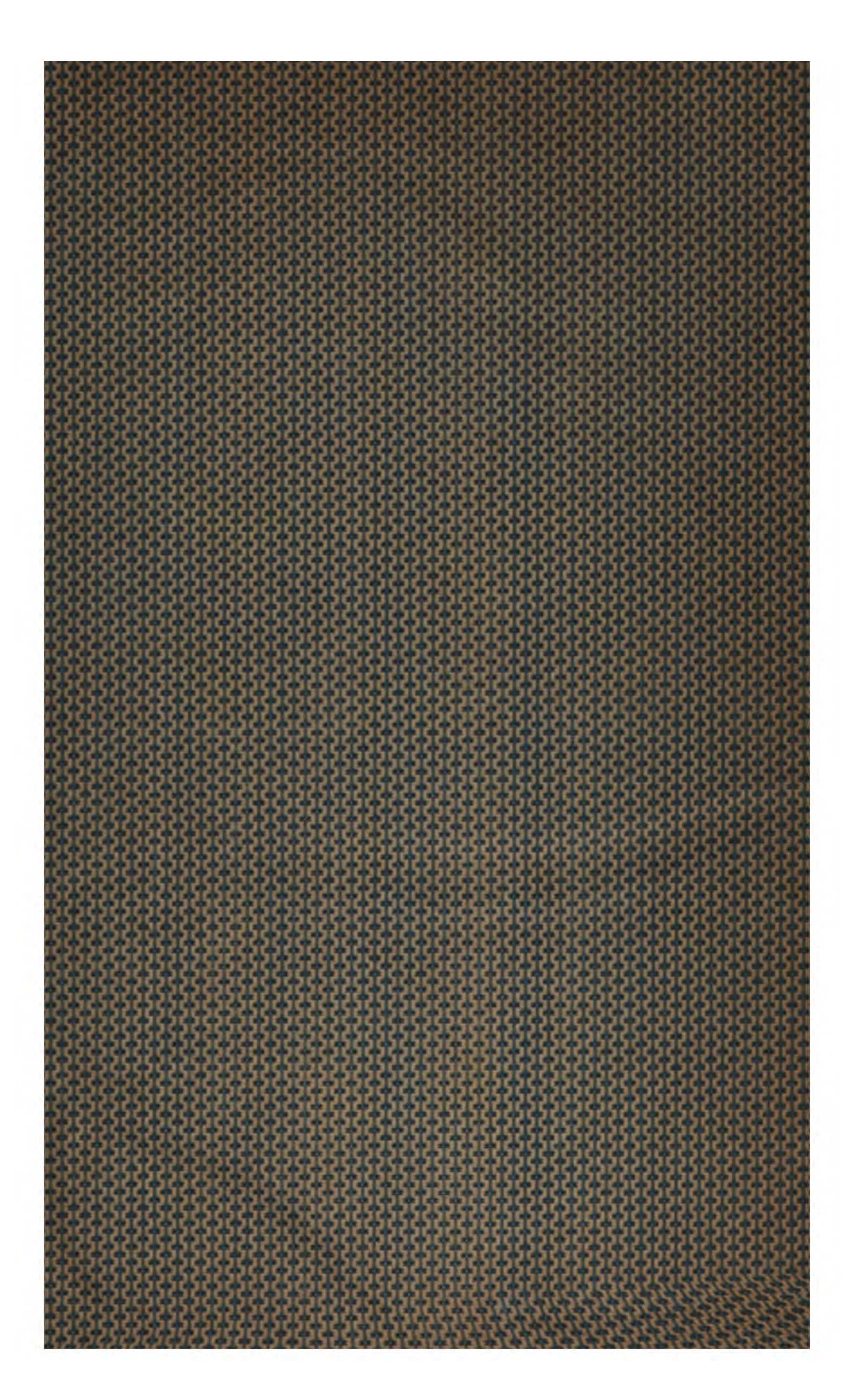




BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

(TOMO LXIV DE LA COLECCION.)

BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA,

POR EL Excmo. Sr. CONDE DE TORENO,

PRECEDIDA DE LA BIOGRAFÍA DEL AUTOR,

ESCRITA

POR EL Excmo. Sr. D. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO,

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.



MADRID,

M. RIVADENEYRA — IMPRESOR — EDITOR.

CALLE DEL DUQUE DE OSUNA, 3.

1872.

BIBLIOTECA

AUTORES ESPAÑOLES,

DESDE LA FORMACIÓN DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DÍAS.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCIÓN DE ESPAÑA,

POR EL CONDE DE TORENO.

POR EL EXCMO. SR. D. ... AUGUSTO DE CUETO



MADRID.

DON JOSÉ MARÍA QUEIPO DE LLANO,

CONDE DE TORENO (1).

Son las épocas revolucionarias tiempos de prueba y tribulacion para los hombres y las reputaciones. Llevados los acontecimientos por el viento de la casualidad, ó arrollados por la pugna de intereses opuestos, gastan en breve la opinion, é inutilizan las prendas de los hombres superiores. El entendimiento, la actividad, el saber, ensalzados por un momento, se convierten acaso en pretextos de acusacion y en estímulos de encono y descontento; siendo comun que un pueblo cuya existencia cambia sin mejorarse, se muestre, como el hombre en

(1) El presente estudio biográfico, escrito á ruego del Sr. D. Nicomédes Pastor Diaz, salió á luz, el año de 1842, en la *Galería de españoles célebres contemporáneos*, que publicaba por entónces aquel célebre literato y publicista, en union con el señor D. Francisco de Cárdenas. Á poco de su publicacion, fué traducido ó extractado en casi todas las lenguas de Europa. Despues fué colocado, como ahora, al frente de la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, en una elegante edicion de esta obra, dirigida por el insigne literato don Juan Nicasio Gallego. De la elevada imparcialidad é independiente espíritu con que está escrito, pueden dar idea los siguientes párrafos de una carta dirigida al biógrafo señor de Cueto, cuya publicacion autorizó el Conde mismo, y que nos complacemos en reproducir aquí, por emanar de un escritor tan esclarecido, y por la autoridad que añade á los hechos y juicios históricos contenidos en esta rápida, pero concienzuda pintura de épocas importantes de la vida política de España en el presente siglo.

El Editor, M. Rivadeneyra.

CARTA CITADA EN LA NOTA ANTERIOR.

Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.

París, 18 *de Noviembre de* 1842.

Muy estimado amigo: Á su debido tiempo he recibido las dos apreciables de V., de 15 de Setiembre y 25 de Octubre. La última ya en París, aquélla en Manheim, de vuelta de Italia, durante un viaje largo, pero delicioso, en que he visto y examinado muchas grandezas naturales y de la civilizacion que ofrecen los Alpes en el Splügen, la Suiza y sus lagos, la Selva-Negra, las orillas del Rin y la Bélgica; grandezas las segundas que forman contraste con las miserias de nuestro país, á pesar del progreso que llaman rápido, y que hasta ahora debiera más bien llamarse retroceso penoso.

Con la del 25 de Octubre llegaron tambien dos ejemplares de mi biografía, que debo al favor de V. Le doy por el agasajo muchas gracias, y aún más, y muy rendidas, por el buen desempeño de la tarea en cuanto á mí toca; dispensándome elogios que no merezco. Daránselas á V. el público ilustrado por haber enriquecido nuestra literatura con un opúsculo lleno de buenos pensamientos, dispuesto acertadamente, imparcial en sus juicios, de estilo puro y muy bello; superior en todas sus partes. Dígolo sin pasion y fuera de lisonja. Sirve á V. de norte la verdad; y si alguien dijese lo contrario, provóquele V. á duelo, que no responderá.

Exceptúo, sin embargo, dos casos; uno favorable para mí, otro no. El primero, en donde se dice que no voté la famosa declaracion que se dió, allá por los años de 1821 ó 1822, de que el ministerio de entónces habia perdido la fuerza moral. Voté, sí, afirmativamente, y pequé, y me arrepiento; y ni quiero alegar la disculpa de que aquel ministerio era cortado algun tanto á la traza de alguno que, en los actuales tiempos, ha ayudado á sumirnos en el abismo en que áun permanecemos postrados..... (*a*).

En el segundo caso, aquel en que se afirma que preferí yo la casa de Ardoin á la de Rothschild, en el asunto del empréstito de los cuatrocientos millones. Esto no es cierto. Los Rothschild no hicieron proposicion alguna de empréstito; quisieron sólo tener á su merced al Gobierno español, presentando un tratado al Sr. Gonzalez Allende, que yo desgarré, y de lo cual me glorío; tratado..... por el cual se buscaba que nuestro Gobierno pasase al exámen de la casa de Rothschild las proposiciones de empréstito que recibiese, y que no contratase ninguno sin la intervencion y anuencia de dicha casa. Á pretension tan altanera, supónese lo que yo contestaría.....

Y hablando de otra cosa, sin ir á otro asunto que el que nos ocupa, añadiré á V. que, al paso que le viviré muy agradecido siempre por el retrato intelectual, moral y político que, con diestra mano y favoreciéndome, ha trazado V. de mí, no deberá acaecerme lo mismo con el artista que ha delineado el retrato físico. Es verdad que considerando á éste artísticamente, no está tan mal como los que se han publicado con igual motivo de Martinez de la Rosa, Galiano, etc.; pero respecto á la semejanza, pardiez que no les va en zaga..... (*b*). Ménos mal ha salido el que viene de Sevilla directamente (*c*) con esmerada encuadernacion; en la cual, al par que no se deslucen las artes mecánicas de aquella ciudad, veo yo una nueva prueba de la delicadeza y amistad de V.

Cuente V. siempre, en justa remuneracion, con la mia, franca y verdadera, á su arbitrio, y de la fina voluntad de su afectísimo y seguro servidor, Q. S. M. B.

P. El Conde de Toreno.

(*a*) Esta equivocacion, que fué probablemente yerro de imprenta por omision del adverbio no, ha sido rectificada en la edicion presente.

(*b*) Alude á los retratos grabados en cobre que acompañan á muchas de las biografías publicadas en la *Galería de españoles célebres contemporáneos*.

(*c*) Este retrato fué hecho á la aguada por el insigne pintor sevillano don Eduardo Cano.

igual situacion, desconfiado y veleidoso. Por eso en los últimos cuarenta años hemos visto sucederse en España tan rápidas y violentas alteraciones, alzarse tan alto ambiciosas é insignificantes medianías, y caer repetidas veces del trono efímero del aura popular almas elevadas é inteligencias de primer órden.

Pero el olvido es el triste y merecido término de aquellas medianías, miéntras que los hombres de mérito alto y verdadero, si pierden por algunos momentos su natural influencia, jamas ven su celebridad y su nombre enteramente devorados por la hoguera de las pasiones. Á estos hombres pertenece el ilustre personaje cuya vida vamos á bosquejar; vida agitada por vaivenes extremos de próspera y adversa fortuna; mirada por muchos á la luz del espíritu de partido, de la envidia ó del resentimiento personal; ya ensalzada por el entusiasmo, ya vulnerada por la calumnia; sembrada de bellos rasgos, hijos de un carácter noble y de una capacidad incontestable y eminente, y alguna vez de faltas no leves; imágen, en fin, de las épocas que ha pasado, y fiel traslado de sus alternativas y vicisitudes várias y borrascosas.

Nació D. José María Queipo de Llano Ruiz de Saravia en su casa (plazuela de la Fortaleza) de la ciudad de Oviedo, capital entónces del principado de Astúrias, y hoy de la provincia que lleva su nombre, el 26 de Noviembre de 1786. La circunstancia de ser éste el dia en que celebra la Iglesia los Desposorios de Nuestra Señora, unida á la de llamarse su padre José, fué causa sin duda de que el recien nacido recibiese el nombre de José María. Su padre llevaba á la sazon el título de vizconde de Matarrosa, como primogénito que era de la casa de Toreno, una de las ricas y más antiguas é ilustres de aquel principado, cuna de la nobleza leonesa y castellana. La familia de su madre, doña Dominga Ruiz de Saravia, Dávila, Enriquez de Cabrera, es de las antiguas de Cuenca.

Habia recibido el entendimiento de esta señora cultivo esmerado á la manera de aquel tiempo, habiendo entrado de educanda, por disposicion de sus tutores, el Marqués de Montereal y el Sr. Eulate, consejero de Castilla, en un convento de Dominicas de la ciudad de Leon, cuya priora era hermana del Conde de Toreno, abuelo del que es objeto del presente estudio, y es de presumir que contribuyese juntamente con su esposo y su suegro el Conde, que pasaba por hombre ilustrado, especialmente en ciencias naturales, á encaminar á honrosos y nobles fines aquellos primeros sentimientos de la infancia, gérmen confuso que crece y se desarrolla con los años, y del cual dependen, más de lo que comunmente se piensa, las inclinaciones y hasta el porvenir de los hombres.

Á los cuatro años de edad salió de Astúrias D. José María Queipo de Llano con sus padres, los cuales se trasladaron sucesivamente á Madrid, Toledo y Cuenca, donde su madre tenía bienes. En esta última ciudad adquirió los primeros rudimentos de su educacion literaria, la cual, segun la rutina de entónces, empezó por el estudio de la lengua latina. Mostróse en él singularmente aventajado, y no le fué difícil perfeccionarse completamente bajo la direccion de un preceptor asturiano llamado D. Juan Valdés, habiéndose establecido sus padres en Madrid en 1797. Era el tal preceptor hombre de notable capacidad y harto dado al liberalismo, y es más que probable que contribuyesen sus máximas á infundir y despertar en el ánimo tierno de su alumno tendencias é ilusiones de libertad, que no tardaron en arraigar y robustecerse.

Las nada comunes disposiciones que manifestaba D. José en edad tan temprana, y más acaso todavía la predileccion con que le amaban sus padres, por no tener ningun otro hijo varon (1), fueron causa de que recibiese una educacion mucho más completa y mejor dirigida que la que entónces solia darse. Ademas de haber adquirido buena y no escasa instruccion en el ramo de humanidades, al cual se concedia particular importancia, aprendió las matemáticas con Rossell, catedrático del *Seminario de Nobles*, la física experimental con Vega,

(1) El Conde de Toreno, cuya vida refieren estos apuntes, tuvo sólo cuatro hermanas, ya difuntas, una de las cuales fué la esposa del desgraciado general D. Juan Diaz Porlier.

en San Isidro el Real, y siguió con aprovechamiento y distincion los cursos de química, mineralogía y botánica de los célebres Proust, Herrgenn y Cavanilles. En años sucesivos adelantó considerablemente en las letras griegas, y llegó á saber bien, y alguna de ellas con suma perfeccion, las lenguas francesa, inglesa é italiana. Algo se ejercitó asimismo en el aleman, y mucho y sin intermision en el idioma patrio.

Hemos consultado á várias personas de autoridad que conocieron en sus primeros años al personaje en cuya historia nos vamos ocupando, y todas contestes nos han asegurado que á un gran desembarazo intelectual y á una facultad de percepcion rápida y exacta, reunia estimables prendas de carácter, un ánsia ardiente de instruirse, y una perseverancia en el estudio, que le hacian aventajarse á la corta edad en que se hallaba, y solicitar y merecer la amistad de hombres graves é instruidos, que ya le consideraban como á jóven de grandes esperanzas. De notar es que no se apasionó éste exclusivamente, cual acontece á menudo, de la lectura de los poetas, ni hizo esfuerzos por ensayarse en componer versos; ocupacion grata en la primera edad, que se aviene más fácilmente con impresiones blandas y amenas que con sérias meditaciones. El CONDE DE TORENO, aunque inteligente apreciador de las obras de mero ingenio, no dió nunca á su gusto semejante rumbo (1).

No será fuera de propósito referir una circunstancia, que si bien insignificante á primera vista, hubo sin duda de contribuir á cimentar y extender en el ánimo del jóven QUEIPO DE LLANO las impresiones recibidas de su preceptor Valdés. Corrian entónces con buena fortuna, mal reprimidas, y alimentadas con el espectáculo de los desórdenes de la córte, las ideas de emancipacion política, que tan caro habian costado en Francia á las instituciones conservadoras. Habíase sentido algun tanto, y como de rechazo, en España, el sacudimiento moral de la nacion vecina, destinado á remover hasta los cimientos de la antigua Europa, y los nuevos principios cundian y hallaban eco áun en las clases cuya preponderancia habia de ser un dia minada y destruida por ellos; habiendo pasado los Pirineos, ya con los escritos de los filósofos del siglo que fenecia, ya con el gran número de emigrados franceses, por la mayor parte eclesiásticos, que, aunque lanzados de sus hogares y despojados de sus bienes y prerogativas, llevaban sin saberlo las máximas de la Enciclopedia, que les habian sido tan funestas, en el fondo del corazon. No recibió el jóven QUEIPO DE LLANO el influjo directo de ninguno de aquellos emigrados, que, como gente en general de luces, habian entrado de maestros en seminarios públicos y en casas particulares; pero no faltaron apóstoles de aquella propaganda que se encargasen de suplir su falta. El abad del monasterio de Benedictinos de Monserrate, situado en Madrid, en la calle Ancha de San Bernardo, con quien, no bien entrado en la ado-

(1) Parécenos, no obstante, curioso publicar aquí, como prueba de que á los entendimientos privilegiados no se les resisten ni áun las cosas á que se hallan ménos inclinados, unas lindas y fáciles quintillas escritas por el historiador CONDE DE TORENO en el álbum de la esposa del Conde de Latour-Maubourg, embajador que fué de S. M. el Rey de los franceses en Madrid. Éstos son acaso los únicos versos que compuso en su vida. No se conservaba de ellos copia alguna en España. Pero el señor Marqués de Bouillé, actual embajador de Francia, ha proporcionado al Sr. de Cueto, con la más amistosa voluntad, una copia de las quintillas, sacada del álbum de la ya difunta Condesa de Latour-Maubourg, que conserva en Francia la familia de esta ilustre señora:

Á LA SEÑORA CONDESA DE LATOUR-MAUBOURG,
POCO ÁNTES DE SU SALIDA DE MADRID.

Aunque jamas la colina
Hollé, señora, de Apolo,
Ni la fuente Cabalina
De su linfa cristalina
Dió á mi labio un sorbo solo;

¿Qué galan, qué caballero,
En el álbum de una hermosa,
Por recuerdo placentero,
Estampa en adios postrero
En llana y humilde prosa?

Versos he de haceros, sí,
Aunque al hacerlos me río;
Mas esto quédese aquí;
No digan mi desvarío,
Que se burlarán de mí.

Pero, en cambio, ponderad
Mi respeto tan profundo
Como fina mi amistad;
Decidlo por todo el mundo,
Que á fe diréis la verdad.

EL CONDE DE TORENO.

Madrid, 29 de Abril de 1838.

lescencia, habia trabado por acaso conocimiento, liberal exaltado de entónces, y muy inclinado á comunicar á los mozos sus libros é ideas, puso en sus manos el *Emilio* y el *Contrato social* de Rousseau; admirables creaciones de un genio alucinado, tanto más perniciosas cuanto más sublimes y elocuentes.

Á ser posible, ¡qué estudio ideológico tan interesante hubiera sido el de las impresiones producidas en un alma nueva y ardiente por tan seductora lectura! ¡Cuánto debieron conmoverla la inspiracion apasionada y la elevacion espiritualista del *Emilio*, y cuánto agitarla el tono imperioso, los axiomas decisivos, la novedad de las reflexiones, la lógica impetuosa de los argumentos, y hasta las abstracciones del *Contrato social!* ¡Qué vasto é inesperado campo debia éste abrir á una imaginacion inexperta, presentando la reforma política al lado de la reforma social! No comprendia seguramente entónces el jóven que así alimentaba sus naturales instintos de libertad, que las meditaciones de Rousseau, formadas en un tiempo en que no se tenía idea de las violencias demagógicas, consagraban sin la experiencia necesaria la infalibilidad de la muchedumbre, que, no limitándose á establecer la preponderancia legal de las clases populares, dejaban sin fuerza ni proteccion al pueblo contra las demasías del pueblo mismo; y que no poniendo coto alguno á la independencia individual, y fijando desatentadamente la mira en ejemplos de la antigüedad, inaplicables cuando la situacion y las costumbres eran tan diferentes, no hacian sino corregir un despotismo con otro áun más odioso (1).

No podia ciertamente convenir al cultivo de un ánimo tierno y apasionado influencia tan contraria á la índole y á los adelantos de la moderna libertad. Pero ése era el erróneo y torcido camino que iban tomando entre nosotros las nuevas ideas, y no era dable que en aquellos tiempos siguiese la juventud otro más recto y ménos inseguro.

Restituidos los padres de D. José María Queipo de Llano á Astúrias en 1803, volvió, sin embargo, éste á Madrid, y pasó allí largas temporadas, perfeccionándose en sus estudios, y ocupado ademas asiduamente en sabrosa y buena lectura; tarea en la cual le alentaban y dirigian probablemente D. Agustin de Argüelles, D. José Fernandez Queipo, D. Ramon Gil de la Cuadra y otras personas instruidas é impregnadas de los principios políticos más avanzados, á las cuales conoció y frecuentó mucho en aquella época. Conjeturamos, por no saberlo á punto fijo, que fué por estos años cuando hizo una traduccion de Eutropio (2), que nunca se ha impreso; eleccion de autor que anuncia ya su decidida aficion á los estudios graves de la historia.

En Madrid se hallaba Queipo de Llano el dia 2 de Mayo de 1808, en el cual le hizo correr inminente peligro la noble resolucion de salvar de la muerte que le amenazaba á su amigo D. Antonio Oviedo (3). El fecundo y horrible martirio de los héroes y de las víctimas de aquel dia memorable excitó en su alma la más vehemente y rencorosa indignacion. Veinte años despues, al retratar con pincel vigoroso el horror de aquellas escenas, duraba aún viva en su alma la recia y profunda impresion que habia experimentado. «Nuestros cabellos, dice en su obra, se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, sólo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañon, que de cuando en cuando y á lo léjos se oia y resonaba.»

Cundieron á manera de llama eléctrica por todos los ángulos de la monarquía un ardoroso sentimiento de independencia y de despecho, y un clamor de venganza, que hicieron estallar al punto un alzamiento general, el más rápido, espontáneo y magnánimo de que la historia hace mencion. Astúrias, baluarte en remotos tiempos de la independencia española, tuvo en

(1) El célebre y liberal publicista Benjamin Constant ha dicho: *Je ne connais aucun système de servitude qui ait consacré des erreurs plus funestes que l'éternelle metaphysique du* CONTRAT SOCIAL.

(2) Escritor latino del siglo IV, autor de un *Compendio de historia romana*, en diez libros.

(3) *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, lib. II.

esta ocasion la gloria de ser la primera provincia que se levantó audaz y denodada contra la dominacion extranjera. El jóven QUEIPO DE LLANO, á la sazon vizconde de Matarrosa, título, como hemos dicho, de los primogénitos de su casa, salió de Madrid pocos dias despues del 2 de Mayo, y llegó á Oviedo en ocasion en que el pueblo, conmovido, daba muestras de hallarse próximo á una abierta sublevacion. Contribuyó con no poca eficacia á acelerar el deseado rompimiento, ora poniendo en juego la influencia de que gozaba su familia, ora enardeciendo los ánimos con la animada relacion de los atentados y horrores que acababa de presenciar. Dichosa casualidad fué para regularizar y dirigir acertadamente la noble exaltacion del pueblo, que se hallase en aquellos momentos congregada la Junta general del principado. Era ésta una institucion antigua, vestigio de sus perdidos fueros, que se reunia cada tres años, dejando en el intermedio una diputacion de su seno, que la representaba. Todos los miembros eran elegidos popularmente por los concejos, á excepcion de los condes de Toreno, que lo eran natos, por privilegio de familia, y como alféreces mayores hereditarios del principado. Levantado éste, y declarada soberana la Junta, de la cual habia sido desde luégo nombrado individuo el VIZCONDE DE MATARROSA, á pesar de su corta edad, se resolvió enviar representantes á Inglaterra en demanda de auxilios, y con el fin de asentar las bases de una alianza que era realmente tan importante para llevar á cabo la aventurada empresa. Fué el VIZCONDE elegido para encargo de tanto empeño, en compañía de D. Andres Ángel de la Vega, hombre de verdadero mérito, y digno diputado que fué despues en las Córtes extraordinarias. Su claro entendimiento, su gentil desembarazo, su vária y sólida instruccion, sus escogidos modales, hacian asimismo, sin duda, al VIZCONDE DE MATARROSA muy merecedor de tan elevada confianza; pero fué siempre una distincion señalada, y debió envanecer y lisonjear grandemente á un mozo de poco más de veintiun años verse designado para representar en Lóndres y en mision de tan alta entidad á la Junta suprema de Astúrias, como quiera que hubiese en ella no pocos hombres de peso y grave autoridad.

El éxito probó que semejante eleccion habia sido en extremo acertada. El 30 de Mayo se hicieron á la vela los negociadores desde Gijon, en un corsario de Jersey que apareció oportunamente sobre el cabo de Peñas, no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana, y siendo arriesgado aventurarse en barco de la propia nacion. En la noche del 6 de Junio arribaron á Falmouth, y no eran todavía las siete de la mañana del dia siguiente cuando pisaron en Lóndres los umbrales del Almirantazgo. Poco despues se avistaron con Mr. Canning, ministro entónces de Relaciones extranjeras, cuya pronta y viva penetracion columbró desde luégo el espíritu que debia reinar en toda España, y las consecuencias que una insurreccion peninsular podria tener en la suerte de Europa, y áun del mundo (1).

Desde aquel momento la permanencia en Lóndres de los enviados asturianos fué una serie no interrumpida de aplausos y de obsequiosas distinciones. El Gobierno y la oposicion, la aristocracia y el pueblo, ensalzaron á una la noble y generosa conducta de Astúrias, y tributaron á sus representantes las demostraciones más palpables y positivas de aprecio y franca admiracion. No era á éstos dado presentarse en público sin que se prorumpiese en derredor suyo en entusiásticas aclamaciones, llegando á tal punto la viva sensacion que su presencia ocasionaba, que el primer dia que asistieron á la ópera en el palco del Duque de Queensbury, fué forzoso suspender la representacion cerca de una hora.

Los honrosos auspicios que habian dado principio á su carrera política, y la feliz situacion en que se encontraba en Lóndres el VIZCONDE DE MATARROSA, le proporcionaron fáciles medios de entablar amistad con muchos personajes ingleses de gran valer y nombradía, entre los cuales se contaban los célebres Castelreagh, Wellington, Whimdam, Wilberforce, lord Holland, y el insigne literato y orador Scheridan, con cuya irónica é incisiva elocuencia

(1) *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, lib. II.

tiene la de nuestro español no escasa analogía. Tambien estrechó entónces los lazos de amistad que ya le unian con D. Agustin de Argüelles, que habia ido á aquella capital comisionado por el Príncipe de la Paz para entablar cautelosamente con el gabinete británico una negociacion delicada, que por diferentes causas no tuvo ni pudo tener resultado alguno.

Regresó á Oviedo el VIZCONDE DE MATARROSA en Diciembre del mismo año, y encontróse á su llegada con la infausta novedad del fallecimiento de su padre, que trocó el título que á la sazon llevaba, en el de conde de Toreno. Permaneció en dicha ciudad hasta el mes de Mayo del año siguiente, viviendo bastante retirado en su casa, y ocupado en el arreglo de sus propios asuntos. No asistia el CONDE á las sesiones de la Junta de Astúrias por andar levemente desavenido con algunos de sus individuos, y en nada sonaba su nombre, hasta que entró en Oviedo el Marqués de la Romana, que habia llegado del Norte poco tiempo ántes. Dando éste con sobrada facilidad oidos á las quejas y censuras de ciertas personas descontentas con las enérgicas providencias de aquella Junta, y acerbamente exasperado su ánimo con las respuestas de esta corporacion, que se negaba con altivez á subordinar sus propias atribuciones á la autoridad meramente militar del General, se decidió á disolver la Junta con la fuerza de las bayonetas, parodiando ridículamente el 18 *Brumario* de Napoleon, y formó otra, de la cual, sabiendo su desvío hácia aquélla, nombró miembro á TORENO. Á pesar de hallarse éste, como hemos indicado, algun tanto quejoso de la disuelta Junta, y conocer, ademas, que habia ella incurrido en merecida censura por algunas medidas arbitrarias contra determinadas personas (1), olvidó agravios, y atendiendo únicamente á lo que era justo y legítimo, no sólo no aceptó el nombramiento del Marqués de la Romana, sino que como diputado nato de la Junta general, le echó en cara la ilegalidad y violencia de su proceder, calificándole de arbitrario y de muy pernicioso á la causa pública; firme y generosa resistencia, que hubiera podido acarrearle algun sinsabor de parte del General en jefe, á no haber sido repentinamente invadido el principado por el mariscal Ney y el general Kellermann. Embarcóse de prisa el Marqués de la Romana, tomando en seguida tierra en Ribadeo, y el CONDE continuó en Astúrias miéntras duró la ocupacion, ora andando por sus breñas, ora al lado de las tropas españolas que se habian abrigado en las célebres asperezas de Covadonga. No tardaron los enemigos en evacuar la provincia, llamados por los acontecimientos de Oporto y otros de no menor trascendencia y cuantía, y TORENO se resolvió á pasar á Andalucía, como lo verificó por mar, llegando á Sevilla, donde se hallaba la Junta Central, por el mes de Setiembre de 1809.

Habia acudido allí á abrigarse á la sombra del Gobierno supremo, y participar de su suerte, numerosa turba de particulares, decididos á no ser víctimas ni cómplices de la autoridad usurpadora. TORENO debió ser llevado, ademas, en su determinacion por la circunstancia de ser su tio, el Marqués de Campo-Sagrado, individuo por Astúrias de la Junta Central, juntamente con el ilustre D. Gaspar Melchor de Jovellanos, á quien habia el CONDE anteriormente conocido en Madrid, y á quien trató mucho entónces, debiéndole especiales favores, y singularmente, entre ellos, el de contribuir á que se le habilitase para administrar sus bienes, cuando áun carecia de la edad competente.

La Junta Central, compuesto extraño de divergentes y mal avenidos elementos, incierta á veces, por esta causa, en sus determinaciones y propósitos, pero afanada por el bien general, inclinada á la mejora de todos los ramos de la administracion, y firme y noble en las cuestiones de decoro nacional y de dignidad propia, iba perdiendo terreno cada dia en fuerza y popularidad. La desavenencia de las opiniones de algunos de sus miembros, y las dificultades naturales de la situacion, la hacian aparecer rehacia á los ojos de la generalidad de las gentes en la cuestion de la instalacion de las Córtes, que era el clamor contínuo áun de aquellas personas más señaladas por sus luces, por su cordura y por su adhesion á los principios de

(1) *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, lib. VIII.

moderacion y de órden. Las calamidades públicas y los reveses de la guerra, aumentándose deplorablemente en aquellos dias, acabaron de quebrantar el ya vacilante poder del Gobierno, al cual, como de ordinario acontece, se le achacó la culpa de todos los males, hijos realmente, más que de su imprevision y mal manejo, de casualidad y desventura (1).

Dueños los franceses de los puertos del Rey y del Muradal el dia 20 de Enero de 1810, y entrados con no prolongada resistencia los primeros pueblos de las Andalucías, temerosa con fundamento la Junta Central de que ocupasen la capital, resolvió trasladarse á la isla de Leon. Casi todos sus miembros partieron apresuradamente y como en dispersion del 23 al 24; y aunque agonizante, llegó á reunirse de nuevo en la mencionada Isla. Pero habia llegado el término de su existencia. El motin que estalló en Sevilla á la salida de los vocales, el haberse erigido en suprema nacional la junta provincial de aquella ciudad, y el haberse instalado una nueva en Cádiz, complicaron de tal suerte la situacion, que siéndole imposible á la Central hacer frente á tan recios embates, no alcanzó á prolongar su vida ni siquiera dos dias, teniendo que ceder el depósito de la autoridad soberana el 31 de Enero, en lugar del 2 de Febrero, que era el dia designado, al Consejo supremo de Regencia nombrado de antemano.

Toreno, como todos los demas que estaban entónces en Sevilla y no tomaron parte con los enemigos, habia pasado al seguro abrigo de Cádiz. A poco de su llegada á esta ciudad, la junta de Leon le envió sus poderes para que la representase, en union con D. Joaquin Baeza, natural de aquella provincia, y oficial á la sazon de la secretaría de Indias cerca del Gobierno, que era ya, como hemos dicho, la primera Regencia, y poco despues le otorgó tambien los suyos para el mismo efecto el principado de Astúrias. Al mismo fin habian nombrado otros sujetos las demas juntas, y unidos todos en Cádiz, veíanse á menudo para ocuparse en el manejo de los intereses públicos de sus respectivos comitentes. Habia gran disgusto con la Regencia, que se mostraba sin rebozo inclinada á ideas y prácticas añejas, y que, alentada por el Consejo Real, desatendia visible é imprudentemente la obligacion de juntar las Córtes, que al instalarse habia contraido. Al punto á que las cosas habian llegado, era la tal reunion de Córtes una necesidad patente, pues si bien podia dar ensanche y autoridad á ciertas doctrinas peligrosas y áun no ensayadas, convenia, y mucho, por otra parte, satisfacer el deseo de la nacion para dar vigor y robustez á la causa que el pueblo defendia. El Conde de Toreno, convencido de la urgente perentoriedad de las circunstancias, y aumentando el ardor de la juventud la natural actividad de su ánimo, exhortó á los demas apoderados de las provincias á pedir á la Regencia que sin demora congregase las Córtes. Accedieron aquéllos á su propuesta, y le dieron el encargo de redactar la exposicion, que salió en términos algo imperiosos, y como de gente preponderante y mal dispuesta á tolerar una negativa. Encargóse ademas á Toreno que en compañía de D. Guillermo Hualde, diputado por Cuenca, dignidad de chantre en su iglesia catedral, y grande apostólico, presentase en persona á la Regencia la peticion. Verificáronlo así el dia 17 de Junio de aquel año (1810), y obtenida la vénia, leyó el Conde el citado escrito. Hubo de parecer girado á traza de mandato el consejo de reunir las Córtes al Obispo de Orense, uno de los regentes, pues contestó á los diputados con enojada destemplanza. Replicaron éstos con entereza, y aplacáronse todos al cabo con la intervencion del general Castaños; siendo tan inmediato y eficaz el resultado de este mensaje, que no más tarde que el dia siguiente se promulgó el decreto de la convocacion á Córtes.

(1) Notables son, por el sentimiento de pesar que en ellas domina, las palabras del insigne y recto Jovellanos en defensa de la Junta Suprema, de que fué individuo. «El plazo de diez y seis meses, dice, en que yo concurrí al desempeño de sus funciones, fué á la verdad breve en el tiempo, pero largo en el trabajo, penoso por las contradicciones y peligros, y angustiado por el contínuo y amargo sentimiento de que ni la intencion pura, ni la aplicacion más asidua, ni el celo más constante bastaban para librar á la patria de las desgracias que la afligieron en este período.» (*Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central*, tomo I.)

Divulgáronse por Cádiz estos incidentes, dando al CONDE fama y popularidad para con los unos, y excitando contra él en los otros sentimientos de desabrimiento y áun de encono. Parte del Consejo Real, que manifestaba á las claras su aversion á las asambleas deliberantes, trató de poner estorbos á la deseada reunion de las Córtes, y siete de sus individuos, entre los cuales se hallaban el Conde del Pinar y D. José Colon, parientes de TORENO, insistieron en que se castigase con severidad á éste y á los demas diputados que habian firmado la mencionada peticion. Pero esta oposicion no podia tener fuerza ni resultado en el breve recinto de la isla gaditana. Habíanse congregado allí muchos hombres de gran saber, capacidad é influjo, que daban vigoroso impulso á las opiniones liberales, que reinaban de suyo: la mocedad, buscando senda á su noble ambicion, se removia y pugnaba por la representacion nacional, y mal podian contrastar los enemigos de cambios é innovaciones una opinion que andaba tan desencadenada y poderosa.

Los deseos de TORENO y demas reformadores se vieron por fin satisfechos; siendo tal la preponderancia que ya entónces habian adquirido las ideas democráticas, que hasta los enemigos de todo sistema representativo siguieron la voz comun, apoyando la convocacion de una sola cámara. La Regencia, inhábil é indecisa como siempre, y remisa hasta los últimos momentos en abrir las Córtes, se vió al cabo obligada á señalar el 24 de Setiembre para su instalacion.

Despues de la eleccion de suplentes para las provincias de España y Ultramar, cuyos diputados no habian acudido todavía, y demas actos preliminares, llegó el anhelado dia 24, é instalóse en nuestra patria un sistema nuevo y desconocido; planta de difícil aclimatacion entre nosotros, que si pudo ser provechosa en circunstancias dadas, escondia fecundas semillas de discordia y trastorno, que habian de contribuir en adelante á hacer más graves y dilatados nuestros males. El CONDE DE TORENO miró, no obstante, aquel dia como principio de una era de regeneracion y de gloria, y con él muchos hombres de luces, de patriotismo, de intencion pura.

Mas para caracterizar exactamente la revolucion efectuada entónces en las instituciones y en la opinion, y dar la conveniente disculpa que deben la historia y la imparcialidad á los extravíos, más trascendentales que culpables, de aquel tiempo, forzoso es prestar una idea de la situacion moral del país en aquellos momentos de trastorno y de confusion.

Desde el reinado de Cárlos III la influencia de la filosofía francesa del siglo XVIII, escasamente eficaz en la literatura, se habia hecho notablemente sensible en el estado social y político de España. Los condes de Aranda, Campománes y Floridablanca, poseidos de cuanto habia practicable y juicioso en aquella filosofía, dieron un noble y vigoroso impulso al espíritu de reforma ó innovacion. Estos hombres insignes, ocupándose práctica y especulativamente en las mejoras públicas, é introduciendo en las determinaciones del Gobierno las profundas miras de Montesquieu y otros publicistas, convirtieron la ciencia y la discusion en un medio de prestigio y hasta en un arma del poder. Casi todos los monumentos é institutos que acercan la España actual á la civilizacion del resto de la Europa son debidos á aquel reinado, en que la prudente represion del poder monacal y el fomento concedido al comercio, á las artes y á la industria, iban efectuando sin sangre ni violencia la revolucion social del siglo; ensayo á un tiempo y feliz testimonio de lo que pueden hacer en pocos años, cuando las pasiones populares no complican ni embarazan su marcha, la firmeza y la ilustracion de los gobiernos.

Otro reinado semejante habria dado probablemente ensanche y estabilidad á aquellas reformas, y satisfaciendo las nuevas tendencias de un modo regular y ordenado, habria quitado causa y pretexto al ánsia de mudanzas que vino años despues á dividir los ánimos y á desquiciar hasta los cimientos de la envejecida monarquía. Acaso de aquel modo hubiera ésta corrido y logrado alcanzar más tarde la suerte de los estados de Alemania, que hoy vemos prósperos y pasmosamente adelantados; pero subió al trono Cárlos IV. Un hombre vulgar y

ambicioso reemplazó á los hombres de estado que con tanto acierto y dignidad habian llevado las riendas del gobierno, y desde entónces empezó á manifestarse y bullir el desasosiego de las ideas. El espectáculo de abusos y debilidades sin cuento, y por otra parte las doctrinas francesas de 1789, que empezaban á filtrar en España, habian dado á las ideas progresivas del reinado anterior un giro rápido, vicioso y extremado. Aquel espíritu, sabiamente reorganizador, se transforma, se modifica y se exagera; y la invasion de Napoleon, excitando ardientes sentimientos y sacudiendo violentamente todas las clases de la sociedad, contribuye poderosamente á pervertir y torcer las ideas.

Ya en 1810 no se limita, como en tiempo de Campománes, el espíritu de reforma á mejorar la condicion del pueblo, generalizando la educacion y creando los elementos materiales del bienestar: la teoría reemplaza á la accion: los derechos del hombre y otras palabras de difícil inteligencia alucinan el entendimiento de los más ilustrados, y el dogma de la soberanía nacional, mal comprendido y proclamado sin controversia cuando el pueblo era soberano de hecho, es acogido, en momentos de entusiasmo é inexperiencia, como una ilusion seductora.

Nada más natural; y si se fija desapasionadamente la vista en aquellos tiempos y circunstancias, se comprenderá fácilmente que debió ser condicion de almas elevadas y generosas sentir á la sazon aquel tumulto de preocupaciones democráticas.

El cuadro, á la par triste y vergonzoso, del abandono de Cárlos IV y del gobierno doble, incierto y desmoralizador de Godoy, habia ido grabando sucesivamente en los ánimos de los más entendidos un sentimiento de pesar y de indignacion, que, unido á la fermentacion moral que habia propagado en Europa el espíritu de la revolucion francesa, no podia ménos de infundir en las almas jóvenes un deseo de reformas, vago como lo es siempre el deseo de la inexperiencia, y no obstante, fogoso y arrebatado, porque le daban pábulo el ardor de la juventud y los peligros del momento. Convencidos los hombres de la época de que los medios de gobierno hasta entónces empleados eran insuficientes para levantar á la nacion del estado de abatimiento y corrupcion en que la habian visto, buscaban una senda nueva, en la cual se lanzaban con vehemencia y fe, sin mirar que era desconocida, y sin sospechar siquiera que entrando en ella pudiera ser tan imposible volver atras, como fácil hallar estorbos y precipicios imprevistos. Así la impericia y el patriotismo creaban, sin saberlo, gérmenes funestos, que desarrollados más tarde, habian de ser para España ocasion de terribles y largas desventuras.

La nueva invasion del principado de Astúrias no permitió practicar allí tan pronto las operaciones electorales; pero luégo que se vió libre, nombró unánimemente á Toreno uno de sus diputados á córtes. Faltábale cerca de un año para cumplir los veinticinco que se requerian, y al tratar en la sesion de 11 de Febrero de 1811 de la aprobacion de los poderes que habia presentado, se suscitó la cuestion de si era ó no mayor de edad, y por consiguiense, si podia ó no ser admitido como diputado por Astúrias. Apoyaron la admision los señores Mejía, Caneja, Cañedo, Argüelles y otros, elogiando mucho el patriotismo y talentos del Conde, y alegando que la Regencia le habia dispensado la minoridad para entrar en la eleccion de suplentes por Astúrias, y que, ademas, estaba autorizado conforme á las leyes de España para la administracion de sus bienes, presentacion á beneficios eclesiásticos y nombramiento de jueces en sus señoríos y territorios feudales, que todavía no se habian abolido. Opusiéronse los Sres. Aner, D. José Martinez y otros varios, clamando por la igualdad en la observancia de la ley, y pidiendo que el Conde fuese excluido con la misma severidad con que fueron otros, por faltarles las cualidades prescritas en la instruccion. Finalmente, á propuesta de los Sres. Castelló y Morales Gallego, resolvió el Congreso que volvieran los poderes á la Comision, para que justificase el interesado ante la misma la habilitacion de la edad que habia alcanzado del Gobierno; y conformándose, en la sesion del 16 de Marzo, con el dictámen de dicha comision de Poderes, aprobó los del Conde de Toreno, no obstante su

menor edad (1). Dos dias despues entró á jurar y tomó asiento como diputado propietario. Esta dispensa, solemne y desusada, prueba, más que cuantas reflexiones pudieran hacerse, las relevantes prendas que le adornaban, y la alta estimacion y concepto de que en tan corta edad disfrutaba.

Más de dos meses y medio pasó el Conde desde su entrada en el Congreso sin tomar parte activa en las discusiones, no obstante haberse debatido varios puntos de Justicia y Hacienda, y algunas cuestiones incidentales de no escasa importancia. La desconfianza y timidez propias de la mocedad debieron sin duda, aunque algunos le juzgaban envanecido de sí propio, ser causa de que temiese mezclar su voz sobrado á menudo con la de hombres de larga edad y carrera, de numerosos y señalados antecedentes, y de grande experiencia en el manejo de los negocios públicos.

Pero llegó una cuestion que habia de despertar necesariamente en el alma del Conde todos los instintos generosos de la época, y su voz se escuchó al cabo ardiente y desembarazada. Fué aquélla la discusion sobre señoríos y derechos jurisdiccionales, larga y detenida, y que excitó, no obstante, el interes general, más porque halagaba las ideas reinantes, que por la entidad de la reforma que de ella se esperaba. En efecto, por más que la necesidad de acallar en reinados débiles ó en épocas de minorías las exigencias de una nobleza díscola y querellosa, hubiese multiplicado semejantes jurisdicciones y derechos, nunca habian tenido en España tanta latitud y carácter tan abusivo y escandaloso como en otros países; y si bien es cierto que habian existido en algunos, aunque pocos, parajes ciertas imposiciones y prerogativas feudales odiosas, como el derecho de *pernada*, y la servidumbre *luctuosa*, que se pagaba á los señores y prelados, tambien lo es que tan bárbaros usos habian desaparecido hacia muchos siglos, olvidándose del todo ó convirtiéndose en prestaciones de poca cuantía. La potestad real, por otra parte, habia venido robusteciéndose desde el reinado de los Reyes Católicos, y coartando activamente el fuero de los señores, el cual, á la sazon que la cuestion se discutia, se hallaba singularmente menguado y decaido, quedando reducido al nombramiento de jueces, que habian de tener condiciones requeridas por la ley, y que casi no conocian más que de las causas civiles en primera instancia. Pero, por insignificante que fuese la participacion que cabia á los señores en la potestad judicial, era sin duda conveniente y áun necesario que desapareciese aquélla enteramente, si se habia de dar la debida unidad á la administracion de justicia; y no era ménos importante abolir las cargas ó pechos emanados de título señorial, como asimismo las concesiones reales de caza, pesca, azudes, molinos, pontazgos, barcajes, y otros privilegios exclusivos, contrarios á las exenciones comunes y á las sanas doctrinas económicas.

Habíase mezclado sin buen acuerdo á la discusion de este punto la de otro más grave aún y esencialmente distinto de aquél: la reversion é incorporacion de fincas enajenadas de la corona. Pero aunque ambas cuestiones debian haberse examinado principalmente bajo el aspecto económico, no sucedió así, y el asunto, desde que fué promovido en 30 de Marzo de 1811 por los Sres. Lloret y Villanueva, tomó un carácter político que halagó las pasiones populares sobremanera. Cada discurso era un alarde de sentimientos patrióticos y una apología de la libertad.

Vehementes estuvieron casi todos los oradores, y como el que más el Sr. García Herreros, autor de la proposicion que se discutia, el cual, acalorándose más de lo que el asunto requeria, exclamaba en su violento discurso del dia 4, pronunciado despues de haberse leido la representacion de varios grandes: «¿Qué diria de su representante aquel pueblo numantino (llevaba la voz de Soria), que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la hoguera? Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no reconocerá ya más señorío que el de la nacion.»

(1) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes*, tomo IV, páginas 239 y 250.

A nosotros, los que no hemos sido ni partícipes, ni siquiera testigos, de los hechos que ahora referimos, nos cuesta gran dificultad comprender cómo podia inspirar tan viva exaltacion el exámen de unos abusos de que restaban no más que nombres y vestigios, á un cuerpo supremo, cuyas decisiones no podian ser contrastadas ni entorpecidas por ningun otro poder semejante, y en un momento en que, léjos de hallar resistencia alguna temible que irritase su orgullo, sólo encontraban las Córtes en la opinion aplausos y popularidad. Confesamos que al recorrer la serie de largos, eruditos y repetidos discursos que componen esta célebre discusion, suelen parecernos declamatorias é hijas del deseo de hacer gala de ciertas doctrinas, muchas cosas que acaso fueron dictadas de buena fe por la efervescencia del momento.

Varios oradores habian hablado con gran éxito desde el principio de la discusion, ántes de que el CONDE DE TORENO usase de la palabra en la sesion del 7. Su amigo íntimo á la sazon, D. Agustin de Argüelles, habia pronunciado el dia anterior uno de sus más largos, dialécticos y ordenados discursos, siendo tan extraordinario el aplauso del público, que obligó al Presidente á levantar la sesion.

No fué ciertamente igual el efecto producido por el discurso del CONDE, nuevo en tan difícil carrera; pero no dejó de causar profunda sensacion, habiendo ya anunciado en sesion del dia 1.° ser dueño de varios señoríos, y rogado al mismo tiempo al Sr. García Herreros que fijase su proposicion por escrito para que el Congreso se sirviese aprobarla desde luégo. Veíase, pues, en el ahinco del CONDE un noble desprendimiento, que honraba tanto su carácter, cuanto daba realce á sus sentimientos patrióticos, no faltando, sin embargo, quien tratase de rebajar el mérito real que habia en su decision. Como no todos los hombres que encerraba el breve recinto de Cádiz estaban animados de la misma buena fe ni del espíritu de fraternidad patriótica de que algunos se hallaban poseidos, aunque reprimidos y en embion, mostrábanse ya allí todos los gérmenes de division, intolerancia, personalidad y apatía, que tomando cuerpo con el tiempo, han acabado por desvirtuar y torcer la accion del sistema representativo entre nosotros. Los enemigos del nuevo órden de cosas publicaban á cada paso escritos satíricos y burlescos contra personas determinadas, que los indiferentes aplaudian y ayudaban, atizando así con culpable abandono y como por mero entretenimiento el fuego del encono individual, que algun dia habia de enseñorearse de la política española, y consumir y manchar glorias y nombres justa y afanosamente adquiridos.

Dirigióse entónces contra el CONDE DE TORENO alguno de esos escritos, insignificantes en sí mismos, pero á los cuales daban las pasiones un valor positivo. Tratábase de poner en ridículo su patriotismo, alegando para ello que era escasa la entidad de los señoríos de que se desprendia. Mas aunque así hubiese sido, todos conocian el apego de los señores asturianos á las distinciones heredadas, y siempre probaba el conato del CONDE despreocupacion y generosos sentimientos.

Así pareció en efecto á la mayoría del Congreso y del público, y el CONDE empezó desde entónces á fundar su celebridad.

En cuanto á su discurso, no podemos calcular hasta qué punto manifestaria en él las prendas exteriores del orador, aunque sabemos que pasaba en sus primeros años por vehemente declamador. Tal como ha llegado á nosotros este discurso, si no puede compararse con otros que en aquella señalada discusion se pronunciaron, manifiesta, no obstante, en medio de alguna confusion, viveza en el pensamiento y desembarazo en la expresion. Las transiciones de unas ideas á otras no tienen todavía la liga y natural encadenamiento que se debe á la práctica; pero ya se anuncia el orador más razonador que palabrero, más lógico y analizador que pintoresco y florido. No se libró en él el CONDE del contagio comun de hacer de cada discurso un alegato político de las ideas del tiempo. Hay en su peroracion pensamientos visiblemente inspirados por el *Contrato social*, que eran los que, halagando las pasiones y los oidos, y no sometidos al exámen de la razon, corrian entónces con mejor fortuna: hay, de-

cimos, aquello de que «los hombres se constituyen en sociedad para su felicidad, no para darse grillos»; de que «las naciones no son manadas que se dan y toman á gusto de su dueño»; y de que «los reyes jamas pudieron ni debieron hacer regalos con los pueblos como si fueran joyas»; llegando á tanto la exageracion de sus ideas, que no reconociendo derecho á la indemnizacion ni áun á los compradores de señoríos, y no atreviéndose á negarla despues de propuesta y aprobada por varios oradores, la presentó, no como obligacion del Estado, sino como concesion gratuita de las Córtes, por la peregrina razon de que tales compras *eran ilegítimas, porque nadie habia tenido derecho para vender los pueblos.*

Pero repetimos que tales ideas eran propias de la mocedad en aquellos momentos, y el mismo CONDE DE TORENO, en su *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, escrita estando maduras su edad y sus ideas, ha rectificado cuerdamente su primera opinion, respetando aquellos derechos como una derivacion del de propiedad, y teniendo en cuenta la organizacion y modo de existir de la nacion en los apartados siglos en que aquellas adquisiciones se verificaron.

No era ni podia ser el CONDE en estas primeras Córtes de aquellos que, como los señores Argüelles, Mejía, Aner y otros pocos, llevaban voz principal en los diferentes lances y debates que ocurrian. Pero no sólo pasaba ya por hombre de buenos estudios, de esmerada educacion, de condicion activa y dominante, sino que era ademas reputado por mozo entendido, sagaz y bullidor; y no faltaba quien le tachára de algo arrogante y presumido; achaque comun en los cortos años, y si no digno de disculpa, tolerable al ménos cuando se apoya en mérito subido y verdadero. Era proporcionada á esta favorable opinion la consideracion que el CONDE alcanzaba; mas no se hallaba todavía en el caso de aspirar á un ascendiente semejante al que disfrutaba D. Agustin de Argüelles, verdadero y brillante corifeo de aquellas Córtes; siendo natural que siguiese de ordinario el rumbo de las opiniones de éste, con el cual le ligaban estrechos vínculos de amistad y de paisanaje.

Ya, en el breve plazo de vida que llevaban las Córtes, habíase tocado el grave inconveniente en que incurren á menudo las asambleas españolas de prolongar indefinidamente las discusiones con discursos repetidos y ociosos, dictados por la impertinencia ó la presuncion; ya se daba el caso, tan reiterado en tiempos más recientes, de empezar algunos diputados sus discursos asegurando que «nada tenian que añadir á lo expuesto por los señores preopinantes», y no omitiendo, sin embargo, una peroracion larga y enfadosa. En 23 de Marzo, convencido Argüelles de que tantas dilaciones entorpecian la accion del Gobierno, y de que cuando eran tan apuradas las circunstancias, y las necesidades tan urgentes y perentorias, era menor mal algun error deslizado que la tardanza en la ejecucion, y no advirtiendo, por otra parte, que sus propios discursos iban más allá de los límites que exigia el esclarecimiento de las materias debatidas, exclamaba con significativa, si no pequeña, exageracion: «Absurdos, señor, absurdos debemos decretar si no podemos evitarlos sin discusiones prolijas.» El CONDE DE TORENO debió conocer desde luégo los males inherentes al conato de hablar sin necesidad, haciendo interminables los debates, pues sólo tomaba la palabra cuando lo juzgaba verdaderamente útil, y solia hacerlo con gran tino y eficaz resultado.

El dia ántes de terminarse el debate de los señoríos, se discutió el dictámen de la comision de Guerra sobre el reglamento y planta del estado mayor general, creado á imitacion de los que existian en los ejércitos franceses. Esta medida, necesaria sin duda para dar unidad á las operaciones militares, y reputada como un verdadero progreso en nuestras armas, fué reciamente impugnada por gente interesada ó sobrado adicta á prácticas añejas. Arrogantes se mostraron los autores del tal dictámen, asegurando que «todas las oposiciones y contrariedades que la Comision habia experimentado, sólo eran hijas de la parcialidad, de la ignorancia ó del interes personal»; pero la razon estaba de su parte, y sostuvieron á la Comision hombres tan entendidos como los Sres. Aner, Capmany y Argüelles. Los discursos del CONDE, individuo y campeon de ella, fueron los mejores que se pronunciaron aquel dia, y en ellos se

vió ya palpable que su mérito principal consistia en la refutacion y la réplica, género de elocuencia el más esencial y característico de los verdaderos oradores parlamentarios.

Era la segunda vez que hablaba largamente en el Congreso, y teniendo en cuenta esta circunstancia y su edad de veinticuatro años, sorprende verle rebatir, con más vigor de raciocinio todavía que vehemencia, á los impugnadores de la Comision, convertir en armas propias los argumentos de los contrarios, emplear la sátira como medio oratorio, y mostrándose siempre dueño de sí mismo, y argumentador tan sólido como fácil, hacerse eco de la juventud innovadora de su época con serenidad y sin énfasis.

En otras ocasiones volvió el CONDE á defender eficazmente á la comision de Guerra, de que formaba parte, y principalmente en la discusion del reglamento de guerrillas y en la del dictámen acerca de la exencion de pruebas de nobleza para la admision de los alumnos en los colegios militares. Mostróse en ambas más sesudo que arrebatado, dando pruebas de singular destreza para volver las cuestiones á su propia esfera, cuando extraviándose se apartaban de ella, y empleando nombres y hechos históricos, no como mero alarde de su buena instruccion, que hubiera sido en su edad disculpable, sino como argumentos hijos de la más rigorosa lógica. Es notable que en la primera de estas cuestiones, disgustado sin duda de la usurpacion de facultades y atribuciones, tan comun en aquellas Córtes, tuviese la cordura de hacer la distincion correspondiente entre las medidas meramente legislativas, y propias, por lo tanto, del Congreso, y las que, siendo puramente administrativas, exigian aplicacion pronta y variable; y no lo es ménos en la segunda, la cual le inspiró una improvisacion sumamente feliz y animada, que, á pesar de las erradas ideas de nivelacion social que luchaban en su mente con el apego natural á las prerogativas de la clase á que pertenecia, atacase el abuso con razones de mera justicia y conveniencia, y más bien dirigidas á convencer y acallar á la nobleza, que se juzgaba despojada, que á exaltar con vanas declamaciones á las clases llanas, por las cuales en aquella sazon abogaba. «Nobleza, dijo, habia en el siglo XVI: más considerada y respetada era entónces que en el dia, y por cierto no tenía semejante privilegio. Aquellos invencibles tercios, aquellos tercios que aterraron la Italia y la Flándes, y llevaron sus banderas victoriosas hasta los muros de París, desconocian estas distinciones para sus ascensos. Londoño y Eguiluz, oficiales de aquel tiempo, nos han transmitido sus ordenanzas, y de ellas claramente se deduce que indistintamente se llegaba á los puestos primeros de la milicia. Y si la clase noble existia, y existia con más brillo cuando no se conocia tal prerogativa, ¿cómo osa nadie aventurarse á pronunciar de un modo insidioso que se socavan los cimientos de la nobleza?»

Forzoso es convenir en que al hombre de veinticuatro años que manifestaba tan templadas miras en unos debates vivos y acalorados, que ofrecian ocasion para explayar con lucimiento las opiniones en boga, y en los cuales no habian andado escasas las invectivas contra la Comision, no le cuadraba el papel de tribuno, á que las circunstancias le arrastraban alguna vez á pesar suyo. Los que gusten de comparaciones, hallarán un progreso parlamentario no pequeño hecho por el CONDE en el corto período transcurrido desde el discurso que pronunció en la cuestion de señoríos.

Más en pugna con las distinciones y derechos de las clases nobles españolas estuvo el CONDE cuando propuso la extincion de las cuatro órdenes militares, dejándose llevar sobradamente de su espíritu reformador, como aconteció asimismo al entónces célebre cura de Algeciras, el Sr. Terreros, el cual presentó en seguida otra proposicion semejante. Juzgaba el CONDE que dichas órdenes podrian ser convenientemente reemplazadas por la órden nacional de San Fernando, que iba á ser creada, y que lo fué, en efecto, algunos dias despues, en 31 de Agosto; pero no anduvo acertado en ello, porque las órdenes militares, siendo en aquella época ménos todavía recompensa del mérito que indicio de nobleza, tenian un carácter distinto y separado de la que se pensaba establecer, destinada exclusivamente *á excitar el valor militar*, como decia el preámbulo del decreto de su creacion. El Congreso dió, á nuestro ver, una

prueba de cordura no admitiendo á discusion las proposiciones del CONDE DE TORENO y del Sr. Terreros.

Comenzó de allí á poco el debate más importante de aquellas Córtes: el de la Constitucion que se preparaba. Mirábase ésta como el cimiento que habia de ser á un tiempo base y defensa del pretendido edificio de libertad que creian levantar. Erraban en ello, aunque de buena fe y con el más laudable deseo; pero erraban tanto más ciegamente, cuanto que en vez de introducir en su obra las máximas del gobierno representativo, experimentadas con tan buen éxito en Inglaterra, tomaron por modelo un código abortado en la fiebre de una revolucion, y desacreditado ya hacia tiempo por sus funestos resultados. El CONDE DE TORENO tomó, como era de esperar, parte y muy activa en la discusion, dejándose arrastrar de sus ilusiones y de su fogoso cuanto acendrado patriotismo. Habló, al discutirse el título primero, de la decantada doctrina de la soberanía popular, de un modo ingenioso y vehemente, pero tan vago como el principio que le inspiraba. Salió algun tanto de la esfera de las generalidades metafísicas al hablar del veto real y de las dos cámaras. Sostuvo, no en verdad con buenas razones, que las Córtes debian componerse de un cuerpo solo, y siguió en ello lo que habia dicho en la sesion anterior D. Agustin de Argüelles, siendo, como manifestó al empezar su discurso, «unas mismas sus opiniones, y unos mismos sus sentimientos.» Triunfó en este punto, como en todos los demas, la corriente de la opinion, que en las concesiones democráticas se manifestaba unida y poderosa, y es menester confesar que eran necesarias gran madurez de principios, y sobre todo, una frialdad de razon difícil en tales circunstancias, para concebir la utilidad de una institucion moderadora, destinada á poner embarazo y limitacion á los ímpetus del poder popular. En efecto, deliberaban las Córtes casi al alcance del cañon frances, y no es de extrañar que mirasen con entusiasmo á un pueblo del cual esperaban la salvacion del Estado, y cuyo heroismo y desprendimiento eran capaces de avasallar la imaginacion. ¿Quién no hubiera aplaudido el arranque del agudo y elocuente diputado Mejía, cuando, al pugnar porque ningun español pudiese ser preso por causas civiles (1), exclamaba, poseido de ideas de imposible nivelacion social: «Desaparezcan de una vez esas odiosas expresiones de *pueblo bajo*, *plebe* y *canalla*. Este pueblo bajo, esta plebe, esta canalla es la que libertará á España.»

Más desatentado y ménos discupable se mostró el Congreso, y en particular el CONDE DE TORENO, en el debate promovido acerca de la sancion real. Trataban de establecer un gobierno mixto, y no se temió inutilizar el elemento monárquico hasta el punto de hacer del Rey un mero estorbo en el artificio constitucional. Al tratar del segundo título, en que se asentaba que la potestad de hacer las leyes residia en las Córtes con el Rey, pronunció el CONDE un largo y especioso discurso, apoyado, como él mismo ha dicho despues, en ideas teóricas, plausibles en la apariencia, pero en el uso engañosas. No quedando satisfecho con restringir tan latamente como lo hacia la Comision la intervencion de la potestad real en la formacion de las leyes, terminaba así su discurso: «Soy de opinion de que en este artículo se suprima la cláusula *con el Rey*, y de que en el cap. VIII se pongan ciertas trabas á las Córtes para la aprobacion de una ley, sin que dependa en manera alguna de la voluntad del Rey su decision.» Lo mismo pensaron y áun dijeron, inexpertos, otros diputados, que no veian en el veto sino una restriccion de la representacion nacional, llevados de ilusiones políticas, no disculpables en esta parte con el patriotismo, que todo lo excusaba. El patriotismo era entónces un sentimiento estrechamente hermanado con la especie de adoracion que al Rey cautivo se profesaba, y de la cual recibia aquél parte de su unidad y de su fuerza; y era en verdad extraña inconsecuencia ensalzar al ídolo y minar el altar.

Nada habló ni sobre la reeleccion de diputados, ni sobre que los ministros no pudiesen ser elegidos de entre éstos, no siendo, por consiguiente, responsable de dos de las más graves

(1) Sesion de 25 de Abril de 1811. *Diario de las Córtes.*

faltas de aquel tan imperfecto código. Habia en la mayoría del Congreso una especie de ojeriza contra el poder ejecutivo, que algunos miraban como enemigo nato del legislativo. Toreno, como Argüelles y algunos otros de sus amigos, más enterados de las leyes del equilibrio de la nueva mecánica política que iba á establecerse, comprendia los inconvenientes de apartar y hacer extrañas y opuestas entre sí aquellas dos potestades; pero no se atrevió á chocar en las cuestiones de este género con el ciego y mal entendido desprendimiento de que aquellas Córtes hacian tanto alarde. Su delicadeza por una parte, no queriendo que se sospechase que sus opiniones podian ser emanadas de interes personal, y la persuasion en que estaba, por otra, de que la fuerza moral que habia de establecer sólidamente en su orígen el sistema representativo debia consistir principalmente en las notorias muestras que diese de un desinteres á toda prueba, le impusieron un silencio que no es de creer hubiese guardado en otro caso, y que hubiera debido romper en nuestro concepto, arrostrando unas consideraciones, fundadas sí, pero no dignas de ser antepuestas en tamañas cuestiones á la verdad y á la conviccion.

Siguió el Conde, miéntras duraron las Córtes generales y extraordinarias, dando muestras de su aventajada capacidad, llevando la voz principal en muchas cuestiones, y siendo casi siempre, por decirlo así, el alma de las comisiones de Guerra y Hacienda, de que fué individuo. Iban perfeccionándose y extendiéndose sus ideas, madurándose su juicio y cobrando con el hábito aquel tino práctico tan difícil, que tanto se echa de ménos áun en las personas más ilustradas, y que es cualidad esencial de los hombres públicos. El estado de la Hacienda y su reforma fijaban la atencion de los diputados más entendidos, y aunque las necesidades urgentes de la guerra y el trastorno general de la administracion no permitian adoptar ningun plan fijo y ordenado, ya pudieron verse en los dictámenes que extendió y en varios de sus discursos los buenos conocimientos que poseia en esta materia, aunque no madurados todavía por la experiencia. Pero así estos discursos como uno que pronunció sobre la irresponsabilidad de la Regencia, el larguísimo y bien preparado sobre la abolicion de la Inquisicion, y otros acerca del exámen de la conducta de los ministros, tienen cierto sabor de práctica y gobierno, y algunos de ellos un carácter de oposicion, fundada en hechos y aplicaciones, que ya anuncia á las claras la profunda sagacidad y el espíritu de observacion que caracterizan al estadista parlamentario.

Pero, á decir verdad, campean más prendas oratorias y más rasgos de imaginacion en los discursos teóricos que pronunció en las citadas Córtes, halagando, aunque sin aspirar á ello, las pasiones populares. Estos discursos, bellos y dignos de disculpa, no lo son ciertamente de alabanza, porque las doctrinas de mala ley y el vuelo arrebatado de sentimientos que los inspiraban, contribuyeron no pocas veces á las determinaciones violentas y á las señales de intolerancia política que dió en algunas ocasiones el Congreso constituyente. Toreno fué el autor de una proposicion para que se suspendiesen algunos individuos del Consejo Real, que, aprobada por las Córtes, dió un mortal golpe á este cuerpo, hasta entónces tan respetado. Tuvo asimismo gran parte en la funesta invencion de las *purificaciones*, que abria ancho campo á la arbitrariedad, y que, imitada despues en épocas de más triste memoria, ha afligido tanto á las clases dependientes del Gobierno. Pero nunca dió el Conde más suelta á los ímpetus de su ardiente patriotismo que en el asunto de D. Miguel de Lardizábal y Uribe, hombre de índole vana é inquieta, uno de los miembros de la primera Regencia, y autor de un folleto publicado en Alicante, en el cual condenaba la institucion y la conducta de las Córtes, llegando hasta el extremo de estampar estas imprudentes palabras: «Vimos claramente que en aquella noche (la de la instalacion de las Córtes) no podiamos contar ni con el pueblo ni con las armas; que á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra manera.» Por audaz y ofensiva que pareciese esta declaracion, y por conocido y autorizado que fuese el personaje que firmaba el tal libelo, segun lo calificó el Sr. Argüelles, no habia fundamento para ver en él un anuncio de ocultas maquinaciones, ni era cuerdo ni generoso en el Congreso erigirse

sin necesidad en tribunal para juzgar en causa propia. Debió tenerse presente que al cabo Lardizábal habia usado, aunque de un modo avieso y altanero, del derecho de libertad de imprenta, y que, como expresó con suma sensatez el Sr. del Monte al contestar al CONDE DE TORENO, no convenia, á pesar de la malignidad del escrito, tomar *providencias tumultuarias*, apartándose de la ley, pues áun admitiendo la existencia de las tramas que se temian, el mismo papel era la prueba más evidente de su impotencia. El CONDE, apasionado defensor de la representacion nacional, y receloso de los peligros que en su concepto la amenazaban, hizo cuanto estuvo á su alcance por conseguir que se desviase el Congreso, en el asunto, de los trámites ordinarios. Habló en su discurso de Roma y de Caton, y con estos medios, eficaces sólo en la infancia de las revoluciones, excitó los aplausos de las galerías, y alcanzó uno de esos triunfos de una mañana, á los cuales probablemente no daria despues más valor del que realmente tienen. Arrastrado el Congreso, portóse con la intolerancia de corporacion ofendida, y abusó de su poder adoptando para este caso una medida excepcional, que fué entre nosotros el primer ejemplo de tiranía ejercida en nombre del pueblo por las pasiones ó los yerros de un partido vencedor.

Posteriormente, en su obra, ha querido el CONDE, sobrado indulgente con las primeras Córtes, disculpar aquel hecho, encareciendo la trascendencia del escrito de Lardizábal; pero, en nuestro concepto, sin grave fundamento.

Otro acto reprensible, y áun opresivo, de aquel Congreso, á que contribuyó con sus amigos el CONDE, fué el decreto expedido contra el obispo de Orense, D. Pedro Quevedo y Quintano. Este prelado, generalmente venerado por su integridad y sus virtudes, y cuya noble y enérgica respuesta á las proposiciones que por ganarlo le hicieron los franceses habia tenido notable influjo para excitar al pueblo español á la resistencia; llamado á jurar la nueva Constitucion, expuso en términos dignos y mesurados que, aunque estaba dispuesto á prestar el juramento que se le exigia, creia conforme á sus deberes pastorales hacer presente que hallando en aquel código máximas y disposiciones contrarias al dictámen de su conciencia, se reservaba la facultad de representar, cuando hubiese lugar, sobre ciertos puntos que en su concepto debian reformarse. El Congreso, sin tener en cuenta, ni su venerable carácter, ni sus esclarecidos antecedentes, ni su avanzada edad, ni el respeto que le tenian los pueblos, y no advirtiendo que exigir juramentos bajo penas gravísimas era ejercer la coaccion más contraria á la verdadera libertad, trató de infamar al Obispo de Orense declarándole indigno de la consideracion de español, y ordenó que fuese expelido del territorio de la monarquía veinticuatro horas despues de intimado el decreto.

«Hecha de este modo, es despótica hasta la misma justicia», decia con razon un periódico de aquel tiempo. Y en verdad, si la esencia del despotismo consiste en la manera de ejercer el poder, y no en el número ni en los títulos de los que lo ejercen, ¿no era un escarnio que un gobierno apellidado libre impusiese á los individuos del pueblo que habia declarado soberano, la alternativa de jurar sin restriccion una institucion flamante y desconocida, ó de ser extrañados del país en que habian nacido? ¿Ó no era parte, por ventura, de ese pueblo el que se atrevia á pensar de distinto modo que las Córtes, ó á dudar de su infalibilidad? ¡Y hay quien imagine que poner el poder en manos de muchos basta para el afianzamiento de la libertad!

Tambien se distinguió justamente el CONDE DE TORENO oponiéndose con todo esfuerzo á la regencia propuesta de la infanta doña María Carlota, gobernadora de Portugal y del Brasil. Temia, y con razon, que la índole terca y traviesa de esta princesa pusiese estorbo al establecimiento de las libertades públicas, y que las intrigas de córte promovidas, como era de presumir, por el partido anti-liberal, perjudicasen al interes del Rey y al éxito de una guerra, que sólo debia depender del espíritu nacional, sostenido con tanto esfuerzo y tan rara perseverancia.

Llegó por fin el término de aquellas Córtes extraordinarias y constituyentes, que, en me-

dio de sus errores, han dejado á la posteridad tan justos títulos de gloria; siendo acaso su mayor falta la de haber invadido con sobrada frecuencia las atribuciones del órden ejecutivo, y áun del judicial, sin acordarse del solemne y decantado deslinde de potestades que habian hecho en el dia mismo de su instalacion.

Al fenecer las Córtes de que vamos hablando, estalló en Cádiz, con pretexto de la epidemia, una asonada, en que el partido democrático, extraviándose por primera vez de la senda trazada por sus caudillos, cometió la irregularidad de juntar violentamente las Córtes recien disueltas; bien es verdad que en aquellos dias perdieron dichos caudillos parte de su popular autoridad, intentando, aunque en balde, hacer comprender la ilegalidad y desafuero que se cometia. Verdad es asimismo que al recibir las Córtes ordinarias la herencia de la potestad legislativa que les competia, recibieron tambien con ella una libertad de imprenta sin limitacion, ejemplos y casi hábitos de turbulencias en las galerías y en los cafés, y otros elementos de trastorno; mas es justo confesar que si las Córtes fundadoras contribuyeron á alimentar y desarrollar semejantes extravíos, no nacieron éstos ni de sus deseos ni de sus intenciones, sino de la fuerza misma de las cosas, y del vuelo desenfrenado que iba tomando la opinion. Empezaba la revolucion á soltar los andadores de la primera edad, é iba ya perdiendo con ellas el candor y la confianza.

El Conde de Toreno habia seguido en los principios de su carrera parlamentaria los mismos pasos que el Congreso de que formó parte, mostrándose, como él, ya cuerdo, ya intolerante, ya diestro, ya alucinado, y siempre inexperto, apasionado y deseoso del bien. Fenecido aquel Congreso, quedó Toreno sin responsabilidad ni ocupacion oficial, aunque la fama que ya habia ganado le colocaba en la primera línea de los personajes políticos. Á imitacion de la Asamblea constituyente de Francia, habian decretado unánimemente las Córtes que ninguno de sus individuos pudiese ser reelegido para la diputacion inmediata, ni ejercer cargo alguno hasta un año despues. Esta prueba de desinteres, honrosa bajo el aspecto individual, era absurda como precepto político. Graves daños habia causado la falta de conocimientos prácticos de gobierno en los diputados: íbase, pues, ahora á malograr la experiencia adquirida; siendo llano que por este medio se condenaba á la nacion á empeorar en punto á representacion nacional. Pero así lo decidieron una delicadeza mal aconsejada en los unos, y el temor de que se calumniasen sus sentimientos en los otros.

Los acontecimientos de la guerra, más favorables y venturosos cada dia, y la circunstancia de empezar á desaparecer de la isla gaditana la fiebre amarilla, consintieron la traslacion al centro de la monarquía de la Regencia y de las Córtes, que debian volver á abrir sus sesiones en Madrid el 15 de Enero de 1814. Llegó tambien en este mismo mes á la capital el Conde de Toreno.

Apurado Napoleon por este tiempo con los reveses de Alemania, alentada la coalicion, y rotas las negociaciones de Châtillon, recibió su libertad el rey Fernando, y entró de allí á poco en España, más como caudillo de un partido implacable y rencoroso, que como monarca agradecido á un pueblo fiel y entusiasmado, que acababa de alzarle un trono de gloria sobre los escombros de sus hogares.

Permaneció el Conde en Madrid hasta el 5 de Mayo, en que salió para Astúrias, llamándole sus asuntos domésticos, y juzgando precario y mal seguro el sistema de gobierno que á la sazon regía. Pero por fieles que fuesen sus presentimientos é infalibles sus previsiones, no pudo caber seguramente en su razon imaginar que el dia ántes de su salida de la capital firmaba Fernando VII en Valencia un odioso decreto, injusto en el fondo, violento en las formas, y engañoso y pérfido en las promesas, en el cual eran declarados rebeldes y facciosos los que, áun errando, se habian hecho merecedores, por su lealtad acrisolada, de alabanzas y galardon. Como quiera que sea, el hecho es que no bien hubo Toreno llegado al principado, cuando recibió la noticia de la disolucion de las Córtes, juntamente con la prision de los regentes, de los ministros y de varios diputados amigos suyos; en vista de lo cual, y del aviso

que tuvo de que se intentaba prenderle, resolvió abandonar á España y se dirigió á Ribadeo, donde se embarcó para Lisboa. Obligado por la contrariedad de los vientos á recalar en Vivero, se dirigió por tierra á aquella capital, adonde no sin algunas dificultades llegó por fin á mediados de Junio.

Pensó detenerse algun tiempo en Portugal, y no podia decidirse á abandonar la Península. No conocia entónces Toreno la condicion vária y movediza de los pueblos, y probablemente le parecia imposible que una nacion que habia proclamado con tan vivo entusiasmo la Constitucion en todas partes, y nombrado libre y espontáneamente sus diputados á Córtes, se mantuviese fria espectadora de una persecucion tan despótica cuanto atroz. Pero el prestigio que llevaba consigo la presencia de un monarca tan deseado, el aturdimiento consiguiente á un golpe de autoridad tan inesperado y violento, y la intervencion reaccionaria del populacho, ciego instrumento entónces del partido anti-liberal, permitieron que se atropellase indignamente cuanto apoyaban la razon, la justicia, la conveniencia pública y hasta la dignidad y el interes del trono. Convencióse al fin Toreno de que nada bueno habia que esperar de un rey que tan errada y vituperable senda escogia, cuando le era hacedero y hasta fácil conciliar opuestos intereses y marchar recto y firme por un camino de adelantamiento y justicia; y temiendo, por otra parte, la vigilancia de la policía portuguesa, que le buscaba, se embarcó é hizo á la vela para Inglaterra en los primeros dias de Julio siguiente. El gobierno de Lisboa, indecorosamente condescendiente con el gabinete español, demostró al Conde la más encendida ojeriza, llegando hasta perseguir activamente, despues de la salida de éste, á cuantos españoles de todas condiciones habian tenido con él alguna relacion ó comunicacion de cualquier linaje (1).

Llegó Toreno á Lóndres á los pocos dias, apareciendo en aquella capital como primer proscripto de Fernando VII, el mismo que en 1808 se presentó allí el primero á solicitar auxilios en favor de los que sostenian la causa de tan ingrato príncipe.

Permaneció en Lóndres hasta el mes de Diciembre, en el cual pasó á París, afligido siempre con las desventuras de su patria, pero siempre alentado con la esperanza de que serian pasajeras, pues creia que el sentimiento de la libertad no podria ya amortiguarse en los pechos de los españoles, y no imaginaba que pudiese haber estabilidad en un gobierno dirigido por la ineptitud y combatido por la opinion. El desembarco de Napoleon en Francia le obligó á restituirse á Lóndres sin aguardar á que éste llegase á París. No podia hallarse satisfecho de la conducta de los aliados con respecto á España, á la cual debian tanto los tronos y los pueblos de Europa; pero no se dejó deslumbrar de las vanas esperanzas que aquella novedad presentaba á la imaginacion de muchos, y quiso, alejándose, evitar hasta la sospecha de tratos con Napoleon, y conservar así su nombre de buen español, intacto y sin mancilla. Como en galardon de una conducta tan noble y circunspecta, recibió en Lóndres la noticia de estar sus bienes confiscados, y de haber sido condenado á muerte por tres de los cinco jueces que componian la comision nombrada con este fin especial por el Rey. Claro es que los cargos que se le imputaban eran sus opiniones. No tenian otro crímen los diputados perseguidos. Mas, á falta de cargos, se inventaron calumnias, pero tan groseras y absurdas, que, con ser calumnias, no hicieron mella sino en la honra del bando que tan inicuos y villanos medios empleaba (2). Toreno habia sido, ademas, sobre hombre de influjo, el diputado más jó-

(1) Cuéntase que descendió el miserable despique del gobierno portugues hasta el punto de desterrar á un sastre que, sin conocerle, habia prestado al Conde de Toreno los servicios propios de su profesion.

(2) Entre los informes dados contra varios diputados de las Córtes generales y extraordinarias á los jueces de policía de Madrid, á consecuencia de la real órden expedida al efecto el 21 de Mayo de 1814 por D. Pedro Macanaz, hay uno en que el informante, refiriéndose á oidas, dice estas palabras, ridículas hasta por su mala redaccion: «Valido Toreno de la amistad y parentesco de Queipo (D. Fernando), se valian del dinero de las encomiendas de los infantes, de que este último era director, para pagar á los de las galerías.» (Número correspon-

ven del Congreso constituyente, y esta circunstancia, que hubiera debido hacer mirar con indulgencia la exageracion de sus opiniones, que al cabo habian nacido de la pureza y elevacion de sus propósitos, fué un título más de acusacion. ¿Y cómo no habia de mirar con malos ojos un gobierno tan ignorante y suspicaz á uno de los más insignes representantes de la nueva generacion que se alzaba, enemiga de abusos, activa y estudiosa?

Decidida en Waterloo la suerte de Napoleon, y restituido segunda vez al trono Luis XVIII, volvió TORENO á Francia al comenzar Agosto de 1815, obligado por las circunstancias críticas de su situacion, y confiado en que su calidad de extranjero y su prudente conducta bastaban á ponerle al abrigo de los tiros y acusaciones tan frecuentes en aquel borrascoso período.

Por este tiempo el general D. Juan Diaz Porlier, cuñado de TORENO, caudillo insigne y afortunado en la guerra contra Bonaparte, y preso entónces en la Coruña por su adhesion á los principios constitucionales, se levantó el primero en favor de la restauracion del sistema abolido en 1814, apoderándose de aquella plaza. Mas la parte de fuerza moral que acompaña siempre á los gobiernos en accion por desacreditados que se hallen; el espíritu de lenidad con que fué dirigido el alzamiento, por creer el General que intento tan noble debia hallar eco en todos los corazones generosos, y acaso tambien lo prematuro de la ejecucion, fueron causa de que se malograse aquella tentativa, cuyo fruto por el momento consistió sólo en exasperar al gobierno y en aumentar su encono y su desconfianza. Alarmó este acontecimiento, como era natural en circunstancias tan críticas, á los legitimistas de Francia, en cuyas manos estaba allí el gobierno. Sospechóse probablemente, cuando ménos, que TORENO no ignoraba la conspiracion que habia promovido el movimiento, y se fijó la atencion en éste y en los demas españoles del bando liberal residentes en Francia. Era arriesgada la situacion de éstos, teniendo, como tenian, por enemigos al partido dominante, al partido vencido, á los españoles que habian ligado su suerte con la de éste, y por último, á los agentes del rey Fernando, absolutistas, ó que afectaban serlo. Así sucedió que en Abril de 1816, y á pretexto de rumores que se esparcieron acerca supuestas inteligencias de algunos liberales españoles que estaban en Bayona con otros de Navarra, fué preso el CONDE DE TORENO juntamente con todos los de su casa, como asimismo su antiguo amigo don José Queipo (1), el general Mina y algun otro. Recogiéronle sus papeles, y en el único interrogatorio á que dió lugar tan violento y arbitrario procedimiento, le hicieron extrañas preguntas. Era una de ellas si tenía noticia de un plan concertado para acabar con los Borbones de Francia, Nápoles y España, y otra, si era cierto que concurria con frecuencia á la casa del Duque de Wellington y del general D. Miguel Ricardo de Álava. Esta última pregunta, hecha á traza de cargo, hubo de sorprender singularmente á TORENO, que siempre hubiera creido el trato con ambos un título de recomendacion, y en especial con el primero, que tan eficazmente habia contribuido al restablecimiento de los Borbones. Respondió con la conveniente dignidad á todas las preguntas, y como quiera que no resultase cargo alguno contra los presos, ni del exámen de sus papeles, ni de las diligencias y averiguaciones de la policía, M. Decazes, á la sazon jefe de este ramo, mandó que fuesen puestos en libertad, despues de dos meses de prision, sin la menor prevencion ni apercibimiento. Tal fué el término de un procedimiento tan irregular como injusto, achacado, no sin visos de fundamento, á las instigacio-

diente al mes de Setiembre de 1819 de *El Español constitucional*, periódico mensual que se publicaba en Lóndres.)

La calumnia de haber solicitado los diputados de Cádiz la intervencion de las galerías en las deliberaciones de las Córtes, fué rebatida cual convenia en el análisis ó impugnacion del decreto dado en Valencia el 4 de Mayo de 1814, escrito por D. Álvaro Florez Estrada.

(1) Debemos el conocimiento de muchas de estas particularidades á unos apuntes manuscritos de este caballero, antiguo jefe político de Segovia y diputado á Córtes de la segunda época constitucional, el cual, perseguido tambien entónces como liberal por el gobierno español, siguió constantemente al CONDE DE TORENO en esta emigracion.

nes del embajador español, que juzgaria éste buen camino para recomendarse á la córte de Madrid.

Aunque perseguido TORENO, y acaso por ello mismo, no le faltaron sinceros amigos entre personajes franceses de cuenta y nota. Distinguiéronse M. Ternaux y M. Bérard por las pruebas de afecto y verdadera estimacion que le dieron, empleando en favor suyo todo su crédito y valimiento. Desde entónces permaneció en París hasta el término de los seis años que duró aquella primera proscripcion, pobre y oscurecido, pero apreciado cual merecia por todos los hombres imparciales, contento de sí propio, y dedicado al estudio y á la observacion. Entónces escribió un opúsculo, algo, aunque involuntariamente, parcial en favor de las Córtes Constituyentes, razonado con notable juicio y claridad, que tuvo gran aceptacion, y fué traducido en várias lenguas, cuyo título es: *Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde* 1808 *hasta la disolucion de las Córtes en* 1814. En fin, TORENO en aquella época de padecimiento no se humilló, no se retractó, no hizo una sola peticion para mejorar la situacion en que se hallaba, y aguardó con paciente confianza la llegada de dias más venturosos, dando sin cesar testimonio de un carácter noble y de un entendimiento elevado.

Antes de rayar el año de 1820, ya se advertian en España aquella fermentacion de los ánimos, aquel desasosiego moral de los pueblos, aquella desconfianza del Gobierno, precursores de los grandes cambios políticos. Ya á mediados de 1819 se notaron conatos de sublevacion en el ejército expedicionario destinado á Ultramar; pero, sobre ser mal reprimidos, no bastaron á enseñar al Gobierno que la España de 1819 no era la de 1808, y que una vez burlada la fe de una nacion que todo lo habia esperado de su rey, era necesario, para conjurar la tempestad que amenazaba, cambiar de conducta y caminar franca pero enérgicamente hácia un fin determinado y fijo, haciendo las reformas que requeria el estado del país, y dando á la administracion la accion vital que le faltaba.

Pero la imprevision del Gobierno, su poca destreza, su marcha incierta y débil, alimentaron el descontento general. Las sociedades secretas, que ya empezaban á organizarse, cobraron aliento, y el deseo de salir de situacion tan infausta llegó á ser, á no dudarlo, un sentimiento nacional. Fué en fin posible en 1820 que un puñado de perturbadores desquiciase un trono y cambiase la existencia de una nacion.

Al empezar la mañana del dia 1.° de Enero de aquel año, D. Rafael del Riego, comandante del segundo batallon de Astúrias, proclamó en las Cabezas-de-San-Juan la constitucion de 1812. Los primeros pasos de los sublevados fueron felices, pero no cundió como habian pensado el fuego de la insurreccion, y aunque reunieron en la Isla un ejército bastante considerable, Cádiz no correspondió á la excitacion, y se vieron precisados á salir como en correría para acalorar el espíritu público y proporcionarse víveres y dinero. Cerca de dos meses transcurrieron desde el citado dia 1.°, sin que estallase en ningun punto del reino otra sublevacion que viniese á dar vigor á la primera. El Gobierno, por su parte, se mostraba digno de sí mismo en el momento del peligro, dejando que los pueblos y el ejército se familiarizasen con el alzamiento de la isla de Leon, y que pasando dias se abultase la idea de su importancia, sin tomar determinacion alguna cuerda y vigorosa. Parecia que el Gobierno y la revolucion hacian alarde á porfía de indecision y apocamiento. Al cabo, la apatía del Gobierno puso de manifiesto toda la extension de su incapacidad: perdiéronle el miedo los agitadores, y estalló el movimiento revolucionario en diferentes provincias, y áun á pocas leguas de la capital. El Rey, aislado en los últimos momentos, se vió en la necesidad de ceder, y prestó el dia 9 juramento á la Constitucion, á la sazon que se hallaban en gran conflicto las tropas de la Isla, y dos dias ántes de que la columna de Riego, ya casi destruida por la desercion, acabase de disolverse. Contraste no ménos singular ofrece á la historia la extraña coincidencia del horrible atropellamiento cometido en Cádiz contra el pueblo inerme y desprevenido, en nombre del trono absoluto, el mismo dia 10 de Marzo en que el Rey daba su

manifiesto declarando que *marchaba francamente el primero por la senda constitucional.*

TORENO debió recibir con profundo júbilo la noticia de tales mudanzas, que realizaron por entónces la conviccion que le habia alentado en su destierro, de que un gobierno que llega á hacerse impopular y odioso, se estrella al cabo contra el torrente de la opinion. Rotas las sentencias políticas, y abiertas á los proscriptos las puertas de la patria, se vió el Rey en la necesidad de colmar de mercedes á los mismos que unos dias ántes permanecian por voluntad suya condenados á muerte; y el CONDE, por una transicion súbita, no rara en los anales de los últimos tiempos, se vió restituido de un golpe al goce de sus bienes y prerogativas, y nombrado, ademas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la córte de Berlin. Alto y honroso era este cargo, y no poco acomodado á su carácter y aptitud; pero se negó á aceptarlo por tres veces, sin que, á pesar de tanta insistencia, admitiese el Rey su renuncia. Ignoramos las razones que á ella le decidieron, y sólo podemos juzgar por conjeturas. No dudamos, sin embargo, de que el CONDE, esperando ser elegido por su provincia para las recien convocadas Córtes, prefirió á aquella mision diplomática la honra de ir á defender en la tribuna nacional los intereses de su país. Fué nombrado, en efecto, unánimemente diputado á Córtes por la provincia de Astúrias, y se trasladó inmediatamente á Madrid, donde fué recibido con alborozado entusiasmo por sus amigos y compañeros de infortunio. Un número muy considerable de diputados quiso nombrarle presidente para dar principio á la legislatura, y áun reunió gran número de votos en el primer escrutinio el dia de la eleccion; mas él se opuso á ello, contribuyendo con su voto y el de todos sus parciales al nombramiento del Sr. Espiga, electo arzobispo de Sevilla, el cual, en su concepto, debia ser preferido en aquellas circunstancias, por su dignidad, por su carácter y por sus años.

El mismo dia de la apertura de las Córtes, acabadas las ceremonias de aquel acto, propuso el CONDE DE TORENO que, á semejanza de lo practicado en otras naciones, se nombrase una comision para que redactase la contestacion que debia darse al discurso del Rey. Nombróle el Presidente para el desempeño de este encargo, dándole por compañeros de comision al señor Martinez de la Rosa y otros diputados de nota, y al dia siguiente leyó TORENO, y fué aprobado despues de algunas observaciones insignificantes, el proyecto de contestacion. Este documento, en que se expresaban las ideas del CONDE, manifiesta ya bien á las claras el nuevo temple que habian dado á sus opiniones algunos años más, mejor instruccion y las meditaciones de la desgracia. Todavía amaba ardientemente la libertad, porque ése era un sentimiento arraigado para siempre en su pecho; pero ya no la comprendia del mismo modo que en su primera juventud, y empezaba á ver claro que la libertad se cimenta exclusivamente en el órden público, y que éste no es posible, apadrinando las exigencias desatentadas de la plebe. Era el citado escrito juicioso en las miras y mesurado en las palabras; hablábase en él de la conveniencia de que la representacion nacional estuviese en union estrecha con el Gobierno, y sólo se habia deslizado como por acaso una palabra de censura contra la pasada gobernacion del Monarca. Acaso al suscribir aquella contestacion generosa y conciliadora, expresion de un espíritu de templanza y tolerante olvido, honrosa, por cierto, en quienes tanto habian padecido, creia el CONDE que era ella fiel eco de los sentimientos de las Córtes y el programa de su conducta en lo venidero. Si así era, ¡cuánto le engañaban sus deseos! Pronto iba á convencerse de que los elementos de que aquéllas se componian, eran contrarios al establecimiento de cualquier órden de cosas sano y permanente, y de que no la razon, sino las pasiones, iban á dirigir su marcha. Formaban, en efecto, el tal Congreso dos clases de liberales, los de 1812 y los de 1820; distincion que empezó muy en breve á dividir los ánimos. Casi todos aquéllos habian moderado sus doctrinas, á excepcion de algunos pocos, que, incapaces de adelanto intelectual, ó por inflexibilidad de carácter, ó por cortedad de luces naturales, conservaban sus ideas en una situacion estacionaria é inmutable, semejante á la civilizacion china. Entre los liberales flamantes de la nueva época, habia algunos que admi-

raban de buena fe un código al cual, por ceguedad de principios ó de entendimiento, no se hallaban en estado de juzgar; otros, oriundos en su mayor parte de las logias masónicas, estaban únicamente animados de vanidad y de ambicion, ó de otros móviles igualmente bastardos.

Aunque compuesto el primer ministerio, casi en su totalidad, de antiguos liberales de los que más habian padecido en los últimos años, conocia, sin embargo, que no podia ir á buen paradero el sesgo que iban dando á los negocios públicos los restauradores del sistema vigente. El ejército de la Isla, aclamado por todas partes con el título de *libertador*, y mandado por su general Riego, que era mirado con todo el prestigio que da el buen éxito al valor, constituia un poder independiente en el Estado; poder que, creciendo en audacia y convertido en instrumento de las sociedades secretas, habia de devorar, y no en plazo distante, el poder legal del Gobierno. Prudente y áun precisa fué, por consiguiente, la determinacion de disolver como innecesario aquel ejército, diseminando los cuerpos de que estaba formado, y mandando á Riego presentarse en Madrid, con pretexto de honrarle y premiar sus servicios. No agradó, como era consiguiente, la medida á los ocultos instigadores de la exaltacion, y quedó concertado hacer resistencia, aunque paliándola al principio con visos de obediencia y súplica. Mas sea, como algunos han dicho, que Riego cediese á las razones de un hermano suyo, ó que él mismo desease recibir á guisa de héroe los obsequios y aclamaciones de la capital, ello es que el 31 de Agosto entró triunfalmente en Madrid. La insensatez de su conducta en las calles y en el teatro, al paso que le desacreditó entre la gente de cordura, acaloró los ánimos de suerte, que, temeroso el Gobierno de algun desman, y creyendo llegado el caso de hacer respetar á toda costa su autoridad, hizo salir de cuartel para Oviedo al que era objeto de aquel tan loco frenesí. Riego, hombre, segun cuentan los que de cerca le conocieron, de un natural bien inclinado, pero inflamable y desvanecido, era entónces juguete ridículo de personas más cautas, aunque no de más juicio. Nadie hizo más daño que él á la Constitucion que poco tiempo ántes habia restablecido; nadie contribuyó más que él á infundir en el pueblo, que se llamaba liberal, un espíritu de intolerancia que rayaba en ferocidad. Prueba de este espíritu fué el motin que estalló en la plaza principal de Palacio, el mismo dia 6 de Setiembre, en que cundió por Madrid la noticia de su desgracia, motivado por negarse algunas gentes del pueblo á añadir al grito de *viva el Rey* el epíteto de *constitucional;* pruebas, entre otras, fueron las canciones populares de entónces, que contribuyeron, como siempre acontece, á propagar y dar al vulgo las más violentas y exaltadas pasiones (1).

Para poner freno á la agitacion, desplegó el Gobierno cierto alarde de fuerza, verdadero simulacro de represion, que ni disolvia las reuniones de los promovedores de alborotos, ni dispersaba los grupos de las calles, ni podia proporcionar, por consiguiente, á la causa del órden un triunfo completo y duradero. Las discusiones de las Córtes perdieron por aquellos dias la moderacion que hasta entónces habian tenido, y ya se advirtió en los discursos y en las proposiciones de algunos diputados una propension á la turbulencia, que manifestaba bien claramente el curso rápido que queria seguir la revolucion. Pero la mayoría de las Córtes, circunspecta y resueltamente decidida á favor de la tranquilidad pública, contrarestó con nobleza y valor los esfuerzos de los anarquistas. En la célebre sesion del 7 de Setiembre, llamada *de las páginas*, cuando acababa de anunciarse que crecian los síntomas de una conmocion semejante á la de la noche anterior, deliberaba tranquila, aunque enérgicamente, el Congreso, para sostener á toda costa el amenazado edificio de las leyes. El Sr. Martinez de la Rosa, impugnando las subversivas ideas del Sr. Romero Alpuente, que sostenia que el pueblo debia hacerse justicia por sí mismo, prorumpia en estas elocuentes palabras: «¿Dónde

(1) Citarémos, entre otras, la llamada del *Trágala*, que entonó por primera vez en Madrid el mismo Riego con sus ayudantes en el teatro, y la que empezaba: *Diga usted que viva Riego, y si no, le degollamos.*

está ese derecho, esa ley, ó por mejor decir, esa violacion de toda ley? ¿Cómo ha podido existir en nacion alguna? ¿Habrá gobierno donde se dé al pueblo la facultad de decidir por sí si aquél es moroso, y si cumple ó no con eficacia sus obligaciones y deberes? Sin gobierno no hay patria, ni gobierno sin leyes, ni leyes sin rígida observancia.» El Conde de Toreno, por su parte, queriendo traer las facultades constitucionales en apoyo del órden, y haciendo honrosa abnegacion de la amistad que le unia con algunos de los ministros, y en especial con el Sr. Argüelles, pedia que se hiciese efectiva la responsabilidad del Gabinete, si, pudiendo impedirlo, permitia que se turbase la tranquilidad pública. «El Gobierno, dijo, debia haber disipado esas reuniones sediciosas; para ello está autorizado, y ésa es su obligacion..... Si los ministros no han tenido un carácter firme, tal cual se requiere en semejantes circunstancias, exíjaseles la responsabilidad..... Por lo demas, los diputados de la nacion conservarán el carácter que les corresponde, y primero consentirán verse sepultados bajo las ruinas de este edificio, que dejar de cumplir con los deberes que la nacion les ha impuesto..... Si hemos sido imparciales con personas que nos eran tan caras por los servicios hechos á la patria, serémos tambien inflexibles, y yo el primero, contra los ministros, no conociendo á los hombres, sino á las leyes.»

La posteridad, ya que no lo hagan los contemporáneos, sabrá dar el premio de gloria que merecen á aquellos diputados, que en medio de trastornos y peligros, supieron volver por la causa del órden y las leyes con tanta entereza y severidad.

Desde este momento debió ir perdiendo más y más el Conde de Toreno las ilusiones de legislador, que tanto habian halagado en Cádiz su imaginacion inexperta. Menester era que ahora conociese que la Constitucion tenía defectos que la hacian incompatible con la esencia del gobierno monárquico, y que con ella se imponian obligaciones opuestas y contradictorias á los ministros, habiendo éstos, por una inevitable alternativa, de ponerse en pugna con el principio liberal que entónces regía, ó con la autoridad real, de donde emanaba la suya propia. Por esto defendió Toreno en muchas cuestiones, juntamente con los hombres más capaces de aquellas Córtes, el poder legal del Gobierno, cuya situacion hacian más apurada é insostenible las tramas contra la Constitucion, que con tanto descaro como poca destreza se urdian á cada paso en el palacio mismo.

Enemigo de las doctrinas desorganizadoras y de todo acto de insubordinacion social, tuviéronle siempre los alborotadores por adversario inflexible y tenaz. Manifestó su oposicion á las sociedades patrióticas en un oportuno discurso, en que rebatió de un modo superior las paradojas disolventes del Sr. Romero Alpuente. Se nos ocurre, naturalmente, al leer este discurso, calcular los pasos que habia dado su razon en la esfera de la tolerancia, y sus conocimientos en la ciencia del gobierno. Su elocuencia continuaba bastante despojada de galas y floridos atavíos, pero cada vez más razonadora, más práctica, más robusta. Cuanto habian perdido en tirantez estoica sus ideas con la dura leccion de los seis años de proscripcion, otro tanto habian ganado en moderacion é indulgencia. Poco le importaba el aura popular, con tal que diese cumplimiento á sus deberes y satisfaccion á sus convicciones; y los dias en que se mostraba más desafecto á las sociedades patrióticas, eran cabalmente aquellos en que estas reuniones iban tomando mayor carácter de turbulencia. Pero ya se descubria en él aquella imperturbable severidad de que ha dado despues tan señaladas pruebas; ya se advertia que no habia temor que le arredrase, ni coaccion moral que pudiera imponerle silencio. Despues de rectificar las erróneas doctrinas que acerca de la libertad habia emitido el diputado de que acabamos de hacer mencion, y de probarle que la verdadera libertad es el respeto recíproco de los hombres, fundado en la subordinacion á la ley, exclamaba: «¡Nunca me apartaré de mis principios, miéntras tenga aliento para respirar y lengua para sostener la libertad!»

Igual energía manifestó siempre que se trató de reprimir ó condenar las demasías de la gente bulliciosa. La interpelacion que dirigió al Gobierno el dia despues del asesinato del cura Vinuesa, con el fin de hacerle cargo por no haber obligado á las autoridades de Madrid

á tomar todas las providencias necesarias para impedir aquel atentado, aunque no es una de sus mejores improvisaciones, está, no obstante, llena de sencillez y de vigorosa decision en favor de la legalidad. Cosas inseparables llamaba en ella al órden y la libertad, y este pensamiento, hijo de la reflexion y la experiencia, puede considerarse como la fórmula fundamental que caracteriza las opiniones de este hombre público en toda su carrera.

La declaracion antiparlamentaria y de perniciosa trascendencia hecha por las Córtes, de haber perdido los ministros la fuerza moral, inculpacion vaga, remedada despues en otros dias, no tuvo por antagonista á Toreno (1). Alentada la tendencia anárquica con la indiscreta conducta del Congreso, no encontró ya freno ni en las provincias ni en la capital. Rebeláronse Cádiz y Sevilla, durando su desobediencia más de lo que convenia al decoro del Gobierno, y reincidiendo en hacer representaciones temerariamente insultantes, en las cuales quedaba escarnecida y malparada hasta la autoridad de las Córtes. En esta ocasion pronunció Toreno elocuentes discursos, llenos de razon y de fuerza, que arrastraron en pos de sí la voluntad y la conviccion de los diputados. «Nosotros, decia en uno de ellos, estamos aquí reunidos para decidir de la suerte de España, y debemos tener presente que los pueblos en semejantes crísis no se salvan nunca con benignidad ni con transacciones, sino con energía y entereza; éste es el modo de defender las libertades públicas de la nacion.»

Pero este noble lenguaje, al paso que le daba nueva fama y estimacion entre la gente sesuda y de cuenta, le granjeaba enemistad y áun aversion de parte de la pandilla alborotadora, que, por mal reprimida, se hallaba tan desmandada y preponderante. Era aquélla una época en la cual, como en otras que despues hemos visto y vemos, se olvidan pronto los servicios y los padecimientos consagrados á la causa de la nacion, y sólo se tenian en cuenta como prendas de merecimiento los extravíos de palabra ó hecho que contribuian á dar á la inquietud pública ensanche ó duracion. Hacia mucho tiempo que Toreno habia alcanzado la gloria de excitar con sus discursos la antipatía de las sociedades secretas y de todos los agitadores: llamábanle ministerial, sin ver que, como sucedió en el mes de Marzo de 1821, no dejaba de atacar al Gabinete cuando en su concepto erraba; y creian hacerle grave injuria en ello, siendo así que era conforme al buen juicio, y no contrario al espíritu de los sistemas de gobierno apellidados libres, sostener la autoridad encargada del cumplimiento de las leyes, en momentos en que su poder andaba tan flaco y mal equilibrado.

Llamábanle tambien *pastelero*, nombre inventado para designar á los liberales de opiniones templadas que condenaban los extravíos de la exaltacion, y el cual se explotaba para inspirar ódio á aquellos individuos, no sólo en conversaciones particulares, sino hasta en las predicaciones de las sociedades patrióticas. ¿Cómo era posible que no se gastasen en breve las reputaciones de las personas más dignas, cuando era lícito á cualquier aventurero, convertido en censor por pasion, enemistad ó ignorancia, discutir y analizar en público las prendas morales y políticas de los hombres de estado? (2).

Los anarquistas, que ardientemente deseaban tomar venganza de los diputados que ponian estorbo á su desenfreno, y singularmente de los que más habian contribuido á la declaracion del Congreso de *haber lugar á formar causa á las autoridades de Sevilla*, escogieron con aquel fin el 4 de Febrero de 1822, dia de la discusion del proyecto de ley adicional sobre la liber-

(1) Véase lo que acerca de este punto dice el Conde mismo en su carta al Sr. de Cueto, que publicamos al principio de esta *Biografía*.

(2) Cuando se creó, á principios de 1821, la *Sociedad de los Comuneros*, rival de la de los *Masones*, se aumentaron las acusaciones y la parcialidad. Una y otra calificaban á Toreno de *pastelero*, y en los últimos tiempos de aquella época, él y Martinez de la Rosa y otros, los más sinceros é inflexibles adversarios de todo despotismo, eran presentados en las peroratas de los *patriotas* como desafectos á la libertad. Puede verse en prueba de esto la sesion pública de la *Sociedad patriótica Landaburiana*, inserta en el número de *El Indicador* de 24 de Diciembre de 1822, en la cual, porque nada ridículo faltase, *un gran número de sillas estaba ocupado por muchas ciudadanas-patriotas*.

tad de imprenta, propuesto por el Gobierno, en el cual se restringia, aunque harto incompletamente, la amplitud inconsiderada que concedia la ley existente, y de la cual se estaba haciendo el abuso más lastimoso.

Grande clamor se habia levantado en aquellos dias entre la turba desorganizadora con motivo de las tales leyes represivas. La tribuna pública se manifestaba agitada y amenazadora. Pero TORENO, convencido de que la atribucion más elevada de un diputado es la independencia de sus opiniones, y queriendo demostrar tal vez que dotado de un valor civil admirable, despreciaba la coaccion ilegal y tiránica que intentaban ejercer, pronunció un extenso discurso, profundamente lógico, lleno de vigorosa argumentacion, fundado en hechos de la historia del tiempo pasado y del tiempo presente, y no escaso de atrevidas aunque justas censuras contra la gente inquieta, de la cual escuchaba una parte, desabrida y alborotada, en el recinto mismo donde resonaban aquellas severas palabras. «Debe castigarse con rigor, clamaba, al que use de la imprenta, no para ilustrar, sino para calumniar y meterse en la vida privada..... En esta parte han sido cometidos los mayores excesos de la libertad de imprenta; nadie se ve libre de la maledicencia y calumnia de ciertas personas, y la medida que propone la Comision, léjos de atacar la libertad de los ciudadanos, es una garantía que se da á todos para su seguridad. En sociedades como la nuestra, en que todos tienen derechos iguales, es necesario que acompañen á las garantías sociales la tranquilidad y el sosiego como parte principal de la felicidad del pueblo..... Digo la verdad: en mi concepto, si un gobierno quisiese destruir la libertad, no tendria que seguir otro camino, ni adoptar más medios que hacer que continuasen estos abusos. Llegaria el caso de que los ciudadanos se arrojasen en manos del despotismo, primero que vivir en una libertad tan borrascosa que no les asegurase sus verdaderos derechos. Pues ¡qué! ¿acaso es gozar de sus derechos atacar á uno porque piensa de diferente manera que otro? Esto sería establecer una tiranía, y una tiranía la más cruel de todas: la popular.»

Léjos estaria probablemente el CONDE DE TORENO, al pronunciar estas palabras, á pesar de las señales de desaprobacion con que fué recibido su discurso, de pensar que algunos momentos despues habia de ser blanco su persona de aquella brutal tiranía. En efecto, al salir del Congreso, terminada la sesion, intentó asesinarle, como asimismo á su amigo D. Francisco Martinez de la Rosa, una turba de alborotadores, capitaneados, entre otros, por un cómico llamado Gonzalez, que aspiraba, segun se dijo entónces, á ser jefe político de Madrid. Hubiérales sin duda alcanzado el puñal de los anarquistas, á haber sido menores su serenidad y la vigilancia y el arrojo de las autoridades de la capital. El esforzado general Morillo, conde de Cartagena, desatendido por el populacho, se abrió paso con la espada, y tomando á TORENO del brazo, le condujo á su propia casa, haciendo frente á cada paso á los asesinos, á quienes, como á gente baja y cobarde, imponia la tranquilidad de dos hombres, de los cuales uno estaba enteramente desarmado. Viendo frustrados sus feroces designios, y ántes de que pudiese la autoridad tomar providencias, se dirigieron las turbas á la casa del CONDE, en la cual vivia tambien su hermana la viuda de Porlier, de aquel general que habia espirado en un patíbulo, víctima de su ódio al despotismo de Fernando VII, y cuyo nombre habia sido, para honrar su memoria, colocado en el salon mismo de las Córtes. Sin respeto á esta circunstancia, y sin miramiento de ningun género, la casa del CONDE fué allanada, y heridos algunos de su criados.

Mas se engañaban neciamente los anarquistas si pensaban que podian con la barbarie de la fuerza inspirar temor ó poner freno á aquellos dos insignes diputados. Median el corazon de éstos con la estrecha medida del suyo propio, y no imaginaban que como en una valla de bronce habian de estrellarse en el alto temple de aquellas dos almas sus maquinaciones y violencias. Al dia siguiente se presentaban ambos en el Congreso con impavidez digna de los españoles de remotos tiempos, á denunciar la odiosa tropelía ejercida con dos diputados de la nacion, pidiendo al mismo tiempo generosamente á las Córtes que no tomasen providencia algu-

na con respecto á los acontecimientos del dia anterior, y que diesen un solemne testimonio de que nada podia torcer ni embarazar sus deliberaciones, continuando sin detencion el debate pendiente acerca de la reforma propuesta á la ley de libertad de imprenta. El Sr. Martinez de la Rosa, cortado á la manera de los filósofos antiguos, y dotado de una impasibilidad á toda prueba, manifestaba que nada podia alterar su opinion, diciendo que «así como una vez, tranquilo con el testimonio de su conciencia, esperó que le arrancára la tiranía del asilo de su casa para hacer el sacrificio de su vida, asimismo esperaba sosegado en su lecho el puñal de los asesinos.» El CONDE DE TORENO, con igual fortaleza de ánimo, si bien con menor abnegacion, y *aunque bajo de cuerpo, altivo de pensamientos*, segun la expresion de un folleto célebre entónces (1), no opinaba de la misma manera. «Admiro, decia, el modo de pensar del Sr. Martinez de la Rosa, mas no le imitaré en esta parte: viviré de hoy en adelante tan prevenido, que si llegan á atacar mi casa, la hallarán en disposicion de resistir como una fortaleza.» No contento con esto, dirigió invectivas irritantes á los perturbadores de la víspera, algunos de los cuales escuchaban acaso desde los rincones de las galerías.

Siendo principal objeto de estos apuntes dar una idea aproximada del carácter y demas prendas del personaje cuya vida intentamos trazar, no nos es posible seguir paso á paso el exámen de todos los discursos importantes que pronunció en esta segunda época constitucional, ni el de los trabajos que desempeñó en diferentes comisiones, de las cuales fué el alma por su saber y actividad. Aunque adolecieron aquellas Córtes del afan, tan comun en los cuerpos deliberantes inexpertos, de reformarlo todo con precipitacion, no tenian, sin embargo, el fondo de circunspeccion y conocimientos necesarios para resolver con acierto en materias de hacienda ó administracion. El CONDE DE TORENO, aventajado en esta parte, ilustró á las Córtes en las cuestiones relativas á estos ramos, y contribuyó, siempre que el espíritu de rutina ó de preocupacion permitió seguir su dictámen, á las determinaciones prudentes y acertadas que alguna vez adoptaron aquellas Córtes. Aun no llevaban dos meses de existencia cuando presentó en nombre de la comision de Hacienda, de que habia sido desde luégo nombrado individuo, un informe acerca de los presupuestos presentados por el ministro D. José Canga-Argüelles, que mereció con razon grandes alabanzas (2). Dejábase el CONDE llevar en él de sus buenos deseos, y se hacia ilusion sobre la posibilidad de destruir en plazo no distante abusos inveterados de muchos siglos, y dar órden y luz al cáos del sistema de rentas que entónces regía. Aseguraba, y éstas son sus palabras, que desde el año inmediato podria la España *cubrir todas sus obligaciones*. El amor á su patria le daba esperanzas que el tiempo debia desmentir. Cabalmente en la época en que él creia que las reformas planteadas habrian nivelado los gastos con los ingresos del Estado, se contrató el segundo empréstito de aquellas Córtes, medida que hicieron necesaria la escasez de los recursos nacionales y las complicaciones imprevistas de la situacion. Pero, fuera de estas ilusiones, fué tal vez el informe en cuestion el documento más útil, más juicioso y mejor concebido que se presentó á aquel Congreso. Hacíanse economías de suma consideracion en los gastos, sin menoscabo del buen desempeño del servicio público; indicábanse reformas importantes en todos los ramos, y singularmente en el sistema de contribuciones, conciliando diestramente razones políticas con miras de administracion; y se proponia, por último, un empréstito de 200 millones, como único medio de llenar el *déficit* que habia de resultar aquel año de las necesidades extraordinarias de la nacion, y de hacer frente al desfalco del tesoro que debian producir en los primeros momentos, el nuevo arreglo de la hacienda y la rebaja propuesta en la contribucion directa. La gente ignorante, apocada ó descontentadiza, como asimismo la gente malévola, movida por los intereses mezquinos y mal calculados de la pasion ó de la envidia, miraron con malos ojos á

(1) Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes para la legislatura de 1820 y 1821.

(2) Puede verse este informe en el tomo IV del *Diario de las actas y discusiones de las Córtes de los años de* 1820 *y* 1821.

cuantos abogaron en favor de este negocio, y en especial á TORENO, que fué el que lo sostuvo con más vigor y mejores razones. Cierto que hay siempre gran daño en tomar prestado, pero este daño era entónces imprescindible, como inherente á la situacion política que á todo riesgo era preciso sostener. Cercenada la riqueza del país con los desastres y desórdenes pasados, sin fondos en el erario, sin órden en las dependencias subalternas, sin práctica ni conocimientos en los nuevos empleados, sin sistema en la recaudacion y distribucion de las rentas, y cuando las exigencias del ejército y demas ramos del servicio público eran vastas y perentorias, ¿cómo podia censurarse fundadamente que se apelase á un auxilio extraordinario, en el cual se interesaban la conservacion de las instituciones liberales y la suerte de las clases contribuyentes, que no podian ser gravadas con mayores cargas, sin exponerlas á su ruina? Han sido acusadas aquellas Córtes de haber dado impulso y principio á una serie de empréstitos, que hirieron de muerte nuestro crédito y dieron lugar á abusos é inmorales manejos. De esta inculpacion no cabe la más mínima parte á los que aconsejaron y defendieron aquella primera operacion, y mucho ménos al CONDE DE TORENO, que la presentó como exclusiva y únicamente necesaria para dar lugar al establecimiento de reformas en el ramo de hacienda, que permitiesen á las fuentes de la riqueza nacional satisfacer por sí solas las atenciones del Estado. Si estas reformas no llegaron nunca á plantearse, á pesar de haber sido indicadas por el CONDE DE TORENO, cúlpense por ello la timidez, el espíritu rutinario ó la ignorancia de algunos ministros, y la confusion misma de la situacion, que, léjos de disminuirse, aumentaba á pasos agigantados.

Careciéndose en España de los capitales y de la práctica necesaria, como demostró más adelante el no haberse realizado ni siquiera por un tercio, el empréstito llamado *nacional*, á pesar de los beneficios que prometia á los prestamistas la operacion, y no siendo conveniente, por otra parte, dar un empleo improductivo á aquellos capitales, que, reducidos como eran, debian servir ante todo al fomento de empresas industriales, menester era efectuar en el extranjero el mencionado empréstito. TORENO comprendió que era para ello forzoso, como medida preliminar, asentar las bases de nuestro crédito, por medio del reconocimiento de la deuda de Holanda, contraida con particulares y bajo el gobierno legítimo de Cárlos IV, y sostuvo este reconocimiento como indispensable y legal, convencido de que el único camino para inspirar la confianza en que estriba el crédito de las naciones consiste en dar pruebas de justicia y de buena fe. Las Córtes aprobaron el empréstito y reconocieron la deuda holandesa, y de advertir es que TORENO, habiendo sido nombrado presidente de ellas en 9 de Setiembre de 1820, no fué de la comision nombrada para examinar la cuestion del empréstito, ni tomó más parte en la decision definitiva de este asunto que la de haber pronunciado un discurso durante los debates. Tampoco intervino, como algunos supusieron, en el nombramiento para ministro de Hacienda, verificado un año despues, de D. Ángel Vallejo; propúsole el ministro D. Ramon Feliu, cuyo ascendiente era decisivo en el gabinete, y todos los hombres públicos enterados en los actos íntimos de la gobernacion de aquella época, como los Sres. Martinez de la Rosa, Álvarez Guerra, Moscoso y otros, sabian que contradijo aquel nombramiento, á pesar de ser Vallejo amigo suyo, por conceptuarle destituido de los conocimientos peculiares del ramo. En los empréstitos posteriores verificados en el ministerio del Sr. San Miguel, incluso el célebre de 800 millones que intentó el ministro Egea, no tuvo ni por asomo parte alguna.

Achacáronse, no obstante, á TORENO grandes faltas y errores de que no pudo ser responsable, nacidos de la impericia y audacia de los unos y del empirismo é irresolucion de los otros. El espíritu de faccion acogió como un hallazgo las sospechas propagadas por la envidia ó la necedad, y no tardaron en correr de boca en boca contra el CONDE DE TORENO acusaciones vagas, y por lo tanto despreciables, sobre hechos cuyo orígen, posibilidad y circunstancias nadie se tomaba el trabajo de desentrañar.

La verdad es que TORENO fué el primero que proclamó y sostuvo en aquellas Córtes los

verdaderos principios del crédito, de los que se desviaron, abusando inconsideradamente, ignorantes ministros; la verdad es que el plan que formó siendo individuo de una comision especial de Hacienda, si no el más perfecto, se acomodaba á las mejores doctrinas de administracion (1); la verdad, en fin, que manifestó en las Córtes ordinarias y extraordinarias de 1820 y 1821 las partes más aventajadas del hombre público parlamentario, vasta instruccion, claro y rápido discernimiento, amor al órden, rectitud de juicio, firmeza de carácter, y una elocuencia á las veces descargada de imágenes, á las veces vehemente y fogosa, pero siempre espontánea y fácil, siempre llena de lógica argumentacion. Sus discursos están sembrados de máximas sanas y luminosas sobre todas las materias políticas, administrativas, fiscales, militares y áun eclesiásticas. Dotado de una facilidad maravillosa para el desempeño de los asuntos públicos, tomó parte en todas las cuestiones de entidad que en aquel tiempo se suscitaron. Presupuestos, aduanas, estancos, moneda, abolicion del tráfico de negros, América, organizacion del almirantazgo, imprenta, policía, leyes penales, diezmos, premios patrióticos, aranceles; todos estos y otros ramos fueron tratados por el Conde con la elevacion de miras y la seguridad de principios que caracterizan á los entendimientos superiores.

Vuelto Toreno á la vida privada, por no poder ser reelegido al terminar las Córtes extraordinarias á mediados de Febrero de 1822, renunció nueva y definitivamente el cargo de ministro plenipotenciario en Berlin, previendo que segun el estado de la nacion, los negocios públicos habian de ir á parar necesariamente á una situacion extrema, que repugnaba á sus tendencias y convicciones, y prefiriendo tal vez su independencia é irresponsabilidad personal al *brillante destierro de una embajada.*

Pero justamente temeroso el rey Fernando de las Córtes que venian, puso la mira para formar un gobierno firme y resistente, en el hombre que con más serena y audaz energía habia defendido en las anteriores la causa del órden y las pregogativas legales del trono. Propuso en consecuencia al Conde de Toreno, por medio de su pariente el respetable Duque de Castro-Terreño, que nombrase un ministerio y que se pusiese á su frente. Toreno se negó, diciendo al Duque que no podia tomar tan grave peso sobre sus hombros. Grave era en verdad en aquellos momentos, y tanto, que no habia fuerzas humanas que pudiesen contrarestarle. La situacion que se preparaba era una lucha permanente y á todo trance entre el Gobierno y la revolucion, en la cual habia forzosamente de llevar ésta la mejor parte. El Rey, mal avenido con la nueva forma de gobierno, que no le dejaba ni sombra de autoridad, incapaz por su carácter de hacer frente abierta y resueltamente á la parcialidad que le ofendia, y convertido en mezquino conspirador, formaba con el Código de 1812, perpétuo elemento de desórden, una monstruosa amalgama, de la que inevitablemente habia de resultar ó un absolutismo sin restriccion, ó una anarquía desenfrenada. Toreno repugnaba lo uno y lo otro. Ni creia posible confiar en la buena é invariable fe del Rey para contener la revolucion, ni juzgaba que sus opiniones ni su honor le permitian echarse en manos de la última para contener al Rey, faltando así á la confianza que en él queria depositar.—El 7 de Julio se realizó su prevision.

Insistiendo el Rey, sin embargo, en su propósito, mandó al Conde que por lo ménos le indicase los sujetos que debian componer el nuevo ministerio, y el Conde le designó á don Francisco Martinez de la Rosa y demas individuos que fueron despues nombrados. Receloso, no obstante, de que se le forzase á aceptar el ministerio si permanecia en Madrid, apresuró su salida para París, verificándola la noche misma en que entregó la lista.

Por este tiempo, las demas potencias europeas, acordes con el rey Fernando en sentimientos é intereses, pensaron en poner coto á la guerra civil española, que ya con furia se

(1) Este plan de hacienda fué aprobado por las Córtes, mas nunca se puso en planta, habiéndolo encerrado para no ver más la luz, el ministro Barata, hombre tan estimable como tímido.

desplegaba en todos los ángulos de la monarquía. Las conferencias de Leibach y los acuerdos del Congreso de Verona decidieron la intervencion extranjera en los asuntos interiores de España, á pesar de la mal encubierta oposicion de la Inglaterra. Sabidos son la agitacion y azoramiento producidos en Madrid por las famosas notas de las cuatro grandes potencias, Francia, Rusia, Austria y Prusia, la salida del Rey y de las Córtes de la capital, la buena acogida hecha por los pueblos al ejército del Duque de Angulema, y demas aciagos acontecimientos de aquel desenlace, necesario sin duda, pero verificado con ira reaccionaria é incidentes vergonzosos, y que agravó, en vez de curar, los males de nuestra desventurada patria.

Entónces empezó para el CONDE una nueva proscripcion más duradera y no ménos amarga que la primera. No concurriendo en él tantos motivos de acerbo encono de parte del rey Fernando como en otros sus compañeros de expatriacion, y reconocido y áun tachado en los últimos tiempos por acérrimo defensor del órden, y un tanto desafecto al Código de Cádiz, hubiérale sido hacedero, si no entrar en España, conseguir al ménos que se le permitiese el libre manejo y administracion de sus bienes. Pero era TORENO de aquellos hombres que jamas adulan á los déspotas, sean de sangre real ó de orígen *populachero*, y aunque no faltaron instigadores que á ello le incitasen, jamas dió pasos directos ni indirectos para que cesasen sus persecuciones, mostrando siempre ánimo entero y sufrido, como los más de los españoles que compartian con él la suerte del destierro. En los diez años que duró esta emigracion, viajó por Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Suiza, trabando ó renovando amistades con los hombres más insignes de cada uno de estos países, y mereciendo en todas partes señales de aprecio y agasajadora estimacion. La observacion de las costumbres y prácticas de gobierno, y el estudio de las obras modernas sobre materias políticas, económicas y administrativas, no pocas veces mezclado con la lectura de los autores clásicos de la antigüedad y de los escritores españoles de los siglos XVI y XVII, constituian sus principales ocupaciones. Cuadraban ademas á su carácter y á la índole de su juicio los estudios históricos, sabrosos para él más que cualesquiera otros de diferente naturaleza.

Aunque emigrado, y liberal constante é invariable, no tomaba parte activa en las tentativas de conspiracion, ni en los sueños y delirios con que otros emigrados de aquellos dias alimentaban esperanzas, en la apariencia locas, pero en la realidad nada extrañas. Consistia esta indiferencia, que algunos tachaban de desvío, en que, más experimentado que los unos y ménos estancado é inflexible en sus ideas que los otros, veia claramente que habia tanta parte de espíritu revolucionario como de sano liberalismo en aquellas ilusiones de gente acalorada é impaciente, y conocia que, para llegar al término deseado, era necesaria una gran modificacion en el espíritu público de la Península, cuya elaboracion y desarrollo, á falta de acontecimientos extraordinarios que precipitasen su marcha, no podian efectuarse sin una lenta progresion. Habia en el gremio numeroso y de vário linaje que formaban los emigrados españoles, algunos personajes con los cuales ligaban á TORENO vínculos de tierna y antigua amistad. A éstos, si bien no pocos de ellos estaban ya algo apartados de sus doctrinas, dió constantemente pruebas de leal afecto, proporcionándoles á veces hasta socorros para subsistir; muestra tanto más desinteresada y digna de alabanza, cuanto que, hallándose medio en secuestro sus bienes, no debian andar en muy próspero estado sus propios intereses (1).

Ademas de las relaciones que habia contraido con personajes franceses, eminentes en letras y ciencias, como Châteaubriand, Say, Madame de Staël, cultivó durante aquel tiempo amistades políticas, no sólo con hombres de estado de ideas templadas, como M. de Villèle, sino tambien con los más ilustres representantes de la escuela liberal de la restauracion, Ma-

(1) Una de las personas de esta suerte auxiliadas por el CONDE DE TORENO, fué su amigo D. Agustin de Argüelles. Así lo ha declarado éste públicamente en las Córtes con una sinceridad espontánea digna de elogio.

nuel, el general Foy, Benjamin Constant, M. de Lafayette, y asimismo con M. Guizot, M. Thiers, el Duque de Broglie y otros insignes liberales que prepararon más inmediatamente la nueva senda de libertad ordenada en que entró la Francia de 1830.

Los buenos y profundos estudios con que habia nutrido su entendimiento, el tener el tiempo desembarazado y libre, y más que todo, la necesidad de imponerse una tarea que diese largo y honroso empleo á su incansable laboriosidad, le decidieron á llevar á cabo el propósito que bullia en su mente hacia muchos años, de escribir la historia de los grandes acontecimientos ocurridos en la Península española desde 1808. Despues de reunir la complicada y larga serie de noticias y documentos, necesaria para el completo conocimiento de una época tan confusa por la variedad, inconexion y número infinito de los hechos, empezó á poner en práctica su proyecto á fines de 1827, tiempo en el cual residia en Paris. A veces fué interrumpida la obra comenzada por asuntos y ocupaciones diferentes, llegando, no obstante, á concluirse el libro décimo en ménos de tres años, y en la noche misma del 28 de Julio de 1830, en medio del levantamiento de Paris (1). Desde entónces hasta el mes de Setiembre de 1831 pudo sólo escribir los libros undécimo y duodécimo. Ausente luégo de Paris por más de un año, estuvo en Inglaterra, Bélgica, Alemania y Suiza, y á pesar de la falta de sosiego, consiguiente á estos viajes, escribió durante ellos otros seis libros, hasta el décimoctavo inclusive; esto es, completó los cuatro primeros tomos de su historia.

Caminaba muy de prisa por este tiempo en España la tendencia reformista. La revolucion de Paris de 1830 habia ocasionado alteraciones en el espíritu de muchas naciones de Europa, y la España, así por su posicion geográfica, como por su estado político, habia entrado más que otra alguna en la esfera de su influencia. Los acontecimientos de Portugal dieron mayor impulso y nuevas esperanzas al partido liberal, y los desengaños de la Granja en Setiembre de 1832, arrancando la máscara al bando apostólico, apoyo hasta entónces del rey Fernando, dieron á la marcha del Gobierno una direccion esencialmente distinta de la que habia seguido hasta allí. La cuestion dinástica vino á precipitar el desenlace natural de la cuestion política, y por una transicion tan rápida como inesperada, ese mismo espíritu liberal, poco ántes mirado como una fuerza terrible que amenazaba al trono, y como un contagio moral, cuyos propagadores se castigaban con la muerte, era ahora llamado por el imperio de las cosas á ser el sosten de ese mismo trono, y el baluarte en que habian de estrellarse los esfuerzos de la faccion carlista, que, pujante y casi sin rebozo, germinaba en todas las provincias.

La amnistía en favor de los que padecian dentro y fuera de España, era entónces un acto de olvido y generosidad, á par que una medida de conciliacion y de alianza. La excelsa y benéfica Reina Gobernadora acogió con júbilo un pensamiento que tan estrechamente se hermanaba con los impulsos de su magnánimo corazon, y el 15 de Octubre de 1832 se publicó el decreto de la primera amnistía, con ciertas restricciones, que habian de desaparecer en breve.

En Diciembre de aquel año volvió Toreno á Paris, disponiéndose á regresar á España en virtud del citado decreto. Permaneció en aquella capital algunos meses todavía, sin adelantar en su obra, ocupado en el arreglo de sus asuntos personales, bastante en desórden con la emigracion é impensadas pérdidas. Restituyóse á España en Julio de 1833, y llegado que hubo á Madrid, aunque acometido de unas tercianas, lanzóle de allí sin miramiento alguno el ministerio Zea-Bermudez, contra lo dispuesto en el decreto de amnistía. Inhumano era en sí este proceder, y no es nuestro ánimo buscarle excusa; mas siendo extraño por emanar de un gobierno dirigido por un hombre, firme y enérgico sí, pero inclinado á la templanza y enemigo de violencias, la imparcialidad exige que se explique, cuando no se disculpe. Hallábase el Sr. Zea en una de aquellas situaciones ambiguas y resbaladizas de la política,

(1) Así consta de un párrafo del manuscrito de la misma obra, extendido todo de mano del Conde de Toreno.

en la que no conociendo todavía los hombres ni las cosas, se desconfia de todo, y cualquiera precaucion parece insuficiente. La aparicion del carlismo, y la resistencia manifiesta que oponian al caer los antiguos intereses, no eran los únicos peligros que los ministros tenian que combatir. Al cabo eran armas en su apoyo la régia autoridad que ejercian, la legitimidad de la causa que sustentaban, la civilizacion que cundia, y las nuevas ideas que se levantaban. Mas no tenian iguales medios de defensa contra los progresos de la revolucion, que se manifestó exigente y con escaso freno desde los primeros momentos. Los emigrados que volvian, por la mayor parte, con la audacia del triunfo é inoculados del radicalismo extranjero, eran y debian ser para el Gobierno un obstáculo, un objeto de intimidacion. La firmeza y el rigor de su conducta, si habia de contrastar los estorbos que se le oponian, debia estar en proporcion de la fuerza que estos estorbos desplegaban. De aquí procedieron, sin duda, aquel espíritu y aquellos actos de severidad, destinados en la mente de los ministros más bien á tener á raya al nuevo poder que tan preponderante venía, que á vejar y oprimir á uno cualquiera de los individuos de que estaba formado.

Pero entre los emigrados habia diferencias que hubiera sido justo tener en cuenta, y cabalmente la prevision del Gobierno nunca pudo andar tan mal atinada como al tomar sin motivo duras medidas de represion preventiva contra un personaje notado en los últimos tiempos constitucionales de tibio en su amor al código á la sazon reinante, y mal querido y amenazado por los hombres de la anarquía. Habia empleado, ademas, el CONDE DE TORENO los años de la emigracion de bien diverso modo que los más de los españoles, sus compañeros de destierro, y no era de presumir que, adelantando en estudio y edad, hubiese atrasado en lealtad y en principios.

Pasó el CONDE á Astúrias, donde permaneció hasta la muerte del Rey, contando aquel lance de su vida en la suma ya crecida de vicisitudes pasadas y desengaños recibidos. Es inútil decir cuál fué su opinion en la cuestion dinástica que entónces se suscitaba, y si la manifestó de una manera explícita y terminante. Proclamó en aquella provincia, segun que de derecho le competia como alférez mayor de ella, á la nueva reina doña Isabel II, y volvió en seguida á Madrid á felicitar á la Reina Gobernadora por el ensalzamiento de su hija al trono, en nombre de la Diputacion General de Astúrias, que le habia comisionado al efecto. Permaneció en la córte como particular, hasta que en Junio de 1834, despues de la promulgacion del Estatuto Real, fué nombrado por S. M. ministro de Hacienda.

Entraba España por tercera vez en el sendero del sistema representativo de la moderna Europa, que ya en dos ocasiones habia ensayado con tan dudoso éxito; pero entraba ahora dando en él ancha parte á los buenos principios del órden social, y conciliando, si no de un modo perfecto, al ménos cuerda y convenientemente, la autoridad del trono, la intervencion popular, y las diversas aristocracias del saber, del nacimiento y de los servicios hechos al Estado. Practicábanse reformas esenciales en la máquina gubernativa; dábase á las provincias una division más acomodada á la accion administrativa; deslindábase ésta de la judicial; suprimíanse antiguos consejos; aliviábase á los pueblos de algunas exacciones muy onerosas, y se removian, en fin, sin atropellamiento ni violencia, las diferentes trabas que ponian embarazo al desarrollo de la pública prosperidad. La Hacienda, elemento fundamental de la vida de las naciones, requeria para sí el mismo beneficio que iban alcanzando otros ramos de la gobernacion. El estado del crédito, la escasez del Tesoro, los vicios del sistema tributario, y la situacion misma, agravada con la plaga del cólera y los progresos de la guerra civil, que ya ardia furiosa en algunas provincias, exigian mejoras prontas y eficaces. Pero siendo consiguiente al nuevo órden de cosas que aquellas mejoras se llevasen á efecto con anuencia é intervencion de la representacion nacional, era indispensable que fuesen propuestas y sostenidas por un hombre inteligente y profundo en el ramo, de espíritu activo y reformador, conocido por sus doctrinas prudentemente liberales, y capaz al mismo tiempo de hacer frente en la tribuna pública á los debates prolijos y complicados y á las agresiones y propuestas

impertinentes á que dan ocasion con frecuencia las materias de hacienda y crédito. Ningun otro reunia tan completamente como el CONDE DE TORENO aquellas circunstancias. Su nombre, asociado en nuestro país á los principios de una libertad moderada, que el tiempo y la razon cimentarán al cabo, era una fianza para los liberales de la nueva generacion y áun para los emigrados, que en aquella sazon no llevaban, como llevaron despues, á tan extremos fines sus doctrinas ni sus esperanzas personales; y sus talentos, su carácter firme y sus conocimientos administrativos prometian saludables reformas. Fué, pues, su entrada en el gabinete generalmente aplaudida, por ser mirada como una necesidad política á par que una necesidad parlamentaria. Verificadas por este tiempo las elecciones de procuradores á Córtes, con una regularidad y buen órden que causaron sorpresa, atendidos el breve plazo en que se hicieron y las dificultades que el cólera, el estado de rebelion y el choque de los partidos presentaron en algunas partes, fué el CONDE elegido por las provincias de Cuenca y Oviedo.

Al subir al ministerio de Hacienda tuvo que formar sin demora todos los trabajos que por su ramo debian presentarse á las Córtes, no habiendo encontrado ninguno preparado, y estando próximas á juntarse aquéllas. Hallándose ya en situacion de poner en práctica los pensamientos de mejora, que su deber, su alta capacidad y su amor á la patria le habian dictado sin duda muchas veces léjos de ésta, se dedicó con infatigable ahinco á reparar el abandono de la Hacienda en cuanto fuese compatible con el desasosiego y urgentes necesidades del momento, y con los abusos y viciosas prácticas que el tiempo y la indiferencia del Gobierno habian arraigado en la administracion. Las sesiones de aquella legislatura, que dió principio en 24 de Julio, fueron casi exclusivamente ocupadas por el exámen de los asuntos propios del ministerio que TORENO desempeñaba, y por el gran número de reformas importantes que presentó á la deliberacion de los cuerpos colegisladores. Llevó, por consiguiente, como ministro del ramo, el peso de las discusiones, sustentando sus ideas con saber copioso y profundo, y con una elocuencia algo diferente de la que habia manifestado en otras épocas, por haber ganado no poco en concision y espíritu práctico y de aplicacion, y haber en parte reemplazado la vehemencia con la ironía.

Cerca de tres meses emplearon las Córtes en el arreglo de la deuda extranjera y empréstito de 400 millones, algo más en el exámen de los presupuestos, y otro tanto en el de la deuda interior, de que no llegó á tratarse en la alta Cámara; sin mencionar el gravísimo asunto del arreglo de la moneda, que no fué en nuestro sentir bien comprendido por las Córtes, ni propuesto acaso con la latitud que requeria por el Ministro mismo, como tampoco el bien pensado proyecto de ley sobre el derecho impuesto á los documentos de giro y otros de semejante naturaleza. En el confuso hacinamiento de observaciones, réplicas, repeticiones y rodeos que constituyen el conjunto de aquellas discusiones, es de notar con admiracion la meritoria y tranquila perseverancia del CONDE DE TORENO, su aguda perspicacia, la claridad y solidez de sus exposiciones, la robustez y rigorosa exactitud de sus consecuencias. Acosado á veces por enemigos insidiosos é ignorantes, y pasando de la defensa á la agresion, es curioso verle recorrer rápidamente los argumentos de sus impugnadores, dando á cada hecho su valor, á cada objecion su respuesta.

Á pesar de las incalculables trabas, ya inveteradas, ya del momento, que obstruian su marcha, abríase paso, aunque lentamente, el espíritu de órden en la administracion de la Hacienda pública. Cobraba ésta mayor fuerza, y los ingresos se iban aumentando cada dia; y si no llegaron á equilibrarse con las necesidades de la nacion, es porque tal resultado es absolutamente imposible en situaciones extraordinarias, que exigen recursos análogos, y mucho más cuando éstas vienen despues de un período funesto que deja exhausto el erario y empobrecidos los contribuyentes. Fuera, por otra parte, mera ilusion imaginar que las medidas de reforma orgánica en el órden material pueden establecerse sólidamente en medio de trastornos civiles, que no consienten una larga permanencia de los hombres públicos en el poder, y en los cuales se cuida más del triunfo de los principios políticos que favorecen á un partido,

y que desaparecen cuando es vencido, que de las mejoras é intereses permanentes en que cifra su ventura la sociedad entera. Tales medidas son arrebatadas, como el prestigio de sus autores, por el viento de la instabilidad, y sólo queda de ellas un recuerdo glorioso para éstos, y no sin fruto para el comun provecho en tiempos sosegados.

Dos grandes operaciones ó contratos se hicieron entónces. El primero fué el empréstito de los 400 millones votado por las Córtes. La indispensable necesidad de contraer este empeño fué universalmente reconocida, á pesar de la natural aversion con que suele mirarse el apelar á los medios extraordinarios del crédito. Pérdidas inmensas, desfalcos anteriores, desfalcos del momento (1), gastos urgentes ocasionados por el aumento del ejército, la imposibilidad de gravar en tan críticas circunstancias con nuevas cargas á los pueblos, y la exorbitante suma que importaba anualmente la deuda extranjera, pusieron al Gobierno en una situacion verdaderamente apurada, de la cual no podia sacarle el medio insuficiente é imperfecto de las anticipaciones, empleado ilimitadamente cuando se hallaban aún en la infancia las teorías del crédito de las naciones. La venta de los bienes nacionales no podia tampoco hacer frente á las atenciones públicas, tan vastas cuanto perentorias, porque, sobre estar destinados al sagrado objeto de la deuda interior, era improbable y hasta imposible su realizacion inmediata á un precio elevado. ¿Qué otro medio más que el de un empréstito restaba, pues, para no exponer á una ruina segura la causa de la libertad y de la ilustracion, y el mismo principio conservador de la legitimidad? «Los pueblos modernos, dijo fundadamente el CONDE en la discusion, sólo conocen los empréstitos para salir de sus ahogos, así como los antiguos sólo conocian las conquistas.»

Hallábase sin disputa la España en uno de esos momentos de ahogo que hacen indispensable el empleo de las determinaciones extremas. Pero ántes de apelar al recurso extraordinario del empréstito, era forzoso el arreglo de la deuda extranjera, así por razones de hacienda, como por motivos políticos. La plaza de Lóndres habia estado cerrada á España; la de París estaba inundada de fondos españoles. Desacuerdo hubiera sido emprender operacion alguna sin aquella medida preliminar, y mucho más estando en ello tan interesada la Francia, cuya amistad sincera y estrecha era para nosotros de tan trascendental importancia. Aconsejábala la buena fe, base la más robusta del crédito, y la imponia como una necesidad la conveniencia pública, siendo imprudente y aventurado indisponernos con una nacion vecina y poderosa, que podia pesar tanto en la balanza de la cuestion de existencia y tranquilidad que en las provincias del Norte se ventilaba. Propuso el CONDE DE TORENO una combinacion conciliadora fundada en las bases siguientes (2):

Declarar *deuda del Estado* todas las obligaciones sin distincion de títulos, y convertirla por mitad en *deuda activa* y *deuda pasiva*.

Crear un fondo nuevo al 5 por 100, que representase la *deuda activa*, en el que habia de convertirse la parte de los antiguos empréstitos extranjeros comprendida en la *deuda activa*.

Aplicar un fondo de amortizacion á la *deuda activa*, y despues de comprada cierta suma, anular ésta y admitir á la suerte el equivalente de la *deuda pasiva* en la *deuda activa*, que entraria, por consiguiente, á participar del pago de los intereses y de la amortizacion.

Despues de no pequeña oposicion, triunfó el proyecto de ley presentado por el CONDE, habiendo recibido su primer texto diferentes modificaciones. Quedó el empréstito decretado, y aunque los que presumian de entendidos en la materia decian en las Córtes, hablando par-

(1) El CONDE DE TORENO manifestó en la sesion del 16 de Setiembre de 1834, que pasaba de 250 millones de reales la suma necesaria para cubrir el déficit existente. Entre las cantidades que lo componian, citó 31 millones adeudados al ejército por sus gastos de aquel año, 20 á la marina, 58 á los señores Rothschild y Ardoin por anticipaciones hechas, 3 de desfalco causado por el cólera sólo en el mes de Julio, etc. Nadie podrá negar el urgente interes que tenía el Estado en satisfacer sin demora semejantes obligaciones.

(2) Se presentó el proyecto de ley que contiene estas bases en la sesion del Estamento de Procuradores del 7 de Agosto de 1834.

ticularmente, que ni á 40 podria verificarlo, lo concluyó el CONDE á 60 y más; es decir, con mayor ventaja que cuantos se han hecho en España desde 1820; y no cabe duda en que á 70 lo hubiera terminado, á no haberse debatido el asunto tan latamente en el Estamento de Procuradores.

Es evidente que el CONDE DE TORENO dió pruebas en el desempeño del ministerio de Hacienda de las prendas que distinguen á los hombres eminentes del ramo en los gobiernos representativos: órden, sagacidad, sanas doctrinas, conocimiento práctico, aficion á la publicidad. Mas como á nadie sea dado alcanzar en todos sus actos un grado de perfeccion absoluta, de ahí es que el personaje que nos ocupa, con ser tan entendido como prudente y perspicaz, incurrió, á nuestro entender, en algun error no leve, que á fuer de imparciales nos es forzoso señalar. Consiste el error á que aludimos, en el poco atinado desvío que á su entrada en el ministerio manifestó el CONDE á la casa de Rothschild en el mismo momento en que ésta, en prueba de su buena disposicion á nuestro favor, hacia un adelanto de 60 millones. Notorio es que despues del fallecimiento del rey Fernando, existia en París una especie de competencia entre los capitalistas para contratar un préstamo con el gobierno español. Adelantándose el baron James Rothschild á los demas con sus proposiciones y el ofrecimiento de una cuantiosa é inmediata anticipacion, fué preferido por el gabinete Martinez de la Rosa, al cual urgia tener fondos para pagar el semestre de la deuda exterior que estaba al caer. Celebráronse efectivamente en París dos contratos, firmados ambos por el Embajador de España y el secretario del Banco de San Fernando, enviado al efecto en calidad de comisario regio. Comprometíase la casa de Rothschild, en el primero, á verificar el mencionado adelanto de 60 millones al interes de 5 por 100, y estipulaba en el segundo la preferencia á su favor en igualdad de condiciones para cualquier empréstito que más adelante pudiese negociar el gobierno español, siempre que dentro de tres meses, contados desde la fecha del contrato, no se hallase aquél en disposicion de reintegrar la suma anticipada. Es de advertir que esta anticipacion se verificó sin que Rothschild exigiese por parte nuestra la menor seguridad, porque si bien se la habia ofrecido el citado comisario regio en títulos de la deuda, no la habia admitido aquél, asegurando *que no queria más garantía que la lealtad castellana;* alarde de generosidad, que aunque probablemente no nacia de mero desprendimiento, probaba, no obstante, la decidida inclinacion de dicha casa á tomar parte en las operaciones del crédito español. Ocasion más feliz no podia, al parecer, presentarse, de comprometer en la suerte económica del nuevo reinado una casa tan respetable, que acababa de sacar de la nada el crédito de la córte de Roma, y que tanto podia contribuir á levantar el nuestro. El CONDE DE TORENO, descontento tal vez en demasía con aquella condicion de preferencia, que no sin razon juzgaba irritante é impropia del decoro de la nacion española, antepuso á la poderosa casa de Rothschild la de Ardoin, incomparablemente ménos sólida que aquélla, y amenguada con algunas pérdidas (1). Erró á nuestro ver en ello, aventajando un rigorismo extremado de principios á razones de conveniencia y de prudente prevision política, pues no debió desatender que el valimiento de la casa de Rothschild con los gabinetes del Norte podia, viendo sus inmensos intereses empeñados en la causa liberal de España, decidir á aquéllos más eficazmente que nuestra poco influyente diplomacia al reconocimiento de la reina doña Isabel II.

La otra operacion de que hemos hablado, es el contrato de azogues celebrado durante aquel ministerio; pero en breve tendrémos oportuna ocasion de volver á este asunto.

Ocupado con exclusivo afan el CONDE DE TORENO en las tareas peculiares de su ministerio, no tomó en los actos generales de la administracion tan activa parte como hubiera sido de desear. Alguna censura merece por ello, si pudo, como es creible, contribuir con su enérgico carácter á que no se abriese, como sucedió entónces, la senda de impunidad, que tantas

(1) Véase la rectificacion, relativa á este punto, hecha por el mismo CONDE DE TORENO en su carta al Sr. de Cueto, que publicamos al principio de esta *Biografía*.

veces ha dado paso al crímen y arrebatado á los principios monárquico-constitucionales la consistencia que, con mayor firmeza y más rígida justicia, hubieran, á no dudarlo, adquirido. Dos grandes acontecimientos de escándalo y sangre tuvieron lugar en Madrid por aquel tiempo: el asesinato de los sacerdotes regulares en Julio de 1834, y el levantamiento, en Enero siguiente, de un batallon del regimiento de Aragon, segundo de ligeros, inaugurado asimismo con el asesinato de un general. No siendo TORENO entónces sino un simple miembro del Gabinete, no es justo echar sobre sus hombros, ni todo, ni el principal peso de responsabilidad moral á que se hizo acreedor el Gobierno en aquellas solemnes ocasiones, tolerando un momento siquiera la culpable apatía ó la mal entendida indulgencia de ciertos generales. Es verdad que el CONDE se opuso como otros miembros del Gabinete, si bien con mayor esfuerzo, á la vergonzosa transaccion realizada entre el Gobierno y el batallon sublevado (1), como tambien que perseveró hasta el fin en su noble y resuelta opinion, á pesar de ser ésta contraria á la del Consejo de gobierno y de los más altos jefes militares; pero creemos, aunque sea excesivo rigorismo de nuestra parte, que sólo habiéndose apartado en aquellos momentos de un gabinete vencido en una cuestion de vida ó muerte para los principios de órden, pudiera totalmente eximírsele de aquella responsabilidad, ó bien habiendo tomado, miéntras fué presidente del Consejo, las firmes medidas gubernativas que eran indispensables para descubrir y castigar á los autores de tan horribles asesinatos. Nosotros no comprendemos que tenga el gobierno más que un camino en semejantes casos: ó la represion inmediata cuando es posible, ó cuando no, el ulterior castigo. Mal se cubre un gobierno cuando cede con el manto de la clemencia: colúmbrase la debilidad á traves de ese manto, y en ciertos casos la debilidad de un ministerio no es sólo la causa de su caida, es tambien la ruina de un principio, el gérmen de la anarquía, la destruccion del órden social. Recórrase en España la serie de sangrientos atentados de los últimos años, y al recordar que casi todos ellos han quedado sin castigo, se comprenderá que no son dables ni el prestigio de la autoridad, ni el imperio de la ley, ni el sosiego público, ni la estabilidad del Gobierno, miéntras la impunidad permanezca erigida á la categoría de sistema. Perdónense, olvídense en buen hora los extravíos de la política; pero jamas se confundan con ellos los crímenes que se cometen á su sombra, porque éstos ofenden las leyes generales de la justicia humana, que no tiene consideracion que guardar ni con la política ni con los partidos.

Despues del motin militar que acabamos de mencionar, iba siendo cada vez mirado con ojos ménos favorables aquel ministerio, presidido por el Sr. Martinez de la Rosa. La impaciencia popular no tenía en cuenta ni su buena fe, ni sus esfuerzos, ni las prendas positivas de libertad que á él exclusivamente se debian. La guerra del Norte tomaba cada dia un aspecto más sombrío é imponente, y echábanse sobre la frente del honrado y elocuente ministro faltas de que ni siquiera era cómplice, y en que sólo tenian parte los desaciertos de los generales y los reveses de la fortuna. Despues de la rota de las Amezcuas, llegó el caso de pedir la intervencion francesa. La voz imperiosa del general en jefe D. Jerónimo Valdés, sostenida por los demas generales de su ejército; el viaje á Madrid con aquel objeto del general Córdoba, y las ofertas hechas por la Francia algun tiempo ántes, decidieron al Ministerio á reclamar la intervencion. El Sr. Martinez de la Rosa, aunque le repugnaba semejante paso, cedió á la autoridad de los que lo solicitaban cual medida de salvacion, y como ministro de Estado extendió las notas en las cuales se hacia tan importante peticion. Miéntras tanto, se introducia en palacio el disgusto que contra él manifestaba el público, y no contribuian á disminuirle las insinuaciones del recien llegado general Córdoba, que, como intérprete autorizado de los sentimientos del ejército, ejercia gran influencia en aquellos momentos. Conoció el Sr. Martinez de la Rosa que ni los mejores deseos, ni los actos más plausibles podian ya

(1) Nadie habrá olvidado que se permitió, segun el tenor de la capitulacion, salir á dicho batallon con armas y tambor batiente.

sostener su ministerio contra la desgracia y turbacion de los tiempos, y cuando llegó á entenderse en Madrid, aunque no todavía de oficio, que la Francia negaba la intervencion, se aprovechó de esta circunstancia para presentar su dimision de consejero de la corona y presidente del ministerio. Ocupó entónces su puesto el Sr. Conde de Toreno.

Hase dicho que éste contribuyó por su parte á acelerar dicha separacion; mas las personas enteradas de la verdad saben que, por el contrario, defendió y sostuvo constantemente al señor Martinez de la Rosa, y en especial en los dos meses últimos de su ministerio, en que la marcha de los acontecimientos anunciaba ya su caida. ¿Habrá quien censure á Toreno porque no se retiró tambien en aquella ocasion? Injusto sería. Era lícito bajo todos aspectos á su noble ambicion el deseo de plantear, al frente de los negocios públicos, aquel sistema que juzgaba acorde con la situacion y con las necesidades del país, y mal, en nuestro sentir, hubiese obrado, posponiendo el bien comun á consideraciones subalternas. El mismo Martinez de la Rosa le dió ejemplo de esta conducta, conservando el poder á pesar de la salida forzada y sucesiva de los Sres. Garelly, Moscoso y Zarco del Valle, que habian formado su primero y compacto ministerio.

El nombramiento del Conde de Toreno para el cargo de presidente del Consejo de ministros, expedido en 7 de Junio de 1835, con retencion del ministerio de Hacienda y el desempeño interino del de Estado, reanimó visiblemente el espíritu público, que andaba desmayado. Algunos dias trascurrieron sin que pudiese el Conde vencer las dificultades que se le presentaron para la formacion de su ministerio, viniendo al cabo á quedar definitivamente nombrados para Estado el mismo Conde de Toreno; para Guerra el Marqués de las Amarillas, elevado á principios de aquel mes á la dignidad de Grande de España con el título de duque de Ahumada; para Hacienda D. Juan Álvarez y Mendizábal; para Gracia y Justicia D. Manuel García Herreros; para Marina el general D. Miguel Ricardo de Álava; y para lo interior D. Juan Álvarez Guerra. Aunque no brillaba en verdad este ministerio por la conexion de las personas ni por la homogeneidad de las doctrinas, sin embargo, y acaso por ello mismo, no disgustó ni gustó á nadie de un modo absoluto. Los partidarios del movimiento rápido podian esperarlo de algunos de sus miembros, representantes del antiguo partido constitucional, y los aficionados á ideas ó moderadas ó aristocráticas tambien podian esperar de los otros una conducta acomodada á sus fines y pensamientos. Fuera de esto, todos juzgaban que tan completa mudanza de hombres habia de traer consigo alguna mudanza de cosas, y esta circunstancia era entónces por sí sola la mejor condicion de éxito. La gente alborotada y bullidora abrigó por un momento la insensata esperanza de que Toreno se pusiese á su frente, y muchos de los que pertenecian á la oposicion de las Córtes empezaron por darle su apoyo en vista del espíritu práctico de reformas que desplegó desde los primeros momentos de su administracion. Pero pronto se convencieron de que no era el Conde de Toreno quien habia de imprimir á la máquina gubernativa el movimiento rápido y desarreglado que cuadraba á la loca impaciencia de los unos y al bastardo interes de los otros; así no tardó en trocarse en despego la popularidad primera. No dejó de arrimarse bastante el Conde á los hombres más señalados del bando liberal, así de la emigracion como de los que habian padecido en España durante los diez años, escogiendo á muchos para cargos de primera importancia; pero lo hacia más como ministro que pretende acallar á los partidos no buscando entre sus individuos otra distincion que la del mérito, que como hombre que cede á sus pasiones ó exclusivas tendencias. Toreno se mostró en aquel breve período tolerante y liberal, y tanto que casi rayaron en imprudentes algunas de las concesiones que llegó á hacer á la oposicion. Mas era inflexible en las cuestiones de órden público, y tenía, como Montesquieu, la firme conviccion de que los hombres se gobiernan con moderacion, y no con excesos (1).

(1) *Esprit des lois*, C. 22, c. 22.

La principal mira política que llevó durante su ministerio, fué la de terminar cuanto ántes la guerra civil, empleando para ello no sólo los medios militares, sino tambien los de conciliacion. En su tiempo empezaron las negociaciones de esta especie, enviando con tal fin á las provincias del Norte al desgraciado Muñagorri, el cual manifestó inteligencia y notable desinteres. Otro de los objetos esenciales adonde encaminaba sus miras, era el afianzamiento del régimen representativo, conservando por una parte el elemento aristocrático de nacimiento, servicios, saber y riqueza del Estatuto, y desarrollando por otra los buenos principios de administracion económica y de hacienda, tan mal entendidos y abandonados en España. De la conducta que hemos visto seguir al Conde en sus primeros años, puede inferirse que la tendencia aristocrática que ahora manifestaba no era preocupacion de raza ni personal orgullo: era la conviccion de que podia contribuir al justo equilibrio, en la balanza de las fuerzas políticas, el contrapeso de un órden jerárquico establecido, así en la sociedad como en el sistema representativo. En cuanto á los bienes reales y á las reformas proyectadas de su ministerio, baste decir que habia nombrado várias comisiones, escogiendo personas entendidas de todas opiniones, para arreglar cual convenia el sistema tributario, la administracion, la contabilidad, todas las partes, en fin, del vasto ramo de hacienda, cuyos trabajos debian terminarse en breve para ser puestos á la discusion de las Córtes; que iban muy adelantados en el Norte los tratos para terminar la guerra civil; y por último, que en su tiempo se pagaban con regularidad las atenciones públicas, se pagaban los intereses de la deuda, se pagaron hasta los atrasos, y quedaron, á su salida, 70 millones para pagar el semestre de Noviembre; y todo en medio de la guerra civil más calamitosa. ¿Qué más podia pedirse entónces á un ministro? Hasta la suerte de las armas se declaró en su favor, quitando pretextos á las pasiones y motivo á la desconfianza y al desaliento. Zumalacárregui, el caudillo que habia dado organizacion y vida á la faccion, habia muerto de resultas de una herida, y los generales La-Era y Córdoba acababan de reconquistar la superioridad de nuestras tropas, haciendo levantar el uno á los batallones enemigos el primer sitio de Bilbao, y ganando el otro la batalla de Mendigorría, que hubiera terminado la guerra sin la fatalidad que nos impidió sacar todo el fruto que la victoria prometia (1). Pero por una inconsecuencia singular, que sólo puede explicarse no perdiendo de vista la naturaleza de los móviles que estimulaban á los agitadores, estalló, cuando ménos se esperaba, en las más de las capitales de provincia, una de esas rebeliones, usadas despues tantas veces y con tanto descrédito del partido que las ha promovido, sin espontaneidad, sin fuerza, posibles sólo cuando el Gobierno se halla sin medio alguno material de sostener su autoridad.

Así sucedia entónces. Casi todo el ejército combatia en el Norte, y la milicia urbana, guardadora de las leyes y del órden público en el resto de la monarquía, era la primera que, instigada por un corto número de perturbadores y no combatida por nadie, se levantaba contra el Gobierno de la augusta Reina Gobernadora, al paso mismo que por una especie de escarnio aclamaba su autoridad y ensalzaba su nombre. Revistiéndose á sí propias del derecho de soberanía, las juntas de gobierno formadas en dichas capitales levantaron tropas, depusieron autoridades, contrataron préstamos, exigieron contribuciones y manejaron á su antojo los caudales públicos. No tardó en alzarse en Madrid la bandera de la rebelion: situóse en la Plaza Mayor al anochecer del dia 15 de Agosto alguna fuerza de la milicia urbana, que, engrosada poco despues, se ocupó en abrir zanjas en todas las avenidas y en parapetarlas con barricadas, remedando pobremente lo hecho allá en Paris en Julio de 1830. Las autoridades militares de la capital, en vez de disipar con la fuerza el endeble y sedicioso movimiento, tuvieron vistas y explicaciones con sus jefes, que, atendida la entereza del Gobierno, no podian ir á parar á resultado alguno. Éste mismo se abstuvo por su parte de tomar medidas violentas, ya acaso por temor de la efusion de sangre, ya por estar convencido de que aban-

(1) *Memoria del general Córdoba*, cap. v.

donando la rebelion á sus propias fuerzas, se desvaneceria en breve, probando así con mengua su impotencia. En efecto, despues de 30 horas de inaccion, quedó desierta la Plaza Mayor: declaróse á Madrid por Real decreto en estado de sitio, y volvió á reinar la tranquilidad pública. Pero, aunque apaciguado el tumulto por entónces, esta educacion de impunidad, que iba recibiendo el pueblo español, no podia dejar de dar más adelante amargos frutos. Nosotros no tememos condenar la apatía manifiesta de las autoridades durante la sedicion de la Plaza Mayor, al ménos como una imprevision de las más funestas consecuencias.

Un mes duró todavía el poder en manos del Conde de Toreno, y en este tiempo cundió la sublevacion por casi toda España, no teniendo el Gobierno, á causa de la guerra del Norte, medios positivos de resistencia en las provincias, y habiendo sido mal servido en ellas por las más de las autoridades que estaban á su frente. No obstante, desavenidos entre sí muchos de los jefes amotinados, lisonjeábase el Ministro de que sosegado Madrid, como ya lo estaba, vendrian á partido las provincias, de las cuales recibia noticias y áun promesas secretas que justificaban su esperanza; y hubiérase ésta realizado sin duda, sin el cúmulo de circunstancias extraordinarias y azarosas que le fueron en aquella ocasion contrarias.

El estado moral del país era ya por aquella sazon en alto grado lastimoso. Habian difundido los periódicos en las clases ínfimas, que ninguna educacion recibian, esas nociones imperfectas ó erróneas, ese medio saber, que puede llamarse la *ignorancia adquirida*, y que no sólo contribuye á trastornar el órden un momento, sino que pervierte durante algunas generaciones los sentimientos y las ideas: habia sucedido al espíritu de reformas y sana libertad la más implacable intolerancia: los allegados á ideas de nivelacion proclamaban, no la igualdad civil, verdadero dogma y último triunfo de un gobierno libre y bien constituido, sino la igualdad social, contraria á la naturaleza, y por lo tanto imposible, el amor á la cual no es en la gente inquieta sino la vanidosa envidia de las ventajas de que carece: tan largo trecho habia corrido, en fin, la revolucion desde la muerte del rey Fernando, que su represion era tan necesaria para establecer un gobierno firme y reparador, como la terminacion de la guerra del Norte. Toreno era acaso el hombre más capaz de España para dar robustez á la autoridad pública, haciéndola entrar en una senda firme y segura de justicia y regularidad, el más apto para subordinar los intereses pasajeros de la política á los intereses permanentes de la administracion; mas era para ello indispensable contar con el apoyo de la fuerza pública, lo cual no era posible cuando la anarquía política habia casi prostituido la disciplina militar, y roto, sin crear otros nuevos, los vínculos respetables de las tradiciones antiguas.

Á las dificultades naturales de la situacion habia agregado Toreno otra no ménos grave, que puede contarse entre sus más reparables errores. Era ésta el nombramiento para ministro de Hacienda de D. Juan Álvarez y Mendizábal, que, llegando á Madrid en momentos en que el Ministerio se hallaba en sumo apuro, se retrajo de formar parte con él, haciéndose dueño de este modo de las simpatías de los perturbadores. Á juzgarse únicamente los actos de los hombres públicos por las intenciones que los dirigen, no sería lícito culpar el nombramiento de que hablamos. Al formar Toreno su ministerio, se negaron á encargarse de la cartera de Hacienda las personas á quienes primero estaba destinada, alegando lo crítico de las circunstancias, la indiferencia de la Francia, y las demas dificultades del momento. Viéndose, por consiguiente, en grande estrecho, echó mano de un hombre, sobre liberal acreditado, aunque no todavía de ideas turbulentas, osado, de singular actividad, entendido, segun fama, en materias de crédito, y fecundo en impensados arbitrios, y celebrado, por último, entre ingleses y portugueses por el apoyo decisivo que proporcionó al emperador D. Pedro de Braganza con empresas mercantiles tan atrevidas como afortunadas. Menester es convenir en que concurrian en el ministro nombrado circunstancias propias para alucinar al más prevenido; pero era de esperar todavía del Conde de Toreno, en aquella crísis política, mayor suma de tacto y prevision: altas prendas del hombre de estado, que él mismo habia demostrado poseer en tan repetidas

ocasiones. No habiendo sido nunca diputado, ni servido empleos el Sr. Mendizábal, y conociéndole muy poco el CONDE, sólo podia tener de él una opinion incompleta, y por lo tanto insuficiente para elevarle á puesto tan alto cuanto delicado. Es evidente que atendió ante todo á la reputacion de inventiva y habilidad para proporcionarse recursos por extraños modos, de que gozaba con razon el Sr. Mendizábal, y que no pensó en los males que podia acarrear entónces al Estado la entrada en el Gabinete de una persona cuyas miras y convicciones en materias políticas le eran casi desconocidas (1). El mismo CONDE DE TORENO echaria de ver despues el desacuerdo que habia cometido, y no sentiria probablemente poca sorpresa y desabrimiento al encontrar en quien habia llamado como auxiliar, más que un rival, un sucesor.

Rehusaba la Reina Gobernadora admitir á TORENO la renuncia que intentaba hacer de sus cargos de ministro y presidente del Consejo; mas no teniendo éste á su disposicion los elementos de fuerza indispensables para sostener la autoridad del Gobierno, y con ella la dignidad del trono, hizo ver á S. M. cuán necesaria era por el momento su desaparicion de la escena política. Fué, pues, llamado al Pardo en la noche del 14 de Setiembre de 1835, para que extendiese los decretos relativos á su dimision y al nombramiento de nuevos ministros. Así lo verificó, llevando la pluma el subsecretario de Estado D. Julian Villalba; y es de advertir que el decreto admitiendo al CONDE su renuncia carece de aquellas fórmulas y expresiones laudatorias que son de costumbre en semejantes casos. Estaba presente á aquel acto el Sr. Mendizábal, y el CONDE juzgó sin duda conveniente á su decoro dictar el decreto en los términos más severos (2).

Desde que llegó TORENO á Madrid de vuelta de la emigracion hasta la época de su salida del ministerio apénas se ocupó de su obra; pero dió á luz los cuatro primeros tomos, ó sean los primeros diez y ocho libros ya concluidos. Ahora, vuelto á vida más sosegada, emprendió de nuevo y con tal afan su interrumpido trabajo, que sólo le faltaba escribir el vigésimocuarto; esto es, el último, cuando aconteció la sublevacion militar de la Granja, en Agosto de 1836. Inútil es referir, por tan sabido, el enlace del CONDE con doña María del Pilar Gayoso Tellez Giron, hija de los marqueses de Camarasa, verificado durante su ministerio.

Al empezar la administracion del Sr. Mendizábal, le aconsejaron algunos amigos que saliese de España, y abiertas las Córtes á mediados de Noviembre de 1835, que no se presentase en ellas, por temor de que se ensañasen contra su persona los vencedores en la sublevacion que dos meses ántes le habia derribado del poder; pero él, resuelto á no faltar jamas ni á su dignidad propia ni á la confianza de su provincia, no sólo se presentó en la Cámara popular, sino que tomó parte en las más arduas discusiones. Fué una de éstas la suscitada, al fenecer Diciembre, acerca del llamado *voto de confianza*, arcano célebre de aquellos dias, con el cual el Sr. Mendizábal alucinó la candorosa credulidad de las Córtes, y que si era absurdo en la esencia, como fundado en una cosa impracticable, no dejó de ser diestro y útil en cuanto aumentó la popularidad del Ministro con el prestigio del misterio. El CONDE DE TORENO pronunció con este motivo un discurso elocuente y hábil, en el cual sinceró su admi-

(1) En prueba de que la favorable opinion, de que hablamos, justamente adquirida en el extranjero por el Sr. Mendizábal, llevó principalmente al CONDE DE TORENO á elegirle ministro de Hacienda, puede citarse el decreto mismo de su nombramiento, más largo y razonado de lo que semejantes documentos suelen serlo, y en el cual refiriéndose al Sr. Mendizábal, se habla de la importancia de manejar con saber el crédito, ***especialmente en circunstancias difíciles.***

(2) Parece que reparando con extrañeza S. M. la Reina Gobernadora la forma inusitada del decreto, preguntó á TORENO la causa de tanta sequedad de expresion. Respondióle éste que le bastaba saber la buena voluntad de S. M. hácia su persona, y que era, ante todo, conveniente no dar nuevos pretextos á las pasiones para encenderse más, y tratar con mayor desacato al Trono.

nistracion de algunas acusaciones injustas, expresándose con tal fuerza y tino, que le aplaudieron hasta sus mayores enemigos. En cuanto al voto de confianza, era el Conde de los pocos que en aquella sazon conocian cuán vano y estéril era el fondo del pensamiento en él contenido; y esto pudo conocerse en las explicaciones que con algun tanto de malignidad pidió al Ministro, y en las prudentes reticencias que empleó, y por las cuales le dió gracias, al contestarle, el Sr. Mendizábal; pero no quiso negar por su parte al Gobierno, oponiéndose á aquella autorizacion, que á nada era aplicable, una fuerza moral que, bien manejada, podia redundar en provecho de la causa pública.

Pocos dias despues se verificó la más importante y acalorada discusion de aquella legislatura: la de la ley electoral. La Comision, siguiendo los deseos del Sr. Mendizábal, que abrigaba con particular predileccion el sano aunque irrealizable propósito de avenir las opiniones encontradas que ya en el asunto se habian manifestado, hizo una extraña fusion de diversos y áun opuestos sistemas, proponiendo que hubiese dos especies de electores, los unos delegados, elegidos por las juntas de vecindario, y los otros por derecho propio. Los jefes de los pasados ministerios arrastraron entónces tras sí una mayoría considerable del Estamento, declarándose contrarios al dictámen que con tan mal acuerdo intentaba amalgamar lo que de suyo era inconciliable. El Conde votó en contra del sistema mixto y á favor de la eleccion por distritos, y demostró con gran superioridad de raciocinio y copia de datos los inconvenientes de conceder sin restriccion el derecho electoral á las llamadas *capacidades*, esto es, á la gente de carrera. Sus discursos en esta ocasion fueron tan notables, y especialmente tan francos é imparciales, que alcanzaron sincero elogio hasta de alguno de los principales autores y sostenedores de los principios que combatia (1).

Esta cuestion produjo desconfianza, enemistades y descontento. Los vencidos, acerbamente enconados contra los vencedores, aconsejaron malamente al Sr. Mendizábal que disolviese unas Córtes donde las opiniones de ellos no eran las dominantes. El Sr. Mendizábal, más cuerdo y mejor inspirado entónces, se resistia á tomar una medida que, sobre violenta y de malas consecuencias, ponia al Gobierno en contradiccion consigo mismo, habiendo declarado desde el principio del debate, por medio del Ministro de la Gobernacion, que no consideraba aquel asunto como *cuestion de gabinete*. Pero hostigado por sus amigos, se resolvió al cabo y llevó á efecto la disolucion.

Las Córtes inmediatas, abiertas en 22 de Marzo, habian sido elegidas bajo el influjo revolucionario. Faltaban en ellas muchos nombres respetables de las anteriores, y entre éstos, dos de los más enlazados con las instituciones representativas de España: los de los señores Martinez de la Rosa y Conde de Toreno. Miéntras que el Sr. Mendizábal salia elegido por *siete* diferentes provincias, ¡no hubo una sola que quisiese ser representada por alguno de aquellos dos elocuentes defensores de la libertad legal! ¿Qué más prueba de que son más eficaces que las leyes electorales, el modo de llevarlas á efecto y la influencia de las circunstancias?

En estas Córtes, trocados algo de súbito en rivales varios de los amigos de Mendizábal, se formó una oposicion poderosa, la cual no tardó en derrocar al Gobierno existente. Íbanse ya agotando los recursos que éste habia debido al hervor de la situacion primera; el tiempo iba arrancando la máscara al célebre programa de Setiembre de 1835, y al misterio contenido en el voto de confianza, y siendo cada dia ménos abierta y decidida la conducta del Gabinete, no fué extraño que perdiese á un tiempo el poder y la popularidad con que habia empezado su administracion. Reemplazó á Mendizábal el procurador á Córtes D. Francisco Javier de Istúriz, jefe principal de aquella oposicion. El ministerio que éste formó estaba compuesto de hombres, aunque de acendrado liberalismo, resueltos á sostener á toda costa

(1) D. Antonio Alcalá Galiano.—Véanse los artículos publicados por este célebre orador en *La Revista Española* del mes de Enero de 1836.

y por todos los medios legales los tres objetos que constituian la base de sus principios y el programa de su conducta : el órden, el trono, la libertad. Claro es que el CONDE DE TORENO dió su aprobacion y sus simpatías á un gobierno que se proponia hacer frente al torcido rumbo que iba tomando la opinion, y hubiérale dado su apoyo en las Córtes entónces convocadas, á no haber apelado la faccion anarquista, segun su costumbre, al medio infame de la rebelion, promoviendo asonadas en las provincias, y comprando con oro en la Granja la insurreccion de una soldadesca desmandada. Cedió, pues, aquel gobierno al embate revolucionario, como habia cedido el del CONDE DE TORENO, por falta de fuerza material en que apoyar el imperio de su autoridad.

Restablecida en el nombre la Constitucion de 1812, con la declaracion de que sería revisada ó sustituida por otra, fué, segun se ve, proclamada y jurada, no como una institucion, sino como un pretexto. Indicaba esto el grado de fe y de conviccion con que entraba el bando triunfante en el manejo de los negocios, y atendidos los primeros actos del Gobierno y los asesinatos y arbitrariedades que habian servido de auspicios al nuevo órden de cosas, era de creer que empezaba para los vencidos una época de inseguridad personal á par que de intolerancia y persecucion. TORENO se trasladó con este motivo á París y á Lóndres, en donde por la misma causa se reunió gran número de distinguidos españoles, miéntras se decretaba en Madrid el secuestro de sus bienes y la pérdida de sus honores. En aquellas dos capitales escribió el libro vigésimocuarto de su *Historia*, con el cual dió cima á esta admirable obra. Tambien pasó entónces á visitar la Italia.

Creada la nueva Constitucion de 1837, donde entró no escasa suma de principios conservadores, derribado el ministerio Calatrava por la fuerza de la opinion y la voluntad manifiesta, aunque indirectamente expresada, del general Espartero, y disuelto el Congreso constituyente, efectuáronse nuevas elecciones, en que llevaron la parte decisiva las opiniones moderadas. Acudió el CONDE á Madrid á desempeñar el cargo de diputado, para el cual esta vez, como tantas otras, habia sido llamado por su provincia, dejando á su esposa en París; circunstancia sobre la cual, aunque de carácter privado, puede formarse la conjetura de que TORENO, conociendo á fondo los hombres y las cosas de España, habia previsto que el partido conservador, falto de sana direccion y vigoroso impulso, no tenía en sí, por entónces, los elementos necesarios para hacer duradero su triunfo.

Aun no llevaban un mes de vida las Córtes abiertas el 19 de Noviembre de 1837, cuando fué preciso formar un gabinete que tuviese más unidad, y que representase mejor que el que á la sazon gobernaba, la opinion dominante, así en la mayoría de la nacion, cuanto en la mayoría de las Córtes. Pensóse entónces en poner las riendas del gobierno en manos de uno de los jefes de aquella opinion, que habian seguido firme y decidida marcha en el mando, y áun se publicó por aquellos dias alguna candidatura á cuyo frente se hallaba el CONDE DE TORENO. Vencieron, no obstante, consideraciones de segundo órden, y recayó el poder en una persona, digna sí, y de buenos antecedentes y servicios, apta tal vez para regir el Estado en tiempos de sosiego, pero insuficiente, ó por blandura de carácter, ó por falta de conocimiento práctico en el manejo de los partidos, para sobreponerse á las circunstancias en que fué elegida. TORENO obró, pues, en nuestro sentir, erradamente, contribuyendo con eficacia á su nombramiento, aunque lo hiciese más que por conviccion propia, por condescendencia con el partido moderado. Convenimos con un acreditado y buen escritor (1) en que sólo á uno de los jefes calificados de la opinion monárquico-constitucional debió confiarse entónces la presidencia del Consejo. En aquella época no bastaba que el Gobierno fuese una bandera de ciertas ideas; era necesario, ademas, que tomase la iniciativa de la situacion, que diese á su partido la organizacion y el aliento de que carecia, que le sirviese de centro de accion, que fijase su porvenir. El CONDE DE TORENO pudo con su carácter enérgico y previsor realizar todo

(1) El Sr. Pacheco.

esto, y siempre lamentarémos la triste fatalidad que indujo á los actores de la escena política en aquellos momentos á adoptar, en circunstancias revolucionarias y extremas, términos medios y expedientes de transicion.

Por lo demas, el CONDE tomó parte activa en las primeras discusiones de aquella legislatura, dando su apoyo al Ministerio; pero al fin de ella habló poco, descontento cada vez más con la marcha tímida é indecisa que aquél seguia. En aquella legislatura fué cuando advirtiendo cuán descaminado andaba el espíritu público con respecto á los medios de poner término á la guerra del Norte, y habiendo oido decir á un general que «las guerras de partido sobre principios tan opuestos se hacian á muerte, quedando el partido vencido en cierto modo aniquilado», pronunció la palabra *transaccion*, tan atrevida y trascendental (1). Alborotóse interrumpiéndole la tribuna pública, al escuchar un pensamiento que heria aquellas pasiones populares que se toman por patriotismo en las guerras civiles; pero el CONDE, sereno y deseoso de hacer escuchar la voz de la razon en materia tan grave, «Nada importa, exclamó, aludiendo á los rumores de la tribuna: diré la verdad. Las guerras civiles nunca terminan por el exterminio de un partido..... Si con *transaccion* y *olvido* se concluyese la nuestra, conclúyase en buen hora, con tal que triunfen el trono de Isabel II y la causa de la libertad.» Nobles expresiones, que, áun labrando en los ánimos, sonaron entónces como un escándalo en la nacion entera, y cuya exactitud y sano espíritu vino á demostrar año y medio despues el gran acontecimiento del *convenio de Vergara*.

Terminada la primera legislatura de aquellas Córtes, volvió el CONDE á París, y de allí pasó de nuevo á Italia, deteniéndose principalmente en Florencia, Roma y Venecia, y regresando luégo á aquella capital. Abierta la segunda legislatura al empezar Noviembre, tachó su ausencia el general Seoane, y anunció en contra de su pasado ministerio una terrible acusacion, que formalizó más adelante en la sesion pública de 7 de Febrero del año inmediato. Pero ninguno de estos cargos estaba hecho con razon y con sosiego de ánimo. El CONDE DE TORENO jamas se ha mostrado remiso en acudir adonde le han llamado sus deberes. Es cierto, aunque sea vergüenza el decirlo, que en vez de calumnias y señales de encono, recibia en el extranjero pruebas de afecto y consideracion de las personas más insignes y elevadas; es cierto, y nosotros podemos afirmarlo, que era en París más estimado y hasta más y mejor conocido que en su propia nacion; pero estas ventajas, que tanto halagan, jamas pudieron entibiar su patriotismo tan ardiente como acendrado. Sabía el orador asturiano que la grandeza de España de primera clase, declarada poco ántes en su persona y sucesores por la augusta Reina Gobernadora, podia ser un obstáculo á su presentacion en las Córtes, y escribia al señor Mon que, siendo su ánimo venir á tomar asiento en ellas, le rogaba que averiguase si se hallaba ó no sujeto á reeleccion (2). Determinado este punto afirmativamente por el Congreso, permaneció el CONDE en Francia, hasta que arrastrándose vergonzosamente los partidos, como nadie ignoraba, en un círculo vicioso de triunfos y caidas, traspasando los límites de sus atribuciones el general en jefe del ejército, hasta el punto de erigirse regulador de la política del Gobierno, disueltas várias Córtes en sentidos opuestos, y casi terminada la guerra, vinieron las elecciones para las Córtes de 1840. Hiciéronse éstas con más empeño que otras veces, y aunque el bando extremado y bullicioso se mostró cual nunca activo y removedor, empleando, segun su costumbre, todo género de ilegales manejos, y aunque tenía en su apoyo influencias poderosas, triunfaron no obstante los conservadores. TORENO, como diputado electo, vino á su patria ántes de acabar el año de 1839. Su llegada á Madrid, aunque nada tenía de censurable ni áun de extraño, sino muy al contrario, dió márgen á murmuraciones y hablillas. El diputado por Astúrias, viniendo á estar pronto á ocupar su puesto

(1) *Diario de las sesiones del Congreso de Diputados*, en la legislatura de 1838, tomo I, sesiones de los dias 8 y 10 de Enero.

(2) Discurso del Sr. Mon, pronunciado en la sesion del Congreso de Diputados del dia 21 de Noviembre de 1838.

en el Congreso, cumplia con una obligacion, y por ello, más que de otra cosa, digno era de alabanza. Pesaba por otra parte sobre su buen nombre la acusacion fulminada por el general Seoane, y ansiaba por sincerar solemnemente su honor amancillado. El mismo hombre que decia en las Córtes dos años ántes: «Desafío al mundo entero á que se me tache en mi conducta como ministro y como diputado, y estoy pronto á responder legalmente á cuanto sobre ella se me pregunte», no podia, ahora que se veia acusado, dejar de presentarse á rechazar vigorosamente los cargos de sus adversarios.

El 19 de Febrero principiaron las deliberaciones de las nuevas Córtes, manifestándose la tribuna pública en los primeros dias más audaz y desmandada que lo habia estado en ninguna otra ocasion. Mal resignado el partido revolucionario con la reciente victoria de sus adversarios, apeló, excitando por medios ocultos las feroces pasiones de una porcion de la plebe, á las horribles armas de la sedicion y la violencia. Creció de tal modo en los dias inmediatos la turbulencia y furia de la tribuna, que el 23 tuvo el Presidente que mandarla despejar, lo cual verificó el populacho, que allí estaba, tumultuariamente y con visos de resistencia. Al dia siguiente, perdiendo los sediciosos aquel último resto de pudor, que suele impedir á los malvados escarnecer los objetos mismos que toman por emblema ó pretexto, se presentó una turba frenética delante del palacio del Congreso, y dió al sistema representativo, en nombre de la libertad y del pueblo, el golpe más funesto que recibir podia. Tres horas estuvieron sitiados los representantes de la nacion; tres horas vieron, no vulnerada, como la víspera, su inviolabilidad con denuestos y ultrajes, sino amenazadas sus vidas por el puñal de los asesinos, que no disimulaban sus intentos, pidiendo con rabiosos gritos la muerte de algunos diputados, y en especial la del CONDE DE TORENO. Noble y briosa se mostró la mayoría en los momentos del peligro, hablando y obrando como más podia desagradar á los criminales alborotadores; y entre tanto el Gobierno, débil é indeciso, permitia que continuase un escándalo que le fué fácil prevenir, y que pudo reprimir sin esfuerzo alguno, pues sólo emanaba de un reducido tropel de gente desalmada y soez, que no fundaba su osadía sino en la impunidad que esperaba. El CONDE DE TORENO, oyendo los bramidos feroces que contra él dirigian los asesinos, no manifestó la menor alteracion, ántes bien reprobó severa y enérgicamente el atentado, interpeló á los ministros por su culpable inercia, y hasta le fué dado introducir en su discurso el tono de sarcasmo, que le era habitual en momentos de deliberacion tranquila, cuando el crímen seguia impune y hasta pujante, y cuando de un momento á otro podia ser víctima de los puñales; ejemplo de serenidad admirable, que puede dar una idea del robusto temple de alma del hombre público que retratamos. Al fin, despues de una ligera demostracion de la fuerza armada, pudieron salir uno á uno los diputados por diferentes puertas, acompañados de sus amigos y allegados, y no sin peligro de ser asaltados en las calles.

En estas Córtes de 1840, que tan buena y justa memoria han dejado entre los hombres de la legalidad, habló TORENO muy rara vez, descontento con un ministerio no muy aventajado en luces y miras, y no muy firme en principios. De creer es que le habria hecho oposicion á no haber repugnado apartarse de sus amigos y temido dar bríos á la gente de la anarquía. Otros muchos individuos de los más influyentes de la mayoría de aquellas córtes, entre los que pueden contarse sin temor de yerro los señores Istúriz, Mon, Pidal, Pacheco, Rivaherrera, Galiano y varios más, cedian á las mismas consideraciones; mas juzgaban asimismo que era grande error en el partido moderado querer sostener á un gobierno que llevaba los negocios públicos por una senda tan incierta como mal segura. Es verdad que las Córtes deliberaban con gran acierto y superioridad sobre reformas capitales de la organizacion y administracion del Estado; pero, al paso que esto hacian, se olvidaban de que en tiempos de revolucion es ántes la accion del Gobierno que el influjo de las leyes escritas; y así fué que, caido en descrédito por inerte y pasivo el partido conservador, esas mismas prudentes leyes que dictaban sus representantes sirvieron de excitacion y de pretexto para llegar á una situacion

en que aquel partido se entregó sin lucha á sus contrarios por no haber tenido ni la fuerza ni la prevision necesarias para preparar, al ménos, armas con que defenderse y resistir.

Poca parte, como hemos dicho, tomó el CONDE DE TORENO en las discusiones de aquellas Córtes. Pero muerta la acusacion del general Seoane, por haber terminado la diputacion en que se hizo, sin que la hubiese reproducido ningun otro diputado, viendo su honor en descubierto, pidió y obtuvo del Congreso que se nombrase una comision, para que examinando la proposicion de aquel general, manifestase si por ella habia lugar á formalizar la acusacion. Resucitada de este modo cuestion que tan vivamente le interesaba, habló el CONDE con templanza y cordura, pero dejando traslucir á cada paso el amargo sentimiento que rebosaba en su corazon. Imposible sería dar en estos ligeros apuntes una idea completa del largo y razonado discurso que pronunció en defensa propia, llegado el dia de la discusion. Con frialdad de juicio y abundancia y vigor de razones, analizó y deshizo todas las partes en que fundaba la acusacion. Nosotros le escuchamos en aquel momento, para él tan solemne, y podemos afirmar que no hubo en su discurso, ni los adornos de estilo, ni las imágenes que deslumbran. Ni el CONDE hubiera podido emplearlas, siendo incompatibles con la disposicion de su ánimo, ni el asunto las admitia. Pero hablaba con el acento de la conviccion, y empeñaba poderosamente la atencion de cuantos le oian, despojando á los cargos hechos de la apariencia falaz que tenian, y explicando el asunto con aquel grado de claridad y certidumbre que no da lugar ni á dudas ni á sospechas. Los argumentos que empleó fueron los únicos que no admiten respuesta: los hechos y los números.

Aunque vaga y no muy compasada en los términos, habíase concretado la acusacion á la contrata de azogues celebrada durante el ministerio del CONDE con la acreditada casa de Rotchschild; y no tanto á la primitiva, la más regular y ventajosa que se ha efectuado desde que se benefician las minas del Almaden (1), sino á una disposicion meramente ejecutiva, que daba más fuerza y mayores ventajas al contrato, sin alterar sus condiciones fijas y esenciales, que consistian en el tiempo y el precio. Habian dado pretexto para fundar la acusacion várias observaciones hechas al Ministro en el asunto por D. Antonio Barata, director de la Caja de Amortizacion en tiempo de la mencionada contrata, y hombre de rectitud y estimables prendas. Mas siendo diputado el Sr. Barata á la sazon que la proposicion se discutia, y hasta individuo de la comision que la habia examinado, añadieron notable fuerza á las razones del CONDE las sencillas y francas palabras que aquél pronunció en su apoyo, al acabar éste su discurso. Ninguno de los cargos de la acusacion pudo resistir al crisol del análisis; y así es que despues de haber convenido en sus discursos los Sres. Martinez de la Rosa, Olózaga, Pacheco y otros oradores, en que no habia acusacion ni fundamento para ella, se aprobó, casi por unanimidad, la resolucion que la justicia y el honor del CONDE reclamaban. De creer es que el general Seoane, reputado por tan ajeno á conocimientos de hacienda, como vivo é impresionable de carácter, cedió á las sugestiones de algunos adversarios del CONDE, encargándose de un acto que, segun sus propias palabras, violentaba sus sentimientos. Pero el celo, como dijo en su dictámen la Comision, no tiene el privilegio de acertar siempre, y si el Sr. Seoane hubiese meditado con más detenimiento las consecuencias del paso que á dar iba; si el espíritu de partido no hubiese anublado su razon, habria, sin duda, conocido la fragilidad de las bases que servian de fundamento á la acusacion que entablaba, habria advertido que hacer un caso de responsabilidad de cuestion semejante, y prescindir al mismo

(1) El CONDE DE TORENO terminó esta contrata con publicidad, sacándola á subasta sin necesidad ni excitacion, ni ejemplo anterior que le obligase á ello, y el precio en que se remató el azogue fué más subido que el de ninguna otra contrata de esta especie, pues ascendió al de 54 pesos y 5 reales el quintal, y esto en medio de una guerra civil, siendo así que la última contrata hecha en tiempos de paz, en medio de la estabilidad y firmeza que ofrecia en principios de 1830 el gobierno del rey Fernando, se cerró en sólo 37 pesos y un cuarto, precio que entónces, y con sobrada razon, se consideró ventajoso.

tiempo de las faltas que á otros ministros podian achacarse, daba á la proposicion apariencias, no de amor al bien público, sino de ojeriza personal; y sobre todo, habria visto cuán grave desacuerdo era en tiempos de guerra civil aumentar la discordia de los ánimos, avivando enconos y antipatías de personas y de partidos, y echando, segun la expresion del CONDE mismo, nuevo fuego en la hoguera ya tan encendida de las pasiones.

Á juzgar por algunos pasajes de su discurso, esta prueba de malquerer contra su persona causó al CONDE la más profunda impresion de pesar. Fortuna fué, sin embargo, para él que de tal modo se sujetase á exámen el hecho que escogieron sus adversarios como el más adecuado para lastimar su reputacion. Hacia mucho tiempo que servia el CONDE como de blanco á cierto linaje de recriminaciones vagas, de aquellas que nadie prueba ni determina, pero que á fuerza de repetidas, cobran cierto carácter de certeza á los ojos de la muchedumbre, poco cuidadosa de inquirir el fundamento de lo que afirma, y propensa siempre á pensar mal. Su habilidad, su saber, su entereza, su incisiva elocuencia, daban susto á sus contrarios. Movian á envidia su situacion, sus prendas y su fama; y no faltaban entre las gentes de su propio bando quienes se complacieran en deprimirle; siendo evidente que el brillo de ciertos hombres ofusca y desazona á la medianía. Repetimos, pues, que es de celebrar que haya habido quien se resolviese á acusar legal y solemnemente al CONDE DE TORENO, pues de otro modo no hubiera podido patentizarse cuán difícil era hallar la parte flaca de aquel hombre, al cual juzgaban tan vulnerable. «No estamos tan sobrados, ha dicho el insigne orador don Antonio Alcalá Galiano, de políticos ilustres, que podamos así despedazar y aniquilar lo poco que del género tenemos.» Ya que no atendamos á los talentos y á las calidades privadas (1), respetemos, al ménos, en el CONDE DE TORENO al hombre que en una carrera pública de treinta años no ha cesado un momento de mostrarse fiel á la causa del trono legítimo y de las instituciones libres.

Verificado el viaje de la familia real á Barcelona, declarado el General en jefe caudillo del bando exaltado, trastornada la monarquía con el levantamiento de Setiembre, realizadas, en fin, las consecuencias naturales de la política desatentada y débil que se habia seguido, pasó el CONDE al extranjero, juntamente con otros muchos insignes españoles expatriados voluntariamente, ó por no creerse seguros en su país, reinando el nuevo órden de cosas.

Bosquejados ya los principales hechos de la vida pública del CONDE DE TORENO, creemos oportuno, para completar en cuanto lo permiten la naturaleza y extension de estos apuntes la idea que haya podido formarse de sus talentos, considerarle bajo sus dos más bellos aspectos; esto es, como orador y como historiador.

Allá en las primeras Córtes de Cádiz, cuando nacia entre nosotros el gobierno representativo en medio de una espantosa guerra, cuando la sociedad entera entraba en un período de sacudimiento y renovacion, cuando se confundian, prestándose recíproca fuerza, las confusas ideas de libertad civil con los briosos instintos de independencia nacional, la elocuencia de un jóven de veinticuatro años, de fogoso temple y altivo corazon, debia estar en perfecta armonía con el estado de agitacion moral en que la nacion se encontraba. Mostrándose desde luégo fácil improvisador y correcto hablista, se dejaba arrastrar á menudo por el entusiasmo, dón de gran precio para el orador, pero el más temible entre todos, si bien el más brillante. Solian ser sus discursos la expresion fiel del cambio social que se verificaba en España; en ellos se encerraban sus vagas esperanzas, sus recuerdos de gloria, sus errores y sus deseos. Cuando tras la enseñanza de los años, del estudio y del infortunio, y las extrañas vicisitudes de su patria, volvió el CONDE en otras épocas á sostener los intereses de su país en la

(1) Mucho podriamos decir en esta parte en favor del CONDE DE TORENO, recordando la generosa proteccion que dispensó á varios artistas españoles y á muchas familias pobres de Astúrias y de Madrid. De éstas mantuvo á muchas, y dió ocupacion y grandes auxilios á no escaso número de los primeros, pensionando á algunos en Roma y otros puntos.

Cámara popular, la mano fria del desengaño habia ya roto el velo de sus ilusiones. Su elocuencia habia recibido la misma modificacion que sus creencias; ya no se dejaba llevar de los extravíos de la imaginacion; sus discursos habian perdido el sabor dogmático de otros tiempos; ya no se mostraba muy aficionado á las imágenes pomposas ni á las expresiones pintorescas. Más lógico y profundo que deslumbrador y aparente, ántes gustaba de persuadir que de conmover. Sin detenerse en varios rodeos, caminaba derecho á la investigacion del orígen de todas las cuestiones, y las analizaba con una firmeza y una claridad admirables. Sus discursos, aunque de bella y muy castiza diccion, no se distinguen, como los del Sr. Martinez de la Rosa, por el aticismo de las formas y el halago y juiciosa templanza de las ideas, ni como los del Sr. Galiano, por la viveza de los afectos y el brillo fascinador de las imágenes; consisten sus prendas esenciales en la abundancia y concentracion de los argumentos, en el enlace dialéctico de las ideas, en la ironía, y en la sencillez, cultura y variedad del estilo. Su elocuencia, en fin, es de aquellas que no reconocen más principio que el imperio de la razon. Por eso convence y no deslumbra; por eso dura la impresion que produce.

Aunque es singularmente feliz en la exposicion de las cuestiones de todo género, ya hemos dicho que sus cualidades oratorias, como esencialmente parlamentarias, son en extremo adecuadas para la réplica. Dotado de una memoria extensa y firme, posee el raro dón de clasificar sin confusion las aserciones que impugna, ya dando al lenguaje vigor y elevacion, ya adoptando el tono de la más ingeniosa y punzante ironía, y dando siempre muestras, así de sagacidad natural é instintiva, como de aquella sagacidad práctica que se adquiere con el conocimiento del mundo.

De exterior, sí no bello, simpático, de mirada fija y audaz, de modales finos y naturales ademanes, esmeradamente atildado en el vestir, y realzado con el prestigio que acompaña á los hombres de entendimiento claro y cultivado, sus discursos han producido siempre viva impresion, y removido á veces poderosamente las pasiones. Caballerosamente cortés en su lenguaje cuando apoya las aserciones de sus parciales, ó cuando rebate las de adversarios poco temibles, es mordaz, incisivo, y violento con apariencias de serenidad, cuando impugna á algun enemigo realmente formidable por su posicion ó por sus doctrinas, ó que acierta á lastimar su amor propio, escrupuloso y fácil de alarmarse. Entónces á las armas del improvisador fácil, diestro y agudo, agrega con discrecion y felicidad la hiel del sarcasmo, y no pocas veces, animada su fisonomía de expresion sardónica, clava los ojos en su agresor, empleando el lente segun su costumbre, como para aumentar de este modo la molesta fascinacion.

Réstanos hablar de la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, título el más bello y mejor asentado de la fama del CONDE DE TORENO. En esta parte no ha habido ni en España ni en el extranjero más que una opinion. Amigos y adversarios han declarado unánimemente su obra un monumento levantado al heroismo de los españoles, á la literatura contemporánea, al habla castellana; y bien puede afirmarse, sin agravio de otros escritores, que no hay en nuestro suelo quien lleve ventaja á su autor en vária y sólida instruccion, en sagacidad y firmeza de juicio y en concision y robustez de estilo.

Hanle censurado algunos el método ó sistema histórico al cual ha ajustado la composicion de su obra. Echan de ménos en ella, los unos aquellas generalidades filosóficas y aquellas discusiones doctrinales que se hallan en obras modernas; otros, por el contrario, aunque pocos, piensan que juzgando á cada paso los hombres y los hechos, ha salvado la valla de las facultades del historiador, el cual debe ceñirse, segun ellos, á una narracion descarnada. El CONDE DE TORENO ha seguido, entre estos extremos, la senda intermedia que le señalaba la escuela histórica de la antigüedad, y ha obrado en ello, en nuestro sentir, con sumo acierto. No tenemos nosotros por historia la descripcion fria é indiferente de los hechos, y hasta creemos, segun escribia Voltaire á Duclos, que sólo á los filósofos incumbe el escribirla. No somos ciertamente de los que miran con desden, por ser cosa divulgada con reciente fecha, la ciencia llamada *filosofía de la historia;* pero es cosa muy distinta, á nuestro ver, escribir la

historia con filosofía, voz de que tanto se abusa de un siglo á esta parte, de convertir á aquélla en un mero auxilio para formar un cuerpo de doctrina filosófica. La filosofía de la historia, propiamente llamada, es una ciencia independiente, de suyo demasiado lata y abstracta para que pueda aplicarse al exámen de breves períodos (1). El rumbo que señala á las generaciones el dedo de la Providencia no se encuentra en los hechos y minuciosos pormenores de una guerra de pocos años; es necesario pasar la vista sobre el conjunto de los grandes acontecimientos del mundo, para hallar el oculto enlace y dependencia que los liga, para satisfacer, en cuanto es dado al entendimiento del hombre, la gigante pretension de columbrar el pensamiento de Dios en el desarrollo histórico de la humanidad.

Pero en cada uno de los hechos aislados que componen esta larga cadena, hay enseñanza, y no escasa, para los individuos y los gobiernos. El CONDE DE TORENO rara vez se desentiende de ella, y acompaña siempre su narracion de breves y profundas reflexiones, apreciando los hechos y los hombres con la sagacidad propia del filósofo y del político, buscando la razon de las cosas y deduciendo de los datos históricos nobles y enérgicas lecciones. La enseñanza más alta que puede sacarse de la *guerra de la independencia española* es la demostracion de que no hay poder tan robusto y encumbrado que pueda hollar impunemente las creencias, los hábitos, los intereses y el orgullo de un pueblo; y esta enseñanza está en casi todas las páginas de tan voluminosa obra, no sólo en el espíritu de los hechos, sino en el ánimo del autor y en las consecuencias que deduce. Véase cómo pinta y cómo condena el extravío de la ambicion desatentada de Napoleon, de aquel hombre que, juzgando á las naciones instrumentos de su propio interes, decia á fines de 1808 á los españoles, «que nada podia enfrenar por mucho tiempo el vuelo de su voluntad» (2). ¡Qué ciego aparece traspasando, como cosa de dominio propio, á los miembros de su familia antiguos y respetados tronos, el hombre grande que habia restablecido en Francia con el consulado el órden, con el concordato el culto, y con el imperio el principio monárquico! ¡Qué pequeño aparece el negociador de Campo-Formio en los tratos falaces de Bayona! ¡Gran leccion histórica por cierto ver al brillante capitan de Italia, al poético guerrero del Egipto, al restaurador de la legalidad, al circunspecto diplomático de Tilsit, ocupado en menguadas combinaciones y en innobles minuciosidades! El CONDE DE TORENO no olvida en su *Historia* esta y otras importantes lecciones, y si no se extiende á consideraciones y teorías generales, es porque en su concepto, como en el de muchas personas de discernimiento, saber y fama, no entra en las atribuciones del historiador el usurpar á los lectores el derecho de juzgar por sí mismos, bañando los sucesos del colorido de sus peculiares doctrinas, y sujetándolos á un pensamiento dominante, hijo las más veces de un sistema prévio y apasionado. No le culpemos, pues, por haber seguido un método de composicion que cuenta numerosos defensores é insignes ejemplares, y mucho ménos habiéndole llevado á tan acertado y glorioso término el camino al cual concedió la preferencia.

TORENO pertenece á aquel corto número de escritores que logran contener su imaginacion en los límites de la exactitud, sujetando á ella la forma y el colorido. Algunas veces, y singularmente en las pinturas y descripciones, levanta el tono hasta la poesía, pero esto lo hace siempre con mucha sobriedad, y nunca en menoscabo de la sinceridad histórica. Distínguese muy particularmente la obra que nos ocupa por el órden y la claridad, prendas, despues de

(1) Todas las obras importantes destinadas á investigar las bases de la *filosofía de la historia*, son el exámen crítico de los acontecimientos humanos generalmente considerados, y no la historia de esos mismos acontecimientos. Así sucede con los *Discours sur l'histoire universelle*, de Bossuet; así con el *Essai sur l'histoire générale et sur les mœurs des nations*, de Voltaire; así con la *Scienza nuova*, de Vico; así con la *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit*, de Herder; así con la obra del célebre Friedrich von Schlegel, *Philosophie der Geschichte*, etc.

(2) «Il n'est aucun obstacle capable de retarder long-temps l'exécution de mes volontés.» (*Histoire de France sous Napoléon*, por M. Bignon, t. VIII.)

la exactitud, las más esenciales de la historia. En esta parte nadie aventaja á nuestro autor. No sólo se muestra diligente como el que más en la averiguacion de los hechos, sino que los dispone y encadena con superior maestría. Cualquier elogio sería inferior al mérito que supone la perseverante constancia que ha desplegado en la investigacion de tan multiplicados pormenores y en la regularidad y coherencia que ha sabido dar á la multitud de hechos parciales, tanto militares como políticos, que acaecieron simultánea ó sucesivamente en las diferentes provincias de España. Aquella época, compuesta, á manera de mosaico, de hechos inconexos de diversa naturaleza y escasa importancia individual, aunque todos ellos de gran influencia en otros acontecimientos de mayor cuantía y en el resultado final de aquella encarnizada lucha, presenta para su coordinacion y lógico encadenamiento una de las más arduas dificultades que pueden ofrecerse al historiador. El CONDE DE TORENO la ha vencido de un modo admirable, dando en ello señalado testimonio de la profunda perspicacia, espíritu de órden y exactitud metódica que son indispensables para concebir, agrupar y presentar sin confusion tal cúmulo de incidentes, sin que necesite el lector para comprenderlos mayor intensidad de atencion que para los más homogéneos y triviales. Resalta principalmente este precioso dón de claridad en la pintura de los grandes hechos militares, en medio de la oscuridad que presentan al narrador las batallas de los tiempos modernos, todas entre sí parecidas, y difíciles de individualizar así en la historia como en la pintura, por estar reducidas, segun la expresion de un agudo literato español, *á masas, humo, ruido y movimiento.* Léanse en prueba la batalla de Bailén y el sitio de Gerona (1).

Descuellan asimismo sobremanera en la obra del CONDE las calidades que animan y embellecen la narracion: interes, unidad, estilo. La belleza y vigor de las descripciones, el diestro enlace de los hechos, el noble y brioso tono de las reflexiones, la maestría y brillante toque de los retratos, y la acertada y cuerda disposicion del conjunto, en que á la par caminan los heroicos esfuerzos de la guerra y los progresos de la revolucion, dan á la lectura de esta obra el más poderoso atractivo; y no contribuye poco á realzarle el sentimiento de grandeza y patriotismo que respira en toda la *Historia*, que da vida á la narracion, y que proporciona el placer que se experimenta al encontrar un hombre donde sólo se esperaba ver un autor.

La expresion es siempre enérgica y severa, y no pocas veces brillante y pintoresca; y si faltan en ella raptos de fantasía y pinturas esencialmente poéticas, es porque la historia no admite semejantes vuelos, los cuales, si pueden darle más gala y lozanía, lo hacen siempre á costa de la confianza de los lectores.

Algunos tachan el sabor del lenguaje de rancio y anticuado, siendo sólo noble, castizo y grave. Verdad es que en él se advierte á veces cierta traba y disposicion artificiosa (2), y que en la relacion de operaciones militares modernas forman extraña amalgama las voces antiguas interpoladas por necesidad á cada paso con palabras técnicas enteramente nuevas; pero tiene en cambio tanta elevacion y dignidad, que no sin razon ha sido comparado al nervioso y enérgico tono de Tácito. El CONDE DE TORENO se halla tan familiarizado con nuestros buenos escritores, que han llegado á inocularse, por decirlo así, en su estilo los giros y locuciones de ellos, en términos que salen de su pluma espontáneamente y sin afectacion (3). Muéstrase algunas veces por demas aficionado á ellos, empleando frases y palabras cuyo uso no

(1) Decia al autor de estos apuntes el mismo literato (el Sr. D. Juan Nicasio Gallego), hablando de la mencionada obra: «Puedo asegurar á V. que despues de oir á varios militares, y de leer en gacetas y otros escritos la descripcion de la batalla de Bailén, jamas pude formar una idea medianamente clara de aquel gran suceso hasta que la leí en la *Historia* del CONDE DE TORENO.»

(2) En el último tomo, escrito muchos años despues de los primeros, rara vez puede hacerse este reparo.

(3) Sirva de ejemplo la expresion *postrera de las tierras* con que el CONDE, en el primer capítulo, califica á España, á imitacion del historiador Juan de Mariana, que tambien la llama en el capítulo segundo de su obra *la postrera de las tierras hácia donde el sol se pone.*

puede disculparse, por tener visos de afectacion: tales son los *traeres apuestos y cumplidos* del general Palafox, los individuos *conspicuos* de la potestad ejecutiva, el Príncipe de la Paz *amalado*, y alguna otra. Pero sólo en caso muy raro se hallan voces y locuciones á éstas semejantes; pudiendo afirmarse que la *Historia* del CONDE DE TORENO es un modelo insigne del buen-decir castellano, donde á la par compiten la estructura del lenguaje, la frase limpia y acendrada, y la cadencia armónica y majestuosa de los períodos.

Los extranjeros, poco conocedores en general de nuestra historia íntima, han censurado al autor por haber lanzado á los lectores, sin preparacion alguna, en medio de los acontecimientos de 1807 (1). De sentir es, en efecto, que el CONDE, á la manera de los grandes historiadores de los tiempos modernos, no haya puesto al frente de su obra una introduccion, en la cual diese cuenta del estado moral y material de la monarquía española en aquella época, de las causas y tendencias de su espíritu, y de la situacion en que la colocaban con respecto á las demas potencias sus relaciones, sus intereses y sus principios. Pero tales observaciones no constituyen verdadera tacha, porque al cabo se refieren, no á lo que ha hecho el escritor, sino á lo que ha dejado de hacer.

Otro reparo más positivo y más grave hallamos nosotros en la parcialidad mal encubierta que manifiesta el autor al referir el establecimiento y conducta de las primeras Córtes de Cádiz. Obra el CONDE cual sesudo crítico en trasladarse, para juzgar aquellos acontecimientos tan apartados ya de nosotros, á la época en que pasaron, pesando las circunstancias del tiempo y las imperfectas nociones que se tenian en Europa del gobierno representativo; pero la complacencia con que recuerda aquel cambio de nuestras instituciones, tan enlazado con los primeros brillantes pasos de su carrera, da á su narracion y á sus reflexiones el tono de la apología. Algunas veces reconoce faltas de inexperiencia en sí como en los demas noveles legisladores de aquella Asamblea; pero no deja por eso de manifestarse en sus palabras, inclinado á ciertas teorías allí dominantes, más de lo que conviniera á un personaje cuyas opiniones se han modificado. Encómiense en buen hora los aciertos y sano espíritu de aquellas Córtes, discúlpense algunos de sus yerros; pero despues de aleccionada la Europa con el transcurso de los años, con los escritos de los publicistas, y con la experiencia de los trastornos y convulsiones originadas por la aplicacion de tales doctrinas, convenia que el historiador hubiese dicho que á la par con el espíritu reformista, que iba tomando cuerpo y enseñoreándose de la situacion, nacian tambien males de curacion larga y difícil: la discordia, la insubordinacion social, la indiferencia religiosa. Convenia, en una palabra, que hubiera señalado y medido la parte perniciosa ó ilusoria y fascinadora que habia en el fondo de aquellas teorías.

Sea como quiera, la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, empezada, trabajada y concluida en medio de grandes afanes y cuidados públicos y particulares, de viajes, agitaciones y pesares, con pocos intervalos de verdadera dicha y tranquilidad, es el primer monumento histórico que hasta el dia presente han producido en este siglo las letras españolas. Para prueba de su alto mérito, bastaria decir que no obstante el desencadenamiento de los partidos en todo aquel tiempo contra su autor, como hombre público, apénas ha levantado la censura su voz respecto de su obra, de la cual, ademas de la abundante edicion dirigida por el CONDE mismo, se han hecho una española en París, otra en Méjico, dos subrepticias en Barcelona, sin contar las traducciones publicadas en las lenguas francesa, italiana, alemana é inglesa (2).

Es, ademas, la obra del CONDE un gran acto de patriotismo, un servicio inmenso hecho á esta desventurada nacion, cuyas glorias andan tan olvidadas. Sin ellas se hubiera perdido, como realmente se iba perdiendo ya, la memoria de los nobles hechos y heroicidad de carác-

(1) *Journal des Débats* del 20 de Julio de 1836.

(2) Cuando esto se escribia, no se habia hecho la elegante edicion de que habla la nota que está al principio de esta *Biografía*.

ter que manifestó España en aquella época memorable, sin que de ella quedasen á la Europa más recuerdos que los consignados en obras extranjeras, como la del coronel Napier, en que están desfigurados ó incompletos los hechos. La Academia de la Historia envió al CONDE, despues de la publicacion de su obra, el título de académico. La Academia Española hubiera debido, en nuestro concepto, seguir este ejemplo; pero se lo impidieron su reglamento y prácticas, que requerian entónces una solicitud del aspirante. Nimiedad parece tanto respeto á una gestion de mera formalidad, que hubiera podido salvarse de un modo legal, y que privó al esclarecido Cuerpo académico de aumentar su lustre contando en su seno á un escritor tan eminente.

No queremos omitir, al terminar estos apuntes (1842), que el CONDE DE TORENO, laborioso é infatigable siempre, ha empezado á allegar materiales para escribir la historia de la dominacion de la casa de Austria en España. Quiera Dios darle vida y sosiego para llevar á cabo tan larga é importante obra, aumentando su justa fama, ya tan asentada en diferentes títulos, é íntimamente enlazada con los heroicos hechos que su elocuente pluma ha trasmitido á las edades venideras.

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

COMPLEMENTO DE LA ANTERIOR BIOGRAFÍA,

PUBLICADO EN LA EDICION DE 1848.

No plugo al cielo escuchar los votos con que terminó su tarea el Sr. de Cueto, ministro de S. M. en Dinamarca, ilustrado autor de los precedentes apuntes biográficos. Despues de los acontecimientos de Setiembre de 1840 se ausentó de Madrid con su familia el CONDE DE TORENO en Febrero del siguiente año. Deseoso de reunir materiales para escribir la historia de nuestros reyes de la casa de Austria, y poniendo en ello el mismo cuidado, investigacion y puntualidad que se admiran en su obra de la *Revolucion de España*, donde no se menciona el más insignificante destacamento frances sin expresar por su nombre el jefe que lo mandaba, recorrió la Alemania y la Suiza, y sobre todo la Italia y Flándes, centro de los principales sucesos que iban á ser digna ocupacion de su severa y bien cortada pluma. Pero de vuelta á París, y cuando ya se hallaba disponiendo su regreso á España, falleció en aquella capital, el 16 de Setiembre de 1843, de resultas de un grano maligno que le salió en la barba, que degenerando en una congestion cerebral, le arrebató en breves dias.

Gran sensacion produjo en Madrid la fatal é inesperada noticia de su muerte, causando profunda afliccion en sus amigos y notable sorpresa en sus adversarios; mas cuando en épocas posteriores la suerte de España se encontró más de una vez en una de aquellas situaciones críticas y angustiosas, á que la reflexion no hallaba salida, y de las cuales sólo ha podido sacarnos la divina Providencia, entónces el nombre del CONDE DE TORENO sonaba en boca de todos, avivando el dolor de su pérdida la general persuasion de que con tal piloto no estaria tan expuesta á zozobrar la nave del Estado. Hecho es éste que no podrán negar sus enemigos, y efecto necesario del concepto público que le granjearon su alta capacidad, su vasto saber, y su firme entereza y elevado carácter. Ver desaparecer del mundo repentinamente á un hombre de tales prendas, jóven todavía, y cuya natural robustez parecia asegurar por mucho tiempo la duracion de su vida sobria y arreglada, hizo en sus amigos una impresion tan dolorosa, que apénas han bastado á amortiguar su recuerdo los años que han trascurrido. El que esto escribe no olvidará jamas la amargura del momento en que se presentó á los umbrales de su casa la bella y majestuosa figura de la Condesa, rodeada de sus tres niños y envuelta en negras gasas, por entre cuyos pliegues brillaba el raudal de lágrimas que corria por sus mejillas; espectáculo que le recordó vivamente el que nos pintan los historiadores romanos de la hermosa viuda de Germánico, cuando llegó al puerto de Bríndis con las cenizas de su malogrado esposo.

Los restos del CONDE DE TORENO yacen depositados en el cementerio de San Isidro de esta córte.

HISTORIA

DEL

LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

LIBRO PRIMERO.

Turbacion de los tiempos. — Flaqueza de España. — Política de Francia. — Paz de Presburgo. — Destronamiento de la casa de Nápoles. — Tratos de paz con Inglaterra. — Rómpense estas negociaciones. — Tambien otras con Rusia. — Preparativos de guerra. — Tropas españolas que van á Toscana. — Izquierdo: dinero que da á Napoleon. — Enfado del Príncipe de la Paz contra Napoleon. — Sus sospechas. — Piensa ligarse con Inglaterra. — Envia allá á don Agustin de Argüelles. — Proclama del 5 de Octubre. — Discúlpase con Napoleon. — Proyectos contra España. — Los dos partidos que dividen el palacio español. — Entretiénese á Izquierdo en París. — M. de Beauharnais embajador de Francia en Madrid. — Secretos manejos con el partido del Príncipe de Astúrias. — Tropas españolas que van al Norte. — Paz de Tilsit. — Tropas francesas que se juntan en Bayona. — Portugal. — Notas de los representantes de España y Francia en Lisboa. — Se retiran de aquella córte. — 18 de Octubre de 1807, cruza el Bidasoa la primera division francesa. — 27 de Octubre, tratado de Fontainebleau. — Causa del Escorial. — Marcha de Junot hácia Portugal. — Entrada en Portugal, 19 de Noviembre de 1807. — Llegada á Abrántes, 23 de Noviembre. — Proclama del Príncipe regente de Portugal, 22 de Noviembre. — Instancia de lord Strangford para que se embarque. — 29 de Noviembre, da la vela la familia real portuguesa. — 30 de Noviembre, entrada de Junot en Lisboa. — Entrada de los españoles en Portugal. — 16 de Noviembre, viaje de Napoleon á Italia — Reina de Etruria. — Carta de Cárlos IV á Napoleon. — Dudas de Napoleon sobre su conducta respecto de España. — 22 de Diciembre, Dupont en Irun. — 9 de Enero de 1808, entrada del cuerpo de Moncey. — 24 de id., publicaciones del Monitor. — 1.º de Febrero de 1808, proclama de Junot. — Forma nueva regencia, de que se nombra presidente. — Gravosa contribucion extraordinaria. — Envia á Francia una division portuguesa. — 16 de Febrero, toma de la ciudadela de Pamplona. — Entra Duhesme en Cataluña. — Llega á Barcelona. — 28 de Febrero, sorpresa de la ciudadela de Barcelona. — Id., sorpresa de Monjuich. — 18 de Marzo, ocupacion de San Fernando de Figueras. — 5 de Marzo, entrega de San Sebastian. — 7 de Febrero, órden para que la escuadra de Cartagena vaya á Tolon. — Desasosiego de la córte de Madrid. — Conducta ambigua de Napoleon. — Sobresalto del Príncipe de la Paz. — Llegada á Madrid de Izquierdo. — Sale Izquierdo el 10 de Marzo para París. — Tropas francesas que continuaron entrando en España. — Murat nombrado general en jefe del ejército frances en España. — Piensa la córte de Madrid en partir para Andalucía. — Providencias que toma.

La turbacion de los tiempos, sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremecido hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones. Empobrecida y desgobernada España, hubiera, al parecer, debido ántes que ninguna ser azotada de los recios temporales que á otras habian afligido y revuelto. Pero, viva aún la memoria de su poderío, apartada al ocaso, y en el continente europeo postrera de las tierras, habíase mantenido firme y conservado casi intacto su vasto y desparramado imperio. No poco, y por desgracia, habian contribuido á ello la misma condescendencia y baja humillacion de su gobierno, que, ciegamente sometido al de Francia, fuese democrático, consular ó monárquico, dejábale éste disfrutar en paz hasta cierto punto de aparente sosiego, con tal que quedasen á merced suya las escuadras, los ejércitos y los caudales que áun restaban á la ya casi aniquilada España.

Mas, en medio de tanta sumision, y de los trastornos y continuos vaivenes que trabajaban á Francia, nunca habian olvidado sus muchos y diversos gobernantes la política de Luis XIV, procurando atar al carro de su suerte la de la nacion española. Forzados al principio á contentarse con tratados que estrechasen la alianza, preveian, no obstante, que cuanto más onerosos fuesen aquéllos para una de las partes contratantes, tanto ménos serian para la otra estables y duraderos.

Menester, pues, era que para darles la conveniente firmeza se aunasen ambas naciones, asemejándose en la forma de su gobierno, ó confundiéndose bajo la direccion de personas de una misma familia, segun que se mudaba y trastrocaba en Francia la constitucion del Estado. Así era que apénas aquel gabinete tenía un respiro, susurrábanse proyectos varios, juntábanse en Bayona tropas, enviábanse expediciones contra Portugal, ó aparecian muchos y claros indicios de querer entrometerse en los asuntos interiores de la península hispana.

Crecia este deseo, ya tan vivo, á proporcion que las armas francesas afianzaban fuera la prepotencia de su patria, y que dentro se restablecian la tranquilidad y buen órden. A las claras empezó á manifestarse cuando Napoleon, ciñendo sus sienes con la corona de Francia, fundadamente pensó que los Borbones sentados en el sólio de España mirarian siempre con ceño, por sumisos que ahora se mostrasen, al que habia empuñado un cetro que de derecho correspondia al tronco de donde se derivaba su rama. Confirmáronse los recelos del frances despues de lo ocurrido en 1805, al terminarse la campaña de Austria con la paz de Presburgo.

Desposeido por entónces de su reino Fernando IV de Nápoles, hermano de Cárlos de España, habia la córte de Madrid rehusado, durante cierto tiempo (1),

(1) M. Bignon en su *Historia de Francia*, escrita por encargo que Napoleon le dejó en su testamento, niega este hecho y los que tienen conexion con él. Sin embargo, iguales é idénticos á los que nosotros referimos los estampa en su historia el general Foy, amigo y compañero de M. Bignon. Además, por papeles concernientes al propio asunto, que áun se conservan en la secretaría de Estado de España, consta que luégo que fué comunicada al gabinete de Madrid la cesion en José Bonaparte de la corona de Nápoles, se dió órden al embajador español en París para que éste se presentase al Príncipe de Talleyrand y le expusiese verbalmente los derechos á aquella corona de Cárlos IV y su estirpe. Cierto que los acontecimientos posteriores y la debilidad del gobierno español no consintieron apoyar con la correspondiente energía las reclamaciones empezadas, ni continuarlas; pero ellas prueban no ser infundado cuanto en el caso refiere el autor de esta historia.

[illegible]

[illegible] ... á la isla de Puerto [illegible] y las Baleares á Fernando [illegible] de Nápoles, en cambio de la isla de Sicilia [illegible] á José Bonaparte.

Con esp[illegible] remate á sus [illegible] á las que se agregaba el [illegible] la familia de Bonaparte en reinos y estados, como tambien el establecimiento de la nueva y famosa confederacion del Rin. Rompiéronse, pues, las negociaciones, anunciando á Napoleon como principal razon la enfermedad de Fox y su muerte, acaecida en Setiembre de 1806. Por el mismo término caminaron las entabladas tambien con Rusia, habiendo desaprobado públicamente el emperador Alejandro el tratado que a su nombre habia en Paris concluido su plenipotenciario M. d'Oubril.

Aun en el tiempo en que andaban las pláticas de paz, dudosos todos y áun quizá poco afectos á su conclusion, se preparaban á la prosecucion de la guerra. Rusia y Prusia ligábanse en secreto, y querian que otros estados se uniesen á su causa. Napoleon tampoco se descuidaba, y aunque resentido por lo de Nápoles con el gabinete de España, disimulaba su mal ánimo, procurando sacar de la ciega sumision de este aliado cuantas ventajas pudiese.

De pronto, y al comenzar el año de 1806, pidió que tropas españolas pasasen á Toscana á reemplazar las francesas que la guarnecian. Con eso, lisonjeando á las dos cortes, a la de Florencia porque considerabá como suya la guardia de españoles, y á la de Madrid por ser aquel paso muestra de confianza, conseguia Napoleon tener libre más gente, y al mismo tiempo acostumbraba el gobierno de España á que insensiblemente se desprendiese de sus soldados. Accedió el último á la demanda, y en principios de Marzo entraron en Florencia de 4 á 5000 españoles, mandados por el teniente general don Gonzalo Ofarril.

[illegible] Napoleon [illegible] sagaz, [illegible] Mas [illegible] sucrte [illegible] satisfaccion, [illegible] pertene[illegible] Madrid, segun [illegible] el de la Paz [illegible] ya con [illegible] trueque del [illegible] Cárlos IV [illegible] Mayo (3), a dicho Izquierdo [illegible] poderes para que ajustase y con[illegible]

Pero Napoleon, dueño de lo que queria, y embargados sus [illegible] con el [illegible] que del Norte amagaba, difirió entrar en negociacion hasta que se terminasen las desavenencias con Prusia y Rusia. Ofendió la tardanza al Príncipe de la Paz, receloso en todos tiempos de la buena fe de Napoleon, y temió de él nuevos engaños. Afirmaronle en sus sospechas diversos avisos que por entonces le enviaron españoles residentes en Paris, opúsculos y folletos que debajo de mano fomentaba aquel gobierno, y en que se anunciaba la entera destruccion de la casa de Borbon, y en fin, el dicho mismo del Emperador, de que si Cárlos IV no queria reconocer á su hermano por rey de Nápoles, su sucesor le reconoceria.

Tal cúmulo de indicios, que progresivamente vinieron á despertar las zozobras y el miedo del valido español, se acrecentaron con las noticias é infor-

(2) Tenemos noticia original del despacho que con este motivo escribió á Madrid D. Eugenio Izquierdo, y tambien podrá verse en el manifiesto que de [illegible] procedimientos publicó el Consejo Real, la mencion que en su contenido se hace del convenio concluido por Izquierdo en 10 de Mayo de 1806.

(3) *Plenos poderes dados por el rey Cárlos IV á D. Eugenio Izquierdo, embajador extraordinario en Francia, en 26 de Mayo de 1806, renovados en 8 de Octubre de 1807.*

Don Cárlos, por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, etc.

Teniendo entera confianza en vos, D. Eugenio Izquierdo, nuestro consejero honorario de Estado, y habiéndoos autorizado, en virtud de esta confianza, justamente merecida, para firmar un tratado con la persona que fuere igualmente autorizada por nuestro aliado el Emperador de los franceses, nos comprometemos de buena fe y sobre nuestra palabra real que aprobarémos, ratificarémos y harémos observar y ejecutar entera é inviolablemente todo lo que sea estipulado y firmado por vos. En fe de lo cual, hemos hecho expedir la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello secreto, y refrendada por el infrascrito, nuestro consejero de Estado, primer secretario de Estado y del Despacho. Dada en Aranjuez, á 26 de Mayo de 1806. — YO EL REY. — *Pedro Ceballos.*

NOTA. Traduccion española de la francesa que habia entre los papeles de D. Eugenio Izquierdo, quien al pié de la dicha traduccion francesa puso las dos certificaciones siguientes en francés: — 1.° Certifico que esta traduccion es fiel. Paris, 5 de Junio de 1806. — *Izquierdo*, consejero de Estado de S. M. C. — 2.° Certifico que estos poderes han sido renovados dia 8 del presente mes en el real sitio de San Lorenzo. — Fontainebleau, 27 de Octubre de 1807. — *Izquierdo.* — (LLORENTE, tomo III, núm. 108.)

mes que le dió M. de Strogonoff, nombrado ministro de Rusia en la córte de Madrid, quien habia llegado á la capital de España en Enero de 1806.

Animado el Príncipe de la Paz con los consejos de dicho ministro, y mal enojado contra Napoleon, inclinábase á formar causa comun con las potencias beligerantes. Parecióle, no obstante, ser prudente, ántes de tomar resolucion definitiva, buscar arrimo y alianza en Inglaterra. Siendo el asunto espinoso, y pidiendo, sobre todo, profundo sigilo, determinó enviar á aquel reino un sujeto que, dotado de las convenientes prendas, no excitase el cuidado del gobierno de Francia. Recayó la eleccion en (4) don Agustin de Argüelles, que tanto sobresalió años adelante en las córtes congregadas en Cádiz. Rehusaba el nombrado admitir el encargo, por proceder de hombre tan desestimado como era entónces el Príncipe de la Paz; pero instado por don Manuel Sixto Espinosa, director de la Consolidacion, con quien le unian motivos de amistad y de reconocimiento, y vislumbrando tambien en su comision un nuevo medio de contribuir á la caida del que en Francia habia destruido la libertad pública, aceptó al fin el importante encargo confiado á su celo.

(4) *Nota justificativa sobre un hecho importante.*

En una obra que se publicó en Paris, en lengua francesa, bajo el título de *Memorias del Príncipe de la Paz*, cuando se imprimió la primera edicion de esta *Historia*, quiso darse una desmentida respecto de una comision que tuvo en Lóndres D. Agustin Argüelles por los años de 1806. En comprobacion de la verdad de lo referido, insertamos aquí íntegra una carta documentada del mismo Sr. Argüelles, cuyo original conservamos en nuestro poder.

«*Madrid*, 12 *de Abril de* 1837.

»Querido Toreno: No puedo explicar á V. lo que me ha sorprendido la nota impresa del tomo IV de las *Memorias del Príncipe de la Paz*, pág. 210, que V. me incluye en su estimada carta.

»Es incomprensible que el autor de dichas *Memorias* niegue lo que pasó entre los dos, estando vivo el que, afirmándolo, no cree tener menor derecho á ser creido que el que lo contradice. Si él es un caballero en su patria, V. sabe muy bien que yo lo soy igualmente en ella; y este carácter de nacimiento en ambos, anterior é independiente de vicisitudes humanas, me impone el deber de vindicar y sostener como cierto lo que comuniqué á V. en Lóndres, en Junio de 1808, y le repetí despues en várias ocasiones. Una sencilla relacion de las principales circunstancias del hecho que se intenta oscurecer con artificio en la referida nota, pondrá á V. en estado de juzgar con conocimiento de causa de la verdad de lo que aseguré á V. en la primer época en Inglaterra, y despues repetidas veces en España.

»Hácia fines de Setiembre de 1806, un dia, á cosa de las diez de la mañana, me llamó á su despacho en la caja de Consolidacion el señor D. Manuel Sixto Espinosa, y quedando á solas los dos, me dijo, en sustancia, lo que sigue:

«Acabo de llegar de Aranjuez, y es preciso que V. se disponga para ir á Lóndres, á una comision importante y de la mayor reserva. A fin de asegurar esta reserva, me he comprometido á que V. se encargue de la comision, por lo mismo que V. no llamará la atencion con su salida de aquí ni con su permanencia en aquella capital. La pérdida de Buenos-Aires no puede ménos de acarrear una catástrofe en la América, y de resultas la bancarota del Estado, si no se ataca prontamente el mal, reconciliándonos con los ingleses. Así lo he declarado francamente en Aranjuez, añadiendo que yo no podia continuar al frente de la caja en medio de tantos riesgos como se iban á correr con la prolongacion de la guerra con Inglaterra. De resultas se ha convenido en intentarlo del mejor modo que sea posible.»

»Usted me ha oido diferentes veces hablar de mi sorpresa al verme designado por el Sr. Espinosa para una comision semejante, siendo yo tan jóven, sin experiencia de negocios y con tan poca propension á entrar en ellos. Finalmente, despues de resistirlo cuanto pude, cedí con indecible repugnancia á sus reflexiones, y salí de su despacho á disponer mi viaje. El 3 de Octubre por la mañana me llevó el Sr. Espinosa en su propia berlina á casa del Príncipe de la Paz. Tengo muy presente que en la escalera hallamos que bajaba el Sr. Noriega, entónces tesorero general, con quien se detuvo minutos el Sr. Espinosa. Noté que este último señor, habiendo hablado con una persona, al parecer secretario, entró sin preceder recado, y yo me quedé en una antesala. A poco rato la misma persona me hizo pasar adelante, y hallé en un salon inmediato al Príncipe de la Paz con el Sr. Espinosa, ambos en pié. Como era la primera vez que yo veia al Príncipe de cerca, le observé con suma atencion, y recuerdo todavía muy distintamente su fisonomía, su tono de voz y hasta que tenia vestida una bata de seda de color oscuro. Despues de haberme recibido con mucho agrado, me dijo, con muy poca diferencia, lo siguiente:

«Ya el Sr. D. Manuel ha enterado á V. de la naturaleza del encargo que se le confia. Aprovechándose V. de las recomendaciones que V. lleve, procurará V. persuadir á aquellos *magnates* (expresion que tengo muy presente) de que el Gobierno está muy deseoso y dispuesto á entrar en negociaciones; y que admitirá gustoso cualquiera persona debidamente autorizada que quieran enviar al intento; y asegúreles V. desde luégo que este Gobierno no pondrá ninguna condicion, sino una satisfaccion por el insulto de las fragatas. Usted se entenderá en derechura con el Sr. D. Manuel, á quien dé, sin pérdida de momento, cuanto V. adelante; y en su consecuencia se le autorizará á V. para cuanto sea necesario y conveniente, segun las circunstancias lo exigieren. Por lo que me ha informado el Sr. D. Manuel, no dudo que V. corresponderá á esta confianza con todo celo, actividad y reserva.»

»Contesté del mejor modo que me fué posible, y recuerdo tambien que el Sr. Espinosa, al volvernos en su berlina, se manifestó muy satisfecho del modo como yo me habia expresado. Al dia siguiente, 4 de Octubre, por la mañana, salí en posta para Lisboa, donde entregué en propia mano al Conde de Campo-Alange, nuestro embajador en aquella córte, la carta de que acompaño copia autorizada en debida forma, pues acaba de hallarse y existe original en el archivo de nuestra legacion. Antes de embarcarme recibí cartas del Sr. Espinosa en que me encargaba que lo hiciese sin pérdida de momento, y aprovechando el primer paquete, salí para Falmouth, no obstante que me hallaba en cama con calentura. Desde Lóndres avisé puntualmente al Sr. Espinosa cuanto me habian contestado las personas con quienes hablé, lo que consta y se conserva original en el expediente respectivo, archivado con los demas pertenecientes á la correspondencia extranjera de aquel establecimiento.

»De esta relacion resulta que la comision ha existido. Ni los términos en que me fué confiada, ni las circunstancias que la acompañaron, ni las intenciones con que pueda publicar é hoy la nota en que intenta oscurecer la verdad el autor de las *Memorias*, pueden destruir el hecho. Yo no pude inventarle. Tan jóven entónces, pues tendria poco más de veinte y ocho años, sin ningun carácter público que me hiciese conocido, siéndolo del Sr. Espinosa por una casualidad; entregado, como V. sabe, al estudio de libros y materias poco á propósito para hacer fortuna en ninguna carrera; reducido á un corto círculo de amigos, que V. conocia bien, modestos todos ellos y aficionados, como yo, á la vida retirada y laboriosa, ¿cómo era posible que yo fraguase encargo semejante? Me abstengo de hacer otras reflexiones en un punto en que la evidencia del hecho ni las reclama ni las necesita. Espero que esta relacion sea suficiente para que V. pueda vindicar el aserto de su obra; y si V. considerase conveniente aprovecharse de esta carta, autorizo á V. para que haga de ella y del documento adjunto el uso que su prudencia le dicte.

»Celebraré que V. se conserve bueno y que disponga como guste del corazon de su afectísimo amigo, Q. B. S. M.—AGUSTIN ARGÜELLES.—Excmo. Sr. Conde de Toreno.»

«*Legacion de S. M. C. en Lisboa.*—Copia de un despacho del Príncipe de la Paz, de tres de Octubre de mil ochocientos seis, al Excmo Sr. Conde de Campo-Alange, entónces embajador de S. M. C. en esta córte.—Excmo. Sr.: D. Agustin Argüelles, que va á esa ciudad con el objeto de embarcarse para Lóndres á tratar de negocios de su propio interes, lleva al mismo tiempo un importante cargo reservado del real servicio; y así espero que V. E. se servirá no solamente proporcionarle los medios de que pase prontamente á su destino, sino tambien facilitarle los auxilios que pendan de su autoridad y las recomendaciones oportunas. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, á tres de Octubre de mil ochocientos seis.—*El Príncipe de la Paz.*—Sr. Conde de Campo-Alange.—Don Evaristo Perez de Castro y Colomera, del Consejo de Estado, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, gran cruz de la órden de Cristo en Portugal, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. doña Isabel II cerca de S. M. F. doña María II, etc., etc.—Certifico que la copia que antecede de un despacho del Príncipe de la Paz, dirigido al Sr. Conde de Campo-Alange con fecha de tres de Octubre de mil ochocientos seis, es auténtica y literal, y la firma la del referido Príncipe de la Paz, de mí bien conocida; cuya copia he hecho sacar á mi vista del original, existente en el archivo de esta legacion de mi cargo. Y para que conste lo firmo y sello con el sello de mis armas en Lisboa á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos treinta y siete.—*Evaristo Perez de Castro.*—(Hay un sello.)—Don Ildefonso Diez de Rivera, conde de Almodóvar, secretario de Estado y del despacho de la Guerra é interino del de Estado, etc., etc.—Certifico que la firma que antecede es verdadera y la misma que usa siempre en sus escritos el Sr. D. Evaristo Perez de Castro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. cerca de S. M. F. la Reina de Portugal. Madrid diez y ocho de Marzo de mil ochocientos treinta y siete.—*El Conde de Almodóvar.*—Corresponde con su original, que me ha sido exhibido por el Sr. D. Agustin Argüelles, á quien lo devolví, y firmó su recibo, de que doy fe y á que me remito. Y para que conste donde convenga, á su instancia, yo, el infrascrito escribano de esta villa de Madrid, pongo el presente, que signo y firmo en ella á primero de Abril de mil ochocientos treinta y siete.—*Don Claudio Sanz y Barea.*—Recibí el original.—*Agustin Argüelles.*—*Legalizacion.*—Los escribanos del número de esta M. H. villa de Madrid, que aquí signamos y firmamos, damos fe que el

Ocultóse á Argüelles (5) lo que se trataba con Strogonoff, y tan sólo se le dió á entender que era forzoso ajustar paces con Inglaterra si no se quería perder toda la América, en donde acababa de tomar á Buenos-Aires el general Beresford. Recomendóse en particular al comisionado discrecion y secreto, y con suma diligencia, saliendo de Madrid á últimos de Setiembre, llegó á Lisboa sin que nadie, ni el mismo embajador, Conde de Campo-Alange, traslucicse el verdadero objeto de su viaje. Disponíase D. Agustin de Argüelles á embarcarse para Inglaterra, cuando se recibió en Lisboa una desacordada proclama del Príncipe de la Paz, fecha 5 de Octubre (6), en la que, apellidando la nacion á guerra, sin designar enemigo, despertó la atencion de las naciones extrañas, principalmente de Francia. Desde entónces miró Argüelles como inútil la continuacion de su viaje, y así lo escribió á Madrid; mas, sin embargo, ordenósele pasar á Lóndres, en donde su comision no tuvo resulta, así por repugnar al gobierno inglés tratos con el Príncipe de la Paz, ministro tan desacreditado é imprudente, como tambien por la mudanza que en dicho príncipe causaron los sucesos del Norte.

Allí Napoleon, habiendo abierto la campaña en Octubre de 1806, en vez de padecer descalabros, habia entrado victorioso en Berlin, derrotando en Jena al ejército prusiano. Al ruido de sus triunfos, atemorizada la córte de Madrid, y sobre todo el privado, no hubo medio que no emplease para apaciguar el entónces justo y fundado enojo del Emperador de los franceses, quien, no teniendo por concluida la guerra en tanto que la Rusia no viniese á partido, fingió quedar satisfecho con las disculpas que se le dieron, y renovó, aunque lentamente, las negociaciones con Izquierdo.

Mas no por eso dejaba de meditar cuál sería el más acomodado medio para posesionarse de España, y evitar el que en adelante se repitiesen amagos como el del 5 de Octubre. Columbró desde luégo ser para su propósito feliz incidente andar aquella córte dividida entre dos parcialidades, la del Príncipe de Astúrias y la de D. Manuel Godoy. Habian nacido éstas de la inmoderada ambicion del último, y de los temores que habia infundido ella en el ánimo del primero. Sin embargo, estuvieron para componerse y disiparse en el tiempo en que habia resuelto el de la Paz unirse con Inglaterra y las otras potencias del Norte; creyendo éste con razon que en aquel caso era necesario acortar su vuelo, y conformarse con las ideas y política de los nuevos aliados. Para ello, y no exponer su suerte á temible caida, habia el valido imaginado casar al Príncipe de Astúrias (viudo desde Mayo de 1806) con doña María Luisa de Borbon, hermana de su mujer doña María Teresa, primas ambas del Rey é hijas del difunto infante D. Luis. El pensamiento fué tan adelante, que se propuso al Príncipe el enlace. Mas Godoy, veleidoso é inconstante, variadas que fueron las cosas del Norte, mudó de dictámen,

doctor don Claudio Sanz y Barea, por quien va dado y signado el testimonio que antecede es tal escribano del número, nuestro compañero, como se titula y nombra, y en actual ejercicio de su destino, y para que conste donde convenga, damos la presente, sellada con el de nuestro cabildo, en Madrid, fecha ut supra.—(Hay un sello.—*José García Varela.—Martin Santin y Vazquez.—Miguel María Sierra.*—Don Luis Mayans, ministro togado de primera instancia en esta M. H. villa de Madrid.—Certifico que D. Martin Santin y Vazquez, D. José García Varela y D. Miguel María Sierra, por quien va autorizada la legalizacion anterior, son tales escribanos de número de esta misma villa é individuos de su cabildo, como se titulan y nombran, los cuales desempeñan sus respectivos oficios. Y para que conste donde convenga firmo ésta en Madrid, á primero de Abril de mil ochocientos treinta y siete.—*Luis Mayans.*—Don José Landero, notario mayor de los reinos y secretario del despacho de Gracia y Justicia de España é Indias, etc., etc.—Certifico que D. Luis Mayans, por quien aparece autorizado el documento que precede, es tal juez de primera instancia de Madrid, como se titula, y de su puño y letra, al parecer, la firma que pone. Y para que conste doy el presente en Madrid, á cinco de Abril de mil ochocientos treinta y siete.—*José Landero.*—Don José María Calatrava, secretario de Estado y del despacho, presidente del Consejo de ministros, etc., etc.—Certifico que D. José Landero, por quien va autorizada la anterior partida, es tal secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, como se titula, y la firma que pone á su final de su puño y letra. Y para que conste doy el presente en Madrid á seis de Abril de mil ochocientos treinta y siete.—(Hay un sello.—*José María Calatrava.*—Primera secretaría de Estado.—Registrado número 445.—Nous ambassadeur de S. M. le Roi des Français près S. M. C.: Certifions véritable la signature ci-dessus de Mr. José María Calatrava, premier sécretaire d'État de S. M. C. et président du Conseil des Ministres. Madrid, le 8 Avril 1837.—Pour Mr. l'Ambassadeur et par autorisation.—Le premier sécretaire d'ambassade, *E. Drouyn de Lhuy.*»

Y si el autor de las *Memorias* ha perdido la suya sobre un hecho de tamaña entidad, ¿qué crédito podrán merecer los demas sucesos que relata en su obra?

El público ha hecho ya justicia de ésta, considerándola como una fastidiosa compilacion, falta de verdad é interes histórico, y desnuda de todo mérito literario; no queriendo, por lo tanto, nosotros manchar las páginas de nuestra *Historia*, destinada á un objeto grandioso, con responder á personalidades que nos tocan, falsas ó ridículas, comunes todas y expresadas en lenguaje vulgar. Por otra parte, maltratados en dichas *Memorias*, con casi todos los hombres célebres y dignos que ha contado la España desde Cárlos III acá, holgámonos de estar en medio de compañía tan buena y honrosa; sólo nos dolemos de que el Príncipe de la Paz, nada versado en letras, haya querido aparecer convertido en autor al fin de su carrera, poniendo á ella funesto colmo, y sirviendo de instrumento torpe y ciego á tres ó cuatro de sus antiguos aduladores ó secuaces, verdaderos componedores de las *Memorias*, quienes, escudados con el nombre del Príncipe, han derramado en su obra á manos llenas la hiel y las falsedades, desfigurando sin recato alguno la historia entera del reinado de Cárlos IV.

Posteriormente se ha publicado en Paris, en español, otra edicion en seis tomos de las *Memorias del Príncipe de la Paz*, con la especificacion de ser la única edicion *original* publicada por el mismo Príncipe. Repítense en ella en impropio, pedantesco y áun á veces asqueroso lenguaje los baldones, las injurias y los falsos hechos de los tomos impresos en frances dándoles sólo mayor extension y desenvolvimiento. Atribúyese la nueva produccion, ó si se quiere version al español, á un clérigo andaluz de pobres letras y mal asentado concepto; quien, creido de que iban en España á restituir los bienes al Príncipe de la Paz, se arrimó á él y le prestó su pluma, esperando recibir con creces la recompensa que juzgaba debida á sus obsequiosos, pero no desinteresados, desvelos.

(5) La amistad que media hace muchos años entre don Agustin de Argüelles y nosotros nos ha puesto en el caso de haber oido muchas veces de su misma boca la relacion de esta mision que le fué encomendada. A mayor abundamiento, conservamos por escrito una nota suya acerca de aquel suceso.

(6) *Proclama de don Manuel Godoy.*

En circunstancias ménos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion del súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía, privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura, que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del Rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; ántes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues, llenos de gloria y con mejor suerte, al descanso entre su familia. Entónces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria: cuál dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cuál la de su jefe; cuál la de su pariente ó amigo; y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid, pues, amados compatriotas; venid á jurar bajo las banderas del más benéfico de los soberanos; venid, y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildaréis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero, si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo, á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada religion que profesais.—EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

volviendo á soñar en ideas de engrandecimiento. Y para que pasáran á realidad condecoróle el Rey, en 13 de Enero de 1807, con la dignidad de almirante de España é Indias, y tratamiento de alteza.

Veníale bien á Napoleon que se aumentase la division y el desórden en el palacio de Madrid. Atento á aprovecharse de semejante discordia, al paso que en Paris se traia entretenido á Izquierdo y al partido de Godoy, se despachaba á España, para tantear el del Príncipe de Astúrias, á M. de Beauharnais, quien, como nuevo embajador, presentó sus credenciales á últimos de Diciembre de 1806. Empezó el recien llegado á dar pasos, mas fueron lentos hasta meses despues, que, llevando visos de terminarse la guerra del Norte, juzgó Napoleon que se acercaba el momento de obrar.

Presentósele, en la persona de D. Juan Escóiquiz, conducto acomodado para ayudar sus miras. Antiguo maestro del Príncipe de Astúrias, vivia como confinado en Toledo, de cuya catedral era canónigo y dignidad, y de donde, por órden de S. A., con quien siempre mantenia secreta correspondencia, habia regresado á Madrid en Marzo de 1807. Conferencióse mucho entre él y sus amigos sobre el modo de atajar la ambicion de Godoy, y sacar al Príncipe de Astúrias de situacion que conceptuaban penosa y áun arriesgada.

Habian imaginado sondear al Embajador de Francia, y de resultas supieron por D. Juan Manuel de Villena, gentil hombre del Príncipe de Astúrias, y por D. Pedro Giraldo, brigadier de ingenieros, maestro de matemáticas del Príncipe é infantes, y cuyos sujetos estaban en el secreto, hallarse monsieur de Beauharnais pronto á entrar en relaciones con quien su Alteza indicase. Dudóse si la propuesta encubria ó no engaño; y para asegurarse unos y otros, convínose en una pregunta y seña que recíprocamente se harian en la córte el Príncipe y el Embajador. Cerciorados de no haber falsedad, y escogido Escóiquiz para tratar, presentó á éste en casa de dicho Embajador el Duque del Infantado, con pretexto de regalarle un ejemplar de su poema sobre la conquista de Méjico. Entablado conocimiento entre monsieur de Beauharnais y el maestro del Príncipe, avistáronse un dia de los de Julio, y á las dos de la tarde, en el Retiro. La hora, el sitio y lo caluroso de la estacion les daba seguridad de no ser notados.

Hablaron allí sosegadamente del estado de España y Francia, de la utilidad para ambas naciones de afianzar su alianza en vínculos de familia, y por consiguiente, de la conveniencia de enlazar al príncipe Fernando con una princesa de la sangre imperial de Napoleon. El Embajador convino con Escóiquiz en los más de los puntos, particularmente en el último, quedando en darle posterior y categórica contestacion. Siguiéronse á este paso otros más ó ménos directos, pero que nada tuvieron de importante hasta que en 30 de Setiembre escribió M. de Beauharnais una carta á Escóiquiz, en la que, rayando las expresiones de que *no bastaban cosas vagas*, sino que se necesitaba una *segura prenda* (*une garantie*), daba por lo mismo á entender que aquéllas salian de boca de su amo. Movido de esta insinuacion, se dirigió el Príncipe de Astúrias, en 11 de Octubre, al Emperador frances, en términos que, segun verémos muy luégo, hubiera podido resultar grave cargo contra su persona.

Hasta aquí llegaron los tratos del embajador Beauharnais con D. Juan Escóiquiz, cuyo principal objeto se enderezaba á arreglar la union del príncipe Fernando con una sobrina de la Emperatriz, ofrecida despues al Duque de Aremberg. Todo da indicio de que el Embajador obró segun instrucciones de su amo; y si bien es verdad que éste desconoció como suyos los procedimientos de aquél, no es probable que se hubiera M. de Beauharnais expuesto con soberano tan poco sufrido á dar pasos de tamaña importancia sin prévia autorizacion. Pudo quizá excederse; quizá el interes de familia le llevó á proponer para esposa una persona con quien tenía deudo; pero que la negociacion tomó orígen en Paris lo acredita el haber despues sostenido el Emperador á su representante.

Sin embargo, tales pláticas tenian más bien traza de entretenimiento que de séria y deliberada determinacion. Íbale mejor al arrebatado temple de Napoleon, buscar por violencia ó por malas artes el cumplimiento de lo que su política ó su ambicion le sugeria. Así fué que para remover estorbos é irse preparando á la ejecucion de sus proyectos, de nuevo pidió al gobierno español auxilio de tropas; y conformándose Cárlos IV con la voluntad de su aliado, decidió en Marzo de 1807 que una division, unida con la que estaba en Toscana, y componiendo juntas un cuerpo de 14.000 hombres, se dirigiese al norte de Europa (7). De este modo menguaban cada dia en España los recursos y medios de resistencia.

Entre tanto Napoleon, habiendo continuado con feliz progreso la campaña emprendida contra las armas combinadas de Prusia y Rusia, habia en 8 de Julio siguiente concluido la paz en Tilsit. Algunos se han figurado que se concertaron allí ambos emperadores ruso y frances acerca de asuntos secretos y arduos, siendo uno entre ellos el de dejar á la libre facultad del último la suerte de España. Hemos consultado en materia tan grave respetables personajes, y que tuvieron principal parte en aquellas conferencias y tratos. Sin interes en ocultar la verdad, y léjos ya del tiempo en que ocurrieron, han respondido á nuestras preguntas que no se habia entónces hablado sino vagamente de asuntos de España; y que tan sólo Napoleon, quejándose con acrimonia de la proclama del Príncipe de la Paz, añadia á veces que los españoles, luégo que le veian ocupado en otra parte, mudaban de lenguaje y lo inquietaban.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que con la paz, asegurado Napoleon de la Rusia, á lo ménos por de pronto, pudo, con más desahogo, volver hácia el Mediodía los inquietos ojos de su desapode-

(7) *Estado de los regimientos que componian la expedicion de tropas españolas al mando del teniente general Marqués de la Romana, destinada á formar un cuerpo de observacion hácia el país de Hannóver.*

Deberán salir de España por la parte de Irún los cuerpos siguientes: infanteria de línea, tercer batallon de Guadalajara, 778 hombres; regimiento de Astúrias, 2.332; primero y segundo batallon de la Princesa, 1.554; infanteria ligera, primer batallon de Barcelona, 1.245 plazas; caballeria de línea, Rey, 670 hombres y 540 caballos; Infante, íd., íd.

Por la parte de la Junquera: infanteria de línea, tercer batallon de la Princesa, 778 plazas; dragones, Almansa, 670 hombres y 540 caballos; Lusitania, íd., íd.; artilleria, un tren de campaña de 25 piezas y el ganado de tiro correspondiente, 270 hombres zapadores minadores, una compañía, 127 hombres.

Existentes en Etruria, y que constituyen parte de la expedicion: infanteria de línea, regimiento de Zamora, 969 plazas; primero y segundo batallon de Guadalajara, 996; infanteria ligera, primer batallon de Cataluña, 1.042 hombres; caballeria, Algarbe, 624 hombres y 406 caballos; dragones, Villaviciosa, 614 hombres y 293 caballos.

Total, 14.019 hombres y 2.859 caballos.—Íd. plazas agregadas, 2.216 hombres y 241 caballos.—Madrid, 4 de Marzo de 1807.

NOTA. No se expresan las plazas agregadas de cada cuerpo, aunque sí el total de las que deben ser.

rada ambicion. Pensó desde luégo disfrazar sus intentos con la necesidad de extender á todas partes el sistema continental (cuyas bases habia echado en su decreto de Berlin, de Febrero del mismo año), y de arrancar la Inglaterra á su antiguo y fiel aliado el Rey de Portugal. Era, en efecto, muy importante para cualquiera tentativa ó plan contra la Península someter á su dominio á Lisboa, alejar á los ingleses de los puertos de aquella costa, y tener un pretexto, al parecer plausible, con que poder internar en el corazon de España numerosas fuerzas.

Para dar principio á su empresa promovió muy particularmente las negociaciones entabladas con Izquierdo, y á la sombra de aquéllas y del tratado que se discutia, empezó en Agosto de 1807 á juntar en Bayona un ejército de 25.000 hombres, con el título de cuerpo de observacion de la Gironda, nombre con que cautelosamente embozaba el gobierno frances sus hostiles miras contra la península española. Dióse el mando de aquella fuerza á Junot, quien, embajador en Portugal en 1805, habia desamparado la pacífica mision para acompañar á su caudillo en atrevidas y militares empresas. Ahora se preparaba á dar la vuelta á Lisboa, no ya para ocupar su antiguo puesto, sino más bien para arrojar del trono á una familia augusta, que le habia honrado con las insignias de la órden de Cristo.

Aunque no sea de nuestro propósito entrar en una relacion circunstanciada de los graves acontecimientos que van á ocurrir en Portugal, no podemos ménos de darles aquí algun lugar, como tan unidos y conexos con los de España. En Paris se examinaba con Izquierdo el modo de partir y distribuirse aquel reino, y para que todo estuviese pronto el dia de la conclusion del tratado, ademas de la reunion de tropas á la falda del Pirineo, se dispuso que negociaciones seguidas en Lisboa abriesen el camino á la ejecucion de los planes en que conviniesen ambas potencias contratantes. Comenzóse la urdida trama por notas que en 12 de Agosto pasaron el encargado de negocios frances Mr. de Rayneval y el embajador de España, Conde de Campo-Alange. Decian en ellas que tenian la órden de pedir sus pasaportes, y declarar la guerra á Portugal, si para el 1.º de Setiembre próximo el Príncipe Regente no hubiese manifestado la resolucion de romper con la Inglaterra y de unir sus escuadras con las otras del continente para que juntas obrasen contra el comun enemigo, se exigia ademas la confiscacion de todas las mercancías procedentes de orígen británico, y la detencion, como rehenes, de los súbditos de aquella nacion. El Príncipe Regente, de acuerdo con Inglaterra, respondió que estaba pronto á cerrar los puertos á los ingleses y á interrumpir toda correspondencia con su antiguo aliado; mas que en medio de la paz confiscar todas las mercancías británicas, y prender á extranjeros tranquilos, eran providencias opuestas á los principios de justicia y moderacion, que le habian siempre dirigido. Los representantes de España y Francia, no habiendo alcanzado lo que pedian (resultado conforme á las verdaderas intenciones de sus respectivas córtes), partieron de Lisboa ántes de comenzarse Octubre, y su salida fué el preludio de la invasion.

Todavía no estaban concluidas las negociaciones con Izquierdo; todavía no se habia cerrado trato alguno, cuando Napoleon, impaciente, lleno del encendido deseo de empezar su proyectada empresa, é informado de la partida de los embajadores, dió órden á Junot para que entrase en España, y el 18 de Octubre cruzó el Bidasoa la primera division francesa, á las órdenes del general Delaborde; época memorable, principio del tropel de males y desgracias, de perfidias y heroicos hechos que sucesivamente nos va á desdoblar la historia. Pasada la primera division, la siguieron la segunda y la tercera, mandadas por los generales Loison y Travot, con la caballería, cuyo jefe era el general Kellerman. En Irun tuvo órden de recibir y obsequiar á Junot don Pedro Rodriguez de la Buria; encargo que ya habia desempeñado en la otra guerra con Portugal. Las tropas francesas se encaminaron por Búrgos y Valladolid hácia Salamanca, á cuya ciudad llegaron veinte y cinco dias despues de haber entrado en España. Por todas partes fueron festejadas y bien recibidas, y muy léjos estaban de imaginarse los solícitos moradores del tránsito la ingrata correspondencia con que iba á pagárseles tan esmerada y agasajadora hospitalidad.

Tocaron, miéntras tanto, á su cumplido término las negociaciones que andaban en Francia, y el 27 de Octubre, en Fontainebleau se firmó entre don Eugenio Izquierdo y el general Duroc, gran mariscal de palacio del Emperador frances, un tratado (8) compuesto de catorce artículos, con una con-

(8) *Tratado secreto entre el Rey de España y el Emperador de los franceses, relativo á la suerte futura del Portugal.*

Napoleon, emperador de los franceses, etc. Habiendo visto y examinado el tratado concluido, arreglado y firmado en Fontainebleau á 27 de Octubre de 1807, por el general de division Miguel Duroc, gran mariscal de nuestro palacio, etc., en virtud de los plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con D. Eugenio Izquierdo, consejero honorario de Estado y de Guerra de S. M. el Rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, de cuyo tratado es el tenor como sigue:

S. M. el Emperador de los franceses y S. M. el Rey de España, queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos estados, y determinar la suerte futura de Portugal de un modo que concilie la política de los dos paises, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el Emperador de los franceses al general Duroc, y S. M. el Rey de España á D. Eugenio Izquierdo, los cuales, despues de haber cangeado sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

1.º La provincia de Entre-Duero-y-Miño, con la ciudad de Oporto, se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el Rey de Etruria, con el título de rey de la Lusitania septentrional.

2.º La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al Príncipe de la Paz, para que las disfrute con el título de príncipe de los Algarbes.

3.º Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general para disponer de ellas segun las circunstacias y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.º El reino de la Lusitania septentrional será poseido por los descendientes de S. M. el Rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que están en uso en la familia reinante de S. M. el Rey de España.

5.º El principado de los Algarbes será poseido por los descendientes del Príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del Rey de la Lusitania septentrional ó del Príncipe de los Algarbes, estos paises se darán por investidura por S. M. el Rey de España, sin que jamas puedan ser reunidas bajo una misma cabeza ó á la corona de España.

7.º El reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el Rey de España, y en ningun caso los soberanos de estos paises podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.º En el caso en que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa, tenidas en secuestro, fuesen devueltas, á la paz general, á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendria con respecto á S. M. el Rey de España los mismos vínculos que el Rey de la Lusitania septentrional y el Príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por aquél bajo las mismas condiciones.

9.º S. M. el Rey de Etruria cede en toda su propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el Emperador de los franceses.

10. Cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11. S. M. el Emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa situados al mediodía de los Pirineos.

12. S. M. el Emperador de los franceses se obliga á reconocer á

vencion aneja, comprensiva de otros siete. Por estos conciertos se trataba á Portugal del modo como ántes otras potencias habian dispuesto de la Polonia, con la diferencia de que entónces fueron iguales y poderosos los gobiernos que entre sí se acordaron, y en Fontainebleau tan desemejantes y desproporcionados, que al llegar al cumplimiento de lo pactado, repitiéndose la conocida fábula del leon y sus partijas, dejóse á España sin nada, y del todo quiso hacerse dueño su insaciable aliado. Se estipulaba por el tratado que la provincia de Entre-Duero-y-Miño se daria en toda propiedad y soberanía, con título de Lusitania septentrional, al Rey de Etruria y sus descendientes, quien, á su vez, cederia, en los mismos términos, dicho reino de Etruria al Emperador de los franceses; que los Algarbes y el Alentejo igualmente se entregarian en toda propiedad y soberanía al Príncipe de la Paz, con la denominacion de príncipe de los Algarbes, y que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa quedarian como en secuestro hasta la paz general, en cuyo tiempo podrian ser cambiadas por Gibraltar, la Trinidad ó alguna otra colonia de las conquistadas por los ingleses; que el Emperador de los franceses saldria garante á Su Majestad Católica de la posesion de sus estados de Europa al mediodía de los Pirineos, y le reconoceria como emperador de ambas Américas á la conclusion de la paz general, ó á más tardar dentro de tres años. La convencion que acompañaba al tratado circunstanciaba el modo de llevar á efecto lo estipulado en el mismo: 25.000 hombres de infantería francesa y 3.000 de caballería habian de entrar en España, y reuniéndose á ellos 8.000 infantes españoles y 3.000 caballos, marchar en derechura á Lisboa, á las órdenes ambos cuerpos del general frances, exceptuándose solamente el caso en que el Rey de España ó el Príncipe de la Paz fuesen al sitio en que las tropas aliadas se encontrasen, pues entónces á éstos se cederia el mando. Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Extremadura portuguesa debian ser administradas y exigírseles las contribuciones en favor y utilidad de Francia. Y al mismo tiempo que una division de 10.000 hombres de tropas españolas tomase posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño, con la ciudad de Oporto, otra de 6.000 de la misma nacion ocuparia el Alentejo y los Algarbes, y así aquella primera provincia como las últimas habian de quedar á cargo, para su gobierno y administracion, de los generales españoles. Las tropas francesas, alimentadas por España durante el tránsito, debian cobrar sus pagas de Francia. Finalmente se convenia en que un cuerpo de 40.000 hombres se reuniese en Bayona el 20 de Noviembre, el cual marcharia contra Portugal en caso de necesidad, y precedido el consentimiento de ambas potencias contratantes.

En la conclusion de este tratado Napoleon, al paso que buscaba el medio de apoderarse de Portugal, nuevamente separaba de España otra parte considerable de tropas, como ántes habia alejado las que fueron al Norte, é introducia sin ruido y solapadamente las fuerzas necesarias á la ejecucion de sus ulteriores y todavía ocultos planes, y lisonjeando la inmoderada ambicion del privado español, le adormecia y le enredaba en sus lazos, temeroso de que, desengañado á tiempo y volviendo de su deslumbrado encanto, quisiera acudir al remedio de la ruina que le amenazaba. Ansioso el Príncipe de la Paz de evitar los vaivenes de la fortuna, aprobaba convenios que hasta cierto punto le guarecian de las persecuciones del gobierno español en cualquiera mudanza. Quizá veia tambien en la compendiosa soberanía de los Algarbes el primer escalon para subir á trono más elevado. Mucho se volvió á hablar en aquel tiempo del criminal proyecto que años atras se aseguraba haber concebido María Luisa, arrastrada de su ciega pasion, contando con el apoyo del favorito. Y no cabe duda que, acerca de variar de dinastía, se tanteó á várias personas, llegando á punto de buscar amigos y parciales sin disfraz ni rebozo. Entre los solicitados fué uno el coronel de Pavía, D. Tomas de Jáuregui, á quien descaradamente tocó tan delicado asunto D. Diego Godoy; no faltaron otros que igualmente le promovieron. Mas los sucesos, agolpándose de tropel, convirtieron en humo los ideados é impróvidos intentos de la ciega ambicion.

Tal era el deseado remate á que habian llegado las negociaciones de Izquierdo, y tal habia sido el principio de la entrada de las tropas francesas en la Península, cuando un acontecimiento con señales de suma gravedad fijó en aquellos dias la atencion de toda España.

S. M. el Rey de España como emperador de las dos Américas cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar ese título, lo que podrá ser, ó bien á la paz general, ó á más tardar dentro de tres años.

13. Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas del Portugal.

14. El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en Madrid veinte dias á más tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de Octubre de 1807.—*Duroc.*—*Izquierdo.*

Hemos aprobado y aprobamos el precedente tratado en todos y en cada uno de los artículos contenidos en él; declaramos que está aceptado, ratificado y confirmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fe de lo cual hemos dado la presente, firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial, en Fontainebleau, á 29 de Octubre de 1807.—Firmado.—NAPOLEON.—El ministro de Relaciones exteriores.—*Champagny.*—Por el Emperador, el Ministro secretario de Estado, *Hugo Maret.*

Convencion anexa al tratado anterior, aprobada y ratificada en los mismos términos.

Artículo 1.° Un cuerpo de tropas imperiales francesas, de 25.000 hombres de infantería y 3.000 de caballería, entrará en España y marchará en derechura á Lisboa; se reunirá á este cuerpo otro de 8.000 hombres de infantería y 3.000 de caballería de tropas españolas con 30 piezas de artillería.

2.° Al mismo tiempo una division de tropas españolas de 10.000 hombres tomará posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de 6.000 hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesion de la provincia del Alentejo y del reino de los Algarbes.

3.° Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

4.° Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Extremadura portuguesa (que deben quedar secuestradas) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deben formar el reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entrarán en ellas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la España.

5.° El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sometidas las tropas españolas que se reunan á aquéllas; sin embargo, si el Rey de España ó el Príncipe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas y estas mismas estarán bajo sus órdenes.

6.° Un nuevo cuerpo de 40.000 hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona á más tardar el 20 de Noviembre próximo, para estar pronto á entrar en España para transferirse á Portugal en el caso de que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarlo. Este nuevo cuerpo no entrará, sin embargo, en España hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

7.° La presente convencion será ratificada, etc.

Vivia el Príncipe de Astúrias alejado de los negocios, y solo, sin influjo ni poder alguno, pasaba tristemente los mejores años de su mocedad sujeto á la monótona y severa etiqueta de palacio. Aumentábase su recogimiento por los temores que infundia su persona á los que entónces dirigian la monarquía; se observaba su conducta, y hasta los más inocentes pasos eran atentamente acechados. Prorumpia el Príncipe en amargas quejas, y sus expresiones solian á veces ser algun tanto descompuestas. A ejemplo suyo, los criados de su cuarto hablaban con más desenvoltura de lo que era conveniente, y repetidos, áun quizá alterados al pasar de boca en boca, aquellos dichos y conversaciones avivaron más y más el ódio de sus irreconciliables enemigos. No bastaba, sin embargo, tan ligero proceder para empezar una informacion judicial; solamente dió ocasion á nuevo cuidado y vigilancia. Redoblados uno y otra, al fin se notó que el Príncipe secretamente recibia cartas; que muy ocupado en escribir, velaba por las noches, y que en su semblante daba indicio de meditar algun importante asunto. Era suficiente cualquiera de aquellas sospechas para despertar el interesado celo de los asalariados que le rodeaban, y una dama de la servidumbre de la Reina le dió aviso de la misteriosa y extraña vida que traia su hijo. No tardó el Rey en estar advertido, y estimulado por su esposa, dispuso que se recogiesen todos los papeles del desprevenido Fernando. Así se ejecutó, y al dia siguiente 29 de Octubre, á las seis y media de la noche, convocados en el cuarto de S. M. los ministros del Despacho y D. Arias Mon, gobernador interino del Consejo, compareció el Príncipe, se le sometió á un interrogatorio, y se le exigieron explicaciones sobre el contenido de los papeles aprehendidos. En seguida su augusto padre, acompañado de los mismos ministros y gobernador, con grande aparato y al frente de su guardia, le llevó á su habitacion, en donde, despues de haberle pedido la espada, le mandó que quedase preso, puestas centinelas para su custodia; su servidumbre fué igualmente arrestada.

Al ver la solemnidad y áun semejanza del acto, hubiera podido imaginarse el atónito espectador que en las lúgubres y suntuosas bóvedas del Escorial iba á renovarse la deplorable y trágica escena que en el alcázar de Madrid habia dado al orbe el sombrío Felipe II; pero otros eran los tiempos, otros los actores y muy otra la situacion de España.

Se componian los papeles hasta entónces aprehendidos al Príncipe (9), de un cuadernillo escrito de su puño, de algo más de doce hojas, de otro de cinco y media, de una carta de letra disfrazada y sin firma, fecha en Talavera á 18 de Marzo, y reconocida despues por de Escóiquiz, de cifra y clave para la correspondencia entre ambos, y de medio pliego de números, cifras y nombres que en otro tiempo habian servido para la comunicacion secreta de la difunta Princesa de Astúrias con la Reina de Nápoles, su madre. Era el cuadernillo de las doce hojas una exposicion al Rey, en la que, despues de trazar con colores vivos la vida y principales hechos del Príncipe de la Paz, se le acusaba de graves delitos, sospechándole del horrendo intento de querer subir al trono y de acabar con el Rey y toda la real familia. Tambien hablaba Fernando de sus persecuciones personales, mencionando, entre otras cosas, el haberle alejado del lado del Rey, sin permitirle ir con él á caza ni asistir al despacho. Se proponian como medios de evitar el cumplimiento de los criminales proyectos del favorito, dar al Príncipe heredero facultad para arreglarlo todo, á fin de prender al acusado y confinarle en un castillo. Igualmente se pedia el embargo de parte de sus bienes, la prision de sus criados, de doña Josefa Tudó y otros sujetos, segun se dispusiese en decretos que el mismo Príncipe presentaria á la aprobacion de su padre. Indicábase como medida prévia, y para que el rey Cárlos examinase la justicia de las quejas, una batida en el Pardo ó Casa de Campo, en que acudiese el Príncipe, y en donde se oirian los informes de las personas que nombrase S. M., con tal que no estuviesen presentes la Reina ni Godoy; asimismo se suplicaba que llegado el momento de la prision del valido, no se separase el padre del lado de su hijo, para que los primeros ímpetus del sentimiento de la Reina no alterasen la determinacion de S. M.; concluyendo con rogarle encarecidamente que en caso de no acceder á su peticion, le guardase secreto, pudiendo su vida, si se descubriese el paso que habia dado, correr inminente riesgo. El papel de cinco hojas y la carta eran, como la anterior, obra de Escóiquiz; se insistia en los mismos negocios, y tratando de oponerse al enlace ántes propuesto con la hermana de la Princesa de la Paz, se insinuaba el modo de llevar á cabo el deseado casamiento con una parienta del Emperador de los franceses. Se usaban nombres fingidos, y suponiéndose ser consejos de un fraile, no era extraño que mezclando lo sagrado con lo profano se recomendase ante todo, como así se hacia, implorar la divina asistencia de la Vírgen. En aquellas instrucciones tambien se trataba de que el Príncipe se dirigiese á su madre, interesándola como reina y como mujer, cuyo amor propio se hallaba ofendido con los ingratos desvíos de su predilecto favorito. En el concebir de tan desvariada intriga ya despunta aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego, de que nos dará desgraciadamente, en el curso de esta *Historia*, sobradas pruebas el canónigo Escóiquiz. En efecto, admira cómo pensó que un príncipe mozo é inexperto habia de tener más cabida en el pecho de su augusto padre que una esposa y un valido, dueños absolutos por hábito y aficion del perezoso ánimo de tan débil monarca. Mas de los papeles cogidos al Príncipe, si bien se advertia, al examinarlos, grande anhelo por alcanzar el mando y por intervenir en los negocios del gobierno, no resultaba proyecto alguno formal de destronar al Rey, ni ménos el atroz crímen de un hijo que intenta quitar la vida á su padre. A pesar de eso, fueron causa de que se publicase el famoso decreto de 30 de Octubre, que, como importante, lo insertarémos á la letra. Decia pues: «Dios, que vela sobre las criaturas, no permite la ejecucion de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la más inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas; todos me aman y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivia yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el más enorme y el más inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La

(9) Hemos visto las más de las piezas que obraron en este proceso. Decimos *las más*, porque como el original ha rodado por tantas manos y personas de intereses encontrados, no seria extraño que se hubiesen extraviado algunos documentos ó alterado otros. Dicho proceso paraba en poder de D. Mariano Luis de Urquijo, y á su muerte, acaecida en Paris en 1817, pasó al del Marqués de Almenara. No sabemos si éste lo conserva aún, ó si lo ha entregado al rey Fernando VII.

vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor, que preocupado, obcecado y enajenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme. Entónces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos, cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la más dolorosa, es tambien la más importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo entendido para que se circule en la forma conveniente. En San Lorenzo, á 30 de Octubre de 1807.—Al gobernador interino del Consejo.» Este decreto se aseguró despues que era de puño del Príncipe de la Paz; así lo atestiguaron cuatro secretarios del Rey, mas no obra original en el proceso.

Por el mismo tiempo escribió Cárlos IV al emperador Napoleon dándole parte del acontecimiento del Escorial. En la carta, despues de indicarle cuán particularmente se ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion del comun enemigo (así llamaba á los ingleses), y despues de participarle cuán persuadido habia estado hasta entónces de que todas las intrigas de la Reina de Nápoles (expresiones notables) se habian sepultado con su hija, entraba á anunciarle la terrible novedad del dia. No sólo le comunicaba el designio que suponia á su hijo de querer destronarle, sino que añadia el nuevo y horrendo de haber maquinado contra la vida de su madre, por cuyos enormes crímenes manifestaba el rey Cárlos que debia el Príncipe heredero ser castigado, y revocada la ley que le llamaba á suceder en el trono, poniendo en su lugar á uno de sus hermanos; y por último, concluia aquel monarca pidiendo la asistencia y consejo de S. M. I. La indicacion estampada en esta carta, de privar á Fernando del derecho de sucesion, tal vez encubria miras ulteriores del partido de Godoy y la Reina; desbaratadas, si las hubo, por obstáculos imprevistos, entre los cuales puede contarse una ocurrencia que, debiendo agravar la suerte del Príncipe y sus amigos si la recta imparcialidad hubiera gobernado en la materia, fué la que salvó á todos ellos de un funesto desenlace. Dieron ocasion á ella los temores del real preso y el abatimiento en que le sumió su arresto.

El dia 30, á la una de la tarde, luégo que el Rey habia salido á caza, pasó el Príncipe un recado á la Reina para que se dignase ir á su cuarto, ó le permitiera que en el suyo le expusiese cosa del mayor interes: la Reina se negó á uno y á otro; pero envió al Marqués Caballero, ministro de Gracia y Justicia. Entónces bajo su firma declaró el Príncipe haber dirigido, con fecha de 11 de Octubre, una carta (la misma de que hemos hablado) al Emperador de los franceses, y haber expedido en favor del Duque del Infantado un decreto, todo de su puño, con fecha en blanco y sello negro, autorizándole para que tomase el mando de Castilla la Nueva luégo que falleciese su padre; declaró ademas ser Escóiquiz el autor del papel copiado por S. A., y los medios de que se habian valido para su correspondencia: hubo de resultas varios arrestos. En la carta reservada á Napoleon le manifestaba el Príncipe (10) «el aprecio y respeto que siempre habia tenido por su persona; lo apellidaba *héroe mayor que cuantos le habian precedido;* le pintaba la opresion en que le habian puesto; el abuso que se hacia del corazon recto y generoso de su padre; le pedia para esposa una princesa de su familia, rogándole que allanase las dificultades que se ofrecieran; y concluia con afirmarle que no accederia, ántes bien se opondria con invencible constancia, á cualquiera casamiento, siempre que no precediese el consentimiento y aprobacion positiva de S. M. I. y R.» Estas declaraciones espontáneas, en que tan gravemente comprometia el Príncipe á sus amigos y parciales, perjudicáronle en el concepto de algunos; su edad pasaba de los veintitres años, y ya entónces mayor firmeza fuera de desear en quien habia de ceñirse las sienes con corona de rei-

(10) *Carta del príncipe de Astúrias, Fernando, al emperador Napoleon, en* 11 *de Octubre de* 1807.

«Señor: El temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo ménos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

»Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad áun con sus más injustos é implacables enemigos, todo, en fin, me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de amistad más sincera.

»El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion más poderosa, me determino, no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos más íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

»Yo soy bien infeliz de hallarme precisado, por circunstancias particulares, á ocultar como si fuera crimen una accion tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, áun en los mejores reyes.

»Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el más recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que esas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del Soberano, por más propia que sea esta virtud de caractéres semejantes al de mi respetable padre.

»Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I., como yo lo conozco, ¿con qué ánsias procuraría mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio más proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Éste es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderlo por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

»Sólo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes, abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia más la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo más reconocido y afecto.

»Imploro, pues, con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

»Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto más necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte, mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal, estando, como estoy, reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

»Ésta es la felicidad que confío conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial, á 11 de Octubre de 1807.—De V. M. I. y R. su más afecto servidor y hermano.—FERNANDO. (Traduccion hecha por Llorente en sus *Memorias*, y sacada del original inserto en el *Monitor* de 5 de Febrero de 1810.)

nos tan dilatados. El decreto expedido en favor del Infantado hubiera por sí solo acarreado en otros tiempos la perdicion de todos los comprometidos en la causa; por nulas se hubieran dado las disculpas alegadas, y el temor de la próxima muerte de Cárlos IV y los recelos de las ambiciosas miras del valido, ántes bien se hubieran tenido como agravantes indicios que admitidose como descargos de la acusacion. Semejantes precauciones, de dudosa interpretacion áun entre particulares, en los palacios son crímenes de Estado cuando no llegan á cumplida ejecucion y acabamiento. Con más razon se hubiera dado por tal la carta escrita á Napoleon; pero esta carta, en que un príncipe, un español, á escondidas de su padre y soberano legítimo, se dirige á otro extranjero, le pide su apoyo, la mano de una señora de su familia, y se obliga á no casarse en tiempo alguno sin su anuencia; esta carta salvó á Fernando y á sus amigos.

No fué así en la causa de D. Cárlos de Viana: aquel príncipe, de edad de cuarenta años, sabio y entendido, amigo de Ausias March, con derecho inconcuso al reino de Navarra, creyó que no se excedía en dar por sí los primeros pasos para buscar la union con una infanta de Castilla. Bastó tan ligero motivo para que el fiero D. Juan, su padre, le hiciese en su segunda prision un cargo gravísimo por su inconsiderada conducta. Probó D. Cárlos haber ántes declarado que no se casaria sin preceder la aprobacion de su padre; ni áun entónces se amansó la orgullosa altivez de D. Juan, que miraba la independencia y derechos de la corona atropellados y ultrajados por los tratos de su hijo.

Ahora en la sometida y acobardada córte del Escorial, al oir que el nombre de Napoleon andaba mezclado en las declaraciones del Príncipe, todos se estremecieron y anhelaron poner término á tamaño compromiso, imaginándose que Fernando habia obrado de acuerdo con el Soberano de Francia, y que habia osado con su arrimo meterse en la arriesgada empresa. El poder inmenso de Napoleon, y las tropas que habiendo empezado á entrar en España amenazaban de cerca á los que se opusiesen á sus intentos, arredraron al generalísimo Godoy, y resolvió cortar el comenzado proceso. Más y más debió confirmarle en su propósito un pliego que desde Paris (11), en 11 de Noviembre, le escribió Izquierdo. En él insertaba éste una conferencia que habia tenido con Champagny, en la cual el ministro frances exigió, de órden del Emperador, que *por ningun motivo ni razon, y bajo ningun pretexto, se hablase ni se publicase en este negocio cosa que tuviese alusion al Emperador ni á su embajador.* Vacilante todavía el ánimo de Napoleon sobre el modo de ejecutar sus planes respecto de España, no queria aparecer á vista de Europa partícipe en los acontecimientos del Escorial.

Antes de recibir el aviso de Izquierdo, le fué bastante al Príncipe de la Paz saber las nuevas declaraciones del real preso para pasar al sitio desde Madrid, en donde como amalado habia permanecido durante el tiempo de la prision. Hacia resolucion, con su viaje, de cortar una causa cuyo giro presentaba un nuevo y desagradable semblante: vió á los reyes, se concertó con ellos, y ofreció arreglar asunto tan espinoso. Yendo, pues, al cuarto del Príncipe, se le presentó como mediador, y le propuso que aplacase la cólera de sus augustos padres, pidiéndoles con arrepentimiento contrito el más sumiso perdon; para alcanzarle, indicó como oportuno medio el que escribiese dos cartas, cuyos borradores llevaba consigo. Fernando copió las cartas. Sus desgracias y el profundo ódio que habia contra Godoy no dejaron lugar á penosas reflexiones, y áun la disculpa halló cabida en ánimos exclusivamente irritados contra el gobierno y manejos del favorito. Ambas cartas se publicaron con el decreto de 5 de Noviembre, y por lo curioso é importante de aquellos documentos, merecen que íntegramente aquí se inserten. «La voz de la naturaleza (decia el decreto al Consejo) desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas; su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen:

«Señor: Papá mio: He delinquido, he faltado á »V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la obediencia más humilde. »Nada debia hacer sin noticia de V. M.; pero fuí »sorprendido. He delatado á los culpables, y pido »á V. M. me perdone por haberle mentido la otra »noche; permitiendo besar sus reales piés á su reconocido hijo, Fernando. — San Lorenzo, 5 de »Noviembre de 1807.»

«Señora: Mamá mia: Estoy muy arrepentido del »grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes; y así con la mayor humildad le pido »á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales piés á su reconocido »hijo, Fernando. — San Lorenzo, 5 de Noviembre »de 1807.»

»En vista de ellos, y á ruego de la Reina, mi amada esposa, perdono á mi hijo, y le volveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si los necesitaren, y que concluida me consulten la sentencia ajustada á la ley, segun fuesen la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan; teniendo por principio para la formacion de cargos las respuestas dadas por el Príncipe á las demandas que se le han hecho; pues todas están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escri-

(11) *Extracto del coloquio tenido por D. Eugenio Izquierdo con el ministro Champagny.* (Llorente, tomo III, núm. 120.)

Mr. Champagny: No quiero meterme en cuestiones; me limito á decir á V. de órden del Emperador: 1.° Que pide muy de véras S. M. que por ningun motivo ni razon y bajo ningun pretexto no se hable ni se publique en este negocio cosa que tenga alusion al Emperador ni á su embajador en Madrid, y nada se actúe de que pueda resultar indicio ni sospecha de que S. M. I. ni su embajador hayan sabido, entendido ni coadyuvado á cosa alguna interior de España. 2.° Que si no se ejecuta lo que acabo de decir, lo mirará como una ofensa hecha directamente á su persona, que tiene (como V. sabe) medios de vengarla, y que la vengará. 3.° Declara positivamente S. M. que jamas se ha mezclado en cosas interiores de España, y asegura solemnemente que jamas se mezclará; que nunca ha sido su pensamiento ni que el Príncipe de Astúrias se casase con una princesa, y mucho ménos con Mlle. Tascher de la Pagerie, sobrina de la Emperatriz, prometida há mucho tiempo al Duque de Aremberg; que no se opondrá (como tampoco se opuso cuando lo de Nápoles) á que el Rey de España case á su hijo con quien tenga por acertado. 4.° Mr. de Beauharnais no se entrometerá en asuntos interiores de España; pero S. M. I. no le retirará, y nada debe dejarse publicar ni escribir de que pudiera inferirse cosa alguna contra este embajador. Y 5.° Que se lleven á ejecucion estricta y prontamente los convenios ajustados el 27 de Octubre último; que no haya pretexto para dejar de enviar las tropas prometidas; que en ningun punto falten, y que si faltan, S. M. mirará esta falta como una infraccion del convenio ajustado.

los por su mano; y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto; pues en él verán el riesgo de su soberano y padre, que como á hijos los ama, y así me corresponden. Tendréislo entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo, 5 de Noviembre de 1807.»

Presentar á Fernando ante la Europa entera como príncipe débil y culpado; desacreditarle en la opinion nacional, y perderle en el ánimo de sus parciales; poner á salvo al embajador frances, y separar de todos los incidentes de la causa á su gobierno, fué el principal intento que llevó Godoy y su partido en la singular reconciliacion de padre é hijo. Alcanzó hasta cierto punto su objeto; mas el público, aunque no enterado á fondo, echaba á mala parte la solícita mediacion del privado, y el ódio hácia su persona, en vez de mitigarse, tomó nuevo incremento.

Para la prosecucion de la causa contra los demas procesados, nombró el Rey, en el dia 6, una junta, compuesta de D. Arias Mon, D. Sebastian de Torres y D. Domingo Campománes, del Consejo Real, y señaló como secretario á D. Benito Arias Prada, alcalde de córte. El Marqués Caballero, que en un principio se mostró riguroso, y tanto, que habiendo manifestado delante de los reyes ser el Príncipe por *siete capítulos* reo de pena capital, obligó á la ofendida Reina á suplicarle que se acordase de que el acusado era su hijo; el mismo Caballero arregló el modo de seguir la causa, y descartar de ella todo lo que pudiera comprometer al Príncipe y embajador frances; rasgo propio de su ruin condicion. Formada la sumaria, fué elegido para fiscal de la causa D. Simon de Viegas, y se agregaron á los referidos jueces, para dar la sentencia otros ocho consejeros. El fiscal Viegas pidió que se impusiese la pena de traidores, señalada por la ley de Partida, á D. Juan Escóiquiz y al Duque del Infantado, y otras extraordinarias, por infidelidad en el ejercicio de sus empleos, al Conde de Orgaz, Marqués de Ayerbe y otras personas de la servidumbre del Príncipe de Astúrias. Continuó el proceso hasta Enero de 1808, en cuyo dia 25 los jueces, no conformándose con la acusacion fiscal, absolvieron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos. Sin embargo, el Rey por sí y gubernativamente confinó y envió á conventos, fortalezas ó destierros á Escóiquiz y á los duques del Infantado y de San Cárlos y á otros varios de los complicados en la causa: triste privilegio de toda potestad suprema que no halla en las leyes justo límite á sus desafueros.

Tal fué el término del ruidoso y escandaloso proceso del Escorial. Con dificultad se resguardarán de la severa censura de la posteridad los que en él tomaron parte, los que le promovieron, los que le fallaron; en una palabra, los acusados, los acusadores y los mismos jueces. Vemos á un rey precipitarse á acusar en público, sin pruebas, á su hijo del horrendo crímen de querer destronarle, y ántes de que un detenido juicio hubiese sellado con su fallo tamaña acusacion. Y para colmo de baldon en medio de tanta flaqueza y aceleramiento, se nos presenta como ángel de paz y mediador para la concordia el malhadado favorito, principal orígen de todos los males y desavenencias; consejero y autor del decreto de 30 de Octubre, comprometió con suma ligereza la alta dignidad del Rey; promovedor de la concordia y del perdon pedido y alcanzado, quiso desconceptuar al hijo sin dar realce ni brillo á los sentimientos generosos de un apiadado padre. Fué tambien desusado, y podemos decir ilegal, el modo de proceder en la causa. Segun la sentencia, que con una relacion preliminar se publicó al subir Fernando al trono, no se hizo mérito en su formacion, ni de algunas de las declaraciones espontáneas del Príncipe, ni de su carta á Napoleon, ni de las conferencias con el embajador frances; á lo ménos así se infiere del definitivo fallo dado por el tribunal. Difícil sería acertar con el motivo de tan extraño silencio, si no nos lo hubieran ya explicado los temores que entónces infundia el nombre de Napoleon. Mas si la política descubre la causa del extraordinario modo de proceder, no por eso queda intacta y pura la austera imparcialidad de los magistrados; un proceso, despues de comenzado, no puede amoldarse al antojo de un tribunal, ni descartarse á su arbitrio los documentos ó pruebas más importantes. Entre los jueces habia respetables varones, cuya integridad habia permanecido sin mancilla en el largo espacio de una honrosa carrera, si bien hasta entónces negocios de tal cuantía no se habian puesto en el crisol de su severa equidad. Fuese equivocacion en su juicio, ó fuese más bien por razon de estado, lo cierto es que en la prosecucion y término de la causa se apartaron de las reglas de la justicia legal, y la ofrecieron al público manca y no cumplidamente formada ni llevada á cabo. Se contaban tambien en el número de jueces algunos amigos y favorecidos del privado, como lo era el fiscal Viegas. Al ver que se separaron en su voto de la opinion de éste, aunque ya circunscrita á ciertas personas, hubo quien creyera que el nombre de Napoleon, y los temores de la nube que se levantaba en el Pirineo, pesaron más en la flexible balanza de su justicia que los empeños de la antigua amistad. Es de temer que su conciencia, perpleja con lo escabroso del asunto y lo arduo de las circunstancias, no se haya visto bastantemente desembarazada y cual convenia de aquel sobresalto que ya ántes se habia apoderado del blando y asustadizo ánimo de los cortesanos.

Esta discordia en la familia real, esta division en los que gobernaban, siempre perjudicial y dolorosa, lo era mucho más ahora, en que una perfecta union debiera haber estrechado á todos para desconcertar las siniestras miras del gabinete de Francia, y para imponerle con la íntima concordia el debido respeto. Ciegos unos y otros, buscaron en él amistad y arrimo; y desconociendo el peligro comun, le animaron con sus disensiones á la prosecucion de falaces intentos; alucinamiento general á los partidos, que no aspiran sino á cebar momentáneamente su saña, olvidándose de que á veces con la ruina de su contrario, el mismo vencedor facilita y labra la suya propia.

Favorecido por la deplorable situacion del Gobierno español, fué el frances adelante en su propósito, y confiado en ella, aceleró más bien que detuvo la marcha de Junot hácia Portugal. Dejamos á aquel general en Salamanca, adonde habia llegado en los primeros dias de Noviembre, recibiendo de allí á poco órden de Napoleon para que no difiriese la continuacion ejecutiva de su empresa bajo pretexto alguno, ni áun por falta de mantenimientos, *pudiendo 20.000 hombres, segun decia, vivir por todas partes, áun en el desierto.* Estimulado Junot con tan premioso mandato, determinó tomar el camino más breve, sin reparar en los tropiezos ni obstáculos de un terreno para él del todo desconocido. Salió el 12

de Salamanca, y tomando la vuelta de Ciudad-Rodrigo y el puerto de Perales, llegó á Alcántara al cabo de cinco dias. Reunido allí con algunas fuerzas españolas á las órdenes del general D. Juan Carrafa, atravesaron los franceses el Erjas, rio fronterizo, y llegaron á Castello-Branco sin habérseles opuesto resistencia. Prosiguieron su marcha por aquel fragoso país, y encontrándose con terreno tan quebrado y de caminos poco trillados, quedaron bien pronto atras la artillería y los bagajes. Los pueblos del tránsito, pobres y desprevenidos, no ofrecieron ni recursos ni abrigo á las tropas invasoras, las que, acosadas por la necesidad y el hambre, cometieron todo linaje de excesos contra moradores desacostumbrados de largo tiempo á las calamidades de la guerra. Desgraciadamente los españoles que iban en su compañía imitaron el mal ejemplo de sus aliados, muy diverso del que les dieron las tropas que penetraron por Badajoz y Galicia, si bien es verdad que asistieron á éstas ménos motivos de desórden é indisciplina.

La vanguardia llegó el 23 á Abrántes, distante veinte y cinco leguas de Lisboa. Hasta entónces no habia recibido el gobierno portugues aviso cierto de que los franceses hubieran pasado la frontera; inexplicable descuido, pero propio de la dejadez y abandono con que eran gobernados los pueblos de la península. Antes de esto, y verificada la salida de los embajadores, habia el gabinete de Lisboa buscado algun medio de acomodamiento, condescendiendo más y más con los deseos que aquellos habian mostrado á nombre de sus córtes; era el encontrarle tanto más difícil, cuanto el mismo ministerio portugues estaba entre sí poco acorde. Dos opiniones políticas le dividian: una de ellas, la de contraer amistad y alianza con Francia, como medida la más propia para salvar la actual dinastía y áun la independencia nacional; y otra, la de estrechar los antiguos vínculos con la Inglaterra, pudiendo así levantar de los mares allá un nuevo Portugal, si el de Europa tenía que someterse á la irresistible fuerza del Emperador frances. Seguia la primera opinion el ministro Araujo, y contaba la segunda como principal cabeza al consejero de Estado D. Rodrigo de Sousa Coutiño. Se inclinaba muy á las claras á la última el Príncipe regente, si á ello no se oponia el bien de sus súbditos y el interes de su familia. Despues de larga incertidumbre, se convino, al fin, en adoptar ciertas medidas contemporizadoras, como si con ellas se hubiera podido satisfacer á quien solamente deseaba simulados motivos de usurpacion y conquista. Para ponerlas en ejecucion sin gran menoscabo de los intereses británicos, se dejó que tranquilamente diese la vela el 18 de Octubre la factoría inglesa, la cual llevó á su bordo respetables familias extranjeras con cuantiosos caudales.

A pocos dias, el 22 del mismo mes, se publicó una proclama prohibiendo todo comercio y relacion con la Gran Bretaña y declarando que S. M. F. accedia á la causa general del continente. Cuando se creia satisfacer algun tanto con esta manifestacion al gabinete de Francia, llegó á Lisboa apresuradamente el embajador portugues en Paris, y dió aviso de cómo habia encontrado en España el ejército imperial, dirigiéndose á precipitadas marchas hácia la embocadura del Tajo. Azorados con la nueva los ministros portugueses, vieron que nada podia ya bastar á conjurar la espantosa y amenazadora nube, sino la admision pura y sencilla de lo que España y Francia habian pedido en Agosto. Se mandaron, pues, secuestrar todas las mercancías inglesas, y se pusieron bajo la vigilancia pública los súbditos de aquella nacion residentes en Portugal. La órden se ejecutó lentamente y sin gran rigor; mas obligó al embajador inglés, lord Strangford, á irse á bordo de la escuadra que cruzaba á la entrada del puerto, á las órdenes de sir Sidney Smith. Muy duro fué al Príncipe regente tener que tomar aquellas medidas: virtuoso y timorato, las creia contrarias á la debida proteccion, dispensada por anteriores tratados á laboriosos y tranquilos extranjeros; la cruel necesidad pudo sólo forzarle á desviarse de sus ajustados y severos principios. Aumentáronse los recelos y las zozobras con la repentina arribada á las riberas del Tajo de una escuadra rusa, la cual, de vuelta del Archipiélago, fondeó en Lisboa, no habiendo permitido los ingleses al almirante Siniavin, que la mandaba, entrar á invernar en Cádiz. Lo que fué obra del acaso se atribuyó á plan premeditado y á conciertos entre Napoleon y el gabinete de San Petersburgo.

Para dar mayor valor á lo acordado, el gobierno portugues despachó á Paris, en calidad de embajador extraordinario, al Marqués de Marialva, con el objeto tambien de proponer el casamiento del Príncipe de Beira con una hija del gran Duque de Berg. Inútiles precauciones; los sucesos se precipitaron de manera que Marialva no llegó ni á pisar la tierra de Francia.

Noticioso lord Strangford de la entrada en Abrántes del ejército frances, volvió á desembarcar, y reiterando al Príncipe regente los ofrecimientos más amistosos de parte de su antiguo aliado, le aconsejó que sin tardanza se retirase al Brasil, en cuyos vastos dominios adquiriría nuevo lustre la esclarecida casa de Braganza. Don Rodrigo de Sousa Coutiño apoyó el prudente dictámen del Embajador, y el 26 de Noviembre se anunció al pueblo de Lisboa la resolucion que la córte habia tomado de trasladar su residencia á Rio-Janeiro hasta la conclusion de la paz general. Sir Sidney Smith, célebre por su resistencia en San Juan de Acre, queria poner á Lisboa en estado de defensa; pero este arranque, digno del elevado pecho de un marino intrépido, si bien hubiera podido retardar la marcha de Junot, y áun destruir su fatigado ejército, al fin hubiera inútilmente causado la ruina de Lisboa, atendiendo á la profunda tranquilidad que todavía reinaba en derredor por todas partes.

El príncipe D. Juan nombró, ántes de su partida, un consejo de regencia, compuesto de cinco personas, á cuyo frente estaba el Marqués de Abrántes, con encargo de no dar al ejército frances ocasion de queja, ni fundado motivo de que se alterase la buena armonía entre ambas naciones. Se dispuso el embarco para el 27, y S. A. el Príncipe regente, traspasado de dolor, salió del palacio de Ayuda, conmovido, trémulo y bañado en lágrimas su demudado rostro; el pueblo, colmándole de bendiciones, le acompañaba en su justa y profunda afliccion. La Princesa, su esposa, quien en los preparativos del viaje mostró aquel carácter y varonil energía que en otras ocasiones ménos plausibles ha mostrado en lo sucesivo, iba en un coche con sus tiernos hijos, y dió órdenes para pasarlos á bordo y tomar otras convenientes disposiciones con presencia de ánimo admirable. Al cabo de diez y seis años de retiro y demencia apareció en público la Reina madre, y en medio del insensible desvarío de su locura, quiso algunos instantes como volver á recobrar la razon perdida. Molesto y lamentable espectáculo, con que

quedaron rendidos á profunda tristeza los fieles moradores de Lisboa: dudosos del porvenir, olvidaban en parte la suerte que les aguardaba, dirigiendo al cielo fervorosas plegarias por la salud y feliz viaje de la real familia. La inquietud y desasosiego creció de punto al ver que por vientos contrarios la escuadra no salia del puerto.

Al fin el 29 dió la vela, y tan oportunamente, que á las diez de aquella misma noche llegaron los franceses á Socaven, distante dos leguas de Lisboa. Junot, desde su llegada á Abrántes, habia dado nueva forma á la vanguardia de su desarreglado ejército, y habia tratado de superar los obstáculos que con las grandes avenidas retardaban echar un puente para pasar el Cécere. Antes que los ingenieros hubieran podido concluir la emprendida obra, ordenó que en barcas cruzasen el rio parte de las fuerzas de su mando, y con diligencia apresuró su marcha. Ahora ofrecia el país más recursos; pero á pesar de la fertilidad de los campos, de los muchos víveres que proporcionó Santaren, y de la mejor disciplina, el número de soldados rezagados era tan considerable, que las deliciosas quintas de las orillas del Tajo y las solitarias granjas fueron entregadas al saco, y pilladas como lo habia sido el país que media entre Abrántes y la frontera española.

Amaneció el 30, y vió Lisboa entrar por sus muros al invasor extranjero; dia de luto y desoladora afliccion: otros años lo habia sido de festejos públicos y general regocijo, como víspera del dia en que Pinto Ribeiro y sus parciales, arrojando á los españoles, habian aclamado y ensalzado á la casa de Braganza; época sin duda gloriosa para Portugal, sumamente desgraciada para la union y prosperidad del conjunto de los pueblos peninsulares. Seguia á Junot una tropa flaca y estropeada, molida con las forzadas marchas, sin artillería y muy desprovista; muestra poco ventajosa de las temidas huestes de Napoleon. Hasta la misma naturaleza pareció tomar parte en suceso tan importante, habiendo, aunque ligeramente, temblado la tierra. Junot, arrebatado por su imaginacion, y aprovechándose de este incidente, en tono gentílico y supersticioso daba cuenta de su expedicion escribiendo al ministro Clarke: «Los dioses se declaran en nuestro favor; lo vaticina el terremoto que, atestiguando su omnipotencia, no nos ha causado daño alguno.» Con más razon hubiera podido contemplar aquel fenómeno, graduándole de présago anuncio de los males que amenazaban á los autores de la agresion injusta de un estado independiente.

Conservó Junot por entónces la regencia que ántes de embarcarse habia nombrado el Príncipe, pero agregando á ella al frances Hermann. Sin contar mucho con la autoridad nacional, resolvió por sí imponer al comercio de Lisboa un empréstito forzoso de dos millones de cruzados, y confiscar todas las mercancías británicas, áun aquellas que eran consideradas como de propiedad portuguesa. El cardenal Patriarca de Lisboa, el Inquisidor general y otros prelados publicaron y circularon pastorales en favor de la sumision y obediencia al nuevo gobierno; reprensibles exhortos, aunque hayan sido dados por impulso é insinuaciones de Junot. El pueblo, agitado, dió señales de mucho descontento cuando el 13 vió que en el arsenal se enarbolaba la bandera extranjera en lugar de la portuguesa. Apuró su sufrimiento la pomposa y magnífica revista que hubo dos dias despues en la plaza del Rocío: allí dió el General en jefe gracias á las tropas en nombre del Emperador, y al mismo tiempo se tremoló en el castillo, con veinte y cinco cañonazos, repetidos por todos los fuertes, la bandera francesa. Universal murmullo respondió á estas demostraciones del extranjero, y hubiérase seguido una terrible explosion, si un hombre audaz hubiera osado acaudillar á la multitud conmovida. La presencia de la fuerza armada contuvo el sentimiento de indignacion que aparecia en los semblantes del numeroso concurso; sólo en la tarde, con motivo de haber preso á un soldado de la policía portuguesa, se alborotó el populacho, quiso sacarle de entre las manos de los franceses, y hubo de uno y otra parte muertes y desgracias. El tumulto no se sosegó del todo hasta el dia siguiente por la mañana, en que se ocuparon las plazas y puntos importantes con artillería y suficientes tropas.

Al comenzar Diciembre, no completa todavía su division, D. Francisco María Solano, marqués del Socorro, se apoderó sin oposicion de Yélbes, despues de haber consultado su comandante al gobierno de Lisboa. Antes de entrar en Portugal habia recomendado á sus tropas, por medio de una proclama, la más severa disciplina; conservóse, en efecto, aunque obligado Socorro á poner en ejecucion las órdenes arbitrarias de Junot, causaba á veces mucho disgusto en los habitantes, manifestando, sin embargo, en todo lo que era compatible con sus instrucciones, desinteres y loable integridad. Al mismo tiempo, creyéndose dueño tranquilo del país, empezó á querer transformar á Setúbal en otra Salento, ideando reformas en que generalmente más bien mostraba buen deseo que profundos conocimientos de administracion y de hombre de estado. Sus experiencias no fueron de larga duracion.

Por Tomar y Coimbra se dirigieron á Oporto algunos cuerpos de la division de Carrafa, los que sirvieron para completar la del general D. Francisco Taranco, quien por aquellos primeros dias de Diciembre cruzó el Miño con solos 6 000 hombres, en lugar de los 10.000 que era el contingente pedido; modelo de prudencia y cordura, mereció Taranco el agradecimiento y los elogios de los habitantes de aquella provincia. El portugues Accursio das Neves alaba en su historia la severa disciplina del ejército, la moderacion y prudencia del general Taranco, y añade: «El nombre de este general será pronunciado con eterno agradecimiento por los naturales, testigos de su dulzura é integridad; tan sincero en sus promesas como Junot pérfido y falaz en las suyas.» Agrada oir el testimonio honroso que por boca imparcial ha sido dado á un jefe bizarro, amante de la justicia y de la disciplina militar, al tiempo que muy diversas escenas se representaban lastimosamente en Lisboa.

Así iban las cosas de Portugal, entre tanto que Bonaparte, despues de haberse detenido unos dias por las ocurrencias del Escorial, salió, al fin, para Italia el 16 de Noviembre. Era uno de los objetos de su viaje poner en ejecucion el artículo del tratado de Fontainebleau, por el que la Etruria ó Toscana era agregada al imperio de Francia. Gobernaba aquel reino como regenta desde la muerte de su esposo, la infanta doña María Luisa, quien ignoraba el traspaso hecho sin su anuencia de los estados de su hijo. Y no habiendo precedido aviso alguno, ni confidencial, de sus mismos padres los reyes de España, la Regenta se halló sorprendida el 23 de Noviembre con haberle comunicado el ministro frances d'Aubusson que era necesario se preparase á dejar sus dominios, estando para ocuparlos las tropas de su amo el Emperador, en virtud de cesion

que le habia hecho España. Aturdida la Reina con la seguridad é importancia de tal nueva, apénas daba crédito á lo que veia y oia, y por de pronto se resistió al cumplimiento de la desusada intimacion; pero insistiendo con más fuerza el Ministro de Francia, y propasándose á amenazarla, se vió obligada la Reina á someterse á su dura suerte, y con su familia salió de Florencia el 1.º de Diciembre. Al paso por Milan tuvo vistas con Napoleon; alegrábase del feliz encuentro, confiando hallar alivio á sus penas; mas en vez de consuelos sólo recibió nuevos desengaños. Y como si no bastase para oprimirla de dolor el impensado despojo del reino de su hijo, acrecentó Napoleon los disgustos de la desvalida Reina, achacando la culpa del estipulado cambio al gobierno de España. Es tambien de advertir que despues de abultarle sobremanera lo acaecido en el Escorial, le aconsejó que suspendiese su viaje, y aguardase en Turin ó Niza el fin de aquellas disensiones; indicio claro de que ya entónces no pensaba cumplir en nada lo que dos meses ántes habia pactado en Fontainebleau. Siguió, sin embargo, la familia de Parma, desposeida del trono de Etruria, su viaje á España, adonde iba á ser testigo y partícipe de nuevas desgracias y trastornos. Así en dos puntos opuestos, y al mismo tiempo, fueron despojadas de sus tronos dos esclarecidas estirpes; una quizá para siempre, otra para recobrarle con mayor brillo y gloria.

Aun estaba en Milan Napoleon, cuando contestó á una carta de Cárlos IV, recibida poco ántes, en la que le proponia este monarca enlazar á su hijo Fernando con una princesa de la familia imperial. Asustado, como hemos dicho, el Príncipe de la Paz con ver complicado el nombre frances en la causa del Escorial, parecióle oportuno mover al Rey á dar un paso que suavizára la temida indignacion del Emperador de los franceses. Incierto éste en aquel tiempo sobre el modo de enseñorearse de España, no desechó la propuesta; ántes bien, la aceptó, afirmando en su contestacion no haber nunca recibido carta alguna del Príncipe de Astúrias; disimulo en la ocasion lícito y áun atento. Debió sin duda inclinarse entónces Bonaparte al indicado casamiento, habiéndosele formalmente propuesto en Mantua á su hermano Luciano, á quien tambien ofreció allí el trono de Portugal, olvidándose, ó más bien burlándose de lo que poco ántes habia solemnemente pactado, como várias veces nos lo ha dado ya á entender con su conducta. Luciano, ó por desvío ó por no confiar en las palabras de Napoleon, no admitió el ofrecido cetro; mas no desdeñó el enlace de su hija con el heredero de la corona de España; enlace que, á pesar de la repugnancia de la futura esposa, hubiera tenido cumplido efecto si el Emperador frances no hubiera alterado ó mudado su primitivo plan.

Llena, empero, de admiracion que en la importantísima empresa de la Península anduviese su prevenido ánimo tan vacilante y dudoso. Una sola idea parece que hasta entónces se habia grabado en su mente: la de mandar sin embarazo ni estorbos en aquel vasto país, confiando á su feliz estrella ó á las circunstancias el conseguir su propósito y acertar con los medios. Así á ciegas y con más frecuencia de lo que se piensa, suele revolverse y trocarse la suerte de las naciones.

De todos modos, era necesario contar con poderosas fuerzas para el fácil logro de cualquier plan que á lo último adoptase. Con este objeto se formaba en Bayona el segundo cuerpo de observacion de la Gironda, en tanto que el primero atravesaba por España. Constaba de 24.000 hombres de infantería, nuevamente organizada con soldados de la conscripcion de 1808, pedida con anticipacion, y de 3.500 caballos sacados de los depósitos de lo interior de Francia, con los que se formaron regimientos provisionales de coraceros y cazadores. Mandaba en jefe el general Dupont, y las tres divisiones en que se distribuia aquel cuerpo de ejército, estaban á cargo de los generales Barbou, Vedel y Malher, y al del piamontes Fresia la caballería. Empezó á entrar en España sin convenio anterior ni conformidad del gabinete de Francia con el nuestro, con arreglo á lo prevenido en la convencion secreta de Fontainebleau; infraccion precursora de otras muchas. Dupont llegó á Irun el 22 de Diciembre, y en Enero estableció su cuartel general en Valladolid, con partidas destacadas camino de Salamanca, como si hubiera de dirigirse hácia los linderos de Portugal. La conducta del nuevo ejército fué más indiscreta y arrogante que la del primero, y daba indicio de lo que se disponia. Estimulaba con su ejemplo el mismo general en jefe, cuyo comportamiento tocaba á veces en la raya del desenfreno. En Valladolid echó por fuerza de su habitacion á los marqueses de Ordoño, en cuya casa alojaba, y al fin se vieron obligados á dejársela toda entera á su libre disposicion; tal era la dureza y malos tratos, mayormente sensibles por provenir de quien se decia aliado, y por ser en un país en donde era transcurrido un siglo con la dicha de no haber visto ejército enemigo, con cuyo nombre, en adelante, deberá calificarse al que los franceses habian metido en España.

No se habian pasado los primeros dias de Enero sin que pisase su territorio otro tercer cuerpo, compuesto de 25.000 hombres de infantería y 2.700 caballos, que habia sido formado de soldados bisoños, trasladados en posta á Burdeos de los depósitos del Norte. Principió á entrar por la frontera el 9 del mismo Enero, siendo capitaneado por el mariscal Moncey, y con el nombre de cuerpo de observacion de las costas del Océano; era el general Harispe jefe de estado mayor; mandaba la caballería Grouchi, y las respectivas divisiones Musnier de la Converserie, Morlot y Gobert. Prosiguió su marcha hasta los lindes de Castilla, como si no hubiera hecho otra cosa que continuar por provincias de Francia, prescindiendo de la anuencia del gobierno español, y quebrantando de nuevo y descaradamente los conciertos y empeños con él contraidos.

Inquietaba á la córte de Madrid la conducta extraña é inexplicable de su aliado, y cada dia se acrecentaba su sobresalto con los desaires que en París recibian Izquierdo y el embajador Príncipe Maserano. Napoleon dejaba ver más á las claras su premeditada resolucion, y á veces, despreciando altamente al Príncipe de la Paz, censuraba con acrimonia los procedimientos de su administracion. Desatendia de todo punto sus reclamaciones, y respondiendo con desden al manifestado deseo de que se mudase al embajador Beauharnais á causa de su oficiosa diligencia en el asunto del proyectado casamiento, dió, por último, en el *Monitor* de 24 de Enero un auténtico y público testimonio del olvido en que habia echado el tratado de Fontainebleau, y al mismo tiempo dejó traslucir las tramas que contra España urdia. Se insertaron, pues, en el diario de oficio dos exposiciones del ministro Champagny, una atrasada del 21 de Octubre, y otra más reciente del 2 de Enero de aquel año. La primera se publicó, digámoslo así, para servir de introduccion á la segunda, en la que, despues de considerar al Brasil como colonia inglesa, y de congratularse el Mi-

nistro de que por lo ménos se viese Portugal libre del yugo y fatal influjo de los enemigos del continente, concluia con que intentando éstos dirigir expediciones secretas hácia los mares de Cádiz, la Península entera fijaria la atencion de S. M. I. Acompañó á las exposiciones un informe no ménos notable del ministro de la Guerra Clarkem, con fecha de 6 de Enero, en el que se trataba de demostrar la necesidad de exigir la conscripcion de 1809 para formar el cuerpo de observacion del Océano, sobre el que nada se habia hablado ni comunicado anteriormente al gobierno español; inútil es recordar que el sumiso senado de Francia concedió pocos dias despues el pedido alistamiento. Puestas de manifiesto cada vez más las torcidas intenciones del gabinete de Saint-Cloud, llegamos ya al estrecho en que todo disfraz y disimulo se echó á un lado, y en que cesó todo género de miramientos.

En 1.° de Febrero hizo Junot saber al público, por medio de una proclama, «que la casa de Braganza habia cesado de reinar, y que el emperador Napoleon, habiendo tomado bajo su proteccion el hermoso país de Portugal, queria que fuese administrado y gobernado, *en su totalidad*, á nombre suyo y por el general en jefe de su ejército.» Así se desvanecieron los sueños de soberanía del deslumbrado Godoy, y se frustraron á la casa de Parma las esperanzas de una justa y debida indemnizacion. Junot se apoderó del mando supremo á nombre de su soberano, extinguió la regencia elegida por el príncipe D. Juan ántes de su embarco, reemplazándola con un consejo de regencia, de que él mismo era presidente. Y para colmar de amargura á los portugueses y aumentar, si era posible, su descontento, publicó en el mismo dia un decreto de Napoleon, dado en Milan, á 23 de Diciembre, por el que se imponia á Portugal una contribucion extraordinaria de guerra de 100 millones de francos, como redencion, decia, de todas las propiedades pertenecientes á particulares; se secuestraban tambien todos los bienes y heredamientos de la familia real y de los hidalgos que habian seguido su suerte. Con estas arbitrarias disposiciones trataba á Portugal, que no habia hecho insulto ni resistencia alguna, como país conquistado, y le trataba con dureza digna de la Edad Media. Gravar extraordinariamente con 100 millones de francos á un reino de la extension y riqueza de Portugal, al paso que con la adopcion del sistema continental se le privaba de sus principales recursos, era lo mismo que decretar su completa ruina y aniquilamiento. No ascendia probablemente á tanto la moneda que era necesaria para los cambios y diaria circulacion, y hubiera sido materialmente imposible realizar su pago, si Junot, convencido de las insuperables dificultades que se ofrecian para su pronta é inmediata exaccion, no hubiera fijado plazos y acordado ciertas é indispensables limitaciones. De ofensa más bien que de suave consuelo pudiera graduarse el haber trazado al márgen de destructoras medidas un cuadro lisonjero de la futura felicidad de Portugal, con la no ménos halagüeña esperanza de que nuevos Camoens nacerian para ilustrar el Parnaso lusitano. A poder reanimarse las muertas cenizas del cantor de Gama, sólo hubieran tomado vida para alentar á sus compatriotas contra el opresor extranjero, y para excitarlos vigorosamente á que no empañasen con su sumision las inmortales glorias adquiridas por sus antepasados hasta en las regiones más apartadas del mundo.

Todavía no habia llegado el oportuno momento de que el noble orgullo de aquella nacion abiertamente se declarase; pero queriendo con el silencio expresar de un modo significativo los sentimientos que abrigaba en su generoso pecho, tres fueron los solos habitantes de Lisboa que iluminaron sus casas en celebridad de la mudanza acaecida.

Los temores que á Junot infundia la injusticia de sus procedimientos, le dictaron acelerar la salida de las pocas y antiguas tropas portuguesas que áun existian, y formando de ellas una corta division de apénas 10.000 hombres, dió el mando al Marqués de Alorna, y no se habia pasado un mes cuando tomaron el camino de Valladolid. Gran número desertó ántes de llegar á su destino.

Clara ya y del todo descubierta la política de Napoleon respecto de Portugal, disponian en tanto los fingidos aliados de España dar al mundo una señalada prueba de alevosía. Por las estrechuras de Roncesvalles se encaminó hácia Pamplona el general d'Armagnac con tres batallones, y presentándose repentinamente delante de aquella plaza, se le permitió, sin obstáculo, alojar dentro sus tropas; no contento el frances con esta demostracion de amistad y confianza, solicitó del virey, Marqués de Vallesantoro, meter en la ciudadela dos batallones de suizos, so color de tener recelos de su fidelidad. Negóse á ello el Virey, alegando que no le era lícito acceder á tan grave propuesta sin autoridad de la córte: adecuada contestacion, y digna del debido elogio, si la vigilancia hubiera correspondido á lo que requeria la crítica situacion de la plaza. Pero tal era el descuido, tal el incomprensible abandono, que hasta dentro de la misma ciudadela iban todos los dias los soldados franceses á buscar sus raciones, sin que se tomasen ni las comunes precauciones de tiempo de paz. No así desprevenido el general d'Armagnac, se habia de antemano hospedado en casa del Marqués de Vesolla, porque situado aquel edificio al remate de la esplanada y enfrente de la puerta principal de la ciudadela, podia desde allí con más facilidad acechar el oportuno momento para la ejecucion de su alevoso designio. Viendo frustrado su primer intento con la repulsa del Virey, ideó el frances recurrir á un vergonzoso ardid. Uno á uno, y con estudiada disimulacion, mandó que, en la noche del 15 al 16 de Febrero, pasasen con armas á su posada cierto número de granaderos, al paso que en la mañana siguiente soldados escogidos, guiados bajo disfraz por el jefe de batallon Robert, acudieron á la ciudadela á tomar los víveres de costumbre. Nevaba, y bajo pretexto de aguardar á su jefe, empezaron los últimos á divertirse tirándose unos á otros pellas de nieve; distrajeron con el entretenimiento la atencion de los españoles, y corriendo y jugando de aquella manera, se pusieron algunos sobre el puente levadizo para impedir que le alzasen. A poco, y á una señal convenida, se abalanzaron los restantes al cuerpo de guardia, desarmaron á los descuidados centinelas, y apoderándose de los fusiles del resto de la tropa, colocados en el armero, franquearon la entrada á los granaderos ocultos en casa de D'Armagnac, á los que de cerca siguieron todos los demas. La traicion se ejecutó con tanta celeridad, que apénas habia recibido la primera noticia el desavisado Virey, cuando ya los franceses se habian del todo posesionado de la ciudadela. D'Armagnac le escribió entónces, á manera de satisfaccion, un oficio en el que, al paso que se disculpaba con la necesidad, lisonjeábase de que en nada se alteraria la buena armonía propia de dos fieles aliados; género de mofa, con que hacia resaltar su fementida conducta.

Por el mismo tiempo se habia reunido en los Pirineos orientales una division de tropas italianas y francesas, compuesta de 11.000 hombres de infantería y 1.700 de caballería: en 4 de Febrero tomó en Perpiñan el mando el general Duhesme, quien, en sus Memorias, cuenta sólo disponibles 7.000 soldados; á sus órdenes estaban el general italiano Lecchi y el frances Chabran. A pocos dias penetraron por la Junquera, dirigiéndose á Barcelona, con intento, decian, de proseguir su viaje á Valencia. Antes de avistar los muros de la capital de Cataluña, recibió Duhesme una intimacion del Capitan general Conde de Ezpeleta, sucesor por aquellos dias del de Santa Clara, para suspender su marcha hasta tanto que consultase á la córte. Completamente ignoraba ésta el envío de tropas por el lado oriental de España, ni el embajador frances habia siquiera informado de la novedad, tanto más importante, cuanto Portugal no podia servir de capa á la reciente expedicion. Duhesme, léjos de arredrarse con el requerimiento de Ezpeleta, contestó de palabra con arrogancia que á todo evento llevaria á cabo las órdenes del Emperador, y que sobre el Capitan general de Cataluña recaeria la responsabilidad de cualquiera desavenencia. Celebró un consejo el Conde de Ezpeleta, y en él se acordó permitir la entrada en Barcelona á las tropas francesas. Así lo realizaron el 13 de aquel mes, quedando, no obstante, en poder de la guarnicion española Monjuich y la ciudadela. Pidió Duhesme que, en prueba de buena armonía, se dejase á sus tropas alternar con las nacionales en la guardia de todas las puertas. Falto de instrucciones, y temeroso de la enemistad francesa, accedió Ezpeleta con harta si bien disculpable debilidad á la imperiosa demanda, colocando Duhesme en la puerta principal de la misma ciudadela una compañía de granaderos, en cuyo puesto habia solamente veinte soldados españoles. Pesaroso el Capitan general de haber llevado tan allá su condescendencia, rogó al frances que retirase aquel piquete; pero muy otras eran las intenciones del último, no contentándose ya con nada ménos que con la total ocupacion. Andaba tambien Duhesme más receloso á causa de la llegada á Barcelona del oficial de artillería D. Joaquin Osma, á quien suponia enviado con especial encargo de que se velase por la conservacion de la plaza; probable conjetura, en efecto, si en Madrid hubiera habido sombra de buen gobierno; mas era tan al contrario, que Osma habia sido comisionado para facilitar á los aliados cuanto apeteciesen, y para recomendar la buena armonía y mejor trato. Sólo se le insinuó en instruccion verbal que procurase de paso indagar, en las conversaciones con los oficiales, cuál fuese el verdadero objeto de la expedicion, como si para ello hubiera habido necesidad de correr hasta Barcelona, y de despachar expresamente un oficial de explorador.

Trató, en fin, Duhesme de apoderarse por sorpresa de la ciudadela y de Monjuich el 28 de Febrero; fué estimulado con el recibo, aquel mismo dia, de una carta escrita en París por el Ministro de la Guerra, en la que le suponia dueño de los fuertes de Barcelona; tácito modo de ordenar lo que á las claras hubiera sido inicuo y vergonzoso. Para adormecer la vigilancia de los españoles, esparcieron los franceses por la ciudad que se les habia enviado la órden de continuar su camino á Cádiz; mentirosa voz, que se hacia más verosímil con la llegada del correo recibido. Dijeron tambien que ántes de la partida debian revistar las tropas, y con aquel pretexto las juntaron en la esplanada de la ciudadela, apostando en el camino que de allí va á la Aduana un batallon de vélites italianos, y colocando la demas fuerza de modo que llamase hácia otra parte la atencion de los curiosos. Hecha la reseña de algunos cuerpos, se dirigió el general Lecchi, con grande acompañamiento de estado mayor, del lado de la puerta principal de la ciudadela, y aparentando comunicar órdenes al oficial de guardia se detuvo en el puente levadizo para dar lugar á que los vélites, cuya derecha se habia apoyado en la misma estacada, avanzasen cubiertos por el rebellin que defiende la entrada; ganaron de este modo el puente, embarazado con los caballos, despues de haber arrollado al primer centinela, cuya voz fué apagada por el ruido de los tambores franceses que en las bovedas resonaban. Entónces penetró Lecchi dentro del recinto principal con su numerosa comitiva, le siguió el batallon de vélites, y la compañía de granaderos, que ya de antemano montaba la guardia en la puerta principal, reprimió á los veinte españoles, obligados á ceder al número y á la sorpresa; cuatro batallones franceses acudieron despues á sostener al que primero habia entrado á hurtadillas, y acabaron de hacerse dueños de la ciudadela. Dos batallones de guardias españolas y walonas la guarnecian; pero llenos de confianza, oficiales y soldados habian ido á la ciudad á sus diversas ocupaciones, y cuando quisieron volver á sus puestos encontraron resistencia en los franceses, quienes, al fin, se lo permitieron, despues de haber tomado escrupulosas precauciones. Los españoles pasaron luégo la noche y casi todo el siguiente dia formados enfrente de sus nuevos y molestos huéspedes; é inquietos éstos con aquella hostil demostracion, lograron que se diese órden á los nuestros de acuartelarse fuera y evacuar la plaza. Santilly, comandante español, así que vió tan desleal proceder, se presentó á Lecchi como prisionero de guerra, quien osando recordarle la amistad y alianza de ambas naciones, al mismo tiempo que arteramente quebrantaba todos los vínculos, le recibió con esmerado agasajo.

Entre tanto, y á la hora en que parte de la guarnicion habia bajado á la ciudad, otro cuerpo frances avanzaba hácia Monjuich. La situacion elevada y descubierta de este fuerte impidió á los extranjeros tocar, sin ser vistos, el pié de los muros. Al aproximarse se alzó el puente levadizo, y en balde intimó el comandante frances Floresti que se le abriesen las puertas; allí mandaba D. Mariano Alvarez. Desconcertado Duhesme en su doloso intento, recurrió á Ezpeleta, y poniendo por delante las órdenes del Emperador, le amenazó tomar por fuerza lo que de grado no se le rindiese. Atemorizado el Capitan general, ordenó la entrega; dudó Alvarez un instante; mas la severidad de la disciplina militar, y el sosiego que todavia reinaba por todas partes, le forzaron á obedecer al mandato de su jefe. Sin embargo, habiéndose conmovido algun tanto Barcelona con la alevosa ocupacion de la ciudadela, se aguardó á muy entrada la noche para que, sin riesgo, pudiesen los franceses entrar en el recinto de Monjuich.

Irritados á lo sumo con semejantes y repetidas perfidias los generosos pechos de los militares españoles, se tomaron exquisitas providencias para evitar un compromiso, y dejando en Barcelona á las guardias españolas y walonas, con la artillería, se mandó salir á Villafranca el regimiento de Extremadura.

Al paso por Figueras habia Duhesme dispuesto que se detuviese allí alguna de su gente, alegando especiosos pretextos. Durante más de un mes permanecieron dichos soldados tranquilos, hasta que ocupados todos los fuertes de Barcelona, trataron de apoderarse de la ciudadela de San Fernando con la misma ruin estratagema empleada en las otras plazas. Estando los españoles en vela, acudieron á tiempo á la sorpresa y la impidieron; mas el Gobernador, anciano y tímido, dió permiso dos dias despues al mayor Piat para que encerrase dentro 200 conscriptos, bajo cuyo nombre metió el frances soldados escogidos, los cuales, con otros que á su sombra entraron, se enseñorearon de la plaza el 18 de Marzo, despidiendo muy luégo el corto número de españoles que la guarnecian.

Pocos dias ántes habia caido en manos de los falsos amigos la plaza de San Sebastian: era su gobernador el brigadier español Daiguillon, y comandante del fuerte de Santa Cruz el capitan Douton. Advertido aquél por el Cónsul de Bayona de que Murat, gran duque de Berg, le habia indicado en una conversacion cuán conveniente sería para la seguridad de su ejército la ocupacion de San Sebastian, dió parte de la noticia al Duque de Mahon (12), comandante general de Guipúzcoa, recien llegado de Madrid. Inmediatamente consultó éste al Príncipe de la Paz, y ántes de que hubiera habido tiempo para recibir contestacion, el general Monthion, jefe de estado mayor de Murat, escribió á Daiguillon participándole cómo el gran Duque de Berg habia resuelto que los depósitos de infantería y caballería de los cuerpos que habian entrado en la Península se trasladasen de Bayona á San Sebastian, y que fuesen alojados dentro, debiendo salir para aquel destino del 4 al 5 de Marzo. Apénas habia el Gobernador abierto esta carta, cuando recibió otra del mismo jefe avisándole que los depósitos, cuya fuerza ascenderia á 350 hombres de infantería y 70 de caballería, saldrian ántes de lo que habia anunciado. Comunicados ambos oficios al Duque de Mahon, de acuerdo con el Gobernador y con el comandante del fuerte, respondió el mismo Duque rogando al de Berg que suspendiese su resolucion hasta que le llegase la contestacion de la córte, y ofreciendo entre tanto alojar con toda comodidad fuera de la plaza y del alcance del cañon los depósitos de que se trataba. Ofendido el Príncipe frances de la inesperada negativa, escribió por sí mismo en 4 de Marzo una carta altiva y amenazadora al Duque de Mahon, quien, no desdiciendo entónces la conducta propia de un descendiente de Crillon, replicó dignamente y reitiró su primera respuesta. Grande, sin embargo, era su congoja y arriesgada su posicion, cuando la flaca condescendencia del Príncipe de la Paz, y la necesidad en que habia estrechado á éste su culpable ambicion, sacaron á todos los jefes de San Sebastian de su terrible y crítico apuro. Al márgen del oficio que en consulta se le habia escrito, puso el generalísimo Godoy de su mismo puño, fecha 3 de Marzo, «que ceda el Gobernador la plaza, pues no tiene medio de defenderla; pero que lo haga de un modo amistoso, segun lo han practicado los de las otras plazas, sin que para ello hubiese ni tantas razones ni motivos de excusa como en San Sebastian.» De resultas ocupó con los depósitos la plaza y el puerto el general Thouvenot.

Hé aquí el modo insidioso con que en medio de la paz y de una estrecha alianza se privó á España de sus plazas más importantes: perfidia atroz, deshonrosa artería en guerreros envejecidos en la gloriosa profesion de las armas, ajena é indigna de una nacion grande y belicosa. Cuando leemos en la juiciosa historia de Coloma el ingenioso ardid con que Fernando Tello Portocarrero sorprendió á Amiens, notamos en la atrevida empresa agudeza en concebirla, bizarría en ejecutarla y loable moderacion al alcanzar el triunfo. La toma de aquella plaza, llave entónces de la frontera de Francia del lado de la Picardía, y cuya sorpresa, segun nos dice Sully, oprimió de dolor á Enrique IV, era legítima; guerra encarnizada andaba entre ambas naciones, y era lícito al valor y á la astucia buscar laureles que no se habian de mancillar con el quebrantamiento de la buena fe y de la lealtad. El bastardo proceder de los generales franceses no sólo era escandaloso por el tiempo y por el modo, sino que tambien era tanto ménos disculpable cuanto era ménos necesario. Dueño el gobierno frances de la débil voluntad del de Madrid, le hubiera bastado una mera insinuacion, sin acudir á la amenaza, para conseguir del obsequioso y sumiso aliado la entrega de todas las plazas, como lo ordenó con la de San Sebastian.

Tampoco echó Napoleon en olvido la marina, pidiendo con ahinco que se reuniesen con sus escuadras las españolas. En consecuencia dióse el 7 de Febrero la órden á D. Cayetano Valdés, que en Cartagena mandaba una fuerza de seis navíos, de hacerse á la vela dirigiendo su rumbo á Tolon. Afortunadamente vientos contrarios, y, segun se cree, el patriótico celo del comandante, impidieron el cumplimiento de la órden, tomando la escuadra puerto en las Baleares.

Hechos de tal magnitud no causaron en las provincias lejanas de España impresion profunda. Ignorábanse, en general, ó se atribuian á amaños de Godoy: lo dificultoso y escaso de las comunicaciones, la servidumbre de la imprenta, y la extremada reserva del Gobierno, no daban lugar á que la opinion se ilustrase, ni á que se formase juicio acertado de los acaecimientos. En dias como aquellos recoge el poder absoluto con creces los frutos de su imprevision y desafueros. Tambien los pueblos, si no son envueltos en su ruina, al ménos participan bastantemente de sus desgracias; como si la Providencia quisiera castigarlos de su indolencia y culpable sufrimiento.

Por lo demas, la córte estaba muy inquieta, y se asegura que el Príncipe de la Paz fué de los que primero se convencieron de la mala fe de Napoleon y de sus depravados intentos; disfrazábalos, sin embargo, éste, ofreciendo á veces en su conducta una alternativa hija quizá de su misma vacilacion é incertidumbre; pues al paso que proyectaba y ponia en práctica hacerse dueño de todo Portugal y de las plazas de la frontera sin miramiento á tratados ni alianzas, no sólo regalaba á Cárlos IV, en los primeros dias de Febrero, en prueba de su íntima amistad, quince caballos de coche, sino que asimismo le escribia amargas quejas por no haber reiterado la peticion de una esposa imperial para el Príncipe de Astúrias; y si bien no era union ésta apetecible para Godoy, por lo ménos no indicaba Bonaparte, con semejante demostracion, querer derribar del trono la estirpe de los Borbones. Dudas y zozobras asaltaban de tropel la mente del valido, cuando la repentina llegada, por el mes de Febrero, de su confidente D. Eugenio Izquierdo acabó de perturbar su ánimo. En la numerosa córte que le

(12) Esta órden se copia de los papeles que en defensa suya ha publicado el mismo Duque de Mahon.

tributaba continuado y lisonjero incienso, prorumpia en expresiones propias de un hombre desatentado y descompuesto. Hablaba de su grandeza, de su poderío; usaba de palabras poco recatadas, y parecia presentir la espantosa desgracia que como en sombra ya le perseguia. Interpretábase de mil maneras la apresurada venida de Izquierdo, y nada por entónces pudo traslucirse, sino que era de tal importancia, y anunciadora de tan malas nuevas, que los reyes y el privado, despavoridos, preparábanse á tomar alguna impensada y extraordinaria resolucion.

Por una nota que despues en 24 de Marzo escribió Izquierdo (13), y por lo que hemos oido á personas con él conexionadas, podemos fundadamente inferir que su mision ostensible se dirigia á ofrecer de un modo informal ciertas ideas al exámen del gobierno español, y á hacer sobre ellas várias preguntas; pero que el verdadero objeto de Napoleon fué infundir tal miedo en la córte de Madrid, que la provocase á imitar á la de Portugal en su partida; resolucion que le desembarazaba del engorroso obstáculo de la familia real, y le abria fácil entrada para apoderarse sin resistencia del vacante y desamparado trono español. Las ideas y preguntas arriba indicadas fueron sugeridas por Napoleon y escritas por Izquierdo. Reducíanse, con corta variacion, á las que él mismo extendió en la nota ántes mencionada de 24 de Marzo, y que recibida despues del levantamiento de Aranjuez, cayó en manos de los adversarios de Godoy. Eran, pues, las proposiciones en ella contenidas: 1.ª Comercio libre para españoles y franceses en sus respectivas colonias. 2.ª Trocar las provincias del Ebro allá con Portugal, cuyo reino se daria en indemnizacion á España. 3.ª Un nuevo tratado de alianza ofensiva y defensiva. 4.ª Arreglar la sucesion al trono de España; y 5.ª Convenir en el casamiento del Príncipe de Astúrias con una princesa imperial. El último artículo no debia formar parte del tratado principal. Es inútil detenerse en el exámen de estas proposiciones, que hubieran ofrecido materia á reflexiones importantes si hubieran sido objeto de algun tratado ó séria discusion. Admira, no obstante, la confianza, ó más bien el descaro con que se presentaron, sin hacerse referencia al tratado de Fontainebleau, para cuya entera anulacion no habia España dado ni ocasion ni pretexto. La mision de Izquierdo produjo el

(13) *Nota dirigida desde Paris al Príncipe de la Paz por el consejero de Estado D. Eugenio Izquierdo.* (ESCÓIQUIZ, *Idea sencilla*, número 1.º)

La situacion de las cosas no da lugar para referir con individualidad las conversaciones que desde mi vuelta de Madrid he tenido por disposicion del Emperador, tanto con el gran mariscal del palacio imperial, el general Duroc, como con el vice-gran elector del imperio, Príncipe de Benevento.

Así me ceñiré á exponer los medios que se me han comunicado en estos coloquios para arreglar, y áun para terminar amistosamente los asuntos que existen hoy entre España y Francia; medios que me han sido trasmitidos con el fin de que mi gobierno tome la más pronta resolucion acerca de ellos.

Que existen actualmente varios cuerpos de tropas francesas en España es un hecho constante.

Las resultas de esta existencia de tropas están en lo futuro. Un arreglo entre el gobierno frances y español, con recíproca satisfaccion, puede detener los eventos y elevarse á solemne tratado y definitivo sobre las bases siguientes:

1.ª En las colonias españolas y francesas podrán franceses y españoles comerciar libremente, el frances en las españolas como si fuese español, y el español en las francesas como si fuese frances, pagando unos y otros los derechos que se paguen en los respectivos países por sus naturales.

Esta prerogativa será exclusiva, y ninguna potencia sino la Francia podrá obtenerla en España, como en Francia ninguna potencia sino la española.

2.ª Portugal está hoy poseido por Francia. La comunicacion de Francia con Portugal exige una ruta militar, y tambien un paso continuo de tropas por España para guarnecer aquel país y defenderle contra la Inglaterra, ha de causar multitud de gastos, de disgustos, engorros, y tal vez producir frecuentes motivos de desavenencias.

Podria amistosamente arreglarse este objeto quedando todo el Portugal para España, y recibiendo un equivalente la Francia en las provincias de España contiguas á este imperio.

3.ª Arreglar de una vez la sucesion al trono de España.

4.ª Hacer un tratado ofensivo y defensivo de alianza, estipulando el número de fuerzas con que se han de ayudar recíprocamente ambas potencias.

Tales deben ser las bases sobre que debe cimentarse y elevarse á tratado el arreglo capaz de terminar felizmente la actual crísis política en que se hallan España y Francia.

En tan altas materias yo debo limitarme á ejecutar fielmente lo que se me dice.

Cuando se trata de la existencia del Estado, de su honor, decoro y del de su gobierno, las decisiones deben emanar únicamente del Soberano y de su Consejo.

Sin embargo, mi ardiente amor á la patria me pone en la obligacion de decir que en mis conversaciones he hecho presente al Príncipe de Benevento lo que sigue:

1.º Que abrir nuestras Américas al comercio frances es partirlas entre España y Francia; que de abrirlas únicamente para los franceses es, dado que no quede de una vez arrollada la arrogancia inglesa, alejar cada dia más la paz, y perder, hasta que ésta se firme, nuestras comunicaciones y las de los franceses con aquellas regiones.

He dicho que áun cuando se admita el comercio frances no debe permitirse que se avecinen vasallos de la Francia en nuestras colonias, con desprecio de nuestras leyes fundamentales.

2.º Concerniente á lo de Portugal, he hecho presentes nuestras estipulaciones de 27 de Octubre último; he hecho ver el sacrificio del Rey de Etruria; lo poco que vale Portugal separado de sus colonias; su ninguna utilidad para España, y he hecho una fiel pintura del horror que causaria á los pueblos cercanos al Pirineo la pérdida de sus leyes, libertades, fueros y lengua, y sobre todo pasar á dominio extranjero.

He añadido: «No podré yo firmar la entrega de Navarra por no ser el objeto de execracion de mis compatriotas, como sería si constase que un navarro habia firmado el tratado en que la entrega de la Navarra á la Francia estaba estipulada.

En fin, he insinuado que si no habia otro remedio para erigirse un nuevo reino, vireinato de Iberia, estipulando que este reino ó vireinato no recibiese otras leyes, otras reglas de administracion que las actuales, y que sus naturales conservasen sus fueros y exenciones. Este reino ó vireinato podria darse al Rey de Etruria ó á otro infante de Castilla.

3.º Tratándose de fijar la sucesion de España, he manifestado lo que el Rey, nuestro señor, me mandó que dijese de su parte, y tambien he hecho de modo que creo quedan desvanecidas cuantas calumnias inventadas por los malévolos en ese país han llegado á inficionar la opinion pública en éste.

4.º Por lo que concierne á la alianza ofensiva y defensiva, mi celo patriótico ha preguntado al Príncipe de Benevento si se pensaba en hacer de España un equivalente á la confederacion del Rin y en obligarla á dar un contingente de tropas, cubriendo este tributo con el decoroso nombre de tratado ofensivo y defensivo. He manifestado que nosotros, estando en paz con el imperio frances, no necesitamos para defender nuestros hogares de socorros de Francia; que Canarias, Ferrol y Buenos-Aires lo atestiguan; que el África es nula, etc.

En nuestras conversaciones ha quedado ya como negocio terminado el del casamiento. Tendria efecto; pero será un arreglo particular, de que no se tratará en el convenio de que se envian las bases.

En cuanto al título de emperador que el Rey, nuestro señor, debe tomar, no hay ni habia dificultad alguna. Se me ha encargado que no se pierda un momento en responder, á fin de precaver las fatales consecuencias á que puede dar lugar el retardo de un dia el ponerse de acuerdo.

Se me ha dicho que se evite todo acto hostil, todo movimiento que pudiera alejar el saludable convenio que áun puede hacerse.

Preguntado que si el Rey, nuestro señor, debia irse á Andalucía, he respondido la verdad: que nada sabia. Preguntado tambien que si creia que se hubiese ido, he contestado que no, vista la seguridad en que se hallaban, concerniente al buen proceder del Emperador, tanto los reyes como V. A.

He pedido, pues se medita un convenio, que ínterin que vuelve la respuesta, se suspenda la marcha de los ejércitos franceses hácia lo interior de la España. He pedido que las tropas salgan de Castilla; nada he conseguido; pero presumo que si vienen aprobadas las bases, podrán las tropas francesas recibir órdenes de alejarse de la residencia de SS. MM.

De ahí se ha escrito que se acercaban tropas por Talavera á Madrid; que V. A. me despachó un alcance; á todo he satisfecho, exponiendo con verdad lo que me constaba.

Segun se presume aquí, V. A. habia salido de Madrid acompañando los reyes á Sevilla; yo nada sé; y así he dicho al correo que vaya hasta donde V. A. esté. Las tropas francesas dejarán pasar al correo, segun me ha asegurado el gran mariscal del palacio imperial.—Paris, 24 de Marzo de 1808.—Sermo. Sr.: de V. A. S.—EUGENIO IZQUIERDO.

deseado efecto; y aunque el 10 de Marzo salió para Paris con nuevas instrucciones y carta de Cárlos IV, habíanse ya perdido las esperanzas de evitar el terrible golpe que amenazaba.

El gobierno frances no habia interrumpido el envío sucesivo de tropas y oficiales, y en el mes de Marzo se formó un nuevo cuerpo, llamado de observacion de los Pirineos occidentales, que ascendia á 19.000 hombres, sin contar con 6.000 de la guardia imperial, en cuyo número se distinguian mamelucos, polacos y todo género y variedad de uniformes propios á excitar la viva imaginacion de los españoles. Se encomendó esta fuerza al mando de Bessières, duque de Istria; parte de los cuerpos se acabaron de organizar dentro de la Península, y era continuado su movimiento y ejercicio.

Habia ya en el corazon de España, áun no incluyendo los de Portugal, 100.000 franceses, sin que á las claras se supiese su verdadero y determinado objeto, y cuya entrada, segun dejamos dicho, habia sido contraria á todo lo que solemnemente se habia estipulado entre ambas naciones. Faltaban á los diversos cuerpos en que estaba distribuido el ejército frances un general en jefe, y recayó la eleccion en Murat, gran duque de Berg, con título de lugarteniente del Emperador, de quien era cuñado. Llegó á Bayona en los primeros dias de Marzo, solo y sin acompañamiento; pero le habian precedido y le seguian oficiales sueltos de todas graduaciones, quienes debian encargarse de organizar y disciplinar los nuevos alistados que continuamente se remitian á España. Llegó Murat á Búrgos el 13 de Marzo, y en aquel dia dió una proclama á sus soldados «para que tratasen á los españoles, nacion por tantos títulos estimable, como tratarian á los franceses mismos; queriendo solamente el Emperador el bien y felicidad de España.»

Tantas tropas y tan numerosos refuerzos, que cada dia se internaban más y más en el reino; tanta mala fe y quebrantamiento de solemnes promesas; el viaje de Izquierdo y sus temores; tanto cúmulo, en fin, de sospechosos indicios impelieron á Godoy á tomar una pronta y decisiva resolucion. Consultó con los reyes, y al fin les persuadió lo urgente que era pensar en trasladarse del otro lado de los mares. Pareció ántes oportuno, como paso prévio, adoptar el consejo dado por el Príncipe de Castel-Franco, de retirarse á Sevilla, desde donde con más descanso se pondrian en obra y se dirigirian los preparativos de tan largo viaje. Para remover todo género de tropiezos se acordó formar un campo en Talavera, y se mandó á Solano que de Portugal se replegase sobre Badajoz. Estas fuerzas, con las que se sacarian de Madrid, debian cubrir el viaje de SS. MM., y contener cualquiera movimiento que los franceses intentáran para impedirlo. Tambien se mandó á las tropas de Oporto, cuyo digno general Taranco habia fallecido allí de un cólico violento, que se volviesen á Galicia; y se ofició á Junot para que permitiese á Carrafa dirigirse con sus españoles hácia las costas meridionales, en donde los ingleses amenazaban desembarcar; artificio, por decirlo de paso, demasiado grosero para engañar al general frances. Fué igualmente muy fuera de propósito enviar á Dupont un oficial de estado mayor para exigirle aclaracion de las órdenes que habia recibido, como si aquél hubiera de comunicarlas, y como si en caso de contestar con altanería, estuviera el gobierno español en situacion de reprimir y castigar su insolencia.

Tales fueron las medidas preliminares que Godoy miró como necesarias para el premeditado viaje; pero inesperados trastornos desbarataron sus intentos, desplomándose estrepitosamente el edificio de su valimiento y grandeza.

LIBRO SEGUNDO.

Primeros indicios del viaje de la córte. — Órden para que la guarnicion de Madrid pase á Aranjuez. — Proclama de Cárlos IV de 16 de Marzo. — Conducta del Embajador de Francia y de Murat. — Síntomas de una conmocion. — Primera conmocion de Aranjuez. — Decreto de Cárlos IV: prision de D. Diego Godoy. — Continúa la agitacion y temores de otra conmocion. — Segunda conmocion de Aranjuez. — Prision de Godoy. — Retrato de Godoy. — Tercer alboroto de Aranjuez. — Abdicacion de Cárlos IV el 19 de Marzo. — Conmocion de Madrid del 19 y 20 de Marzo. — Alborotos de las provincias. — Juicio sobre la abdicacion de Cárlos IV. — Ministros del nuevo Monarca. — Escóiquiz. — El Duque del Infantado. — El Duque de San Cárlos. — Primeras providencias del nuevo reinado. — Proceso del Príncipe de la Paz y de otros, 23 de Marzo. — Grandes enviados para obsequiar á Murat y á Napoleon. — Avanza Murat hácia Madrid. — Entrada de Fernando en Madrid en 24 de Marzo. — Conducta impropia de Murat. — Opinion de España sobre Napoleon. — Juicio sobre la conducta de Napoleon. — Propuesta de Napoleon á su hermano Luis. — Correspondencia entre Murat y los reyes padres. — Juicio sobre la protesta. — Siguen los tratos entre Murat y los reyes padres. — Desasosiego en Madrid. — Llega Escóiquiz á Madrid en 28 de Marzo. — Fernan Nuñez en Tours. — Entrega de la espada de Francisco I. — Carta de Napoleon á Murat. — Viaje del infante D. Cárlos. — Llegada á Madrid del general Savary. — Aviso de Hervás. — 10 de Abril, salida del Rey para Búrgos. — Nombramiento de una Junta suprema. — Sobre el viaje del Rey. — Llega el Rey el 12 de Abril á Búrgos. — Llega á Vitoria el 14. — Escribe Fernando á Napoleon; contesta éste en 17 de Abril. — Seguridad que da Savary. — Tentativas ó proposiciones para que el Rey se escape. — Proclama al partir el Rey de Vitoria. — Sale de Vitoria el 19 de Abril. — 20 de Abril, entrada del Rey en Bayona. — Sigue la correspondencia entre Murat y los reyes padres. — Pasan los reyes padres al Escorial. — Entrega de Godoy en 20 de Abril. — Quejas y tentativas de Murat. — Reclama Cárlos IV la corona, y anuncia su viaje á Bayona. — Inquietud en Madrid. — Alboroto en Toledo. — En Búrgos. — Conducta altanera de Murat. — Conducta de la Junta, y medidas que propone. — Creacion de una Junta que la sustituya. — Llegada á Madrid de D. Justo Ibarnavarro. — Posicion de los franceses en Madrid. — Revista de Murat. — Pide la salida para Francia del infante D. Francisco y Reina de Etruria. — 2 de Mayo. — Salida de los infantes para Francia el 3 y el 4. — Llega Napoleon á Bayona. — Se anuncia á Fernando que renuncie. — Conferencias de Escóiquiz y Cevallos. — Llegada de Cárlos IV á Bayona. — Come con Napoleon. — Comparece Fernando delante de su padre. — Condiciones de Fernando para su renuncia. — No se conforma el padre. — Comparece por segunda vez Fernando delante de su padre. — Renuncia Cárlos IV en Napoleon. — Cárlos IV y María Luisa. — Renuncia de Fernando, como príncipe de Astúrias. — La Reina de Etruria. — Planes de evasion. — Se interna en Francia á la familia real de España. — Inaccion de la Junta de Madrid. — Murat presidente de la Junta. — Equívoca conducta de la Junta. — Napoleon piensa dar la corona de España á José. — Diputacion de Bayona. — Medidas de precaucion de Murat.

Los habitadores de España, alejados de los negocios públicos, y gozando de aquella aparente tranquilidad, propia de los gobiernos despóticos, estaban todavía ajenos de prever la avenida de males que, rebalsando en su suelo como en campo barbechado, iban á cubrirle de espantosas ruinas. Madrid, sin embargo, agitado ya con voces vágas é inquietadoras, creció en desasosiego con los preparativos que se notaron de largo viaje en casa de doña Josefa Tudó, particular amiga del Príncipe de la Paz, y con la salida de éste para Aranjuez el dia 13 de Marzo. Sin aquel incidente no hubiera la última ocurrencia llamado tanto la atencion, teniendo el valido por costumbre pasar una semana en Madrid y otra en el sitio en que habitaban SS. MM., quienes de mucho tiempo atras se detenian solamente en la capital dos meses del año, y áun en aquél, al trasladarse en Diciembre del Escorial á Aranjuez, no tomaron allí su habitual descanso, retraidos por el universal disgusto á que habia dado ocasion el proceso del Príncipe de Astúrias.

Vióse muy luégo cuán fundados eran los temores públicos, porque al llegar al sitio el Príncipe de la Paz, y despues de haber conferenciado con los reyes, anunció Cárlos IV á los ministros del Despacho la determinacion de retirarse á Sevilla. A pesar del sigilo con que se quisieron tomar las primeras disposiciones, se traslució bien pronto el proyectado viaje, y acabaron de cobrar fuerza las voces esparcidas con las órdenes que se comunicaron para que la mayor parte de la guarnicion de Madrid se trasladase á Aranjuez. Prevenido para su cumplimiento el capitan general de Castilla la Nueva, D. Francisco Javier Negrete, se avistó en la mañana del 16 con el Gobernador del Consejo el coronel D. Cárlos Velasco, dándole cuenta de la salida de las tropas en todo aquel dia, en virtud de un decreto del Generalísimo-almirante, y previniéndole al propio tiempo, de parte del mismo, publicar un bando que calmase la turbacion de los ánimos. No bastándole al Gobernador la órden verbal, exigió de D. Cárlos Velasco que la extendiese por escrito, y con ella se fué al Consejo, en donde se acordó, como medida prévia y ántes de obedecer el expresado mandato, que se expusiesen reverentemente á S. M. las fatales consecuencias de un viaje tan precipitado. Aplaudióse la determinacion del Consejo, aunque nos parece que no fué del todo desinteresada, si consideramos la incierta y precaria suerte que, con la temida emigracion más allá de los mares de la dinastía reinante, habia de caber á muchos de sus servidores y empleados. Así se vió que hombres que, como el Marqués Caballero, en los dias de prosperidad habian sido sumisos cortesanos, fueron los que con más empeño aconsejaron al Rey que desistiese de su viaje.

Fuese influjo de aquellas representaciones, ó fuese más bien el fundado temor á que daba lugar el público descontento, el Rey trató momentáneamente de suspender la partida, y mandó circular un decreto á manera de proclama, que comenzaba por la desusada fórmula de «amados vasallos mios» (1). La gente ociosa y festiva comparaba, por la novedad, el encabezamiento de tan singular publicacion al comenzar de ciertas y famosas relaciones que en sus comedias nos han dejado el insigne Calderon y otros ingenios de su tiempo; si bien no asistia al ánimo bastante serenidad para detenerse al exámen de las mudanzas é innovaciones del estilo. Tratábase en la proclama de tranquilizar la pública agitacion, asegurándose en ella que la reunion de tropas no tenía por objeto ni defender la persona del Rey, ni acompañarle en un viaje que sólo la malicia habia supuesto preciso; se insistia en querer persuadir que el ejército del Emperador de los franceses atravesaba el reino con ideas de paz y amistad, y sin embargo, se daba á entender que, en caso de necesidad, estaba el Rey seguro de las fuerzas que le ofrecerian los pechos de sus amados vasallos. Bien que con este documento no hubiese sobrado motivo de satisfaccion y alegría, la muchedumbre, que leia en él una especie de retractacion del intentado viaje, se mostró gozosa y alborozada. En Aranjuez apresuradamente se agolparon todos á palacio, dando repetidos vivas al Rey y á la familia real, que juntos se asomaron á recibir las lisonjeras demostraciones del entusiasmado pueblo. Mas como se notó que en la misma noche del 16 al 17 habian salido las tropas de Madrid para el sitio, en virtud de las anteriores órdenes, que no habian sido revocadas, duró poco y se acibaró presto la comun alegría.

Entónces se desaprobó generalmente la resolucion tomada por la córte de retirarse hácia las costas del Mediodía, y de cruzar el Atlántico en caso urgente. Pero ahora, que con fria imparcialidad podemos ser jueces desapasionados, nos parece que aquella resolucion, al punto á que las cosas habian llegado, era conveniente y acertada, ya fuese para prepararse á la defensa, ó ya para que se embarcase la familia real. Desprovisto el erario, corto en número el ejército é indisciplinado, ocupadas las principales plazas, dueño el extranjero de várias provincias, no podia en realidad oponérsele otra resistencia fuera de la que opusiese la nacion, declarándose con unanimidad y energía. Para tantear este solo y único recurso, la posicion de Sevilla era favorable, dando más treguas al sorprendido y azorado Gobierno. Y si, como era de temer, la nacion no respondia al llamamiento del aborrecido Godoy ni del mismo Cárlos IV, era para la familia real más prudente pasar á América que entregarse á ciegas en brazos de Napoleon. Siendo, pues, esta determinacion la más acomodada á las circunstancias, D. Manuel Godoy, en aconsejar el viaje, obró atinadamente, y la posteridad no podrá en esta parte censurar su conducta; pero le juzgará sí gravemente culpable en haber llevado como de la mano á la nacion á tan lastimoso apuro, ora dejándola desguarnecida para la defensa, ora introduciendo en el corazon del reino tropas extranjeras, deslumbrado con la imaginaria soberanía de los Algarbes. El reconcentrado ódio que habia contra su persona fué tambien causa que al llegar al desengaño de las verdaderas intenciones de Napoleon, se le achacase que de consuno con éste habia procedido en todo; asercion vulgar, pero tan generalmente creida en aquella sazon, que la verdad exige que abiertamente la desmintamos. Don Manuel Godoy se mantuvo en aquellos tratos fiel á Cárlos IV y á María Luisa, sus firmes protectores, y no anduvo desacordado en preferir para sus soberanos un cetro en los dominios de América, más bien que exponerlos, continuando en España, á que fuesen destronados y presos. Ademas Godoy, no habiendo olvidado la manera destemplada con que en los últimos tiempos se habia Napoleon declarado contra su persona, recelábase de alguna dañada intencion, y temia ser víctima ofrecida en holocausto á la venganza y público aborrecimiento. Bien es verdad que fué despues su libertador el mismo á quien consideraba enemigo; mas debiólo á la repentina mudanza acaecida en el gobierno, por la cual fueron atropellados los que confiadamente aguardaban del frances amistad y amparo, y protegido el que se estremecia al ver que su ejército se acercaba: tan inciertos son los juicios humanos.

(1) *Proclama de Cárlos IV.*

«Amados vasallos mios: Vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazon; y Yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado, el Emperador de los franceses, atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada libertad de mis vasallos amados, de la cual tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podria dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerian? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu; conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro rey, y veréis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones, y á Mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez, á 16 de Marzo de 1808. —YO EL REY. — Á D. Pedro Cevallos.»

Averiguada que fué la traslacion de las tropas de la capital al sitio, volviéronse á agitar extraordinariamente las poblaciones de Madrid y Aranjuez con todas las de los alrededores. En el sitio contribuia no poco á sublevar los ánimos la opinion contraria al viaje que pública y decididamente mostraba el Embajador de Francia, sea que ignorase los intentos de su amo y siguiera abrigando la esperanza del soñado casamiento, ó sea que tratára de aparentar; nos inclinamos á lo primero. Mas su opinion, al paso que daba brios á los enemigos del viaje para oponerse á él, servia tambien de estímulo y espuela á sus partidarios para acelerarlo, esperando unos y temiendo otros la llegada de las tropas francesas que se adelantaban. En efecto, Murat dirigia por Aranda su marcha hácia Somosierra y Madrid, y Dupont, por su derecha, se encaminaba á ocupar á Segovia y el Escorial. Este movimiento, hecho con el objeto de impeler á la familia real, intimidándola, á precipitar su viaje, vino en apoyo del partido del Príncipe de Astúrias, alentándole con tanta más razon, cuanto parecia darse la mano con el modo de explicarse del Embajador. Murat en su lenguaje descubria incertidumbre, imputándose entónces á disimulo lo que tal vez era ignorancia del verdadero plan de Napoleon. Al despues tan malogrado don Pedro Velarde, comisionado para acompañarle y cumplimentarle, le decian en Buitrago, en 18 de Marzo, que al dia siguiente recibiria instrucciones de su gobierno; que no sabía si pasaria ó no por Madrid, y que al continuar su marcha á Cádiz, probablemente publicaria en San Agustin las miras del Emperador, encaminadas al bien de España.

Avisos anteriores á éste, y no ménos ambiguos, ponian á la córte de Aranjuez en extremaba tribulacion. Sin embargo, es de creer que cuando el 16 dió el Rey la proclama en que públicamente desmentia las voces de viaje, dudó por un instante llevarlo ó no á efecto, pues es más justo atribuir aquella proclama á la perplejidad y turbacion propias de aquellos dias, que al premeditado pensamiento de engañar bajamente á los pueblos de Madrid y Aranjuez. Continuando, no obstante, los preparativos de viaje, y siendo la desconfianza en los que gobernaban fuera de todo término, se esparció de nuevo y repentinamente en el sitio que la salida de SS. MM. para Andalucía se realizaria en la noche del 17 al 18. La curiosidad, junto probablemente con oculta intriga, habia llevado á Aranjuez, de Madrid y de sus alrededores, muchos forasteros, cuyos semblantes anunciaban siniestros intentos; las tropas que habian ido de la capital participaban del mismo espíritu, y ciertamente hubieran podido sublevarse sin instigacion especial. Aseguróse entónces que el Príncipe de Astúrias habia dicho á un guardia de corps, en quien confiaba: «Esta noche es el viaje, y yo no quiero ir»; y se añadió que con el aviso cobraron más resolucion los que estaban dispuestos á impedirlo. Nosotros tenemos entendido que para el efecto advirtió S. A. á D. Manuel Francisco Jáuregui, amigo suyo, quien, como oficial de guardias, pudo fácilmente concertarse con sus compañeros de inteligencia, ya con otros de los demas cuerpos. Prevenidos de esta manera, el alboroto hubiera comenzado al tiempo de partir la familia real; una casualidad lo anticipó.

Puestos todos en vela, rondaba voluntariamente el paisanaje durante la noche, capitaneándole disfrazado, bajo el nombre de tio Pedro, el inquieto y bullicioso Conde del Montijo, cuyo nombre en adelante casi siempre estará mezclado con los ruidos y asonadas. Andaba asimismo patrullando la tropa, y unos y otros custodiaban de cerca y observaban particularmente la casa del Príncipe de la Paz. Entre once y doce salió de ella, muy tapada, doña Josefa Tudó, llevando por escolta á los guardias de honor del Generalísimo; quiso una patrulla descubrir la cara de la dama, la cual, resistiéndolo, excitó una ligera reyerta, disparando al aire un tiro uno de los que estaban presentes. Quién afirma fué el oficial Tuyols, que acompañaba á doña Josefa, para que vinieran en su ayuda; quién el guardia Merlo, para avisar á los conjurados. Lo cierto es que éstos lo tomaron por una señal, pues al instante un trompeta apostado al intento tocó á caballo, y la tropa corrió á los diversos puntos por donde el viaje podia emprenderse. Entónces, y levantándose terrible estrépito, gran número de paisanos, otros transformados en tales, criados de palacio y monteros del infante D. Antonio, con muchos soldados desbandados, acometieron la casa de D. Manuel Godoy, forzaron su guardia, y la entraron como á saco, escudriñando por todas partes y buscando en balde el objeto de su enfurecida rabia. Creyóse por de pronto que, á pesar de la extremada vigilancia, se habia su dueño salvado por alguna puerta desconocida ó excusada, y que, ó habia desamparado á Aranjuez, ú ocultádose en palacio. El pueblo penetró hasta lo más escondido, y aquellas puertas, ántes sólo abiertas al favor, á la hermosura y á lo más brillante y escogido de la córte, dieron franco paso á una soldadesca desenfrenada y tosca, y á un populacho sucio y desaliñado, contrastando tristemente lo magnífico de aquella mansion con el descuidado arreo de sus nuevos y repentinos huéspedes. Pocas horas habian transcurrido cuando desapareció tanta desconformidad, habiendo sido despojados los salones y estrados de sus suntuosos y ricos adornos para entregarlos al destrozo y á las llamas. Repetida y severa leccion que á cada paso nos da la caprichosa fortuna en sus continuados vaivenes. El pueblo, si bien quemó y destruyó los muebles y objetos preciosos, no ocultó para sí cosa alguna, ofreciendo el ejemplo del desinteres más acendrado. La publicidad, siendo en tales ocasiones un censor inflexible, y uniéndose á un cierto linaje de generoso entusiasmo, enfrena al mismo desórden, y pone coto á algunos de sus excesos y demasías. Las veneras, collares y todos los distintivos de las dignidades supremas á que Godoy habia sido ensalzado, fueron preservados y puestos en manos del Rey; poderoso indicio de que entre el populacho habia personas capaces de distinguir los objetos que era conveniente respetar y guardar, y aquellos que podian ser destruidos. La Princesa de la Paz, mirada como víctima de la conducta doméstica de su marido, y su hija, fueron bien tratadas y llevadas á palacio, tirando la multitud de su berlina. Al fin, restablecida la tranquilidad, volvieron los soldados á sus cuarteles, y para custodiar la saqueada casa se pusieron dos compañías de guardias españolas y walonas, con alguna más tropa, que alejase al populacho de sus avenidas.

La mañana del 18 dió el Rey (2) un decreto exonerando al Príncipe de la Paz de sus empleos de ge-

(2) *Decreto de S. M. el rey Cárlos IV exonerando á D. Manuel Godoy de sus empleos de generalísimo y almirante.*

«Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde más le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda. Aranjuez, 18 de Marzo de 1808.—Á D. Antonio Olaguer Feliu.»

neralísimo y almirante, y permitiéndole escoger el lugar de su residencia (3). Tambien anunció á Napoleon esta resolucion, que en gran manera le sorprendió. El pueblo, arrebatado de gozo con la novedad, corrió á palacio á victorear á la familia real, que se asomó á los balcones, conformándose con sus ruegos. En nada se turbó aquel dia el público sosiego sino por el arresto de D. Diego Godoy, quien, despojado por la tropa de sus insignias, fué llevado al cuartel de guardias españolas, de cuyo cuerpo era coronel; pernicioso ejemplo, entónces aplaudido y despues desgraciadamente renovado en ocasiones más calamitosas.

Parecia que desbaratado el viaje de la real familia, y abatido el Príncipe de la Paz, eran ya cumplidos los deseos de los amotinados; mas todavía continuaba una terrible y sorda agitacion. Los reyes, temerosos de otra asonada, mandaron á los ministros del Despacho que pasasen la noche del 18 al 19 en palacio. Por la mañana, el Príncipe de Castel-Franco y los capitanes de guardias de corps, Conde de Villariezo y Marqués de Albudeite, avisaron personalmente á SS. MM. de que dos oficiales de guardias con la mayor reserva, y bajo palabra de honor, acababan de prevenirles que para aquella noche un nuevo alboroto se preparaba mayor y más recio que el de la precedente. Habiéndoles preguntado el Marqués Caballero si estaban seguros de su tropa, respondieron, encogiéndose de hombros, «que sólo el Príncipe de Astúrias podia componerlo todo.» Pasó entónces Caballero á verse con S. A., y consiguió que, trasladándose al cuarto de sus padres, les ofreciese que impediria, por medio de los segundos jefes de los cuerpos de casa real, la repeticion de nuevos alborotos, como tambien el que mandaria á várias personas, cuya presencia en el sitio era sospechosa, que regresasen á Madrid, disponiendo al mismo tiempo que criados suyos se esparciesen por la poblacion para acabar de aquietar el desasosiego que áun subsistia. Estos ofrecimientos del Príncipe dieron cuerpo á la sospecha de que en mucha parte obraban de concierto con él los sediciosos, no habiendo habido de casual sino el momento en que comenzó el bullicio, y tal vez el haber despues ido más allá de lo que en un principio se habian propuesto.

Tomadas aquellas determinaciones, no se pensaba en que la tranquilidad volveria á perturbarse, é inesperadamente, á las diez de la mañana, se suscitó un nuevo y estrepitoso tumulto. El Príncipe de la Paz, á quien todos creian léjos del sitio, y los reyes mismos camino de Andalucía, fué descubierto á aquella hora en su propia casa. Cuando en la noche del 17 al 18 habian sido asaltados sus umbrales, se disponia á acostarse, y al ruido, cubriéndose con un capote de bayeton que tuvo á mano, cogiendo mucho oro en sus bolsillos y tomando un panecillo de la mesa en que habia cenado, trató de pasar por una puerta escondida á la casa contigua, que era la de la Duquesa viuda de Osuna. No le fué dado fugarse por aquella parte, y entónces se subió á los desvanes, y en el más desconocido se ocultó, metiéndose en un rollo de esteras. Allí permaneció desde aquella noche por el espacio de treinta y seis horas, privado de toda bebida y con la inquietud y desvelo propio de su crítica y angustiada posicion. Acosado de la sed, tuvo, al fin, que salir de su molesto y desdichado asilo. Conocido por un centinela de guardas walonas, que al instante gritó á las armas, no usó de unas pistolas que consigo traia; fuera cobardía, ó más bien desmayo con el largo padecer. Sabedor el pueblo de que se le habia encontrado, se agolpó hácia su casa, y hubiera allí perecido si una partida de guardias de corps no le hubiese protegido á tiempo. Condujéronle éstos á su cuartel, y en el tránsito, acometiéndole la gente con palos, estacas y todo género de armas é instrumentos, procuraba matarle ó herirle, buscando camino á sus furibundos golpes por entre los caballos y los guardias, quienes escudándole le libraron de un trágico y desastroso fin. Para mayor seguridad, creciendo el tumulto, aceleraron los guardias el paso, y el desgraciado preso en medio y apoyándose sobre los arzones de las sillas de dos caballos, seguia su levantado trote ijadeando, sofocado y casi llevado en vilo. La travesía considerable que desde su casa habia al paraje adonde le conducian, sobre todo teniendo que cruzar la espaciosa plazuela de San Antonio, hubiera dado mayor facilidad al furor popular para acabar con su vida, si temerosos los que le perseguian de herir á alguno de los de la escolta, no hubiesen asestado sus tiros de un modo incierto y vacilante. Así fué que, aunque magullado y contuso en várias partes de su cuerpo, sólo recibió una herida algo profunda sobre una ceja. En tanto, avisado Cárlos IV de lo que pasaba, ordenó á su hijo que corriera sin tardanza y salvára la vida de su malhadado amigo. Llegó el Príncipe al cuartel adonde le habian traido preso, y con su presencia contuvo á la multitud. Entónces, diciéndole Fernando que le perdonaba la vida, conservó bastante serenidad para preguntarle, á pesar del terrible trance, «si era ya rey», á lo que le respondió: «Todavía no, pero luégo lo seré.» Palabras notables y que demuestran cuán cercana creia su exaltacion al sólio. Aquietado el pueblo con la promesa que el Príncipe de Astúrias le reiteró muchas veces de que el preso sería juzgado y castigado conforme á las leyes, se dispersó y se recogió cada uno tranquilamente á su casa. Godoy, desposeido de su grandeza, volvió adonde habia habitado ántes de comenzar aquélla, y maltratado y abatido, quedó entregado en su soledad á su incierta y horrenda suerte. Casi todos, á excepcion de los reyes padres, le abandonaron; que la amistad se eclipsa al llegar el nublado de la desgracia. Y aquel, á cuyo nombre la mayor parte de la monarquía todavía temblaba, echado sobre unas pajas y hundido en la amargura, era quizá más desventurado que el más desventurado de sus habitantes. Así fué derrocado de la cumbre del poder este hombre, que de simple guardia de corps se alzó en breve tiempo á las principales dignidades de la corona, y se vió condecorado con sus órdenes y distinguido con nuevos y exorbitantes honores. ¿Y

(3) *Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon, en Aranjuez, á 18 de Marzo de 1808.*

«Señor mi hermano: Hacia bastante tiempo que el Príncipe de la Paz me habia hecho reiteradas instancias para que le admitiese la dimision de los encargos de generalísimo y almirante, y he accedido á sus ruegos; pero como no debo poner en olvido los servicios que me ha hecho, y particularmente los de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alianza y la amistad íntima que me une á V. M. I. y R., yo le conservaré mi gracia.

»Persuadido yo de que será muy agradable á mis vasallos, y muy conveniente para realizar los importantes designios de nuestra alianza, encargarme yo mismo del mando de mis ejércitos de tierra y mar, he resuelto hacerlo así, y me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R., queriendo dar en esto nuevas pruebas de afecto á la persona de V. M. de mis deseos de conservar las íntimas relaciones que nos unen, y de la fidelidad que forma mi carácter, del que V. M. I. y R. tiene repetidos y grandes testimonios.

»La continuacion de los dolores reumáticos, que de un tiempo á esta parte me impiden usar de la mano derecha, me privan del placer de escribir por mí mismo á V. M. I. y R.

»Soy con los sentimientos de la mayor estimacion y del más sincero afecto de V. M. I. y R. su buen hermano. — CÁRLOS.»

cuáles fueron los servicios para tantos valimientos; cuáles los singulares hechos que le abrieron la puerta y le dieron suave y fácil subida á tal grado de sublimada grandeza? Pesa el decirlo. La desenfrenada corrupcion y una privanza fundada ¡oh baldon! en la profanacion del tálamo real. Menester sería que retrocediésemos hasta D. Beltran de la Cueva para tropezar en nuestra historia con igual mancilla, y áun entónces, si bien aquel valido de Enrique IV principió su afortunada carrera por el modesto empleo de paje de lanza, y se encaminó, como Godoy, por la senda del deshonor regio, nunca remontó su vuelo á tan desmesurada altura, teniendo que partir su favor con D. Juan Pacheco, y cederlo á veces al temido y fiero rival.

D. Manuel Godoy habia nacido en Badajoz, en 12 de Mayo de 1767, de familia noble, pero pobre. Su educacion habia sido descuidada; profunda era su ignorancia. Naturalmente dotado de cierto entendimiento, y no falto de memoria, tenía facilidad para enterarse de los negocios puestos á su cuidado. Vário é inconstante en sus determinaciones, deshacia en un dia y livianamente lo que en otro, sin más razon, habia adoptado y aplaudido. Durante su ministerio de Estado, á que ascendió en los primeros años de su favor, hizo convenios solemnes con Francia perjudiciales y vergonzosos; primer orígen de la ruina y desolacion de España. Desde el tiempo de la escandalosa campaña de Portugal mandó el ejército con el título de generalísimo, no teniendo á sus ojos la ilustre profesion de las armas otro atractivo ni noble cebo que el de los honores y sueldos; nunca se instruyó en los ejercicios militares; nunca dirigió ni supo las maniobras de los diversos cuerpos; nunca se acercó al soldado ni se informó de sus necesidades ó reclamaciones; nunca, en fin, organizó la fuerza armada de modo que la nacion, en caso oportuno, pudiera contar con un ejército pertrechado y bien dispuesto, ni él con amigos y partidarios firmes y resueltos; así la tropa fué quien primero le abandonó. Reducíase su campo de instruccion á una mezquina parada que algunas veces ofrecia delante de su casa, á manera de espectáculo, á los ociosos de la capital y á sus bajos y, por desgracia, numerosos aduladores; ridículo remedo de las paradas que en Paris solia tener Napoleon. Tan pronto protegia á los hombres de saber y respeto, tan pronto los humillaba. Al paso que fomentaba una ciencia particular, ó creaba una cátedra, ó sostenia alguna mejora, dejaba que el Marques Caballero, enemigo declarado de la ilustracion y de los buenos estudios, imaginase un plan general de instruccion pública para todas las universidades, incoherente y poco digno del siglo, permitiéndole tambien hacer en los códigos legales omisiones y alteraciones de suma importancia. Aunque confinaba léjos de la córte y desterraba á cuantos creia desafectos suyos ó le desagradaban, ordinariamente no llevaba más allá sus persecuciones ni fué cruel por naturaleza; sólo se mostró inhumano y duro con el ilustre Jovellanos. Sórdido en su avaricia, vendia, como en pública almoneda, los empleos, las magistraturas, las dignidades, los obispados, ya para sí, ya para sus amigas, ó ya para saciar los caprichos de la Reina. La Hacienda fué entregada á arbitristas más bien que á hombres profundos en este ramo, teniéndose que acudir á cada paso á ruinosos recursos para salir de los continuos tropiezos causados por el derroche de la córte y por gravosas estipulaciones. Desembozado y suelto en sus costumbres, dió ocasion á que entre el vulgo se pusiese en crédito el esparcido rumor de estar casado con dos mujeres; habiéndose dicho que era una doña María Teresa de Borbon, prima carnal del Rey, que fué considerada como la verdadera, y otra doña Josefa Tudó, su particular amiga, de buena índole y de condicion apacible, y tan aficionada á su persona, que quiso consignar en la gracia que se le acordó de condesa de *Castillo-Fiel*, el timbre de su incontrastable fidelidad. Conteníale á veces en sus prontos y violentos arrebatos. Godoy en el último año llegó al ápice de su privanza, habiendo recibido con la dignidad de grande almirante el tratamiento de alteza, distincion no concedida ántes en España á ningun particular. Su fausto fué extremado, su acompañamiento espléndido, su guardia mejor vestida y arreada que la del Rey; honrado en tanto grado por su soberano, fué acatado por casi todos los grandes y principales personajes de la monarquía. ¡Qué contraste verle ahora, y comparar su suerte con aquella en que áun brillaba dos dias ántes! Situacion que recuerda la del favorito Eutropio, que tan elocuentemente nos pinta uno de los primeros padres de la iglesia griega (4): «Todo pereció, dice; una ráfaga de viento soplando reciamente despojó aquel árbol de sus hojas, y nos le mostró desnudo y conmovido hasta en su raiz..... ¿Quién habia llegado á tanta excelsitud? ¿No aventajaba á todos en riquezas? ¿No habia subido á las mayores dignidades? ¿No le temian todos y temblaban á su nombre? Y ahora, más miserable que los hombres que están presos y aherrojados, más necesitado que el último de los esclavos y mendigos, sólo ve agudas armas vueltas contra su persona; sólo ve destruccion y ruina, los verdugos y el camino de la muerte.» Pasmosa semejanza, y tal, que en otros tiempos hubiera llevado visos de sobrehumana profecía.

Encerrado el Príncipe de la Paz en el cuartel de guardias de Corps, y retirado el pueblo, como hemos dicho, á instancias y en virtud de las promesas que le hizo el Príncipe de Astúrias, se mantuvo quieto y sosegado, hasta que, á las dos de la tarde, un coche con seis mulas á la puerta de dicho cuartel movió gran bulla, habiendo corrido la voz que era para llevar al preso á la ciudad de Granada. El pueblo en un instante cortó los tirantes de las mulas y descompuso y estropeó el coche.

El rey Cárlos y la reina María Luisa, sobrecogidos con las nuevas demostraciones del furor popular, temieron peligrase la vida de su desgraciado amigo. El Rey, achacoso y fatigado con los desusados bullicios, persuadido ademas por las respetuosas observaciones de algunos, que en tal aprieto le representaron como necesaria la abdicacion en favor de su hijo, y sobre todo, creyendo, juntamente con su esposa, que aquella medida sería la sola que podria salvar la vida á D. Manuel Godoy, resolvió convocar para las siete de la noche

(4) ποῦ νῦν ἡ λαμπρὰ τῆς ὑπατείας περιβολή; ποῦ δὲ αἱ φαιδραὶ λαμπάδες; ποῦ δὲ οἱ κρότοι καὶ οἱ χοροὶ καὶ αἱ θαλίαι καὶ αἱ πανηγύρεις..... πάντα ἐκεῖνα οἴχεται· καὶ ἄνεμος πνεύσας ἀθρόον τὰ μὲν φύλλα κατέβαλε, γυμνὸν δὲ ἡμῖν τὸ δένδρον ἔδειξε, καὶ ἀπὸ τῆς ῥίζης αὐτῆς σαλευόμενον λοιπόν..... τίς γὰρ τούτου γέγονεν ὑψηλότερος; οὐ πᾶσαν τὴν οἰκουμένην περιῆλθε τῷ πλούτῳ; οὐ πρὸς αὐτὰς τῶν ἀξιωμάτων ἀνέβη τὰς κορυφάς; οὐχὶ πάντες αὐτὸν ἔτρεμον, καὶ ἐδεδοίκεισαν; ἀλλ' ἰδοὺ γέγονε καὶ δεσμωτῶν ἀθλιώτερος, καὶ, οἰκετῶν ἐλεεινότερος, καὶ τῶν λιμῷ τηκομένων πτωχῶν ἐνδεέστερος, καθ' ἑκάστην ἡμέραν ξίφη βλέπων ἠκονημένα, καὶ βάραθρον, καὶ δημίους, καὶ τὴν ἐπὶ θάνατον ἀπαγωγήν.....

(ΟΜΙΛΙΑ ΕΙΣ ΕΥΤΡΟΠΙΟΝ.)

del mismo dia 19 á todos los ministros del Despacho, y renunciar en su presencia la corona, colocándola en las sienes del Príncipe heredero. Este acto fué concebido en los términos siguientes: «Como (5) los achaques de que adolezco no me permiten soportar por más tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso, para reparar mi salud, gozar en un clima más templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado, despues de la más séria deliberacion, abdicar mi corona en mi heredero y mi muy caro hijo el Príncipe de Astúrias. Por tanto es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicacion tenga su éxito y debido cumplimiento, lo comunicaréis al Consejo y demas á quien corresponda. — Dado en Aranjuez, á 19 de Marzo de 1808. — Yo el Rey.— A D. Pedro Cevallos.»

Divulgada por el sitio la halagüeña noticia, fué indecible el contento y la alegria; y corriendo el pueblo á la plazuela de Palacio, al cerciorarse de tamaño acontecimiento, unánimemente prorumpió en vítores y aplausos. El Príncipe, despues de haber besado la mano á su padre, se retiró á su cuarto, en donde fué saludado, como nuevo rey, por los ministros, gran es y demas personas que allí asistian.

En Madrid se supo en la tarde del 19 la prision de D. Manuel Godoy, y al anochecer se agrupó y congregó el pueblo en la plazuela del Almirante, así denominada desde el ensalzamiento de aquél á esta dignidad, y sita junta al palacio de los duques de Alba. Allí, levantando gran griteria con *vivas* al Rey y *mueras* contra la persona del derribado valido, acometieron los amotinados su casa, inmediata al paraje de la reunion, y arrojando por las ventanas muebles y preciosidades, quemáronlo todo, sin que nada se hubiese robado ni escondido. Despues, distribuidos en varios bandos, y saliendo otros de puntos distintos con hachas encendidas, repitieron la misma escena en várias casas, y señaladamente recibieron igual quebranto en las suyas la madre del Príncipe de la Paz, su hermano D. Diego, su cuñado Marqués de Branciforte, los exministros Alvarez y Soler y D. Manuel Sixto Espinosa; conservándose en medio de las bulliciosas asonadas una especie de órden y concierto.

Siendo universal el júbilo con la caida de Godoy, fué colmado entre los que supieron, á las once de la noche, que Cárlos IV habia abdicado. Pero como era tarde, la noticia no cundió bastantemente por el pueblo hasta el dia siguiente, domingo, confirmándose de oficio por carteles del Consejo, que anunciaban la exaltacion de Fernando VII. Entónces el entusiasmo y gozo creció á manera de frenesí, llevando en triunfo por todas las calles el retrato del nuevo Rey, que fué al último colocado en la fachada de la casa de la Villa. Continuó la algazara y la alegría toda aquella noche del 20; pero habiéndose ya notado en ella varios excesos, fueron inmediatamente reprimidos por el Consejo, y por órden suya cesó aquel nuevo género de regocijos.

En las más de las ciudades y pueblos del reino hubo tambien fiesta y motin, arrastrando el retrato de Godoy, que los mismos pueblos habian á sus expensas colocado en las casas consistoriales; si bien es verdad que ahora su imágen era abatida y despedazada con general consentimiento, y ántes habian sido muy pocos los que la habian erigido y reverenciado, buscando por este medio empleos y honores en la única fuente de donde se derivaban las gracias: el pueblo siempre reprobó con expresivo murmullo aquellas lisonjas de indignos conciudadanos.

Fué tal el gusto y universal contento, ya con la caida de D. Manuel Godoy, y ya tambien con la abdicacion de Cárlos IV, que nadie reparó ya entónces en el modo con que este último é importante acto se habia celebrado, y si habia sido ó no concluido con entera y cumplida libertad: todos lo creian así, llevados de un mismo y general deseo. Sin embargo, graves y fundadas dudas se suscitaron despues. Por una parte, Cárlos IV se habia mostrado á veces propenso á alejarse de los negocios públicos, y María Luisa en su correspondencia declara que tal era su intencion cuando su hijo se hubiera casado con una princesa de Francia. Confirmó su propósito Cárlos al recibir al cuerpo diplomático con motivo de su abdicacion, pues dirigiendo la palabra á Mr. de Strogonoff, ministro de Rusia, le dijo: «En mi vida he hecho cosa con más gusto.» Pero, por otra parte, es de notar que la renuncia fué firmada en medio de una sedicion, no habiendo Cárlos IV en la víspera de aquel dia dado indicio de querer tan pronto efectuar su pensamiento, porque exonerando al Príncipe de la Paz del mando del ejército y de la marina, se encargó el mismo Rey del manejo supremo. En la mañana del 19 tampoco anunció cosa alguna relativa á su próxima abdicacion, y sólo al segundo alboroto en la tarde, y cuando creyó, juntamente con la Reina, poner á salvo por aquel medio á su caro favorito, resolvió ceder el trono y retirarse á vida particular. El público, léjos de entrar en el exámen de tan espinosa cuestion, censuró amargamente al Consejo, porque, conforme á su formulario, habia pasado á informe de sus fiscales el acto de la abdicacion; tambien se le reprendió con severidad por los ministros del nuevo Rey, ordenándole que inmediatamente lo publicase, como lo verificó el 20, á las tres de la tarde. El Consejo obró de esta manera por conservar la fórmula con que acostumbraba proceder en sus determinaciones, y no con ánimo de oponerse y ménos aún con el de reclamar los antiguos usos y prácticas de España. Para lo primero ni tenía interes, ni le era dado resistir al torrente del universal entusiasmo manifestado en favor de Fernando; y para lo segundo, pertinaz enemigo de Córtes ó de cualquiera representacion nacional, más bien se hubiera mostrado opuesto que inclinado á indicar ó promover su llamamiento. Sin embargo, para desvanecer todo linaje de dudas, conveniente hubiera sido repetir el acto de la abdicacion de un modo más solemne y en ocasion más tranquila y desembarazada. Los acontecimientos que de repente sobrevinieron pudieron servir de fundada disculpa á aquella omision; mas parándonos á considerar quiénes eran los íntimos consejeros de Fernando, cuáles sus ideas y cuál su posterior conducta, podemos afirmar sin riesgo que nunca hubieran para aquel objeto congregado Córtes, graduando su convocacion de intempestiva y peligrosa. Con todo, su celebracion, á ser posible, hubiera puesto á la renuncia de Cárlos IV (conformándose con los antiguos usos de España) un sello firme é incontrastable de legitimidad. Congregar Córtes para asunto de tanta gravedad fué constante costumbre, nunca olvidada en las muchas renuncias que hubo en los diferentes reinos de España. Las de doña Berenguela y la intentada por D. Juan I, en Castilla; la de don

(5) Véase la *Gaceta de Madrid* del 25 de Marzo de 1808.

Ramiro el Monje, en Aragon, con todas las otras más ó ménos antiguas, fueron ejecutadas y cumplidas con la misma solemnidad, hasta que la introduccion de dinastías extranjeras alteró práctica tan fundamental, siendo, al parecer, lamentable prerogativa de aquellos príncipes atropellar nuestros fueros, conservar nuestros vicios, y olvidándose de lo bueno que en su patria dejaban, traernos solamente lo perjudicial y nocivo. Así fué que en las dos célebres cesiones de Cárlos I y Felipe V no se llamó á Córtes ni se guardaron las antiguas formalidades. Verdad es que no hubo ni en una ni en otra asomo de violencia, y á la de Cárlos I (6), celebrada en Bruselas públicamente con gran pompa y aparato, asistieron ademas muchos grandes. La de Felipe V fué más silenciosa, poniendo en esta parte nuestros monarcas más y más en olvido la respetable antigüedad, segun que se acercaban á nuestro tiempo. El Rey dijo que obraba (7) «con consentimiento y de conformidad con la Reina, su muy cara y muy amada esposa.» Singular modo de autorizar acto de tanta trascendencia y de interes tan general. La opinion entónces, á pesar de estar reprimida, no quedó satisfecha; pues los «jurisperitos y los mismos del Consejo Real (8), nos dice el Marqués de San Felipe, veian que no era válida la renuncia no hecha con acuerdo de sus vasallos..... pero nadie replicó, pues al Consejo Real no se le preguntó sobre la validacion de la renuncia, sino se le mandó que obedeciese el decreto.....» Ahora lo mismo: ni á nadie se le preguntó cosa alguna, ni nadie replicó, esperándolo todo de la caida de Godoy y del ensalzamiento de Fernando; imprevision propia de las naciones que, entregándose ciegamente á la sola y casual sucesion de las personas, no buscan en las leyes é instituciones el sólido fundamento de su felicidad.

Exaltado al sólio Fernando, VII del nombre, conservó por de pronto á los mismos ministros de su padre, pero sucesivamente removió á los más de ellos. Fué el primero que estuvo en este caso don Miguel Cayetano Soler, dotado de cierto despejo, y que, encargado de la Hacienda, fué más bien arbitrista que hombre verdaderamente entendido en aquel ramo. Se puso en su lugar á D. Miguel José de Azanza, antiguo virey de Méjico, quien, confinado en Granada, gozaba del concepto de hombre de mucha probidad. Quedó en Estado D. Pedro Cevallos, con decreto honorífico para que no le perjudicase su enlace con una prima hermana del Príncipe de la Paz. Teníanle en el reinado anterior por un cortesano dócil, estaba adornado de cierta instruccion, y si bien no descuidó los intereses personales y de familia, pasó en la corrompida córte de Cárlos IV por hombre de bien. Se notó posteriormente en su conducta propension fácil á acomodarse á varios y encontrados gobiernos. Continuó al frente de la Marina D. Francisco Gil y Lémus, anciano respetable y de carácter entero y firme. Sucedió á pocos dias en Guerra al enfermizo y ceremonioso don Antonio Olaguer Feliu, el general D. Gonzalo Ofárril, recien venido de Toscana, en donde habia mandado una division española. Gozaba créditos de hombre de saber y de más aventajado militar. Empezó por nombrársele director general de artillería, y elevado al ministerio, fué acometido de una enfermedad grave, que causó vivo y general sentimiento: tanta era la opinion de que gozaba, la cual hubiera conservado intacta si la suerte de que todos se lamentaban hubiera terminado su carrera. El Marqués de Caballero, ministro de Gracia y Justicia, enemigo del saber, servidor atento y solícito de los caprichos licenciosos de la Reina, perseguidor del mérito y de los hombres esclarecidos, habia sido hasta entónces universalmente despreciado y aborrecido. Viendo en Marzo á qué lado se inclinaba la fortuna, varió de lenguaje y de conducta, y en tanto grado, que se le creyó por algun tiempo autor en parte de lo acaecido en Aranjuez: debió á su oportuna mudanza habérsele conservado en su ministerio durante algunos dias; pero, perseguido por su anterior desconcepto, y ofreciendo poca confianza, pasó, en cambio de su puesto, á ser presidente de uno de los Consejos. Contribuyó mucho á su separacion el haber maliciosamente retardado cuatro dias el despacho de la órden que llamaba á Madrid de su confinamiento á D. Juan Escóiquiz. Entró en el despacho de Gracia y Justicia D. Sebastian Piñuela, ministro anciano del Consejo. Se alzaron los destierros á D. Mariano Luis de Urquijo, al Conde de Cabarrus y al sabio y virtuoso D. Gaspar Melchor de Jovellanos, víctima la más desgraciada y con más saña perseguida en la privanza de Godoy. Tambien fueron llamados todos los individuos comprendidos en la causa del Escorial, mereciendo entre ellos particular mencion D. Juan Escóiquiz, el Duque del Infantado y el de San Cárlos.

Era D. Juan Escóiquiz hijo de un general, y natural de Navarra. Educado en la casa de Pajes del Rey prefirió al estruendo de las armas el quieto y pacífico estado eclesiástico, y obtuvo una canongía en la catedral de Zaragoza, de donde pasó á ser maestro del Príncipe de Astúrias. En el nuevo y honroso cargo, en vez de formar el tierno corazon de su augusto discípulo, infundiendo en él máximas de virtud y tolerancia; en vez de enriquecer su mente y adornarla de útiles y adecuados conocimientos, se ocupó más bien en intrigas y enredos de córte, ajenos de su estado, y sobre todo de su magisterio. Queriendo derribar á Godoy, se atrajo su propia desgracia, y se le alejó de la enseñanza del Príncipe, dándole en la iglesia de Toledo el arcedianato de Alcaraz. Desde allí continuó sus secretos manejos, hasta que al fin, de resultas de la causa del Escorial, se le confinó al convento del Tordon. Aficionado á escribir en prosa y verso, no descolló en las letras más que en la política. Tradujo del inglés, con escaso númen, el *Paraíso perdido*, de Milton, y de sus obras en prosa debe en particular mencionarse una defensa que publicó del tribunal de la Inquisicion; parto torcido de su poco venturoso ingenio. Fué siempre ciego admirador de Bonaparte, y creciendo de punto su obcecacion, comprometió al Príncipe, su discípulo, y sepultó al reino en un abismo de desgracias. Presumido y ambicioso, somero en su saber, sin conocimiento práctico del corazon humano, y ménos de la córte y de los gobiernos extraños, se imaginó que, cual otro Jimenez de Cisneros, desde el rincon de su coro de Toledo, saliendo de nuevo al mundo, regiria la monarquía y sujetaria á la estrecha y limitada esfera de su comprension la extensa y vasta del indomable Emperador de los franceses. Condecorado con la gran cruz de Cárlos III, fué nombrado por el nuevo Rey consejero de Estado, y como tal asistió á las importantes discusiones

(6) Cesion de Cárlos V. (Véase FAMIANI ESTRADA, *De bello belgico*, lib. I, y F. PRUDENCIO DE SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos de Cárlos V.*)

(7) Véase MARINA, *Teoría de las Córtes*, tomo II, cap. X, refiriéndose al documento que existe en la Academia de la Historia. —Z. 52, fól. 301.

(8) *Comentarios del Marqués de San Felipe*, tomo II, año 1724.

de que hablarémos muy pronto. El Duque del Infantado, dado al estudio de algunas ciencias, fomentador en sus estados de la industria y de ciertas fábricas, gozaba de buen nombre, realzado por su riqueza, por el lustre de su casa, y principalmente por las persecuciones que su desapego al Príncipe de la Paz le habia acarreado. Como coronel ahora de guardias españolas y presidente del Consejo Real, tomó parte en los arduos negocios que ocurrieron, y no tardó en descubrir la flojedad y distraccion de su ánimo, careciendo de aquella energía y asidua aplicacion que se requiere en las materias graves. Tan cierto es que hombres cuyo concepto ha brillado en la vida privada ó en tiempos serenos se eclipsan si son elevados á puesto más alto ó si alcanzan dias turbulentos ó borrascosos. Dió la América el sér al Duque de San Cárlos, quien despues de haber hecho la campaña contra Francia en 1793, fué nombrado ayo del Príncipe de Astúrias y desterrado, al fin, de la córte con motivo de la causa del Escorial. La reina María Luisa decia que era el más falso de todos los amigos de su hijo; pero sin atenernos ciegamente á tan parcial testimonio, cierto es que durante la privanza de Godoy no mostró respecto del favorito el mismo desvío que el Duque del Infantado, y solícito lisonjero, buscó en su genealogía el modo de entroncarse y emparentar con el ídolo á quien tanto reverenciaban. Escogido para mayordomo mayor en lugar del Marqués de Mós, estuvo especialmente á su cargo, junto con el del Infantado y Escóiquiz, dirigir la nave del Estado en medio del recio temporal que habia sobrevenido, é inexperto y desavisado, la arrojó contra conocidos escollos tan desatentadamente como sus compañeros.

Fueron las primeras providencias del nuevo reinado, ó poco importantes ó dañosas al interes público, empezándose ya entónces el fatal sistema de echar por tierra lo actual y existente, sin otro exámen que el de ser obra del gobierno que habia antecedido. Se abolia la superintendencia general de policía, creada el año anterior, y se dejaba resplandeciente y viva la horrible Inquisicion. Permitíase en los sitios y bosques reales la destruccion de alimañas, y se suspendia la venta del séptimo de los bienes eclesiásticos, concedida y aprobada dos años ántes por bula del Papa; medida necesaria y urgentísima en España, obstruida en su prosperidad con la embarazosa traba del casi total estancamiento de la propiedad territorial; medida que, repetimos, hubiera convenido mantener con firmeza, cuidando solamente de que se invirtiese el producto de la venta en pro comunal. Se suprimió tambien un impuesto sobre el vino con el objeto de halagar á los contribuyentes, como si abandonando el verdadero y sólido interes del Estado, no fuera muy reprensible dejarse llevar de una mal entendida y efímera popularidad. Pero aquellas providencias, fueran ó no oportunas, apénas fijaron la atencion de España, inquieto el ánimo con el cúmulo de acontecimientos que unos en pos de otros sobrevinieron y se atropellaron.

El Príncipe de la Paz, en la mañana del 23 de Marzo, habia sido trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, escoltándole los guardias de Corps, á las órdenes del Marqués de Castelar, comandante de alabarderos, y allí fué puesto en juicio. Fuéronlo igualmente su hermano D. Diego, el ex-ministro Soler, D. Luis Viguri, antiguo intendente de la Habana; el corregidor de Madrid don José Marquina, el tesorero general D. Antonio Noriega, el director de la caja de Consolidacion don Manuel Sixto Espinosa, D. Simon de Viegas, fiscal del Consejo, y el canónigo D. Pedro Estala, distinguido como literato. Para procesar á muchos de ellos no hubo otro motivo que el haber sido amigos de D. Manuel Godoy y haberle tributado esmerado obsequio; delito, si lo era, en que habian incurrido todos los cortesanos y algunos de los que todavía andaban colocados en dignidades y altos puestos. Se confiscaron, por decreto del Rey, los bienes del favorito, aunque las leyes del reino entónces vigentes autorizaban sólo el embargo, y no la confiscacion, puesto que para imponer la última pena debia preceder juicio y sentencia legal, no exceptuándose ni aquellos casos en que el individuo era acusado del crímen de lesa majestad. Ademas conviene advertir que no obstante la justa censura que merecia la ruinosa administracion de Godoy, en un gobierno como el de Cárlos IV, que no reconocia límite ni freno á la voluntad del soberano, difícilmente hubiera podido hacérsele ningun cargo grave, sobre todo habiendo seguido Fernando por la pésima y trillada senda que su padre le habia dejado señalada. El valido habia procedido en el manejo de los negocios públicos autorizado con la potestad indefinida de Cárlos IV, no habiéndosele puesto coto ni medida, yléjos de que hubiese aquel soberano reprobado su conducta despues de su desgracia, insistió con firmeza en sostenerle y en ofrecer á su caido amigo el poderoso brazo de su patrocinio y amparo. Situacion muy diversa de la de don Alvaro de Luna, desamparado y condenado por el mismo rey á quien debia su ensalzamiento. Don Manuel Godoy, escudado con la voluntad expresa y absoluta de Cárlos, sólo otra voluntad opresora é ilimitada podia atropellarle y castigarle; medio legalmente atroz é injusto, pero debido pago á sus demasías y correspondiente á las reglas que le habian guiado en tiempo de su favor.

Pasados los primeros dias de ceremonia y públicos regocijos se volvieron los ojos á los huéspedes extranjeros, que insensiblemente se aproximaban á la capital. La nueva córte, soñando felicidades y pensando en efectuar el tan ansiado casamiento de Fernando con una princesa de la sangre imperial de Francia, se esmeró en dar muestras de amistad y afecto al Emperador de los franceses y á su cuñado Murat, gran duque de Berg. Fué al encuentro de éste, para obsequiarle y servirle, el Duque del Parque, y salieron en busca del deseado Napoleon, con el mismo objeto, los duques de Medinaceli y de Frias y el Conde de Fernan-Nuñez.

Ya hemos indicado cómo las tropas francesas se avanzaban hácia Madrid. El 15 de Marzo habia Murat salido de Búrgos, continuando despues su marcha por el camino de Somosierra. Traia consigo la guardia imperial, numerosa artillería y el cuerpo de ejército del Mariscal Moncey, el que reemplazaba el de Bessières en los puntos que aquél iba desocupando. Dupont tambien se avanzaba por el lado de Guadarrama con toda su fuerza, á excepcion de una division que dejó en Valladolid para observar las tropas españolas de Galicia. Se habia con particularidad encargado á Murat que se hiciera dueño de la cordillera que divide las dos Castillas, ántes que se apoderase de ella Solano ú otras tropas; igualmente se le previno que interceptára todos los correos, con otras instrucciones secretas, cuya ejecucion no tuvo lugar, á causa de la sumisa condescendencia de la nueva córte.

Murat, inquieto y receloso con lo acaecido en Aranjuez, no quiso dilatar más tiempo la ocupacion

de Madrid, y el 23 entró en la capital, llevando delante, para excitar la admiracion, la caballería de la guardia imperial y lo más escogido y brillante de su tropa, y rodeado él mismo de un lujoso séquito de ayudantes y oficiales de estado mayor. No correspondia la infantería á aquella primera y ostentosa muestra, constando en general de conscriptos y gente bisoña. El vecindario de Madrid, si bien ya temeroso de las intenciones de los franceses, no lo estaba á punto que no los recibiese afectuosamente, ofreciéndoles por todas partes refrescos y agasajos. Contribuia no poco á alejar la desconfianza el traer á todos embelesados las importantes y repentinas mudanzas sobrevenidas en el gobierno. Sólo se pensada en ellas y en contarlas y referirlas una y mil veces, ansiando todos ver con sus propios ojos y contemplar de cerca al nuevo Rey, en quien se fundaban lisonjeras é ilimitadas esperanzas, tanto mayores, cuanto así descansaba el ánimo, fatigado con el infausto desconcierto del reinado anterior.

Fernando, cediendo á la impaciencia pública, señaló el dia 24 de Marzo para hacer su entrada en Madrid. Causó el solo aviso indecible contento, saliendo á aguardarle, en la víspera por la noche, numeroso gentío de la capital, y concurriendo al camino con no menor diligencia y afan todos los pueblos de la comarca. Rodeado de tan nuevo y grandioso acompañamiento llegó á las Delicias, desde donde por la puerta de Atocha entró en Madrid á caballo, siguiendo el paseo del Prado, y las calles de Alcalá y Mayor, hasta palacio. Iban detras y en coche los infantes D. Cárlos y D. Antonio. Testigos de aquel dia de placer y holganza, nos fué más fácil sentirlo que nos será dar de él ahora una idea perfecta y acabada. Horas enteras tardó el rey Fernando en atravesar desde Atocha hasta palacio: con una escasa escolta, por doquiera que pasaba estrechado y abrazado por el inmenso concurso, lentamente adelantaba el paso, tendiéndosele al encuentro las capas con deseo de que fueran holladas por su caballo: de las ventanas se tremolaban los pañuelos, y los vivas y clamores, saliendo de todas las bocas, repetian y resonaban en plazuelas y calles, en tablados y casas, acompañados de las bendiciones más sinceras y cumplidas. Nunca pudo monarca gozar de triunfo más magnífico ni más sencillo; ni nunca tampoco contrajo alguno obligacion más sagrada de corresponder con todo ahinco al amor desinterado de súbditos tan fieles.

Murat, oscurecido y olvidado con la universal alegría, procuró recordar su presencia con mandar que algunas de sus tropas maniobrasen en medio de la carrera por donde el Rey habia de pasar. Desagradó órden tan inoportuna en aquel dia, como igualmente el que, no estando satisfecho en el alojamiento que se le habia dado en el Buen Retiro, por sí y militarmente, sin contar con las autoridades, se hubiese mudado á la antigua casa del Príncipe de la Paz, inmediata al convento de doña María de Aragon. Acontecimientos eran éstos de leve importancia, pero que influyeron no poco en indisponer los ánimos del vecindario. Aumentóse el disgusto en vista del desvío que mostró el mismo Murat con el nuevo rey; desvío imitado por el embajador Beauharnais, único individuo del cuerpo diplomático que no le habia reconocido. La córte disculpaba á entrambos con la falta de instrucciones, debida á lo impensado de la repentina mudanza; mas el pueblo, comparando el anterior lenguaje de dicho embajador, amistoso y solícito, con su fria actual indiferencia, atribuia la súbita trasformacion á causa más fundamental. Así fué que la opinion respecto de los franceses de dia en dia fué trocándose y tomando distinto y contrario rumbo.

Hasta entónces, si bien algunos se recelaban de las intenciones de Napoleon, la mayor parte sólo veia en su persona un apoyo firme de la nacion y un protector sincero del nuevo Monarca. La perfidia de la toma de las plazas, ú otros sucesos de dudosa interpretacion, los achacaban á viles manejos de don Manuel Godoy ó á justas precauciones del Emperador de los franceses. Equivocado juicio sin duda, mas nada extraño en un país privado de los medios de publicidad y libre discusion que sirven para ilustrar y rectificar los extravíos de las opiniones. De cerca habian todos sentido las demasías de Godoy, y de Napoleon sólo y de léjos se habian visto sus pasmosos hechos y maravillosas campañas. Los diarios de España, ó más bien la miserable *Gaceta de Madrid*, eco de los papeles de Francia, y unos y otros esclavizados por la censura prévia, describian los sucesos y los amoldaban á gusto y sabor del que en realidad dominaba acá y allá de los Pirineos. Por otra parte, el clero español, habiendo visto que Napoleon habia levantado los derribados altares, preferia su imperio y señorío á la irreligiosa y perseguidora dominacion que le habia precedido. No perdian los nobles la esperanza de ser conservados y mantenidos en sus privilegios y honores por aquel mismo que habia creado órdenes de caballería y erigido una nueva nobleza en la nacion en donde pocos años ántes habia sido abolida y proscrita. Miraban los militares como principal fundamento de su gloria y engrandecimiento al afortunado caudillo, que para ceñir sus sienes con la corona no habia presentado otros abuelos ni otros títulos que su espada y sus victorias. Los hombres moderados, los amantes del órden y del reposo público, cansados de los excesos de la revolucion, respetaban en la persona del Emperador de los franceses al severo magistrado que con vigoroso brazo habia restablecido concierto en la Hacienda y arreglo en los demas ramos. Y si bien es cierto que el edificio que aquél habia levantado en Francia no estribaba en el duradero cimiento de instituciones libres, valladar contra las usurpaciones del poder, habia entónces pocos en España y contados eran los que extendian tan allá sus miras.

Napoleon, bien informado del buen nombre con que corria en España, cobró aliento para intentar su atrevida empresa, posible y hacedera á haber sido conducida con tino y prudente cordura. Para alcanzar su objeto dos caminos se le ofrecieron, segun la diversidad de los tiempos. Ántes de la sublevacion de Aranjuez, la partida y embarco para América de la familia reinante era el mejor y más acomodado. Sin aquel impensado trastorno, huérfana España y abandonada de sus reyes, hubiera saludado á Napoleon como príncipe y salvador suyo. La nueva dominacion fácilmente se hubiera afianzado si, adoptando ciertas mejoras, hubiera respetado el noble orgullo nacional y algunas de sus anteriores costumbres y áun preocupaciones. Acertó, pues, Napoleon cuando vió en aquel medio el camino más seguro de enseñorearse de España, procediendo con grande desacuerdo desde el momento en que, desbaratado por el acaso su primer plan, no adoptó el único y obvio que se le ofrecia en el casamiento de Fernando con una princesa de la familia imperial; hubiera hallado en su protegido un rey más sumiso y reverente que en ninguno de sus

hermanos. Cuando su viaje á Italia, no habia Napoleon desechado este pensamiento, y continuó en el mismo propósito durante algun tiempo, si bien con más tibieza. El ejemplo de Portugal le sugirió más tarde la idea de repetir en España lo que su buena suerte le habia proporcionado en el pais vecino. Afirmóse en su arriesgado intento despues que sin resistencia se habia apoderado de las plazas fuertes y despues que vió á su ejército internado en las provincias del reino. Resuelto á su empresa, nada pudo ya contenerle.

Esperaba con impaciencia Napoleon el aviso de haber salido para Andalucía los reyes de España, á la misma sazon que supo el importante é inesperado acontecimiento de Aranjuez. Desconcertado al principio con la noticia, no por eso quedó largo tiempo indeciso; y obstinado y tenaz, en nada alteró su primera determinacion. Claramente nos lo prueba un importante documento. Habia el sábado en la noche, 26 de Marzo, recibido en Saint-Cloud un correo con las primeras ocurrencias de Aranjuez, y otro, pocas horas despues, con la abdicacion de Cárlos IV. Hasta entónces solo él era sabedor de lo que contra España maquinaba: sin compromiso y sin ofensa del amor propio hubiera podido variar su plan. Sin embargo, al dia siguiente, el 27 del mismo, decidido á colocar en el trono de España á una persona de su familia, escribió con aquella fecha á su hermano Luis, rey de Holanda (9): «El Rey de España acaba de abdicar la corona, habiendo sido preso el Príncipe de la Paz. Un levantamiento habia empezado á manifestarse en Madrid cuando mis tropas estaban todavía á cuarenta leguas de distancia de aquella capital. El gran Duque de Berg habrá entrado allí el 23 con cuarenta mil hombres, deseando con ánsia sus habitantes mi presencia. Seguro de que no tendré paz sólida con Inglaterra sino dando un grande impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe frances en el trono de España..... En tal estado, he pensado en tí para colocarte en dicho trono..... Respóndeme categóricamente cuál sea tu opinion sobre este proyecto. Bien ves que no es sino proyecto, y aunque tengo 100.000 hombres en España, es posible, por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince dias, ó que ande más despacio, siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España, ¿lo admites? ¿Puedo contar contigo?.....» Luis rehusó la propuesta. Documento es éste importantísimo, porque fija de un modo auténtico y positivo desde qué tiempo habia determinado Napoleon mudar la dinastía de Borbon, estando sólo incierto en los medios que convendria emplear para el logro de su proyecto. Tambien por estos dias, conferenciando con Izquierdo, le preguntó si los españoles le querrian como á soberano suyo. Replicóle aquél con oportunidad plausible: «Con gusto y entusiasmo admitirán los españoles á V. M. por su monarca, pero despues de haber renunciado á la corona de Francia.» Imprevista respuesta y poco grata á los delicados oidos del orgulloso conquistador. Continuando, pues, Napoleon en su premeditado pensamiento, y pareciéndole que era ya llegado el caso de ponerle en ejecucion, trató de aproximarse al teatro de los acontecimientos, habiendo salido de París el 2 de Abril, con direccion á Burdeos.

(9) *Des documents historiques publiés par Louis Bonaparte*, vol. II, pág. 209. *Paris*, 1820.

En tanto Murat, retrayéndose de la nueva córte, anunciaba todos los dias la llegada de su augusto cuñado. En palacio se preparaba la habitacion imperial, adornábase el retiro para bailes, y un aposentador, enviado de Paris, lo disponia y arreglaba todo. Para despertar aún más la viva atencion del público, se enseñaba hasta el sombrero y botas del deseado Emperador. Bien que en aquellos preparativos y anuncios hubiese de parte de los franceses mucho de aparente y falso, es probable que, sin el trastorno causado por el movimiento de Aranjuez, Napoleon hubiera pasado á Madrid. Sorprendido con la súbita mudanza, determinó buscar en Bayona ocasion que desenredase los complicados asuntos de España. Ofreciósela oportuna una correspondencia entablada entre Murat y los reyes padres, y á que dió orígen el ardiente deseo de libertar á D. Manuel Godoy, y poner su vida fuera de todo riesgo. Fué mediadora en la correspondencia la Reina de Etruria, y Murat, considerándola como conveniente al final desenlace de los intentos de Napoleon, cualesquiera que ellos fuesen, no desaprovechó la dichosa coyuntura que la casualidad le ofrecia. De ella provino la famosa protesta de Cárlos IV contra su abdicacion, sirviendo de base dicho acto á todas las renuncias y procedimientos que tuvieron despues lugar en Bayona.

(10) Nació aquella correspondencia poco des-

(10) *Nota escrita por la Reina de España para el gran Duque de Berg, y remitida por la Reina de Etruria, sin fecha.*

«El Rey, mi esposo (que me hace escribir por no poderlo hacer á causa de los dolores é hinchazon de su mano), desea saber si el gran Duque de Berg llevaria á bien encargarse de tratar eficazmente con el Emperador para asegurar la vida del Príncipe de la Paz, y que fuese asistido de algunos criados suyos ó de capellanes.

»Si el gran Duque pudiera ir á librarle, ó por lo ménos darle algun consuelo, él tiene todas sus esperanzas en el gran Duque, por ser su grande amigo. Él espera todo de S. A. y del Emperador, á quien siempre ha sido afecto.

»Asimismo que el gran Duque consiga del Emperador que al Rey, mi esposo, á mí y al Príncipe de la Paz se dé lo necesario para poder vivir todos tres juntos donde convenga para nuestra salud, sin mando ni intrigas, pues nosotros no las tendrémos.

»El Emperador es generoso, es un héroe, y ha sostenido siempre á sus fieles aliados y áun á los que son perseguidos. Nadie lo es tanto como nosotros. ¿Y por qué? Porque hemos sido siempre fieles á la alianza.

»De mi hijo no podemos esperar jamas sino miserias y persecuciones. Han comenzado á forjar y se continuará fingiendo todo lo que pueda contribuir á que el Príncipe de la Paz (amigo inocente y afecto al Emperador, al gran Duque y á todos los franceses) parezca criminal á los ojos del público y del Emperador. Es necesario que no se crea nada. Los enemigos tienen la fuerza y todos los medios de justificar como verdadero lo que en sí es falso.

»El Rey desea, igualmente que yo, ver y hablar al gran Duque y darle por sí mismo la protesta que tiene en su poder. Los dos estamos agradecidos al envío que ha hecho de tropas suyas y á todas las pruebas que nos da de su amistad. Debe estar S. A. I. bien persuadido de la que nosotros le hemos tenido siempre y conservamos ahora. Nos ponemos en sus manos y las del Emperador, y confiamos que nos concederá lo que pedimos.

»Éstos son todos nuestros deseos cuando estamos puestos en las manos de tan grande y generoso monarca y héroe.»

Carta de la Reina de Etruria al gran Duque de Berg, en Aranjuez, á 22 de Marzo de 1808, con una posdata del rey Cárlos IV.

«Señor mi hermano: Acabo de ver al edecan comandante, quien me ha entregado vuestra carta, por la cual veo con mucha pena que mi padre y mi madre no han podido tener el gusto de veros, aunque lo deseaban eficazmente, porque toda su confianza tienen puesta en vos, de quien esperan que podréis contribuir á su tranquilidad.

»El pobre Príncipe de la Paz, cubierto de heridas y contusiones, está decaido en la prision, y no cesa de invocar el terrible momento de su muerte. No hace recuerdo de otras personas que de su amigo el gran Duque de Berg, y dice que éste es el único en quien confia que le ha de conseguir su salud.

»Mi padre, mi madre y yo hemos hablado con vuestro edecan comandante. Él os dirá todo. Yo fio en vuestra amistad, y que por ella nos salvaréis á los tres y al pobre preso.

»No tengo tiempo de deciros más; confio en vos. Mi padre añadirá dos líneas á esta carta: yo soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga.—LUISA.»

pues del dia 19 de Marzo. Ya en el 22 las dos reinas, madre é hija, escribian con eficacia en favor del preso Godoy, manifestando la de España que estaba su felicidad cifrada en acabar tranquilamente sus dias con su esposo y el único *amigo* que *ambos* tenian. Con igual fecha lo mismo pedia Cár-

Posdata de Cárlos IV.

«Señor y muy querido hermano: Habiendo hablado á vuestro edecan comandante, é informádole de todo lo que ha sucedido, yo os ruego el favor de hacer saber al Emperador que le suplico disponga la libertad del pobre Príncipe de la Paz, quien sólo padece por haber sido amigo de la Francia, y asimismo que nos deje ir al país que más nos convenga, llevándonos en nuestra compañía al mismo Príncipe. Por ahora vamos á Badajoz: confio recibir ántes vuestra respuesta, caso de que absolutamente carezcais de medios de vernos, pues mi confianza sólo está en vos y en el Emperador. Miéntras tanto yo soy vuestro muy afecto hermano y amigo de todo corazon. — CÁRLOS.»

Carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en Aranjuez, á 22 de Marzo de 1808, junto con la anterior de su hija.

«Señor mi querido hermano: Yo no tengo más amigos que V. A. I. El Rey, mi amado esposo, os escribe implorando vuestra amistad. En ella está únicamente nuestra esperanza. Ambos os pedimos una prueba de que sois nuestro amigo, y es la de hacer conocer al Emperador lo sincero de nuestra amistad y del afecto que siempre hemos profesado á su persona, á la vuestra y á la de todos los franceses.

»El pobre Príncipe de la Paz, que se halla encarcelado y herido por ser amigo nuestro, apasionado nuestro y afecto á toda la Francia, sufre todo por causa de haber deseado el arribo de vuestras tropas y haber sido el único amigo nuestro permanente. Él hubiera ido á ver á V. A. si hubiera tenido libertad, y ahora mismo no cesa de nombrar á V. A. y de manifestar deseos de ver al Emperador.

»Consíganos V. A. que podamos acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á la salud del Rey (la cual está delicada, como tambien la mia), y que sea esto en compañía de nuestro único amigo, que tambien lo es de V. A.

»Mi hija será mi intérprete, si yo no logro la satisfaccion de poder conocer personalmente y hablar á V. A. ¿Podriais hacer esfuerzos para vernos, aunque fuera un solo instante, de noche ó como quisiérais? El comandante edecan de V. A. contará todo lo que hemos dicho.

»Espero que V. A. conseguirá para nosotros lo que deseamos, y que perdonará las faltas y olvidos que haya cometido yo en el tratamiento, pues no sé dónde estoy, y debeis creer que no habrán sido por faltar á V. A. ni dejar de darle seguridad de toda mi amistad.

»Ruego á Dios guarde á V. A. I. muchos años. Vuestra más afecta. — LUISA.»

Carta del general Monthion al gran Duque de Berg, en Aranjuez, á 23 de Marzo de 1808.

«Conforme á las órdenes de V. A. I., vine á Aranjuez con la carta de V. A. para la Reina de Etruria. Llegué á las ocho de la mañana: la Reina estaba todavía en cama; se levantó inmediatamente: me hizo entrar: le entregué vuestra carta: me rogó esperar un momento miéntras iba á leerla con el Rey y la Reina, sus padres: media hora despues entraron todos tres á la sala en que yo me hallaba.

»El Rey me dijo que daba gracias á V. A. de la parte que tomábais en sus desgracias, tanto más grandes, cuanto era el autor de ellas su hijo suyo. El Rey me dijo «que esta revolucion habia sido muy premeditada; que para ello se habia distribuido mucho dinero, y que los principales personajes habian sido su hijo y M. Caballero, ministro de la Justicia; que S. M. habia sido violentado para abdicar la corona por salvar la vida de la Reina y la suya, pues sabia que sin esta diligencia los dos hubieran sido asesinados aquella noche; que la conducta del Príncipe de Astúrias era tanto más horrible, cuanto más prevenido estaba de que conociendo el Rey los deseos que su hijo tenia de reinar, y estando S. M. próximo á cumplir sesenta años, habia convenido en ceder á su hijo la corona cuando éste se casára con una princesa de la familia imperial de Francia, como S. M. deseaba ardientemente.»

»El Rey ha añadido que el Príncipe de Astúrias queria que su padre se retirase con la Reina, su mujer, á Badajoz, frontera de Portugal; que el Rey le habia hecho la observacion de que el clima de aquel país no le convenia, y le habia pedido permiso de escoger otro, por lo cual el mismo rey Cárlos deseaba obtener del Emperador licencia de adquirir un bien en Francia y de asegurar allí su existencia. La Reina me ha dicho «que habia suplicado á su hijo la dilacion del viaje á Badajoz; pero que no habia conseguido nada, por lo que deberia verificarse en el próximo lúnes.»

»Al tiempo de despedirme yo de SS. MM. me dijo el Rey: «Yo he escrito al Emperador poniendo mi suerte en sus manos: quise enviar mi carta por un correo; pero no es posible medio más seguro que el de confiarla á vuestro cuidado.»

»El Rey pasó entónces á su gabinete, y luégo salió, trayendo en su mano la carta adjunta. Me la entregó y dijo estas palabras: «Mi situacion es de las más tristes; acaban de llevarse al Príncipe de la Paz y quieren conducirlo á la muerte: no tiene otro delito que haber sido muy afecto á mi persona toda su vida.»

»Añadió «que no habia modo de ruegos que no hubiese puesto en práctica para salvar la vida de su infeliz amigo; pero habia encontrado sordo á todo el mundo y dominado del espíritu de venganza. Que la muerte del Príncipe de la Paz produciria la suya, pues no podria S. M. sobrevivir á ella.» — B. DE MONTHION.»

Carta del rey Cárlos IV al emperador Napoleon, en Aranjuez, á 23 de Marzo de 1808.

«Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas, y no verá con indiferencia á un rey que, forzado á renunciar la corona, acude á ponerse en los brazos de un grande monarca, aliado suyo, subordinándose totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos.

»Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger la vida ó la muerte, pues esta última se hubiera seguido despues de la de la Reina.

»Yo fui forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio, yo he tomado la resolucion de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz.

»Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

»De V. M. I. y R. su muy afecto hermano y amigo. — *Cárlos.*»

Carta de la Reina de Etruria, incluyendo otra de su madre la Reina de España para el gran Duque de Berg, en Madrid, á 26 de Marzo de 1808.

«Señor mi hermano: Mi madre me envía la adjunta carta para que os la remita y la conserveis. Hacednos la gracia, querido mio, de no abandonarnos: todas nuestras esperanzas están en vos. Concededme el consuelo de ir á ver á mis padres. Respondedme alguna cosa que nos alivie, y no os olvideis de una amiga que os ama de corazon. — MARÍA LUISA.»

P. D. — «Yo estoy enferma en la cama con algo de calentura, por lo cual no me veréis fuera de mi habitacion.»

Carta inclusa en la antecedente.

«Querida hija mia: Decid al gran Duque de Berg la situacion del Rey, mi esposo, la mia y la del pobre Príncipe de la Paz.

»Mi hijo Fernando era el jefe de la conjuracion: las tropas estaban ganadas por él; él hizo poner una de las luces de su cuarto en una ventana para señal de que comenzase la explosion. En el instante mismo los guardias y las personas que estaban á la cabeza de la revolucion hicieron tirar dos fusilazos. Se ha querido persuadir que fueron tirados por la guardia del Príncipe de la Paz, pero no es verdad. Al momento los guardias de Corps, los de infantería española y los de la walona se pusieron sobre las armas, y sin recibir órdenes de sus primeros jefes, convocaron á todas las gentes del pueblo y las condujeron adonde les acomodaba.

»El Rey y yo llamamos á mi hijo para decirle que su padre sufria grandes dolores, por lo que no podia asomarse á la ventana, y que lo hiciese por sí mismo á nombre del Rey para tranquilizar al pueblo: me respondió con mucha firmeza que no lo haria, porque lo mismo seria asomarse á la ventana que comenzar el fuego; y así no lo quiso hacer.

»Despues, á la mañana siguiente, le preguntamos si podria hacer cesar el tumulto y tranquilizar los amotinados, y respondió que lo haria, pues enviaria á buscar á los segundos jefes de los cuerpos de la casa real, enviando tambien algunos de sus criados con encargo de decir en su nombre al pueblo y á las tropas que se tranquilizasen; que tambien haria se volviesen á Madrid muchas personas que habian concurrido de allí para aumentar la revolucion, y encargaría que no viniesen más.

»Cuando mi hijo habia dado estas órdenes, fué descubierto el Príncipe de la Paz. El Rey envió á buscar á su hijo y le mandó salir adonde estaba el desgraciado Príncipe, que ha sido víctima por ser amigo nuestro y de los franceses, y principalmente del gran Duque. Mi hijo fué y mandó que no se tocase más al Príncipe de la Paz y se le condujese al cuartel de Guardias de Corps. Lo mandó en nombre propio, aunque lo hacia por encargo de su padre, y como si él mismo fuese ya rey dijo al Príncipe de la Paz: «Yo te perdono la vida.»

»El Príncipe, á pesar de sus grandes heridas, le dió gracias, preguntándole si era ya rey. Esto aludia á lo que ya se pensaba en ello, pues el Rey, el Príncipe de la Paz y yo teníamos la intencion de hacer la abdicacion en favor de Fernando cuando hubiéramos visto al Emperador y compuesto todos los asuntos, entre los cuales el principal era el matrimonio. Mi hijo respondió al Príncipe: «No: hasta ahora no soy rey; pero lo seré bien pronto.» Lo cierto es que mi hijo mandaba todo como si fuese rey, sin serlo y sin saber si lo seria. Las órdenes que el Rey, mi esposo, daba no eran obedecidas.

»Despues debia haber en el dia 19, en que se verificó la abdicacion, otro tumulto más fuerte que el primero contra la vida del Rey, mi esposo, y la mia, lo que obligó á tomar la resolucion de abdicar.

los IV. añadiendo que se iban á Badajoz. Es de notar el contexto de dichas cartas, en las que todavía no se hablaba de haber protestado el Rey padre contra la abdicacion hecha en el dia 19, ni de asunto alguno conexo con paso de tanta gravedad. Sin embargo, cuando en 1810 publicó el *Monitor* esta cor-

»Desde el momento de la renuncia mi hijo trató á su padre con todo el desprecio que puede tratarlo un rey, sin consideracion alguna para con sus padres. Al instante hizo llamar á todas las personas complicadas en su causa que habian sido desleales á su padre, y hecho todo lo que pudiera ocasionarle pesadumbres. Él nos da priesa para que salgamos de aquí, señalándonos la ciudad de Badajoz para residencia. Entre tanto nos deja sin consideracion alguna, manifestando gran contento de ser ya rey, y de que nosotros nos alejemos de aquí.

»En cuanto al Príncipe de la Paz, no quisiera que nadie se acordára de él. Los guardias que le custodian tienen órden de no responder á nada que les pregunte, y lo han tratado con la mayor inhumanidad.

»Mi hijo ha hecho esta conspiracion para destronar al Rey, su padre. Nuestras vidas hubieran estado en grande riesgo, y la del pobre Príncipe de la Paz lo está todavía.

»El Rey, mi esposo, y yo esperamos del gran Duque que hará cuanto pueda en nuestro favor, porque nosotros siempre hemos sido aliados fieles del Emperador, grandes amigos del gran Duque, y lo mismo sucede al pobre Príncipe de la Paz. Si él pudiese hablar, daria pruebas, y aun en el estado en que se halla no hace otra cosa que exclamar por su grande amigo el gran Duque.

»Nosotros pedimos al gran Duque que salve al Príncipe de la Paz, y que salvándonos á nosotros, nos le deje siempre á nuestro lado, para que podamos acabar juntos tranquilamente el resto de nuestros dias en un clima mas dulce, y retirados, sin intrigas y sin mando, pero con honor. Esto es lo que deseamos el Rey y yo, igualmente que el Príncipe de la Paz, el cual estaria siempre pronto á servir á mi hijo en todo. Pero mi hijo *(que no tiene carácter alguno, y mucho ménos el de la sinceridad)* jamas ha querido servirse de él, y siempre le ha declarado guerra, como al Rey, su padre, y á mí.

»Su ambicion es grande, y mira á sus padres como si no lo fuesen. ¿Qué hará para los demas? Si el gran Duque pudiera vernos, tendríamos grande placer, y lo mismo su amigo el Príncipe de la Paz, que sufre porque lo ha sido siempre de los franceses y del Emperador. Esperamos todo del gran Duque, recomendándole tambien á nuestra pobre hija María Luisa, que no es amada de su hermano. Con esta esperanza estamos próximos á verificar nuestro viaje.—Luisa.»

Nota de la Reina de España para el gran Duque de Berg, en 27 de Marzo de 1808.

«Mi hijo no sabe nada de lo que tratamos, y conviene que ignore todos nuestros pasos. Su carácter es falso; nada le afecta; es insensible y no inclinado á la clemencia. Está dirigido por hombres malos, y hará todo por la ambicion que le domina; promete, pero no siempre cumple sus promesas.

»Creo que el gran Duque debe tomar medidas para impedir que al pobre Príncipe de la Paz se le quite la vida, pues los guardias de Corps han dicho que primero lo matarán que entregarle vivo, aunque lo manden el Emperador y el gran Duque. Están llenos de rabia contra él, é infaman á todos los pueblos, á todo el mundo y áun á mi hijo, que defiere á ellos en todo. Lo mismo sucede relativamente al Rey, mi esposo, y á mí. Nosotros estamos puestos en manos del gran Duque y del Emperador; le rogamos que tenga la complacencia de venir á vernos, de hacer que el pobre Príncipe de la Paz sea puesto en salvo lo más pronto posible, y de concedernos todo lo demas que tenemos suplicado.

»El Embajador es todo de mi hijo, lo cual me hace temblar, porque mi hijo no quiere al gran Duque ni al Emperador, sino sólo el despotismo. El gran Duque debe estar persuadido que no digo esto por venganza ni resentimiento de los malos tratos que nos hace sufrir, pues nosotros no deseamos sino la tranquilidad del gran Duque y del Emperador. Estamos totalmente puestos en manos del gran Duque, deseando verle para que conozca todo el valor que damos á su augusta persona y á sus tropas, como á todo lo que le sea relativo.»

Carta de la Reina de Etruria para el gran Duque de Berg, en Madrid, á 29 de Marzo de 1808, con una nota de la Reina de España, su madre.

«Mi señor y querido hermano: Mi madre os escribe algunas líneas. Yo os incluyo la adjunta mia para el Emperador, rogándoos dispongais que llegue prontamente á su destino. Recomendadme á S. M., y prometedme, como os suplico, ir despues de mañana á Aranjuez. Tomad en mis asuntos el interes que yo me tomo en lo relativo á vuestra persona, y creedme que soy de todo mi corazon vuestra afecta hermana y amiga.—María Luisa.»

Nota de puño y letra de la Reina de España.

«No quisiéramos ser importunos al gran Duque. El Rey me hace tomar la pluma para decir que considera útil que el gran Duque escribiese al Emperador insinuando que convendria que S. M. I. diese órdenes, sostenidas con la fuerza, para que mi hijo ó el Gobierno nos dejen tranquilos al Rey, á mí y al Príncipe de la Paz, hasta tanto que S. M. llegue. En fin, el gran Duque y el Emperador sabrán tomar las medidas necesarias para que se esperen su arribo ú órdenes, sin que ántes seamos víctimas.—Luisa.»

Carta de la Reina de Etruria al gran Duque de Berg, en Madrid, á 30 de Marzo de 1808, con otra de su madre, y un artículo escrito de mano propia de Cárlos IV.

«Señor y hermano: Os remito una carta que mi madre me ha enviado, y os suplico que me digais si vuestra guardia ó vuestras tropas han pasado á guardar al Príncipe de la Paz. Deseo tambien saber cual es el estado de la salud del Príncipe, y qué opina vuestro médico en el asunto. Respondedme al instante, porque pienso visitar á mi madre uno de estos dias, sin detenerme allí más que lo preciso para hablar y volver aquí. Id pronto, pues solo vos podeis ser mi defensor, y vuelvo á rogaros que me respondais sin detencion: entre tanto soy de corazon vuestra afectísima hermana y amiga.—María Luisa.»

Carta de la Reina de España, citada en la anterior.

«Si el gran Duque no toma á su cargo que el Emperador exija prontamente órdenes de impedir los progresos de las intrigas que hay contra el Rey, mi esposo, contra el Príncipe de la Paz, su amigo, contra mí y áun contra mi hija Luisa, ninguno de nosotros está seguro. Todos los malévolos se reunen en Madrid al rededor de mi hijo; éste los cree como á oráculos, y por sí mismo no es muy inclinado á la magnanimidad ni á la clemencia. Debe temerse de ellos toda mala resulta. Yo tiemblo, y lo mismo mi marido, si mi hijo ve al Emperador ántes que éste haya dado sus órdenes, pues él y los que le acompañen contarán á S. M. I. tantas mentiras, que lo pongan por lo ménos en estado de dudar de la verdad. Por este motivo rogamos al gran Duque consiga del Emperador que proceda sobre el supuesto de que nosotros estamos absolutamente puestos en sus manos, esperando que nos dé la tranquilidad para el Rey, mi esposo, para mí y para el Príncipe de la Paz, de quien deseamos que nos lo deje á nuestro lado para acabar nuestros dias tranquilamente en un país conveniente á nuestra salud, sin que ninguno de nosotros tres les hagamos la menor sombra. Rogamos con la mayor instancia al gran Duque que se sirva mandar darnos diariamente noticias de nuestro amigo comun el Príncipe de la Paz, pues nosotros ignoramos todo absolutamente.»

El siguiente artículo está escrito de letra de Cárlos IV.

«Yo he hecho á la Reina escribir todo lo que precede, porque no puedo escribir mucho á causa de mis dolores.—Cárlos.»

Sigue escribiendo la Reina.

«El Rey, mi marido, ha escrito esta línea y media y la ha firmado, para que os asegureis de ser él quien escribe.»

Nota de la Reina de España para el gran Duque de Berg, remitida por medio de la Reina de Etruria, sin fecha, en 1808.

«El Rey, mi esposo, y yo no quisiéramos ser importunos ni enfadosos al gran Duque, que tiene tantas ocupaciones, pero no tenemos otro amigo ni apoyo que él y el Emperador, en quien están fundadas todas las esperanzas del Rey, las del Príncipe de la Paz, amigo del gran Duque é íntimo nuestro, las de mi hija Luisa y las mias. Mi hija me escribió ayer por la tarde lo que el gran Duque le habia dicho, y nos ha penetrado el corazon, dejándonos llenos de reconocimiento y de consuelo, esperando todo bien de las dos sagradas é incomparables personas del Emperador y del gran Duque. Pero no queremos que ignoren lo que nosotros sabemos, á pesar de que nadie nos dice nada ni áun responden á lo que preguntamos, por más necesidad que tengamos de respuesta. Sin embargo, miramos esto con indiferencia, y sólo nos interesa la buena suerte de nuestro único é inocente amigo el Príncipe de la Paz, que tambien lo es del gran Duque, como él mismo exclamaba en su prision en medio de los horribles tratos que se le hacian, pues perseveraba llamando siempre amigo suyo al gran Duque, lo mismo que lo habia hecho ántes de la conspiracion, y solia decir: «Si yo tuviera la fortuna de que el gran Duque estuviese cerca y llegase aquí, no tendria nada que temer.» Él deseaba su arribo á la córte, y se lisonjeaba con la satisfaccion de que el gran Duque quisiese aceptar su casa para alojamiento. Tenia preparados algunos regalos para hacerle; y en fin, no pensaba sino en que llegára el momento, y despues presentarse ante el Emperador y el gran Duque con todo el afecto imaginable; pero ahora nosotros estamos siempre temiendo que se le quite la vida, ó se le aprisione más si sus enemigos llegan á entender que se trata de salvarle. ¿No sería posible tomar por precaucion algunas medidas ántes de la resolucion definitiva? El gran Duque pudiera enviar tropas sin decir á qué; llegar á la prision del Príncipe de la Paz y separar la guardia que le custodia, sin darle tiempo de disparar una pistola ni hacer nada contra el Príncipe; pues es de temer que su guardia lo hiciese, porque todos sus deseos son de que muera, y tendrán gloria en matarle. Así la guardia sería mandada absolutamente por las órdenes del gran Duque; y si no, puede estar seguro el gran Duque de que el Príncipe de la Paz morirá si prosigue bajo el poder de los traidores indignos y á las órdenes de mi hijo. Por lo mismo volvemos á hacer al gran Duque la misma súplica de que haga sacarle del poder de las manos sanguinarias, esto es, de los guardias de Corps, de mi hijo y de sus malos lados, porque si no, debemos estar siempre temblando por su vida, aunque el gran Duque y el Emperador la quieran salvar, mediante que no lo podrán conseguir. De gracia volve

lencia, insertó ántes de las enunciadas cartas otra en que se hace mencion de aquel acto e cosa consumada; pero el haberse omitido en ella la fecha, diciendo al mismo tiempo la Reina que á nada aspiraba sino á alejarse con su esoposo y Godoy, todos tres juntos, de intrigas y mando, ex-

lir al gran Duque que tome todas las medidas convenientes ›jeto, porque, como se pierda tiempo, ya no está segura la es cosa cierta que sería más fácil de conservar si el Prinriese entre las manos de leones y de tigres carnivoros.

jo estuvo ayer, despues de comer, con Infantado, con Esque es un clérigo maligno, y con San Cárlos, que es peor ellos; y esto nos hace temblar, porque duró la conferena desde la una y media hasta las tres y media. El gentilque va con mi hijo Cárlos es primo de San Cárlos; tiene bastante instruccion, pero es un americano maligno y nigo nuestro, como su primo San Cárlos, sin embargo de lo que son lo han recibido del Rey, mi marido, á instancias Príncipe de la Paz, de quien ellos decian ser parientes. que van con mi hijo Cárlos son incluidos en la misma inmuy propios para hacer todo el mal posible, y que sea reor verdad lo que es una grande mentira.

ego al gran Duque que perdone mis borrones y defectos to cuando escribo frances, mediante hacer ya cincuenta y que hablo español desde que vine á casar en España, á la rece años y medio, motivo por el cual, aunque hablo franhablarlo muy bien. El gran Duque conocerá la razon que , y disimulará los defectos del idioma en que yo incurra. »

a Reina de España para el gran Duque de Berg, por medio e la Reina de Etruria, su hija, sin fecha, en 1808.

recibí un papel de un mahonés, que queria tener una auscreta conmigo despues que el Rey, mi marido, estaba ya , diciéndome que me daria grandes luces sobre todo lo que tualmente.

ería que yo le diese por mí misma seis ú ocho millones, dise yo los podria pedir á la Compañía de Filipinas, y que él contrarevolucion que librase al Príncipe de la Paz y fueen contra los franceses.

ey y yo lo hicimos prender sin permitirle comunicacion, y será preso hasta que se averigüe la verdad de todo lo que ste asunto; pues creemos que sea un emisario de los ingleperdernos, supuesto que el Rey y el Príncipe de la Paz han sido únicamente amigos de los franceses, del Emperaparticular del gran Duque, sin haberlo sido jamas de los nuestros enemigos naturales.

nos tambien muy necesario que el gran Duque haga asepobre Príncipe de la Paz, que siempre ha sido y es amigo Duque, de quien (así como del Emperador) esperaba su asilo ma que lo tenía escrito, por medio de Izquierdo, al mismo que, y áun al Emperador mismo, bien que no sé si estas abrán llegado á sus manos.

endria sacar de las manos de los guardias de Corps y de las mi hijo al pobre Príncipe de la Paz, su amigo, pues es de ue se le quite la vida ó se le envenene y se diga que ha le sus heridas; y por cuanto no tendrá seguridad de vivir estén á su lado algunos de estos malignos, será forzoso ran Duque, despues de asegurar la persona del Príncipe de en su poder, tome medidas bien fuertes para conservarle, intrigas cada dia crecen contra ese pobre amigo del gran áun contra el Rey, mi marido, cuya vida tampoco está basgura.

ijo hizo llamar al hijo de Biergol, que es oficial de la sede Relaciones exteriores. Estuvieron presentes á la sesion lo y todos los ministros. Mi hijo le preguntó qué habia de el sitio, y qué hacia el Rey, mi marido: Biergol respondió abia de verdad, diciendo: «No hay nada de nuevo: el Rey poco; la Reina no ha salido: se ocupan en preparar una on para el caso de que el gran Duque y el Emperador vayan hijo le dió órden de volver aquí y de estar al servicio de hasta que éste emprenda su viaje, porque es uno que inen nuestras cuentas como tesorero. Á todos los que nos silican el título de desertores. Yo recelo que traman alguna ntriga contra nosotros y que estamos en grande riesgo, nfantado y los otros son tan malos y peores que los demas. nado que el Rey, y yo, y el pobre Príncipe de la Paz estay expuestos, porque no manifiestan sino mala voluntad nosotros, y nuestra vida no está segura si no lo remedian el que y el Emperador. Es necesario que tomen algunas medicontener las abominables intenciones de estos malignos, ue mi hijo se canse de dedicarse á pensar todo lo que sea u padre y contra el pobre Príncipe de la Paz. Nosotros hoido esta noticia despues que salió de aquí el edecan. El clóiquis es tambien de los más malos. — LUISA.»

l rey Cárlos IV al gran Duque de Berg, con otra de la Reina, su esposa, en Aranjuez, á 1.° *de Abril de* 1808.

eñor y muy querido hermano: V. A. verá por el escrito ade nosotros nos interesamos en la vida del Príncipe de la Paz en la nuestra.

lo que se dice en la *Gaceta extraordinaria* sobre el procescorial, ha sido compuesto á gusto de los que lo publican, r nada de la declaracion que mi hijo hizo espontáneamente, la cual habrán mudado sin duda: ella está escrita por un gentilhombre, y firmada solamente por mi hijo. Si V. A. no hace esfuerzos para que el proceso se suspenda hasta la venida del Emperador, temo mucho que quiten ántes la vida al Príncipe de la Paz. Nosotros contamos con el afecto de V. A. para nosotros tres, fundados en la alianza y amistad con el Emperador. Espero que V. A. me dará una respuesta consolatoria que me tranquilice, y comunicará al Emperador esta carta mia, con expresion de que yo descanso en su amistad y generosidad. Excusadme lo mal escrita que va esta carta, pues los dolores que padezco son la causa. En este supuesto, mi señor y muy querido hermano, de V. A. I. y R. soy su más afecto. — CÁRLOS.»

Carta de la Reina.

«Señor mi hermano: Yo junto mis sentimientos á los del Rey, mi marido, rogando á V. A. la bondad de hacer lo que le pedimos ahora; y esperamos que su amistad y humanidad tomará á su cargo la buena causa de su íntimo y desgraciado amigo el pobre Príncipe de la Paz, así como nuestra propia causa, que está unida á la suya, para que así cese y se suspenda todo hasta que la generosidad y grandeza de alma sin igual del Emperador nos salve á todos tres y haga que acabemos nuestros dias tranquilamente y en reposo. No espero ménos del Emperador y de V. A., que nos concederá esta gracia, pues es la única que deseamos. En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. — LUISA.»

Nota de la Reina de España para el gran Duque de Berg, remitida por medio de la Reina de Etruria, en 1.° *de Abril de* 1808.

«Habiendo visto la *Gaceta extraordinaria*, que habla solamente de haberse encontrado la causa del Escorial entre los papeles del pobre Príncipe de la Paz, veo que está llena de mentiras. El Rey era quien guardaba la causa en la papelera de su mesa, y la confió al pobre Príncipe de la Paz, para que la diera al gran Duque, con el fin de que la presentase al Emperador, de parte del Rey, mi marido. Como esta causa se halla escrita por el Ministro de la Guerra y de Justicia, y firmada por mi hijo, éste y aquél mudarán lo que quieran, como si fuese original y verdadero; y lo mismo sucederá en lo que quieran mudar relativo á los demas comprendidos en la causa, pues todos están ahora al rededor de mi hijo, y harán lo que éste mande y lo que quieran ellos mismos.

»Si el gran Duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el Emperador mande prontamente hacer suspender el curso de la causa del pobre Príncipe de la Paz, amigo del mismo gran Duque, y del Emperador, y de los franceses, y del Rey, y mio, van sus enemigos á hacerle cortar la cabeza en público, y despues á mí, pues lo desean tambien. Yo temo mucho que no den tiempo para que pueda llegar la respuesta y resolucion del Emperador; pues precipitarán la ejecucion para que cuando llegue aquélla no pueda surtir efecto favorable, por estar ya decapitado el Príncipe. El Rey, mi marido, y yo no podemos ver con indiferencia un atentado tan horrible contra quien ha sido íntimamente amigo nuestro y del gran Duque. Esta amistad, y la que ha tenido en favor del Emperador y de los franceses, es la causa de todo lo que sufre; sobre lo cual no se debe dudar.

»Las declaraciones que mi hijo hizo en su causa no se manifiestan ahora; y caso de que se publiquen algunas, no serán las que de véras hizo entónces. Acusan al pobre Príncipe de la Paz de haber atentado contra la vida y trono de mi hijo; pero esto es falso, y sólo es verdad todo lo contrario. No tratan sino de acriminar á este inocente Príncipe de la Paz, nuestro único amigo comun, para inflamar más al público y hacerle creer contra él todas las infamias posibles.

»Despues harán lo mismo contra mí, pues tienen la voluntad preparada para ello. Así convendrá que el gran Duque haga decir á mi hijo que se suspenda toda causa y asunto de papeles hasta que el Emperador venga ó dé disposiciones; y tomar el gran Duque bajo sus órdenes la persona del pobre Príncipe de la Paz, su amigo, separando los guardias y poniendo tropas suyas para impedir que lo maten, pues esto es lo que quieren, ademas de infamarle, lo que tambien proyectan contra el Rey, mi marido, y contra mí, diciendo que es necesario formarnos causa y hacer que despues demos cuenta de todas nuestras operaciones.

»Mi hijo tiene muy mal corazon; su carácter es cruel; jamas ha tenido amor á su padre ni á mí; sus consejeros son sanguinarios; no se complacen sino en hacer desdichados, sin exceptuar al padre ni á la madre. Quieren hacernos todo el mal posible, pero el Rey y yo tenemos mayor interes en salvar la vida y el honor de nuestro inocente amigo que nuestra misma vida.

»Mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos. El pueblo está ganado con dinero y lo inflamará contra el Príncipe de la Paz, contra el Rey, mi marido, y contra mí, porque somos aliados de los franceses, y dicen que nosotros les hemos hecho venir.

»A la cabeza de todos los enemigos de los franceses está mi hijo, aunque aparente ahora lo contrario, y quiere ganar al Emperador, al gran Duque y á los franceses para dar mejor y seguro su golpe.

»Ayer tarde dijimos nosotros al general comandante de las tro-

cita contra dicha carta vehementes sospechas, ó de que se omitió la fecha por haber sido posteriormente escrita á la del 22, ó, lo que es tambien verosímil, que se intercaló el pasaje en que se habla de haber protestado, no aviniéndose con este acto, é implicando más bien contradiccion, los deseos de

pas del gran Duque que nosotros siempre permanecemos aliados de los franceses, y que nuestras tropas estarán siempre unidas con las suyas. Esto se entiende de las nuestras que tenemos aquí, pues de las otras no podemos disponer; y áun en cuanto á éstas, ignoramos las órdenes que mi hijo habrá dado; pero nosotros nos pondríamos á su cabeza para hacerlas obedecer lo que queremos, que es que sean amigas de los franceses. —LUISA.»

Nota de la Reina de España para el gran Duque de Berg, por medio de la Reina de Etruria, su hija, en Abril de 1808.

«Nosotros remitimos al gran Duque la respuesta de mi hijo á la carta que el Rey, mi marido, le escribió ántes de ayer, cuya copia fué remitida ayer al gran Duque. No estamos contentos con el modo de explicarse mi hijo, ni áun con la sustancia de lo que responde; pero el gran Duque, por su amistad con nosotros, tendrá la bondad de componerlo todo y de hacer que el Emperador nos salve á todos tres; es decir: al Rey, mi marido, al pobre Príncipe de la Paz, su amigo, y á mí. El gran Duque debe estar persuadido, y persuadir al Emperador, que habiendo puesto nuestra suerte en sus manos, sólo pendemos de la generosidad, grandeza de alma y amistad que tenga para nosotros tres, que siempre hemos sido sus buenos y fieles aliados, amigos y afectos, y que si no, nuestra suerte será muy infeliz.

»Se nos ha dicho que nuestro hijo Cárlos va á partir mañana ó ántes para recibir al Emperador, y que si no lo encuentra, avanzará hasta Paris. A nosotros se nos oculta esta resolucion, porque no quieren que la sepamos el Rey ni yo, lo cual nos hace recelar un mal designio; pues mi hijo Fernando no se separa un momento de sus hermanos, y los hace malos con promesas y con los atractivos que agradan á los jóvenes que no conocen al mundo por experiencia, etc.

»Por esto conviene que el gran Duque procure que el Emperador no se deje engañar por medio de mentiras que lleven las apariencias de la verdad, respecto de que mi hijo no es afecto á los franceses, sino que ahora manifiesta serlo porque cree tener necesidad de aparentarlo. Yo recelo de todo si el gran Duque, en quien habemos puesto nuestras esperanzas, no hace todos sus esfuerzos para que el Emperador tome nuestra causa como suya propia. Tampoco dudamos que la amistad del gran Duque sostendrá y salvará á su amigo, y nos lo dejará á nuestro lado, para que todos tres juntos acabemos nuestros dias tranquilamente retirados. Asimismo creemos que el gran Duque tomará todos los medios para que el pobre Príncipe de la Paz, amigo suyo y nuestro, sea trasladado á un pueblo cercano á Francia, de manera que su vida no peligre, y sea fácil de trasportarlo á Francia y librarlo de las manos de sus sanguinarios enemigos.

»Deseamos igualmente que el gran Duque envie al Emperador alguna persona que le informe de todo á fondo, para evitar que S. M. I. pueda ser preocupado por las mentiras que se fraguan aquí, de dia y de noche, contra nosotros y contra el pobre Príncipe de la Paz, cuya suerte preferimos á la misma nuestra, porque estamos temblando de las dos pistolas que hay cargadas para quitarle la vida en caso necesario, y sin duda son efecto de alguna órden de mi hijo, que hace conocer así cuál sea su corazon; y deseo que no se verifique jamas un atentado semejante con ninguno, aunque fuese el mayor malvado; y vos debeis creer que el Príncipe no lo es.

»En fin, el gran Duque y el Emperador son los únicos que pueden salvar al Príncipe de la Paz, así como á nosotros, pues si no resulta salvo, y si no se nos concede su compañía, morirémos el Rey, mi marido, y yo. Ambos creemos que si mi hijo perdona la vida al Príncipe de la Paz, será cerrándolo en una prision cruel, donde tenga una muerte civil; por lo cual rogamos al gran Duque y al Emperador que lo salve enteramente, de manera que acabe sus dias en nuestra compañía donde se disponga.

»Conviene saber que se conoce que mi hijo teme mucho al pueblo; y los guardias de Corps son siempre sus consejeros y sus tiranos. —LUISA.»

Carta del rey Cárlos IV al gran Duque de Berg, con otra de la Reina, su esposa, en Aranjuez, á 3 de Abril de 1808.

«Mi señor y mi querido hermano: Teniendo que pasar á Madrid D. Joaquin de Manuel de Villena, gentil hombre de cámara y muy fiel servidor mio, para negocios particulares suyos, le he encargado presentarse á V. A., y asegurarle todo mi reconocimiento al interes que V. A. toma en mi suerte y en la del Príncipe de la Paz, que está inocente. Podeis fiaros de hablar con D. Joaquin de Villena, porque yo aseguro su fidelidad. No hablaré ya de mis dolores, y mi esposa os dará en posdata razon detallada de los asuntos. Pudiera suceder que Villena no se atreva á entrar en casa de V. A. por no hacerse sospechoso. En tal caso mi hija dispondrá que recibais esta carta. Perdonadme tantas importunidades, y ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y muy querido hermano: de V. A. — I. y R. afecto hermano y amigo. —CÁRLOS.»

Carta de la Reina.

«Mi [illegible] señor y hermano: La partida tan pronta de mi hijo Cárlos, que [illegible]á mañana, nos hace temblar. Las personas que le acompañan [illegible]alignas. El secreto inviolable que se les hace observar para con nosotros, nos causa grande inquietud, temiendo que sea conductor de papeles falsos, contrahechos ó inventados.

»El Príncipe de la Paz no hacia ni escribia nada sin que lo supiéramos y viésemos el Rey, mi marido, y yo; y podemos asegurar que no ha cometido crímen alguno contra mi hijo ni contra nadie, pero mucho ménos contra el gran Duque, contra el Emperador, ni contra los franceses. Él escribió de propio puño al gran Duque y al Emperador, pidiendo á éste un asilo y hablando de matrimonio; pero yo creo que el pícaro de Izquierdo no la entregó y la ha devuelto. El Príncipe de la Paz estaba ya desengañado de la mala fe de Izquierdo, y por lo ménos dudaba de su sinceridad. Los enemigos del pobre Príncipe de la Paz, amigo de V. A., pintarán con los colores más vivos y apariencias de verdad cualesquiera mentiras. Son muy diestros para esto, y cuantos ocupan ahora los empleos son enemigos comunes suyos. ¿No podria V. A. enviar alguno que llegase ántes que mi hijo Cárlos á ver al Emperador y prevenirle de todo, contándole la verdad y las imposturas de nuestros enemigos?

»Mi hijo tiene veinte años, sin experiencia ni conocimientos del mundo. Los que le acompañan y todos los demas le habrán dado instrucciones á su gusto. ¡Ojalá que V. A. tome todas las medidas necesarias para anticipar noticias al Emperador! Mi hijo hace todo lo posible para que no veamos al Emperador; pero nosotros queremos verle, así como á V. A., en quien hemos depositado nuestra confianza y la seguridad de todos tres, que esperamos conceda el Emperador.

»En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. —LUISA.»

Carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en Aranjuez, á 8 de Abril de 1808.

«Mi señor y hermano: El Rey no puede escribir por estar muy incomodado con la hinchazon de su mano. Cuando ha leido la carta de V. A., en que le deja eleccion de partir mañana ú otro dia, ha tenido presente que todo estaba preparado; que una parte de sus criados parte hoy y que la dilacion podia dar que pensar á tantos intérpretes como hay, malignos é impostores; por lo que se ha decidido á salir mañana á la una, como tenia ya dicho, esperando que así le seria más fácil tambien ir á ver al Emperador. Tendrémos mucho gusto de saber el arribo del Emperador á Bayona. Nosotros le esperamos con impaciencia, y que V. A. nos dirá cuándo debemos ir. El Rey, mi marido, y yo deseamos con vehemencia ver á V. A.: apetecemos con ánsia este momento, y nos ha servido de gran placer el recado de V. A. de que vendria á vernos despues de dos dias. Repetimos nuestras súplicas, confiando enteramente en vuestra amistad, y pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

»Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. —LUISA.»

Carta del rey Fernando á su padre, en Madrid, á 8 de Abril de 1808.

«Padre mio: El general Savary acaba de separarse de mi compañía. Estoy muy satisfecho de él, como tambien de la buena inteligencia que hay entre el Emperador y mi persona, por la buena fe que me ha manifestado.

»Por este motivo me parece justo que V. M. me dé una carta para el Emperador, felicitándole de su arribo, y asegurándole que tengo para con él los mismos sentimientos que V. M. le ha demostrado.

»Si V. M. considera conveniente, me enviará en respuesta dicha carta, porque yo saldré despues de mañana y he dado órden de que vengan despues los tiros que debian servir á VV. MM.

»Vuestro más sumiso hijo. —FERNANDO.»

Segunda carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en 8 de Abril de 1808.

«Mi señor y hermano: No quisiéramos ocupar á V. A.; pero no teniendo otro apoyo, es necesario que V. A. sepa todo lo relativo á nuestras personas. Remitimos á V. A. la carta que el Rey ha recibido de su hijo Fernando, en respuesta de la que su padre le escribió, diciéndole que partiamos el lúnes.

»Las pretensiones de mi hijo me parecen fuera de propósito; y siguiendo las mismas ideas, le ha escrito el Rey, hace un instante, que nosotros llevamos ménos familia y personas de servidumbre que plazas habia, quedándose aquí algunas; que pasaríamos la Semana Santa en el Escorial, sin poder decir cuántos dias duraria aquella residencia, y que en cuanto á guardias de Corps no importaba nada que no fuesen. Quisiéramos no verlos, y sí fuera de su poder á nuestro pobre Príncipe de la Paz. Ayer tarde se me advirtió que viviésemos con cuidado, porque se intentaba hacer alguna cosa secreta, y que aunque fuese tranquila la noche de ayer, no lo seria la siguiente. Yo dudo de todo y no vemos á los guardias de Corps; pero es necesario vivir con cautela, por lo que lo hemos advertido al general Watier. Los guardias son los autores de todo y hacen á mi hijo hacer lo que quieren; lo mismo que los malignos ministros, que son muy crueles, sobre todo el clérigo Escóiquiz.

»Por gracia, V. A. líbrenos á todos tres, é igualmente á mi pobre hija Luisa, que padece por la propia razon que nuestro pobre amigo comun el Príncipe de la Paz y nosotros; y todo porque somos amigos de V. A., de los franceses y del Emperador. Mi hijo Fernando

la Reina allí manifestados. La protesta apareció con la fecha del 21; mas las cartas del 22, con otras aserciones encontradas que se notan en la correspondencia, prueban que en la dicha protesta se empleó una supuesta y anticipada fecha, y que Cárlos no tuvo determinacion fija de extender aquel acto hasta pasados tres dias despues de su abdicacion.

La lectura atenta de toda la correspondencia, y lo que hemos oido á personas de autoridad, nos induce á creer que Cárlos IV se resolvió á formalizar su protesta despues de las vistas que el 23 tuvieron

habló aquí de las tropas francesas que habia en Madrid con bastante desprecio, lo cual es prueba de que no las mira con afecto. Nos han asegurado que los carabineros son como los demas, y que los otros residentes en el sitio, como el capitan de guardias de Corps, no hacen sino averiguar todo lo que pueden para hacerlo saber á mi hijo.

»Si el Emperador dijera dónde quiere que le veamos, tendriamos en ello mucho gusto; y rogamos á V. A. procure que el Emperador nos saque de España cuanto ántes al Rey, mi marido, y á nuestro amigo el Príncipe de la Paz, á mí y á mi pobre hija, y sobre todo á los tres, lo más pronto posible, porque de otro modo no estamos seguros. No dude V. A. que nos hallamos en el mayor peligro, y con especialidad nuestro amigo, cuya seguridad deseamos ántes que la nuestra; la que confiamos lograr de V. A. y del Emperador, en cuyo supuesto pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

»Mi señor y hermano; de V. A. I. y R. afecta hermana y amiga. —Luisa.»

Carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en Aranjuez, á 9 de Abril de 1808.

«Mi señor y hermano: El reconocimiento á los favores de V. A. será eterno, y le damos un millon de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre Príncipe de la Paz, estará libre dentro de tres dias. El Rey y yo ocultarémos con un secreto inviolable tan necesario la alegría que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco deberá dudar de la nuestra, pues se la hemos profesado siempre, como tambien el pobre amigo de V. A., cuyo crímen es el ser afecto al Emperador y á los franceses. No así mi hijo, pues no lo es, aunque lo aparente. Su ambicion sin límites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos más principales y elevados.

»Tenga V. A. la bondad de decirnos cuándo debemos ir á ver al Emperador, y en dónde; pues lo deseamos mucho, igualmente que V. A. no se olvide de mi pobre hija Luisa.

»Damos gracias á V. A. de habernos enviado al general Watier, pues se ha conducido perfectamente aquí. Mi marido queria escribir á V. A.; pero es absolutamente imposible, pues padece muchos dolores en la mano derecha, los cuales le han quitado el sueño esta noche pasada.

»Nosotros saldrémos á la una para el Escorial, adonde llegarémos á las ocho de la tarde. Rogamos á V. A. que disponga que sus tropas y V. A. libren á su amigo de los peligros de todos los pueblos y tropas que están contra él y contra nosotros, no sea que lo maten si no lo salva V. A., pues como no esté asegurado por la guardia de V. A., hay mucho peligro de que le quiten la vida.

»Deseamos mucho ver á V. A., pues somos totalmente suyos; en cuyo supuesto pido á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

»Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. —Luisa.»

Segunda carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en el Escorial, á 9 de Abril de 1808.

«Mi señor y hermano: Son las diez y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando, que el Rey, mi marido, envia á V. A. para que la vea y me diga lo que debemos hacer. El Rey y yo no queremos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretension nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningun modo condescender. El Rey ha encargado decir que estaba ya en cama, por lo que no podia responder á la carta. Esto ha sido un pretexto por si V. A. quiere decirnos lo que se le haya de responder, en inteligencia de que miéntras tanto suspendemos el hacerlo, bien que será forzoso no dilatarlo más que hasta mañana por la tarde.

»Nos hallamos con la satisfaccion de no tener guardias de Corps, ni las de infantería en el Escorial, sino sólo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros, y no con las otras.

»El Rey y yo no escribimos la carta que mi hijo pide sino en el caso de que se nos haga escribir por fuerza, como sucedió con la abdicacion, contra la cual hizo por eso la protesta que envió á V. A. Lo que dice mi hijo es falso, y sólo es verdadero que mi marido y yo tememos que se procure hacer creer al Emperador un millon de mentiras, pintándolas con los más vivos colores en agravio nuestro y del pobre Príncipe de la Paz, amigo de V. A., admirador y afectísimo del Emperador, bien que nosotros estamos totalmente puestos en manos de S. M. I. y V. A., lo cual nos tranquiliza de modo, que con tales amigos y protectores no tenemos á nadie. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.»

Tercera carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en el Escorial, á 9 de Abril de 1808.

«Mi señor y hermano: Estamos muy agradecidos al obsequio de V. A. en habernos enviado sus tropas, que nos han acompañado con la mayor atencion y cuidado. Tambien le damos gracias por las que nos ha destinado para este sitio. Hemos dicho al general Budet que cuide de hacer patrullas con sus tropas dia y noche, pues hemos encontrado aquí una compañía de guardias españolas y walonas, lo que nos ha sorprendido.

»V. A. nos ha dado pruebas completas de su amistad. Nosotros no habíamos dudado jamas, y tanto el Rey como yo creemos firmemente que V. A. nos librará de todo riesgo, igualmente que á su amigo el Príncipe de la Paz, y estamos satisfechos de que el Emperador nos protegerá y hará felices á todos tres, como aliados, afectos y amigos suyos. Esperamos con grande impaciencia la satisfaccion de ver á V. A. y al Emperador. Aquí estamos en mayor proporcion de salir al encuentro de S. M. I.

»Nuestro viaje ha sido muy feliz, y no podia dejar de serlo con tan buena compañía. Los pueblos por donde hemos pasado nos han aclamado más que ántes.

»Esperamos con ánsia la respuesta de V. A. á la carta que le escribimos esta mañana, y no queremos incomodarle más ni quitarle el tiempo precioso que necesita para tantas ocupaciones. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga. —Luisa.»

Carta de la Reina de España al gran Duque de Berg, en 10 de Abril de 1808.

«Señor mi hermano: La carta que V. A. nos ha escrito, y hemos recibido hoy muy temprano, me ha tranquilizado. Nosotros estamos puestos en las manos del Emperador y de V. A. No debemos temer nada el Rey, mi marido, nuestro amigo comun y yo. Lo esperamos todo del Emperador, que decidirá pronto nuestra suerte.

»Tenemos el mayor placer y consuelo en esperar mañana el momento de ver y poder hablar á V. A. Será para nosotros un instante bien feliz, así como el de ver al Emperador. Miéntras tanto que esto se verifica rogamos de nuevo á V. A. que proceda de modo que saque al Príncipe de la Paz, su amigo, del poder de las horribles manos que lo tienen, y lo ponga en seguridad de que no se le mate ni se le haga mal alguno, pues los malignos y falsos ministros actuales harán todo lo posible para anticiparse cuando llegue el Emperador.

»Mi hijo habrá partido ya, y procurará en su viaje persuadir al Emperador todo lo contrario de lo que ha pasado en verdad. Él y los que lo rodean habrán preparado tales datos y mentiras, aparentándolas como verdades, que el Emperador, cuando ménos, entraría en dudas, si no hubiera sido informado ya de la verdad por V. A.

»Mi hijo ha dejado todas sus facultades al Infante D. Antonio, su tio, el cual tiene muy poco talento y luces; pero es cruel, é inclinado á todo cuanto pueda ser pesadumbre del Rey, mi marido, y mia, y del Príncipe de la Paz y de mi hija Luisa. Aunque debe proceder de acuerdo de un Consejo que se le ha nombrado, éste se compone de toda la faccion tan detestable que ha ocasionado toda la revolucion actual, y que no está en favor de los franceses más que mi hijo Fernando, á pesar de todo lo que se ha dicho en la *Gaceta* de ayer, pues sólo el miedo al Emperador hace hablar así.

»Me atrevo tambien á decir á V. A. que el Embajador está totalmente por el partido de mi hijo, de acuerdo con el maligno hipócrita clérigo Escóiquiz, y harán lo que no es imaginable para ganar á V. A., y sobre todo al Emperador. Prevenid todo esto á S. M. ántes que lo vea mi hijo; pues como éste sale hoy, y el Rey, mi marido, tiene la mano tan hinchada, no ha escrito la carta que mi hijo le pedia, por lo cual éste no llevará ninguna; y el Rey no puede escribir de su mano á V. A., lo que le es muy sensible, pues nosotros no tenemos otro amigo, ni confianza sino en V. A. y en el Emperador, de quien esperamos todo.

»Vivid bien persuadido del grande afecto que tenemos á V. A., así como confianza y seguridad; en cuyo supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.»

Nota. Toda esta correspondencia se halla inserta en el *Monitor* del 5 de Febrero de 1810, excepto el informe del general Monthion, que se insertó en el de 3 de Mayo de 1808. En el *Monitor* algunas de las cartas de las de la Reina de Etruria y de Cárlos IV están en italiano. Hemos tomado la traduccion de todas ellas de las *Memorias de Nellerto*, tomo II, despues de haberla confrontado con las cartas originales insertas en los *Monitores* citados. Nos hemos cerciorado de la exactitud, objeto principal en la insercion de estos documentos, sin habernos detenido en reparos acerca del estilo; pero no creemos inoportuno advertir que debe leerse con desconfianza la calificacion que se hace en algunas de estas cartas del carácter y conducta de los personajes nombrados en ellas, por ser hija del resentimiento de una señora sobrecogida, á la sazon, de todo género de recelos, y cuya vehemente imaginacion, alterada por el cúmulo de sucesos extraordinarios y adversos ocurridos en aquellos memorables dias, le presentaba las cosas y las personas con los más negros colores.

él y su esposa con el general Monthion, jefe del estado mayor de Murat. De cualquiera modo que dicho general nos haya pintado su conferencia, y bien que haya querido indicarnos que los reyes padres estaban decididos de antemano á protestar contra su abdicacion, lo cierto es que hasta aquel dia Cárlos IV no se habia dirigido á Napoleon, y entónces lo hizo, comunicándole cómo se habia visto forzado á renunciar: «Cuando el estruendo de las armas y »los clamores de una guardia sublevada le habian »dado á conocer bastante la necesidad de escoger »entre la vida ó la muerte; pues (añadia) esta última se hubiera seguido á la de la Reina.» Concluia poniendo enteramente su suerte en las manos de su poderoso aliado. Acompañaba á la carta el acto de la protesta, así concebido (11): «Protesto y declaro »que todo lo que manifiesto en mi decreto del 19 de »Marzo, abdicando la corona en mi hijo, fué forzado, por precaver mayores males y la efusion de »sangre de mis queridos vasallos, y por tanto de »ningun valor.— YO EL REY.— Aranjuez, 21 de Marzo de 1808.»

Del cúmulo de pruebas que hemos tenido á la vista en un punto tan delicado é importante, conjeturamos fundadamente que Cárlos, cuya abdicacion fué considerada por la generalidad como un acto de su libre y espontánea voluntad, y la cual el mismo Monarca, de carácter indolente y flojo, dió momentáneamente con gusto; abandonado despues por todos, solo y no acatado cual solia cuando empuñaba el cetro, advirtió muy luégo la diferencia que media entre un soberano reinante y otro desposeido y retirado. Fuéle doloroso, en su triste y solitaria situacion, comparar lo que habia sido y lo que ahora era, y dió bien pronto indicio de pesarle su precipitada resolucion. El arrepentimiento de haber renunciado fué en adelante tan constante y tan sincero, que no sólo en Bayona mostraba á las claras la violencia que se habia empleado contra su persona, sino que todavía en Roma, en 1816, repetia á cuantos españoles iban á verle y en quienes tenia confianza, que su hijo no era legítimo rey de España, y que sólo él, Cárlos IV, era el verdadero soberano. No ménos ahondaba y quebrantaba el corazon de la Reina el triste recuerdo de su perdido influjo y poderio: andaba despechada con la ingratitud de tantos mudables cortesanos, ántes en apariencia partidarios adictos y afectuosos, y grandemente la atribulaban los riesgos que cercaban á su idolatrado amigo. Ambos, en fin, sintieron el haber descendido del trono, acusándose á sí mismos de la sobrada celeridad con que habian cedido á los temores de una violenta sublevacion. No fueron los primeros reyes que derramaron lágrimas tardías en memoria de su antiguo y renunciado poder.

Pesarosos Cárlos y María Luisa, y dispuestos sus ánimos á deshacer lo que inconsideradamente habian ofrecido y ejecutado el dia 19, vislumbraron un rayo de halagüeña esperanza al ver el respeto y miramiento con que eran tratados por los principales jefes del ejército extranjero. Entónces pensaron seriamente en recobrar la perdida autoridad, fundando más particularmente su reclamacion en la razon poderosa de haber abdicado en medio de una sedicion popular y de una sublevacion de la soldadesca. Murat, si no fué quien primero sugirió la idea, al ménos puso gran conato en sostenerla, porque con ella, fomentando la desunion entre la familia real, minaba por su cimiento la legitimidad del nuevo Rey, y ofrecia á su gobierno un medio plausible de entrometerse en las disensiones interiores, mayormente acudiendo á buscar el anciano y desposeido Cárlos reparo y ayuda en su aliado el Emperador de los franceses.

Murat, al paso que urdia aquella trama, ó que por lo ménos ayudaba á ella, no cesaba de anunciar la próxima llegada de Napoleon, insinuando mañosamente á Fernando, por medio de sus consejeros, cuán conveniente sería que para allanar cualesquiera dificultades que se opusiesen al reconocimiento, saliera á esperar á su augusto cuñado el Emperador. Por su parte, el nuevo gobierno procuraba con el mayor esfuerzo granjear la voluntad del gabinete de Francia. Ya en 20 de Marzo se mandó al Consejo (12) publicar que Fernando VII, léjos de mudar el sistema político de su padre respecto de aquel imperio, pondria su esmero en estrechar los preciosos vínculos de amistad y alianza que entre ambos subsistian, encargándose con especialidad recomendar al pueblo que tratase bien y acogiese con afecto al ejército frances. Se despacharon igualmente órdenes á las tropas de Galicia que habian dejado á Oporto para que volviesen á aquel punto, y á las de Solano, que estaban ya en Extremadura en virtud de lo últimamente dispuesto por Godoy, se les mandó que retrocediesen á Portugal. Éstas, sin embargo, se quedaron por la mayor parte en Badajoz, no cuidándose Junot de tener cerca de sí soldados cuya conducta no merecia su confianza.

El pueblo español, entre tanto, empezaba cada dia á mirar con peores ojos á los extranjeros, cuya arrogancia crecia segun que su morada se prolongaba. Continuamente se suscitaban empeñadas riñas entre los paisanos y los soldados franceses, y el 27 de Marzo, de resultas de una más acalorada y extrepitosa, estuvo para haber en la plazuela de la Cebada una grande conmocion, en la que hubiera podido derramarse mucha sangre. La córte, acongojada, queria sosegar la inquietud pública, ora por medio de proclamas, ora anunciando y repitiendo la llegada de Napoleon, que pondria término á las zozobras é incertidumbre. Era tal en este punto su propio engaño, que en 24 de Marzo se avi-

(11) Protesta publicada en el *Diario de Madrid* de 12 de Mayo de 1808.

(12) Don Bartolomé Muñoz de Torres, del Consejo de S. M., su secretario, escribano de Cámara más antiguo y de gobierno del Consejo.

Certifico que por el Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos, primer secretario de Estado y del Despacho, se ha comunicado al Illmo. Sr. Decano, gobernador interino del Consejo, la Real órden siguiente:

«Illmo. Sr.: Uno de los primeros cuidados del Rey, nuestro señor, despues de su advenimiento al trono, ha sido el participar al Emperador de los franceses y Rey de Italia tan feliz acontecimiento, asegurando al mismo tiempo á S. M. I. y R. que, animado de los mismos sentimientos que su augusto padre, léjos de variar en lo más mínimo el sistema político respecto á la Francia, procurará por todos los medios posibles estrechar más y más los vínculos de amistad y estrecha alianza que felizmente subsisten entre la España y el imperio frances. S. M. me manda participarlo á V. I., para que, publicándolo en el Consejo, proceda el tribunal á consecuencia en todas las medidas que tome para restablecer la tranquilidad pública en Madrid y para recibir y suministrar á las tropas francesas, que están dispuestas á entrar en esa villa, todos los auxilios que necesiten; procurando persuadir al pueblo que vienen como amigos y con objetos útiles al Rey y á la nacion. S. M. se promete de la sabiduría del Consejo que, enterado de los vivos deseos que le animan de consolidar cada dia más los estrechos vínculos que unen á S. M. con el Emperador de los franceses, procurará el Consejo por todos los medios que estén á su alcance inspirar estos mismos sentimientos en todos los vecinos de Madrid. Dios guarde á V. I. muchos años. Aranjuez, 20 de Marzo de 1808.—PEDRO CEVALLOS.—Señor Gobernador interino del Consejo.»

Publicada en el Consejo pleno de este dia la antecedente Real órden, se ha mandado guardar y cumplir; y para que llegue á noticia de todos se imprima y fije en los sitios públicos y acostumbrados de esta córte. Y para el efecto lo firmo en Madrid, á 21 de Marzo de 1808.—DON BARTOLOMÉ MUÑOZ.—(Véase el *Diario de Madrid* del 22 de Marzo de 1808.)

só al público de oficio (13) «que S. M. tenía noticia que dentro de dos dias y medio á tres llegaria el Emperador de los franceses.....» Así ya no solamente se contaban los dias, sino las horas mismas; ansiosa impaciencia, desvariada en el modo de expresarse, y afrentosa en un gobierno cuyas providencias hubieran podido descansar en el seguro y firme apoyo de la opinion nacional.

¡Cosa maravillosa! Cuanto más se iban en Madrid desengañando todos y comprendiendo los fementidos designios del gabinete de Francia, tanto más ciego y desatentado se ponia el gobierno español. Acabó de perderle y descarriarle el 28 de Marzo, con su llegada, D. Juan de Escóiquiz, quien no veía en Napoleon sino al esclarecido, poderoso y heroico defensor del rey Fernando y sus parciales. Deslumbrado con la opinion que de sí propio tenía, creyó que sólo á él le era dado acertar con los oportunos medios de sacar airoso y triunfante de la embarazosa posicion á su augusto discípulo, y cerrando los oidos á la voz pública y universal, llamó hácia su persona una severa y terrible responsabilidad. Causa asombro, repetimos, que los engaños y arterías advertidos por el más ínfimo y rudo de los españoles, se ocultasen y oscureciesen á D. Juan de Escóiquiz y á los principales consejeros del Rey, quienes, por el puesto que ocupaban y por la sagacidad que debia adornarles, hubieran debido descubrir ántes que ningun otro las asechanzas que se les armaban. Pero los sucesos que en gran manera concurrian á excitar su desconfianza, eran los mismos que los confortaban y aquietaban. Tal fué el pliego de Izquierdo, de que hablamos en el libro anterior. Las proposiciones en él inclusas, y por las que nada ménos se trataba que de ceder las provincias del Ebro allá, y de arreglar la sucesion de España, sobre la cual, dentro del reino, nadie habia tenido dudas, no despertaron las dormidas sospechas de Escóiquiz ni de sus compañeros. Atentos sólo á la propuesta indicada en el mismo pliego, de casar á Fernando con una princesa, pensaron que todo iba á componerse amistosamente, llevando tan allá Escóiquiz y los suyos el extravío de su mente, que en su *idea sencilla* no se detiene en asentar «que su opinion, conforme con la del Consejo del Rey, habia sido que las intenciones más perjudiciales que podian recelarse del gobierno frances eran las del trueque de las provincias más allá del Ebro por el reino de Portugal, ó tal vez la cesion de la Navarra»; como si la cesion ó pérdida de cualquiera de estas provincias no hubiera sido clavar un agudo puñal en una parte muy principal de la nacion, desmembrándola y dejándola expuesta á los ataques que contra ella intentase dirigir á mansalva su poderoso vecino.

El contagio de tamaña ceguedad habia cundido entre algunos cortesanos, y hubo de ellos quienes sirvieron con su credulidad al entretenimiento y burla de los servidores de Napoleon. Se aventajó á todos el Conde de Fernan-Nuñez, quien, para merecer primero las albricias, dejando atras á los que con él habian ido á recibir al Emperador de los franceses, se adelantó á toda diligencia hasta Tours. No distante de aquella ciudad, cruzándose en el camino con Mr. Bausset, prefecto del palacio imperial, le preguntó con viva impaciencia si estaba ya cerca la novia del rey Fernando, sobrina del Emperador. Respondióle aquél que tal sobrina no era del viaje, ni habia oido hablar de novia ni de casamiento. Tomando entónces Fernan-Nuñez en su ademan un compuesto y misterioso semblante, atribuyó la respuesta del prefecto imperial á estudiado disimulo ó á que no estaba en el importante secreto. No dejan estos hechos, por leves que parezcan, de pintar los hombres que con su obcecacion dieron motivo á grandes y trascendentales acontecimientos.

Léjos Murat de contribuir con su conducta á ofuscar á los ministros del Rey, obraba de manera que más bien ayudaba al desengaño que á mantener la lisonjera ilusion. Continuaba siempre en sus tratos con la Reina de Etruria y los reyes padres, no ocupándose en reconocer á Fernando ni en hacerle siquiera una mera visita de ceremonia y cumplido. A pesar de su desvío, bastaba que mostrase el menor deseo para que los ministros del nuevo Rey se afanasen por complacerle y servirle. Así fué que, habiendo manifestado á D. Pedro Cevallos cuanto le agradaria tener en su poder la espada de Francisco I, depositada en la Real Armería, le fué al instante entregada en 4 de Abril, siendo llevada con gran pompa y acompañamiento, y presentada por el Marqués de Astorga en calidad de caballerizo mayor. Al par que, como en sus anteriores procedimientos, se portó en este paso el gobierno español débil y sumisamente, el frances dejó ver estrecheza de ánimo en una demanda ajena de una nacion famosa por sus hazañas y glorias militares, como si los triunfos de Pavía y el inmortal trofeo ganado en buena guerra, y que adquirieron á España sus ilustres hijos Diego de Ávila y Juan de Urbieta, pudieran nunca borrarse de la memoria de la posteridad.

Napoleon no estaba del todo satisfecho de la conducta de Murat. En una carta que le escribió en 29 de Marzo le manifestaba sus temores, y con diestra y profunda mano le trazaba cuanto habia complicado los negocios el acontecimiento de Aranjuez (14). Este documento, si fué escrito del modo que despues se ha publicado, muestra el acertado tino y extraordinaria prevision del Emperador frances, y que la precipitacion y equivocados informes de Murat perjudicaron muy mucho al pronto y feliz éxito de su empresa. Sin embargo, ademas de las instrucciones que aparecen por la citada carta, debió de haber otras por el mismo tiempo, que indicasen ó expresasen más claramente la idea de llevar á Francia á los príncipes de la real familia; pues Murat, siguiendo en aquel propósito, y no atreviéndose á insistir inmediatamente en sus anteriores insinuaciones de que Fernando fuese al encuentro de Napoleon, propuso como muy oportuna la salida al efecto del infante D. Cárlos, en lo cual conviniendo sin dificultad la córte, partió el Infante el 5 de Abril. No habian pasado muchos dias, ni áun tal vez horas, cuando Murat, poco á poco, volvió á renovar sus ruegos para que el rey Fernando se pusiese tambien en camino y halagase con tan amistoso paso á su amigo el emperador Napoleon.

(13) BANDO.—Con fecha 23 del presente mes se ha comunicado al Illmo. Sr. Decano del Consejo una Real órden, que, entre otras cosas, contiene lo siguiente:

«Teniendo noticia el Rey, nuestro señor, que dentro de dos y medio á tres dias llegará á esta córte S. M. el Emperador de los franceses, me manda S. M. decir á V. I. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y alegría que corresponden á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el Rey, nuestro señor, de la que espera la felicidad de la nacion; mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I. y que contribuyan al mismo fin todas las clases del Estado.»

Y habiéndose publicado en el Consejo, ha resuelto se entere de ello al público por medio de este edicto. Madrid, 24 de Marzo de 1808.—DON BARTOLOMÉ MUÑOZ, etc.

(14) *Mémorial de Sainte Hélène*, vol. IV, pág. 246, ed. de 1823.

El Embajador frances apoyaba lo mismo y con particular eficacia, habiendo, en fin, claramente descubierto que la política de su amo en los asuntos de España era muy otra de la que ántes se habia figurado.

Pero viendo el rey Fernando que su hermano el Infante no habia encontrado en Búrgos á Napoleon, y proseguia adelante sin saber cuál sería el término de su viaje, vacilaba todavía en su resolucion. Sus consejeros andaban divididos en sus dictámenes: Cevallos se oponia á la salida del Rey hasta tanto que se supiera de oficio la entrada en España del Emperador frances. Escóiquiz, constante en su desvarío, sostenia con empeño el parecer contrario, y á pesar de su poderoso influjo, hubiera difícilmente prevalecido en el ánimo del Rey, si la llegada á Madrid del general Savary no hubiese dado nuevo peso á sus razones y cambiado el modo de pensar de los que hasta entónces habian estado irresolutos é inciertos. Savary, general de division y ayudante de Napoleon, iba á Madrid con el encargo de llevar á Fernando á Bayona, adoptando para ello cuantos medios estimase convenientes al logro de la empresa. Juzgóse que era la persona más acomodada para desempeñar tan ardua comision, encubriendo bajo un exterior militar y franco, profunda disimulacion y astucia. Apénas, por decirlo así, apeado, solicitó audiencia particular de Fernando, la cual concedida, manifestó con aparente sinceridad «que venía de parte del Emperador para cumplimentar al Rey y saber de S. M. únicamente si sus sentimientos con respecto á la Francia eran conformes con los del Rey, su padre, en cuyo caso el Emperador, prescindiendo de todo lo ocurrido, no se mezclaria en nada de lo interior del reino, y reconoceria desde luégo á S. M. por rey de España y de las Indias.» Fácil es acertar con la contestacion que daria una córte no ocupada sino en alcanzar el reconocimiento del Emperador de los franceses. Savary anunció la próxima llegada de su soberano á Bayona, de donde pasaria á Madrid, insistiendo poco despues en que Fernando saliese á recibirle, con cuya determinacion probaria su particular anhelo por estrechar la antigua alianza que mediaba entre ambas naciones, y asegurando que la ausencia sería tanto ménos larga, cuanto que se encontraria en Búrgos con el mismo Emperador. El Rey, vencido con tantas promesas y palabras, resolvió, al fin, condescender con los deseos de Savary, sostenido y apoyado por los más de los ministros y consejeros españoles.

Cierto que el paso del general frances hubiera podido hacer titubear al hombre más tenaz y firme, si otros indicios poderosos no hubieran contrapesado su aparente fuerza. Ademas era sobrada precipitacion, ántes de saberse el viaje de Napoleon á España de un modo auténtico y de oficio, exponer la dignidad del Rey á ir en busca suya, habiéndose hasta entónces comunicado su venida sólo de palabra é indirectamente. Con mayor lentitud y circunspeccion hubiera convenido proceder en negocio en que se interesaban el decoro del Rey, su seguridad y la suerte de la nacion, principalmente cuando tantas perfidias habian precedido, cuando Murat tenía conducta tan sospechosa, y cuando, en vez de reconocer á Fernando, cuidaba solamente de continuar sus secretos manejos con la antigua córte. Mas el deslumbrado Escóiquiz proseguia no viendo las anteriores perfidias, y achacaba las intrigas de Murat á actos de pura oficiosidad, contrarios á las intenciones de Napoleon. Sordo á la voz del pueblo, sordo al consejo de los prudentes, sordo á lo mismo que se conversaba en todo el ejército extranjero, en corrillos y plazas, se mantuvo porfiadamente en su primer dictámen, y arrastró al suyo á los más de los ministros, dando al mundo la prueba más insigne de terca y desvariada presuncion, probablemente aguijada por ardiente deseo de ambiciosos crecimientos.

Hubo aún para recelarse el que D. José Martinez de Hervás, quien como español y por su conocimiento en la lengua nativa habia venido en compañía del general Savary, avisó que se armaba contra el Rey una celada, y que obraria con prudente cautela desistiendo del viaje ó difiriéndole. Pero ¡oh colmo de ceguedad! los mismos que desacordadamente se fiaban en las palabras de un extranjero, del general Savary, tuvieron por sospechosa la loable advertencia del leal español. Y como si tantos indicios no bastasen, el mismo Savary dió ocasion á nuevos recelos con pedir, de órden del Emperador, que se pusiese en libertad al enemigo declarado é implacable del nuevo gobierno, al odiado Godoy. Incomodó, sin embargo, la intempestiva solicitud, y hubiera tal vez perjudicado al resuelto viaje, si el frances, á ruego del Infantado y Ofárril, no hubiera abandonado su demanda.

Firmes, pues, en su propósito los consejeros de Fernando, y conducidos por un hado adverso, señalaron el dia 10 de Abril para su partida, en cuyo dia salió S. M., tomando el camino de Somosierra para Búrgos. Iban en su compañía D. Pedro Cevallos, ministro de Estado, los duques del Infantado y San Cárlos, el Marqués de Muzquiz, D. Pedro Labrador, D. Juan de Escóiquiz, el capitan de guardias de Corps, Conde de Villariezo, y los gentiles hombres de Cámara, Marqués de Ayerbe, de Guadalcázar y de Feria. La víspera habia escrito Fernando á su padre pidiéndole una carta para el Emperador, con súplica de que asegurase en ella los buenos sentimientos que le asistian, queriendo seguir las mismas relaciones de amistad y alianza con Francia que se habian seguido en su anterior reinado. Cárlos IV ni le dió la carta, ni le contestó, con achaque de estar ya en cama: precursora señal de lo que en secreto se proyectaba.

Antes de su salida dispuso el rey Fernando que se nombrase una junta suprema de gobierno, presidida por su tio el infante D. Antonio y compuesta de los ministros del Despacho, quienes á la sazon eran D. Pedro Cevallos, de Estado, que acompañaba al Rey; D. Francisco Gil y Lémus, de Marina; D. Miguel José de Azanza, de Hacienda; D. Gonzalo Ofárril, de Guerra, y D. Sebastian Piñuela, de Gracia y Justicia. Esta junta, segun las instrucciones verbales del Rey, debia entender en todo lo gubernativo y urgente, consultando en lo demas con S. M.

En tanto que el Rey con sus consejeros va camino de Bayona, será bien que nos detengamos á considerar de nuevo resolucion tan desacertada. La pintura triste que para disculparse traza Escóiquiz en su obra acerca de la situacion del reino, sería juiciosa si en aquel caso se hubiese tratado de medir las fuerzas militares de España y sus recursos pecuniarios con los de Francia, á la manera de una guerra de ejército á ejército y de gobierno á gobierno. Le estaba bien al Príncipe de la Paz calcular fundado en aquellos datos, como quien no tenía el apoyo nacional; mas la posicion de Fernando era muy otra, siendo tan extraordinario el entusiasmo en favor suyo, que un ministro hábil y enten-

dido no debia en aquel caso dirigirse por las reglas ordinarias de la fria razon, sino contar con los esfuerzos y patriotismo de la nacion entera, la cual se hubiera alzado unánimemente á la voz del Rey, para defender sus derechos contra la usurpacion extranjera; y las fuerzas de una nacion levantada en cuerpo son tan grandes é incalculables á los ojos de un verdadero estadista, como lo son las fuerzas vivas á las del mecánico. Así lo pensaba el mismo Napoleon, quien en la carta á Murat del 29 de Marzo arriba citada decia: «La revolucion de 20 de Marzo »prueba que hay energía en los españoles. Habrá »que lidiar contra un pueblo nuevo, lleno de valor, »y con el entusiasmo propio de hombres á quienes »no han gastado las pasiones políticas.....»; y más abajo: «..... Se harán levantamientos en masa, que »eternizarán la guerra.....» Acertado y perspicaz juicio, que forma pasmoso contraste con el superficial y poco atinado de Escóiquiz y sus secuaces. Era ademas dar sobrada importancia á un paso de puro ceremonial para concebir la idea de que la política de un hombre como Napoleon en asunto de tal cuantía hubiera de moderarse ó alterarse por encontrar al Rey algunas leguas más ó ménos léjos; ántes bien era propio para encender su ambicion un viaje que mostraba imprevision y extremada debilidad. Se cede á veces en política á un acto de fortaleza heróica, nunca á míseros y menguados ruegos.

El Rey en su viaje fué recibido por las ciudades, villas y lugares del tránsito con inexplicable gozo, haciendo á competencia sus moradores las demostraciones más señaladas de la lealtad y amor que los inflamaban. Entró en Búrgos el 12 de Abril, sin que hubiese allí ni más léjos noticia del Emperador francés. Deliberóse en aquella ciudad sobre el partido que debia tomarse; de nuevo reiteró sus promesas y artificios el general Savary, y de nuevo se determinó que prosiguiese el Rey su viaje á Vitoria. Y hé aquí que los mismos y mal aventurados consejeros que sin tratado alguno ni formal negociacion, y sólo por meras é indirectas insinuaciones, habian llevado á Fernando hasta Búrgos, le llevan tambien á Vitoria, y le traen de monte en valle y de valle en monte en busca de un soberano extranjero, mendigando con desdoro su reconocimiento y ayuda; como si uno y otro fuera necesario y decoroso á un rey que, habiendo subido al sólio con universal consentimiento, afianzaba su poder y legitimidad sobre la sólida é incontrastable base del amor y unánime aprobacion de sus pueblos.

Llegó el Rey á Vitoria el 14. Napoleon, que habia permanecido en Burdeos algunos dias, salió de allí á Bayona, en donde entró en la noche del 14 al 15, de lo que noticioso el infante D. Cárlos, hasta entónces detenido en Tolosa, pasó á aquella plaza. Savary, sabiendo que el Emperador se aproximaba á la frontera, y viendo que ya no le era dado por más tiempo continuar con fruto sus artificios si no acudia á algun otro medio, resolvió pasar á Bayona, llevando consigo una carta de Fernando para Napoleon. No tardó en recibirse la respuesta (15), estando con ella de vuelta en Vitoria el dia 17 el mismo Savary, y la cual estaba concebida en términos que era suficiente por sí sola á sacar de su error á los más engañados. En efecto, la carta respondia á la última de Fernando, y en parte tambien á la que le habia escrito en 11 de Octubre del año anterior. Sembrada de verdades expresadas con cierta dureza, no se soltaba en ella prenda que empeñase á Napoleon á cosa alguna: lo dejaba todo en dudas, dando sólo esperanzas sobre el ansiado casamiento. Notábase con especialidad en su contexto el injurioso aserto que Fernando «no tenía otros derechos al trono que los que le habia trasmitido su madre»; frase altamente afrentosa al honor de la Reina, y no ménos indecorosa al que la escribia que ofensiva á aquel á quien iba dirigida. Pero una carta tan poco circunspecta, tan altanera y desembozada embelesó al canónigo Escóiquiz, quien se recreaba con la vaga promesa del casamiento. Por entónces vimos lo que escribia á un amigo suyo desde Vitoria, y le faltaban palabras con que dar gracias al Todopoderoso por el feliz éxito que la carta de Napoleon pronos-

(15) *Carta de S. M. el Emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la confederacion del Rin.*

«Hermano mio: He recibido la carta de V. A. R. Ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del Rey, su padre, del interes que siempre le he manifestado; V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del Príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del Norte han retardado mi viaje: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del Príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un dia. No sería conforme al interes de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene más amigos: V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengan gustosos de los respetos que nos tributan. Ademas, ¿cómo se podria formar causa al Príncipe de la Paz sin hacerla tambien al Rey y á la Reina, vuestros padres? Esta causa fomentaría el ódio y las pasiones sediciosas; el resultado sería funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha trasmitido; si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oidos á consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al Príncipe de la Paz; sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios al Príncipe de la Paz; si no he hecho más instancias, ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Cárlos, apartando la vista de las flaquezas de su amistad. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error: tal es nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar: que el Príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

»En cuanto á la abdicacion de Cárlos IV, ella ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido ántes de reconocer esta abdicacion. Lo digo á V. A. R., á los españoles, al universo entero: si la abdicacion del rey Cárlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla y en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo, pues, conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

»La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este asunto debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí si jamas sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono. Cuando el rey Cárlos me participó los sucesos del mes de Octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instancias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió y que siempre he querido olvidar. Siendo rey, sabrá cuán sagrados son los derechos del trono; cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extranjero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniría con nuevos vínculos á una casa á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las emociones populares: se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos; pero no conducirán sino á la ruina de España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitan general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazon: observará que me hallo combatido por várias ideas, que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el Rey, su padre. Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasion de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda. En Bayona, á 16 de Abril de 1808.—NAPOLEON.»—(Véase el *Manifiesto de D. Pedro Cevallos*.)

ticaba á su viaje. Realmente rayaba ya en demencia su continuada obcecacion.

Savary, auxiliado con la carta, aumentó sus esfuerzos y concluyó con decir al Rey: «Me dejo cortar la cabeza si al cuarto de hora de haber llegado S. M. á Bayona no le ha reconocido el Emperador por rey de España y de las Indias..... Por sostener su empeño empezará probablemente por darle el tratamiento de alteza; pero á los cinco minutos le dará majestad, y á los tres dias estará todo arreglado, y S. M. podrá restituirse á España inmediatamente.....» Engañosas y pérfidas palabras, que acabaron de decidir al Rey á proseguir su viaje hasta Bayona.

Sin embargo, hubo españoles más desconfiados ó cautos, que, no dando crédito á semejantes promesas, propusieron varios medios para que el Rey se escapase. Todavía hubiera podido conseguirse en Vitoria ponerle en salvo, aunque los obstáculos crecian de dia en dia. Los franceses habian redoblado su vigilancia, y no contentos con los 4.000 hombres que ocupaban á Vitoria, á las órdenes del general Verdier, habian aumentado la guarnicion especialmente con caballería enviada de Búrgos. Savary tenia órden de arrebatar al Rey por fuerza en la noche del 18 al 19 si de grado no se mostraba dispuesto á pasar á Francia. Cuidadoso de no faltar á su mandato, estando muy sobre aviso, hacia rondar y observar la casa donde el Rey habitaba. A pesar de su esmerado celo, la evasion se hubiera fácilmente ejecutado á haberse Fernando resuelto á abrazar aquel partido. Don Mariano Luis de Urquijo, que habia ido á Bilbao á cumplimentarle á su paso por Vitoria, propuso, de acuerdo con el alcalde Urbina, un medio para que de noche se fugase disfrazado. Hubo tambien otros y varios proyectos, mas entre todos es digno de particular mencion, como el mejor y más asequible, el propuesto por el Duque de Mahon. Era, pues, que saliendo el Rey de Vitoria por el camino de Bayona, y dando confianza á los franceses con la direccion que habria tomado, siguiera así hasta Vergara, en cuyo pueblo, abandonando la carretera real, torciese del lado de Durango y se encaminase al puerto de Bilbao. Añadia el Duque que la evasion sería protegida por un batallon del Inmemorial del Rey, residente en Mondragon, y de cuya fidelidad respondia. Escóiquiz, con quien siempre nos encontrarémos cuando se trate de alejar al Rey de Bayona y librarle de las armadas asechanzas, dijo: «Que no era necesario, habiendo S. M. recibido grandes pruebas de amistad de parte del Emperador.» Eran las *grandes pruebas* la consabida carta. El de Mahon no por eso dejó de insistir la misma víspera de la salida para Bayona, habiéndose aumentado las sospechas de todos con la llegada de 300 granaderos á caballo de la guardia imperial. Mas al querer hablar, poniéndole la mano en la boca, pronunció Escóiquiz estas notables palabras: «Es negocio concluido: mañana salimos para Bayona; se nos han dado todas las seguridades que podíamos desear.»

Tratóse, en fin, de partir. Sabedor el pueblo, se agrupó delante del alojamiento del Rey, cortó los tirantes de las mulas y prorumpió en voces de amor y lealtad para que el Rey escuchase sus fundados temores (16). Todo fué en vano. Apaciguándose el bullicio á duras penas, se publicó un decreto, en que afirmaba el Rey «estar cierto de la sincera y cordial amistad del Emperador de los franceses, y que ántes de cuatro ó seis dias darian gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba.»

Partió el Rey de Vitoria el 19 de Abril, y en el mismo llegó á Irun, casi solo, habiéndose quedado atras el general Savary, por habérsele descompuesto el coche. Se albergó en casa del Sr. Olazábal, sita fuera de la villa, en donde habia de guarnicion un batallon del regimiento de Africa, decidido á obedecer rendidamente las órdenes de Fernando. La Providencia á cada paso parecia querer advertirle del peligro, y á cada paso le presentaba medios de salvacion. Mas un ciego instinto arrastraba al Rey al horroroso precipicio. Savary tuvo tal miedo de que la importante presa se le escapase, á la misma sazon que ya la tenía asegurada, que llegó á Irun asustado y despavorido.

El 20 cruzó el Rey y toda la comitiva el Bidasoa, y entró en Bayona á las diez de la mañana de aquel dia. Nadie le salió á recibir al camino á nombre de Napoleon. Más allá de San Juan de Luz encontró á los tres grandes de España, comisionados para felicitar al Emperador frances, quienes dieron noticias tristes, pues la víspera por la mañana habian oido al mismo de su propia boca que los Borbones nunca más reinarian en España. Ignoramos por qué no anduvieron más diligentes en comunicar al Rey el importante aviso, que podria descansadamente haberle alcanzado en Irún: quizá se lo impidió la vigilancia de que estaban cercados. Abatió el ánimo de todos lo que anunciaron los grandes, echando tambien de ver el poco aprecio que á Napoleon merecia el rey Fernando en el modo solitario con que le dejaba aproximarse á Bayona, no habiendo salido persona alguna elevada en dignidad á cumplimentarle y honrarle, hasta que á las puertas de la ciudad misma se presentaron con aquel objeto el Príncipe de Neufchatel y Duroc, gran mariscal de palacio. Admiró en tanto grado á Napoleon ver llegar á Fernando, sin haberle especialmente convidado á ello, que al anunciarle un ayudante su próximo arribo exclamó: «¿Cómo?..... ¿viene?..... no, no es posible.....» Aun no conocia personalmente á los consejeros de Fernando.

Despues de la partida del Rey, prosiguiendo Murat en su principal propósito de apoyar las intrigas que se preparaban en la enemistad y despecho de los reyes padres, avivó la correspondencia que con ellos habia entablado. Hasta entónces no habian conferenciado juntos, siendo sus ayudantes y la Reina de Etruria el conducto por donde se entendian. Mucho desagradaron los secretos tratos de la última, á los que particularmente la arrastró el encendido deseo de conseguir un trono para su hijo, aunque sus esfuerzos fueron vanos. En la correspondencia, despues de ocuparse en el asunto que más interesaba á Murat y á su gobierno, esto es, el de la protesta de Cárlos IV, llamó á la Reina y á su esposo intensa-

(16) El Rey, nuestro señor, haciendo el más alto aprecio de los deseos que el Emperador de los franceses ha manifestado de disponer de la suerte del preso D. Manuel de Godoy, escribió desde luégo á S. M. I., mostrando su pronta y gustosa voluntad de complacerle, asegurado S. M. de que el preso pasaria inmediatamente la frontera de España, y que jamas volveria á entrar en ninguno de sus dominios.

El Emperador de los franceses ha admitido este ofrecimiento de S. M. y mandado al gran duque de Berg que reciba el preso y le haga conducir á Francia con escolta segura.

La Junta de Gobierno, instruida de estos antecedentes y de la reiterada expresion de la voluntad de S. M., mandó ayer al general, á cuyo cargo estaba la custodia del citado preso, que lo entregase al oficial que destinase para su conduccion el gran Duque; disposicion que ya queda cumplida en todas sus partes. Madrid, 21 de Abril de 1808.

mente la atencion la desgraciada suerte de su amigo Godoy, *del pobre Príncipe de la Paz*, con cuyo epíteto á cada paso se le denomina en las cartas de María Luisa. Duda el discurso, al leer esta correspondencia, si es más de maravillar la constante pasion de la Reina ó la ciega amistad del Rey. Confundian ambos su suerte con la del desgraciado, á punto que decia la Reina: «Si no se salva el Príncipe de la Paz y si no se nos concede su compañía, morirémos el Rey, mi marido, y yo.» Es digna de la atenta observacion de la historia mucha parte de aquella correspondencia, y señaladamente lo son algunas cartas de la Reina madre. Si se prescinde del enfado y acrimonia con que están escritas ciertas cláusulas, da su contexto mucha luz sobre los importantes hechos de aquel tiempo, y en él se pinta al vivo y con colores por desgracia harto verdaderos el carácter de varios personajes de aquel tiempo. Posteriores acontecimientos nos harán ver lastimosamente con cuánta verdad y conocimiento de los originales trazó la reina María Luisa algunos de estos retratos. Los reyes padres habian desde Marzo continuado en Aranjuez, teniendo para su guardia tropas de la casa real. Tambien habia fuerza francesa á las órdenes del general Watier, so color de proteger á los Reyes y continuar dando mayor peso á la idea de haberse ejercido contra ellos particular violencia en el acto de la abdicacion. El 9 de Abril pasaron al Escorial por insinuacion de Murat, con el intento de aproximarlos al camino de Francia. No tuvieron allí otra guardia más que la de las tropas francesas y los carabineros reales.

En Madrid, apénas habia salido el Rey, cuando Murat pidió con ahinco á la Junta que se le entregase á D. Manuel Godoy, afirmando que así se lo habia ofrecido Fernando la víspera de su partida en el cuarto de la Reina de Etruria; asercion tanto más dudosa, cuanto si bien allí se encontraron, parece cierto que nada se dijeron, retenidos por no querer ni uno ni otro ser el primero en romper el silencio. Resistiéndose la Junta á dar libertad al preso, amenazó Murat con que emplearia la fuerza si al instante no se le ponia en sus manos. Afanábase por ser dueño de Godoy, considerándole necesario instrumento para influir en Bayona en las determinaciones de los reyes padres, á quienes, por otra parte, en las primeras vistas que tuvo con ellos en el Escorial uno de aquellos dias, les habia prometido su libertad. La Junta se limitó por de pronto á mandar al Consejo, con fecha del 13, que suspendiese el proceso intentado contra D. Manuel Godoy hasta nueva órden de S. M., á quien se consultó por medio de D. Pedro Cevallos. La posicion de la Junta realmente era muy angustiada, quedando expuesta á la indignacion pública si le soltaba, ó á las iras del arrebatado Murat si le retenia. Don Pedro Cevallos contestó desde Vitoria que se habia escrito al Emperador ofreciendo usar con Godoy de generosidad, perdonándole la vida en caso de que fuese condenado á la pena de muerte. Bastóle esta contestacion á Murat para insistir en 20 de Abril en la soltura del preso, con el objeto de enviarle á Francia, y con engaño y despreciadora befa decia á su nombre el general Belliard en su oficio (17): «El gobierno y la nacion española sólo hallarán en esta resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del interes que toma por la España, porque alejando al Príncipe de la Paz quiere quitar á la malevolencia los medios de creer posible que Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe haberla perdido para siempre.» ¡Así se escribia á una autoridad puesta por Fernando y que no reconocia á Cárlos IV! La Junta accedió á lo último á la demanda de Murat, habiéndose opuesto con firmeza el ministro de Marina, D. Francisco Gil y Lémus. Mucho se motejó la condescendencia de aquel cuerpo; sin embargo, eran tales y tan espinosas las circunstancias, que con dificultad se hubiera podido estorbar con éxito la entrega de D. Manuel Godoy. Acordada que ésta fué, se dieron las convenientes órdenes al Marqués de Castelar, quien, ántes de obedecer, temeroso de algun nuevo artificio de los franceses, pasó á Madrid á cerciorarse de la verdad de boca del mismo Infante, presidente. El pundonoroso general, al oir la confirmacion de lo que tenia por falso, hizo dejacion de su destino, suplicando que no fuesen los guardias de Corps quienes hiciesen la entrega, sino los granaderos provinciales. El bueno del Infante le replicó que «en aquella entrega consistia el que su sobrino fuese rey de España»; á cuya poderosa razon cedió Castelar, y puso en libertad al preso Godoy á las 11 de la noche del mismo dia 20, entregándole en manos del coronel frances Martel. Sin detencion tomaron el camino de Bayona, adonde llegó Godoy con la escolta francesa el 26, habiéndosele reunido poco despues su hermano don Diego. Se albergó aquél en una quinta que le estaba preparada á una legua de la ciudad, y á poco tuvo con Napoleon una larga conferencia. El Rey, si bien no desaprobó la conducta de la Junta, tampoco la aplaudió, elogiando de propósito al Consejo, que se habia opuesto á la entrega. En asunto de tanta gravedad procuraron todos sincerar su modo de proceder; entre ellos se señaló el Marqués de Castelar, apreciable y digno militar, quien envió para informar al Rey no ménos que á tres sujetos: á su segundo, el brigadier D. José Palafox, á su hijo, el Marqués de Belveder, y al ayudante Butron. Así, y como milagrosamente, se libró Godoy de una casi segura y desastrada muerte.

En todos aquellos dias no habia cesado Murat de incomodar y acosar á la Junta con sus quejas é infundadas reclamaciones. El 16 habia llamado á Ofárril para lamentarse con acrimonia, ó ya de asesinatos, ó ya de acopios de armas que se hacian en Aragon. Eran éstos meros pretextos para encaminar su plática á asunto más serio. Al fin le declaró el verdadero objeto de la conferencia. Era, pues, que el

(17) *Oficio del general Belliard á la Junta de Gobierno* (Véase la *Memoria de Ofárril y Azanza*).

«Habiendo S. M. el Emperador y Rey manifestado á S. A. el gran Duque de Berg que el Príncipe de Astúrias acababa de escribirle diciendo «que le hacia dueño de la suerte del Príncipe de la Paz», S. A. me encarga en consecuencia que entere á la Junta de las intenciones del Emperador, que le reitera la órden de pedir la persona de este príncipe y de enviarle á Francia.

»Puede ser que esta determinacion de S. A. R. el Príncipe de Astúrias no haya llegado todavía á la Junta. En este caso se deja conocer que S. A. R. habrá esperado la respuesta del Emperador; pero la Junta comprenderá que el responder al Príncipe de Astúrias seria decidir una cuestion muy diferente, y ya es sabido que S. M. I. no puede reconocer sino á Cárlos IV.

»Ruego, pues, á la Junta se sirva tomar esta nota en consideracion, y tener la bondad de instruirme sobre este asunto, para dar cuenta á S. A. I. el gran Duque de la determinacion que tomase.

»El gobierno y la nacion española sólo hallarán en esta resolucion de S. M. I. nuevas pruebas del interes que toma por la España; porque, alejando al Príncipe de la Paz, quiere quitar á la malevolencia los medios de creer posible que Cárlos IV volviese el poder y su confianza al que debe haberla perdido para siempre; y por otra parte la Junta de Gobierno hace ciertamente justicia á la nobleza de los sentimientos de S. M. el Emperador, que no quiere abandonar á su fiel aliado.

»Tengo el honor de ofrecer á la Junta las seguridades de mi alta consideracion.—El general y jefe del estado mayor general, AUGUSTO BELLIARD.—Madrid, 20 de Abril de 1808.»

Emperador no reconocia en España otro rey sino á Cárlos IV, y que habiendo para ello recibido órdenes suyas, iba á publicar una proclama, que manuscrita le dió á leer. Se suponia extendida por el Rey padre, asegurando en ella haber sido forzada su abdicacion, como así se lo habia comunicado á su aliado el Emperador de los franceses, con cuya aprobacion y arrimo volveria á sentarse en el trono. Absorto Ofárril con lo que acababa de oir, informó de ello á la Junta, la cual de nuevo comisionó al mismo, en compañía de Azanza, para apurar más y más las razones y el fundamento de tan extraña resolucion. Murat, acompañado del Conde de Laforest, se mantuvo firme en su propósito, y sólo consintió en aguardar la última contestacion de la Junta, que, verbalmente y por los mismos encargados, respondió: «1.° Que Cárlos IV, y no el gran Duque, debia comunicarle su determinacion. 2.° Que comunicada que le fuese, se limitaria á participarla á Fernando VII. Y 3.° Pedia que, estando Cárlos IV próximo á salir para Bayona, se guardase el mayor secreto y no ejerciese durante el viaje ningun acto de soberanía.» En seguida pasó Murat al Escorial, y poniéndose de acuerdo con los reyes padres, escribió Cárlos IV á su hermano el infante D. Antonio una carta (18), en la que aseguraba haber sido forzada su abdicacion del 19 de Marzo, y que en aquel mismo dia habia protestado solemnemente contra dicho acto. Ahora reiteraba su primera declaracion, confirmando provisionalmente á la Junta en su autoridad, como igualmente á todos los empleados nombrados desde el 19 de Marzo último, y anunciaba su próxima salida para ir á encontrarse con su aliado el Emperador de los franceses. Es digno de reparo que en aquella carta expresase Cárlos IV haber protestado solemnemente el 19, cuando despues dató su protesta del 21, cuya fecha ya ántes advertimos envolvia contradiccion con cartas posteriores escritas por el mismo Monarca. Prueba notable y nueva de la precipitacion con que en todo se procedió, y del poco concierto que entre sí tuvieron los que arreglaron aquel negocio; puesto que, fuera la protesta extendida en el dia de la abdicacion ó fuéralo despues, siendo Cárlos IV y sus confidentes los dueños y únicos sabedores de su secreto, hubieran, por lo ménos, debido coordinar unas fechas cuya contradiccion habia de desautorizar acto de tanta importancia, mayormente cuando la legitimidad ó fuerza de la protesta no dimanaba de que se hubiese realizado el 19, el 21 ó el 23, sino de la falta de libre voluntad con que aseguraban ellos habia sido dada la abdicacion. Respecto de lo cual, como se habia verificado en medio de conmociones y bullicios populares, sólo Cárlos IV era el único y competente juez, y no habiendo variado su situacion en los tres dias sucesivos á punto que pudiera atribuirse su silencio á completa conformidad, siempre estaba en el caso de alegar fundadamente que, cercado de los mismos riesgos, no habia osado extender por escrito un acto que, descubierto, hubiera sobremanera comprometido su persona y la de su esposa. En nada de eso pensaron; creyeron de más, al parecer, detenerse en cosas que imaginaron leves, bastándoles la protesta para sus premeditados fines. Cárlos IV, despues de haber remitido igual acto á Napoleon, en compañía de la Reina y de la hija del Príncipe de la Paz se puso en camino para Bayona el 25 de Abril, escoltado por tropas francesas y carabineros reales, los mismos que le habian hecho la guardia en el Escorial. Fácil es figurarse cuán atribulados debieron quedar el Infante y la Junta con novedades que oscurecian y encapotaban más y más el horizonte político.

La salida de Godoy, las conferencias de Murat con los reyes padres, la arrogancia y modo de explicarse de gran parte de los oficiales franceses y de su tropa, aumentaban la irritacion de los ánimos, y á cada paso corria riesgo de alterarse la tranquilidad pública de Madrid y de los pueblos que ocupaban los extranjeros. Un incidente agravó en la capital estado tan crítico. Murat habia ofrecido á la Junta guardar reservada la protesta de Cárlos IV; pero á pesar de su promesa no tardó en faltar á ella, ó por indiscrecion propia, ó por el mal entendido celo de sus subalternos. El dia 20 de Abril se presentó al Consejo el impresor Eusebio Álvarez de la Torre para avisarle que dos agentes franceses habian estado en su casa con el objeto de imprimir una proclama de Cárlos IV. Ya habia corrido la voz por el pueblo, y en la tarde hubiera habido una grande conmocion, si el Consejo de antemano no hubiese enviado al alcalde de casa y córte, D. Andres Romero, quien sorprendió á los dos franceses Funiel y Ribat con las pruebas de la proclama. Quiso el juez arrestarlos; mas ni consintieron ellos en ir voluntariamente, ni en declarar cosa alguna sin órden prévia de su jefe el general Grouchy, gobernador frances de Madrid. Impaciente el pueblo, se agolpó á la imprenta, y temiendo el Alcalde que al sacarlos fuesen dichos franceses víctimas del furor popular, los dejó allí arrestados hasta la determinacion del Consejo, el cual, no osando tomar sobre sí la resolucion, acudió á la Junta, que, no queriendo tampoco comprometerse, dispuso ponerlos en libertad, exigiendo solamente de Murat nueva promesa de que en adelante no se repetirian iguales tentativas. Tan débiles é irresolutas andaban las dos autoridades en quienes se libraba entónces la suerte y el honor nacional. La libertad de Godoy y el caso sucedido en la imprenta, al parecer poco importante, fueron acontecimientos que muy particularmente indispusieron el espíritu público contra los franceses. En el último claramente aparecia el deseo de reponer en el trono á Cárlos IV, y renovar

(18) *Carta remitiendo la protesta al Emperador y Rey.*

«Hermano y señor: V. M. sabrá ya con sentimiento el suceso de Aranjuez y sus resultas, y no dejará de ver sin algun tanto de interes á un rey, que forzado á abdicar la corona, se echa en los brazos de un gran monarca su aliado, poniéndose en todo y por todo á su disposicion, pues que es el único que puede hacer su dicha, la de toda su familia y la de sus fieles y amados vasallos..... Heme visto obligado á abdicar; pero seguro en el dia y lleno de confianza en la magnanimidad y genio del grande hombre que siempre se ha manifestado mi amigo, he tomado la resolucion de dejar á su arbitrio lo que se sirviese hacer de nosotros, mi suerte, la de la Reina..... Dirijo á V. M. I. una protesta contra el acontecimiento de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me pongo y confio enteramente en el corazon y amistad de V. M. I. Con esto ruego á Dios que os mantenga en su santa y digna guarda.—Hermano y señor: de V. M. I. su afectísimo hermano y amigo.—CÁRLOS.»

Reiteracion de la protesta dirigida al Sr. infante D. Antonio.

«Muy amado hermano: El 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicacion..... En el mismo dia extendí una protesta contra el decreto, dado en medio del tumulto y forzado por las críticas circunstancias..... Hoy, que la quietud está restablecida; que mi protesta ha llegado á las manos de mi augusto amigo y fiel aliado el Emperador de los franceses y Rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr que le reconozca bajo ese título....., declaro solemnemente que el acto de la abdicacion que firmé el dia 19 del pasado mes de Marzo es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos que su buen rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de Marzo último. Pienso en salir luégo al encuentro de mi augusto aliado, despues de lo cual trasmitiré mis últimas órdenes á la Junta. San Lorenzo, á 17 de Abril de 1808.—YO EL REY.—Á la Junta superior de Gobierno.»

así las crueles y recientes llagas del anterior reinado; y con el primero se arrancaba de manos de la justicia y se daba suelta al objeto odiado de la nacion entera.

No se circunscribia á Madrid la pública inquietud. En Toledo el dia 21 de Abril se turbó tambien la tranquilidad por la imprudencia del ayudante general Marcial Tomas, que habia salido enviado á aquella ciudad con el objeto de disponer alojamientos para la tropa francesa. Explicábase sin rebozo contra el alzamiento de Fernando VII, afirmando que Napoleon habia decidido restablecer en el trono á Cárlos IV. Esparcidos por el vecindario semejantes rumores, se amotinó el pueblo, agavillándose en la plaza de Zocodover, y paseando armado por las calles el retrato de Fernando, á quien todos tenian que saludar ó acatar, fueran franceses ó españoles. La casa del corregidor, D. José Joaquin de Santa María, y las de los particulares D. Pedro Segundo y D. Luis del Castillo fueron acometidas, y públicamente quemados sus muebles y efectos, achacándose á estos sujetos afecto al valido y á Cárlos IV; crímen entónces muy grave en la opinion popular. Duró el tumulto dos dias. Le apaciguó el Cabildo y la llegada del general Dupont, quien, con la suficiente fuerza, pasó el 26 de Aranjuez á aquella ciudad. Iguales ruidos y alborotos hubo en Búrgos por aquellos dias, de resultas de haber detenido los franceses á un correo español. El intendente, Marqués de la Granja, estuvo muy cerca de perecer á manos del populacho, y hubo con esta ocasion varios heridos.

Apoyado en aquellos tumultos, provocados por la imprudencia ú osadía francesa, y seguro por otra parte de que Fernando habia atravesado la frontera, levantó Murat su imperioso y altanero tono, encareciendo agravios é importunando con sus peticiones. Guardaba con la Junta, autoridad suprema de la nacion, tan poco comedimiento, que en ocasiones graves procedia sin contar con su anuencia. Así fué que queriendo Bonaparte congregar en Bayona una diputacion de españoles, para que en tierra extraña tratase de asuntos interiores del reino, á manera de la que ántes habia reunido en Leon respecto de Italia; y habiendo Murat comunicado dicha resolucion á la Junta gubernativa, á fin de que nombrase sujetos y arreglase el modo de convocacion; al tiempo que ésta, en medio de sus angustias, entraba en deliberacion acerca de la materia, llegó á su noticia que el gran duque Murat habia, por sí, escogido al intento ciertas personas, quienes, rehusando pasar á Francia sin órden ó pasaporte de su gobierno, le obligaron á dirigirse á la misma Junta para obtenerlos. Diólos aquélla, creciendo en debilidad á medida que el frances crecia en insolencia.

Más adelante volverémos á hablar de la reunion que se indicaba para Bayona. Ahora conviene que paremos nuestra atencion en la conducta de la Junta suprema, autoridad que quedó al frente de la nacion, y la gobernó hasta que grandes y gloriosos levantamientos limitaron su flaca dominacion á Madrid y puntos ocupados por los franceses. A pesar de no haber sido su mando muy duradero, varió en su composicion, ya por el número de sujetos que despues se le agregaron, ya por la mudanza y alteracion sustancial que experimentó al entrar Murat á presidirla. Nos ceñirémos por de pronto al espacio de su gobernacion, que comprende hasta los primeros dias de Mayo, en cuyo tiempo se componia de las personas ántes indicadas, bajo la presidencia del infante D. Antonio, asistiendo con frecuencia á sus sesiones el Príncipe de Castel-Franco, el Conde de Montarco y D. Arias Mon, gobernador del Consejo. Se agregaron en 1.° de Mayo, por resolucion de la misma Junta, todos los presidentes y decanos de los Consejos, y se nombró por secretario al Conde de Casa-Valencia. En su difícil y ardua posicion, hostigada de un lado por un jefe extranjero impetuoso y altivo, y reprimida de otro con las incertidumbres y contradicciones de los que habian acompañado al Rey á Bayona, puede encontrar disculpa la flojedad y desmayo con que generalmente obró durante todos aquellos dias. Hubiérase tambien achacado su indecision al modo restricto con que Fernando la habia autorizado á su partida, si D. Pedro Cevallos no nos hubiera dado á conocer que, para acudir al remedio de aquel olvido ó falta de prevision, se le habia enviado á dicha Junta desde Bayona una Real órden para «que ejecutase cuanto convenia al servicio del Rey y del reino, y que al efecto usase de todas las facultades que S. M. desplegaria si se hallase dentro de sus estados.» Parece ser que el decreto fué recibido por la Junta, y en verdad que con él tenía ancho campo para proceder sin trabas ni miramiento. Sin embargo, constante en su timidez é irresolucion, no se atrevió á tomar medida alguna vigorosa sin consultar de nuevo al Rey. Fueron despachados con aquel objeto á Bayona D. Evaristo Perez de Castro y don José de Zayas: llegó el primero sin tropiezo á su destino; detúvose el segundo en la raya. Susurróse entónces que una persona bien enterada del itinerario del último lo habia revelado para entorpecer su mision: no fué así con Perez de Castro, quien encubrió á todos el camino ó extraviada vereda que llevaba. La Junta remitia por dichos comisionados cuatro preguntas, acerca de las cuales pedia instrucciones: «1.ª Si convenia autorizar á la Junta á sustituirse, en caso necesario, en otras personas, las que S. M. designase, para que se trasladasen á paraje en que pudiesen obrar con libertad, siempre que la Junta llegase á carecer de ella. 2.ª Si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en ejecucion. 3.ª Si debia ya impedirse la entrada de nuevas tropas francesas en España, cerrando los pasos de la frontera. 4.ª Si S. M. juzgaba conducente que se convocasen las Córtes, dirigiendo su real decreto al Consejo, y en defecto de éste (por ser posible que al llegar la respuesta de S. M. no estuviera ya en libertad de obrar), á cualquiera chancillería ó audiencia del reino.»

Preguntas eran éstas con que más bien daba indicio la Junta de querer cubrir su propia responsabilidad que de desear su aprobacion. Con todo, habiendo dentro de su seno individuos sumamente adictos al bien y honor de su patria, no pudieron ménos de acordarse con oportunidad algunas resoluciones que, ejecutadas con vigor, hubieran, sin duda, influido favorablemente en el giro de los negocios. Tal fué la de nombrar una junta que sustituyese la de Madrid, llegado el caso de carecer ésta de libertad. Propuso tan acertada providencia el firme y respetable D. Francisco Gil y Lémus, impelido y alentado por una reunion oculta de buenos patriotas que se congregaban en casa de su sobrino D. Felipe Gil Taboada. Fueron los nombrados para la nueva junta el Conde de Ezpeleta, capitan general de Cataluña, que debia presidirla; D. Gregorio García de la Cuesta, capitan general de Castilla la Vieja; el teniente general D. Antonio de Escaño, D. Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar, y hasta tanto que lle-

gase de Mallorca, D. Juan Perez Villamil, y D. Felipe Gil Taboada. El punto señalado para su reunion era Zaragoza, y el último de los nombrados salió para dicha ciudad en la mañana misma del aciago 2 de Mayo, en compañía de D. Damian de la Santa, que debia ser secretario. Luégo verémos cómo se malogró la ejecucion de tan oportuna medida.

Los individuos que en la Junta de Madrid propendian á no exponer á riesgo sus personas abrazando un activo y eficaz partido, se apoyaban en el mismo titubear de los ministros y consejeros de Bayona, quienes, ni entre sí andaban acordes, ni sostenian con uniformidad y firmeza lo que una vez habian determinado. Hemos visto ántes cómo don Pedro Cevallos habia expedido un decreto autorizando á la Junta para que obrase sin restriccion ni traba alguna; de lo que hubiéramos debido inferir cuán resuelto estaba á sobrellevar con fortaleza los males que de aquel decreto pudieran originarse á su persona y á los demas españoles que rodeaban al Rey. Pues era tan al contrario, que el mismo D. Pedro envió á decir á la Junta, en 23 de Abril, por D. Justo Ibarnavarro, oidor de Pamplona, que llegó á Madrid en la noche de 29 (19), «que no se hiciese novedad en la conducta tenida con los franceses, para evitar funestas consecuencias contra el Rey y cuantos españoles (porque no se olvidaban) acompañaban á S. M.» El mencionado oidor, despues de contar lo que pasaba en Bayona, tambien anunció, de parte de S. M., «que estaba resuelto á perder primero la vida que á acceder á una inicua renuncia..... y que con esta seguridad procediese la Junta»; asercion algun tanto incompatible con el encargo de D. Pedro Cevallos. Siendo tan grande la vacilacion de todos, siendo tantas y tan frecuentes sus contradicciones, fué más fácil que despues cada uno descargase su propia responsabilidad, echándose recíprocamente la culpa. Por consiguiente, si en este primer tiempo procedió la Junta de Madrid con duda y perplejidad, las circunstancias eran harto graves para que no sea disimulable su indecisa y á veces débil conducta, examinándola á la luz de la rigurosa imparcialidad.

La fuerte y hostil posicion de los franceses era tambien para desalentar al hombre más brioso y arrojado. Tenian en Madrid y sus alrededores 25.000 hombres, ocupando el Retiro con numerosa artillería. Dentro de la capital estaba la guardia imperial de á pié y de á caballo, con una division de infantería, mandada por el general Musnier, y una brigada de caballería. Las otras divisiones del cuerpo de observacion de las costas del Océano, á las órdenes del mariscal Moncey, se hallaban acantonadas en Fuencarral, Chamartin, convento de San Bernardino, Pozuelo y la Casa de Campo. En Aranjuez, Toledo y el Escorial habia divisiones del cuerpo de Dupont; de suerte que Madrid estaba ocupado y circundado por el ejército extranjero, al paso que la guarnicion española constaba de poco más de 3.000 hombres, habiéndose insensiblemente disminuido desde los acontecimientos de Marzo. Mas el vecindario, en lugar de contener y reprimir su disgusto, lo manifestaba cada dia más á cara descubierta y sin poner ya límites á su descontento. Eran extraordinarias la impaciencia y la agitacion, y ora delante de la imprenta Real para aguardar la publicacion de una gaceta, ora delante de la casa de correos para saber noticias, se veian constantemente

(19) Ilmo. Sr.: Al fólio 33 del manifiesto del Consejo se dice que se presentó un oidor del de Navarra, disfrazado, que habia logrado introducirse en la habitacion del Sr. D. Fernando VII, y traia instrucciones verbales de S. M., reincidas á estrechos encargos y deseos de que se siguiese el sistema de amistad y armonía con los franceses. Las consideraciones que debo á ese supremo tribunal por haber suprimido mi nombre y lo más esencial de la comision sólo con el objeto de evitar que padeciese mi persona, sujeta al tiempo de la publicacion á la dominacion francesa, exigen mi gratitud y reconocimiento, y así pido á V. S. I. que se lo haga presente; pero ahora que aunque á costa de dificultades y contingencias me veo en este pueblo libre de todo temor, juzgo preciso que sepa el público mi mision en toda su extension.

»Hallábame yo en Bayona con otros ministros de los tribunales de Navarra cuando llegó el Rey á aquella ciudad: no tardó muchas horas el Emperador de los franceses en correr el velo que ocultaba su misteriosa conducta; hizo saber á cara descubierta á S. M. el escandaloso é inesperado proyecto de arrancarle violentamente la corona de España; y persuadido sin duda de que á su más pronto logro convenia estrechar al Rey por todos medios, uno de los que primero puso en ejecucion fué la interceptacion de correos. Diariamente se expedian extraordinarios; pero la garantía del derecho de las gentes no era un sagrado que los asegurase contra las tropelías de un gobierno acostumbrado á no escrupulizar en la eleccion de los medios para realizar sus depravados fines: en estas circunstancias creyó S. M. preciso añadir nuevos y desconocidos conductos de comunicacion con la Junta suprema, presidida por el infante D. Antonio, y me honró con la confianza de que fuese yo el que, pasando á esa capital, la informase verbalmente de los sucesos ocurridos en aquellos tres primeros aciagos dias. Salí á su virtud de Bayona sobre las seis de la tarde del 23, y llegué á esta villa por caminos y sendas extraviadas, no sin graves peligros y trabajos, al anochecer del 29 de Abril: inmediatamente me dirigí á la Junta y anunciándola la Real órden dije: «que el Emperador de los franceses queria exigir imperiosamente del Rey D. Fernando VII que renunciase por sí y en nombre de la familia toda de los Borbones, el trono de España y todos sus dominios en favor del mismo Emperador y de su dinastía, prometiéndole en recompensa el reino de Etruria; y que la comitiva que habia acompañado á S. M. hiciese igual renuncia en representacion del pueblo español; que desentendiéndose S. M. I. y R. de la evidencia con que se demostró que ni el Rey ni la comitiva podian ni debian en justicia acceder á tal renuncia, y despreciando las amargas quejas que se le dieron por haber sido conducido S. M. á Bayona con el engaño y perfidia que carecen de ejemplo, tanto más execrables, cuanto que iban encubiertos con el sagrado título de amistad y utilidad recíproca, afianzadas en palabras las más decisivas y terminantes, insistia en ella sin otras razones que dos pretextos indignos de pronunciarse por un soberano que no haya perdido todo respeto á la moral de los gabinetes y aquella buena fe que forma el vínculo de las naciones; reducidos el primero á que su política no le permitia otra cosa, pues que su persona no estaba segura miéntras que alguno de los Borbones, enemigos de su casa, reinase en una nacion poderosa; y el segundo á que no era tan estúpido que despreciase la ocasion tan favorable que se le presentaba de tener un ejército formidable dentro de España, ocupadas sus plazas y puntos principales, nada que temer por la parte del Norte, y en su poder las personas del Rey y del señor infante D. Cárlos; ventajas todas bien difíciles para que se las ofreciesen los tiempos venideros. Que con la idea de procurar dilaciones y sacar de ellas el mejor partido posible se habia pasado una nota, dirigida á que se autorizase un sujeto que explicase sus intenciones por escrito; pero que cuando el Emperador se obstinase en no retroceder, estaba S. M. resuelto á perder primero la vida que acceder á tan inicua renuncia: que con esta seguridad y firme inteligencia procediese la Junta en sus deliberaciones. Y concluí añadiendo que habiendo preguntado yo voluntariamente al señor D. Pedro Cevallos, al despedirme de S. E., si prevendria algo á la Junta sobre la conducta que debiera observar con los franceses, me respondió que, aunque la comision no comprendia este punto, podia decir que estaba acordado por la regla general que por entónces no se hiciese novedad, porque era de temer de lo contrario que resultasen funestas consecuencias contra el Rey, el Sr. Infante y cuantos españoles se hallaban acompañando á S. M., y el reino se arriesgaba descubriendo ideas hostiles ántes que estuviese preparado para sacudir el yugo de la opresion.» V. S. I. sabe que con esas mismas ó semejantes expresiones lo expuse todo, no sólo en la noche del 29, si tambien en la inmediata del 30 de Abril, en que quiso S. A. el Sr. infante D. Antonio que asistiese yo á la sesion que se celebró en ella, compuesta, á más de los señores individuos de la Junta suprema, de todos los presidentes de los tribunales y de dos ministros de cada uno, con el doble objeto de que todos se informasen de mi comision, y yo de las novedades de aquel dia y demas de que se tratase, á fin de que diese cuenta de todo á S. M. en Bayona, adonde regresé la tarde del 6 de Mayo, con continuos riesgos y sobresaltos, que se aumentaron á mi salida; y pues es, á mi parecer, muy debido que no se ignore este rasgo heróico del carácter firme de nuestro amado soberano, y yo tampoco debo prescindir de que conste del modo más auténtico el exacto cumplimiento y desempeño de mi comision en todas sus partes, ruego á V. I. y al Consejo que, no hallando inconveniente, mande insertar este papel en la *Gaceta* y *Diario* de esta córte. Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid, 27 de Setiembre de 1808.—JUSTO MARÍA IBARNAVARRO.—Illmo. Sr. D. Antonio Arias Mon y Velarde.

grupos de gente de todas clases. Los empleados dejaban sus oficinas, los operarios sus talleres, y hasta el delicado sexo sus caseras ocupaciones, para acudir á la Puerta del Sol y sus avenidas, ansiosos de satisfacer su noble curiosidad; interes loable y señalado indicio de que el fuego patrio no se habia aún extinguido en los pechos españoles.

Murat, por su parte, no omitia ocasion de ostentar su fuerza y sus recursos para infundir pavor en el ánimo de la desasosegada multitud. Todos los domingos pasaba revista de sus tropas en el paseo del Prado, despues de haber oido misa en el convento de Carmelitas descalzos, calle de Alcalá. La demostracion religiosa, acompañada de la estrepitosa reseña, léjos de conciliar los ánimos ó de arredrarlos, los llenaba de enfado y enojo. No se creia en la sinceridad de la primera, tachándola de impío fingimiento, y se veia en la segunda el deliberado propósito de insultar y de atemorizar con estudiada apariencia á los pacíficos, si bien ofendidos, moradores. De una y otra parte fué creciendo la irritacion, siendo por ambas extremada. El español tenía á vilipendio el orgullo y desprecio con que se presentaba el extranjero, y el soldado frances, temeroso de una oculta trama, anhelaba por salir de su situacion penosa, vengándose de los desaires que con frecuencia recibia. Á tal punto habia llegado la agitacion y la cólera, que al volver Murat el domingo 1.° de Mayo de su acostumbrada revista, y á su paso por la Puerta del Sol, fué escarnecido y silbado, con escándalo de su comitiva, por el numeroso pueblo que allí á la sazon se encontraba. Semejante estado de cosas era demasiado violento para que se prolongase sin haber de ambas partes un abierto y declarado rompimiento. Sólo faltaba oportuna ocasion, la cual desgraciadamente se ofreció muy luégo.

El 30 de Abril presentó Murat una carta de Cárlos IV para que la Reina de Etruria y el infante don Francisco pasasen á Bayona. Se opuso la Junta á la partida del Infante, dejando á la Reina que obrase segun su deseo. Reiteró Murat el 1.° de Mayo la demanda acerca del Infante, tomando á su cuidado evitar á la Junta cualquiera desazon ó responsabilidad. Tratóse largamente en ella si se habia ó no de acceder; los pareceres anduvieron muy divididos, y hubo quien propuso resistir con la fuerza. Consultóse acerca del punto con D. Gonzalo Ofárril, como ministro de la Guerra, quien trazó un cuadro en tal manera triste, si bien cierto, de la situacion de Madrid, apreciada militarmente, que no sólo arrastró á su opinion á la mayoría, sino que tambien se convino en contener con las fuerzas nacionales cualquiera movimiento del pueblo. Hasta ahora la Junta habia sido débil é indecisa; en adelante, ménos atenta á sus sagrados deberes, irá poco á poco uniéndose y estrechándose con el orgulloso invasor. Resuelto, pues, el viaje de la Reina de Etruria conforme á su libre voluntad, y el del infante D. Francisco por consentimiento de la Junta, se señaló la mañana siguiente para su partida.

Amaneció, en fin, el 2 de Mayo, dia de amarga recordacion, de luto y desconsuelo, cuya dolorosa imágen nunca se borrará de nuestro afligido y contristado pecho. Un présago ó inexplicable desasosiego pronosticaba tan aciago acontecimiento, ó ya por aquel presentir oscuro que á veces antecede á las grandes tribulaciones de nuestra alma, ó ya más bien por la esparcida voz de la próxima partida de los infantes. Esta voz, y la suma inquietud excitada por la falta de dos correos de Francia, habian llamado desde muy temprano á la plazuela de Palacio numeroso concurso de hombres y mujeres del pueblo. Al dar las nueve subió en un coche, con sus hijos, la Reina de Etruria, mirada más bien como princesa extranjera que como propia, y muy desamada por su continuo y secreto trato con Murat: partió sin oponérsele resistencia. Quedaban todavía dos coches, y al instante corrió por la multitud que estaban destinados al viaje de los dos infantes don Antonio y D. Francisco. Por instantes crecia el enojo y la ira, cuando al oir de la boca de los criados de palacio que el niño D. Francisco lloraba y no queria ir, se enternecieron todos, y las mujeres prorumpieron en lamentos y sentidos sollozos. En este estado, y alterados más y más los ánimos, llegó á palacio el ayudante de Murat Mr. Augusto Lagrange, encargado de ver lo que allí pasaba, y de saber si la inquietud popular ofrecia fundados temores de alguna conmocion grave. Al ver al ayudante, conocido como tal por su particular uniforme, nada grato á los ojos del pueblo, se persuadió éste que era venido allí para sacar por fuerza á los infantes. Siguióse un general susurro, y al grito de una mujerzuela: *Que nos los llevan*, fué embestido Mr. Lagrange por todas partes, y hubiera perecido á no haberle escudado con su cuerpo el oficial de walonas D. Miguel Desmaisieres y Florez; mas subiendo de punto la gritería, y ciegos todos de rabia y desesperacion, ambos iban á ser atropellados y muertos, si afortunadamente no hubiera llegado á tiempo una patrulla francesa, que los libró del furor de la embravecida plebe. Murat, prontamente informado de lo que pasaba, envió sin tardanza un batallon con dos piezas de artillería; la proximidad á palacio de su alojamiento facilitaba la breve ejecucion de su órden. La tropa francesa, llegada que fué al paraje de la reunion popular, en vez de contener el alboroto en su orígen, sin prévio aviso ni determinacion anterior, hizo una descarga sobre los indefensos corrillos, causando así una general dispersion, y con ella un levantamiento en toda la capital, porque derramándose con celeridad hasta por los más distantes barrios los prófugos de palacio, cundió con ellos el terror y el miedo, y en un instante y como por encanto se sublevó la poblacion entera.

Acudieron todos á buscar armas, y con ánsia, á falta de buenas, se aprovechaban de las más arrinconadas y enmohecidas. Los franceses fueron impetuosamente acometidos por doquiera que se les encontraba. Respetáronse, en general, los que estaban dentro de las casas ó iban desarmados, y con vigor se ensañaron contra los que intentaban juntarse con sus cuerpos ó hacian fuego. Los hubo que arrojando las armas é implorando clemencia se salvaron, y fueron custodiados en paraje seguro. ¡Admirable generosidad en medio de tan ciego y justo furor! El gentío era inmenso en la calle Mayor, de Alcalá, de la Montera y de las Carretas. Durante algun tiempo los franceses desaparecieron, y los inexpertos madrileños creyeron haber alcanzado y asegurado su triunfo; pero desgraciadamente fué de corta duracion su alegría.

Los extranjeros, prevenidos de antemano, y estando siempre en vela, recelosos por la pública agitacion de una populosa ciudad, apresuradamente se abalanzaron por las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, barriéndolas con su artillería, y arrollando á la multitud la caballería de la guardia imperial, á las órdenes del jefe de escuadron Daumesnil. Señaláronse en crueldad los lanceros polacos

y los mamelucos, los que, conforme á las órdenes de los generales de brigada Guillot y Daubray, forzaron las puertas de algunas casas, ó ya porque desde dentro hubiesen tirado, ó ya porque así lo fingieron para entrarlas á saco y matar á cuantos se les presentaban. Así, asaltando entre otras la casa del Duque de Híjar, en la Carrera de San Jerónimo, arcabucearon delante de sus puertas al anciano portero. Estuvieron tambien próximos á experimentar igual suerte el Marqués de Villamejor y el Conde de Talara, aunque no habian tomado parte en la sublevacion. Salváronlos sus alojados. El pueblo, combatido por todas partes, fué rechazado y disperso, y sólo unos cuantos siguieron defendiéndose y áun atacaron con sobresaliente bizarría. Entre ellos los hubo que, vendiendo caras sus vidas, se arrojaron en medio de las filas francesas, hiriendo y matando hasta dar el postrer aliento; hubo otros que, parapetándose en las esquinas de las calles, iban de una en otra haciendo continuado y mortífero fuego; algunos tambien, en vez de huir, aguardaban á pié firme, ó asestaban su último y furibundo golpe contra el jefe ú oficial, conocido por sus insignias. ¡Estériles esfuerzos de valor y personal denuedo!

La tropa española permanecia en sus cuarteles por órden de la Junta y del capitan general D. Francisco Javier Negrete, furiosa y encolerizada, mas retenida por la disciplina. Entre tanto, paisanos sin resguardo ni apoyo se precipitaron al parque de artillería, en el barrio de las Maravillas, para sacar los cañones y resistir con más ventaja. Los artilleros andaban dudosos en tomar ó no parte con el pueblo, á la misma sazon que cundió la voz de haber sido atacado por los franceses uno de los otros cuarteles. Decididos entónces, y puestos al frente D. Pedro Velarde y D. Luis Daoiz, abrieron las puertas del parque, sacaron tres cañones y se dispusieron á rechazar al enemigo, sostenidos por los paisanos y un piquete de infantería, á las órdenes del oficial Ruiz. Al principio se cogieron prisioneros algunos franceses, pero poco despues una columna de éstos, de los acantonados en el convento de San Bernardino, se avanzó, mandada por el general Lefranc, trabándose de ambos lados una porfiada refriega. El parque se defendió valerosamente, menudearon las descargas, y allí quedaron tendidos número crecido de enemigos. De nuestra parte perecieron bastantes soldados y paisanos; el oficial Ruiz fué desde el principio gravemente herido. Don Pedro Velarde feneció, atravesado de un balazo; y escaseando ya los medios de defensa con la muerte de muchos, y aproximándose denodadamente los franceses á la bayoneta, comenzaron los nuestros á desalentar y quisieron rendirse. Pero cuando se creia que los enemigos iban á admitir la capitulacion, se arrojaron sobre las piezas, mataron á algunos, y entre ellos traspasaron desapiadadamente á bayonetazos á D. Luis Daoiz, herido ántes en un muslo. Así terminaron su carrera los ilustres y beneméritos oficiales Daoiz y Velarde; honra y gloria de España, dechado de patriotismo, servirán de ejemplo á los amantes de la independencia y libertad nacional. El reencuentro del parque fué el que costó más sangre á los franceses y en donde hubo resistencia más ordenada.

Entre tanto la débil Junta, azorada y sorprendida, pensó en buscar remedio á tamaño mal. Ofárril y Azanza, habiendo recorrido inútilmente los alrededores de Palacio, y no siendo escuchados de los franceses, montaron á caballo y fueron á encontrarse con Murat, quien desde el principio de la sublevacion, para estar más desembarazado y más á mano de dar órdenes, ya á las tropas de afuera, ya á las de adentro, se colocó, con el mariscal Moncey y principales generales, fuera de puertas, en lo alto de la cuesta de San Vicente. Llegaron allí los comisionados de la Junta, y dijeron al gran Duque que si mandaba suspender el fuego y les daba para acompañarlos uno de sus generales, se ofrecian á restablecer la tranquilidad. Accedió Murat y nombró al efecto al general Harispe. Juntos los tres pasaron á los Consejos, y asistidos de individuos de todos ellos, se distribuyeron por calles y plazas, y recorriendo las principales, alcanzaron que la multitud se aplacase, con oferta de olvido de lo pasado y reconciliacion general. En aquel paseo se salvó la vida á varios desgraciados, y señaladamente á algunos traficantes catalanes, á ruego de D. Gonzalo Ofárril.

Retirados los españoles, todas las bocacalles y puntos importantes fueron ocupados por los franceses, situando particularmente en las encrucijadas cañones con mecha encendida.

Aunque sumidos todos en dolor profundo, se respiraba algun tanto con la consoladora idea de que por lo ménos haria pausa la desolacion y la muerte. ¡Engañosa esperanza! A las tres de la tarde una voz lúgubre y espantosa empezó á correr con la celeridad del rayo. Afirmábase que españoles tranquilos habian sido cogidos por los franceses y arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol y la iglesia de la Soledad, manchando con su inocente sangre las gradas del templo. Apénas se daba crédito á tamaña atrocidad, y conceptuábanse falsos rumores de ilusos y acalorados patriotas. Bien pronto llegó el desengaño. En efecto, los franceses, despues de estar todo tranquilo, habian comenzado á prender á muchos españoles, que en virtud de las promesas creyeron poder acudir libremente á sus ocupaciones. Prendiéronlos con pretexto de que llevaban armas; muchos no las tenian, á otros sólo acompañaba ó una navaja ó unas tijeras de su uso. Algunos fueron arcabuceados sin dilacion, otros quedaron depositados en la casa de Correos y en los cuarteles. Las autoridades españolas, fiadas en el convenio concluido con los jefes franceses, descansaban en el puntual cumplimiento de lo pactado. Por desgracia fuimos de los primeros á ser testigos de su ciega confianza. Llevados á casa de don Arias Mon, gobernador del Consejo, con deseo de librar la vida á D. Antonio Oviedo, quien sin motivo habia sido preso al cruzar de una calle, nos encontramos con que el venerable anciano, rendido al cansancio de la fatigosa mañana, dormia sosegadamente la siesta. Enlazados con él por relaciones de paisanaje y parentesco, conseguimos que se le despertase, y con dificultad pudimos persuadirle de la verdad de lo que pasaba, respondiendo á todo que una persona como el gran Duque de Berg no podia descaradamente faltar á su palabra..... ¡Tanto repugnaba el falso proceder á su acendrada probidad! Cerciorado al fin, procuró aquel digno magistrado reparar por su parte el grave daño, dándonos tambien á nosotros en propia mano la órden para que se pusiese en libertad á nuestro amigo. Sus laudables esfuerzos fueron inútiles, y en balde nuestros pasos en favor de D. Antonio Oviedo. A duras penas, penetrando por las filas enemigas con bastante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa, llegamos á la casa de Correos, donde mandaba por los españoles el general Sesti. Le pre-

sentamos la órden del Gobernador, y friamente nos contestó que para evitar las continuadas reclamaciones de los franceses, les habia entregado todos sus presos y puéstolos en sus manos; así aquel italiano al servicio de España retribuyó á su adoptiva patria los grados y mercedes con que le habia honrado. En dicha casa de Correos se habia juntado una comision militar francesa con apariencias de tribunal; mas por lo comun, sin ver á los supuestos reos, sin oirles descargo alguno ni defensa, los enviaba en pelotones unos en pos de otros para que pereciesen en el Retiro ó en el Prado. Muchos llegaban al lugar de su horroroso suplicio ignorantes de su suerte; y atados de dos en dos, tirando los soldados franceses sobre el monton, caian ó muertos ó mal heridos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpitaban. Aguardaron á que pasase el dia para aumentar el horror de la trágica escena. Al cabo de veinte años nuestros cabellos se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, sólo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañon que de cuando en cuando y á lo léjos se oia y resonaba. Recogidos los madrileños á sus hogares, lloraban la cruel suerte que habia cabido ó amenazaba al pariente, al deudo ó al amigo. Nosotros nos lamentábamos de la suerte del desventurado Oviedo, cuya libertad no habíamos logrado conseguir, á la misma sazon que pálido y despavorido le vimos impensadamente entrar por las puertas de la casa en donde estábamos. Acababa de deber la vida á la generosidad de un oficial frances, movido de sus ruegos y de su inocencia, expresados en la lengua extraña con la persuasiva elocuencia que le daba su crítica situacion. Atado ya en un patio del Retiro, estando para ser arcabuceado, le soltó, y áun no habia salido Oviedo del recinto del palacio cuando oyó los tiros que terminaron la larga y horrorosa agonía de sus compañeros de infortunio. Me he atrevido á entretejer con la relacion general un hecho que, si bien particular, da una idea clara y verdadera del modo bárbaro y cruel con que perecieron muchos españoles, entre los cuales habia sacerdotes, ancianos y otras personas respetables. No satisfechos los invasores con la sangre derramada por la noche, continuaron todavía en la mañana siguiente pasando por las armas á algunos de los arrestados la víspera, para cuya ejecucion destinaron el cercado de la casa del Príncipe-Pío. Con aquel sangriento suceso se dió correspondiente remate á la empresa comenzada el 2 de Mayo, dia que cubrirá eternamente de baldon al caudillo del ejército frances, que friamente mandó asesinar, atraillados, sin juicio ni defensa, á inocentes y pacíficos individuos. Léjos estaba entónces de prever el orgulloso y arrogante Murat que años despues, cogido, sorprendido y casi atraillado tambien á la manera de los españoles del 2 de Mayo, sería arcabuceado sin detenidas formas y á pesar de sus reclamaciones, ofreciendo en su persona un señalado escarmiento á los que ostentan hollar impunemente los derechos sagrados de la justicia y de la humanidad.

Difícil sería calcular ahora con puntualidad la pérdida que hubo por ambas partes. El Consejo, interesado en disminuirla, la rebajó á unos 200 hombres del pueblo. Murat, aumentando la de los españoles, redujo la suya, acortándola el *Monitor* á unos 80 entre muertos y heridos. Las dos relaciones debieron ser inexactas por la sazon en que se hicieron y el diverso interes que á todos ellos movia. Segun lo que vimos, y atendiendo á lo que hemos consultado despues y al número de heridos que entraron en los hospitales, creemos que aproximadamente puede computarse la pérdida de unos y otros en 1.200 hombres.

Calificaron los españoles el acontecimiento del 2 de Mayo de trama urdida por los franceses, y no faltaron algunos de éstos que se imaginaron haber sido una conspiracion preparada de antemano por aquéllos; suposiciones falsas y desnudas ambas de sólido fundamento. Mas, desechando los rumores de entónces, nos inclinamos sí á que Murat celebró la ocasion que se le presentaba, y no la desaprovechó, jactándose, como despues lo hizo, de haber humillado con un recio escarmiento la fiereza castellana. Bien pronto vió cuán equivocado era su precipitado juicio. Aquel dia fué el orígen del levantamiento de España contra los franceses, contribuyendo á ello en gran manera el concurso de forasteros que habia en la capital con motivo del advenimiento de Fernando VII al trono. Asustados éstos y horrorizados, volvieron á sus casas, difundiendo por todas las provincias la infausta nueva y excitando el ódio y la abominacion contra el cruel y fementido extranjero.

Profunda tristeza y abatimiento señalaron el dia 3. Las tiendas y las casas cerradas, las calles solitarias y recorridas solamente por patrullas francesas, ofrecian el aspecto de una ciudad desierta y abandonada. Murat mandó fijar en las esquinas una proclama (20) digna de Atila, respirando sangre y amenazas, con lo que la indignacion, si bien reconcentrada entónces, tomó cada vez mayor incremento y braveza.

Aterrado así el pueblo de Madrid, se fué adelante en el propósito de trasladar á Francia toda la real familia, y el mismo dia 3 salió para Bayona el infante D. Francisco. No se habia pasado aquella noche sin que el Conde Laforest y Mr. Freville indicasen en una conferencia secreta al infante don Antonio la conveniencia y necesidad de que fuese á reunirse con los demas individuos de su familia, para que en presencia de todos se tomasen, de acuerdo con el Emperador, las medidas convenientes al arreglo de los negocios de España. Condescendió el Infante, consternado con los sucesos precedentes, y señaló para su partida la madrugada del 4, habiéndose tomado un coche de viaje de la Duquesa viuda de Osuna, á fin de que caminase más disimuladamente. Dirigió ántes de su salida un papel ó decreto

(20) *Órden del dia.*

Soldados: La poblacion de Madrid se ha sublevado, y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido de estos desórdenes; estoy muy léjos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean más que el crimen y el pillaje. Pero la sangre francesa ha sido derramada; clama por la venganza: en su consecuencia mando lo siguiente:

Artículo 1.° El general Grouchi convocará esta noche la comision militar.

Art. 2.° Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano serán arcabuceados.

Art. 3.° La Junta de Estado va á hacer desarmar los vecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes, quienes despues de la ejecucion de esta órden se hallasen armados ó conservasen armas sin una permision especial serán arcabuceados.

Art. 4.° Todo lugar en donde sea asesinado un frances será quemado.

Art. 5.° Toda reunion de más de ocho personas será considerada como una junta sediciosa, y deshecha por la fusilería.

Art. 6.° Los amos quedarán responsables de sus criados; los jefes de talleres, obradores y demas, de sus oficiales; los padres y madres, de sus hijos, y los ministros de los conventos, de sus religiosos.

Art. 7.° Los autores, vendedores y distribuidores de libelos impresos ó manuscritos provocando á la sedicion, serán considerados como unos agentes de la Inglaterra, y arcabuceados.

Dado en nuestro cuartel general de Madrid, á 2 de Mayo de 1808. —JOACHIN. — Por mandado de S. A. I. y R.—El jefe del estado mayor general, BELLIARD.

(no sabemos qué nombre darle) á D. Francisco Gil y Lémus, como vocal más antiguo de la Junta y persona de su particular confianza. Aunque tememos faltar á la gravedad de la historia, lo curioso del papel, así en la sustancia como en la forma, exige que le insertemos aquí literalmente. «Al señor Gil.—A la Junta, para su gobierno, la pongo en su noticia cómo me he marchado á Bayona, de órden del Rey, y digo á dicha Junta que ella sigue en los mismos términos como si yo estuviese en ella.—Dios nos la dé buena.—A Dios, señores, hasta el valle de Josafat.—ANTONIO PASCUAL.» Bastaba esta carta del buen infante D. Antonio Pascual para conjeturar cuán superior era á sus fuerzas la pesada carga que le habia encomendado su sobrino. Habia sido siempre reputado por hombre de partes poco aventajadas, y en los breves dias de su presidencia no ganó ni en concepto ni en estimacion. La reina María Luisa le graduaba en sus cartas de hombre de muy *poco talento y luces*, agregábale ademas la calidad de *cruel*. El juicio de la Reina en su primera parte era conforme á la opinion general; pero en lo de *cruel*, á haberse entónces sabido, se hubiera atribuido á injusta calificacion de enemistad personal. Por desgracia, la saña con que aquel infante se expresó el año de 1814 contra todos los perseguidos y proscriptos confirmó triste y sobradamente la justicia é imparcialidad con que la Reina habia bosquejado su carácter. Aquí acabó, por decirlo así, la primera época de la Junta de Gobierno, hasta cuyo tiempo si bien se echa de ménos energía y la conveniente prevision, falta disculpable en tan delicada crísis, no se nota en su conducta connivencia ni reprensibles tratos con el invasor extranjero. En adelante su modo de proceder fué variando y enturbiándose más y más. Pero ya es tiempo de que volvamos los ojos á las escenas no ménos lamentables que al mismo tiempo se representaban en Bayona.

Napoleon, al dia siguiente de su llegada, 16 de Abril, dió audiencia en aquella ciudad á una diputacion de portugueses enviada para cumplimentarle, y les ofreció conservar su independencia, no desmembrando parte alguna de su territorio ni agregándola tampoco á España. No pudo verle el infante D. Cárlos por hallarse indispuesto; mas Napoleon pasó á visitar á Fernando una hora despues de su arribo, el que se verificó, como hemos dicho, el dia 20. El recien llegado bajó á recibirle á la puerta de la calle, en donde, habiéndose estrechamente abrazado, estuvieron juntos corto rato, y solamente se tocaron en la conversacion puntos indiferentes. Fernando fué convidado á comer para aquella misma tarde con el Emperador, y á la hora señalada, yendo en carruajes imperiales con su comitiva, fué conducido al palacio de Marrac, donde Napoleon residia. Salióle éste á recibir hasta el estribo del coche, etiqueta sólo usada con las testas coronadas. En la mesa evitó tratarle como príncipe ó como rey. Acabada la comida permanecieron poco tiempo juntos, y se despidieron quedando los españoles muy contentos del agasajo con que habian sido tratados, y renaciendo en ellos la esperanza de que todo iba á componerse bien y satisfactoriamente. Vuelto Fernando á su posada, entró en ella muy luégo el general Savary con el inesperado mensaje de que el Emperador habia resuelto irrevocablemente derribar del trono la estirpe de los Borbones, sustituyendo la suya, y que por consiguiente S. M. I. exigia que el Rey, en su nombre y en el de toda su familia, renunciase la corona de España é Indias en favor de la dinastía de Bonaparte. No se sabe si debe sorprender más la resolucion en sí misma y el tiempo y ocasion de anunciarla, ó la serenidad del mensajero encargado de dar la noticia. No habian transcurrido aún cinco dias desde que el general Savary habia respondido con su cabeza de que el Emperador reconoceria al Príncipe de Astúrias por rey si hiciese la demostracion amistosa de pasar á Bayona; y el mismo general encargábase ahora, no ya de poner dudas ó condiciones á aquel reconocimiento, sino de intimar al Príncipe y á su familia el despojo absoluto del trono heredado de sus abuelos. ¡Inaudita audacia! Aguardar tambien para notificar la terrible decision de Napoleon el momento en que acababan de darse á los príncipes de España pruebas de un bueno y amistoso hospedaje fué verdaderamente rasgo de inútil y exquisita inhumanidad, apénas creible á no habérnoslo trasmitido testigos oculares. Los héroes del político florentino César Borja y Oliveretto di Fermo en sus crueldades y excesos, parecidos en gran manera á éste de Napoleon, hallaban por lo ménos cierta disculpa en su propia debilidad y en ser aquélla la senda por donde caminaban los príncipes y estados de su tiempo. Mas el hombre colocado al frente de una nacion grande y poderosa, y en un siglo de costumbres más suaves, nunca podrá justificar ó paliar siquiera, ni su aleve resolucion, ni el modo odioso é inoportuno de comunicarla.

Despues del intempestivo y desconsolador anuncio, tuvieron acerca del asunto D. Pedro Cevallos y D. Juan de Escóiquiz importantes conferencias. Comenzó la de Cevallos con el ministro Champagny, y cuando sostenia aquél con teson y dignidad los derechos de su príncipe, en medio de la discusion presentóse el Emperador, y mandó á ambos entrar en su despacho, en donde, enojado con lo que á Cevallos le habia oido, pues detras de una puerta habia estado escuchando, le apellidó *traidor*, por desempeñar cerca de Fernando el mismo destino de que habia disfrutado bajo Cárlos IV. Añadidos otros denuestos, se serenó al fin y concluyó con decir que «tenía una política peculiar suya; que debia (Cevallos) adoptar ideas más francas, ser ménos delicado sobre el pundonor, y no sacrificar la prosperidad de España al interes de la familia de Borbon.»

La primera conferencia de Escóiquiz fué desde luégo con Napoleon mismo, quien le trató con más dulzura y benignidad que á Cevallos, merced probablemente á los elogios que el canónigo le prodigó con larga mano. La conversacion tenida entre ambos nos ha sido conservada por Escóiquiz, y aunque dueño éste de modificarla en ventaja suya, lleva visos de verídica y exacta, así por lo que Bonaparte dice, como tambien por aparecer en ella el bueno de Escóiquiz en su original y perpétua simplicidad. El Emperador frances, poco atento á floreos y estudiadas frases, insistió con ahinco en la violencia con que á Cárlos IV se le habia arrancado su renuncia, siendo el punto que principalmente le interesaba. No por eso dejó Escóiquiz de seguir perorando largamente; pero su *ciceróníca arenga*, como por mofa la intitulaba Napoleon, no conmovió el imperial ánimo de éste, que terminó la conferencia con autorizar á Escóiquiz para que en nombre suyo ofreciese á Fernando el reino de Etruria en cambio de la corona de España, en cuya propuesta queria dar al Príncipe una prueba de su estimacion, prometiendo ademas casarle con una princesa de su familia. Despues de lo cual, y de tirarle amistosa si bien fuertemente de las orejas, segun el

propio relato del canónigo, dió fin á la conversacion el Emperador frances.

Apresuradamente volvió á la posada del rey Fernando D. Juan de Escóiquiz, á quien todos aguardaban con ánsia. Comunicó la nueva propuesta de Napoleon, y se juntó el Consejo de los que acompañaban al Rey para discutirla. En él, los más de los asistentes, á pesar de los repetidos desengaños, sólo veian en las nuevas proposiciones el deseo de pedir mucho para alcanzar algo, y todos, á excepcion de Escóiquiz, votaron por desechar la propuesta del reino de Etruria. Cierto que si por una parte horroriza la pérfida conducta de Napoleon, por otra causa lástima y despecho el constante desvarío de los consejeros de Fernando y aquel continuado esperar en quien sólo habia dado muestras de mala voluntad. La opinion de Escóiquiz fué aún ménos disculpable; la de los otros consejeros se fundaba en un juicio equivocado, pero la del último, no sólo le deshonraba como español, queriendo que se trocase el vasto y poderoso trono de su patria por otro pequeño y limitado; no sólo daba indicio de mísera y personal ambicion, sino que tambien probaba de nuevo imprevision incurable en imaginarse que Bonaparte respetaria más al nuevo Rey de Etruria que lo que habia respetado al antiguo y á los que eran legítimamente príncipes de España.

Continuaron las conferencias, habiendo sustituido á Cevallos D. Pedro Labrador, y entendiéndose con Escóiquiz Mr. de Pradt, obispo de Poitiers. Labrador rompió desde luégo sus negociaciones con Mr. de Champagny; los otros prosiguieron sin resultado alguno su recíproco trato y explicaciones. Daba ocasion á muchas de estas conferencias la vacilacion misma de Napoleon, quien deseaba que Fernando renunciase sus derechos sin tener que acudir á una violencia abierta, y tambien para dar lugar á que Cárlos IV y el otro partido de la córte llegasen á Bayona. Así fué que la víspera del dia en que se aguardaba á los reyes viejos anunció Napoleon á Fernando que ya no trataria sino con su padre.

Ya hemos visto cómo el 25 de Abril habian salido aquéllos del Escorial, ansiosos de abrazar á su amigo Godoy, y persuadidos hasta cierto punto de que Napoleon los repondria en el trono. Pruébanlo las conversaciones que tuvieron en el camino, y señaladamente la que en Villa-Real trabó la Reina con el Duque de Mahon, á quien habiéndole preguntado qué noticias corrian, respondió dicho Duque: «Asegúrase que el Emperador de los franceses reune en Bayona todas las personas de la familia real de España para privarlas del trono.» Paróse la Reina como sorprendida, y despues de haber reflexionado un rato, replicó: «Napoleon siempre ha sido enemigo grande de nuestra familia; sin embargo, ha hecho á Cárlos reiteradas promesas de protegerle, y no creo que obre ahora con perfidia tan escandalosa.» Arribaron, pues, á Bayona el 30, siendo desde la frontera cumplimentados y tratados como reyes, y con una distincion muy diversa de aquella con que se habia recibido á su hijo. Napoleon los vió el mismo dia, y no los convidó á comer sino para el siguiente 1.° de Mayo, queriéndoles hacer el obsequio de que descansasen. Desembarazados de las personas que habian ido á darles el parabien de su llegada, entre quienes se contaba á Fernando, mirado con desvío y enojo por su augusto padre, corrieron Cárlos y María Luisa á los brazos de su querido Godoy, á quien tiernamente estrecharon en su seno una y repetidas veces con gran clamor y llanto.

Pasaron en la tarde señalada á comer con Napoleon, y habiéndosele olvidado á éste invitar al favorito español, al ponerse á la mesa, echándole de ménos Cárlos, fuera de sí exclamó: *¿Y Manuel? ¿Dónde está Manuel?* Fuéle preciso á Napoleon reparar su olvido, ó más bien condescender con los deseos del anciano Monarca: tan grande era el poderoso influjo que sobre los hábitos y carácter del último habia tomado Godoy, quien no parecia sino que con bebedizos le habia encantado.

No tardaron mucho unos y otros en ocuparse en el importante y grave negocio que habia provocado la reunion en Bayona de tantos ilustres personajes. Muy luégo de la llegada de los reyes padres, de acuerdo éstos con Napoleon, y siendo Godoy su principal y casi único consejero, se citó á Fernando, é intimóle Cárlos, en presencia del soberano extranjero, que en la mañana del dia siguiente le devolviese la corona por medio de una cesion pura y sencilla, amenazándole con que «si no él, sus hermanos y todo su séquito serían desde aquel momento tratados como emigrados.» Napoleon apoyó su discurso y le sostuvo con fuerza; y al querer responder Fernando, se lanzó de la silla su augusto padre, y hablándole con dignidad y fiereza, quiso maltratarle, acusándole de haber querido quitarle la vida con la corona. La Reina, hasta entónces silenciosa, se puso enfurecida, ultrajando al hijo con injuriosos denuestos, y á tal punto, segun Bonaparte, se dejó arrastrar de su arrebatada cólera, que le pidió al mismo hiciese subir á Fernando al cadalso; expresion, si fué pronunciada, espantosa en boca de una madre. Su hijo enmudeció, y envió una renuncia con fecha 1.° de Mayo, limitada por las condiciones siguientes (21): «1.ª Que el rey padre volviese á Madrid, hasta donde le acompañaria Fernando, y le serviria como su hijo más respetuoso. 2.ª Que

(21) *Carta de Fernando VII á su padre, Cárlos IV.*

«Venerado padre y señor: V. M. ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos, como es notorio y á V. M. consta, no á disgustarle del gobierno y del trono, sino á que se mantuviese en él y no abandonase la multitud de los que en su existencia dependian absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su abdicacion habia sido espontánea, y que áun cuando alguno me asegurase lo contrario, no lo creyese, pues jamas habia firmado cosa alguna con más gusto. Ahora me dice V. M. que aunque es cierto que hizo la abdicacion con toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver á tomar las riendas del gobierno cuando lo creyese conveniente. He preguntado, en consecuencia, á V. M. si quiere volver á reinar, y V. M. me ha respondido que ni queria reinar, ni ménos volver á España. No obstante, me manda V. M. que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicacion. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas cualidades es violenta á su piedad filial, principalmente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M. como hijo suyo no están en contradiccion con las relaciones que, como rey, me ligan con mis amados vasallos. Para que ni éstos, que tienen el primer derecho á mis atenciones, queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto, atendidas las circunstancias en que me hallo, á hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo las siguientes limitaciones:

»1.ª Que V. M. vuelva á Madrid, hasta donde le acompañaré y serviré yo como su hijo más respetuoso. 2.ª Que en Madrid se reunirán las Córtes; y puesto que V. M. resiste una congregacion tan numerosa, se convocarán al efecto todos los tribunales y diputados de los reinos. 3.ª Que á la vista de esta Asamblea se formalizará mi renuncia, exponiendo los motivos que me conducen á ella: éstos son el amor que tengo á mis vasallos, y el deseo de corresponder al que me profesan, procurándoles la tranquilidad, y redimiéndoles de los horrores de una guerra civil por medio de una renuncia dirigida á que V. M. vuelva á empuñar el cetro y á regir unos vasallos dignos de su amor y proteccion. 4.ª Que V. M. no llevará consigo personas que justamente se han concitado el ódio de la nacion. 5.ª Que si V. M., como me ha dicho, ni quiere reinar ni volver á España, en tal caso yo gobernaré en su real nombre como lugarteniente suyo. Ningun otro puede ser preferido á mí: tengo el llamamiento de las leyes, el voto de los pueblos, el amor de mis vasallos, y nadie puede interesarse en su prosperidad con tanto celo ni con

en Madrid se reuniesen las Córtes, y pues que S. M. (el Rey padre) resistia una congregacion tan numerosa, se convocasen todos los tribunales y diputados del reino. 3.ª Que á la vista de aquella asamblea formalizaria su renuncia Fernando, exponiendo los motivos que le conducian á ella. 4.ª Que el rey Cárlos no llevase consigo personas que justamente se habian concitado el ódio de la nacion. 5.ª Que si S. M. no queria reinar ni volver á España, en tal caso Fernando gobernaria en su real nombre, como lugarteniente suyo; no pudiendo ningun otro ser preferido á él.» Son de notar los trámites y formalidades que querian exigirse para hacer la nueva renuncia, siendo así que todo se habia olvidado y áun atropellado en la anterior de Cárlos. Tambien es digno de particular atencion que Fernando y sus consejeros, quienes por la mayor parte odiaron tantos años adelante hasta el nombre de Córtes, hayan sido los primeros que provocaron su convocacion, insinuando ser necesaria para legitimar la nueva cesion del hijo en favor del padre la aprobacion de los representantes de la nacion, ó por lo ménos la de una reunion numerosa, en que estuvieran los diputados de los reinos. Así se truecan y trastornan los pareceres de los hombres al són del propio interes y en menosprecio de la pública utilidad.

Cárlos IV no se conformó, como era de esperar, con la contestacion del hijo, escribiéndole en respuesta el 2 una carta, en cuyo contenido, en medio de algunas severas si bien justas reflexiones, se descubre la mano de Napoleon, y hasta expresiones suyas (22). Sonlo, por ejemplo, «todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él..... No puedo consentir en ninguna reunion en junta..... nueva sugestion de

tanta obligacion como yo. Contraida mi renuncia á estas limitaciones, comparecerá á los ojos de los españoles como una prueba de que prefiero el interes de su conservacion á la gloria de mandarlos, y la Europa me juzgará digno de mandar á unos pueblos á cuya tranquilidad he sabido sacrificar cuanto hay de más lisonjero y seductor entre los hombres. Dios guarde la importante vida de V. M. muchos y felices años, que le pide, postrado á L. R. P. de V. M., su más amante y rendido hijo. — FERNANDO. — *Pedro Cevallos.* — Bayona, 1.º de Mayo de 1808. (Véase la *Exposicion ó Manifiesto de D. Pedro Cevallos*, núm. 7.)

(22) *Carta de Cárlos IV á su hijo, Fernando VII.*

«Hijo mio: Los consejos pérfidos de los hombres que os rodean han conducido la España á una situacion crítica; sólo el Emperador puede salvarla.

»Desde la paz de Basilea he conocido que el primer interes de mis pueblos era inseparable de la conservacion de buena inteligencia con la Francia. Ningun sacrificio he omitido para obtener esta importante mira; áun cuando la Francia se hallaba dirigida por gobiernos efímeros, ahogué mis inclinaciones particulares para no escuchar sino la política y el bien de mis vasallos.

»Cuando el Emperador hubo restablecido el órden en Francia se disiparon grandes sobresaltos, y tuve nuevos motivos para mantenerme fiel á mi sistema de alianza. Cuando la Inglaterra declaró la guerra á la Francia, logré felizmente ser neutro y conservar á mis pueblos los beneficios de la paz. Se apoderó despues de cuatro fragatas mias, y me hizo la guerra áun ántes de habérsela declarado, y entónces me ví precisado á oponer la fuerza á la fuerza, y las calamidades de la guerra asaltaron á mis vasallos.

»La España, rodeada de costas, y que debe una gran parte de su prosperidad á sus posesiones ultramarinas, sufrió con la guerra más que cualquiera otro estado; la interrupcion del comercio, y todos los estragos que acarrea, afligieron á mis vasallos, y cierto número de ellos tuvo la injusticia de atribuirlos á mis ministros.

»Tuve al ménos la felicidad de verme tranquilo por tierra, y libre de la inquietud en cuanto á la integridad de mis provincias, siendo el único de los reyes de Europa que se sostenia en medio de las borrascas de estos últimos tiempos. Áun gozaria de esta tranquilidad sin los consejos que os han desviado del camino recto. Os habeis dejado seducir con demasiada facilidad por el ódio que vuestra primera mujer tenia á la Francia, y habeis participado irreflexivamente de sus injustos resentimientos contra mis ministros, contra vuestra madre y contra mí mismo.

»Me creí obligado á recordar mis derechos de padre y de rey; os hice arrestar, y hallé en vuestros papeles la prueba de vuestro delito; pero al acabar mi carrera, reducido al dolor de ver perecer á mi hijo en un cadalso, me dejé llevar de mi sensibilidad al ver las lágrimas de vuestra madre. No obstante, mis vasallos estaban agitados por las prevenciones engañosas de la faccion de que os habeis declarado caudillo. Desde este instante perdí la tranquilidad de mi vida, y me ví precisado á unir las penas que me causaban los males de mis vasallos á los pesares que debí á las disensiones de mi misma familia.

»Se calumniaban mis ministros cerca del Emperador de los franceses, el cual, creyendo que los españoles se separaban de su alianza, y viendo los espíritus agitados (áun en el seno de mi familia), cubrió, bajo varios pretextos, mis estados con sus tropas. En cuanto éstas ocuparon la ribera derecha del Ebro, y que mostraban tener por objeto mantener la comunicacion con Portugal, tuve la esperanza de que no abandonaria los sentimientos de aprecio y de amistad que siempre me habia dispensado; pero al ver que sus tropas se encaminaban hácia mi capital, conocí la urgencia de reunir mi ejército cerca de mi persona, para presentarme á mi augusto aliado como conviene al Rey de las Españas. Hubiera yo aclarado sus dudas y arreglado mis intereses: dí órden á mis tropas de salir de Portugal y de Madrid, y las reuní sobre varios puntos de mi monarquía, no para abandonar á mis vasallos, sino para sostener dignamente la gloria del trono. Ademas, mi larga experiencia me daba á conocer que el Emperador de los franceses podia muy bien tener algun deseo conforme á sus intereses y á la política del vasto sistema del continente, pero que estuviese en contradiccion con los intereses de mi casa. ¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desórden en mi palacio, y amotinado el cuerpo de guardias de Corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero; mi primer ministro, que habia yo criado y adoptado en mi familia, cubierto de sangre, fué conducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado mis canas, y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres, y que habia conservado sin mancha. Os habeis sentado sobre mi trono, y os pusisteis á la disposicion del pueblo de Madrid y de tropas extranjeras que en aquel momento entraban.

»Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido sus miras: los actos de mi administracion eran el objeto del desprecio público. Anciano y agobiado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta nueva desgracia. He recurrido al Emperador de los franceses, no como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono, sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales: le debo la vida, la de la Reina y la de mi primer ministro. He venido, en fin, hasta Bayona, y habeis conducido este negocio de manera, que todo depende de la mediacion de este gran príncipe.

»El pensar en recurrir á agitaciones populares es arruinar la España, y conducir á las catástrofes más horrorosas á vos, á mi reino, á mis vasallos y mi familia. Mi corazon se ha manifestado abiertamente al Emperador: conoce todos los ultrajes que he recibido, y las violencias que se me han hecho; me ha declarado que no os reconocerá jamas por rey, y que el enemigo de su padre no podrá inspirar confianza á los extraños. Me ha mostrado, ademas, cartas de vuestra mano, que hacen ver claramente vuestro ódio á la Francia.

»En esta situacion, mis derechos son claros, y mucho más mis deberes. No derramar la sangre de mis vasallos, no hacer nada al fin de mi carrera que pueda acarrear asolamiento é incendio á la España, reduciéndola á la más horrible miseria. Ciertamente que, si fiel á vuestras primeras obligaciones y á los sentimientos de la naturaleza hubiérais desechado los consejos pérfidos, y que constantemente sentado á mi lado para mi defensa, hubiérais esperado el curso regular de la naturaleza, que debia señalar vuestro puesto dentro de pocos años, hubiera yo podido conciliar la política y el interes de España con el de todos. Sin duda hace seis meses que las circunstancias han sido críticas; pero, por más que lo hayan sido, áun hubiera obtenido de las disposiciones de mis vasallos, de los débiles medios que áun tenia, y de la fuerza moral que hubiera adquirido, presentándome dignamente al encuentro de mi aliado, á quien nunca diera motivo alguno de queja, un arreglo que hubiera conciliado los intereses de mis vasallos con los de mi familia. Empero, arrancándome la corona, habeis deshecho la vuestra, quitándola cuanto tenia de augusta y la hacia sagrada á todo el mundo.

»Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas interceptadas, han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España; y no es de vuestro interes ni de la patria el que pretendais reinar. Guardaos de encender un fuego que causaria inevitablemente vuestra ruina completa y la desgracia de España.

»Yo soy rey por el derecho de mis padres; mi abdicacion es el resultado de la fuerza y de la violencia; no tengo pues nada que recibir de vos, ni ménos puedo consentir á ninguna reunion en junta: nueva necia sugestion de los hombres sin experiencia que os acompañan.

»He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él; olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes. Me he sacrificado toda mi vida por mis pueblos; y en la edad á que he llegado no haré nada que esté en oposicion con su religion, su tranquilidad y su dicha. He reinado para ellos: olvidaré todos mis sacrificios; y cuando, en fin, esté seguro que la religion de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años.

»Dado en Bayona, en el palacio imperial llamado del Gobierno, á 2 de Mayo de 1808. — CÁRLOS.» — (*Cevallos*, núm. 8.)

los hombres sin experiencia que os acompañan.» Tal fué la invariable aversion con que Bonaparte miró siempre las asambleas populares, siendo así que sin ellas hubiera perpetuamente quedado oscurecido en el humilde rincon en que la suerte le habia colocado (23). Fernando insistió el 4 en su primera respuesta: «que el excluir para siempre del trono de España á su dinastía no podia hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tenian ó podian tener derecho á la corona de España, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion española, reunida en Córtes y en lugar seguro.» Y tanto y tanto reconocia entónces Fernando los sagrados derechos de la nacion, reclamándolos y deslindándolos cada vez más y con mayor claridad y conato.

En este estado andaban las pláticas sobre tan grave negocio, cuando el 5 de Mayo se recibió en Bayona la noticia de lo acaecido en Madrid el dia 2; pasó Napoleon inmediatamente á participárselo á

(23) *Carta de Fernando VII á su padre, en respuesta á la anterior.*

«Señor: Mi venerado padre y señor: He recibido la carta que V. M. se ha dignado escribirme con fecha de ántes de ayer, y trataré de responder á todos los puntos que abrasa con la moderacion y respeto debido á V. M.

»Trata V. M., en primer lugar, de sincerar su conducta con respecto á la Francia desde la paz de Basilea, y en verdad que no creo haya habido en España quien se haya quejado de ella; ántes bien todos unánimes han alabado á V. M. por su constancia y fidelidad en los principios que habia adoptado. Los mios, en este particular, son enteramente idénticos á los de V. M., y he dado pruebas irrefragables de ello desde el momento en que V. M. abdicó en mí la corona.

»La causa del Escorial, que V. M. da á entender tuvo por origen el ódio que mi mujer me habia inspirado contra la Francia, contra los ministros de V. M., contra mi amada madre y contra V. M. mismo, si se hubiese seguido por todos los trámites legales, habria probado evidentemente lo contrario; y no obstante que yo no tenia la menor influencia ni más libertad que la aparente, en que estaba guardado á vista por los criados que V. M. quiso ponerme, los once consejeros elegidos por V. M. fueron unánimemente de parecer que no habia motivo de acusacion, y que los supuestos reos eran inocentes.

»V. M. habla de la desconfianza que le causaba la entrada de tantas tropas extranjeras en España, y de que si V. M. habia llamado las que tenia en Portugal, y reunido en Aranjuez y sus cercanías las que habia en Madrid, no era para abandonar á sus vasallos, sino para sostener la gloria del trono. Permítame V. M. le haga presente que no debia sorprenderle la entrada de unas tropas amigas y aliadas, y que bajo este concepto debian inspirar una total confianza. Permítame V. M. observarle igualmente que las órdenes comunicadas por V. M. fueron para su viaje y el de su real familia á Sevilla; que las tropas las tenian para mantener libre aquel camino, y que no hubo una sola persona que no estuviese persuadida de que el fin de quien lo dirigia todo era transportar á V. M. y real familia á América. V. M. publicó un decreto para aquietar el ánimo de sus vasallos sobre este particular; pero como seguian embargados los carruajes y apostados los tiros, y se veian todas las disposiciones de un próximo viaje á la costa de Andalucía, la desesperacion se apoderó de los ánimos y resultó el movimiento de Aranjuez. La parte que yo tuve en él, V. M. sabe que no fué otra que ir, por su mandado, á salvar del furor del pueblo al objeto de su ódio, porque le creia autor del viaje.

»Pregunte V. M. al Emperador de los franceses, y S. M. I. le dirá sin duda lo mismo que me dijo á mí en una carta que me escribió á Vitoria, á saber: que el objeto del viaje de S. M. I. á Madrid era inducir á V. M. á algunas reformas y á que separase de su lado al Príncipe de la Paz, cuya influencia era la causa de todos los males.

»El entusiasmo que su arresto produjo en toda la nacion es una prueba evidente de lo mismo que dijo el Emperador. Por lo demas, V. M. es buen testigo de que en medio de la fermentacion de Aranjuez no se oyó una sola palabra contra V. M. ni contra persona alguna de su real familia; ántes bien aplaudieron á V. M. con mayores demostraciones de júbilo y de fidelidad hácia su augusta persona; así es que la abdicacion de la corona, que V. M. hizo en mi favor, sorprendió á todos y á mí mismo, porque nadie la esperaba ni la habia solicitado. V. M. comunicó su abdicacion á todos sus ministros, dándome á reconocer á ellos por su rey y señor natural; la comunicó verbalmente al cuerpo diplomático que residia cerca de su persona, manifestándole que su determinacion procedia de su espontánea voluntad y que la tenia tomada de antemano. Esto mismo lo dijo V. M. á su muy amado hermano el infante D. Antonio, añadiéndole que la firma que V. M. habia puesto al decreto de abdicacion era la que habia hecho con más satisfaccion en su vida, y últimamente me dijo V. M. á mí mismo tres dias despues que no creyese que la abdicacion habia sido involuntaria, como alguno decia, pues habia sido totalmente libre y espontánea.

»Mi supuesto ódio contra la Francia, tan léjos de aparecer por ningun lado, resultará de los hechos que voy á recorrer rápidamente todo lo contrario.

»Apénas abdicó V. M. la corona en mi favor, dirigí várias cartas desde Aranjuez al Emperador de los franceses, las cuales son otras tantas protestas de que mis principios con respecto á las relaciones de amistad y estrecha alianza que felizmente subsistian entre ambos estados eran los mismos que V. M. me habia inspirado y habia observado inviolablemente. Mi viaje á Madrid fué otra de las mayores pruebas que pude dar á S. M. I. de la confianza ilimitada que me inspiraba, puesto que habiendo entrado el príncipe Murat el dia anterior en Madrid con una gran parte de su ejército y estando la villa sin guarnicion, fué lo mismo que entregarme en sus manos. A los dos dias de mi residencia en la córte se me dió cuenta de la correspondencia particular de V. M. con el Emperador, y hallé que V. M. le habia pedido recientemente una princesa de su familia para enlazarla conmigo y asegurar más de este modo la union y estrecha alianza que reinaba entre los dos estados. Conforme enteramente con los principios y con la voluntad de V. M., escribí una carta al Emperador, pidiéndole la princesa por esposa.

»Envié una diputacion á Bayona para que cumplimentase en mi nombre á S. M. I.; hice que partiese poco despues mi muy querido hermano, el infante D. Cárlos, para que le obsequiase en la frontera; y no contento con esto, salí yo mismo de Madrid, en fuerza de las seguridades que me habia dado el Embajador de S. M. I., el gran Duque de Berg y el general Savary, que acababa de llegar de Paris y me pidió una audiencia para decirme de parte del Emperador que S. M. I. no deseaba saber otra cosa de mí sino si mi sistema con respecto á la Francia seria el mismo que el de V. M., en cuyo caso el Emperador me reconoceria como rey de España y prescindiria de todo lo demas.

»Lleno de confianza en estas promesas, y persuadido de encontrar en el camino á S. M. I., vine hasta esta ciudad, y en el mismo dia en que llegué se hicieron verbalmente proposiciones á algunos sujetos de mi comitiva tan ajenas de lo que hasta entónces se habia tratado, que ni mi honor, ni mi conciencia, ni los deberes que me impuse cuando las Córtes me juraron por su príncipe y señor, ni los que me impuse nuevamente cuando acepté la corona que V. M. tuvo á bien abdicar en mi favor, me han permitido acceder á ellas.

»No comprendo cómo puedan hallarse cartas mias en poder del Emperador que prueben mi ódio contra la Francia, despues de tantas pruebas de amistad como le he dado, y no habiendo escrito yo cosa alguna que lo indique.

»Posteriormente se me ha presentado una copia de la protesta que V. M. hizo al Emperador sobre la nulidad de la abdicacion; y luégo que V. M. llegó á esta ciudad, preguntándole yo sobre ello, me dijo V. M. que la abdicacion habia sido libre, aunque no para siempre. Le pregunté asimismo por qué no me lo habia dicho cuando la hizo, y V. M. me respondió porque no habia querido; de lo cual se infiere que la abdicacion no fué violenta y que yo no pude saber que V. M. pensaba en volver á tomar las riendas del gobierno. Tambien me dijo V. M. que ni queria reinar ni volver á España.

»A pesar de esto, en la carta que tuve la honra de poner en las manos de V. M. manifestaba estar dispuesto á renunciar la corona en su favor, mediante la reunion de las Córtes, ó en falta de éstas, de los Consejos y diputados de los reinos; no porque esto lo creyese necesario para dar valor á la renuncia, sino porque lo juzgo muy conveniente para evitar la repugnancia de esta novedad, capaz de producir choques y partidos y para salvar todas las consideraciones debidas á la dignidad de V. M., á mi honor y á la tranquilidad de los reinos.

»En el caso que V. M. no quiera reinar por sí, reinaré yo en su real nombre ó en el mio, porque á nadie corresponde sino á mí el representar su persona, teniendo, como tengo, en mi favor el voto de las leyes y de los pueblos, ni es posible que otro alguno tenga tanto interes como yo en su prosperidad.

»Repito á V. M. nuevamente que en tales circunstancias y bajo dichas condiciones estaré pronto á acompañar á V. M. á España para hacer allí mi abdicacion en la referida forma, y en cuanto á lo que V. M. me ha dicho de no querer volver á España, le pido con las lágrimas en los ojos, y por cuanto hay de más sagrado en el cielo y en la tierra, que en caso de no querer, con efecto, reinar, no deje un pais ya conocido, en que podrá elegir el clima más análogo á su quebrantada salud, y en el que le aseguro podrá disfrutar las mayores comodidades y tranquilidad de ánimo que en otro alguno.

»Ruego, por último, á V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situacion actual y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, sustituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y puedan tener derecho á la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion española, reunida en Córtes y en lugar seguro; que ademas de esto, hallándonos en un pais extraño, no habria quien se persuadiese que obrábamos con libertad, y esta sola circunstancia anularia cuanto hiciésemos, y podria producir fatales consecuencias.

»Antes de acabar esta carta, permítame V. M. decirle que los consejeros que V. M. llama pérfidos, jamas me han aconsejado cosa que desdiga del respeto, amor y veneracion que siempre he profesado y profesaré á V. M., cuya importante vida ruego á Dios conserve felices y dilatados años. Bayona, 4 de Mayo de 1808.—Señor: á L. R. P. de V. M., su más humilde hijo.—Fernando.—(*Cevallos*, núm. 9.)

los reyes padres, y despues de haber tenido con ellos una muy larga conferencia, se llamó á Fernando para que tambien concurriese á ella. Eran las cinco de la tarde; todos estaban sentados, excepto el Príncipe. Su padre le reiteró las anteriores acusaciones; le baldonó acerbamente; le achacó el levantamiento del 2 de Mayo; las muertes que se habian seguido; y llamándole pérfido y traidor, le intimó por segunda vez que si no renunciaba la corona, sería sin dilacion declarado usurpador, y él y toda su casa conspiradores contra la vida de sus soberanos. Fernando, atemorizado (24), abdicó el 6 pura y sencillamente en favor de su padre, y en los términos que éste le habia indicado. No habia aguardado Cárlos á la renuncia del hijo para concluir con Napoleon un tratado, por el que le cedia la corona, sin otra especial restriccion que la de la integridad de la monarquía y la conservacion de la religion católica, excluyendo cualquiera otra. El tratado (25) fué firmado en 5 de Mayo por el mariscal Duroc y el Príncipe de la Paz, plenipotenciarios nombrados al efecto; con cuya vergonzosa negociacion dió el valido español cumplido remate á su pública y lamentable carrera. Ingrato y desconocido, puso su firma en un tratado, en el que no estipuló sola y precisamente privar de la corona á Fernando, su enemigo, sino en general y por induccion á todos los infantes, á toda la dinastía, en fin, de los soberanos sus bienhechores, recayendo la cesion de Cárlos en un príncipe extranjero. Pequeño y mezquino hasta en los últimos momentos, D. Manuel Godoy única y porfiadamente alterció sobre el artículo de pensiones. Por lo demas, el modo con que Cárlos se despojó de la corona, al paso que mancillaba al encargado de autorizarla por medio de un tratado, cubria de oprobio á un padre que de golpe y sin distincion privaba indirectamente á todos sus hijos de suceder en el trono. Acordada la renuncia en tierra extraña, faltábale á los ojos del mundo la indispensable cualidad de haber sido ejecutada libre y espontáneamente, sobre todo cuando la cesion recaia en favor de un soberano dentro de cuyo imperio se habia concluido aquella importante estipulacion. Era asimismo cosa no vista que un monarca, dueño, si se quiere, de despojarse á sí mismo de sus propios derechos, no contase para la cesion ni con sus hijos, ni con las otras personas de su dinastía, ni con el libre y ámplio consentimiento de la nacion española, que era traspasada á ajena dominacion como si fuera un campo propio ó un rebaño. El derecho público de todos los paises se ha opuesto constantemente á tamaño abuso, y en España, en tanto que se respetaron sus franquezas y libertades, hubo siempre en las Córtes un firme é invencible valladar contra la arbitraria y antojadiza voluntad de los reyes. Cuando Alfonso el Batallador tuvo el singular desacuerdo de dejar por herederos de sus reinos á los caballeros del Temple, léjos de convenir en su loco extravío, nombraron los aragoneses en las córtes de Borja por rey de Aragon á D. Ramiro el Monje, y por su parte los navarros, para suceder en Navarra, á D. García Ramirez. Hubo otros casos no ménos señalados, en que siem-

(24) *Carta de Fernando VII á su padre Cárlos IV.*

«Venerado padre y señor: El 1.° del corriente puse en las reales manos de V. M. la renuncia de mi corona en su favor. He creido de mi obligacion modificarla con las limitaciones convenientes al decoro de V. M., á la tranquilidad de mis reinos y á la conservacion de mi honor y reputacion. No sin grande sorpresa he visto la indignacion que han producido en el real ánimo de V. M. unas modificaciones dictadas por la prudencia y reclamadas por el amor de que soy deudor á mis vasallos.

»Sin más motivo que éste ha creido V. M. que podia ultrajarme á la presencia de mi venerada madre y del Emperador con los títulos más humillantes; y no contento con esto, exige de mí que formalice la renuncia sin límites ni condiciones, so pena de que yo y cuantos componen mi comitiva serémos tratados como reos de conspiracion. En tal estado de cosas hago la renuncia que V. M. me ordena, para que vuelva el gobierno de la España al estado en que se hallaba el 19 de Marzo, en que V. M. hizo la abdicacion espontánea de su corona en mi favor.

»Dios guarde la importante vida de V. M. los muchos años que le desea, postrado á L. R. P. de V. M., su más amante y rendido hijo. —FERNANDO. —*Pedro Cevallos.*—Bayona, 6 de Mayo de 1808.»—(*Cevallos*, núm. 10.)

(25) *Copia del tratado entre Cárlos IV y el Emperador de los franceses.*

Cárlos IV, rey de las Españas y de las Indias, y Napoleon, emperador de los franceses, rey de Italia y protector de la confederacion del Rin, animados de igual deseo de poner un pronto término á la anarquía á que está entregada la España, y libertar esta nacion valerosa de las agitaciones de las facciones; queriendo asimismo evitarle todas las convulsiones de la guerra civil y extranjera, y colocarla sin sacudimientos políticos en la única situacion que, atendida la circunstancia extraordinaria en que se halla, puede mantener su integridad, afianzarle sus colonias y ponerla en estado de reunir todos sus recursos con los de la Francia, á efecto de alcanzar la paz marítima, han resuelto unir todos sus esfuerzos y arreglar en un convenio privado tamaños intereses.

Con este objeto han nombrado, á saber:

S. M. el Rey de las Españas y de las Indias á S. A. S. D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, conde de Évora-Monte.

Y S. M. el Emperador, etc., al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio.

Los cuales, despues de cangeados sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

Artículo 1.° S. M. el rey Cárlos, que no ha tenido en toda su vida otra mira que la felicidad de sus vasallos, constante en la idea de que todos los actos de un soberano deben únicamente dirigirse á este fin; no pudiendo las circunstancias actuales ser sino un manantial de disensiones, tanto más funestas, cuanto las desavenencias han dividido su propia familia, ha resuelto ceder, como cede por el presente, todos sus derechos al trono de las Españas y de las Indias á S. M. el emperador Napoleon, como el único que, en el estado á que han llegado las cosas, puede restablecer el órden: entendiéndose que dicha cesion sólo ha de tener efecto para hacer gozar á sus vasallos de las condiciones siguientes: 1.ª La integridad del reino será mantenida; el príncipe que el emperador Napoleon juzgue deber colocar en el trono de España será independiente, y los límites de la España no sufrirán alteracion alguna. 2.ª La religion católica apostólica romana será la única en España. No se tolerará en su territorio religion alguna reformada, y mucho ménos infiel, segun el uso establecido actualmente.

Art. 2.° Cualesquiera actos contra nuestros fieles súbditos desde la revolucion de Aranjuez son nulos y de ningun valor, y sus propiedades les serán restituidas.

Art. 3.° S. M. el rey Cárlos, habiendo así asegurado la prosperidad, la integridad y la independencia de sus vasallos, S. M. el Emperador se obliga á dar un asilo en sus estados al rey Cárlos, á su familia, al Príncipe de la Paz, como tambien á los servidores suyos que quieran seguirles, los cuales gozarán en Francia de un rango equivalente al que tenian en España.

Art. 4.° El palacio imperial de Compiegne, con los cotos y bosques de su dependencia, quedan á la disposicion del rey Cárlos miéntras viviere.

Art. 5.° S. M. el Emperador da y afianza á S. M. el rey Cárlos una lista civil de 30.000.000 de reales, que S. M. el emperador Napoleon le hará pagar directamente todos los meses por el tesoro de la Corona.

A la muerte del rey Cárlos, 2.000.000 de renta formarán la viudedad de la Reina.

Art. 6.° El emperador Napoleon se obliga á conceder á todos los infantes de España una renta anual de 400.000 francos, para gozar de ella perpétuamente, así ellos como sus descendientes, y en caso de extinguirse una rama, recaerá dicha renta en la existente á quien corresponda, segun las leyes civiles.

Art. 7.° S. M. el Emperador hará con el futuro Rey de España el convenio que tenga por acertado para el pago de la lista civil y rentas comprendidas en los artículos antecedentes; pero S. M. el rey Cárlos no se entenderá directamente para este objeto sino con el tesoro de Francia.

Art. 8.° S. M. el emperador Napoleon da en cambio á S. M. el rey Cárlos el sitio de Chambord, con los cotos, bosques y haciendas de que se compone, para gozar de él en toda propiedad y disponer de él como le parezca.

Art. 9.° En consecuencia, S. M. el rey Cárlos renuncia en favor de S. M. el emperador Napoleon todos los bienes alodiales y particulares no pertenecientes á la corona de España, de su propiedad privada en aquel reino.

Los infantes de España seguirán gozando de las rentas de las encomiendas que tuvieren en España.

Art. 10. El presente convenio será ratificado, y las ratificaciones se cangearán dentro de ocho dias ó lo más pronto posible.

Fecho en Bayona, á 5 de Mayo de 1808.—EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—DUROC.

pre se pusieron á salvo los fueros y costumbres nacionales. Hasta el mismo imbécil de Cárlos II, aunque su disposicion testamentaria fué hecha dentro del territorio, y en ella no se infringian tan escandalosamente ni los derechos de la familia real ni los de la nacion, creyó necesario, por lo ménos, usar de la fórmula de «que fuera válida aquella su última voluntad, como si se hubiese hecho de acuerdo con las Córtes.» Ahora por todo se atropelló, y nadie cuidó de conservar siquiera ciertas apariencias de justicia y legitimidad.

Así terminó Cárlos IV su reinado, del que nadie mejor que él mismo nos dará una puntual y verdadera idea. Comia en Bayona con Napoleon cuando se expresó en estos términos: «Todos los dias, invierno y verano, iba á caza hasta las doce, comia, y al instante volvia al cazadero hasta la caida de la tarde. Manuel me informaba cómo iban las cosas, y me iba á acostar, para comenzar la misma vida al dia siguiente, á ménos de impedírmelo alguna ceremonia importante.» De este modo gobernó por espacio de veinte años aquel monarca, quien, segun la pintura que hace de sí propio, merece justamente ser apellidado con el mismo epíteto que lo fueron varios de los reyes de Francia, de la estirpe merovingiana. Sin embargo, adornaban á Cárlos prendas con que hubiera brillado como rey, llenando sus altas obligaciones, si, ménos perezoso y débil, no se hubiese ciegamente entregado al arbitrio y desordenada fantasía de la Reina. Tenía comprension fácil y memoria vasta: amaba la justicia, y si alguna vez se ocupaba en el despacho de los negocios, era expedito y atinado; mas estas cualidades desaparecieron al lado de su dejadez y habitual abandono. Con otra esposa que María Luisa, su reinado no hubiera desmerecido del de su augusto antecesor, y bien que la situacion de Europa fuese muy otra á causa de la revolucion francesa, tranquila España en su interior y bien gobernada, quizá hubiera podido sosegadamente progresar en su industria y civilizacion, sin revueltas ni trastornos.

Formalizadas las renuncias de Fernando en Cárlos IV, y de éste en Napoleon, faltaba la del primero como príncipe de Astúrias, porque, si bien habia devuelto en 6 de Mayo la corona á su padre, no habia por aquel acto renunciado á sus derechos en calidad de inmediato sucesor. Parece ser, segun don Pedro Cevallos, que Fernando resistiéndose á acceder á la última cesion, Napoleon le dijo: «No hay medio, príncipe, entre la cesion y la muerte.» Otros han negado la amenaza, y admira, en efecto, que hubiera que acudir á requerimiento tan riguroso con persona cuya debilidad se habia ya mostrado muy á las claras. El mariscal Duroc habló en el mismo sentido que su amo, y los príncipes entónces se determinaron á renunciar. Nombróse á dicho mariscal, con Escóiquiz, para arreglar el modo (26), y el 10 firmaron ambos un tratado, por el que se arreglaron los términos de la cesion del Príncipe de Astúrias, y se fijó su pension como la de los infantes, con tal que suscribiesen al tratado; lo cual verificaron don Antonio y D. Cárlos por medio de una proclama que en union con Fernando dieron en Burdeos (27)

(26) *Copia del tratado entre el Príncipe de Astúrias y el Emperador de los franceses.*

S. M. el Emperador de los franceses, etc., y S. A. R. el Príncipe de Astúrias, teniendo varios puntos que arreglar, han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber:

S. M. el Emperador al señor general de division Duroc, gran mariscal de palacio, y S. A. el Príncipe á D. Juan Escóiquiz, consejero de Estado de S. M. C., caballero gran cruz de Cárlos III.

Los cuales, despues de cangeados sus plenos poderes, se han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º S. A. R. el Príncipe de Astúrias adhiere á la cesion hecha por el rey Cárlos de sus derechos al trono de España y de las Indias en favor de S. M. el Emperador de los franceses, etc., y renuncia, en cuanto sea menester, á los derechos que tiene, como príncipe de Astúrias, á dicha corona.

Art. 2.º S. M. el Emperador concede en Francia á S. A. el Príncipe de Astúrias el título de A. R., con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango. Los descendientes de S. A. R. el Príncipe de Astúrias conservarán el título de príncipe y el de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio.

Art. 3.º S. M. el Emperador cede y otorga por las presentes en toda propiedad á S. A. R. y sus descendientes los palacios, cotos, haciendas de Navarre y bosques de su dependencia hasta la concurrencia de 50,000 *arpens*, libres de toda hipoteca, para gozar de ellos en plena propiedad desde la fecha del presente tratado.

Art. 4.º Dicha propiedad pasará á los hijos y herederos de S. A. R. el Príncipe de Astúrias; en defecto de éstos, á los del infante don Cárlos, y así progresivamente hasta extinguirse la rama. Se expedirán letras patentes y privadas del Monarca al heredero en quien dicha propiedad viniese á recaer.

Art. 5.º S. M. el Emperador concede á S. A. R. 400,000 francos de renta sobre el tesoro de Francia, pagados por dozavas partes mensualmente, para gozar de ella y transmitirla á sus herederos en la misma forma que las propiedades expresadas en el art. 4.º

Art. 6.º Á más de lo estipulado en los artículos antecedentes, S. M. el Emperador concede á S. A. el Príncipe una renta de 600,000 francos, igualmente sobre el tesoro de Francia, para gozar de ella miéntras viviere. La mitad de dicha renta formará la viudedad de la princesa su esposa si le sobreviviere.

Art. 7.º S. M. el Emperador concede y afianza á los infantes don Antonio, D. Cárlos y D. Francisco: 1.º El título de A. R. con todos los honores y prerogativas de que gozan los príncipes de su rango; sus descendientes conservarán el título de príncipes y el de A. S., y tendrán siempre en Francia el mismo rango que los príncipes dignatarios del imperio. 2.º El goce de las rentas de todas sus encomiendas en España, miéntras vivieren. 3.º Una renta de 400,000 francos para gozar de ella y transmitirla á sus herederos perpetuamente, entendiendo S. M. I. que si dichos infantes muriesen sin dejar herederos, dichas rentas pertenecerán al Príncipe de Astúrias ó á sus descendientes y herederos; todo esto bajo la condicion de que SS. AA. RR. se adhieran al presente tratado.

Art. 8.º El presente tratado será ratificado y se cangearán las ratificaciones dentro de ocho dias, ó ántes si se pudiere.—Bayona, 10 de Mayo de 1808.—DUROC.—ESCÓIQUIZ.

(27) *Proclama dirigida á los españoles en consecuencia del tratado de Bayona.* (Véase la *Idea sencilla de Escóiquiz*, en su núm. 8.)

«Don Fernando, príncipe de Astúrias, y los infantes D. Cárlos y D. Antonio, agradecidos al amor y á la fidelidad constante que les han manifestado todos sus españoles, los ven con el mayor dolor en el dia sumergidos en la confusion, y amenazados, de resulta de ésta, de las mayores calamidades; y conociendo que esto nace en la mayor parte de ellos de la ignorancia en que están, así de las causas de la conducta que SS. AA. han observado hasta ahora, como de los planes que para la felicidad de su patria están ya trazados, no pueden ménos de procurar darles el saludable desengaño de que necesitan para no estorbar su ejecucion, y al mismo tiempo el más claro testimonio del afecto que les profesan.

No pueden, en consecuencia, dejar de manifestarles que las circunstancias en que el Príncipe, por la abdicacion del Rey, su padre, tomó las riendas del gobierno, estando muchas provincias del reino y todas las plazas fronterizas ocupadas por un gran número de tropas francesas, y más de 70,000 hombres de la misma nacion situados en la córte y sus inmediaciones, como muchos datos que otras personas no podrian tener, les persuadieron que, rodeados de escollos, no tenian más arbitrio que el de escoger, entre varios partidos, el que produjese ménos males, y eligieron como tal el de ir á Bayona.

Llegados SS. AA. á dicha ciudad, se encontró inpensadamente el Príncipe (entónces rey) con la novedad de que el Rey, su padre, habia protestado contra su abdicacion, pretendiendo no haber sido voluntaria. No habiendo admitido la corona sino en la buena fe de que lo hubiese sido, apénas se aseguró de la existencia de dicha protesta, cuando su respeto filial le hizo devolverla, y poco despues el Rey, su padre, la renunció, en su nombre y en el de toda su dinastía, á favor del Emperador de los franceses, para que éste, atendiendo al bien de la nacion, eligiese la persona y dinastía que hubiesen de ocuparla en adelante.

En este estado de cosas, considerando SS. AA. la situacion en que se hallan, las críticas circunstancias en que se ve la España, y que en ellas todo esfuerzo de sus habitantes en favor de sus derechos parece seria, no sólo inútil, sino funesto, y que sólo serviria para derramar rios de sangre, asegurar la pérdida cuando ménos de una gran parte de sus provincias y las de todas sus colonias ultramarinas; haciéndose cargo tambien de que será un remedio eficacísimo para evitar estos males el adherir cada uno de SS. AA. de por sí en cuanto esté de su parte á la cesion de sus derechos á aquel trono, hecha ya por el Rey, su padre; reflexionando igualmente que el expresado Emperador de los franceses se obliga en este supuesto á conservar la absoluta independencia y la integridad de la monarquía española, como de todas sus colonias ultramarinas, sin reservarse ni desmembrar la menor parte de sus dominios; á mantener

el 12 del mismo Mayo. El infante D. Francisco no firmó ninguno de aquellos actos, ya fuera precipitacion, ó ya por considerarle en su minoridad.

Bien que Escóiquiz hubiese obedecido á las órdenes de Fernando firmando el tratado del 10, no por eso pone en seguro su buen nombre, harto mancillado ya. Y fué singular que los dos hombres, Godoy y Escóiquiz, cuyo desgobierno y errada conducta habian causado los mayores daños á la monarquía, y cuyo respectivo valimiento con los dos reyes padre é hijo les imponia la estrecha obligacion de sacrificarse por la conservacion de sus derechos, fuesen los mismos que autorizasen los tratados que acababan en España con la estirpe de los Borbones. La proclama de Burdeos, dada el 12, y en la que se dice á los españoles «que se mantengan tranquilos, esperando su felicidad de las sábias disposiciones y del poder de Napoleon», fué produccion de Escóiquiz, queriendo éste persuadir despues que con ella habia pensado en provocar á los españoles para que sostuviesen la causa de sus príncipes legítimos. Si realmente fué tal su intento, se ve que no estaba dotado de mayor claridad cuando escribia, que de prevision cuando obraba.

La Reina de Etruria, á pesar de los favores y atentos objetos que habia dispensado á Murat y á los franceses, no fué más dichosa en sus negociaciones que las otras personas de su familia. No se podia cumplir con su hijo el tratado de Fontainebleau, porque el Emperador habia ofrecido á los diputados portugueses conservar la integridad de Portugal: no podia tampoco concedérsele indemnizacion en Italia, siendo opuesto á las *grandes miras* de Napoleon permitir que, en parte alguna de aquel país reinase una rama, cualquiera que fuese, de los Borbones: con cuya contestacion tuvo la Reina que atenerse a la pension que se le señaló, y seguir la suerte de sus padres.

Durante la estancia en Bayona del Príncipe de Astúrias y los infantes, hubo varios planes para que se evadiesen. Un vecino de Cervera de Alhama recibió dinero de la Junta suprema de Madrid con aquel objeto. Con el mismo tambien habia ofrecido el Duque de Mahon una fuerte suma desde San Sebastian: los consejeros de Fernando, á nombre y por órden suya, cobraron el dinero: mas la fuga no tuvo efecto. Se propuso, como el medio mejor y más asequible, el arrebatar á los dos hermanos don Fernando y D. Cárlos, sosteniendo la operacion por vascones diestros y prácticos de la tierra, é internarlos en España por San Juan de Pié de Puerto. Fué tan adelante el proyecto, que hubo apostados en la frontera 300 miqueletes para que diesen la mano á los que en Francia andaban de concierto en el secreto. Despues se pensó en salvarlos por mar, y hasta hubo quien propuso atacar á Napoleon en el palacio de Marrac. Habia en todas estas tentativas más bien muestra de patriotismo y lealtad que probable y buena salida. Hubiérase necesitado para llevarlas á cabo ménos vigilancia en el gobierno frances, y mayor arrojo en los príncipes españoles, naturalmente tímidos y apocados.

No tardó Napoleon, extendidas y formalizadas que fueron las renuncias por medio de los convenios mencionados, en despachar para lo interior de Francia á las personas de la familia real de España. El 10 de Mayo Cárlos IV y su esposa María Luisa, la Reina de Etruria con sus hijos, el infante D. Francisco y el Príncipe de la Paz salieron para Fontainebleau, y de allí pasaron á Compiegne. El 11 partieron tambien de Bayona el rey Fernando VII y su hermano y tio, los infantes D. Cárlos y D. Antonio, habiéndoseles señalado para su residencia el palacio de Valencey, propio del Príncipe de Talleyrand.

Tal fin tuvieron las célebres vistas de Bayona entre el Emperador de los franceses y la malaventurada familia real de España. Sólo con muy negra tinta puede trazarse tan tenebroso cuadro. En él se presenta Napoleon pérfido y artero; los reyes viejos padres desnaturalizados; Fernando y los infantes débiles y ciegos; sus consejeros, por la mayor parte, ignorantes ó desacordados, dando todos juntos principio á un sangriento drama, que ha acabado con muchos de ellos, desgarrado á España, y conmovido hasta en sus cimientos la suerte de la Francia misma.

En verdad, tiempos eran éstos ásperos y difíciles; mas los encargados del timon del Estado, ya en Bayona, ya en Madrid, parece que sólo tuvieron tino en el desacierto. Los primeros, acabamos de ver qué cuenta dieron de sus príncipes; examinarémos ahora qué providencias tomaron los segundos para defender el honor y la verdadera independencia nacional, puesto que por sus discordias y malos consejos se habian perdido el rey Fernando, sus hermanos y toda la real familia. Mencionamos anteriormente la comision de D. Evaristo Perez de Castro, quién con felicidad entró en Bayona el 4 de Mayo. A su llegada se presentó sin dilacion á don Pedro Cevallos, y éste comunicó al Rey las proposiciones de la Junta suprema de Madrid, de que aquél era portador, y cuyo contenido hemos insertado más arriba. De resultas se dictaron dos decretos el 5 de Mayo: uno, escrito de la Real mano, estaba dirigido á la Junta suprema de Gobierno, y otro, firmado por Fernando con la acostumbrada fórmula de *Yo el Rey*, era expedido al Consejo, ó en su lugar, á cualquiera chancillería ó audiencia libre del influjo extranjero. Por el primero el Rey decia: «Que se hallaba sin libertad, y consiguientemente imposibilitado de tomar por sí medida alguna para salvar su persona y la monarquía; que por tanto autorizaba á la Junta en la forma más amplia para que en cuerpo, ó sustituyéndose en una ó muchas personas que la representasen, se trasladára al paraje que creyese más conveniente, y que en nombre de S. M., representando su misma persona, ejerciese todas las funciones de la soberanía. Que las hostilidades deberian empezar desde el momento en que internasen á S. M. en Francia, lo que no sucederia sino por la violencia. Y por último, que en llegando ese caso tratase la Junta de impedir, del modo que creyese más á propósito, la entrada de nuevas tropas en la Península.» El decreto al Consejo decia: «Que en la situacion en que S. M. se hallaba, privado de libertad para obrar por sí, era su real voluntad que se convocasen las Córtes en el

la unidad de la religion católica, las propiedades, las leyes y usos, lo que asegura para muchos tiempos y de un modo incontrastable el poder y la prosperidad de la nacion española; creen SS. AA. darla la mayor muestra de su generosidad, del amor que la profesan, y del agradecimiento con que corresponden al afecto que la han debido, sacrificando en cuanto está de su parte sus intereses propios y personales en beneficio suyo, y adhiriendo para esto, como han adherido por un convenio particular, á la cesion de sus derechos al trono, absolviendo á los españoles de sus obligaciones en esta parte, y exhortándoles, como lo hacen, á que miren por los intereses comunes de la patria, manteniéndose tranquilos, esperando su felicidad de las sabias disposiciones del emperador Napoleon, y que, prontos á conformarse con ellas, crean que darán á su príncipe y á ambos infantes el mayor testimonio de su lealtad, así como SS. AA. se lo dan de su paternal cariño, cediendo todos sus derechos, y olvidando sus propios intereses por hacerla dichosa, que es el único objeto de sus deseos. — Burdeos, 12 de Mayo de 1808.

paraje que pareciese más expedito; que por de pronto se ocupasen únicamente en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender á la defensa del reino, y que quedasen permanentes para lo demas que pudiese ocurrir.»

Algunos de los ministros ó consejeros de Fernando en Bayona creyeron fundadamente que la Junta suprema, autorizada, como lo habia sido desde aquella ciudad, para obrar con las mismas é ilimitadas facultades que habrian asistido al Rey estando presente, hubiera por sí debido adoptar aquellas medidas, evitando las dilaciones de la consulta; mas la Junta, que se habia apartado del modo de pensar de los de Bayona, y que en vez de tomar providencias, se contentó con pedir nuevas instrucciones, llegadas que fueron, tampoco hizo nada, continuando en su inaccion, so color de que las circunstancias habian variado. Cierto que no eran las mismas, y será bien que para pesar sus razones refiramos ántes lo que en ese tiempo habia pasado en Madrid.

En la mañana misma del 4 de Mayo, en que partió el infante D. Antonio, el gran Duque de Berg manifestó á algunos individuos de la Junta que era preciso asociar su persona á las deliberaciones de aquel Cuerpo, estando en ello interesado el buen órden y la quietud pública. Se le hicieron reflexiones sobre su propuesta; no insistió en ella por aquel momento, pero en la noche, sin anuncio anterior, se presentó en la Junta para presidirla. Opúsose fuertemente á su atropellado intento Gil y Lémus; parece ser que tambien resistieron Azanza y Ofárril, quienes, aunque al principio protestaron é hicieron dejacion de sus destinos, al fin continuaron ejerciéndolos. Temerosa la Junta del compromiso en que la ponia Murat, y queriendo evitar mayores males, cedió á sus deseos y resolvió admitir en su seno al príncipe frances. Mucho se censuró esta su determinacion, y se pensó que excedia de sus facultades, mayormente cuando se trataba del jefe del ejército de ocupacion, y cuando para ello no habia recibido órdenes ni instrucciones de Bayona. Hubiera sido más conforme á la opinion general, ó que se hubiera negado á deliberar ante el general frances, ó haber aguardado á que una violencia clara y sin rebozo hubiese podido disculpar su sometimiento. Pesarosa tal vez la Junta de su fácil condescendencia, en medio de su congoja (28) le sacó algun tanto de ella y á tiempo un decreto que recibió el 7 de Mayo, y que con fecha del 4 habia expedido en Bayona Cárlos IV, nombrando á Murat lugarteniente del reino, en cuya calidad debia presidir la Junta suprema; decreto precursor de la abdicacion de la corona que al dia siguiente hizo en Napoleon. Acompañaba al nombramiento una proclama del mismo Cárlos á la nacion, que concluia con la notable cláusula de que «no habria prosperidad ni salvacion para los españoles sino en la amistad del grande Emperador, su aliado.» Bien que la resolucion del Rey padre viniese en apoyo de la prematura determinacion de la Junta, en realidad no hubiera debido á los ojos de este Cuerpo tener autoridad alguna: la de dicha Junta, delegada por Fernando VII, sólo á las órdenes del último tenía que obedecer. Sin embargo, en el dia 8 acordó su cumplimiento, y solamente suspendió la publicacion, creyendo con ese medio y equívoco proceder salir de su compromiso. Finalmente, le libró de él y de su angustiada posicion la noticia de haber devuelto Fernando la corona á su padre, recibiendo un decreto (29) del mismo para que se sometiese á las órdenes del antiguo Monarca.

Hasta el dia en que Murat se apoderó de la presidencia, hubiera podido atribuirse la debilidad de la Junta á circunspeccion, su imprevision á prudencia excesiva y su indolencia á falta de facultades ó á temor de comprometer la persona del Rey. Mas ahora habia mudado el aspecto de las cosas, y así, ó estaban sus individuos en el caso de poner en ejecucion las convenientes medidas para salvar el honor y la independencia nacional, ó no lo estaban. Si no, ¿por qué, en vez de mancillar su nombre aprobando con su presencia las inicuas decisiones del extranjero, no se retiraron y le dejaron solo? Y si pudieron obrar, ¿por qué no llevaron á efecto los decretos dados por el Rey en Bayona á consulta suya? ¿Por qué no permitieron la formacion acordada de otra junta fuera del poder del enemigo? Léjos de seguir esta vereda, tomaron la opuesta, y fijaron todo su conato en impedir la ejecucion de aquellas saludables medidas. Un propio habia entregado á D. Miguel José de Azanza en su mano los dos decretos del Rey; por uno de los cuales se autorizaba á la Junta con poderes ilimitados, y por el otro al Consejo para la convocacion de Córtes. Azanza los comunicó á sus compañeros, y todos convinieron en que, dados estos decretos el 5 de Mayo, y el de renuncia de Fernando el 6 del mismo, no debian cumplirse ni obedecerse los primeros. ¡Cosa extraña! Decretos arrancados por la violencia, en los que se destruian los legítimos derechos de Fernando y su dinastía, y se hollaban los de la nacion, tuvieron á sus ojos más fuerza que los que habiendo sido acordados en secreto y despachados por personas de toda confianza, tenian en sí mismos la doble ventaja de haber sido dictados con entera libertad y de acomodarse á lo que ordenaba el honor nacional. Pone áun más en descubierto la bue-

(28) *Decreto de Cárlos IV.*

Habiendo juzgado conveniente dar una misma direccion á todas las fuerzas de nuestro reino para mantener la seguridad de las propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos, así del interior como del exterior, hemos tenido á bien nombrar lugarteniente general del reino á nuestro primo el gran Duque de Berg, que al mismo tiempo manda las tropas de nuestro aliado el Emperador de los franceses. Mandamos al Consejo de Castilla, á los capitanes generales y gobernadores de nuestras provincias que obedezcan sus órdenes, y en calidad de tal presidirá la Junta de Gobierno. Dado en Bayona, en el palacio imperial llamado del Gobierno, á 4 de Mayo de 1808.—Yo el Rey.

(29) «En este dia he entregado á mi amado padre una carta concebida en los términos siguientes:

«Mi venerado padre y señor: Para dar á V. M. una prueba de mi »amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los de»seos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi »corona en favor de V. M., deseando que pueda gozarla muchos »años. Recomiendo á V. M. las personas que me han servido desde »el 19 de Marzo: confío en las seguridades que V. M. me ha dado »sobre este particular. Dios guarde á V. M. muchos años.—Bayona, »6 de Mayo de 1808.—Señor: á L. R. P. de V. M., su más humilde »hijo.—Fernando.»

»En virtud de esta renuncia de mi corona que he hecho en favor de mi amado padre, revoco los poderes que habia otorgado á la Junta de Gobierno ántes de mi salida de Madrid para el despacho de los negocios graves y urgentes que pudiesen ocurrir durante mi ausencia. La Junta obedecerá las órdenes y mandatos de nuestro muy amado padre y soberano, y las hará ejecutar en los reinos.

»Debo, ántes de concluir, dar gracias á los individuos de la Junta, á las autoridades constituidas y á toda la nacion por los servicios que me han prestado, y recomendarles se reunan de todo corazon á mi padre amado y al Emperador, cuyo poder y amistad pueden, más que otra cosa alguna, conservar el primer bien de las Españas, á saber: su independencia y la integridad de su territorio. Recomiendo asimismo que no os dejeis seducir por las asechanzas de nuestros eternos enemigos, de vivir unidos entre vosotros y con nuestros aliados, y de evitar la efusion de sangre y las desgracias, que sin esto serian el resultado de las circunstancias actuales, si os dejáseis arrastrar por el espíritu de alucinamiento y desunion.

»Tendráse entendido en la Junta para los efectos convenientes y se comunicará á quien corresponda. En Bayona, á 6 de Mayo de 1808.—Fernando.»—(Véase *Ofárril y Azanza*, pág. 63.)

na fe y rectitud de intenciones de los que así procedieron, el no haber comunicado al Consejo el decreto de convocacion de Córtes, cuya promulgacion y ejecucion se encomendaba particularmente á su cuidado, tocando sólo á aquel Cuerpo examinar las razones de prudencia ó conveniencia pública, de detenerle ó circularle. No contentos con esto los individuos de la Junta suprema, y temerosos de que los nombrados para reemplazarla fuera de Madrid en caso necesario ejecutasen lo que se les habia mandado, tomaron precauciones para estorbarlo. Al Conde de Ezpeleta, á quien se habia comunicado, por medio de D. José Capeleti, la primera determinacion de que presidiese la Junta, cuya instalacion debia seguirse á la falta de libertad de la de Madrid, se le dió despues expresa contraórden; y apremiado por Gil Taboada para que pasase á Zaragoza, en donde aquél aguardaba, le contestó cómo se le habia posteriormente mandado lo contrario.

Por lo tanto, la Junta suprema de Madrid, que, con pretexto de carecer de facultades, á pesar de haberlas desde Bayona recibido ámplias, anduvo al principio descuidada y poco diligente, ahora, que con más claridad y extension, si era posible, las recibia, suspendió hacer uso de su poder, alegando ser ya tarde, y recelosa de mayores comprometimientos. Aparece más oscura y dudosa su conducta al considerar que algunos de sus individuos, débiles ántes, pero resistiendo al extranjero; sumisos despues, si bien todavía disculpables, acabaron por ser sus firmes apoyos, trabajando con ahinco por ahogar los gloriosos esfuerzos que hizo la nacion en defensa de su independencia. Es cierto que enseguida los españoles de Bayona estuvieron igualmente llenos de sobresalto y zozobra con el miedo de que se ejecutasen los dos consabidos decretos. Así lo anunciaba D. Evaristo Perez de Castro, que volvió á Madrid por aquellos dias. Todo lo cual prueba que ni entre los españoles que en Bayona influian, principalmente en el Consejo del Rey, ni entre los que en España gobernaban, habia ningun hombre asistido de aquella constante decision é invariable firmeza que piden extraordinarias circunstancias.

Napoleon, por su parte, considerándose ya dueño de la corona de España en virtud de las renuncias hechas en favor suyo, habia resuelto colocarla en las sienes de su hermano mayor, José, rey de Nápoles; y continuando siempre por la senda del engaño, quiso dar á su cesion visos de generosa condescendencia con los deseos de los españoles. Así fué que en 8 de Mayo dirigió al gran Duque sus instrucciones para que la Junta suprema y el Consejo de Castilla le indicasen en cuál de las personas de su familia les sería más grato que recayese el trono de España. En 12 respondió acertadamente el Consejo que, siendo nulas las cesiones hechas por la familia de Borbon, no le tocaba ni podia contestar á lo que se le preguntaba. Mas convocado al siguiente dia á palacio, por la tarde y sin ceremonia, y bien recibido y tratado por Murat, y habiendo fácilmente convenido éste en la cortapisa que el Consejo queria poner á su exposicion, de que «no por eso se entendiese que se mezclaba en la aprobacion ó desaprobacion de los tratados de renuncia, ni que los derechos del rey Cárlos y su hijo y demas sucesores á la corona, segun las leyes del reino, quedasen perjudicados por la designacion que se le pedia», cedió entónces, y acordó en consulta del 13, dirigida al gran Duque, que bajo las propuestas insinuadas, «le parecia que, en ejecucion de lo resuelto por el Emperador, podia recaer la eleccion en su hermano mayor, el Rey de Nápoles.» Llevaba trazas de juego y de mutua inteligencia el modo de preguntar y de responder. A Murat le importaban muy poco aquellas secretas protestas, con tal que tuviese un documento público de las principales autoridades del reino que presentar á los gobiernos europeos, pudiendo con él Napoleon dar á entender que habia seguido la voluntad de los españoles más bien que la suya propia. El Consejo, empezando desde entónces aquel sistema medio y artificioso que le guió despues, más propio de un subalterno de la curia que de un cuerpo custodio de las leyes, se avino muy bien con lo que se le propuso, imaginando así poner en cobro hasta cierto punto su comprometida existencia, ya que se afirmase la dominacion de Napoleon, ya que fuese destruida. Conducta no atinada en tiempos de grandes tribulaciones y vaivenes, y con la que perdió su crédito é influjo entre nacionales y extranjeros. Escribió tambien el mismo Consejo una carta al Emperador, y á ruego de Murat, nombró para presentarla en Bayona á los ministros D. José Colon y D. Manuel de Lardizábal. La Junta suprema y la villa de Madrid practicaron por su parte iguales diligencias, pidiendo que José Bonaparte fuese escogido para rey de España.

No satisfecho Napoleon con las cesiones de los príncipes ni con la sumision y peticion de las supremas autoridades, pensó en congregar una diputacion de españoles, que, con simulacro de Córtes, diesen en Bayona una especie de aprobacion nacional á todo lo anteriormente actuado. Ya dijimos que á mediados de Abril habia intentado Murat llevar á efecto aquel pensamiento; mas hasta ahora, en Mayo, no se puso en perfecta y cumplida ejecucion. La convocatoria (30) se dió á luz en la *Gaceta*

(30) El Sermo. Sr. gran duque de Berg, lugarteniente general del reino, y la Junta suprema de Gobierno se han enterado de que los deseos de S. M. I. y R. el Emperador de los franceses son de que en Bayona se junte una diputacion general de ciento cincuenta personas, que deberán hallarse en aquella ciudad el dia 15 del próximo mes de Junio, compuesta del clero, nobleza y estado general, para tratar allí de la felicidad de toda España, proponiendo todos los males que el anterior sistema le han ocasionado, y las reformas y remedios más convenientes para destruirlos en toda la nacion y en cada provincia en particular. A su consecuencia, para que se verifique á la mayor brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. I. y R., ha nombrado la Junta desde luégo algunos sujetos que se expresarán, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en Córtes y otras, el nombramiento de los que aquí se señalan, dándoles la forma de ejecutarlo, para evitar dudas y dilaciones, del modo siguiente:

1.º Que si en algunas ciudades y pueblos de voto en Córtes hubiese turno para la eleccion de diputados, elijan ahora las que lo están actualmente para la primera eleccion.

2.º Que si otras ciudades ó pueblos de voto en Córtes tuviesen derecho de votar para componer un voto, ya sea entrando en concepto de media, tercera ó cuarta voz, ó de otro cualquiera modo, elija cada ayuntamiento un sujeto y remita á su nombre á la ciudad ó pueblo donde se acostumbre á sortear el que ha de ser nombrado.

3.º Que los ayuntamientos de dichas ciudades y pueblos de voto en Córtes, así para esta eleccion como para la que se dirá, puedan nombrar sujetos, no sólo de la clase de caballeros y nobles, sino tambien del estado general, segun en los que hallaren más luces, experiencia, celo, patriotismo, instruccion y confianza, sin detenerse en que sean ó no regidores, que estén ausentes del pueblo, que sean militares ó de cualquiera otra profesion.

4.º Que los ayuntamientos á quienes corresponda por estatuto elegir ó nombrar de la clase de caballeros, puedan elegir en la misma forma grandes de España y títulos de Castilla.

5.º Que á todos los que sean elegidos se les señale por sus respectivos ayuntamientos las dietas acostumbradas ó que estimen correspondientes, que se pagarán de los fondos públicos que hubiere más á mano.

6.º Que de todo el estado eclesiástico deben ser nombrados dos arzobispos, seis obispos, diez y seis canónigos ó dignidades, dos de cada una de las ocho metropolitanas, que deberán ser elegidos por sus cabildos canónicamente, y veinte curas párrocos del arzobispado de Toledo y obispados que se referirán.

7.º Que vayan igualmente seis generales de las órdenes religiosas

de Madrid de 24 del mismo mes, con la singularidad de no llevar fecha. Estaba extendida á nombre del gran Duque de Berg y de la Junta suprema de gobierno, y se reducia en sustancia á que, siendo el deseo de S. M. I. y R. juntar en Bayona una diputacion general de ciento cincuenta individuos para el 15 de Junio siguiente, á fin de tratar en ella de la felicidad de España, indicando todos los males que el antiguo sistema habia ocasionado, y proponiendo las reformas y remedios para destruirlos, la Junta suprema habia nombrado varios sujetos que allí se expresaban, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en Córtes y otras sus respectivas elecciones. Segun el decreto, debian tambien asistir grandes, títulos, obispos, generales de las órdenes religiosas, individuos del comercio, de las universidades, de la milicia, de la marina, de los Consejos y de la Inquisicion misma. Se escogieron igualmente seis individuos que representasen la América. Azanza, que en 23 de Mayo habia ido á Bayona para dar cuenta al Emperador del estado de la Hacienda de España, se quedó, por órden suya, á presidir la Junta ó Diputacion general, próxima á reunirse. Más adelante examinarémos la índole y los trabajos de esta Junta, y hablarémos del solemne reconocimiento que ella y los españoles allí presentes hicieron del intruso José.

Murat, luégo que estuvo al frente del gobierno de España, recelando, en vista del general desasosiego, que hubiese sublevaciones más ó ménos parciales, adoptó varios medios para prevenirlas. Agregó á la division ó cuerpo de Dupont dos regimientos suizos españoles, y puso á la disposicion del mariscal Moncey cuatro batallones de guardias españolas y walonas y los guardias de Corps. Pasó órdenes para enviar 3.000 hombres de Galicia á Buenos-Aires, y en 19 de Mayo dió el mando de la escuadra de Mahon al general Salcedo, con encargo de hacerse á la vela para Tolon; lo cual afortunadamente no pudo cumplirse por los acontecimientos que muy luégo sobrevinieron. Se ordenó á la division española acantonada en Extremadura pasase á San Roque, y á Solano, que hasta entónces habia sido su jefe, se le previno que regresase á Cádiz para tomar de nuevo el mando de Andalucía, yendo á explorar sus intenciones el oficial de ingenieros frances Constantin. Con el mismo objeto, y con pretexto de examinar la plaza de Gibraltar, se envió cerca del general D. Francisco Javier Castaños, que mandaba en el Campo de San Roque, al jefe de batallon de ingenieros Rogniat; otros comisionados fueron enviados á Ceuta. El Buen-Retiro se empezó á fortificar, encerrando dentro de su recinto abundantes provisiones de boca y guerra, habiéndose los

8.º Que se nombren diez grandes de España, y entre ellos se comprendan los que ya están en Bayona ó han salido para aquella ciudad.

9.º Que sea igual el número de los títulos de Castilla y el mismo el de la clase de caballeros, siendo estos últimos elegidos por las ciudades que se dirán.

10. Que por el reino de Navarra se nombren dos sujetos, cuya eleccion hará su diputacion.

11. Que la diputacion de Vizcaya nombre uno, la de Guipúzcoa otro, haciendo lo mismo el diputado de la provincia de Alava con los consiliarios, y oyendo á su asesor.

12. Que si la isla de Mallorca tuviese diputado en la Península, vaya ése; y si no, el sujeto que hubiese más á propósito de ella, y se ha nombrado á D. Cristóbal Cladera y Company.

13. Que se ejecute lo mismo por lo tocante á las islas Canarias; y si no hay aquí diputados, se nombra á D. Estanislao Lugo, ministro honorario del Consejo de las Indias, que es natural de dichas islas, y tambien á D. Antonio Saviñon.

14. Que la diputacion del principado de Astúrias nombre asimismo un sujeto de las propias circunstancias.

15. Que el Consejo de Castilla nombre cuatro ministros de él, dos el de las Indias, dos el de Guerra, el uno militar y el otro togado, uno el de Ordenes, otro el de Hacienda y otro el de la Inquisicion, siendo los nombrados ya por el de Castilla D. Sebastian de Torres y D. Ignacio Martinez de Villela, que se hallan en Bayona, y D. José Colon y D. Manuel de Lardizábal, asistiendo con ellos el alcalde de casa y córte D. Luis Marcelino Pereira, que está igualmente en aquella ciudad, y los demas, los que elijan á pluralidad de votos los mencionados Consejos.

16. Que por lo tocante á la Marina concurran el bailío D. Antonio Valdés y el teniente general D. José Mazarredo; y por lo respectivo al ejército de tierra el teniente general D. Domingo Cerviño, el mariscal de campo D. Luis Idiaquez, el brigadier D. Andres de Errasti, comandante de reales guardias españolas, el coronel D. Diego de Porras, capitan de walonas, el coronel D. Pedro de Torres, exento de las de Corps, todos con el Príncipe de Castel-Franco, capitan general de los reales ejércitos, y con el teniente general Duque del Parque.

17. Que cada una de las tres universidades mayores, Salamanca, Valladolid y Alcalá, nombren de su claustro un doctor.

18. Que por el ramo de Comercio vayan catorce sujetos, los cuales serán nombrados por los consulados y cuerpos que se citarán luégo.

19. Los arzobispos y obispos nombrados por la Junta de Gobierno, presidida por S. A. I., son los siguientes: el Arzobispo de Búrgos, el de Laodicea, coadministrador del de Sevilla, el Obispo de Palencia, el de Zamora, el de Orense, el de Pamplona, el de Gerona y el de Urgel.

20. Los generales de las órdenes religiosas serán el de San Benito, Santo Domingo, San Francisco, Mercenarios calzados, Carmelitas descalzos y San Agustin.

21. Los obispos que han de nombrar los mencionados veinte curas párrocos deben ser los de Córdoba, Cuenca, Cádiz, Málaga, Jaen, Salamanca, Almería, Guadix, Segovia, Avila, Plasencia, Badajoz, Mondoñedo, Calahorra, Osma, Huesca, Orihuela y Barcelona, debiendo asimismo nombrar dos el Arzobispo de Toledo, por la extension y circunstancias de su arzobispado.

22. Los grandes de España que se nombran son: el Duque de Frias, el de Medinaceli, el de Hijar, el Conde de Orgaz, el de Fuentes, el de Fernan-Nuñez, el de Santa Coloma, el Marqués de Santa Cruz, el Duque de Osuna y el del Parque.

23. Los títulos de Castilla nombrados son: el Marqués de la Granja y Cartojal, el de Castellanos, el de Cillerüelo, el de la Conquista, el de Ariño, el de Lupiá, el de Bendaña, el de Villa-Alegre, el de Jura-Real y el Conde de Polentinos.

24. Las ciudades que han de nombrar sujetos por la clase de caballeros son: Jerez de la Frontera, Ciudad-Real, Málaga, Ronda, Santiago de Galicia, la Coruña, Oviedo, San Felipe de Játiva, Gerona y la villa y córte de Madrid.

25. Los consulados y cuerpos de comercio que deben nombrar cada uno un sujeto son: los de Cádiz, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Málaga, Sevilla, Alicante, Búrgos, San Sebastian, Santander, el Banco nacional de San Cárlos, la Compañía de Filipinas y los cinco gremios mayores de Madrid.

Siendo, pues, la voluntad de S. A. I. y de la suprema Junta que todos los individuos que hayan de componer esta Asamblea nacional contribuyan por su parte á mejorar el actual estado del reino, encargan á V. muy particularmente que, consistiendo en el buen desempeño de esta comision la felicidad de España, presente en la citada asamblea con todo celo y patriotismo las ideas que tenga, ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto á esa provincia en particular, adquiriendo de las personas más instruidas de ella en los diversos ramos de instruccion pública, agricultura, comercio é industria, cuantas noticias pueda, para que en aquellos puntos en que haya necesidad de reforma se verifique del mejor modo posible; esperando igualmente S. A. y la Junta que las ciudades, cabildos, obispos y demas corporaciones que, segun queda dicho, deberán nombrar personas para la Asamblea, elegirán aquellas de más instruccion, probidad, juicio y patriotismo, y cuidarán de darles y remitirles las ideas más exactas del estado de la España, de sus males, y de los modos y medios de remediarlos, con las observaciones correspondientes, no sólo á lo general del reino, sino tambien á lo que exijan las particulares circunstancias de las provincias, exhortando V. á todos los miembros de ese cuerpo y á los españoles celosos de esa ciudad, partido ó pueblo á que instruyan con sus luces y experiencia al que vaya de diputado á Bayona, entregándole ó dirigiéndole igualmente las noticias y reflexiones que consideren útiles al intento.

Todo lo cual participo á V., de órden de S. A. y de la Junta, para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca; en el supuesto de que todos los sujetos que han de componer la referida diputacion se han de hallar en Bayona el expresado 15 de Junio próximo, como se ha dicho; y de que así por V. como por todos los demas se ha de avisar por mi mano á S. A. y á la Junta de los sujetos qué se hayan nombrado.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid, de Mayo de 1808.

NOTA. Despues de impresa esta carta se ha excusado el Marqués de Cillerüelo, y en su lugar ha nombrado S. A. al Conde de Castañeda.

Tambien se ha admitido la excusa del general de Carmelitas descalzos, y se ha nombrado en su lugar al de San Juan de Dios.

Ademas el mismo gran Duque, con acuerdo de la Junta, ha nombrado seis sujetos naturales de las dos Américas, en esta forma: al Marqués de San Felipe y Santiago, por la Habana; á D. José del Moral, por Nueva-España; á D. Tadeo Bravo y Rivero, por el Perú; á D. Leon Altolaguirre, por Buenos-Aires; á D. Francisco Cea, por Goatemala, y á D. Ignacio Sanchez de Tejada, por Santa Fe.

franceses apoderado por todas partes de cuantos almacenes y depósitos de municiones y armas estuvieron á su alcance. Cortas precauciones para reprimir el universal descontento.

Pero ahora, que ya tenemos á Napoleon imaginándose poder enajenar á su antojo la corona de España; ahora que ya está internada en Francia la familia real, Murat mandando en Madrid, sometidos la Junta suprema y los Consejos, y convocada á Bayona una diputacion de españoles, será bien que, desviando nuestra vista de tantas escenas de perfidia y abatimiento, de imprevision y flaqueza, nos volvamos á contemplar un sublime y grandioso espectáculo.

LIBRO TERCERO.

Insurreccion general contra los franceses.—Levantamiento de Astúrias.—Mision á Inglaterra.—Levantamiento de Galicia.—Levantamiento de Santander.—Levantamiento de Leon y Castilla la Vieja.—Levantamiento de Sevilla.—Rendicion de la escuadra francesa surta en Cádiz.—Levantamiento de Granada.—Levantamiento de Extremadura.—Conmociones en Castilla la Nueva.—Levantamiento de Cartagena y Murcia.—Levantamiento de Valencia.—Levantamiento de Aragon.—Levantamiento de Cataluña.—Levantamiento de las Baleares.—Navarra y provincias Vascongadas.—Islas Canarias.—Reflexiones generales.—Portugal.—Su situacion.—Divisiones francesas que intentan pasar á España.—Los españoles se retiran de Oporto.—Primer levantamiento de Oporto.—Levantamiento de Tras-los-Montes y segundo de Oporto.—Se desarma á los españoles de Lisboa.—Rechazan los españoles á los franceses en Os Pegões.—Levantamiento de los Algarves.—Convenciones entre algunas juntas de España y Portugal.

Encontrados afectos habian agitado durante dos meses á las vastas provincias de España. Tras la alegría y el júbilo, tras las esperanzas, tan lisonjeras como rápidas, de Marzo, habian venido las zozobras, las sospechas, los temores de Abril. El 2 de Mayo habia llevado consigo á todas partes el terror y el espanto, y al propagarse la nueva de las renuncias, de las perfidias y torpes hechos de Bayona, un grito de indignacion y de guerra, lanzándose con admirable esfuerzo de las cabezas de provincia, se repitió y cundió, resonando por caserías y aldeas, por villas y ciudades. A porfía las mujeres y los niños, los mozos y los ancianos, arrebatados de fuego pátrio, llenos de cólera y rabia, clamaron unánime y simultáneamente por pronta, noble y tremenda venganza. Renació España, por decirlo así, fuerte, vigorosa, denodada; renació recordando sus pasadas glorias; y sus provincias, conmovidas, alteradas y enfurecidas, se representaban á la imaginacion como las describia Veleyo Patérculo, *tam diffusas, tam frequentes, tam feras.* El viajero que un año ántes, pisando los anchos campos de Castilla, la hubiese atravesado por medio de la soledad y desamparo de sus pueblos, si de nuevo hubiese ahora vuelto á recorrerlos, viéndolos llenos de gente, de turbacion y afanosa diligencia, con razon hubiera podido achacar á mágica trasformacion mudanza tan extraordinaria y repentina. Aquellos moradores, como los de toda España, indiferentes no habia mucho á los negocios públicos, salian ansiosamente á informarse de las novedades y ocurrencias del dia, y desde el alcalde hasta el último labriego, embravecidos y airados, estremeciéndose con las muertes y tropelías del extranjero, prorumpian al oirlas en lágrimas de despecho. Tan cierto era que aquellos nobles y elevados sentimientos, que engendraron en el siglo XVI tantos portentos de valor y tantas y tan inauditas hazañas, estaban adormecidos, pero no apagados en los pechos españoles, y al dulce nombre de patria, á la voz de su rey cautivo, de su religion amenazada, de sus costumbres holladas y escarnecidas, se despertaron ahora con viva y recobrada fuerza. Cuanto mayores é inesperados habian sido los ultrajes, tanto más terrible y asombroso fué el público sacudimiento. La historia no nos ha trasmitido ejemplo más grandioso de un alzamiento tan súbito y tan unánime contra una invasion extraña. Como si un premeditado acuerdo, como si una suprema inteligencia hubiera gobernado y dirigido tan gloriosa determinacion, las más de las provincias se levantaron espontáneamente casi en un mismo dia, sin que tuviesen muchas noticia de la insurreccion de las otras, y animadas todas de un mismo espíritu exaltado y heroico. A resolucion tan magnánima fué estimulada la nacion española por los engaños y alevosías de un falso amigo, que con capa de querer regenerarla, desconociendo sus usos y sus leyes, intentó á su antojo dictarle otras nuevas, variar la estirpe de sus reyes, y destruir así su verdadera y bien entendida independencia, sin la que, desmoronándose los estados más poderosos, hasta su nombre se acaba y lastimosamente perece.

Este uniforme y profundo sentimiento quiso en Astúrias (1), primero que en otra parte, manifestarse de modo más legal y concertado. Contribuyeron á ello diversas y muy principales causas. Juntamente con la opinion, que era comun á toda España, de mirar con desvío y ódio la dominacion extranjera, áun se conservaba en aquel principado un ilustre recuerdo de haber ofrecido su enmarañado y riscoso suelo seguro abrigo á los venerables restos de los españoles esforzados, que huyendo de la irrupcion sarracénica dieron principio á la larga y porfiada lucha que acabó por afianzar la independencia y union de los pueblos peninsulares. Le inspiraba tambien confianza su ventajosa y naturalmente resguardada posicion. Bañada al Norte por las olas del Océano, rodeada por otras partes de caminos á veces intransitables, la ciñen al Mediodía fragosas y encumbradas montañas. Acertó igualmente á estar entónces congregada la junta general del Principado, reliquia dichosamente preservada del casi universal naufragio de nuestros antiguos fueros. Sus facultades, no muy bien deslindadas, se limitaban á asuntos puramente económicos; pero en semejante crisis, compuesta en lo general de individuos nombrados por los concejos, se la consideró como oportuno centro para legitimar atinadamente los ímpetus del pueblo. Reuníase cada tres años, y casualmente en aquél cayó el de su convocacion, habiendo abierto sus sesiones el 1.° de Mayo.

A pocos dias, con la aciaga nueva del 2 en Madrid, llegó á Oviedo la órden para que el coronel comandante de armas, D. Nicolas de Llano Ponte, publicase el sanguinario bando que el 3 habia Murat promulgado en la capital del reino. Los moradores de Astúrias, conmovidos y desasosegados al par de los demas de España, habian ya en 29 de Abril apedreado en Gijon la casa del cónsul frances, de resultas de haber éste osado arrojar desde sus ventanas varios impresos contra la familia de Borbon. En tal situacion, y esparciéndose la voz de que iban á cumplirse instrucciones rigurosas, remitidas de Madrid, por el desacato cometido contra el cónsul, se encendieron más y más los ánimos, en gran

(1) Las relaciones de los levantamientos de las provincias están tomadas: 1.° De las *Gacetas*, proclamas y papeles de oficio publicados entónces. 2.° De las relaciones particulares manuscritas dadas por las personas que compusieron las juntas ó tomaron parte en la insurreccion ó fueron testigos de los acontecimientos.

manera estimulados por las patrióticas exhortaciones del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, de su pariente D. Manuel de Miranda y de D. Ramon de Llano Ponte, canónigo de aquella iglesia, quien, habiendo servido ántes en el cuerpo de Guardias, estaba adornado de hidalgas y distinguidísimas prendas.

Decidida, pues, la Audiencia territorial, de acuerdo con el jefe militar, á publicar el 9 el bando que de Madrid se habia enviado, empezaron á recorrer juntos las calles, cuando á poco tiempo, agolpándose y saliéndoles al encuentro gran muchedumbre á los gritos de viva Fernando VII y muera Murat, los obligaron á retroceder y desistir de su intento. Agavillándose entónces con mayor aliento los alborotados, entre los que se señalaron los estudiantes de la universidad, reunidos todos, enderezaron sus pasos á la sala de sesiones de la Junta general del Principado. Hallaron allí firme apoyo en varios de los vocales. Don José del Busto, juez primero de la ciudad, y en secreto de inteligencia con los amotinados, arengó en favor de su noble resolucion; sostuviéronle el conde Marcel de Peñalva y el de Toreno (padre del autor de esta historia), y sin excepcion acordaron sus miembros desobedecer las órdenes de Murat, y tomar medidas correspondientes á su atrevida determinacion. La Audiencia en tanto, desamada del pueblo, ya por estar formando causa á los que habian apedreado la casa del cónsul frances, y ya tambien porque, compuesta en su mayor parte de agraciados y partidarios del gobierno de Godoy, miraba al soslayo unos movimientos que al cabo habian de redundar en daño suyo, procuró por todos medios apaciguar aquella primera conmocion, influyendo con particulares y con militares y estudiantes, y dando sigilosamente cuenta á la Superioridad de lo acaecido. Consiguió tambien que en la Junta el diputado por Oviedo, D. Francisco Velasco, apoyado por el de Grado, D. Ignacio Florez, discurriese largamente en el dia 13 acerca de los peligros á que se exponia la provincia por los inconsiderados acuerdos del 9, y no ménos la misma Junta, habiéndose excedido de sus facultades. El Velasco, gozando de concepto por su práctica y conocida experiencia, alcanzó que se suspendiese la ejecucion de las medidas resueltas, y sólo el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, que presidia, se opuso con fortaleza admirable, diciendo que «protestaba solemnemente, y que en cualquiera punto en que se levantase un hombre contra Napoleon, tomaria un fusil y se pondria á su lado.» Palabras tanto más memorables, cuanto que salian de la boca de un hombre que rayaba en los sesenta años, propietario rico y acaudalado, y de las más ilustres familias de aquel país; digno nieto del célebre marqués del mismo nombre, distinguido escritor militar y hábil diplomático, que en el primer tercio del siglo último, arrastrado de su pundonor, habia perecido gloriosa pero desgraciadamente en los campos de Oran.

Noticiosos Murat y la Junta suprema de Madrid de lo que pasaba en Astúrias, procuraron con diligencia apagar aquella centella, llenos del recelo de que, saltando á otros puntos, acabase por excitar una general conflagracion. Dieron, por tanto, órdenes duras á la Audiencia, y enviaron en comision al Conde del Pinar, magistrado conocido por su cruel severidad, y á D. Juan Meléndez Valdés, más propio para cantar con acordada lira los triunfos de quien venciese que para acallar los ruidos populares. Se mandó al propio tiempo al apocado D. Crisóstomo de la Llave, comandante general de la costa cantábrica, que pasase á Oviedo para tomar el mando de la provincia, disponiendo que concurriese allí á sus órdenes un batallon de Hibernia, procedente de Santander, y un escuadon de carabineros que estaba en Castilla.

Mas estas providencias, en vez de aquietar los ánimos, sólo sirvieron para irritarlos. Los complicados en los acontecimientos del 9 vieron la suerte que se les preparaba, y persistieron en su primer intento. Vinieron en su ayuda los avisos de Bayona, que provocaban cada dia más á la alteracion y al enojo, y la relacion que del sanguinario dia 2 de Mayo hacian los testigos oculares que sucesivamente llegaban escapados de Madrid. Redoblaron, pues, su celo los de la asonada del 9, y pensaron en ejecutar su suspendida pero no abandonada empresa. Citábanse en casa de D. Ramon de Llano Ponte, y con tan poco recato, que de distintas y muchas partes se acercaba á aquel foco de insurreccion gente desconocida con todo linaje de ofrecimientos. Asistimos, recien llegados de la córte, á las secretas reuniones, y pasmábanos el contínuo acudir de paisanos y personas de todas clases, que con noble desprendimiento empeñaban y comprometian su hacienda y sus personas para la defensa de sus hogares. Se renovaban las asonadas todas las noches, habiendo sido bastantemente estrepitosas las del 22 y 23; pero se difirió hasta el 24 el final rompimiento, por esperarse en aquel dia al nuevo comandante la Llave, enviado por Murat. Para su ejecucion se previno á los paisanos de los contornos que se metiesen en Oviedo al toque de oraciones, circulando al efecto D. José del Busto esquelas á los alcaldes de su jurisdiccion. Se tomaron ademas otras convenientes prevenciones, y se cometió el encargo de acaudillar á la multitud á los Sres. D. Ramon de Llano Ponte y D. Manuel de Miranda. Ántes de que llegase la Llave, con gran priesa se le habia anticipado un ayudante del mariscal Bessières, napolitano de nacion, quien estuvo muy inquieto hasta que vió que el comandante se acercaba á las puertas de la ciudad. Entró por ellas el 24 acompañado de algunas personas, sabedoras de la trama dispuesta para aquella noche. Se habia convenido en que el alboroto comenzaria á las once de la misma, tocando á rebato las campanas de las iglesias de la ciudad y de las aldeas de alrededor. Por equivocacion, habiéndose retardado una hora el toque, se angustiaron sobremanera los patriotas conjurados; mas un repique general á las doce en punto los sacó de pena.

Fué su primer paso apoderarse de la casa de armas, en donde habia un depósito de 100.000 fusiles, no solamente fabricados en Oviedo y sus cercanías, sino tambien trasportados allí por anteriores órdenes del Príncipe de la Paz. Favorecieron la acometida los mismos oficiales de artillería, partícipes del secreto, señalándose con singular esmero D. Joaquin Escario. Entre tanto se encaminaron otros á casa del comandante la Llave, y de puerta en puerta llamando á los individuos de la Junta del Principado, se formó ésta en hora tan avanzada de la noche, agregándosele extraordinariamente vocales de afuera. Entónces, reasumiendo la potestad suprema, afirmó la revolucion, nombró por presidente suyo al Marqués de Santa Cruz y le confió el mando de las armas. Al dia siguiente 25 se declaró solemnemente la guerra á Napoleon, y no hubo sino un grito de indecible entusiasmo. ¡Cosa maravillosa, que desde un rincon de España hubiera habido

quien osase retar al desmedido poder ante el cual se postraban los mayores potentados del continente europeo! A frenesí pudiera atribuirse, si una razon tan noble y fundada en el deseo de conservar el honor y la independencia nacional no mereciese más respeto.

La Junta se componía de personas las más principales del país por su riqueza y por su ilustracion. El procurador general D. Alvaro Florez Estrada, enterado de antemano de la conmocion urdida, la sostuvo vigorosamente, y la Junta en cuerpo adoptó con actividad oportunas medidas para armar la provincia y ponerla en estado de defensa. Los carabineros reales llegaron muy luégo, así como el batallon de Hibernia, y ni unos ni otros pusieron obstáculo al levantamiento. Los primeros pasaron despues á Castilla, á las órdenes de D. Gregorio de la Cuesta, y se entresacaron del último varios oficiales, sargentos y cabos para cuadros de la fuerza armada que se iba formando. La Junta habia resuelto poner en pié un cuerpo de 18.000 hombres. Multiplicó para ello inconsideradamente los grados militares, y con razon se le hicieron justos cargos por aquella demasía. Sin embargo, disculpóla algun tanto la escasez en que se encontraba de oficiales veteranos para llenar plazas que exigia el completo del ejército que se disciplinaba. Echóse mano de estudiantes ó personas consideradas como más aptas, y en verdad que de los nuevos salieron excelentes oficiales, que, ó se sacrificaron por su patria, ó la honraron con su conducta, denuedo y adelantamiento en la ciencia militar. No poco contribuyeron á la presteza de la nueva organizacion los dones cuantiosos que generosamente se ofrecieron por particulares, y que entraban todos los dias en las arcas públicas.

Como en el alzamiento de Astúrias habian intervenido las personas de más valía del país, no se habia manchado su pureza con ningun exceso de la plebe, y ménos con atropellamientos ni asesinatos. Pero trascurridos algunos dias, estuvo á riesgo de representarse un espectáculo lastimoso y sumamente trágico. Los comisionados de Murat, de que arriba hablamos, el Conde del Pinar y D. Juan Meléndez Valdés, por su propia seguridad, habian sido detenidos á su arribo á Oviedo, juntamente con el comandante la Llave, el coronel de Hibernia Fitz-gerald y el comandante de carabineros Ladron de Guevara, que solos se habian separado de la unánime decision de los oficiales de sus respectivos cuerpos. Desde el principio el Marqués de Santa Cruz, pertinaz y de condicion dura, no habia cesado de pedir que se les formase causa. Halagaba su opinion á la muchedumbre; pero la Junta dilataba su determinacion, esperando que se templase la ira que contra los arrestados habia. Aconteció en el intermedio que acudiendo sucesivamente de los puntos más distantes los nuevos alistados, llegaron los de los concejos que median entre el Navia y Eo, y notóse que eran más inquietos y turbulentos que los de los otros partidos. Recelosa la Junta de algun desman, resolvió poner á los detenidos fuera de los lindes del Principado. Por atolondramiento ú oculta malicia de mano desconocida, se trató de sacarlos en medio del dia y públicamente, para que en coche emprendiesen su viaje. A su vista gritaron unas mujerzuelas: *Que se marchan los traidores;* y juntándose á sus descompasados clamores un tropel de los reclutas mencionados, cogieron en medio á los cinco desventurados, y los condujeron al Campo de San Francisco, extramuros de la ciudad, en donde atándolos á los árboles, se dispusieron á arcabucearlos. En tamaño aprieto felizmente se le ocurrió al canónigo D. Alonso Ahumada buscar para la desordenada multitud el freno de la religion, único que ya podia contenerla, y con el Sacramento en las manos, y ayudado de personas autorizadas, salvó de inminente muerte á los atribulados perseguidos, habiéndose mantenido impávido en el horroroso trance el coronel de Hibernia. Con lo que, al paso que se preservaron sus vidas, quedó terso y limpio de todo lunar el bello aspecto del levantamiento de Astúrias. Raro ejemplo de moderacion en tiempos en que, desencadenándose el furor popular, se da á veces suelta, bajo el manto de patriotismo, á las enemistades personales.

Desde el momento en que la Junta de Astúrias se pronunció y declaró soberana, trató de entablar negociaciones con Inglaterra. Nombró, para que con aquel objeto pasasen á Lóndres, á D. Andres Angel de la Vega y al Vizconde de Matarrosa, autor de esta *Historia*, así entónces llamado por vivir todavía su padre. La mision era importante y de empeño. Pendia en gran parte de su feliz resultado dar fortunada cima á la comenzada empresa. El viaje por sí presentó dificultades, no habiendo en aquel momento crucero inglés en toda la costa asturiana, y era arriesgado para el deseado fin aventurarse en barco de la propia nacion. A los tres dias de la insurreccion, y muy al caso, apareció sobre el cabo de Peñas un corsario de Jersey, el cual, sospechando engaño, resistió al principio entrar en tratos; mas con el cebo de una crecida suma convino en tomar á su bordo los diputados nombrados, quienes desde Gijon se hicieron á la vela el 30 de Mayo.

No es de más, ni obra del amor propio, el detenernos en contar algunos pormenores de la mencionada mision, habiendo servido de cimiento á la nueva alianza que se contrajo con la Inglaterra, y la cual dió ocasion á tantos y tan portentosos acontecimientos. En la noche del 6 de Junio arribaron los diputados á Falmouth, y acompañados de un oficial de la marina real inglesa, se dirigieron en posta y con gran diligencia á Lóndres. No eran todavía las siete de la mañana cuando pisaron los umbrales del almirantazgo, y su secretario, Mr. Wellesly Pool, apénas daba crédito á lo que oia, procurando con ánsia descubrir en el mapa el casi inperceptible punto que osaba declararse contra Napoleon. Poco despues, y en hora tan temprana, se avistó con los diputados Mr. Canning, ministro entónces de Relaciones extranjeras. En vista de las proclamas y del calor y persuasivo entusiasmo que animaba á los enviados asturianos (comun entónces á todos los españoles), no dudó un instante el ministro inglés en asegurarles que el gobierno de S. M. B. protegería con el mayor esfuerzo el glorioso alzamiento de la provincia que representaban. Su pronta y viva penetracion de la primera vez columbró el espíritu que debia reinar en toda España, cuando en Astúrias se habia levantado el grito de independencia, previendo igualmente las consecuencias que una insurreccion peninsular podria tener en la suerte de Europa y áun del mundo.

Ya con fecha de 12 de Junio Mr. Canning comunicaba á los diputados, de oficio y por escrito (2): «El Rey me manda asegurar á VV. SS. que S. M. ve con el más vivo interes la determinacion leal y va-

(2) Este oficio está sacado de la correspondencia manuscrita que tenemos en nuestro poder, y que fué entónces seguida por los diputados con el gobierno de S. M. B. Tambien lo insertaron las *Gacetas* de aquel tiempo.

lerosa del principado de Astúrias para sostener contra la atroz usurpacion de la Francia una contienda en favor de la restauracion é independencia de la monarquía española. Asimismo S. M. está dispuesto á conceder todo género de apoyo y de asistencia á un esfuerzo tan magnánimo y digno de alabanza..... El Rey me manda declarar á VV. SS. que está S. M. pronto á extender su apoyo á todas las demas partes de la monarquía española que se muestren animadas del mismo espíritu que los habitantes de Astúrias.»

Siguióse á esta declaracion el envío á aquella provincia de víveres, municiones, armas y vestuarios en abundancia; no fué al principio dinero, por no haber los diputados creídolo necesario. Fueron nombrados para que pasasen á Astúrias dos oficiales y el mayor general sir Tomas Dyer, quien desde entónces fué el protector constante y desinteresado de los desgraciados patriotas españoles.

Era á la sazon primer lord de la Tesorería el Duque de Portland, y los nombres, tan conocidos despues, de Castlereagh, Liverpool y Canning entraban á formar parte de su ministerio. Tenian por norma de su política las reglas que habian guiado á Mr. Piet, con quien habian estado estrechamente unidos. Pero en cuanto á la causa española, todos los partidos concurrieron en la misma opinion, sin que hubiese la menor diferencia ni disenso. Claramente apareció esta conformidad en la discusion parlamentaria del 15 de Junio en la Cámara de los Comunes. Mr. Sheridan, uno de los corifeos de la oposicion, célebre como literato y célebre como orador, decia en aquella sesion (3): «¿El denodado ánimo de los españoles no tomará mayor aliento cuando sepa que su causa no sólo ha sido abrazada por los ministros aisladamente, sino tambien por el Parlamento y el pueblo de Inglaterra? Si hay en España una predisposicion para sentir los insultos y agravios que sus habitantes han recibido del tirano de la tierra, y que son sobrado enormes para poder expresarlos con palabras, ¿aquella predisposicion no se elevará al más sublime punto con la certeza de que sus esfuerzos han de ser cordialmente sostenidos por una grande y poderosa nacion? Pienso que se presenta una importante crísis. Jamas hubo cosa tan valiente, tan generosa, tan noble como la conducta de los asturianos.»

Ambos lados de la Cámara aplaudieron aquellas elocuentes palabras, que expresaban el comun sentir de todos sus individuos. Trafalgar y las famosas victorias alcanzadas por la marina inglesa nunca habian excitado, ni mayor alegría, ni más universal entusiasmo. El interes nacional anduvo en esta ocasion con lo que dictaban la justicia y la humanidad, y así las opiniones más divergentes y encontradas en otros asuntos se juntaron ahora y confundieron para celebrar en comun y de un modo inexplicable el alzamiento de España. Bastó sólo la noticia del de Astúrias para causar efecto tan prodigioso. No les era dado á los diputados moverse ni ir á parte alguna sin que se prorumpiese enderredor suyo en vítores y aplausos. Detenemos aquí la pluma, ciertos de que se achacaria á estudiada exageracion el repetir áun compendiosamente lo que en realidad pasó (4). En medio, sin embargo, de la universal satisfaccion, estaban los diputados constristados, habiendo trascurrido más de quince dias sin que aportase barco ni aviso alguno de las costas de España. No por eso menguó el entusiasmo inglés; más bien, á ser posible, vino á aumentarle y á sacar á todos de dudas y sobresalto la llegada de D. Francisco Sangro, enviado por la Junta de Galicia, y el cual traia consigo no solamente la noticia del levantamiento de tan importante y populosa provincia, mas tambien el de toda la península.

Galicia, en efecto, se habia alzado el 30 de Mayo, dia de San Fernando. La extension de sus costas, sus muchas rias y abrigados puertos, la desigualdad de su montuoso terreno, su posicion lejana y guarecida de angostas y por la mayor parte difíciles entradas, sus arsenales, y, en fin, sus cuantiosos y variados recursos realzaban la importancia de la declaracion de aquel reino.

Ademas de la inquietud, necesaria y general consecuencia del 2 de Mayo, conmovió con particularidad los ánimos en la Coruña la aparicion del oficial frances Mongat, comisionado para tomar razon de los arsenales de armas y artillería, de la tropa allí existente, y para examinar al mismo tiempo el estado del país. Por ausencia del capitan general D. Antonio Filangieri, mandaba el mariscal de campo D. Francisco Biedma, sujeto mirado con desafecto por los militares y vecinos de la ciudad, é inhábil, por tanto, para calmar la agitacion que visiblemente crecia. Aumentóla con sus providencias, porque colocando artillería en la plaza de la capitanía general, redoblando su guardia y viviendo siempre en vela, dió á entender que se disponia á ejecutar alguna órden desagradable. El Biedma obraba en este sentido con tanto mayor confianza, cuanto quedaban todavía en la Coruña, á pesar de las fuerzas destacadas á Oporto en virtud del tratado de Fontainebleau, el regimiento de infantería de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de voluntarios de Cataluña y el regimiento de artillería del departamento. Para estar más seguro de estos cuerpos, pensó tambien granjearse su voluntad, proponiéndoles, conforme á instrucciones de Madrid, la etapa de Francia, que era más ventajosa. Hubo jefes que aceptaron la oferta, otros la desecharon. Pero este paso fué tan imprudente, que despertó en los soldados viva sospecha de que se fraguaba enviarlos del otro lado de los Pirineos, y llenar su hueco con franceses. Sobrecogióse asimismo el paisanaje de temor de la conscripcion, en el que le confirmaron vulgares rumores, con tanta más prontitud creidos en semejantes casos, cuanto suelen ser más absurdos. Tal fué, por ejemplo, el de que el frances Mongat habia mandado fabricar á la maestranza de artillería miles de esposas destinadas á maniatar hasta la frontera á los mozos que se enganchasen. Por infundada que fuese la voz, no era extraño que hallase cabida en los prevenidos ánimos de los gallegos, á cuyos oidos habia llegado la noticia de violencias semejantes á las que en la misma Francia se cometian con los conscriptos.

En medio del sobresalto llegó á la Coruña un emisario de Astúrias, portador de las nuevas de su primera insurreccion, con intento de brindar á las autoridades á imitar la conducta del Principado. Se presentó al Sr. Pagola, regente de la Audiencia, quien, con la amenaza de castigarle, le obligó á retirarse sigilosamente á Mondoñedo. Con todo, súpose, y más y más se pronunciaba la opinion, sin que

(3) *Parliamentary Debates*, vol. XI, pág. 885.

(4) Entre las demostraciones extraordinarias que entónces hubo, fué una de ellas el haber sido recibidos los enviados de Astúrias con tales aplausos y aclamaciones el primer dia que asistieron á la ópera en el palco del Duque de Queensbury, que se suspendió la representacion cerca de una hora.

hubiera freno que la contuviese. Alcanzaron, en tanto, á Madrid avisos del estado inquieto de Galicia, y se ordenó pasar allí al capitan general don Antonio Filangieri, hombre moderado, afable y entendido, hermano del famoso Cayetano, que en su elocuente obra de la *Legislacion* habia defendido con tanta erudicion y celo los derechos de la humanidad. Adorábanle los oficiales, le querian cuantos le trataban; pero la desgracia de haber nacido en Nápoles le privaba del favor de la multitud, tan asombradiza en tiempos turbulentos. Sin embargo, habiendo quitado la artillería de delante de sus puertas, y mostrándose suave é indulgente, hubiera quizá parado la revolucion, si nuevos motivos de desazon y disgusto no hubiesen acelerado su estampido. Primeramente no dejaba de incomodar la arrogancia desdeñosa con que los franceses establecidos en la Coruña miraban á su vecindario desde que el oficial Mongat los alentó con su altivez intolerable, si bien á veces templada por la prudencia de Mr. Fourcroy, cónsul de su nacion. Pero más que todo, y ella, en verdad, decidió el rompimiento, fué la noticia de las renuncias de Bayona, y de la internacion en Francia de la familia real, con lo que, al paso que el poder de la autoridad se entorpecia y menguaba, creció el ardor popular, saltando la valla de la subordinacion y obediencia.

Algunos patriotas, encendidos del deseo de conservar la independencia y el honor nacional, se juntaban á escondidas con varios oficiales para dar acertado impulso al público descontento. Asistian individuos del regimiento de Navarra, de lo que noticioso el Capitan general, mandó que aquel cuerpo se trasladase al Ferrol; medida que tal vez influyó en su posterior y lamentable suerte. En lugar de amortiguarse, aviváronse con esto los secretos tratos, y ya tocaban al estado de sazon, cuando la víspera de San Fernando entró á caballo por las calles de la Coruña un jóven de rostro halagüeño, gallardo en su porte, y tan alborozado, que atravesándolas con entusiasmados gritos, movió la curiosidad de sus atónitos vecinos. Avistóse con el Regente de la Audiencia, quien, cortándole toda comunicacion, le hizo custodiar en la casa de correos. Allí se agolpó al instante la muchedumbre, y averiguó que el desconocido mozo era un estudiante de la ciudad de Leon, en donde, á imitacion de Astúrias, habia la poblacion tratado de levantarse y crear una junta. Con la nueva espuela determinaron los que secretamente y de consuno se entendian, no aguardar más tiempo, y poner cuanto ántes el reino de Galicia en abierta insurreccion.

El siguiente dia 30 ofrecióse como el más oportuno, impeliendo á su ejecucion un impensado incidente. Era costumbre todos los años, en dicho dia, enarbolar la bandera en los baluartes y castillos, y notóse que en éste se habia omitido aquella práctica, que solamente se verificaba en conmemoracion de Fernando III, llamado el Santo, sin atender á que el soberano reinante llevára ó no aquel nombre. Mas como ahora desagradaba su sonido al gobierno de Madrid, fuera por su órden ó por lisonjearle, se suspendió la antigua ceremonia. El pueblo, echando de ménos la bandera, se mostró airado, y aprovechando entónces los secretos conjurados la oportuna ocasion, enviaron para acaudillarle á Sinforiano Lopez, de oficio sillero, hombre fogoso, y que, dotado de verbosidad popular, era querido de la multitud, y á su arbitrio la gobernaba. Luégo que se acercó al palacio del Capitan general, envió por delante, para tantear el ánimo de la tropa, algunos niños que, con pañuelos fijos en la punta de unos palos, y gritando viva Fernando VII y muera Murat, intentaron meterse por sus filas. Los soldados, en cuyo número se contaban bastantes que estaban de concierto con los atizadores, se reian de los muchachos, y los dejaban pasar y gritar, sin interrumpirlos en su aparente pasatiempo. Alentados los instigadores, se atropellaron de golpe hácia el palacio, diputando á unos cuantos para pedir que, segun costumbre, se tremolase la bandera. Aquel edificio está sito dentro de la ciudad antigua, y al ruido de que era acometido, concurrió la multitud de todos los puntos, precipitándose por la puerta Real y la de Aires. Los primeros que en diputacion habian penetrado dentro de los umbrales de palacio, alcanzado que hubieron que se enarbolase la bandera, pidieron que volviera á la Coruña el regimiento de Navarra, y como acontece en los bullicios populares, á medida que se condescendia en las peticiones, fuéronse éstas multiplicando, por lo que, y encrespado el tumulto, D. Antonio Filangieri se desapareció por una puerta excusada, y se refugió en el convento de dominicos. No así D. Francisco Biedma y el coronel Fabro, quienes, á pesar del ódio que contra ambos habia como parciales del Príncipe de la Paz, osaron salir por la puerta principal. Caro hubo de costarles el temerario arrojo: al Biedma le hirieron de una pedrada, pero levemente; y al Fabro, que puesto al frente de los granaderos de Toledo, de cuyo cuerpo era jefe, dió con su espada de plano á uno de los que peroraban á nombre del pueblo, trataron de apalearle, sin que sus soldados hiciesen ademan siquiera de defenderle: tan aunados estaban militares y paisanos.

Como era dia festivo, y tambien por avisos circulados á las aldeas, habia acudido á la ciudad mucha gente de los contornos, y todos juntos los de dentro y los de fuera asaltaron el parque de armas y le despojaron de más de 40.000 fusiles. En la acometida corrió gran peligro el comisario de la maestranza de artillería D. Juan Varela, á quien falsamente se atribuia el tener escondidas las esposas que habian de atraillar á los que se llevasen á Francia. Muy al caso le ocurrió á Sinforiano Lopez sacar en procesion el retrato de Fernando VII, con cuya artimaña atrayendo hácia sí á la multitud, salvó á Varela del fatal aprieto.

En fin por la tarde se formó una junta, y á su cabeza se puso el Capitan general, entrando en ella las principales autoridades y representantes de las diferentes clases y corporaciones, ya civiles, ya eclesiásticas. Por indisposicion de Filangieri presidió los primeros dias la Junta el mariscal de campo D. Antonio Alcedo, hombre muy cabal y prudente, y permitió, en el naciente fervor, que cualquiera ciudadano entrase á proponer en la sala de sesiones lo que juzgase conveniente á la causa pública. Púsose luégo coto á una concesion que en otros tiempos hubiera sido indebida y peligrosa.

La Junta anduvo en lo general atinada, y tomó disposiciones prontas y vigorosas. Dió igualmente desde el principio una señalada prueba de su desprendimiento en convocar otra junta, que elegida libre y tranquilamente por las ciudades de Galicia, no tuviese la tacha de ser fruto de un alboroto, y de sólo representar en ella una pequeña parte de su territorio. Para alcanzar tan laudable objeto, se prefirió á cualquiera otro medio el más antiguo y conocido. Cada seis años se congregaba en la Coruña una diputacion de todo el reino de Galicia, compuesta de siete in-

dividuos escogidos por los diversos ayuntamientos de las siete provincias en que está dividido. Celebrábase esta reunion para conceder la contribucion llamada de millones, y elegir un diputado que, en union con los de las otras ciudades de voto en Córtes, concurriese á formar la diputacion de los reinos, que constando de siete individuos, y removiéndose de seis en seis años, residia en Madrid, más bien para presenciar festejos públicos y obtener individuales favores que para defender los intereses de sus comitentes. Conforme á su digna resolucion, expidió la Junta sus convocatorias, y envió á todas partes comisionados que pusiesen en ejecucion las medidas que habia decretado de armamento y defensa. Siendo idéntica la opinion de todos los pueblos, fueron aquéllos, adó quiera que llegaban, recibidos con aplausos y sumisamente acatados. En algunos parajes habian precedido alborotos á la noticia del de la Coruña, y en todos ellos se respetaron y obedecieron las providencias de la Junta, corriendo la juventud á alistarse con el mayor entusiasmo. Solamente en el Ferrol hubiera podido desconocerse la autoridad del nuevo Gobierno por la oposicion que mostraban el Conde de Cartaojal, comandante de la division de Ares, y el jefe de escuadra Obregon, que mandaba los arsenales; pero los demas oficiales y soldados, conformes con el pueblo en sus sentimientos, y pronunciándose altamente, desbarataron los intentos de sus superiores.

Conmovido así todo el reino de Galicia, se aceleró la formacion y organizacion de su ejército. Se incorporaron los reclutas en los regimientos veteranos, y se crearon otros nuevos, entre los que merece particular distincion el batallon llamado literario, compuesto de estudiantes de la universidad de Santiago, tan bien dispuestos y animados como todos los de España en favor de la causa sagrada de la patria. La reunion de estas fuerzas con las que posteriormente se agregaron de Oporto ascendia en su totalidad á unos 40.000 hombres.

No tardaron mucho en pasar á la Coruña los regidores nombrados por los ayuntamientos de las siete capitales de provincia en representacion de su potestad suprema; instalándose con el nombre de junta soberana de Galicia. Asociaron á su seno al Obispo de Orense, que entónces gozaba de justa popularidad, al de Tuy y á D. Andres García, confesor de la difunta Princesa de Astúrias, en obsequio á su memoria. Se mandó asimismo que asistiesen á las comisiones administrativas en que se distribuyesen los diversos trabajos, personas inteligentes en cada ramo.

El levantamiento de Galicia tuvo, como el de toda España, su principal orígen en el ódio á la dominacion extranjera y en la justa indignacion provocada por los atroces hechos de Madrid y Bayona. Fueron en aquel reino los militares los primeros motores, sostenidos por la poblacion entera. El clero, si bien no dió el impulso, aplaudió y favoreció despues la heroica resolucion, distinguiéndose más adelante los curas párrocos, quienes fomentaron y mantuvieron la encendida llama del patriotismo. Sin embargo, miraron allí con torvo rostro las conmociones populares dos de los más poderosos eclesiásticos, cuales eran D. Rafael Muzquiz, arzobispo de Santiago, y D. Pedro Acuña, ex-ministro de Gracia y Justicia. Celosos partidarios del Príncipe de la Paz, asustáronse del advenimiento al trono de Fernando VII, y trabajaron en secreto y con porfiado ahinco por deshacer ó embarazar en su curso la comenzada empresa. El de Santiago, portentoso conjunto de corrupcion y bajeza, procuraba con aparente fanatismo encubrir su estragada conducta, disfrazar sus vicios y acrecentar el inmenso poderío que le daban sus riquezas y elevada dignidad. Astuto y revolvedor, tiró á sembrar la discordia so color de patriotismo. Habia entre Santiago, antigua capital de Galicia, y la Coruña, que lo era ahora, añejas rivalidades, y para despertarlas ofreció un donativo de 3.000.000 de reales con la condicion sediciosa de que la Junta soberana fijase su asiento en la primera de aquellas ciudades. Muy bien sabía que no se accederia á su propuesta, y se lisonjeaba de excitar con la negativa reyertas entre ambos pueblos, que trabasen las resoluciones de la nueva autoridad. Mas la Junta mostró tal firmeza, que atemorizado el solapado y viejo cortesano, se cobijó bajo la capa pastoral del Obispo de Orense para no ser incomodado y perseguido.

A pocos dias de la insurreccion, una voz repentina y general, difundida en toda Galicia, de que entraban los franceses, dió, desgraciadamente, ocasion á desórdenes, que, si bien momentáneos, no por eso dejaron de ser dolorosos. Así fué que en Orense un hidalgo de Puga mató de un tiro á un regidor á las puertas del Ayuntamiento, por habérsele dicho que el tal era afecto á los invasores. Bien es verdad que Galicia dentro de su suelo no tuvo que llorar otra muerte en los primeros tiempos de su levantamiento.

Tuvo sí que afligirse y afligir á España con el asesinato de D. Antonio Filangieri, que saliendo de los lindes gallegos, habia fijado su cuartel general en Villafranca del Vierzo, y tomado activas providencias para organizar y disciplinar su gente; el cual, creyendo oportuno, así para su propósito como para cubrir las avenidas del país de su mando, sacar de la Coruña sus tropas (en gran parte bisoñas y compuestas de gente allegadiza), las situó en la cordillera aledaña del Vierzo, extendiendo las más avanzadas hasta Manzanal, colocado en las gargantas que dan salida al territorio de Astorga. Lo suave de la condicion de dicho general, y el haberle llamado la Junta á la Coruña, alentó á algunos soldados de Navarra, cuyo cuerpo estaba resentido desde la traslacion al Ferrol, para acometerle y asesinarle fria y alevosamente, el 24 de Junio, en las calles de Villafranca. Los abanderizó un sargento, y hubo quien buscó más arriba la oculta mano que dirigió el mortal golpe. Atroz y fementido hecho, matar á su propio caudillo, respetable varon é inocente víctima de una soldadesca brutal y desmandada. Por largo tiempo quedó impune tan horroroso crímen; al fin, y pasados años, recibieron los que le perpetraron el merecido castigo. Habia sucedido en el mando por aquellos dias al desventurado Filangieri D. Joaquin Blake, mayor general del ejército, y ántes coronel del regimiento de la Corona. Gozaba del concepto de militar instruido y profundo táctico. La Junta le elevó al grado de teniente general.

De Inglaterra llegaron tambien á Galicia prontos y cuantiosos auxilios. Su diputado D. Francisco Sangro fué honrado y obsequiado por aquel gobierno, y se remitieron libres á la Coruña los prisioneros españoles que gemian hacia años en los pontones británicos. Arribó al mismo puerto sir Cárlos Stuart, primer diplomático inglés que en calidad de tal pisó el suelo español. La Junta se esmeró en agasajarle y darle pruebas de su constante anhelo por estrechar los vínculos de alianza y amistad

con S. M. B. Las demostraciones de interes que por la causa de España tomaba nacion tan poderosa fortificaron más y más las novedades acaecidas, y hasta los más tímidos cobraron esperanzas.

Santander, agitado y conmovido, ponia en sumo cuidado á los franceses, estando casi situado á la retaguardia de una parte considerable de sus tropas, y pudiendo con su insurreccion impedir fácilmente que entre sí se comunicasen. Tambien temian que la llama, una vez prendida, se propagase á las provincias Vascongadas, y los envolviese á favor del escabroso terreno, en medio de poblaciones enemigas, fatigándolos y hostigándolos continuadamente. Así fué que el mariscal Bessières no tardó desde Búrgos en despachar á aquel punto á su ayudante general Mr. de Rigny, que despues se ha ilustrado más dignamente con los laureles de Navarino. Iba con pliegos para el cónsul frances, monsieur de Ranchoup, por los que se amonestaba al Ayuntamiento que, en caso de no mantenerse la tranquilidad, pasaria una division á castigar con el mayor rigor el más leve exceso. Semejantes amenazas, léjos de apaciguar, acrecentaron el disgusto y la fermentacion. Estaba en su colmo, cuando una leve disputa entre Mr. Pablo Carreyron, frances avecindado, y el padre de un niño á quien aquél habia reprendido, atrajo gente, y de unas en otras se enardeció el pueblo, clamoreando que se prendiese á los franceses.

Tocaron entónces á rebato las campanas de la catedral, y los tambores la generala, resonando por las calles los gritos de viva Fernando VII y muera Napoleon y el ayudante de Bessières. Armado como por encanto el vecindario, arrestó á los franceses, pero con el mayor órden, y conducidos al castillo-cuartel de San Felipe, se pusieron guardias á las puertas de las respectivas casas de los presos para que no recibiesen menoscabo en sus propiedades. Era aquel dia el 26 de Mayo, y como de la Ascension, festivo; por lo que, arremolinándose numerosa plebe cerca de la casa del cónsul frances, se desató en palabras y amenazas contra su persona y la de Mr. de Rigny. Sus vidas hubieran peligrado, si los oficiales del provincial de Laredo, que guarnecian á Santander, no las hubieran puesto en salvo, exponiendo las suyas propias. Los sacaron de la casa consular á las once de la noche, y colocándolos en el centro de un círculo, que formaron con sus cuerpos, los llevaron al ya mencionado cuartel de San Felipe, dejándolos bajo la custodia de los milicianos que le ocupaban.

Al dia inmediato 27 se compuso una junta de los individuos del Ayuntamiento y várias personas notables del pueblo, las que eligieron por su presidente al obispo de la diócesis, D. Rafael Menendez de Luarca. Hallábase éste ausente en su quinta de Liaño, á dos leguas de la ciudad, no pudiendo, por tanto, haber tomado parte en los acontecimientos ocurridos. El gobierno frances, que con estudiado intento no veia entónces en el alzamiento de España sino la obra de los clérigos y los frailes, achacó al reverendo Obispo de Santander la insurreccion de la provincia cantábrica. Mas fué tan al contrario, que en un principio aquel prelado se resistió obstinadamente á admitir la presidencia que le ofreció la Junta, y sólo á fuerza de reiteradas instancias condescendió con sus ruegos. Era el de Santander eclesiástico austero en sus costumbres, y acatábale el vulgo como si fuera un santo; estaba ciertamente dotado de recomendables prendas, pero las deslucia con terco fanatismo y desbarros, que tocaban casi en locura. Dió luégo señales de su descompuesto temple, autorizándose con el título de regente soberano de Cantabria á nombre de Fernando VII y con el aditamento de Alteza.

A poco se supo la insurreccion de Astúrias, con lo que tomó vuelo el levantamiento de toda la montaña de Santander, y áun los tibios ensancharon sus corazones. Inmediatamente se procedió á un alistamiento general, y sin más dilacion y faltos de disciplina salieron los nuevos cuerpos á los confines y puertos secos de la provincia. Mandaba como militar D. Juan Manuel de Velarde, que de coronel fué promovido á capitan general, y el cual se apostó en Reinosa con artillería y 5.000 hombres, los más paisanos, mezclados con milicianos de Laredo. Su hijo D. Emeterio, muerto despues gloriosamente en la batalla de la Albuera, ocupó el Escudo con 2.500 hombres, igualmente paisanos. Otros mil, recogidos de partidas sueltas de Santoña, Laredo y demas puertecillos, se colocaron en los Tornos. Por aquí vemos cómo Santander, á pesar de su mayor proximidad á los franceses, se arriesgó á contrarestar sus injustos actos y á emplear contra ellos los escasos recursos que su situacion le prestaba.

Osadía fué sin duda la de esta provincia; pero guarecida detras de sus montañas, no parecia serlo tanto como la de las ciudades y pueblos de la tierra llana de Castilla y Leon. Sus moradores, no atendiendo ni á sus fuerzas ni á su posicion, quisieron ciegamente seguir los ímpetus de su patriotismo, y á los pueblos cercanos á tropas francesas salióles caro tan honroso como irreflexionado arrojo. Apénas habia alzado Logroño el pendon de la insurreccion, cuando pasando desde Vitoria con dos batallones el general Verdier, fácilmente arrolló el 6 de Junio á los indisciplinados paisanos, retirándose despues de haber arcabuceado á varios de los que se cogieron con las armas en la mano, ó á los que se creyeron principales autores de la sublevacion. No fué más dichosa en igual tentativa la ciudad de Segovia. Confiando sobradamente en la escuela de artillería, establecida en su alcázar, intentó, con su ayuda, hacer rostro á la fuerza francesa, cerrando los oidos á proposiciones que por medio de dos guardias de Corps le habia enviado Murat. En virtud de la repulsa se acercó á la ciudad el 7 de Junio el general frances Frere, y los artilleros españoles colocaron las piezas destinadas al ejercicio de los cadetes en las puertas y avenidas. No habia para sostenerlas otra tropa que paisanos mal armados, los cuales al empeñarse la refriega se desbandaron, dejando abandonadas las piezas. Apoderóse de Segovia el enemigo, y el director D. Miguel de Cevallos, los alumnos y casi todos los oficiales se salvaron y acogieron á los ejércitos que se formaban en las otras provincias.

Al mismo tiempo que tales andaban las cosas en puntos aislados de Castilla, tomó cuerpo la insurreccion de Valladolid y Leon, fortificándose con mayores medios y estribando sus providencias en los auxilios que aguardaban de Galicia y Astúrias. Desde el momento en que la última de aquellas provincias habia en el 23 y 24 de Mayo proclamado á Fernando y declarádose contra los franceses, habia Leon imitado su ejemplo. Como á su definitiva determinacion hubiesen precedido parciales conmociones, en una de ellas fué enviado á la Coruña el estudiante que tanto tumultuó allí la gente. Mas el estar asentada la ciudad de Leon en la tierra llana, y el serles á los franceses de fácil empresa apaci-

guar cualquiera rebelion á sus mandatos, habia reprimido el ardor popular. Por fin, habiéndose enviado de Astúrias 800 hombres para confortar algun tanto á los tímidos, se erigió el 1.° de Junio una junta de individuos del Ayuntamiento y otras personas, á cuya cabeza estaba como gobernador militar de la provincia D. Manuel Castañon. No eran pasados muchos dias cuando se transfirió la presidencia al capitan general bailío D. Antonio Valdés, antiguo ministro de Marina, y quien, habiendo honrosamente rehusado ir á Bayona, tuvo que huir de Búrgos á Palencia y abrigarse al territorio leonés. Fueron de Astúrias municiones, fusiles y otros pertrechos, con cuya ayuda se empezó el armamento.

Estaba en Valladolid de capitan general D. Gregorio de la Cuesta, militar antiguo y respetable varon, pero de condicion duro y caprichudo, y obstinado en sus pareceres. Buen español, acongojábale la intrusion francesa; mas acostumbrado á la ciega subordinacion, miraba con enojo que el pueblo se entrometiese á deliberar sobre materias que, á su juicio, no le competian. El distrito de su mando abrazaba los reinos de Leon y Castilla la Vieja, cuya separacion geográfica no ha estorbado que se hubiesen confundido ambos en el lenguaje comun y áun en cosas de su gobierno interior. La pesada mano de la autoridad los habia molestado en gran manera, y el influjo del Capitan general era extremadamente poderoso en las provincias en que aquellos reinos se subdividian. Con todo, pudiendo más el actual entusiasmo que el añejo y prolongado hábito de la obediencia, ya hemos visto cómo en Leon, sin contar con D. Gregorio de la Cuesta, se habia dado el grito del levantamiento. Era la empresa de más dificultoso empeño en Valladolid, así porque dentro residia dicho jefe, como tambien por el apoyo que le daba la chancillería y sus dependencias. Sin embargo, la opinion superó todos los obstáculos.

En los últimos dias de Mayo el pueblo agavillado quiso exigir del Capitan general que se le armase y se hiciese la guerra á Napoleon. Asomado al balcon resistióse Cuesta, y con prudentes razones procuró disuadir á los alborotadores de su desaconsejado intento. Insistieron de nuevo éstos, y viendo que sus esfuerzos inútilmente se estrellaban contra el duro carácter del Capitan general, erigieron el patíbulo, vociferando que en él iban á dar el debido pago á tal terquedad, tachada ya de traicion por el populacho. Dobló entónces la cerviz D. Gregorio de la Cuesta, prefiriendo á un azaroso fin servir de guía á la insurreccion, y sin tardanza congregó una junta, á que asistieron con los principales habitantes individuos de todas las corporaciones. El viejo general no permitió que la nueva autoridad ensanchase sus facultades más allá de lo que exigia el armamento y defensa de la provincia; conviniendo tan sólo en que, á semejanza de Valladolid, se instituyese una junta, con la misma restriccion en cada una de las ciudades en que habia intendencia. Así Avila y Salamanca formaron las suyas; pero la inflexible dureza de Cuesta, y el anhelo de estos cuerpos por acrecer su poder, suscitaron choques y reñidas contiendas. Valladolid y las poblaciones libres del yugo frances se apresuraron á alistar y disciplinar su gente, y Zamora y Ciudad-Rodrigo suministraron en cuanto pudieron armas y pertrechos militares.

Enlutaron la comun alegría algunos excesos de la plebe y de la soldadesca. Murió en Palencia á sus manos un tal Ordoñez, que dirigia la fábrica de harinas de Monzon, sujeto apreciable. Don Luis Martinez de Ariza, gobernador de Ciudad-Rodrigo, experimentó igual suerte, sirviendo de pretexto su mucha amistad y favor con el Príncipe de la Paz. Lo mismo algun otro individuo en dicha plaza, y en la patria del insigne Alonso Tostado, en Madrigal, fué asesinado el Corregidor y unos alguaciles, odiados por su rapaz conducta. Castigó Cuesta con el último suplicio á los matadores; pero una catástrofe no ménos triste y dolorosa afeó el levantamiento de Valladolid. Don Miguel de Cevallos, director del colegio de Segovia, á quien hemos visto alejarse de aquella ciudad al ocuparla los franceses, fué detenido á corta distancia en el lugar de Carbonero, achacando infundadamente á traicion suya el descalabro padecido. De allí le condujeron preso á Valladolid. Le entraron por la tarde, y fuera malicia ó acaso, despues de atravesar el portillo de la Merced, torcieron los que le llevaban por el callejon de los Toros al Campo-Grande, donde los nuevos alistados hacian el ejercicio. A las voces de que se aproximaba levantóse general gritería. Iba á caballo, y detras su familia en coche. Llovieron muy luégo pedradas sobre su persona, y á pesar de querer guarecerle los paisanos que le escoltaban, desgraciadamente de una cayó en tierra, y entónces por todas partes le acometieron y maltrataron. En balde un clérigo, de nombre Prieto, buscó para salvarle el religioso pretexto de la confesion; sólo consiguió momentáneamente meterle en el portal de una casa, dentro del cual un soldado portugues, de los que habian venido con el Marqués de Alorna, le traspasó de un bayonetazo. Con aquello enfurecióse de nuevo el populacho, arrastró por la ciudad al desventurado Cevallos, y al fin le arrojó al rio. Partian el alma los agudos acentos de la atribulada esposa, que desde su coche ponia en el cielo sus quejas y lamentos, al paso que empedernidas mujeres se encarnizaban en la despedazada víctima. Espanta que un sexo tan tierno, delicado y bello por naturaleza, se convierta á veces y en medio de tales horrores en inhumana fiera. Mas, apartando la vista de objeto tan melancólico, continuemos bosquejando el magnífico cuadro de la insurreccion, cuyo fondo, aunque salpicado de algunas oscuras manchas, no por eso deja de aparecer grandioso y admirable.

Las provincias meridionales de España no se mantuvieron más tranquilas ni perezosas que las que acabamos de recorrer. Movidos sus habitantes de iguales afectos, no se desviaron de la gloriosa senda que á todos habia trazado el sentimiento de la honra é independencia nacional. Siendo idénticas las causas, unos mismos fueron en su resultado los efectos. Solamente los incidentes que sirvieron de inmediato estímulo variaron á veces. Uno de éstos, notable é inesperado, influyó con particularidad en los levantamientos de Andalucía y Extremadura. Por entónces residia casualmente en Móstoles, distante de Madrid tres leguas, D. Juan Perez Villamil, secretario del Almirantazgo. Acaeció en la capital el suceso del 2 de Mayo, y personas que en lo recio de la pelea se habian escapado y refugiado en Móstoles, contaron lo que allí pasaba con los abultados colores del miedo reciente. Sin tardanza incitó Villamil al alcalde para que, escribiendo al del cercano pueblo, pudiese la noticia circular de uno á otro con rapidez. Así cundió, creciendo de boca en boca, y en tanto grado exagerado, que cuando alcanzó á Talavera pintábase á Madrid ardiendo por todos sus puntos y confundido en muertes y destrozos. Expidiéronse por aquel administrador de correos avisos con la mayor diligencia, y en breve Se-

villa y otras ciudades fueron sabedoras del infausto acontecimiento.

Dispuestos como estaban los ánimos, no se necesitaba [illegible] de un levísimo motivo para encenderlos [illegible] y provocar una insurreccion general. El [illegible] de Mayo [illegible] para realizarla en el medio [illegible] Ayuntamiento pensó seriamente [illegible] y trataba de planes de [illegible] y defensa. Órdenes posteriores de Madrid [illegible] primer amago; pero, conmovido [illegible] se acercaron á grupos particulares á dar [illegible] al descontento universal. Fué en [illegible] uno de los principales conmovedores [illegible] de Tap y [illegible] de casa [illegible] de Extremadura [illegible] y tachado bastante [illegible] en su conducta privada. Aunque dispuesto [illegible] amigo de novedades [illegible] Guzman, tan famoso en la revolucion francesa, [illegible] conseguido el anhelado [illegible] que ántes atrazaba no hubiese [illegible] y por lo mismo no se le hubiesen agregado otras personas respetables de la ciudad.

[illegible] en un sitio llamado el Blanquillo [illegible] la puerta de la Barqueta, y en sus reuniones [illegible] el modo de comenzar su empresa. Apareciése á propio tiempo en Sevilla un tal Nicolas Tap y Nuñez, hombre poco conocido, y que [illegible] con propósito de conmover por sí [illegible] ciudad. Ardiente y despejado, peroraba por calles y plazas, y llevaba y traia á su antojo al pueblo [illegible] á punto su descaro de pedir al cabildo eclesiástico 12.000 duros para hacer el alistamiento contra los franceses, peticion á que se [illegible] el cuerpo. Se ejercitaba ántes en el comercio clandestino, y con el título intruso de corredor tenia mucha amistad con las gentes que se ocupaban en el contrabando con Gibraltar y la costa, á cuyo punto hacia frecuentes viajes. Callaban las autoridades temerosas de mayor mal, y los que con Tilly [illegible] procuraron granjearse la voluntad de quien en pocos dias habia adquirido más nombre y popularidad que ningun otro. Buscáronle y fácilmente se concertaron.

[illegible] trascurria dia sin que nuevos motivos de disgusto vinieran á confirmarlos en su pensamiento, y á perturbar á los tranquilos ciudadanos. En este caso estuvieron varios papeles publicados contra la familia de Borbon en el *Diario de Madrid*, que se imprimia desde el 10 de Mayo bajo la inspeccion del frances Esménard. Disonaron sus frases á los oidos españoles, no acostumbrados á aquel lenguaje, y unos papeles destinados á rectificar la opinion en favor de las mudanzas acordadas en Bayona la alejaron para siempre de asentir á ellas y aprobarlas. Gradualmente subia de punto la indignacion, cuando de oficio se recibió la noticia de las renuncias de la familia real de España en la persona de Napoleon. Pareciales á Tilly, Tap y consortes que no convenia desaprovechar la ocasion, y se prepararon al rompimiento.

Se escogió el dia de la Ascension, 26 de Mayo, y hora del anochecer para alborotar á Sevilla. Soldados del regimiento de Olivenza comenzaron el estruendo, dirigiéndose al depósito de la real maestranza de artillería y de los almacenes de pólvora. Reunióseles inmenso gentío, y se apoderaron de las armas sin desgracia ni desórden. Adelantóse á aquel paraje un escuadron de caballería, mandado por don Adrian Jácome, el cual, léjos de impedir la sublevacion, más bien la aplaudió y favoreció. Prendiendo con inexplicable celeridad el fuego de la revolucion hasta en los más apartados y pacíficos barrios, el Ayuntamiento se trasladó al hospital de la Sangre para deliberar mas desembarazadamente. Pero en la mañana del 27 el pueblo, apoderándose de las casas consistoriales, abandonadas, congregó en ellas una Junta suprema de personas distinguidas de la ciudad. Tap y Nuñez, procediendo de buena fe, era, por su extremada popularidad, quien escogia los miembros, siendo otros los que se los apuntaban. Así fué que como forastero obrando á ciegas, nombró á dos que desagradaron por su anterior y desopinada conducta. Se le previno, y quiso borrarlos de la lista. Fueron inútiles sus esfuerzos y áun le acarrearon una larga prision, mostrándose encarnizados enemigos suyos los que tenia por parciales, suerte ordinaria de los que entran desinteresadamente é inexpertos en las revoluciones: los hombres pacíficos los miran siempre, aun aplaudiendo á sus intentos, como temibles y peligrosos, y los que desean la bulla y las revueltas para crecer y medrar ponen su mayor conato en descartarse del único obstáculo á sus pensamientos torcidos.

Instalóse, pues, la Junta, y nombró por su presidente á D. Francisco Saavedra, antiguo ministro de Hacienda, confinado en Andalucía por la voluntad arbitraria del Príncipe de la Paz. De carácter bondadoso y apacible, tenia saber extenso y vário. Las desgracias y persecuciones habian quizá quitado á su alma el temple que reclamaban aquellos tiempos. A instancias suyas fué tambien elegido individuo de la Junta el asistente D. Vicente Hore, á pesar de su amistad con el caido favorito. Entró á formar parte y se señaló por su particular influjo el P. Manuel Gil, clérigo reglar. La espantadiza desconfianza de Godoy, que sin razon le habia creido envuelto en la intriga que para derribarle habian urdido en 1795 la Marquesa de Matallana y el de Mala-Espina, le sugirió entónces el encerrarle en el convento de Toribios de Sevilla, en el que se corregian los descarríos ciertos ó supuestos de un modo vergonzoso y desusado ya áun para con los niños. Disfrutaba el P. Gil, si bien de edad provecta, de la robustez y calor de los primeros años: con facilidad comunicaba á otros el fuego que sustentaba en su pecho, y en medio de ciertas extravagancias, más bien hijas de la descuidada educacion del claustro que de extravíos de la mente, lucia por su erudicion y la perspicacia de su ingenio.

La nombrada Junta intitulóse suprema de España é Indias. Desazonó á las otras la presuntuosa denominacion; pero ignorando lo que allende ocurria, quizá juzgó prudente ofrecer un centro comun, que contrapesando el influjo de la autoridad intrusa y usurpadora de Madrid, le hiciese firme é imperturbable rostro. Fué desacuerdo insistir en su primer título luégo que supo la declaracion de las otras provincias. Su empeño hubiera podido causar desavenencias, que felizmente cortaron la cordura y tino de ilustrados patriotas.

Para la defensa y armamento adoptó la Junta medidas activas y acertadas. Sin distincion mandó que se alistasen todos los mozos de diez y seis hasta cuarenta y cinco años. Se erigieron asimismo, por órden suya, juntas subalternas en las poblaciones de 2.000 y más vecinos. La oportuna inversion de los donativos cuantiosos que se recibian, como tambien el cuidado de todo el ramo económico, se puso á cargo de sujetos de conocida integridad. En ciudades, villas y aldeas se respondió con entrañable placer al llamamiento de la capital, y en Arcos como en Carmona, y en Jerez como en Lebrija y Ronda,

no se oyeron sino patrióticos y acordes acentos.

En la conmocion de la noche del 26 y en la mañana del 27 nadie se habia desmandado, ni se habian turbado aquellas primeras horas con muertes ni notables excesos. Estaba reservado para la tarde del mismo 27 que se ensangrentasen los muros de la ciudad con un horrible asesinato. Ya indicamos cómo el Ayuntamiento habia trasladado al hospital de la Sangre el sitio de sus sesiones. Dió con este paso lugar á hablillas y rencores. Para calmarlos y obrar de concierto con la Junta creada, envió á ella en comision al Conde del Águila, procurador mayor en aquel año. A su vista se encolerizó la plebe, y pidió con ciego furor la cabeza del Conde. La Junta, para resguardarle, prometió que se le formaria causa, y ordenó que entre tanto fuese enviado en calidad de arrestado á la torre de la puerta de Triana. Atravesó el del Águila á Sevilla entre insultos, pero sin ser herido ni maltratado de obra. Sólo al subir á la prision que le estaba destinada, entrando en su compañía una banda de gente homicida, le intimó que se dispusiese á morir, y atándole á la barandilla del balcon que está sobre la misma puerta de Triana, sordos aquellos asesinos á los ruegos del Conde y á las ofertas que les hizo de su hacienda y sus riquezas, bárbaramente le mataron á carabinazos. Fué por muchos llorada la muerte de este inocente caballero, cuya probidad y buen porte eran apreciados en general por todos los sevillanos. Hubo quien achacó imprudencias al Conde; otros, y fueron los más, atribuyeron el golpe á enemiga y oculta mano.

Rica y populosa Sevilla, situada ventajosamente para resistir á una invasion francesa, afianzó, declarándose, el levantamiento de España. Mas era menester, para poner fuera de todo riesgo su propia resolucion, contar con San Roque y Cádiz, en donde estaba reunida la fuerza militar de mar y tierra más considerable y mejor disciplinada que habia dentro de la nacion. Convencida de esta verdad, despachó la Junta á aquellos puntos dos oficiales de artillería que eran de su confianza. El que fué á San Roque desempeñó su encargo con ménos embarazos, hallando dispuesto á D. Francisco Javier Castaños, que allí mandaba, á someterse á lo que se le prescribia. Ya de antemano habia entablado este general relaciones con sir Hugo Dalrymple, gobernador de Gibraltar, y léjos de suspender sus tratos por la llegada á su cuartel general del oficial frances Rogniat, de cuya comision hicimos mencion en el anterior libro, los avivó y estrechó más y más. Tampoco se retrajo de continuarlos, ni por las ofertas que le hizo otro oficial de la misma nacion despachado al efecto, ni con el cebo del vireinato de Méjico, que tenian en Madrid como en reserva para halagar con tan elevada dignidad la ambicion de los generales cuya decision se conceptuaba de mucha importancia. Es de temer, no obstante, que las pláticas con Dalrymple en nada hubieran terminado, si no hubiese llegado tan á tiempo el expreso de Sevilla. A su recibo se pronunció abiertamente Castaños, y la causa comun ganó con su favorable declaracion 8.941 hombres de tropa reglada, que estaban bajo sus órdenes.

Tropezó en Cádiz con mayores obstáculos el Conde de Teba, que fué el oficial enviado de Sevilla. Habitualmente residia en aquella plaza el Capitan general de Andalucía, siéndolo á la sazon D. Francisco Solano, marqués del Socorro y de la Solana. No hacia mucho tiempo que habia regresado á su puesto desde Extremadura y de vuelta de la expedicion de Portugal, en donde le vimos soñar mejoras para el país puesto á su cuidado. Despues del 2 de Mayo, solicitado y lisonjeado por los franceses, y sobre todo vencido por los consejos de españoles antiguos amigos suyos, con indiscrecion se mostraba secuaz de los invasores, graduando de frenesí cualquiera resistencia que se intentase. Ya ántes de mediados de Mayo corrió peligro en Badajoz por la poca cautela con que se expresaba. No anduvo más prudente en todo su camino. Al cruzar por Sevilla se avistaron con él los que trabajaban para que aquella ciudad definitivamente se alzase. Esquivó todo compromiso; mas molestado por sus instancias, pidió tiempo para reflexionar, y se apresuró á meterse en Cádiz. No satisfechos de su indecision, luégo que tuvo lugar el levantamiento del 27, siendo ya algunos de los conspiradores individuos de la nueva Junta, impelieron á ésta para que el 28 enviase á aquella plaza al mencionado Conde de Teba, quien con gran ruido y estrépito penetró por los muros gaditanos. Era allí muy amado el general Solano; debíalo á su anterior conducta en el gobierno del distrito, en el que se habia desvelado por hacerse grato á la guarnicion y al vecindario. En idolatría se hubiera convertido la aficion primera, si se hubiese francamènte declarado por la causa de la nacion. Continuó vacilante é incierto, y el titubear de ahora en un hombre ántes presto y arrojado en sus determinaciones, fué calificado de premeditada traicion. Creemos ciertamente que las esperanzas y promesas con que de una parte le habian traido entretenido, y los peligros que advertia de la otra, examinando militarmente la situacion de España, le privaron de la libre facultad de abrazar el honroso partido á que era llamado de Sevilla. Así fué que al recibir sus pliegos ideó tomar un sesgo con que pudiera cubrirse.

Convocó á este propósito una reunion de generales, en la que se decidiese lo conveniente acerca del oficio traido por el Conde de Teba. Largamente se discurrió en su seno la materia, y prevaleciendo, como era natural, el parecer de Solano, se acordó la publicacion de un bando, cuyo estilo descubria la mano de quien le habia escrito. Dábanse en él las razones militares que asistian para considerar como temeraria la resistencia á los franceses, y despues de várias inoportunas reflexiones, se concluia con afirmar que puesto que el pueblo la deseaba, no obstante las poderosas razones alegadas, se formaria un alistamiento y se enviarian personas á Sevilla y otros puntos, estando todos los once que suscribian el bando, prontos á someterse á la voluntad expresada. Contento Solano con lo que se habia determinado, le faltó tiempo para publicarlo, y de noche con hachas encendidas y grande aparato mandó pregonar el bando por las calles, como si no bastase el solo acuerdo para dar suficiente pábulo á la inquietud del pueblo.

La desusada ceremonia atrajo á muchos curiosos, y luégo que oyeron lo que de oficio se anunciaba, irritáronse sobremanera los circunstantes, y con el bullicio y el numeroso concurso, pensaron los más atrevidos en aprovecharse de la ocasion que se les ofrecia, y de monton acudieron todos á casa del Capitan general. Allí un jóven llamado D. Manuel Larrús, subiendo en hombros de otro, tomó la palabra y respondiendo una tras de otra á las razones del bando, terminó con pedir á nombre de la ciudad que se declarase la guerra á los franceses, y se intimase la rendicion á su escuadra, fondeada en el puerto. Abatióse el altivo Solano á la voz del mozo,

y quien para dicha suya y de su patria hubiera podido, acaudillándolas, ser árbitro y dueño de las voluntades gaditanas, tuvo que arrastrarse en pos de un desconocido. Convino, pues, en juntar al dia siguiente los generales, y ofreció que en todo se cumpliria lo que demandaba el pueblo.

La algazara promovida por la publicacion del bando siguió hasta rayar la aurora, y la muchedumbre cercó y allanó en uno de sus paseos la casa del cónsul frances Mr. le Roy, cuyo lenguaje soberbio y descomedido le habia atraido la aversion áun de los vecinos más tranquilos. Refugióse el Cónsul en el convento de San Agustin, y de allí fué á bordo de su escuadra. Acompañó á este desman el de soltar á algunos presos, pero no pasó más allá el desórden. Los amotinados se aproximaron despues al parque de artillería para apoderarse de las armas, y los soldados, en vez de oponerse, los excitaron y ayudaron.

A la mañana inmediata, 29 de Mayo, celebró Solano la ofrecida junta de generales, y todos condescendieron con la peticion del pueblo. Antes habia ya habido algunos de ellos que, en vista del mal efecto causado por la publicacion del bando, procuraron descargar sobre el Capitan general la propia responsabilidad, achacando la resolucion á su particular conato : indigna flaqueza, que no poco contribuyó á indisponer más y más los ánimos contra Solano. Ayudó tambien á ello la frialdad é indiferencia que éste dejaba ver en medio de su carácter naturalmente fogoso. No descuidaron la malevolencia y la enemistad emplear contra su persona las apariencias que le eran adversas, y ambas pasiones traidoramente atizaron las otras y más nobles que en el dia reinaban.

Por la tarde se presentó en la plaza de San Antonio el ayudante D. José Luquey, anunciando al numeroso concurso allí reunido que, segun una junta celebrada por oficiales de marina, no se podia atacar la escuadra francesa sin destruir la española, todavía interpolada con ella. Se irritaron los oyentes, y serian las cuatro de la tarde cuando enseguida se dirigieron á la casa del General. Permitióse subir á tres de ellos, entre los que habia uno que de léjos se parecia á Solano. El gentío era inmenso, y tal el bullicio y la algazara, que nadie se entendia. En tanto el jóven que tenía alguna semejanza con el general se asomó al balcon. La multitud aturdida tomóle por el mismo Solano, y las señas que hacia para ser oido, por una negativa dada á la peticion de atacar á la escuadra francesa. Entónces unos 60 que estaban armados hicieron fuego contra la casa, y la guardia, mandada por el oficial San Martin, despues caudillo célebre del Perú, se metió dentro y atrancó la puerta. Creció la saña, trajeron del parque cinco piezas, y apuntaron contra la fachada, separada de la muralla por una calle baja, un cañon de á veinticuatro de los que coronaban aquélla. Rompieron las puertas, huyó Solano, y encaramándose por la azotea, se acogió á casa de su vecino y amigo el irlandés Strange. Al llegar se encontró con don Pedro Olaechea, hombre oscuro, y que habiendo sido novicio en la Cartuja de Jerez, se le contaba entre los principales alborotadores de aquellos dias. Presumiendo éste que el perseguido general se habria ocultado allí, habíasele adelantado, entrando por la puerta principal. Sorprendióse Solano con el inesperado encuentro; mas ayudado del comandante del regimiento de Zaragoza Creach, que casualmente entraba á visitar á la señora de Strange, juntos encerraron al ex-cartujo en un pasadizo, de donde queriendo el tal por una claraboya escaparse, se precipitó á un patio, de cuyas resultas murió á pocos dias. Pero Solano, no pudiendo evadirse por parte alguna, se escondió en un hueco oculto que le ofrecia un gabinete alhajado á la turca, donde la multitud, corriendo en su busca, desgraciadamente le descubrió. Pugnó valerosa, pero inútilmente, por salvarle la esposa del Sr. Strange, doña María Tuker; hiriéronla en un brazo, y al fin sacaron por violencia de su casa á la víctima que defendia. Arremolinándose la gente, colocaron en medio al Marqués, y se le llevaron por la muralla adelante con propósito de suspenderle en la horca. Iba sereno y con brío, no apareciendo en su semblante decaimiento ni desmayo. Maltratado y ofendido por el paisanaje y soldadesca, recibió al llegar á la plaza de San Juan de Dios una herida, que puso término á sus dias y á su tormento. Revelaríamos para execracion de la posteridad el nombre del asesino, si con certeza hubiéramos podido averiguarlo. Bien sabemos á quién y cómo se ha inculpado, pero en la duda nos abstenemos de repetir vagas acusaciones.

Reemplazó al muerto capitan general D. Tomas de Morla, gobernador de Cádiz. Aprobó la Junta de Sevilla el nombramiento, y envió para asistirle, y quizá para vigilarle, al general D. Eusebio Antonio Herrera, individuo suyo. Se hizo marchar inmediatamente hácia lo interior parte de las tropas que habia en Cádiz y sus contornos, no contándose en la plaza otra guarnicion que los regimientos provinciales de Córdoba, Écija, Ronda y Jerez, y los dos de línea de Búrgos y Órdenes militares, que casi se hallaban en cuadro. El 31 se juró solemnemente á Fernando VII y se estableció una junta, dependiente de la suprema de Sevilla. En la misma mañana parlamentaron con los ingleses el jefe de escuadra D. Enrique Macdonnell y el oidor D. Pedro Creux. Conformáronse aquéllos con las disposiciones de la Junta sevillana, reconocieron su autoridad y ofrecieron 5.000 hombres, que á las órdenes del general Spencer iban destinados á Gibraltar.

Cobrando cada vez más aliento la Junta suprema de Sevilla, hizo el 6 de Junio una declaracion solemne de guerra contra Francia, afirmando : «Que no dejaria las armas de la mano hasta que el emperador Napoleon restituyese á España al rey Fernando VII y á las demas personas reales, y respetase los derechos sagrados de la nacion, que habia violado, y su libertad, integridad é independencia.» Publicó por el mismo tiempo que esta declaracion otros papeles de grande importancia, señalándose entre otros el conocido con el nombre de *Prevenciones*. En él se daban acomodadas reglas para la guerra de partidas, única que convenia adoptar ; se recomendaba el evitar las acciones generales, y se concluia con el siguiente artículo, digno de que á la letra se reproduzca en este lugar : «Se cuidará de hacer entender y persuadir á la nacion que libres, como esperamos, de esta cruel guerra, á que nos han forzado los franceses, y puestos en tranquilidad, y restituido al trono nuestro rey y señor Fernando VII, bajo él y por él se convocarán Córtes, se reformarán los abusos y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad ; cosas que sabemos hacer los españoles, que las hemos hecho con otros pueblos, sin necesidad de que vengan los..... franceses á enseñárnoslas.....» Dedúzcase de aquí si fué un fanatismo ciego y brutal el verdadero móvil de la insurreccion de España, como han querido persuadirlo extranjeros

interesados ó indignos hijos de su propio suelo.

Jaen y Córdoba se sublevaron á la noticia de la declaracion de Sevilla, y se sometieron á su junta, creando otras para su gobierno particular, en que entraron personas de todas clases. En Jaen, desconfiándose del corregidor D. Antonio María de Lomas, le trasladaron preso á pocos dias á Valdepeñas de la Sierra, en donde el pueblo alborotado le mató á fusilazos. Córdoba se apresuró á formar su alistamiento, dirigió gran muchedumbre de paisanos á ocupar el puente de Alcolea, dándose el mando de aquella fuerza armada, llamada vanguardia de Andalucía, á D. Pedro Agustin de Echavarri. Aprobó la Junta de Sevilla dicho nombramiento, la que por su parte no cesaba de activar y promover las medidas de defensa. Confió el mando de todo el ejército á D. Francisco Javier Castaños, recompensa debida á su leal conducta, y el 9 de Junio salió este general á desempeñar su honorífico encargo.

Entre tanto quedaba por terminar un asunto, que, al paso que era grave, interesaba á la quietud y áun á la gloria de Cádiz. La escuadra francesa surta en el puerto todavía tremolaba á su bordo el pabellon de su nacion, y el pueblo se dolia de ver izada tan cerca de sus muros y en la misma bahía una bandera tenida ya por enemiga. Era ademas muy de temer, abierta la comunicacion con los ingleses, que no consintiesen éstos tener largo tiempo casi al costado de sus propias naves y en perfecta seguridad una escuadra de su aborrecido adversario. Instó, por consiguiente, el pueblo en que prontamente se intimase la rendicion al almirante frances Rossilly. El nuevo general Morla, fuera prudencia para evitar efusion de sangre, ó fuera que anduviese aún dudoso en el partido que le convenia abrazar (sospecha á que da lugar su posterior conducta), procuraba diferir las hostilidades, divirtiendo la atencion pública con mañosas palabras y dilaciones. El almirante frances, con la esperanza de que avanzasen á Cádiz tropas de su nacion, pedia que no se hiciese novedad alguna hasta que el Emperador contestase á la demanda hecha en proclamas y declaraciones de que se entregase á Fernando VII; estratagema que ya no podia engañar ni sorprender á la honradez española. Aprovechándose de la tardanza, mejoraron los franceses su posicion, metiéndose en el canal del arsenal de la Carraca, y colocándose de suerte que no pudieran ofenderles los fuegos de los castillos ni de la escuadra española. Constaba la francesa de cinco navíos y una fragata; su almirante Mr. de Rossilly hizo despues una nueva proposicion, y fué que para tranquilizar los ánimos saldria de bahía si se alcanzaba del británico, anclado á la boca, el permiso de hacerse á la vela sin ser molestado, y si no, que desembarcaría sus cañones, conservaria á bordo las tripulaciones y arriaria la bandera, dándose mutuamente rehenes, y con el seguro de ser respetado por los ingleses. Morla rehusó dar oidos á proposicion alguna que no fuese la pura y simple entrega.

Hasta el 9 de Junio se habian prolongado estas pláticas, en cuyo dia, temiéndose el enojo público, se rompió el fuego. El almirante inglés Collingwood, que de Tolon habia venido á suceder á Purvis, ofreció su asistencia, pero no juzgándola precisa, fué desechada amistosamente. Empezó el cañon del Trocadero á batir á los enemigos, sosteniendo sus fuegos las fuerzas sutiles del arsenal y las del apostadero de Cádiz, que fondearon frente de For-Luis. El navío frances Algeciras, incomodado por la batería de morteros de la Cantera, la desmontó; tambien fué á pique una cañonera mandada por el alférez Valdés, y el místico de Escalera, pero sin desgracia. La pérdida de ambas partes fué muy corta. Continuó el fuego el 10, en cuyo dia á las tres de la tarde el navío Héroe, frances, que montaba el almirante Rossilly, puso bandera española en el trinquete, y afirmó la de parlamento el navío Príncipe, en el que estaba D. Juan Ruiz de Apodaca, comandante de nuestra escuadra. Abriéronse nuevas conferencias, que duraron hasta la noche del 13, y en ellas se intimó á Rossilly que á no rendirse romperian fuego destructor dos baterías levantadas junto al puente de la nueva poblacion. El 14 á las siete de la mañana izó el navío Príncipe la bandera de fuego, y entónces se entregaron los franceses á merced del vencedor. Regocijó este triunfo, si bien no costoso ni difícil, porque con eso quedaba libre y del todo desembarazado el puerto de Cádiz, sin haber habido que recurrir á las fuerzas marítimas de los nuevos aliados.

En tanto Sevilla, acelerando el armamento y la organizacion militar, envió á todas partes avisos y comisionados, y Canarias y las provincias de América no fueron descuidadas en su solícita diligencia. Quiso igualmente asentar con el gobierno inglés directas relaciones de amistad y alianza, no bastándole las que interinamente se habian entablado con sus almirantes y generales, á cuyo fin diputó con plenos poderes á los generales D. Adrian Jácome y D. Juan Ruiz de Apodaca, que despues verémos en Inglaterra. Ahora conviene seguir narrando la insurreccion de las otras provincias.

Hemos referido más arriba que Córdoba y Jaen habian reconocido la supremacía de Sevilla. No fué así en Granada. Asiento de una capitanía general y de una chancillería, no habia estado avezada aquella ciudad, así por esto como por su extension y riqueza, á recibir órdenes de otra provincia. Por tanto, determinó elegir un gobierno separado, levantar un ejército propio suyo, y concurrir con brillantez y esfuerzo á la comun defensa. En los dos últimos meses se habian dejado sentir los mismos síntomas de desasosiego que en las otras partes, pero no adquirió aquel descontento verdadera forma de insurreccion hasta el 29 de Mayo. A la una de aquel dia entró por la ciudad, á caballo y con grande estruendo, el teniente de artillería D. José Santiago, que traia pliegos de Sevilla. Acompañado de paisanos de las cercanías y de otros curiosos, que se agregaron con tanta más facilidad cuanto era domingo, se dirigió á casa del Capitan general.

Eralo á la sazon D. Ventura Escalante, hombre pacífico y de escaso talento, quien, aturdido con la noticia de Sevilla, se quedó sin saber á qué partido ladearse. Por de pronto con evasivas palabras se limitó á mandar al oficial que se retirase, con lo que creció por la noche la agitacion y ágriamente se censuró la conducta tímida del General. Ser el dia siguiente 30 el de San Fernando, no poco influyó para acalorar más los ánimos. Así fué que por la mañana, agolpándose mucha gente á la Plaza Nueva, en donde está la chancillería, residencia del Capitan general, se pidió con ahinco por los que allí se agruparon que se proclamase á Fernando VII. El General, en aquel aprieto, con gran séquito de oficiales, personas de distincion, y rodeado de la turba conmovida, salió á caballo, llevando por las calles como en triunfo el retrato del deseado rey. Pero viendo el pueblo que las providencias tomadas se habian limitado al vano aunque ostentoso paseo, se indignó de nuevo, é incitado por algunos, acudió de tropel y por segunda vez á casa del General, y sin disfraz

le requirió que, desconfiándose de su conducta, era menester que nombrase una junta, la cual, encargada que fuese del gobierno, cuidára con particularidad de armar á los habitantes. Cedió el Escalante á la imperiosa insinuacion. Parece ser que el principal promovedor de la junta, y el que dió la lista de sus miembros, fué un monje jerónimo, llamado el padre Puebla, hombre de vasta capacidad y de carácter firme. Eligióse por presidente al Capitan general, y más de 40 individuos de todas clases entraron á componer la nueva autoridad. Al instante se pensó en medidas de guerra; el entusiasmo del pueblo no tuvo límites, y se alistó la gente en términos, que hubo que despedir gran parte. Llovieron los donativos y las promesas, y bien pronto no se vieron por todos lados sino fábricas de monturas, de uniformes y de composicion de armas. Granada puede gloriarse de no haber ido en zaga en patriotismo y heroicos esfuerzos á ninguna otra de las provincias del reino. Y ¡ojalá que en todas hubiera habido tanta actividad y tanto órden en el empleo de sus medios!

Pero, ciudad extendida é indefensa, hubiera, sin embargo, corrido gran riesgo si una fuerza enemiga se hubiera acercado á sus puertas. Se hallaba sin tropas, destinadas á otros puntos las que ántes la guarnecian. Un solo batallon suizo que quedaba, por órden de la córte se habia ya puesto en marcha para Cádiz. Felizmente no se habia alejado todavía, y en obediencia á un parte de la Junta, retrocedió y sirvió de apoyo á la autoridad.

Declarada con entusiasmo la guerra á Bonaparte, requisito que acompañaba siempre á la insurreccion, se llamó de Málaga á D. Teodoro Reding, su gobernador, para darle el mando de la gente que se armase, y tuvo la especial comision de adiestrarla y disciplinarla el brigadier D. Francisco Abadía, quien la desempeñó con celo y bastante acierto. Todos los pueblos de la provincia imitaron el ejemplo de Granada. En Málaga pereció desgraciadamente, el 20 de Junio, el vice-cónsul frances Mr. d'Agaud y D. Juan Crobaré, que sacó á la fuerza el populacho del castillo de Gibralfaro, en donde estaban detenidos. Pero sus muertes no quedaron impunes, vengándolas el cadalso en la persona de Cristóbal Avalos y de otros dos, á quienes se consideró como principales culpados.

La Junta de Granada, no contenta con los auxilios propios y con las armas que aguardaba de Sevilla, envió á Gibraltar en comision á D. Francisco Martinez de la Rosa, quien, á pesar de su edad temprana, era ya catedrático en aquella universidad, y mereció por sus aventajadas partes ser honrado con encargo de tanta confianza. No dejó en su viaje de encontrar con embarazos, recelosos los pueblos de cualquiera pasajero que por ellos transitaba. Siendo el segundo español que en comision fué á Gibraltar para anunciar la insurreccion de las provincias andaluzas, le acogieron los moradores con júbilo y aplauso. No tanto el gobernador, sir Hugo Dalrymple. Prevenido en favor de un enviado de Sevilla, que era el que le habia precedido, temia el inglés una fatal desunion si todos no se sometian á un centro comun de autoridad. Al fin condescendió en suministrar al comisionado de Granada fusiles y otros pertrechos de guerra, con lo que, y otros recursos que le facilitaron en Algeciras, cumplió satisfactoriamente con su encargo. A la llegada de tan oportunos auxilios se avivó el armamento, y en breve pudo Granada reunir una division considerable de sus fuerzas á las demas de Andalucía, capitaneándolas el mencionado D. Teodoro Reding, de quien era mayor general D. Francisco Abadía, y teniendo por intendente á D. Cárlos Veramendi, sujetos todos tres muy adecuados para sus respectivos empleos.

Deslustróse el limpio brillo de la revolucion granadina con dos deplorables acontecimientos. Don Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga, residia en Granada, y mirábasele con particular encono por su anterior proceder y violentas exacciones, sin recomendarle tampoco á las pasiones del dia su enlace con doña Micaela Tudó, hermana de la amiga del Príncipe de la Paz. Hiciéronse mil conjeturas acerca de su mansion, é imputábasele tener algun encargo de Murat. Para protegerle y calmar la agitacion pública, se le arrestó en la Alhambra. Determinaron despues bajarle á la cárcel de córte, contigua á la chancillería, y ésta fué su perdicion, porque al atravesar la Plaza Nueva se amontonó gente dando gritos siniestros, y al entrar en la prision se echaron sobre él á la misma puerta y le asesinaron. Lleno de heridas arrastraron, como furiosos, su cadáver. Achacóse, entre otros, á tres negros el homicidio, y sumariamente fueron condenados, ejecutados en la cárcel, y ya difuntos puestos en la horca una mañana. Al asesinato de Trujillo siguiéronse otros dos, el del Corregidor de Velez-Málaga y el de D. Bernabé Portillo, sujeto dado á la economía política, y digno de aprecio por haber introducido en la abrigada costa de Granada el cultivo del algodon. Su indiscrecion contribuyó á acarrearle su pérdida. Ambos habian sido presos y puestos en la Cartuja, extramuros, para que estuviesen más fuera del alcance de insultos populares. El 23 de Junio, dia de la octava del Córpus, habia en aquel monasterio una procesion. Despachábase por los monjes, con motivo de la fiesta, mucho vino de su cosecha, y un lego era el encargado de la venta. Viendo éste á los concurrentes alegres y enardecidos con el mucho beber, dijoles: «Más valia no dejar impunes á los dos traidores que tenemos adentro.» No fué necesario repetir la aleve insinuacion á hombres ebrios y casi fuera de sentido. Entraron, pues, en el monasterio, sacaron á los dos infelices y los apuñalaron en el Triunfo. Sañudo el pueblo, parecia inclinarse á ejecutar nuevos horrores, maliciosamente incitado por un fraile de nombre Roldan. Doloroso es, en verdad, que ministros de un Dios de paz, embozados con la capa del patriotismo, se convirtiesen en crueles carniceros. Por dicha, el síndico del comun, llamado Garcilaso, distrajo la atencion de los sediciosos, y los persuadió á que no procediesen contra otros sin suficientes y justificativas pruebas. La autoridad no desperdició la noche que sobrevino; prendió á varios, y de ellos hizo ahorcar á nueve, que cubiertas las cabezas con un velo, se suspendieron en el patíbulo, enviando despues á presidio al fraile Roldan. Aunque el castigo era desusado en su manera, y recordaba el misterioso secreto de Venecia, mantuvo el órden y volvió á los que gobernaban su vigoroso influjo. Desde entónces no se perturbó la tranquilidad en Granada, y pudieron sus jefes con más sosiego ocuparse en las medidas que exigia su noble resolucion.

La provincia de Extremadura habia empezado á desasosegarse desde el famoso aviso del alcalde de Móstoles, que ya alcanzó á Badajoz en 4 de Mayo. Era gobernador y comandante general el Conde de la Torre del Fresno, quien en su apuro se asesoró con el Marqués del Socorro, general en jefe de las tropas que habian vuelto de Portugal. Ambos con-

vocaron á junta militar, y de sus resultas se dió el 5 una proclama contra los franceses, la primera quizá que en este sentido se publicó en España, enviando ademas á Lisboa, Madrid y Sevilla varios oficiales con comisiones al caso é importantes. Obraron de buena fe Torre del Fresno y Socorro en paso tan arriesgado; pero recibiendo nuevos avisos de estar restablecida la tranquilidad en la capital, así uno como otro mudaron de lenguaje y sostuvieron con empeño al gobierno de Madrid. Habian alucinado á Socorro cartas de antiguos amigos suyos, y halagándole la resolucion de Murat de que volviese á su capitanía general de Andalucía, para donde en breve partió. Su ejemplo y sus consejos arrastraron á Torre del Fresno, que carecia de prendas que le realzasen: general cortesano, y protegido, como paisano suyo, por el Príncipe de la Paz, aplacíale más la vida floja y holgada que las graves ocupaciones de su destino. Sin la necesaria fortaleza áun para tiempos tranquilos, mal podia contrarestar el torrente que amenazaba. La fermentacion crecia, menguaba la confianza hácia su persona, y avivando las pasiones los impresos de Madrid, que tanto las despertaron en Sevilla, trataron entónces algunas personas de promover el levantamiento general. Se contaban en su número, y eran los más señalados, D. José María Calatrava, despues ilustre diputado de Córtes, el teniente rey Mancio y el tesorero don Félix Ovalle, quienes se juntaban en casa de don Alonso Calderon. Concertóse en las diversas reuniones un vasto plan, que el 3 ó 4 de Junio debia ejecutarse al mismo tiempo en Badajoz y cabezas de partido. En el ardor que abrigaban los pechos españoles no era dado calcular friamente el momento de la explosion, como en las comunes conjuraciones. Ahora todos conspiraban, y conspiraban en calles y plazas. Ciertos individuos formaban á veces propósito de enseñorearse de esta disposicion general y dirigirla; pero un incidente prevenia casi siempre sus laudables intentos.

Así fué en Badajoz, en donde un caso parecido al de la Coruña anticipó el estampido. Habia ordenado el Gobernador que el 30, día de San Fernando, no se hiciese la salva ni se enarbolase la bandera. Notóse la falta, se apiñó la gente en la muralla, y una mujer atrevida, despues de reprender á los artilleros, cogió la mecha y prendió fuego á un cañon. Al instante dispararon los otros, y á su sonido levantóse en toda la ciudad el universal grito de *Viva Fernando VII y mueran los franceses.* Cuadrillas de gente recorrieron las calles con banderolas, panderos y sonajas, sin cometer exceso alguno. Se encaminaron á casa del Gobernador, cuya voz se empleó exclusivamente en predicar la quietud. Impacientáronse con sus palabras los numerosos espectadores, y ultrajáronle con el denuesto de traidor. Miéntras tanto y azarosamente llegó un postillon con pliegos, y se susurró ser correspondencia sospechosa y de un general frances. Ciegos de ira y sordos á las persuasiones de los prudentes, enfurecióronse los más, y treparon sin demora hasta entrarse por los balcones. Acobardado Torre del Fresno, se evadió por una puerta falsa, y en compañía de dos personas aceleró sus pasos hácia la puerta de la ciudad que da al Guadiana. Advirtiendo su ausencia, siguieron la huella, le encontraron, y rodeado de gran gentío se metió en el cuerpo de guardia, sin haber quien le obedeciese. Cundió que se fugaba, y en medio de la pendencia que suscitó el quererle defender unos y acometerle otros, le hirió un artillero, y lastimado de otros golpes de paisanos y soldados, fué derribado sin vida. Arrastraron despues el cadáver hasta la puerta de su casa, en cuyos umbrales le dejaron abandonado. Víctima inocente de su imprudencia, nunca mereció el injurioso epíteto de traidor, con que amargaron sus últimos suspiros.

El brigadier de artillería D. José Galluzo fué elevado al mando supremo, y al gobierno de la plaza el teniente rey D. Juan Gregorio Mancio. Interinamente se congregó una junta de unas veinte personas, escogidas entre las primeras autoridades y hombres de cuenta. Los partidos constituyeron del mismo modo otras en sus respectivas comarcas, y unidos obedecieron las órdenes de la capital. Hubo por todas partes el mejor órden, á excepcion de la ciudad de Plasencia y de la villa de los Santos, en donde se ensangrentó el alzamiento con la muerte de dos personas. Las clases, sin distincion, se esmeraron en ofrecer el sacrificio de su persona y de sus bienes, y los mozos acudieron á enregimentarse como si fuesen á una festiva romería.

Entristeció, sin embargo, á los cuerdos el absoluto poder que por pocos dias ejerció el capitan D. Ramon Gavilanes, despachado de Sevilla para anunciar su pronunciamiento. Al principio, con nueva tan halagüeña colmó su llegada de júbilo y satisfaccion. Acibaróse luégo al ver que, por la flaqueza de D. José Galluzo, procedió el Gavilanes á manera de dictador de índole singular, repartiendo gracias y honores, y áun inventando oficios y empleos ántes desconocidos. La Junta sucumbió á su influjo, y confirmó casi todos los nombramientos; mas volviendo en sí, puso término á las demasías del intruso capitan, procurando que se olvidase su propia debilidad y condescendencia con las medidas enérgicas que adoptó. Despues ella misma legitimó la autoridad provincial, convocando una junta, á que fueron llamados representantes de la capital, de los otros partidos, de los gremios y principales corporaciones.

Casi desmantelada la plaza de Badajoz, y desprovistos sus habitantes de lo más preciso para su defensa, fué su resolucion harto osada, estando el enemigo no léjos de sus puertas. Ocupaba á Yélbes el general Kellerman, y para disfrazar el estado de la ciudad alzada, se emplearon mil estratagemas que estorbasen un impensado ataque. La guarnicion estaba reducida á 500 hombres. La milicia urbana cubria á veces el servicio ordinario. Uno de los dos regimientos provinciales estaba fuera de Extremadura, el otro permanecia desarmado. Las demas plazas de la frontera, débiles de suyo, ahora lo estaban áun más, arruinándose cada dia las fortificaciones que las circuian. Todo al fin fué remediándose con la actividad y celo que se desplegó. Al acabar Junio contó ya el ejército extremeño 20.000 hombres. Sirvieron mucho para su formacion los españoles que á bandadas se escapaban de Portugal, á pesar de la estrecha vigilancia de Junot; y de los pasados portugueses y del propio ejército frances pudo levantarse un cuerpo de extranjeros. Importantísimo fué para España, y particularmente para Sevilla, el que se hubiera alzado Extremadura. Con su ayuda se interrumpieron las comunicaciones directas de los franceses del Alentejo y de la Mancha, y no pudieron éstos ni combinar sus operaciones, ni darse la mano para apagar la hoguera de insurreccion encendida en la principal cabeza de las Andalucías.

Ocupadas ú observadas de cerca por el ejército frances las cinco provincias en que se divide Casti-

lla la Nueva, no pudieron en lo general sus habitantes formar juntas ni constituirse en un gobierno estable y regular. Procuraron, con todo, en muchas partes cooperar á la defensa comun, ya enviando mozos y auxilios á las que se hallaban libres, ya provocando y favoreciendo la desercion de los regimientos españoles que estaban dentro de su territorio, y ya tambien hostigando al enemigo é interceptando sus correos y comunicaciones. El ardor de Castilla por la causa de la patria caminaba al par del de las otras provincias del reino, y á veces raros ejemplos de valor y bizarría ennoblecieron é ilustraron á sus naturales. Más adelante verémos los servicios que allí se hicieron, sobre todo en la desprevenida y abierta Mancha. Ya desde el principio se difundieron proclamas para excitar á la guerra, y áun hubo parajes en que hombres atrevidos dieron acertado impulso á los esfuerzos individuales.

Penetradas de iguales sentimientos, y alentadas por la proteccion que las circunstancias les ofrecian, lícito les fué á las tropas que tenian sus acantonamientos en los pueblos castellanos, desampararlos é ir á incorporarse con los ejércitos que por todas partes se levantaban. Entre las acciones que brillaron con más pureza en estos dias de entusiasmo y patriotismo, asombrosa fué y digna de mucha loa la resolucion de D. José Veguer, comandante de zapadores y minadores, quien, desde Alcalá de Henares y á tan corta distancia de Madrid, partió en los últimos dias de Mayo con 110 hombres, la caja, las armas, banderas, pertrechos y tambores, y desoyendo las promesas que en su marcha recibió de un emisario de Murat, en medio de fatigas y peligros, amparado por los habitantes y atravesando por la sierra de Cuenca, tomó la vuelta de Valencia, á cuya Junta se ofreció con su gente. Al amor de la insurreccion que cundia, buscaron los otros soldados el honroso sendero ya trillado por los zapadores. Así se apresuraron en la Mancha á imitar su glorioso ejemplo los carabineros reales, y en Talavera sucedió otro tanto con los voluntarios de Aragon y un batallon de Saboya, que iban con destino á domeñar la Extremadura. ¿Qué más? De Madrid mismo desertaban oficiales y soldados sueltos de todos los cuerpos, y partidas enteras, como se verificó con una de dragones de Lusitania y otra del regimiento de España, la cual salió por sus mismas puertas sin estorbo ni demora. Fácil es figurarse cuál sería la sopresa y aturdimiento de los franceses al ver el desórden y la agitacion que reinaban en las poblaciones mismas de que eran dueños, y la desconfianza y desmayo que debian sembrarse en sus propias filas. Por momentos se acrecentaban sus zozobras, pues cada dia recibian la nueva de alguna provincia levantada, y no poco los desconcertó el correo portador de lo que pasaba en la parte oriental de España, que vamos á recorrer.

Fué allí Cartagena la primera que dió la señal, compeliendo á levantar el estandarte de independencia á Murcia y pueblos de su comarca. Plaza de armas y departamento de marina, reunia Cartagena un cúmulo de ventajas, que fomentaban el deseo de resistencia que la dominaba. Se esparció el 22 de Mayo que el general D. José Justo Salcedo pasaba á Mahon para encargarse de nuevo del mando de la escuadra allí fondeada y conducirla á Tolon. Interesaba esta providencia á un departamento de cuya bahía aquella escuadra habia levado el ancla, y en donde se albergaban muchas personas conexionadas con las tripulaciones de su bordo. Por acaso en el mismo dia vinieron las renuncias de Bayona, vehemente incitativo al levantamiento de toda España, y con ellas, otras noticias tristes y desconsoladoras. Amontonándose á la vez novedades tan extraordinarias, causaron una tremenda explosion. El cónsul de Francia se refugió en un buque dinamarqués. Reemplazó á D. Francisco de Borja, capitan general del departamento, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, siendo despues el 10 de Junio inmediato asesinado el primero, de resultas de un alboroto, á que dió ocasion un artículo imprudente de la *Gaceta* de Valencia. Escogieron por gobernador al Marqués de Camarena la Real, coronel del regimiento de Valencia, y se formó, en fin, una junta de personas distinguidas del pueblo, en cuyo número brillaba el sabio oficial de marina D. Gabriel Ciscar. Cartagena declarada era un fuerte estribo en que se podian apoyar confiadamente la provincia de Murcia y toda la costa. Abiertos sus arsenales y depósitos de armas, era natural que proveyesen en abundancia, como así lo hicieron, de pertrechos militares á todos los que se agregasen para sostener la misma causa. Nada se omitió por la ciudad, despues de su insurreccion para aguijar á las otras; y fué una de sus oportunas y primeras medidas poner en cobro la escuadra de Mahon, á cuyo puerto y con aquel objeto fué despachado el teniente de navío D. José Duelo, quien llegando á tiempo, impidió que se hiciese á la vela, como iba Salcedo á verificarlo, conformándose con una órden de Murat, recibida por la via de Barcelona.

De los emisarios que Cartagena habia enviado á otras partes, penetraron en Murcia, á las siete de la mañana del 24 de Mayo, cuatro oficiales aclamando á voces á Fernando VII. Se conmovió el pueblo á tan desusado rumor, y los estudiantes de San Fulgencio, colegio insigne por los claros varones que ha producido, se señalaron en ser de los primeros á abrazar la causa nacional. Acrecentándose el tumulto, los regidores, con el cabildo eclesiástico y la nobleza, tuvieron ayuntamiento, y acordaron la proclamacion solemne de Fernando, ejecutándose en medio de universales vivas. No hubo desgracias en aquella ciudad, y sólo por precaucion arrestaron á algunos mirados con malos ojos por el pueblo y al que hacia de cónsul frances. En la de Villena pereció su corregidor y algun dependiente suyo, hombres ántes odiados. Se eligió una junta de diez y seis personas entre las de más monta, resaltando en la lista el nombre del Conde de Floridablanca, con quien, á pesar de su avanzada edad, todavía nos encontrarémos. El mando de las tropas se confió á don Pedro Gonzalez de Llamas, antiguo coronel de milicias, y comenzaron á adoptarse medidas de armamento y defensa. Como esta provincia, por lo que respecta á lo militar, dependia del capitan general de Valencia, sus tropas obraban casi siempre y de consuno, por lo ménos en un principio, con las restantes de aquel distrito.

Pero entre las provincias bañadas por el Mediterráneo, llamó la atencion sobre todas la de Valencia. Indispensable era que así fuese al ver sus heroicos esfuerzos, sus sacrificios, y desgraciadamente hasta sus mismos y lamentables excesos. Tributáronse á unos los merecidos elogios, y arrancaron los otros justos y acerbos vituperios. Los naturales de Valencia, activos é industriosos, pero propensos al desasosiego y á la insubordinacion, no era de esperar que se mantuviesen impasibles y tranquilos ahora, que la desobediencia á la autoridad intrusa era un título de verdadera é inmarcesible gloria. Sin embargo, ni los trastornos de

Marzo, ni los pasmosos acontecimientos que desde entónces se agolparon unos en pos de otros, habian suscitado sino hablillas y corrillos hasta el 23 de Mayo. En la madrugada de aquel dia se recibió la *Gaceta de Madrid* del 20, en la que se habian insertado las renuncias de la familia real en la persona del Emperador de los franceses. Solian por entónces gentes del pueblo juntarse á leer dicho papel en un puesto de la plazuela de las Pasas, encargándose uno de satisfacer en voz alta la curiosidad de los demas concurrentes. Tocó en el 23 el desempeño de la agradable tarea á un hombre fogoso y atrevido, quien al relatar el artículo de las citadas renuncias, rasgó la *Gaceta*, y lanzó el primer grito de *Viva Fernando VII y mueran los franceses.* Respondieron á su voz los numerosos oyentes, y corriendo con la velocidad del rayo, se repitió el mismo grito hasta en los más apartados lugares de la ciudad. Se aumentó el clamoreo, agrupándose miles de personas, y de tropel acudieron á la casa del Capitan general, que lo era el Conde de la Conquista. En vano intentó éste apaciguarlos con muchas y atentas razones. El tumulto arreció, y en la plazuela de Santo Domingo mostráronse, sobre todo, los amotinados muy apiñados y furiosos.

Faltábales caudillo, y allí por primera vez se les presentó el P. Juan Rico, religioso franciscano, el cual, resuelto, fervoroso, perito en la popular elocuencia, y resguardado con el hábito que le santificaba á los ojos de la muchedumbre, unia en su persona poderosos alicientes para arrastrar tras sí á la plebe, dominarla, ó impedir que enervase ésta su fuerza con el propio desórden.

Arengó brevemente al innumerable auditorio, le indicó la necesidad de una cabeza, y todos le escogieron para que llevase la voz. Excusóse Rico, insistió el pueblo, y al cabo, cediendo aquél, fué llevado en hombros desde la plazuela de Santo Domingo al sitio en que el Real Acuerdo celebraba sus sesiones. Hubo entre los individuos de esta corporacion y el P. Rico largo coloquio, esquivando aquellos condescender con las peticiones del pueblo, y persistiendo el último tenazmente en su invariable propósito. Acalorándose con la impaciencia los ánimos, asintieron las autoridades á lo que de ellas se exigia, y se nombró por general en jefe del ejército que iba á formarse al Conde de Cervellon, grande de España, propietario rico del país, aunque falto de las raras dotes que semejante mando y aquellos tiempos turbulentos imperiosamente reclamaban. Como el de la Conquista y el Real Acuerdo habian con repugnancia sometídose á tamaña resolucion, procuraron escudarse con la violencia, dando subrepticiamente parte á Madrid de lo que pasaba, y pidiendo con ahinco un envío de tropas que los protegiese. El pueblo, ignorante de la doblez, tranquilamente se recogió á sus casas la noche del 23 al 24. En ella habia el Arzobispo tanteado á Rico, y ofreciéndole una cuantiosa suma si queria desamparar á Valencia; cuyo paso habiendo fallado por la honrosa repulsa del solicitado, se despertaron los recelos, y en acecho los principales promovedores del alboroto, prepararon otro mayor para la mañana siguiente.

Rico se habia albergado aquella noche en el convento del Temple, en el cuarto de un amigo. Muy temprano, y á la sazon en que el pueblo empezó á conmoverse, fué á visitarle el capitan de Saboya don Vicente Gonzalez Moreno con dos oficiales del propio cuerpo. Era de importancia su llegada, porque, ademas de aunarse así las voluntades de militares y paisanos, tenía Moreno amistad con personas de mucho influjo en el pueblo y huerta de Valencia: tales eran D. Vicente, D. Manuel y D. Mariano Beltran de Lis, quienes de antemano juntábanse con otros á deplorar los males que amenazaban á la patria, pagaban gente que estuviese á su favor, y atizaban el fuego encubierto y sagrado de la insurreccion. Concordes en sentimientos Moreno y Rico, meditaron el modo de apoderarse de la ciudadela.

Un impensado incidente estuvo entre tanto para envolver á Valencia en mil desdichas. La serenidad y valor de una dama lo evitó felizmente. Habíase empeñado el pueblo en que se leyesen las cartas del correo que iba á Madrid, y en vano se cansaron muchos en impedirlo. La balija que las contenía fué trasportada á casa del Conde de Cervellon, y á poco de haber comenzado el registro se dió con un pliego, que era el duplicado del parte arriba mencionado, y en el que el Real Acuerdo se disculpaba de lo hecho, y pedia tropas en su auxilio. Viendo la hija del Conde, que presenciaba el acto, la importancia del papel, con admirable presencia de ánimo, al intentar leerle, le cogió, rasgóle en menudos pedazos, é imperturbablemente arrostró el furor de la plebe amotinada. Ésta, si bien colérica, quedó absorta, y respetó la osadía de aquella señora, que preservó de muerte cierta á tantas personas. Accion digna de eterno loor.

En el mismo dia 24, y conforme á la conmocion preparada, pensaron Rico, Moreno y sus amigos en enseñorearse de la ciudadela. Con pretexto de pedir armas para el pueblo, se presentaron en gran número delante del Acuerdo, y como éste contestase, segun era cierto, que no las habia, exigieron los amotinados, para cerciorarse con sus propios ojos, que se les dejase visitar la ciudadela, en donde debian estar depositadas. Se concedió el permiso á Rico con otros ocho; pero llegados que fueron, todos entraron de monton, pasando á su bando el Baron de Rus, que era gobernador. Gran brío dió este suceso á la revolucion, y tanto, que sin resistencia de la autoridad se declaró el dia 25 la guerra contra los franceses, y se constituyó una junta numerosísima, en que andaba mezclada la más elevada nobleza con el más humilde artesano.

La situacion, empero, de Valencia hubiera sido muy peligrosa, si Cartagena no la hubiese socorrido con armas y pertrechos de guerra. Estaba en esta parte tan exhausta de recursos, que áun de plomo carecia; pero para suplir tan notable falta, empezó igualmente la fortuna á soplar con próspero viento. Por singular dicha arribó al Grao una fragata francesa, cargada con 4.000 quintales de aquel metal, la cual, sin noticia del levantamiento, vino á ponerse á la sombra de las baterías del puerto, dándole caza un corsario inglés. A la entrada fué sorprendida y apresada, y se envió á su contrario, que bordeaba á la banda de afuera, un parlamento para comunicarle las grandes novedades del dia y confiarle pliegos dirigidos á Gibraltar. En esta doble y feliz casualidad vió el pueblo la mano de la Providencia, y se ensanchó su ánimo alborozado.

Hasta ahora, en medio del conflicto que habia habido entre las autoridades y los amotinados, no se habia cometido exceso alguno. Sospechas, nacidas del acaso, empezaron á empañar la revolucion valenciana, y acabaron por ensangrentarla horrorosamente.

D. Miguel de Saavedra, baron de Albalat, habia sido uno de los primeros nombrados de la Junta para representar en ella á la nobleza. Mas reparán-

dose que no asistia, se susurró haber pasado á Madrid para dar en persona cuenta á Murat de las ruidosas asonadas: rumor falso é infundado. Solamente habia de cierto que el Baron, odiado por el pueblo desde años atras, en que, como coronel de milicias, decíase haber mandado hacer fuego contra la multitud, opuesta á la introduccion y establecimiento de aquel cuerpo, creyó prudente alejarse de Valencia miéntras durase el huracan que la azotaba, y se retiró á Buñol, siete leguas distante. Su ausencia renovó la antigua llaga, todavía no bien cerrada, y el espíritu público se encarnizó contra su persona. Para aplacarle ordenó la Junta que, pues habia el Baron rehusado acudir á sus sesiones, se presentase arrestado en la ciudadela. Obedeció, y al tiempo que el 29 de Mayo regresaba á Valencia, se encontró á tres leguas, en el más del Poyo, con el pueblo, que impaciente habia salido á aguardar el correo que venia de Madrid. Por una aciaga coincidencia el de Albalat y el correo llegaron juntos, con lo cual tomaron cuerpo las sospechas. Entónces, á pesar de sus vivas reclamaciones, cogiéronle y le llevaron preso. A media legua de la ciudad se adelantó á protegerle una partida de tropa al mando de D. José Ordoñez, quien, á ruegos del Baron, en vez de conducirle directamente á la ciudadela, torció á casa de Cervellon; extravío que en parte coadyuvó á la posterior catástrofe, extendiéndose la voz de su vuelta, y dando lugar á que se atizase el encono público y áun el privado. Entró en aquellos umbrales amagado ya por los puñales de la plebe; aceleró hácia allí sus pasos el P. Rico, y vió al Baron tendido sobre un sofá, pálido y descaecido. El infeliz se arrojó á los brazos de quien podia ampararle en su desconsuelo, y con trémulo y penetrante acento le dijo: «Padre, salve V. á un caballero que no ha cometido otro delito que obedecer á la órden de que regresase á Valencia.» Rico se lo prometió, y contando para ello con la ayuda de Cervellon, fué en su busca; pero éste, no ménos atemorizado que el perseguido, se habia metido en la cama con el simulado motivo de estar enfermo, y se negó á verle y á favorecer á un desgraciado con quien le enlazaba antigua amistad y deudo. Ruin villanía y notable contraposicion con el valor é intrepidez que en el asunto de las cartas habia mostrado su hija.

Entónces el P. Rico, pidiendo el pueblo desaforadamente la cabeza del Baron, determinó, con intento de salvarle, que se le trasladase á la ciudadela, metiéndole en medio de un cuadro de tropa mandado por Moreno. Sin que fuese roto por los remolinos y oleadas de la turba, consiguieron llegar al pedestal del obelisco de la plaza. Allí, al fin, forzó el pueblo el cuadro, penetró por todos lados, y sordo á las súplicas y exhortaciones de Rico, dieron de puñaladas en sus propios brazos al desventurado Baron, cuya cabeza cortada y clavada en una pica, la pasearon por la ciudad. Difundióse en toda ella un terror súbito, y la nobleza, para apartar toda sospecha, aumentó sus ofrecimientos y formó un regimiento de caballería de individuos suyos, que no deslucieron el esplendor de su cuna en empeñadas acciones.

Triste y doloroso como fué el asesinato del Baron de Albalat, desaparece á la vista de la horrorosa matanza que á pocos dias tuvo que llorar Valencia, y á cuyo recuerdo la pluma se cae de la mano. En 1.° de Junio se presentó en aquella ciudad D. Baltasar Calvo, canónigo de San Isidro de Madrid, hombre travieso, de amaño, fanático y arrebatado, con entendimiento bastantemente claro. Entre los dos bandos que anteriormente habian dividido á los prebendados de su iglesia de jansenistas y jesuitas, se habia distinguido como cabeza de los últimos, y ensañádose en perseguir á la parcialidad contraria. Ahora tratando de amoldar á su ambicion las doctrinas que tenazmente habia siempre sostenido, notó muy luégo que el P. Rico con su influjo pudiera en gran manera servirle, é hizo resolucion de trabar con él amistad; pero, ya fuesen celos, ó ya que en uno hubiera mejor fe que en otro, no pudieron entenderse ni concordarse. El astuto Calvo procuró entónces urdir con otros la espantosa trama que meditaba. Para encubrir sus torcidos manejos distraia con apariencias de santidad la atencion del pueblo, tardando mucho en decir misa, y permaneciendo arrodillado en los templos cuatro ó cinco horas en acto de contrita y fervorosa oracion. Queria ser dominador de Valencia, y creyó que con la hipocresía y con poner en práctica la infernal maquinacion de matar á los franceses, cautivaria el ánimo del pueblo, que tanto los odiaba. Para alcanzar su intento era necesario comenzar por apoderarse de la ciudadela, en cuyo recinto habia ordenado la Junta que aquéllos se recogiesen, precaviéndolos de todo daño y respetando religiosamente sus propiedades y haberes. No era difícil la empresa, porque sólo habian quedado allí de guarnicion unos cuantos inválidos, habiéndose ausentado con su gente para formar una division en Castellon de la Plana D. Vicente Moreno, nombrado ántes por la Junta gobernador de dicha ciudadela. Calvo conoció bien que dueño de este punto tenía en sus manos una prenda muy importante, y que podria á mansalva cometer la proyectada carnicería.

Él y sus cómplices fijaron el 5 de Junio para la ejecucion de su espantoso plan, y repentinamente al anochecer, levantando gran gritería y alboroto, sin obstáculo penetraron dentro de los muros de la ciudadela y la dominaron. Fué Calvo de los primeros que entraron, y apresurándose á poner en obra su proyecto, se complació en unir á la crueldad la más insigne perfidia. Porque presentándose á los franceses detenidos, con aire de compuncion les dijo: «Que intentando el populacho matarlos, movido de piedad y caridad cristiana se habia anticipado á preservarlos, disponiendo él á escondidas que se evadiesen por el postigo que daba al campo, y partiesen al Grao, en donde encontrarian barcos listos para trasportarlos á Francia.» Al mismo tiempo que de aquel modo con ellos se expresaba, habia preparado para determinarlos y azorar áun más sus caidos ánimos, que se diesen por los agavillados gritos amenazadores de *traicion* y *venganza*. Con semejante amago cedieron los presos á las insinuaciones del fingido amigo, y trataron de salir por el postigo indicado. Al ir á ejecutarlo corrió la voz de que se salvaban los franceses, y hombres ciegos y rabiosos se atropellaron hácia su estancia. Dentro comenzó el horrible estrago; presidíale el feroz clérigo. Hubo tan solo un intermedio en que se llamaron confesores para asistir en su última hora á las infelices víctimas. Aprovechándose de aquellos breves instantes, algunas personas humanas volaron á su socorro, acompañadas de imágenes y reliquias veneradas por los valencianos. Su presencia y las enternecidas súplicas de los respetables confesores á veces apiadaban á los verdugos; pero el furibundo Calvo, convertido en carnívora fiera, acallaba con el terror las lágrimas y los quejidos de los que intercedian en favor de tantos inocentes, y estimulaba á sus sicarios, añadiendo á las esperanzas de un

asalariado cebo la blasfemia de que nada era más grato á los ojos de la Divinidad que el matar á los franceses. Quedaban vivos 70 de estos desgraciados, y ménos bárbaros los ejecutores que su sanguinario jefe, suspendieron la matanza y pidieron que se les hiciese gracia. Fingió Calvo acceder á su ruego, seguro de que en vano hubiera insistido en que se continuase el destrozo, y mandó que los sacasen por fuera del muro á la torre de Cuarte. Mas, ¡quién creyera tamaña ferocidad! Aquel tigre habia á prevencion apostado una cuadrilla de bandidos cerca de la plaza de Toros, y al emparejar con ella los que ya se juzgaban libres, se vieron acometidos por los encubiertos asesinos, quienes fria y traidoramente los traspasaron con sus espadas y puñales. Perecieron en la noche 330 franceses; pensóse que con la oscuridad se pondria término á tan bárbaro furor, pero el de Calvo no estaba todavía satisfecho.

Al empezar el alboroto habia la Junta comisionado á Rico para que le enfrenase y estorbára los males que amagaban. Inútiles fueron ofertas, ruegos y amenazas. La voz de su primer caudillo fué tan desoida por los amotinados como cuando mataron á Albalat. Nueva prueba, si de ella se necesitase, de que «los tribunos del pueblo (segun la expresion de Tito Livio), más bien que rigen, son regidos casi siempre por la multitud» (5). Calvo, ensoberbecido, se erigió en señor absoluto, y durante la carnicería de la ciudadela expidió órdenes á todas las autoridades, y todas ellas humildemente se le sometieron, empezando por el Capitan general. Rico, desfallecido, temió por su persona y se recogió á un sitio apartado. Sin embargo, por la mañana, recobrando sus abatidas fuerzas, montó á caballo, y confiando en que la multitud, con su inconstancia, desampararia á su nuevo dueño, pensó en prenderle, y estaba á punto de conseguir contra su rival un seguro triunfo, cuando el coronel D. Mariano Usel propuso en la Junta que se nombrase á Calvo individuo suyo. Le apoyaron otros dos, por lo que de resultas hubo quien á éstos y al Usel los sospechára de no ignorar del todo el orígen de los horrores cometidos.

Calvo, en la mañana del 6, todavía empapado en la inocente sangre, tomó asiento en la Junta. Consternados estaban todos sus miembros, y solo Rico, despechado por el suceso de la anterior noche, alzó la voz, dirigió con energía su discurso al mismo Calvo, acriminó con negros colores su conducta, y afirmó que Valencia estaba perdida si al instante no se cortaba la cabeza á aquel malvado. Sorprendióse Calvo, pasmáronse los otros circunstantes, y en esto andaban cuando una parte del populacho, destacada por su jefe sediento de sangre, despues de haber recorrido las calles en que se guarecian unos pocos franceses y de haberlos muerto, arrastró consigo á la presencia de la misma Junta ocho de aquellos desgraciados, que quiso inmolar en la sala de las sesiones. El cónsul inglés Tupper, que ántes habia salvado á algunos, intentó inútilmente y con harto riesgo de su persona libertar á éstos. Los individuos de aquella corporacion, amedrentados, precipitadamente se dispersaron, salpicándose sus vestidos con la sangre de los ocho infelices franceses, vertida sin piedad por infames matadores. Todo fué entónces terror y espanto. Rico se escondió y áun dos veces mudó de disfraz, temiendo la inevitable venganza de Calvo, que triunfante dominaba solo, y se disponia á ejecutar actos de inaudita ferocidad.

Felizmente no todos se descorazonaron; al contrario, los hubo que trabajando en silencio por la noche, pudieron congregar la Junta en la mañana del 7. Vuelto en sí Rico del susto, llevó principalmente la voz, y queriendo los asistentes no ser envueltos en la ruina comun que amenazaba, decretaron el arresto de Calvo, y ántes de que éste pudiera ser avisado diéronse priesa á ejecutar la resolucion convenida; sorprendiéronle y sin tardanza le pusieron á bordo de un barco, que le trasladó á Mallorca. Allí permaneció hasta últimos de Junio, en que preso se le volvió á traer á Valencia para ser juzgado. Grandes y honrosos sucesos acaecieron en el intervalo en aquella ciudad, y con los cuales lavó algun tanto el negro borron que los asesinatos habian echado sobre su gloria. Ahora, aunque anticipemos la serie de acontecimientos, será bien que concluyamos con los hechos de Calvo y de sus cómplices. Así con el pronto y severo castigo respirará el lector, angustiado con la nefanda relacion de tantos crímenes.

Habiendo vuelto Calvo á Valencia, alegó, conforme á la doctrina de su escuela, en una defensa que extendió por escrito, que si habia obrado mal, habia sido por hacer el bien, debiendo la intencion ponerle á salvo de toda inculpacion. Aquí tenemos renovada la regla invariable de los sectarios de Loyola, á quienes todo les era lícito, con tal que, como dice Pascal (6), supiesen *dirigir la intencion*. No le sirvió de descargo á Calvo, porque condenado á la pena de garrote, fué ajusticiado en la cárcel á las doce de la noche del 3 de Julio, y expuesto su cadáver al público en la mañana del 4. Hubo en la formacion y sentencia de la causa algunas irregularidades, que á pesar de la atrocidad de los crímenes del reo hubiera convenido evitar. Achacóse tambien á Calvo haber procedido en virtud de comision de Murat. Careció de verosimilitud y de fundamento tan extraña acusacion. Se inventó para hacerle odioso á los ojos de la muchedumbre, y poder más fácilmente atajarle en su desenfreno. Fué hombre fanático y ambicioso, que mezclando y confundiendo erróneos principios con sus feroces pasiones, no reparó en los medios de llevar á cabo un proyecto que le facilitase obtener el principal y quizá exclusivo influjo en los negocios del dia.

La Junta pensó ademas en hacer un escarmiento en los otros delincuentes. Creó con este objeto un tribunal de seguridad pública, compuesto de tres magistrados de la Audiencia, D. José Manescau y los Sres. Villafañe y Fuster. Habia la prevision del primero preparado una manera fácil de descubrir á los matadores, y la cual en parte la debió á la casualidad. En la mañana que siguió á la cruel carnicería, quince ó veinte de los asesinos, con las manos áun teñidas de sangre, creyendo haber procedido segun los deseos de la Junta, se presentaron para entregar los relojes y alhajas de que habian despojado á los franceses muertos, y pidieron, en retribucion del acto patriótico que habian ejecutado, alguna recompensa. El advertido Manescau condescendió en dar á cada uno 30 rs., pero con la precaucion al escribano de que les tomase los nombres, bajo pretexto que era precisa aquella formalidad para justificar que habian cobrado el dinero. Partiendo de este antecedente pudo probarse quiénes eran los reos, y en el espacio de dos meses se ahorcó públicamente y se dió garrote en secreto á más de 200 individuos. Severidad que á algunos pareció áspera, pero sin

(5) *Tribuni ut ferè reguntur à multitudine magis quam regunt.* (TIT. LIV., lib. III, cap. LXXI.)

(6) *Les provinciales*, 7.me *lettre. De la méthode de diriger l'intention.*

ella la anarquía á duras penas se hubiera reprimido en Valencia y en otros pueblos de su reino, entre los que Castellon de la Plana y Ayora habian visto tambien perecer su gobernador y alcalde mayor. Con el ejemplo dado la autoridad recobró la conveniente fuerza.

Luégo que la Junta se vió desembarazada de Calvo y de sus infernales maquinaciones, se ocupó con más desahogo en el alistamiento y organizacion de su ejército. El tiempo urgia, repetidos avisos anunciaban que los franceses disponian una expedicion contra aquella provincia, y era preciso no desaprovechar tan preciosos momentos. Cartagena suministró inmediatos recursos, y con ellos y los que pudieron sacarse del propio suelo, se puso la ciudad de Valencia en estado de defensa. Al mismo tiempo se dirigió sobre Almansa un cuerpo de 15.000 hombres, al mando del Conde de Cervellon, á quien se juntó de Murcia D. Pedro Gonzalez de Llamas, y otro de 8.000, bajo las de D. Pedro Adorno, se situó en las Cabrillas. Tal estaba el reino de Valencia ántes de ser atacado por el mariscal Moncey, de cuya campaña nos ocuparémos despues.

La justa indignacion abrigada en todos los pechos bullia con acelerados latidos en el de los moradores del antiguo asiento de las franquezas y libertades españolas, en la inmortal Zaragoza. Gloria duradera le estaba reservada, y la patria de Lanuza renovó en nuestros dias las proezas que solemos colocar entre las fábulas de la historia. Su levantamiento, sin embargo, nada ofreció de nuevo ni singular, caminando por los mismos pasos por donde habian ido algunas de las otras provincias. Con Mayo empezaron los corrillos y las conversaciones populares, y al recibirse el correo de Madrid agrupábanse las gentes á saber las novedades que traia. Siendo por momentos más tristes y adversas, aguardaban todos que la inquieta curiosidad finalizaria por una estrepitosa explosion. Repartieron, en efecto, el 24 las cartas llegadas por la mañana, y de boca en boca cundió velozmente cómo Napoleon se erigia en dueño de la monarquía española, de resultas de haber renunciado la corona en favor suyo la familia de Borbon. Instantáneamente se armó gran bulla; y hombres, mujeres y niños se precipitaron á casa del capitan general D. Jorge Juan de Guillelmi. Los vecinos de las parroquias de la Magdalena y San Pablo concurrieron en gran número, capitaneados por varios de los suyos, y entre ellos el tio Jorge, que era del arrabal. Descolló el último sobre todos, y la energía de su porte, el sano juicio que le distinguia, lo recto de su intencion y el varonil denuedo con que á cada paso expuso despues su vida, le hacen acreedor á una honrosa y particular mencion. Hombre sin letras y desnudo de educacion culta, halló en la nobleza de su corazon, y como por instinto, los elevados sentimientos que han ilustrado á los varones esclarecidos. Su nombre, aunque humilde, escrito al lado de ellos, resplandecerá sin deslucirlos.

La muchedumbre pidió al Capitan general que hiciera dimision del mando. Costó mucho que se resolviese al sacrificio; mas forzado á ello y conducido preso á la Aljafería, fué interinamente sustituido por su segundo, el general Mori. Al anochecer se embraveció el tumulto, y desconfiándose del nuevo jefe por ser italiano de nacion, se convidó con el mando á D. Antonio Cornel, antiguo ministro de la Guerra, quien rehusó aceptarle.

Mori el 25 congregó una junta, la cual, tímida como su presidente, buscaba paliativos que sin desdoro ni peligro sacasen á sus miembros del atascadero en que estaban hundidos: inútiles y menguados medios en violentas crísis. Enfadóse el pueblo con la tardanza, volviendo sus inquietas miradas hácia D. José Palafox y Melci. Recordará el lector que este militar á últimos de Abril, en comision de su jefe el Marqués de Castelar, habia ido á Bayona para informar al Rey de lo ocurrido en la soltura y entrega del Príncipe de la Paz. Continuó allí hasta los primeros dias de Mayo, en que se asegura regresó á España con encargo parecido al que por el propio tiempo se dió á la Junta suprema de Madrid para resistir abiertamente á los franceses. Penetró Palafox por Guipúzcoa, de donde se trasladó á la torre de Alfranca, casa de campo de su familia cerca de Zaragoza. Permaneciendo misteriosamente en su retiro, movió á sospecha al general Guillelmi, quien le intimó la órden de salir del reino de Aragon. Tenemos entendido que Palafox, incomodado entónces, se arrimó á los que anhelaban por un rompimiento, y que no sin noticia suya estalló la revolucion zaragozana. Por fin, al oscurecer del 25, depuesto ya Guillelmi y quejoso el pueblo de Mori, se despacharon á Alfranca 50 paisanos para traer á la ciudad á Palafox. Al principio se negó á ir, aparentando disculpas, y sólo cedió al expreso mandato que le fué enviado por el interino Capitan general.

Al entrar en Zaragoza pidió que se juntase e Acuerdo en la mañana del 26, con intento de comunicarle cosas del mayor interes. En la sesion celebrada aquel dia hizo uso de las insinuaciones que se le habian hecho en Bayona para resistir á los franceses, y sobre las cuales, á causa de estar S. M. en manos de su enemigo, se guardó profundo silencio. Rogó despues que se le desembarazase de la importunidad del pueblo, que se manifestaba deseoso de nombrarle por caudillo, no obstante que su vida y haberes los inmolaria con gusto en el altar de la patria. Enmudecieron todos, y vislumbraron que no desagraban á los oidos de Palafox los clamores prorumpidos por el pueblo en alabanza suya. Aguardaba la multitud impaciente á las puertas del edificio, é insistiendo por dos veces en que se eligiese capitan general á su favorecido, alcanzó la demanda, cediendo Mori el puesto que ocupaba.

Alzado á la dignidad suprema de la provincia don José Palafox y Melci, fué obedecido en toda ella, y á su voz se sometieron con gusto los aragoneses de acá y allá del Ebro. Admiró su elevacion, y áun mas que en sus procedimientos no desmereciese de la confianza que en él tenía el pueblo. Todavía mancebo, pues apénas frisaba con los veintiocho años, bello y agraciado de rostro y de persona, con traeres apuestos y cumplidos, cautivaba Palafox la aficion de cuantos le veian y trataban. Pero si la naturaleza con larga mano le habia prodigado las perfecciones del cuerpo, no se creia hasta entónces que hubiese andado tan generosa en punto á las dotes del entendimiento. Buscado y requerido por las damas de la corrompida córte de Cárlos IV, se nos ha asegurado que con porfiado empeño desdeñó el rendimiento obsequioso de la que entre todas era, si no la más hermosa, por lo ménos la más elevada. Esta tenacidad fué una de las más principales cualidades de su alma, y la empleó más oportuna y dignamente en la memorable defensa de Zaragoza. Sin práctica ni conocimiento de la milicia ni de los negocios públicos, tuvo el suficiente tino para rodearse de personas que por su enérgica decision ó su saber y experiencia le sostuviesen en los apura-

dos trances, ó le ayudasen con sus consejos. Tales fueron el P. D. Basilio Bogiero, de la Escuela Pía, su antiguo maestro; D. Lorenzo Calvo de Rozas, que habiendo llegado de Madrid el 28 de Mayo, fué nombrado corregidor é intendente, y el oficial de artillería D. Ignacio Lopez, á quien se debió en el primer sitio la direccion de importantes operaciones.

Para legitimar solemnemente el levantamiento, convocó Palafox á Córtes el reino de Aragon. Acudieron los diputados á Zaragoza, y el dia 9 de Junio abrieron sus sesiones (7) en la casa de la ciudad, asistiendo 34 individuos, que representaban los cuatro brazos, en cuyo número se comprendia el de las ocho ciudades de voto en Córtes. Aprobaron éstas todo lo actuado ántes de su reunion, y despues de nombrar á D. José Rebolledo de Palafox y Melci capitan general, juzgaron prudente separarse, formando una junta de seis individuos que de acuerdo con el jefe militar atendiese á la defensa comun. La autoridad y poder de este nuevo cuerpo fueron más limitados que el de las juntas de las otras provincias, siendo Palafox la verdadera, y por decirlo así, la única cabeza del gobierno. Dependió no poco

(7) Don Lorenzo Calvo de Rozas, intendente general del ejército y reino de Aragon, secretario de la suprema junta de las Córtes del mismo, celebrada en la capital de Zaragoza en el dia 9 del mes de Junio del presente año de 1808.—Certifico:

Que reunidos en la sala consistorial de la ciudad los diputados de las de voto en Córtes y de los cuatro brazos del reino, cuyos nombres se anotan al fin, y habiéndose presentado el Excmo. Sr. D. José Rebolledo de Palafox y Melci, gobernador y capitan general del mismo, y su presidente, fuí llamado y se me hizo entrar en la asamblea para que ejerciese las funciones de tal secretario, y habiéndolo verificado así, se me entregó el papel de S. E., que original existe en la secretaría; se leyó y dice así:

«Excmo. Sr.: Consta ya á V. E. que por el voto unánime de los habitantes de esta capital fuí nombrado y reconocido de todas las autoridades establecidas como gobernador y capitan general del reino; que cualquiera excusa hubiera producido infinitos males á nuestra amada patria, y sido demasiado funesta para mí.

»Mi corazon, agitado ya largo tiempo, combatido de penas y amarguras, lloraba la pérdida de la patria, sin columbrar aquel fuego sagrado que la vivifica; lloraba la pérdida de nuestro amado rey Fernando VII, esclavizado por la tiranía y conducido á Francia con engaños y perfidias; lloraba los ultrajes de nuestra santa religion, atacada por el ateismo, sus templos violentados sacrílegamente por los traidores el dia 2 de Mayo, y manchados con sangre de los inocentes españoles; lloraba la existencia precaria que amenazaba á toda la nacion si admitia el yugo de un extranjero orgulloso, cuya insaciable codicia excede á su perversidad, y por fin, la pérdida de nuestras posesiones en América, y el desconsuelo de muchas familias, unas porque verian convertida la deuda nacional en un crédito nulo, otras que se verian despojadas de sus empleos y dignidades, y reducidas á la indigencia ó la mendicidad, otras que gemirian en la soledad la ausencia ó el exterminio de sus hijos y hermanos, conducidos al Norte para sacrificarse, no por su honor, por su religion, por su rey ni por la patria, sino por un verdugo, nacido para azote de la humanidad, cuyo nombre tan sólo dejará á la posteridad el triste ejemplo de los horrores, engaños y perfidias que ha cometido, y de la sangre inocente que su proterva ambicion ha hecho derramar.

»Llegó el dia 24 de Mayo, dia de gloria para toda España, y los habitantes de Aragon, siempre leales, esforzados y virtuosos, rompieron los grillos que les preparaba el artificio, y juraron morir ó vencer. En tal estado, lleno mi corazon de aquel noble ardor que á todos nos alienta, renace y se enajena de pensar que puedo participar con mis conciudadanos de la gloria de salvar nuestra patria.

»Las ciudades de Tortosa y Lérida, invitadas por mí, como puntos muy esenciales, se han unido á Aragon; he nombrado un gobernador en Lérida, á peticion de su ilustre ayuntamiento; les he auxiliado con algunas armas y gente, y puedo esperar que aquellas ciudades se sostendrán, y no serán ocupadas por nuestros enemigos.

»La ciudad de Tortosa quiere participar de nuestros triunfos; ha conferenciado de mi órden con los ingleses; les ha comunicado el manifiesto del dia 31 de Mayo para que lo circulen en toda Europa, y trata de hacer venir nuestras tropas de Mallorca y de Menorca, siguiendo mis instrucciones; ha enviado un diputado para conferenciar conmigo, y yo he nombrado otro, que partió ántes de ayer con instrucciones secretas, dirigidas al mismo fin y al de entablar correspondencia con el Austria.

»La merindad de Tudela y la ciudad de Logroño me han pedido un jefe y auxilios; quieren defenderse é impedir la entrada en Aragon á nuestros enemigos. He nombrado con toda la plenitud de poderes por mi teniente y por general del ejército destinado á este objeto al Excmo. Sr. Marqués de Lazan y Cañizar, mariscal de campo de los reales ejércitos, que marchó el dia 6 á las doce de la noche con algunas tropas, y las competentes armas y municiones. No puedo dudar de su actividad, patriotismo y celo, ni dudará V. E.; otros muchos pueblos de Navarra han enviado sus representantes, y la ciudad y provincia de Soria sus diputados. He dispuesto comunicaciones con Santander; establecido postas en el camino de Valencia, y pedido armas y artilleros, dirigiendo por aquella via todos los manifiestos y órdenes publicadas, con encargo de que se circulen á Andalucía, Mancha, Extremadura, Galicia y Astúrias, invitándolos á proceder de acuerdo. He enviado al coronel Baron de Versajes, y al teniente coronel y gobernador que ha sido en América, D. Andres Boggiero, á organizar y mandar la vanguardia del ejército destinado hácia las fronteras de la Alcarria y Castilla la Nueva.

»Para dirigir el ramo de Hacienda con la rectitud, energía y acierto que exige tan digna causa, y velar sobre las rentas y fondos públicos, he nombrado por intendente á D. Lorenzo Calvo de Rozas, cuyos conocimientos en este ramo, y cuya probidad incorruptible me son notorias, y me hacen esperar los más felices resultados. La casualidad de haber enviado aquí á principios de Mayo su familia para librarla del peligro, y el temor de permanecer él mismo en Madrid en circunstancias tan críticas, lo trajo á Zaragoza el dia 28 del pasado, le hice detener, y le he precisado á admitir este encargo á pesar de que sus negocios y la conservacion de su patrimonio reclamaban imperiosamente su vuelta á Madrid. Fiado este importante ramo á un sujeto de sus circunstancias, presentaré á su tiempo á la nacion el estado de rentas, su procedencia é inversion, y en ellas un testimonio público de la pureza con que se manejarán.

»Resta, pues, el sacrificio que es más grato á nuestros corazones: que reunamos nuestras voluntades, y aspiremos al fin que nos hemos propuesto. Salvemos la patria, aunque fuera á costa de nuestras vidas, y velemos por su conservacion. Para ello propongo á V. E. los puntos siguientes:

»1.º Que los diputados de las Córtes queden aquí en junta permanente ó nombren otra, que se reunirá todos los dias para proponerme y deliberar todo lo conveniente para el bien de la patria y del Rey.

»2.º Que V. E. nombre entre sus ilustres individuos un secretario para extender y uniformar las resoluciones, en las cuales debe haber una reserva inviolable, extendiendo por hoy el acuerdo uno de los que se hallan presentes como tales ó el intendente.

»3.º Que cada diputado corresponda con su provincia, le comunique las disposiciones, ya generales, ya particulares, que tomaré como jefe militar y político del reino, y las que acordarémos para mayor bien de la España.

»4.º Que la Junta medite y me proponga sucesivamente las medidas de hacer compatible con la energía y rapidez que requiere la organizacion del ejército, el cuidado de la recoleccion de granos que se aproxima y no debe desatenderse.

»5.º Que medite y me proponga la adopcion de medios de sostener el ejército, que presentará el intendente de él y del reino don Lorenzo Calvo.

»6.º Que me proponga todas las disposiciones que crea conveniente tomar para conservar la policía, el buen órden y la fuerza militar en cada departamento del reino.

»7.º Que cuide de mantener las relaciones con los demas reinos y provincias de España, que deben formar con nosotros una sola y misma familia.

»8.º Que se encargue y cuide de firmar y circular en todo el reino, impresas ó manuscritas, las órdenes emanadas de mí ó las que con mi acuerdo expidiese la junta de diputados del reino.

9.º Que acuerde desde luégo si deben ó no concurrir los diputados que vinieren de las provincias ó merindades de fuera del reino de Aragon, mediante que la reunion de sus luces puede ser interesante á la defensa de la causa pública.

»10. Que decida desde luégo la proclamacion de nuestro rey Fernando VII, determinando el dia en que haya de verificarse.

»11. Que resuelva igualmente acerca de si deben reunirse en un solo punto las diputaciones de las demas provincias y reinos de España, conforme á lo anunciado en el manifiesto del 31 de Mayo último.

»12. Que declare desde luégo la urgencia del dia, y que la primera atencion debe ser la defensa de la patria.—Zaragoza, 9 de Junio de 1808.—José de Palafox y Melci.»

Acuerdos. Resolvió la Asamblea por aclamacion que se proclamase á Fernando VII, dejando al arbitrio de S. E. señalar el dia en que hubiese de verificarse, que sería cuando las circunstancias lo permitiesen.

La misma asamblea de diputados de las Córtes, enterada de la exposicion antecedente, despues de manifestar al Excmo. Sr. Capitan general su satisfaccion y gratitud por todo cuanto habia ejecutado, y aprobándolo unánimemente, le reconoció por aclamacion como capitan general y gobernador militar y político del reino de Aragon, y lo mismo al intendente.

El Sr. D. Antonio Franquet, regidor de la ciudad de Tortosa, que hallándose comisionado en esta capital concurrió á la Asamblea, hizo lo mismo á nombre de aquella ciudad, á quien ofreció darle parte de ello.

Acto continuo se leyeron los avisos que se habian pasado á todos los individuos que debian concurrir á la Asamblea ó junta de Córtes para saber si todos ellos habian sido citados ó se hallaban presentes, y resultó que se habia convocado á todos, y que sólo habian dejado de concurrir el Sr. Marqués de Tosos, que avisó no podia por estar enfermo, y el Sr. Conde de Torresecas, que igualmente manifestó su imposibilidad de concurrir.

esta diferencia de la particular situacion en que se halló Zaragoza, la cual, temiendo ser prontamente acometida por los franceses, necesitaba de un brazo vigoroso que la guiase y protegiese. Era esto tanto más urgente, cuanto la ciudad estaba del todo desabastecida. No llegaba á 2.000 hombres el número de tropas que la guarnecian, inclusos los miñones y partidas sueltas de bandera. De doce cañones se componia toda la artillería, y ésta no gruesa, escaseando en mayor proporcion los otros pertrechos. En vista de tamaña miseria, apresuráronse Palafox y sus consejeros á reunir la gente que de todas partes acudia, y á organizarla, empleando para ello á oficiales retirados y á los que de Pamplona, San Sebastian, Madrid, Alcalá y otros puntos sucesivamente se escapaban. Restableció, en la formacion de los nuevos cuerpos, el ya desusado nombre de tercios, bajo el que la antigua infantería española habia alcanzado tantos laureles, distinguiéndose más que todos el de los estudiantes de la universidad, disciplinado por el baron de Versages. Se recogieron fusiles, escopetas y otras armas, se montaron algunas piezas arrinconadas ó viejas, y la fábrica de pólvora de Villafeliche suministró municiones. Escasos recursos, si á todo no hubiera suplido el valor y la constancia aragonesa.

El levantamiento se ejecutó en Zaragoza sin que felizmente se hubiese derramado sangre. Solamente se arrestaron las personas que causaban sombra al pueblo.

Enérgico como los demas, fué en especial notable su primer manifiesto por dos de los artículos que comprendia. «1.° Que el Emperador, todos los individuos de su familia, y finalmente, todo general frances, eran personalmente responsables de la seguridad del Rey y de su hermano y tio. 2.° Que en caso de un atentado contra vidas tan preciosas, para que la España no careciese de su monarca, *usaria la nacion de su derecho electivo* á favor del archiduque Cárlos, como nieto de Cárlos III, siempre que el Príncipe de Sicilia y el infante D. Pedro y demas herederos no pudieran concurrir.» Échase de ver en la cláusula anotada con letra bastardilla que, al paso que los aragoneses estaban firmemente adictos á la forma monárquica de su gobierno, no se habian borrado de su memoria aquellos antiguos fueros que en la junta de Caspe les habian dado derecho á elegir un rey, conforme á la justicia y pública conveniencia.

«Cataluña, como dice Melo, una de las provincias de más primor, reputacion y estima que se halla en la grande congregacion de estados y reinos de que se formó la nacion española», levantó erguida su cerviz, humillada por los que con fementido engaño habian ocupado sus principales fortalezas. Mas desprovistos los habitantes de este apoyo, sobre

Se tomó en consideracion el primer punto indicado en el manifiesto de S. E. que antecede, relativo á si debía quedar permanente la junta de diputados, ó nombrar otra presidida por S. E. con toda la plenitud de facultades, y despues de un serio y detenido exámen, acordó unánimemente nombrar una junta suprema compuesta de sólo seis individuos y de S. E. como presidente con todas las facultades.

Se nombró en seguida una comision compuesta de doce de los señores vocales, tomados de los cuatro brazos del reino, que lo fueron: por lo eclesiástico, el Sr. Abad de Monte-Aragon, el Sr. Dean de esta santa Iglesia, y el Sr. Arcipreste de Santa Cristina; por el de la nobleza, el Excmo. Sr. Conde de Sástago, el Sr. Marqués de Fuente Olivar y el Sr. Marqués de Zafra; por el de hidalgos, el señor Baron de Alcalá, el Sr. D. Joaquin María Palacios y el señor D. Antonio Soldevilla; y por el de la ciudad, el Sr. D. Vicente Lisa, el Sr. Conde de la Florida y el Sr. D. Francisco Pequera, para que propusiesen á la Asamblea doce candidatos, entre los cuales pudiese elegir los seis representantes que con S. E. habian de formar la Junta suprema; y habiéndose reunido en una pieza separada los doce señores proponentes que quedan expresados, volvieron á entrar en la sala de la junta é hicieron su propuesta en la forma siguiente:

Propusieron para los seis individuos que habian de elegirse y componer la suprema junta al Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, al M. R. padre Prior del Sepulcro de Calatayud, al Excmo. Sr. Conde de Sástago, al Sr. Regente de la Real Audiencia, á D. Valentin Solanot, abad del monasterio de Beruela; Arcipreste del Salvador, Baron de Alcalá, Marqués de Fuente Olivar, Baron de Castiel y D. Pedro María Ric. Se procedió en seguida á la votacion por escrutinio, y de ella resultó que los propuestos tuvieron los votos siguientes: El Sr. Obispo de Huesca, 32; el Prior de Calatayud, 11; el Conde de Sástago, 27; D. Antonio Cornel, 33; el Sr. Regente, 29; D. Valentin Solanot, 11; Abad de Beruela, 2; Arcipreste del Salvador, 12; Baron de Alcalá, 2; Marqués de Fuente Olivar, 17; Baron de Castiel, 10, y D. Pedro María Ric, 18; resultando electos á pluralidad de votos para individuos de la suprema Junta de Gobierno los señores D. Antonio Cornel, Obispo de Huesca, Regente de la Real Audiencia, Conde de Sástago, D. Pedro María Ric y el Marqués de Fuente Olivar; y por muerte ú otra causa legítima que impidiese el ejercicio de su empleo á los electos, lo harian, segun uso y costumbre, los que les siguen en votos.

Se trató del nombramiento de un secretario para la Junta suprema, y toda la Asamblea manifestó al Excmo. Sr. Capitan general sus deseos de que S. E. indicase una ó dos personas para este destino; S. E. lo rehusó, declarando á los señores vocales que nombrasen á quien tuviesen por más conveniente y á propósito para el buen desempeño; mas al fin, condescendiendo con las reiteradas insinuaciones y deseos de la Junta, propuso para primer secretario al Sr. D. Vicente Lisa, y para segundo al Sr. Baron de Castiel, que quedaron electos en consecuencia.

Habiendo meditado la Junta sobre las proposiciones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12, las estimó y tuvo por muy atendibles, y acordó tomarlas en consideracion, para lo cual se reunirian de nuevo todos los señores vocales proponentes y presentes el próximo mártes, 14 del corriente mes de Junio, á las diez de su mañana, y que por el Secretario se enviase una copia de dichas proposiciones á cada individuo, y se avisaria á los Sres. Marqués de Tosos y Conde de Torresecas, que no habian concurrido, por si podian hacerlo, con lo cual se concluyó la sesion, quedando todos los señores advertidos para volver sin más aviso el dia señalado, y se rubricó el acuerdo en borrador por los Excmos. Sres. Capitan general y Conde de Sástago, y el Ilmo. Sr. Obispo de Huesca, de que certifico y firmo en la ciudad de Zaragoza, á 9 de Junio de 1808.—LORENZO CALVO DE ROZAS, secretario.—V.° B.°—PALAFOX.

Nota. Todos los señores vocales manifestaron en seguida su voluntad de nombrar al Excmo. Sr. D. José Rebolledo de Palafox por capitan general efectivo de ejército; mas S. E. dió gracias á la Junta y lo resistió absolutamente, pidiendo que no constase la indicacion, y expresando que era brigadier de los reales ejércitos, nombrado por S. M., y que no admitiria ni deseaba otras gracias ni otra satisfaccion ni ascenso que el ser útil á la patria y sacrificarse en su obsequio y en el de su rey. La Junta, en consecuencia, no insistió en su empeño, vista la delicadeza de S. E., y se reservó llevar á efecto su voluntad en una de las primeras sesiones á que no asistiese S. E., por considerarlo así de justicia, de todo lo cual certifico *ut supra.*—CALVO.

Hemos insertado aquí el acta de instalacion de las Córtes de Aragon, de que poseemos un ejemplar, por ser documento, aunque entónces impreso, que empieza á ser raro.—*Sigue la lista de los diputados que las compusieron.*

ESTADO ECLESIÁSTICO.

Ilmo. Sr. Obispo de Huesca.
Sr. Arcipreste de Tarazona.
Sr. Dean de Zaragoza.
Sr. Arcipreste de Santa María.
Sr. Arcipreste de Santa Cristina.
Sr. Abad de Monte-Aragon.
Sr. Abad de Santa Fe.
Sr. Abad de Rueda.
Sr. Abad de Beruela.
Sr. Prior del Sepulcro de Calatayud.

ESTADO DE NOBLES.

Excmo. Sr. Conde de Sástago.
Sr. Marqués de Santa Coloma.
Sr. Marqués de Fuente Olivar.
Sr. Marqués de Zafra.
Sr. Marqués de Ariño.
Sr. Conde de Sobradiel.
Sr. Conde de Torresecas.

ESTADO DE HIJOSDALGO.

Por el partido de Huesca.
Sr. Baron de Alcalá,
Sr. D. Joaquin María Palacios.

Por el partido de Barbastro.
Sr. D. Antonio Soldevilla.
Sr. D. Francisco Romeo.

Por el partido de Alcañiz.
Sr. de Canduero.
Sr. Conde de Samitier.

Por el de Albarracín.
D. Juan Navarro.

Por el de Daroca.
D. Tomas Castillon.
D. Pedro Oseñalde.

CIUDADES DE VOTO EN CÓRTES.

Zaragoza.
D. Vicente Lisa.

Tarazona.
D. Bartolomé La-Iglesia.

Jaca.
D. Francisco Peguera.

Calatayud.
D. Joaquin Arias Ciria.

Borja.
D. José Guartero.

Teruel.
Sr. Conde de la Florida.

Fraga.
D. Domingo Asguer.

Cinco-Villas.
D. Juan Perez.

todo del de Barcelona, grande é importante por el armamento, vestuario, tropa, oficialidad y abundantes recursos que en su recinto se encerraban, faltóles un centro de donde emanasen con uniforme impulso las providencias dirigidas á conmover las ciudades y pueblos de su territorio. No por eso dejaron de ser portentosos sus esfuerzos, y si cabe, en ellos y en admirable constancia sobrepujó á todas la belicosa Cataluña. Solamente obstruida y cortada por el ejército enemigo, tuvo al pronto que levantarse desunida y en separadas porciones, tardando algun tiempo en constituirse una junta única y general para toda la provincia.

Las conmociones empezaron á últimos de Mayo y al entrar Junio. Dentro del mismo Barcelona se desgarraron el 31 de aquel mes los carteles que proclamaban la nueva dinastía. Hubo tumultuosas reuniones, andúvose á veces á las manos, y resultaron muertes y otros disgustos. Los franceses se inquietaron bastantemente, ya por lo populoso de la ciudad, y ya tambien porque el vecindario amotinado hubiera podido ser sostenido por 3.500 hombres de buena tropa española, que todavía permanecian dentro de la plaza, y cuyo espíritu era del todo contrario á los invasores. Sin embargo, acalláronse allí los alborotos, pero no en las poblaciones que estaban fuera del alcance de la garra francesa.

Habia Duhesme, su general, pensado en hacerse dueño de Lérida para conservar francas sus comunicaciones con Zaragoza. Consiguió al efecto una órden de la Junta de Madrid, ya no débil, pero sí culpable, la cual ordenó la entrega á la tropa extranjera. Cauto, sin embargo, el general frances, envió por delante al regimiento de Extremadura, que no pudiendo, como español, despertar las sospechas de los leridanos, le allanase sin obstáculo la ocupacion. Penetraron, no obstante, aquellos habitantes intencion tan siniestra, y haciendo en persona la guardia de sus muros, rogaron á los de Extremadura que se quedasen afuera. Con gusto condescendieron éstos, aguardando en la villa de Tárrega favorable coyuntura para pasar á Zaragoza, en cuyo sitio se mantuvieron firmes apoyos de la causa de su patria. Lérida, por tanto, fué la que primero se armó y declaró ordenadamente. Al mismo tiempo Manresa quemó en público los bandos y decretos del gobierno de Madrid. Tortosa, luégo que fué informada de las ocurrencias de Valencia, imitó su ejemplo, y por desgracia algunos de sus desórdenes, habiendo perecido miserablemente su gobernador don Santiago de Guzman y Villoria. Igual suerte cupo al de Villafranca de Panadés, D. Juan de Toda. Así todos los pueblos, unos tras de otros ó á la vez, se manifestaron con denuedo, y allí el lidiar fué inseparable del pronunciamiento. Yendo uno y otro de compañía, nos reservarémos, pues, el hablar más detenidamente para cuando lleguemos á las acciones de guerra. El Principado se congregó en junta de todos sus corregimientos á fines de Junio, y se escogió entónces para su asiento la ciudad de Lérida.

Separadas por el Mediterráneo del continente español las islas Baleares, no sólo era de esperar que desconociesen la autoridad intrusa, resguardadas como lo estaban y al abrigo de sorpresa, sino que tambien era muy de desear que abrazasen la causa comun, pudiendo su tranquilo y aislado territorio servir de reparo en los contratiempos, y dejando libres con su declaracion las fuerzas considerables de mar y tierra que allí habia. Ademas de la escuadra surta en Menorca, de que hemos hablado, se contaban en todas sus islas unos 10.000 hombres de tropa reglada, cuyo número, atendiendo á la escasez que de soldados veteranos habia en España, era harto importante.

Notáronse en todas las Baleares parecidos síntomas á los que reinaban en la Península, y cuando se estaba en dudas y vacilaciones arribó de Valencia, el 29 de Mayo, un barco con la noticia de lo ocurrido en aquella capital el 23. El general, que lo era á la sazon D. Juan Miguel de Vives, en union con el pueblo, mostróse inclinado á seguir las mismas huellas; pero se retrajo en vista de pliegos recibidos de Madrid pocas horas despues, y traidos por un oficial frances. Hízole titubear su contenido, y convocó el Acuerdo para que juntos discurriesen acerca de los medios de conservar la tranquilidad. Se traslució su intento, y por la tarde una porcion de jóvenes de la nobleza y oficiales formaron el proyecto de trastornar el órden actual, valiéndose de la buena disposicion del pueblo. Idearon, como paso prévio, tantear al segundo cabo el mariscal de campo D. Juan Oneille, con ánimo de que reemplazase al General, quien, sabiendo lo que andaba, paró el golpe, reuniendo á las nueve de la noche en las casas consistoriales una junta de autoridades. Se iluminó la fachada del edificio, y se anunció al pueblo la resolucion de no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII. Entónces fué universal la alegría, unánimes las demostraciones cordiales de patriotismo. Evitó la oportuna decision del General desórdenes y desgracias. Al dia siguiente 30 se erigió la junta que se habia acordado en la noche anterior, la cual, presidida por el Capitan general, se compuso de más de 20 individuos, entresacados de las autoridades, y nombrados otros por sus estamentos ó clases. Se agregaron posteriormente dos diputados por Menorca, dos por Ibiza, y otro por la escuadra fondeada en Mahon.

En esta última ciudad, siendo las cabezas oficiales de ejército y de marina, se habia depuesto y preso al Gobernador y al coronel de Soria, Cabrera, y desobedecido abiertamente las órdenes de Murat. Recayó el mando en el comandante interino de la escuadra, á cuyas instancias envió la junta de Mallorca para relevarle al Marqués del Palacio, poco ántes coronel de húsares españoles.

En nada se habia perturbado la tranquilidad en Palma ni en las otras poblaciones. Sólo el 29, para resguardar su persona, se puso en el castillo de Bellver al oficial frances, portador de los pliegos de Madrid. Doloroso fué tener tambien que recurrir á igual precaucion con los dos distinguidos miembros del instituto de Francia, Arago y Biot, quienes, en union con los astrónomos españoles D. José Rodriguez y D. José Chaix, habian pasado á aquella isla con comision científica importante. Era, pues, la de prolongar á la isla de Formentera la medida del arco del meridiano, observado y medido anteriormente desde Dunkerque hasta Monjuich, en Barcelona, por los sabios Mechain y Delambre. La operacion, dichosamente, se habia terminado ántes que las provincias se alzasen, estorbando sólo este suceso medir una base de verificacion proyectada en el reino de Valencia. Ya el ignorante pueblo los habia mirado con desconfianza cuando, para el desempeño de su cargo, ejecutaban las operaciones geodésicas y astronómicas necesarias. Figuróse que eran planos que levantaban por órden de Napoleon, para sus fines políticos y militares. A tales sospechas daban lugar los engaños y aleves arterias con que los ejércitos franceses habian penetrado en lo interior

del reino; y en verdad que nunca la ignorancia pudiera alegar motivos que pareciesen más fundados. La Junta, al principio, no osó contrarestar el torrente de la opinion popular; pero conociendo el mérito de los sabios extranjeros, y la utilidad de sus trabajos, los preservó de todo daño; é imposibilitada por la guerra de enviarlos en derechura á Francia, los embarcó, en oportuna ocasion, á bordo de un buque que iba á Argel, país entónces neutral, y de donde se restituyeron despues á sus hogares.

El entusiasmo en Mallorca fué universal, esmerándose con particularidad en manifestarle las más principales señoras; y si en toda la isla de Mallorca, como decia el Cardenal de Retz (8), «no hay mujeres feas», fácil será imaginar el poderoso influjo que tuvieron en su levantamiento.

En Palma se creó un cuerpo de voluntarios con aquel nombre, que despues pasó á servir á Cataluña. Y aunque al principio la Junta, obrando precavidamente, no permitió que se trasladasen á la Península las tropas que guarnecian las islas, por fin accedió á que se incorporasen sucesivamente con los ejércitos que guerreaban.

Unas tras otras hemos recorrido las provincias de España y contado su glorioso alzamiento. Habrá quien eche de ménos á Navarra y las provincias Vascongadas; pero lindando con Francia, privados sus moradores de dos importantes plazas, y cercados y opresos por todos lados, no pudieron resolverse ni formalizar por de pronto gobierno alguno. Con todo, animadas de patriotismo acendrado, impelieron á la desercion á los pocos soldados españoles que habia en su suelo, auxiliaron en cuanto alcanzaban sus fuerzas á las provincias lidiadoras, y luégo que las suyas estuvieron libres ó más desembarazadas, se unieron á todas, cooperando con no menor conato á la destruccion del comun enemigo. Y más adelante verémos que, áun ocupado de nuevo su territorio, pelearon con empeño y constancia por medio de sus guerrillas y cuerpos francos.

En las islas Canarias, aunque algo lejanas de las costas españolas, siguióse el impulso de Sevilla. Dudóse en un principio de la certeza de los acontecimientos de Bayona, y se consideraron como invencion de la malevolencia, ó como voces de intento esparcidas por los partidarios de los ingleses. Mas habiendo llegado en Julio noticia de la insurreccion de Sevilla y de la instalacion de su Junta suprema, el Capitan general, Marqués de Casa-Cagigal, dispuso que se proclamase á Fernando VII, imitando con vivo entusiasmo los habitantes de todas las islas el noble ejemplo de la Península. Hubo, sin embargo, entre ellas algunas desavenencias, renovando la Gran Canaria sus antiguas rivalidades de primacía con la de Tenerife. Así se crearon en ambas separadas juntas, y en la última, despojado del mando Casa-Cagigal, ya de ambas aborrecido, fué puesto en su lugar el teniente de rey D. Cárlos O'Donnell. Levantáronse despues quejas muy sentidas contra este jefe y la Junta de Tenerife, que no cesaron hasta que el gobierno supremo de la Central puso en ello el conveniente remedio.

Por lo demas, el cuadro que hemos trazado de la insurreccion de España parecerá á algunos diminuto ó conciso, y á otros difuso ó harto circunstanciado. Responderémos á los primeros que, no habiendo sino nuestro propósito escribir la historia particular del alzamiento de cada provincia, el descender á más pormenores hubiera sido obrar con desacuerdo. Y á los segundos que, en vista de la nobleza de la causa, y de la ignorancia, cierta ó fingida, que acerca de su orígen y progreso muchos han mostrado, no ha sido tan fuera de razon dar á conocer con algun detenimiento una revolucion memorable, que, por descuido de unos y malicia de otros, se iba sepultando en el olvido, ó desfigurándose de un modo rápido y doloroso. Para acabar de llenar nuestro objeto, será bien que, fundándonos en la verídica relacion que precede, sacada de las mejores fuentes, añadamos algunas cortas reflexiones, que, arrojando nueva luz, refuten las equivocaciones sobrado groseras en que varios han incurrido.

Entre éstas se ha presentado con más séquito la de atribuir las conmociones de España al ciego fanatismo y á los manejos é influjo del clero. Léjos de ser así, hemos visto cómo en muchas provincias el alzamiento fué espontáneo, sin que hubiera habido móvil secreto; y que si en otras hubo personas que aprovechándose del espíritu general trataron de dirigirle, no fueron clérigos ni clases determinadas, sino indistintamente individuos de todas ellas. El estado eclesiástico, cierto que no se opuso á la insurreccion, pero tampoco fué su autor. Entró en ella, como toda la nacion, arrastrado de un honroso sentimiento patrio, y no impelido por el inmediato temor de que se le despojase de sus bienes. Hasta entónces los franceses no habian en esta parte dado ocasion á sospechas, y segun se advirtió en el libro segundo, el clero español, ántes de los sucesos de Bayona, más bien era partidario de Napoleon que enemigo suyo, considerándole como el hombre que en Francia habia restablecido con solemnidad el culto. Por tanto la resistencia de España nació de ódio contra la dominacion extranjera; y el clérigo como el filósofo, el militar como el paisano, el noble como el plebeyo, se movieron por el mismo impulso, al mismo tiempo, y sin consultar generalmente otro interes que el de la dignidad é independencia nacional. Todos los españoles que presenciaron aquellos dias de universal entusiasmo, y muchos son los que áun viven, atestiguarán la verdad del aserto.

No ménos infundado, aunque no tan general, ha sido achacar la insurreccion á conciertos de los ingleses con agentes secretos. Napoleon y sus parciales, que por todas partes veian ó aparentaban ver la mano británica, fueron los autores de invencion tan peregrina. Por lo expuesto se habrá notado cuán ajeno estaba aquel gobierno de semejante suceso, y cuánto le sorprendió la llegada á Lóndres de los diputados asturianos, que fueron los primeros que lo anunciaron. Muchas de las costas de España estaban sin buques de guerra ingleses que de cerca observasen ó fomentasen alborotos, y las provincias interiores no podian tener relacion con ellos, ni esperar su pronta y efectiva proteccion; y áun en Cádiz, en donde habia un crucero, se desechó su ayuda, si bien amistosamente, para un combate en el que, por ser marítimo, les interesaba tomar parte. Véase, pues, si el conjunto de estos hechos da el menor indicio de que la Inglaterra hubiese preparado el primero y gran sacudimiento de España.

Mas áun careciendo de la copia de datos que muestran lo contrario, el hombre meditabundo é imparcial fácilmente penetrará que no era dado ni á clérigos ni á ingleses, ni á ninguna otra persona, clase ni potencia, por poderosa que fuese, provocar con agentes y ocultos manejos en una nacion en-

(8) *Mémoires du Cardinal de Retz*, tomo III.

tera un tan enérgico, unánime y simultáneo levantamiento. Buscará su orígen en causas más naturales, y su atento juicio lo descubrirá sin esfuerzo en el desórden del anterior gobierno, en los vaivenes que precedieron, y en el cúmulo de engaños y alevosías con que Napoleon y los suyos ofendieron el orgullo español.

No bastaba á los detractores dar al fanatismo ó á los ingleses el primer lugar en tan grande acontecimiento. Hanse recreado tambien en oscurecer su lustre, exagerando las muertes y horrores cometidos en medio del fervor popular. Cuando hemos referido los lamentables excesos que entónces hubo, cubriendo á sus autores del merecido oprobio, no hemos omitido ninguno que fuese notable. Siendo así, dígasenos de buena fe si acompañaron al tropel de revueltas desórdenes tales, que deban arrancar las desusadas exclamaciones en que algunos han prorumpido. Sólo pudieran ser aplicables á Valencia, y no á la generalidad del reino, y áun allí mismo los excesos fueron inmediatamente reprimidos, y castigados con una severidad que rara vez se acostumbra contra culpados de semejantes crímenes en las grandes revoluciones. Pero, al paso que profundamente nos dolemos de aquel estrago, séanos lícito advertir que hemos recorrido provincias enteras sin topar con desman alguno, y en todas las otras no llegaron á treinta las personas muertas tumultuariamente. Y por ventura, en la situacion de España, rotos los vínculos de la subordinacion y la obediencia, con autoridades que, compuestas en lo general de hechuras y parciales de Godoy, eran miradas al soslayo, y á veces aborrecidas, ¿no es de maravillar que desencadenadas las pasiones, no se suscitasen más rencillas, y que las tropelías, multiplicándose, no hubiesen salvado todas las barreras? ¿Merece, pues, aquella nacion que se la tilde de cruel y bárbara? ¿Qué otra en tan deshecha tormenta se hubiera mostrado más moderada y contenida? Cítesenos una mudanza y desconcierto tan fundamental, si bien no igualmente justo y honroso, en que las demasías no hayan muy mucho sobrepujado á las que se cometieron en la insurreccion española. Nuestra edad ha presenciado grandes trastornos en naciones apellidadas por excelencia cultas, y en verdad que el imparcial exámen y cotejo de sus excesos con los nuestros no les sería favorable.

Despues de haber tratado de desvanecer errores que tan comunes se han hecho, veamos lo que fueron las juntas y de qué defectos adolecieron. Agregado incoherente y sobrado numeroso de individuos en que se confundia el hombre del pueblo con el noble, el clérigo con el militar, estaban aquellas autoridades animadas del patriotismo más puro, sin que á veces le adornase la conveniente ilustracion. Muchas de ellas pusieron todo su conato en ahogar el espíritu popular, que les habia dado el sér, y no le sustituyeron la acertada direccion con que hubieran podido manejar los negocios hombres prácticos y de estado. Así fué que bien pronto se vieron privadas de los inagotables recursos que en todo trastorno social suministra el entusiasmo y facilita el mismo desembarazo de las antiguas trabas; no pudiendo en su lugar introducir órden ni regla fija, ya porque las circunstancias lo impedian, y ya tambien porque pocos de sus individuos estaban dotados de las prendas que se requieren para ello. Hombres tales, escasos en todos los países, era natural que fuesen más raros en España, en donde la opresiva humillacion del gobierno habia en parte ahogado las bellas disposiciones de los habitantes. Por este medio se explica cómo á la grandiosa y primera insurreccion, hija de un sentimiento noble de honor é independencia nacional, que el despotismo de tantos años no habia podido desarraigar, no correspondieron las medidas de gobierno y organizacion militar y económica que en un principio debieron adoptarse. No obstante, justo es decir que los esfuerzos de las juntas no fueron tan cortos ni limitados como algunos han pretendido; y que áun en naciones más adelantadas quizá no se hubiera ido más allá, si en lo interior hubiesen tenido éstas que luchar con un ejército extranjero, careciendo de uno propio que pudiera llamarse tal, vacías las arcas públicas, y poco provistos los depósitos y arsenales.

Fué muy útil que en el primer ardor de la insurreccion se formase en cada provincia una junta separada. Esta especie de gobierno federativo, mortal en tiempos tranquilos para España, como nacion contigua por mar y tierra á estados poderosos, dobló entónces, y áun multiplicó sus medios y recursos, excitó una emulacion hasta cierto punto saludable, y sobre todo evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de la flaqueza y villanía de algunos, barrenasen sordamente la causa sagrada de la patria. Un gobierno central y único, ántes de que la revolucion hubiese echado raíces, más fácilmente se hubiera doblegado á pérfidas insinuaciones, ó su constancia hubiera con mayor prontitud cedido á los primeros reveses. Autoridades desparramadas como las de las juntas, ni ofrecian un blanco bien distinto contra el que pudieran apuntarse los tiros de la intriga, ni áun á ellas mismas les era permitido (cosa de que todas estuvieron léjos) ponerse de concierto para daño y pérdida de la causa que defendian.

Acompañó al sentimiento unánime de resistir al extranjero otro no ménos importante de mejora y reforma. Cierto que éste no se dejó ver ni tan clara ni tan universalmente como el primero. Para el uno sólo se requeria ser español y honrado; mas para el otro era necesario mayor saber que el que cabia en una nacion sujeta por siglos á un sistema de persecucion é intolerancia política y religiosa. Sin embargo, apénas hubo proclama, instruccion ó manifiesto de las juntas, en que, lamentándose de las máximas que habian regido anteriormente, no se diese indicio de querer tomar un rumbo opuesto, anunciando para lo futuro ó la convocacion de Córtes, ó el restablecimiento de antiguos fueros, ó el desagravio de pasadas ofensas. Infiérase de aquí cuál sería sobre eso la opinion general, cuando así se expresaban unas autoridades que, compuestas en su mayor parte de individuos de clases privilegiadas, procuraban contener más bien que estimular aquella general tendencia. Así fué que por sus pasos contados se encaminó España á la reforma y mejoramiento, y congregó sus Córtes sin que hubiera habido que escuchar los consejos ó preceptos del extranjero. Y ¡ojalá nunca los escuchára! Los años en que escribimos han sido testigos de que su intervencion tan sólo ha servido para hacerla retroceder á tiempos comparables á los de la más profunda barbarie.

Nos parece que lo dicho bastará á deshacer los errores á que ha dado lugar el silencio de algunas plumas españolas, el despique de otras, y la ligereza con que muchos extranjeros han juzgado los asuntos de España, país tan poco conocido como mal apreciado.

Antes de concluir el presente libro será justo que demos una razon, aunque breve, de la insurreccion de Portugal, cuyos acontecimientos anduvieron tan mezclados con los nuestros.

Aquel reino, si bien al parecer tranquilo, viéndose agobiado con las extraordinarias cargas, y ofendido de los agravios que se hacian á sus habitantes, tan sólo deseaba oportuna ocasion en que sacudir el yugo que le oprimia.

Junot, en su desvanecimiento, á veces habia ideado ceñirse la corona de Portugal. Para ello hubo insinuaciones, sordas intrigas, proyectos de Constitucion y otros pasos, que no haciendo á nuestro propósito, los pasarémos en silencio. Tuvo, por último, que contentarse con la dignidad de duque de Abrántes, á que le ensalzó su amo en remuneracion de sus servicios.

Desde el mes de Marzo, con motivo de la llamada de las tropas españolas, anduvo el general frances inquieto, temiendo que se aumentasen los peligros al paso que se disminuia su fuerza. Se tranquilizó algun tanto cuando vió que al advenimiento al trono de Fernando habian recibido los españoles contraórden. Así fué, como hemos dicho, que los de Oporto volvieron á sus acantonamientos; se mantuvieron quietos en Lisboa y sus contornos los de D. Juan Carrafa, y sólo de los de Solano se restituyeron á Setúbal cuatro batallones, no habiendo Junot tenido por conveniente recibir á los restantes. Prefirió éste guardar por sí el Alentejo, y envió á Kellerman para reemplazar á Solano cuya memoria fué tanto más sentida por los naturales, cuanto el nuevo comandante se estrenó con imponer una contribucion en tal manera gravosa, que el mismo Junot tuvo que desaprobarla. Kellerman transfirió á Yélbes su cuartel general para observar de cerca á Solano, quien permaneció en la frontera hasta Mayo, en cuyo tiempo se retiró á Andalucía.

En este estado se hallaban las cosas de Portugal, cuando, despues del suceso del 2 de Mayo en Madrid, receloso Napoleon de nuevos alborotos en España, ordenó á Junot que enviase del lado de Ciudad Rodrigo 4.000 hombres que obrasen de concierto con el mariscal Bessières, y otros tantos por la parte de Extremadura para ayudar á Dupont, que avanzaba hácia Sierra-Morena. Al entrar Junio llegaron los primeros al pié del fuerte de la Concepcion, el cual, situado sobre el cerro llamado el Gardon, sirve como de atalaya para observar la frontera portuguesa y las plazas de Almeida y Castel-Rodrigo. El general Loison, que mandaba á los franceses, ofreció al comandante español algunas compañías que reforzasen el fuerte contra los comunes enemigos de ambas naciones. El ardid, por tan repetido, era harto grosero para engañar á nadie. Pero no habiendo dentro la suficiente fuerza para la defensa, abandonó el comandante por la noche el fuerte, y se refugió á Ciudad-Rodrigo, cuya plaza, distante cinco leguas, y levantada ya, como toda la provincia de Salamanca, redobló su vigilancia y contuvo así los siniestros intentos de Loison. Por la parte del Mediodía los 4.000 franceses que debian penetrar en las Andalucías, trataron, con su jefe Avril, de dirigirse sobre Mértola, y bajando despues por las riberas de Guadiana, desembocar impensadamente en el condado de Niebla. Allí la insurreccion habia tomado tal incremento, que no osaron continuar en empresa tan arriesgada. Al paso que así se desbarataron los planes de Napoleon, que en esta parte no hubieran dejado de ser acertados si más á tiempo hubiesen tenido efecto los acontecimientos del norte de Portugal, vinieron del todo á trastornar á Junot, y levantar un incendio universal en aquel reino.

Los españoles, á su vuelta de Oporto, habian sido puestos á las órdenes del general frances Quesnel. Desagradó la medida inoportuna en un tiempo en que la indignacion crecia de punto, é inútil no siendo afianzada con tropa francesa. Andaba así muy irritado el soldado español, cuando alzándose Galicia, comunicó aquella Junta avisos para que los de Oporto se incorporasen á su ejército y llevasen consigo á cuantos franceses pudiesen coger. Concertáronse los principales jefes, se colocó al frente el mariscal de Campo D. Domingo Belestá, como de mayor graduacion, y el 6 de Junio, habiendo hecho prisionero á Quesnel y á los suyos, que eran muy pocos, tomó toda la division española que estaba en Oporto el camino de Galicia. Antes de partir dijo Belestá á los portugueses que les dejaba libres de abrazar el partido que quisieran, ya fuese el de España, ya el de Francia, ó ya el de su propio país. Escogieron el último, como era natural. Pero luégo que los españoles se alejaron, amedrentadas las autoridades, se sometieron de nuevo á Junot.

Continuaron de este modo algunos dias, hasta que el 11 de Junio, habiéndose levantado la provincia de Tras-los-Montes, y nombrado por su jefe al teniente general Manuel Gomez de Sepúlveda, hombre muy anciano, se extendió á la de Entre-Duero-y-Miño la insurreccion, y se renovó el 18 en Oporto, en donde pusieron á la cabeza á D. Antonio de San José de Castro, obispo de la diócesis. Cundió tambien á Coimbra y otros pueblos de la Beira, haciendo prisioneros y persiguiendo á algunas partidas sueltas de franceses. Loison, que desde Almeida habia intentado ir á Oporto, retrocedió al verse acometido por la poblacion insurgente de las riberas del Duero.

Una junta se formó en Oporto, que mandó en union con el Obispo, la cual fué reconocida por todo el norte de Portugal. Al instante abrió tratos con Inglaterra, y diputó á Lóndres al Vizconde de Balsemao y á un desembargador. Entabló tambien con Galicia convenientes relaciones, y entre ambas juntas se concluyó una convencion ó tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Súpose en Lisboa el 9 de Junio la marcha de las tropas españolas de Oporto y lo demas que en esta ciudad habia pasado. Sin dilacion pensó Junot en tomar una medida vigorosa con los cuerpos de la misma nacion que tenía consigo, y cuyos soldados estaban con el ánimo tan alborotado como todos sus compatriotas. Temíase una sublevacion de parte de ellos, y no sin algun fundamento. Ya en el mes anterior, y cuando en 5 de Mayo dió en Extremadura la proclama, de que hicimos mencion, el desgraciado Torre del Fresno, habia sido enviado allí, de Badajoz, el oficial D. Federico Moreti para concertarse con el general D. Juan Carrafa y preparar la vuelta á España de aquellas tropas. La comision de Moreti no tuvo resulta, así por ser temprana y arriesgada, como tambien por la tibieza que mostró el mencionado Carrafa; pero despues embraveciéndose la insurreccion española, llegaron de varios puntos emisarios que atizaban, faltando sólo ocasion oportuna para que hubiese un rompimiento. Ofreciásela lo acaecido en Oporto, y con objeto de prevenir golpe tan fatal, procuró Junot, ántes de que se esparciese la noticia, sorprender á los nuestros y desarmarlos. Pudo, sin embargo, escaparse de Mafra y pasar á

España el Marqués de Malespina con el regimiento de dragones de la Reina; y para engañar á los demas emplearon los franceses varios ardides, cogiendo á unos en los cuarteles y á otros divididos. Mil y doscientos de ellos, que estaban en el campo de Ourique, rehusaron ir al convento de San Francisco, barruntando que se les armaba alguna celada. Entónces Junot los mandó llamar al Terreiro do Pazo, fingiendo que era con intento de embarcarlos para España. Alborozados por nueva tan halagüeña, llegaron á aquella plaza, cuando se vieron rodeados por 3.000 franceses y asestada contra sus filas la artillería en las bocacalles. Fueron, pues, desarmados todos y conducidos á bordo de los pontones que habia en el Tajo. No se comprendió á los oficiales en precaucion tan rigurosa; pero no habiendo creido algunos de ellos deber respetar una palabra de honor que se les habia arrancado despues de una alevosía, se fugaron á España, y de resultas sus compañeros fueron sometidos á igual y desgraciada suerte que los soldados.

No fué tan fácil sorprender ni engañar á los que estando á la izquierda del Tajo vivian más desembarazadamente. Así desertó la mayor parte del regimiento de caballería de María Luisa, y fué notable la insurreccion de los cuerpos de Valencia y Murcia, de los que, con una bandera, se dirigieron á España muchos soldados. Estaban en Setúbal, y el general frances Graindorge, que allí mandaba, los persiguió. Hubo un reencuentro en Os-Pegoes, y los franceses, habiendo sido rechazados, no pudieron detener á los nuestros en su marcha.

El haber desarmado á los españoles de Lisboa motivó la insurreccion de los Algarbes, y por consecuencia, la de todo el mediodía de Portugal. Gobernaba aquella provincia, de parte de los franceses, el general Maurin, á quien, estando enfermo, sustituyó el coronel Maransin. Eran cortas las tropas que estaban á sus órdenes, y cuidadoso dicho jefe por los alborotos, habia salido para Villarreal, en donde construia una batería que asegurase aquel punto contra los ataques de Ayamonte. Ocupado en guarecerse de un peligro, otro más inmediato vino á distraerle y consternarle. Era el 16 de Junio cuando Olhá, pequeño pueblo de pescadores, á una legua de Faro, se sublevó á la lectura de una proclama que habia publicado Junot con ocasion de haber desarmado á los españoles. Dió el coronel José Lopez de Sousa el primer grito contra los franceses, que fué repetido por toda la poblacion. Este alboroto estuvo á punto de apaciguarse; pero obligado Maransin, que habia acudido al primer ruido, á salir de Faro para combatir á los paisanos, que levantados descendian de las montañas que parten término con el Alentejo, se sublevó, á su vez, dicha ciudad de Faro, formó una junta, se puso en comunicacion con los ingleses, y llevó á bordo de sus navíos al enfermo general Maurin y á los pocos franceses que estaban en su compañía. Maransin, en vista de la poca fuerza que le quedaba, se retiró á Mértola, para de allí darse más fácilmente la mano con los generales Kellerman y Avril, que ocupaban el Alentejo. Se aproximó despues á Beja, y por haberle asesinado algunos soldados, la entró á saco el 25 de Junio. Prendió la insurreccion en otros puntos, y en todos aquellos en que el espíritu público no fué comprimido por la superioridad de la fuerza francesa, se repitió el mismo espectáculo y hubo iguales alborotos que en la Península. Entre la junta de Faro y los españoles suscitóse cierta disputa por haber éstos destruido las fortificaciones de Castro-Marin. De ambos lados se dieron las competentes satisfacciones, y amistosamente se concluyó un convenio adecuado á las circunstancias entre los nuevos gobiernos de Sevilla y Faro.

No faltó quien viese, así en este arreglo como en lo que ántes se habia estipulado entre Galicia y Oporto, una preparacion para tratados más importantes, que hubieran podido rematar por una union y acomodamiento entre ambas naciones. Desgraciadamente varios obstáculos, con los cuidados graves de entónces, debieron impedir que se prosiguiese en designio de tal entidad. Es, sin embargo, de desear que venga un tiempo en que, desapareciendo añejas rivalidades, é ilustrándose unos y otros sobre sus recíprocos y verdaderos intereses, se estrechen dos países que, al paso que juntos formarán un incontrastable valladar contra la ambicion de los extraños, desunidos sólo son víctima de ajenas contiendas y pasiones.

LIBRO CUARTO.

Junta de Madrid.—Comision que da al Marqués de Lazan.—Su proclama de 4 de Junio.—Su celo en favor de la Diputacion de Bayona.—Valdés.—Marqués de Astorga.—Obispo de Orense.—Proclama de Bayona á los zaragozanos.—Comisionados enviados á Zaragoza.—Avisos enviados por Napoleon á América.—Napoleon renuncia la corona de España en José.—Llegada de José á Bayona.—Recibimiento de José en Marrac.—Diputaciones españolas.—La de los grandes.—La del Consejo de Castilla.—La de la Inquisicion.—La del ejército.—Otra proclama de los de Bayona.—Prévias disposiciones para abrir el Congreso de Bayona.—Ábrense sus sesiones.—Sus discusiones.—Si gozó de libertad.—Juramento prestado á la Constitucion.—Reflexiones sobre la Constitucion.—Visita de la Junta de Bayona á Napoleon.—Felicitaciones de la servidumbre de Fernando.—Felicitacion de Fernando mismo.—Ministerio nombrado por José.—Jovellanos.—Empleos de palacio.—José entra en España el 9 de Julio.—Primera expedicion de los franceses contra Santander.—Expedicion contra Valladolid.—Quema de Torquemada.—Entrada en Palencia.—Accion de Cabezon.—Entran los franceses en Valladolid.—Segunda expedicion contra Santander.—Obispo de Santander.—Noble accion de su junta.—Expedicion contra Zaragoza.—Accion de Mallen.—De Alagon.—Cataluña.—Somatenes.—Accion del Bruch.—Defensa de Esparraguera.—Chabran en Tarragona.—Reencuentro de Arbós.—Saqueo de Villafranca de Panadés.—Segunda accion del Bruch.—Expedicion de Duhesme contra Gerona.—Resistencia de Mongat.—Saqueo de Mataró.—Ataque de los franceses contra Gerona.—Vuelve Duhesme á Barcelona.—Reencuentro de Granollers.—Somatenes del Llobregat.—Murat.—Envia á Dupont á Andalucía.—Accion de Alcolea.—Saco de Córdoba.—Situacion angustiada de los franceses.—Excesos de los paisanos españoles.—Resistencia de Valdepeñas.—Retírase Dupont á Andújar.—Saqueo de Jaen.—Expedicion de Moncey contra Valencia.—Reencuentro del puente Pajazo.—De las Cabrillas.—Preparativos de defensa en Valencia.—Refriega en el pueblo de Cuarte.—Defensa de Valencia.—Proposicion de Moncey para que capitule la ciudad.—Hechos notables de algunos españoles.—Retírase Moncey.—Inaccion de Cervellon.—Conducta laudable de Llamas.—Enfermedad de Murat.—Enfermedades en su ejército.—Opinion de Larrey.—Savary sucede á Murat.—Singular comision de Savary.—Su conducta.—Envia á Vedel para reforzar á Dupont.—Paso de Sierra Morena.—Refuerzos enviados á Moncey.—Caulincourt.—Saquea á Cuenca.—Frere.—Segundo refuerzo llevado á Dupont por el general Gobert.—Desatiéndese á Bessières.—Cuesta.—Ejército de Galicia despues de la muerte de Filangieri.—Batalla de Rioseco, 14 de Julio.—Avanza Bessières á Leon: su correspondencia con Blake.—Viaje de José á Madrid.—Retrato de José.—Su proclamacion.—Su reconocimiento.—Consejo de Castilla.—Acontecimientos que precedieron á la batalla de Bailén.—Distribucion del ejército español de Andalucía.—Consejo celebrado para atacar á los franceses.—Accion de Menjíbar.—Batalla de Bailén, 19 de Julio.—Capitulacion del ejército frances.—Rinden las armas los franceses.—Reflexiones sobre la batalla.—Camina el ejército rendido á la costa.—Desórden en Lebrija, causado por la presencia de los prisioneros.—En el Puerto de Santa María.—Correspondencia entre Dupont y Morla.—Consternacion del gobierno frances en Madrid.—Retírase José.—Españoles que le siguen.—Destrozos causados en la retirada.

Ántes de haber tomado la insurreccion de España el alto vuelo que le dieron en los últimos dias de Mayo las renuncias de Bayona, recordará el lector

cómo se habian derramado por las provincias emisarios franceses y españoles que con seductoras ofertas trataron de alucinar á los jefes que las gobernaban. La Junta suprema de Madrid, principal instigadora de semejantes misiones y providencias, viéndose así comprometida, siguió con esmerada porfía en su propósito, y al crujido de la insurreccion general, reiterando avisos, instrucciones y cartas confidenciales, avivó su desacordado celo en favor de la usurpacion extraña, conservando la ciega y vana esperanza de sosegar por medios tan frágiles el asombroso sacudimiento de una grande y pundonorosa nacion.

Sobresaltada en extremo con la conmocion de Zaragoza, acudió con presteza á su remedio. Punzábala este suceso, no tanto por su importancia, cuanto por el temor, sin duda, de que con él se trasluciesen las órdenes que para resistir á los franceses le habian sido comunicadas desde Bayona, y á cuyo cumplimiento habia faltado. Presumia que Palafox, sabedor de ellas, y encargado de otras iguales ó parecidas, les daria entera publicidad, poniendo así de manifiesto la reprensible omision de la Junta, á la que, por tanto, era urgente aplacar aquel levantamiento. Como el caso requeria pulso, se escogió al efecto al Marqués de Lazan, hermano mayor del nuevo capitan general de Aragon, en cuya persona concurrian las convenientes calidades para no excitar con su nombre recelos en el asustadizo pueblo, y poder influir con éxito y desembarazadamente en el ánimo de aquel caudillo. Pero el de Lazan, al llegar á Zaragoza, en vez de favorecer los intentos de los que le enviaban, y persuadido tambien de cuán imposible era resistir al entusiasmo de aquellos moradores, se unió á su hermano, y en adelante partió con él los trabajos y penalidades de la guerra.

Arrugándose más y más el semblante del reino, y tocando á punto de venir á las manos, en 4 de Junio circuló la Junta, de acuerdo con Murat, una proclama (1) en la que se ostentaban las ventajas de que todos se mantuviesen sosegados, y aguardasen á que *el héroe que admiraba al mundo concluyera la grande obra, en que estaba trabajando, de la regeneracion política.* Tales expresiones alborotaban los ánimos, léjos de apaciguarlos, y por cierto rayaba en avilantez el que una autoridad española osase ensalzar de aquel modo al causador de las recientes escenas de Bayona, y ademas era, por decirlo así, un desenfreno del amor propio imaginarse que con semejante lenguaje se pondria pronto término á la insurreccion.

Viendo cuán inútiles eran sus esfuerzos, y ansiosa de encontrar por todas partes apoyo y disculpa á sus compromisos, trabajó con ahinco la Junta para que acudiesen á Bayona los individuos de la diputacion convocada á aquella ciudad. Crecian los obstáculos para la reunion con los bullicios de las provincias, y con la repulsa que dieron algunos de los nombrados. Indicamos ya cómo el bailío D. Antonio Valdés habia rehusado ir, prefiriendo, con gran peligro de su persona, fugarse de Búrgos, donde residia, á la mengua de autorizar con su presencia los escándalos de Bayona. Excusóse tambien el Marqués de Astorga, sin reparar en que, siendo uno de los primeros próceres del reino, la mano enemiga le perseguiria y le privaria de sus vastos estados y riquezas. Pero quien aventajó á todos en la resistencia fué el reverendo obispo de Orense, D. Pedro de Quevedo y Quintano. La contestacion de este prelado al llamamiento de Bayona, obra señalada de patriotismo, unió á la solidez de las razones un atrevimiento hasta entónces desconocido á Napoleon y sus secuaces. Al modo de los oradores más egregios de la antigüedad, usó con arte de la poderosa arma de la ironía, sin deslucirla con bajas é impropias expresiones. Desde Orense, y en 29 de Mayo, no levantada todavía Galicia, y sin noticia de la declaracion de otras provincias, dirigió su contestacion al Ministro de Gracia y Justicia. Como en su contenido se sentaron las doctrinas más sanas y los argumentos más convincentes en favor de los derechos de la nacion y de la dinastía reinante, recomendamos muy particularmente la lectura de tan importante documento, que á la letra insertamos en nota aparte (2). Difícilmente pudieran trazarse

(1) Esta proclama está inserta en la *Gaceta de Madrid* del 7 de Julio de 1808.

(2) *Respuesta dada por el Ilmo. Sr. Obispo de Orense á la Junta de Gobierno, con motivo de haber sido nombrado diputado para la Junta de Bayona.*

Excmo. Sr.—Muy señor mio: Un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles, 25 de éste, la de V. E. con fecha del 19, por la que, entre lo demas que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de ocurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del grande Emperador de los franceses, celoso de elevarla al más alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces son escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie, y nada omitiria que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de setenta y tres años, una indisposicion actual, y otras notorias y habituales me impiden un viaje tan largo y con un término tan corto que apénas basta para él, y ménos para poder anticipar los oficios y para adquirir las noticias é instrucciones que debian preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por ésta, no dudando que el Sermo. Sr. Duque de Berg y la suprema Junta de Gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exoneracion tan legítima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion y á los designios mismos del Emperador y Rey, que quiere ser como el ángel de paz y el protector tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interes que toma en que los pueblos y soberanos sus aliados aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la Junta suprema de Gobierno, y por ella al mismo Emperador, Rey de Italia, lo que ántes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona, si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía; pero ¿sobre qué bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujetarse y espera su salud por esta via? Y ¿no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas; de que se ha dicho: *Tangunt vulnera sacra nullæ manus?* Y ¿no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleon? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio frances, y en una tierra que la habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el túmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos, ¿qué podrá esperar España? Su curacion, ¿le será más favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renuncias de sus reyes en Bayona é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos; estas renuncias, que no pueden concebirse ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados; estas renuncias, que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el Emperador y Rey, exigen para su validacion y firmeza, y á lo ménos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que se ratifiquen estando los reyes é infantes que las han hecho libres de toda coaccion y temor. Y nada seria tan glorioso para el grande emperador Napoleon, que tanto se ha interesado en ellas, como en devolver á la España sus augustos monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas Córtes generales del reino, hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nacion misma, con la independencia y soberanía que la compete, procediese, en consecuencia, á reconocer por su legítimo rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

Este magnánimo y generoso proceder seria el mayor elogio del mismo Emperador, y seria más grande y admirable por él que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los monarcas de la tierra, y áun saldria la España de una suerte funestísima que la amenaza, y podria, finalmente, sanar de sus

con mayor vigor y maestría las verdades que en él se reproducen. Así fué que aquella contestacion penetró muy allá en todos los corazones, causando impresion profundísima y duradera. Pero Murat y la Junta de Madrid no por eso cesaron en sus tentativas, y con fatal empeño aceleraron la partida de las personas que de monton se nombraban para llenar el hueco de las que esquivaban el ominoso viaje.

El 15 de Junio debian abrirse las sesiones de aquella famosa reunion, y todavía en los primeros dias del propio mes no alcanzaban á 30 los que allí asistian. Miéntras que los demas llegaban, y para no darles huelga, obligó Napoleon á los presentes á convidar á los zaragozanos, por medio de una proclama (3), á la paz y al sosiego. Queriendo agregar al escrito la persuasion verbal, fueron comisionados para llevarlo el Príncipe de Castel-Franco, D. Ignacio Martinez de Villela, consejero de Castilla, y el alcalde de córte D. Luis Marcelino Pereira. No les fué dable penetrar en Zaragoza, y ménos el que se atendiera á sus intempestivas amonestaciones. Tuviéronse por dichosos de regresar á Bayona; merced á los franceses que los custodiaban, bajo cuyo amparo pudieron volver atras sin notable azar, aunque no sin mengua y sobresalto.

Napoleon, que miraba ya como suya la tierra peninsular, trató tambien por entónces de alargar más allá de los mares su poderoso influjo, expidiendo á América buques con cuyo arribo se previniesen los intentos de los ingleses, y se preparasen los habitadores de aquellas vastas y remotas regiones españolas á admitir sin desvío la dominacion del nuevo soberano, procedente de su estirpe. Hizo que á su bordo partiesen proclamas y circulares autorizadas por D. Miguel Azanza, quien, ya firmemente adicto á la parcialidad de Napoleon, se figuraba que el Emperador de los franceses habia de respetar la union íntegra de aquellos paises con España, y no seguir el impulso y las variaciones de su interes ó su capricho.

Luego que Fernando VII y su padre hubieron renunciado la corona, se presumió que Napoleon cederia sus pretendidos derechos en alguna persona de su familia. Fundábase sobre todo la conjetura en la indicacion que hizo Murat á la Junta de Madrid y Consejo Real de que pidiesen por rey á José. Ignorábase, no obstante, de oficio si tal era su pensamiento, cuando en 25 de Mayo dirigió Napoleon una proclama (4) á los españoles, en la que aseguraba que «no queria reinar sobre sus provincias, pero sí adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de su posteridad.» Apareció, pues, por este documento de una manera auténtica que trataba de desprenderse del cetro español, mas todavía guardó silencio acerca de la persona destinada á empuñarlo. Por fin el 6 de Junio se pronunció claramente, dando en Bayona mismo un decreto del tenor siguiente (5): «Napoleon, por la gracia de Dios, etc. A todos los que verán las presentes, salud. La Junta de Estado, el Consejo de Castilla, la villa de Madrid, etc., etc., habiéndonos por sus exposiciones hecho entender que el bien de España exigia que se pusiese prontamente un término al interregno, hemos resuelto proclamar, como Nos proclamamos por las presentes, rey de España y de las Indias á nuestro muy amado hermano José Napoleon, actualmente rey de Nápoles y de Sicilia.

»Garantimos al Rey de las Españas la independencia é integridad de sus estados, así los de Europa como los de África, Asia y América. Y encargamos», etc. (Sigue la fórmula de estilo.)

Era este decreto el precursor anuncio de la llegada de José, quien el 7 entró en Pau, á las ocho de la mañana, y puesto en camino poco despues, se encontró con Napoleon á seis leguas de Bayona, hasta donde habia salido á esperarle. Mostraba éste tanta diligencia porque, no habiendo de antemano (6)

males y gozar de una perfecta salud, y dar, despues de Dios, las gracias y tributar el más sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entónces el mayor de los emperadores de Europa, el moderado, el justo, el magnánimo, el benéfico Napoleon el Grande.

Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entreve, si no se descubre, un opresor de sus príncipes y de ella; se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades; obra, áun más que del artificio, de la violencia y de un ejército numeroso, que ha sido admitido como amigo ó por la indiscrecion y timidez, ó acaso por una vil traicion, que sirve á dar una autoridad que no es fácil estimar legítima.

¿Quién ha hecho teniente-gobernador del reino al Sermo. Sr. Duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso, digno de todo respeto y amor de sus vasallos, pero en manos de lados imperiosos por el ascendiente sobre su corazon y por la fuerza y el poder á que le sometió? Y ¿no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Sólo ha querido volver al trono Cárlos IV para quitarlo á sus hijos? Y ¿era forzozo nombrar un teniente que impidiese á la España por esta autorizacion y por el poder militar cuantos recursos podia tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza? No sólo en España, en toda la Europa, dudo se halle persona que no reclame en su corazon contra estos actos extraordinarios y sospechosos, por no decir más.

En conclusion, la nacion se ve como sin rey, y no sabe á qué atenerse. Las renuncias de sus reyes y el nombramiento de teniente gobernador del reino son actos hechos en Francia y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía, que tenga su origen en esta familia tan dichosa, que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleon. La suprema Junta de Gobierno, á más de tener contra sí cuando va indonado, su presidente armado y un ejército que la cerca obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los Consejos y tribunales de la córte. ¡Qué confusion, qué cáos y qué manantial de desdichas para España! No puede evitarlo una asamblea convocada fuera del reino, y sujetos que, componiéndola, ni pueden tener libertad, ni áun teniéndola creerse que la tuvieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino, pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga, ¿qué desolacion y qué escena podrá concebirse más lamentable? La compasion, el amor y la solicitud en su favor del Emperador podia, ántes que curarla, causarla los mayores desastres.

Ruego, pues, con todo el respeto que debo, se hagan presentes á la suprema Junta de Gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexion, y áun de ser expuestos al grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de la ambicion, distante del dolo y de una política artificiosa, y espero, aunque reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad legítima, y trátese despues de curarla.

Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la Junta y al Emperador mismo, porque he contado con que, si no fuesen oidos, serán á lo ménos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la patria, á la augusta familia de sus reyes y de las obligaciones de Consejo, cuyo título temporal sigue al obispado en España. Y sobre todo, los contemplo, no sólo útiles, sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todos veneran, y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasion mis humildes y obsequiosos respetos. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense, 29 de Mayo de 1808.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su afecto capellan.—PEDRO, *obispo de Orense.*—Excmo. Sr. D. Sebastian Piñuela.

(3) Esta proclama está inserta en la *Gaceta de Madrid* del 14 de Junio de 1808.

(4) V. esta proclama en el *Diario de Madrid* de 1.º de Junio de 1808.

(5) *Gaceta de Madrid* de 14 de Junio de 1808.

(6) Mr. Bignon, citado más arriba, aunque elogia nuestra imparcialidad, desmiente este hecho, desfigurando el modo como lo contamos. Apóyase principalmente en lo que acerca del caso refiere en sus *Memorias* Mr. Estanislao Girardin, si bien no le sigue á la letra, ó por negligencia ó por dar mayor fuerza á su relacion. Nosotros hemos seguido en la nuestra, despues de acudir á buenas fuentes, al general Foy, como quien concuerda mejor con ellas; pero no bastándonos ni áun esto, en vista de lo que asegura en contrario Mr. Bignon, hemos recurrido por medio de personas autorizadas y

consultado con su hermano la mudanza resuelta, temió que no aceptase el nuevo sólio, y quiso remover prontamente cualquiera obstáculo que se le opusiese. En efecto, José, contento con su delicioso reino de Nápoles, no venía decidido á admitir el cambio, que para otros hubiera sido tan lisonjero. Y aquí tenemos una corona arrancada por la violencia á Fernando VII, adquirida tambien mal de su grado por el señalado para sucederle.

Napoleon, atento á evitar la negativa de su hermano, le hizo subir en su coche, y exponiéndole sus miras políticas en trasladarle al trono español, trató con particularidad de inculcarle los intereses de familia, y la conveniencia de que se conservase en ella la corona de Francia, para cuyo propósito y el de prevenir la ambicion de Murat y de otros extraños, nada era más acertado, añadia, que el poner como de atalaya á José en España, desde donde con mayor facilidad y superiores medios se posesionaría del trono de Francia, en caso de que vacase inesperadamente. Ademas le manifestó haber ya dispuesto del reino de Nápoles para colocar en él á Luciano. Asegúrase que la última indicacion movió á José más que otra razon alguna, por el tierno amor que profesaba á aquel su hermano. Sea, pues, de esto lo que fuere, lo cierto es que Napoleon habia de tal modo preparado las cosas, que sin dar tiempo ni vagar, fué José reconocido y acatado como rey de España.

Así sucedió que al llegar entre dos luces á Marrác recibió los obsequios de tal de boca de la Emperatriz, que con sus damas habia salido á recibirle al pié de la escalera. Ya le aguardaban dentro del palacio los españoles congregados en Bayona, á quienes se les habia citado de antemano, teniendo Napoleon tanta priesa en el reconocimiento del nuevo rey, que no permitió cubrir las mesas ni descanso alguno á su hermano ántes de desempeñar aquel cuidado, cuyo ceremonial se prolongó hasta las diez de la noche.

Naturalmente debió durar más de lo necesario, habiendo ignorado los españoles el motivo á que eran llamados. Advertidos despues, tuvieron que concertarse apresuradamente allí mismo, en uno de los salones, y arreglar el modo de felicitar al soberano recien llegado. Para ello se dividieron en cuatro diputaciones, á saber: la de los grandes, la del Consejo de Castilla, la de los de la Inquisicion, Indias y Hacienda, reunidos los tres en una, y la del ejército. Pusieron todas separadamente y por escrito una exposicion gratulatoria, y ántes de que se leyesen á José con toda solemnidad, se presentaba cada una á Napoleon para su aprobacion prévia: menguada censura, indigna de su alta jerarquía.

Era la diputacion de los grandes la primera en órden, é iba á su cabeza el Duque del Infantado, quien habia tenido el encargo de extender la felicitacion. Principiando por un cumplido vago, concluia ésta con decir: «Las leyes de España no nos permiten ofrecer otra cosa á V. M. Esperamos que la nacion se explique y nos autorice á dar mayor ensanche á nuestros sentimientos.» Difícil sería expresar la irritacion que provocó en el altivo ánimo de Napoleon tan inesperada cortapisa. Fuera de sí y abalanzándose al Duque, díjole que «siendo caballero, se portase como tal, y que en vez de altercar acerca de los términos de un juramento, el cual, así que pudiera, intentaba quebrantar, se pusiese al frente de su partido en España, y lidiase franca y lealmente..... Pero le advertia que si faltaba al juramento que iba á prestar, quizá estaria en el caso ántes de ocho dias de ser arcabuceado.» Tardíos eran á la verdad los escrúpulos del Duque, y, ó debia haberlos sepultado en lo más íntimo del pecho, ó sostenerlos con el brío digno de su cuna, si arrastrado por el clamor de la conciencia, queria acallarla dándoles libre salida. Mas el del Infantado arredróse, y cedió á la ira de Napoleon. Por eso hubo quien achacára á otro haberle apuntado la cláusula, dejándole sólo al Duque la gloria de haberla escrito, sin pensar en el aprieto en que iba á encontrarse. Corrigieron entónces los grandes su primera exposicion, reconocieron por rey á José, é hizo la lectura de ella, aunque no pertenecia á la clase, D. Miguel José de Azanza.

Los magistrados que llevaban la voz á nombre del Consejo de Castilla, si bien incensaron al nuevo rey diciéndole (7): «V. M. es rama principal de una familia destinada por el cielo para reinar», esquivaron tambien, pero de un modo más encapotado que los grandes, el reconocimiento claro y sencillo, limitándose, por falta de autoridad, segun expresaban, á manifestar cuáles eran sus deseos: tan cuidadosos andaban siempre el Consejo y sus individuos de no comprometerse abiertamente en ningun sentido.

A todos los parabienes respondió José con afable cortesanía, mereciendo particular mencion el modo con que habló al inquisidor D. Raimundo Ethenard y Salinas, á quien dijo «que la religion era la base de la moral y de la prosperidad pública, y que aunque habia países en que se admitian muchos cultos, sin embargo debia considerarse á la España como feliz porque no se honraba en ella sino el verdadero.» Con un tan claro elogio de las ventajas de una religion exclusiva, los inquisidores, que fundadamente consideraban su tribunal como el principal baluarte de la intolerancia, creyéronse asegurados. Ya ántes alimentaban la esperanza de mantenerse, desde que Murat mismo habia correspondido á sus congratulaciones con halagüeñas y favorables palabras. El no haberse abolido aquel terrible tribunal en la Constitucion de Bayona, y el que uno de sus ministros, en representacion suya, la autorizase con su firma, acrecentó la confianza de los interesados en conservarle, y puso espanto á los que á su nombre se estremecian. Ahora, que han trascurrido años, y que otros excesos han casi borrado los de Napoleon, atribuiráse á sueño de los partidarios del Santo Oficio el haberse imaginado que aquél hubiera sostenido tan odiosa institucion. Mas si recordamos que en los primeros tiempos de la irrupcion francesa muchos emisarios de su gobierno encarecerian la utilidad de la Inquisicion como instrumento político, y si tambien atendemos al modo arbitrario y escudriñador con que en la ilustrada Francia se disminuia y cercenaba la libertad de escribir y pensar, no nos parecerá que fuesen tan desvariadas y fútiles las esperanzas de los inquisidores. Quizá José y al-

fidedignas á José Bonaparte mismo y los que le rodean y han merecido siempre su confianza. Todos ellos ahora (en 1842) viven en Florencia; y satisfaciendo nuestros deseos, han respondido *que de cuanto habian visto estampado, inclusas las Memorias de Mr. Estanislao Girardin, acerca de lo acaecido en* 1808 *entre el rey José y su hermano el emperador Napoleon, ya en Bayona, ya ántes, ninguna relacion era tan puntual y exacta como la del Conde de Toreno en su Historia;* habiendo añadido José de por sí *que se admiraba de que dicho Toreno hubiese tenido conocimiento tan verdadero y circunstanciado de aquellos sucesos.* De aquí inferirá el lector lo mucho que nos hemos afanado por apurar la verdad, áun en los hechos que no pedian tanta y tan esmerada averiguacion.

(7) Todas estas gratulatorias pueden leerse en el *Diario de Madrid* del 12 de Junio de 1808 y en las *Gacetas* de aquel tiempo.

gunos españoles de su bando hubieran querido la abolicion inmediata; pero ¿qué podia él ni qué valian ellos contra la imperiosa voluntad de Napoleon? Que éste acabase despues en Diciembre de 1808 con la Inquisicion, en nada destruye nuestros recelos. Entónces restablecida, como á su tiempo verémos, por la Junta Central, con gran descrédito suyo, entendió el soberano frances ser oportuno descuajar tan mala planta, procurando granjearse por aquel medio, y en contraposicion de la autoridad nacional, el aprecio de muchos hombres de saber, atemorizados y desabridos con el renacimiento de tan odioso tribunal.

En la contestacion que dió José al Duque del Parque, representante del ejército, tambien notamos ciertas expresiones bastantemente singulares: «Yo me honro, dijo, con el título de su primer soldado, y ora fuese necesario, como en tiempos antiguos combatir á los moros, ora sea menester rechazar las injustas agresiones de los eternos enemigos del continente, yo participaré de todos vuestros peligros.» Extraña mezcla poner al par de los ingleses á los moros y sus guerras. Probablemente fué adorno oratorio mal escogido, dado que no siendo creible que por aquellas palabras hubiera querido anunciar en nuestros dias temores de una irrupcion agarena, era forzoso imaginarse que se encubria en su sentido el ulterior proyecto de invadir la costa africana, y cierto que si el primer pensamiento hubiera pasado de desvarío, hubiérase el segundo reprendido de sobradamente anticipado, cuando la nueva corona apénas habia tocado su cabeza.

Todavía era muy corto el número de diputados que concurrian en Bayona, á la sazon que en 8 de Junio dieron los presentes otra proclama (8) á todos los españoles, con objeto de recomendar á su afecto la nueva dinastía y de reprimir la insurreccion. José por su parte aceptó, en decreto del 10 (9), la cesion de la corona de España que en su persona habia hecho su hermano, confirmando á Murat en la lugartenencia del reino, cuyo puesto habia ejercido sucesivamente á nombre de Cárlos IV y de Napoleon. Acompañaba á este decreto otro (10) en que mostraba cuáles eran sus intenciones, y en el que ya llamaba suyos á los pueblos de España. Estos documentos corrian con dificultad en las provincias; pero si alguno de ellos se introducia, soplaba el fuego en vez de apagarle.

Acercábase el dia de abrirse el Congreso de Bayona, y á duras penas crecia el número de individuos que debian componerle. Por fin fueron llegando algunos de los que forzadamente obligaban á salir de Madrid, ó de los que cogian en los pueblos ocupados por las tropas francesas. Pocos fueron los que de grado acudieron al llamamiento, y mal podia ser de otra manera viendo los convocados que la insurreccion prendia por todas partes, y el gran compromiso á que se exponian. Antes de dar principio á las sesiones, Napoleon entregó á D. Miguel José de Azanza un proyecto de Constitucion. Extrema curiosidad se despertó con deseo de averiguar quién fuese el autor. Ni entónces ni ahora ha sido dable el descubrirle, bien que se advierta que una mano española debió en gran parte coadyuvar al desempeño de aquel trabajo. Nosotros no aventurarémos conjeturas más ó ménos fundadas. Pero sí se nos ha aseverado de un modo indudable por persona bien enterada, que dicha Constitucion, ó sus bases más esenciales, fueron entregadas al Emperador frances en Berlin despues de la batalla de Jena. Debió, pues, salir de pluma que vislumbrase ya cuál suerte aguardaba á España con la incierta política del Príncipe de la Paz y la desmesurada ambicion del gabinete de Francia. Napoleon escogió á D. Miguel de Azanza, como en otro libro indicamos, para presidir el Congreso, y se nombraron por secretarios á D. Mariano Luis de Urquijo, del Consejo de Estado, y á D. Antonio Ranz Romanillos, del de Hacienda. Encargó tambien que se eligiesen dos comisiones, á cuyo prévio exámen se confiase el preparar los asuntos para los debates, y proponer las modificaciones que pareciere oportuno adoptar en la nueva Constitucion.

Concluidas que fueron estas disposiciones preliminares, abrió sus sesiones la Junta de Bayona el 15 de Junio, dia de antemano señalado. Pronunció D. Miguel de Azanza, en calidad de presidente, el discurso de apertura. En él decia (11): «Gracias y honor inmortal á este hombre extraordinario (Napoleon), que nos vuelve una patria que habiamos perdido..... Ha querido despues que en el lugar de su residencia, y á su misma vista, se reunan los diputados de las principales ciudades y otras personas autorizadas de nuestro país, para discurrir en comun sobre los medios de reparar los males que hemos sufrido, y sancionar la Constitucion que nuestro mismo regenerador se ha tomado la pena de disponer, para que sea la inalterable norma de nuestro gobierno. De este modo podrán ser útiles nuestros trabajos, y cumplirse los altos designios del héroe que nos ha convocado.....» Pesa que un hombre cuyo concepto de probidad se habia hasta entónces mantenido sin tacha, se abatiese á pronunciar expresiones adulatorias, poco dignas de la boca de un ministro puro y honrado. Porque, en efecto, ¿dónde estaban los diputados de las principales ciudades? Y si la patria estaba perdida, ¿no habia tambien *el hombre extraordinario* contribuido

(8) Esta proclama está inserta en el *Diario de Madrid* del 15 de Junio de 1808.

(9) Habiendo aceptado la cesion de la corona de España, que mi muy caro y muy amado hermano, el Emperador de los franceses, etc., hizo á favor de mi persona, segun el aviso que se comunicó al Consejo con fecha de 4 del corriente, he venido en nombrar por mi lugarteniente general á S. A. I. y R. el gran Duque de Berg, segun se lo participo con esta fecha, encargándole que haga expedir todos los decretos que convengan, á fin de que los tribunales y los empleados de todas clases continúen en el ejercicio de sus funciones respectivas, por exigirlo así el bien general del reino, que es y será siempre el objeto de mis desvelos. Tendrálo entendido el Consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca.—YO EL REY.—En Bayona, á 10 de Junio de 1808.—Al Decano del Consejo.

(10) El augusto Emperador de los franceses, nuestro muy caro y muy amado hermano, nos ha cedido todos los derechos que habia adquirido á la corona de las Españas por los tratados ajustados en los dias 5 y 10 de Mayo próximo pasado. La Providencia, abriéndonos una carrera tan vasta, sin duda que ha penetrado nuestras intenciones; la misma nos dará fuerzas para hacer la felicidad del pueblo generoso que ha confiado á nuestro cuidado. Sólo ella puede leer en nuestra alma, y no serémos felices hasta el dia en que, correspondiendo á tantas esperanzas, podamos darnos á Nos mismo el testimonio de haber llenado el glorioso cargo que se nos ha impuesto. La conservacion de la santa religion de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes. Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo entero estaba lleno de la gloria del nombre español; y sobre todo deseamos establecer el sosiego y fijar la felicidad en el seno de cada familia por medio de una buena organizacion social. Hacer el bien público con el menor perjuicio posible de los intereses particulares será el espíritu de nuestra conducta; y por lo que á Nos toca, como nuestros pueblos sean dichosos, en su felicidad cifrarémos toda nuestra gloria. A este precio ningun sacrificio nos será costoso. Para el bien de la España, y no para el nuestro, nos proponemos reinar. El Consejo lo tendrá entendido y lo comunicará á nuestros pueblos.—YO EL REY.—En Bayona, á 10 de Junio de 1808.—Al Decano del Consejo.

(11) Este discurso está inserto en el suplemento á la *Gaceta de Madrid* del 21 de Junio de 1808.

en gran manera á hundirla en el abismo? ¿En dónde y cómo nos la habia vuelto? Sin la constancia española, sin la pertinaz guerra de seis años, hubiera sido tratada con el vilipendio que otros estados, y partida despues ó desmembrada al antojo del extranjero. Suerte que hubiera merecido si en silencio hubiese dejado que tan indignamente se la humillase y oprimiese. Pudiera Azanza haber cumplido con el encargo de presidente, sin aparecer oficioso ni lisonjero.

Redujéronse á doce las sesiones de Bayona. En la misma del 15 se procedió á la verificacion de poderes, y se leyó el decreto de Napoleon por el que cedia la corona de España á su hermano José; habiéndose acordado en la del 17 pasar á cumplimentar al nuevo monarca. En nada fueron notables los discursos que al caso se pronunciaron, sino en haberse especificado en el contexto del de la Junta «que habian hecho y que harian (sus individuos) cuanto estuviese de su parte para atraer á la tranquilidad y al órden las provincias que estaban agitadas.» Por el mismo tenor y segun costumbre fué la contestacion de José, no echando en olvido la repetida cantinela de que los ingleses eran los que fomentaban la inquietud de los pueblos.

Presentóse el dia 20 el proyecto de Constitucion, y ordenó la Junta su impresion, habiéndose oido en los siguientes varios discursos acerca de sus artículos. Se ventilaron tambien otros puntos, y en la citada sesion del 20 se propuso, para halagar al pueblo, la supresion de los 4 maravedises en cuartillo de vino, y la de 3 ⅓ por 100 de los frutos que no diezmaban; cuyo acuerdo quedó en el inmediato dia aprobado por José. En la del 22 D. Ignacio de Tejada, designado por Murat para representar el nuevo reino de Granada, sostuvo en un vehemente discurso lo conveniente que sería afianzar la union con la metrópoli de las provincias americanas. Cuatro religiosos que tenian voz, como diputados de los regulares, pidieron en otra sesion que no se suprimiesen del todo los conventos, y que sólo se minorase el número. ¡Ojalá se hubieran mostrado siempre tan sumisos y conformes! Se atrevió á proponer la abolicion del Santo Oficio D. Pablo Arribas, sosteniéndole D. José Gomez Hermosilla; pero el inquisidor Ethenard, levantándose muy alborotado, se opuso, é intentó probar lo útil del establecimiento, considerado por el lado político. Apoyáronle con fuerza los consejeros de Castilla, siendo natural se estrechasen para defensa mutua dos cuerpos que, en sus respectivas jurisdicciones, tanto daño habian acarreado á España. El Duque del Infantado queria que no se rebajase á ménos de 80.000 ducados el máximo de los mayorazgos; desechóse la propuesta, no habiendo tampoco las dos anteriores tenido resulta. Fué notable y digna de loa la que promovió D. Ignacio Martinez de Villela, si no con mejor éxito, de que se comprendiese en la ley fundamental un artículo para que ninguno pudiese ser incomodado por sus opiniones políticas y religiosas. Admiraria que aquel mismo magistrado años adelante se convirtiese en duro y constante perseguidor, si, por desgracia, no ofreciese la flaqueza humana, la rencorosa envidia ó la desapoderada ambicion repetidos ejemplos de tan lamentables mudanzas. Por tal término anduvieron las discusiones, hasta que el 30 se concluyeron y cerraron las de la Constitucion; en cuyo dia se le añadió un último artículo, declarando que despues del año 20 se presentarian de órden del Rey las mejoras y modificaciones que la experiencia hubiese enseñado ser necesarias y convenientes.

En vista de la adicion de este artículo y de las cortas discusiones que hubo, han pretendido algunos, y de aquellos que han tratado de defenderse, que la Junta habia gozado de libertad. Concediendo que esto fuese cierto, levantaríase contra los miembros un grave cargo por no haber sostenido mejor los derechos de la nacion, ya que hubiesen creido inútil recordar los de Fernando y su familia. Pareceria, pues, imposible, á no leerlo en sus obras, que hombres graves hayan querido persuadir al público que allí se procedió sin embarazo, discutiéndose las materias con toda franqueza y al sabor y segun el dictámen de los vocales. No hay duda que sobre puntos accesorios fué lícito hablar, y áun indicar leves modificaciones. Pero ¿qué hubiera acontecido si alguno se hubiese propasado, no á renovar la cuestion, decidida ya, de mudanza de dinastía, sino á enmendar cualquier artículo de los sustanciales de la Constitucion? ¿Qué si hubiese reclamado la libertad de imprenta, la publicidad de las sesiones, una manera, en fin, más acertada de constituirse las Córtes? O para siempre hubiera enmudecido el audaz diputado de cuyos labios hubieran salido semejantes proposiciones, ó de prisa y estrepitosamente se hubiera disuelto el Congreso de Bayona. Así en el corto número de doce sesiones se cumplió con las formalidades de estilo, se tocaron várias materias, y se discutió y aprobó á la unanimidad una Constitucion de 146 artículos. Mas ¿á qué cansarse? Para conceptuar de qué libertad gozaron los diputados, basta decir que fué en Bayona y á vista de Napoleon donde celebraron sus sesiones.

Al fin, el 7 de Julio, reunido el Congreso en el mismo sitio de los anteriores dias, que fué en el palacio llamado del Obispado Viejo, juró José la observancia de la Constitucion en manos del Arzobispo de Búrgos, y tambien la juraron, aceptaron y firmaron los diputados, cuyo número no pasó de 91, siendo de notar que apénas 20 habian sido nombrados por las provincias. Los demas, ó eran de aquellos que habian acompañado al rey Fernando, ó individuos de diversas corporaciones ó clases residentes en Madrid y ciudades oprimidas por los soldados franceses. Para que subiera la cuenta obligaron tambien á españoles transeuntes casualmente en Bayona á que pusiesen su firma en la nueva Constitucion. Pero, á pesar de tales esfuerzos, nunca pudo completarse el número de 150, que era el determinado en la convocatoria.

Ahora sería oportuno entrar en el exámen de esta Constitucion, si por lo ménos hubiera gobernado de hecho la monarquía. Mas, ilegítima en su orígen, y bastarda produccion de tierra extraña, nunca plantada en la nuestra, no sería justo que nos detuviese largo tiempo, ni cortase el hilo de nuestra narracion. Sin embargo, atendiendo al elogio que de algunos ha merecido, séanos lícito poner aquí ciertas observaciones, que, si bien restrictas y generales, no por eso dejarán de dar una idea de los defectos fundamentales que la oscurecian y anulaban.

Desde luégo nótase que falta en aquella Constitucion lo que forma la base principal de los gobiernos representativos, á saber, la publicidad. Por ella se ilustra y conoce la opinion, y la opinion es la que dirige y guia á los que mandan en estados así constituidos. Dos son los únicos y verdaderos medios de conseguir que la voz pública suba con rapidez á los representantes de una gran nacion, y que la de éstos descienda y cunda á todas las clases

del pueblo. Son, pues, la libertad de imprenta y la publicidad en las discusiones del cuerpo ó cuerpos que deliberan. Por la última, como decia el mismo Burke, llega á noticia de los poderdantes el modo de pensar y obrar de sus diputados, sirviendo tambien de escuela instructiva á la juventud; y por la primera, esencialmente unida á la naturaleza de un estado libre, conforme á la expresion del gran jurisconsulto Blackstone, se enteran los que gobiernan de las variaciones de la opinion y de las medidas que imperiosamente reclama, por cuya mutua y franca comunicacion, acumulándose cuantiosa copia de saber y datos, las resoluciones que se toman en una nacion de aquel modo regida no se apartan en lo general de lo que ordena su interes bien entendido; desapareciendo, en cotejo de tamaño beneficio, los cortos inconvenientes que en ciertos y contados casos pudieran acompañar á la publicidad, y de que nunca se ve del todo desembarazada la humana naturaleza. Pues aquellos dos medios tan necesarios de estamparse en una Constitucion que se preciaba de representativa, no se vislumbraban siquiera en la de Bayona. Al contrario, por el artículo 80 se prevenia «que las sesiones de las Córtes no fuesen públicas.» Y en tanto grado se huia de conceder dicha facultad, que en el 81 llbase hasta graduar de rebelion el publicar impresas ó por carteles los opiniones ó votaciones. Quien con tanto esmero habia trabado la libertad de los diputados, no era de esperar obrase más generosamente con la de la imprenta. Diferíase su goce á dos años despues que la Constitucion se hubiese planteado, no debiendo ésta tener su cumplido efecto ántes de 1813. Pero áun entónces, ademas de las limitaciones que hubieran entrado en la ley, parece ser que nunca se hubieran comprendido en su contexto los papeles periódicos. Así se infiere de lo prevenido en el artículo 45; porque, al paso que se crea una junta de cinco senadores encargados de velar acerca de la libertad de imprenta, se exceptúan determinadamente semejantes publicaciones, las que sin duda reservaba el Gobierno á su propio exámen. Véase, pues, cuán tardía y escatimada llegaría concesion de tal importancia.

Tampoco se habia compuesto ni deslindado atinadamente la potestad legislativa. Al sonido de la voz *senado*, cualquiera se figuraria haber sido erigido aquel cuerpo con la mira de formar una segunda y separada cámara, que tomase parte en la discusion y aprobacion de las leyes; pero no era así. Ceñidas sus facultades, en los tiempos tranquilos, á velar sobre la conservacion de la libertad individual y de la de imprenta, ensanchábanse en los borrascosos y cuando pareciesen tales á la potestad ejecutiva, á suspender la Constitucion y á adoptar las medidas que exigiese la seguridad del Estado. Un cuerpo autorizado con facultad tan ámplia y poderosa debiera al ménos haber ofrecido en su independencia un equilibrio correspondiente y justo. Mas, constando de solos 24 individuos, nombrados por el Rey y escogidos entre empleados antiguos, ántes era sostenimiento de la potestad ejecutiva que valladar contra sus usurpaciones.

Para evitar éstas, ó resistirlas gananciosamente, no era más propicia ni recomendable la manera como se habian constituido las Córtes, las cuales, ademas de verse privadas de la publicidad, sólido cimiento de su conservacion, llevaban consigo la semilla de su propia desorganizacion y ruina. Por de pronto el Rey estaba obligado solamente á convocarlas cada tres años, y como para todo este intermedio se votaban las contribuciones, no era probable que se las hubiera congregado con más frecuencia. El número de vocales se limitaba á 162, divididos en tres estamentos, clero, nobleza y pueblo; componiéndose los dos primeros de 50 individuos. Debian, reunidos en la misma sala, discutir las materias y decidirlas á pluralidad de votos, y no por separacion de clase. En cuya virtud, sin resultar las ventajas de la cámara de lores en Inglaterra, ni la del Senado en los Estados-Unidos, sirviendo de contrapeso entre la potestad real ó ejecutiva y la popular, aquí juntos y amontonados todos los estamentos ó brazos, hubieran presentado la imágen del desórden y la confusion. Cuando el cuerpo que ha de formar las leyes está dividido en dos cámaras, al choque funesto de las clases, que es temible exista estando reunidos los privilegiados y los que no lo son, sucede, cuando deliberan separadamente, el saludable contrapeso de las opiniones individuales, estableciéndose una mutua correspondencia entre los vocales de ambas cámaras, que no disienten en el modo de pensar, sin atender á la clase á que pertenecen. Por lo ménos así nos lo muestra la experiencia, gran maestra en semejantes materias. Cuanto más se reflexiona acerca del artificio de esta Constitucion, más se descubre que sólo en el nombre queria darse á España un gobierno monárquico representativo.

Habia, empero, artículos dignos de alabanza. Merécenla, pues, aquellos en que se declaraba la supresion de privilegios onerosos, la abolicion del tormento, la publicidad en los procesos criminales, y el límite de 20.000 pesos fuertes de renta señalado á la excesiva acumulacion de mayorazgos. Mas estas mejoras, que ya desaparecian junto á las imperfecciones sustanciales arriba indicadas, del todo se deslustraban y ennegrecian con la monstruosidad (no puede dársele otro nombre) de insertar en la ley fundamental del Estado que habria perpétuamente una alianza ofensiva y defensiva, tanto por tierra como por mar, entre España y Francia. Todo tratado ó liga de suyo variable supone por lo ménos el convenio recíproco de los dos ó más gobiernos que están interesados en su cumplimiento. Exigíase áun más en este caso: ya que quisiera darse á la alianza la duracion y firmeza de una ley fundamental, menester era que la otra parte, la Francia, se hubiese comprometido á lo mismo en las constituciones del imperio. Podrá redargüirse que estaba sujeta esta determinacion á un tratado posterior y especial entre ambas naciones. Pero segun el art. 24 de la Constitucion, que era en donde se adoptaba el principio, debia el tratado limitarse á especificar el contingente con que cada una habia de contribuir, y no de manera alguna á variar la base admitida de una alianza perpétua ofensiva y defensiva. No es de este lugar examinar la utilidad ó perjuicio que se seguiria á España, país casi aislado, de atarse con semejante vínculo y abrazar todas las desavenencias de una nacion como la Francia, contigua á tantas otras y con intereses tan complicados. Aquí sólo consideramos la cuestion constitucional, bajo cuyo respecto no pudo ser ni más fuera de sazon ni más extraña. Al ver adoptado semejante artículo, no podemos ménos de asombrarnos por segunda vez de que haya habido españoles, de los firmantes, tan olvidados de sí propios, que hayan asegurado en sus defensas haberse gozado en Bayona de entera é ilimitada libertad. Porque, si á sabiendas y voluntariamente le admitieron y aprobaron, ¿cómo pudieran disculparse de haber enca-

donado la suerte de su patria á la de otra nacion, sin que ésta se hubiera al propio tiempo comprometido á igual reciprocidad? Mas afortunadamente, y para honra del nombre español, si hubo algunos que con placer firmaron la Constitucion de Bayona, justo es decir que el mayor número lo hicieron obligados de la penosa é involuntaria situacion en que los habia colocado su aciaga estrella.

En el mismo dia 7 de Julio D. Miguel de Azanza propuso, y se acordó, la acuñacion de dos medallas que perpetuasen la memoria del juramento á la Constitucion, trasladándose en seguida la Junta en cuerpo al palacio de Marrac á cumplimentar á Napoleon. Llevó la palabra el Presidente, y en silencio aguardaron todos con ansiosa curiosidad la respuesta del soberano de Francia, rodeado de los diputados españoles. Tres cuartos de hora duró el discurso del último, embarazoso en la expresion é infecundo en sus conceptos. Levantando, pues, la cabeza y echando una mirada esquiva y torva, la inclinaba despues aquel príncipe sobre el pecho, articulando de tiempo en tiempo palabras sueltas ó frases truncadas é interrumpidas, sin que centellease ninguno de aquellos rasgos originales que á veces brillaban en sus conversaciones ó arengas. Parecia representar su voz el estado de su conciencia. Impacientábanse todos, mas el disimulo reinaba por todas partes. Sus cortesanos quedaron inmobles, y aturdidos los españoles, á cuyos ojos achicóse en gran manera el objeto que tan agigantado les habia parecido de léjos. Fatigado el concurso, y quizá Napoleon mismo, despidió éste á los diputados, que sobrecogidos y silenciosos se retiraron. Azaroso andaba en todo lo de España.

Aun duraban las discusiones de la Constitucion, cuando llegó á Bayona una carta escrita en Valencey, en 22 de Junio, por la servidumbre de Fernando y los infantes, en la que «juraban (12) obediencia á la nueva Constitucion de su país y fidelidad al rey de España José I.» Segun Escóiquiz, fué efecto de intimacion del Príncipe de Talleyrand, hecha á nombre de Napoleon, añadiendo que para evitar mayores males accedieron, encargándose él mismo de extender la carta en términos estudiados y medidos. Si así hubiera pasado, merecian disculpa Escóiquiz y sus compañeros; pero aconteció muy de otra manera; y, ó aquel se imaginó que nunca se trasluciria el contenido de su carta, ó con los infortunios se habia enteramente desmemoriado. En ella se prestaba el juramento de un modo claro, no ambiguo, y lo que era peor, se pedian nuevas gracias, expresadas en una nota adjunta, afirmándose tambien que *estaban prontos á obedecer ciegamente su voluntad* (la de José) *hasta en lo más mínimo.* Véase, pues, lo que llamaba Escóiquiz juramento condicional y aéreo, y carta escrita en términos medidos.

Asimismo Fernando escribió con igual fecha (13) á Napoleon, en nombre suyo y de su hermano y tio, dándole el parabien de haber sido ya instalado en el trono de España su hermano José; con una carta (leida en 30 de Junio ante los diputados de Bayona) inclusa para el último, en que se decia, despues de felicitarle, «que se consideraba miembro de la augusta familia de Napoleon, á causa de que habia pedido al Emperador una sobrina para esposa, y esperaba conseguirla»: tan caida y por el suelo andaba la corona de Cárlos V y Felipe II.

En 4 de Julio habia José arreglado definitivamente su ministerio. Tocó á D. Mariano Luis de Urquijo la secretaría de Estado, á cuyo puesto correspondia, segun la Constitucion de Bayona, refrendar todos los decretos. En el reinado de Cárlos IV, todavía aquél muy jóven, habia sido nombrado ministro interino de Estado. Adornado de ciertas calidades brillantes y exteriores, no se le reputaba por hombre de saber profundo; tachábanle de presuntuoso. Quiso en su ministerio enfrenar el tribunal de la Inquisicion, y restablecer á los obispos en sus primitivos derechos. Acarreóle su intento la enemistad de Roma y de una parte del clero español. Con esto, y haber el Príncipe de la Paz recobrado su antigua é ilimitada privanza, fué desgraciado Urquijo, encerrado en la ciudadela de Pamplona, y confinado despues á Bilbao, su patria. No tuvo parte en los primeros desaciertos de Madrid y Bayona, y sólo

(12) Señor: Todos los españoles que componen la comitiva de SS. AA. RR. los príncipes Fernando, Cárlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalacion de la persona de V. M. C. en el trono de la patria de los exponentes, con el consentimiento de toda la nacion, procediendo consecuentes al voto unánime, manifestado al Emperador y Rey en la nota adjunta, de permanecer españoles sin sustraerse de sus leyes en modo alguno, ántes bien queriendo siempre subsistir sumisos á ellas, consideran como obligacion suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nacion, y rendir, como ella, sus más humildes homenajes á V. M. C., asegurándole tambien la misma inclinacion, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior, de la cual hay las pruebas más distinguidas, y creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía más segura de la sinceridad de la adhesion que ahora manifiestan, jurando, como juran, obediencia á la nueva Constitucion de su país, y fidelidad al rey de España José I.

La generosidad de V. M. C., su bondad y su humanidad les hacen esperar que considerando la necesidad que estos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situacion en que se hallan, se dignará V. M. C. confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de S. M. I. y R. para permanecer aquí; y asimismo continuarles, por atencion á los mismos príncipes, con igual magnanimidad el goce de los bienes y empleos que tenian en España, con las otras gracias que á peticion suya les tiene concedidas S. M. I. y R., hermano augusto de V. M. C., y constan de la adjunta nota, que tienen el honor de presentar á los piés de V. M. C. con la más humilde súplica.

Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á SS. AA. RR. serán considerados como vasallos fieles de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer ciegamente la voluntad de V. M. C. hasta en lo más mínimo; si se les quisiese dar otro destino, participarán completamente de la satisfaccion de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca tan justo, tan humano y tan grande en todo sentido como V. M. C.

Ellos dirigen á Dios los votos más fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y para que Dios se digne conservar por muchos años la preciosa vida de V. M. C. En fin, con el más profundo y más sincero respeto, tienen el honor de ponerse á los piés de V. M. C. sus más humildes servidores y fieles súbditos, en nombre de todas las personas de la comitiva de los príncipes. — EL DUQUE DE SAN CÁRLOS, D. JUAN ESCÓIQUIZ, EL MARQUÉS DE AYERBE, EL MARQUES DE FERIA, D. ANTONIO CORREA, D. PEDRO MACANAZ. — Valencey, 22 de Junio de 1808. — (LLORENTE, tomo I, pág. 105.)

(13) He recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á V. M. I. por su bondad en favor de la solicitud del Duque de San Cárlos y de D. Pedro Macanaz, que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente, en mi nombre y de mi hermano y tio, á V. M. I. la enhorabuena de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano en el trono de España. Habiendo sido objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita su vasto territorio, no podemos ver á la cabeza de ella un monarca más digno, ni más propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo del grande consuelo que nos da esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto nos ha dictado la carta adjunta, que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. que despues de leida se digne presentarla á S. M. C. Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Sire: perdonad una libertad que nos tomamos, por la confianza sin límites que V. M. I. nos ha inspirado. Y con la seguridad de todo nuestro afecto y respeto, permitid que yo le renueve los más sinceros é invariables sentimientos, con los cuales tengo el honor de ser, Sire, de V. M. I. y R. su muy humilde y muy obediente servidor. — FERNANDO. — (LLORENTE, tomo I, pág. 102.)

NOTA. La carta escrita á José, que se cita en la anterior, la oyeron todos los diputados de Bayona, y se quedó con el original don Miguel José de Azanza.

acudió á esta ciudad en virtud de reiterado llamamiento de Napoleon, quien le deslumbró prodigando lisonjas á su amor propio. Encargóse D. Pedro Cevallos del ministerio de Negocios extranjeros, con repugnancia y violencia segun él propio se expresa, con gusto y solicitud suya segun otros. Don Sebastian Piñuela y D. Gonzalo Ofárril se mantuvieron en sus respectivos ministerios de Gracia y Justicia y de Guerra. Obtuvo el de Indias D. Miguel José de Azanza, reservándose el de Marina para D. José Mazarredo, quien en dicho ramo gozaba de gran concepto, habiendo ilustrado su nombre en várias campañas; pero que, sin práctica en las materias de estado, y preocupado y nimio en otras, abrazó sin discernimiento, á manera de frenesí, el partido del Rey intruso. Púsose la Hacienda al cuidado del Conde de Cabarrus, frances de nacion, mas por aficion y enlaces de corazon español. Decidido en Zaragoza á seguir la gloriosa causa de aquellos moradores, fuese temor ó enfado de algun peligro que habia corrido en Agreda, mudó despues de parecer y aceptó el ministerio que José le confirió. «Hombre extraordinario (segun le pinta su amigo Jovellanos), en quien competian los talentos con los desvaríos, y las más nobles calidades con los más notables defectos.» No era fácil que en un tiempo en que el nuevo rey ansiaba granjearse la estimacion pública, se hubiese olvidado en la reparticion de empleos y gracias del hombre insigne que acabamos de citar, de don Gaspar Melchor de Jovellanos. Libertado de su largo y penoso encierro al advenimiento al trono de Fernando VII, habíase retirado á Jadraque en casa de un amigo para recobrar su salud, debilitada y perdida con los malos tratamientos y duro padecer. Buscóle en su retiro Murat, mandándole pasase á Madrid; excusóse con el mal estado de su cuerpo y de su espíritu. Acosáronle poco despues los de Bayona: José de oficio para que fuese á Astúrias á reducir al sosiego á sus paisanos, y confidencialmente D. Miguel de Azanza, anunciándole que se le destinaba para el ministerio de lo Interior. Disculpóse con el primero en términos parecidos á los que habia usado con Murat, y al segundo le manifestó «que estaba léjos de admitir ni el encargo, ni el ministerio, y que le parecia vano el empeño de reducir con exhortaciones á un pueblo tan numeroso y valiente, y tan resuelto á defender su libertad.» Reiteráronse las instancias por medio de Ofárril, Mazarredo y Cabarrus. Acometido tan obstinadamente de todos lados, expresó en una de sus contestaciones «que cuando la causa de la patria fuese tan desesperada como ellos se pensaban, sería siempre la causa del honor y la lealtad, y la que á todo trance debia preciarse de seguir un buen español.» Sordos á sus razones y á sus disculpas, le nombraron ministro mal de su grado, é insertaron en la *Gaceta de Madrid* su nombramiento: señalada perfidia con que trataron de comprometerle. Por dicha salvóle la honra lo terso y limpio de su noble conducta, y sirvió de obstáculo á la persecucion que su constante resistencia hubiera podido acarrearle, la victoria de Bailén: con cierta prolijidad hemos referido este hecho, como ejemplo digno de ser transmitido á la posteridad.

Formado que hubo su ministerio el rey intruso, se ocupó en proveer los empleos de palacio en los grandes que estaban en Bayona (14), y cuya enumeracion omitimos por inútil y fastidiosa. El Duque del Infantado fué nombrado coronel de guardias españolas, y de walonas el Príncipe de Castel-Franco. Mucho desmereció el primero, viéndole la nacion volver favorecido por la estirpe que habia despojado del trono al rey Fernando, y cuya pérdida habia en gran parte provenido de haber escuchado sus consejos. Pocos fueron los franceses que acompañaron á José, y en eminente puesto solamente colocó al general Saligny, duque de San German, escogido para ser uno de los capitanes de guardias de Corps. Imitó en eso la política de Luis XIV, quien, segun expresa el Marqués de San Felipe (15), «mandó prudentísimamente que ningun vasallo suyo entrase en España..... Con lo que explicaba entregar enteramente al Rey (Felipe V) al dictámen de los españoles, y que ni los celos de su favor ni el mando turbase la pública quietud.»

Al fin, arreglado lo interior de palacio y el supremo gobierno, determinó José, de acuerdo con su hermano, entrar en España el 9 de Julio, confiados ambos en que á favor de ciertas ventajas militares alcanzadas por las armas francesas, sería fácil llegar sin impedimento á la capital del reino; por lo cual es ya ocasion de hablar de las acciones de guerra, y reencuentros que hubo por aquel tiempo, ántes de proceder más adelante.

Santander, punto marítimo y cercano á las provincias aledañas de Francia, fijó primero la atencion de Napoleon. Por su órden se encomendó al mariscal Bessières que destacase la suficiente fuerza para ahogar aquella insurreccion. Éste en 2 de Junio hizo partir de Búrgos al general Merle, poniendo bajo su mando seis batallones y 200 caballos. Ya dijimos que al levantarse Santander se habia colocado en las principales gargantas de su cordillera la gente de nuevo alistada. El 4, advertidos los jefes españoles de que los franceses avanzaban, dispusieron replegarse á las posiciones más favorables, resueltos á impedir el paso. Aguardaban ser acometidos en la mañana del 5; mas aclarando el dia y disipada la densa niebla que con frecuencia cubre aquellas alturas, notaron con sorpresa que los franceses habian alzado el campo y desaparecido. La bisoña tropa atribuyó la retirada á temores del ejército enemigo, con lo que adquirió una desgraciada y ciega confianza; muy otra era la causa.

Habíase insurreccionado Valladolid, cundia el fuego de un pueblo en otro, y tocando casi á los mismos muros de Búrgos, en donde el mariscal Bessières tenía asentado su cuartel general, recelóse éste de ver cortadas sus comunicaciones si de pronto no acudia al remedio. Consideraba mayor el peligro, y más graves las conmociones cercanas con un caudillo de nombre, como lo era D. Gregorio de la Cuesta; y en tal estado, parecióle oportuno no alejar ni esparcir su fuerza, y obrar solamente contra el enemigo más inmediato. Mandó, por tanto, á las tropas enviadas ántes camino de Santander que, retrocediendo, viniesen al encuentro del general Lassalle, quien asistido de cuatro batallones de infantería y 700 caballos, se dirigia hácia Valladolid. Habia el último salido de Búrgos el 5 de Junio, y al anochecer del 6 llegó á Torquemada, villa situada cerca de Pisuerga y que domina el campo de la márgen opuesta. Muchos vecinos abandonaron el pueblo, algunos se quedaron, y preparándose para la defensa, atajaron con cadenas y carros el puente, bastante largo, por donde se va á la villa. Ciento de los más animosos, parapetados detras ó subidos en la iglesia y casas inmediatas, dispara-

(14) En la *Gaceta de Madrid* del 12 de Julio de 1808 y siguientes.

(15) Marqués de San Felipe, en sus *Comentarios*, año de 1700.

ron contra los franceses que se adelantaban. No arredrados éstos con el incierto y lejano fuego del paisanaje, aceleraron el paso, y bien pronto, desembarazando el puente, penetraron por las calles y saquearon y quemaron lastimosamente sus casas y edificios. Dispersos los defensores, fueron unos acuchillados por la caballería, otros atravesados por las bayonetas de los infantes, y tratados los demas moradores con todo el rigor de la guerra, sin que se perdonase á edad ni sexo.

En Palencia se habian tambien reunido los mozos con varios soldados sueltos, á las órdenes del anciano general D. Diego de Tordesillas. Mas, atemorizados con el incendio de Torquemada, se retiraron á tierra de Leon, procurando el Obispo aplacar la furia de los franceses con un obsequioso recibimiento. Llegaron el 7, y á sus ruegos, se contentaron con desarmar á los habitantes, imponiéndoles ademas una contribucion bastante gravosa.

En Dueñas se engrosó la division de Lassalle con la de Merle, de vuelta de Reinosa, y allí acordaron el modo de atacar á D. Gregorio de la Cuesta. Habia el general español ocupado á Cabezon, distante dos leguas de Valladolid. Contaba bajo su mando 5.000 paisanos mal armados y sin instruccion militar, 100 guardias de Corps de los que habian acompañado á Bayona á la familia real, y 200 hombres del regimiento de caballería de la Reina. Reducíase su artillería á cuatro piezas, que habian salvado del colegio de Segovia sus oficiales y cadetes. Cabezon, situado á la orilla izquierda de Pisuerga, contiguo al puente adonde viene á parar la calzada de Búrgos, y en paraje más elevado, ofrecia abrigo y reparo á la gente allegadiza de Cuesta, si hubiera sabido ó querido éste aprovecharse de tamaña ventaja. Pero, con asombro de todos, haciendo pasar al otro lado del rio lo grueso de sus tropas, colocó en una misma línea la caballería y los paisanos, entre los que se distinguia por su mejor arreo y disciplina el cuerpo de estudiantes. Situó cerca y á la salida del puente dos cañones, y dejó los otros dos del lado de Cabezon. Quedaron asimismo por esta parte algunas compañías de paisanos de las parroquias de Valladolid, cada una con su bandera, para guardar los vados del rio: inexplicable arreglo y ordenacion en un general veterano.

Temprano, en la mañana del 12, empezó el ataque. El frances Lassalle marchó por el camino real, cubriendo el movimiento de su izquierda con el monasterio de Bernardos de Palazuelo. El general Merle tiró por su derecha hácia Cigales, con intento de interceptar á Cuesta si queria retirarse del lado de Leon, como se lo habian los enemigos pensado al verle pasar el rio, no pudiendo achacar á ignorancia semejante determinacion. La refriega no fué ni larga ni empeñada. A las primeras descargas los caballos, que estaban avanzados y al descubierto en campo raso, empezaron á inquietarse, sin que fueran dueños los jinetes de contenerlos. Perturbaron con su desasosiego á los infantes y los desordenaron. Al punto dióse la señal de retirada, agolpándose al puente la caballería, precedida por los generales Cuesta y D. Francisco Eguía, su mayor general. Los estudiantes se mantuvieron aún firmes, pero no tardaron en ser arrollados. Unos, huyendo hácia Cigales, fueron hechos prisioneros por los franceses, ó acuchillados en un soto á que se habian acogido. Otros, procurando vadear el rio ó cruzarle á nado, se ahogaron con la precipitacion y angustia. No fueron tampoco más afortunados los que se dirigieron al puente. Largo y angosto, caian sofocados con la muchedumbre que allí acudia, ó muertos por los fuegos franceses, y el de un destacamento de españoles situado al pié de la ermita de la Vírgen del Manzano, cuyos soldados, poco certeros, más bien ofendian á los suyos que á los contrarios. Grande fué la perdida de nuestra parte, cortísima la de los franceses. El general Cuesta tranquilamente continuó su retirada, y sin detenerse se replegó con la caballería á Rioseco, pasando por Valladolid. No faltó quien atribuyese su extraña conducta á la traicion ó despique por haberle forzado á comprometerse en la insurreccion. Otras batallas posteriores, en que, exponiendo mucho su persona, anduvo igualmente desacertado en las disposiciones, probaron que no obraba de mala fe, sino con poco conocimiento de la estrategia.

Los enemigos, temerosos de alguna emboscada, cañonearon al principio á Cabezon, sin entrar en el pueblo. Con el ruido y las balas ahuyentaron á los vecinos, y sólo á mediodia penetraron en las casas, saqueándolas y abrasando en las eras los efectos y ajuar que no pudieron llevar consigo. Fué el botin abundante, porque, como era domingo, casi todos los habitantes de Valladolid habian ido allí como á fiesta y romería, imaginándose, á fuer de inexpertos, segura y fácil la victoria. El camino de Cabezon estaba sembrado de despojos de innumerable gentío, que precipitadamente queria ponerse en salvo. Los franceses avanzaron con lentitud, y no entraron en Valladolid hasta las cinco de la tarde. El Obispo y unos cuantos regidores y ministros de la chancillería salieron á recibirlos para calmar su enojo. Respetaron la ciudad, quitaron las armas á los vecinos, se llevaron algunos en rehenes y la gravaron con una fuerte contribucion. No se detuvieron sino hasta el 16, en cuyo dia abandonaron la ciudad, queriendo apagar la insurreccion de Santander.

El general Lassalle se apostó en Palencia para observar á Cuesta y apoyar la expedicion que iba á la montaña, capitaneada por el general Merle. Llegó éste á Reinosa el 20 con fuerza considerable, y el 21 marchó sobre Lantueno. Guardaba las entradas de aquel lado D. Juan Manuel Velarde con 3.000 hombres, los más paisanos, y dos piezas de grueso calibre. Cuando la primera retirada del enemigo, los españoles, en vez de redoblar sus esfuerzos, descuidaron los preparativos de defensa, y la gente, como nueva é indisciplinada, se desbandó en parte, juzgando ya inútil su asistencia. Los franceses atacaron en dos columnas; opúsoseles escasa resistencia, pues en breve cedieron á la pericia de aquéllos los nuevos reclutas, salvándose el mayor número por las fraguras, y reparándose los ménos de una segunda línea de defensa, formada entre las Fraguas y Somahoz. Estrechado allí el camino de un lado por un despeñadero, y del otro por la roca Tajada, ofreció facilidad para que se le embarazase con ramas, peñascos y troncos, colocando detras algunos cañones. Mas los españoles, desmayados con el primer descalabro, y viendo que las tropas ligeras del enemigo avanzaban por su derecha é izquierda, y los flanqueaban á pesar de lo escabroso del terreno, se retiraron apresuradamente, dejando libre el paso al general Merle, quien se posesionó de Santander el 23.

Por el Escudo las avanzadas de la division española que ocupaba aquel punto, á las órdenes de don Emeterio Velarde, ya el 19 reconocieron al enemigo, que venía sobre ellos con 1.200 infantes y 60 coraceros. Era su general el de brigada Ducos, quien

habia partido de Miranda de Ebro, empezando su movimiento á la misma sazon que Merle. La fuerza española era aún más flaca por esta parte que por la de Reinosa, y sólo tenía un cañon servible. Rechazóse, sin embargo, en un principio al enemigo. Disponíanse de nuevo á resistirle, cuando, informado D. Emeterio de la rota experimentada por los de Lantueno, formó un consejo de guerra, y en él se decidió separarse, guarecidos de la densa niebla esparcida por las montañas, y por cuya causa habia cesado el fuego de una y otra parte. El general Ducos avanzó entónces, y juntándose con Merle, llegó en su compañía á Santander.

El Obispo, luégo que supo que los franceses se aproximaban á la montaña, arrebatado de entusiasmo, montó en una mula, y pertrechado de todas armas, se encaminó adonde acampaba el ejército; pero encontrándole á poco deshecho y disperso, decayó de ánimo, y huyó como los demas, refugiándose á Astúrias, lo cual dió lugar á la voz de haber servido dicho prelado de guía á las tropas en aquella sazon.

Pocos dias despues del levantamiento de Santander, habia entrado de arribada en el puerto un buque frances, procedente de sus colonias y ricamente cargado. La Junta, en medio de sus apuros, tuvo la generosidad de no aprovecharse del precioso socorro que el acaso le ofrecia, y permitió al buque seguir su viaje á Francia, dando ademas libertad y poniendo á su bordo al cónsul y á los otros franceses que en un principio habian sido arrestados. Accion tan noble y rara no evitó á Santander el ser molestado en lo sucesivo con derramas é imposiciones extraordinarias.

El vigilante cuidado de Napoleon no se adormeció del lado de Aragon, disponiendo que el general de brigada Lefebvre Desnouettes, con 5.000 hombres de infantería y 800 caballos, partiese el 7 de Junio de Pamplona. Llegó el 8 delante de Tudela. Los vecinos habian cortado el puente del Ebro con intento de impedir el paso; pero los franceses, cruzando en barcas el rio, se apoderaron de la ciudad, á pesar de gente y socorros que habia enviado Zaragoza á las órdenes del Marqués de Lazan. Arcabucearon, para escarmiento, algunas personas, como si fuera delito defender sus hogares contra el extranjero; repararon el puente y prosiguieron su marcha. El Marqués de Lazan, que con tropa colecticia se habia adelantado hasta Tudela, se replegó y tomó posicion el 13 junto á un olivar, apoyando su izquierda en la villa de Mallen, y la derecha en el canal de Aragon. Resistieron con valor sus soldados; mas, atacando los enemigos vigorosamente uno de los flancos, comenzaron los nuestros á ciar, y del todo se desordenaron con una carga que les dieron los lanceros polacos. No por eso se abatieron los aragoneses, y todavía aquel dia mismo pelearon en Gallur, aunque tambien con desventaja. En la madrugada del 14, noticioso el general Palafox de la rota de su hermano, salió en persona de Zaragoza, acompañado de 5.000 paisanos mal armados, dos piezas de artillería, 80 caballos del regimiento de dragones del Rey, con otros oficiales y soldados sueltos, y fué al encuentro del enemigo, dirigiéndose á la villa de Alagon, cuatro leguas distante de aquella capital. Pareció oportuno posesionarse de aquel punto, cuya posicion elevada, entre los rios Jalon y Ebro, era ademas favorecida por los olivares y tapias que estrechan el camino que viene de Navarra. A las tres de la tarde colocó su gente el general Palafox más allá de la villa, distribuyendo tiradores por delante de sus flancos, y enfilando la entrada con los dos cañones que tenía. Los mal disciplinados paisanos fueron fácilmente arrollados por las tropas aguerridas del enemigo. En vano se trató de detenerlos. Sin embargo, con algunos de ellos más valerosos ó serenos, con los pocos soldados de línea que allí habia y la artillería defendióse por largo rato y vivamente la entrada de la villa. Al fin resolvió Palafox retirarse con 250 hombres que le quedaban, y en cuyo número se contaban soldados del primer batallon de voluntarios de Aragon y los del Rey, de caballería, con algunos tiradores diestros. De los paisanos, siendo muchos del partido de Alcañiz, se recogieron los más á sus casas, entrando por la noche con Palafox en Zaragoza los que eran de allí naturales. Los franceses entónces se aproximaron á aquella ciudad, en cuyas cercanías los dejarémos, para tomar despues el hilo, y no interrumpirle en la narracion de su memorable sitio.

Debia dar la mano á las operaciones de Aragon el ejército frances de Cataluña. Napoleon, figurándose que, dueño de Barcelona y Figueras, lo era de la provincia, no creyó arriesgado sacar parte de las fuerzas que la ocupaban. Así ordenó que de aquel punto se enviasen socorros á Aragon y Valencia. Conformándose el general Duhesme con lo que se le mandaba, dispuso que 3.800 hombres, conducidos por el general Schwartz, se dirigiesen á Zaragoza, y que 4.200, á las órdenes de Chabran, se apoderasen de Tarragona y Tortosa, continuando en seguida su marcha á Valencia. Los primeros debian al paso castigar á Manresa por su anterior levantamiento, quemar sus molinos de pólvora, é imponer al vecindario 750.000 francos de contribucion. Ambas expediciones salieron de la capital el 4 de Junio. La de Schwartz se detuvo en Martorell el 5, á causa de una abundante lluvia, con cuya feliz demora alcanzaron á tiempo á Igualada y Manresa los avisos de sus confidentes. La insurreccion ya comenzada tomó incremento y extraordinario ensanche, tocóse á somaten, se despacharon expresos á todas partes, y resolvieron aguardar al enemigo en la posicion del Bruch y Casa-Masana.

Es el somaten en Cataluña «un género de socorro, como dice Zurita, repentino y cierto, que muchas veces ha sido de grande efecto.» Está conocido de tiempo inmemorial, teniendo que acudir al repique de la campana concejil todos los hombres aptos para las armas en las diversas veguerías ó partidos, segun lo dispone el usaje de Barcelona. Fué en este caso no ménos provechoso que en otros antiguos y renombrados. Habia pocas armas, y municiones tan escasas, que careciendo de balas de fusil, se cortaron las varillas de hierro de las cortinas para que supliesen la falta.

Los somatenes de Igualada y Manresa fueron los primeros que se preparon, y al hijo de un mercader, llamado Francisco Rivera, teníaselo por principal caudillo. Apostáronse, pues, y se escondieron entre los matorrales y arboleda de las alturas del Bruch. Apénas habia pasado la columna francesa las casas que llevan el mismo nombre, y tomado la revuelta que forma el camino real ántes de emparejar con el de Manresa, cuando fué detenida por el inesperado fuego de los encubiertos somatenes. Schwartz, despues de un rato de espera, embistió á sus contrarios; replegáronse éstos, y disputando el terreno á palmos, se dividieron, unos yendo la vuelta de Igualada, y otros de Casa-Masana. Desalojados del último punto y teniéndose por perdidos,

apriesa se retiraban, y completa hubiera sido su derrota, á no haber afortunadamente Schwartz desistido de perseguirlos. Admirados los manresanos de la suspension del frances, cobraron aliento, y engrosados con el somáten de San Pedor, compuesto de buenos y esforzados tiradores, volvieron de nuevo á la carga. Venía con los recien llegados un tambor, quien, como más experto, hizo las veces de general en jefe. Vivamente acometieron todos juntos á los franceses de Casa-Masana, los que se recogieron al cuerpo de la columna, que comia el rancho á retaguardia.

El número de somatenes crecia por momentos, sus ánimos se enardecian, adquiriendo ventaja sobre los franceses, descaecidos con la impensada embestida. Schwartz, al ver retirarse su vanguardia, y al ruido de la caja del somaten de San Pedor, persuadióse que tropa de línea auxiliaba al paisanaje. Formó entónces el cuadro para evitar ser envuelto, y al cabo de cierto tiempo determinó retroceder á Barcelona. Aunque molestados los enemigos por los somatenes en flanco y retaguardia, llegaron sin desórden hasta Esparraguera.

Los vecinos de esta villa, puestos en acecho, y sabiendo que los enemigos se retiraban, atajaron la calle larga y angosta que la atraviesa, con todo linaje de obstáculos, en especial con muebles y utensilios de casa. Al anochecer se acercaron los franceses, y penetrando en la calle con imprudencia la cabeza de la columna, cayeron en la celada que les estaba armada. De todas partes comenzaron á ofenderlos á tejazos y pedradas, con algunos escopetazos, y hasta con calderadas de agua hirviendo. Schwartz suspendió el paso, y dividiendo su gente en dos trozos, la hizo caminar á derecha é izquierda de la villa. Apretó despues la marcha durante la noche, hostigado incesantemente por los somatenes, los que le cogieron un cañon en la Riera de Cabrera, y le acosaron hasta Martorell. No imitaron sus habitantes el ejemplo de los de Esparraguera, y así fuéles permitido á los franceses entrar en Barcelona el 8 de Junio, pero tan destrozados y abatidos, que dieron claro indicio de la rota experimentada. Su pérdida no dejó de ser considerable, mayormente si se atiende á que fueron acometidos por gente allegadiza y con escasas y malas armas. De los nuestros pocos perecieron, estando siempre amparados del terreno y protegidos en el alcance por toda la poblacion.

Toca á los catalanes la gloria de haber sido los primeros en España que postraron con feliz éxito el orgullo de los invasores. Fué, en efecto, la victoria del Bruch la que ántes que ninguna otra mereció ser calificada con tal nombre. Y semejante triunfo, admirable en sus circunstancias, resonando por todo el principado, excitó noble emulacion en todos sus habitadores, declarándose á porfía los pueblos unos en pos de otros y denonadamente.

Con razon Duhesme se sobrecogió al saber el inesperado descalabro, más que por su importancia, por el aliento que infundia en los apellidados insurgentes. Atento al corto número de tropas que mandaba, obró cuerdamente en no aventurarse á nuevos riesgos y en reconcentrar sus fuerzas. Conservar sus comunicaciones con Francia debió ser su principal mira, y mal lo hubiera conseguido desparramando sus soldados en diversas direcciones; así fué que llamó á Chabran á Barcelona.

Con mayor felicidad que Schwartz habia aquél dado principio á su expedicion de Valencia, penetrando sin tropiezo el 7 de Junio en los muros de Tarragona. Guarnecia la plaza el regimiento suizo de Wimpffen, al servicio de España, cuya oficialidad condújose con tal mesura, que no despertando los recelos del frances, tuvo la dicha de mantener intacto su cuerpo, despues señalado apoyo de la buena causa. El general Chabran, en cumplimiento de las órdenes de su jefe, evacuó el 9 á Tarragona, mas á su vuelta encontró sublevado el país que poco ántes habia pacíficamente atravesado. En el Vendrell y en Arbós opúsosele empeñada resistencia. Trescientos suizos de Wimpffen, que iban á incorporarse con los de Tarragona, ayudaron y sostuvieron á los paisanos, y defendieron juntos con notable bizarría la posicion de Arbós, aunque no fuese el terreno favorable á soldados bisoños. Despues de repetidos ataques, consiguieron los franceses ahuyentar á los somatenes y apoderarse de la artillería que consigo tenian. Entraron en Arbós, y para vengarse del atrevido arrojo de sus habitantes, maltrataron y mataron á muchos de ellos. Continuó Chabran á Villafranca de Panadés, y no cesó el estrago, saqueando allí y quemando casas y edificios, en desagravio, segun decia, del asesinato del gobernador español Toda, de que ya hablamos; singular equidad la de castigar una poblacion entera por las demasías de contados individuos. Duhesme salió en busca de la tropa que volvia de Tarragona, habiendo sabido que en la ruta topaba con resistencia, y reunidos unos y otros entraron en Barcelona el dia 12.

Aunque resueltos á no intentar de nuevo expediciones lejanas ni otras importantes operaciones que las que exigiese la libre comunicacion con Francia, quisieron, sin embargo, viéndose todos juntos, probar fortuna, con deseo de castigar al paisanaje de Manresa y su comarca. Para lo cual, reunidas las columnas de Schwartz y Chabran, salieron el 13 al mando del último, tomando el mismo camino que la vez primera. En el tránsito saquearon y quemaron muchas casas de Martorell y Esparraguera, ahora desapercibida, y cometieron todo linaje de desórdenes y excesos, con cuyo desmandado porte provocábase la ira del tenaz catalan; no se le arredraba.

Interesada la gloria de los manresanos en sostener el sitio del Bruch, testigo de sus primeros laureles, habian atendido á fortificarle y guarnecerle debidamente, en union con la junta de Lérida y pueblos del contorno. Apellidaron allí sus somatenes, y les agregaron los soldados escapados de Barcelona, y cuatro compañías de voluntarios leridanos, al mando de D. Juan Baguet, con algunas piezas de artillería traidas de las fortalezas del principado. El 14 trató Chabran de forzar la posicion; mas, á pesar de venir los franceses con dobles fuerzas y de caminar advertidos, fué vana su empresa. Estrellóse su desapoderado orgullo contra las flacas armas del somaten catalan y de pocos y mal regidos soldados. En reiterados ataques quisieron enseñorearse de la posicion; rechazados en todos, volvieron atras sus pasos, y con pérdida de 500 hombres y alguna artillería, perseguidos y hostigados por los paisanos, se metieron vergonzosamente en Barcelona.

Frustradas las primeras tentativas, y no habiendo podido ser ejecutadas las órdenes de Napoleon, suspendió Duhesme darles el debido cumplimiento, y volvió exclusivamente la atencion á asegurar y poner libres las comunicaciones con Francia. Para ello salió de Barcelona el 17 de Junio con siete batallones, cinco escuadrones y ocho piezas de artillería, prefiriendo al camino que va por Hostalrich el de la marina. Habíanse armado los paisanos del

Vallés, y en número de 9.000 aguardaban á los franceses en la cresta de Mongat. Los inexpertos somatenes se imaginaron que sólo por el frente habian de ser acometidos; pero el general frances, disfrazando con varios ataques falsos el verdadero, los envolvió por su derecha, y en breve los deshizo y dispersó. Dueño el enemigo de Mongat, batería de la costa, cometió con los paisanos inauditas crueldades. Mataró, que habia pensado en defenderse, no cejó en su propósito con la desgracia acaecida. Colocando artillería en las avenidas del camino de Barcelona, hicieron los vecinos fuego contra las columnas francesas que se acercaban. No tardaron en ser desbaratados, y el mismo dia 17 entraron los enemigos en Mataró y la saquearon. Ciudad de 20.000 habitantes, y rica por sus fábricas de algodon, vidrio y encajes, ofreció al vencedor copioso botin, no perdonando su codicia ni los vestidos de las mujeres, ni otros objetos de poco valor y uso comun. El asesinato, la violencia hasta de las vírgenes más tiernas acompañaron al pillaje, confundiéndose á veces, cebados en los mismos excesos, el general con el soldado; largos dias llorará Mataró aquel tan aciago y cruel.

En la mañana siguiente continuaron los franceses la marcha sobre Gerona. En su tránsito dejaron sangriento rastro, por las muertes, robos y destrozos con que afligieron á todos los pueblos. En tanto grado convierte la guerra en hombres inhumanos á los soldados de una nacion culta. Habia solamente de guarnicion en Gerona 300 hombres del regimiento de Ultonia y algunos artilleros, los que, con gente de mar de la vecina costa, dirigieron los fuegos de aquella arma. Limitadísimo número, si los nobles, el clero y todos los vecinos sin excepcion, inflamados de amor patrio, no hubiesen sostenido con el mayor brío los puntos que se confiaron á su cuidado. Era gobernador interino D. Julian de Bolívar.

A las nueve de la mañana del propio dia 20 se presentó el enemigo en las alturas de la aldea de Palausacosta; mas, incomodado con algunos cañonazos del baluarte de la Merced y fuerte de Capuchinos, se replegó á Salt y Santa Eugenia, cuyas aldeas saqueó á sangre y fuego. Por la tarde, despues de varios reconocimientos, atacó formalmente, dirigiendo su izquierda por los lugares que acabamos de mencionar, al paso que su derecha, cruzando el Oña, acometió con ímpetu é intentó forzar la puerta del Cármen. Los sitiados le repelieron con valor y serenidad. Señalóse Ultonia, cuyo teniente coronel, D. Pedro Odally, quedó herido. Atacó en seguida el fuerte de Capuchinos, en donde fué igualmente repelido, habiendo experimentado considerable pérdida. Burladas sus esperanzas, colocó una batería cerca de la cruz de Santa Eugenia, no léjos de la plaza; causó algun daño en el colegio tridentino y otros edificios, y respondiendo con acierto á sus fuegos las baterías de la plaza, la noche puso término al combate.

Fué aquélla sumamente lóbrega, y confiados los franceses en la oscuridad, se acercaron calladamente al muro, y de tal manera y con tanto arrojo, que hasta hallarse muy cerca no fueron sentidos. Peleóse entónces por ambos lados con braveza, alumbrados solamente por los fogonazos del cañon, y no interrumpido el silencio sino por su estruendo y los ayes de los heridos moribundos. ¡Espantosa noche! El enemigo osó arrimar escalas al baluarte de Santa Clara. Algunos de sus soldados pusiéronse encima de la misma muralla, y apresuradamente les seguian sus compañeros, cuando una partida del regimiento de Ultonia, matando á los ya encaramados, precipitó á los otros y estorbó á todos continuar en aquel intento. El fuego, sin embargo, no cesó hasta que el baluarte de San Narciso, tirando á metralla, destrozó á los acometedores y los dispersó, dejando el campo, como despues se vió, sembrado de cadáveres y heridos. No cansados todavía los franceses, renovaron el ataque á las doce de la noche, queriendo asaltar el baluarte de San Pedro; pero fueron rechazados de modo, que desistieron de proseguir en su empresa, retirándose temprano por el camino de Barcelona, en la mañana del 21. Aunque corta, fué notable esta primera defensa de Gerona, cuya plaza tanto lustre adquirió despues en otra inmediata acometida, y sobre todo en el célebre sitio del siguiente año. Los somatenes molestaron por todas partes al enemigo, habiendo impedido, con su ayuda, que pasase al otro lado del Ter. No fué ménos que de 700 hombres la pérdida de los franceses; la de los españoles mucho más reducida.

Duhesme volvió á Barcelona, dejando en Mataró parte de su ejército, que puso al cuidado de Chabran, y cuyo trozo, compuesto de 3.500 hombres, fué al Vallés á buscar vituallas. Rodeados siempre los franceses por el paisanaje, tuvieron en Moncada que romper á viva fuerza un cordon de somatenes, siendo al cabo detenidos cerca de Granollers por el teniente coronel D. Francisco Milans, quien los ahuyentó, haciéndoles perder la artillería. A la retirada, como de costumbre, talaron y destruyeron el país por donde pasaron.

Al propio tiempo que tan mal parados andaban los invasores en aquella parte de Cataluña, tampoco se descuidaron sus naturales en el mediodía, formando á la márgen derecha del Llobregat una línea de hombres belicosos, que defendian los caminos de Garraf, Ordal y Esparraguera. Los capitaneaba D. Juan Baguet, que con los voluntarios de Lérida habia la segunda vez contribuido á repeler en el Bruch á los franceses. Desde allí enviaban partidas sueltas, que recorrian la tierra en todas direcciones. Incomodado Duhesme de verse así estrechado, envió contra ellos el general Lechi, quien el 30 de Junio obligó á los somatenes á abandonar su posicion, cogiéndoles algunos cañones y aventajándose á todos los suyos en cometer demasías. No por eso desmayaron los vencidos, apareciéndose en breve hasta en las cercanías de la misma Barcelona.

Por este término, y con éxito vário, se ejecutaron las órdenes de Napoleon en Cataluña, Aragon y Castilla. Fueron parecidas las que significó para las otras provincias el gran Duque de Berg, cuya solícita diligencia procuró aniquilar en derredor suyo la semilla insurreccional, que brotaba con lozanía. Insinuamos ántes várias de sus providencias, y las que de consuno con la Junta de Madrid se habian tomado para cortar las conmociones sin tener que venir á las manos. Inútiles fueron sus esfuerzos, como lo serán siempre todos los que se dirijan á contener por la persuasion el levantamiento de una nacion entera. No le pesó quizá á Murat, á cuyo gusto y anterior vida se acomodaban más las armas que los discursos. Así fué que, á veces á un tiempo y otras muy de cerca, mandó que sus tropas acompañasen ó siguiesen á las proclamas y exhortaciones de la Junta. Consideró como de mayor importancia las Andalucías y Valencia, y de consiguiente trató ante todo de asegurarse de aquellas provincias, mayormente habiendo dado Sevilla

ya en primeros de Mayo muestras de desasosiego y grave alteracion.

Dupont, acantonado en Toledo, recibió la órden de dirigirse á Cádiz, y el 24 del mismo Mayo se puso en marcha. Llevaba consigo los dos regimientos suizos de Reding y Preux al servicio de España, la division de infantería del general Barbou, compuesta de 6.000 hombres y ademas 500 marinos de la guardia imperial, con 3.000 caballos, mandados por el general Fresia. Iban todos tan confiados en el buen éxito de su empresa, que Dupont señalaba de antemano al ministro de Guerra de Francia el dia que habia de entrar en Cádiz. Atravesaron la Mancha tranquilamente, y en tal abundancia hallaban los mantenimientos, que dejaron almacenados en el pósito de Santa Cruz de Mudela la galleta y víveres que á prevencion traian, y de los que pocos dias despues se apoderaron aquellos vecinos, cogiendo tambien parte de los soldados que los custodiaban y matando otros. El 2 de Junio penetraron los franceses por las estrechuras de Sierra-Morena. Hasta allí, si bien habian notado inquietud y desvío en los habitantes, ningun síntoma grave se habia manifestado. En la Carolina se despertó su recelo viéndola sola y desierta, y al entrar en Andújar supieron el levantamiento general de Sevilla y la formacion de una junta suprema. No por eso suspendieron su marcha, llegando al amanecer del 7 delante del puente de Alcolea. Don Pedro Agustin de Echavarri, oficial de cierto arrojo, pero ignorante en el arte de la guerra, y á quien vimos al frente de la insurreccion cordobesa, se habia situado en aquel paraje. Tenía á sus órdenes 3.000 hombres de línea, compuestos de parte de un batallon de Campo-Mayor, de soldados de varios regimientos provinciales, con granaderos de los mismos, á los que se agregaba alguna caballería y un destacamento de suizos. No habia entre ellos cuerpo completo que estuviese presente. El número de paisanos era más considerable, y habíase de Sevilla recibido bastante artillería. Los españoles, levantando una cabeza de puente, habian colocado en ella 12 cañones para impedir el paso del Guadalquivir y cubrir así la ciudad de Córdoba, puesta á su márgen derecha, y distante unas tres leguas de las ventas de Alcolea. El puente es largo y torcido, formando un ángulo ó recodo, que estorba el que por él se enfilen los fuegos de cañon. A la izquierda del rio se habia quedado la caballería española con intento de acometer á los enemigos por el flanco y espalda al tiempo que éstos comenzasen el ataque de frente. Los franceses, para desembarazarse, trataron de dar á aquélla una vigorosa carga, la cual repetida, contuvo á los jinetes españoles, sin lograr desbaratarlos. A poco la infantería francesa avanzó al puente. Los fuegos bien dirigidos de la obra de campaña recien construida, y sostenida tambien valerosamente por el oficial Lasala, que mandaba á los de Campo-Mayor y granaderos provinciales, mantuvieron por algun tiempo con firmeza la posicion atacada. Pero el paisanaje, todavía no fogueado, desamparando á la tropa, facilitó á los franceses escalar la posicion, que, levantada de prisa, ni era perfecta ni estaba del todo concluida. Sin embargo, la caballería española, no habiendo caido en desmayo, trató de favorecer á los suyos, y de nuevo y con ventaja acometió á la francesa. Dupont, teniendo que enviar una brigada al socorro de su gente, no prosiguió el alcance contra los infantes españoles, los que, retirándose con órden, sólo perdieron un cañon, cuya cureña se habia descompuesto. El reencuentro duró dos horas, costó á los franceses 200 hombres, no más á los españoles por haberse retirado tranquilamente. Echavarri, juzgando que no era posible defender á Córdoba, abandonó la ciudad sin detenerse en sus muros.

Llegaron á su vista los franceses á las tres de la tarde del mismo dia 7 de Junio. Habian los vecinos cerrado las puertas, más bien para capitular que para defenderse. Entabláronse sobre ello pláticas, cuando, con pretexto de unos tiros disparados de las torres del muro y de una casa inmediata, apuntaron los enemigos sus cañones contra la Puerta-Nueva, hundiéndola á poco rato y sin grande esfuerzo. Metiéronse, pues, dentro, hiriendo, matando y persiguiendo á cuantos encontraban; saquearon las casas y los templos, y hasta el humilde asilo del pobre y desvalido habitante. La célebre catedral, la antigua mezquita de los árabes, rival en su tiempo en santidad de Medina y la Meca, y tan superior en magnificencia, esplendidez y riqueza, fué presa de la insaciable y destructora rapacidad del extranjero. Destruidos quedaron entónces los conventos del Cármen, San Juan de Dios y Terceros, sirviéndoles de infame lupanar la iglesia de Fuensanta y otros sitios no ménos reverenciados de los naturales. Grande fué el destrozo de Córdoba, muchas las preciosidades robadas en su recinto. Ciudad de 40.000 almas, opulenta de suyo y con templos en que habia acumulado mucha plata y joyas la devocion de los fieles, fué gran cebo á la codicia de los invasores. De los solos depósitos de tesorería y consolidacion sacó el general Dupont más de 10.000.000 de reales, sin contar con otros muchos de arcas públicas y robos hechos á particulares. Así se entregó al pillaje una poblacion que no habia ofrecido ni intentado resistencia. Bajo fingidos motivos, á fuego y sangre penetraron los franceses por sus calles, y á la misma sazon que se conferenciaba. Y no satisfechos con la ruina y desolacion causada, acabaron de oprimir á los desdichados moradores gravándolos con imposiciones muy pesadas. Mas tan injusto y cruel trato alcanzó en breve el merecido galardon; siendo quizá la principal causa de la pérdida posterior del ejército de Dupont el codicioso anhelo de conservar los bienes mal adquiridos en el saco de aquella ciudad.

A pesar del triunfo conseguido, el general frances andaba inquieto. Sus fuerzas no eran numerosas. La insurreccion por todas partes le cercaba; con instancia pedia auxilios á Madrid, cuyas comunicaciones, ya ántes interrumpidas, fueron á lo último del todo cortadas. A su propia retaguardia, el 9 de Junio, partidas de paisanos entraron en Andújar, y alborotada por la noche la ciudad, hicieron prisionero el destacamento frances allí apostado, y mataron al comandante, con otros tres de su guardia, que quisieron resistirse en casa de D. Juan de Salazar. Molestó, sobre todo, al enemigo D. Juan de la Torre, alcalde de Montoro, que á sus expensas habia levantado un cuerpo considerable; mas, cogido por sorpresa, debió la vida á la generosa intercesion del general Fresia, á quien habia ántes hospedado y obsequiado en su casa. En el Puerto del Rey apresaron los naturales al abrigo de aquellas fraguras varios convoyes; y como en la comarca se habia esparcido la voz de lo acaecido en Córdoba, hubo ocasion en que, so color de desquite, se ensañó el paisanaje contra los prisioneros con exquisita crueldad. Fué una de sus víctimas el general René, á quien cogieron y mataron estando án-

tes herido: lamentable suceso, pero desgraciadamente inevitable consecuencia de los desmanes cometidos en Córdoba y otros parajes por el extranjero. Pues si, en efecto, era difícil contener en una guerra de aquella clase al soldado de una nacion culta como la Francia y sometido á la dura disciplina militar, ¡cuánto no debia serlo reprimir los excesos del cultivador español, que, ciego en su venganza y sin freno que le contuviese, veia talados sus campos y quemados los pacíficos hogares de sus antepasados por los mismos que poco ántes preciábanse de ser amigos! Habia corrido el alboroto de la Sierra hasta la Mancha, y el 5 de Junio los vecinos de Santa Cruz de Mudela, arremetiendo á unos 400 franceses que habia en el pueblo y matando á muchos, obligaron á los demas á fugarse camino de Valdepeñas. En esta villa opusiéronse los naturales al paso de los enemigos, y éstos, para esquivar un duro choque, echando por fuera de la poblacion, tomaron despues el camino real, aguardando á un cuarto de legua, en el sitio apellidado de la Aguzadera, á ser reforzados. No tardó, en efecto, en llegar en el mismo dia, que era el 6 de Junio, el general Liger-Belair, procedente de Manzanares, con 600 caballos, é incorporados todos, revolvieron sobre Valdepeñas.

Los moradores de esta villa, alentados con la anterior retirada de los franceses, y temiendo tambien que quisiesen vengar aquella ofensa, resolvieron impedir la entrada. Es Valdepeñas poblacion rica, de 3.000 vecinos, asentada en los llanos de la Mancha, y á la que dan celebridad sus afamados vinos. Atraviésala por medio la calle llamada Real, tránsito de los que viajan de Castilla á Andalucía, y la cual tiene de largo cerca de un cuarto de legua. Aprovechándose de su extension, dispusiéronla los habitantes de modo que en ella se entorpeciese la marcha de los franceses. La cubrieron con arena, esparciendo debajo clavos y agudos hierros; de trecho en trecho y disimuladamente ataron maromas á las rejas, cerraron y atrancaron las puertas de las casas, y embarazaron las callejuelas que salian á la principal avenida. No contentos con resistir detras de las paredes, osaron, en número de más de 1.000, ponerse en fila á la orilla del pueblo. Pero viendo lo numeroso de la caballería enemiga, despues de algun tiroteo se agacharon en lo interior, pertrechados de armas y medios ofensivos.

Los franceses al aproximarse enviaron por delante una descubierta, la cual, segun su costumbre, con paso acelerado se adelantó al pueblo. Penetró, y muy luégo los caballos, tropezando y cayendo unos sobre otros, miserablemente arrojaron á los jinetes. Entónces de todas partes llovieron sobre los derribados tiros, pedradas, ladrillazos, atormentando tambien sus carnes con agua y aceite hirviendo. Quisieron otros proteger á los primeros, y cúpoles igual y malhadado fin. Irritado Liger-Belair con aquel contratiempo, entró la villa por los costados, incendiando las casas y destrozándolas. Pasaron de 80 las que se quemaron, y muchas personas fueron degolladas hasta en los campos y las cuevas. Habian los enemigos perdido ya más de 100 hombres, al paso que la villa se arruinaba y se hundia. Conmovidos de ello y recelosos de su propia suerte varios vecinos principales, resolvieron, yendo á su cabeza el alcalde mayor D. Francisco María Osorio, avistarse con el general Liger-Belair, quien, temeroso tambien de la ruina de los suyos, escuchó las proposiciones, convino en ellas, y saliendo todos juntos con una divisa blanca, pusieron de consuno término á la matanza. Mas la contienda habia sido tan reñida, que los franceses, escarmentados, no se atrevieron á ir adelante, y juzgaron prudente retroceder á Madridejos.

Dupont, aislado, sin noticia de lo que á la otra parte de los montes pasaba, aturdido con lo que de cerca veia, pensó en retirarse; y el 16 de Junio, saliendo por la tarde de Córdoba, se encaminó á Andújar, en donde tomó posicion el 19. Desde aquel punto, con objeto de abastecer á su gente, y deseoso de no abandonar el terreno sin castigar á Jaen, á la cual se achacaba haber participado del alboroto y muerte del comandante frances de Andújar, envió allí el 20 al oficial Baste con la suficiente fuerza. Entraron los enemigos en la ciudad sin hallar oposicion, y con todo la pillaron y maltrataron horrorosamente. Degollaron hasta niños y viejos, ejerciendo acerbas crueldades contra religiosos enfermos de los conventos de Santo Domingo y de San Agustin: tal fué el último, notable y fiero hecho cometido por los franceses en Andalucía ántes de rendirse á las huestes españolas.

Casi al propio tiempo determinó Murat enviar tambien una expedicion contra Valencia. Mandábala el mariscal Moncey, y se componia de 8.000 hombres de tropa francesa, á los que debian reunirse guardias españolas, walonas y de Corps. Mas todos estos en su mayor parte se desbandaron, pasando por atajos y trochas del lado de sus compatriotas. Moncey salió de Madrid el 4 de Junio, y llegó á Cuenca el 11. Deteniéndose algunos dias, disgustóse Murat, y despachó para aguijarle al general de caballería Excelmans con otros muchos oficiales, quienes, arrestados en Saelices y conducidos prisioneros á Valencia, terminaron su comision de un modo muy diverso del que esperaban. En Cuenca fueron recibidos los franceses con tibieza, mas no hostilmente. Prosiguiendo su marcha, hallaron por lo general los pueblos desamparados, pronóstico que vaticinaba la resistencia con que iban á tropezar.

La Junta de Valencia habia en tanto adoptado las medidas vigorosas de defensa que la premura del tiempo le permitia. Recreciéronse al oir que Moncey se aproximaba del lado de Cuenca, y se dieron nuevas órdenes é instrucciones al mariscal de campo D. Pedro Adorno, á cuyo mando, como ya dijimos, se habian confiado las tropas apostadas en los desfiladeros de las Cabrillas, adonde el enemigo se dirigia. Lo más de la gente era nueva é indisciplinada, y por eso convenia aprovecharse de las ventajas que ofreciese el terreno. Tratóse, pues, de disputar primeramente á los franceses el paso del Cabriel, en el puente Pajazo, en donde remata la cuesta de Contreras, y en cuya cabeza construyeron los españoles una mala batería de cuatro cañones, sostenida por un trozo de un regimiento suizo, colocándose la otra tropa en diferentes puntos de dicha cuesta. Detuviéronse los franceses, hasta que á duras penas por los malos senderos y escabrosidades acercaron casi á la rastra unos cañones. Con su auxilio, el 20 rompieron el fuego, y vadeando unos el rio, y otros acometiendo de frente, se apoderaron de la batería española, habiendo habido muchos de los suizos que se les pasaron. Los nuevos reclutas, que nunca habian sido fogueados, abandonados por aquellos veteranos, no tardaron en dispersarse, replegándose parte de ellos, con algunos soldados españoles, á las Cabrillas.

Cundió la nueva de la derrota; súpola la Junta de Valencia, y grande fué la consternacion y el sobresalto. En tamaño apuro, envió al ejército en comi-

sion á su vocal el padre Rico, ó ya quisiesen vengarse así algunos del estrecho en que los habia metido, ó ya tambien porque, gozando de suma popularidad, pensaron otros que era aquél el modo más propio de calmar la pública agitacion y alejar la desconfianza. Obedeció Rico, y el 23 por la noche llegó á las Cabrillas, ocho leguas de Valencia, y cuyos montes parten término con Castilla. Habíanse recogido á sus cumbres los dispersos del Cabriel, y allí se encontró el padre Rico con 180 hombres del regimiento de Saboya, mandados por el capitan Gamindez, con tres cuerpos de nueva creacion, algunos caballos y artilleros, que habian conservado dos cañones y un obus, componiendo en todo cerca de 3.000 hombres. Eran contados los oficiales veteranos, siendo el de mayor graduacion el brigadier Marimon, de guardias españolas. Ignorábase el paradero de Adorno. Reunidas todas aquellas reliquias, se colocaron en situacion ventajosa á espaldas y á legua y media del pueblo de Siete-Aguas, hasta cuyas casas enviaban sus descubiertas. Gamindez mandó el centro, la izquierda Marimon, y colocáronse guerrillas sueltas por la derecha. El 24 avanzaron los franceses, y los nuestros, favorecidos de tierra tan quebrada, los molestaron bastantemente. Impacientado Moncey, destacó por su izquierda y del lado de la sierra de los Ajos al general Harispe con vascones acostumbrados á trepar por las asperezas del Pirineo. Encaramáronse, pues, á pesar de escabrosidades y derrumbaderos, y arrollando á las guerrillas, facilitaron el ataque de frente. Defendiéronse bien los de Saboya, quedando los más de ellos y los artilleros muertos junto á los cañones, y prisionero con otros su comandante Gamindez. Lo restante de la gente bisoña huyó precipitadamente. La pérdida de los españoles fué de 600 hombres, muy inferior la de los contrarios. El mariscal Moncey al instante traspasó la sierra por el portillo de las Cabrillas, desde donde registrándose las ricas y frondosas campiñas de la huerta de Valencia, se encendió la ansiosa codicia de sus fatigados soldados. Si entónces hubiera proseguido su marcha, fácilmente se hubiera enseñoreado de la ciudad; pero, obligado á detenerse el 25 en la venta de Buñol para aguardar la artillería, y queriendo adelantarse cautelosamente, dió tiempo á que Rico, volviendo á Valencia al rayar el alba de aquel mismo dia, apellidase guerra dentro de sus muros.

Está asentada Valencia á la derecha del Guadalaviar ó Turia; 100.000 almas forman su poblacion, excediendo de 60.000 las que habitan en los lugarejos, casas de campo y alquerías de sus deliciosas vegas. Ceñida de un muro antiguo de mampostería con una mala ciudadela, no podia ofrecer al enemigo larga y ordenada resistencia si militarmente hubiera de haberse considerado su defensa. Mas á la voz de la desgracia de las Cabrillas, en lugar de abatirse, creciendo el entusiasmo al más subido punto, tomó la Junta activas providencias, y los moradores, no sólo las ejecutaron debidamente, sino que tambien por sí procedieron á dar á los trabajos la amplitud y perfeccion que permitia la brevedad del tiempo. Sin distincion de clase ni de sexo acudieron todos á trabajar en las fortificaciones que se levantaban. En el corto espacio de sesenta horas construyéronse en las puertas baterías con sacos de tierra. En la de Cuarte, como era por donde se aguardaba al enemigo, ademas de dos cañones de á veinte y cuatro, se colocó otro en el primer piso de la torre, abriéndose una zanja ancha y profunda en medio de la calle del Arrabal, que embocaba la batería. A la derecha de esta puerta, y ántes de llegar á la de San José, entre el muro y el rio, se situaron cuatro cañones y dos obuses, impidiendo lo sólido del malecon que se abriese un foso. Dióse á esta obra el nombre de batería de Santa Catalina, del de una torre ántes demolida, y que ocupaba el mismo espacio. Lo expresamos por su importancia en la defensa. Dentro del recinto se cortaron y atajaron las calles, callejuelas y principales avenidas con carros, coches, vigas, calesas y tartanas. Tapáronse las entradas y ventanas de las casas con colchones, mesas, sillas y todo género de muebles, cubriendo por el mismo término y cuidadosamente lo alto de las azoteas ó terrados. Detras de semejantes y tan repentinos atrincheramientos estaban preparados sus dueños con armas arrojadizas y de fuego, y áun hubo mujeres que no olvidaron el aceite hirviendo. Afanados todos, mutuamente se animaban, habiendo resuelto defender heroicamente sus hogares.

La Junta ademas, para dilatar el que los franceses se acercasen, trató de formar un campo avanzado á la salida del pueblo de Cuarte, distante una legua de Valencia. Le componian cuerpos de nueva formacion, y se habia puesto á las órdenes de D. Felipe Saint-March. Situóse la gente en la ermita de San Onofre, á orillas del canal de regadío que atraviesa el camino que va á las Cabrillas. Entre tanto D. José Caro, nombrado brigadier al principio de la insurreccion, y que mandaba una division de paisanos en el ejército de Cervellon, apostado, segun dijimos, en Almansa, corrió apresuradamente al socorro de la capital luégo que supo el progreso del enemigo. A su llegada se unió á Saint-March, y juntos dispusieron el modo de contener al mariscal francés. Emboscaron al efecto en los algarrobales, viñedos y olivares que pueblan aquellos contornos, tiradores diestros y esforzados. El cuerpo principal se colocó á espaldas de una batería que enfilaba el camino hondo, por donde era de creer arremetiese la caballería enemiga, y cuyo puente se habia cortado. Como los generales habian previsto que al fin tendrian que ceder á la superioridad y pericia francesa, deseosos de que su retirada no causára terror en Valencia, habian pensado, Caro en tirar por la izquierda, y Saint-March pasar el rio por la derecha y situarse en el collado del almacen de pólvora. Pero para verificar, llegado el caso, su movimiento con órden, y evitar que dispersos fueran á la ciudad, establecieron á su retaguardia una segunda línea en el pueblo de Cuarte, rompiendo el camino y guarneciendo las casas para su defensa.

Á las once de la mañana del dia 27 empezó el fuego, duró hasta las tres, siendo muy vivo durante dos horas. Al fin los franceses cruzaron el canal y forzaron la primera línea. Caro y Saint-March se retiraron, segun habian convenido. Los franceses, vencedores, iban á perseguirlos, cuando notaron que desde el pueblo de Cuarte se les hacia fuego. Molestados tambien por el continuado de los paisanos metidos en los cañamares de dicho pueblo, no pudieron entrarle hasta las seis de la tarde, huyendo los vecinos al amparo de las acequias, cañaverales y moreras que cubren sus campos. La pérdida fué considerable de ambas partes; la artillería quedó en poder de los franceses.

Avanzó entónces Moncey hasta el huerto de Juliá, media legua de Valencia. Por la noche pasó al capitan general, Conde de la Conquista, un oficio para que rindiese la plaza. Fué portador el coronel Solano. Congregóse la Junta, á la que se unieron para deliberar en asunto tan espinoso, el Ayuntamien-

to, la nobleza é individuos de todos los gremios. El de la Conquista inclinábase á la entrega, viendo cuán imposible sería resistir con gente allegadiza, y en ciudad, por decirlo así, abierta á enemigos aguerridos. Sostuvo la misma opinion el emisario Solano, y en tanto grado, que se esforzó en probar no habia nada que temer respecto de lo pasado, así por la condicion suave y noble del mariscal frances, como tambien por los vínculos particulares que le enlazaban con los valencianos; lo cual aludia á conocerse en aquel reino familias del nombre de Moncey, y haber quien le conceptuára oriundo de la tierra. Así se discurria acerca de la proposicion, cuando el pueblo, advertido de que se negociaba, desaforadamente se agolpó á la sala de sesiones de la Junta. Atemorizados los que en su seno buscaban la rendicion, y alentados los de la parcialidad opuesta, no se titubeó en desechar la demanda del enemigo; y puestos todos sus individuos al frente del mismo pueblo, recorrieron la línea animando y exhortando á la pelea. Con la oportuna resolucion se embraveció tanto la gente, que ya no hubo otra voz que la de vencer ó morir.

El 28, á las once de la mañana, se rompió el fuego. Como Moncey era dueño de casi todo el arrabal de Cuarte, le fué fácil ordenar sus batallones detras del convento de San Sebastian. A su abrigo, dirigieron los enemigos sus cañones contra la puerta de Cuarte y batería de Santa Catalina. Tres veces atacaron con el mayor ímpetu del lado de la primera, y otras tantas fueron rechazados. Mandaba la batería española con mucho acierto el capitan D. José Ruiz de Alcalá, y el puesto los coroneles Baron de Petrés y D. Bartolomé de Georget. Los enemigos no perdonaron medio de flanquear á los nuestros por derecha é izquierda, pero de un costado se lo estorbaron los fuegos de Santa Catalina, y del otro el graneado de fusilería que desde la muralla hacian los habitantes. El entusiasmo de los defensores tocaba en frenesí cada vez que el enemigo huia, pero siempre se mantuvo el mejor órden. Temióse por un rato carecer de metralla, y sin tardanza, de las casas inmediatas se arrancaron rejas, se enviaron barras y otros utensilios de hierro, que cortados en menudos pedazos, pudieron suplir aquella falta, acudiendo á porfía las señoras de la clase más elevada á coser los saquillos de la recien fabricada metralla. Con tal ejemplo, ¿qué brazo varonil hubiera cedido el paso al enemigo? El Capitan general, los magistrados y áun el Arzobispo aparecíanse á veces en medio de aquel importante puesto, dando brío con su presencia á los ménos esforzados.

Moncey, tratando de variar su ataque, recogió sus soldados á la cruz de Mislata, y acometió, despues de un respiro, la batería de Santa Catalina, á la derecha, como dijimos, de la de Cuarte. Era comandante del puesto el coronel D. Firmo Vallés, y de la batería D. Manuel de Velasco y D. José Soler. Dos veces y con gran furia embistieron los franceses. La primera ciaron, abrasados por el fuego de cañon y el que por su flanco izquierdo les hacia la fusilería; y la segunda huyeron atropelladamente, sin que los contuviesen las exhortaciones de sus jefes. No por eso cedió Moncey, y fingiendo querer atacar el muro por donde mira á la plazuela del Carbon, emprendió nueva acometida contra la batería de Santa Catalina. ¡Vano empeño! Sus soldados repelidos, dejaron el suelo empapado en su sangre. Distinguióse allí el oficial D. Santiago O'Lalor, asesinado alevemente en el propio dia por mano desconocida.

Los franceses, perturbados con defensa tan inesperada y recia, trataron de dar una última embestida á la ciudad. Eran las cinco de la tarde, cuando avanzando Moncey con el grueso de su ejército hácia la puerta de Cuarte, hizo marchar una columna por el convento de Jesus para atacar la de San Vicente, situada á la izquierda de la primera, y confiada al cuidado del coronel D. Bruno Barrera, bajo cuyas órdenes dirigian la artillería los oficiales don Francisco Cano y D. Luis Almela. Considerábase aquella parte del muro la más flaca, mayormente su centro, en donde está colocada, en medio de las otras dos, la puerta tapiada de Santa Lucía, antiguamente dicha de la Boatella. Empezóse el ataque, y los españoles apuntaron con tal acierto sus cañones, que lograron desmontar los de los enemigos, y desalojarlos del punto que ocupaban con notable matanza. Desde aquella hora, que era ya la de las ocho de la noche, cesó el fuego en ambas líneas. Durante los diversos ataques arrojaron los franceses á la ciudad granadas, que no causaron daño.

El P. Rico anduvo constantemente por los parajes de mayor riesgo, y coadyuvó grandemente á la defensa con su energía y brioso porte. Fué imperturbable en su valor Juan Bautista Moreno, que sin fusil y con la espada en la mano alentaba á sus compañeros, y tomó á su cargo abrir y cerrar las puertas, sin reparar en el peligro que á cada paso le amenazaba. Más sublime ejemplo dió aún con su conducta Miguel García, mesonero de la calle de San Vicente, quien hizo, solo, á caballo, cinco salidas, y sacando en cada una de ellas 40 cartuchos, los empleaba, como diestro tirador, atinadamente. Hechos son éstos dignos de la recordacion histórica, y no deben desdeñarse aunque vengan de humilde lugar. Al contrario, conviene repetirlos y grabarlos en la memoria de los buenos ciudadanos, para que sean imitados en aquellos casos en que peligre la independencia de la patria.

La resistencia de Valencia, aunque de corta duracion, tuvo visos de maravillosa. No tenía soldados que la defendiesen, habiendo salido á diversos puntos los que ántes la guarnecian, ni otros jefes entendidos sino oficiales subalternos, que guiaron el denuedo de los paisanos. Los franceses perdieron más de 2.000 hombres, y entre ellos al general de ingenieros Cazal con otros oficiales superiores. Los españoles, resguardados detras de los muros y baterías, tuvieron que llorar pocos de sus compatriotas, y ninguno de cuenta.

Al amanecer del 29, D. Pedro Túpper, puesto de vigía en el miguelete ó torre de la catedral, avisó que los enemigos daban indicio de retirarse. Apénas se creia tan plausible nueva; mas bien pronto todos se cercioraron de ello, viendo marchar al enemigo por Torrente para tomar la calzada que va á Almansa. La alegría fué colmada, y esperábase que el Conde de Cervellon acabaria en el camino de destruir al mariscal Moncey, ó por lo ménos le molestaria y picaria por todos lados. Muy léjos estaba de obrar conforme al comun deseo. El general español habia venido á Alcira cuando supo el paso de los franceses por las Cabrillas y su marcha sobre Valencia. Allí permaneció tranquilo, y no trató de disputar á Moncey el paso del Júcar, despues de su derrota delante de los muros de la capital. Tachósele de remiso, principalmente porque habiendo consultado á los oficiales superiores sobre el rumbo que en tal oportunidad convendria seguir, opinaron todos que se impidiese á los franceses cruzar el rio; no abrazó su dictámen, fundándose en lo indisciplinados que

todavía estaban sus soldados: prudencia quizá laudable, pero amargamente censurada en aquellos tiempos.

Perjudicó tambien á su fama, y áun en el concepto de los juiciosos, la contraposicion que con la suya formó la conducta de D. Pedro Gonzalez de Llamas y la de D. José Caro. A éste le hemos visto acudir al socorro de Valencia, y si bien no con feliz éxito, por lo ménos retardó con su movimiento el progreso del enemigo, lo cual fué de suma utilidad para que se preparasen los vecinos de la ciudad á una notable y afortunada resistencia. El general Llamas, que de Murcia se habia acercado al puerto de Almansa, noticioso por su parte de que los franceses iban á embestir á Valencia, habia avanzado rápidamente y colocádose á la espalda en Chiva, cortándoles así sus comunicaciones con el camino de Cuenca. Y despues, obedeciendo las órdenes de la junta provincial, hostigó al enemigo hasta el Júcar, en donde se paró, asombrado de que Cervellon hubiese permanecido inactivo. Prodigáronse, pues, alabanzas á Llamas, y achacóse á Cervellon la culpa de no haber derrotado al ejército de Moncey ántes de la salida del territorio valenciano. Como quiera que fuese, costóle al fin el mando tal modo de comportarse, graduado por los más de reprensible timidez. Moncey prosiguió su retirada, incomodado por el paisanaje, y á punto que no osaba desviarse del camino real. Pasó el 2 de Julio el puerto de Almansa, y en Albacete hizo alto y dió descanso á sus fatigadas tropas.

Entre tanto no sabía el gobierno de Madrid cuál partido le convenia abrazar. Notaba con desconsuelo burladas sus esperanzas, no habiendo reprimido prontamente la insurreccion de las provincias con las expediciones enviadas al intento. Temia tambien que las tropas desparramadas por diversos y lejanos puntos, y molestadas sin gozar un instante de sosiego, no acabasen por perder la disciplina. Mucho contribuyó á su desconcierto la enfermedad grave de que fué acometido el gran Duque de Berg en los primeros dias de Junio, con lo cual se hallaron los individuos de la Junta faltos de un centro principal que diera union y fuerza. Hubo entre los suyos quien le creyó envenenado, y entre los españoles no faltó tambien quien atribuyera su mal á castigo del cielo por las tropelías y asesinatos del 2 de Mayo. Los ociosos y lenguaraces buscaban el principio en un origen impuro, dando lugar á sus sueltas palabras los deslices de que no estaba exento el Duque. Mas la verdadera enfermedad de éste era uno de aquellos cólicos por desgracia harto comunes en la capital del reino, y que por serlo tanto los ha distinguido en una disertacion el docto Luzuriaga con el nombre de cólicos de Madrid. Agregáronsele unas tercianas tan pertinaces y recias, que descaeciendo su espíritu y su cuerpo, tuvo que conformarse con el dictámen de los facultativos de trasladarse á Francia y tomar las aguas termales de Barèges. Provocó tambien á sospecha de emponzoñamiento el haber amalado muchos de los soldados franceses, y muerto algunos con síntomas de índole dudosa. Para serenar los ánimos, el Baron Larrey, primer cirujano del ejército invasor, examinó los alimentos, y el boticario mayor del mismo, Mr. Laubert, analizó detenidamente el vino que se les vendia en várias tabernas y bodegones de dentro y fuera de Madrid. Nada se descubrió de nocivo en el líquido, solamente á veces habia con él mezcladas algunas sustancias narcóticas más ó ménos excitativas, como el agua de laurel y el pimiento, que para dar fuerza suelen los vinateros y vendedores añadir al vino de la Mancha, á semejanza del óxido de plomo, ó sea litargirio, que se emplea en algunos de Francia para corregir su acedía. La mixtion no causaba molestia á los españoles por la costumbre, y sobre todo por su mayor sobriedad; dañó extremadamente á los franceses, no habituados á aquella bebida, y que abusaban en sumo grado de los vinos fuertes y licorosos de nuestro terruño. El exámen y declaracion de Larrey y Laubert tranquilizó á los franceses, recelosos de cualquiera asechanza de parte de un pueblo gravemente ofendido; pero el de España con dificultad hubiera recurrido para su venganza á un medio que no le era usual, cuando tantos otros justos y nobles se le presentaban.

En lugar de Murat envió Napoleon á Madrid al general Savary, el que llegó el 15 de Junio. No agradó la eleccion á los franceses, habiendo en su ejército muchos que por su graduacion y militar renombre reputábanse como muy superiores. Asimismo en el concepto de algunos menoscababa la estimacion de la persona escogida el haber sido con frecuencia empleada en comisiones más propias de un agente de policía que de quien habia servido en la carrera honorífica de las armas. No era tampoco entre los españoles juzgado Savary con más ventaja, porque habiendo sido el celador asiduo del viaje de Fernando, coadyuvó con palabras engañosas á arrastrarle á Bayona. Sin embargo, su nombre no era ni tan conocido ni odiado como el de Murat; ademas llegó en sazon en que muy poco se curaban en las provincias de lo que se hacia ó deshacia en Madrid. Asuntos inmediatos y de mayor cuantía embargaban toda la atencion.

El encargo confiado á Savary era nuevo y extraño en su forma. Autorizado con iguales facultades que el lugarteniente Murat, no le era lícito poner su firma en resolucion alguna. Al general Belliard tocaba con la suya legalizarlas. El uno leia las cartas, oficios é informes dirigidos al lugarteniente; respondia, determinaba: el otro ceñíase, á manera de una estampilla viva, á firmar lo que le era prescrito. Los decretos se encabezaban á nombre del gran Duque, como si estuviese presente ó hubiese dejado sus poderes á Savary, y éste, disponiendo en todo soberanamente, incomodaba á varios de los otros jefes, que se consideraban desairados.

Para mostrar que él era la suprema cabeza, á su llegada se alojó en palacio, y tomó sin tardanza providencias acomodadas al caso. Prosiguió las fortificaciones del Retiro, y construyó un reducto al rededor de la fábrica Real de porcelana allí establecida, y á que dan el nombre de casa de la China, en donde almacenó las vituallas y municiones de guerra. Pensó despues en sostener los ejércitos esparcidos por las provincias. Tal habia sido la órden verbal de Napoleon, quien juzgaba «ser lo más importante ocupar muchos puntos, á fin de derramar por todas partes las novedades que habia querido introducir.....» Conforme á ella, é incierto de la suerte de Dupont, cuya correspondencia estaba cortada, resolvió Savary reforzarle con las tropas mandadas por el general Vedel, que se hallaban en Toledo. Ascendia á 6.000 infantes y 700 caballos con 12 cañones. El 19 de Junio salieron de aquella ciudad, juntándoseles en el camino los generales Boize y Liger-Belair con sus destacamentos, los cuales hemos visto fueron compelidos á recogerse á Madridejos por la insurreccion general de la Mancha.

Los franceses por todas partes se encontraban

con pueblos solitarios, incomodándoles á menudo los tiros del paisanaje oculto detras de los crecidos panes, y ¡ay de aquellos que se quedaban rezagados! No obstante, asomaron sin notable contratiempo á Despeñaperros en la mañana del 26 de Junio. La posicion estaba ocupada por el teniente coronel español D. Pedro de Valdecañas, empleado ántes en la persecucion de contrabandistas por aquellas sierras, y ahora apostado allí con objeto de que, colocándose á la retaguardia de Dupont, le interceptase la correspondencia é impidiese el paso de los socorros que de Madrid le llegasen. Habia atajado el camino en lo más estrecho con troncos, ramas y peñascos, desmoronándole del lado del despeñadero, y situando detras seis cañones. Paisanos los más de su tropa, y él mismo poco práctico en aquella clase de guerra, desaprovechó la superioridad que le daba el terreno. Cedieron luégo los nuestros al ataque bien concertado de los franceses, perdieron la artillería, y Vedel prosiguió sin embarazo á la Carolina, en cuya ciudad se le incorporó un trozo de gente que le enviaba Dupont, á las órdenes del oficial Baste, el saqueador de Jaen. Llevada, pues, á feliz término la expedicion, creyó Vedel conveniente enviar atras alguna tropa para reforzar ciertos puntos que eran importantes y conservar abierta la comunicacion. Por lo demas, bien que pareciesen cumplidos los deseos del enemigo en la union de Vedel y Dupont, pudiendo no sólo corresponder libremente con Madrid, mas áun hacer rostro á los españoles y desbaratar sus mal formadas huestes, no tardarémos en ver cuán de otra manera de lo que esperaban remataron las cosas.

Aquejábale igualmente á Savary el cuidado de Moncey, cuya suerte ignoraba. Despues de haberse adelantado este mariscal más allá de la provincia de Cuenca, habían sido interrumpidas sus comunicaciones, hechos prisioneros soldados suyos sueltos y descarriados, y áun algunas partidas. Juntándose, pues, número considerable de paisanos, alentados con aquellos que calificaban de triunfos, fué necesario pensar en dispersarlos. Con este objeto se ordenó al general Caulincourt, apostado en Tarancon, que marchase con una brigada sobre Cuenca. Dió vista á la ciudad el 3 de Julio, y una gavilla de hombres desgobernada le hizo fuego en las cercanías á bulto y por corto espacio. Bastó semejante demostracion para entregar á un horroroso saco aquella desdichada ciudad. Hubo regidores é individuos del Cabildo eclesiástico, que, saliendo con bandera blanca, quisieron implorar la merced del enemigo; mas resuelto éste al pillaje, sin atender á la señal de paz, los forzó á huir, recibiéndolos á cañonazos. Espantáronse á su ruido los vecinos, y casi todos se fugaron, quedando solamente los ancianos y enfermos y cinco comunidades religiosas. No perdonaron los contrarios casa ni templo que no allanasen y profanasen. No hubo mujer, por enferma ó decrépita, que se libertase de su brutal furor. Al venerable sacerdote D. Antonio Lorenzo de Urban, de edad de ochenta y tres años, ejemplar por sus virtudes, le traspasaron de crueles heridas, despues de recibir de sus propias manos el escaso peculio que todavía su ardiente caridad no habia repartido á los pobres. Al franciscano el P. Gaspar Navarro, tambien octogenario, atormentáronle crudamente para que confesase dinero que no tenía. Otras y no ménos crueles, bárbaras y atroces acciones mancharon el nombre frances en el no merecido saco de Cuenca.

No satisfecho Savary con el refuerzo que se enviaba á Moncey al mando de Caulincourt, despachó otro nuevo á las órdenes del general Frere, el mismo que ántes habia ido á apaciguar á Segovia. Llegó éste á Requena el 5 de Julio, donde, noticioso de que Moncey se retiraba del lado de Almansa, y de estar guardadas las Cabrillas por el general español Llamas, revolvió sobre San Clemente y se unió con el mariscal. Poco despues, informado Savary de haberse puesto en cobro las reliquias de la expedicion de Valencia, y deseoso de engrosar su fuerza en derredor suyo, mandó á Caulincourt y á Frere que se restituyesen á Madrid; con lo que enflaquecido el cuerpo de Moncey, y quizá ofendido éste de que un oficial inferior en graduacion y respetos pudiese disponer de la gente que debia obedecerle, desistió de toda empresa ulterior, y se replegó á las orillas del Tajo.

Los franceses, que esparcidos no habian conseguido las esperadas ventajas, comenzaron á pensar en mudar de plan, y reconcentrar más sus fuerzas. Napoleon, sin embargo, tenaz en sus propósitos, insistia en que Dupont permaneciese en Andalucía, al paso que mereció su desaprobacion el que le enviasen continuados refuerzos. Savary, inmediato al teatro de los acontecimientos, y fiado en el favor de que gozaba, tomó sobre sí obrar por rumbo opuesto, é indicó á Dupont la conveniencia de desamparar las provincias que ocupaba. Para que con más desembarazo pudiera este jefe efectuar el movimiento retrógrado, dirigió aquél sobre Manzanares al general Gobert con su division, en la que estaba la brigada de coraceros que habia en España. Mas Dupont, ya fuese temor de su posicion, ó ya deseos de conservarse en Andalucía, ordenó á Gobert que se le incorporase, y éste se sometió á dicho mandato despues de dejar un batallon en Manzanares y otro en el Puerto del Rey.

Tan discordes andaban unos y otros, como acontece en tiempos borrascosos, estando sólo conformes y empeñados en aumentar fuerzas hácia el Mediodía. Y al mismo tiempo el punto que más urgia auxiliar, que era el de Bessières, amenazado por las tropas de Galicia, Leon y Astúrias, quedaba sin ser socorrido. Claro era que una ventaja conseguida por los españoles de aquel lado comprometeria la suerte de los franceses en toda la Península, interrumpiria sus comunicaciones con la frontera, y los dejaria á ellos mismos en la imposibilidad de retirarse. Pues á pesar de reflexion tan obvia, desatendióse á Bessières, y sólo tarde y con una brigada de infantería y 300 caballos se acudió de Madrid en su auxilio. Felizmente para el enemigo, la fortuna le fué allí más favorable, merced á la impericia de ciertos jefes españoles.

Despues de la batalla de Cabezon se habia retirado á Benavente el general Cuesta. Recogió dispersos, prosiguió los alistamientos, y se le juntaron el cuerpo de estudiantes de Leon y el de Covadonga de Astúrias. Diéronse en aquel punto las primeras lecciones de táctica á los nuevos reclutas, se los dividió en batallones, que llamaron tercios, y esmeróse en instruirlos D. José de Zayas. De esta gente se componia la infantería de Cuesta, limitándose la caballería al regimiento de la Reina y guardias de Corps que estuvieron en Cabezon, y al escuadron de carabineros, que ántes habia pasado á Astúrias. Era ejército endeble para salir con él á campaña, si las tropas de la última provincia y las de Galicia no obraban al propio tiempo y mancomunadamente. Por lo cual con instancia pidió el general Cuesta que avanzasen y se le reuniesen. La

Junta de Astúrias, propensa á condescender con sus ruegos, fué detenida por las oportunas reflexiones de su presidente el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, manifestando en ellas que, léjos de acceder, se debia exhortar al Capitan general de Castilla á abandonar sus llanos y ponerse al abrigo de las montañas; pues no teniendo soldados ni unos ni otros, sino hombres, infaliblemente serian deshechos en descampado, y se apagaria el entusiasmo, que estaba tan encendido. Convencida la Junta de lo fundado de las razones del Marqués, acordó no desprenderse de su ejército, y sólo por halagar á la multitud consintió en que quedase unido á los castellanos el regimiento de Covadonga, compuesto de más de 1.000 hombres y mandado por D. Pedro Mendez de Vigo, y ademas que otros tantos bajasen á Leon del puerto de Leitariegos, á las órdenes del mariscal de campo Conde de Toreno, padre del autor.

Tambien encontró en Galicia la demanda de Cuesta graves dificultades. Habia sido el plan de Filangieri fortificar á Manzanal, y organizar allí y en otros puntos del Vierzo sus soldados, ántes de aventurar accion alguna campal. Mas la Junta de Galicia, atenta á la quebrantada salud de aquel general y al desvío con que por extranjero le miraban algunos, relevándole del mando activo, le habia llamado á la Coruña, y nombrado en su lugar al cuartel maestre general D. Joaquin Blake. Púsose éste al frente del ejército el 21 de Junio, y perseguido Filangieri de adversa estrella, pereció, como hemos dicho, el 24. Persistió Blake en el plan anterior de adiestrar la tropa, esperando que con los cuerpos que habia en Galicia, los de Oporto y nuevos alistados conseguiria armar y disciplinar 40 mil hombres. La inquietud de los tiempos le impidió llevar su laudable propósito á cumplido efecto. Deseoso de examinar y reconocer por sí la sierra y caminos de Fuencebadon y Manzanal, habia salido de Villafranca, y pareciéndole conveniente tomar posicion en aquellas alturas, que forman una cordillera avanzada de la de Cebrero y Piedrafita, límite de Galicia, se situó allí, extendiendo su derecha hasta el monte Teleno, que mira á Sanabria, y su izquierda hácia el lado de Leon por la Cepeda. Así no solamente guarecia todas las entradas principales de Galicia, sino tambien disfrutaba de los auxilios que ofrecia el Vierzo. Empezaba, pues, á poner en planta su intento de ejercitar y organizar su gente, cuando el 28 de Junio se le presentó D. José de Zayas, rogándole, á nombre del general Cuesta, que con todo ó parte de su ejército avanzase á Castilla. Negóse Blake, y entónces pasó el comisionado á avistarse con la Junta de la Coruña, de quien aquél dependia. La desgracia ocurrida con Filangieri, el terror que infundió su muerte, las instancias de Cuesta y los deseos del vulgo, que casi siempre se gobiernan más bien por impulso ciego que por razon, lograron que triunfase el partido más pernicioso, habiéndose prevenido á Blake que se juntase con el ejército de Castilla en las llanuras. Poco ántes de haber recibido la órden redujo aquel general á cuatro divisiones las seis en que á principios de Junio se habia distribuido la fuerza de su mando, ascendiendo su número á 27.000 hombres de infantería, con más de 30 piezas de campaña y 150 caballos de distintos cuerpos. Tomó otras disposiciones con acierto y diligencia, y si al saber y práctica militar que le asistia se le hubiera agregado la conveniente fortaleza ó mayor influjo para contrarestar la opinion vulgar, hubiera al fin arreglado debidamente el ejército puesto á sus órdenes. Mas, oprimido bajo el peso de aquélla, tuvo que ceder á su impetuoso torrente, y pasar en los primeros dias de Julio á unirse en Benavente con el general Cuesta. Dejó sólo en Manzanal la segunda division, compuesta de cerca de 6.000 hombres, á las órdenes del mariscal de campo D. Rafael Martinengo, y en la Puebla de Sanabria un trozo de 1.000 hombres, á las del Marqués de Valladares, el que obró despues en Portugal de concierto con el ejército de aquella nacion. Llegado que fué á Benavente con las otras tres divisiones, dejó allí la tercera, al mando del brigadier D. Francisco Riquelme, sirviendo como de reserva y constando de 5.000 hombres. Púsose en movimiento camino de Rioseco con la primera y cuarta division, acaudilladas por el jefe de escuadra D. Felipe Jado Cagigal y el mariscal de campo Marqués de Portago; llevó ademas el batallon de voluntarios de Navarra, que pertenecia á la tercera. Se habia tambien arreglado para la marcha una vanguardia, que guiaba el Conde de Maceda, grande de España y coronel del regimiento de infantería de Zaragoza. Ascendia el número de esta fuerza á 15.000 hombres, la cual formaba, con la de Cuesta, un total de 22.000 combatientes. Contábanse entre unos y otros muchos paisanos vestidos todavía con su humilde y tosco traje, y no llegaban á 500 los jinetes. Reunidos ambos generales, tomó el mando el de Castilla, como más antiguo, si bien era muy inferior en número y calidad su tropa. No reinaba entre ellos la conveniente armonía. Repugnábanle á Blake muchas ideas de Cuesta, y ofendíase éste de que un general nuevamente promovido, y por una autoridad popular, pudiese ser obstáculo á sus planes. Pero el primero, por desgracia, sometiéndose á la superioridad que daban al de Castilla los años, la costumbre del mando, y sobre todo, ser su dictámen el que con más gusto y entusiasmo abrazaba la muchedumbre, no se opuso, segun hemos visto, á salir de Benavente, ni al tenaz propósito de ir al encuentro del enemigo por las llanuras que se extendian por el frente.

Noticiosos los franceses del intento de los españoles, quisieron adelantárseles, y el 9 salió de Búrgos el general Bessières. No estaban el 13 á larga distancia ambos ejércitos, y al amanecer del 14 de Julio se avistaron sus avanzadas en Palacios, legua y media distante de Rioseco. El de los franceses constaba de 12.000 infantes y más de 1.500 caballos; superior en número el de los españoles, era inferiorísimo en disciplina, pertrechos, y sobre todo en caballería, tan necesaria en aquel terreno, siendo de admirar que con ejército novel y desapercibido se atreviese Cuesta á arriesgar una accion campal.

La desunion que habia entre los generales españoles, si no del todo manifiesta todavía, y la condicion imperiosa y terca del de Castilla, impidieron que de antemano se tomasen mancomunadamente las convenientes disposiciones. Blake, en la tarde del 13, al aviso de que los franceses se acercaban, pasó desde Castromonte, en donde tenía su cuartel general, á Rioseco, en cuya ciudad estaba el de Cuesta, y juntos se contentaron con reconocer el camino que va á Valladolid, persuadido el último que por allí habian de atacar los franceses. A esto se limitaron las medidas préviamente combinadas.

Volviendo D. Joaquin Blake á su campo, preparó su gente, reconoció de nuevo el terreno, y á las dos de la madrugada del 14 situó sus divisiones en el paraje que le pareció más ventajoso, no esperando grande ayuda de la cooperacion de Cuesta. Empezó, sin embargo, éste á mover su tropa en la mis-

ma direccion á las cuatro de la mañana; pero de repente hizo parada, sabedor de que el enemigo avanzaba del lado de Palacios, á la izquierda del camino que de Rioseco va á Valladolid. Advertido Blake, tuvo tambien que mudar de rumbo y encaminarse á aquel punto. Ya se deja discurrir de cuánto daño debió de ser para alcanzar la victoria movimiento tan inesperado, teniendo que hacerse por paisanos y tropas bisoñas. Culpa fué grande del general de Castilla no estar mejor informado en un tiempo en que todos andaban solícitos en acechar voluntariamente los pasos del ejército frances. Cuesta, temiendo ser atacado, pidió auxilio al general Blake, quien le envió su cuarta division, al mando del Marqués de Portago, y se colocó él mismo, con la vanguardia, los voluntarios de Navarra y primera division, en la llanura que, á manera de mesa, forma lo alto de una loma puesta á la derecha del camino que media entre Rioseco y Palacios, y á cuyo descampado llaman los naturales campos de Monclin. Constaba esta fuerza de 9.000 hombres. No era respetable la posicion escogida, siendo por varios puntos de acceso no difícil. Cuesta se situó detras, á la otra orilla del camino, dejando entre sus cuerpos y los de Blake un claro considerable. Mantúvose así apartado por haber creido, segun parece, que eran franceses los soldados del provincial de Leon, que se mostraron á lo léjos por su izquierda, y quizá tambien llevado de los celos que le animaban contra el otro general, su compañero.

Al avanzar dudó un momento el mariscal Bessières si acometería á los españoles, imaginándose que eran muy superiores en número á los suyos. Pero habiendo examinado de más cerca la extraña disposicion, por la cual quedaba un claro en tanto grado espacioso, que parecian las tropas de su frente más bien ejércitos distintos que separados trozos de uno mismo y solo, recordó lo que habia pasado allá en Cabezon, y arremetiendo sin tardanza, resolvió interponerse entre Blake y Cuesta. Habia juzgado el frances que eran dos líneas diversas, y que la ignorancia é impericia de los jefes habia colocado á los soldados tan distantes unos de otros. Difícil era, por cierto, presumir que el interes de la patria, ó por lo ménos el honor militar, no hubiese acallado en un dia de batalla mezquinas pasiones. Nosotros creemos que hubo de parte de Cuesta el deseo de campear por sí solo, y acudir al remedio de la derrota luégo que hubiese visto destrozado en parte, ó por lo ménos muy comprometido, á su rival. No era dado á su ofendido orgullo descubrir lo arriesgado y áun temerario de tal empresa. De su lado Blake hubiera obrado con mayor prudencia si, conociendo la inflexible dureza de Cuesta, hubiese evitado exponerse á dar batalla con una parte reducida de su ejército.

Prosiguiendo Bessières en su propósito, ordenó que el general Merle y Sabathier acometiesen, el primero la izquierda de la posicion de Blake, y el segundo su centro. Iba con ellos el general Lasalle, acompañado de dos escuadrones de caballería. Resistieron con valor los nuestros, y muchos, aunque bisoños, aguantaron la embestida, como si estuvieran acostumbrados al fuego de largo tiempo. Sin embargo, el general Merle encaramándose del lado del camino por el tajo de la meseta, los nuestros comenzaron á ciar, y á desordenarse la izquierda de Blake. En tanto avanzaba Mouton para acometer á los de Cuesta, é interponerse entre los dos grandes y separados trozos del ejército español. A su vista los carabineros reales y guardias de Corps, sin aguardar aviso, se movieron, y en una carga bizarrísima arrollaron las tropas ligeras del enemigo, y las arrojaron en una torrentera de las que causan en aquel país las lluvias. Fué al socorro de los suyos la caballería de la guardia imperial, y nuestros jinetes, cediendo al número, se guarecieron de su infantería. Cayeron muertos en aquel lance los ayudantes mayores de carabineros, Escobedo y Chaperon, lidiando éste bravamente y cuerpo á cuerpo con varios soldados del ejército contrario. Arreciando la pelea, se adelantó la cuarta division de Galicia, puesta ántes á las órdenes inmediatas de Cuesta con consentimiento de Blake. Dicen unos que obró por impulso propio, otros por acertada disposicion del primer general. Iban en ella dos batallones de granaderos, entresacados de varios regimientos, el provincial de Santiago y el de línea de Toledo, á los que se agregaron algunos bisoños, entre otros el de Covadonga. Arremetieron con tal brío, que fueron los franceses rechazados y deshechos, cogiendo los nuestros cuatro cañones. Momento apurado para el enemigo, y que dió indicio de cuán otro hubiera sido el éxito de la batalla á haber habido mayor acuerdo entre los generales españoles. Mas la adquirida ventaja duró corto tiempo. En el intervalo habia crecido el desórden y la derrota en las tropas de Blake. En balde este general habia querido contener al enemigo con la columna de granaderos provinciales que tenía como en reserva. Éstos no correspondieron á lo que su fama prometia, por culpa, en gran parte, de algunos de los jefes. Fueron, como los demas, envueltos en el desórden, y caballos enemigos que subieron á la altura acabaron de aumentar la confusion. Entónces Merle, más desembarazado, revolvió sobre la cuarta division, que habia alcanzado la ventaja arriba indicada, y flanqueándola por su derecha, la contuvo y desconcertó. Los franceses luégo acometieron intrépidamente por todos lados, extendiéronse por la meseta ó alto de la posicion de Blake, y todo lo atropellaron y desbarataron, apoderándose de nuestras no aguerridas tropas la confusion y el espanto. Individualmente hubo soldados, y sobre todo oficiales, que vendieron caras sus vidas, contándose entre los más valerosos al ilustre Conde de Maceda, quien, *pródigo de su grande alma*, cual otro Paulo, prefirió arrojarse á la muerte ántes que ver con sus ojos la rota de los suyos. Vanos fueron los esfuerzos del general Blake y de los de su estado mayor, particularmente de los distinguidos oficiales D. Juan Moscoso, D. Antonio Burriel y D. José Maldonado, para rehacer la gente. Eran sordos á su voz los más de los soldados, manteniéndose por aquel punto sólo unido y lidiando el batallon de voluntarios de Navarra, mandado por el coronel D. Gabriel de Mendizábal. Cundiendo el desórden, no fué tampoco dable á Cuesta impedir la confusion de los suyos, y ambos generales españoles se retiraron á corta distancia uno de otro, sin ser muy molestados por el enemigo; pero entre sí con ánimo más opuesto y enconado. Tomaron el camino de Villalpando y Benavente. Pasó de 4.000 la pérdida de los nuestros entre muertos, heridos, prisioneros y extraviados, con várias piezas de artillería. De los contrarios perecieron unos 300 y más de 700 fueron los heridos. Lamentable jornada, debida á la obstinada ceguedad é ignorancia de Cuesta, al poco concierto entre él y el Blake, y á la débil y culpable condescendencia de la Junta de Galicia. La tropa bisoña, y áun el paisanaje, habiendo peleado largo rato con entusiasmo y denuedo, claramente mostraron lo

que, con mayor disciplina y mejor acuerdo de los jefes, hubieran podido llevar á glorioso remate. Mucho perjudicó á la causa de la patria tan triste suceso. Se perdieron hombres, se consumieron en balde armas y otros pertrechos, y sobre todo, se menoscabó en gran manera la confianza.

Rioseco pagó duramente la derrota padecida casi á sus puertas. Nunca pudo autorizar el derecho de la guerra el saqueo y destruccion de un pueblo que por sí no habia opuesto resistencia. Mas el enemigo, con pretexto de que soldados dispersos habian hecho fuego cerca de los arrabales, entró en la ciudad matando por calles y plazas. Los vecinos que quisieron fugarse, murieron casi todos á la salida. Allanaron los franceses las casas, los conventos y los templos, destruyeron las fábricas, robándolo todo y arruinándolo. Quitaron la vida á mozos, ancianos y niños, á religiosos y á várias mujeres, violándolas á presencia de sus padres y maridos. Lleváronse otras al campamento, abusando de ellas hasta que hubieron fallecido. Quemaron más de cuarenta casas, y coronaron tan horrorosa jornada con formar de la hermosa iglesia de Santa Cruz un infame lupanar, en donde fueron víctimas del desenfreno de la soldadesca muchas monjas, sin que se respetase aún á las muy ancianas. No pocas horas duró el tremendo destrozo.

Bessières, despues de avanzar hasta Benavente, persiguió á Cuesta camino de Leon, á cuya ciudad llegó éste el 17, abandonándola en la noche del 18, para retirarse hácia Salamanca. El general frances, que habia dudado ántes si iria ó no á Portugal, sabiendo este movimiento, y que Blake y los asturianos se habian replegado detras de las montañas, desistió de su intento y se contentó con entrar en Leon y recorrer la tierra llana. Desde el 22 abrió el mariscal frances correspondencia con Blake, haciéndole proposiciones muy ventajosas para que él y su ejército reconociesen á José. Respondióle el general español con firmeza y decoro, concluyendo los tratos con una carta de éste demasiadamente vanagloriosa, y una respuesta de su contrario atropellada, y en que se pintaban el enfado y despecho.

La batalla de Rioseco, fatal para los españoles, llenó de júbilo á Napoleon, comparándola con la de Villaviciosa, que habia asegurado la corona en las sienes de Felipe V. Satisfecho con la agradable nueva, ó más bien sirviéndole de honroso y simulado motivo, abandonó á Bayona, de donde el 21 de Julio por la noche salió para Paris, visitando ántes los departamentos del Mediodía. No fué la vez primera ni la única en que, alejándose á tiempo, procuraba que sobre otros recayesen las faltas y errores que se cometian en su ausencia.

José, á quien dejamos á la raya de España y pisando su territorio, el 9 de Julio habia seguido su camino á cortas jornadas. A doquiera que llegaba acogíanle friamente; las calles de los pueblos estaban en soledad y desamparo, y no habia para recibirle sino las autoridades, que pronunciaban discursos, forzadas por la ocupacion francesa. El 16 supo en Búrgos las resultas de la batalla de Rioseco, con lo que más desahogadamente le fué lícito continuar su viaje á Madrid. En el tránsito quiso manifestarse afable, lo cual dió ocasion á los satíricos donaires de los que le oian. Porque, poco práctico en la lengua española, alteraba su pureza con vocablos y acento de la italiana, y sus arengas, en vez de cautivar los ánimos, sólo los movian á risa y burla.

El 20, en fin, llegó á Chamartin á mediodia, y se apeó en la quinta del Duque del Infantado, disponiéndose á hacer su entrada en Madrid. Verificóla, pues, en aquella propia tarde, á las seis y media, yendo por la puerta de Recoletos, calle de Alcalá y Mayor, hasta palacio. Habian mandado colgar y adornar las casas. Raro ó ninguno fué el vecino que obedeció. Venía escoltado, para seguridad y mayor pompa, de mucha infantería y caballería, generales y oficiales de estado mayor, y contados españoles de los que estaban más comprometidos. Interrumpíase la silenciosa marcha con los solos vivas de algunos franceses establecidos en Madrid y con el estruendo de la artillería. Las campanas, en lugar de tañer como á fiesta, las hubo que doblaron á manera de dia de difuntos. Pocos fueron los habitantes que se asomaron ó salieron á ver la ostentosa solemnidad. Y áun el grito de uno que prorumpió en *viva Fernando VII* causó cierto desórden, por el recelo de alguna oculta trama. Recibimiento que representaba al vivo el estado de los ánimos, y singular en su contraste con el que se habia dado á Fernando VII en 24 de Marzo. Asemejóse muy mucho al de Cárlos de Austria en 1710, en el que se mezclaron con los pocos vítores que le aplaudian, varios que osaron aclamar á Felipe V. Pero José no se ofendió ni de extraños clamores ni de la expresiva soledad, como el austriaco. Éste, al llegar á la puerta de Guadalajara, torció á la derecha y se salió por la calle de Alcalá, diciendo «que era una córte sin gente.» José se posesionó de palacio, y desde luégo admitió á cumplimentarle á las autoridades, Consejos y principales personas, al efecto citadas.

Ahora no parecerá fuera de propósito que nos detengamos á dar una idea, si bien sucinta, del nuevo rey, de su carácter y prendas. Comenzarémos por asentar con desapasionada libertad que en tiempos serenos, y asistido de autoridad, si no más legítima, por lo ménos de orígen ménos odioso, no hubiera el intruso deshonrado el sólio, mas sí cooperado á la felicidad de España. José habia nacido en Córcega, año de 1768. Habiendo estudiado en el colegio de Autun, en Borgoña, volvió á su patria en 1785, en donde despues fué individuo de la administracion departamental, á cuya cabeza estaba el célebre Paoli. Casado en 1794 con una hija de Mr. Clari, hombre de los más acaudalados de Marsella, acompañó al general Bonaparte en su primera campaña de Italia. Hallábase de embajador en Roma á la sazon que sublevándose el pueblo acometió su palacio, y mató á su lado al general Duphot. Miembro, á su regreso, del Consejo de los Quinientos, defendió con esfuerzo á su hermano, que, entónces en Egipto, era vivamente atacado por el Directorio. Despues de desempeñar comisiones importantes y de haber firmado el concordato con el Papa, los tratados de Luneville, Amiens y otros, tomó asiento en el Senado. Mas cuando Napoleon convirtió la Francia en un vasto campo militar, y sus habitantes en soldados, ciñó á su hermano la espada, dándole el mando del cuarto regimiento de línea, uno de los destinados al tan pregonado desembarco de Inglaterra. No descolló, empero, en las armas, cual conviniera al que fué á domeñar despues una nacion fiera y altiva como la española. Al subir Napoleon al trono, ofreció á José la corona de Lombardía, que se negó á admitir, accediendo en 1806 á recibir la de Nápoles, cuyo reino gobernó con algun acierto. Fué en España más desgraciado, á pesar de las prendas que le adornaban. Nacido en la clase particular, y habiendo pasado por los vaivenes y trastornos de una

gran revolucion política, poseia á fondo el conocimiento de los negocios públicos y el de los hombres. Suave de condicion, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales, hubiera cautivado á su partido las voluntades españolas, si ántes no se las hubiera tan gravemente lastimado en su pundonoroso orgullo. Ademas la extrema propension de José á la molicie y deleites, oscureciendo algun tanto sus bellas dotes, dió ocasion á que se inventasen respecto de su persona ridículas consejas y cuentos, creidos por una multitud apasionada y enemiga. Así fué que, no contentos con tenerle por ebrio y disoluto, deformáronle hasta en su cuerpo, fingiendo que era tuerto. Su misma locucion fácil y florida perjudicóle en gran manera, pues arrastrado de su facundia, se arrojaba, como hemos advertido, á pronunciar discursos en lengua que no le era familiar, cuyo inmoderado uso, unido á la fama exagerada de sus defectos, provocó á componer farsas populares, que, representadas en todos los teatros del reino, contribuyeron, no tanto al ódio de su persona, como á su desprecio, afecto del ánimo más temible para el que anhela afianzar en sus sienes una corona. Por tanto, José, si bien enriquecido de ciertas y laudables calidades, carecia de las virtudes bélicas y austeras que se requerian entónces en España, y sus imperfecciones, débiles lunares en otra coyuntura, ofrecíanse abultadas á los ojos de una nacion enojada y ofendida.

Los pocos dias que el nuevo rey residió en Madrid se pasaron en ceremonias y cumplidos. Señalóse el 25 de Julio para su proclamacion. Prefirieron aquel dia por ser el de Santiago, creyendo así agradar á la devocion española, que le reconocia como patron del reino. Hizo las veces de alférez mayor el Conde de Campo de Alange, estando ausente y habiendo rehusado asistir el Marqués de Astorga, á quien de derecho competia.

Todas las autoridades, despues de haber cumplimentado á José, le prestaron, con los principales personajes, juramento de fidelidad. Sólo se resistieron el Consejo de Castilla y la sala de alcaldes. Muy de elogiar seria la conducta del primero, si con empeño y honrosa porfía se hubiera ántes constantemente opuesto á las resoluciones de la autoridad intrusa. Habia, sí, á veces suprimido la fórmula, al publicar sus decretos, de que éstos se *guardasen y cumpliesen*; pero imprimiéndose y circulándose á su nombre; el pueblo, que no se detenia en otras particularidades, achacaba al Consejo y vituperaba en él la autorizacion de tales documentos, y los hombres entendidos deploraban que se sirviese de un efugio indigno de supremos magistrados; porque, al paso que doblaban la cerviz al usurpador, buscaban con sutilezas é impropios ardides un descargo á la severa responsabilidad que sobre ellos pesaba; proceder que los malquistó con todos los partidos.

Desde la llegada de José á España, habíase ordenado al Consejo que se dispusiese á prestar el debido juramento. En el 22 de Julio expresamente se le reiteró cumpliese con aquel acto, segun lo prevenido en la Constitucion de Bayona, la cual ya de antemano se le habia ordenado que circulase. El Consejo, sabedor de la resistencia general de las provincias, y previendo el compromiso á que se exponia, habia procurado dar largas, y no ántes del 24 respondió á las mencionadas órdenes. En dicho dia remitió dos representaciones, que abrazaban ambos puntos, el del juramento y el de la Constitucion. Acerca de la última expuso: «Que él no representaba á la nacion, y sí únicamente las Córtes, las que no habian recibido la Constitucion. Que sería una manifiesta infraccion de todos los derechos más sagrados el que tratándose, no ya del establecimiento de una ley, sino de la extincion de todos los códigos legales y de la formacion de otros nuevos, se obligase á jurar su observancia ántes que la nacion los reconociese y aceptase.» Justa y saludable doctrina, de que en adelante se desvió con frecuencia el mismo Consejo.

Hasta en el presente negocio cedió al fin respecto de la Constitucion de Bayona, cuya publicacion y circulacion tuvo efecto, con su anuencia, en 26 de Julio. Animáronle á continuar en la negativa del pedido juramento los avisos confidenciales que ya llegaban del estado apurado de los franceses en Andalucía; por lo cual el 28 insistió en las razones alegadas, añadiendo nuevas de conciencia. A unas y otras le hubiera la necesidad obligado á encontrar salida y someterse á lo que se le ordenaba, segun ántes habia en todo practicado, si grandes acontecimientos allende la Sierra Morena no hubieran distraido de los escrúpulos del Consejo y suscitado nuevos é impensados cuidados al gobierno intruso.

Al llegar aquí, de suyo se nombra la batalla de Bailén; memorable suceso, que exige lo refiramos circunstanciadamente.

No habrá el lector olvidado cómo Dupont, despues de abandonar á Córdoba, se habia replegado á Andújar, y asentando allí su cuartel general, sucesivamente habia recibido los refuerzos que le llevaron los generales Vedel y Gobert. Antes de esta retirada, y para impedirla, se habia formado un plan por los españoles. Don Francisco Javier Castaños se oponia á que éste se realizase, pensando, quizá fundadamente, que ante todo debia organizarse el ejército en un campo atrincherado delante de Cádiz. En tanto Dupont frustró con su movimiento retrógrado el intento que habia habido de rodearle. Alentáronse los nuestros, y sólo Castaños insistió de nuevo en su anterior dictámen. Inclinábase á adoptarle la Junta de Sevilla, hasta que, arrastrada por la voz pública, y noticiosa de que tropas de refresco avanzaban á unirse al enemigo, determinó que se le atacase en Andújar.

Castaños, desde que habia tomado el mando del ejército de Andalucía, habia tratado de engrosarle y disciplinar á los innumerables paisanos que se presentaban á alistarse voluntariamente. En Utrera estableció su cuartel general, y en aquel pueblo y Carmona se juntaron, unas en pos de otras, todas las fuerzas, así las que venian de San Roque, Cádiz y Sevilla, como las que con Echavarri habian peleado en Alcolea. No tardaron mucho los de Granada en aproximarse y darse la mano con los demas. Para mayor seguridad, rogó Castaños al general Spencer, quien con 5.000 ingleses, segun se apuntó, estaba en Cádiz á bordo de la escuadra de su nacion, que desembarcase y tomase posicion en Jerez. Por entónces no condescendió este general con su deseo, prefiriendo pasar á Ayamonte y sostener la insurreccion de Portugal. No tardó, sin embargo, el inglés en volver y desembarcar en el Puerto de Santa María, en donde permaneció corto tiempo, sin tomar parte en la guerra de Andalucía.

Puestos de inteligencia los jefes españoles, dispusieron su ejército en tres divisiones, con un cuerpo de reserva. Mandaba la primera D. Teodoro Reding con la gente de Granada, la segunda el Marqués de Coupigny, y se dejó la tercera á cargo de D. Félix Jones, que debia obrar unida á la reserva,

capitaneada por D. Manuel de la Peña. El total de la fuerza ascendia á 25.000 infantes y 2.000 caballos. A las órdenes de D. Juan de la Cruz habia una corta division, compuesta de las compañías de cazadores de algunos cuerpos, de paisanos y otras tropas ligeras, con partidas sueltas de caballería, que en todo ascendian á 1.000 hombres. Tambien D. Pedro Valdecañas mandaba por otro lado pequeños destacamentos de gente allegadiza.

Los españoles, avanzando, se extendieron desde el 1.º de Julio por el Carpio y ribera izquierda del Guadalquivir. Los franceses, para buscar víveres y cubrir su flanco, habian al propio tiempo enviado á Jaen al general de brigada Cassagne con 1.500 hombres. A las once del mismo dia, acercándose los franceses á la ciudad, tuvieron varios reencuentros con los nuestros, y hasta el 3, que por la noche la desampararon, estuvieron en continuado rebato y pelea, ya con paisanos, y ya con el regimiento de suizos de Reding y voluntarios de Granada, que habian acudido á la defensa de los suyos. Dupont, sabedor del movimiento del general Castaños, no queriendo tener alejadas sus fuerzas, habia ordenado á Cassagne que retrocediese, y así se libertó Jaen de la ocupacion de unos soldados que tanto daño le habian ocasionado en la primera.

Instando de todos lados para que se acometiese decididamente al enemigo, celebraron en Porcuna, el 11 de Julio, los jefes españoles un consejo de guerra, en el que se acordó el plan de ataque. Conforme á lo convenido, debia D. Teodoro Reding cruzar el Guadalquivir por Menjíbar y dirigirse sobre Bailén, sosteniéndole el Marqués de Coupigny, que habia de pasar el rio por Villanueva. Al mismo tiempo D. Francisco Javier Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera division y la reserva, y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho debia ser molestado por las tropas ligeras y cuerpos francos de D. Juan de la Cruz, quien, atravesando por el puente de Marmolejo, que, aunque cortado anteriormente, estaba ya transitable, se situó al efecto en las alturas de Sementera.

El 13 se empezó á poner en obra el concertado movimiento, y el 15 hubo várias escaramuzas. Dupont, inquieto con las tropas que veia delante de sí, pidió á Vedel que le enviase de Bailén el socorro de una brigada; pero éste, no queriendo separarse de sus soldados, fué en persona con su division, dejando solamente á Liger-Belair con 1.300 hombres para guardar el paso de Menjíbar. En el mismo 15 los franceses atacaron á Cruz, quien, despues de haber combatido bizarramente, se transfirió á Peñascal de Morales, replegándose los enemigos á sus posiciones. No hubo en el 16 por el frente, ó sea del lado de Castaños, sino un recio cañoneo; pero fué grave y glorioso para los españoles el choque en que se vió empeñado en el propio dia el general Reding.

Segun lo dispuesto, trató este general de atacar al enemigo, y al tiempo que le amenazaba en su posicion de Menjíbar, á las cuatro de la mañana cruzó el rio á media legua por el vado apellidado del Rincon. Le desalojó de todos los puntos, y obligó á Liger-Belair á retirarse hácia Bailén, de donde volando á su socorro el general Gobert, recibió éste un balazo en la cabeza, de que murió poco despues. Cuerpos nuevos, como el de Antequera y otros, se estrenaron aquel dia con el mayor lucimiento. Contribuyó en gran manera al acierto de los movimientos el experto y entendido mayor general D. Francisco Javier Abadía. Nada embarazaba ya la marcha victoriosa de los españoles; mas Reding, como prudente capitan, suspendió perseguir al enemigo, y repasando por la tarde el rio, aguardó á que se le uniese Coupigny. Pareció ser dia de buen agüero, porque en 1212 en el mismo 16 de Julio, segun el cómputo de entónces, habíase ganado la célebre batalla de las Navas de Tolosa, pueblo de allí poco distante; siendo de notar que el paraje en donde hubo mayor destrozo de moros, y que áun conserva el nombre de Campo de Matanza, fué el mismo en que cayó mortalmente herido el general Gobert.

De resultas de este descalabro, determinó Dupont que Vedel tornase á Bailén y arrojase los españoles del otro lado del rio. Empezaba el terror á desconcertar á los franceses. Aumentóse con la noticia que recibieron de lo ocurrido en Valencia, y por doquiera no veian ni soñaban sino gente enemiga. Así fué que Doufour, sucesor de Gobert, y Liger-Belair, escarmentados con la pérdida que el 16 experimentaron en Menjíbar, y temerosos de que los españoles mandados por D. Pedro Valdecañas, que habian acometido y sorprendido en Linares un destacamento frances, se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen despues sostenidos por la division victoriosa de Reding, en vez de mantenerse en Bailén, caminaron á Guarroman, tres leguas distante. Ya se habian puesto en marcha, cuando Vedel, de vuelta de Andújar, llegó al primer pueblo, y sin aguardar noticia ni aviso alguno, recelándose que Doufour y su compañero pudiesen ser atacados, prosiguió adelante, y uniéndose á ellos, avanzaron juntos á la Carolina y Santa Elena.

En el intermedio y al dia siguiente de la gloriosa accion que habia ganado, movió el general Reding su campo, repasó de nuevo el rio en la tarde del 17, é incorporándosele al amanecer el Marqués de Coupigny, entraron ambos el 18 en Bailén. Sin permitir á su gente largo descanso, disponíanse á revolver sobre Andújar, con intento de coger á Dupont entre sus divisiones y las que habian quedado en los Visos, cuando impensadamente se encontraron con las tropas de dicho general, que de priesa y silenciosamente caminaban. Habia el frances salido de Andújar al anochecer del 18, despues de destruir el puente y las obras que para su defensa habia levantado. Escogió la oscuridad, deseoso de encubrir su movimiento y salvar el inmenso bagaje que acompañaba á sus huestes.

Abria Dupont la marcha con 2.600 combatientes, mandando Barbou la columna de retaguardia. Ni franceses ni españoles se imaginaban estar tan cercanos; pero desengañólos el tiroteo que de noche empezó á oirse en los puntos avanzados. Los generales españoles, que estaban reunidos en una almazara, ó sea molino de aceite, á la izquierda del camino de Andújar, paráronse un rato con la duda de si eran fusilazos de su tropa bisoña ó reencuentro con la enemiga. Luégo los sacó de ella una granada que casi cayó á sus piés á las doce y minutos de aquella misma noche, y principio ya del dia 19. Eran, en efecto, fuegos de tropas francesas, que habiendo las primeras y más temprano salido de Andújar, habian tenido el necesario tiempo para aproximarse á aquellos parajes. Los jefes españoles mandaron hacer alto, y D. Francisco Venégas Saavedra, que en la marcha capitaneaba la vanguardia, mantuvo el conveniente órden y causó diversion al enemigo, en tanto que la demas tropa, ya puesta en camino, volvia á colocarse en el sitio que ántes ocupaba. Los franceses, por su parte, avanzaron más allá del puente que hay á media legua de Bailén. En unas y otras

no empezó á trabarse formalmente la batalla hasta cerca de las cuatro de la mañana del citado 19. Aunque los dos grandes trozos ó divisiones en que se habia distribuido la fuerza española allí presente estaban al mando de los generales Reding y Coupigny, sometido éste al primero, ambos jefes acudian indistintamente con la flor de sus tropas á los puntos atacados con mayor empeño. Ayudóles mucho para el acierto el saber y tino del mayor general Abadía.

La primera acometida fué por donde estaba Coupigny. Rechazáronla sus soldados vigorosamente, y los guardias walonas, suizos, regimiento de Bujalance, Ciudad-Real, Trillo, Cuenca, zapadores y el de caballería de España embistieron las alturas que el enemigo señoreaba y le desalojaron. Roto éste enteramente, se acogió al puente y retrocedió largo trecho. Reconcentrando en seguida Dupont sus fuerzas, volvió á posesionarse de parte del terreno perdido, y extendió su ataque contra el centro y costado derecho español, en donde estaba D. Pedro Grimarest. Flaqueaban los nuestros de aquel lado; pero, auxiliados oportunamente por D. Francisco Venégas, fueron los franceses del todo arrollados, teniendo que replegarse. Muchas y porfiadas veces repitieron los enemigos sus tentativas por toda la línea, y en todas fueron repelidos con igual éxito. Manejaron con destreza nuestra artillería los soldados y oficiales de aquella arma, mandados por los coroneles D. José Juncar y D. Antonio de la Cruz, consiguiendo desmontar de un modo asombroso la de los contrarios. La sed causada por el intenso calor era tanta, que nada disputaron los combatientes con mayor encarnizamiento como el apoderarse, ya unos, ya otros, de una noria sita más abajo de la almazara ántes mencionada.

A las doce y media de la mañana, Dupont, lleno de enojo, púsose con todos los generales á la cabeza de las columnas, y furiosa y bravamente acometieron juntos al ejército español. Intentaron con particular arrojo romper nuestro centro, en donde estaban los generales Reding y Abadía, llegando casi á tocar con los cañones los marinos de la guardia imperial. Vanos fueron sus esfuerzos, inútil su conato. Tanto ardimiento y maestría estrellóse contra la bravura y constancia de nuestros guerreros. Cansados los enemigos, del todo decaidos, menguados sus batallones, y no encontrando refugio ni salida, propusieron una suspension de armas, que aceptó Reding.

Miéntras que la victoria coronaba con sus laureles á este general, D. Juan de la Cruz no habia permanecido ocioso. Informado del movimiento de Dupont, en la misma noche del 18 se adelantó hasta los baños, y colocándose cerca del Herrumblar, á la izquierda del enemigo, le molestó bastantemente. Castaños debió tardar más en saber la retirada de los franceses, puesto que hasta la mañana del 19 no mandó á D. Manuel de la Peña ponerse en marcha. Llevó éste consigo la tercera division de su mando reforzada, quedándose con la reserva en Andújar el general en jefe. Peña llegó cuando se estaba ya capitulando; habia ántes tirado algunos cañonazos para que Reding estuviese advertido de su llegada, y quizá este aviso aceleró el que los franceses se rindiesen.

Vedel en su correría, no habiendo descubierto por la sierra tropas españolas, unido con Doufour, permaneció el 18 en la Carolina, despues de haber dejado para resguardar el paso en Santa Elena y Despeñaperros dos batallones y algunas compañías. Allí estaba, cuando al alborear el 19, oyendo el cañoneo del lado de Bailén, emprendió su marcha, aunque lentamente, hácia el punto de donde partia el ruido. Tocaba ya á las avanzadas españolas, y todavía reposaban éstas con el seguro de la pactada tregua. Advertido, sin embargo, Reding, envió al frances un parlamento con la nueva de lo acaecido. Dudó Vedel si respetaria ó no la suspension convenida, mas al fin envió un oficial suyo para cerciorarse del hecho.

Ocupaban por aquella parte los españoles las dos orillas del camino. En la ermita de San Cristóbal, que está á la izquierda yendo de Bailén á la Carolina, se habia situado un batallon de Irlanda y el regimiento de Ordenes militares, al mando de su valiente coronel D. Francisco de Paula Soler; enfrente y del otro lado se hallaba otro batallon de dicho regimiento de Irlanda con dos cañones. Pesaroso Vedel de haber suspendido su marcha, ú obrando quizá con doblez, media hora despues de haber contestado al parlamento de Reding y de haber enviado un oficial á Dupont, mandó al general Cassagne que atacase el puesto de los españoles últimamente indicado. Descansando nuestros soldados en la buena fe de lo tratado, fuéle fácil al frances desbaratar al batallon de Irlanda que allí habia, cogerle muchos prisioneros, y áun los dos cañones. Mayor oposicion encontró el enemigo en las fuerzas que mandaba Soler, quien aguantó bizarramente la acometida que le dió el jefe de batallon Roche. Interesaba mucho aquel punto de la ermita de San Cristóbal, porque se facilitaba, apoderándose de ella, la comunicacion con Dupont. Viendo la porfiada y ordenada resistencia que los españoles ofrecian, iba Vedel á atacar en persona la ermita, cuando recibió la órden de su general en jefe de no emprender cosa alguna, con lo que cesó en su intento, calificado por los españoles de alevoso.

Negociábase, pues, el armisticio que ántes se habia entablado. Fué enviado por Dupont, para abrir los tratos, el capitan Villoutreys, de su estado mayor. Pedia el frances la suspension de armas y el permiso de retirarse libremente á Madrid. Concedió Reding la primera demanda, advirtiendo que para la segunda era menester abocarse con don Francisco Javier Castaños, que mandaba en jefe. A él se acudió, autorizando los franceses al general Chabert para firmar un convenio. Inclinábase Castaños á admitir la proposicion de dejar á los enemigos repasar sin estorbo la Sierra Morena; pero la arrogancia francesa, disgustando á todos, excitó al Conde de Tilly á oponerse, cuyo dictámen era de gran peso como individuo de la Junta de Sevilla, y de hombre que tanta parte habia tomado en la revolucion. Vino en su apoyo el haberse interceptado un despacho de Savary, de que era portador el oficial Mr. de Fenélon. Preveníasele á Dupont, en su contenido, que se recogiese al instante á Madrid en ayuda de las tropas que iban á hacer rostro á los generales Cuesta y Blake, que avanzaban por la parte de Castilla la Vieja. Tilly, á la lectura del oficio, insistió con ahinco en su opinion, añadiendo que la victoria alcanzada en los campos de Bailén de nada serviria sino de favorecer los deseos del enemigo, caso que se permitiese á sus soldados ir á juntarse con los que estaban allende la sierra. A sus palabras, irritados los negociadores franceses, se propasaron en sus expresiones, hablando mal de los paisanos españoles y exagerando sus excesos. No quedaron en zaga en su réplica los nuestros, echándoles en cara escándalos, saqueos y perfidias.

De ambas parte agriándose sobremanera los ánimos, rompiéronse las entabladas negociaciones.

Mas los franceses no tardaron en renovarlas. La posicion de su ejército por momentos iba siendo más crítica y peligrosa. Al ruido de la victoria habia acudido de la comarca la poblacion armada, la cual y los soldados vencedores, estrechando en derredor al enemigo abatido y cansado, sofocado con el calor y sediento, le sumergian en profunda afliccion y desconsuelo. Los jefes franceses, no pudiendo los más sobrellevar la dolorosa vista que ofrecian sus soldados, y algunos, si bien los ménos, temerosos de perder el rico botin que los acompañaba, generalmente persistieron en que se concluyese una capitulacion. Y como las primeras conferencias no habian tenido feliz resulta, escogióse para ajustarla al general Marescot, que por acaso se habia incorporado al ejército de Dupont. De antiguo conocia al nuevo plenipotenciario D. Francisco Javier Castaños, y lisonjeáronse los que le eligieron con que su amistad llevaría la negociacion á pronto y cumplido remate.

Habíanse ya trabado nuevas pláticas, y todavía hubo oficiales franceses que, escuchando más á los ímpetus de su adquirida gloria que á lo que su situacion y la fe empeñada exigian, propusieron embestir de repente las líneas españolas, y uniéndose con Vedel, salvarse á todo trance. Dupont mismo, sobrecogido y desatentado, dió órdenes contradictorias, y en una de ellas insinuó á Vedel que se considerase como libre y se pusiese en cobro. Bastóle á este general el permiso para empezar á retirarse por la noche, burlándose de la tregua. Notando los españoles su fuga, intimaron á Dupont que, de no cumplir él y los suyos la palabra dada, no solamente se rompería la negociacion, sino que tambien sus divisiones serían pasadas á cuchillo. Arredrado con la amenaza, envió el frances oficiales de su estado mayor que detuviesen en la marcha á Vedel, el cual, aunque cercado de un enjambre de paisanos y hostigado por el ejército español, vaciló si habia ó no de obedecer. Mas, aterrorizados oficiales y soldados, era tanto su desaliento, que de veinte y tres jefes que convocó á consejo de guerra, sólo cuatro opinaron que debia continuarse la comenzada retirada. Mal de su grado, sometióse Vedel al parecer de la mayoría.

Terminóse, pues, la capitulacion, oscura y contradictoria en algunas de sus partes, lo que en seguida dió márgen á disputas y altercados (16). Segun los primeros artículos, se hacia una distincion bien marcada entre las tropas del general Dupont y las de Vedel. Las unas eran consideradas como prisioneras de guerra, debiendo rendir las armas y

(16) *Capitulaciones ajustadas entre los respectivos generales de los ejércitos español y frances.*

Los Excmos. Sres. Conde de Tilly y D. Francisco Javier Castaños, general en jefe del ejército de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimacion al Excmo. Sr. general Dupont, grande águila de la Legion de honor, etc., así como al ejército de su mando, por la brillante y gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número y que le envolvia por todas partes, y el señor general Chavet, encargado con plenos poderes por S. E. el señor General en jefe del ejército frances, y el Excmo. Sr. general Marescot, grande águila, etc., han convenido en los artículos siguientes:

1.º Las tropas del mando del Excmo. Sr. general Dupont quedan prisioneras de guerra, exceptuando la division de Vedel y otras tropas francesas que se hallan igualmente en Andalucía.

2.º La division del general Vedel, y generalmente las demas tropas francesas de la Andalucía que no se hallan en la posicion de las comprendidas en el artículo antecedente, evacuarán la Andalucía.

3.º Las tropas comprendidas en el art. 2.º conservarán generalmente todo su bagaje; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viaje, dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se encarga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4.º Las tropas comprendidas en el art. 1.º del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, dos cañones á la cabeza de cada batallon y los soldados con sus fusiles, que se rendirán y entregarán al ejército español á cuatrocientas toesas del campo.

5.º Las tropas del general Vedel y otras que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto, segun queda convenido en el art. 3.º

6.º Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán á Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señalen, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al dia con los descansos necesarios, para embarcarse en buques con tripulacion española, y conducirlos al puerto de Rochefort, en Francia.

7.º Las tropas francesas se embarcarán así que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantirá la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8.º Los señores generales, jefes y demas oficiales conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9.º Los alojamientos, víveres y forrajes durante la marcha y travesía se suministrarán á los señores generales y demas oficiales, así como á la tropa, á proporcion de su empleo, y con arreglo á los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10. Los caballos que segun sus empleos corresponden á los señores generales, jefes y oficiales del E. M. se transportarán á Francia, mantenidos con la racion de tiempo de guerra.

11. Los señores generales conservarán cada uno un coche y un carro, los jefes y oficiales de E. M. un coche solamente, exentos de reconocimiento, pero sin contravenir á los reglamentos y leyes del reino.

12. Se exceptúan del artículo antecedente los carruajes tomados en Andalucía, cuya inspeccion hará el general Chavert.

13. Para evitar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el art. 2.º, se dejarán unos y otros en España, pagando su valor, segun el aprecio que se haga por dos comisionados español y frances.

14. Los heridos y enfermos del ejército frances que queden en los hospitales se asistirán con el mayor cuidado, y se enviarán á Francia con escolta segura así que se hallen buenos.

15. Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados, á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales, cometieron excesos que son consiguientes é inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los señores generales y demas oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado, y entregarlos si existen.

16. Los empleados civiles que acompañan al ejército frances no se considerarán prisioneros de guerra; pero, sin embargo, gozarán durante su transporte á Francia todas las ventajas concedidas á las tropas francesas, con proporcion á sus empleos.

17. Las tropas francesas empezarán á evacuar la Andalucía el dia 23 de Julio. Para evitar el gran calor se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria, que arreglarán los señores jefes del E. M. español y frances, evitando el que las tropas pasen por las ciudades de Córdoba y Jaen.

18. Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de tropa española, á saber: 300 hombres de escolta por cada 3.000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19. A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y frances para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, segun los estados que se les entregarán.

20. Esta capitulacion se enviará desde luégo á S. E. el Duque de Róvigo, general en jefe de los ejércitos franceses en España, con un oficial frances, escoltado por tropa de línea española.

21. Queda convenido entre los dos ejércitos que se añadirán como suplemento á esta capitulacion los artículos de cuanto pueda haberse omitido para aumentar el bienestar de los franceses durante su permanencia y pasaje en España.—Firmado.

Artículos adicionales, igualmente autorizados.

1.º Se facilitarán dos carretas por batallon para transportar las maletas de los señores oficiales.

2.º Los señores oficiales de caballería de la division del Sr. general Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viaje, y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de guardia del Sr. General en jefe gozará la misma facultad.

3.º Los franceses enfermos que están en la Mancha, así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andújar, ú otro que parezca más conveniente.

Los convalecientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota, donde se embarcarán para Francia bajo la misma garantía mencionada en el art. 6.º de la capitulacion.

4.º Los Excmos. Sres. Conde de Tilly y general Castaños prometen interceder con su valimiento para que el Sr. general Erselinant, el Sr. coronel La Grange y el Sr. teniente coronel Roseti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad y conduzcan á Francia bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior.—Firmado.—(Véase la *Lealtad española*, tomo II.)

sujetarse á la condicion de tales. A las otras, si bien forzadas á evacuar la Andalucía, no se las obligaba á entregar las armas sino en calidad de depósito, para devolvérselas á su embarco. Pero esta distincion desaparecia en el art. 6.º, en que se estipulaba que todas las tropas francesas de Andalucía se harian á la vela desde Sanlúcar y Rota, para Rochefort, en buques tripulados por españoles. Ignoramos si hubo ó no malicia en la insercion del artículo. Si procedió de ardid de los negociadores franceses, enredáronse entónces en su propio lazo, pues no era hacedero aprestar los suficientes barcos con tripulacion nacional. Tenemos por más probable que anhelando todos concluir el convenio, se precipitaron á cerrarle, dejándole en parte ambiguo y vago.

La capitulacion firmóse en Andújar, el 22 de Julio, por D. Francisco Javier Castaños y el Conde de Tilly á nombre de los españoles, y lo fué al de los franceses por los generales Marescot y Chabert. Al dia siguiente desfiló la fuerza que estaba á las órdenes inmediatas del general Dupont por delante de la reserva y tercera division españolas, á cuyo frente se hallaban los generales Castaños y D. Manuel de La Peña. Censuróse que se diera la mayor honra y prez de la victoria á las tropas que ménos habian contribuido á alcanzarla. Componíase la primera fuerza francesa de 8.248 hombres, la cual rindió sus armas á 400 toesas del campo. El 24 trasladóse el mismo Castaños á Bailén, donde las divisiones de Vedel y Doufour, que constaban de 9.393 hombres, abandonaron sus fusiles, colocándolos en pabellones sobre el frente de banderas. Ademas entregaron unos y otros las águilas, como tambien los caballos y la artillería, que contaba 40 piezas. De suerte que, entre los que habian perecido en la batalla, los rendidos y los que despues sucesivamente se rindieron en la Sierra y Mancha, pasaba el total del ejército enemigo de 21.000 hombres. El número de sus muertos ascendia á más de 2.000, con gran número de heridos. Entre ellos perecieron el general Dupré y varios oficiales superiores. Dupont quedó tambien contuso. De los nuestros murieron 243, quedando heridos más de 700.

Dia fué aquél de ventura y gloria para los españoles, de eterna fama para sus soldados, de terrible y dolorosa humillacion para los contrarios. Ántes vencedores éstos contra las más aguerridas tropas de Europa, tuvieron que rendir ahora sus armas á un ejército bisoño, compuesto en parte de paisanos, y allegado tan apresuradamente, que muchos, sin uniforme, todavía conservaban su antiguo y tosco vestido. Batallaron, sin embargo, los franceses con honra y valentía; cedieron á la necesidad, pero cedieron sin afrenta. Algunos de sus caudillos no pudieron ponerse á salvo de una justa y severa censura. Allá en Roma, en parecido trance, pasaron sus cónsules bajo el yugo despojados y medio desnudos, al decir de Tito Livio: «Aquí hubo jefes que tuvieron más cuenta con la mal adquirida riqueza que con el buen nombre.» No ha faltado entre sus compatriotas quien haya achacado la capitulacion al deseo de no perder el cuantioso botin que consigo llevaban. Pudo caber tan ruin pensamiento en ciertos oficiales, mas no en su mayor y más respetable número. Guerreros bravos y veteranos, lidiaron con arrojo y maestría; sometiéronse á su mala estrella y á la dicha y señalado brío de los españoles.

La victoria, pesada en la balanza de la razon, casi tocó en portento. Cierto que las divisiones de Reding y de Coupigny, únicas que en realidad lidiaron, contaban un tercio de fuerza más que las de Dupont, constando éstas de 8.000 hombres, y aquéllas de 14.000. Pero ¡qué inferioridad en su composicion! Las francesas, superiorísimas en disciplina, bajo generales y oficiales inteligentes y aguerridos, bien pertrechadas y con artillería completa y bien servida, tenian la confianza que dan tamañas ventajas y una serie no interrumpida de victorias. Las españolas, mal vestidas y armadas, con oficiales por la mayor parte poco prácticos en el arte de la guerra y con soldados inexpertos, eran más bien una masa de hombres de repente reunidos que un ejército en cuyas filas hubiese la concordancia y órden propios de un ejército á punto de combatir. Nuestra caballería, por su mala organizacion, conceptuábase como nula, á pesar del valor de los jinetes, al paso que la francesa brillaba y se aventajaba por su arreglo y destreza. La posicion ocupada por los españoles no fué más favorable que la de los enemigos, habiendo, al contrario, tenido éstos la ventaja de acometer los primeros á los nuestros, que comenzaban su marcha. Podrá alegarse que hallándose á la retaguardia de Dupont las fuerzas de Castaños y Peña, se le inutilizaba á aquél su superioridad, viéndose así perseguido y estrechado; pero en respuesta dirémos que tambien Reding tuvo á sus espaldas las tropas de Vedel, con la diferencia que las de Peña nunca llegaron al ataque, y las otras le realizaron por dos veces. No es extraño que, mortificados los vencidos con la impensada rota, la hayan asimismo achacado á la penuria que experimentaban sus soldados, al cansancio y al calor terrible en aquella estacion y en aquel clima. Pero si los víveres abundaban en el campo de los españoles, era igual ó mayor la fatiga, y no herian con ménos violencia los rayos del sol á muchos de los que, siendo de provincias más frescas, estaban tan desacostumbrados como los franceses á los ardores de las del Mediodía, de que varios cayeron sofocados y muertos. Hanse reprendido á Dupont y á sus generales graves faltas, y ¡cuáles no cometieron los españoles! Si Vedel y los suyos corrieron á la Carolina tras un enemigo que no existia, Castaños y La Peña se pararon sobrado tiempo en los visos de Andújar, figurándose tener delante un enemigo que habia desaparecido. El general frances, reputado como uno de los primeros de su nacion, aventajábase en nombradía al español, habiéndose ilustrado con gloriosos hechos en Italia y en las orillas del Danubio y del Elba. Castaños, despues de haber servido con distincion en la campaña de Francia de 1793, gozaba fama de buen oficial y de hombre esforzado, mas no habia todavía tenido ocasion de señalarse como general en jefe. Suave de condicion, amábanle sus subalternos; mañero en su conducta, acusábanle otros de saber aprovecharse en beneficio propio de las hazañas ajenas. Así fué que quisieron privarle de todo loor y gloria en los triunfos de Bailén; juicio apasionado é injusto, pues si á la verdad no asistió en persona á la accion, y anduvo lento en moverse de Andújar, no por eso dejó de tomar parte en la combinacion y arreglo acordado para atacar y destruir al enemigo. Por lo demas, la ventaja real que en esta célebre jornada asistió á los españoles, fué el puro y elevado entusiasmo que los animaba, y la certeza de la justicia de la causa que defendian, al paso que los franceses, decaidos en medio de un pueblo que los aborrecia, abrumados con su bagaje y sus riquezas, conservaban sí el valor de la disciplina y el suyo propio, pero no aquella exaltacion sublime con que habian asombrado al mundo en las primeras campañas de la revolucion.

Nos hemos detenido algun tanto en el cotejo de los ejércitos combatientes y en el de sus operaciones, no para dar preferencia en las armas á ninguna de las dos naciones, sino para descubrir la verdad y ponerla en su más espléndido y claro punto. Los habitadores de España y Francia, como todos los de Europa, igualmente bravos y dispuestos á las acciones más dignas y elevadas, han tenido sus tiempos de gloria y abatimiento, de fortuna y desdicha, dependiendo sus victorias, ó de la prevision y tino de sus gobiernos, ó de la maestría de sus caudillos, ó de aquellos acasos tan comunes en la guerra, y por los que con razon se ha dicho que las armas tienen sus dias.

Los franceses, despues de haberse rendido, emprendieron su viaje hácia la costa de noche y á cortas jornadas. Ademas de las contradicciones é inconvenientes que en sí envolvia la capitulacion, casi la imposibilitaban las circunstancias del dia. La autoridad, falta de la necesaria fuerza, no podia enfrenar el ódio que habia contra los franceses, causadores de una guerra que Napoleon mismo calificó alguna vez de sacrílega (17). El modo pérfido con que ella habia comenzado, los excesos, robos y saqueos cometidos en Córdoba y su comarca, tanto más pesados, cuanto recaian sobre pueblos no habituados desde siglos á ver enemigos en sus hogares, excitaban un clamor general, y creíase universalmente que ni pacto ni tratado debia guardarse con los que no habian respetado ninguno. En semejante conflicto, la Junta de Sevilla consultó con los generales Morla y Castaños acerca de asunto tan grave. Disintieron ambos en sus pareceres. Con razon el último sostenia el fiel cumplimiento de lo estipulado, en contraposicion del primero, que buscaba la aprobacion y aplauso popular. Adhirió la Junta al dictámen de éste, aunque injusto é indebido. Para sincerarse circuló un papel, en cuyo contexto intentó probar que los franceses habian infringido la capitulacion, y que suya era la culpa si no se cumplia. Efugio indigno de la autoridad soberana, cuando habia una razon principalísima y que fundadamente podia producirse, cual era la falta de trasportes y marinería.

Por pequeña ocasion aumentáronse las dificultades. Aconteció, pues, en Lebrija que descubriéndose casualmente en las mochilas de algunos soldados más dinero que el que correspondia á su estado y situacion, irritóse en extremo el pueblo, y ellos, para libertarse del enojo que habia promovido el hallazgo, trataron de descargarse acusando á los oficiales. Del alboroto y pendencia resultaron muertes y desgracias. Propusóseles entónces á los prisioneros que, para evitar disturbios, se sujetasen á un prudente registro, depositando los equipajes en manos de la autoridad. No cedieron al medio indicado, y otro incidente levantó en el Puerto de Santa María gran bullicio. Al embarcarse allí el 14 de Agosto para pasar la bahía, cayóse de la maleta de un oficial una patena y la copa de un cáliz. Fácil es adivinar la impresion que causaria la vista de semejantes objetos; porque, ademas de contravenirse á la capitulacion, en que se habia expresamente estipulado la restitucion de los vasos sagrados, se escandalizaba sobremanera á un pueblo que en tan grave veneracion tenía aquellas alhajas. Encendidos los ánimos, se registraron los más de los equipajes, y apoderándose de ellos, se maltrató á muchos prisioneros y se les despojó en general de casi todo lo que poseian.

(17) *Mémoires du Duc de Rovigo*, vol. III, cap. XVIII.

Promovieron tales incidentes reclamaciones vivas del general Dupont, y una correspondencia entre él y D. Tomas de Morla, gobernador de Cádiz. Pedia el frances en ella los equipajes de que se habia privado á los suyos, é insistiendo en su demanda, contestóle, entre otras cosas, Morla: «¿Si podia una capitulacion, que sólo hablaba de la seguridad de sus equipajes, darle la propiedad de los tesoros que con asesinatos, profanacion de cuanto hay sagrado, crueldades y violencias habia acumulado su ejército de Córdoba y otras ciudades? ¿Hay razon (continuaba), derecho ni principio que prescriba que se debe guardar fe ni áun humanidad á un ejército que ha entrado en un reino aliado y amigo so pretextos capciosos y falaces; que se ha apoderado de su inocente y amado rey y toda su familia con igual falacia; que les ha arrancado violentas é imposibles renuncias á favor de su soberano, y que con ellas se ha creido autorizado á saquear sus palacios y pueblos, y que porque no acceden á tan inicuo proceder, profanan sus templos y los saquean, asesinan sus ministros, violan las vírgenes, estupran á su placer bárbaro, y cargan y se apoderan de cuanto pueden transportar, y destruyen lo que no? ¿Es posible que estos tales tengan la audacia, oprimidos, cuando se les priva de estos que para ellos deberian ser horrorosos frutos de su iniquidad, de reclamar los *principios de honor y probidad?*» Verdades eran éstas, si bien mal expresadas, por desgracia sobradamente obvias y de todos conocidas. Mas las perfidias y escándalos pasados no autorizaban el quebrantamiento de una capitulacion contratada libremente por los generales españoles. ¿Qué sería de las naciones, qué de su progreso y civilizacion, si echándose recíprocamente en cara sus extravios, sus violencias, olvidasen la fe empeñada, y traspasasen y abatiesen los linderos que ha fijado el derecho público y de gentes? En Morla fué más reprensible aquel lenguaje, siendo militar antiguo, y hombre que despues, á las primeras desgracias de su patria, la abandonó villanamente y desertó al bando enemigo.

Al paso que con las victorias de Bailén fué en las provincias colmado el júbilo, y universal y extremado el entusiasmo, consternóse y cayó como postrado el gobierno de Madrid. Empezó á susurrarse tan grave suceso en el dia 23. De antemano y várias veces se habia anunciado la deseada victoria como si fuera cierta, por lo que los franceses calificaban la voz esparcida de vulgar é infundada. Sacóles del error el aviso de que un oficial suyo se aproximaba con la noticia. Llegó, pues, éste, y supieron los pormenores de la desgracia acaecida. Habia cabido ser portador de la infausta nueva al mismo Mr. de Villoutreys, que habia entablado en Bailén los primeros tratos, y á cuyo hado adverso tocaba el desempeño de enfadosas comisiones. Segun lo convenido en la capitulacion, un oficial frances, escoltado por tropa española, debia en persona comunicarla al Duque de Róvigo, general en jefe del ejército enemigo, y ordenar tambien, en su tránsito por la Sierra y Mancha, á los destacamentos apostados en la ruta, y que formaban parte de las divisiones rendidas, ir á juntarse con sus compañeros, ya sometidos, para participar de igual suerte. Cumplió fielmente Mr. de Villoutreys con lo que se le previno, y todos obedecieron, incluso el destacamento de Manzanares. Fué el de Madridejos el que primero resistió á la órden comunicada.

Llegó á Madrid el fatal mensajero en 29 de Julio. Congregó José sin dilacion un consejo, compuesto

de personas las más calificadas. Variaron los pareceres: fué el del general Savary retirarse al Ebro. Todos, al fin, se sometieron á su opinion, así por salir de la boca del más favorecido de Napoleon, como tambien porque avisos continuados manifestaban cuánto se empeoraba el semblante de las cosas. Por todas partes se conmovian los pueblos cercanos á la capital; no les intimidaba la proximidad de las tropas enemigas; cortábanse las comunicaciones; en la Mancha eran acometidos los destacamentos sueltos, y ya ántes, en Villarta, habian sus vecinos desbaratado é interceptado un convoy considerable. Agolpáronse uno tras otro los reveses y los contratiempos; pocos hubo en Madrid, de los enemigos y parciales, que no se abatiesen y descorazonasen. A muchos faltábales tiempo para alejarse de un suelo que les era tan contrario y ominoso.

José, resuelto á partir, dejó á la libre voluntad de los españoles que con él se habian comprometido, quedarse ó seguirle en la retirada. Contados fueron los que quisieron acompañarle. De los siete ministros, Cabarrus, Ofárril, Mazarredo, Urquijo y Azanza mantuviéronse adictos á su persona, y no se apartaron de su lado. Permanecieron en Madrid Piñuela y Cevallos. Imitaron su ejemplo los duques del Infantado y el del Parque, como casi todos los que habian presenciado los acontecimientos de Bayona y asistido á su congreso. No faltó quien los tachase de inconsiguientes y desleales. Juzgaban otros diversamente, y decian que los más habian sido arrastrados á Francia ó por fuerza ó por engaño, y que si bien se propasaron algunos á pedir empleos ó gracias, nunca era tarde para reconciliarse con la patria, arrepentirse de un tropiezo causado por el miedo ó la ciega ambicion, y contribuir á la justa causa en cuyo favor la nacion entera se habia pronunciado. Lo cierto es que ni uno quizá de los que siguieron á José hubiera dejado de abrazar el mismo partido, á no haberles arredrado el temor de la enemistad y del ódio que las pasiones del momento habian excitado contra sus personas.

Antes de abrir la marcha reconcentraron los enemigos hácia Madrid las fuerzas de Moncey y las desparramadas á orillas del Tajo. Clavaron en el Retiro y casa de la China más de 80 cañones, llevándose las vajillas y alhajas de los palacios de la capital y sitios reales que no habian sido de antemano robadas. Tomadas estas medidas, empezaron á evacuar la capital inmediatamente. Salió José el 30, cerrando la retaguardia, en la noche del 31, el mariscal Moncey. Respiraron del todo y desembarazadamente aquellos habitantes en la mañana del 1.° de Agosto. El 9 entró el fugitivo rey en Búrgos con Bessières, quien, segun las órdenes recibidas, se habia replegado allí de tierra de Leon.

Acompañaron á los franceses en su retirada lágrimas y destrozos. Soldados desmandados y partidas sueltas esparcieron la desolacion y espanto por los pueblos del camino ó los poco distantes. Rezagábanse, se perdian para merodear y pillar, saqueaban las casas, talaban los campos, sin respetar las personas ni lugares más sagrados. Buitrago, el Molar, Iglesias, Pedrezuela, Gandullas, Braojos, y sobre todo la villa de Venturada, abrasada y destruida, conservarán largo tiempo triste memoria del horroroso tránsito del extranjero.

Continuó José su marcha, y en Miranda de Ebro hizo parada, extendiéndose la vanguardia de su ejército, á las órdenes del mariscal Bessières, hasta las puertas de Búrgos. Terminóse así su malogrado y corto viaje de Madrid, del que libres y ménos apremiados por los acontecimientos, pasarémos á referir los nuevos y esclarecidos triunfos que alcanzaron las armas españolas en las provincias de Aragon y Cataluña.

LIBRO QUINTO.

Primer sitio y defensa de Zaragoza.—Asiento de la ciudad.—Estado apurado de la misma.—Salida de Palafox, 15 de Junio.—Primera embestida de los franceses contra Zaragoza, y su derrota, 15 de Junio.—D. Lorenzo Calvo de Rozas.—Preparativos de defensa en Zaragoza.—D. Antonio San Genis.—Intimacion de Lefebvre Desnouttes.—El general Palafox en Epila.—Accion de Epila.—Piensa Palafox en volver á Zaragoza.—Entrada allí de Lazan el 24 de Junio.—Juramento de los zaragozanos.—Amenaza villana de un polaco á Calvo.—Conferencia y proposiciones de los generales franceses.—Los franceses reforzados.—Verdier general en jefe.—Vuélase un almacen de pólvora.—Ataque contra el monte Torrero.—Castigo del comandante.—Llegada de un refuerzo á los españoles.—30 de Junio, principia el bombardeo.—Nuevas obras de defensa de los sitiados.—Ataques del 1.° y 2 de Julio.—Agustina Zaragoza.—Entrada de Palafox el 2 en Zaragoza.—Otros combates.—Puente echado por los franceses en San Lamberto.—Estrago hecho por los mismos.—Otras medidas de los sitiados.—Acódese el enemigo de Villafeliche.—Otros combates.—Ataques del 3 y 4 de Agosto.—Avanzan los franceses al Coso.—Salida de Palafox de Zaragoza.—Vuelve Lazan el 5 con socorros.—El 8, Palafox.—Continúan los choques y reencuentros.—Los franceses reciben el 6 órden de retirarse.—Contraórden poco despues.—Resolucion magnánima de los zaragozanos.—13, órden definitiva dada á los franceses de retirarse.—Llegada á Zaragoza de una division de Valencia.—Alójanse los franceses de Zaragoza el 14.—Fin del sitio.—Alegría de los aragoneses, estado de la ciudad.—Cataluña.—Bloqueo de Figueras por los somatenes.—Socorre la plaza el general Reille.—D. Juan Clarós.—Vuelve Duhesme á Gerona.—Junta de Lérida.—Tropas de Menorca mandadas por el Marqués del Palacio.—El Conde de Caldagués va en socorro de Gerona.—Atacan los franceses á Gerona el 13 de Agosto.—Son derrotados el 16.—Levantan el sitio.—Portugal.—Estado de aquel reino y de su insurreccion.—Evora.—Expedicion inglesa enviada á Portugal.—Sir Arturo Wellesley.—Sale la expedicion de Corck.—Desembarco en Mondego.—Estado de Junot, y sus disposiciones.—Accion de Roliza.—Socorros llegados al ejército inglés.—Batalla de Vimeiro, 21 de Agosto.—Armisticio entre ambos ejércitos.—Convenio del almirante ruso con el inglés.—Convencion de Cintra.—Españoles de Portugal.—Restablecen los ingleses la regencia de Portugal.—Yélbes sitiada por los españoles.—Almeida por los portugueses.—Desaprobacion general de la convencion de Cintra en Inglaterra.—Declaracion de S. M. B. de 4 de Julio.—Peticiones y reclamaciones que se hacen á los diputados españoles.—Dumouriez.—Conde d'Artois.—Luis XVIII.—Príncipe de Castelcicala.—Tropa española en Dinamarca.—Marqués de la Romana.—Lobo.—Fábregues.—Se disponen á embarcarse las tropas del Norte.—Kindelan.—Kindelan y Guerrero.—Juramento de los españoles en Langeland.—Dan la vela para España.—Trátase de reunir una junta central.—Situacion de Madrid.—Asesinato de Viguri.—Consejo de Castilla.—Sus manejos.—Opinion sobre aquel cuerpo.—Estado de las juntas provinciales.—Llegada á Gibraltar del príncipe Leopoldo de Sicilia.—Correspondencia entre las juntas.—Proceder del Consejo.—Entrada en Madrid de Llamas y Castaños.—Proclamacion de Fernando VII.—Insurreccion de Bilbao.—Movimientos en Guipúzcoa y Navarra.—Nuevos manejos del Consejo.—Propuesta de Cuesta á Castaños.—Consejo de guerra celebrado en Madrid.—Prende Cuesta á Valdés y Quintanilla.—Acaba el gobierno de las juntas provinciales.

Sin muro y sin torreones, segun nos ha trasmitido Floro (1), defendióse largos años la inmortal Numancia contra el poder de Roma. Tambien desguarnecida y desmurada, resistió al de Francia con tenaz porfía, si no por tanto tiempo, la ilustre Zaragoza. En ésta, como en aquélla, mancillaron su fama ilustres capitanes, y los impetuosos y concertados ataques del enemigo tuvieron que estrellarse en los acerados pechos de sus invictos moradores. Por dos veces, en ménos de un año, cercaron los franceses á Zaragoza; una malogradamente,

(1) *Numantia, quantum Carthaginis Capuæ, Corinthi opibus inferior, ita virtutis nomine et honore par omnibus, summumque, si viros æstimes, Hispaniæ decus: quippe quæ sine muro, sine turribus, modice edita in tumulo apud flumen Durium sita, quatuor millibus Celtiberorum, quadraginta millium exercitum per annos quatuordecim sola sustinuit; nec sustinuit modo, sed sævius aliquanto perculit, pudendisque fœderibus affecit.* (L. A. Flori, lib. II, cap. XVIII.)

otra con pérdidas é inauditos reveses. Cuanto fué de realce y nombre para Aragon la heroica defensa de su capital, fué de abatimiento y desdoro para sus sitiadores, aguerridos y diestros, no haberse enseñoreado de ella pronto y de la primera embestida.

Baña á Zaragoza, asentada á la derecha márgen, el caudaloso Ebro. Cíñela al Mediodía y del lado opuesto, Huerba, acanalado y pobre, que más abajo rinde á aquél sus aguas, y casi enfrente adonde desde el Pirineo viene tambien á fenecer el Gállego. Por la misma parte, y á un cuarto de legua de la ciudad, se eleva el monte Torrero, cuya altura atraviesa la acequia imperial, que así llaman al canal de Aragon, por traer su orígen del tiempo del emperador Cárlos V. Antes del sitio hermoseaban á Zaragoza en sus contornos feraces campiñas, viñedos y olivares, con amenas y deleitables quintas, á que dan en la tierra el nombre de torres. A izquierda del Ebro está el arrabal que comunica con la ciudad por medio de un puente de piedra, habiéndose destruido otro de madera en una riada que hubo en 1802. Pasaba la poblacion de 55.000 almas; menguó con las muertes y destrozos. No era Zaragoza ciudad fortificada; diciendo Colmenar (2), á manera de profecía, cosa há de un siglo, «que estaba sin defensa, pero que reparaba esta falta el valor de sus habitantes.» Cercábala solamente una pared de diez á doce piés de alto y de tres de espesor, en parte de tapia y en otras de mampostería, interpolada á veces y formada por algunos edificios y conventos, y en la que se cuentan ocho puertas, que dan salida al campo. No léjos de una de ellas, que es la del Portillo, y extramuros, se distingue la Aljafería, antigua morada de los reyes de Aragon, rodeada de un foso y muralla, cuyos cuatro ángulos guarnecen otros tantos bastiones. Las calles, en general, son angostas, excepto la del Coso, muy espaciosa y larga, casi en el centro de la ciudad, y que se extiende desde la puerta llamada del Sol hasta la plaza del Mercado. Las casas de ladrillo, y por la mayor parte de dos ó tres pisos; la adornan edificios y conventos bien construidos y de piedra de sillería. La piedad admira dos suntuosas catedrales, la de Nuestra Señora del Pilar y la de la Seo, en las que alterna por años, para su asistencia, el Cabildo. El último templo, antiquísimo; el primero, muy venerado de los naturales, por la imágen que en su santuario se adora. Como no es de nuestra incumbencia hacer una descripcion especial de Zaragoza, no nos detendrémos ni en sus antigüedades ni grandeza, reservando para despues hablar de aquellos lugares que, á causa de la resistencia que en ellos se opuso, adquirieron desconocido renombre; porque allí las casas y edificios fueron otras tantas fortalezas.

Si ningunas eran en Zaragoza las obras de fortificacion, tampoco abundaban otros medios de defensa. Vimos cuán escasos andaban al levantarse en Mayo. El corto tiempo transcurrido no habia dejado aumentarlos notablemente, y ántes bien se habian minorado con los descalabros padecidos en Tudela y Mallen. En semejante estado, déjase discurrir la consternacion de Zaragoza al esparcirse la nueva, en la noche del 14 de Junio, de haber sido aquel dia derrotado D. José de Palafox en las cercanías de Alagon, segun dijimos en el anterior libro. Desapercibidos sus habitantes, tan solamente hallaron consuelo con la presencia de su amado caudillo, que no tardó en regresar á la ciudad. Mas el enemigo no dió descanso ni vagar. Siguieron de cerca á Palafox, y tras él vinieron proposiciones del general Lefebvre Desnouettes á fin de que se rindiese, con un pliego enderezado al propio objeto, y firmado por los emisarios españoles Castel-Franco, Villela y Pereira, que acompañaban al ejército frances, y de quienes ya hicimos mencion.

Fué la respuesta del general Palafox ir al encuentro de los invasores; y con las pocas tropas que le quedaban, algunos paisanos y piezas de campaña se colocó fuera, no léjos de la ciudad, al amanecer del 15. Estaba á su lado el Marqués de Lazan y muchos oficiales, mandando la artillería el capitan don Ignacio Lopez. Pronto asomaron los franceses y trataron de acometer á los nuestros con su acostumbrado denuedo. Pero Palafox, viendo cuán superior era el número de sus contrarios, determinó retirarse, y ordenadamente pasó á Longares, pueblo seis leguas distante, desde donde continuó al puerto del Frasno, cercano á Calatayud, queriendo engrosar su division con la que reunia y organizaba en dicha ciudad el Baron de Versages.

Semejante movimiento, si bien acertado en tanto que no se consideraba á Zaragoza con medios para defenderse, dejaba á esta ciudad del todo desamparada y á merced del enemigo. Así se lo imaginó fundadamente el general frances Lefebvre Desnouettes, y con sus 5 á 6.000 infantes y 800 caballos, á las nueve de la mañana del mismo 15, presentóse con ufanía delante de las puertas. Habian crecido dentro las angustias; no eran arriba de 200 los militares que quedaban, entre miñones y otros soldados; los cañones, pocos y mal colocados, como gente á quien no guiaban oficiales de artillería, pues de los dos únicos con quien se contaba en un principio, D. Juan Cónsul y D. Ignacio Lopez, el último acompañaba á Palafox, y el primero, por órden suya, hallábase de comision en Huesca. El paisanaje andaba sin concierto, y por todas partes reinaba la indisciplina y confusion. Parecia, por tanto, que ningun obstáculo detendria á los enemigos, cuando el tiroteo de algunos paisanos y soldados desbandados los obligó á hacer parada y proceder precavidamente. De tan casual é impensado acontecimiento nació la memorable defensa de Zaragoza.

La perplejidad y tardanza del general frances alentó á los que habian empezado á hacer fuego, y dió á otros alas para ayudarlos y favorecerlos. Pero como áun no habia baterías ni resguardo importante, consiguieron algunos jinetes enemigos penetrar hasta dentro de las calles. Acometidos por algunos voluntarios y miñones de Aragon, al mando del coronel D. Antonio de Torres, y acosados por todas partes por hombres, mujeres y niños, fueron los más de ellos despedazados cerca de Nuestra Señora del Portillo, templo pegado á la puerta del mismo nombre.

Enfurecidos los habitantes, y con mayor confianza en sus fuerzas despues de la adquirida, si bien fácil, ventaja, acudieron, sin distincion de clase ni de sexo, adonde amagaba el peligro, y llevando á brazo los cañones ántes situados en el Mercado, plaza del Pilar y otros parajes desacomodados, los trasladaron á las avenidas por donde el enemigo intentaba penetrar, y de repente hicieron contra sus huestes horrorosas descargas. Creyó entónces necesario el general frances emprender un ataque formal contra las puertas del Cármen y Portillo. Puso su mayor conato en apoderarse de la última, sin advertir que, situada á la derecha la Aljafería, eran flanqueadas sus tropas por los fuegos de aquel castillo, cuyas

(2) *Annales d'Espagne et de Portugal*, par D. Juan Álvarez de Colmenar, tomo v, pág. 431, edicion de Amsterdam.

fortificaciones, aunque endebles, le resguardaban de un rebate. Así sucedió que los que le guarnecian, capitaneados por un oficial retirado, de nombre don Mariano Cerezo, militar tan bravo como patriota, escarmentaron la audacía de los que confiadamente se acercaban á sus muros. Dejáronlos aproximarse, y á quemaropa los ametrallaron. En sumo grado contribuyó á que fuera más certera la artillería en sus tiros un oficial sobrino del general Guillelmi, quien encerrado allí con su tio desde el principio de la insurreccion, olvidándose del agravio recibido, sólo pensó en no dar quiebra á su honra, y cumplió debidamente con lo que la patria exigia de su persona. Igualmente fueron los franceses repelidos en la puerta del Cármen, sosteniendo por los lados el tremendo fuego que de frente se les hacia, escopeteros esparcidos entre las tapias, alameda y olivares, cuya buena puntería causó en las filas enemigas notable matanza. Nadie rehusaba ir á la lid: las mujeres corrian á porfía á estimular á sus esposos y á sus hijos, y atropellando por medio del inminente riesgo, los socorrian con víveres y municiones. Los franceses, aturdidos al ver tanto furor y ardimiento, titubeaban, y crecia con su vacilar el entusiasmo y valentía de los defensores. De nuevo, no obstante, y reiteradas veces embistieron la entrada del Portillo, desviándose de la Aljafería, y procurando cubrirse detras de los olivares y arboledas. Menester fué, para poner término á la sangrienta y reñida pelea, que sobreviniese la noche. Bajo su amparo se retiraron los franceses á media legua de la ciudad, y recogieron sus heridos, dejando el suelo sembrado de más de 500 cadáveres. La pérdida de los españoles fué mucho más reducida, abrigados de tapias y edificios. Y de aquella señalada victoria, que algunos llamaron de las Eras, resultó el glorioso empeño de los zaragozanos de no entrar en pacto alguno con el enemigo y resistir hasta el último aliento.

Fuera de sí aquellos vecinos con la victoria alcanzada, ignoraban todavía el paradero del general Palafox. Grande fué su tristeza al saber su ausencia, y no teniendo fe en las autoridades antiguas ni en los demas jefes, los diputados y alcaldes de barrio, á nombre del vecindario, se presentaron luégo que cesó el combate, al corregidor é intendente D. Lorenzo Calvo de Rozas, que, hechura de Palafox, merecia su confianza. Instáronle para que hiciera sus veces, y condescendió con sus ruegos en tanto que aquél no volviera. Unia Calvo en su persona las calidades que el caso requeria. Declarado abiertamente en favor de la causa pública, habíase fugado de Madrid, en donde estaba avecindado. Hombre de carácter firme y sereno, encerraba en su pecho, con apariencias de tibio, el entusiasmo y presteza de un alma impetuosa y ardiente. Autorizado, como ahora se veia, por la voz popular, y punzado por el peligro que á todos amenazaba, empleó con diligencia cuantos medios le sugeria el deseo de proteger contra la invasion extraña la ciudad que se ponia en sus manos.

Prontamente llamó al teniente de rey D. Vicente Bustamante para que expidiese y firmase á los de su jurisdiccion las convenientes órdenes. Mandó iluminar las calles, con objeto de evitar cualquiera sorpresa ó excesos; empezáronse á preparar sacos de tierra para formar baterías en las puertas de Sancho, el Portillo, Cármen y Santa Engracia; abriéronse zanjas ó cortaduras en sus avenidas; dispusiéronse á artillarlas, y se levantó en toda la tapia que circuia á la ciudad una banqueta, para desde allí molestar al enemigo con la fusilería. Previnose á los vecinos en estado de llevar armas que se apostasen en los diversos puntos, debiendo alternar noche y dia, ocupáronse los niños y mujeres en tareas propias de su edad y sexo, y se encargó á los religiosos hacer cartuchos de cañon y fusil, cumpliéndose con tan buen deseo y ahinco aquellas disposiciones, que á las diez de la noche se habia ya convertido Zaragoza en un taller universal, en el que todos se afanaban por desempeñar debidamente lo que á cada uno se habia encomendado.

Con más lentitud se procedió en la construccion de las baterías, por falta de ingeniero que dirigiese la obra. Sólo habia uno, que era D. Antonio San Genis, y éste habia sido el 15 llevado á la cárcel por los paisanos, que le conceptuaban sospechoso, habiendo notado que reconocia las puertas y la ronda de la ciudad. Ignoróse su suerte en medio de la confusion, pelea y agitacion de aquel dia y noche, y sólo se le puso en libertad, por órden de Calvo de Rozas, en la mañana del 16. Sin tardanza trazó San Genis atinadamente várias obras de fortificacion, esmerándose en el buen desempeño, y ayudado, en lugar de otros ingenieros, por los hermanos Tabuenca, arquitectos de la ciudad. Pintan estos pormenores, y por eso no son de más, la situacion de los zaragozanos, y lo apurados y escasos que estaban de recursos y de hombres inteligentes en los ramos entónces más necesarios.

Los franceses, atónitos con lo ocurrido el 15, juzgaron imprudente empeñarse en nuevos ataques ántes de recibir de Pamplona mayores fuerzas, con artillería de sitio, morteros y municiones correspondientes. Miéntras que llegaba el socorro, queriendo Lefebvre probar la via de la negociacion, intimó el 17 que, á no venir á partido, pasaría á cuchillo á los habitantes cuando entrase en la ciudad. Contestósele dignamente (3), y se prosiguió con mayor empeño en prepararse á la defensa.

El general Palafox en tanto, vista la decision que habian tomado los zaragozanos de resistir á todo trance al enemigo, trató de hostigarle y llamar á otra parte su atencion. Unido al Baron de Versages, contaba con una division de 6.000 hombres y cuatro piezas de artillería. El 21 de Junio pasó en Almunia reseña de su tropa, y el 23 marchó sobre Épila. En aquella villa hubo jefes que notando el poco concierto de su tropa, por lo comun allegadiza, opi-

(3) *Respuesta dada á la intimacion del general Lefebvre, comandante en jefe del ejército frances que sitiaba á Zaragoza, publicada en la* Gaceta *del* 20 *de Junio de* 1808.

«Zaragoza es mi cuartel general, á 18 de Junio.

»Si S. M. el Emperador envia á V. á restablecer la tranquilidad que nunca ha perdido este país, es bien inútil se tome S. M. estos cuidados. Si debo responder á la confianza que me ha hecho este valeroso pueblo, sacándome del retiro en que estaba para poner en mi mano su custodia, es claro que no llenaria mi deber abandonándole á la apariencia de una amistad tan poco verdadera.

»Mi espada guarda las puertas de la capital, y mi honor responde de su seguridad; no deben tomarse, pues, este trabajo esas tropas, que áun estarán cansadas de los dias 15 y 16. Sean enhorabuena infatigables en sus lides; yo lo seré en mis empeños.

»Léjos de haberse apagado el incendio que levantó la indignacion española, á vista de tantas alevosías se eleva por momentos.

»Se conoce que las espías que V. paga son infieles. Gran parte de Cataluña se ha puesto bajo mi mando; lo mismo ha hecho otra no menor de Castilla. Los capitanes generales de ésta y de Valencia están unidos conmigo. Galicia, Extremadura, Astúrias y los cuatro reinos de Andalucía están resueltos á vengar sus agravios. Las tropas francesas cometen atrocidades indignas de hombres: saquean, insultan y matan impunemente á los que ningun mal les han hecho; ultrajan la religion, y queman sus sagradas imágenes de un modo inaudito.

»Ni esto ni el todo que V. observa, áun despues de los dias 15 y 16, son propios para satisfacer á un pueblo valiente; V. hará lo que quiera y yo haré lo que debo.—B. L. M. de V.—*El General de las tropas de Aragon.*»

naron ser conveniente retirarse á Valencia, y no empeorar con una derrota la suerte de Zagaroza. Palafox, asistido de admirable presencia de ánimo, congregó su gente, y delante de las filas, exhortando á todos á cumplir con el duro, pero honroso deber que la patria les imponia, añadió que eran dueños de alejarse libremente aquellos á quienes no animase la conveniente fortaleza para seguir por el estrecho y penoso sendero de la virtud y de la gloria, ó que tachasen de temeraria su empresa. Respondióse á su voz con universales clamores de aprobacion, y ninguno osó desamparar sus banderas. De tamaña importancia es en los casos arduos la entera y determinada voluntad de un caudillo.

Seguro de sus soldados, hizo propósito Palafox de avanzar la mañana siguiente á la Muela, tres leguas de Zaragoza, queriendo coger á los franceses entre su fuerza y aquella ciudad. Pero barruntando éstos su movimiento, se le anticiparon, y acometieron á su ejército en Épila á las nueve de la noche, hora desusada y en la que dieron de sobresalto é impensadamente sobre los nuestros por haber sorprendido y hecho prisionera una avanzada, y tambien por el descuido con que todavía andaban nuestras inexpertas topas. Trabóse la refriega, que fué empeñada y reñida. Como los españoles se vieron sobrecogidos, no hubo órden premeditado de batalla, y los cuerpos se colocaron segun pudo cada uno en medio de la oscuridad. La artillería, dirigida por el muy inteligente oficial D. Ignacio Lopez, se señaló en aquella jornada, y algunos regimientos se mantuvieron firmes hasta por la mañana, que, sin precipitacion, tomaron la vuelta de Calatayud. En su número se contaba el de Fernando VII, que aunque nuevo, sostuvo el fuego por espacio de seis horas como si se compusiera de soldados veteranos. Tambien hombres sueltos de guardias españolas defendieron largo rato una batería de las más importantes. Disputaron, pues, unos y otros el terreno á punto que los franceses no los incomodaron en la retirada.

Palafox, convencido, no obstante, de que no era dado con tropas bisoñas combatir ventajosamente en campo raso, y de que sería más útil su ayuda dentro de Zaragoza, determinó, superando obstáculos, meterse con los suyos en aquella ciudad, por lo que, despues de haberse rehecho, y dejando en Calatayud un depósito al mando del Baron de Versages, dividió su corta tropa en dos pequeños trozos; encargó el uno á su hermano D. Francisco, y acaudillando en persona el otro, volvió el 2 de Julio á pisar el suelo zaragozano.

Ya habia allí acudido dias ántes su otro hermano el Marqués de Lazan, que era el gobernador, con varios oficiales, á instancias y por aviso del intendente Calvo de Rozas. Deseaba éste un arrimo para robustecer áun más sus acertadas providencias, acordar otras, comprometer en la defensa á las personas de distincion que no lo estuviesen todavía, imponer respeto á la muchedumbre congregando una reunion escogida y numerosa, y afirmarla en su resolucion por medio de un público y solemne juramento. Para ello convocó el 25 de Junio una junta general de las principales corporaciones é individuos de todas clases, presidida por el de Lazan. En su seno expuso brevemente Calvo de Rozas el estado en que la ciudad se hallaba, y cuáles eran sus recursos, y excitó á los concurrentes á coadyuvar con sus luces y patriótico celo al sostenimiento de la causa comun. Conformes todos, aprobaron lo ántes obrado, se confirmaron en su propósito de vencer ó morir, y resolvieron que el 26 los vecinos, soldados, oficiales y paisanos armados prestarian en calles y plazas, en baterías y puertas un público y majestuoso juramento. Amaneció aquel dia, y á una hora señalada de la tarde se pobló el aire de un grito asombroso y unánime, «de que los defensores de Zaragoza, juntos y separados, derramarian hasta la última gota de su sangre por su religion, su rey y sus hogares.»

Movió á curiosidad entre los enemigos la impensada agitacion que causó tan nueva solemnidad, y con ánsia de informarse de lo que pasaba, aproximóse á la línea española un comandante de polacos, acompañado de varios soldados; y aparentando deseos de tomar partido él y los suyos con los sitiados, pidió, como seguro de su determinacion, tratar con los jefes superiores. Salió Calvo de Rozas, indicó al comandante que se adelantase para conferenciar solos; hízolo así, mas á poco y alevosamente cercaron á Calvo los soldados del contrario. Encaráronle las armas, y despues de preguntar lo que en Zaragoza ocurria, tuvo el comandante la descompuesta osadía de decirle que no era su intento desamparar sus banderas; que habia sólo inventado aquella artimaña para averiguar de qué provenia la inquietud de la ciudad, é intimar de nuevo por medio de una persona de cuenta la rendicion, siendo inevitable que al fin se sometiesen los zaragozanos al ejército frances, tan superior y aguerrido. Añadióle que, á no consentir con lo que de él exigia, sería muerto ó prisionero. En vez de atemorizarse con la villana amenaza, reportado y sereno contestóle Calvo: «Harto conocidas son vuestras malas artes y la máscara de amistad con que encubris vuestras continuadas perfidias, para que desprevenido y no muy sobre aviso acudiera yo á vuestro llamamiento; los muertos y los prisioneros seréis vos y vuestros soldados si intentais traspasar las leyes admitidas áun entre naciones bárbaras. El castillo, de donde estamos tan proximos, á la menor señal mia disparará sus cañones y fusiles, que por disposicion anterior están ya apuntados contra vosotros.» Alteróse el polaco con la áspera contestacion, y reprimiendo la ira, suavizó su altanero lenguaje, ciñéndose á proponer al intendente Calvo una conferencia con sus generales. Vino en ello, y tomando la vénia del de Lazan, se escogió por sitio el frente de la batería del Portillo.

Todavía en el mismo dia avistáronse allí con Calvo y otros oficiales españoles, autorizados por el gobernador y vecindario, los generales franceses Lefebvre y Verdier, recien llegado. Limitáronse las pláticas á insistir éstos en la entrega de Zaragoza, ofreciendo olvido de lo pasado, respetar las personas y propiedades, y conservar á los empleados en sus destinos, con la advertencia que de lo contrario convertirian en cenizas la ciudad, y pasarian á cuchillo los moradores. Calvo contestó con brio, prometiendo, sin embargo, que daria cuenta de lo que proponian, y que en la mañana siguiente se les comunicaria la definitiva resolucion, en cuya conformidad pasó al campo frances D. Emeterio Barredo llevando consigo una respuesta (4), firmada por el

(4) *Segunda y última respuesta dada al general del ejército frances que sitiaba á Zaragoza, en 27 de Junio de* 1808.

«El intendente de este ejército y reino me ha trasmitido las proposiciones que V. le ha hecho, reducidas á que yo permita la entrada en esta capital de las tropas francesas que están bajo su mando, que vienen con la idea de desarmar al pueblo, restablecer la quietud, respetar las propiedades y hacernos felices, conduciéndose como amigos, segun lo han hecho en los demas pueblos de España que han ocupado; ó bien, si no me conformáre á esto, que se

Marqués de Lazan, en la que se desechaban las insidiosas proposiciones del enemigo.

Claro era que estrechar el asedio y nuevas embestidas seguirian á repulsa tan temeraria, mayormente cuando los franceses habian engrosado su ejército y cuando se habia mejorado su posicion. Por aquellos dias, ademas de haberse desembarazado de Palafox, arrojándole de Épila, habian recibido de Pamplona y Bayona socorros de cuantía. Trájolos el general Verdier, quien, por su mayor graduacion, reemplazó en el mando en jefe á Lefebvre, y no ménos fueron por de pronto reforzados que con 3.000 hombres, 30 cañones de grueso calibre, 4 morteros, 12 obuses y 800 portugueses á las órdenes de Gomez Freire. Fundadamente pensaron entónces que con buen éxito podrian vencer la tenacidad zaragozana.

Así fué que el mismo dia 27 renovaron el fuego, y dirigieron con particularidad su ataque contra los puestos exteriores. Repelidos con pérdida en las diversas entradas de la ciudad, de que quisieron apoderarse, no pudo impedírseles que se acercasen al recinto. Como en sus maniobras se notó el intento de enseñorearse del monte Torrero, con diligencia se metieron en Zaragoza los víveres y municiones que estaban encerrados en aquellos almacenes; mas tan oportuna precaucion originó un desastre. A las tres de la tarde estremeciéronse todos los edificios, zumbando y resonando el aire con el disparo y caida de piedras, astillas y cascos. Tuviéronse los zaragozanos por muertos y como si fuesen á ser sepultados en medio de ruinas. Despavoridos y azorados huian de sus casas, ignorando de dónde provenia tanto ruido, turbacion y fracaso. Causábalo el haberse pegado fuego, por descuido de los conductores, á la pólvora que se almacenaba en el Seminario Conciliar, y éste y la manzana de casas contiguas y las que estaban en frente se volaron ó desplomaron, rompiéndose los cristales de la ciudad, con muertes y desdichas. Agregábase á la horrenda catástrofe la pérdida de pólvora tan necesaria en aquel tiempo, y en el que habia de todo apretada pobreza.

Y para que apareciese enteramente acrisolada la constancia aragonesa, los franceses, fiados en la desolacion y universal desconsuelo, reiteraron sus ataques en tan apurado momento. No se descorazonaron los defensores, ántes bien enfurecidos hicieron que se malograse la tentativa de los enemigos, inhumana en aquella sazon.

Desde aquel dia no trascurrió uno en que no hubiese reñidas contiendas, escaramuzas, salidas, acometimientos de sitiados y sitiadores. Largo seria é imposible referir hazañas tantas y tan gloriosas, rara vez empañadas con alguna bastarda accion.

Túvose, sin embargo, por tal lo ocurrido en el monte Torrero. El comandante á cuyo cargo estaba el puesto, de nombre Falcon, ora por connivencia, ora por desaliento, que es á lo que nos inclinamos, le desamparó vergonzosamente, y el enemigo, enseñoreándose de aquellas alturas, causó en breve notables estragos.

El vecindario por su parte, irritado de la conducta del comandante español, le obligó más adelante á que compareciese ante un consejo de guerra, y por sentencia, confirmada por el Capitan general, fué arcabuceado. La misma suerte cupo durante el sitio al coronel D. Rafael Pesino, gobernador de las Cinco Villas, y á otros de ménos nombre, acusados de inteligencia con el enemigo. Ejemplar castigo, tachado por algunos de precipitado, pero que miraron otros como saludable freno contra los que flaqueasen por tímidos ó tramasen alguna alevosía.

Empeñábase así la resistencia, y cobraban todos ánimo con los oficiales y soldados que á menudo acudian en ayuda de la ciudad sitiada. Llenó sobre todo de particular gozo la llegada, á últimos de Junio, de 300 soldados del regimiento de Extremadura al mando del teniente coronel D. Domingo Larripa, que vimos allá detenido en Tárrega, sin querer cumplir las órdenes de Duhesme, y tambien la que por entónces ocurrió de 100 voluntarios de Tarragona, capitaneados por el teniente coronel don Francisco Marcó del Pont. Compensábase con eso algun tanto el haber perdido las alturas de Torrero.

Mas, dueños los franceses de semejante posicion, determinaron molestar la ciudad con balas, granadas y bombas. Para ello colocaron en aquella eminencia una batería formidable de cañones de grueso calibre y morteros. Levantaron otras en diversos puntos de la línea, con especialidad en el paraje llamado de la Bernardona, enfrente de la Aljafería. Preparados de este modo, al terminarse el 30 de Junio y á las doce de la noche rompieron el fuego, y dieron principio á un horroroso bombardeo. Los primeros tiros salvaron la ciudad sin hacer daño; acortáronlos, y las bombas, penetrando por las bóvedas de la fábrica antigua de la iglesia del Pilar y arruinando várias casas, empezaron á causar quebrantos y destrozos.

Al amanecer los vecinos, léjos de arredrarse á su vista, trabajaron á competencia y con sumo afan para disminuir las lástimas y desgracias. Construyéronse blindajes en calles y plazas, tratóse de torcer el curso del Huerba, y de aprovechar las aguas de una acequia de riego que en ocasiones corre por la ciudad, para apagar ahora con presteza cualquier incendio. Franqueáronse los sótanos, empleando dentro en trabajos útiles y que pedian resguardo á los que no eran llamados á guerrear. Para observar el fogonazo y avisar la llegada de las bombas, pusiéronse atalayas en la torre que denominaban Nueva, si bien fabricada en 1504, la cual, elevándose en la plaza de San Felipe sola y sin arrimo, pareció acomodada al caso, aunque ladeada á la manera de la famosa de Pisa. No satisfechos los sitiados con estas obras y las ántes construidas, ideando otras, cortaron y zanjaron calles, atronerarron casas y tapiales, apilaron sacos de tierra, trazaron y erigieron nuevas baterías, las cubrieron con cañones arrumbados por viejos en la Aljafería ó con los que sucesivamente llegaban de Lérida y Jaca, y en fin, quemaron y talaron las huertas y olivares, los jardines y quintas que encubrian los aproches del enemigo, perjudicando á la defensa. Sus dueños no solamente condescendian en la des-

rinda la ciudad á discrecion. Los medios que ha empleado el gobierno frances para ocupar las plazas que le quedan en España, y la conducta que ha observado su ejército, han podido persuadir á V. la respuesta que yo daria á sus proposiciones. El Austria, la Italia, la Holanda, la Polonia, Suecia, Dinamarca y Portugal presentan, no ménos que este país, un cuadro muy exacto de la confianza que debe inspirar el ejército frances.

»Esta ciudad y las valerosas tropas que la guardan han jurado morir ántes que sujetarse al yugo de la Francia, y la España toda, en donde sólo quedan ya restos del ejército frances, está resuelta á lo mismo.

»Tenga V. presentes las contestaciones que le di ocho dias há, y los decretos de 31 de Mayo y 18 de este mes, que se le incluyeron, y no olvide V. que una nacion poderosa y valiente, decidida á sostener la justa causa que defiende, es invencible, y no perdonará los delitos que V. ó su ejército cometan. Zaragoza, 26 de Junio de 1808. —Por el Capitan general de Aragon, EL MARQUES DE LAZAN.»

truccion con desprendimiento magnánimo, sino que las más veces ayudaban con sus brazos al total asolamiento. Y cuando lidiando en otro lado descubrian la llama que devoraba el fruto de años de sudor y trabajo ó el antiguo solar de sus abuelos, ensoberbecíanse de cooperar así y con largueza á la libertad de la patria. ¿De qué no eran capaces varones dotados de virtudes tan esclarecidas?

Al bombardeo siguióse en la mañana del 1.° de Julio un ataque general en todos los puntos. Empezaron á batir la Aljafería y puerta del Portillo, mandada por D. Francisco Marcó del Pont, los fuegos de la Bernardona. La puerta del Cármen, encargada al cuidado de D. Domingo Larripa, fué casi al mismo tiempo embestida, y tampoco tardaron los enemigos en molestar la de Sancho, custodiada por el sargento mayor D. Mariano Renovales. Con todo, siendo su mayor empeño apoderarse de la del Portillo, hubo allí tal estrago, que muertos en una batería exterior todos los que la defendian, nadie osaba ir á reemplazarlos, lo cual dió ocasion á que se señalase una mujer del pueblo, llamada Agustina Zaragoza. Moza ésta de veinte y dos años, y agraciada de rostro, llevaba provisiones á los defensores cuando acaeció el mencionado abandono. Notando aquella valerosa hembra el aprieto y desánimo de los hombres, corrió al peligroso punto, y arrancando la mecha, áun encendida, de un artillero que yacia por el suelo, puso fuego á una pieza, é hizo voto de no desampararla durante el sitio sino con la vida. Imprimiendo su arrojo nueva audacia en los decaidos ánimos, se precipitaron todos á la batería, y renovóse tremendo fuego. Proeza muy semejante la de Agustina á la de María Pita en el sitio que pusieron los ingleses á la Coruña en 1589; fué premiada tambien de un modo parecido, y así como á aquélla le concedió Felipe II el grado y sueldo de alférez vivo, remuneró Palafox á ésta con un grado militar y una pension vitalicia.

Continuaba vivísimo el fuego, y nuestra artillería, muy certera, arredraba al enemigo, sin que hasta entónces hubiese oficial alguno de aquella arma que la dirigiese. No eran todavía las doce del dia, cuando entre el horroroso y mortífero estruendo del cañon, se presentaron los subtenientes de aquel distinguido cuerpo, D. Jerónimo Piñeiro y D. Francisco Betbesé, que fugados de Barcelona, corrian apresuradamente á tomar parte en la defensa de Zaragoza. Sin descanso, despues de largo viaje y fatigoso tránsito, se pusieron, el primero á dirigir los fuegos de la entrada del Portillo, y el segundo los de la del Cármen. Con la ayuda de oficiales inteligentes, creció el brio en los nuestros y aumentóse el estrago en los contrarios. La noche cortó el combate, mas no el bombardeo, renovándose aquél al despuntar del alba con igual furia que el dia anterior. Las columnas enemigas con diversas maniobras intentaron enseñorearse del Portillo, y abierta brecha en la Aljafería, se arrojaron á asaltar aquella fortaleza; pero, fuese que no hallasen escalas acomodadas, ó fuese más bien la denodada valentía de los sitiados, los franceses, repelidos, se desordenaron y dispersaron en medio de los esfuerzos de jefes y oficiales. Otro tanto pasaba en el Portillo y Cármen. El Marqués de Lazan, durante el ataque, recorrió la línea en los puntos más peligrosos, remunerando á unos y alentando á otros con sus palabras.

Ya era entrada la tarde, desmayaban los enemigos, y los nuestros, familiarizándose más y más con los riesgos de la guerra, desconocidos al mayor número, redoblaron sus esfuerzos, alentados con un inesperado y para ellos halagüeño acontecimiento. De boca en boca y con rapidez se difundió que don José de Palafox estaba de vuelta en la ciudad y que pronto gozarian todos de su presencia. En efecto, penetrando en Zaragoza á las cuatro de la tarde de aquel dia, que era el 2, aparecióse de repente en donde se lidiaba, y á su vista, arrebatados de entusiasmo, hicieron los nuestros tan firme rostro á los franceses, que, sin insistir éstos en nueva acometida, se contentaron con proseguir el bombardeo.

Viendo, sin embargo, que para aproximarse á las puertas era menester hacerse dueños de los conventos de San José y Capuchinos y otros puntos extramuros, comenzaron por entónces á embestirlos. En el convento de San José, asentado á la derecha del rio Huerba, no habia otro amparo que el de las paredes, en cuyo macizo se habian abierto troneras. Asaltáronle 400 polacos, y repelidos con gran pérdida, tuvieron que aguardar refuerzo, y áun así no se posesionaron de aquel puesto sino al cabo de horas de pelea. No fueron más afortunados en el de Capuchinos, cercano á la puerta del Cármen. Lucharon los defensores cuerpo á cuerpo en la iglesia, en los claustros, en las celdas, y no desampararon el edificio hasta despues de haberle puesto fuego.

Tambien quisieron los franceses cercar la ciudad por la orilla izquierda del Ebro, principalmente á causa de los socorros que la libre comunicacion proporcionaba. Para estorbarla pensaron cruzar el rio, echando el 10 de Julio un puente de balsas en San Lamberto. Salió contra ellos el general Palafox con paisanos y una compañía de suizos que acababa de llegar. Batallaron largo tiempo, y vino con refuerzo á sostenerlos el intendente Calvo de Rozas, cuyo caballo fué derribado de una granada. Los enemigos no se atrevieron á pasar muy adelante, y aprovechando los nuestros el precioso respiro que daban, levantaron en el arrabal tres baterías, una en los Tejares, y las otras dos en el rastro de los Clérigos y en San Lázaro; de las que protegidos los labradores, se escopetearon várias veces con los franceses en el campo de las Ranillas y los ahuyentaron, distinguiéndose con frecuencia en la lid el famoso tio Jorge. Así que, los sitiadores no pudieron cerrar del todo las comunicaciones de Zaragoza, pero talaron los campos, quemaron las mieses, y extendiéndose hácia el Gállego, vióse desconsoladamente arder el puente de madera que da paso al camino carretero de Cataluña, y destruirse é incendiarse las aceñas y molinos harineros que abastecian la ciudad. Las angustias crecian, mas al par de ellas tambien el ardimiento de los sitiados. Se acopió la harina del vecindario para amasar solamente pan de municion, que todos comian con gusto, y para fabricar pólvora se establecieron molinos movidos por caballos, y se cogió el azufre en donde quiera que lo habia; se lavó la tierra de las calles para tener salitre, y se hizo carbon con la caña del cáñamo, tan alto en aquel país. No poco cooperó al acierto y direccion de estos trabajos, como de los demas que ocurrieron, el sabio oficial de artillería D. Ignacio Lopez, quien desde entónces hasta el fin del sitio fué uno de los pilares en que estribó la defensa zaragozana.

Eran estas precauciones tanto más necesarias, cuanto no sólo los franceses ceñian más y más la plaza, sino que tambien previeron los sitiados que bien pronto intentarian destruir ó tomar los molinos de pólvora de Villafeliche, á doce leguas de Zaragoza, que eran los que la proveian. Así sucedió. El Baron de Versages, desde Calatayud, aso-

mándose á las alturas inmediatas á aquel pueblo, impidió al principio que lograsen su objeto. Mas revolviendo sobre él los enemigos con mayores fuerzas, tuvo que replegarse y dejar en sus manos tan importantes fábricas.

En medio del tropel de desdichas que oprimian á los zaragozanos, permanecian constantes, sin que nada los abatiese. En continuada vela, desbarataban las sorpresas que á cada paso tentaban sus contrarios. El 17 de Julio, dueños ya éstos del convento de Capuchinos, sigilosamente á las nueve de la noche procuraron ponerse bajo el tiro de cañon de la puerta del Cármen. Los nuestros lo notaron, y en silencio tambien, aguardando el momento del asalto, rompieron el fuego y derribaron sin vida á los que se gloriaban ya de ser dueños del puesto. Con mayor furia renovaron los sitiadores sus ataques allí y en las otras puertas las noches siguientes, en todas infructuosamente; no habiendo podido tampoco apoderarse del convento de Trinitarios descalzos, sito extramuros de la ciudad.

En lucha tan encarnizada, los españoles á veces molestaban al enemigo con sus salidas, y no ménos quisieron que adelantarse hasta el monte Torrero. Aparentando, pues, un ataque formal por el paseo, ántes deleitoso, que de la ciudad iba á aquel punto, dieron otros de sobresalto en medio del dia en el campamento frances. Todo lo atropellaron, y no se retiraron sino cubiertos de sangre y despojos. Por las márgenes del Gállego midieron, igualmente, unos y otros sus armas en várias ocasiones, y señaladamente en 29 de Julio, en que nuestros lanceros sacaron ventaja á los suyos con mucha honra y prez, sobresaliendo en los reencuentros el coronel Butron, primer ayudante de Palafox.

Restaban aún nuevas y más recias ocasiones en que se emplease y resplandeciese la bizarría y firmeza de los zaragozanos. Noche y dia trabajaban sus enemigos para construir un camino cubierto que fuese desde el convento de San José, por la orilla del Huerba, hasta las inmediaciones de la Bernardona, y á su abrigo colocar morteros y cañones, no mediando ya entre sus baterías y las de los españoles sino muy corta distancia.

Aguardábase por momentos una general embestida, y en efecto, en la madrugada del 3 de Agosto el enemigo rompió el fuego en toda la línea, cayendo principalmente una lluvia de bombas y granadas en el barrio de la ciudad situado entre las puertas de Santa Engracia y el Cármen, hasta la calle del Coso. El coronel de ingenieros frances Lacoste, ayudante de Napoleon, que habia llegado despues de comenzado el sitio, con razon juzgó no ser acertado el ataque ántes emprendido por el Portillo, y determinó que el actual se diese del lado de Santa Engracia, como más directo y como punto no flanqueado por el castillo. La principal batería de brecha estaba á 150 varas del convento, y constaba de seis piezas de á 16 y de cuatro obuses. Habian, además, establecido sobre todo el frente de ataque siete baterías, de las que la más lejana estaba del recinto 400 varas. A tal distancia y tan reconcentrado, fácil es imaginarse cuán terrible y destructor sería su fuego. Sea de propósito ó por acaso, notóse que sus tiros con particularidad se asestaban contra el hospital general, en que habia gran número de heridos y enfermos, los niños expósitos y los dementes. Al caer las bombas, hasta los más postrados, desnudos y despavoridos, saltaron de sus camas y quisieron salvarse. Grande desolacion fué aquélla. Mas con el celo y actividad de buenos patricios, muchos, en particular niños y heridos, se trasladaron á paraje más resguardado. Prosiguió todo aquel dia el bombardeo, conmoviéndose unos edificios, desplomándose otros, y causando todo junto tal estampido y estruendo, que se difundia y retumbaba á muchas leguas de Zaragoza.

Al alborear del 4 descubrieron los enemigos su formidable batería enfrente de Santa Engracia. No habia en derredor del monasterio foso alguno, coronando sólo sus pisos várias piezas de artillería. Empezaron á batirle en brecha, acometiendo al mismo tiempo la entrada inmediata del mismo nombre, y distrayendo la atencion con otros ataques del lado del Cármen, Portillo y Aljafería. A las nueve de la mañana estaban arrasadas casi todas nuestras baterías y practicables las brechas. Palafox, presentándose por todas partes, corria adonde habia mayor riesgo y sostenia la constancia de su gente. En lo recio del combate propúsole Lefebvre Desnouettes «paz y capitulacion.» Respondióle Palafox «guerra á cuchillo.» A su voz atropellábanse paisanos y soldados á oponerse al enemigo, y abalanzándose á dicho monasterio de Santa Engracia, célebre por sus antigüedades y por ser fundacion de los Reyes Católicos, se mantenian dentro, sin que los arredrára ni el desplomarse de los pisos, ni la caida de las mismas paredes que amagaba. A todo hacian rostro, nada los desviaba de su temerario arrojo. Y no parecia sino que las sombras de los dos célebres historiadores de Aragon, Jerónimo Blancas y Zurita, cuyas cenizas allí reposaban, ahuyentadas del sepulcro al ruido de las armas y vagando por los atrios y bóvedas, los estimulaban y aguijaban á la pelea, representándoles vivamente los heroicos hechos de sus antepasados, que tan verídica y noblemente habian trasmitido á la posteridad. Tanto tenía de sobrehumano el porfiado lidiar de los aragoneses.

Al cabo de horas, y cuando el terreno quedaba, no sembrado, sino cubierto de cadáveres, y en torno suyo ruinas y destrozos, pudieron los franceses avanzar y salir á la calle de Santa Engracia. Pisando ya el recinto, vanagloriábanse de ser dueños de Zaragoza, y formados y con arrogancia se encaminaban al Coso.

Mas pesóles muy luégo su sobrada confianza. Cogidos y como enredados entre calles y casas, estuvieron expuestos á un horroroso fuego, que de todos lados se les hacia á manera de granizada. Cortadas las bocacalles y parapetados los defensores con sacas de algodon y lana, y detras de las paredes de las mismas casas, los abrasaron, por decirlo así, á quema-ropa por espacio de tres horas, sin que pudieran salir al Coso, donde desemboca la calle de Santa Engracia. Desesperanzaban ya los franceses de conseguirlo, cuando volándose un repuesto de pólvora que cerca tenian los españoles, con el daño y desórden que esta desgracia causó, fuéles permitido á los acometedores llegar al Coso y posesionarse de dos grandes edificios que hay en ambas esquinas, el del convento de San Francisco á la izquierda, y el hospital general á la derecha. En éste fué espantoso el ataque: prendióse fuego, y los enfermos que quedaban, arrojándose por las ventanas, caian sobre las bayonetas enemigas. Entre tanto los locos, encerrados en sus jaulas, cantaban, lloraban ó reian, segun la manía de cada uno. Los soldados enemigos, tan fuera de sí como los mismos dementes, en el ardor del combate mataron á muchos y se llevaron á otros al monte Torrero, de donde despues los enviaron. Mucha sangre habia

costado á los franceses aquel dia, habiendo sido tan de cerca ofendidos; contáronse entre el número de los muertos oficiales superiores, y fué herido su mismo general en jefe Verdier.

Dueños de aquella parte, sentaron los enemigos sus águilas victoriosas en la cruz del Coso, templete con columnas en medio de la calle del mismo nombre. Todo parecia así perdido y acabado. El Marqués de Lazan, Calvo de Rozas y el oficial don Justo San Martin fueron los últimos que, á las cuatro de la tarde, despues de haberse volado el mencionado repuesto, desampararon la batería que enfilaba desde el Coso la avenida de Santa Engracia. Pero el segundo, no decayendo de ánimo, dirigióse por la calle de San Gil al arrabal, para desde allí juntar dispersos, rehacer su gente, traer los que custodiaban aquellos puntos, entónces no atacados, y con su ayuda prolongar hasta la noche su resistencia, aguardando de fuera y ántes de la madrugada, segun verémos, auxilios y refuerzos.

Favoreció á su empresa lo ocurrido en el hospital general, y una equivocacion afortunada de los enemigos, quienes, queriendo encaminarse al puente que comunica con el arrabal, en vez de tomar la calle de San Gil, que tomó Calvo, y es la directa, desfilaron por el arco de Cineja, callejuela torcida que va á la Torrenueva. Aprovechándose los aragoneses del extravío, los arremetieron en aquella estrechura y los acribillaron y despedazaron. Obligólos á hacer alto semejante choque, y en el entre tanto, volviendo el brigadier D. Antonio de Torres y Calvo del arrabal con 600 hombres de refresco y otros muchos que se le agregaron, desembocaron juntos y de repente en la calle del Coso, en donde estaba la columna francesa. Embistieron con 50 hombres escogidos, y el primero el anciano capitan Cerezo, que ya vimos en la Aljafería, yendo armado (para que todo fuera extraordinario) de espada y rodela, y bien unido con los suyos, se arrojaron todos como leones sobre los contrarios, sorprendidos con el súbito y furibundo ataque. Acometieron los demas por diversos puntos, y disparando desde las casas trabucazos y todo linaje de mortíferos instrumentos, acosados los franceses y aterrados, se dispersaron y recogieron en los edificios de San Francisco y hospital general.

Anocheció al cesar la pelea, y vueltos los españoles del primer sobresalto, supieron por experiencia con cuánta ventaja resistirian al enemigo dentro de las calles y casas. Sosteníales tambien la firme esperanza de que con el alba apareceria delante de sus puertas un numeroso socorro de tropas, que así se lo habia prometido su idolatrado caudillo don José de Palafox.

Habia partido éste de Zaragoza, con su hermano D. Francisco, á las doce del dia del 4, despues que los franceses, dueños del monasterio de Santa Engracia, estaban como atascados en las calles que daban al Coso. Siguió á aquéllos más tarde el Marqués de Lazan. Presumíase con fundamento que no podrian los enemigos en aquel dia vencer los obstáculos con que encontraban; mas al mismo tiempo carecian de municiones, y menguando la gente, temíase que acabarian por superarlos si no llegaban socorros de fuera, y si, ademas, tropas de refresco no llenaban los huecos y animaban con su presencia á los fatigados, si bien heroicos, defensores. No estaban aquéllas léjos de la ciudad; pero dilatándose su entrada, pensóse que era necesario fuese Palafox en persona á acelerar la marcha. No quiso éste, sin embargo, alejarse ántes que le prometiesen los zaragozanos que se mantendrian firmes hásta su vuelta. Hiciéronlo así, y teniendo fe en la palabra dada, convino en ir al encuentro de los socorros.

Correspondió á la esperanza el éxito de la empresa. A últimos de Junio habia, desde Cataluña, penetrado en Aragon el segundo batallon de voluntarios con 1.200 plazas, al mando del coronel don Luis Amat y Teran, 500 hombres de guardias españolas al del coronel D. José Manso, y ademas dos compañías de voluntarios de Lérida, cuya division se habia situado en Jelsa, diez leguas de Zaragoza. Cierto que con este auxilio y un convoy que bajo su amparo podria meterse en la ciudad sitiada, era dado prolongar la defensa hasta la llegada de otro cuerpo de 5.000 hombres, procedente de Valencia, que se adelantaba por el camino de Teruel. El tiempo urgia; no sobraba la más exquisita diligencia, por lo que, y á mayor abundamiento, despachóse al mismo Calvo de Rozas para enterar á Palafox de lo ocurrido despues de su partida y servir de punzante espuela al pronto envío de los socorros. Alcanzó el nuevo emisario al general en Villafranca de Ebro, pasaron juntos á Osera, cuatro leguas de Zaragoza, en donde á las nueve de la noche entraron las tropas alojadas ántes en Jelsa y Pina.

En dicho pueblo de Osera celebróse consejo de guerra, á que asistieron los tres Palafoxes con su estado mayor, el brigadier D. Francisco Osina, el coronel de artillería D. J. Navarro Sangran (estos dos procedentes de Valencia) y otros jefes. Informados por el intendente Calvo del estado de Zaragoza, sin tardanza se determinó que el Marqués de Lazan, con los 500 hombres de guardias españolas, formando la vanguardia, se metiese en la ciudad en la madrugada del 5; que con la demas tropa le siguiese D. José de Palafox, y que su hermano don Francisco quedase á la retaguardia con el convoy de víveres y municiones, custodiado tambien por Calvo de Rozas. Acordóse asimismo que para mantener con brío á los sitiados y consolarlos en su angustiada posicion, partiesen prontamente á Zaragoza como anunciadores y pregoneros del socorro el teniente coronel D. Emeterio Barredo y el tio Jorge, cuya persona rara vez se alejaba del lado de Palafox, siendo capitan de su guardia. Partiéronse todos á desempeñar sus respectivos encargos, y la oportuna llegada á la ciudad de los mencionados emisarios, desbaratando los secretos manejos en que andaban algunos malos ciudadanos, confortó al comun de la gente y provocó el más arrebatado entusiasmo.

A ser posible, hubiera crecido de punto con la entrada pocas horas despues del Marqués de Lazan. Retardóse la de su hermano y la del convoy por un movimiento del general Lefebvre Desnouettes, quien mandaba en jefe en lugar del herido Verdier. Habíanle avisado la llegada de Lazan y queria impedir la de los demas, juzgando acertadamente que le seria más fácil destruirlos en campo abierto que dentro de la ciudad. Palafox, desviándose á Villamayor, situado á dos leguas y media, en una altura desde donde se descubre Zaragoza, esquivó el combate y aguardó oportunidad de burlar la vigilancia del enemigo. Para ejecutar su intento con apariencia fundada de buen éxito, mandó que de Huesca se le uniese el coronel D. Felipe Perena con 3.000 hombres que allí habia adiestrado, y despues, dejando á éstos en las alturas de Villamayor para encubrir su movimiento, y valiéndose tambien de otros ardides, engañó al enemigo, y de mañana y con el sol entró el dia 8 por las calles de Zarago-

za. Déjase discurrir á qué punto se elevaria el júbilo y contentamiento de sus moradores, y cuán difícil sería contener sus ímpetus dentro de un término conveniente y templado.

Los franceses, si bien sucesivamente habian acrecentado el número de su gente hasta rayar en el de 11.000 soldados, estaban descaecidos de espíritu, visto que de nada servian en aquella lid las ventajas de la disciplina, y que para ir adelante menester era conquistar cada calle y cada casa, arrancándolas del poder de hombres tan resueltos y constantes. Amilanáronse áun más con la llegada de los auxilios que en la madrugada del 5 recibieron los sitiados, y con los que se divisaban en las cercanías.

No por eso desistieron del propósito de enseñorearse de todos los barrios de la ciudad, y destruyendo las tapias, formaron detras líneas fortificadas, y construyeron ramales que comunicasen con los que estaban alojados dentro.

Desde el 5 hubo continuados tiroteos, peleábase noche y dia en casas y edificios, incendiáronse algunos, y fueron otros teatro de reñidas lides. En las más brilló con sus parroquianos el beneficiado D. Santiago Sas, y el tio Jorge. Tambien se distinguió en la puerta de Sancho otra mujer del pueblo, llamada Casta Alvarez, y mucho por todas partes doña María Consolacion de Azlor, condesa de Bureta. A ningun vecino atemorizaba ya el bombardeo, y avezados á los mayores riesgos, bastábales la separacion de una calle ó de una casa para mirarse como resguardados por un fuerte muro ó ancho foso. Debieran haberse eternizado muchos nombres que para siempre quedaron allí oscurecidos, pues siendo tantos, y habiéndose convertido los zaragozanos en denodados guerreros, su misma muchedumbre ha perjudicado á que se perpetúe su memoria.

Por entónces empezó á susurrarse la victoria de Bailén. Daban crédito los sitiados á noticia para ellos tan plausible, y con desden y sonrisa la oian sus contrarios, cuando de oficio les fué á los últimos confirmada el dia 6 de Agosto. Procuróse ocultar al ejército, pero por todas parte se traslucia, mayormente habiendo acompañado á la noticia la órden de Madrid de que levantasen el sitio y se replegasen á Navarra. Meditaban los jefes franceses el modo de llevarlo á efecto, y hubieran bien pronto abandonado una ciudad para sus huestes tan ominosa, si no hubieran poco despues recibido contraórden del general Monthion, desde Vitoria, á fin de que ántes de alejarse aguardasen nuevas instrucciones de Madrid del jefe de estado mayor Belliard. Permanecieron, pues, en Zaragoza, y continuaron todavía unos y otros en sus empeñados choques y reencuentros. Los franceses con desmayo, los españoles con ánimo más levantado.

Así fué que el 8 de Agosto, luégo que entró Palafox, congregóse un consejo de guerra, y se resolvió continuar defendiendo con la misma tenacidad y valentía que hasta entónces todos los barrios de la ciudad, y en caso que el enemigo consiguiese apoderarse de ellos, cruzar el rio, y en el arrabal perecer juntos todos los que hubiesen sobrevivido. Felizmente su constancia no tuvo que exponerse á tan recia prueba, pues los franceses, sin haber pasado del Coso, recibieron el 31 la órden definitiva de retirarse. Llegó para ellos muy oportunamente, porque en el mismo dia, caminando á toda prisa, y conducida en carros por los naturales del tránsito la division de Valencia, al mando del mariscal de campo D. Felipe Saint-March, corrió á meterse precipitadamente en la ciudad invadida. Y tal era la impaciencia de sus soldados por arrojarse al combate, que sin ser mandados, y en union con los zaragozanos, embistieron á las seis de la tarde desaforadamente al enemigo. Hallábase éste á punto de desamparar el recinto, y al verse acometido apresuró la retirada, volando los restos del monasterio de Santa Engracia. En seguida se reconcentró en su campamento del monte Torrero, y dispuesto á abandonar tambien aquel punto, prendió por la noche fuego á sus almacenes y edificios, clavó y echó en el canal la artillería gruesa, destruyó muchos pertrechos de guerra, y al cabo se alejó al amanecer del 14 de las cercanías de Zaragoza. La division de Valencia con otros cuerpos siguieron su huella, situándose en los linderos de Navarra.

Terminóse así el primer sitio de Zaragoza, que costó á los franceses más de 3.000 hombres, y cerca de 2.000 á los españoles. Célebre y sin ejemplo, más bien que sitio pudiera considerársele como una continuada lucha ó defensa de posiciones diversas, en las que el entusiasmo y personal denuedo llevaban ventaja al calculado valor y disciplina de tropas aguerridas; pues aquellos triunfos eran tanto más asombrosos, cuanto en un principio, y los más señalados, fueron conseguidos, no por el brazo de hombres acostumbrados á la pelea y estrépitos marciales, sino por pacíficos labriegos, que ignorando el terrible arte de la guerra, tan solamente habian encallecido sus manos con el áspero y penoso manejo de la azada y la podadera.

Al cerciorarse de la retirada de los franceses, prorumpieron los moradores de Zaragoza en voces de alegría, con loores eternos al Todopoderoso, y gracias rendidas á la Vírgen del Pilar, que su devocion miraba como la principal protectora de sus hogares. No daba facultad el gozo para reparar en qué estado quedaba la ciudad: triste era verdaderamente. La parte ocupada por los sitiadores, arruinada; los tejados de la que habia permanecido libre, hundidos por las granadas y bombas. En unos parajes humeando todavía el fuego mal apagado, en otros desplomándose la techumbre de grandes edificios, y mostrándose en todos el lamentable espectáculo de la desolacion y la muerte.

Celebráronse el 25 magníficas exequias por los que habian fallecido en defensa de su patria, de quienes nunca mejor pudiera repetirse, con Pericles, «que en brevísimo tiempo y con breve suerte habian sin temor perecido en la cumbre de la gloria» (5). Concedió Palafox á los defensores muchos privilegios, entre los que con razon algunos se graduaron de desmedidos. Mas este y otros desvíos desaparecieron y se ocultaron al resplandor de tantos é inmortales combates.

No desdijeron de aquella defensa las esclarecidas acciones que por entónces, y con el mismo buen éxito que las primeras, acaecieron en Cataluña. El Ampurdan habia imitado el ejemplo de los otros distritos de su provincia, y estaba ya sublevado cuando los franceses acometieron infructuosamente á Gerona la vez primera. El movimiento de sus somatenes fué provechoso á la defensa de aquella plaza, molestando con correrías las partidas sueltas del enemigo é interrumpiendo sus comunicaciones. Llevaron más allá su audacia, y apoyados en al-

(5) .... καὶ δι' ἐλαχίστου καιροῦ τύχης ἅμα ἀκμῇ τῆς δόξης μᾶλλον ἢ τοῦ δέους ἀπηλλάγησαν.
(THUCYD., II, 42.)

gunos soldados de la corta guarnicion de Rosas, bloquearon estrechamente el castillo de San Fernando de Figueras, defendido por solos 400 franceses con escasas vituallas. Despechados éstos de verse en apuro por la osadía de meros paisanos, quisieron vengarse, incomodando con sus bombas á la villa, y arruinándola sin otro objeto que el de hacer daño. Mas hubiéranse quizá arrepentido de su bárbara conducta, si estando ya casi á punto de capitular, no los hubiera socorrido oportunamente el general Reille. Ayudante éste de Napoleon, habia por órden suya, llegado á Perpiñan, y reunido precipitadamente algunas fuerzas. Con ellas y un convoy tocó el 5 de Julio los muros de Figueras, y ahuyentó á los somatenes.

Persuadido Reille que Rosas, aunque en parte desmantelada, atizaba el fuego de la insurreccion y suministraba municiones y armas, intentó el 11 del mismo Julio tomarla por sorpresa; pero le salió vano su intento, habiendo sido completamente rechazado. A la vuelta tuvo que padecer bastante, acosado por los somatenes, que en varios otros reencuentros, señaladamente en el del Alfar, desbarataron á los franceses. Era su principal caudillo D. Juan Clarós, hombre de valor y muy práctico en la tierra.

Duhesme, por su parte, luégo que volvió á Barcelona, despues de habérsele desgraciado su empresa de Gerona, no vivia ni descansaba tranquilo hasta vengar el recibido agravio. Juntó con premura los convenientes medios, y al frente de 6.000 hombres, un tren considerable de artillería, con municiones de boca y guerra, escalas y demas pertrechos conducentes á formalizar un sitio, salió de Barcelona el 10 de Julio.

Confiado en el éxito de esta nueva expedicion contra Gerona, públicamente decia: *El 24 llego, el 25 la atacó, la tomo el 26, y el 27 la arraso.* Conciso como César en las palabras, no se le asemejó en las obras. Por de pronto fué inquietado en todo el camino. Detuvieron á sus soldados entre Caldetas y San Pol las cortaduras que los somatenes habian abierto, y cuyo embarazo los expuso largo tiempo á los fuegos de una fragata inglesa y de varios buques españoles. Prosiguiendo adelante, se dividieron el 19 en dos trozos, tomando uno de ellos la vuelta de las asperezas de Vallgorquina, y el otro la ruta de la costa. De este lado tuvieron un reñido choque con la gente que mandaba D. Francisco Milans, y por el de la Montaña, vencidos varios obstáculos, con pérdidas y mucha fatiga llegaron el 20 á Hostalrich, cuyo gobernador D. Manuel O-Sulivan, de apellido extranjero, pero de corazon español y nacido en su suelo, contestó esforzadamente á la intimacion que de rendirse le hizo el general Goulas. Volviéndose á unir las dos columnas francesas despues de otros reencuentros, y juntas, avanzaron á Gerona, en donde el 24 se les agregó el general Reille con más de 2.000 hombres que traia de Figueras. Aunque á vista de la plaza, no la acometieron formalmente hasta principios de Agosto, y como el no haber conseguido el enemigo su objeto dependió en mucha parte de haberse mejorado la situacion del principado con los auxilios que de fuera vinieron, y con el mejor órden que en él se introdujo, será conveniente que acerca de uno y otro echemos una rápida ojeada.

Habíase congregado en Lérida, á últimos de Junio, una junta general, en que se representaron los diversos corregimientos y clases del principado. Fué su primera y principal mira aunar los esfuerzos, que si bien gloriosos, habian hasta entónces sido parciales, combinando las operaciones, y arreglando la forma de los diversos cuerpos que guerreaban. Acordó juntar con ellos y otros alistados el número de 40.000 hombres, y buscó y encontró en sus propios recursos el medio de subvenir á su mantenimiento. Para lisonjear, sin duda, la opinion vulgar de la provincia, adoptó en la organizacion de la fuerza armada la forma antigua de los miqueletes. Motejóse con razon esta disposicion, como tambien el que dándoles mayor paga disgustase á los regimientos de línea. Los miqueletes, segun Melo, se llamaron ántes almogávares, cuyo nombre significa gente del campo, que profesaba conocer por señales ciertas el rastro de personas y animales. Mudaron su nombre en el de miquelets, en memoria, dice el mismo autor, de Miquelot de Prats, compañero del famoso César Borja. Pudo en aquel siglo, y áun despues, convenir semejante ordenacion de paisanos, aunque muchos lo han puesto en duda; mas de ningun modo era acomodada al nuestro, faltándole la conveniente disciplina y subordinacion.

Acudieron tambien á Cataluña, por el propio tiempo, parte de las tropas de las islas Baleares. Al principio se habian negado sus habitantes á desprenderse de aquellas fuerzas, temerosos de un desembarco; pero en Julio, más tranquilos, convinieron en que la guarnicion de Mahon, con el Marqués del Palacio, que mandaba en Menorca desde el principio de la insurreccion, se hiciese á la vela para Cataluña. Dicho general, si bien habia suscitado alteraciones, de que hubieran podido resultar males y abierta division entre las dos islas de Mallorca y Menorca, habíase, sin embargo, mantenido firmemente adicto á la causa de la patria, y contestado con dignidad y energía á las insidiosas propuestas que le hicieron los franceses de Barcelona y sus parciales.

El 20 de Julio salió, pues, de Menorca la expedicion, compuesta de 4.630 hombres, con muchos víveres y pertrechos, y el 23 desembarcó en Tarragona. Dió su llegada grande impulso á la defensa de Cataluña, y trasladándose sin tardanza de Lérida á aquel puerto la Junta del principado, nombró por su presidente al Marqués del Palacio, y se instaló solemnemente el 6 de Agosto.

Se empezó desde entónces en aquella parte de España á hacer la guerra de un modo mejor y más concertado. Al principio, sin otra guía ni apoyo que el valor de sus habitantes, redújose por lo general á ser defensiva y á incomodar separadamente al enemigo. Con este fin determinó el nuevo jefe tomar la ofensiva, reforzando la línea de somatenes que cubria la orilla del Llobregat. Escogió para mandar la tropa que enviaba á aquel punto al brigadier Conde de Caldagués, quien se juntó con el coronel Baguet, jefe de los somatenes. La presencia de esta gente incomodaba á Lecchi, comandante de Barcelona en ausencia de Duhesme, mayormente cuando por mar le bloqueaban dos fragatas inglesas, de una de las cuales era capitan el despues tan conocido y famoso lord Cochrane. Temíase el frances cualquiera tentativa, y creció su cuidado luégo que supo haber los somatenes recobrado el 31 á Mongat con la ayuda de dicho Cochrane, y capitaneados por D. Francisco Barceló.

No queriendo desperdiciar la ocasion, y valiéndose de la inquietud y sobresalto del enemigo, pensó el Marqués del Palacio en socorrer á Gerona. Al efecto, y creyendo que por sí y los somatenes podria

distraer bastantemente la atencion de Lecchi, dispuso que el Conde de Caldagués saliese de Martorell el 6 de Agosto con tres compañías de Soria y una de granaderos de Borbon, al derredor de cuyo núcleo esperába que se agruparian los somatenes del tránsito. Así sucedió, agregándose sucesivamente Milans, Clarós y otros al Conde de Caldagués, que se encaminó por Tarrasa, Sabadell y Granollers á Hostalrich. El 15 se aproximaron todos á Gerona, y en Castellá, celebrándose un consejo de guerra y de concierto con los de la plaza, se resolvió atacar á los franceses al dia siguiente. Contaban los españoles 10.000 hombres, por la mayor parte somatenes.

Veamos ahora lo que allí habia ocurrido desde que el enemigo la habia embestido en los últimos dias de Julio. El número de los sitiadores, si no se ha olvidado, ascendia á cerca de 9.000 hombres; el de los nuestros, dentro del recinto, á 2.000 veteranos, y ademas el vecindario, muy bien dispuesto y entusiasmado. Los franceses, fuese desacuerdo entre ellos, fuesen órdenes de Francia, ó más bien el trastorno que les causaban las nuevas que recibian de todas las provincias de España, continuaron lentamente sus trabajos, sin intentar ántes del 12 de Agosto ataque formal. Aquel dia intimaron la rendicion, y desechadas que fueron sus proposiciones, rompieron el fuego á las doce de la noche del 13. Aviváronle el 14 y 15, acometiendo con particularidad del lado de Monjuich, nombre que se da, como en Barcelona, á su principal fuerte. Adelantaban en la brecha los enemigos, y muy luégo hubiera estado practicable, si los sitiados, trabajando con ahinco, y guiados por los oficiales de Ultonia, no se hubiesen empleado en su reparo.

Apurados, sin embargo, andaban á la sazon que el Conde de Caldagués, colocado con su division en las cercanías, trató, estando todos de acuerdo, de atacar en la mañana del 16 las baterías que los sitiadores habian levantado contra Monjuich. Mas era tal el ardimiento de los soldados de la plaza, que sin aguardar la llegada de los de Caldagués, y mandados por D. Narciso de la Valeta, D. Enrique O'Donnell y D. Tadeo Aldea, se arrojaron sobre las baterías enemigas, penetraron hasta por sus troneras, incendiaron una, se apoderaron de otra y quemaron sus montajes. Hízose luégo general la refriega; duró hasta la noche, quedando vencedores los españoles, no obstante la superioridad del enemigo en disciplina y órden. Escarmentados los franceses, abandonaron el sitio, y volviéndose Reille al siguiente dia á Figueras, enderezó Duhesme sus pasos camino de Barcelona. Pero éste, no atreviéndose á pasar por Hostalrich, ni tampoco por la marina, ruta en varios puntos cortada y defendida con buques ingleses, se metió por enmedio de los montes, perdiendo carros y cañones, cuyo trasporte impedian lo ágrio de la tierra y la celeridad de la marcha. Llegó Duhesme dos dias despues á la capital de Cataluña con sus tropas hambrientas y fatigadas y en lastimoso estado. Terminóse así su segunda expedicion contra Gerona, no más dichosa ni lucida que la primera.

Llevada en España á feliz término esta que podemos llamar su primera campaña, será bien volver nuestra vista á la que al propio tiempo acabaron los ingleses gloriosamente en Portugal.

Habia aquel reino proseguido en su insurreccion, y padecido bastantemente algunos de sus pueblos con la entrada de los franceses. Cupo suerte aciaga á Leiria y Nazareth, habiendo sido igualmente desdichada la de la ciudad de Evora. Era en Portugal difícil el arreglo y union de todas sus provincias, por hallarse interrumpidas las comunicaciones entre las del norte y mediodía, y arduo, por tanto, establecer un concierto entre ellas para lidiar ventajosamente contra los franceses. La Junta de Oporto, animada de buen celo, mas desprovista de medios y autoridad, procedia lentamente en la organizacion militar, y de Galicia, con escasez y tarde, le llegaron cerca de 2.000 hombres de auxilio. La Junta de Extremadura envió por su lado una corta division, á las órdenes de D. Federico Moreti, con cuya presencia se fomentó el alzamiento del Alentejo, en tal manera grave á los ojos de Junot, que dió órden á Loison para pasar prontamente á aquella provincia, desamparando la Beira, en donde este general estaba, despues de haber inútilmente pisado los lindes de Salamanca y las orillas de Duero. Supieron portugueses y españoles que se acercaban los enemigos, y al mando aquéllos del general Francisco de Paula Leite, y los nuestros al del brigadier Moreti, los aguardaron fuera de las puertas de Evora, dentro de cuyos muros se habia instalado la Junta suprema de la provincia. Era el 29 de Julio, y las tropas aliadas, no ofreciendo sino un conjunto informe de soldados y paisanos mal armados y peor disciplinados, se dispersaron en breve, recogiéndose parte de ellos á la ciudad. Los enemigos avanzaron; mas tuvieron dentro que vencer la pertinaz resistencia de los vecinos y de muchos de los españoles refugiados allí despues de la accion, y que, guiados por Moreti, y sobre todo por D. Antonio María Gallego, disputaron á palmos algunas de las calles. El último quedó prisionero. La ciudad fué entregada por el enemigo á saco, desahogando éste horrorosamente su rabia en casas y vecinos. Moreti con el resto de su tropa se acogió á la frontera de Extremadura. En ella y en la plaza de Olivenza reunia los dispersos el general Leite. Tambien al mismo tiempo se ocupaba en el Algarbe el Conde de Castromarin en allegar y disciplinar reclutas; mas tan loables esfuerzos, así de esta parte, como otros parecidos en la del norte de Portugal, no hubieran probablemente conseguido el anhelado objeto de libertar el suelo lusitano de enemigos, sin la pronta y poderosa cooperacion de la Gran Bretaña.

Desde el principio de la insurreccion española habia pensado aquel gobierno en apoyarla con tropas suyas. Así se lo ofreció á los diputados de Galicia y Astúrias en caso que tal fuese el deseo de las juntas; mas éstas prefirieron á todo los socorros de municiones y dinero, teniendo por infructuoso, y áun quizá perjudicial, el envío de gente. Era entónces aquella opinion la más acreditada, y fundábase en cierto orgullo nacional loable, mas hijo en parte de la inexperiencia. Daba fuerza y séquito á dicha opinion el desconcepto en que estaban en el continente las tropas inglesas, por haberse hasta entónces malogrado, desde el principio de la revolucion francesa, casi todas sus expediciones de tierra. Sin embargo, al paso que amistosamente no se admitió la propuesta, se manifestó que si el gobierno de S. M. B. juzgaba oportuno desembarcar en la península alguna division de su ejército, sería conveniente dirigirla á las costas de Portugal, en donde su auxilio serviría de mucho á los españoles, poniéndolos á salvo de cualquiera empresa de Junot.

Abrazó la idea el ministerio inglés, y una expedicion preparada ántes de levantarse España, y segun se presume, contra Buenos-Aires, mudó de rumbo, y recibió la órden de partir para las costas

portuguesas. Púsose á su frente al teniente general sir Arthuro Wellesley, conocido despues con el nombre de Duque de Wellington, y de quien darémos breve noticia, siendo muy principal el papel que representó en la guerra de la península.

Cuarto hijo sir Arturo del Vizconde Wellesley, conde de Mornington, habia nacido en Irlanda en 1769, el mismo año que Napoleon. De Eton pasó á Francia, y entró en la escuela militar de Angeres para instruirse en la profesion de las armas. Comenzó su carrera en la desastrada campaña que en 1793 acaudilló en Holanda el Duque de Yorck, donde se distinguió por su valor. Detenido á causa de temporales, no se hizo á la vela para América en 95, segun lo intentaba, y sólo en 97 se embarcó con direccion á opuestas regiones, yendo á la India Oriental en compañía de su hermano mayor, el Marqués de Wellesley, nombrado gobernador. Se aventajó por su arrojo y pericia militar en la guerra contra Tipoo-Saib y los máratas, ganándoles con fuerzas inferiores la batalla decisiva de Assie. En 1805, de vuelta á Inglaterra, tomó asiento en la cámara de los comunes y se unió al partido de Pitt. Nombrado secretario de Irlanda, capitaneó despues la tropa de tierra que se empleó en la expedicion de Copenhague. Hombre activo y resuelto, al paso que prudente, gozando ya de justo y buen concepto como militar, sobremanera aumentó su fama en las venturosas campañas de la península española.

Contaba ahora la expedicion de su mando 10.000 hombres, los que, bien provistos y equipados, dieron la vela de Cork el 12 de Julio. Al emparejar con la costa de España, paráronse delante de la Coruña, en donde desembarcó el 20 su general Wellesley. Andaba á la sazon aquella junta muy atribulada con la rota de Rioseco, y nunca podrian haber llegado más oportunamente los ofrecimientos ingleses, en caso de querer admitirlos. Reiterólos su jefe; pero la Junta insistió en su dictámen, y limitándose á pedir socorros de municiones y dinero, indicó como más conveniente el desembarco en Portugal. Prosiguieron, pues, su rumbo, y poniéndose de acuerdo el general de la expedicion con sir Cárlos Cotton, que mandaba el crucero frente de Lisboa, determinó echar su gente en tierra en la bahía de Mondego, fondeadero el más acomodado.

No tardó Wellesley en recibir aviso de que otras fuerzas se le juntarian, entre ellas las del general Spencer, ántes en Jerez y Puerto de Santa María, y tambien 10.000 hombres procedentes de Suecia, al mando de sir Juan Moore. Reunidas que fuesen todas estas tropas con otros cuerpos sueltos, debian ascender en su totalidad á 30.000 hombres, inclusos 2.000 de caballería; pero con noticia tan placentera recibió otra el general Wellesley, por cierto desagradable. Era, pues, que tomaria el mando en jefe del ejército sir H. Dalrymple, haciendo de segundo, bajo sus órdenes, sir H. Burrard. Recayó el nombramiento en el primero porque, habiendo seguido buena correspondencia con Castaños y los españoles, se creyó que así se estrecharian los vínculos entre ambas naciones con la cumplida armonía de sus respectivos caudillos.

No obstante la mudanza que se anunciaba, previnóse al general Wellesley que no por eso dejase de continuar sus operaciones con la más viva diligencia. Autorizado éste con semejante permiso, y quizá estimulado con la espuela del sucesor, trató sin dilacion de abrir la campaña. Desembarcadas ya todas sus tropas en 5 de Agosto, y arribando con las suyas el mismo dia el general Spencer, pusiéronse el 9 en marcha hácia Lisboa. El 12 se encontraron en Leiria con el general portugues Bernardino Freire, que mandaba 6.000 infantes y 600 caballos de su nacion. No se avinieron ambos jefes. Desaprobaba el portugues la ruta que queria tomar el británico, temeroso de que, descubierta Coimbra, fuese acometida por el general Loison, quien, de vuelta ya del Alentejo, habia entrado en Tomar. Por tanto permaneció por aquella parte, cediendo solamente á los ingleses 1.400 hombres de infantería y 250 de caballería, que se les incorporaron. Wellesley prosiguió adelante, y el 15 avanzó hasta Caldas.

El desembarco de sus tropas habia excitado en Lisboa y en todos los pueblos extremado júbilo y alegría, enflaqueciendo el ánimo de Junot y los suyos. Preveian su suerte, principalmente estando ya noticiosos de la capitulacion de Dupont y retirada de José al Ebro. Derramadas sus fuerzas, no ofrecian en ningun punto suficiente número para oponerse á 15.000 ingleses que avanzaban. Tomó, sin embargo, Junot providencias activas para reconcentrar su gente en cuanto le era dable. Ordenó á Loison dirigirse á la Beira y flanquear el costado izquierdo de sus contrarios, y á Kellerman que ahuyentando las cuadrillas de paisanos de Alcázar de Sal y su comarca, evacuase á Setúbal y se le uniese. Negóse á prestarle ayuda Siniavin, almirante de la escuadra rusa fondeada en el Tajo, no queriendo combatir á no ser que acometiesen el puerto los buques ingleses.

Tampoco descuidó Junot celar que se mantuviese tranquila la populosa Lisboa, y para ello en nada acertó tanto como en dejar su gobierno al cuidado del general Travot, de todos querido y apreciado por su buen porte. Custodiáronse con particular esmero los españoles que yacian en pontones, y se atendió á conservar libres las orillas del Tajo. Los franceses allí avecindados se mostraron muy aficionados á los suyos, y deseosos de su triunfo, formaron un cuerpo de voluntarios. El Conde de Bourmont y otros emigrados, á quienes durante la revolucion se habian prodigado en Lisboa favores y consuelo, se unieron á sus compatriotas, solicitando con instancia el mencionado conde que se le emplease en el estado mayor.

Tomadas estas disposiciones, parecióle á Junot ser ocasion de ponerse á la cabeza de su ejército, é ir al encuentro de los ingleses. Pero ántes habian éstos venido á las manos cerca de Roliza con el general Delaborde, quien saliendo de Lisboa el 6 de Agosto, y juntándose en Ovidos con el general Thomiers y otros destacamentos, habia avanzado á aquel punto al frente de 5.000 hombres.

Eran sus instrucciones no empeñar accion hasta que se le agregasen las tropas en varios puntos esparcidas, y limitarse á contener á los ingleses. No le fué lícito cumplir aquéllas, viéndose obligado á pelear con el ejército adversario. Habia éste salido de su campo de Caldas en la madrugada del 17 y encaminádose hácia Ovidos. Se extiende desde allí hasta Roliza un llano arenoso, cubierto de matorrales y arbustos, terminado por ágrias colinas, las que, prolongándose del lado de Columbeira, casi cierran, por su estrechura y tortuosidad, el camino que da salida al país situado á su espalda. Delaborde tomó posicion en un corto espacio que hay delante de Roliza, pueblo asentado en la meseta de una de aquellas colinas, y de cuyo punto dominaba el terreno que habian de atravesar los ingleses. Acercábanse éstos, divididos en tres trozos: mandaba el de la izquierda el general Ferguson, encargado de

rodear por aquel lado la posicion de Delaborde y de observar si Loison intentaba incorporársele. El capitan Trant, con los portugueses, debia por la derecha molestar el costado izquierdo de los franceses, quedando en el centro el trozo más principal, compuesto de cuatro brigadas y á las órdenes inmediatas de sir Arturo, de cuyo número se destacó por la izquierda la del general Fane para darse la mano con la de Ferguson, del mismo modo que por la derecha y para sostener á los portugueses se separó la del general Hill.

Delaborde, no creyéndose seguro en donde estaba, con prontitud y destreza se recogió, amparado de su caballería, detras de Columbeira, en paraje de difícil acceso, y al que sólo daban paso unas barrancas de pendiente áspera y con mucha maleza. Entónces los ingleses variaron la ordenacion del ataque, y uniéndose los generales Fane y Ferguson para rodear el flanco derecho del enemigo, acometieron su frente, de posicion muy fuerte, los generales Hill y Nightingale. Defendiéronse los franceres con gran bizarría, y cuatro horas duró la refriega. Delaborde, herido y perdida la esperanza de que se le juntára Loison, pensó entónces en retirarse, temeroso de ser del todo deshecho por las fuerzas superiores de sus contrarios. Primeramente retrocedió á Azambugeira, disputando el terreno con empeño. Hizo despues una corta parada, y al fin tomó el angosto camino de Runha, andando toda la noche para colocarse ventajosamente en Montechique. Perdieron los ingleses 500 hombres, 600 los franceses. Gloriosa fué aquella accion para ambos ejércitos; pues peleando briosamente, si favoreció á los últimos su posicion, eran los primeros en número muy superiores. Con la victoria recobraron confianza los soldados ingleses, menguada por anteriores y funestas expediciones; y de allí tomó principio la fama del general Wellesley, acrecentada despues con triunfos más importantes.

No habia Loison acudido á unirse con Delaborde, receloso de comprometer la suerte de su division. Sabía que los ingleses habian llegado á Leiria, le observaban de cerca los portugueses y unos 1.500 españoles que de Galicia habia traido el Marqués de Valladares; el país se mostraba hostil, y así, no sólo juzgó imprudente empeñarse en semejante movimiento, sino que tambien, abandonando á Tomar, siguió por Torres-Novas á Santaren, y el 17 se incorporó en Cercal con Junot. Los portugueses, luégo que le vieron léjos, entraron en Abrántes y se apoderaron de casi todo un destacamento que allí habia dejado.

Junot, por su parte, segun acabamos de indicar, se habia ya adelantado. El 15 de Agosto, despues de celebrar con gran pompa la fiesta de Napoleon, por la noche y muy á las calladas habia salido de Lisboa. Falsas nuevas y el estado de su gente le retardaron en la marcha, y no le fué dado ántes del 20 reunir sus diversas y separadas tropas. Aquel dia aparecieron juntas en Torres-Vedras, y se componian de 12.000 infantes y 1.500 caballos. Quedaban ademas las competentes guarniciones en Yélbes, Almeida, Peniche, Palmela, Santaren y en los fuertes de Lisboa. Mandaba la primera division francesa el general Delaborde, la segunda Loison, y Kellerman la reserva. La caballería y artillería se pusieron al cuidado de los generales Margaron y Taviel, y en la última arma mandaba la reserva el coronel entónces, y despues general, Foy, célebre y bajo todos respectos digno de loa.

Era más numeroso el ejército ingles. Se le habian agregado 3.000 hombres á las órdenes de los generales Anstruther y Acland, y constaba en todo de más de 18.000 combatientes. Carecia de la suficiente caballería, limitándose á 200 jinetes ingleses y 250 portugueses. Despues de la accion de Roliza no habia Wellesley perseguido á su contrario. Para proteger el desembarco en Maceira de los 4.000 hombres mencionados, habia avanzado hasta Vimeiro, en donde casi al propio tiempo se le anunció la llegada con 11.000 hombres de Sir Juan Moore. A éste le ordenó que saltase con su gente en tierra en Mondego, y que yendo del lado de Santaren, cubriese la izquierda del ejército. No tardó tampoco en saberse la llegada de Sir H. Burrard, nombrado segundo cabo de Dalrymple en el mando; noticia, por cierto, poco grata para el general Wellesley, que esperaba por aquellos dias coger nuevos laureles. Su plan de ataque estaba ya combinado. Con pleno conocimiento del terreno, tomando un camino costero, escabroso y estrecho, pensaba flanquear la posicion de Torres-Vedras, y colocándose en Mafra, interponerse entre Junot y Lisboa. Habia escogido aquellos vericuetos y ásperos sitios por considerarlos ventajosos para quien, como él, andaba escaso de caballería. Al aviso de estar cerca Burrard suspendió Wellesley su movimiento, y se avistó á bordo con aquel general. Conferenciaron acerca del plan concertado, y juzgando Burrard ser arriesgada cualquiera tentativa en tanto que Moore no se les uniese, dispuso aguardarle y que permaneciese su ejército en la posicion de Vimeiro.

Tuvo, empero, la dicha el general Wellesley de que Junot, no queriendo dar tiempo á que se juntasen todas las fuerzas británicas, resolvió atacar inmediatamente á las que en Vimeiro se mantenian tranquilas.

Está situado aquel pueblo no léjos del mar, en una cañada por donde corre el rio Maceira. Al norte se eleva una sierra, cortada al oriente por un escarpe, en cuya hondonada está el lugar de Toledo. En dicha sierra no habian al principio colocado los ingleses sino algunos destacamentos. Al sudoeste se percibe un cerro, en parte arbolado, que por detras continúa hácia poniente con cimas más erguidas. Seis brigadas inglesas ocupaban aquel puesto. Habia otras dos á la derecha del rio, en una eminencia escueta y roqueña, que se levanta delante de Vimeiro. En la cañada ó valle se situaron los portugueses y la caballería.

A las ocho de la mañana del 21 de Agosto se divisaron los franceses viniendo de Torres-Vedras. Imaginóse Wellesley ser su intento atacar la izquierda de su ejército, que era la sierra al norte; y como estaba desguarnecida, encaminó á aquel punto, una tras otra, cuatro de las seis brigadas que coronaban las alturas de sudoeste, y que era su derecha. No habia sido tal el pensamiento de los franceses. Mas observando su general dicho movimiento, envió sucesivamente, para sostener á un regimiento de dragones hácia allí destacado, dos brigadas al mando de los generales Brenier y Solignac.

No por eso desistió Junot de proseguir en el plan de ataque que habia concebido, y cuyo principal blanco era la eminencia situada delante de Vimeiro, en donde estaban apostadas, segun hemos dicho, dos brigadas inglesas, las cuales se respaldaban contra otras dos que áun permanecian en las alturas de sudoeste.

Rompió el combate el general Delaborde, siguió á poco Loison, y por instantes arreció la pelea furiosamente. La reserva, bajo las órdenes de Kellerman,

viendo que los suyos no se apoderaban de la eminencia, fué en su ayuda, y en uno de aquellos acometimientos hirieron á Foy. Rechazaban los ingleses á sus intrépidos contrarios, aunque á veces flaqueaba alguno de sus cuerpos. Junot en la reserva observaba y dirigia el principal ataque, sin descuidar su derecha. Mas en aquélla no tuvieron ventura los generales Solignac y Brenier, habiendo sido uno herido y otro prisionero.

A las doce del dia, despues de tres horas de inútil lucha, y disminuido el ejército frances con la pérdida de más de 1.800 hombres, determinaron sus generales retirarse á una línea casi paralela á la que ocupaban los ingleses. Éstos, con parte de su fuerza todavía intacta, consideraron entónces como suya la victoria, habiéndose apoderado de trece cañones, y sólo contando, entre muertos y heridos, unos 800 hombres. Parecia que era llegado el tiempo de perseguir á los vencidos con las tropas de refresco. Tal era el dictámen de sir Arturo Wellesley, sin que ya fuese dueño de llevarle á cabo. Durante la accion habia llegado al campo el general Burrard, á quien correspondia el mando en jefe. Con escrúpulo cortesano dejó á Wellesley rematar una empresa dichosamente comenzada. Pero al tratar de perseguir al enemigo, recobrando su autoridad, opúsose á ello, é insistió en aguardar á Moore. De prudencia pudo graduarse semejante opinion ántes de la batalla; tanta precaucion ahora, si no disfrazaba celosa rivalidad, excedia los límites de la timidez misma.

Los franceses por la tarde, sin ser incomodados, se fueron á Torres-Vedras. El 22 celebró Junot consejo de guerra, en el que acordaron abrir negociaciones con los ingleses por medio del general Kellerman, no dejando de continuar su retirada á Lisboa. Así se ejecutó; pero al tocar el negociador frances las líneas inglesas, habia desembarcado ya y tomado el mando sir H. Dalrymple, con lo que en ménos de dos dias tres generales se sucedieron en el campo británico; mudanza perjudicial á las operaciones militares y á los tratos que siguieron, apareciendo cuán erradamente á veces proceden áun los gobiernos más prácticos y advertidos. Propuso Kellerman un armisticio, conformóse el general inglés, y se nombró para concluirle á sir Arturo Wellesley. Convinieron los negociadores en ciertos artículos, que debian servir de base á un tratado definitivo. Fueron los más principales: 1.º Que el ejército frances evacuaria á Portugal, siendo transportado á Francia con artillería, armas y bagaje por la marina británica. 2.º Que á los portugueses y franceses avecindados no se les molestaria por su anterior conducta política, pudiendo salir del territorio portugues con sus haberes en cierto plazo. Y 3.º Que se consideraria neutral el puerto de Lisboa durante el tiempo necesario y conforme al derecho marítimo, á fin de que la escuadra rusa diese la vela sin ser á su salida incomodada por la británica. Señalóse una línea de demarcacion entre ambos ejércitos, quedando obligados recíprocamente á avisarse cuarenta y ocho horas de antemano, en caso de volver á romperse las hostilidades.

Miéntras tanto Junot habia el 23 entrado en Lisboa, en donde los ánimos andaban muy alterados. Con la noticia de la accion de Roliza hubiérase el 20 conmovido la poblacion, á no haberla contenido con su prudencia el general Travot. Mas permaneciendo viva la causa de la fermentacion pública, hubieron los franceses de acudir á precauciones severas, y áun al miserable y frágil medio de esparcir falsas nuevas, anunciando que habian ganado la batalla de Vimeiro. De poco hubieran servido sus medidas y artificios, si oportunamente no hubiera llegado con su ejército el general Junot. A su vista, forzoso le fué al patriotismo portugues reprimir ímpetus inconsiderados.

Por otra parte, el armisticio tropezaba con obstáculos imprevistos. El general Bernardino Freire ágriamente representó contra su ejecucion, no habiendo tenido cuenta en lo estipulado, ni con su ejército, ni con la junta de Oporto, ni tampoco con el príncipe regente de Portugal, cuyo nombre no sonaba en ninguno de los artículos. Aunque justa hasta cierto punto, fué desatendida tal reclamacion. No pudo serlo la de sir C. Cotton, comandante de la escuadra británica, quien no quiso reconocer nada de lo convenido acerca de la neutralidad del puerto y de los buques rusos allí anclados. Tuvieron, pues, que romperse las negociaciones.

Mucho incomodó á Junot aquel inesperado suceso; y escuchando ántes que á sus apuros á la altivez de su pecho, engreido con no interrumpida ventura, dispúsose á guerrear á todo trance. Mas sin recursos, angustiados los suyos, y reforzados los contrarios con la division de Moore y un regimiento que el general Beresford traia de las aguas de Cádiz, se le ofrecian insuperables dificultades. Aumentábanse éstas con el brío adquirido por la poblacion portuguesa, la que despues de las victorias alcanzadas, de tropel acudia á Lisboa y estrechaba las cercanías. Carecia tambien de la conveniente cooperacion del almirante ruso, indiferente á su suerte y firme en no prestarle ayuda. Tal porte enfureció tanto más á Junot, cuanto la estancia de aquella escuadra en el Tajo habia sido causa del rompimiento de las negociaciones entabladas. Así, mal de su grado, solo y vencido de la amarga situacion de su ejército, cedió Junot y asintió á la famosa convencion concluida en Lisboa, el 30 de Agosto, entre el general Kellerman y J. Murray, cuartel-maestre del ejército inglés. El ruso ajustó por sí el 3 de Setiembre un convenio con el almirante inglés (6), segun el cual entregaba en depósito su escuadra al gobierno británico hasta seis meses despues de concluida la paz entre sus gobiernos respectivos, debiendo ser transportados á Rusia los jefes, oficiales y soldados que la tripulaban.

La convencion entre franceses é ingleses llamóse malamente de Cintra, por no haber sido firmada allí ni ratificada (7). Constaba de veinte y dos ar-

(6) *Artículos del convenio hecho entre el vice-almirante Siniavin, caballero de la órden de San Alejandro, y el almirante Sir Cárlos Cotton, baronet, para la redencion de la escuadra rusa anclada en la ribera del Tajo, publicados en la* Gaceta extraordinaria *de Lóndres de 16 de Setiembre.*

1.º Los navíos de guerra del Emperador de Rusia que están en el Tajo se entregarán inmediatamente al almirante Sir Cárlos Cotton, con todas sus municiones; serán enviados á Inglaterra, en donde los tendrá S. M. B. como en depósito para restituir á S. M. I. seis meses despues de la conclusion de la paz entre S. M. B. y S. M. I. el Emperador de todas las Rusias.

2.º El vice-almirante Siniavin, con todos los oficiales, marinos y marineros que están á sus órdenes, volverán á Rusia, sin ninguna condicion ó estipulacion que les impida servir en lo sucesivo; serán convoyados por gente de guerra y navíos propios, á expensas de S. M. B.

Dado y concluido á bordo del navío *Twairdai*, en el Tajo, y á bordo del *Ibernia*, navío de S. M. B. en la embocadura de la ribera, á 3 de Setiembre de 1808. — Signado. — DE SINIAVIN. — CÁRLOS COTTON.

(7) *Convencion definitiva para la evacuacion de Portugal por las tropas francesas, publicada en la* Gaceta extraordinaria *de Lóndres.*

«Los generales en jefe de los ejércitos inglés y frances en Portugal, habiendo determinado negociar y concluir un tratado para la evacuacion de este reino por las tropas francesas, sobre las bases del concluido el 22 del presente para una suspension de armas, han ha-

tículos, y ademas otros tres adicionales, partiendo de la base del armisticio ántes concluido. Los franceses no eran considerados como prisioneros de guerra, y debian los ingleses transportarlos á cualquiera puerto occidental de Francia, entre Rochefort y Lorient. En el tratado se incluian las guarniciones de las plazas fuertes. Los españoles detenidos en pontones ó barcos en el Tajo se entregaban á disposicion del general inglés, en trueque de los franceses que, sin haber tomado parte en la guerra, hubieran sido presos en España. No eran, por cierto, muchos, y los más habian ya sido puestos en libertad. Entre los que todavía permanecian arrestados, soltó los suyos la junta de Extremadura, condescendiendo con los deseos del general inglés. El número de españoles que gemian en Lisboa presos ascendia á 3.500 hombres, procedentes de los regimientos de Santiago y Alcántara, de caballería, de un batallon de tropas ligeras de Valencia, de granaderos provinciales y varios piquetes; los cuales, bien armados y equipados, desembarcaron en Octubre, á las órdenes del mariscal de campo don Gregorio Laguna, en la Rápita de Tortosa y en los Alfaques. Los demas artículos de la convencion tuvieron sucesivamente cumplido efecto. Algunos de ellos suscitaron acaloradas disputas, sobre todo los que tenian relacion con la propiedad de los individuos. Esto, y falta de transportes, dilataron la partida de los franceses.

Causaba su presencia desagradable impresion, y tuvieron los ingleses que velar noche y dia para que no se perturbase la tranquilidad de Lisboa. No tanto ofendia á sus habitantes la franca salida que por la convencion se daba á sus enemigos, cuanto el poco aprecio con que en ella eran tratados el príncipe Regente y su gobierno. No se mentaba ni por acaso su nombre, y si en el armisticio habia cabido la disculpa de ser un puro convenio militar, en el nuevo tratado, en que se mezclaban intereses políticos, no era dado alegar las mismas razones. De aquí se promovió un reñido altercado entre la junta de Oporto y los generales ingleses. Al principio quisieron éstos aplacar el enojo de aquélla; mas al fin desconocieron su autoridad y la de todas las

bilitado á los infrascritos oficiales para negociarlo en su nombre, á saber: de parte del general en jefe del ejército británico al teniente coronel Murray, cuartel-maestre general, y de la del general en jefe del frances á Mr. Kellerman, general de division, á quienes han dado la facultad necesaria para negociar y concluir un convenio al efecto, sujetos, sin embargo, á su ratificacion respectiva, y á la del almirante comandante de la escuadra británica en la embocadura del Tajo. Los oficiales, despues de haber canjeado sus plenos poderes, se han convenido en los artículos siguientes:

1.º Todas las plazas y fuertes del reino de Portugal ocupados por las tropas francesas se entregarán al ejército británico en el estado en que se hallen al tiempo de firmarse este tratado. 2.º Las tropas francesas evacuarán á Portugal con sus armas y bagajes; no serán consideradas como prisioneras de guerra, y á su llegada á Francia tendrán libertad para servir. 3.º El gobierno inglés suministrará los medios de transporte para el ejército frances, que desembarcará en uno de los puertos de Francia entre Rochefort y Lorient inclusivamente. 4.º El ejército frances llevará consigo toda su artillería de calibre frances con lo á ella anejo. Toda la demas artillería, armas, municiones, como tambien los arsenales militares y navales, serán entregados al ejército y navíos británicos en el estado en que se hallen al tiempo de la ratificacion de este tratado. 5.º El ejército frances llevará consigo todos sus equipajes y todo lo que se comprende bajo el nombre de propiedad de un ejército, y se le permitirá disponer de la parte de ella que el Comandante en jefe juzgue inútil para embarcar. Del mismo modo todos los individuos del ejército tendrán libertad para disponer de su propiedad privada, con plena seguridad en lo sucesivo para los compradores. 6.º La caballería podrá embarcar sus caballos, así como tambien los generales y oficiales de cualquiera graduacion, quedando á disposicion de los comandantes británicos los medios de transportarlos; el número de caballos que podrán embarcar las tropas no excederá de 600, ni el de los jefes de 200. De todos modos, el ejército frances tendrá libertad para disponer de los que no puedan embarcarse. 7.º El embarco se hará en tres divisiones, y la última de ellas se compondrá de las guarniciones de las plazas, de la caballería, artillería, enfermos y equipaje del ejército. La primera division se embarcará dentro de siete dias de la fecha de la ratificacion. 8.º La guarnicion de Yélves y sus fuertes de Peniche y Palmela se embarcarán en Lisboa. La de Almeida en Oporto ó en el puerto más cercano. 9.º Todos los enfermos ó heridos que no puedan embarcarse con las tropas se confian al ejército británico, cuyo gobierno pagará lo que gasten miéntras estén en este país, quedando de cuenta de la Francia abonarlo cuando marchen. El gobierno inglés proporcionará su vuelta á Francia por destacamentos como de 200 hombres á un tiempo. 10. Luégo que los barcos que lleven el ejército á Francia lo hayan desembarcado en los puertos arriba dichos, ó en cualquiera otro de aquel país adonde el temporal los fuerce á ir, se les proporcionará toda comodidad para volver á Inglaterra sin dilacion y seguridad, ó pasaporte para no ser apresados hasta que lleguen á un puerto amigo. 11. El ejército frances se reconcentrará en Lisboa y dos leguas al rededor. El inglés á tres leguas, por manera que haya siempre una entre los dos ejércitos. 12. Los fuertes de San Julian, Buxio y Cascaes serán ocupados por las tropas británicas cuando se ratifique este convenio. Lisboa y su ciudadela, con los fuertes y baterías, el lazareto y el fuerte de San José, los ocuparán cuando se embarque la segunda division, como tambien el puerto con todas las embarcaciones armadas. Las fortalezas de Yélves, Almeida, Peniche y Palmela se entregarán á las tropas británicas así que lleguen para ocuparlas. El general en jefe inglés noticiará á las guarniciones de estas plazas y á las tropas que las sitian este convenio para poner fin á las hostilidades. 13. Se nombrarán comisionados por ambas partes para acelerar la ejecucion de este convenio. 14. Si se suscitase alguna duda sobre la inteligencia de algun artículo, se interpretará á favor del ejército frances. 15. Desde la ratificacion todas las deudas atrasadas de contribuciones, requisiciones, etc., no podrán reclamarse por el gobierno frances contra los portugueses ni ningun otro que resida en este país, pues todo lo que se haya pedido ó impuesto despues que el ejército frances entró en Portugal por Diciembre de 1807, y no se haya pagado aún, queda cancelado, y se levantan los embargos puestos en los bienes de los deudores, para que se les restituyan y queden á su libre disposicion. 16. Todos los súbditos de Francia ó de cualquiera otra potencia su aliada ó amiga que se hallen en Portugal, con domicilio ó sin él, serán protegidos, sus propiedades serán respetadas, y tendrán libertad para acompañar al ejército frances ó permanecer aquí. En todo caso se les asegura su propiedad, con la libertad de retenerla ó de disponer de ella; y pasando el producto de la venta á Francia ó cualquier otro país adonde vayan á fijar su residencia, se les concede un año para el intento. Sin embargo, ninguna de estas estipulaciones podrá servir de pretexto para una especulacion comercial. 17. Ningun portugues será responsable por su conducta política durante la ocupacion de este país por el ejército frances, y todos los que han continuado en el ejercicio de sus empleos, ó que los han aceptado durante el gobierno frances, quedan bajo la proteccion de los comandantes ingleses, quienes los sostendrán para que no se les cause vejacion en sus personas y bienes; y podrán tambien aprovecharse de las estipulaciones del art. 16. 18. Las tropas españolas detenidas á bordo de los navíos en el puerto de Lisboa, serán entregadas al general en jefe inglés, quien se obliga á obtener de los españoles la restitucion de los súbditos franceses, sean militares ó civiles, que hayan sido detenidos en España, sin haber sido hechos prisioneros en batalla ó en consecuencia de operaciones militares, sino con ocasion del 29 de Mayo y dias siguientes. 19. Inmediatamente se hará un canje de prisioneros de todas graduaciones que se hayan hecho en Portugal desde el principio de las presentes hostilidades. 20. Para la recíproca garantía de este convenio se entregarán rehenes de la clase de oficiales generales por parte del ejército frances, del inglés y de su armada. El oficial del ejército británico será restituido luégo que se dé cumplimiento á los artículos pertenecientes al ejército; el de la escuadra y el frances cuando las tropas hayan desembarcado en su país. 21. Se permitirá al general frances enviar un oficial á Francia con el presente convenio, y el almirante británico le dará una embarcacion que le convoye á Burdeos ó á Rochefort. 22. Se hará por que el almirante británico acomode á S. E. el general en jefe y oficiales principales del ejército frances á bordo de los navíos de guerra. Dado y concluido en Lisboa, á 30 de Agosto de 1808.—Firmado.—JORGE MURRAY.—KELLERMANN.

Artículos adicionales.

1.º Los empleados civiles del ejército hechos prisioneros, sea por las tropas británicas ó por las portuguesas en cualquier parte de Portugal, serán restituidos, como de costumbre, sin canje.

2.º El ejército frances subsistirá de sus propios almacenes hasta el dia del embarco, y la guarnicion hasta la evacuacion de las fortalezas. El remanente de los almacenes se entregará en la forma acostumbrada al gobierno británico, quien se encarga de la subsistencia y caballos del ejército desde el tiempo referido hasta su llegada á Francia, con la condicion de ser reembolsado por el gobierno frances del exceso de gastos á la estimacion que por ambas partes se dé á los almacenes entregados al ejército inglés. Las provisiones que estén á bordo de los navíos de guerra de que está en posesion el ejército frances se tomarán en cuenta por el gobierno inglés, así como los almacenes de la fortaleza.

3.º El general en jefe de las tropas británicas tomará las medidas necesarias para restablecer la libre circulacion de los medios de subsistencia entre el país y la capital.—Dado, etc.

juntas creadas en Portugal. Restablecieron el 18 de Setiembre, conforme á instruccion de su gobierno, la regencia que al partir al Brasil habia dejado el príncipe D. Juan, y tan sólo descartaron las personas ausentes ó comprometidas con los franceses. Portugal reconoció el nuevo gobierno y se disolvieron todas sus juntas.

El 13 de Setiembre dió la vela Junot, y su nave dirigió el rumbo á la Rochela. El 30 todas sus tropas estaban ya embarcadas, y unas en pos de otras arribaron á Quiberon y Lorient. Faltaban las de las plazas, para cuya salida hubo nuevos tropiezos. El general español D. José de Arce, por órden de la junta de Extremadura, habia asediado el 7 de Setiembre á Yélbes, y obligado al comandante frances Girod de Novilars á encerrarse en el fuerte de La Lippe. Sobrado tardía era, en verdad, la tentativa de los españoles, y llevaba traza de haberse imaginado despues de sabida la convencion entre franceses é ingleses. Despacharon éstos, para cumplirla en aquella plaza, un regimiento, pero Arce y la junta de Extremadura se opusieron vivamente á que se dejase ir libres á los que sus soldados sitiaban. Cruzáronse escritos de una y otra parte, hubo várias y áun empeñadas explicaciones, mas al cabo se arregló todo amistosamente con el coronel inglés Grahan. No anduvieron respecto de Almeida más dóciles los portugueses, quienes cercaban la plaza. Hasta primeros de Octubre no se removieron los obstáculos que se oponian á la entrega, y áun entónces hubo de serles á los franceses harto costosa. Libres ya y próximos á embarcarse en Oporto, sublevóse el pueblo de aquella ciudad con haber descubierto entre los equipajes ornamentos y alhajas de iglesia. Despojados de sus armas y haberes, debieron la vida á la firmeza del inglés sir Roberto Wilson, que mandaba un cuerpo de portugueses, conteniendo á duras penas la embravecida furia popular.

Con el embarco de la guarnicion de Almeida quedaba del todo cumplida la convencion llamada de Cintra. Fué penosa la travesía de las tropas francesas, maltratado el convoy por recios temporales. Cerca de 2.000 hombres perecieron, naufragando tripulaciones y trasportes, 22.000 arribaron á Francia, 29.000 habian pisado el suelo portugues. Pocos meses adelante los mismos soldados, aguerridos y mejor disciplinados, volvieron de refresco sobre España.

La convencion, no solamente indignó á los portugueses y fué censurada por los españoles, sino que tambien levantó contra ella el clamor de la Inglaterra misma. Llenos de satisfaccion y contento habian estado sus habitantes al eco de las victorias de Roliza y Vimeiro. De ello fuimos testigos, y de los primeros. Traemos á la memoria que en 1.° de Setiembre y á cosa de las nueve de la noche, asistiendo á un banquete en casa de Mr. Canning, se anunció de improviso la llegada del capitan Campbell, portador de ambas nuevas. Estaban allí presentes los demas ministros británicos, y á pesar de su natural y prudente reserva, con las victorias conseguidas desabrocharon sus pechos con júbilo colmado. No menor se mostró en todas las ciudades y pueblos de la Gran Bretaña. Pero enturbióle bien luégo la capitulacion concedida á Junot, creciendo el enojo á par de lo abultado de las esperanzas. Muchos decian que los españoles hubieran conseguido triunfo más acabado. Tan grande era el concepto del brío y pericia militar de nuestra nacion, exagerado entónces, como despues sobradamente deprimido al llegar derrotas y contratiempos. Aparecia el despecho y la ira hasta en los papeles públicos, cuyas hojas se orlaban con bandas negras, pintando tambien en caricaturas é impresos á sus tres generales colgados de un patíbulo afrentoso. Cundió el enojo de los particulares á las corporaciones, y las hubo que elevaron hasta el sólio enérgicas representaciones. Descolló entre todas la del cuerpo municipal de Lóndres. No en vano levanta en Inglaterra su voz la opinion nacional. A ella tuvieron que responder los ministros ingleses, nombrando una comision que informase acerca del asunto, y llamando á los tres generales Dalrymple, Burrard y Wellesley, para que satisfaciesen á los cargos. Hubo en el exámen de su conducta varios incidentes; mas al cabo, conformándose S. M. B. con el unánime parecer de la comision, declaró no haber lugar á la formacion de causa, al paso que desechó los artículos de la convencion cuyo contenido podria ofender ó perjudicar á españoles y portugueses. Decision que á pocos agradó, y sobre la que se hicieron justos reparos.

Nosotros creemos que si bien hubieran podido sacarse mayores ventajas de las victorias de Roliza y Vimeiro, fué, empero, de gran provecho el que se desembarazase á Portugal de enemigos. Con la convencion se consiguió pronto aquel objeto; sin ella quizá se hubiera empeñado una lucha más larga, y España, embarazada con los franceses á la espalda, no hubiera tan fácilmente podido atender á su defensa y arreglo interior.

Éstas, pues, habian sido las victorias conseguidas por las armas aliadas ántes del mes de Setiembre en el territorio peninsular, con las que se logró despejar su suelo hasta las orillas del Ebro. Por el mismo tiempo fueron tambien de entidad los tratos y conciertos que hubo entre el gobierno de S. M. B. y las juntas españolas, los cuales dieron ocasion á acontecimientos importantes.

Hablamos en su orígen del modo lisonjero con que habian sido tratados los diputados de Astúrias y Galicia. Se habian ido estrechando aquellas primeras relaciones, y ademas de los cuantiosos auxilios mencionados, y que en un principio se despacharon á España, fueron despues otros nuevos y pecuniarios. Creciendo la insurreccion y afirmándose maravillosamente, dió S. M. B. (8) una prue-

(8) En la córte, palacio de la Reina, el 4 de Julio de 1808. Presente en el Consejo de S. M. el Rey.

Habiendo S. M. tomado en consideracion los esfuerzos gloriosos de la nacion española para libertar su país de la tiranía y usurpacion de Francia, y los ofrecimientos que ha recibido de várias provincias de España de su disposicion amistosa hácia este reino se ha dignado mandar y manda por la presente, de acuerdo con su Consejo privado:

1.° Que todas las hostilidades contra España de parte de S. M. cesen inmediatamente.

2.° Que se levante el bloqueo de todos los puertos de España, á excepcion de los que se hallen todavía en poder de los franceses.

3.° Que todos los navíos ó buques pertenecientes á España sean libremente admitidos en los puertos de los dominios de S. M., como lo fueron ántes de las hostilidades.

4.° Que todas las embarcaciones españolas que sean encontradas por la mar por los navíos ó corsarios de S. M. sean tratadas como las de las naciones amigas y se les permita hacer todo tráfico permitido á las neutrales.

5.° Que todos los navíos ó mercaderías pertenecientes á los individuos establecidos en las colonias españolas que fueren detenidos por los navíos de S. M. despues de la fecha de la presente, han de ser conducidos al puerto, y conservados cuidadosamente en segura custodia hasta que se averigüe si las colonias donde residen los dueños de los referidos navíos ó efectos han hecho causa comun con España contra el poder de la Francia.

Y SS. EE. los comisionados de la real tesorería, los secretarios de Estado de S. M., los comisionados del almirantazgo y los jueces de los tribunales del viz-almirantazgo, han de tomar, para el cumplimiento de los anteriores artículos, las medidas que respectivamente les corresponden.—Firmado.—Esteban Coterell.

ba solemne de adhesion á la causa de los españoles, publicando en 4 de Julio una declaracion por la que se renovaban los antiguos vínculos de amistad entre ambas naciones. Realmente estaban ya restablecidos desde primeros de Junio; pero, á mayor abundamiento, quísose dar á la nueva alianza toda autoridad por medio de un documento público y de oficio.

La union franca y leal de ambos países, y el tropel portentoso de inesperados sucesos, habian excitado en Inglaterra un vivo deseo de tomar partido con los patriotas españoles. No se limitó aquél á los naturales, no á aventureros ansiosos de buscar fortuna; cundió tambien á extranjeros y subió hasta personajes célebres é ilustres. Los diputados españoles, careciendo de la competente facultad, se negaron constantemente á escuchar semejantes solicitudes. Sería prolijo reproducir áun las más principales; contentarémosnos con hacer mencion de dos de las más señaladas. Fué una la del general Dumourier: con ahinco solicitaba trasladarse á la península y tener allí un mando, ó por lo ménos ayudar de cerca con sus consejos. Figurábase que ellos y su nombre desbaratarian las huestes de Napoleon. Tachado de vário é inconstante en su conducta, y tambien de poco fiel á su patria, mal hubiera podido merecer la confianza de otra adoptiva. De muy diverso origen procedia la segunda solicitud, y de quien bajo todos respectos y por sus desgracias y las de su familia merecia otro miramiento y atencion. Sin embargo, no les fué dado á los diputados acceder al noble sacrificio que queria hacer de su persona el Conde de Artois (hoy Cárlos X de Francia), partiendo á España á pelear en las filas españolas.

Acompañaron á estas gestiones otras no dignas de olvido. Pocos dias habian corrido despues de la llegada á Lóndres de los diputados de Astúrias, cuando el Duque de Blacas (entónces conde) se les presentó á nombre de Luis XVIII, ilustre cabeza de la familia de Borbon, con objeto de reclamar el derecho al trono español que asistia á la rama de Francia, extinguida que fuese la de Felipe V. Evitando tan espinosa cuestion por anticipada, se respondió de palabra y con el debido acatamiento á la reclamacion de un príncipe desventurado y venerable, léjos todavía de imaginarse que la insurreccion de España le serviria de primer escalon para recuperar el trono de sus mayores. Más secamente se replicó á la nota que al mismo propósito escribió á los diputados, en favor de su amo, el Príncipe de Castelcicala, embajador de Fernando VII, rey de las Dos Sicilias. Provocó la diferencia en la contestacion el modo poco atento y desmañado con que dicho embajador se expresó, pues al paso que revindicaba derechos de tal cuantía, estudiosamente áun en el estilo esquivaba reconocer la autoridad de las juntas. La relacion de estos hechos muestra la importancia que ya todos daban á la insurreccion de España, deprimida entónces y desfigurada por Napoleon.

Pero, si bien eran lisonjeros aquellos pasos, no podian fijar tanto la atencion de los diputados como otros negocios que particularmente interesaban al triunfo de la buena causa. Para su prosecucion se agregaron, en primeros de Julio, á los de Galicia y Astúrias los diputados de Sevilla, el teniente general D. Juan Ruiz de Apodaca y el mariscal de campo D. Adrian Jácome. Unidos, no solamente promovieron el envío de socorros, sino que ademas volvieron la vista al norte de Europa. Despacharon á Rusia un comisionado; mas, fuese falta suya, ó que aquel gabinete no estuviese todavía dispuesto á desavenirse con Francia, la tentativa no tuvo ninguna resulta. Más dichosa fué la que hicieron para libertar la division española que estaba en Dinamarca á las órdenes del Marqués de la Romana, merced al patriotismo de sus soldados y á la actividad y celo de la marina inglesa.

Hubiérase achacado á desvarío, pocos meses ántes, el figurarse siquiera que aquellas tropas á tan gran distancia de su patria y rodeadas del inmenso poder y vigilancia de Napoleon, pisarian de nuevo el suelo español, burlándose de precauciones, y áun sirviéndoles para su empresa las mismas que contra su libertad se habian tomado. Constaba á la sazon su fuerza de 14.198 hombres, y se componia de la division que en la primavera de 1807 habia salido de España con el Marqués de la Romana, y de la que estaba en Toscana, y se le juntó en el camino. Por Agosto de aquel año, y á las órdenes del mariscal Bernardotte, príncipe de Ponte-Corvo, ocupaban dichas divisiones á Hamburgo y sus cercanías, despues de haber gloriosamente peleado algunos de los cuerpos en el sitio de Stralsunda. Resuelto Napoleon á enseñorearse de España, juzgó prudente colocarlos en paraje más seguro, y con pretexto de una invasion en Suecia, los aisló y dividió en el territorio danés. Estrechólos así entre el mar y su ejército. Napoleon determinó que ejecutasen aquel movimiento en Marzo de 1808. Cruzó la vanguardia el pequeño Belt y desembarcó en Fionia. Le impidió atravesar el gran Belt é ir á Zelandia la escuadra inglesa que apareció en aquellas aguas. Lo restante de la fuerza española, detenida en el Sleswich, se situó despues en las islas de Langeland y Fionia y en la península de Jutlandia. Así continuó, excepto los regimientos de Astúrias y Guadalajara, que de noche y precavidamente consiguieron pasar el gran Belt y entrar en Zelandia. Las novedades de España, aunque alteradas y tardías, habian penetrado en aquel apartado reino. Pocas eran las cartas que los españoles recibian, interceptando el gobierno frances las que hablaban de mudanzas intentadas ó ya acaecidas. Causaba el silencio desasosiego en los ánimos, y aumentaba el disgusto el verse las tropas divididas y desparramadas.

En tal congoja, recibióse en Junio un despacho de D. Mariano Luis de Urquijo para que se reconociese y prestase juramento á José, con la advertencia «de que se diese parte si habia en los regimientos algun individuo tan exaltado que no quisiera conformarse con aquella soberana resolucion, desconociendo el interes de la familia real y de la nacion española.» No acompañaron á este pliego otras cartas ó correspondencia, lo que despertó nuevas sospechas. Tambien el 24 del mismo mes habia al propio fin escrito al de la Romana el mariscal Bernardotte. El descontento de soldados y oficiales era grande, los susurros y hablillas muchos, y temíanse los jefes alguna séria desazon. Por tanto, adoptáronse para cumplir la órden recibida convenientes medidas, que no del todo bastaron. En Fionia salieron gritos de entre las filas de Almansa y Princesa de *viva España* y *muera Napoleon*, y sobre todo, el tercer batallon del último regimiento anduvo muy alterado. Los de Astúrias y Guadalajara abiertamente se sublevaron en Zelandia, fué muerto un ayudante del general Fririon, y éste hubiera perecido si el coronel del primer cuerpo no le hubiese escondido en su casa. Rodeados aquellos soldados, fueron desarmados por tropas danesas. Hubo tam-

bien quien juró con condicion de que José hubiese subido al trono sin oposicion del pueblo español: cortapisa honrosa y que ponia á salvo la más escrupulosa conciencia, áun en caso de que obligase un juramento engañoso, cuyo cumplimiento comprometia la suerte é independencia de la patria.

Mas semejantes ocurrencias excitaron mayor vigilancia en el gobierno frances. Aunque ofendidos é irritados, calladamente aguantaban los españoles hasta poder, en cuerpo ó por separado, libertarse de la mano que los oprimia. El mismo general en jefe vióse obligado á reconocer al nuevo rey, dirigiéndole, como á Bernardotte, una carta harto lisonjera. La contradiccion que aparece entre este paso y su posterior conducta se explica con la situacion crítica de aquel general y su carácter; por lo que darémos de él y de su persona breve noticia.

Don Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana, de una de las más ilustres casas de Mallorca, habia nacido en Palma, capital de aquella isla. Su edad era la de cuarenta y seis años, de pequeña estatura, mas de complexion recia y enjuta, acostumbrado su cuerpo á abstinencia y rigor. Tenía vasta lectura, no desconociendo los autores clásicos, latinos y griegos, cuyas lenguas poseia. De la marina pasó al ejército al empezar la guerra de Francia en 1793, y sirvió en Navarra á las órdenes de su tio D. Juan Ventura Caro. Yendo de allí á Cataluña, ascendió á general, y mostróse entendido y bizarro. Obtuvo despues otros cargos. Habiendo ántes viajado en Francia, se le miró como hombre al caso para mandar la fuerza española que se enviaba al Norte. Faltábale la conveniente entereza, pecaba de distraido, cayendo en olvidos y raras contradicciones. Juguete de aduladores, se enredaba á veces en malos é inconsiderados pasos. Por fortuna, en la ocasion actual no tuvieron cabida aviesas insinuaciones, así por la buena disposicion del Marqués, como tambien por ser casi unánime en favor de la causa nacional la decision de los oficiales y personas de cuenta que le rodeaban.

Bien pronto, en efecto, se les ofreció ocasion de justificar los nobles sentimientos que los animaban. Desde Junio los diputados de Galicia y Astúrias habian procurado por medio de activa correspondencia ponerse en comunicacion con aquel ejército; mas en vano: sus cartas fueron interceptadas ó se retardaron en su arribo. Tambien el gobierno inglés envió un clérigo católico, de nombre Robertson, el que, si bien consiguió abocarse con el Marqués de la Romana, nada pudo entre ellos concluirse ni determinarse definitivamente. Miéntras tanto llegaron á Lóndres D. Juan Ruiz de Apodaca y D. Adrian Jácome, y como era urgente sacar, por decirlo así, de cautiverio á los soldados españoles de Dinamarca, concertáronse todos los diputados, y resolvieron que los de Andalucía enviasen al Báltico á su secretario el oficial de marina D. Rafael Lobo, sujeto capaz y celoso. Proporcionó buque el gobierno inglés, y haciéndose á la vela en Julio, arribó Lobo el 4 de Agosto al gran Belt, en donde con el mismo objeto se habia apostado, á las órdenes de sir R. Keats, parte de la escuadra inglesa que cruzaba en los mares del Norte.

Don Rafael Lobo ancló delante de las islas dinamarquesas, á tiempo que en aquellas costas se habia despertado el cuidado de los franceses por la presencia y proximidad de dicha escuadra. Deseoso de avisar su venida, empleó Lobo inútilmente varios medios de comunicar con tierra. Empezaba ya á desesperanzar, cuando el brioso arrojo del oficial de voluntarios de Cataluña D. Juan Antonio Fábregues puso término á la angustia. Habia éste ido con pliegos desde Langeland á Copenhague. A su vuelta, con propósito de escaparse, en vez de regresar por el mismo paraje, buscó otro apartado, en donde se embarcó mediante un ajuste con dos pescadores. En la travesía, columbrando tres navíos ingleses fondeados á cuatro leguas de la costa, arrebatado de noble inspiracion, tiró del sable, y ordenó á los dos pescadores, únicos que gobernaban la nave, hacer rumbo á la escuadra inglesa. Un soldado español que iba en su compañía, ignorando su intento, arredróse y dejó caer el fusil de las manos. Con presteza cogió el arma uno de los marineros, y mal lo hubiera pasado Fábregues, si pronto y resuelto éste, dando al danés un sablazo en la muñeca, no le hubiese desarmado. Forzados, pues, se vieron los dos pescadores á obedecer al intrépido español. Déjase discurrir de cuánto gozo se embargarian los sentidos de Fábregues al encontrarse á bordo con Lobo, como tambien cuánta sería la satisfaccion del último cerciorándose de que la suerte le proporcionaba seguro conducto de tratar y corresponder con los jefes españoles.

No desperdiciaron ni uno ni otro el tiempo, que entónces era á todos precioso. Fábregues, á pesar del riesgo, se encargó de llevar la correspondencia, y de noche y á hurtadillas le echó en la costa de Langeland un bote inglés. Avistóse á su arribo y sin tardanza con el comandante español, que tambien lo era de su cuerpo, D. Ambrosio de la Cuadra, confiado en su militar honradez; no se engañó, porque asintiendo éste á tan digna determinacion, prontamente y disfrazado despachó al mismo Fábregues para que diese cuenta de lo que pasaba al Marqués de la Romana. Trasladóse á Fionia, en donde estaba el cuartel general, y desempeñó en breve y con gran celo su encargo.

Causaron allí las nuevas que traia profunda impresion. Crítica era en verdad y apurada la posicion de su jefe. Como buen patricio, anhelaba seguir el pendon nacional; mas, como caudillo de un ejército, pesábale la responsabilidad en que incurriria si su noble intento se desgraciaba. Perplejo se hubiera quizá mantenido á no haberle estimulado con su opinion y consejo los demas oficiales. Decidióse, en fin, al embarco, y convino secretamente con los ingleses en el modo y forma de ejecutarle. Al principio se habia pensado en que se suspendiese hasta que, noticiosas del plan acordado las tropas que habia en Zelandia y Jutlandia, se moviesen todas á un tiempo ántes de despertar el recelo de los franceses. Mas informados éstos de haber Fábregues comunicado con la escuadra inglesa, menester fué acelerar la operacion trazada.

Dieron principio á ella los que estaban en Langeland enseñoreándose de la isla. Prosiguió Romana, y se apoderó el 9 de Agosto de la ciudad de Nyborg, punto importante para embarcarse y repeler cualquier ataque que intentasen 3.000 soldados dinamarqueses existentes en Fionia. Los españoles acuartelados en Swendborg y Faaborg, al mediodía de la misma isla, se embarcaron para Langeland tambien el 9, y tomaron tierra desembarazadamente. Con más obstáculos tropezó el regimiento de Zamora, acantonado en Fridericia; engañóle don Juan de Kindelan, segundo de Romana, que allí mandaba. Aparentando desear lo mismo que sus soldados, dispúsose á partir y áun embarcó su equipaje; pero en el entretanto, no sólo dió aviso de lo que ocurria al mariscal Bernardotte, sino que, te-

miendo que se descubriese su perfidia, cautelosamente y por una puerta falsa se escapó de su casa. Amenazados por aquel desgraciado incidente, apresuráronse los de Zamora á pasar á Middlefahrt; y sin descanso caminaron desde allí por espacio de veinte y una horas, hasta incorporarse en Nyborg con la fuerza principal, habiendo andado en tan breve tiempo más de diez y ocho leguas de España. Huido Kindelan y advertidos los franceses, parecia imposible que se salvasen los otros regimientos que habia en Jutlandia; con todo lo consiguieron dos de ellos. Fué el primero el de caballería del Rey. Ocupaba á Aarhuus, y por el cuidado y celo de su anciano coronel, fletando barcas salvóse y arribó á Nyborg. Otro tanto sucedió con el del Infante, tambien de caballería, situado en Manders, y por consiguiente más léjos y al Norte. No tuvo igual suerte el de Algarbe, único que allí quedaba. Retardó su marcha por indecision de su coronel, y aunque más cerca de Fionia que los otros dos, fué sorprendido por las tropas francesas. En aquel encuentro el capitan Costa, que mandaba un escuadron, al verse vendido prefirió acabar con su vida tirándose un pistoletazo. Imposible fué á los regimientos de Astúrias y Guadalajara acudir al punto de Corsoer, que se les habia indicado como el más vecino de Nyborg desde la costa opuesta de Zelandia. Desarmados ántes, segun hemos visto, y cuidadosamente observados, envolviéronlos las tropas danesas al ir á ejecutar su pensamiento. Así que, entre estos cuerpos, el de Algarbe de caballería, algunas partidas sueltas y varios oficiales ausentes por comision ó motivo particular, quedaron en el Norte 5.160 hombres, y 9.038 fueron los que unidos á Langeland y pasada reseña se contaron prontos á dar la vela. Abandonáronse los caballos, no habiendo ni trasportes ni tiempo para embarcarlos. Muchos de los jinetes no tuvieron valor para matarlos, y siendo enteros y viéndose solos y sin freno, se extendieron por la comarca y esparcieron el desórden y espanto.

D. Juan de Kindelan habia en el intermedio llegado al cuartel general de Bernardotte, y no contento con los avisos dados, descubrió al capitan de artillería D. José Guerrero, encargado por Romana de una comision importante en el Sleswic. Arrestáronle, y enfurecido con la alevosía de Kindelan, apellidólo traidor delante de Bernardotte, quedando aquél avergonzado y mirándole despues al soslayo los mismos á quienes servia; merecido galardon á su villano proceder. Salvó la vida á Guerrero la hidalga generosidad del mariscal frances, quien le dejó escapar y áun en secreto le proporcionó dinero.

Mas al paso que tan dignamente se portaba con un oficial honrado y benemérito, forzoso le fué, obrando como general, poner en práctica cuantos medios estaban á su alcance para estorbar la evasion de los españoles. Ya no era dado ejecutarlo por la violencia. Acudió á proclamas y exhortaciones, esparciendo ademas sus agentes falsas nuevas, y procurando sembrar rencillas y desavenencias. Pero ¡cuán grandioso espectáculo no ofrecieron los soldados españoles, en respuesta á aquellos escritos y manejos! Juntos en Langeland, clavadas sus banderas en medio de un círculo que formaron, y ante ellas hincados de rodillas, juraron con lágrimas de ternura y despecho ser fieles á su amada patria y desechar seductores ofertas. No; la antigüedad, con todo el realce que dan á sus acciones el trascurso del tiempo y la elocuente pluma de sus egregios escritores, no nos ha trasmitido ningun suceso que á éste se aventaje. Nobles é intrépidos sin duda fueron los griegos cuando, unidos á la voz de Jenofonte para volver á su patria, dieron á las falaces promesas del Rey de Persia aquella elevada y sencilla respuesta (9): «Hemos resuelto atravesar el país pacíficamente si se nos deja retirarnos al suelo patrio, y pelear hasta morir si alguno nos lo impidiese.» Mas á los griegos no les quedaba otro partido que la esclavitud ó la muerte; á los españoles, permaneciendo sosegados y sujetos á Napoleon, con largueza se les hubieran dispensado premios y honores. Aventurándose á tornar á su patria, los unos, llegados que fuesen, esperaban vivir tranquilos y honrados en sus hogares; los otros, si bien con nuevo lustre, iban á empeñarse en una guerra larga, dura y azarosa, exponiéndose, si caian prisioneros, á la tremenda venganza del emperador de los franceses.

Urgiendo volver á España, y siendo prudente alejarse de costas dominadas por un poderoso enemigo, abreviaron la partida de Langeland, y el 13 se hicieron á la vela para Gotemburgo, en Suecia. En aquel puerto, entónces amigo, aguardaron trasportes, y ántes de mucho dirigieron el rumbo á las playas de su patria, en donde no tardarémos en verlos unidos á los ejércitos lidiadores.

Habiendo llegado los asuntos públicos, dentro y fuera del reino, á tal punto de pronta é impensada felicidad, cierto que no faltaba para que fuese cumplida sino reconcentrar en una sola mano ó cuerpo la potestad suprema. Mas la discordancia sobre el modo y lugar, las dificultades que nacieron de un estado de cosas tan nuevo, y rivalidades y competencias retardaron su nombramiento y formacion.

Perjudicó tambien á la apetecida brevedad la situacion en que quedó á la salida del enemigo la capital de la monarquía. Los moradores, ausentes unos, y amedrentados otros con el duro escarmiento del 2 de Mayo, ó no pudieron ó no osaron nombrar un cuerpo que, á semejanza de las demas provincias, tomase las riendas del gobierno de su territorio y sirviese de guía á todo el reino. Verdad es que Madrid, ni por su poblacion ni por su riqueza, no habiendo nunca ejercido, como acontece con algunas capitales de Europa, poderoso influjo en las demas ciudades, hubiese necesitado de mayor esfuerzo para atraerlas á su voz y acelerar su ayuntamiento y concordia. Con todo, hubiéranse al fin vencido tamaños obstáculos, si no se hubiera encontrado otro superior en el Consejo Real ó de Castilla, el cual, desconceptuado en la nacion por su incierta, tímida y reprensible conducta con el gobierno intruso, tenia en Madrid todavía acérrimos partidarios en el numeroso séquito de sus dependientes y hechuras. Aunque érale dado, con tal arrimo, proseguir en su antigua autoridad, mantúvose quédo y como arrumbado á la partida de los franceses, ora por temor de que éstos volviesen, ora tambien por la incertidumbre en que estaba de ser obedecido. Al fin y poco despues tomó bríos, viendo que nadie le salía al encuentro, y sobre todo impelido del miedo con que á muchos sobrecogió un sangriento desman de la plebe madrileña.

(9) Ἡμῖν δοκεῖ, ἢν μέν τις ἐᾷ ἡμᾶς ἀπιέναι οἴκαδε, διαπορεύεσθαι τὴν χώραν ὡς ἂν δυνώμεθα ἀσινέστατα ἢν δέ τις ἡμᾶς τῆς ὁδοῦ ἀποκωλύῃ, διαπολεμεῖν τούτῳ, ὡς ἂν δυνώμεθα κράτιστα.

(XENOPHONTIS, *Cyr.*, 3.)

Vivia en la capital, retirado y oscurecido, D. Luis Viguri, antiguo intendente de la Habana y uno de los más menguados cortesanos del Príncipe de la Paz cuya desgracia, segun dijimos, le habia acarreado la formacion de una causa. Parece ser que no se aventajaba á la pública su vida privada, y que con frecuencia maltrataba de palabra y obra á un familiar suyo. Adiestrado éste en la mala escuela de su amo, luégo que se le presentó ocasion no la desaprovechó, y trató de vengarse. Un dia, y fué el 4 de Agosto, á tiempo que reinaba en Madrid una sorda agitacion, antojósele al malaventurado Viguri desfogar su encubierta ira en el tan repetidamente golpeado doméstico, quien encolerizado, apellidó en su ayuda al populacho, afirmando, con verdad ó sin ella, que su amo era partidario de José Napoleon. A los gritos arremolinóse mucha gente delante de las puertas de la habitacion. Asustado Viguri, quiso desde un balcon apaciguar los ánimos; pero los gestos que hacia para acallar el ruido y vocería, y poder hablar, fueron mirados por los concurrentes como amenazas é insultos, con lo que creció el enojo; y allanando la casa y cogiendo al dueño, le sacaron fuera é inhumanamente le arrastraron por las calles de Madrid.

Atemorizáronse, al oir la funesta desgracia, consejeros y cortesanos, estremeciéronse los de la parcialidad del intruso, y acongojáronse hasta los pacíficos y amantes del órden. Huérfana la capital, y sin nueva corporacion que la rigiese, fácil le fué al Consejo, aprovechándose de aquel suceso y aprieto, recobrar el poder que se figuraba competirle. El bien comun y público sosiego pedian, no hay duda, el establecimiento de una autoridad estable y única, y lástima fué que el vecindario de Madrid no la hubiera por sí formado, y tal, que enfrenando las pasiones populares y atajando al Consejo en sus ambiciosas miras, hubiese aunado, repetimos, y concertado más prontamente las voluntades de las otras juntas.

No fué así; y el Consejo, destruyendo el impulso que Madrid hubiera podido dar, acrecentó con sus manejos y pretensiones los estorbos y enredos. Cuerpo autorizado con excesivas y encontradas facultades, habia en todos tiempos causado graves daños á la monarquía, y se imaginaba que no sólo gobernaria ahora á Madrid, sino que extenderia á todo el reino y á todos los ramos su poder é influjo. Admira tanta ceguedad y tan desapoderada ambicion en un tiempo en que escrupulosamente se escudriñaba su porte con el intruso, y en que hasta se le disputaba el legítimo origen de su autoridad. Así era que unos decian: «Si en realidad es el Consejo, segun pregona, el depositario de la potestad suprema en ausencia del Monarca, ¿qué ha hecho para conservar intactas las prerogativas de la corona? ¿Qué en favor de la dignidad y derechos de la nacion? Sumiso al intruso, ha reconocido sus actos, ó por lo ménos los ha proclamado; y los efugios que ha buscado y las cortapisas que á veces ha puesto más bien llevaban traza de ser un resguardo que evitase su personal compromiso, que la oposicion justa y elevada de la primera magistratura del reino.» Otros, subiendo hasta la fuente de su autoridad: «Nacido el Consejo (decian) en los flacos y turbulentos reinados de los Juanes y Enriques, tomó asiento y ensanchó su poderío bajo Felipe II, cuando aquel monarca, intentando descuajar la hermosa planta de las libertades nacionales, tan trabajadas ya del tiempo de su padre, procuraba sustentar su dominacion en cuerpos amovibles á su voluntad y de eleccion suya, sin que ninguna ley fundamental de la monarquía ni las Córtes permitiesen tal como era su establecimiento, ni deslindasen las facultades que le competian. Desde entónces el Consejo, aprovechándose de los calamitosos tiempos en que débiles monarcas ascendieron al sólio, se erigió á veces en supremo legislador, formando en sus autos acordados leyes generales, para cuya adopcion y circulacion no pedia el beneplácito ni la sancion real. Ingirióse tambien en el ramo económico, y manejó á su arbitrio los intereses de todos los pueblos, sobre no reconocer en la potestad judicial límites ni traba. Así acumulando en sí solo tan vasto poder, se remontaba á la cima de la autoridad soberana; y descendiendo despues á entrometerse en la parte más ínfima, si no ménos importante, del gobierno, no podia construirse una fuente ni repararse un camino en la más retirada aldea ó apartada comarca sin que ántes hubiese dado su consentimiento. En union con la Inquisicion y asistido del mismo espíritu, al paso que ésta acortaba los vuelos al entendimiento humano, ayudábala aquél con sus minuciosas leyes de imprenta, con sus tasas y restricciones. Y si en tiempos tranquilos tanto perjuicio y tantos daños (añadian) nos ha hecho el Consejo, institucion monstruosa, de extraordinarias y mal combinadas facultades, consentidas, mas no legitimadas, por la voz nacional, ¿no tocaria en frenesí dejarle con el antiguo poder cuando, al mismo tiempo que la nacion se libertaba con energía del yugo extranjero, el Consejo, que blasonaba ser cabecera del reino, se ha mostrado débil, condescendiente y abatido, ya que no se le tenga por auxiliador y cómplice del enemigo?»

Tales discursos no estaban desnudos de razon, aunque participasen algun tanto de las pasiones que agitaban los ánimos. En su buen tiempo el Consejo se habia, por lo general, compuesto de magistrados íntegros, que con imparcialidad juzgaban los pleitos y desavenencias de los particulares: entre ellos se habian contado hombres profundos, como los Macanaces y Campománes, que con gran caudal de erudicion y sana doctrina se habian opuesto á las usurpaciones de la curia romana y procurado por su parte la mejora y adelantamientos de la nacion. Pero era el Consejo un cuerpo de solos 25 individuos, los cuales, por la mayor parte ancianos y meros jurisperitos, no habian tenido ocasion ni lugar de extender sus conocimientos ni de perfeccionarse en otros estudios. Ocupados en sentenciar pleitos, responder á consultas y despachar negocios de comisiones particulares, no solamente faltaba á los más el saber y práctica que requieren la formacion de buenas leyes y el gobierno de los pueblos, sino que tambien, escasos de tiempo, dejaban á subalternos ignorantes ó interesados la resolucion de importantísimos expedientes. Mal grave y sentido de todos de tan antiguo, que ya en 1751 propuso al Rey el célebre ministro Marqués de la Ensenada despojar al Consejo de lo concerniente á gobierno, policía y economía, dejándole reducido á entender en la justicia civil y criminal y asuntos del real patronato.

No le iba, pues, bien al Consejo insistir ahora en la conservacion de sus antiguas facultades y áun en darles mayor ensanche. Con todo, tal fué su intento. Seguro ya de que su autoridad sería en Madrid respetada, dirigióse á los presidentes de las juntas y á los generales de los ejércitos: á éstos para que se aproximasen á la capital; á aquéllos para que diputasen personas que, unidas al Consejo, tratasen de los medios de defensa; «tocando sólo á él (decia)

resolver sobre medidas de otra clase y excitar la autoridad de la nacion, y cooperar con su influjo, representacion y luces al bien general de ésta.» Ensoberbecidas las juntas con el triunfo de su causa, déjase discurrir con qué enfado y desden replicarian á tan imprudente y desacordada propuesta. La de Galicia, no solamente tachaba á cada uno de sus miembros de ser adicto á los franceses, sino que al cuerpo entero le echaba en cara haber sido el más activo instrumento del usurpador. Palafox, en su respuesta, con severidad le decia: «Ese tribunal no ha llenado sus deberes»; y Sevilla le acusaba ante la nacion «de haber obrado contra las leyes fundamentales....., de haber facilitado á los enemigos todos los medios de usurpar el señorío de España....., de ser, en fin, una autoridad nula é ilegal, y además sospechosa de haber cometido ántes acciones tan horribles, que podian calificarse de delitos atrocísimos contra la patria.....» Al mismo són se expresaron todas las otras juntas, fuera de la de Valencia, la cual en 8 de Agosto aprobó los términos lisonjeros con que el Consejo era tratado en un escrito leido en su seno por uno de sus miembros. Mas aquella misma Junta, tan dispuesta en su favor, tuvo muy luégo que retractarse, mandando en 15 del propio mes «que ninguna autoridad, de cualquiera clase, mantuviese correspondencia directa ni se entendiese en nada con el Consejo.» Dió lugar á la mudanza de dictámen la presteza con que el último se metió á expedir órdenes, como si ya no existiese la Junta. Mal recibido de todos lados y áun ásperamente censurado, parecióle necesario al Consejo dar un manifiesto en que sincerase su conducta y procedimientos: penoso paso á quien siempre habia desestimado el tribunal de la opinion pública. Mas no por eso desistió de su propósito, ni ménos descuidó emplear otros medios con que recobrar la autoridad perdida. Dábale particular confianza la desunion que reinaba en las juntas, y várias contestaciones entre ellas suscitadas. Por lo que será bien referir las mudanzas acaecidas en su composicion, y las explicaciones y altercados que precedieron á la instalacion de un gobierno central.

En la forma interior de aquellos cuerpos, contadas fueron las variaciones ocurridas. Habíase en Astúrias congregado desde Agosto una nueva junta, que diese más fuerza y legitimidad al levantamiento de Mayo, nombrando ó reeligiendo sus concejos diputados que la compusiesen con pleno conocimiento del objeto de su reunion. Ninguna alteracion sustancial habia acaecido en Galicia; pero su junta convidó á la anterior para que, de comun con ella y las de Leon y Castilla, formasen todas una representacion de las provincias del Norte. Se habian las dos últimas confundido y erigido en una sola despues de la aciaga jornada de Cabezon. Presidia á ambas el bailío D. Antonio Valdés, quien estando al principio de acuerdo con D. Gregorio de la Cuesta, acabó por desavenirse con él y enojarse poderosamente. Reunidas en Ponferrada, como punto más resguardado, se trasladaron á Lugo, en cuya ciudad debia verificarse la celebracion de juntas propuesta por la de Galicia. Esta mudanza fué el orígen y principal motivo del enfado de Cuesta; no pudiendo tolerar que corporaciones que consideraba como dependientes de su autoridad, se alejasen del territorio de su mando, y pasasen á una provincia con cuyos jefes estaba tan encontrado.

Concurrieron, sin embargo, á Lugo las tres juntas de Galicia, Castilla y Leon. No la de Astúrias, ya por cierto desvío que habia entre ella y la de Galicia, y tambien porque viendo próxima la reunion central de todas las provincias del reino, juzgó excusado, y quizá perjudicial, el que hubiese una parcial entre algunas del Norte. Al tratarse de la formacion de ésta, hubo diversos pareceres acerca del modo de su composicion. Quién opinaba por Córtes, y quién soñaba un gobierno que diese principio y encaminase á una federacion nacional. Adheria al primer dictámen sir Cárlos Stuart, representante del gobierno inglés, como medio más acomodado á los antiguos usos de España. Pero las novedades introducidas en las constituciones de aquel cuerpo, durante la dominacion de las casas de Austria y Borbon, ofrecian para su llamamiento dificultades casi insuperables; pues al paso de ser muchas las ciudades de Leon y Castilla que enviaban procuradores á Córtes, sólo tenía una voz el populoso reino de Galicia, y se veia privado de ella el principado de Astúrias, cuna de la monarquía. Tal desarreglo pedia para su enmienda más tiempo y sosiego de lo que entónces permitian las circunstancias. Por su parte la Junta de Galicia, sabedora de la idea de la federacion, queria esquivar, en sus vistas con las de Leon y Castilla, el tratar de la union de un solo y único gobierno central. Mas la autoridad de D. Antonio Valdés, que todas tres habian elegido por su presidente, pudiendo más que el estrecho y poco ilustrado ánimo de ciertos hombres, y prevaleciendo sobre las pasiones de otros, consiguió que se aprobase su propuesta, dirigida al nombramiento de diputados que, en representacion de las tres juntas, acudiesen á formar, con las demas del reino, una central. Con tan prudente y oportuna determinacion se evitaron los extravíos y áun lástimas que hubiera provocado la opinion contraria.

Asimismo cortaron cuerdos varones várias desavenencias movidas entre Sevilla y Granada. Pretendia la primera que la última se le sometiese, olvidada de la principal parte que habian tenido las tropas de su general Reding en los triunfos de Bailén. La rivalidad habia nacido con la insurreccion, no siendo dable fijar ni deslindar los límites de nuevas y desconocidas autoridades; y en vez de desaparecer aquélla, tomó con la victoria alcanzada extraordinario incremento. Llegó á tal punto la exaltacion y ceguedad, que el inquieto Conde de Tilly propuso en el seno de la sevillana que una division de su ejército marchase á sojuzgar á Granada. Presente Castaños y airado, á pesar de su condicion mansa, levantóse de su asiento, y dando una fuerte palmada en la mesa que delante habia, exclamó: «¿Quién, sin mi beneplácito, se atreverá á dar la órden de marcha que se pide? No conozco (añadió) distincion de provincias; soy general de la nacion, estoy á la cabeza de una fuerza respetable, y nunca toleraré que otros promuevan la guerra civil.» Su firmeza contuvo á los díscolos, y ambas juntas se conformaron en adelante con una especie de concierto concluido entre la de Sevilla y los diputados de Granada, D. Rodrigo Riquelme, regente de su chancillería, y el oidor D. Luis Guerrero, nombrados al intento y autorizados competentemente.

Diferian tan lamentables disputas la reunion del gobierno central, y como si estos y otros obstáculos naturales no bastasen por sí, nuevos intereses y pretensiones venian á aumentarlos. Recordará el lector los pasos que en Lóndres dió en favor de los derechos de su amo á la corona de España el Príncipe de Castelcicala, embajador del Rey de las Dos

Sicilias, y la repulsa que recibió de los diputados. No desanimado con ella su gobierno, ni tampoco con otra parecida que le dió el ministerio inglés, por Julio envió á Gibraltar un emisario que hiciese nuevas reclamaciones. El gobernador Dalrymple le impidió circular papeles y propasarse á otras gestiones. Mas tras del emisario despachó el gobierno siciliano al príncipe Leopoldo, hijo segundo del Rey, á quien acompañaba el Duque de Orleans. Fondearon ambos el 9 de Agosto en la bahía de Gibraltar; pero no viéndose apoyados por el Gobernador, pasó el de Orleans á Inglaterra, y quedó en el puerto de su arribada el príncipe Leopoldo. Entretenia éste la esperanza de que á su nombre, y conforme quizá á secretos ofrecimientos, no tardaria en recibir una diputacion y noticia de haber sido elevado á la dignidad de regente. Pero vano fué su aguardar; y era, en efecto, difícil que un príncipe de edad de diez y ocho años, extranjero, sin recursos ni anterior fama, y sin otro apoyo que lejanos derechos al trono de España, fuese acogido con solícita diligencia en una nacion en que era desconocido, y en donde para conjurar la tormenta que la azotaba se requerian otras prendas, mayor experiencia y muy diversos medios que los que asistian al príncipe pretendiente.

Hubo, no obstante, quien esparció por Sevilla la voz de que convenia nombrar una regencia, compuesta del mencionado Príncipe, del Arzobispo de Toledo Cardenal de Borbon y del Conde del Montijo. Con razon se atribuyó la idea á los amigos y parciales del último, quien, conservando todavía cierta popularidad á causa de la parte que se le atribuia en la caida del Príncipe de la Paz, procuraba, aunque en vano, subir á puesto de donde su misma inquietud le repelia. Mas los enredos y marañas de ciertos individuos eran desbaratados por la ambicion de otros ó la sesantez y patriotismo de las juntas.

Así fué que, á pesar del desencadenamiento de pasiones, y de los obstáculos nacidos con la misma insurreccion ó causados por la presencia del enemigo, ya desde Junio habia llamado la atencion de las juntas: 1.°, la formacion de un gobierno central; 2.°, un plan general, con el que más prontamente se arrojase á los franceses del suelo patrio. Al propósito entablóse entre ellas seguida correspondencia. Dió la señal la de Murcia, dirigiendo con fecha de 22 de Junio una circular, en que decia: «Ciudades de voto en Córtes, reunámonos, formemos un cuerpo, elijamos un Consejo, que á nombre de Fernando VII organice todas las disposiciones civiles, y evitemos el mal que nos amenaza, que es la division..... Capitanes generales....., de vosotros se debe formar un consejo militar, de donde emanen las órdenes que obedezcan los que rigen los ejércitos.....» Propuso tambien Astúrias en un principio la convocacion de Córtes con algunas modificaciones, y hasta Galicia (no obstante la mencionada federacion de algunos proyectada) comisionó cerca de las juntas del Mediodía á D. Manuel Torrado, quien ya en últimos de Julio se hallaba en Murcia, despues de haberla recorrido, y propuesto una central, formada de dos vocales de cada una de las de provincia. En el propio sentido, y en 16 de dicho Julio, habia la de Valencia pasado á las demas su opinion impresa, lo que tambien por su parte, y al mismo tiempo, hizo la de Badajoz. No fué en zaga á las otras la Junta de Granada, la cual, apoyando la circular de Valencia, se dirigió á su competidora la de Sevilla, y desentendiéndose de desavenencias, señaló como acomodado asiento para la reunion la última ciudad.

No por eso se apresuraba ésta, ostentando siempre su altanera supremacía. Pesábale en tanto grado descender de la cumbre á que se habia elevado, que hubo un tiempo en que prohibió la venta y circulacion de los papeles que convidaban á la apetecida concordia. Apremiada, en fin, por la voz pública, y estrechada por el dictámen de algunos de sus individuos entendidos y honrados, publicó con fecha 3 de Agosto un papel, en el que, examinando los diversos puntos que en el dia se ventilaban, proponia la formacion de una junta central, compuesta de dos vocales de cada una de las de provincia. Anduvo perezosa, nó obstante, en acabar de escoger los suyos. Pero adhiriendo las otras juntas á las oportunas razones de su circular, cuyo contenido en sustancia se conformaba con la opinion que las más habian mostrado ántes de concertarse, y que era la más general y acreditada, fueron todas sucesivamente escogiendo de su seno personas que las representasen en una junta única y central.

Por su parte el Consejo todavía esperaba recuperar con sus amaños y tenaz empeño el poder que para siempre querian arrebatarle de las manos. Mas no por eso, y para cautivar las voluntades de los hombres ilustrados, mudó de rumbo, adoptando un sistema más nuevo y conforme al interes público y al progreso de la nacion. Asustándose á la menor sombra de libertad, encadenó la imprenta con las mismas y áun más trabas que ántes; redujo á dos veces por semana la diaria publicacion de la *Gaceta de Madrid;* persiguió y áun llegó á formar causa á algunas personas que tenian en su poder papeles de las juntas, mayormente de la de Sevilla, y, en fin, resucitó en cuanto pudo su trillada, lenta y añeja manera de gobernar. Persuadióse que todo le era lícito á trueque de dar ciertos decretos de alistamiento y acopio de medios, que mostrasen su interes por la causa de la independencia, que tan mal habia ántes defendido. Y sobre todo cobró esperanza con la llegada á Madrid de varios generales, en quienes presumia poder con buen éxito emplear su influjo.

Fué el primero que pisó el suelo de la capital, con las tropas de Valencia y Murcia, D. Pedro Gozalez de Llamas, que habia sucedido á Cervellon, removido del mando. Atravesó la puerta de Atocha con 8.000 hombres, á las seis de la mañana del dia 13 de Agosto. A pesar de hora tan temprana, inmenso fué el concurso que salió á recibirle y extremado el entusiasmo. Pasó á frenesí al entrar el 23 por la misma puerta D. Francisco Javier Castaños, acompañado de la reserva de Andalucía. Sus soldados, adornados con los despojos del enemigo, ofrecian en su variada y extraña mezcla el mejor emblema de la victoria alcanzada. Pasaron todos por debajo de un arco de sencilla y majestuosa arquitectura, que habia erigido la villa de Madrid junto á sus casas consistoriales. A estas entradas triunfales siguiéronse otros festejos, con la proclamacion de Fernando VII, hecha en esta ocasion por el legítimo alférez mayor de Madrid Marqués de Astorga. Mas no á todos contentaban tanto bullicio y fiestas, pidiendo con sobrada razon que se pusiera mayor conato y celeridad en perseguir al enemigo y en aumentar y organizar cumplidamente la fuerza armada. Daban particular peso á sus justas quejas y reclamaciones los acontecimientos por entónces ocurridos en Vizcaya y Navarra.

Habíase en la primera provincia levantado Bilbao al anunciarse la victoria de Bailén, y en 6 de Agosto, escogiendo su vecindario una junta, acordó un alistamiento general, y nombró por comandante militar al coronel D. Tomas de Salcedo. Sobremanera inquietó á los franceses esta insurreccion, ya por el ejemplo, y ya tambien porque, comprometida su posicion en las márgenes del Ebro, pudieran verse obligados á estrecharse más contra la frontera. Creció su recelo á mayor grado con asonadas y revueltas que hubo en Tolosa y pueblos de Guipúzcoa, y con las correrías que hacian y gente que allegaban en Navarra D. Andrés de Eguaguirre y D. Luis Gil. Habian éstos salido de Zaragoza en 27 de Junio para alborotar aquel reino. Despues de algun tiempo Gil empezó á incomodar al enemigo por el lado de Orbaiceta, se apoderó de muchas municiones de aquella fábrica, y amenazó y sembró el espanto hasta el mismo pueblo frances de San Juan de Pié de Puerto. Eguaguirre tampoco se descuidó en la comarca de Estella: formando un batallon con nombre de voluntarios de Navarra, recorrió la tierra, y llamó tanto la atencion, que el general D'Agout envió una columna desde Pamplona para atajar sus daños y alejarle del territorio de su mando.

José, por su parte, pensó en apagar prontamente la temible insurreccion de Bilbao. Para ello envió contra aquella poblacion una division, á las órdenes del general Merlin. No era dado á sus vecinos, sin tropa disciplinada, resistir á semejante acometimiento. Apostáronse, sin embargo, con aquella idea á media legua, y los franceses, asomándose allí el 16 de Agosto, desbarataron y dispersaron á los bilbaínos, pereciendo miserablemente, y despues de haberse rendido prisionero, el oficial de artillería D. Luis Power, distinguido entre los suyos. Los auxilios que de Astúrias llevaba el oficial inglés Roche llegaron tarde, y Merlin entró en Bilbao, cuya ciudad fué con rigor tratada. En su correspondencia blasonaba el rey intruso de «haber apagado la insurreccion con la sangre de 1.200 hombres» (10). Singular jactancia, y extraña en quien, como José, no era de corazon duro ni despiadado.

El contratiempo de Bilbao, que en Madrid provocaba las reclamaciones de muchos, difundiéndose por las provincias, aumentó el clamor, ya casi universal, contra generales y juntas, reparando que algunos de aquéllos se entregaban demasiadamente á divertimientos y regocijos, y que éstas, con celos y rivalidades, retardaban la instalacion de la Junta Central. Deseando el Consejo aprovecharse de la irritacion de los ánimos, y valiéndose de los lazos que le unian con D. Gregorio de la Cuesta, su antiguo gobernador, se concordó con éste y discurrieron apoderarse del mando supremo. Mas como Cuesta carecia de la suficiente fuerza, fuéles necesario tantear á Castaños, entónces algo disgustado con la Junta de Sevilla. Avistóse, pues, con el último D. Gregorio de la Cuesta, y le propuso (segun tenemos de la boca del mismo Castaños) dividir en dos partes el gobierno de la nacion, dejando la civil y gubernativa al Consejo, y reservando la militar al solo cuidado de ellos dos, en union con el Duque del Infantado. Era Castaños sobrado advertido para admitir semejante proposicion. Vislumbraba el motivo por que se le buscaba, y conocia que separando su causa de la de las juntas, quizá sería desobedecido del ejército, y áun de la division misma que se alojaba en Madrid.

En tanto, para acallar el rumor público, se celebró en aquella capital el 5 de Setiembre un consejo de guerra. Asistieron á él los generales Castaños, Llamas, Cuesta y La Peña, representando á Blake el Duque del Infantado, y á Palafox otro oficial, cuyo nombre ignoramos. Discutiéronse largamente varios puntos, y Cuesta, llevado siempre de mira particular, promovió el nombramiento de un comandante en jefe. No se arrimaron los otros á su parecer, y tan sólo arreglaron un plan de operaciones, de que hablarémos más adelante. Cuesta, aunque aparentó conformarse, salió despechado de Madrid, y con ánimo, más bien que de cooperar á la realizacion de lo acordado, de levantar obstáculos á la reunion de la Junta Central, para lo cual, y satisfacer al mismo tiempo su ira contra la Junta de Leon, de la que, como hemos visto, estaba ofendido, arrestó á sus dos individuos D. Antonio Valdéz y Vizconde de Quintanilla, que iban de camino para representar su voz en la Central. Quiso tratarlos como rebeldes á su autoridad, y los encerró en el alcázar de Segovia: tropelía que excitó contra el general Cuesta la pública animadversion.

Vanos, sin embargo, salieron sus intentos, vanos otros enredos y maquinaciones. Por todas partes prevaleció la opinion más sana, y los diputados elegidos por las diversas juntas fueron poco á poco acercándose á la capital. Llegó, pues, el suspirado momento de la reunion de una autoridad central, debiendo con ella cesar la particular supremacía de cada provincia; durante la cual no habiendo habido lugar ni ocasion de hacer substanciales reformas ni mudanzas en los diversos ramos de la administracion pública, tales como estaban dispuestos y arreglados al disolverse, por decirlo así, la monarquía en Mayo, tales ó con cortísima diferencia se los entregaron las juntas de provincia á la Central.

No disimulamos en el libro anterior ni en el curso de nuestra narracion los defectos de que dichas juntas adolecieron, las pasiones que las agitaron. Por lo mismo justo es tambien que ahora tributemos debidas alabanzas á su primera y grandiosa resolucion, á su ardiente celo, á su incontrastable fidelidad. Al acabar de su mando anublóse por largo tiempo la prosperidad de la patria; mas se dió principio á una nueva, singular y porfiada lucha, en que sobre todo resplandeció la firmeza y constancia de la nacion española.

LIBRO SEXTO.

Instalacion de la Junta Central en Aranjuez, 25 de Setiembre.—Número de individuos.—Su composicion.—Floridablanca.—Jovellanos.—Diversos partidos de la Central.—Su instalacion, celebrada en las provincias.—Contestacion con el Consejo.—Dictámen de Jovellanos.—Forma interior de la Central.—D. Manuel Quintana.—Primeras providencias y decretos de la Central.—Su manifiesto en 10 de Noviembre.—Distribucion de los ejércitos.—Su marcha.—Marcha del de Galicia.—Ocupa á Bilbao.—Marcha del de Astúrias.—Cuesta.—Su conducta.—Le sucedieron Eguía y Plgnatelli.—Marcha de Llamas.—Detencion de Castaños en Madrid.—Su salida.—Plan concertado con Palafox.—Situacion del ejército del centro y del de Aragon.—Fuerza de los ejércitos españoles.—Situacion de José y del ejército frances.—Exposicion de sus ministros.—Fuerza del ejército frances.—Movimiento de los españoles.—Accion de Lerin, 26 de Octubre.—Retirada de los castellanos de Logroño.—Arreglo que en su ejército hace el general Castaños.—Se sitúa en Cintruénigo y Calahorra.—Napoleon.—Su mensaje al Senado.—Leva de nuestras tropas.—Conferencias de Erfurth.—Correspondencia con el gobierno inglés.—Fin de la correspondencia.—Discurso de Napoleon al Cuerpo Legislativo.—Fuerza y division del ejército frances.—Cruza Napoleon el Bida-

(10) Estas palabras están insertas en una *Memoria* escrita por José á su hermano Napoleon en Miranda de Ebro, á 16 de Setiembre de 1808, cogida, con otros papeles, en la batalla de Vitoria.

soa.—Accion de Zornoza, 31 de Octubre.—De Balmaseda, 4 de Noviembre.—Reconocimiento hácia Güeñes en 7 de Noviembre.—Batalla de Espinosa, 10 y 11 de Noviembre.—Disposiciones de Napoleon.—Accion de Búrgos, 10 de Noviembre.—Revuelve Soult contra Blake.—Diversas direcciones de los mariscales franceses.—Entrada en Búrgos de Napoleon.—Su decreto de 12 de Noviembre.—Ejército inglés.—Ejército del centro.—D. Francisco Palafox enviado por la Central.—Diversos planes.—Marcha Lannes contra dicho ejército.—Repliégase Castaños.—Batalla de Tudela, 23 de Noviembre.—Retirada del ejército.—Su llegada á Sigüenza.—La Peña general en jefe.—San Juan en Somosierra.—Pasan los franceses el puerto.—Situacion de la Central.—Cartas de los ministros de José.—Abandona la Central á Aranjuez.—Situacion de Madrid.—Muerte del Marqués de Perales.—Napoleon delante de Madrid.—Ataque de Madrid.—Conferencia de Morla con Napoleon.—Capitulacion.—Fáltase á la capitulacion.—Decretos de Napoleon en Chamartin.—Españoles llevados á Francia.—Visita Napoleon el palacio real.—Su inquietud.—Contestacion al Corregidor de Madrid.—Juramento exigido de los vecinos.—Van los mariscales franceses en persecucion de los españoles.—Total dispersion del ejército de San Juan.—Muerte cruel de este general.—Ejército del centro, sus marchas y retirada á Cuenca.—Rebelion del oficial Santiago.—Nómbrase por general en jefe al Duque del Infantado.—Conde de Alacha.—Su retirada gloriosa.—La Mancha.—Toledo.—Muertes violentas.—Villacañas.—Sierra-Morena.—Juntas de los cuatro reinos de Andalucía.—Campo-Sagrado.—Marqués del Palacio.—Marchan los franceses á Extremadura; estado de la provincia.—Excesos.—General Galluzo.—Su retirada.—Continúa la Central su viaje.—Sus providencias.—Sucede Cuesta á Galluzo.—Llega á Sevilla la Central en 17 de Diciembre.—Muerte de Floridablanca.—Situacion penosa de la Central.—Sus esperanzas.

No resueltas las dudas que se habian suscitado sobre el lugar más conveniente para la reunion de un gobierno central, tocábase ya al deseado momento de su instalacion, y áun subsistia la misma y penosa incertidumbre. Los más se inclinaban al dictámen de la junta de Sevilla, que habia al efecto señalado á Ciudad-Real, ó cualquiera otro paraje que no fuese la capital de la monarquía, sometida, segun pensaba, al pernicioso influjo del Consejo y sus allegados. El haberse en Aranjuez incorporado á los diputados de dicha junta los de otras várias puso término á las dificultades, obligando á los que permanecian en Madrid vacilantes en su opinion, á conformarse con la de sus compañeros, declarada por la celebracion en aquel sitio de las primeras sesiones. Antes de abrirse éstas, y juntos unos y otros, tuvieron conferencias preparatorias, en las que se examinaron y aprobaron los poderes, y se resolvieron ciertos puntos de etiqueta ó ceremonial.

Por fin el 25 de Setiembre, en Aranjuez y en su real palacio, instalóse solemnemente el nuevo gobierno, bajo la denominacion de Junta suprema Central gubernativa del reino (1). Compuesta entónces de 24 individuos, creció en breve su número, y se contaron hasta 35, nombrados en su mayor parte por las juntas de provincia, erigidas al alzarse la nacion en Mayo. De cada una vinieron dos diputados. Otros tantos envió Toledo sin estar en igual caso, y lo mismo Madrid y reino de Navarra. De Canarias sólo acudió uno á representar sus islas. Fué elegido presidente el Conde de Floridablanca, diputado por Murcia, y secretario general D. Martin de Garay, que lo era por Extremadura.

Los vocales pertenecian á honrosas y principales clases del Estado, contándose entre ellos eclesiásticos elevados en dignidad, cinco grandes de España, varios títulos de Castilla, antiguos ministros y otros empleados civiles y militares. Sin embargo,

(1) *Lista de los individuos que compusieron la Junta suprema Central gubernativa de España é Indias, por el órden alfabético de las provincias que los nombraron.*

POR ARAGON.

D. Francisco Palafox y Melci, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, brigadier del ejército y oficial de reales guardias de Corps.

D. Lorenzo Calvo de Rozas, vecino de Madrid é intendente del ejército y reino de Aragon.

ASTÚRIAS.

D. Gaspar Melchor de Jovellanos, caballero de la órden de Alcántara, del Consejo de Estado de S. M. y ántes ministro de Gracia y Justicia.

Marqués de Campo-Sagrado, teniente general del ejército é inspector general de las tropas del principado de Astúrias.

CANARIAS.

Marqués de Villanueva del Prado.

CASTILLA LA VIEJA.

D. Lorenzo Bonifaz y Quintano, dignidad de prior de la santa iglesia de Zamora.

D. Francisco Javier Caro, catedrático de leyes de la universidad de Salamanca.

CATALUÑA.

Marqués de Villel, conde de Darnius, grande de España y gentil-hombre con ejercicio.

Baron de Sabasona.

CÓRDOBA.

Marqués de la Puebla de los Infantes, grande de España.

D. Juan de Dios Gutierrez Rabé.

EXTREMADURA.

D. Martin de Garay, intendente de Extremadura y ministro honorario del Consejo de Guerra; fué el primer secretario general y despachó interinamente los negocios de Estado.

D. Félix Ovalle, tesorero de ejército de Extremadura.

GALICIA.

Conde de Gimonde.

D. Antonio Aballe.

GRANADA.

D. Rodrigo Riquelme, regente de la chancillería de Granada.

D. Luis de Fúnes, canónigo de la santa iglesia de Santiago.

JAEN.

D. Francisco Castanedo, canónigo de la santa iglesia de Jaen, provisor y vicario general de su obispado.

D. Sebastian de Jócano, del Consejo de S. M. en el tribunal de Contaduría mayor, y contador de la provincia de Jaen.

LEON.

Frey D. Antonio Valdés, bailío gran cruz de la órden de San Juan, caballero del Toison de Oro, gentil-hombre de cámara con ejercicio, capitan general de la armada, consejero de Estado y ántes ministro de Marina é interino de Indias.

El Vizconde de Quintanilla.

MADRID.

Conde de Altamira, marqués de Astorga, grande de España, caballero del Toison de Oro, gran cruz de la órden de Cárlos III, caballerizo mayor y gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio. Fué presidente de la Junta.

D. Pedro de Silva, patriarca de las Indias, gran cruz de la órden de Cárlos III y ántes mariscal de campo de los reales ejércitos. Falleció en Aranjuez y no fué reemplazado.

MALLORCA.

D. Tomas de Veri, caballero de la órden de San Juan, teniente coronel del regimiento de voluntarios de Palma, conde, etc.

MURCIA.

Conde de Floridablanca, caballero del Toison de Oro, gran cruz de la órden de Cárlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y ántes primer secretario de Estado, interino de Gracia y Justicia. Fué el primer presidente de la Junta Central. Falleció en Sevilla y fué subrogado por el

Marqués de San Mamés, que no tomó posesion.

Marqués del Villar.

NAVARRA.

D. Miguel de Balanza. } Individuos de la muy ilustre diputacion
D. Cárlos de Amatria. } del reino de Navarra.

SEVILLA.

D. Juan de Vera y Delgado, arzobispo de Laodicea, coadministrador del señor Cardenal de Borbon en el de Sevilla, y despues obispo de Cádiz. Fué presidente de la Junta Central.

Conde de Tilly.

TOLEDO.

D. Pedro de Rivero, canónigo de la santa iglesia de Toledo. Fué secretario general.

D. José García de la Torre, abogado de los reales Consejos.

VALENCIA.

Conde de Contamina, grande de España, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Príncipe Pio, grande de España, coronel de milicias. Falleció en Aranjuez y fué subrogado por el

Marqués de la Romana, grande de España, teniente general de los reales ejércitos y general en jefe del ejército de la izquierda.

Es de advertir que, aunque treinta y cinco los individuos de la Central, nunca hubo reunidos sino treinta y cuatro, habiendo fallecido en Aranjuez, sin ser reemplazado, D. Pedro de Silva.

casi todos ántes de la insurreccion eran, como repúblicos, desconocidos en el reino, fuera de D. Antonio Valdés, del Conde de Floridablanca y de don Gaspar Melchor de Jovellanos. El primero, muchos años ministro de Marina, mereció, al lado de leves defectos, justas alabanzas por lo mucho que en su tiempo se mejoró y acrecentó la armada y sus dependencias. Los otros dos, de fama más esclarecida, requieren de nuestra pluma particular mencion, por lo que harémos de sus personas un breve y fiel traslado.

A los ochenta años cumplidos de su edad, D. José Moñino, conde de Floridablanca, aunque trabajado por la vejez y achaques, conservaba despejada su razon y bastante fortaleza para sostener las máximas que le habian guiado en su largo y señalado ministerio. De familia humilde de Hellin, en Murcia, por su aplicacion y saber habia ascendido á los más eminentes puestos del Estado. Fiscal del Consejo Real, y en union con su ilustre compañero el Conde de Campománes, habia defendido atinada y esforzadamente las regalías de la corona contra los desmanes del clero y desmedidas pretensiones de la curia romana. Por sus doctrinas y por haber cooperado á la expulsion de los jesuitas, se le honró con el cargo de embajador cerca de la Santa Sede, en donde contribuyó á que se diese el breve de supresion de la tan nombrada sociedad y al arreglo de otros asuntos igualmente importantes. Llamado en 1777 al ministerio de Estado, y encargado á veces del despacho de otras secretarías, fué desde entónces hasta la muerte de Cárlos III, ocurrida en 1788, árbitro, por decirlo así, de la suerte de la monarquía. Con dificultad habrá ministro á un tiempo más ensalzado ni más deprimido. Hombre de capacidad, entero, atento al desempeño de su obligacion, fomentó en lo interior casi todos los ramos, construyó caminos y erigió varios establecimientos de pública utilidad. Fuera de España, si bien empeñado en la guerra impolítica y ruinosa de la independencia de los Estados-Unidos, emprendida, segun parece, mal de su grado, mostró á la faz de Europa impensadas y respetables fuerzas, y supo sostener entre las demas la dignidad de la nacion. Censurósele, y con justa causa, el haber introducido una policía suspicaz y perturbadora, como tambien sobrada aficion á persecuciones, cohonestando con la razon de estado tropelías, hijas las más veces del deseo de satisfacer agravios personales. Quizá los obstáculos que la ignorancia oponia á medidas saludables irritaban su ánimo, poco sufrido: ninguna de ellas fué más tachada que la junta llamada de Estado, y por la que los ministros debian de comun acuerdo resolver las providencias generales y otras determinadas materias. Atribuyósele á prurito de querer entrometerse en todo y decidir con predominio. Sin embargo, la medida en sí, y los motivos en que la fundó, no sólo le justificaban, sino que tambien por ella sola se le podria haber calificado de práctico y entendido estadista. Despues del fallecimiento de Cárlos III continuó en su ministerio hasta el año de 1792. Arredrado entónces con la revolucion francesa, y agriado por escritos satíricos contra su persona, propendió áun más á la arbitrariedad, á que ya era tan inclinado. Pero ni esto, ni el conocimiento que tenía de la córte y sus manejos, le valieron para no ser prontamente abatido por D. Manuel Godoy, aquel coloso de la privanza régia, cuyo engrandecimiento, aunque disimulaba, veia Floridablanca con recelo y aversion. Desgraciado en 1792, y encerrado en la ciudadela de Pamplona, consiguió al cabo que se le dejase vivir tranquilo y retirado en la ciudad de Murcia. Allí estaba en el Mayo de la insurreccion, y noblemente respondió al llamamiento que se le hizo, siendo falsas las protestas que la malignidad inventó en su nombre. Afecto en su ministerio á ensanchar más y más los límites de la potestad real, rompiendo cuantas barreras quisieran oponérsele, habia crecido con la edad el amor á semejantes máximas, y quiso, como individuo de la Central, que sirviesen de norte al nuevo gobierno, sin reparar en las mudanzas ocasionadas por el tiempo y en las que reclamaban escabrosas circunstancias.

Atento á ellas, y formado en muy diversa escuela, seguia en su conducta la vereda opuesta D. Gaspar Melchor de Jovellanos, concordando sus opiniones con las más modernas y acreditadas. Desde muy mozo habia sido nombrado magistrado de la audiencia de Sevilla; ascendiendo despues á alcalde de casa y córte y á consejero de Órdenes, desempeñó estos cargos y otros no ménos importantes con integridad, celo y atinada ilustracion. Elevado en 1797 al ministerio de Gracia y Justicia, y no pudiendo su inflexible honradez acomodarse á la corrompida córte de María Luisa, recibió bien pronto su exoneracion. Motivóla con particularidad el haber procurado alejar de todo favor é influjo á don Manuel Godoy, con quien no se avenia ningun plan bien concertado de pública felicidad. Quiso al intento aprovecharse de una coyuntura en que la Reina se creia desairada y ofendida. Mas la ciega pasion de ésta, despertada de nuevo con el artificioso y reiterado obsequio de su favorito, no sólo preservó al último de fatal desgracia, sino que causó la del Ministro y sus amigos. Desterrado primero á Gijon, pueblo de su naturaleza, confinado despues en la cartuja de Mallorca, y al fin, atropelladamente y con crueldad, encerrado en el castillo de Bellver de la misma isla, sobrellevó tan horrorosa y atroz persecucion con la serenidad y firmeza del justo. Libertóle de su larga cautividad el levantamiento de Aranjuez, y ya hemos visto cuán dignamente, al salir de ella, desechó las propuestas del gobierno intruso, por cuyo noble porte y sublime y reconocido mérito le eligió Astúrias para que fuese en la Central uno de sus dos representantes. Escritor sobresaliente, y sobre todo armonioso y elocuentísimo, dió á luz, como literato y como publicista, obras selectas, siendo en España las que escribió en prosa de las mejores, si no las primeras, de su tiempo. Protector ilustrado de las ciencias y de las letras, fomentó con esmero la educacion de la juventud, y echó en su Instituto Asturiano, de que fué fundador, los cimientos de una buena y arreglada enseñanza. En su persona y en el trato privado ofrecia la imágen que nos tenemos formada de la pundonorosa dignidad y apostura de un español del siglo XVI, unida al saber y exquisito gusto del nuestro. Achacábanle aficion á la nobleza y sus distinciones; pero, sobre no ser extraño en un hombre de su edad y nacido en aquella clase, justo es decir que no procedia de vano orgullo ni de pueril apego al blason de su casa, sino de la persuasion en que estaba de ser útil y áun necesario en una monarquía moderada el establecimiento de un poder intermedio entre el Monarca y el pueblo. Así estuvo siempre por la opinion de una representacion nacional, dividida en dos cámaras. Suave de condicion, pero demasiadamente tenaz en sus propósitos, á duras penas se le desviaba de lo una vez resuelto, al paso que de ánimo candoroso y recto solia ser sorprendi-

do y engañado, defecto propio del varon excelente, que (como decia Ciceron (2), su autor predilecto) «dificilísimamente cae en sospecha de la perversidad de los otros.» Tal fué Jovellanos, cuya nombradía resplandecerá y áun descollará entre las de los hombres más célebres que han honrado á España.

Fija de antemano la atencion nacional en los dos respetables varones de que acabamos de hablar, siguieron los individuos de la Central el impulso de la opinion, arrimándose los más á uno ó á otro de dichos dos vocales. Pero, como éstos entre sí disentian, dividiéronse los pareceres, prevaleciendo en un principio y por lo general el de Floridablanca. Con su muerte y las desgracias, no dejó más adelante de triunfar á veces el de Jovellanos, ayudado de D. Martin de Garay, cuyas luces naturales, fácil despacho y práctica de negocios le dieron sumo poder é influjo en las deliberaciones de la Junta.

Pero á uno y otro partido de los dos, si así pueden llamarse, en que se dividió la Central, faltábales actividad y presteza en las resoluciones. Floridablanca, anciano y doliente; Jovellanos, entrado tambien en años y con males; avezados ambos á la regularidad y pausa de nuestro gobierno, no podian sobreponerse á la costumbre y á los hábitos en que se habian criado y envejecido. Su autoridad llevaba en pos de sí á los demas centrales, hombres en su mayoría de probidad, pero escasos de sobresalientes ó notables prendas. Dos ó tres más arrojados ó atrevidos, entre los que sonaba D. Lorenzo Calvo de Rozas, acreditado en el sitio de Zaragoza, querian en vano sacar á la Junta de su sosegado paso. No era dado á su corto número ni á su anterior y casi desconocido nombre vencer los obstáculos que se oponian á sus miras.

Así fué que en los primeros meses, siguiendo la Central en materias políticas el dictámen de Floridablanca, y no asistiéndole ni á él ni á Jovellanos para las militares y económicas el vigor y pronta diligencia que la apretada situacion de España exigia, con lástima se vió que el gobierno, obrando con lentitud y tibieza en la defensa de la patria, y ocupándose en pormenores, recejaba en lo civil y gubernativo á tiempos añejos y de aciaga recordacion.

Mas ántes, y al saber en las provincias su instalacion, fué celebrada ésta con general aplauso y desoidas las quejas en que prorumpieron algunas juntas, señaladamente las de Sevilla y Valencia; las cuales, pesarosas de ir á ménos en su poder, habian intentado convertir los diputados de la Central en meros agentes sometidos á su voluntad y capricho, dándoles facultades coartadas. Pasóse, pues, por encima de las instrucciones que aquéllas habian dado, arreglándose á lo que prevenian los poderes de otras juntas, y segun los que se creaba una verdadera autoridad soberana é independiente, y no un cuerpo subalterno y encadenado. Y si en ello pudo haber algun desvío de legitimidad, el bien y union del reino reclamaban que se tomase aquel rumbo, si no se queria que cada provincia prosiguiese gobernándose separadamente y á su antojo.

Tampoco faltaron, como era de temer, desavenencias con el Consejo Real. En 26 de Setiembre le habia dado cuenta la Junta Central de su instalacion, previniéndole que, prestado que hubiesen sus individuos el juramento debido, expidiese las cédulas, órdenes y provisiones competentes para que obedeciesen y se sujetasen á la nueva autoridad todas las de la monarquía. Por aquel paso, desaprobado de muchos, persuadido tal vez el Consejo de que la Junta habia menester su apoyo para ser reconocida en el reino, cobró aliento, y despues de dilatar una contestacion clara y formal, al cabo envió el 30, con el juramento pedido, una exposicion de sus fiscales, en la que éstos se oponian á que se prestase dicho juramento, reclamando el uso y costumbres antiguas. Aunque el Consejo no habia seguido el parecer fiscal, le remitió, no obstante, á la Junta, acompañado de sus propias meditaciones, dirigidas principalmente á que se adoptasen las tres siguientes medidas: 1.ª Reducir el número de vocales de la Central, por ser el actual contrario á la ley 3.ª, partida 2.ª, título xv, en que, hablándose de las minoridades en los casos en que el rey difunto no hubiese nombrado tutores, dice: «que los guardadores deben ser uno ó tres ó cinco, é non mas.» 2.ª La extincion de las juntas provinciales. Y 3.ª La convocacion de Córtes, conforme al decreto dado por Fernando VII en Bayona.

Justas, como á primera vista parecian estas peticiones, no sólo no eran por entónces hacederas, sino que procediendo de un cuerpo tan desopinado como lo estaba el Consejo, achacáronse á ódio y despique contra las autoridades populares nacidas de la insurreccion. Sobre los generales y conocidos motivos, otros particulares al caso contribuyeron á dar mayor valor á semejante interpretacion; pues en cuanto al primer punto, el Consejo, que ahora juzgaba ser harto numerosa la Junta Central, habia en Agosto provocado á los presidentes de las de provincia para que (3), «no siendo posible adoptar de pronto, en circunstancias tan extraordinarias, los medios que designaban las leyes y las costumbres nacionales...., diputasen personas de su mayor confianza, que reuniéndose á las nombradas por las juntas establecidas en las demas provincias y al Consejo, pudiesen conferenciar..... de manera que, partiendo todas las providencias y disposiciones de este centro comun, fuese tan expedito como conveniente el efecto.» Por lo cual, si se hubiera condescendido con la voluntad del Consejo, léjos de ser ménos en número los individuos de la Central, se hubiera ésta engrosado con todos los magistrados de aquel cuerpo. Ademas la citada ley de partida, en que estribaba la opinion para reducir los centrales y la formacion de regencia, puede decirse que nunca fué cumplida, empezando por la misma minoridad de D. Fernando IV, el Emplazado, nieto del legislador que promulgó la ley, y acabando en la de Cárlos II de Austria. La otra peticion del Consejo, de suprimir las juntas provinciales, pareció sobradamente desacordada. Perjudicial la conservacion de éstas en tiempos pacíficos y serenos, no era todavía ocasion de abolirlas permaneciendo el enemigo dentro del reino, y sólo sí de deslindar sus facultades y limitarlas. Tampoco agradó, aunque en apariencia lisonjera, la 3.ª peticion de convocar la representacion nacional. Dudábase de la buena fe con que se hacia la propuesta; habiéndose constantemente mostrado el Consejo hosco y espantadizo á solo el nombre de Córtes, sin contar con que se requeria más espacio para convenir en el modo de su llamamiento, conforme á las mudanzas acaecidas en la monarquía. Las insinuaciones del Consejo se llevaron, pues, tan á mal, que intimidado, no insistió por entónces en su empeño.

Coincidia, sin embargo, hasta cierto punto con

(2) *Nam ut quisque est vir optimus, ita difficillimè esse alios improbos suspicatur.* (Cic., *ad Quintum Fratrem*, lib. I., epist. I.)

(3) Véase el *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real.*

su dictámen el de algunos individuos de la Central, y de los más ilustrados, entre ellos el de Jovellanos. Desde el dia de la instalacion, y reuniéndose á puerta cerrada mañana y noche, fué uno de los primeros acuerdos de la Junta nombrar una comision de cinco vocales que hiciese su reglamento interior. En ella provocó Jovellanos, como medida prévia, tratar de la institucion y forma del nuevo gobierno. No asintiendo los otros á su parecer, le reprodujo el 7 de Octubre en el seno de la misma Junta, pidiendo que se anunciase inmediatamente «á la nacion que sería reunida en Córtes luégo que el enemigo hubiese abandonado nuestro territorio, y si esto no se verificase ántes, para el Octubre de 1810; que desde luégo se formase una regencia interina en el dia 1.° del año inmediato de 1809; que instalada la Regencia, quedasen existentes la Junta Central y las provinciales; pero reduciendo el número de vocales en aquélla á la mitad, en éstas á cuatro, y unas y otras sin mando ni autoridad, y sólo en calidad de auxiliares del Gobierno.» Este dictámen, aunque justamente apreciado, no fué admitido, suspendiéndose para más adelante su resolucion. Creian unos que era más urgente ocuparse en medidas de guerra que en las políticas y de gobierno, y á otros pesábales bajar del puesto á que se veian elevados. Era tambien dificultoso agradar á las provincias en la eleccion de regencia: ésta solamente habia de constar de tres ó cinco individuos, y no siendo, por tanto, dado á todas ellas tener en su seno un representante, hubieran nacido de su formacion quejas y desabrimientos. Ademas el gobierno electivo y limitado de la Regencia, sin el apoyo de otro cuerpo más numeroso y que deliberase en público, como el de las Córtes, no hubiera probablemente podido resistir á los embates de la opinion, tan vária y suspicaz en medio de agitaciones y revueltas. Y la convocacion de aquéllas, segun hemos insinuado, pedia más desahogo y prévia meditacion; por cuyas causas, y la premura de los tiempos, continuó la Junta Central en todo el goce y poderío de la autoridad soberana.

En su virtud, y para el mejor y más pronto despacho de los negocios, arregló su forma interior, y se dividió en otras tantas secciones cuantos ministerios habia en España, á saber: Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda, resolviendo en sesiones plenas las providencias que aquéllas proponian. Y para reducir su accion á unidad, se creó una secretaría general, á cuya cabeza se puso al célebre literato y buen patrota D. Manuel Quintana; eleccion que á veces sirvió al crédito de la Central, pues valiéndose de su pluma para proclamas y manifiestos, media la muchedumbre por la dignidad del lenguaje las ideas y providencias del gobierno.

Desgraciadamente éstas no correspondieron á aquél durante los primeros meses. Por de pronto, y ántes de todo, ocupáronse los centrales en honores y condecoraciones. Al Presidente se le dió el tratamiento de alteza; á los demas vocales el de excelencia, reservándose el de majestad á la Junta en cuerpo. Adornaron sus pechos con una placa que representaba ambos mundos, se señalaron el sueldo de 120.000 reales, é incurrieron, por consiguiente, en los mismos deslices que las juntas de provincia, sin ser ya iguales las circunstancias.

No desdijeron otros decretos de estos primeros y desacertados. Mandóse suspender la venta de manos muertas, y áun se pensó en anular los contratos de las hechas anteriormente. Permitióse á los ex-jesuitas volver á España en calidad de particulares. Restableciéronse las antiguas trabas de la imprenta, y se nombró inquisidor general; y afligiendo y contristando así á los hombres ilustrados, la Junta ni contentó ni halagó al clero, sobradamente avisado para conocer lo inoportuno de semejantes providencias.

Por otra parte, tampoco acallaba las hablillas y disgusto que aquéllas promovian, con las que tomaba en lo económico y militar. Verdad es que si algun tanto dependia su inaccion de las vanas ocupaciones en que se entretenia, gran parte tuvo tambien en ella el estado lastimoso de la nacion, la cual, habiendo hecho un extraordinario esfuerzo, ya casi exhausta al levantarse en Mayo, acabó de agotar sus recursos para hacer rostro á las urgentes necesidades del momento. Y la administracion pública, de antemano desordenada, desquiciándose del todo con el gran sacudimiento, yacía por tierra. Reconstruirla era obra más larga y no propia de un gobierno como la central, cuya forma, si bien imposible ó difícil de mejorarse entónces, no por eso dejaba de ser viciosísima y monstruosa; puesto que cuerpo sobradamente numeroso como potestad ejecutiva, resolvia lentamente por lo detenido y embarazoso de sus deliberaciones; y escaso de vocales para ejercer la legislativa, ni podian ilustrarse suficientemente las materias, ni buscar luces ni arrimo en la opinion, teniendo que ser secretas sus discusiones, por la índole de su institucion misma.

Trató, no obstante, la Central, aunque perezosamente, de bienquistarse con la nacion, circulando en 10 de Noviembre un manifiesto que llevaba la fecha de 26 de Octubre, y en el que con maestría se trazaba el cuadro del estado de cosas, y la conducta que la Junta seguiría en su gobierno. No solamente mencionaba en su contenido los remedios prontos y vigorosos que era necesario adoptar, no sólo trataba de mantener para la defensa de la patria 500.000 infantes y 50.000 caballos, sino que tambien daba esperanza de que se mejorarian para lo venidero nuestras instituciones. Si este papel se hubiera esparcido con anticipacion, y sobre todo si los hechos se hubieran conformado con las palabras, asombroso y fundado hubiera sido el concepto de la Junta Central. Mas habia corrido el mes de Octubre, entrado Noviembre, comenzado las desgracias, y no por eso se veia que los ejércitos se proveyesen y aumentasen.

Éstos habian sido divididos, por decreto suyo, en cuatro grandes y diversos cuerpos. 1.° Ejército de la izquierda, que debia constar del de Galicia, Astúrias, tropas venidas de Dinamarca, y de la gente que se pudiera allegar de las montañas de Santander y país que recorriese. 2.° Ejército de Cataluña, compuesto de tropas y gente de aquel principado, de las divisiones desembarcadas de Portugal y Mallorca, y de las que enviaron Granada, Aragon y Valencia. 3.° Ejército del centro, que debia comprender las cuatro divisiones de Andalucía y las de Castilla y Extremadura, con las de Valencia y Murcia, que habian entrado en Madrid con el general Llamas. Tambien habia esperanzas de que obrasen por aquel lado los ingleses, en caso de que se determinasen á avanzar hácia la frontera de Francia. 4.° Ejército de reserva, compuesto de las tropas de Aragon y de las que durante el sitio de Zaragoza se les habian agregado de Valencia y otras partes. Nombróse tambien una junta general de Guerra, y presidente de ella al general Castaños, aunque por entónces debia seguir al ejército. Mas estas provi-

dencias no tuvieron entero y cumplido efecto, impidiéndolo en parte otras disposiciones, y los contratiempos y desastres que sobrevinieron, en cuya relacion vamos á entrar.

Ya ántes de la instalacion de la Central y en el consejo militar celebrado en Madrid en 5 de Setiembre, de que hicimos mencion, se habia acordado que, al paso que el general Llamas con las tropas de Valencia y Murcia marchase á Calahorra, y Castaños con las de Andalucía á Soria, se arrimáran Cuesta y las de Castilla al Burgo de Osma, y Palafox con las suyas á Sangüesa y orillas del rio Aragon; recomendando, ademas, á Galluzo, que mandaba las de Extremadura, el ir á unirse con las que se encaminaban al Ebro. Blake, por su lado, debia avanzar con los gallegos y asturianos hácia Búrgos y provincias Vascongadas. Descabellado como era el plan, desparramando sin órden en varios puntos y en una línea extendida, escasas, mal disciplinadas y peor provistas tropas, se procedió despacio en su ejecucion, no habiéndose nunca del todo realizado. Nuevas disputas y pasiones contribuyeron á ello, y principalmente lo mal entendido y combinado del mismo plan, falta de recursos, desórden en la distribucion, y aquella lentitud característica, al parecer, de la nacion española, y de la que, segun el gran Bacon, habia ya en su tiempo nacido el proverbio (4) : «*Me venga la muerte de España*, porque vendria tarde.»

Con todo, el ejército de Galicia, despues de la rota de Rioseco, habiéndose algun tanto organizado en Manzanal y Astorga, emprendió su marcha á las órdenes de su general D. Joaquin Blake en los últimos dias de Agosto, y dividido en tres columnas, se dirigió por la falda meridional de la cordillera que separa á Leon y á Búrgos de Astúrias y Santander. Al promediar el mes se hallaban las tres columnas en Villarcayo, punto que se tuvo por acomodado y central para posteriores operaciones. Ascendia su número á 22.728 infantes y 400 caballos, distribuidos en cuatro divisiones. La cuarta, al mando del Marqués de Portago, se movió la vuelta de Bilbao, para asegurar la comunicacion con aquella costa, y esperando sorprender á los franceses. Mas avisados éstos por los tiros indiscretos de una avanzada española, pudieron con corta pérdida retirarse y desocupar la villa. No la guardaron mucho tiempo nuestras tropas, porque revolviendo sobre ellas con refuerzo el mariscal Ney, recien llegado de Francia, obligó á Portago á recogerse por Balmaseda sobre el Nava. Insistió dias despues el general Blake en recuperar á Bilbao, y acudiendo en persona con superiores fuerzas, necesario le fué al general frances Merlin evacuar de nuevo dicha villa en la noche del 11 de Octubre.

En el mismo dia, y ocupando á Quincoces, orilla izquierda del Ebro, se incorporaron al ejército de Galicia las tropas de Astúrias, capitaneadas por don Vicente María de Acevedo. Habia éste sucedido en el mando, desde 28 de Junio, al Marqués de Santa Cruz de Marcenado, á cuyo patriotismo é instruccion no acompañaban las raras prendas que pide la formacion de un ejército nuevo y allegadizo. El Acevedo, militar antiguo, firme y severo, y adornado de luces naturales y adquiridas, habia conseguido disciplinar bastantemente 8.000 hombres, con los que resolvió salir á campaña. Iban en dos trozos, uno lo regía D. Cayetano Valdés, otro D. Gregorio Quirós. Jefe de escuadra el primero, le vimos en Mahon mandando, á principios de año, la fuerza naval surta en aquel puerto, y ya ántes la nacion le habia distinguido y colocado entre sus mejores y más arrojados marinos. Al ruido del alzamiento de Astúrias habia acudido á esta provincia, cuna de su familia. El segundo, natural de ella y oficial de guardias españolas, era justamente tenido por hombre activo, inteligente y bizarro. Unidas, pues, las tropas de Astúrias y Galicia, concertaron sus movimientos, y el 25 de Octubre se situó el general Blake con parte de ellas entre Zornoza y Durango.

Al propio tiempo D. Gregorio de la Cuesta, ántes que en cumplir lo acordado en 5 de Setiembre en Madrid, pensó en satisfacer sus venganzas. Referimos cómo de vuelta de la capital habia detenido y preso en el alcázar de Segovia á los diputados de Leon D. Antonio Valdés y Vizconde de Quintanilla. Adelante con su propósito, queria juzgarlos como rebeldes á su autoridad en consejo militar, escogiendo para fiscal de la causa al Conde de Cartaojal. Dispuso tambien que la ciudad de Valladolid nombrase en su lugar otros dos vocales por Castilla, con lo que hubieron de aumentarse los choques y la confusion. Felizmente no halló Cuesta abrigo en la opinion, y desaprobando la Central su conducta, le mandó comparecer en Aranjuez, y previno á Cartaojal que soltase los presos. Obedecieron ambos, y puesto el ejército de Castilla bajo las órdenes de su segundo jefe D. Francisco Eguía, se acercó á Logroño, en donde definitivamente le sucedió y tomó el mando D. Juan Pignatelli. Mas estas mudanzas y trasiego de jefes menguó y desconcertó la tropa castellana, llena, sí, de entusiasmo y ardor, pero bisoña y poco arreglada. Su número no pasaba de 8.000 hombres, con pocos caballos.

Por su parte, y deseoso de poner en práctica el plan resuelto, partió de Madrid el primero de todos, y en Setiembre, D. Pedro Gonzalez de Llamas. Mandaba á los valencianos y murcianos con que habia entrado en la capital, y salió de ella con unos 4.500 hombres, infantes y jinetes. Enderezó su marcha á Alfaro, orilla derecha de Ebro, y situó en primeros de Octubre su cuartel general en Tudela. Siguiéronle de cerca la segunda y cuarta division de Andalucía, regidas ambas por el general D. Manuel de La Peña, y cuya fuerza ascendia á 10.000 hombres. Castaños permaneció en Madrid, y no faltaba quien motejase su tardanza, en la que tuvieron principal parte manejos y tramas del Consejo, y celos, piques y desavenencias de la Junta de Sevilla.

Dijeron algunos que tambien se detenia, esperanzado en que la Central le nombraria generalísimo, en remuneracion de lo que habia trabajado por instalarla. Apoyaban la conveniencia de semejante medida sir Cárlos Stuard, que de Galicia habia venido á Madrid y Aranjuez, y lord William Bentinck, enviado desde Portugal por el general Dalrymple para concertarse con Castaños acerca de las operaciones militares. El pensamiento era, sin duda, útil para la union y conformidad en la direccion de los ejércitos; pero á su cumplimiento se oponian las rivalidades de otros generales, las que reinaban dentro de la misma Junta Central, y el temor de que no tuviese Castaños la actividad y firmeza que aquellos tiempos requerian.

Salió éste, al fin, de Madrid el 8 de Octubre, y el 17 llegó á Tudela. Convidado por Palafox, pasó á Zaragoza, y allí acordaron el 20, como continuacion de lo ántes resuelto, que el ejército del centro, con

(4) *Et Hispani tarditatis notati sunt;* Me venga la muerte de España; *Veniet mors mea de Hispania. Tum scio cunctanter veniet.* (FRANC. BACONI DE CERULAMIO, *Sermones fideles.*—XXV *De expediendis negotiis.*)

el de Aragon, amenazase á Pamplona, poniéndose una division á espaldas de esta plaza al mismo tiempo que el de Blake, á quien se enviaria aviso marchase por la costa á cortar la comunicacion con Francia.

Al último le dejamos entre Zornoza y Durango; los dos primeros, ó sea más bien la parte de ellos que se habia acercado al Ebro, estaba por entónces así distribuida. A Logroño le ocupaban los 8.000 castellanos al mando de su general D. Juan de Pignatelli; á Lodosa D. Pedro Grimarest, con la segunda division de Andalucía, estando la cuarta, á las órdenes de D. Manuel de la Peña, en Calahorra, y siendo ambas de 10.000 hombres, segun queda dicho. Los 4.500 valencianos y murcianos permanecian situados en Tudela, y á su frente D. Pedro Roca, sucesor de Llamas, encargado de otro puesto cerca del Gobierno supremo. Del ejército de Aragon habia en Sangüesa 8.000 hombres, que regía D. Juan O-Neil, enviado de Valencia con un corto refuerzo, y á su retaguardia en Egea otros 5.000, al mando de D. Felipe Saint-March. Con contadas fuerzas, y en línea tan dilatada, juzgaron los prudentes y entendidos ser desacertado el plan convenido en Zaragoza para tomar la ofensiva; puesto que el total de soldados españoles, avanzados á mediados de Octubre hasta Vizcaya y orillas de Ebro, no llegaba á 70.000 hombres, teniendo Blake 30.000 asturianos y gallegos (los de Romana todavía no estaban incorporados), y Castaños unos 36.000, entre castellanos, andaluces, valencianos, murcianos y aragoneses. Parecerá tanto más arreglado á la razon aquel dictámen, si volviendo la vista al enemigo, examinamos su estado, su número, su posicion.

José Bonaparte, despues de haber salido de Madrid, habia permanecido en los lindes de la provincia de Búrgos ó en Vitoria. Allí se entretuvo en dar algunos decretos, en trazar marchas y expediciones, que no tuvieron cumplido efecto, y en crear una órden militar. Sus ministros, apremiados por las circunstancias, presentaron un escrito, en el que (5) «exponiendo que el interes de España exigia no confundir su buena armonía y amistad para con la Francia, con su cooperacion á los fines y planes de mayor extension en que se hallaba empeñado el jefe de ella.....», indicaban que..... «convenia poder anunciar á la nacion que, aunque gobernada por el hermano del Emperador, conforme á los tratados de Bayona, fuese libre de ajustar una paz separada con la Inglaterra..... que esto calmaria las fundadas zozobras sobre las posesiones de América.....», etc., etc. El escrito se creyó digno de ser presentado á Napoleon, y para llevarle y apoyarle de palabra, fueron en persona á Paris los ministros Azanza y Urquijo. Por loables que fuesen las intenciones de los que escribieron la exposicion, no se hace creible dieran aquel paso con probabilidad de buen éxito, conociendo á Napoleon y su política, ó si tal pensaron, forzoso es decir que andaban harto deslumbrados. Mas el Emperador de los franceses no paró mientes en los discursos de los ministros españoles de José, y sólo se ocupó en mejorar y reforzar su ejército.

Éste, en los primeros tiempos de su retirada, habia caido en gran desánimo, y los más de sus soldados, excepto los del mariscal Bessières, iban al Ebro casi sin órden ni formacion. Perseguidos entónces é inquietados, fácilmente hubieran sido del todo desranchados y dispersos, ó por lo ménos no se hubieran detenido hasta pisar tierra de Francia; pero los españoles, descansando sobre los laureles adquiridos, flojos, escasos tambien de recursos, les dieron espacio para repararse. Así fué que los franceses, ya más serenos y engrosados con gente de refresco, se distribuyeron en tres grandes cuerpos: el del centro, mandado por el mariscal Ney, que ya dijimos acababa de llegar de Francia, y los de la izquierda y derecha, gobernados cada uno por los mariscales Moncey y Bessières. Habia, ademas, una reserva compuesta en parte de soldados de la guardia imperial, y en donde estaba José con el mariscal Jourdan, su mayor general, enviado de Paris últimamente para desempeñar aquel cargo. De suerte que todos juntos componian una masa compacta de más de 50.000 combatientes, entre ellos 11.000 de caballería, con la particular ventaja de estar reconcentrados y prontos á acudir por el radio á cualquier punto que fuese acometido, cuando los nuestros, para darse la mano, tenian que recorrer la extendida y prolongada curva que formaban en torno de los enemigos, quienes, sin contar con los de Cataluña y guarniciones de Pamplona y San Sebastian, estaban tambien respaldados por fuerzas que mandaba en Bayona el general Drouet, y con la confianza de recibir de su propio país por la inmediacion todo género de prontos y eficaces auxilios.

A pesar de eso y de aumentarse sus filas cada dia con nuevas tropas, manteníanse los franceses quietos y sobre la defensiva, á tiempo que los españoles trataron de ejecutar el plan adoptado en Zaragoza. Era el 27 de Octubre el señalado para dar comienzo á la empresa; mas dias ántes ya habian los nuestros, con su impaciencia, movídose por su frente. Los castellanos, desde Logroño, sentado á la márgen derecha del Ebro, cruzando á la opuesta, se habian adelantado á Viana, y Grimarest extendídose desde Lodosa á Lerin. Los aragoneses, por el lado de Sangüesa, tambien avanzaron, acompañados de muchos paisanos. Y tan grande fué el número de éstos, que Moncey, sobresaltado, dió cuenta á José, quien destacó del cuerpo de Bessières dos divisiones para reforzar las tropas que estaban por la parte de Aragon y Navarra.

El 20 de Octubre mandó el general Grimarest á D. Juan de la Cruz Mourgeon ocupar á Lerin con los tiradores de Cádiz, una compañía de voluntarios catalanes y unos cuantos caballos. Para apoyarle quedaron en Carcar y Sesma otros destacamentos. Cruz tenía órden de retirarse si le atacaban superiores fuerzas, y habiendo expuesto lo difícil de ejecutar dicha órden, caso de que el enemigo se posesionase con su caballería de un llano que se extiende de Lerin camino de Lodosa, le ofreció Grimarest sostenerle con oportuno socorro.

Cruz, en cumplimiento de lo que se le mandaba, fortificó, segun pudo, el convento de capuchinos y el palacio, cuyo edificio habia de ser su último refugio. No tardó en saber que iba á ser atacado, y de ello dió aviso el 25 al general Grimarest. En efecto, en la madrugada del 26 le acometieron los enemigos, valerosamente rechazados por sus tropas. Con más gente insistieron aquéllos en su propósito á las nueve de la mañana, y los nuestros, replegándose al palacio, no dieron oidos á la intimacion que de rendirse se les hizo. Renovaron várias veces los franceses sus embestidas con 6.000 infantes, con artillería y 700 ú 800 caballos, y los de Cruz, que no excedian de 1.000, continuaron en repelerlos hasta entrada la noche, con la esperanza de que Grimarest, segun lo prometido, vendria en su au-

(5) Véase la *Memoria escrita por los Sres. Azanza y O'Farril.*

xilio. Los destacamentos de Carcar y Sesma, aunque lo intentaron, no pudieron, por su corta fuerza, dar ayuda. Amaneció el dia siguiente, y sin municiones ni noticia de Grimarest, se vió forzado Cruz á capitular con el enemigo, quien, celebrando su valor y el de su gente, le concedió salir del palacio con todos los honores de la guerra, debiendo despues ser canjeados por otros prisioneros. Brillante accion fué la de Lerin, aunque desgraciada, siendo los tiradores de Cádiz soldados nuevos, no familiarizados con los rigores de la guerra. Censuróse al Grimarest haber avanzado hasta Lerin aquellas tropas, para abandonarlas despues á su aciaga suerte, pues en vez de correr en su auxilio, con pretexto de una órden de La Peña, evacuó á Lodosa, y repasando el Ebro, se situó en la Torre de Sartaguda.

O-Neil, más dichoso en aquellos dias, obligó al enemigo á retirarse de Nardues á Monreal; corta compensacion de la anterior pérdida y de la que se experimentó en Logroño. El mariscal Ney habia atacado y repelido el 24 los puestos avanzados de las tropas de Castilla, colocándose el 25 en alturas que hacen frente á aquella ciudad del otro lado del Ebro. El general Castaños, que entónces se encontraba allí, mandó á Pignatelli que sostuviese el punto, á no ser que los enemigos, cruzando el rio, se adelantasen por la derecha, en cuyo caso se situaria en la sierra de Cameros, sobre Nalda. Ordenó tambien que el batallon ligero de Campomayor fuese á reforzarle y desalojar al enemigo de las alturas ocupadas. Inútiles prevenciones. Castaños volvió á Calahorra, y Pignatelli evacuó el 27 á Logroño con tal precipitacion y desórden, que no parando hasta Cintruénigo, dejó al pié de la sierra de Nalda sus cañones, y los soldados desparramados, que durante veinticuatro horas le siguieron unos en pos de otros. El pavor que se habia apoderado de sus ánimos era tanto ménos fundado, cuanto que 1.500 hombres, al mando del Conde de Cartaojal, volviendo á Nalda, recobraron los cañones en el sitio en que quedaron abandonados, y adonde no habia penetrado el enemigo.

El general Castaños, justamente irritado contra Pignatelli, le quitó el mando, é incorporando la colecticia gente de Castilla en sus otras divisiones, hizo algunas leves mudanzas en su ejército. Por de pronto formó una vanguardia de 4.000 hombres de infantería y caballería, regida por el Conde de Cartaojal, la cual habia de maniobrar por las faldas de la sierra de Cameros, desde el frente de Logroño hasta el de Lodosa, y dió el nombre de quinta division á los 4.500 valencianos y murcianos repartidos entre Alfaro y Tudela, al mando de D. Pedro Roca. Reconcentró la demas fuerza en Calahorra y sus alrededores, y escarmentado con lo ocurrido, se resolvió, ántes de emprender cosa alguna, á aguardar las demas tropas que debian agregarse al ejército del centro, y respuesta del general Blake al plan comunicado.

Napoleon, en tanto, se preparaba á destruir en su raíz la noble resistencia de un pueblo cuyo ejemplo era de temer cundiese á las naciones y reyes que gemian bajo su imperial dominacion. En un principio se habia figurado que con las tropas que tenía en la Península podría comprimir los aislados y parciales esfuerzos de los españoles, y que su alzamiento, de corta duracion, pasaria silencioso en la historia del mundo. Desvanecida su ilusion con los triunfos de Bailén, la tenaz defensa de Zaragoza y las proezas de Cataluña y Valencia, pensó apagar con extraordinarios medios un fuego que tan grande hoguera habia encendido. Fué anuncio precursor de su propósito el publicar en 6 de Setiembre en *El Monitor*, y por primera vez, una relacion circunstanciada de las novedades de la Península, si bien pintadas y desfiguradas á su sabor.

Habia precedido en 4 del mismo mes á esta publicacion un mensaje del Emperador al Senado con tres exposiciones, de las que dos eran del ministro de Negocios extranjeros, M. de Champagny, y una del de la Guerra, M. Clarke. Las del primero llevaban fecha de 24 de Abril y 1.° de Setiembre. En la de Abril, despues de manifestar M. Champagny la necesidad de intervenir en los asuntos de España, asentaba que la revolucian francesa, habiendo roto el útil vínculo que ántes unia á ambas naciones, gobernadas por una sola estirpe, era político y justo atender á la seguridad del imperio frances, y libertar á España del influjo de Inglaterra; lo cual, añadia, no podria realizarse, ni reponiendo en el trono á Cárlos IV, ni dejando en él á su hijo. En la exposicion de Setiembre hablábase ya de las renuncias de Bayona, de la Constitucion allí aprobada, y en fin, se revelaban los disturbios y alborotos de España, provocados, segun el Ministro, por el gobierno británico, que intentaba poner aquel país á su devocion y tratarle como si fuera provincia suya. Mas aseguraba que tamaña desgracia nunca se efectuaria, estando preparados para evitarla dos millones de hombres valerosos, que arrojarian á los ingleses del suelo peninsular.

Pronosticaban tan jactanciosas palabras demanda de nuevos sacrificios. Tocó especificarlos á la exposicion del Ministro de la Guerra. En ella, pues, se decia que habiendo resuelto S. M. I. juntar al otro lado de los Pirineos más de 200.000 hombres, era indispensable levantar 80.000 de la conscripcion de los años 1806, 7, 8 y 9, y ordenar que otros 80.000 de la del 10 estuviesen prontos para el Enero inmediato. Al dia siguiente de leidas estas exposiciones y el mensaje que las acompañaba, contestó el Senado aprobando y aplaudiendo lo hecho y las medidas propuestas, y asegurando tambien que la guerra con España era «política, justa y necesaria.» A tan mentido y abyecto lenguaje habia descendido el cuerpo supremo de una nacion culta y poderosa.

Por anteriores órdenes habian ya empezado á venir del Norte de Europa muchas de las tropas francesas allí acantonadas. A su paso por Paris hizo reseña de várias de ellas el emperador Napoleon, pronunciando para animarlas una arenga enfática y ostentosa.

No satisfecho éste con las numerosas huestes que encaminaba á España, trató tambien de asegurar el buen éxito de la empresa, estrechando su amistad y buena armonía con el Emperador de Rusia. Sin determinar tiempo, se habia en Tilsit convenido en que más adelante se avistarian ambos príncipes. Los acontecimientos de España, incertidumbres sobre la Alemania y áun dudas sobre la misma Rusia obligaron á Napoleon á pedir la celebracion de las proyectadas vistas. Accedió á su demanda el emperador Alejandro, quien y el de Francia, puestos ambos de acuerdo, llegaron á Erfurth, lugar señalado para la reunion, el 27 de Setiembre. Concurrieron allí varios soberanos de Alemania, siendo el de Austria representado por su embajador, y el de Prusia por su hermano, el príncipe Guillermo. Reinó entre todos la mayor alegría, satisfaccion y cordialidad, pasándose los dias y las noches en diversiones y festines, sin reparar que en medio de tantos regocijos, no sólo legítimos monarcas sancionaban la usurpacion

más escandalosa, y autorizaban una guerra que ya habia hecho correr tantas lágrimas, sino que tambien, tachando de insurreccion la justa defensa y de rebeldía la lealtad, abrian ancho portillo por donde más adelante pudieran ser acometidos sus propios pueblos y atropellados sus derechos. Ni motivos tan poderosos ni tales temores detuvieron al emperador Alejandro. Contento con los obsequios de su aliado y algunas concesiones, reconoció por rey de España á José, y dejó á Napoleon en libertad de proceder en los asuntos de la Península segun conviniese á sus miras.

Mas al propio tiempo, y para aparentar deseos de paz, cuando despues de lo estipulado era imposible ajustarla, determinaron entablar acerca de tan grave asunto correspondencia con Inglaterra. Ambos emperadores escribieron en una y sola carta al rey Jorge III, y sus ministros respectivos pasaron notas con aviso de que plenipotenciarios rusos se enviarian á París para aguardar la respuesta de Inglaterra; los que, en union con los de Francia, concurririan al punto del continente que se señalase para tratar.

En contestacion, Mr. Canning escribió el 28 de Octubre dos cartas á los ministros de Rusia y Francia, acompañadas de una nota comun á ambos. Al primero le decia que aunque S. M. B. deseaba dar respuesta directa al Emperador, su amo, el modo desusado con que éste habia escrito le impedia considerar su carta como privada y personal, siendo, por tanto, imposible darle aquella señal de respeto sin reconocer títulos que nunca habia reconocido el Rey de la Gran Bretaña. Que la proposicion de paz se comunicaria á Suecia y á España. Que era necesario estar seguro de que la Francia admitiria en los tratos al gobierno de la última nacion, y que tal sin duda debia ser el pensamiento del Emperador de Rusia, segun el vivo interes que siempre habia mostrado en favor del bienestar y dignidad de la monarquía española; lo cual bastaba para no dudar que S. M. I. nunca seria inducido á sancionar por su concurrencia ó aprobacion usurpaciones fundadas en principios no ménos injustos que de peligroso ejemplo para todos los soberanos legítimos. En la carta al ministro de Francia se insistia en que entrasen como partes en la negociacion Suecia y España.

El mismo Mr. Canning respondió ámpliamente en la nota que iba para dichos dos ministros, á la carta autógrafa de ambos emperadores. Sentábanse en ella que los intereses de Portugal y Sicilia estaban confiados á la amistad y proteccion del Rey de la Gran Bretaña, el cual tambien estaba unido con Suecia, así para la paz como para la guerra; y que si bien con España no estaba ligado con ningun tratado formal, habia, sin embargo, contraido con aquella nacion á la faz del mundo empeños tan obligatorios como los más solemnes tratados; y que por consiguiente el gobierno que allí mandaba á nombre de S. M. C. Fernando VII deberia asimismo tomar parte en las negociaciones.

El ministro ruso replicó no haber dificultad en cuanto á tratar con los soberanos aliados de Inglaterra, pero que de ningun modo se admitirian los plenipotenciarios de los insurgentes españoles (así los llamaba), puesto que José Bonaparte habia sido ya reconocido por el Emperador, su amo, como rey de España. Ménos sufrida y más amenazadora fué la contestacion de M. de Champaguy, ministro de Francia.

Dióse fin á la correspondencia con nuevos oficios en 9 de Diciembre de Mr. Canning, concluyendo éste con repetir al frances «que S. M. B. estaba resuelto á no abandonar la causa de la nacion española »y de la legítima monarquía de España; añadiendo »que la pretension de la Francia de que se excluyese de la negociacion al gobierno central y supremo, que obraba en nombre de S. M. C. Fernando VII, era de naturaleza á no ser admitida por »S. M. sin condescender con una usurpacion que no »tenia igual en la historia del universo.»

Contaba Napoleon tan poco con esta negociacion, que volviendo á París el 18 de Octubre, y abriendo el 25 el Cuerpo Legislativo, despues de tocar en su discurso muy por encima el paso dado en favor de las paces, dijo: «Parto dentro de pocos dias para ponerme yo mismo al frente de mi ejército, coronar, con la ayuda de Dios, en Madrid al Rey de España, y plantar mis águilas sobre las fortalezas de Lisboa.» Palabras incompatibles con ningun arreglo ni pacificacion, y tan conformes con lo que en su mente habia resuelto, que, sin aguardar respuesta de Lóndres á la primera comunicacion, partió de París el 29 de Octubre, llegando á Bayona en 3 de Noviembre.

Empezaban ya entónces á tener cumplida ejecucion las providencias que habia acordado para sujetar y domeñar en poco tiempo la altiva España. Sus tropas acudian de todas partes á la frontera, y variando por decreto de Setiembre la forma que tenia el ejército de José, le incorporó al que iba á reforzarle, dividiendo su conjunto en ocho diversos cuerpos, á las órdenes de señalados caudillos, cuyos nombres y distribucion nos parece conveniente especificar.

1.er cuerpo. Mariscal Victor, duque de Bellune.
2.° cuerpo. Mariscal Bessières, duque de Istria.
3.er cuerpo. Mariscal Moncey, duque de Cornegliano.
4.° cuerpo. Mariscal Lefebvre, duque de Dantzick.
5.° cuerpo. Mariscal Mortier, duque de Treviso.
6.° cuerpo. Mariscal Ney, duque de Elchingen.
7.° cuerpo. El general Saint-Cyr.
8.° cuerpo. El general Junot, duque de Abrántes.

A veces, segun irémos viendo, se sustituyeron nuevos jefes en lugar de los nombrados. El total de hombres, sin contar enfermos y demas bajas, ascendia á 250.000 combatientes, pasando de 50.000 los caballos. De estos cuerpos, el 7.° estaba destinado á Cataluña, el 5.° y 8.° llegaron más tarde. Los otros en su mayor parte aguardaban ya á su emperador para inundar, á manera de raudal arrebatado, las provincias españolas.

Napoleon cruzó el Bidasoa el 8 de Noviembre, acompañado de los mariscales Soult y Lannes, duques de Dalmacia y de Montebello. Llegó el mismo dia á Vitoria, donde estaba José y el cuartel general. Las tropas francesas habian conservado del lado de Navarra y Castilla casi las mismas posiciones que ocuparon despues de las jornadas de Lerin y Logroño. No así por el de Vizcaya. Inquieto el mariscal Lefebvre, sucesor del general Merlin, de los movimientos del ejército de D. Joaquin Blake, habia pensado con el 4.° cuerpo arrojarle de Zornoza.

Firme el general español desde el 25 de Octubre en conservar aquel sitio, celebró en 28 un consejo de guerra. Los más prudentes estuvieron por replegarse; hubo quien opinó por acometer sin dilacion al enemigo. Andaba indeciso el General en jefe, no pareciéndole acertado el último dictámen, y receloso de abrazar el primero en una sazon en que los pueblos tildaban de traidor al general que los deja-

ba con su retirada á merced del enemigo. Entre dudas llegó el 31 de Octubre, dia en que el mariscal Lefebvre atacó á los españoles. La fuerza que éste tenía era de 26.000 hombres; la nuestra de 16.500. Habia tambien contado Blake con que apoyaria su derecha la division de Martinengo, con algunos caballos mandados por el Marqués de Malespina, y una de Astúrias, gobernada por D. Vicente María de Acevedo. Mas avanzando ambas hasta Villaró y Dima, se vieron separadas del cuerpo principal del ejército por fragosas sierras y caminos intransitables. Grande inadvertencia ordenar un movimiento sin cabal noticia del terreno.

El mariscal Lefebvre, al amanecer del 31, empezó su embestida á favor de una densa niebla. Las vanguardias de ambos ejércitos estaban á un lado y otro de la hondonada que forma el monte de San Martin y la altura arbolada de Bernagoitia, por donde atraviesa el camino real. La vanguardia española, regida por el brigadier don Gabriel de Mendizábal, enseñoreaba la última posicion de las nombradas, que fué acometida primeramente por la division del general Villate. Apoyaron y siguieron á éste las divisiones de los generales Sebastiani y Leval, y empeñada toda nuestra vanguardia, peleó largo rato esforzadamente. Causábale gran daño la artillería enemiga, sin que á sus fuegos pudiera responder, careciendo de igual arma. Rota al fin, se recogió al amparo de la 1.ª y 4.ª division, apostadas en el monte de San Miguel. La 1.ª, del mando de D. Genaro Figueroa, oficial sabio y bizarro, repelió con su vivo y acertado fuego al enemigo, impidiéndole apoderarse de un mogote que ocupaba en dicho monte; pero la 4.ª, falta de cañones, como lo demas del ejército, fué arrollada, habiendo el enemigo avanzado su artillería por el camino real, y sosteniéndola con infantería y caballería. Entónces Blake, conociendo su desventaja, determinó retirarse, para lo que, poniéndose á la cabeza de los granaderos provinciales, y siguiéndole la reserva, mandada por D. Nicolas Mahy, contuvo al enemigo y dió lugar á que todas las fuerzas, reuniéndose en las faldas del monte de Santa Cruz de Bizcargui, emprendiesen la retirada. La 3.ª division, al mando de D. Francisco Riquelme, estuvo alejada de las otras y en la orilla opuesta del rio, en donde, sosteniendo un choque del enemigo, se replegó separadamente, no siéndole dado unirse al grueso del ejército. Los franceses, atentos á la aspereza de la tierra y á que los nuestros se retiraban en bastante buen órden, dejaron de perseguirlos de cerca y molestarlos. La pérdida fué corta de ambas partes; quizá la victoria hubiera sido más dudosa si el general español no se hubiera de antemano despojado de la artillería, enviándola camino de Bilbao. Ha habido quien le disculpe con el propósito que tenía de retirarse, pero ciertamente fué descuido quedarse del todo desprovisto de tan necesaria ayuda enfrente de un enemigo activo y emprendedor. Blake continuó por la noche su marcha, y sin detenerse en Bilbao más que para acopiar algunas vituallas, uniéndose despues con Riquelme, tomaron juntos la vuelta de Balmaseda. El mariscal Lefebvre los siguió de léjos hasta Güeñes, en donde habiendo dejado, para observarlos, el general Villatte con 7.000 hombres, retrocedió á Bilbao.

José, aunque desaprobaba como precipitada la tentativa de aquel mariscal, no siendo ya dueño de evitarla, mandó de Vitoria que una division del primer cuerpo del mariscal Victor se extendiese por el valle de Orduña para favorecer los movimientos de Lefebvre, y que otra del segundo cuerpo se dirigiese á Berberena, ya para unirse con la primera, ó ya para perseguir á Blake si se retiraba del lado de Villarcayo. La del valle de Orduña se encontró en su marcha con los generales Acevedo y Martinengo, que vimos separados del ejército en Villaró. Inciertos estos jefes de la suerte de Blake, é informados tarde y confusamente de la accion de Zornoza, creyeron arriesgada su posicion y trataron de alejarse por Oquendo, Miravalles y Llodio. En el camino, y cerca de Menagaray, fué su encuentro con la division francesa. Presentáronle los nuestros firme rostro, é imaginándose los contrarios haber tropezado con todo el ejército de Blake, no insistieron en atacar, y se replegaron á Orduña. Los españoles entónces mejoraron su posicion, colocándose en una altura ágria cerca de Orrantia.

Blake el 3 de Noviembre se habia reconcentrado en la Nava, dos leguas más allá de Balmaseda yendo de Bilbao. Poco ántes se le incorporó la mayor parte de la fuerza que habia venido de Dinamarca y que estaba á las órdenes del Conde de San Roman, y en el mismo Nava otra division de Astúrias, á las de D. Gregorio Quirós, componiendo en todo los que se reunieron de 8 á 9.000 hombres. La caballería venida del Norte, hallándose desmontada, habia partido al mediodía de España para proveerse de caballos. Reforzado así el ejército de Blake, y enterado éste del aprieto de Acevedo y Martinengo, sin tardanza determinó librarlos. Movióse, pues, hácia Balmaseda, cuyo punto debia acometer la cuarta division, ahora mandada por D. Estéban Porlier, en tanto que la de San Roman se dirigia al Berron, una legua distante; la tercera y la asturiana de Quirós á Arciniega, y lo demas de la fuerza á Orrantia, en donde era de presumir permaneciesen las divisiones comprometidas. No se engañaron, encontrándose luégo unos y otros con inexplicable gozo.

Fué en aquel mismo instante cuando se rompió el fuego por los que se habian adelantado á Balmaseda, cuyo camino corre al pié de las alturas que ocupaban las divisiones extraviadas. Atacado impensadamente el general frances Villatte, retiróse con demasiada prisa, hasta que volviendo en sí, juntó su gente á la ribera izquierda del Salcedon. Visto lo cual por el general Acevedo, se aproximó con cuatro cañones de montaña á una de las dos eminencias que forman el valle de Balmaseda, y enviando por un rodeo dos batallones para que estrechasen á los franceses por retaguardia, sobrecogió á éstos, que desbaratados huyeron en el mayor desórden hasta Güeñes. Perdieron un cañon, carros de municiones y muchos equipajes, entre los que se contaba el del general Villatte. Debióse principalmente la victoria al acierto y pronta decision de D. Vicente María de Acevedo.

Napoleon supo en Bayona los ataques ocurridos desde el 31, y desagradóle que el mariscal Lefebvre hubiese comenzado á guerrear ántes de su llegada, y áun tambien que José le prestase ayuda; ya porque juzgase expuesto un movimiento parcial y aislado, ó ya más bien porque no quisiese que empezasen triunfos y victorias ántes de que él en persona capitanease su ejército. Sin embargo, temeroso de alguna desgracia, mandó prontamente que el mariscal Lefebvre con el cuarto cuerpo continuase desde Bilbao en perseguir á Blake, y que el mariscal Victor con el primero marchase por Orduña y Amurrio contra Balmaseda, formando un total de 50.000 hombres.

Avanzaban ambos mariscales á la propia sazon que Blake, y queriendo aprovecharse de la ventaja alcanzada en Balmaseda, y reconocer las fuerzas del enemigo, iban el 7 la vuelta de San Pedro de Güeñes. La víspera habia el general español enviado sobre su izquierda á Sopuerta la cuarta division, que no pudiendo reincorporarse al ejército, se retiró por Lanestosa á Santander. El mismo dia, no queriendo tampoco Blake dejar descubierta su derecha, dirigió camino de Villarcayo y de Medina de Pomar al Marqués de Malespina con los 400 caballos que habia, y algunos infantes. Por su lado el General en jefe se encontró con el mariscal Lefebvre, peleando los españoles con bizarría, particularmente la division de Figueroa y el batallon de estudiantes de Santiago, apellidado literario. Al caer la noche hubieron los nuestros de replegarse, vista la superioridad del enemigo, y á pesar de ser el tiempo muy lluvioso, prosiguieron ordenadamente su retirada, ocupando el 8 á Balmaseda y pueblos vecinos.

La tarde de dicho dia, agolpándose del lado de Orduña y de Bilbao todas las fuerzas de los mariscales Victor y Lefebvre, que caminaban á unirse, levantaron los nuestros su campo, dirigiéndose á la Nava. Quedaron á la retaguardia, para proteger el movimiento, algunos batallones de la division de Martinengo y asturianos, al mando de D. Nicolas de Llano Ponte, quien poco avisado, dejándose cortar por el enemigo, nunca se volvió á incorporar con el grueso del ejército, yéndose del lado de Santander. Los mariscales franceses se juntaron en Balmaseda, y Blake llegó el 9 en la tarde á Espinosa de los Monteros.

Disminuíase su ejército, teniendo desde el 31 que pelear á la contínua con el enemigo, la lluvia, el frio, el hambre, la desnudez. Rigurosa suerte áun para soldados veteranos y endurecidos; insoportable para bisoños y poco disciplinados. La escasez de víveres fué extrema, viéndose obligados hasta los mismos jefes á mantenerse con mazorcas de maíz y malas frutas. Provenia miseria tanta del mal arreglo en el ramo de hacienda, y de haber contado el General en jefe con ser abastecido por la costa, sin cuidar convenientemente de adoptar otros medios; enseñando la práctica militar, como ya decia Vejecio (6), «que la penuria más veces que la pelea acaba con un ejército, y que el hambre es más cruel que el hierro del enemigo.»

Acosado nuestro ejército por tantos males, pensábase que el general Blake no se aventuraria á combatir contra un enemigo más numeroso, aguerrido y bien provisto. Esperanzado, sin embargo, de que le asistiese favorable estrella, determinó probar la suerte de una batalla delante de Espinosa de los Monteros.

Es esta villa muy conocida en España por el privilegio de que gozan sus naturales de hacer de noche la guardia al Rey cerca de su cuarto, y cuya concesion, segun cuentan (7), sube á D. Sancho García, conde de Castilla. Está situada en la ribera izquierda del Trueba; y los españoles, colocándose en el camino que viene de Balmaseda, dejaron á su espalda el rio y la villa. En una altura elevada, de difícil acceso, y á la siniestra parte, pusiéronse los asturianos, capitaneados por los generales Acevedo, Quirós y Valdés. La primera division y la reserva, con sus respectivos jefes D. Genaro Figueroa y D. Nicolas Mahy, seguian en la línea, descendiendo al llano. El general Riquelme y su tercera division ocupó en el valle lo más abierto del terreno, y la vanguardia, al mando de D. Gabriel de Mendizábal, con seis piezas de artillería, dirigidas por el capitan D. Antonio Roselló, se colocó en un altozano á la derecha de Espinosa, desde donde se enfilaban las principales avenidas. Por el mismo lado, y más adelante, en un espeso bosque, y sobre una loma estaba la division del Norte, que gobernaba el Conde de San Roman, quedando no léjos de la artillería, y algo detras por su derecha, la segunda de Martinengo. La fuerza de los españoles no llegaba á 21.000 combatientes.

A la una de la tarde del 10 empezó á avistarse el enemigo, en número de 25.000 hombres, mandados por el mariscal Victor. Se habia éste juntado con el mariscal Lefebvre en Balmaseda, y separádose en la Nava, dirigiéndose el segundo á Villarcayo, y siguiendo el primero la huella de Blake, con esperanzas ambos de envolverle. Se empeñó la refriega por donde estaban las tropas del Norte, embistiendo el bosque el general Paschod. Durante dos horas le defendieron los nuestros con intrepidez; mas cargando el enemigo en mayor número, fué al fin abandonado. La artillería, manejada con acierto por Roselló, dirigió entónces un fuego muy vivo contra el bosque, y caminando por órden de Blake, para sostener á San Roman, la division de Riquelme, se encendió de nuevo la pelea. Cundió por toda la línea, y áun la izquierda de los asturianos avanzó para llamar la atencion del enemigo. La derecha no sólo se mantenia, sino que volviendo á ganar terreno, estaban las tropas del Norte prontas á recuperar el bosque, cuando la oscuridad de la noche impidió la continuacion del combate, glorioso para los españoles, pero con tan poca ventura, que perdieron dos de sus mejores jefes, el Conde de San Roman y D. Francisco Riquelme, mortalmente heridos.

Los españoles, si bien alentados con haber infundido respeto al enemigo, ya no podian sobrellevar tanto cansancio y trabajos, careciendo áun de las provisiones más preciosas. Malas frutas habian comido aquellos dias, pero ahora apénas les quedaba tan menguado recurso. Sus heridos yacian abandonados, y si algunos eran recogidos, no podia suministrárseles alivio en medio de sus quejidos y lamentos. En balde se esmeraba el General en jefe, en balde sus oficiales, en buscar por Espinosa socorro para su gente. Los vecinos habian huido, espantados con la guerra; la tierra, de suyo escasa, estaba ahora, con aquella ausencia, más empobrecida, aumentándose la confusion y el duelo en medio de la lobreguez de la noche. A su amparo obligó el hambre á muchos soldados á desarrancarse de sus banderas, particularmente á los de la division del Norte, que eran los que más habian padecido.

Al contrario los franceses: bien alimentados, retirados sus heridos, y puestos otros en lugar de los que el dia 10 habian combatido, se disponian á pelear en la mañana siguiente. Hubiera el general español obrado con cordura si, atendiendo á las lástimas y apuros de sus soldados, hubiera á la callada y por la noche alzado el campo, y buscado del lado de Santander ó del de Reinosa bastimentos y alivio á los males. Mas lisonjeándose de que el enemigo se retiraria, y queriendo sacar ventaja del esfuerzo con que sus soldados habian lidiado, se inclinó á permanecer inmoble y exponerse á nuevo combate.

No tuvo que aguardar largo tiempo: desde el

(6) *Sæpius enim penuria quam pugna consumit exercitum et ferro sævior fames est.* (VEGET., *De re militari*, lib. III, cap. III.)

(7) Véase MARIANA, *Historia de España*, lib. VIII, cap. IX.

amanecer lo renovaron los franceses. Habian en la víspera notado que en la izquierda de los españoles estaban tropas bisoñas, y tambien que la altura que ocupaban, como más elevada, era la llave de la posicion. Así se determinaron á empezar por allí el ataque, siendo el general Maison con su brigada quien primero embistió á los asturianos. Resistieron éstos con denuedo, y á la voz de sus dignos jefes Acevedo, Quirós y Valdés, conserváronse firmes y serenos, no obstante su inexperiencia. Advirtió el general enemigo el influjo de dichos jefes, y sobre todo que uno de ellos, montado en un caballo blanco, corriendo á los puntos más peligrosos, exhortaba á su tropa con la palabra y el gesto. Sin tardanza (segun nos ha contado años adelante en París el mismo general) destacó tiradores diestros, para que apuntando cuidadosamente, disparasen contra los jefes, y en especial contra el del caballo blanco, que era el desgraciado Quirós. La órden causó grave mal á los españoles, y decidió la accion. Los tiradores, abrigados de lo irregular y quebrado del terreno, esparcidos en diversos sitios, arcabuceaban, por decirlo así, á nuestros oficiales, sin que recibiesen notable daño del fuego cerrado de nuestras columnas. La poca práctica de la guerra y el escasear de soldados hábiles impidió usar del mismo medio que empleaban los enemigos. A poco fué traspasado de dos balazos D. Gregorio Quirós, heridos los generales Acevedo y Valdés, con otros jefes, entre los que se contaron los distinguidos oficiales don Joaquin Escario y D. José Peon. La muerte y heridas de caudillos tan amados sembró profunda afliccion en las filas asturianas, y flaqueando algunos cuerpos, siguióse en todos el mayor desórden. Quiso sostenerlos Blake, enviando á D. Gabriel de Mendizábal para que tomase el mando; mas ya era tarde. La dispersion habia comenzado, y los franceses, posesionándose de la altura, perseguian á los asturianos, cuyo mayor número, huyendo, se enriscó por las asperezas del valle de Pas.

El centro del ejército español y su derecha, que en la noche se habian agrupado al rededor del altozano donde estaba Roselló con la artillería, tan luégo como se dispersó la izquierda, se vieron acometidos por la division francesa de Ruffin. Algun tiempo se mantuvieron nuestros soldados en su puesto, aunque inquietos con la huida de los asturianos; pero en breve, comenzando unos á ciar y otros á desarreglarse, ordenó el general Blake la retirada, sostenida por la reserva de D. Nicolas Mahy y las seis piezas del capitan Roselló, perdidas luégo en el paso del Trueba. Hubiera á los nuestros servido de mucho en aquel trance y en lo demas de la retirada la corta division con 400 caballos que mandaba el Marqués de Malespina, y á los que el general Blake habia ordenado pasar á Villarcayo. Temeroso dicho Marqués de ser envuelto por el mariscal Lefebvre, que iba del mismo lado, en vez de aproximarse á Espinosa, tomó otro rumbo, y su division se unió despues en diversas partidas á distintos y lejanos ejércitos. La pérdida de los españoles en las acciones de Espinosa fué muy considerable, su dispersion casi completa. La de los franceses, cortísima el 11, no dejó la víspera de ser de importancia.

Señaló D. Joaquin Blake para reunion de sus tropas la villa de Reinosa, en donde estaba el parque general de artillería y los almacenes. Llegó el 12 con pocas fuerzas, esperando poder rehacerse algun tanto, y dar vida con las provisiones que allí habia á sus hambrientos y desmayados soldados. Pero la activa diligencia del enemigo y las desgracias que se agolparon no le dejaron vagar ni respiro.

Desde que en 8 de Noviembre habia Napoleon entrado en Vitoria, se sentia por doquiera su presencia. Servíanle como de mágico impulso poder inmenso, bélico renombre, imperiosa y presta voluntad. Ya contamos cómo de Bayona mismo habia ordenado al 1.° y 4.° cuerpo perseguir al general Blake. Y ahora, poniendo particular conato en enderezar sus pasos á Madrid, cuya toma resonaría en Europa favorablemente á sus miras, arregló para ello y en breve un plan general de ataque. Asegurada que fué su derecha por los mencionados 1.° y 4.° cuerpos, encargó al 3.°, del mando del mariscal Moncey, que observase desde Lodosa al ejército del centro y de Aragon, dejando, ademas, en Logroño á los generales Lagrange y Colbert, del 6.° cuerpo, cuya principal fuerza, capitaneada por su mariscal Ney, debia caminar á Aranda de Duero. Tomó el mando del 2.° cuerpo el mariscal Soult, y su anterior jefe Bessières fué encargado de gobernar la caballería. Ambos, con Napoleon al frente de la guardia imperial y la reserva, siguieron el camino real de Madrid, dirigiéndose á Búrgos.

En esta ciudad habia comenzado á entrar el ejército de Extremadura, compuesto de unos 18.000 hombres, distribuidos en tres divisiones, y á su frente el Conde de Belveder, mozo inexperto, nombrado por la Junta Central para reemplazar á don José Galluzo. La 1.ª division estaba allí desde el 7 de Noviembre; se le juntó la 2.ª en la tarde del 9, quedando todavía atras y hácia Lerma la 3.ª Así que sólo se contaban dentro de la ciudad y cercanías 12.000 hombres, de ellos 1.200 de caballería. Fiado Belveder en algunas favorables y leves escaramuzas, vivia tranquilo, y de modo que á los oficiales de la 2.ª division, que á su llegada fueron á cumplimentarle, recomendóles el descanso, bastándole por entónces, segun dijo, las fuerzas de la 1.ª division para rechazar á los franceses caso que le atacasen. Tan ignorante estaba de la superioridad del enemigo, y tan olvidado de la endeble organizacion de sus tropas.

Serian las seis de la mañana del 10 cuando el general Lasalle con la caballería francesa llegó á Villafría, tres cuartos de legua de Gamonal, adonde se habia adelantado la 1.ª division de Belveder, mandada por D. José María de Alós. Los franceses, como no tenian consigo infantería, retrocedieron, para aguardarla, á Ruvena, con lo que alentados los nuestros, resolvieron empeñar una accion. Lasalle, rehecho, forzó á los que le seguian á replegarse otra vez á Gamonal, á cuyo punto habia ya acudido lo demas del ejército español. La derecha de éste ocupaba un bosque del lado del rio Arlanzon, y la izquierda las tapias de una huerta ó jardin, cubriendo el frente algunos cuerpos con 16 piezas de artillería. Las tropas más bisoñas se pusieron detras de las mejor enregimentadas, como lo eran un batallon de guardias españolas, algunas compañías de walonas, el segundo de Mallorca y granaderos provinciales.

Fué, pues, aproximándose el ejército enemigo; y extendiéndose por nuestra derecha el general Lasalle, se colocó en un llano situado entre el bosque y el rio, al paso que la infantería veterana del general Mouton intrépidamente acometió dicho bosque, guarnecido por la derecha española, la cual, creyéndose envuelta por Lasalle, comenzó en breve á cejar, no obstante el vivo fuego que desde el frente hacian nuestros cañones. La caballería, guia-

da por D. Juan Henestrosa, hombre valiente, pero más devoto que entendido militar, trató de dar una carga á la enemiga. Henestrosa, que en realidad mandaba tambien en jefe, invocando á los santos del cielo y con tanta bravura como imprudencia, arremetió con los jinetes franceses, quienes fácilmente le repelieron y desbarataron. Entónces fueron del todo deshechos los del bosque, y la izquierda, aunque no atacada de cerca, comenzó á huir y desbandarse. La pelea duró poco, y vencidos y vencedores entraron mezclados en Búrgos.

El mariscal Bessières, tirando por la orilla del rio con la caballería pesada, acuchilló á los soldados fugitivos y cogió varios cañones, habiéndose perdido 14, y ademas otros que quedaron en el parque. La pérdida de los españoles fué considerable, aunque mayor la dispersion y el desórden, teniendo que arrepentirse, y dolorosamente, el general Belveder de haberse empeñado con ligereza en accion tan desventajosa. Entregaron los vencedores al pillaje la ciudad de Búrgos, apoderándose de 2.000 sacas de lana fina pertenecientes á ricos ganaderos. Llegó el mismo dia el Conde de Belveder á Lerma con muchos dispersos, en donde se encontró con la 3.ª division de Extremadura, ausente de la batalla. Perseguido por los enemigos, pasó á Aranda de Duero, y no seguro todavía allí, prosiguió hasta Segovia, en cuya ciudad fué relevado del mando por la Junta Central, que nombró para sucederle á D. José de Heredia.

El mariscal Soult, con la natural presteza de su nacion, enviando del lado de Lerma una columna que persiguiese á los españoles, y otra camino de Palencia y Valladolid, salió en persona el mismo 10 hácia Reinosa con intento de interceptar á Blake en su retirada. Inútilmente habia éste confiado en dar en aquella villa descanso á sus tropas, pues noticioso de que por Villarcayo se acercaba el mariscal Lefebvre, ya habia el 13 movido su artillería con direccion á Leon por Aguilar de Campóo. Iban con ella enfermos y heridos, huyendo de un peligro sin pensar en el otro no ménos terrible con que tropezaron. Caminaban, cuando se les anunció la aparicion por su frente de tropas francesas; la artillería, precipitando su marcha y usando de adecuados medios, pudo salvarse, mas de los heridos los hubo que fueron víctima del furor enemigo. En su número se contó al general Acevedo. Encontráronle cazadores franceses del regimiento del coronel Taschet, y sin miramiento á su estado ni á su grado, ni á las sentidas súplicas de su ayudante D. Rafael del Riego, traspasáronle á estocadas. Riego, el mismo que fué despues tan conocido y desgraciado, quedó en aquel lance prisionero.

Blake, acosado, y temiendo no sólo á los que le habian vencido en Espinosa, sino tambien á los mariscales Lefebvre y Soult, que cada uno por su lado venian sobre él; no pudiendo ya ir á Leon por tierra de Castilla, salió de Reinosa en la noche del 13 y se enriscó por montañas y abismos, enderezándose al valle de Cabuérniga. Llegó allí á su colmo la necesidad y miseria. El ánimo de Blake andaba del todo contristado y abatido, mayormente teniendo que entregar á nuevo jefe de un dia á otro y en tan mal estado las pobres reliquias de su ejército, lo cual le era de gran pesadumbre. La Central habia nombrado general en jefe del ejército de la izquierda al Marqués de la Romana. Noticioso Blake en Zornoza del sucesor, no por eso dejó de continuar el plan de campaña comenzado. Una indisposicion, segun parece, detuvo á Romana en el camino, no uniéndose al ejército sino en Renedo, cuando estaba en completa derrota y dispersion. En tal aprieto, parecióle ser más conveniente dejar á Blake el cuidado de la marcha, ordenándole que se recogiese por la Liébana á Leon, en cuya ciudad y ribera derecha del Esla debia hacer alto y aguardarle.

De su lado los mariscales franceses, ahuyentado Blake, tomaron diversos rumbos. El mariscal Lefebvre, con el cuarto cuerpo, despues de descansar algunos dias, se encaminó por Carrion de los Condes á Valladolid. El primer cuerpo, del mando de Victor, juntóse en Búrgos con Napoleon, marchando Soult con el segundo á Santander, de cuyo puerto hecho dueño, y dejando para guarnecerle la division de Bonnet, persiguió por la costa los dispersos y tropas asturianas que se retiraban á su país natal. Tuvo en San Vicente de la Barquera un choque con 4.000 de ellos, al mando de D. Nicolas Llano Ponte; los deshizo y dispersó, y yendo por la Liébana en busca de Blake, franqueando las angosturas de la Montaña y despejándola de soldados españoles, desembocó rápidamente en las llanuras de tierra de Campos.

Napoleon, al propio tiempo, y despues de la jornada de Gamonal, habia sentado su cuartel general en Búrgos. Los vecinos habian huido de la ciudad, y soledad y silencio, no interrumpido sino por la algazara del soldado vencedor, fué el recibimiento que ofreció al Emperador de los franceses la antigua capital de Castilla. Mas él, poco cuidadoso del modo de pensar de los habitantes, revistadas las tropas y tomadas otras providencias, dió el 12 de Noviembre un decreto, en el que concedia, en nombre suyo y de su hermano, *perdon general y plena y entera amnistía* á todos los españoles que en el espacio de un mes despues de su entrada en Madrid, depusieran las armas y renunciasen á toda alianza con los ingleses, inclusos los generales y las juntas. Eran exceptuados de aquel beneficio los duques del Infantado, de Híjar, de Medinaceli, de Osuna, el Marqués de Santa Cruz del Viso, los condes de Fernan-Nuñez y de Altamira, el Príncipe de Castel-Franco, D. Pedro Cevallos y el Obispo de Santander, á quienes se declaraba enemigos de España y Francia, y traidores á ambas coronas; mandando que, aprehendidas sus personas, fuesen entregados á una comision militar, pasados por las armas, y confiscados todos sus bienes, muebles y raíces, que tuviesen en España y reinos extranjeros. Si bien admira la proscripcion de unos individuos cuyo mayor número, si no todos, habia pasado á Francia por engaño ó mal de su grado, y prestado allí un juramento que llevaba visos de forzado, crece el asombro al ver en la lista al Obispo de Santander, que nunca habia reconocido al gobierno intruso, ni rendido obediencia á José ni á su dinastía. Es tambien de notar que este decreto de Napoleon fué el primero de proscripcion que se dió entónces en España, no habiendo todavía las juntas de provincia ni la Central ofrecido semejante ejemplo, aunque estuvieran, como autoridades populares, más expuestas á ser arrastradas por las pasiones que dominaban. Siguieron despues los gobiernos de España el camino abierto por Napoleon; camino largo, y que sólo tiene término en el cansancio, en las muchas víctimas ó en el recíproco temor de los partidos.

En Búrgos dudó algun tanto el Emperador de los franceses si revolvería contra Castaños, ó si, prosiguiendo por la anchurosa Castilla, iría al encuentro del ejército inglés, que presumia se adelantaba á Valladolid. Mas luégo supo que aquél no daba in-

dicio de moverse de los contornos de Salamanca. Habia allí venido desde Lisboa, al mando de sir Juan Moore, sucesor del general Dalrymple, llamado á Lóndres, segun vimos, á dar cuenta de su conducta por la convencion de Cintra. El gobierno inglés, aunque lentamente, habia decidido que 30.000 infantes y 5.000 caballos de su ejército obrarian en el norte de España, para lo cual se desembarcarian de Inglaterra 10.000 hombres, sacándose los otros de los que habia en Portugal, en donde sólo se dejaba una division. Conforme á lo determinado, y en cumplimiento de órden que se le comunicó en 26 de Octubre, salió de Lisboa el general Moore, y marchando con la principal fuerza sobre Almeida y Ciudad-Rodrigo, llegó á Salamanca el 13 de Noviembre. La mayor parte de la artillería y caballería, con 3.000 infantes, á las órdenes de sir Juan Hope, la envió por la izquierda de Tajo á Badajoz, á causa de la mayor comodidad de los caminos, debiendo despues pasar á unírsele á Castilla. De Inglaterra habia arribado á la Coruña el 13 de Octubre sir David Baird, con los 10.000 hombres indicados; mas aquella junta, insistiendo en no querer su ayuda, impidió que desembarcasen, bajo el pretexto de que necesitaba la vénia de la Central. Con tal ocurrencia, otros motivos que se alegaron y la destruccion de una parte de los ejércitos españoles, no sólo retardaron los ingleses su marcha, sino que tambien apareció que tenian escasa voluntad de internarse en Castilla.

Napoleon, penetrando, pues, su pensamiento, hizo correr la tierra llana por 8.000 caballos, así para tener en respeto al inglés como para aterrar á los habitantes, y resolvió destruir al ejército español del centro ántes de avanzar á Madrid.

No era dado á dicho ejército, ni por su calidad ni por su fuerza, competir con las aguerridas y numerosas tropas del enemigo. Sus filas solamente se habian reforzado con una parte de la primera y tercera division de Andalucía y algunos reclutas, empeorándose su situacion con interiores desavenencias. Porque, censurado su jefe D. Francisco Javier Castaños de lento y sobradamente circunspecto, los que no eran parciales suyos, y áun los que anhelaban por mayor diligencia sin atender á las dificultades, procuraron y consiguieron que se enviasen á su lado personas que le moviesen y aguijasen. Recayó la eleccion en D. Francisco de Palafox, hermano del capitan general de Aragon é individuo de la Junta Central, autorizado con poderes extensos, y á quien acompañaban el Marqués de Coupigny y el Conde de Montijo. Siendo el Palafox hombre estimable, pero de poco valer; Coupigny, extranjero y mal avenido desde Bailén con Castaños; y el del Montijo, más inclinado á meter zizaña que á concertar ánimos, claro era que con los comisionados, en vez de alcanzarse el objeto deseado, sólo se aumentarian tropiezos y embarazos.

Todos juntos en 5 de Noviembre, agregándoseles otros generales y D. José Palafox, que vino de Zaragoza, celebraron consejo de guerra, en el que se acordó, no muy á gusto de Castaños, atacar al enemigo, á pesar de lo desprovisto y no muy bien ordenado del ejército español. Disputas y nuevos altercados dilataron la ejecucion, hasta que del todo se suspendió con las noticias infaustas que empezaron á recibirse del lado de Blake. Proyectáronse otros planes sin resulta; y agriados muchos contra Castaños, alcanzaron que la Junta Central diese el mando de su ejército al Marqués de la Romana, á quien ántes se habia conferido el de la izquierda. Y en ello se ve cuán á ciegas y atribulada andaba entónces la autoridad suprema, no pudiéndose llevar á efecto su resolucion por la lejanía en que estaba el Marqués, y la priesa que se dió el enemigo á acometer y dispersar nuestros ejércitos.

En esto corrió el tiempo hasta el 19 de Noviembre, en que, por los movimientos de los franceses, sospechó el general Castaños ser peligrosa y crítica su situacion. No se engañaba. El mariscal Lannes, duque de Montebello, á quien una caida de caballo habia detenido en Vitoria, ya restablecido, se adelantaba, encargado por Napoleon de capitanear en jefe las tropas de los generales Lagrange y Colbert, del sexto cuerpo, en union con las del tercero, del mando del mariscal Moncey, á las que debia agregarse la division del general Maurice Mathieu, recien llegado de Francia, y componiendo en todo 30.000 hombres de infantería, 5.000 de caballería y 60 cañones. Se juntaron estas fuerzas desde el 20 al 22 en Lodosa y sus cercanías. Con su movimiento habia de darse la mano otro del cuerpo de Ney, que constaba de más de 20.000 hombres, cuyo jefe, destrozado que fué el ejército de Extremadura, avanzaba desde Aranda de Duero y el Burgo de Osma á Soria, donde entró el 21. De esta manera trataban los franceses, no sólo de impedir al ejército del centro su retirada hácia Madrid, sino tambien de sorprenderle por su flanco y envolverle.

Don Francisco Javier Castaños conservó hasta el 19 su cuartel general en Cintruénigo y la posicion de Calahorra, que habia tomado despues de las desgracias de Lerin y Logroño. Juzgó entónces prudente replegarse y ocupar una línea desde Tarazona á Tudela, extendiéndose por las márgenes del Queiles y apoyando su derecha en el Ebro. Sus fuerzas, si se unian con las de Aragon, escasamente ascendian á 41.000 hombres, entre ellos 3.700 de caballería. De las últimas estaba la mayor parte en Caparroso, y rehusaban incorporarse sin expresa órden del general Palafox. Felizmente llegó éste á Tudela el 22, y con anuencia suya se aproximaron, celebrándose por la noche en dicha ciudad un consejo de guerra. Los Palafoxes opinaron por defender á Aragon, sosteniendo que de ello pendia la seguridad de España. Con mejor acuerdo discurria Castaños en querer arrimarse á las provincias marítimas y meridionales, de cuantiosos recursos; no cifrándose la defensa del reino en la de una parte suya interior, y por tanto, más difícil de ser socorrida. Nada estaba resuelto, segun acontece en tales consejos, cuando temprano en la mañana hubo aviso de que se descubrian los enemigos del lado de Alfaro.

Apresuradamente tomáronse algunas disposiciones para recibirlos. Don Juan O-Neil, que con los aragoneses acampaba desde la víspera al otro lado de Tudela, empezó en la madrugada á pasar el puente, ignorándose hasta ahora por qué dejó aquella operacion para tan tarde. Aunque sus batallones tenian obstruidas las calles de la ciudad, poco á poco las evacuaron y se colocaron fuera ordenadamente. Estaba tambien allí la quinta division, regida por D. Pedro Roca y compuesta de valencianos y murcianos. Se colocó ésta en las inmediaciones y altura de Santa Bárbara, situada enfrente de Tudela yendo á Alfaro. Por la misma parte, y siguiendo la orilla del Ebro, se extendieron algunos aragoneses, pero el mayor número de éstos tiró á la izquierda y hácia el espacioso llano de olivos que termina en el arranque de colinas que van á Cascante. Ambas fuerzas reunidas constaban de 20.000

hombres. En el pueblo que acabamos de nombrar estaba, ademas, la cuarta division de Andalucía, con su jefe La Peña, y en Tarazona la segunda, del mando de Grimarest, con la parte que habia de la primera y tercera. De suerte que la totalidad del ejército se derramaba por el espacio de cuatro leguas, que media entre la última ciudad y la de Tudela.

Aquí se trabó la accion principal con la quinta division y los aragoneses. Los que de éstos habian ido por la orilla del rio repelieron al principio al enemigo, quien luégo arremetió contra los del llano, conceptuado centro del ejército español, por formar su izquierda las divisiones citadas de Cascante y Tarazona. Los atacó el general Maurice Mathieu, sostenido por la caballería de Lefebvre Desnouttes. Los enemigos, subiendo abrigados del olivar á una de las colinas en que el centro español se apoyaba, flanqueáronle; pero acudiendo, por órden de Castaños, D. Juan O-Neil á desalojarlos, y prolongando por detras de la altura ocupada un batallon de guardias españolas, se vieron los franceses obligados á retirarse precipitadamente, siguiendo los nuestros el alcance. Eran las tres de la tarde y la suerte nos era favorable, á la sazon que el general Morlot, rechazando á los aragoneses de la derecha, avanzó orilla del rio hasta Tudela, con lo que la quinta division, para no ser envuelta, abandonó la altura á inmediaciones de Santa Bárbara. Tambien entónces, reparándose el general Maurice Mathieu y cargando de nuevo, comenzó á flaquear nuestro centro, contra el que, dando en aquella ocasion una acometida la caballería de Lefebvre, penetró por medio, le desordenó, y áun acabó de desconcertar la derecha, revolviendo contra ella. Castaños á la misma hora pensó en dirigirse adonde estaba La Peña; pero envuelto en el desórden y casi atropellado, se recogió á Borja, punto en que se encontraron varios generales, excepto D. José Palafox, que de mañana se habia ido á Zaragoza.

En tanto que se veia así atacada y deshecha la mitad del ejército español, acometió á la division de La Peña junto á Cascante el general Lagrange; trabóse vivo choque, y tal, que herido el último, cejó su caballería. Creíanse los españoles victoriosos; pero acudiendo gran golpe de infantería, rehiciéronse los jinetes enemigos y fué á su vez rechazado La Peña y forzado á meterse en Cascante. Como espectadoras se habian en Tarazona mantenido las otras fuerzas de Andalucía, y no sabemos á qué achacar la morosidad y tardanza del general Grimarest, quien, á pesar de haber para ello recibido temprano órden de Castaños, no se aproximó á Cascante hasta de noche. Todas estas divisiones andaluzas pudieron, sin embargo, retirarse ordenadamente hácia Borja, conservando su artillería. Excitó solamente algun desasosiego el volarse en una ermita un repuesto de pólvora, recelándose que eran enemigos. Fué gran dicha que no viniera de Soria el mariscal Ney. Deteniéndose allí éste tres dias para dar descanso á su gente ó por otras causas, dejó á los nuestros libre y franca la retirada.

Perdiéronse en Tudela los almacenes y la artillería del centro y derecha del ejército, quedando 2.000 prisioneros y muchos muertos. Pudiera decirse que esta batalla se dividió en dos separadas acciones, la de Tudela y la de Cascante, sin que los españoles se hubieran concertado ni para la defensa ni para el ataque. De lo que resulta grave cargo á los caudillos que mandaban, como tambien de que no se emplease una parte considerable de tropas, fuese culpa suya ó de jefes subalternos que no obedecieron. Igualmente quedó cortada, segun verémos despues, una parte de la vanguardia que guiaba el Conde de Cartaojal. Cúmulo de desventuras que prueba sobrada imprevision y abandono.

Despues de la batalla, las reliquias de los aragoneses y casi todos los valencianos y murcianos que de ella escaparon se metieron en Zaragoza, como igualmente los más de sus jefes. Castaños prosiguió á Calatayud, adonde llegó el 25 con el ejército de Andalucía. En persecucion suya entró el mismo dia en Borja el general Maurice Mathieu, y allí se le unió el 26 con su gente el mariscal Ney. Hasta entónces no se habia encontrado en su retirada el ejército español con los franceses. En Calatayud, recibiendo aviso de la Junta Central de que Napoleon avanzaba á Somosierra, y órden para que Castaños fuese al remedio, juntó éste los jefes de las divisiones, y acordaron salir el 27 via de Sigüenza, debiendo hacer espaldas un cuerpo de 5.000 hombres de infantería ligera, caballería y artillería, al mando del general Venégas. Luégo vino éste á las manos con el enemigo. A dos leguas de Calatayud, cerca de Bubierca, se apostó, segun órden del General en jefe, para defender el paso y dar tiempo á que se alejasen las divisiones. Con dobladas fuerzas asomó el 29 el general Maurice Mathieu, trabándose desde la mañana hasta las cuatro de la tarde un reñido y sangriento choque. Se pararon, de resultas, en su marcha los franceses, y se logró que llegasen salvas á Sigüenza nuestras divisiones. En esta ciudad, destinado el general Castaños á desempeñar otras comisiones, se encargó interinamente del mando del ejército del centro D. Manuel de la Peña. Y por ahora allí le dejarémos, para ocuparnos en referir otros acontecimientos de no menor cuantía.

Derrotados ó dispersos los ejércitos de la izquierda, Extremadura y centro, creyó Napoleon poder sin riesgo avanzar á Madrid, mayormente cuando los ingleses estaban léjos para estorbárselo, y no con bastantes fuerzas para osar interponerse entre él y la frontera de Francia. Urgíale entrar en la capital de España, así porque imaginaba ahogar pronto con aquel suceso la insurreccion, como tambien para asombrar á Europa con el terrible y veloz progreso de sus armas.

Corto embarazo se ofrecia ya por delante al cumplimiento de su deseo. La Junta Central, despues de la rota de Búrgos, habia encargado á D. Tomas de Morla y al Marqués de Castelar atendiesen á la defensa de Madrid y de los pasos de Guadarrama, Fonfria, Navacerrada y Somosierra. Como más expuesto, se cuidó en especial del último punto, enviando para guarnecerle á D. Benito San Juan con los cuerpos que habian quedado en Madrid de la primera y tercera division de Andalucía, y con otros nuevos, á los que se agregaron reliquias del ejército de Extremadura, en todo 12.000 hombres y algunos cañones: endeble reparo para contener en su marcha al Emperador de los franceses.

Con todo, á fin de asegurarla obró éste precavidamente, tomando várias y atentas disposiciones. Mandó á Moncey ir sobre Zaragoza, á Ney continuar en perseguimiento de Castaños, á Soult tener en respeto al ejército inglés, y á Lafebvre inundar por su derecha la Castilla, extendiéndose hácia Valladolid, Olmedo y Segovia. Dejó consigo la guardia imperial, la reserva y el primer cuerpo del mariscal Víctor, para penetrar por Somosierra y caer sobre Madrid.

Salió el 28 de Aranda de Duero, y el 29 sentó en

Boceguillas su cuartel general. Don Benito San Juan se preparaba á recibirle. En lo alto del puerto habia levantado aceleradamente algunas obras de campaña, y colocado en Sepúlveda una vanguardia á las órdenes de D. Juan José Sarden. Con ella se encontraron los franceses en la madrugada del 28, acometiéndola 4.000 infantes y 1.000 caballos. En vano se esforzaron por romperla y hacerse dueños de la posicion que defendia. Al cabo de horas de refriega se retiraron y dejaron el campo libre á los nuestros; mas de poco sirvió. Temores y voces esparcidas por la malevolencia forzaron á los jefes á replegarse á Segovia en la noche del 29, dejando á San Juan desamparado y solo en Somosierra con el resto de las fuerzas.

Siendo éstas escasas, no era aquel paso de tan difícil acceso como se creia. Dominado el camino real hasta lo alto del puerto por montañas laterales, que le siguen en sus vueltas y sesgos, y enseñoreada la misma cumbre por cimas más elevadas, era necesario ó cubrir con tropas ligeras los puntos más eminentes, ó exponerse, segun sucedió, á que el enemigo flanquease la posicion. Densa niebla encapotaba las fraguras al nacer del 30, en cuya hora, atacando á nuestro frente con seis cañones y una numerosa columna el general Senarmont, desprendiéronse otras dos tambien enemigas por derecha é izquierda para atacar nuestros costados. Repelióse con denuedo por el frente la primera embestida, á tiempo que Napoleon llegó al pié de la sierra. Irritado éste é impaciente con la resistencia, mandó entónces soltar á escape por la calzada y contra la principal batería española los lanceros polacos y cazadores de la guardia, al mando del general Mont-Brun. Los primeros que acometieron cubrieron el suelo con sus cadáveres, y en una de las cargas quedó gravemente herido de tres balazos M. Felipe de Segur, estimable autor de la *Historia de la campaña de Rusia.* Insistiendo de nuevo en atacar la caballería francesa, y á la sazon que sus columnas de derecha é izquierda se habian, á favor de la niebla, encaramado por los lados, empezaron los nuestros á flaquear, abandonando al cabo sus cañones, de que se apoderaron los jinetes enemigos. San Juan, queriendo contener el desórden de los suyos, recorrió el campo con tal valor y osadía, que envuelto por lanceros polacos, se abrió paso, llegando por trochas y atajos, y herido en la cabeza, á Segovia, en cuya ciudad se unió á D. José Heredia, que juntaba dispersos.

Con semejante desgracia Madrid quedaba descubierto, y el Gobierno supremo en sumo riesgo, si de Aranjuez no se transferia en breve á paraje seguro. Ya al promediar Noviembre, y á propuesta de don Gaspar Melchor de Jovellanos, se habia pensado en ello; mas con tal lentitud, que fué menester que el 28 se dijese haber asomado hácia Villarejo partidas enemigas, para ocuparse seriamente en el asunto. El compromiso de la Junta era grande, y mayor por un incidente ocurrido en aquellos dias. Figurándose el enemigo que con la ruina y descalabros padecidos podria entrarse en acomodamiento, habia convidado, por medio de los ministros de José, á las autoridades supremas á que se sometiesen y evitasen mayores males con prolongar la resistencia. Al propósito escribieron aquéllos tres cartas, concebidas en idéntico y literal sentido, una al Conde de Floridablanca y las otras dos al Decano del Consejo Real y al Corregidor de Madrid. La Central, sobremanera indignada, decretó el 24 de Noviembre que dichos escritos fuesen quemados por mano del verdugo, declarando infidentes y desleales á sus autores, y encargando á la sala de Alcaldes la sustanciacion y fallo de la causa. Con lo cual se respondió á la propuesta, é igualmente al decreto de proscripcion de Napoleon, aunque no tan militar ni arbitrariamente. Mas semejante resolucion, metiendo á la Junta en nuevos comprometimientos, la impelia á atender á su propia seguridad.

Las horas ya eran contadas. El 30 exploradores enemigos se habian divisado en Móstoles, y el 1.° de Diciembre muy de mañana súpose lo acaecido en Somosierra. Con afan y temprano el mismo dia congregó el Presidente á los individuos de la Junta para que se enterasen de los partes recibidos. Pensóse inmediatamente en abandonar á Aranjuez; pero ántes se encaminaron á la capital los recursos disponibles, se acordaron otras providencias y se resolvió elegir diferentes vocales que fuesen á inflamar el espíritu de las provincias. Deliberóse en seguida acerca del paraje en que el Gobierno deberia fijar su residencia. Variaron los pareceres; señalóse al fin Badajoz. Para mayor comodidad del viaje se dispuso que los individuos de la Junta se repartiesen en tandas, y para el fácil despacho de los negocios urgentes se escogió una comision activa, compuesta de los Sres. Floridablanca, Astorga, Valdés, Jovellanos, Contamina y Garay. Unos en pos de otros salieron todos de Aranjuez en la tarde y noche del 1.° al 2 de Diciembre. Apénas con escolta, en medio de tales angustias tuvieron la dicha de que los pueblos no los molestáran, y de que los franceses no los alcanzasen y cogiesen. Libres de particular contratiempo llegaron á Talavera de la Reina, en donde volverémos á encontrarlos.

En tanto reinaba en Madrid la mayor agitacion. D. Tomas de Morla y el capitan general de Castilla la Nueva, Marqués de Castelar, habian discurrido calmarla, y aunque por órden de la Central promulgaron edictos que pintaban con amortiguados colores las desgracias sucedidas, sin embargo, no fué dado por más tiempo ocultarlas, acudiendo prófugos de todos lados. Alterada á su vista la muchedumbre, se agolpó á casa de Castelar, que disfrutaba de la confianza pública, y pidió el 30 de Noviembre con gran vocería que se la armase. Así lo prometió, y desde entónces con mayor diligencia y ahinco se atendió á fortificar la capital, y distribuir á sus vecinos armas y municiones. Madrid no era, en verdad, punto defendible, y las obras que se trazaron, levantadas atropelladamente, no fueron tampoco de grande ayuda. Redujéronse á unos fosos delante de las puertas exteriores, en donde se construyeron baterías á barbeta, que artillaban cañones de corto calibre. Se aspilleraron las tapias del recinto, abriéndose cortaduras ó zanjas en ciertas calles principales, como la de Alcalá, carrera de San Jerónimo y Atocha. Tambien se desempedraron muchas de ellas, y acumulándose las piedras en las casas, se parapetaron las ventanas con almohadas y colchones. Todos corrian á trabajar, siendo el entusiasmo general y extremado.

En 1.° de Diciembre se confió el gobierno político y militar á una junta, que se instaló en la casa de Correos. A su cabeza estaba el Duque del Infantado, como presidente del Consejo Real, y eran además individuos el Capitan general, el Gobernador y Corregidor, como tambien varios ministros de los Consejos y regidores de la villa. La defensa de la plaza se encargó exclusiva y particularmente á don Tomas de Morla, que gozaba de concepto de oficial más inteligente que el gobernador D. Fernando de la Vera y Pantoja. En Madrid no habia sino 300

hombres de guarnicion y dos batallones con un escuadron de nueva leva. Corrió la voz aquel dia de que el enemigo estaba á cinco leguas, y el vecindario, léjos de amilanarse, se inflamó con ímpetu atropellado. Repartiéronse 8.000 fusiles, chuzos y hasta armas viejas de la Armería. Y para guardar órden se citó á todos por la tarde al Prado, desde donde á cada uno debia señalarse destino. Escasearon los cartuchos, y áun para muchos faltaron. Pedíanlos con instancia los concurrentes, mas respondiendo Morla que no los habia, y dentro de algunos habiéndose encontrado, en vez de pólvora, arena, creció la desconfianza, lanzáronse gritos amenazadores, y todo pronosticaba estrepitosa conmocion.

Habia entendido, como regidor, el Marqués de Perales en la formacion de los cartuchos, y contra él y su mayordomo se empezó á clamar desaforadamente. Este marqués era ántes el ídolo de la plebe madrileña, presumia de imitarla en usos y traeres, con nadie sino con ella se trataba, y áun casi siempre se le veia vestido á su manera con el traje de majo. Pero acusado, con razon ó sin ella, de haber visitado á Murat, y recibido de éste obsequios y buen acogimiento, cambióse el favor de los barrios en ojeriza. Juntóse tambien, para su desdicha, la ira y celos de una antigua manceba, á quien por otra habia dejado. Tenía el Marqués por costumbre escoger sus amigas entre las mujeres más hermosas y desenfadadas del vulgo, y era la abandonada hija de un carnicero. Para vengar ésta lo que reputaba ultraje, no sólo dió pábulo al cuento de ser el Marqués autor de los cartuchos de arena, sino que tambien inventó haber él mismo pactado con los franceses la entrega de la puerta de Toledo. Sabido es que entre el bajo pueblo nada halla tanto séquito como lo que es infundado y absurdo. Y en este caso con mayor facilidad, saliendo de la boca de quien se creia depositaria de los secretos del Marqués. Vivia éste en la calle de la Magdalena, inmediata al barrio del Avapiés (de todos el más desasosegado), y sus vecinos se agolparon á la casa, la allanaron, cosieron al dueño á puñaladas, y puesto sobre una estera le arrastraron por las calles. Tal fué el desastrado fin del Marqués de Perales, víctima inocente de la ceguedad y furor popular; pero que ni era general, ni anciano, ni habia nunca sido mirado como hombre respetable, segun lo afirma cierto historiador inglés, empeñado en desdorar y ennegrecer las cosas de España. La conmocion no fué más allá; personas de influjo y otros cuidados la sosegaron.

En la mañana del 2 aparecieron sobre las alturas del norte de Madrid las divisiones de dragones de los generales La Tour Maubourg y La Houssaie; ántes sólo se habian columbrado partidas sueltas de caballería. A las doce Napoleon mismo llegó á Chamartin, y se alojó en la casa de campo del Duque del Infantado. Aniversario aquel dia de la batalla de Austerlitz y de su coronacion, se lisonjeaba sería tambien el de su entrada en Madrid. Con semejante esperanza, no tardó en presentarse en sus cercanías é intimar por medio del mariscal Bessières la rendicion á la plaza. Respondióse con desden, y áun corrió peligro de ser atropellado el oficial enviado al efecto. No habia la infantería francesa acabado de llegar, y Napoleon, recorriendo los alrededores de la villa, meditaba el ataque para el siguiente dia. En éste no hubo sino tiroteos de avanzadas y correrías de la caballería enemiga, que detenia, despojaba y á veces mataba á los que, inhábiles para la defensa, salian de Madrid. Con más dicha, y por ser todavía en la madrugada oscura y nebulosa, pudo alejarse el Duque del Infantado, comisionado por la Junta permanente para ir hácia Guadalajara en busca del ejército del centro, al que se consideraba cercano. Por la noche el mariscal Victor hizo levantar baterías contra ciertos puntos, principalmente contra el Retiro, y á las doce de la misma el mariscal Berthier, príncipe de Neufchatel, mayor general del ejército imperial, repitió nueva intimacion, valiéndose de un oficial español prisionero, á la que se tardó algunas horas en contestar.

Amaneció el 3 cubierto de niebla, la cual disipándose poco á poco, aclaró el dia á las nueve de la mañana, y apareció bellísimo y despejado. Napoleon, preparado el ataque, dirigió su principal conato á apoderarse del Retiro, llamando al propio tiempo la atencion por las puertas del Conde-Duque y Fuencarral, hasta la de Recoletos y Alcalá, y colocándose él en persona cerca de la Fuente Castellana. Mas barriendo aquella cañada y cerros inmediatos una batería situada en lo alto de la escuela de la Veterinaria, cayeron algunos tiros junto al Emperador, que diciendo: *Estamos muy cerca*, se alejó lo suficiente para librarse del riesgo. Gobernaba dicha batería un oficial de nombre Vasallo, y con tal acierto, que contuvo á la columna enemiga, que queria meterse por la puerta de Recoletos para coger por la espalda la de Alcalá. Los ataques de las otras puertas no fueron, por lo general, sino simulados, y no hubo sino ligeras escaramuzas, señalándose en la de los Pozos una cuadrilla de cazadores que se habia apostado en las casas de Bringas, allí contiguas. Tambien hubo entre la del Conde-Duque y Fuencarral vivo tiroteo, en los que fué herido en el pié, de una bala, el general Maison. Mas el Retiro, cuya eminencia, dominando á Madrid, es llave de la posicion, fué el verdadero y principal punto atacado. Los franceses ya en tiempo de Murat habian reconocido su importancia. Los generales españoles, fuese descuido ó fatal acaso, no se habian esmerado en fortificarle.

Treinta piezas de artillería, dirigidas por el general Senarmont, rompieron el fuego contra la tapia oriental. Sus defensores, que no eran sino paisanos, y un cuerpo recien levantado á expensas de D. Francisco Mazarredo, resistieron con serenidad, hasta que los fuegos enemigos abrieron un ancho boqueron, por donde entraron sus tiradores y la division del general Villatte. Entónces los nuestros, decayendo de ánimo, fueron ahuyentados, y los franceses, derramándose con celeridad por el Prado, obligaron á los comandantes de las puertas de Recoletos, Alcalá y Atocha á replegarse á las cortaduras de sus respectivas é inmediatas calles. Pero como aquéllas habian sido excavadas en la parte más elevada, quedaron muchas casas y edificios á merced del soldado extranjero, que las robó y destrozó. Tocó tan mala suerte á la escuela de mineralogía, calle del Turco, en donde pereció una preciosísima coleccion de minerales de España y América, reunida y arreglada al cabo de años de trabajo y penosa tarea.

La pérdida del Retiro no causó en la poblacion desaliento. En todos los puntos se mantuvieron firmes, y sobre todo en la calle de Alcalá, en donde fué muerto el general frances Bruyère. Castelar en tanto respondió á la segunda intimacion, pidiendo una suspension de armas durante el dia 3, para consultar á las demas autoridades y ver las disposiciones del pueblo, sin lo cual nada podia resolver definitivamente. Eran las doce de la mañana cuando

llegó esta respuesta al cuartel general frances, é invadido ya el Retiro, desistió Napoleon de proseguir en el ataque, prefiriendo á sus contingencias el medio más suave y seguro de una capitulacion. Pero para conseguirla mandó al de Neufchatel que diese á Castelar una réplica amenazadora, diciendo: «Inmensa artillería está preparada contra la villa, minadores se disponen para volar sus principales edificios..... las columnas ocupan la entrada de las avenidas..... Mas el Emperador, siempre generoso en el curso de sus victorias, suspende el ataque hasta las dos. Se concederá á la villa de Madrid proteccion y seguridad para los habitantes pacíficos, para el culto y sus ministros; en fin, olvido de lo pasado. Enarbólese bandera blanca ántes de las dos, y envíense comisionados para tratar.»

La Junta, establecida en Correos, mandó cesar el fuego, y envió al cuartel general frances á D. Tomás de Morla y á D. Bernardo Iriarte. Avocáronse éstos con el Príncipe de Neufchatel, quien los presentó á Napoleon; vista que atemorizó á Morla, hombre de corazon pusilánime, aunque de fiera y africana figura. Napoleon le recibió ásperamente. Echóle en cara su proceder contra los prisioneros franceses de Bailén, sus contestaciones con Dupont, hasta le recordó su conducta en la guerra de 1793, en el Rosellon. Por último díjole: «Vaya V. á Madrid; doy tiempo para que se me responda de aquí á las seis de la mañana. Y no vuelva V. sino para decirme que el pueblo se ha sometido. De otro modo V. y sus tropas serán pasados por las armas.»

Demudado volvió á Madrid el general Morla, y embarazosamente dió cuenta á la Junta de su comision. Tuvo que prestarle ayuda su compañero Iriarte, más sereno, aunque anciano y no militar. Hubo disenso entre los vocales; prevaleció la opinion de la entrega. El Marqués de Castelar, no queriendo ser testigo de ella, partió por la noche, con la tropa que habia, camino de Extremadura. Tambien y ántes el Vizconde de Gante, que mandaba la puerta de Segovia, salió subrepticiamente del lado del Escorial, en busca de San Juan y Heredia.

A las seis de la mañana del 4 D. Tomas de Morla y el gobernador D. Fernando de la Vera y Pantoja pasaron al cuartel general enemigo con la minuta de la capitulacion (8). Napoleon la aprobó en todas sus partes con cortísima variacion, si bien se contenian en ella artículos que no hubieran debido entrar en un convenio puramente militar.

El general Belliard, despues de las diez del mismo dia, entró en Madrid y tomó sin obstáculo posesion de los puntos principales. Sólo en el nuevo cuartel de guardias de Corps se recogieron algunos con ánimo de defenderse, y fué menester tiempo y la presencia del Corregidor para que se rindieran.

Silencioso quedó Madrid despues de la entrega, y contra Morla se abrigaba en el pecho de los habitantes ódio reconcentrado. Tacháronle de traidor, y confirmáronse en la idea con verle pasar al bando enemigo. Sólo hubo de su parte falta de valor y deshonroso proceder. Murió años adelante ciego, lleno de pesares, aborrecido de todos.

Consiguióse con la defensa de Madrid, si no detener al ejército frances, por lo ménos probar á Europa que á viva fuerza, y no de grado, se admitia á Napoleon y á su hermano. Respecto de lo cual, oportuna, aunque familiarmente, decia M. de Pradt, capellan mayor del Emperador, primero obispo de Poitiers, y despues arzobispo de Malinas, «que José habia sido echado de Madrid á puntapiés y recibido á cañonazos.»

El 6 se desarmó á los vecinos, y no se tardó en faltar á la capitulacion, esperanza de tantos hombres ciegos y sobradamente confiados. Dieron la señal de su quebrantamiento los decretos que desde Chamartin y á fuer de conquistador empezó el mismo dia 4 á fulminar Napoleon, quien, arrojando todo embozo y sin mentar á su hermano, mostróse como señor y dueño absoluto de España.

Fué el primero contra el Consejo de Castilla. Decíase en su contexto que por haberse portado aquella corporacion con *tanta debilidad como superchería*, se destituian sus individuos, considerándolos *cobardes é indignos de ser los magistrados de una nacion brava y generosa*. Quedaban, ademas, detenidos en calidad de rehenes; por cuyo decreto, el artículo

(8) *Capitulacion que la Junta militar y política de Madrid propone á S. M. I. y R. el Emperador de los franceses.*

Artículo 1.º La conservacion de la religion católica, apostólica y romana, sin que se tolere otra, segun las leyes.—*Concedido.*

Art. 2.º La libertad y seguridad de las vidas y propiedades de los vecinos y residentes en Madrid, y los empleados públicos; la conservacion de sus empleos ó su salida de esta córte, si les conviniese. Igualmente las vidas, derechos y propiedades de los eclesiásticos seculares y regulares de ambos sexos, conservándose el respeto debido á los templos, todo con arreglo á nuestras leyes y prácticas.—*Concedido.*

Art. 3.º Se asegurarán tambien las vidas y propiedades de los militares de todas graduaciones.—*Concedido.*

Art. 4.º Que no se perseguirá á persona alguna por opinion ni escritos políticos, ni tampoco á los empleados públicos por razon de lo que hubieren ejecutado hasta el presente en el ejercicio de sus empleos y por obediencia al Gobierno anterior, ni al pueblo por los esfuerzos que ha hecho para su defensa.—*Concedido.*

Art. 5.º No se exigirán otras contribuciones que las ordinarias que se han pagado hasta el presente.—*Concedido hasta la organizacion definitiva del reino.*

Art. 6.º Se conservarán nuestras leyes, costumbres y tribunales en su actual constitucion.—*Concedido hasta la organizacion definitiva del reino.*

Art. 7.º Las tropas francesas ni los oficiales no serán alojados en casas particulares, sino en cuarteles y pabellones, y no en los conventos ni monasterios, conservando los privilegios concedidos por las leyes á las respectivas clases.—*Concedido; bien entendido que habrá para los oficiales y para los soldados cuarteles, pabellones amueblados conforme á los reglamentos militares, á no ser que sean insuficientes dichos edificios.*

Art. 8.º Las tropas saldrán de la villa con los honores de la guerra y se retirarán donde les convenga.—*Las tropas saldrán con los honores de la guerra; desfilarán hoy, 4, á las dos de la tarde, dejarán sus armas y cañones; los paisanos armados dejarán igualmente sus armas y artillería, y despues los habitantes se retirarán á sus casas, y los de fuera á sus pueblos.*

Todos los individuos alistados en las tropas de línea de cuatro meses á esta parte quedarán libres de su empeño y se retirarán á sus pueblos.

Todos los demas serán prisioneros de guerra hasta su canje, que se hará inmediatamente entre igual número grado á grado.

Art. 9.º Se pagarán fiel y constantemente las deudas del Estado.—*Este objeto es un objeto político que pertenece á la asamblea del reino, y que pende de la administracion general.*

Art. 10. Se conservarán los honores á los generales que quieran quedarse en la capital, y se concederá la libre salida á los que no quieran.—*Concedido; continuando en su empleo, bien que el pago de sus sueldos será hasta la organizacion definitiva del reino.*

Art. 11, adicional. Un destacamento de la guardia tomará posesion hoy, 4, á mediodia, de las puertas de palacio. Igualmente á mediodía se entregarán las diferentes puertas de la villa al ejército frances.

A mediodia el cuartel de guardias de Corps y el hospital general se entregarán al ejército frances.

A la misma hora se entregarán el parque y almacenes de artillería é ingenieros á la artillería é ingenieros franceses.

Las cortaduras y espaldones se desharán y las calles se repararán.

El oficial frances que debe tomar el mando de Madrid acudirá á mediodia con una guardia á la casa del Principal, para concertar con el Gobierno las medidas de policía y restablecimiento del buen órden y seguridad pública en todas las partes de la villa.

Nosotros, los comisionados abajo firmados, autorizados de plenos poderes para acordar y firmar la presente capitulacion, hemos convenido en la fiel y entera ejecucion de las disposiciones dichas anteriormente.

Campo imperial delante de Madrid, 4 de Diciembre de 1808.—Fernando de la Vera y Pantoja.—Tomas de Morla.—Alejandro, *príncipe de Neufchatel*.—Véase la *Gaceta de Gobierno* de Sevilla de 6 de Enero de 1809.

sexto de la capitulacion, con afan apuntado por los del Consejo, y segun el cual debian conservarse «las leyes, costumbres y tribunales en su actual constitucion», se barrenaba y destruia.

Siguiéronse á éste el de la abolicion de la Inquisicion, el de la reduccion de conventos á una tercera parte, el de la extincion de los derechos señoriales y exclusivos, y el de poner las aduanas en la frontera de Francia. Varios de estos decretos, reclamados constantemente por los españoles ilustrados, no dejaron de cautivar al partido del gobierno intruso ciertos individuos, enojados con los primeros pasos de la Central, dando á otros plausible pretexto para hacerse tornadizos.

Mas semejantes resoluciones, de suyo benéficas, aunque procedentes de mano ilegítima, fueron acompañadas de otras crueles é igualmente contrarias á lo capitulado. Se cogió y llevó á Francia á D. Arias Mon, decano del Consejo, y á otros magistrados. El Príncipe de Castel-Franco, el Marqués de Santa Cruz del Viso y el Conde de Altamira, ó sea de Trastamara, comprendidos en el decreto de proscripcion de Búrgos, fueron tambien presos y conducidos á Francia, conmutándose la pena de muerte en la de perpétuo encierro, sin embargo de que por los artículos primero, segundo y tercero de la capitulacion se aseguraba la libertad y seguridad de las vidas y propiedades de los vecinos, militares y empleados de Madrid. Igual suerte cupo en un principio al Duque de Sotomayor, de que le libró especial favor. Estuvo para ser más rigurosa la del Marqués de San Simon, emigrado frances al servicio de España: fué juzgado por una comision militar y condenado á muerte, habiendo defendido contra sus compatriotas la puerta de Fuencarral. Las lágrimas y encarecidos ruegos de su desconsolada hija alcanzaron gracia, limitándose la pena de su padre á la de confinacion en Francia.

Napoleon permanecia en Chamartin, y sólo una vez y muy de mañana atravesó á Madrid y se encaminó á palacio. Aunque se le representó suntuosa la morada real, segun sabemos de una persona que le acompañaba, por nada preguntó con tanto anhelo como por el retrato de Felipe II; detúvose durante algunos minutos delante de uno de los más notables, y no parecia sino que un cierto instinto le llevaba á considerar la imágen de un monarca que, si bien en muchas cosas se le desemejaba, coincidia en gran manera con él en su amor á exclusiva, dura é ilimitada dominacion, así respecto de propios como de extraños.

La inquietud de Napoleon crecia segun que corrian dias sin recoger el pronto y abundante esquilmo que esperaba de la toma de Madrid. Sus correos comenzaban á ser interceptados, y escasas y tardías eran las noticias que recibia. Los ejércitos españoles, si bien deshechos, no estaban del todo aniquilados, y era de temer se convirtiesen en otros tantos núcleos, en cuyo derredor se agrupasen oficiales y soldados, al paso que los franceses, teniendo que derramarse, enflaquecian sus fuerzas, y áun desaparecian sobre la haz espaciosa de España. En las demas conquistas, dueño Napoleon de la capital, lo habia sido de la suerte de la nacion invadida; en ésta, ni el gobierno, ni los particulares, ni el más pequeño pueblo de los que no ocupaba se habian presentado libremente á prestarle homenaje. Impacientábale tal proceder, sobre todo cuando nuevos cuidados podrian llamarle á otras y lejanas partes. Mostró su enfado al Corregidor de Madrid, que el 16 de Diciembre fué á Chamartin á cumplimentarle y á pedirle la vuelta de José, segun se habia exigido del Ayuntamiento; díjole, pues, Napoleon que por los derechos de conquista que le asistian podia gobernar á España, nombrando otros tantos vireyes cuantas eran sus provincias. Sin embargo, añadió que consentiria en ceder dichos derechos á José cuando todos los ciudadanos de la capital le hubieran dado pruebas de adhesion y fidelidad por medio de un juramento «que saliese, no solamente de la boca, sino del corazon, y que fuese sin restriccion jesuítica.»

Sujetóse el vecindario á la ceremonia que se pedia, y no por eso trataba Napoleon de reponer á José en el trono, cosa que á la verdad importaba poco á los madrileños, molestados con la presencia de cualquiera gobierno que no fuera el nacional. El Emperador habia dejado en Búrgos á su hermano, quien sin su permiso vino y se le presentó en Chamartin, donde fué tan mal recibido, que se retiró á la Moncloa y luégo al Pardo, no gozando de rey sino escasamente la apariencia.

Más que en su persona ocupábase Napoleon en averiguar el paradero de los ingleses y en disipar del todo las reliquias de las tropas españolas. El 8 de Diciembre llegó á Madrid el cuerpo de ejército del Duque de Dantzick, y con diligencia despachó Napoleon hácia Tarancon al mariscal Bessières, dirigiendo sobre Aranjuez y Toledo al mariscal Victor y á los generales Milhaud y Lasalle.

Por este lado y la vuelta de Talavera se habia retirado D. Benito San Juan, quien, despues de haber recogido en Segovia dispersos, y en union con D. José Heredia, se habia apostado en el Escorial ántes de la entrega de Madrid. Pensaban ir ambos generales al socorro de la capital, y áun, instados por el Vizconde de Gante, que con aquel objeto, segun vimos, habia ido á su encuentro, se pusieron en marcha. Acercábanse, cuando esparcida la voz de estar muy apretada la villa y otras siniestras, empezó una dispersion horrorosa, abandonando los artilleros y carreteros cañones y carruajes. Comenzó por donde estaba San Juan, cundió á la vanguardia, que mandaba Heredia, y ni uno ni otro fueron parte á contenerla. Algunos restos llegaron, en la madrugada del 4, casi á tocar las puertas de Madrid, en donde, noticiosos de la capitulacion, sueltos y á manera de bandidos, corrieron como los primeros asolando los pueblos y maltratando á los habitadores hasta Talavera, punto de reunion, que fué teatro de espantosa tragedia.

Habituadas á la rapiña y al crímen las mal llamadas tropas, pesábales volver á someterse al órden y disciplina militar. Su caudillo, D. Benito San Juan, no era hombre para permitir más tiempo la holganza y los excesos encubiertos bajo la capa del patriotismo, de lo cual temerosos los alborotadores y cobardes, difundieron por Talavera que los jefes los habian traidoramente vendido. Con lo que apandillándose una banda de hombres y soldados desalmados, se metieron en la mañana del 7 en el convento de Agustinos, y guiados por un furibundo fraile, penetraron en la celda en donde se albergaba el general San Juan. Empezó éste á arengarlos con serenidad, y áun á defenderse con el sable, no bastando las razones para aplacarlos. Desarmáronle, y viéndose perdido, al querer arrojarse por una ventana, tres tiros le derribaron sin vida. Su cadáver, despojado de los vestidos, mutilado y arrastrado, le colgaron por último de un árbol en medio de un paseo público, y así expuesto, no satisfechos todavía, le acribillaron á balazos. Faltan palabras

para calificar debidamente tamaña atrocidad, ejecutada por soldados contra su propio jefe, y promovida y abanderizada por quien iba revestido del hábito religioso.

No tan relajado, aunque harto decaido, estaba por el lado opuesto el ejército del centro. El hambre, los combates, el cansancio, voces de traicion, la fuga, el mismo desamparo de los pueblos, uniéndose á porfía y de tropel, habian causado grandes claros en las filas. Cuando le dejamos en Sigüenza estaba reducido su número á 8.000 hombres casi desnudos. Mas, sin embargo, determinaron los jefes cumplir con las órdenes del Gobierno, é ir á reforzar á Somosierra. Emprendió la infantería su ruta por Atienza y Jadraque, y la artillería y caballería, en busca de mejores caminos, tomaron la vuelta de Guadalajara, siguiendo la izquierda del Henáres. No tardaron los primeros en variar de rumbo y caminar por donde los segundos, con el aviso de Castelar recibido en la noche del 1.° al 2 de Diciembre de haber los enemigos forzado el paso de Somosierra. Continuando, pues, todo el ejército á Guadalajara, la 1.ª y 4.ª division entraron por sus calles en la noche del 2, junto con la artillería y caballería. Casi al propio tiempo llegó á dicha ciudad el Duque del Infantado; y el 3, avistándose con La Peña y celebrando junta de generales, se acordó: 1.°, enviar parte de la artillería á Cartagena, como se verificó; y 2.°, dirigirse con el ejército por los altos de San Torcaz, pueblecito á dos leguas de Alcalá y á su oriente, y extenderse á Arganda para que desde aquel punto, si ser pudiere, se metiese la vanguardia con un convoy de víveres por la puerta de Atocha. En la marcha tuvieron noticia los jefes de la capitulacion de Madrid, y obligados, por tanto, á alejarse, resolvieron cruzar el Tajo por Aranjuez y guarecerse de los montes de Toledo. Plan demasiadamente arriesgado y que por fortuna estorbó con sus movimientos el enemigo sin gran menoscabo nuestro. Caminaron los españoles el 6 y descansaron en Villarejo de Salvanés. Allí les salió al encuentro D. Pedro de Llamas, encargado por la Central de custodiar con pocos soldados el punto de Aranjuez, que acababa de abandonar, forzado por la superioridad de fuerzas francesas. Interceptado de este modo el camino, se decidieron los nuestros á retroceder y pasar el Tajo por las barcas de Villamanrique, Fuentidueñas y Estremera, y abrigándose de las sierras de Cuenca, sentar sus reales en aquella ciudad, paraje acomodado para repararse de tantas fatigas y penalidades. Así, y por entónces, se libraron las reliquias del ejército del centro de ser del todo aniquiladas en Aranjuez por el mariscal Victor, y en Guadalajara por la numerosísima caballería de Bessières y el cuerpo de Ney, que entró el 6 viniendo de Aragon. No hubo sino alguno que otro reencuentro, y haber sido acuchillados en Nuevo-Bastan los cansados y zagueros.

A los males enumerados y al encarnizado seguimiento del enemigo, agregáronse en su marcha al ejército del centro discordias y conspiraciones. El 7 de Diciembre, estando en Belinchon el cuartel general, se mandó ir á la villa de Yebra á la primera y cuarta division, que regía entónces el Conde de Villariezo. A mitad del camino, y en Mondéjar, don José Santiago, teniente coronel de artillería, el mismo que en Mayo fué de Sevilla para levantar á Granada, se presentó al general de las divisiones, diciéndole que éstas, en vez de proseguir á Cuenca, querian retroceder á Madrid para pelear con los franceses, y que á él le habian escogido por caudillo; pero que suspendia admitir el encargo hasta ver si el General, aprobando la resolucion, se hacia digno de continuar capitaneándolos. Rehusó Villariezo la inesperada oferta, y reprendiendo al Santiago, encomendóle contener el mal espíritu de la tropa; singular conspirador y singular jefe. La artillería, como era de temer, en vez de apaciguarse, se apostó en el camino de Yebra, y forzó á la otra tropa, que iba á continuar su marcha, á volver atrás. Intentó Villariezo arengar á los sublevados, que aparentaron escucharle; mas quiso que de nuevo prosiguiesen su ruta; y gritando unos *á Madrid*, y otros *á Despeñaperros*, tuvo que desistir de su empeño y despachar al coronel de Pavía, Príncipe de Anglona, para que informase de lo ocurrido al General en jefe, el cual creyó prudente separar la infantería y alejarla de la caballería y artillería. Los peones, dirigiéndose á Illana, debian cruzar el vado y barcas de Maquilon; los jinetes y cañones, con solos dos regimientos de infantería, Ordenes y Lorca, las de Estremera; mandando á los primeros el mismo Villariezo y á los segundos D. Andres de Mendoza. Ciertas precauciones, y la repentina mudanza en la marcha, suspendieron algun tiempo el alboroto; mas el dia 8, al querer salir de Tarancon, encrespóse de nuevo, y sin rebozo se puso Santiago á la cabeza.

Pareciéndole al Mendoza que el carácter y respetos del Conde de Miranda, comandante de carabineros reales, que allí se hallaba, eran más acomodados para atajar el mal que los que á su persona asistian, propuso al Conde, y éste aceptó, sustituirle en el mando. Llamado D. José Santiago por el nuevo jefe, retúvole éste junto á su persona; y hubo vagar para que, adoptadas prontas y vigorosas providencias, se continuase, aunque con trabajo, la marcha á Cuenca. El Santiago fué conducido á dicha ciudad, y arcabuceado despues en 12 de Enero, con un sargento y cabo de su cuerpo.

Mas el mal habia echado tan profundas raíces, y andaban las voluntades tan mal avenidas, que para arrancar aquéllas y aunar éstas, juzgó conveniente D. Manuel de la Peña celebrar un consejo de guerra en Alcázar de Huete, y desistiéndose del mando, proponer en su lugar por general en jefe al Duque del Infantado. Admitióse la propuesta, consintió el Duque, y aprobólo despues la Central, con que se legitimaron unos actos que sólo disculpaba lo arduo de las circunstancias.

La mayor parte del ejército entró en Cuenca en 10 de Diciembre. Más remisa estuvo, y llegó en desórden, la segunda division, al mando del general Grimarest, que fué atacada en Santa Cruz de la Zarza en la noche del 8, y ahuyentada por el general Mont-Brun. Y el terror y la indisciplina fueron tales, que casi sin resistencia corrió dicha division precipitadamente y á la primera embestida, camino de Cuenca.

En esta ciudad, reunido el ejército del centro, y abrigado de la fragosa tierra que se extendia á su espalda, terminó su retirada de ochenta y seis leguas, emprendida desde las faldas del Moncayo, memorable, sin duda, aunque costosa; pues al cabo, en medio de tantos tropiezos, reencuentros, marchas y contramarchas, escaseces y sublevaciones, salvóse la artillería y bastante fuerza, para con su apoyo formar un nuevo ejército, que combatiendo al enemigo ó trabajándole, le distrajese de otros puntos y contribuyese al bueno y final éxito de la causa comun.

Descansaban, pues, y se reponian algun tanto

aquellos soldados, cuando con asombro vieron el 16 entrar por Cuenca una corta division que se contaba por perdida. Recordará el lector cómo despues del acontecimiento de Logroño, incorporada la gente de Castilla en el ejército de Andalucía, se formó una vanguardia de 4.000 hombres, al mando del Conde de Cartaojal, destinada á maniobrar en la sierra de Cameros. El 22 de Noviembre, segun órden de Castaños, se habia retirado dicho jefe por el lado de Agreda á Borja, y despues de una leve refriega con partidas enemigas, prosiguiendo á Calatayud, se habia allí unido al grueso del ejército, de cuya suerte participó en toda la retirada. Mas de este cuerpo de Cartaojal quedó el 21 en Nalda, separado y como cortado, un trozo, á las órdenes del Conde de Alacha.

No desanimándose ni los soldados ni su caudillo, aconsejado de buenos oficiales, al verse rodeados de enemigos, y ellos en tan pequeño número, emprendieron una retirada larga, penosa y atrevida. Por espacio de veinte dias, acampando y marchando á dos y tres leguas del ejército frances, cruzando empinados montes y erizadas breñas, descalzos y casi desnudos en estacion cruda, apénas con alimento, desprovistos de todo consuelo, consiguieron, venciendo obstáculos para otros insuperables, llegar á Cuenca conformes y áun contentos de presentarse, no sólo salvos, sino con el trofeo de algunos prisioneros franceses. Tanta es la constancia, sobriedad é intrepidez del soldado español bien capitaneado.

Pero la estancia en Cuenca del ejército del centro, si bien por una parte le daba lugar para recobrarse y le ponia más al abrigo de una acometida, por otra dejaba á la Mancha abierta y desamparada. Es cierto que sus vastas llanuras nunca hubieran sido bastantemente protegidas por las reliquias de un ejército á cuya caballería no le era dado hacer rostro á la formidable y robusta de las huestes enemigas. Así fué que el mariscal Victor, sentando ya en 11 de Diciembre su cuartel general en Aranjuez y Ocaña, desparramó por la Mancha baja gruesas partidas, que se proveian de vituallas en sus feraces campiñas, y pillaban y maltrataban pueblos abandonados á su rapacidad por los fugitivos habitantes.

Habian contado algunos con que Toledo haria resistencia; mas desapercibida la ciudad y cundiendo por sus hogares el terror que esparcian la rota y dispersion de los ejércitos, abrió el 19 de Diciembre sus puertas al vencedor; habiendo ántes salido de su recinto la junta provincial, muchos de los principales vecinos, y despachado á Sevilla 12.000 espadas de su antigua y celebrada fábrica.

Ciertos y contados pueblos ofrecieron la imágen de la más completa anarquía, atropellando y asesinando pasajeros. Doloroso, sobre todo, fué lo que aconteció en Malagon y Ciudad-Real. Por el último pasaba preso á Andalucía D. Juan Duro, canónigo de Toledo y antiguo amigo del Príncipe de la Paz; ni su estado, ni su dignidad, ni sus súplicas le guarecieron de ser bárbaramente asesinado. La misma suerte cupo en el primer pueblo á D. Miguel Cayetano Soler, ministro de Hacienda de Cárlos IV, que tambien llevaban arrestado; atrocidades que hubieran debido evitarse, no exponiendo al riesgo de transitar por lugares agitados personajes tan aborrecidos.

Templa, por dicha, la amargura de tales excesos la conducta de otras poblaciones, que empleando dignamente su energía y cediendo al noble impulso del patriotismo ántes que á los consejos de la prudencia, detuvieron y escarmentaron á los invasores. Señalóse la villa de Villacañas, una de las comprendidas en el gran priorato de San Juan. Várias partidas de caballería enemiga, que quisieron penetrar por sus calles, fueron constantemente rechazadas en diferentes embestidas que dieron en los dias del 20 al 25 de Diciembre. Alabó el Gobierno y premió la conducta de Villacañas, cuya poblacion quedó, durante algun tiempo, libre de enemigos, en medio de la Mancha, inundada de sus tropas.

Éstas, ántes de terminar Diciembre, se habian extendido hasta Manzanares, y amagaban aproximarse á las gargantas de Sierra-Morena. Muchos oficiales y soldados del ejército del centro se habian acogido á aquellas fraguras, unos obligados de la necesidad, otros huyendo vergonzosamente del peligro. Sin embargo, como éstos eran los ménos, túvose á dicha su llegada, porque daba cimiento á formar y organizar centenares de alistados que acudian de las Andalucías y la Mancha.

Las juntas de aquellos cuatro reinos, vista la dispersion de los ejércitos, y en dudas del paradero de la Central, trataron de reunirse en la Carolina, enviando allí dos diputados de cada una que las representasen, invitando tambien á lo mismo á la de Extremadura y á otra que se habia establecido en Ciudad-Real; pero la Central, fuese prevision ó temores de que se le segregasen estas provincias, habia comisionado á Sierra-Morena al Marqués de Campo-Sagrado, individuo suyo, con órden de promover los alistamientos y de poner en estado de defensa aquella cordillera. El 6 de Diciembre ya se hallaba en Andújar, como asimismo el Marqués del Palacio, encargado del mando en jefe del ejército que se reunia en Despeñaperros, habiendo sido ántes llamado de Cataluña, segun en su lugar verémos. De Sevilla enviaron los útiles y cañones necesarios para fortificar la sierra, adonde tambien, y con felicidad, retrocedieron desde Manzanares catorce piezas que caminaban á Madrid. Por este término se consiguió, al promediar Diciembre, que en la Carolina y contornos se juntasen 6.000 infantes y 300 caballos, cubriéndose y reforzándose sucesivamente los diversos pasos de la sierra.

Cortos eran, en verdad, semejantes medios, si el enemigo, con sus poderosas fuerzas, hubiera intentado penetrar en Andalucía; pero distraida su atencion á varios puntos, y fija principalmente en el modo de destruir al ejército inglés, único temible que quedaba, trató de seguir á éste en Castilla y obrar, ademas, del lado de Extremadura, como movimiento que podria ayudar á las operaciones de Portugal, en caso que los ingleses se retirasen hácia aquel reino.

Para lograr el último objeto, marchó sobre Talavera el cuarto cuerpo, del mando del mariscal Lefebvre, compuesto de 22.000 infantes y 3.000 caballos. La provincia de Extremadura, aunque hostigada y revuelta con exacciones y dispersos, se mantenia firme y muy entusiasmada. Mas el despecho que causaban las desgracias convirtió á veces la energía en ferocidad. Fueron en Badajoz el 16 de Diciembre inmolados dos prisioneros franceses, el coronel de milicias D. Tiburcio Carcelen y el extesorero general D. Antonio Noriega, antiguo allegado del Príncipe de la Paz. Tambien pereció en la villa de Usagre su alcalde mayor. Los asesinos, descubiertos en ambos pueblos, fueron juzgados y pagaron su crímen con la vida. Estas muertes, con las que hemos contado, y alguna otra que relatarémos

despues, que en todo no pasaron de doce, fueron las que desdoraron este segundo período de nuestra historia, en el cual, rompiéndose de nuevo en ciertas provincias los vínculos de la subordinacion y del órden, quedó suelta la rienda á las pasiones y venganzas particulares.

El general Galluzo, sucesor del desventurado San Juan, escogió la orilla izquierda del Tajo como punto propio para detener en su marcha á los franceses. Fué su primera idea guardar los vados y cortar los principales puentes. Cuéntanse de éstos cuatro, desde donde el Tiétar y Tajo se juntan en una madre hasta Talavera; y son el del Cardenal, el de Almaraz, el del Conde y el del Arzobispo. El segundo, por donde cruza el camino de Badajoz á Madrid, mereció particular atencion, colocándose allí en persona el mismo Galluzo. La trabazon de su fábrica era tan fuerte y compacta, que por entónces no se pudo destruir, y sólo sí resquebrajarle en parte; 5.000 hombres le guarnecieron. Don Francisco Trias fué enviado el 15 de Diciembre al del Arzobispo, del que ya enseñoreados los enemigos, tuvo que limitarse á quedar en observacion suya. Los otros dos puentes fueron ocupados por nuestros soldados.

Los franceses se contentaron al principio con escaramuzar en toda la línea hasta el dia 24, en que viniendo por el del Arzobispo, atacaron el frente y flanco derecho del general Trias, y le obligaron á recogerse á la sierra, camino de Castañar de Ibor. Tambien fué amagado en el propio dia el del Conde, que sostuvo D. Pablo Morillo, subteniente entónces, general ahora.

Noticioso Galluzo de lo ocurrido con Trias, y tambien de que los enemigos habian avanzado á Valdelacasa, se replegó á Jaraicejo, tres leguas á retaguardia de Almaraz, dejando para guardar el puente los batallones de Irlanda y Mallorca, y una compañía de zapadores. Así como los otros, fué luégo atacado este punto, del que se apoderó, al cabo de una hora de fuego, la division del general Valence, cogiendo 300 prisioneros.

Pensó Galluzo detenerse en Jaraicejo; pero creyéndose poco seguro con la toma del puente de Almaraz, á las tres de la tarde del 25 ordenadamente emprendió su retirada á Trujillo, cuatro leguas distante. Este movimiento, y voces que esparcia el miedo ó la traicion, aumentaron el desórden del ejército, y temíase otra dispersion. Por ello, y la superioridad de fuerzas con que el enemigo se adelantaba, juntó Galluzo un consejo de guerra (menguado recurso á que nuestros generales continuamente acudian), y se decidió retirarse á Zalamea, veinte y tres leguas de Trujillo, y del lado de la sierra que parte términos con Andalucía. El 28 llegó el ejército á su destino, si ejército merece llamarse lo que ya no era sino una sombra. De la artillería se salvaron diez y siete piezas, once de ellas se enviaron de Miajadas á Badajoz, y seis siguieron á Zalamea. A este punto llegaron despues, y en mejor órden, 1.200 hombres de los del puente del Conde y del Arzobispo.

Los franceses penetraron el 26 hasta Trujillo, quedando á merced suya la Extremadura, y muy expuesta y desapercibida la Andalucía. Otros acontecimientos los obligaron á hacer parada y retroceder prontamente, dando lugar á la Junta Central para reparar en parte tanto daño.

El viaje de ésta habia continuado sin otra interrupcion ni descanso que el preciso para el despacho de los negocios. En todos los pueblos por donde transitaba era atendida y acatada, contribuyendo mucho á ello los respetables nombres de Floridablanca y Jovellanos, y la esperanza de que la patria se salvaria salvándose la autoridad central. En Talavera, en cuya villa la dejamos, celebró dos sesiones. Detúvose en Trujillo cuatro dias, y recibiendo en esta ciudad pliegos del general Escalante, enviado al ejército inglés, en los que anunciaba la ineficacia de sus oficios con el general sir Juan Moore para que obrase activamente en Castilla; puesta la Junta de acuerdo con el ministro británico Mr. Frere, nombraron, la primera á D. Francisco Javier Caro, individuo suyo, y el segundo á sir Cárlos Stuart, á fin de que encarecidamente y de palabra repitiesen las mismas instancias á dicho general; siendo esencial su movimiento y llamada para evitar la irrupcion de las Andalucías.

Se expidieron tambien en Trujillo premiosas órdenes para el armamento y defensa á los generales y juntas, y se resolvió no ir á Badajoz, sino á Sevilla, como ciudad más populosa y centro de mayores recursos.

Al pasar la Junta por Mérida, una diputacion de la de aquella ciudad le pidió, en nombre del pueblo, que eligiese por capitan general de la provincia y jefe de sus tropas á D. Gregorio de la Cuesta, que en calidad de arrestado seguia á la Junta. No convino ésta en la peticion, dando por disculpa que se necesitaba *averiguar* el dictámen de la suprema de la provincia, congregada en Badajoz, la cual sostuvo á Galluzo, hasta que tan atropellada y desordenadamente se replegó á Zalamea. Entónces la voz pública, pidiendo por general á Cuesta, bienquisto en la provincia en donde ántes habia mandado, unióse á su clamor la junta provincial, y la Central, aunque con repugnancia, accedió al nombramiento. Cuesta llamó de Zalamea las tropas y estableció su cuartel general en Badajoz, en cuya plaza empezó á habilitar el ejército para resistir al enemigo y emprender despues nuevas operaciones.

Mas en esta providencia, oportuna, sin duda, y militar, no faltó quien viese la enemistad del general Cuesta con la Junta Central, quedando abierta la Andalucía á las incursiones del enemigo, y por tanto, Sevilla, ciudad que habia el gobierno escogido para su asiento. Temerosa debió de andar la misma Junta, ya de un ataque de los franceses, ó ya de los manejos y siniestras miras de Cuesta; pues ántes de acabar Diciembre nombró al brigadier don José Serrano Valdenebro para cubrir con cuantas fuerzas pudiese los puntos de Santa Olalla y el Ronquillo, y las gargantas occidentales de Sierra-Morena.

La Junta Central entró en Sevilla el 17 de Diciembre. Grande fué la alegría y júbilo con que fué recibida, y grandes las esperanzas que comenzaron á renacer. Abrió sus sesiones en el real Alcázar el dia 18, y notóse luégo que mudaba algun tanto y mejoraba de rumbo. Los contratiempos, la experiencia adquirida, los clamores y la muerte del Conde de Floridablanca influyeron en ello extraordinariamente. Falleció dicho Conde en el mismo Sevilla, el 30 de Diciembre, cargado de años y oprimido por padecimiento de espíritu y de cuerpo. Celebróse en memoria un magnífico funeral, y se le dispensaron honores de infante de Castilla. Fué nombrado en su lugar el vice-presidente de la Junta, Marqués de Astorga, grande de España, y digno, por su conducta política, honrada índole y alta jerarquía, de recibir tan honorífica distincion.

El estado de las cosas era, sin embargo, crítico y

penoso. De los ejércitos no quedaban sino tristes reliquias en Galicia, Leon y Astúrias, en Cuenca, Badajoz y Sierra-Morena. Algunas otras se habian acogido á Zaragoza, ya sitiada; y Cataluña, aunque presentase una diversion importante, no bastaba por sí sola á impedir la completa ruina y destruccion de las demas provincias y del Gobierno. Dudábase de la activa cooperacion del ejército inglés, arrimado, sin menearse, contra Portugal y Galicia, y sólo se vivia con la esperanza de que el anhelo por repelerle del territorio peninsular empeñaria á Napoleon en su seguimiento, y dejaria en paz por algun tiempo el levante y mediodía de España, con cuyo respiro se podrian rehacer los ejércitos y levantar otros nuevos, no solamente por medio de los recursos que estos países proporcionasen, sino tambien con los que arribaron á sus costas de las ricas provincias situadas allende el mar.

LIBRO SÉPTIMO.

Salida de Napoleon de Chamartin.—Situacion del ejército inglés.—Dudas y vacilaciones del general Moore.—Consulta con Mr. Frere.—Pasos é instancias de la Junta Central y de Morla para que avance.—Resuélvese á ello.—Incidente que pudo estorbarlo.—Sale el 12 de Salamanca á Valladolid.—Varía de direccion y se mueve hácia Toro y Benavente.—Da de ello aviso á Romana.—Mal estado del ejército de éste.—Parcialidad de escritores extranjeros.—Union en Mayorga de los generales Baird y Moore.—Situacion del mariscal Soult.—Aviso de la venida de Napoleon.—Retíranse los ingleses á Benavente y Astorga.—Marcha de Napoleon.—Paso de Guadarrama.—Empieza á relajarse la disciplina del ejército inglés.—Choque de caballería en Benavente.—Sorprenden en Mansilla los franceses á los españoles.—Retírase Romana de Leon.—Júntase en Astorga con los ingleses.—Retírase Romana por Fuencebadon; Moore por Manzanal.—Desgracias de Romana en su retirada.—Desórdenes de los ingleses en su retirada.—Llega Napoleon á Astorga.—Entrada del mariscal Soult en el Vierzo.—Reencuentro en Cacabelos.—Retírase el general Moore de Villafranca.—Van en aumento los desórdenes de los ingleses.—Llegan á Lugo.—Prepárase Moore á aventurar una batalla.—Retírase despues.—Llega á la Coruña.—Batalla de la Coruña.—Embárcanse los ingleses.—Entrega de la Coruña.—Del Ferrol.—Estado de Galicia.—Paradero de Romana.—Sucede á Soult el mariscal Ney.—Vuelta de Napoleon á Valladolid.—Aspero recibimiento que hace Napoleon á las autoridades.—Angustias del Ayuntamiento de Valladolid.—Suplicio de algunos españoles, y perdon de uno de ellos.—Temores de guerra con Austria.—Prepárase Napoleon á volver á Francia.—Recibe en Valladolid á los diputados de Madrid.—Opinion é intentos de Napoleon sobre España.—Parte para Francia.—José en el Pardo.—Pasa una revista en Aranjuez.—Movimiento del ejército español del centro.—Planes de su jefe, el Duque del Infantado.—Ataque de Tarancon.—Avanza el mariscal Víctor.—Retírase Venégas á Uclés.—Batalla de Uclés.—Excesos cometidos por los franceses en Uclés.—Retirada del Duque del Infantado.—Sucédele en el mando el Conde de Cartaojal.—Entrada de José en Madrid.—Sucesos de Cataluña.—La Junta del Principado se traslada á Villafranca.—Excursiones de Duhesme.—Vives sucesor del Marqués del Palacio.—Ejército español en Cataluña. Su fuerza.—Situacion de Barcelona.—Tentativas de Vives contra aquella plaza.—Entrada de Saint-Cyr en Cataluña.—Sitio de Rosas.—Honrosa resistencia de los españoles.—Capitulacion de Rosas.—Avanza Saint-Cyr camino de Barcelona.—Vives y las divisiones de Reding y Lazan.—Orden singular dada por Lecchi en Barcelona.—Trata Vives de seducirle á él y á otros.—Ataques de Vives del 26 y 27 de Noviembre en las cercanías de Barcelona.—Del 5 de Diciembre.—Reding y Vives van al encuentro de Saint-Cyr.—Continúa Saint-Cyr su marcha.—Batalla de Llinas ó Cardedeu.—Son derrotados los españoles.—Se retiran al Llobregat.—Llega Saint-Cyr á Barcelona.—Avanza al Llobregat.—Situacion de los españoles.—Batalla de Molins de Rey.—Derrota de los españoles y tristes resultas.—Embarazosa tambien la situacion de Saint-Cyr.—Acontecimientos de Tarragona.—Sucede Reding á Vives.—Segundo sitio de Zaragoza.—Preparativos de defensa.—Disposiciones de los franceses.—Preséntanse delante de Zaragoza.—El mariscal Moncey se apodera del Monte Torrero.—Son rechazados los franceses en el arrabal.—Intimacion á la plaza.—Bloqueo y ataques que preparan los franceses.—Salida del general Butron.—Reemplaza Junot á Moncey.—Sale Mortier para Calatayud.—Empieza el bombardeo.—Ataques contra San José y reducto del Pilar.—Manuela Sancho.—Resolucion de los moradores.—Enfermedades y contagio.—Temores de los franceses.—Gente que perdieron en Alcañiz.—Llegada del mariscal Lannes.—Llama á Mortier.—Dispersa éste á Perena.—Asalto de los franceses al recinto de la ciudad.—Muerte de San Genis.—Estragos del bombardeo y epidemia.—Intimacion de Lannes.—Dicho de Palafox.—Resistencia en casas y edificios.—Minas de los franceses.—Patriotismo y fervor de algunos eclesiásticos.—Muerte del general Lacoste.—Murmuraciones del ejército frances.—Embestida del arrabal.—Los progresos del enemigo en la ciudad.—Nuevas murmuraciones del ejército frances.—Toma del arrabal.—Furioso ataque que los franceses preparan.—Deplorable estado de la ciudad.—Enfermedad de Palafox.—Propone la Junta capitular.—Conferencia con Lannes.—Capitulacion.—Palabra que da Lannes.—Firma la Junta la capitulacion.—Quebrántase por los franceses horrorosamente.—Mal trato dado á Palafox.—Muerte de prisioneros. De Boggierio y Sas.—Entrada de Lannes en Zaragoza.—Padre Santander.—Junot sucede otra vez á Lannes.—Pérdidas de unos y de otros.—Ruinas de edificios y bibliotecas.—Juicio sobre este sitio.

Napoleon permanecia en Chamartin. Allí, afanado y diligente, agitado su corazon como mar por vientos bravos, ocupábale España, Francia, Europa entera, y más que todo, averiguar los movimientos y paradero del ejército inglés. Posponia á éste los demas cuidados. Avisos inciertos ó fingidos le impelian á tomar encontradas determinaciones. Unas veces resuelto á salir via de Lisboa, se aprestaba á ello; otras, suspendiendo su marcha, aguardaba de nuevo posteriores informes. Pareció al fin estar próximo el dia de su partida, cuando el 19 de Diciembre, á las puertas de la capital, pasó reseña á 70.000 hombres de escogidas tropas. Así fué: dos dias despues, el 21, habiendo recibido noticia cierta de que los ingleses se internaban en Castilla la Vieja, en la misma noche, con la rapidez del rayo, acordó oportunas providencias para que el 22, dejando en Madrid 10.000 hombres, partiesen 60.000 la vuelta de Guadarrama.

Era, en efecto, tiempo de que atajase los intentos de contrarios tan temibles y que tanto aborrecia. Sir Juan Moore, vacilante al principio, habia, por último, tomado la ofensiva con el ejército de su mando. Ya hablamos de su llegada á Salamanca el 23 de Noviembre. Apénas habia sentado allí sus reales, empezaron á esparcirse las nuevas de nuestras derrotas, funestos acontecimientos, que sobresaltaron al general inglés con tanta mayor razon, cuanto sus fuerzas se hallaban segregadas y entre sí distantes. Hasta el 23 del propio Noviembre no acabaron de concurrir á Salamanca las que con el mismo general Moore habian avanzado por el centro; de las restantes, las que mandaba sir David Baird estaban el 26 unas en Astorga, otras léjos, á la retaguardia; no habiendo aún en aquel dia las de sir Juan Hope atravesado en su viaje desde Extremadura las sierras que dividen ambas Castillas.

Como exigia tiempo la reconcentracion de todas estas fuerzas, era de recelar que los franceses, libres de ejércitos españoles, avanzando é interponiéndose con su acostumbrada celeridad, embarazasen al de los ingleses y le acometiesen separadamente y por trozos; en especial cuando éste, si bien lucido en su apariencia, maravillosamente disciplinado, bizarrísimo en un dia de batalla, flaqueaba del lado de la presteza.

Motivos eran éstos para contener el ánimo de cualquiera general atrevido, mucho más el del general inglés, hombre prudente y á quien los riesgos se representaban abultados; porque, aunque oficial consumado y dignísimo del buen concepto que entre sus compatriotas gozaba, adolecia, por desgracia, de aquel achaque, entónces comun á los militares, de tener por invencibles á Napoleon y sus huestes; juzgaba la causa peninsular de éxito muy dudoso, y por decirlo así, la miraba como perdida; lo cual no poco contribuyó á su irresolucion é incertidumbre. Se acrecentaron sus temores al entrar en España, no columbrando en los pueblos señales extraordinarias de entusiasmo; como si la manifestacion

de un sentimiento tan vivo pudiera sin término prolongarse, y como si la disposicion en que veia á todos los habitantes de no querer entrar en pacto ni convenio con el enemigo no fuera bastante para hacerle fundadamente esperar que ella sola debia al cabo producir larga y porfiada resistencia.

Desalentado, por consiguiente, el general Moore, y no contemplando ya en esta guerra sino una lucha meramente militar, empezó á contar bajo dicho respecto sus recursos y los de los españoles, y habiendo en gran parte desaparecido los de éstos con las derrotas, y siendo los suyos muy inferiores á los de los franceses, pensó en retirarse á Portugal. Tal fué su primer impulso al saber las dispersiones de Espinosa y Búrgos. Mas conservándose aún casi intacto el ejército español del centro, repugnábale volver atras ántes de haberse empeñado la contienda y de ser estrechado á ello por el enemigo. En medio de sus dudas resolvió tomar consejo con Mr. Frere, ministro británico cerca de la Junta Central, quien no estaba tan desesperanzado de la causa peninsular como el general Moore, porque, ministro ya de su córte en Madrid en tiempo de Cárlos IV, conocia á fondo á los españoles, tenia fe en sus promesas, y ántes bien pecaba de sobrada aficion á ellos que de tibieza ó desvío. Su opinion, por tanto, les era favorable.

Pero sir Juan Moore, noticioso el 28 de Noviembre de la rota de Tudela, sin aguardar la contestacion de Mr. Frere, determinó retirarse. En consecuencia, encargó al general Baird que se encaminase á la Coruña ó á Vigo, previniéndole solamente que se detuviera algunos dias para imponer respeto á las tropas del mariscal Soult, que estaban del lado de Sahagun, y dar lugar á que llegase sir Juan Hope. Se unió éste con el cuerpo principal del ejército en los primeros dias de Diciembre, no habiendo condescendido, al pasar su division por cerca de Madrid, con los ruegos de D. Tomas de Morla, dirigidos á que entrase con aquélla en la capital y cooperase á su defensa.

La Junta Central, recelosa por su parte de que los ingleses abandonasen el suelo español, y con objeto tambien de cumplimentar á sus jefes, habia enviado al cuartel general de Salamanca á D. Ventura Escalante y á D. Agustin Bueno, que llegaron á la sazon de estar resuelta la retirada. Inútilmente se esforzaron por impedirla; bien es que fundando muchas de sus razones en los falsos rumores que circulaban por España, en vez de conmover con ellas el ánimo desapasionado y cauto del general inglés, no hacian sino afirmarle en su propósito.

Tambien por entónces D. Tomas de Morla, no habiendo alcanzado lo que deseaba de sir Juan Hope, despachó un correo á Salamanca pidiendo al general en jefe inglés que fuese al socorro de Madrid, ó que por lo ménos distrajese al enemigo, cayendo sobre su retaguardia. Tampoco hubiera suspendido este paso la resolucion de Moore, si al mismo tiempo sir Cárlos Stuart, habitualmente de esperanzas ménos halagüeñas, y á los ojos de aquel general testigo imparcial, no le hubiese escrito manifestándole que creia al pueblo de Madrid dispuesto á recia y vigorosa resistencia.

Empezó con esto á titubear el ánimo de Moore, y cedió al fin en vista de los pliegos que en respuesta á los suyos recibió el propio dia de Mr. Frere; quien, expresando en su contenido ardiente anhelo por asistir á los españoles, añadia ser político y conveniente que sin tardanza se adelantase el ejército británico á sostener el noble arrojo del pueblo de Madrid. Lenguaje digno y generoso de parte de Mr. Frere, propio para estimular al general de su nacion, pero cuyos buenos efectos hubiera podido destruir un desgraciado incidente.

Habia sido portador de los pliegos el coronel Charmilly, emigrado frances, y que por haber presenciado en 1.º de Diciembre el entusiasmo de los madrileños, pareció sujeto al caso para dar de palabra puntuales y cumplidos informes. Pero la circunstancia de ser frances dicho portador, y quizá tambien otros siniestros y anteriores informes, léjos de inspirar confianza al general Moore, fueron causa de que le tratase con frialdad y reserva. Achacó el Charmilly recibimiento tan tibio á la invariable resolucion que habia formado aquél de retirarse, y pensó oportuno hacer uso de una segunda carta que Mr. Frere le habia encomendado. La escribió este ministro, ansioso de que á todo trance socorriese á los españoles, y sin reparar en la circunspeccion que su elevado puesto exigia, encargó al Charmilly la entregase á Moore caso que dicho general insistiese en volver atras sus pasos. Así lo hizo el frances, y fácil es conjeturar cuál seria la indignacion del jefe británico al leer en su contexto que ántes de emprender la retirada «se examinase por un consejo de guerra al portador de los pliegos.» Apénas pudo sir Juan reprimir los ímpetus de su ira; y forzoso es decir que si bien habia animado á Mr. Frere intencion muy pura y loable, el modo de ponerla en ejecucion era desusado y ofensivo para un hombre del carácter y respetos del general Moore. Éste, sin embargo, sobreponiéndose á su justo resentimiento, contentóse con mandar salir de los reales ingleses al coronel Charmilly, y determinó moverse por el frente con todo su ejército, cuyas divisiones estaban ya unidas, ó por lo ménos en disposicion de darse fácilmente la mano.

Próximo á abrir la marcha, fué tambien gran ventura que otros avisos llegados al propio tiempo no la retardasen ó la impidiesen. Habia ántes el general inglés enviado hácia Madrid al coronel Graham, á fin de que se cerciorase del verdadero estado de la capital. Mas dicho coronel, sin haber pasado de Talavera, cuyo rodeo habia tomado á causa de las circunstancias, se halló de vuelta en Salamanca el 9 de Diciembre, y trajo tristes y desconsoladoras nuevas. Los franceses, segun su relato, eran ya dueños del Retiro y habian intimado la rendicion á Madrid.

Por grave que fuese semejante acontecimiento, no por eso influyó en la resolucion de sir Juan Moore, y el 12 levantó el campo, marchando con sus tropas y las del general Hope camino de Valladolid, y con la buena fortuna de que ya en la noche del mismo dia un escuadron inglés, al mando del brigadier general Cárlos Stewart, hoy lord Londonderry, sorprendió y acuchilló en Rueda un puesto de dragones franceses.

El 14 se entregaron en Alaejos al general Moore pliegos cogidos en Valdestillas á un oficial enemigo, muerto por haber maltratado al maestro de postas de aquella villa. Iban dirigidos al mariscal Soult, á quien, despues de informarle de hallarse el Emperador tranquilo poseedor de Madrid, se le mandaba que arrinconase en Galicia á los españoles y que ocupase á Leon, Zamora y tierra llana de Castilla. Del contenido de tales pliegos, si bien se inferia la falta de noticias en que estaba Napoleon acerca de los movimientos de los ingleses, tambien con su lectura pudieron éstos cerciorarse de cuál

fuese en realidad la situacion de sus contrarios, y cuáles los triunfos que habian obtenido.

Con este conocimiento alteró su primer plan sir Juan Moore, y en vez de avanzar á Valladolid, tomó por su izquierda del lado de Toro y Benavente para unirse con los generales Baird y Romana, y juntos deshacer el cuerpo mandado por el mariscal Soult ántes que Napoleon penetrase en Castilla la Vieja. Estaba el general inglés ejecutando su movimiento á la sazon que el 16 de Diciembre se avistaron con él, en Toro, D. Francisco Javier Caro y sir Cárlos Stuard, enviados desde Trujillo, uno por la Junta Central, de que era individuo, y otro por Mr. Frere, con el objeto de hacer un nuevo esfuerzo y evitar la tan temida retirada. Afortunadamente ya ésta se habia suspendido, y si las operaciones del ejército inglés no fueron del todo conformes á los deseos del gobierno español, no dejaron, por lo ménos, de ser oportunas y de causar diversion ventajosa.

Luégo que el general Moore se resolvió llevar á cabo el plan indicado, se lo comunicó al Marqués de la Romana. Hallábase este caudillo en Leon á la cabeza del ejército de la izquierda, cuyas reliquias, viniendo unas por la Liébana, segun dijimos, y cruzando otras el principado de Astúrias, se habian ido sucesivamente reuniendo en la mencionada ciudad. En ella, en Oviedo y en varios pueblos de las dos líneas que atravesaron los dispersos, cundieron y causaron grande estrago unas fiebres malignas contagiosas. Las llevaban consigo aquellos desgraciados soldados, como triste fruto del hambre, del desabrigo, de los rigurosos tiempos que habian padecido : cúmulo de males que requeria prontos y vigorosos remedios. Mas los recursos eran contados, y débil y poco diestra la mano que habia de aplicarlos. Hablamos ya de las prendas y de los defectos del Marqués de la Romana. Por desgracia solos los últimos aparecieron en circunstancias tan escabrosas. Distraido y olvidadizo, dejaba correr los dias sin tomar notables providencias y sin buscar medios de que áun podia disponer. ¿Quién, en efecto, pensára que teniendo á su espalda y libre de enemigos la provincia de Astúrias, no hubiese acudido á buscar en ella apoyo y auxilios? Pues fué tan al contrario, que, pésanos decirlo, en el espacio de más de un mes que residió en Leon, sólo una vez y tarde escribió á la junta de aquel principado para darle gracias por su celo y patriótica conducta.

A pesar de tan reprensible abandono, no perseguido el ejército de la izquierda, más tranquilo y mejor alimentado, íbase poco á poco reparando de sus fatigas, y no ménos de 16.000 hombres se contaban ya alojados en Leon y riberas del Esla; pero de este número, escasamente la mitad merecia el nombre de soldados.

Atento á su deplorable estado, y en el intermedio que corrió entre la primera resolucion del general Moore de retirarse, y la posterior de avanzar, sabedor Romana de que sir David Baird se disponia á replegarse á Galicia, no queriendo quedar expuesto, solo y sin ayuda, á los ataques de un enemigo superior, habia tambien determinado abandonar á Leon. Súpolo Moore en el momento en que se movia hácia adelante, y con diligencia escribió á Romana, sentido de su determinacion y de que pensase tomar el camino de Galicia, por el que debian venir socorros al ejército de su mando, y marchar éste en caso de necesidad. Replicóle, y con razon, el general español que nunca hubiera imaginado retirarse si no hubiese visto que sir David Baird se disponia á ello y le dejaba desamparado; pero ahora que, segun los avisos, habia otros proyectos, no sólo se mantendria en donde estaba, sino que tambien, y de buen grado, cooperaría á cualquiera plan que se le propusiese.

En toda su correspondencia habia el de la Romana animado á los ingleses á obrar é impedir la toma de Madrid. Algunos historiadores de aquella nacion le han motejado, así como á otros generales nuestros y autoridades, de haber insistido en pedir una cooperacion activa, y de desfigurar los hechos con exageracion, y falsas noticias. En cuanto á lo primero, natural era que, oprimidos por continuadas desgracias, deseasen todos ofrecer al enemigo un obstáculo, que dando respiro, permitiese á la nacion volver en sí y recobrar parte de las perdidas fuerzas; y respecto de lo segundo, las mismas autoridades españolas y los generales eran engañados con los avisos que recibian. Hubo provincias en que más de un mes iba corrido ántes que se hubiese averiguado con certeza la rendicion de Madrid. Los pueblos oian con tal sospecha á los que daban tristes nuevas, que los pocos trajineros y viajantes que circulaban en tan aciagos dias, en vez de descubrir la verdad, la ocultaban, estando así seguros de ser bien tratados y recibidos. Si ademas los generales españoles y su gobierno ponderaban á veces los medios y fuerza que les quedaban, no poco contribuia á ello el desaliento que advertian en el general Moore, el cual era tan grande, que causaba, segun los mismos ingleses, disgusto y murmuraciones en su ejército. Por lo que, sin intentar disculpar los errores y faltas que se cometieron por nuestra parte, y que somos los primeros á publicar, justo es que tampoco se achaquen á nuestros militares y gobernantes los que eran hijos de tiempos tan revueltos, ni se olviden las flaquezas de que otros adolecieron, igualmente reprensibles, aunque por otro extremo.

Volvamos ahora al general Moore. Continuando éste su marcha, se le unió el 20 en Mayorga el general Baird. Juntas así las fuerzas inglesas formaban un total de 23.000 infantes y 2.300 caballos; algunos otros cuerpos estaban todavía en Portugal, Astorga y Lugo. Por su izquierda, y hácia Cea, tambien empezó á moverse Romana con unos 8.000 hombres, escogidos entre lo mejor de su gente. Sentaron los ingleses el 21 en Sahagun su cuartel general, habiendo ántes su caballería en el mismo punto deshecho 600 jinetes enemigos.

El mariscal Soult se extendia con las tropas de su mando entre Saldaña y Carrion de los Condes, teniendo consigo unos 18.000 hombres. Despues de haber salido á Castilla viniendo de Santander, se habia mantenido sobre la defensiva, aguardando nuevas órdenes. De éstas, las que le mandaban atacar á los españoles fueron interceptadas en Valdestillas; ademas de que noticioso Soult del paraje en donde estaban situados los ingleses (cosa que al dar aquéllas ignoraba Napoleon), no se hubiera, con sólo su fuerza, arriesgado á pasar adelante.

Sabedor el mariscal frances de que los ingleses movian contra él su ejército, se reconcentró en Carrion. Disponíanse aquéllos á avanzar, cuando en la noche del 23 recibieron aviso de Romana (que tambien por su parte ejecutaba el movimiento concertado) de que Napoleon venía sobre ellos con fuerzas numerosas. Confirmado este aviso con otros posteriores, no prosiguió su marcha el general Moore, y el 24 comenzó á retirarse en dos columnas; una, á cuyo frente él iba, tomó por el puente de Castro-Gonzalo á Benavente, y otra se dirigió á Valencia

de Don Juan, cubriendo y amparando sus movimientos la caballería.

Era ya tiempo de adoptar esta resolucion. Napoleon avanzaba con su acostumbrada diligencia. Al principio la marcha de su ejército habia sido penosa, y tan intenso el frio para aquel clima, que al pié de las montañas de Guadarrama señaló el termómetro de Reaumur nueve grados debajo de cero. Cruzaron los franceses el puerto en los dias 23 y 24 de Diciembre, perdiendo hombres y caballos con el mucho frio, la nieve y ventisca. Detúvose la artillería volante y parte de la caballería á la mitad de la subida, teniendo que esperar algunas horas á que suavizase el tiempo. Napoleon, siendo dificultoso continuar á caballo, deseoso tambien de animar con el ejemplo, se puso á pié y estimuló á redoblar el paso, llegando él á Villacastin el 24. Al bajar á Castilla la Vieja sobrevino blandura, acompañada de lluvia, y se formaron tales lodazales, que hubo sitios en que se atascaron la artillería y equipajes, aumentándose el desconsuelo de los franceses á la vista de pueblos por la mayor parte solitarios y desprovistos.

Tamaños obstáculos, aunque al fin vencidos, retardaron la marcha de Napoleon é impidieron la puntual ejecucion del plan que habia combinado. Era éste envolver á los ingleses si continuaban en ir tras del mariscal Soult, á quien el mismo Emperador escribia el 26 desde Tordesillas: «Si todavía conservan los ingleses el dia de hoy su posicion, están perdidos; si, al contrario, os atacan, retiraos á una jornada de marcha, pues cuanto más se empeñen en avanzar, tanto mejor será para nosotros.»

Pero sir Juan Moore, previniendo con oportunidad los intentos de sus contrarios, prosiguió á Benavente, y aseguró su comunicacion con Astorga. La disciplina, sin embargo, empezaba á relajarse notablemente en su ejército, disgustado con volver atras. Así fué que la columna que cruzó por Valderas cometió lamentables excesos, y con ellos y otros que hubo en varios pueblos aterrado el paisanaje, huia, y á su vez se vengaba en los soldados y partidas sueltas. Censuró agriamente el general inglés la conducta de sus soldados; mas de poco sirvió. Prosiguieron en sus desmanes, y en Benavente devastaron el palacio de los condes-duques del mismo nombre, notable por su antigüedad y extension; mas no fué entónces cuando se quemó, segun algunos nos han afirmado. Nos consta, por informacion judicial que de ello se hizo, que sólo el 7 de Enero apareció incendiado, durando el fuego muchos dias, sin que se pudiese cortar.

Esta columna, que era la que mandaba Moore, despues de haber arruinado el puente de Castro-Gonzalo, se juntó el 29 en Astorga con la de Baird, que habia caminado por Valencia de Don Juan. La caballería permaneció aún en Benavente, enviando destacamentos á observar los vados del Esla. Engañado á su vista el general frances Lefebvre Desnouettes, y creyendo que ya no quedaba al otro lado ninguna fuerza inglesa sino aquélla, vadeó el rio con 600 hombres de la guardia imperial, y acometió impetuosamente á sus contrarios. Cejaron éstos al principio, excitando gran clamoreo las mujeres, rezagados y barajeros derramados por el llano que yace entre el Esla y Benavente. El general Stewart tomó luégo el mando de los destacamentos ingleses, se le agregaron algunos caballos más, y empezó á disputar el terreno á los franceses, que continuaron, sin embargo, en adelantar, hasta que lord Paget, acudiendo con un regimiento de húsares, los obligó á repasar el rio. Quedaron en su poder 70 prisioneros, en cuyo número se contó al mismo general Lefebvre, de quien hicimos tanta memoria en el primer sitio de Zaragoza.

Era precursor este reencuentro de los muchos que unos en pos de otros en breve se sucedieron. Frustrada la primera combinacion del Emperador frances á causa de la retirada de Moore, determinó aquél perseguir á los ingleses por el camino de Benavente con el grueso de sus fuerzas, mandando al mismo tiempo al mariscal Soult que arrojase de Leon á los españoles. La destruccion del puente de Castro-Gonzalo retardó del lado de Benavente el movimiento de los franceses; pero del otro se adelantaron sin dificultad, no habiendo los españoles opuesto resistencia.

Ocupaba á Mansilla de las Mulas la segunda division del Marqués de la Romana, de la cual un trozo se habia quedado á retaguardia en el convento de Sandoval para conservar el paso del Esla en el puente de Villarente. Enfermos en Leon muchos de los principales jefes, no se habian tomado en Mansilla las precauciones oportunas, y el 29 fué sorprendido y entrado el pueblo por el general Franceschi, rindiéndose casi toda la tropa, que tan mal custodiaba aquel punto.

Desapercibido el Marqués de la Romana, apresuradamente abandonó á Leon en la misma noche del 29, y los vecinos más principales, temerosos de la llegada del enemigo, tuvieron tambien que salvarse y esconderse en las montañas inmediatas, dejando, con el azoramiento, hasta las alhajas y prendas de mayor valor. Romana se unió el 30 en Astorga con el general Moore, lo cual desagradó en gran manera á éste, que le conceptuaba en las fronteras de Astúrias. Con la llegada á aquella ciudad de las tropas españolas, desnudas, de todo escasas y en sumo grado desarregladas, acreció el desórden y la confusion, yendo por instantes en aumento la indisciplina de los ingleses.

Hasta aquí se habian imaginado muchos oficiales de este ejército que en Astorga ó entradas del Vierzo haria alto su general en jefe, y que aprovechándose de los favorables sitios de aquella escabrosa tierra, procuraria en ellos contener al enemigo y áun darle batalla, mayormente cuando la insubordinacion y el desconcierto no habian llegado todavía al extremo. Pero sir Juan Moore no veia ya seguridad ni salvacion sino á bordo de sus buques; por lo cual dió órdenes para proseguir su camino hácia Galicia y destruir todo género de provisiones de boca y guerra que no pudiesen sus tropas llevar consigo. Desde entónces soltóse la rienda á las pasiones, y el ejército británico acabó del todo de desorganizarse. El Marqués de la Romana insistia por conservar la cordillera que divide el Vierzo del territorio de Astorga; mas fueron vanos sus ruegos y ociosas sus razones; y á la verdad, por poderosas que éstas fuesen, debilitábanse saliendo de la boca de un general cuyos soldados se mostraban en estado tan deplorable. Forzado, pues, el general español á someterse á la inmutable resolucion del británico, tuvo, asimismo, que dejarle libre el nuevo y hermoso camino de Manzanal, reservando para sí el antiguo y ágrio de Fuencebadon.

A las doce del dia del 31 de Diciembre empezó el ejército inglés su retirada, y el español la suya en la misma noche. La artillería del último, que hasta entónces habia casi toda podido librarse del contínuo perseguimiento de los franceses, tomó, segun convenio con el general Moore, la via de

Manzanal, para evitar las asperezas de la otra. Mas no teniendo cuenta los soldados británicos con las órdenes de sus jefes, arrancando á viva fuerza los tiros de mulas de nuestra artillería, hubo que abandonar algunas piezas y precipitar otras en los abismos de las montañas, perdiéndose así, por la violencia de manos aliadas, unos cañones que á tan duras penas y desde Reinosa se habian conservado libres de las enemigas.

Ni fué Romana más dichoso del lado de Fuencebadon. Creia, y fundadamente, que ya que le hubiese cabido la peor ruta, por lo ménos se le dejaria en su retirada solo y desembarazado; mas engañóse en su juicio. Una division inglesa de 3.000 hombres, mandada por el general Grawford, separándose en Bonillos, á una legua de Astorga, del grueso de su ejército, tomó el mismo rumbo que Romana, con intento de ir á embarcarse en Vigo. Turbó este incidente la marcha de los españoles, incomodando á todos el hallar casi cerrado con la nieve el paso de Fuencebadon.

Uníase á tal conjunto de desgracias, estar capitaneadas las divisiones españolas por nuevos jefes, sucesores de los que habian muerto de enfermedad ó en los combates. A tres se habia reducido el número de aquéllas, fuera de la llamada del Norte, y malaventuradas refriegas mostraron en breve su triste estado. De ellas, la primera, mandada por el coronel Rengel, fué al amanecer del 1.° de Enero cortada y en gran parte cogida por jinetes franceses en Turienzo de los Caballeros. Las otras, aunque á costa de trabajos, siempre acosadas y desbandándose muchos de sus soldados, se enmarañaron en la sierra. Romana no habia tratado de prevenir ó disminuir el mal con acertadas disposiciones. Dejó á cada division andar y moverse á su arbitrio; y cruzando con su estado mayor y algunos caballos por los barrios de Ponferrada, se metió en el valle de Valdeorras. Allí reunió las pocas reliquias de su ejército que le habian seguido, y situó su cuartel general en la Puebla de Tribes, dejando en el puente de Domingo Flores una corta vanguardia, que pasó despues al de Bibey.

Los ingleses, en tanto, por el puerto de Manzanal, continuaron precipitadamente su retirada. Repartidos en tres divisiones y una reserva, iban delante las de los generales Fraser y Hope, seguia la de sir David Baird, y cerraba la marcha, con la última, el mismo sir Juan Moore. Llegaron el 2 de Enero á Villafranca, habiendo andado en tan corto tiempo catorce leguas de las largas de nuestros caminos reales, de las que sólo entran diez y siete y media en el grado. Los males y el desconcierto rápidamente se aumentaban, ofreciendo lastimoso cuadro; el tiempo crudo, los bagajes abandonados, las municiones rezagadas, los fuertes y lucidos caballos ingleses desherrados y muertos por sus propios jinetes, los infantes descalzos y despeados, los soldados todos abatidos é insubordinados, y metiéndose muchos en los sótanos de las casas y las tabernas, se perdian de intento y se entregaban á la embriaguez y disolucion; fué Bembibre principal y horroroso teatro de sus excesos. Cruel castigo recibieron los que así se olvidaban de la disciplina y buen órden. Los franceses, corriendo en pos de ellos, duramente y cual merecian los trataban, matando á unos, hiriendo á otros y atropellando á casi todos. Los que de su poder se escapaban, llenos de tajos y cuchilladas, poníalos el general inglés como á la vergüenza delante de su ejército, á fin de que sirviesen de escarmiento á sus compañeros.

Notábase en el perseguir de los franceses suma diligencia, mas no extraña. Aguijábalos poderosa espuela. Napoleon habia llegado á Astorga el 1.° de Enero. Le acompañaban 70.000 infantes y 10.000 caballos, que este número componian los cuerpos de los mariscales Soult y Ney, una parte de la guardia imperial y dos divisiones del ejército de Junot, las cuales, ya de regreso, iban á pelear contra los mismos con quienes pocos meses ántes habian capitulado. Napoleon no pasó de Astorga, pero envió en seguimiento de las tropas británicas al mariscal Soult, con 25.000 hombres, de los cuales 4.200 de caballería. Tras de éstos caminaban las divisiones de los generales Loison y Heudelet, debiendo todos ser sostenidos por 16.000 hombres del cuerpo del mariscal Ney. Aceleradamente fueron los primeros en busca de sir Juan Moore, que no conservaba sino unos 19.000 combatientes, menguadas sus filas con los 3.000 que fueron la vuelta de Vigo, y con los perdidos en los diversos choques y retirada.

Entró el mariscal Soult en el Vierzo, dividida su gente en dos columnas, que tomaron una por Fuencebadon, otra por Manzanal, avanzando el 3 su vanguardia hasta las cercanías de Cacabelos. Habian los ingleses ocupado con 2.500 hombres y una batería la ceja del ribazo de viñedos que se divisa no léjos de aquel pueblo y del lado de Villafranca. Más adelante, y camino de Bembibre, habian tambien apostado 400 tiradores y otros tantos caballos, á los cuales hacia espalda el puente del Gúa, rio escaso de aguas, pero crecido ahora por las muchas nieves, y cuya corriente baña las calles de Cacabelos.

Venian al frente de la vanguardia francesa unos cuantos escuadrones, mandados por el general Colbert, quien, pensando ser de importancia el número de ingleses que le aguardaba en puesto ventajoso, pidió refuerzo al mariscal Soult; mas respondiéndole secamente éste que sin dilacion atacase, sentido Colbert de la imperiosa órden, acometió con temerario arrojo y arrolló á los caballos y tiradores ingleses que estaban avanzados. De éstos los hubo que fueron cogidos al pasar por el puente del Gúa; otros, metiéndose por los viñedos de la márgen del camino, de cerca y á quemaropa dispararon y mataron á muchos jinetes franceses, entre ellos á su general Colbert, distinguido por su belleza y denuedo. Llegó á poco la division de infantería del general Merle, y aunque quiso pasar adelante, detúvose al ver la batería que estaba en lo alto del ribazo, y tambien impedido de la noche, que sobrevino.

Aquí hubiera podido empeñarse una accion general. Sir Juan Moore la evitó, retirándose despues de oscurecido. En Villafranca escandalosamente se renovaron los excesos y demasías de otras partes; fueron robados los almacenes, entradas á viva fuerza muchas casas, y oprimidos é inhumanamente tratados los vecinos. El general inglés reprimió algun tanto los desmanes con severas providencias, mandando tambien arcabucear á un soldado cogido infraganti. Aceleró despues su partida, y como la tierra es por allí cada vez más quebrada, y está cubierta de bosques ú otros plantíos, no pudiendo la caballería ser de gran provecho, enviόla delante con direccion á Lugo. En todo este tránsito hay parajes en que pocas fuerzas pudieran detener mucho tiempo á un ejército muy superior, pues si bien la calzada es magnífica, corre ceñida por largo espacio entre opuestas montañas de dificultoso y ágrio acceso.

Ningun fruto se sacó de tamañas ventajas; y en-

contrándose los soldados británicos con un convoy, no sólo inutilizaron vestuario y armamento que de Inglaterra iba para Romana, sino que tambien cerca de Nogales, y por órden del general Moore, arrojaron á un despeñadero, en vez de repartírselos, 120.000 pesos fuertes. Llegó el desórden á su colmo; abandonábanse hasta los cañones y los enfermos y los heridos, acrecentando la confusion el gran séquito y embarazos que solian entónces acompañar á los ejércitos ingleses. En fin, fué esta retirada hecha con tal apresuramiento y mala ventura, que uno de los generales británicos, testigo de vista, nos afirma en su narracion (1), «que por sombrías y horrorosas que fueran las relaciones que de ella se hubiesen hecho, áun no se asemejaban á la realidad.»

Dos dias y una noche tardaron los ingleses en llegar á Lugo, diez y seis leguas de Villafranca; acosados en contínuas escaramuzas, hubieran padecido cerca de Constantin recio choque, si el general Moore no le hubiese evitado, haciendo bajar con rapidez la cuesta del rio Neira, y engañando á sus contrarios con un diestro y oportuno amago.

Hasta poco ántes habia permanecido dudoso el general Moore de si iria para embarcarse á Vigo ó á la Coruña. Informado de las dificultades que ofrecia la primera ruta, decidióse á continuar por la segunda, avisando, en consecuencia, al almirante de su escuadra, á fin de que los transportes que estaban en Vigo pasasen al otro puerto. Y para dar tiempo á que se ejecutase dicha travesía, y tambien para rehacer algo su ejército, cansado y desfallecido, determinó el mismo general pararse en Lugo y áun arriesgar una batalla, si fuese necesario. Al intento reunió allí todas sus tropas, excepto los 3.000 hombres del general Crawford, que se embarcaron en Vigo sin ser molestados.

A legua y media, y ántes de llegar á Lugo, escogió sir Juan Moore un sitio elevado y ventajoso para pelear contra los franceses, los cuales asomaron el 6 por las alturas opuestas. Pasóse aquel dia y el siguiente sin otras refriegas que las de algunos reconocimientos. El mariscal Soult, hallándose inferior en número, no queria empeñarse en accion formal ántes de que se le uniesen más tropas. Los ingleses, por su parte, se mantuvieron hasta el 8 sin moverse de su posicion; mas al anochecer de aquel dia, pareciéndole peligroso al general Moore aguardar á que los franceses se reforzasen, resolvió partir á las calladas, con la esperanza de que ganando sobre ellos algunas horas, podria así embarcarse sosegadamente. A las diez de la noche, y encendidas hogueras en las líneas para cubrir su intento, emprendió la continuacion de la marcha, que un temporal deshecho de lluvia y viento vino á interrumpir y desordenar. Despues de padecer muchos trabajos y de cometer nuevas demasías, empezaron los ingleses á llegar á Betanzos en la tarde del 9, en un estado lamentable de confusion y abatimiento. Era tanta la fatiga y tan grande el número de rezagados, que tuvieron el 10 que detenerse en aquella ciudad. Prosiguieron su marcha el 11, y dieron vista á la Coruña, sin que en su rada se divisasen los apetecidos transportes; vientos contrarios habian impedido al almirante inglés doblar el cabo de Finisterre. Por este atraso veíase expuesto el general Moore á probar la suerte de una batalla, causando pesadumbre á muchos de sus oficiales el que se hubiesen para ello desperdiciado ocasiones más favorables y en tiempo en que su ejército se conservaba más entero y ménos indisciplinado.

Cerca de la Coruña no dejaba en verdad de haber sitios ventajosos, pero en algunos requeríanse numerosas tropas. Tal era el de Peñasquedo, por lo que los ingleses prefirieron á sus alturas las del monte Mero, que si bien dominadas por aquéllas, hallábanse próximas á la Coruña, y su posicion, como más recogida, podia guarnecerse con ménos gente.

El 12 empezaron los franceses á presentarse del otro lado del puente del Burgo, que los ingleses habian cortado. Continuaron ambos ejércitos sin molestarse hasta el 14, en cuyo dia, contando ya los franceses con suficientes tropas, repararon el puente destruido, y le fueron sucesivamente cruzando. Por la mañana se habia de propósito volado un almacen de pólvora sito en Peñasquedo, lo cual produjo horroroso estrépito, y por la tarde, habiéndose el viento cambiado al Sur, entraron en la Coruña los trasportes ingleses procedentes de Vigo. Sin tardanza se embarcaron por la noche los enfermos y heridos, la caballería desmontada y 52 cañones: de éstos sólo se dejaron, para en caso de accion, 8 ingleses y 4 españoles. No faltó en el campo británico quien aconsejára á su general que capitulase con los franceses, á fin de poder libremente embarcarse. Desechó con nobleza sir Juan Moore proposicion tan deshonrosa.

Puestos ya á bordo los objetos de más embarazo y las personas inútiles, debia en la noche del 16, y á su abrigo, embarcarse el ejército lidiador. Con impaciencia aguardaba aquella hora el general inglés, cuando á las dos de la tarde un movimiento general de la línea francesa estorbó el proyectado embarco, empeñándose una accion reñida y porfiada.

Disponiéndose á ella en la noche anterior, habia colocado el mariscal Soult en la altura de Peñasquedo una batería de 11 cañones, en que apoyaba su izquierda, ocupada por la division del general Mermet, guardando el centro y la derecha, con las suyas respectivas, los generales Merle y Delaborde, y prolongándose la del último hasta el pueblo de Pelavea de Abajo. La caballería francesa se mostraba por la izquierda de Peñasquedo hácia San Cristóbal y camino de Bergantiños; el total de fuerza ascendia á unos 20.000 hombres.

Era la de los ingleses de unos 16.000, que estaban apostados en el monte Mero, desde la ria del mismo nombre hasta el pueblo de Elviña. Por este lado se extendian las tropas de sir David Baird, y por el opuesto, que atraviesa el camino real de Betanzos, las de sir Juan Hope. Dos brigadas de ambas divisiones se situaron detras en los puntos más elevados y extremos de su respectiva línea. La reserva, mandada por lord Paget, estaba á retaguardia del centro, en Eyris, pueblecillo desde cuyo punto se registra el valle que corria entre la derecha de los ingleses, y los altos ocupados por la caballería francesa. Más inmediato á la Coruña, y por el camino de Bergantiños, se habia colocado con su division el general Fraser, estando pronto á acudir adonde se le llamase.

Trabóse la batalla á la hora indicada, atacando intrépidamente el frances con intento de deshacer la derecha de los ingleses. Los cierros de las heredades impedian á los soldados de ambos ejércitos avanzar á medida de su deseo. Los franceses, al principio, desalojaron de Elviña á las tropas ligeras de sus contrarios; mas, yendo adelante, fueron de-

(1) *Narrative of the peninsular war, by Marquess of Londonderry*, chapter x, vol. I.

tenidos y rechazados, si bien á costa de mucha sangre. La pelea se encarnizó en toda la línea. Fué gravemente herido el general Baird, y sir Juan Moore, que con particular esmero vigilaba el punto de Elviña, en donde el combate era más reñido que en las otras partes, recibió en el hombro izquierdo una bala de cañon, que le derribó por tierra. Aunque mortalmente herido, incorporóse, y registrando con serenidad el campo, confortó su ánimo al ver que sus tropas iban ganando terreno. Sólo entónces permitió que se le recogiese á paraje seguro. Vivió todavía algunas horas, y su cuerpo fué enterrado en los muros de la Coruña.

Los franceses, no pudiendo romper la derecha de los ingleses, trataron de envolverla. Descubierto su intento, avanzó lord Paget con la reserva, y obligando á retroceder á los dragones de la Houssaye, que habian echado pié á tierra, contuvo á los demas, y áun se acercó á la altura en que estaba situada la batería francesa de 11 cañones. Al mismo tiempo los ingleses avanzaban por toda la línea, y á no haber sobrevenido la noche, quizá la situacion del mariscal Soult hubiera llegado á ser crítica, escaseando ya en su campo las municiones; mas los ingleses, contentos con lo obrado, tornaron á su primera posicion, queriendo embarcarse bajo el amparo de la oscuridad. Fué su pérdida de 800 hombres; asegúrase haber sido mayor la de los franceses. El general Hope, en quien habia recaido el mando en jefe, creyó prudente no separarse de la resolucion tomada por sir Juan Moore, y entrada la noche, ordenó que todo su ejército se embarcase, protegiendo la operacion los generales Hill y Beresford.

En la mañana siguiente, viendo los franceses que estaba abandonado el monte Mero, y que sus contrarios les dejaban la tierra libre, acogiéndose á su preferido elemento, se adelantaron, y desde la altura de San Diego, con cañones de grueso calibre, de que se habian apoderado en la de las Angustias de Betanzos, empezaron á hacer fuego á los barcos de la bahía. Algunos picaron los cables, y se quemaron otros que con la precipitacion habian varado. Los moradores de la Coruña no sólo ayudaron á los ingleses en su embarco con desinteresado celo, sino que tambien les guardaron fidelidad, no entregando inmediatamente la plaza. Noble ejemplo, rara vez dado por los pueblos cuando se ven desamparados de los mismos de quienes esperaban proteccion y ayuda.

Así terminó la retirada del general Moore, censurada de algunos de sus propios compatriotas, y defendida y áun alabada de otros. Dejando á ellos y á los militares el exámen y crítica de esta campaña, pensamos que sirvió de mucho para la gloria y buen nombre del general Moore la casualidad de haber tenido que pelear ántes de que sus tropas se embarcasen, y tambien acabar sus dias honrosamente en el campo de batalla. Por lo demas, si un ejército veterano, disciplinado como el inglés, provisto de cuantiosos recursos, empezó ántes de combatir una retirada, en cuya marcha hubo tanto desórden, tanto estrago, tantos escándalos, ¿quién podrá extrañar que en las de los españoles, ejecutadas despues de haber lidiado, y con soldados bisoños, escasos de todo y en su propio país, hubiese dispersiones y desconciertos? No decimos esto en menoscabo de la gloria británica; pero sí en reparacion de la nuestra, tan vilipendiada por ciertos escritores ingleses de los mismos que se hallaron en tan funesta campaña.

Difícil era que despues de semejante suceso resistiese la Coruña largo tiempo. El recinto de la plaza sólo la ponia al abrigo de un rebate; mas ni sus baterías, ni sus murallas estaban reparadas, ni eran de suyo bastante fuertes. No haber mejorado á tiempo sus obras pendió en parte del descuido que nos es natural, y tambien de la confianza que con su llegada dieron los ingleses. Era gobernador D. Antonio Alcedo, y el 19 capituló. Entró el 20 en la plaza el mariscal Soult y puso autoridades de su bando. Dispersóse la junta del reino, y la Audiencia, el Gobernador y los otros cuerpos militares, civiles y eclesiásticos prestaron homenaje al nuevo rey José.

No tardó Soult en volver los ojos al Ferrol, y ya el 22 empezaron á aproximarse á la plaza partidas avanzadas de su ejército. Aquel arsenal, primero de la marina española, era inatacable del lado del mar, de donde sólo se puede entrar con un viento y por boca larga y estrecha; no estaba por tierra tan bien fortalecido. Hallábase el pueblo con ánimo levantado, sosteniéndole unos 300 soldados que habian llegado el 20. Era comandante del departamento D. Francisco Melgarejo, anciano é irresoluto, y comandante de tierra D. Joaquin Fidalgo. No se habia tomado medida alguna de defensa, ni tenido la precaucion de poner á salvo los buques de guerra allí fondeados. Dichos jefes y la junta peculiar del pueblo desde luégo se inclinaron á capitular; mas no osando declararse, tuvieron que responder con la negativa á la reiterada intimacion de los franceses. Al fin, el 26, habiendo éstos descubierto algunas obras de batería, y apoderádose de los castillos de Palma y San Martin, pudieron las autoridades prevalecer en su opinion y capitularon, entrando el 27 de mañana en el Ferrol el general Mermet. Fueron los términos de la rendicion los mismos de la Coruña, y por los que sometiéndose á reconocer á José, sólo se añadieron algunos artículos respecto de pagas, y de que no se obligase á nadie á servir contra sus compatriotas. Don Pedro Obregon, preso desde el levantamiento de Mayo, fué nombrado comandante del departamento, en cuya dársena, entre buenos y malos, habia 7 navíos, 3 fragatas y otros buques menores.

Que estas plazas se hubiesen rendido visto su mal estado y el desmayo que causó el embarco de los ingleses, cosa natural era; pero no que en una capitulacion militar se estipulase el reconocimiento de José, ejemplo no dado todavía por las otras partes del reino, ni por la capital de la monarquía, de donde provino que las mencionadas capitulaciones excitaron la indignacion de la Junta Central, que fulminó contra sus autores una declaracion tal vez demasiadamente severa.

Aterrada Galicia con la pérdida de sus dos principales plazas, y sobre todo con la retirada de los ingleses, apénas dió por algun tiempo señales de vida. Hubo pocos pueblos que hiciesen demostracion de resistir, y los que lo intentaron fueron luégo entrados por el vencedor. A todas partes cundió el desaliento y la tristeza. Solo en pié y en un rincon quedó Romana con escasos soldados. Los franceses no le habian en un principio molestado; pero posteriormente, yendo en su busca el general Marchand, trató de atacarle en el punto de Bibey. Replegóse á Orense el general español; persiguióle el frances, hasta que continuando aquél hácia Portugal, desistió el último de su intento, pasando poco despues á Santiago, en donde habia entrado el 3 de Febrero el mariscal Soult sin tropiezo y camino de Tuy.

El Marqués de la Romana, luégo que salió de Orense, estableció su cuartel general en Villaza, cerca de Monterey, trasladándose despues á Oimbra. En los últimos dias de Enero celebró en el primer pueblo una junta militar para determinar lo más conveniente, hallándose con pocas fuerzas, sin recursos, y los ingleses ya embarcados. Opinaron unos por ir á Ciudad-Rodrigo, otros por encaminarse á Tuy; prevaleciendo el dictámen, que fué más acertado, de no alejarse del país que pisaban, ni de la frontera de Portugal.

Miéntras tanto tomó el mando de Galicia el mariscal Ney en lugar de Soult, que moviéndose del lado izquierdo, segun hemos indicado, se preparaba á internarse en Portugal. Ocuparon fuerzas francesas las principales ciudades de Galicia, y tranquila ésta por entónces, puso tambien su atencion del lado de Astúrias, cuyo territorio afortunadamente habia quedado libre en medio de tan general desdicha. Más adelante hablarémos de lo que ocurrió en aquella provincia. Instanos ahora volver la vista á Napoleon, á quien dejamos en Astorga.

Descansó allí dos dias, hospedándose en casa del Obispo, á quien trató sin miramiento. Y desasosegado con noticias que habia recibido de Austria, no creyendo ya necesario prolongar su estancia, vista la priesa con que los ingleses se retiraban, volvió atras y se dirigió á Valladolid, en cuya ciudad entró en la tarde del 6 de Enero.

Alojóse en el palacio real, y al instante mandó venir á su presencia al Ayuntamiento, á los prelados de los conventos, al Cabildo eclesiástico y á las demas autoridades. Queria imponer ejemplar castigo por las muertes de algunos franceses asesinados, y sobre todo por la de dos, cuyos cadáveres fueron descubiertos en un pozo del convento de San Pablo, de dominicos. Iba al frente de los llamados el Ayuntamiento, corporacion de repente formada en ausencia de los antiguos regidores, que los más habian huido despues de la rota de Búrgos. Procurando dicho cuerpo mantener órden en la ciudad, habia preservado de la muerte á varios extraviados del ejército enemigo, y puéstolos con resguardo en el monasterio de San Benito, motivo por el que ántes merecia atento trato del extranjero que amargas reconvenciones. Sin embargo, el Emperador frances recibióle con rostro entenebrecido y le habló en tono áspero y descompuesto, echándole en cara los asesinatos cometidos. De los presentes se atemorizaron con sus amenazas áun los más serenos, y el que servia de intérprete, no acertando á expresarse, impacientó á Napoleon, que con enfado le mandó salir del aposento, llamando á otro que desempeñase mejor su oficio. No ménos alterado prosiguió en su discurso el altivo conquistador, usando de palabras impropias de su dignidad, hasta que al cabo despidió á las corporaciones españolas, repitiendo nuevas y terribles amenazas.

Triste y pensativo volvia el Ayuntamiento á su morada, cuando algunos de sus individuos, queriendo echar por un rodeo para evitar el encuentro de tropas que obstruian el paso, un piquete frances de caballería, que de léjos los observaba, intimóles que iban presos, y que así fuesen por el camino más recto. Restituidos todos á las casas consistoriales, entró á poco por aquellas puertas un emisario del Emperador con órden que éste le habia dado, teniendo el reloj en la mano, de que si para las doce de la noche no se le pasaba la lista de los que habian asesinado á los franceses, haria ahorcar de los balcones del Ayuntamiento á cinco de sus individuos. Sin intimidarse con el injusto y bárbaro requerimiento, reportados y con esfuerzo respondieron los regidores que ántes perecerian siendo víctimas de su inocencia, que indicar á tientas y sin conocimiento personas que no creyesen culpables.

A las nueve de la noche presentóse tambien, repitiendo á nombre del Emperador la anterior amenaza, D. José de Hervás, el mismo que en el Abril de 1808 habia acompañado á Madrid al general Savary, y quien, como español, se hizo más fácilmente cargo de las razones que asistian al Ayuntamiento. Sin embargo, manifestó á sus individuos que corrian grave peligro, mostrándose Napoleon muy airado. No por eso dejaron aquéllos de permanecer firmes y resueltos á sufrir la pena que arbitrariamente se les quisiera imponer. Sacóles luégo del ahogo, y por fortuna para ellos, un tal Chamochin, de oficio procurador del número, el cual, habiendo sido en tan tristes dias nombrado corregidor interino, quiso congraciarse con el invasor de su patria, delatando como motor de los asesinatos á un adobador de pieles, llamado Domingo, que vivia en la plaza Mayor. Por desgracia de éste, encontráronse en su casa ropa y otras prendas de franceses, ya porque en realidad fuera culpado, ó ya más bien, segun se creyó, por haber dichos efectos llegado casualmente á sus manos. Fué preso Domingo con dos de sus criados, y condenados los tres á la pena de horca. Ajusticiaron á los últimos, perdonando Napoleon al primero, más digno de muerte que los otros, si habia delito. Llegó el perdon estando Domingo al pié del patíbulo: le obtuvo á ruego de personas respetables, del mencionado Hervás, y sobre todo movidos varios generales de las lágrimas y clamores de la esposa del sentenciado, en extremo bella y de familia honrada de la ciudad. Tambien contribuyeron á ello los benidictinos, de quienes Napoleon hacia gran caso, recordando la celebridad de los antiguos y doctos de la congregacion de San Mauro de Francia. No así de los dominicos, cuyo convento de San Pablo suprimió, en castigo de los franceses que en él se habian encontrado muertos.

Mas en tanto otros cuidados de mayor gravedad llamaban la atencion de Napoleon. En su camino á Astorga habia recibido un correo con aviso de que el Austria se armaba. Novedad impensada, y de tal entidad, que le impelia á volver prontamente á Francia. Así lo decidió en su pensamiento; mas paróse en Valladolid diez dias, queriendo ántes asegurarse de que los ingleses proseguian en su retirada, y tambien tomar acerca del gobierno de España una determinacion definitiva. Cierto de lo primero, apresuróse á concluir lo segundo. Para ello hizo venir á Valladolid los diputados del Ayuntamiento de Madrid y de los tribunales, que le fueron presentados el 16 de Enero. Traian consigo el expediente de las firmas de los libros de asiento que se abrieron en la capital á fin de reconocer y jurar á José, condicion que para restablecer á éste en el trono habia puesto Napoleon, pareciéndole fuerte ligadura lo que no era sino forzada ceremonia. Recibió el Emperador frances con particular agasajo á los diputados españoles, y les dijo que accediendo á sus súplicas, verificaria José dentro de pocos dias su entrada en Madrid.

Dudaron entónces algunos que Napoleon se hubiera resuelto á reponer á su hermano en el sólio si no se hubiese visto amenazado de guerra con Austria. En prueba de ello alegaban el haber sólo dejado á José, despues de la toma de Madrid, el título de su lugarteniente, y tambien el haber en todo

obrado por sí y procedido como conquistador. No deja de fortalecer dicho juicio la conversacion que el Emperador tuvo en Valladolid con el ex-arzobispo de Malinas, M. de Pradt. Habia éste acompañado desde Madrid á los diputados españoles; y Napoleon, ántes de verlos, deseoso de saber lo que opinaban y lo que en la capital ocurria, mandó á aquel prelado fuese á hablarle. Por largo espacio platicaron ambos sobre la situacion de la Península, y entre otras cosas, dijo Napoleon: «No conocia yo á España: es un país más hermoso de lo que pensaba. Buen regalo he hecho á mi hermano; pero los españoles harán con sus locuras que su país vuelva á ser mio; en tal caso le dividiré en cinco grandes vireinatos» (2). Continuó así discurriendo, é insistió con particularidad en lo útil que sería para Francia el agregar á su territorio el de España; intento que sin duda estorbó por entónces el nublado que amagaba del Norte, temeroso del cual, partió para París el 17 de Enero, de noche y repentinamente, haciendo la travesía de Valladolid á Búrgos á caballo y con pasmosa celeridad.

En el intervalo que medió desde principios de Diciembre hasta últimos de Enero, disgustado José con el título de lugarteniente, se albergaba en el Pardo, no queriendo ir á Madrid hasta que pudiese entrar como rey. Sin embargo, esperanzado en los primeros dias del año de volver á empuñar el cetro, pasó á Aranjuez y revistó allí el primer cuerpo, mandado por el mariscal Victor, y con el cual, procedente de Toledo, se pensaba atacar al ejército del centro, cuyas reliquias, rehechas algo en Cuenca, se habian en parte aproximado al Tajo.

El inesperado movimiento de los españoles era hijo de falsas noticias y del clamor de los pueblos, que expuestos al pillaje y extorsiones del enemigo, acusaban á nuestros generales de mantenerse espectadores tranquilos de los males que los agobiaban. Para acudir al remedio y acallar la voz pública habia el Duque del Infantado, jefe de aquel ejército, imaginado un plan tras otro, notándose en el concebir de ellos más bien loable deseo que atinada combinacion.

Por fin decidióse ante todo dicho general á despejar la orilla izquierda del Tajo de unos 1.500 caballos enemigos que corrian la tierra. Nombró para capitanear la empresa al mariscal de campo D. Francisco Javier Venégas, que mandaba la vanguardia, compuesta de 4.000 infantes y 800 caballos, y al brigadier D. Antonio Senra con otra dvision de igual fuerza. Debia el primero posesionarse de Tarancon, y al mismo tiempo enseñorearse el segundo de Aranjuez, en cuyos dos puntos tenía el enemigo, ántes de que viniese el mariscal Victor, lo principal de sus destacamentos. Venégas no aprobó el plan, visto el mal estado de sus tropas; mas trató de cumplir con lo que se le ordenaba. Senra dejó de hacerlo, pareciéndole imprudente ir hasta Aranjuez teniendo franceses por su flanco en Villanueva del Cardete; disculpa que no admitió el General por haber ya contado con aquel dato en la disposicion del ataque.

Venégas, por su parte, situado en Uclés, determinó atacar en la noche del 24 al 25 de Diciembre á los franceses de Tarancon. El número de éstos se reducia á 800 dragones. Distribuyó el general español su frente en dos columnas, una, al mando de don Pedro Agustin Giron, debia amenazar por su frente al enemigo; otra, capitaneada por el mismo general en persona, y más numerosa, debia de interponerse en el camino que de Tarancon va á Santa Cruz de la Zarza, con objeto de cortar á los franceses la retirada, si querian huir del ataque de Giron, ó encerrarlos entre dos fuegos en caso de que resistiesen. La noche era cruda, sobreviniendo tras de nieve y ventiscas espesa niebla; lo cual retardó la marcha de Venégas y fué causa del extravío de casi toda su caballería. Giron, aunque salió más tarde, llegó sin tropiezo al punto que se le habia señalado, ya por ser mejor y más corto el camino, y ya por su cuidado y particular vigilancia.

Espantados los dragones franceses con la proximidad de este general, huian del lado de Santa Cruz, cuando se encontraron con algunas partidas de carabineros reales que iban á la cabeza de la tropa de Venégas, y los atacaron furiosamente, obligándolos á abrigarse de la infantería. Hubiera podido ésta desconcertarse, cogiéndola desprevenida, si afortunadamente un batallon de guardias españolas y otro de tiradores de España, puestos ya en columna, no hubiesen rechazado á los enemigos, desordenándolos completamente. Hizo gran falta la caballería, cuya principal fuerza, extraviada en el camino, no llegó hasta despues; y entónces su jefe, don Rafael Zambrano, desistió de todo perseguimiento, por juzgarlo ya inútil y estar sus caballos muy cansados. La pérdida de los franceses, entre muertos, heridos y prisioneros, fué de unos 100 hombres. Hubo despues contestaciones entre ciertos jefes, achacándose mutuamente la culpa de no haber salido con la empresa. Nos inclinamos á creer que la inexperiencia de algunos de ellos y lo bisoño de la tropa fueron en este caso, como en otros muchos, la causa principal de haberse en parte malogrado la embestida, sirviendo sólo á despertar la atencion de los franceses.

Recelosos éstos de que, engrosadas con el tiempo las tropas del ejército del centro y mejor disciplinadas, pudieran no sólo repetir otras tentativas como la de Tarancon, mas tambien en un rebate apoderarse de Madrid, cuya guarnicion para atender á otros cuidados, á veces se disminuia, pensaron seriamente en destruirlas y cortar el mal en su raíz. Para ello juntaron en Aranjuez y revistaron, segun hemos dicho, las fuerzas que mandaba en Toledo el mariscal Victor, las cuales ascendian á 14.000 infantes y 3.000 caballos. Sospechando Venégas los intentos del enemigo, comunicó el 4 de Enero sus temores al Duque del Infantado, opinando que sería prudente, ó que todo el ejército se aproximase á su línea, ó que él con la vanguardia se replegase á Cuenca. No pensó el Duque que urgiese adoptar semejante medida, y ya fuese enemistad contra Venégas, ó ya natural descuido, no contestó á su aviso, continuando en idear nuevos planes, que tampoco tuvieron ejecucion.

Apurando las circunstancias, y no recibiendo instruccion alguna del General en jefe, juntó Venégas un consejo de guerra, en el que unánimemente se acordó pasar á Uclés, como posicion más ventajosa, é incorporarse allí con Senra, en donde aguardarian ambos las órdenes del Duque. Verificóse la retirada en la noche del 11 de Enero, y unidos al amanecer del 12 los mencionados Venégas y Senra, contaron juntos unos 8 á 9.000 infantes y 1.500 caballos. Trató desde luégo el primero de aprovecharse de las ventajas que le ofrecia la poblacion de Uclés, villa sujeta á la órden de Santiago, y para batallas de mal pronóstico por la que en sus campos se perdió contra los moros en el reinado de Alonso el VI.

(2) *Mémoires sur la révolution d'Espagne, par M. de Pradt*, pages 223 et suiv.

La derecha de la posicion era fuerte, consistiendo en várias alturas aisladas y divididas de otras por el riachuelo de Bedijar. En el centro está el convento llamado Alcázar, y desde allí, por la izquierda, corre un gran cerro de escabrosa subida del lado del pueblo, pero que termina por el opuesto en pendiente más suave y de fácil acceso. Venégas apostó en Tribaldos, pueblo cercano, algunas tropas al mando de D. Veremundo Ramirez de Arellano, que en la tarde y anochecer del 12 comenzaron ya á tirotearse con los franceses, replegándose á Uclés en la mañana siguiente, acometidas por sus superiores fuerzas.

Con aviso de que los enemigos se acercaban, el general Venégas, aunque amalado y con los primeros síntomas de una fiebre pútrida, se situó en el patio del convento, de donde divisaba la posicion y el llano que se abre al pié de Uclés, yendo á Tribaldos. Distribuyó sus infantes en las alturas de derecha é izquierda, y puso abajo, en la llanura, la caballería. Sólo habia un obús y tres cañones, que se colocaron, uno en la izquierda, dos en el convento y otro en el llano, con los jinetes.

El mariscal Victor habia salido de Aranjuez con el número de tropas indicado, y fué en busca de los españoles, sin saber de fijo su paradero. Para descubrirle tiró el general Villatte, con su division, derecho á Uclés, y el mariscal Victor, con la del mariscal Ruffin, la vuelta de Alcázar. Fué Villatte quien primero se encontró con los españoles, obligándolos á retirarse de Tribaldos, desde donde avanzó al llano con dos cuerpos de caballería y dos cañones. Al ver aquel movimiento, creyó Venégas amagada su derecha, y por tanto, atendió con particularidad á su defensa. Mas los franceses, á las diez de la mañana, tomando por el camino de Villarubio, se acercaron con fuerza considerable á las alturas de la izquierda, punto flaco de la posicion, cubierto con ménos gente y al que su caballería pudo subir á trote. Venégas, queriendo entónces sostener la tropa allí apostada, que comenzaba á ciar, envió gente de refresco y para capitanearla á D. Antonio Senra. Ya era tarde; los enemigos, avanzando rápidamente, arrollaron á los nuestros, é inútilmente desde el convento quiso Venégas detenerlos. Contuso él mismo y ahuyentado con todo su estado mayor, dificultosamente pudo salvarse, cayendo á su lado, muerto, el bizarro oficial de artillería D. José Escalera. Deshecho nuestro costado izquierdo, empezó á desfilar el derecho; y la caballería, que en su mayor parte permanecia en el llano, trató de retirarse por una garganta que forman las alturas de aquel lado. Consiguiéronlo felizmente los dragones de Castilla, Lusitania y Tejas, mas no así los regimientos de la Reina, Príncipe y Borbon, cuyo mando habia reasumido el Marqués de Albudeite. Estos, no pudiendo ya pasar, impedidos por los fuegos de los franceses, que dueños del convento coronaban las cimas, volvieron grupa al llano, y faldeando los cerros, caminaron de priesa, y perseguidos, la via de Paredes. Desgraciadamente, hácia el mismo lado, tropezando la infantería con la division de Ruffin, habia casi toda tenido que rendirse; de lo cual advertidos nuestros jinetes, en balde quisieron salvarse, atajados con el cauce de un molino y acribillados por el fuego de seis cañones enemigos, que dirigia el general Senarmont. No hubo ya entónces sino confusion y destrozo, y sucedió con la caballería lo mismo que con los infantes: los más de sus individuos perecieron ó fueron hechos prisioneros; contóse entre los primeros al Marqués de Albudeite. Tal fué el remate de la jornada de Uclés, una de las más desastradas, y en la que, por decirlo así, se perdieron las tropas que ántes mandaban Venégas y Senra. Sólo se salvaron dos ó tres cuerpos de caballería, y tambien algunas otras reliquias que libertó la serenidad y esfuerzo de D. Pedro Agustin Giron, uniéndose todos al Duque del Infantado, que ya se hallaba en Carrascosa.

Justos cargos hubieran podido pesar sobre los jefes que empeñaron semejante accion ó fueron causa de que se malograse. El general Venégas y el del Infantado procuraron defenderse ante el público, acusándose mutuamente. Pensamos que en la conducta de ambos hubo motivos bastantes de censura, si ya no de responsabilidad. Aconsejaba la prudencia al primero retirarse más allá de Uclés, é ir á unirse al cuerpo principal del ejército, no faltándole para ello ni oportunidad ni tiempo; y al segundo prescribíale su obligacion dar las debidas instrucciones y contestar á los oficios del otro, no sacrificando á piques y mezquinas pasiones el bien de la patria, el pundonor militar.

Ganado que hubieron la batalla, entraron los franceses en Uclés y cometieron con los vecinos inauditas crueldades. Atormentaron á muchos para averiguar si habian ocultado alhajas; robaron las que pudieron descubrir, y aparejando con albardas y aguaderas, á manera de acémilas, á algunos conventuales y sujetos distinguidos del pueblo, cargaron en sus hombros muebles y efectos inútiles para quemarlos despues con grande algazara en los altos del Alcázar. No contentos con tan duro é innoble entretenimiento, remataron tan extraña fiesta con un acto de la más insigne barbarie. Fué, ¡cáese la pluma de la mano! que cogiendo á 69 habitantes de los principales, y á monjas y á clérigos, y á los conventuales Parada, Canova y Mejía, emparentados con las más ilustres familias de la Mancha, atraillados y escarnecidos, los degollaron con horrosa inhumanidad, pereciendo algunos en la carnicería pública. Sordos ya á la compasion los feroces soldados, desoyeron los ayes y clamores de más de 300 mujeres, de las que acorraladas y de monton abusaron con exquisita violencia. Prosiguieron los mismos escándalos en el campamento, y sólo el cansancio, no los jefes, puso término al horroroso desenfreno.

No cupo mejor suerte á los prisioneros españoles: los que de ellos, rendidos á la fatiga, se rezagaban, eran fusilados desapiadadamente. Así nos lo cuenta en su obra un testigo de vista, un oficial frances, M. de Rocca. ¿Qué extraño, pues, era que nuestros paisanos cometiesen, en pago, otros excesos, cuando tal permitian los oficiales del ejército de una nacion culta?

El Duque del Infantado, que aunque tarde se adelantaba á Uclés, supo en Carrascosa, legua y media distante, la derrota padecida. Juntando allí los dispersos y cortas reliquias, se retiró por Horcajada á la venta de Cabrejas, en donde se decidió, en consejo militar, pasar á Valencia con todas las tropas. Entró el ejército en Cuenca el 14 por la noche, y al dia siguiente continuó la marcha. Dirigióse la artillería por camino que pareció más cómodo para volver despues á unirse en Almodóvar del Pinar; pero atollada en parte y mal defendida por otros cuerpos que acudieron en su ayuda, fué en Tórtola cogida casi toda por los franceses. Prosiguió lo restante del ejército alejándose; y desistiendo Infantado de ir á Valencia, metióse en el reino de Murcia y llegó á Chinchilla el 21 de Enero. Desde aquel punto hizo

nuevo movimiento, faldeando la Sierra-Morena, y al cabo se situó en Santa Cruz de Mudela. Allí, segun costumbre, no cesó de idear, sin gran resulta, nuevos plánes, hasta que en 17 de Febrero fué relevado del mando por órden de la Junta Central, y puesto en su lugar el Conde de Cartaojal, que mandaba tambien las tropas de la Carolina.

Alcanzada por los franceses la victoria de Uclés, y despues de obtener el permiso de Napoleon, hizo José en Madrid, el 22 de Enero, su entrada pública y solemne. Del Pardo se encaminó, por fuera de puertas, á la plazuela de las Delicias, desde donde, montando á caballo, entró por la puerta de Atocha, y se dirigió á la iglesia colegiata de San Isidro, tomando la vuelta por el Prado, calle de Alcalá y Carretas hasta la de Toledo. Se habia preparado este recibimiento con más esmero que el anterior de Julio. Estaba tendida en toda la carrera la tropa francesa; habíanse por expresa órden colgado las calles y puéstose de trecho en trecho músicas que tocaban sonatas acomodadas al caso. José, rodeado de gran séquito de franceses y de los españoles que le eran adictos, mostrábase satisfecho y placentero. No dejó de ser grande el concurso de espectadores: las desgracias, amilanando los ánimos, los disponian á la conformidad; pero un silencio profundo, no interrumpido sino por alguna que otra voz asalariada, daba bastante á entender que las circunstancias impelian á la curiosidad, no afectuosa inclinacion. Fué recibido en la iglesia de San Isidro por el Obispo auxiliar y parte de su cabildo. Pronunciáronse discursos segun el tiempo, díjose una misa, se cantó el *Te Deum*, y concluida la ceremonia, se dirigió José por la Plaza Mayor y calle de la Almudena á Palacio, en donde, ocupándose de nuevo en el gobierno del reino, nos dará pronto ocasion de volver á hablar de él y de sus providencias.

Ahora es ya sazon de pensar en Cataluña. El no querer cortar el hilo de la narracion en los sucesos más abultados y decisivos nos ha obligado á postergar los de aquel principado, que si bien de grande interes y definitivamente de mucha importancia á la causa de la independencia, forman como un episodio embarazoso para el historiador, aunque gloriosísimo para aquella provincia.

Dejamos en el libro quinto la campaña de Cataluña, á tiempo que Duhesme, en el último tercio del mes de Agosto, se habia recogido á Barcelona, de vuelta de su segunda y malograda expedicion de Gerona. De nuestra parte, por entónces y en 1.º de Setiembre, el Marqués del Palacio y la Junta del Principado se habian de Tarragona trasladado á Villafranca, con objeto de estar más cerca del teatro de la guerra. Empezaron á acudir á dicha villa los tercios de toda la provincia, y se reforzó la línea del Llobregat, á cuyo paraje se habia restituido desde Gerona el Conde de Caldagués.

Con el aumento de fuerzas temió el general Duhesme que estrechando los españoles cada vez más á Barcelona, hubiese dificultad de introducir bastimentos en la plaza. Para alejar el peligro, y con intento de hacer una excursion en el Panadés, partió de aquella ciudad con 6.000 hombres de caballería é infantería, y atacó á los españoles en su línea, al amanecer del 2 de Setiembre, en los puntos de Molins de Rey y de San Boil. Por el último alcanzaron los franceses conocidas ventajas; fueron por el otro rechazados. Mas receloso el de Caldagués, en vista de un movimiento de los enemigos, de que abandonando éstos la embestida del puente, vadeasen el rio y le flanqueasen, previno oportunamente cualquiera tentativa, situándose en las alturas de Molins de Rey.

Los franceses, no pudiendo romper la línea española del Llobregat, revolvieron del lado opuesto por donde corre el Besós, en cuyo sitio se mantenia D. Francisco Milans. Ya aquí, y ya en todos los puntos al rededor de Barcelona, hubo en Setiembre muchas escaramuzas y áun choques, entre los que fué grave el acaecido en San Culgat del Vallés, principalmente por el respeto que infundió al enemigo, obligándole á no alejarse de los muros de Barcelona. Tambien contribuyeron á ello los refuerzos que llegaron á los españoles sucesivamente de Portugal, Mallorca y otras partes, de algunos de los cuales ya hemos hecho mencion.

El gobierno interior de Cataluña se mejoraba cada dia por el esmero y cuidado de la Junta. Habíase sólo levantado grande enemistad contra el Marqués del Palacio, ó porque las calidades de general no correspondiesen en él á su patriotismo, ó más bien porque en aquellos tiempos arduos, no siendo dado caminar en la ejecucion al són de la impaciencia pública, perdíase la confianza y el buen nombre con la misma rapidez, y á veces tan infundadamente, como se habia adquirido. Los clamores de la opinion catalana obligaron á la Junta Central á llamar al Marqués del Palacio, poniendo en su lugar al capitan general de Mallorca D. Juan Miguel de Vives, quien tomó el mando el 28 de Octubre.

Teniendo éste á su disposicion fuerzas más considerables, coordinó nuevamente su ejército, y segun lo resuelto por la Central, le denominó de Cataluña ó de la derecha. Constaba en todo de 19.551 infantes, 780 caballos y diez y siete piezas, dividido en vanguardia, cuatro divisiones y una reserva. De estas fuerzas destinó Vives la vanguardia, al mando de D. Mariano Alvarez, á observar al enemigo en el Ampurdan, y las restantes las conservó consigo para bloquear á Barcelona, adonde se aproximó el 3 de Noviembre, sentando su cuartel general en Martorell, cuatro leguas distante.

Los apuros en aquella plaza del general frances Duhesme crecian en extremo; el número de sus tropas, que ántes era de 10.000 hombres, menguaba con la desercion y las enfermedades. De nadie podia fiarse. El disgusto y descontento de los barceloneses tocaba, á sus ojos, en abierta rebelion. Los habitantes más principales huian á causa de las contribuciones exorbitantes que habia impuesto; teniendo que acudir á confiscar los bienes para evitar la emigracion. Más tarde, cuando apretó la escasez, si bien permitió la salida de Barcelona, permitióla con condiciones rigurosas, dando pasaportes á los que abonaban cuatro meses anticipados de contribucion, y aseguraban con fianza el pago de los demas plazos. Fué despues adelante en usar sin freno de medidas arbitrarias, declarando á Barcelona en estado de sitio. Opúsose á ello el Conde de Ezpeleta, por lo que se le puso preso, quitándole la capitanía general, que sólo en nombre habia conservado. Como más antiguo, le sucedió D. Galceran de Villalba, que en secreto se entendia con las autoridades patrióticas del Principado. Los oficiales españoles que habia dentro de la plaza rehusaron despues reconocer el gobierno de Napoleon, prefiriendo á todo ser prisioneros de guerra; lo mismo hicieron los que eran extranjeros, excepto M. Wrant d'Amelin, que en premio recibió el gobierno de Barcelona. Ejercióse la policía con particular severidad, prestándose á tan villano servicio un español llamado D. Ramon Casanova, sin que por eso se pudiese

impedir que muchos y á las calladas se escapasen. Tantas molestias y tropelías eran en sumo grado favorables á la causa de la independencia.

Contando, sin duda, con el influjo de aquéllas y con secretos tratos, insistió el general Vives en estrechar á Barcelona, y áun proyectó varios ataques. Fué el más notable el que se dió en 8 de Noviembre, aunque no tuvo ni resulta, ni se le consideró tampoco bien meditado. Sin embargo, la proximidad del ejército español puso en tal desasosiego á los franceses, que en la misma mañana del 8 desarmaron al segundo batallon de guardias walonas, como adicto á los llamados insurgentes.

Desaprobaban los hombres entendidos la permanencia de Vives en las cercanías de Barcelona, y con razon, juzgándola militarmente; pues para formalizar el sitio no se estaba preparado, y para rendir por bloqueo la plaza se requeria largo tiempo. Creian que hubiera sido más conveniente dejar un cuerpo de observacion que con los somatenes contuviese al enemigo en sus excursiones, y adelantarse á la frontera con lo demas del ejército, impidiendo así la toma de Rosas y la facilidad que ella daba de proveer por mar á Barcelona. Vino en apoyo de tan juicioso dictámen lo que sucedió bien pronto con el refuerzo que entró en el Principado, al mismo tiempo que por el Bidasoa hacian los franceses su principal irrupcion.

Segun insinuamos al hablar de ésta, fué destinado el séptimo cuerpo á domeñar la Cataluña. Debia formarse con las tropas que allí habia á las órdenes de los generales Duhesme y Reille, y con otras procedentes de Italia, al mando de los generales Souham, Pino y Chavert. Todas estas fuerzas reunidas ascendian á 25.000 infantes y 2.000 caballos, compuestas de muchas naciones y en parte de nueva leva. Capitaneábalas el general Gouvion de Saint-Cyr. Entró éste en Cataluña al principiar Noviembre, estableciendo el 6 en Figueras su cuartel general. Fué su primer intento poner sitio á Rosas, y encargando de ello al general Reille, le comenzó el dia 7 del mencionado mes.

Pensó el general Saint-Cyr que convenia apoderarse de aquella plaza, porque abrigados los ingleses de su rada, impedian por mar el abastecimiento de Barcelona, que no era hacedero del lado de tierra á causa de la insurreccion del país. Hubo quien le motejase, sentando que en una guerra nacional como ésta era de temer que con la tardanza pudieran los españoles por medio de secretos tratos sorprender á Barcelona, apretada con la escasez de víveres. Napoleon juzgaba tan importante la posesion de esta plaza, que el solo encargo que hizo á Saint-Cyr, á su despedida en Paris, fué el de conservar á Barcelona (3); «porque si se perdiese, decia, serían necesarios 80.000 hombres para recobrarla.» Sin embargo, aquel general prefirió comenzar por sitiar á Rosas.

Está situada dicha villa á las raíces del Pirineo y á orillas del golfo de su nombre. Tenía de poblacion 1.200 almas. No cubria su recinto sino un atrincheramiento casi abandonado desde la guerra de la revolucion de Francia. Consistia su principal fortaleza en la ciudadela, colocada al extremo de la villa, y que aunque desmantelada, quísose apresuradamente poner en estado de defensa, consiguiendo al cabo montar 36 piezas: su forma es la de un pentágono irregular con foso y camino cubierto, y sin otras obras á prueba que la iglesia, habiendo quedado inservibles desde la última guerra los cuarteles y almacenes. A la opuesta parte de la ciudadela, y á 1.100 toesas de la villa, en un repecho de las alturas llamadas de Puig-rom, término por allí de los Pirineos, se levanta el fortin de la Trinidad en figura de estrella, de construccion ingeniosa, pero dominado á corta distancia.

Con tan débiles reparos, y en el estado de ruina de várias de sus obras, hubiérase en otra ocasion abandonado la defensa de la plaza; ahora sostúvose con firmeza. Era gobernador D. Pedro Odaly; constaba la guarnicion de 3.000 hombres; se despidió la gente inútil, recompúsose algo el atrincheramiento destruido, y se atajaron con zanjas las bocas-calles. Favorecia á los sitiados un navío de línea inglés y dos bombarderas que estaban en la bahía.

La division del general Reille, unida á la italiana de Pino, se habia acercado á la plaza, componiendo juntas unos 7.000 hombres. Ademas el general Souham, para cubrir las operaciones del sitio y observar á Alvarez, que estaba con la vanguardia en Gerona, se situó con su division entre Figueras y el Fluviá, y ocupó á la Junquera con dos batallones el general Chavert.

Se habia lisonjeado el frances Reille de tomar por sorpresa á Rosas: así lo deseaba su general en jefe, solícito de acudir al socorro de Barcelona, y temeroso de la desercion que empezaba á notarse en la division italiana de Pino. De ésta fueron cogidos por los somatenes varios soldados, y el general Saint-Cyr, que presumia de humano, envió en rehenes á Francia, hasta el canje, igual número de habitantes, prefiriendo este medio al de quemar los pueblos, ántes usado por sus compatriotas. Mas los catalanes consideraron la nueva medida como más injusta, imaginándose que los enviaban á servir al Norte.

Desde el 7 de Noviembre, que aparecieron los franceses delante de Rosas, y en cuyo dia los españoles hicieron una vigorosa salida, sobreviniendo copiosas lluvias, no pudieron los primeros traer su artillería ni empezar sus trabajos hasta el 16. Entónces resolvió el general Saint-Cyr embestir simultáneamente la ciudadela y el fortin de la Trinidad. Emprendióse el ataque de aquélla por el baluarte llamado de la Plaza, del lado opuesto á la villa, y por donde se ejecutó tambien la acometida en el sitio del año de 1795, al cual habia asistido el general enemigo Sanson, jefe ahora de los ingenieros.

Continuaron los trabajos por esta parte hasta el 25. Aquel dia, dueños los franceses de un reducto, cabeza del atrincheramiento que cubria la villa, pensaron que sería conveniente apoderarse de ésta, para atacar despues la ciudadela por el frente, comprendido entre los baluartes de Santa María y San Antonio. Fué entrada la villa en la noche del 26 al 27 á pesar de porfiada resistencia; de 500 hombres que la defendian, 300 quedaron muertos, 150 fueron hechos prisioneros; pudieron los otros salvarse. El enemigo intimó entónces la rendicion á la ciudadela; contestósele con la negativa.

Al mismo tiempo el fortin de la Trinidad fué desde el 16 bizarramente defendido por su comandante D. Lotino Fitzgerald. Los ingleses, juzgando inútil la resistencia, habian retirado la gente que dentro habian metido; pero llegando poco despues el intrépido lord Cockrane con ámplias facultades del almirante Collingwood, reanimó á los españoles, entrando en el fuerte con unos 80 hombres, y unidos todos, rechazaron el 30 el asalto de los enemigos, que creian practicable la brecha.

(3) *Journal des opérations de l'armé de Catalogne, par le maréchal Gouvion Saint-Cyr*, chap. 1.er

La guarnicion de Rosas habia vivido esperanzada de que se la socorrería por tierra; mas limitóse el auxilio á un movimiento que el 24 hizo la vanguardia al mando de D. Mariano Alvarez: cruzó éste el Fluviá, y arrolló al principio los puestos avanzados de los franceses, que rehechos repelieron despues á los nuestros, cogiendo prisionero al segundo comandante D. José Lebrun. Serenado el general Saint-Cyr con esto y con ver que el ejército español de Vives no avanzaba segun temia, trató de acabar prontamente el sitio de la ciudadela de Rosas.

Dirigíase el principal ataque contra la cara derecha del baluarte de Santa María, y los trabajos prosiguieron con ardor en los dias 1.° y 2.°, que inútilmente intentaron los sitiados hacer una salida. Por fin el 5, estando la brecha practicable, y despues de 29 dias de asedio, capituló honrosamente el Gobernador, quedando la guarnicion prisionera de guerra. Tuvo mayor ventura D. Lotino Fitzgerald, comandante del fortin de la Trinidad, habiéndose embarcado él y su gente con la ayuda y diligencia de lord Cockrane, quien tal vez hubiera del mismo modo salvado la guarnicion de la ciudadela, si hubiera sido comodoro del apostadero inglés.

Desembarazado el general Saint-Cyr del sitio de Rosas, se adelantó á socorrer á Barcelona con 15.000 infantes y 1.500 caballos, despues de haber dejado en el Ampurdan la division del general Reille. Hubiera corrido riesgo el general frances de ser detenido en el camino, si D. Juan de Vives, en vez de mantener sus tropas en derredor de Barcelona, le hubiera salido al encuentro en alguno de los sitios oportunos del tránsito; cosa tanto más hacedera, cuanto despues de sus infructuosas tentativas sobre Barcelona, se le habian agregado en Noviembre las divisiones de Granada y Aragon y otros cuerpos sueltos. Constaba la primera, al mando de don Teodoro Reding, de 11.700 infantes y 670 caballos, y la segunda de unos 4.000 hombres regidos por el Marqués de Lazan, quien pasó á engrosar la vanguardia despues de lo acaecido el 24 en las riberas del Fluviá.

Insistia el general Vives en acometer á Barcelona, estimulado tambien por las ofertas de los comandantes de las fuerzas navales inglesas apostadas delante del puerto. Éstas hicieron el 19 de Noviembre un fuego vivísimo contra la plaza, cuyos habitantes, á pesar del daño que recibian, estaban alborozados y palmoteaban desde sus casas al ver la pesadumbre que el ataque causaba á los franceses; lo cual irritando sobremanera al comandante Lecchi, prohibió á los habitantes asomarse á las azoteas en dias de refriega.

Mal informado el general Vives, dirigió á dicho general Lecchi y al español Casanova proposiciones de acomodamiento si le dejaban entrar en la plaza. Las desecharon ambos, notándose en la respuesta de Lecchi la dignidad conveniente. Creyeron, sin embargo, algunos que sin la pronta llegada del general Saint-Cyr, y conducida de otra manera la negociacion, quizá no hubiera ésta sido infructuosa.

D. Juan Vives resolvió repetir el 26 el ataque que habia emprendido el 8. Ejecutado esta vez con mayor felicidad, fueron los franceses rechazados hasta Barcelona, y se cogieron prisioneros 104 hombres, que defendian la favorable posicion de San Pedro mártir. Prosiguieron las ventajas el 27, adelantándose el cuartel general á San Feliu de Llobregat, á legua y media de Barcelona; desde donde, y con deseo siempre de estrechar al enemigo, se le acometió de nuevo el 5 de Diciembre, consiguiendo clavar los cañones y destruir las obras que habia formado en la falda de Monjuich.

Pero eran cortas estas ventajas al lado de las que hubieran podido alcanzarse yendo en busca de Saint-Cyr. Sacrificóse todo al deseo de enseñorearse de la capital del Principado. Sin embargo, en la noche del 11 de Diciembre, sabedor Vives de que aquel general se habia movido el 8 con señales de ir la vuelta de Barcelona, mandó á D. Teodoro Reding que se adelantase hácia Granollers. Recibiéndose posteriormente confirmacion del primer aviso, se celebró un consejo de guerra, en el que variando, segun costumbre, los pareceres, no se siguió el de Caldagués, que era el más acertado, y segun el cual debiera haberse ido al encuentro de Saint-Cyr con la mayor parte de las fuerzas, dejando delante de Barcelona 4.000 hombres bien atrincherados. Resolvióse, pues, lo contrario, y sólo salió Vives con algunas tropas á unirse á Reding. Ambos generales juntaron 8.000 hombres, agregándoseles ademas los somatenes. Al propio tiempo se previno al Marqués de Lazan que, separándose de la vanguardia, que estaba en Gerona, siguiese la huella del frances, sin atacarle por la espalda hasta que el mismo Vives lo hiciese por el frente, y al coronel Milans que se apostase con cuatro batallones en Coll-Sacreu para molestar al enemigo si queria echarse del lado de la marina, ó si no, concurrir con los demas á la accion general que se esperaba.

Apremiado el general Saint-Cyr con la urgente necesidad de socorrer á Barcelona, no se empeñó en combatir al Marqués de Lazan, quien por su parte esquivó tambien todo serio reencuentro. En seguida maniobró el general frances para disfrazar su intencion, y el 11 preparóse á marchar con rapidez y sin embarazos. Así fué que enviando á Figueras la artillería, repartió á sus soldados víveres para cuatro dias, distribuyóles á razon de 50 cartuchos, y llevó 150.000 de reserva á lomo de acémilas. El 12 abrió la marcha desde La Bisbal, teniendo en el camino algunos choques con los miqueletes de D. Juan Clarós. Enderezóse á Hostalrich, y al llegar á las alturas que le dominan, con gran júbilo vió que Vives ni se habia aún adelantado hasta allí, ni ocupado las gargantas del rio Tordera, en cuyas estrechuras, bastando un corto número de hombres para detener á los suyos, hubieran en breve consumido las municiones que consigo traian.

Continuó el general Saint-Cyr su marcha, y el 15, para librarse de los fuegos de Hostalrich, dió vuelta á la plaza por un sendero ágrio y desconocido, tornando luégo á tomar el camino de Barcelona. Salió de Vallgorguina á incomodarle el coronel Milans, viéndose el general frances obligado á retardar su marcha á causa de las cortaduras practicadas en el desfiladero de treinta pasos. Mas vencidos los obstáculos, acampó ya por la noche su ejército al raso á una legua del que mandaba Vives, quien pasando el Cardedeu, se habia colocado en ventajoso puesto entre Llinás y Villalba. La situacion de los franceses, á pesar de las faltas que cometieron los nuestros, no dejaba de ser crítica. Por su frente tenian á Vives, flanqueábalos Milans á su izquierda, y detras los seguian Clarós y Lazan. Estaban privados de artillería, escaseábanles los víveres, solamente les quedaban municiones para una hora, y eran sus tropas un conjunto de soldados nuevos de várias naciones. Si Vives hubiera sabido aprovecharse de tales ventajas, quizá se hubiera repetido aquí la jor-

nada de Bailén, y calificádose de intempestivo y temerario el movimiento del general Saint-Cyr, que por su buen éxito mereció el nombre de atrevido y sabio.

Amaneció el 16 de Diciembre, y el general español aguardaba á sus contrarios colocado en la loma que se levanta despues de Cardedeu y Villalba, y termina en la riera de la Roca. En lo más elevado de ella, y á la derecha del camino real situó cinco piezas, dejando dos á la izquierda. Formó su columna en batalla, y desplegó sobre la derecha, que mandaba Reding, ocupando el costado opuesto de la línea el somaten de Vich. Como el objeto del general frances era pasar á toda costa, decidió combatir en una sola columna que rompiese por medio las españolas. Comenzó el ataque la division de Pino con órden expresa de desviarse de lo resuelto por el general en jefe; pero, en contravencion á ello, habiendo una de sus brigadas desplegado sobre la izquierda, hubo de comprometer á los franceses en una refriega, que hubiera sido su perdicion á haberse prolongado. El peligro fué para ellos grande durante algun tiempo. La brigada que habia desplegado, no sólo fué rechazada, mas tambien ahuyentada, y destrozado uno de sus regimientos por el de húsares españoles, á cuyo frente estaba el coronel Ibarrola, quedando prisioneros dos jefes, quince oficiales y unos doscientos soldados. Acudió pronto y oportunamente al remedio el general Saint-Cyr.

De un lado hizo que la division Souham contuviese la brigada puesta en desórden, al mismo tiempo que de otro amenazaba la izquierda española, que era la parte más flaca y desguarnecida, disponiendo igualmente que el general Pino, con la segunda brigada, prosiguiese el ataque en columna y rompiese nuestra línea. Ejecutada la operacion á un tiempo y en buena sazon, se cambió la suerte de las armas, y el ejército español fué envuelto y puesto en derrota. Perdiéronse cinco de los siete cañones que habia, salvándose los dos por la actividad y presencia de ánimo del teniente Ulzúrrum. Nuestra pérdida fué de 500 muertos y de 1.000 entre heridos y prisioneros; mayor la de los franceses, por el daño que al principio experimentaron de la artillería española. Salvóse el general Vives á pié y por sendas extraviadas, y el general Reding, ayudado de la velocidad de su caballo, pudo juntarse á una columna de infantería y caballería que con el mayor órden se retiró por el camino de Granollers á San Culgat. Allí tomó el mando interinamente dicho general, y se acogió á la derecha del Llobregat, adonde se transfirió el Conde de Caldagués, quien, aunque salvó la artillería y municiones, tuvo por la priesa que abandonar los inmensos acopios almacenados en Sarriá, los cuales sirvieron de mucho al enemigo. El Marqués de Lazan, que no tomó parte en la batalla, retrocedió despues á Gerona, y el coronel Milans se mantuvo en Arenys algunos dias sin ser molestado.

Graves y desgraciadas fueron las resultas de la accion de Llinás ó Cardedeu, no tanto por la pérdida de una parte del ejército y por el socorro que introdujeron los franceses en Barcelona, cuanto por el desánimo que causó en los españoles, y los alientos que comunicó á los bisoños y mal seguros soldados del enemigo.

Llegó el general Saint-Cyr el 17 delante de Barcelona. No reinaba entre él y el general Duhesme el mejor acuerdo, mostrándose éste descontento con recibir un jefe superior, y al que luégo se dirigieron quejas y reclamaciones. Por entónces, ansioso Saint-Cyr de perseguir á los españoles, no tomó acerca de ellas providencia, y el 20, despues de haber dado á sus tropas dos dias de descanso, salió para el Llobregat y se situó en la márgen izquierda, reforzado su ejército con cinco batallones de la division del general Chabran.

Al otro lado habian reunido los españoles el suyo, que con la derrota del 16, y dispersion que ella causó en todas las tropas, no ascendia arriba de 10.000 infantes y 900 caballos, con artillería numerosa. Allí llegó el general Vives, que se habia embarcado en Mataró, y que despues de aprobar las medidas tomadas en su ausencia, pasó á Villafranca para obrar en union con la Junta del Principado.

Luégo que se alejó, asomaron los franceses; é indeciso D. Teodoro Reding de si se retiraria ó no, consultó al General en jefe, que tardó en contestar, haciéndolo al fin de un modo ambiguo, lo cual decidió al primero á sostenerse en su puesto. El ejército español estaba atrincherado en la márgen derecha del Llobregat, en las colinas en que rematan las alturas de Ordal, extendiéndose desde San Vicente hasta Pallejá. Mandaba la derecha el brigadier don Gaspar Gomez de la Serna, la izquierda el mariscal de campo Cuadrado, manteniéndose Reding, juntamente con Caldagués, en uno de los reductos que habian levantado en el camino real de Valencia.

El enemigo al alborear del 21 empezó su ataque. Apostóse el general Chabran en Molins de Rey, que estaba á la derecha de los franceses, y de donde la batalla tomó el nombre, vadeando la division del general Pino el Llobregat por San Feliu, al tiempo que Souham con su tropa le cruzaba por San Juan del Pí. Habian en un principio creido los españoles que su izquierda sería la primera atacada; mas cerciorados de lo contrario, mejoraron su posicion, haciendo los peones acertado fuego. El desaliento, no obstante, era grande desde la accion de Llinás, y no habia corrido suficiente tiempo para que se borrase de la mente del soldado tan funesta impresion. Envolvieron los enemigos la derecha española; arrojáronla sobre el centro, y cayendo unos y otros sobre la izquierda, ya no hubo sino desconcierto, acorralados los nuestros contra el puente de Molins de Rey. A las 10 de la mañana llegó Vives solamente para presenciar la destruccion de los suyos. El ejército español estuvo muy expuesto á ser del todo cogido por los franceses, á no haberse los soldados desbandado y tirado cada uno por donde encontró salida. Fué considerable nuestra pérdida, principalmente de jefes: el brigadier La Serna murió en Tarragona de las cuchilladas recibidas; el de Caldagués cayó prisionero, y lo mismo varios coroneles. Quedó en poder de los contrarios toda la artillería.

Por loable que fuera el deseo que animaba al general Reding, con razon debió tacharse de extrema imprudencia el aventurar una accion con un ejército que ademas de novel acababa pocos dias ántes de ser deshecho y en parte disperso. Así fué que el general Saint-Cyr, maniobrando con sumo arte, sin grande esfuerzo desbarató completamente nuestras filas, atropellándose unos soldados sobre otros. Aciagas y de trascendencia fueron las resultas. Perdiéronse las armas que arrojaron los infantes, se abandonaron los cuantiosos almacenes que habia en el Llobregat, en Villafranca de Panadés y en Villanueva de Sitjes, y en fin, deshízose enteramente el ejército. Cataluña quedó casi toda ella á merced del vencedor, que no sólo forzó el paso del Bruch, para él tan ominoso, sino que tambien derramó por todas partes el espanto y la desolacion.

Admiró á algunos que el general Saint-Cyr permaneciese ocioso, alcanzadas tales ventajas, y atribuíanlo á la condicion perezosa de que le tachaban. Pero otros motivos obraron en su mente para proceder con lentitud y circunspeccion. Habia en su ejército, á pesar de los acopios cogidos, mucha escasez por la necesidad de abastecer á Barcelona; el país que le rodeaba estaba ya agotado; la comunicacion con Francia no fácil, y los obstáculos mayores cada dia por el pronto retoño de la guerra de somatenes, contra cuyos continuos y desparramados esfuerzos se estrellaba la pericia de los generales franceses.

Era, por cierto, situacion ésta embarazosa para ellos, y de grande ayuda para los españoles, cuyos dispersos se iban allegando á Tarragona. En sus muros alborotóse el pueblo, amenazó de muerte al general Vives, quien, para preservarse de una catástrofe casi inevitable, rotos los vínculos de la subordinacion, dejó el mando, que recayó en D. Teodoro Reding, grato á la opinion popular. Poco á poco recobró la autoridad su fuerza, la Junta se trasladó á Tortosa, y el nuevo general, con actividad y solo, empezó á arreglar el ejército, á la sazon descompuesto é insubordinado. Todo anunciaba mejora; mas todo se malogró, como verémos despues, por la fatal manía de dar batallas, y tambien por el laudable deseo de socorrer á Zaragoza.

Esta ciudad, si bien ilustró su nombre en el primer sitio, ahora le engrandeció en el segundo, perpetuándole con nuevas proezas y con su imperturbable constancia, en medio de padecimientos y angustias. Situada no léjos de la frontera de Francia, temióse contra ella ya en Setiembre un nuevo y más terrible acometimiento. Palafox, como general advertido, aprestóse á repelerle, fortificando con esmero y en cuanto se podia poblacion tan extensa y descubierta. Encargó la direccion de las obras á D. Antonio San Genis, ya célebre por lo que trabajó en el primer sitio. El tiempo y los medios no permitian convertir á Zaragoza en plaza respetable. Hubo varios planes para fortalecerla: adoptóse como más fácil el de una fortificacion provisional, aprovechándose de los edificios que habia en su recinto. Por la márgen derecha del Ebro se recompuso y mejoró el castillo de la Aljafería, estableciendo comunicacion con el Portillo por medio de una doble caponera, y asegurando bastantemente la defensa, hasta la puerta de Sancho. Del otro lado del castillo hasta el puente de Huerba, se habian fortificado los conventos intermedios, se habia levantado un terraplen, revestido de piedra, abierto en partes un foso y construido en el mismo puente un reducto que se denominó del Pilar. De allí un atrincheramiento doble se extendia al monasterio de Santa Engracia, cuyas ruinas se habian grandemente fortalecido. En seguida y hasta el Ebro defendian la ciudad várias obras y baterías, no habiéndose descuidado fortificar el convento de San José, que situado á la derecha de Huerba, descubria los ataques del enemigo y protegia las salidas de los sitiados. En el monte Torrero sólo se levantó un atrincheramiento, no creyendo el puesto susceptible de larga resistencia. Por la ribera izquierda del Ebro se resguardó el arrabal con reductos y flechas, revestidos de ladrillo ó adobe, haciendo ademas cortaduras en las calles y aspillerando las casas. Otro tanto se practicó en la ciudad, tapiando los pisos bajos, atronerando los otros y abriendo comunicaciones por las paredes medianeras. Las quintas y edificios, los jardines y los árboles que en derredor del recinto quedaban aún en pié despues de los destrozos del primer sitio, se arrasaron para despejar los contornos. Todos los moradores, á porfía y con afanado ahinco, coadyuvaron á la pronta conclusion de los trabajos emprendidos.

La artillería no era en general de grueso calibre. Habia unas 60 piezas de á 16 y 24, sacadas por la mayor parte del canal, en donde los franceses las habian arrojado; apénas se hizo uso de los morteros, por falta de bombas. Se reservaban en los almacenes provisiones suficientes para alimentar 15.000 hombres durante seis meses; cada vecino tenía un acopio particular para su casa, y los conventos muchas y considerables vituallas. En un principio no se contaba para la defensa sino con 14 ó 15.000 hombres; aumentáronse hásta 28.000 con los dispersos de Tudela, que se incorporaron á la guarnicion. Era segundo de Palafox D. Felipe Saint-March; mandaba la artillería el general Villalba, y los ingenieros el coronel San Genis. Componíase la caballería de 1.400 hombres, á las órdenes del general Butron.

Los franceses, despues de la batalla de Tudela, tambien se preparaban por su parte á comenzar el sitio, reuniendo en Alagon las tropas y medios necesarios. El mariscal Moncey aguardaba allí, con el 3.er cuerpo, la llegada del 5.°, que mandaba el mariscal Mortier, destinados ambos á aquel objeto, y ascendiendo sus fuerzas reunidas á 35.000 hombres, sin contar con seis compañías de artillería, ocho de zapadores y tres de minadores que se agregaron. Mandaba la primera el general Dedon, y los ingenieros el general Lacoste. A todos y en jefe debia capitanear el mariscal Lannes, que por indisposicion se detuvo algunos dias en Tudela.

Unidos en Alagon el 19 de Diciembre los mencionados 3.° y 5.° cuerpo, presentáronse el 20 delante de Zaragoza, uno por la ribera derecha del Ebro, otro por la izquierda. Antes de formalizar el sitio, pensó el mariscal Moncey, general en jefe por ausencia de Lannes, en apoderarse del monte Torrero, que resguardaba con 5.000 hombres D. Felipe Saint-March. Para ello, al amanecer del 21 coronaron sus tropas las alturas que dominan aquel sitio, al mismo tiempo que distrayendo la atencion por nuestra izquierda, se enseñorearon por la derecha del puente de la Muela y de la Casa-Blanca. Desde allí flanquearon la batería de Buena-Vista, en la que volándose un repuesto de granadas con una arrojada por los enemigos, causó desórden y obligó á los nuestros á abandonar el puesto. Entónces Saint-March, descubierto por su derecha, pegó fuego en Torrero al puente de América, y se replegó al reducto del Pilar, en donde, repelidos los enemigos, tuvieron que hacer alto. De mal pronóstico era para la defensa de Zaragoza la pérdida de Torrero: en el anterior sitio igual hecho habia costado la vida al general Falcó; en el actual avínole bien á Saint-March, para no ser perseguido, la particular proteccion de Palafox.

Compensóse en algo este golpe con lo acaecido en el arrabal el mismo dia. Queriendo tomarle el general Gazan, empezó por acometer á los suizos del ejército español, que estaban en el camino de Villamayor: superior en número, los obligó á retirarse á la torre del Arzobispo, en donde, si bien se defendieron con el mayor valor, dándoles ejemplo su jefe D. Adriano Walker, quedaron allí los más muertos ó prisioneros. Animados los franceses, embistieron tres de las baterías del arrabal, en cuyo paraje mandaba D. José Manso. Durante cinco ho-

ras persistieron en sus acometidas. Infructuosamente llegaron algunos hasta el pié de los cañones del Rastro y el Tejar. El coronel de artillería D. Manuel Velasco, que dirigia los fuegos, cubrióse aquel dia de gloria por su acierto y bizarra serenidad. Mucho, igualmente, influyó con su presencia D. José de Palafox, que acudia adonde mayor peligro amagaba. El éxito fué muy feliz para los españoles, y el haber sido rechazado el enemigo, así en éste como en otros puntos, comunicó aliento á los aragoneses, y convenció al frances que tampoco en esta ocasion seria ganada de rebate la ciudad de Zaragoza. Por eso recurrió igualmente el mariscal Moncey á la via de la negociacion; mas Palafox desechó su propuesta con ánimo levantado y arrogante (4).

Los franceses trataron entónces de establecer un riguroso bloqueo. Del lado del arrabal el general Gazan inundó el terreno para impedir las salidas de los sitiados, los cuales, el 25, al mando de D. Juan Oneille, desalojaron á los enemigos del soto de Mezquita, obligándolos á retirarse hasta las alturas de San Gregorio. Por la derecha del rio propuso el general Lacoste tres ataques, uno contra la Aljafería, y los otros dos contra el puente de Huerba y convento de San José, punto que miraban los enemigos como más flaco por no haber detras en el recinto de la plaza muro terraplenado. Empezaron á abrir la trinchera en la noche del 29 al 30 de Diciembre.

Notando los españoles que avanzaban los trabajos de los sitiadores, se dispusieron el 31 á hacer una salida, mandada por el brigadier D. Fernando Gomez de Butron. Fingióse un ataque en todo lo largo de la línea, enderezándose nuestra gente á acometer la izquierda enemiga; mas advertido Butron de que por la llanura que se extiende delante de la puerta de Sancho se adelantaba una columna francesa, prontamente revolvió sobre ella, y dándole una carga con la caballería, la arrolló y cogió 200 prisioneros. Palafox, para estimular á la demas tropa, y borrar la funesta impresion que pudieran causar las tristes noticias del resto de España, recompensó á los soldados de Butron con el distintivo de una cruz encarnada.

El 1.º de Enero reemplazó en el mando en jefe al mariscal Moncey el general Junot, duque de Abrántes. En aquel dia los sitiadores, para adelantarse, salieron de las paralelas de derecha y centro, perdiendo mucha gente, y el mariscal Mortier, disgustado del nombramiento de Junot, partió para Calatayud con la division del general Suchet, lo cual disminuyó momentáneamente las fuerzas de los franceses.

Estos, habiendo establecido el 9 ocho baterías, empezaron en la mañana del 10 el bombardeo y á batir en brecha el reducto del Pilar y el convento de San José, que aunque bien defendido por D. Mariano Renovales, no podia resistir largo tiempo. Era edificio antiguo, con paredes de poco espesor, y que desplomándose, en vez de cubrir, dañaban con su caida á los defensores. Hiciéronse, sin embargo, notables esfuerzos, sobresaliendo en bizarría una mujer llamada Manuela Sancho, de edad de veinticuatro años, natural de Plenas, en la serranía. El 11 dieron los franceses el asalto, teniendo que emplear en su toma las mismas precauciones que para una obra de primer órden.

Alojados en aquel convento, fueron dueños de la hondonada de Huerba, pero no podian avanzar al recinto de la plaza sin enseñorearse del reducto del Pilar, cuyos fuegos los incomodaban por su izquierda. El 11 tambien este punto habia sido atacado con empeño, sin que los franceses alcanzasen su objeto. Mandaba D. Domingo la Ripa, y se señaló con sus acertadas providencias, así como el oficial de ingenieros D. Márcos Simonó y el comandante de la batería D. Francisco Betbezé. Por la noche hicieron los nuestros una salida, que difundió el terror en el campo enemigo, hasta que su ejército, vuelto en sí y puesto sobre las armas, obligó á la retirada. Arrasado el 15 el reducto, quedando sólo escombros, y muertos los más de los oficiales que le defendian,

(4) *Carta del mariscal Moncey.*

Señores: La ciudad de Zaragoza se halla sitiada por todas partes y no tiene ya comunicacion alguna. Por tanto podemos emplear contra la plaza todos los medios de destruccion que permite el derecho de la guerra. Sobrada sangre se ha derramado y hartos males nos cercan y combaten. La quinta division del ejército grande, á las órdenes del Sr. mariscal Mortier, duque de Treviso, y la que yo mando, amenazan los muros. La villa de Madrid ha capitulado, y de este modo se ha preservado de los infortunios que le hubiera acarreado una resistencia prolongada. Señores, la ciudad de Zaragoza, confiada en el valor de sus vecinos, pero imposibilitada á superar los medios y esfuerzos que el arte de la guerra va á reunir contra ella, si da lugar á que se haga uso de ellos, será inevitable su destruccion total.

El Sr. mariscal Mortier y yo creemos que VV. tomarán en consideracion lo que tengo la honra de exponerles, y que convendrán con nosotros en el mismo modo de opinar. El contener la efusion de sangre y preservar la hermosa Zaragoza, tan estimable por su poblacion, riquezas y comercio, de las desgracias de un sitio y de las terribles consecuencias que podrán resultar, seria el camino para granjearse el amor y bendiciones de los pueblos que dependen de ustedes. Procuren VV. atraer á sus ciudadanos á las máximas y sentimientos de paz y quietud; que por mi parte aseguro á VV. todo cuanto puede ser compatible con mi corazon, mi obligacion y con las facultades que me ha dado S. M. el Emperador.

Yo envio á VV. este despacho con un parlamentario, y les propongo que nombren comisarios para tratar con los que yo nombraré á este efecto.

Quedo de VV. con la mayor consideracion.—Señores.—EL MARISCAL MONCEY.—Cuartel general de Torrero, 22 de Diciembre de 1808.

Respuesta del general Palafox.

El general en jefe del ejército de reserva responde de la plaza de Zaragoza. Esta hermosa ciudad no sabe rendirse. El Sr. Mariscal del imperio observará todas las leyes de la guerra y medirá sus fuerzas conmigo. Yo estoy en comunicacion con todas partes de la península, y nada me falta. Sesenta mil hombres, resueltos á batirse, no conocen más premio que el honor, ni yo, que los mando. Tengo esta honra, que no la cambio por todos los imperios.

S. E. el mariscal Moncey se llenará de gloria si, observando las nobles leyes de la guerra, me bate; no será menor la mia si me defiendo. Lo que digo á V. E. es que mi tropa se batirá con honor, y desconozco los medios de la opresion, que aborrecieron los antiguos mariscales de Francia.

Nada le importa un sitio á quien sabe morir con honor, y más cuando ya conozco sus efectos en sesenta y un dias que duró la vez pasada; si no supe rendirme entónces con ménos fuerzas, no debe V. E. esperarlo ahora, cuando tengo más que todos los ejércitos que me rodean.

La sangre española vertida nos cubre de gloria, al paso que es ignominioso para las armas francesas haber vertido la inocente.

El Sr. Mariscal del imperio sabrá que el entusiasmo de once millones de habitantes no se apaga con opresion, y que el que quiere ser libre lo es. No trato de verter la sangre de los que dependen de mi gobierno; pero no hay uno que no la pierda gustoso por defender su patria. Ayer las tropas francesas dejaron á nuestras puertas bastantes testimonios de esta verdad; no hemos perdido un hombre, y creo poder estar yo más en proporcion de hablar al señor Mariscal de rendicion, si no quiere perder todo su ejército en los muros de esta plaza. La prudencia, que le es tan característica y que le da el renombre de Bueno, no podrá mirar con indiferencia estos estragos, y más cuando ni la guerra ni los españoles los causan ni autorizan.

Si Madrid capituló, Madrid habrá sido vendido, y no puedo creerlo; pero Madrid no es más que un pueblo, y no hay razon para que éste ceda.

Sólo advierto al Sr. Mariscal que cuando se envia un parlamentario no se hacen bajar dos columnas por distintos puntos, pues se ha estado á pique de romper el fuego, creyendo ser un reconocimiento más que un parlamento.

Tengo el honor de contestar á V. E., Sr. mariscal Moncey, con toda atencion y en el único lenguaje que conozco, y asegurarle mis más sagrados deberes.—Cuartel general de Zaragoza, 22 de Diciembre de 1808.—EL GENERAL PALAFOX.

fué abandonado entre ocho y nueve de la noche, volando al mismo tiempo el puente de Huerba, en que se apoyaba su gola.

Entre éste y el Ebro, del lado de San José, no restaba ya á Zaragoza otra defensa sino su débil recinto y las paredes de sus casas; pero habitadas éstas por hombres resueltos á pelear de muerte, allí empezó la resistencia más vigorosa, más tenaz y sangrienta.

De la determinacion de defender las casas nació la necesidad de abandonarlas y de que se agolpase parte de la poblacion á los barrios más lejanos del ataque, con lo cual crecieron en ellos los apuros y angustias. El bombardeo era espantoso desde el 10, y para guarecerse de él, amontonándose las familias en los sótanos, inficionaban el aire con el aliento de tantos, con la falta de ventilacion y el continuado arder de luces y leña. De ello provinieron enfermedades, que á poco se trasformaron en horroroso contagio. Contribuyeron á su propagacion los malos y no renovados alimentos, la zozobra, el temor, la no interrumpida agitacion, las dolorosas nuevas de la muerte del padre, del esposo, del amigo; trabajos que á cada paso martillaban el corazon.

Los franceses continuaron sus obras, concluyendo el 21 la tercera paralela de la derecha, y entónces fijaron el emplazamiento de contrabaterías y baterías de brecha del recinto de la plaza. Procuraban los españoles por su parte molestar al enemigo con salidas, y ejecutando acciones arrojadas, largas de referir.

No sólo padecian los franceses con el daño que de dentro de Zaragoza se les hacia, sino que tambien andaban alterados con el temor de que de fuera los atacasen cuadrillas numerosas; y se confirmaron en ello con lo acaecido en Alcañiz. Por aquella parte y camino de Tortosa habian destacado, para acopiar víveres, al general Vathier con 600 caballos y 1.200 infantes. En su ruta fué éste molestado por los paisanos y algunos soldados sueltos, en términos que, deseoso de destruirlos, los acosó hasta Alcañiz, en cuyas calles los perseguidos y los moradores defendiéronse con tal denuedo, que para enseñorearse de la poblacion perdieron los franceses más de 400 hombres.

Acrecentóse su desasosiego con las voces esparcidas de que el Marqués de Lazan y D. Francisco Palafox venian al socorro de Zaragoza; voces entónces falsas, pues Lazan estaba léjos, en Cataluña, y su hermano D. Francisco, si bien habia pasado á Cuenca á implorar la ayuda del Duque del Infantado, no le fué á éste lícito condescender con lo que pedia. Daba ocasion al engaño una corta division de 4 á 5.000 hombres que D. Felipe Perena, saliendo de Zaragoza, reunió fuera de sus muros, y la cual, ocupando á Villafranca, Leciñena y Zuera, recorria la comarca.

Por escasas que fueran semejantes fuerzas, instaba á los franceses destruirlas; cuando no, podian servir de núcleo á la organizacion de otras mayores. Favoreció á su intento la llegada, el 22 de Enero, del mariscal Lannes. Restablecido de su indisposicion, acudia éste á tomar el mando supremo del 3.° y 5.° cuerpo, que mandados separadamente por jefes entre sí desavenidos, no concurrian á la formacion del sitio con la debida union y celeridad. Puesto ahora el poder en una sola mano, notáronse luégo sus efectos. Por de pronto ordenó Lannes al mariscal Mortier que de Calatayud volviese con la division del general Suchet, y que con ella y el apoyo de la de Gazan, que bloqueaba el arrabal, marchase al encuentro de la gente de Perena, que los franceses creian ser D. Francisco de Palafox. Aquel oficial, dejando hácia Zuera alguna fuerza, replegóse con el resto desde Perdiguera, donde estaba, á Nuestra Señora de Magallon. Gente la suya nueva y allegadiza, ahuyentáronla fácilmente los franceses de las cercanías de Zaragoza, y pudieron continuar el sitio sin molestia ni diversion de afuera.

Redoblando, pues, su furia contra la ciudad, abrieron espaciosa brecha en su recinto, y ya no les quedaba sino pasar el Huerba para intentar el asalto; construyeron dos puentes, y en la orilla izquierda dos plazas de armas, donde se reuniese la gente necesaria al efecto. Los nuestros, sin dejar de defender algunos puntos aislados que les quedaban fuera, perfeccionaban tambien sus atrincheramientos interiores.

El 27 determinaron los enemigos dar el asalto. Dos brechas practicables se les ofrecian; una enfrente del convento de San José y otra más á la derecha, cerca de un molino de aceite que ocupaban. En el ataque del centro habian tambien abierto una brecha en el convento de Santa Engracia, y por ella y las otras dos corrieron al asalto en aquel dia á las doce de la mañana. La campana de la Torre Nueva avisó á los sitiados del peligro. Todos, á su tañido, se atropellaron á las brechas. Por la del molino embistieron los franceses, y se encaramaron, sin que los detuvieran dos hornillos á que se prendió fuego; mas un atrincheramiento interior y una granizada de balas, metralla y granadas los forzaron á retirarse, limitándose á coronar con dificultad lo alto de la brecha por medio de un alojamiento. Enfrente de San José, rechazados repetidas veces, consiguieron al fin meterse desde la brecha en una casa contigua, y hubieran pasado adelante á no haberlos contenido la intrepidez de los sitiados. El ataque contra Santa Engracia, si bien al principio ventajoso al enemigo, salióle despues más caro que los otros. Tomaron, en efecto, sus soldados aquel monasterio, enseñoreáronse del convento inmediato de las Descalzas, y enfilando desde él la larga cortina que iba de Santa Engracia al puente de Huerba, obligaron á los españoles á abandonarla. Alentados los franceses con la victoria, se extendieron hasta la puerta del Cármen, y llevados de igual ardor los que de ellos guardaban la paralela del centro, acometieron por la izquierda, y se hicieron dueños del convento de Trinitarios Descalzos, y ya avanzaban á la Misericordia cuando se vieron abrasados por el fuego de dos cañones y el daño que recibian de calles y casas. Los nuestros, persiguiéndolos, hicieron una salida, y hasta se metieron en el convento de Trinitarios, que fuera otra vez suyo sin el pronto socorro que trajo á los contrarios el general Morlot. Murieron de los franceses 800 hombres, en cuyo número se contaron varios oficiales de ingenieros.

Pero de esta clase tuvieron los españoles que llorar al siguiente dia la dolorosa pérdida del comandante D. Antonio San Genis, que fué muerto en la batería llamada Palafox, á tiempo que desde ella observaba los movimientos del enemigo. Tenía cuarenta y tres años de edad, y amábanle todos por ser oficial valiente, experimentado y entendido. Y aunque de condicion afable, era tal su entereza, que desde el primer sitio habia dicho: «No se me llame á consejo si se trata de capitular, porque nunca será mi opinion que no podamos defendernos.»

El bombardeo, miéntras tanto, continuaba sus estragos, siendo mayores los de la epidemia, de que ya morian 350 personas por dia, y los hubo en que

fallecieron 500. Faltaban los medicamentos, estaban henchidos de enfermos los hospitales, costaba una gallina cinco pesos fuertes, carecíase de carne y de casi toda legumbre. Ni habia tiempo ni espacio para sepultar los muertos, cuyos cadáveres, hacinados delante de las iglesias, esparcidos á veces y desgarrados por las bombas, ofrecian á la vista espantoso y lamentable espectáculo. Confiado el mariscal Lannes de que en tal aprieto se darian á partido los españoles, sobre todo si eran noticiosos de lo que en otras partes ocurria, envió un parlamento comunicando los desastres de nuestros ejércitos y la retirada de los ingleses. Mas en balde: los zaragozanos nada escucharon; en vez de amilanarse, crecia su valor al par de los apuros. Su caudillo, firme con ellos, repetia: «Defenderé hasta la última tapia.»

Los franceses entónces, yendo adelante con sus embestidas, inútilmente quisieron el 28 y 29 apoderarse por su derecha de los conventos de San Agustin y Santa Mónica. Tampoco pudieron vencer el obstáculo de una casa intermedia que les quedaba para penetrar en la calle de la Puerta Quemada. Lo mismo les sucedió con una manzana contigua á Santa Engracia, empezando entónces á disputarse con encarnizamiento la posesion de cada casa y de cada piso y de cada cuarto.

Siendo muy mortífero para los franceses este desconocido linaje de defensa, resolvieron no acometer á pecho descubierto, y emprendieron por medio de minas una guerra terrible y escondida. Aunque en ella les daban su saber y recursos grandes ventajas, no por eso se abatieron los sitiados; y sosteniéndose entre las ruinas y derribos que causaban las minas enemigas, no sólo procuraban conservar aquellos escombros, sino que tambien querian recuperar los perdidos. Intentáronlo, aunque en vano, con el convento de Trinitarios Descalzos. La lid fué porfiada y sangrienta; quedó herido el general frances Rostoland y muertos muchos de sus oficiales. Nuestros paisanos y soldados abalanzábanse al peligro como fieras, y sacerdotes piadosos y atrevidos no cesaban de animarlos con su lengua y dar consuelos religiosos á los que caian heridos de muerte, siendo á veces ellos mismos víctimas de su fervor. Augusto entónces y grandioso ministerio, que al paso que desempeñaba sus propias y sagradas obligaciones, cumplia tambien con las que en tales casos y sin excepcion exige la patria de sus hijos.

A fuerza de empeño y trabajos, y valiéndose siempre de sus minas, se apoderaron los franceses el 1.° de Febrero de San Agustin y Santa Mónica, y esperaron penetrar hasta el Coso por la calle de la Puerta Quemada; empresa la última que se les malogró, con pérdida de 200 hombres. Dolorosa fué tambien para ellos la toma en aquel dia de algunas casas en la calle de Santa Engracia, cayendo, atravesado de una bala por las sienes, el general Lacoste, célebre ya en otros nombrados sitios. Sucedióle Mr. Rogniat, herido igualmente en el siguiente dia.

Aunque despacio, y por decirlo así, á palmos, avanzaba el enemigo por los tres puntos principales de su ataque, que acabamos de mencionar. Mas como le costaba tanta sangre, excitáronse murmuraciones y quejas en su ejército, las cuales estimularon al general Lannes á avivar la conclusion de tan fatal sitio, acometiendo el arrabal.

Seguia en aquella parte el general Gazan, habiéndose limitado hasta entónces á conservar riguroso bloqueo. Ahora, segun lo dispuesto por Lannes, emprendió los trabajos de sitio. El 7 de Febrero embistieron ya sus soldados el convento de Franciscanos de Jesus, á la derecha del camino de Barcelona. Tomáronle despues de tres horas de fuego, arrojando de dentro á 200 hombres que le guarnecian; y no pudiendo ir más adelante por la resistencia que los nuestros les opusieron, paráronse allí y se atrincheraron.

Trató Lannes al mismo tiempo de que se diesen la mano con este ataque los de la ciudad, y puso su particular conato en que el de la derecha de San José se extendiese por la universidad y puerta del Sol hasta salir al pretil del rio. Tampoco descuidó el del centro, en donde los sitiados defendieron con tal tenacidad unas barracas que habia junto á las ruinas del hospital, que, segun la expresion de uno de los jefes enemigos, «era menester matarlos para vencerlos.» Allí el sitiador, ayudado de los sótanos del hospital, atravesó la calle de Santa Engracia por medio de una galería, y con la explosion de un hornillo se hizo dueño del convento de San Francisco, hasta que subiendo por la noche al campanario el coronel español Fleury, acompañado de paisanos, agujerearon juntos la bóveda, y causaron tal daño á los franceses desde aquella altura, que huyeron éstos, recobrando despues á duras penas el terreno perdido. Los combates de todos lados eran continuos, y aunque los sostenian por nuestra parte hombres flacos y macilentos, ensañábanse tanto, que creciendo las quejas del soldado enemigo, exclamaba «que se aguardasen refuerzos, si no se queria que aquellas malhadadas ruinas fuesen su sepulcro.»

Urgia, pues, á Lannes acabar sitio tan extraño y porfiado. El 18 de Febrero volvió á seguirse el ataque del arrabal, y con horroroso fuego, al paso que de un lado se derribaban frágiles casas, flanqueábase del otro el puente del Ebro para estorbar todo socorro, pereciendo, al querer intentarlo, el baron de Versages. A las dos de la tarde, abierta brecha, penetraron los franceses en el convento de Mercenarios llamado de San Lázaro. Fundacion del rey don Jaime el Conquistador, y edificio grandioso, fué defendido con el mayor valor; y en su escalera, de construccion magnífica, anduvo la lucha muy reñida; perecieron casi todos los que lo guarnecian. Ocupado el convento por los franceses, quedó á los demas soldados del arrabal cortada la retirada. Imposible fué, excepto á unos cuantos, repasar el puente, siendo tan tremendo el fuego del enemigo, que no parecia sino que, á manera de las del Janto, se habian incendiado las aguas del Ebro. En tamaño aprieto, echaron los más de los nuestros por la orilla del rio, capitaneándolos el comandante de guardias españolas Manso; pero, perseguidos por la caballería francesa, enfermos, fatigados y sin municiones, tuvieron que rendirse. Con el arrabal perdieron los españoles, entre muertos, heridos y prisioneros, 2.000 hombres.

Dueños así los franceses de la orilla izquierda del Ebro, colocaron en batería 50 piezas, con cuyo fuego empezaron á arruinar las casas situadas al otro lado en el pretil del rio. Ganaban tambien terreno dentro de la ciudad, extendiéndose por la derecha del Coso; y ocupado el convento de Trinitarios Calzados, se adelantaron á la calle del Sepulcro, procurando de este modo concertar diversos ataques. En tal estado, meditando dar un golpe decisivo, habian formado seis galerías de mina, que atravesaban el Coso, y cargando cada uno de los hornillos con 3.000 libras de pólvora, confiaban en que su explosion, causando terrible espanto en los zaragozanos, los obligaría á rendirse.

No necesitaron los franceses acudir á medio tan

violento. Ménos eran de 4.000 los hombres que en la ciudad podian sustentar las armas, 14.000 estaban postrados en cama, muchos convalecientes, y los demas habian perecido al rigor de la epidemia y de la guerra. Desvanecíanse las esperanzas de socorro; y el mismo general D. José de Palafox, acometido de la enfermedad reinante, tuvo que transmitir sus facultades á una junta que se instaló en la noche del 18 al 19 de Febrero. Componíase ésta de treinta y cuatro individuos, siendo su presidente D. Pedro María Ric, regente de la Audiencia. Rodeada de dificultades, convocó la nueva autoridad á los principales jefes militares, quienes, trazando un tristísimo cuadro de los medios que quedaban de defensa, inclinaron los ánimos á capitular. Discutióse, no obstante, largamente la materia; mas pasando á votacion, hubo de los vocales 26 que estuvieron por la rendicion, y sólo 8, entre ellos Ric, se mantuvieron firmes en la negativa. En virtud de la decision de la mayoría envióse al cuartel general enemigo un parlamento á nombre de Palafox, aceptando, con alguna variacion, las ofertas que el mariscal Lannes habia hecho dias ántes; pero éste, por tardía, desechó con indignacion la propuesta.

La Junta entónces pidió por sí misma suspension de hostilidades. Aceptó el mariscal frances, con expresa condicion de que dentro de dos horas se le presentasen sus comisionados á tratar de la capitulacion. En el pueblo y entre los militares habia un partido numeroso que reciamente se oponia á ella, por lo cual hubo de usarse de precauciones.

Fué nombrado para ir al cuartel general frances D. Pedro María Ric con otros vocales. Recibiólos aquel mariscal con desden y áun desprecio, censurando agriamente y con irritacion la conducta de la ciudad, por no haber escuchado primero sus proposiciones. Amansado algun tanto con prudentes palabras de los comisionados, añadió Lannes: «Respetaránse las mujeres y los niños, con lo que queda el asunto concluido.—Ni áun empezado, replicó prontamente, mas con serenidad y firmeza, D. Pedro Ric: eso sería entregarnos sin condicion á merced del enemigo, y en tal caso continuará Zaragoza defendiéndose, pues áun tiene armas, municiones, y sobre todo puños.»

No queriendo, sin duda, el mariscal Lannes compeler á despecho ánimos tan altivos, reportóse áun más y comenzó á dictar la capitulacion. En vano se esforzó D. Pedro Ric por alterar alguna de sus cláusulas ó introducir otras nuevas. Fueron desatendidas las más de sus reclamaciones. Sin embargo, instando para que por un artículo expreso se permitiese á D. José Palafox ir adonde tuviese por conveniente, replicó Lannes que nunca un individuo podia ser objeto de una capitulacion; pero añadió que empeñaba su palabra de honor de dejar á aquel general entera libertad, así como á todo el que quisiese salir de Zaragoza. Estos pormenores, que es necesario no echar en olvido, fueron publicados en una relacion impresa por el mismo don Pedro María Ric, de cuya boca tambien nosotros se los hemos oido repetidas veces, mereciendo su dicho entera fe, como de magistrado veraz y respetable.

La Junta admitió y firmó el 20 la capitulacion, airándose Lannes de que pidiese nuevas aclaraciones; mas de nada sirvió ni áun lo estipulado. En aquella misma noche la soldadesca francesa saqueó y robó; y si bien pudieran atribuirse tales excesos á la dificultad de contener al soldado despues de tan penoso sitio, no admite igual excusa el quebrantamiento de otros artículos, ni la falta de cumplimiento de la palabra empeñada de dejar ir libre á D. José de Palafox. Moribundo sacáronle de Zaragoza, adonde tuvieron que volverle por el estado de postracion en que se hallaba. Apénas restablecido, lleváronle á Francia, y encerrado en Vincennes, padeció hasta en 1814 durísimo cautiverio.

Fueron áun más allá los enemigos en sus demasías y crueldades. Despojaron á muchos prisioneros, mataron á otros y maltrataron á casi todos. Tres dias despues de la capitulacion, á la una de la noche, llamaron de un cuarto inmediato al de Palafox, donde siempre dormia, á su antiguo maestro el P. D. Basilio Boggiero, y al salir se encontró con el alcalde mayor Solanilla, un capitan frances y un destacamento de granaderos, que le sacaron fuera, sin decirle adónde le llevaban. Tomaron al paso al capellan D. Santiago Sas, que se habia distinguido en el segundo sitio tanto como el anterior, despidieron á Solanilla, y solos los franceses marcharon con los dos presos al puente de piedra. Allí matáronlos á bayonetazos, arrojando sus cadáveres al rio. Hirieron primero á Sas, y no se oyó de su boca, como tampoco de la de Boggiero, otra voz que la de animarse recíprocamente á muerte tan bárbara é impensada. Contólo así despues y repetidas veces el capitan frances encargado de su ejecucion, añadiendo que el mariscal Lannes le habia ordenado los matase sin hacer ruido. ¡Atrocidad inaudita! A tal punto el vencedor atropelló en Zaragoza las leyes de la guerra y los derechos sagrados de la humanidad.

La capitulacion se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 28 de Febrero (5), nunca en los papeles franceses, sin duda para que se creyese que se habia entregado Zaragoza á merced del conquistador, y disculpar así los excesos; como si, con capitulacion ó sin ella, pudieran permitirse muchos de los que se cometieron.

Fué nombrado el general Laval gobernador de Zaragoza. Hizo el 5 de Marzo su entrada solemne Lannes, recibiéndole en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar el P. Santander, obispo auxiliar, que,

(5) *Capitulacion.*

Artículo 1.° La guarnicion de Zaragoza saldrá mañana, 21, al mediodía, de la ciudad, con sus armas, por la puerta del Portillo, y las dejará á cien pasos de la puerta mencionada.

Art. 2.° Todos los oficiales y soldados de las tropas españolas prestarán juramento de fidelidad á S. M. C. el rey José Napoleon I.

Art. 3.° Todos los oficiales y soldados españoles que hayan prestado juramento de fidelidad podrán, si quieren, entrar al servicio de S. M. C.

Art. 4.° Los que no quieran tomar servicio irán prisioneros de guerra á Francia.

Art. 5.° Todos los habitantes de Zaragoza y los extranjeros, si los hubiere, serán desarmados por los alcaldes, y las armas se entregarán en la puerta del Portillo al mediodía del 21.

Art. 6.° Las personas y las propiedades serán respetadas por las tropas de S. M. el Emperador y Rey.

Art. 7.° La religion y sus ministros serán respetados; se pondrán guardias en las puertas de los principales edificios.

Art. 8.° Mañana al mediodía las tropas francesas ocuparán todas las puertas de la ciudad y el palacio del Coso.

Art. 9.° Mañana al mediodía se entregarán á las tropas de S. M. el Emperador y Rey toda la artillería y las municiones de toda especie.

Art. 10. Las cajas militares y civiles todas se pondrán á disposicion de S. M. C.

Art. 11. Todas las administraciones civiles y toda clase de empleados prestarán juramento de fidelidad á S. M. C.

La justicia se ejercerá como hasta aquí, y se hará á nombre de S. M. C. José Napoleon I.—Cuartel general delante de Zaragoza, 20 de Febrero de 1809.—Firmado.—LANNES.

En comprobacion de haberse concluido en toda forma esta capitulacion, léase la *Representacion hecha á José por la Junta de Zaragoza en 11 de Marzo de* 1809, é inserta en la *Gaceta de Madrid* de 19 del mismo mes y año, y en la que se dice: «Quedó acordada la capitulacion, que fué ratificada y canjeada en debida forma.»

ausente en los dos sitios, volvió á Zaragoza á celebrar el triunfo de los enemigos de su patria. Del joyero de aquel templo se sacaron las más preciosas alhajas, pasando á manos de los principales jefes franceses, bajo el nombre de regalos que hacia la Junta (6). El mariscal Lannes permaneció en Zaragoza hasta el 14 de Marzo, que partió á Francia, sucediéndole por entónces en el mando el general Junot, duque de Abrántes.

Duró el sitio de Zaragoza sesenta y dos dias; y sin la epidemia, principal ayudadora de los franceses, muchos esfuerzos y tiempo hubieran todavía empleado éstos en la conquista. Al capitular, sólo era suya una cuarta parte de la ciudad, el arrabal y trece iglesias ó conventos, y sin embargo, su posesion les habia costado tanto trabajo y la pérdida de más de 8.000 hombres. Murieron de los españoles, en ambos sitios, 53.873 personas (7); el mayor número en el último y de la epidemia. Fueron destruidos con las bombas los más de los edificios. Desapareció, pábulo de las llamas, el antiguo, famoso y escogido archivo de la Diputacion aragonesa; la biblioteca de la universidad, formada con la antigua de los jesuitas, y enriquecida con várias dádivas, entre ellas una del ilustre aragonés D. Ramon de Pignatelli, se voló con una mina. Pereció tambien, al final del sitio, la del convento de dominicos de San Ildefonso, fundada por el Marqués de la Compuesta, secretario de Gracia y Justicia de Felipe V, en la que habia, sin los impresos, más de dos mil curiosos manuscritos. Tan destructora y enemiga de las letras es la guerra, áun hecha por naciones cultas.

Muchos han dudado de si fué ó no conveniente defender á Zaragoza; desaprobando otros con más razon el que se hubiesen encerrado tantas tropas en su recinto. Debiérase ciertamente haber acudido al remedio de semejante embarazo, sacando de *allí* las que se recogieron despues de la rota de Tudela ó cualesquiera otras, con tal que se hubiera limitado su número á los 14 ó 15.000 hombres que ántes habia, y los cuales, unidos al entusiasmado vecindario, bastaban para escarmentar de nuevo al enemigo y detenerle largo tiempo delante de sus muros. Mas por lo que toca á la determinacion de defender la ciudad nos parece que fué acertada y provechosa. Los laureles adquiridos en el primer sitio habian dado al nombre de Zaragoza tan mágico influjo, que su pronta y fácil entrega hubiera causado desmayo en toda la nacion. De otra parte, su resistencia no sólo impidió la ocupacion de algunas provincias, deteniendo el ímpetu de huestes formidables, sino que tambien aquellos mismos hombres que tan bravos é impávidos se mostraban guarecidos de las tapias y las cásas, no hubieran, inexpertos y en campo raso, podido sostenerse contra la práctica y disciplina de los franceses, mayormente cuando la impaciencia pública forzaba á aventurar imprudentes batallas.

Por varios y encontrados que en este punto hayan sido los dictámenes, nunca discordaron ni discordarán en calificar de gloriosísima y extraordinaria la defensa de Zaragoza. El general frances Rogniat, testigo de vista, nos dice con loable imparcialidad (8): «La alteza de ánimo que mostraron aquellos moradores fué uno de los más admirables espectáculos que ofrecen los anales de las naciones, despues de los sitios de Sagunto y Numancia.» Fuélo, en efecto, tanto, que en 1814 citóse ya su ejemplo á los pueblos de Francia, como digno de imitarse, por aquel mismo Napoleon, que ántes hubiera querido borrarle de la memoria de los hombres.

LIBRO OCTAVO.

José en Madrid. — Felicitaciones. — Sus providencias. — Comisarios regios. — Tropa española. — Junta criminal. — Comisarios de Hacienda. — Opinion acerca de José. — Junta Central en Sevilla. — Declaracion unánime en favor de la causa peninsular de las provincias de América y Asia. — Auxilios que envian. — Decreto de la Central sobre América, de 25 de Enero. — Nuevo reglamento para las juntas provinciales de España. — Tratado con Inglaterra, de 9 de Enero. — Subsidios de Inglaterra. — Tribunal de seguridad pública. — Centrales enviados á las provincias. — Marqués de Villel en Cádiz. — Los ingleses quieren ocupar la plaza. — Altercados que hubo en ello. — Alboroto de Cádiz. — Conducta extraña de Villel. — Riesgo que corre su persona. — Matan á Heredia. — Sosiégase el alboroto. — Ejércitos. — El de la Mancha. — Ataque de Mora. — Alburquerque y Cartaojal. — Pasa Alburquerque al ejército de Cuesta. — Avanza Cartaojal y se retira. — Accion de Ciudad-Real. — Ejército de Extremadura. — Avanza á Almaraz. —

(6) *Hé aquí la lista y evaluacion de las alhajas extraidas.*

1.° Una joya con 1.900 brillantes, nueve de ellos de extraordinaria magnitud y muy subido valor. Su hechura, un corazon, que en el centro figuraba un cisne, tendidas las alas y descansando en el tronco, con un polluelo á cada lado. Dádiva testamentaria de la reina de España doña María Bárbara de Portugal. Valuada en pesos fuertes.	50.000
2.° Una corona de la Virgen, que en 1775 costeó el arzobispo de esta diócesis D. Juan Saenz de Burruaga, de oro, guarnecida de diamantes, rubíes y topacios brillantes; en el círculo, formados de diamantes, los atributos de la Vírgen, á saber: nave, pozo, fuente, castillo, luna, sol, estrella, torre, palma, lirio, rosa y cedro; en el centro un triángulo de diamantes, del cual se desprendia una palomita de lo mismo, en ademan de mirar á María, y en lo alto un pectoral de finísimos topacios; costó pesos.	30.000
3.° Otra para el Niño, dádiva del mismo prelado, á cuya muerte no pudo recobrarse hasta el año 1780, de oro y diamantes y rubíes brillantes, por remate una cruz, y en el pié un círculo de oro con un diamante tostado; pesos.	5.000
4.° Dos retratos guarnecidos de brillantes, del emperador Francisco I y de la emperatriz, su esposa, María Teresa de Austria, reina de Hungría y Bohemia, que por testamento dejó á Nuestra Señora el excelentísimo Sr. D. Antonio Azlor; pesos.	16.000
5.° Un clavel jaspeado de chispas de diamantes y rubíes brillantes, sobre un pié de esmeraldas orientales, puestas en oro, con sus dos capullos, el uno cerrado y el otro abierto, con su gancho largo de oro, y puesto en una cajita de zapa verde, con su charnela de plata. Le dió á María Santísima la Excma. Sra. D.ª María Teresa de Villabriga, esposa del Sermo. Sr. infante de España D. Luis de Borbon, año 1788; valorado en pesos.	7.000
6.° Una cruz de la órden de Santiago, con 68 diamantes montados en oro por dos caras, todos rosas, y tan bellos, que por su blancura parecian cortados de una pieza; valuada en pesos.	8.418
7.° Una joya con 106 diamantes rosas, de exquisita limpieza y blancura, y un precioso esmalte, que regaló á María Santísima el Sermo. Sr. D. Juan de Austria, el dia de la Concepcion de 1669; pesos.	6.891 ½
8.° Una venera de la órden de Calatrava, de oro esmaltado, con 52 diamantes rosas, algunos gruesos, y muy finos todos. La dió el Excmo. Sr. Conde de Baños; apreciada en pesos.	3.943
9.° Un par de pendientes con 28 diamantes rosas muy preciosos, montados en oro, que dejó en 1743 D.ª María Ignacia de Azlor; valorados, sin hechuras, en pesos. .	1.855
10. Un corazon de aljófar grande y bello, con algunos rubíes, esmeraldas y diamantes; pesos.	116
11. Una joya con corona de oro y 64 diamantes rosas; pesos.	128
12. Otra de oro con 59 diamantes; pesos.	60
Suman todas; pesos.	129.411 ½

El mariscal Mortier fué el único que rehusó el regalo que le presentaron; mas la alhaja parece no volvió al joyero.

(7) Véase el *Manifiesto del vecindario de Aragon*, publicado por D. Antonio Plana, é impreso en Zaragoza en 1814, segun razon tomada por el alcalde mayor de Zaragoza, D. Angel Morell de Solanilla.

(8) *Rélation des siéges de Saragosse et de Tortose, par le baron Rogniat. Avant propos.*

Córtase el puente. — Pasan los franceses el Tajo. — Retíranse los nuestros. — Ventajas conseguidas por los españoles. — Únese Alburquerque á Cuesta. — Batalla de Medellin. — Sus resultas. — Determinacion de la Central. — Venégas sucede á Cartaojal. — Reflexiones. — Comision de Sotelo. — Respuesta de la Central. — Cartas de Sebastiani á Jovellanos y otros. — Cartas de Sebastiani al Sr. Jovellanos. — Contestacion del Sr. Jovellanos. — Guerra de Austria. — Cataluña. — Alboroto de Lérida. — Reding en Tarragona. — Plan prudente de Martí. — Varíase. — Situacion del ejército español. — Le atacan los franceses. — Entran en Igualada. — Movimientos de Saint-Cyr y Reding. — Batalla de Valls. — Entran los franceses en Reus. — Esperanzas de Saint-Cyr. — Salen vanas. — Guerra de somatenes. — Dificultad de las comunicaciones. — Retírase Saint-Cyr de las cercanías de Tarragona. — Pasa por Barcelona. — Estado de la ciudad. — Niéganse las autoridades civiles á prestar juramento. — Prenden á muchos y los llevan á Francia. — Pasa Saint-Cyr á Vich. — Muerte de Reding. — Sucede Coupigny. — Paisanos del Vallés. — Principio de las partidas en todo el reino. — Decreto de la Central. — Porlier. — Don Juan Echavarri. — El Empecinado. — Ciudad-Rodrigo y Wilson. — Astúrias. — La Junta. — Ballesteros. — Sus operaciones en Colombres. — Armamento de la provincia. — Worster. — Entran los asturianos en Rivadeo. — Y en Mondoñedo. — Sorprenden y dispersan los franceses á Worster. — Romana. — Su ejército. — Empieza el levantamiento de Galicia. — Mariscal Soult. — Trata de invadir á Portugal. — Inútil tentativa para atravesar el Miño. — Toma Soult hácia Orense. — Insurreccion. — Los abades de Couto y Valladares. — El paisanaje molesta á los franceses en su marcha. — Soult y Romana. — Intimacion á éste. — Es desbaratada la retaguardia española. — Ataca á Villafranca. — Se apodera de la guarnicion. — Llega Romana á Oviedo. — Altercado con la Junta. — Invade Ney á Astúrias. — Kellerman. — Romana se embarca en Gijon. — Saquean los franceses á Oviedo. — Sale Ney de Astúrias. — Mahy amenaza á Lugo. — Desbarata al general Fournier. — Pone cerco á la ciudad. — Crece la insurreccion de Galicia. — Junta de Lobera. — Sitia á Vigo el Abad de Valladares. — Limia. — Tenreiro y el portugues Almeida. — Morillo. — Gogo. — Ríndese Vigo á los españoles. — Bloqueo de Tuy. — Le alzan. — Y evacuan la ciudad los franceses. — Se crea y aumenta la division del Miño. — Mándala D. Martin de la Carrera. — Desbarata á los franceses en el campo de la Estrella. — Campaña de Soult en Portugal. — Entran los franceses en Cháves. — En Braga. — Asoman á Oporto. — Estado de la ciudad. — Éntranla los franceses. — Gran matanza. — Conducta del mariscal Soult. — Pídenle sea rey. — Silveira recobra á Cháves. — Coronel Trant. — Regencia de Portugal. — Cradock y los ingleses. — Beresford manda á los portugueses. — Refuérzase el ejército inglés. — Sir A. Wellesley nombrado general en jefe. — Sus providencias. — Avanza á Coimbra. — Situacion de los franceses. — Sociedad secreta de los filadelfos. — Plan de Wellesley. — Se apoderan los ingleses de Oporto. — Apuros de Soult. — Pasa la frontera. — Llega á Lugo. — Levanta Mahy el cerco. — Encuéntrase con Romana en Mondoñedo. — Marcha atrevida de los españoles. — Descontento del soldado con Romana. — Ney y Soult en Lugo. — Conciértanse para destruir el ejército español. — Conde de Noroña, segundo comandante de Galicia. — Accion del puente de San Payo. — Soult trata de pasar á Castilla. — Paisanos del Sil. — Quema de varios pueblos. — Romana en Celanova. — Soult en la Puebla de Sanabria. — General Franceschi cogido por el Capuchino. — Situacion de Ney. — Mazarredo. — Bazan. — Evacua Ney á Galicia. — Entra Noroña en la Coruña. — Worster y Bárcena. — Ballesteros pasa á Castilla y á las montañas de Santander. — Ocupa á Santander. — Échanle los franceses, y se embarca. — Intrepidez de Porlier. — Marcha admirable del batallon de la Princesa. — Romana en la Coruña. — Sus providencias y negligencia. — Sale á Castilla. — Nombra á Mahy para Astúrias. — Nombra á Ballesteros para mandar 10.000 hombres. — Sucédele despues en el mando del ejército el Duque del Parque. — Fin de este libro. — Parangon de la guerra de Austria y España. — Prevision notable de Pitt.

Habiendo la suerte favorecido tan poderosamente las armas francesas, pareció á muchos estar ya afianzada la corona de España en las sienes de José Bonaparte. Aumentóse así el número de sus parciales, y ora por este motivo, y ora, sobre todo, por exigirlo el conquistador, acudieron sucesivamente á la córte á felicitar al nuevo rey diputaciones de los ayuntamientos y cuerpos de los pueblos sojuzgados. Esmeráronse algunas en sus cumplidos, y no quedaron en zaga las que representaban á los cabildos eclesiásticos y á los regulares, con la esperanza sin duda éstos de parar el golpe que los amagaba. Mostráronse igualmente adictos varios obispos, y en tanto grado, que dió contra ellos un decreto la Junta Central (1), coligiéndose de ahí que si bien la mayoría del clero español, como la de la nacion, estuvo por la causa de la independencia, no fué exclusivamente aquella clase ni el fanatismo, segun queda ya apuntado, la que le dió impulso, sino la justa indignacion general. Corrobórase esta opinion al ver que entre los eclesiásticos que abrazaron el partido de José contáronse muchos de los que pasaban plaza de ignorantes y preocupados. Tan cierto es que en las convulsiones políticas, el acaso, el error, el miedo, colocan como á ciegas en una y otra parcialidad á varios de los que siguen sus opuestas banderas; motivos que reclaman al final desenlace recíproca indulgencia.

José, luégo que entró en Madrid, en vano procuró tomar providencias que, volviendo la paz y órden al reino, cautivasen el ánimo de sus nuevos súbditos. Ni tenía para ello medios bastantes, ni era fácil que el pueblo español, lastimado hasta en lo más hondo de su corazon, escuchase una voz que á su entender era fingida y engañosa. Desgraciada por lo ménos fué y de mal sonido la primera que resonó en los templos, y que se trasmitió por medio de una circular fecha 24 de Enero. Ordenábase en su contenido, con promesa de la futura evacuacion de los franceses, cantar en todos los pueblos un *Te Deum* en accion de gracias por las victorias que habia en la Península alcanzado Napoleon, que era como obligar á los españoles á celebrar sus propias desdichas.

Al mismo tiempo salieron para las provincias, con el título de comisarios regios, sujetos de cuenta á restablecer el órden y las autoridades, predicar la obediencia y representar en todo y extraordinariamente la persona del Monarca. Hubo de éstos quienes trataron de disminuir los males que agobiaban á los pueblos; hubo otros que los acrecentaron, desempeñando su encargo en provecho suyo y con acrimonia y pasion. Su influjo, no obstante, era casi siempre limitado, teniendo que someterse á la voluntad vária y antojadiza de los generales franceses.

Sólo en Madrid se guardaba mayor obediencia al gobierno de José, y sólo con los recursos de la capital, y sobre todo con los derechos cobrados á la entrada de puertas, podia aquél contar para subvenir á los gastos públicos. Éstos, en verdad, no eran grandes, ciñéndose á los del gobierno supremo, pues ni corria de su cuenta el pago del ejército frances, ni tenía aún tropa ni marina española que aumentasen los presupuestos del Estado. Sin embargo, fué uno de sus primeros deseos formar regimientos españoles. La derrota de Uclés y las que la siguieron proporcionaron á las banderas de José algunos oficiales y soldados; pero los madrileños miraban á estos individuos con tal ojeriza y desvío, tiznándolos con el apellido de jurados, que no pudo al principio el gobierno intruso enregimentar ni un cuerpo completo de españoles. Apénas se veia el soldado vestido y calzado y repuesto de sus fatigas, pasaba del lado de los patriotas, y no parecia sino que se habia separado temporalmente de sus filas para recobrar fuerzas y empuñar armas que le volviesen la estimacion perdida. Por eso ya en Enero dieron en Madrid un decreto riguroso contra los ganchos y seductores de soldados y paisanos, que de nada sirvió, empeñando este género de medidas en actos arbitrarios y de cada vez más odiosos cuando la opinion se encuentra contraria y universal.

Así fué que en 16 de Febrero creó el gobierno de José una junta criminal extraordinaria, compuesta de cinco alcaldes de córte, la cual, entendiendo en

(1) Véase el decreto de 12 de Abril de 1809, inserto en el *Suplemento á la Gaceta del gobierno de Sevilla*, de 15 de Mayo de 1809.

las causas de asesinos y ladrones, debia tambien juzgar á los patriotas. En el decreto (2) de su creacion confundíanse éstos bajo el nombre de revoltosos, sediciosos y esparcidores de malas nuevas, y no sólo se les imponia á todos la misma pena, sino tambien á los que usasen de puñal ó rejon. Espantosa desigualdad, mayormente si se considera que la pena impuesta era la de horca, la cual, segun la expresion del decreto, *habia de ser ejecutada irremisiblemente y sin apelacion*. Y como si tan destemplado rigor no bastase, añadíase en su contexto que aquellos á quienes no se probase del todo su delito, quedarian á disposicion del ministro de Policía general para enviarlos á los tribunales ordinarios, y ser castigados con penas extraordinarias, conforme á la calidad de los casos y de las personas. Muchos perjuicios se siguieron de estas determinaciones: várias fueron las víctimas, teniendo que llorar, entre ellas, á un abogado respetable, de nombre Escalera, cuyo delito se reducia á haber recibido cartas de un hijo suyo que militaba al lado de los patriotas. Su infausta suerte esparció en Madrid profunda consternacion. Don Pablo Arribas, hombre de algunas letras, despierto, pero duro é inflexible, y que siendo ministro de Policía promovia con ahinco semejantes causas, fué tachado de cruel y en extremo aborrecido, como varios de los jueces del tribunal criminal extraordinario: suerte que cabrá siempre á los que no obren muy moderadamente en el castigo de los delitos políticos, que por lo general sólo se consideran tales en medio de la irritacion de los ánimos, soliendo luégo absolverlos la fortuna.

Á las medidas de severidad del gobierno de José acompañaron ó siguieron algunas benéficas, que sucesivamente irémos notando. Su establecimiento, sin embargo, fué lento, ó nunca tuvo otro efecto que el de estamparse en la coleccion de sus decretos. Inútilmente se mandó, en 24 de Abril, que no se impusieran contribuciones extraordinarias en las provincias sometidas, nombrando comisarios de Hacienda que lo evitasen, y diesen principio á arreglar debidamente aquel ramo. El contínuo paso y mudanza de tropas francesas, la necesidad y la codicia y malversacion de ciertos empleados, impedian el cumplimiento de bien ordenadas providencias, y achacábanse á veces al gobierno intruso los daños y males que eran obra de las circunstancias. Por lo demas, nunca hubo, digámoslo así, un plan fijo de administracion, destruido casi en sus cimientos el antiguo, y no adoptado aún el que habia de emanar de la Constitucion de Bayona.

José, por su parte, entregado demasiadamente á los deleites, poco respetado de los generales franceses, y desairado con frecuencia por su hermano, no crecia en aprecio á los ojos de la mayoría española, que le miraba como un rey de bálago, sujeto al capricho, á la veleidad y á los intereses del gabinete de Francia. Con lo cual, si bien las victorias le granjeaban algunos amigos, ni su gobierno se fortalecia, ni la confianza tomaba el conveniente arraigo.

Ménos afortunada que José en las armas, fuélo más la Junta Central en el acatamiento y obediencia que le rindieron los pueblos. Sin que la tuviesen grande aficion, censurando á veces con justicia muchas de sus resoluciones, la respetaban y cumplian sus órdenes, como procedentes de una autoridad que estimaban legítima. José Bonaparte no era dueño sino de los pueblos en que dominaban las tropas francesas; la Central éralo de todos, áun de los ocupados por el enemigo, siempre que podian burlar la vigilancia de los que apellidaban opresores. Tranquila en su asiento de Sevilla, apareció allí con más dignidad y brillo, dándole mayor realce la declaracion en favor de la causa peninsular que hicieron las provincias de América y Asia.

Á imitacion de las de Europa, levantaron éstas un grito universal de indignacion al saber los acontecimientos de Bayona y el alzamiento de la Península. Los habitantes de Cuba, Puerto-Rico, Yucatan y el poderoso reino de Nueva-España pronunciáronse con no menor union y arrebatamiento que sus hermanos de Europa. En la ciudad de Méjico, despues de recibir pliegos de los diputados de Astúrias en Lóndres y de la Junta de Sevilla, celebróse en 9 de Agosto de 1808 una reunion general de las autoridades y principales vecinos, en la que reconociendo á todas y á cada una de las juntas de España, se juró no someterse á otro soberano más que á Fernando VII y á sus legítimos sucesores de la estirpe real de Borbon, comprometiéndose á ayudar con el mayor esfuerzo tan sagrada causa. En las islas se entusiasmaron á punto de recobrar en Noviembre de aquel año la parte española de Santo Domingo, cedida á Francia por el tratado de Basilea. Idénticos fueron los sentimientos que mostraron sucesivamente Tierra-Firme, Buenos-Aires, Chile, el Perú y Nueva-Granada. Idénticos los de todas las otras provincias de una y otra América española, cundiendo rápidamente hasta las remotas islas Filipinas y Marianas. Y si los agravios de Madrid y Bayona tocaron por su enormidad en inauditos, tambien es cierto que nunca presentó la historia del mundo un compuesto de tantos millones de hombres, esparcidos por el orbe en distintos climas y lejanas regiones, que se pronunciasen tan unánimemente contra la iniquidad y violencia de un usurpador extranjero.

Ni se limitó la declaracion á vanos clamores, ni su expresion á estudiadas frases; acompañaron á uno y á otro cuantiosos donativos, que fueron de gran socorro en la deshecha tormenta de fines del año de 8 y principios del 9. El laborioso catalan, el gallego, el vizcaino, los españoles todos, que á costa de sudor y trabajo habian allí acumulado honroso caudal, apresuráronse á prodigar socorros á su patria, ya que la lejanía no les permitia servirla con sus brazos. El natural de América tambien siguió entónces el impulso que le dieron sus padres (3), y no ménos que 284 millones de reales vinieron para el gobierno de la Central en el año de 1809. De ellos casi la mitad consistió en dones gratuitos ó anticipaciones, estando las arcas reales muy agotadas con las negociaciones y derroche del tiempo de Cárlos IV.

Tan desinteresado y general pronunciamiento provocó en la Central el memorable decreto (4) de 22 de

(2) Véase el *Prontuario de las leyes y decretos de José*, tomo I, página 109.

(3) Véase el manifiesto de la Junta Central, sesion tercera, Hacienda; documentos justificativos, números 38 y siguientes.

Entre los donativos y anticipaciones extraordinarias de América, se cuentan, entre muchos que ascendieron á un millon y dos millones, el de D. Antonio Basoco, de cuatro millones de reales, y el del gobernador del Estado, D. Manuel Santa María, que fué de ocho millones de la misma moneda. (Véase sobre esto último la *Gaceta extraordinaria del gobierno de Sevilla*, del 8 de Diciembre de 1809.)

(4) El rey, nuestro señor, D. Fernando VII, y en su real nombre la Junta Suprema Central gubernativa del reino, considerando que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias ó factorías, como los de otras naciones, sino una parte esencial é integrante de la monarquía española; y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen unos y otros dominios, como asimismo corresponder á la heroica lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decisiva prue-

Enero, por el cual, declarándose que no eran los vastos dominios españoles de Indias propiamente colonias, sino parte esencial é integrante de la monarquía, se convocaba para representarlos á individuos que debian ser nombrados al efecto por sus ayuntamientos. Cimentáronse sobre este decreto todos los que despues se promulgaron en la materia, y conforme á los cuales se igualaron en un todo con los peninsulares los naturales de América y Asia. Tal fué siempre la mente y áun la letra de la legislacion española de Indias, debiendo atribuirse el olvido en que á veces cayó, á las mismas causas que destruyeron y atropellaron en España sus propias y mejores leyes. La lejanía, lo tarde que á algunas partes se comunicó el decreto, é impensados embarazos, no permitieron que oportunamente acudiesen á Sevilla los representantes de aquellos países, reservándose novedad de tamaña importancia para los gobiernos que sucedieron á la Junta Central.

Otros cuidados de no menor interes ocuparon á ésta al comenzar el año de 1809. Fué uno de los primeros dar nueva planta á las juntas provinciales, de donde se derivaba su autoridad, formando un reglamento con fecha de 1.° de Enero, segun el cual se limitaban las facultades que ántes tenian, y se dejaba sólo á su cargo lo respectivo á contribuciones extraordinarias, donativos, alistamiento, requisiciones de caballos y armamento. Reducíase á nueve el número de sus individuos, se despojaba á éstos de parte de sus honores, y se cambiaba la antigua denominacion de juntas supremas en la de *superiores provinciales de observacion y defensa*. Tambien se encomendaba á su celo precaver las asechanzas de personas sospechosas, y proveer á la seguridad y apoyo de la Central; encargo, por decirlo de paso, á la verdad extraño, poner su defensa en manos de autoridades que se deprimian. Aunque muchos aprobaron, y en lo general se tuvo por justo circunscribir las facultades de las juntas, causó gran desagrado el artículo 10 del nuevo reglamento, segun el cual se prohibia el libre uso de la imprenta, no pareciendo sino que al extenderse no estaba aún yerto el puño de Floridablanca. Alborotáronse várias juntas con la reforma, y la de Sevilla se enojó sobremanera, y á punto que suscitó la cuestion de renovar cada seis meses uno de sus individuos en la Central, y áun llegó á dar sucesor al Conde de Tilly. Encendiéndose más y más las contestaciones, suspendióse el nuevo reglamento, y nunca tuvo cumplido efecto, ni en todas las provincias, ni en todas sus partes. Quizá obró livianamente la Central en querer arreglar tan pronto aquellas corporaciones, mayormente cuando los acontecimientos de la guerra cortaban á veces la comunicacion con el Gobierno supremo; pero al mismo tiempo fueron muy reprensibles las juntas, que, movidas de ambicion, dieron lugar en aquellos apuros á altercados y desabrimientos.

Señalóse tambien la entrada del año de 1809 con estrechar de un modo solemne las relaciones con Inglaterra. Hasta entónces las que mediaban entre ambos gobiernos eran francas y cordiales, pero no estaban apoyadas en pactos formales y obligatorios. Túvose, pues, por conveniente darles mayor y verdadera firmeza, concluyendo en 9 de Enero, en Lóndres, un tratado de paz y alianza. Segun su contenido, se comprometió Inglaterra á asistir á los españoles con todo su poder, y á no reconocer otro rey de España é Indias sino á Fernando VII, á sus herederos ó al legítimo sucesor que la nacion española reconociese; y por su parte, la Junta Central se obligó á no ceder á Francia porcion alguna de su territorio en Europa y demas regiones del mundo, no pudiendo las partes contratantes concluir tampoco paz con aquella nacion sino de comun acuerdo. Por un artículo adicional se convino en dar mutuas y temporales franquicias al comercio de ambos estados, hasta que las circunstancias permitiesen arreglar sobre la materia un tratado definitivo. Queria entónces la Central entablar uno de subsidios, más urgente que ningun otro; pero en vano lo intentó.

Los que España habia alcanzado de Inglaterra habian sido cuantiosos, si bien nunca se elevaron, sobre todo en dinero, á lo que muchos han creido. De las juntas provinciales, sólo las de Galicia, Astúrias y Sevilla recibieron cada una 20 millones de reales vellon, no habiendo llegado á manos de las otras cantidad alguna, por lo ménos notable. Entregáronse á la Central 1.600.000 reales en dinero,

ba á la España en la coyuntura más crítica que se ha visto hasta ahora nacion alguna, se ha servido S. M. declarar, teniendo presente la consulta del Consejo de Indias de 21 de Noviembre último, que los reinos, provincias é islas que forman los referidos dominios deben tener representacion nacional é inmediata á su real persona, y constituir parte de la Junta Central gubernativa del reino, por medio de sus correspondientes diputados. Para que tenga efecto esta real resolucion, han de nombrar los vireinatos de Nueva-España, el Perú, nuevo reino de Granada y Buenos-Aires, y las capitanías generales independientes de la isla de Cuba, Puerto-Rico, Goatemala, Chile, provincias de Venezuela y Filipinas, un individuo cada cual que represente su respectivo distrito. En consecuencia, dispondrá V. E. que en las capitales, cabezas de partido del vireinato de su mando (*a*), inclusas las provincias internas, procedan los ayuntamientos á nombrar tres individuos de notoria probidad, talento é instruccion, exentos de toda nota que pueda menoscabar su opinion pública; haciendo entender V. E. á los mismos ayuntamientos la escrupulosa exactitud con que deben proceder á la eleccion de dichos individuos, y que prescindiendo absolutamente los electores del espíritu de partido que suele dominar en tales casos, sólo atiendan al vigoroso mérito de justicia vinculado en las calidades que constituyen un buen ciudadano y un celoso patricio.

Verificada la eleccion de los tres individuos, procederá el Ayuntamiento con la solemnidad de estilo á sortear uno de los tres, segun la costumbre, y el primero que salga se tendrá por elegido. Inmediatamente participará á V. E. el Ayuntamiento, con testimonio, el sujeto que haya salido en suerte, expresando su nombre, apellido, patria, edad, carrera ó profesion y demas circunstancias políticas y morales de que se halle adornado.

Luégo que V. E. haya recibido en su poder los testimonios del individuo sorteado en esa capital y demas del vireinato, procederá con el real Acuerdo (*b*), y prévio exámen de dichos testimonios, á elegir tres individuos de la totalidad, en quienes concurran cualidades más recomendables, bien sea que se le conozca personalmente, bien por opinion y voz pública; y en caso de discordia, decidirá la pluralidad.

Esta terna se sorteará en el real Acuerdo (*c*), presidido por V. E., y el primero que salga se tendrá por elegido y nombrado diputado de ese reino (*d*) y vocal de la Junta Suprema Central gubernativa de la monarquía, con expresa residencia en esta córte.

Inmediatamente procederán los ayuntamientos de esa y demas capitales á extender los respectivos poderes ó instrucciones, expresando en ellas los ramos y objetos de interes nacional que haya de promover.

En seguida se pondrá en camino con destino á esta córte, y para los indispensables gastos de viajes, navegaciones, arribadas, subsistencia y decoro con que se ha de sostener, tratará V. E. en Junta superior de real Hacienda la cuota que se le haya de señalar, bien entendido que su porte, aunque decoroso, ha de ser moderado, y que la asignacion de sueldo no ha de pasar de 6.000 pesos fuertes anuales.

Todo lo cual comunico á V. E., de órden de S. M., para su puntual observancia y cumplimiento, advirtiendo que no haya demora en la ejecucion de cuanto va prevenido. Dios guarde á V. E. muchos años. Real palacio del Alcázar de Sevilla, 22 de Enero de 1809.

(*a*) Méjico.

(*b*) Isla de Cuba. Procederá con el real Acuerdo, si existiese en la Habana, y en su defecto, con el reverendo Obispo, el Intendente, un miembro del Ayuntamiento y prior del Consulado y prévio exámen, etc.

(*c*) Ó junta.

(*d*) Ó isla.—Puerto-Rico. Procederá con el reverendo Obispo, y un miembro del Ayuntamiento, y prévio exámen, etc.—En otra parte.—Tratará V. E. en la junta y con los ministros de estas reales cajas la cuota, etc.

y en barras 20 millones de la misma moneda. A sus continuas demandas respondia el gobierno británico que le era imposible tener pesos fuertes si España no abria al comercio inglés mercados en América, por cuyo medio, y en cambio de géneros y efectos de su fabricacion, le darian plata aquellos naturales. Por fundada que fuera hasta cierto punto dicha contestacion, desagradaba al gobierno español, que, con más ó ménos razon, estaba persuadido de que con la facilidad adquirida desde el principio de la guerra de introducir en la Península mercaderías inglesas, de donde se difundian á América, volvia á Inglaterra el dinero anticipado á los españoles, ó invertido en el pago de sus propias tropas, siendo contados los retornos de otra especie que podia suministrar España.

Lo cierto es que la Junta Central, con los cortos auxilios pecuniarios de Inglaterra, y limitada en sus rentas á los productos de las provincias meridionales, invirtiendo las otras los suyos en sus propios gastos, difícilmente hubiera levantado numerosos ejércitos sin el desprendimiento y patriotismo de los españoles y sin los poderosos socorros con que acudió América, principalmente cuando dentro del reino era casi nulo el crédito, y poco conocidos los medios de adquirirle en el extranjero.

Levantáronse clamores contra la Central respecto de la distribucion de fondos, y áun acusáronla de haber malversado algunos. Probable es que en medio del trastorno general, y de resultas de batallas perdidas y de dispersiones, haya habido abusos y ocultaciones, hechas por manos subalternas; mas injustísimo fué atribuir tales excesos á los individuos del Gobierno supremo, que nunca manejaron por sí caudales, y cuya pureza estaba al abrigo, en casi todos, hasta de la sospecha. A los ojos del vulgo siempre aparecen abultados los millones, y la malevolencia se aprovecha de esta propension á fin de ennegrecer la conducta de los que gobiernan. En la ocasion actual eran los gastos harto considerables, para que no se consumiese con creces lo que entró en el erario.

A modo del tribunal criminal de José, creó asimismo la Central uno de seguridad pública, que entendiese en los delitos de infidencia, y aunque no arbitrario, como aquél, en la aplicacion y desigualdad de las penas, reprobaron con razon su establecimiento los que no quieren ver rotos, bajo ningun pretexto, los diques que las leyes y la experiencia han puesto á las pasiones y á la precipitacion de los juicios humanos. Ya en Aranjuez se estableció dicho tribunal, con el nombre de extraordinario de vigilancia y proteccion, y áun se nombraron ministros, por la mayor parte del Consejo, que le compusieran; mas hasta Sevilla, y bajo otros jueces, no se vió que ejerciese su terrible ministerio. Afortunadamente, rara vez se mostró severo ó implacable. Dirigió casi siempre sus tiros contra algunos de los que estaban ausentes y abiertamente comprometidos, respondiendo en parte á los fallos de la misma naturaleza que pronunciaba el tribunal extraordinario de Madrid. Sólo impuso la pena capital á un ex-guardia de Corps que se habia pasado al enemigo, y en Abril de 1809 mandó ajusticiar en secreto, exponiéndolos luégo al público, á Luis Gutierrez y á un tal Echevarría, su secretario, mozo de entendimiento claro y despejado. El Gutierrez habia sido fraile y redactor de una gaceta en español que se publicaba en Bayona, y el cual, con su compañero, llevaba comision para disponer los ánimos de los habitantes de América en favor de José. Encontráronles cartas del rey Fernando y del infante D. Cárlos, que se tuvieron por falsas. Quizá no fué injusta la pena impuesta, segun la legislacion vigente; pero el modo y sigilo empleado merecieron la desaprobacion de los cuerdos é imparciales.

Tampoco reportó provecho el enviar individuos de la Central á las provincias; de cuya comision hablamos en el libro sexto. La Junta, intitulándolos comisarios, los autorizó para presidir á las provinciales y representarla con la plenitud de sus facultades. Los más de ellos no hicieron sino arrimarse á la opinion que encontraron establecida, ó entorpecer la accion de las juntas; no saliendo, por lo general, de su comision ninguna providencia acertada ni vigorosa. Verdad es que siendo, conforme queda apuntado, pocos entre los individuos de la Central los que se miraban como prácticos y entendidos en materias de gobierno, quedáronse casi siempre los que lo eran en Sevilla, yendo ordinariamente á las provincias los más inútiles y limitados. Fué de este número el Marqués de Villél: enviado á Cádiz para atender á su fortificacion, y desarraigar añejos abusos en la administracion de la aduana, provocó por su indiscrecion y desatentadas providencias un alboroto, que, á no atajarse con oportunidad, hubiera dado ocasion á graves desazones. Como este acontecimiento se rozó con otro que por entónces y en la misma ciudad ocurrió con los ingleses, será bien que tratemos á un tiempo de entrambos.

Luégo que el gobierno británico supo las derrotas de los ejércitos españoles, y temiendo que los franceses invadiesen las Andalucías, pensó poner al abrigo de todo rebate la plaza de Cádiz y enviar tropas suyas que la guarneciesen. Para el recibimiento de éstas, y para proveer en ello lo conveniente, envió á sir Jorge Smith, con la advertencia, segun parece, de sólo obrar por sí en el caso de que la Junta Central fuese disuelta, ó de que se cortasen las comunicaciones con el interior. No habiendo sucedido lo que recelaba el ministerio inglés, y al contrario, estando ya en Sevilla el Gobierno supremo, de repente y sin otro aviso notició el sir Jorge al Gobernador de Cádiz cómo S. M. B. le habia autorizado para exigir que se admitiese dentro de la plaza guarnicion inglesa; escribiendo al mismo tiempo á sir Juan Cradock, general de su nacion en Lisboa, á fin de que sin tardanza enviase á Cádiz parte de las tropas que tenía á sus órdenes. Advertida la Junta Central de lo ocurrido, extrañó que no se la hubiera de antemano consultado en asunto tan grave, y que el ministro inglés Mr. Frere no le hubiese hecho acerca de ello la más leve insinuacion. Resentida, dióselo á entender con oportunas reflexiones, previniendo al Marqués de Villel, su representante en Cádiz, y al Gobernador, que de ningun modo permitiesen á los ingleses ocupar la plaza, guardando, no obstante, en la ejecucion de la órden el miramiento debido á tropas aliadas.

A poco tiempo, y al principiar Febrero, llegaron á la bahía gaditana, con el general Mackenzie, dos regimientos de los pedidos á Lisboa, y súpose tambien entónces por el conducto regular cuáles eran los intentos del gobierno inglés. Éste, confiado en que la expedicion de Moore no tendria el pronto y malhadado término que hemos visto, queria, conforme manifestó, trasladar aquel ejército, ó bien á Lisboa, ó bien al mediodía de España, y para tener por esta parte un punto seguro de desembarco, habia resuelto enviar de antemano á Cádiz al general Sherbrooke con 4.000 hombres, que impidiesen una

súbita acometida de los franceses. Así se lo comunicó Mr. Frere á la Junta Central, y así, en Lóndres, Mr. Canning al ministro de España, D. Juan Ruiz de Apodaca, añadiendo que S. M. B. deseaba que el gobierno español examinase si era ó no conveniente dicha resolucion.

Parecian contrarios á los anteriores procedimientos de Jorge Smith los pasos que en la actualidad se daban, y disgustábale á la Central que, despues de haber desconocido su autoridad, se pidiese ahora su dictámen y consentimiento. No pensaba que Smith se hubiese excedido de sus facultades, segun se le aseguró, y más bien presumió que se achacaba al comisionado una culpa que sólo era hija de resoluciones precipitadas, sugeridas por el temor de que los franceses conquistasen en breve á España. Siguiéronse várias contestaciones y conferencias, que se prolongaron bastantemente. La Junta mantúvose firme y con decoro, y terminó el asunto por medio de una juiciosa nota (5), pasada en 1.° de Marzo, de cuyas resultas dióse otro destino á las tropas inglesas que iban á ocupar á Cádiz.

Al propio tiempo, y cuando áun permanecian en su bahía los regimientos que trajo el general Mackenzie, se suscitó dentro de aquella plaza el alboroto arriba indicado, cuya coincidencia dió ocasion á que unos le atribuyesen á manejos de agentes británicos, y otros á enredos y maquinaciones de los parciales de los franceses; éstos para impedir el desembarco ó introducir division y cizaña, aquéllos para tener un pretexto de meter en Cádiz las tropas que estaban en la bahía. Así se inclina el hombre á buscar en orígen oscuro y extraordinario la causa de muchos acontecimientos. En el caso presente se descubre fácilmente ésta en el interes que tenian varios en conservar los abusos que iba á desarraigar el Marqués de Villel, en los desacordados procedimientos del último, y en la suma desconfianza que á la sazon reinaba. El Marqués, en vez de contentarse con desempeñar sus importantes comisiones, se entrometió en dar providencias de policía subalterna, ó sólo propias del recogimiento de un claustro. Prohibia las diversiones, censuraba el vestir de las mujeres, perseguia á las de conducta equívoca, ó á las que tal le parecian, dando pábulo, con estas y otras medidas no ménos importunas, á la indignacion pública. En tal estado bastaba el menor incidente para que de las hablillas y desabrimientos se pasase á una abierta insurreccion.

Presentóse con la entrada en Cádiz el 22 de Febrero de un batallon de extranjeros, compuesto de desertores polacos y alemanes. Desagradaba á los gaditanos que se metiesen en la plaza aquellos soldados, á su entender poco seguros; con lo que los enemigos de la Central y los de Villel, que eran muchos, soplando el fuego, tumultuaron la gente, que se encaminó á casa del Marqués para leer un pliego sospechoso á los ojos del vulgo, y el cual

(5) Señor ministro de la córte de Lóndres. — Muy señor mío: He dado cuenta á la Suprema Junta Central de la nota que V. S. se ha servido pasarme con fecha de 27 de Febrero último, relativa á la guarnicion de la plaza de Cádiz por las tropas inglesas, y asimismo de la carta del general D. Gregorio de la Cuesta, que V. S. me incluye original, y tengo el honor de devolver adjunta; y S. M. queda enterado de que no encontrando V. S. por la respuesta del general Cuesta una necesidad imperiosa ó urgente de hacer marchar á su ejército el pequeño cuerpo de tropas británicas que V. S. queria enviarle de refuerzo (obteniendo el permiso de que ese cuerpo dejase una fraccion suya en la plaza de Cádiz), ha escrito V. S. al general Mackenzie, para que los transportes vuelvan á Lisboa, donde su presencia parece necesaria, segun los avisos que acaba de recibir. Con este motivo manifiesta V. S. que le ha parecido no seria ni decente ni conveniente insistir en la admision de beneficio, cuyas consideraciones inseparables eran miradas con una especie de repugnancia. V. S. tendrá presente cuanto sobre este particular he tenido el honor de manifestarle en nuestras conferencias; pero la Suprema Junta me manda presentar á V. S. algunas observaciones que cree de importancia. Empezaré por repetir á V. S. que la Suprema Junta está muy léjos de concebir la menor sospecha contra los deseos que V. S. ha manifestado de que quedasen en la plaza de Cádiz algunas tropas británicas. La lealtad del gobierno inglés, la generosidad con que ha acudido á nuestro socorro, y la franqueza que ha usado con el gobierno español, hacen imposible toda sospecha. Pero la Suprema Junta debe respetar la opinion pública nacional; y así se ha propuesto observar una conducta mesurada y prudente que la ponga á cubierto de toda censura. Si el estado presente de nuestros negocios militares fuese tan apurado que hiciese temer alguna próxima amenaza contra Cádiz; si nuestras propias fuerzas fuesen incapaces de defender aquel punto; si faltasen otros sumamente importantes donde puede ser combatido el enemigo con el mejor suceso, la Suprema Junta no tendria el temor de chocar con la opinion pública, admitiendo tropas extranjeras en aquella plaza; porque la opinion pública no podria ménos de formarse sobre este estado supuesto de cosas. Mas V. S. sabe que nada de esto sucede; que nuestros ejércitos se mantienen en puntos muy distantes de Cádiz; que aquella plaza está por ahora exenta de toda sorpresa; que áun cuando las cosas sucediesen tan mal, como no podemos esperar, le quedarian al enemigo mucho terreno y muchos obstáculos que vencer ántes de amenazar á Cádiz; que en ningun caso podia faltar tiempo para replegarse sobre una plaza fácil de defender, y que no puede mirarse sino como un último punto de retirada; y por último, que esos puntos extremos no deben defenderse en ellos mismos, á ménos de un caso apurado, y sí en otros más adelantados. Así es que el ejército de Extremadura defiende por aquella parte la entrada de los enemigos, como la defiende por Sierra-Morena el ejército de la Carolina y del centro combinados. En estos puntos es necesario convenir que está la defensa de las Andalucías; y por eso S. M. hace todo lo posible para reforzarlos. Allí está el enemigo, que de algun tiempo á esta parte no ha podido hacer el menor progreso; y allí, si conseguimos reunir fuerzas superiores, se puede dar un golpe decisivo al enemigo, al paso que no será nunca tal contra nosotros el que él pudiera darnos. Por otra parte, ve V. S. que la Cataluña se defiende valerosamente, sin dejar al enemigo adelantar un paso; y que Zaragoza, que debe mirarse como un antemural, resiste heroicamente á los repetidos ataques y hace pagar bien cara al enemigo su obstinada porfía. Es, pues, evidente que los poderosos auxilios de la Gran Bretaña serian infinitamente útiles en el ejército de Extremadura, en el de la Carolina y en Cataluña, donde podria servir directa ó indirectamente á la defensa de Zaragoza. Ésta es la opinion de la Suprema Junta, de la nacion entera, y ésta será, sin duda, la de quien contemple con imparcialidad el verdadero estado de las cosas. La Suprema Junta espera que V. S., reflexionando detenidamente sobre esta franca exposicion, entrará en sus ideas, y se lisonjea de que ellas merecerán el aprecio del gobierno de S. M. B., ya por el valor que ellas tienen, y ya por la deferencia que el mismo gobierno ha manifestado hácia la Suprema Junta; pues al dar el ministro británico parte de su pensamiento sobre la entrada de tropas inglesas en Cádiz al ministro de S. M. en Lóndres, sólo se la presentó como una idea que debia comunicarse á la Suprema Junta, para oir su opinion acerca de ella. De aquí nace en gran parte la confianza que tiene S. M. sobre los sentimientos de S. M. B. en este asunto, luégo que le sean presentes estas justas observaciones.

Debe tambien considerarse que desembarcando las tropas auxiliares en los puntos que se han indicado á V. S. en las inmediaciones de Cádiz, y dirigiéndose á reforzar el ejército del general Cuesta, donde pueden cubrirse de gloria, siempre encontrarán en Cádiz una segura retirada en caso de desgracia. Pero si un cuerpo desde luégo poco numeroso hubiese de dejar en Cádiz parte de su fuerza para asegurar en tanta distancia la retirada, V. S. convendrá que semejante socorro inspiraria á la nacion poca confianza, sobre todo despues de los sucesos de la Galicia. V. S. cree que todos los transportes deben volver á Lisboa, donde juzga necesaria su presencia, y ha comunicado, en su consecuencia, las órdenes al efecto. De esta medida pudiera decirse lo que de la que acabo de exponer, á saber: que la Suprema Junta tiene la firme opinion de que el Portugal no puede defenderse en Lisboa, y de que el mayor número de tropas deberia emplearse en las líneas más adelantadas, donde se halla el enemigo, y donde puede ser derrotado de un modo que sea decisivo en sus consecuencias. Por todas estas razones está persuadida la Suprema Junta de que si el gobierno británico resolviese que sus tropas no obren unidas con las nuestras sino con la condicion indicada, jamas podrá imputársela esa no cooperacion. No puede ocultarse á la discreta ilustracion de V. S. que la Suprema Junta debe obrar en todas ocasiones, y mucho más en las presentes circunstancias, de tal modo, que si por hipótesi fuere necesario manifestar á la nacion y á la Europa entera las razones de su conducta en todos ó en algunos de los grandes negocios que ocupan la atencion de S. M., pueda hacerlo con aquella seguridad y aquellos fundamentos que la concilien la opinion general, que es el primero y principal elemento de su fuerza.

S. M. espera que tomadas por V. S. en séria consideracion estas observaciones, serán presentadas por V. S. al gobierno de S. M. B., como los sentimientos francos de un aliado fiel y reconocido, que cuenta en tan honrosa lucha con el auxilio eficaz de las tropas inglesas. Tengo, con este motivo, el honor, etc. — Dios, etc. — Sevilla, 1.° de Marzo de 1809. — B. L. M. de V. S., etc. — MARTIN DE GARAY.

[illegible]

[illegible] infantes, 3000 caballos y 10 piezas de artillería.

[illegible] valiente, dispuesto para [illegible]

[illegible] cuya razon el de Alburquerque, [illegible] era sino imaginada [illegible] para comprometer su buena fama: [illegible] enemistad, [illegible] con sus quejas á la Central, sacrificando así á despreciables pasiones la causa pública.

Se aprobó en [illegible] el plan del Duque; pero debiendo aumentarse el ejército de Cuesta con parte del de la Mancha, por haber engrosado el suyo en Extremadura los franceses, aprovechóse Cartaojal de aquella ocurrencia para dar al de Alburquerque el encargo de capitanear las divisiones de los generales Bassecourt y Echavarry, destinadas á dicho objeto. Mas, compuestas ambas de 2.500 hombres y 300 caballos, advirtieron todos que, con color de poner al cuidado del Duque una comision importante, no trataba Cartaojal sino de alejarle de su lado. Censuróse esta providencia, no acomodada á las circunstancias; pues si Alburquerque empleaba á veces reprensibles manejos y se mostraba presuntuoso, desvanecíanse tales faltas con el espíritu

guerrero y deseo de buen renombre que le alentaban.

El Conde de Cartaojal habia sentado su cuartel general en Ciudad-Real; extendíase la caballería hasta Manzanares, ocupando á Daimiel, Torralba y Carrion, y la infantería se alojaba á la izquierda y á espaldas de Valdepeñas. Don Francisco Abadía, cuartel maestre, y los jefes de las divisiones trabajaron á porfía en ejercitar la tropa; pero faltaba práctica en la guerra y mayor conocimiento de las grandes maniobras.

Comenzó Cartaojal á moverse por su frente, y avanzó el 24 de Marzo hasta Yébenes. Allí D. Juan Bernuy, que mandaba la vanguardia, atacó á un cuerpo de lanceros polacos, el cual, queriendo retirarse por el camino de Orgaz, tropezó con el Vizconde de Zolina, que le deshizo y cogió unos cuantos prisioneros. Mas entónces, informado Cartaojal de que los franceses venian por otro lado á su encuentro con tropas considerables, en vano trató de recogerse á Consuegra, ocupada ya la villa por los enemigos. Sorprendido de que le hubiesen atajado así el paso, volvió precipitadamente por Malagon á Ciudad-Real, en donde entró en 26, á los tres dias de su salida, y despues de haber inútilmente cansado sus tropas.

Habian los franceses juntado, á las órdenes del general Sebastiani, sucesor en el mando del cuarto cuerpo del mariscal Lefebvre, 12.000 hombres de infantería y caballería, de los cuales, divididos en dos trozos, habia tomado uno por el camino real de Andalucía, en tanto que otro, partiendo de Toledo, seguia por la derecha para flanquear y envolver á los españoles, que confiadamente se adelantaban. No habiendo alcanzado su objeto, acosaron á los nuestros y los acometieron el 27 por todas partes. Desconcertado Cartaojal, sin tomar disposicion alguna, dejó en la mayor confusion sus columnas, que rechazadas aquel dia y el siguiente en Ciudad-Real, el Viso, Visillo y Santa Cruz de Mudela, fueron al cabo desordenadas, apoderándose el enemigo de várias piezas de artillería y muchos prisioneros. Las reliquias de nuestro ejército se abrigaron de la sierra, y prontamente empezaron á juntarse en Despeñaperros y puntos inmediatos. Situóse el cuartel general en Santa Elena, y los franceses se detuvieron en Santa Cruz de Mudela, aguardando noticias del mariscal Victor, que al propio tiempo maniobraba en Extremadura.

Encargado el general Cuesta en Diciembre del ejército que se habia poco ántes dispersado en aquella provincia, trató con particular conato de infundir saludable terror en la soldadesca, desmandada y bravía desde el asesinato del general San Juan, y de reprimir al populacho de Badajoz, desbocado con las desgracias que allí ocurrieron al acabar el año. Y cierto que si á su condicion dura hubiera entónces unido Cuesta mayor conocimiento de la milicia y no tanto apresuramiento en batallar, con gran provecho de la patria y realce suyo hubiera llevado á término importantes empresas. A su solo nombre temblaba el soldado, y sus órdenes eran cumplidas pronta y religiosamente.

Rehecho y aumentado el corto ejército de su mando, constaba ya á mediados de Enero de 12.000 hombres, repartidos en dos divisiones y una vanguardia. El 25 del mismo, yendo de Badajoz, sentó sus reales en Trujillo, y retirándose los franceses hácia Almaraz, fueron desalojados de aquellos alrededores, enseñoreándose el 29 del puente la vanguardia, capitaneada por D. Juan de Henestrosa. Trasladóse despues el general Cuesta á Jaraicejo y Deleitosa, y dispuso cortar dicho puente, como en vano lo habia ántes intentado el general Galluzo. Competia aquella obra con las principales de los romanos, fabricada por Pedro Uria, á expensas de la ciudad de Plasencia, en el reinado de Cárlos V. Tenía 580 piés de largo, más de 25 de ancho y 134 de alto hasta los pretiles. Constaba de dos ojos, y del lado del Norte, cuya abertura excedia de 150 piés, fué el que se cortó. No habiendo al principio surtido efecto los hornillos, hubo que descarnarle á pico y barreno, é hízose con tan poca precaucion, que al destrabar de los sillares cayeron y se ahogaron 26 trabajadores con el oficial de ingenieros que los dirigia. Lástima fué la destruccion de tamaña grandeza, y en nuestro concepto arruinábanse con sobrada celeridad obras importantes y de pública utilidad, sin que despues resultasen para las operaciones militares ventajas conocidas.

El general Cuesta continuó en Deleitosa hasta el mes de Marzo, no habiendo ocurrido en el intermedio sino un amago que hizo el enemigo hácia Guadalupe, de donde luégo se retiró, repasando el Tajo. Mas en dicho mes, acercándose el mariscal Victor á Extremadura, se situó en el pueblo de Almaraz para avivar la construccion de un puente de balsas que supliese el destruido, no pudiendo la artillería transitar por los caminos que salian á Extremadura desde los puentes que áun se conservaban intactos. Preparado lo necesario para llevar á efecto la obra, juzgó ántes oportuno el enemigo desalojar á los españoles de la ribera opuesta, en que ocupaban un sitio ventajoso, para cuyo fin pasaron 13.000 hombres y 800 caballos por el puente del Arzobispo, así denominado de su fundador el célebre D. Pedro Tenorio, prelado de Toledo. Puestos ya en la márgen izquierda, se dividieron al amanecer del 18 en dos trozos, de los cuales uno marchó sobre las Mesas de Ibor, y otro á cortar la comunicacion entre este punto y Fresnedoso. Estaba entónces el ejército de D. Gregorio de la Cuesta colocado del modo siguiente: 5.000 hombres formando la vanguardia, que mandaba Henestrosa, enfrente de Almaraz; la primera division, de ménos fuerza, y á las órdenes del Duque del Parque, recien llegado al ejército, en las Mesas de Ibor; la segunda, de 2 á 3.000 hombres, mandada por D. Francisco Trias, en Fresnedoso, y la tercera, algo más fuerte, en Deleitosa con el cuartel general, por lo que se ve que hubo desde Enero aumento en su gente. El trozo de franceses que tomó del lado de Mesas de Ibor acometió el mismo 18 al Duque del Parque, quien, despues de un reencuentro sostenido, se replegó á Deleitosa, adonde por la noche se le unió el general Trias. La víspera se habia desde allí trasladado Cuesta al puerto de Miravete, en cuyo punto se reunió el ejército español, habiéndosele agregado Henestrosa con la vanguardia al saber que los enemigos se acercaban al puente de Almaraz por la orilla izquierda de Tajo.

Entraron los nuestros en Trujillo el 19, y prosiguieron á Santa Cruz del Puerto; la vanguardia de Henestrosa, que protegia la retirada, tuvo un choque con parte de la caballería enemiga y la rechazó, persiguiéndola con señalada ventaja camino de Trujillo. Cuesta habia pensado aguardar á los franceses en el mencionado Santa Cruz; mas detúvole el temor de que quizá viniesen con fuerza superior á la suya. Continuó, pues, retirándose, con la buena dicha de que cerca de Miajadas los regimientos del Infante y de dragones de Almansa arremetiesen al del número 10 de caballería ligera de la vanguardia

francesa y le acuchillasen, matando más de 150 de sus soldados. Entró Cuesta en Medellin el 22, y se alejó de allí, queriendo esquivar toda pelea hasta que se le uniese el Duque de Alburquerque, lo cual se verificó en la tarde del 27 en Villanueva de la Serena, viniendo, segun en su lugar dijimos, de la Mancha.

Juntas todas nuestras fuerzas, revolvió el general Cuesta sobre Medellin en la mañana del 28, resuelto á ofrecer batalla al enemigo. Está situada aquella villa á la márgen izquierda de Guadiana y á la falda occidental de un cerro en que tiene asiento su antiguo castillo, muy deteriorado, y cuyo pié baña el mencionado rio. Merece particular memoria haber sido Medellin cuna del gran Hernan Cortés, existiendo todavía entónces, calle de la Feria, la casa en que nació; mas despues de la batalla de que vamos á hablar, fué destruida por los franceses, no quedando ahora sino algunos restos de las paredes. Llégase á Medellin viniendo de Trujillo por una larga puente, y por el otro lado ábrese una espaciosa llanura, despojada de árboles, y que yace entre la madre del rio, la villa de Don Benito y el pueblo de Mingabril. Cuesta trajo allí su gente, en número de 20.000 infantes y 2.000 caballos, desplegándose en una línea de una legua de largo, á manera de media luna, y sin dejar la menor reserva. Constaba la izquierda, colocada del lado de Mingabril, de la vanguardia y primera division, regidas por don Juan de Henestrosa y el Duque del Parque; el centro avanzado, y enfrente de Don Benito, le guarnecia la segunda division, del mando de Trias; y la derecha, arrimada al Guadiana, se componia de la tercera division, del cargo del Marqués de Portago y de la fuerza traida por el Duque de Alburquerque, formando un cuerpo, que gobernaba el teniente general D. Francisco de Eguía. Situóse don Gregorio de la Cuesta en la izquierda, desde donde, por ser el terreno algo más elevado, descubria la campaña; tambien colocó del mismo lado casi toda la caballería, siendo el más amenazado por el enemigo.

Eran las once de la mañana cuando los franceses, saliendo de Medellin, empezaron á ordenarse á poca distancia de la villa, describiendo un arco de círculo comprendido entre el Guadiana y una quebrada de arbolado y viñedo que va de Medellin á Mingabril. Estaba en su ala izquierda la division de caballería ligera del general Lasalle; en el centro una division alemana de infantería, y á la derecha la de dragones del general Latour-Maubourg, quedando de respeto las divisiones de infantería de los generales Villatte y Ruffin. El total de la fuerza ascendia á 18.000 infantes y cerca de 3.000 caballos. Mandaba en jefe el mariscal Victor.

Dió principio á la pelea la division alemana, y cargando dos regimientos de dragones, repeliólos nuestra infantería, que avanzaba con intrepidez. Durante dos horas lidiaron los franceses, retirándose lentamente y en silencio; nuestra izquierda progresaba, y el centro y la derecha cerraban de cerca al enemigo, cuya ala siniestra cejó hasta un recodo que forma el Guadiana al acercarse á Medellin. Las tropas ligeras de los españoles, esparcidas por el llano, amedrentaban por su número y arrojo á los tiradores del enemigo; y como si ya estuviesen seguras de la victoria, anunciaban con grande algazara que los campos de Medellin serian el sepulcro de los franceses. Por todas partes ganaba terreno el grueso de nuestra línea, y ya la izquierda iba á posesionarse de una batería enemiga, á la sazon que los regimientos de caballería de Almansa y el Infante, y dos escuadrones de cazadores imperiales de Toledo, en vez de cargar á los contrarios, volvieron grupa, y atropellándose unos á otros, huyeron al galope vergonzosamente. En vano D. José de Zayas, oficial de gran valor y pericia, y que en realidad mandaba la vanguardia, en vano les gritaba, acompañado de sus infantes firmes y serenos: «¿Qué es esto? Alto la caballería. Volvamos á ellos, que son nuestros.....» Nada escuchaban; el pavor habia embargado sus sentidos. Don Gregorio de la Cuesta, al advertir tamaño baldon, partió aceleradamente para contener el desórden; mas atropellado y derribado de su caballo, estuvo próximo ó caer en manos de los jinetes enemigos, que pasando adelante en su carga, afortunadamente no le percibieron. Aunque herido en el pié, maltratado y rendido con sus años, pudo Cuesta volver á montar á caballo y libertarse de ser prisionero.

Abandonada nuestra infantería de la izquierda por la caballería, fué desunida y rota, y cayendo sobre nuestro centro y derecha, que al mismo tiempo eran atacados por su frente, desapareció la formacion de nuestra dilatada y endeble línea como hilera de naipes. El Duque de Alburquerque fué el sólo que pudo por algun tiempo conservar el órden, para tomar una loma plantada de viña, que habia á espaldas del llano; pero estrechada su gente por los dispersos, y aterrada con los gritos de los acuchillados, desarreglóse simultáneamente, corriendo á guarecerse á los viñedos. Desde entónces todo el ejército no presentó ya otra forma sino la de una muchedumbre desbandada, huyendo á toda priesa de la caballería enemiga, que hizo gran mortandad en nuestros pobres infantes. Durante mucho tiempo los huesos de los que allí perecieren se percibian y blanqueaban, contrastando su color macilento, en tan hermoso llano, con el verde y matizadas flores de la primavera. Fué nuestra pérdida, entre muertos, heridos y prisioneros, de 10.000 hombres; la de los franceses, aunque bastante inferior, no dejó de ser considerable.

Así terminó y tan desgraciadamente la batalla de Medellin. Gloriosa para la infantería, no lo fué para algunos cuerpos de caballería, que castigó severamente D. Gregorio de la Cuesta, suspendiendo á tres coroneles y quitando á los soldados una pistola hasta que recobrasen en otra accion el honor perdido. Pero, por reprensible que en efecto fuese la conducta de estos, en nada descargaba á Cuesta del temerario arrojo de empeñar una batalla campal con tropas bisoñas y no bien disciplinadas, en una posicion como la que escogió y en el órden que lo hizo, sin dejar á sus espaldas cuerpo alguno de reserva. Claro era que rota una vez la línea, quedaba su ejército deshecho, no teniendo en qué sostenerse ni punto adonde abrigarse, al paso que los franceses, áun perdida por ellos la batalla, podian cubrirse detrás de unas huertas cerradas con tapia, que habia á la salida de Medellin, y escudarse luégo con el mismo pueblo, desamparado de los vecinos, apoyándose en el cerro del castillo. Don Gregorio de la Cuesta, con los restos de su ejército, se retiró á Monasterio, límite de Extremadura y Andalucía, y en cuyo fuerte sitio debiera haber aguardado á los franceses si hubiera procedido como general entendido y prudente.

La Junta Central, al saber la rota de Medellin, no sintió decaido su ánimo, á pesar del peligro que de cerca le amagaba. Elevó á la dignidad de capitan general á D. Gregorio de la Cuesta, al paso que te-

mia su antiguo resentimiento en caso de que hubiese triunfado, y repartió mercedes á los que se habian conducido honrosamente, no ménos que á los huérfanos y viudas de los muertos en la batalla. Púsose tambien el ejército de la Mancha á las órdenes de Cuesta, aunque se nombró para mandarle de cerca á D. Francisco Venégas, restablecido de una larga enfermedad, y fué llamado el Conde de Cartaojal, cuya conducta apareció muy digna de censura por lo ocurrido en Ciudad-Real, pues allí no hubo sino desórden y confusion, y por lo ménos en Medellin se habia peleado.

Ahora, haciendo corta pausa, séanos lícito examinar la opinion de ciertos escritores que, al ver tantas derrotas y dispersiones, han querido privar á los españoles de la gloria adquirida en la guerra de la Independencia. Pocos son en verdad los que tal han intentado, y en alguno muéstrase á las claras la mala fe, alterando ó desfigurando los hechos más conocidos. En los que no han obrado impelidos de mezquinas y reprensibles pasiones, descúbrese luégo el orígen de su error en aquel empeño de querer juzgar la defensa de España como el comun de las guerras, y no segun deben juzgarse las patrióticas y nacionales. En las unas gradúase su mérito conforme á reglas militares; en las otras, ateniéndose á la constancia y duracion de la resistencia. «Median imperios (decia Napoleon en Leipzik) entre ganar ó perder una batalla.» Y decíalo con razon en la situacion en que se hallaba; pero no así á haber sostenido la Francia su causa, como lo hizo con la de la libertad al principio de la revolucion. La Holanda, los Estados-Unidos, todas las naciones, en fin, que se han visto en el caso de España, comenzaron por padecer descalabros y completas derrotas, hasta que la continuacion de la guerra convirtió en soldados á los que no eran sino meros ciudadanos. Con mayor fundamento debia acaecer lo mismo entre nosotros. La Francia era una nacion vecina, rica y poderosa, de donde, sin apuro, podian á cada paso llegar refuerzos. Sus ejércitos, en gran parte, no eran puramente mercenarios; producto de su revolucion, conservaban cierto apego al nombre de patria, y quince años de guerra y de esclarecidos triunfos les habian dado la pericia y confianza de invencibles conquistadores. Austriacos, prusianos, rusos, ingleses, preparados de antemano con cuantiosos medios, con tropas antiguas y bien disciplinadas, les habian cedido el campo en repetidas lides. ¿Qué extraño, pues, sucediese otro tanto á los españoles en batallas campales, en que el saber y maña en evoluciones y maniobras valian más que los ímpetus briosos del patriotismo? Al empezar la insurreccion en Mayo ya vimos cuán desapercibida estaba España para la guerra, con 40.000 soldados escasos, inexpertos y mal acondicionados; dueños los franceses de muchas plazas fuertes, y teniendo 100.000 hombres en el corazon del reino. Y sin embargo, ¿qué no se hizo? En los primeros meses, victoriosos los españoles en casi todas partes, estrecharon á sus contrarios contra el Pirineo. Cuando despues, reforzados éstos, inundaron con sus huestes los campos peninsulares y oprimieron con su superioridad y destreza á nuestros ejércitos, la nacion, ni se desalentó, ni se sometieron los pueblos fácil ni voluntariamente. Y en Enero embarcados los ingleses, solos los españoles, teniendo contra sí más de 200.000 enemigos, mirada ya en Europa como perdida su justísima causa, no sólo se desdeñó todo acomodamiento, sino que, peleándose por doquiera transitaban franceses, aparecieron de nuevo ejércitos que osaron aventurar batallas, desgraciadas, es cierto, pero que mostraban los redoblados esfuerzos que se hacian, y lo porfiadamente que habia de sustentarse la lucha empeñada. Cometiéronse graves faltas, descubrióse á las claras la impericia de varios generales, lo bisoño de nuestros soldados, el abandono y atraso en que el anterior gobierno habia tenido el ramo militar como los demas; pero brilló con luz muy pura el elevado carácter de la nacion, la sobriedad y valor de sus habitadores, su desprendimiento, su conformidad é inalterable constancia en los reveses y trabajos; virtudes raras, exquisitas, más difíciles de adquirir que la táctica y disciplina de tropas mercenarias. Abulte en buen hora la envidia, el despecho, la ignorancia los errores en que incurrimos: su voz nunca ahogará la de la verdad, ni podrá desmentir lo que han estampado en sus obras, y casi siempre con admirable imparcialidad, muchos de los que entónces eran enemigos nuestros, y señaladamente los dignos escritores Foy, Suchet y Saint-Cyr, que mandando á los suyos, pudieron, mejor que otros, apreciar la resistencia y el mérito de los españoles.

Volvamos ya á nuestro propósito. Ocurridas las jornadas de Ciudad-Real y Medellin, pensó el gobierno de José ser aquélla buena sazon para tantear al de Sevilla y entrar en algun acomodamiento. Salió de Madrid con la comision D. Joaquin María Sotelo, magistrado que gozaba ántes del concepto de hombre ilustrado, y que deteniéndose en Mérida, dirigió desde allí al presidente de la Junta Central, por medio del general Cuesta, un pliego con fecha 12 de Abril, en el que, anunciando estar autorizado por José para tratar con la Junta el modo de remediar los males que ya habian experimentado las provincias ocupadas, y el de evitar los de aquellas que todavía no lo estaban, invitaba á que se nombrase al efecto por la misma Junta una ó dos personas que se abocasen con él. La Central, sin contestar en derechura á Sotelo, mandó á D. Gregorio de la Cuesta que le comunicase el acuerdo que de resultas habia formado, justo y enérgico, concebido en estos términos: «Si Sotelo trae poderes bastantes para tratar de la restitucion de nuestro amado rey, y de que las tropas francesas evacuen al instante todo el territorio español, hágolos públicos en la forma reconocida por todas las naciones, y se le oirá con anuencia de nuestros aliados. De no ser así, la Junta no puede faltar á la calidad de los poderes de que está revestida, ni á la voluntad nacional, que es de no escuchar pacto ni admitir tregua ni ajustar transaccion que no sea establecida sobre aquellas bases de eterna necesidad y justicia. Cualquiera otra especie de negociacion, sin salvar al Estado, envileceria á la Junta, la cual se ha obligado solemnemente á sepultarse primero entre las ruinas de la monarquía que á oir proposicion alguna en mengua del honor é independencia del nombre español.» Insistió Sotelo, respondiendo con una carta bastantemente moderada; mas la Junta se limitó á mandar á Cuesta repitiese el mencionado acuerdo, «advirtiendo á Sotelo que aquélla sería la última contestacion que recibiria miéntras los franceses no se allanasen lisa y llanamente á lo que habia manifestado la Junta.» No pasó, por consiguiente, más adelante esta negociacion, emprendida quizá con sano intento, pero que entónces se interpretó mal y dañó al anterior buen nombre del comisionado.

Tambien por la parte de la Mancha se hicieron al mismo tiempo iguales tentativas, escribiendo el

general frances Sebastiani (6), que allí mandaba, á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, individuo de la Central; á D. Francisco de Saavedra, ministro de Hacienda, y al general del ejército de la Carolina, D. Francisco Venégas. Es curiosa esta correspondencia, por colegirse de ella el modo diverso que tenian entónces de juzgar las cosas de España los franceses y los nacionales. Como sería prolijo insertarla íntegra, hemos preferido no copiar sino la carta del general Sebastiani á Jovellanos y la contestacion de éste. «Señor: La reputacion de que gozais »en Europa, vuestras ideas liberales, vuestro amor »por la patria, el deseo que manifestais por verla »feliz, deben haceros abandonar un partido que só»lo combate por la Inquisicion, por mantener las »preocupaciones, por el interes de algunos grandes »de España y por los de la Inglaterra. Prolongar »esta lucha es querer aumentar las desgracias de la »España. Un hombre, cual vos sois, conocido por su »carácter y sus talentos, debe conocer que la Espa»ña puede esperar el resultado más feliz de la su»mision á un rey justo é ilustrado, cuyo genio y »generosidad deben atraerle á todos los españoles »que desean la tranquilidad y prosperidad de su pa»tria. La libertad constitucional bajo un gobierno »monárquico, el libre ejercicio de vuestra religion, »la destruccion de los obstáculos que varios siglos »há se oponen á la regeneracion de esta bella na»cion, serán el resultado feliz de la Constitucion »que os ha dado el genio vasto y sublime del Em»perador. Despedazados con facciones, abandonados »por los ingleses, que jamas tuvieron otros proyec»tos que el de debilitaros, el robaros vuestras flotas »y destruir vuestro comercio, haciendo de Cádiz »un nuevo Gibraltar, no podeis ser sordos á la voz »de la patria, que os pide la paz y la tranquilidad. »Trabajad en ella de acuerdo con nosotros, y que la »energía de España sólo se emplee desde hoy en ci»mentar su verdadera felicidad. Os presento una »gloriosa carrera; no dudo que acojais con gusto la »ocasion de ser útil al rey José y á vuestros conciu»dadanos. Conoceis la fuerza y el número de nues»tros ejércitos, sabeis que el partido en que os ha»llais no ha obtenido la menor vislumbre de suceso: »hubiérais llorado un dia si las victorias le hubieran »coronado; pero el Todopoderoso, en su infinita bon»dad, os ha libertado de esta desgracia.

»Estoy pronto á entablar comunicacion con vos »y daros pruebas de mi alta consideracion.—Ho»racio Sebastiani.»

«Señor General: Yo no sigo un partido; sigo la »santa y justa causa que sigue mi patria, que uná»nimemente adoptamos los que recibimos de su »mano el augusto encargo de defenderla y regirla, »y que todos habemos jurado seguir y sostener á »costa de nuestras vidas. No lidiamos, como preten»deis, por la Inquisicion ni por soñadas preocupa»ciones, ni por el interes de los grandes de España; »lidiamos por los preciosos derechos de nuestro rey, »nuestra religion, nuestra constitucion y nuestra »independencia. Ni creais que el deseo de conser»varlos esté distante del de destruir los obstáculos »que puedan oponerse á este fin; ántes, por el con»trario, y para usar de vuestra frase, el deseo y el »propósito de regenerar la España y levantarla al »grado de esplendor que ha tenido algun dia, es »mirado por nosotros como una de nuestras princi»pales obligaciones. Acaso no pasará mucho tiem»po sin que la Francia y la Europa entera reconoz»can que la misma nacion que sabe sostener con »tanto valor y constancia la causa de su rey y de »su libertad contra una agresion tanto más injusta, »cuanto ménos debia esperarla de los que se decian »sus primeros amigos, tiene tambien bastante celo, »firmeza y sabiduría para corregir los abusos que »la condujeron insensiblemente á la horrorosa suer»te que le preparaban. No hay alma sensible que »no llore los atroces males que esta agresion ha »derramado sobre unos pueblos inocentes, á quie»nes, despues de pretender denigrarlos con el infa»me título de rebeldes, se niega aún aquella huma»nidad que el derecho de la guerra exige y encuen»tra en los más bárbaros enemigos. Pero ¿á quién »serán imputados estos males? ¿A los que los cau»san, violando todos los principios de la naturaleza »y la justicia, ó á los que lidian generosamente »para defenderse de ellos y alejarlos de una vez y »para siempre de esta grande y noble nacion? Por»que, Sr. General, no os dejeis alucinar: estos »sentimientos que tengo el honor de expresaros »son los de la nacion entera, sin que haya en ella »un solo hombre bueno, áun entre los que vuestras »armas oprimen, que no sienta en su pecho la no»ble llama que arde en el de sus defensores. Hablar »de nuestros aliados fuera impertinente, si vuestra »carta no me obligase á decir, en honor suyo, que »los propósitos que les atribuis son tan injuriosos »como ajenos de la generosidad con que la nacion »inglesa ofreció su amistad y sus auxilios á nues»tras provincias, cuando desarmadas y empobreci»das los imploraron desde los primeros pasos de la »opresion con que la amenazaban sus amigos.

»En fin, Sr. General, yo estaré muy dispuesto »á respetar los humanos y filosóficos principios que, »segun nos decis, profesa vuestro rey José, cuan»do vea que ausentándose de nuestro territorio, re»conozca que una nacion cuya desolacion se hace »actualmente á su nombre por vuestros soldados, »no es el teatro más propio para desplegarlos. Éste »sería, ciertamente, un triunfo digno de su filo»sofía, y vos, Sr. General, si estais penetrado de »los sentimientos que ella inspira, deberéis gloria»ros tambien de concurrir á este triunfo, para que »os toque alguna parte de nuestra admiracion y »nuestro reconocimiento. Sólo en este caso me per»mitirán mi honor y mis sentimientos entrar con »vos en la comunicacion que me proponeis, si la »Suprema Junta Central lo aprobáre. Entre tanto, »recibid, Sr. General, la expresion de mi sincera »gratitud por el honor con que personalmente me »tratais, seguro de la consideracion que os profe»so. Sevilla, 24 de Abril de 1809.—Gaspar de Jo»vellanos.—Excmo. Sr. general Horacio Sebas»tiani.»

Esta respuesta, digna de la pluma y del patriotismo de su autor, fué muy aplaudida en todo el reino, así por su noble y elevado estilo, como por retratarse en su contenido los verdaderos sentimientos que animaban á la gran mayoría de la nacion.

Semejantes tentativas de conciliacion, prescindiendo de lo impracticables que eran, parecieron entónces, á pesar de tantas desgracias, más fuera de sazon por la guerra que empezaba en Alemania. Temores de ella, que no tardaron en realizarse, habian, segun se dijo, estimulado á Napoleon á salir precipitadamente de España. No olvidando nunca

(6) Esta correspondencia se insertó íntegra en el *Suplemento á la Gaceta del gobierno de Sevilla*, de 12 de Mayo de 1809. Todas las contestaciones honran á sus autores, como tambien otra que dió más adelante, y sobre el mismo asunto, al general Sebastiani D. Francisco Abadía. Ésta se insertó en la *Gaceta del gobierno de Sevilla*, de 29 de Mayo de 1809.

el Austria las desventajosas paces á que se habia visto forzada desde la revolucion francesa, y sobre todo la última de Presburgo, estaba siempre en acecho para no desperdiciar ocasion de volver por su honra y de recobrar lo perdido. Parecióle muy oportuna la de la insurreccion española, que produjo en toda Europa impresion vivísima, y siguió aquel gobierno cuidadosamente el hilo de tan grave acontecimiento. Demasiadamente abatida el Austria desde la última guerra, no podia por de pronto mostrar á las claras su propósito ántes de prepararse y estar segura de que continuaba la resistencia peninsular. En Erfurth mantúvose amiga de Francia, mas con cierta reserva, y sólo difirió bajo especiosos pretextos el reconocimiento de José. Napoleon, aunque receloso, confiando en que si apagaba pronto la insurreccion de España, nadie se atreveria á levantar el grito, sacó para ello, conforme insinuamos, gran golpe de gente de Alemania, y dió de este modo nuevo aliento al Austria, que disimuladamente aceleró los preparativos de guerra. En los primeros meses del año de 1809 dicha potencia comenzó á quitarse el embozo, publicando una especie de manifiesto, en que declaraba queria ponerse al abrigo de cualquiera empresa contra su independencia, y al fin arrojóle del todo en 9 de Abril, en que el archiduque Cárlos, mandando su grande y principal ejército, abrió la campaña por medio de un aviso y atravesó el Inn, rio que separa la Baviera de los estados austriacos. Lo poco prevenido que cogia á Napoleon esta guerra, las formidables fuerzas que de súbito desplegó el Austria, las muchas que Francia tenía en España, y lo desabrida que se mostraba la voz pública en el mismo imperio frances, daba á todos fundamento para creer que la primera alcanzaria victorias, de cuyas resultas tal vez se cambiaria la faz política de Europa. Para contribuir á ello, y no desaprovechar la oportunidad, envió la Junta Central á Viena, como plenipotenciario suyo, á D. Eusebio de Bardají y Azara, y aquella córte autorizó á Mr. Grennotte en calidad de encargado de negocios cerca del gobierno de Sevilla. Verémos luégo cuán poco correspondió el éxito á esperanzas tan bien concebidas.

Ahora, despues de haber referido lo que ocurrió durante estos meses en las provincias meridionales de España, será bien que hablemos de Cataluña y de las demas partes del reino. En aquélla los ánimos habian andado perturbados despues de las acciones perdidas y de las voces y amenazas que venian de Aragon y varios puntos. Sin embargo, en Tarragona, no habrá olvidado el lector cómo la turbacion no pasó de ciertos límites, luégo que Vives dejó el mando, y recayó éste en Reding; mas en Lérida manchóse con sangre. Fué el caso que en 1.° de Enero, habiendo introducido en la plaza, de dia y sin precaucion, varios prisioneros franceses, alborotándose á su vista el vecindario y vociferando palabras de muerte, forzó el castillo, adonde aquéllos habian sido conducidos. Estaban tambien dentro encerrados el oidor de la audiencia de Barcelona D. Manuel Fortuny y su esposa, con otros cuatro ó cinco individuos, tachados, con razon ó sin ella, de infidencia. Ciega la muchedumbre, penetró en lo interior, y mató á estos desgraciados y á varios de los prisioneros franceses. Duró tres dias la sublevacion, hasta que llegaron 300 soldados que envió el general Reding, con cuyo refuerzo y las prudentes exhortaciones del gobernador D. José Casimiro Lavalle, del Obispo y otras personas, se sosegó el bullicio. Los principales sediciosos recibieron despues justo y severo castigo; siendo muy de sentir que las autoridades, andando más precavidas, no hubiesen evitado de antemano tan lamentable suceso.

Por su parte D. Teodoro Reding, con nuevos cuerpos que llegaron de Granada y Mallorca, y con reclutas, habia ido completando su ejército desde Diciembre hasta Febrero, en cuyo espacio de tiempo habia permanecido tranquilo el de los franceses, sin empeñarse en grandes empresas, teniendo, para proveerse de víveres, que hacer excursiones, en que perdió hombres y consumió dos millones de cartuchos. El plan que en Tarragona siguió al principio el general Reding fué prudente, escarmentado con lo sucedido en Llinás y Molins de Rey. Era obra de D. José Joaquin Martí, y consistia en no trabar acciones campales, en molestar al enemigo al abrigo de las plazas y puntos fragosos, en mejorar así sucesivamente la instruccion y disciplina del ejército, y en convertir la principal defensa en una guerra de montaña, segun convenia á la índole de los naturales y al terreno en que se lidiaba. Todos concurrian con entusiasmo á alcanzar el objeto propuesto, y la junta corregimental de Tarragona mostró acendrado patriotismo en facilitar caudales, en acuñar la plata de las iglesias y de los particulares, y en proporcionar víveres y prendas de vestuario. Quísose sujetar á regla á los miqueletes, pero encontró la medida grande obstáculo en las costumbres y antiguos usos de los catalanes.

En sus demas partes, por juicioso que fuese el plan adoptado, no se persistió largo tiempo en llevarle adelante. Contribuyó á alterarle el Marqués de Lazan, que habiendo sido llamado de Gerona con la division de 6 á 7.000 hombres que mandaba, llegó á la línea española en sazon de estar apurada Zaragoza. Interesado particularmente en su conservacion, propuso el Marqués, y se aprobó, que pasaria la sierra de Alcubierre con la fuerza de su mando, y que prestaria, si le era dado, algun auxilio á aquella ciudad. Llenos entónces los españoles de admiracion y respeto por la defensa que allí se hacia, murmuraban de que mayores fuerzas no volasen al socorro, pareciéndoles cosa fácil desembarazarse en una batalla del ejército del general Saint-Cyr. Habia crecido el aliento de resultas de algunas cortas ventajas obtenidas en reencuentros parciales, y sobre todo, porque retirándose el enemigo y reconcentrándose más y más, atribuyóse á recelo lo que no era sino precaucion. Aveníase bien con el osado espíritu de Reding la voz popular, y cundiendo ésta con rapidez, resolvió aquel caudillo dar un ataque general, sobreponiéndose á las justas reflexiones de algunos jefes cuerdos y experimentados. Movíanle igualmente las esperanzas que le daban secretas relaciones de que Barcelona se levantaria al tiempo que su ejército se aproximase.

Se hallaba éste en Tarragona, esparcido en una enorme línea de 16 leguas, que partiendo de aquella ciudad, se extendia hasta Olesa por el Coll de Santa Cristina, la Llacuna, Igualada y el Bruch. Las tropas de dicha línea que estaban fuera de Tarragona pasaban de 15.000 hombres, y las mandaba D. Juan Bautista de Castro. Las que habia dentro de la plaza, á las órdenes inmediatas del general en jefe D. Teodoro Reding, ascendian á unos 10.000 hombres. Segun el plan de ataque que se concertó, debia el general Castro avanzar é interponerse entre el enemigo y Barcelona, al paso que el general Reding apareceria con 8.000 hombres en el Coll de Santa Cristina, descolgándose tambien de las montañas, y por todos lados, los somatenes.

Los franceses, en número de 18.000 hombres, se alojaban en el Panadés, y su general en jefe habia dejado maniobrar con toda libertad al de los españoles, confiado en que fácilmente romperia la inmensa línea, dentro de la cual se presumia envolverle. Por fin el 16 de Febrero, cuando vió que iba á ser atacado, se anticipó, tomando la ofensiva. Para ello, despues de haber dejado en el Vendrell la division del general Souham, salió de Villafranca con la de Pino, debiéndose juntar las de los generales Chavot y Chabran cerca de Capelladas, y componiendo las tres 11.000 hombres. Antes de que se uniesen, se habian encontrado las tropas del general Chavot con los españoles, cuyas guerrillas, al mando de D. Sebastian Ramirez, habian rechazado las del enemigo, y cogido más de 100 prisioneros, entre los que se contó al coronel Carrascosa. Sacó de apuro á los suyos la llegada del general Saint-Cyr, quien repelió á los nuestros, y maniobrando despues con su acostumbrada destreza, atravesó la línea española en la direccion de la Llacuna, y con un movimiento por el costado se apareció súbitamente á la vista de Igualada, y sorprendió al general Castro, que se imaginaba que sólo sería atacado por el frente. Vuelto de su error, apresuradamente se retiró á Montmeneu y Cervera, á cuyos parajes ciaron tambien en bastante desórden las tropas más avanzadas. Los enemigos se apoderaron en Igualada de muchos acopios, de que tenian premiosa necesidad, y recobraron los prisioneros que habian perdido la víspera en Capelladas.

Habiendo cortado de este modo el general Saint-Cyr la línea española, trató de revolver sobre su izquierda para destruir las tropas que guarnecian los puntos de aquel lado, y unirse al general Souham. Dejó en Igualada á los generales Chavot y Chabran, y partió el 18 la vuelta de San Magin, de donde desalojó al brigadier D. Miguel Iranzo, obligándole á recogerse al monasterio de Santas Cruces, cuyas puertas en vano intentó el general francés que se le abriesen ni por fuerza ni por capitulacion.

Noticioso en tanto D. Teodoro Reding de lo acaecido con Castro, salió de Tarragona, acompañado de una brigada de artillería, 300 caballos y un batallon de suizos, con objeto de unir los dispersos y libertar al brigadier Iranzo. Consiguió que éste y una parte considerable de la demas tropa se agregasen en el Plá, Serreal y Santa Coloma; pero Saint-Cyr, temeroso de ser atacado por fuerzas superiores, estando sólo con la division de Pino, procuró unirse á la de Souham, y colocarse entre Tarragona y D. Teodoro Reding. Advertido éste del movimiento del enemigo, decidió retroceder á aquella plaza, dejando á cargo de D. Luis Wimpffen unos 5.000 hombres que cubriesen el corregimiento de Manresa, y observasen á los franceses que habian quedado en Igualada. Se mandó asimismo á Wimpffen proteger al somaten del Vallés y á los inmediatos destinados á ayudar la proyectada conspiracion de Barcelona. Movióse despues Reding hácia Montblanch, llevando 10.000 hombres, y el 24 congregó á junta para resolver definitivamente si retrocedería á Tarragona, ó si iria al encuentro de los franceses: tanto pesaba á su atrevido ánimo volver la espalda sin combatir. En el consejo opinaron muchos por enriscarse del lado de Prades y enderezar la marcha á Constantí, enviando la artillería á Lérida; otros, y fué lo que se decidió, pensaron ser más honroso caminar con la artillería y los bagajes por la carretera que, pasando entre el Coll de Riba y orillas del Francolí, va á Tarragona, mas con la advertencia de no buscar al enemigo, ni esquivar tampoco su encuentro si provocase á la pelea. Emprendióse la marcha, y el 24, al rayar el alba, despues de cruzar el puente de Goy, tropezaron los nuestros con la gran guardia de los franceses, la cual, haciendo dos descargas, se recogió al cuerpo de su division, que era la del general Souham, situada en las alturas de Valls.

D. Teodoro Reding, en vez de proseguir su marcha á Tarragona, conforme á lo acordado, retrocedió con la vanguardia, y se unió al grueso del ejército, que estaba en la orilla derecha del Francolí, colocado en la cima de unas colinas. Tomada esta determinacion, empeñóse luégo una accion general, á la que sobre todo alentó haber nuestras tropas ligeras rechazado á las enemigas. El general Castro regía la derecha española; quedaron la izquierda y centro al cargo del general Martí.

La fuerza de los franceses consistia únicamente hasta entónces en la division de Souham, que teniendo su derecha del lado de Plá, apoyaba su izquierda en el Francolí. En aquel pueblo permanecia el general Saint-Cyr con la division de Pino, cuya vanguardia cubria el boquete de Coll de Cabra, hasta que, sabedor de haber Reding venido á las manos con Souham, se apresuró á juntarse con éste. Antes de su llegada combatieron bizarramente los españoles durante cuatro horas, perdiendo terreno los franceses, los cuales, reforzados á las tres de la tarde, cobraron de nuevo ánimo. Entónces hubo generales españoles que creyeron prudente no aventurar las ventajas alcanzadas contra tropas que venian de refresco, resolviéndose, por tanto, á volver á ocupar la primera línea y proseguir el camino á Tarragona. Mas, fuese por impetuosidad de los contrarios, ó por la natural inclinacion de Reding á no abandonar el campo, trabóse de nuevo y con mayor ardor la pelea.

Formó el general Saint-Cyr cuatro columnas, dos en el centro con la division de Pino, y dos en las alas con la de Souham. Pasó el Francolí, y arremetió subir á la cima en que se habian vuelto á colocar nuestras tropas. La resistencia de los españoles fué tenacísima, cediendo sólo al bien concertado ataque de los enemigos. Rota despues, y al cabo de largo rato, la línea, en vano se quiso rehacerla, salvándose nuestros soldados por las malezas y barrancos de la tierra. Alcanzaron á D. Teodoro Reding algunos jinetes enemigos; defendióse él y los oficiales que le acompañaban valerosamente, mas recibió cinco heridas y con dificultad pudo ponerse en cobro. Nuestra pérdida pasó de 2.000 hombres; menor la de los franceses. Contamos entre los muertos oficiales superiores, y quedó prisionero, con otros, el Marqués de Casteldosrius, grande de España. Los dispersos se derramaron por todas partes, acogiéndose muchos á Tarragona, adonde llegó por la noche el general Reding, sin que el pueblo le faltase al debido respeto, noticioso de cuánto habia expuesto su propia persona.

Los franceses entraron al siguiente dia en Reus, cuyos vecinos permanecieron en sus casas, contra la costumbre general de Cataluña, y el Ayuntamiento salió á recibir á los nuevos huéspedes, y áun repartió una contribucion para auxiliarlos. Irritó sobremanera tan desusado proceder, y desaprobóle ágriamente el general Reding como de mal ejemplo. Villa opulenta á causa de sus fábricas y manufacturas, no quiso perder en pocas horas la acumulada riqueza de muchos años. Extendiéronse los france-

ses hasta el puerto de Salou, y cortaron la comunicacion de Tarragona con el resto de España. Mucho esperó Saint-Cyr de la batalla de Valls, principalmente padeciéndose en Tarragona una enfermedad contagiosa, nacida de los muchos enfermos y heridos hacinados dentro de la plaza, y cuyo número se habia aumentado de resultas de un convenio que propuso el general Saint-Cyr, y admitió Reding, segun el cual no debian en adelante considerarse los enfermos y heridos de los hospitales como prisioneros de guerra, sino que luégo de convalecidos se habian de entregar á sus ejércitos respectivos. Como estaban en este caso muchos más soldados españoles que franceses, pensaba el general Saint-Cyr que, aumentándose así los apuros dentro de Tarragona, acabaría esta plaza por abrirle sus puertas. Tenía en ello tanta confianza, que conforme él mismo nos refiere en sus *Memorias*, determinó no alejarse de aquellos muros miéntras que pudiese dar á sus soldados la cuarta parte de una racion. Conducta permitida, si se quiere, en la guerra, pero que nunca se calificará de humana.

Nada logró: los catalanes, sin abatirse, empezaron, por medio de los somatenes y miqueletes, á renovar una guerra destructora. Diez mil de ellos, bajo el general Wimpffen y los coroneles Milans y Clarós, atacaron á los franceses de Igualada, y los obligaron, con su general Chabran, á retirarse hasta Villafranca. Bloquearon otra vez á Barcelona, y cortando las comunicaciones de Saint-Cyr con aquella plaza, infundieron nuevo aliento en sus moradores. Quiso Chabran restablecerlas, mas rechazado, retiróse precipitadamente, hasta que, insistiendo despues con mayores fuerzas y por órden repetida de su general en jefe, abrió el paso en 14 de Marzo.

No pudiendo ya, falto de víveres, sostenerse el general Saint-Cyr en el campo de Tarragona, se dispuso á abandonar sus posiciones y acercarse á Vich, como país más provisto de granos y bastante próximo á Gerona, cuyo sitio meditaba. Debia el 18 de Marzo emprender la marcha; difirióse dos dias á causa de un incidente que prueba cuán hostil se mantenia contra los franceses toda aquella tierra. Estaba el general Chavot apostado en Montblanch para impedir la comunicacion de Reding con Wimpffen, y de éste con la plaza de Lérida. Oyóse un dia, en los puntos que ocupaba, el ruido de un fuego vivo, que partia de más allá de sus avanzadas. Tal novedad obligóle á hacer un reconocimiento, por cuyo medio descubrió que provenia el estrépito de un encuentro de los somatenes con 600 hombres y dos piezas que traia un coronel enviado de Fraga por el mariscal Mortier, á fin de ponerse en relacion con el general Saint-Cyr. A duras penas habian llegado hasta Montblanch; mas no les fué posible retroceder á Aragon, teniendo despues que seguir la suerte de su ejército de Cataluña. Hecho que muestra de cuán poco habia servido domeñar á Zaragoza y ganar la batalla de Valls para ser dueños del país, puesto que á poco tiempo no le era dado á un oficial frances poder hacer un corto tránsito, á pesar de tan fuerte escolta.

Esta ocurrencia, la de Chabran, y lo demas que por todas parte pasaba, afligia á los franceses, viendo que aquélla era guerra sin término y que en cada habitante tenía un enemigo. Para inspirar confianza, y dar á entender que nada temia, el 19 de Marzo, ántes de salir de Valls, envió el general Saint-Cyr á Reding un parlamento, avisándole que forzado por las circunstancias á acercarse á la frontera de Francia, partiria al dia siguiente, y que si el general español queria enviar un oficial con un destacamento, le entregaría el hospital que allí habia formado. Accedió Reding á la propuesta, manifestando con ella el general frances á su ejército el poco recelo que le daban en su retirada los españoles de Tarragona, oprimidos con enfermedades y trabajos. Paráronse algunos dias las divisiones francesas del Llobregat allá, y aprovechándose de su reunion, ahuyentaron á Wimpffen del lado de Manresa.

Entró al paso en Barcelona el general Saint-Cyr, en donde permaneció hasta el 15 de Abril. Durante su estancia, no sólo se ocupó en la parte militar, sino que tambien tomó disposiciones políticas, de las que algunas fueron sobradamente opresivas. El general Duhesme habia en todos tiempos mostrado temor de las conspiraciones que se tramaban en Barcelona, ya porque realmente las juzgase graves, ó ya tambien por encarecer su vigilancia. No hay duda que continuaron siempre tratos entre gentes de fuera de la plaza y personas notables de dentro, siendo de aquéllas principal jefe D. Juan Clarós, y de éstas el mismo capitan general Villalba, sucesor que habian dado á Ezpeleta los franceses. En el mes de Marzo, recobrando ánimo despues de pasados algunos dias de la rota de Valls, acercóse muchedumbre de miqueletes y somatenes á Barcelona, ayudándoles los ingleses del lado de la mar: hubo noche que llegaron hasta el glácis, y áun de dentro se tiraron tiros contra los franceses. En muchas de estas tentativas estaban quizá los conspiradores más esperanzados de lo que debieran, y á veces la misma policía aumentaba los peligros, y áun fraguaba tramas para recomendar su buen celo. Tal se decia de su jefe el español Casanova, y áun lo sospechaba el general Saint-Cyr, sirviendo de pretexto el nombre de conjuracion para apoderarse de los bienes de los acusados. Mas, con todo, no dejó de haber conspiraciones que fueron reales y que mantuvieron justo recelo entre los enemigos; motivo por el que quiso el general Saint-Cyr obligar con juramento á las autoridades civiles á reconocer á José, del mismo modo que se habia intentado ántes con los militares, sin que en ello fuese más dichoso.

Hasta entónces no habia parecido á Duhesme conveniente exigírselo, deseoso de evitar nueva irritacion y disgustos, y se contentaba con que ejerciesen sus respectivas jurisdicciones; resolucion prudente, y que no poco contribuyó á la tranquilidad y buen órden de Barcelona. Mas ahora, cumpliendo con lo que habia dispuesto el general Saint-Cyr, convocó al efecto el 9 de Abril á la casa de la Audiencia á las autoridades civiles, y señaladamente concurrieron á ella los oidores Mendieta, Vaca, Córdoba, Beltran, Marchamalo, Dueñas, Lasauca, Ortiz, Villanueva y Gutierrez; nombres dignos de mentarse por la entereza y brio con que se mostraron. Abrióse la sesion con un discurso, en que se invitaba á prestar el juramento, obligacion que se suponia suspendida á causa de particulares miramientos. Negáronse á ello resueltamente casi todos, replicando con claras y firmes razones, principalmente los Sres. Mendieta y D. Domingo Dueñas, quien concluyó con expresar «que primero pisaría la toga que le revestia, que deshonraría con juramentos contrarios á la lealtad.» Siguieron tan noble ejemplo seis de los siete regidores que habian quedado en Barcelona; lo mismo hicieron los empleados en las oficinas de contaduría, tesorería y aduana, afirmando el contador Asaguirre «que áun cuan-

do toda España proclamase á José, él se expatriaria.» Veintinueve fueron los que de resultas se enviaron presos á Monjuich y á la ciudadela, sin contar otros muchos que quedaron arrestados en sus casas, en cuyo número se distinguian el Conde de Ezpeleta y su sucesor D. Galceran de Villalba. Al conducirlos á la prision, el pueblo agolpábase al paso, y mirándolos como mártires de la lealtad, los colmaba de bendiciones y les ofrecía todo linaje de socorros.

No satisfecho Saint-Cyr con esta determinacion, resolvió poco despues trasladarlos á Francia; medida dura y en verdad ajena de la condicion apacible y mansa que por lo comun mostraba aquel general, y tanto ménos necesaria, cuanto entre los presos, si bien se contaban magistrados y empleados íntegros y de capacidad, no habia ninguno inclinado á abanderizar parcialidades.

Tomada esta y otras providencias, se alejó el general Saint-Cyr de Barcelona, y llegó á Vich el 18 de Abril, cuya ciudad encontró vacía de gente, excepto los enfermos, seis ancianos y el Obispo. Con la precipitacion, lleváronse solamente los vecinos las alhajas más preciosas, dejando provisiones bastantes, que aliviaron la penuria con que siempre andaba el ejército enemigo. Allí recibió su general noticias de Francia, de que carecia por el camino directo despues de cinco meses, y empezóse á preparar para el sitio de Gerona, pensando que el ejército español no estaba en el caso de poder incomodarle tan en breve. No se engañaba en su juicio, así por el estado enfermizo y desórden en que se hallaba despues de la batalla de Valls, como tambien por el fallecimiento del general Reding, acaecido en aquella plaza en 23 de Abril. Al principio no se habian creido sus heridas de gravedad; pero empeorándose con las aflicciones y sinsabores, pusieron término á su vida. Reding, general diligente y de gran denuedo, mostróse, aunque suizo de nacion, tan adicto á la causa de España como si fuera hijo de su propio suelo. Sucedióle interinamente el Marqués de Coupigny.

La guerra de somatenes siempre proseguia encarnizadamente, y largos y difíciles de contar serian sus particulares y diversos trances. Muestra fué del ardor que los animaba la vigorosa respuesta de los paisanos del Vallés á la intimacion que los franceses les hicieron de rendirse. «El general Saint-Cyr (decian) y sus dignos compañeros podrán tener la funesta gloria de no ver en todo este país más que un monton de ruinas....., pero ni ellos ni su amo dirán jamas que este partido rindió de grado la cerviz á un yugo que justamente rechaza la nacion.»

Tal género de guerra cundió á todas las provincias, nacido de las circunstancias y por acomodarse muy mucho á la situacion física y geográfica de esta tierra de España, entretejida y enlazada con los brazos y ramales de montañas y sierras, que, como de principal tronco, se desgajan de los Pirineos y otras cordilleras, las cuales, aunque interrumpidas á veces por parameras, tendidas llanuras y deliciosas vegas, acanalando en unas partes los rios, y en otras quebrando y abarrancando el terreno con los torrentes y arroyadas que de sus cimas descienden, forman á cada paso angosturas y desfiladeros propios para una guerra defensiva y prolongada. No ménos ayudaba á ella la índole de los naturales, su valor, la agilidad y soltura de los cuerpos, su sencillo arreo, la sobriedad y templanza en el vivir, que los hace por lo general tan sufridores de la hambre, de la sed y trabajos. Hubo sitios en que guerreaba toda la poblacion; así acontecia en Cataluña, así en Galicia, segun lo verémos, así en otras comarcas. En los demas parajes levantáronse bandas de hombres armados, á las que se dió el nombre de *guerrillas*. Al principio cortas en número, crecieron despues prodigiosamente; y acaudilladas por jefes atrevidos, recorrian la tierra ocupada por el enemigo y le molestaban, como tropas ligeras. Sin subir á Viriato, puede con razon afirmarse que los españoles se mostraron siempre inclinados á este linaje de lides, que se llaman en la 2.ª Partida *correduras y algaras*, fruto quizá de los muchos siglos que tuvieron aquéllos que pelear contra los moros, en cuyas guerras eran continuas las correrías, á que debieron su fama los Vivares y los Munios Sanchos de Hinojosa. En la de sucesion, aunque várias provincias no tomaron parte por ninguno de los pretendientes, aparecieron, no obstante, cuadrillas en algunos parajes, y con tanta utilidad á veces de la bandera de la casa de Borbon, que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, en sus *Reflexiones militares*, las recomienda por los buenos servicios que habian hecho los paisanos de Benavarre. En la guerra contra Napoleon nacieron, más que de un plan combinado, de la naturaleza de la misma lucha. Engruesábanlas con gente las dispersiones de los ejércitos, la falta de ocupacion y trabajo, la pobreza que resultaba, y sobre todo la aversion contra los invasores, viva siempre y mayor cada dia por los males que necesariamente causaban sus tropas en guerra tan encarnizada.

La Junta Central, sin embargo, previendo cuán provechoso sería no dar descanso al enemigo y molestarle á todas horas y en todos sentidos, imaginó la formacion de estos cuerpos francos, y al efecto publicó un reglamento en 28 de Diciembre de 1808, en que despertando la ambicion y excitando el interes personal, trataba al mismo tiempo de poner coto á los desmanes y excesos que pudieran cometer tropas no sujetas á la rigorosa disciplina de un ejército. Nunca se practicó este reglamento en muchas de sus partes, y áun no habia circulado por las provincias, cuando ya las recorrian algunos partidarios. Fué uno de los primeros D. Juan Diaz Porlier, á quien denominaron el *Marquesito* por creerle pariente de Romana. Oficial en uno de los regimientos que se hallaron en la accion de Búrgos, tuvo despues encargo de juntar dispersos, y situóse con este objeto en San Cebrian de Campos, á tres leguas de Palencia. Allegó, en Diciembre de 1808, alguna gente, y ya en Enero sorprendió destacamentos enemigos en Frómista, Rivas y Paredes de Nava, en donde se pusieron en libertad varios prisioneros ingleses, señalándose por su intrepidez don Bartolomé Amor, segundo de Porlier. Próximo éste á ser cogido en Saldaña y dispersada su tropa, juntóla de nuevo, haciéndose dueño, en Febrero, del depósito de prisioneros que tenian los franceses en Sahagun y de más de 100 de sus soldados. Creció entónces su fama, difundióse á Astúrias, y la Junta le suministró auxilios, con lo que, y engrosada su partida, acometió á la guarnicion enemiga de Aguilar de Campóo, compuesta de 400 hombres y dos cañones, siendo curioso el modo que empleó para rendirlos. Encerrados los franceses en su cuartel, bien pertrechados y sostenidos por su artillería, dificultoso era entrarlos á viva fuerza. Viendo esto Porlier, hizo subir algunos de los suyos á la torre, y de allí arrojar grandes piedras, que cayendo sobre el tejado del cuartel, le demolieron y dejaron descubiertos á los franceses, obligándolos á entregarse prisione-

ros. Concluyó otras empresas con no menor dicha.

No fué tanta entónces la de D. Juan Fernandez de Echavarri, que, con nombre de Compañía del Norte, levantó una cuadrilla que corria la montaña de Santander y señorío de Vizcaya, pues preso él y algunos de sus compañeros, en 30 de Marzo fué sentenciado á muerte por un tribunal criminal extraordinario, que, á manera del de Madrid, se estableció en Bilbao, el cual en este y otros casos ejerció inhumanamente su odioso ministerio.

Otras partidas de ménos nombre nacieron y comenzaron á multiplicarse por todas las provincias ocupadas. Distinguióse desde los principios la de D. Juan Martin Diez, que llamaron el *Empecinado* (apodo que dan los comarcanos á los vecinos de Castrillo de Duero, de donde era natural). Soldado licenciado despues de la guerra de Francia de 1793, pasaba honradamente la vida dedicado á la labranza en la villa de Fuentecen. Mal enojado, como todos los españoles, con los acontecimientos de Abril y Mayo de 1808, dejó la esteva y empuñó la espada, hallándose ya en las acciones de Cabezon y Rioseco. Persiguiéronle despues envidias y enemistades, y le prendieron en el Burgo de Osma, de donde se escapó al entrar los franceses. Luégo que se vió libre reunió gente, ayudado de tres hermanos suyos, y empezando, en Diciembre, á molestar al enemigo, recorrió en Enero y Febrero, con fruto, los partidos de Aranda, Segovia, tierra de Sepúlveda y Pedraza. Aunque acosado en seguida por los enemigos, internándose en Santa María de Nieva, recogió en sus cercanías muchos caballos y hombres. Con tales hechos se extendió la fama de su nombre, mas tambien el perseguimiento de los franceses, que enviaron en su alcance fuerzas considerables, y prendieron, como en rehenes, á su madre. Casi rodeado, salvóse en la primavera con su partida, y sin abandonar ninguno de los prisioneros que habia hecho, yendo por las sierras de Ávila, se guareció en Ciudad-Rodrigo. Llegaron entónces á noticia de la Central sus correrías, y le condecoró con el grado de capitan. Tambien por los meses de Abril y Mayo tomó las armas y formó partida D. Jerónimo Merino, cura de Villoviado. Lo mismo hicieron otros muchos, de los que, y de sus cuadrillas, suspenderémos hablar hasta que ocurra algun hecho notable, ó refiramos lo que pasaba en las provincias en que tenian su principal asiento.

Ayudaron al principio mucho á estas partidas, amparándolas en sus apuros, las plazas y puntos que todavía quedaban libres. Acabamos de ver cómo el Empecinado se abrigó á Ciudad-Rodrigo, en cuya plaza y sus alrededores solia permanecer el digno é incansable jefe inglés sir Roberto Wilson. Asistido de su legion lusitana, á la que se habian agregado españoles é ingleses dispersos, y una corta fuerza bajo D. Cárlos de España, protegia á nuestros partidarios é incomodaba al general Lapisse, colocado en Ledesma y Salamanca. Éste, aunque al frente de 10.000 hombres y con mucha artillería, apénas habia hecho cosa notable hasta Abril, desde Enero, en que se apoderó de Zamora, ciudad casi abandonada. Sólo en 2 de Marzo, esperando en malos tratos, se presentó delante de Ciudad-Rodrigo, para entrar de rebate la plaza; mas el aviso de buenos españoles y la diligencia de Wilson le impidieron salir adelante con su proyecto, incomodándole éste continuamente áun en sus mismos reales.

Por aquel tiempo Astúrias, provincia que despues de la invasion de Galicia era la sola libre entre las del Norte, mostróse firme, y continuó desplegando sus patrióticos sentimientos. Gobernábala la misma junta que se habia congregado en 1808, compuesta de hacendados y personas principales del país. Dió para el armamento y defensa enérgicas providencias, que la malquistaron con muchos. Tales fueron un alistamiento general, sin excepcion de clase ni persona; el repartimiento extraordinario á toda la provincia de dos millones de reales, y el de otras sumas entre los más ricos capitalistas y propietarios; la rebaja de sueldos á los empleados, y por último, el haber mandado á las corporaciones eclesiásticas que tuviesen á su disposicion los caudales que existieran en sus depósitos. Con estos recursos hubo bastante para hacer frente á los considerables gastos que ocasionaron las dispersiones de Espinosa y las posteriores, y arreglar de nuevo y aumentar la fuerza necesaria para la defensa del Principado.

Uno de los puntos que urgia poner al abrigo de un impensado ataque era el del lado oriental, por donde los enemigos se habian extendido hasta más acá de San Vicente de la Barquera. Juntáronse las pocas tropas que quedaban, y se pusieron á las órdenes de D. Francisco Ballesteros, que de capitan retirado y visitador de tabacos habia ascendido á mariscal de campo, en la profusion de grados que se concedieron. Contentóse al principio el nuevo general con ocupar las orillas del Sella, hasta que reforzado avanzó, en Enero de 1809, á Colombres y riberas del Deva. Descubrieron luégo Ballesteros y otros jefes suma actividad y celo, esmerándose en la instruccion y disciplina de subalternos y soldados. Y en aquel campo, al paso que se perfeccionaron unos y otros en los ejercicios de su profesion, habituáronse tambien al fuego, no estando separados del enemigo sino por el Deva, y al fin se alcanzó formar una division, que regida por Ballesteros, adquirió justo renombre en el curso de la guerra.

Antes de empezar Febrero, ascendia dicha fuerza á 5.000 hombres, y el 6 del mismo desalojó ya á la del enemigo de la línea que ocupaba, incomodándole con frecuencia, y casi siempre ventajosamente. Hubo ocasiones en que las refriegas fueron de más empeño, sobre todo una acaecida en fines de Abril, consiguiendo los nuestros penetrar hasta San Vicente de la Barquera, en cuyo pueblo celebró su victoria el general Ballesteros con grande aparato; vana ostentacion á que era inclinado, pero con la que entusiasmaba al soldado y granjeaba su voluntad.

La Junta de Astúrias habia, ademas, establecido dentro del Principado, bajo el nombre de *Alarma*, un levantamiento general para que acudiesen á la defensa, en caso de irrupcion, todos los hombres capaces de manejar un fusil ó un chuzo, de cuyas armas no habia vecino que no estuviese provisto.

A últimos de Enero, al saberse la ocupacion de Galicia, igualmente paró su atencion en formar y juntar con prontitud una division de 7.000 hombres que cubriese la parte occidental de Astúrias, y cuyo mando, por desgracia, dió á D. José Worster, general de menguado seso, aunque antiguo oficial de artillería.

Puesta esta fuerza á orillas del Eo, sabiendo ser corta la que tenian enfrente los enemigos, y ansiando por tener un apoyo los patriotas de aquellos partidos, de los que del lado de Vivero se habian ya levantado algunos, tratóse seriamente, al comenzar Febrero, de hacer una excursion en Galicia. Verificóse así, mas con tan poco órden, que las tropas de Worster cometieron excesos en Ribadeo como si fuesen enemigas, y mataron á D. Raimundo Ibañez, comerciante rico é ilustrado de aquella

villa. Difícil era que soldados tan insubordinados se comportasen debidamente cuando se tratase de guerrear. No obstante, intentó Worster sorprender á los franceses que guarnecian á Mondoñedo. Sita esta ciudad en un profundo valle, cercada de altas montañas, y sin otro camino llano mas que el que conduce á Astúrias, pudiera fácilmente haberse conseguido la empresa. Pero Worster, por sus mal concertadas órdenes, y el coronel Linares por no atender cumplidamente al punto que guardaba, diéronse tan torpe maña, que dejaron retirarse á los franceses sin grande molestia. Worster, luégo que entró en Mondoñedo, en vez de tener presente la clase de enemigo con quien las habia, entregóse á fiestas y convites que le dieron los vecinos, de cuyo descuido enterado el general frances Maurice Mathieu, que mandaba por aquella parte, despues de entrar en Vivero, en que se habia formado una junta, y de entregar al saco y furor del soldado aquella villa, revolvió sobre Mondoñedo, sorprendió y dispersó la division de Worster, superior en número, y penetrando en Astúrias hasta el Navia, saqueó y aniquiló los concejos que median entre este rio y el Eo. Afortunadamente, se hallaba en las cercanías don Manuel Acevedo, individuo de la Junta y hermano del general que pereció despues de la batalla de Espinosa, y á su actividad é ilustrada diligencia debióse la pronta reunion á esta parte del Navia de los soldados desbandados, ayudándole con esmero el gobernador del partido D. Matías Menendez y el bizarro coronel Galdiano. Advertido el general frances de que la tropa asturiana se habia rehecho, y juzgando arriesgado internarse aún en el Principado, retrocedió á Galicia y se contentó con ocupar sus antiguas posiciones.

Tales eran los acontecimientos ocurridos en Astúrias, miéntras que esta provincia, si bien libre, se habia mantenido como aislada y sin comunicacion con las otras, hasta que en la primavera de 1809 pisó su suelo por primera vez el Marqués de la Romana; mas para averiguar los motivos que trajeron á este caudillo al Principado, necesario es referir ántes lo que pasó en Galicia despues que le dejamos en Enero á él y á su gente cerca de la frontera de Portugal.

Allí continuó todo el Febrero, mudando á menudo de posicion, y aproximándose á veces á la plaza portuguesa de Cháves. Consistia su fuerza en 9.000 hombres, distribuidos en una vanguardia, al cargo de D. Gabriel Mendizábal, y en dos divisiones, que mandaban los generales Mahy y Taboada. Su estancia en aquellos parajes animó mucho al paisanaje de Galicia, abultándose el número de sus tropas y el de sus recursos. Tambien procuraba el mismo Marqués, por medio de emisarios, atizar el fuego, y el ayudante general Moscoso, en una comision que tuvo en lo interior de aquella provincia, repartió con buen éxito ejemplares manuscritos de una instruccion que habia compuesto para la guerra de partidas.

Hubo sitios en que produjeron estos pasos conveniente efecto; mas hubo otros en que, sin ajeno estímulo, formáronse muy luégo los habitantes en cuadrillas. Así aconteció con los paisanos de la Puebla de Tríbes, que los primeros y ántes de comenzar Febrero, dirigidos por Diego Nuñez de Millaroso, cogieron prisioneros á 80 dragones de la division del general Marchand, los cuales, con varios despojos, llevaron en triunfo adonde estaba Romana. Imitáronlos en breve otros muchos en el valle de Valdeorras, y uniéndose cinco fieldades, eligieron una junta, escogiendo por su general á D. José, abad de Casoyo, mozo arrojado y de la casa de Quiroga, ilustre en aquella tierra. Su hermano D. Juan, tambien de Quiroga y Uria, cooperó grandemente á sus empresas, que se multiplicaron y extendieron hácia el Vierzo. En la línea de Lugo, desde el valle de Cruzul hasta Monte Salgueiro, no léjos de Betanzos, interceptaron los naturales correos y destacamentos, señalándose el juez de Cancelada D. Ignacio Herbon, quien, al acabar Febrero, atacó en Doncos un convoy y le cogió en su mayor parte. Pero en donde se encendió extraordinariamente y tomó forma más regular la insurreccion, segun verémos más adelante, fué del lado de Tuy.

Mucho hubiera podido contribuir á darle pronto y vigoroso centro la permanencia de Romana hácia Monterey; mas nuevas ocurrencias le obligaron á alejarse. Indicamos en otro libro cómo el mariscal Soult avanzaba por la costa de Galicia, via de Portugal. Ejecutó este movimiento en virtud de órden que en 28 de Enero recibió en el Ferrol para invadir aquel reino.

Luégo que se embarcaron los ingleses en la Coruña, quedando pocos en Lisboa, parecióle fácil á Napoleon llegar á las puertas de esta capital, y lavar con su conquista la antigua mancha. Para ello, al paso que Soult habia de realizar la principal invasion por la costa de Galicia y provincias portuguesas del Norte, el general Lapisse y el mariscal Victor estaban encargados de amenazar la frontera portuguesa por Ciudad-Rodrigo y Extremadura. Componíanse las fuerzas de Soult del segundo cuerpo y de parte del que habia mandado Junot; segun Napoleon, ascendian en todo á 50.000 hombres, como si no hubiesen tenido pérdidas ni baja alguna; mas realmente estaban reducidos á la mitad; 4.000 eran de caballería.

El mariscal Soult, despues de tomar las correspondientes providencias y de dejar en su lugar á Ney, ausente en Lugo al recibo de la órden, púsose en marcha, y el 3 de Febrero llegó á Santiago. Precediéronle los generales Lahoussaye y Franceschi: el primero, con los dragones, se encaminó á Ribadavia y Salvatierra, plaza de poco valer y desmantelada, á orilla derecha del Miño; y el segundo, con la caballería ligera, fué la vuelta de Tuy, ciudad colocada en la misma ribera. Sostenia á estas divisiones la de infantería del general Merle, que avanzó á Pontevedra. Las otras, con el mariscal Soult, salieron de Santiago el 8, llegando el 10 á Tuy. Corre el Miño por allí muy caudaloso, y sin que desde Orense se encuentre puente alguno; no obstante, pensó Soult cruzarle hácia la marina, acopiando los preparativos necesarios en el puertecillo de la Guardia, separado de la desembocadura por el monte de Santa Tecla. Habiendo dificultades para doblar la punta que éste forma y subir rio arriba, trasladaron los franceses por tierra en carros gallegos cosa de una legua, con mucho trabajo, los botes destinados al transporte de la tropa, y los volvieron á poner boyantes en el Tamuje, rio pequeño que desagua en el Miño. El 15 en la noche, á la hora de la marea alta, quedó encargado de empezar la operacion el general Thomières. Ejecutóse en buen órden por el Tamuje; pero al entrar en la gran corriente del Miño, más rápida con el reflujo que comenzaba, separáronse los botes, y pocos fueron los que arribaron á la orilla opuesta. Los portugueses, mandados por el general Bernardino Freire, hicieron contra ellos un fuego vivo y acertado, con lo cual y la marea ya contraria tuvieron que volver

los más á tierra de España, quedando prisioneros de los portugueses unos 40 hombres. El malogramiento de esta tentativa, cundiendo por una y otra frontera, animó al paisanaje, deseoso de molestar á los franceses.

Tambien con aquel contratiempo vió el mariscal Soult los obstáculos que se le ofrecian para pasar el Miño, no teniendo á su pronta disposicion los medios necesarios; por lo cual determinó entrar en Portugal via de Orense, tomando rio arriba. Salió, pues, de Tuy el 17 de Febrero, y nombró al general Lamartinière comandante de la ciudad, en la que dejó los enfermos, la mayor parte de la artillería y alguna guarnicion.

A corta distancia ya percibió síntomas de una insurreccion general. Habíanla fomentado varios individuos, entre los que se señalaron el abad de Couto y el de Valladares. Aquella tierra está bien cultivada, con poblacion numerosa y desparramada en caseríos rústicos. De las heredades, distribuidas en cortas porciones, y por lo general á foro enfitéutico, disponen los usufructuarios como de cosa propia. Y la gente, trabajadora y de suyo guardosa, temia más que la de otras provincias perder, con la invasion de extraños, el producto de sus labores é industria, y con tanta mayor razon, cuanto los franceses, escasos de provisiones, comenzaron á hacer repartimientos excesivos y á cometer robos y saqueos.

Allí los abades, nombre que se da á los curas párrocos, tienen mucho influjo por su riqueza y poder. Lo tienen los ricos y cercanos monasterios del órden cisterciense de San Clodio y Melon, y teníanlo tambien entónces, por su patriotismo, varios particulares, los cuales, juntos y separadamente, trataron de aprovechar la buena disposicion del pueblo contra los extranjeros. Antes que ninguno descubrióse el abad de Couto, D. Mauricio Troncoso, quien congregando á sus feligreses con motivo de un repartimiento que los invasores habian echado, díjoles: «En vez de dar á los enemigos lo que nos piden, seré vuestra guía si quereis negárselo y emplearlo en vuestra defensa.» Aplaudieron todos aquellas palabras, y agregándose personas de cuenta y áun portugueses, soltáronse de todos lados partidas que hostigaron á los franceses en su marcha. En Mourentan hízoles notable daño el mismo abad de Couto, y quemaron aquel pueblo en venganza. Desde el puente de las Hachas hasta Ribadavia tambien padecieron várias acometidas, acaudillando al paisanaje José Labrador, el monje bernardo Fr. Francisco Carrascon y despues el juez de Maside; y si bien en estos reencuentros los franceses con su pericia y buenas armas rompian al fin por medio é iban adelante, perdian gente y amilanábanse sus soldados con guerra tan continua y encarnizada.

De Ribadavia pasó el mariscal Soult á Orense, resuelto á entrar en Portugal por la plaza de Cháves y á disipar ántes el corto ejército de Romana. Manteníase este general en el valle de Monterey, y hallábase en Lamadarcos el 4 de Marzo, cuando llegó un parlamentario frances con un pliego, ofreciendo recompensas y condecoraciones con tal que Romana y su ejército reconociesen á José. Replicó el general español debidamente, diciendo que á tales proposiciones no habia otra respuesta sino cañonazos. Pero no habiéndose tomado en el recibimiento del oficial parlamentario las acostumbradas precauciones, examinó éste con sus propios ojos el deplorable estado de nuestro ejército, y dió cuenta de ello á su mariscal, quien determinó atacar sin dilacion á los españoles.

El Marqués de la Romana queria evitar cualquiera refriega; mas no habiéndose retirado tan prontamente como era de desear, fué el 6 de Marzo alcanzada su retaguardia, á las órdenes de D. Nicolas Mahy, en las inmediaciones de Verin. Cogiólo el general Franceschi algunos prisioneros y la desordenó; pero no insistiendo en su perseguimiento, pudo continuar su marcha. Los franceses sólo pensaron en entrar en Portugal, cuyas tropas, mandadas por el general Silveira, habian sido acometidas en Villaza el mismo dia que las españolas por la division de Delaborde, teniendo que retirarse, despues de alguna pérdida, al abrigo de la noche.

El general Mahy dirigióse á las Portillas, gargantas que parten término con Castilla, y se unió en Luvian con el Marqués de la Romana. Andaban todos inciertos acerca del camino que tomarian; y pesábales á algunos que se abandonase á Galicia en la propia sazon en que por todas partes cundia el fuego insurreccional. Aprobóse al fin, á propuesta del ayudante general Moscoso, el no alejarse de la tierra montañosa, y conforme á esta determinacion decidió Romana partir la vuelta de Astúrias, de donde soplaria la hoguera encendida en Galicia. En consecuencia cambióse de improviso la marcha, y se revolvió sobre las montañas de las Cabreras para cruzarlas por el puerto del Palo, país escabroso, solitario y cuyas sierras más bien se escalan que se suben. A su paso sobrecogió la noche á nuestros soldados en estacion cruda, expuestos á la inclemencia, desprovistos de todo. Animándose unos á otros, llegaron por fin á Ponferrada del Vierzo, con admiracion de sus vecinos, que los creian léjos de sus hogares. En aquella villa y otros muchos pueblos no habia frances alguno, contentándose éstos con ocupar la línea de comunicacion de la Calzada, que de Galicia va á Castilla, y áun en ella tenian poca tropa, excepto en Villafranca, en que contaban unos 1.000 hombres de escogidas tropas.

Las de Romana no estaban para emprender expediciones de grande importancia; pero el haber casualmente encontrado en una ermita cerca de Ponferrada un cañon de á doce, abandonado con su cureña y balas de su calibre, sugirió la idea al ayudante Moscoso de proponer al General en jefe un ataque contra los franceses de Villafranca. Condescendió Romana, y desde Toreno, adonde se habia ya trasladado para entrar en Astúrias, dispuso que acometiese la empresa con 1.500 hombres el general Mendizábal.

Los franceses, á la inesperada vista de los españoles y del cañon de grueso calibre, imaginándose venía sobre ellos gran fuerza, se arredraron y metieron en el castillo-palacio de la villa, perteneciente á los marqueses que llevan su nombre: era edificio antiguo, de muros sólidos, con cuatro torreones que defendian cañones de hierro, y el cual quemaron despues los paisanos para que no sirviese otra vez de refugio al enemigo. Comenzaron los españoles su ataque en la mañana del 17 de Marzo, distinguiéndose el regimiento de voluntarios de la Corona; é íbase ya á entrar por fuerza en el castillo, cuando, intimada la rendicion, abrieron los franceses la puerta y quedaron prisioneros 1.000 granaderos que le guarnecian de las más acreditadas tropas. Avergonzábanse despues de haber entregado las armas á tan corto número de hombres y á gente de tan poca apariencia como eran entónces las tropas de aquel ejército. La nueva de este suceso, corriendo de boca en boca, alentó á los patriotas de Galicia, que se figuraban ser ya más numerosas las tro-

pas que capitaneaba Romana. ¡Ojalá se hubiera limitado siempre este caudillo á tal linaje de empresas, dignas de un militar y de su elevado puesto, evitando entrometerse en querellas y divisiones de provincias, segun aconteció en Oviedo, á cuya ciudad llegó poco despues de la toma del castillo de Villafranca!

Los disgustos excitados con las providencias oportunas y enérgicas de aquella junta habíanse entónces aumentado con otras intempestivas y arbitrarias dadas contra algunas personas. Los descontentos, sobre todo ciertos individuos de corporaciones privilegiadas, salieron á recibir á Romana, y por desgracia, de tal modo preocuparon su ánimo, que en vez de obrar desapasionadamente, y de contentarse con deprimir los abusos de autoridad que hubiese habido, púsose del bando de los que se creian agraviados. Tratáronse, por consiguiente, el General y la Junta con frialdad y desvío, sin que le fuese dado conciliarlos á la prudencia y buen tino de su presidente, el brigadier D. José Valdés, antiguo jefe de Romana cuando éste servia en la armada. La Central habia autorizado al Marqués con ámplias facultades en la parte militar, y él, ensanchándolas á su sabor, empezó por reprender á la Junta en lo que precisamente merecia más alabanza, como lo era en haber mandado que tomasen las armas todos, sin excepcion, inclusos los donados y legos de los conventos, y los beneficiados no ordenados *in sacris*. Compuesta dicha corporacion de los principales de la provincia, y de suyo altiva, respondió acerbamente á la inadvertida reprension; con lo cual irritado áun más Romana, quiso llamarla á cuentas. Negóse á ello la Junta, por no creerle autoridad competente, pero añadiendo que haria públicas sus entradas é inversiones, para satisfaccion de sus comitentes. Encendiéndose así el enojo de ambas partes, en especial con motivo de un repartimiento de cuatro millones enviados por la Central para uso del Principado, y que Romana queria por sí aplicar á su solo ejército, decidióse el último á disolver la Junta, á cuyo fin y por órden suya penetró en la sala de las sesiones el coronel D. José de O'Donnell con 50 hombres del regimiento de la Princesa, haciendo en ello un pequeño y ridículo remedo del 18 Brumario de Napoleon. Cedieron los vocales á la violencia, sin dejar de hacer fuerte y enérgica oposicion, señaladamente D. Manuel María de Acevedo. Romana nombró otra junta en su lugar; mas la tropelía cometida con la anterior disgustó á los más, y desencajó, por decirlo así, de su asiento en el Principado el órden y buen gobierno. Injustamente acusaron algunos á la junta disuelta de malversacion de caudales (7). Pudientes y ricos los más de sus individuos, habian hecho los más de ellos donativos cuantiosos, y su patriotismo y celo estaban libres de tacha. Sólo, repetimos, incurrieron en merecida censura por algunas medidas arbitrarias contra determinadas personas. Hablamos en este punto con tanta mayor imparcialidad, cuanto no andábamos bien avenidos con aquella junta, por lo que merecimos de Romana que nos nombrase de la que habia en su lugar creado; gracia que no admitimos por considerar su procedimiento ilegal y dañoso.

Sabedor el mariscal Ney de la discordia suscitada entre la Junta de Astúrias y Romana, y temeroso, sobre todo, con lo sucedido en Villafranca, de que uniendo este caudillo sus tropas á las del Principado, formase un cuerpo respetable y bastante numeroso para incomodarle y cortarle su comunicacion con el reino de Leon, se preparó á invadir á Astúrias, poniéndose de acuerdo con fuerzas que habia en Castilla y en Santander. Parece ser que desde Francia tambien le habia venido órden de no desperdiciar oportuna coyuntura de verificar dicha invasion. Romana, por su parte, más ocupado en las contestaciones y querellas de la Junta que en uniformar y arreglar la mucha gente que ahora tenia á su disposicion, no tomó acerca de ello providencia alguna. Dejó correr en el Principado los asuntos militares segun iban á su llegada, y olvidó á su ejército de Galicia, el cual, á las órdenes de D. Nicolás Mahy, pasando el puerto de Ancares, se habia situado hácia el Navia, extendiéndose hasta las avenidas de Lugo y Mondoñedo.

El mariscal Ney, rozándose casi con este ejército y acompañado de 6.000 hombres, se dirigió desde Galicia, por la tierra áspera y encumbrada de Navia de Suarna, á Ibias, y descendiendo á Cángas de Tineo, Salas y Grado, se adelantó á Oviedo, al mismo tiempo que, procedente de Valladolid y con otra tanta ó más fuerza, se metia en el Principado, por el puerto de Pajares, el general Kellermann. Estaba ya cercano á Oviedo el mariscal Ney, y todavía lo ignoraba Romana. Recibió éste al fin un aviso, y apresuradamente, despues de dar por primera vez órdenes á la division de Ballesteros y á la de Worster, poco ántes malamente repuesto en el mando, pasó á Gijon, en donde se embarcó, tomando en seguida tierra en Rivadeo. Entró Ney en Oviedo el 19 de Mayo, de cuya ciudad habian salido casi todos sus moradores, dejando abandonadas sus casas y haberes. Entregada al saco durante tres dias, viéronse muchos arruinados y menguaron los intereses de otros. A la noticia de la invasion acercóse el general Worster lentamente á Oviedo por el país de montaña, y Ballesteros, retrocediendo de Colombres al Infiesto, enriscóse luégo por las asperezas de Covadonga, santuario célebre, mirado como cuna de la monarquía de Castilla. Paróse poco Ney en la capital de Astúrias, y dejando allí á Kellermann, y en Villaviciosa al general Bonnet, que habia venido con su division hasta aquel sitio, de los lindes de Santander, tornó por la costa á Galicia, adonde le llamaban acontecimientos de cuantía, y á que daban ocasion reveses de Soult en Portugal, la insurreccion de la provincia de Tuy y otras, y áun tambien los movimientos del ejército de la Romana, el cual amenazaba á Lugo y alentaba al paisanaje con la abultada fama de sus hazañas.

La fuerza de este ejército puede decirse que estaba dividida en dos partes: de la una, que era la principal, acabamos de hacer mencion; la otra, entónces ménos numerosa, habia quedado en la Puebla de Sanabria, á las órdenes de D. Martin de la

	Reales.
(7) Las rentas ordinarias de la provincia de Astúrias produjeron entónces al año lo mismo que ántes..	8.000.000
Los donativos.	4.000.000
Un préstamo..	3.500.000
Así el total que entró en arcas desde Mayo de 1808 hasta Mayo de 1809, de rentas y recursos de la provincia, fué de unos.	15.500.000

Deben agregarse á estos 15.500.000 reales vellon, 20 millones de reales que vinieron de Inglaterra; mas de los últimos habiéndose enviado dos á la Central, quedan reducidos á 18, ascendiendo, por consiguiente, el total á 33.500.000 reales vellon. Durante este tiempo mantuvo la provincia constantemente de 18 á 20.000 hombres sobre las armas, á los que al principio dió hasta una peseta diaria. Véase si con este gasto, y lo que costaba el pago de las autoridades civiles, habia lugar á dilapidaciones. Ademas el Marqués de Vista-Alegre, que estaba al frente de la hacienda del Principado, era hombre de gran severidad en la materia é incapaz de entrar en ningun manejo deshonroso y feo.

Carrera. La primera, gobernada, en ausencia de Romana, por D. Nicolas Mahy, constaba de unos 6.000 hombres y de 200 caballos; la cual, á la propia sazon que Ney se movia la vuelta de Astúrias, se adelantó hácia el monasterio cisterciense de Meira, no lejano de Lugo. El general Worster no habia querido acompañar á Mahy en aquel movimiento, creyendo que la fuerza que mandaba debia pensar, ántes que en otra cosa, en cubrir á Astúrias. Siguió avanzando dicho general Mahy, y su vanguardia, capitaneada por D. Gabriel de Mendizábal, tropezó el 17 de Mayo, en Feria de Castro, á dos leguas de Lugo, con una columna enemiga de 1.500 hombres, que obligó á meterse en la ciudad. Al dia siguiente el general Fournier, gobernador frances, militar entendido, pero de condicion singular, y muy dado á hablar en latin á los obispos y á los clérigos, salió de dentro y se dispuso á aguardar á los nuestros en las inmediaciones, apoyando la izquierda en los mismos muros y la derecha en un pinar vecino. Acometióle D. Nicolas Mahy, formando su gente en dos columnas, guiadas por los generales Mendizábal y Taboada, junto con los 200 jinetes que mandaba D. Juan Caro. A espaldas quedó la reserva, á las órdenes del brigadier Losada, y aparentóse tener otro cuerpo de caballería, colocando á distancia, montados en acémilas y caballos de oficiales, cierto número de soldados; ardid que no dejó de servir, notándose tambien en nuestras tropas más instruccion y confianza. Trabóse la pelea, y á poco, volviendo caras la caballería enemiga, desconcertó su línea de batalla, é infantes y jinetes corrieron precipitadamente á guarecerse de la ciudad, acometiendo con tal brío nuestra gente, que varios catalanes de tropas ligeras, metiéndose dentro al mismo tiempo que aquéllos, tuvieron despues que descolgarse por las casas pegadas al muro, ayudados de los vecinos. Los franceses perdieron bastante gente, y los españoles varios oficiales, y en este número al comandante de ingenieros D. Pedro Gonzalez Dávila, distinguido por su valor. No pudiendo los españoles ganar en seguida á Lugo, ciudad rodeada de una antigua y elevada muralla y de muchos torreones, aunque socavado el revestimiento por los años, intimaron la rendicion al Gobernador, que respondió con honrosa arrogancia. Entónces decidióse á formalizar el cerco el general Mahy; allí le dejarémos, para acudir adonde nos llaman los gloriosos hechos de las orillas del Miño.

Luégo que el mariscal Soult hubo pasado de Orense vía de Portugal, la insurreccion del paisanaje gallego se aumentó, cundiendo por las feligresías de las provincias de Tuy, Lugo, Orense y Santiago hasta las riberas del Ulla y áun más allá. Por todas partes aparecieron jefes para acaudillarla, y Romana y la Central enviaron tambien algunos que la fomentasen. Entre los primeros fueron los más distinguidos los abades ya nombrados de Couto y Valladares, y ademas un caballero de nombre D. Joaquin Tenreiro, el alcalde de Tuy D. Cosme de Seoane, y D. Manuel Cordido, labrador y juez de Cotobad. Así indistintamente se aunaban todas las clases contra el enemigo comun. El último hizo guerra terrible en la carretera de Pontevedra á Santiago; los otros, despues de varios choques recorriendo la tierra de Tuy y Vigo, obligaron á los franceses á encerrarse en el recinto de ambas plazas. De los emisarios de Romana diéronse particularmente á conocer los capitanes D. Bernardo Gonzalez, dicho Cachamuiña, del pueblo de donde era natural, y don Francisco Colombo, incomodando mucho el primero á los enemigos por la parte de Soutelo de Montes y puente de Ledesma. Fueron los enviados de la Central el teniente coronel D. Manuel García del Barrio, el entónces alférez D. Pablo Morillo, el canónigo de Santiago D. Manuel de Acuña, gallego y de familia que tenía deudos y amigos en el país. Llegaron éstos cuando todavía el Marqués de la Romana estaba en el valle de Monterey, y permaneciendo Barrio en su compañía hasta que partió á Astúrias, envió hácia Tuy á los otros dos comisionados para obrar de acuerdo con los que por allí lidiaban contra los franceses.

Ademas, no hubo partido ni punto en que ántes ó despues no fuesen molestados: así sucedió en Trasdeza, no léjos de Santiago, en que se formó una junta, y mandaron la gente los hermanos estudiantes D. Benito y D. Gregorio Martinez; así en Muros, en Corcubion, en Monforte de Lémos, aunque con la desgracia, en las tres últimas villas, de haber sido incendiadas y horrorosamente puestas á saco. No desanimándose los moradores por tamaños contratiempos, sabedor Barrio de que en las alturas de Lobera reunía bastante gente el administrador de rentas de la Boullosa, D. José Joaquin Márquez, incorporósele el 17 de Marzo, viniendo de hácia Cháves. Reconocido Barrio como comisionado de la Central, convino con los demas en congregar una junta, compuesta de vocales del partido y de las personas que más habian contribuido al levantamiento de otras feligresías. Verificóse, en efecto, instalándose el 21 del mismo mes de Marzo en aquellas alturas y en campo raso, renovando la sencillez de los tiempos primitivos. Sujetáronse todos á la autoridad creada, nombróse presidente al Obispo de Orense, y sin detencion se tomaron disposiciones que mantuvieron é impulsaron más ordenadamente la insurreccion. Al Márquez, hombre esforzado y que habia trabajado en favor de la causa comun más que los otros, diósele el mando de un nuevo regimiento, que se apellidó de Lobera, y mandósele ir á reforzar á los que bloqueaban á Tuy. Tambien se expidió órden á Cachamuiña para que Soutelo cayese sobre Vigo y engrosase el número de los sitiadores. Dispusiéronse asimismo para entónces y para despues várias otras correrías, en especial hácia Lugo y valle de Valdeorras, acaudillando siempre al paisanaje D. Juan Bernardo de Quiroga y su hermano el abad de Casoyo.

Entre tanto seguian apretando á las ciudades de Tuy y Vigo los abades de Couto y Valladares. Guarnecian á la última 1.300 franceses, al mando del jefe de escuadron Chalot. Aunque es aquel puerto uno de los mejores y más abrigados de España, la fortificacion de tierra es defectuosa, y á su muralla, baja en algunas partes y sin foso, la domina, á corta distancia, el castillo del Castro. Sin embargo, la plaza estaba bien provista y artillada. Estrechábala el abad de Valladares, D. Juan Rosendo Arias Henriquez, á quien se le habia agregado la gente que en el valle de Fragoso habia levantado su anciano alcalde D. Cayetano Limia, para lo que le facilitó armas el crucero inglés de la inmediata costa. Asimismo se le juntó D. Joaquin Tenreiro, que, con el portugues D. Juan Bautista Almeida, habia recogido muchos voluntarios de algunos valles, engrosándose de este modo considerablemente el número de sitiadores.

Tambien en Marzo se presentó entre ellos D. Pablo Morillo, quien, enterado de que una columna francesa intentaba, encaminándose del lado de Pontevedra, venir al socorro de la plaza, corrió al puen-

te de San Payo para reconocerle y asegurar su defensa, como lo verificó, ayudado de D. Antonio Gogo, vecino de Marin, que capitaneaba una partida numerosa de paisanos y era dueño de dos piezas de artillería. Colocó éstas Morillo, con otras tres que fueron de Redondela, en el paso del puente, que, fortalecido, dejó al mando de D. Juan de Odogerti, comandante de tres lanchas cañoneras. Volvióse luégo D. Pablo al sitio de Vigo, y en su compañía 300 hombres, mandados por D. Bernardo Gonzalez Cachamuiña y D. Francisco Colombo.

Habia el abad de Valladares intimado á la plaza várias veces la rendicion, sin que el comandante frances quisiera abrir las puertas, pareciéndole vergonzoso y poco seguro capitular con paisanos. Tornó, como hemos dicho, Morillo, y ya por sus activas y acertadas disposiciones, y ya por haber sido enviado de Sevilla, eleváronle los sitiadores á coronel y reconociéronle como superior, á fin de que á vista de un militar cesasen los escrúpulos y recelos del comandante frances. Sin tardanza repitió el nuevo jefe español una áspera intimacion, amenazando el 27 de Marzo con tomar por asalto la plaza y no dar cuartel. Pidieron los franceses veinticuatro horas de término para contestar, y no accediendo Morillo, rindiéronse por fin, concedidos que les fueron los honores de la guerra, y con la cláusula de que serian llevados prisioneros á Inglaterra, por lo cual firmó la capitulacion, en union con el jefe español, el comandante británico del crucero. Exigió, ademas, Morillo que inmediatamente se ratificase lo convenido, pues si no, acometeria la plaza. Retardábase la respuesta, y á las ocho de la noche aproximáronse á sus muros los sitiadores, arrojándose á la puerta de Camboa para hacerla astillas y armado de un hacha un marinero anciano, que cayó muerto de un balazo; ocupó su puesto y tomó el hacha Gonzalez Cachamuiña, y rompióla, aunque herido en várias partes de su cuerpo. Íbase ya á entrar por ella, cuando Morillo recibió la ratificacion, y á duras penas pudo, con su recia voz, hacer cesar el fuego y detener á los suyos, que se posesionaron de la plaza al dia siguiente 28. No hubo en su reconquista ni ingenieros ni cañones, ganada sólo á impulsos del patriotismo gallego. Entregáronse prisioneros 1.213 hombres y 46 oficiales, y cogiéronse otras preseas, con 117.000 francos en moneda de Francia. A poco de haberse rendido, súpose que de Tuy acudian soldados enemigos en auxilio de la guarnicion de Vigo; dióse priesa Morillo á enviar á su encuentro personas y gente de su confianza, quienes los deshicieron, mataron á muchos y áun tomaron 72 prisioneros, que se pusieron á bordo juntamente con los de Vigo.

Sin embargo, la facilidad con que se enviaba este socorro mostraba no ser rigoroso el bloqueo de Tuy. Habíale comenzado el 15 de Marzo el abad de Couto, y con él el juez y procurador general de la misma ciudad y otros caudillos. Tambien concurrieron portugueses de la orilla opuesta, y la plaza de Valencia, situada enfrente, habia tratado de molestar á los franceses con sus fuegos. Libertado Vigo, esperábase que el cerco tendria pronto y feliz éxito, pues ademas de acudir desde allí, con su gente, Morillo, Tenreiro, Almeida y otros, vino tambien por su lado D. Manuel García del Barrio, reconocido comandante general por la junta de Lobera. Pero tanto concurso de jefes y caudillos no sirvió sino para suscitar celos y rencillas. Morillo fuése en comision camino de Santiago, y los otros, en especial Barrio y Tenreiro, el uno presuntuoso y el otro díscolo de condicion, desaviniéronse y ocupáronse en recíprocos piques y zaherimientos. Y así este bloqueo, sostenido con cañones y más gente, fué mal dirigido, y al cabo se malogró. Mandaba dentro el general La Martinière, y el 6 de Abril, haciendo una salida, apoderóse de cuatro piezas colocadas en la altura de Francos, no muy distante de la ciudad. Ocurrida esta desgracia, y agriándose más los ánimos, dióse lugar á que llegasen socorros á Tuy, avanzando del lado de Santiago una columna de infantería y caballería, á las órdenes del general Maucune, y otra del lado de Portugal, mandada por el general Heudelet, que enviaba Soult, ya posesionado de Oporto, para recoger la artillería que allí habia dejado.

Enseñoreóse el 10 de Abril, sin resistencia, el general Heudelet de Valencia del Miño. Sabedores los españoles que bloqueaban á Tuy de aquel suceso, levantaron el sitio, quedándose unos en las alturas que median entre esta plaza y la de Vigo, y alejándose otros, con Barrio, á Puenteáreas. Al mismo tiempo los franceses que venian de Santiago arrollaron á la gente de Morillo en el camino de Redondela, y en venganza incendiaron la villa, metiéndose despues parte de ellos en Tuy, y tornando los otros, con el general Maucune, al punto de donde habian salido. Socorrida la plaza, sacaron los enemigos todos sus efectos y artillería, y temiendo nuevo bloqueo, la abandonaron el 16 y se unieron con los de Valencia.

Por tanto, si no tuvo dichoso remate el cerco de Tuy, consiguióse, por lo ménos, infundir recelo en los franceses, y ver desembarazada la márgen derecha del Miño. Esmeráronse entónces aquellos naturales en arreglar y disciplinar la gente que se habia levantado, y que se denominó division del Miño, creando varios regimientos, que se distinguieron en posteriores acciones. Incorporóse á ella la partida de D. José María Vazquez, conocido en Castilla por sus hechos con el nombre del Salamanquino, y al fin aumentóse su fuerza, y ganó en la opinion gran peso con ponerse á la cabeza el 7 de Mayo D. Martin de la Carrera, segun el deseo público, y cediéndole Barrio las facultades que tenía del Gobierno supremo.

Habia D. Martin permanecido todo aquel tiempo en la Puebla de Sanabria juntando dispersos. Unido á la division del Miño, completó hasta unos 16.000 hombres, y ademas tenía algunos caballos y nueve cañones. Adelantóse con parte de su gente por la provincia de Tuy á Santiago, de cuya ciudad salieron á repelerle el 23 de Mayo unos 3.000 infantes y 300 caballos, á las órdenes del general Maucune, acometiéndole en el campo de la Estrella. Los desbarató Carrera, persiguiéndolos y metiéndose primero que nadie en la ciudad de Santiago D. Pablo Morillo. Cogiéronse allí fusiles y vestuarios y cuarenta y una arroba de plata labrada, sin contar otra mucha de los templos. Recibidos los nuestros con universal regocijo, hubieron, sin embargo, de retirarse por las operaciones combinadas que luégo meditaron los mariscales Ney y Soult, de vuelta uno de Astúrias y otro de Portugal.

La campaña del último en este reino habia terminado con suma desdicha de sus armas. Recorrerémos lo que allí pasó con rapidez, segun es nuestra costumbre en las cosas de Portugal. Pisó el 10 de Marzo la frontera lusitana el mariscal Soult, y el 11 se le rindió Cháves, plaza en la provincia de Tras-los-Montes, en mal estado, y que áun conservaba las brechas de la guerra con España de 1762.

Penetró con 21.000 hombres, retirándose el general Silveira hácia Villa-Pouca. El 13 continuaron los franceses su marcha á Braga, con gran recelo de las fuerzas que allí mandaba Bernardino Freire. En este tránsito, lleno de desfiladeros, encontraron mucha oposicion, teniendo que caminar lentamente y escasos de mantenimientos. Acercándose al fin á Braga, no pensó Freire, general poco respetado, en que se pudiese defender la ciudad, y así dispuso retirarse. Enojado el pueblo, le arrestó en un pueblo inmediato, y le volvió á Braga, en donde fué bárbaramente asesinado. Vióse entónces su segundo, el Baron de Ebben, en la necesidad de defender con gente colecticia la posicion de Carballo, legua y media distante, de la que apoderados los franceses, penetraron el 20 en Braga, asomando el 28 á Oporto, vencidos otros obstáculos no ménos dificultosos.

Intimó luégo la rendicion el mariscal Soult á esta ciudad, que situada á la derecha de Duero, y á una legua de su embocadura, es, por su poblacion de 70.000 almas y por su gran comercio, la primera de Portugal, despues de Lisboa. El ánimo de los naturales mostrábase levantado; tanto más, cuanto con la invasion francesa veian estancado y destruido su principal tráfico, que consiste en la salida de sus vinos para Inglaterra. Con objeto de defender la ciudad, se habia en su derredor construido un campo atrincherado, erizado de cañones, cuya derecha se apoyaba en el Duero, y la izquierda en los fuertes vecinos al mar; ademas habian atajado las calles, y colocado en ellas y en diversos puntos muchas piezas de artillería. La exaltacion popular era tal, que fueron víctimas de ella várias personas, y con dificultad pudo el mariscal Soult intimar la rendicion, no queriendo la ciudad dar oidos á tregua ni convenio. Hubo tambien ocasion en que, so color de querer escuchar las proposiciones, cogieron á los parlamentarios, como aconteció al general Foy, que se llevaron prisionero, con grave riesgo de su persona. Mandaba en jefe el Obispo; pero la víspera del ataque abandonó la ciudad, poniendo en su lugar al general Parreiras. Acometieron los franceses las líneas el 29 de Marzo, que, de grande extension, mal dispuestas y defendidas por gente allegadiza, fueron ganadas sin grande esfuerzo, entrando en la ciudad los vencedores, y haciendo su caballería tremenda matanza. Los habitantes, huyendo del peligro, se abalanzaron al puente de Duero, que, formado de barcas, rompióse con el gentío, y allí fueron las mayores lástimas, ahogándose unos, y ametrallando á otros los franceses despiadadamente. Perecieron de 3 á 4.000 personas, de ellas muchas mujeres y niños. Hubo hechos que ensalzaron el ya tan ilustrado valor de los portugueses; 200 hombres esforzados se defendieron en la catedral hasta que no quedó uno con vida.

Siguiéronse deplorables excesos, no pudiendo Soult contener los ímpetus desmandados de su tropa. Este mariscal procuró entónces y despues granjearse la voluntad de los moradores, áun imitándolos en las prácticas de un fervoroso celo religioso. Sus votos y ofrendas, y el particular cuidado del Mariscal en agradar á los portugueses, dieron á sospechar si pensaba, á modo de Junot, ceñir la corona lusitana. Vino como en apoyo la exposicion, seguida de otras, que se imprimió y publicó, de doce habitantes de Braga, en la que, llamándole padre y libertador, se mostraba deseo de que Napoleon le nombrase por su rey. Y aunque es cierto que el Mariscal les replicó que no pendia de él darles respuesta, la mera publicacion de aquella demanda en país en donde él era árbitro de impedirla ó autorizarla, manifestaba que, si no dimanaba de sugestiones suyas, por lo ménos no era desagradable á sus oidos.

Posesionados los franceses de Oporto, no prosiguieron á Lisboa, así por la oposicion que encontraron en el país, como tambien por ignorar el paradero del general Lapisse y del mariscal Victor, cuyos movimientos del lado de Castilla y Extremadura debieron corresponder con el de Galicia. Limitáronse, pues, á conservar lo ganado y á prepararse para más adelante. Ya hablamos cómo, con este objeto y el de tener la artillería que quedó en Tuy, habia retrocedido hácia esta plaza y desembarazádola de sitiadores el general Heudelet; otro tanto trataron de hacer los enemigos por la parte de Cháves, cuya ciudad habia recobrado el 20 de Marzo el general Silveira, extendiéndose despues por el Tamega hasta Amarante y Peñafiel. Reforzado luégo el mismo general, y molestando incansablemente á los franceses, permaneció en aquellos sitios cerca de un mes; pero en 18 de Abril, queriendo el mariscal Soult abrir paso y tener libres las comunicaciones con Tras-los-Montes, envió al general Delaborde, auxiliado de fuerza considerable. Al aproximarse situóse Silveira en Amarante, y defendió con tal teson el paso del puente, que no pudieron superar los franceses hasta el 2 de Mayo los obstáculos que se les oponian. Defensa para él muy honrosa, aunque tuviese por entónces que alejarse momentáneamente.

Al mediodía de Oporto, y camino de Lisoa, no dilataron los franceses sus excursiones y correrías más allá de Vouga, persuadidos de que resguardaban á Coimbra numerosas fuerzas. Sin embargo, reducíanse éstas á unos 4.000 hombres mal disciplinados, y á una turba de paisanos, que mandaba el coronel Trant, quien no pudo hacer otra cosa sino maniobrar con acierto, aparentando mayores medios que los que tenia. Mas, como eran cortos, se hubiera encaminado al fin el mariscal Soult á Lisboa, luégo que supo las resultas de la batalla de Medellin, si no hubiesen llegado inmediatamente grandes refuerzos al ejército inglés de Portugal.

Continuaba gobernando á este reino la Regencia, restablecida despues de la evacuacion de Junot. La gente que habia levantado nunca habia salido de sus lindes, no obstante las repetidas instancias de la Junta Central. Obró quizá el gobierno portugues cuerdamente en no acceder á ellas, hallándose todavía su tropa bastante indisciplinada. De los ingleses habian quedado unos 10.000 hombres, á las órdenes de sir Juan Cradock, contra los que prorumpieron en grande enojo los portugueses, á causa de las muestras que dieron de embarcarse al saber la suerte de Moore, apareciendo en sus providencias, más que premeditado plan, desconcierto y abatimiento. Aquietado, en fin, el general inglés por órdenes posteriores de su gabinete, permaneció en Lisboa, adelantándose despues á Leira, al mismo tiempo que el ejército portugues se situaba en Tomar, el cual, sin contar con las fuerzas de Silveira, la legion lusitana y las reuniones de paisanos, constaba de unos 15 á 20.000 hombres. Disciplinábalos el general Beresford, autorizado desde el mes de Febrero por el Príncipe regente de Portugal para obrar como comandante en jefe de sus tropas.

Así andaban las cosas en aquel reino, cuando el gobierno británico, viendo que España no se sometía al yugo extranjero á pesar de sus desgracias y de la retirada de Moore, y vislumbrando tambien la guerra entre Austria y Francia, determinó pro-

bar de nuevo fortuna en la Península, reforzando considerablemente su ejército y poniéndole á las órdenes de sir Arturo Wellesley, ceñido ya con los laureles de Roliza y Vimeiro. Fueron llegando sucesivamente las tropas á las costas portuguesas, y su general en jefe desembarcó en Lisboa el 22 de Abril, bien recibido y obsequiado de sus moradores. Poco despues, el 29, púsose en marcha sobre Coimbra, llevando consigo 20.000 ingleses y 8.000 portugueses. Doce mil de los últimos, con dos brigadas británicas, á las órdenes del general Mackenzie, se apostaron en Santaren y Abrántes, adelantándose un regimiento de milicias y la legion lusitana, al cargo ahora del coronel Mayne, hasta el puente de Alcántara. Sir Roberto Wilson, que poco ántes mandaba dicha legion, hallábase destacado con un corto cuerpo de portugueses hácia Viseo. El general Wellesley llegó á Coimbra en 2 de Mayo, prefiriendo ántes arrojar á Soult de Portugal que obrar por Extremadura de concierto con Cuesta, segun era el deseo de este caudillo y el del gobierno español.

Los franceses no se habian movido de Oporto y de sus puestos del Vouga. En su ejército manifestábase disgusto, aburridos todos y cansados con aquella clase de guerra, y fomentando gran descontento una sociedad secreta, llamada de los Filadelfos, cuyo objeto era destruir la dinastía imperial y restablecer en Francia un gobierno republicano. Entre los que la componian habia oficiales superiores, y tenian pensado poner á su cabeza al mariscal Ney ó al general Gouvion-Saint-Cyr. Extendianse las ramificaciones de la sociedad á los demas ejércitos de Napoleon, y en el de España no abandonaron los conspiradores su proyecto hasta el año 10. Habia echado profundas raíces en las tropas del mariscal Soult, y eran tantos los partícipes del secreto, que enviado para abrir tratos acerca de ello el ayudante mayor M. d'Argentou, pudo sin tropiezo ir hasta Lisboa, y con tal desembozo, que inspiró desconfianza en sir Arturo Wellesley, para lo cual respondió al emisario frances que, rebelárase ó no su ejército, le atacaria en tanto que se mantuviese en Portugal; sin embargo, añadió que si se declaraba contra Bonaparte, se ajustaria quizá un convenio para su retirada. Otros jefes parece ser que tuvieron tambien conferencias con el general británico, y de ellos se citan á los coroneles Donadieu y Lafitte. Mas d'Argentou, de vuelta á Oporto, habiéndose descubierto al general Lefebvre, que creia en la trama ó favorable á ella, fué arrestado en la noche del 8 al 9 de Mayo, teniendo pasaportes del almirante inglés Berkley. Dilatóse su castigo para averiguar cuáles fuesen sus cómplices, y ayudado de éstos, tuvo ocasion de escaparse y pasar á Inglaterra (8).

Sobresaltó al mariscal Soult tan funesto acontecimiento, que realizaba anteriores sospechas, al paso que aguijó por su parte al general Wellesley á avanzar prontamente, no contando, sin embargo, mucho con la sublevacion del ejército contrario. Era el plan del general inglés envolver á Soult, y obligarle á una retirada desastrada ó á rendirse. Y conforme á su pensamiento, dispuso que el general Beresford, con las tropas de su mando, y las portuguesas que estaban en Viseo, á las órdenes de sir Roberto Wilson, se dirigiesen anticipadamente por Lamego, y pasasen el Duero para juntarse en Amarante con Silveira, cuya retirada todavía se ignoraba. Hecho este movimiento, la demas fuerza británica debia avanzar en dos columnas sobre Oporto, una via de Aveiro, y otra por el camino real. No se varió el plan, aunque se supo luégo el descalabro de Silveira, y el 6 de Mayo se empezó la operacion convenida. El 10 y el 11 fué arrojado de las alturas de Grijo el general Franceschi, que mandaba la vanguardia de los enemigos, la cual en seguida repasó el Duero.

El mariscal Soult, tomando sin tardanza disposiciones para evacuar á Oporto y asegurar su retirada, voló el puente de barcas y retuvo en la márgen derecha todos los botes. Dió vista el 12 á la ciudad sir Arturo Wellesley, y aunque cercano, separábale la profunda y rápida corriente de Duero. No teniendo prontos los medios necesarios para atravesarla, hubiera Soult podido retirarse tranquilamente á Galicia, si un feliz acaso no hubiese servido á ayudar la combinacion que para la travesía preparaba el general inglés, quien habia destacado rio arriba al general Murray, á fin de que cruzase el Duero por Avintas y cayese sobre el flanco del enemigo, al tiempo que éste fuese atacado por el frente. Partió Murray; mas dudábase sobre el modo de verificar el paso, á la sazon que el coronel Waters descubrió, en un recodo que forma el rio, un pequeño bote, con el que yendo á la otra orilla, acompañado de dos ó tres individuos, se apoderó, sin ser notado, de cuatro grandes barcas abandonadas, y depriesa trájolas del lado de los suyos. Al instante y el mismo 12, á las diez del dia, pasó en ellas el Duero lord Paget con tres compañías. Siguieron otros, permaneciendo los enemigos tan descuidados, que burlándose de los primeros avisos que dió un oficial, á nada dieron crédito, hasta que el general Foy, subiendo casualmente á la altura que se eleva enfrente del convento de Serra, advirtió que en efecto pasaban los ingleses el rio. Entónces todo el campo frances se conmovió y se puso sobre las armas. Trabóse entre los soldados de ambos ejércitos un vivísimo choque, agolpáronse sucesivamente de uno y otro lado tropas, y llegando, en fin, de Avintas el general Murray, abandonaron los franceses á Oporto, perseguidos por los ingleses hasta cierta distancia de la ciudad. La matanza fué grande. Cayeron heridos los generales Delaborde y Foy de una parte, y lord Paget de la contraria, sin contar otros muchos de ambas. Censuróse ágriamente en su propio ejército al mariscal Soult, por el descuido de dejar á los ingleses pasar en medio del dia, sin resistencia, un rio tan caudaloso como por allí corre el Duero.

Despues de la salida de Oporto, dos caminos le quedaban á dicho mariscal para retirarse, si queria conservar su artillería; uno por Puente de Lima y Valencia de Miño, y el otro por el lado de Amarante. Contaba con que el último paso sería resguardado por el general Loison; mas éste, perseguido por los generales Beresford, Silveira y Wilson, le abandonó, y puso á Soult en el mayor aprieto, sobre todo no pudiendo ir por el otro camino de Puente de Lima sin encontrarse con el general Wellesley. Aunque rodeado de inminentes peligros, no se abatió el mariscal frances, y con entereza y prontitud de ánimo admirables, destruyendo la artillería y los carruajes, y acallando las voces que ya se oian de capitulacion, echóse por medio de senderos estrechos y casi intransitables, guiado en su laberinto por un hombre de la Navarra francesa, de los que van á España á ejercer una profesion lucrati-

(8) D'Argentou se escapó por la noche luégo que los franceses salieron de Oporto. Pasó á Inglaterra, y de allí parece ser que yendo á Francia para sacar á su mujer y á sus hijos, fué arcabuceado.

va, si bien poco honrosa. El tiempo, aunque en Mayo, era lluvioso, los trabajos grandes, la persecucion y molestia de los paisanos contínua, precipitándose á veces hombres y caballos por aquellos abismos y derrumbaderos; de suerte que hasta cierto punto renovaba ahora el mariscal Soult la escena que meses ántes habia representado el general Moore, cuando él iba en su perseguimiento. Los pueblos del tránsito fueron quemados y sus habitantes tratados cruelmente, y al mismo són que ellos, cuando podian, trataban á los franceses. Llegó el ejército de éstos el 17 á Montealegre, y el 18 pasó la frontera, no siguiendo el alcance los ingleses tierra adentro de España, por querer su general retroceder á Extremadura, segun ántes habia prometido á Cuesta. Subió á bastante la pérdida de los enemigos en la retirada, y sin la celeridad y consumada pericia del mariscal Soult, difícilmente se hubieran libertado de caer en manos del inglés, cuya excesiva prudencia motejaron muchos. Llegaron los franceses á Lugo el 23, habiéndolos molestado poco el paisanaje español, que estaba como desprevenido.

La víspera, sabedor el general Mahy de que se acercaban, levantó el sitio que habia poco ántes puesto á aquella ciudad, y se replegó á la de Mondoñedo. Encontráronse allí el 24 él y Romana, procedente el último de Rivadeo, adonde habia desembarcado, salvándose de Astúrias. Mal colocados entónces, y expuestos á ser cogidos entre los mariscales Ney y Soult, resolvieron los generales españoles emprender, por medio de una marcha atrevida, un movimiento hácia el Sil, para abrigarse de Portugal, cruzando con cautela el camino real en las inmediaciones de Lugo. Verificóse así felizmente, y por Monforte tomaron los nuestros á Orense. Aunque esta marcha era necesaria, así para esquivar, como hemos dicho, el encuentro de los mariscales franceses, como tambien para darse la mano con D. Martin de la Carrera y las fuerzas que habia en las provincias de Tuy y Santiago, disgustó mucho al soldado, que comenzaba á murmurar de tanto camino como sin fruto habia andado, apellidando al de la Romana marqués de las Romerías; porque, en efecto, si bien era loable su constancia en los trabajos y la conformidad con que sobrellevaba las escaseces y miserias, nunca se habia visto salir de su mente otra providencia que la de marchar y contramarchar, y las más veces á tientas, de improviso y precipitadamente, falto de plan, á la ventura, y como suele decirse, á la buena de Dios. Sólo en su ausencia y en los puntos en que no se hallaba peleábase, y jefes entendidos y diligentes procuraban introducir mayor arreglo y obrar con más concierto y actividad. El único, pero en verdad gran servicio, que hizo Romana, fué el de mantenerse constante en la buena causa, y el de alimentar con su nombre las esperanzas y brios de los gallegos.

Mas las tropas que mandaba, por poco numerosas que fuesen, si se unian con las que estaban hácia la parte de Pontevedra, y fomentaban de cerca la insurreccion de la tierra, ponian en peligro á los franceses, exigiendo de ellos prontas y acordadas medidas. Tales eran las que tomaron en Lugo, el 29 de Mayo, los mariscales Soult y Ney, de vuelta ya éste de su rápida excursion en Astúrias. Segun ellas, debia el primero perseguir y dispersar á Romana, dirigiéndose sobre la Puebla de Sanabria, y conservar por Orense comunicacion con el segundo; quien, derrotado que fuese Carrera, habia de avanzar á Tuy y Vigo, para sofocar del todo la insurreccion. Púsose, pues, el mariscal Ney en camino con 8.000 infantes y 1.200 caballos, y avanzó contra la division del Miño, animada del mayor entusiasmo. La mandaba entónces en jefe el Conde de Noroña, nombrado por la Central segundo comandante de Galicia; mas éste tuvo el buen juicio de seguir el dictámen de Carrera, de Morillo y de otros jefes que por aquellas partes y ántes de su llegada se habian señalado; con lo cual obraron todos muy de concierto.

Al aviso de que Ney se aproximaba, cejaron los nuestros á San Payo, punto en donde resolvieron hacerle rostro. Mas cortado anteriormente el puente por Morillo, hubo que formar otro de priesa con barcas y tablazon, dirigiendo la obra con actividad y particular tino el teniente coronel D. José Castellar. Eran los españoles en número de 10.000, 4.000 sin fusiles, y el 7 de Junio, muy de mañana, acabaron todos de pasar, atajando despues y por segunda vez el puente. A las nueve del mismo dia aparecieron los franceses en la orilla opuesta, y desde luégo se rompió de ambos lados vivísimo fuego. Los españoles se aprovecharon de las baterías que ántes habia levantado D. Pablo Morillo, y áun establecieron otras; los principales fuegos enfilaban de lo alto de una eminencia el camino que viene al puente; ocupóse el paso de Caldelas, dos leguas rio arriba, por D. Ambrosio de la Cuadra, que regía la vanguardia, y por D. José Joaquin Márquez, comandante del regimiento de Lobera; apoyóse la derecha de San Payo en un terreno escabroso, y la izquierda estaba amparada de la ria, en donde se habian colocado lanchas cañoneras. Duró el fuego hasta las tres de la tarde, sin que los franceses consiguiesen cosa alguna. Renovóse con mayor furor al dia siguiente 8, buscando los enemigos medio de pasar por su derecha un vado largo que queda á marea baja, y de envolver por su izquierda el costado nuestro que estaba del lado del puente de Caldelas y vados de Sotomayor. Rechazados en todas partes, vieron ser infructuosos sus ataques, y al amanecer del 9 se retiraron á las calladas, despues de haber experimentado considerable pérdida. Señaláronse entre los nuestros, y bajo el mando del Conde de Noroña, La Carrera, Cuadra, Roselló, que gobernaba la artillería, Castellar, Márquez y D. Pablo Morillo; por su parte tambien se manejaron con destreza los marinos, y sin duda fué muy gloriosa para las armas españolas la defensa del puente de San Payo.

Romana, en tanto, se habia acogido á Orense al adelantarse el mariscal Soult; mas, en vez de seguir la huella del primero, detúvose éste en Monforte algunos dias. Lo alterado del país, noticias de la guerra de Austria, y más que todo, los celos y rivalidad que mediaban entre él y el mariscal Ney, le alejaron de continuar el perseguimiento de Romana, y le decidieron á volver á Castilla. Para ello, no pudiendo atravesar el Sil por allí, falto de vados y de puentes, tuvo que subir rio arriba hasta Monte-Furado, así dicho por perforarle en una de sus faldas la corriente del mismo Sil, obra, segun parece, del tiempo de los romanos. Los naturales de los contornos, colocados en la orilla opuesta, le causaron grave mal, acaudillados por el abad de Casoyo y su hermano D. Juan Quiroga. Para vengarse del daño ahora y ántes recibido, desde Monte-Furado mandó el mariscal Soult al general Loison descender por la orilla izquierda del Sil y castigar á los habitantes. Cumplió éste tan largamente con el encargo, que asoló la tierra, y varios pueblos fueron quemados, Castro de Caldelas, San Clodio y otros

ménos conocidos. Tambien padecieron mucho los otros valles que recorrieron ó atravesaron los enemigos. Romana retiróse á Celanova, y en seguida á Baltar, frontera de Portugal, en donde le dejó tranquilo el mariscal Soult, pues dirigiéndose por el camino de las Portillas, llegó el 23 á la Puebla de Sanabria, de cuyo punto se retiraron á Ciudad-Rodrigo, despues de haber clavado algunos cañones, los pocos españoles que lo guarnecian.

Soult permaneció en la Puebla breves dias, habiendo despachado á Madrid á Franceschi para informar á José del estado de su ejército y de sus necesidades. Aquel general partió de Zamora en posta á caballo, con otros dos compañeros más; pasado Toro fueron todos cogidos, é interceptados los pliegos, por una guerrilla que mandaba el Capuchino, Fr. Julian de Delica. Los pliegos eran importantes, así porque expresaban el quebranto y escaseces de aquellas tropas (9), como tambien por indicarse en su contenido el mal ánimo de algunos generales.

Viéndose el mariscal Ney abandonado de Soult, conoció lo crítico de su situacion. Con nada, en realidad, podia contar, sino con la fuerza que le quedaba, y era ésta harto corta para hacer rostro á la poblacion armada y al ejército, bastante numeroso, que contra él podian ahora reunir sin embarazo los generales Romana y Noroña. El auxilio que le prestaban los españoles sus allegados era casi nulo, y por decirlo así, perjudicial. Habia ido de comisario regio el general de marina Mazarredo, que, separándose de su profesion, en la que habia adquirido bien merecido renombre, metióse á dar proclamas y esparcir entre los eclesiásticos y los pueblos una especie de catecismo, por cuyo medio, apoyándose en textos de la Escritura, queria probar la conveniencia y obligacion de reconocer la autoridad intrusa. No conmovian las conciencias argumentos tan extraños; al contrario, las irritaban, provocando tambien á mofa ver convertido en misionero político al que sólo gozaba reputacion de inteligente en la maniobra náutica. Hubo igualmente en Santiago un director de policía, llamado D. Pedro Bazan de Mendoza, doctor en teología, el cual, y otros tantos de la misma lechigada, cometieron muchas tropelías y defraudaron plata y caudales: denominaban los paisanos semejante reunion el conciliábulo de Compostela. Rodeado, por tanto, de peligros y escaso de fuerzas y recursos, resolvió Ney salir de Galicia, y el 22 evacuó la Coruña, enderezándose á Astorga por el camino real, en cuyo tránsito asolaron sus tropas horrorosamente pueblos y ciudades.

Así tornó aquel pueblo á verse libre de enemigos, al cabo de cinco meses de ocupacion, durante los cuales perdieron los franceses la mitad de la tropa con que habian penetrado en aquel suelo, ya en las acciones con los ingleses, ya en la terrible guerra con que les habian continuamente molestado los ejércitos y poblacion de Galicia y Portugal.

A pocos dias entró en la Coruña el Conde de Noroña y la division del Miño, siendo recibidos, no sólo con alborozo general y bien sentido, sino tambien quedándose los espectadores admirados de que gente tan mal pertrechada y tan vária en su formacion y armamento hubiera conseguido tan señaladas ventajas contra un ejército de la apariencia, práctica y regularidad que asistian al de los franceses.

Por entónces, y ántes de promediar Junio, fué tambien evacuado el principado de Astúrias. Ademas de lo ocurrido en Galicia y Portugal, aceleraron la retirada de los enemigos los movimientos y amago que hicieron las tropas y paisanaje de la misma provincia. Diez y ocho mil hombres la habian invadido: una parte, segun en su lugar se dijo, volvió luégo á Galicia, con el mariscal Ney; otra, mandada por el general Bonet, vióse obligada á acudir, á la montaña, adonde la llamaba la marcha de don Francisco Ballesteros, y la restante fuerza, sobrado débil para resistir á los generales D. Pedro de la Bárcena y Worster, que avanzaban á Oviedo del lado de Poniente, salió, con Kellermann, camino de Castilla. El primero de aquellos generales, cayendo de Teberga sobre Grado, habia ántes arrojado de esta villa á unos 1.300 franceses que estaban allí apostados, cogiendo 80 prisioneros.

Por la parte oriental del principado habia reunido el general Ballesteros más de 10.000 hombres. Entraba en su número un batallon de la Princesa, que habia ido á Oviedo con Romana, y el cual, mandado por su coronel, D. José O'Donnell, se le habia unido, no pudiendo embarcarse en Gijon. Tambien se agregó despues el regimiento de Laredo, que pertenecia á las montañas de Santander, y la partida ó cuerpo volante de D. Juan Diaz Porlier. Entusiasmado el general Ballesteros con las memorias de Covadonga, pensó que podian resucitar en aquel sitio los dias de Pelayo. Anduvo, por tanto, reacio en alejarse, hasta que, falto de víveres y estrechado por el enemigo, tuvo el 24 de Mayo que abandonar de noche la cueva y santuario, y trepar por las faldas de elevados montes, no teniendo más direccion que la de sus cimas, pues allí no habia otra salida que el camino que va á Cángas de Onís, y éste le ocupaban los franceses. En medio de afanes consiguió Ballesteros llegar el 26 á Valdeburon, en Castilla, de donde se retiró á Potes. Meditando entónces lo más conveniente, resolvió, de acuerdo con los otros jefes, acometer á Santander, cuya guarnicion, desprevenida, se juzgaba ser sólo de 1.000 hombres. Se encaminó con este propósito á Torre la Vega, en donde se detuvo más de lo necesario. Por fin, al amanecer del 10 emprendióse la expedicion, pero tan descuidadamente, que el enemigo se abrió paso, dejando sólo en nuestro poder 200 prisioneros. Entraron las tropas de Ballesteros el mismo dia en Santander; mas la ocupacion de esta ciudad no duró largo tiempo. En la misma noche, revolviendo sobre ella los franceses, ya reforzados, penetraron por sus calles, y pusiéronlo todo en tal confusion, que los más de los nuestros se desbandaron, y el general Ballesteros, creyendo perdida su division, se embarcó precipitadamente con D. José O'Donnell en una lancha, en que bogaron, por falta de remos y remeros, dos soldados con sus fusiles. Don Juan Diaz Porlier se salvó con alguna tropa, atravesando por medio de los enemigos con la intrepidez que le distinguia. Fué tambien notable y digna de la mayor alabanza la conducta del batallon de la Princesa, que privado de su fugitivo coronel, y á las órdenes del valiente oficial D. Francisco Garvayo, conservó bas-

(9) Sabe V. M. que hace más de cinco meses que no he recibido órdenes ni noticias ni socorros; por consiguiente, carezco de muchas cosas é ignoro las disposiciones generales. El general de brigada Vialenes se hallaba muy cansado, y me dijo en Lugo que estaba malo. Conocí que su dolencia no era tan grave como decia; pero viendo su temor, le mandé que se retirase hácia el lado del mayor general de V. M. á recibir sus órdenes. Tambien hubiera querido dar igual destino á los generales Lahoussaye y Mermet, que no siempre han hecho lo que pudieran hacer para ventaja nuestra; pero dejé de tomar esta determinacion hasta llegar á Zamora, para no dar más crédito á las voces de las cábalas ó conspiraciones que se esparcieron..... (Sacado de la *Gaceta del gobierno*, de 28 de Julio de 1809. Pliego interceptado del mariscal Soult á José, fecho en la Puebla de Sanabria, á 25 de Junio de 1809.)

tante órden y serenidad para libertarse y pasar á Medina de Pomar, desde donde ¡marcha admirable! poniéndose en camino, atravesó la Castilla y Aragon, rodeado de peligros y combates, y se incorporó en Molina con el general Villacampa.

Libres en el mes de Junio Astúrias y Galicia, era ocasion de que el Marqués de la Romana, tan autorizado como estaba por el Gobierno supremo, emplease todo su anhelo en mejorar la condicion de su ejército y la de ambas provincias. Entró en la Coruña poco despues que Noroña, y fué recibido con el entusiasmo que excitaba su nombre. Resumió en su persona toda la autoridad, suprimió las juntas de partido, que se habian multiplicado con la insurreccion, y nombró en su lugar gobernadores militares. No contento con la destruccion de aquellas corporaciones, trató de examinar con severidad la conducta de varios de sus individuos, á quienes se acusaba de desmanes en el ejercicio de su cargo; procedimiento que desagradó, pues al paso que se escudriñaban estos excesos, nacidos por lo general de los apuros del tiempo, mostró el Marqués suma benignidad con los que habian abrazado el bando de los enemigos. Por lo demas, sus providencias en todos los ramos adolecieron de aquella dejadez y negligencia característica de su ánimo. Suprimidas las juntas, cortó el vuelo al entusiasmo é influjo popular, y no introdujo, con los gobernadores que creó, el órden y la energía que son propias de la autoridad militar. Transcurrió más de un mes sin que se recogiese el fruto de la evacuacion francesa, no pasando el tiempo aquel jefe sino en agasajos y en escuchar las quejas y solicitudes de personas que se creian agraviadas ó que ansiaban colocaciones; y entre ellas, como acontece, no andaban ni las realmente ofendidas ni las más beneméritas. Por fin, reunió el Marqués la flor del ejército de Galicia y trató de salir á Castilla.

Antes de efectuar su marcha envió á tomar el mando militar de Astúrias á D. Nicolas Mahy; el político y económico seguia al cuidado de la junta que el mismo Marqués habia nombrado. Ordenó ademas éste que se le uniese en Castilla, con 10.000 hombres de lo más escogido de las tropas asturianas, D. Francisco Ballesteros, que, en vez de ser reprendido por la de Santander, recibió este premio. Debiólo á haberse salvado con D. José O'Donnell, favorito del Marqués, y mal hubiera podido ser censurada la conducta del Marqués sin tocar al abandono ó desercion del coronel, su compañero; así un indisculpable desastre sirvió á Ballesteros de principal escalon para ganar despues gloria y renombre.

Romana llegó á Astorga con unos 16.000 hombres y 40 piezas de artillería. Dejó en Galicia pocos cuadros y escasos medios para que con ellos pudiese Noroña formar un ejército de reserva. Una corta division, al mando de D. Juan José García, se situó en el Vierzo, y Ballesteros, desde las cercanías de Leon, hizo posteriormente hácia Santander una excursion, que no tuvo particular resulta.

Permaneció Romana en Astorga hasta el 18 de Agosto, en que se despidió de sus tropas, habiendo sido nombrado por la Junta de Valencia para desempeñar el puesto vacante en la Central por fallecimiento del Príncipe Pío. El mando de su ejército recayó despues en el Duque del Parque, al cual tambien se unió, aunque más tarde, Ballesteros, caminando todos la vuelta de Ciudad-Rodrigo.

Los franceses que salieron de Galicia, y que componian el segundo y sexto cuerpo, debieron ponerse, por resolucion de Napoleon, recibida en 2 de Julio, á las órdenes de Soult, como igualmente el quinto, del mando del mariscal Mortier, que estaba en Valladolid, procedente de Aragon. Varios obstáculos opuso José al inmediato cumplimiento en todas sus partes de la voluntad de su hermano, y de ello darémos cuenta en el próximo libro.

Ahora, terminando éste, conviene notar lo poco que, á pesar de tan grandes esfuerzos, habian adelantado los franceses en la conquista de España. Ocho meses eran corridos despues de la terrible invasion en Noviembre del Emperador frances, y sus huestes no enseñoreaban todavía ni un tercio del territorio peninsular. Inútilmente daban y ganaban batallas, inútilmente se derramaban por las provincias, de las que, ocupadas unas, levantábanse otras, y yendo al remedio de éstas, aquéllas se desasosegaban y de nuevo se trocaban en enemigas. ¡Cuán diferente cuadro presentaba por entónces el Austria! Allí habia en Abril abierto la campaña el archiduque Cárlos con ejércitos bien pertrechados y numerosos, sólo tres ó cuatro batallas se habian dado, una de éxito contrario á Napoleon, y sin embargo, ya en 12 de Julio celebróse en Znaim una suspension de armas, preludio de la paz. Así una nacion poderosa y militar sujetábase á las condiciones del vencedor al cabo de tres meses de guerra, y España, despues de un año, sin verdaderos ejércitos, y muchas veces sola en la lucha, manteníase incontrastable por la firme voluntad de sus moradores. Tanta diferencia media, no nos cansarémos de repetirlo, entre las guerras de gabinete y las nacionales. Al primer reves se cede en aquéllas; mas en éstas, sin someterse fácilmente los defensores al remolino de la fortuna, cuando se les considera deshechos, crecen; cuando caidos, se empinan. Conocíalo muy bien el grande estadista Pitt (10), quien, rodeado de sus amigos en 1805, al saber la rendicion de Mack en Ulma con 40.000 hombres, exclamando aquéllos *que todo estaba perdido y que no habia ya remedio contra Napoleon*, replicó: *Todavía lo hay si consigo levantar una guerra nacional en Europa;* añadiendo en tono, al parecer, profético: *y esta guerra ha de comenzar en España.*

(10) Hé aquí algunos pormenores de tan singular hecho. Era en el otoño de 1805, y daba Mr. Pitt una comida en el campo, á la que asistian los lores Liverpool (entónces Hawkesbury), Castelreagh, Bathurst y otros, como tambien el Duque de Wellington (entónces sir Arturo Wellesley), que acababa de llegar de la India. Durante la comida recibió Pitt un pliego, cuya lectura le dejó pensativo. A los postres, yéndose los criados, segun la costumbre de Inglaterra, ó como ellos dicen, *the cloth being removed and the servants out*, dijo Pitt: «Malísimas noticias; Mack se ha rendido en Ulma con 40.000 hombres, y Bonaparte sigue á Viena sin obstáculo.» Entónces fué cuando exclamaron sus amigos, y él replicó lo que insertamos en el texto. Como su respuesta era tan extraordinaria, muchos de los concurrentes, aunque callaron por el respeto que le tenian, atribuyéronla, sobre todo en lo que dijo de España, á desvarío, causado por el mal que le oprimia, y de que falleció tres meses despues. Pitt, percibiendo en los semblantes el efecto que habian producido sus primeras palabras, añadió las siguientes, bien memorables: «Sí, señores; la España será el primer pueblo en donde se encenderá esta guerra patriótica, que sólo puede libertar á Europa. Mis noticias sobre aquel país, y las tengo por muy exactas, son de que si la nobleza y el clero han degenerado con el mal gobierno, y están á los piés del favorito, el pueblo conserva toda su pureza primitiva, y su ódio contra Francia tan grande como siempre, y casi igual á su amor á sus soberanos. Bonaparte cree y debe creer la existencia de éstos incompatible con la suya; tratará de quitarlos, y entónces es cuando yo le aguardo con la guerra que tanto deseo.»

Hemos oido esto en Inglaterra á varios de los que estaban allí presentes; muchas veces ha oido lo mismo al Duque de Wellington el general D. Miguel de Álava, y dicho Duque refirió el suceso en una comida diplomática que dió en Paris el Duque de Richelieu, en 1816, y á la que se hallaban presentes los embajadores y ministros de toda Europa.

LIBRO NOVENO.

Conducta de la Central despues de la rota de Medellin.—Su decreto de 18 de Abril.—Ideas añejas de algunos de sus individuos.—Repruébalas el gobierno inglés.—Fuerza que adquiere el partido de Jovellanos.—Proposicion de Calvo de Rozas para convocar á Córtes, 15 de Abril.—Ensanche que se da á la imprenta.—Semanario patriótico.—Descontentos con la Junta.—Infantado.—Don Francisco Palafox.—Montijo.—Alboroto que promueve el último en Granada, reprimido.—Discútese en la Junta convocar á Córtes.—Decídese convocar las Córtes.—Decreto de 22 de Mayo.—Efecto que produce en la opinion.—Restablecimiento de todos los Consejos en uno solo.—Operaciones de los ejércitos.—Aragon.—Ríndese Jaca á los franceses.—El P. Consolacion.—Pérdida de Monzon.—Son rechazados los franceses en Mequinenza.—Molina.—Pasa el quinto cuerpo de Aragon á Castilla.—Sucede á Junot Suchet en el mando de Aragon.—Formacion del segundo ejército español de la derecha.—Mándale Blake.—Reino de Valencia.—Reune Blake el mando de toda la corona de Aragon.—Muévese Blake.—Conmociones en Aragon.—Albelda.—Tamarite.—Abandonan los franceses á Monzon.—En vano intentan recobrarle.—Ríndense 600 franceses.—Entra Blake en Alcañiz.—Va Suchet á su encuentro.—Batalla de Alcañiz.—Retírase Suchet á Zaragoza.—Situacion crítica de Suchet.—Partidarios.—Adelántase Blake á Zaragoza.—Batalla de María.—Retírase Blake á Botorrita.—Retírase de Botorrita.—Batalla de Belchite.—Resultas desastradas de la batalla.—Pasa Blake á Cataluña.—Conspiracion de Barcelona.—Suplicio de algunos patriotas.—Sucesos del mediodía de España.—Mariscal Victor.—Patriotismo de Extremadura.—Inaccion de Victor.—Pasa Lapisse de tierra de Salamanca á Extremadura.—Entra en Alcántara.—Únense Lapisse y Victor.—Marchan contra Portugal.—Desisten de su intento.—Muévese Cuesta.—Partidarios de Extremadura y Toledo.—Vuelan los franceses el puente de Alcántara.—Ejército de la Mancha.—Va á su encuentro, sin fruto, José Bonaparte.—Campaña de Talavera.—Fuerzas que tomaron parte en ella.—Marcha Wellesley á Extremadura.—Planes diversos de los franceses.—Situacion de Soult.—Cuesta en las Casas del Puerto.—Avístase allí con él Wellesley.—Plan que adoptan.—Medidas que habia tomado la Central.—Marcha adelante el ejército aliado.—Propone Wellesley á Cuesta atacar.—Rehúsalo el general español.—Incomódase Wellesley.—Avanza solo Cuesta.—Reconcéntranse los franceses.—Avanza Wilson á Navalcarnero.—Peligro que corre el ejército de Cuesta.—Batalla de Talavera, 27 y 28 de Julio.—Severidad de Cuesta.—Recompensas que da la Junta Central y el gobierno inglés.—Retíranse los franceses á diversos puntos.—No sigue Wellington el alcance.—Motivos de ello.—Llega Soult á Extremadura.—Va Wellington á su encuentro.—Tropas que se agolpan al valle del Tajo.—Cuesta se retira de Talavera.—El ejército aliado se pone en la orilla izquierda del Tajo.—Paso del puente del Arzobispo por los franceses.—Deja Cuesta el mando.—Sucédele Eguía.—Nuevas disposiciones de los franceses.—Encuéntranse Wilson y Ney en el puerto de Baños.—Extorsiones del ejército de Soult.—Muerte violenta del Obispo de Coria.—Ejército de Venégas.—Su marcha.—Nómbrale la Junta capitan general de Castilla la Nueva.—Su incertidumbre.—Defiende el paso del Tajo en Aranjuez.—Batalla de Almonacid.—Retirada del ejército español.—Su dispersion.—Contestaciones con los ingleses sobre subsistencias.—Llegada á España del Marqués de Wellesley.—Plan de subsistencias.—Conducta y tropelías del gobierno de José.—Opinion de Madrid.—Júbilo que allí hubo el dia de Santa Ana.—Nuevos decretos de José.—Medidas económicas.—Plata de particulares.—Del palacio.—De iglesias.—Mr. Napier.—Cédulas hipotecarias.—Cédulas de indemnizacion y recompensa.—Otros decretos.

El querer llevar á término en el libro anterior la evacuacion de Galicia y Astúrias nos obligó á no detenernos en nuestra narracion hasta tocar con los sucesos de aquellas provincias en el mes de Agosto. Volverémos ahora atras para contar otros no ménos importantes que acaecieron en el centro del Gobierno supremo y demas partes.

La rota de Medellin, sobre el destrozo del ejército, habia causado en el pueblo de Sevilla mortales angustias, por la siniestra voz esparcida de que la Junta Central se iba á Cádiz para de allí trasladarse á América. Semejante nueva sólo tuvo orígen en los temores de la muchedumbre y en indiscretas expresiones de individuos de la Central. Mas de éstos, los que eran de temple sereno y se hallaban resueltos á perecer ántes que á abandonar el territorio peninsular aquietaron á sus compañeros y propusieron un decreto, publicado en 18 de Abril, en el cual se declaraba que «nunca mudaría (la Junta) su residencia, sino cuando el lugar de ella estuviese en peligro, ó alguna razon de pública utilidad lo exigiese.» Correspondió este decreto al buen ánimo que habia la Junta mostrado al recibir la noticia de la pérdida de aquella batalla, y á las contestaciones que por este tiempo dió á Sotelo, y que ya quedan referidas. Así puede con verdad decirse que desde entónces hasta despues de la jornada de Talavera fué cuando obró aquel cuerpo con más dignidad y acierto en su gobernacion.

Antes algunos individuos suyos, si bien noveles repúblicos é hijos de la insurreccion, continuaban tan apegados al estado de cosas de los reinados anteriores, que áun faltándoles ya el arrimo del Conde de Floridablanca, á duras penas se conseguia separarlos de la senda que aquél habia trazado; presentando obstáculos á cualquiera medida enérgica, y señaladamente á todas las que se dirigian á la convocacion de Córtes, ó á desatar algunas de las muchas trabas de la imprenta. Apareció tan grande su obstinacion, que no sólo provocó murmuraciones y desvío en la gente ilustrada, segun en su lugar se apuntó, sino que tambien se disgustaron todas las clases; y hasta el mismo gobierno inglés, temeroso de que se ahogase el entusiasmo público, insinuó en una nota de 20 de Julio de 1809 que (1) «si se atreviera á criticar (son sus palabras) cualquiera de las cosas que se habian hecho en España, tal vez manifestaria sus dudas..... de si no habia habido algun recelo de soltar el freno..... á toda la energía del pueblo contra el enemigo.»

Tan universales clamores, y los desastres, principal aunque costoso despertador de malos ó poco advertidos gobiernos, hicieron abrir los ojos á ciertos centrales, y dieron mayor fuerza é influjo al partido de Jovellanos, el más sensato y distinguido de los que dividian á la Junta, y al cual se unió el de Calvo de Rozas, menor en número, pero más enérgico é igualmente inclinado á fomentar y sostener convenientes reformas. Ya dijimos cómo Jovellanos fué quien primero propuso, en Aranjuez, llamar á Córtes, y tambien cómo se difirió para más adelante tratar aquella cuestion. En vano, con los reveses, se intentó despues renovarla, esquivándola asimismo, miéntras vivió, el presidente Conde de Floridablanca, á punto que, no contento con hacer borrar el nombre de Córtes, que se hallaba inserto en el primer manifiesto de la Central, rehusó firmar éste, áun quitada aquella palabra, enojado con la expresion sustituida de que se restablecerian «las leyes fundamentales de la monarquía.» Rasgo que pinta lo aferrado que estaba en sus máximas el antiguo ministro.

Ahora, muerto el Conde y algun tanto ablandados los partidarios de sus doctrinas, osó Calvo de Rozas proponer de nuevo, en 15 de Abril, el que se convocase la nacion á Córtes. Hubo vocales que todavía anduvieron reacios; mas estando la mayoría en favor de la proposicion, fué ésta admitida á exámen; debiendo ántes discutirse en las diversas secciones en que para preparar sus trabajos se distribuia la Junta.

Por el mismo tiempo dióse algun ensanche á la imprenta, y se permitió la continuacion del periódico intitulado *Semanario patriótico*, obra empezada en Madrid por D. Manuel Quintana, y que los contratiempos militares habian interrumpido. Tomáronla en la actualidad á su cargo D. I. Antillon

(1) Nota pasada por Mr. Canning, ministro de Relaciones exteriores de S. M. B., á D. Martin de Garay, secretario de Estado y de la Junta, fecha en Lóndres, á 20 de Julio de 1809. (Véase el *Manifiesto de la Junta Central*, ramo diplomático, documento núm. 141.)

y D. J. Blanco, mereciendo este hecho particular mencion por el influjo que ejerció en la opinion aquel periódico, y por haberse tratado en él con toda libertad, y por primera vez en España, graves y diversas materias políticas.

Mudado y mejorado así el rumbo de la Junta, aviváronse las esperanzas de los que deseaban unir á la defensa de la patria el establecimiento de buenas instituciones, y se reprimieron aviesas miras de descontentos y perturbadores. Contábanse entre los últimos muchos que estaban en opuestos sentidos, dividiéndose, al par de individuos del Consejo, otros de las juntas, y amigos de la Inquisicion al lado de los que lo eran de la libertad de imprenta. Desabrido, por lo ménos, se mostró el Duque del Infantado, no olvidando la preferencia que se daba á Venégas, rival suyo desde la jornada de Uclés. Creíase que no ignoraba los manejos y amaños en que ya entónces andaban D. Francisco de Palafox y el Conde del Montijo, persuadido el primero de que bastaba su nombre para gobernar el reino, y arrastrado el segundo de su índole inquieta y desasosegada.

Centellearon chispas de conjuracion en Granada, adonde el de Montijo, teniendo parciales, habia acudido para enseñorearse de la ciudad. Acompañóle en su viaje el general inglés Doyle; y el Conde, atizador siempre oculto de asonadas, movió el 16 de Abril un alboroto, en que corrieron las autoridades inminente peligro. La pérdida de éstas hubiera sido cierta, si el del Montijo al llegar al lance no desmayára, segun su costumbre, temiendo ponerse á la cabeza de un regimiento ganado en favor suyo y de la plebe amotinada. La junta provincial, habiendo vuelto del sobresalto, recobró su ascendiente y prendió á los principales instigadores. Mal lo hubiera pasado su encubierto jefe, si, á ruegos de Doyle, á quien escudaba el nombre de inglés, no se le hubiera soltado con tal que se alejára de la ciudad. Pasó el Conde á Sanlúcar de Barrameda, y no renunció ni á sus enredos ni á sus tramas. Pero con el malogro de la urdida en Granada desvaneciéronse por entónces las esperanzas de los enemigos de la Central, conteniéndolos tambien la voz pública, que pendiente de la convocacion de Córtes y temerosa de desuniones, queria más bien apoyar al Gobierno supremo, en medio de sus defectos, que dar pábulo á la ambicion de unos cuantos, cuyo verdadero objeto no era el procomunal.

Miéntras tanto, examinada en las diversas secciones de la Junta la proposicion de Calvo de llamar á Córtes, pasóse á deliberar sobre ella en junta plena. Suscitáronse en su seno opiniones várias, siendo de notar que los individuos que habia en aquel cuerpo más respetables por su riqueza, por sus luces y anteriores servicios sostuvieron con ahinco la proposicion. De su número fueron el presidente Marqués de Astorga, el bailío D. Antonio Valdés, D. Gaspar de Jovellanos, D. Martin de Garay y el Marqués de Camposagrado. Alabóse mucho el voto del último por su concision y firmeza; explayó Jovellanos el suyo con la erudicion y elocuencia que le eran propias; mas excedió á todos en libertad y en el ensanche que queria dar á la convocatoria de Córtes el bailío Valdés, asentando que, salvo la religion católica y la conservacion de la corona en las sienes de Fernando VII, no deberian dejar aquéllas institucion alguna ni ramo sin reformar, por estar todos viciados y corrompidos. Dictámenes que prueban hasta qué punto ya entónces reinaba la opinion de la necesidad y conveniencia de juntar Córtes entre las personas señaladas por su capacidad, cordura y áun aversion á excesos populares.

Aparecieron como contrarios á la proposicion don José García de la Torre, D. Sebastian Jócano, don Rodrigo Riquelme y D. Francisco Javier Caro. Abogado el primero de Toledo, magistrados los otros dos de poco crédito por su saber, y el último mero licenciado de la universidad de Salamanca, no parecia que tuviesen mucho que temer de las Córtes ni de las reformas que resultasen, y sin embargo, se oponian á su reunion, al paso que la apoyaban los hombres de mayor valía y que pudieran con más razon mostrarse más asombradizos. A pesar de los encontrados dictámenes, se aprobó por la gran mayoría de la Junta la proposicion de Calvo, y se trató luégo de extender el decreto.

Al principio presentóse una minuta arreglada al voto del bailío Valdés; mas conceptuando que sus expresiones eran harto libres, y áun peligrosas en las circunstancias, y alegando de fuera y por su parte el ministro inglés Frere razones de conveniencia política, varióse el primer texto, acordando en su lugar otro decreto, que se publicó con fecha de 22 de Mayo (2), y en el que se limitaba la Junta á

(2) SEVILLA. — *Real decreto de S. M.* — El pueblo español debe salir de esta sangrienta lucha con la certeza de dejar á su posteridad una herencia de prosperidad y de gloria, digna de sus prodigiosos esfuerzos y de la sangre que vierte. Nunca la Junta Suprema ha perdido de vista este objeto, que en medio de la agitacion continua causada por los sucesos de la guerra, ha sido siempre su principal deseo. Las ventajas del enemigo, debidas ménos á su valor que á la superioridad de su número, llamaban exclusivamente la atencion del Gobierno; pero al mismo tiempo hacian más amarga y vehemente la reflexion de que los desastres que la nacion padece han nacido únicamente de haber caido en olvido aquellas saludables instituciones, que en tiempos más felices hicieron la prosperidad y la fuerza del Estado.

La ambicion usurpadora de los unos, el abandono indolente de los otros las fueron reduciendo á la nada, y la Junta, desde el momento de su instalacion, se constituyó solemnemente en la obligacion de restablecerlas. Llegó ya el tiempo de aplicar la mano á esta grande obra, y de meditar las reformas que deben hacerse en nuestra administracion, asegurándolas en las leyes fundamentales de la monarquía, que solas pueden consolidarlas, y oyendo para el acierto, como ya se anunció al público, á los sabios que quieran exponerla sus opiniones.

Queriendo, pues, el Rey, nuestro señor, D. Fernando VII, y en su real nombre la Junta suprema gubernativa del reino, que la nacion española aparezca á los ojos del mundo con la dignidad debida á sus heróicos esfuerzos; resuelta á que los derechos y prerogativas de los ciudadanos se vean libres de nuevos atentados, y á que las fuentes de la felicidad pública, quitados los estorbos que hasta ahora las han obstruido, corran libremente luégo que cese la guerra, y reparen cuanto la arbitrariedad inveterada ha agostado y la devastacion presente ha destruido, ha decretado lo que sigue:

1.º Que se restablezca la representacion legal y conocida de la monarquía en sus antiguas Córtes, convocándose las primeras en todo el año próximo, ó ántes si las circunstancias lo permitieren.

2.º Que la Junta se ocupe al instante del modo, número y clase con que, atendidas las circunstancias del tiempo presente, se ha de verificar la concurrencia de los diputados á esta augusta asamblea; á cuyo fin nombrará una comision de cinco vocales, que con toda la atencion y diligencia que este gran negocio requiere, reconozcan y preparen todos los trabajos y planes, los cuales, examinados y aprobados por la Junta, han de servir para la convocacion y formacion de las primeras Córtes.

3.º Que ademas de este punto, que por su urgencia llama el primer cuidado, extienda la Junta sus investigaciones á los objetos siguientes, para irlos proponiendo sucesivamente á la nacion junta en Córtes. — Medios y recursos para sostener la santa guerra en que con la mayor justicia se halla empeñada la nacion, hasta conseguir el glorioso fin que se ha propuesto. — Medios de asegurar la observancia de las leyes fundamentales del reino. — Medios de mejorar nuestra legislacion, desterrando los abusos introducidos y facilitando su perfeccion. — Recaudacion, administracion y distribucion de las rentas del Estado. — Reformas necesarias en el sistema de instruccion y educacion pública. — Modo de arreglar y sostener un ejército permanente en tiempo de paz y de guerra, conformándose con las obligaciones y rentas del Estado. — Modo de conservar una marina proporcionada á las mismas. — Parte que deban tener las Américas en juntas de Córtes.

4.º Para reunir las luces necesarias á tan importantes discusiones, la Junta consultará á los Consejos, juntas superiores de las provincias, tribunales, ayuntamientos, cabildos, obispos y universidades, y oirá á los sabios y personas ilustradas.

anunciar «el restablecimiento de la representacion legal y conocida de la monarquía en sus antiguas Córtes, convocándose las primeras en el año próximo, ó ántes si las circunstancias lo permitiesen.» Decreto tardío y vago, pero primer fundamento del edificio de libertad, que empezaron despues á levantar las Córtes congregadas en Cádiz.

Disponíase tambien, por uno de sus artículos, que una comision de cinco vocales de la Junta se ocupase en reconocer y preparar los trabajos necesarios para el modo de convocar y formar las primeras Córtes, debiéndose, ademas, consultar acerca de ello á várias corporaciones y personas entendidas en la materia.

El no determinarse dia fijo para la convocacion, el adoptar el lento y trillado camino de las consultas, y el haber sido nombrados para la comision indicada, con los Sres. Arzobispos de Laodicea, Castanedo, y Jovellanos, los Sres. Riquelme y Caro, enemigos de la resolucion, excitó la sospecha de que el decreto promulgado no era sino engañoso señuelo para atraer y alucinar; por lo que su publicacion no produjo en favor de la Central todo el fruto que era de esperarse.

Poco despues disgustó, igualmente, el restablecimiento de todos los Consejos; á sus adversarios, por juzgar aquellos cuerpos, particularmente al de Castilla, opuestos á toda variacion ó mejora; á sus amigos, por el modo como se restablecieron. Segun decreto de 3 de Marzo, debia instalarse de nuevo el Consejo Real y supremo de Castilla, resumiéndose en él todas las facultades que, tanto por lo respectivo á España como por lo tocante á Indias, habian ejercido hasta aquel tiempo los demas Consejos. Por entónces se suspendió el cumplimiento de este decreto, y sólo en 25 de Junio se mandó llevar á debido efecto. La reunion y confusion de todos los Consejos en uno solo fué lo que incomodó á sus individuos y parciales, y la Junta no tardó en sentir de cuán poco le servía dar vida y halagar á enemigo tan declarado.

A pesar de esta alternativa de várias, y al parecer encontradas, providencias, la Junta Central, repetimos, se sostuvo desde el Abril hasta el Agosto de 1809 con más séquito y aplauso que nunca, á lo que tambien contribuyó, no sólo haber sido evacuadas algunas provincias del Norte, sino el ver que, despues de las desgracias ocurridas, se levantaban de nuevo y con presteza ejércitos en Aragon, Extremadura y otras partes.

Rendida Zaragoza, cayó por algun tiempo en desmayo el primero de aquellos reinos. Conociéronlo los franceses, y para no desaprovechar tan buena oportunidad, trataron de apoderarse de las plazas y puntos importantes que todavía no ocupaban. De los dos cuerpos suyos que estuvieron presentes al sitio de Zaragoza, se destinó el quinto á aquel objeto, permaneciendo el tercero en la ciudad, cuyos escombros áun ponian espanto al vencedor. Hubieran querido los enemigos enseñorearse de una vez de Jaca, Monzon, Benasque y Mequinenza. Mas, á pesar de su conato, no se hicieron dueños sino de las dos primeras plazas, aprovechándose de la flaqueza de las fortificaciones y falta de recursos, y empleando otros medios ademas de la fuerza.

5.° Que este decreto se imprima, publique y circule con las formalidades de estilo, para que llegue á noticia de toda la nacion.

Tendréislo entendido y dispondréis lo conveniente para su cumplimiento. — EL MARQUÉS DE ASTORGA, *presidente*. — Real alcázar de Sevilla, 22 de Mayo de 1809. — A D. Martin de Garay.

Salió para Jaca el ayudante Fabre, del estado mayor, llevando consigo el regimiento 34 y un auxiliar de nuevo género, que desdecia del pensar y costumbres de los militares franceses. Era, pues, éste un fraile agustino, de nombre Fr. José de la Consolacion, misionero, tenido en la tierra en gran predicamento, mas de aquellos cuyo traslado con tanta maestría nos ha delineado el festivo y satírico P. Isla. El 8 de Marzo entró el Fr. José en la plaza, y la elocuencia que ántes empleaba, si bien con poca mesura, por lo ménos en respetables objetos, sirvióle ahora para pregonar su mision en favor de los enemigos de la patria, no siendo aquélla la sola ocasion en que los franceses se valieron de frailes y de medios análogos á los que reprendian en los españoles. Convocó á junta el padre Consolacion á las autoridades y á otros religiosos, y saliéndole vanas por esta vez sus predicaciones, fomentó en secreto, ayudado de algunos, la desercion, la cual creció en tanto grado, que no quedando dentro sino poquísimos soldados, tuvo el 21 que rendirse el teniente-rey D. Francisco Campos, que hacia de gobernador. Aunque no fuese Jaca plaza de grande importancia por su fortaleza, éralo por su situacion, que impedia comunicarse con Francia. Desacreditóse en Aragon el fraile misionero, prevaleciendo sobre el fanatismo el ódio á la dominacion extranjera.

Perdióse Monzon á principios de Marzo. Habia el 1.° del mes llegado á sus muros el Marqués de Lazan, procedente de Cataluña, y acompañado de la division de que hablamos anteriormente. Adelantóse á la sierra de Alcubierre, hasta que sabedor de la rendicion de Zaragoza y de que los franceses se acercaban, retrocedió al cuarto dia. Don Felipe Perena, á quien habia dejado en Beabegal, tampoco tardó en retirarse á Monzon, en donde luégo apareció con su brigada el general Girard. Informado Lazan de que el frances traia respetable fuerza, caminó la vuelta de Tortosa, y viéndose solo el gobernador de Monzon, D. Rafael de Anseátegui, desamparó con toda su gente el castillo, evacuando, igualmente, la villa los vecinos.

No salieron los franceses tan lucidos en otras empresas que en Aragon intentaron, á pesar del abatimiento que habia sobrecogido á sus habitantes. El mariscal Mortier, jefe, como sabe el lector, del quinto cuerpo, quiso apoderarse en persona y de rebate de Mequinenza, villa sólo amparada de un muro antiguo y de un mal castillo, pero de alguna importancia, por ser llave hácia aquella parte del Ebro, y tener su asiento en donde este rio y el Segre se juntan en una madre. Tres tentativas hicieron en Marzo los enemigos contra la villa; en todas ellas fueron repelidos, auxiliando á los de Mequinenza los vecinos de la Granja, pueblo catalan no muy distante.

Extendiéronse, igualmente, los franceses via de Valencia hasta Morella, de donde, exigidas algunas contribuciones, se replegaron á Alcañiz. Por el mediodía de Aragon se enderezaron á Molina, enojados del brío que mostraban los naturales, quienes, bajo la buena guía de su junta, habian atacado el 22 de Marzo, y ahuyentado en Truecha, 300 infantes y caballos de los contrarios. Por ello, y por verse así cortada la comunicacion entre Madrid y Zaragoza, dirigiéronse los últimos en gran número contra Molina, de lo que advertida su junta, se recogió á cinco leguas, en las sierras del señorío. Todos los vecinos desampararon la villa, cuyo casco ocuparon los franceses, mas sólo por pocos dias.

Napoleon, en tanto, creyendo que los aragoneses estaban sometidos con la caida de Zaragoza, é importándole acudir á Castilla, á fin de proseguir las operaciones contra los ingleses, determinó que el quinto cuerpo marchase, á últimos de Abril, del lado de Valladolid, poniéndole despues, así como al segundo y sexto, segun ya se dijo, bajo el mando supremo del mariscal Soult.

Quedó, por consiguiente, para guardar á Aragon sólo el tercer cuerpo, regido por el general Junot, quien permaneció allí corto tiempo, habiendo caido enfermo y no juzgándoselo capaz de gobernar por sí país tan desordenado y poco seguro. Sucedióle Suchet, que estaba al frente de una de las divisiones del quinto cuerpo, y dejando dicho general á Mortier en Castilla, volvió á Zaragoza y se encargó del mando de la provincia y del tercer cuerpo, cuya fuerza se hallaba reducida, con las pérdidas experimentadas en el sitio de aquella ciudad y con las enfermedades, notándose, ademas, en sus filas muy menguada la virtud militar. Llegó el 19 de Marzo á Zaragoza el general Suchet, con la esperanza de que tendria suficiente espacio para restablecer el órden y la disciplina sin ser incomodado por los españoles.

Mas engañóse, habiendo la Junta Central acordado, con laudable prevision, medidas de que luégo se empezó á recoger el fruto. Debe mirarse como la más principal la de haber ordenado á mediados de Abril la formacion de un segundo ejército de la derecha, que se denominaria de Aragon y Valencia, y cuyo objeto fuese cubrir las entradas de la última provincia é incomodar á los franceses en la otra. Confióse el mando á D. Joaquin Blake, que se hallaba en Tortosa, habiéndole la Central poco ántes enviado á Cataluña, bajo las órdenes de Reding, quien, á su arribo, le destinó á aquella plaza, para mandar la division de Lazan, acuartelada en su recinto. El nuevo ejército debia componerse de esta misma division, que constaba de 4 á 5.000 hombres, y de las fuerzas que aprontase Valencia.

Rica y populosa esta provincia, hubiera, en verdad, podido coadyuvar grandemente á aquel objeto, si reyertas interiores no hubieran, en parte, inutilizado los impulsos de su patriotismo. Habíase su territorio mantenido libre de enemigos desde el Junio del año anterior. Continuaba á su frente la primera junta, que era sobrado turbulenta, y permaneciá mucho tiempo mandando como capitan general el Conde de la Conquista, hombre no muy entusiasmado por la causa nacional, que consideraba perdida. En Diciembre de 1808 se recogió allí desde Cuenca, hasta donde habia acompañado al ejército del centro D. José Caro, y con él una corta division. Luégo que llegó éste á Valencia fué nombrado segundo cabo, y prontamente se aumentaron los piques y sinsabores, queriendo el D. José reemplazar en el mando al de la Conquista. No cortó la discordia el Baron de Sabasona, individuo de la Central, enviado á aquel reino en calidad de comisario; buen patricio, pero ignorante, terco y de fastidiosa arrogancia, no era propio para conciliar voluntades desunidas ni para imponer el debido respeto. Anduvieron, pues, sueltas mezquinas pasiones, hasta que por fin, en Abril de 1809, consiguió Caro su objeto, sin que por eso se ahogase, conforme despues verémos, la semilla de enredos, echada en aquel suelo por hombres inquietos. Así fué que Valencia, á pesar de sus muchos y variados recursos, y de tener cerca á Murcia, libre tambien de enemigos, y sujeta en lo militar á la misma capitanía general, no ayudó, por de pronto, á Blake con otra fuerza que la de ocho batallones apostados en Morella, á las órdenes de D. Pedro Roca.

Con éstos, y la division mencionada de Lazan, empezó á formar D. Joaquin Blake el segundo ejército de la derecha. Entónces sólo trató de disciplinarlos, contentándose con establecer una línea de comunicacion sobre el rio Algas y otra del lado de Morella. Mas poco despues, animado con que la Central hubiese añadido á su mando el de Cataluña, vacante por muerte de Reding, y sabedor de que la fuerza francesa en Aragon se habia reducido á la del tercer cuerpo, como tambien que muchos de aquellos moradores se movian, resolvió obrar ántes de lo que pensaba, saliendo de Tortosa el 7 de Mayo. Manifestáronse los primeros síntomas de levantamiento hácia Monzon. Sirvieron de estímulo las vejaciones y tropelías que cometian en Barbastro y orillas del Cinca las tropas del general Habert. Dió la señal en principios de Mayo la villa de Albelda, negándose á pagar las contribuciones y repartimientos que le habian impuesto. Enviaron los franceses gente para castigar tal osadía; mas protegidos los habitantes por 700 hombres que de Lérida envió el gobernador D. José Casimiro Lavalle, á las órdenes de los coroneles D. Felipe Perena y D. Juan Baget, no sólo se libertaron del azote que los amagaba, sino que tambien consiguieron escarmentar en Tamarite á los enemigos, cuyo número se retiró á Barbastro, quedando unos 200 en Monzon. Alentados con el suceso los naturales de esta villa, y cansados del yugo extranjero, levantáronse contra sus opresores y los obligaron á retirarse de sus hogares.

Necesario era que los franceses vengasen tamaña afrenta. Dirigieron, pues, crecida fuerza lo largo de la derecha del Cinca, y el 16 cruzaron este rio por el vado y barca del Pomar. Atacaron á Monzon, que guarnecia, con un reducido batallon y un tercio de miqueletes, D. Felipe Perena; creian ya los enemigos seguro el triunfo, cuando fueron repelidos y áun desalojados del lugar del Pueyo. Insistieron al dia siguiente en su propósito, y hasta penetraron en las calles de Monzon; pero acudiendo á tiempo, desde Fonz, D. Juan Baget, tuvieron que retirarse con pérdida considerable. Escarmentados de este modo, pidieron socorro á Barbastro, de donde salieron con presteza en su ayuda 2.000 hombres. Desgraciadamente para ellos, el Cinca, hinchándose con las avenidas, salió de madre y les impidió vadear sus aguas. Separados por este incidente, y sin poder comunicarse los franceses de ambas orillas, conocieron su peligro los que ocupaban la izquierda, y para evitarle corrieron hácia Albalate, en busca del puente de Fraga. Habia ántes previsto su movimiento el gobernador español de Lérida, y se encontraron con que aquel paso estaba ya atajado. Revolvieron entónces sobre Fonz y Estadilla, queriendo repasar el Cinca del lado de las montañas situadas en la confluencia del Esera. Hostigados allí por todos lados, faltos de recursos y sin poder recibir auxilio de sus compañeros de la márgen derecha, tuvieron que rendirse éstos, que en vano habian recorrido toda la izquierda, entregándose prisioneros el 21 de Mayo á los jefes Perena y Baget, en número de unos 600 hombres. Encendióse más y más, con hecho tan glorioso, la insurreccion del paisanaje, y fué estimulado Blake á acelerar sus movimientos.

Ya este general, despues de su salida de Tortosa, se habia aproximado á la division francesa que en Alcañiz y sus alrededores mandaba el general La-

val, obligándole á evacuar aquella ciudad el 18 del mes de Mayo. Los enemigos todavía no tenian por allí numerosa fuerza, pues dicha division no permanecia entera y reunida en un punto, sino que acantonada se extendia hasta Barbastro, mediando el Ebro entre sus esparcidos trozos. Nada hubiera importado á los franceses semejante desparramamiento si no perdieran á Monzon y si impensadamente no se hubiera aparecido D. Joaquin Blake, cuyos dos acontecimientos supiéronse en Zaragoza el 20, á la propia sazon que Suchet acababa de tomar el mando.

Se desvanecieron, por consiguiente, los planes de este general de mejorar el estado de su ejército ántes de obrar, y en breve se preparó á ir á socorrer á su gente. Dejó en Zaragoza pocas tropas, y llevando consigo la mayor parte de la segunda division, marchó á reforzar la primera, del mando de Laval, que se reconcentraba en las alturas de Hijar. Juntas ambas ascendian á unos 8.000 hombres, de los que 600 eran de caballería. Arengó Suchet á sus tropas, recordándoles pasadas glorias, y yendo adelante, se aproximó á Alcañiz, en donde ya estaba apostado D. Joaquin Blake. Contaba por su parte el general español, reunidas que fueron la divisiones valenciana de Morella y aragonesa de Tortosa, 8.176 infantes y 481 caballos.

La derecha, al mando de D. Juan Cárlos de Areizaga, se alojaba en el cerro de los Pueyos de Fórnoles; la izquierda, gobernada por D. Pedro Roca, permaneció en el Cabezo ó cumbre baja de Rodriguer, situándose el centro en el de Capuchinos, á las inmediatas órdenes del General en jefe y de su segundo, el Marqués de Lazan. Corria á la espalda del ejército el rio Guadalope, y más allá se descubria, colocada en un recuesto, la ciudad de Alcañiz.

A las seis de la mañana del 23 aparecieron los enemigos por el camino de Zaragoza, retirándose, á su vista, la vanguardia española, que regía D. Pedro Tejada. Pusieron aquéllos su primer conato en apoderarse de la ermita de Fórnoles, atacando el cerro por el frente y flanco derecho, al mismo tiempo que ocupaban las alturas inmediatas. Contestaron con acierto los nuestros á sus fuegos, y repelieron despues con serenidad y vigorosamente una columna sólida de 900 granaderos, que marchaba arma al brazo y con grande algazara. Queriendo entónces el general Blake causar diversion al enemigo, envió contra su centro un trozo de gente escogida, al mando de D. Martin de Menchaca. No estorbó esta atinada resolucion el que Suchet repitiese sus ataques para enseñorearse de la ermita de Fórnoles, si bien infructuosamente, alcanzando gloria y prez Areizaga y los españoles que defendian el puesto. Enojados los franceses al ver cuán inútiles eran sus esfuerzos, revolvieron sobre Menchaca, que acometido por superiores fuerzas, tuvo que recogerse al cerro de la mencionada ermita. Extendióse en seguida la pelea al centro é izquierda española, avanzando una columna enemiga por el camino de Zaragoza con tal impetuosidad, que por de pronto todo lo arrolló. Mandábala el general frances Fabre, y sus soldados llegaron al pié de las baterías españolas del centro, en donde los contuvo y desordenó el fuego vivísimo de los infantes y el bien acertado á metralla de la artillería, que gobernaba don Martin García Loigorri. Rota y deshecha esta columna, tuvieron los enemigos que replegarse, dejando el camino de Zaragoza cubierto de cadáveres. Nuestras tropas picaron algun trecho su retirada, y no insistió Blake en el perseguimiento, por la desconfianza que le inspiraba su propia caballería, que anduvo floja en aquella jornada. Perdieron los españoles de 200 á 300 hombres; los franceses unos 800, quedando herido levemente en un pié el general Suchet. Prosiguieron los últimos por la noche su marcha retrógada, y tal era el terror infundido en sus filas, que esparcida la voz de que llegaban los españoles, echaron sus soldados á correr, y mezclados y en confusion llegaron á Samper de Calanda. Avergonzados con el dia, volvieron en sí, y pudo Suchet recogerse á Zaragoza, cuyo suelo pisó de nuevo el 6 de Junio.

Satisfecho Blake de haber reanimado á sus tropas con la victoria alcanzada, limitóse durante algunos dias á ejercitarlas en las maniobras militares, mudando únicamente de acantonamientos. La Junta de Valencia acudió en su auxilio con gente y otros socorros, y la Central, estableciendo un parte ó correo extraordinario dos veces por semana, mantuvo activa correspondencia, remitiendo en oro y por conducto tan expedito los suficientes caudales. Reforzado el general Blake, y con mayores recursos, se movió camino de Zaragoza, confiando tambien en que el entusiasmo de las tropas supliria hasta cierto punto lo que les faltase de aguerridas.

Por su parte el general Suchet tampoco desperdició el tiempo que le habia dejado su contrario, pues acampando su gente en las inmediaciones de Zaragoza, procuró destruir las causas que habian algun tanto corrompido la disciplina. Formó igualmente, con objeto de evitar cualquiera sorpresa, atrincheramientos en Torrero y á lo largo de la acequia, barreó el arrabal, mejoró las fortificaciones de la Aljafería, y envió camino de Pamplona lo más embarazoso de la artillería y del bagaje.

En las apuradas circunstancias que le rodeaban, no sólo tenia que prevenirse contra los ataques de Blake, sino tambien contra las asechanzas de los habitantes y los esfuerzos de varios partidarios. De éstos se adelantó orillas del Jalon un cuerpo franco de 1.000 hombres, al mando del coronel don Ramon Gayan, y por el lado de Monzon é izquierda del Ebro acercóse al puente del Gállego el brigadier Perena. De suerte que otro descalabro como el de Alcañiz bastaba para que tuviesen los franceses que evacuar á Zaragoza y dejar libre el reino de Aragon.

Afanado así el general Suchet, y lleno de zozobra, ocupábase, sobre todo, en averiguar las operaciones de D. Joaquin Blake, cuando supo que éste se aproximaba. Preparóse, pues, á recibirle, y dejando la caballería en el Burgo, distribuyó los peones entre el monte Torrero y el monasterio de Santa Fe, camino de Madrid, al paso que destacó á Muel al general Fabre con 1.200 hombres.

El ejército español proseguia su movimiento, y engrosadas sus filas con nuevas tropas reunidas de várias partes, pasaba su número de 17.000 hombres. De ellos hallábase el 13 avanzada en Botorrita la division de D. Juan Cárlos de Areizaga, estando en Fuendetodos, con los demas, D. Joaquin Blake. Noticioso este general de que Fabre se habia adelantado de Muel á Longares, apresuró su marcha en la misma tarde con intento de coger al frances entre sus tropas y las de Areizaga. Mas aquél, viéndose cortado del lado de Zaragoza, abandonó un convoy de víveres y se retiró á Plasencia de Jalon. Inútilmente corrió en su ayuda la segunda division francesa, que ni pudo abrir la comunicacion ni apoderarse del puesto que en Botorrita ocupaba Areizaga, teniendo al fin que replegarse, sabedora de que venía sobre ella el grueso del ejército español.

Cerciorado de lo mismo el general Suchet, y resuelto á combatir, tomó sus disposiciones. La fuerza con que contaba ascendia á unos 12.000 hombres, debiéndose juntar en breve dos regimientos procedentes de Tudela, y Fabre, que desde Plasencia caminaba á Zaragoza. La disciplina de sus soldados se habia mejorado, mostrándose más serenos y animados que en Alcañiz.

En la mañana del 15 el general Blake, luégo que llegó á María, distante dos leguas y media de Zaragoza, pasó más allá y cruzó el arroyo que pasa por delante de aquel pueblo. Su ejército estaba distribuido en columnas, mandadas por coroneles, y le colocó sobre unas lomas, repartido en dos líneas. La primera de éstas la mandaba D. Pedro Roca, y en ella se mantuvo desde el principio D. Joaquin Blake. Estaba al frente de la segunda el Marqués de Lazan. Situóse sobre la derecha, que era la parte más llana, la caballería, capitaneada por el general Odonojú, con algunos infantes, apoyándose en el Huerba, cuyas dos orillas ocupaba. La fuerza allí presente no pasaba de 12.000 hombres, continuando destacada en Botorrita la division de Areizaga, compuesta de 5.000 combatientes.

Enfrente, y á corta distancia del nuestro, se divisaba el ejército frances, guiado por su general Suchet. Los españoles permanecian quietos en su puesto, y los enemigos no se apresuraron á empeñar la accion hasta las dos de la tarde, que les llegó el refuerzo de los regimientos de Tudela. Entónces, habiendo dejado de antemano en Torrero al general Laval para tener en respeto á Zaragoza, movióse Suchet por el frente, haciendo otro tanto los españoles. Dieron éstos muestras de flanquear con su izquierda la derecha de los enemigos, lo cual estorbó el general frances, reforzándola, hasta querer por aquella parte romper nuestras filas. Separaba á entrambos ejércitos una quebrada, que recibió órden de cruzar el general Musnier, á quien no sólo repelieron los españoles, sino que reforzada su izquierda con gente de la derecha, le desordenaron y deshicieron. Acudió en su auxilio, por mandato de Suchet, el intrépido general Harispe, consiguiendo, aunque herido, restablecer entre sus tropas el ánimo y la confianza. En aquella hora sobrevino una horrosa tronada, con lluvia y viento, que casi suspendió el combate, impidiendo á ambos ejércitos el distinguirse claramente.

Serenado el tiempo, pensó Suchet que sería más fácil romper la derecha, no colocada tan ventajosamente, y en donde se hallaba la caballería, inferior á la suya en número y disciplina. Así fué que con una columna avanzó de aquel lado el general Habert, precediéndole Vattier con dos regimientos de caballería. Ejecutada la operacion con celeridad, se vieron arrollados los jinetes españoles y rota la derecha, apoderándose los franceses de un puentecillo, por el cual se cruzaba el arroyo colocado detras de nuestra provision. Permaneció, no obstante, firme en ésta D. Joaquin Blake, y ayudado de los generales Lazan y Roca, resistió durante largo rato y con denuedo á las impetuosas acometidas que por el frente y oblicuamente hicieron los franceses. Al fin, flaqueando algunos cuerpos españoles, se arrojaron todos abajo de las lomas que ocupaban, en cuyas hondonadas, formándose barrizales con la lluvia de la tormenta, se atascaron muchos cañones, de los que en todo se perdieron hasta unos quince. Fueron cogidos prisioneros el general Odonojú y el coronel Menchaca, siendo bastantes los muertos.

Retiráronse despues los españoles sin particular molestia, uniéndose en Botorrita á la division de Areizaga, que lastimosamente no tomó parte en la accion. Ignoramos las razones que asistieron á don Joaquin Blake para tenerla alejada del campo de batalla. Si fué con intento de buscar en ella refugio en caso de derrota, lo mismo le hubiera encontrado teniéndola más cerca y á su vista, con la diferencia de que empleados oportunamente sus soldados al desconcertarse la derecha, muy otro hubiera sido el éxito de la refriega, bien disputada por nuestra parte, recientes todavía los laureles de Alcañiz, y desasosegados los franceses con la terrible imágen de Zaragoza, que á la espalda aguardaba silenciosa su libertad.

El general Suchet volvió por la noche á aquella ciudad, mandando al general Laval que de Torrero caminase á amenazar la retaguardia de los españoles. Permaneció D. Joaquin Blake el 16 en Botorrita, resuelto á aguardar á los franceses; pudiera haberle costado cara semejante determinacion, si el general Laval, descarriado por sus guías, no se hubiese retardado en su marcha. Admiróse Suchet al saber que Blake, aunque derrotado, se mantenia en Botorrita, de cuyo punto no se hubiera tan pronto movido si el amo de la casa donde almorzó Laval no le hubiese avisado de la marcha de éste. Así el patriotismo de un individuo preservó quizás al ejército español de un nuevo contratiempo.

Advertido Blake, abrevió su retirada, sin que por eso hubiese ántes habido ningun empeñado choque. Siguióle Suchet, el 17, hasta la Puebla de Alborton, y el 18 ambos ejércitos se encontraron en Belchite. No era el de Blake más numeroso que en María, pues si bien por una parte se le unió la division de Areizaga y un batallon del regimiento de Granada, procedente de Lérida, por otra habíase perdido en la accion mucha gente entre muertos y extraviados, y separádose el cuerpo franco de don Ramon Gayan. Ademas, la disposicion de los ánimos era diversa, decaidos con la desgracia. Lo contrario sucedia á los franceses, que, recobrado su antiguo aliento y contando casi las mismas fuerzas, podian confiadamente ponerse al riesgo de nuevos combates.

Está Belchite situado en la pendiente de unas alturas que le circuyen de todos lados, excepto por el frente y camino de Zaragoza, en donde yacen olivares y hermosas vegas, que riegan las aguas de la cuba ó pantano de Almonacid. Don Joaquin Blake puso su derecha en el Calvario, colina en que se respalda Belchite; su centro en Santa Bárbara, punto situado en el mismo pueblo, habiendo prolongado su izquierda hasta la ermita de Nuestra Señora del Pueyo. En algunas partes formaba el ejército tres líneas. Guarneciéronse los olivares con tiradores, y se apostó la caballería camino de Zaragoza. Aparecieron los franceses por las alturas de la Puebla de Alborton, atacando principalmente nuestra izquierda la division del general Musnier. Amagó de léjos la derecha el general Habert, y tropas ligeras entretuvieron el centro con várias escaramuzas. A él se acogieron luégo nuestros soldados de la izquierda, agrupándose al rededor de Belchite y Santa Bárbara, lo que no dejó ya de causar cierta confusion. Sin embargo, nuestros fuegos respondieron bien, al principio, á los de los contrarios, y por todas partes se manifestaban al ménos deseos de pelear honradamente. Mas á poco, incendiándose dos ó tres granadas españolas, y cayendo una del enemigo en medio de un regimiento, espantáronse unos,

cundió el miedo á otros, y terror pánico se extendió á todas las filas, siendo arrastrados en el remolino, mal de su grado, áun los más valerosos. Solos quedaron, en medio de la posicion, los generales Blake, Lazan y Roca, con algunos oficiales; los demas casi todos huyeron ó fueron atropellados. Sentimos, por ignorarlo, no estampar aquí, para eterno baldon, el nombre de los causadores de tamaña afrenta. Como la dispersion ocurrió al comenzarse la refriega, pocos fueron los muertos y pocos los prisioneros, ayudando á los cobardes el conocimiento del terreno. Perdiéronse nueve ó diez cañones que quedaban despues de la batalla de María, y perdióse, sobre todo, el fruto de muchos meses de trabajos, afanes y preparativos. Aunque es cierto que no fué D. Joaquin Blake quien dió inmediata ocasion á la derrota, censuróse, con razon, en aquel general la extremada confianza de aventurar una segunda accion tres dias despues de la pérdida de María, debiendo temer que tropas nuevas como las suyas no podian haber olvidado tan pronto tan reciente y grave desgracia.

Los franceses avanzaron el mismo dia 18 á Alcañiz. Los españoles se retiraron en más ó en ménos desórden á puntos diversos; la division aragonesa de Lazan á Tortosa, de donde habia salido; la de Valencia á Morella y San Mateo; acompañaron á ambas varios de los nuevos refuerzos; algunos tiraron á otros lados. Tambien, repartiendo en columnas su ejército el general frances, dirigió una la vuelta de Tortosa, otra del lado de Morella, y apostó al general Musnier en Alcañiz y orillas de Guadalope. En cuanto á él, despues de pasar en persona el Ebro por Caspe, de reconocer á Mequinenza y de recuperar á Monzon, volvió á Zaragoza, habiendo dejado de observacion en la línea del Cinca al general Habert.

Ganada la batalla de Belchite, si tal nombre merece, y despejada la tierra, figuróse Suchet que sería árbitro de entregarse descansadamente al cuidado interior de su provincia. En breve se desengañó, porque, animados los naturales al recibo de las noticias de otras partes, y engrosándose las guerrillas y cuerpos francos con los dispersos del ejército vencido, apareció la insurreccion, como verémos despues, más formidable que ántes, encarnizándose la guerra de un modo desusado.

Desde Tortosa volvió el general Blake la vista al norte de Cataluña, y en especial la fijó en Gerona, de cuyo sitio y anexas operaciones suspenderémos hablar hasta el libro próximo, por no dividir en trozos hecho tan memorable. En lo demas de aquel principado continuaron tropas destacadas, somatenes y partidas incomodando al enemigo, pero de sus esfuerzos no se recogió abundante fruto, faltandò en aquellas lides el debido órden y concierto.

Tampoco cesaban las correspondencias y tratos con Barcelona, y fué notable y de tristes resultas lo que ocurrió en Mayo. Tramábase ganar la plaza por sorpresa. El general interino del Principado, Marqués de Coupigny, se entendia con varios habitantes, debiendo una division suya entrar el 16 á hurtadillas y por la noche en la ciudad, al mismo tiempo que del lado de la marina divirtiesen fuerzas navales á los franceses. Mas avisados éstos, frustraron la tentativa, arrestando á varios conspiradores, que el 3 de Junio pagaron públicamente su arrojo con la vida. Entre ellos, reportado y con firmeza, respondió al interrogatorio que precedió al suplicio, el doctor Pou, de la universidad de Cervera; no ménos atrevido se mostró un mozo del comercio, llamado Juan Massana, quien, ofendido de la palabra *traidor* con que le apellidó el general frances, replicóle: «El traidor es V. E., que con capa de amistad se ha apoderado de nuestras fortalezas.» Recompensó el patíbulo tamaño brío.

Habia alterado al gobierno de José la excursion de Blake en Aragon, á punto de pedir á Saint-Cyr que de Cataluña cayese sobre la retaguardia del general español. Graves razones le asistian para tal cuidado, pues ademas de las inmediatas resultas de la campaña, temia el influjo que podia ésta ejercer en el mediodía de España, donde el estado de cosas cada dia presagiaba extensas é importantes operaciones militares. Por lo cual será bien que, volviendo atras, relatemos lo que por allí pasaba.

Despues de la batalla de Medellin habia sentado el mariscal Victor sus reales en Mérida, ciudad célebre por los restos de antigüedades que áun conserva, y desde la cual, situada en feraz terreno, se podia fácilmente observar la plaza de Badajoz y tener en respeto las reliquias del ejército de don Gregorio de la Cuesta. Para mayor seguridad de sus cuarteles fortificó el mariscal frances la casa del *Conventual*, residencia hoy de un provisor de la órden de Santiago, y ántes parte de una fortaleza edificada por los romanos, divisándose todavía del lado de Guadiana, en el lugar llamado el Mirador, un murallon de fábrica portentosa. En lo interior establecieron los franceses un hospital y almacenaron muchos bastimentos.

De Mérida destacaron los enemigos á Badajoz algunas tropas é intimaron la rendicion á la plaza, confiados en el terror que habia infundido la jornada de Medellin, y tambien en secretos tratos. Salió su esperanza vana, respondiendo á sus proposiciones la Junta provincial á cañonazos. Era en esta parte tan unánime la opinion de Extremadura, que por entónces no consiguió el mariscal Victor que pueblo alguno prestase juramento ni reconociese el gobierno intruso. Sólo en Mérida obtuvo de varios vecinos, casi á la fuerza, que firmasen una representacion congratulatoria á José; mas el acto produjo tal escándalo en toda la provincia, que al decretar la Junta contra los firmantes formacion de causa, prefirieron éstos comparecer en Badajoz y correr todo riesgo á mancillar su fama con la tacha de traidores. Su espontánea presentacion los libertó de castigo. No era extraño que los naturales mirasen con malos ojos á los que seguian las banderas del extranjero, cuando éste saqueaba y asolaba horrorosamente la desgraciada Extremadura.

Por lo demas, Victor habia permanecido inmoble despues de lo de Medellin, no tanto porque temiese invadir la Andalucía, cuanto por ser principal deseo del Emperador la ocupacion de Portugal. Ya dijimos fuera su plan que al tiempo que Soult penetrase aquel reino vía de Galicia, otro tanto hiciesen Lapisse por Ciudad-Rodrigo y Victor por Extremadura. La falta de comunicaciones impidió dar á lo mandado el debido cumplimiento, dificultándose éstas á punto de que se interrumpieron áun entre los dos últimos generales. Ocasionóles tamaño embarazo sir Roberto Wilson, quien, ántes de pasar á Portugal en cooperacion de Wellesley, habia destacado dos batallones al puerto de Baños, y cortado así la correspondencia á los enemigos. Incomodados éstos con tales obstáculos, estuviéronlo mucho más con la insurreccion del paisanaje, que cundió por toda la tierra de Ciudad-Rodrigo, de manera que temiendo Lapisse no entrar en Portugal á tiempo, determinó pasar á Extremadura y obrar de acuer-

do con Víctor. Así lo verificó, haciendo una marcha rápida sobre Alcántara por el puerto de Perales.

Los vecinos de aquella villa trataron de defender la entrada, apostándose en su magnífico puente; mas, vencidos, penetraron los franceses dentro, y en venganza todo lo pillaron y destruyeron, sin que respetasen ni áun los sepulcros. Diéronse, no obstante, los últimos priesa á evacuarla, continuando por la noche su camino, temerosos del coronel Grant y de D. Cárlos de España, que seguian su huella, y los cuales, entrando por la mañana en Alcántara, se hallaron con el espantoso espectáculo de casas incendiadas y de calles obstruidas de cadáveres. Se incorporó en seguida Lapisse con Víctor, en Mérida, el 19 de Abril.

Entónces, prevaleciendo ante todo en la mente de los franceses la invasion de Portugal, mandó José al mariscal Víctor que en union con el general Lapisse marchase la vuelta de aquel reino. Parecia oportuno momento para cumplir, á lo ménos en parte, el plan del Emperador, pues á la propia sazon se enseñoreaba el mariscal Soult de la provincia de Entre-Duero-y-Miño.

Encaminóse, pues, Víctor hácia Alcántara, poniendo al cuidado de Lapisse repasar el puente, ocupado á su llegada por el coronel inglés Mayne, quien en ausencia de Wilson al norte de Portugal, mandaba la legion lusitana. Quiso el inglés volar un arco del puente, y no habiéndolo conseguido, se replegó el 14 de Mayo á su antigua posicion de Castello-Branco. Hasta allí, despues de cruzar el Tajo, envió Lapisse sus descubiertas por querer el mariscal Víctor ir más adelante; mas, aunque resuelto á ello, detuvieron á éste temores del general Mackenzie, el cual, segun apuntamos en el libro anterior, apostado en Abrántes al avanzar Wellesley á Oporto, salió al encuentro de los franceses para prevenir su marcha. El movimiento del inglés, y voces vagas que empezaron á correr de la retirada de Soult de las orillas del Duero, decidieron á Víctor, no sólo á desistir de su primer propósito, sino tambien á retroceder á Extremadura.

Por su parte D. Gregorio de la Cuesta, luégo que supo la partida de aquel mariscal, movióse con su ejército, rehecho y engrosado, y puso los reales en la Fuente del Maestre, amagando, sin estrecharle, al Conventual de Mérida, que guarnecian los franceses. Víctor, al volver de su correría, se colocó en Torremocha, vigilando sus puestos avanzados los pasos de Tajo y Guadiana. Pero su inútil tentativa contra Portugal, el haber asomado ingleses á los lindes extremeños, y el reequipo y aumento del ejército de Cuesta dieron aliento á la poblacion de las riberas del Tajo, la cual, interceptando las comunicaciones, molestó continuadamente á los enemigos. Mucho estimuló á la insurreccion la Junta de Extremadura, enviando para dirigirla á D. José Joaquin de Ayesteran y á D. Francisco Longedo, quienes, de acuerdo con D. Miguel de Quero, que ya ántes habia empezado á guerrear en la Higuera de las Dueñas, provincia de Toledo, juntaron un cuerpo de 600 infantes y 100 caballos, bajo el nombre de voluntarios y lanceros de Cruzada del valle de Tiétar. Recorriendo la tierra, molestaron los convoyes enemigos, y fueron notables más adelante dos de sus combates, uno trabado el 29 de Junio, en el pueblo de Mengа, con las tropas del general Hugo, comandante de Ávila; otro el que sostuvieron el 1.° de Julio en el puente de Tiétar, y de cuyas resultas cogieron á los franceses mucho ganado lanar y vacuno. Se agregó despues esta gente á la vanguardia del ejército de Cuesta.

Miéntras tanto el mariscal Víctor, viendo lo que crecia el ejército español, y temeroso de las fuerzas inglesas, que se iban arrimando á Castello-Branco, repasó el Tajo, situándose el 19 de Junio en Plasencia. Poco ántes envió un destacamento para volar el famoso puente de Alcántara, admirable y portentosa obra del tiempo de Trajano, que nunca fuera tan maltratada como esta vez, habiéndose contentado los moros y los portugueses en antiguas guerras con cortar uno de sus arcos más pequeños.

Otras atenciones obligaron luégo á Víctor á mudar de estancia. En la Mancha y asperezas de Sierra-Morena, despues que Venégas tomó el mando de aquel ejército, se habian aumentado sus filas, ascendiendo el número de hombres, á principios de Junio, á unos 19.000 infantes y 3.000 caballos. Para no permanecer ocioso y foguear su gente, resolvió Venégas salir en 14 del mismo mes de las estrechuras de la Sierra y sus cercanías, y recorrer las llanuras de la Mancha. Alcanzaron sus partidas de guerrilla algunas ventajas, y el 28 de Junio, la division de vanguardia, regida por D. Luis Lacy, escarmentó con gloria al enemigo en el pueblo de Torralba.

La repentina marcha de Venégas asustó en Madrid á José, ya inquieto, segun hemos dicho, con la entrada de Blake en Aragon. Así fué que, al paso que ordenó á Mortier que se aproximase por el lado de Castilla la Vieja á las sierras de Guadarrama, previno al mariscal Víctor que poniéndose sobre Talavera, le enviase una division de infantería y caballería ligera. Agregada esta fuerza á sus guardias y reserva, se metió José desde Toledo en la Mancha, y uniéndose con el cuarto cuerpo, del mando de Sebastiani, avanzó hasta Ciudad-Real. Venégas, que por entónces no pensaba comprometer sus huestes, replegóse á tiempo, y ordenadamente tornó á Santa Elena. Penetró el rey intruso hasta Almagro, y no osando arriscarse más adentro, se restituyó á Madrid, devolviendo al mariscal Víctor las tropas que de su cuerpo de ejército habia entresacado.

Tales fueron las marchas y correrías que precedieron en Extremadura y Mancha á la campaña llamada de Talavera, la cual, siendo de la mayor importancia, exige que ántes de entrar en la relacion de sus complicados sucesos contemos las fuerzas que para ella pusieron en juego las diversas partes beligerantes.

De los ocho cuerpos en que Napoleon distribuyó su ejército al hacer, en Octubre de 1808, su segunda y terrible invasion, incorporóse más tarde el de Junot con los otros, reduciéndose, por consiguiente, á siete el número de todos ellos. Cinco fueron los que casi en su totalidad coadyuvaron á la campaña de Talavera. Tres, el segundo, quinto y sexto, acantonados en Julio en Valladolid, Salamanca y tierra de Astorga, bajo el mando supremo del mariscal Soult, y el primero y cuarto, alojados por el mismo tiempo en la Mancha y orillas del Tajo hácia Extremadura. Concurrió tambien de Madrid la reserva y guardia de José, pudiéndose calcular que el conjunto de todas estas tropas rayaba en 100.000 hombres. De los españoles vinieron sobre aquellos puntos los ejércitos de Extremadura y Mancha, el primero de 36.000 combatientes, el segundo de unos 24.000. La fuerza de Wellesley, acampada en Abrántes despues de su vuelta de Galicia, aunque engrosada con 5.000 hombres, no excedia de 22.000, menguada con los muertos y enfermos. Pasaban de 4.000 portugueses y españoles los que regía el bizarro sir Ro-

berto Wilson; de los últimos, dos batallones habian sido destacados del ejército de Cuesta. Ademas, 15.000 de los primeros, que disciplinaba el general Beresford, desde el Águeda se trasladaron despues hácia Castello-Branco. Por manera que el número de hombres llamado á lidiar ó á cooperar en la campaña era, de parte de los franceses, segun acabamos de decir, de unos 100.000, y de casi otro tanto la de los aliados, con la diferencia de ser aquéllos homogéneos y aguerridos, y éstos de vária naturaleza y en su mayor parte noveles y poco ejercitados en las armas.

El general Vellesley, aunque al desembarcar en Lisboa habia conceptuado como más importante la destruccion del mariscal Victor, empezó, sin embargo, conforme relatamos, por arrojar á Soult de Portugal para caer despues más desembarazadamente sobre el primero. Así se lo habia ofrecido al gobierno español al ir á Oporto, rogando que en el intermedio evitasen los generales españoles de Extremadura y Mancha todo serio reencuentro con los franceses. Cumpliése por ambas partes lo prometido; vióse forzado Soult á evacuar á Portugal, y Wellesley, despues de haber dado descanso y respiro á sus tropas en Abrántes, salió de allí el 27 de Junio, poniéndose en marcha hácia la frontera de Extremadura.

Andaban los franceses divididos acerca del plan que convendria adoptar en aquellas circunstancias. José deseaba conservar lo conquistado, y sobre todo no abandonar á Madrid, pensando, quizá con razon, que la evacuacion de la capital imprimiria en los ánimos errados sentimientos, en ocasion en que áun se mostraba viva la campaña de Austria. El mariscal Soult, ateniéndose á reglas de la más elevada estrategia, prescindia de la posesion de más ó ménos territorios, y opinaba que se obrase en dos grandes cuerpos ó masas, cuyos centros se establecerian, uno en Toro, donde él estaba, y otro donde José residia.

Despues de la vuelta de Soult á Castilla nada de particular habia ocurrido allí, esforzándose solamente dicho mariscal por arreglar y reconcentrar los tres cuerpos que el Emperador habia puesto á su cuidado. Encontró en ello estorbos, así en algunas providencias de José, que habia, segun se dijo, llamado hácia Guadarrama á Mortier, y así en la mal dispuesta voluntad del mariscal Ney, quien picado de la preferencia dada por el Emperador á su compañero, queria separarse, so pretexto de enfermedad, del mando del sexto cuerpo. Embarazaban tambien escaseces de varios efectos, y sobre todo el carecer de artillería el segundo cuerpo, abandonada á su salida de Portugal. Para remover tales obstáculos, pedir auxilios y predicar en favor de su plan, envió Soult á Madrid al general Foy, que en posta partió el 19 de Julio. Tornó éste el 24 del mismo, y aunque se remediaron las necesidades más urgentes y se compusieron hasta cierto punto las desavenencias entre Ney y Soult, no se accedió al plan de campaña que el último proponia, atento solamente José á conjurar el nublado que le amenazaba del lado del Tajo.

Manteníase en Extremadura tranquilo D. Gregorio de la Cuesta, en espera del movimiento del general Wellesley, no habiendo emprendido, aunque bien á su pesar, accion alguna de gravedad. Hubo solamente choques parciales, y honró á las armas españolas el que sustuvo en Aljucen D. José de Zayas, y otro que con no menor dicha trabó en Medellín el brigadier Rivas. Forzoso le era al anciano general reprimir su impaciencia, pues tal órden tenía de la Junta Central. Limitábase á avanzar siempre que los franceses retrocedian, y al situarse en Plasencia el mariscal Victor el 19 de Junio, sentó Cuesta, el 20 del mismo, sus cuarteles en las Casas del Puerto, orilla izquierda del Tajo. Allí aguardó á que adelantasen los ingleses, enviando al comisionado de esta nacion, coronel Bourke, á proponer á su general el plan que le parecia más oportuno para abrir la campaña.

Sir Arturo Wellesley, despues de levantar el 27 de Junio su campo de Abrántes, prosiguió su marcha, y estableció el 8 de Julio su cuartel general en Plasencia, pasando el 10 á avistarse con Cuesta en las Casas del Puerto. Conferenciaron entre sí largamente ambos generales, y propuestos varios planes, se adoptó al fin el siguiente, como preferible y más acomodado. Sir Roberto Wilson, con la fuerza de su mando y dos batallones que Cuesta le proporcionaria, habia de marchar el 16 por la vera de Plasencia con direccion al Alberche, ocupando hasta Escalona los pueblos de la orilla derecha; el 18 cruzaria el ejército británico por la Bazagona el Tiétar, en que se habia echado un puente provisional, y dirigiéndose por Majadas y Centenilla á Oropesa y al Casar, habia de extender su izquierda hasta San Roman y ponerse en contacto con la division de Wilson. El ejército español de Cuesta, cruzando el 19 el Tajo por Almaraz y Puente del Arzobispo, habia de seguir el camino real de Talavera, y ocupar el frente del enemigo desde el Casar hasta el puente de tablas que hay sobre el Tajo en aquella ciudad, mas procurando en su marcha no embarazar la del ejército aliado. Tambien se acordó que Venégas, cuyo cuartel general estaba entónces en Santa Cruz de Mudela, y que dependia, hasta cierto punto, de Cuesta, avanzase si la fuerza del general Sebastiani no era superior á la suya, y que, pasando el Tajo por Fuentidueña, se pusiese sobre Madrid, debiendo retroceder á la Sierra por Tarancon y Torrejoncillo, en caso que acudiesen contra él tropas numerosas. Agradó este plan por lo respectivo al movimiento de Cuesta y de los ingleses; no pareció tan atinado en lo tocante á Venégas, cuyo ejército, alejándose demasiado del centro de operaciones, ni podia fácilmente darse la mano con los aliados en cualquiera mudanza de plan que hubiese, ni era posible acudir con prontitud en su auxilio si aceleradamente caian, reforzados, sobre él los enemigos.

Acordes Cuesta y Wellesley, volvió el último á Plasencia, é impensadamente escribió el 16 al ayudante general D. Tomas Odonojú, diciéndole que, si bien estaba pronto á ejecutar el plan convenido, desprovisto su ejército de muchos artículos, y sobre todo de transportes, podrian quizá presentarse dificultades inesperadas; y despues añadia con tono más acerbo que en todo país en que se abre una campaña, debiendo los naturales proveer de medios de subsistencia, si en este caso no se proporcionaban, tendria España que pasarse sin la ayuda de los aliados. Tal fué la primera queja que de este género se suscitó. Habia la Junta Central ofrecido suministrar cuantos auxilios estuviesen en su mano, y en efecto, expidió órdenes premiosas á las juntas de Badajoz, Plasencia y Ciudad-Rodrigo, para hacer abundantes acopios de todos los artículos precisos á la subsistencia del ejército británico, escogiendo, ademas, á D. Juan Lozano de Torres, con los correspondientes comisarios de guerra, para que lo saliesen á recibir á la frontera de España. Semejantes resoluciones pudieran haber bastado en tiempos

ordinarios; ahora no, mayormente estando para ejecutarlas el Lozano de Torres, hombre ántes embrollador que prudente y activo. Las escaseces fueron reales; mas, agriándose las contestaciones, se trataron con injusticia unos y otros, dando ocasion, segun verémos, á enojos y desabrimientos.

Comenzó, no obstante, al tiempo convenido la marcha de los ejércitos aliados, haciendo sólo en ella los españoles una corta variacion, por falta de agua, en el camino de Talavera. El 21 de Julio se alojaban ambos entre Oropesa y Velada; prosiguieron el 22 su camino, encontrándose la vanguardia, regida por D. José de Zayas, con fuerza enemiga, capitaneada por el capitan Latour-Maubourg. Las escaramuzas duraron parte del dia, portándose nuestros soldados bizarramente, y con eso, y aparecer los ingleses, cruzaron los enemigos el Alberche, estando en Cazalegas el cuartel general del mariscal Victor. Las divisiones de Villatte y Lapisse formaban sobre su derecha en altozanos que dominan la campaña, y la de Ruffin cubria sobre la izquierda, tocando al Tajo, el puente del Alberche, larguísimo y de tablas, amparado, ademas, su desembocadero con 14 piezas de artillería. Ascendian sus fuerzas á 25.000 hombres, y permanecieron en sus puestos los dias 22 y 23.

Acercáronse allí por su lado los ejércitos aliados, y sir Arturo Wellesley propuso á D. Gregorio de la Cuesta atacar á los enemigos sin tardanza el mismo 23, mas el general español pidió que se difiriese hasta la madrugada siguiente. Fútiles fueron las razones que despues alegó para tal dilacion, contrastando el detenimiento de ahora con el prurito que tuvo siempre, y renovó luégo, de combatir á todo trance. Aseguran algunos extranjeros que se negó por ser domingo; mas ni Cuesta pecaba de tan nimio, ni en España prevalecia semejante preocupacion. Ha habido ingleses que han tachado á cierto oficial del estado mayor de Cuesta de la nota de entenderse con los enemigos. Ignoramos el fundamento de sus sospechas. Lo cierto es que los franceses, ya en situacion apurada, decamparon en la noche del 23 al 24, y en lugar de seguir el camino de Madrid, tomaron por Torrijos el de Toledo. Falló así destruir al mariscal Victor á la sazon que sus fuerzas eran inferiores á las aliadas, y falló por la inoportuna prudencia de Cuesta, prenda nunca ántes notada entre las de este general.

Incomodado por ello Wellesley, receloso de que continuasen escaseando las subsistencias, y pareciéndole quizá arriesgado internarse más ántes de estar cierto de lo que pasaba en Castilla la Vieja, declaró formalmente que no daria un paso más allá del Alberche, á no afianzársele la manutencion de sus tropas. Cuesta, que el 23 se remoloneaba para atacar, impelido ahora por aviesa mano, ó renaciendo en su ambicioso ánimo el deseo de entrar ántes que ninguno en Madrid, marchó solo y sin los ingleses, y llegó el 24 al Bravo y Cebolla, y adelantándose el 25 á Santa Olalla y Torrijos, hubo de costar cara su loca temeridad.

Los franceses no se retiraban sino para reconcentrarse y engrosar sus fuerzas. José, despues de dejar en Madrid una corta guarnicion, habia salido con su guardia y reserva, uniéndose á Victor el 25, por Vargas y orilla izquierda del Guadarrama. Otro tanto hizo Sebastiani, que observaba á Venégas en la Mancha, cerca de Daimiel, cuando se le mandó acudir al Tajo. Con esta union, los franceses, que poco ántes tenian, para oponerse á los aliados, sólo unos 25.000 hombres, contaban ahora sobre 50.000, alojados á corta distancia de Cuesta, detras del rio Guadarrama. Venégas, sabedor de la marcha de Sebastiani, envió en pos de él y hácia Toledo una division, al mando de D. Luis Lacy, aproximándose en persona á Aranjuez con lo restante de su ejército. No por eso dividieron los franceses sus fuerzas, ni tampoco por otros movimientos de sir Roberto Wilson, quien, extendiéndose con sus tropas por Escalona y la Villa del Prado, se habia el 25 metido hasta Navalcarnero, distante cinco leguas de Madrid, cuyo suceso hubo de causar en la capital un levantamiento.

Aunque juntos los cuerpos de Victor y Sebastiani con la reserva y guardia de José, no pensaban los franceses empeñarse en accion campal, aguardando á que el mariscal Soult, con los tres cuerpos que capitaneaba en Salamanca, viniese sobre la espalda de los aliados, por las sierras que dividen aquellas provincias de la de Extremadura. Plan sabio, de que habia sido portador, desde Madrid, el general Foy, y cuyas resultas hubieran podido ser funestísimas para el ejército combinado. La impaciencia de los franceses malogró en el campo lo que prudentemente se habia determinado en el consejo.

Viendo el 26 de Julio la indiscreta marcha de Cuesta, quisieron escarmentarle. Así, arrollaron aquel dia sus puestos avanzados, y aún acometieron á la vanguardia. El comandante de ésta, D. José de Zayas, avanzó á las llanuras que se extienden delante de Torrijos, en donde lidió largo rato, tratando sólo de retirarse al noticiarle que mayor número de gente venia á su encuentro. Comenzó entónces ordenadamente su movimiento retrógado; pero arredrados los infantes con ver que no podia maniobrar el regimiento de caballería de Villaviciosa, metido entre unos vallados, retrocedieron en desórden á Alcabon, adonde corrió en su amparo el Duque de Alburquerque, asistido de una division de 3.000 caballos. Dióse con esto tiempo á que la vanguardia se recogiese al grueso del ejército, que teniendo á su cabeza al general Cuesta, caminaba, no con el mejor concierto, á abrigarse del ejército inglés. La vanguardia de éste ocupaba á Cazalegas, y su comandante, el general Sherbrooke, hizo ademan de resistir á los enemigos, que se detuvieron en su marcha. Parecia que con tal leccion se ablandaria la tenacidad del general Cuesta; mas desentendiéndose de las justas reflexiones de sir Arturo Wellesley, á duras penas consintió repasar el Alberche.

Anunciaba la union y marcha de los enemigos la proximidad de una batalla, y se preparó á recibirla el general inglés. En consecuencia, mandó á Wilson que de Navalcarnero volviese á Escalona, y no dejó tropa alguna á la izquierda del Alberche, resuelto á ocupar una posicion ventajosa en la márgen opuesta.

Escogió como tal el terreno que se dilata desde Talavera de la Reina hasta más allá del cerro de Medellin, y que abraza en su extension unos tres cuartos de legua. Alojábase á la derecha, y tocando al Tajo, el ejército español; ocupaba el inglés la izquierda y centro. Era como sigue la fuerza y distribucion de entrambos. Componíase el de los españoles de cinco divisiones de infantería y dos de caballería, sin contar la reserva y vanguardia. Mandaban las últimas D. Juan Berthuy y D. José de Zayas. De las divisiones de caballería, guiaba la primera D. Juan de Henestrosa, la segunda el Duque de Alburquerque. Regian las de infantería, segun el órden de su numeracion, el Marqués de Zayas, D. Vicente Iglesias, el Marqués de Portago,

D. Rafael Manglano y D. Luis Alexandro Bassecourt. El total de tropas españolas, deducidas pérdidas, destacamentos y extravíos, no llegaba á 34.000 hombres; de ellos, cerca de 6.000 de caballería. Contaban allí los ingleses más de 16.000 infantes y 3.000 jinetes, repartidos en cuatro divisiones, á las órdenes de los generales Sherbrooke, Hill, Mackenzie y Campbell.

La derecha, que formaban los españoles, se extendía delante de Talavera y detras de un vallado que hay á la salida. Colocóse enfrente de la suntuosa ermita de Nuestra Señora del Prado una fuerte batería, con cuyos fuegos se enfilaba el camino real que conduce al puente del Alberche. Por el siniestro costado de los españoles, y en un intermedio que habia entre ellos y los ingleses, empezóse á construir en un altozano un reducto, que no se acabó; viniendo despues é inmediatamente la division de Campbell, á la que seguia la de Sherbrooke, cubriendo con la suya la izquierda del general Hill. Permaneció apostada cerca del Alberche la division del general Mackenzie, con órden de colocarse en segunda línea y detras de Sherbrooke al trabarse la refriega. Era la llave de la posicion el cerro en donde se alojaba Hill, llamado de Medellin, cuya falda baña por delante y defiende con hondo cauce el arroyo Portiña, separándole una cañada por el siniestro lado de los peñascales de la Atalaya é hijuelas de la sierra de Segurilla.

Al amanecer del 27 de Julio, poniendo José desde Santa Olalla sus columnas en movimiento, llegaron aquéllas á la una del dia á las alturas de Salinas, izquierda del Alberche. Sus jefes no podian ni áun de allí descubrir distintamente las maniobras del ejército combinado, plantado el terreno de olivos y moreras. Mas, escuchando José al mariscal Victor, que conocia aquel país, tomó, en su consecuencia, las convenientes disposiciones. Dirigió el cuarto cuerpo, del mando de Sebastiani, contra la derecha, que guardaban los españoles, y el primero, del cargo de Victor, contra la izquierda, al mismo tiempo que amenazaba el centro la caballería. Cruzado el Alberche, siguió el cuarto cuerpo con la reserva y guardia de José, que le sostenia, el camino real de Talavera, y el primero, que vino por el vado, cayó tan de repente sobre la torre llamada de Salinas, en donde estaba apostado el general Mackenzie, que causó algun desórden en su division, y estuvo para ser cogido prsionero sir Arturo Wellesley, que observaba desde aquel punto los movimientos del enemigo. Pudieron, al fin, todos, aunque con trabajo, recogerse al cuerpo principal del ejército aliado.

Iba, pues, á empeñarse una batalla general. Los franceses, avanzando, empezaron ántes de anochecer su ataque con un fuerte cañoneo y una carga de caballería sobre la derecha, que defendian los españoles, de los que ciaron los cuerpos de Trujillo y Badajoz de línea y leales de Fernando VII, y áun hubo fugitivos que esparcieron la consternacion hasta Oropesa, yendo envueltos con ellos y no ménos aterrados algunos ingleses. No fué, sin embargo, más allá el desórden, contenido el enemigo por el fuego acertado de la artillería y de los otros cuerpos, y tambien por ser su principal objeto caer sobre la izquierda, en que se alojaba el general Hill.

Dirigieron contra ella las divisiones de los generales Ruffin y Villatte, y encaramáronse al cerro, á pesar de ser la subida áspera y empinada, con la dificultad tambien de tener que cruzar el cauce del Portiña. Atropellándolo todo con su impetuosidad, tocaron á la cima, de donde precipitadamente descendieron los ingleses por la ladera opuesta. El general Hill, aunque herido su caballo, y á riesgo de caer prisionero, volvió á la carga, y con la mayor bizarría recuperó la altura. Ya bien entrada la noche, insistieron los franceses en su ataque, extendiéndole por la izquierda de ellos el general Lapisse contra otra de las divisiones inglesas. Viva fué la refriega y larga, sin fruto para los enemigos. Pasadas las doce de la misma noche, un arma falsa, esparcida entre los españoles, dió ocasion á un fuego graneado, que duró algun tiempo, y causó cierto desórden, que afortunadamente no cundió á toda la línea.

Al amanecer del 28 renovaron los franceses sus tentativas, acometiendo el general Ruffin el cerro de Medellin por su frente y la cañada de la izquierda; sostúvole en su empresa el general Villatte. La pelea fué porfiada, repetidos los ataques, ya en masa, ya en pelotones, la pérdida grande de ambas partes. Herido el general Hill, dudoso el éxito en ocasiones, hasta que los franceses, tornando á sus primeros puestos, abrigados de formidable artillería, suspendieron el combate.

Falto el ejército británico de cañones de grueso calibre, pidió el general Wellesley algunos de esta clase á D. Gregorio de la Cuesta, los cuales se colocaron, al mando del capitan Uclés, en el reducto empezado á construir en el altozano interpuesto entre españoles é ingleses. Viendo tambien el general Wellesley el empeño que ponia el enemigo en apoderarse del cerro de Medellin, sintió no haber ántes prolongado su izquierda, y guarnecídola del lado de la cañada; por lo que, para corregir su olvido, colocó allí parte de su caballería, que sostuvo la de Alburquerque, y alcanzó de Cuesta el que destacase la quinta division, del mando de Bassecourt, cuyo jefe se situó cubriendo la cañada, en la falda y peñascales de la Atalaya.

En aquel momento dudo José de si convenia retirarse ó continuar el combate. Victor estaba por lo último, el mariscal Jourdan por lo primero. Vacilante José por algun tiempo, decidióse por la continuacion, habiendo recorrido ántes la línea en todo su largo.

En el intermedio hubo un respiro, que duró desde las nueve hasta las doce de la mañana, bajando, sin ofenderse, los soldados de ambos ejércitos á apagar en el arroyo de Portiña la sed ardiente que les causaba lo muy bochornoso del dia.

Por fin los franceses volvieron á proseguir la accion. Vigilaba sus movimientos sir Arturo Wellesley desde el cerro de Medellin. Acometió primero el general Sebastiani el centro, por la parte en que se unian los ingleses y los españoles. Aquí se hallaban de parte de los últimos las divisiones tercera y cuarta, al cuidado ambas de D. Francisco Eguía, formando dos líneas, la primera más avanzada que la inmediata de los ingleses. El frances quiso, sobre todo, apoderarse de la batería del reducto; mas al poner el pié en ella, recibieron sus soldados una descarga á metralla de los cañones puestos allí poco ántes al mando del capitan Uclés, y cayendo los ingleses en seguida sobre sus filas, experimentaron éstas horrorosa carnicería. Replegados en confusion los franceses á su línea, rechazaron á sus contrarios cuando avanzaron. Reiteráronse tales tentativas, hasta que en la última, intentando los enemigos meterse entre los ingleses y los españoles, se vieron flanqueados por la primera línea de éstos más avanzada, y acribillados por una batería que mandaba

D. Santiago Piñeiro, militar aventajado. Repelidos así, y al tiempo que ya flaqueaban, dió sobre ellos asombrosa carga el regimiento español de caballería del Rey, guiado por su coronel D. José María de Lastres, á quien, herido, sustituyó en el acto, con no menor brio, su teniente D. Rafael Valparda. Todo lo atropellaron nuestros jinetes, dando lugar á que se cogieran 10 cañones, de los que cuatro trajo al campo español el mencionado Piñeiro.

A la misma sazon, en la izquierda del ejército aliado, trató la division del general Ruffin de rodear por la cañada el cerro de Medellin, amenazando parte de la de Villatte subir á la cima. Colocada la caballería inglesa en dicha cañada, aunque padeció mucho, en especial un regimiento de dragones, logró desconcertar á Ruffin, sosteniendo sus esfuerzos la division de Bassecourt y la caballería de Alburquerque. Tambien sirvió de mucho la oportunidad con que el distinguido oficial D. Miguel de Alava, ayudante del último, condescendiendo con los deseos del general inglés Fane, y sin aguardar, por la premura, el permiso de su jefe, dispuso que obrasen dos cañones, al mando del capitan Entrena, que hicieron en el enemigo grande estrago. Así se ve cómo en ambas alas andaba la refriega favorable á los aliados.

Hubo de comprometerse su éxito durante cierto espacio en el centro. Acometió allí al general Sherbrooke el frances Lapisse, el cual, si bien al principio fué rechazado gallardamente, prosiguiendo los guardias ingleses con sobrado ardor el triunfo, repeliéronlos á su vez los franceses, introduciendo confusion en su línea; momento apurado, pues roto el centro, hubieran los aliados perdido la batalla. Felizmente, al ver Wellesley lo que se empeñaban los guardias, con prevision ordenó desde el cerro donde estaba bajar al regimiento número 48, mandado por el coronel Donellan, cuyo cuerpo se portó con tal denuedo, que conteniendo á los franceses, dió lugar á que los suyos volviesen en sí y se rehiciesen. Sucedido lo cual, avanzando de la segunda línea la caballería ligera, á las órdenes de Cotton, y maniobrando por los flancos la artillería, entre la que tambien lució con sus cañones el capitan Entrena, ciaron desordenados los franceses, cayendo mortalmente herido el general Lapisse. Ya entónces se mostraron por toda la línea victoriosos los aliados. Recogiéronse los franceses á su antigua posicion, cubriendo el movimiento los fuegos de su artillería. El calor y lo seco de la tierra con el tráfago y pisar de aquel dia produjeron poco despues en la hierba y matorrales un fuego, que recorriendo por muchas partes el campo, quemó á muertos y á postrados heridos. Perdieron los ingleses en todo 6.268 hombres, los franceses 7.389, con 17 cañones; murieron de cada parte dos generales. Ascendió la pérdida de los españoles á 1.200 hombres, quedando herido el general Manglano.

De este modo pasó la batalla de Talavera de la Reina, que empezada el 27 de Julio, no concluyó hasta el siguiente dia, y la cual tuvo, por decirlo así, tres pausas ó jornadas. En la última del 28 se comportaron los españoles con valor é intrepidez. A los cuerpos que el 27 flaquearon, nada ménos intentó Cuesta que diezmarlos, como si su falta no proviniese más bien de anterior indisciplina que de cobardía villana. Intercedió el general inglés, y amansó el feroz pecho del español, mas desgraciadamente cuando ya habian sido arcabuceados 50 hombres.

Nombró la Junta Central á sir Arturo Wellesley, capitan general de ejército, y elevóle su gobierno á par de Inglaterra, bajo el título de lord vizconde Wellintong de Talavera, con el cual le distinguirémos en adelante. Dispensó tambien la Central otras gracias á los jefes españoles, condecorando á don Gregorio de la Cuesta con la gran cruz de Cárlos III.

El 29 de Julio repasaron los franceses el Alberche, apostándose en las alturas de Salinas. Marchó en seguida José con el cuarto cuerpo y la reserva á Santa Olalla, y se colocó el 31 en Illéscas, habiendo ántes destacado una division vuelta de Toledo, á cuya ciudad amenazaba gente de Venégas. El mariscal Victor, recelándose de los movimientos por su flanco de sir Roberto Wilson, cuya fuerza creia superior, se retiró tambien el 1.° de Agosto hácia Maqueda y Santa Cruz del Retamar, creciendo el desacuerdo entre él y el mariscal Jourdan, como acontece en la desgracia.

Lord Wellintong y los españoles se mantuvieron en Talavera, adonde llegó el 29, con 3.000 hombres de refresco, el general Crawfurd, que al ruido de la batalla se apresuró á incorporarse á tiempo, aunque inútilmente, al grueso del ejército. No quiso Wellintong, á pesar del refuerzo, seguir el alcance, ya porque considerase á los franceses más bien repelidos que deshechos, ó ya porque no se fiase en la disciplina y organizacion del ejército español, tolerable en posicion abrigada, pero muy imperfecta para marchas y grandes evoluciones. Otras causas pudieron tambien influir en su determinacion: tal fué el anuncio del armisticio de Znaim, que se publicó en *Gaceta* extraordinaria de Madrid de 27 de Julio; tal asimismo la marcha progresiva de Soult, de que se iban teniendo avisos más ciertos. Sin embargo, no fundó el general inglés su resolucion en ninguna de tan poderosas é insinuadas razones, fuese que no quisiera ofender á los caudillos españoles, ó que temiera sobresaltar los ánimos con malas nuevas. Disculpóse solamente para no avanzar con la falta de víveres, pareciendo á algunos que si realmente tal escasez afligia al ejército, no era oportuno modo de remediarla permanecer en el lugar en donde más se sentia, cuando yendo adelante se encontrarian países ménos devastados, y ciudades y pueblos que ansiosamente y con entusiasmo aguardaban á sus libertadores.

Por tanto creyóse en general que, si bien no abundaban las vituallas, la detencion del ejército inglés pendia principalmente de los movimientos del mariscal Soult, quien, segun aviso recibido en 30 de Julio, intentaba atravesar el puerto de Baños, defendido por el Marqués del Reino con cuatro batallones, dos destacados anteriormente del ejército de Cuesta, y dos de Béjar. A la primera noticia pidió lord Wellington que tropa española fuese á reforzar el punto amenazado, y dificultosamente recabó de D. Gregorio de la Cuesta que destacase para aquel objeto, en 2 de Agosto, la quinta division, del mando de D. Luis Bassecourt: poca fuerza y tardía, pues no pudiendo el Marqués del Reino resistir á la superioridad del enemigo, se replegó sobre el Tiétar, entrando los franceses en Plasencia el 1.° de Agosto.

Cerciorados los generales aliados de tan triste acontecimiento, convinieron en que el ejército británico iria al encuentro de los enemigos, y que los españoles permanecerian en Talavera, para hacer rostro al mariscal Victor en caso de que volviese á avanzar por aquel lado. Las fuerzas que traian los franceses constaban del quinto, segundo y sexto

cuerpo, ascendiendo en su totalidad á unos 50.000 hombres. Precedia á los demas el quinto, á las órdenes del mariscal Mortier; seguíale el segundo, á las inmediatas de Soult, que ademas mandaba á todos en jefe, y cerraba la marcha el sexto, capitaneado por el mariscal Ney. Fué, de consiguiente, Mortier quien arrojó de Baños al Marqués del Reino, extendiéndose ya hácia la venta de la Bazagona por una parte, y por otra hácia Coria, cuando el 3 de Agosto pisó Soult las calles de Plasencia, y cuando Ney cruzaba en el mismo dia los lindes extremeños. Tal y tan repentina avenida de gente asoló aquella tierra, frondosísima en muchas partes, no escasa de cierta industria, y en donde áun quedan rastros y mijeros de una gran calzada romana. El general Beresford, que ántes estaba situado, con unos 15.000 portugueses, detras del Águeda, siguió al ejército frances en una línea paralela, y atravesando el puerto de Perales, llegó á Salvatierra el 17 de Agosto, desde cuyo punto trató de cubrir el camino de Abrántes.

Íbanse de esta manera acumulando en el valle ó prolongada cuenca que forma el Tajo desde Aranjuez hasta los confines de Portugal, muchedumbre de soldados, cuyo número, inclusos los ejércitos de Venégas y Beresford, rayaba en el de 200.000 hombres, de muchas y várias naciones. Siendo difícil su mantenimiento en tan limitado terreno, y corto el tiempo que se requeria para reunir las masas, era de conjeturar que unos y otros estaban próximos á empeñar decisivos trances. Pero en aquella ocasion, como en tantas otras, no aconteció lo que parecia más probable.

Lord Wellington, informado de que el mariscal Soult se interponia entre su ejército y el puente de Almaraz, resolvió pasar por el del Arzobispo y establecer su línea de defensa detras del Tajo. Por su parte D. Gregorio de la Cuesta, temeroso tambien de aguardar solo en Talavera á José y Victor, que de nuevo se unian, abandonó la villa y se juntó en Oropesa con la quinta division y el ejército británico. Desazonó á Wellington la determinacion del general español, por parecerle precipitada, y sobre todo por no haber puesto el correspondiente cuidado en salvar los heridos ingleses que habia en Talavera. Desatendió, por tanto, y con justicia, los clamores de D. Gregorio de la Cuesta, que insistia en que se conservase la posicion de Oropesa, como propia para una batalla. Cruzó, pues, Wellington el puente del Arzobispo, y estableció su cuartel general en Deleitosa el 7 de Agosto, poniendo en Mesas de Ibor su retaguardia. Envió tambien por la orilla izquierda de Tajo al general Crawfurd, con una brigada y seis piezas, el cual llegó felizmente á tiempo de cubrir el paso de Almaraz y los vados.

Forzado, bien á su pesar, el general Cuesta á seguir al ejército inglés, pasó el 5 el puente del Arzobispo, hácia donde con prësteza se agolpaban los enemigos. Prosiguió su marcha por la Peraleda de Garbin á Mesas de Ibor, dejando en guarda del puente á la quinta division, del cargo de D. Luis Bassecourt, y por la derecha en Azutan, para atender á los vados, al Duque de Alburquerque, con 3.000 caballos. Mas apénas habia llegado Cuesta á la Peraleda, cuando ya eran dueños los enemigos del puente del Arzobispo.

Acercándose allí de todas partes el quinto cuerpo, se habia colocado su jefe Mortier en la Puebla de Nacindos. Estaba á la sazon en Navalmoral el mariscal Ney, y Soult, desde el Gordo, habia destacado caballería camino de Talavera, para ponerse en comunicacion con Victor, de vuelta ya éste el 6 en aquella villa. Así todas las tropas francesas podian ahora darse la mano y obrar de acuerdo.

Reconcentráronse, pues, para forzar el paso del puente del Arzobispo el quinto y segundo cuerpo, al tiempo que Victor, por el puente de tablas de Talavera, debia llamar la atencion de los españoles, y áun acometerlos, siguiendo la izquierda del Tajo. Á las dos de la tarde del 8 formalizaron los franceses su ataque contra el paso del Arzobispo; dirigíalo el mariscal Mortier. El calor del dia, y el descuido propio de ejércitos mal disciplinados, hizo que no hubiese de nuestra parte gran vigilancia, por lo cual, en tanto que los enemigos embestian el puente, cruzaron descansadamente un vado 800 caballos suyos, guiados por el general Caulincourt, quedando unos 6.000 al otro lado, prontos á ejecutar lo mismo. Procuraron los españoles impedir el paso del Arzobispo, abriendo un fuego muy vivo de artillería, ajenos de que Caulincourt, pasando el vado, acometería, como lo hizo, por la espalda. Sólo habia en el puente 300 húsares del regimiento de Extremadura, que contuvieron largo rato los ímpetus de los jinetes enemigos, á quienes hubiera costado caro su arrojo si Alburquerque hubiese llegado á tiempo. Pero los caballos de éste, desensillados y sin bridas, tardaron en prepararse, acudiendo despues atropelladamente, con cuya detencion y falta de órden dióse lugar á que vadease el rio toda la caballería francesa, que, ayudada de algunos infantes, desconcertó á nuestra gente, de la cual parte tiró á Guadalupe y parte á Valdelacasa, perdiéndose cañones y equipajes.

Afortunadamente no prosiguieron los enemigos más adelante, dirigiendo sus fuerzas á otros puntos, por lo que los aliados pudieron mantenerse tranquilos; los ingleses sobre la izquierda hácia Almaraz, con su cuartel general en Jaraicejo, los españoles sobre la derecha, con el suyo en Deleitosa, atentos tambien á proteger la posicion de Mesas de Ibor. Don Gregorio de la Cuesta, abrumado con los años, sinsabores é incomodidades de la campaña, hizo dimision del mando el 12 de Agosto, sucediéndole interinamente, y despues en propiedad, D. Francisco de Eguía.

Puestos los aliados á la orilla izquierda del Tajo, y temiendo José movimientos en Castilla la Vieja, cuyas guarniciones estaban faltas de gente, determinó, siguiendo el parecer de Ney, suspender las operaciones del lado de Extremadura. Así lo tenía, igualmente, insinuado Napoleon desde Schoenbrun, con fecha de 29 de Julio, desaprobando que se empeñasen acciones importantes hasta tanto que llegasen á España nuevos refuerzos, que se disponia á enviar del Norte. Conforme á la resolucion de José, situóse Soult en Plasencia, reemplazó en Talavera al cuerpo de Victor el de Mortier, y retrocedió con el suyo á Salamanca el mariscal Ney.

Caminaba el último tranquilamente á su destino, sin pensar en enemigos, cuando de repente tropezó en el puerto de Baños con obstinada resistencia. Causábala sir Roberto Wilson, quien, abandonado, y estando el 4 de Agosto en Velada, sin noticia del paradero de los aliados, repasó el Tiétar, y atravesando acelerada é intrépidamente las sierras que parten términos con las provincias de Avila y Salamanca, fué á caer á Béjar por sitios solitarios y fragosos. Desde allí, queriendo incorporarse con los aliados, contramarchó hácia Plasencia por el puerto de Baños, á la propia sazon que el mariscal Ney revolvia sobre Salamanca. La fuerza de Wilson, de

4.000 hombres, la componian portugueses y españoles. Dos batallones de éstos, avanzados en Aldeanueva, defendieron á palmos el terreno hasta la altura del desfiladero, en donde se alojaban los portugueses. Sostúvose Wilson en aquel punto durante horas, y no cedió sino á la superioridad del número; segun la relacion de tan digno jefe, sus soldados se portaron con el mayor brío, y al retirarse, los hubo que respondiendo á fusilazos á la intimacion del enemigo de rendirse, se abrieron paso valerosamente.

El cuerpo del mariscal Soult, miéntras permaneció en tierra de Plasencia, acostumbrado á vivir de rapiña, taló campos, quemó pueblos y cometió todo género de excesos. Al obispo de Coria D. Juan Álvarez de Castro, anciano de ochenta y cinco años, postrado en una cama, sacáronle de ella violentamente merodeadores franceses, y sin piedad le arcabucearon. Parecida atrocidad cometieron con otros pacíficos y honrados ciudadanos.

En tanto José pensó en hacer frente al general Venégas, que por su parte habia puesto en gran cuidado á la córte intrusa, adelantándose al Tajo en 23 de Julio, al tiempo que el general Sebastiani retrocedió á Toledo. Era el ejército de D. Francisco Venégas de los mejor acondicionados de España, y sobresalian sus jefes entre los más señalados. Estaba distribuido en cinco divisiones, que regian: la primera D. Luis Lacy, la segunda D. Gaspar Vigodet, la tercera D. Pedro Agustin Jiron, la cuarta D. Francisco Gonzalez Castejon, y la quinta D. Tomas de Zerain. Gobernaba la caballería el Marqués de Jelo. Ya hablamos de su fuerza total.

El 27 de Julio dispuso el general Venégas que la primera division pasase á Mora, cayendo sobre Toledo, al paso que él se trasladaba á Tembleque con la cuarta y quinta, y avanzaban á Ocaña la segunda y tercera. Ejecutóse la operacion, yendo hasta Aranjuez en la mañana del 29. Un destacamento de 400 hombres, mandados por el coronel D. Felipe Lacorte, se extendió á la Cuesta de la Reina, en donde dispersó tropas del enemigo y les cogió varios prisioneros.

En tal situacion, parecia natural que Venégas se hubiera metido en Madrid, desguarnecido con la salida de José vía de Talavera. Aguijon era para ello el nombramiento que el mismo dia 29 recibió de la Central, encargándole interinamente el mando de Castilla la Nueva, con prevencion de que residiese en Madrid. Pero siendo el verdadero motivo de concederle esta gracia el disminuir el influjo pernicioso de Cuesta, caso que nuestras tropas ocupasen la capital, se le advertía al mismo tiempo que no se empeñase muy adelante, pues los ingleses, con pretexto de falta de subsistencias, no pasarian del Alberche.

Hubiera aún podido detener á Venégas para entrar en Madrid el parte que el 30 le dió Lacy, desde Nuestra Señora de la Sisla, de que enemigos se agolpaban á Toledo, si en el mismo dia no hubiese tambien recibido oficio de Cuesta, anunciando la victoria de Talavera, coligiéndose de ahí que la gente divisada por Lacy venia más bien de retirada que con intento de atacarle. Sin embargo, se limitó Venégas á reconcentrar su fuerza en Aranjuez, apostando en el puente Largo la division de Lacy, que habia llamado de las cercanías de Toledo.

Permanecia así incierto, cuando el 3 de Agosto le avisó D. Gregorio de la Cuesta cómo se retiraba de Talavera. Con esta noticia parecia que quien se habia mostrado circunspecto en momentos favorables seríalo ahora mucho más y con mayor fundamento. Pero no fué así, pues en vez de retirarse, tomó el 5 disposiciones para defender el paso del Tajo. Apostó en sus orillas las divisiones primera, segunda y tercera, al mando todas de D. Pedro Agustin Jiron, que debian atender á los vados y á los puentes Verde, de barcas y la Reina, quedándose detras, camino de Ocaña, con las otras dos divisiones, el mismo Venégas.

Los franceses se presentaron en la ribera derecha á las dos de la tarde del mismo 5, y empezaron por atacar la izquierda española, colocada en el jardin del infante D. Antonio, acometiendo despues los tres puentes. A todas partes acudia el general Jiron con admirable presteza, y en particular á la izquierda, apoyando sus esfuerzos los generales Lacy y Vigodet. No ménos animosos se mostraban los otros jefes y soldados, y los hubo que apénas curados de sus heridas volvian á la pelea. Los franceses, viendo la porfía de la defensa, abandonaron al anochecer su intento. Perdimos 200 hombres; los enemigos 500, estando más expuestos á nuestros fuegos.

Bastábale á Venégas la ventaja adquirida para que satisfecho se retirase con honra; mas creciendo su confianza, permaneció en Ocaña y se aventuró á una batalla campal. Los franceses, frustrado su deseo de pasar el Tajo por Aranjuez, hicieron continuos movimientos con direccion á Toledo, lo cual excitó en Venégas la sospecha de que querian atravesar hácia allí el rio y cogerle por la espalda. Situó, en consecuencia, su ejército en escalones desde Aranjuez á Tembleque, en donde estableció su cuartel general, enviando la quinta division sobre Toledo. En efecto, los franceses pasaron en 9 de Agosto el Tajo por esta ciudad y los vados de Añover, y el 10 juntó el general español sus fuerzas en Almonacid.

En la creencia de que los franceses sólo eran 14.000, repugnábale á D. Francisco Venégas desamparar la Mancha, inclinándose á presentar batalla. Oyó, sin embargo, ántes la opinion de los demas generales, la cual coincidiendo con la suya, se acordó entre ellos atacar á los franceses el 12, dando el 11 descanso á las tropas. Mas en este dia previnieron los enemigos los deseos de los nuestros, trabando la accion en la madrugada.

Componíase la fuerza francesa del cuarto cuerpo, al mando de Sebastiani, y de la reserva, á las órdenes de Dessoles y de José en persona, cuyo total ascendia á 26.000 infantes y 4.000 caballos. Situáronse los españoles delante de Almonacid y en ambos costados. El derecho le guarnecia la segunda division, el izquierdo la primera, y ocupaban el centro la cuarta y quinta. Quedó la reserva á retaguardia, destacándose sólo de ella dos ó tres cuerpos. Distribuyóse la caballería entre ambos extremos de la línea, excepto algunos jinetes, que se mantuvieron en el centro.

Empezó á atacar el general Sebastiani ántes que llegase su reserva, dirigiéndose contra la izquierda española. Vióse, por tanto, muy comprometido un cuerpo de la primera division, y á punto de tener que replegarse sobre los batallones de Bailén y Jaen, que eran dos de los destacados de la tercera division. Ciaron tambien éstos de la cresta de un monte, á la izquierda de la línea donde se alojaban, herido mortalmente el teniente coronel de Bailén D. Juan de Silva. Inútilmente fué á su socorro el general Jiron, hasta que desplegando al frente de las columnas enemigas D. Luis Lacy, con lo restante de su primera division contuvo

á aquéllas, y las rechazó, apoyado por la caballería.

A la sazon llegó el general Dessoles con parte de la reserva francesa, y animando á los soldados de Sebastiani, renovóse con más ardor la refriega. Viéronse entónces tambien acometidas la cuarta y quinta division española; la última, colocada á la derecha de Almonacid, dió luégo indicio de flaquear; mas la otra sostúvose bizarramente, distinguiéndose los cuerpos de Jerez, Córdoba y guardias españolas, guiado el segundo con conocimiento y valentía por D. Francisco Carvajal. Cargaba igualmente la caballería, y anunciábase allí la victoria, cuando, muerto el caballo del comandante de aquellos jinetes, Vizconde de Zolina, hombre de nimia supersticion, aunque de valor no escaso, paróse éste, tomando por aviso de Dios la muerte su de caballo.

Entre tanto acudió José con el resto de la reserva al campo de batalla, y rota la quinta division, que ya habia flaqueado, penetraron los franceses hasta el cerro del castillo, al que subieron despues de una muy viva resistencia. Llegó con esto á ser muy crítica la situacion del ejército español, en especial la de la gente de Lacy, por lo cual Venégas juzgó prudente retirarse. Para ello ordenó á la segunda division, del mando de Vigodet, que era la ménos comprometida, que formase á espaldas del ejército. Ejecutó dicho jefe esta maniobra con prontitud y acierto, siguiendo á su division la cuarta, del cargo de Castejon.

No bastó tan oportuna precaucion para verificar la retirada ordenadamente, pues asustados algunos caballos con la voladura de varios carros de municiones, dispersáronse é introdujeron desórden. De allí, no obstante, con más ó ménos concierto, dirigiéronse todas las divisiones por distintos puntos á Herencia, y en seguida á Manzanares. En esta villa, corriendo entre la caballería la voz falsa y aciaga de que los enemigos estaban ya á la espalda de Valdepeñas, desrancháronse los soldados, y de tropel y desmandadamente no pararon hasta Sierra-Morena, en donde, segun costumbre, se juntaron despues y rehicieron. Costó á los españoles la batalla de Almonacid 4.000 hombres, unos 2.000 á los franceses.

Tan desventajosamente finalizó esta campaña de Talavera y la Mancha, comenzada con favorable estrella. No se advirtió, sin embargo, en sus resultas, á lo ménos de parte de los españoles, lo que comunmente acontece en las guerras, en las que, segun con razon asienta Montesquieu, no suele ser lo más funesto las pérdidas reales que en ellas se experimentan, sino las imaginarias y el desaliento que producen. Lo qué hubo de lastimoso en este caso fué haber desaprovechado la ocasion de lanzar tal vez á los franceses del Ebro allá, y sobre todo la desunion momentánea de los aliados, á la que sirvió de principal motivo la falta de bastimentos.

Cuestion ha sido ésta que ya hemos tocado, y no volveriamos á renovarla, si no hubiese tenido particular influjo en las operaciones militares, y mezcládose tambien en los vaivenes de la política. Hubo en ella por ambas partes injusticia en las imputaciones, achacándose á la Central mala voluntad y hasta perfidia, y calificando ésta de mero pretexto las quejas, á veces fundadas, de los ingleses. Todos tuvieron culpa, y más las circunstancias de entónces, juntamente con la dificultad de alimentar un ejército en campaña cuando no es conquistador, y de prevenir las necesidades por medio de oportunos almacenes. Se equivocó la Central en imaginar que con sólo dar órdenes y enviar empleados se abasteceria el ejército inglés y español. A aquéllas hubieran debido acompañar medidas vigorosas de coaccion, poniendo tambien cuidado en encargar el desempeño de comision tan espinosa á hombres íntegros y capaces. Cierto que á un gobierno de índole tan débil como la Central érale difícil emplear la coaccion, sobre todo en Extremadura, provincia devastada, y en donde hasta las mismas y fértiles comarcas del valle y vera de Plasencia, primeras que habian de pisar los ingleses, acababan de ser asoladas por las tropas del mariscal Victor. Pero hubo azar en escoger por cabeza de los empleados á Lozano de Torres, quien, al paso que bajamente adulaba al general en jefe inglés, escribia á la Central que eran las quejas de aquél infundadas: juego doble y villano, que descubierto, obligó á Wellington á echar con baldon de su campo al empleado español.

De parte de los ingleses hubo imprevision en figurarse que con los ofrecimientos y buenos deseos de la Central podria su ejército ser completamente provisto y ayudado. Ya habia éste padecido en Portugal falta de muchos artículos, aunque en realidad el gobierno británico allí mandaba, y con la ventaja de tener próxima la mar. Mayores escaseces hubieran debido temer en España, país entónces, por lo general, más destruido y maltratado, no pudiendo contar con que sólo el patriotismo reparase el apuro de medios, despues de tantas desgracias y escarmientos. Creer que el gobierno español hubiera de antemano preparado almacenes, era confiar sobradamente en su energía, y principalmente en sus recursos. Los ingleses sabian por experiencia lo dificultoso que es arreglar la hacienda militar, ó sea *comisariato*, pues todavía en aquel tiempo tachaban ellos mismos de defectuosísimo el suyo, y no era dable que España, en todo lo demas tan atrasada respecto de Inglaterra, se le aventajase en este solo ramo, y tan de repente.

En vano pensó la Junta suprema remediar en parte el mal, enviando á Extremadura á D. Lorenzo Calvo de Rozas, individuo suyo, y en cuyo celo y diligencia ponia firme esperanza. Semejante determinacion, que no se tomó hasta 1.° de Agosto, llegaba ya tarde, indispuestos los ánimos de los generales entre sí, y agriados cada vez más con el escaso fruto que se sacaba de la campaña emprendida. De poco sirvió tambien para concordarlos la dejacion voluntaria que hizo Cuesta de su mando, anhelada por los mismos ingleses, y expresamente pedida por su ministro, en Sevilla. Lord Wellington, viendo que la abundancia no crecia (3) cual deseaba, y que sus soldados enfermaban, y perecian sus caballos, declaró que estaba resuelto á retirarse á Portugal. Entónces Eguía y Calvo hicieron, para desviarle de su propósito, nuevos ofrecimientos, conluyendo con decirle el primero que, á no ceder á sus instancias, creería que otras causas, y no la falta de subsistencias, le determinaban á retirarse. Otro tanto, y con más descaro, escribióle Calvo de Rozas. Asperamente replicó Wellington, indicando á Eguía que en adelante sería inútil proseguir entre ellos la comenzada correspondencia.

Algunos, no obstante, mantuvieron esperanzas de

(3) Los pocos dias que pasaron en Jaraicejo los ingleses no tuvieron grande escasez, pues se les suministró bastante pan y abundó el ganado. Así lo dice, y con las siguientes palabras, lord Londonderry, testigo no sospechoso para los ingleses: «During the first fews days of our sojourn at Jaraicejo we were tolerably well supplied with bread; and cattle being plenty, we had no cause to complain.....» (*Narrative of the peninsular war*, vol. I, chapter XVII, page 431.)

que todo se compondria con la venida á Sevilla del Marqués de Wellesley, hermano del general inglés y embajador nombrado por S. M. B. cerca del gobierno de España. Habia llegado el Marqués á Cádiz el 4, y acogídole la ciudad cual merecia su elevada clase y la fama de su nombre. No nos detendrémos en describir su entrada, mas no podemos omitir un hecho que allí ocurrió, digno de memoria. Fué, pues, que queriendo el Embajador, agradecido al buen recibimiento, repartir dinero entre el pueblo, Juan Lobato, zapatero de oficio, y de un batallon de voluntarios, saliendo de entre las filas, díjole mesuradamente: «Señor excelentísimo, no honramos á V. E. por interes, sino para corresponder á la buena amistad que nuestra nacion debe á la de V. E.» Rasgo muy característico y frecuente en el pueblo español. Pasó despues á Sevilla el nuevo embajador, y reemplazó á Mr. Frere, á quien la Junta dió el título de Marqués de la Union, en prueba de lo satisfecha que estaba de su buen porte y celo. Uno de los primeros puntos que trató Wellesley con la Junta fué el de la retirada de su hermano. Recayendo la principal queja sobre la falta de provisiones, rogóle el gobierno español que le propusiese un medio, y el Marqués extendió un plan sobre el modo de formar almacenes y proporcionar trasportes, como si el estado general de España, y el de sus caminos y sus carruajes, estuviese al par del de Inglaterra. No obstante los obstáculos insuperables que se ofrecian para su ejecucion, aprobólo la Central, quizá con sus puntas de malicia, sin que por eso se adelantase cosa alguna. Lord Wellington habia ya empezado el 20 de Agosto, desde Jaraicejo, su marcha retrógrada, y deteniéndose algunos dias en Mérida y Badajoz, repartió en principios de Setiembre su ejército entre la frontera de Portugal y el territorio español. Muchos atribuyeron esta retirada al deseo que tenía el gobierno inglés de que recayese en lord Wellington el mando en jefe del ejército aliado. Nosotros, sin entrar en la refutacion de este dictámen, nos inclinamos á creer que, más que de aquella causa y de la falta de subsistencias, que en efecto se padeció, provino semejante resolucion del rumbo inesperado que tomaron las cosas de Austria. Los ingleses habian pasado á España en el concepto de que prolongándose la guerra del Norte, tendrian los franceses que sacar tropas de la Península, y que no habria, por tanto, que luchar en las orillas del Tajo sino con determinadas fuerzas. Sucedió lo contrario; atribuyendo despues unos y otros á causas inmediatas lo que procedia de orígen más alto. De todos modos, las resultas fueron degraciadas para la causa comun, y la Central, como dirémos despues, recibió de este acontecimiento gran menoscabo en su opinion.

El gobierno de José, por su parte, lleno de confianza, habia aumentado ya desde Mayo sus persecuciones contra los que no graduaba de amigos, incomodando á unos y desterrando á otros á Francia. Confundia en sus tropelías al prócer con el literato, al militar con el togado, al hombre elocuente con el laborioso mercader. Así salieron de Madrid juntos, ó unos en pos de otros, á tierra de Francia el Duque de Granada y el poeta Cienfuegos, el general Arteaga y varios consejeros, el abogado Argumosa y el librero Perez. Mala manera de allegar partidarios, é innecesaria para la seguridad de aquel gobierno, no siendo los extrañados hombres de arrojo ni cabezas capaces de coligacion. Expidiéronse igualmente entónces por José decretos destemplados, como lo fueron el de disponer de las cosechas de los habitantes sin su anuencia, y el de que se obligase á los que tuviesen hijos sirviendo en los ejércitos españoles á presentar en su lugar un sustituto ó dar en indemnizacion una determinada suma. Estos decretos, como los demas, ó no se cumplian, ó cumplianse arbitrariamente, con lo que, en el último caso, se añadia á la propia injusticia la dureza en la ejecucion.

La guerra de Austria, aunque habia alterado algun tanto al gobierno intruso, no le desasosegó extremadamente, ni le contuvo en sus procedimientos. Llególe más al alma la cercanía de los ejércitos aliados, y el ver que con ella los moradores de Madrid recobraban nuevo aliento. Procuró, por tanto, deslumbrarlos y divertir su atencion haciendo repetidas salvas, que anunciasen las victorias conseguidas en Alemania; mas el español, inclinado entónces á dar sólo asenso á lo que le era favorable, acostumbrado ademas á las artimañas de los franceses, no dando fe á lejanas nuevas, reconcentraba todas sus esperanzas en los ejércitos aliados, cuya proximidad en vano quiso ocultar el gobierno de José. Tocó en frenesí el contentamiento de los madrileños el 26 de Julio, dia de Santa Ana, en el que los aldeanos que andan en el tráfico de frutas de Navalcarnero y pueblos de su comarca esparcieron haber llegado allí, y estar, de consiguiente, cercano á la capital, sir Roberto Wilson y su tropa. Con la noticia, saliendo de sus casas los vecinos, espontáneamente y de monton se enderezaron los más de ellos hácia la puerta de Segovia para esperar á sus libertadores. Los franceses no dieron muestra de impedirlo, limitándose el general Belliard, que habia quedado de gobernador, á sosegar con palabras blandas el ánimo levantado de la muchedumbre. Durante el dia reinó por todo Madrid el júbilo más exaltado, dándose el parabien conocidos y desconocidos, y entregándose al solaz y holganza. Pero en la noche, llegado aviso del descalabro que padeció el mismo 26 la vanguardia de Zayas, anunciáronlo los franceses al dia siguiente como victoria alcanzada contra todo el ejército combinado, sin que la publicacion hiciese mella en los madrileños, calificándola de falsa, sobre todo cuando el 31, de resultas de la batalla de Talavera, vieron que los franceses tomaban disposiciones de retirada y que los de su partido se apresuraban á recogerse al Retiro. Salieron, no obstante, fallidas, segun en su lugar contamos, las esperanzas de los patriotas; mas, inmutables éstos en su resolucion, comenzaron á decir el tan sabido *no importa*, que, repetido á cada desgracia y en todas las provincias, tuvo en la opinion particular influjo, probando con la constancia del resistir que aquella frase no era hija de irrefleja arrogancia, sino expresion significativa del sentimiento íntimo y noble de que una nacion, si quiere, nunca es sojuzgada.

José, sin embargo, persuadido de que con la retirada de los ejércitos aliados, las desavenencias entre ellos, la batalla de Almonacid y lo que ocurria en Austria se afirmaba más y más en el sólio, tomó providencias importantes y promulgó nuevos decretos. Antes ya habia instalado el Consejo de Estado, no pasando á convocar Córtes, segun lo ofrecido en la Constitucion de Bayona, así por lo arduo de las circunstancias, como por no agradar ni áun la sombra de instituciones libres al hombre de quien se derivaba su autoridad. Entre los decretos, muchos y de vária naturaleza, húbolos que llevaban el sello de tiempos de division y discordia, como fueron el de confiscacion y venta de los bienes embargados á personas fugitivas y residentes en provincias levan-

tadas, el de privacion de sueldo, retiro ó pension á todo empleado que no hubiese hecho de nuevo, para obtener su goce, solicitud formal. De estas dos resoluciones, la primera, ademas de adoptar el bárbaro principio de la confiscacion, era harto ámplia y vaga para que en la aplicacion no se acreciese su rigor; y la segunda, si bien pudiera defenderse, atendiendo á las peculiarés circunstancias de un gobierno intruso, mostrábase áspera en extenderse hasta la viuda y el anciano, cuya situacion era justo y conveniente respetar, evitándoles todo compromiso en las discordias civiles.

Decidió tambien José no reconocer otras grandezas ni títulos sino los que él mismo dispensase por un decreto especial, y suprimió igualmente todas las órdenes de caballería existentes, excepto la militar de España, que habia creado, y la antigua del Toison de Oro; no permitiendo ni el uso de las condecoraciones, ni ménos el goce de las encomiendas; por cuyas determinaciones, ofendiendo la vanidad de muchos, se perjudicó á otros en sus intereses y tratóse de comprometer á todos.

Aplaudieron algunos un decreto que dió José, el 17 de Agosto, para la supresion de todas las órdenes monacales, mendicantes y clericales. Napoleon, en Diciembre, habia sólo reducido los conventos á una tercera parte; su hermano ampliaba ahora aquella primera resolucion, ya por no ser afecto á dichas corporaciones, ya tambien por la necesidad de mejorar la Hacienda.

Los apuros de ésta crecian, no entrando en arcas otro producto sino el de las puertas de Madrid, aumentado sólo con el recargo de ciertos artículos de consumo. Semejante penuria obligó al ministro de Hacienda, Conde de Cabarrús, á recurrir á medios odiosos y violentos, como el del repartimiento de un empréstito forzoso entre las personas pudientes de Madrid, y el de recoger la plata labrada de los particulares. En la ejecucion de estas providencias, y sobre todo en la de la confiscacion de las casas de los grandes y otros fugitivos, cometiéronse mil tropelías, teniendo que valerse de individuos despreciables y desacreditados, por no querer encargarse de tal ministerio los hombres de vergüenza. Así fué que ni el mismo gobierno intruso reportó gran provecho, echándose aquella turba de malhechores, con la suciedad y ánsia de arpías, sobre cuantas cosas de valor se ofrecian á su rapacidad.

Del palacio real se sacaron al propio tiempo todos los útiles de plata que por antiguos ó de mal gusto se habian excluido del uso comun, y se llevaron á la casa de la moneda. Díjose que del rebusco se juntaron cerca de 800.000 onzas de plata, cálculo que nos parece excesivo.

Tomáronse asimismo de las iglesias muchas alhajas, trasladándose á Madrid bastante porcion de las del Escorial. Cierto es que entre ellas, várias que se creian de oro no lo eran, y otras que se tenian por de plata aparecieron sólo de hojuela. El historiador inglés Napier (ya es preciso nombrarle), empeñado siempre en denigrar la conducta de los patriotas, dice que esta medida del intruso excitó la codicia de los españoles, y produjo la mayor parte de las bandas que se llamaron guerrillas. Asercion tan errónea y temeraria, que consta de público, y puede averiguarse en los papeles del gobierno nacional, que si los jefes de aquellas tropas interceptaron parte de la plata y otras alhajas de las que se llevaban á Madrid, por lo general las restituyeron fielmente á sus dueños ó las enviaron á Sevilla. Lo contrario sucedió del lado de los franceses, que mirando á España como conquista suya, ú obligados sus jefes á echar mano de todo para mantener sus tropas, se reservaron gran porcion de aquellos efectos, en vez de remitirlos al gobierno de Madrid. Con frecuencia se quejaba entre sus amigos de tal desórden el Conde de Cabarrús, añadiendo que Napoleon nunca conseguiria su intento en la Península, si no adoptaba el medio de hacer la conquista con 600 millones y 60.000 hombres en lugar de 600.000 hombres y 60 millones; pues sólo así podria ganar la opinion, que era su más terrible enemigo.

Aquel ministro, de cuya condicion y prendas hemos hablado anteriormente, juzgó político y miró como inagotable recurso la creacion que hizo, por decreto de 9 de Junio, bajo nombre de *cédulas hipotecarias*, de unos documentos que habían de trocarse contra los créditos antiguos del Estado de cualquiera especie, y emplearse en la compra de bienes nacionales, con la advertencia de que los que rehusáran adquirir dichos bienes recibirian en cambio inscripciones del libro de la deuda pública que se establecia, cobrando al año 4 por 100 de interes. Tambien discurrió Cabarrús prohibir el curso de los vales reales en los países dominados por los franceses, si no llevaban el sello del nuevo escudo adoptado por José; lo que, en lugar de atraer los vales á la circulacion de Madrid, ahuyentólos, temerosos los tenedores de que el gobierno legítimo se negase á reconocerlos con la nueva marca. Coligiéndose de ahí ser Cabarrús el mismo de ántes, esto es, sujeto de saber y viveza, pero sobradamente inclinado á forjar proyectos á centenares, por lo cual le habia ya calificado con oportunidad el célebre Conde de Mirabeau *d'homme à expédients*.

Ademas, todas estas medidas, que flaqueaban ya por tantos lados, y particularmente por el de la confianza, base fundamental del crédito, acabaron de hundirse con crear otras cédulas, llamadas de *indemnizacion* y *recompensa*, pues aunque al principio se limitó la suma de éstas á la de 100 millones, y en forma diferente de las otras, claro era que en un gobierno sin trabas, como el de José, y en el que habia de contentarse á tantos, pronto se abusaria de aquel medio, ampliándole, y absorbiendo de este modo gran parte de los bienes nacionales, destinados á la extincion de la deuda. Así fué que, si bien al principio algunos cortesanos y especuladores hicieron compras de cédulas hipotecarias, con que adquirieron fincas pertenecientes á confiscos y comunidades religiosas, padeció en breve aquel papel gran quebranto, quedando casi reducido á valor nominal.

No sacando, pues, de ahogo tales medidas económicas al gobierno de Madrid, tuvo Napoleon, mal de su grado, que suministrar de Francia dos millones de francos mensuales, siendo aquélla la primera guerra que, en lugar de producir recursos á su erario, los menguaba.

Más atinado anduvo José en otros decretos, que tambien promulgó desde Junio hasta fines del año 1809; entre ellos merece particular alabanza el que abolió el *voto de Santiago*, impuesto gravosísimo á los agricultores, del que hablarémos al tratar de las Córtes de Cádiz. Igualmente fueron notables el de la enseñanza pública, el de la milicia y sus grados, el de las municipalidades y el de quitar á los eclesiásticos toda jurisdiccion civil y criminal. Providencias estas y otras que, si bien en mucha parte tiraban á la mejora del reino, no eran apreciadas por falta de ejecucion, y sobre todo porque desaparecia su beneficio al lado de otras ruinosas, y de las

lástimas que causaban las persecuciones de particulares y los males comunes de la guerra.

LIBRO DÉCIMO.

Sitio de Gerona.—Mal estado de la plaza.—Descripcion de Gerona.—Su poblacion y fuerza.—Álvarez, gobernador.—Defectos de la plaza.—Entusiasmo de los gerundenses.—San Narciso declarado generalísimo.—Se presentan los franceses delante de Gerona. Mayo.—Circunvalan la plaza. Junio.—Formalizan su ataque.—Entereza de Álvarez.—Acometen los enemigos las torres avanzadas de Monjuich.—Empieza el bombardeo contra la ciudad.—Beramendi.—Nieto.—Apodéranse los enemigos de las torres avanzadas de Monjuich.—Desalojan los españoles del Pedret á los enemigos.—Saint-Cyr con todo su ejército pasa al sitio de Gerona.—Ocupa á San Feliu de Guijols.—Correrías de los partidarios. Julio.—Embisten los enemigos á Monjuich.—Intrepidez de Montoro.—Asalto de Monjuich.—Por cuatro veces son repelidos los franceses.—Retíranse.—Pierson.—El tambor Ancio.—Vuélase la torre de San Juan.—Arrojo de Beramendi.—Toman los franceses á Palamós.—Mariscal Angereau.—Su proclama.—Partidarios que molestan á los franceses.—Socorro que intenta entrar en Gerona.—Marshall.—Continúan los franceses su ataque contra Monjuich.—Agosto.—Ataque del rebellin de Monjuich.—Grijols.—Abandonan los españoles á Monjuich.—Esperanzas vanas de los franceses con la ocupacion de Monjuich.—Estrechan la plaza.—Respuesta notable de Álvarez.—Su diligencia.—Don Joaquin Blake.—Va al socorro de Gerona.—Buenas disposiciones que para ello se toman.—Setiembre.—Vese Saint-Cyr engañado.—Entra un convoy y refuerzo en Gerona á las órdenes de Conde.—Salida malograda de la plaza.—Asaltan los franceses la plaza el 19 de Setiembre.—Valor de la guarnicion y habitantes.—Álvarez.—Muerte de Marshall.—Son repelidos los franceses en todas partes con gran pérdida.—Convierten los franceses el sitio en bloqueo.—Intenta en vano Blake socorrer de nuevo la plaza.—O'Donnell.—Haro.—Ventajas de los españoles y de los ingleses cerca de Barcelona.—Octubre.—Empieza el hambre en Gerona.—Únese O'Donnell al ejército.—El mariscal Angereau sucede á Saint-Cyr en Cataluña.—Estréchase el bloqueo.—Auméntase el hambre y las enfermedades.—Tercera é inútil tentativa de Blake para socorrer á Gerona.—Noviembre.—Hambre horrorosa. Carestía de víveres.—Vacila el ánimo de algunos.—Inflexibilidad de Álvarez.—Bando de Álvarez.—Gracias que concede la Central á Gerona.—Congreso catalan.—Estado deplorable de la plaza.—Diciembre.—Renuevan los franceses sus ataques.—Ataque del 7 de Diciembre.—Se agolpan contra Gerona todo género de males.—Enfermedad de Álvarez.—Sustitúyele D. Julian Bolívar.—Háblase de capitular.—Honrosa capitulacion de Gerona.—Extraordinaria defensa la de esta plaza.—Álvarez trasladado á Francia.—Su muerte.—Sospechas de que fué violenta.—Honores concedidos á la memoria de Álvarez.—Estado de las otras provincias.—Provincias libres.—Provincias ocupadas.—Navarra y Aragon.—Renovales.—Combates en Roncal.—Correspondencia entre los franceses y Renovales.—Sarasa.—San Julian de la Peña quemado.—Combates en los valles de Ansó y Roncal.—Capitulan los valles.—Benasque.—Perena y otros partidarios.—Nuevas partidas.—Ríndese Benasque.—Junta de Aragon.—Gayan.—Le atacan los franceses.—Se apoderan de la Virgen del Tremedal.—Entra Suchet en Albarracin y Teruel.—Cuenca y Guadalajara.—Atalayuelas.—El Empecinado.—Hechos de éste.—La Mancha.—Francisquete.—Leon y Castilla.—Don Julian Sanchez.—El Capuchino, Sacrull.—Juntas y partidarios en el camino de Francia.—Mina el mozo.—Sucesos generales de la nacion.—Estado de desasosiego de la Central.—Don Francisco de Palafox.—Consulta del Consejo.—Su cegnedad.—Altercados de las juntas de provincia y la Central. Sevilla. Extremadura.—Valencia.—Exposicion de ésta contra el Consejo.—Trama para disolver la Central.—Descúbrela el Embajador de Inglaterra.—Trata la Central de reconcentrar la potestad ejecutiva.—Diversidad de opiniones.—Nómbrase al efecto una comision.—Nómbrase otra segunda.—Nuevos manejos.—Palafox.—Romana.—Su inconsiderada conducta y su representacion.—Nómbrase la comision ejecutiva.—Fíjase el dia de juntarse las Córtes.—Instálase la comision ejecutiva.—Estado de Europa.—Expediciones inglesas.—Contra Nápoles.—Contra el Escalda.—Desgraciadísima ésta.—Paz entre Napoleon y el Austria.—Manifiesto de la Central.—Prurito de batallar de la Central.—Ejército de la izquierda.—General Marchand.—Carrier.—Primera defensa de Astorga.—Muévese el Duque del Parque al frente del ejército de la izquierda.—Batalla de Tamámes.—Gánanla los españoles.—Únese Ballesteros á Parque.—Entra Parque en Salamanca.—Únesele la division castellana.—Ejércitos españoles del Mediodía.—Únese al de la Mancha parte del ejército de Extremadura.—Fuerza de este ejército reunido al mando de Eguía.—Posicion de los franceses.—Irresolucion de Eguía.—Sucédele en el mando Areizaga.—Favor de que éste goza.—Lord Wellington en Sevilla.—Ibarnavarro consejero de Areizaga.—Muévese éste.—Choque en Dos-Barrios.—Areizaga en Tembleque.—Ejército español en Ocaña.—Movimientos inciertos y mal concertados de Areizaga.—Choque de caballería en Ontígola.—Fuerzas que acercan los franceses.—Batalla de Ocaña.—Horrorosa dispersion. Pérdida de Ocaña.—Resultas.—Se retira Alburquerque á Trujillo.—Movimientos del Duque del Parque.—Accion de Medina del Campo.—Accion de Alba de Tórmes.—Valor de Mendizábal.—Retirada de los españoles.—Retirada de los ingleses del Guadiana al norte del Tajo.—Flaqueza de la comision ejecutiva.—Comisionados enviados á la Carolina.—Prision de Palafox y Montijo.—Manejos de Romana y de su hermano Caro.—Tropelías.—Estado deplorable de la Junta Central.—Providencias de la comision ejecutiva y de la Junta.—Proposicion de Calvo sobre libertad de imprenta.—Modo de convocarse las Córtes.—Mudanza de individuos en la comision ejecutiva.—Decreto de la Central para trasladarse á la isla de Leon.

«Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.» Tal pena impuso por bando, al acercarse los franceses á Gerona, su gobernador D. Mariano Álvarez de Castro; resolucion que por su parte procuró cumplir rigurosamente, y la cual sostuvieron con inaudito teson y constancia la guarnicion y los habitantes.

Preludio fueron de esta tercera y nunca bien ponderada defensa las otras dos, ya relatadas, de Junio y Julio del año anterior. Los franceses no consideraban importante la plaza de Gerona, habiéndola calificado de muy imperfecta el general Marescaut, comisionado para reconocerla; juicio tanto más fundado, cuanto, prescindiendo de lo defectuoso de sus fortificaciones, estaban entónces éstas, unas cuarteadas, otras cubiertas de arbustos y malezas, y todas desprovistas de lo más necesario. Corrigiéronse posteriormente algunas de aquellas faltas, sin que por eso creciese en gran manera su fortaleza.

Gerona, cabeza del corregimiento de su nombre, situada en lo antiguo cuesta abajo de un monte, extendióse despues por las dos riberas del Oña, llamándose el Mercadal la parte colocada á la izquierda. La de la derecha se prolonga hasta donde el mencionado rio se une con el Ter, del que tambien es tributario por el mismo lado, y despues de correr por debajo de várias calles y casas el Gálligans, formado de las aguas vertientes de los montes situados al nacimiento del sol. Comunícanse ambas partes de la ciudad por un hermoso puente de piedra, y la circuia un muro antiguo, con torreones, cuyo débil reparo se mejoró despues, añadiendo siete baluartes, cinco del lado del Mercadal y dos del opuesto; habiendo sólo foso y camino cubierto en el de la puerta de Francia. Dominada Gerona en su derecha por várias alturas, eleváronse en diversos tiempos fuertes que defendiesen sus cimas. En la que mira al camino de Francia, y por consiguiente, en la más septentrional de ellas, se construyó el castillo de Monjuich, con cuatro reductos avanzados, y en las otras, separadas de ésta por el valle que riega el Gálligans, los del Calvario, Condestable, Reina Ana, Capuchinos, del Cabildo y de la Ciudad. Antes del sitio se contaban algunos arrabales, y abríase delante del Mercadal un hermoso y fértil llano, que bañado por el Ter, el riachuelo Guell y una acequia, estaba cubierto de aldeas y deleitables quintas.

La poblacion de Gerona, en 1808, ascendia á 14.000 almas, y al comenzar el tercer sitio constaba su guarnicion de 5.673 hombres de todas armas. Mandaba la plaza, en calidad de gobernador interino, D. Mariano Álvarez de Castro, natural de Granada, y de familia ilustre de Castilla la Vieja, quien con la defensa inmortalizó su nombre. Era teniente de rey D. Julian Bolívar, que se habia distinguido en las dos anteriores acometidas de los franceses, y dirigian la artillería y los ingenieros los coroneles D. Isidro de Mata y D. Guillermo Minali; el último trabajó incesantemente y con acierto en mejorar las fortificaciones.

Por la descripcion que acabamos de hacer de Gerona, y por la noticia que hemos dado de sus fuerzas, se ve cuán flacas eran éstas y cuán desventajosa su situacion. Enseñoreada por los castillos, tomado que fuese uno de ellos, particularmente el de Monjuich, quedaba la ciudad descubierta, siendo favorables al agresor todos los ataques. Ademas, si atendemos á los muchos puntos que habia fortificados, y á la extension del recinto, claro es que para cubrir convenientemente la totalidad de las obras se requerian por lo ménos de 10 á 12.000 hombres, número lejano de la realidad. A todo suplió el patriotismo.

Animados los gerundenses con antiguas memorias, y reciente en ellos la de las dos últimas defensas, apoyaron esforzadamente á la guarnicion, distribuyéndose en ocho compañías, que, bajo el nombre de Cruzada, instruyó el coronel D. Enrique O'Donnell. Compusiéronla todos los vecinos, sin excepcion de clase ni de estado, incluso el clero secular y regular, y hasta las mujeres se juntaron en una compañía, que apellidaron de Santa Bárbara, la cual, dividida en cuatro escuadras, llevaba cartuchos y víveres á los defensores, recogiendo y auxiliando á los heridos.

Anteriormente habíase tambien tratado de excitar la devocion de los gerundenses, nombrando por generalísimo á San Narciso, su patrono. Desde muy antiguo tenian los moradores en la proteccion del Santo entera y sencilla fe. Atribuian á su intercesion prosperidades en pasadas guerras, y en especial la plaga de moscas que tanto daño causó, segun cuentan, en el siglo XIII, al ejército frances que, bajo su rey Felipe el Atrevido, puso sitio á la plaza; sitio en el que, por decirlo de paso, grandemente se señaló el gobernador Ramon Folch de Cardona, quien, al asalto, como refiere Bernardo Desclot, tañendo su añafil y soltadas las galgas, no dejó sobre las escalas frances que no fuese al suelo herido ó muerto. Ciertos hombres, sin profundizar el objeto que llevaron los jefes de Gerona, hicieron mofa de que se declarase generalísimo á San Narciso, y áun hubo varones cuerdos que desaprobaron semejante determinacion, temiendo el influjo de vanas y perniciosas supersticiones. Era el de los últimos arreglado modo de sentir para tiempos tranquilos, pero no tanto para los agitados y extraordinarios. De todas las obligaciones, la primera consiste en conservar ilesos los hogares patrios, y léjos de entibiar para ello el fervor de los pueblos, conviene alimentarle y darle pábulo hasta con añejas costumbres y preocupaciones; por lo cual el atento político y el verdadero hombre religioso, enemigos de indiscretas y reprensibles prácticas, disculparán, no obstante, y áun aplaudirán, en el apretado caso de Gerona, lo que á muchos pareció ridícula y singular resolucion, hija de grosera ignorancia.

Los franceses, preparándose de antemano para el sitio, se presentaron á la vista de la plaza el 6 de Mayo, en las alturas de Costa-Roja. Mandaba entónces aquellas tropas el general Reille, hasta que el 13 le reemplazó Verdier, quien continuó á la cabeza durante todo el sitio. Con este general, y sucesivamente, llegaron otros refuerzos, y el 31 arrojaron los enemigos á los nuestros de la ermita de los Ángeles, que fué bien defendida. Hubo várias escaramuzas, pero lo corto de la guarnicion no permitió retardar, cual conviniera, las primeras operaciones del sitiador. Solamente los paisanos de las inmediaciones de Montagut, tiroteándose con él á menudo, le molestaron bastantemente.

Al comenzar Junio fué la plaza del todo circunvalada. Colocóse la division westfaliana de los franceses, al mando del general Morio, desde la márgen izquierda del Ter, por San Medir, Montagut y Costa-Roja; la brigada de Juvhan en Pont-Mayor, y los regimientos de Berg y Wurszburgo en las alturas de San Miguel y Villa-Roja, hasta los Ángeles; cubrieron el terreno del Oña al Ter, por Montelibi, Palau y el llano de Salt, tropas enviadas de Vich por Saint-Cyr, ascendiendo el conjunto de todas á 18.000 hombres. Hubiera preferido el último general bloquear estrechamente la plaza á sitiarla; mas, sabiéndose en el campo frances que no gozaba del favor de su gobierno, y que iba á sucederle en el mando el mariscal Augereau, no se atendieron debidamente sus razones, llevando Verdier adelante su intento de embestir á Gerona.

Reunido el 8 de Junio el tren de sitio correspondiente, resolvieron los enemigos emprender dos ataques, uno flojo, contra la plaza, otro vigoroso, contra el castillo de Monjuich y sus destacadas torres ó reductos. Mandaban á los ingenieros y artillería francesa los generales Sanson y Taviel. Antes de romper el fuego, se presentó el 12 un parlamentario para intimar la rendicion; mas el fiero gobernador Álvarez respondió que no queriendo tener trato ni comunicacion con los enemigos de su patria, recibiria en adelante á metrallazos á sus emisarios. Hízolo así, en efecto, siempre que el frances quiso entrar en habla. Criticáronle algunos de los que piensan que en tales lances han de llevarse las cosas reposadamente, mas loóle muy mucho el pueblo de Gerona, empeñando infinito en la defensa tan rara resolucion, cumplida con admirable tenacidad.

Los enemigos habian desde el 8 empezado á formar una paralela en la altura de Tramon, á 600 toesas de las torres de San Luis y San Narciso, dos de las mencionadas de Monjuich, sacando al extremo de dicha paralela un ramal de trinchera, delante de la cual plantaron una batería de ocho cañones de á veinte y cuatro y dos obuses de á nueve pulgadas. Colocaron tambien otra batería de morteros detras de la altura Denroca, á 360 toesas del baluarte de San Pedro, situado á la derecha del Oña, en la puerta de Francia. Los cercados, á pesar del incesante fuego que desde sus muros hacian, no pudieron impedir la continuacion de estos trabajos.

Progresando en ellos, y recibida que fué por los franceses la repulsa del gobernador Álvarez, empezó el bombardeo en la noche del 13 al 14, y todo resonó con el estruendo del cañon y del mortero. Los soldados españoles corrieron á sus puestos, otro tanto hicieron los vecinos, acompañándolos á todas partes las doncellas y matronas alistadas en la compañía de Santa Bárbara. Sin dar descanso prosiguieron en su porfía los enemigos hasta el 25, y no por eso se desalentaron los nuestros, ni áun aquellos que entónces se estrenaban en las armas. El 14 incendióse y quedó reducido á cenizas el hospital general; gran menoscabo, por los efectos allí perdidos, difíciles de reponer. La junta corregimental, que en todas ocasiones se portó dignamente, reparó algun tanto el daño, coadyuvando á ello la diligencia del intendente D. Cárlos Beramendi y el buen celo del cirujano mayor D. Juan Andres Nieto, que en un memorial histórico nos ha transmitido los sucesos más notables de este sitio.

Al rayar del 14 tambien acometieron los enemigos las torres de San Luis y San Narciso, apagaron sus fuegos, descortinaron su muralla, y abriendo

brecha, obligaron á los españoles á abandonar el 19 ambas torres. Lo mismo aconteció el 21 con la de San Daniel, que evacuaron nuestros soldados. Este pequeño triunfo envalentonó á los sitiadores, causándoles despues grave mal su sobrada confianza.

En la noche del 14 al 15 desalojaron los mismos á una guerrilla española del arrabal del Pedret, situado fuera de la puerta de Francia, y levantando un espaldon, trataron de establecerse en aquel punto. Temeroso el Gobernador de que erigiesen allí una batería de brecha, dispuso una salida, combinada con fuerza de Monjuich y de la plaza. Destruyeron los nuestros el espaldon y arrojaron al enemigo del arrabal.

En tanto el general frances Saint-Cyr, habiendo enviado á Barcelona sus enfermos y heridos, aproximóse á Gerona. En su marcha cogió ganado vacuno que del Llobregat iba para el abasto de la ciudad sitiada. Sentó el 20 de Junio su cuartel general en Caldas, y extendiendo sus fuerzas hácia la marina, se apoderó el 21, aunque á costa de sangre, de San Feliu de Guijols. Con su llegada aumentóse el ejército frances á unos 30.000 hombres. Los somatenes y varios destacamentos molestaban á los franceses en los alrededores, y ántes de acabarse Junio cogieron un convoy considerable y 120 caballos de la artillería, que venian para el general Verdier. Corrió así aquel mes, sin que los franceses hubiesen alcanzado en el sitio de Gerona otra ventaja más que la de hacerse dueños de las torres indicadas.

Pusieron ahora sus miras en Monjuich. Guarnecíanle 900 hombres, á las órdenes de D. Guillermo Nash, estando todos decididos á defender el castillo hasta el último trance. Al alborear del 3 de Julio empezaron los enemigos á atacarlo, valiéndose de várias baterías, y en especial de una, llamada imperial, que plantaron á la izquierda de la torre de San Luis, compuesta de 20 piezas de grueso calibre y dos obuses. En todo el dia aportillóse ya la cara derecha del baluarte del Norte, y los defensores se prepararon á resistir cualquiera acometida, practicando detras de la brecha oportunas obras. El fuego del enemigo habia derribado del ángulo flanqueado de aquel baluarte la bandera española, que allí tremolaba. Al verla caida se arrojó al foso el subteniente D. Mariano Montoro, recobróla, y subiendo por la misma brecha, la hincó y enarboló de nuevo; accion atrevida y digna de elogio.

No tardaron los enemigos en intentar el asalto del castillo. Emprendiéronle furiosamente á las diez y media de la noche del 4 de Julio; vanos fueron sus esfuerzos, inutilizándolos los nuestros con su serenidad y valentía. Suspendieron por entónces los contrarios sus acometimientos; mas en la mañana del 8 renovaron el asalto en columna cerrada y mandados por el coronel Muff. Tres veces se vieron repelidos, haciendo en ellos grande estrago la artillería, cargada con balas de fusil, particularmente un obus, dirigido por D. Juan Candy. Insistió el enemigo Muff en llevar sus tropas por cuarta vez al asalto, hasta que, herido él mismo, desmayaron los suyos y se retiraron. Perdieron en esta ocasion los sitiadores unos 2.000 hombres, entre ellos 11 oficiales muertos y 66 heridos. Mandaba en la brecha á los españoles D. Miguel Pierson, que pereció defendiéndola, y distinguióse al frente de la reserva don Blas de Fournás. Durante el asalto tuvieron constantemente los franceses en el aire, contra el punto atacado, siete bombas y muchos otros fuegos parabólicos. Grandes y esclarecidos hechos allí se vieron. Fué de notar el del mozo Luciano Ancio, tambor apostado para señalar con la caja los tiros de bomba y granada. Llevóle un casco parte del muslo y de la rodilla, y al quererle trasportar al hospital, opúsose, diciendo: «No, no; aunque herido en la pierna, tengo los brazos sanos para con el toque de caja librar de las bombas á mis amigos.»

Enturbió algun tanto la satisfaccion de aquel dia el haberse volado la torre de San Juan, obra avanzada entre Monjuich y la plaza. Casi todos los españoles que la guarnecian perecieron, salvando á unos pocos D. Cárlos Beramendi, que, sin reparar en el horroroso fuego del enemigo, acudió á aquel punto, mostrándose entónces, como en tantos otros casos de este sitio, celoso intendente, incansable patriota y valeroso soldado.

Esto ocurria en Gerona, cuando el general Saint-Cyr, atento á alejar de la plaza todo género de socorros, despues de haber ocupado á San Feliu de Guijols, creyó tambien oportuno apoderarse de Palamós, enviando para ello el 5 de Julio al general Fontane. Este puerto, casi aislado, hubiera podido resistir largo tiempo si le hubieran defendido tropas aguerridas y buenas fortificaciones. Pero éstas, de suyo malas, se hallaban descuidadas, y solamente las coronaban algunos somatenes y miqueletes, que, sin embargo, se negaron á rendirse y disputaron el terreno á palmos. Cañoneras fondeadas en el puerto hicieron al principio bastante fuego; mas el de los enemigos las obligó á retirarse. Entraron los franceses la villa y casi todos los defensores perecieron, no siéndoles dado acogerse, segun lo intentaron, á las cañoneras y otros barcos, que tomaron viento y se alejaron.

Por el mismo tiempo llegó á Perpiñan el mariscal Augereau. Confiado en que los catalanes escucharian su voz, dirigióles una proclama en mal español, que mandó publicar en los pueblos del Principado. Mas apénas habian fijado tres de aquellos carteles, cuando el coronel D. Antonio Porta destruyó en San Lorenzo de la Muga el destacamento encargado de tal comision, volviendo á Perpiñan pocos de los que le componian. Un ataque de gota en la mano, y el ver que no era empresa la de Cataluña tan fácil como se figuraba, detuvieron algun tiempo al mariscal Augereau en la frontera, por lo que continuó todavía mandando el séptimo cuerpo el general Saint-Cyr.

No desayudaban tampoco á los heroicos esfuerzos de Gerona las escaramuzas con que divertian á los franceses los somatenes, miqueletes y alguna tropa de línea. Don Antonio Porta los molestaba desde la raya de Francia hasta Figueras; de aquí á Gerona entreteníalos el Dr. D. Francisco Robira, infatigable y audaz partidario. El general Wimpffen, don Pedro Cuadrado y los caudillos Milans, Iranzo y Clarós corrian la tierra que media desde Hostalrich por Santa Coloma hasta la plaza de Gerona. Por tanto, para despejar la línea de comunicacion con Francia, tuvo Saint-Cyr que enviar el 12 de Julio una brigada del general Souham á Bañolas, al mismo tiempo que el general Guillot desde Figueras se adelantaba á San Lorenzo de la Muga.

Muy luégo de comenzar el sitio habian los de Gerona pedido socorro, y en respuesta á su demanda, trataron las autoridades de Cataluña de enviar un convoy y alguna fuerza á las órdenes de D. Rodulfo Marshall, irlandes de nacion y hombre de bríos, que habia venido á España á tomar parte en su sagrada lucha. Pasaron los nuestros delante del general Pino en Llagostera sin ser descubiertos; mas avisado el enemigo por un soldado zaguero, tomó el general

Saint-Cyr sus medidas, y el 10 interceptó en Castellar el socorro, entrando solo en la plaza el coronel Marshall con unos cuantos que lograron salvarse.

Los sitiadores, despues del malogrado asalto de Monjuich, prolongaron sus trabajos, y abrazando los dos frentes del Nordeste y Noroeste, se adelantaron hasta la cresta del glácis. Nuevas y multiplicadas baterías levantaron, sin que los detuviesen nuestros fuegos ni el valor de los sitiados. Perecieron el 31 muchos de ellos en la torre de San Luis, que voló una bomba arrojada de la plaza, y en una salida que voluntariamente hicieron del castillo en el mismo dia varios soldados.

Entrado Agosto, continuaron los franceses con el mismo ahinco en acometer á Monjuich, y en la noche del 3 al 4 quisieron apoderarse del rebellin del frente de ataque. Frustróse por entónces su intento; pero al dia siguiente se hicieron dueños de aquella obra, alojándose en la cresta de la brecha: 800 hombres defendian el rebellin, 50 perecieron, y con ellos su bizarro jefe D. Francisco de Paula Grifols. Ni áun así se enseñorearon los franceses de Monjuich. Los defensores, ántes de abandonarlo, hicieron una salida el 10 en daño de sus contrarios.

Sin embargo, previendo el gobernador del castillo, D. Guillermo Nash, que no le sería ya dado sostenerse por más tiempo, habia consultado en aquellos dias á su jefe, D. Mariano Álvarez, quien, opuesto á todo género de capitulacion ó retirada, tardó en contestarle. Nash entónces juntó un consejo de guerra, y con su acuerdo evacuó á Monjuich el 12 de Agosto á las seis de la tarde, destruyendo ántes la artillería y las municiones. Ocuparon los franceses aquellos escombros, siendo maravillosa y dechado de defensas la de este castillo, pues los sitiadores sólo penetraron en su recinto al cabo de dos meses de expugnacion, y despues de haber levantado 19 baterías, abierto várias brechas y perdido más de 3.000 hombres. De los 900 que componian la guarnicion española, murieron 18 oficiales y 511 soldados, sin quedar apénas quien no estuviese herido.

Poco ántes de la evacuacion, y ya ésta resuelta, recibió D. Guillermo Nash pliegos del gobernador Álvarez, en los que, léjos de aprobar la retirada de Monjuich, estimulaba á la defensa con premios y ofrecimientos. No por eso se cambió de parecer, juzgando imposible prolongar la resistencia. Los jefes, al entrar en la plaza, pidieron que se les formase consejo de guerra si no habian cumplido con su obligacion; pero Álvarez, justo no ménos que tenaz y valeroso, aprobó su conducta.

Miraba el enemigo como tan importante la rendicion de Monjuich, que al dar Verdier cuenta de ello á su gobierno, afirmaba que la ciudad se entregaria dentro de ocho ó diez dias. Grande fué su engaño. Cierto era que la plaza, con la pérdida del castillo, quedaba por aquella parte muy comprometida, cubriéndola sólo un flaco y antiguo muro, y ningunos otros fuegos sino los de la torre de la Gironella y los de dos baterías situadas encima de la puerta de San Cristóbal y muralla de Sarracinas. Tambien los franceses se habian posesionado el 2 del convento de San Daniel, en la cañada del Gálligans, é impedido la entrada de los cortos socorros que todavía de cuando en cuando penetraban en la plaza por aquel lado.

Hasta entónces, persuadidos los sitiadores de que con la ocupacion de Monjuich abriria la ciudad sus puertas, no habian contra ella apretado el sitio. Sólo por medio de una batería de cuatro cañones y dos obuses, plantada en la ladera del Puig Denroca, molestaban á los vecinos y hacian desde su elevada posicion daño en los baluartes de San Pedro, Figuerola y en San Narciso. Construyeron ahora tres baterías: una en Monjuich, de cuatro cañones de á veinte y cuatro; otra encima del arrabal de San Pedro, y la tercera en el monte Denroca. Rompieron todas ellas sus fuegos el dia 19, atacando principalmente la muralla de San Cristóbal y la puerta de Francia. Los sitiados, para remediar el estrago y ofrecer nuevos obstáculos, imaginaron muchas y oportunas obras; cerraron las calles que desembocan en la plaza de San Pedro, y abrieron una gran cortadura, defendida detras por un parapeto. Los franceses, que, escarmentados con el ejemplar de Zaragoza, huian de empeñar la lucha en las calles, no insistieron con ahinco en su ataque de la puerta de Francia, y revolvieron contra la de San Cristóbal y muralla de Santa Lucía, paraje, en verdad, el más flaco y elevado de la plaza. Adelantaron para ello sus trabajos, y construidas nuevas baterías de brecha y morteros, vomitaron éstas muerte y destrozos los últimos dias de Agosto, con especialidad en los dos puntos últimamente indicados y en los cuarteles nuevo y viejo de Alemanes. Quisieron el 25 alojarse los enemigos en las casas de la Gironella; pero una partida española que salió del fuerte del Condestable impidió su intento, matando á unos y cogiendo á otros prisioneros.

Pocos esfuerzos de esta clase le era lícito hacer á la guarnicion, escasa de suyo y menguada con las pérdidas de Monjuich y las diarias de la plaza. La corta poblacion de Gerona tampoco daba ensanche, como en Zaragoza, para repetir las salidas. Ni áun apénas hubiera quedado gente que cubriese los puestos, si de cuando en cuando, y subrepticiamente, no se hubiesen introducido en el recinto algunos hombres, llevados de verdadera y desinteresada gloria, de los cuales en aquellos dias hubo 100 que vinieron de Olot.

No obstante, el gobernador D. Mariano Álvarez, activo al propio tiempo que cuerdo, no desaprovechaba ocasion de molestar al enemigo y retardar sus trabajos, y á un oficial que, encargado de una pequeña salida, le preguntaba que adónde, en caso de retirarse, se acogería, respondióle severamente: *Al cementerio.*

Mas luégo que vió atacado el recinto de la plaza, puso su conato en reforzar el punto principalmente amenazado; para lo cual, construyendo en parajes proporcionados várias baterías, hasta colocó una de dos cañones encima de la bóveda de la catedral. Aunque los enemigos desencabalgaron pronto muchas piezas, ofendíales en gran manera la fusilería de las murallas, y sobre todo las granadas, bombas y pelladas que de lugares ocultos se lanzaban á las trincheras y baterías vecinas. Los apuros, sin embargo, crecian dentro de la ciudad, y se disminuia más y más el número de defensores, siendo ya tiempo de que fuese socorrida.

El general D. Joaquin Blake, quien, despues de su desgraciada campaña de Aragon, regresó, segun dijimos, á Cataluña, puesta tambien bajo su mando, salió en Julio de Tarragona con sólo sus ayudantes y recorrió la tierra hasta Olot. En su viaje, si bien detenido por una indisposicion, no permaneció largo tiempo, retrocediendo á Tortosa ántes de concluirse el mes; de allí, tomadas ciertas disposiciones, pensó con eficacia en auxiliar á Gerona.

Aguijábanle á ello las vivas reclamaciones de aquella plaza, y las que de palabra hizo D. Enrique

O'Donnell, enviado por Álvarez al intento. Blake, resuelto á la empresa, atendió ántes de su partida á distraer al enemigo en las otras provincias que abrazaba su distrito, por cuyo motivo envió una division á Aragon, dejó otra en los lindes de Valencia, y él, con la de Lazan, se trasladó en persona á Vich, en donde, no terminado todavía Agosto, estableció su cuartel general. A su llegada agregó á su gente las partidas y somatenes que hormigueaban por la tierra, y pasó á Sant Hilari y ermita del Padró. Desde este punto quiso llamar la atencion del enemigo á varios otros para ocultar el verdadero por donde pensaba introducir el socorro. Así fué que el 30 de Agosto en la tarde envió á D. Enrique O'Donnell, con 1.200 hombres, la vuelta de Bruñolas, habiendo ántes dirigido por el lado opuesto á don Manuel Llauder sobre la ermita de los Ángeles. Don Francisco Robira y D. Juan Clarós debian tambien divertir al enemigo por la orilla izquierda del Ter.

El general Saint-Cyr, cuyos reales, desde el 10 de Agosto, se habian trasladado á Fornell, estando sobre aviso de los intentos de Blake, tomó, para estorbarlos, várias medidas de acuerdo con el general Verdier, y reunió sus tropas, desparramadas por la dificultad de subsistencias. Mas, á pesar de todo, consiguieron los españoles su objeto. Llauder se apoderó de los Angeles, y O'Donnell, atacando vivamente la posicion de Bruñolas, trajo hácia sí la mayor parte de la fuerza de los enemigos, que creyeron ser aquél el punto que se queria forzar.

Amaneció el 1.° de Setiembre, cubierta la tierra de espesa niebla, y Saint-Cyr, á quien Verdier se habia ya unido, aguardó hasta las tres de la tarde á que los españoles le atacasen. Hizo, para provocarlos, varios movimientos del lado de Bruñolas; pero viendo que al menor amago daban aquéllos trazas de retirarse, tornó á Fornells, en donde, con admiracion suya, encontró en desórden la division de Lecchi, que, regida ahora por Millossevitz, habia quedado apostada en Salt. Justamente por allí fué por donde el convoy se dirigió á la plaza, siguiendo la derecha del Ter. Componíase de 2.000 acémilas, que custodiaban 4.000 infantes y 2.000 caballos, á las órdenes del general D. Jaime García Conde. Cayó éste de repente sobre los franceses de Salt, arrollólos completamente, y miéntras que en derrota iban la vuelta de Fornells, entró en Gerona el convoy tranquila y felizmente. Álvarez dispuso una salida, que bajo D. Blas de Fournás fuese al encuentro de Conde, divirtiendo asimismo la atencion del enemigo del lado de Monjuich. A la propia sazon Clarós penetró hasta San Medir, y Robira tomó á Montagut, de donde arrojó á los westfalianos, que solos habian quedado para guardar la línea, matando un miquelete al general Hadeln con su propia espada. Clavaron los nuestros tres cañones, y persiguieron á sus contrarios hasta Sarriá. En grande aprieto estaban los últimos, cuando, repasando el Ter el general Verdier, volvió á su orilla izquierda, y contuvo á los intrépidos Clarós y Robira. Por su parte el general Conde, despues de dejar en la plaza el convoy y 3.287 hombres, tornó, con el resto de su gente, á Hostalrich, y á Olot D. Joaquin Blake, que habia permanecido en observacion de los diversos movimientos de su ejército. Fueron éstos dichosos en sus resultas, y bastante bien dirigidos, quedando completamente burlado el general Saint-Cyr, no obstante su pericia.

Dió aliento tan buen suceso á la corta guarnicion de Gerona, que se vió así reforzada; mas por este mismo aumento no se consiguió disminuir la escasez con los víveres introducidos.

Los franceses ocuparon de nuevo los puntos abandonados, y el 6 de Setiembre recobraron la ermita de los Angeles, pasando á cuchillo á sus defensores, excepto á tres oficiales y al comandante L'auder, que saltó por una ventana. No intentaron contra la plaza, en aquellos dias, cosa de gravedad, contentándose con multiplicar las obras de defensa. No desaprovecharon los sitiados aquel respiro, y atareándose afanadamente, aumentaron los fuegos de flanco y parabólicos, y ejecutaron otros trabajos no ménos importantes.

Pasado el 11 de Setiembre, renovaron los enemigos el fuego con mayor furor, y ensancharon tres brechas ya abiertas en Santa Lucía, Alemanes y San Cristóbal, maltratando tambien el fuerte del Calvario, cuyo fuego sobremanera los molestaba.

Dispuso el 15 D. Mariano Álvarez una salida con intento de retardar los trabajos del sitiador, y áun de destruir algunos de ellos. Dirigíala D. Blas de Fournás, y aunque al principio todo lo atropellaron los nuestros, no siendo despues convenientemente apoyadas las dos primeras columnas por otra que iba de respeto, tuvieron que abrigarse todas de la plaza sin haber recogido el fruto deseado.

Aportilladas de cada vez más las brechas, y apagados los fuegos del frente atacado, trataron los enemigos de dar el asalto. Pero ántes enviaron parlamentarios, que, segun la invariable resolucion de Álvarez, fueron recibidos á cañonazos.

Irritados de nuevo con tal acogida, corrieron al asalto á las cuatro de la tarde del 19 de Setiembre, distribuidos en cuatro columnas de á 2.000 hombres. Entónces brillaron las buenas y prévias disposiciones que habia tomado el gobernador español: allí mostró éste su levantado ánimo. Al toque de la generala, al tañido triste de la campana, que llamaba á somaten, soldados y paisanos, clérigos y frailes, mujeres y hasta niños, acudieron á los puestos de antemano y á cada uno señalados. En medio del estruendo de 200 bocas de cañon, y de la densa nube que la pólvora levantaba, ofrecia noble y grandioso espectáculo la marcha majestuosa y ordenada de tantas personas de diversa clase, profesion y sexo. Silenciosos todos, se vislumbraba, sin embargo, en sus semblantes la confianza que los alentaba. Álvarez á su cabeza, grave y denodado, representábase á la imaginacion, en tan horrible trance, á la manera de los héroes de Homero, superior y descollando entre la muchedumbre, y cierto que si no se aventajaba á los demas en estatura, como aquéllos, sobrepujaba á todos en resolucion y gran pecho. Con no menor órden que la marcha, se habian preparado los refuerzos, la distribucion de municiones, la asistencia y conduccion de heridos.

Presentóse la primera columna enemiga delante de la brecha de Santa Lucía, que mandaba el irlandés D. Rodulfo Marshall. Dos veces tomaron en ella pié los acometedores, y dos veces rechazados, quedaron muchos de ellos allí tendidos. Tuvieron los españoles el dolor de que fuese herido gravemente, y de que muriese á poco, el comandante de la brecha, Marshall, quien, ántes de espirar, prorumpió diciendo «que moria contento por tal causa y por nacion tan brava.»

Otras dos columnas enemigas emprendieron arrojadamente la entrada por las brechas, más anchurosas, de Alemanes y San Cristóbal, en donde mandaba D. Blas de Fournás. Por algun tiempo alojáronse en la primera, hasta que al arma blanca los

repelieron los regimientos de Ultonia y Borbon, apartándose de ambas, destrozados por el fuego que de todos lados llovia sobre ellos. No ménos padeció otra columna enemiga, que largo rato se mantuvo quieta al pié de la torre de la Gironella. Herido aquí el capitan de artillería D. Salustiano Gerona, tomó el mando provisional D. Cárlos Beramendi, y haciendo las veces de jefe y de subalterno, causó estrago en las filas enemigas.

Amenazaron tambien éstas, durante el asalto, los fuertes del Condestable y del Calvario, igualmente sin fruto.

Tres horas duró funcion tan empeñada. Todas las brechas quedaron llenas de cadáveres y despojos enemigos; el furor de los sitiados era tal, que dejando á veces el fusil, sus membrudos y esforzados brazos cogian las piedras sueltas de la brecha, y las arrojaban sobre las cabezas de los acometedores. Don Mariano Álvarez animaba á todos con su ejemplo y áun con sus palabras, precavia los accidentes, reforzaba los puntos más flacos, y arrebatado de su celo, no escuchaba la voz de sus soldados, que encarecidamente le rogaban no acudiese, como lo hacia, á los parajes más expuestos. Perdieron los enemigos varios oficiales de graduacion y cerca de 2.000 hombres; entre los primeros contaron al coronel Floresti, que en 1808 subió á posesionarse del Monjuich de Barcelona, en donde entónces mandaba D. Mariano Álvarez. De los españoles cayeron aquel dia de 300 á 400, en su número muchos oficiales, que se distinguieron sobremanera, y algunas de aquellas mujeres intrépidas que tanto honraron á Gerona.

Escarmentados los franceses con leccion tan rigorosa, desistieron de repetir los asaltos, á pesar de las muchas y espaciosas brechas, convirtiendo el sitio en bloqueo, y contando por auxiliares, como dice Saint-Cyr, el tiempo, las calenturas y el hambre.

Don Joaquin Blake, á quien algunos motejaban de no divertir la atencion del enemigo del lado de Francia, intentó de nuevo avituallar la plaza. Para ello, preparado un convoy en Hostalrich, apareció el 26 de Setiembre, con 12.000 hombres, en las alturas de la Bisbal, á dos leguas de Gerona. Gobernada la vanguardia por D. Enrique O'Donnell, desalojó á los franceses de los puntos que ocupaban desde Villa-Roja hasta San Miguel. Salieron al propio tiempo de la plaza y del Condestable 400 hombres, guiados por el coronel de Baza D. Miguel de Haro, que tambien ha trazado con imparcialidad la historia de este sitio. Seguia á O'Donnell Wimpffen con el convoy, el cual constaba de unas 2.000 acémilas y ganado lanar. Quedó el grueso del ejército, teniendo al frente á Blake, en las mencionadas alturas de la Bisbal.

Enterado Saint-Cyr de la marcha del convoy, trató de impedir su entrada en la plaza. Consiguiólo, desgraciadamente, esta vez, interponiéndose entre O'Donnell y Wimpffen, y todo lo apresó, excepto unas 170 cargas, que se salvaron y metieron en Gerona. Achacóse la culpa á la sobrada intrepidez de O'Donnell, que se alejó más de lo conveniente de Wimpffen, y tambien á la tímida prudencia de Blake, que no acudió debidamente en auxilio del último. Así no llegaron á Gerona víveres tan necesarios y deseados, y perdió malamente el ejército de Cataluña unos 2.000 hombres. O'Donnell y Haro se abrigaron de los fuertes del Condestable y Capuchinos. Trataron los franceses cruelmente á los arrieros del convoy, ahorcando á unos y fusilando á otros en el Palau, á vista de la ciudad.

Corta compensacion de tamaña desdicha fueron algunas ventajas conseguidas en el Llobregat y Besós por los miqueletes y tropas de línea. Tampoco pudo servir de consuelo el haber dispersado los ingleses y cogido en parte un convoy que escoltaban navíos de guerra franceses, y que llevaba víveres y auxilios á Barcelona; ventura que no habian tenido poco ántes con el que mandaba el almirante frances Cosmao, que entró y salió de aquel puerto sin que nadie se lo estorbase.

Realmente en nada remediaba esto á Gerona, cuyas enfermedades y penuria crecian con rapidez. Se esmeraban en vano para disminuir el mal la Junta y el Gobernador. No se habian acopiado víveres sino para cuatro meses, y ya iban corridos cinco. Imperceptibles fueron, conforme manifestamos, los socorros introducidos en 1.° de Setiembre, aumentándose las cargas con el refuerzo de tropas.

Por lo mismo, y segun lo requeria la escasez de la plaza, D. Enrique O'Donnell, que desde la malograda expedicion del convoy de 26 de Setiembre permanecia al pié del fuerte del Condestable, tuvo que alejarse, y atravesando la ciudad en la noche del 12 de Octubre, cruzó el llano de Salt y Santa Eugenia, uniéndose al ejército por medio de una marcha atrevida.

En aquel dia llegó, igualmente, al campo enemigo el mariscal Augereau, habiendo partido el 5 el general Saint-Cyr. Con el nuevo jefe frances, y posteriormente, acudieron á su ejército socorros y refuerzos, estrechándose en extremo el bloqueo. Levantaron para ello los sitiadores várias baterías, formaron reductos, y llegó á tanto su cuidado, que de noche ponian perros en las sendas y caminos, y ataban de un espacio ó otro cuerdas con cencerros y campanillas; por cuya artimaña cogidos algunos paisanos, atemorizáronse los pocos que todavía osaban pasar con víveres á la ciudad.

La escasez, por tanto, tocaba al último punto. Los más de los habitantes habian ya consumido las provisiones que cada uno en particular habia acopiado, y de ellos y de los forasteros refugiados en la plaza veíanse caer muchos en las calles, muertos de hambre. Apénas quedaba otra cosa en los almacenes para la guarnicion que trigo, y como no habia molinos, supliase la falta machacando el grano en almireces ó cascos de bomba, y á veces entre dos piedras, y así y mal cocido se daba al soldado. Nacieron de aquí, y se propagaron, todo género de dolencias, estando henchidos los hospitales de enfermos, y sin espacio ya para contenerlos. Sólo de la guarnicion perecieron en este mes de Octubre 793 individuos, comenzando tambien á faltar hasta los medicamentos más comunes. Inútilmente D. Joaquin Blake trató por tercera vez de introducir socorros. De Hostalrich aproximóse el 18 de Octubre á Bruñolas, y aguantó el 20 un ataque del enemigo, cuya retaguardia picó despues O'Donnell hasta los llanos de Gerona. Acudiendo el mariscal Augereau con nuevas fuerzas, retiróse Blake camino de Vich, dejando solo á O'Donnell en Santa Coloma, quien, á pesar de haber peleado esforzadamente, cediendo al número, tuvo que abandonar el puesto y su bagaje. Quedaban así á merced del vencedor las provisiones reunidas en Hostalrich, que pocos dias despues fueron por la mayor parte destruidas, habiendo entrado el enemigo la villa, si bien defendida por los vecinos con bastante empeño.

Dentro de Gerona, no dió Noviembre lugar á combates, excusados y peligrosos, en concepto de los sitiadores. Renováronse, sí, de parte de éstos

las intimaciones, valiéndose de paisanos, de soldados y hasta de frailes, que fueron ó mal acogidos ó presos por el Gobernador. Pero las lástimas y calamidades se agravaban más y más cada dia (1). Las carnes de caballo, jumento y mulo, de que poco ántes se habia empezado á echar mano, íbanse apurando, ya por el consumo de ellas, ya tambien porque, faltos de pasto y alimento, los mismos animales se morian de hambre, comiéndose entre sí las crines. Cuando la codicia de algun paisano, arrostrando riesgos, introducia comestibles, vendianse éstos á exorbitantes precios : costaba una gallina 16 pesos fuertes, y una perdiz 4. Adquirieron tambien extraordinario valor áun los animales más inmundos, habiendo quien diese por un raton 5 reales vellon, y por un gato 30. Los hospitales, sin medicinas ni alimentos, y privados de luz y fuego, habíanse convertido en un cementerio, en que sólo se divisaban, no hombres, sino espectros. Las heridas eran, por lo mismo, casi todas mortales, y se complicaban con las calenturas contagiosas, que á todos afligian, acabando por manifestarse el terrible escorbuto y la disentería.

A la vista de tantos males juntos, de guerra, hambre, enfermedades y dolorosas muertes, flaqueaban hasta los más constantes. Solo Álvarez se mantenia inflexible. Habia algunos, aunque contados, que hablaban de capitular; otros, queriendo incorporarse al ejército, proponian abrirse paso por medio del ejército enemigo. De los primeros hubo quien osó pronunciar en presencia del Gobernador la palabra *capitulacion;* pero éste, interrumpiéndole prontamente, díjole : «¡Cómo! ¿solo V. es aquí cobarde? Cuando ya no haya víveres, nos comerémos á V. y á los de su ralea, y despues resolveré lo que más convenga.»

Entre los que con pensamientos más honrados ansiaban salir por fuerza de la plaza se celebraron reuniones y áun se hicieron várias propuestas; mas la Junta, recelando desagradables resultas, atajó el mal, y todos se sometieron á la firme condicion del Gobernador.

Éste, cuanto más crecia el peligro, más impertérrito se mostraba, dando por aquellos dias un bando así concebido : «Sepan las tropas que guarnecen los primeros puestos que los que ocupan los segundos tienen órden de hacer fuego, en caso de ataque, contra cualquiera que sobre ellas venga, sea español ó frances, pues todo el que huye hace con su ejemplo más daño que el mismo enemigo.»

La larga y empeñada resistencia de Gerona dió ocasion á que la Junta Central concediese á sus defensores iguales gracias que á los de Zaragoza, y provocó en el principado de Cataluña el deseo de un levantamiento general para ir á socorrer la plaza. Con intento de llevar á cabo esta última medida, se juntó en Manresa, ántes de concluirse Noviembre, un congreso, compuesto de individuos de todas clases y de todos los puntos del Principado.

Pero ya era tarde. Tras del triste y angustiado verano, en el que ni las plantas dieron flores, ni cria los brutos, llegó el otoño, que, húmedo y lluvioso, acreció las penas y desastres. Desplomadas las casas, desempedradas las calles, y remansadas en sus hoyos las aguas y las inmundicias, quedaron los vecinos sin abrigo, y respirábase en la ciudad un ambiente infecto, corrompido tambien con la putrefaccion de cadáveres, que yacian insepultos en medio de escombros y ruinas. Habian perecido en Noviembre 1.378 soldados y casi todas las familias desvalidas. No se veian mujeres encinta, falleciendo á veces de inanicion en el regazo de las madres el tierno fruto de sus entrañas. La naturaleza toda parecia muerta.

Los enemigos, aunque prosiguieron arrojando bombas é incomodando con sus fuegos, no habian renovado sus asaltos, escarmentados en sus anteriores tentativas. Mas el mariscal Augereau, viendo que el congreso catalan excitaba á las armas á todo el Principado, recelóse que Gerona con su constancia diese tiempo á ser socorrida, por lo que en la noche del 2 de Diciembre, aniversario de la coronacion de Napoleon, emprendió nuevas acometidas. Ocupó de resultas el arrabal del Cármen, y levantando áun más baterías, ensanchó las antiguas brechas y abrió otras. El 7 se apoderó del reducto de la ciudad y de las casas de la Gironella, en donde sus soldados se atrincheraron y cortaron la comunicacion con los fuertes, á cuyas guarniciones no les quedaba ni áun de su corta racion sino para dos dias. Imperturbable Álvarez, si bien ya muy enfermo, dispuso socorrer aquellos puntos, y consi-

(1) *Precios de los comestibles en la plaza de Gerona durante el sitio de 1809, desde el más módico hasta el más subido, segun crecia la escasez y la imposibilidad de introducirlos.*

	Precios módicos.	Precios subidos.
Tocino fresco, la onza.	2 cuartos. . .	10 cuartos.
Vaca, la libra de 36 onzas. . . .	27 cuartos. . .	Idem.
Carne de caballo, la libra de id.	40 cuartos. . .	Idem.
Id. de mulo.	40 cuartos. . .	Idem.
Una gallina.	14 Rvn. efect.	16 duros.
Un gorrion.	2 cuartos. . .	4 Rvn. efect.
Una perdiz.	12 Rvn. efect.	80 Rvn. efect.
Un pichon.	6 Rvn. efect.	40 Rvn. efect.
Un raton.	1 Rvn. efect.	5 Rvn. efect.
Un gato.	8 Rvn.	30 Rvn.
Un lechon.	40 Rvn.	200 Rvn.
Bacalao, la libra.	18 cuartos. . .	32 Rvn.
Pescado del rio Ter, la libra. . .	4 Rvn.	36 Rvn.
Aceite, la medida.	20 cuartos. . .	24 Rvn.
Huevos, la docena.	24 cuartos. . .	96 Rvn.
Arroz, la libra.	12 cuartos. . .	32 Rvn.
Café, la libra.	8 Rvn.	24 Rvn.
Chocolate, la libra.	16 Rvn.	64 Rvn.
Hueso, la libra.	4 Rvn.	40 Rvn.
Pan, la libra.	6 cuartos. . .	8 Rvn.
Una galleta.	4 cuartos. . .	8 Rvn.
Trigo candeal, la cuartera. . . .	80 Rvn.	112 Rvn.
Id. mezclado, la cuartera. . . .	64 Rvn.	96 Rvn.
Cebada, la cuartera.	30 Rvn.	56 Rvn.
Habas, la cuartera.	48 Rvn.	80 Rvn.
Azúcar, la libra.	4 Rvn.	24 Rvn.
Velas de sebo, la libra.	4 Rvn.	10 Rvn.
Id. de cera, la libra.	12 Rvn.	32 Rvn.
Leña, el quintal.	5 Rvn.	48 Rvn.
Carbon, la arroba.	3 1/2 Rvn. . .	40 Rvn.
Tabaco, la libra.	24 Rvn.	100 Rvn.
Por moler una cuartera de trigo.	2 Rvn.	30 Rvn.

Gerona, 10 de Diciembre de 1809.—EPIFANIO IGNACIO DE RUIZ.

NOTAS. 1.ª Los precios de las carnes no fueron alterados, por disposicion del Gobierno, miéntras duraron.

2.ª Los demas artículos seguian el precio que ocasionaba la escasez, y muchos de ellos variaban segun las introducciones, y aquí sólo se han figurado los precios regulares al principio del sitio, y los más subidos y corrientes en su largo discurso; habiéndose visto el Gobierno precisado á permitir el precio que querian fijar á los víveres los que los introducian á lomo y en cortas cantidades, pasando las líneas del enemigo, atendidos los riesgos que probaban en la entrada y salida de la plaza, y la pena de muerte que sufrian en caso de ser habidos.

3.ª No obstante de haberse figurado el precio de todos los artículos arriba expresados, muchos de ellos sólo podian conseguirse casualmente en los dias que habia alguna introduccion.—Mataró, 22 de Diciembre de 1809.—EPIFANIO IGNACIO DE RUIZ.—Don Epifanio Ignacio de Ruiz, capitan de la tercera compañía de la Cruzada gerundense, comisario de guerra de los reales ejércitos.—Certifico: que desde 1.º de Agosto de 1809 hasta el 10 de Diciembre del mismo, en que capituló la plaza de Gerona, en virtud de órden del intendente de provincia D. Cárlos Beramendi, ministro principal de Hacienda y Guerra de ella, tuve confiada la inspeccion del ramo de víveres, y que los precios que están contenidos en la antecedente relacion son los corrientes en la citada plaza durante su último sitio. Mataró, 22 de Diciembre de 1809.—EPIFANIO IGNACIO DE RUIZ.

guiólo, enviando trigo para otros tres dias, que fué cuanto pudo recogerse en su extrema penuria.

En la tarde del 7, despues de haber inútilmente procurado los enemigos intimar la rendicion á la plaza, rompieron el fuego por todas partes, desde la batería formada al pié de Montelibí hasta los apostaderos del arrabal del Cármen, imposibilitando de este modo el tránsito del puente de piedra.

Gerona, en fin, se hallaba el 8 sin verdadera defensa. Perdidos casi todos sus fuertes exteriores, veíase interrumpida la comunicacion con tres que áun no lo estaban. Siete brechas abiertas, 1.100 hombres era la fuerza efectiva, y éstos convalecientes ó batallando, como los demas, contra el hambre, el contagio y la contínua y penosa fatiga. De sus cuerpos no quedaba sino una sombra, y el espíritu, aunque sublime, no bastaba para resistir á la fuerza física del enemigo. Hasta Álvarez, de cuya boca, como de la de Calvo, gobernador de Maestricht, no salian otras palabras que las de «no quiero rendirme», doliente, durante el sitio, de tercianas, rindióse, al fin, á una fiebre nerviosa, que el 4 de Diciembre ya le puso en peligro. Continuó, no obstante, dando sus órdenes hasta el 8, en que entrándole delirio, hizo el 9, en un intervalo de sano juicio, dejacion del mando en el teniente de rey D. Julian Bolívar. Su enfermedad fué tan grave, que recibió la extremauncion y se le llegó á considerar como muerto. Hasta entónces no parecia sino que áun las bombas en su caida habian respetado tan grande alma, pues destruido todo en su derredor, y los más de los cuartos de su propia casa, quedó en pié el suyo, no habiéndose nunca mudado del que ocupaba al principio del sitio.

Postrado Álvarez, postróse Gerona. En verdad ya no era dado resistir más tiempo. Don Julian Bolívar congregó la junta corregimental y una militar. Dudaban todos qué resolver; ¡tanto les pesaba someterse al extranjero! pero habiendo recibido aviso del congreso catalan de que su socorro no llegaria con la deseada prontitud, tuvieron que ceder á su dura estrella, y enviaron para tratar, al campo enemigo, á D. Blas de Fournás. Acogió bien á éste el mariscal Augereau, y se ajustó (2) entre ambos una capitulacion honrosa y digna de los defensores de Gerona. Entraron los franceses en la plaza el 11 de Diciembre por la puerta del Areny, y asombráronse al considerar aquel monton de cadáveres y de escombros, triste monumento de un malogrado heroismo. Habian allí perecido de 9 á 10.000 personas, entre ellas 4.000 moradores.

Carnot nos dice que, consultando la historia de los sitios modernos, apénas puede prolongarse más allá de 40 dias la defensa de las mejores plazas, ¡y la de la débil Gerona duró siete meses! Atacáronla los franceses, conforme hemos visto, con fuerzas considerables; levantaron contra sus muros 40 baterías, de donde arrojaron más de 60.000 balas y 20.000 bombas y granadas, valiéndose, por fin, de cuantos medios señala el arte. Nada de esto, sin embargo, rindió á Gerona. «Sólo el hambre, segun el dicho de un historiador de los enemigos, y la falta de municiones pudo vencer tanta obstinacion.»

Dirigieron los españoles la defensa, no sólo con la fortaleza que infundia Álvarez, sino con tino y sabiduría. Mejor avituallada, hubiera Gerona pro-

(2) *Capitulacion de la ciudad de Gerona y fuertes correspondientes, firmada el 10 de Diciembre de* 1809, *á las siete de la noche.*

Artículo 1.º La guarnicion saldrá con los honores de la guerra, y entrará en Francia como prisionera de guerra.—2.º Todos los habitantes serán respetados.—3.º La religion católica continuará en ser observada por los habitantes y será protegida.—4.º Mañana, á las ocho y media de ella, la puerta del Socorro y la del Areny serán entregadas á las tropas francesas, así como las de los fuertes.—5.º Mañana, 11 de Diciembre, á las ocho y media de ella, la guarnicion saldrá de la plaza y desfilará por la puerta del Areny.—Los soldados pondrán sus armas sobre el glácis.—6.º Un oficial de artillería, otro de ingenieros y un comisario de guerra entrarán al momento en que se tomará posesion de las puertas de la ciudad para recibir la entrega de los almacenes, mapas, planos, etc. Fecho en Gerona, á las siete de la noche, á 10 de Diciembre de 1809.—JULIAN DE BOLÍVAR.—ISIDRO DE LA MATA.—BLAS DE FURNÁS.—JOSÉ DE LA IGLESIA.—GUILLERMO MINALI.—GUILLERMO NASCH.—El general en jefe del estado mayor general del 7.º cuerpo, REY.—Aprobado por nos el mariscal del imperio, comandante en jefe del 7.º cuerpo del ejército de España, AUGEREAU, duque de Castiglione.—Yo, brigadier de los reales ejércitos, encargado de los poderes del gobernador interino de la plaza de Gerona D. Julian de Bolívar y de la junta militar, certifico: que la capitulacion antecedente es conforme á la original, firmada con la fecha que expresa.—BLAS DE FURNÁS.—El general en jefe del estado mayor general del 7.º cuerpo del ejército de España, REY.—Lugar del sello.

Notas adicionales á la capitulacion de la plaza de Gerona.

Que la guarnicion francesa que esté en la plaza esté acuartelada, y no alojada por las casas, ó igualmente que los oficiales deben presentarse, procurándose su posada, pagándoseles el tanto que se pagaba de utensilio á la guarnicion española.—Que todos los papeles del Gobierno queden depositados en el archivo del Ayuntamiento, sin poder ser extraviados ni extraidos ni quemados.—Que á los que habrán sido vocales ó empleados en las juntas en tiempo de esta guerra de opinion, no les sirva de nota ni perjuicio alguno en sus ascensos y carreras, quedando igualmente salvas y respetadas las personas, propiedades y haberes.—Que á los forasteros que se hallen dentro de la plaza, por expatriacion ú otra causa, tanto si han sido vocales ó empleados de las juntas como no, se les permitirá restituirse á sus casas con su equipaje y haberes.—Que cualquiera vecino que quiera salirse de la ciudad y trasladarse á otra, se le permita, llevándose su equipaje y haberes, quedándoles salvas las propiedades, caudales y efectos en aquella ciudad.—Yo, brigadier de los reales ejércitos, certifico: que las notas antecedentes, habiendo sido presentadas al Excmo. Sr. General en jefe del ejército frances, se han aprobado en su contenido en cuanto no se opongan á las leyes generales del reino y á la policía establecida en los ejércitos.—Fornellas, 10 de Diciembre de 1809.—BLAS FURNÁS.—Visto por nosotros, etc.

Notas adicionales y particulares aprobadas por el Excmo. Sr. Duque de Castiglione, mariscal del imperio, comandante en jefe del 7.º cuerpo del ejército de España, convenidas entre el Sr. General de brigada, jefe del estado mayor general del sobredicho cuerpo del ejército, comandante de la legion de honor, y el Sr. D. Blas de Furnás, brigadier de los ejércitos españoles.

Artículo 1.º Un teniente ó subteniente elegido entre los oficiales del ejército español estará autorizado con pasaportes para pasar al ejército de observacion español, y llevar á su general comandante en jefe la capitulacion de la plaza y de los fuertes de Gerona, solicitando se sirva disponer el pronto canje de los oficiales y soldados de la guarnicion de Gerona y sus fuertes contra igual número de oficiales y soldados franceses detenidos en las islas de Mallorca y otros destinos. S. E. el Sr. Duque de Castiglione, comandante en jefe del ejército, promete que dicho canje se verificará luégo que el general en jefe del ejército español le habrá dado á conocer el dia en que aquellos prisioneros habrán llegado á uno de los puertos de Francia para el referido canje.—Art. 2.º En los tres dias que seguirán á la rendicion de la plaza de Gerona, el Ilmo. Sr. Obispo de dicha ciudad quedará autorizado para dar á los sacerdotes que están bajo sus órdenes los pasaportes que pidan para pasar á las villas en las que tenian su domicilio anterior, para quedar y vivir en él, segun lo deben unos ministros de paz, bajo la proteccion de las leyes que rigen en España.—El General en jefe del estado mayor general del 7.º cuerpo del ejército de España.—REY.—BLAS DE FURNÁS.—Yo, brigadier de los reales ejércitos, encargado de los poderes del gobernador interino de la plaza, D. Julian de Bolívar, y de la junta militar, certifico: que los artículos antecedentes son traducidos fielmente del original en 10 de Diciembre de 1809.—BLAS DE FURNÁS.—Le Général en chef de l'état major général du septième corps de l'armée d'Espagne.—REY.—Lugar del sello.

Nota adicional á la capitulacion de la plaza de Gerona.

Los empleados en el ramo político de guerra son declarados libres, como no combatientes, y pueden pedir un pasaporte, con sus equipajes, para donde gusten. Éstos son el Intendente, comisarios de guerra, empleados en los hospitales y provisiones, y médicos y cirujanos del ejército.—Yo, brigadier de los reales ejércitos, certifico: que la nota precedente, habiendo sido presentada al Excmo. Sr. General en jefe del ejército frances, queda aprobada. Fornellas, 1º de Diciembre de 1809.—BLAS DE FURNÁS.—Don Blas de Furnás, brigadier de los reales ejércitos, certifico: que la copia antecedente de la capitulacion hecha en Gerona, y notas adicionales, es en todo su contenido conforme á los originales firmados por mí; y para que conste, doy la presente en la plaza de Gerona, á 12 de Diciembre de 1809.—BLAS DE FURNÁS.

longado sin término su resistencia, teniendo entónces los enemigos que atacar las calles y las casas, en donde, como en Zaragoza, hubieran encontrado sus huestes nuevo sepulcro.

El gobernador D. Mariano Álvarez, aunque desahuciado, volvió en sí, y el 23 de Diciembre le sacaron para Francia. Desde allí tornáronle á poco á España y le encerraron en un calabozo del castillo de Figueras, habiéndole ántes separado de sus criados y de su ayudante, D. Francisco Satué. Al dia siguiente de su llegada susurróse que habia fallecido, y los franceses le pusieron de cuerpo presente, tendido en unas parihuelas, apareciendo la cara del difunto hinchada y de color cárdeno, á manera de hombre á quien han ahogado ó dado garrote. Así se creyó generalmente en España, y en verdad la circunstancia de haberle dejado solo, los indicios que de muerte violenta se descubrian en su semblante, y noticias confidenciales (3) que recibió el gobierno español, daban lugar á vehementes sospechas. Hecho tan atroz no mereceria, sin embargo, fe alguna, á no haber mancillado su historia con otros parecidos el gabinete de Francia de aquel tiempo.

La Junta Central decretó «que se daria á D. Mariano Álvarez, si estaba vivo, una recompensa propia de sus sobresalientes servicios, y que si, por desgracia, hubiese muerto, se tributarian á su memoria y se darian á su familia los honores y premios debidos á su inclita constancia y heroico patriotismo.» Las Córtes congregadas más adelante en Cádiz mandaron grabar su nombre en letras de oro, en el salon de las sesiones, al lado de los ilustres Daoiz y Velarde. En 1815 D. Francisco Javier Castaños, capitan general de Cataluña, pasó á Figueras, hízole las debidas exequias, y colocó en el calabozo en donde habia espirado una lápida que recordase el nombre de Álvarez á la posteridad. Honores justamente tributados á tan claro varon.

Ocurrieron, durante el largo sitio de Gerona, en las demas partes de España diversos é importantes acontecimientos. De los más principales hasta la batalla de Talavera dimos cuenta. Reservamos otros para este lugar, sobre todo los que acaecieron posteriormente á aquella jornada. Entre ellos distinguirémos los generales y que tomaban principio en el gobierno central, de los particulares de las provincias; empezando por los últimos nuestra narracion.

(3) *Entre los documentos originales y de oficio que acerca de la muerte del gobernador Álvarez hemos tenido á la vista, uno de los más curiosos es el siguiente:*

Exmo. Sr.: Por el oficio de V. E. de 26 de Febrero próximo pasado, que acabo de recibir, veo ha hecho V. E. presente al supremo Consejo de Regencia de España é Indias el contenido de mi papel de 4 del mismo, relativo al fallecimiento del Excmo. Sr. D. Mariano Álvarez, digno gobernador de la plaza de Gerona; y que en su vista, se ha servido S. M. resolver procure apurar cuanto me sea posible la certeza de la muerte de dicho general, avisando á V. E. lo que adelante; á cuya real órden daré el cumplimiento debido, tomando las más eficaces disposiciones para descubrir el pormenor y la verdad de un hecho tan horroroso; pudiendo asegurar, entre tanto, á V. E., por declaracion de testigos oculares, la efectiva muerte de este héroe en la plaza de Figueras, adonde fué trasladado desde Perpiñan, y donde entró sin grave daño en su salud, y compareció cadáver, tendido en una parihuela, al siguiente dia, cubierto con una sábana, la que, destapada por la curiosidad de varios vecinos y del que me dió el parte de todo, puso de manifiesto un semblante cárdeno é hinchado, denotando que su muerte habia sido la obra de breves momentos; á que se agrega que el mismo informante encontró poco ántes, en una de las calles de Figueras, á un llamado Rovireta, y por apodo el fraile de San Francisco, y ahora canónigo dignidad de Gerona, nombrado por nuestros enemigos, quien marchaba apresuradamente hácia el castillo, adonde dijo «iba á confesar al Sr. Álvarez, porque debia en breve morir.» — Todo lo que pongo en noticia de V. E. para que haga de ello el uso que estime por conveniente. Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa, 31 de Marzo de 1810.— Excelentísimo señor.— CÁRLOS DE BERAMENDI.— Excmo. Sr. Marqués de las Hormazas.

Debe considerarse en aquel tiempo el territorio español como dividido en país libre y en país ocupado por el extranjero. Valencia, Murcia, las Andalucías, parte de Extremadura y de Salamanca, Galicia y Astúrias respiraban desembarazadas y libres, trabajadas sólo por interiores contiendas. Mostrábase Valencia rencillosa y pendenciera, excitando al desórden el ambicioso general D. José Caro, quien, habiéndose valido de ciertas cabezas de la insurreccion para derribar de su puesto al Conde de la Conquista, las persiguió despues y maltrató encarnizadamente. Murcia, aunque satélite, por decirlo así, de Valencia en lo militar, daba señales de moverse con mayor independencia cuando se trataba de mantener la union y el órden. Asiento las Andalucías del Gobierno central, no recibian, por lo comun, otro impulso que el de aquél, teniendo que someterse á su voluntad la altiva junta de Sevilla. Permaneció en lo general sumisa Extremadura, y la parte libre de Salamanca estaba sobradamente hostigada con la cercanía del enemigo, para provocar ociosas reyertas. En Galicia y Astúrias no reinaba el mejor acuerdo, resintiéndose ambas provincias de los males que causó la atropellada conducta de Romana. Desabrida la primera con la persecucion de los patriotas, no ayudó al Conde de Noroña, que quedó mandando, y á quien tambien faltaba el nervio y vigor, entónces tan necesarios, lo cual excitó de todas partes vivas reclamaciones al Gobierno supremo para que se restableciese la junta provincial, que Romana ni pensó ni quiso convocar. Al cabo, pero pasados meses, se atendió á tan justos clamores. Gobernaban á Astúrias el general Mahy y la junta que formó el mismo Romana, autoridades ambas harto negligentes. En Octubre fué reemplazado el primero por el general don Antonio de Arce. Habíale enviado de Sevilla la Junta Central en compañía del consejero de Indias don Antonio de Leiva, á fin de que aquél capitanease la provincia y de que los dos oyesen las quejas de los individuos de la junta disuelta por Romana. Ejecutóse lo postrero mal y lentamente, y en lo demas nada adelantó el nuevo general, hombre pacato y flojo. Reportóse, por tanto, poco fruto, en las provincias libres, de las buenas disposiciones de los habitantes, siendo menester que el enemigo punzase de cerca para estimular á las autoridades y acallar sus desavenencias.

Tampoco faltaban rivalidades en las provincias ocupadas, particularmente entre los jefes militares, achaque de todo estado en que las revueltas han roto los antiguos vínculos de subordinacion y órden. Vamos á hablar de lo que en ellas pasó hasta fines de 1809.

Pulularon en Aragon, despues de las funestas jornadas de María y Belchite, los partidarios y cuerpos francos. Recorrian unos los valles del Pirineo ó izquierda del Ebro; otros la derecha y los montes que se elevan entre Castilla la Nueva y reino de Aragon. Aquéllos obraban por sí y sostenidos á veces con los auxilios que les enviaba Lérida; los segundos escuchaban la voz de la Junta de Molina, y en especial la de la de Aragon, que restablecida en Teruel el 30 de Mayo, tenía á veces que convertirse, como muchas otras y á causa de las ocurrencias militares, en ambulante y peregrina.

Abrigáronse partidarios intrépidos de las hoces y valles que forma el Pirineo desde el de Benasque, en la parte oriental, hasta el de Ansó, situado al otro extremo. Tambien aparecieron muy temprano en el de Roncal, que pertenece á Navarra, fragoso

y áspero, propio para embreñarse por selvas y riscos. En estos dos últimos y aledaños valles campeó con ventura D. Mariano Renovales. Prisionero en Zaragoza, se escapó cuando le llevaban á Francia, y dirigiéndose á lugares solitarios, se detuvo en Roncal para reunir varios oficiales tambien fugados. Noticioso de ello el general frances d'Agoult, que mandaba en Navarra, y temeroso de un levantamiento, envió en Mayo, para prevenirle, al jefe de batallon Puisalis con 600 hombres. Súpolo Renovales, y allegando apresuradamente paisanos y soldados dispersos, se emboscó el 20 del mismo mes en el país que media entre los valles del Roncal y Ansó. El 21, ántes de la aurora, comenzaron los combates, trabáronse en varios puntos, duraron todo aquel dia y el siguiente, en que se terminaron, con gloria nuestra, al pié del Pirineo, en la alta roca llamada Undarí. Todos los franceses que allí acudieron fueron muertos ó hechos prisioneros, excepto unos 120, que no penetraron en los valles.

Animado con esto Renovales, pero mal municionado, buscó recursos en Lérida y trajo armeros de Eibar y Placencia. Pertrechado algun tanto, aguardó á los franceses, quienes, invadiendo de nuevo aquellas asperezas en 15 de Junio, fueron igualmente deshechos y perseguidos hasta la villa de Lumbier. Interpusiéronse en seguida los nuestros en los caminos principales, y sembraron entre los enemigos el desasosiego y la zozobra.

Dieron lugar tales movimientos á que el comandante de Zaragoza, Plique, y el gobernador de Navarra, d'Agoult, entablasen correspondencia con Renovales. En ella, al paso que agradecian los enemigos el buen porte de que usaba el general español con los franceses que cogia, reclamaban altamente el castigo de algunos subalternos, que se habian desmandado á punto de matar varios prisioneros, quejándose tambien de que el mismo Renovales se hubiese escapado, sin atender á la palabra empeñada. Respecto de lo primero, olvidaban los franceses que á tan lamentables excesos habian dado ellos triste ocasion, mandando d'Agoult ahorcar poco ántes, so color de bandidos, á cinco hombres que formaban parte de una guerrilla de Roncal; y respecto de lo segundo respondió Renovales: «Si yo me fugué ántes de llegar á Pamplona, advertid que se faltó por los franceses al sagrado de la capitulacion de Zaragoza. Fuí el primero á quien el general Morlot, sin honor ni palabra, despojó de caballos y equipaje, hollando lo estipulado. Si al general frances es lícita la infraccion de un derecho tan sagrado, no sé por qué ha de prohibirse á un general español faltar á su palabra de prisionero.»

Los triunfos de Roncal y Ansó infundieron grande espíritu en todas aquellas comarcas, y D. Miguel Sarasa, hacendado rico, despues de haber tomado las armas y combatido en Julio en varios felices reencuentros, formó la izquierda de Renovales, apostándose en San Juan de la Peña, monasterio de benedictinos, y en cuya espelunca, como la llama Zurita, nació la monarquía aragonesa y se enterraron sus reyes hasta D. Alfonso el II.

Viendo los enemigos cuán graves resultas podria traer el levantamiento de los valles del Pirineo, mayormente no habiéndoles sido dado apagarlo en su orígen, idearon acometer á un tiempo el país que media entre Jaca y el valle de Salazar, en Navarra, llamando al propio tiempo la atencion del lado de Benasque. Con este fin salieron tropas de Zaragoza y Pamplona y de otros puntos en que tenian guarnicion, no olvidando tampoco amenazar de la parte de Francia. Un trozo dirigióse por Jaca sobre San Juan de la Peña, otro ocupó los puertos de Salvatierra, Castillo Nuevo y Navascues, y se juntó una corta division en el valle de Salazar. Fué San Juan de la Peña el primer punto atacado. Defendióse Sarasa vigorosamente; mas obligado á retirarse, quemaron el 26 de Agosto los franceses el monasterio de benedictinos, conservándose sólo la capilla, abierta en la peña. Con el edificio ardió tambien el archivo, habiéndose perdido allí, como en el incendio del de la diputacion de Zaragoza, ocurrido durante el sitio, preciosos documentos, que recordaban los antiguos fueros y libertades de Aragon. El general Suchet fundó, por via de expiacion, en la capilla que quedaba del abrasado monasterio, una misa perpétua, con su dotacion correspondiente. Pensaba quizá cautivar de este modo la fervorosa devocion de los habitantes; mas tomóse á insulto dicha fundacion, y nadie la miró como efecto de piedad religiosa.

Vencido este primer obstáculo, avanzaron los franceses de todas partes hácia los valles de Ansó y Roncal. El 27 empezó el ataque en el primero, y á pesar de la porfiada oposicion de los ansotanos, entraron los enemigos la villa á sangre y fuego.

Contrarestó Renovales su ímpetu en Roncal los dias 27, 28 y 29, retirándose hasta el término y boquetes de la villa de Urzainqui. Mas, agolpándose á aquel paraje los franceses del valle de Ansó, los del de Salazar y una division procedente de Oleron, en Francia, no fué ya posible hacer por más tiempo rostro á tanta turba de enemigos. Así, deseando Renovales salvar de mayores horrores á los roncaleses, determinó que D. Melchor Ornat, vecino de la villa, capitulase honrosamente por los valles, como lo hizo, asegurando á los naturales la libertad de sus personas y el goce de sus propiedades. Renovales, con varios oficiales, soldados y rusos desertores, se trasladó al Cinca.

En tanto que esto pasaba en Navarra y valles occidentales de Aragon, llamaron tambien los franceses la atencion á los orientales, incluso el de Aran, en Cataluña. No llevaron en todos ellos su intento más allá del amago, siendo rechazados en el puerto de Benasque, en donde se señaló el paisano Pedro Berot.

Descendiendo la falda de los Pirineos, y siguiendo la orilla izquierda del Cinca, D. Felipe Perena, Baget y otros partidarios tuvieron con los franceses reñidos choques. En varios sacaron ventaja los nuestros, incomodándolos incesantemente y cogiéndoles reses y víveres que llevaban para su abastecimiento. Ansiosos los franceses de libertarse de tan porfiados contrarios, enviaron al general Habert para dispersarlos y despejar las riberas del Cinca. Consiguió Habert penetrar hasta Fonz, en donde sus tropas asesinaron desapiadadamente á los ancianos y enfermos que habian quedado. Al mismo tiempo que Habert, cruzó el Cinca por cima de Estadilla el coronel Robert, quien al principio fué rechazado; pero concertando ambos jefes sus movimientos, replegáronse los partidarios españoles á Lérida, Mequinenza y puntos abrigados, tomando despues el mando de todos ellos Renovales. Ocuparon los franceses á Fraga y Monzon, como importantes para la tranquilidad del país.

Mas ni áun así consiguieron su objeto. Sarasa en Octubre y Noviembre apareció de nuevo en las cercanías de Ayerbe, y procuró cortar las comunicaciones entre Zaragoza y Jaca. Los españoles de Mequinenza tambien hicieron en 16 de Octubre una

tentativa sobre Caspe, en un principio dichosa, al último malograda. Otras parciales refriegas ocurrian al mismo tiempo por aquellos parajes, poniendo al fin los franceses su conato en apoderarse de Benasque.

Mandaba allí, desde 1804, el Marqués de Villora, y el 22 de Octubre del año en que vamos, intimándole el comandante frances de Benavarre La Pageolerie que se rindiese, contestóle el Marqués dignamente. Mas en Noviembre, acudiendo otra vez los franceses, cedió Villora sin resistencia; y por esto, y por entrar despues al servicio del intruso, tachóse su conducta de muy sospechosa.

En la márgen derecha del Ebro, las juntas de Molina y Aragon trabajaban incansables en favor de la defensa comun. La última, aunque metida en Moya, provincia de Cuenca, despues de la vergonzosa jornada de Belchite, desviviase por juntar dispersos y promover el armamento de la provincia. Don Ramon Gayan, separado ya del ejército de Blake al desgraciarse la accion de María, sirvió de mucho, con su cuerpo franco, para ordenar la resistencia. Ocupaba la ermita del Águila, en el término de Cariñena, y la Junta agrególe el regimiento provincial de Soria y el de la Princesa, venido de Santander. Hubo entre los nuestros y los enemigos varios reencuentros. Los últimos, en Julio, desalojaron á Gayan de la ermita del Águila, y frustróse un plan que la Junta de Aragon tenia trazado para sorprender á los franceses, que enseñoreaban á Daroca. Falló en parte, por disputas de los jefes que eran de igual graduacion. Para prevenir en adelante todo altercado, envió Blake desde Cataluña, á peticion de la mencionada junta, á D. Pedro Villacampa, entónces brigadier, el cual, reuniendo bajo su mando la tropa puesta ántes á las órdenes de Gayan, y ademas el batallon de Molina, con otros destacamentos, formó en breve una division de 4.000 hombres. A su cabeza adelantóse el nuevo jefe, ántes de finalizar Agosto, á Calatayud, arrojó á los enemigos del puerto del Frasno, y haciendo varios prisioneros, los persiguió hasta la Almunia.

En arma los franceses con tal embestida, despues de verse algo desembarazados en la orilla izquierda del Ebro, revolvieron en mayor número contra Villacampa. Prudentemente se habia recogido éste á los montes llamados Muela de San Juan y sierras de Albarracin, célebres por dar nacimiento al Tajo y otros rios caudalosos, habiéndose situado en Nuestra Señora del Tremedal, santuario muy venerado de los naturales, y adonde van en romería de muchas leguas á la redonda. De las tropas de Villacampa habian quedado algunas avanzadas en la direccion de Daroca, las cuales fueron en Octubre arrojadas de allí por el general Klopicki, que avanzó hasta Molina, destruyendo ó pillando casi todos los pueblos.

Don Pedro Villacampa juntó en el Tremedal, entre soldados y paisanos sin armas, unos 4.000 hombres. El santuario está situado en un elevado monte, en forma de media luna, y á cuyo pié se descubre la villa de Orihuela. Pinares, que se extienden por los costados y la cumbre roqueña de la montaña, dan al sitio silvestre y ceñudo semblante. Habia acumulado allí la devocion de los fieles muchas y ricas ofrendas, respetadas hasta de los salteadores, siendo asi que de dia y noche se dejaban abiertas las puertas del santuario. Por lo ménos así lo aseguraban los clérigos, ó mosenes, como en Aragon los llaman, encargados del culto y custodia del templo.

Habia Villacampa hecho en la subida algunas cortaduras, y dedicábase á disciplinar en aquel retiro su gente bisoña. Conocieron los franceses el mal que se les seguiria si para ello le dejaban tiempo, y trataron de destruirle, ó por lo ménos de aventarle de aquellas asperezas. Tuvo órden de ejecutar la operacion el coronel Henriod, con su regimiento 14 de línea, alguna más infantería, un cuerpo de coraceros y tres piezas. Maniobró el frances diestramente, amagando la montaña por varios puntos, y el 25 se apoderó del Tremedal, de donde arrojados los españoles, se escaparon por la espalda, camino de Albarracin. Los enemigos saquearon é incendiaron á Orihuela, volándose el santuario con espantoso estrépito. Salvóse la Vírgen, que á tiempo ocultó un mosen, y retirados los franceses, acudieron ansiosamente los paisanos del contorno á adorar la imágen, cuya conservacion graduaban de milagro.

Aunque con tales excursiones conseguian los enemigos despejar el país de ciertas partidas, no por eso impedian que en otros parajes los molestasen nuevas guerrillas. Así que, al adelantarse aquéllos vía del Tremedal, los hostilizaban á su retaguardia el alcalde de Illueca y el paisanaje de varios pueblos. Lo mismo ocurria, con mayor ó menor ímpetu, en casi todas las comarcas, fatigando á los invasores tan continuo é infructuoso pelear.

Suchet, sin embargo, insistia en querer apaciguar á Aragon, y sabiendo que de Madrid habia ido á Cuenca el general Milhaud para desbandar las guerrillas de aquella provincia, avanzó tambien, por su parte, el 25 de Diciembre hasta Albarracin y Teruel, cuyo suelo áun no habian pisado los franceses, obligando á la Junta de Aragon, que entónces se albergaba en Rubielos, á abandonar su territorio, teniendo que refugiarse en las provincias vecinas.

De éstas, las de Cuenca y Guadalajara traían á mal traer al enemigo. En la primera era uno de los principales jefes el Marqués de las Atalayuelas, que solia ocupar á Sacedon y sus cercanías, y en la segunda el Empecinado, á quien ya vimos en Castilla la Vieja, y que se aventajaba á los demas en fama y notables hechos. Por disposicion de la Central, habíase establecido el 20 de Julio en Sigüenza (ciudad poco ántes muy maltratada por los franceses) una junta, con objeto de gobernar la provincia de Guadalajara. Trabajó con ahinco la nueva autoridad en reunir las partidas sueltas, efectuar alistamientos y hostigar de todos modos al enemigo, y así esta junta como otra que se erigió en tierra de Cuenca, uniéndose en ocasiones, ó concertándose con las de Aragon y Molina, formaron en aquellas montañas un foco de insurreccion, que hubiera sido áun más ardiente si á veces no hubiesen debilitado su fuerza quisquillas y enojosas pendencias.

Don Juan Martin, el Empecinado, guerreaba allende la cordillera carpetana; mas, buscado en Setiembre por la junta de Guadalajara, acudió gustoso al llamamiento. Comenzó aquel caudillo á recorrer la provincia, y no dejando á los franceses un momento de respiro, tuvo ya, en los meses de Setiembre y Octubre, choques bastante empeñados en Cogolludo, Alvarés y Fuente la Higuera. Los franceses, para vencerle, recurrieron á ardides. Tal fué el que pusieron en planta el 12 de Noviembre, aparentando retirarse de la ciudad de Guadalajara, para luégo volver sobre ella. Pero el Empecinado, despues de haberse provisto de porcion de paños de aquellas fábricas, rompió por medio de la hueste

que le tenía rodeado, y se salvó. Pagó en seguida á los franceses el susto que entónces le dieron, principalmente sorprendiendo el 24 de Diciembre, en Mazarrulleque, á un grueso trozo de contrarios.

Entre los guerrilleros de la Mancha, de que ya entónces se hablaba, ademas de Mir y Jimenez, merece particular mencion Francisco Sanchez, conocido con el nombre de Francisquete, natural de Camuñas. Habian los franceses ahorcado á un hermano suyo, que se rindiera bajo seguro, y en venganza, Francisco hízoles sin cesar guerra á muerte. Otros partidarios empezaron tambien á rebullir en esta provincia y en la de Toledo; mas, ó desaparecieron pronto, ó sus nombres no sonaron hasta más adelante.

En las que componen los reinos de Leon y Castilla la Vieja descolló, entre otros muchos, cerca de Ciudad-Rodrigo, D. Julian Sanchez. Vivia éste en la casa paterna despues de haber militado en el regimiento de Mallorca. Pisaron los enemigos en sus correrías aquellos umbrales, y mataron á sus padres y á una hermana, atrocidad que juró Sanchez vengar: empezó con este fin á reunir gente, y luégo allegó hasta 200 caballos con el nombre de lanceros, de cuya tropa nombróle capitan el Duque del Parque, general que allí mandaba. Don Julian unas veces se apoyaba en el ejército ó en la plaza de Ciudad-Rodrigo, otras obraba por sí y se alejaba con su escuadron. Infundia tal desasosiego en los franceses, que en Salamanca, el general Marchand dió contra él y sus soldados una proclama amenazadora, y cogió en rehenes, como á patrocinadores, á unos cuantos ganaderos ricos de la provincia. Sanchez, agraviado de que el frances calificase á sus hombres de asesinos y ladrones, replicóle de una manera áspera y merecida. ¡Cruda guerra, que hasta en el hablar enconaba así de ambos lados el ánimo de los combatientes!

Por el centro y vastas llanuras de Castilla la Vieja, andaban asimismo al rebusco de franceses partidas pequeñas, como las del Capuchino, Saornil y otras que todavía no gozaban de mucho nombre, pero que dieron lugar á una circular curiosa, al par que bárbara, del general frances Kellermann, comandante de aquellos distritos, y por la que haciendo en 25 de Octubre una requisicion de caballos, mandaba, bajo penas rigurosas, sacar el ojo izquierdo y marcar ó inutilizar de otro modo para la milicia los que no fuesen destinados á su servicio. Porlier, tambien ejecutando á veces rápidas y portentosas marchas, rompia por la tierra, y atropellaba los destacamentos enemigos, descolgándose de las montañas de Galicia y Astúrias, que eran su principal guarida.

En todo el camino carretero de Francia, desde Búrgos hasta los lindes de Alava, y en ambas riberas, por aquella parte del Ebro, hormiguearon de muy temprano las guerrillas. Tenía la codicia en qué cebarse con la frecuencia de convoyes y pasajeros enemigos; y muchos de los naturales, dados ya, desde ántes, al contrabando por la línea de aduanas allí establecida, conocian á palmos el terreno, y estaban avezados á los riesgos de su profesion, imágen de los de la guerra. Fomentaron tales inclinaciones várias juntas que se formaron de cuarenta en cuarenta lugares, y las cuales, ó se reunieron despues, ó se sujetaron á las que se apellidaban de Búrgos, Soria y la Rioja. Reconocieron la autoridad de estos cuerpos las más de las partidas, de las que se miraron como importantes la de Ignacio Cuevillas, D. Juan Gomez, el cura Tapia, D. Francisco Fernandez de Castro, hijo mayor del Marqués de Barrio-Lucio, y el cura de Villoviado, de quien ya se hizo mencion en otro libro.

Sus correrías solian ser lucrosas, en perjuicio del enemigo, y no faltas de gloria, sobre todo cuando muchas de ellas se unian y obraban de concierto. Sucedió así en Setiembre para sostener á Logroño, estando á su frente Cuevillas; lo mismo el 18 de Noviembre en Sausol de Navarra, en donde deshicieron á más de 1.000 franceses, guiadas las partidas reunidas por el capitan de navío D. Ignacio Narron, presidente de la junta de Nájera.

En esta funcion tuvo ya parte D. Francisco Javier de Mina, sobrino del despues tan célebre Espoz. Cursaba en Zaragoza á la sazon que estalló el levantamiento de 1808: su edad entónces era la de diez y nueve años, y tomó las armas, como los demas estudiantes. Habia nacido en Idocin, pueblo de Navarra, de labradores acomodados. Retirado por enfermo al lugar de su naturaleza, se hallaba en su casa cuando la saquearon los franceses en venganza de un sargento asesinado en la vecindad. Para libertar á su padre de una persecucion se presentó Mina el mozo á los franceses, redimiéndose por medio de dinero del arresto en que le pusieron. Airado de la no merecida ofensa, y de ver su casa allanada y perdida, armóse, y uniéndosele otros doce, comenzó sus correrías, reciente aún en Roncal la memoria de Renovales. Aumentóse sucesivamente su cuadrilla, y con ímpetu daba de sobresalto en los destacamentos franceses de Navarra, como tambien en los confinantes de Aragon y Rioja. Fué extremada su audacia, y ántes de concluir 1809 admiró con sus hechos á los habitantes de aquellas partes.

Hasta aquí los sucesos parciales ocurridos este año en las provincias. Necesario ha sido dar una idea de ellos, aunque rápida, pues si bien se obedecia en todo el reino al Gobierno supremo, la índole de la guerra, y el modo como se empezó, inclinaba á las provincias, ó las obligaba á veces, á obrar solas ó con cierta independencia. Ocupémonos ahora en la Junta Central y en los ejércitos y asuntos más generales.

Vivos debates habian sobrevenido en aquella corporacion al concluirse el mes de Agosto y comenzar Setiembre. Procedieron de divisiones internas, y de la voz pública, que le achacaba el malogramiento de la campaña de Talavera. Hervian, con especialidad en Sevilla, los manejos y las maquinaciones. Ya desde ántes, como dijimos, y sordamente trabajaban contra el Gobierno varios particulares resentidos, entre ellos ciertos de la clase elevada. Cobraron ahora aliento por el arrimo que les ofrecia el enojo de los ingleses y la autoridad del Consejo, reinstalado el mes anterior. No ménos pensaban ya que en acudir á la fuerza, pero ántes creyeron prudente tentar las vias pacíficas y legales. Sirviéles de primer instrumento D. Francisco de Palafox, individuo de la misma Junta, quien el 21 de Agosto leyó en su seno un papel, en el que, doliéndose de los males públicos y pintándolos con negras tintas, proponia como remedio la reconcentracion del poder en un solo regente, cuya eleccion indicaba podria recaer en el Cardenal de Borbon. Encontró Palafox en sus compañeros oposicion, presentándole algunas objeciones bastante fuertes, á las que no pudiendo de pronto responder, como hombre de limitado seso, dejó su réplica para la siguiente sesion, en que leyó otro papel explicativo del primero.

Aquel dia, que era el 22, vino en apoyo suyo,

con aire de concierto, una consulta del Consejo. Este cuerpo, que en vez de mostrarse reconocido, teníase por agraviado de su restablecimiento, como hecho, segun pensaba, en menoscabo de sus privilegios, andaba solícito buscando ocasion de arrancar la potestad suprema de las manos de la Central, y colocarla, ó en las suyas, ó en otras que estuviesen á su devocion. Figuróse haber llegado ya el plazo tan deseado, y perjudicó con ciega precipitacion á su propia causa. En la consulta no se ciñó á examinar la conducta de la Junta Central, y á hacer resaltar los inconvenientes que nacian de que corporacion tan numerosa tuviese á su cargo la parte ejecutiva, sino que tambien atacó su legitimidad y la de las juntas provinciales, pidiendo la abolicion de éstas, el restablecimiento del órden antiguo y el nombramiento de una regencia, conforme á lo dispuesto en la ley de Partida. ¡Contradiccion singular! El Consejo, que consideraba usurpada la autoridad de las juntas, y por consiguiente la de la Central, emanacion de ellas, exigia de este mismo cuerpo actos para cuya decision y cumplimiento era la legitimidad tan necesaria.

Pero, prescindiendo de semejante modo de raciocinar, harto comun en asuntos de propio interes, hubo gran desacuerdo en el Consejo en proceder así, enajenándose voluntades que le hubieran sido propicias. Descontentaban á muchos las providencias de la Central; pareciales monstruoso su gobierno; mas no querian que se atacase su legitimidad, derivada de la insurreccion. Tocó en desvarío querer el Consejo tachar del mismo defecto á las juntas provinciales, por cuya abolicion clamaba. Estas corporaciones tenian influjo en sus respectivos distritos. Atacarlas era provocar su enemistad, resucitar la memoria de lo ocurrido al principio de la insurreccion, en 1808, y privarse de un apoyo tanto más seguro, cuanto entónces se habian suscitado nuevas y vivas contestaciones entre la Central y algunas de las mismas juntas.

La provincial de Sevilla nunca olvidaba sus primeros celos y rivalidades, y la de Extremadura, ántes más quieta, movióse al ver que su territorio quedaba descubierto con la ida de los ingleses, de cuya retirada echaba la culpa á la Central. Así fué que, sin contar con el Gobierno supremo, por sí dió pasos para que lord Wellington mudase de resolucion, y diólos por el conducto del Conde de Montijo, que, en sus persecuciones y vagancia, habia de Sanlúcar pasado á Badajoz. Desaprobó altamente la Junta Central la conducta de la de Extremadura, como ajena de un cuerpo subalterno y dependiente, é irritóla que fuera medianero en la negociacion un hombre á quien miraba al soslayo, por lo cual apercibiéndola severamente, mandó prender al del Montijo, que se salvó en Portugal. Ofendida la junta de Extremadura de la reprension que se le daba, replicó con sobrada descompostura, hija quizá de momentáneo acaloramiento, sin que por esto fuesen más allá, afortunadamente, tales contestaciones. Las que habian nacido en Valencia al instalarse la Central, se aumentaron con el poco tino que tuvo en su comision á aquel reino el Baron de Sabasona, y nunca cesaron, resistiendo la junta provincial el cumplimiento de algunas órdenes superiores, á veces desacertadas, como lo fué la provision, en tiempos de tanto apuro, de las canongías, beneficios eclesiásticos y encomiendas vacantes, cuyo producto juiciosamente habia destinado dicha junta á los hospitales militares. Encontradas aquí ambas autoridades, á cada paso se enredaban en disputas, inclinándose la razon, ya de un lado, ya de otro.

Dolorosas eran estas divisiones y querellas, y de mucho hubieran servido al Consejo en sus fines, si acallando á lo ménos por el momento su rencorosa ira contra las juntas, las hubiera acariciado, en lugar de espantarlas con descubrir sus intentos. Enojáronse, pues, aquellas corporaciones, y la de Valencia, aunque una de las más enemigas de la Central, se presentó luégo en la lid á vindicar su propia injuria. En una exposicion, fecha 25 de Setiembre, clamó contra el Consejo, recordó su vacilante, si no criminal, conducta con Murat y José, y pidió que se le circunscribiese á sólo sentenciar pleitos. Otro tanto hicieron, de un modo más ó ménos explícito, várias de las otras juntas; añadiendo, sin embargo, la misma de Valencia que convendria que la Central separase la potestad legislativa de la ejecutiva, y que se depositase ésta en manos de uno, tres ó cinco regentes.

Antes que llegase esta exposicion, y atropellando por todo en Sevilla los descontentos, pensaron recurrir á la fuerza, impacientes de que la Central no se sometiese á las propuestas de Palafox, del Consejo y sus parciales. Era su propósito disolver dicha junta, trasportar á Manila algunos de sus individuos, y crear una regencia, reponiendo al Consejo Real en la plenitud de su poder antiguo, y con los ensanches que él codiciaba. Habíanse ganado ciertos regimientos, repartídose dinero, y prometiendo tambien convocar Córtes, ya por ser la opinion general del reino, ya igualmente para amortiguar el efecto que podria resultar de la intentada violencia. Pero esta última resolucion no se hubiera realizado, á triunfar los conspiradores como apetecian, pues el alma de ellos, el Consejo, tenía sobrado desvío por todo lo que sonaba á representacion nacional, para no haber impedido el cumplimiento de semejante promesa.

Ya en los primeros dias de Setiembre estaba próximo á realizarse el plan, cuando el Duque del Infantado, queriendo escudar su persona con la aquiescencia del Embajador de Inglaterra, confióselo amistosamente. Asustado el Marqués de Wellesley de las resultas de una disolucion repentina del Gobierno, y no teniendo, por otra parte, concepto muy elevado de los conspiradores, procuró apartarlos de tal pensamiento, y sin comprometerlos, dió aviso á la Central del proyecto. Advertida ésta á tiempo, é intimidados tambien algunos de los de la trama con no verse apoyados por la Inglaterra, previnose todo estallido, tomando la Central medidas de precaucion, sin pasar á escudriñar quiénes fuesen los culpables.

La Junta, no obstante, viendo cuán de cerca la atacaban; que la opinion misma del Embajador de Inglaterra, si bien opuesto á violencias, era la de reconcentrar la potestad ejecutiva, y que hasta las autoridades que le habian dado el sér eran las más de idéntico ó parecido sentir, resolvió ocuparse seriamente en la materia. Algunos de sus individuos pensaban ser conveniente la remocion de todos los centrales ó de una parte de ellos, acallando así á los que tachaban su conducta de ambiciosa. Suscitó tal medida el bailío D. Antonio Valdés, la cual contados de sus compañeros sostuvieron, desechándola los más. Tres dictámenes prevalecian en la Junta: el de los que juzgaban ocioso hacer una mudanza cualquiera, debiendo convocarse luégo las Córtes; el de los que deseaban una regencia escogida fuera del seno de la Central, y en fin, el de los que, repugnando la regencia, querian, sin embargo, que

se pusiese el gobierno ó potestad ejecutiva en manos de un corto número de individuos, sacados de los mismos centrales. Entre los que opinaban por lo segundo se contaba Jovellanos; pero tan respetable varon, luégo que percibió ser la regencia objeto descubierto de ambicion, que amenazaba á la patria con peligrosas ocurrencias, mudó de parecer y se unió á los del último dictámen.

Al frente de éste se hallaba Calvo, que acababa de volver de Extremadura, y quien, con su áspera y enérgica condicion, no poco contribuyó á parar los golpes de los que dentro de la misma Junta sólo hablaban de regencia para destruir la Central é impedir la convocacion de Córtes. Trajo hácia sí á Jovellanos y sus amigos, los que concordes consiguieron, despues de acaloradas discusiones, que se aprobasen el 19 de Setiembre dos notables acuerdos: 1.° La formacion de una *comision ejecutiva*, encargada del despacho de lo relativo á gobierno, reservando á la Junta los negocios que requiriesen plena deliberacion. Y 2.° Fijar para 1.° de Marzo de 1810 la apertura de las Córtes extraordinarias.

Antes de publicarse dichos acuerdos, nombróse una comision para formar el reglamento ó plan que debia observar la ejecutiva, y como recayese el encargo en D. Gaspar de Jovellanos, bailío D. Antonio Valdés, Marqués de Campo-Sagrado, D. Francisco Castanedo y Conde de Jimonde, amigos los más del primero, creyóse que á la presentacion de su trabajo, serian los mismos escogidos para componer la comision ejecutiva. Pero se equivocaron los que tal creyeron. En el intermedio que hubo entre formar el reglamento y presentarle, los aficionados al mando y los no adictos á Jovellanos y sus opiniones se movieron, y bajo un pretexto ú otro, alcanzaron que la mayoría de la Junta desechase el reglamento que la comision habia preparado. Escogióse entónces otra nueva para que le enmendase, con objeto de renovar, si ser pudiese, la cuestion de regencia, ó si no, de meter en la comision ejecutiva las personas que con más empeño sostenian dicho dictámen. Vióse á las claras ser aquélla la intencion oculta de ciertas personas por lo que de nuevo sucedió con D. Francisco de Palafox. Este vocal, juguete de embrolladores, resucitó la olvidada controversia cuando se discutia en la Junta el plan de la comision ejecutiva. Los instigadores le habian dictado un papel, que al leerle produjo tal disgusto, que arredrado el mismo Palafox, se allanó á cancelar en el acto mismo las cláusulas más disonantes.

Viendo la faccion cuán mal habia correspondido á su confianza el encargado de ejecutar sus planes, trató de poner en juego al Marqués de la Romana, recien llegado del ejército, y cuya persona, más respetada, gozaba todavía entre muchos de superior concepto. Habia sido el Marqués nombrado individuo de la comision sustituida para corregir el plan presentado por la primera, y en su virtud, asistió á sus sesiones, discutió los artículos, enmendó algunos, y por último, firmó el plan acordado, si bien reservándose exponer en la Junta su dictámen particular. Parecia, no obstante, que se limitaria éste á ofrecer algunas observaciones sobre ciertos puntos, habiendo, en lo general, merecido su aprobacion la totalidad del plan. Mas ¡cuál fué la admiracion de sus compañeros al oir al Marqués, en la sesion del 14 de Octubre, renovar la cuestion de regencia por medio de un papel, escrito en términos descompuestos, y en el que, haciendo de sí propio pomposas alabanzas, expresaba *la necesidad de desterrar hasta la memoria de un gobierno tan notoriamente pernicioso* como lo era el de la Central! Y al mismo tiempo que tan mal trataba á ésta y que la calificaba de ilegítima, dábale la facultad de nombrar regencia y de escoger una diputacion permanente, compuesta de cinco individuos y un procurador, que hiciese las veces de Córtes, cuya convocacion dejaba para tiempos indeterminados. A tales absurdos arrastraba la ojeriza de los que habian apuntado el papel al Marqués, y la propia irreflexion de este hombre, tan pronto indolente, tan pronto atropellado.

A pesar de crítica tan amarga, y de las perjudiciales consecuencias que podria traer un escrito como aquél, difundido luégo por todas partes, no sólo dejó la Junta de reprender á Romana, sino que tambien, ya que no adoptó sus proposiciones, fué el primero que escogió para componer la comision ejecutiva. No faltó quien atribuyese semejante eleccion á diestro artificio de la Central, ora para enredarle en un compromiso, por haber dicho en su papel que á no aprobarse su dictámen renunciaria á su puesto, ora tambien para que experimentase por sí mismo la diferencia que media entre quejarse de los males públicos y remediarlos.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el Marqués admitió el nombramiento, y que sin detencion se eligieron sus otros compañeros. La comision ejecutiva, conforme á lo acordado, debia constar de seis individuos y del Presidente de la Central, renovándose á la suerte parte de ellos cada dos meses. Los nombrados, ademas de la Romana, fueron D. Rodrigo Riquelme, D. Francisco Caro, D. Sebastian de Jócano, D. José García de la Torre y el Marqués de Villel. En el curso de esta *Historia* ya ha habido ocasion de indicar á qué partido se inclinaban estos vocales, y si el lector no lo ha olvidado, recordará que se arrimaban al del antiguo órden de cosas, por lo cual hubieran muchos llevado á mal su eleccion, si no hubiese sido acompañada con el correctivo del llamamiento de Córtes.

Anuncióse tal novedad en decreto de 28 de Octubre, publicado en 4 de Noviembre, especificándose en su contenido que aquéllas serian convocadas en 1.° de Enero de 1810, para empezar sus augustas funciones en el 1.° de Marzo siguiente. El deseo de contener las miras ambiciosas de los que aspiraban á la autoridad suprema alentó á los centrales partidarios de la representacion nacional á que clamasen con mayor instancia por la aceleracion de su llamamiento. Don Lorenzo Calvo de Rozas, entre ellos uno de los más decididos y constantes, promovió la cuestion por medio de proposiciones que formalizó en 14 y 29 de Setiembre, renovando la que hizo en Abril anterior, y que habia provocado el decreto de 22 de Mayo. Suscitáronse disensiones y altercados en la Junta, mas logróse la aprobacion del decreto ya insinuado, apretando á la comision de Córtes para que concluyese los trabajos previos que le estaban encomendados, y que particularmente se dirigian al modo de elegir y constituir aquel cuerpo. Esta comision desempeñó ahora con ménos embarazo su encargo, por haber reemplazado á Riquelme y Caro, rémoras ántes para todo lo bueno, los Sres. D. Martin de Garay y Conde de Ayamans, dignos y celosos cooperadores.

La ejecutiva se instaló el 1.° de Noviembre, no entendiendo ya la Junta plena en ninguna materia de gobierno, excepto en el nombramiento de algunos altos empleos, que se reservó. Siguiéronse, no obstante, tratando en las sesiones de la Junta los asuntos generales, los concernientes á contribucio-

nes y arbitrios, y las materias legislativas. Continuó así hasta su disolucion, dividido este cuerpo en dichas dos porciones, ejerciendo cada una sus facultades respectivas.

En tanto el horizonte político de Europa se encapotaba cada vez más. Estimulada la Gran Bretaña con la guerra de Austria, no se habia ceñido á aumentar en la Península sus fuerzas, sino que tambien preparó otras dos expediciones á puntos opuestos, una á las órdenes de sir Juan Stuard, contra Nápoles, y otra al Escalda é isla de Walkeren, mandada por lord Chatam. Malos consejos alejaron la primera de estas expediciones de la costa oriental de España, adonde se habia pensado enviarla, y se empleó en objeto infructuoso, como lo fué la invasion del territorio napolitano. La segunda, formidable y una de las mayores que jamas saliera de los puertos ingleses, se componia de 40.000 hombres de desembarco, tropas escogidas, ascendiendo en todo la fuerza de tierra y mar á 80.000 combatientes. Proponíase con ella el gobierno británico destruir, ante todo, el gran arsenal que en Ambéres habia Napoleon construido. Lástima fué que en este caso no hubiese aquel gabinete escuchado á sus aliados. El Emperador de Austria opinaba por el desembarco en el norte de Alemania, en donde el ejemplo de Schill, caudillo tan bravo y audaz, hubiera sido imitado por otros muchos al ver la ayuda que prestaban los ingleses. La Junta Central instó por que la expedicion llevase el rumbo hácia las costas cantábricas y se diese la mano con la de Wellesley; y cierto que si las tropas de Stuart y Chatam hubiesen tomado tierra en la Península ó en el norte de Alemania en el tiempo en que áun duraba la guerra en Austria, quizá no hubiera ésta tenido un fin tan pronto y aciago. Prescindiendo de todo el gobierno inglés, sacrificó grandes ventajas á la que presumia inmediata de la destruccion del arsenal de Ambéres, ventaja mezquina, aunque la hubiera conseguido, en comparacion de las otras.

Es ajeno de nuestro propósito entrar en la historia de aquellas expediciones, y así, sólo dirémos que, al paso que la de Stuard no tuvo resultado, pereció la de Chatam miserablemente sin gloria y á impulsos de las enfermedades que causó en el ejército inglés la tierra pantanosa de la isla de Walkeren, á la entrada del Escalda. Tampoco se encontraron con habitantes que les fueran afectos, de donde pudieron aprender cuán diverso era, á pesar del valor de sus tropas, tener que lidiar en tierra enemiga ó en medio de pueblos que, como los de la Península, se mantenian fieles y constantes.

Colmó tantas desgracias la paz de Austria, en favor de cuya potencia habia cedido la Junta Central una porcion de plata (4) en barras que venian de Inglaterra para socorro de España, y ademas permitió, sin reparar en los perjuicios que se seguirian á nuestro comercio, que el mismo gobierno británico negociase, con igual objeto, en nuestros puertos de América tres millones de pesos fuertes: sacrificios inútiles. Desde el armisticio de Znaim pudo ya temerse cercana la paz. El gabinete de Austria, viendo su capital invadida, incierto de la política de la Rusia, y no queriendo buscar apoyo en sus propios pueblos, de cuyo espíritu comenzaba á estar receloso, decidióse á terminar una lucha que, prolongada, todavía hubiera podido convertirse para Napoleon en terrible y funesta, manifestándose ya en la poblacion de los estados austriacos síntomas de una guerra nacional. Y ¡cosa extraña! un mismo temor, aunque por motivos opuestos, aceleró entre ambas partes beligerantes la conclusion de la paz. Firmóse ésta en Viena, el 15 de Octubre. El Austria, ademas de la pérdida de territorios importantes y de otras concesiones, se obligó, por el artículo 15 del tratado, á «reconocer todas las mutaciones hechas, ó que pudieran hacerse, en España, en Portugal y en Italia.»

La Junta Central, á vista de tamaña mengua, publicó un manifiesto, en que, procurando desimpresionar á los españoles del mal efecto que produciria la noticia de la paz, con profusion derramó amargas quejas sobre la conducta del gabinete austriaco, lenguaje que á éste ofendió en extremo.

Disculpable era, hasta cierto punto, el gobierno español, hallándose de nuevo reducido á no vislumbrar otro campo de lides sino el peninsular; mas semejante estado de cosas, y las propias desgracias, hubieran debido hacerle más cauto y no comprometer en batallas generales y decisivas su suerte y la de la nacion. El deseo de entrar en Madrid, y las ventajas adquiridas en Castilla la Vieja, pesaban más en la balanza de la Junta Central que maduros consejos.

Hablemos, pues, de las indicadas ventajas. Luégo que el Marqués de la Romana dejó, en el mes de Agosto, en Astorga el ejército de su mando, llamado de la izquierda, condújole á Ciudad-Rodrigo don Gabriel de Mendizábal para ponerle en manos del Duque del Parque, nombrado sucesor del Marqués. Llegaron las tropas á aquella plaza ántes de promediar Setiembre, y á estar todas reunidas, hubiera pasado su número de 26.000 hombres; pero compuesto aquel ejército de cuatro divisiones y una vanguardia, la tercera, al mando de D. Francisco Ballesteros, no se juntó con Parque hasta mediados de Octubre, y la cuarta quedóse en los puertos de Manzanal y Fuencebadon, á las órdenes, segun insinuamos, del teniente general D. Juan José García.

El sexto cuerpo frances, despues de su vuelta de Extremadura, ocupaba la tierra de Salamanca, mandándole el general Marchand, en ausencia del mariscal Ney, que tornó á Francia. Continuaba en Valladolid el general Kellermann, y vigilaba Carrier, con 3.000 hombres, las márgenes del Esla y del Orbigo.

Atendian los franceses en Castilla, más que á otra cosa, á seguir los movimientos del Duque del Parque, no descuidando por eso los otros puntos. Así aconteció que en 9 de Octubre quiso el general Carrier posesionarse de Astorga, ciudad ántes de ahora nunca considerada como plaza. Gobernaba en ella, desde 22 de Setiembre, D. José María Santocildes; guarnecíanla unos 1.100 soldados nuevos, mal armados, y con solos ocho cañones, que servia el distinguido oficial de artillería D. César Tournelle. En tal estado, sin fortificaciones nuevas y con muros viejos y desmoronados, se hallaba Astorga cuando se acercó á ella el general Carrier, seguido de 3.000 hombres y dos piezas. Brevemente y con particular empeño, cubiertos de las casas del arrabal de Reitivia, embistieron los franceses la puerta del Obispo. Cuatro horas duró el fuego, que se mantuvo muy vivo, no acobardándose nuestros inexpertos soldados ni el paisanaje, y matando ó hiriendo á cuantos enemigos quisieron escalar el muro ó aproximarse á aquella puerta. Retiráronse, por fin, éstos con pérdida considerable. Entre los españoles que en la refriega perecieron señalóse un mozo, de nombre Santos Fernandez, cuyo padre, al verle espirar,

(4) Léase el *Manifiesto de la Junta Central*, seccion 2.ª, ramo diplomático, pág. 6.

enternecido, pero firme, prorumpió en estas palabras: «Si murió mi hijo único, vivo yo para vengarle.» Hubo tambien mujeres y niños que se expusieron con grande arrojo, y Astorga, ciudad por donde tantas veces habian transitado pacíficamente los franceses, rechazólos ahora, preparándose á recoger nuevos laureles.

Esta diversion, y las que causaban al enemigo don Julian Sanchez y otros guerrilleros, ayudaban tambien al Duque del Parque, que colocado á fines de Setiembre á la izquierda del Águeda, habia subido hasta Fuente Guinaldo. Su ejército se componia de 10.000 infantes y 1.800 caballos. Regía la vanguardia D. Martin de la Carrera, y las dos divisiones presentes, primera y segunda, D. Francisco Javier de Losada y el Conde de Belveder. Púsose tambien por su lado en movimiento el general Marchand, con 7.000 hombres de infantería y 1.000 de caballería. Ambos ejércitos marcharon y contramarcharon, y los franceses, despues de haber quemado á Martin del Rio y de haber seguido hasta más adelante la huella de los españoles, retrocedieron á Salamanca. El Duque del Parque avanzó de nuevo el 5 de Octubre por la derecha de Ciudad-Rodrigo, é hizo propósito de aguardar á los franceses en Tamámes.

Situada esta villa á nueve leguas de Salamanca, en la falda septentrional de una sierra que se extiende hácia Béjar, ofrecia en sus alturas favorable puesto al ejército español. El centro y la derecha, de áspero acceso, los cubria, con la primera division, D. Francisco Javier de Losada; ocupaba la izquierda, con la vanguardia, D. Martin de la Carrera, y siendo este punto el ménos fuerte de la posicion, colocóse allí en dos líneas, aunque algo separada, la caballería. Quedó de respeto la segunda division, del cargo del Conde de Belveder, para atender adonde conviniese; 1.600 hombres, entresacados de todo el ejército, guarnecian á Tamámes. El general Marchand, reforzado y trayendo 10.000 peones, 1.200 jinetes y 14 piezas de artillería, presentóse el 18 de Octubre delante de la posicion española. Distribuyendo sin tardanza su gente en tres columnas, arremetió á nuestra línea, poniendo su principal conato en el ataque de la izquierda, como punto más accesible. Carrera se mantuvo firme con la vanguardia, esperando á que la caballería española, apostada en un bosque á su siniestro costado, cargase las columnas enemigas; pero la segunda brigada de nuestros jinetes, ejecutando inoportunamente un peligroso despliegue, se vió atacada por la caballería ligera de los franceses, que, á las órdenes del general Maucune, rompió á escape por sus hileras. Metióse el desórden entre los caballos españoles, y áun llegaron los franceses á apoderarse de algunos cañones. El Duque del Parque acudió al riesgo, arengó á la tropa, y su segundo, D. Gabriel de Mendizábal, echando pié á tierra, contuvo á los soldados con su ejemplo y sus exhortaciones, restableciendo el órden. No ménos apretó los puños en aquella ocasion el bizarro D. Martin de la Carrera, casi envuelto por sus enemigos, y con su caballo herido de dos balazos y una cuchillada. Los franceses entónces empezaron á flaquear. En balde trataron de sostenerse algunos cuerpos suyos: el Conde de Belveder, avanzando con un trozo de su division, y el Príncipe de Anglona, con otro de caballería, que dirigió con valor y acierto, acabaron de decidir la pelea en nuestro favor. La vanguardia y los jinetes que primero se habian desordenado, volviendo tambien en sí, recobraron los cañones perdidos y precipitaron á los franceses por la ladera abajo de la sierra. Igualmente salieron vanos los esfuerzos del ejército contrario para superar los obstáculos con que tropezó en el centro y derecha. Don Francisco Javier de Losada rechazó todas las embestidas de los que por aquella parte atacaron, y los obligó á retirarse al mismo tiempo que los otros huian del lado opuesto. Al ver los españoles apostados en Tamámes el desórden de los franceses, desembocaron al pueblo, y haciendo á sus contrarios vivísimo fuego, les causaron por el costado notable daño. Dos regimientos de reserva de éstos protegieron á los suyos en la retirada, molestados por nuestros tiradores, y con aquella ayuda, y al abrigo de espesos encinares y de la noche, ya vecina, pudieron proseguir los franceses su camino la vuelta de Salamanca. Su pérdida consistió en 1.500 hombres, la nuestra en 700, habiendo cogido un águila, un cañon, carros de municiones, fusiles y algunos prisioneros. El general Marchand se detuvo cinco dias en Salamanca, aguardando refuerzos de Kellermann. No llegaron éstos, y el del Parque, habiendo cruzado el Tórmes en Ledesma, obligó al general frances á desamparar aquella ciudad.

Al dia siguiente de la accion unióse al grueso del ejército español, con 8.000 hombres, D. Francisco Ballesteros. Habia este general padecido dispersion, sin notable refriega, en su nueva y desgraciada tentativa de Santander, de que hicimos mencion en el libro octavo. Rehecho en las montañas de Liébana, obedeció á la órden que le prescribia ir á juntarse con el ejército de la izquierda.

Unido ya al Duque del Parque, entró éste en Salamanca el 25 de Octubre, en medio de las mayores aclamaciones del pueblo entusiasmado, que abasteció al ejército larga y desinteresadamente. El 1.° de Noviembre llegó de Ciudad-Rodrigo la division castellana, llamada quinta, al mando del Marqués de Castro-Fuerte, con la que, y la asturiana de Ballesteros, tercera en el órden, contó el del Parque unos 26.000 hombres, sin la cuarta division, que continuó permaneciendo en el Vierzo. Faltábale mucho á aquel ejército para estar bien disciplinado, participando su organizacion actual de los males de la antigua y de los que adolecia la vária é informe que á su antojo habian adoptado las respectivas juntas de provincia. Pero animaba á sus tropas un excelente espíritu, acostumbradas muchas de ellas á hacer rostro á los franceses, bajo esforzados jefes, en San Payo y otros lugares.

No pasó un mes sin que un gran desastre viniese á enturbiar las alegrías de Tamámes. Ocurrió del lado del mediodía de España, y por tanto, necesario es que volvamos allá los ojos para referir todo lo que sucedió en los ejércitos de aquella parte, despues de la retirada y separacion del anglo-hispano y de la aciaga jornada de Almonacid.

Puestos los ingleses en los lindes de Portugal, y persuadida la Junta Central de que ya no podia contar con su activa coadyuvacion, determinó ejecutar por sí sola un plan de campaña, cuyo mal éxito probó no ser el más acertado. Al paso que en Castilla debia continuar divirtiendo á los franceses el Duque del Parque, y que en Extremadura quedaban sólo 12.000 hombres, dispúsose que lo restante de aquel ejército pasase, con su jefe Eguía, á unirse al de la Mancha. Creyó la Junta fundadamente que se dejaba Extremadura bastante cubierta con la fuerza indicada, no siendo dable que los franceses se internasen, teniendo por su flanco y no léjos de Badajoz al ejército británico. Se trasladó, pues, D. Francisco Eguía á la Mancha ántes de finalizar Setiembre, y estableciendo su cuartel general en Daimiel, tomó

el mando en jefe de las fuerzas reunidas: ascendia su número, en 3 de Octubre, á 51.869 hombres, de ellos 5.766 jinetes, con 55 piezas de artillería.

De las tropas francesas que habian pisado desde la batalla de Talavera las riberas del Tajo, ya vimos cómo el cuerpo de Ney volvió á Castilla la Vieja y fué el que lidió en Tamámes. Permaneció el segundo en Plasencia, apostándose despues en Oropesa y Puente del Arzobispo; quedó en Talavera el quinto, y el primero y cuarto, regidos por Victor y Sebastiani, fueron destinados á arrojar de la Mancha á D. Francisco Eguía. El 12 de Octubre ambos cuerpos se dirigieron, el primero por Villarubia á Daimiel, el cuarto por Villaharta á Manzanares. Habia de su lado avanzado Eguía, quien, reconvenido poco ántes por su inaccion, enfáticamente respondió que «sólo anhelaba por sucesos grandes, que libertasen á la nacion de sus opresores.» Mas el general español, no obstante su dicho, á la proximidad de los cuerpos franceses tornó de priesa á su guarida de Sierra-Morena. Desazonó tal retroceso en Sevilla, donde no se soñaba sino en la entrada en Madrid, y tambien porque se pensó que la conducta de Eguía estaba en contradiccion con sus graves, ó sean más bien ostentosas palabras. No dejó de haber quien sostuviese al General y alabase su prudencia, atribuyendo su modo de maniobrar al secreto pensamiento de revolver sobre el enemigo y atacarle separadamente, y no cuando estuviese muy reconcentrado; plan sin duda el más conveniente. Pero en Eguía, hombre indeciso é incapaz de aprovecharse de una coyuntura oportuna, era irresolucion de ánimo lo que en otro hubiera quizá sido efecto de sabiduría.

Retirado á Sierra-Morena, escribió á la Central, pidiéndole víveres y auxilios de toda especie, como si la carencia de muchos objetos le hubiese privado de pelear en las llanuras. Colmada entónces la medida del sufrimiento contra un general á quien se le habia prodigado todo linaje de medios, se le separó del mando, que recayó en D. Juan Cárlos de Areizaga, llamado ántes de Cataluña para mandar en la Mancha una division. Acreditado el nuevo general desde la batalla de Alcañiz, tenía en Sevilla muchos amigos, y de aquellos que ansiaban por volver á Madrid. Aparente actividad, y el provocar á su llegada al ejército el alejamiento de un enjambre de oficiales y generales, que, ociosos, sólo servian de embarazo y recargo, confirmó á muchos en la opinion de haber sido acertado su nombramiento. Mas Areizaga, hombre de valor como soldado, carecia de la serenidad propia del verdadero general, y escaso de nociones en la moderna estrategia, libraba su confianza más en el coraje personal de los individuos que en grandes y bien combinadas maniobras, fundamento ahora de las batallas campales.

Acabó el general Areizaga de granjear en favor suyo la gracia popular, proponiendo bajar á la Mancha y caer sobre Madrid, porque tal era el deseo de casi todos los forasteros que moraban en Sevilla, y cuyo influjo era poderoso en el seno del mismo gobierno. Unos suspiraban por sus casas, otros por el poder perdido, que esperaban recobrar en Madrid. Nada pudo apartar al Gobierno del raudal de tan extraviada opinion. Lord Wellington, que en los primeros dias de Noviembre pasó á Sevilla con motivo de visitar á su hermano, el Marqués de Wellesley, en vano, unido con éste, manifestó los riesgos de semejante empresa. Estaban los más tan persuadidos del éxito, ó por mejor decir, tan ciegos, que la Junta escogió á los Sres. Jovellanos y Riquelme para acordar las providencias que deberian tomarse á la entrada en la capital. Diéronse tambien sus instrucciones al central D. Juan de Dios Rabé, que acompañaba al ejército; eligiéronse várias autoridades, y entre ellas la de corregidor de Madrid, cuya merced recayó en D. Justo Ibarnavarro, amigo íntimo de Areizaga y uno de los que más le impelian á guerrear. Lágrimas, sin embargo, costaron, y bien amargas, tan imprudentes y desacordados consejos.

Empezó D. Juan Cárlos de Areizaga á moverse el 3 de Noviembre. Su ejército estaba bien pertrechado, y tiempos hacia que los campos españoles no habian visto otro ni tan lucido ni tan numeroso. Distribuíase la infantería en siete divisiones, estando al frente de la caballería el muy entendido general D. Manuel Freire. Caminaba el ejército repartido en dos grandes trozos, uno por Manzanares y otro por Valdepeñas. Precedia á todos Freire con 2.000 caballos; seguíale la vanguardia, que regía D. José Zayas, y á la que apoyaba, con su primera division, D. Luis Lacy. Los generales franceses París y Milhaud eran los más avanzados, y al aproximarse los españoles, se retiraron, el primero del lado de Toledo, el segundo por el camino real á La Guardia.

Media legua más allá de este pueblo, en donde el camino corre por una cañada profunda, situáronse el 8 de Noviembre los caballos franceses, en la cuesta llamada del Madero, y aguardaron á los nuestros en el paso más estrecho. Freire diestramente destacó dos regimientos, al mando de D. Vicente Osorio, que cayesen sobre los enemigos, alojados en Dos-Barrios, al mismo tiempo que él, con lo restante de la columna, atacaba por el frente. Treparon nuestros soldados por la cuesta con intrepidez, repelieron á los franceses, y los persiguieron hasta Dos-Barrios. Unidos aquí Osorio y Freire continuaron el alcance hasta Ocaña, en donde los contuvo el fuego de cañon del enemigo.

Miéntras tanto Areizaga sentó su cuartel general en Tembleque, y aproximó adonde estaba Freire la vanguardia de Zayas, compuesta de 6.000 hombres, casi todos granaderos, y la primera division de Lacy: providencia necesaria por haberse agregado á la caballería de Milhaud la division polaca del cuarto cuerpo frances. Volvió Freire á avanzar el 10 á Ocaña, delante de cuya villa estaban formados 2.000 caballos enemigos, y detras, á la misma salida, la division nombrada, con sus cañones. Empezaron á jugar éstos, y á su fuego contestó la artillería volante española, arrojando los jinetes á los del enemigo contra la villa, que, abrigados de su infantería, reprimieron á su vez á nuestros soldados. No áun dadas las cuatro de la tarde llegaron Zayas y Lacy. Emboscado el último en un olivar cercano, dispúsose á la arremetida; pero Zayas, juzgando estar su tropa muy cansada, difirió auxiliar el ataque hasta el dia siguiente. Aprovechándose los enemigos de esta desgraciada suspension, evacuaron á Ocaña, y por la noche se replegaron á Aranjuez.

El 11 de Noviembre, en fin, todo el ejército español se hallaba junto en Ocaña. Resueltos los nuestros á avanzar á Madrid, hubiera convenido proseguir la marcha ántes de que los franceses hubiesen agolpado hácia aquella parte fuerzas considerables.

Mas Areizaga, al principio tan arrogante, comenzó entónces á vacilar, y se inclinó á lo peor, que fué á hacer movimientos de flanco, lentos para aquella

ocasion, y desgraciados en su resultado. Envió, pues, la division de Lacy á que cruzase el Tajo del lado de Colmenar de Oreja, yendo la mayor parte á pasar dicho rio por Villamanrique, en cuyo sitio se echaron al efecto puentes. El tiempo era de lluvia, y durante tres dias sopló un huracan furioso. Corrió una semana entre detenciones y marchas, perdiendo los soldados, en los malos caminos y aguas encharcadas, casi todo el calzado. Areizaga, con los obstáculos cada vez más indeciso, acantonó su ejército entre Santa Cruz de la Zarza y el Tajo.

Miéntras tanto los franceses fueron arrimando muchas tropas á Aranjuez. El mariscal Soult habia ya ántes sucedido al mariscal Jourdan en el mando de mayor general de los ejércitos franceses, y las operaciones adquirieron fuerza y actividad. Sabedor de que los españoles se dirigian á pasar el Tajo por Villamanrique, envió allí, el dia 14, al mariscal Victor, quien hallándose entónces sólo con su primer cuerpo, hubiera podido ser arrollado. Detúvose Areizaga, y dió tiempo á que los franceses fuesen el 16 reforzados en aquel punto; lo cual visto por el general español, hizo que algunas tropas suyas, puestas ya del otro lado del Tajo, repasasen el rio y que se alzasen los puentes. Caminó en la noche del 17 hácia Ocaña, á cuya villa no llegó sino en la tarde del 18, y algunas tropas se rezagaron hasta la mañana del 19. La víspera de este dia hubo un reencuentro de caballería cerca de Ontígola: los franceses rechazaron á los nuestros, mas perdieron al general Paris, muerto á manos del valiente cabo español Vicente Manzano, que recibió de la Central un escudo de premio. Por nuestra parte tambien allí fué herido gravemente, y quedó en el campo por muerto, el hermano del Duque de Rivas, don Angel de Saavedra, no ménos ilustre entónces por las armas que lo ha sido despues por las letras. Areizaga, que, moviéndose primero por el flanco, dió lugar al avance y reunion de una parte de las tropas francesas, retrocediendo ahora á Ocaña y andando como lanzadera, permitió que se reconcentrasen ó diesen la mano todas ellas. Difícil era idear movimientos más desatentados.

Juntáronse, pues, del lado de Ontígola y en Aranjuez los cuerpos cuarto y quinto, del mando de Sebastiani y Mortier, la reserva, bajo el general Dessolles, y la guardia de José, ascendiendo, por lo ménos, el número de gente á 28.000 infantes y 6.000 caballos. De manera que Areizaga, que ántes tropezaba con ménos de 20.000, ahora, á causa de sus detenciones, marchas y contramarchas, tenía que habérselas con 34.000 por el frente, sin contar con los 14.000 del cuerpo de Victor, colocados hácia su flanco derecho, pues juntos todos pasaban de 48.000 combatientes; fuerza casi igual á la suya en número, y superiorísima en práctica y disciplina.

Don Juan Cárlos de Areizaga escogió para presentar batalla la villa de Ocaña, considerable y asentada en terreno llano y elevado, á la entrada de la mesa que lleva su nombre. Las divisiones españolas se situaron en derredor de la poblacion. Apostóse él á la izquierda del lado de la ágria hondonada donde corre el camino real que va á Aranjuez. En el ala opuesta se situó la vanguardia de Zayas con direccion á Ontígola, y más á su derecha la primera division de Lacy, permaneciendo á espaldas casi toda la caballería. Hubo tambien tropas dentro de Ocaña. El general en jefe no dió órden ni colocacion fija á la mayor parte de sus divisiones. Encaramóse en un campanario de la villa, desde donde contentándose con atalayar y descubrir el campo continuó aturdido, sin tomar disposicion alguna acertada. El cuarto cuerpo, del mando de Sebastiani, sostenido por Mortier, empeñó la pelea con nuestra derecha. Zayas, apoyado en la division de don Pedro Agustin Jiron, y el general Lacy batallaron vivamente, haciendo maravillas nuestra artillería. El último, sobre todo, avanzó contra el general Leval, herido, y empuñando en una mano, para alentar á los suyos, la bandera del regimiento de Búrgos, todo lo atropelló, y cogió una batería que estaba al frente. Costó sangre tan intrépida acometida, y entre todos fué allí gravemente herido el Marqués de Villacampo, oficial distinguido y ayudante de Lacy. A haber sido apoyado entónces este general, los franceses, rotos de aquel lado, no alcanzáran fácilmente el triunfo; pero Lacy, solo, sin que le siguiera caballería, ni tampoco le auxiliára el general Zayas, á quien puso, segun parece, en grande embarazo Areizaga, dándole primero órden de atacar, y luégo contraórden, tuvo en breve que cejar, y todo se volvió confusion. El general Girard entró en la villa, cuya plaza ardió; Dessolles y José avanzaron contra la izquierda española, que se retiró precipitadamente, y ya por los llanos de la Mancha no se divisaban sino pelotones de gente marchando á la ventura ó huyendo azorados del enemigo. Areizaga bajó de su campanario, no tomó providencia para reunir las reliquias de su ejército, ni señaló punto de retirada. Continuó su camino á Daimiel, de donde serenamente dió un parte al Gobierno el 20, en el que estuvo léjos de pintar la catástrofe sucedida. Ésta fué de las más lamentables. Contáronse por lo ménos 13.000 prisioneros, de 4 á 5.000 muertos ó heridos, fueron abandonados más de cuarenta cañones, y carros, y víveres, y municiones: una desolacion. Los franceses apénas perdieron 2.000 hombres. Sólo quedaron de los nuestros en pié algunos batallones, la division segunda, del mando de Vigodet, y parte de la caballería, á las órdenes de Freire. En dos meses no pudieron volver á reunirse á las raíces de Sierra-Morena 25.000 hombres.

Conservó por algun tiempo el mando D. Juan Cárlos de Areizaga, sin que entónces se le formase causa, como se tenía de costumbre con muchos de los generales desgraciados: ¡tan protegido estaba! Y en verdad, ¿á qué formarle causa? Habíanse éstas convertido en procesos de mera fórmula, de que salian los acusados puros y exentos de toda culpa.

Terror y abatimiento sembró por el reino la rota de Ocaña, temiendo fuese tan aciaga para la independencia como la de Guadalete. Holgáronse sobremanera José y los suyos, entrando aquél en Madrid con pompa y á manera de triunfador romano, seguido de los míseros prisioneros. De sus parciales no faltó quien se gloriase de que hubiesen los franceses, con la mitad de gente, aniquilado á los españoles. Hemos visto no ser así; mas áun cuando lo fuese, no por eso recaería mengua sobre el carácter nacional; culpa sería, en todo caso, del desmaño é ignorancia del principal caudillo.

La herida de Ocaña llegó hasta lo vivo. Con haberlo puesto todo á la temeridad de la fortuna, abriéronse las puertas de las Andalucías. José quizá hubiera tentado pronto la invasion, si la permanencia de los ingleses en las cercanías de Badajoz, juntamente con la del ejército, mandado ahora por Alburquerque, en Extremadura, y la del Parque en Castilla la Vieja, no le hubiesen obligado á obrar con cordura ántes de penetrar en las gargantas de

Sierra-Morena, ominosas á sus soldados. Prudente, pues, era destruir por lo ménos parte de aquellas fuerzas, y aguardar, ajustada ya la paz con Austria, nuevos refuerzos del Norte.

El Duque de Alburquerque, desamparado con lo ocurrido en Ocaña, se aceleró á evitar un suceso desgraciado. La fuerza que tenía, de 12.000 hombres, dividida en tres divisiones, vanguardia y reserva, habia avanzado el 17 de Noviembre al puente del Arzobispo para causar diversion por aquel lado. Desde allí, y con el mismo fin, siguiendo la márgen izquierda del Tajo, destacó la vanguardia, á las órdenes de D. José Lardizábal, con direccion al puente de tablas de Talavera. Este movimiento obligó á retirarse á los franceses alojados en el Arzobispo, enfrente de los nuestros; mas á poco, sobreviniendo el destrozo de Ocaña, retrocedió el de Alburquerque, y no paró hasta Trujillo.

Puso en mayor cuidado á los enemigos el ejército del Duque del Parque, sobre todo despues de la jornada de Tamámes. Motivo por que envió el mariscal Soult la division de Gazan al general Marchand, camino de Ávila, para coger al Duque por el flanco derecho. El general español, á fin de coadyuvar tambien á la campaña de Areizaga, movióse con su ejército, y el 19 intentó atacar en Alba de Tórmes á 5.000 franceses, que advertidos, se retiraron.

Prosiguió el del Parque su marcha, y noticioso de que en Medina del Campo se reunian unos 2.000 caballos y de 8 á 10.000 infantes, juntó el 23 á la madrugada sus divisiones en el Carpio, á tres leguas de aquella villa. Colocó la vanguardia en la loma en que está sito el pueblo, ocultando detras y por los lados la mayor parte de su fuerza. No logró, á pesar del ardid, que los franceses se acercasen, y entónces se adelantó él mismo, á la una del propio dia, yendo por la llanura con admirable y bien concertado órden. Marchaba en batalla la vanguardia, del mando de D. Martin de la Carrera; á su derecha, parte tambien en batalla, parte en columnas, la tercera division, regida por D. Francisco Ballesteros; á la izquierda la primera, de D. Francisco Javier de Losada; cubria la caballería las dos alas. Iba de reserva la segunda division, á las órdenes del Conde de Belveder, y dejóse en el Carpio, con su jefe, el Marqués de Castro-Fuerte, la quinta division, ó sea la de los castellanos. Los franceses, aunque reforzados con 1.000 jinetes, cejaron á una eminencia inmediata á Medina. Empeñóse allí vivo fuego, y engrosados aún los enemigos con dos regimientos de dragones y alguna infantería, cayeron sobre los jinetes del ala derecha, que cedieron el terreno, con lo cual se vió descubierta la tercera division, que era la de los asturianos. Mas éstos, valientes y serenos, reprimieron al enemigo, en particular tres regimientos, que le recibieron á quema ropa con fuegos muy certeros. En la pelea perecieron el intrépido ayudante general de la division, D. Salvador de Molina, y el coronel del regimiento de Lena, D. Juan Drimgold. Rechazados ó contenidos en los demas puntos los franceses, sobrevino la noche, y Parque, durante dos horas, permaneció en el campo de batalla. Despues, obligado á dar alimento y descanso á su tropa, y avisado de que el enemigo podria ser reforzado, ántes de amanecer tornó al Carpio. Los franceses, por su parte, no creyéndose bastante numerosos, se alejaron, para unirse á nuevos refuerzos que aguardaban.

Les llegaron éstos de várias partes, y el general Kellermann, reuniendo toda la fuerza que pudo, entre ella 3.000 caballos, se mostró el 25 delante del Carpio. El Duque del Parque, hasta entónces prudente y afortunado caudillo, descuidóse, y en vez de retirarse sin tardanza viendo la superioridad de la caballería, temible en aquella tierra llana, suspendió todo movimiento retrógrado hasta la noche del 26, y entónces lo realizó, aguijado con el aviso de las lástimas de Ocaña, cuya nueva, derramada por el ejército, descorazonó al soldado.

El 28 por la mañana entraron los nuestros en Alba, tristes y ya perseguidos por la vanguardia enemiga. Asentada aquella villa á la derecha del Tórmes, comunica con la orilla opuesta por un puente de piedra. El Duque del Parque dejó dentro de la poblacion, con negligencia notable, el cuartel general, la artillería, los bagajes, la mayor parte, en fin, de su fuerza, excepto dos divisiones, que pasaron al otro lado. Alegóse por disculpa la necesidad de dar de comer á la tropa, fatigada y sin alimento ya hacia muchas horas, como si no se hubiera podido acudir al remedio, y con mayor órden, poniendo todo el ejército en la orilla más segura, y en disposicion de proteger á los encargados de avituallarle.

Esparcidos los soldados por Alba para buscar raciones, y cundiendo la voz de que llegaban los franceses, atropelláronse al puente hombres y bagajes, y casi le barrearon. Pudieron, con todo, los jefes colocar fuera del pueblo las tropas, y parar la primera embestida de 400 franceses que iban delante, hasta que aproximándose un grueso de caballería, cargó éste nuestra derecha, en donde se hallaba la primera division, del mando de Losada, y 800 caballos. Arrollados los últimos, huyeron tambien los infantes, que repasaron el Tórmes, abandonando su artillería. El ala izquierda, que se componia de la vanguardia de Carrera y de parte de la segunda division, se mantuvo firme, y puesto Mendizábal á su cabeza, repelieron nuestros soldados por tres veces á los jinetes enemigos, formando el cuadro, y respondieron á fusilazos á la intimacion que les hicieron de rendirse. En vano los acometieron otros escuadrones por la espalda; forzados se vieron éstos á aguardar á sus infantes, de los que algunos llegaron al anochecer. Mendizábal cruzó con sus intrépidos soldados el puente, y tocó gloriosamente la orilla opuesta. Allí todo era desórden y atropellamiento con los bagajes y caballería fugitiva. El Duque del Parque perdió entónces del todo la presencia de ánimo, y sus tropas, careciendo de órdenes precisas, se alejaron de aquel punto y se repartieron entre Ciudad-Rodrigo, Tamámes y Miranda del Castañar. Semejante y no calculado movimiento excéntrico salvó al ejército, pues el general Kellermann dejó de perseguirle, incierto de su paradero; y limitándose á dejar ocupada la línea de Tórmes, volvióse á Valladolid. El Duque del Parque, al principiar Diciembre, sentó su cuartel general en el Bodon, á dos leguas de Ciudad-Rodrigo, y echáronse de ménos, entre dispersion y pelea, unos 3.000 hombres. Antes de concluirse el mes pasó el Duque á San Martin de Trebejos, detras de sierra de Gata.

Con tales desdichas, destruidos ó menguados unos tras otros los mejores ejércitos españoles, debieron, naturalmente, los ingleses, meros espectadores hasta entónces, tomar, en su extrema prudencia, medidas de precaucion. Lord Wellington determinó dejar las orillas del Guadiana y pasar al norte del Tajo, empezando su movimiento en los primeros dias de Diciembre. Despidióse ántes de la junta de Extremadura, y mostróse muy satisfecho adel

celo y laborioso cuidado (son sus expresiones) con que aquel cuerpo habia proporcionado provisiones á las tropas de su ejército acantonadas en las cercanías de Badajoz.» Dicha junta habia sido una de aquellas autoridades contra las que tanto se habia clamado, pocos meses ántes, acerca del asunto de abastecimientos, tachándolas hasta de mala voluntad. El testimonio irrecusable de lord Wellington probaba ahora que la premura del tiempo y la gran demanda fueron causa de la escasez, y no otras reprensibles miras.

La profunda sima en que la nacion se abismaba consternó á la comision ejecutiva de la Junta Central, poniendo á prueba la capacidad y energía de sus individuos. Mas entónces se vió que no basta reconcentrar el poder para que éste sea en sus efectos vigoroso y pronto, sino que tambien es preciso que las manos escogidas para su manejo sean ágiles y fuertes. No formando parte de la comision ninguno de los pocos centrales á quienes se consideraba, por su saber, como más aptos, ó como más notables por los brios de su condicion, escasearon en aquel nuevo cuerpo las luces y el esfuerzo; faltas tanto más graves, cuanto los acontecimientos habian puesto á la nacion en el mayor estrecho.

Así resultó que al saberse la derrota de Ocaña, quedó la comision como aturdida y aplanada, no desplegando la firmeza que tanto honró al Gobierno español cuando la jornada de Medellin. Redujéronse sus providencias á las más comunes y generales, habiendo, en vano, nombrado á Romana para recomponer el ejército del centro, tan menguado y perdido; pues aquel general permaneció en Sevilla, temeroso, quizá, de que sus hombros flaqueasen bajo la balumba de tan pesada carga. Para llenar su hueco, á lo ménos en ciertas medidas de reorganizacion, partieron camino de la Carolina D. Rodrigo Riquelme y el Marqués de Campo-Sagrado, uno individuo de la comision y otro de la Junta, quienes, en union con el vocal Rabé, debian impulsar la mejora y aumento del ejército, y atender á la defensa de los pasos de la sierra. Repeticion de lo que hizo la Central al retirarse de Aranjuez, con la diferencia de que ahora no hubo mucho vagar ni espacio.

Tampoco se destruyeron, con el nombramiento de la comision ejecutiva, las maquinaciones de los ambiciosos. Volvió á salir á plaza D. Francisco Palafox, deseoso de erigirse, por lo ménos, en lugarteniente de Aragon. Sospechábase que le prestaba su asistencia el Conde del Montijo, que á hurtadillas se fué de Portugal acercando á Sevilla. Tuvo de ello aviso el Gobierno, y Romana, á quien ántes no disgustaban tales manejos, ahora, que podian perjudicar á los en que él mismo andaba, instó para que se aprehendiesen las personas de Palafox y Montijo, juntamente con sus papeles. El último fué cogido en Valverde del Camino y trasladado á Sevilla, en donde tambien se arrestó al primero, sin que lo impidiese su calidad de central. Metió algun ruido la detencion de estos personajes, y mayor hubiera sido, á no tenerlos tan desopinados sus continuos enredos. Los acontecimientos que sobrevinieron, terminaron en breve la persecucion de entrambos.

Romana, que tanta diligencia ponia en descubrir y cortar las tramas de los demas, no por eso cesaba de alterar con su conducta la paz y buena armonía del Gobierno supremo. Favorecia grandemente sus miras su hermano D. José Caro, que á nada ménos aspiraba que á ver á su familia mandando en el reino. En la provincia de Valencia, puesta á su cuidado, trabajaba los ánimos en aquel sentido, y con profusion esparció el famoso voto de Romana de 14 de Octubre. La junta provincial ayudóle mucho en ocasiones, y este cuerpo, provocando unas veces el nombramiento de una regencia exclusiva, desechándolo en otras, vário é inconstante en sus procedimientos, manifestaba que á pesar de su buen celo por la causa de la patria, influian en sus deliberaciones hombres de seso mal asentado.

Don José Caro remitió á las demas juntas una circular, á nombre de la de Valencia, en que, alabando los servicios, el talento, las virtudes de su hermano el Marqués de la Romana, se hablaba de la necesidad de adoptar lo que éste habia propuesto en su voto, y se indicaba á las claras la conveniencia de nombrarle regente. La Central, en una exposicion que hizo á las juntas, y ántes de finalizar Noviembre, grave y victoriosamente rechazó los ataques y opinion de la de Valencia, invitando á todas á aguardar la próxima reunion de Córtes. Las provincias apoyaron el dictámen de la Central, y en Valencia se separaron de Caro varios que le habian estado unidos. Para cortar las disensiones, debió Romana pasar á aquella ciudad; viaje que no verificó, enviando en su lugar á D. Lázaro de las Heras, hechura suya, pues el Marqués tomaba á veces por sí resoluciones, sin cuidarse de la aprobacion de sus compañeros. Las Heras, como era de esperar, procedió en Valencia segun las miras de Romana, y atropelló en Diciembre, y confinó á la isla de Ibiza, á D. José Canga Argüelles y á otros individuos de la Junta, ahora encontrados en opiniones con el general Caro.

Pero con estas reyertas y miserias crecian los males de la patria, y la Central, en cuyo cuerpo no habian en un principio reinado otras divisiones sino aquellas que nacen de la diversidad de dictámenes, se vió en la actualidad combatida por la ambicion y frenéticas pasiones de Palafox, de Romana y sus secuaces, convirtiéndose en un semillero de chismes, pequeñeces y enredos, impropios de un gobierno supremo, con lo cual cayó áun más en tierra su crédito y se anticipó su ruina.

La comision ejecutiva, cuya alma era el mismo Romana, nada, pues, de importante obró, poniéndose de manifiesto lo nulo de aquel general para todo lo que era mando. La Junta, por su parte, y en el círculo de facultades que se habia reservado, animada del buen espíritu de Jovellanos, Garay y otros, acordó algunas providencias no desacertadas, aunque tardías, como fué el aplicar á los gastos de la guerra los fondos de encomiendas, obras pías, y tambien la rebaja gradual de sueldos, exceptuándose á los militares que defendian la patria.

En el período en que vamos, ó poco ántes, examinóse asimismo en la Junta Central una proposicion de D. Lorenzo Calvo de Rozas sobre la importante cuestion de libertad de imprenta. La Junta, ora por la gravedad de la materia, ora, quizá, para esquivar toda discusion, pasó la propuesta de Calvo á consulta del Consejo, el cual, como era natural, mostróse contrario, excepto D. José Pablo Valiente. Extendida la consulta, subió á la Central, y ésta la remitió á la comision de Córtes, que á su vez la pasó á otra comision, creada bajo el nombre de instruccion pública, corriendo por aquella inacabable cadena de juntas, consejos y comisiones á que siempre ¡mal pecado! se recurrió en España. En la de instruccion pública halló la propuesta de Calvo favorable acogida, leyendo en su apoyo una Memoria

muy notable el canónigo D. José Isidoro Morales. Mas en estos pasos, idas y venidas, se concluia ya Diciembre, y las desgracias cortaron toda resolucion en asunto de tan grande importancia.

Entre tanto se acercaba tambien el dia señalado para convocar las Córtes. La comision encargada de determinar la forma de su llamamiento tenía ya casi concluidos sus trabajos. No entrarémos aquí en los debates que para ello hubo en su seno (cosa ajena de nuestro propósito), ni en los pormenores del modo adoptado para constituirse las Córtes, pues retardada por los acontecimientos de la guerra la reunion de éstas, nos parece más conveniente suspender, hasta el tiempo en que se juntaron, el tratar detenidamente de la materia. Sólo dirémos en este lugar que se adoptó igualdad de representacion para todas las provincias de España; debiéndose dividir las Córtes en dos cuerpos, el uno electivo y el otro de privilegiados, compuesto de clero y nobleza.

Las convocatorias que entónces se expidieron fueron sólo las que iban dirigidas al nombramiento de los individuos que habian de componer la cámara electiva, reservando circular las de los privilegiados para más adelante. Motivó tal diferencia el que en el primer caso se necesitaba de algun tiempo para realizar las elecciones, no sucediendo lo mismo en el segundo, en que el llamamiento habia de ser personal. Mas de esta tardanza resultó despues, segun verémos, no concurrir á las Córtes sino los miembros elegidos por el pueblo, quedando sin efecto la formacion de una segunda cámara.

El mismo dia que partieron las convocatorias, se mudaron tambien los tres individuos más antiguos de la comision ejecutiva, conforme á lo prevenido en el reglamento. Eran éstos el Marqués de la Romana, D. Rodrigo Riquelme y D. Francisco Caro, entrando en su lugar el Conde de Ayamans, el Marqués del Villar y D. Félix Ovalle. Su imperio no fué de larga duracion.

Todo presagiaba su caida y la de la Junta Central, y todo una próxima invasion de los franceses en las Andalucías. Para no ser cogida tan de improviso como en Aranjuez, dió la Junta un decreto en 13 de Enero, por el que anunció que debia hallarse reunida el 1.° del mes inmediato en la isla de Leon, á fin de arreglar la apertura de las Córtes, señalada para el 1.° de Marzo, sin perjuicio de que permaneciese en Sevilla algunos dias más un cierto número de vocales, que atendiese al despacho de los negocios urgentes. Este decreto, en tiempos lejanos de todo peligro, hubiera parecido prudente y áun necesario; pero ahora, cuando tan de cerca amagaba el enemigo, consideróse hijo sólo del miedo, impeliendo á despertar la atencion pública, y á traer hácia los centrales los contratiempos y sinsabores que, como referirémos luégo, precedieron y acompañaron al hundimiento de aquel gobierno.

LIBRO UNDÉCIMO.

Amenazas de Napoleon acerca de la guerra de España.—Su divorcio con Josefina.—Su casamiento con la Archiduquesa de Austria.—Refuerzos que envia á España.—Resolucion de invadir las Andalucías.—Sus preparativos.—Los de los españoles.—Los franceses atacan y cruzan la Sierra-Morena.—Entran en Jaen y en Córdoba.—Ejército del Duque de Alburquerque.—Viene sobre Andalucía.—Retírase de Sevilla la Junta Central.—Contratiempos en el viaje de sus individuos.—Sospechas de insurreccion en Sevilla.—Verifícase.—Junta de Sevilla.—Providencias que toma.—Contiúan los franceses sus movimientos.—Encuentran en Alcalá la Real la caballería española.—Piérdese en Iznalloz un parque de artillería.—Toma Blake el mando de las reliquias del ejército del centro.—Entran los franceses en Granada.—Avanzan sobre Sevilla.—Se retira Alburquerque camino de Cádiz.—Ganan los franceses á Sevilla.—Preséntase el mariscal Victor delante de Cádiz.—Mortier va á Extremadura.—Baja tambien allí el segundo cuerpo.—Va sobre Málaga Sebastiani.—Abello alborota la ciudad.—Éntranla los franceses.—Junta Central en la isla de Leon. Su disolucion.—Decide nombrar una regencia.—Reglamento que le da.—Su último decreto sobre Córtes.—Regentes que nombra.—Eligen una junta en Cádiz.—Ojeada rápida sobre la Central y su administracion.—Padecimientos y persecucion de sus individuos.—Idea de la Regencia y de sus individuos.—Felicitacion del Consejo reunido.—Idea de la Junta de Cádiz.—Providencias para la defensa y buena administracion de la Regencia y la Junta.—Breve descripcion de la isla gaditana.—Fuerzas que la guarnecen.—Españolas.—Inglesas.—Fuerza marítima.—Recio temporal en Cádiz.—Intiman los franceses la rendicion.—La Junta de Cádiz encargada del ramo de Hacienda.—Sus altercados con Alburquerque.—Deja éste el mando del ejército y pasa á Lóndres.—Impone la Junta nuevas contribuciones.—José en Andalucía.—Modo con que le reciben.—Sus providencias.—Vuelve á Madrid.—Nueva invasion de Astúrias.—Llano-Ponte.—Porlier.—Entra Bonnet en Oviedo.—Evacua la ciudad.—Ocúpala de nuevo.—Castellar y defensa del puente de Peñaflor.—Bárcena. Retíranse los españoles al Narcea.—Don Juan Moscoso.—El general Arce.—Conducta escandalosa de Arce y del consejero Leiva.—Nueva instalacion de la junta general del principado.—Auxilio de Galicia.—Desampara Bonnet á Oviedo.—Se enseñorea por tercera vez de la ciudad.—Estado de Galicia.—Alboroto del Ferrol. Muerte de Vargas.—Mahy, general de las tropas de aquel reino.—Sitio de Astorga.—Capitula.—Licenciado Costilla.—Aragon.—Mina el mozo.—Expedicion de Suchet sobre Valencia.—Estado de este reino y de la ciudad.—Malógrasele á Suchet su expedicion.—Pozo-Blanco.—Ventajas de los españoles en Aragon.—Cae prisionero Mina el mozo.—Sucédele su tio Espoz y Mina.—Estado de Cataluña.—Várias acciones.—Bloqueo de Hostalrich.—Va Augereau al socorro de Barcelona.—Descalabro de Duhesme en Santa Perpétua y en Mollet.—Entra Augereau en Barcelona.—O'Donnell nombrado general de Cataluña.—Ejército que junta.—Accion de Vich el 19 de Febrero.—Pertinaz defensa de Hostalrich.—Socorre de nuevo Augereau á Barcelona.—Retírase O'Donnell á Tarragona.—Feliz ataque de D. Juan Caro.—Evacuan los españoles á Hostalrich.—El mariscal Macdonald sucede á Augereau en Cataluña.—Parte Suchet á Lérida.—Entran sus tropas en Balaguer.—Sitio de Lérida.—Desgraciada tentativa de O'Donnell para socorrer la plaza.—Entran los franceses en Lérida y ríndese su castillo.—Tambien el fuerte de las Medas.—Sucesos de Aragon.—Sitio de Mequinenza.—La toman los franceses.—Toman tambien el castillo de Morella.—Cádiz.—Toman los franceses á Matagorda.—Manda Blake el ejército de la isla.—Trasládase á Cádiz la Regencia.—Varan en la costa dos pontones de prisioneros.—Trato de éstos.—Pasan á las Baleares. Su trato allí.—Resistencia en las Andalucías.—Condado de Niebla.—Serranía de Ronda.—Don José Romero. Accion notable.—Tarifa.—Ejército del centro en Murcia.—Correría de Sebastiani en aquel reino.—Su conducta.—Evacúale.—Partidas de Cazorla y de las Alpujarras.—Extremadura. Ejército de la izquierda.—Romana.—Ballesteros.—Don Cárlos O'Donnell.—Decreto de Soult de 9 de Mayo.—Otro en respuesta, de la Regencia de España.—Decreto de Napoleon sobre gobiernos militares.—Une á su imperio los Estados Pontificios y la Holanda.—Inútil embajada de Azanza á Paris.—Tentativa para libertar al rey Fernando.—Baron de Kolly.—Vida de los príncipes en Valencey.—Préndese á Kolly.—Insidiosa conducta de la policía francesa.—Cartas de Fernando.

Nuevos desastres amagaban á España al comenzar el año de 1810. Napoleon, de vuelta de la guerra de Austria, que para él tuvo tan feliz remate, anunció al Senado frances «que se presentaria á la otra parte de los Pirineos, y que el leopardo, aterrado, huiria hácia el mar, procurando evitar su afrenta y su aniquilamiento.» No se cumplió este pronóstico contra los ingleses, ni tampoco se verificó el indicado viaje, persuadido quizá Napoleon de que la guerra peninsular, como guerra de nacion, no se terminaria con una ni dos batallas; único caso en que hubiera podido empeñar, con esperanza de gloria, su militar nombradía.

Ocupábanle tambien por entónces asuntos domésticos, que queria acomodar á la razon de Estado; y la aficion que tenía á su esposa la emperatriz Josefina, y las buenas prendas que á ésta adornaban, cedieron al deseo de tener heredero directo, y al concepto tal vez de que, enlazándose con alguna de las antiguas estirpes de Europa, afianzaria la de los Napoleones, á cuyo trono faltaba la sólida base del tiempo. Resolvió, pues, separarse de aquella su pri-

mera esposa, y á mediados de Diciembre de 1809 publicó solemnemente su divorcio, dejando á Josefina el título y los honores de emperatriz coronada.

Pensó despues en escoger otra consorte, inclinándose al principio á la familia de los czares, mas al fin trató con la córte de Austria, y se casó en Marzo siguiente con la archiduquesa María Luisa, hija del emperador José II; union que, si bien por de pronto pudo lisonjear á Napoleon, sirvióle de poco á la hora del infortunio.

Antes y en el tiempo en que mostró al Senado su propósito de cruzar los Pirineos, dió cuenta el ministro de la Guerra de Francia del estado de la fuerza que habia en España, manifestando que, para continuar las operaciones militares, bastaba completar los cuerpos allí existentes con 30.000 hombres reunidos en Bayona. Pasaron, en efecto, éstos la frontera, y con ellos y otros refuerzos que posteriormente llegaron, ascendió dentro de la Península el número de franceses, en el año de 1810 en que vamos, á unos 300.000 hombres de todas armas.

Llamaba singularmente la atencion del gabinete de las Tullerías el destruir el ejército inglés, situado ya en Portugal á la derecha del Tajo. Pero el gobierno de José preferia á todo invadir las Andalucías, esperando así disolver la Junta Central, principal foco de la insurreccion española. Por tanto, puso su mayor ahinco en llevar á cabo esta su predilecta empresa.

Destináronse para ella los tres cuerpos de ejército 1.°, 4.° y 5.°, con la reserva, y algunos cuerpos españoles de nueva formacion, en que tenian los enemigos poca fe, constando el total de la fuerza de unos 55.000 hombres. Mandábalos José en persona, teniendo por su mayor general al mariscal Soult, que era el verdadero caudillo.

Sentaron los franceses sus reales, el 19 de Enero, en Santa Cruz de Mudela. A su derecha, y en Almaden del Azogue, se colocó ántes el mariscal Victor con el 1.er cuerpo, debiendo penetrar en Andalucía por el camino llamado de la Plata. A la izquierda apostóse, en Villanueva de los Infantes, el general Sebastiani, que regía el 4.°, y que se preparaba á tomar la ruta de Montizon. Debia atravesar la sierra, partiendo del cuartel general de Santa Cruz, y dirigiendo su marcha por el centro de la línea, cuya extension era de unas veinte leguas, el 5.° cuerpo, del mando del mariscal Mortier, al que acompañaba la reserva, guiada por el general Dessolles.

Los franceses, así distribuidos, y tomadas tambien otras precauciones, se movieron hácia las Andalucías. No habian de aquel suelo pisado anteriormente sino hasta Córdoba, y la memoria de la suerte de Dupont traíalos todavía desasosegados. Sepáranse aquellas provincias de las demas de España por los montes Marianos, ó sea la Sierra-Morena, cuyos ramales se prolongan al Levante y Ocaso, y se internan por el Mediodía, cortando en varios valles con otros montes, que se desgajan de Ronda y Sierra-Nevada, las mismas Andalucías, en donde ya los moros formaron los cuatro reinos en que ahora se dividen; tierra toda ella, por decirlo así, de promision, y en la que, por la suavidad de su temple y la fecundidad de sus campos, pusieron los antiguos, segun la narracion de Estrabon (1), con referencia á Homero, la morada de los bienaventurados, los Campos Elisios.

(1) Τὸν τῶν εὐσεβων ἔπλασε χῶρον καὶ τὸ Ἠ'λύσιον πεδίον. (STRAB., lib, III.)

Pocos tropiezos tenian los enemigos que encontrar en su marcha. No eran extraordinarios los que ofrecia la naturaleza, y fueron tan escasos los trabajos ejecutados por los hombres, que se limitaban á várias cortaduras y minas en los pasos más peligrosos y al establecimiento de algunas baterías. Se pensó al principio en fortificar toda la línea, adoptando un sistema completo de defensa, dividido en provisional y permanente, el primero con objeto de embarazar al enemigo á su tránsito por la sierra, y el segundo con el de detenerle del todo, levantando detras de las montañas y del lado de Andalucía, unas cuantas plazas fuertes, que sirviesen de apoyo á las operaciones de la guerra y á la insurreccion general del país. Una comision de ingenieros visitó la cordillera y áun dió su informe; pero como tantas otras cosas de la Junta Central, quedóse ésta en proyecto. Tambien se trató de abandonar la sierra y de formar en Jaen un cuerpo atrincherado, de lo cual igualmente se desistió, temerosos todos de la opinion del vulgo, que miraba como antemural invencible el de los montes Marianos.

Dió ocasion á tal pensamiento el considerar las escasas fuerzas que habia para cubrir convenientemente toda la línea. Despues de la dispersion de Ocaña, sólo se habian podido juntar unos 25.000 hombres, que estaban repartidos en los puntos más principales de la sierra. Una division, al mando de D. Tomas de Zerain, ocupaba á Almaden, de donde ya el 15 se replegó, acometida por el mariscal Victor. Otra, á las órdenes de D. Francisco Copons, permaneció hasta el 20 en Mestanza y San Lorenzo. Colocáronse tres con la vanguardia en el centro de la línea. De ellas la 3.ª, del cargo de D. Pedro Agustin Jiron, en el puerto del Rey, y la vanguardia, junto con la 1.ª y 4.ª, gobernadas respectivamente por los generales D. José Zayas, Lacy y Gonzalez Castejon, en la venta de Cárdenas, Despeñaperros, collado de los Jardines y Santa Helena. Situóse á una legua de Montizon, en Venta-Nueva, la 2.ª, á las órdenes de D. Gaspar Vigodet, á la que se agregaron los restos de la 6.ª, que ántes mandaba D. Peregrino Jácome.

El 20 de Enero se pusieron los franceses en movimiento por toda la línea. Su reserva y su 5.° cuerpo dirigiéronse á atacar el puerto del Rey y el de Despeñaperros, ambos de difícil paso á ser bien defendidos. Por el último va la nueva calzada, ancha y bien construida, abierta en los mismos escarpados de la montaña de Valdazores, y á grande altura del rio Almudiel, que bañándola por su izquierda, corre engargantado entre cerrados montes, que forman una honda y estrechísima quebrada. La angostura del terreno comienza á unos trescientos pasos de la venta de Cárdenas, yendo de la Mancha á Andalucía, y termina no léjos de las Correderas, casería distante una legua de la misma venta. En este trecho habian los españoles excavado tres minas, levantando detras, en el collado de los Jardines, una especie de campo atrincherado. Por la derecha de Despeñaperros lleva al puerto del Rey un camino que parte de la venta de Melocotones, ántes de llegar á la de Cárdenas; éste era el antiguo, mal carretero y en parajes sólo de herradura, juntándose despues, y más allá de Santa Helena, con el nuevo. Entre ambos hay una vereda que guia al puerto del Muradal, existiendo otras estrechas, que atraviesan la cordillera por aquellas partes.

En la mañana del indicado 20 salió del Viso el general Dessolles con la reserva de su mando y ademas un regimiento de caballería. Dirigióse al puerto

del Rey, que defendia el general Jiron. La resistencia no fué prolongada; los españoles se retiraron con bastante precipitacion, y del todo se dispersaron en las Navas de Tolosa. Al mismo tiempo la division del general Gazan acometió el puerto del Muradal con una de sus brigadas, y con la otra se encaramó por entre este paso y Despeñaperros, viniendo á dar ambas á las Correderas, esto es, á la espalda de los atrincheramientos y puestos españoles. El mariscal Mortier, al frente de la division Girard, con caballería, artillería ligera y los nuevos cuerpos creados por José, pensó en embestir por la calzada de Despeñaperros, y lo ejecutó cuando supo que á su derecha el general Gazan, habiendo arrollado á los españoles, estaba para envolver las posiciones principales de éstos. Las minas que en la calzada habia reventaron, mas hicieron poco estrago; los enemigos avanzaron con rapidez, y los nuestros, temiendo ser cortados, todo lo abandonaron, como tambien el atrincheramiento del collado de los Jardines. Perdieron los españoles 15 cañones y bastantes prisioneros, salvándose por las montañas algunos soldados, y tirando otros, con Castejon, hácia Arquillos, en donde luégo verémos no tuvieron mayor ventura. Areizaga, que todavía conservaba el mando en jefe, acompañado de algunos oficiales y cortas reliquias, precipitadamente corrió á ponerse en salvo al otro lado del Guadalquivir. Los franceses llegaron la noche del mismo 20 á la Carolina, y al dia siguiente pasaron á Andújar, despues de haber atravesado por Bailén, cuyas glorias se empañaban algun tanto con las lástimas que ahora ocurrian. El mariscal Soult y el rey José no tardaron en adelantarse hasta la citada villa, en donde pusieron su cuartel general.

Llegó tambien luégo á Andújar el mariscal Victor, que desde Almaden no habia encontrado grandes tropiezos en cruzar la sierra. La junta de Córdoba pensó ya tarde en fortificar el paso de Mano de Hierro y el camino de la Plata, y en juntar los escopeteros de las montañas. La division de Zerain y la de Copons tuvieron que abandonar sus respectivas posiciones, y el mariscal Victor, despues de hacer algunos reconocimientos hácia Santa Eufemia y Belalcázar, se dirigió sin artillería ni bagajes por Torrecampo, Villanueva de la Jara y Montoro á Andújar, en donde se unió con las fuerzas de su nacion, que habian desembocado del puerto del Rey y de Despeñaperros. De éstas, el mariscal Soult envió la reserva de Dessolles, con una brigada de caballería, por Linares, sobre Baeza, para que se diese la mano con el general Sebastiani, á cuyo cargo habia quedado pasar la sierra por Montizon.

Dicho general, aunque no fué en su movimiento ménos afortunado que sus compañeros, halló, sin embargo, mayor resistencia. Guarnecia por aquella parte D. Gaspar Vigodet las posiciones de Venta-Nueva y Venta-Quemada, y las sostuvo vigorosamente durante dos horas con fuerza poco aguerrida é inferior en número, hasta que el enemigo, habiendo tomado la altura llamada de Matamulas, y otras que defendió con gran brío el comandante D. Antonio Brax, obligó á los nuestros á retirarse. Vigodet mandó, en su consecuencia, á todos los cuerpos que bajasen de las eminencias y se reuniesen en Montizon, de donde, replegándose con órden y en escalones, empezó luégo á desbandársele un escuadron de caballería, que con su ejemplo descompuso tambien á los otros, y juntos atropellaron y desconcertaron la infantería, disolviéndose así toda la division. Con escasos restos entró Vigodet el 20 de Enero, despues de anochecido, en el pueblo de Santistéban, y al amanecer, viéndose casi solo, partió para Jaen, á cuya ciudad habian ya llegado el general en jefe Areizaga y los de division Jiron y Lacy, todos desamparados y en situacion congojosa.

Sebastiani continuó su marcha, y cerca de Arquillos tropezó el 29 con el general Castejon, que se replegaba de la sierra con algunas reliquias. La pelea no fué reñida; caido el ánimo de los nuestros, y rota la línea española, quedaron prisioneros bastantes soldados y oficiales, entre ellos el mismo Castejon. El general Sebastiani se puso entónces por la derecha en comunicacion con el general Dessolles, y destacando fuerzas por su izquierda hasta Úbeda y Baeza, ocupó hácia aquel lado la márgen derecha del Guadalquivir. Lo mismo hicieron por el suyo hasta Córdoba los otros generales, con lo que se completó el paso de la sierra, habiendo los franceses maniobrado sabiamente, si bien es verdad tuvieron entónces que habérselas con tropas mal ordenadas y con un general tan desprevenido como lo era D. Juan Cárlos de Areizaga.

Prosiguiendo su movimiento, pasó el general Sebastiani el Guadalquivir y entró el 23 en Jaen, en donde cogió muchos cañones y otros aprestos, que se habian reunido con el intento de formar un campo atrincherado. El mariscal Victor entró el mismo dia en Córdoba, y poco despues llegó allí José. Salieron diputaciones de la ciudad á recibirle y felicitarle, cantóse un *Te Deum* y hubo fiestas públicas en celebracion del triunfo. Esmeróse el clero en los agasajos, y se admiró José de ser mejor tratado que en las demas partes de España. Detuviéronse los franceses en Córdoba y sus alrededores algunos dias, temerosos de la resistencia que pudiera presentar Sevilla, é inciertos de las operaciones del ejército del Duque de Alburquerque.

Ocupaba este general las riberas del Guadiana despues que se retiró de hácia Talavera, en consecuencia de la rota de Ocaña; tenía en Don Benito su cuartel general. En Enero constaba su fuerza en aquel punto de 8.000 infantes y 600 caballos, y ademas se hallaban apostados, entre Trujillo y Mérida, unos 3.100 hombres, á las órdenes de los brigadieres D. Juan Senen de Contreras y D. Rafael Menacho; tropa ésta que se destinaba, caso que avanzasen los franceses, para guarnecer la plaza de Badajoz, muy desprovista de gente.

La Junta Central, luégo que temió la invasion de las Andalucías, empezó á expedir órdenes al de Alburquerque, las más veces contradictorias, y en general dirigidas á sostener por la izquierda la division de D. Tomas de Zerain, avanzada en Almaden. Las disposiciones de la Junta, fundándose en voces vagas más bien que en un plan meditado de campaña, eran por lo comun desacertadas. El Duque de Alburquerque, sin embargo, deseando cumplir por su parte con lo que se le prevenia, trataba de adelantarse hácia Agudo y Puertollano, cuando, sabedor de la retirada de Zerain, y despues de la entrada de los franceses en la Carolina, mudó por sí de parecer, y se encaminó la vuelta de la Andalucía, con propósito de cubrir el asiento del Gobierno. Éste, al fin, y ya apretado, ordenó á aquél hiciese lo mismo que ya habia puesto en obra, mas con instrucciones de que acertadamente se separó el general español, disponiendo, contra lo que se le mandaba, que las tropas de Senen, de Contreras y Menacho partiesen á guarnecer la plaza de Badajoz.

Con lo demas de la fuerza, esto es, con 8.000 in-

fantes y 600 caballos, encaminándose Alburquerque el 22 de Enero por Guadalcanal á Andalucía, cruzó el Guadalquivir en las barcas de Cantillana, haciendo avanzar á Carmona su vanguardia, y á Écija sus guerrillas, que luégo se encontraron con las enemigas. La Junta Central habia mandado que se uniesen á Alburquerque las divisiones de D. Tomas Zerain y de D. Francisco Copons, únicas de las que defendian la Sierra que quedaron por este lado. Mas no se verificó, retirándose ambas separadamente al condado de Niebla. La última, más completa, se embarcó despues para Cádiz en el puerto de Lepe. Lo mismo hicieron en otros puntos las reliquias de la primera.

Siendo las tropas que regía el Duque de Alburquerque las solas que podian detener á los franceses en su marcha, déjase discurrir cuán débil reparo se oponia al progreso de éstos, y cuán necesario era que la Junta Central se alejase de Sevilla, si no queria caer en manos del enemigo.

Ya conforme al decreto, en su lugar mencionado, del 13 de Enero, habian empezado á salir de aquella ciudad, pasado el 20, varios vocales, enderezándose á la isla de Leon, punto del llamamiento. Mas estrechando las circunstancias, casi todos partieron en la noche del 23 y madrugada del 24, unos por el rio abajo y otros por tierra. Los primeros viajaron sin obstáculo; no así los otros, á quienes rodearon muchos riesgos, alborotados los pueblos del tránsito, que se creian, con la retirada del Gobierno, abandonados y expuestos á la ira é invasion enemigas. Corrieron, sobre todo, inminente peligro el presidente, que lo era á la sazon el Arzobispo de Laodicea, y el digno Conde de Altamira, marqués de Astorga, salvándose en Jerez ellos y otros compañeros suyos como por milagro de los puñales de la turba amotinada.

Aseguróse que, contando con la inquietud de los pueblos, se habian despachado de Sevilla emisarios que aumentasen aquélla y la convirtiesen en un motin abierto para dirigir á mansalva tiros ocultos contra los azorados y casi prófugos centrales. Pareció la sospecha fundada al saberse la sedicion que se preparaba en Sevilla, y estalló luégo que de allí salieron los individuos del Gobierno supremo. De los manejos que andaban tuvo ya noticia el 18 de Enero D. Lorenzo Calvo de Rozas, y dió de ello cuenta á la Central. Para impedir que cuajáran mandóse sacar de Sevilla á D. Francisco de Palafox y al Conde del Montijo, que, aunque presos, se conceptuaban principales motores de la trama. La apresuracion con que los centrales abandonaron la ciudad, el aturdimiento natural en tales casos y la falta de obediencia estorbaron que se cumpliese la órden.

Alejado de Sevilla el Gobierno, quedaron dueños del campo los conspiradores de aquella ciudad, y el 24 por la mañana amotinaron al pueblo, declarándose la Junta provincial á sí misma suprema nacional, lo que dió claramente á entender que en su seno habia individuos sabedores de la conjuracion. Entraron en la junta ademas D. Francisco Saavedra, nombrado presidente, el general Eguía y el Marqués de la Romana, que no se habia ido con sus compañeros, y salia de Sevilla en el momento del alboroto con Mr. Frere, único representante de Inglaterra despues de la ausencia del Marqués de Wellesley. Agregáronse tambien á la Junta los señores Palafox y Montijo, que al efecto soltaron de la prision; el último esquivó por un rato acceder al deseo popular, fuese para aparentar que no obraba de acuerdo con los revoltosos, fuese que, segun su costumbre, le faltára el brío al tiempo del ejecutar.

Creóse igualmente una junta militar, que fué la que realmente mandó en los pocos dias de la duracion de aquel extemporáneo gobierno, y la cual se compuso de los individuos nuevamente agregados. Desde luégo nombró ésta al Marqués de la Romana general del ejército de la izquierda, en lugar del Duque del Parque, que destinaba á Cataluña, y encargó el mando del que se llamaba ejército del centro á D. Joaquin Blake. Expidiéronse ademas á las provincias todo linaje de órdenes y resoluciones, que ó no llegaron, ó felizmente fueron desobedecidas, pues de otra manera, nuevos disturbios hubieran desgarrado á la nacion, entónces tan acongojada. Quedaron, sin embargo, con el mando, segun verémos, los generales Romana y Blake, habiéndose posteriormente conformado el verdadero Gobierno supremo con la resolucion de la Junta de Sevilla.

Procuró ésta alentar á los moradores de la ciudad á la defensa de sus hogares, y excitar en sus proclamas hasta el fanatismo de los clérigos y los frailes, que por lo general se mantuvieron quietos. Duró el ruido pocos dias, poniendo pronto término la llegada de los franceses. Ya se la temian el Conde del Montijo y los principales instigadores de la conmocion, y alejándose aquél el 26 del lugar del peligro, con pretexto de desempeñar una comision para el general Blake, quedaron los sediciosos sin cabeza, careciendo para defender la ciudad del ánimo que sobradamente habian mostrado para perturbarla. Cierto que Sevilla no era susceptible de ser defendida militarmente, y sólo los sacrificios y el valor de Zaragoza hubieran podido contener el torrente de los enemigos, de cuya marcha volverémos á tomar ahora el hilo de la narracion.

Dueños los franceses de la márgen derecha del Guadalquivir, y habiéndose adelantado el general Sebastiani hasta Jaen, prosiguió éste su movimiento para acabar con el ejército del centro, cuyas dispersas reliquias iban en su mayor parte la vuelta de Granada. Por decirlo así, no quedaban ya en pié sino unos 1.500 jinetes á las órdenes del general Freire, y un parque de artillería compuesto de 30 cañones, situado en Andújar. Los oficiales que mandaban dicho parque, no recibiendo órden alguna del General en jefe, juzgaron prudente, sabiendo las desventuras de la Sierra, pasar el Guadalquivir y encaminarse á Guadix, lo que empezaron á poner en obra, sin tener caballería ni infantería que los protegiese. El general Sebastiani, al avanzar de Jaen el 26 de Enero, tomó con el grueso de su fuerza la direccion de Alcalá la Real, enviando por su izquierda, camino de Cambil y Llanos de Pozuelo, al general Peyremont, con una brigada de caballería ligera. El 27, pasado Alcalá la Real, alcanzó Sebastiani la caballería española de Freire, que resistió algun tiempo; pero que despues fué rota y en parte cogida y dispersa, atacada por un número superior de enemigos, y sin tener consigo infantería alguna que la ayudase. Tocóle á la otra columna francesa, que tiró por la izquierda á Cambil, apoderarse de la artillería que dijimos habia salido de Andújar.

Caminaba ésta con direccion á Guadix á la sazon que el Conde de Villariezo, capitan general de Granada, impelido por el pueblo á defenderse, ordenó á los jefes de la artillería indicada que desde Pinos de la Puente torciesen el camino y viniesen á la ciudad en que mandaba. Obedecieron; pero luégo que estuvieron dentro, notando que todo era allí confusion, trataron de salvar sus cañones, volviendo á salir de Granada. Desgraciadamente, para con-

tinuar su marcha se vieron forzados á tomar un rodeo, retrocediendo al ya mencionado Pinos de la Puente, pues entónces no era camino de ruedas el de los Dientes de la Vieja, más corto y directo que el otro para Diezma y Guadix. Con semejante atraso perdieron tiempo, dando en Isnalloz con los caballos ligeros del general Peyremont; en donde, como no tenian los artilleros españoles infantes ni jinetes que los protegiesen, tuvieron, bien á pesar suyo, que abandonar las piezas y salvarse en los caballos de tiro. Así iba desapareciendo del todo aquel ejército, que dos meses ántes inundaba los llanos de la Mancha.

Por fin, al espirar Enero, tomó en Diezma el mando de tan tristes reliquias D. Joaquin Blake, quien, yendo á Málaga de cuartel, de vuelta de Cataluña, recibió en aquel pueblo el nombramiento que le habia conferido la Junta de Sevilla. Cedióle el puesto sin obstáculo el mismo D. Juan Cárlos de Areizaga, y dió, en efecto, Blake prueba de patriotismo al encargarse en semejantes circunstancias de empleo tan espinoso, sin reparar en la autoridad de que procedia. No habia otro cuerpo reunido sino el primer batallon de guardias españolas, mandado por el brigadier Otedo; lo demas del ejército reducíase á dispersos de varios cuerpos. Blake retrocedió todavía á Huércal Overa, villa del reino de Granada, en los confines de Murcia; y despachando proclamas y órdenes á todas partes, consiguió juntar en los primeros dias de Febrero hasta unos 5.000 hombres de todas armas; no habiéndosele incorporado otros generales de los que mandaban divisiones en la Sierra, sino Vigodet y ademas Freire, con unos cuantos caballos.

El general Sebastiani entró en Granada el 28 de Enero. Quiso el pueblo defenderse; mas disuadiéronle los hombres prudentes y los tímidos con capa de tales; tambien contribuyó á ello el clero, que en estas Andalucías mostróse sobradamente obsequioso á los conquistadores. Se envió una diputacion á recibir á Sebastiani, y agregóse á éste, poco despues de su entrada, el regimiento suizo de Reding. Trató el general frances con ceño y palabras airadas á las autoridades españolas, é impuso una gravosísima y extraordinaria contribucion.

Entre tanto el primero y quinto cuerpo avanzaron, por disposicion de José, hácia Sevilla, tiroteándose el mismo dia 28, cerca de Écija, con las guerrillas de caballería del Duque de Alburquerque. Noticioso este general de que los enemigos avanzaban por el Arahal y Moron para ponerse en Utrera á su retaguardia, y cortarle así la retirada sobre la isla gaditana, abandonó á Carmona y comenzó su marcha retrógrada hácia la costa. La caballería y la artillería las envió por el camino real, dirigiendo la infantería por las Cabezas de San Juan y Lebrija para unirse todos en Jerez. Fué tan oportuno este movimiento, que al llegar á Utrera dejóse ya ver desde Moron un destacamento enemigo. Tomóle, pues, Alburquerque la delantera; y recogiendo en Jerez todas sus fuerzas, pudo entrar, al principiar Febrero, en la isla de Leon, sin ser particularmente incomodado, y habiendo sólo la caballería sostenido en su marcha algunas escaramuzas. Si en esta ocasion hubieran los franceses andado con su acostumbrada presteza, hubieran tal vez podido interponerse entre el ejército español y la isla gaditana, y muy otra fuera entónces la suerte de aquel inexpugnable baluarte. El Duque de Alburquerque contribuyó en cuanto pudo á salvar tan precioso rincon, y con él quizá la independencia de España. Por ello justas alabanzas le son debidas.

Los franceses, recelosos en aquellas circunstancias de comprometerse demasiadamente, midieron sus movimientos, anteponiendo á todo el apoderarse de Sevilla, posesion codiciada por sus riquezas y renombre. Presentóse á vista de sus muros, al finalizar Enero, el mariscal Victor. De la nueva junta, casi todos los individuos habian desaparecido, por lo que su formacion de nada aprovechó, sino de sobresaltar á los pueblos, acrecentar la division de los ánimos, é impedir la salida de cuantiosos é importantes efectos.

Sevilla, ciudad vasta y populosa, y en la que brillan, segun se explica en su lenguaje sencillo la *Crónica de San Fernando*, «muchas y grandes noblezas....., las cuales pocas ciudades hay que las tengan», habia sido, por mandato de la Central, circunvalada de triples líneas, para cuya guarnicion se requerian 50.000 hombres. Invirtiéronse, por tanto, inútilmente en dicha fortificacion muchos caudales, pues no pudiendo defenderse aquel recinto conforme á las reglas de la milicia, y sólo sí acudiendo al patriotismo y brío del vecindario, hubiera debido la Central pensar, más bien que en fortalecerla regularmente, en entusiasmar los ánimos y cuidar de su disciplina y buena direccion.

Preparábanse los franceses á acometer á Sevilla, cuando el 31 les enviaron de dentro parlamentarios. Querian éstos, entre otras várias cosas, que se distinguiese aquella ciudad de las otras en la capitulacion, como una de las principales cabezas de la monarquía, y tambien hicieron la notable peticion de que se convocasen Córtes. No accedió el mariscal Victor, como era de presumir, á la última demanda; y en respuesta á las proposiciones que se le presentaron, envió una declaracion, segun la cual prometia amparo á los habitantes y á la guarnicion, como tambien no escudriñar los hechos ni opiniones contrarias á José, anteriores á aquel dia; otorgaba ademas otras concesiones, y señaladamente la de no imponer contribucion alguna ilegal; artículo que pronto se quebrantó, ó que nunca tuvo cumplimiento.

Accediendo los sevillanos á las condiciones de Victor, entraron los franceses en la ciudad el 1.° de Febrero, á las tres de la tarde. La víspera por la noche habia salido la escasa guarnicion hácia el condado de Niebla, á las órdenes del Vizconde de Gand, cuyo camino tomaron tambien algunos de los más respetables individuos de la antigua junta provincial, enemigos del desbarato y excesos de los últimos dias; y establecidos en Ayamonte, se constituyeron luégo en autoridad legítima de los partidos libres de la provincia.

En Sevilla cogieron los franceses municiones, fusiles, gran número de cañones de aquella magnífica fábrica y muchos pertrechos militares. Asimismo otra porcion de preciosidades y valores, particularmente tabacos y azogues, tan necesarios los últimos para el beneficio de las minas de América; botin que debió el enemigo, parte á descuido é imprevision de la Junta Central, parte, segun apuntamos, á los alborotos y al atropellamiento que en Sevilla hubo.

Sojuzgada esta ciudad, se encaminó el primer cuerpo frances, á las órdenes de su jefe el mariscal Victor, la vuelta de la isla gaditana, cuyos alrededores pisó el 5 de Febrero. La anterior llegada á aquel punto del Duque de Alburquerque previno los hostiles intentos del enemigo, é impidió todo rebate. Paróse, pues, Victor á la vista, quedando

su cuerpo de ejército destinado á formar el bloqueo. Aprestóse en Córdoba la reserva, bajo el mando de Dessolles, y el quinto, del cargo del mariscal Mortier, despues de dejar una brigada en Sevilla, asomó á Extremadura, y dióse más adelante la mano con el segundo, que desde el Tajo avanzó, á las órdenes del general Reynier. En seguida se encaminó Mortier á Badajoz, y habiendo inútilmente intimado la rendicion á la plaza, volvió atras y estableció en Llerena su cuartel general.

Sebastiani, por su lado, dió á sus operaciones cumplido acabamiento. Tranquilo poseedor de Granada, quiso recorrer la costa, y sobre todo enseñorearse de la rica é importante ciudad de Málaga, con tanta mayor razon, cuanto allí se encendia nueva lumbre insurreccional.

Era atizador y caudillo un coronel de nombre D. Vicente Abello, natural de la Habana, hombre fogoso y arrebatado, mas falto de la capacidad necesaria para tamaño empeño. Siguió su pendon la plebe, tan enemiga allí como en las demas partes de la dominacion extraña. Agregáronse á Abello pocos sujetos de cuenta, asustados con los desórdenes que se levantaron, y previendo la imposibilidad de defenderse. Los únicos más notables que se le juntaron fueron un capuchino, llamado Fr. Fernando Berrocal, y el escribano San Millan, con sus hermanos; de ellos los hubo que partieron á Velez-Málaga para sublevar aquella ciudad y su partido. Cometiéronse tropelías y se empezaron á exigir forzadas y exorbitantes derramas, habiendo embargado y cogido al solo Duque de Osuna unos 50.000 duros. Prendieron á los individuos de la junta del casco de la ciudad y al anciano general D. Gregorio de la Cuesta, que vivia allí retirado, pero que al fin pudo embarcarse para Mallorca.

El general Sebastiani, procediendo de Granada, por Loja, á Antequera, adelantóse el 5 de Febrero á Málaga. Al atravesar la garganta llamada Boca del Asno, dispersó una turba de paisanos, que en vano quisieron defender el paso, y se aproximó al recinto de la ciudad. Fuera de ella le aguardaba Abello, tan desacertado en sus operaciones militares como en las políticas y económicas. Su gente era numerosa, pero allegadiza, y la mitad sin armas. Al primer choque quedó deshecha, y amigos y enemigos entraron confundidos en la ciudad. Empezó el pillaje, mediaron las autoridades antiguas, que habia quitado Abello, ofreció Sebastiani suspension de hostilidades, pero no cesaron éstas hasta el dia siguiente. Cayeron en poder del general frances intereses públicos y privados, incluso el dinero del Duque de Osuna; é impuso ademas á la ciudad una contribucion de doce millones de reales, de que cinco habian de ser pagados al contado.

Don Vicente Abello logró refugiarse en Cádiz, donde padeció larga prision, de que las Córtes le libertaron. El capuchino Berrocal y otros, cogidos en Málaga y en Motril, tuvieron ménos ventura, pues Sebastiani los mandó ahorcar. Tratamiento sobradamente duro, porque, si bien este general nos ha dicho haberse comportado así, siendo los tales frailes y fanáticos, su razon no nos pareció fundada, pues ademas de no estar en aquel caso todos los que padecieron la pena indicada, ¿por qué no sería lícito á los eclesiásticos tomar las armas en una guerra de vida ó muerte para la patria? Castigáraseles, en buen hora, si cometieron otros excesos, mas no por oponerse á la conquista del extranjero.

Al propio tiempo que los franceses se esparcian por las Andalucías y se enseñoreaban de sus principales ciudades, acontecian importantes mudanzas en la isla de Leon y en Cádiz. A ambos puntos, como tambien al Puerto de Santa María, habian llegado, ántes de acabarse Enero, muchos vocales de la Junta Central, los cuales se reunieron sin tardanza en la citada isla de Leon. La tormenta que habian corrido, la voz pública, los temores de no ser obedecidos, todo, en fin, los compelió á hacer dejacion del mando ántes de congregarse las Córtes, y á sustituir en su lugar otra autoridad. Don Lorenzo Calvo de Rozas formalizó la proposicion de que se nombrase una regencia de cinco individuos, que ejerciese la potestad ejecutiva en toda su plenitud, quedando á su lado la Central, como cuerpo deliberante, hasta que se juntasen las Córtes. La Junta aprobó la primera parte de la proposicion, y desechó la última, declarando ademas que sus individuos resignaban el mando sin querer otra recompensa que la honrosa distincion del ministerio que habian ejercido, y excluyéndose á sí propios de ser nombrados para el nuevo gobierno.

Tambien se formó un reglamento que sirviese de pauta á la nueva autoridad, á la que se dió el nombre de Supremo Consejo de Regencia, y se aprobó un decreto, por el que reuniendo todos los acuerdos acerca de la institucion y forma de las Córtes, ya convocadas para el inmediato Marzo, se trataba de hacer sabedor al público de tan importantes decisiones.

En el reglamento, ademas de los artículos de órden interior, habia uno muy notable, y segun el cual la Regencia «propondria necesariamente á las Córtes una ley fundamental, que protegiese y asegurase la libertad de la imprenta, y que entre tanto se protegería de hecho esta libertad como uno de los medios más convenientes, no sólo para difundir la ilustracion general, sino tambien para conservar la libertad civil y política de los ciudadanos.» Así la Central, tan remisa y meticulosa para acordar en su tiempo concesion de tal entidad, imponia ahora, en su agonía, la obligacion de decretarla á la autoridad que iba á ser sucesora suya en el mando. Disponíase igualmente en dicho reglamento que se crease una diputacion, compuesta de ocho individuos, celadora de la observancia de aquél y de los derechos nacionales. Ignoramos por qué no se cumplió semejante resolucion, y atribuimos el olvido al azoramiento de la Junta Central, y á no ser la nueva Regencia aficionada á trabas.

En el decreto tocante á Córtes se insistia en el próximo llamamiento de éstas, y se mandaba que inmediatamente se expidiesen las convocatorias á los grandes y á los prelados, adoptándose la importante innovacion de que los tres brazos no se juntasen en tres cámaras ó estamentos separados, sino sólo en dos, llamado uno *popular*, y otro de *dignidades*.

Se ocurria tambien en el decreto al modo de suplir la representacion de las provincias que, ocupadas por el enemigo, no pudiesen nombrar inmediatamente sus diputados, hasta tanto que, desembarazadas, estuviesen en el caso de elegirlos por sí directamente. Lo mismo, y á causa de su lejanía, se previno respecto de las regiones de América y Asia. Habia igualmente en el contexto del precitado decreto otras disposiciones importantes y preparatorias para las Córtes y sus trabajos. La Regencia nunca publicó este documento, motivo por el que le insertamos íntegro en nota aparte (2). Echó-

(2) *El Rey, y á su nombre la suprema Junta Central gubernativa de España é Indias.*

Como haya sido uno de mis primeros cuidados congregar la nacion

se la culpa de tal omision al traspapelamiento que de él habia hecho un sujeto respetabilísimo, á quien se conceptuaba opuesto á la reunion de las Córtes en dos cámaras. Pero habiendo éste justificado plenamente la entrega, así de dicho documento como de todos los papeles pertenecientes á la Central, en manos de los comisionados nombrados para ello por la Regencia, apareció claro que la ocultacion provenia, no de quien desaprobaba las cámaras ó estamentos, sino de los que aborrecian toda especie de representacion nacional.

La Junta Central, despues de haber sancionado

española en Córtes generales y extraordinarias, para que, representada en ellas por individuos y procuradores de todas las clases, órdenes y pueblos del Estado, despues de acordar los extraordinarios medios y recursos que son necesarios para rechazar al enemigo que tan pérfidamente la ha invadido, y con tan horrenda crueldad va desolando algunas de sus provincias, arreglase con la debida deliberacion lo que más conveniente pareciese para dar firmeza y estabilidad á la Constitucion, y el órden, claridad y perfeccion posibles á la legislacion civil y criminal del reino, y á los diferentes ramos de la administracion pública; á cuyo fin mandé, por mi real decreto de 13 del mes pasado, que la dicha mi Junta Central gubernativa se trasladase desde la ciudad de Sevilla á esta villa de la Isla de Leon, donde pudiese preparar más de cerca, y con inmediatas y oportunas providencias, la verificacion de tan gran designio; considerando:

1.º Que los acaecimientos que despues han sobrevenido, y las circunstancias en que se halla el reino de Sevilla por la invasion del enemigo, que amenaza los demas reinos de Andalucía, requieren las más prontas y enérgicas providencias;

2.º Que entre otras ha venido á ser en gran manera necesaria la de reconcentrar el ejercicio de toda mi autoridad real en pocas y hábiles personas que pudiesen emplearla con actividad, vigor y secreto en defensa de la patria; lo cual he verificado ya por mi real decreto de este dia, en que he mandado formar una Regencia de cinco personas, de bien acreditados talentos, probidad y celo público;

3.º Que es muy de temer que las correrías del enemigo por várias provincias, ántes libres, no hayan permitido á mis pueblos hacer las elecciones de diputados á Córtes con arreglo á las convocatorias que les hayan sido comunicadas en 1.º de este mes, y por lo mismo que no pueda verificarse su reunion en esta Isla para el dia 1.º de Marzo próximo, como estaba por mi acordado;

4.º Que tampoco seria fácil, en medio de los grandes cuidados y atenciones que ocupan al Gobierno, concluir los diferentes trabajos y planes de reforma, que por personas de conocida instruccion y probidad se habian emprendido y adelantado bajo la inspeccion y autoridad de la comision de Córtes, que á este fin nombré por mi real decreto de 15 de Junio del año pasado, con el deseo de presentarlas al exámen de las próximas Córtes;

5.º Y considerando, en fin, que en la actual crisis no es fácil acordar con sosiego y detenida reflexion las demas providencias y órdenes que tan nueva é importante operacion requiere, ni por la mi suprema Junta Central, cuya autoridad, que hasta ahora ha ejercido en mi real nombre, va á trasferirse en el Consejo de Regencia, ni por éste, cuya atencion será enteramente arrebatada al grande objeto de la defensa nacional;

Por tanto, yo, y á mi real nombre la suprema Junta Central, para llenar mi ardiente deseo de que la nacion se congregue libre y legalmente en Córtes generales y extraordinarias, con el fin de lograr los grandes bienes que en esta deseada reunion están cifrados, he venido en mandar y mando lo siguiente:

1.º La celebracion de las Córtes generales y extraordinarias que están ya convocadas para esta Isla de Leon, y para el primer dia de Marzo próximo, será el primer cuidado de la Regencia que acabo de crear, si la defensa del reino, en que desde luégo debe ocuparse, lo permitiere.

2.º En consecuencia, se expedirán inmediatamente convocatorias individuales á los RR. Arzobispos y Obispos que están en ejercicio de sus funciones, y á todos los grandes de España en propiedad, para que concurran á las Córtes en el dia y lugar para que están convocadas, si las circunstancias lo permitieren.

3.º No serán admitidos á estas Córtes los grandes que no sean cabezas de familia, ni los que no tengan la edad de veinte y cinco años, ni los prelados y grandes que se hallaren procesados por cualquiera delito, ni los que se hubieren sometido al gobierno frances.

4.º Para que las provincias de América y Asia, que por estrechez del tiempo no pueden ser representadas por diputados nombrados por ellas mismas, no carezcan enteramente de representacion en estas Córtes, la Regencia formará una junta electoral, compuesta de seis sujetos de carácter, naturales de aquellos dominios, los cuales, poniendo en cántaro los nombres de los demas naturales que se hallan residentes en España y constan de las listas formadas por la comision de Córtes, sacarán á la suerte el número de 40, y volviendo á sortear estos 40 solos, sacarán en segunda suerte 26, y éstos asistirán como diputados de Córtes en representacion de aquellos vastos países.

5.º Se formará asimismo otra junta electoral, compuesta de seis personas de carácter, naturales de las provincias de España que se hallan ocupadas por el enemigo, y poniendo en cántaro los nombres de los naturales de cada una de dichas provincias, que asimismo constan de las listas formadas por la comision de Córtes, sacarán de entre ellos, en primera suerte, hasta el número de 18 nombres, y volviéndolos á sortear solos, sacarán de ellos cuatro, cuya operacion se irá repitiendo por cada una de dichas provincias, y los que salieren en suerte serán diputados de Córtes por representacion de aquellas para que fueren nombrados.

6.º Verificadas estas suertes, se hará la convocacion de los sujetos que hubieren salido nombrados, por medio de oficios, que se pasarán á las juntas de los pueblos en que residieren, á fin de que concurran á las Córtes en el dia y lugar señalado, si las circunstancias lo permitieren.

7.º Antes de la admision á las Córtes de estos sujetos, una comision nombrada por ellas mismas examinará si en cada uno concurren ó no las calidades señaladas en la instruccion general y en este decreto para tener voto en las dichas Córtes.

8.º Libradas estas convocatorias, las primeras Córtes generales y extraordinarias se entenderán legítimamente convocadas; de forma que aunque no se verifique su reunion en el dia y lugar señalados para ellas, pueda verificarse en cualquiera tiempo y lugar en que las circunstancias lo permitan, sin necesidad de nueva convocatoria; siendo de cargo de la Regencia hacer, á propuesta de la diputacion de Córtes, el señalamiento de dicho dia y lugar, y publicarlo en tiempo oportuno por todo el reino.

9.º Y para que los trabajos preparatorios puedan continuar y concluirse sin obstáculo, la Regencia nombrará una diputacion de Córtes compuesta de ocho personas, las seis naturales del continente de España, y las dos últimas naturales de América; la cual diputacion será subrogada en lugar de la comision de Córtes nombrada por la misma suprema Junta Central, y cuyo instituto será ocuparse en los objetos relativos á la celebracion de las Córtes, sin que el Gobierno tenga que distraer su atencion de los urgentes negocios que la reclaman en el dia.

10. Un individuo de la diputacion de Córtes, de los seis nombrados por España, presidirá la junta electoral que debe nombrar los diputados por las provincias cautivas, y otro individuo de la misma diputacion, de los nombrados por América, presidirá la junta electoral que debe sortear los diputados naturales y representantes de aquellos dominios.

11. Las juntas formadas con los títulos de junta de medios y recursos para sostener la presente guerra, junta de Hacienda, junta de Legislacion, junta de Instruccion pública, junta de Negocios eclesiásticos, y junta de Ceremonial de congregacion, las cuales por autoridad de la mi suprema Junta y bajo la inspeccion de dicha comision de Córtes, se ocupan en preparar los planes de mejoras relativas á los objetos de su respectiva atribucion, continuarán en sus trabajos hasta concluirlos en el mejor modo que sea posible, y fecho, los remitirán á la diputacion de Córtes, á fin de que, despues de haberlos examinado, se pasen á la Regencia, y ésta los ponga, á mi real nombre, á la deliberacion de las Córtes.

12. Serán éstas presididas, á mi real nombre, ó por la Regencia en cuerpo, ó por su presidente temporal, ó bien por el individuo á quien delegaren el encargo de representar en ellas mi soberanía.

13. La Regencia nombrará los asistentes de Córtes que deban asistir y aconsejar al que las presidiere á mi real nombre de entre los individuos de mi Consejo y Cámara, segun la antigua práctica del reino, ó en su defecto, de otras personas constituidas en dignidad.

14. La apertura del sólio se hará en las Córtes en concurrencia de los estamentos eclesiástico, militar y popular, y en la forma y con la solemnidad que la Regencia acordará, á propuesta de la diputacion de Córtes.

15. Abierto el sólio, las Córtes se dividirán, para la deliberacion de las materias, en dos solos estamentos: uno popular, compuesto de todos los procuradores de las provincias de España y América, y otro de dignidades, en que se reunirán los prelados y grandes del reino.

16. Las proposiciones que á mi real nombre hiciere la Regencia á las Córtes se examinarán primero en el estamento popular, y si fueren aprobados en él, se pasarán por un mensajero de Estado al estamento de dignidades para que las examine de nuevo.

17. El mismo método se observará con las proposiciones que se hicieren en uno y otro estamento por sus respectivos vocales, pasando siempre la proposicion del uno al otro, para su nuevo exámen y deliberacion.

18. Las proposiciones no aprobadas por ambos estamentos se entenderán como si no fuesen hechas.

19. Las que ambos estamentos aprobaren serán elevadas por los mensajeros de Estado á la Regencia, para mi real sancion.

20. La Regencia sancionará las proposiciones así aprobadas, siempre que graves razones de pública utilidad no la persuadan á que de su ejecucion pueden resultar graves inconvenientes y perjuicios.

21. Si tal sucediere, la Regencia, suspendiendo la sancion de la proposicion aprobada, la devolverá á las Córtes, con clara exposicion de las razones que hubiere tenido para suspenderla.

22. Así devuelta la proposicion, se examinará de nuevo en uno y otro estamento, y si los dos tercios de los votos de cada uno no confirmaren la anterior resolucion, la proposicion se tendrá por no hecha, y no se podrá renovar hasta las futuras Córtes.

23. Si los dos tercios de votos de cada estamento ratificaren la aprobacion anteriormente dada á la proposicion, será ésta elevada de nuevo por los mensajeros de Estado á la sancion real.

24. En este caso, la Regencia otorgará á mi nombre la real sancion en el término de tres dias; pasados los cuales, otorgada ó no, la

en 29 de Enero todas las indicadas resoluciones, pasó inmediatamente á nombrar los individuos de la Regencia. Cuatro de ellos debian ser españoles europeos, y uno de las provincias ultramarinas. Recayó, pues, la eleccion en D. Pedro de Quevedo y Quintano, obispo de Orense; en D. Francisco de Saavedra, consejero de Estado; en el general de tierra D. Francisco Javier Castaños, en el de marina D. Antonio Escaño y en D. Estéban Fernandez de Leon. El último, por no haber nacido en América, aunque de familia ilustre arraigada en Caracas, y por la oposicion que mostró la Junta de Cádiz, fué removido casi al mismo tiempo que nombrado, entrando en su lugar D. Miguel de Lardizábal y Uribe, natural de Nueva-España. El 12 de Febrero era el señalado para la instalacion de la Regencia; pero inquieto el público, y disgustado con la tardanza, tuvo la Central que acelerar aquel acto, y poniendo en posesion á los regentes en la noche del 31 de Enero, disolvióse inmediatamente, dando en una proclama (3) cuenta de todo lo sucedido.

Al lado de la nueva autoridad, y presumiendo de igual ó superior, habíase levantado otra, que, aunque en realidad subalterna, merece atencion por el influjo que ejerció, particularmente en el ramo de Hacienda. Queremos hablar de una junta elegida en Cádiz. Emisarios despachados de Sevilla por los instigadores de los alborotos, y el justo temor de ver aquella plaza entregada sin defensa al enemigo, fueron el principal móvil de su nombramiento. Dióle tambien inmediato impulso un edicto que en virtud de pliegos recibidos de Sevilla publicó el gobernador D. Francisco Venégas, considerando disuelta la Junta Central, y ofreciendo resignar su mando en manos del Ayuntamiento, si éste quisiese confiarle á otro militar más idóneo. Conducta que algunos tacharon de reprensible y liviana, mas disculpable en arduos tiempos.

El Ayuntamiento conservó al general Venégas en su empleo, y atento á una peticion de gran número de vecinos, que elevó á su conocimiento el síndico personero D. Tomas Istúriz, abolió la Junta de defensa que habia, y trató de que se pusiese otra nue-

ley se entenderá legítimamente sancionada, y se procederá de hecho á su publicacion en la forma de estilo.

25. La promulgacion de las leyes así formadas y sancionadas se hará en las mismas Córtes ántes de su disolucion.

26. Para evitar que en las Córtes se forme algun partido que aspire á hacerlas permanentes, ó prolongarlas en demasía, cosa que, sobre trastornar del todo la Constitucion del reino, podria acarrear otros muy graves inconvenientes, la Regencia podrá señalar un término á la duracion de las Córtes, con tal que no baje de seis meses. Durante las Córtes, y hasta tanto que éstas acuerden, nombren é instalen el nuevo Gobierno, ó bien confirmen el que ahora se establece, para que rija la nacion en lo sucesivo, la Regencia continuará ejerciendo el poder ejecutivo en toda la plenitud que corresponde á mi soberanía.

En consecuencia, las Córtes reducirán sus funciones al ejercicio del poder legislativo, que propiamente les pertenece, y confiando á la Regencia el del poder ejecutivo, sin suscitar discusiones que sean relativas á él y distraigan su atencion de los graves cuidados que tendrá á su cargo, se aplicarán del todo á la formacion de las leyes y reglamentos oportunos para verificar las grandes y saludables reformas que los desórdenes del antiguo Gobierno, el presente estado de la nacion y su futura felicidad hacen necesarias; llenando así los grandes objetos para que fueron convocadas. Dado, etc., en la isla de Leon, á 29 de Enero de 1810.

(3) Españoles: La Junta Central suprema gubernativa del reino, siguiendo la voluntad expresa de nuestro deseado Monarca y el voto público, había convocado á la nacion á sus Córtes generales, para que, reunida en ellas, adoptase las medidas necesarias á su felicidad y defensa. Debia verificarse este gran Congreso en 1.º de Marzo próximo, en la isla de Leon, y la Junta determinó y publicó su traslacion á ella cuando los franceses, como otras muchas veces, se hallaban ocupando la Mancha. Atacaron despues los puntos de la sierra, y ocuparon uno de ellos; y al instante las pasiones de los hombres, usurpando su dominio á la razon, despertaron la discordia, que empezó á sacudir sobre nosotros sus antorchas incendiarias. Más que ganar cien batallas valia este triunfo á nuestros enemigos, y los buenos todos se llenaron de espanto oyendo los sucesos de Sevilla en el dia 24; sucesos que la malevolencia componia, y el terror exageraba, para aumentar en los unos la confusion, y en los otros la amargura. Aquel pueblo generoso y leal, que tantas muestras de adhesion y respeto habia dado á la suprema Junta, vió alterada su tranquilidad, aunque por pocas horas. No corrió, gracias al cielo, ni una gota de sangre; pero la autoridad pública fué desatendida y la majestad nacional se vió indignamente ultrajada en la legítima representacion del pueblo. Lloremos, españoles, con lágrimas de sangre un ejemplo tan pernicioso. ¿Cuál seria nuestra suerte si todos le siguiesen? Cuando la fama trae á vuestros oidos que hay divisiones intestinas en la Francia, la alegría rebosa en vuestros pechos, y os llenais de esperanza para lo futuro, porque en estas divisiones mirais afianzada vuestra salvacion, y la destruccion del tirano que os oprime. ¡Y nosotros, españoles, nosotros, cuyo carácter es la moderacion y la cordura, cuya fuerza consiste en la concordia, iríamos á dar al déspota la horrible satisfaccion de romper con nuestras manos los lazos que tanto costó formar, y que han sido y son para él la barrera más impenetrable? No, españoles, no; que el desinteres y la prudencia dirijan nuestros pasos; que la union y la constancia sean nuestras áncoras, y estad seguros de que no pereceremos.

Bien convencida estaba la Junta de cuán necesario era reconcentrar más el poder. Mas no siempre los gobiernos pueden tomar en el instante las medidas mismas de cuya utilidad no se duda. En la ocasion presente parecia del todo importuno, cuando las Córtes anunciadas, estando ya tan próximas, debian decidirla y sancionarla. Mas los sucesos se han precipitado de modo, que esta detencion, aunque breve, podria disolver el Estado, si en el momento no se cortase la cabeza al monstruo de la anarquía.

No bastaban ya á llevar adelante nuestros deseos ni el incesante afan con que hemos procurado el bien de la patria, ni el desinteres con que la hemos servido, ni nuestra lealtad acendrada á nuestro amado y desdichado rey, ni nuestro ódio al tirano y á toda clase de tiranía. Estos principios de obrar en nadie han sido mayores, pero han podido más que ellos la ambicion, la intriga y la ignorancia. ¿Debíamos, acaso, dejar saquear las rentas públicas, que por mil conductos ansiaban devorar el vil interes y el egoismo? ¿Podíamos contentar la ambicion de los que no se creian bastante premiados con tres ó cuatro grados en otros tantos meses? ¿Podíamos, á pesar de la templanza que ha formado el carácter de nuestro gobierno, dejar de corregir con la autoridad de la ley las faltas sugeridas por el espíritu de faccion, que caminaba impudentemente á destruir el órden, introducir la anarquía y trastornar miserablemente el Estado?

La malignidad nos imputa los reveses de la guerra; pero que la equidad recuerde la constancia con que los hemos sufrido, y los esfuerzos sin ejemplo con que los hemos reparado. Cuando la Junta vino desde Aranjues á Andalucía, todos nuestros ejércitos estaban destruidos; las circunstancias eran todavía más apuradas que las presentes, y ella supo restablecerlos, y buscar y atacar al enemigo. Batidos otra vez y deshechos, exhaustos, al parecer, todos los recursos y las esperanzas, pocos meses pasaron, y los franceses tuvieron enfrente un ejército de 80.000 infantes y 12.000 caballos. ¿Qué no ha tenido en su mano el Gobierno, que no haya prodigado para mantener estas fuerzas y reponer las enormes pérdidas que cada dia experimentaba? ¿Qué no ha hecho para impedir el paso á la Andalucía por las sierras que la defienden? Generales, ingenieros, juntas provinciales, hasta una comision de vocales de su seno han sido encargados de atender y proporcionar todos los medios de fortificacion y resistencia que presentan aquellos puntos, sin perdonar para ello ni gasto, ni fatiga, ni diligencia. Los sucesos han sido adversos; pero ¿la Junta tenia en su mano la suerte del combate en el campo de batalla?

Y ya que la voz del dolor recuerda tan amargamente los infortunios, ¿por qué ha de olvidarse que hemos mantenido nuestras íntimas relaciones con las potencias amigas; que hemos estrechado los lazos de fraternidad con nuestras Américas; que éstas no han cesado de dar pruebas de amor y fidelidad al Gobierno; que hemos, en fin, resistido con dignidad y entereza las pérfidas sugestiones de los usurpadores?

Mas nada basta á contener el ódio que ántes de su instalacion se habia jurado á la Junta. Sus providencias fueron siempre mal interpretadas y nunca bien obedecidas. Desencadenadas, con ocasion de las desgracias públicas, todas las pasiones, han suscitado contra ella todas las furias que pudiera enviar contra nosotros el tirano á quien combatimos. Empezaron sus individuos á verificar su salida de Sevilla con el objeto tan público y solemnemente anunciado de abrir las Córtes en la isla de Leon. Los facciosos cubrieron los caminos de agentes, que animaron los pueblos de aquel tránsito á la insurreccion y al tumulto, y los vocales de la Junta Suprema fueron tratados como enemigos públicos, detenidos unos, arrestados otros, y amenazados de muerte muchos, hasta el Presidente. Parecia que, dueño ya de España, era Napoleon el que vengaba la tenaz resistencia que le habíamos opuesto. No pararon aquí las intrigas de los conspiradores: escritores viles, copiantes miserables de los papeles del enemigo, les vendieron sus plumas, y no hay género de crímen, no hay infamia que no hayan imputado á vuestros gobernantes, añadiendo al ultraje de la violencia la ponzoña de la calumnia.

Así, españoles, han sido perseguidos é infamados aquellos hombres que vosotros elegisteis para que os representasen; aquellos que, sin guardias, sin escuadrones, sin suplicios, entregados á la fe pú-

va más autorizada. El establecimiento de ésta fué popular. Cada vecino cabeza de casa presentó á sus respectivos comisarios de barrio una propuesta cerrada de tres individuos; del conjunto de todas ellas formóse una lista, en la que el Ayuntamiento escogió cincuenta y cuatro vocales electores, quienes á su vez sacaron de entre éstos, diez y ocho sujetos, número de que se habia de componer la Junta, relevándose á la suerte cada cuatro meses la tercera parte. Se instaló la nueva corporacion el 29 de Enero, con aplauso de los gaditanos, habiendo recaido el nombramiento en personas por lo general muy recomendables.

Hé aquí, pues, dos grandes autoridades, la Regencia y la Junta de Cádiz, indispensadamente creadas, y la otra Junta Central abatida y disuelta. Antes de pasar adelante, echarémos sobre las tres una rápida ojeada.

De la Central habrá el lector podido formar cabal juicio, ya por lo que de ella dijimos al tiempo de instalarse, y ya tambien por lo que obró durante su gobernacion. Inclinóse á veces á la mejora en todos los ramos de la administracion; pero los obstáculos que ofrecian los interesados en los abusos, y el titubeo y vaivenes de su propia política, nacidos de la vária y mal entendida composicion de aquel cuerpo, estorbaron las más veces el que se realizasen sus intentos. En la Hacienda casi nada innovó, ni en el género de contribuciones, ni en el de su recaudacion, ni tampoco en la cuenta y razon. Trató, á lo último, de exigir una contribucion extraordinaria directa, que en pocas partes se planteó ni áun momentáneamente. Ofreció, sí, por medio de un decreto, una variacion completa en el ramo, aproximándose al sistema erróneo de un único y solo impuesto directo. Acerca del crédito público tampoco tomó medida alguna fundamental. Es cierto que no gravó la nacion con empréstitos pecuniarios, reembolsándose en general las anticipaciones del comercio de Cádiz ó de particulares con los caudales que venian de América ú otras entradas; mas no por eso se dejó de aumentar la deuda, segun especificarémos en el curso de esta *Historia*, con los suministros que los pueblos daban á las partidas y á la tropa. Medio ruinoso, pero inevitable en una guerra de invasion y de aquella naturaleza.

En la milicia las reformas de la Central fueron ningunas ó muy contadas. Siguió el ejército constituido como lo estaba al tiempo de la insurreccion, y con las cortas mudanzas que hicieron algunas juntas provinciales, debiéndose á ellas el haber quitado en los alistamientos las excepciones y privilegios de ciertas clases, y el haber dado á todos mayor facilidad para los ascensos.

Continuaron los tribunales sin otra alteracion que la de haber reunido en uno todos los consejos, ó sean tribunales supremos. Ni el modo de enjuiciar, ni todo el conjunto de la legislacion civil y criminal padecieron variacion importante y duradera. En la última hubo, sin embargo, la creacion temporal del tribunal de seguridad pública para los delitos políticos; creacion, conforme en su lugar notamos, más bien reprensible por las reglas en que estribaba que por funesta en sus efectos.

En sus relaciones con los extranjeros mantúvose la Junta en los límites de un gobierno nacional é independiente; y si alguna vez mereció censura, ántes fué por haber querido sostener sobradamente, y con lenguaje acerbo, su dignidad, que por su blandura y condescendencias. Quejáronse de ello algunos gobiernos. Pocos meses ántes de disolverse declaró la guerra á Dinamarca, motivada por guardar aquel gobierno, como prisioneros, á los españoles que no habian podido embarcarse con Romana; guerra en el nombre, nula en la realidad.

Sobresalió la Central en el modo noble y firme con que respondió é hizo rostro á las propuestas é insinuaciones de los invasores, sustentando los interes é independencia de la patria, sin desesperanzar nunca de la causa que defendia. Por ello la celebrará justamente la posteridad imparcial.

Lo que la perjudicó en gran manera fueron sus desgracias, mayormente verificándose su desistimiento á la sazon que aquéllas de todos lados acrecian; y los pueblos rara vez perdonan á los gobiernos desdichados. Si hubiera la Junta concluido su magistratura en Agosto, despues de la jornada de Talavera, é instalado al mismo tiempo las Córtes, sus enemigos hubieran enmudecido, ó por lo ménos faltáranles muchos pretextos que alegaron para vituperar sus procedimientos y oscurecer su memoria. Acabó, pues, cuando todo se habia conjurado contra la causa de la nacion, y á la Central echósele exclusivamente la culpa de tamaños males.

Irritados los ánimos, aprovecháronse de la coyuntura los adversarios de la Junta, y no sólo desacreditaron á ésta áun más de lo que por algunos de sus actos merecia, sino que, obligándola á disolverse con anticipacion y atropelladamente, expusieron la nave del Estado á que pereciese en desastrado naufragio, deleitándose, ademas, en perseguir á los individuos de aquel gobierno, desautorizados ya y desvalidos.

Padecieron más que los otros el Conde de Tilly

blica, ejercian, tranquilos á su sombra, las augustas funciones que les habiais encargado. Y ¿quiénes son, gran Dios, los que los persiguen? Los mismos que desde la instalacion de la Junta trataron de destruirla por sus cimientos, los mismos que introdujeron el desórden en las ciudades, la division en los ejércitos, la insubordinacion en los cuerpos. Los individuos del Gobierno no son impecables ni perfectos; hombres son, y como tales, sujetos á las flaquezas y errores humanos. Pero, como administradores públicos, como representantes vuestros, ellos responderán á las imputaciones de esos agitadores, y les mostrarán dónde ha estado la buena fe y patriotismo, dónde la ambicion y las pasiones que sin cesar han destrozado las entrañas de la patria. Reducidos de aquí en adelante á la clase de simples ciudadanos por nuestra propia eleccion, sin más premio que la memoria del celo y afanes que hemos empleado en servicio público, dispuestos estamos, ó más bien ansiosos, de responder delante de la nacion en sus Córtes, ó del tribunal que ella nombre, á nuestros injustos calumniadores. Teman ellos, no nosotros; teman los que han seducido á los simples, corrompido á los viles, agitado á los furiosos; teman los que en el momento del mayor apuro, cuando el edificio del Estado apénas puede resistir el embate del extranjero, le han aplicado las teas de la disension para reducirle á cenizas. Acordaos, españoles, de la rendicion de Oporto. Una agitacion intestina, excitada por los franceses mismos, abrió sus puertas á Soult, que no movió sus tropas á ocuparla hasta que el tumulto popular imposibilitó la defensa. Semejante suerte os vaticinó la Junta, despues de la batalla de Medellin, al aparecer los síntomas de la discordia que con tanto riesgo de la patria se han desenvuelto ahora. Volved en vosotros, y no hagais ciertos aquellos funestos presentimientos.

Pero, aunque fuertes con el testimonio de nuestras conciencias, y seguros de que hemos hecho en bien del Estado cuanto la situacion de las cosas y las circunstancias han puesto á nuestro alcance, la patria y nuestro honor mismo exigen de nosotros la última prueba de nuestro celo y nos persuaden dejar un mando cuya continuacion podrá acarrear nuevos disturbios y desavenencias. Sí, españoles: vuestro gobierno, que nada ha perdonado, desde su instalacion, de cuanto ha creido que llenaba el voto público; que, fiel distribuidor de cuantos recursos han llegado á sus manos, no les ha dado otro destino que las sagradas necesidades de la patria; que os ha manifestado sencillamente sus operaciones, y que ha dado la muestra más grande de desear vuestro bien en la convocacion de Córtes, las más numerosas y libres que ha conocido la monarquía, resigna gustoso el poder y la autoridad que le confiásteis, y le traslada á las manos del Consejo de Regencia, que ha establecido por el decreto de este dia. ¡Puedan vuestros gobernantes tener mejor fortuna en sus operaciones! Y los individuos de la Junta Suprema no les envidiarán otra cosa que la gloria de haber salvado la patria y libertado á su rey.

Real Isla de Leon, 29 de Enero de 1810.—(*Siguen las firmas.*)

y D. Lorenzo Calvo de Rozas. Mandó prender al primero el general Castaños, y áun obtuvo la aprobacion de la Central, si bien cuando ya ésta se hallaba en la isla y á punto de fenecer. Achacábase al Conde haber concebido en Sevilla el plan de trasladarse á América con una division si los franceses invadian las Andalucías, y se susurró que estaba con él de acuerdo el Duque de Alburquerque. Dieron indicio de los tratos mal encubiertos que andaban entre ambos, su mutua y epistolar correspondencia, y ciertos viajes del Duque ó de emisarios suyos á Sevilla. De la causa que se formó á Tilly parece que resultaban fundadas sospechas. Éste, enfermo y oprimido, murió algunos meses despues, en su prision del castillo de Santa Catalina de Cádiz. Como quier que fuera hombre muy desopinado, reprobaron muchos el mal trato que se le dió, y atribuyéronlo á enemistad del general Castaños. La prision de D. Lorenzo Calvo de Rozas, exclusivamente decretada por la Regencia, tachóse, con razon, de más infundada é injusta, pues con pretexto de que Calvo diese cuentas de ciertas sumas, empezaron por vilipendiarle, encarcelándole como á hombre manchado de los mayores crímenes. Hasta la reunion de las Córtes no consiguió que se le soltára.

Escandalizáronse igualmente los imparciales y advertidos de la órden que se comunicó á todos los centrales, segun la cual, permitiéndoles «trasladarse á sus provincias, excepto á América, se les dejaba á la disposicion del Gobierno, bajo la vigilancia y cargo especial de los capitanes generales, cuidando que no se reuniesen muchos en una provincia.» No contentos con esto los perseguidores de la Junta, lanzaron en la liza á un hombre ruin y oscuro, á fin de que apoyase con su delacion la calumnia esparcida de que los ex-centrales se iban cargados de oro. Con tan débil fundamento mandáronse, pues, registrar los equipajes de los que estaban para partir á bordo de la fragata *Cornelia*, y respetables y purísimos ciudadanos viéronse expuestos á tamaño ultraje en presencia de la chusma marinera. Resplandeció su inocencia á la vista de los asistentes y hasta de los mismos delatores, no encontrándose en sus cofres sino escaso peculio, y en todo corta y pobre fortuna.

Ayudó á medida tan arbitraria é injusta el celo mal entendido de la Junta de Cádiz, arrastrada por encarnizados enemigos de la Central y por los clamores de la bozal muchedumbre. La Regencia accedió á lo que de ella se pedia, mas procuró ántes escudarse con el dictámen del Consejo. Éste, en la consulta que al efecto extendió, repetia su antigua y culpable cantinela de que la autoridad ejercida por los centrales «habia sido una violenta y forzada usurpacion, tolerada más bien que consentida por la nacion..... con poderes de quienes no tenian derecho para dárselos.» Despues de estas y otras expresiones parecidas, el Consejo, mostrando perplejidad, acababa, sin embargo, por decir que de igual modo que la Regencia habia encontrado méritos para la detencion y formacion de causa respecto de D. Lorenzo Calvo de Rozas y del Conde de Tilly, que se hiciese otro tanto con cuantos vocales resultasen «por el mismo estilo descubiertos», y que así á unos como á otros «se les sustanciasen brevísimamente sus causas y se les tratase con el mayor rigor.» Modo indeterminado y bárbaro de proceder, pues ni se sabía qué significado daba el Consejo á la palabra *descubiertos*, ni qué entendia tampoco por tratar á los centrales con el mayor rigor; admirando que magistrados depositarios de las leyes aconsejasen al Gobierno, no que se atuviera á ellas, sino que resolviese á su sabor y arbitrariamente. Dolencia grande la nuestra, obrar por pasion ó aficiones más bien que conforme á la letra y tenor de la legislacion vigente: así ha andado casi siempre de traves la fortuna de España.

Nos hemos detenido en referir la persecucion de los miembros de la Junta Suprema, no sólo por ser suceso importante, recayendo en personas que gobernaron la nacion durante catorce meses, sino tambien con objeto de señalar el mal ánimo de los enemigos de reformas y novedades. Porque el enojo contra la Central nacia, no tanto de ciertos actos que pudieran mirarse como censurables, cuanto de la inclinacion que mostró aquel cuerpo á mudanzas en favor de la libertad. En esta persecucion, como despues en la de otros muchos afectos á tan noble causa, partió el golpe de la misma ó parecida mano, procurando siempre tapar el dañino y verdadero intento con feas y vulgares acusaciones.

Hubiérase, á lo sumo, podido tomar cuenta á la Junta de su gobernacion, pero no atropellando á sus individuos. La Regencia, más que todos, estaba interesada en que los respetasen, y en defender contra el Consejo el origen legítimo de su autoridad, pues atacada ésta, lo era tambien la de la misma Regencia, emanacion suya. Ademas, los gobiernos están obligados, áun por su propio interes, á sostener el decoro y dignidad de los que les han precedido en el mando; si no, el ajamiento de los unos tiene despues para los otros dejos amargos.

Hablemos ya de la Regencia y de los individuos que la componian. No llegó hasta fines de Mayo á Cádiz el Obispo de Orense, residente en su diócesi. Austero en sus costumbres, y célebre por su noble y enérgica contestacion cuando le convidaron á ir á Bayona, no correspondió en el desempeño de su nuevo cargo á lo que de él se esperaba, por querer ajustar á las estrechas reglas del episcopado el gobierno político de una nacion. Presumia de entendido, y áun ambicionaba la direccion de todos los negocios, siendo con frecuencia juguete de hipócritas y enredadores. Confundia la firmeza con la terquedad, y difícilmente se le desviaba de la senda, derecha ó torcida, que una vez habia tomado. Don Francisco Javier Castaños, ántes de la llegada del Obispo, y áun despues, tuvo gran mano en el despacho de los asuntos públicos. Pintámosle ya cual era como general. Antiguas amistades tenian gran cabida en su pecho. Como estadista, solia burlarse de todo, y quizá se figuraba que la astucia y cierta maña bastaban, áun en las crísis políticas, para gobernar á los hombres. Oponíase á veces á sus miras la obstinacion del Obispo de Orense; pero retirándose éste á cumplir con sus ejercicios religiosos, daba vagar á que Castaños pusiese en el intermedio al despacho los expedientes ó asuntos que favorecia. En el libro tercero tuvimos ocasion de delinear el carácter y prendas de D. Francisco de Saavedra, hombre dignísimo, mas de corto influjo como regente, debilitada su cabeza con la edad, los achaques y las desgracias. Atendia exclusivamente á su ramo, que era el de marina, D. Antonio Escaño, inteligente y práctico en esta materia y de buena índole. Excusado es hablar de D. Estéban Fernandez de Leon, regente sólo horas; no así de su sustituto D. Miguel de Lardizábal y Uribe, travieso y aficionado á las letras, de cuerpo contrahecho, imágen de su alma retorcida y con fruicion de venganzas. Castaños tenia que mancomunarse con él, mas ce-

diendo á menudo á la superioridad de conocimientos de su compañero.

Compuesta así la Regencia, permaneció fiel y muy adicta á la causa de la independencia nacional, pero se ladeó y muy mucho al órden antiguo. Por tanto, los consejeros, los empleados de palacio, los que echaban de ménos los usos de la córte y temian las reformas, ensalzaron á la Regencia, y asiéronse de ella hasta querer restablecer ceremoniales añejos y costumbres impropias de los tiempos que corrian.

El Consejo, especialmente, trató de aprovecharse de tan dichoso momento para recobrar todo su poder. Nada, al efecto, le pareció más conveniente que tiznar con su reprobacion todo lo que se habia hecho durante el gobierno de las juntas de provincia y de la Central. Así se apresuró á manifestarlo el 2 de Febrero, en su felicitacion á la Regencia, afirmando que las desgracias habian dependido de la propagacion de «principios subversivos, intolerantes, tumultuarios y lisonjeros al inocente pueblo»; y recomendando que se venerasen «las antiguas leyes, loables usos y costumbres santas de la monarquía», instaba por que se armase de vigor la Regencia contra los innovadores. Apoyada, pues, ésta en tales indicaciones, y llevada de su propia inclinacion, olvidó la inmediata reunion de Córtes, á que se habia comprometido al instalarse.

La Junta de Cádiz, émula de la Regencia, y si cabe con mayor autoridad, estaba formada de vecinos honrados, buenos patriotas y no escasos de luces. Apegada quizá demasiadamente á los intereses de sus poderdantes, escuchaba á veces hasta sus mismas preocupaciones, y no faltó quien imputase á ciertos de sus vocales el sacar provecho de su cargo, traficando con culpable granjería. Pudo, quizá, en ello haber alguno que otro desliz; pero la verdad es que los más de los individuos de la Junta portáronse honoríficamente, y los hubo que sacrificaron cuantiosas sumas en favor de la buena causa. El querer sujetar á regla á los dependientes de la hacienda militar, á los jefes y oficiales de los mismos cuerpos y á todos los empleados, clase, en general, estragada, acarreó á la Junta sinsabores y enconadas enemistades. La entrada é inversion de caudales, sin embargo, se publicó, y pareció muy exacta su cuenta y razon, cuidando con particularidad de este ramo D. Pedro Aguirre, hombre de probidad, imparcial é ilustrado.

Ahora, que hemos ya echado la vista sobre la pasada gobernacion de la Central, y dado idea del comienzo y composicion de la Regencia y Junta de Cádiz, será bien que entremos en la relacion de las principales providencias que estas dos autoridades tomaron en union ó separadamente. Empezaron, pues, por las que aseguraban la defensa de la isla gaditana.

La naturaleza y el arte han hecho casi inexpugnable este punto; en él se comprenden la isla de Leon y la ciudad, propiamente dicha, de Cádiz. Distan entre sí ambas poblaciones, juntándose por medio de un extendido istmo, dos leguas. Tres tiene de largo toda la isla gaditana, y de ancho una y cuarto, en la parte más espaciosa. La separa del continente el brazo de mar que llaman rio de Santi Petri, profundo, y el cual se cruza por el puente de Suazo, así apellidado del Dr. Juan Sanchez de Suazo, que le rehabilitó á principios del siglo XV. El arsenal de la Carraca, situado en una isleta contigua á la misma isla de Leon, y formada por el mencionado rio de Santi Petri y el caño de las Culebras, quedó tambien por los españoles. El vecindario de Cádiz, en el dia bastante disminuido, no pasa de 60.000 habitantes, y el de la isla, que está en igual caso, de unos 18.000. La principal defensa natural de la última son sus saladares, que empezando á poca distancia de Puerto-Real, se dilatan por espacio de legua y media hasta el rio Zurraque, enlazados entre sí é interrumpidos por caños é impracticables esguazos, de suelo inconstante y mudable. Al Sur hay otras salinas, llamadas de San Fernando, rodeando á toda la isla por las demas partes, ó el Océano, ó las aguas de la bahía. En medio de los saladares y caños que hay delante del rio de Santi Petri se levanta un arrecife largo y estrecho, que conduce al puente de Suazo. En su calzada se practicaron muchas cortaduras y se levantaron baterías, que hacian inexpugnable el paso. Al llegar Alburquerque, estaban muy atrasados los trabajos; pero este general y sus sucesores los activaron extraordinariamente. Fortificóse, en consecuencia, con una línea triple de baterías el frente de ataque del rio de Santi Petri, avanzando otras en las mismas ciénagas ó lagunajos, y cuidando muy particularmente de poner á cubierto el arsenal de la Carraca y la derecha de la línea, parte la más endeble.

Aun ganada la isla de Leon, no pocas dificultades hubieran estorbado al enemigo entrar en Cádiz. Ademas de várias baterías apostadas en la lengua de tierra que sirve de comunicacion á ambas poblaciones, construyóse en lo más estrecho de aquélla, y bañada por los dos mares, una cortadura, en que trabajaron con entusiasmo todos los habitantes, erizada de cañones y de admirable fortaleza, quedando despues por vencer las obras del recinto de Cádiz, ejecutadas segun las reglas modernas del arte, y que sólo presentan un frente de ataque. Para guarnecer punto tan extenso como el de la isla gaditana y tan lleno de defensas, necesitábase gran número de tropas de tierra y no poca fuerza de mar. El ejército de Alburquerque, aumentado cada dia con los oficiales y soldados dispersos que de las costas aportaban á Cádiz, llegó á contar, á últimos de Marzo, de 14 á 15.000 hombres. Tambien los ingleses enviaron una division, compuesta de soldados suyos y portugueses. Pidió aquel socorro á lord Wellington la Junta de Cádiz, por medio del cónsul británico lord Burghest, que al efecto partió á Lisboa ántes que se supiese la venida á la isla del Duque de Alburquerque. Llegó á ascender en Marzo esta fuerza auxiliar á unos 5.000 hombres, reemplazando en el mismo mes en el mando de ella á su primer jefe Stewart el general sir Tomas Graham. La guardia de la plaza de Cádiz se hacia, en parte, por la milicia urbana y por los voluntarios, cuyos batallones, de vistoso aspecto, los formaban los vecinos honrados y respetables de la ciudad, constando su número de unos 8.000 hombres, inclusos los que se levantaron extramuros y en la isla de Leon; servicio que, si bien penoso, era desempeñado con celo y patriotismo, y que descargaba de muchas faenas á las tropas regladas.

Siendo esencial la marina para la defensa de posicion tan costanera, fondeaban en bahía una escuadra británica, á las órdenes del almirante Purvis, y otra española, á las de D. Ignacio de Álava. Padecieron ambas gran quebranto en un recio temporal, acaecido en el 6 de Marzo y dias siguientes; de la inglesa se perdió el navío portugues *María*, y de la nuestra perecieron otros tres de línea, una fragata y una corbeta de guerra, con otros muchos mercantes. Los franceses se portaron en aquel caso inhu-

manamente, pues en vez de ayudar á los desgraciados que arrastraba á la costa la impetuosidad del viento, hiciéronles fuego con bala roja. Varados los buques en la playa, ardieron casi todos ellos. No cesando por eso los preparativos de la defensa, se armaron, asimismo, fuerzas sutiles, mandadas por D. Cayetano Valdés, que vimos herido allá en Espinosa. Eran éstas de grande utilidad, pues arrimándose á tierra, é internándose á marea alta por los caños de las salinas, flanqueaban al enemigo y le incomodaban sin cesar.

Cuando se supo que los franceses avanzaban, comenzóse, aunque tarde, á destruir y desmantelar todas las baterías y castillos que guarnecian la costa desde Rota, y se extendian bahía adentro por Santa Catalina, Puerto de Santa María, rio de San Pedro, Caño del Trocadero y Puerto-Real, pues Cádiz estaba más bien preparado para resistir las embestidas de mar que las de tierra; siendo dificultoso vaticinar que tropas francesas, descolgándose del Pirineo y atravesando el suelo español, se dilatarian hasta las playas gaditanas.

Confiados los franceses en esto, en el descuido natural de los españoles y en el desánimo que produjo la invasion de las Andalucías, miraban á Cádiz como suyo, y en ese concepto intimaron la rendicion á la ciudad y al ejército mandado por el Duque de Alburquerque. Para el primer paso se valieron de ciertos españoles, parciales suyos, que creian gozar de opinion é influjo dentro de la plaza, los cuales, el 6 de Febrero, hicieron desde el Puerto de Santa María la indicada intimacion. La Junta superior contestó á ella, con la misma fecha, sencilla y dignamente, diciendo: «La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que al Sr. D. Fernando VII.» Aunque más extensa, igualmente fué vigorosa y noble la respuesta que dió sobre el mismo asunto al mariscal Soult el Duque de Alburquerque. De consiguiente por ambos lados se trabajó desde entónces con grande ahinco en las obras militares: los franceses para abrigarse contra nuestros ataques y molestarnos con sus fuegos; nosotros para acabar de poner la isla gaditana en un estado inexpugnable. Así, pues, corrió el mes de Febrero sin choque ni suceso alguno notable.

Tales y tan extensos medios de defensa pedian, por parte de los españoles, recursos pecuniarios, y método y órden en su recaudacion y distribucion. La Regencia sólo podia contar con las entradas del distrito de Cádiz y con los caudales de América. Difícil era tener aquéllas si la Junta no se prestaba á ello, y áun más difícil aumentar sin su apoyo las contribuciones, no disfrutando el Gobierno supremo dentro de la ciudad de la misma confianza que los individuos de aquella corporacion, naturales del suelo gaditano ó avecindados en él hacia muchos años.

Obvias reflexiones que sobre este asunto ocurrieron, y el triste estado del erario, promovieron la resolucion de encargar á la Junta superior de Cádiz la direccion del ramo de Hacienda. Desaprobaron muchos, particularmente los rentistas, semejante determinacion, y sin duda, á primera vista, parecia extraño que el Gobierno supremo se pusiera, por decirlo así, bajo la tutoría de una autoridad subalterna. Pero siendo la medida transitoria, deplorable la situacion de la Hacienda y arraigados sus vicios, los bienes que resultaron aventajáronse á los males, habiendo en los pagamentos mayor regularidad y justicia. Quizá la Junta mostróse á veces algun tanto mezquina, midiendo el órden del Estado por la encogida escala de un escritorio; mas el otro extremo de que adolecia la administracion pública perjudicaba con muchas creces al interes bien entendido de la nacion. Adoptóse en seguida, para la buena conformidad y mejor inteligencia, un reglamento (4), que mereció en 31 de Marzo la aprobacion de la Regencia.

Ya ántes, si bien no con tanta solemnidad, estaba encargada del ramo de Hacienda, habiéndose suscitado entre ella y varios jefes militares, principalmente el Duque de Alburquerque, desazones y agrios altercados. Escuchó tal vez el último demasiadamente las quejas de los subalternos, avezados al desórden, y la Junta no atendió del todo en sus contestaciones al miramiento y respetos que se debian al Duque. Esto y otros disgustos fueron parte para que dicho jefe dejase el mando del ejército de la isla al acabar Marzo, nombrándole la Regencia embajador de Lóndres. En aquella capital escribió más adelante un manifiesto muy descomedido contra la Junta de Cádiz, la cual, aunque en defensa propia, replicó de un modo atrabilioso y descompuesto; contestacion que causó en el pundonoroso carácter del Duque tal impresion, que á pocos dias perdió la razon y la vida; fin no debido á sus buenos servicios y patriotismo.

Entre no pocos afanes y obstáculos la Junta de Cádiz continuó con celo en el desempeño de su encargo. Impuso una contribucion de 5 por 100 de exportacion á todos los géneros y mercaderías que saliesen de Cádiz, y un 20 por 100 á los propietarios de casas, gravando ademas en 10 á los inquilinos. Con estos y otros arbitrios, y sobre todo con las remesas de América y buena inversion, no sólo se aseguraron los pagos en Cádiz y la isla, y se cubrieron todas las atenciones, sino que tambien se enviaron socorros á las provincias.

Afianzada así la defensa de aquellos dos puntos tan importantes, convirtiéronse sus playas en baluarte incontrastable de la libertad española.

José habia en todo este tiempo recorrido las ciudades y pueblos principales de las Andalucías, recreándose tanto en su estancia, que la prolongó hasta entrado Mayo. Cuidaba Soult del mando supremo del ejército que apellidaron del Mediodía, el cual constaba de las fuerzas ya indicadas al hablar del paso de Sierra-Morena. Acogieron los andaluces á José mejor que los moradores de las demas partes del reino, y festejáronle bastantemente, por cuyo buen recibimiento premió á muchos con destinos y condecoraciones, y expidió varios decretos en favor de la enseñanza y de la prosperidad de aquellos pueblos. Nombró, para establecer su gobierno y administracion en las provincias recien conquistadas, comisarios regios, cuyas facultades á cada paso eran restringidás por el predominio y arrogancia de los generales franceses. Manifestó José en Sevilla su intencion de convocar Córtes en todo aquel año de 1810, para lo que, en decreto de 18 de Abril, dispuso que se tomase conocimiento exacto de la poblacion de España. Por el mismo tiempo trató igualmente de arreglar el gobierno interior de los pueblos, y distribuyó el reino en treinta y ocho prefecturas, las cuales se dividian á su vez en subprefecturas y municipalidades, remedando, ó más bien copiando, en esto y en lo demas del decreto publicado al efecto, la administracion departamental de Francia. Providencia que, habiendo tomado arraigo, hubiera podido mejorar la suerte de los

(4) Véase el *Manifiesto de la Junta Suprema de Cádiz*,

pueblos, pero que en algunos no se estableció, desapareciendo en los más lo benéfico de la medida con los continuos desmanes de las tropas extranjeras. La milicia cívica, ya decretada por José en Julio de 1809, y en la que se negaban por lo general á entrar los habitantes de otras partes, disgustó ménos en Andalucía, donde hubo ciudades que se prestaron sin repugnancia á aquel servicio.

Por ello, y por el modo con que en aquellos reinos habia sido recibido el intruso, motejaron acerbamente á sus habitadores los de las otras provincias de España, tachando á aquellos naturales de hombres escasos de patriotismo y de condicion blanda y acomodaticia. Censura infundada, porque las Andalucías, singularmente el reino de Granada, no sólo habian hecho grandes sacrificios en favor de la causa comun, sino que igualmente al tiempo de la invasion estuvieron muy dispuestos á repelerla. Faltóles buena guía, estando abatidas y siendo de menguado ánimo sus propias autoridades. Cierto es que en estas provincias era mayor que en otras el número de indiferentes y de los que anhelaban por sosiego, lo cual en gran parte dependia de que, atacado tarde aquel suelo, considerábase á España como perdida, y tambien de que, habiendo los habitantes sido de cerca testigos de los errores y áun injusticias de los gobiernos nacionales, ignoraban los perjuicios y destrozos de la irrupcion y conquista extranjera; males que no habian por lo general experimentado, como lo demas del reino. Desengañados pronto, empezaron á rebullir, y las montañas de Ronda y otras comarcas mostraron no ménos bríos contra los invasores que las riberas del Llobregat y del Miño.

Las delicias y el temple de Andalucía, que recordaban á José su mansion en Nápoles, hubieran tal vez diferido su vuelta á Madrid, si ciertas resoluciones del gabinete de Francia no le hubicsen impelido á regresar á la capital, en donde entró el 13 de Mayo; resoluciones importantes, y en cuyo exámen nos ocuparémos luégo que hayamos contado los movimientos que hicieron los franceses en otras provincias de España, algunos de los cuales concurrieron con los de las Andalucías.

Tales fueron los que ejecutaron sobre Astúrias y Valencia, juntamente con el sitio de Astorga. Tomó el primero á su cargo el general Bonnet. Manteníase aquel principado como desguarnecido, despues que, al mando de D. Francisco Ballesteros, se alejó de sus montañas la flor de sus tropas. Quedaban 4.000 soldados escasos en la parte oriental hácia Colombres, y 2.000 de reserva en las cercanías de Oviedo; sin contar con unos 1.000 hombres de D. Juan Diaz Porlier, quien ántes de esta invasion de Astúrias, abriendo portillo por medio de los enemigos, recorrió el país llano de Castilla, tocó en la Rioja, y divirtiendo grandemente la atencion de los franceses, tornó en seguida á buscar abrigo en las asperezas de donde se habia descolgado. Linaje de empresas que perturbaban al enemigo, y diferian, por lo ménos, si no trastrocaban, sus premeditados planes.

Continuaban mandando en el principado el general D. Antonio Arce y la junta nombrada por Romana; permaneciendo al frente de la línea de Colombres D. Nicolas de Llano-Ponte. Éste, no más afortunado ahora que lo habia sido en la campaña de Vizcaya, cejó sin gran resistencia cuando, en 25 de Enero, le atacaron 6.000 franceses, á las órdenes del general Bonnet. Los españoles, en verdad inferiores en número, sólo hubieran podido sacar ventaja de algunos sitios favorables por su naturaleza. Forzaron los enemigos el puente de Puron, en donde nuestra artillería, bien servida, les causó estrago. Llano-Ponte replegóse precipitadamente hácia el Infiesto, y el general Arce, con las demas autoridades, evacuaron á Oviedo, haciendo alto, por de pronto, en las orillas del Nalon.

Alteró algun tanto el gozo de los invasores la intrepidez de D. Juan Diaz Porlier, quien, noticioso de la irrupcion francesa en Astúrias, metióse en lo interior del Principado, viniendo de las faldas meridionales de sus montañas, en donde estaba apostado. Atacó por la espalda las partidas sueltas de los enemigos, cogió á éstos bastantes prisioneros, y caminando la vuelta de la costa por Gijon y Avilés, se situó descansadamente en Pravia, á la izquierda de las tropas y dispersos que se habian retirado con el general Arce. Imitaron á Porlier don Federico Castañon y otros partidarios, que se colocaron en el camino real de Leon, por cuyo paraje, con sus frecuentes acometidas, molestaban á los contrarios.

El general Bonnet ocupó á Oviedo el 30 de Enero, de cuya ciudad, como en la primera invasion, habian salido las familias más principales. En esta entrada se portó aquel general con sobrada dureza, habiendo ejecutado algunos actos inhumanos; amansóse despues y gobernó con bastante justicia, en cuanto cabe al ménos en un conquistador hostigado incesantemente por una poblacion enemiga.

A pocos dias de estar en Oviedo, temeroso Bonnet de los movimientos de Porlier y demas partidarios, desamparó la ciudad y se reconcentró en la Pola de Siero. Confiados demasiadamente los jefes españoles con tan repentina retirada, avanzaron de sus puestos del Nalon, se posesionaron de Oviedo y apostaron en el puente de Colloto la vanguardia, mandada por D. Pedro Bárcena. Los franceses, que no deseaban sino ver reunidos á los nuestros para acabar con ellos más fácilmente, por la superioridad que les daba en ordenada batalla su práctica y disciplina, revolvieron el 15 de Febrero sobre las tropas españolas, y atropellándolo todo, recuperaron á Oviedo y asomaron el 15 á Peñaflor, en cuyo puente los detuvieron algunos paisanos, mandados animosamente por el oficial de estado mayor don José Castellar, que ya se señaló allá, en San Payo, y ahora quedó aquí herido.

Don Pedro Bárcena, volviendo tambien á reunir su gente, á la que se agregaron otros dispersos, rechazó á los franceses en Puentes de Soto y se sostuvo allí algun tiempo. Pero al fin, amenazándole continuamente enemigos numerosos, juzgó prudente recogerse á la línea del Narcea, quedando sólo sobre la izquierda, en Pravia, orillas del Nalon, don Juan Diaz Porlier. Encomendóse entónces el mando del ejército de operaciones al mencionado Bárcena, hombre sereno y de gran bizarría. Ayudaba en todo, con sus consejos y ejemplo, el coronel don Juan Moscoso, jefe de estado mayor, que en el arte de la guerra era entendido y áun sabio.

El general Arce, amilanado á la vista de los peligros de una invasion que le cogia desprevenido, resolvióse á dejar el mando de la provincia; mas ántes, con intento de poder alegar que estaba concluida la comision que le habia llevado allí, determinó restablecer la junta constitucional que Romana á su antojo habia destruido, y para ello ordenó que los concejos nombrasen, segun lo hicieron, diputados que concurriesen á formar la citada corporacion; desmoronándose de este modo la obra levantada por Romana, obra de desconcierto y arbitrariedad.

Como quiera que fuese loable la medida de Arce, miróse ésta como nacida de las circunstancias, más bien que del buen deseo de deshacer una injuticia y de granjearse las voluntades de los asturianos. Dió fuerza á la opinion que acerca de su partida enunciamos, el que dicho general y su compañero de comision, el consejero Leiva, se llevaron consigo, so color de sueldos atrasados, 16.000 duros. Paso que debe severamente condenarse en un tiempo en que el hacendado, y hasta el hombre del campo, se privaban de sus haberes por alimentar al soldado, á veces en apuros y en extrema desdicha.

La nueva Junta se instaló en Luarca el 4 de Marzo, y no desmayando con la ausencia de don Antonio Arce, nombró en su lugar á D. José Cienfuegos general de la provincia é hijo suyo; formando al mismo tiempo un consejo de guerra, con cuyo acuerdo se dirigiesen las operaciones militares.

De Galicia llegó luégo, en auxilio de Astúrias, una corta division de 2.000 hombres, con lo que alentados los jefes, determinaron atacar el 19 de Marzo á las tropas francesas. Hízose así, acometiendo el grueso de nuestras fuerzas del lado del puente de Peñaflor, al mismo tiempo que se llamaba por la derecha la atencion del enemigo, y que Porlier por la izquierda, embarcándose en la costa, caia sobre las espaldas á la orilla opuesta del Nalon. Ejecutada con ventura la maniobra, evacuó Bonnet á Oviedo, y no paró hasta Cángas de Onís, así para reforzarse, como tambien para ir en busca de acopios y pertrechos de guerra, que sólo muy escoltados podian llegar á su ejército.

Con mayor circunspeccion que en la ocasion anterior, se adelantaron esta vez los nuestros, sacando ademas de Oviedo todos los útiles de la fábrica de armas. Precaucion tanto más oportuna, cuanto Bonnet, engrosado y de refresco, tornó en breve, y obligó á los nuestros á retirarse, enseñoreándose por tercera vez de la capital el 29 del mismo Marzo. Los españoles se recogieron entónces á su antigua línea del Nalon, poniendo su derecha en el Padrunc, camino real de Leon, y su izquierda en Pravia.

Ni áun allí los dejaron quietos por largo tiempo los franceses, teniendo que refugiarse, despues de varios y reñidos choques, las tropas de Astúrias y Porlier á Tineo y Somiedo, y la division gallega al Navia. Prosiguieron durante Abril los reencuentros, sin que les fuese dable á los enemigos dominar del todo el principado.

La ocupacion de éste no se hubiera prolongado á haber puesto la Junta del reino de Galicia mayor esmero en cooperar á que se evacuase. Dicha autoridad se hallaba instalada desde el mes de Enero, y si bien contaba entre sus individuos hombres de conocido celo é ilustracion, no desplegó, sin embargo, la conveniente energía, desaprovechando los muchos recursos que ofrecia provincia tan populosa. Así, ni aumentó en estos meses considerablemente su ejército, ni tampoco se atrevió al principio á poner debido coto á los atrevimientos y oposicion de la junta subalterna de Betanzos, harto desmandada.

Con las reyertas que de aquí y de otras partes nacian, no sólo se descuidaban los asuntos de la guerra, únicos entónces de urgencia, sino que se dió márgen á que en el mes de Febrero gente aviesa suscitase en el Ferrol un alboroto. Fué en él víctima del furor popular el comandante de arsenales D. José María de Vargas, sirviendo de pretexto para el motin los atrasos que se debian á la maestranza. Restablecido el sosiego, formóse causa á algunas personas, y castigóse con el último suplicio á una mujer del pueblo, que se probó haber sido la que primero acometió é hirió al desgraciado Vargas.

La Junta de Galicia, disculpándose ademas, para no ayudar á Astúrias, con los temores de que los franceses invadiesen su propio suelo por el lado de Astorga, cuya ciudad amenazaban, y sitiaron luégo, desatendiendo las reclamaciones de aquella provincia, ni convino tampoco en adoptar la proposicion que su junta le hizo de nombrar, de acuerdo ambas corporaciones, un mismo jefe militar; puesto que la Regencia, á causa de la distancia, no podia con prontitud acudir al remedio de los males que causaba la division.

Sólo el general Mahy, á quien se habia confiado el mando superior de las tropas de Galicia, procuró por sí y en cuanto pudo auxiliar al principado. Mas el asedio de Astorga, y tener que cubrir el Vierzo, obligábanle á permanecer en Lugo y Villafranca con las principales fuerzas de su ejército, que eran poco considerables.

No le incomodaron, sin embargo, tanto como temiera los franceses, cuya mira se enderezaba á Portugal; habiéndolos tambien detenido la defensa de Astorga, más porfiada de lo que permitia la flaqueza de sus fortificaciones. Ciudad aquélla antigua, nunca fué plaza en los tiempos modernos, cercándola un muro viejo, flanqueado de medios torreones. Tres arrabales facilitaban su acceso, careciendo de foso, estacada y de toda otra obra exterior. La poblacion, ántes de 600 vecinos, ahora menguada con sus muchos padecimientos. En el intermedio que corrió desde el anterior ataque del pasado Octubre hasta el de esta primavera del año de 1810, se trató de mejorar el estado de sus defensas, fortaleciendo principalmente el arrabal de Reitibia con fosos, estacadas, cortaduras y pozos de lobo. Se formaron cuadrillas de paisanos, y la guarnicion ascendia á unos 2.800 hombres. Continuaba siendo gobernador D. José María de Santocildes.

En Febrero estaban los franceses alojados en las riberas del Orbigo, hácia donde los nuestros, para aumentar el repuesto de sus víveres, extendian las correrías. El 11 del mes el general Loison, con 9.000 hombres y seis piezas de campaña, se presentó delante de la ciudad, haciendo el 16 intimacion de rendirse. Contestó á ella negativamente Santocildes, y entónces el general frances se alejó de la plaza, sin que por eso cesasen sus guerrillas de tirotearse diariamente con las nuestras. Así se prosiguió, hasta que el 21 de Marzo pensaron los franceses en formalizar el sitio.

Habíase arrimado hácia aquella parte el general Junot, duque de Abrántes, encargado del mando del octavo cuerpo, vuelto á formar de nuevo, y uno de los que habian de componer el ejército que Napoleon destinaba contra los ingleses de Portugal. Habiéndose Santocildes opuesto á recibir un pliego que Junot le expidiera, comenzó desde luégo éste los trabajos del sitio. Impidieron sus progresos los cercados, y áun el 26 rechazaron una tentativa de los sitiadores sobre el arrabal de Reitibia. Escaseaban los españoles de cañones, y los que habia sólo eran de menor calibre; carecíase tambien de municiones; abundaba, sí, el entusiasmo de la tropa y del paisanaje. Por ambos lados se escaramuzaba sin cesar, manteniendo los sitiados la esperanza de ser socorridos por el general Mahy, que permanecia en el Vierzo, cuyas avenidas observaban atentamente los

franceses, trabándose á veces pelea entre unos y otros.

Miéntras tanto, concluida el 19 de Abril la batería de brecha, rompieron los enemigos el fuego en el siguiente dia con piezas de grueso calibre, y se dirigieron contra la puerta de Hierro, por donde aportillaron el muro. Con las granadas se incendió la catedral, quemándose parte de ella y várias casas contiguas. El vecindario y la guarnicion se defendian con serenidad y denuedo. Practicable á poco tiempo la brecha, aunque Junot intimó por segunda vez la rendicion, amenazando pasar á cuchillo soldados y moradores, se desechó su propuesta y se prepararon todos á repeler el asalto. Emprendiéronle los enemigos, embistiendo, á la misma sazon que la brecha abierta en la puerta de Hierro, el arrabal de Reitibia. Duró el ataque desde la mañana hasta despues de oscurecido. Los sitiados rechazaron con el mayor valor todas las acometidas, sin que los franceses consiguiesen entrar la ciudad. Vecinos y militares se mostraban resueltos á insistir en la defensa, mas desgraciadamente era imposible. Ya no quedaban sino 24 tiros de cañon, pocos de fusil; estando ademas desfogonadas las piezas y rotas sus cureñas. En tal angustia, reunidas las autoridades, determinaron la entrega. Sólo en el Ayuntamiento hubo un anciano de más de sesenta años, y de nombre el licenciado Costilla, imágen, por su esfuerzo, de los antiguos varones de Leon, que levantándose de su asiento, prorumpió en las siguientes y enérgicas palabras: «Muramos como numantinos.»

Decidida la rendicion, se posesionaron los enemigos de Astorga el 22 de Abril, en virtud de capitulacion honrosa. Computóse la pérdida que experimentamos en aquel sitio en 200 hombres; superior la de los contrarios.

De esta manera los franceses de Castilla, asegurando poco á poco su flanco derecho, y teniendo en suspenso las provincias del Norte miéntras José ocupaba las Andalucías, se disponian al propio tiempo, segun verémos en el libro próximo, á invadir á Portugal.

Por su lado Suchet trató, en Aragon, de llamar igualmente la atencion de los españoles, moviéndose hácia Valencia. Ántes habia este general ocupádose en sosegar su provincia, y sobre todo Navarra, cuyo reino, bastantemente tranquilo en un principio, comenzó á rebullir en tanto grado, que con trabajo transitaban los correos franceses, y apénas era reconocida la autoridad intrusa fuera de la plaza de Pamplona. Mina el mozo causaba tamaña mudanza. Obedecido por todas partes, y nunca descubierto ni vendido, dominaba la comarca, y áun obligó en Enero al gobernador de Navarra á entrar con él en tratos para el canje de prisioneros.

Disgustado el gobierno frances con tener á sus puertas tan osado enemigo, encomendó al general Suchet el restablecimiento de la tranquilidad de Navarra. Burló Mina por algun tiempo, con su diligencia y maña, los intentos de los franceses, y especialmente los del general Harispe, encargado en particular de perseguirle. Acosado al fin, no sólo por éste, sino tambien por tropas que se destacaron hácia Logroño, y otras que salieron de Pamplona, desbandó su gente y ocultó sus armas, aguardando reunir de nuevo aquélla luégo que los enemigos le dejasen algun respiro. La osadía de Mina era tal, que áun despues, yendo Suchet á Pamplona con objeto de arreglar la administracion francesa, bastante desordenada, disfrazóse de paisano y se metió, cerca de Olite, en un grupo, deseoso de ver pasar en el tránsito al general su contrario. Arrojo á que tambien impelia la seguridad con que era dado recorrer la tierra á los españoles que guerreaban contra los franceses.

El general Suchet, compuestas las cosas de Navarra, y llegando allí de Francia nuevas tropas, tornó á Aragon, disponiéndose á invadir el reino de Valencia. Proyecto que le fué indicado por el Príncipe de Neufchatel, quien, finalizada la campaña de Austria, volvió á desempeñar el empleo de mayor general de los ejércitos franceses en España, no obstante el mando en jefe dado al rey José; complicacion de supremacías que causaba, por decirlo de paso, encontradas resoluciones, señaladamente en las provincias rayanas de Francia. Modificáronse, al parecer, por otras posteriores, las primeras insinuaciones que respecto á Valencia habia hecho el Príncipe de Neufchatel; pero no pudiendo tampoco las últimas calificarse de órdenes positivas, prefirió Suchet someterse á una terminante y clara, que recibió del intruso, escrita en Córdoba el 27 de Enero, segun la cual se le prevenia que marchase rápidamente la vuelta del Guadalaviar. No llegó el pliego á manos de Suchet hasta el 15 de Febrero, siendo dificultosa la travesía, por hormiguear los guerrilleros.

Resuelto el general frances á la empresa, dejó en Aragon alguna fuerza que amparase las comarcas más amenazadas por los partidarios, y fortaleció varios puntos. Tres divisiones, en que se distribuian las reliquias del ejército español de Aragon despues de la dispersion de Belchite, llamaban con particularidad su atencion. Era una la que estaba á las órdenes de D. Pedro Villacampa, situada cerca de Villel, partido de Teruel, en un campo atrincherado, del que no sin trabajo la desalojó el general polaco Klopicki; otra la que cubria la línea del Algas, regida por D. Pedro García Navarro, que luégo pasó á Cataluña; y la última la que andaba entre el Cinca y Segre, á cargo de D. Felipe Perena; divisiones todas no muy bien pertrechadas, pero que contaban unos 13.000 hombres.

Ascendiendo ahora el tercer cuerpo enemigo, con los refuerzos venidos de Francia, á 30.000 combatientes, érale á Suchet más fácil tener en respeto á los aragoneses, asegurar las diversas comunicaciones y partir á su expedicion de Valencia, para la cual llevó de 12 á 14.000 soldados escogidos.

Empezó, pues, á realizar su plan, y el 25 de Febrero llegó en persona á Teruel. En consecuencia, el general Habert, con una columna de cerca de 5.000 hombres, se dirigió el 27 sobre Morella, debiendo continuar por San Mateo y la costa, y casi al propio tiempo, con la division de Laval y la brigada de Paris, componiendo en todo unos 9.000 soldados, partió de Teruel el mismo Suchet, siguiendo la ruta de Segorbe. Al ponerse en marcha recibió de Paris la órden por duplicado (habiendo sido interceptada la primera) de desistir de la expedicion de Valencia y formalizar los sitios de Lérida y Mequinenza; pero tarde ya para variar de rumbo, á pesar de la responsabilidad en que incurria, llevó adelante su propósito.

La fama de la inminente invasion llegó muy en breve á la ciudad de Valencia, en donde, con el temor, se desencadenaron las pasiones. El general don José Caro, en lugar de dirigirlas al único y laudable fin de la defensa, fuese miedo, fuese deseo de satisfacer odios y personales rivalidades, dió rienda suelta á todo linaje de excesos y á enojosas venganzas. No compensó, hasta cierto punto, tan re-

prensible conducta con activas y oportunas providencias militares; medio seguro de reprimir los malévolos, y de tener en su favor la mayoría de los honrados ciudadanos. Un año era corrido desde que Caro mandaba, y ni se habia fortificado Murviedro ni otros puntos importantes, ni el ejército de línea se habia aumentado más allá de 11.000 hombres. La poblacion, en parte, se encontraba armada; mas tan oportuna providencia ántes bien habia nacido de la espontaneidad de los habitantes que de disposicion enérgica de la autoridad superior; flojedad comun á casi todos los jefes y juntas de España, suplida, en cuanto era dado, por el buen seso y ánimo de los naturales.

En tanto, las dos columnas francesas avanzaban. La de Morella entró sin resistencia en la villa y ocupó el castillo, abandonado por el coronel Miedes. La de Teruel se aproximó á Alventosa, en donde la vanguardia del ejército valenciano estaba colocada detras del barranco por donde corre el Mijares. Al principio, las guerrillas, capitaneadas por D. José Lamar, alcanzaron ventajas; mas luégo, recibida órden de Caro de replegarse sobre Valencia, y al tiempo que los franceses trataban ya de envolver la izquierda española, se retiraron los nuestros el 2 de Marzo sobradamente deprisa, pues dejaron abandonados cuatro cañones de campaña. Entraron despues los franceses en Segorbe, ciudad que pillaron desamparada por los habitadores.

Llegó el 3 á Murviedro el general Suchet, en donde se le juntó, con su columna, el general Habert. No estando todavía fortificado aquel sitio, que lo fué de la antigua y célebre Sagunto, se sometió la ciudad; encaminándose en seguida á Valencia los enemigos, ya más gozosos por comenzar á competir desde allí el cultivo del hombre con la lozanía de la vegetacion.

Segun se iban los franceses aproximando á la ciudad, crecia en ella la fermentacion, y más se desbocaba D. José Caro en cometer tropelías. Envió á San Felipe de Játiva la Junta superior, y creó una comision militar de policía, instrumento de sus venganzas. Cierto que para ellas habia un pretexto honroso en secretos tratos que el enemigo mantenia dentro de Valencia; pero en vez de sólo descargar sobre los culpados la justicia de las leyes, arrestáronse indistintamente, y para satisfacer enemistades, buenos y malos patriotas.

En tal estado, presentáronse los franceses delante de Valencia el 5 de Marzo, estableciendo Suchet en el Puig su cuartel general. Ocuparon fuera de los muros, y á la izquierda del Guadalaviar, el arrabal de Murviedro, el colegio de San Pío V, el palacio real, el convento de la Zaidía y otros, extendiéndose al Grao y su comarca, en gran detrimento de los pueblos. Intimó el 7 el general Suchet á don José Caro la rendicion, quien en este caso respondió cual debia. Se mantuvo Suchet hasta el 10 en las cercanías, esperando á que estallase en su favor dentro de la ciudad una conmocion; mas saliendo fallida su esperanza, y temeroso de las guerrillas que se formaban en su derredor, levantó el campo en la noche del 10 al 11, y retrocedió por donde habia venido.

Grande algazara y justa alegría se manifestó en Valencia al saberse el alejamiento del enemigo. Mas no por eso cesó Caro en sus persecuciones. Varios de los presos, aunque inocentes, continuaron encarcelados, y fué ahorcado el Baron de Pozo-Blanco. Dudamos aún si este infeliz era ó no delincuente, y si en realidad habia seguido correspondencia con el enemigo. Natural de la isla de la Trinidad, unian en otro tiempo á él y á Caro estrechos vínculos, que tuvieron principio cuando el último visitaba como marino las costas americanas. Convirtióse despues en ódio la antigua amistad, y se acusó á Caro de haber usado en aquel lance de la potestad suprema no imparcial ni desapasionadamente.

Suchet, al retirarse, se encontró con muchos paisanos armados que se habian levantado á su espalda, y tambien con la noticia de que el reino de Aragon, aprovechándose de su ausencia, comenzaba de nuevo á estar muy movido. En efecto, D. Pedro Villacampa, revolviendo en 7 de Marzo sobre Teruel, habia entrado la ciudad y obligado al coronel Plique á encerrarse con su guarnicion en el seminario, ya de ántes fortificado. No contento aún así el español, habia salido á esperar, y cogido en la venta de Malamadera, á corta distancia de Teruel, un convoy enemigo procedente de Daroca. Apoderóse de cuatro piezas, de unos 200 hombres y de muchas municiones. Otro tanto hizo por opuesto lado con una compañía de polacos avanzada en Alventosa. El seminario, estrechado por los nuestros y próximo á caer en sus manos, se libertó el 12 de Marzo con la llegada del ejército de Suchet, que forzó á Villacampa á alejarse. Don Felipe Perena tambien por el Cinca habia hecho sus correrías, destruyendo en Fraga el puente y los atrincheramientos enemigos.

El 17 volvió Suchet á Zaragoza, y quiso ante todo acabar con Mina el mozo, que por su lado se habia igualmente adelantado á las Cinco Villas. Inquietó bastante este caudillo en aquellos dias á los franceses; mas perseguido en Aragon por el Gobernador de Jaca y el general Harispe, y en Navarra por Dufour, cayó, desgraciadamente, el 31 en poder de los puestos franceses, que al cogerle le maltrataron. Sin detencion lleváronsele á Francia, y le encerraron en el castillo de Vincennes, donde permaneció, como tantos otros españoles, hasta 1814. Sucedióle su tio, el renombrado D. Francisco Espoz y Mina, quien con sus hechos y mejor fortuna oscureció las breves glorias de su sobrino.

Arregladas las cosas de Aragon, trató Suchet de cumplir con lo que se le habia mandado de Paris, sitiando á Lérida. No por eso estaba bajo su dependencia Cataluña, encomendada al mariscal Augereau, dejando sólo á cargo del primero el asedio de las plazas que formaban, por decirlo así, cordon entre aquel principado y las provincias rayanas.

De luto habia cubierto á Cataluña la caida de Gerona. Don Joaquin Blake por su parte, no admitiéndole la Central la dejacion que repetidamente habia hecho de su mando, se separó, de su autoridad propia, en 10 de Diciembre, de su ejército, poniendo interinamente á su cabeza al Marqués de Portago. Motivó semejante resolucion haber aprobado la Central, contra el dictámen de dicho general, lo determinado por el Congreso catalan de levantar 40.000 hombres de somaten. Blake queria crear cuerpos de línea, y no reuniones informes de indisciplinados paisanos. Pero los catalanes, apegados á su antigua manera de guerrear, hallaron arrimo en el Gobierno supremo, desatendiéndose las reflexiones juiciosas de Blake, quien, en medio de sus conocimientos, no gozaba de popularidad á causa de su mala estrella.

Ausente este general, no quedó Portago largo tiempo en el mando, pues cayendo enfermo, dejó en su lugar á D. Jaime García Conde, sustituido tambien en breve por el general más antiguo don Juan Henestrosa. El Congreso catalan, despues de

expedir várias providencias en favor de la defensa del principado, tomando para darlas más bien consejo de los falsos conceptos del provincialismo que de atento é imparcial juicio, se disolvió, y quedó sola para el despacho de los negocios la Junta superior.

El somaten que se habia levantado no produjo el efecto que esperaban los catalanes. Apareció tarde y al caer Gerona, y no queriendo tampoco los partidos desprenderse de sus respectivos contingentes para prestarse mutuo auxilio, faltó el necesario concierto. Permaneció en Vich el grueso del ejército español, teniendo apostado en el Grao de Olot un cuerpo volante. Clarós estaba hácia Besalú, y Rovira camino de Figueras, ambos con bastante fuerza, á causa de los somatenes que se les agregaron. Para despejar el país y asegurar las comunicaciones con Francia, marcharon contra ellos los generales Souham y Verdier. Hubo con este motivo varios reencuentros, de los que se contaron algunos favorables para los somatenes. En los mismos dias el enemigo, que de todos lados acometia, hizo de Francia inútiles esfuerzos contra el valle de Aran.

Dispuso en seguida Augereau que 10.000 hombres suyos, yendo sobre Vich, atacasen el ejército español. Trabáronse por aquella parte, desde 1.º de Enero, frecuentes y reñidos combates, honrosos para los españoles, pues con fuerza inferior hicieron rostro á contrarios aguerridos. Pero viendo los nuestros la superioridad de los franceses, celebraron el 12 consejo de guerra, y determinaron replegarse hácia Manresa y Tarrasa, dejando en Tona una division, al mando del general Porta. Siguieron aún entónces las refriegas. Los franceses entraron en Vich, y avanzando, se encontraron con los nuestros el 14 y 15, siendo de notar la accion habida en Moya, en la que los generales O'Donnell y Porta rechazaron á los enemigos, de los que perecieron más de 200. El primero peleó con ventaja, hasta como soldado y cuerpo á cuerpo.

Urgíale en tanto al mariscal Augereau, aseguradas en algun modo sus comunicaciones con Francia, abrir las de Barcelona, plaza que empezaba á estar apurada por falta de bastimentos. Conveniente era para ello la toma de Hostalrich; pero no cediendo el Gobernador á las intimaciones, Augereau, así que ocupó la villa, dejó al coronel Mazzuchelli encargado de bloquear el castillo. Arrimó tambien allí las fuerzas de Souham para alejar á los somatenes, y él en persona dispúsose á marchar prontamente sobre Barcelona.

La poblacion de esta ciudad habia disminuido, careciendo de trabajo los fabricantes y sus operarios, y avergonzada la mocedad de no acudir al llamamiento que por medio de su congreso y junta continuamente les hacia la provincia. El general Duhesme mandaba, como ántes, en Barcelona, y con frecuencia se veia obligado á ir en busca de víveres, teniendo que atacar á los somatenes y á una division que siempre permaneció en el Llobregat, cuyas fuerzas reunidas estrechaban la plaza, acorralando á veces dentro de ella á las tropas francesas.

Augereau, aunque hostigado por las guerrillas, se adelantó con el convoy y 9.000 hombres, y Duhesme, seguido de unos 2.000, salió de Barcelona hasta Granollers á su encuentro. De hácia Tarrasa desembocó, para interceptar el socorro, el Marqués de Campoverde, al paso que Orozco, comandante de la division del Llobregat, llamaba de aquel lado la atencion.

Campoverde atacó el 20 en Santa Perpétua á Duhesme, haciéndole 400 prisioneros; juntósele despues Porta, que acudió por Castelltersol, y ambos en Mollet cayeron sobre el segundo escuadron de coraceros y le cogieron casi entero. Felizmente para la demas tropa del general Duhesme, llegó á tiempo Augereau, libertando á un batallon que se defendia en Granollers. En seguida pudieron los franceses sin obstáculo meter el convoy en Barcelona.

Aquel mariscal, cumpliendo de este modo con el principal objeto de su expedicion, quitó á Duhesme el gobierno de aquella plaza, nombró en su lugar á Mathieu, y se replegó á Hostalrich, temiendo que de nuevo se le estorbára el paso.

Con tanta mayor razon se mostraba desconfiado, cuanto D. Enrique O'Donnell iba á capitanear las tropas de Cataluña. Así lo ansiaba el principado, y el 21 de Enero se recibió la órden de la Junta Central, á la sazon todavía existente, confiriendo á aquel general el mando supremo.

O'Donnell, mozo activo y valiente, codicioso de gloria, aunque algo atropellado, se habia atraido las voluntades de los catalanes con su adhesion á la causa de la independencia y su gran intrepidez, mostrada ya en el primer cerco de Gerona. Ahora, autorizado, empezó á obrar con diligencia y á mejorar la disciplina. Distribuyó igualmente su ejército en nuevas brigadas y divisiones, reconcentrando el 6 de Febrero en Manresa casi toda la fuerza disponible. Sólo dejó en Martorell y línea del Llobregat la tercera division, á las órdenes del brigadier Martinez.

El nuevo general llegó pronto á tener consigo 8.000 infantes y 1.000 caballos bien dispuestos. El 14 de Febrero atacó con feliz éxito á los enemigos cerca de Moya, y el 19 se aproximó á Vich, con ánimo de desalojarlos. Siguió lo principal de su fuerza el camino que de Tona se dirige á aquella ciudad, marchando una columna via de San Culgat hasta la altura del Vendrell, donde se paró. A las nueve de la mañana la vanguardia, ó sea cuerpo volante, mandado por Sarsfield, rompió el fuego. Una hora despues cundió por toda la línea, sostenido con tenacidad de ambas partes. Mandaba á los franceses el general Souham. Carecian los nuestros de cañones, no habiendo podido traerlos por lo fragoso de la tierra; no más de dos tenian los contrarios. A las doce se reforzaron los últimos con 2.500 hombres que se les juntaron de Vich. Entónces O'Donnell, que conservaba á sus inmediatas órdenes la division situada en las alturas del Vendrell, bajó con ella al llano. Avivóse el fuego, y continuó reciamente hasta las tres de la tarde, en cuya hora, flaqueando Porta, que regía el ala izquierda, á pesar de los esfuerzos de O'Donnell, quedaron desbaratados los nuestros y se retiraron á Tona y Collsuspina. Perdimos, entre muertos y heridos, 900 hombres, otros tantos prisioneros; no fué corto el daño que experimentaron los franceses, siendo reñida la accion, aunque malograda para los españoles.

Aguardaba en el intermedio el mariscal Augereau, á orillas del Tordera, refuerzos de Francia, y apretaba la division de Pino el bloqueo de Hostalrich. Situado este castillo en una elevada cima, enseñoreaba el camino de Barcelona, obstruyendo, de consiguiente, en tiempo de guerra las comunicaciones. Don Julian de Estrada, entónces gobernador, resuelto á defenderle hasta el último trance, decia: «Hijo Hostalrich de Gerona, debe imitar el ejemplo de su madre.» Cumplió Estrada su palabra,

desoyendo cuantas proposiciones se le hicieron de acomodamiento. Desde el 13 de Enero hasta el 20 del mes inmediato limitáronse los franceses á bloquear el castillo, mas en aquel dia comenzó horroroso bombardeo.

Al propio tiempo fueron llegando á Augereau los refuerzos de Francia, que hicieron ascender su ejército, al comenzar Marzo, á 30.000 combatientes, sin contar la guarnicion de Barcelona. Escasa, nuevamente, esta plaza de medios, tuvo Augereau que volver á su socorro, y consiguió, no obstante pérdidas y tropiezos, meter dentro un convoy.

Semejante movimiento obligó á O'Donnell á replegarse, mayormente coincidiendo con la correría que por aquel tiempo hizo Suchet sobre Valencia. El 21 entró en Tarragona el general español, y acampó en las cercanías el grueso de su ejército. Juntósele la division aragonesa del Algas, ó sea de Tortosa, compuesta de unos 7.000 hombres. No se estuvo O'Donnell quieto allí, sino que luégo ejecutó otros movimientos.

Tal fué el que verificó al concluirse Marzo, noticioso de que en Villafranca de Panadés se alojaba un trozo bastante considerable de franceses. Envió, pues, contra ellos á D. Juan Caro, asistido de 6.000 hombres. Viendo los enemigos que los nuestros se aproximaban, se encerraron en el cuartel de aquella villa, fuerte edificio, sito á la entrada; pero en breve, á pesar de su precaucion y resistencia, tuvieron que capitular, cayendo prisioneros 700 hombres. Portóse Caro con destreza y bizarría, y quedó herido.

Sucedióle en el mando Campoverde, quien marchó sobre Manresa, para darse la mano con Rovira, siendo el intento de O'Donnell distraer al enemigo, y si era posible, auxiliar á Hostalrich. El general Swartz hacia por aquellas partes frente á los somatenes, cuya tenacidad desconcertaba al frances, y áun le causaba á veces descalabros. En principios de Abril tomó la resistencia tal incremento, que asustado Augereau, salió el 11 de Barcelona y se dirigió á Hostalrich, para impedir los socorros que los españoles querian introducir en el castillo, como ya lo habian conseguido una vez, guiados por el coronel D. Manuel Fernandez Villamil.

Sin embargo, todo era ya de mas. La penuria del fuerte tocaba en su último punto, faltando hasta el agua de los aljibes, única que surtia á la guarnicion. El bizarro Gobernador, los oficiales y soldados habian todos sobrellevado de un modo el más constante la escasez y miseria, que igualó, si no sobrepasó, la de Gerona. Mas, desesperanzado Estrada de recibir auxilio alguno, y prefiriendo correr los mayores riesgos á capitular, resolvió salvarse con su gente, de la que áun le quedaban 1.200 hombres. A las diez de la noche del 12 púsose en movimiento, y salió por el lado de Poniente, descendiendo la colina de carrera. Cruzó en seguida el camino real, y atravesando la huerta, llegó, repelidos los puestos franceses, á las montañas detras de Masanas y á Arbucias. Mas en aquel paraje, descarriado el valiente Estrada, tuvo la desgracia de caer prisionero, con tres compañías. El resto, que ascendia á 800 hombres, sacóle á buen puerto el teniente coronel de artillería D. Miguel Lopez Baños, quien el 14 entró en Vich, ciudad libre entónces de franceses. Estrada no se rindió sino despues de viva refriega, y Augereau, aunque incomodado con que se le escapase la mayor parte de la guarnicion, hizo alarde en gran manera de haberse hecho dueño de su gobernador. De poco le sirvió tan feliz acaso, pues no tardó en desgraciarse con Napoleon, quien nombró para sucederle al mariscal Macdonald. Dícese que contribuyeron á su remocion quejas de Suchet, desazonado porque no le ayudaba debidamente en sus empresas.

De éstas, una de las principales era la que por entónces, y despues de su retirada de Valencia, intentaba contra Lérida, conformándose con la órden que se le dió de Paris. Así, despues de dejar un tercio de su fuerza en Aragon, á las órdenes del general Laval, se enderezó con lo restante á Cataluña. Pero destruido por los españoles el puente de Fraga, y estando de aquel lado próximo el castillo de Mequinenza, prefirió Suchet al camino más directo el de Alcubierre, y estableció en Monzon sus hospitales y almacenes.

Se hallaba á la sazon en Balaguer D. Felipe Perena con alguna fuerza, y aunque es ciudad en que no quedan sino reliquias de sus antiguos muros, interesaba á los franceses su posesion, á causa de un famoso puente de piedra que tiene sobre el Segre. Atento á ello, ordenó Suchet al general Habert que atacase á los españoles; mas Perena, creyendo ser desacuerdo resistir á fuerzas tan superiores, cejó á Lérida, y los franceses entraron en Balaguer el 4 de Abril.

El 13 embistió Suchet aquella plaza. Asentada Lérida á la derecha del Segre, rio que tambien allí se cruza por hermoso puente, ha sido desde tiempos remotos ciudad muy afamada. En sus alrededores acabó César con Afranio y Petreyo, del partido pompeyano, y ántes, cuando éstos ocupaban la ciudad, pasó aquel caudillo grandes angustias, acampado en la altura en donde ahora se divisa el fuerte de Garden. En la defensa de éste, y sobre todo en la del castillo, colocado al extremo opuesto del lado del Norte, en la cumbre de un cerro, consiste la principal fortaleza de Lérida, si bien ambos no se prestan entre sí grande ayuda. Muro sin foso ni camino cubierto, parte con baluartes, parte con torreones, rodea lo demas del recinto. Algunas obras nuevas se habian ejecutado, á saber: una á la entrada del puente, y tambien dos reductos, llamados del Pilar y San Fernando, en la de Garden, en el paraje opuesto á la plaza, fuera de cuyos muros está situado aquel fuerte. La poblacion, que ya ascendia á más de 12.000 almas, se hallaba aumentada con los paisanos que del campo se habian refugiado dentro. Contaba la guarnicion 8.000 hombres, inclusa la tropa de Perena. Mandaba como comandante general del Segre y Cinca D. Jaime García Conde, estando á sus órdenes el gobernador, D. José Gonzalez.

Todavía los franceses no habian empezado los trabajos del sitio, y ya D. Enrique O'Donnell pensó en hacer levantarle, ó por lo ménos en socorrer la plaza. Ignoraba su intento el general frances, por lo que el 21 de Abril avanzó éste á Tárrega, temiendo sólo á Campoverde, que vimos se adelantára hácia Manresa: tanto sigilo guardaban los catalanes, de rara y laudable fidelidad.

O'Donnell se habia el dia ántes puesto en marcha con 6.000 infantes y 600 caballos, y el 22, sabiendo por el Gobernador de Lérida que parte del ejército frances se habia alejado de la plaza, miró como asegurada su empresa. Empezó, pues, O'Donnell en la mañana del 23 á aproximarse á la ciudad, siguiendo el llano de Margalef, repartida su fuerza en tres columnas, una más avanzada por el camino real, las otras dos por los costados. Desgraciadamente, sabedor al fin Suchet de la salida de O'Don-

nell de Tarragona, tornó de priesa hácia Lérida, y tomó oportunas disposiciones para que se malograse el plan del general español. Caminaba éste confiado en su triunfo, cuando de repente se vió arremetido por fuerzas considerables. El general Harispe trabó luégo pelea con la primera columna, y Musnier, saliendo de Alcoletge, acometió á la que iba por la derecha del camino. Los nuestros se desordenaron, principalmente la caballería, arrollada por un regimiento de coraceros. O'Donnell, aunque sobrecogido con tal contratiempo, pudo juntar parte de su gente, y ántes de anochecer retirarse con ella en buen órden camino de Montblanch. La pérdida de las dos columnas atacadas fué, sin embargo, considerable, quedando prisioneros batallones enteros.

Los franceses, queriendo aprovecharse del terror que aquel descalabro infundiria en los leridanos, embistieron en la misma noche los reductos del fuerte de Garden. Dichosos los enemigos al principio en el ataque del Pilar, salieron mal en el de San Fernando, teniendo que retirarse, y áun evacuar el primero, que ya habian ocupado.

Al dia siguiente tanteó el general Suchet el ánimo del Gobernador, proponiendo á éste, para hacerle ver lo inútil de la defensa, que enviase personas de su confianza, que por sí mismas examinasen la pérdida que en el dia anterior habian los españoles padecido en Margalef. La réplica de García Conde fué enérgica y concisa. «Señor general, dijo, esta plaza nunca ha contado con el auxilio de ningun ejército.» Lástima que á las palabras no correspondiesen los hechos, como en Zaragoza y Gerona.

Empezaron los franceses el 29 de Abril los trabajos de trinchera, escogiendo por frente de ataque el espacio que media entre el baluarte de la Magdalena y el del Cármen, que era por donde embistió la plaza el Duque de Orleans en la guerra de sucesion.

Los sitiados no repelieron con grande empeño los aproches del enemigo. Así esta defensa no fué larga ni digna de memoria. Merece, no obstante, honrosa excepcion la resistencia que hizo, en la noche del 12 al 13 de Mayo, el reducto de San Fernando, ya bien sostenido, como arriba hemos dicho, en una primera acometida. En la última se defendió con tal tenacidad, que de 300 hombres que le guarnecian apénas sobrevivieron 60.

Los franceses asaltaron el 13 del mismo mes la ciudad, y la entraron sin tropezar con extraordinarios impedimentos. La guarnicion se recogió al castillo, en donde tambien se metieron casi todos los habitantes, viendo que los acometedores no les daban cuartel. Crueldad ejecutada de intento, para que hacinados muchos individuos en corto recinto obligáran al Gobernador á rendirse. Hubiera, sin embargo, García Conde podido despejar aquella fortaleza, echando fuera la gente inútil; pero Suchet, para no desaprovechar la ocasion de acabar en breve el sitio, empezó desde luégo á arrojar bombas, las cuales, cayendo sobre tantas personas apiñadas en reducido espacio, causaron en poco tiempo el mayor estrago. Blandeando el ánimo de García Conde con los lamentos de mujeres, niños y ancianos, y forzado hasta cierto punto por la junta corregimental, que creia que nada importaba la defensa del castillo si la ciudad perecia, se riudió el 14, firmando él la capitulacion, juntamente con el gobernador, D. José Gonzalez, habiendo los franceses concedido á la guarnicion los honores de la guerra; ejemplo que siguió el fuerte de Garden. ¡Pérdida sensible la de Lérida, conquista que abria á los invasores las comunicaciones entre Aragon y Cataluña!

Tachóse á García Conde de traidor, opinion que adquirió crédito con divulgarse despues, si bien falsamente, que habia abrazado el partido del gobierno intruso. Lo cierto es que era hombre de limitados alcances, y juzgamos que su conducta más bien dimanó de esto y de fatal desdicha que de premeditada maldad.

Por entónces, para que las desgracias vinieran juntas, ocuparon tambien los franceses el fuerte de la isla de las Medas, al embocadero del Ter; puesto importante, malamente entregado por el gobernador español, D. Agustin Cailleaux.

Así iban de caida las cosas de Cataluña, no habiendo acontecido en lo restante de Mayo y en el inmediato Junio sino acometidas parciales de somatenes y guerrilleros, que siempre hostigaban al enemigo. Don Enrique O'Donnell, molestado de sus heridas, dejó por unos pocos dias su puesto á D. Juan María de Villena. Contaba el ejército, á pesar de sus pérdidas, 21.798 hombres, inclusas las guarniciones de las plazas, entre las que Tarragona se miraba como la base de las operaciones. En esta ciudad volvió O'Donnell á empuñar el 1.º de Julio el baston del mando, con objeto de instalar allí el 17 del mismo mes un congreso catalan, que de nuevo habia convocado para reanimar el espíritu algo abatido de los naturales, y buscar medio de oponerse con fuerza al mariscal Macdonald, quien daba muestras de obrar activamente.

Por su parte el general Suchet, terminada la expedicion de Lérida, pensó en poner sitio á la plaza de Mequinenza. Miéntras duró el de la primera hubo muchos y parciales combates, ya en las comarcas septentrionales de Cataluña que lindan con Aragon, ya en Aragon mismo. Aquí hizo contra los franceses de Alcañiz una tentativa infructuosa don Francisco de Palafox, destinado por la Regencia á aquellas partes, siendo más afortunado D. Pedro Villacampa en una sorpresa que dió el 13 de Mayo á los enemigos en Purroy, partido de Calatayud, en donde cogió al comandante Petit con un convoy y más de 100 hombres.

Las ventajas conseguidas por aquel caudillo irritaron á los franceses, quienes desde el 14 de Mayo se pusieron á perseguirle, partiendo de Daroca el general Klopicki. Fuése retirando Villacampa, y no paró hasta Cuenca. Siguieron de cerca su huella los enemigos, sin llegar á aquella ciudad, pero dejando rastra de su paso en Molina y demas pueblos del camino. Diversos choques de menor importancia acaecieron tambien en otros puntos de Aragon, porfiado pelear que cansaba sobremanera á los franceses.

Del 15 al 20 de Mayo embistió el general Musnier la plaza de Mequinenza, importante por su situacion y necesaria para enseñorear el Ebro. Villa ésta de 1.500 vecinos, estriba su principal defensa en el castillo, antigua casa-fuerte de los marqueses de Aytona, colocado en lo alto de una elevada montaña, de áspera é inaccesible subida por todos lados, excepto por el de Poniente, que se dilata en planicie, cuyo frente amparan un camino cubierto, foso y terraplen abaluartado revestido de mampostería. Guarnecian la plaza 1.200 hombres. Gobernábala, como ántes, el coronel D. Manuel Carbon, y dirigia la artillería D. Pascual Antillon, ambos oficiales muy distinguidos.

No tenía el castillo otros aproches sino los que

ofrecia á la parte occidental la planicie mencionada, y no era cosa fácil traer hasta ella artillería. Pronto discurrió la diligencia francesa medio de conseguirlo, abriendo desde Torriente y por la cima de las montañas un camino que viniese á dar al punto indicado. Tuvieron los enemigos concluida su obra el 1.° de Junio, y en el intermedio no descuidaron tomar en rededor y en ambas orillas del Ebro, y en las del Segre, su tributario, los puestos importantes. Entraron los sitiadores la villa en la noche del 4 al 5, la saquearon y prendieron fuego á muchas casas. Las tropas se refugiaron en el castillo. El Gobernador resistió allí cuanto pudo los ataques de los franceses; mas arruinadas ya las principales defensas y no habiendo abrigo alguno contra los fuegos enemigos, se entregó el 8, quedando la guarnicion prisionera de guerra.

La víspera de la rendicion habia llegado á Mequinenza el general Suchet, quien deseando sacar de su triunfo la mayor ventaja, despachó dos horas despues de la entrega al general Montmarie para que se apoderase del castillo de Morella, lo que ejecutó dicho general sin obstáculo el 13 de Junio. Posesion que, aunque no tan importante como la de Mequinenza, éralo bastante por estar situado aquel fuerte en los confines de Aragon y Valencia, y porque así iban los franceses preparándose á nuevas empresas y afianzaban poco á poco y de un modo sólido su dominacion.

No obstante hallábase ésta léjos de arraigarse. Los pueblos continuaban casi por todas partes haciendo guerra á muerte á los invasores, y la isla gaditana, punto céntrico de la resistencia, no sólo mantenia la llama sagrada del patriotismo, sino que la fomentaba, procurando ademas acrecer y mejorar en su recinto las fortificaciones.

De nada influyó para no llevar adelante semejante propósito la pérdida de Matagorda, acaecida el 22 de Abril. Situado aquel castillo no léjos de la costa del caño del Trocadero, sostuviéronle con tenacidad los ingleses, encargados de su defensa, y sólo le abandonaron ya convertido en ruinas. Luégo mostró la experiencia lo poco que sus fuegos perjudicaban á las comunicaciones por agua, y sus proyectiles á la plaza.

El mismo dia de la evacuacion del mencionado fuerte fondeó en bahía, viniendo del reino de Murcia, D. Joaquin Blake, nombrado por la Regencia para suceder al de Alburquerque en el mando de la isla gaditana, cuyas fuerzas, sin contar las de los aliados ni la milicia armada, ascendian de 17 á 18.000 hombres, engrosado el ejército con los dispersos y reliquias que de la costa aportaban, y con nuevos alistados, que acudian hasta de Galicia. A la llegada de Blake consideróse dicho ejército como parte integrante del denominado del centro, que se alojaba en el reino de Murcia, repartiéndose entre ambos puntos las divisiones en que se distribuia.

El Consejo de Regencia trasladóse el 29 de Mayo de la isla de Leon á Cádiz, y escogió para su morada el vasto edificio de la Aduana. Se le reunió por aquellos dias el Obispo de Orense, que no habia hasta el 26 arribado al puerto, retardado su viaje por la distancia, ocupaciones diocesanas y malos tiempos.

En este mes, nada muy importante en lo militar avino en Cádiz, sino el haber varado en la costa de enfrente los pontones *Castilla* y *Argonauta*, llenos de prisioneros franceses. Aprovecháronse los que estaban á bordo del primero de un furioso huracan que sopló en la noche del 15 al 16 para desamarrar el buque y dar á la costa; eran unos 700, los más oficiales. Imitáronlos el 26 los del *Argonauta*, 600 en número, sin que pudiesen estorbar su desembarco nuestras baterías y cañoneras.

Con este motivo han clamoreado muchos extranjeros, y lo que es más raro, ingleses, contra el mal trato dado á los prisioneros, y sobre todo contra la dureza de mantenerlos tanto tiempo en la estrechura de unos pontones. Nos lastimamos del caso y reprobamos el hecho; pero ocupadas ó invadidas á cada paso las más de nuestras provincias, imposible era para custodia de aquéllos buscar dentro de la península paraje seguro y acomodado. La Gran Bretaña, libre y poderosa, permitió tambien que en sus pontones gimiesen largos años sus muchos prisioneros. Quisiéramos que nuestro gobierno no hubiese seguido tan deplorable ejemplo, dando así justa ocasion de censura á ciertos historiadores de aquella nacion, tan prontos á tachar excesos de otros como lentos en advertir los que se cometen en su mismo suelo.

El gobierno español, sin embargo, habia resuelto suavizar la suerte de muchos de aquellos desgraciados, enviando á unos á las islas Canarias y á otros á las Baleares. Dichosos los primeros, no cupo á los últimos igual ventura. Alborotados contra ellos los habitantes de Mallorca y Menorca á causa de la relacion que de las demasías del ejército frances les venian de la península, necesario fué conducirlos á la isla de Cabrera, siendo al embarco maltratados muchos, y áun algunos muertos. Aquella isla, al sur de Mallorca, si bien de sano temple y no escasa de manantiales, estaba sólo poblada de árboles bravíos, sin otro albergue más que el de un castillo. Suministráronse tiendas á los prisioneros, pero no las bastantes para su abrigo, como tampoco instrumentos con que pudiesen suplir la falta de casas, fabricando chozas. Unos 7.000 de ellos la ocuparon, y llegó á colmo su miseria, careciendo á veces hasta del preciso sustento, ora por temporales, que impedian ó retardaban los envíos, ora tambien por flojedad y descuido de las autoridades. Feo borron, que no se limpia con haber en ello puesto al fin las Córtes conveniente remedio, ni ménos con el bárbaro é inhumano trato que al mismo tiempo daba el gobierno frances á muchos jefes é ilustres españoles, sumidos en duras prisiones y castillos, pues nunca la crueldad ajena disculpó la propia.

Entre tanto, el gobierno español no sólo atendió en su derredor á la defensa de la isla gaditana, sino que tambien pensó en divertir la atencion del enemigo, molestándole en las mismas Andalucías y provincias aledañas. Dos de los puntos que para ello se presentaban, más cercanos é importantes, eran, al Ocaso, el condado de Niebla, y al Levante, la serranía de Ronda. El primero, ademas de ser tierra costanera y en partes montuosa, respaldábase en Portugal, para cuya invasion tenian los enemigos que prepararse de intento; y por lo que respecta á Ronda, favorecia sus operaciones y alzamiento la vecina é inexpugnable plaza de Gibraltar, depósito de grandes recursos, principalmente de pertrechos de guerra.

La Regencia, para dar mayor estímulo á la defensa, encargó el mando de aquellos distritos á jefes de su confianza. Para el condado escogió á D. Francisco de Copons y Navia, que permanecia en Cádiz despues que en Febrero arribó allí con su division. Partió, pues, el general nombrado, y el 14 de Abril tomó el mando de aquel país, muy trabajado con las vejaciones del enemigo, y sólo defendido por unos

700 hombres, remanente de cuerpos dispersos ó situados en otras partes. Procuró Copons unir y aumentar esta masa bastante informe, recoger los caudales públicos, mantener libre la comunicacion de la costa con Cádiz y hostigar con frecuencia á los franceses. Consiguió su objeto, si bien con suerte vária, teniendo á veces que replegarse á Portugal.

Del lado de Ronda la resistencia fué mayor, más empeñada y duradera. Partido occidental esta serranía de la provincia de Málaga, y cordillera de montes elevados, que arrancan desde cerca de Tarifa, extendiéndose al Este, se compone de muchos pueblos ricos en producciones y dados al contrabando, á que los convida la vecindad de Gibraltar. Sus moradores, avezados á prohibido tráfico, conocen á palmos el terreno, sus angosturas y desfiladeros, sus cuevas las más escondidas, y teniendo á cada paso que lidiar con los aduaneros y las tropas enviadas en persecucion suya, están familiarizados con riesgos que son imágen de los de la guerra. Empléanse las mujeres en los trabajos del campo, y en otros no ménos penosos inherentes á la profesion de los hombres, y así son de robustos miembros y de condicion asemejada á la varonil. Llena, pues, de brios poblacion tan belicosa, y previendo los obstáculos que recrecerian á su comercio si los franceses afianzaban su imperio, rehusó someterse al yugo extranjero.

Ya dieron aquellos habitantes señales de desasosiego al tiempo de la ocupacion de Sevilla. José pensó que los tranquilizaria con su presencia y discursos, para lo cual pasó á Ronda ántes de concluir Febrero. Satisfecho quizá de su excursion, ó temiendo más bien otras resultas, no se detuvo allí muchos dias, dejando solamente alguna fuerza y un gobernador con extensas facultades. Pero la autoridad del frances redújose pronto á estrechos límites, ciñéndola á la ciudad la insurreccion de los serranos. Acaudillaron á éstos várias cabezas, siendo uno de los que más promovieron el alzamiento D. Andres Ortiz de Zárate, que los naturales denominaron *el Pastor*.

El Consejo de Regencia, por su lado, envió de comandante al campo de San Roque, cuyas líneas enfrente de Gibraltar se habian destruido, de acuerdo con el gobernador inglés Campbell, á D. Adrian Jácome, con encargo de recoger dispersos y de soplar el fuego en la serranía. Hombre, Jácome, pacato é irresoluto, de poco sirvió á la buena causa. Afortunadamente los serranos, siguiendo los ímpetus de su propio instinto, solian á veces obrar con más acierto que algunos jefes que presumian de entendidos.

Al ánimo de aquéllos debióse en breve que el levantamiento tomase tal vuelo, que ya el 12 de Marzo se presentaron numerosas bandas delante de Ronda, capitaneadas por D. Francisco Gonzalez. Los franceses, viendo el tropel de gente que venia sobre ellos, evacuaron de noche la ciudad y se retiraron á Campillos. Penetraron luégo los paisanos por las calles de Ronda, y comenzó gran desórden, y áun hubo pillaje y otros destrozos. Contuviéronlo algun tanto patriotas de influjo, que llegaron oportunamente.

A poco se reforzaron tambien los enemigos con tropa que llevó de Málaga el general Peyremont, y el 21 recobraron á Ronda. No permaneció allí largo tiempo dicho general, pues entrada, en su ausencia, por los paisanos la ciudad de Málaga, tuvo que volar á su socorro. La guerra continuó por toda la sierra, sin que los franceses pudiesen, solos, dar un paso, y no trascurriendo dia en que sus puestos no fuesen inquietados. Formóse en Jimena una junta, y nombró el Gobierno comandante del distrito á D. José Serrano Valdenebro, bajo la inspeccion de D. Adrian Jácome. Creciendo los jefes, crecieron los celos y las competencias, y se suscitaron trastornos y mudanzas.

Por tristes que fuesen tales ocurrencias, inevitables en guerra de esta clase, no por eso se cedia en la lucha, llevando á cumplido remate proezas que recuerdan las del tiempo de la caballería. Fué una de las más memorables la que avino en Montellano, pueblo de 4.000 habitantes, inmediato á la sierra. Era alcalde D. José Romero, y ya el 14 de Abril, al frente del vecindario, habia repelido de sus calles á 300 franceses. Tornaron éstos el 22, reforzados con otros 1.000, para vengar la primera afrenta. Encontraron á su paso obstáculos en Grazalema; pero llegando al fin á Montellano, tuvieron allí que vencer la braveza de los moradores, lidiando con ellos de casa en casa. Impacientados los franceses de tamaña obstinacion, recurrieron al espantoso medio de incendiar el pueblo. Redujéronle casi todo él á pavesas, excepto el campanario, en que se defendian unos cuantos paisanos, y la casa de Romero. Este varon, tan esforzado como Villandrando, haciendo de sus hogares formidable palenque y ayudado de su mujer y sus hijos, continuó por mucho tiempo, con terrible puntería, causando fiero estrago en los enemigos, y tal, que no atreviéndose ya éstos á acercarse, resolvieron derribar á cañonazos paredes para ellos tan fatales. Grande entónces el aprieto de Romero, inevitable fuera su ruina si no le salvára de ella la repentina retirada de los franceses, que se alejaron, temerosos de gente que acudia de Puerto-Serrano y otras partes. Libre Romero, á duras penas pudo arrancársele de los escombros de Montellano, respondiendo á las instancias que se le hacian: «Alcalde de esta villa, éste es mi puesto.» Retirado despues á Algodonales, más desgraciado allí, aunque no ménos valiente, en medio de las llamas en que ardia su casa, pereció á manos del frances con casi toda su familia, tan brava como el padre y tan desventurada.

Imitaban al mismo tiempo en Tarifa la conducta de los serranos. No habian los enemigos ocupado ántes esta plaza, situada en el extremo meridional de España, contentándose con sacar de ella raciones en una ocasion en que se aproximaron á sus muros. Pudieron entónces haberla fácilmente tomado, pero no juzgaron prudente exponerse á ello sin mayores fuerzas. Los españoles despues aumentaron los medios de defensa, y áun vinieron en su ayuda algunos ingleses, mandados por el mayor Brown. Ignorábanlo los franceses, y el 11 de Abril intentaron entrar la plaza de rebate. Salióles mal la empresa, rechazados, con pérdida, por el paisanaje y sus aliados.

Vemos así cuánto distraian á los franceses las conmociones é incesante guerrear de los puntos más inmediatos á Cádiz. Tampoco se los dejaba tranquilos en otros más distantes de las mismas Andalucías, ya por la parte de Murcia, en que permanecia el ejército del centro, ya por la de Extremadura, en que estaba el de la izquierda.

Puesto aquél á últimos de Enero, segun queda referido, bajo las órdenes del general Blake, fué creciendo y disciplinándose en cuanto las circunstancias lo permitian, y fomentó con su presencia partidas que se levantaron en las montañas del lado de Cazorla y Ubeda, y en las Alpujarras.

A principios de Marzo, D. Joaquin Blake, con motivo de la entrada de Suchet en el reino de Valencia, movióse hácia aquella parte; mas, enterado luégo de la retirada de los franceses, retrocedió á sus cuarteles, volviendo á unirse al general Freire, á quien con alguna tropa habia dejado en la frontera de Granada. Entónces fué cuando Blake recibió la órden de pasar á la isla, quedando, en ausencia suya, D. Manuel Freire al frente del ejército, cuya fuerza constaba de 12.000 infantes y cerca de 2.000 caballos, con 14 piezas de artillería.

Hizo á poco una correría la vuelta de aquel punto el general Sebastiani, acompañado de 8.000 hombres. Enderezóse por Baza á Lorca, y Freire se replegó sobre Alicante, metiendo en Cartagena la tercera division de su ejército, al mando de D. Pedro Otedo. Los franceses se adelantaron sin oposicion, y el 23 de Abril se posesionaron de la ciudad de Murcia, siendo aquélla la vez primera que pisaban su suelo. Los vecinos de más cuenta y las autoridades se habian ausentado la víspera. Sebastiani anunció á su entrada que se respetarian las personas y las propiedades; pero no se conformó su porte con tan solemnes promesas.

En la mañana del 24 fué á la catedral, y despues de mandar que se llevase preso á un canónigo revestido con su traje de coro, hizo que se interrumpiesen los divinos oficios, obligando al Cabildo eclesiástico á que inmediatamente se le presentase en el palacio episcopal. Provenia su enojo de que no se le hubiese cumplimentado al presentarse en la iglesia. Maltrató de palabra á los canónigos, y ordenó que en el término de dos horas se le entregasen todos sus fondos. Pidiéndole el Cabildo que por lo ménos alargase el plazo á cuatro horas, respondió altaneramente: «Un conquistador no deshace lo que una vez manda.»

Con no ménos despego y altivez trató Sebastiani á los individuos de un ayuntamiento que se habia formado interinamente. Reprendióles por no haberle recibido con salvas de artillería y repique de campanas, imponiendo al vecindario, en castigo, 100.000 duros, suma que á muchos ruegos rebajó á la mitad. Tomaron, ademas, el general frances y los suyos, no contando las raciones y otros suministros, todo el dinero de los establecimientos públicos y la plata y alhajas de los conventos, sin que se libertasen del saqueo várias casas principales.

Esta correría, ejecutada, al parecer, más bien con intento de esquilmar el reino de Murcia, áun intacto de la rapacidad enemiga, que de afianzar el imperio del intruso, fué muy pasajera. El 26 del mismo Abril ya todos los franceses habian evacuado la ciudad, y bien les vino, empezando á reinar grande efervescencia en la huerta y contornos. Idos los invasores, se ensañaron los paisanos en las personas y haciendas de los que graduaron de afectos á los enemigos, y mataron al corregidor interino D. Joaquin Elgueta, el cual habia tambien corrido gran peligro de parte de los franceses, queriendo amparar á los vecinos. ¡Triste y no merecida suerte! Mejor hubieran los murcianos empleado sus puños en defenderse contra el comun enemigo que haberse manchado con la sangre inocente de sus conciudadanos.

Envió despues Freire la caballería y algunos infantes á la frontera de Granada, quedándose él en Elche. Con tal apoyo, volvieron á fomentarse las partidas por el lado de Cazorla y por el opuesto de las Alpujarras, y hubo muchos reencuentros entre ellas y cuerpos destacados del enemigo, compuestos de 200 á 400 hombres. La conducta de algunas tropas francesas contribuia tambien no poco á la irritacion de los habitantes, habiéndose mostrado feroces en Velez Rubio y otros pueblos, por lo que los vecinos defendian sus hogares de consuno, tocando á rebato y á manera de leones bravos. En las Alpujarras, ásperas pero deliciosas sierras, y en cuyas vertientes á la mar se dan las producciones del trópico, señaláronse varios partidarios, como Mena, Villalobos, García y otros, aspirando los moradores, como ya en su tiempo decia Mármol, á que se les tuviese por invencibles.

Andaba tambien á veces la guerra bastante viva en la parte de las Andalucías que linda con Extremadura. La Junta de Badajoz, luégo que Mortier se retiró el 12 de Febrero de enfrente de la plaza, puso gran conato en derramar guerrillas hácia el reino de Sevilla y riberas del Tajo. Caminó luégo hácia las del Guadiana desde San Martin de Trevejos el ejército de la izquierda, excepto la division de la Carrera, que quedó apostada para impedir las comunicaciones entre Extremadura y el país allende la sierra de Baños. Este ejército, unido á la fuerza que habia en Badajoz, constaba de unos 26.000 infantes y de más de 2.000 hombres de caballería, la mitad desmontados. El Marqués de la Romana le distribuyó, colocando en su izquierda, cerca de Castello de Vide y en Alburquerque, dos divisiones, al mando de D. Gabriel de Mendizábal y D. Cárlos O'Donnell (hermano de D. Enrique) una, y su cuartel general en Badajoz mismo, y otras dos á su derecha, en Olivenza y camino de Monasterio, á las órdenes de los generales Ballesteros y Senen de Contreras. Servia de arrimo al ejército de Romana, ademas de Badajoz, la plaza de Yélves y otras no tan importantes, que guarnecen ambas fronteras española y portuguesa, en donde tambien habia una division aliada, que regía el general Hill. Se trabaron así de ambas partes continuos choques, ya que no batallas, y en algunos sostuvieron los españoles con ventaja la gloria de nuestras armas. Ballesteros, por la derecha, fué quien más lidió, siendo notables los combates de 25 y 26 de Marzo, en Santa Olalla y el Ronquillo; los del 15 de Abril y 26 de Mayo, en Zalamea y Aracena, junto con los de Burguillos y Monasterio, que se dieron al finalizar Junio; todos contra las tropas del mariscal Mortier. Era el principal campo de Ballesteros, y su acogida el país montuoso que se eleva entre Extremadura, Portugal y reino de Sevilla, desde donde, igualmente, se daba la mano con los españoles del condado de Niebla. Sus servicios fueron dignos de loa, si bien á veces ponderaba sobradamente sus hechos.

Don Cárlos O'Donnell no dejaba tampoco de hostigar al enemigo por el lado izquierdo. Tenía allí que habérselas con el segundo cuerpo, á cargo del general Seynier, quien, en principios de Marzo, viniendo del Tajo, sentó sus reales en Mérida. Se escaramuzó con frecuencia entre unos y otros, y Reynier tambien hacia correrías contra las demas divisiones españolas, formalizándose en ocasiones las refriegas. Tal fué la que se trabó en 5 de Julio entre él y los jefes Imaz y Morillo, en Jerez de los Caballeros; los españoles se defendieron desde por la mañana hasta la caida de la tarde, y se retiraron con órden, cediendo sólo al número. Permaneció Reynier en aquellas partes hasta el 12 de Julio, en cuyo tiempo repasó el Tajo, aproximándose á los cuerpos de su nacion, que iban á emprender, camino de Ciudad-Rodrigo, la conquista de Portugal

Observóle en su marcha, moviéndose paralelamente, la division del general Hill.

Siguió haciendo siempre la guerra en el mediodía de Extremadura el cuerpo del mariscal Mortier; mas este jefe, disgustado con Soult, anhelaba por alejarse, y áun pidió licencia para volver á Francia.

Molestaba la pertinaz resistencia de los españoles al mariscal Soult en tanto grado, que, con nombre de reglamento, dió, el 9 de Mayo, un decreto ajeno de naciones cultas. En su contexto notábase, entre otras bárbaras disposiciones, una que se aventajaba á todas, concebida en estos términos: «No hay ningun ejército español, fuera del de S. M. C. D. José Napoleon; así, todas las partidas que existan en las provincias, cualquiera que sea su número, y sea quien fuere su comandante, serán tratadas como reuniones de bandidos..... Todos los individuos de estas compañías que se cogieren con las armas en la mano serán al punto juzgados por el preboste, y fusilados; sus cadáveres quedarán expuestos en los caminos públicos.»

Así queria tratar el mariscal Soult á generales y oficiales; así á soldados, cuyos pechos quizá estaban cubiertos de honrosas cicatrices; así á los que vencieron en Bailén y Tamámes, confundiéndolos con foragidos. La Regencia del reino tardó algun tiempo en darse por entendida de tan feroz decreto, con la esperanza de que nunca se llevaria á efecto. Pero, víctimas de él algunos españoles, publicó, al fin, en contraposicion, otro en 15 de Agosto, expresando que por cada español que así pereciese, se ahorcarian tres franceses, y que «miéntras el Duque de Dalmacia no reformase su sanguinario decreto..... seria considerado personalmente como indigno de la proteccion del derecho de gentes, y tratado como un bandido si cayese en poder de las tropas españolas.» Dolorosa y terrible represalia, pero que contuvo al mariscal Soult en su desacordado enojo.

Entibiaban tales providencias las voluntades áun de los más afectos al gobierno intruso, coadyuvando tambien á ello, en gran manera, los yerros que Napoleon prosiguió cometiendo en su aciaga empresa contra la Península. De los mayores, por aquel tiempo, fué un decreto que dió en 8 de Febrero.(5), segun el cual se establecian en várias provincias de España gobiernos militares. Encubríase el verdadero intento so capa de que, careciendo de energía la administracion de José, era preciso emplear un medio directo para sacar los recursos del país, y evitar así la ruina del erario de Francia, exhausto con las enormes sumas que costaba el ejército de España. Todos, empero, columbraron en semejante resolucion el pensamiento de incorporar al imperio frances las provincias de la orilla izquierda del Ebro, y áun otras, si las circunstancias lo permitiesen.

El tenor mismo del decreto lo daba así á entender. Cataluña, Aragon, Navarra y Vizcaya se ponian bajo el gobierno de los generales franceses, los cuales, entendiéndose sólo, para las operaciones militares, con el estado mayor del ejército de España, debian, «en cuanto á la administracion interior y policía, rentas, justicia, nombramiento de empleados y todo género de reglamentos, entenderse con el Emperador, por medio del Príncipe Neufchatel, mayor general.» Igualmente los productos y rentas ordinarias y extraordinarias de todas las provincias de Castilla la Vieja, reino de Leon y Astúrias se destinaban á la manutencion y sueldos de las tropas francesas, previniéndose que con sus entradas hubiera bastante para cubrir dichas atenciones.

Ya que tales providencias no hubiesen por sí mostrado á las claras el objeto de Napoleon, los procedimientos de éste, á la propia sazon, respecto de otras naciones de Europa, probaban con evidencia que su ambicion no conocia límites. Los estados del Papa, en virtud de un senado-consulto, se unieron á la Francia, declarando á Roma segunda ciudad del imperio, y dando el título de rey suyo al que fuese heredero imperial. Debian ademas los emperadores franceses coronarse en adelante en la iglesia de San Pedro, despues de haberlo sido en la de *Notre Dame* de París. El senado-consulto, ostentoso en sus términos, anunciaba el renacimiento

(5) *En el palacio de las Tullerías, á 8 de Febrero de* 1810.

Napoleon, etc. Considerando, por una parte, que las sumas enormes que nos cuesta nuestro ejército de España empobrecen nuestro tesoro y obligan á nuestros pueblos á sacrificios que ya no pueden soportar; y considerando, por otra parte, que la administracion española carece de energía y es nula en muchas provincias, lo que impide sacar partido de los recursos del país, y los deja, por el contrario, á beneficio de los insurgentes, hemos decretado y decretamos lo que sigue:

TÍTULO PRIMERO.

Del gobierno de Cataluña.

Artículo 1.° El séptimo cuerpo del ejército de España tomará el título de ejército de Cataluña. 2.° La provincia de Cataluña formará un gobierno particular con el título de gobierno de Cataluña. 3.° El comandante en jefe del ejército de Cataluña será gobernador de la provincia y reunirá los poderes civiles y militares. 4.° La Cataluña queda declarada en estado de sitio. 5.° El Gobernador queda encargado de la administracion de la justicia y de la real Hacienda, proveerá todos los empleos y hará todos los reglamentos necesarios. 6.° Todas las rentas de la provincia, en imposiciones ordinarias y extraordinarias, entrarán en la caja militar, á fin de subvenir á los sueldos y gastos de las tropas y á la manutencion del ejército.

TÍTULO SEGUNDO.

Del gobierno de Aragon. Segundo gobierno.

El general Suchet será gobernador de Aragon, con toda la autoridad militar y civil; nombrará toda clase de empleados, hará reglamentos, etc., etc., y desde 1.° de Mayo no enviará nuestro Tesoro público fondos algunos para la manutencion del ejército, sino que el país suministrará lo que necesite para él.

TÍTULO TERCERO.

Del gobierno de Navarra. Tercer gobierno.

La provincia de Navarra se llamará gobierno de Navarra.

El general Dufour será gobernador de Navarra, y conducirá allá los cuatro regimientos de su division: en cuanto á su autoridad y manutencion del ejército, lo mismo que lo dicho con respecto á Aragon.

TÍTULO CUARTO.

Del gobierno de Vizcaya. Cuarto gobierno.

La Vizcaya se llamará gobierno de Vizcaya.

El general Thouvenot será gobernador, y lo mismo que lo dicho respecto á Navarra.

TÍTULO QUINTO.

Los gobernadores de estos cuatro gobiernos se entenderán con el estado mayor del ejército de España en lo que tenga relacion con las operaciones militares; pero en cuanto á la administracion interior y policía, rentas, justicia, nombramiento de empleados y todo género de reglamentos, se entenderán con el Emperador por medio del Príncipe de Neufchatel, mayor general.

TÍTULO SEXTO.

Artículo 1.° Todos los productos y rentas ordinarias y extraordinarias de las provincias de Salamanca, Toro, Zamora y Leon proveerán á la manutencion del sexto cuerpo de ejército, y el Duque de Elchingen cuidará de que estos recursos sean bastantes para este fin, haciendo que todo se invierta en utilidad del ejército. 2.° Lo que produzcan las provincias de Santander y Astúrias para la manutencion y sueldos de la division de Bonnet. 3.° Las provincias situadas desde el Ebro á los límites de la de Valladolid lo entregarán todo al pagador de Búrgos para el sueldo y manutencion de las tropas que allí haya y gasto de las fortificaciones. 4.° Las provincias de Valladolid y Palencia proveerán á la manutencion y sueldo de la division de Kellermann. 5.° El Duque de Elchingen y los generales Bonnet, Thiebaut y Kellermann se entenderán, en todo lo que tenga relacion con las rentas de las provincias de su mando, con el Emperador, por medio del Príncipe de Neufchatel. 6.° La ejecucion de este decreto se encarga al Príncipe de Neufchatel y á los ministros de la Guerra, de la administracion de la guerra, de rentas y del Tesoro público,

del imperio de Occidente, y decia: «Mil años despues de Carlo-Magno se acuñará una medalla con la inscripcion *Renovatio imperii.*» Agregóse tambien á la Francia en este año la Holanda, aunque regida por un hermano de Napoleon, y ocupó su territorio un ejército frances, imaginando el Emperador, en su desvarío, pues no merece otro nombre, que países tan diversos en idioma y costumbres, tan distantes unos de otros, y cuya voluntad no era consultada para tan monstruosa asociacion, pudieran largo tiempo permanecer unidos á un imperio cimentado sólo en la vida de un hombre.

En España muy en breve se empezaron á sentir las consecuencias del establecimiento de los gobiernos militares. Procuró ocultar aquella medida, en tanto que pudo, el gabinete de José, conociendo su mal influjo. Los generales franceses, áun en las provincias no comprendidas en el decreto, «dispusieron luégo á su arbitrio (6), como afirman Azanza y Ofárril, y sin otra dependencia directa que la del Emperador, de todos los recursos del país. Por consecuencia de esto las facultades del rey José, añaden los mismos, fueron disminuyendo hasta quedarse en una mera sombra de autoridad.»

Sumamente incomodó á José la inoportuna y arbitraria resolucion de su hermano, concebida en menoscabo de su poder y áun en desprecio de su persona. Trastornáronse tambien los ánimos de los españoles sus adherentes, quienes, ademas de ver en tal desacuerdo la prolongacion de la guerra, dolíanse de que España pudiese como nacion desaparecer de la lista de las de Europa. Porque entre los de este bando, no obstante sus compromisos, conservaban muchos el noble deseo de que su patria se mantuviese intacta y floreciente.

Menester, pues, era que por parte de ellos se pusiese gran conato en que el Emperador revocase su decreto. Creyeron así oportuno enviar á París una persona escogida y de toda confianza, y nadie les pareció más al caso que D. Miguel José de Azanza, conocido de Napoleon ya en Bayona, y ministro de genio suave y de índole conciliadora (7). Hemos leido la correspondencia que con este motivo siguió Azanza, y nada mejor que ella prueba el desden y desprecio con que trataba al de Madrid el gabinete de Francia.

(6) *Memoria de los Sres. Azanza y Ofárril*, pág. 177.

(7) Algunas de estas cartas fueron interceptadas por las guerrillas cerca de Madrid y se insertaron en la *Gaceta* de la Regencia de Cádiz. Las hemos confrontado con la correspondencia manuscrita del Sr. Azanza, y las hemos encontrado del todo exactas. Hé aquí las que nos han parecido más importantes: «Excmo. Sr.—Ha llegado el caso de que yo pueda escribir á V. E. sobre asuntos que directamente nos conciernen. Antes de ayer por la tarde tuve una larga conversacion con el Sr. Duque de Cadore, ministro de Relaciones exteriores, que anteriormente me habia dicho queria comunicarme algo de órden del Emperador. Referiré todo lo sustancial de esta conferencia, en la cual se tocaron varios puntos, y todos de importancia.

»Me dijo el Ministro que S. M. I. no puede enviar más dinero á España, y es preciso que ese reino provea á la subsistencia y gastos de su ejército; que bastante hace en haber empleado 400.000 franceses en la reduccion de España; que la Francia ha agotado su erario, habiendo enviado ahí, desde el principio de la guerra, más de 200 millones de libras; que nuestro gobierno no ha hecho uso de los recursos que ofrece el país para juntar fondos; que debieron exigirse contribuciones en Andalucía, especialmente en Sevilla y Málaga, y tambien en Murcia; que S. M. ha impuesto á Lérida una contribucion de seis millones de libras (no estoy cierto si fué esta cantidad ú otra mayor la que me dijo); que debieron confiscarse los efectos ingleses encontrados en Andalucía, y S. M. I. está en el concepto de que sólo los de Sevilla habrian importado 40 millones; que debió echarse mano de la plata de las iglesias y conventos; que en España ha de circular necesariamente mucho dinero del que han introducido los franceses y los ingleses y del que ha venido de América; que el Emperador siempre ha hecho la guerra sacando de los países que ha subyugado toda la manutencion y gastos de sus ejércitos; que si no tuviera que emplear tantas tropas en la reduccion de la España, habria licenciado muchas de ellas, y se habria ahorrado el dispendio que están ocasionando; que los fondos de nuestra tesorería no han tenido la inversion preferente que correspondia, es á saber: pagar las tropas que han de hacer la conquista y pacificacion del reino; que ha habido muchas prodigalidades y gastos de lujo; que las gratificaciones justas pudieron suspenderse hasta tiempos tranquilos y felices; que se mantienen estados mayores demasiado numerosos y costosos; que se han formado y forman cuerpos españoles, los cuales no sólo son inútiles, sino perjudiciales, porque ademas de absorber sumas que podrian tener provechosa aplicacion, desertan sus individuos y pasan á aumentar la fuerza de los enemigos; y últimamente, que es excesiva la bondad con que el Rey trata á los del partido contrario, concediéndoles gracias y ventajas, lo que sólo sirve á disgustar y desalentar á los que desde el principio abrazaron el suyo.

»Éstas son las principales especies que me dijo el Ministro; y ahora expondré á V. E. las respuestas que yo le dí. El punto más grave de todos, y el que á mí parecer ocupa más la atencion del Emperador, es el de querer excusar que de Francia vaya á España más dinero que los dos millones de libras mensuales, prefijados en las disposiciones anteriores. Acordándome de las notas que sobre este punto se pasaron estando yo encargado del ministerio de Negocios extranjeros, y teniendo muy presente la situacion de nuestras provincias y de nuestra tesorería, dije al Ministro que el Rey, mi amo, reconocía las grandes erogaciones que la guerra de España ocasionaba al erario de Francia, pero que veía con mucho dolor y sentimiento que ser imposible alcanzasen nuestros medios y nuestros recursos á libertarlo de esta carga; que las rentas ordinarias habian sido hasta ahora casi nulas, así porque no habian podido recaudarse sino en muy reducidos distritos sojuzgados, como porque áun en éstos las continuas incursiones de los insurgentes y las partidas de bandidos habian inutilizado los esfuerzos y diligencias de los administradores y cobradores; que en muchas partes los mismos generales y jefes de las tropas francesas habian servido de obstáculo al recobro de los derechos reales, en lugar de auxiliarlo; que las provincias estaban arruinadas con las suministraciones de toda especie que habian tenido que hacer para la subsistencia, trasportes y hospitalidades de las tropas francesas, y con la cesacion de todo tráfico de unos pueblos con otros; que cuantos fondos han podido juntarse, así por los impuestos antiguos como por los arbitrios y medios que se han excogitado, han sido destinados con preferencia á las necesidades del ejército frances, distrayendo únicamente algunas cortas sumas para la guardia real, la cual casi siempre ha estado en crecidos descubiertos; para la lista civil de S. M., que no ha sido pagada sino en una muy corta parte, y para otras atenciones urgentísimas, de modo que ni se han pagado viudedades, ni pensiones, ni sueldos de retirados, y muchas veces ni los de los empleados más necesarios, pues ha habido ocasion en que los ministros mismos han estado durante cinco meses sin recibir los suyos por ocurrir á los gastos de las tropas.

»En cuanto á los recursos de que se supone haberse podido echar mano, achacando á impericia, falta de energía ó excesiva contemplacion del Gobierno para con los pueblos el no haberse así ejecutado, he dicho al Ministro que se han puesto en práctica cuantos han permitido las circunstancias; que es preciso no perder de vista, para juzgarnos, las circunstancias en que nos hemos hallado; esto es, que eran pocas las provincias sometidas, y muy rara, ó ninguna, la administrada con libertad; que se han exigido contribuciones extraordinarias y empréstitos forzados donde se ha creido posible, venciendo no pequeños obstáculos; que habia sido necesario no vejar ni apurar hasta el extremo las provincias sometidas, para conservarlas en su fidelidad, y no dar á las que estaban en insurreccion una mala idea de la suerte que las esperaba en el caso de su rendicion; que habrian podido efectivamente sacarse más contribuciones, como lo hacen los generales franceses en las provincias que están administrando, pero que nunca hubieran producido lo suficiente á cubrir todos los gastos del ejército, especialmente demorándose éste dos años y medio ó más en los mismos parajes; que estas contribuciones no podrian repetirse, como lo enseñará la experiencia en Castilla y Leon, porque en las primeras se agota todo el numerario existente y no se ve el modo de que prontamente vuelva á la circulacion, sobre todo cuando las tropas están en movimiento, y la caja militar desembolsa sus fondos en distritos distantes de donde los ha recogido; que S. M. I. se convencerá de la imposibilidad de juntar los caudales que sufraguen á todos los dispendios de la guerra, por lo que sucede en las provincias que están confiadas á la administracion de generales franceses, quienes no podrán ser culpados ni de indolencia, ni de demasiado miramiento para con los pueblos, ántes bien es de temer se valgan de durezas y violencias que ningun gobierno del mundo puede ejercer para con sus propios súbditos, aquellos con quienes ha de vivir, y cuya proteccion y amparo es su primer deber; y que lo que haya sucedido en Lérida tal vez no podrá servir de ejemplo en otras partes, porque, segun he sabido aquí, en aquella plaza, creyéndose muy difícil su conquista, se habia depositado el dinero y alhajas de muchos pueblos é iglesias, ademas de que todavía no se sabe que haya podido satisfacer toda la cantidad que se le ha impuesto.

»Hice presente al Ministro que en Andalucía se habian exigido algunas contribuciones de que yo tenia noticia, pues en Granada, no obstante haberse entregado sin hacer la menor resistencia, se pidieron cinco millones de reales con el nombre de préstamo forzado, y en Málaga mucho mayor cantidad, parte de la cual me acuerdo haberse aplicado á la caja militar del cuarto cuerpo; que por haberme hallado ausente de Sevilla al tiempo de su rendicion, no sé con exactitud lo que allí se hizo; pero estoy cierto de que se secuestra-

En principios de Mayo llegó á Paris, como embajador extraordinario, el mencionado D. Miguel. Tardó en presentar sus credenciales, y á mediados de Junio, de vuelta ya Napoleon, desde 1.° del mes, de un viaje á la Bélgica, no habia aún tenido el ministro español ocasion de ver al Emperador más que una vez cuando le presentaron. Pasados algunos dias, mirábase Azanza como muy dichoso sólo porque

ron, con intervencion de las autoridades francesas, los efectos ingleses encontrados en aquella ciudad, y que lo mismo se hizo tambien en Málaga; que siempre los primeros cálculos del valor de géneros aprehendidos suelen ser muy abultados, como el haber sucedido en Málaga á la entrada del general Sebastiani, y no será mucho que el concepto formado por S. M. I. sobre el importe de los de Sevilla estribe en las primeras relaciones exageradas que llegarian á su noticia.

»Como estoy bien informado de las diligencias activas que se han practicado para recoger la plata de las iglesias, y de las resultas que esta operacion ha tenido, me hallé en estado de decir al Ministro que este arbitrio no se habia descuidado; que no sólo se habia procurado recoger y llevar directamente á la casa de la moneda todas las alhajas de plata y oro encontradas en los conventos suprimidos, sino tambien las que pertenecian á iglesias, catedrales, parroquiales y de monjas de todo el reino, dejando en ellas solamente los vasos sagrados indispensables para el culto; que este arbitrio no habia sido tan cuantioso y productivo como se podria suponer, y nosotros mismos lo esperábamos: primero, porque todas las iglesias por donde habian transitado las tropas francesas habian sido saqueadas y despojadas; segundo, porque las partidas de insurgentes ó bandidos habian hecho otro tanto en los pueblos que habian ocupado ó recorrido; y tercero, porque la plata de las iglesias, vista en frontales, nichos ó imágenes, aparece de gran valor y riqueza, y cuando va á recogerse y fundirse, se halla generalmente que es una hoja delgada, dispuesta sólo para cubrir la madera que sirve de alma; y que este recurso, tal cual ha sido, y todos los otros que se han adoptado, son los que han dado los fondos con que se ha podido atender á las obligaciones imprescindibles de la tesorería, entre las cuales se ha contado siempre con preferencia la subsistencia, la hospitalidad y demas gastos de la tropa francesa.

»Sobre el mucho numerario que se piensa debe haber en circulacion dentro de España, por el que han introducido los franceses y los ingleses y el que ha venido de América, he asegurado al Ministro que no se nota todavía semejante abundancia, sea que la mayor parte va á parar á los muchos cantineros y vivanderos franceses que siguen al ejército, sea que, por otra parte, está diseminada entre nuestros vendedores de comestibles y licores, ó sea, principalmente, porque la moneda de cuño español haya desaparecido en el tiempo del gobierno insurreccional, en pago de armamentos, vestuarios y otros efectos recibidos del extranjero, especialmente de los ingleses, y de géneros que el comercio ha introducido. Confieso que en esta parte carezco de nociones bastante exactas, y que sólo me he gobernado por los clamores y señales bien evidentes de pobreza que he presenciado por todas partes.

»Para satisfacer plenamente sobre el cargo ó queja de que los fondos de nuestra tesorería no se han aplicado con preferencia á los gastos militares, y se han empleado en prodigalidades y objetos de lujo, yo habria querido tener un estado que demostrase la inversion que se ha dado á todos los caudales introducidos en tesorería desde que el Rey está en España, y creo que no seria muy difícil el que se me enviase esta noticia. Entónces veria esta córte qué cantidades se habian destinado á la guerra, y cuáles eran las que se habian distraido á superfluidades y á lujo. Entre tanto, no comprendiendo yo qué era lo que se queria calificar de prodigalidad y lujo, pues el Rey, nuestro señor, no ha estado en el caso de hacer gastos excesivos con su lista civil, de que no ha cobrado, segun creo, ni la mitad, y más presto ha carecido de lo que pide el decoro y el esplendor de la majestad, pude entender por las explicaciones del Ministro que se hacia principalmente alusion á las gratificaciones que S. M. ha distribuido á algunos de sus servidores, tanto militares como civiles. En esta inteligencia, expuse que estas gratificaciones, hechas con el espíritu que se hacen todas de premiar servicios y estimular á que se ejecuten otros, en ninguna manera habian minorado los fondos de la tesorería aplicables á la guerra; pues habiendo consistido en cédulas hipotecarias, sólo útiles para la adquisicion de bienes nacionales, no podian servir para la paga del soldado ni otros dispendios que precisamente piden dinero efectivo. Á esto me repuso el Ministro que pues las cédulas hipotecarias tenian un valor, este valor podia reducirse á dinero. Y mi contestacion fué que por el pronto, y hasta que, establecida plenamente la confianza en el Gobierno, se multipliquen las ventas de bienes nacionales, las cédulas se puede decir que no tienen un valor en numerario por la grande pérdida que se hace en su reduccion; pero que no se ha omitido el arbitrio de la enajenacion de bienes para ocurrir á los gastos del dia, entre los cuales siempre los de guerra se han mirado como los primeros; ántes bien, para poder conseguir por este medio algun fondo disponible, se han concedido ventajas á los que hicieran compras pagando una parte en efectivo; y así las cédulas hipotecarias dadas por gratificacion, indemnizacion ú otro título no han quitado el recurso que por el pronto los bienes nacionales podian ofrecer á la tesorería.

»Acerca de estados mayores, que se suponen numerosos y costosos, he dicho al Ministro que á mi juicio habian informado mal á S. M. I.; que yo no creia que el Rey hubiese nombrado más generales y oficiales de estado mayor que los que eran precisos, ni admitido de los antiguos más que aquellos que en justicia debian serlo, por haber abrazado el partido de S. M. y haberse mantenido fieles en él; y que estos últimos no habian consumido hasta ahora fondos de la tesorería, pues yo dudaba que á ninguno se le hubiese satisfecho todavía sueldo. Tambien en este punto habria yo deseado hallarme más exactamente instruido, porque estoy en el concepto de que ha habido mucha exageracion en lo dicho al Emperador. Una relacion por menor de todos los estados mayores, que me parece no seria difícil formase el ministerio de la Guerra, desvaneceria la mala impresion que puede haber en este particular.

»La opinion de que los regimientos y cuerpos españoles son perjudiciales porque desertan y van á engrosar el número de los enemigos, despues de ocasionar dispendios al erario, está aquí bastante válida, y de consiguiente se mira como prematura la formacion de ellos. Yo he representado al Ministro que ninguna medida era más necesaria y política que ésta, porque no hay gobierno que pueda existir sin fuerza; que aunque es cierto que al principio hubo mucha desercion, nunca fué tan absoluta ó completa como se pondera; que cada vez ha ido siendo menor á medida que el espíritu público ha ido cambiando, y extendiéndose la reduccion de las provincias; que actualmente es de esperar que será muy corta ó ninguna, pues casi han desaparecido las masas grandes de insurgentes que tomaban el nombre de ejércitos, y sólo quedan las partidas de bandidos, que ofrecen poco atractivo á los que estén alistados bajo las banderas reales; que los cuerpos españoles, empleados en guarniciones, dejarian expeditas las tropas francesas para las operaciones de campaña, como lo deseaban los generales franceses, lamentándose de haber de tener diseminados sus cuerpos para conservar la tranquilidad en las provincias ya sometidas. El Ministro pareció dudar de que hubiese generales franceses que conviniesen en la utilidad de la formacion de cuerpos españoles, al paso que creia aprobaban la de guardias cívicas. Como yo sé positivamente que hay generales, y de mucha nota, que no sólo opinan por la ereccion de cuerpos regulares, sino que la promueven y persuaden con ahinco, pude afirmar y sostener mi proposicion. Pero yo desearia, por la importancia de este asunto, que los mismos generales hiciesen saber aquí su modo de pensar con los sólidos fundamentos en que lo pueden apoyar; porque nosotros no merecerémos en esta parte mucho crédito, y acaso, acaso, inspirarémos sospechas de mala naturaleza.

»Sólo resta hablar de la sobrada bondad con que se dice haber tratado el Rey á los del partido contrario, concediéndoles gracias y ventajas. Yo quise explicar al Ministro las resultas favorables que habia producido la amnistía general acordada á las Andalucías cuando el Rey penetró por la Sierra-Morena; cómo su benignidad le ganó el corazon de los habitantes de aquellas provincias, y le facilitó la ocupacion de ellas sin derramamiento de sangre, y con cuánta facilidad y prontitud terminó una campaña que habria sido la más gloriosa posible sin la desgraciada resistencia de Cádiz, fomentada por los ardides y por el oro de los ingleses; pero el Ministro hizo recaer el exceso de la bondad de S. M. sobre algunos individuos que, habiendo seguido el partido contrario, obtuvieron mercedes y empleos en su real servicio. Dije entónces ser pocos los que se hallaban en este caso, y que éstos eran sujetos notables por sus circunstancias y por el papel que habian hecho entre los insurgentes; que S. M. estimó conveniente hacer estos ejemplares para inspirar confianza en los que todavía vacilaban sobre prestarle su sumision, y no ha tenido motivo hasta ahora de arrepentirse de haberlos colocado en los puestos que ocupan; que por todos medios se procuró debilitar la fuerza de los insurgentes, y no fué el ménos oportuno el admitir al servicio de S. M. los generales y oficiales que voluntariamente quisiesen entrar en él, haciendo el correspondiente juramento de fidelidad; y que si esto ha desagradado á algunos de los antiguos partidarios del Rey, es un egoismo indiscreto, que no ha debido estorbar la grande obra de reunir la nacion.

»He referido á V. E. lo que se trató en mi conferencia con el señor Duque de Cadore. Nada hablé yo ni sobre el número de tropas francesas empleadas en la guerra de España, ni sobre la cantidad de dinero que ha enviado el Tesoro de Francia á este reino, ni sobre algunos otros puntos que tocó el Ministro, porque no tenia datos seguros sobre ello, ni creí que debian ser materia de discusion. Tenga V. E. la bondad de trasladarlo todo á S. M. para su soberana inteligencia, é indicarme lo que conforme á su real voluntad deberé añadir ó rectificar en ocasiones sucesivas sobre estas mismas materias. No será mucho que á mí se me hayan escapado no pocas reflexiones propias á probar la regularidad, la prudencia y las sábias miras con que S. M. ha procedido en los particulares que han dado motivo á los reparos y observaciones que de órden del Emperador se me han puesto por delante.

»Durante la conversacion con el Ministro, tuve ocasion de leerle la carta que el Sr. Ministro de la Guerra me remitió, escrita por el intendente de Salamanca en 24 de Marzo último, haciendo una triste pintura del estado en que se hallaba aquella provincia, y de las dificultades que ocurrian para hacer efectivas las contribuciones impuestas por el mariscal Duque de Elchingen. Y ántes de levantar la sesion, le leí tambien la carta que el Regente del Consejo de Navarra dirigió al Sr. Ministro Secretario de Estado, con fecha de 20 de Abril, quejándose de la conducta que habia tenido el gobernador Mr. Dufour, instigando al Consejo de Gobierno, erigido por él mismo, á que hiciera una representacion ó acto incompatible con la soberanía del

ya le hablaban (8), (son sus palabras). Satisfaccion poco duradera y de ninguna resulta. Prolongó su estancia en Paris hasta Octubre, y nada logró, como tampoco el Marqués de Almenara, que de Madrid corrió en su auxilio por el mes de Agosto. Hubo momentos en que ambos vivieron muy esperanzados; hubo otros en que por lo ménos creyeron que se daria á España, en trueque de las provincias del Ebro, el reino de Portugal; ilusiones que al fin se desvanecieron, diciendo Azanza al rey José, en uno de sus últimos oficios (24 de Setiembre) (9):

«El Duque de Cadore (Champagny), en una conferencia que tuvimos el miércoles, nos dijo expresamente que el Emperador exigia la cesion de las provincias de más acá del Ebro por indemnizacion de lo que la Francia ha gastado y gastará en gente y dinero para la conquista de España. No se trata de darnos á Portugal en compensacion. El Emperador no se contenta con retener las provincias de más acá del Ebro; quiere que le sean cedidas.»

Fuéronse, por lo mismo, éstas organizando á la manera de Francia, en cuanto lo permitian las vicisitudes de la guerra, y cierto que la providencia de su incorporacion al imperio, se hubiera mantenido inalterable, si las armas no hubieran trastrocado los designios de Napoleon. Suerte aquélla fácil de prever despues de los acontecimientos de Bayona en 1808, segun los cuales, y atendiendo á la ambicion y poderío del Emperador de los franceses, necesariamente el gobierno de José, privado de voluntad propia, tenía que sujetarse á fatal servidumbre de nacion extraña.

En una de las primeras cartas de la citada correspondencia (10) de D. Miguel de Azanza hablase de un suceso que por entónces hizo gran ruido en Francia, y cuyo relato tambien es de nuestra incumbencia. Fué, pues, una tentativa, hecha en vano, para que pudiese el rey Fernando escaparse de Valencey. Habíanse propuesto varios de estos planes al gobierno español, los cuales no adoptó éste por inasequibles, ó por lo ménos no tuvieron resulta. En la actual ocasion tomó orígen semejante proyecto en el gabinete británico, siendo móvil y principal actor el Baron de Kolly, empleado ya ántes en otras comisiones secretas. Muchos han tenido á éste por irlandés, y así lo declaró él mismo; pero el general Savary, bien enterado de tales negocios, nos ha asegurado que era frances y de la Borgoña.

Kolly pasó á Inglaterra para ponerse de acuerdo con aquel ministerio, del cual era individuo el Marqués de Wellesley, despues de su vuelta de España. Diéronsele á Kolly los medios necesarios para el logro de su empresa, y papeles que acreditasen su persona y comprobasen la veracidad de sus asertos. Desembarcó en la bahía de Quiberon, acercándose tambien á la costa una escuadrilla inglesa, destinada á tomar á su bordo á Fernando. En seguida partió Kolly á Paris para dar comienzo á la ejecucion de su plan, de difícil éxito, ya por la extrema vigilancia del gobierno frances, ya por el poco ánimo que para evadirse tenian el Rey y los infantes.

No hemos hablado de aquellos príncipes despues de su confinamiento en Valencey. Su estancia no habia hasta ahora ofrecido hecho alguno notable.

Rey. Sobre esto, sin aprobar ni desaprobar el hecho de Mr. Dufour, se me dijo solamente que los gobiernos establecidos en Navarra y otras provincias eran unas medidas militares. Volveré á tratar más de propósito de este asunto luégo que tenga oportunidad. Dios guarde á V. E. muchos años. — Paris, 19 de Junio de 1810. — Excelentísimo señor. — EL DUQUE DE SANTAFÉ. — Excmo. Sr. Ministro de Negocios extranjeros.»

(8) Señor: Me ha parecido conveniente enviar á V. M. abiertas las cartas que dirijo con un correo al Ministro de Negocios extranjeros, por si quisiese enterarse de ellas ántes de pasárselas. Por fin ya me hablan. Yo no noto acrimonia alguna en las explicaciones que se tienen conmigo. A mi juicio, las cartas que V. M. escribió al Emperador y á la Emperatriz, con motivo del casamiento, han surtido buen efecto. Nada me ha hablado todavía el Emperador sobre negocios; pero cuando asisto al *levé* me saluda con bastante agrado. El ministerio español se habia representado aquí por muchos como antifrances. El difunto Conde de Cabarrús era el que se habia atraido mayor ódio. Sobre esto me he explicado con algunos ministros, y creo que con fruto. Aunque parece indubitable el deseo de unir á la Francia las provincias situadas más acá del Ebro, y se prepara todo para ello, no es todavía una cosa resuelta, segun el dictámen de algunos, y se deja pendiente de los sucesos venideros. Juzgo, señor, que por ahora nada quiere de nosotros el Emperador con tanto ahinco como el que no le obliguemos á enviar dinero á España. El estado de su erario parece que le precisa á reducir gastos. Debo hacer á Mr. Dennié la justicia de que en sus cartas habla con la mayor sencillez, sin indicar siquiera que haya poca voluntad de nuestra parte para facilitar los auxilios que necesita su caja militar.

¿Creerá V. M. que algunos políticos de Paris han llegado á decir que en España se preparaba una nueva revolucion, muy peligrosa para los franceses; es á saber, que los españoles unidos á V. M. se levantarian contra ellos? Considere V. M. si cabe una quimera más absurda, y cuán perjudicial nos podría ser si llegase á tomar algun crédito. Y espero que semejante idea no tenga cabida en ninguna persona de juicio, y que caerá prontamente, porque carece hasta de verosimilitud.

Dos veces he hablado al Príncipe de Neufchatel sobre la justa queja dada por V. M. contra el mariscal Ney. En la primera me dijo que el Emperador no le habia entregado la carta de V. M., y significó que no era de aprobar la conducta del Mariscal; y en la segunda me respondió que nada podia hacer en este asunto.

Se ha sostenido aquí, por algunos dias, la opinion de que los nuevos movimientos de Holanda acarrearian la reunion de aquel país al imperio frances; pero ahora se cree que no se llegará á esta extremidad.

Sé con satisfaccion que la Reina, mi señora, experimenta algun alivio en las aguas de Plombières. Las señoras infantas gozan muy buena salud. He oido que la Reina de Holanda está enferma de bastante cuidado, en Plombières. Quedo, como siempre, con el más profundo rendimiento. — Señor. — De V. M. el más humilde, obediente y fiel súbdito. — EL DUQUE DE SANTAFÉ. — Paris, 20 de Junio de 1810.

(9) Paris, 22 de Setiembre de 1810. — Señor. — Segun nos ha dicho anoche el Príncipe de Neufchatel, ademas de haberse declarado que á V. M. corresponde el mando militar de cualquiera ejército á que quisiese ir, se va á formar uno en Madrid y sus cercanías, que estará á sus inmediatas órdenes; pero todavía nada ha resuelto S. M. I. sobre la abolicion de los gobiernos militares, y restitucion á V. M. de la administracion civil. Sobre esto instamos mucho, conociendo que es el punto principal y más urgente. Nos ha dicho tambien el Príncipe que ha comunicado órdenes muy estrechas, dirigidas á impedir las dilapidaciones de los generales franceses, y que se examine la conducta de algunos de ellos, como Barthélemy.

El Duque de Cadore, en una conferencia que tuvimos el miércoles, nos dijo expresamente que el Emperador exigia la cesion de las provincias de más acá del Ebro, por indemnizacion de lo que la Francia ha gastado y gastará en gente y dinero para la conquista de España. No se trata de darnos el Portugal en compensacion. Nos dicen que de esto se hablará cuando esté sometido aquel país, y que áun entónces es menester consultar la opinion de sus habitantes, que es lo mismo que rehusarlo enteramente. El Emperador no se contenta con retener las provincias de más acá del Ebro; quiere que le sean cedidas. No sabemos si desistirá de esto, como lo procuramos. Quedo con el más profundo respeto, etc. — (Sacada de la correspondencia manuscrita de D. Miguel José de Azanza, nombrado por el rey José duque de Santafé.)

Entre las cartas cogidas por los guerrilleros habia algunas en cifra; las hemos leido descifradas en dicha correspondencia del señor Azanza, y nada añaden de particular.

(10) Paris, 18 de Mayo de 1810. — Excmo. Sr. — Es imponderable la impresion que han hecho en Francia las noticias publicadas en el *Monitor* sobre la aprehension del emisario inglés, Baron de Kolly, en Valencey, y las cartas escritas por el Príncipe de Astúrias. Cuando yo entré en Francia, en todos los pueblos se hablaba de esto; el vulgo ha deducido mil consecuencias absurdas. Lo que se cree por los más prudentes es que Kolly fué enviado de aquí, donde residió muchos años, para ofrecer sus servicios á la córte de Lóndres, y que consiguió engañarla perfectamente. El Príncipe, por este medio, se ha desacreditado y hecho despreciable más y más para con todos los partidos. Se cree, no obstante, que el Emperador piensa en casarle, y que tal vez será con la hija de su hermano Luciano. El prefecto de Blois, que ha estado muchos dias en Valencey, me ha dicho que esto es verosímil, y que él mismo ha visto una carta escrita recientemente por el Emperador al Príncipe en términos bastante amistosos, y asegurándole que le cumpliria todas las ofertas hechas en Bayona. El Príncipe insta por salir de Valencey, y pide que se le dé alguna tierra, aunque sea hácia las fronteras de Alemania, léjos de las de España é Italia, y da muestras de sentir y desaprobar lo que se hace en España á nombre suyo ó con pretexto de ser á su favor. — EL DUQUE DE SANTAFÉ. — Sr. Ministro de Negocios extranjeros. (Sacada de la correspondencia manuscrita del Sr. Azanza.)

Apénas en su vida diaria se habian desviado de la monótona y triste que llevaban en la córte de España. Divertíanse á veces en obras de manos, particularmente el infante D. Antonio, muy aficionado á las de torno, y de cuando en cuando la Princesa de Talleyrand los distraia con saraos ú otros entretenimientos. No les agradaba mucho la lectura, y como en la biblioteca del palacio se veian libros que, en el concepto del citado infante, eran peligrosos, permanecia éste continuamente en acecho para impedir que sus sobrinos entrasen en aposentos henchidos, á su entender, de oculta ponzoña. Así nos lo ha contado el mismo Príncipe de Talleyrand. Salian poco del circuito del palacio, y las más veces en coche, llegando á punto la desconfianza de la policía francesa, que con tretas indignas de todo gobierno, casi siempre les estorbaba el ejercicio de á caballo.

La familia que los acompañó en su destierro, ántes de cumplirse el año fué separada de su lado, y confinados algunos de sus individuos á várias ciudades de Francia, entre ellos el Duque de San Cárlos y Escóiquiz. Quedó solo D. Juan Amézaga, pariente del último; hombre, con apariencias de honrado, de ocultos manejos, y harto villano para hacerse confidente y espía de la policía francesa.

En tal situacion y con tantas trabas, dificultoso era acercarse á los príncipes sin ser descubierto, y más que todo llevar á feliz término el proyecto mencionado. Ni tanto se necesitó para que se malograse. Kolly, á pocos dias de llegar á París, fué preso, habiendo sido vendido por un pseudo-realista y por un tal Richard, de quien se habia fiado. Metiéronle en Vincennes el 24 de Marzo, y no tardó en tener un coloquio con Fouché, ministro de la Policía general. Admirábase éste de que hombres de buen seso hubiesen emprendido semejante tentativa, imposible, decia, de realizarse, no sólo por las dificultades que en sí misma ofrecia, sino tambien porque Fernando no hubiera consentido en su fuga.

Sin embargo, aunque estuviese de ello bien persuadida la policía francesa, quisieron sus empleados asegurarse áun más, ya fuera para sondear el ánimo de los príncipes, ó ya quizá para tener motivo de tomar con sus personas alguna medida rigurosa. En consecuencia se propuso á Kolly el ir á Valencey y hablar á Fernando de su proyecto, dorando la policía lo infame de tal comision con el pretexto de que así se desengañaria Kolly, y veria cuál era la verdadera voluntad del Príncipe. Prometiósele, en recompensa, la vida y asegurar la suerte de sus hijos. Desechó honradamente Kolly propuesta tan insidiosa é inicua, y de resultas volviéronle á Vincennes, donde continuó encerrado hasta la caida de Napoleon, siendo de admirar no pasase más allá su castigo.

La policía, no obstante la repulsa del Baron, no desistió de su intento, y queriendo probar fortuna, envió á Valencey al bellaco de Richard, haciéndole pasar por el mismo Kolly. Abocóse primero en 6 de Abril con Amézaga el disfrazado espía; mas los príncipes, rehusando dar oidos á la proposicion, denunciaron á Richard, como emisario inglés, al gobernador de Valencey Mr. Berthemy, ora porque en realidad no se atrevieran á arrostrar los peligros de la huida, ora más bien porque sospecháran ser Richard un echadizo de la policía. Terminóse aquí este negocio, en el que no se sabe si fué más de maravillar la osadía de Kolly, ó la confianza del gobierno inglés en que saliera bien una empresa rodeada de tantas dificultades y escollos.

Publicóse en el Monitor, con la mira, sin duda, de desacreditar á Fernando, una relacion del hecho, acompañada de documentos, y ántes en el mismo año se habian ya publicado otros, de que insertamos parte en las notas de los libros anteriores. Entre aquellos de que áun no hemos hablado, pareció notable una carta que Fernando habia escrito á Napoleon en 6 de Agosto de 1809 (11), felicitándole por sus victorias. Notable tambien fué otra de 4 de Abril de 1810 (12), del mismo Príncipe á Mr. Berthemy, en que decia: «Lo que ahora ocupa mi atencion es para mí un objeto de mayor interes. Mi mayor deseo es ser hijo adoptivo de S. M. el Emperador, nuestro soberano. Yo me creo merecedor de esta adopcion, que verdaderamente haria la felicidad de mi vida, tanto por mi amor y afecto á la sagrada persona de S. M., como por mi sumision y entera obediencia á sus intenciones y deseos.» No se esparcian mucho por España estos papeles, y áun los que los leian considerábanlos como pérfido invento de Napoleon. A no ser así, ¡qué terrible contraste no hubiera resaltado entre la conducta del Rey y el heroismo de la nacion!

LIBRO DUODÉCIMO.

Ejército frances que se destina á Portugal. Mariscal Massena, general en jefe.—Sitio de Ciudad Rodrigo. —Herrasti, su gobernador. —Situacion de Wellington. —D. Julian Sanchez. —Capitula la plaza. —Gloriosa defensa. —Clamores contra los ingleses por no haber socorrido la plaza. —Excursion de los franceses hácia Astorga y Alcañices. —Toman la Puebla de Sanabria. —La pierden.—La ocupan de nuevo.—Campaña de Portugal. —Estado de este reino y de su gobierno. —Plan de lord Wellington. —Fuerza que mandaba. —Subsidios que da Inglaterra. —Posicion de Wellington. Devastacion del país. —Líneas de Torres-Vedras. —Dicho de Wellington á Álava. —Preparativos y fuerza de los franceses. —Escaramuzas. Fuerte de la Concepcion. —Combate del Coa.—Sitio de Almeida.—Vuélase. —Capitula. —Proscripciones y prisiones en Lisboa. —Temores de los ingleses. —Repliégase Wellington. —Dificultades que tiene Massena. —Aguíjale Napoleon.—Empieza Massena la invasion.—Posicion de Wellington, y medidas que toma. —Descripcion del valle de Mondego. —Distribucion de los cuerpos de Massena. —Muévese sobre Celórico y Viseo. —Entran sus avanzadas en Viseo. —Continúa Wellington su retirada. —Ataca Trant la artillería y equipajes franceses. —Detiénese Wellington en Busaco. —Accion de Busaco. —Cruza Massena la sierra de Caramula. —Los franceses en Coimbra. —Condeixa. —Desórdenes en el ejército inglés. —Sorprende Trant á los franceses de Coimbra.—Alcoentre.—Alenquer.—Los ingleses en las líneas. —Massena no las ataca. —Formidable fuerza y posicion de Wellington. —Únesele con dos divisiones Romana. —Moléstase tambien al enemigo fuera de las líneas. —Don Cárlos de España. —Situacion crítica de los franceses. —Galicia. —Astúrias.—Expediciones de Porlier por la costa.—Extremadura. —Refriega en Cantaelgallo. —En Fuente de Cantos. —Expedicion de Lacy á Ronda.—Al condado de Niebla.—Situacion de esta comarca.—Operaciones en Cádiz. —Fuerza sutil de los enemigos. —Fuerzas de los aliados en Cádiz y la isla. —Blake en Murcia. —Sebastiani se dirige á Murcia. —Medidas que toma Blake. —Se retira Sebastiani. —Insurrecciones en el reino de Granada. —Expedicion contra Fuengirola y Málaga.—Avanza Blake á Granada. —Accion de Baza, 3 de Noviembre.—Provincias de Levante.—Valencia. —Choques en Morella y Albocacer. —Avanza Caro y se retira.—Caro huye de Valencia. —Le sucede Bassecourt. —Cataluña. —Su congreso. —O'Donnell.—Macdonald. —Convoyes que lleva á Barcelona. —Ejército español de Cataluña. —Intenta Suchet sitiar á Tortosa. —Sus disposiciones. —Salidas de la plaza y combates parciales. —Adelanta Macdonald á Tarragona. —Se retira.—Dificultades con que tropieza.—Avístase en Lérida con Su-

(11) *Carta de Fernando VII al Emperador, en 6 de Agosto de* 1809. Señor.—El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona nuevamente la augusta frente de V. M. I. y R., y el grande interes que tomamos mi hermano, mi tio y yo en la satisfaccion de V. M. I. y R., nos estimulan á felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y reconocimiento en que vivimos bajo la proteccion de V. M. I. y R.

Mi hermano y mi tio me encargan que ofrezca á V. M. su respetuoso homenaje, y se unen al que tiene el honor de ser con la más alta y respetuosa consideracion, señor, de V. M. I. y R. el más humilde y más obediente servidor. —FERNANDO. —Valencey, 6 de Agosto de 1809. (*Monitor* de 5 de Febrero de 1810.)

(12) Carta inserta en el *Monitor* de 26 de Abril de 1810.

chet. — Macdonald incomodado siempre por los españoles. — Sorpresa gloriosa de La Bisbal. — Y de varios puntos de la costa. — Guerra en el Ampurdan. — Eroles manda allí. — Campoverde en Cardona. — Otro convoy para Barcelona. — No adelantan los enemigos en el sitio de Tortosa. — Convoyes que van allí de Mequinenza. — Los atacan los españoles. — Carvajal en Aragon. — Villacampa infatigable en guerrear. — Andorra. — Las Cuevas. — Alventosa. — Combate de la Fuensanta. — Nuevos convoyes para Tortosa. — Combates parciales. — Los españoles desalojados de Falset. — Movimiento de Bassecourt. — Accion de Ulldecona. — Macdonald socorre á Barcelona y se acerca á Tortosa. — Formaliza el sitio Suchet. — Deja O'Donnell el mando. — Partidas en lo interior de España. — En Andalucía. — En Castilla la Nueva. — En Castilla la Vieja. — Santander y provincias Vascongadas. — Expedicion de Renovales á la costa cantábrica. — Navarra, Espoz y Mina. — Córtes. — Remisa la Regencia en convocarlas. — Clamor general por ellas. — Las piden diputados de las juntas de provincia. — Decreto de convocacion. — Júbilo general en la nacion. — Dudas de la Regencia sobre convocar una segunda cámara. — Costumbre antigua. — Opinion comun en la nacion. — Consulta de la Regencia al Consejo reunido. — Respuesta de éste. — Voto particular. — Consulta del Consejo de Estado. — No se convoca segunda cámara. — Modo de eleccion. — El antiguo de España. — Poderes que se dan á los diputados. — Llámanse á las Córtes diputados de las provincias de América y Asia. — Eleccion de suplentes. — Opinion sobre esto en Cádiz. — Parte que toma la mocedad. — Enojo de los enemigos de reformas. — Número que acude á las elecciones. — Temores de la Regencia. — Restablece todos los Consejos. — Quiere el Consejo Real intervenir en las Córtes. — No lo consigue. — Señálase el 24 de Setiembre para la instalacion de Córtes. — Comision de poderes. — Congojosa esperanza de los ánimos.

Proseguian los franceses en su intento de invadir el reino de Portugal y de arrojar de allí al ejército inglés, operacion no ménos importante que la de apoderarse de las Andalucías, y de más dificultosa ejecucion, teniendo que lidiar con tropas bien disciplinadas, abundantemente provistas y amparadas de obstáculos que á porfía les prestaban la naturaleza y el arte. Destinaron los franceses para su empresa los cuerpos sexto y octavo, ya en Castilla, y el segundo, que luégo se les juntó, yendo de Extremadura. Formaban los tres un total de 66.000 infantes y unos 6.000 caballos. Nombróse para el mando en jefe al Duque de Rivoli, el célebre mariscal Massena.

Antes de pisar el territorio portugues, forzoso les era á los franceses no sólo asegurar algun tanto su derecha, como ya lo habian practicado, metiéndose en Astúrias y ocupando á Astorga, sino tambien enseñorearse de las plazas colocadas por su frente. Ofrecíase la primera á su encuentro Ciudad-Rodrigo, la cual, despues de varios reconocimientos anteriores, y de haber hecho á su gobernador inútiles intimaciones, embistieron de firme en los últimos dias del mes de Abril.

Á la derecha del Águeda, y en paraje elevado, apénas se puede contar á Ciudad-Rodrigo entre las plazas de tercer órden. Circuida de un muro alto antiguo y de una falsabraga, domínala al norte, y distante unas 290 toesas, el teso llamado de San Francisco, habiendo entre éste y la ciudad otro más bajo con nombre del Calvario. Cuéntanse dos arrabales: el del Puente, al otro lado del rio, y el de San Francisco, bastante extenso, y el cual, colocado al nordeste, fué protegido con atrincheramientos; se fortalecieron, ademas, en su derredor varios edificios y conventos, como el de Santo Domingo, y tambien el que se apellida de San Francisco. Otro tanto se practicó en el de Santa Cruz, situado al noroeste de la ciudad, y por la parte del rio se levantaron estacadas y se abrieron cortaduras y pozos de lobo. Despejáronse los aproches de la plaza y se construyeron algunas otras obras. Se carecia de almacenes y de edificios á prueba de bomba, por lo que hubo de cargarse la bóveda de la catedral y depositar allí y en várias bodegas la pólvora, como sitios más resguardados. La poblacion constaba entónces de unos 5.000 habitantes, y ascendia la guarnicion á 5.498 hombres, incluso el cuerpo de urbanos. Se metió tambien en la plaza, con 240 jinetes, D. Julian Sanchez, é hizo el servicio de salidas. Era gobernador D. Andres Perez de Herrasti, militar antiguo, de venerable aspecto, honrado y de gran bizarría, natural de Granada, como Álvarez el de Gerona, y que así como él, habia comenzado la carrera de las armas en el cuerpo de guardias españolas.

Confiaban tambien los defensores de Ciudad-Rodrigo en el apoyo que les daria lord Wellington, cuyo cuartel general estaba en Viseo y se adelantó despues á Celórico. Su vanguardia, á las órdenes del general Crawfurd, se alojaba entre el Águeda y el Coa, y el 19 de Marzo, en Barba del Puerco, hubo, entre cuatro compañías suyas y unos 600 franceses que cruzaron el puente de San Felices, un reñido choque, en el que, si bien sorprendidos al principio los aliados, obligaron, no obstante, en seguida á los enemigos á replegarse á sus puestos. Unióse en Mayo á la vanguardia inglesa la division española de D. Martin de la Carrera, apostada ántes hácia San Martin de Trevejos.

Viniendo sobre Ciudad-Rodrigo, aparecíeronse los franceses el 25 de Abril via de Valdecarros, y establecieron sus estancias desde el cerro de Matahijos hasta la Casablanca. Descubriéronse igualmente gruesas partidas por el camino de Zamarra, y continuando en acudir hasta Junio tropas de todos lados, llegáronse á juntar más de 50.000 hombres, que se componian de los ya nombrados sexto y octavo cuerpos y de una reserva de caballería, que guiaban el mariscal Ney y los generales Junot y Mont-Brun. El primero habia vuelto de Francia y tomado el mando de su cuerpo, con la esperanza de ser el jefe de la expedicion de Portugal. Por demas hubiera sido emplear tal enjambre de aguerridos soldados contra la sola y débil plaza de Ciudad-Rodrigo, si no hubiera estado cerca el ejército anglo-portugues.

Tuvo el sexto cuerpo el inmediato cargo de ceñir la plaza; situóse el octavo en San Felices y su vecindad; se extendió la caballería por ambas orillas del Águeda. Pasóse el mes de Mayo en escaramuzas y choques, distinguiéndose varios oficiales, y sobre todos D. Julian Sanchez. Maravillóse de las buenas disposiciones y valor de éste el comandante de la brigada británica Crawfurd, que desde Gallegos habia pasado á Ciudad-Rodrigo, á conferenciar con el Gobernador. Era el 17 de Mayo, y de vuelta á su campamento escoltaba al inglés Sanchez, cuando se agolpó contra ellos un grueso trozo de enemigos. Juzgaba Crawfurd prudente retroceder á la plaza; mas D. Julian, conociendo el terreno, disuadiólo de tal pensamiento, y con impensado arrojo, acometiendo al enemigo en vez de aguardarle, le ahuyentó, y llevó salvo á sus cuarteles al general inglés.

Intimaron el 12 de nuevo los franceses la rendicion, y Herrasti, sin leer el pliego, contestó que excusaban cansarse, pues ahora no trataria sino á balazos.

Los enemigos, despues de haber echado dos puentes de comunicacion entre ambas orillas y completado sus aprestos, avivaron los trabajos de sitio al principiar Junio.

El 6 verificaron los cercados una salida, mandada por el valiente oficial D. Luis Minayo, que causó bastante daño á los franceses, é hicieron hoyos en las huertas llamadas de Samaniego, en donde se escondian sus tiradores, incomodando con sus fuegos

á nuestras avanzadas. Continuaron adelantando los franceses sus apostaderos, y á su abrigo, en la noche del 15 al 16 de Junio abrieron la trinchera que arrancaba en el mencionado teso, y que los enemigos dilataron, aunque á costa de mucha sangre, por su derecha y por el frente de la plaza. Cuatrocientos hombres de las compañías de cazadores y el batallon de voluntarios de Ávila, capitaneados por el entendido y valeroso oficial D. Antonio Vicente Fernandez, se señalaron en los muchos reencuentros que hubo, sostenidos siempre por nuestra parte con gloria.

Teniendo ya los enemigos el 22 muy adelantadas sus líneas, y de modo que imposibilitaban el maniobrar de la caballería, resolvióse que D. Julian Sanchez saliese del recinto con sus lanceros y se uniese á D. Martin de la Carrera. Ejecutóse la operacion con intrepidez, y el denodado Sanchez, á la cabeza de los suyos, dirigiéndose á las once de la noche por la dehesa de Marti-Hernando, forzó tres líneas enemigas con que encontró, y matando y atropellando, logró gallardamente su intento.

Acometieron los sitiadores en la noche del 23 el arrabal de San Francisco, y en especial los conventos de Santo Domingo y Santa Clara, pero fueron rechazados. Lo mismo practicaron en el arrabal del Puente, si bien tuvieron igual ó semejante suerte. A la verdad no fueron éstos sino simulados ataques.

Apareció como verdadero el que dieron contra el convento de Santa Cruz, situado, segun queda dicho, al noroeste de la plaza. Cercáronlo, en efecto, por todos lados, de noche, escalaron las tapias de su frente, y quemando la puerta principal, se metieron en la iglesia, á cuyas paredes aplicaron camisas embreadas. Pensaron en seguida asaltar el cuerpo del edificio, en donde se alojaba la tropa que guarnecia el puesto, y que constaba de 100 soldados, á las órdenes de los capitanes D. Ildefonso Prieto y D. Angel Castellanos. Los defensores repelieron diversas acometidas, y habiendo de antemano y con maña practicado una cortadura en la escalera de subida, al trepar por ella con esfuerzo los granaderos franceses, quitaron los nuestros unos tablones que cubrian la trampa, y cayeron los acometedores precipitados en lo hondo, en donde perecieron miserablemente, junto con un brioso oficial que los capitaneaba, el sable en una mano y en la otra una hacha de viento encendida. Duró la pelea cerca de tres horas, firmes los españoles, aunque rodeados de enemigos y casi chamuscados con las llamas que consumian la iglesia contigua. Recelosos los franceses con lo acaecido en la escalera, no osaban penetrar dentro, y al fin, fatigados de tal porfía, y expuestos tambien al fuego contínuo de la plaza, se retiraron, dejando el terreno bañado en sangre. Honraron á nuestras armas con su defensa las tropas del convento de Santa Cruz; fué su accion de las más distinguidas de este sitio.

Ocupados hasta ahora los franceses en los ataques exteriores y en sus preparativos contra la plaza, molestados asimismo y continuamente por los sitiados, y prevenidos á veces en sus tentativas, no habian aún establecido sus baterías de brecha. Atrasó tambien las operaciones el haberse retardado la llegada de la artillería gruesa, detenida en su viaje á causa del tiempo, que, lluviosísimo, puso intransitables los caminos.

Por fin, listos ya los franceses, descubrieron el 25 de Junio siete baterías de brecha, coronadas de 46 cañones, morteros y obuses, que con gran furia empezaron á disparar contra la ciudad balas, bombas y granadas. Se extendia la línea enemiga desde el teso de San Francisco hasta el jardin de Samaniego.

Respondió la plaza con no menor braveza, acudiendo en ayuda de la tropa el vecindario, sin distincion de clase, edad ni sexo. Entre las mujeres sobresalió una del pueblo, de nombre Lorenza, herida dos veces, y hasta dos ciegos, guiado uno por un perro fiel que le servia de lazarillo, se emplearon en activos y útiles trabajos, y tan joviales siempre y risueños entre el silbar y granizar de las balas, que gritaban de contínuo en los parajes más peligrosos: «Ánimo, muchachos; ¡viva Fernando VII! ¡Viva Ciudad-Rodrigo!»

Los enemigos dirigieron el primer dia sus fuegos contra la ciudad para aterrarla, y empezaron el 26 á batir en brecha el torreon del Rey, que del todo quedó derribado en la mañana siguiente. Hiciéronles los españoles, por su parte, grande estrago, bien manejada su artillería, cuyo jefe era el brigadier D. Francisco Ruiz Gomez.

El 28 intimó de nuevo el mariscal Ney la rendicion á la plaza, y habiendo ya entónces llegado al campo frances el mariscal Massena, que ántes habia pasado por Madrid á visitar á José, hízose á su nombre dicha intimacion, honorífica, sí, aunque amenazadora. Contestó dignamente Herrasti, diciendo, entre otras cosas: «Despues de cuarenta y nueve años que llevo de servicios, sé las leyes de la guerra y mis deberes militares..... Ciudad-Rodrigo no se halla en estado de capitular.»

Sin embargo, imaginándose el oficial parlamentario que parte de la confianza del Gobernador pendia de la esperanza de que le socorriese lord Wellington, propúsole entónces de palabra despachar á los reales ingleses un correo, por cuyo medio se cerciorase de cuál era el intento del general aliado. Convino Herrasti, mas Ney, sin cumplir lo ofrecido por su parlamentario, renovó el fuego y adelantó sus trabajos hasta 60 toesas de la plaza.

Descontento el mariscal Massena con el modo adoptado para el ataque, mejoróle y trazó dos ramales nuevos hácia el glácis y enfrente de la poterna del Rey, rematándolos en la contraescarpa del foso de la falsabraga. Desde allí socavaron sus soldados unas minas para volar el terreno y dar proporcion más acomodada al pié de la brecha. Contuviéronlos algun tanto los nuestros, y los ingenieros, bien dirigidos por el teniente coronel D. Nicolas Verdejo, abrieron una zanja y practicaron otros oportunos trabajos, contrarestando al mismo tiempo la plaza con todo género de proyectiles los esfuerzos de los enemigos.

En el intermedio, en vano éstos habian acometido repetidas veces el arrabal de San Francisco. Constantemente rechazados, sólo lo ocuparon el 3 de Julio, en que los nuestros, para reforzar los costados de la brecha, lo habian ya evacuado, excepto el convento de Santo Domingo.

El Gobernador, siempre diligente, velaba por todas partes, y el 5 ideó una salida, á cargo de los capitanes D. Miguel Guzman y D. José Robledo, cuyas resultas fueron gloriosas. Empezaron los nuestros su acometida por el arrabal del Puente, y despues, corriéndose al de San Francisco por la derecha del convento de Santo Domingo, sorprendieron á los enemigos, les mataron gente y destruyeron muchos de sus trabajos.

Con esto, enardecidos los españoles, cada dia se empeñaban más en la defensa. Sustentábalos tambien todavía la esperanza de que viniese á su so-

corro el ejército inglés, no pudiendo comprender que los jefes de éste, tan numeroso y tan inmediato, dejasen á sangre fria caer en poder de los franceses plaza que se sostenia con tan honroso denuedo. Salió, no obstante, fallida su cuenta.

Las baterías enemigas crecieron grandemente, y el 8 algunas de ellas enfilaban ya nuestras obras. La brecha abierta en la falsabraga y en la muralla alta de la plaza ensanchóse hasta 20 toesas, con lo que, y noticioso el Gobernador de que los ingleses, en vez de aproximarse, se alejaban, resolvió el 10 capitular, de acuerdo con todas las autoridades.

A la sazon preparábanse los enemigos á dar el asalto, y tres de sus soldados arrojadamente se habian ya encaramado para tantear la brecha. Enarbolada por los nuestros bandera blanca, salió de la plaza un oficial parlamentario, quien, encontrándose con el mariscal Ney, volvió luégo con encargo de éste de que se presentase el Gobernador en persona, para tratar de la capitulacion. Condescendió en ello Herrasti, y Ney, recibiéndole bien y elogiándole por su defensa, añadió que era excusado extender por escrito la capitulacion, pues desde luégo la concedia ámplia y honorífica, quedando la guarnicion prisionera de guerra.

El mariscal Ney dió su palabra en fe de que se cumpliria lo pactado, y segun la noticia que del sitio escribió el mismo Herrasti, llevóse á efecto con puntualidad. Fueron, sin embargo, tratados rigorosamente los individuos de la Junta, porque, encarcelados con ignominia y llevados á pié á Salamanca, trasladáronlos despues á Francia.

En este asedio quedaron de los españoles fuera de combate 1.400 soldados; del pueblo, unos 100. Perdieron, por lo ménos, 3.000 los franceses. Massena encomió la defensa, pintándola como de las más porfiadas. «No hay idea (decia en su relacion) del estado á que está reducida la plaza de Ciudad-Rodrigo; todo yace por tierra y destruido; ni una sola casa ha quedado intacta.»

Enojó á los españoles el que el ejército inglés no socorriese la plaza. Lord Wellington habia venido allí desde el Guadiana, dispuesto y áun como comprometido á obligar á los franceses á levantar el sitio. No podia, en este caso, alegarse la habitual disculpa de que los españoles no se defendian, ó de que estorbaban con sus desvaríos los planes bien meditados de sus aliados. El Marqués de la Romana pasó de Badajoz al cuartel general de lord Wellington, y unió sus ruegos á los de los moradores y autoridades de Ciudad-Rodrigo, á los del gobierno español, y áun á los de algunos ingleses. Nada bastó. Wellington, resuelto á no moverse, permaneció en su porfía. Los franceses, aprovechándose de la coyuntura, procuraron sembrar zizaña, y el *Monitor* decia: «Los clamores de los habitantes de Ciudad-Rodrigo se oian en el campo de los ingleses, seis leguas distante; pero éstos se mantuvieron sordos.» Si nosotros imitásemos el ejemplo de ciertos historiadores británicos, abríasenos ahora ancho campo para corresponder debidamente á las injustas recriminaciones que con largueza y pasion derraman sobre las operaciones militares de los españoles. Pero, más imparciales que ellos, y no tomando otra guía sino la de la verdad, asentarémos, al contrario, prescindiendo de la vulgar opinion, que lord Wellington procedió entónces como prudente capitan, si para que se levantase el sitio era necesario aventurar una batalla. Sus fuerzas no eran superiores á las de los franceses, carecian sus soldados de la movilidad y presteza convenientes para maniobrar al raso y fuera de posiciones, no teniendo tampoco todavía los portugueses aquella disciplina y costumbre de pelear que da confianza en el propio valor. Ganar una batalla pudiera haber salvado á Ciudad-Rodrigo, pero no decidia del éxito de la guerra; perderla destruia del todo el ejército inglés, facilitaba á los enemigos el avanzar á Lisboa, y dábase á la causa española un terrible, ya que no un mortal golpe. Con todo, la voz pública atronó con sus quejas los oidos del Gobierno, calificando, por lo ménos, de tibia indiferencia la conducta de los ingleses. Don Martin de la Carrera, participando del comun enfado, se separó, al rendirse Ciudad-Rodrigo, del ejército aliado, y se unió al Marqués de la Romana.

Envió en seguida el mariscal Massena algunas fuerzas que arrojasen allende las montañas al general Mahy, que habia avanzado y estrechaba á Astorga. Retiróse el español, y el general U. Croix atacó en Alcañices á Echevarría, que de intendente se había convertido en partidario, y tenido ya anteriormente reencuentros con los franceses. Defendióse dicho Echevarría en el pueblo con tenacidad y de casa en casa. Arrojado, en fin, perdió en su retirada bastante gente, que le acuchilló la caballería enemiga.

Por entónces quisieron tambien los franceses apoderarse de la Puebla de Sanabria, que ocupaba, con alguna tropa, D. Francisco Taboada y Gil. Aquella villa, sólo rodeada de muros de corto espesor, y guarnecida de un castillo poco fuerte, ya vimos cómo la entraron sin tropiezo los franceses al retirarse de Galicia, habiéndola despues evacuado. Su conquista no les fué ahora más difícil. Taboada la desamparó, de acuerdo con el general Silveira, que mandaba en Braganza. Enseñoreóse, por tanto, de ella el general Serras, y creyendo ya segura su posesion, se retiró con la mayor parte de su gente, y sólo dejó dentro una corta guarnicion.

Enterados de su ausencia los generales portugues y español, revolvieron sobre la Puebla de Sanabria el 3 de Agosto, y despues de algunas refriegas y acometidas, la recuperaron en la noche del 9 al 10. Cayó prisionera la guarnicion, compuesta de suizos, á los que se les prometió embarcarlos en la Coruña, bajo condicion de que no volverian á tomar las armas contra los aliados.

En breve tornó, y de priesa, en auxilio de la plaza el general Serras, con 6.000 hombres. A su llegada estaba ya rendida, pero Taboada y Silveira juzgaron prudente abandonarla, no teniendo bastantes fuerzas para resistir á las superiores de los enemigos. Lleváronse los prisioneros, y Serras de nuevo se posesionó de la villa y su castillo, cuya anterior toma, con la pérdida de los suizos, le costaba más de lo que militarmente valia.

Comenzó, entre tanto, el mariscal Massena la invasion de Portugal. Pasarémos á hablar, aunque con rapidez, de acontecimiento de tanta importancia, refiriendo ántes los preparativos y medios de defensa que allí habia, como tambien de la situacion de aquel reino.

Despues de la evacuacion que en el año pasado de 1809 efectuó el mariscal Soult de las provincias septentrionales de Portugal, puede aseverarse que ni esta nacion ni su ejército habian tomado parte activa ó directa en la lucha peninsular. Achacaron algunos la culpa á la flojedad del gobierno de Lisboa, y muchos al influjo que ejercia la Inglaterra, cuyo gabinete acabó por ser árbitro de la suerte de aquel país, no conviniendo á la política bri-

tánica, segun se creia, el que se estableciese íntima union entre Portugal y España. Hubo de los gobernadores del reino (nombre que se daba á los individuos de la regencia portuguesa) quien se disgustó de tal predominio, y así se verificaron por este tiempo mudanzas en las personas que componian aquella corporacion. El Marqués de las Minas se retiró, y se agregaron á los que quedaban otros gobernadores, de los que fué el más notable y principal Sousa, hermano de los embajadores portugueses residentes en el Brasil y en Lóndres. Poco despues, en Setiembre, entró tambien en la Regencia sir Cárlos Stuart, á la sazon embajador de Inglaterra en Lisboa. Del ejército, ademas del mando inmediato dado á Beresford, disponia en jefe, como mariscal general de Portugal, lord Wellington, independiente del Gobierno, y absoluto en todo lo relativo á la fuerza combinada anglo-portuguesa, de cualquiera clase que fuese. Igualmente se confirió la direccion suprema de la marina al almirante inglés Berkeley. En fin, el gabinete del Brasil, ó por mejor decir, las circunstancias, arreglaron de modo la administracion pública de Portugal, que, conforme á la expresion de un historiador inglés, en esta parte nada sospechoso, aquel reino (1) «fué reducido á la condicion de un estado feudatario.»

Por lo mismo, no con mayor resignacion que el Marqués de las Minas, se sometian algunos de los otros gobernadores del reino, áun de los nuevos, á la intervencion extraña. Las reyertas eran frecuentes y vivas, echando los ingleses en cara al gobierno de Lisboa que, en vez de remover obstáculos, los aumentaba, entorpeciendo la ejecucion de medidas las más cumplideras. Pero tales quejas partian, á veces, de apasionada irreflexion, pues si bien ciertas resoluciones de los comandantes británicos solian ser eficaces para el éxito final de la buena causa, producian por el momento incalculables males, poco sentidos por extranjeros, que sólo miraban los campos lusitanos como teatro de guerra, y desoian los clamores de un país que no era su patria.

Lord Wellington, para hacer frente á tantas dificultades, y no abrumado con la grave carga que pesaba sobre sus hombros, desplegó asombrosa firmeza y se mostró invariable en sus determinaciones. Ministróle gran sostenimiento la suprema autoridad de que estaba proveido, y los socorros y dinero que la Inglaterra profusamente derramaba en Portugal.

De antemano habia lord Wellington meditado un plan de defensa y elevádole al conocimiento del gobierno británico, despues de examinar detenidamente los medios económicos y militares que para ello deberian emplearse. Extendió su dictámen en un oficio dirigido á lord Liverpool, obra maestra de prevision y maduro juicio. El gabinete inglés, descorazonado con la paz de Austria y el desastrado remate de la expedicion de Walcheren, habia vacilado en si continuaria ó no protegiendo con esfuerzo la causa peninsular; pero arrastrado de las razones de Wellington, apoyadas con elocuencia y saber por su hermano, el Marqués de Wellesley, miembro ahora de dicho gabinete, accedió al fin á las propuestas del general británico. Segun ellas, debiendo aumentarse el ejército anglo-portugues, tenian que ser mayores los gastos y que concederse nuevos subsidios al gobierno de Lisboa.

(1) *Portugal was reduced to the condition of a vassal state.* (*History of the war in te peninsula*, by W. F. P. Napier, vol. III, pág. 372.)

Aprobado, pues, en Lóndres el plan de Wellington, en breve contó éste con una fuerza armada bastante numerosa. Habia en la Península, no incluyendo los de Gibraltar, cerca de 40.000 ingleses, y dejando aparte los enfermos y los cuerpos que contribuian á guarnecer á Cádiz, quedábanle por lo ménos al general británico de 26 á 27.000 hombres de su nacion. Dividíase la gente portuguesa en reglada, de milicias y en ordenanzas, las últimas mal pertrechadas y compuestas de paisanaje. Los estados que de toda la fuerza se formaron tuviéronse por muy exagerados, y segun un cómputo prudente, no pasaba la milicia arriba de 26.000 hombres, y el ejército de 30.000. No es fácil enumerar con puntualidad la fuerza real de las ordenanzas. Por manera que casi al comenzarse la campaña hallábanse ya bajo el mando de lord Wellington unos 80.000 hombres, bien mantenidos, armados y dispuestos, con los que, apoyados por las ordenanzas, ó sea la poblacion, debia defenderse el reino de Portugal.

El subsidio con que á éste acudia la Gran Bretaña llegó á ascender por año á cerca de un millon de libras esterlinas. Rayaba el costo del ejército puramente británico en la suma de 1.800.000 libras de la misma moneda, 500.000 más de las que hubiera consumido en su propio país. Encareciése sobremanera el enganche de soldados, no permitiendo las leyes inglesas en el reemplazo de las tropas de tierra conscripciones forzadas. Se pagaban 11 guineas de premio por cada hombre que pasase de la milicia á la línea, y 10 por los que se alistasen en la primera.

Lord Wellington, colocado ya en el valle de Mondego, ó ya avanzando hácia la frontera de España, estaba como en el centro de la defensa, formando las alas la milicia y ordenanzas portuguesas. Todo el territorio hasta cerca de Coimbra, por donde se pensaba habia de invadir Massena, fué destruido. Arruináronse los molinos, rompiéronse los puentes, quitáronse las barcas, devastáronse los campos, y obligando á los habitantes á que levantasen sus casas y llevasen sus haberes, se ordenó que la poblacion entera, del modo que pudiese, hostigase al enemigo por los costados y espalda y le cortase los víveres, miéntras que el ejército aliado por su frente le traia á estancias en que fuese probable batallar con ventaja.

De aquéllas se contaban á retaguardia de los anglo-portugueses várias que eran muy favorables, sobrepujando á todas las que se conocieron despues con el nombre de líneas de Torres-Vedras. Fortaleciéronse éstas cuidadosamente, proviniendo la primera idea de mantenerlas y asegurarlas de planos que de todos sus puestos mandó levantar en 1799 el general sir Cárlos Stuart (padre del Stuart por este tiempo embajador en Lisboa), trabajo que ya entónces se hizo con el objeto de cubrir la capital de Portugal de una invasion francesa. Wellington desde muy temprano concibió el designio de realizar pensamiento tan provechoso.

Dos fueron las principales líneas que se fortificaron. Partia la primera de Alhandra, orillas del Tajo, y corria por espacio de siete leguas, siguiendo la conformacion sinuosa de las montañas hasta el mar y embocadero del Sizandro, no léjos de Torres-Vedras. La segunda, que era la más fuerte y que distaba de la primera de dos á tres leguas, segun la irregularidad del terreno, arrancaba de Quintela, y dilatándose cosa de seis leguas, remataba en el paraje en donde desagua el rio llamado San Lorenzo. Habia ademas, pasado Lisboa, al desembocar del Tajo, otra tercera línea, en cuyo recinto quedaba en-

cerrado el castillo de San Julian, no teniendo la última más objeto que el de favorecer, en caso de necesidad, el embarco de los ingleses. Contábanse en tan formidables líneas ciento cincuenta fuertes y unos 600 cañones. Se habian construido las obras bajo la direccion del teniente coronel de ingenieros Fletcher, á quien auxilió el capitan Chapman.

Puso lord Wellington particular ahinco en que se fortificasen estas líneas cumplida y prontamente, pues como decia al digno oficial D. Miguel de Alava, comisionado por el gobierno español cerca de su persona, «no ha podido cabernos mayor fortuna que el haber asegurado el punto de la isla gaditana y este de Torres-Vedras, inexpugnables ambos, y en los que, estrellándose los esfuerzos del enemigo, darémos lugar á otros acontecimientos, y nos prepararémos con nuevos bríos á ulteriores y más brillantes empresas.»

Los franceses, por su parte, habian preparado grandes fuerzas para que no se les malograse la expedicion de Portugal. El mariscal Massena, no sólo tenia á su disposicion los tres cuerpos indicados y la caballería de Mont-Brun, sino que, comprendiéndose igualmente en su mando las provincias de Castilla la Vieja y las Vascongadas, el reino de Leon y Astúrias, de su arbitrio pendia sacar de allí las fuerzas que hubiese disponibles. Ademas se alojaba entre Zamora y Benavente, á las ordenes del general Serras, una columna móvil, de 8.000 hombres, que amenazaba á Tras-los-Montes, y en Agosto entró en España un noveno cuerpo de ejército de 20.000 hombres, formado en Bayona y regido por el general Drouet; á mayor abundamiento, en la misma ciudad se juntaba otro, al cargo del general Caffarelli. No eran inútiles semejantes precauciones si querian los enemigos conservar firme su base y evitar el que se interrumpiesen las comunicaciones por las partidas españolas.

Así fué que el mariscal Massena, próximo á entrar en Portugal, dió en Ciudad-Rodrigo una proclama á los habitadores de aquel reino, expresando que se hallaba á la cabeza de 110.000 hombres. Asercion no jactanciosa si se cuentan todos los cuerpos y divisiones que estaban bajo su obediencia y que se extendian por España desde la frontera lusitana hasta la de Francia.

Hubo ya escaramuzas en los primeros dias de Julio entre ingleses y franceses. Aquéllos volaron y acabaron de arruinar el 21 del mismo mes el fuerte de la Concepcion, en la raya perteneciente á España, y bien fortificado ántes de 1808, pero que al principiarse en dicho año la insurreccion se vió abandonado por los españoles y destruido en parte por los franceses.

Crawfurd, general de la vanguardia inglesa, se colocó entónces á la márgen derecha del Coa, y sin tener la aprobacion de lord Wellington, decidióse el 24 á trabar pelea con los franceses, llevado quizá del deseo de cubrir á Almeida, bajo cuyos cañones apoyaba su izquierda. Consistia la fuerza de Crawfurd en 4.000 infantes y 1.100 caballos, situados en una línea que se extendia por espacio de media legua; formacion algo semejable á las desadvertidas del general Cuesta. Vino sobre los ingleses el mariscal Ney, acompañado de su cuerpo de ejército, y por consiguiente muy superior á aquéllos en número. Y si bien los batallones de la vanguardia aliada y los individuos combatieron por separado valerosamente, maniobróse mal en la totalidad, y los movimientos no fueron más atinados que lo habia sido la colocacion de las tropas. Los franceses rompieron las filas inglesas, obligando á sus soldados á pasar el Coa. Sirvió á éstos para no ser del todo deshechos y atropellados por los jinetes enemigos lo desigual del terreno y los viñedos, y tambien el haberse negado á evolucionar oportunamente, con la caballería, el general Mont-Brun, disculpándose con no tener órden del general en jefe, mariscal Massena. Hallaron así los ingleses hueco para cruzar el puente, cuyo paso, defendido con grande aliento, detuvo al frances en su marcha. Perdió Crawfurd cerca de 400 hombres; bastantes Ney por el empeño que puso, aunque inútil, en ganar el puente.

Tal contratiempo, en vez de coadyuvar á la defensa de Almeida, no podia ménos de perjudicarla. Los franceses, en efecto, intimaron luégo la rendicion; mas no por eso obraron con su acostumbrada presteza, pues hasta el 15 de Agosto en la noche no abrieron trinchera.

Parecia natural que Almeida, plaza bajo todos respectos preeminente á Ciudad-Rodrigo, imitase tan glorioso ejemplo, prolongando áun por tiempo más largo la resistencia. Los antiguos muros se hallaban mucho ántes de la actual guerra mejorados, conforme al sistema moderno de fortificacion, con foso, camino cubierto, seis baluartes, seis rebellines y un caballero, que dominaba la campiña. Habia tambien almacenes á prueba de bomba. Estaba ahora la plaza municionada muy bien y sus obras más perfeccionadas. Guarnecíanla 4.000 hombres, y mandaba en ella el coronel inglés Cox.

Rompieron los franceses el 26 horroroso fuego, y á poco ardieron muchas casas. Al anochecer del mismo dia tres almacenes, los más principales, encerrados en un castillo antiguo, situado en medio de la ciudad, se volaron con pasmoso estrépito y causaron deplorable ruina. Por unas partes resquebrajáronse los muros, por otras se aportillaron; los cañones casi todos fueron ó desmontados ó arrojados al foso; perecieron 500 personas, hubo heridas muchas otras, y apénas quedaron seis casas en pié. Tal espectáculo ofreció Almeida en la mañana del 27. No faltó quien atribuyese á traicion semejante desdicha; los bien informados, á casualidad ó descuido.

Sin tardanza repitieron los franceses la intimacion de rendirse. El gobernador Cox, aunque ya miraba imposible la defensa, queria alargarla dos ó tres dias, esperando que el ejército aliado acudiese en socorro de la plaza; pero obligóle á capitular un alboroto, agavillado por el teniente de rey Bernardo de Costa. Presúmese que en él influyeron los portugueses adictos al frances y que estaban en su campo. El teniente de rey fué en adelante arcabuceado, si bien no resultó claramente que llevase tratos con el enemigo.

De resultas, la Regencia de Portugal tambien declaró traidores á varios individuos que seguian el bando frances. Entre ellos sonaban los nombres de los marqueses de Alorna y de Loulé, del Conde de Ega, de Gomez Freire de Andrade, y otros de cuenta. Se prendió asimismo en Lisboa á muchas personas so pretexto de conspiracion, sin pruebas ni acusacion fundada. Enviáronlas despues unas á Inglaterra, otras á las Azores. Dieron ocasion á tan vituperable demasía livianos motivos y privadas venganzas. Extrañóse que lord Wellington, y particularmente el embajador Stuart, miembro de la Regencia y de poderoso influjo, no estorbasen procedimientos en que por lo ménos pudiera achacárseles cierta connivencia, como sucedió. Pero la Regencia de Lisboa, tomando la defensa de ambos,

manifestó no haber tenido parte ninguno de ellos en aquella ocurrencia.

Miéntras tanto, la caida de Almeida, el contratiempo de Crawfurd, y la idea agigantada que entónces tenian los ingleses del ejército frances, causaban en el británico grande descaecimiento. Las cartas de los oficiales á sus amigos en Inglaterra no estaban más animosas, y su mismo gobierno se mostraba casi desesperanzado del buen éxito de la lucha peninsular. Así fué que no obstante haber accedido á los planes de lord Wellington, indicábase á éste en particulares instrucciones que S. M. B. veria con gusto la retirada de su ejército, más bien que el que corriese el menor peligro por cualquiera dilacion en su embarco. Otro general de ménos temple que lord Wellington, y ménos confiado en los medios que le asistian, hubiera quizá vacilado acerca del rumbo que convenia tomar, y dado un nuevo ejemplo de escandalosa retirada. Mas Wellington mantúvose firme, á pesar de que la repentina é inesperada pérdida de Almeida aceleraba las operaciones del enemigo.

Acaecida tamaña desgracia, se replegó el general inglés á la izquierda del Mondego, estableció en Gouvea sus reales, colocó detras de Celórico los infantes, y en este mismo pueblo la caballería. Massena, teniendo dificultades en acopiar víveres á causa de las partidas españolas y de la mala voluntad de los pueblos, retardó la invasion, y áun dudaba poderla realizar tan pronto. Dos meses eran corridos despues de la toma de Ciudad-Rodrigo. Almeida apénas habia ofrecido resistencia, y el ejército frances áun permanecia á la derecha del Coa. Tanto ayudaba á los aliados la constante enemistad que conservaban los habitantes á los invasores.

Napoleon, que no palpaba de cerca, como sus generales, los obstáculos del país, maravillábase de la dilacion, mayormente siendo superior en número al anglo-portugues el ejército de los franceses. Así se lo manifestaba á Massena en instrucciones que le expidió en Setiembre; pero ántes de recibir éstas, ya aquel mariscal se habia puesto en marcha.

Fué su primer plan, aseguradas las plazas de Ciudad-Rodrigo y Almeida, moverse por ambas orillas del Tajo. Pero despues, contando con que las tropas francesas de Extremadura y Andalucía amenazarian por el Alentejo, y no creyéndose con bastante fuerza para dividir ésta, limitó sus miras á su solo frente, y determinó obrar por uno de los tres principales caminos que por allí se le ofrecian, de Belmonte, Celórico y Viseo.

Wellington, conservando en Gouvea sus cuarteles, extendia los puestos avanzados de su ejército, comprendiendo las fuerzas de Hill, y otras sobre la derecha, desde el lado de Almeida, por la sierra de Estrella, á Guarda y Castello-Branco; en caso de ataque del enemigo, debian todas las divisiones replegarse concéntricamente hácia las líneas. El inconveniente de esta posicion consistia en lo dilatado de ella, pudiendo el enemigo, al paso que amagase á Celórico, interponerse por Belmonte entre lord Wellington y el general Hill, á quienes separaba gran distancia. El último, siguiendo paralelamente, conforme indicamos, los movimientos del frances Reynier, habia llegado á Castello-Branco el 21 de Julio. Dejó aquí una guardia avanzada, y obedeciendo las órdenes de lord Wellington, que le habia reforzado con caballería, se acampó con 16.000 hombres y 18 cañones en Sarcedas. Para prevenir el que los franceses se interpusiesen, se rompió de Covilhá arriba el camino, ejecutáronse otros trabajos de defensa, se apostó en Fundao una brigada portuguesa, y colocóse entre dos posiciones, que se atrincheraron detras del Cázere, rio tributario del Tajo, y junto al Alba, que lo es del Mondego, una reserva formada en Tomar, y compuesta de 8.000 portugueses y 2.000 ingleses, bajo el mando del general Leith.

El cuerpo principal del ejército de Wellington podia, desde Celórico, tomar para su retirada, ó el camino que va á la sierra de Murcela, ó el de Viseo. El primero corre por espacio de quince leguas lo largo de un desfiladero entre el rio Mondego y la sierra de Estrella, teniendo al extremo la de Murcela, que circunda el Alba. De allí un camino que lleva á Espinhal facilitaba las comunicaciones con Hill y Leith, y un ramal suyo las de Coimbra. La otra ruta insinuada, la de Viseo, es de las peores de Portugal, interrumpida por el Criz y otras corrientes, y tambien estrechada entre el Mondego y la sierra de Caramula, que se une por medio de un país montuoso á la de Busaco, límite, por decirlo así, del valle, y que hace frente á la de Murcela, pasando entre las faldas de ambas sierras el mencionado Mondego. La decision de Wellington pendia del partido que tomasen los franceses.

Massena no conocia á fondo el terreno, y tomando consejo de los portugueses que habia en su campo, á quienes suponia enterados, resolvió dirigirse á Viseo, y de allí á Coimbra, habiéndosele pintado aquella ruta como fácil y sin particulares obstáculos. En consecuencia, reconcentró el 16 de Setiembre los tres cuerpos de ejército que mandaba: el de Ney y la caballería pesada en Mazal de Chao, el de Junot en Pinhel, y el de Reynier en Guarda. Hizo distribuir á los soldados pan para trece dias, pensando caminar aceleradamente, y deseando anticiparse á Wellington en su marcha. Massena, colocando así su ejército, amenazaba los tres caminos indicados de Celórico, Belmonte y Viseo, y dejaba en duda el verdadero punto de su acometida. Reynier habia hecho, desde su retirada de Extremadura, varios movimientos, ya dando indicios de dirigirse á Castello-Branco, ya adelantándose hasta Sabugal, ya retrocediendo á Zarza la Mayor. Por fin se incorporó, segun acabamos de ver, á los otros cuerpos de Massena.

De éstos, el segundo y sexto, unidos con la caballería de Mont-Brun, cayeron en breve sobre Celórico, replegándose los puestos de los aliados á Cortizá. Wellington entónces comenzó su retirada por la izquierda de Mondego sobre Alba, y el 17 notó que los dos mencionados cuerpos franceses se dirigian á Viseo por Fornos; quedaba el octavo de Junot hácia Trancoso, en observacion de 10.000 hombres de milicia, al mando del coronel Trant y de los jefes Miller y Juan Wilson, recogidos del norte de Portugal, y que se pusieron á las órdenes del general Bacellar para molestar el flanco derecho y la retaguardia del enemigo.

Entraron en Viseo las avanzadas francesas el 18. La ciudad estaba desierta. Wellington sin demora hizo cruzar de la márgen izquierda del Mondego á la opuesta la brigada portuguesa que mandaba Pack, y la apostó más allá del Criz, rotos sus puentes. En seguida empezó tambien el ejército aliado á pasar el Mondego por Pena-Cova, Olivares y otras partes: colocóse la division ligera de Crawfurd en Mortagao para sostener á Pack, la tercera y cuarta, del mando de Picton y Cole, entre la sierra de Busaco y aquel pueblo, situándose al frente del

mismo, en un llano, la caballería. Pasó al otro lado de la citada sierra la primera division, regida por Spencer, y se dirigió á Meallada con la mira de observar el camino de Oporto á Coimbra, pues todavía se dudaba si Massena procuraria desde Viseo salir hácia aquella ruta, ó continuar lo largo de la derecha del Mondego. Por igual motivo el coronel Trant, con parte de la milicia, debia marchar por San Pedro de Sul á Sardao, y juntarse al general Spencer. En tanto el general Leith llegaba al Alba, y siguiósle de cerca Hill, quien, sabiendo que Reynier se habia juntado á Massena, se anticipó afortunadamente, sin que hubiese todavía recibido órdenes de Wellington, y vino á incorporarse al ejército aliado.

El grueso del de los franceses llegó á Viseo el 20; pero su artillería y equipajes se detuvieron por los tropiezos del camino y por una embestida del coronel Trant. Atacólos este caudillo el mismo 20 en Tojal, viniendo de Moimenta da Beira, con algunos caballos y 2.000 hombres de milicia. Cogióles 100 prisioneros, algun bagaje, y su triunfo hubiera sido más completo si la gente que mandaba hubiera sido ménos novicia. Sin embargo, tan inesperado movimiento desasosegó á los franceses, cuya artillería, equipajes y gran parte de la caballería no llegó á Viseo hasta el 22, lo cual hizo perder á Massena dos dias, y no desaprovechó á Wellington, á quien hubiera podido andar el tiempo escaso.

Parecia ahora que este general, prosiguiendo en su propósito de no aventurar batallas, no se detendria en donde estaba, sino que cerciorado de que los franceses iban adelante, se replegaria para aproximarse á las líneas. Suposicion ésta tanto más fundada, cuanto no habiendo querido empeñar accion para salvar dos plazas, no era regular lo hiciese en la actual ocasion, en que no concurria motivo tan poderoso. Mas no sucedió así. Presúmese que varió de parecer á causa de los clamores que contra los ingleses se levantaron en Portugal, viendo que dejaban el país á merced del enemigo.

Wellington determinó, pues, hacer alto en la sierra de Busaco, y disponer su gente en nuevas y acomodadas posiciones; corren aquellos montes por espacio de dos leguas, cayendo por un lado rápidamente, segun hemos apuntado, sobre la derecha del Mondego, y enlazándose por el opuesto con la sierra de Caramula. Tres caminos llevan á Coimbra: uno cruza lo más alto, y allí se levanta un convento, célebre en Portugal, de Carmelitas descalzos, en donde lord Wellington estableció el cuartel general, y aquella morada, ántes silenciosa y pacífica, convirtióse ahora en estrepitoso alojamiento de gente de guerra. De los otros dos caminos, uno venia de San Antonio de Cantaro, y el otro seguia el Mondego á Pena-Cova. A traves del último se colocó el cuerpo de Hill, que llegó el 26; á su izquierda Leith. Seguia la tercera division, y entre ésta y el convento formaba la primera. La cuarta se puso en el extremo opuesto para cubrir un paso que conduce á Meallada, en cuyo llano se apostó la caballería, quedando sólo en las cumbres un regimiento de esta arma. La brigada de Pack se alojaba delante de la primera division, á la mitad de la bajada del lado de los franceses; tambien se situó descendiendo, y enfrente del convento, la vanguardia de Crawfurd con algunos jinetes. Habia en ciertos parajes, á retaguardia de la línea, portugueses que sostenian el cuerpo de batalla. Hallóse Wellington con toda su fuerza principal reunida, en número de unos 50.000 hombres.

Túvose á dicha que los franceses se hubiesen parado hasta el dia 27, pues á haber acelerado su marcha y acometido treinta y seis horas ántes, conforme se asegura queria Ney, la suerte del ejército aliado hubiera podido ser muy otra, reinando alguna confusion en sus movimientos. Leith pasaba el Mondego, Hill todavía no habia llegado, y apénas estaban en línea 25.000 hombres.

El mariscal Massena, despues de algunas dudas, se resolvió á embestir la sierra el 27 al amanecer. Tenian sus soldados, para llegar á la cima, que trepar por una subida empinada y escabrosa, cuya desigualdad, sin embargo, los favorecia, escudando hasta cierto punto sus personas. El mariscal Ney se enderezó al convento, y Reynier del otro lado, por San Antonio de Cantaro. Junot se quedó en el centro y de respeto con la caballería y artillería.

Las tropas de Reynier acometieron con tal ímpetu, que se encaramaron en la cima, y por un rato se enseñorearon de un punto de la línea de los aliados, arrollando parte de la tercera division, que mandaba Picton. Pero acudiendo el resto de ella, y tambien el general Leith, por el flanco, con una brigada, fueron los enemigos desalojados, y cayeron con gran matanza la montaña abajo.

Ni áun tan afortunado logró ser por el otro punto el mariscal Ney. Dueño, desde el principio de la accion, de una aldea que amparaba sus movimientos, comenzó á subir la sierra por la derecha, encubierto con lo ágrio y desigual del terreno. El general Crawfurd, que se hallaba allí, tomó en esta ocasion atinadas disposiciones. Dejó acercarse al enemigo, y á poca distancia rompió contra sus filas vivísimo fuego, cargándole despues á la bayoneta por el frente y los costados. Precipitáronse los franceses por aquellas hondonadas, perdieron mucha gente y quedó prisionero el general Simon. Ganaron despues los ingleses á viva fuerza el pueblecito que habian al principio ocupado sus contrarios. Lo recio de la pelea duró poco; el enemigo no insistió en su ataque, y se pasó lo que restaba del dia en escaramuzas y tiroteos. Perdieron los franceses unos 4.000 hombres, murió el general Graindorge, y fueron heridos Foy y Merle. De los aliados perecieron 1.300, ménos que de los otros, á causa de su diversa y respectiva posicion.

Convencido el mariscal Massena de las dificultades con que se tropezaba para apoderarse de la sierra por el frente, trató de salvarla poniéndose en franquía por la derecha, y obligando de este modo á los ingleses á abandonar aquellas cumbres, ya que no pudiese sorprenderlos por el flanco y escarmentarlos. Lo difícil era encontrar un paso, mas al fin consiguió averiguar de un paisano que desde Mortagao partia un camino al traves de la sierra de Caramula, el cual se juntaba con el que de Oporto va á Coimbra. Contento el mariscal frances con tal descubrimiento, decidió tomar prontamente aquella via, y disfrazó su resolucion manteniendo el 28 falsos ataques y escaramuzas. Miéntras tanto fué marchando á la desfilada lo más de su ejército, y hasta en la tarde no advirtieron los ingleses el movimiento de sus contrarios.

No les era ya dado el estorbarlo, por lo que desampararon á Busaco ántes del alborear del 29. Hill repasó el Mondego, y por Espinhal se retiró sobre Tomar; hácia Coimbra y la vuelta de Meallada, Wellington, con el centro y la izquierda. Cubria la retaguardia la division ligera de Crawfurd, á la que se unió la caballería.

Los franceses, despues de cruzar la sierra de Ca-

ramula, llegaron el mismo dia 28 á Boyalvo, sin encontrar ni un solo hombre. El coronel Trant se hallaba á una legua, en Sardao, adonde habia venido desde San Pedro de Sul, pero con poca gente. Las partidas enemigas le arrojaron fácilmente mas allá del Vouga.

Por la relacion que hemos hecho de la accion de Busaco aparece claro que con ella no se alcanzó otra cosa que el que brillase de nuevo el valor británico y se adquiriese mayor confianza en las tropas portuguesas, las cuales pelearon con brío y buena disciplina. Pero no se recogió ninguno de aquellos importantes frutos por los que un general aventura de grado una batalla. Ni siquiera habia los motivos que para ello asistian durante los sitios de Ciudad-Rodrigo y de Almeida. Y hasta la prudencia de lord Wellington falló en esta ocasion, dejando un portillo, por donde no sólo se metieron los franceses, sino que tambien por él pudieron envolver al ejército aliado, ó á lo ménos flanquearle con gran menoscabo. En vano se alega en disculpa haber mandado Wellington que avanzase el coronel Trant con la milicia; la escasa fuerza y la índole bisoña de esta tropa no hubiera podido detener, cuanto ménos rechazar, las numerosas huestes de Massena. Tan cierto es que de un hilo cuelga la suerte de las armas, áun gobernadas por generales los más advertidos.

Puesto el mariscal frances en Boyalvo, marchó sobre Coimbra. En aquel tránsito no estaba el país tan destruido y talado como hasta Busaco. No se cumplieron allí rigurosamente las disposiciones de Wellington, parte por creerse lejano el peligro, parte tambien porque á la Regencia portuguesa, gobierno nacional, no le era lícito llevar á efecto órdenes tan duras con la misma impasibilidad y fortaleza que al brazo de hierro de un general que, aunque aliado, era extranjero.

Hubo, por tanto, en Coimbra desbarato y confusion, y si bien los vecinos desampararon la ciudad, con la precipitacion se dejaron víveres y otros recursos al arbitrio del enemigo. No le aprovecharon, sin embargo, á éste: Junot, á pesar de órdenes contrarias del general en jefe, permitió, ó no pudo impedir, el pillaje.

De aquí nació que agolpándose muchedumbre de poblacion fugitiva de aquella ciudad y otras partes á los desfiladeros que van á Condeixa, hubo de comprometerse la division de Crawfurd, que cubria la retirada del ejército aliado, porque, detenida en su marcha, se dió lugar á que se aproximasen los jinetes enemigos. A su vista suscitóse gran desórden, y si hubieran venido asistidos de infantería, quizá hubiesen destrozado á Crawfurd. Éste consiguió, aunque á duras penas, poner en salvo su division.

Lo apacible del tiempo habia favorecido en su retirada á los ingleses; abundaban en provisiones, y no obstante cometieron excesos, á punto de robar sus propios almacenes. El cuartel general se estableció en Leiria el 2 de Octubre, y creciendo la perturbacion y las demasías, hubiéranse quizá repetido en compendio las escenas deplorables del ejército de Moore, á no haber lord Wellington reprimido el desenfreno con castigos ejemplares y con vedar que los regimientos más díscolos entrasen en poblado.

El saqueo de Coimbra, y sus desórdenes, impidieron tambien por su parte al mariscal Massena moverse de aquella ciudad ántes del 4; respiro que aprovechó á los ingleses. No obstante, acometiendo de repente los enemigos á Leiria, se vieron aquéllos al pronto sobrecogidos. Atajados al fin los ímpetus del frances, prosiguieron la retirada los aliados, yendo su derecha por Tomar y Santaren, la izquierda por Alcobaza y Obidos, el centro por Batalha y Riomayor; envióse fuerza portuguesa á guarnecer á Peniche, pequeña plaza á orillas del mar.

No bien hubo el mariscal Massena salido de Coimbra, cuando el coronel Trant, viniendo desde el Vouga con milicia portuguesa, pudo el 7 sorprender aquella ciudad á los franceses que la custodiaban, coger á los que se habian fortificado en el castillo de Santa Clara, apoderarse, en una palabra, de 5.000 hombres, contados heridos y enfermos, y asimismo de los depósitos y hospitales. Al siguiente dia llegaron tambien, con sus milicianos, los jefes Miller y Juan Wilson, y tomaron, extendiéndose por la línea de comunicacion, 300 hombres más.

No detuvo á Massena semejante contratiempo, ni tampoco las lluvias, que empezaron á ser muy copiosas. En nada reparaba la impetuosidad francesa, y el 9, en Alcoentre, vióse sorprendida una brigada de artillería inglesa, y hasta perdió sus cañones. Costó mucho recobrarlos. Parecida desgracia ocurrió el 10 á la division de Crawfurd en Alenquer, permaneciendo este general muy descuidado cuando tenía cerca un enemigo tan diligente. El terror fué grande, y aunque se disipó, no por eso dejó de correr la voz de que aquella division habia sido cortada; por lo cual, temeroso Hill de la suerte de la segunda línea, que era la más importante, se echó atras para cubrirla, y dejó desamparada la primera desde Alhandra á Sobral, cosa de dos leguas. Felizmente los enemigos no lo notaron, y ántes de la madrugada del 11 tornó Hill á sus anteriores puestos. Infiérese de aquí lo poco firme que todavía andaba el ánimo del ejército inglés.

Habia éste ido entrando sucesivamente en las líneas de Torres-Vedras, y admirábase, no teniendo de ellas cumplida idea. No ménos se maravilló, al acercarse, el mariscal Massena, quien hasta pocos dias ántes ni siquiera sabía que existiesen. Ignorancia pasmosa, ya dimanase del sigilo con que se habian construido obras de tal importancia, ya de la falta de secretas correspondencias de los enemigos en el campo aliado.

Massena gastó algunos dias en reconocer y tantear las líneas; se trabaron várias escaramuzas, la más séria el 14, cerca de Sobral. Fué herido el general inglés Harvey, y en Villafranca mató el fuego de una cañonera al general frances Saint-Croix.

No vislumbrando Massena, despues de su exámen, probabilidad de forzar las líneas, consultó con los otros jefes principales del ejército, y juntos, decidieron pedir refuerzos á Napoleon, y reducir en cuanto fuese dado á bloqueo las operaciones. Estableció, de consiguiente, Massena su cuartel general en Alenquer, situó el cuerpo de Reynier en Villafranca, el de Junot mirando á Sobral, y mantuvo el de Ney en Otta, á retaguardia.

Por su parte el ejército de lord Wellington estaba distribuido así: la derecha, á las órdenes de Hill, en Alhandra; la izquierda, que mandaba Picton, en Torres-Vedras; Wellington mismo y Beresford en el centro; el último tenía su cuartel general en Monteagrazo, el primero en Quinta de Peronegro, cerca de Enxara de los Caballeros. Fuése el ejército británico reforzando, y cubriéronse sus huecos con tropas de Inglaterra y Cádiz; tambien se le unió de Badajoz, ántes de acabar Octubre, el Marqués de la Romana, con dos divisiones, mandadas por los generales Carrera y D. Cárlos O'Donnell, que ambas componian unos 8.000 hombres.

Juzgó conveniente, ademas, lord Wellington, no sólo tener á su disposicion fuerza real y efectiva bien organizada, sino igualmente gran avenida de hombres, que aumentasen el número y las apariencias. Así la milicia cívica de Lisboa, la de la provincia de la Extremadura portuguesa, y sus ordenanzas, se metieron en el recinto de las líneas, pues allí podian ser útiles y representar aventajado papel. Creció tanto la gente, que al rematar Octubre recibian raciones, dentro de dichas líneas, 130.000 hombres, de los que 70.000 pertenecian á cuerpos regulares y dispuestos á obrar activamente; guardaban casi todos los castillos y fuertes de la primera y segunda línea la milicia y artillería portuguesas, la tercera, que era la última y más reducida, la tropa de marina inglesa.

Tan enorme masa de gente, abrigada en estancias tan formidables, teniendo á su espalda el espacioso y seguro puerto de Lisboa, y con el apoyo y los socorros que prestaban el inmenso poder marítimo y la riqueza de la Gran Bretaña, ofrece á la memoria de los hombres un caso de los más estupendos que recuerdan los anales militares del mundo. ¡Qué recursos asistian al dominador de Francia para superar tantos y tantos impedimentos!

Por fuera de las líneas no descuidó Wellington el que se hostilizase al enemigo. La milicia del norte de Portugal le punzaba por la espalda y se comunicaba con Peniche, hácia donde se destacó un batallon español de tropas ligeras y un cuerpo de caballería inglesa, tambien sostenidos por una columna volante que salia de Torres-Vedras á hacer sus excursiones, y por el pueblo de Obidos en estado de defensa. Del otro lado maniobraba la milicia de la Beira baja, dándose la mano con la del Norte y apoyada por D. Cárlos España, que con una columna móvil habia pasado el Tajo y obraba la vuelta de Abrántes, villa ésta en poder de los aliados y fortificada. De suerte que los franceses estaban metidos como en una red, costándoles mucho avituallarse y formar almacenes.

En la lejanía dañábales igualmente el contínuo pelear de los partidarios españoles de Leon, Castilla y provincias Vascongadas, que dificultaban los convoyes y socorros é interrumpian la correspondencia con Francia. No ménos los desfavoreció la guerra que por las alas hacian los tropas españolas, ya en la frontera de Galicia, ya en Astúrias y tambien en Extremadura.

De las primeras, Galicia, aunque libre, ceñia sus operaciones á hacer de cuando en cuando correrías hasta el Orbigo y el Esla, de donde, segun ya quedó apuntado, solian los enemigos arrojar á los nuestros, obligándolos á replegarse á los puertos de Manzanal y Fuencebadon, y áun al Vierzo. El general Mahy continuaba mandando, como ántes, aquel ejército, cuyas fuerzas apénas llegaban á 12.000 hombres y pocos caballos, todo no muy arreglado. Y ¡cosa de admirar! los gallegos, que se habian esmerado tanto en defender sus propios hogares, mostráronse perezosos en cooperar fuera de su suelo al triunfo de la buena causa; mas esto pendió mucho, aquí como en las demas partes, de las autoridades, y no de reprensible falta en el carácter de los habitantes. Aquéllas, por lo general, eran flojas y adolecian de los vicios de los gobiernos anteriores, careciendo de la prevision y bien entendida energía que da la ciencia práctica del gobierno.

Las operaciones, pues, del general Mahy fueron muy limitadas. Ocuparon, sin embargo, sus tropas por dos veces á Leon, é inquietaron con frecuencia, y á veces con ventaja, á los franceses. Distinguiéronse en semejantas reencuentros los oficiales superiores Meneses y Evia. Diósele despues á Mahy el mando de las tropas de Astúrias, para que, reuniendo éste al que ya tenía, se procediese más de concierto. Al fin autorizósele tambien con la capitanía general de Galicia, y se creyó de este modo que, poniendo en una mano la supremacía militar del distrito y la de las fuerzas activas de ambas provincias, tomarian los movimientos de la guerra rumbo más fijo. Mahy, en consecuencia, y para obrar de acuerdo con la Junta de Galicia y hacer que de un solo centro partiesen las providencias convenientes, pasó á la Coruña en 2 de Setiembre y dejó en su lugar al frente del ejército á D. Francisco Taboada y Gil, que vimos en Sanabria. Colocó este general las tropas en Manzanal y Fuencebadon con puestos destacados sobre las avenidas de la Puebla de Sanabria por un lado, y por otro sobre Astúrias, via de las Bavias. Formóse asimismo una columna volante de 2.000 hombres, al mando del coronel Mascareñas, que particularmente maniobraba hácia Leon, la cual desbarató algunas tropas del enemigo en la Robla ántes de acabar Octubre, y en San Félix de Orbigo al empezar Noviembre. Tambien el 26 de aquel mes en Tábara D. Manuel de Nava sorprendió á los franceses y les hizo algunos prisioneros. Mas el único beneficio que de tales operaciones resultó, ciñóse á obligar al enemigo á que mantuviese fuerzas bastantes en las riberas del Orbigo y del Esla.

Mahy no alcanzó nada importante con su ida á la Coruña. Habian traido allí fusiles de Inglaterra y otros auxilios, de que no se sacó gran fruto. Las autoridades discurrian, es cierto, mucho entre sí, y áun ideaban planes; pero casi todos ellos, ó no llegaron á plantearse, ó se frustraron. Hombre de sanas intenciones, escaseaba Mahy de nervio y de aquella voluntad firme que imprime en la mente de los demas respeto y sumision.

Dejamos en Abril las tropas de Astúrias colocadas en la Navia y en el país montuoso que sigue casi la misma línea. Las primeras se componian de la division de Galicia y las mandaba D. Juan Moscoso; las otras, que eran las asturianas, D. Pedro de la Bárcena, á quien se habia agregado, con su cuerpo franco, D. Juan Diaz Porlier. Atacó Moscoso el 17 de Mayo en Luarca á los franceses. Por desgracia nuestras tropas flaquearon, y con pérdida, volvieron á ocupar su primera línea. Á Bárcena, acometido al mismo tiempo, sucedióle igual fracaso. Conservóse íntegro el cuerpo de Porlier, que en seguida se situó en el puente de Salime, á la derecha de Moscoso.

Se retiró á poco éste del principado, cuyo mando supremo militar confirió la Regencia de Cádiz á don Ulises Albergotti, hombre muy anciano é incapaz de desempeñar encargo que en aquel tiempo requeria gran diligencia. El nuevo general permaneció en Navia, y allí, en 5 de Julio, acometiéronle los franceses, penetrando por el lado de Trelles. Estaba Albergotti desprevenido, y con el sobresalto no paró hasta Meira, en Galicia. Los enemigos extendieron sus correrías á Castropol, límite de aquel reino y de Astúrias. Dos dias ántes, el 3, Bárcena, que habia avanzado hácia Salas, tambien fué atacado y se recogió á la Pola de Allande.

Mahy entónces, como general en jefe de todas las fuerzas de Galicia y Astúrias, quiso poner remedio á tan repetidas desgracias, hijas las más de descuido en algunos jefes y de mala inteligencia

entre ellos, y meditó un plan para desembarazar de enemigos el principado. Envió, pues, 600 hombres que reforzasen la division gallega, mandó que ésta partiese á Salime y comunicase con Bárcena, y ademas destacó del grueso del ejército de Galicia, que estaba en el Vierzo, un trozo de 1.500 hombres, al cargo de D. Estéban Porlier, el cual, cruzando el puerto de Leitariegos, debia obrar mancomunadamente con las fuerzas de Astúrias. Al propio tiempo el otro Porlier (D. Juan Diaz) estaba destinado á llamar, con la infantería de su cuerpo franco, la atencion de los franceses del lado de Santander, embarcándose á este propósito en Ribadeo á bordo y escoltado de cinco fragatas inglesas.

Semejante plan hubiera podido realizarse con buen éxito si Mahy, usando de su autoridad, hubiera hecho que todos los jefes concurriesen prontamente á un mismo fin. Porlier dió la vela de Ribadeo, dirigiendo la expedicion marítima el comodoro inglés Roberto Mends. Amagaron los aliados varios puntos de la costa y tomaron tierra en Santoña, puerto que, bien fortificado, hubiera sido en el norte de España un abrigo tan inexpugnable como lo eran en el mediodía las plazas de Gibraltar y Cádiz. Tal deseo asistia á Porlier; pero su expedicion, puramente marítima, no llevaba consigo los medios necesarios para fortificar y poner en estado de defensa un sitio cualquiera de la marina. Desembarcó, sin embargo, en varios parajes ademas de Santoña, cogió 200 prisioneros, desmanteló las baterías de la costa, alistó en sus banderas bastantes mozos del país ocupado, y felizmente tornó á la Coruña con la expedicion el 22 de Julio.

Repitió este activo é infatigable jefe otra tentativa del mismo género el 3 de Agosto, y aportó á la ensenada de Cuevas, entre Llánes y Ribadesella. Dirigióse á Pótes, deshizo en las montañas de Santander algunas partidas enemigas, y retrocediendo á Astúrias, obró de consuno con D. Salvador Escandon y otros jefes de guerrillas, que lidiaban al oriente del principado.

Bárcena, por su parte, tambien avanzó, y el 15 de Agosto tuvo en Linares de Cornellana un reencuentro con los franceses. Siguiéronse otros, y parecia que pronto se veria Oviedo libre de enemigos, favoreciendo las empresas de la tropa reglada las alarmas de varios concejos, nombre que, como dijimos, se daba al paisanaje armado de la provincia. Pero no fué así: cuando unos jefes avanzaban, se retiraban otros, y nunca se llevó á cabo un plan bien concertado de campaña. Teníase, sí, en sobresalto al enemigo, forzábasele á conservar en aquellas partes considerable número de gente; mas la guerra, yendo al mismo són en el principado de Astúrias que en la frontera de Galicia, no reportó las ventajas que se hubieran sacado con mayor union y vigor en las autoridades y ciertos caudillos.

Fué importante, si no siempre favorable en sus resultas, la asistencia que dió Extremadura á la campaña de Portugal, pues por lo ménos se entretuvo el cuerpo del mariscal Mortier, y se impidió que, metiéndose en el Alentejo, quitase á Lisboa los auxilios que aquel territorio suministraba.

Dimos cuenta hasta entrado Julio de las operaciones más principales del ejército de dicha provincia de Extremadura, que se llamaba de la izquierda. Privado éste del apoyo del general Hill, habia puesto lord Wellington en manos del general en jefe, Marqués de la Romana, la plaza de Campomayor, y enviádole á mediados de Agosto una brigada portuguesa, á las órdenes de Madden.

Aun sin tales arrimos continuaban las tropas de Extremadura incomodando con mayor ó menor ventura al enemigo. Ya al retirarse Reynier le siguieron la huella los soldados de D. Cárlos O'Donnell, cogieron á los que se rezagaban, y el 31 de Julio el jefe España se apoderó de 100 hombres que guardaban una torre y casa-fuerte sita en la confluencia del Almonte y Tajo, cerca de donde se divisan los famosos restos del puente romano de Alconétar, que el vulgo apellida de Mantible, nombre célebre en algunas historias españolas de caballería. Mas por este lado hubo la desgracia de que en Alburquerque, con la caida de un rayo, se volase casi al mismo tiempo que en Almeida un almacen de pólvora, accidente que causó daños y ruinas.

La guerra que hasta aquí habia hecho el ejército de Extremadura no dejó de ser prudente y acomodada á las circunstancias y á la calidad de sus tropas, si bien se quejaban todos de la indolencia y dejadez del General en jefe. Y así, más bien que por premeditado plan de éste, dirigiéronse las operaciones segun el valor ó el buen sentido de los generales subalternos, los cuales evitaban grandes choques, y sólo parcialmente hostigaban al enemigo y le traian en continuo movimiento. Quiso Romana en Agosto probar por sí fortuna, y dar á la campaña nuevo impulso y mayor ensanche. En consecuencia, saliendo de Badajoz el 5, se unió á las divisiones de los generales Ballesteros y La Carrera, que se hallaban en Salvatierra, ambas á las órdenes de D. Gabriel de Mendizábal, y juntos se adelantaron, recogiéndose atras á Llerena los franceses que habia en Zafra. Aguardaron éstos en las alturas de Villagarcía, y los nuestros se colocaron en las de Cantaelgallo, separadas de las primeras por un valle. Los enemigos atacaron el 11, y valiéndose de diestras maniobras, estuvieron próximos á envolver á los infantes españoles, si La Carrera, con la caballería, no los hubiera sacado de tan mal paso. Portóse asimismo con habilidad y honra la artillería. Se retiró Romana á Almendralejo, y los franceses volvieron á Zafra.

No pasaron por entónces más adelante, porque como en aquella guerra tenian á un tiempo que acudir á tantas partes, luégo que en una triunfaban, los llamaba á otra algun suceso desagradable ó inesperado. Verificóse, particularmente en Extremadura, este trasiego, este continuado ir y venir, distrayendo la atencion de las tropas de Mortier, ya las ocurrencias del condado de Niebla, ya las de Ronda ú otros lugares.

Despues de lo que aconteció en Cantaelgallo fueron reforzadas las tropas españolas con los jinetes del general Butron, que ocupaban otros sitios, y con los portugueses ya indicados, al mando de Madden. Quietos los franceses, y áun replegados de nuevo, avanzó Butron á Monasterio, y se colocó La Carrera, con su division de caballería y la artillería volante, en Fuente de Cantos. Vinieron los enemigos sobre ellos el 15 de Setiembre, en número de 13.000 infantes y 1.800 caballos. Butron se incorporó á Carrera y ambos pelearon bien, hasta que oprimidos por la superioridad enemiga, empezaron á retirarse. Los franceses tenian oculta parte de su tropa casi á espaldas de los nuestros, y cargando de improviso, introdujeron desórden y se apoderaron de algunos cañones. Mayor hubiera sido la desgracia de los españoles á no haber acudido pronto en su favor el inglés Madden, apostado con los portugueses en Calzadilla, quien contuvo á los jinetes franceses y áun los escarmentó. El general Butron

tambien despues, en Azuaga, les cogió 100 hombres. Paráronse los nuestros en Almendralejo, y los enemigos no pasaron de Zafra y de los Santos de Maimona.

Prosiguió de este modo la guerra sin ningun considerable empeño, y Romana, saliendo, como hemos dicho, para Lisboa, se juntó en Octubre con el ejército inglés. Determinacion que tomó de propia autoridad, y no de acuerdo con el Gobierno supremo. Cierto es que no hubiera obtenido Romana la aprobacion de aquél á haberle consultado, pues claro era que las tropas que llevó consigo hacian más falta para cubrir la Extremadura española, y áun para impedir la entrada de los franceses en el Alentejo, que en las líneas de Torres-Vedras, abundantemente provistas de gente y de medios de defensa. Antes de partir nombró Romana, para que le reemplazase en el mando en jefe, á D. Gabriel de Mendizábal, puso á Badajoz como si estuviera amagado de sitio, y mandó que la Junta y demas autoridades se trasladasen á Valencia de Alcántara.

Tenía inmediata correlacion con las operaciones del ejército de Extremadura la guerra que se hacia en el condado de Niebla, en la serranía de Ronda y en otros lugares de la Andalucía.

Se daba desde Cádiz pábulo á semejante lucha por medio de auxilios y de algunas expediciones marítimas. Hízose á la vela la primera de éstas el 17 de Junio, compuesta de 3.189 hombres de buenas tropas, á las órdenes del general D. Luis Lacy, y dirigió su rumbo á Algeciras, en donde desembarcó. Tenía por objeto dicha empresa fomentar la insurreccion de la serranía de Ronda, adoptando un plan que constantemente mantuviese allí la guerra. El que proponia Lacy, siguiendo en parte los pensamientos del general Serrano Valdenebro, comandante de la sierra, se presentaba como el más adecuado, y consistia en establecer de mar á mar, quedando Gibraltar á la espalda, una línea de puntos fortificados que abrigasen respectivamente ambos flancos cuando se obrase ya en uno ó ya en otro de ellos. Se habilitaban tambien en lo interior de la sierra varios castillejos, antiguos vestigios de los moros, colocados los más en parajes casi inaccesibles. El ejército habia de obrar, no en masa, sino en trozos, reuniéndose sólo en determinadas ocasiones, y se dejaba á cargo del paisanaje guarnecer los castillos, y suplir con reclutas las bajas del ejército en Cádiz. Mas para realizar este plan necesitábase tiempo, y no era posible que los franceses se descuidasen y permitiesen el que se llevára á efecto.

Lacy, luégo que hubo desembarcado, se encaminó á Gausin, desde donde quiso acercarse á Ronda. En esta ciudad se habian los franceses fortalecido en el antiguo castillo y formado varios atrincheramientos: tomar uno y otro á viva fuerza no era maniobra fácil ni pronta, principalmente conservando los enemigos en Grazalema una columna móvil.

Limitóse, pues, Lacy á hacer algunos movimientos y á contener á veces los ímpetus del enemigo. Le ayudaban los partidarios, favorecidos del conocimiento que tenían del terreno, siendo los de más nombre D. José de Aguilar, D. Juan Becerra y don José Valdivia. Tambien los ingleses, de acuerdo con el general español, enviaron al este de la sierra 800 hombres, que sirviesen de apoyo en cualquiera desman.

Inquietos los franceses con la expedicion, y persuadidos de que si se mantenia firme en los montes de Ronda, desasosegaria continuamente las fuerzas que sitiaban á Cádiz, y áun las de Sevilla y Málaga, diéronse priesa á frustrar tales intentos. Y así, al paso que el general Girard buscaba á Lacy hácia el frente, destacó el mariscal Victor tropas del primer cuerpo por el lado de Poniente, y Sebastiani otras del cuarto por el de Levante. De manera que temeroso D. Luis Lacy de ser envuelto, se trasladó á la fuerte posicion de Casares, embarcándose despues en Estepona y Marbella. Tomó á poco tierra en Algeciras, y tornando á San Roque, se corrió otra vez á la banda de Marbella, á fin de alentar y socorrer la guarnicion de aquel castillo, que, bajo el mando de D. Rafael Cevallos Escalera, burló diversas tentativas que para ocuparle hizo el enemigo. Don Francisco Javier Abadía, comandante de San Roque, aunque asistido de escasa fuerza, cooperó igualmente á los movimientos de Lacy, y llamó por Algeciras la atencion de los franceses.

Pero al fin, agolpándose éstos en gran número á la sierra, se reembarcó la expedicion, y regresó á Cádiz el 22 de Julio. No se sacó de ella más ventajas que la de molestar á los enemigos y divertirlos de otras operaciones, particularmente de las que intentaban en Extremadura, tan conexas con las de Portugal. Poca ó mala inteligencia entre las tropas de línea y los paisanos desfavoreció la empresa. Para aquéllas habia oscura gloria y mucho trabajo en la guerra de partidarios, única que convenia en la sierra; no así para los otros, habituados á tales peleas, y cuya ambicion de fama estaba satisfecha con que se pregonasen sus hazañas en el egido de sus pueblos.

Ni un mes se pasó sin que el mismo D. Luis Lacy, con otra expedicion, saliese de Cádiz, llevando rumbo opuesto al anterior de Ronda, esto es, al condado de Niebla. En dicha comarca proseguia el general Copons entreteniendo al enemigo, que, bajo el mando del Duque de Aremberg, hacia con una columna móvil excursiones en el país y le molestaba. La Junta de Sevilla contribuia desde Ayamonte al buen éxito de las operaciones de Copons, y oportunamente formó de la isla llamada Canela, en el Guadiana, un lugar de depósito, resguardado de los ataques repentinos del enemigo. En breve aquel terreno, ántes arenoso y desierto, se convirtió en una poblacion donde se albergaron muchas familias, refugiándose á veces los habitantes de aldeas enteras y villas invadidas. Construyéronse allí barracas, almacenes, pozos, hornos, y se fabricaron en sus talleres monturas, cartuchos y otros pertrechos de guerra. Al fin fortificáronse tambien sus avenidas, de manera que se hizo el punto casi inexpugnable.

Constaba la expedicion de Lacy de unos 3.000 hombres, y escoltábala fuerza sutil, española é inglesa, al mando, la primera de D. Francisco Maurelle, y la segunda al del capitan Jorge Cockburn. Desembarcó la gente el 23 de Agosto, á dos leguas de la barra de Huelva, entre las Torres del Oro y de la Arenilla. La fuerza sutil se metió por la ría que forman á su embocadero las corrientes del Odiel y el Tinto, con propósito de ayudar la evolucion de tierra y atacar por agua á Moguer. En este sitio tenian los franceses 500 infantes y 100 caballos, que, sorprendidos, se retiraron, no asistiendo mayor dicha á otros tantos que corrieron á su socorro de San Juan del Puerto.

Copons, al desembarcar Lacy, se hallaba en Castillejos, doce leguas distante, y habiéndose, por desgracia, retardado el pliego que le anunciaba el arribo, no pudo acudir á la costa con la puntualidad deseada, malográndose así el coger entre dos fue-

gos á los franceses que estaban avanzados. Vino Copons, sin embargo, á Niebla, y se puso luégo en comunicacion con Lacy. Los pueblos recibieron á éste con el júbilo más colmado, y fiados en su apoyo, dieron á los enemigos terrible caza. Pero no teniendo otra mira la expedicion de D. Luis Lacy sino la de divertir al frances de Extremadura en tanto que el ejército de Romana tambien por su lado se movia, miró aquel general como concluido su encargo luégo que le amenazaron superiores fuerzas, y de consiguiente se reembarcó el 26 del mismo Agosto. Desagradó en el condado lo rápido de la excursion, y muchos pensaron que, sin comprometer su gente, hubiera podido Lacy permanecer allí más tiempo, y maniobrar en union con el general Copons. Desamparados los pueblos, padecieron nuevas molestias del enemigo, en especial Moguer, que se habia declarado y tomado parte desembozadamente. Quiso en seguida Lacy acometer á Sanlúcar de Barrameda, pero los franceses, ya sobre aviso, frustráronle el proyecto.

De vuelta á Cádiz el mismo general, estimulado por el Gobierno y de acuerdo con él y los otros jefes, verificó el 29 de Setiembre una salida camino del puente de Suazo, consiguiendo con ella destruir algunas obras del enemigo, siendo ésta la sola operacion digna de mentarse que hasta finalizar el presente año de 1810 practicaron en la isla gaditana las tropas de tierra.

Pudieron las de mar haber tenido ocasion de señalarse, á no estorbárselo tiempos contrarios. El mariscal Soult, convencido de que para cualquiera empresa contra Cádiz y la isla de Leon, si habia de ser fructuosa, era indispensable fuerza sutil, ideó que se construyesen buques al caso en Sanlúcar y en Sevilla. Para ello valióse de barcos de aquellos puertos, ordenó una tala en los montes inmediatos, y recibió de Francia carpinteros, marinos y calafates. En Octubre, dispuesta ya una flotilla, se trasladó en persona á Sanlúcar dicho mariscal á fin de presenciar desde la costa la dificultosa travesía que tenian que emprender los referidos buques desde la boca del Guadalquivir hasta lo interior de la bahía de Cádiz. Empezóse á poner en obra el proyecto en la noche del 31, pasando la flotilla por entre los bajos de punta Candor, y atracando siempre á la costa. Se componia en todo de unos veintiseis cañoneros: dos vararon, nueve se metieron la misma noche en el Puerto de Santa María, y los otros anclaron en Rota, de donde, aprovechando vientos frescos y favorables, se juntaron á los que habian ya entrado, sin que les hubiese sido dable impedirlo á las fuerzas de mar anglo-españolas. Pero de nada sirvió á los franceses suceso, en su entender, tan dichoso. En balde despues quisieron que su flotilla doblase la punta del Trocadero, en balde trasladaron por tierra los barcos á Puerto Real. Durante el sitio ya no se menearon de allí, obligándolos á permanecer quedos las superiores y mejor marineras fuerzas de los aliados.

No por eso dejaron los franceses de perfeccionar las obras de tierra, y de establecer una cadena de fuertes, que se dilataba desde la entrada de la bahía hasta Chiclana, por cuya parte, y en una batería inmediata al cerro de Santa Ana, perdieron, muerto de una granada, al distinguido general de artillería Senarmont.

Los aliados tampoco se mantuvieron ociosos. Mejoraron cada vez más las fortificaciones, y las tropas se engrosaron y adquirieron buena disciplina. De las inglesas se contaron en Julio 8.500 hombres; volviéronse á reducir á 5.000 por los refuerzos que se enviaron á Portugal; mas ántes de fines de año crecieron otra vez á 7.000 con gente que llegó de Sicilia y Gibraltar. Las tropas españolas de línea pasaban de 18.000 hombres. Don Joaquin Blake continuó á su cabeza hasta 23 de Julio, en cuyo tiempo se transfirió á Murcia, extendiéndose su mando, conforme apuntamos, á las divisiones existentes en aquel reino, las cuales formaban con las de la isla de Leon el ejército llamado del centro.

Llegado que hubo el general Blake á su nuevo destino, restableció la paz y armonía, que andaba escasa entre algunos jefes. El ejército se habia aumentado á punto que poco ántes enviára á Cádiz una division de 4.000 hombres, al mando del general Vigodet. Blake llegó el 2 de Agosto, y la fuerza disponible era de unos 14.000 soldados, 2.000 de caballería.

Al rededor de este ejército revoloteaban, por decirlo así, muchos partidarios, en especial del lado de Jaen y de Granada. Entre los primeros sobresalian los nombrados Uribe, Alcalde y Moreno, puestos á las órdenes del comandante Bielsa; entre los otros el coronel D. José de Villalobos.

Cuando Blake se incorporó al ejército, se hallaba éste repartido en Murcia, Elche, Alicante, Cartagena y pueblos de los contornos; algunos batallones estaban destacados en la Mancha, sierra de Segura y frontera de Granada, en donde permanecia la caballería, extendiéndose hasta cerca de Huéscar.

Fijó la idea de Blake la atencion de los franceses, y desde luégo resolvió Sebastiani hacer otra excursion la vuelta de Murcia, lisonjeándose que de ella saldria tan airoso como la vez primera, y áun tambien de que disiparia como humo el ejército de los españoles.

Informado Blake de los intentos del enemigo, preparóse á recibirle. Agrupó sucesivamente en la huerta de Murcia sus tropas, y las colocó de esta manera: la quinta division, al mando del brigadier Creagh, ocupó la derecha en Añora: detras guarnecia un batallon el monasterio de jerónimos, teniendo apostaderos por la izquierda hasta el rio; delante se plantaron cuatro piezas de artillería. Alojábase la izquierda del ejército en el lugar de Don Juan, y la componia la tercera division, del cargo del brigadier Sanz, teniendo un destacamento por su siniestro costado. Enlazábase esta posicion con la del centro por medio de un molino aspillerado, y de una batería circular, colocada en donde una de las acequias mayores se distribuye en dos atajeas. Dicho centro, que cubria la primera division, al mando del general Elío, estaba cerca de Alcantarilla, en la Puebla.

Dispúsose ademas la inundacion de la huerta; medio oportuno, pero no del todo hacedero, ya por no ser nunca, y ménos en aquella estacion, muy caudaloso el Segura, ya tambien porque áun en caso de una rápida avenida, las obras allí practicadas estanlo en términos que sólo sirven para sangrar el rio, y no para favorecer estragos; como construidas con el único objeto de dar á los campos el necesario y fecundante beneficio del riego. Sin embargo, se inundaron los caminos y una faja de bancales por la orilla, amparando lo demas de la huerta sus naranjos y sus cidros, sus limoneros y moreras; en fin, toda su intrincada y lozana frondosidad.

Siguióse en esto y en lo de armar al paisanaje la conducta del obispo D. Luis Belluga en la guer-

ra de sucesion. Ahora, como entónces, acudieron todos los partidos, hasta el de Orihuela, aunque perteneciente á Valencia, y se distribuyeron en compañías y secciones, incorporándose al ejército. Manifestaron los paisanos grande entusiasmo y mucha docilidad; perfecta armonía reinó entre ellos y los soldados. Blake, declarando á Murcia amenazada de inmediato ataque, la sometió al solo y puro gobierno militar; providencia que las autoridades respetaron, y que en aquel lance obedecieron con gusto.

En el intermedio se habia ido acercando el general Sebastiani, y echádose atras nuestra caballería, á las órdenes de D. Manuel Freire, que sustentó con destreza varios reencuentros. Segun los enemigos se aproximaban, daban aviso de todos sus pasos al general Blake los alcaldes de los pueblos y muchos particulares con rara puntualidad, llegando á su colmo la diligencia de todos. Los franceses aparecieron el 28 de Agosto en Lebrilla, á cuatro leguas de Murcia, y nuestros jinetes se situaron en Espinardo, con puestos avanzados sobre el rio Segura. El partidario Villalobos, que habia acompañado á Freire, se colocó en Molina.

Luégo que el general Sebastiani llegó á Lebrilla hizo varios reconocimientos; y arredrado del modo con que los nuestros le aguardaban, se apartó del intento de penetrar en Murcia, y en la noche del 29 al 30 se replegó á Totana. Hostilizáronle en la retirada los paisanos, particularmente los de Lorca, y en esta ciudad y en otros pueblos cometió el frances mil tropelías. Bien le vino á éste no insistir en la empresa proyectada, pues á haber padecido descalabro, como era probable, en los laberintos de la huerta de Murcia, toda su gente hubiera sido muy maltratada, ya por los habitantes de este reino, ya por los de Granada, cuyos ánimos se encrespaban, acechando la ocasion de escarmentar á sus opresores. Haberse expuesto á tal riesgo, y cansado inútilmente la tropa con marchas y contramarchas de más de cien leguas en estacion tan calorosa, fueron los frutos que reportó Sebastiani de una expedicion que de antemano habia pregonado como fácil.

Entre los que empezaron en el reino de Granada á levantar cabeza durante la ausencia del general frances, señalóse el alcalde de Otívar, de nombre Fernandez, quien entró en Almuñécar y Motril, y áun se apoderó de sus castillos. Estas y otras empresas, que propagaron la llama de la insurreccion por las sierras y por varios pueblos de la costa, á pesar de algunos amigos y parciales que tuvieron allí los enemigos, impulsó á los ingleses á dar cierto apoyo á aquellos movimientos. Decidiéronse sobre todo á atacar á Málaga, guarida entónces de corsarios, y en cuyo puerto tambien fondeaba una flotilla enemiga de lanchas cañoneras. Al efecto se preparó en Ceuta una expedicion de 2.500 hombres españoles é ingleses, á las órdenes de lord Blayney, la cual dió la vela el 13 de Octubre con direccion á Fuengirola. Empezaron luégo los aliados á embestir este castillo, guarnecido por 150 polacos, con esperanza de que así llamarian hácia aquel punto las fuerzas enemigas, y podrian, reembarcándose, caer repentinamente sobre Málaga, que se veria desprovista de gente. Pero, dándose lord Blayney torpe maña, en vez de sorprender á sus contrarios, él fué, por decirlo así, el sorprendido, acometiéndole de improviso el general Sebastiani con 5.000 hombres. Al querer retirarse, fué dicho lord cogido prisionero, y las tropas inglesas volvieron en confusion á sus barcos; sólo un regimiento español, el Imperial de Toledo, único de los nuestros que allí iba, tornó á bordo sin pérdida y en buena ordenanza.

El ruido de semejantes acontecimientos, y el deseo de ensanchar los límites de su territorio, estimularon al general Blake á avanzar á la frontera de Granada, habiéndose ocupado todo aquel tiempo, desde Agosto, en mejorar la disciplina de su ejército y en adiestrarle, como igualmente en asegurar sus estancias en Murcia. Envió asimismo á la Mancha, con un trozo de 300 caballos, á D. Vicente Osorio, queriendo extraer granos de aquella provincia para la manutencion de su ejército. Las partidas, si bien fomentadas por Blake en todas partes, fuéronlo en especial del lado de Jaen, en donde don Antonio Calveche sucedió á Bielsa en el mando de ellas. Mas los enemigos, persiguiendo de cerca al nuevo jefe, despues de haber quemado casi toda la villa de Segura, le mataron el 24 de Octubre en Villacarrillo.

Don Joaquin Blake, reuniendo sus tropas, distribuidas por la mayor parte, sin contar las de las plazas, en Murcia, Caravaca y Lorca, se puso el 2 de Noviembre sobre Cúllar; movimiento hecho á las calladas, y del que los franceses estaban ignorantes. Dejó Blake 2.000 hombres en dicho Cúllar, y á las doce de la mañana del 3 se colocó con 7.000, de los que unos 1.000 eran de caballería, en las lomas que dominan la hoya de Baza, y que lame el rio Guadalquiton.

Los enemigos tenian en el llano una division de caballería, que acaudillaba el general Milhaud, asistida de artillería volante: ademas habian situado de 2 á 3.000 infantes en las inmediaciones de la ciudad, bajo la guía del general Rey. No acudió allí Sebastiani hasta despues de concluida la accion que ahora iba á trabarse.

Empezó ésta á las dos de la tarde, desembocando la caballería española, á las órdenes de D. Manuel Freire, por el camino real que de Cúllar va á Baza. Nuestros jinetes tiraron por la derecha, y formaron en batalla en dos líneas, sosteniendo sus costados artillería y guerrillas de fusileros. Los enemigos ciaron hácia sus peones, y entónces el general Blake, dejando apostados en las lomas la mitad de sus infantes, se adelantó, con los otros y tres piezas, en cuatro columnas cerradas, repartidas en ambos lados del camino.

Nuestros caballos proseguian confiadamente su marcha; mas al querer efectuar un movimiento, se embarazaron algunos, y el enemigo, descargando sobre ellos con impetuoso arranque, los desordenó lastimosamente. Tras su ruina vino la de los infantes, que habian avanzado, y sólo consiguieron unos y otros rehacerse al abrigo de las tropas que habian quedado en las lomas. El enemigo no persistió mucho en el alcance. Quedaron en el campo cinco piezas, y se perdieron, entre muertos, heridos y prisioneros, 1.000 hombres. De los franceses muy pocos.

Descalabro fué el de Baza, que causó desmayo, y contuvo, en cierto modo, el vuelo de la insurreccion de aquellas comarcas. Adverso era, en esto de batallar, el hado de D. Joaquin Blake, y vituperable su empeño en buscar las acciones que fuesen campales ántes que limitarse á parciales sorpresas y hostigamientos. No permaneció despues largo espacio al frente de aquel ejército, llamado á desempeñar cargo de mayor alteza.

Por lo demas, y en medio de reveses y contratiempos, la tenacidad española, la serie innumerable de combates en tantos puntos y á la vez fatigaban á los franceses, y su ejército de las Andalu-

cias no gozó en todo el año de 1810 de mucha mayor ventura que la que tenian los de las otras provincias. Y si bien ordenadas batallas no mengnaban extremadamente las filas enemigas, aniquilábanse aquí, como en lo demas del reino, en marchas y contramarchas y en apostaderos y guerra de montaña.

Del lado de Levante las provincias de Valencia, Cataluña y lo que estaba libre de la de Aragon hubieran, obrando unidas, entorpecido muy mucho los intentos del enemigo, siendo entre ellas tanto más necesaria buena hermandad, cuanto para sojuzgarlas estaban de concierto el tercero y el primer cuerpo frances. Pero la multiplicidad de autoridades, su diversa condicion, los obstáculos mismos que nacian de la naturaleza de la actual guerra estorbaban completa concordia y adecuada combinacion. Por fortuna, los caudillos enemigos, aunque no ménos interesados en aunarse, y aquí más que en otras partes, á duras penas lo conseguian, no ya por las rivalidades personales que á veces se suscitaban, sino principalmente por lo dificultoso de acudir al cumplimiento de un plan convenido.

En Valencia D. José Caro, más bien que en la guerra, pensaba en ir adelante con sus desafueros. Dejó que se perdiesen Lérida, Mequinenza y hasta el castillo de Morella, sin dar señales de oponerse al enemigo ni siquiera de distraerle. Al fin, viendo Caro que se aproximaban los franceses y que la voz pública se acedaba contra tan culpable abandono, mandó á D. Juan Odonojú, prisionero en la batalla de María, y ahora libre, que se adelantase con 4.000 hombres. El 24 de Junio arrojaron éstos de Villabona á los enemigos, que se abrigaron á Morella, delante de cuyo pueblo se trabó el 25 un choque muy vivo, retirándose despues los nuestros, en vista de haberse reforzado los contrarios. Por segunda vez avanzó en Julio el mismo Odonojú, y áun llegó el 16 á intimar la rendicion al castillo de Morella; pero, revolviendo sobre él prontamente el general Mont-Marie, le obligó á alejarse y causóle en Albocaser un descalabro.

No habia D. José Caro tomado parte personalmente en ninguna de semejantes refriegas, hasta que en Agosto, pidiendo su cooperacion el general de Cataluña para aliviar á Tortosa, amenazada de sitio, se movió aquél por la costa lentamente y más tarde de lo que conviniera. Llevó consigo 10.000 hombres de línea y otros tantos paisanos, y se situó en Benicarló y San Mateo. El general Suchet vino por Calig á su encuentro con 10 batallones y tambien con artillería y caballería. Caro no le aguardó, replegándose, despues de ligeras escaramuzas, á Alcalá de Gisbert, y de allí el 16 de Agosto á Castellon de la Plana y Murviedro. No retrocedió en desórden el ejército valenciano, si bien su jefe, D. José Caro, dió el triste y criminal ejemplo de ser de los primeros y áun de los pocos que desaparecieron del campo. Zahirióle por ello agriamente su hermano D. Juan, hombre ligero, pero arrojado, de quien hablamos allá en Cataluña.

Con la conducta que en esta ocasion mostró el general de Valencia se acreció el ódio contra su persona, y lo que áun es peor, menospreciósele en gran manera. Se descubrieron asimismo tramas que urdia y proscripciones que intentaba, propalándose en el público sus proyectos con tintas que entenebrecian el cuadro. Temeroso, por tanto, se escabulló disfrazado de fraile (traje harto extraño para un general), y pasó luégo á Mallorca, sin cuya precaucion hubiera tal vez sido blanco de las iras del pueblo.

Sucedióle inmediatamente en el mando D. Luis de Bassecourt, que estaba á la cabeza de una division volante en Cuenca; hombre que, si bien alabancioso al dar sus partes y no de grande capacidad, aventajábase en valor y otras prendas á su antecesor, procurando tambien con mayor ahinco acordar sus operaciones con los generales de los demas distritos, en especial con los de Aragon y Cataluña.

En este principado hacíase la guerra con otra eficacia y obstinacion que en Valencia, merced al celo de su congreso y á la pronta diligencia y esmero de su general, D. Enrique O'Donnell. Luégo que en 17 de Julio estuvo reunida aquella corporacion, tomó várias resoluciones, algunas bastantemente acertadas. En la milicia acomodó los alistamientos á la índole de los naturales, imponiendo sólo la obligacion de un enganche de dos años, con facultad de gozar cada seis meses una licencia de quince dias. Sin embargo, los catalanes, tan dispuestos á pelear como somatenes, repugnaban á tal punto el servicio de tropa reglada, que tuvo su congreso que establecer comisiones militares para castigar á los desertores y áun á los distritos que no aprontasen su contingente. Recaudáronse con mayor regularidad los impuestos y se realizó, á pesar de lo exhausto que estaba ya el país, un empréstito de medio millon de duros. Aplicáronse á los hospitales los productos que ántes percibia la curia romana, y ahora los obispos, por dispensas y otras gracias ó exenciones. El alma de muchas de estas providencias era el mismo D. Enrique O'Donnell, quien puso ademas particular conato en adestrar sus tropas, en inculcar en ellas emulacion y buen ánimo, y tambien en mejorar la instruccion de los oficiales.

Por su parte el mariscal Macdonald apénas podia ocuparse en otras operaciones que en las de avituallar á Barcelona: los convoyes de mar estaban interrumpidos, y los de tierra, escasos y lentos, tenian con frecuencia que repetirse y ser escoltados con la mayor parte del ejército, si no se queria que fuesen presa de los somatenes y de las tropas españolas. Macdonald trató en un principio de granjearse las voluntades de los habitantes, contrastando su porte con la ferocidad del mariscal Augereau, que habia, por decirlo así, guarnecido las orillas de algunos caminos con patíbulos y cadáveres. Estaban los ánimos sobradamente lastimados de ambas partes para que pudiesen olvidarse antiguas y recíprocas ofensas. Así, no surtieron grande efecto las buenas intenciones, y áun medidas, del mariscal Macdonald, acabando él mismo por adoptar á veces resoluciones rigurosas.

En Junio, y poco despues de tomar el mando, acompañó, no sin tropiezos, un convoy á Barcelona. Volvió despues á Gerona y preparóse á conducir otro, en mediados de Junio, á la misma ciudad. O'Donnell trató de estorbarlo, y destacó á Granollers 6.500 infantes y 700 caballos, unidos á 2.500 paisanos, bajo las órdenes de D. Miguel Iranzo. Trabóse un reñido choque entre los nuestros y los franceses; pero miéntras tanto pasó á la deshilada el convoy y se metió en Barcelona.

Dolióse mucho O'Donnell del malogro de aquella empresa, y no faltó quien lo atribuyese á desmaño del general que en Granollers mandaba. El plan que O'Donnell habia resuelto seguir en Cataluña pareció el más acertado. Evitando batallas generales, queria, por medio de columnas volantes, sorprender los destacamentos enemigos, interceptar ó molestar sus convoyes, y aniquilar así sucesivamente la fuerza de aquéllos. Por tanto, el ejército español de Cataluña

que, segun dijimos, constaba en Julio de unos 22.000 hombres, sin contar somatenes ni guerrilleros, estaba colocado, al principiar Agosto, del modo siguiente: la primera division ocupaba las orillas del Llobregat y observaba á Barcelona, estando tambien fortificada la montaña de Monserrat; la segunda acampaba en Falset, y no perdia de vista á Suchet, que, como poco hace apuntamos, intentaba sitiar á Tortosa; parte de la tercera cubria en Esterri las avenidas del valle de Aran; la reserva, distribuida en dos trozos, mantenia uno en el Coll de Alba, próximo á Tortosa, y el otro en Arbeca y Borjas Blancas, para enfrenar la guarnicion de Lérida. Un cuerpo de húsares y tropas ligeras se alojaban en Olot y acechaban las comarcas de Besalú y Bañolas; varios guerrilleros recorrian la demas tierra, aprovechándose todos de las ocasiones que se presentaban para desvanecer los intentos del enemigo é incomodarle continuamente. El cuartel general permanecia en Tarragona, desde donde O'Donnell gobernaba las maniobras más notables, tomando á veces en ellas parte muy principal. Con esta distribucion creyó el General de Cataluña que, vigilando las plazas y puntos más señalados, llevaria á cumplido efecto su plan, y que el ejército frances se rehundiria poco á poco en combates parciales.

Si en todo no se llenaron los deseos de D. Enrique O'Donnell, se lograron en parte. El mariscal Macdonald, afanado siempre con el abastecimiento de Barcelona, no pudo, desde el segundo convoy que metió allí en Julio, pensar en cosa importante, sino en preparar otro tercero, que consiguió introducir el 12 de Agosto. Entónces, más libre, resolvió, aunque todavía en balde, favorecer directamente las operaciones del mariscal Suchet.

No desistia este general del indicado propósito de sitiar á Tortosa, lo que dió ocasion á varios combates y reencuentros, algunos ya referidos, con las tropas españolas de Cataluña, Aragon y Valencia, que precedieron á la formalizacion del cerco, ligándose de parte de los franceses las más de las operaciones, áun las lejanas de aquel principado, con tan primario objeto, por lo que á una, y en el mejor órden que nos sea posible, si bien brevemente, darémos de ellas cuenta.

Suchet, para emprender el sitio, estableció en Mequinenza un depósito de municiones de guerra y boca; transportarlas de allí á Tolosa era grande dificultad. Ofrecia el Ebro comunicacion por agua; pero, interrumpida en partes con várias cejas ó bajos, sólo se podian éstos salvar en las crecidas, y rara vez en los tiempos secos del estío. Del lado de tierra era áun más trabajoso y áun impracticable el tránsito, encallejonándose los caminos que van desde Caspe á Mequinenza entre montañas cada vez más escarpadas, segun avanzan á Mora, Las Armas, Jerta y Tortosa, por lo que ya en 21 de Julio empezaron los franceses á componer uno antiguo de ruedas, cuyos rastros, al parecer, se conservaban del tiempo de la guerra de sucesion. Suchet, ántes de que la ruta se concluyese, fué arrimando fuerzas á la plaza.

En los primeros dias de Julio la division que mandaba el general Habert dirigióse, partiendo de cerca de Lérida, por la izquierda del Ebro, y llegó á García, estando pronta á caer sobre Tivenys y Tortosa. Poco ántes salió de Alcañiz la division de Laval, y despues de haberse movido la vuelta de Valencia, retrocedió, y se colocó el 3 de Julio á la derecha del Ebro, delante del puente de Tortosa, prolongando su derecha á Amposta y destacando tropas que observasen el Cenia; siendo esta division, ó parte de ella, la que tuvo que habérselas con los valencianos en los combates parciales acaecidos allí por este tiempo, y ya relatados. Suchet mantuvo á su lado la brigada del general Paris, y sentó el 7 sus reales en Mora, dándose la mano con los dos generales Laval y Habert, y echando, para la comunicacion de ambas orillas del Ebro, dos puentes, sin que sus soldados consiguiesen, como lo intentaron, quemar el de barcas de Tortosa.

La guarnicion de esta plaza hizo desde el principio várias salidas, é incomodó á Laval, que se atrincheraba en su campo. Igualmente parte de la division española que se alojaba en Falset atacó con vigor los puestos enemigos en Tivisa, y el 11 toda ella, teniendo al frente al Marqués de Campoverde, rechazó una acometida de los enemigos y áun siguió el alcance.

Eran tales maniobras precursoras de otras que ideaba O'Donnell, quien el 29 acometió en persona al general Habert. No pudo el español desalojar de Tivisa á su contrario, mas el 1.° de Agosto se metió en Tortosa y dispuso para el 3 una salida contra Laval. La mandaba D. Isidoro Uriarte, y embistiendo los nuestros intrépidamente al enemigo, le rechazaron al principio y destruyeron várias de sus obras. La poblacion sirvió de mucho, pues llena de entusiasmo, auxiliaba á los combatientes, áun en los parajes en que habia peligro, con abundantes refrescos, y aliviaba á los heridos con prontos y acomodados socorros. Reforzados al cabo los franceses, tuvieron los españoles que recogerse á la plaza, dejando algunos prisioneros, entre ellos al coronel D. José María Torrijos. Semejantes operaciones hubieran sido más cumplidas si D. José Caro, con quien se contaba, no hubiera por su parte procedido, segun hemos visto, tarde y malamente.

Tambien D. Enrique O'Donnell se vió obligado á retroceder en breve á Tarragona, adonde le llamaban otros cuidados. El mariscal Macdonald, despues de haber introducido en Barcelona el convoy mencionado de Agosto, se adelantó via de Tarragona, ya para cercar, si podia, esta plaza, ya para coadyuvar, en caso contrario, al asedio de Tortosa. Desistió de lo primero, falto de almacenes, y escasos los granos en aquella comarca, recogidos de antemano por O'Donnell. Éste, ademas, se apostó de suerte, que guarecido de ser atacado con buen éxito, trató de reducir á hambre el cuerpo de Macdonald, situado desde el 18 de Agosto en Reus y sus contornos. Frustrósele el 21 al mariscal frances un reconocimiento que tentó del lado de Tarragona, escarmentándole los nuestros en la altura de la Canonja. Para evitar mayor desastre, retiróse Macdonald el 25 de Reus, pidiendo ántes la exorbitante contribucion de 136.000 duros, é imponiendo otra, tambien muy pesada, sobre géneros ingleses y ultramarinos.

El camino que tomó fué el de Lérida, para abocarse en esta ciudad con el general Suchet, y desde Alcover, dirigiéndose á Montblanch, pasaron sus tropas por el estrecho de la Riva. Aquí las detuvo por su frente la division que mandaba el brigadier Georget, que de antemano habia dispuesto O'Donnell viniese de hácia Urgel, en donde estaba. Al mismo tiempo D. Pedro Sarsfield las atacó por flanco y retaguardia en las alturas de Picamuxons y Coll de las Molas, maniobrando á la izquierda várias partidas. Los enemigos, con tan impensado ataque y las asperezas del camino, se vieron muy comprometidos; pero siendo numerosas sus fuerzas, alcanzaron, por último, forzar el paso y ganar las

cumbres, ayudándoles mucho una salida que hizo, á espaldas de Georget, la guarnicion de Lérida. Con todo, perdieron los franceses unos 400 hombres, entre muertos y heridos, y 150 prisioneros.

Llegado á Lérida el mariscal Macdonald, se avistó el 29 con el general Suchet, que ya le aguardaba. Convinieron ambos en limitar ahora sus operaciones al sitio de Tortosa, emprendiéndole el último por sí y con sus propios medios, al paso que el primero debia protegerle, con tal que tuviese víveres, los que le suministró Suchet en cuanto le fué dable. Entónces creyó éste que podria obrar activamente y apoderarse en breve de Tortosa, sobre todo habiendo empezado á acercar á la plaza, favorecido de una crecida del Ebro, piezas de grueso calibre. Pero sus esperanzas no estaban todavía próximas á realizarse.

El ejército frances de Cataluña continuó siempre escaso de granos y embarazado para menearse, á pesar de los grandes esfuerzos de Suchet y de Macdonald, pues las partidas, la oposicion de los pueblos, la cuidadosa diligencia de O'Donnell y sus movimientos desbarataban ó detenian los planes más bien combinados. Se colocó, en los primeros dias de Setiembre, en Cervera el mariscal Macdonald, y el general español vislumbró desde luégo que su enemigo tomaba aquellas estancias para cubrir las operaciones de Suchet, amenazar por retaguardia la línea del Llobregat, y enseñorearse de considerable extension de país, que le facilítase subsistencias. Prontamente determinó O'Donnell suscitar al frances nuevos estorbos, continuando en su primer propósito de esquivar batallas campales.

Nada le pareció, para conseguirlo, tan oportuno como atacar los puestos que el enemigo tenía á retaguardia, cuyos soldados se juzgaban seguros, fuera del alcance del ejército español, y bastante fuertes y bien situados para resistir á las partidas. O'Donnell, firme en su resolucion, ordenó que se embarcasen en Tarragona pertrechos, artillería y algunas tropas, yendo todo convoyado por cuatro faluchos y dos fragatas, una inglesa y otra española. Partió él en persona, el 6 de Setiembre, por tierra, poniéndose en Villafranca al frente de la division de Campoverde, que de intento habia mandado venir allí. En seguida dirigióse hácia Esparraguera, colocó fuerzas que observasen al mariscal Macdonald, y otras que atendiesen á Barcelona, y uniendo á su tropa la caballería de la division de Georget, prosiguió su ruta por San Culgat, Mataró y Pineda. Salió de aquí el 12, envió por la costa á D. Honorato de Fleyres con dos batallones y 60 caballos, y él se encaminó á Tordera. Marchó Fleyres contra Palamós y San Feliu de Guixols, y O'Donnell, despues de enviar exploradores hácia Hostalrich y Gerona, avanzó á Vidreras. Para obrar con rapidez, tomó el último consigo, al amanecer del 14, el regimiento de caballería de Numancia, 60 húsares y 100 infantes, que fueron tan de priesa, que las ocho horas de camino que se cuentan de Vidreras á La Bisbal las anduvieron en poco más de cuatro. Siguió detras y más despacio el regimiento de infantería de Iberia, situándose Campoverde, con lo demas de la division, en el valle de Aro, á manera de cuerpo de reserva.

Luégo que O'Donnell llegó enfrente de La Bisbal, ocupó todas las avenidas, y dióse tal maña, que no sólo cogió piquetes de coraceros que patrullaban y un cuerpo de 130 hombres que venía de socorro, sino que en la misma noche del 14 obligó á capitular al general Schwartz con toda su gente, que juntos se habian encerrado en un antiguo castillo del pueblo. Desgraciadamente, queriendo poco ántes reconocer por sí O'Donnell dicho fuerte, con objeto de quemar sus puertas, fué herido de gravedad en la pierna derecha, cuyo accidente enturbió la comun alegría.

Fleyres, afortunado en su empresa, se apoderó de San Feliu de Guixols, y el teniente coronel don Tadeo Aldea de Palamós, teniendo éste la gloria de haber subido el primero al asalto. Entre ambos puntos, el de La Bisbal y otros de la costa, tomaron los españoles 1.200 prisioneros, sin contar al general Schwartz y 60 oficiales, habiendo tambien cogido 17 piezas. Mereció más adelante D. Enrique O'Donnell, por expedicion tan bien dirigida y acabada, el título de conde de La Bisbal.

Posteriormente á este suceso creció la guerra contra los franceses en el norte de Cataluña. Don Juan Clarós los molestaba hácia Figueras, y el coronel D. Luis Creeft, con los húsares de San Narciso, por Besalú y Bañolas. Marchó á Puigcerdá el Marqués de Campoverde, acosó un trozo de enemigos hasta Montluis y exigió contribuciones en la misma Cerdaña francesa, de donde revolviendo sobre Calaf, estrechó de aquel lado al mariscal Macdonald, al paso que el brigadier Georget le observaba por Igualada.

El Baron de Eroles, que ya se habia distinguido en el sitio de Gerona, se encargó, despues de Campoverde, del mando de los distritos del norte de Cataluña, bajo el título de comandante general de las tropas y gente armada del Ampurdan. Empezó luégo á hacer grave daño á los enemigos, y al promediar de Octubre les apresó un convoy cerca de la Junquera, acometiéndolos el 21, con ventaja, en su campamento de Lladó.

El propio dia, junto á Cardona, hizo asimismo frente el Marqués de Campoverde á las tropas del mariscal Macdonald. Vinieron éstas de hácia Solsona, cuya catedral habian quemado pocos dias ántes, y encontrando resistencia, tornaron á sus anteriores puestos; con la noche tambien se recogieron los españoles á Cardona.

No eran decisivas, ni á veces de importancia, las más de dichas acciones ni otras refriegas que omitimos; pero con ellas embarazábanse los franceses y se retardaban sus operaciones, renovándose la escasez de víveres y creciendo la dificultad de su recoleccion; motivo por el que volvió Barcelona á dar á los enemigos fundados temores.

Dos meses eran ya corridos desde la entrada en la plaza del último socorro, y los apuros se reproducian en su recinto. Se esperaba el alivio de un convoy que partiera de Francia; mas como no bastaban para custodiarle las fuerzas que regía en el Ampurdan el general d'Hilliers, tuvo Macdonald que ir, en Noviembre, camino de Gerona para conducir salvo dicho convoy hasta la capital del principado.

Así el cerco de Tortosa, suspendido en los meses de Setiembre y Octubre, continuó del mismo modo durante el Noviembre. No habia aquella interrupcion pendido solamente de las razones que estorbaron al mariscal Macdonald cooperar á aquel objeto, según habia ofrecido, sino tambien de los obstáculos que se presentaron al general Suchet, nacidos unos de la naturaleza, otros del hombre. Los primeros parecian vencidos con las lluvias del equinoccio, que empezaban á hinchar el Ebro, y con lo que se adelantaba en el camino de ruedas arriba indicado; no así los segundos, que llevaban trazas de crecer en lugar de allanarse.

Resueltos, sin embargo, los franceses á proseguir en su intento, habian tratado ya en Setiembre de enviar desde Mequinenza convoyes por agua, y de asegurar el tránsito haciendo el 17 pasar de Flix á la otra orilla del Ebro un batallon napolitano. El Baron de La Barre, que mandaba una division española en Falset (punto que los nuestros volvieron á ocupar luégo que Macdonald, en Agosto, se dirigió á Lérida), destacó un trozo de gente, á las órdenes del teniente coronel Villa, contra el mencionado batallon, al cual este jefe sorprendió y cogió entero. Afortunadamente para los franceses, el convoy que debió partir retardó su salida, escaso todavía de agua el rio Ebro, sin lo cual hubiera aquél tenido la misma suerte que los napolitanos. No sólo en éste, sino tambien en otros lances, prosiguió el Baron de La Barre incomodando al enemigo lo largo de aquella orilla.

Por la derecha desempeñaron igual faena los aragoneses. Gobernábalos en jefe, desde Agosto, don José María de Carvajal, á quien la Regencia de Cádiz habia nombrado con objeto de que obedeciesen á una sola mano las diversas partidas y cuerpos que recorrian aquel reino. Pensamiento loable, pero cuya ejecucion se encomendó á hombre de limitada capacidad. Carvajal paró sólo mientes en lo accesorio del mando, y descuidó lo más principal. Estableció en Teruel grande aparato de oficinas, con poca prevision almacenes, y dió ostentosas proclamas. En vez de ayudar, embarazaba á los jefes subalternos, y mostrábase quisquilloso, con sus puntas de celos.

Importunaba, más que á los otros, á D. Pedro Villacampa, como quien descollaba sobre todos. Este caudillo, sin embargo, continuando infatigable la guerra, cogió el 6 de Setiembre, en Andorra, un destacamento enemigo, y al siguiente dia, en las Cuevas de Cañart, un convoy, con 136 soldados y tres oficiales. El coronel Plicque, que lo mandaba, logró escaparse, achacándose á Carvajal la culpa por haber retenido léjos, so pretexto de revista, parte de las tropas. Desazonado Suchet con tales pérdidas, envió de Mora, para ahuyentar á Villacampa, alguna fuerza, á las órdenes del general Habert, que, reunido á los coroneles Plicque y Kliski, que estaban hácia Alcañiz, obligó al español á enmarañarse en las sierras.

Mas pasado un mes, volviendo Villacampa á avanzar, resolvió de nuevo Suchet que le atacasen sus tropas, y destacó á Klopicki del bloqueo de Tortosa, con siete ballones y 400 caballos. Villacampa retrocedió, y Carvajal evacuó á Teruel, donde entraron los franceses el 30. Siguieron éstos de cerca á los españoles, y en la mañana siguiente alcanzaron su retaguardia más allá de la quebrada de Alventosa, y cogieron seis piezas, varios caballos y carros de municiones.

Klopicki creyó con esto haber dispersado del todo á los españoles; pero luégo se desengañó, quedando en pié la mayor parte de la fuerza del general Villacampa. Por lo mismo trató de aniquilarla, y se encontró con ella, apostada, el 12 de Noviembre, en las alturas inmediatas al santuario de la Fuensanta, espaldas de Villel. Don Pedro Villacampa tenia unos 3.000 hombres, manteniéndose Carvajal, con alguna gente, en Cuervo, á una legua del campo de batalla. La posicion española era fuerte, aunque algo prolongada, y la defendieron los nuestros dos horas porfiadamente, hasta que la izquierda fué envuelta y atropellada. Perecieron de los españoles unos 200 hombres, ahogándose bastantes en el Guadalaviar al cruzar el puente de Libros, que con el peso se hundió.

Klopicki tornó despues al sitio de Tortosa, y dejó á Kliski, con 1.200 hombres, para defender por aquella parte contra Villacampa la orilla derecha del Ebro.

Entre tanto, sosteniéndose altas con mayor constancia las aguas de este rio, apresuráronse los enemigos á trasportar lo que exigia el entero complemento del asedio de aquella plaza. Mas no lo ejecutaron sin tropiezos y contratiempos. El 3 de Noviembre diez y siete barcas partieron de Mequinenza, escoltadas con tropa francesa, que las seguia por las márgenes del Ebro; la rapidez de la corriente hizo que aquéllas tomasen la delantera. Aprovechóse de tal acaso el teniente coronel Villa, puesto en emboscada entre Fallo y Ribaroya, y atacando el convoy, cogió várias barcas, salvándose las otras al abrigo de refuerzos que acudieron. No les faltaron tampoco, ántes de llegar á su destino, nuevas refriegas. Lo mismo sucedió el 27 de Noviembre á otro convoy, con la diferencia que en este caso las barcas se habian retrasado, anticipándose las escoltas, y catalanes en acecho acometieron aquéllas, las hicieron varar, y cogieron 70 hombres de la guarnicion de Mequinenza, que habian salido á socorrerlas.

Como semejantes tentativas y correrías, ó eran proyectadas por la division española alojada en Falset, ó por lo ménos las apoyaba, habia ya determinado Suchet, tanto para escarmentarla, cuanto para facilitar la aproximacion del séptimo cuerpo, al que siempre aguardaba, atacar á los españoles en aquel puesto. Verificólo así el 19 de Noviembre por medio del general Habert, quien, no obstante una viva resistencia de los nuestros, regidos por el Baron de La Barre, se enseñoreó del campo y cogió 300 pisioneros, de cuyo número fué el general García Navarro, si bien luégo consiguió escaparse.

Don Luis de Bassecourt, por el lado de Valencia, tambien tentó molestar á los franceses, y áun divertirlos del sitio de Tortosa. En la noche del 25 de Noviembre partió de Peñíscola la vuelta de Ulldecona con 8.000 infantes y 800 caballos, distribuidos en tres columnas: la del centro la mandaba el mismo Bassecourt; la de la derecha, que se dirigía camino de Alcanar, D. Antonio Porta, y la de la izquierda D. Melchor Álvarez. Al llegar el primero cerca de Ulldecona, perdió tiempo aguardando á Porta; pero impaciente, ordenó al fin que avanzasen guerrillas de infantería y caballería, y que al oir cierta señal atacasen. Hizose así, sustentando Bassecourt la acometida por el centro con el grueso de los jinetes, y por los flancos con los peones. Hasta tercera vez insistieron los nuestros en su empeño, en cuya ocasion, no descubriéndose todavía ni á Porta ni á D. Melchor Álvarez, tuvieron que cejar con quebranto, en especial el escuadron de la Reina, cuyo coronel, D. José Velarde, quedó prisionero. Bassecourt se retiró por escalones y en bastante órden hasta Vinaroz, donde se le juntó don Antonio Porta. Los franceses vinieron luégo encima, habiendo juntado todas sus fuerzas el general Musnier, que los mandaba, con lo que los nuestros, ya desanimados, se dispersaron. Recogióse Bassecourt á Peñíscola, en donde se volvió á reunir su gente, y llegó noticia de haberse mantenido salva la izquierda, que capitaneaba D. Melchor Álvarez, ya que no acudiese con puntualidad al sitio que se le señalára. Corta fué de ambos lados la pérdida; los prisioneros, por el nuestro, bastantes, aunque

despues se fugaron muchos. Achacóse en parte la culpa de este descalabro á la lentitud de Porta; otros pensaron que Bassecourt no habia calculado convenientemente los tropiezos que en la marcha encontrarian las columnas de derecha é izquierda.

Al mismo tiempo que avanzó hácia Ulldecona, dió la vela de Peñíscola una flotilla, con intento de atacar los puestos franceses de la Rápita y los Alfaques; mas, estando sobre aviso el general Harispe, que habia sucedido en el mando de la division á Laval, muerto de enfermedad, tomó sus precauciones y estorbó el desembarco.

Se acercaba, en tanto, el dia en que Macdonald, despues de largo esperar, ayudase de véras á la completa formalizacion del sitio de Tortosa. Permitióselo el haber podido meter en Barcelona el convoy que insinuamos fué á buscar via del Ampurdan. Aseguradas de este modo por algun tiempo las subsistencias en dicha plaza, dejó en ella 6.000 hombres; 14.000 á las órdenes del general Baraguey d'Hilliers en Gerona y Figueras, de que la mayor parte quedaba disponible para guerrear en el campo y mantener las comunicaciones con Francia, y con 15.000 restantes marchó el mismo Macdonald la vuelta del Ebro, entrando en Mora el 13 de Diciembre. Concertáronse él y Suchet, y sentando éste en Jerta su cuartel general, ocupó el otro los puestos que ántes cubria la division de Habert, y se dió principio á llevar con rapidez los trabajos del sitio de Tortosa, del que hablarémos en uno de los próximos libros.

A la propia sazon el ejército español de Cataluña, dejando una division que observase el Llobregat, y continuando el Ampurdan al cuidado del Baron de Eroles, se colocó en su mayor parte frontero á Macdonald, en figura de arco, al rededor de Lent, y apoyaba la derecha en Montblanch. Faltóle luégo el brazo activo y vigoroso de D. Enrique O'Donnell, quien, debilitado á causa de su herida, empeorada con los cuidados, tuvo que embarcarse para Mallorca ántes de acabar Diciembre, recayendo el mando interinamente, como más antiguo, en D. Miguel de Iranzo.

Por la relacion que acabamos de hacer de las operaciones militares de estos meses en Cataluña, Aragon y Valencia, harto enmarañadas, y quizá enojosas por su menudencia, habrá visto el lector cómo, á pesar de haber escaseado en ellas trabazon y concierto, fueron para el enemigo incómodas y ominosas; pues desde el principio de Julio, que embistió á Tortosa, no pudo hasta Diciembre formalizar el sitio. Nuevo ejemplo de lo que son estas guerras. Sesenta mil franceses, no obstante los yerros y mala inteligencia de nuestros jefes, nada adelantaron por aquella parte durante varios meses en la conquista, estrellándose sus esfuerzos contra el tropel de refriegas y pertinacia de los pueblos.

En el riñon de España, junto con las provincias Vascongadas y Navarra, se aumentaban las partidas, y en este año de 10 llegaron á formar algunas de ellas cuerpos numerosos y mejor disciplinados; pues en tales lides, como decia Fernando del Pulgar, «crece el corazon con las hazañas, y las hazañas con la gente, y la gente con el interes.» Proseguian tambien allí, en algunos parajes, gobernando las juntas, las cuales, sin asiento fijo, mudaban de morada segun la suerte de las armas, y ya se embreñaban en elevadas sierras, ó ya se guarecian en recónditos yermos. La Regencia de Cádiz nombraba á veces generales que tuviesen bajo su mando los diversos guerrilleros de un determinado distrito, ó ensalzaba á los que de entre ellos mismos sobresalian, autorizándolos con grados y comandancias superiores. Igualmente envió intendentes ú otros empleados de Hacienda que recaudasen las contribuciones y llevasen en lo posible la correspondiente cuenta y razon, invirtiéndose los productos en las atenciones de los respectivos territorios. Y si no se estableció en todas partes entero y cumplido órden, incompatible con las circunstancias y la presencia del enemigo, por lo ménos adoptóse un género de gobernacion que, aunque llevaba visos de sólo concertado desórden, remedió ciertos males, evitó otros, y mantuvo siempre viva la llama de la insurreccion.

No poco, por su lado, contribuian los franceses al propio fin. Sus extorsiones pasaban la raya de lo hostigoso é inicuo. Vivian, en general, de pesadísimas derramas y de escandaloso pillaje, cuyos excesos producian en los pueblos venganzas, y éstas crueles y sanguinarias medidas del enemigo. Los alcaldes de los pueblos, los curas párrocos, los sujetos distinguidos, sin reparar en edad, ni áun en sexo, tenian que responder de la tranquilidad pública, y con frecuencia, so pretexto de que conservaban relaciones con los partidarios, se los metia en duras prisiones, se los extrañaba á Francia, ó eran atropelladamente arcabuceados. ¡Qué pábulo no daban tales arbitrariedades y demasías al acrecentamiento de guerrillas!!

Asaltados por ellas en todos lugares, tuvieron los enemigos que establecer de trecho en trecho puestos fortificados, valiéndose de antiguos castillos de moros ó de conventos y casas-palacios. Por este medio aseguraban sus caminos militares, la línea de sus operaciones, y formaban depósitos de víveres y aprestos de guerra. Su dominio no se extendia generalmente fuera del recinto fortalecido, teniendo á veces que oir, mal de su grado, y sin poder estorbarlo, las jácaras patrióticas que en su derredor venian á entonar, con los habitantes, los atrevidos partidarios.

Al viajante prestaban por lo comun aquellos caminos triste y desoladora vista: pueblos desiertos, arruinados, contínua soledad, que interrumpian de tarde en tarde escoltados convoyes, ó la aparicion de los puestos franceses, cuyos soldados recelosamente salian de entre sus empalizadas. Resultas precisas, pero lastimosas, de tan cruda y bárbara guerra.

Conservar de este modo las comunicaciones exigia de los franceses suma vigilancia y mucha gente. Así en las provincias de que vamos hablando nada ménos contaban que unos 70.000 hombres, 24.000 en Madrid y lo restante de Castilla la Nueva. En la Vieja, ademas de Segovia y Avila, y de otros puntos de inmediato enlace con las operaciones de Portugal y Astúrias, habia en Valladolid de 6 á 7.000 hombres, y 10.000 en Búrgos, Soria y sus contornos; 7.000 se esparcian por Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, y 22.000 se alojaban en Navarra. Distribuíase toda esta gente en columnas móviles, ó se juntaba, segun los casos, en cuerpos más numerosos y compactos.

En órden á los partidarios, causadores de tanto afan, no nos es dado hacer de todos particular especificacion, ménos de sus hechos, como ajena de una historia general. Subia á 200 la cuenta de los caudillos más conocidos, apareciendo y desapareciendo otros muchos con las oleadas de los sucesos.

Los que andaban cerca de los ejércitos en la circunferencia peninsular, y de que ya hemos hablado, permanecian más fijos en sus respectivos luga-

res, como dependientes de cuerpos reglados. Los que ahora nos ocupan, si bien de preferencia tenian, digámoslo así, determinada vivienda, trasladábanse de una provincia á otra al són de las alternativas y vueltas de la guerra, ó segun el cebo que ofrecia alguna lucrativa ó gloriosa empresa.

En Andalucía, aparte de las guerrillas nombradas, y que recorrian las tierras de Granada y Ronda, diéronse á conocer bastante las de D. Pedro Zaldivia, D. Juan Mármol y D. Juan Lorenzo Rey, habiendo una, que apellidaron del Mantequero, metídose en el barrio de Triana un dia de los del mes de Setiembre, con gran sobresalto de los franceses de Sevilla.

Continuaban en la Mancha, haciendo sus excursiones, Francisquete y los ya insinuados en otro libro. Oyéronse ahora los nombres de D. Miguel Diaz y de D. Juan Antonio Orobio, juntamente con los de D. Francisco Abad y D. Manuel Pastrana, el primero bajo el mote de Chaleco, y el último bajo el de Chambergo. Usanza ésta general entre el vulgo, no olvidada ahora con caudillos que por la mayor parte salian de las honradas pero humildes clases del pueblo.

Apareció en la provincia de Toledo D. Juan Palarea, médico de Villaluenga, y en la misma murió el famoso partidario D. Ventura Jimenez, de resultas de heridas recibidas el 17 de Junio en un empeñado choque junto al puente de San Martin. Igual y gloriosa suerte cupo á D. Toribio Bustamante, álias el Caracol, que recorria aquella provincia y la de Extremadura. Tomó las armas despues de la batalla de Rioseco, en donde era administrador de correos, para vengar la muerte de su mujer y de un tierno hijo, que perecieron á manos de los franceses en el saco de aquella ciudad. Finó el 2 de Agosto, lidiando en el puerto de Mirabete.

En las cercanías de Madrid hervian las partidas, á pesar de las fuerzas respetables que custodiaban la capital; bien es verdad que dentro tenía la causa nacional firmes parciales, y auxilios y pertrechos, y hasta insignias honoríficas recibian de su adhesion y afecto los caudillos de las guerrillas.

D. Juan Martin (el Empecinado), que por lo comun peleaba en la provincia vecina de Guadalajara, era á quien especialmente se dirigian los envios y obsequiosos rendimientos. Cuerpos suyos destacados rondaban á menudo no léjos de Madrid, y el 13 de Julio hasta se metieron en la Casa de Campo, tan inmediata á la capital, y sitio de recreo de José. A tal punto inquietaban estos rebatos á los enemigos, y tanto se multiplicaban, que el Conde de Laforest, embajador de Napoleon cerca de su hermano, despues de hablar en un pliego, escrito en 5 de Julio, al ministro Champagny, de que las «sorpresas que hacian las cuadrillas españolas de los puestos militares, de los convoyes y correos, eran cada dia más frecuentes», añadia «que en Madrid nadie se podia, sin riesgo, alejar de sus tapias.»

Mirando los franceses al Empecinado como principal promovedor de tales acometidas, quisieron destruirle, y ya en la primavera habian destacado contra él, á las órdenes del general Hugo, una columna volante de 3.000 infantes y caballos, en cuyo número habia españoles de los enregimentados por José, pero que comunmente sólo sirvieron para engrosar las filas del Empecinado.

El general Hugo, aunque al principio alcanzó ventajas, creyó oportuno, para apoyar sus movimientos, fortalecer, en fines de Junio, á Brihuega y Sigüenza. No tardó el Empecinado en atacar á esta ciudad, constando ya su fuerza de 600 infantes y 400 caballos. Se agregó á él, con 100 hombres, D. Francisco de Palafox, que vimos ántes en Alcañiz, y que luégo pasó á Mallorca, donde murió. Juntos ambos caudillos, obligaron á los franceses á encerrarse en el castillo, y entraron en la ciudad. Abandonáronla pronto; mas desde entónces el Empecinado no cesó de amenazar á los franceses en todos los puntos, y de molestarlos marchando y contramarchando, y ora se presentaba en Guadalajara, ora delante de Sigüenza, y ora, en fin, cruzaba el Jarama y ponia en cuidado hasta la misma córte de José.

Serviále de poco á Hugo su diligencia; pues don Juan Martin, si se veia acosado, presto á desparcir su gente, juntábala en otras provincias, ó iba hasta las de Búrgos y Soria, de donde tambien venian á veces en su ayuda Tapia y Merino.

El 18 de Agosto trabó en Cifuentes, partido de Guadalajara, una porfiada refriega, y aunque de resultas tuvo que retirarse, apareció otra vez el 21 en Mirabueno, y sorprendió una columna enemiga, cogiéndole bastantes prisioneros. Volvió en 14 de Setiembre á empeñar otra accion, tambien reñida, en el mismo Cifuentes, la cual duró todo el dia, y los franceses, despues de poner fuego á la villa, se recogieron á Brihuega.

Ascendió en Octubre la fuerza del Empecinado á 600 caballos y 1.500 infantes, con lo que pudo destacar partidas á Castilla la Vieja y otros lugares, no sólo para pelear contra los franceses, sino tambien para someter algunas guerrillas españolas que, so color de patriotismo, oprimian los pueblos y dejaban tranquilos á los enemigos.

No le estorbó esta maniobra hostilizar al general Hugo, y el 18 de Octubre escarmentó á *algunas* de sus tropas en las Cantarillas de Fuentes, apresando parte de un convoy.

Con tan repetidos ataques desflaquecia la columna del general Hugo, y menester fué que le enviasen de Madrid refuerzos. Luégo que se le juntaron, se dirigió á Humánes, y allí en 7 de Diciembre, escribió al Empecinado, ofreciéndole para él y sus soldados servicios y mercedes bajo el gobierno de José. Replicó el español briosamente y como honrado, de lo cual enfadado Hugo, cerró con los nuestros, dos dias despues, en Cogolludo, teniendo el jefe español que retirarse á Atienza, sin que por eso se desalentase, pues á poco se dirigió á Jadraque y recobró varios de sus prisioneros. «Tal era, dice el general Hugo en sus *Memorias*, la pasmosa actividad del Empecinado, tal la renovacion y aumento de sus tropas, tales los abundantes socorros que de todas partes le suministraban, que me veia forzado á ejecutar continuos movimientos.» Y más adelante concluye con asentar: «Para la completa conquista de la Península se necesitaba acabar con las guerrillas.— pero su destruccion presentaba la imágen de la hidra fabulosa.» Testimonio imparcial, y que añade nuevas pruebas en favor del raro y exquisito mérito de los españoles en guerra tan extraordinaria y hazañosa.

Don Luis de Bassecourt, conforme apuntamos, mandaba en Cuenca ántes de pasar á Valencia. Entraron los franceses en aquella ciudad el 17 de Junio, y hallándola desamparada, cometieron excesos parecidos á los que allí deshonraron sus armas en las anteriores ocupaciones. Quemaron casas, destruyeron muebles y ornamentos, y hasta inquietaron las cenizas de los muertos, desenterrando varios cadáveres, en busca, sin duda, de alhajas y soñados tesoros.

Evacuaron luégo la ciudad, y en Agosto sucedió á Bassecourt en el mando D. José Martinez de San Martin, que tambien de médico se habia convertido en audaz partidario. Recorria la tierra hasta el Tajo, en cuyas orillas escarmentó á veces la columna volante que capitaneaba en Tarancon el coronel frances Forestier.

Cundia igualmente voraz el fuego de la guerra al norte de las sierras de Guadarrama. Sosteníanse los más de los partidarios en otro libro mencionados, y brotaron otros muchos. De ellos, en Segovia, D. Juan Abril; en Ávila, D. Camilo Gomez; en Toro, D. Lorenzo Aguilar, y distinguióse en Valladolid la guerrilla de caballería, llamada de Borbon, que acaudillaba D. Tomas Príncipe.

Aquí mostrábase el general Kellermann contra los partidarios tan implacable y severo como ántes, portándose á veces, ya él, ó ya los subalternos, harto sañudamente. Hubo un caso que aventajó á todos en extremada crueldad. Fué, pues, que preso el hijo de un latonero de aquella ciudad, de edad de doce años, que llevaba pólvora á las partidas, no queriendo descubrir la persona que le enviaba, aplicáronle fuego lento á las plantas de los piés y á las palmas de las manos, para que con el dolor declarase lo que no queria de grado. El niño, firme en su propósito, no desplegó los labios, y conmoviéronse, al ver tanta heroicidad, los mismos ejecutores de la pena, mas no sus verdaderos y empedernidos verdugos. ¿Y quién, despues de este ejemplo y otros semejantes, sólo propios de naciones feroces y de siglos bárbaros, extrañará algunos rigores, y áun actos crueles de los partidarios?

Don Juan Tapia, en Palencia; D. Jerónimo Merino, en Búrgos; D. Bartolomé Amor, en la Rioja, y en Soria D. José Joaquin Durán, ya unidos, ya separadamente, peleaban en sus respectivos territorios ó batian la campaña en otras provincias. Eligió la Junta de Soria á Durán comandante general de su distrito. Siendo brigadier fué hecho prisionero en la accion de Bubierca, y habiéndose luégo fugado, se mantenia oculto en Cascante, pueblo de su naturaleza. Resolvió dicha Junta este nombramiento (que mereció en breve la aprobacion del Gobierno) de resultas de un descalabro que el 6 de Setiembre padecieron en Yanguas sus partidas, unidas á las de la Rioja. Causóle una columna volante enemiga, que regia el general Roguet, quien inhumanamente mandó fusilar veinte soldados españoles prisioneros, despues de haberles hecho creer que les concedia la vida.

Durán se estableció en Berlanga. Su fuerza, al principio, no era considerable; pero aparentó de manera, que el gobernador frances de Soria, Duvernet, si bien á la cabeza de 1.600 hombres de la guardia imperial, no osó atacarle solo, y pidió auxilió al general Dorsenne, residente en Búrgos. Por entónces ni uno ni otro se movieron, y dejaron á Durán tranquilo en Berlanga.

Tampoco pensaba éste en hacer tentativa alguna hasta que su gente fuese más numerosa y estuviese mejor disciplinada. Pero habiéndosele presentado en Diciembre los partidarios Merino y Tapia, con 600 hombres, los más de caballería, no quiso desaprovechar tan buena ocasion, y les propuso atacar á Duvernet, que á la sazon se alojaba, con 600 soldados, en Calatañazor, camino del Burgo de Osma. Aprobaron Merino y Tapia el pensamiento, y todos convinieron en aguardar á los franceses el 11 á su paso por Torralba. Apareció Duvernet, trabóse la pelea, y ya iba aquél de vencida, cuando de repente la caballería de Merino volvió grupa y desamparó á los infantes. Dispersáronse éstos, tornaron Tapia y su compañero á sus provincias, y Durán á Berlanga, en donde, sin ser molestado, continuó hasta finalizar el año de 10, procurando reparar sus pérdidas y mejorar la disciplina.

Tomó á su cargo la montaña de Santander el partidario Campillo, aproximándose unas veces á Astúrias y otras á Vizcaya, mas siempre con gran detrimento del enemigo. Mereció por ello gran loa, y tambien por ser de aquellos lidiadores que, sirviendo á su patria, nunca vejaron á los pueblos.

La misma fama adquirió en esta parte D. Juan de Aróstegui, que acaudillaba en Vizcaya una partida considerable con el nombre de Bocamorteros. Sonaba en Álava desde principio de año D. Francisco Longa, de la Puebla de Arganzon, quien en breve contó bajo su mando unos 500 hombres. Pronto rebulló tambien en Guipúzcoa D. Gaspar Jáuregui, llamado el Pastor, porque soltó el cayado para empuñar la espada.

Estas provincias Vascongadas, así como toda la costa cantábrica, de suma importancia para divertir al enemigo y cortarle en su raíz las comunicaciones, habian llamado particularmente la atencion del Gobierno supremo, y por tanto, ademas de las expediciones referidas de Porlier, se idearon otras. Fué de ellas la primera una que encomendó la Regencia á D. Mariano Renovales. Salió éste al efecto de Cádiz, aportó á la Coruña, y hechos los preparativos, dió de aquí la vela el 14 de Octubre con rumbo al Este. Llevaba 1.200 españoles y 800 ingleses, convoyados por cuatro fragatas de la misma nacion y otra de la nuestra, con varios buques menores. Mandaba las fuerzas de mar el comodoro Mends.

Fondeó la expedicion en Gijon el 17, á tiempo que Porlier peleaba en los alrededores con los franceses; mas no pudiendo Renovales desembarcar hasta el 18, dióse lugar á que los enemigos evacuasen aquella villa, y que Porlier, atacado por éstos, unidos á los de afuera, se alejase. Renovales se reembarcó, y el 23 surgió en Santoña; vientos contrarios no le permitieron tomar tierra hasta el 28; espacio de tiempo favorable á los franceses, que, acudiendo con fuerzas superiores en auxilio del punto amagado, obligaron á los nuestros á desistir de su intento. Ademas la estacion avanzaba y se ponia invernizá con anuncios de temporales peligrosos en costa tan brava; por lo mismo, pareciendo prudente retroceder á Galicia, aportaron los nuestros á Vivero. Allí, arreciando los vientos, se perdió la fragata española Magdalena y el bergantin Palomo, con la mayor parte de sus tripulaciones. Grande desdicha, que si en algo pendió de los malos tiempos, tambien hubo quien la atribuyese á imprevision y tardanzas.

Causó al principio desasosiego á los franceses esta expedicion, que creyeron más poderosa; pero tranquilizándose despues al verla alejada, pusieron nuevo conato, aunque inútilmente, en despejar el país de las partidas, perturbándolos en especial don Francisco Espoz y Mina, que sobresalió por su intrepidez y no interrumpidos ataques.

A poco de la desgracia de su sobrino habia allegado bastante gente, que todos los dias se aumentaba. Sin aguardar á que fuese muy numerosa, emprendió ya en Abril frecuentes acometidas, y prosiguió los meses adelante, atajando las escoltas y combatiendo los alojamientos enemigos. Impacientes éstos y enfurecidos del fatigoso pelear, determinaron en Setiembre destruir á tan arrojado partida-

rio. Valióse para ello el general Reille, que mandaba en Navarra, de las fuerzas que allí habia y de otras que iban de paso á Portugal, juntando de este modo unos 30.000 hombres.

Mina, acosado, para evitar el exterminio de su gente, la desparramó por diversos lugares, encaminándose parte de ella á Castilla y parte á Aragon. Guardó él consigo algunos hombres, y más desembarazado, no cesó en sus ataques, si bien tuvo luégo que correrse á otras provincias. Herido de gravedad, tornó despues á Navarra para curarse, creyéndose más seguro en donde el enemigo más le buscaba. ¡Tal y tan en su favor era la opinion de los pueblos, tanta la fidelidad de éstos!

Antes de ausentarse dió en Aragon nueva forma á sus guerrillas, vueltas á reunir en número de 3.000 hombres, y las repartió en tres batallones y un escuadron; confirió el mando de ellos á Curuchaga y á Gorriz, jefes dignos de su confianza. La Regencia de Cádiz le nombró entónces coronel y comandante general de las guerrillas de Navarra; pues estos caudillos, en medio de la independencia de que disfrutaban, hija de las circunstancias y de su posicion, aspiraban todos á que el Gobierno supremo confirmase sus grados y aprobase sus hechos, reconociéndolo como autoridad soberana y único medio de que se conservase buena armonía y union entre las provincias españolas.

Recobrado Mina de su herida, comenzó, al finalizar Octubre, otras empresas, y su gente recorrió de nuevo los campos de Aragon y Castilla, con terrible quebranto de los enemigos. Restituyóse en Diciembre á Navarra, atacó á los franceses en Tievas, Monreal y Aibar; y cerrando dichosamente la campaña de 1810, se dispuso á dar á su nombre en las sucesivas mayor fama y realce.

Júzguese por lo que hemos referido cuántos males no acarrearian las guerrillas al ejército enemigo. Habíalas en cada provincia, en cada comarca, en cada rincon; contaban algunas 2.000 y 3.000 hombres; la mayor parte 500 y áun 1.000. Se agregaron las más pequeñas á las más numerosas, ó desaparecieron, porque como eran las que por lo general vejaban los pueblos, faltábales la proteccion de éstos, persiguiéndolas al propio tiempo los otros guerrilleros, interesados en su buen nombre y á veces tambien en el aumento de su gente. No hay duda que en ocasiones se originaron daños á los naturales, áun de las grandes partidas; pero los más eran inherentes á este linaje de guerra, pudiéndose resueltamente afirmar que sin aquéllas hubiera corrido riesgo la causa de la independencia. Tranquilo poseedor el enemigo de extension vasta de país, se hubiera entónces aprovechado de todos sus recursos, transitando por él pacíficamente, y dueño de mayores fuerzas, ni nuestros ejércitos, por más valientes que se mostrasen, hubieran podido resistir á la superioridad y disciplina de sus contrarios, ni los aliados se hubieron mantenido constantes en contribuir á la defensa de una nacion cuyos habitantes doblaban mansamente la cerviz á la coyunda extranjera.

Tregua ahora á tanto combate; y lanzándonos en el campo no ménos vasto de la política, hablemos de lo que precedió á la reunion de Córtes, las cuales, en breve congregadas, haciendo bambolear el antiguo edificio social, echaron al suelo las partes ruinosas y deformes, y levantaron otro, que, si no perfecto, por lo ménos se acomodaba mejor al progreso de las luces del siglo, y á los usos, costumbres y membranzas de las primitivas monarquías de España.

Desaficionada la Regencia á la institucion de Córtes, habia postergado el reunirlas, no cumpliendo debidamente con el juramento que habia prestado al instalarse, «de contribuir á la celebracion de aquel augusto congreso en la forma establecida por la suprema Junta Central, y en el tiempo designado en el decreto de creacion de la Regencia.» Cierto es que en este decreto, aunque se insistia en la reunion de Córtes, ya convocadas para el 1.° de Marzo de 1810, se añadia: «si la defensa del reino.... lo permitiere.» Cláusula puesta allí para el solo caso de urgencia, ó para diferir cortos dias la instalacion de las Córtes; pero que abria ancho espacio á la interpretacion de los que procediesen con mala ó fria voluntad.

Descuidó, pues, la Regencia el cumplimiento de su solemne promesa, y no volvió á mentar ni áun la palabra *Córtes* sino en algunos papeles que circuló á América, las más veces no difundidos en la Península, y cortados á traza de entretenimiento para halagar los ánimos de los habitantes de Ultramar. Conducta extraña, que sobremanera enojó, pues entónces ansiaban los más la pronta reunion de Córtes, considerando á éstas como áncora de esperanza en tan deshecha tormenta. Creciendo los clamores públicos, se unieron á ellos los de varios diputados de algunas juntas de provincia, los cuales residian en Cádiz y trataron de promover legalmente asunto de tanta importancia. Temerosa la Regencia de la comun opinion, y sabedora de lo que intentaban los referidos diputados, resolvió ganar á todos por la mano, suscitando ella misma la cuestion de Córtes, ya que contase deslumbrar así y dar largas, ó ya que, obligada á conceder lo que la generalidad pedia, quisiese aparentar que sólo la estimulaba propia voluntad, y no ajeno impulso. A este fin llamó el 14 de Junio á D. Martin de Garay, y le instó á que esclareciese ciertas dudas que ocurrian en el modo de la convocacion de Córtes, no hallándose nadie más bien enterado en la materia que dicho sujeto, secretario general é individuo que habia sido de la Junta Central.

No por eso desistieron de su intento los diputados de las provincias, y el 17 del mismo mes comisionaron á dos de ellos para poner en manos de la Regencia una exposicion enderezada á recordar la prometida reunion de Córtes. Cupo el desempeño de este encargo á D. Guillermo Hualde, diputado por Cuenca, y al Conde de Toreno (autor de esta *Historia*), que lo era por Leon. Presentáronse ambos, y despues de haber el último obtenido vénia, leido el papel de que eran portadores, alborotóse bastantemente el Obispo de Orense, no acostumbrado á oir y ménos á recibir consejos. Replicaron los comisionados, y comenzaban unos y otros á agriarse, cuando, terciando el general Castaños, amansáronse Hualde y Toreno, y templando tambien el Obispo su ira locuaz y apasionada, humanóse al cabo, y así él como los demas regentes dieron á los diputados una respuesta satisfactoria. Divulgado el suceso, remontó el vuelo la opinion de Cádiz, mayormente habiendo su junta aprobado la exposicion hecha al Gobierno, y sostenídola con otra que á su efecto elevó á su conocimiento en el dia siguiente.

Amedrentada la Regencia con la fermentacion que reinaba, promulgó el mismo 18 (2) un decreto,

(2) El Consejo de Regencia de los reinos de España é Indias, queriendo dar á la nacion entera un testimonio irrefragable de sus ardientes deseos por el bien de ella, y de los desvelos que le merece principalmente la salvacion de la patria, ha determinado, en el real nombre del rey, nuestro señor, D. Fernando VII, que las Córtes ex-

por el que, mandando que se realizasen á la mayor brevedad las elecciones de diputados que no se hubiesen verificado hasta aquel dia, se disponia, ademas, que en todo el próximo Agosto concurriesen los nombrados á la isla de Leon, en donde, luégo que se hallase la mayor parte, se daria principio á las sesiones. Aunque en su tenor parecia vago este decreto, no fijándose el dia de la instalacion de Córtes, sin embargo la Regencia soltaba prendas que no podia recoger, y á nadie era ya dado contrarestar el desencadenado ímpetu de la opinion.

Produjo en Cádiz, y seguidamente en toda la monarquía, extremo contentamiento semejante providencia, y apresuráronse á nombrar diputados las provincias que áun no lo habian efectuado, y que gozaban de la dicha de no estar imposibilitadas para aquel acto por la ocupacion enemiga. En Cádiz empezaron todos á trabajar en favor del pronto logro de tan deseado objeto.

La Regencia, por su parte, se dedicó á resolver las dudas que, segun arriba insinuamos, ocurrian acerca del modo de constituir las Córtes. Fué una de las primeras la de si se convocaria ó no una cámara de privilegiados. En su lugar vimos cómo la Junta Central dió, ántes de disolverse, un decreto, llamando, bajo el nombre de Estamento ó Cámara de dignidades, á los arzobispos, obispos y grandes del reino; pero tambien entónces vimos cómo nunca se habia publicado esta determinacion. En la convocatoria general de 1.° de Enero, ni en la instruccion que la acompañaba, no habia el Gobierno supremo ordenado cosa alguna sobre su posterior resolucion; sólo insinuó en una nota que igual convocatoria se remitiria «á los representantes del brazo eclesiástico y de la nobleza.» Las juntas no publicaron esta circunstancia, é ignorándola los electores, habian recaido ya algunos de los nombramientos en grandes y en prelados.

Perpleja con eso la Regencia, empezó á consultar á las corporaciones principales del reino sobre si convendria ó no llevar á cumplida ejecucion el decreto de la Central acerca del Estamento de privilegiados. Para acertar en la materia, de poco servia acudir á los hechos de nuestra historia.

Antes que se reuniesen las diversas coronas de España en las sienes de un mismo monarca, habia la práctica sido vária, segun los estados y los tiempos. En Castilla desaparecieron del todo los brazos del clero y de la nobleza despues de las Córtes celebradas en Toledo en 1538 y 1539. Duraron más tiempo en Aragon; pero colocada en el sólio, al principiar el siglo XVIII, la estirpe de los Borbones, dejaron en breve de congregarse separadamente las Córtes en ambos reinos, y sólo ya fueron llamadas para la jura de los príncipes de Astúrias. Por primera vez se vieron juntas, en 1709, las de las coronas de Aragon y Castilla, y así continuaron hasta las últimas que se tuvieron en 1789, no asistiendo ni áun á éstas, á pesar de tratarse algun asunto grave, sino los diputados de las ciudades. Sólo en Navarra proseguia la costumbre de convocar á sus Córtes particulares del brazo eclesiástico y el militar, ó sea de la nobleza. Pero ademas de que allí no entraban en el primero exclusivamente los prelados, sino tambien priores, abades y hasta el provisor del obispado de Pamplona, y que del segundo componian parte varios caballeros, sin ser grandes ni titulados, no podia servir de norma tan reducido rincon á lo restante del reino, señaladamente hallándose cerca, como para contrapuesto ejemplo, las provincias Vascongadas, en cuyas juntas, del todo populares, no se admiten ni áun los clérigos. Ahora habia tambien que examinar la índole de la presente lucha, su orígen y su progreso.

La nobleza y el clero, aunque entraron gustosos en ella, habian obrado ántes bien como particulares que como corporaciones, y lo más elevado de ambas clases, los grandes y los prelados no habian por lo general brillado ni á la cabeza de los ejércitos, ni de los gobiernos, ni de las partidas. Agregábase á esto la tendencia de la nacion, desafecta á jerarquías, y en la que reducidos á estrechísimos límites los privilegios de los nobles, todos podian ascender á los puestos más altos, sin excepcion alguna.

Mostrábase en ello tan universal la opinion, que no sólo la apoyaban los que propendian á ideas democráticas, mas tambien los enemigos de Córtes y de todo gobierno representativo. Los últimos no, en verdad, como un medio de desórden (habia entónces en España acerca del asunto mejor fe), sino por no contrarestar el modo de pensar de los naturales. Ya en Sevilla, en la comision de la Junta Central encargada de los trabajos de Córtes, los señores Riquelme y Caro, que apuntamos desamaban la reunion de Córtes, una vez decidida ésta, votaron por una sola cámara indivisa y comun, y el ilustre Jovellanos por dos; Jovellanos, acérrimo partidario de Córtes y uno de los españoles más sabios de nuestro tiempo. Los primeros seguian la voz comun; guiaban al último reglas de consumada política, la práctica de Inglaterra y otras naciones. Entre los comisionados de las juntas residentes en Cádiz fué el más celoso en favor de una sola cámara D. Guillermo Hualde, no obstante ser eclesiástico, dignidad de chantre en la catedral de Cuenca y grande adversario de novedades. Contradicciones frecuentes en tiempos revueltos; pero que nacian aquí, repetimos, de la elevada y orgullosa igualdad que ostenta la jactancia española, manantial de ciertas virtudes, causa á veces de ruinosa insubordinacion.

La Regencia consultó sobre la materia, y otras relativas á Córtes, al Consejo reunido. La mayoría se conformó en todo con la opinion más acreditada, y se inclinó tambien á una sola cámara. Disintieron del dictámen varios individuos del antiguo Consejo de Castilla, de cuyo número fueron el decano D. José Colon, el Conde del Pinar y los señores Riega, Duque de Estrada y D. Sebastian de Torres. Oposicion que dimanaba, no de adhesion á cámaras, sino de ódio á todo lo que fuese representacion nacional; por lo que en su voto insistieron particularmente en que se castigase con severidad á los diputados de las juntas que habian osado pedir la pronta convocacion de Córtes.

Cundió en Cádiz la noticia de la consulta, junto con la del dictámen de la minoría, y enfurecíéronse los ánimos contra ésta, mayormente no habiendo los más de los firmantes dado al principio del levantamiento, en 1808, grandes pruebas de afecto y decision por la causa de la independencia. De consi-

traordinarias y generales mandadas convocar se realicen á la mayor brevedad, á cuyo intento quiere se ejecuten inmediatamente las elecciones de diputados que no se hayan hecho hasta este dia, pues deberán los que estén ya nombrados y los que se nombren congregarse en todo el próximo mes de Agosto en la real isla de Leon; y hallándose en ella la mayor parte, se dará en aquel mismo instante principio á las sesiones; y entre tanto se ocupará el Consejo de Regencia en examinar y vencer várias dificultades, para que tenga su pleno efecto la convocacion. Tendréislo entendido, y dispondréis lo que corresponda á su cumplimiento. — JAVIER DE CASTAÑOS, presidente. — PEDRO, obispo de Orense. — FRANCISCO DE SAAVEDRA. — ANTONIO DE ESCAÑO. — MIGUEL DE LARDIZÁBAL Y URIBE. — En Cádiz, á 18 de Junio de 1810. — A D. Nicolas María de Sierra.

guiente, conturbáronse los disidentes al saber que los tiros disparados en secreto, con esperanza de que se mantendrian ocultos, habian reventado á la luz del dia. Creció su temor cuando la Regencia, para fundar sus providencias, determinó que se publicase la consulta y el dictámen particular. No hubo entónces manejo ni súplica que no empleasen los autores del último para alcanzar el que se suspendiese dicha resolucion. Así sucedió, y tranquilizóse la mente de aquellos hombres, cuyas conciencias no habian escrupulizado en aconsejar á las calladas injustas persecuciones, pero que se estremecian áun de la sombra del peligro. Achaque inherente á la alevosía y á la crueldad, de que muchos de los que firmaron el voto particular dieron tristes ejemplos años adelante, cuando sonó en España la lúgubre y aciaga hora de las venganzas y juicios inicuos.

Pidió luégo la Regencia, acerca del mismo asunto de cámaras, el parecer del Consejo de Estado, el cual convino tambien en que no se convocase la de privilegiados. Votó en favor de este dictámen el Marqués de Astorga, no obstante su elevada clase; del mismo fué D. Benito de Hermida, adversario, en otras materias, de cualesquiera novedades. Sostuvo lo contrario D. Martin de Garay, como lo habia hecho en la Central y conforme á la opinion de Jovellanos.

No pudiendo resistir la Regencia á la universalidad de pareceres, decidió que las clases privilegiadas no asistirian por separado á las Córtes que iban á congregarse, y que éstas se juntarian con arreglo al decreto que habia circulado la Central en 1.° de Enero.

Segun el tenor de éste y de la instruccion que lo acompañaba, innovábase del todo el antiguo modo de eleccion. Solamente en memoria de lo que ántes regía se dejaba que cada ciudad de voto en Córtes enviase por esta vez, en representacion suya, un individuo de su ayuntamiento. Se concedia igualmente el mismo derecho á las juntas de provincia, como premio de sus desvelos en favor de la independencia nacional. Estas dos clases de diputados no componian, ni con mucho, la mayoría, pero sí los nombrados por la generalidad de la poblacion conforme al método ahora adoptado. Por cada 50.000 almas se escogia un diputado, y tenian voz para la eleccion los españoles de todas clases avecindados en el territorio, de edad de veinticinco años, y hombres de casa abierta. Nombrábanse los diputados indirectamente, pasando su eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia. No se requerian para obtener dicho cargo otras condiciones que las exigidas para ser elector y la de ser natural de la provincia, quedando elegido diputado el que saliese de una urna ó vasija en que habian de sortearse los tres sujetos que primero hubiesen reunido la mayoría absoluta de votos. Defectuoso, si se quiere, este método, ya por ser sobradamente franco, estableciendo una especie de sufragio universal, y ya restricto á causa de la eleccion indirecta, llevaba, sin embargo, gran ventaja al antiguo, ó á lo ménos á lo que de éste quedaba.

En Castilla, hasta entrado el siglo XV, hubo Córtes numerosas y á las que asistieron muchas villas y ciudades, si bien su concurrencia pendió casi siempre de la voluntad de los reyes, y no de un derecho reconocido é inconcuso. A los diputados, ó sean procuradores, nombrábanlos los concejos, formados de los vecinos, ó ya los ayuntamientos, pues éstos, siendo entónces por lo comun de eleccion popular, representaban con mayor verdad la opinion de sus comitentes, que despues, cuando se convirtieron sus regidurías, especialmente bajo los Felipes austriacos, en oficios vendibles y enajenables de la corona; medida que, por decirlo de paso, nació más bien de los apuros del erario que de miras ocultas en la política de los reyes. En Aragon el brazo de las universidades ó ciudades, y en Valencia y Cataluña el conocido con el nombre de Real, constaban de muchos diputados que llevaban la voz de los pueblos. Cuáles fuesen los que hubiesen de gozar de semejante derecho ó privilegio no estaba bien determinado, pues segun nos cuentan los cronistas Martel y Blancas, sólo gobernaba la costumbre. Este modo de representar la generalidad de los ciudadanos, aunque inferior, sin duda, al de la Central, aparecia, repetimos, muy superior al que prevaleció en los siglos XVI y XVII, decayendo sucesivamente las prácticas y usos antiguos, á punto que en las Córtes celebradas desde el advenimiento de Felipe V hasta las últimas de 1789 sólo se hallaron presentes los caballeros procuradores de treinta y siete villas y ciudades, únicas en que se reconocia este derecho en las dos coronas de Aragon y Castilla. Por lo que con razon asentaba lord Oxford, al principio del siglo XVIII, que aquellas asambleas sólo eran ya *magni nominis umbra.*

Conferíanse ahora á los diputados facultades ámplias, pues ademas de anunciarse en la convocatoria, entre otras cosas, que se llamaba la nacion á Córtes generales, «para restablecer y mejorar la Constitucion fundamental de la monarquía», se especificaba en los poderes que los diputados «podian acordar y resolver cuanto se propusiese en las Córtes, así en razon de los puntos indicados en la real carta convocatoria, como en otros cualesquiera, con plena, franca, libre y general facultad, sin que por falta de poder dejasen de hacer cosa alguna, pues todo el que necesitasen les conferian (los electores), sin excepcion ni limitacion alguna.»

Otra de las grandes innovaciones fué la de convocar á Córtes las provincias de América y Asia. Descubiertos y conquistados aquellos países á la sazon que en España iban de caida las juntas nacionales, nunca se pensó en llamar á ellas á los que allí moraban. Cosa, por otra parte, nada extraña, atendiendo á sus diversos usos y costumbres, á sus distintos idiomas, al estado de su civilizacion, y á las ideas que entónces gobernaban en Europa respecto de colonias ó regiones nuevamente descubiertas, pues vemos que en Inglaterra mismo, donde nunca cesaron los parlamentos, tampoco en su seno se concedió asiento á los habitadores allende los mares.

Ahora, que los tiempos se habian cambiado, y confirmádose solemnemente la igualdad de derechos de todos los españoles, europeos y ultramarinos, menester era que unos y otros concurriesen á un congreso en que iban á decidirse materias de la mayor importancia, tocante á toda la monarquía que entónces se dilataba por el orbe. Requeríalo así la justicia, requeríalo el interes bien entendido de los habitantes de ambos mundos, y la situacion de la Península, que para defender la causa de su propia independencia, debia granjear las voluntades de los que residian en aquellos países, y de cuya ayuda habia reportado colmados frutos. Lo dificultoso era arreglar en la práctica la declaracion de la igualdad. Regiones extendidas, como las de América, con variedad de castas, con desvío entre éstas y preocupaciones, ofrecian en el asunto problemas de no fácil

resolucion. Agregábase la falta de estadísticas, la diferente y confusa division de provincias y distritos, y el tiempo que se necesitaba para desenmarañar tal laberinto, cuando la pronta convocacion de Córtes no dejaba vagar, ni para pedir noticias á América, ni para sacar de entre el polvo de los archivos las mancas y parciales que pudieran averiguarse en Europa.

Por lo mismo la Junta Central, en el primer decreto que publicó sobre Córtes, en 22 de Mayo de 1809, contentóse con especificar que la comision encargada de preparar los trabajos acerca de la materia viese «la parte que las Américas tendrian en la representacion nacional.» Cuando, en Enero de 1810, expidió la misma Junta á las provincias de España las convocatorias para el nombramiento de Córtes, acordó tambien un decreto en favor de la representacion de América y Asia, limitándose á que fuese supletoria, compuesta de 26 individuos, escogidos entre los naturales de aquellos países residentes en Europa, y hasta tanto que se decidiese el modo más conveniente de eleccion. No se imprimió este decreto, y sólo se mandó insertar un aviso en la *Gaceta* del mismo 7 de Enero dando cuenta de dicha resolucion, confirmada despues por la circular que al despedirse promulgó la Central sobre celebracion de Córtes.

No bastaba para satisfacer los deseos de la América tan escasa y ficticia representacion, por lo cual adoptóse igualmente un medio, que, si no era tan completo como el decretado para España, se aproximaba al ménos á la fuente de donde ha de derivarse toda buena eleccion. Tomóse en ello ejemplo de lo determinado ántes por la Central, cuando llamó á su seno individuos de los diversos vireinatos y capitanías generales de Ultramar, medida que no tuvo cumplido efecto á causa de la breve gobernacion de aquel cuerpo. Segun dicho decreto, no publicado sino en Junio de 1809, los ayuntamientos, despues de nombrar tres individuos, debian sortear uno y remitir el nombre del que fuese favorecido por la fortuna al Virey ó Capitan general, quien, reuniendo los de las diversas provincias, tenía que proceder, con el real Acuerdo, á escoger tres, y en seguida sortearlos, quedando elegido para individuo de la Junta Central el primero que saliese de la urna. Así se ve que el número de los nombrados se limitaba á uno solo por cada vireinato ó capitanía general.

Conservando en el primer grado el mismo método de eleccion, habia dado la Regencia, en 14 de Febrero, mayor ensanche al nombramiento de diputados á Córtes. Los ayuntamientos elegian en sus provincias sus representantes, sin necesidad de acudir á la aprobacion ó escogimiento de las autoridades superiores; de manera que en vez de un solo diputado por cada vireinato ó capitanía general, se nombraron tantos cuantas eran las provincias, con lo que no dejó de ser bastante numerosa la diputacion americana, que poco á poco fué aportando á Cádiz, áun de los países más remotos, y compuso parte muy principal de aquellas Córtes.

No estorbó esto que, aguardando la llegada de los diputados propietarios, se llevase á efecto en Cádiz el nombramiento de suplentes, así respecto á las provincias de Ultramar como tambien de las de España, cuyos representantes no hubiesen todavía acudido, impedidos por la ocupacion enemiga ó por cualquiera otra causa que hubiese motivado la dilacion. Para América y Asia, en vez de 26 suplentes, resolvió la Regencia se nombrasen dos más, accediendo á várias súplicas que se le hicieron; para la Península debia elegirse uno solo por cada una de las provincias indicadas. Tocaba desempeñar encargo tan importante á los respectivos naturales en quienes concurriesen las calidades exigidas en el decreto é instruccion de 1.° de Enero. La Regencia habia el 19 de Agosto determinado definitivamente este asunto de suplentes, conviniendo en que la eleccion se hiciese en Cádiz, como refugio del mayor número de emigrados. Publicó el 8 de Setiembre un edicto sobre la materia, y nombró ministros del Consejo que preparasen las listas de los naturales de la Península y de América que estuviesen en el caso de poder ser electores.

Aplaudieron todos en Cádiz el que hubiese suplentes, lo mismo los apasionados á novedades que sus adversarios. Vislumbraban en ello unos carrera abierta á su noble ambicion, esperaban otros conservar así su antiguo influjo y contener el órden reformador. Entre los últimos se contaban consejeros, antiguos empleados, personas elevadas en dignidad, que se figuraban prevalecer en las elecciones y manejarlas á su antojo, asistidos de su nombre y de su respetada autoridad. Ofuscamiento de quien ignoraba lo arremolinadas que van, áun desde un principio, las corrientes de una revolucion.

En breve se desengañaron, notando cuán perdido andaba su influjo. Levantáronse los pechos de la mocedad, y desapareció aquella indiferencia á que ántes estaba avezada en las cuestiones políticas. Todo era juntas, reuniones, corrillos, conferencias con la Regencia, demandas, aclaraciones. Hablábase de candidatos para diputados, y poníanse los ojos, no precisamente en dignidades, no en hombres envejecidos en la antigua córte ó en los rancios hábitos de los consejos ú otras corporaciones, sino en los que se miraban como más ilustrados, más briosos y más capaces de limpiar la España de la herrumbre, que llevaba comida casi toda su fortaleza.

Los consejeros nombrados para formar las listas, léjos de tropezar, cuando ocurrian dudas, con tímidos litigantes ó con sumisos y necesitados pretendientes, tuvieron que habérselas con hombres que conocian sus derechos, que los defendian, y áun osaban arrostrar las amenazas de quienes ántes resolvian sin oposicion y con el ceño de indisputable supremacía.

Desde entónces, muchos de los que más habian deseado el nombramiento de suplentes empezáronse á mostrar enemigos, y por consecuencia adversarios de las mismas Córtes. Fuéronlo sin rebozo luégo que se terminaron dichas elecciones de suplentes. Se dió principio á éstas el 17 de Setiembre, y recayeron por lo comun los nombramientos de diputados en sujetos de capacidad y muy inclinados á reformas.

Presidieron las elecciones de cada provincia de España individuos de la Cámara de Castilla, y las de América D. José Pablo Valiente, del Consejo de Indias. Hubo algunas bastante ruidosas, culpa en parte de la tenacidad de los presidentes y de su mal encubierto despecho, malogrados sus intentos. De casi ninguna provincia de España hubo ménos de 100 electores, y llegaron á 4.000 los de Madrid, todos en general sujetos de cuenta; infiriéndose de aquí que, á pesar de lo defectuoso de este género de elecciones, era más completa que la que se hacia por las ciudades de voto en Córtes, en que sólo tomaban parte veinte ó treinta privilegiados, esto es, los regidores.

Como al paso que mermaban las esperanzas de los adictos al órden antiguo adquirian mayor pujanza las de los aficionados á la opinion contraria, te-

mió la Regencia caer de su elevado puesto, y buscó medios para evitarlo y afianzar su autoridad. Pero, segun acontece, los que escogió no podian servir sino para precipitarla más pronto. Tal fué el restablecer todos los Consejos bajo la planta antigua, por decreto de 16 de Setiembre. Imaginó que como muchos individuos de estos cuerpos, particularmente los del Consejo Real, se reputaban enemigos de la tendencia que mostraban los ánimos, tendria en sus personas, ahora agradecidas, un sustentáculo firme de su potestad, ya titubeante; cuenta en que gravemente erró. La veneracion que ántes existia al Consejo Real habia desaparecido, gracias á la incierta y vacilante conducta de sus miembros en la causa pública, y á su invariable y ciega adhesion á las prerogativas y extensas facultades. Inoportuno era tambien el momento escogido para su restablecimiento. Las Córtes iban á reunirse, á ellas tocaba la decision de semejante providencia. Tampoco lo exigia el despacho de los negocios, reducida ahora la nacion á estrechos límites, y resolviendo por sí las provincias muchos de los expedientes que ántes subian á los Consejos. Así apareció claro que su restablecimiento encubria miras ulteriores, y quizá se sospecharon algunas más dañadas de las que en realidad habia.

El Consejo Real desviviése por obtener que su gobernador ó decano presidiese las Córtes; que la Cámara examinase los poderes de los diputados, y tambien que varios individuos suyos tomasen asiento en ellas, bajo el nombre de asistentes. Tal era la costumbre seguida en las últimas Córtes, tal la que ahora se intentó abrazar, fundándose en los antecedentes y en el texto de Salazar, libro sagrado á los ojos de los defensores de las prerogativas del Consejo. Mas al columbrar el revuelo de la opinion, delirio parecia querer desenterrar usos tan encontrados con las ideas que reinaban en Cádiz y con las que exponian los diputados de las provincias que iban llegando, quienes, fuesen ó no inclinados á las reformas, traian consigo recelos y desconfianzas acerca de los Consejos y de la misma Regencia.

De dichos diputados, varios arribaron á Cádiz en Agosto, otros muchos en Setiembre. Con su venida se apremió á la Regencia para que señalase el dia de la apertura de Córtes, reacia siempre en decidirse. Tuvo aún para ello dificultades, provocó dudas, repitió consultas; mas al fin fijóle para el 24 de Setiembre.

Determinó tambien el modo de examinar previamente los poderes. Los diputados que habian llegado fueron de parecer que la Regencia aprobase por sí los poderes de seis de entre ellos, y que luégo estos mismos examinasen los de sus compañeros. Bien que forzada, dió la Regencia su beneplácito á la propuesta de los diputados; mas en el decreto que publicó al efecto decia que obraba así, «atendiendo á que estas Córtes eran extraordinarias, sin intentar perjudicar á los derechos que preservaba á la Cámara de Castilla.» Los seis diputados escogidos para el exámen de poderes fueron el consejero D. Benito de Hermida, por Galicia; el Marqués de Villafranca, grande de España, por Murcia; D. Felipe Amat, por Cataluña; D. Antonio Oliveros, por Extremadura; el general D. Antonio Samper, por Valencia, y D. Ramon Power, por la isla de Puerto-Rico. Todos eran diputados propietarios, incluso el último, único de los de Ultramar que hubiese todavía llegado de aquellos apartados países.

Concluidos los actos preliminares, ansiosamente y con esperanza vária aguardaron todos á que luciese aquel dia 24 de Setiembre, orígen de grandes mudanzas, verdadero comienzo de la revolucion española.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

Instalacion de las Córtes generales y extraordinarias. — Publicidad de sus sesiones.— Malos intentos de la Regencia. — Conducta mesurada y noble de las Córtes. — Nombramiento de presidente y secretarios. — Proposiciones del Sr. Muñoz Torrero. — Primera discusion muy notable. — Los discursos pronunciados de palabra. — Engaño de la Regencia. — Palabras de Lardizábal. — Decreto de 24 de Setiembre. — Opiniones diversas acerca de este decreto, y su exámen. — Número de diputados que concurrieron el primer dia. — Aplausos que de todas partes reciben las Córtes. — Tratamiento. — Aclaracion pedida por la Regencia. — Debate sobre las facultades de la potestad ejecutiva. — Empleos conferidos á diputados. — Proposicion del Sr. Capmany. — Juicio acerca de ella.— Elecciones de Aragon. — El Duque de Orleans quiere hablar á la barandilla de las Córtes. — Relacion sucinta de este suceso. — Altercado con el Obispo de Orense sobre prestar el juramento.— Sométese al fin el Obispo. — Revueltas de América. — Sus causas. — Levantamiento de Venezuela. — Levantamiento de Buenos-Aires. — Juicio acerca de estas revueltas. — Medidas tomadas por el gobierno español.— Providencia fraguada acerca del comercio libre. —Nómbrase á Cortavarria para ir á Caracas. — Jefes y pequeña expedicion enviada al Rio de la Plata. —Ocúpanse las Córtes en la materia. — Decreto de 15 de Octubre.— Discusion sobre la libertad de la imprenta.—Reglamento por el que se concedia la libertad de la imprenta.—Su exámen. —Lo que se adopta para los juicios, en lugar del jurado.—Promúlgase la libertad de la imprenta. — Partidos en las Córtes. — Remueven las Córtes á los individuos de la primera Regencia. —Causas de ello. — Nómbrase una **nueva Regencia** de tres individuos. — Suplentes. — Incidente del Marqués del Palacio. — Discusion que esto motiva. — Términos de este negocio. — Ciertos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia, y breve noticia de los diferentes ramos.— Monumento mandado erigir por las Córtes á Jorge III. — Sigue la relacion de algunos acontecimientos ocurridos durante la primera Regencia.— Modo de pensar de los nuevos regentes.— Varios decretos de las Córtes. — Nómbrase una comision especial para formar un proyecto de Constitucion. — Voces acerca de si se casaba ó no en Francia Fernando VII. — Proposiciones sobre la materia, de los Sres. Capmany y Borrull. — Discusion. — Nuevas discusiones sobre América. — Alborotos en Nueva-España. — Decretos en favor de aquellos países.— Providencias en materia de Guerra y Hacienda.— Cierran las Córtes sus sesiones en la isla. — Fiebre amarilla.— Fin de este libro.

¡Estrella singular la de esta tierra de España! Arrinconados, en el siglo VIII, algunos de sus hijos en las asperezas del Pirineo y en las montañas de Astúrias, no sólo adquirieron brios para oponerse á la invasion agarena, sino que tambien trataron de dar reglas y señalar límites á la potestad suprema de sus caudillos, pues al paso que alzaban á éstos en el paves para entregarles las riendas del Estado, les imponian justas obligaciones, y les recordaban aquella célebre y conocida máxima de los godos: *Rex eris si rectè facias; si non facias, non eris;* echando así los cimientos de nuestras primeras franquezas y libertades. Ahora, en el siglo XIX, estrechados los españoles por todas partes, y colocado su gobierno en el otro extremo de la Península, léjos de abatirse, se mantenian firmes, y no parecia sino que, á la manera de Anteo, recobraban fuerzas cuando ya se les creia sin aliento y postrados en tierra. En el reducido ángulo de la isla gaditana, como en Covadonga y Sobrarve, con una mano defendian impávidos la independencia de la nacion, y con la otra empezaron á levantar, bajo nueva forma, sus abatidas, libres y antiguas instituciones. Semejanza que, bien fuese juego del acaso, ó disposicion más alta de la Providencia, presentándose en breve á la pronta y viva imaginacion de los naturales, sustentó el ánimo de muchos é inspiró gratas esperanzas en medio de infortunios y atropellados desastres.

Segun lo resuelto anteriormente por la Junta Central, era la isla de Leon el punto señalado para la celebracion de Córtes. Conformándose la Regencia

con dicho acuerdo, se trasladó allí desde Cádiz el 22 de Setiembre, y juntó, la mañana del 24, en las casas consistoriales á los diputados ya presentes. Pasaron en seguida todos reunidos á la iglesia mayor, y celebrada la misa del Espíritu Santo por el cardenal-arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbon, se exigió acto contínuo de los diputados un juramento concebido en los términos siguientes: «¿Jurais la santa religion católica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna en estos reinos?—¿Jurais conservar en su integridad la nacion española, y no omitir medio alguno para libertarla de sus injustos opresores?—¿Jurais conservar á nuestro amado soberano, el Sr. D. Fernando VII, todos sus dominios, y en su defecto, á sus legítimos sucesores, y hacer cuantos esfuerzos sean posibles para sacarle del cautiverio y colocarle en el trono?—¿Jurais desempeñar fiel y legalmente el encargo que la nacion ha puesto á vuestro cuidado, guardando las leyes de España, sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la nacion?—Si así lo hiciereis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.» Todos respondieron: «Sí juramos.»

Antes, en una conferencia preparatoria, se habia dado á los diputados una minuta de este juramento, y los hubo que ponian reparo en acceder á algunas de las restricciones. Pero habiéndoles hecho conocer varios de sus compañeros que la última parte del mencionado juramento removia todo género de escrúpulo, dejando ancho campo á las novedades que quisieran introducirse, y para las que los autorizaban sus poderes, cesaron en su oposicion, y adhirieron al dictámen de la mayoría, sin reclamacion posterior.

Concluidos los actos religiosos, se trasladaron los diputados y la Regencia al salon de Córtes, formado en el coliseo, ó sea teatro de aquella ciudad, paraje que pareció el más acomodado. En toda la carrera estaba tendida la tropa, y los diputados recibieron de ella, á su paso, como del vecindario é innumerable concurso que acudió de Cádiz y otros lugares, vítores y aplausos multiplicados y sin fin. Colmábanlos los circunstantes de bendiciones, y arrasadas en lágrimas las mejillas de muchos, dirigian todos al cielo fervorosos votos para el mejor acierto en las providencias de sus representantes. Y al ruido del cañon español, que en toda la línea hacia salvas por la solemnidad de tan fausto dia, resonó tambien el del frances, como si intentára éste engrandecer acto tan augusto, recordando que se celebraba bajo el alcance de fuegos enemigos. ¡Dia, por cierto, de placer y buena andanza, dia en que de júbilo casi querian brotar del pecho los corazones generosos, figurándose ya ver á su patria, si áun de léjos, libre y venturosa, pacífica y tranquila dentro, muy respetada fuera!

Llegado que hubieron los diputados al salon de Córtes, saludaron su entrada con repetidos vivas los muchos espectadores que llenaban las galerías. Habíanse construido éstas en los antiguos palcos del teatro; el primer piso le ocupaba, á la derecha, el cuerpo diplomático, con los grandes y oficiales generales, sentándose á la izquierda señoras de la primera distincion. Agolpóse á los pisos más altos inmenso gentío de ambos sexos, ansiosos todos de presenciar instalacion tan deseada.

Esperaban pocos que fuesen desde luégo públicas las sesiones de Córtes, ya porque las antiguas acostumbraron en lo general á ser secretas, y ya tambien porque, no habituados los españoles á tratar en público los negocios del Estado, dudábase que sus procuradores consintiesen fácilmente en admitir tan saludable práctica, usada en otras naciones. De antemano algunos de los diputados que conocian, no sólo lo útil, pero áun lo indispensable que era adoptar aquella medida, discurrieron el modo de hacérselo entender así á sus compañeros. Dichosamente no llegó el caso de entrar en materia. La Regencia de suyo abrió el salon al público, movida, segun se pensó, no tanto del deseo de introducir tan plausible y necesaria novedad, cuanto con la intencion aviesa de desacreditar á las Córtes en el mismo dia de su congregacion.

Hemos visto ya, y hechos posteriores confirmarán más y más nuestro aserto, cómo la Regencia habia convocado las Córtes mal de su grado, y cómo se arrimaba en sus determinaciones á las doctrinas del gobierno absoluto de los últimos tiempos. Desestimaba á los diputados, considerándolos inexpertos y noveles en el manejo de los asuntos públicos; y ningun medio le pareció más oportuno para lograr la mengua y desconcepto de aquéllos, que mostrarlos descubiertamente á la faz de la nacion, saboreándose ya con la placentera idea de que, á guisa de escolares, se iban á entretener y enredar en fútiles cuestiones y ociosas disputas. Y en verdad nadie podia motejar á la Regencia por haber abierto el salon público, puesto que en semejante providencia se conformaba con el comun sentir de las mismas personas afectas á Córtes, y con la índole y objeto de los cuerpos representativos. Sin embargo, la Regencia erró en la cuenta, y con la publicidad ahondó sus propias llagas y las del partido lóbrego de sus secuaces, salvando al Congreso nacional de los escollos, contra los que de otro modo hubiera corrido gran riesgo de estrellarse.

El Consejo de Regencia, al entrar en el salon, se habia colocado en un trono levantado en el testero, acomodándose en una mesa inmediata los secretarios del Despacho. Distribuyéronse los diputados á derecha é izquierda, en bancos preparados al efecto. Sentados todos, pronunció el Obispo de Orense, presidente de la Regencia, un breve discurso, y en seguida se retiró él y sus compañeros, junto con los ministros, sin que ni unos ni otros hubiesen tomado disposicion alguna que guiase al Congreso en los primeros pasos de su espinosa carrera. Cuadraba tal conducta con los indicados intentos de la Regencia, pues en un cuerpo nuevo como el de las Córtes, abandonado á sí mismo, falto de reglamento y antecedentes que le ilustrasen y sirviesen de pauta, era fácil el descarrío, ó á lo ménos cierto atascamiento en sus deliberaciones, ofreciendo por primera vez al numeroso concurso que asistia á la sesion tristes muestras de su saber y cordura.

Felizmente las Córtes no se desconcertaron, dando principio con paso firme y mesurado al largo y glorioso curso de sus sesiones. Escogieron momentáneamente para que las presidiese al más anciano de los diputados, D. Benito Ramon de Hermida, quien designó para secretario, en la misma forma, á D. Evaristo Perez de Castro. Debian estos nombramientos servir sólo para el acto de elegir sujetos que desempeñasen en propiedad dichos dos empleos, y asimismo para dirigir cualquiera discusion que acerca del asunto pudiera suscitarse. No habiendo ocurrido incidente alguno, se procedió sin tardanza á la votacion de presidente, acercándose cada diputado á la mesa en donde estaba el secretario, para hacer escribir á éste el nombre de la persona á quien daba su voto. Del escrutinio resultó al cabo elegido D. Ramon Lázaro de Dou, dipu-

tado por Cataluña, prefiriéndole muchos á Hermida por creerle de condicion más suave y no ser de edad tan avanzada. Recayó la eleccion de secretario en el citado Sr. Perez de Castro, y se le agregó al dia siguiente, en la misma calidad, para ayudarle en su ímprobo trabajo, á D. Manuel Lujan. Los presidentes fueron en adelante nombrados todos los meses, y alternativamente se renovaba el secretario más antiguo, cuyo número se aumentó hasta 4.

Terminadas las elecciones, se leyó un papel que al despedirse habia dejado la Regencia, por el que deseando ésta hacer dejacion del mando, indicaba la necesidad de nombrar inmediatamente un gobierno adecuado al estado actual de la monarquía. Nada en el asunto decidieron por entónces las Córtes, y solo sí declararon quedar enteradas; fijándose luégo la atencion de todos los asistentes en don Diego Muñoz Torrero, diputado por Extremadura, que tomó la palabra en materia de señalada importancia.

A nadie tanto como á este venerable eclesiástico tocaba abrir las discusiones, y poner la primera piedra de los cimientos en que habian de estribar los trabajos de la representacion nacional. Antiguo rector de la universidad de Salamanca, era varon docto, purísimo en sus costumbres, de ilustrada y muy tolerante piedad, y en cuyo exterior, sencillo al par que grave, se pintaba no ménos la bondad de su alma que la extensa y sólida capacidad de su claro entendimiento.

Levantóse, pues, el Sr. Muñoz Torrero, y apoyando su opinion en muchas y luminosas razones, fortalecidas con ejemplos sacados de autores respetables, y con lo que prescribian antiguas leyes, é imperiosamente dictaba la situacion actual del reino, expuso lo conveniente que sería adoptar una serie de proposiciones, que fué sucesivamente desenvolviendo, y de las que, añadió, traia una minuta, extendida en forma de decreto, su particular amigo D. Manuel Lujan.

Decidieron las Córtes que leyera el último dicha minuta, cuyos puntos eran los siguientes: 1.° Que los diputados que componian el Congreso y representaban la nacion española se declaraban legítimamente constituidos en Córtes generales y extraordinarias, en las que residia la soberanía nacional. — 2.° Que conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo mas enérgico y patente, reconocian, proclamaban y juraban de nuevo por su único y legítimo rey al Sr. D. Fernando VII de Borbon, y declaraban nula, de ningun valor ni efecto la cesion de la corona que se decia hecha en favor de Napoleon, no sólo por la violencia que habia intervenido en aquellos actos injustos é ilegales, sino principalmente por haberle faltado el consentimiento de la nacion. — 3.° Que no conviniendo quedasen reunidas las tres potestades, legislativa, ejecutiva y judicial, las Córtes se reservaban sólo el ejercicio de la primera en toda su extension. — 4.° Que las personas en quienes se delegase la potestad ejecutiva, en ausencia del Sr. D. Fernando VII, serian responsables por los actos de su administracion, con arreglo á las leyes; habilitando al que era entónces Consejo de Regencia para que interinamente continuase desempeñando aquel cargo, bajo la expresa condicion de que inmediatamente y en la misma sesion prestase el juramento siguiente: «¿Reconoceis la soberanía de la nacion, representada por los diputados de estas Córtes generales y extraordinarias? ¿Jurais obedecer sus decretos, leyes y Constitucion que se establezca, segun los santos fines para que se han reunido, y mandar observarlos y hacerlos ejecutar? — ¿Conservar la independencia, libertad é integridad de la nacion? — ¿La religion católica, apostólica, romana? — ¿El gobierno monárquico del reino? — ¿Restablecer en el trono á nuestro amado rey D. Fernando VII de Borbon? — ¿Y mirar en todo por el bien del estado? — Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, seréis responsables á la nacion, con arreglo á las leyes.» — 5.° Se confirmaban por entónces todos los tribunales y justicias del reino, así como las autoridades civiles y militares, de cualquiera clase que fuesen. — Y 6.° y último, se declaraban inviolables las personas de los diputados, no pudiéndose intentar cosa alguna contra ellos sino en los términos que se estableceriau en un reglamento próximo á formarse.

Siguióse á la lectura una detenida discusion, que resplandeció en elocuencia; siendo sobre todo admirable el tino y circunspeccion con que procedieron los diversos oradores. De ellos, en lo esencial pocos discordaron, y los hubo que, profundizando el asunto, dieron interes y brillo á una sesion en la cual se estrenaban las Córtes. Maravilláronse los espectadores, no contando, ni aun de léjos, con que los diputados, en vista de su inexperiencia, desplegasen tanta sensatez y conocimientos. Participaron de la comun admiracion los extranjeros allí presentes, en especial los ingleses, jueces experimentados y los más competentes en la materia.

Los discursos se pronunciaron de palabra, entablándose así un verdadero debate. Y casi nunca, ni áun en lo sucesivo, leyeron los diputados sus dictámenes; sólo alguno que otro se tomó tal licencia, de aquellos que no tenian costumbre de mezclarse activamente en las discusiones. Quizá se debió á esta práctica el interes que desde un principio excitaron las sesiones de las Córtes. Ajeno entendemos sea de cuerpos deliberativos manifestar por escrito los pareceres: congréganse los representantes de una nacion para ventilar los negocios y desentrañarlos, no para hacer pomposa gala de su saber y desperdiciar el tiempo en digresiones baldías. Discursos de antemano preparados aseméjanse, cuando más, á bellas producciones académicas; pero que no se avienen ni con los incidentes, ni con los altercados, ni con las vueltas que ocurren en los debates de un parlamento.

Prolongáronse los de aquella noche hasta pasadas las doce, habiendo sido sucesivamente aprobados todos los artículos de la minuta del señor Lujan. En la discusion, ademas de este señor diputado y del respetable Muñoz Torrero, distinguiéronse otros, como D. Antonio Oliveros y D. José Mejía; empezando á descollar, á manera de primer adalid, D. Agustin Argüelles. Nombres ilustres, con que á menudo tropezarémos, y de cuyas personas se hablará en oportuna sazon.

Miéntras que las Córtes discutian, acechaba la Regencia, por medio de emisarios fieles, lo que en ellas pasaba. No porque sólo temiera la separasen del mando, conforme á la dimision que habia hecho de mero cumplido, sino, y principalmente, porque contaba con el descrédito de las Córtes, figurándose ya ver á éstas, desde sus primeros pasos, ó atolladas ó perdidas. Acontecimiento que, á haber ocurrido, la reponia en favorable lugar y la convertia en árbitro de la representacion nacional.

Grande fué el asombro de la Regencia al oir el maravilloso modo con que procedian las Córtes en sus deliberaciones; grande el desánimo al saber el

entusiasmo con que aclamaban á las mismas soldados y ciudadanos.

Manifestacion tan unánime contuvo á los enemigos de la libertad española. Ya entónces se hablaba de planes y torcidos manejos, y de que ciertos regentes, si no todos, urdian una trama, resueltos á destruir las Córtes, ó por lo menos á amoldarlas conforme á su deseos. No eran muchos los que daban asenso á tales rumores, achacándolos á invencion de la malevolencia; y dificultoso hubiera sido probar lo contrario, si un año despues no lo hubiese pregonado é impreso quien estaba bien enterado de lo que anotaba. «Vimos claramente (dice en su manifiesto (1) uno de los regentes, el Sr. Lardizábal) que en aquella noche no podíamos contar ni con el pueblo ni con las armas; que, á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra manera.»

¿Qué manera hubiera sido ésta? Fácil es adivinarla. Mas ¿cuáles las resultas si se destruian las Córtes, ó se empeñaba un conflicto teniendo el enemigo á las puertas? Probablemente la entrada de éste en la isla de Leon, la dispersion del Gobierno, la caida de la independencia nacional.

Por fortuna, áun para los mismos maquinadores, no se llevaron á efecto intentos tan criminales. Desamparada la Regencia, sometióse silenciosa, y en apariencia con gusto, á las decisiones del Congreso. En la misma noche del 24 pasó á prestar el juramento conforme á la fórmula propuesta por el señor Lujan, que habia sido aprobada. Notóse la falta del Obispo de Orense; pero por entónces se admitió sin réplica ni observacion alguna la excusa que se dió de su ausencia, y fué de que, siendo ya tarde, los años y los achaques le habian obligado á recogerse. Con el acto del juramento de los regentes se terminó la primera sesion de las Córtes, solemne y augusta bajo todos respectos; sesion cuyos ecos retumbarán en las generaciones futuras de la nacion española.

Aplaudióse entónces universalmente el decreto (2) acordado en aquel dia, comprensivo de las proposiciones formalizadas por los señores Muñoz Torrero y Lujan, de que hemos dado cuenta, y que fué conocido bajo el título de *decreto de 24 de Setiembre*. Base de todas las resoluciones posteriores de las Córtes, se ajustaba á lo que la razon y la política aconsejaban.

Sin embargo, pintáronle despues algunos como subversivo del gobierno monárquico y atentatorio de los derechos de la majestad real. Sirviéles en especial de asidero para semejante calificacion el declararse en el decreto que la soberanía nacional residia en las Córtes, alegando que habiendo éstas, en el juramento hecho en la iglesia mayor, apellidado *soberano* á D. Fernando VII, ni podian, sin faltar á tan solemne promesa, trasladar ahora á la nacion la soberanía, ni tampoco erigirse en depositarias de ella.

A la primera acusacion se contestaba que en aquel juramento, juramento individual, y no de cuerpo, no se habia tratado de examinar si la soberanía traia su origen de la nacion ó de solo el Monarca; que la Regencia habia presentado aquella fórmula, y aprobádola los diputados, en la persuasion de que la palabra *soberano* se habia empleado allí segun el uso comun por la parte que de la soberanía ejerce el Rey como jefe del Estado, y no de otra manera; habiendo prescindido de entrar fundamentalmente en la cuestion.

Si cabe, más satisfactoria era aún la respuesta á la segunda acusacion, de haber declarado las Córtes que en ellas residia la soberanía. El Rey estaba ausente, cautivo; y ciertamente que á álguien correspondia ejercer el poder supremo, ya se derivase éste de la nacion, ya del Monarca. Las juntas de provincia, soberanas habian sido en sus respectivos territorios; habíalo sido la Central en toda plenitud; lo mismo la Regencia; ¿por qué, pues, dejarian de disfrutar las Córtes de una facultad no disputada á cuerpos mucho ménos autorizados?

Por lo que respecta á la declaracion de la soberanía nacional, principio tan temido en nuestros tiempos, si bien no tan repugnante á la razon como el opuesto de la legitimidad, pudiera quizá ser cuerda que vibrase con sonido áspero en un país en donde sin sacudimiento reformasen las instituciones de consuno la nacion y el gobierno; pues, por lo general, declaraciones fundadas en ideas abstrusas ni contribuyen al pro comun, ni afianzan por sí la bien entendida libertad de los pueblos. Mas ahora no era éste el caso.

Huérfana España, abandonada de sus reyes, cedida como rebaño y tratada de rebelde, debia, y propio era de su dignidad, publicar á la faz del orbe, por medio de sus representantes, el derecho que la asistia de constituirse y defenderse; derecho de que no podian despojarla las abdicaciones de sus príncipes, aunque hubiesen sido hechas libre y voluntariamente.

Ademas los diputados españoles, léjos de abusar de sus facultades, mostraron moderacion y las rectas intenciones que los animaban; declarando al propio tiempo la conservacion del gobierno monárquico, y reconociendo como legítimo rey á Fernando VII.

Que la nacion fuese origen de toda autoridad no era en España doctrina nueva ni tomada de extraños; conformábase con el derecho público que habia guiado á nuestros mayores, y en circunstancias no tan imperiosas como las de los tiempos que corrian. A la muerte del rey D. Martin juntáronse en Caspe (3) para elegir monarca los procuradores de Aragon, Cataluña y Valencia. Los navarros y aragoneses, fundándose en las mismas reglas, habian desobedecido la voluntad de D. Alonso el Batallador (4), que nombraba por sucesores del trono á los templarios; y los castellanos, sin el mismo ni tan justo motivo, en la minoría de D. Juan el II (5), ¿no ofrecieron la corona, por medio del condestable Rui-Lopez Dávalos, al Infante de Antequera? Así que las Córtes de 1810, en su declaracion de 24 de Setiembre, ademas de usar de un derecho inherente á toda nacion, indispensable para el mantenimiento de la independencia, imitaron tambien, y templadamente, los varios ejemplos que se leian en los anales de nuestra historia.

A la primera sesion sólo concurrieron unos 100 diputados, cerca de dos terceras partes nombrados en propiedad, el resto en Cádiz, bajo la calidad de suplentes. Por lo cual más adelante tacharon algunos de ilegítima aquella corporacion; como si la legitimidad pendiese sólo del número, y como si éste sucesivamente, y ántes de la disolucion de las Córtes, no se hubiese llenado con las elecciones que las provincias, unas tras otras, fueron verificando. Toca-

(1) Manifiesto que presenta á la nacion D. Miguel de Lardizábal y Uribe, impreso en Alicante, año de 1811, pág. 21.

(2) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes generales y extraordinarias*, tomo I, páginas 1.ª y siguientes.

(3) ZURITA, *Anales de Aragon*, lib. II, capítulos LXXXVII y siguientes.

(4) ZURITA, *Anales de Aragon*, lib. I, capítulos XLIX y L.

(5) MARIANA, *Historia de España*, lib. XIX, cap. XV.

rémos en el curso de nuestro trabajo la cuestion de la legitimidad. Ahora nos contentarémos con apuntar que desde los primeros dias de la instalacion de las Córtes se halló completa la representacion del populoso reino de Galicia, la de la industriosa Cataluña, la de Extremadura, y que asistieron varios diputados de las provincias de lo interior, elegidos á pesar del enemigo, en las claras que dejaba éste en sus excursiones. Tres meses no habian aún pasado, y ya tomaron asiento en las Córtes los diputados de Leon, Valencia, Murcia, Islas Baleares, y lo que es más pasmoso, diputados de la Nueva-España, nombrados allí mismo; cosa ántes desconocida en nuestros fastos.

De todas partes se atropellaron las felicitaciones, y nadie levantó el grito respecto de la legitimidad de las Córtes. Al contrario, ni la distancia ni el temor de los invasores impidieron que se diesen multiplicadas pruebas de adhesion y fidelidad; espontáneas en un tiempo y en lugares en que carecieron las Córtes de medios coactivos, y cuando los mal contentos impunemente hubieran podido mostrar su oposicion y hasta su desobediencia.

En las sesiones sucesivas fué el Congreso determinando el modo de arreglar sus tareas. Se formaron comisiones de Guerra, Hacienda y Justicia; las cuales, despues de meditar detenidamente las proposiciones ó expedientes que se les remitian, presentaban su informe á las Córtes, en cuyo seno se discutia el negocio y votaba. Posteriormente se nombraron nuevas comisiones, ya para otros ramos, ó ya para especiales asuntos. Tambien en breve se adoptó un reglamento interior, combinando en lo posible el pronto despacho con la atenta averiguacion y debate de las materias. Los diputados, que, segun hemos indicado, pronunciaban casi siempre de palabra sus discursos, ponianse en un principio, para recitarlos, en uno de dos sitios preparados al intento, no léjos del Presidente, y que se llamaron tribunas. Notóse luégo lo incómodo y áun impropio de esta costumbre, que distraia con la mudanza y contínuo paso de los oradores; por lo que los más hablaron despues sin salir de su puesto y en pié, quedando las tribunas para la lectura de los informes de las comisiones. Se votaba de ordinario levantándose y sentándose; sólo en las decisiones de mayor cuantía daban los diputados su opinion por un *sí* ó un *no*, pronunciándolo desde su asiento en voz alta.

Asimismo tomaron las Córtes el tratamiento de majestad, á peticion del Sr. Mejía; objeto fué de crítica, aunque otro tanto habian hecho la Junta Central y la primera Regencia, y era privilegio en España de ciertas corporaciones. Algunos diputados nunca usaron de aquella fórmula, creyéndola ajena de asambleas populares, y al fin se desterró del todo al renacer de las Córtes en 1820.

No bien se hubo aprobado el primer decreto, acudió la Regencia pidiendo que se declarase: 1.° «cuáles eran las obligaciones anexas á la responsabilidad que le imponia aquel decreto, y cuáles las facultades privativas del poder ejecutivo que se le habia confiado. 2.° Qué método habria de observarse en las comunicaciones que necesaria y continuamente habian de tener las Córtes con el Consejo de Regencia.» Apoyábase la consulta en no haber de antemano fijado nuestras leyes la línea divisoria de ambas potestades, y en el temor, por tanto, de incurrir en faltas de desagradables resultas para la Regencia, y perjudiciales al desempeño de los negocios. A primera vista no parecia nada extraña dicha consulta; ántes bien llevaba visos de ser hija de un buen deseo. Con todo, los diputados miráronla recelosos, y la atribuyeron al maligno intento de embarazarlos y de promover reñidas y ociosas discusiones. Fuera éste el motivo oculto que impelia á la Regencia, ó fuéralo el recelo de comprometerse, intimidada con la enemistad que el público le mostraba, á pique estuvo aquélla de que, por su inadvertido paso le admitiesen las Córtes la renuncia que ántes habia dado.

Sosegáronse sin embargo, por entónces los ánimos, y se paso, la consulta de la Regencia á una comision, compuesta de los Sres. Hermida, Gutierrez de la Huerta y Muñoz Torrero. No habiéndose convenido éstos en la contestacion que debia darse, cada uno de ellos al siguiente dia presentó por separado su dictámen. Se dejó á un lado el del señor Hermida, que se reducia á reflexiones generales, y ciñóse la discusion al de los otros dos individuos de la comision. Tomaron en ella parte, entre otros, los Sres. Perez de Castro y Argüelles. Sobresalió el último en rebatir al Sr. Gutierrez de la Huerta, relator del Consejo Real, distinguido por sus conocimientos legales, y de suma facilidad en producirse, si bien sobrado verboso, que carecia de ideas claras en materias de gobierno, confundiendo unas potestades con otras; achaque de la corporacion en que estaba empleado. Así fué que en su dictámen, trabando en extremo á la Regencia, entremetíase en todo, y hasta desmenuzaba facultades sólo propias del alcalde de una aldehuela. Don Agustin de Argüelles impugnó al Sr. Huerta, deslindando con maestría los límites de las autoridades respectivas; y en consecuencia, se atuvieron las Córtes á la contestacion del Sr. Muñoz Torrero, terminante y sencilla. Decíase en ésta «que en tanto que las Córtes formasen acerca del asunto un reglamento, usase la Regencia de todo el poder que fuese necesario para la defensa, seguridad y administracion del Estado en las críticas circunstancias de entónces; é igualmente que la responsabilidad que se exigia al Consejo de Regencia únicamente excluia la inviolabilidad absoluta que correspondia á la persona sagrada del Rey. Y que en cuanto al modo de comunicacion entre el Consejo de Regencia y las Córtes, miéntras éstas estableciesen el más conveniente, se seguiria usando el medio usado hasta el dia.»

Era éste el de pasar oficios ó venir en persona los secretarios del Despacho, quienes por lo comun esquivaban asistir á las Córtes, no avezados á las lides parlamentarias.

Meses adelante se formó el reglamento anunciado, en cuyo texto se determinaron con amplitud y claridad las facultades de la Regencia.

No se limitó ésta á urgar á las Córtes y hostigarlas con consultas, sino que procuró atraer los ánimos de los diputados y formarse un partido entre ellos. Escogió, para conseguir su objeto, un medio inoportuno y poco diestro. Fué, pues, el de conferir empleos á varios de los vocales, prefiriendo á los americanos, ya por miras peculiares que dicha Regencia tuviese respecto de Ultramar, ya porque creyese á aquéllos más dóciles á semejantes insinuaciones. La noticia cundió luégo, y la gran mayoría de los diputados se embraveció contra semejante descaro, ó más bien insolencia, que redundaba en descrédito de las Córtes. Atemorizáronse los distribuidores de las mercedes y los agraciados, y supusieron, para su descargo, que se habian concedido los empleos con antelacion á haber obtenido los últimos el puesto de diputados, sin alegar motivo que justificase la ocultacion por tanto tiempo de dichos nom-

bramientos. De manera que á lo feo de la accion agregóse desmaño en defenderla y encubrirla; falta que entre los hombres suele hallar ménos disculpa.

El enojo de todos excitó á D. Antonio Capmany á formalizar una proposicion, que hizo preceder de la lectura de un breve discurso, salpicándole de palabra con punzantes agudezas, propio atributo de la oratoria de aquel diputado, escritor diligente y castizo. La proposicion estaba concebida en los siguientes términos. «Ningun diputado, así de los que al presente componen este cuerpo como de los que en adelante hayan de completar su total número, pueda solicitar ni admitir, para sí ni para otra persona, empleo, pension y gracia, merced ni condecoracion alguna de la potestad ejecutiva interinamente habilitada, ni de otro gobierno que en adelante se constituya bajo de cualquiera denominacion que sea; y si desde el dia de nuestra instalacion se hubiese recibido algun empleo ó gracia, sea declarado nulo.» Aprobóse así esta proposicion, salvo alguna que otra levísima mudanza, y con el aditamento de que «la prohibicion se extendiese á un año despues de haber los actuales diputados dejado de serlo.»

Nacida de acendrada integridad, flaqueaba semejante providencia por el lado de la prevision, y se apartaba de lo que enseña la práctica de los gobiernos representativos. El diputado que se mantenga sordo á la voz de la conciencia, falto de pundonor, y atento sólo á no traspasar la letra de la ley, medios hallará bastantes de concluir á las calladas un ajuste que, sin comprometerle, satisfaga sus ambiciosos deseos ó su codicia. La prohibicion de obtener empleos, siendo absoluta, y mayormente extendiéndose hasta el punto de no poder ser escogidos los secretarios del Despacho entre los individuos del cuerpo legislativo, desliga á éste del Gobierno y pone en pugna á entrambas autoridades. Error gravísimo y de enojosas resultas, pero en que han incurrido casi todas las naciones al romper los grillos del despotismo. Ejemplo la Francia en su asamblea constituyente; ejemplo la Inglaterra cuando el largo parlamento dió el acta llamada *selfdenying ordinance;* bien que aquí en el mismo instante hubo sus excepciones para Cromwell y otros, en ventaja de la causa que defendian. Sálese entónces de una region aborrecida: desmanes y violencias del Gobierno han sido causa de los males padecidos, y sin reparar que en la mudanza se ha desquiciado aquél, ó que su situacion ha variado ya, olvidando tambien que la potestad ejecutiva es condicion precisa del órden social, y que, por tanto, vale más empuñen las riendas manos amigas que no adversas, clámase contra los que sostienen esta doctrina, y forzoso es que los buenos patricios, por temor ó mal entendida virtud, se alejen de los puestos supremos, abandonándose así á la merced del acaso, ya que no al arbitrio de ineptos ó revoltosos ciudadanos. En España, no obstante, siguióse un bien de aquella resolucion: el abuso, en materia de empleos, de las juntas y de las corporaciones que las habian sucedido en el mando, tenía escandalizado al pueblo, con mengua de la autoridad de sus gobiernos. La abnegacion y el desapropio de todo interes, de que ahora dieron muestra los diputados, realzó mucho su fama: beneficio que en lo moral equivalió algun tanto al daño que en la práctica resultaba de la muy lata proposicion del Sr. Capmany.

Metió tambien por entónces cuidado un acontecimiento, en el cual, si bien apareció inocente la mayoría de la Regencia, desconceptuóse ésta en gran manera, y todavía más sus ministros. Don Nicolas María de Sierra, que lo era de Gracia y Justicia, para ganar votos y aumentar su influjo en las Córtes, ideó realizar de un modo particular las elecciones de Aragon. Y violando las leyes y decretos promulgados en la materia, dirigió una real órden á aquella junta, mandándole que por sí nombrase la totalidad de los diputados de la provincia, con remision, al mismo tiempo, de una lista confidencial de candidatos. En el número no habia olvidado su propio nombre el Sr. Sierra, ni el de su oficial mayor don Tadeo Calomarde, ni tampoco el del ministro de Estado D. Eusebio de Bardaxí, y por consiguiente, todos tres, con varios amigos y deudos suyos, igualmente aragoneses, fueron elegidos, entremezclados á la verdad con alguno que otro sujeto de indisputable mérito y de condicion independiente. Llegó arriba la noticia del nombramiento, é ignorando la mayoría de los regentes lo que se habia urdido, al darles cuenta dicho Sr. Sierra del expediente, «quedaron absortos (segun las expresiones del Sr. Saavedra) de oir una real órden de que no hacian memoria.» Los sacó el Ministro de la confusion, exponiendo que él era el autor de tal órden, expedida de motu propio, aunque si bien, despues pesaroso, la habia revocado por medio de otra, que desgraciadamente llegaba tarde. ¿Quién no creería, con tan paladina confesion, que inmediatamente se habria exonerado al Ministro, y perseguídole como á falsario digno de ejemplar castigo? Pues no: la Regencia contentóse con declarar nula la eleccion y mantuvo al Ministro en su puesto. Presúmese que enredados en la maraña dos de los regentes, se huyó de ahondar negocio tan vergonzoso y criminal. Más de una vez en las Córtes se trató de él en público y en secreto, y fueron tales los amaños, tales los impedimentos, que nunca se logró llevar á efecto medida alguna rigorosa.

Otros dos asuntos de la mayor importancia ocuparon á las Córtes durante várias sesiones, que se tuvieron en secreto; método que, por decirlo de paso, reprobaban varios diputados, y que en lo venidero casi del todo llegó á abandonarse.

Cuando el 30 de Setiembre comenzaban las Córtes á andar muy atareadas en estas discusiones secretas, ocurrió un incidente que, aunque no de grande entidad para la causa general de la nacion, hízose notable por el personaje augusto que lo motivó. El Duque de Orleans, apeándose á las puertas del salon de Córtes, pidió con instancia que se le permitiese hablar á la barandilla.

Para explicar aparicion tan repentina conviene volver atras (6). En 1808 el príncipe Leopoldo de

(6) Hé aquí lo que refiere acerca de este asunto el manifiesto, ó sea diario manuscrito de la primera Regencia, que tenemos presente, extendido por D. Francisco de Saavedra, uno de los regentes y principal promotor de la venida del Duque:

«*Dia* 10 *de Marzo de* 1810. En este dia se concluyó un asunto grave, sobre que se habia conferenciado largamente en los dias anteriores. Este asunto, que traía su origen de dos años atras, tuvo varios trámites, y se puede reducir en sustancia á los términos siguientes.

»Luégo que se divulgó en Europa la feliz revolucion de España, acaecida en Mayo de 1808, manifestó el Duque de Orleans sus vivos deseos de venir á defender la justa causa de Fernando VII; con la esperanza de lograrlos, pasó á Gibraltar en Agosto de aquel año, acompañando al príncipe Leopoldo de Nápoles, que parece tenia igual designio. Las circunstancias perturbaron los deseos de uno y otro; pero no desistió el Duque de su intento. A principios de 1809, recien llegada á Sevilla la Junta Central, se presentó allí un comisionado suyo para promover la solicitud de ser admitido al servicio de España, y en efecto, la promovió con la mayor eficacia, componiendo várias memorias, que comunicó á algunos miembros de la Central, especialmente á los Sres. Garay, Valdés y Jovellanos. No se atrevieron éstos á proponer el asunto á la Junta Central, como se

Sicilia arribó á Gibraltar, en reclamacion de los derechos que creia asistian á su casa á la corona de España. Acompañábale el Duque de Orleans. La Junta de Sevilla no dió oidos á pretensiones en su concepto intempestivas, y de resultas tornó el de Sicilia á su tierra, y el de Orleans se encaminó á Lóndres. No habrá el lector olvidado este suceso, de que en su lugar hicimos mencion. Pocos meses habian transcurrido, y ya el Duque de Orleans de nuevo se mostró en Menorca. De allí solicitó, directamente ó por medio de M. de Broval, agente suyo en Sevilla, que se le emplease en servicio de la causa española. La Junta Central, ya congregada, no accedió á ello de pronto, y solamente poco ántes de disolverse decidió, en su comision ejecutiva, dar al de Orleans el mando de un cuerpo de tropas que habia de maniobrar en la frontera de Cataluña. Aconteciendo despues la invasion de las Andalucías, el Duque y M. de Broval regresaron á Sicilia, y la resolucion del Gobierno quedó suspensa.

Instalóse en seguida la Regencia, y sus individuos, recibiendo avisos más ó ménos ciertos del partido que tenia en el Rosellon y otros departamentos meridionales la antigua casa de Francia, acordi-

pedia, por ciertos reparos politicos; y á pesar de la actividad y buen talento del comisionado, no llegó este asunto á resolverse, aunque se trató en la sesion de Estado; pero no se divulgó.

»En Julio de dicho año escribió por sí propio el Duque de Orleans, que se hallaba á la sazon en Menorca, repitiendo la oferta de su persona, y expresando su anhelo de sacrificarse por la bella causa que los españoles habian adoptado. Entónces redobló el comisionado sus esfuerzos, y para prevenir cualquier reparo, presentó una carta de Luis XVIII, aplaudiendo la resolucion del Duque, y otra del lord Portland, manifestándole, en nombre del rey británico, no haber reparo alguno en que pusiese en práctica su pensamiento de pasar á España ó Nápoles á defender los derechos de su familia.

»En esta misma época llegaron noticias de las provincias de Francia limitrofes á Cataluña, por medio del coronel D. Luis Pons, que se hallaba á esta sazon en aquella frontera, manifestando el disgusto de los habitantes de dichas provincias, y la facilidad con que se sublevarian contra el tirano de Europa, siempre que se presentase en aquellas inmediaciones un príncipe de la casa de Borbon, acaudillando alguna tropa española.

»De este asunto se trató con la mayor reserva en la seccion de Estado de la Junta, y se comisionó á D. Mariano Carnerero, oficial de la secretaría del Consejo, mozo de muchas luces y patriotismo, para que pasando á Cataluña, conferenciando con el general de aquel ejército y con D. Luis Pons, y observando el espíritu de aquellos pueblos, examinase si seria acepta á los habitantes de la frontera de Francia la persona del Duque de Orleans, y si seria bien recibido en Cataluña. Salió Carnerero á mediados de Setiembre, y en ménos de dos meses evacuó la comision con exactitud, sigilo y acierto. Trató con el coronel Pons y el general Blake, que se hallaban sobre Gerona, y observó por sí mismo el modo de pensar de los habitantes y de las tropas. El resultado de sus investigaciones, de que dió puntual cuenta, fué, que el Duque de Orleans, educado en la escuela del célebre Dumourier, y único príncipe de la casa de Borbon que tiene reputacion militar, seria recibido con entusiasmo en las provincias de Francia, y que en Cataluña, donde se conservan los monumentos de la gloria de su bisabuelo y la reciente memoria de las virtudes de su madre, encontraria general aceptacion.

»Miéntras Carnerero desempeñaba su encargo, el comisionado del Duque se marchó á Sicilia, adonde le llamaban á toda priesa. En el mismo intervalo se creó en la Junta Central la comision ejecutiva, encargada, por su constitucion, del gobierno. En esta comision, pues, donde apénas habia un miembro que tuviese la menor idea de este negocio, se examinaron los papeles relativos á la comision de Carnerero. Todo fué aprobado, y quedó resuelto se aceptase la oferta del Duque de Orleans, y se le convidase con el mando de un cuerpo de tropas en la parte de Cataluña que se aproxima á las fronteras de Francia; que se previniese á aquel capitan general lo conveniente por si se verificaba; que se comisionase para ir á hacer presente á dicho príncipe la resolucion del Gobierno al mismo Carnerero, y que se guardase el mayor sigilo interin se realizase la aceptacion y áun la venida del Duque, por el gran riesgo de que la traslucieseu los franceses.

»Ya todo iba á ponerse en práctica, cuando la desgraciada accion de Ocaña, y sus resultados, suspendieron la resolucion de este asunto, y sus documentos originales, envueltos en la confusion y trastorno de Sevilla, no se han podido encontrar. Por fortuna se salvaron algunas copias, y por ellas se pudo dar cuenta de un negocio nunca más interesante que en el dia.

»El Consejo, pues, de Regencia, enterado de estos antecedentes, y persuadido, por las noticias recientemente llegadas de Francia, de todas las fronteras, y por la consideracion de nuestro estado actual, de lo oportuna que seria la venida del Duque de Orleans á España, determinó: que se lleve á debido efecto lo resuelto y no ejecutado por la comision ejecutiva de la Central en 30 de Noviembre de 1809; que en consecuencia, condescendiendo con los deseos y solicitudes del Duque, se le ofrezca el mando de un ejército en las fronteras de Cataluña y Francia; que vaya para hacérselo presente el mismo D. Mariano Carnerero, encargado hasta ahora de esta comision, haciendo su viaje con el mayor disimulo, para que no se trascienda su objeto; que para el caso de aceptar el Duque esta oferta, hasta cuyo caso no deberá revelarse en Sicilia el asunto á nadie, lleve el comisionado cartas para nuestro ministro en Palermo, para el Rey de Nápoles y para la Duquesa de Orleans, madre; que se comunique desde luégo todo á D. Enrique O'Donnell, general del ejército de Cataluña, y al coronel D. Luis Pons, encargándoles la reserva hasta la llegada del Duque. Últimamente, para que de ningun modo pueda rastrearse el objeto de la comision de Carnerero, se dispuso que se embarcase en Cádiz para Cartagena, donde se previene esté pronta una fragata de guerra que le conduzca á Palermo, y traiga al Duque á Cataluña.»

«*Dia 20 de Junio.* A las siete de la mañana llegó á Cádiz D. Mariano Carnerero, comisionado á Palermo para acompañar al Duque de Orleans, en caso de venir, como lo habia solicitado repetidas veces, y con el mayor ahinco, á servir en la justa causa que defiende la España. Dijo que la fragata *Venganza*, en que venia el Duque, iba á entrar en el puerto; que habian salido de Palermo en 21 de Mayo, y llegado á Tarragona, que era el puerto de su destino; que puntualmente hallaron la Cataluña en un lastimoso estado de convulsion y desaliento, con la derrota del ejército delante de Lérida, la pérdida de esta plaza, y el inesperado retiro que habia hecho del ejército el general O'Donnell; que, sin embargo que en Tarragona fué recibido el Duque con las mayores muestras de aceptacion y de júbilo, por el ejército y el pueblo, que su llegada reanimó las esperanzas de aquellas gentes, y que áun clamaban porque tomase el mando de las tropas, él juzgó no debia aceptar un mando que el Gobierno de España no le daba, y que áun su permanencia en aquella provincia, en una circunstancia tan crítica, podria atraer sobre ella todos los esfuerzos del enemigo. En vista de todo, se determinó venir con la fragata á Cádiz, á ponerse á las órdenes del Gobierno. En efecto, el Duque desembarcó, estuvo á ver á los miembros de la Regencia, y á la noche se volvió á bordo.»

«*Dia 28 de Julio.* El Duque de Orleans se presentó inesperadamente al Consejo de Regencia, y leyó una Memoria, en que, tomando por fundamento que habia sido convidado y llamado para venir á España á tomar el mando de un ejército en Cataluña, se quejaba de que habiendo pasado más de un mes despues de su llegada, no se le hubiese cumplido una promesa tan solemne; que no se le hubiese hablado sobre ningun punto militar, ni áun contestado á sus observaciones sobre la situacion de nuestros ejércitos, y que se le mantuviese en una ociosidad indecorosa. Se quiso conferenciar sobre los varios particulares que incluia el papel, y satisfacer á las quejas del Duque; pero pidió se le respondiese por escrito, y la Regencia resolvió se ejecutase así, reduciendo la respuesta á tres puntos: 1.° Que el Duque no fué propiamente convidado, sino admitido; pues habiendo hecho várias insinuaciones, y áun solicitudes, por sí y por su comisionado D. Nicolas de Broval, para que se le permitiese venir á los ejércitos españoles á defender los derechos de la augusta casa de Borbon, y habiendo manifestado el beneplácito de Luis XVIII y del Rey de Inglaterra, se habia condescendido á sus deseos con la generosidad que correspondia á su alto carácter; explicando la condescendencia en términos tan urbanos, que más parecia un convite que una admision. 2.° Que se ofreció dar al Duque el mando de un ejército en Cataluña cuando nuestras armas iban boyantes en aquel principado, y su presencia prometia felices resultados; pero que desgraciadamente su llegada á Tarragona se verificó en un momento crítico, cuando se habia trocado la suerte de las armas, y se combinaron una multitud de obstáculos, que impidieron cumplirle lo prometido, y que tal vez se hubieran allanado si el Duque, no dándose tanta priesa á venir á Cádiz, hubiese permanecido allí algun tiempo más. 3.° Que el Gobierno se ha ocupado y ocupa seriamente en proporcionarle el mando ofrecido, ú otro equivalente; pero que las circunstancias no han cuadrado hasta ahora con sus medidas.»

«*Dia 2 de Agosto.* A primera hora se trató acerca del Duque de Orleans, á quien por una parte se desea dar el mando del ejército, y por otra se halla la dificultad de que la Inglaterra hace oposicion á ello. En efecto, el embajador Wellesley ha insinuado ya, aunque privadamente, que en el instante que á dicho Duque se confiera cualquiera mando ó intervencion en nuestros asuntos militares ó politicos, tiene órden de su córte para reclamarlo.....»

«*Dia 30 de Setiembre.* El Duque de Orleans vino á la Isla de Leon y quiso entrar á hablar á las Córtes; pero se excusaron de admitirle, y sin avisar ni darse por entendido con la Regencia, se volvió en seguida á Cádiz. Casi al mismo tiempo se pasó órden al gobernador de aquella plaza para que con buen modo apresurase la ida del Duque. Se recibió respuesta de éste al oficio que se le pasó en nombre de las Córtes, y decia en sustancia, en términos muy políticos, que se marcharia el miércoles 3 del próximo mes.»

«*Dia 3 de Octubre.* A la noche se recibió parte de haberse hecho á la vela para Sicilia la fragata *Esmeralda*, que llevaba al Duque de Orleans, y se comunicó inmediatamente á las Córtes.»

ronse de las pretensiones de Orleans, y enviáronle á ofrecer el mando de un ejército que se formaria en la raya de Cataluña. Fué con la comision don Mariano Carnerero, á bordo de la fragata de guerra Venganza. El Duque aceptó, y en el mismo buque dió la vela de Palermo el 22 de Mayo de 1810. Aportó á Tarragona, pero en mala ocasion, perdida Lérida y derrotado cerca de sus muros el ejército español. Por esto, y porque en realidad no agradaba á los catalanes que se pusiera á su cabeza un príncipe extranjero, y sobre todo frances, reembarcóse el Duque y fondeó en Cádiz el 20 de junio.

Vióse entónces la Regencia en un compromiso. Ella habia sido quien habia llamado al Duque, ella quien le habia ofrecido un mando, y por desgracia las circunstancias no permitian cumplir lo ántes prometido. Varios generales españoles, y en especial O'Donnell, miraban con malos ojos la llegada del Duque; los ingleses repugnaban que se le confiriese autoridad ó comandancia alguna, y las Córtes, ya convocadas, imponian respeto, para que se tomase resolucion contraria á tan poderosas indicaciones. El de Orleans reclamó de la Regencia el cumplimiento de su oferta, y resultaron contestaciones ágrias. Miéntras tanto instaláronse las Córtes, y desaprobando el pensamiento de emplear al Duque, manifestaron á la Regencia que por medios suaves y atentos indicase á S. A. que evacuase á Cádiz. Informado el de Orleans de esta órden, decidió pasar á las Córtes, y verificólo, segun hemos apuntado, el 30 de Setiembre. Aquéllas no accedieron al deseo del Duque de hablar en la barandilla, mas le contestaron urbanamente y cual correspondia á la alta clase de S. A. y á sus distinguidas prendas. Desempeñaron el mensaje D. Evaristo Perez de Castro y el Marqués de Villafranca, duque de Medinasidonia. Insistió el de Orleans en que se le recibiese, mas los diputados se mantuvieron firmes; entónces, perdiendo S. A. toda esperanza, se embarcó el 3 de Octubre, y dirigió el rumbo á Sicilia, á bordo de la fragata de guerra Esmeralda.

Dícese que mostró su despecho en una carta que escribió á Luis XVIII, á la sazon en Inglaterra. Sin embargo, las Córtes en nada eran culpables, y causóles pesadumbre tener que desairar á un príncipe tan esclarecido. Pero creyeron que recibir á S. A., y no acceder á sus ruegos, era tal vez ofenderle más gravemente. La Regencia, cierto que procedió de ligero y no con sincera fe en hacer ofrecimientos al Duque, y dar luégo por disculpa para no cumplirlos que él era quien habia solicitado obtener mando; efugio indigno de un gobierno noble y de porte desembozado. Amigos de Orleans han atribuido á influjo de los ingleses la determinacion de las Córtes: se engañan. Ignorábase en ellas que el embajador británico hubiese contrarestado la pretension de aquel príncipe. El no escuchar á S. A. nació sólo de la íntima conviccion de que entónces desplacia á los españoles general que fuese frances, y de que el nombre de Borbon, léjos de granjear partidarios en el ejército enemigo, sólo serviria para hacerle á éste mas desapoderado, y dar ocasion á nuevos encarnizamientos.

De los dos asuntos enunciados, que ocupaban en secreto á las Córtes, tocaba uno de ellos al Obispo de Orense. Este prelado, que, como dijimos, no habia acudido con sus compañeros, en la noche del 24, á prestar el juramento exigido de la Regencia, hizo al siguiente dia dejacion de su puesto, no sólo fundándose en la edad y achaques (excusas que para no presentarse en las Córtes se habian dado la víspera), sino que tambien alegó la repugnancia insuperable de reconocer y jurar lo que se prescribia en el primer decreto. Renunció tambien el cargo de diputado, que confiado le habia la provincia de Extremadura, y pidió que se le permitiese sin dilacion volver á su diócesi. Las Córtes desde luégo penetraron que en semejante determinacion se encerraba torcido arcano, valiéndose mal intencionados de la candorosa y timorata conciencia del Prelado, como de oportuno medio para provocar penosos altercados. Pero, prescindiendo aquel cuerpo de entrar en explicaciones, accedió á la súplica del Obispo, sin exigir de él, ántes de su partida, juramento ni muestra alguna de sumision, con lo que el negocio parecia quedar del todo zanjado. No acomodaba remate tan inmediato y pacífico á los sopladores de la discordia.

El Obispo, en vez de apresurar la salida para su diócesi, detúvose, y provocó á las Córtes á una discusion peligrosa sobre la manera de entender el decreto de 24 de Setiembre; á las Córtes, que no le habian en nada molestado, ni puesto obstáculo á que regresase, como buen pastor, en medio de sus ovejas. En un papel, fecho en Cádiz á 3 de Octubre, despues de reiterar gracias por haber alcanzado lo que pedia, expresadas de un modo que pudiera calificarse de irónico, metíase é discurrir largamente acerca del mencionado decreto, y parábase, sobre todo, en el artículo de la soberanía nacional. Deducia de él ilaciones á su placer, y trayendo á la memoria la revolucion francesa, intentaba comparar con ella los primeros pasos de las Córtes. Es cierto que ponia á salvo las intenciones de los diputados, pero con tal encarecimiento, que asomaba la ironía como en lo de las gracias. Motejaba á los regentes, sus compañeros, por haberse sometido al juramento, protestaba por su parte de lo hecho, y calificaba de nulo y atentado el haber excluido al Consejo de Regencia de sancionar las deliberaciones de las Córtes; representante aquél, segun entendia el Obispo, de la prerogativa real en toda su extension. Traslucíase ademas el despique del Prelado por habérsele admitido la renuncia, con señales de querer llamar la atencion de los pueblos, y áun de excitar á la desobediencia.

Conjetúrese la impresion que causaria en las Córtes papel tan descompuesto. Hubo vivos debates; varios diputados opinaron por que no se tomase resolucion alguna y se dejase al Obispo regresar tranquilamente á la ciudad de Orense. Inclinábanse á este dictámen, no sólo los patrocinadores del ex-regente, mas tambien algunos de los que se distinguian por su independencia y amor á la libertad, rehusando los últimos dispensar coronas de martirio á quien quizá las ansiaba, por lo mismo que no habian de conferírsele. Se manifestaron, al contrario, opuestos al Prelado eclesiásticos de los nada afectos á novedades, enojados de que se desconociese la autoridad de las Córtes. Uno de ellos, D. Manuel Ros, canónigo de Santiago de Galicia, y años despues ejemplar obispo de Tortosa, exclamó: «El Obispo de Orense hase burlado siempre de la autoridad. Prelado consentido y con fama de santo, imagínase que todo le es lícito; voluntarioso y terco, sólo le gusta obrar á su antojo; mejor fuera que cuidase de su diócesi, cuyas parroquias nunca visita, faltando así á las obligaciones que le impone el episcopado; he asistido muchos años cerca de su ilustrísima, y conozco sus defectos, como sus virtudes.»

Las Córtes, adoptando un término medio entre

ambos extremos, resolvieron en 18 de Octubre que el Obispo de Orense hiciese en manos del Cardenal de Borbon el juramento mandado exigir, por decreto de 25 de Setiembre, de todas las clases eclesiásticas, civiles y militares, el cual estaba concebido bajo la misma fórmula que el del Consejo de Regencia.

Los atizadores, que lo que buscaban era escándalo, alegráronse de la decision de las Córtes, con la esperanza de nuevas reyertas; y aprovechándose de la escrupulosa conciencia del Obispo, y tambien de su lastimado amor propio, azuzáronle para que desobedeciese y replicase. En su contestacion renovaba el de Orense lo alegado anteriormente, y concluia por decir que, si en el sentido de que las Córtes daban al decreto, queria expresarse «que la nacion era soberana con el Rey, desde luégo prestaria su ilustrísima el juramento pedido; pero si se entendia que la nacion era soberana sin el Rey, y soberana de su mismo soberano, nunca se someteria á tal doctrina»; añadiendo: «que en cuanto á jurar obediencia á los decretos, leyes y Constitucion que se estableciese, lo haria, sin perjuicio de reclamar, representar y hacer la oposicion que de derecho cupiera á lo que creyese contrario al bien del Estado y á la disciplina, libertad é inmunidad de la Iglesia.» Hé aquí entablada una discusion penosa, y en alguna de sus partes más propia de profesores de derecho público que de estadistas y cuerpos constituidos.

Es verdad que los gobiernos deberian andar muy detenidos en esto de juramentos, especialmente en lo que toca á reconocer principios. Casi siempre hasta las conciencias más timoratas hallan fácil salida á tales compromisos. Lo que importa es exigir obediencia á la autoridad establecida, y no juramentos de cosas abstractas, que unos ignoran y otros interpretan á su manera. En todos tiempos, y sobre todo en el nuestro, ¿quién no ha quebrantado, áun entre las personas más augustas, las más solemnes y más sagradas promesas? Pero las Córtes obraban como los demas gobiernos, con la diferencia, sin embargo, de que en el caso de España no era, repetimos, ni tan fuera de propósito ni tan ocioso declarar que la nacion era soberana. El mismo Obispo de Orense habia proclamado este principio cuando se negó á ir á Bayona. Porque si la nacion, como ahora sostenia, hubiese sido soberana sólo con el Rey, ¿qué se hubiera hecho en caso que Fernando, concluyendo un tratado con su opresor y casándose con una princesa de aquella familia, se hubiese presentado en la raya despues de estipular bases opuestas á los intereses de España? No eran sueños semejantes suposiciones, merced, para que no se verificasen, al inflexible orgullo de Napoleon, pues Fernando no estaba vaciado en el molde de la fortaleza.

Insistieron las Córtes en su primera determinacion, y sin convertir el asunto en polémico, ajeno de su dignidad y cual deseaba el Prelado, mandaron á éste que jurase lisa y llanamente. Hasta aquí procedieron los diputados conformes con su anterior resolucion, pero se deslizaron en añadir que «se abstuviese el Obispo de hablar ó escribir de manera alguna sobre su modo de pensar en cuanto al reconocimiento que se debia á las Córtes.» Tambien se le mandó que permaneciese en Cádiz hasta nueva órden. Eran éstos, resabios del gobierno antiguo, y consecuencia asimismo del derecho peculiar que daban á la autoridad soberana, respecto al clero, las leyes vigentes del reino; derecho no tan desmedido como á primera vista parece en países exclusivamente católicos, en donde necesario es balancear con remedios temporales el inmenso poder del sacerdocio y su intolerancia.

Enmarañándose más y más el asunto, empezóse á convertir en judicial, y se nombró una junta mixta de eclesiásticos y seculares, escogidos por la Regencia, para calificar las opiniones del Obispo. En tanto, diputados moderados procuraban concertar los ánimos, señaladamente D. Antonio Oliveros, canónigo de San Isidro de Madrid, varon ilustrado, tolerante, de bella y candorosa condicion, que al efecto entabló con su ilustrísima una correspondencia epistolar. Estuvo, sin embargo, dicho diputado á pique de comprometerse, tratando de abusar de su sencillez los que so capa inflamaban las humanas pasiones del pío mas orgulloso prelado.

En fin, malográndose todas las maquinaciones, reconociendo las provincias con entusiasmo á las Córtes, no respondiendo nadie á la especie de llamamiento que con su resistencia á jurar hizo el de Orense, cansado éste, desalentados los incitadores, y temiendo todos las resultas del proceso, que, aunque lentamente, seguia sus trámites, amilanáronse y resolvieron no continuar adelante su porfía.

El Prelado, sometiéndose, pasó á las Córtes el 3 de Febrero inmediato, y prestó el juramento requerido, sin limitacion alguna. Permitiósele en seguida volver á su diócesi, y se sobreseyó en los procedimientos judiciales.

Tal fué el término de un negocio que, si bien importante con relacion al tiempo, no lo era ni con mucho tanto como el otro que se ventilaba en secreto, y que perteneciendo á las revoluciones de América, interesaba al mundo.

Apartaríase de nuestro propósito entrar circunstanciadamente en la narracion de acontecimiento tan grave é intrincado, para lo que se requiere diligentísimo y especial historiador.

Tuvieron principio las alteraciones de América al saberse en aquellos países la invasion de los franceses en las Andalucías, y el malhadado deshacimiento de la Junta Central. Causas generales y lejanas habian preparado aquel suceso, acelerando el estampido otras particulares é inmediatas.

En nada han sido los extranjeros tan injustos, ni desvariado tanto, como en lo que han escrito acerca de la dominacion española en las regiones de Ultramar. A darles crédito, no pareceria sino que los excelsos y claros varones que descubrieron y sojuzgaron la América habian sólo plantado allí el pendon de Castilla para devastar la tierra y yermar campos, ricos ántes y florecientes; como si el estado de atraso de aquellos pueblos hubiese permitido civilizacion muy avanzada. Los españoles cometieron, es verdad, excesos grandes, reprensibles; pero excesos que casi siempre acompañan á las conquistas, y que no sobrepujaron á los que hemos visto consumarse en nuestros dias por los soldados de naciones que se precian de muy cultas.

Mas al lado de tales males, no olvidaron los españoles trasladar allende el mar los establecimientos políticos, civiles y literarios de su patria, procurando así pulir y mejorar las costumbres y el estado social de los pueblos indianos. Y no se oponga que entre dichos establecimientos los habia que eran perjudiciales y ominosos. Culpa era ésa de las opiniones entónces de España y de casi toda Europa; no hubo pensamientos torcidos de los conquistadores, los cuales presumian obrar rectamente llevando á los países recien adquiridos todo cuanto,

en su entender, constituia la grandeza de la metrópoli, gigantea en era tan portentosa.

Dilatábanse aquellas vastas posesiones por el largo espacio de 92 grados de latitud, y abrazaban entre sus más apartados establecimientos 1.900 leguas. Extension maravillosa cuando se considera que sus habitantes obedecieron durante tres siglos á un gobierno que residia á enorme distancia y que estaba separado por procelosos mares.

Ascendia la poblacion, sin contar las islas Filipinas, á trece millones y medio de almas, cuyo más corto número era de europeos, únicos que estaban particularmente interesados en conservar la union con la madre patria. En el orígen contábanse solamente dos distintas razas ó linajes, la de los conquistadores y la de los conquistados, esto es, españoles é indios. Gozaron los primeros de los derechos y privilegios que les correspondian, y se declaró á los segundos, conforme á las expresiones de la *Recopilacion de Indias*, «..... libres..... y no sujetos á servidumbre de manera alguna.» Sabido es el tierno y compasivo afan que por ellos tuvo la reina doña Isabel la Católica hasta en sus postrimeros dias, encargando en su testamento «que no recibiesen los indios agravio alguno en sus personas y bienes, y que fuesen bien tratados.» No por eso dejaron de padecer bastante, extrañando Solórzano que «cuanto se hacia en beneficio de los indios resultase en perjuicio suyo»; sin advertir que el mismo cuidado de segregarlos de las demas razas para protegerlos excitaba á éstas contra ellos, y que el alejamiento en que vivian, bajo caciques indígenas, dificultaba la instruccion, perpetuaba la ignorancia, y los exponia á graves vejaciones, apartándolos del contacto de las autoridades supremas, por lo general más imparciales.

Se multiplicó infinito en seguida la division de castas. Preséntase como primera la de los hijos de los peninsulares, nacidos en aquellos climas de estirpe española, que se llamaron *criollos*. Vienen despues los *mestizos*, ó descendientes de españoles é indios, terminándose la enumeracion por los *negros*, que se introdujeron de África, y las diversas tintas que resultaron de su ayuntamiento con las otras familias del linaje humano allí radicadas.

Los criollos conservaron igualdad de derechos con los españoles, lo mismo, con cortísima diferencia, los mestizos, si eran hijos de español y de india; mas no si el padre pertenecia á esta clase y la madre á la otra, pues entónces quedaba la prole en la misma línea del de los puramente indios; á los negros y sus derivados, á saber, mulatos, zambos, etc., reputábalos la ley y la opinion inferiores á los demas, si bien la naturaleza los habia aventajado en fuerzas físicas y facultades intelectuales.

De los diversos linajes nacidos en Ultramar era el de los criollos el más dispuesto á promover alteraciones. Creíase agraviado, le adornaban conocimientos, y superaba á los demas naturales en riqueza é influjo. A los indios, aunque numerosos é inclinados en algunas partes á suspirar por su antigua independencia, faltábales en general cultura, y carecian de las prendas y medios requeridos para osadas empresas. No les era dado á los oriundos de África entrar en lid sino de auxiliadores, á lo ménos en un principio; pues la escasez de su gente en ciertos lugares, y sobre todo el ceño que les ponian las demas clases, estorbábalos acaudillar particular bandería.

Comenzó á mediados del siglo XVIII á crecer grandemente la América española. Hasta entónces la forma de gobierno interior, los reglamentos de comercio y otras trabas habian retardado que se descogiese su prosperidad con la debida extension.

Bajo los diversos títulos de vireyes, capitanes generales y gobernadores, ejercian el poder supremo jefes militares, quienes sólo eran responsables de su conducta al Rey y al Consejo de Indias, que residia en Madrid. Contrapesaban su autoridad las audiencias, que, ademas de desempeñar la parte judicial, se mezclaban, con el nombre de Acuerdo, en lo gubernativo, y aconsejaban á los vireyes, ó les sugerian las medidas que tenian por convenientes. No hubo en esto alteracion substancial, fuera de que en ciertas provincias, como en Buenos-Aires, se crearon capitanías generales ó vireinatos independientes, en gran beneficio de los moradores, que ántes se veian obligados á acudir para muchos negocios á grandes distancias.

En la administracion de justicia, despues de las audiencias, que eran los tribunales supremos, y de las que tambien en determinados casos se recurria al Consejo de Indias, venian los alcaldes mayores y los ordinarios, á la manera de España, los cuales ejercian respectivamente su autoridad, ya en lo judicial, ya en lo económico, presidiendo á los ayuntamientos, cuerpos que se hallaban establecidos en los mismos términos que los de la Península, con sus defectos y ventajas.

Los alcaldes mayores, al tiempo de empuñar la vara, practicaban una costumbre abusiva y ruinosa; pues so pretexto de que los indígenas necesitaban, para trabajar, de especial aguijon, ponian por obra lo que se llamaba *repartimientos*. Palabra de mal significado, y que expresaba una entrega de mercadurías que el alcalde mayor hacia á cada indio, para su propio uso y el de su familia, á precios exorbitantes. Dábanse los géneros al fiado y á pagar dentro de un año en productos de la agricultura del país, estimados segun el antojo de los alcaldes, quienes, jueces y parte en el asunto, cometian molestas vejaciones, saliendo, en general, muy ricos al cumplirse los cinco años de su magistratura, señaladamente en los distritos en que se cosechaba grana.

Don José de Galvez, despues marqués de Sonora, que de cerca habia palpado los perjuicios de tamaño escándalo, luégo que se le confió, en el reinado de Cárlos III, el ministerio general de Indias, abolió los repartimientos y las alcaldías mayores, sustituyendo á esta autoridad la de las intendencias de provincia y subdelegacion de partido; mejora de gran cuantía en la administracion americana, y contra la que, sin embargo, exclamaron poderosamente las corporaciones más desinteresadas del país, afirmando que sin la coercion se echaria á vaguear el indio, en menoscabo de la utilidad pública y privada, así como de las buenas costumbres. Juicio errado, nacido de preocupacion arraigada, lo que en breve manifestó la experiencia.

Creados los intendentes, ganó tambien mucho el ramo de Hacienda. Antes, oficiales reales, por sí ó por medio de comisionados, recaudaban las contribuciones, entendiéndose con el Superintendente general, que residia léjos de la capital de los gobiernos respectivos. Fijado ahora en cada provincia un intendente, creció la vigilancia sobre los partidos, de donde los subdelegados y oficiales reales tenian que enviar con puntualidad á sus jefes las sumas percibidas y estados individuales de cuenta y razon, asegurando, ademas, por medio de fianzas el bueno y fiel desempeño de sus cargos. Con seme-

jantes precauciones, tomaron las rentas increible aumento.

Eran las contribuciones en menor número, y no tan gravosas como las de España. Pagábase la alcabala de todo lo que se introducia y vendia, el 10 por 100 de la plata y el 5 del oro que se sacaba de las minas, con algunos otros impuestos ménos notables. El conocido bajo el nombre de *tributo* recaia sólo sobre los indios, en compensacion de la alcabala, de que estaban exentos; era una capitacion en dinero, pesada en sí misma y de cobranza muy arbitraria.

Al tiempo de formar las intendencias hízose una division de territorio, que no poco coadyuvó al bienestar de los naturales. Y del mismo modo que con la cercanía de magistrados respetables se habia puesto mayor órden en el ramo de contribuciones, así tambien con ella se introdujeron otras saludables reformas. Desde luégo rigiéronse con mayor fidelidad los fondos de propios; hubo esmero en la policía y ornato de los pueblos, se administró la justicia sin tanto retraso y más imparcialmente; y por fin se extinguió el pernicioso influjo de los partidos, terrible azote, y causador allí de riñas y ruidosos pleitos.

Con haber perfeccionado de este modo la gobernacion interior, se dió gran paso para la prosperidad americana.

Aviváronla tambien los adelantamientos que se hicieron en la instruccion pública. Ya cuando la conquista empezaron á propagarse las escuelas de primeras letras y los colegios, fundándose universidades en várias capitales. Y si no se siguieron los mejores métodos, ni se enseñaron las ciencias y doctrinas que más hubiera convenido, dolencia fué comun á España, de que se lamentaban los hombres de ingenio y doctos que en todos tiempos honraron á nuestra patria. Pero luégo que en la Península profesores hábiles dieron señales de desterrar vergonzosos errores y de modificar en cuanto podian rancios estatutos, lo propio hicieron otros en América, particularmente en las universidades de Lima y Santa Fe. Tampoco el gobierno español en muchos casos se mostró hosco á las luces del siglo. Diéronse en Ultramar, como en España, ensanches al saber, y áun allí se erigieron escuelas especiales: fué la más célebre el colegio de minería de Méjico, sobre el pié del de Freyberg de Sajonia, teniendo al frente maestros que habian cursado en Alemania, y los cuales perfeccionaron el estudio de las ciencias exactas y naturales, sobre todo el de la mineralogía, provechoso y necesario en un país tan abundante de metales preciosos.

Deplorable legislacion se adoptó desde el descubrimiento para el comercio externo, mantenida en vigor hasta mediados del siglo XVIII. Porque, además de sólo permitirse por ella el tráfico con la metrópoli (falta en que incurrieron todos los otros estados de Europa), circunscribióse tambien á los únicos puertos de Sevilla primero, y despues de Cádiz, adonde venian y de donde partian las flotas y galeones en determinada estacion del año; sistema que privaba al norte y levante de España y á várias provincias americanas de comerciar directamente entre sí, cortando el vuelo á la prosperidad mercantil, sin que por eso se remontase, cual debiera, la de las ciudades privilegiadas. Cárlos V habia pensado extender á los puertos principales de las otras costas la facultad del libre y directo tráfico; pero obligado á condescender con los deseos de compañías de genoveses y otros extranjeros avecindados en Sevilla, cuyas casas le anticipaban dinero para las empresas y guerras de afuera, suspendió resolucion tan sábia, despojando así á la periferia de la Península de los beneficios que le hubieran acarreado los nuevos descubrimientos. Felipe II y sus sucesores hallaron las arcas reales en idéntica ó mayor penuria que Cárlos, y con desaficion á innovar reglas ya más arraigadas, pretextaron igualmente, para conservar éstas, el aparecimiento de los filibusteros, como si convoyes que navegaban en invariables tiempos, con rumbo á puntos fijos, no facilitasen las acometidas y rapiñas de aquellos audaces y numerosos piratas.

Dióse traza de modificar legislacion tan perjudicial en los reinados de Fernando VI y Cárlos III, aprobándose al intento y sucesivamente diferentes reglamentos, que acabaron de completarse en 1789. Permitióse por ellos el comercio de América desde diversos puertos y con todas las costas de la Península, siempre que fuesen súbditos, los que lo hiciesen, de la corona de España. Tan rápidamente creció el tráfico, que se dobló en pocos años, esparciéndose las ganancias por las várias provincias de ambos hemisferios.

Con tales mejoras de administracion, y el aumento de riqueza, enrobustecíanse las regiones de Ultramar, y se iban preparando á caminar solas y sin andadores del gobierno español. No obstante eso, el vínculo que las unia era todavía fuerte y muy estrecho.

Otras causas concurrieron á aflojarle paulatinamente. Debe contarse entre las principales la revolucion de los Estados-Unidos anglo-americanos. Jefferson en sus cartas asevera que ya entónces dieron pasos los criollos españoles para lograr su independencia. Si fué así, debieron provenir tales gestiones de particulares proyectos, no de la mayoría de la poblacion ni de sus corporaciones, adictas á la metrópoli, con inveterados y apegados hábitos. Incurrió en error grave la córte de Madrid en favorecer la causa anglo-americana, mayormente cuando no la impelian á ello filantrópicos pensamientos, sino personal pique de Cárlos III contra los ingleses, y consecuencias del desastrado pacto de familia. Dióse de ese modo un punto en que con el tiempo se habia de apoyar la palanca destinada á levantar los otros pueblos del continente americano. Lo preveia el ilustre Conde de Aranda, cuando, precisado á firmar el tratado de Versalles, aconsejó que se enviasen á aquellas provincias infantes de España, quienes al ménos mantuviesen, con su presencia y dominacion, las relaciones mercantiles y de buena amistad en que se interesaban la prosperidad y riquezas peninsulares.

Tras lo acaecido en las márgenes del Delaware, sobrevino la revolucion francesa, estímulo nuevo de independencia, sembrando en América, como en Europa, ideas de libertad y desasosiego. Hasta entónces los alborotos ocurridos habian sido parciales, y nacidos sólo de tropelías individuales ó de vejaciones en algunas comarcas. Graves aparecieron las turbulencias del Perú, acaudilladas por Tupac-Amaro; mas como los indios que tomaron parte cometieron grandes crueldades, lo mismo con criollos que con españoles, obligaron á unos y á otros á unirse para sofocar insurrecciones difíciles de cuajar sin su participacion. Quiso conmoverse Caracas, en 1796, luégo que se encendió la guerra con los ingleses. Pero áun entónces fueron principales promovedores el español Picornel y el general Miranda, forasteros ambos, por decirlo así, en el país.

Pues el primero, corazon ardiente y comprometido en la conspiracion tramada en Madrid en 1795 contra el poder absoluto, hijo de Mallorca, no conocia bastantemente la tierra; y el segundo, aunque nacido en Venezuela, ausente años de allí, y general de la república francesa, amamantado con sus doctrinas, tenía ya éstas más presentes que la situacion y preocupaciones de su primitiva patria. Por consiguiente se malogró la empresa intentada, permaneciendo aún muy hondas las raíces del dominio español, para que se las pudiera arrancar de un solo y primer golpe. Mr. de Humboldt, nada desafecto á la independencia americana, confiesa «que las ideas que tenian en las provincias de Nueva-España acerca de la metrópoli eran enteramente distintas de las que manifestaban las personas que en la ciudad de Méjico se habian formado por libros franceses é ingleses.»

Requeríase, pues, algun nuevo suceso, grande, extraordinario, que tocára inmediatamente á las Américas y á España, para romper los lazos que unian á entrambas, no bastando á efectuar semejante acontecimiento ni lo apartado y vasto de aquellos países, ni la diversidad de castas y sus pretensiones, ni las fuerzas y riqueza, que cada dia se aumentaban, ni el ejemplo de los Estados-Unidos, ni tampoco los terribles y más recientes que ofrecia la Francia; cosas todas que colocamos entre las causas generales y lejanas de la independencia americana, empezando las particulares y más próximas en las revueltas y asombros que se agolparon en el año de 1808.

En un principio, y al hundirse el trono de los Borbones, manifestaron todas la regiones de Ultramar en favor de la causa de España verdadero entusiasmo, conteniéndose, á su vista, los pocos que anhelaban mudanzas. Vimos en su lugar la irritacion que produjeron allí las miserias de Bayona, la adhesion mostrada á las juntas de provincia y á la Central, los donativos, en fin, y los recursos que con larga mano se suministraron á los hermanos de Europa. Mas, apaciguado el primer hervor, y sucediendo en la península desgracias tras de desgracias, cambióse poco á poco la opinion, y se sintieron rebullir los deseos de independencia, particularmente entre la mocedad criolla de la clase media y el clero inferior. Fomentaron aquella inclinacion los ingleses, temerosos de la caida de España; fomentáronla los franceses y emisarios de José, aunque en otro sentido y con intento de apartar aquellos países del gobierno de Sevilla y Cádiz, que apellidaban insurreccional; fomentáronla los anglo-americanos, especialmente en Méjico; fomentáronla, por último, en el Rio de la Plata los emisarios de la infanta doña Carlota, residente en el Brasil, cuyo gobierno, independiente de Europa, no era para la América meridional de mejor ejemplo que lo habia sido para la septentrional la separacion de los Estados-Unidos.

A estos embates, necesario era que cediese y empezase á crujir el edificio levantado por los españoles más allá de los mares, cuya fábrica hubo de ser bien sólida y compacta para que no se resquebrajase ántes y viniese al suelo.

Contrarestar tamaños esfuerzos parecia dificultoso, si no imposible, abrumado el reino bajo el peso de una guerra desoladora y exhausto de recursos. La Junta Central, no obstante, hubiera quizá podido tomar providencias que sostuviesen por más tiempo la dominacion peninsular. Limitóse á hacer declaraciones de igualdad de derechos, y omitió medidas más importantes. Tales hubieran sido, en concepto de los inteligentes, mejorar la suerte de las clases menesterosas con repartimiento de tierras; halagar más de lo que se hizo la ambicion de los pudientes y principales criollos con honores y distinciones, á que eran muy inclinados; reforzar con tropa algunos puntos, pues hombres no escaseaban en España, y el soldado mediano acá era para allá muy aventajado, y finalmente, enviar jefes firmes, prudentes y de conocida probidad. Y ora fueran las circunstancias, ora descuido, no pensó la Central como debiera en materia de tanta gravedad, y al disolverse, contenta con haber hecho promesas, dejó la América, trabajada ya de mil modos, con las mismas instituciones, desatendidas las clases pobres, y al frente autoridades por lo general débiles é incapaces, y sospechadas algunas de connivencia con los independientes.

Verificóse el primer estallido sin convenio anterior entre las diversas partes de la América, siendo difíciles las comunicaciones y no estando entónces extendidas ni arregladas las sociedades secretas, que despues tanto influjo tuvieron en aquellos sucesos. El movimiento rompió por Caracas, tierra acostumbrada á conjuraciones; y rompió, segun ya insinuamos, al llegar la noticia de la pérdida de las Andalucías y dispersion de la Junta Central.

El 19 de Abril de 1810 apareció amotinado el pueblo de aquella ciudad, capital de Venezuela, al que se unió la tropa; y el Cabildo, ó sea ayuntamiento, agregando á su seno otros individuos, erigióse en Junta suprema, miéntras que, conforme anunció, se convocaba un congreso. El capitan general, D. Vicente Empáran, sobrecogido y hombre de ánimo cuitado, no opuso resistencia alguna, y en breve desposeyéronle y le embarcaron en la Guaira, con la Audiencia y principales autoridades españolas. Siguieron el impulso de Caracas las otras provincias de Venezuela, excepto el partido de Coro y Maracaybo, en cuya ciudad mantuvo la tranquilidad y buen órden la firmeza del gobernador don Fernando Miyares.

El haberse en Caracas unido la tropa al pueblo decidió la querella en favor de los amotinados. Ayudaba mucho, para la determinacion del soldado, el sistema militar que se habia introducido en América en el último tercio del siglo XVIII, en cuyo tiempo se crearon cuerpos veteranos de naturales del país, que si bien en gran parte eran mandados por coroneles y comandantes europeos, tenian tambien en sus filas oficiales subalternos, sargentos y cabos americanos. Del mismo modo se organizaron milicias de infantería y caballería, á semejanza las primeras de las de España, y en ellas se apoyó principalmente la insurreccion. Cierto es que al principio sólo la menor parte de las tropas se declaró en favor de las novedades, y que hubo parajes, particularmente en Méjico y en el Perú, en donde los militares contribuyeron á sofocar las conmociones; mas con el tiempo, cundiendo el fuego, llegó hasta las tropas de línea.

El motivo principal que alegó Caracas para erigir una Junta suprema é independiente fundóse en estar casi toda España sujeta ya á una dinastía extranjera y tiránica, añadiendo que sólo haria uso de la soberanía hasta que volviese al trono Fernando VII, ó se instalase solemne y legalmente un gobierno constituido por las Córtes, á que concurriesen legítimos representantes de los reinos, provincias y ciudades de Indias. Entre tanto, ofrecia la nueva Junta á los españoles que áun peleasen por la independencia peninsular, amistad y envío de

socorros. El nombre de Fernando tuvo que sonar á causa del pueblo, muy adicto al soberano desgraciado; esperanzados los promovedores del alzamiento que conllevando así las ideas de la mayoría, la traerian por sus pasos contados adonde deseaban, mayormente si se introducian luégo innovaciones que le fueran gratas. No tardaron éstas en anunciarse, pues se abolió en breve el tributo de los indios, repartiéronse los empleos entre los naturales y se abrieron los puertos á los extranjeros. La última providencia halagaba á los propietarios, que veian en ella crecer el valor de sus frutos, y ganaban al propio tiempo la voluntad de las naciones comerciantes, codiciosas siempre de multiplicar sus mercados.

Así fué que el ministerio inglés, poco explícito en sus declaraciones al reventar la insurreccion, no dejó pasar muchos meses sin expresar, por boca de lord Liverpool, «que S. M. B. no se consideraba ligado por ningun compromiso á sostener un país cualquiera de la monarquía española contra otro por razon de diferencias de opinion sobre el modo con que se debiese arreglar su respectivo sistema de gobierno, siempre que conviniesen en reconocer al mismo soberano legítimo y se opusiesen á la usurpacion y tiranía de la Francia.....» No se necesitaba testimonio tan público para conocer que forzoso le era al gabinete de la Gran Bretaña, aunque hubieran sido otras sus intenciones, usar de semejante lenguaje, teniendo que sujetarse á la imperiosa voz de sus mercaderes y fabricantes.

Alzó tambien Buenos-Aires el grito de independencia al saber allí por un barco inglés, que arribó á Montevideo el 13 de Mayo, los desastres de las Andalucías. Era capitan general D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, hombre apocado y sin cautela, quien, á peticion del Ayuntamiento, consintió que se convocase un congreso, imaginándose que áun despues proseguiria en el gobierno de aquellas provincias. Instalóse dicho congreso el 22 de Mayo, y, como era de esperar, fué una de sus primeras medidas la deposicion del inadvertido Cisneros, eligiendo tambien, á la manera de Caracas, una Junta suprema que ejerciese el mando en nombre de Fernando VII. Conviene notar aquí que la formacion de juntas en América nació por imitacion de lo que se hizo en España en 1808, y no de otra ninguna causa.

Montevideo, que se disponia á unir su suerte con la de Buenos-Aires, detúvose, noticioso de que en la Península todavía se respiraba, y de que existia en la isla de Leon, con nombre de Regencia, un gobierno central.

No así el nuevo reino de Granada, que siguió el impulso de Caracas, creando una Junta suprema el 20 de Julio. Apearon del mando los nuevos gobernantes á D. Antonio Amat, virey semejante, en lo quebradizo de su temple, á los jefes de Venezuela y Buenos-Aires. Acaecieron luégo en Santa Fe, en Quito y en las demas partes, altercados, divisiones, muertes, guerra y muchas lástimas; que tal esquilmo coge de las revoluciones la generacion que las hace.

Entónces, y largo tiempo despues, se mantuvo el Perú quieto y fiel á la madre patria, merced á la prudente fortaleza del virey D. José Fernando de Abascal y á la memoria, áun viva, de la rebelion del indio Tupac-Amaro y sus crueldades.

Tampoco se meneaba Nueva-España, aunque ya se habian fraguado várias maquinaciones y se preparaban alborotos, de que más adelante darémos noticia.

Por lo demas, tal fué el principio de irse desgajando del tronco paterno, y una en pos de otra, ramas tan fructíferas del imperio español. ¿Escogieron los americanos para ello la ocasion más digna y honrosa? A medir las naciones por la escala de los tiernos y nobles sentimientos de los individuos, francamente diriamos que no, habiendo abandonado á la metrópoli en su mayor afliccion, cuando aquélla decretára igualdad de derechos, y cuando se preparaba á realizar en sus Córtes el cumplimiento de las anteriores promesas. Los Estados-Unidos separáronse de Inglaterra en sazon que ésta descubria su frente serena y poderosa, y despues que reiteradas veces les habia su metrópoli negado peticiones moderadas en un principio. Por el contrario, los americanos españoles cortaban el lazo de la union, abatida la Península, reconocidas ya aquellas provincias como parte integrante de la monarquía, y convidados sus habitantes á enviar diputados á las Córtes. No; entre individuos graduaríase tal porte de ingrato y áun villano. Las naciones, desgraciadamente, suelen tener otra pauta, y los americanos quizá pensaron lograr entónces con más certidumbre lo que, á su entender, fuera dudoso y aventurado, libre la Península y repuesto en el sólio el cautivo Fernando.

Controvertible, igualmente, ha sido si la América habia llegado al punto de madurez é instruccion que eran necesarias para desprenderse de los vínculos metropolitanos. Algunos han decidido ya la cuestion negativamente, atentos á las turbulencias y agitacion contínua de aquellas regiones, en donde, mudando á cada paso de gobierno y leyes, aparecen los naturales, no sólo como inhábiles para sostener la libertad y admitir un gobierno medianamente organizado, pero áun tambien como incapaces de soportar el estado social de pueblos cultos. Nosotros, sin ir tan allá, creemos, sí, que la educacion y enseñanza de la América española será lenta y más larga que la de otros países; y sólo nos admiramos de que haya habido en Europa hombres, y no vulgares, que, al paso que negaban á España la posibilidad de constituirse libremente, se la concedieran á la América, siendo claro que en ambas partes habian regido idénticas instituciones, y que idénticas habian sido las causas de su atraso, con la ventaja para los peninsulares de que entre ellos se desconocia la diversidad de castas, y de que el inmediato roce con las naciones de Europa les habia proporcionado hacer mayores progresos en los conocimientos modernos y mejorar la vida social. Mas si personas entendidas y gobiernos sabios olvidaban reflexiones tan obvias, ¿qué no sería de ávidos especuladores, que soñaban montes de oro con la franquicia y ámplia contratacion de los pueblos americanos?

La Regencia, al instalarse, habia nombrado sujetos que llevasen á las provincias de Ultramar las noticias de lo ocurrido en principios de año, recordando al propio tiempo en una proclama la igualdad de condicion otorgada á aquellos naturales, é incluyendo la convocatoria para que acudiesen á las Córtes por medio de sus diputados. Fuera de eso, no extendió la Regencia sus providencias más allá de lo que lo habia hecho la Central, si bien es cierto que ni la situacion actual permitia el mismo ensanche, ni tampoco era político anticipar en muchos asuntos el juicio de las Córtes, cuya reunion se anunciaba cercana.

Sin embargo, publicóse en 17 de Mayo de 1810, á nombre de dicha Regencia, una real órden de la

mayor importancia, y por la que se autorizaba el comercio directo de todos los puertos de Indias con las colonias extranjeras y naciones de Europa. Mudanza tan repentina y completa en la legislacion mercantil de Indias, sin prévio aviso ni otra consulta, saltando por encima de los trámites de estilo áun usados durante el gobierno antiguo, pasmó á todos y sobrecogió al comercio de Cádiz, interesado más que nadie en el monopolio de Ultramar.

Sin tardanza reclamó éste contra una providencia en su concepto injustísima, y en verdad muy informal y temprana. La Regencia ignoraba, ó fingió ignorar, la publicacion de la mencionada órden; y en virtud de exámen que mandó hacer, resultó que sobre un permiso limitado al renglon de harinas y al solo puerto de la Habana, habia la secretaría de Hacienda de Indias extendido por sí la concesion á los demas frutos y mercaderías procedentes del extranjero, y en favor de todas las costas de la América. ¿Quién no creyera que al descubrirse falsía tan inaudita, abuso de confianza tan criminal y de resultas tan graves, no se hubiese hecho un escarmiento, que arredrase en lo porvenir á los fabricadores de mentidas providencias del Gobierno? Formóse causa; mas causa al uso de España en tales materias, encargando á un ministro del Consejo supremo de España é Indias que procediese á la averiguacion del autor ó autores de la supuesta órden.

Se arrestó en su casa al Marqués de las Hormazas, ministro de Hacienda; prendióse tambien al oficial mayor de la misma secretaría en lo relativo á Indias D. Manuel Albuerne, y á algunos otros que resultaban complicados. El asunto prosiguió pausadamente, y despues de muchas idas y venidas, empeños y solicitaciones, todos quedaron quitos. Hormazas habia firmado á ciegas la órden, sin leerla y como si se tratase de un negocio sencillo. El verdadero culpable era Albuerne, de acuerdo con el agente de la Habana D. Claudio María Pinillos y D. Estéban Fernandez de Leon, siendo sostenedor secreto de la medida, segun voz pública, uno de los regentes. Tal descuido en unos, delito en otros, é impunidad ilimitada para todos, probaban más y más la necesidad urgente de purgar á España de la maleza espesa que habian ahijado en su gobierno, de Godoy acá, los patrocinadores de la corrupcion más descarada.

La Regencia, por su parte, revocó la real órden, y mandó recoger los ejemplares impresos. Pero el tiro habia ya partido, y fácil es adivinar el mal efecto que produciria, sugiriendo á los amigos de las alteraciones de América nueva y fundada alegacion para proseguir en su comenzado intento.

Supo la Regencia el 4 de Julio las revueltas de Caracas, y al concluirse Agosto las de Buenos-Aires. Apesadumbráronla noticias para ella tan impensadas, y para la causa de España tan funestas; mas vivió algun tiempo con la esperanza de que cesarian los disturbios luégo que allá corriese no haber la Península rendido aún su cerviz al invasor extranjero. ¡Vana ilusion! Alzamientos de esta clase, ó se ahogan al nacer, ó se agrandan con rapidez. La Regencia, indecisa y sin mayores medios, consultó al Consejo, no tomando de pronto resolucion que pareciera eficaz.

Aquel cuerpo opinó que se enviase á Ultramar un sujeto condecorado y digno, asistido de algunos buques de guerra, y con órdenes para reunir las tropas de Puerto-Rico, Cuba y Cartagena; previniéndole que sólo emplease el medio de la fuerza cuando los de la persuasion no bastasen. La Regencia se conformó en un todo con el dictámen del Consejo, y nombró por comisionado, revestido de facultades omnímodas, á D. Antonio Cortavarría, individuo del Consejo Real, magistrado respetable por su pureza, pero anciano y sin el menor conocimiento de lo que era la América. Figurábase el gobierno español equivocadamente que no eran pasados los dias de los Mendozas y los Gascas, y que á la vista del enviado peninsular se allanarian los obstáculos y se remansarian los tumultos populares. Llevaba Cortavarría instrucciones, que no sólo se extendian á Venezuela, sino que tambien abrazaban las islas, Santa Fe y áun la Nueva-España; debiendo obrar con él mancomunadamente el gobernador de Maracaibo, D. Fernando Miyares, electo capitan general de Caracas, en recompensa de su buen proceder.

Respecto de Buenos-Aires, ya ántes de saberse el levantamiento habia tomado la Regencia algunas medidas de precaucion, advertida de tratos que la infanta doña Carlota traia allí desde el Brasil; y como Montevideo era el punto más á propósito para realizar cualquiera proyecto que dicha señora tuviese entre manos, se habia nombrado, para prevenir toda tentativa, por gobernador de aquella plaza á D. Gaspar de Vigodet, militar de confianza.

Mas despues que la Regencia recibió la nueva de la conmocion de Buenos-Aires no limitó á eso sus providencias, sino que tambien resolvió enviar de virey de las provincias del Rio de la Plata á D. Francisco Javier de Elío, acompañado de 500 hombres, de una fragata de guerra y de una urca, con órden de partir de Alicante y de ocultar el objeto del viaje hasta pasadas las islas Canarias. Se le recomendó asimismo lo que á Cortavarría en cuanto á que no emplease la fuerza ántes de haber tentado todos los medios de conciliacion.

Hé aquí lo que por mayor se sabía en Europa de las turbulencias de América, y lo que para cortarlas habia resuelto la Regencia al tiempo de instalarse las Córtes. Hallándose en el seno de éstas diputados naturales de Ultramar, concíbese fácilmente que no dejarian huelgo á sus compañeros ántes de conseguir que se ocupasen en tan graves cuestiones. Las propuestas fueron muchas y várias, y ya el 25 de Setiembre, tratándose de expedir el decreto del 24, expuso la diputacion americana que al mismo tiempo que se remitiese aquél á Indias, era necesario hablar á sus habitantes de la igualdad de derechos que tenian con los de Europa, de la extension de la representacion nacional como parte integrante de la monarquía, y conceder una amnistía ú olvido absoluto por los extravíos ocurridos en las desavenencias de algunos de aquellos países. La discusion comenzó á encresparse, y don José Mejía, suplente por Santa Fe de Bogotá y americano de nacimiento, fuese prudencia, fuese temor de que resonasen en Ultramar las palabras que se pronunciaban en las Córtes, palabras que pudieran ser funestas á los independientes, apoyados todavía en un terreno poco firme, pidió que se ventilase el asunto en secreto. Accedió el Congreso á los deseos de aquel señor diputado, si bien por incidencia se tocaron á veces en público, en las primeras sesiones, algunos de los muchos puntos que ofrecia materia tan espinosa.

Despues de reñidos debates, aprobaron las Córtes los términos de un decreto (7), que se promulgó con

(7) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo I, página 10.

fecha de 15 de Octubre, en el que aparecieron como esenciales bases: 1.°, la igualdad de derechos, ya sancionada; 2.°, una amnistía general, sin límite alguno.

En pos de esta resolucion vinieron, á manera de secuela, otras declaraciones y concesiones muy favorables á la América, de las que mencionarémos las más principales en el curso de esta *Historia*. Por ellas se verá cuánto trabajaron las Córtes para granjearse el ánimo de aquellos habitantes y acallar los motivos que hubiera de justa queja, debiendo haber finalizado las turbulencias, si el fuego de un volcan de extenso cráter pudiera apagarse por la mano del hombre.

La víspera de la promulgacion del decreto sobre América entablóse en público la discusion de la libertad de la imprenta. Don Agustin de Argüelles era quien primero la habia provocado, indicando en la sesion de la tarde del 27 de Setiembre la necesidad de ocuparse á la mayor brevedad en materia tan grave. Sostuvo su dictámen D. Evaristo Perez de Castro, y áun insistió en que desde luégo se formase para ello una comision; cuya propuesta aprobaron las Córtes inmediatamente, sin obstáculo alguno.

Dedicóse con aplicacion contínua á su trabajo la comision nombrada, y el 14 de Octubre, cumpleaños del rey Fernando VII, leyó el informe en que habian convenido los individuos de ella; casual coincidencia, ó modo nuevo de celebrar el natalicio de un príncipe, cuyo horóscopo vióse despues no cuadraba con el festejo. Al dia siguiente se trabó la discusion, una de las más brillantes que hubo en las Córtes, y de la que reportaron éstas fama esclarecida. Lástima ha sido que no se hayan conservado enteros les discursos allí pronunciados, pues todavía no se publicaban de oficio las sesiones, segun comenzó á usarse en el promedio de Diciembre, habiéndose desde entónces establecido taquígrafos que siguiesen literalmente la palabra del orador. Sin embargo, algunos curiosos, y entre ellos ingleses, tomaron nota bastante exacta de las discusiones más principales, y eso nos habilita para dar una razon algo circunstanciada de lo que ocurrió en aquella ocasion.

Antes de reunirse las Córtes, la libertad de la imprenta apénas contaba otros enemigos sino algunos de los que gobernaban; mas despues que el Congreso mostró querer proseguir su marcha con hoz reformadora, despertóse el recelo de las clases y personas interesadas en los abusos, que empezaron á mirar con esquivez medida tan deseada. No pareciéndoles, no obstante, discreto impugnarla de frente, idearon los que pertenecieron á aquel número y estaban dentro de las Córtes, pedir que se suspendiese la deliberacion.

Escogieron para hacer la propuesta al diputado que entre los suyos juzgaron más atrevido, á don Joaquin Tenreiro, quien, despues de haber el dia 14 procurado infructuosamente diferir la lectura del informe de la comision, persistió el 15 en su propósito de que se dejase para más adelante la discusion, alegando que se deberia pedir con antelacion el parecer de ciertas corporaciones, en especial el de las eclesiásticas, y sobre todo aguardar la llegada de diputados próximos á aportar de las costas de Levante. Manifestó su opinion el Sr. Tenreiro acaloradamente, y excitó la réplica de varios señores diputados, que demostraron haber seguido el expediente, no sólo los trámites de costumbre, sino que tambien, viniendo ya instruido desde el tiempo de la Junta Central, habia recibido con el mayor detenimiento la dilucidacion necesaria. Reprodujo, no obstante, sus argumentos el Sr. Tenreiro; pero no por eso pudo estorbar que empezase de lleno la discusion. El Sr. Argüelles fué de los primeros que, entrando en materia, hizo palpables los bienes que resultan de la libertad de la imprenta. «Cuantos conocimientos, dijo, se han extendido por Europa han nacido de esta libertad, y las naciones se han elevado á proporcion que ha sido más perfecta. Las otras, oscurecidas por la ignorancia y encadenadas por el despotismo, se han sumergido en la proporcion contraria. España, siento decirlo, se halla entre las últimas: fijemos la vista en los postreros veinte años, en ese período henchido de acontecimientos más extraordinarios que cuantos presentan los anteriores siglos, y en él podrémos ver los portentosos efectos de esa arma, á cuyo poder casi siempre ha cedido el de la espada. Por su influjo vimos caer de las manos de la nacion francesa las cadenas que la habian tenido esclavizada. Una faccion sanguinaria vino á inutilizar tan grande medida, y la nacion francesa, ó más bien su gobierno, empezó á obrar en oposicion á los principios que proclamaba..... El despotismo fué el fruto que recogió..... Hubiera habido en España una arreglada libertad de imprenta, y nuestra nacion no hubiera ignorado cuál fuese la situacion política de la Francia al celebrarse el vergonzoso tratado de Basilea. El gobierno español, dirigido por un favorito corrompido y estúpido, incapaz era de conocer los verdaderos intereses del Estado. Abandonóse ciegamente y sin tino á cuantos gobiernos tuvo la Francia, y desde la Convencion hasta el Imperio seguimos todas las vicisitudes de su revolucion, siempre en la más estrecha alianza, cuando llegó el momento desgraciado en que vimos tomadas nuestras plazas fuertes, y el ejército del pérfido invasor en el corazon del reino. Hasta entónces á nadie le fué lícito hablar del gobierno frances con ménos sumision que del nuestro, y no admirar á Bonaparte fué de los más graves delitos. En aquellos dias miserables se echaron las semillas cuyos amargos frutos estamos cogiendo ahora. Extendamos la vista por el mundo: Inglaterra es la sola nacion que hallarémos libre de tal mengua. Y ¿á quién lo debe? Mucho hizo en ella la energía de su gobierno, pero más hizo la libertad de la imprenta. Por su medio pudieron los hombres honrados difundir el antídoto con más presteza que el gobierno frances su veneno. La instruccion que por la via de la imprenta logró aquel pueblo, fué lo que le hizo ver el peligro y saber evitarlo.....»

El Sr. Morros, diputado eclesiástico, sostuvo con fuerza «ser la libertad de la imprenta opuesta á la religion católica, apostólica romana, y ser, por tanto, detestable institucion.» Añadió «que, segun lo prevenido en muchos cánones, ninguna obra podia publicarse sin la licencia de un obispo ó concilio, y que todo lo que se determinase en contra sería atacar directamente la religion.»

Aquí notará el lector que desesperanzados los enemigos de la libertad de la imprenta de impedir los debates, trataron ya de impugnarla sin disfraz alguno y fundamentalmente.

Fácil fué al Sr. Mejía rebatir el dictámen del señor Morros, advirtiendo «que la libertad de que se trataba limitábase á la parte política, y en nada se rozaba con la religion ni la potestad de la Iglesia..... Observó tambien la diferencia de tiempos, y la errada aplicacion que habia hecho el Sr. Morros de sus textos, los cuales por la mayor parte se refe-

rian á una edad en que todavía no estaba descubierta la imprenta.....» Y continuando despues dicho Sr. Mejía en desentrañar con sutileza y profundidad toda la parte eclesiástica, en que, aunque seglar, era muy versado, terminó diciendo «que en las naciones en donde no se permitia la libertad de imprenta, el arte de imprimir habia sido perjudicial, porque habia quitado la libertad primitiva que existia de escribir y copiar libros sin particulares trabas, y que si bien entónces no se esparcian las luces con tanta rapidez y extension, á lo ménos eran libres. Y más vale un pedazo de pan comido en libertad que un convite real con una espada que cuelga sobre la cabeza, pendiente del hilo de un capricho.»

El Sr. Rodriguez de la Bárcena, bien que eclesiástico como el Sr. Morros, no recargó tanto en punto á la religion, pero con maña trazó una pintura sombría «de los males de la libertad de la imprenta en una nacion no acostumbrada á ella; se hizo cargo de las calumnias que difundia, de la desunion en las familias, de la desobediencia á las leyes, y otros muchos estragos, de los que resultando un clamor general, tendria al cabo que suprimirse una facultad preciosa, que coartada con prudencia, era fácil conservar. Yo, continuó el orador, amo la libertad de la imprenta, pero la amo con jueces que sepan de antemano separar la cizaña de con el grano. Nada aventura la imprenta con la censura prévia en las materias científicas, que son en las que más importa ejercitarse, y usada dicha censura discretamente, existirá, en realidad, con ella mayor libertad que si no la hubiera, y se evitarán escándalos, y la aplicacion de las penas en que incurrirán los escritores que se deslicen, siendo para el legislador más hermoso representar el papel de prevenir los delitos que el de castigarlos.»

Replicó á este orador D. Juan Nicasio Gallego que, aunque revestido igualmente de los hábitos clericales, descollaba en el saber político, si bien no tanto como en el arte divino de los Herreras y Leones. «Si hay en el mundo, dijo, absurdo en este género, eslo el de asentar, como lo ha hecho el preopinante, que la libertad de la imprenta podia existir bajo una prévia censura. *Libertad* es el derecho que todo hombre tiene de hacer lo que le parezca, no siendo contra las leyes divinas y humanas. *Esclavitud*, por el contrario, existe donde quiera que los hombres están sujetos, sin remedio, á los caprichos de otros, ya se pongan ó no inmediatamente en práctica. ¿Cómo puede, segun eso, ser la imprenta libre, quedando dependiente del capricho, las pasiones ó la corrupcion de uno ó más individuos? ¿Y por qué tanto rigor y precauciones para la imprenta, cuando ninguna legislacion las emplea en los demas casos de la vida, y en acciones de los hombres no ménos expuestas al abuso? Cualquiera es libre de proveerse de una espada, ¿y dirá nadie por eso que se le deben atar las manos, no sea que cometa un homicidio? Puedo, en verdad, salir á la calle y robar á un hombre; mas ninguno, llevado de tal miedo, aconsejará que se me encierre en mi casa. A todos nos deja la ley libre el albedrío, pero por horror natural á los delitos, y porque todos sabemos las penas que están impuestas á los criminales, tratamos cada cual de no cometerlos.....»

Hablaron en seguida otros diputados en favor de la cuestion, tales como los Sres. Lujan, Perez de Castro y Oliveros. El primero expresó «que los dos encargos particulares que le habia hecho su provincia (la de Extremadura) habian sido, que fuesen públicas las sesiones de las Córtes y que se concediese la libertad de la imprenta.» Puso el último su particular cuidado en demostrar que aquella libertad, «no sólo no era contraria á la religion, sino que era compatible con el amor más puro hácia sus dogmas y doctrinas..... Nosotros, continuó tan respetable eclesiástico, queremos dar alas á los sentimientos honrados, y cerrar las puertas á los malignos. La religion santa de los Crisóstomos y de los Isidoros no se recata de la libre discusion; teme ésta los que desean convertir aquélla en provecho propio. ¡Qué de horrores y escándalos no vimos en tiempo de Godoy! ¡Cuánta irreligiosidad no se esparció! Y ¿habia libertad de imprenta? Si la hubiera habido, dejáranse de cometer tantos excesos, con el miedo de la censura pública, y no se hubieran perpetrado delitos, sumidos ahora en la impunidad del silencio. Ciertos obispos ¿hubieran osado manchar los púlpitos de la religion, predicando los triunfos del poder arbitrario, y por decirlo así, los del ateismo? ¿Hubieran contribuido á la destruccion de su patria y á la tibieza de la fe, incensando impíamente al ídolo de Baal, al malaventurado valido?.....»

Contados fueron los diputados que despues impugnaron la libertad de la imprenta, y áun de ellos el mayor número ántes provocó dudas que expresó una opinion opuesta bien asentada. Los Sres. Morales Gallego y D. Jaime Creux, fueron quienes con mayor vigor esforzaron los argumentos en contra de la cuestion. Dirigióse el principal conato de ambos á manifestar «la suelta que iba á darse á las pasiones y personalidades, y el riesgo que corria la pureza de la fe, siendo de dificultoso deslinde en muchos casos el término de las potestades política y eclesiástica.» El Sr. Argüelles rechazó de nuevo muchas de las objeciones; pero quien entre los postreros de los oradores habló de un modo luminoso, persuasivo y profundo, fué el dignísimo D. Diego Muñoz Torrero, cuya candorosa y venerable presencia, repetimos, aumentaba peso á la ya irresistible fuerza de su raciocinacion. «La materia que tratamos, dijo, tiene, segun la miro, dos partes: la una de *justicia*, la otra de *necesidad*. La justicia es el principio vital de la sociedad civil, é hija de la justicia es la libertad de la imprenta..... El derecho de traer á exámen las acciones del Gobierno es un derecho imprescriptible, que ninguna nacion puede ceder sin dejar de ser nacion. ¿Qué hicimos nosotros en el memorable decreto de 24 de Setiembre? Declaramos los decretos de Bayona ilegales y nulos. Y ¿por qué? Porque el acto de renuncia se habia hecho sin el consentimiento de la nacion. ¿A quién ha encomendado ahora esa nacion su causa? A nosotros; nosotros somos sus representantes, y segun nuestros usos y antiguas leyes fundamentales, muy pocos pasos pudiéramos dar sin la aprobacion de nuestros constituyentes. Mas cuando el pueblo puso el poder en nuestras manos, ¿se privó por eso del derecho de examinar y criticar nuestras acciones? ¿Por qué decretamos en 24 de Setiembre la responsabilidad de la potestad ejecutiva, responsabilidad que cabrá sólo á los ministros cuando el Rey se halle entre nosotros? ¿Por qué nos aseguramos la facultad de inspeccionar sus acciones? Porque poniamos *poder* en manos de *hombres*, y los hombres abusan fácilmente de él, si no tienen freno alguno que les contenga, y no habia para la potestad ejecutiva freno más inmediato que el de las Córtes. Mas, ¿somos por acaso infalibles? ¿Puede el pueblo, que apénas nos ha visto reunidos, poner tanta

confianza en nosotros, que abandone toda precaucion? ¿No tiene el pueblo el mismo derecho respecto de nosotros, que nosotros respecto de la potestad ejecutiva, en cuanto á inspeccionar nuestro modo de pensar, y censurarlo?..... Y el pueblo ¿qué medio tiene para esto? No tiene otro sino el de la imprenta; pues no supongo que los contrarios á mi opinion le den la facultad de insurreccionarse, derecho el más terrible y peligroso que pueda ejercer una nacion. Y si no se le concede al pueblo un medio legal y oportuno para reclamar contra nosotros, ¿qué le importa que le tiranice uno, cinco, veinte ó ciento?..... El pueblo español ha detestado siempre las guerras civiles, pero quizá tendria, desgraciadamente, que venir á ellas. El modo de evitarlo es permitir la solemne manifestacion de la opinion pública. Todavía ignoramos el poder inmenso de una nacion para obligar á los que gobiernan á ser justos. Empero prívese al pueblo de la libertad de hablar y escribir, ¿cómo ha de manifestar su opinion? Si yo dijese á mis poderdantes de Extremadura que se establecia la prévia censura de la imprenta, ¿qué me dirian al ver que para exponer sus opiniones tenian que recurrir á pedir licencia?..... Es, pues, uno de los derechos del hombre, en las sociedades modernas, el gozar de la libertad de la imprenta; sistema tan sabio en la teórica, como confirmado por la experiencia. Véase Inglaterra: á la imprenta libre debe principalmente la conservacion de su libertad política y civil, su prosperidad. Inglaterra, por tanto, ha protegido la imprenta, pero la imprenta, en pago, ha conservado la Inglaterra. Si la medida de que hablamos es *justa* en sí y *conveniente*, no es ménos *necesaria* en el dia de hoy. Empezamos una carrera nueva, tenemos que lidiar con un enemigo poderoso, y fuerza nos es recurrir á todos los medios que afiancen nuestra libertad, y destruyan los artificios y mañas del enemigo. Para ello indispensable parece reunir los esfuerzos todos de la nacion, é imposible sería no concentrando su energía en una opinion unánime, espontánea é ilustrada, á lo que contribuirá muy mucho la libertad de la imprenta, y en lo que están interesados no ménos los derechos del pueblo que los del monarca..... La *libertad* sin la imprenta libre, aunque sea *el sueño del hombre honrado*, será siempre un sueño..... La diferencia entre mí y mis contrarios consiste en que ellos conciben que los males de la libertad son como un millon, y los bienes como veinte; yo, por lo opuesto, creo que los males son como veinte, y los bienes como un millon. Todos han declamado contra sus peligros. Si yo hubiera de reconocer ahora los males que trae consigo la sociedad, los furores de la ambicion, los horrores de la guerra, la desolacion de los hombres y la devastacion de las pestes, llenaria de pavor á los circunstantes. Mas, por horrible que fuese esta pintura, ¿se podrian olvidar los bienes de la sociedad civil, á punto de decretar su destruccion? Aquí estamos, hombres falibles, con toda la mezcla de bueno y malo que es propia de la humanidad, y sólo por la comparacion de ventajas é inconvenientes podemos decidirnos en las cuestines..... Un prelado de España, y lo que es más, inquisidor general, quiso traducir la *Biblia* al castellano. ¿Qué torrente de invectivas no se desató contra el?..... ¿Cuál fué su respuesta? *Yo no niego que tiene inconvenientes, pero ¿es útil, pesados unos con otros?* En el mismo caso estamos. Si el prelado hubiera conseguido su intento, á él deberiamos el bien, el mal á nuestra naturaleza. Por fin, creo que hariamos traicion á los deseos del pueblo, y que dariamos armas al gobierno arbitrario que hemos empezado á derribar, si no decretásemos la libertad de la imprenta..... La prévia censura es el último asidero de la tiranía, que nos ha hecho gemir por siglos. El voto de las Córtes va á desarraigar ésta, ó á confirmarla para siempre.»

Son pálido y apagado bosquejo de la discusion los breves extractos que de ella hacemos y nos han quedado. Raudales de luz salieron de las diversas opiniones, expuestas con gravedad y circunspeccion. Para darles el valor que merecen, conviene hacer cuenta de lo que habia sido ántes España y de lo que ahora aparecia, rompiendo de repente la mordaza que estrechamente y largo tiempo habia comprimido, atormentándolos, sus hermosos y delicados labios.

La discusion general duró desde el 15 hasta el 19 de Octubre, en cuyo dia se aprobó el primer artículo del proyecto de ley, concebido en estos términos: «Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condicion y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revision y aprobacion alguna anteriores á la publicacion, bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto.» Votóse el artículo por 70 votos contra 32, y áun de éstos hubo 9 que especificaron que sólo por entónces le desechaban.

Claro era que pasarian despues sin particular tropiezo los demas artículos, explicativos, por lo general, del primero. La discusion, sin embargo, no finalizó enteramente hasta el 5 de Noviembre, interpuestos á veces otros asuntos.

El reglamento contenia en todo veinte artículos; tras del primero venian los que señalaban los delitos y determinaban las penas, y tambien el modo y trámites que habian de seguirse en el juicio. Tacháronle algunos de defectuoso en esta parte, y de no definir bien los diversos casos. Pero, pendiendo los límites entre la libertad y el abuso de reglas indeterminadas y variables, problema es de dificultosa resolucion conceder lo uno y vedar debidamente lo otro. La libertad gana en que las leyes sobre esta materia pequen más bien por lo indefinido y vago que por ser sobradamente circunstanciadas; el tiempo y el buen sentido de las naciones acaban por corregir abusos y desvíos, que no le es dado impedir al más atento legislador.

Chocó á muchos, particularmente en el extranjero, que la libertad de la imprenta decretada por las Córtes se ciñese á la parte política, y que áun por un artículo expreso (el 6.°) se previniese «que todos los escritos sobre materias de religion quedaban sujetos á la prévia censura de los ordinarios eclesiásticos.» Pero los que así razonaban, desconocian el estado anterior de España, y en vez de condenar, debieran más bien haber alabado el tino y la sensatez con que las Córtes procedian. La Inquisicion habia pesado durante tres siglos sobre la nacion, y era ya caminar á la tolerancia, desde el momento en que se arrancaba la censura de las manos de aquel tribunal para depositarla en sólo las de los obispos, de los que, si unos eran fanáticos, habia otros tolerantes y sabios. Ademas, quitadas las trabas para lo político, ¿quién iba á deslindar en muchedumbre de casos los términos que dividian la potestad eclesiástica de la secular? El artículo tampoco extendia la prohibicion más allá del dogma y de la moral, dejando á la libre discusion cuanto temporalmente interesaba á los pueblos.

El Sr. Mejía, no obstante eso, y del conocimiento

que tenía de la nacion y de las Córtes, se aventuró á proponer que se ampliase la libertad de la imprenta á las obras religiosas; imprudencia que hubiera podido comprometer la suerte de toda la ley, si á tiempo no hubiera cortado la discusion el señor Muñoz Torrero.

Por el contrario, al cerrarse los debates, D. Francisco María Riesco, diputado por la junta de Extremadura é inquisidor del tribunal de Llerena, pidió que en el decreto se hiciese mencion honorífica y especial del Santo Oficio, á lo que no hubo lugar; mostrando así de nuevo las Córtes cuán discretamente evitaban viciosos extremos. Libertad de la imprenta y Santo Oficio nunca correrán á las parejas, y la publicacion aprobativa de ambos establecimientos en una misma y sola ley hubiérala graduado el mundo de monstruoso engendro.

No se admitió el jurado en los juicios de imprenta, aunque algunos lo deseaban, no pareciendo todavía ser aquél oportuno momento. Pero á fin de no dejar la nueva institucion en poder sólo de los togados desafectos á ella, decidióse por uno de los artículos que las Córtes nombrasen una junta suprema, dicha de censura, que residiese cerca del Gobierno, formada de nueve individuos, y otra semejante, de cinco, á propuesta de la misma, para las capitales de provincia. En la primera habia de haber tres eclesiásticos, y dos en cada una de las otras. Tocaba á estas juntas examinar los impresos denunciados, y calificar si se estaba ó no en el caso de proceder contra ellos y sus autores, editores é impresores, responsables á su vez y respectivamente. Los individuos de la Junta eran en realidad los jueces del hecho, quedando despues á los tribunales la aplicacion de las penas.

El nombre de junta de censura engañó á varios entre los extranjeros, creyendo que se trataba de *censura preventiva*, y no de una calificacion hecha posteriormente á la impresion, publicacion y circulacion de los escritos, y sólo en virtud de acusacion formal. Tambien disgustó, áun en España, que entrase en la Junta un número determinado de eclesiásticos, pues los más hubieran preferido que se dejase al arbitrio de las Córtes. Sin embargo, los altamente entendidos columbraron que semejante providencia tiraba á acallar la voz del clero, muy poderosa entónces, y á impedir sagazmente que acabase aquel cuerpo por tener en las juntas decidida mayoría.

La práctica hizo ver que el plan de las Córtes estaba bien combinado, y que la libertad de la imprenta existe así que cesa la prévia censura, sierpe que la ahoga al tiempo mismo de recibir el sér.

En 9 de Noviembre eligieron las Córtes la mencionada Junta suprema, y el 10 promulgóse el decreto de la libertad de la imprenta (8), de cuyo beneficio empezaron inmediatamente á gozar los españoles, publicando todo género de obras y periódicos con el mayor ensanche y sin restriccion alguna para todas las opiniones.

Durante esta discusion y la anterior sobre América manifestáronse abiertamente los partidos que encerraban las Córtes, los cuales, como en todo cuerpo deliberativo, principalmente se dividian en amigos de las reformas, y en los que les eran opuestos. El público insensiblemente distinguió con el apellido de *liberales* á los que pertenecian al primero de los dos partidos, quizá porque empleaban á menudo en sus discursos la frase de *principios ó ideas liberales*; y de las cosas, segun acontece, pasó el nombre á las personas. Tardó más tiempo el partido contrario en recibir especial epíteto, hasta que al fin un autor (9) de despejado ingenio calificóle con el de *servil*.

Existia aún en las Córtes un tercer partido, de vacilante conducta y que inclinaba la balanza de las resoluciones al lado adonde se arrimaba. Era éste el de los americanos; unido por lo comun con los liberales, desamparábalos en algunas cuestiones de Ultramar y siempre que se queria dar vigor y fuerza al gobierno peninsular.

A la cabeza de los liberales campeaba (10) don Agustin de Argüelles, brillante en la elocuencia, en la expresion numeroso, de ajustado lenguaje cuando se animaba, felicísimo y fecundo en extemporáneos debates, de conocimientos varios y profundos, particularmente en lo político, y con muchas nociones de las leyes y gobiernos extranjeros. Lo suelto y noble de su accion, nada afectada, lo elevado de su estatura, la viveza de su mirar, daban realce á las otras prendas que ya le adornaban. Señaláronse junto con él en las discusiones, y eran de su bando, entre los seglares D. Manuel García Herreros, don José María Calatrava, D. Antonio Porcel y D. Isidoro Antillon, afamado geógrafo; los dos postreros entraron en las Córtes ya muy avanzado el tiempo de sus sesiones. Tambien el autor de esta *Historia* tomó con frecuencia parte activa en los debates, si bien no ocupó su asiento hasta el Marzo de 1811, y todavía tan mozo, que tuvieron las Córtes que dispensarle la edad.

Entre los eclesiásticos del mismo partido adquirieron justo renombre D. Diego Muñoz Torrero, cuyo retrato queda trazado, D. Antonio Oliveros, D. Juan Nicasio Gallego, D. José Espiga y D. Joaquin de Villanueva, quien, en un principio incierto, al parecer, en sus opiniones, afirmóse despues, y sirvió al liberalismo de fuerte pilar con su vasta y exquisita erudicion.

Contábanse tambien en el número de los individuos de este partido diputados que nunca ó rara vez hablaron, y que no por eso dejaban de ser varones muy distinguidos. Era el más notable don Fernando Navarro, vocal por la ciudad de Tortosa, que habiendo cursado en Francia en la universidad de la Sorbona, y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella, poseia á fondo várias lenguas modernas, las orientales y las clásicas, y estaba familiarizado con los diversos conocimientos humanos; siendo, en una palabra, lo que vulgarmente llamamos *un pozo de ciencia*. Venian tras del don Fernando los Sres. Ruiz Padron y Serra, eclesiásticos venerables, de quienes el primero habia en otro tiempo trabado amistad, en los Estados-Unidos, con el célebre Franklin.

Ayudaban asimismo sobremanera para el despacho de los negocios y en las comisiones los señores Perez de Castro, Lujan, Caneja y D. Pedro Aguirre, inteligente el último en comercio y materias de Hacienda.

(8) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo 1, páginas 14 y siguientes.

(9) D. Eugenio Tapia, en una composicion poética bastante notable, y separando maliciosamente con una rayita dicha palabra, escribióla de este modo: *Ser-vil*.

(10) La pintura de varios sujetos, trazada aquí, y la de otros en otras partes, hízose, á la verdad, segun ellos se mostraban entónces. Si la de algunos no pareciese ahora tan semejante, acháquese la diferencia á las alteraciones que los años traen consigo y á los vaivenes de la fortuna. Toca advertir el cambio, si lo hubiere, á los que escriban los hechos sucesivos y posteriores; no á nosotros, que sólo referimos los de aquel tiempo, segun ocurrian y se presentaban, con verdadera é histórica imparcialidad.

No ménos sobresalian otros diputados en el partido desafecto á las reformas, ora por los conocimientos que les asistian, ora por el uso que acostumbraban hacer de la palabra, y ora, en fin, por la práctica y experiencia que tenian en los negocios. De los seglares merecerán siempre, entre ellos, distinguido lugar D. Francisco Gutierrez de la Huerta, D. José Pablo Valiente, D. Francisco Borrull y D. Felipe Aner, si bien éste se inclinó á veces hácia el bando liberal. De los eclesiásticos que adhirieron á la misma opinion anti-reformadora, deben con particularidad notarse los Sres. D. Jaime Creux, D. Pedro Inguanzo y D. Alonso Cañedo. Conviene, sin embargo, advertir que entre todos estos vocales y los demas de su clase los habia que confesaban la necesidad de introducir mejoras en el gobierno, y áun pocos eran los que se negaban á ciertas mudanzas, dando demasiadamente en ojos los desórdenes que habian abrumado á España, para que á su remedio pudiese nadie oponerse del todo.

Entre los americanos divisábanse igualmente diputados sabios, elocuentes y de lucido y ameno decir. Don José Mejía era su primer caudillo, hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de extrémada perspicacia, de sutil argumentacion, y como nacido para abanderizar una parcialidad que nunca obraba sino á fuer de auxiliadora y al són de sus peculiares intereses. La serenidad de Mejía era tal, y tal el predominio sobre sus palabras, que sin la menor aparente perturbacion sostenia á veces, al rematar de un discurso, lo contrario de lo que habia defendido al principiarle, dotado para ello del más flexible y acabado talento. Fuera de eso, y aparte de las cuestiones políticas, varon estimable y de honradas prendas. Seguíanle de los suyos, entre los seglares, y le apoyaban en las deliberaciones, los Sres. Leiva, Morales Duarez, Felíu y Gutierrez de Teran. Y entre los eclesiásticos, los Sres. Alcocer, Arispe, Larrazábal, Gordoa y Castillo, los dos últimos á cual más digno.

Apénas puede afirmarse que hubiera entre los americanos diputado que ladease del todo al partido anti-reformador. Uníase á él en ciertos casos, pero casi nunca en los de innovaciones.

Éste es el cuadro fiel que presentaban los diversos partidos de las Córtes, y éstos sus más distinguidos corifeos y diputados. Otros nombres, tambien honrosos, nos ocurrirán en adelante. Por lo demas, en ningun paraje se conocen tan bien los hombres, ni se coloca cada uno en su legítimo lugar, como en las asambleas deliberativas: son éstas piedra de toque, á la que no resisten reputaciones mal adquiridas. En el choque de los debates se discierne pronto quién sobresale en imaginacion, quién en recto sentido, y cuál, en fin, es la capacidad con que la naturaleza ha dotado respectivamente á cada individuo; la naturaleza, que nunca se muestra tan generosa, que prodigue á unos dones perfectos intelectuales, ni tan mísera, que prive del todo á otros de alguno de aquellos inapreciables bienes. En nuestro entender, el mayor beneficio de los gobiernos representativos consiste en descubrir el mérito escondido, y en dar á conocer el verdadero y peculiar saber de las personas, con lo que los estados consiguen á lo último ser dirigidos, ya que no siempre por la virtud, al ménos por manos hábiles y entendidas, paso agigantado para la felicidad y progreso de las naciones. Hubiérase en España sacado de este campo miés más bien granada, si al tiempo de recogerla, un ábrego abrasador no hubiese quemado casi toda la espiga.

Miéntras que las Córtes andaban ocupadas en la discusion de la libertad de imprenta, mudaron tambien las mismas los individuos que componian el Consejo de Regencia. A ellas incumbia, durante la ausencia del Rey, constituir la potestad ejecutiva del modo que pareciera más conveniente. De igual derecho habian usado las Córtes antiguas en algunas minoridades; de igual podian usar las actuales, mayormente ahora, que el príncipe cautivo no habia tomado en ello providencia determinada, y que la Regencia elegida por la Central lo habia sido hasta tanto que las Córtes, ya convocadas, «estableciesen un gobierno cimentado sobre el voto general de la nacion.»

Inasequible era que continuasen en el mando los individuos de dicha Regencia, ya se considerase lo ocurrido con el Obispo de Orense, y ya la mutua desconfianza que reinaba entre ella y las Córtes, nacida de las causas arriba indicadas y de una providencia áun no referida, que pareció maliciosa, ó hija de liviano é inexcusable proceder.

Fué ésta una órden al gobernador de la plaza de Cádiz y al del Consejo Real «para que se celase sobre los que hablasen mal de las Córtes.» Los diputados atribuyeron esmero tan cuidadoso al objeto de malquistarlos con el público, y al pernicioso designio de que la nacion creyese era el Congreso muy censurado en Cádiz. Las disculpas que la Regencia dió, léjos de disminuir el cargo, lo agravaron; pues, habiendo dado la órden reservadamente y en términos solapados, pudiera dudarse si aquella disposicion provenia de las Córtes ó de sólo la potestad ejecutiva. Los diputados anunciaron en público que miraban la órden como contraria á su propio decoro, aspirando únicamente á merecer por su conducta la aprobacion de sus conciudadanos, en prueba de lo cual se ocupaban en dar la libertad de la imprenta, para que se examinasen los procedimientos legislativos del Gobierno con ámplia y segura franqueza.

Unido el incidente de esta órden á las causas anteriormente insinuadas y á otras ménos principales, decidiéronse por fin las Córtes á remover la Regencia. Hiciéronlo, no obstante, de un modo suave y el más honorífico, admitiendo la renuncia que de sus cargos habian al principio hecho los individuos del propio cuerpo.

Al reemplazarlos, redujeron las Córtes á tres el número de cinco, y el 28 de Octubre pasaron los sucesores á prestar en el salon el juramento exigido, retirándose, en consecuencia, de sus puestos los antiguos regentes. Habia recaido la eleccion en el general de tierra D. Joaquin Blake, en el jefe de escuadra D. Gabriel Císcar y en el capitan de fragata D. Pedro Agar; el último, como americano, en representacion de las provincias de Ultramar. Pero de los tres nombrados, hallándose los dos primeros ausentes en Murcia, y no pareciendo conveniente que miéntras llegaban gobernase solo D. Pedro Agar, eligieron las Córtes dos suplentes, que ejerciesen interinamente el destino, y fueron el general Marqués del Palacio y D. José María Puig, del Consejo Real.

Éste y el Sr. Agar prestaron el juramento lisa y llanamente, sin añadir observacion alguna. No así el del Palacio, quien expresó «juraba sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenía prestados al Sr. D. Fernando VII.» Déjase discurrir qué estruendo moveria en las Córtes tan inesperada cortapisa. Quiso el Marqués explicarla; mas para ello mandósele pasar á la barandilla; allí, cuanto más procuró esclarecer el sentido de sus palabras, tanto

más se comprometió, perturbado su juicio y confundido. Insistiendo, sin embargo, el Marqués en su propósito, D. Luis del Monte, que presidia, hombre de condicion fiera, al paso que atinado y de luces, impúsole respeto y le ordenó que se retirase. Obedeció el Marqués, quedando arrestado, por disposicion de las Córtes, en el cuerpo de guardia.

Con lo ocurrido dióse solamente posesion de sus destinos, el mismo dia 28, á los Sres. Agar y Puig, quienes desde luégo se pusieron tambien las bandas amarillo-encarnadas, color del pabellon español, y distintivo ya ántes adoptado para los individuos de la Regencia. En el dia inmediato nombraron las Córtes, como regente interino, en lugar del Marqués del Palacio, al general Marqués del Castelar, grande de España. Los propietarios ausentes, D. Joaquin Blake y D. Gabriel Císcar, no ocuparon sus sillas hasta el 8 de Diciembre y el 4 del próximo Enero.

En las Córtes enzarzóse gran debate sobre lo que se habia de hacer con el Marqués del Palacio. No se graduaba su porfiado intento de imprudencia ó de meros escrúpulos de una conciencia timorata, sino de premeditado plan de los que habian estimulado al Obispo de Orense en su oposicion. Hizo el acaso, para aumentar la sospecha, que tuviese el Marqués un hermano fraile, que, algun tanto entrometido, habia acompañado á dicho prelado en su viaje de Galicia á Cádiz, motivo por el que mediaba entre ambos relacion amistosa. Creemos, sin embargo, que el desliz del Marqués provino más bien de la singularidad de su condicion y de la de su mente, compuesto informe de instruccion y preocupaciones, que de amaños y anteriores conciertos.

Entre los diputados que se ensañaron contra el del Palacio, hubo algunos de los que comunmente votaban del lado antiliberal. Señalóse el Sr. Ros, ya ántes severo en el asunto del Obispo de Orense, y el cual dijo en esta ocasion: «Trátese al Marqués del Palacio con rigor, fórmesele causa, y que no sean sus jueces individuos del Consejo Real, porque este cuerpo me es sospechoso.»

Al fin, despues de haber pasado el negocio á una comision de las Córtes, se arrestó al Marqués en su casa, y la Regencia nombró para juzgarle una junta de magistrados. Duró la causa hasta Febrero, en cuyo intermedio, habiéndose disculpado aquél, escrito un manifiesto, y mostrádose muy arrepentido, logró desarmar á muchos, y en particular á sus jueces, quienes no dieron otro fallo sino «que el Marqués estaba en la obligacion de volver á presentarse en las Córtes, y de jurar en ellas lisa y llanamente, así para satisfacer á aquel cuerpo como á la nacion de cualquiera nota de desacato en que hubiese incurrido.....» En cumplimiento de esta decision, pasó dicho Marqués el 22 de Marzo á prestar en las Córtes el juramento que se le exigia, con lo que se terminó un negocio sólo, al parecer, grave por las circunstancias y tiempos en que pasó, y quizá poco atendible en otros, como todo lo que se funda en explicaciones y conjeturas acerca del modo de pensar de los individuos.

Ahora, ántes de proseguir en nuestra tarea, será bien que nos detengamos á echar una ojeada sobre várias medidas que tomó la última Regencia, y sobre acaecimientos que durante su mando ocurrieron, y de los que no hemos aún hecho memoria.

En la parte diplomática casi se habian mantenido las mismas relaciones. Limitábanse las más importantes á las de Inglaterra, cuya potencia habia enviado en Abril de ministro plenipotenciario á sir Enrique Wellesley, hermano del Marqués y de lord Wellington. Consistieron las negociaciones principales en lo que se referia á subsidios, no habiéndose empeñado aún ninguna esencial acerca de las revueltas que iban sobreviniendo en Ultramar. La Inglaterra, pronta siempre á suministrar á España armas y vestuario, escatimaba los socorros en dinero, y al fin los suprimió casi del todo.

Viendo que cesaban los donativos de esta clase, pensóse en verificar empréstitos bajo la proteccion y garantía del mismo gobierno inglés. La Central habia pedido uno de 50 millones de pesos, que no se realizó; la Regencia, al principio, otro de 10 millones de libras esterlinas, que tuvo igual suerte; mas como la razon dada para la negativa del gabinete británico se fundó en que la suma era muy cuantiosa, rebajóla la Regencia á dos millones. No por eso fué esta demanda en sus resultas más afortunada que las anteriores; pues en Agosto contestó el ministro Wellesley (11) «que siendo grandísimos los subsidios que habia prestado la Inglaterra á España en dinero, armas, municiones y vestuario, á fin de que la nacion británica, apurada ya de medios, siguiese prestando á la española los muchos que todavía necesitaba para concluir la grande obra en que estaba empeñada, parecia justo que, en recíproca correspondencia, franquease su gobierno el comercio directo desde los puertos de Inglaterra con los dominios españoles de Indias, bajo un derecho de 11 por 100 sobre factura, en el supuesto que esta libertad de comercio sólo tendria lugar hasta la conclusion de la guerra empeñada entónces con la Francia.» Don Eusebio de Bardají, ministro de Estado, respondió (mereciendo despues su réplica la aprobacion del Gobierno) «que no podria éste admitir la propuesta sin concitar contra sí el ódio de toda la nacion, á la que se privaria, accediendo á los deseos del gobierno británico, del fruto de las posesiones ultramarinas, dejándola gravada con el coste del empréstito que se hacia para su proteccion y defensa.» Aquí quedaron las negociaciones de esta especie, no yendo más adelante otras entabladas sobre subsidios.

Las Córtes, con todo, para estrechar los vínculos entre ambas naciones, resolvieron en 19 de Noviembre (12) que «se erigiese un monumento público al rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Jorge III, en testimonio del reconocimiento de España á tan augusto y generoso soberano.» Lo apurado de los tiempos no permitió llevar inmediatamente á efecto esta determinacion, y los gobiernos que sucedieron á las Córtes tampoco la cumplieron, como suele acontecer con los monumentos públicos cuya fundacion se decreta en virtud de circunstancias particulares.

Motejaron algunos á la primera Regencia que hubiese permitido la entrada de las tropas inglesas en Ceuta, y motejáronla no con justicia, puesto que, admitidas en Cádiz, no habia razon para mostrarse tan recelosa respecto de la otra plaza. Y bueno es decir que aquella Regencia tampoco accedia fácilmente en muchos casos á todo lo que los extranjeros deseaban. Lo hemos visto en lo del empréstito, y vióse ántes en otro incidente que ocurrió al principiar Junio. Entónces el embajador Wellesley pidió permiso para que lord Wellington pudiese enviar ingenieros que fortificasen á Vigo y las islas inmediatas de Bayona, á fin de que el ejército inglés tuviese aquel refugio en caso de alguna desgracia

(11) Manifiesto manuscrito de la primera Regencia.
(12) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo I, página 19.

que le forzase á retirarse del lado de Galicia. Respondió la Regencia que ya, por órden suya, se estaban fortaleciendo las mencionadas islas, y que en cualquiera contratiempo sería recibido allí lord Wellington y su ejército tan bien como en las otras partes del territorio español, y con el agasajo y cariño debidos á tan estrechos aliados.

Púsose igualmente bajo la dependencia del Ministerio de Estado una correspondencia secreta que se organizó en Abril con mayor cuidado y diligencia que anteriormente, á las órdenes de D. Antonio Ranz Romanillos, magistrado hábil y despierto, quien estableció cordones de comunicacion por los puntos que ocupaban los enemigos, estando informado diaria y muy circunstanciadamente de todo lo que pasaba hasta en lo íntimo de la córte del rey intruso.

Por aquí tambien se despacharon las instrucciones dadas á una comision puesta en el mismo Abril á cargo del Marqués de Ayerbe. Enlazábase ésta con la libertad de Fernando VII, y habíase ya tratado con el Arzobispo de Laodicea, último presidente de la Central, con el Duque del Infantado y el Marqués de las Hormazas. Presumimos que traia este asunto el mismo orígen que el del Baron de Kolly, sin tener resultas más felices. El de Ayerbe salió de Cádiz en el bergantin Palomo, con dos millones de reales, metióse despues en Francia, y no consiguiendo nada allí, tuvo la desgracia, al volver, de ser muerto en Aragon por unos paisanos, que le miraron como á hombre sospechoso.

En Junio propuso el gobierno inglés al español entrar en un concierto de canje de prisioneros, de que se estaba tratando con Francia. Las negociaciones para ello se entablaron principalmente en Morlaix, entre Mr. Mackenzie y M. de Moustier. Tenian los franceses en Inglaterra unos 50.000 prisioneros, y no pasaban de 12.000 los ingleses que habia en Francia, ya de la misma clase, ya de los detenidos arbitrariamente por la policía al empezar las hostilidades en 1802. De consiguiente, queriendo el gabinete británico, segun un proyecto de ajuste que presentó en 23 de Setiembre, canjear *hombre por hombre* y *grado por grado*, hacíase indispensable que formasen parte en el convenio España y los demas aliados de Inglaterra. Mas Napoleon, que no se curaba de llevar á cabo la negociacion sobre aquella base, y quizá tampoco bajo otra ninguna admisible, pedia que se le volviesen á bulto los prisioneros suyos de guerra en cambio de los ingleses, ofreciendo entregar *despues* los prisioneros españoles. La negociacion, por tanto, continuada sin fruto, se rompió del todo ántes de finalizar el año de 1810. Y fué en ella de notar lo desvariado á veces de la conducta del comisario frances, M. de Moustier, que queria se considerase prisionero de guerra al ejército inglés de Portugal; M. de Moustier, el mismo que, tiempos adelante, embajador en España de Cárlos X de Francia, se mostró muy adicto á las doctrinas del más puro y exaltado realismo.

Manejada la Hacienda por la Junta (13) de Cádiz desde el 28 de Enero, dia de su instalacion, no ofreció aquel ramo en su forma variacion sustancial hasta el 31 de Octubre, en que se rescindió el contrato ó arreglo hecho con la Regencia en 31 de Marzo anterior. Las entradas que tuvo la Junta durante dicho tiempo pasaron de 351 millones de reales. De ellos, en rentas del distrito, unos 84; en donativos é imposiciones extraordinarias de la ciudad, 17; en préstamos y otros renglones (inclusas 249.000 libras esterlinas del Embajador de Inglaterra), 54; y en fin, más de 195 procedentes de América, siendo de advertir que en esta cantidad se contaban 27 millones que pertenecian á particulares residentes en país ocupado, y de cuya suma se apoderó la Junta bajo calidad de reintegro; tropelía que cometió sin que la desaprobase la Regencia, muy contra razon. Invirtiéronse de los caudales recibidos más de 92 millones en la defensa y atenciones del distrito; más de 146 en los gastos generales de la nacion, y enviáronse á las provincias unos 112, en cuya enumeracion, así de la data como del cargo, hemos suprimido los picos para no recargar inútilmente la narracion. Las rentas de las demas partes de España se consumieron dentro de su respectivo territorio, aprontando los naturales en suministros lo que no podian en dinero.

Circunscribióse la primera Regencia, en cuanto á crédito público, á nombrar, en 19 de Febrero, una comision de tres individuos, que examinase el asunto y preparase un informe; encargo que desempeñó cumplidamente D. Antonio Ranz Romanillos, sin que se tomase en su consecuencia, sobre la materia, resolucion alguna.

El 24 de Mayo, ántes de entrar el Obispo de Orense en la Regencia, decidió ésta que se reservase para las urgencias públicas la mitad del diezmo; providencia osada y que no se avenia con el modo de pensar de aquel cuerpo en otras cuestiones. Así fué que pasó como relámpago, anulándose en breve, y en virtud de representacion de varios eclesiásticos y prelados.

El ejército, que al tiempo de instalarse la Regencia estaba en muchas partes en casi completa dispersion, fuése poco á poco reuniendo. En Junio contaba ya 140.000 hombres, y creció su número hasta unos 170.000. No dejó para ello de tomar la Regencia sus providencias, particularmente en la isla de Leon; pero léjos de allí debióse más el aumento al espíritu que animaba á los soldados y á la nacion entera, que á enérgicas disposiciones del gobierno central, mal colocado, ademas, para tener un influjo directo y efectivo.

Una de las buenas medidas de esta Regencia fué introducir en el ejército el estado mayor general. Sugirió la idea D. Joaquin Blake cuando mandaba en la isla. Por medio de dicho establecimiento se aseguraron las relaciones mutuas entre todos los ejércitos, y se facilitó la combinacion de las operaciones, pudiendo todas partir de un centro comun. Segun la antigua ordenanza, desempeñaban aisladamente las facultades propias de dicho cuerpo el cuartel maestre y los mayores generales de infantería, caballería y dragones, desavenidos á veces entre sí. Blake formó el plan, que, aprobado por el Gobierno, se circuló en 9 de Junio, quedando nombrado el mismo general jefe del nuevo estado mayor, plantel en lo sucesivo de excelentes y beneméritos militares.

Desde el principio del levantamiento, fija en el ejército toda la atencion, habíase desatendido la marina, sirviendo en tierra muchos de sus oficiales. Pero arrinconado el Gobierno en Cádiz, hízose indispensable el apoyo de la armada, no queriendo depender del todo de la de los ingleses.

Las fragatas y navíos que necesitaban entrar en dique ó no se podian armar por falta de tripulaciones, se destinaron á Mahon y la Habana. Los otros cruzaron en el Mediterráneo ó en el Océano, y traian ó llevaban auxilios de armas, municiones, víveres,

(13) Véase el manifiesto de la Junta superior de Cádiz.

caudales y áun tropa. Los buques menores y la fuerza sutil, ademas de defender la bahía de Cádiz, la Carraca y los caños de la ísla, contribuian á sostener el cabotaje, defendiendo los barcos costaneros de las empresas de varios corsarios, que se anidaban, con perjuicio de nuestra navegacion, en Sanlúcar, Málaga y várias calas de la Andalucía.

Por lo que respecta á tribunales, si bien, segun dijimos, habia la Regencia restablecido, con gran desacierto, todos los consejos, justo es no olvidar que tambien ántes habia abolido acertadamente el tribunal de vigilancia y seguridad, formado por la Central para los casos de infidencia. En 16 de Junio desapareció dicha institucion, que por haber sido comision criminal extraordinaria merece vituperarse, pasando su negociado á la audiencia territorial. Ya manifestamos que los jueces de aquel primer cuerpo no se habian mostrado muy rigurosos, siendo quizá ménos que sus sucesores, quienes condenaron á muerte al abogado D. Domingo Rico Villademoros, del tribunal criminal del intruso José, cogido en Castilla por una partida, y que en consecuencia de sentencia dada contra su persona, padeció en Cádiz la pena de garrote. Doloroso suceso, aunque el único que de esta clase hubo por entónces en Cádiz, al paso que en Madrid los adictos al gobierno intruso se encrudecian á menudo en los patriotas.

Recorrido habemos, ahora y anteriormente, los hechos más notables de la primera Regencia, y de ellos se colige que ésta, á pesar de sus defectos y amor á todo lo que era antiguo, no por eso dejó las cosas en peor postura de aquella en que las habia encontrado; si bien pendió en parte tal dicha de la corta duracion de su gobierno, y de no poder el mal ir más allá á no haberse rendido al enemigo; villanía de que eran incapaces los primeros regentes, hombres los más, si no todos, de honra y cumplida probidad.

Los nuevos regentes se inclinaban al partido reformador. De D. Joaquin Blake y de sus calidades como general hemos hablado ya en diversas ocasiones; tiempo vendrá de examinar su conducta en el puesto de regente. Los otros dos gozaban fama de marinos sabios, en especial D. Gabriel Ciscar, dotado tambien de carácter firme, distinguiéndose todos tres por su integridad y amor á la justicia.

Las Córtes proseguian sin interrupcion en la carrera de sus trabajos y reformas. A propuesta del Sr. Argüelles, decretaron (14) en 1.º de Diciembre que se suspendiese el nombramiento de todas las prebendas eclesiásticas, excepto las de oficio y las que tuviesen anexa cura de almas. Al principio comprendiéronse en la resolucion las provincias de Ultramar, mas despues se excluyeron, no queriendo por entónces disgustar al clero americano, de mayor influjo entre aquellos pueblos que el de la Península entre los de acá.

El 2 del mismo mes (15), en virtud de proposicion del Sr. Gallego, rebajáronse los sueldos, mandando que ningun empleado disfrutase de más de 40.000 rs. vn., fuera de los regentes, ministros del Despacho, empleados en córtes extranjeras y generales del ejército y armada en servicio activo. Ya ántes se habia establecido, hasta para los sueldos inferiores á 40.000 rs., una escala de diminucion proporcional, no cobrando tampoco los secretarios del Despacho más allá de 120.000 rs. Se modificaron alguna vez estas providencias, pero siempre en favor de la economía y buen órden, como era justo, y más entónces, apurado el erario, y con tantas obligaciones en el ramo de la Guerra, atendido con preferencia á otro alguno.

Experimentaron alivio en sus persecuciones muchos individuos arrestados arbitrariamente por la primera Regencia ó por los tribunales, ordenando que se activasen las causas y que se hiciesen visitas de cárceles. Las Córtes, en medidas de esta clase, nunca mostraron diversidad de opinion. Así quien primero insistió en la visita de cárceles fué el Sr. Gutierrez de la Huerta, expresando que «en ella se descubririan muchos inocentes.» Porque el mal de España no consistia precisamente en los fallos crueles y frecuentes, sino en las prisiones arbitrarias y en su indefinida prolongacion.

Aunque ocupadas en estas y otras providencias del momento y urgentes, no olvidaron tampoco las Córtes pensar en aquellas que en lo futuro debian afianzar la suerte y libertad de España. Rever las franquezas y fueros de que habian gozado antiguamente los diversos pueblos peninsulares, mejorándolos, uniformándolos y adaptándolos al estado actual de la nacion y del mundo, habia sido uno de los fines de la convocacion de Córtes, y del cual nunca prescindieron éstas. Por tanto, el 23 de Diciembre, y conforme á una propuesta de D. Antonio Oliveros, hecha el 9, nombróse una comision (16) especial que preparase un proyecto de Constitucion política de la monarquía. En ella entraron europeos de las diversas opiniones que habia en las Córtes y varios americanos.

Por el mismo tiempo confundiéronse tambien los diferentes y opuestos modos de sentir en una discusion ardua, trabada en asunto que de cerca tocaba á Fernando VII. De resultas de la correspondencia inserta en el *Monitor* en este año de 1810, en la que habia cartas sumisas á Napoleon del rey cautivo, esparcióse por España que se trataba de unir á éste con una princesa de la familia imperial, y de restituirle, así enlazado, al trono de sus abuelos, bajo la sombra y proteccion del Emperador de los franceses, y con condiciones contrarias al honor é independencia de la nacion. A haberse realizado semejante plan, siguiéranse consecuencias graves, y quizá por este medio, mejor que por ningun otro, hubiera alcanzado el extranjero la completa supeditacion de España. Mas, por dicha, el proyecto no convenia á la indomeñable alma de Napoleon, no sujeto á mudar de consejo ni á alterar una primera resolucion.

Movido de tales voces D. Antonio Capmany, centinela siempre despierto contra todo lo que tirase á menoscabar la independencia nacional, habia en 10 de Diciembre formalizado la proposicion siguiente: «Las Córtes generales y extraordinarias, deseosas de elevar á ley la máxima de que en los casamientos de los reyes debe tener parte el bien de los súbditos, declaran y decretan: Que ningun rey de España pueda contraer matrimonio con persona algu-

(14) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo I, páginas 32 y siguientes.

(15) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo I, páginas 27 y siguientes.

(16) Los nombrados fueron: europeos, D. Diego Muñoz Torrero, D. Agustin de Argüelles, D. José Pablo Valiente, D. Pedro María Ric, D. Francisco Gutierrez de la Huerta, D. Evaristo Perez de Castro, D. Alonso Cañedo, D. José Espiga, D. Antonio Oliveros, D. Francisco Rodriguez de la Bárcena; americanos, D. Vicente Morales Duarez, D. Joaquin Fernandez de Leiva, D. Antonio Joaquin Perez; y entraron despues D. Andrés de Jáuregui, diputado por la ciudad de la Habana, y D. Mariano Mendiola, por Querétaro. Agrególse de fuera á D. Antonio Ranz Romanillos, del Consejo de Hacienda, ocupado ya en Sevilla por la Central en igual trabajo.

na, de cualquiera clase, prosapia y condicion que sea, sin prévia noticia, conocimiento y aprobacion de la nacion española, representada legítimamente en las Córtes.» Tambien el Sr. Borrull hizo otra proposicion sobre el asunto, aunque en términos más generales, pues decia: «Que se declaren nulos y de ningun valor ni efecto cualesquiera actos ó convenios que ejecuten los reyes de España estando en poder de los enemigos, y puedan causar algun perjuicio al reino.»

Amigos de las reformas, los contrarios á ellas, americanos, europeos, todos los diputados, en una palabra, concurrieron á dar su asenso á la mente, ya que no á la letra, de ambas proposiciones, cuya discusion se entabló el 29 de Diciembre; unidad hija del amor que habia por la independencia, ante la cual callaban las demas pasiones.

El mismo Sr. Borrull (17) decia entónces: «.....En el fuero de Sobrarbe, que regía á los aragoneses y navarros, fué establecido que los reyes no pudieran declarar guerras, hacer paces, treguas, ni dar empleos sin el consentimiento de doce ricos-homes, y de los más sabios y ancianos. En Castilla se estableció tambien en todas las provincias de aquel reino que los hechos arduos y asuntos graves se hubiesen de tratar en las mismas Córtes, y así se ejecutaba, y de otro modo, eran nulos y de ningun valor y efecto semejantes tratados. Así que, atendiendo á la ley antigua y fundamental de la nacion y á estos hechos, cualquiera cosa que resulte en perjuicio del reino debe ser de ningun valor..... Esta aprobacion nacional debe servir siempre á los reyes como una barrera contra los esfuerzos extraordinarios de sus enemigos, porque sabiendo los reyes que sus caprichos no han de ser admitidos por el Estado, se abstendrán de entrar en ellos.....»

De la misma bandera anti-liberal que el Sr. Borrull era D. José Pablo Valiente, y sin embargo, no sólo aprobaba las proposiciones, sino que deseaba fuesen más claras y terminantes. «Podria suceder muy bien, decia, que nuestro incauto, sencillo y cándido príncipe, sin la experiencia que da el mundo, se presentase con una princesa jóven para sentarse tranquilamente en el trono. Y entónces las Córtes acertarian en determinar que no fuese admitido, porque este matrimonio de ningun modo puede convenir á España..... Sea ó no casado Fernando, nunca le admitirémos que no sea para hacernos felices.....»

Hablaron en igual sentido otros diputados de la misma opinion. Los de la contraria, como los señores Argüelles, Oliveros, Gallego y otros, pronunciaron tambien extensos y notables discursos. Entre ellos, el Sr. García Herreros se expresaba así: «..... Desde el principio han estado los reyes sujetos á las leyes que les ha dictado la nacion..... Ésta les ha prescrito sus obligaciones y les ha señalado sus derechos, declarando nulo de antemano cuanto en contrario hagan. La ley 29, tít. XI de la Partida 3.ª dice: *Si el rey jurase alguna cosa que sea en daño ó menoscabo del reino, non es tenido de guardar tal jura como esta.* Siempre ha podido la nacion reconvenirles sobre el mal uso del poder, y á ese efecto dice la ley 10, tít. I, Partida 2.ª: *Que si el rey usase mal de su poderío le puedan decir las gentes* tirano *é tornarse el señorío que era de derecho en torticero.....* Los que se escandalizan de oir que la nacion tiene derecho sobre las personas y acciones de sus monarcas, y que puede anular cuanto hagan durante su cautiverio, repasen los fragmentos de leyes que he citado, lean las leyes fundamentales de nuestra monarquía desde su orígen, y si áun así no se convencen de la soberanía de la nacion, de que ésta no es patrimonio de los reyes, y de que en todos tiempos la ley ha sido superior al Rey, crean que nacieron para esclavos y que no deben ser miembros de esta nacion, que jamas reconocerá otras obligaciones que las que ella misma se imponga.....» Todo este discurso, del cual no copiamos sino una parte, llevaba el sello de la rígida y profunda severidad del orador, de condicion muy desenfadada, claro y desembozado en su estilo, y de extensos conocimientos en nuestra legislacion é historia de las Córtes antiguas, como procurador que habia sido de los reinos.

No quedaron atras en la discusion los americanos, compitiendo con los europeos en ciencia y resolucion, señaladamente los Sres. Mejía y Leiva. Merece asimismo entre ellos particular memoria D. Dionisio Inca Yupangui, diputado por el Perú, verdadero vástago de la antigua y real familia de los Incas, pintándose todavía en su rostro el orígen indiano de donde procedia. Dijo, pues, el D. Dionisio: «Órgano de la América y de sus deseos (y en verdad, ¿quién podria serlo con más justicia?), declaro á las Córtes que sin la libertad absoluta del Rey en medio de su pueblo, la total evacuacion de las plazas y territorio español, y sin la completa integridad de la monarquía, no oirá la América proposiciones ó condiciones del tirano Napoleon, ni dejará de sostener con todo fervor los votos y resoluciones de las Córtes.»

En fin, despues de unos debates muy luminosos, que duraron por espacio de cuatro dias, y teniendo presentes las proposiciones de los Sres. Capmany y Borrull, y otras indicaciones que se hicieron, extendió el Sr. Perez de Castro un decreto, que se aprobó en estos términos el 1.º de Enero de 1811: «Las Córtes generales y extraordinarias, en conformidad de su decreto de 24 de Setiembre del año próximo pasado, en que declararon nulas y de ningun valor las renuncias hechas en Bayona por el legítimo rey de España y de las Indias, el señor don Fernando VII, no sólo por falta de libertad, sino tambien por carecer de la esencialísima é indispensable circunstancia del consentimiento de la nacion, declaran que no reconocerán, y ántes bien tendrán y tienen por nulo y de ningun valor ni efecto todo acto, tratado, convenio ó transaccion, de cualquiera clase y naturaleza, que hayan sido ó fueren otorgados por el Rey miéntras permanezca en el estado de opresion y falta de libertad en que se halla, ya se verifique su otorgamiento en el país enemigo, ó ya dentro de España, siempre que en éste se halle su real persona rodeada de las armas, ó bajo el influjo directo ó indirecto del usurpador de su corona; pues jamas le considerará libre la nacion, ni le prestará obediencia, hasta verle entre sus fieles súbditos, en el seno del Congreso nacional que ahora existe ó en adelante existiere, ó del gobierno formado por las Córtes. Declaran asimismo que toda contravencion á este decreto será mirada por la nacion como un acto hostil contra la patria, quedando el contraventor responsable á todo el rigor de las leyes. Y declaran, por último, las Córtes que la generosa nacion á quien representan no dejará un momento las armas de la mano, ni dará oidos á proposicion de acomodamiento ó concierto, de cualquiera naturaleza que fuese, como no preceda la to-

(17) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes*, tomo II, páginas 153 y siguientes.

tal evacuacion de España y Portugal por las tropas que tan inicuamente las han invadido; pues las Córtes están resueltas, con la nacion entera, á pelear incesantemente hasta dejar asegurada la religion santa de sus mayores, la libertad de su amado monarca y la absoluta independencia é integridad de la monarquía.» La votacion de este decreto fué nominal, y resultó unánime su aprobacion por 114 diputados que se hallaron presentes, en cuyo número contábanse ya propietarios venidos de América. Las Córtes, celebrando de este modo entradas de año, puede afirmarse, sin parcial ni exagerado afecto, que se encumbraron en aquella ocasion á par del senado romano en sus mejores tiempos.

Volvieron durante estos meses á ocupar á las Córtes diversas veces las provincias de Ultramar. Estimulaban á ello sus diputados y el deseo de hacer el bien de aquellas regiones, como tambien el de apagar el fuego insurreccional, que cundia y se aumentaba.

Llegó al Paraguay y al Tucuman, propagado por Buenos-Aires. Lo mismo á Chile, en donde por dicha, haciendo á tiempo dimision de su empleo el brigadier Carrasco, que allí mandaba, y reemplazado por el Conde de la Conquista, no se desconoció la autoridad suprema de la Península, aunque ya caminaba aquel país por pendiente resbaladiza.

Más recias y de consecuencias peores aparecieron las revueltas de Nueva-España. Empezaron ya á temerse desde el tiempo del virey D. José Iturrigaray, á quien depusieron el 16 de Setiembre de 1809 los europeos avecindados en aquel reino, sospechándole de confabulacion con los criollos, y autorizados para ello por la Audiencia. Y aunque es cierto que dicho Iturrigaray fué absuelto de toda culpa en la causa que de resultas se le formó en Europa, quedaron, sin embargo, contra él en pié vehementísimos indicios de haber querido establecer un gobierno independiente, poniéndose él mismo á la cabeza. Nombró la Central para suceder á éste en el cargo de virey al arzobispo D. Francisco Javier de Lizana, anciano débil, y juguete de pasiones ajenas.

El ejemplo que se habia dado en desposeer á Iturrigaray aunque con recto fin, la pobreza de ánimo del Arzobispo Virey, y por último, los desastres de España en 1810, dieron osadía á los descontentos para declararse abiertamente en Setiembre de este año. Quien primero se presentó como caudillo fué un clérigo por lo general desconocido, su nombre D. Miguel Hidalgo de la Costilla, cura de la poblacion de Dolores, en los términos de la ciudad de Guanajuato. Instruido en las materias de su profesion, no desconocia la literatura francesa, y era hombre sagaz, de buen entendimiento y modales cultos. Odió siempre á los españoles, y empezó á tramar conspiracion despues de unas vistas que tuvo con un general frances enviado por Napoleon para abogar en favor de su hermano José, y á quien prendieron en provincias internas, y llevaron en seguida á la ciudad de Méjico.

Hidalgo sublevó á los indios y mulatos, y entró con ellos el 16 de Setiembre en el pueblo de su feligresía, y obrando de acuerdo con los capitanes del provincial de la Reina D. Ignacio Allende y D. Juan Aldana, llegó á San Miguel el Grande, donde se le unió dicho regimiento casi en su totalidad. Engrosado cada dia más el cuerpo de Hidalgo, prosiguió éste adelante, «prorumpiendo en vivas á Fernando VII y muerte á los gachupines», nombre que allí se da á los europeos. Llevaban los amotinados un estandarte con la imágen de la Vírgen de Guadalupe, tenida en gran veneracion por los indios: obligados los jefes á cubrir aquí como en lo demas de América sus verdaderos intentos bajo el manto de la religion y de fidelidad al Rey.

Avanzaron de este modo Hidalgo y sus parciales, consiguiendo en breve apoderarse de Guanajuato, una de las poblaciones más ricas y opulentas, á causa de las minas que en su territorio se labran. El 18 de Octubre extendiéronse los sublevados hasta Valladolid de Mechoacan, y reinando en Méjico gran fermentacion, parecia casi seguro el triunfo de aquéllos, si por entónces, y muy á tiempo, no hubiese aportado de Europa D. Francisco Javier Venégas, nombrado virey en lugar del Arzobispo. Tan oportuna llegada comprimió el mal ánimo de los descontentos dentro de la ciudad, y tomándose para lo de fuera activas providencias, se paró el golpe que de tan cerca amagaba.

Hidalgo, viniendo por el camino de Toluca, hallábase ya á catorce leguas de Méjico, cuando les salió al encuentro con 1.500 hombres el coronel don Torcuato Trujillo, enviado por Venégas; corto número el de su gente si se compara con la que acompañaba á Hidalgo, allegadiza en verdad, pero que al cabo pudiera llevar ventaja por su muchedumbre á los soldados veteranos del jefe español.

Avistáronse ambas partes en el monte de las Cruces, y empeñóse vivo choque, costoso para todos, y de cuyas resultas el coronel Trujillo, aunque victorioso, juzgó prudente, á causa del gran golpe del enemigo, retroceder por la noche á Méjico, en donde con su llegada creció en unos la zozobra, y en otros renació la esperanza.

De nuevo estaba comprometida la suerte de aquella ciudad, y quizá sin remedio, si D. Félix Calleja no la hubiera sacado del apuro. Era este jefe comandante de la brigada de San Luis de Potosí, y al saber la marcha de Hidalgo sobre Méjico, siguióle la huella con 3.000 hombres de buenas tropas. No descorazonado por eso el clérigo general, sino ántes animoso con la retirada de Trujillo del monte de las Cruces, revolvió contra Calleja, y encontróle cerca de Aculco el 7 de Noviembre. Trabóse, desde luégo, pelea entre las fuerzas contrarias, y quedaron los insurgentes del todo desbaratados.

Mas poco despues, habiéndoseles dado tiempo, se rehicieron, y tuvo Calleja que embestirles otra vez y en várias acciones. De éstas la principal, y que acabó, por decirlo así, con Hidalgo, dióse el 17 de Enero de 1811, en el puente llamado de Calderon, provincia de Guadalajara. Aquel jefe y sus adherentes tuvieron, en consecuencia, que refugiarse en provincias internas, en donde cogidos el 21 de Marzo inmediato, mandóseles arcabucear.

Hácia la costa del mar del Sur, en la misma Nueva-España, apareció tambien otro clérigo llamado D. José María Morelos, ignorante, feroz, en sus costubres estragado y sin recato alguno, pero audaz y propio para tales empresas. Con todo, tuvo al fin, si bien largo tiempo despues, la misma y desgraciada suerte de Hidalgo, habiendo él y otros jefes trabajado mucho la tierra, y alimentado el fuego de la insurreccion, mal encubierto áun en las provincias tranquilas. Lo que perjudicó á los levantados de Méjico, y tal vez los perdió por entónces, fué que no empezaron su movimiento en la capital, quedando, por tanto, en pié para contenerlos la autoridad central de los españoles. En Venezuela y Buenos-Aires sucedió al contrario, y así desde el primer dia apareció en aquellas provincias

más asegurada la causa de los independientes.

La guerra que se encendió en Méjico al tiempo de levantarse Hidalgo, fué guerra á muerte contra los europeos, quienes á su vez procuraron desquitarse. Los estragos, de consiguiente, gravísimos, y los daños para España sin cuento, pues aumentándose los desembolsos, y disminuyéndose las entradas con las turbulencias y con la ruina causada en la minas, sobre todo de Guanajuato y Zacatecas, tuvieron que emplearse en aquellos países los recursos que de otro modo hubieran venido á Europa para ayuda de la guerra peninsular.

Las Córtes, aquejadas con los males de América, se esforzaron por calmarlos, acudiendo á medidas legislativas, que eran las de su competencia. Discutióse largamente en Diciembre y Enero sobre dar á Ultramar igual representacion que á España. Los diputados de aquellas provincias pretendieron fuese la concesion para las Córtes que entónces se celebraban. Pero atendiendo á que por la mayor parte se habian efectuado en Ultramar las elecciones hechas por los ayuntamientos con arreglo á lo prevenido por la Regencia, y á que cuando llegasen los elegidos por el pueblo, teniendo que venir de tan enormes distancias, habrian cesado ya probablemente los actuales diputados en su ministerio, ciñóse el Congreso á declarar (18), en 9 de Febrero de 1811, «que la representacion americana, en las Córtes que en adelante se celebrasen, sería enteramente igual en el modo y forma á la que se estableciese en la Península, debiéndose fijar en la Constitucion el arreglo de esta representacion nacional sobre las bases de la perfecta igualdad, conforme al decreto de 15 de Octubre.»

Se mandó asimismo entónces que los naturales y habitantes de aquellas regiones pudieran cultivar y sembrar cuanto quisieran, pues habia frutos como la viña y el olivo que estaba prohibido beneficiar. Veda que en muchos parajes no se cumplia, y que no era tan rigurosa como la del tabaco en la España europea, adoptada en gran parte la última medida en favor de los plantíos de aquella produccion en América. Dióse tambien opcion para toda clase de empleos y destinos á los criollos, indios é hijos de ambas clases como si fueran europeos.

Tampoco tardó en eximirse á los indígenas de toda la América del tributo que pagaban, y áun de abolirse los repartimientos abusivos que consentia la práctica en algunos distritos. La misma suerte cupo á la *mita* ó trabajo forzado de los indios en las minas, prohibida en Nueva-España hacia muchos años, y sólo permitida en algunas partes del Perú.

Así que las Córtes decretaron sucesivamente para la América todo lo que establecia igualdad perfecta con Europa; pero no decretando la independencia poco adelantaron, pues los promovedores de las desavenencias nunca, en realidad, se contentaron con ménos, ni aspiraban á otra cosa.

En Hacienda y Guerra es en lo que en un principio no se ocuparon mucho las Córtes, y no faltó quien por ello las criticase. Pero en estos ramos deben distinguirse las medidas permanentes de las transitorias, y que sólo reclaman premiosas circunstancias. Las primeras requieren tiempo y madurez para escoger las más convenientes, teniendo que ajustar las alteraciones á antiguos hábitos, señaladamente en materia de contribuciones, en las que hay que chocar con los intereses de todas las clases sin excepcion, y con intereses á que el hombre suele estar muy apegado.

Las segundas toca en especial el promoverlas á la potestad ejecutiva: ella conoce las necesidades, y en ella residen los datos y la razon de las entradas y salidas. El tener entendido la primera Regencia que sería pronto removida, no la estimuló á ocuparse con ahinco en el asunto, y la que le sucedió en el mando, no hallándose, digámoslo así, del todo formada hasta primeros de Enero por ausencia de dos de los regentes, no pudo tampoco al principio poner en ello toda la diligencia necesaria. Ademas pedia tiempo el penetrarse del estado del ejército, del de los pueblos y de su gobernacion; tarea no fácil ni breve, si se atiende á la ocupacion enemiga, á los desórdenes que eran como indispensable consecuencia, y al estrecho campo que á veces habia para trazar planes de medios y recursos.

Sin embargo, no se descuidaron ambos ramos al punto que algunos han afirmado. En 15 de Noviembre ya autorizaron las Córtes á la nueva Regencia para levantar 80.000 hombres, que sirviesen de aumento al ejército, tomando oportunas disposiciones sobre el modo é igualdad de los alistamientos.

Fomentóse tambien por una ley la fabricacion de fusiles, con otras providencias respecto de lo demas del armamento y municiones. Las fábricas de la frontera, las de Aragon, Granada y otras partes las habia destruido el enemigo. La Central no habia pensado en trasladar á tiempo el parque de artillería de Sevilla, ni su maestranza, ni su fundicion, ni la sala de armas. Los ingleses suministraron muchos de estos artículos, pero áun no bastaban. El patriotismo de los españoles, el de sus juntas, el de la primera Regencia, el de las sucesivas y las resoluciones de las Córtes suplieron la falta. Se estableció de nuevo en la isla de Leon un parque de artillería y una maestranza, y se habilitaron en la Carraca algunos talleres. Se fabricaron fusiles en Jubia y en el arsenal del Ferrol, lo mismo en las orillas del Eo, entre Galicia y Astúrias, en el señorío de Molina y otros parajes, algunos casi inaccesibles, estableciéndose en ellos fábricas volantes de armas, de municiones y de todo género de pertrechos, que mudaban de sitio al aproximarse el enemigo.

En el ramo de Hacienda, ademas de las providencias económicas que hemos referido, y otras que por su menudencia omitimos, mandaron las Córtes que se reuniesen en una sola tesorería general los caudales de la nacion, que distribuyéndose ántes por más de un conducto, íbanse ó se extravasaban en menoscabo del erario.

Tales fueron los principales trabajos de las Córtes y sus discusiones en los primeros meses de su instalacion, y en tanto que permanecieron en la Isla, en donde cerraron sus sesiones el 20 de Febrero de 1811, para volverlas á abrir en Cádiz el 24 del mismo mes.

Desde el 6 de Octubre habian pensado trasladarse á dicha ciudad como más populosa, más bien resguardada y de mayores recursos. Suspendieron tomar resolucion en el caso por la fiebre amarilla, ó sea vómito prieto, que se manifestó en aquel otoño: terrible azote, que en 1800 y 1804 habia esparcido en Cádiz y otros pueblos de Andalucía y costa de Levante la desolacion y la muerte. No habia desde entónces vuelto á aparecer en Cádiz, á lo ménos de un modo sensible, y sólo en este año de 1810, re-

(18) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo I, páginas 72 y 73.

pitió sus estragos. Haya sido ó no esta enfermedad introducida de las Antillas, en lo que todavía no andan conformes los facultativos de mayor nombradía, contribuyó mucho ahora á su aparecimiento y propagacion la presencia de los forasteros que á la sazon se agolparon á Cádiz con motivo de la invasion de las Andalucías; en cuyas personas pegó el azote con extrema saña, pues los naturales estaban más avezados á sus golpes, ya por haber pasado ántes la enfermedad, ya por haber nacido ó criádose en ambiente impregnado de tan funestos miasmas. La epidemia picó tambien en Cartagena y otros puntos, por fortuna apénas cundió á la Isla. Hubo de ello al principio grandes temores á causa del ejército; pero no siendo numerosa aquella poblacion, ni apiñada, y hallándose oreada bastantemente por medio de sus anchurosas calles, mantúvose en estado de sanidad. En cuanto á la tropa, acampada en parajes bañados por corrientes atmosféricas muy puras, gran preservativo de tal plaga, gozó de igual ó mayor beneficio. De los moradores ó residentes en la Isla, los que padecieron la enfermedad, cogiéronla en viajes que hacian á Cádiz, cuya asercion podriamos atestiguar por experiencia propia. La fiebre, conforme á su costumbre, duró tres meses: empezó á descubrirse en Setiembre, tomó en Octubre grande incremento, y desapareció del todo al acabar de Diciembre.

Rodeaban, por tanto, en su cuna á la libertad española la guerra, las epidemias y otros humanos padecimientos, como para acostumbrarla á los muchos y nuevos que la afligirian segun fuera prosperando, y ántes de que afianzase en el suelo peninsular su augusto y perpétuo imperio.

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

Nueva distribucion de los ejércitos españoles. — La que tienen los franceses. — Acontecimientos militares en Portugal. — Retírase Massena á Santaren. — Síguele Wellington lentamente. — Nuevas estancias de Massena. — De Wellington. — Apuros de Massena. — Convoy de Gardanne. — Avanza á Portugal el noveno cuerpo. — Júntase á Massena. — Claparede persigue á Silveira. — General Foy. — Beresford manda en la izquierda del Tajo. — Vuelven á Extremadura las divisiones de Romana y D. Cárlos de España. — Muerte de Romana. — Operaciones en las Andalucías y Extremadura. — Situacion de Soult. — Medidas que toma. — Parte á Extremadura. — Estado aquí de los españoles. — Sitio y toma de Olivenza por los franceses. — Ballesteros en el condado de Niebla. — Accion de Castillejos. — Avanza Ballesteros hácia Sevilla. — Sitio de Badajoz. — Menacho, gobernador. — Accion del Gébora ó Guadiana, el 19 de Febrero. — Fonturvel en Badajoz. — Muerte gloriosa de Menacho. — Sucédele Imaz. — Ríndese Badajoz. — Ocupan los franceses otros puntos. — Sitio y capitulacion de Campomayor. — Acontecimientos en Andalucía. — Expedicion y campaña de la Barrosa. — Batalla del 5 de Marzo. — Desavenencias entre los generales. — Debates que de resultas hay en las Córtes. — Resoluciones en la materia. — Bombardeo de Cádiz. — Breve expedicion de Zayas al condado. — Temporal en Cádiz. — Principia Massena á retirarse de Santaren. — Combates en la retirada con los ingleses. — Destrozos que causan los franceses en la retirada. — Destaca Wellington á Beresford á Extremadura. — Prosigue Massena su retirada. — Entra en España. — Pasa Wellington á Extremadura. — Acontecimientos militares en esta provincia. — Evacuan los franceses á Campomayor. — Castaños manda el quinto ejército español. — Sitian los aliados á Olivenza, y se les entrega. — Llega Wellington á Extremadura. — Solicitan los ingleses el mando militar de las provincias confinantes de Portugal. — Niégaseles. — Vuelve Wellington á su ejército del Norte. — Batalla de Fuentes de Oñoro. — Evacuan los franceses á Almeida. — Sucede á Massena en el mando el mariscal Marmont. — Wellington vuelve á partir para Extremadura. — Beresford sitia á Badajoz. — Expedicion que manda Blake y va á Extremadura. — Anteriores instrucciones de Wellington. — Avanza Soult á Extremadura. — Levanta Beresford el sitio de Badajoz. — Batalla de la Albuera. — Manifestacion del Parlamento británico y de las Córtes en favor de los ejércitos. — Celebra la victoria lord Byron. — Llega Wellington despues de la batalla. — Empréndese de nuevo el sitio de Badajoz. — Gran quema en los campos. — Vuelve á avanzar Soult. — El mariscal Marmont viene sobre el Guadiana. — Retírase Wellington sobre Campomayor. — Júntasele su ejército del norte de Portugal. — Blake se separa del ejército aliado. — Su desgraciada tentativa contra Niebla. — Soult retrocede á Sevilla. — Correrías de Morillo. — Repasa el Tajo Marmont. — Tambien Wellington. — Fin de este libro.

Distribuyó la nueva Regencia, en 16 de Diciembre, la superficie de España en seis distritos militares, comprendiendo en ellos así las provincias libres como las ocupadas, y destinando á la defensa de cada uno otros tantos ejércitos, con la denominacion de primero de Cataluña, segundo de Aragon y Valencia, tercero de Murcia, cuarto de la isla de Leon y Cádiz, quinto de Extremadura y Castilla, sexto de Galicia y Astúrias. Añadióse poco despues á esta distribucion un séptimo distrito, que abrazaba las provincias Vascongadas, Navarra y la parte de Castilla la Vieja situada á la izquierda del Ebro, sin excluir las montañas y costas de Santander. Bajo la autoridad del general en jefe de cada distrito se mandaban poner las divisiones, cuerpos sueltos y partidas que hubiese en su respectivo territorio; con lo cual parecia introducirse mejor órden en la guerra y apropiada subordinacion. Hasta ahora no se habia realmente variado la primera determinacion de la Junta Central, que repartió en cuatro los ejércitos del reino: las circunstancias, los desastres y providencias parciales la habian sólo alterado, careciendo de regla fija respecto de las guerrillas ó cuerpos que campeaban francos en medio del enemigo.

Pero esta coordinacion de distritos y ejércitos no podrá á veces guiarnos en nuestro trabajo, pendiendo casi siempre las grandes maniobras militares de los planes de los franceses, quienes, al fin de 1810 y á comienzo de 1811, tenian apostados en el Ocaso, Mediodía y Levante sus tres grandes cuerpos de operaciones, hallándose el primero en Portugal, frente á los ingleses, el segundo en las Andalucías y Extremadura, y el otro en Cataluña y mojoneras de Aragon y Valencia. No se incluyen aquí las divisiones francesas que guerreaban sueltas, ni los ejércitos ó cuerpos que llamaban del centro y Norte, cuyas tropas, á más de servir de escudo al gobierno intruso de Madrid, cubrian los caminos militares, en los que hormigueaban á la continua partidarios españoles. La posicion del enemigo para obrar ofensivamente llevaba ventaja á la de los aliados, que, diseminados por la circunferencia de la Península, no podian, en muchos casos, darse tan pronto la mano ni concertarse.

Por lo general seguirémos ahora en la relacion de los sucesos más prominentes los movimientos ú operaciones de las tres grandes masas francesas arriba indicadas.

Dejamos en Noviembre de 1810 al ejército aliado en las líneas de Torres-Vedras, y fronteros á él los cuerpos enemigos, que capitaneaba el mariscal Massena. Individualizamos en su lugar las respectivas estancias y fuerza de las partes beligerantes; y de creer era, segun uno y otro, que el general frances, á fuer de prudente, se hubiese retirado sin tardanza, temeroso de la hambre y otros contratiempos. Mas, avezado á la victoria, repugnábale someterse á los irrefragables decretos de su hado adverso. Y no le movian ni las muchas enfermedades de que adolecia su ejército, ni las bajas de éste, picado á retaguardia y hostigado por el paisanaje portugues. Aguardó para resolver á variar de asiento á que estuviesen devastadas las comarcas en derredor, y entónces no trató aún de replegarse á la raya de España, sino sólo de buscar algunas leguas

atras nueva posicion en donde le escaseasen ménos las vituallas, y á cuyo punto pudiera llamar á los ingleses, sacándolos de sus inexpugnables líneas.

Tomó, en consecuencia, Massena con mucha destreza disposiciones preparatorias que disfrazasen su intento, pues, á no obrar así, sucediérale lo que en tales casos se decia antiguamente en Castilla: «si supiese la hueste qué hace la hueste, mal para la hueste»; máxima que indica lo necesario que es ocultar al enemigo los planes que se hayan premeditado. El mariscal frances, despues de enviar delante bagajes, enfermos, todo lo que los romanos conocian tan propiamente bajo el nombre de *impedimenta*, hizo desfilar á las calladas algunas de sus tropas, y él se alejó en persona de las líneas inglesas en la noche del 14 al 15 de Noviembre. Parte de la fuerza enemiga marchó por la calzada real sobre Santaren, parte por Alcoentre, la vuelta de Alcanede y Torres-Novas. Los ingleses no se cercioraron del movimiento hasta entrada la mañana del 15, siendo ésta nebulosa. Aun entónces no interrumpió Wellington la retirada, conservando en los atrincheramientos y fuertes casi todo su ejército, y enviando sólo dos divisiones que siguiesen al enemigo. Dejaba éste en pos de sí un rastro horrible de cadáveres, hediondez y devastacion.

Vacilaba Wellington acerca del partido que le convenia tomar, cierto de que caminaban por Ciudad-Rodrigo refuerzos á Massena; pues el movimiento retrógrado podria serlo de reconcentracion ó un armadijo para sacar fuera de las líneas á los ingleses, y revolver el enemigo sobre su propia izquierda á Torres-Vedras por el Monte Junto, miéntras los aliados le perseguian á retaguardia. Sin embargo, muchos pensaron que sin arriesgar la suerte de las líneas, hubiera podido lord Wellington soltar mayor número de sus tropas, picar vivamente á los contrarios, y áun causarles grande estrago en los desfiladeros de Alenquer.

Prosiguiendo los franceses su marcha, vióse claramente cuál era su intento; sólo quedó la duda de si dirigirian su retirada por el Cécere ó por el Mondego. Wellington quiso entónces estrecharlos, y áun tuvo determinado acometer á Santaren, para lo que se preparó, disponiendo ántes que el general Hill cruzase el Tajo con una division y un regimiento de dragones, y que se moviese sobre Abrántes.

Fundábase la resolucion de Wellington en creer que los franceses habian sólo dejado en Santaren una retaguardia; pero no era así. Massena habíase parado, y no pensaba llevar más allá sus pasos. En Torres-Novas tenia sentado su cuartel general, en donde se alojaba la izquierda del octavo cuerpo, cuya restante tropa extendíase hasta Alcanede, y de allí, por Leiria, ocupaba la tierra la mayor fuerza de jinetes. Permanecia de respeto en Thomar el sexto cuerpo, del cual, la division mandada por Loison dominaba los fértiles llanos de Gollegao, ayudada del segundo cuerpo, dueño de Santaren, cabecera, por decirlo así, de toda la posicion.

Era muy fuerte la de esta villa, singularmente en la estacion rigurosa del invierno. Sita en un alto, arrancando casi del Tajo, tiene por su frente al rio Mayor, en cuyos terrenos bajos, rebalsadas las aguas, apénas queda otro paso sino el de una calzada angosta, que empieza á más de 800 varas de la eminencia.

Massena, en su actual posicion, ocupaba un país susceptible de proporcionar bastimentos, teniendo ademas establecidas sus comunicaciones con España por medio de puentes echados en el Cécere, y sin que por eso se le ofreciese nuevo obstáculo para volver á emprender sus operaciones por el frente, ó pasar á la izquierda del Tajo.

Continuando Wellington en el engaño de que sólo quedaba en Santaren una retaguardia enemiga, decidióse el 19 á acometer aquella posicion con dos divisiones y la brigada portuguesa, del mando de Pack; pero suspendió el ataque, habiéndosele retrasado la artillería con que contaba. Cuando el 20 renovó tentativas de embestir, sospechaba ya que en Santaren y sus contornos habia más tropa que la de una retaguardia; y amagando entónces los enemigos hácia rio Mayor, confirmóse Wellington en sus temores, retrocedió y ordenó á Hill que hiciese alto en Chamusca, orilla izquierda del Tajo. Las muchas lluvias, la excesiva prudencia del general inglés, y el estado de cansancio y apuros del ejército contrario, impidieron que hubiese señalados combates ó notable mudanza en las respectivas posiciones hasta el inmediato Marzo.

Avanzado Wellington sentó sus reales en Cartaxo, atrincheró sus acantonamientos y fortificó áun más las líneas de Torres-Vedras. No contento todavía con eso, empezó á levantar á la izquierda del Tajo una nueva línea de defensa desde Aldeagallega á Setúbal, y una cadena de fuertes entre Almada y Trafaria para asegurar tambien por aquel lado la boca del rio.

Igualmente Massena afirmaba sus estancias y seguia cuidadoso los movimientos de los aliados. Tampoco dejaba de volver los ojos hácia su espalda, ansioso de que le llegasen refuerzos; rota la comunicacion con su base de operaciones, ya por las partidas españolas del reino de Leon y Castilla, y ya porque el general Silveira, abalanzándose el 29 de Octubre desde el Duero, habia bloqueado á Almeida é interpoládose entre Portugal y España. Auxilios éstos grandes, y que nunca debieron olvidar los ingleses. En tan enojosa situacion se hallaba el mariscal Massena, cuando el noveno cuerpo, á las órdenes del general Drouet, conde de Erlon, llegó á Ciudad-Rodrigo con un gran convoy de provisiones de boca y guerra, recogidas en Francia y Castilla. Destinado el socorro á Massena, envióle Drouet delante, escoltado con 4.000 infantes y tres escuadrones de caballería, á las órdenes del general Gardanne, quien, en 13 de Noviembre, obligando á Silveira á levantar el bloqueo de Almeida, penetró hasta Sabugal. No por eso se desalentó el general portugues, sino que al contrario, siguiendo la huella de los enemigos, alcanzólos el 16 entre Valverde y otro pueblo inmediato, les mató gente y cogióles bastantes prisioneros. Gardanne, sin embargo, continuó su camino, y el 27 hallábase ya en Cardigos; mas molestado por las órdenanzas de aquella tierra, y dando oidos á la falsa noticia de que el general Hill se apostaba en Abrántes, replegóse precipitadamente á Sabugal con pérdida de mucha gente y de parte del convoy.

A poco, pisando Drouet el suelo lusitano, cruzó el Coa el 17 de Diciembre con 14.000 infantes y 2.000 caballos, y avanzó á Gouvea. Destacó de su fuerza contra Silveira una division y mucha caballería bajo el mando del general Claparede, y uniéndose Gardanne al cuerpo principal del ejército, marchó éste por el Alba abajo, y llegó á Murcella el 24. Dióse luégo Drouet la mano por Espinhal con Massena, se situó en Leiria, y dilatándose hácia la marina, cortó la comunicacion entre Wellington y las provincias septentrionales de Portugal, mantenida hasta entónces principalmente por los jefes Trant y Juan Wilson.

Claparede en tanto vino á las manos con el general Silveira, que sobradamente confiado, trabando pelea fuera de sazon, se vió deshecho en Ponte do Abade hácia Trancoso, y acosado desde el 10 hasta el 13 de Enero, tuvo con bastante pérdida que replegarse la vuelta del Duero. Entró Claparede despues en Lamego, y amenazó á Oporto ántes que el general Baccellar, siempre al frente de las milicias de aquellas partes, pudiera acudir en su socorro. Felizmente el frances no prosiguió adelante, sino que tornó á Moimenta da Beira; con lo que los portugueses pudieron cubrir la mencionada ciudad.

Por entónces entró asimismo en Portugal, con 3.000 hombres, el general Foy, el cual enviado por Massena á Napoleon, si bien á costa de mil peligros y de haber perdido parte de su escolta y los pliegos en las estrechuras de Pancorbo, tornaba de Francia despues de haber desempeñado cumplidamente tan dificultoso encargo. El Emperador ignoraba el verdadero estado del ejército del mariscal Massena, y tenía que acudir, para averiguar noticias, á la lectura de los periódicos ingleses. Tal era el tráfago belicoso de las ordenanzas portuguesas y partidas españolas. Quien primero le informó de todo fué el general Foy, hallándose éste de vuelta en Santaren el 2 de Febrero.

Ambos ejércitos frances y anglo-lusitano permanecieron en presencia uno de otro hasta principio de Marzo. En el intervalo hicieron los enemigos para proveerse de víveres muchas correrías, que dieron lugar á infinidad de desórdenes y á inauditos excesos. En nada estorbaron los ingleses tan destructora pecorea, y ántes temieron continuamente ser atacados por los enemigos, que sólo se limitaron á meros reconocimientos, habiendo en uno de ellos sido herido en una mejilla el general Junot.

En Diciembre pasando Hill á Inglaterra, enfermo, fué reemplazado en el mando de su gente, que casi siempre maniobraba á la izquierda del Tajo, por el mariscal Beresford. Era el principal objeto de estas tropas impedir la comunicacion de Massena con Soult, y las tenía Wellington destinadas á cooperar con los españoles en Extremadura. Aguardaba para efectuarlo la llegada de refuerzos de Inglaterra, que tardaron más de lo que creia en aportar á Lisboa, y por lo cual se difirió el cumplimiento de resolucion tan oportuna.

No sucedió así con la de que regresasen á la mencionada provincia las dos divisiones españolas que al mando del Marqués de la Romana se habian unido ántes al ejército inglés, y tambien la de D. Cárlos de España, que obraba del lado de Abrántes. Todas se movieron despues de promediar Enero, y la última, compuesta de 1.500 infantes y 200 caballos, estaba ya el 22 en Campomayor. Las dos primeras continuaban bajo el mando inmediato de D. Martin de la Carrera y de D. Cárlos O'Donnell, y las guió en jefe durante el viaje D. José Virués.

Debió Romana dirigirlas, pero en 23 de Enero, próximo ya á partir, falleció de repente de una aneurisma en el cuartel general de Cartaxo. Muchos sintieron su muerte, y aunque, conforme en su lugar se expresó, le faltaban á aquel caudillo várias de las prendas que constituyen la esencia del hombre de estado y del gran capitan, perdióse á lo ménos con su muerte un nombre que pudiera todavía haber contribuido al feliz éxito de la buena causa. Las Córtes honraron la memoria del difunto decretando que en su sepulcro se pusiese la siguiente inscripcion. «Al general Marqués de la Romana, la patria reconocida.»

Trasladar á Extremadura las indicadas divisiones españolas, exigíalo lo que se preparaba en las Andalucías y en aquella provincia, de cuyas operaciones militares, íntimamente unidas con las de Portugal, ya es tiempo de hablar en debida forma.

Tenía Napoleon resuelto que Soult ayudase á Massena en su campaña, y áun parece se inclinaba á que se evacuasen las Andalucías, reconcentrando aquellas fuerzas en la márgen izquierda del Tajo, y poniéndolas de este modo en contacto por Abrántes con las tropas francesas de Portugal. Soult tardó en recibir las órdenes expedidas al efecto, interceptadas las primeras por los partidarios. Y áun despues tampoco se movió aceleradamente, embarazado con sus propias atenciones, y porque le desagradaba favorecer á Massena en una empresa de la que resultaria á éste en caso de triunfo la principal gloria.

Rodeábanle en verdad apuros de cuantía. Sebastiani necesitaba todo el 4.º cuerpo de su mando para atender á Granada y Murcia. Ocupaban al 1.º y á su jefe Victor el sitio de Cádiz y serranía de Ronda, y el 5.º, mandado todavía por el mariscal Mortier, empleaba toda su gente en velar sobre la Extremadura y el condado de Niebla, siendo más indispensable mantener tropas que asegurasen las diversas comunicaciones.

Abandonar las Andalucías érale á Soult muy doloroso, considerándolas ya como conquista y patrimonio suyo, y penetrar en el Alentejo con limitados medios, quedando á la espalda las plazas de Badajoz y Olivenza y las fuerzas españolas del condado y Extremadura, pareciale demasiadamente arriesgado. Queriendo evitar uno y otro y no desobedecer las órdenes de su gobierno, pidió permiso para atacar dichas plazas ántes de invadir el Alentejo. Napoleon consintió en ello, y Soult, al tiempo que así caminaba con paso más firme en su expedicion, satisfacia tambien sus celos y rivalidades, dejando á Massena solo y entregado á su suerte, hasta que muy comprometido no pudiese éste salir de ahogos sino con la ayuda del ejército del Mediodía. Tal fué al ménos la voz más válida, y á la que daban fundadamente ocasion las desavenencias y disturbios que por lo comun reinaban entre unos y otros mariscales.

Ántes de partir tomó Soult sus precauciones. Puso en Córdoba al general Godinot en lugar de Dessolles, que habia vuelto á Madrid. En Écija apostó una columna bajo el mando del general Digeon, destinada á mantener las comunicaciones; atrincheró del lado de Triana la ciudad de Sevilla, cuyo gobierno entregó en manos del general Daricau, y envió, en fin, refuerzos al condado de Niebla á las órdenes del coronel Remond.

Al entrar Enero tenía Soult preparada su expedicion, que debia constar en todo de unos 19.000 infantes y 4.000 caballos, 54 piezas, un tren de sitio, convoy de provisiones y otros auxilios. Esta fuerza componíala el cuerpo de Mortier y parte del de Victor, viniendo ademas de Toledo, y no comprendiéndose en el número indicado, unos 3.000 hombres de infantería y 500 jinetes del ejército frances del centro, con que se adelantó á Trujillo el general Lahoussaie.

Por parte de los españoles proseguia mandando en Extremadura desde la ausencia de Romana don Gabriel de Mendizábal, no habiendo ocurrido allí en todo aquel tiempo hecho alguno notable. La division de Ballesteros, que pertenecia entónces al mismo ejército, continuaba obrando casi siempre hácia el condado de Niebla, y dándose la mano con

Copons, era la que más bullia. Al tiempo de avanzar los franceses, Mendizábal, cuyas partidas se extendian á Guadalcanal, replegóse por Mérida buscando la derecha de Guadiana, y Ballesteros tiró á Fregenal. Latour-Maubourg apretó al primero de cerca con la caballería, y Gazan persiguió al último con objeto de proteger la marcha de la artillería y convoyes. Volvió pié atras de Trujillo la fuerza que mandaba Lahoussaie para cubrir el Tajo de las irrupciones de D. Julian Sanchez, y despejar tambien la comarca de otras partidas. El mariscal Soult con la infantería caminó sobre Olivenza.

Portuguesa ántes esta plaza, pertenecia á España desde el tratado de Badajoz de 1801. Tenía fortificacion regular con camino cubierto y nueve baluartes, pero flaca de suyo y descuidada, no podia detener largo tiempo los ímpetus del frances. Era gobernador el mariscal de campo D. Manuel Herk. La plaza fué embestida el 11 de Enero, y el 12 abrieron los enemigos trinchera del lado del Oeste. Mendizábal cometió el desacuerdo de enviar un refuerzo de 3.000 hombres, los cuales en vez de coadyuvar á la defensa de aquel recinto, claro era que no servirian sino para embarazarla. El 20 rompieron los enemigos el fuego con cañones de grueso calibre, y batieron el baluarte de San Pedro, por donde estaba la brecha antigua. Ofreció el 21 el gobernador Herk sostener la plaza hasta el último apuro; y no obstante capituló al dia siguiente sin nuevo y particular motivo. Tuvieron algunos á gran mengua este hecho; pero debe considerarse que apénas habia dentro municiones de guerra, apénas artillería gruesa, y sólo si ocho cañones de campaña, que manejados diestramente por D. Ildefonso Diez de Ribera, hoy conde de Almodóvar, contribuyeron á alucinar al enemigo sobre el verdadero estado de la plaza y á imponerle respeto. Quizá sí faltó el Gobernador en prometer más de lo que le era dado cumplir.

Al propio tiempo Ballesteros cayendo al condado de Niebla, recibió de la Regencia el mando de este distrito, y el aviso de que su division pertenecia en adelante al 4.° ejército, que era el de la isla de Leon. Copons el 25 de Enero se embarcó para este punto con la tropa que capitaneaba, excepto la caballería y el cuerpo de Barbastro, que quedó al lado de Ballesteros, quien el mismo dia sostuvo en Villanueva de los Castillejos contra los franceses una accion bastante gloriosa.

Bajo aquel nombre comprenden algunos dos pueblos, el citado de Villanueva y el de Almendro, situados á la caida de la sierra de Andévalo, por muchas partes de áspera y escarpada subida. En dos cumbres las más notables colocó Ballesteros 3 á 4.000 peones que tenía, y al costado derecho, en terreno algo más llano, 700 jinetes de que constaba la caballería. Lo más principal de esta division procedia de la que en 1809 habia sacado aquel general de Astúrias, conservándose de los oficiales casi todos, excepto los que habia arrebatado la guerra ó los trabajos. Así sonaban en la hueste los nombres de Lena y Pravia, de Cángas de Tineo, Castropol y el Infiesto, á que se añadia el provincial de Leon.

Ballesteros colocó su gente en dos líneas, y atacado por Gazan y Remond, sostuvo su puesto con firmeza hasta entrar la noche, habiendo causado al enemigo una pérdida considerable. Retiróse despues por escalones con mucho órden, llegó á Sanlúcar de Guadiana y repasó tranquilamente este rio. Remond entónces quedó solo en el condado: marchó Gazan sobre Fregenal y Jerez de los Caballeros, tomó un destacamento suyo por capitulacion en 1.° de Febrero el torreon antiguo de Encinasola, de poca importancia; y continuó despues el mismo general á Badajoz, dejando en Fregenal una columna volante.

Luégo que Ballesteros notó que los enemigos ponian toda su atencion del lado de aquella plaza, comenzó de nuevo sus correrías. El 16 de Febrero embistió á Fregenal, y cogió 100 caballos, 80 prisioneros y bagaje, rondó por los contornos, y engrosadas sus filas con prisioneros fugitivos de Olivenza, resolvió, al finalizar el mes, acometer á Remond en el condado. Temeroso el comandante frances, se retiró más allá del rio Tinto, de donde el 2 de Marzo le arrojaron los nuestros; suceso que alteró en Sevilla los ánimos de los enemigos y de sus secuaces. Daricau, gobernador de esta ciudad, corrió en auxilio de Remond con cuanta gente pudo recoger; mas serenóse habiendo Ballesteros hecho alto, y repasado despues el Tinto. Incansable el español, tornó el 9 desde Vesa, en busca de Remond, sorprendiéle de noche en Palma, le deshizo, y tomóle bastantes prisioneros y dos cañones. Guerra afanosa y destructora para los franceses. Ballesteros preparábase el 11 á hacer decididamente una incursion hasta Sevilla mismo, cuando malas nuevas que venian de Extremadura le obligaron á suspender el movimiento proyectado.

Habian los enemigos embestido ya á Badajoz el 26 de Enero. Aquella plaza está situada á la izquierda del Guadiana, que la baña por el Norte y cubre una cuarta parte del recinto. Guarnécela del lado de la campiña un terraplen revestido de mampostería, con ocho baluartes, fosos secos, medias lunas, camino cubierto y esplanada. Desagua allí al Nordeste y corre por fuera un riachuelo de nombre Ribillas, cerca de cuya confluencia con el Guadiana álzase un peñon coronado de un antiguo castillo, el cual resguarda junto con dos de los baluartes el lado que mira al nacimiento del sol. En la derecha del Ribillas, á 200 toesas del recinto principal, y en un sitio elevado, se muestra el fuerte de la Picuriña, y al Sudoeste el hornabeque de Pardaleras, con foso estrecho y gola mal cerrada. Estas dos obras exteriores se hallan, como la plaza, á la izquierda del Guadiana; descollando á la derecha, enfrente del castillo viejo, poco há indicado, un cerro que se dilata al Norte, y en cuya cima se divisa el fuerte de San Cristóbal, casi cuadrado. Lame la falda de éste por Levante el Gévora, que tambien se junta allí con el caudaloso Guadiana. No esguazable el último rio en aquellos parajes, tiene un buen puente á la salida de la puerta de las Palmas, abrigado de un reducto. La poblacion yace en bajo, y está rodeada de un terreno desigual, que pudiéramos llamar undoso, con cerros á corta distancia.

Gobernábala el mariscal de campo D. Rafael Menacho, soldado de gran pecho. Manejaba la artillería D. Joaquin Caamaño, y dirigia á los ingenieros D. Julian Albo. Llegó á haber de guarnicion 9.000 hombres. Poblaban la ciudad de 11 á 12.000 habitantes.

Empezaron los franceses el 28 de Enero á abrir la trinchera y atacar por varios puntos; mas sólo á la izquierda del Guadiana y con horroroso bombardeo. En el cerro de San Miguel establecieron una batería de cuatro piezas de á ocho y un obus: en el inmediato del Almendro otra enfilando el fuerte de la Picuriña: lo mismo á la ladera del de las Mallas entre el Ribillas y el arroyo Calamon; plantando aquí tambien á la izquierda de éste una batería de obu-

ses y cañones, con otra en el cerro del Viento; y abriendo entre ambas una trinchera y camino cubierto muy prolongado, cuyo ramal flanqueaba el frente de Pardaleras. Llamaron los franceses al último ataque el de la izquierda; del centro al que partia del Calamon; de la derecha al que indicamos primero.

El 30 verificaron los españoles una salida, y dos dias despues respondió Menacho con brío á la intimacion que le hicieron los franceses de rendirse. Hincháronse el 2 de Febrero las aguas del Ribillas, causando daño en los trabajos de los contrarios, y el 3 matáronles los nuestros, en una nueva salida de Pardaleras, más de 100 hombres, y arruinaron parte de las obras.

D. Gabriel de Mendizábal, reuniendo con las suyas las divisiones españolas que habian venido del ejército anglo-portugues, trató de meterse en Badajoz, engrosar la guarnicion y retardar así las operaciones del enemigo. Para ello, y facilitar á la infantería un camino seguro, mandó á D. Martin de la Carrera que arremetiese el 6, por la mañana, contra la caballería francesa, que en gran fuerza habia pasado el 4 á la derecha del Guadiana, y la arrojase más allá del Gévora. Ejecutó Carrera su encargo gallardamente, y entónces Mendizábal se introdujo con los peones en la plaza.

Hicieron el 7 los cercados una salida contra las baterías enemigas del cerro de San Miguel y del Almendro. Mandaba la empresa D. Cárlos de España, y aunque puso éste el pié en la primera de las indicadas baterías, sólo inutilizó en ella una pieza, no habiendo llegado á tiempo los soldados que traian los clavos y demas instrumentos propios al intento. La del Almendro fué tambien asaltada, y pudiéronse clavar allí más piezas. Sin embargo, rehechos los franceses, repelieron á los nuestros; y como por el descuido ó retardo arriba indicado no se habia destruido toda la artillería, causó ésta en nuestras filas al retirarse mucho estrago, y perdimos, entre muertos y heridos, unos 700 hombres, de ellos varios oficiales.

Salió el 9 de Badajoz el general Mendizábal, y la plaza quedó entónces custodiada con los 9.000 hombres que, segun dijimos, habian llegado á componer su guarnicion; evacuando el recinto sucesivamente los enfermos y gente inútil. Mendizábal se acantonó en la márgen opuesta de Guadiana, apoyó su ala derecha en el fuerte de San Cristóbal, y aseguró de este modo la comunicacion con Yélves y Campomayor.

Receloso en seguida Soult de que el sitio se dilatase, puso su ahinco en llevarle pronto á cima. Por tanto, adelantada ya la segunda paralela á 60 toesas de Pardaleras, rodearon á las 7 de la noche este fuerte con unos 400 hombres, y abriéndose paso entre las empalizadas, se metieron dentro por la parte que les mostró á la fuerza un oficial prisionero. Pudo salvarse, no obstante, la mayor parte de la guarnicion. Prolongaron entónces los franceses hasta el Guadiana la paralela de la izquierda, y construyeron un reducto, que barriendo el camino de Yélves, completaba el bloqueo por aquel lado.

Con todo, menester era para acelerar la toma de Badajoz, destruir ó alejar á Mendizábal de las cercanías del fuerte de San Cristóbal. Lord Vellington habia aconsejado oportunamente al general español mantenerse sobre la defensiva y fortalecer su posicion con acomodados atrincheramientos, hasta tanto que pudiese socorrerle y obligar á los franceses á levantar el sitio. No dió Mendizábal oidos á tan prudentes advertencias; y confiado en que iban muy crecidos Guadiana y Gévora, no destruyó ni aseguró los vados que en aguas bajas se encuentran en ambos rios corriente arriba; contentóse sólo con demoler un puente que habia en el Gévora, y trabajó lentamente en el reducto de la Atalaya, situado al Norte, á 800 toesas de San Cristobal.

Desde el 12 habia el mariscal Soult enviado 1.500 hombres para cruzar el Guadiana por el Montijo, y empezó el 17 á arrojar bombas sobre el campo de Mendizábal hácia el lado del fuerte de San Cristóbal, con intento de apartarle de semejante amparo. Quedábanle á Mendizábal unos 8.000 infantes y 1.200 caballos; y siendo muy superior la fuerza que podia atacarle, debiera por lo mismo haber andado más cauto.

El 18 menguaron las aguas, y descendió aquel dia por la derecha del Guadiana la caballería enemiga que habia tomado la vuelta del Montijo, cruzando los infantes por la tarde á legua y media de la confluencia del Gévora, y siempre corriente arriba. Mendizábal no ignoraba el movimiento de los franceses, pero no por eso evitó el encuentro.

Temprano en la mañana del 19, 6.000 infantes enemigos y 3.000 caballos estaban ya en batalla á la derecha del Guadiana, dispuestos tambien á pasar el Gévora. Una niebla espesa favorecia sus operaciones; y exhortados por el mariscal Soult y reforzados, comenzaron á vadear el último rio. Ejecutó el paso por la derecha, con toda la caballería, Latour-Maubourg con intencion de envolver la izquierda española, y por el lado opuesto cruzó la infantería, al mando del general Girard, que logró así interponerse entre el fuerte de San Cristóbal y el costado derecho de los españoles, cogiendo en medio ambos generales á nuestro ejército, casi del todo desprevenido.

El mariscal Mortier, que gobernaba de cerca los movimientos ordenados por Soult, cerró de firme con los españoles. Nació luégo en nuestras filas extrema confusion; los caballos, en cuyo número se contaban los portugueses de Madden, no sostenidos bastantemente por Mendizábal, dieron los primeros el deplorable ejemplo de echar á huir, no obstante los esfuerzos valerosos de su principal jefe D. Fernando Gomez de Butron, que se puso á la cabeza de los regimientos de Lusitania y Sagunto. Mendizábal formó con los infantes dos grandes cuadros que resistieron algun tiempo en la altura de la Atalaya; pero que rotos al fin y penetrados por todas partes, disipáronse á la ventura. Ochocientos hombres quedaron heridos ó muertos en el campo; 3.000 prisioneros, de ellos muchos oficiales con el general Virués; otros dispersáronse ó se acogieron á las plazas inmediatas. Cañones, muchos fusiles, bagaje, municiones, todo fué presa del enemigo. Salvóse en Campomayor, con alguna gente, D. Cárlos de España; en Yélves, Butron y 800 hombres, con D. Pablo Morillo, que dió en tan aciago dia repetidas pruebas de valentía y ánimo sereno.

La pelea, comenzada á las ocho de la mañana, terminóse una hora despues, no habiendo costado á los franceses más de 400 hombres; pelea ignominiosamente perdida, y por la que se levantó contra Mendizábal un clamor universal harto justo. Fué causa de tamaño infortunio singular impericia, que no disculpan ni los bríos personales ni la buena intencion de aquel desventurado general. Llamaron unos esta accion la del Gévora, otros la de San Cristóbal; los españoles casi sólo la conocieron bajo el nombre de la del 19 de Febrero.

Ganada la batalla, bloqueó la plaza el mariscal Soult por la derecha del Guadiana, aseguró con puentes las comunicaciones de ambas orillas, y continuó el sitio reposadamente.

Creyó tambien que los ánimos se amilanarian con la derrota de Mendizábal, y envió un parlamento con nuevas propuestas. Mas D. Rafael Menacho, manteniéndose impávido, no le admitió; y habitantes y militares merecieron á porfía ser colocados al lado de tan digno caudillo.

Hubo diversos hechos muy señalados. Digno es de contarse entre ellos el de D. Miguel Fonturvel, teniente de artillería de la brigada de Canarias. De avanzada edad, pidió, no obstante, que se le confiase uno de los puestos de más riesgo; y perdiendo las dos piernas y un brazo, así mutilado, animaba, ántes de espirar, á sus soldados, y exclamó miéntras pudo con interrumpidos acentos: «¡Viva la patria! Contento muero por ella.»

Los enemigos proseguian en sus trabajos, y se enderezaban principalmente contra los baluartes de San Juan y Santiago. El 26, extendiéndose por allí y batiendo la plaza con vivo cañoneo, se prendió fuego á un repuesto detras de uno de los baluartes; pero la presencia inmediata de Menacho impidió el desórden y evitó desgracias. Valeroso y activo este jefe, disponíase á defender la ciudad hasta por dentro, y cortó calles, atroneró casas y tomó otras medidas no ménos vigorosas.

Todo anunciaba que llevaria al cabo su propósito, cuando el 4 de Marzo, observando desde el muro una salida en que se causó bastante daño al enemigo, cayó muerto de una bala de cañon. Glorioso remate de su anterior é ilustre carrera, y pérdida irreparable en tan apretadas circunstancias. Las Córtes hicieron mencion honrosa del nombre de Menacho, y premiaron á su familia debidamente.

Sucedióle el mariscal de campo D. José de Imaz, que correspondió de mala manera á tamaña confianza; pues capituló el 10, no aportillada bastantemente la brecha en la cortina de Santiago, ni maltratados todavía los flancos, y á tiempo en que por telégrafo se le avisó de Yélves que Massena se retiraba, y que la plaza de Badajoz no tardaria en ser socorrida.

Quiso Imaz cubrir su mengua con el dictámen del comandante de ingenieros D. Julian Albo y el de otros jefes que estuvieron por rendirse. No así Caamaño el de artillería, que dijo: «Pruébese un asalto, ó abrámonos paso por medio de las filas enemigas.» Igualmente fué elevado y noble el parecer del general D. Juan José García, que si bien anciano, expresó con brío: «Defendamos á Badajoz hasta perder la vida.» Mas Imaz, con inexplicable contradiccion, votando en el consejo, que al efecto se celebró, con los dos últimos jefes, entregó la plaza en el mismo dia sin que hubiese para ello nuevo motivo. Como gobernador sólo á él tocaba decidir en la materia, y él era el único y verdadero responsable. Equivocóse si creyó que resolviendo de un modo y votando de otro, conservaria al mismo tiempo intacto su buen nombre y su persona. Formósele causa, que duró, segun tenemos entendido, hasta la vuelta del rey Fernando á España, caminando y terminándose al són de tantas otras de la misma clase.

Ocuparon los franceses á Badajoz el 11 de Marzo. Salieron por la brecha, y rindieron las armas, 7.135 hombres; habia en los hospitales 1.100 enfermos, y en la plaza 170 piezas de artillería, con municiones bastantes de boca y guerra.

En seguida el general Latour-Maubourg marchó sobre Alburquerque y Valencia de Alcántara, de que se apoderó en breve, no hallándose aquellas antiguas y malas plazas en verdadero estado de defensa. El mariscal Mortier sitió el 12 de Marzo á Campomayor. Guarnecian el recinto, de suyo débil, unos pocos soldados de milicias y ordenanzas, y era gobernador el valeroso portugues José Joaquin Talaya. Los enemigos situaron sus baterías á medio tiro de fusil, amparados de las ruinas del fuerte de San Juan, demolido en la guerra de 1800. Intimaron inútilmente la rendicion el 15, y arrojando sin cesar dentro infinidad de bombas, y batiendo el muro con vivísimo y continuado fuego, abrieron el 21 brecha muy practicable. Pronto al asalto, no quiso todavía entregarse el bizarro gobernador, no obstante sus cortos medios y escasa tropa; y sólo ofreció que se rendiria si pasadas veinticuatro horas no le hubiese llegado socorro. Frustrada esta esperanza, salió por la brecha, cumplido el plazo, con unos 600 hombres, entre milicianos y ordenanzas, que era toda su gente.

Nuevos cuidados llamaron á Sevilla al mariscal Soult. Luégo que éste se ausentó de aquella ciudad, tratóse en Cádiz de distraer las fuerzas de la línea sitiadora y áun de obligar al enemigo, si ser podia, á alzar el campo. Pensóse llevar á efecto tal propósito al fenecer Enero, y obraban de acuerdo españoles é ingleses. En consecuencia partió de Cádiz alguna tropa, que desembarcó en Algeciras, y que con otra gente de la serranía de Ronda formó la primera division del cuarto ejército, á las órdenes de D. Antonio Bejines de los Rios. Debiendo este jefe dar la señal de los movimientos proyectados, marchó sobre Medinasidonia, y el 29 del mismo Enero rechazó á los franceses, cogiéndoles 150 hombres. El mayor inglés Brown, que continuaba gobernando á Tarifa, apoyó la maniobra avanzando á Casas Viejas. Paró allí esta tentativa, habiéndose retardado la ejecucion del plan principal.

Un mes trascurrió ántes de que se realizase; mas entónces combinóse de modo que todos se lisonjeaban con la esperanza de que tuviese buena salida. Debia componerse la expedicion de las indicadas tropas de Bejines y Brown, y de las que acompañasen de la Isla y Cádiz á los generales Graham y D. Manuel de La Peña. Habia el último de mandar en jefe, como quien llevaba mayor fuerza; y escogióle la Regencia, no tanto por su mérito militar, cuanto por ser de índole conciliadora y dócil bastante para escuchar los consejos que le diese el general inglés, más experto y superior en luces.

Las tropas británicas fueron las primeras que dieron la vela, luégo las españolas, el 26 de Febrero. Conducia nuestra expedicion de mar el capitan de navío D. Francisco Maurelle; escoltábanla la corbeta de guerra *Diana* y algunas fuerzas sutiles, y la componian más de 200 buques. Navegó la expedicion con el mayor órden, y pusieron las tropas pié en tierra, en Tarifa, al anochecer del 27. Incorporáronse allí á los nuestros el cuerpo principal de los ingleses, y efectos y tropa de algunos buques que, impelidos del viento y corrientes del Estrecho, habian aportado á Algeciras.

Reunido en Tarifa todo el ejército combinado, excepto la division de Bejines, que se unió el 2 de Marzo en Casas Viejas, distribuyóle el general La Peña en tres trozos: vanguardia, centro, ó cuerpo de batalla, y reserva. La primera la guiaba D. José de Lardizábal, el centro el Príncipe de Anglona, y la última el general Graham. En todo, con los de Bejines, 11.200 infantes, entre ellos 4.300 ingleses.

Habia, ademas, 800 hombres de caballería, 600 nuestros, los otros de los aliados; mandaba los jinetes el mariscal de campo D. Santiago Whittingham. Se contaban 24 piezas de artillería.

Púsose el 28 en marcha el ejército con direccion al puerto de Facinas, por cuyo sitio atraviesa, partiendo del mar á las sierras de Ronda, la cordillera que termina al Ocaso el Campo de Gibraltar. Desde ella se desciende á las espaciosas llanuras que se dilatan hasta cerca de Chiclana, Sancti Petri y faldas del cerro de Medinasidonia; adonde, descolgándose de las sierras arroyos y torrentes, atajan y cortan la tierra, y causan pantanos y barranqueras. Con la muchedumbre y union de las vertientes fórmanse, sobre todo en aquella estacion, rios de bastante caudal, como el Barbate, que recoge las aguas de la laguna de Janda. Estos tropiezos y el fatal estado de los caminos, malos de suyo, retardaron la marcha, particularmente de la artillería.

De Facinas podia el ejército dirigirse sobre Medinasidonia por Casas Viejas, ó sobre Sancti Petri y Chiclana por la costa, siguiendo la vuelta de Veger. Evacuaron precipitadamente los franceses este pueblo el 2 de Marzo, amenazados por algunas tropas nuestras, al paso que el grueso del ejército marchaba á Casas Viejas, camino que al principio se resolvió tomar. De aquí fueron tambien arrojados los enemigos, y se les cogieron unos cuantos prisioneros, dos piezas y repuestos de vituallas.

En las alturas frente á Casas Viejas y á la izquierda del Barbate, permaneció el ejército combinado hasta la mañana del 3, en cuyo tiempo desistiendo el general en jefe de proseguir por el mismo camino de ántes, emprendió la marcha por Veger, orillas de la mar; y sólo destacó hácia Medina, para alucinar á los franceses que la ocupaban, el batallon ligero de Alburquerque y el escuadron de voluntarios de Madrid.

Desaprobaron muchos que se hubiese mudado de rumbo, en la persuasion de que era preferible la primera ruta, que daba á espaldas del enemigo y se apoyaba en la serranía de Ronda, baluarte natural y con los arrimos de Gibraltar y Tarifa. No pareció disculpa la circunstancia de ser Medina posicion fuerte y estar artillada con siete piezas, pues ademas de que no hubiera resistido á la acometida del ejército combinado, tampoco se necesitaba tomar empeño en su conquista, sino solamente observar lo que allí se hacia. Yendo por aquella parte se podia tambien contar con la belicosa y bien dispuesta poblacion de la sierra; y en caso de malaventura no corria nuestra tropa riesgo de ser acorralada contra insuperables obstáculos, como era el de la mar del lado de Veger y Sancti Petri. Mas La Peña, hombre pusilánime y sobrado meticuloso, quiso ante todo abrir comunicacion con la Isla, creyéndose más seguro en la vecindad de tan inexpugnable abrigo; y desconociendo que, si acontecia algun descalabro, la confusion y el tropel no permitirian ni oportuna ni dichosa retirada.

Habia quedado mandando en la Isla D. José de Zayas, con órden de ejecutar movimientos aparentes en toda la línea, ayudado de las fuerzas de mar. Tenia igualmente encargo de echar un puente de barcas al embocadero de Sancti Petri, en cuya orilla izquierda, enseñoreada por los franceses, forma el rio, la mar y el caño de Alcornocal una lengua de tierra que habian con flechas cortado aquéllos, dueños tambien de la torre y colinas de Bermeja, colocadas á la espalda. Nuestra posicion en la orilla derecha dominaba la de los contrarios; y dos fuertes baterías y el castillo de Sancti Petri barrian el terreno hasta las indicadas flechas.

Establecióse, conforme á lo prevenido y en el paraje insinuado un puente flotante bajo la direccion del capitan de navío D. Timoteo Roch; y desde el 2 de Marzo comenzaron ya las fuerzas de mar de los diversos apostaderos del rio de Sancti Petri á hostilizar la costa; mas en la noche, despues de echado el puente, por descuido ó por otra razon que ignoramos, asaltando tiradores franceses á 250 españoles que le custodiaban, fueron sorprendidos éstos y hechos prisioneros. Se tuvo á dicha que no penetrasen los enemigos más adelante; pues, con la oscuridad y el desórden, ya que no se hubiesen apoderado de la Isla, por lo ménos hubieran causado mayores daños.

De resultas mandó Zayas cortar algunas barcas del puente, no sabiendo tampoco de fijo el paradero del ejército expedicionario. Como el primer pensamiento acerca de la marcha de éste fué el de ejecutarla por Medina, habíase al partir convenido que las tropas aliadas advertirian su llegada á aquel punto por medio de señales, que no se verificaron cambiado el plan. Un oficial que envió La Peña para avisar dicha mudanza, detuviéronle los ingleses dos dias en el mar, pareciéndoles emisario sospechoso. Esto y el haber cortado algunas barcas del puente, impidió que de la Isla se auxiliasen con la prontitud deseada las operaciones de afuera.

A la caida de la tarde del 4 de Marzo tomó el ejército expedicionario el camino de Conil, continuando despues la vuelta de Sancti Petri. Acompañaban á las tropas muchos patriotas y escopeteros de los pueblos inmediatos y de la sierra. Llegó el ejército al cerro de la Cabeza del Puerco, ó sea de la Barrosa, al amanecer del 5; y de allí, hecho un corto descanso, prosiguió la vanguardia, engrosada con un escuadron y fuerzas del centro, via del bosque y altura de la Bermeja. Quedó en el cerro del Puerco el resto de las tropas que componian el centro, y á su retaguardia la reserva; adelantándose por el flanco derecho el grueso de los jinetes. La marcha de las tropas en la anterior noche habia sido larga y sobre todo penosa, no calculados competentemente de antemano los obstáculos con que iba á tropezarse.

Desasosegaban á los franceses los movimientos de los aliados, inciertos del punto por dónde éstos atacarian y faltos de gente. La que tenia el mariscal Victor delante de la Isla y Cádiz no pasaba de 15.000 hombres, y ascendian á 5.000 más los que se alojaban en Medina, Sanlúcar y otros sitios cercanos. Aseguradas las líneas con alguna tropa, interpolada de españoles juramentados (que unos de grado y muchos por fuerza, no dejaban en estas Andalucías de prestar auxilio á los enemigos), colocóse el mencionado mariscal en las avenidas de Conil y Medina, asistido de unos 10.000 hombres, en disposicion de acudir á la defensa de cualquiera de dichos dos caminos que trajesen los aliados.

Cerciorado que fué de ello, y despues de escaramuzar las tropas ligeras de ambos ejércitos, se reconcentró Victor en los pinares de Chiclana, puso á su izquierda la division del general Ruffin, en el centro la de Leval, y á Villatte con la suya en la derecha; guarneciendo el último la tala y flechas que amparaban el siniestro costado de su propia línea enfrente de la Isla.

A este punto se dirigia la vanguardia española para atacar por la espalda los atrincheramientos y baterías enemigas que impedian la comunicacion

entre el ejército de dentro de la Isla y el expedicionario. Con la mira de estorbar semejante maniobra, habíase colocado el general Villatte delante del caño del Alcornocal y molino fortificado de Almansa, favorecido de un pinar espeso que, ocultando parte de su tropa, dejaba sólo al descubierto unos cuantos batallones apoyados en Torre Bermeja.

La vanguardia, bajo el mando de Lardizábal, atacó bravamente las fuerzas de Villatte: la pelea fué reñida, en un principio dudosa; pero decidióla en nuestro favor, conteniendo al enemigo y cargándolo luégo con ímpetu, el regimiento de Murcia al mando de su coronel D. Juan María Muñoz, y tres batallones de guardias españolas, que con el regimiento de Africa llegaron en seguida, y dieron al reencuentro feliz remate. Villatte, repelido así, pasó al otro lado del caño y molino de Almansa, quedando, de consiguiente, franca la comunicacion con la Isla de Leon; aunque se retardó el paso por el tiempo que pidió la reparacion del puente de Sancti Petri, poco ántes cortado.

En el mismo instante, La Peña, que deseaba aprovechar la ventaja adquirida, y continuar tras el enemigo por el espeso y dilatado bosque que va á Chiclana, llamó hácia allí lo más de su tropa, y dispuso que el general Graham, abandonando el cerro del Puerco, se acercase al campo de la Bermeja distante tres cuartos de legua, y que cooperase á las maniobras de la vanguardia, dejando sólo en dicho cerro, para proteger aquel puesto, la division de D. Antonio Bejines, un batallon inglés á las ordenes del mayor Brown, y las de Ciudad Real y guardias walonas, unidos ántes á la reserva.

Victor, que vigilaba los movimientos de los aliados, luégo que notó el de Graham, y que caminaba éste por el pinar con direccion al campo de la Bermeja, apareció en el llano; y dirigiendo la division de Leval contra los ingleses que iban marchando, se adelantó él en persona con las fuerzas de Ruffin al cerro del Puerco por la ladera de la espalda, posesionándose de su cima, verdadera llave de toda la posicion, y cortando así las comunicaciones entre la gente que habia quedado apostada en Casas Viejas y las tropas que acababan los españoles de dejar en el citado cerro del Puerco, las cuales precisadas á retirarse se movieron hácia el grueso del ejército.

Mostrábase ahora á las claras que la intencion del enemigo era arrinconar á los aliados contra el mar y envolverlos por todos lados. El general Graham, que lo habia sospechado, confirmóse en ello al verse acometido, y al noticiarle el mayor Brown el movimiento y ataque que los franceses habian hecho sobre el cerro del Puerco. Para remediar el mal contramarchó rápidamente el general británico: hizo que 10 cañones á las órdenes del mayor Duncan rompiesen fuego abrasador contra el general Leval, á quien, en consecuencia de la evolucion practicada, tenian los ingleses por su flanco izquierdo, y mandó al coronel Andrés Bernard empeñar la lid con los tiradores y compañías portuguesas. Formó ademas de los restantes cuerpos dos trozos: de éstos, uno bajo el general Dilkies acometió á Ruffin, otro bajo el coronel Wheately á Leval. La artillería, mandada por Duncan, contuvo la division del último y causó en ella gran destrozo.

El mayor Brown se habia aproximado, por órden de Graham, al cerro de que era ya dueño Ruffin, y ántes que Dilkies llegára, habia tenido que aguantar vivísimo fuego. Juntos ambos jefes arremetieron vigorosamente cuesta arriba para recobrar la posicion defendida por los franceses con su acostumbrado valor. El combate fué porfiado y sangriento. Cayó herido mortalmente Ruffin, sin vida el general Rousseau, y los ingleses al fin encaramándose á la cumbre, se enseñorearon del campo de los enemigos. Huyeron éstos precipitadamente, y Graham, contento con el triunfo alcanzado, no los persiguió, fatigada su gente con las marchas de aquellos dias. Al rematar la accion, llegaron de refresco los de Ciudad Real y guardias walones, que ántes estaban con él unidos perteneciendo á la reserva, los cuales, sin órden de La Peña, acudieron adonde se lidiaba, movidos de hidalgo pundonor.

Las divisiones de Ruffin y Leval se retiraron concéntricamente: en vano quiso el mariscal Victor restablecer la refriega: el fuego sostenido y fulminante de los cañones de Duncan desbarató tal intento.

El combate sólo duró hora y media; pero tan mortífero, que los ingleses perdieron más de 1.000 soldados y 50 oficiales; los franceses 2.000 y 400 prisioneros, en cuyo número se contó al general Ruffin, tan mal herido, que murió á bordo del buque que le transportaba á Inglaterra.

Los enemigos durante la pelea quisieron tambien extenderse por la playa al pié del cerro de la Cabeza del Puerco; mas se lo estorbaron las tropas de Bejines y la caballería de Whittingham. Este no persiguió en la retirada cual pudiera á los franceses, que no tenian arriba de 250 jinetes. Sólo los húsares británicos, que eran 180, se destacaron del cuerpo principal, y guiados por el coronel Federico Ponsomby, embistieron con los enemigos. Whittingham dió por disculpa para no seguir tan buen ejemplo, el haber tomado por franceses á los españoles que habian quedado de observacion en Casas Viejas, y que se acercaron al campo en el momento de concluirse la batalla.

No cesó en tanto el tiroteo entre la vanguardia del mando de Lardizábal y la division de Villatte, quien tambien quedó herido. Los españoles perdieron unos 300 hombres, no ménos los contrarios.

La Peña no dió paso alguno para auxiliar al general Graham, ni se meneó de donde estaba, como si temiera alejarse de Sancti Petri; cuyo puente al cabo se reparó, pudiendo el general Zayas pasarle, y colocarse cerca de las flechas y molino de Almansa. Excusó La Peña su inaccion con haber ignorado la contramarcha de Graham, y con el poco tiempo que dió la corta duracion de la pelea. Pero pareció á muchos que bastaba para aviso el ruido del cañon, y que ya que no hubiese el general español podido concurrir al primer momento del triunfo, por lo ménos encaminándose al punto de la accion hubiera su asistencia servido á molestar y deshacer del todo al enemigo en la retirada.

Graham, ofendido de tal proceder, y disminuida su gente y fatigada, metióse el 6 en la Isla, rehusó cooperar activamente fuera de las líneas, y sólo prometió favorecer desde ellas cualquiera tentativa de los españoles.

En aquellos dias las fuerzas útiles de éstos, al mando de D. Cayetano Valdés, sostenidas por las de los ingleses, se habian desplegado en la parte interior de la bahía, amenazando el Trocadero y los otros puntos, del mismo modo que el rio de Sancti Petri y caños de la Isla. En la mañana del 6 se verificó un pequeño desembarco en la playa del Puerto de Santa María, y en la noche anterior don Ignacio Fonnegra habíase posesionado de Rota, y destruido las baterías y artillería enemiga.

Derrotado el mariscal Victor en el cerro de la Ca-

beza del Puerco, ó sea Torre de la Barrosa, tomó medidas de retirada, y envió á Jerez heridos y bagajes : llamó de Medinasidonia la division mandada por Cassagne, la cual no habia asistido á la batalla, y se reconcentró con lo principal de sus tropas en la vecindad de Puerto Real.

Por su parte La Peña no se atrevió á emprender solo cosa alguna, y entró en Sancti Petri el 7 con todo su ejército, excepto los patriotas de la sierra y la division de Bejines, que quedaron fuera, y ocuparon el 8 á Medinasidonia, rechazando á 600 franceses que intentaron atacarlos.

Todas estas operaciones, y sobre todo la batalla del 5, excitaron quejas y recriminaciones sin fin. Miróse como fuente y causa principal de ellas la irresolucion y desconfianza que de sí propio tenia La Peña. Graham, aunque con razon ofendido de várias acusaciones que se le hicieron, llevó muy allá el resentimiento y enojo.

En las Córtes se promovieron acerca del asunto largos debates. Muchos querian que en todos los casos de acciones ó sucesos desgraciados se formase causa al general en jefe; opinion sobrado lata, pues las armas tienen sus dias, y los mayores capitanes han perdido batallas, y equivocádose á veces en sus maniobras. Por lo mismo limitáronse las Córtes á decir que la Regencia investigase con todo el rigor de las leyes militares lo ocurrido con tan notable suceso, quedándole expeditas sus facultades para obrar conforme creyera conveniente al bien y utilidad del Estado.

Nombró al efecto la Regencia una junta de generales, la cual informó meses despues no resultar hecho alguno por el que se pudiese proceder contra D. Manuel de La Peña. En virtud de esta declaracion, cierto era que no debia la Regencia poner en juicio á aquel general, pero tampoco habia motivo para premiarle, como lo hizo más adelante, condecorándole con la gran cruz de Cárlos III, y con la manifestacion de que así él como los demas generales y tropa se habian portado dignamente.

Las Córtes anduvieron por entónces más cuerdas, dando gracias á los aliados, y declarando que estaban satisfechas de la conducta militar de la oficialidad y tropa del cuarto ejército. De este modo no mentaron en su declaracion al general en jefe, é hicieron justicia á las tropas y á los oficiales que se condujeron, en los lances en que se empeñaron, con valor y buena disciplina. Posteriormente instadas las Córtes por empeños, y apoyándose en los dictámenes que dieron varios generales, manifestaron tambien quedar satisfechas de la conducta de D. Manuel de La Peña en la expedicion de la Barrosa. Resolucion que con razon desaprobaron muchos.

En sesion secreta agraciaron las mismas al general Graham con la grandeza de España, bajo el título de duque del Cerro de la Cabeza del Puerco. Al principio pareció aceptar dicho general la merced que se le otorgaba, pues confidencialmente su ayudante y particular amigo lord Stanhope así lo indicó, mostrando sólo el deseo de que se variase la denominacion, teniendo en inglés la palabra *Pig* peor sonido que la correspondiente en español. Convínose en ello; mas luégo no admitió Graham, ya fuese resentimiento del proceder de la Regencia, ó ya más bien, segun creyeron otros, temor de lastimar á lord Wellington, todavía no elevado á tan encumbrada dignidad.

Despues de lo acaecido, imposible era continuasen mandando en la Isla el general Graham y don Manuel de La Peña. Explicaciones, réplicas, escritos se multiplicaron por ambas partes, y llegaron á punto de provocar un duelo entre D. Luis de Lacy, jefe del estado mayor del ejército expedicionario, y el general inglés; felizmente se arregló la pendencia sin lidiar. Sucedió en breve al último en su cargo el general Cook, y á La Peña, contra quien se desenfrenó la opinion, el Marqués de Coupigny, que vimos en Bailén y Cataluña.

El mariscal Victor, pasado el primer susto, y viendo que nadie le seguia ni molestaba, volvió el 8 tranquilamente á Chiclana, y ocupó de nuevo y reforzó todos los puntos de su línea.

A poco empezaron los sitiadores á arrojar proyectiles que alcanzaron á Cádiz. Ya habian hecho ensayos en los dias 15, 19 y 20 de Diciembre anterior desde la batería de la Cabezuela junto al Trocadero, y conseguido que cayesen algunas bombas en la plaza de San Juan de Dios y sus alrededores, esto es, en la parte más próxima á los fuegos enemigos. No reventaban sino las ménos, y de consiguiente fué casi nulo su efecto, pues para que llegasen á tan larga distancia (3.000 toesas), era menester macizarlas con plomo, y dejar sólo un huequecillo en que cupiesen unas pocas onzas de pólvora. Estos proyectiles lanzábanlos unos morteros que llamaban á la *Villantroys*, del nombre de un antiguo ingeniero frances que los descubrió; mas el modelo de las bombas le hallaron los franceses en el arsenal de Sevilla, invento antiguo de un español, que ahora parece perfeccionó un oficial de artillería, tambien español, en servicio de los enemigos, cuyo nombre no estampamos aquí en la duda de si fué ó no cierta acusacion tan fea. Los franceses tuvieron al principio un corto número de morteros de esta clase, descomponiéndoseles á cada paso por la mucha carga que se les echaba. Aumentáronlos en lo sucesivo, y áun los mejoraron, segun en su lugar verémos.

Murmurándose mucho en Cádiz acerca de la expedicion de La Peña, el Consejo de Regencia, para apaciguar los clamores, y distraer al enemigo del sitio de Badajoz, cuya caida áun se ignoraba, ideó otra expedicion al condado de Niebla, de 5.000 infantes y 250 caballos, á las órdenes de D. José de Zayas, que debia obrar de acuerdo con D. Francisco Ballesteros.

Dió la vela de Cádiz aquel general el 18 de Marzo, y desembarcado el 19 en las inmediaciones de Huelva, echó á los franceses de Moguer y trató de ir tierra adentro. Mas ántes de verificarlo, reforzados los enemigos con tropa suya de Extremadura, y no unidos todavía Zayas y Ballesteros, tuvo el primero que reembarcarse el 23, previniéndole sus instrucciones que no emprendiese nada sin tener certidumbre de buen éxito, y se colocó en la isla de la Cascajera, al embocadero del Tinto. Los caballos hubo que abandonarlos, apretando de cerca el enemigo, y sólo las sillas y arreos, junto con los jinetes, fueron trasportados á la mencionada isla, y es digno de notar que varios de aquellos animales, entregados á su generoso instinto, cruzaron á nado el brazo de mar que los separaba de sus dueños.

Acampado Zayas en la Cascajera, quiso ponerse de acuerdo con Ballesteros, quien celoso é indisciplinado, daba buenas palabras, mas casi nunca las cumplia, y en el caso actual, trató, ademas, de sobornar á los soldados de la expedicion para engrosar sus propias filas. Zayas, no obstante, permaneció allí algunos dias, y áun divirtió al enemigo en favor de Ballesteros, señaladamente el 29 de Marzo, que, enviando gente sobre la torre de la Arenilla,

sorprendió á los franceses de Moguer, les hizo perder 100 hombres, y áun recobró algunos de los caballos que habian quedado en tierra recogidos por los paisanos.

Al fin Zayas, sin alcanzar otro fruto que éste, y el de haber de nuevo inquietado á los enemigos, tornó á Cádiz el 31, habiendo los barcos de la expedicion corrido riesgo de perecer en un temporal que sobrevino en aquella costa durante la noche del 27 al 28.

En Cádiz se mostró tan furioso, que no quedaba memoria de otro igual, soplando un levante más bravo que el del año de 1810, de que en su lugar hablamos. Por fortuna no se perdieron ahora buques de guerra, pero sí infinidad de mercantes, desamarrándose y chocando unos contra otros, ó encallando en la costa; más de 300 personas se ahogaron, y como ocurrió de noche, la oscuridad y violencia del viento dificultó los auxilios. Los marinos, en particular los ingleses, dieron pruebas relevantes de intrepidez, pericia y humanidad, por la diligencia que pusieron en socorrer á los náufragos. Entónces se volvió á abrir la llaga áun reciente de la expedicion de la Isla, y á clamar contra Peña, pues no cabia duda de que si se hubiera levantado el sitio de Cádiz, fondeados los barcos en parajes de mayor abrigo, no se hubieran experimentado tantas desdichas.

Emprendia el mariscal Massena su completa retirada, miéntras que ocurrieron en el mediodía de España los sucesos relatados. Firme en las instancias de Santaren, en tanto que su ejército pudo subsistir en ellas y procurarse bastimentos, resolvió desampararlas luégo que vió apurados sus recursos, y que menguaba cada vez más el número de su gente, al paso que crecia el de los ingleses y sus medios. Empezó el mariscal frances su movimiento retrógrado en la noche del 5 al 6 de Marzo, y empezóle como gran capitan. Rodeábanle dificultades sin cuento, y para vencerlas necesitaba valerse de la movilidad de sus tropas, en que tanta ventaja llevaban á las de los ingleses. El camino que hizo resolucion de tomar fué hácia el Mondego, de arduo comienzo, pues exigia maniobras por el costado. Envió delante, y con anticipacion al dia 5, lo pesado y embarazoso, y ordenó al mariscal Ney que evolucionase sobre Leiria, como si quisiese dirigir sus pasos á Torres-Vedras. Entónces, y en la citada noche del 5 al 6, alzando Massena el campo, reconcentró el 9 en Pombal, por medio de marchas rápidas, todo su ejército, excepto el segundo cuerpo al mando de Reynier, y la division de Loison, que quemó las barcas de Punhete, tomando ambos generales la ruta de Espinhal, y cubriendo así el flanco de la línea principal de retirada.

Echó lord Wellington tras el enemigo, aunque con cautela, receloso siempre de descubrir las líneas. Y por eso y haberle tambien Massena ganado por la mano desapareciendo disimuladamente, no pudo aquél reunir hasta el 11 tropas bastantes para operar activamente. No le aguardó el mariscal frances, pues por la noche continuó su marcha, amparado del sexto cuerpo y de la caballería del general Mont-Brun, que se situaron á la entrada de un desfiladero que corre entre Pombal y Redinha. Desalojáronlos de allí los ingleses, y Massena paróse el 13 en Condeixa. Era su intento caminar por Coimbra, y detenerse en las fuertes posiciones de la derecha del Mondego. Pero los portugueses, dirigidos por el coronel Traut, habian roto los puentes, y preparado aquella ciudad para una viva defensa, recogiéndose tambien dentro los habitantes de la orilla izquierda, que la dejaron convertida en desierto. Adelantóse sobre Coimbra el general Mont-Brun, y el 12 hizo ya algunas tentativas de ataque y arrojó granadas. En vano intimó la rendicion, y desengañado de poder entrar en la ciudad de rebate, advirtió de ello al general en jefe, creido, ademas, en que habian llegado refuerzos por mar desde Lisboa al Mondego.

No pudiendo Massena detenerse á forzar el paso del rio, acosado de cerca, hallábase muy comprometido, no quedándole otra ruta sino la dificilísima de Ponte da Murcella por Miranda do Corvo. Vislumbró Wellington que á su contrario le estaba cerrado el camino de Coimbra, porque sus bagajes tiraban hácia Ponte da Murcella. En esta atencion, hizo el general inglés marchar por su derecha, atravesando las montañas, una division bajo las órdenes de Picton; movimiento de sesgo que forzó á los franceses á desamparar á Condeixa, y echarse una legua atras, situándose en Casalnovo. Wellington entónces abrió inmediatamente su comunicacion con la ciudad de Coimbra, y trató de arrojar á los franceses de su nueva posicion.

Siendo ésta muy respetable por el frente, maniobró el inglés hácia los costados. Envió por el derecho al general Cole, que despues debia dirigirse al Alentejo, y encargóle asegurar el paso del rio Deuza y la ruta de Espinhal, en cuyas cercanías estaba ya desde el 10 el general Nightingale en observacion de Reynier y Loison, los cuales, segun dijimos, habian por allí seguido la retirada. Wellington, ademas, envió del mismo lado, pero ciñendo al enemigo, al general Picton, y destacó por el costado izquierdo al general Erskine y la brigada portuguesa de Pack, al tiempo mismo que ordenó á las tropas ligeras que escaramuzasen por el frente, apoyadas en la division de Campbell. Quedó de reserva el resto del ejército anglo-portugues.

Parte del de los franceses se habia replegado ya, posesionándose del formidable paso de Miranda do Corvo y márgenes del rio Deuza. Aquí se juntó tambien á los suyos el general Mont-Brun, que, avanzando á Coimbra, se vió muy expuesto á que le envolviesen los ingleses cuando Massena desamparó á Condeixa. Los cuerpos sexto y octavo, que se mantenian en Casalnovo, abandonaron la posicion en virtud de las maniobras del inglés por el flanco, y se incorporaron al mariscal en jefe, alojado en Miranda.

En el entretanto unióse en la tarde del 14 á Nightingale el general Cole, y dueños los ingleses de Espinhal, pasado el Deuza, podian forzar abrazándola la nueva posicion que ocupaban los franceses en Miranda do Corvo, motivo por el que los últimos la evacuaron en aquella misma noche, y tomaron otra no ménos respetable sobre el rio Ceiras, dejando un cuerpo de vanguardia enfrente de la Foz d'Arouce. El 15 se trabó en este punto un porfiado combate, que duró hasta despues de anochecido: con la oscuridad y el tropel hubo de los franceses muchos que se ahogaron al paso del Ceiras. No obstante, Ney, que siempre cubria la retirada, consiguió salvar los heridos y los carros y bagajes que áun conservaban, estableciéndose sin tropiezo el general Massena detras del Alba. Dió Wellington descanso á sus tropas el 16, y situó el 17 sus puestos sobre la sierra de Murcella.

Puede decirse que se terminó aquí la primera parte de la retirada de los franceses comenzada desde Santaren. En toda ella marcharon los enemigos formados en masa sólida, cubiertos por uno ó

dos cuerpos de su ejército, que sacaron ventaja del terreno quebrado y áspero con que encontraban. Massena desplegó en la retirada profundos conocimientos del arte de la guerra, y Ney, á retaguardia, brilló siempre por su intrepidez y maestría.

Pero los destrozos que causaron sus huestes exceden á todo lo que puede delinear la pluma. Ya en las primeras estancias, ya en las de Santaren, ya en el camino que de vuelta recorrieron, no se ofrecia á la vista otra imágen sino la de la muerte y desolacion. Los frutos, en el otoño, no fueron levantados ni recogidos, y de ellos, los que no consumió el hambriento soldado, podridos en los árboles ó caidos por el suelo, sirvieron de pasto á bandadas de pájaros y á enjambre de inmundos insectos que acudieron atraidos de tan sabroso y abundante cebo. La miseria del ejército frances llegó á su colmo; cada hombre, cada cuerpo robaba y pillaba por su cuenta, y formóse una gabilla de merodeadores que se apellidaron á sí mismos *décimo cuerpo de operaciones:* dispersarlos costó mucho al mariscal Massena. Pero no eran éstos, segun acabamos de decir, los solos que causaban daño; la penuria, siendo aguda para todos, todos participaron de la indisciplina y la licencia, acordándose únicamente de que eran franceses cuando se trataba de lidiar y combatir al inglés. Algunos habitantes que se quedaron en sus casas ó tornaron á ellas confiados en halagüeñas promesas, martirizados á cada instante, unos perecieron del mal trato ó desfallecidos, otros prefirieron acogerse á los montes y vivir entre las fieras, ántes que al lado de seres más feroces que no aquéllas, aunque humanos. Hubo mansion en cuyo corto espacio se descubrieron muertos hasta 30 niños y mujeres. Los lobos agolpábanse en manadas adonde, como apriscados, de monton y sin guarda yacian á centenares cadáveres de racionales y de brutos. Apurados los franceses y caminando de priesa, tenian con frecuencia que destruir sus propias acémilas y equipajes. En una sola ocasion toparon los ingleses con 500 burros desjarretados, en lánguida y dolorosa agonía, crueldad mayor mil veces que la de matarlos. Las villas de Torres-Novas, Thomar y Pernes, morada muchos meses de los jefes superiores, no por eso fueron más respetadas: ardieron en parte, y al retirarse entregáronlas los enemigos al saco. Tambien quemó el frances á Leiria, y el palacio del Obispo fué abrasado por órden de Drouet; y por otra especial del cuartel general cupo igual suerte al famoso monasterio cisterciense de Alcobaza, enterramiento de algunos reyes de Portugal, señaladamente de D. Pedro I y de su esposa doña Ines de Castro, cuyos sepulcros fueron profanados en busca de imaginados tesoros, y las reliquias esparcidas al viento; y cuéntase que áun se conservaba entero el cuerpo de doña Ines, desventurada beldad, que al cabo de siglos, ni en la huesa pudo lograr reposo. En seguida todos los pueblos del tránsito se vieron destruidos ó abrasados; el rastro del asolamiento indicaba la ruta del invasor, tan insano como si empuñára la espada del vándalo ó del huno. Y como éstos, por donde pasó *corrassit* toda la tierra, para valernos (1) de una palabra significativa de que usó en semejante ocasion un escritor de la baja latinidad. Una vez suelto el soldado, sea ó no de nacion culta, guíale montaraz instinto: aniquila, tala, arrasa sin necesidad ni objeto; mas por desgracia, segun decia Federico II, «ésa es la guerra.»

No faltó quien censurase en lord Wellington el no haber á lo ménos en parte estorbado tales lástimas, creyendo que miéntras permanecieron ambos ejércitos en las líneas y en Santaren, amagado el enemigo con movimientos ofensivos, se hubiera visto en la necesidad de reconcentrarse, no siendo árbitro de llevar hasta veinte ó treinta leguas, como solia, el azote de la destruccion. Otros han motejado que despues, en la retirada, no se hubiese el general inglés aprovechado bastantemente de las ventajas que le daba el número y buen estado de sus fuerzas, superiores en todo á las del enemigo, las cuales, menguadas con muchos enfermos y decaidas de ánimo, no tenian otros víveres que los que llevaba cada soldado en su mochila ó los escasos que podia hallar en país tan devastado. Los desfiladeros y tropiezos naturales, añadian los mismos críticos, que embarazaban y retardaban la marcha de los franceses, especialmente en Redinha, Condeixa, Casalnovo y Miranda do Corvo, facilitaban atacar á los contrarios y vencerlos, y quizá se hubiera entónces anonadado sin gran riesgo un ejército que, dos meses adelante, ya rehecho, peleó con esfuerzo y á punto de equilibrar la victoria. Estribaban tales reflexiones en fundamentos no destituidos de solidez.

Prosigamos nuestra narracion. Lord Wellington, á su llegada á Condeixa, luégo que vió asegurado á Coimbra y que los franceses se retiraban precipitadamente, habia vuelto los ojos á la Extremadura española, y el 13 de Marzo resolvió destacar, á las órdenes del mariscal Beresford, una brigada de caballería, artillería correspondiente, dos divisiones inglesas de infantería y una portuguesa de la misma arma con direccion á aquellas partes. Dícese si Wellington habia pensado ejecutar ántes esta maniobra, y que le habia detenido la dispersion de Mendizábal, acaecida en 19 de Febrero. Dudamos que así fuese. El verdadero motivo de la dilacion consistió en que Wellington no queria desasirse de fuerza alguna hasta que llegasen de Inglaterra las nuevas tropas que aguardaba. Contaba con ellas para fines de Enero, y manteniendo esta esperanza, habia indicado que socorreria la Extremadura en Febrero. Frustróse aquélla y suspendió la ejecucion de su plan, achacando la mudanza, los que ignoraban la causa, al descalabro padecido, y no al retardo de los refuerzos, que no aportaron á Lisboa sino al principiar Marzo. Llegados que fueron, uniéronse en breve al ejército, y lord Wellington, cierto ya de la marcha decidida y retrógrada de los franceses, juzgó que sin riesgo podia desprenderse de la expresada fuerza y contribuir con su presencia en Extremadura á operaciones más extensas y de combinacion más complicada.

Por consiguiente, en la sierra de Murcella, donde le dejamos el 17, estaba ya privado de aquellas tropas, si bien, por otra parte, engrosado con las de refresco llegadas de Inglaterra, y que ascendian á cerca de 10.000 hombres.

Massena, asentado á la derecha del Alba, destruyó los puentes, pero no quedó en aquella orilla largo tiempo, porque continuando Wellington, segun su costumbre, los movimientos por el flanco, obligó al mariscal frances á reunir el 18 casi todo su ejército en la sierra de Moita, que tambien evacuó éste en la misma noche. Desde allí no se detuvo ya Massena hasta Celórico, por cuyo camino recto iba lo principal de su ejército, yendo solo el segundo

(1) *Ingens bellum et priore majus per Attilam Regem nostris inflictum, pene totam Europam, excisis invasisque civitatibus atque castellis,* corradit. *En otras ediciones se dice* corrosit. (*Indictione* XV-447. *Marcellini Comitis Chronicon.*)

cuerpo la vuelta de Gouvea para cruzar la sierra y pasar á Guarda.

Cogieron los ingleses, el 19, bastantes prisioneros, sobre todo de los jinetes que se habian desviado á forrajear, y persiguieron á Massena con la caballería y division ligera, al mando del general Erskine, que favorecian fuerzas enviadas á la derecha del Mondego, y las milicias portuguesas, que no cesaron de inquietar al frances por aquel lado. Hizo alto el resto del ejército para descansar de nuevo y aguardar que le llegasen víveres del Tajo, pues el país vecino de poco ó nada proveia. El grueso de las tropas francesas, en vez de seguir de Celórico á Pinhel, temeroso de hallar ocupados aquellos desfiladeros, varió de ruta, y el 23 continuó la retirada yendo hácia Guarda. Aquel dia fué cuando el mariscal Ney se separó de su ejército y partió para España, mal avenido con Massena.

Los aliados al fin aparecieron reunidos el 26, en Celórico y sus inmediaciones, con intento de desalojar al enemigo de una posicion respetable que ocupaba sobre la ciudad de Guarda, y el 29 se movieron resueltos á atacarla. Pero los franceses recogiéndose á Sabugal del Coa, mantuvieron en la orilla derecha nuevas estancias.

Colocóse Wellington en la márgen opuesta, tratando el 3 de Abril de cruzar el rio. Para ello echó las milicias portuguesas á las órdenes de los jefes Trant y Juan Wilson, por más abajo de Almeida con trazas de querer cruzar por allí el Coa, al paso que intentaba verificarlo por el otro extremo del lado de Sabugal, en donde permanecia el 2.° cuerpo frances. Hubo aquí dicho dia un recio combate, dudoso algun tiempo, en el que los ingleses experimentaron bastante pérdida, pero logrando á lo último que los enemigos abandonasen sus puestos.

Pasó el 5 Massena la frontera de Portugal y pisó tierra de España despues de muchos meses de ausencia y de una campaña desgraciada, si bien gloriosa con relacion al talento y pericia militar que desplegó en ella. Pudiera tachársele de haber consentido desórdenes y de no haberse retirado á tiempo; mas lo primero se debió á la escasez del país y á la penuria y afan que traen consigo las guerras nacionales, y lo segundo á la voluntad del Emperador, sordo á todo lo que fuese recejar en una empresa.

Wellington permaneciendo en los confines de Portugal, colocó lo principal de su ejército en ambas orillas del Coa, embistió á Almeida, y puso una division ligera en Gallegos y Espeja.

Remató así la expedicion de Massena, en que vino á eclipsarse la estrella de aquel mariscal, conocido ántes bajo el nombre de «hijo mimado de la victoria.» Contada la gente con que entró en Portugal y los refuerzos que llegaron despues, puede asegurarse que ascendieron á 80.000 hombres los empleados en aquella campaña. Solos 45.000 salieron salvos, los demas perecieron de hambre, de enfermedad ó á manos de sus contrarios. Y sin la extremada prudencia de lord Wellington, y la destreza y celeridad del mariscal frances, quizá ninguno hollára de nuevo los linderos de España.

Entónces el general británico, persuadido de que Massena no intentaria por de pronto empresa alguna, pensó concordar mejor las operaciones de Extremadura con las del Coa, y dejando el mando interino del ejército aliado á sir Brent Spencer, se encaminó en persona hácia el Alentejo.

Las instrucciones que habia dado á Beresford se dirigian principalmente á que este general socorriese á Campomayor, cuya toma se ignoraba entónces en los reales ingleses, y á que recobrase las plazas de Olivenza y Badajoz. La primera la habian ocupado ya los franceses, segun hemos visto, el 22 de Marzo, y Beresford, cruzando el Tajo, el 17, en Tancos y siguiendo por Crato y Portalegre, no dió vista á Campomayor hasta el 25, en cuyo dia evacuaron los enemigos el recinto, del que se posesionaron los aliados sin resistencia alguna. Beresford persiguió á los franceses en su retirada, embarazados con un gran convoy que escoltaban 3 batallones de infantería y 900 caballos á las órdenes del general Latour-Maubourg. Los aliados atacándole le desconcertaron, mas el ardor de los jinetes anglo-portugueses, llevándolos hasta Badajoz, les hizo experimentar cerca de los muros una pérdida considerable.

Debia Beresford, en seguida, echar un puente de barcas sobre el Guadiana, y pasar este rio por Jurameña. Y cierto que á usar entónces de presteza, quizá de rebato hubieran recobrado á Olivenza y Badajoz, escasas de víveres, abiertas todavía las brechas, y desprevenidos los franceses para un suceso repentino, como la llegada de una fuerza inglesa tan respetable. Pero Beresford anduvo esta vez algo remiso. Imprevistos obstáculos contribuyeron tambien á impedir la celeridad de los movimientos. La tropa con las continuas marchas estaba fatigada y carecia de varios pertrechos esenciales. Necesitábase ademas construir el puente, y no abundaban en Yélves los materiales, y cuando el 3 de Abril estaba concluida ya la obra, una creciente sobrevenida en la noche inutilizó el puente, teniendo despues que cruzar el rio en balsas; penosa faena, empezada el 5 y no concluida hasta bien entrado el dia 8.

Por el mismo tiempo, D. Francisco Javier Castaños se habia encargado del mando del 5.° ejército, sucediendo á Romana, que miéntras vivió le tuvo en propiedad, y al interino Mendizábal, desgraciado momentáneamente de resultas de la aciaga jornada del 19 de Febrero. Castaños habia ocupado á Alburquerque y Valencia de Alcántara, plazas igualmente desamparadas por los franceses, y distribuido las reliquias de su ejército en dos trozos bajo las órdenes de D. Pablo Morillo y D. Cárlos España, poniendo la caballería al cargo del Conde Penne Villemur. Evolucionó en seguida hácia la derecha del Guadiana en tanto que lo permitieron sus cortas fuerzas, y procuró granjearse la voluntad del general inglés, estableciendo entre ambos buena y amistosa correspondencia.

Los franceses, volviendo en breve del sobresalto que les causó el aparecimiento de Beresford, repararon con gran diligencia las plazas, las avituallaron y pusiéronlas á cubierto de una sorpresa, capitaneando interinamente el 5.° cuerpo el general Latour Maubourg, en lugar del mariscal Mortier, de regreso á Francia.

Beresford, despues de pasar el Guadiana, intimó el 9 de Abril la rendicion á Olivenza. No habiendo el Gobernador cedido á la propuesta, hubo que traer de Yélves cañones de grueso calibre, y sitiar en regla la plaza, quedando el general Cole encargado de proseguir el asedio, miéntras que Beresford se apostó en la Albuera para cortar con Badajoz las comunicaciones del ejército enemigo, replegado en Llerena. Castaños, por la derecha del Guadiana, continuó favoreciendo las operaciones de los aliados con tropas destacadas hasta Almendralejo, y lo mismo Ballesteros del lado de Fregenal.

Abierta brecha, se rindió el 15 la plaza de Oli-

venza á merced del vencedor, y se cogieron prisioneros 370 hombres que la guarnecian. Luégo construido ya en Jurumeña un puente de barcas, se reconcentró en Santa Marta, y pasó en seguida á Zafra todo el ejército inglés, resguardada siempre su izquierda por Castaños, cuya caballería á las órdenes del Conde de Penne Villemur avanzó á Llerena, retrocediendo, el 18, Latour-Maubourg á Guadalcanal.

En aquellos dias llegó asimismo á Yélves lord Wellington, y el 22 hizo sobre Badajoz un reconocimiento. Era su anhelo recuperar la plaza en el término de diez y seis dias, espacio de tiempo que, segun su cálculo, tardaria Soult en venir á socorrerla. Y en consecuencia, presentándole el comandante de ingenieros inglés el plan de acometer el fuerte de San Cristóbal, como único medio de alcanzar el objeto deseado, aprobó Wellington la propuesta. Pero como exigiese su presencia lo que se aparejaba en el Coa, tornó á sus cuarteles y dejó encomendado á Beresford el acometimiento de Badajoz.

Al caer Wellington á Extremadura esperaba tambien obtener del gobierno español una señalada prueba de particular confianza. En Marzo, el ministro inglés, sir Enrique Wellesley, habia pedido que se diese á su hermano el mando militar de las provincias aledañas de Portugal, para emplear así con utilidad los recursos que presentaban, y combinar acertadamente las operaciones de la guerra. Súpole mal á la Regencia tan inesperada solicitud; mas deseosa de dar á su dictámen mayor fuerza, trató de sustentarle con el de las Córtes. Al efecto en los primeros dias de Abril pasó en cuerpo una noche con gran solemnidad al seno de aquéllas, habiendo de antemano pedido que se celebrase una sesion extraordinaria. Indicaba asunto de importancia tan desusado modo de proceder, porque nunca se correspondian entre sí las Córtes y la potestad ejecutiva sino por medio de oficios ó de los secretarios del Despacho. Entró, pues, en el salon la Regencia, y refiriendo de palabra el señor Blake la pretension de los ingleses, expuso várias razones para no acceder á ella, conceptuándola contraria á la independencia y honor nacional, y añadiendo que ántes dejaria su puesto que consentir en tamaña humillacion. Entónces los otros dos regentes, los señores Agar y Ciscar, poniéndose en pié, repitieron las mismas expresiones con tono firme y entero. Las Córtes, conmovidas, como lo serán siempre en un primer arrebato los grandes cuerpos populares al oir sentimientos nobles y elevados, aplaudieron la resolucion de la Regencia y diéronle entera aprobacion. Desmaño fué en los ingleses entablar pretencion semejante poco despues de lo ocurrido en la Barrosa, suceso que habia agriado muchos ánimos, y despues igualmente de no haber socorrido á Badajoz, contra cuya omision clamaron hasta sus más parciales. En los regentes, si bien nacia tanto interes y calor de patriotismo el más acendrado, no dejaron tambien de tener parte en ello otras causas; pues, á la verdad, ya que fuese justo, como pensamos, desechar la solicitud, debiera al ménos no haber aparecido la repulsa empeño apasionado. Pero los tres regentes, varones entendidos y purísimos, adolecieron en esta ocasion de humana fragilidad. Blake, irlandés de orígen, y marinos Agar y Ciscar, resintiéronse, el uno de las preocupaciones de familia, los otros dos de las de la profesion.

Estuvo Wellington de vuelta en sus reales, ahora colocados en Villa-Formosa, el 28 de Abril. Tiempo era que llegase. Massena, al entrar en España, habia dado descanso por algunos dias á su ejército, y acantonádole en las cercanías de Salamanca con destacamentos hasta Zamora y Toro. Dejó sólo una division del 6.° cuerpo cerca de los muros de Ciudad-Rodrigo, y el 9.° en San Felices, en observacion del ejército aliado. Cuidó tambien, desde luégo, de acopiar víveres para abastecer á Almeida, escasa de ellos y estrechamente bloqueada por los ingleses.

Preparado ya un convoy en los campos fértiles de Castilla, y repuesto algun tanto el ejército frances, decidió Massena socorrer aquella plaza, y el 23 de Abril dió indicio de moverse. Tenía consigo el 2.°, 6.° y 8.° cuerpos, una parte del 9.° agregóse á éstos, y disponíase la otra á marchar á Extremadura bajo las órdenes de su jefe el general Drouet, quien debia encargarse en dicha provincia del mando del 5.° cuerpo; pero la última fuerza, no habiendo todavía partido á su destino, asistió tambien á las operaciones que emprendió Massena en los primeros dias de Mayo. Muchos soldados de todos estos cuerpos quedaron en los acantonamientos, imposibilitados para el servicio activo, y llenaron sus huecos hasta cierto punto tropas apostadas en Castilla, entre las que se distinguia un hermoso cuerpo de artillería y caballería de la guardia imperial, fuerza que cedió á Massena el mariscal Bessières, á la cabeza ahora de lo que se llamaba ejército del Norte, y oprimia á Castilla la Vieja y las provincias Vascongadas. El total de hombres que de nuevo salia á campaña con Massena ascendia á cerca de 40.000 infantes y á más de 5.000 caballos, todos ágiles, bien dispuestos, y olvidados ya de sus recientes y penosos trabajos.

A poco de unirse Wellington á su ejército, recogióle y situóse entre el rio Doscasas y el Turones, extendiendo su gente por un espacio de cerca de dos leguas. La izquierda, compuesta de la quinta division, la colocó junto al fuerte de la Concepcion; el centro, que guarnecia la sexta, mirando al pueblo de Alameda, y la derecha de Fuentes de Oñoro, en donde se alojaron la primera, tercera y séptima division. Por el mismo lado se encontraba la caballería, y á cierta distancia, en Navavel, D. Julian Sanchez, con su cuerpo franco. La brigada portuguesa, al mando de Pack, y un regimiento inglés bloqueaban á Almeida. Wellington presentaba en batalla de 32 á 34.000 peones, 1.500 jinetes y 43 cañones, inferior, por consiguiente, en fuerza á Massena, sobre todo en caballería.

No obstante eso y su acostumbrada prudencia, resolvió el general inglés arrostrar el peligro y trabar accion. Tanto le iba en impedir el socorro de Almeida. El 2 de Mayo todo el ejército frances empezó á moverse, y cruzó el Azava, ántes hinchado, retirándose las tropas ligeras inglesas, apostadas en Gallegos y Espeja. El Doscasas corre acanalado, y no es su ribera de fácil acceso. El pueblo de Fuentes de Oñoro está asentado en la hondonada á la izquierda del rio, excepto una ermita y contadas casas que aparecen en una eminencia roqueña y escarpada. Los franceses, el 3, atacaron con impetuosidad dicho pueblo, y áun se apoderaron, despues de una lid porfiada, de la parte baja, de donde, á su vez, los desalojaron les ingleses, forzándolos á repasar el rio, ó más bien riachuelo, de Doscasas. En lo demas de la línea se escaramuzó reciamente, por lo que las tropas ligeras inglesas que se habian acogido á fuentes de Oñoro, enviólas Wellington á reforzar el centro.

Todavía no estaba el 3 en su campo el mariscal

Massena. Llegó el 4, y en su compañía Bessiéres, que regía los de la guardia imperial. Wellington, segun lo ocurrido el 3 y otras maniobras del enemigo, sospechó que éste, para enseñorearse del sitio elevado que ocupaban en Fuentes de Oñoro las tropas inglesas, cruzaría el Doscasas en Pozovelho, y procuraría ganar una altura hácia Navavel, la cual domina toda la comarca: por tanto, con la mira Wellington de evitar tal contratiempo, movió por su derecha la séptima division, que se puso así en contacto con D. Julian Sanchez, prolongándose desde entónces media legua más la línea de los aliados, aunque, conforme á la máxima ya de nuestro gran capitan Gonzalo de Córdoba (2), «no hay cosa tan peligrosa como extender mucho la frente de la batalla.»

En la mañana del 5 se presentó, en efecto, el tercer cuerpo frances y toda la caballería del lado opuesto de Pozovelho, y el sexto, á las órdenes ahora de Loison, con lo que quedaba del noveno, se meneó por su izquierda. Sin tardanza reforzó Wellington la séptima division, del mando de Houston, con las tropas ligeras á la órden de Crawfurd, las cuales habian vuelto del centro con la caballería gobernada por sir Stapleton Cotton. Hizo tambien que la primera y tercera division se corriesen á la derecha, siguiendo las alturas paralelas al Turones y Doscasas, en correspondencia á la maniobra ejecutada en la parte frontera por el sexto y noveno cuerpo de los franceses.

Embistió luégo el enemigo por Pozovelho, y arrojó de allí un trozo de la séptima division inglesa: fuése apoderando sucesivamente de un bosque vecino, y entre la espesura de éste y Navavel, formó en un llano la caballería de Mont-Brun. Don Julian Sanchez, si bien con flacos medios, entretuvo á los jinetes enemigos, no cruzando el Turones hasta cosa de una hora despues, y cedió entónces, no sólo por la superioridad de la fuerza que le cargaba, sino tambien enojado de que á un oficial suyo, que enviaba á pedir auxilio, le hubiesen matado los ingleses, tomándole por un frances.

Durante algun tiempo recobró la division ligera inglesa el terreno perdido de Pozovelho; pero el general Mont-Brun, desembarazado de D. Julian Sanchez, ciñó la derecha de la séptima division británica y la caballería de Cotton en tanto grado, que tuvieron que replegarse, aunque reprimieron la impetuosidad francesa con acertado fuego.

Llegado que se hubo á este trance, Wellington, decidido poco ántes á mantener por medio de sus maniobras la comunicacion con la orilla izquierda del Coa, via de Sabugal, al mismo tiempo que el bloqueo de Almeida, abandonó la primera parte de su plan y se concretó á la postrera. En ejecucion de lo cual reconcentróse en Fuentes de Oñoro, y ocupó con la séptima division un terreno elevado más allá del Turones, tratando de asegurar de este modo su flanco derecho y el camino que va al puente de Castellobom sobre el Coa.

Practicaron los ingleses la evolucion, aunque ardua, con felicidad y maña, y resultó de ella alojarse ahora su derecha en las alturas que median entre el Turones y Doscasas. Allí en Fresneda se incorporó la infantería de D. Julian Sanchez al ejército británico, viniendo por un rodeo de Navavel, y á dicho jefe, con su caballería, envióle Wellington á interceptar las comunicaciones del enemigo con Ciudad-Rodrigo.

Los más pensaban que Massena insistiria en cerrar con la derecha de los ingleses, y envolverla moviéndose hácia Castellobom. Pero en vez de ejecutar una maniobra, que parecia la más oportuna y estaba indicada, limitóse á cañonear por aquella parte, y á hacer amagos y algunas acometidas con la caballería sobre los puestos avanzados, fijando todo su anhelo en apoderarse de Fuentes de Oñoro y romper lo que ahora, en realidad, era centro de los ingleses.

Hasta la noche persistieron los franceses en este ataque reñidísimo y con vária suerte. El sexto cuerpo y el noveno eran los acometedores, y Wellington, más tranquilo en cuanto á su derecha, reforzó con las reservas de ella la primera y tercera division, que llevaron en el centro el principal peso de la pelea, portándose varios cuerpos portugueses con la mayor bizarría.

Lo recio del combate sólo duró por la derecha hasta las doce: en Fuentes de Oñoro continuó, como hemos dicho, todo el dia, y cesó repasando los franceses el Doscasas, y quedándose los aliados en lo alto, sin que ni unos ni otros ocupasen el lugar situado en lo hondo.

Miéntras que la accion andaba tan empeñada por la derecha y centro, el segundo cuerpo, del mando de Reynier, aparentó atacar el extremo de la línea izquierda de los aliados, que cubria sir Guillermo Erskine con la quinta division, defendiendo al mismo tiempo los pasos del rio Doscasas por el lado del fuerte de la Concepcion y el Aldea del Obispo. Reynier no se empeñó en ninguna refriega importante al ver al inglés pronto á aceptarla. Tampoco ocurrió suceso notable delante de Almeida, en donde se apostaba la sexta division, que regía el general Campbell. El convoy que los franceses tenian preparado con destino á Almeida estuvo aguardando en Gallegos todo el dia coyuntura favorable, que no se le presentó, para introducirse en la plaza.

La batalla, por tanto, de Fuentes de Oñoro puede mirarse como indecisa, respecto á que ambas partas conservaron, poco más ó ménos, sus anteriores puestos, y que el pueblo situado en lo bajo, verdadero campo de pelea, no quedó ni por unos ni por otros. Sin embargo, las resultas fueron favorables á los aliados, imposibilitado el enemigo de conservar y de avituallar á Almeida, que era su principal objeto. El ejército anglo-portugues perdió 1.500 hombres, de ellos 300 prisioneros. El frances algunos más, por su porfía de querer ganar las alturas de Fuentes de Oñoro.

Temia Wellington que los enemigos renovasen al dia siguiente el combate, y por eso empezó á levantar atrincheramientos que le abrigasen su posicion. Mas los franceses, permaneciendo tranquilos el 6 y el 7, se retiraron el 8 sin ser molestados. Cruzaron el 10 el Águeda, la mayor parte por Ciudad-Rodrigo; los de Reynier por Barba de Puerco.

Este dia la guarnicion enemiga evacuó á Almeida. Era gobernador el general Brennier, oficial inteligente y brioso. No pudiendo Massena socorrer la plaza, mandóle que la desamparase. Fué portador de la órden un soldado animoso y aturdido, de nombre Andres Tillet, que consiguió esquivar, aunque vestido con su propio uniforme, la vigilancia de los puestos ingleses. El Gobernador, á su salida, trató de arruinar las fortificaciones, y preparadas las convenientes minas, al reventar de ellas abalanzóse fuera con su gente, y burló á los contrarios,

(2) Tratado *De re militari*, por el capitan Diego de Salazar. El autor, en el libro IV de sus *Diálogos*, pone esta máxima en boca del Gran Capitan, bajo cuyas órdenes sirvió, segun dice él mismo, en Italia.

que le cerraban con dobles líneas. Se encaminó en seguida apresuradamente al Águeda, con direccion á Barba de Puerco, en donde le ampararon las tropas del mando de Reynier, conteniendo á los ingleses que le acosaban.

La conducta en la jornada de Fuentes de Oñoro de los generales en jefe Wellington y Massena sorprendió á los entendidos y prácticos en el arte de la guerra. Tan circunspecto el primero al salir de Torres-Vedras; tan cauto en el perseguimiento de los contrarios; tan cuidadoso en evitar serios combates cuando todo le favorecia, olvidó ahora su prudencia y acostumbrada pausa; ahora, que su ejército estaba desmembrado con las fuerzas enviadas al Guadiana, y Massena engrosado y rehecho, aventurándose á trabar batalla en una posicion extendida y defectuosa, que tenía á las espaldas la plaza de Almeida, todavía en poder de los enemigos, y el Coa, de hondas riberas y de dificultoso tránsito para un ejército en caso de precipitosa retirada. Y ¿qué impelió al general inglés á desviarse de su anterior plan, seguido con tal constancia? El deseo, sin duda, de impedir el abastecimiento de Almeida. Motivo poderoso; pero ¿era comparable acaso con la empresa, mucho ménos arriesgada, de desbaratar al enemigo y destruirle en su marcha? No sólo Almeida entónces, quizá tambien Ciudad-Rodrigo hubiera caido en manos de los aliados, y el aniquilamiento del ejército frances de Portugal hubiera influido ventajosamente hasta en las operaciones de Extremadura y de todo el mediodía de España.

Por su parte Massena mostróse no tan atinado como de costumbre, pues á haber proseguido vigorosamente, la ventaja alcanzada sobre la derecha inglesa, á la sazon que tuvo ésta que replegarse y variar de puesto, la victoria se hubiera verosímilmente declarado por el ejército frances, y los nuevos laureles, encubriendo los contratiempos pasados, quizá cambiáran la suerte entera de la guerra peninsular. Dícese que varios generales, sabiendo que iban á ser reemplazados, obraron flojamente y desavenidos.

En efecto, Junot y Loison partieron en breve para Francia. Massena mismo cedió el mando el 11 de Mayo al mariscal Marmont, duque de Ragusa; y Drouet, con los 10 á 11.000 hombres que le restaban del noveno cuerpo, marchó la vuelta de las Andalucías y Extremadura.

El recien llegado mariscal acantonó su ejército en las orillas del Tórmes, y sólo dejó una parte entre este rio y el Águeda, debiendo hacer mudanzas y arreglos en el órden y la distribucion.

Acampó Wellington su gente desde el Coa al Doscasas; y el 16 del mismo Mayo volvió á partir con dos divisiones á Extremadura, porque Soult, asistido de bastante fuerza, se adelantaba otra vez camino de aquella provincia.

Habia desde el 4 de Mayo embestido Beresford la plaza de Badajoz por la izquierda del Guadiana con 5.000 hombres, reforzados por la primera division del quinto ejército español bajo el mando de D. Cárlos de España. El 8 verificólo por la márgen derecha, completando así el acordonamiento de la plaza, y decidió abrir aquella misma noche la trinchera por delante de San Cristóbal, punto señalado para el principal ataque. Como era el primer sitio que los ingleses emprendian en España, sus ingenieros no se mostraron muy prácticos; faltos tambien de muchas cosas necesarias.

Disponíanse al propio tiempo los anglo-portugueses á obrar ofensivamente contra el ejército enemigo en la misma Extremadura, aguardando apoyo de parte de los españoles. No se miraba como de importancia el que podia dar por sí solo el general Castaños, y de consiguiente, se contaba con otras fuerzas.

Eran éstas las de Ballesteros, y una expedicion que dió la vela de Cádiz el 16 de Abril. A su cabeza habíase puesto D. Joaquin Blake, presidente de la Regencia, para lo que obtuvo especial permiso de las Córtes, vedando el reglamento dado á la potestad ejecutiva el que mandase ninguno de sus individuos la fuerza armada. Blake tomó tierra el 18 en el condado de Niebla, y marchó por la sierra á Extremadura. Allí se unió con la division de don Francisco Ballesteros, hallándose todo el cuerpo expedicionario acantonado el 7 de Mayo en Fregenal y en Monasterio. Se componia de las divisiones tercera y cuarta del cuarto ejército, y de una vanguardia. Ésta la mandaba D. José de Lardizábal; era la tercera division la de D. Francisco Ballesteros; capitaneaba la cuarta D. José de Zayas, y los jinetes D. Casimiro Loi. En todo 12.000 hombres, entre ellos 1.200 caballos, con 12 piezas. Ejercia la funcion de jefe de estado mayor D. Antonio Burriel, oficial sabio, y amigo particular de D. Joaquin Blake.

Cuando Wellington estuvo en Yélves, quiso ponerse de acuerdo con los generales españoles para las operaciones ulteriores; mas no pudiendo Castaños atravesar el Guadiana á causa de una avenida repentina, la misma que se llevó el puente de campaña establecido frente de Jurumeña, le envió Wellington una memoria comprensiva de los principales puntos en que deseaba convenirse, y eran los siguientes: 1.°, que Blake á su llegada se situaria en Jerez de los Caballeros, poniendo sobre su izquierda, en Burguillos, á Ballesteros; 2.°, que la caballería del quinto ejército se apostaria en Llerena para observar el camino de Guadalcanal, y comunicar con el dicho Ballesteros por Zafra; 3.°, que Castaños se mantendria con su infantería en Mérida para apoyar sus jinetes, excepto la division de España, reservada al asedio de Badajoz, y 4.°, que el ejército británico se alojaria en una segunda línea, debiendo, en caso de batalla, unirse todas las fuerzas en Albuera, como centro de los caminos que de Andalucía se dirigen á Badajoz.

En la *Memoria* indicó tambien Wellington que si se juntaban para presentar la batalla diversos cuerpos de los aliados, tomaria la direccion el general más autorizado por su antigüedad y graduacion militar. Obsequio, en realidad, hecho á Castaños, á quien en tal caso correspondia el mando; pero obsequio que rehusó con loable delicadeza, substituyendo á lo propuesto que gobernaria en jefe, llegado el momento, el general que concurriese con mayores fuerzas; alteracion que mereció la aprobacion de todos. Asintieron los generales españoles en los demas puntos al plan trazado por el inglés.

Instaba Soult ir al socorro de Badajoz; mas ántes tomó disposiciones que amparasen bastantemente las líneas de Cádiz y la Isla, en donde no dejaba de inquietar á los enemigos el Marqués de Coupigny, sucesor, segun vimos, de La Peña. Fortificó tambien el mariscal frances más de lo que ya lo estaban las avenidas de Triana, y el monasterio cercano de la Cartuja para abrigar á Sevilla de una sorpresa: y hechos otros arreglos, partió de esta ciudad en 10 de Mayo. Llevaba consigo 30 cañones, 3.000 dragones, una division de infantería reforzada por un batallon de granaderos, perteneciente al cuerpo

que mandaba Víctor; y dos regimientos de caballería ligera, que lo eran del de Sebastiani. Llegó el 11 á Santa Olalla, y juntósele allí el general Maransin: al mismo tiempo una brigada del general Godinot, acuartelado en Córdoba, avanzaba por Constantina. Unióse el 13 á Soult el general Latour-Maubourg, que tomó el mando de la caballería pesada, encargándose del quinto cuerpo el general Giral. Los franceses contaban en todo unos 20.000 infantes y cerca de 5.000 caballos, con 40 cañones. Sentaron el 14 en Villafranca su cuartel general.

No habian, entre tanto, los ingleses adelantado en el sitio de Badajoz. Philippon, gobernador frances, aventajábase demasiado en saber y diligencia, para no contener fácilmente la inexperiencia de los ingenieros ingleses, é inutilizar los medios que contra él empleaban, insuficientes á la verdad. Al aproximarse Soult, mandó Beresford descercar la plaza, y en los dias 13 y 14 empezó á darse cumplimiento á la órden, siendo del todo abandonado el sitio en la noche del 15, en que se alejó la cuarta division inglesa y la de D. Cárlos de España, últimas tropas que habian quedado. Perdieron los aliados en tan infructuosa tentativa unos 700 hombres muertos y heridos.

Tuvieron el 14 vistas en Valverde de Leganés con el mariscal Beresford los generales españoles, y convinieron todos en presentar batalla á los franceses en las cercanías de la Albuera. En consecuencia expidieron órdenes para reunir allí brevemente todas las tropas del ejército combinado.

Es la Albuera un lugar de corto vecindario, situado en el camino real que de Sevilla va á Badajoz, distante cuatro leguas de esta ciudad, y á la izquierda de un riachuelo que toma el mismo nombre, formado poco más arriba de la union del arroyo de Nogales con el de Chicapierna. Enfrente del pueblo hay un puente viejo, y otro nuevo al lado, paso preciso de la carretera. Por ambas orillas el terreno es llano y en general despejado, con suave declive á las riberas. En la de la derecha se divisa una dehesa y carrascal llamado de la Natera, que encubre hasta corta distancia el camino real, sobre todo la orilla rio arriba por donde el enemigo tentó su principal ataque. En la márgen izquierda por la mayor parte no hay árboles ni arbustos, convirtiéndose más y más aquellos campos, que tuesta el sol, en áridos sequerales, especialmente yendo hácia Valverde. Aquí la tierra se eleva insensiblemente, y da el sér á unas lomas que se extienden detras de la Albuera con vertientes á la otra parte, cuya falda por allí lame el arroyo de Valdesevilla. En las lomas se asentó el ejército aliado.

El expedicionario llegó tarde en la noche del 15, y se colocó á la derecha en dos líneas; en la primera, siguiendo el mismo órden, D. José de Lardizábal y D. Francisco Ballesteros, que tocaba al camino de Valverde; en la segunda, á doscientos pasos, don José de Zayas. La caballería se distribuyó igualmente en dos líneas, unida ya la del quinto ejército, bajo las órdenes del Conde de Penne Villemur, que mandó la totalidad de nuestros jinetes.

El ejército anglo-portugues continuaba en la misma alineacion, aunque sencilla; su derecha en el camino de Valverde, dilatándose por la izquierda perpendicularmente á los españoles. El general Guillermo Stewart, con su segunda division, venía despues de Ballesteros, y estaba situado entre dicho camino de Valverde y el de Badajoz; cerraba la izquierda de todo el ejército, combinando la division del general Hamilton, que era de portugueses. Ocupaba el pueblo de la Albuera con las tropas ligeras el general Alten. La artillería británica se situó en una línea sobre el camino de Valverde; los caballos portugueses junto á sus infantes al extremo de la izquierda, y los ingleses avanzados cerca del arroyo de Chicapierna, de donde se replegaron al atacar al enemigo. Los mandaba el general Lumley, que se puso á la cabeza de toda la caballería aliada.

Colocado ya así el ejército, llegó D. Francisco Javier Castaños con seis cañones y la division de infantería de D. Cárlos de España, la cual se situó á ambos costados de la de Zayas, ascendiendo los recien venidos con los de Penne Villemur, todos del quinto ejército, á unos 3.000 hombres. Tambien se incorporaron al mismo tiempo dos brigadas de la cuarta division británica, que regía el general Cole, y que formaron con una de las brigadas de Hamilton otra segunda línea detras de los anglo-portugueses, los cuales hasta entónces carecian de este apoyo. La fuerza entera de los aliados rayaba en 31.000 hombres, más de 27.000 infantes y 3.600 caballos. Unos 15.000 eran españoles, los demas ingleses y portugueses, por lo que, siendo mayor el número de éstos, encargóse del mando en jefe, conforme á lo convenido, el mariscal Beresford.

Alboreaba el dia 16 de Mayo, y ya se escaramuzaban los jinetes. El tiempo anubarrado pronosticaba lluvia. A las ocho avanzaron por el llano dos regimientos de dragones enemigos, que guiaba el general Briche, con una batería ligera, al paso que el general Godinot, seguido de infantería, daba indicio de acometer el lugar de la Albuera por el puente. Los españoles empezaron entónces á cañonear desde sus puestos.

A la sazon los generales Castaños, Beresford y Blake, con sus estados mayores y otros jefes, almorzaban juntos en un ribazo cerca del pueblo, entre la primera y segunda línea, y observando el maniobrar del enemigo, opinaban los más que acometeria por el frente ó izquierda del ejército aliado. Entre los concurrentes hallábase el coronel D. Bertoldo Schepeler, distinguido oficial aleman que habia venido á servir de voluntario por la justa causa de la libertad española; y creyendo por el contrario que los franceses embestirian el costado derecho, tenía fija su vista hácia aquella parte, cuando columbrando en medio del carrascal y matorrales de la otra orilla el relucir de las bayonetas, exclamó: «Por allí vienen.» Blake entónces le envió de explorador, y en pos de él á otros oficiales de estado mayor.

Cerciorados todos de que realmente era aquél el punto amenazado, necesitóse variar la formacion de la derecha que ocupaban los españoles: mudanza difícil en presencia del enemigo, y más para tropas que, aunque muy bizarras, no estaban todavía bastante avezadas á evolucionar con la presteza y facilidad requeridas en semejantes aprietos.

No obstante, verificáronlo los nuestros atinadamente, pasando parte de las que estaban en segunda línea á cubrir el flanco derecho de la primera, desplegando en batalla y formando con la última martillo, ó sea un ángulo recto. Acercábase ya el terrible trance: los enemigos se adelantaban por el bosque; á su izquierda traian la caballería, mandada por Latour-Maubourg, en el centro la artillería, bajo el general Ruty, y á su derecha la infantería, compuesta de dos divisiones del quinto cuerpo, mandadas por el general Girard, y de una reserva, que lo era por el general Werlé. Cruzaron el Nogales y

el arroyo de Chicapierna, y entónces hicieron un movimiento de conversion sobre su derecha, para ceñir el flanco tambien derecho de los aliados, y áun abrazarle, cortando así los caminos de la sierra, de Olivenza y de Valverde, y procurando arrojar á los nuestros sobre el arroyo Valdesevilla y estrecharlos contra Badajoz y el Guadiana. Miéntras que los enemigos comenzaban este ataque, que era, repetimos, el principal de su plan, continuaban el general Godinot y Briche amagando lo que se consideraba ántes en la primera formacion centro é izquierda del ejército combinado.

Trabóse, pues, por la derecha el combate formal. Empezóle Zayas, le continuó Lardizábal, que habia seguido el movimiento de aquel general, y empeñáronse al fin en la pelea todos los españoles, excepto dos batallones de Ballesteros, que quedaron haciendo frente al rio de la Albuera; mas lo restante de la misma division favoreció la maniobra de Zayas, é hizo una arremetida sobresaliente por el diestro flanco de las columnas acometedoras, conteniéndolas y haciéndolas allí suspender el fuego. Los enemigos entónces, rechazados sobre sus reservas, insistieron muchas veces en su propósito, si bien en balde; pero al cabo, ayudados de la caballería mandada por Latour-Maubourg, se colocaron en la cuesta de las lomas que ocupaban los españoles.

Acorrió en ayuda de éstos la division del general Stewart, ya en movimiento, y marchó á ponerse á la derecha de Zayas; siguióle la de Cole á lo léjos, y se dilató la caballería, al mando de Lumley, la vuelta del Valdesevilla para evitar la enclavadura de nuestra derecha en las columnas enemigas, siendo ahora la nueva posicion del ejército aliado perpendicular al frente en donde primero habia formado. Alten se mantuvo en el pueblo de la Albuera, y Hamilton, con los portugueses, aunque tambien avanzado, quedóse en la línea precedente con destino á atajar las tentativas que hiciese contra el puente el general Godinot.

Por la derecha, prosiguiendo vivísimo el combate y adelantándose Stewart con la brigada de Colbourne, una de las de su division, retrocedian ya de nuevo los franceses, cuando sus húsares y los lanceros polacos, arremetiendo al inglés por la espalda, dispersaron la brigada insinuada, y cogiéronle cañones, 800 prisioneros y tres banderas. Ráfagas de un vendaval impetuoso y furiosos aguaceros, unidos al humo de las descargas, impedian discernir con claridad los objetos, y por eso pudieron los jinetes enemigos pasar por el flanco sin ser vistos, y embestir á retaguardia. Algunos polacos, llevados del triunfo, se embocaron por entre las dos líneas que formaban los aliados; y la segunda, inglesa, creyendo la primera ya rota, hizo fuego sobre ella y sobre el punto donde estaba Blake: afortunadamente descubrióse luégo el engaño.

En tan apurado instante sostúvose, sin embargo, firme un regimiento de los de la brigada de Colbourne, y dió lugar á que Stewart con la de Houghton volviese á renovar la acometida. Hízolo con el mayor esfuerzo; ayudóle, colocándose en línea, la artillería bajo el mayor Dikson, y tambien otra brigada de la misma division que se dirigió á la izquierda. Don José de Zayas, con los suyos, empeñóse segunda vez en la lucha, y lidió valerosamente. La caballería, apostada á la derecha del flanco atacado, reprimió al enemigo por el llano, y se distinguió, sobre todo, y favoreció á Stewart en su desgracia, la del quinto ejército español, acaudillada por el Conde de Penne Villemur y su segundo D. Antolin Riguilon.

La contienda andaba brava, y el tiempo, habiendo escampado, permitia obrar á las claras. De ningun lado se cejaba, y hacíanse descargas á medio tiro de fusil: terrible era el estruendo y tumulto de las armas, estrepitosa la altanera vocería de los contrarios. Por toda la línea habíase trabado la accion; en el frente primitivo y en la puente de la Albuera tambien se combatia. Alten aquí defendió el pueblo vigorosamente, y Hamilton, con los portugueses y los dos batallones españoles que dijimos habian quedado en la posicion primera, protegiéronla con distinguida honra.

Dudoso todavía el éxito, cargaron, en fin, al enemigo las dos brigadas de la division de Cole; la una, portuguesa, bajo el general Harvey, se movió por entre la caballería de Lumley y la derecha de las lomas, sobre cuya posesion principalmente se peleaba, y la otra, que conducia Myers, encaminóse adonde Stewart batallaba.

A poco Zayas, animado en vista de este movimiento, arremetió en columna cerrada, arma al brazo, y hallábase á diez pasos del enemigo á la sazon que flanqueado éste por portugueses de la brigada de Harvey, volvió la espalda, y arremolinándose sus soldados y cayendo unos sobre otros, en breve fugitivos todos, rodaron y se atropellaron la ladera abajo. Su caballería, numerosa y superior á la aliada, pudo sólo cubrir repliegue tan desordenado. Repasó el enemigo los arroyos, y situóse en las eminencias de la otra orilla, asestando su artillería para proteger, en union con los jinetes, sus deshechas y casi desbandadas huestes.

No los persiguieron más allá los aliados, cuya pérdida habia sido considerable. La de solos los españoles ascendia á 1.365 hombres entre muertos y heridos; de éstos fuélo D. Cárlos de España; de aquéllos el ayudante primero de estado mayor don Emeterio Velarde, que dijo al espirar: «Nada importa que yo muera, si hemos ganado la batalla.» Los portugueses perdieron 363 hombres; los ingleses 3.614 y 600 prisioneros, pues los otros se salvaron de las manos de los franceses en medio del bullicio y confusion de la derrota. Perecieron de los generales británicos Houghton y Myers; quedó herido Stewart, Cole y otros oficiales de graduacion.

Contaron los franceses de ménos 8.000 hombres: murieron de ellos los generales Pepin y Werlé, y fueron heridos Gazan, Maransin y Bruyer. Sangrienta lid, aunque no fué de larga duracion.

El 19 ambos ejércitos se mantuvieron en línea en frente uno de otro; retiróse Soult por la noche, yendo tan despacio, que no llegó á Llerena hasta el 23. Los aliados dejáronle ir tranquilo. Sólo le siguió la caballería, que, mandada por Lumley, tuvo luégo en Usagre un recio choque, en que fueron escarmentados los jinetes enemigos con pérdida de más de 200 hombres.

El Parlamento británico declaró «reconocer altamente el distinguido valor é intrepidez con que se habia conducido el ejército español del mando de S. E. el general Blake en la batalla de la Albuera», aunque parece no habia ejemplo de demostraciones semejantes en favor de tropas extranjeras. Las Córtes hicieron igual ó parecida declaracion respecto de los aliados, y ademas decretaron ser el ejército español benemérito de la patria, con órden de que finalizada la guerra se erigiese en la Albuera un monumento. Agracióse tambien con un grado á los oficiales más antiguos de cada clase.

Mereció tan gloriosa jornada honorífica conmemoracion del estro sublime de lord Byron (3), expresando que en lo venidero sería el de la Albuera asunto digno de celebrarse en las jácaras y canciones populares.

El 19 llegó lord Wellington al Guadiana acompañado de las dos divisiones, con las que, segun dijimos, habia salido de sus cuarteles del Norte. Visitó el mismo dia el campo de la Albuera, y ordenó al mariscal Beresford que no hiciese sino observar al enemigo y perseguirle cautelosamente. Fué luégo enviado dicho mariscal á Lisboa con destino á organizar nuevas tropas. Hubo quien atribuyó la comision á la sombra que causaban los recientes laureles; otros, al parecer más bien informados, á disposiciones generales, y no á celosas ni mezquinas pasiones; debiéndose advertir que las dotes que adornaban á Beresford ántes se acomodaban á organizar y disciplinar gente bisoña, que á guiar un ejército en campaña. El general Hill, de vuelta en Portugal, recobrada ya la salud, volvió á tomar el mando de la segunda division británica, encomendada en su ausencia á Beresford, con las demas tropas anglo-portuguesas que por lo comun maniobraron á la izquierda del Tajo.

No viéndose Soult acosado, paróse en Llerena y llamó hácia sí todas las tropas de las Andalucías que podian juntársele sin detrimento de los puntos fortificados y demas puestos que ocupaban. Se esmeró al propio tiempo en acopiar subsistencias, que no abundaban, y su escasez produjo disgusto y quejas en el campo, pues los naturales, desamparando en lo general sus casas, procuraban engañar al enemigo y deslumbrarle para que no descubriese los granos, que, siendo en aquella tierra guardados en silos, ocultábanse fácilmente al ojo lince del soldado que iba á la pecorea. Por la espalda incomodaban asimismo al ejército de Soult partidarios audaces que se interponian en el camino de Sevilla y cortaban la comunicacion, teniendo para aventarlos que batir la estrada, y destacar á varios puntos algunos cuerpos sueltos.

Dispuso Wellington que una gran parte del ejército aliado se acantonase en Zafra, Santa Marta, Feria, Almendral y otros pueblos de los alrededores, con la caballería en Ribera y Villafranca de Barros. El 18 habia ya la division de Hamilton renovado, por la izquierda del Guadiana, el bloqueo de Badajoz, á cuya parte acudió tambien la nuestra, que ántes mandaba D. Cárlos de España, y ahora D. Pedro Agustin Giron, segundo de Castaños. Dudóse algun tiempo si se emprenderia entónces el sitio formal, no siendo dado apoderarse en breve de la plaza, y temible que en el entre tanto tornasen los franceses á socorrerla. No obstante, decidióse Wellington al asedio, y el 22 convino, despues de madura deliberacion con los ingenieros y otros jefes, en seguir el ataque resuelto para la anterior tentativa, si bien modificado en los pormenores.

De consiguiente, el 25 la séptima division británica, del mando de Houtson, embistió á Badajoz por la derecha del Guadiana, y el 27 la tercera reforzó la de Hamilton, colocada á la izquierda del mismo rio. Empezóse el 29 á abrir la trinchera contra el fuerte de San Cristóbal, divirtiendo al propio tiempo la atencion del enemigo con falsos acometimientos hácia Pardaleras. Del 30 al 31 comenzaron igualmente los sitiadores un ataque por el Mediodía contra el castillo antiguo.

Abierta brecha al Este en San Cristóbal, tentaron los ingleses, creyéndola practicable, asaltar el fuerte, y se aproximaron á su recinto, teniendo á la cabeza al teniente Forster. De cerca vió éste que se habian equivocado, pero hallándose ya él y los suyos en el foso y animados, quisieron en vano trepar á la brecha, repeliéndolos el enemigo con pérdida: entre los muertos contóse al mismo Forster.

En el castillo tampoco se habia aportillado mucho el muro á pesar de los escombros que se veian al pié. El 9 repitióse otro acometimiento contra San Cristóbal, si bien no con mayor fruto. Desde entónces convirtióse el sitio en bloqueo, con intencion Wellington de levantarle del todo. No se comprende cómo se empezó siquiera tal asedio, careciendo allí los ingleses de zapadores, y desproveidos hasta de cestones y faginas.

Entónces fué cuando de resultas de una hoguera encendida por artilleros portugueses, acampados al raso no léjos de Badajoz en la márgen izquierda del Guadiana, se prendió fuego á las heredades y chaparros vecinos, cundiendo la llama con violencia tan espantosa, que en el espacio de tres dias se acercó á Mérida, ciudad que se preservó de tamaña catástrofe por hallarse interpuesto aquel anchuroso rio. Duró el fuego quince dias, y devoró casas, encinares, dehesas, las mieses ya casi maduras, todo cuanto encontró.

Reforzado Soult más y más, determinó ponerse en movimiento la vuelta de Badajoz, y abrió su marcha el 12 de Junio, juntándosele por entónces el general Drouet, que se habia encaminado con los restos del 9.° cuerpo por Ávila y Toledo sobre Córdoba, y de allí, torciendo á su derecha, habia venido á dar á Belalcázar y al campo de los suyos en Extremadura. Incorporáronse estas fuerzas con el 5.° cuerpo, que empezó desde luégo á gobernar dicho Drouet. Tenia por mira Soult libertar á Badajoz; pero no osando, aunque muy engrosado, ejecutarlo por sí solo, quiso aguardar á que se le acercase Marmont, en marcha ya para el Guadiana.

Apénas habia tomado á su cargo este mariscal el ejército de Portugal, cuando le dió nueva forma, distribuyendo en seis divisiones sus tres anteriores cuerpos. Su conato, luégo que abasteció á Ciudad-Rodrigo, se dirigió principalmente, segun las órdenes de Napoleon, á cooperar con Soult en Extremadura, habiendo acudido allí la mayor parte del ejército combinado. Cuatro divisiones del de Marmont partieron de Alba de Tórmes el 3 de Junio, y las otras dos habíanse todavía quedado hácia el Águeda, atento el mariscal frances á explorar los movimientos de sir Brent Spencer, que mandaba en ausencia de Wellington las tropas del Coa. Pero habiendo hecho Marmont un reconocimiento el 6, y persuadido de que el general inglés no le incomodaria, y que sólo seguiria paralelamente el movimiento de las tropas francesas, salió en persona para Extremadura, acompañado del resto de su fuerza, con direccion al puerto de Baños. Cruzó el Tajo en Almaraz, habiendo echado al intento un puente volante, y su ejército, puesto ya en la orilla izquierda, marchó en dos trozos, uno de ellos por Trujillo á Mérida, otro sesgueando á la izquierda sobre Medellin.

Cuando Wellington averiguó que Soult avan-

(3) *Oh Albuera, glorious field of grief!*
As o'er thy plain the pilgrim prick'd his steed,
Who could foresee thee, in a space so brief,
A scene where mingling foes should boast and bleed!
Peace to the perished! May the Warrior's meed
And tears of triumph their reward prolong!
Till others fall where other chieftains lead
Thy names shall circle round the gaping throng
And shine in worthless lays, the theme of transient song!
(Lord Byron, *Childe Harold's Pilgrimage*, canto 1, stroph. 43.)

zaba, apostóse en la Albuera para contenerle y empeñar batalla. Mas despues, noticioso de que Marmont estaba ya próximo á juntarse al otro mariscal, con razon no quiso continuar en una posicion en que tenía á la espalda á Badajoz y Guadiana, sobre todo debiendo habérselas con fuerzas tan considerables como las de los dos mariscales reunidos, y por tanto abandonó la Albuera, descercó á Badajoz, y repasando el Guadiana, se acogió el 17 á Yélves. Lo mismo hicieron los españoles vadeando el rio por Jurumeña. Aproximáronse de consiguiente sin obstáculo Marmont y Soult, y se avistaron el 19 en el mismo Badajoz.

Habia sir Brent Spencer en el entretanto marchado á lo largo de la raya de Portugal, pasado el Tajo en Villavelha, y reunídose á Wellington en las alturas de Campomayor. Preparábase aquí el último á pelear, extendiéndose su ejército por los bosques deleitosos de ambas orillas del Caya. Constaba en todo su fuerza de 60.000 hombres. Otros tantos tenian los enemigos, quienes haciendo el 22 reconocimientos por Yélves y Badajoz, se abstuvieron de comprometerse; no considerando fácil deshacer á los aliados, situados ventajosamente.

De éstos se habia separado Blake el 18, seguido por el ejército expedicionario, la division de Ballesteros, la de Jiron y caballería de Penne Villemur, no bien avenido con la supremacía de Wellington, por lo que se ofreció á hacer una correría al condado de Niebla. Dió el General en jefe su aprobacion á la propuesta, y Blake caminando por dentro de Portugal, repasó el Guadiana en Mértola el 23. En el tránsito padecieron nuestras tropas muchas escaseces á causa de las marchas rápidas que hicieron; y desmandáronse muy reprensiblemente los soldados de Ballesteros, molestando sobremanera y maltratando á los naturales.

Parecia que Blake llevaba la mira en su expedicion de ponerse sobre Sevilla, casi abandonada en aquel tiempo, y no defendiéndola sino escasas tropas francesas y unos pocos jurados españoles, gente en la que no confiaba el extranjero. Para que no se malográra tal empresa, conveniente era marchar aceleradamente, pues de otro modo, volviendo Soult pié atras, apresuraríase á ir en socorro de la ciudad. Pero Blake, sin motivo plausible, detúvose y resolvió ántes apoderarse de Niebla, villa á la derecha del Tinto, rodeada de un muro viejo y de un castillo, cuyas paredes, en especial las de la torre del Homenaje, son de un espesor desusado. Cabecera de la comarca y en buen paraje para enseñorearla, habíanla los franceses fortalecido cuidadosamente, aprovechándose de sus antiguos reparos, entre los que se descubrieron (segun nos ha dicho el mismo Duque de Aremberg, principal promotor de aquellos trabajos) bastantes restos de la dominacion romana. Mandaba ahora allí el coronel Fritzherds al frente de 600 suizos.

Encomendóse el ataque á la division de Zayas, y tuvo comienzo en la noche del 30 de Junio. Mas no habia cañones de batir, y las escalas, aunque añadidas y empalmadas, resultaron cortas, con lo que se desistió del intento; y sin conseguir cosa alguna en Niebla, perdió Blake la ocasion de hacer una correría á Sevilla, y sembrar entre los enemigos el desasosiego y la tribulacion.

Tan sólo produjo su movimiento el buen efecto de alejar parte de la fuerza enemiga de las cercanías de Badajoz; la cual viniendo sobre Blake al condado, le obligó á retirarse el 2 de Julio, y repasar el Guadiana el 6 en Alcoutin, desde donde, meditando el general español otra empresa á Levante, se dirigió á Villareal de San Antonio y Ayamonte; reembarcándose el 10 con la fuerza expedicionaria y una parte de la division primitivamente al mando de D. Cárlos de España. La de Ballesteros permaneció en el condado; y D. Pedro Agustin Jiron con algunos infantes, y el Conde de Penne Villemur asistido de la mayor parte de la caballería, se quedaron por las márgenes del Guadiana, acercándose á Extremadura.

En este tiempo los calores fueron excesivos y abrasadores, atribuyéndolo algunos á la presencia de un cometa resplandeciente que se dejó ver en la parte boreal de nuestro hemisferio durante muchos meses, y tuvo suspensa la atencion de la Europa entera. Percibíase en Cádiz por el dia, y alumbraba de noche al modo de una luna la más clara, acompañado de larga y rozagante cabellera. Tales apariciones aterraban á los pueblos de la antigüedad, siendo pocos los astrónomos y contados los filósofos (4) que conociesen en aquella era la verdadera naturaleza de estos cuerpos. En los siglos modernos la antorcha de la ciencia, empuñada en este caso por el gran Newton y el ilustre Halley (5), ha difundido gran luz sobre las leyes que dirigen los movimientos y revoluciones de los cometas, y disipado en parte los vanos temores de la crédula y tenebrosa ignorancia.

Segun insinuamos, la correría de Blake al condado, aunque malograda, desvió de la Extremadura una porcion de las tropas francesas. Soult salió de Badajoz el 27 de Junio, y tornó á Sevilla, dirigiendo una division á las órdenes del general Conroux por Fregenal la vuelta de Niebla. Al retirarse avitualló de nuevo la plaza de Badajoz, y voló los muros de Olivenza, recinto que los ingleses habian abandonado cuando se pusieron detras del Guadiana. Quedó á la izquierda de éstos el general Drouet con el 5.º cuerpo.

Guardó la derecha algunos dias el mariscal Marmont, cuyas espaldas eran á menudo molestadas por partidarios españoles. Quien más inquietó al enemigo hácia aquella parte fué D. Pablo Morillo á la cabeza de la segunda division del 5.º ejército, que en vez de maniobrar unido con el cuerpo principal, campeó sola y destacada de acuerdo con el General en jefe. Sorprendió en Junio, Morillo en

(4) Es notable lo que acerca de los cometas dice Lucio Anneo Séneca, y el género de prediccion con que acompaña su opinion: *Ego nostris non assentior. Non enim existimo cometem subitaneum ignem, sed inter æterna opera naturæ.* Y despues: *Veniet tempus quo ista, quæ nunc latent, in lucem dies extrahat et longioris ævi diligentia..... Veniet tempus, quo posteri nostri tam aperta nos nescisse mirentur. (Lib. septimus L. Annæi Senecæ naturalium quæstionum.)* Daba, verdaderamente, á tan ilustre cordobes su penetracion una especie de dón profético, pues no es ménos notable lo que en su tragedia de *Medea* anuncia respecto de los descubrimientos que de nuevas tierras se harian en lo sucesivo.

Venient annis sæcula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Tethysque novos detegat orbes,
Nec sit terris ultima Thule.

(*Actus* II, *scen.* III; habla el coro.)

Parece que estaba destinado fuese un español quien primero pronosticase el futuro descubrimiento de la América, y españoles los que le verificasen.

(5) *Traité de Mécanique céleste*, par M. le Marquis de La Place, liv. XV, tom. V.

Halley empezó á calcular ántes que nadie la vuelta de los cometas, anunciando era posible se mostrase de nuevo, en 1758 ó 59, el que habia aparecido en 1682, y cuya revolucion es de unos setenta y seis años, poco más ó ménos. En la citada y profunda obra de La Place, y en muchas otras de astronomía, puede verse cuán remota es la probabilidad, pues casi toca en lo imposible, de un encuentro ó choque de nuestro globo con los cometas, cuando éstos se acercan á la órbita que describe la tierra en su curso anual.

Belalcázar al coronel Normant, matóle 48 hombres y le cogió 111. Lo mismo hizo en Talarrubias el 1.° de Julio, tomando al comandante 4 oficiales y 149 soldados. Acosado entónces por tres columnas enemigas, sorteó sus movimientos con bien entendidas, aunque penosas marchas y contramarchas, por lo intrincado de la Sierra-Morena. Envió salvos al tercer ejército los prisioneros, que cruzaron sin tropiezo todo el país ocupado por los franceses, y defendiéndose contra los que le iban al alcance, revolvió en seguida contra otros que se alojaban en Villanueva del Duque: escarmentólos el 22, y combatiendo siempre, entró en Cáceres el 31 y se abrigó de los suyos despues de una correría de dos meses, feliz y gloriosa.

Tales inquietudes, y otras no ménos contínuas, así como lo desvastado del país, dificultaban al mariscal Marmont las provisiones, teniéndole que venir convoyadas hasta de Madrid, por fuertes escoltas, hostigadas siempre, á veces dispersas. Por tanto, fortificando los antiguos castillos de Medellin y Trujillo, apostó aquí la division del general Foy con gran parte de la caballería, y el 20 de Julio, repasando el mismo mariscal el Tajo, se colocó en rededor de Almaraz y Plasencia.

Wellington tambien cruzó aquel rio via de Castellobranco, contramarchando al mismo són ambos ejércitos, y sólo dejó al general Hill en Arronches y Estremoz para cubrir el Alentejo. Don Francisco Javier Castaños con la fuerza entónces corta del 5.° ejército, se acuarteló en Valencia de Alcántara y sus cercanías, explorando la caballería bajo el mando de Penne Villemur las comarcas vecinas. Íbanse así tornando los respectivos ejércitos y cuerpos á los puntos desde donde habian partido, y de cuya inmediata y peculiar conservacion estaban ántes como encargados.

Y vemos que en estos seis ó siete meses primeros del año de 1811 hubo desde Tarifa corriendo por el Mediodía y Ocaso hasta el Duero, plazas perdidas y tomadas, batallas ganadas, fieros trances. Los aliados por una parte perdieron á Badajoz; pero por la otra recobraron á Almeida y libertaron el reino de Portugal, inclinándose de este modo á su favor la balanza de los sucesos. Cometiéronse faltas, y no sólo las cometieron los españoles; cometiéronlas tambien ingleses y franceses, pudiéndose inferir de nuestra relacion cuánto pende de la fortuna la fama de los generales más esclarecidos, absolviendo por lo comun el mundo, si aquélla es propicia, de enormes é indisculpables yerros.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

Operaciones militares á los extremos de los ejércitos combinados anglo-hispano-portugueses. — Ronda. — Murcia y Granada. — Pasa Sebastiani á Francia. — Galicia y Astúrias. — Evacuacion de Astúrias. — Accion de Cogorderos — Séptimo ejército. — Porlier á su frente. — Partidas de este distrito. — Sorpresa de un convoy en Arlaban, por Mina. — Ejército frances del norte de España. — Cataluña, Aragon y Valencia. — Sitio de Tortosa. — La toman los franceses. — Sensacion que causa en Cataluña. — Sentencia contra el gobernador Alacha. — Toman los franceses el castillo del Coll de Balaguer. — Providencias de Suchet. — Vuelve á Aragon. — Alborotos en Tarragona. — El Marqués de Campo-Verde nombrado general de Cataluña. — Asoma Macdonald á Tarragona. — Se retira. — Reencuentro con Sarsfield en Figuerola. — Nuevos alborotos en Tarragona. — Nuevo congreso catalan. — Disuélvese luégo. — Providencias de Suchet en Aragon contra las partidas. — Facultades nuevas y más ámplias que Napoleon da á Suchet. — Vistas con este motivo de Suchet y Macdonald. — Pasa Macdonald á Barcelona. — Quema de Manresa. — Proclama de Campo-Verde. — Movimientos de este general. — Tentativa malograda contra Barcelona. — Sorpresa y toma de Figueras por los españoles. — Marcha á Figueras del Baron de Eroles. — Ocupa á Olot y á Castelfollit. — Estado crítico de los franceses. — Va tambien Campo-Verde á Figueras. — No consigue sino en parte socorrer el castillo. — Vacilacion de Suchet. — Medidas de precancion que toma en Aragon. — Resuélvese á sitiar á Tarragona. — Principia el cerco. — Llega Campo-Verde á Tarragona. — Atacan y toman los franceses con dificultad el fuerte del Olivo. — Sale Campo-Verde de la plaza: se encarga el mando de ella á D. Juan Senen de Contreras. — Encarnizada defensa de los españoles. — Tropas que llegan de Valencia. — Diversion de Eroles y otros fuera de la plaza. — Toman los franceses el arrabal. — Quejas contra Campo-Verde. — Tentativa infructuosa de éste para socorrer la plaza. — Tropas inglesas que se presentan delante del puerto. — No desembarcan. — Otras ocurrencias desgraciadas. — Baten los franceses la ciudad. — La asaltan. — La entran. — Gloriosa resistencia de los sitiados. — Muerte de D. José Gonzalez. — Horrible matanza. — Reflexiones. — Suerte de Contreras y noble respuesta. — Ceremonia religiosa á que asiste Suchet. — Resuelve Campo-Verde evacuar el principado. — Desercion. — Suchet pasa á Barcelona. — Actos suyos crueles. — Torna Suchet á Tarragona. — Desiste Campo-Verde de evacuar el principado. — Se embarcan los valencianos. — Sucede á Campo-Verde en el mando D. Luis Lacy. — Lacy y la Junta del principado en Solsona. Su buen ánimo. — Marcha admirable del brigadier Gasca. — Suchet trata de atacar la montaña de Monserrat. — Es elevado á mariscal de Francia. — Eroles en Monserrat. — Descripcion de este punto. — Le ataca y toma Suchet. — Macdonald estrecha á Figueras. — Se rinde el castillo. — No por eso cesa la guerra en Cataluña. — Suchet pasa á Aragon, inquieto siempre este reino. — Valencia. Convoca Bassecourt un congreso. — Se disuelve. — Don Cárlos O'Donnell sucede á Bassecourt. — Operaciones militares del segundo ejército, ó sea de Valencia. — Sucede el Marqués del Palacio á O'Donnell. — Castilla la Nueva. — Juntas y guerrilleros. — El Empecinado. — Villacampa. — Ataque contra el puente de Auñon. — Diversos movimientos y sucesos. — Otros guerrilleros. — Malos y crueles tratamientos. — Más partidarios. — Resultas importantes de este género de guerra. — Situacion de José. — Desengaño que recibe. — Estado de su ejército y hacienda. — Diversiones que José promueve. — Ilusiones de José. — Desmanda su lenguaje á Napoleon. — Disgusto de José. — Su viaje á Paris. — Nacimiento del Rey de Roma. — Vuelve José á Madrid. — Escasez de granos. — Providencias violentas del gobierno de José. — Trata José de componerse con el gobierno de Cádiz. — Emisarios que envia. — Inutilidad de los pasos que éstos dan.

A los opuestos y distantes extremos de los puntos en donde se ejecutaban las grandes y principales maniobras del ejército anglo-portugues y anglo-español, descubríanse por un lado las montañas de Ronda y el tercer ejército, acantonado en la raya de Granada y Murcia, y por el otro Galicia y Astúrias con el ahora llamado sexto ejército. En ambas partes pudiera haberse molestado mucho al enemigo, si se hubiese sacado ventaja de los medios que proporcionaba el país, señaladamente Galicia, y de la favorable oportunidad que ofrecia el agolparse de las huestes francesas hácia la raya de Portugal. Pero, por desgracia, ciñéronse sólo los esfuerzos á divertir la atencion del enemigo, y á ponerle en la necesidad de emplear tropas que bastasen á observar y contener á las nuestras.

La serranía de Ronda, foco importante de insurreccion, dividia, por decirlo así, el cuerpo frances sitiador de Cádiz, del de Sebastiani, alojado en Granada. Gobernaba aquellas montañas, como ántes, el general Valdenebro, presidente de la junta del partido; mas por lo comun guiaban de cerca á los serranos caudillos naturales del país. Bejines de los Rios, con la primera division del cuarto ejército, apoyaba los movimientos de los habitadores y contribuia á mantener el fuego. Peleábase sin cesar, y ni las fuerzas que los franceses conservaban siempre en la misma sierra, ni las columnas que á veces destacaban de Sevilla, Granada ó sitio de Cádiz eran suficientes para reprimir la insurreccion. El paisanaje dispersábase cuando le atacaban numerosas fuerzas, y reconcentrábase cuando éstas se disminuian, apellidando guerra por valles y hondonadas con instrumentos pastoriles, ó usando de otras señales, como de fogatas y cohetes. Inventaron los rondeños mil ardides para hostigar á sus contrarios, y en Gaucin subieron cañones hasta en los riscos más escarpados. Las mujeres continuaron mostrándose no ménos atrevidas que los hombres, y en va-

no tentó el enemigo domar tal gente y tales breñas: desde principios de este año de 1811 hasta Agosto anduvo la lid empeñada, y entónces animóla, como verémos más adelante, la venida del general Ballesteros.

No son muy de referir los acontecimientos que ocurrieron por el mismo tiempo en el tercer ejército, que ántes componia parte del que llamaron del centro. Sucedió á Blake, cuando pasó á ser regente, el general Freire, quien, en Diciembre de 1810, tenía asentados sus reales en Lorca, y puesta su vanguardia en Albox, Huéscar y otros pueblos de los contornos. Franceses y españoles registraban á menudo el campo, y en Febrero de 1811 quisieron los primeros internarse en Murcia, como para hacer juego con los movimientos de Soult en Extremadura. Extendiéronse hasta Lorca, ciudad que evacuó Freire, no llevando más allá Sebastiani sus incursiones, acometido de una consuncion peligrosa.

Retirados los franceses, tornaron los nuestros á sus anteriores puestos, y renovaron sus correrias y maniobras. Fué de las más notables la que practicaron el 21 de Marzo. Don José O'Donnell, jefe de estado mayor, dirigióse con una division volante sobre Huércal Overa, y destacó á Lubrin al Conde del Montijo, asistido de ocho compañías. Los enemigos allí alojados resistieron al Conde; mas retirándose á poco, camino de Úbeda, viéronse perseguidos y experimentaron una pérdida de 180 hombres con algunos prisioneros.

Menguado cada dia más el cuerpo frances, tuvo el general Sebastiani que ordenar la reconcentracion de sus fuerzas cerca de Baza, aproximándolas por último á Guadix el 7 de Mayo. De resultas avanzó Freire, y colocó su vanguardia en la venta del Baul, destacando por su derecha, camino de Úbeda y Baeza, á D. Ambrosio de la Cuadra, con una division y las guerrillas de la comarca.

Este movimiento, hecho con direccion á parajes por donde pudieran cortarse las comunicaciones de las Andalucías, alteró á los franceses, que acudieron aceleradamente de Jaen, Andújar y otras guarniciones inmediatas para contener á Cuadra y atacarle. Trabóse el primer reencuentro el 15 de Mayo en la misma ciudad de Úbeda. Tres veces acometieron los enemigos, y tres veces fueron rechazados, obligándolos á huir la caballería española, que trató de cogerlos por la espalda. Los franceses perdieron mucha gente, sirviéndoles de poco un regimiento de juramentados, que á los primeros tiros se dispersó. Afligió sobremanera á los nuestros la muerte del comandante del regimiento de Búrgos, don Francisco Gomez de Barreda, oficial distinguido y de mucho esfuerzo.

Tambien el 24 intentaron los enemigos desalojar á los españoles de la venta del Baul, mandados éstos por D. José Antonio Sanz. Cargó intrépidamente el frances; mas no pudo conseguir su objeto, impidiéndoselo un barranco que habia de por medio y el acertado fuego de nuestra artillería, que manejaba D. Vicente Chamizo. Se limitó, de consiguiente, la refriega á un vivo cañoneo, que terminó por retirarse los franceses á Guadix y á la cuesta de Diezma.

A poco pensó igualmente Freire en distraer por su izquierda al enemigo, y á este propósito envió la vuelta de las Alpujarras, con dos regimientos, al Conde del Montijo. En tan fragosos montes causó éste algun desasosiego á la guarnicion de Granada, y aproximándose á la ciudad, llegó hasta el sitio conocido bajo el nombre del *Suspiro del Moro*.

Estrechado Sebastiani, hubo ocasion en que pensó abandonar á Granada, cuyas avenidas fortificó, no ménos que el célebre palacio morisco de la Alhambra. Alivióle en situacion tan penosa la llegada de Drouet á las Andalucías, habiendo entónces sido reforzado el cuarto cuerpo; socorro con el que pudo éste respirar más desahogadamente.

Pero Sebastiani, al finar Junio, pasó á Francia, ya por lo quebrantado de su salud, ó ya más bien por las quejas del mariscal Soult, ansioso de regir sin obstáculo ni embarazo las Andalucías. El primero, durante su mando, no dejó de esmerarse en conservar las antigüedades arábigas de Granada, y en hermosear algo la ciudad; mas no compensaron, ni con mucho, tales bienes los otros daños que causó, las derramas exorbitantes que impuso, los actos crueles que cometió. Tuvo Sebastiani por sucesor al general Laval.

En Galicia y Astúrias, el otro punto extremo de los dos en que ahora nos ocupamos, no anduvo en un principio la guerra mejor concertada que en Granada y Murcia. Don Nicolas Mahy conservó el mando hasta entrado el año de 1811, y ocupóse, más que en la organizacion de su ejército, en disputas y reyertas provinciales. El bondadoso y recto natural de aquel jefe le inclinaba á la suavidad y justicia; pero desviábanle á veces malos consejos ó particulares afectos puestos en quien no lo merecia.

El ejército gallego permanecia casi siempre sobre el Vierzo y otros puntos del reino de Leon, y fué de alguna importancia la sorpresa que en 22 de Enero hizo D. Ramon Romay acometiendo á la Bañeza, en donde cogió á los enemigos varios prisioneros, efectos y caudales. De este modo prosiguió por aquí la guerra durante los primeros meses del año.

En Astúrias mandaba D. Francisco Javier Losada; pero subordinado siempre á Mahy, general en jefe de las fuerzas del principado, como lo era de las de Galicia. Tan pronto en aquella provincia se adelantaban los nuestros, tan pronto se retiraban, ocupando las orillas del Nalon, del Narcea ó del Navia, segun los movimientos del enemigo. Los choques eran diarios, ya con el ejército, ya con partidas que revoloteaban por los diversos puntos del principado. El más notable acaeció el 19 de Marzo de este año de 1811 en el Puelo, distante una legua de Cángas de Tineo, yendo camino de Oviedo, lugar situado en la cima de unos montes, cuyas faldas por ambos lados lamen dos diferentes rios. Losada se colocó en lo alto, que forma como una especie de cuña, y aguardó á los contrarios, que le atacaron á las órdenes del general Balleteaux. Nuestra fuerza consistia en unos 5.000 hombres, inferior la de los franceses. Estaban con el general Losada don Pedro de la Bárcena y D. Juan Diaz Porlier, sirviendo éste de reserva con la caballería, y aquél con los asturianos de vanguardia. Tiroteóse algun tiempo, hasta que, herido Bárcena en el talon, entró en los nuestros un terror pánico, que causó completa dispersion. Losada y el mismo Bárcena, aunque desfallecido, hicieron inútiles esfuerzos para contener al soldado, y sólo salvó á los fugitivos y á los generales la serenidad de Porlier y sus jinetes, que hicieron frente y reprimieron á los enemigos.

Tal contratiempo probaba más y más la necesidad en que se estaba de refundir todas aquellas fuerzas y darles otra organizacion, introduciendo la disciplina, que andaba muy decaida. En la primavera de este año empezóse á poner en obra tan urgente providencia. El mando del sexto ejército se habia

confiado á Castaños, al mismo tiempo que conservaba el del quinto; acumulacion de cargos más aparente que verdadera, y que sólo tenía por objeto la unidad en los planes caso de una campaña general y combinada con los anglo-portugueses. Y así, quien en realidad gobernó, aunque con el título de segundo de Castaños, fué D. José María de Santocildes, sucesor de Mahy, teniendo por jefe de estado mayor á D. Juan Moscoso. Ambas elecciones parecieron con razon muy acertadas: Santocildes habíase acreditado en el sitio de Astorga, logrando despues escaparse de manos de los enemigos, y á Moscoso ya le hemos visto brillar entre los oficiales distinguidos del ejército de la izquierda. Se notaron luégo los buenos efectos de estos nombramientos. En el país agradaron á punto que se esmeraron todos en favorecer los intentos de dichos jefes, y hubo quien ofreció donativos de consideracion.

Distribuyóse el ejército en nuevas divisiones y brigadas, y se mejoró su estado visiblemente, siguiéndose en el arreglo mejor órden y severa disciplina. La primera division, al mando del general Losada, quedó en Astúrias, la segunda, al de Taboada, se apostó en las gargantas de Galicia camino del Vierzo, y la tercera, bajo D. Francisco Cabrera, en la Puebla de Sanabria. Permaneció una reserva en Lugo, punto céntrico de las otras posiciones. En principios de Junio marchó á Castilla todo el ejército, excepto la division de Losada, que se enderezó á Oviedo. Esta maniobra, ejecutada á tiempo que el mariscal Marmont habia partido para Extremadura, produjo excelentes resultas. Los enemigos por un lado evacuaron el principado de Astúrias, saliendo de su capital el 14 de Junio, en donde se restablecieron inmediatamente las autoridades legítimas. Por el otro destruyeron el 19 las fortificaciones de Astorga, y se retiraron á Benavente, entrando el 22 en aquella ciudad el general Santocildes, en medio de los mayores aplausos, como teatro que habia sido de sus primeras glorias.

Colocóse el ejército español á la derecha del Orbigo, en donde se le juntó una de las brigadas de la division que se alojaba en Astúrias. Bonnet, despues que abandonó esta provincia, quedóse en Leon, vigilándole en sus movimientos los españoles. Limitáronse al principio unas y otras tropas á tiroteos, hasta que en la mañana del 23 el general Valletaux, partiendo del Orbigo, atacó á la una del dia á don Francisco Taboada, situado hácia Cogorderos en unas lomas á la derecha del rio Tuerto. Sostúvose el general español no ménos que cuatro horas, en cuyo tiempo acudiendo en su socorro la brigada asturiana á las órdenes de D. Federico Castañon, tomó éste á los enemigos por el flanco y los deshizo completamente. Pereció el general Valletaux y considerable gente suya; cogimos bastantes prisioneros, entre ellos 11 oficiales, y se vió lo mucho que en poco tiempo se habia adelantado en la formacion y arreglo de las tropas.

Tampoco se descuidó el de las guerrillas del distrito, habiéndose facultado al coronel D. Pablo Mier para que compusiese con ellas una legion llamada de Castilla. Muchas se unieron, y otras por lo ménos obraron de acuerdo y más concertadamente.

Al entrar Julio hizo Santocildes un reconocimiento general sobre el Orbigo; y rechazando al enemigo, mostraron cada vez más los soldados del sexto ejército su progreso en el uso de las armas y en las evoluciones. Así se fué reuniendo una fuerza que con la de Astúrias rayaba en 16.000 hombres, llevando visos de aumentarse si los mismos caudillos proseguian á la cabeza.

Ibase á dar la mano con este ejército el séptimo, que comenzaba á formarse en la Liébana, habiendo sentado en Pótes su cuartel general D. Juan Diaz Porlier, segundo en el mando. Estaba elegido primer jefe D. Gabriel de Mendizábal, quien retardó su viaje con lo acaecido en el Gévora el 19 de Febrero: desventura que le obligó, para rehabilitarse en el concepto público, á pelear en la Albuera voluntariamente como soldado raso en los puestos más arriesgados. Porlier, en consecuencia, se halló solo al frente del nuevo ejército, cuyo núcleo le componian el cuerpo franco de dicho caudillo y las fuerzas de Cantabria, engrosadas con quintos y partidas que sucesivamente se agregaban. Renovales fué enviado hácia Bilbao para animar á las partidas y enregimentar batallones sueltos: tocó hasta en la Rioja, y contribuyó á sembrar zozobra é inquietud entre los enemigos.

Quisieron éstos apoderarse del principal depósito del séptimo ejército, y acometieron á Pótes en fines de Mayo. Los nuestros habian, por fortuna, puesto al abrigo de una sorpresa sus acopios, y con eso desvanecieron las esperanzas del general Roguet, que, asistido de 2.000 hombres, entró en aquella villa, teniéndola en breve que desamparar, á causa de la vuelta repentina de D. Juan Diaz Porlier, que habia reunido toda su tropa, ántes segregada.

Los invasores, por tanto, no disfrutaban aquí de mayor respiro que en las demas partes; causándoles el séptimo naciente ejército y las guerrillas que en el distrito lidiaban irreparables daños. Comprendíanse en éste las de Campillo, Longa, el Pastor, Tapia, Merino y la del mismo Mina, aunque con especial permiso el último de obrar con independencia. Comprendíanse tambien las otras de ménos nombre que corrian las montañas de Santander, ambas márgenes del Ebro hasta los confines de Navarra, y carretera real de Búrgos. No entraba en cuenta la de D. José Durán, si bien en Soria; pues por su proximidad á Aragon se agregó, con la de Amor, como las demas de aquel reino, al segundo ejército, ó sea de Valencia. No pudiendo el frances exterminar contrarios tan porfiados y molestos, trató de espantarlos haciendo la guerra, al comenzar este año de 1811, con mayor ferocidad que ántes, y ahorcando y fusilando á cuantos partidarios cogía.

Y éstos, no hallando ya para ellos puerto alguno de salvacion, en vez de ceder, redoblaron sus esfuerzos, anegando, por decirlo así, con su gente todos los caminos. Los mariscales, generales, y casi todos los pasajeros, siendo enemigos, veíanse á cada paso asaltados con gran menoscabo de sus intereses y riesgo de sus personas. Entre los casos de esta clase más señalados entónces (todos no es posible relatarlos), sobresale el de Arlaban; que así llaman á un puerto situado entre los lindes de Álava y Guipúzcoa, por donde corre la calzada que va á Irun.

Don Francisco Espoz y Mina, sabedor de que el mariscal Massena caminaba á Francia juntamente con un convoy, ideó sorprenderle; y marchando á las calladas y de noche por desfiladeros y sendas extraviadas, remaneció el 25 de Mayo sobre el mencionado puerto. Casualmente Massena, á gran dicha suya, retardó salir de Vitoria; mas no el convoy, que prosiguió sin detencion su ruta. Las seis de la mañana serian cuando Mina, emboscado con su gente, se puso en cuidadoso acecho. Constaba el convoy de 150 coches y carros, y le escoltaban

1.200 infantes y caballos, encargados tambien de la custodia de 1.042 prisioneros ingleses y españoles. Dejó Mina pasar la tropa que hacia de vanguardia, y atacando á los que venian detras, trabóse la refriega, y duró hasta las tres, hora en que cesó, cayendo en poder de los españoles pérsonas y efectos. Más de 800 hombres perdieron los franceses, 40 oficiales, cogiendo el mismo Mina al coronel Laffite. Parte del caudal y las joyas se reservaron para la caja militar; lo demas lo repartieron los vencedores entre sí. Se permitió á las mujeres continuar su camino á Francia; y trató bien Mina á los prisioneros, á pesar de recientes crueldades ejercidas contra los suyos por el enemigo. Se calculó el botin en unos cuatro millones de reales. ¡Poderoso incentivo para acrecentar las partidas!

Conociendo Napoleon cuánto retardaba tal linaje de pelea la sumision de España, habia ya pensado desde principios de 1811 en dar nuevo impulso á la persecucion de los guerrilleros, poniendo en una sola mano la direccion suprema de muchos de los gobiernos en que habia dividido la costa cantábrica, y las orillas del Ebro y Duero. Así por decreto de 15 de Enero formó el ejército llamado del Norte, de que ya hemos hecho mencion, y cuyo mando encomendó al mariscal Bessières, duque de Istria. Extendíase á la Navarra, las tres provincias Vascongadas, parte de las de Castilla la Vieja, Astúrias y reino de Leon, y llegó á constar dicho ejército de más de 70.000 hombres. Nada, sin embargo, consiguió el emperador frances, pues Bessières no disipó en manera alguna el cáos que producia guerra tan aturbonada, y para los enemigos tan afanosa; volviéndose á Francia en Julio, con deseo de lidiar en campos de más gloria, ya que no de ménos peligros. Tuvo por sucesor en el mando al conde Dorsenne.

Muy atras nos queda Cataluña, y con ella Aragon y Valencia; provincias cuyos acontecimientos caminaban hasta cierto punto unidos, y á las que hacian guerra los cuerpos de Suchet y Macdonald, obrando de concierto para sujetarlas. Cuando en esta parte suspendimos nuestra narracion, formalizaba Suchet el sitio de Tortosa, y se cautelaba para que no le inquietasen las tropas y guerrillas de las provincias aledañas, ayudándole Macdonald, colocado en paraje propio á reprimir los movimientos hostiles del ejército de Cataluña, que á la sazon regía D. Miguel Iranzo. Reduplicó Suchet sus conatos al fenecer del año de 1810; y el bloqueo de aquella plaza, comenzado en Julio, y todavía no completado, convirtióse el 15 de Diciembre en perfecto acordonamiento.

Asiéntase Tortosa, á la izquierda del Ebro, en el recuesto de un elevado monte, á cuatro leguas del Mediterráneo. Su poblacion de 11 á 12.000 habitantes. Las fortificaciones irregulares, de órden inferior, construidas en diversos tiempos, siguen en el torno que toman los altos y caidas por la desigualdad del terreno. Al Sudeste é izquierda siempre del rio, se levantan los baluartes de San Pedro y San Juan, con una cortina no terraplenada, que cubre la media luna del Temple. El recinto se eleva despues en paraje roqueño, amparado de otros tres baluartes, por donde embistió la plaza el Duque de Orleans en la guerra de sucesion, y desde cuyo tiempo, considerado este punto como el más débil, se le enrobusteció con un fuerte avanzado, que todavía llevaba el nombre de aquel príncipe. Pasados dichos tres baluartes, precipítase la muralla antigua por una barranquera abajo, aproximándose en seguida al castillo, situado en un peñasco escarpado y unido con el Ebro por medio de un frente sencillo. Otro recinto, que parte del último de los tres indicados baluartes, se extiende por defuera, y abrazando dentro de sí al castillo, júntase luégo cerca del rio con el muro más interno. Defienden los aproches de todo este frente tres obras exteriores; llaman á la más lejana las Tenazas, sita en un alto enseñoreador de la campiña. Comunica la ciudad con la derecha del Ebro, aquí muy profundo, por un puente de barcas, cubierto á su cabeza con buena y acomodada fortificacion. Entre el rio y una cordillera, que se divisa á Poniente, dilátase vasta y deliciosa vega, poblada ántes del sitio de muchas caserías y arbolada de olivares, moreras y algarrobos, que regaban más de 600 norias. Parte de tanta frondosidad y riqueza talóse y se perdió para despejar los alrededores de la plaza en favor de su mejor defensa. Se hallan por el mismo lado el arrabal de Jesus y las Roquetas. Desde mediados de Julio gobernaba á Tortosa el Conde de Alacha, que se señaló el año de 1808 en la retirada de Tudela. Era su segundo D. Isidoro de Uriarte, coronel de Soria. Constaba la guarnicion de 7.179 hombres, y el vecindario, en su conducta, no desmereció al principio de la que mostraron otras ciudades de España en sus respectivos sitios.

Para cercar del todo la ántes semibloqueada plaza, habia Suchet ordenado el 14 de Diciembre que el general Abbé quedase en las Roquetas, derecha del rio; y que Habert, que ántes mandaba en este paraje, pasase á la izquierda y ocupase las alturas inmediatas á la plaza, arrojando de allí á los españoles, lo cual acaeció el 15, despues de haber los nuestros defendido la posicion con tenacidad. Los enemigos echaron puentes volantes rio arriba y rio abajo de Tortosa, con objeto de facilitar la comunicacion de ambas orillas.

Resolvieron tambien los mismos verificar su principal ataque por el baluarte, ó más bien semibaluarte de San Pedro, teniendo para ello primero que apoderarse de las eminencias situadas delante del fuerte de Orleans, las cuales enfilaban el terreno bajo. En su cima habia Uriarte empezado á trazar un reducto, obra que Alacha, mal aconsejado, decidió no se llevase á cumplido efecto. Los franceses, por tanto, se enseñorearon fácilmente de aquellas cumbres, y abrieron el 19 la trinchera contra el fuerte de Orleans, ataque auxiliador del ya indicado como principal.

Dieron tambien comienzo á este último en la noche del 20, y para no ser sentidos, favoreciéles el tiempo ventoso y de borrasca. Rompieron la trinchera partiendo del rio, y prolongáronla hasta el pié de las alturas fronteras al fuerte de Orleans, distando sólo de la plaza la primera paralela 85 toesas. El general Rogniat dirigia los trabajos de los ingenieros enemigos; mandaba su artillería el general Valée.

A la propia sazon reforzó á Suchet una division del ejército frances de Cataluña á las órdenes del general Frere, en la que se incluia la brigada napolitana del mando de Palombini. Envió Macdonald este socorro el 18 en ocasion que, escaso de víveres y temeroso de alejarse demasiado, volvia atras de una correría que habia emprendido hasta Perelló. Colocó Suchet la division recien llegada en el camino de Amposta.

Iba éste adelante en los trabajos del asedio, y ponía su conato en el ataque del baluarte de San Pedro, que era, segun hemos dicho, el más principal,

sin descuidar el de su derecha, aunque falso, contra el frente de Orleans, como tampoco otro de la misma naturaleza que empezó á su izquierda, á la otra parte del rio, destinado á encerrar á los sitiados en sus obras.

En los dias 23 y 24 hicieron los últimos algunas salidas; mas el 25 terminó el enemigo la segunda paralela, lejana sólo por el lado siniestro 33 toesas del baluarte de San Pedro, distando por el otro del recinto unas 50, recogida allí en curva á causa de los fuegos dominantes del fuerte de Orleans. Hicieron, de resultas, los españoles la noche del 25 al 26 dos salidas, una á las once y otra á la una. En vela los enemigos, rechazaron á los nuestros, si bien despues de haber recibido algun daño.

No abatidos por eso los cercados, repitieron nueva tentativa en la noche del 26 al 27, en la que igualmente fueron repelidos, situándose entónces los franceses en la plaza de armas del camino cubierto, enfrente del baluarte de San Pedro. Semejantes reencuentros y los fuegos de la plaza retardaban algo los trabajos del sitiador, y le mataban mucha gente con no pocos oficiales distinguidos.

Firmes todavía los españoles, efectuaron nueva salida en la tarde del 28, de mayor importancia que las anteriores. Para ello desembocaron unos por la puerta del Rastro, para atacar la derecha de los enemigos, y otros se encaminaron rectamente al centro de la trinchera, protegiendo el movimiento los fuegos de la plaza y los del fuerte de Orleans; acometieron con intrepidez, desalojaron á los franceses de la plaza de armas, que habian ocupado, y los acorralaron contra la segunda paralela. Parte de las obras fueron arruinadas, y por ambos lados se derramó mucha sangre. Al cabo se retiraron los nuestros, acudiendo gran golpe de contrarios, pero conservaron hasta la noche inmediata la plaza de armas, recobrada á la salida.

Puede decirse que éste fué el último y más señalado esfuerzo que hicieron los cercados. En lo sucesivo se procedió flojamente. Alacha, herido ya desde ántes en un muslo y aquejado de la gota, mostró gran flaqueza; y aunque es cierto que habia entregado el mando á su segundo, habíale sólo entregado á medias, con lo que se empeoró más bien que favoreció la defensa, desmandando á veces uno lo que otro ordenaba, é inutilizándose así cualesquiera disposiciones. La poblacion, con tal ejemplo, amilanóse tambien y no coadyuvó poco al caimiento de ánimo de algunos soldados y á la confusion: manejos secretos del enemigo tuvieron en ello parte, como asimismo personas de condicion dudosa que rodeaban al abatido Alacha.

Construidas entre tanto y acabadas las baterías enemigas, rompieron el fuego al amanecer del 29. Diez en número, tres de ellas dirigieron sus tiros contra el fuerte de Orleans y las obras de la plaza colocadas detras, cuatro contra la ciudad y baluarte de San Pedro, las tres retantes, á la derecha del rio, apoyaban este ataque, y batian ademas el puente y toda la ribera.

En breve los fuegos del baluarte de San Pedro, los de la media luna del Temple, y los de casi todo aquel frente fueron acallados, y se abrió brecha en la cortina. Ya anteriormente se hallaban las obras en mal estado, y sólo el estremecimiento de la propia artillería hundia ó resquebrajaba los parapetos. La caida de las bombas produjo en el vecindario conturbacion grande, aumentada por el descuido que habia habido en tomar medidas de precaucion. En balde se esforzaron varios oficiales en reparar parte del estrago, y en ofrecer al sitiador nuevos obstáculos.

Quedaron el 31 apagados del todo los fuegos del frente atacado, ocuparon los franceses, á la derecha del rio, la cabeza del puente, abandonada por los españoles, añadieron nuevas baterías, y haciéndose cada vez más practicable la brecha de la cortina, junto al flanco del baluarte de San Pedro, acercábase al parecer el momento del asalto.

Mal dispuestos se hallaban en la plaza para rechazarle, los vecinos consternados, el soldado casi sin guia: Alacha, metido en el castillo, no resolvia cosa alguna, mas lo empantanaba todo. Uriarte, viéndose falto de arrimo en el mayor apuro, y hombre de no grande expediente, juntó á los jefes para que decidiesen en tan estrecho caso. Los más opinaron por pedir una tregua de veinte dias, y por entregarse al cabo de ellos, si en el intervalo no se recibia auxilio. Disimulado modo de votar en favor de la rendicion, pues claro era que no convendria el frances en cláusula tan extraña. Otros, si bien los ménos, querian que se defendiese la brecha.

Prevaleció, como era natural, y no más honroso, el parecer de la mayoría, al que daba gran peso el desaliento de los vecinos, de tanto influjo en esta clase de guerra. Por consiguiente el 1.º de Enero enarboló el castillo, constante albergue de Alacha, bandera blanca, y advirtió éste á Uriarte que enviaba al coronel de ingenieros Veyan al campo enemigo á proponer la tregua que se deseaba. Salió, en efecto, el último con el encargo, y recibió de Suchet la consiguiente repulsa. Sin embargo, el general frances envió al mismo tiempo dentro de la plaza al oficial superior Saint-Cyr Nueques, facultado para estipular una capitulacion más apropiada á sus miras.

Abocóse primero el parlamento con Uriarte, quien insistió en la anterior propuesta. Lo mismo hizo luégo Alacha, añadiendo las siguientes palabras: «El deseo de que no se vertiese más sangre del vecindario me habia inclinado á la tregua; no concedida ésta, nos defenderémos.» Pero replicándole el frances «que conocia el estado de la plaza, y que la resistencia no sería larga», cambió Alacha inmediatamente de parecer, y propuso venir á partido con tal que se diese por libre á la guarnicion. Veleidad incomprensible y digna del mayor vituperio. Rehusó Saint-Cyr entrar en ningun acomodamiento de aquella clase, cierto de que en breve pisaria el ejército frances el suelo de Tortosa. Varios esforzados jefes allí presentes quedaron yertos y atónitos al ver la mudanza repentina del Gobernador; y se sospecha que desde entónces allegados de éste pactaron la entrega de la plaza en secreto, medrosos del soldado, que se mostraba asombradizo y ceñudo.

Los franceses, sin omitir las malas artes, continuaron con ahinco en sus trabajos para asegurar de todos modos su triunfo, y establecieron en la noche del 1.º al 2 de Enero una nueva batería, distante sólo diez toesas de una de las caras del baluarte de San Pedro. En siete horas de tiempo abrieron con los nuevos fuegos dos brechas, sin contar la aportillada primeramente en la cortina; y por último, se apercibia para dar el asalto.

Uriarte en aquel aprieto, y no tomadas de antemano medidas que bastasen á repeler al enemigo, quiso que la ciudad capitulase, y que guardasen los españoles los principales fuertes. Propuesta que pareceria singular si no la explicase hasta cierto punto el deseo que por una parte tenían los soldados de

defenderse, y el descaecimiento que por la otra se habia apoderado de los más de los vecinos.

No era tampoco menor el de Alacha, que sordo ya á toda advertencia, participó á Uriarte su final resolucion de capitular así por los fuertes como por la plaza.

Aparecieron tremoladas en consecuencia tres banderas blancas, que despreció el enemigo, continuando en su fuego. Provenia tal conducta de no querer tratar el frances ántes de que se le entregase en prenda el fuerte llamado Bonete, temiendo algun inesperado arranque de la irritacion del soldado español.

A todo se avenia Alacha, y creciendo en él la zozobra, avisó al general enemigo que relajados los vínculos de la disciplina, le era imposible concluir estipulacion alguna si no le socorria. ¡Oh mengua! Aguijado Suchet con la noticia, y cada vez más receloso de que se prolongase la defensa por algun súbito acontecimiento, resolvió poner cuanto ántes término al negocio. Y para ello, corriendo en persona á la ciudad, acompañado sólo de oficiales y generales del estado mayor, y de una compañía de granaderos, avanzó al castillo, y anunciando á los primeros puestos la conclusion de las hostilidades, se presentó al Gobernador. Paso que se pudiera creer temerario, si no hubiera asegurado su éxito anterior inteligencia. Trémulo Alacha, serenóse con la presencia del general enemigo, que miraba como á su libertador. Eterno baldon, que disculparon algunos con la edad y los ataques del Conde, condenando todos á varios de los que le rodeaban, en cuyos pechos parecia abrigarse bastardía alevosa.

Urgia, sin embargo, á los franceses ajustar la capitulacion. Los soldados españoles, áun los del castillo, intentaban defenderse, y necesitó emplear tono muy firme el general enemigo, y abreviar la llegada de sus tropas para huir de un contratiempo. Hizo en seguida tambien él mismo escribir aceleradamente un convenio, que se firmó, sirviendo de mesa una cureña. No apresuró ménos el que desfilase la guarnicion con los honores correspondientes, y entregase las armas, debiendo, conforme á lo estipulado, quedar prisionera de guerra. Ascendia todavía el número de soldados españoles á 3.974 hombres: los demas habian perecido durante el sitio; de los franceses sólo resultaron fuera de combate unos 500.

Embraveciése la opinion en Cataluña con la rendicion de Tortosa y con lo descaminado y flojo de su defensa. Un consejo de guerra condenó en Tarragona al Conde de Alacha á ser degollado, y el 24 de Enero, ausente el reo, se ejecutó la sentencia en estatua. A la vuelta á España, en 1814, del rey Fernando, se abrió otra vez la causa, dió el Conde sus descargos, y le absolvió el nuevo tribunal, no la fama.

En este ejemplo se nota cuanto daña al hombre público carecer de voluntad propia y firme. Alacha en la retirada de Tudela habia recogido gloriosos laureles, que ahora se marchitaron. Pero entónces escuchó la voz de oficiales expertos y honrados, y no tuvo en la actualidad igual dicha. Y si es cierto que los franceses en Tortosa dirigieron el sitio con vigor y maestría, y acertaron en atacar por el llano, lo que no habian hecho en Gerona, facilitóles para ello medios el descuido de Alacha, abandonando los trabajos emprendidos en las alturas inmediatas al fuerte de Orleans, y no pensando desde Julio, en que empezó su mando, en plantear otros, á cuyo progreso no obstaba el semibloqueo del enemigo.

No queriendo Suchet desaprovechar tan feliz coyuntura como le ofrecia la toma de Tortosa, previno al general Habert, adelantado ya á Perelló, que tantease conquistar el fuerte de San Felipe en el Coll de Balaguer, angostura entre un monte de la marina y una cordillera á la mano opuesta, pelada casi toda ella de plantas mayores, á la manera de tantas otras de España, pero odorífera con los muchos romerales y tomillares que llenan de fragancia el aire. Dicho castillo, construido en el siglo XVIII para ahuyentar á los foragidos que allí se guarecian, y á los piratas berberiscos que acechaban su presa ocultos en las inmediatas ensenadas, era importante para los franceses, interceptándoles y dominando aquella posicion el camino de Tarragona á Tortosa. Habert rodeó el 8 de Enero el fuerte de San Felipe, é intimó la rendicion. El Gobernador, capitan anciano, de nombre Serrá, en vez de mantenerse tieso, se limitó á pedir cuatro dias de término para dar una respuesta definitiva. Negósele tal demanda, y desde luégo comenzaron los franceses su ataque. Los españoles sin gran resistencia abandonaron los puestos exteriores. Volóse en breve dentro del fuerte un almacen de pólvora, y fluctuando con la desgracia el ánimo de la tropa, ya no muy seguro por lo de Tortosa, escalaron los franceses la muralla, huyendo parte de la guarnicion via de Tarragona, y salvándose la otra en un reducto, donde capituló, y cayeron prisioneros el Gobernador, 13 oficiales y unos 100 soldados. ¡Tanto cunde el miedo, tanto contagia!

Para asegurar Suchet áun más las ventajas conseguidas y el embocadero del Ebro, fortificó el puerto de la Rápita y tomó otras disposiciones. Encargó á Musnier que con su division vigilase las comarcas de Tortosa, Albarracin, Teruel, Morella y Alcañiz; y dejó á Palombini y sus napolitanos en Mora y sobre el Ebro, en resguardo de la navegacion del rio, cuya izquierda ocupó el general Haber y su division, para favorecer los movimentos que el mariscal Macdonald trataba de hacer contra Tarragona. Reservó consigo Suchet lo restante de su fuerza, y partió á Zaragoza á entender en arreglos interiores, y atajar de nuevo las excursiones de los guerrilleros y cuerpos francos, que con la lejanía de las principales tropas francesas, andaban más sueltos.

En tanto acaecian en Tarragona, de resultas de la entrega de Tortosa, conmociones y desasosiego. Los catalanes ya no veian por todas partes sino traidores. Desconfiaban del general en jefe Iranzo y de los demas, poniendo sólo su esperanza en el Marqués de Campoverde, quien gozaba de aura popular, ya por su buen porte como general de division, ya por los muchos amigos que tenía, y ya tambien por las fuerzas que habian ido de Granada, cuyo núcleo quedaba aún, y á las cuales pertenecia aquel caudillo. En la ciudad querian proclamarle por capitan general de la provincia, adhiriendo á ello los pueblos circunvecinos, que llevados de igual deseo, se agolparon un dia de los primeros de Enero al hostal de Serafina, inmediato á Tarragona.

Muchos pensaron que el Marqués no ignoraba el orígen de los alborotos, y que no los desaprobaba en el fondo, aunque aparentando lo contrario, queria alejarse del principado. No sabemos si en secreto tomó parte, pero sí hubo allegados suyos y personas respetables que sostuvieron y fomentaron la idea del pueblo por amistad á Campoverde, y por creer que su nombramiento era el único medio de

libertar á Cataluña de la anarquía y del entero sometimiento al enemigo. Por fin, y al cabo de idas y venidas, de peticiones y altercados, juntos todos los generales, hizo Iranzo dejacion del mando, y no admitiéndole otros á quienes correspondia por antigüedad, recayó en Campoverde, el cual le aceptó interinamente bajo la condicion de que se atendrian todos á lo que en último caso dispusiese el Gobierno supremo de la nacion.

Tranquilizó los ánimos este nombramiento, y evitó que el ejército se desbandase, frustrándose tambien de este modo los intentos del mariscal Macdonald, que se habia acercado á Tarragona con esperanzas de enseñorearla, cimentadas en el acobardamiento que se habia apoderado de muchos, y en secretas correspondencias.

El 5 de Enero habia vuelto Macdonald á reunir al grueso de su ejército la division de Frere, cedida temporalmente á Suchet; y yendo por Reus, dió vista á los muros tarraconenses el 10 del mismo mes. La quietud, restablecida dentro, desconcertó los planes de los franceses, que no pudiendo detenerse largo tiempo en las cercanías por la escasez de víveres y el hostigamiento de los somatenes, determinaron pasar á Lérida con propósito de prepararse en debida forma al sitio de Tarragona.

No realizó Macdonald su marcha reposadamente. Don Pedro Sarsfield, situado con una division en Santa Coloma de Queralt, recibió órden de Campoverde para caer sobre Valls, y cerrar el paso á la vanguardia enemiga, al propio tiempo que las tropas de Tarragona debian picar y áun embestir la retaguardia. Abria la marcha de los franceses la division italiana al mando del general Eugeni (diversa de los napolitanos de Palombini), y encontróse el 15 entre Valls y Plá con Sarsfield. Los españoles acometieron el pueblo de Figuerola, adonde se habia dirigido el enemigo para atacar nuestra derecha, y le ocuparon, arrollando á los contrarios y acuchillándolos los regimientos de húsares de Granada y maestranza de Valencia, que á las órdenes de sus coroneles D. Ambrosio Foraster y don Eugenio María Yebra se señalaron en este dia. El perseguimiento continuó hasta cerca de Valls; allí, reforzada la vanguardia enemiga, paráronse los nuestros, y se libertó la division italiana de un completo destrozo. Campoverde no tuvo por su parte tanta dicha como Sarsfield; pues si bien salió de Tarragona para incomodar la retaguardia francesa, tropezando con fuerzas superiores, no se empeñó en accion notable, y Macdonald, de noche y de prisa, atravesó los desfiladeros y se metió en Lérida. Costóle el choque de Figuerola, glorioso para Sarsfield, 800 hombres. Murió de sus heridas el general Eugeni.

Érale imposible al Marqués de Campoverde tomar desde luégo parte más activa en la campaña. Tenía que acudir al remedio de los males dimanados de la reciente pérdida de Tortosa y del Coll de Balaguer, no ménos que á mejorar las defensas de Tarragona. Quizá requeria tambien su presencia en esta plaza la necesidad de afirmar su mando caedizo en tales circunstancias. El fermento popular, áun vivo, servíale de instrumento. Sustentaba la agitacion el saberse que habia la Regencia nombrado capitan general de Cataluña á D. Cárlos O'Donnell, hermano del D. Enrique, habiendo motin ó síntomas cada vez que se sonrugia la llegada. Campoverde no reprimia los bullicios bastantemente, escaseándole para ello la fortaleza, y siendo patrocinadores, segun fama, personas que le eran adictas.

Encrespóse la furia popular estando á la vista de Tarragona el navío *América*, en la persuasion de que venía á bordo el sucesor, mas se abonanzó aquélla cuando se supo lo contrario. Renováronse, sin embargo, los alborotos el 17 de Febrero, y á ruegos de la Junta, de los gremios y de otras personas se posesionó Campoverde del mando en propiedad en lugar de proseguir ejerciéndolo como interino.

Para distraer el enojo del pueblo, apaciguar á éste del todo, y ganar la opinion de la provincia entera, convocó Campoverde un congreso catalan, destinado principalmente á proporcionar medios bajo la aprobacion de la superioridad. En rigor no prohibia la ley tales reuniones extraordinarias, no habiendo todavía las Córtes adoptado para las juntas una nueva regla, conforme hicieron poco despues.

Se instaló aquel congreso el 2 de Marzo, y de él nacieron conflictos y disputas con la Junta de la provincia, teniendo Campoverde que intervenir y hasta que atropellar á várias personas, si bien al gusto del partido popular; modo impropio é ilícito de arraigar la autoridad suprema. El Congreso se disolvió á poco, y nombró una junta que quedó encargada, como lo habia estado la anterior, del gobierno económico del principado.

Nuevos sucesos militares, tristes unos, y otros momentáneamente favorables para los españoles, sobrevinieron luégo en esta misma provincia. Interesaba á Napoleon no perder nada de lo mucho que habian últimamente ganado allí sus tropas, y cifrando toda confianza en Suchet, principal adquiridor de tales ventajas, resolvió encomendar al cuidado de éste las empresas importantes que hácia aquella parte meditaba.

De vuelta Suchet á Zaragoza, y ántes de recibir nuevas instrucciones y facultades, trató de destruir las partidas que habian renacido en Aragon, alentadas con la ausencia de parte de aquellas tropas, y con el malogro que ya se susurraba de la expedicion de Massena en Portugal. Don Pedro Villacampa andaba en Diciembre en el término de Ojosnegros, famoso por su mina de hierro y por sus salinas, en el partido de Daroca, de cuya ciudad, saliendo al encuentro del español el coronel Kliski, púsole en la necesidad de alejarse. Pero en Enero el general de Valencia Bassecourt, queriendo divertir al enemigo, que se presumia intentaba el sitio de Tarragona, dispuso que Villacampa y D. Juan Martin, el Empecinado, dependientes ahora, por el nuevo arreglo de ejércitos, del segundo, ó sea de Valencia, hiciesen diversas maniobras uniéndosele ó moviéndose sobre Aragon. Barruntólo Suchet, y envió de Zaragoza, con una columna, al general Paris, y órden á Abbé para que partiese de Teruel, debiendo ambos salir de los lindes aragoneses y extenderse al pueblo de Checa, provincia de Guadalajara, en donde se creia estuviese Villacampa. En su ruta encontróse Paris el 30 de Enero con el Empecinado en la vega de Pradoredondo, y al dia inmediato, contramarchando Villacampa, que se habia ántes retirado, trabóse en Checa accion, cooperando á ella el Empecinado, que combatió ya la víspera con el enemigo; el choque fué violento, hasta que los jefes españoles, cediendo al número, acabaron por retirarse.

Andando más tarde el general Abbé, no se juntó con Paris hasta el 4 de Febrero, en cuyo dia, combinando uno y otro sus movimientos, se dirigieron el último contra Villacampa, el primero contra el

Empecinado, separados ya nuestros caudillos. No pudo Paris sorprender en la noche del 7 al 8, como esperaba, á Villacampa, y se limitó á destruir una armería establecida en Peralejos, replegándose el jefe español hácia la hoya del Infantado.

Fué Abbé hasta la provincia de Cuenca tras del Empecinado, que tiró á Sacedon, espantando el frances, al paso, en Moya, á la Junta de Aragon y al general Carvajal, su presidente, quien luégo pasó á Cádiz, sin que se hubiese granjeado, miéntras mandó en aquella provincia, las voluntades, ni adquirido militar renombre. Los generales Paris y Abbé, habiendo permanecido en Castilla algunos dias, y no conseguido en su correría más que alejar del confin de Aragon al Empecinado y á Villacampa, tornaron á los antiguos puestos.

Otros combates sostuvieron tambien en aquel tiempo las tropas de Suchet contra partidas de jefes ménos conocidos en ambas orillas del Ebro y otros puntos. El capitan español Benedicto sorprendió y destruyó en Azuara, cerca de Belchite, un grueso destacamento á las órdenes del oficial Milawski; y D. Francisco Espoz y Mina, apareciendo en los primeros dias de Abril en las Cinco Villas, atacó en Castiliscar á los gendarmes y cogió 150 de ellos, llegando tarde, en su socorro, el general Klopicki.

En tanto, autorizó Napoleon á Suchet con las facultades que tenía pensado y más arriba indicamos. Fecha la resolucion en 10 de Marzo, encargábase por ella á dicho general el sitio de Tarragona, y se le daba el mando de la Cataluña meridional, agregándosele, ademas, la fuerza activa del cuerpo que regía Macdonald; desaire muy sensible para éste, revestido con la elevada dignidad de mariscal de Francia, que todavía no condecoraba á Suchet.

Inmediatamente, y para tratar de poner en ejecucion las órdenes del Emperador, se avistaron en Lérida ambos jefes. Quedábale, de consiguiente, sólo á Macdonald la incumbencia de conservar á Barcelona y la parte septentrional de Cataluña, así como la de apoderarse de las plazas y puntos fuertes de la Seo de Urgel, Berga, Monserrat y Cardona.

Retirado aquel mariscal á Lérida despues del reencuentro de Figuerola, habia disfrutado poco sosiego, no abatiendo á los intrépidos catalanes reveses ni desgracias. Obligábanle los somatenes á no dejar salir léjos de la plaza cuerpos sueltos, y Sarsfield, apostado en Cervera, le impedia excursiones más considerables.

De acuerdo ahora en sus vistas Suchet y Macdonald, pasaron sin dilacion á cumplir ambos la voluntad de su amo. Encargóse el primero de la nueva fuerza activa que se agregaba á su ejército, y constaba de unos 17.000 hombres, como tambien del mando de la parte que se desmembraba al general de Cataluña. Partió Macdonald de Lérida el 26 de Marzo camino de Barcelona, en cuya ciudad debia principalmente morar en adelante para dirigir de cerca las operaciones y el gobierno del país que áun quedaba bajo su inmediata direccion. Mas para realizar el viaje de un modo resguardado, ya que no del todo seguro, facilitóle Suchet 9.000 infantes y 700 caballos á las órdenes del general Harispe, los cuales, á lo ménos en su mayor número, pertenecian ahora al cuerpo de Aragon, y tenian que reunírsele, desempeñado que hubieran la comision de escoltar á Macdonald.

Tomó este mariscal su rumbo via de Manresa, y acampó el 30 de Marzo con su gente en los alrededores de la ciudad. Seguia el rastro D. Pedro Sarsfield, con quien se juntó el Baron de Eroles en Casamasana, acompañado de parte de las tropas que se apostaban en las márgenes del Llobregat: ya unidos, marcharon ambos jefes en la noche del mismo 30, y llegaron al hostal de Calvet, á una legua de Manresa. La Junta de esta ciudad habia convocado á somaten, y los vecinos, acordándose de anteriores saqueos de los franceses, habian casi todos abandonado sus hogares. A la vista de ellos todavía estaban, cuando descubrieron las llamas que salian por todos los ángulos del pueblo.

Habíale puesto fuego el enemigo, incomodado por el somaten, ó más bien deseoso del pillaje, que disculpaba la ausencia de los vecinos. Macdonald, situado en las alturas de la Gulla á un cuarto de legua, presenció el desastre y dejó que ardiese la rica y ántes fortunada Manresa sin poner remedio. Setecientas á ochocientas casas redujéronse á pavesas ó poco ménos, incluso el edificio de las Huérfanas, varios templos, dos fábricas de hilados de algodon, é infinitos talleres de galonería, velería y otros artefactos. Tampoco respetó el enemigo los hospitales, llevando el furor hasta arrancar de las camas á muchos enfermos y arrastrarlos al campamento. Sólo se salvaron algunos en virtud de las sentidas plegarias que hizo el médico D. José Soler al general Salme, comandante de una de las brigadas de Harispe, recordándole el convenio estipulado entre los generales Saint-Cyr y Reding; convenio muy humano, y por el que los enfermos y heridos de ambos ejércitos debian mutuamente ser respetados y remitidos, despues de la cura, á sus respectivos cuerpos. Los nuestros habian cumplido en todas ocasiones tan puntualmente con lo pactado, que el general Suchet no puede ménos de atestiguarlo en sus *Memorias* (1), diciendo: «Vimos en Valls muchos militares franceses é italianos heridos, y nos convencimos de la fidelidad con que los españoles ejecutaban el convenio.»

Véase, sin embargo, cómo eran remunerados. Los manresanos clamaron por venganza, y pidieron á Sarsfield y á Eroles que atacasen y destruyesen sin misericordia á los transgresores de toda ley, á hombres desproveidos de toda humanidad. Cerraron los nuestros contra la retaguardia enemiga, en donde iban los napolitanos bajo Palombini. Desordenados éstos, rehiciéronse, mas Eroles cargando de firme los arrolló y vengó algun tanto los ultrajes de Manresa. Distinguióse aquí el despues malaventurado D. José María Torrijos, entónces coronel y libre ya de las manos de los franceses, entre las que, segun dijimos, habia caido prisionero meses atras.

Macdonald con tropiezos, y molestado siempre, prosiguió su ruta, padeciendo de nuevo bastante en un ataque que le dió en el Coll de David D. Manuel Fernandez Villamil, comandante de Monserrat. A duras penas metióse en Barcelona el mariscal frances con 600 heridos, y una pérdida en todo de más de 1.000 hombres. Harispe el 5 de Abril volvió á Lérida yendo por Villafranca y Montblanch, no dejándole tampoco de inquietar por aquel lado don José Manso, que de humilde estado, ilustrábase ahora por sus hechos militares.

No sólo á los manresanos, mas á toda Cataluña enfureció el proceder de los franceses en aquella marcha, y sobre todo la quema de una ciudad que

(1) *D'après une convention conclue entre les généraux français et espagnols en Catalogne, les blessés et les malades étaient mis réciproquement sous la protection des autorités locales, et avaient la faculté, après guérison, de rejoindre leurs corps respectifs. A Valls, où nous vîmes plusieurs militaires français et italiens blessés, nous nous convainquîmes de la fidélité avec laquelle les espagnols exécutaient cette convention.* (*Mémoires du maréchal Suchet*, tom. II, chap. II, pág. 29.)

en semejante ocasion no les habia ofendido en nada. Encrueleciόse de resultas la guerra, tuvo crecimientos la saña. El Marqués de Campoverde expidió una circular en que decia: «La conducta de los soldados franceses se halla muy en contradiccion con el trato que han recibido y reciben de los nuestros..... y la del mariscal Macdonald no se ajusta en nada con las circunstancias de su carácter de mariscal, de duque, ni de general que ha hecho la guerra á naciones cultas, que conoce el derecho de gentes, los sentimientos de la humanidad. No ha limitado su atrocidad este general á reducir á cenizas una ciudad inerme y que ninguna resistencia le ha opuesto, sino que pasando de bárbaro á perjuro, no ha respetado el asilo de nuestros militares enfermos, transgrediendo la inviolabilidad del contrato formado desde el principio de la guerra.» Y despues concluia Campoverde: «Doy..... órden..... á las divisiones y partidas de gente armada..... mandándoles que no den cuartel á ningun individuo, de cualquiera clase que sea, del ejército frances que aprehendan dentro ó á la inmediacion de un pueblo que haya sufrido el saqueo, el incendio ó asesinato de sus vecinos..... y adoptaré y estableceré por sistema en mi ejército el justo derecho de represalia en toda su extension.» Las obras siguieron á las palabras, y á veces con demasiado furor.

Antes desde Tarragona habia dispuesto Campoverde realizar algunos movimientos. Tal fué el que en 3 de Marzo mandó ejecutar á D. Juan Courten con intento de recobrar el castillo del Coll de Balaguer, lo cual no se consiguió, aunque sí el rechazar al enemigo de Cambrils hasta la Ampolla, con pérdida de más de 400 hombres. De mayor consecuencia hubiera sido á tener buen éxito otra empresa que el mismo general dirigió en persona, y cuyo objeto era la toma de Barcelona ó á lo ménos la de Monjuich. Intentóse el 19 de Marzo, y con antelacion, por tanto, á la entrada de Macdonald en aquella plaza.

La comunicacion de nuestros generales con lo interior del recinto era frecuente, facilitándola la línea que casi siempre ocupaban los españoles en el Llobregat, y la imposibilidad en que el enemigo estaba de tener ni siquiera un puesto avanzado sin exponerle á incesante tiroteo y pelea.

Particular y larga correspondencia se siguió para apoderarse por sorpresa de Barcelona, y creyendo Campoverde que estaba ya sazonado el proyecto, se acercó á la plaza con lo principal de su fuerza, dividida entónces en tres divisiones, al mando de los jefes Courten, Eroles y Sarsfield. La vanguardia, en la noche del 19, llegó hasta el glácis de Monjuich, y hubo soldados que saltaron dentro del camino cubierto y bajaron al foso. Desgraciadamente el gobernador de Barcelona, Maurice Mathieu, vigilante y activo, habia tenido soplo de lo que andaba, y en vela, impidió el logro de la empresa. Los franceses castigaron á varios habitantes como á cómplices, arcabuceando en el glácis de la plaza el 10 de Abril al comisario de guerra D. Miguel Alcina. En cuanto á Campoverde, tornó á Tarragona sin haber padecido pérdida, y ántes bien Eroles escarmentó á los que quisieron incomodarle, obligándolos á encerrarse dentro de la plaza.

Más feliz fué la tentativa de la misma clase ideada y llevada á cima contra el castillo de San Fernando de Figueras. Por aquella comarca, como en todo el Ampurdan y los lugares que le circundan, Fábregas, Llovera, Milans á veces, Clarós, otros varios, y sobre todo Rovira, traian siempre á mal traer al enemigo é inquietaban la frontera misma de Francia. En medio del estruendo de las armas, un capitan, llamado D. José Casas, mantuvo inteligencia por el conducto de un estudiante, Juan Floreta, con Juan Marqués, criado de Bouclier, guarda-almacen de víveres del mencionado castillo ó fortaleza, principal autor de aquella idea. Entraron otros en el proyecto, entre ellos y como primeros confidentes Pedro y Ginés Pou, cuñados de Marqués. Todos se avistaron y arreglaron en varios coloquios el modo de abrir á los nuestros á favor de llave falsa, que de la poterna adquirieron por molde vaciado en cera, la entrada de punto tan importante, cuya guarda descuidaba el gobernador frances Guillot, confiado en lo inexpugnable del castillo, y en la falta de recursos que tenian los españoles para atacarle. Convenidos pues el Casas y sus confidentes, enteraron de todo á D. Francisco Rovira, y éste á Campoverde, mereciendo el plan la aprobacion de ambos.

Immediatamente ordenó el último á D. Juan Antonio Martinez, que reclutaba gente y la organizaba en el canton de Olot, que se encargase, de acuerdo con Rovira, de la sorpresa proyectada, disponiendo al propio tiempo que el Baron de Eroles se acercase al Ampurdan para apoyar la tentativa. El 6 de Abril, sábado de Ramos, Martinez y Rovira salieron de Esquirol, cerca de Olot, con 500 hombres, y pasaron á Ridaura. Aquí se les incorporaron otros 500, y el 7 llegaron todos á Oix, fingiendo que iban á penetrar en Francia. Prosiguieron el 8 su camino, y por Sardenas se enderezaron á Llerona, en donde permanecieron hasta el mediodia del 9. Lo próximos que estaban á la frontera la alborotó, y alucinó á los franceses en la creencia de que iban á invadirla. Diluviando, y á aquella hora partieron los nuestros, y torciendo la ruta, fueron á Vilaritg, pueblo distante tres leguas de Figueras, y situado en una altura, término entre el Ampurdan y el país montañoso. Ocultos en un bosque aguardaron la noche, y entónces Rovira á fuer de catalan habló á los suyos y noticióles el objeto de la marcha, dándoles en ello suma satisfaccion.

A la una de la mañana del 10 se distribuyeron en trozos y pusiéronse en movimiento. Casas, como más práctico, iba el primero. Dentro del Castillo habia 600 franceses de guarnicion, en la villa de Figueras se contaban 700. Subió Casas con su tropa por la esplanada frente del hornabeque de San Zenon, metióse por el camino cubierto y descendió al foso: sus soldados llevaban cubiertas las armas para que no relumbrasen si acaso habia alguna luz, y se adelantaron muy agachados. Llegado que hubieron al foso, franquearon la entrada de la poterna con la llave fabricada de antemano, y embocáronse todos sin ser sentidos en los almacenes subterráneos, de donde pasaron á desarmar la guardia de la puerta principal. Siguieron al de Casas los otros trozos, y se desparramaron por la muralla, apoderándose de todos los puntos principales. Dresaire sorprendió el cuartel principal, Bon el de artillería, y D. Estéban Llovera cogió al Gobernador en su mismo aposento. Apénas encontraron resistencia, y todo estaba concluido en ménos de una hora, rindiéndose prisionera la guarnicion.

Martinez y Rovira, que se habian mantenido en respeto fuera en los arcos, ó sea acueducto, se metieron tambien dentro, y con los que llegaron en breve compusieron unos 2.600 hombres para guardar el castillo. Los franceses de la villa nada supieron hasta por la mañana, y no pudiendo remediar el mal, quedóles sólo el duelo. De Martorell habia

el 9 partido Eroles para apoyar la sorpresa. Dióse el jefe español en su marcha tan buena diligencia, que el 12 se posesionó de los fuertes que ocupaban los franceses en Olot y Castelfollít; les cogió 548 prisioneros, y reforzado se dirigió en seguida á Lladó y penetró el 16 en Figueras, aniquilando al paso en la sierra de Puigventós un regimiento enemigo.

Con la toma repentina de aquel castillo estremecióse Cataluña de alborozo y júbilo, figurándose que despuntaba ya la aurora de su libertad. Crítica por cierto era la situacion de los franceses; Rosas mal provisto, Gerona y Hostalrich rodeados de bandas y somatenes, notable la desercion y no poco el espanto del soldado enemigo con la venganza del catalan, casi bravío despues de la quema de Manresa.

Regía aquellas partes como ántes el general frances Baraguay-d'Hilliers; y no sobrándole gente en tal aprieto, abandonó varios puestos, y algunos de consideracion, así en lo interior como en la costa, señaladamente Palamós y Bañolas; llamó á sí al general Quesnel, próximo á sitiar la Seu de Urgel, y reconcentrando cuanto pudo sus fuerzas, apellidó á guerra hasta la guardia nacional francesa de la frontera, que esquivó entrar en España.

Grandes ventajas hubiera Campoverde podido sacar del entusiasmo de los nuestros, y del azoramiento y momentáneo apuro de los contrarios. Llegó la noticia de lo de Figueras á Macdonald, y conmovióle tanto, que escribió á Suchet en 16 de Abril desde Barcelona, «que el servicio del Emperador, imperiosamente y sin dilacion, exigia los más prontos socorros, pues de otro modo estaba perdida la Cataluña superior....., y que le enviase todas las tropas pertenecientes poco ántes al séptimo cuerpo frances, y que acababan de agregarse al de Aragon.»

Fuese descuido en Campoverde, ó carencia de recursos, no se aprovechó cual pudiera de acontecimiento tan feliz, obrando con lentitud. Supo el 12 de Abril la toma de Figueras, y no partió de Tarragona hasta el 20. Con mayor celeridad, probable era que hubiese impedido á Baraguay D'Hilliers la reconcentracion de parte de sus fuerzas, dado impulso y mejor arreglo al levantamiento de los pueblos, y obligado á Suchet á venir hácia allí, y diferir el sitio de Tarragona.

Campoverde llegó el 27 á Vique. Le acompañaban 800 caballos y 2.000 infantes, que sacó de aquella plaza con 3.000 hombres de la division de Sarsfield. Mas de 4.000 hombres de tropa reglada y somatenes guarnecian ya á Figueras, falta todavía de artilleros y de ciertos renglones de primera necesidad. Estaba circunvalada la plaza por 9.000 bayonetas y 600 caballos enemigos, número que competia con el de los españoles, y era superior en disciplina, si bien con la desventaja de dilatarse por un ámplio espacio en rededor de la fortaleza, cortado el terreno al Oeste con quebradas y estribos de montes.

En la noche del 2 al 3 de Mayo se aproximó Campoverde, y al amanecer del 3 atacó por el camino real para meter el socorro dentro de Figueras. Sarsfield iba á la cabeza, y rodeó la villa, situada al pié de la altura en donde se levanta la fortaleza, rechazando á los jinetes enemigos que quisieron oponérsele. Al mismo tiempo Rovira, que anteriormente habia salido del castillo, unido con otro jefe de nombre Amat, y mandando juntos unos 2.000 hombres, llamaban la atencion del enemigo por Lladó y Llers. Eroles todavía dentro, trataba, por su parte, de ponerse en comunicacion con Sarsfield, haciendo pronta salida, y ya se miraba como asegurada la entrada del socorro, sin pérdida ni descalabro alguno. Mas de repente los enemigos, que estaban muy apurados en la villa, se dirigieron al coronel de Alcántara Pierrad, emigrado frances, que desembocaba del castillo para ejecutar de aquel lado, y conforme á las órdenes de Eroles, la operacion concertada, y le propusieron capitular. Engañado el coronel, anunció la propuesta á Campoverde, que tambien cayó en el lazo, y suspendiendo éste el ataque, autorizó á dicho Pierrad para que concluyese el convenio pedido.

No era la demanda del enemigo sino un ardid de guerra. Cierto ahora del punto por donde se le acometia, queria dar largas para traer de la otra parte un refuerzo, como lo hizo, y seis cañones. El fuego de éstos desengañó á Campoverde, atacando Sarsfield inmediatamente la villa de Figueras, lo mismo Eroles viniendo del castillo. Ya se hallaba el primero en las calles, cuando le flanquearon por la derecha 4.000 hombres que salieron de un olivar. Tuvo entónces que retirarse, y á dos de seis batallones dispersáronlos los dragones franceses. Campoverde, sin embargo, consiguió meter dentro de la fortaleza 1.500 hombres escogidos y algunos renglones, pero no todo lo que deseaba, y á costa de perder varios efectos y 1.100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Con ménos confianza y más decision hubiera evitado tal menoscabo, y conseguido la completa introduccion del socorro. Á los franceses, que perdieron 700 hombres, les era quizá permitida, segun leyes de la guerra, la treta que imaginaron: tocaba á Campoverde vivir sobre aviso.

La escuadra inglesa y algunos buques españoles recorrieron al propio tiempo la costa; tomaron y destruyeron barcos, arruinaron muchas baterías de la marina, malográndoseles una tentativa contra Rosas, que se lisonjearon de tomar por sorpresa.

Faltaba ahora ver cómo Suchet obraria despues de la pérdida tan grande para ellos de Figueras, y si arreglaria su plan á los deseos arriba indicados de Macdonald, ó si se conformaria con las primeras órdenes del Emperador, que, no previendo el caso, habia determinado se sitiase á Tarragona. Dudoso estuvo Suchet al principio, hasta que pesadas las razones por ambos lados, resolvió no apartarse de lo que de Paris se le tenía prevenido. Pensaba que Figueras acordonado se rendiría al fin, y que urgia é importaba sobremanera posesionarse de Tarragona, punto marítimo, base principal de las operaciones de los españoles en Cataluña. Las resultas probaron no era falso el cálculo, y ménos descaminado: bien que para el acierto entró en cuenta el propio interes. En recuperar á Figueras ganaba sólo Macdonald: acreciase la gloria de Suchet con la toma de Tarragona. Así el primero tuvo que limitarse á sus únicas y escatimadas fuerzas para acudir á recobrar lo perdido, y el segundo se ocupó exclusivamente en adquirir, sin participacion de otro, nuevos triunfos y preeminencias.

Antes de saber la sorpresa de Figueras, y luégo que recibió la órden de Napoleon, preparóse Suchet para el sitio de Tarragona, cuidando de dejar en Aragon, y en las avenidas principales, tropa que en el intermedio mantuviese tranquilo aquel reino. Más de 40.000 combatientes juntaba Suchet con los 17.000 que se le agregaron de Macdonald. Tres batallones, un cuerpo de dragones y la gendarmería ocupaban la izquierda del Ebro; á Jaca y Venasque guardábanlos 1.500 infantes, y habia puntos fortificados que asegurasen las comunicaciones con

Francia. El general Compere mandaba en Zaragoza, puesta en estado de defensa y guarnecida por cerca de 2.000 infantes y dos escuadrones, extendiéndose la jurisdiccion de este general á Borja, Tarazona y Calatayud, en cuya postrera ciudad fortificaron los enemigos y abastecieron el convento de la Merced, resguardado por dos batallones que gobernaba el general Ferrier. Cubria á Daroca y parte del señorío de Molina, fortalecido su castillo, el general Paris, teniendo á sus órdenes cuatro batallones, 300 húsares y alguna artillería. En Teruel se alojaba el general Abbé con más de 3.000 infantes, 300 coraceros y dos piezas; y se colocaron en los castillos de Morella y Alcañiz 1.400 hombres, así como 1.200 de los polacos en Batea, Caspe y Mequinenza, favoreciendo estos últimos los trasportes del Ebro. Excusamos repetir lo ya dicho arriba de las tropas dejadas en Tortosa y su comarca hasta la Rápita, embocadero de aquel rio. Quedó ademas Klopicki con cuatro batallones y 200 húsares en el confin de Navarra, infundiendo siempre gran recelo al enemigo las excursiones de Espoz y Mina. Detenémonos á dar esta razon circunstanciada de las medidas preventivas que tomó Suchet, para que de ella se colija cuál era el estado de Aragon al cabo de tres años de guerra; de Aragon, de cuya quietud y sosiego blasonaba el frances. No hubiera sido extraño que hubiesen permanecido inmobles aquellos habitadores relazados así con castillos y puestos fortificados. Sin embargo, á cada paso daban señales de no estar apagada en sus pechos la llama sagrada, que tan pura y brillante habia por dos veces relumbrado en la inmortal Zaragoza.

En fin Suchet, tomadas estas y otras precauciones, y aseguradas las espaldas por la parte de Aragon y Lérida, adelantóse el 2 de Mayo á formalizar el sitio de que estaba encargado, almacenando en Reus provisiones de boca y guerra en abundancia, y acompañado de unos 20.000 hombres.

Forma Tarragona en su conjunto un paralelógramo rectángulo, situada la ciudad principal en un collado alto, cuyas raices por Oriente y Mediodía baña el Mediterráneo. A Poniente y en lo bajo está el arrabal, adonde lleva una cuesta nada ágria, corriendo por allí el rio Francolí, que fenece en la mar, y se cruza por una puente de seis ojos sobrado angosta. Cabecera de la España citerior y célebre colonia romana, conserva aún Tarragona muchas antigüedades y reliquias de su pasada grandeza. No la pueblan sino 11.000 habitantes. La circuye un muro del tiempo ya de los romanos, cuyo lado occidental, destruido en la guerra de sucesion, se reemplazó despues con un terraplen de ocho á diez piés de ancho y cuatro baluartes, que se llaman, empezando á contar por el mar, de Cervántes, Jesus, San Juan y San Pablo. Por esta parte, que es la de más fácil acceso, y para cercar el arrabal, habíase construido otra línea de fortificaciones, que partia del último de los cuatro citados baluartes, y se terminaba en las inmediaciones del fuerte de Francolí, sito al desaguadero de este rio: varios otros baluartes cubrian dicha línea, y dos lunetas, de las que una nombrada del Príncipe, como tambien la batería de San José y dos cortaduras, amparaban la marina y la comunicacion con el ya mencionado castillo de Francolí. En lo interior de este segundo recinto, y detras del baluarte de Orleans, colocado en el ángulo hácia la campiña, se hallaba el fuerte Real, cuadro abaluartado. Habia otras obras en los demas puntos, si bien por aquí defienden principalmente la ciudad las escarpaduras de su propio asiento. Eran tambien de notar el fuerte de Lorito ó Loreto, y en especial el del Olivo al Norte, distante 400 toesas de la plaza, sobre una eminencia. Tenia el último hechura de un hornabeque irregular con fosos por su frente, y camino cubierto, aunque no acabado; en la parte interna y superior habia un reducto con un caballero en medio y dos puertas ó rastrillos del lado de la gola, la cual, escasa de defensas, protegian la aspereza del terreno y los fuegos de la plaza.

Necesitaba Tarragona para ser bien defendida, que la guarneciesen 14.000 hombres, y sólo tenia al principio del sitio 6.000 infantes y 1.200 milicianos, en cuyo tiempo la gobernaba D. Juan Caro, sucediendo á éste, en fines de Mayo, D. Juan Senen de Contreras. Era comandante general de ingenieros D. Cárlos Cabrer, y de artillería D. Cayetano Saqueti.

Trataron los enemigos el 4 de Mayo de embestir del todo la plaza. El general Harispe, acompañado del de ingenieros Rogniat, pasó el Francolí, y caminó hácia el Olivo. Ofreciéronle los puestos españoles gran resistencia, y perdió la brigada del general Salme cerca de 200 hombres. Al mismo tiempo la de Palombini, que con la otra componia la division de Harispe, se prolongó por la izquierda, y se apoderó del Lorito y del reducto vecino llamado del Ermitaño, abandonados ambos ántes por los españoles como embarazosos. Colocó Harispe ademas tropas de respeto en el camino de Barcelona, próximo á la costa. Del lado opuesto, y á la derecha de este general, se colocó Frere y su division, y en seguida Haber con la suya, frontero al puente del Francolí, y apoyado en la mar, completándose así el acordonamiento.

El 5 hicieron los españoles cuatro salidas en que incomodaron al enemigo, y empezó la escuadra inglesa á tomar parte en la defensa. Constaba aquélla de tres navíos y dos fragatas, á las órdenes del comodoro Codrington, que montaba el Blake, de 74 cañones.

Precaviéronse los franceses como para sitio largo, y en Reus, su principal almacenamiento, atrincheraron varios puestos y fortalecieron algunos conventos y grandes edificios, temerosos de los miqueletes y somatenes, que no cesaban de amagarlos é incomodar sus convoyes.

Así fué que el 6 de Mayo un cuerpo de aquéllos acometió á Montblanch, punto tan importante para la comunicacion entre Tarragona y Lérida, é intentó prender fuego al convento de la Vírgen de la Sierra, que guardaba un destacamento frances. Emplearon los miqueletes al efecto, aunque sin fruto, la estratagema de cubrirse con unas tablas acolchadas para poder arrimarse á las puertas, imitando en ello el *testudo* de los antiguos. Los franceses de resultas reforzaron aquel punto.

Continuando los enemigos sus preparativos de ataque contra Tarragona, cortaron el acueducto moderno que surtia de agua á la ciudad, y que empezó á restablecer en 1782, aprovechándose de los restos del famoso y antiguo de los romanos, el digno arzobispo D. Joaquin de Santiyan y Valdivieso. No causó á Tarragona aquel córte privacion notable, provista de aljibes y de un profundísimo pozo de agua no muy buena, pero potable y manantial. Más dañó al frances: los somatenes sabiendo lo acaecido, hicieron cortaduras más arriba, y como aquellas aguas, necesarias para el abasto del sitiador, venian de Pont de Armentera, junto al monasterio de San-

tas Cruces, seis leguas distante, tuvo Suchet que emplear tropas para reparar el estrago, y vigilar de contínuo el terreno.

Decidieron los franceses acometer á Tarragona por el Francolí del lado del arrabal, ofreciéndoles los otros frentes mayores obstáculos naturales. Requeríase, sin embargo, en el que escogieron comenzar por despejar la costa de las fuerzas de mar, con cuya mira trazaron allí al 8, y al cabo remataron, á pesar del fuego vivo de la escuadra inglesa, un reducto, sostenido despues por nuevas baterías construidas cerca del embocadero del Francolí.

En lo interior de la plaza reinaba ánimo ensalzado, que se afirmó con la llegada el 10 del Marqués de Campoverde, quien noticioso de los intentos del enemigo se habia dado priesa á correr en auxilio de Tarragona. Vino por mar procedente de Mataró con 2.000 hombres, habiendo dejado fuera la tropa restante bajo D. Pedro Sarsfield, con órden de incomodar á Suchet en sus comunicaciones.

Tenía el enemigo para asegurar su ataque contra el recinto que tomar primero el fuerte del Olivo, empresa no fácil. Le incomodaban mucho de este lado las incesantes acometidas de los españoles; por lo que para reprimirlas y adelantar en el cerco, embistió en la noche del 13 al 14 unos parapetos avanzados que amparaban dicho fuerte. Los defendió largo tiempo D. Tadeo Aldea, y sólo se replegó oprimido del número. En el Olivo, muy animosos los que le custodiaban, respondieron á cañonazos á la proposicion que de rendirse les hizo el frances; y pensando Aldea en recobrar los parapetos perdidos, avanzó de nuevo y poco despues en tres columnas. Los contrarios, que conocian la importancia de aquellas obras, habíanlas sin dilacion acomodado en provecho suyo, y en términos de frustar cualquiera tentativa. Acometieron sin embargo los nuestros con el mayor arrojo, y hubo oficiales que perecieron plantando sus banderas dentro de los mismos parapetos.

Por defuera molestaban los somatenes el campo enemigo, y tambien se verificó el 14 un reconocimiento orilla de la mar, á las ordenes de D. José San Juan, protegido por la escuadra. Se encerraron los franceses en el reducto que habian construido, y apresuróse á auxiliarlos el general Habert.

El mismo D. José San Juan destruyó el 18 parte de las obras que construia el sitiador á la derecha del Francolí, poniéndole en vergonzosa fuga y causándole una pérdida de más de 200 hombres. Señalóse este dia una mujer de la plebe, conocida bajo el nombre de *la Calesera de la Rambla.* Multiplicáronse las salidas con más ó ménos fruto, pero con daño siempre del sitiador.

No descuidó D. Pedro Sarsfield desempeñar el encargo que se le habia encomendado de llamar á sí y atraer léjos de la plaza al enemigo. El 20 se colocó en Alcover, y tuvieron los franceses que acudir con bastante fuerza para alejarle, costándoles gente su propósito. Tres dias despues, incansable Sarsfield se enderezó á Montblanch y puso en aprieto al jefe del batallon Année, que allí mandaba; y si bien se libró éste, socorrido á tiempo, vióse Suchet en la necesidad de abandonar aquel punto, á cada paso acometido.

Ahora fijóse el frances en tomar el fuerte del Olivo, y con tal intento abrió la trinchera á la izquierda de los parapetos que poco ántes habia ganado, dirigiéndose á un terromontero distante 60 toesas de aquel castillo. Adelantó en su trabajo dificultosamente por encontrar con peña viva. Al fin terminó el 27 cuatro baterías, que no pudo armar hasta el 28, teniendo los soldados que tirar de los cañones á causa de lo escabroso de la subida. Cada paso costaba al sitiador mucha sangre, y en aquella mañana la guarnicion del fuerte, haciendo una salida de las más esforzadas, atropelló á sus contrarios y los desbarató. Para infundir aliento en los que cejaban, tuvo el general frances Salme que ponerse á la cabeza, y víctima de su valerosa arrogancia, al decir *adelante*, cayó muerto de un metrallazo en la sien.

Vueltos en sí los franceses á favor de auxilios que recibieron, comenzaron el fuego contra el Olivo el mismo dia 28. Aniquilábalos la metralla española, hasta que se disminuyó su estrago con el desmontar de algunas piezas y la destruccion de los parapetos. En el ángulo de la derecha del fuerte aportillaron los enemigos brecha sin que por eso arriesgasen ir al asalto. Los contenia la impetuosidad y el coraje que desplegaba la guarnicion.

A lo último, desencabalgadas el 27 todas las piezas y arruinadas nuestras baterías, determinaron los sitiadores apoderarse del fuerte, amagando al mismo tiempo los demas puntos. La plaza y las obras exteriores respondieron con tremendo cañoneo al del campo contrario, apareciendo el asiento en que á manera de anfiteatro descansa Tarragona, como inflamado con las bombas y granadas, con las balas y los frascos de fuego. Tampoco la escuadra se mantuvo ociosa, y arrojando cohetes y mortíferas luminarias, añadió horrores y grandeza al nocturnal estrepitoso combate.

Precedido el enemigo de tiradores, acorrió por la noche al asalto, distribuido en dos columnas; una destinada á la brecha, otra á rodear el fuerte y á entrarla por la gola.

Tuvo en un principio la primera mala ventura. No estaba todavía la brecha muy practicable, y resultando cortas las escalas que se aplicaron, necesario fué para alcanzar á lo alto que trepasen los soldados enemigos por encima de los hombros de un camarada suyo, que atrevidamente y de voluntad se ofreció á tan peligroso servicio.

Burláronse los españoles de la invencion, y repeliendo á unos, matando á otros y rompiendo las escalas, escarmentaron tamaña osadía. En aquel apuro favorecieron al frances dos incidentes. Fué uno haber descubierto de antemano el italiano Vaccani, ingeniero y autor diligente de estas campañas, que por los caños del acueducto que ántes surtian de agua al fuerte, y conservaron malamente los españoles, era fácil encaramarse y penetrar dentro. Ejecutáronlo así los enemigos, y se extendieron á lo largo de la muralla ántes que los nuestros pudiesen caer en ello.

No aprovechó ménos á los contrarios el otro incidente, áun más casual. Mudábase cada ocho dias la guarnicion del Olivo; y pasando aquella noche el regimiento de Almería á relevar al de Iliberia, tropezó con la columna francesa que se dirigia á embestir la gola. Sobresaltados los nuestros, y aturdidos del impensado encuentro, pudieron varios soldados enemigos meterse en el fuerte revueltos con los españoles; y favorecidos de semejante acaso, de la confusion y tinieblas de la noche, rompieron luégo á hachazos, junto con los de afuera, una de las dos puertas arriba mencionadas, y unidos unos y otros, dentro ya todos, apretaron de cerca á los españoles y los dejaron, por decirlo así, sin respiro, mayormente acudiendo á la propia sazon los que habian subido por el acueducto, y estrechaban por su parte

y acorralaban á los sitiados. Sin embargo, éstos se sostuvieron con firmeza, en especial á la izquierda del fuerte y en el caballero, y vendieron cara la victoria disputando á palmos el terreno y lidiando como leones, segun la expresion del mismo Suchet (2). Cedieron sólo á la sorpresa y á la muchedumbre, llegando de golpe con gente el general Harispe, el cual estuvo á pique de ser aplastado por una bomba que cayó casi á sus piés. Perecieron de los franceses 500, entre ellos muchos oficiales distinguidos. Perdimos nosotros 1.100 hombres: los demas se descolgaron por el muro, y entraron en Tarragona. Rindióse D. José María Gamez, gobernador del fuerte, pero traspasado de diez heridas, como soldado de pecho. Infiérase de aquí cuál hubiera sido la resistencia sin el descuido de los caños y el fatal encuentro del relevo. Ciega iracundia, no valor verdadero, guiaba en la lucha á los militares de ambos bandos. Dícese que el enemigo escribió en el muro con sangre española: «Vengada queda la muerte del general Salme»; inscripcion de atroz tinta, no disculpable ni con el ardor que áun vibra tras sañuda pelea.

En la misma noche providenciaron los franceses lo necesario á la seguridad de su conquista, y por tanto inútil fué la tentativa que para recobrarle practicó al dia siguiente D. Edmundo O-Ronani, en cuya empresa se señaló de un modo honroso el sargento Domingo Lopez.

Mucho desalentó la pérdida del Olivo, sin que bastasen á dar consuelo 1.600 infantes y 100 artilleros poco ántes llegados de Valencia, y unos 400 hombres que por entónces vinieron tambien de Mallorca. Habíase pregonado como inexpugnable aquel fuerte, y su toma por el enemigo frustró esperanzas sobrado halagüeñas.

Juntó en su apuro el Marqués de Campoverde un consejo de guerra, en cuyo seno se decidió que dicho general saliese de Tarragona, como lo verificó el 31 de Mayo. Ántes de su partida encargó la plaza á D. Juan Senen de Contreras, enviando en comision á Valencia en busca de auxilios á D. Juan Caro. Contreras acababa de llegar de Cádiz, y siendo el general más antiguo no pudo eximirse de carga tan pesada. Parécenos injusto que, perdido el Olivo y á mitad del sitio, se impusiese á un nuevo jefe responsabilidad que más bien tocaba al que desde un principio habia gobernado la plaza. Hasta el mismo Caro debiera en ello haberse mirado como ofendido. No obstante, nadie se opuso, y todos se mostraron conformes. Incumbió á D. Pedro Sarsfield la defensa del arrabal de Tarragona y de su marina, encargándose el baron de Eroles, que habia salido de Figueras, de la direccion de las tropas que ántes capitaneaba aquél del lado de Montblanch. Campoverde, fuera ya de la plaza, situó en Igualada sus reales el 3 de Junio. Salieron tambien de la ciudad muchos de los habitantes principales huyendo de las bombas y de las angustias del sitio. Habíalo ántes verificado la Junta y trasladádose á Monserrat, pues, como autoridad de todo el principado, justo era quedase expedita para atender á los demas lugares.

Dueños los franceses del Olivo, empezaron su ataque contra el cuerpo de la plaza, abrazando el frente del recinto que cubria el arrabal, y se terminaba de un lado por el fuerte de Francolí y baluarte de San Cárlos, y del otro por el de Orleans, que llamaron de los Canónigos los sitiadores.

Abrieron éstos la primera paralela á 180 toesas del baluarte de Orleans y del fuerte de Francolí, la cual apoyaba su derecha en los primeros trabajos concluidos por el frances en la orilla opuesta del rio, amparando la izquierda un reducto: establecieron tambien por detras una comunicacion con el puente del Francolí y con otros dos que construyeron de caballetes, válidos de lo acanalado de la corriente.

En la noche del 1.° al 2 de Junio habian los sitiadores comenzado los trabajos de trinchera, y los continuaron en los dias siguientes, sin que los detuviesen las salidas y fuego de los españoles. Zanjaron el 6 la segunda paralela, que llegó á estar á treinta toesas del fuerte de Francolí, batiendo en brecha sus muros al amanecer del 7. Lo mandaba D. Antonio Róten, quien se mantuvo firme y con gran denuedo. Al caer de la tarde apareció practicable la brecha, y los enemigos se dispusieron á dar el asalto á las diez de la noche. Juzgó prudente el gobernador de la plaza, Senen de Contreras, que no se aguardase tal embestida, y por eso Róten, conformándose con la órden de su jefe, evacuó el fuerte y retiró la artillería.

Prosiguiendo tambien los franceses en adelantar por el centro la segunda paralela, se arrimaron á treinta y cinco toesas del ángulo saliente del camino cubierto del baluarte de Orleans. Incomodábalos sobremanera el fuego de la plaza, y á punto de acobardar á veces á los trabajadores, ó de entibiar su ardor. Así fué que en la noche del 8 al 9 yacian rendidos de cansancio y del mucho afan, á la sazon que 300 granaderos españoles hicieron una salida, y pasaron á degüello á los más desprevenidos. No ménos dichosa resultó otra que del 11 al 12 dirigió en persona, con 3.000 hombres, don Pedro Sarsfield, comandante, segun queda dicho, del arrabal y frente atacado. Ahuyentó á los trabajadores, destruyó muchas obras, y llevólo todo á sangre y fuego. En este trance, como en otros anteriores y sucesivos, distinguiéronse varios vecinos, y hasta las mujeres, que no cesaron de llevar á los combatientes refrigerantes y auxilios, en medio de las balas y las bombas.

Reparado el mal que se le habia causado, tuvo el frances ya el 15 trazados tres ramales delante de la segunda paralela: uno dirigido al baluarte de Orleans, otro á una media luna inmediata, llamada del Rey, y el tercero al baluarte de San Cárlos, logrando coronar la cresta del glácis. Comprendian los sitiadores en el ataque la luneta del Príncipe, al siniestro costado del postrer baluarte, la cual acometieron en la noche del 16. Mandaba por parte de los españoles D. Miguel Subirachs. Se formaron los franceses para asaltar dicha luneta en dos columnas; una de ellas debia embestir por un punto débil á la izquierda, en donde el foso no se prolongaba hasta el mar, y la otra por el frente. Inútiles resultaron los esfuerzos de la última, estrellándose contra el valor de los españoles, á manos de los cuales pereció el frances Javersac, que la comandaba, y otros muchos. Al reves la primera, pues favorecida de lo flaco del sitio, entró en la luneta, pereciendo 100 de nuestros soldados, quedando varios prisioneros, y refugiándose los demas en la plaza. A éstos los siguieron los enemigos, quienes, con el ímpetu, se metieron por la batería de San José y cortaron las cuerdas del puente levadizo. En poco estuvo no penetrasen en el arrabal: impidió-

(2) *Les espagnols..... s'y défendaient en lions, quoique gênés par leur propre nombre.* (*Mémoires du maréchal Suchet*, tom. II, chap. II, pág. 69.)

lo un socorro llegado á tiempo, que los repelió.

Con la posesion de la luneta del Príncipe, cerró el sitiador cada vez más el frente atacado. Por ambas partes se encarnizaba la lucha, brillando el denuedo de los nuestros, ya que no siempre el acierto en la defensa. Tan enconados andaban los ánimos de unos y otros, que acompañaban á la pelea palabras injuriosas y desaforados baldones. La matanza crecia en grado sumo, y por confesion misma de los franceses, nada ponderativos en sus propias pérdidas, contaban ya, en el estado actual del sitio (el 16 de Junio), entre muertos y heridos, un general, dos coroneles, 15 jefes de batallon, 19 oficiales de ingenieros, 13 de artillería, 140 de las demas armas, en fin con los soldados 2.500 hombres. Y todavía tenian que apoderarse del arrabal, y empezar despues el acometimiento contra la ciudad.

Dos dias ántes, el 14 de Junio, habia llegado á Tarragona D. José Miranda con una division de Valencia, compuesta de más de 4.000 hombres armados y de unos 400 desarmados. Los ultimos se equiparon y quedaron en la plaza. Los otros, con su jefe, siguieron y tomaron tierra en Villanueva de Sitges, juntándose el 16 en Igualada con el Marqués de Campoverde. Reunia éste, asistido de tan buen refuerzo, 9.456 infantes y 1.183 caballos, y en consecuencia, se determinó á maniobrar en favor de la ciudad sitiada.

Por aquellos dias el Baron de Eroles, que obraba unido á Campoverde, atacó cerca de Falset un gran convoy enemigo, y cogióle 500 acémilas. Poco ántes, hácia Mora de Ebro, en Gratallops, D. Manuel Fernandez Villamil rodeó igualmente un grueso destacamento á las órdenes del polaco Mrozinski, y acabó con 300 de sus soldados, entre muertos, heridos y prisioneros, obligando al resto de ellos á encerrarse en la ermita de la Consolacion, de donde vinieron á sacarlos dificultosamente tropas suyas de Mora.

Pérdidas diarias de esta clase fueron parte para que Suchet llamase la brigada de Abbé, y un regimiento que habia enviado á observar á Eroles, á Villamil y otros jefes, la vuelta de Mora y Falset, y tambien para que procurase acelerar la conquista de Tarragona, alterándole pensamientos varios en vista de la enérgica bizarría de la guarnicion y del aumento de las fuerzas de Campoverde, y muestras que daba éste de moverse.

El 18 de Julio tenía el sitiador concluida la tercera paralela, y emprendió la bajada al foso enfrente del baluarte de Orleans, perfeccionando las obras de ataque por los demas puntos. En la mañana del 21 empezó á batir el muro, y á las cuatro de la tarde aparecieron abiertas tres brechas; dos en los baluartes de Orleans y San Cárlos, la otra en el fuerte Real, aunque colocado detras: lo mal parado del terraplen facilitó al enemigo su progreso.

Hasta ahora habia defendido el arrabal, desde los primeros dias de Junio, D. Pedro Sarsfield, portándose con valor é inteligencia. Pero el 21, dia mismo del ataque, como hubiese Campoverde pedido al Gobernador que le enviase, para mandar una division, á Röten ó al citado Sarsfield, escogió Contreras al último, y le hizo salir de la plaza en el momento en que ya el enemigo habia dado principio á su acometida. Inexplicable proceder y de consecuencias inmediatas y desastradas. Porque, si bien se puso á la cabeza del punto atacado D. Manuel Velasco, oficial intrépido y entendido, sábese cuánto perjudica al buen éxito de todo combate la mudanza repentina de jefe.

A las siete de la tarde caminó el enemigo al asalto en tres trozos, contra el baluarte de Orleans, el de San Cárlos y el lado de la marina: llevaba todas sus reservas.

No obstante una vigorosa resistencia, se metieron los franceses en el baluarte de Orleans, deteniéndolos buen rato en la gola los españoles, de los que muchos fueron allí pasados por la espada, y sin vengarse cual pudieran, no habiendo encendido á tiempo dos hornillos ya cargados. Se apoderaron tambien los enemigos de los demas puntos, hasta del fuerte Real, por escalada, estando aún la brecha poco practicable. Hácia la marina rechazó Velasco los primeros ataques, sostúvose con noble esfuerzo, y no se retiró sino cuando avanzaron por el flanco los franceses que venian de los baluartes de San Cárlos y de Orleans. Contreras, puesto en lo alto del muro de la ciudad, tomó precauciones para evitar cualquiera sorpresa de aquel segundo recinto, y logró que Velasco y los suyos se salvasen, entrando por la puerta de San Juan. Dispararon los ingleses andanadas de todos sus buques, que no hicieron gran mella en el enemigo. Nosotros perdimos 500 hombres, no pocos se ocultaron, y á la deshilada se guarecieron sucesivamente en la ciudad. Mataron los acometedores á muchos vecinos del arrabal, sin distincion de sexo, quemaron almacenes en el puerto, y dueños del muelle, incomodaron en breve el embarcadero del Milagro, que ahora servia para las comunicaciones de mar. Ufanos los franceses con el buen suceso de su ataque, hicieron señales á la plaza por ver si el Gobernador queria entrar en capitulacion; pero éste las desdeñó con altanero silencio.

Ofendióse Suchet, y la misma noche del 21 al 22 dispuso que se abriese la primera paralela contra la ciudad, apoyando la izquierda en el baluarte llamado Santo Domingo, y la derecha en el mar. No le restaba ya al enemigo que vencer sino este último recinto, sencillo y débil.

Los habitadores de Tarragona, Senen de Contreras, la junta de Cataluña, en una palabra, todos murmuraban y quejábanse amargamente del Marqués de Campoverde, cuya inaccion la echaban algunos á mala parte. Se figuraban ser superiores á lo que lo eran en realidad las tropas que aquél mandaba, y por el contrario, disminuian en su imaginacion sobradamente las de los franceses. Contribuyó al comun error el mismo Campoverde por sus ofertas y encarecimientos; tambien Contreras, que, en vez de obrar, consumia á veces el tiempo propalando indiscretamente que la plaza tendria luégo que rendirse si en breve no era socorrida.

Cediendo, en fin, Campoverde al clamor universal y al propio impulso, resolvió hacer el 25 de Junio una tentativa contra los sitiadores. En su virtud, D. José Miranda, al frente de la division valenciana y de 1.000 infantes de la de Eroles, con 700 caballos, fué destinado á atacar los campamentos franceses de Hostalnou y Pallaresos, al paso que Campoverde debia situarse á la izquierda en el Callas para sostener la columna de ataque, y favorecerla ademas por medio de un falso movimiento, al cargo de D. José María Torrijos.

En espera de los nuestros, reunió Suchet, sin alejarse, sus principales fuerzas, contando con que se le atacaria del lado de Villalonga. Excusada era tanta prevencion. Miranda no desempeñó su encargo, so pretexto de que no conocia el terreno, y alegando dudas y temores, que no le ocurrieron la víspera, y para las que no habia nueva razon. Un es-

carmiento ejecutivo y severo hubiera servido en este caso de leccion provechosa, y estorbado la repeticion de actos tan indignos del nombre español. Lavó hasta cierto punto la mancha D. Juan Caro, de vuelta de Valencia, sorprendiendo y acuchillando, en Torredembarra, á unos 200 franceses. Mas se perdió la ocasion de aliviar á Tarragona, y Campoverde, aunque mal de su grado, tiró la vuelta del Vendrell.

Parecia, sin embargo, no estar todo aún perdido. El 26 llegaron delante de Tarragona, procedentes de Cádiz, 1.200 ingleses al mando del coronel Skerret. Estas tropas, ya uniéndose á Campoverde, ó ya reforzando la plaza, hubieran sido de gran provecho, no tanto por su número, cuanto por los alientos que infundiesen con su presencia. Mas cuando la suerte va de caida, esperada ventura cámbiase en aguda desdicha. Skerret y otros jefes británicos tomaron tierra, y despues de examinar el estado de la plaza, mostráronse muy abatidos. Contreras viendo esto, si bien le dijeron aquéllos que se hallaban prontos á obedecerle, no quiso forzarles la voluntad, y dejó á su arbitrio desembarcar ó no su gente. Entónces los jefes ingleses se decidieron por mantenerla á bordo, y de consiguiente, en mala hora aparecieron en las playas de Tarragona, transtornando del todo con semejante determinacion ánimos ya muy inquietos despues de las precedentes desgracias.

Otra ocurrencia habia aumentado ántes dentro de la plaza la desunion y discordia. Mal avenido Campoverde con Senen de Contreras á causa de continuos é indiscretos razonamientos de éste, le escribió para que si no estaba contento se desistiese del mando, previniendo al propio tiempo á D. Manuel Velasco le tomase en caso de la dejacion de Contreras, ó en cualquiera otro en que el último tratára de rendirse. Comunicó igual órden á los demas jefes, autorizándolos á nombrar gobernador si Velasco no aceptase el cargo. Conformábase la resolucion de Campoverde con una circular de la Regencia de principios de Abril, aprobada por las Córtes, segun la cual se mandaba que en tanto que hubiese en una plaza un oficial que opinase por la defensa, aunque fuese el más subalterno de la guarnicion, no se capitularia, y que por el mismo hecho se encargase dicho oficial del mando. Habíase originado esta providencia de lo que pasó con Imaz en Badajoz; pero en Tarragona no se estaba en el mismo caso. Contreras no pensaba en rendirse, y justo es decir que sobrábanle bríos y honra para cometer villanía alguna. Era sólo hombre de mal contentar, presuntuoso, y que usaba con poco recato de la palabra y de la pluma. En este lance, altamente ofendido, léjos de despojarse del gobierno, dió á Velasco pasaporte para que saliese de Tarragona y se incorporase al cuartel general. Privábase así á la plaza de buenos oficiales, nacian partidos, y desmayaban hasta los más firmes.

Provechoso lucro para el frances. Avivaba este sus obras, y estableciendo la segunda paralela á 60 toesas de la plaza, ó sea del último recinto, que era el atacado, tuvo prontas y armadas en la noche del 27 al 28 las baterías de brecha. Sabedor Suchet de la llegada de los ingleses, apremiábale posesionarse de Tarragona. Estaba distante de imaginar que la presencia de aquellas tropas fuese nuevo agasajo que le hacia la fortuna. Abrieron los sitiadores temprano el fuego en la mañana del 28, intentando principalmente aportillar el muro en la cortina del frente de San Juan por el ángulo que forma con el flanco izquierdo del baluarte de San Pablo. El terreno es de piedra sin foso ni camino cubierto.

Correspondieron los nuestros á los fuegos enemigos de un modo terrible y acertado, y destruyéndoles los espaldones de las baterías, dejaron en descubierto á sus artilleros y mataron á muchos. Por nuestra parte hubo la desgracia de volarse un repuesto de pólvora en el estrecho baluarte de Cervántes, y de que se apagasen sus fuegos. Mortíferos continuaban en los otros puntos; mas, recio el enemigo en asestar furibundos tiros contra el lienzo de la muralla que queria rasgar, empezó á conseguirlo y franqueó al fin anchuroso boqueron.

A las cinco de la tarde conceptuaron los sitiadores practicable la brecha, y dispuso Suchet el asalto bajo las órdenes de los generales Habert, Ficatier y Montmarie. Tambien Senen de Contreras se preparó á recibir y rechazar á los franceses en la misma brecha, y áun á defenderse dentro de las calles, cortadas várias y señaladamente la rambla. Ocho mil hombres de buenas tropas le quedaban, y con ellas y alguna ayuda del vecindario podria Tarragona durante muchos dias repetir el ejemplo de Gerona y Zaragoza. La suerte adversa determinó lo contrario. El gobernador español formó en frente de la brecha dos batallones de granaderos provinciales y el regimiento de Almería, y dió á sus jefes acertadas órdenes. Quizá hubiera debido Contreras agolpar allí más gente, y no esparcirla como lo hizo por otros puntos que no estaban amagados.

Abalanzóse pues el enemigo desde la trinchera contra la brecha. A los primeros acometedores derríbalos la metralla que vomitan nuestras piezas, los reemplazan otros, y caen tambien ó vacilan; acude la reserva, los ayudantes mismos de Suchet, y hasta se forma para dar ejemplo un batallon de oficiales, que todo se necesitaba, arredrado el soldado frances con el arrojo y serenidad que muestran los españoles. Una y más veces se rompen las columnas enemigas, y una y más veces se rehacen y quedan desbaratadas. Al cabo de dura porfía y á favor del número suben los franceses á la brecha y penetran en la cortina y baluarte de San Pablo, procurando extenderse á manera de relámpago por lo largo del adarve.

Así lo tenía proyectado el general enemigo con mucha prudencia, pues dueños los suyos de todo el circuito del muro, sobrecogian é los sitiados é imposibilitaban probablemente la defensa interior de la ciudad. Sin embargo, en las cortaduras de la rambla resistió valerosamente el regimiento de Almansa los ímpetus de los contrarios, y sólo cedió al verse flanqueado y acometido por la espalda. Furibundo el frances penetró á lo último por todas partes, pilló, quemó, mató, violó, arreboló con sangre las calles y edificios de Tarragona.

En las gradas de la catedral murió defendiéndose, con otros hombres esforzados, D. José Gonzalez, hermano del Marqués de Campoverde. Senen de Contreras, herido en el vientre de un bayonetazo, cayó prisionero en la puerta de San Magin. Perecieron más de 4.000 personas del vecindario, ancianos, religiosos, mujeres y hasta los más tiernos párvulos, porque si bien muchos de los principales moradores habian desamparado la plaza ántes del asalto, la masa de la poblacion habíase quedado á guardar sus hogares. Entre varios objetos de curiosidad é importancia que se destruyeron, contóse el archivo de la catedral. De los soldados quedaron prisioneros, incluyendo los heridos de los hospitales, 7.800: los

generales Courten, Cabrery y otros oficiales superiores fueron de este número. Hubo tropas que intentaron escaparse por la puerta de San Antonio, camino de Barcelona, pero el general Harispe, apostado hácia aquella parte, los envolvió ó acosó contra la plaza.

Cometieron los españoles en la defensa diversas faltas. Fueron las de Campoverde no perfeccionar de antemano las fortificaciones, mudar de gobernador á mitad del sitio, y ofrecer confiadamente socorro para despues no proporcionarle. Reprenderse deben en Contreras sus piques y quisquillas, sus manejos para malquistar al pueblo contra los demas jefes; lastimosas ocupaciones en que perdia el tiempo con desdoro suyo y en perjuicio de la causa que sostenia. Descansó tambien sobradamente en los auxilios que esperaba de fuera, y aunque oficial de saber y práctico, anduvo á veces desatentado en el modo de repeler las acometidas del enemigo ó de preverlas. Una voluntad única y sola de inflexible entereza, y superior á celosas y míseras competencias, retardado hubiera los ataques del sitiador, y áun inutilizado várias de sus tentativas.

Con todo eso, la defensa de Tarragona, plaza de suyo irregular y defectuosísima, honró á nuestras armas y afianzará por siempre á Contreras un puesto glorioso en los fastos militares de España. El enemigo para apoderarse de aquel recinto tuvo que abrir nueve brechas, dar cinco asaltos, y perder, segun su propia cuenta 4.293 hombres, pues segun la de otros pasaron de 7.000.

Llevado D. Juan Senen de Contreras en unas angarillas delante de Suchet, reprochóle éste lo pertinaz de la resistencia, y díjole «que merecia la muerte por haber prolongado aquélla más allá de lo que permiten las leyes de la guerra, y por no haber capitulado abierta la brecha.» Con dignidad le replicó D. Juan: «Ignoro qué ley de guerra prohiba resistir al asalto; ademas esperaba socorros: mi persona debe ser inviolable como la de los demas prisioneros. La respetará el general frances; donde no, el oprobio será suyo, mia la gloria.» Suchet tratóle despues con atenta cortesanía, agasajóle, y le hizo muchos ofrecimientos para que pasase al servicio del rey intruso. Desechólos Contreras, y de resultas le condujeron al castillo de Bouillon en los Paises-Bajos, de cuyo encierro logró escaparse, no habiendo nunca empeñado su palabra de honor.

Suchet bajo palio y á pié fué en Reus á la iglesia á dar gracias al Todopoderoso por el triunfo que le habia concedido con la toma de Tarragona. En vez los invasores de granjearse con eso las voluntades, las enajenaban más y muy mucho, pues el religioso pueblo, aquí como en otras partes que ya hemos visto, calificaba tales actos de sacrílego fingimiento y mera juglería. Y á la verdad, ¿cómo pudiera graduarlos de otro modo, recordando que dias ántes, en Tarragona, los mismos que ahora se mostraban tan píos y devotos habian prostituido los templos, profanado los sagrarios, quemado los óleos, pisoteado las formas? No cuadran con la gravedad y pausa española tránsitos tan repentinos y contradictorios, ni engaños tan mal solapados.

Difundida en Cataluña la nueva de la pérdida de Tarragona, se apoderó de los ánimos exasperacion y desmayo. Cundió el mal al ejército y notóse mucha desercion, porque los catalanes que en él habia preferian la guerra de somatenes á la de tropa reglada, poniendo ademas en sus propios jefes mayor confianza que en los forasteros; y los que eran valencianos, ansiando por volver á defender su propio suelo que creian amenazado, reclamaban la promesa que les habian hecho de un pronto retorno. Acrecentaban tal inclinacion las mismas medidas de Campoverde, fuera de sí y apesarado con los infortunios. Yendo el 1.° de Julio de Igualada á Cervera congregó un consejo de guerra, en el que por cuatro votos de siete se decidió la evacuacion del principado, dejando sólo en la tierra guerrillas de catalanes. Inconcebible resolucion cuando se conservaba aún Figueras, é intactas las plazas de Berga, Cardona y Seu de Urgel.

Con ella se aumentó la desercion, insistiendo ahincadamente el general Miranda en su embarco y vuelta á Valencia, temeroso de que se alejase el ejército de los confines de este reino al retirarse de Cataluña. No se oponian Campoverde ni los otros jefes á tan justo deseo, en todo conforme á lo que se habia ofrecido al capitan general de Valencia; pero dificultades casi insuperables estorbaron en un principio darle cumplimiento, habiendo Suchet extendido sus tropas á lo largo de la costa hasta Barcelona.

En efecto, el general frances, con el propósito de impedir el embarco de los valencianos, y áun con el de disipar, si podia, el ejército de Campoverde, despues de haber ordenado en Tarragona lo más urgente, destacó en la noche del 20 al 30 dos divisiones camino de la capital del principado, y marchó tambien él en la misma direccion con una brigada y la caballería. Cañoneóle la escuadra inglesa en la ruta, mas no evitó que en Villanova de Sitges cogiese el frances algunos barcos, bastantes heridos y partidas sueltas. Señaló el general Suchet su viaje con reprensibles actos. Cogió en Molins de Rey algunos prisioneros, soldados todos, y entre ellos á uno de venticinco años de servicio, y mandólos ahorcar. Hincados de rodillas pidiéronle aquellos desgraciados que tuviese consideracion al uniforme que vestian; mas Suchet, implacable, mandó ejecutar su fallo, y la misma suerte cupo á varios paisanos y mujeres. En vano creia abatir con el rigor al indómito catalan. Don José Manso, á cuyo cuerpo pertenecian aquellos soldados, hizo en consecuencia una enérgica declaracion, y ahorcó á seis de los enemigos que habia cogido prisioneros. Embaza tanta sangre.

Noticioso Suchet de que Campoverde se internaba, no dando ya indicio de querer embarcar á los valencianos, limitóse á visitar la ciudad de Barcelona y á tomar ciertas medidas para la prosecucion de la campaña, de acuerdo con el gobernador Maurice Mathieu, y tornó en seguida á Tarragona. Aquí puso la plaza y su campo bajo las órdenes del general Musnier, y aseguró aún más las riberas del Ebro y la ciudad de Tortosa con la division del general Habert, en tanto que él se preparaba á nuevas empresas.

Por su lado Campoverde, adelante en el propósito de evacuar la Cataluña, encaminábase á Agramunt para salvarse por las raíces del Pirineo. La desercion de su gente y los clamores del principado le detuvieron. A dicha ocurrió en el intermedio que Suchet se replegase sobre Tarragona, y dejase libre y despejada la costa. Campoverde, aprovechándose de tan oportuna clara, se dirigió á la marina, y sin tropiezo consiguió embarcar el 8 de Julio en Arenys de Mar la division valenciana. Púsose á bordo toda ella, excepto unos 500 hombres, que, disgustados de no tornar á su país nativo, se habian derramado por Aragon y juntádose á Mina y otras partidas. Advertido Suchet del movimiento de Campoverde,

revolvió apriesa sobre Barcelona, en donde entró el 9, partiendo inmediatamente Maurice Mathieu para oponerse á los intentos que mostraba el general español. Llegó tarde el frances, pues los valencianos habian ya dado la vela.

Habíase al propio tiempo alejado Campoverde, tomando el camino de Vich; en esta ciudad se encontró con un sucesor que le enviaba de Cádiz la Regencia: con D. Luis Lacy, á quien entregó el mando en 9 de Julio. Perdido ya aquel general en la opinion y desestimado, menester le era ceder el puesto á un nuevo jefe. En tiempos ásperos y de revuelta aceleradamente se gasta el crédito, que á duras penas mantiene propicia y constante fortuna.

Viendo Lacy que el general Suchet daba traza de perseguirle, salió de Vich y pasó á Solsona, adonde le siguió la Junta del principado, la cual, despues de la pérdida de Tarragona, habia desamparado á Montserrat. En los nuevos cuarteles, y favorecido de las plazas de Cardona y Seu de Urgel (destruyó la de Berga), no ménos que de lo ágrio de la tierra, empezó Lacy á rehacer su ejército y á reunir gente; fomentó tambien las guerrillas y encomendó al Baron de Eroles la guarda de Montserrat, punto importante que amagaba el enemigo.

Igualmente, no sirviéndole sino de inútil y pesada carga un gran número de oficiales y caballos, despidió á muchos de aquéllos y á 500 de éstos, con otros soldados desmontados, permitiéndoles ir á plantar bandera de ventura, ó á unirse á otros ejércitos, en que pudieran ser empleados con utilidad y mantenerse más fácilmente. De contar es, por cierto, el rumbo que tomaron. Partieron todos el 25 de Julio, á las órdenes del brigadier D. Gervasio Gasca, faldearon los Pirineos, vadearon rios, y aunque perseguidos por las guarniciones francesas, llegaron felizmente á Luesia el 5 de Agosto. Allí les causó Klopicki alguna dispersion; pero juntándose de nuevo en Eibar, en Navarra, dióles Mina guias, y cruzaron el Ebro el 12 de Agosto. Gasca, prosiguiendo su marcha, se incorporó al ejército de Valencia, sin que le fuese posible al enemigo el estorbarlo. Los más de los soldados y oficiales acompañaron á aquel jefe hasta su destino, excepto unos cuantos, que perecieron en el viaje y las peleas, y otros que tomaron sabor á la vida de los partidarios; de hambre y fatiga murieron bastantes caballos. Rodeo fué éste y marcha de ciento ochenta y seis leguas; prodigiosa, imposible de realizarse en otra clase de guerra.

Cebado Suchet con los favores que le dispensaba la suerte, quiso proseguir la carrera de sus triunfos. En la distribucion que Napoleon habia hecho de las operaciones de Cataluña, al paso que encargó á dicho Suchet el sitio de Tarragona, dejó á la incumbencia de Macdonald, conforme en su lugar apuntamos, la reconquista de Figueras y la toma de Montserrat y plazas al Norte. Pero absorbida la atencion de este mariscal en recuperar aquella primera ó importante fortaleza, circunvalábala, asistido de la flor de sus tropas, y no le quedaba fuerza suficiente con que atender á otros objetos. Suchet, ahora más libre, se encargó de la toma de Montserrat. Para ello, despues de perseguir á Campoverde hasta Vich, no habiendo podido impedir el embarco de los valencianos, dejó allí en observacion de las reliquias del ejército español bastantes fuerzas, y regresó á Reus el 20 de Julio, decidido á verificar su intento. En este pueblo se halló con pliegos, en que se le noticiaba haberle elevado el Emperador á la dignidad de mariscal de Francia, y en que tambien se le daba la órden de demoler las fortificaciones de Tarragona, excepto un reducto, y la de tomar á Montserrat, debiendo en seguida marchar sobre Valencia. Cumplíanse así con sobras los deseos de Suchet: se veía altamente honrado, y encargábasele concluir la empresa que él mismo meditaba.

Mercedes tales servian de espuela al celo fervoroso del nuevo mariscal. Derribó en breve, segun se le prevenia, las obras exteriores de Tarragona, mas no el recinto de la ciudad ni el fuerte Real; disposicion que aprobaron en Paris. Dejó dentro al general Bertoletti, con 2.000 hombres, y tuvo el 24 de Julio reunidas ya en las cercanías de Montserrat sus principales fuerzas, así como una columna procedente de Barcelona. Eroles mandaba allí y tenía á sus órdenes 2.500 á 3.000 hombres, los más de ellos somatenes.

Es Montserrat encumbrada montaña, que, por su naturaleza singular y religiosas fundaciones, se presenta como una de las curiosidades más notables de España. A siete leguas de Barcelona domina los caminos y principales eminencias del riñon de Cataluña. Tiene ocho leguas de circunferencia por la base, compuesta de rocas altísimas y escarpadas, de ramblas y torrenteras, que no dejan sino pocas y angostas entradas. A la mitad de la subida y algo más arriba está asentado en un plano estrecho un monasterio de benedictinos, vasto y sólido, bajo la advocacion de la Vírgen. A partir de allí, pelada del todo la montaña, forma en varios parajes hasta la cima picachos y peñoles, á manera de las torrecillas de un edificio gótico, que algunos han comparado á un juego de bolos. Para llegar desde el monasterio á lo alto se camina obra de dos horas, y en aquel trecho se hallan trece ermitas con sus oratorios, pegadas unas contra los lados de la peña viva, puestas otras en las mismas puntas. Llegando á la última, que nombran de San Jerónimo, se descubren las campiñas, los pueblos y los rios, las islas y la mar; vista que se espacia deleitosamente por el claro y azulado cielo del Mediterráneo. En moradas tan nuevas, en otro tiempo tranquilas, residian de ordinario solitarios, desengañados del mundo, y únicamente entregados á la oracion y vida contemplativa. De muy antiguo siendo éste uno de los lugares más afamados por la devocion de los fieles, constantemente ardian en la iglesia del monasterio ochenta lámparas, de muchos mecheros cada una, y en lo que llamaban tesoro de la Vírgen veíanse acumuladas ofrendas de siglos, á punto de ser innumerables las alhajas de oro y plata y las piedras preciosas. Un solo vestido de la imágen, dádiva de una duquesa de Cardona, tenía, sobre exquisito recamado, más de 1.200 diamantes, montados en forma de doce estrellas. Bien vino, para que no fuesen presa del invasor, que los prevenidos monjes hubiesen transferido con oportunidad á Mallorca lo más escogido de aquellas joyas.

Tan venerable albergue habíanle convertido los españoles en militar estancia durante la actual guerra, fortificando las avenidas. Está al cierzo la más importante de ellas, que desciende culebreando por medio de tajos y precipicios, y va á dar á Casamasana. Dos baterías con cortaduras en la roca cubrian este lado, habiéndose ademas establecido un atrincheramiento á la entrada del monasterio, cuyas paredes se hallaban igualmente preparadas para la defensa. Por el Mediodía corre un sendero, que lleva á Collbató, y en él se habia plantado otra batería.

Cuidóse no ménos de los otros puntos, si bien los

amparaba lo fragoso del terreno, en especial á Levante, de caidas muy empinadas.

Preparóse el Baron de Eroles á sostener la estancia, y con tanta confianza, que proveyó de mantenimientos para ocho dias las baterías avanzadas. Al alborear del 25 de Julio comenzaron los enemigos la embestida, mandándolos Suchet en persona. Dirigióse el general Abbé hácia la subida principal, apoyado por Maurice Mathieu. Los otros caminos fueron igualmente amagados, soltando ademas tiradores, que procurasen trepar por las quiebras y vericuetos de la montaña, con el objeto de flanquear nuestros fuegos.

Empeñóse el ataque por el frente, y los contrarios no adelantaban ni un paso, firmes los españoles y acompañando sus fuegos de todo género de instrumentos mortíferos, y de piedras y galgas. Mas á cabo de largo rato, encaramándose por la montaña arriba las ya mencionadas tropas ligeras, lograron dominar á nuestros artilleros y acribillarlos por la espalda. Ni áun así cedieron los atacados, pereciendo casi todos sobre las piezas ántes que Abbé se posesionase de ellas.

Vencida por este término la mayor de las dificultades, prosiguió aquel general via del monasterio. Le habian precedido, como para el ataque anterior, muchos tiradores, que hicieron esfuerzos por adelantarse y molestar desde los picachos y ermitas á los que defendian el edificio. Consiguieron los enemigos su objeto, y áun se metieron dentro por una puerta trasera. Mas aquí, como el combate era singular, ó sea de hombre á hombre, escarmentáronlos los somatenes, y cierta era la derrota de los contrarios, si Abbé no hubiese llegado al mismo tiempo y terminado en favor suyo la pelea. Evacuaron los españoles el convento, y los más, junto con su jefe Eroles, pudieron salvarse, conocedores y prácticos de la tierra. Tres monjes ancianos y alguno que otro ermitaño fueron víctimas de la braveza del soldado frances. A dicha llegó á tiempo Suchet para poder salvar á dos de ellos, que todavía quedaban vivos. Colígese de lo sucedido cuán dificultoso sea sostener tales puestos, por inexpugnables que parezcan, pues ó menester es emplear fuerzas considerables que los defiendan, y entónces desaparece la utilidad de su conservacion, ó no es posible tapar las avenidas de modo que no columbre el acometedor resquicio por donde introducirse é inutilizar las precauciones más bien concertadas.

A pocos dias de haber tomado á Montserrat, dejó allí de guarnicion el mariscal Suchet al general Palombini, asistido de su brigada y alguna artillería, poniendo en Igualada al general Frere, cuyas comunicaciones con Lérida, por Cervera, estaban asimismo aseguradas. Palombini no gozó de gran sosiego, molestado siempre, y el 5 y 9 de Agosto don Ramon Mas, al frente de los somatenes, atacóle y le causó una pérdida de más de 200 hombres.

En el perseverar de los catalanes, conoció Suchet no podia desamparar aquel principado hasta que los suyos recobrasen á Figueras, y pudieran las tropas que bloqueaban esta fortaleza, enfrenar los desmanes del somaten y las empresas de D. Luis Lacy. Aproximábase, por desgracia, tan fatal momento.

Tenía el enemigo estrechamente cercado aquel castillo con línea doble de circunvalacion. El mariscal Macdonald habia en vano intimado várias veces la rendicion al gobernador D. Juan Antonio Martinez, á quien no abatian los infortunios. Púsose el soldado á media racion, mermada ésta áun más, y consumidos sucesivamente los víveres, los caballos, los animales inmundos: en fin, hambreada del todo la gente, y sin esperanza de socorro, trató Martinez, el 10 de Agosto, de salvarla arrostrando peligros, y abriéndose paso con la espada. Mas muy en vela el enemigo, y casi exánimes los nuestros, frustróse la tentativa, teniendo Martinez que rendirse el 19 del mismo Agosto. Cayeron con él prisioneros 2.000 hombres, sin que entren en cuenta los heridos y enfermos: entre los primeros hallaron á Floreta, Marqués y otros confidentes en la sorpresa, que fueron ahorcados en un patíbulo que el frances colocó en un rebellin del castillo. Los Pous, con mejor estrella, se salvaron, habiendo salido cuando Eroles, y en premio de su servicio, se les nombró capitanes de caballería, rehusando hidalgamente tomar una remuneracion pecuniaria que se les habia ofrecido.

Ni por eso cesó la guerra en Cataluña, ántes bien renacia como de sus propias cenizas. Lacy activo y bravo formaba batallones, sostenia á los débiles, enardecia á los más valerosos, y metiéndose por aquellos dias en la Cerdaña francesa, repelió á 1.200 hombres, exigió contribuciones y sembró el espanto en el territorio enemigo. Por todas partes rebullian los somatenes: Clarós apareció cerca de Gerona, en Besós Milans, otros en diversos lugares, y no les era lícito á los invasores caminar sino como primero con fuertes escoltas. La Junta del principado y Lacy decian en sus proclamas: «¿No hemos jurado ser libres, ó envolvernos en las ruinas de nuestra patria? Pues á cumplirlo.» Podíase exterminar tal gente, no conquistarla.

Sin embargo, el mariscal Suchet, codicioso de tomar á Valencia, dejando por algun tiempo parte de su ejército en Cataluña, pasó á Zaragoza para hacer los preparativos convenientes á la empresa que meditaba, y se le habia ya encomendado en Francia. Tambien urgia diese órden en las cosas de Aragon, en donde con su ausencia comenzaba la tierra á andar revuelta. En la ribera izquierda del Ebro los valencianos y el general Gasca, de que hemos hecho mencion, con otros varios, habian meneado aquellas comarcas y metido gran bulla. En la derecha los generales Villacampa, Obispo, enviado de Valencia, y Durán, acudiendo de Soria, incomodaban á los destacamentos y guarniciones enemigas, de las que la de Teruel se vió muy apurada. Suchet procuró despejar el país y tranquilizarle algun tanto, estorbándole con todo para conseguirlo los partidarios de las otras provincias, y en especial los temores que le inspiraba la vecindad de Valencia.

En este reino habia continuado mandando algun tiempo D. Luis Alejandro de Bassecourt, no muy atinado ni en lo político, ni en lo militar, y que con deseo de granjearse el aura popular, y de imitar á Cataluña, habia convocado para 1.° de Enero de 1811 un congreso, compuesto de la Junta y de diputados de la ciudad y la provincia. Las discusiones de esta corporacion extemporánea fueron públicas, y en un principio se limitaron á proporcionar auxilios, y á las cuestiones puramente económicas; mas tomando los nuevos diputados gusto á su magistratura, quisiéronle dar ensanches, y empezaron á examinar la conducta del General. Escocióle á éste la idea, llevando muy á mal que hechuras que consideraba como suyas se tomasen tal licencia, por lo que el 27 de Febrero puso término á los debates, y prendió á D. Nicolas Gareli y á otros de los más fogosos. Las Córtes, á cuyo superior conocimiento subió la decision de todo el negocio, man-

daron soltar á los presos, cerrando al propio tiempo la puerta á los ambiciosos é inquietos de las provincias con el reglamento que por entónces dieron á las juntas, del que luégo harémos mencion, y al cual se sometieron todas. La Regencia nombró interinamente á D. Cárlos O'Donnell por sucesor de Bassecourt, cuyos procedimientos se miraron como nada cuerdos.

Tampoco en lo militar se habia el D. Luis mostrado muy atentado. Vimos en el año último sus desaciertos en esta parte. Ahora habia sí fortificado á Murviedro, pero no coadyuvado cual pudiera al alivio de Cataluña. Hasta el 22 de Abril que entregó el mando á O'Donnell, tornando á Cuenca, apénas hizo en estos meses movimiento alguno de importancia, no siéndolo uno que intentó sobre Ulldecona el 12 del mismo Abril.

O'Donnell, ayudado de la marina inglesa, ordenó al principiar Mayo una maniobra hácia el embocadero del Ebro. El comodoro Adams, á bordo del *Invencible*, con dos fragatas y dos jabeques españoles, cañoneó la torre de Codoñol, á 800 toesas de la Rápita, y el 9 obligó al enemigo á que la evacuase. Al mismo tiempo el Conde de Romré con unos 2.000 españoles avanzó por tierra, y Pinot, comandante frances de la Rápita, acometido de ingleses y amenazado por españoles, se replegó sobre Amposta, punto que inmediatamente rodearon los nuestros. Mas acudiendo sin tardanza los franceses de Tortosa y de los alrededores con fuerza superior, libraron á los suyos, no ocupando, sin embargo, la Rápita hasta despues de la toma de Tarragona, y limitándose por esta vez á recobrar la torre de Codoñol.

En lo demas no tentó O'Donnell operacion alguna notable sino la de enviar á Cataluña la division de Miranda de que ya se habló, y hacer amagos via de Aragon, los cuales no dieron motivo á empresa alguna señalada. El mando interino de D. Cárlos O'Donnell cesó al fenecer Junio, empuñando el baston en su lugar el Marqués del Palacio. Fueron de allí en adelante preparándose en Valencia acontecimientos de funesto remate, que reservamos para otro libro.

Réstanos en éste contar lo que pasó en Castilla la Nueva, en la mitad del año de 1811, tiempo que ahora nos ocupa: serémos breves. Tenian los franceses encomendada la defensa de aquel territorio al ejército que llamaban del centro, puesto á las inmediatas órdenes de José, y casi el único de que podia disponer el intruso con libertad bastante ámplia. En ayuda de este ejército acudian á veces tropas de otras partes. Y como no fuesen de ordinario suficientes las suyas propias para cubrir los distritos de su incumbencia, que eran Ávila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Mancha, apostábase en el último una division del cuarto cuerpo, ó sea de Sebastiani, bajo el mando del general Lorge, con especial encargo de conservar libre el tránsito entre las Andalucías y la capital del reino. Cada distrito tenía un jefe militar, y sumaban las fuerzas de todos ellos de 25 á 30.000 hombres.

Las contrarestaban los guerrilleros, rara vez tropas regladas, manteniéndose siempre en pié las juntas de Guadalajara y Cuenca; inducidora algun tanto la primera de desavenencias y discordias. Otra se formó en la Mancha, tampoco muy pacífica, la cual se albergaba en los montes de Alcaraz, y por lo comun en Elche de la Sierra, conservando como abrigo y apoyo de operaciones el castillo de las Peñas de San Pedro, fábrica de romanos, sito en un peñol empinado. Mandaba el canton D. Luis de Ulloa. Imprimia esta junta una gaceta de composicion no muy culta, pero en idioma propio á divertir y embelesar á la muchedumbre.

Pocos partidarios de los del año anterior habian desaparecido ó sido aquí presa de los franceses. Cupo tal desdicha á algunos no muy conocidos, y entre ellos á uno de nombre Fernandez Garrido, cogido en Abril, en Chapinería, partido de Madrid, por el Marqués de Bermuy, al servicio de José, encargado de perseguir las guerrillas hácia las riberas del Alberche. Los más nombrados permanecian casi ilesos. Hubo unos cuantos que salieron por primera vez á plaza, ó adquirieron mayor fama. De este número fueron D. Eugenio Velasco y D. Manuel Hernandez, dicho el Abuelo. En ocasiones los animaban tropas del tercer ejército, y sobre todo la caballería al mando de Osorio, que, como ya se apuntó, acudia al granero de la Mancha en busca de bastimentos.

Quien no cesó ni un punto de sobresalir entre los partidarios de Castilla la Nueva, fué D. Juan Martin el Empecinado. Despues de su vuelta de Aragon, lidió en el mes de Febrero várias veces contra fuerzas superiores, ya en Sacedon, ya en Priego. Pasó en Marzo á Molina, y en los dias 8 y 9 encerró en el castillo, mal parada, á la guarnicion francesa. De allí se encaminó á Sigüenza, y mancomunándose con D. Pedro Villacampa, que andaba rodando por la tierra, decidieron ambos embestir la villa y puente de Auñon, provincia de Guadalajara. Era este puente el solo que permanecia intacto, habiendo roto el frances los de Pareja y Trillo, y quemado el de Valtablado; todos sobre el Tajo. Partia dicho puente término entre la villa de su nombre y la de Sacedon, y por su importancia fortificábanle los enemigos, habiendo hecho otro tanto con las calles y casas de ambos pueblos: tenía de guarnicion 600 hombres, y mandaba allí el coronel Luis Hugo, hermano del general que estaba á la cabeza del distrito de Guadalajara.

Franqueando aquel punto ambas orillas del Tajo, interesaba su ocupacion á los nuestros y á los contrarios. Llegó á las cercanías en la mañana del 23 de Marzo D. Pedro Villacampa, y por medio de una atinada maniobra acometió á los franceses por el frente y espalda. Los desalojó del puente, apoderándose de las obras que habian construido para su defensa. Se refugiaron en seguida aquéllos en la iglesia de Auñon, muy fortalecida, y dudaba Villacampa atacarlos, cuando acudiendo D. Juan Martin empezaron ambos á verificarlo. Una tronada y copiosísima lluvia retardó los ataques y favoreció á los enemigos, dando lugar á que viniese de Brihuega, Hugo, el comandante de Guadalajara, y de Tarancon el jefe Blondeau á la cabeza de otra columna. Con este motivo destruidas las obras, se retiraron los españoles, llevando más de 100 prisioneros y habiendo muerto y herido á otros tantos hombres; entre los postreros se contó al comandante del puesto, Hugo. Evacuó de resultas el enemigo á Auñon, y Villacampa y el Empecinado tiraron cada uno por diverso lado.

Tan continuos choques determinaron al gobierno intruso á hacer un esfuerzo para destruir todas estas partidas, especialmente la del Empecinado, reuniendo al efecto á las fuerzas de Hugo las del general Lahoussaie, que mandaba en Toledo, y algunas otras. ¡Vana diligencia! D. Juan Martin traspuso entónces los montes, acometió á los franceses en la

provincia de Segovia, los escarmentó en Somosierra, en el real sitio de San Ildefonso, y hasta envió destacamentos camino de Madrid, cuando le buscaban al Este, á doce leguas de distancia. Tuvo por tanto Hugo que volver atras, costándole gente las marchas y contramarchas. Lahoussaie pasó en 22 de Abril á Cuenca, de donde se retiró D. José Martinez de San Martin, y aquella ciudad, tan desventurada en las anteriores entradas del enemigo, de que hemos referido las más principales, no fué más dichosa en ésta, por no desviarse nunca de la senda del patriotismo, honrosa, pero llena de abrojos. Huete, Huertahernando, Alcázar de San Juan, Herencia y otros pueblos, entónces, despues y ántes, padecieron no ménos desgracias. Volúmenes serian necesarios para contarlas todas, junto con los rasgos de heroicidad de muchos habitantes.

No siendo, pues, dado á los enemigos acabar con D. Juan Martin, pusieron en práctica secretos manejos. Causaron con ellos altercados, una notable dispersion en Alcocer de la Alcarria, y lo que fué peor, el paso á su bando de algunos oficiales, si bien contados. Tambien la Junta con su ambicioso desasosiego é imprudentes medidas, desavino los ánimos, no ménos que la inoportuna eleccion del Marqués de Zayas (que no debe confundirse con D. José de Zayas) como comandante de la provincia, poniendo bajo sus órdenes al Empecinado. De poco nombre dicho Marqués entre los generales del ejército, era pernicioso para gobernar partidas, á cuya cabeza podian sólo mantenerse los que las habian formado, hombres activos, prácticos de la tierra, avezados á todo linaje de escaseces, á los peligros de una vida arriesgada y aventurera, manos encallecidas con la esteva y la azada, ablandadas sólo en sangre enemiga. Separarse de camino tan derecho motivó considerables daños. Al principiar Julio estaba como dispersa la fuerza que ántes mandaba D. Juan Martin, y que ascendia á más de tres mil hombres. Por fortuna pusieron las Córtes término al mal, ordenando que se disolviese la Junta, y se nombrase otra conforme al nuevo reglamento, del que hablarémos despues, y previniendo al Marqués de Zayas que dejase el mando, segun lo realizó, tornando á Valencia, embolsados sueldos y atrasos, ya que no con acrecentamiento de fama. Recobró D. Juan Martin la comandancia de su division, y á pocos dias revivió ésta con no menor brillo que ántes.

Entre los demas partidarios de menor nombre incomodaba D. Juan Abril á los franceses desde las sierras de Guadarrama y Somosierra hasta Madrid, atravesando con frecuencia los puertos, y habiendo tenido la dicha esta primavera de rescatar catorce mil cabezas de ganado merino que llevaban fuera del reino. Saornil habia ahora tomado á su cargo principalmente la provincia de Ávila y las confinantes; pero en 1.° de Julio, sorprendido de noche por el comandante Montigny junto á Peñaranda de Bracamonte, en donde, descuidado, dormia al raso con los suyos, perdió alguna gente, si bien no se retiró hasta despues de un combate muy encarnizado. Recorria sólo ó uniéndose con otros el término de Toledo D. Juan Palarea, el Médico, y en Cebolla y sus contornos, como en otros parajes, sorprendió diversas partidas enemigas, cogiendo en Junio en Santa Cruz del Retamar á M. Lejeune, ayudante de campo del príncipe Neufchatel, quien ha representado el lance con presumido pincel, y valiéndose de la licencia que se concede á los pintores y á los poetas.

Casi siempre respetaron nuestros partidarios á sus enemigos; lo cual no impedia que so pretexto de ser foragidos, ó soldados juramentados de José, los ahorcasen aquéllos ó arcabuceasen á menudo sin conmiseracion alguna. La venganza entónces era pronta y con usura. A veces lo largo del camino del Pardo, en las otras avenidas de Madrid, y junto á sus tapias mismas amanecian colgados tres y más franceses por cada español muerto en quebrantamiento de las leyes de la guerra. Forzosa represalia, pero cruda y lamentable.

Al lado opuesto de Toledo y del campo de las lides de Palarea, el otro médico, D. José Martinez de San Martin, que mandó en Cuenca hasta que volvió de Valencia Bassecourt, tampoco desperdició el tiempo. Combinaba á veces acertadamente sus operaciones entendiéndose con otros partidarios, y el 7 de Agosto, unido á D. Francisco Abad (Chaleco), escarmentó reciamente á los franceses en la Osa de Montiel, y les cogió bastantes prisioneros y efectos. No ménos bulla y estruendo de guerrillas y franceses andaba en Ciudad-Real, Almagro, Infantes, por todas las comarcas y villas de la Mancha como en las demas provincias de Castilla la Nueva. Los enemigos en todas ellas continuaban teniendo puntos fortalecidos en que se veian frecuentemente obligados á encerrarse, y á veces áun á rendirse.

De poco valer y harto cansados parecerán á algunos tales acontecimientos, si bien nos limitamos á dar de ellos una sucinta y compendiosa idea. A la verdad minuciosos se muestran á primera vista y tomados separadamente; pero mejor pesados, nótase que de su conjunto resultó en gran parte la maravillosa y porfiada defensa de la independencia de España, que servirá de norma á todos los pueblos que quieran en lo venidero conservar intacta la suya propia. Más de tres años iban corridos de incesante pelea; 300.000 enemigos pisaban todavía el suelo peninsular, y fuera de unos 60.000 que llamaba á sí el ejército anglo-portugues, ocupaban á los otros casi exclusivamente nuestros guerreros, lidiando á las puertas de Madrid, en los límites y á veces dentro de la misma Francia, en los puntos más extremos, cuan anchamente se dilata la España.

En medio de tan marcial estrépito ápénas reparaba nadie, y ménos los generales franceses, en la persona de José, á quien podriamos llamar la sombra de Napoleon, con más fundamento del que tuvieron los partidarios de la casa de Austria para apellidar á Felipe V en su tiempo (3) la sombra de Luis XIV; pues á éste permitíanle por lo ménos dirigir sus reinos, si bien en un principio sujetándose á reglas que le dieron en Francia, cuando al primero ni sus propios amigos le dejaban, por decirlo así, suelo en que mandar; habiéndole arrebatado de hecho su hermano muchas provincias con el decreto de los gobiernos militares, y escatimándole más y más el manejo de otras: de suerte que en realidad el imperio de la córte de Madrid se encerraba en círculo muy estrecho.

(3) «Memorial historial y política cristiana, que descubre las ideas y máximas del cristianísimo Luis XIV, para librar á la España de los infortunios que experimenta, por medio de su legítimo rey don Cárlos III, asistido del Sr. Emperador para la paz de Europa, y útil de la religion; puesto á las plantas de la Sacra y Cesárea Majestad del Sr. Emperador Leopoldo I; por Fr. Benito de la Soledad, predicador apostólico, hijo de nuestro padre San Francisco, reforma de San Pedro de Alcántara.»

Tal es el nombre del autor y el título de una obra impresa en Viena, en 1703, en favor de la casa de Austria, que pretendia la corona de España.

En dicha obra, mal escrita y peor digerida, se hallan hechos curiosos y noticias importantes; llamándose en ella casi siempre á Felipe V *la sombra de Luis XIV*.

De ello quejábase sin cesar José, que era gran desautoridad de su corona, ya harto caediza, tratarle tan livianamente. Mas no por eso dejaba de obrar cual si fuese árbitro y tranquilo poseedor de España. Daba empleos en los diversos ramos, promulgaba leyes, expedia decretos, y hasta trataba de administrar las Indias. Y ¡cosa maravillosa, si no fuese una de tantas flaquezas del corazon humano! motejaba en los periódicos de Madrid á las Córtes, y los redactores mostrábanse á veces donairosos por querer las últimas gobernar la América; siendo así que José intentaba otro tanto, con la diferencia de que nunca le reconocieron allí como á rey de España, al paso que á las Córtes las obedecian entónces, y las obedecieron todavía largo tiempo las más de aquellas provincias.

Todo concurria ademas á probar á José que si recibia desaires de los suyos, tampoco crecia en favor respecto de los que apellidaba súbditos. Léjos, le hacian casi todos éstos cruda guerra; en derredor, mostrábanle su desafecto con el silencio, el cual si se rompia era para patentizar áun más el desvío constante de los pechos españoles por todo lo que fuese usurpacion é invasion extranjeras. Hubo circunstancia en que reveló sentimiento tan general hasta la niñez sencilla. Y cuéntase que llevando á la córte D. Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid, á un hijo suyo de cortos años, vestido de cívico y armado de un sablecillo, se acercó José al mozuelo, y acariciándole le preguntó en qué emplearia aquella arma; á lo que el muchacho con viveza y sin detenerse le respondió: «En matar franceses.» Repite por lo comun la infancia los dichos de los que la rodean, y si en la casa de quien por empleo y aficion debia ser adicto al gobierno intruso se vertian tales máximas y opiniones, ¿cuáles no serian las que se abrigaban en las de los demas vecinos?

Inútilmente trató José de mejorar los dos importantes ramos de la guerra y hacienda para ponerse en el caso de manifestar que no le era ya necesaria la asistencia de su hermano, quien de nuevo le envió al mariscal Jourdan, como mayor general. Apénas habia José adelantado ni un paso desde el año anterior en dichos dos ramos. Sus fuerzas militares no crecian, y cuando en los estados sonaban catorce mil hombres, escasamente llegaba su número á la mitad; y áun de éstos á la primera salida íbanse los más á engrosar, como ántes, las filas del Empecinado y de otros partidarios.

Con respecto á las contribuciones, ahora como en los primeros tiempos, no podia disponer José de otros productos que de los de Madrid. Habia ofrecido variar aquéllas y mejorar su cobranza; pero nada habia hecho ó muy poco. Introdujo y empezó á plantear la de patentes, segun la cual cada profesion y oficio, á la manera de Francia, pagaba un tanto por ejercerlo. Conservó los antiguos impuestos, inclusos los diezmos y la bula de la Cruzada, respetando la opinion y áun las preocupaciones del pueblo, en tanto que servian á llenar las arcas del erario: dolencia de casi todos los gobiernos.

En Madrid se aumentaron á lo sumo las contribuciones. Recargáronse los derechos de puertas; á los propietarios de casas se les gravó al principio con un 10 por 100, á los inquilinos con un 15, y en seguida con otro tanto á los mismos dueños: por manera que entre unos y otros vinieron á pagar un cuarenta por ciento, de cuya exorbitancia, junto con otros males, nació en parte la horrorosa miseria que se manifestó poco despues en aquella capital.

Para distraer los ánimos promovió José banquetes y saraos, y mandó que se restableciesen los bailes de máscaras, vedados muchos años hacia por el sombrío y espantadizo recelo del gobierno antiguo. Tambien resucitó las fiestas de toros, de las que Cárlos IV habia por algun tiempo gustado con sobrado ardor, prohibiéndolas despues el último, llevado de despecho por un desacato cometido en cierta ocasion contra su persona, mas no impelido de sentimientos humanos. De notar es que semejante espectáculo, tan reprendido fuera de España y tachado de feroz y bárbaro, se renovase en Madrid bajo la proteccion y amparo de un monarca y de un ejército ambos á dos extranjeros. Pero ni áun así se granjeaba José el afecto público: habia llaga muy encancerada para que la aliviasen tales pasatiempos.

Verdad sea que la conducta y desmanes de los generales y tropas francesas contribuian grandemente á enajenar las voluntades. A ello achacaba José casi exclusivamente el descontento de los pueblos, figurándose que de lo contrario disfrutaría en paz de sólio tan disputado. Enfermedad apegada á los monarcas, áun á los de fortuna, esta del alucinamiento. Así lo expresaba José, á punto de mostrar deseo de verse libre de tropas extrañas. Disgustaba tal lenguaje á Napoleon, informado de todo, quien con razon decia (4): «Si mi hermano no puede apaciguar la España con 400.000 franceses, ¿cómo presume conseguirlo por otra via?»; añadiendo: «No hay ya que hablar del tratado de Bayona; desde entónces todo ha variado; los acontecimientos me autorizan á tomar todas las medidas que convengan al interes de Francia.» Cada vez arrebozaba ménos Napoleon su modo de pensar. La mujer de José escribia á su esposo desde Paris: «¿Sabes que hace mucho tiempo intenta el Emperador tomar para sí las provincias del Ebro acá? En la última conversacion que tuvo conmigo díjome que para ello no necesitaba de tu permiso, y que lo ejecutaria luégo que se conquistasen las principales plazas.»

Afligido é incomodado José, codiciaba unas veces entrar en tratos con las mismas Córtes, y otras retirarse á vida particular. «Más quiero, decia, ser súbdito del Emperador en Francia, que continuar en España rey en el nombre: allí seré buen súbdito, aquí mal rey.» Sentimientos que le honraban; pero siendo su suerte condicion precisa de todo monarca que recibe un cetro, y no le hereda ó por sí le gana, pudiera José haber de antemano previsto lo que ahora le sucedia.

Sin embargo, primero que tomar una de las dos resoluciones extremas de que acabamos de hablar, y para las que tal vez no le asistian ni el desprendimiento ni el valor necesarios, trató José de pasar á Paris á avistarse con su hermano; aprovechando la ocasion de haber dado á luz la Emperatriz, su cuñada, el 20 de Marzo, un príncipe que tomó el título de rey de Roma. Creia José que era aquélla favorable coyuntura al logro de sus pretensiones, y que no se negaria su hermano á acceder á ellas en medio de tan fausto acontecimiento; pero no era Napoleon hombre que cejase en la carrera de la ambicion. Y al contrario, nunca como entónces tenía motivo para proseguir en ella. Tocaba su poder al ápice de la grandeza, y con el recien nacido ahondábanse y se afirmaban las raices ántes someras y débiles de su estirpe.

El efecto que tan acumulada dicha producia en el ánimo del Emperador frances, vese en una carta

(4) Se toman estas citas, y la de las cartas siguientes, de una correspondencia cogida, con otros papeles, en el coche de José Bonaparte, despues de la batalla de Vitoria, en 1813.

que pocos meses adelante escribia á José su hermana Elisa: «Las cosas han variado mucho, decia; no es como ántes. El Emperador sólo quiere sumision, y no que sus hermanos se tengan respecto de él por reyes independientes. Quiere que sean sus primeros súbditos.»

Salió de Madrid José camino de Paris el 23 de Abril, acompañado del ministro de la Guerra don Gonzalo Ofárril, y del de Estado D. Mariano Luis de Urquijo. No atravesó la frontera hasta el 10 de Mayo. Paradas que hizo, y sobre todo 2.000 hombres que lo escoltaban, fueron causa de ir tan despacio. No le sobraba precaucion alguna: acechábanle en la ruta los partidarios. Llegó José á Paris el 16 del mismo mes, y permaneció allí corto tiempo. Asistió el 9 de Junio al bautizo del Rey de Roma, y el 27, ya de vuelta, cruzó el Bidasoa. Entró en Madrid el 15 de Julio, solo, aunque sus periódicos habian anunciado que traeria consigo á su esposa y familia. Reducíase ésta á dos niñas, y ni ellas ni su madre, de nombre Julia, hija de M. Clary, rico comerciante de Marsella, llegaron nunca á poner el pié en España.

Poco satisfecho José del recibimiento que le hizo en París su hermano, convencióse ademas de cuales fuesen los intentos de éste por lo respectivo á las provincias del Ebro, cuya agregacion al imperio frances estaba como resuelta. No obtuvo tampoco en otros puntos sino palabras y promesas vagas; limitándose Napoleon á concederle el auxilio de un millon de francos mensuales.

No remediaba subsidio tan corto la escasez de medios, y ménos reparaba la falta de granos, tan notable ya en aquel tiempo, que llegó á valer en Madrid la fanega de trigo á 100 reales, de 30 que era su precio ordinario. Por lo cual, para evitar el hambre que amenazaba, se formó una junta de acopios, yendo en persona á recoger granos el ministro de Policía D. Pablo Arribas, y el de lo Interior Marqués de Almenara: encargo odioso é impropio de la alta dignidad que ambos ejercian. La imposicion que con aquel motivo se cobró de los pueblos en especie recargólos excesivamente. De las solas provincias de Guadalajara, Segovia, Toledo y Madrid se sacaron 950.000 fanegas de trigo y 750.000 de cebada, ademas de los diezmos y otras derramas. Efectuóse la exaccion con harta dureza, arrancando el grano de las mismas eras para trasladarle á los pósitos ó alhóndigas del Gobierno, sin dejar á veces al labrador con qué mantenerse ni con qué hacer la siembra. Providencias que quizás pudieron creerse necesarias para abastecer de pronto á Madrid; pero inútiles en parte, y á la larga perjudiciales; pues nada suple en tales casos al interes individual, que temiendo hasta el asomo de la violencia, huye con más razon espantado de donde ya se practica aquélla.

Decaido José de espíritu, y sobre todo mal enojado contra su hermano, trató de componerse con los españoles. Anteriormente habia dado indicio de ser éste su deseo: indicio que pasó á realidad con la llegada á Cádiz, algun tiempo despues, de un canónigo de Búrgos llamado D. Tomas La Peña, quien encargado de abrir una negociacion con la Regencia y las Córtes, hizo de parte del intruso todo género de ofertas, hasta la de que se echaria el último sin reserva alguna en los brazos del gobierno nacional, siempre que se le reconociese por rey. Mereció La Peña que se le diese comision tan espinosa por ser eclesiástico, calidad ménos sospechosa á los ojos de la multitud, y hermano del general del mismo nombre, al cual se le juzgaba enemigo de los ingleses de resultas de la jornada de la Barrosa. Extraño era en José paso tan nuevo, y podemos decir desatentado; pero no ménos lo era, y áun quizá más, en sus ministros, que debian mejor que no aquél conocer la índole de la actual lucha, y lo imposible que se hacia entablar ninguna negociacion miéntras no evacuasen los franceses el territorio y no saliese José de España.

La Peña se abocó con la Regencia, y dió cuenta de su comision, acompañándola de insinuaciones muy seductoras. No necesitaban los individuos del gobierno de Cádiz tener presentes las obligaciones que les imponia su elevada magistratura para responder digna y convenientemente: bastábales tomar consejo de sus propios é hidalgos sentimientos. Y así dijeron que ni en cuerpo ni separadamente faltarian nunca á la confianza que les habia dispensado la nacion, y que el decreto dado por las Córtes en 1.º de Enero seria la invariable regla de su conducta. Añadieron tambien con mucha verdad que ni ellos, ni la representacion nacional, ni José tenian fuerza ni poderío para llevar á cima, cada uno en su caso, negociacion de semejante naturaleza. Porque á las Córtes y á la Regencia se las respetaba y obedecia en tanto que hacian rostro á la usurpacion é invasion extranjeras; pero que no sucederia lo mismo si se alejaban de aquel sendero, *indicado* por la nacion. Y en cuanto á José, claro era que faltándole el arrimo de su hermano, único poder que le sostenia, no solamente se hallaria imposibilitado de cumplir cosa alguna, sino que en el mismo hecho vendria abajo su frágil y desautorizado gobierno. Terminóse aquí la negociacion (5). Las Córtes nunca tuvieron de oficio conocimiento de ella, ni se traslució en el público, á gran dicha del comisionado. En los meses siguientes despacháronse de Madrid con el mismo objeto nuevos emisarios, de que hablarémos, y cuyas gestiones tuvieron el mismo paradero. Otras eran las obligaciones, otras las miras, otro el rumbo que habia tomado y seguido el Gobierno legítimo de la nacion.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

Abren las Córtes sus sesiones en Cádiz. — Presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda. — Reflexiones acerca de ellos. — Debates en las Córtes. — Contribucion extraordinaria de guerra. — Reconocimiento de la deuda pública. — Nombramiento de una junta nacional del crédito público. — Memoria del Ministro de la Guerra. — Aprueban las Córtes el estado mayor. — Créase la órden de San Fernando. — Reglamento de juntas provinciales. — Abolicion de la tortura. — Discusion y decreto sobre señoríos y derechos jurisdiccionales. — Primeros trabajos que se presentan á las Córtes sobre la Constitucion. — Ofrecen los ingleses su mediacion para cortar las desavenencias de América. — Tratos con Rusia. — Sucesos militares. — Expedicion de Blake á Valencia. — Facultades que se otorgan á Blake. — Desembarca en Almería. — Incorpóranse las tropas de la expedicion momentáneamente con el tercer ejército. — Operaciones de ambas fuerzas reunidas. — Medidas que toma Soult. — Accion de Zújar y sus consecuencias. — Nuevos cuarteles del tercer ejército, y separacion de las fuerzas expedicionarias. — Únese Montijo al ejército. — Sucede en el mando á Freire el general Mahy. — Los franceses no prosiguen á Murcia. — Valencia. — Estado de aquel reino. — Llegada de Blake. — Providencias de este general. — Se dispone Suchet á invadir aquel reino. — Pisa su territorio. — Su marcha y fuerza que lleva. — Las que reune Blake y otras providencias. — Sitio del castillo de Murviedro ó Sagunto. — Su descripcion. — Vana tentativa de

(5) De aquí sacó, sin duda, M. de Pradt la peregrina historia de que habla en su obra intitulada *Mémoires historiques sur la révolution d'Espagne*, y segun la cual, habian enviado las Córtes diputados á Sevilla, ántes de la batalla de la Albuera, para tratar de componerse con José. No es la primera ni sola vez que confunde dicho autor hechos muy esenciales, y que toma por realidad los sueños de su imaginacion.

escalada. — Reencuentro en Soneja y Segorbe. — En Bétera y Benaguacil. — Buena defensa y toma del castillo de Oropesa. — Resistencia honrosa y evacuacion de la Torre del Rey. — Activa el enemigo los trabajos contra Sagunto. — Asalto intentado infructuosamente. — Prepárase Blake á socorrer á Sagunto. — Batalla de Sagunto. — Rendicion del castillo. — Diversiones en favor de Valencia. Cataluña. — Toma de las islas Medas. — Muerte de Montardit. — Empresas de Lacy y Eroles en el centro de Cataluña. — Ataque de Igualada. — Rendicion de la guarnicion de Cervera. — De Bellpuig. — Revuelve Eroles sobre la frontera de Francia. — Acertada conducta de Lacy. — Pasa Macdonald á Francia. — Le sucede Decaen. — Convoy que va á Barcelona. — Aragon, Durán y el Empecinado. — Mina. — Tropas que reunen los franceses en Navarra y Aragon. — Atacan á Calatayud Durán y el Empecinado. — Hacen prisionera la guarnicion. — Viene sobre ellos Musnier. — Se retiran. — Division de Severoli en Aragon. — Se separan Durán y el Empecinado. — Mina. — Ponen los franceses su cabeza á precio. — Tratan de seducirle. — Penetra Mina en Aragon. — Ataca á Eges. — Coge una columna francesa en Plasencia de Gállego. — Embarca los prisioneros en Motrico. — Distribuye Musnier la division de Severoli. — Abandonan los franceses á Molina. — Nuevas acometidas del Empecinado. — De Durán. — Ambos bajo las órdenes de Montijo. — Ballesteros en Ronda. — Accion contra Rignoux. — Avanza Godinot. — Retírase Ballesteros. — Vanas tentativas de Godinot. — Tarifa socorrida. — Retírase Godinot. — Se mata. — Sorprende Ballesteros á los franceses en Bornos. — Juan Manuel Lopez. — Crueldad de Soult.

Trasladadas las Córtes de la isla de Leon á Cádiz abrieron las sesiones en esta ciudad el 24 de Febrero, segun ya apuntamos. El sitio que se escogió para celebrarlas fué la iglesia de San Felipe Neri, espaciosa y en forma de rotunda. Se construyeron galerías públicas á derecha y á izquierda, en donde ántes estaban los altares colaterales, y otra más elevada encima del cornisamento, de donde arranca la cúpula. Era la postrera galería angosta, lejana y de pocas salidas, lo que dió ocasion á alguno que otro desórden, que á su tiempo mencionarémos, si bien enfrenados siempre por la sola y discreta autoridad de los presidentes.

En 26 de Febrero se leyó en las Córtes, por primera vez, un presupuesto de gastos y entradas. Era obra de D. José Canga Argüelles, secretario á la sazon del despacho de Hacienda. La pintura que en el contexto se trazaba del estado de los caudales públicos aparecia harto dolorosa. «El importe de la deuda (1), expresaba el Ministro, asciende á 7.194.266.839 reales vellon, y los réditos vencidos á 219.691.473 de igual moneda.» No entraban en este cómputo los empeños contraidos desde el principio de la insurreccion, que, por lo general, consistian en suministros aprontados en especie. El gasto anual, sin los réditos de la deuda, le valuaba el Sr. Canga en 1.200 millones de reales, y los productos en sólo 255 millones. «Tal es, continuaba el Ministro, la extension de los desembolsos, y de las rentas con que contamos para satisfacerlas, calculadas aproximadamente por no ser dado hacerlo con exactitud, por la falta á veces de comunicacion entre las provincias y el Gobierno, por las ocurrencias militares de ellas.....» «Si la santa insurreccion de España hubiera encontrado desahogados á los pueblos, rico el tesoro, consolidado el crédito y franqueados todos los caminos de la pública felicidad, nuestros ahogos serian menores, más abundantes los recursos, y los reveses hubieran respetado á nuestras armas; pero una administracion desconcertada de veinte años, una serie de guerras desastrosas, un sistema opresor de hacienda, y sobre todo la mala fe en los contratos de ésta y el desarreglo de todos los ramos, sólo dejaron en pos de sí la miseria y la desolacion; y los albores de la independencia y de la libertad rayaron en medio de las angustias y de los apuros.....» «A pesar de todo hemos levantado ejércitos; y combatiendo con la impericia y las dificultades, mantenemos aún el honor del nombre español, y ofrecemos á la Francia el espectáculo terrible de un pueblo decidido que aumenta su ardor al compas de las desgracias.....»

Y ahora habrá quien diga: ¿cómo pues las Córtes hicieron frente á tantas atenciones, y pudieron cubrir desfalco tan considerable? A eso responderémos: 1.°, que el presupuesto de gastos estaba calculado por escala muy subida, y por una muy ínfima el de las entradas; 2.°, que en éstas no se incluian las remesas de América, que, aunque en baja, todavía producian bastante, ni tampoco la mayor parte de las contribuciones ni suministros en especie; y 3.°, que tal es la diferencia que media entre una guerra nacional y una de gabinete. En la última, los pagos tienen que ser exactos y en dinero, cubriéndolos solamente contribuciones arregladas y el crédito; que encuentra con límites: en la primera suplen al metálico, en cuanto cabe, los frutos, aprontando los propietarios y hombres acaudalados no sólo las rentas, sino á veces hasta los capitales, ya por patriotismo, ya por prudencia; sobrellevando asimismo el soldado con gusto, ó al ménos pacientemente, las escaseces y penuria, como nuevo timbre de realzada gloria. Y en fin, en una guerra nacional, poniéndose en juego todas las facultades físicas é intelectuales de una nacion, se redoblan al infinito los recursos; y por ahí se explica cómo la empobrecida, mas noble, España pudo sostener tan larga y dignamente la causa honrosa de su independencia. Favorecióla, es verdad, la alianza con la Inglaterra, yendo unidos en este caso los intereses de ambas potencias; pero lo mismo ha acontecido casi siempre en guerras de semejante naturaleza. Díganlo, sino, la Holanda y los Estados-Unidos, apoyada la primera por los príncipes protestantes de aquel siglo, y los últimos por Francia y España. Y no por eso aquellas naciones ocupan en la historia lugar ménos señalado.

Al dia siguiente de haber presentado el Ministro de Hacienda los presupuestos, se aprobó el de gastos despues de una breve discusion. Nada en él habia superfluo; la guerra lo consumia casi todo. Detuviéronse más las Córtes en el de entradas. No propuso por entónces Canga Argüelles ninguna mudanza esencial en el sistema antiguo de contribuciones, ni en el de su administracion y recaudacion. Dejaba la materia para más adelante, como difícil y delicada.

Indicó várias modificaciones en la contribucion extraordinaria de guerra que, segun en su lugar se vió, habia decretado la Junta Central, sin que se consiguiese plantearla en las más de las provincias. Con ella se contaba para cubrir en parte el desfalco de los presupuestos. Adolecia, sin embargo, esta imposicion de graves imperfecciones. La mayor de todas consistia en tomar por base el capital existimativo de cada contribuyente, y no los réditos ó productos líquidos de las fincas. Propuso con razon el Ministro sustituir á la primera base la postrera; pero no anduvo tan atinado en recargar al mismo tiempo en un 30, 45, 50, 60, y áun 65 por 100 los diezmos eclesiásticos y la particion de frutos ó derechos feudales, con más ó ménos gravámen, segun el orígen de la posesion. Fundaba el Sr. Canga la última parte de su propuesta en que los desembolsos debian ser en proporcion de lo que cada cual expusiese en la actual guerra; y á muchos agradaba la medida por tocar á individuos cuya jerarquía y privilegios no disfrutaban del favor público. Mas á la verdad el

(1) *Diario de las Córtes*, tomo IV, pág. 19.

pensamiento del Ministro era vago, injusto y casi impracticable; porque, ¿cómo podia graduarse equitativamente cuáles fuesen las clases que arriesgaban más en la presente lucha? Iba en ella la pérdida ó la conservacion de la patria comun, é igual era el peligro, é igual la obligacion en todos los ciudadanos de evitar la ruina de la independencia. Fuera de esto, tratábase sólo ahora de contribuciones, no de examinar la cuestion de diezmos, ni la de los derechos feudales, y ménos la temible y siempre impolítica del orígen de la propiedad. Mezclar y confundir puntos tan diversos era internarse en un enredado laberinto de averiguaciones, que tenía al cabo que perjudicar á la pronta y más expedita cobranza del impuesto extraordinario.

Cuerdamente huyó la Comision de tal escollo; y dejando á un lado el recargo propuesto por el Ministro sobre determinados derechos ó propiedades, atúvose sólo á gravar sin distincion las utilidades líquidas de la agricultura, de la industria y del comercio. Hasta aquí asemejábase mucho el nuevo impuesto al *income tax* de Inglaterra, y no flaqueaba sino por los defectos que son inherentes á esta clase de contribuciones en la indagacion de los rendimientos que dejan ciertas granjerías. Pero la Comision, admitiendo ademas otra modificacion en la base fundamental del impuesto, introdujo una regla, que si no tan injusta como la del Ministro, ni de consecuencias tan fatales, aparecia no ménos errónea. Fué, pues, la de una escala de progresion, segun la cual crecia el impuesto á medida que la renta ó utilidades pasaban de 4.000 reales vellon. Dos y medio por ciento se exigia á los que estaban en este caso; más y respectivamente de allí arriba, llegando algunos á pagar hasta un 50 y un 76 por 100: pesado tributo, tan contrario á la equidad como á las sanas y bien entendidas máximas que enseña la práctica y la economía pública en la materia. Porque, gravando extraordinariamente y de un modo impensado las rentas del rico, no sólo se causa perjuicio á éste, sino que se disminuye tambien ó suprime, en vez de favorecer, la renta de las clases inferiores, que, en el todo ó en gran parte, consiste en el consumo que de sus productos ó de su industria hacen respectiva y progresivamente las familias más acomodadas y poderosas. Dicho impuesto, ademas, llega á devorar hasta el capital mismo, destruye en los particulares el incentivo de acumular, orígen de gran prosperidad en los estados; y tiene el gravísimo inconveniente de ser variable sobre una cantidad dada de riqueza, lo que no sucede en las contribuciones de esta especie cuando sólo son proporcionales sin ser progresivas.

Las Córtes, sin embargo, aprobaron el 24 de Marzo el informe de la Comision, reducido á tres principales bases: 1.ª, que se llevase á efecto la contribucion extraordinaria de guerra impuesta por la Central; 2.ª, que se fijase la base de esta contribucion con relacion á los réditos ó productos líquidos de las fincas, comercio é industria; 3.ª, que la cuota correspondiente á cada contribuyente fuese progresiva al tenor de una escala que acompañaba á la ley. La premura de los tiempos y la inexperencia disculpaban sólo la aprobacion de un impuesto no muy bien concebido.

Adoptaron igualmente las Córtes otros arbitrios introducidos ántes por la Central, como el de la plata de las iglesias y particulares, y el de los coches de éstos. El primero se hallaba ya casi agotado, y el último era de poco ó ningun valor; no osando nadie, á ménos de ser anciano ó de estar impedido, usar de carruaje en medio de las calamidades del dia.

Tampoco fué en verdad de gran rendimiento el arbitrio conocido bajo el nombre de represalías y confiscos, que consistia en bienes y efectos embargados á franceses y á españoles del bando del intruso. Tomaron ya esta medida los gobiernos que precedieron á las Córtes, autorizados por el derecho de gentes y el patrio, como tambien apoyados en el ejemplo de José y de Napoleon. Las luces del siglo han ido suavizando la legislacion en esta parte, y el buen entendimiento de las naciones modernas acabará por borrar del todo los lunares que áun quedan, y son herencia de edades ménos cultas. En España apénas sirvieron las represalias y los confiscos sino para arruinar familias y alimentar la codicia de gente rapaz y de curia. Las Córtes se limitaron en aquel tiempo á adoptar reglas que abreviasen los trámites, y mejorasen en lo posible la parte administrativa y judicial del ramo.

Dias despues, en 30 de Marzo, presentóse de nuevo al Congreso el Ministro de Hacienda, y leyó una Memoria circunstanciada (2) sobre la deuda y crédito público. Nada por de pronto determinaron las Córtes en la materia, hasta que en el inmediato Setiembre dieron un decreto reconociendo todas las deudas antiguas, y las contraidas desde 1808 por los gobiernos y autoridades nacionales, exceptuando por entónces de esta regla las deudas de potencias no amigas. A poco nombraron tambien las mismas Córtes una junta llamada nacional del crédito público, compuesta de tres individuos escogidos de entre nueve que propuso la Regencia. Se depositó en manos de este Cuerpo el manejo de toda la deuda, puesta ántes al cuidado de la Tesorería mayor, y de la caja de Consolidacion. Las Córtes hasta mucho tiempo adelante no desentrañaron más el asunto, por lo que suspenderémos ahora tratar de él detenidamente. Dióse ya un gran paso hácia el restablecimiento del crédito en el mero hecho de reconocer, de un modo solemne, la deuda pública, y en el de formar un cuerpo encargado exclusivamente de coordinar y regir un ramo muy intrincado de suyo, y ántes de mucha maraña.

Tambien se leyó en las Córtes el 1.º de Marzo una Memoria del Ministro de la Guerra (3), en que largamente se exponian las causas de los desastres padecidos en los ejércitos, y las medidas que convenia adoptar para poner en ello pronto remedio. Nada anunciaba el Ministro que no fuese conocido, y de que no hayamos hecho mencion en el curso de esta *Historia*. Las circunstancias hacian insuperables ciertos males: sólo podia curarlos la mano vigorosa del Gobierno, no las discusiones del Cuerpo legislativo. Sin embargo, excitó una muy viva el dictámen que la comision de Guerra presentó dias despues acerca del asunto. Muchos señores no se manifestaron satisfechos con lo expuesto por el Ministro, que casi se limitaba á reflexiones generales; pero insistieron todos en la necesidad urgentísima de restaurar la disciplina militar, cuyo abandono, ya anterior á la presente lucha, miraban como principal orígen de las derrotas y contratiempos.

Debiendo contribuir á tan anhelado fin, y á un bien entendido, uniforme y extenso plan de campaña el estado mayor general creado por la última Regencia, afirmaron dicha institucion las Córtes en de-

(2) *Diario de las Córtes*, tomo IV, pág. 398.
(3) *Diario de las Córtes*, tomo IV, pág. 64.

creto de 6 de Julio. Necesitábase, para sostenerla, de semejante apoyo, estando combatida por militares ancianos, apegados á usos añejos. Cada dia probó más y más la experiencia lo útil de aquel cuerpo, ramificado por todos los ejércitos, con un centro comun cerca del Gobierno, y compuesto en general de la flor de la oficialidad española.

Asimismo las Córtes, al paso que quisieron poner coto á la excesiva concesion de grados, á la de las órdenes y condecoraciones de la milicia, tampoco olvidaron escogitar un medio que recompensase las acciones ilustres, sin particular gravámen de la nacion; porque, como dice nuestro D. Francisco de Quevedo (4): «Dar valor al viento, es mejor caudal en el Príncipe, que minas.» Con este objeto propuso la comision de Premios, en 5 de Mayo, el establecimiento de una órden militar, que llamó del *Mérito*, destinada á remunerar las hazañas que llevasen á cima los hombres de guerra, desde el general hasta el soldado inclusive.

No empezó la discusion sino en 25 de Julio, y se publicó el decreto á fines de Agosto inmediato, cambiándose á propuesta del Sr. Morales Gallego el título dado por la comision en el de *órden nacional de San Fernando*. Era su distintivo una venera de cuatro aspas, que llevaba en el centro la efigie de aquel santo; la cinta encarnada con filetes estrechos de color de naranja á los cantos. Habia grandes y pequeñas cruces, y las habia de oro y plata, con pensiones vitalicias en ciertos casos. Individualizábanse en el reglamento las acciones que se debian considerar como distinguidas, y los trámites necesarios para la concesion de la gracia, á la cual tenia que preceder una sumaria informacion en juicio abierto contradictorio, sostenido por oficiales ó soldados que estuviesen enterados del hecho ó le hubiesen presenciado. Hasta el año de 1814 se respetó la letra de este reglamento, mas entónces, al volver Fernando de Francia, prodigóse indebidamente la nueva órden, y se vilipendió del todo en 1823, dipensándola á veces con profusion á muchos de aquellos extranjeros contra quienes se habia establecido, y en oposicion de los que la habian creado ó merecido legítimamente. Juegos de la fortuna nada extraños, si el distribuidor de las mercedes no hubiera sido aquel mismo Fernando, cuyo trono, ántes de 1814, atacaban los recien agraciados, y defendian los ahora perseguidos.

Mejoraron tambien las Córtes la parte gubernativa de las provincias, adoptando un reglamento para las juntas, que se publicó en 18 de Marzo, y gobernó hasta el total establecimiento de la nueva Constitucion de la monarquía. En él se determinaba el modo de formar dichos cuerpos, y se deslindaban sus facultades. Elegíanse los individuos como los diputados de Córtes, popularmente: nueve en número, excepto en ciertos parajes. Entraban ademas en la Junta el Intendente y el Capitan general, presidente nato. Fijábase la renovacion de los individuos por terceras partes cada tres años, y se establecian en los partidos comisiones subalternas.

A las juntas tocaba expedir las órdenes para los alistamientos y contribuciones, y vigilar la recaudacion de los caudales públicos: no podian, sin embargo, disponer por sí de cantidad alguna. Se les encargaban tambien los trabajos de estadística, el fomento de escuelas de primeras letras, y el cuidado de ejercitar á la juventud en la gimnástica y manejo de las armas. No ménos les correspondia fiscalizar las contratas de víveres y el repartimiento de éstos, las de vestuario y municiones, las revistas mensuales y otros pormenores administrativos. Facultades algunas sobrado latas para cuerpos de semejante naturaleza; mas necesario era concedérselas en una guerra como la actual. Reportó bienes el nuevo reglamento, pues por lo ménos evitó desde luégo la mudanza arbitraria de las juntas al són de las parcialidades, ó del capricho de cualquiera pueblo, segun á veces acontecia. Las elecciones que resultaron fueron de gente escogida: y en adelante medió mayor concordia entre los jefes militares y la autoridad civil.

No ménos continuaron las Córtes teniendo presente la reforma del ramo judicial, sin aguardar al total arreglo que preparaba la comision de Constitucion. Y así, en virtud de propuesta que en 2 de Abril habia formalizado D. Agustin de Argüelles, promulgóse en 22 del mismo mes un decreto aboliendo la tortura é igualmente la práctica introducida de afligir y molestar á los acusados con lo que ilegal y abusivamente llamaban apremios. La medida no halló oposicion en las Córtes; provocó tan sólo ciertas reflexiones de algunos antiguos criminalistas, entre otros del Sr. Hermida, que avergonzándose de sostener á las claras tan bárbara ley y práctica, limitóse á disculpar la aplicacion en exceptuados casos. La tortura, infame crisol de la verdad, segun la expresion del ilustre Beccaría (5), no se empleaba ya en España sino raras veces, merced á la ilustracion de los magistrados. Usábase con más frecuencia de los apremios, introducidos veinte años atras por el famoso superintendente de policía Cantero, hombre de duras entrañas. Los autorizaba sólo la práctica: por lo que siendo de aplicacion arbitraria, solíase con ellos causar mayor daño que con la misma tortura. ¡Quién hubiera dicho que ésta y los mismos apremios, si bien prosiguiendo abolidos despues de 1814, habian de imponerse á las calladas por presumidos crímenes de Estado, y á veces (6) en virtud de consentimiento ú órden secreta emanada del Soberano mismo!

Asunto de mayor importancia, si no de interes más humano, fué el que por entónces ventilaron tambien las Córtes, tratando de abolir los señoríos jurisdiccionales y otras reliquias del feudalismo: sistema éste que, como dice Montesquieu (7), se vió una vez en el mundo, y que quizá nunca se volverá á ver. Traia orígen de las invasiones del Norte, pero no se descogió ni arregló del todo hasta el siglo X. En España, aunque introducido como en los demas reinos, no tuvo por lo comun la misma extension y fuerza; mayormente si, conforme al dictámen de un autor moderno (8), era «la feudalidad una confederacion de pequeños soberanos y déspotas, desiguales entre sí, y que teniendo unos respecto de otros obligaciones y derechos, se hallaban investidos en sus propios dominios de un poder absoluto y arbitrario sobre sus súbditos per-

(4) *Historia y vida de Marco Bruto*, por D. Francisco de Quevedo.

(5) *Questo infame crogiuolo della verità è un monumento ancora esistente dell'antica e selvagia legislazione.....* (Beccaria, *Dei delitti e delle pene.*)

(6) Entre otros, á D. Juan Antonio Yandiola, en 1817, como complicado, segun aseguraban, en la conspiracion de Richard. El mismo Fernando VII permitió que le aplicasen el horrible apremio conocido bajo el nombre de grillos á salto de trucha. Y sin embargo, el mencionado D. Juan tuvo la generosidad de contribuir, desde 1820 hasta 1823, como diputado y como ministro, á sostener la autoridad y defender la persona de aquel monarca.

(7) Montesquieu, *De l'Esprit des lois*, liv. XXX, chap. I. *Un événement arrivé une fois dans le monde, et qui n'arrivera peut-être jamais.*

(8) *Essais sur l'Histoire de France*, par M. Guizot, 5.º Essai.

sonales y directos.» Las diferencias y mitigacion que hubo en España tal vez pendieron de la conquista de los sarracenos, ocurrida al mismo tiempo que se esparcia el feudalismo y tomaba incremento. Verdad es que tampoco se ha de entender á la letra la definicion trasladada, no habiendo acaecido estrictamente los sucesos al compas de las opiniones del autor citado. Edad la del feudalismo de guerra y de confusion, camínábase en ella como á tientas y á la ventura; trastornándose á veces las cosas á gusto del más poderoso, y, digámoslo así, á punta de lanza. Por tanto variaban las costumbres y usos no sólo entre las naciones, pero áun entre las provincias y ciudades , notando Giannone (9), con respecto á Italia, que en unos lugares se arreglaban los feudos de una manera, y en otros de otra. No ménos discordancia reinó en España.

Al examinar las Córtes este negocio, presentábanse á la discusion tres puntos muy distintos: el de los señoríos jurisdiccionales, el de los derechos y prestaciones anexas á ellos con los privilegios del mismo orígen, llamados exclusivos, privativos y prohibitivos; y el de las fincas enajenadas de la Corona, ya por compra ó recompensa, ya por la sola voluntad de los reyes.

Antes de la invasion árabe el *Fuero Juzgo*, ó código de los visigodos, que era un complexo de las costumbres y usos sencillos de las naciones del Norte y de la legislacion más intrincada y sábia de los Teodosios y Justinianos, habia servido de principal pauta para la direccion de los pueblos peninsulares. Segun él (10) desempeñaban la autoridad judicial el monarca y los varones á quien éste la delegaba, ó individuos nombrados por el consentimiento de las partes. Solian los primeros reunir las facultades militares á las civiles. Intervenian tambien (11) los obispos; disposicion no ménos acomodada á las costumbres del Septentrion, trasmitidas á la posteridad por la sencilla y correcta pluma de César (12) y por la tan vigorosa de Tácito (13), cuanto conforme al predominio que en el antiguo mundo romano habia adquirido el sacerdocio despues que Constantino habia con su conversion afirmado el imperio de la Cruz.

Inundada España por las huestes agarenas, y establecida en lo más del suelo peninsular la dominacion de los califas y de sus tenientes, como igualmente la creencia del Koran, se alteraron ó decayeron mucho en la práctica las leyes admitidas en los concilios de Toledo, y promulgadas por los Euricos y Sisenandos. En el país conquistado prevaleció de consiguiente, sobre todo en lo criminal, la sencilla legislacion de los nuevos dueños; decidiéndose los procesos y las causas por medio de la verbal y expedita justicia del cadí ó de un alcalde particular (14), siempre que no las cortaba el alfanje ó antojo del vencedor.

Pocos litigios en un principio debieron de suscitarse en las circunscriptas y ásperas comarcas que los cristianos conservaron libres; sujetándose probablemente el castigo de los delitos y crímenes á la pronta y segura jurisdiccion de los caudillos militares. Ensanchado el territorio y afianzándose los nuevos estados de Astúrias, Navarra, Aragon y Cataluña, restableciéronse parte de las usanzas y leyes antiguas, y se adoptaron poco á poco, con mayor ó menor variacion, las reglas y costumbres feudales, introducidas con especialidad en las provincias aledañas de Francia: tomando de aquí nacimiento la jurisdiccion que podemos llamar patrimonial.

Conforme á ella, nombraban los señores, las iglesias y los monasterios ó conventos en muchos parajes jueces de primera instancia y de segunda, que no eran sino meros tenientes de los dueños, bajo el título de alcaldes ordinarios y mayores, de bailes ú otras equivalentes denominaciones. El gobierno de reyes débiles, pródigos ó menesterosos, y las minoridades y tutorías acrecentaron extraordinariamente estas jurisdicciones. De muy temprano se trató de remediar los males que causaban, aunque sin gran fruto por largo tiempo. Las leyes de Partida, como el *Fuero Juzgo*, no conocieron otra derivacion de la potestad judicial que la del monarca, ó la de los vecinos de los pueblos, diciendo (15): «..... Estos tales (los juzgadores) non los puede otro poner si non ellos (emperadores ó reyes) ó otro alguno á quien ellos otorgasen señaladamente poder de lo fazer, por su carta ó por su privilejo, ó los que pusiesen los menestrales.....» Adviértase que esta ley llama privilegio á la concesion otorgada á los particulares, y no así á la facultad de que gozaban los menestrales de nombrar sus jefes en ciertos casos: lo que muestra, para decirlo de paso, el respeto y consideracion que ya entónces se tenía en España á la clase media y trabajadora. Otra ley (16) del mismo código dispone que si el rey hiciere donacion de villa ó de castillo ó de otro lugar, «non se entiende que él da ninguna de aquellas cosas que pertenecen al señorío del regno señaladamente; así como moneda ó justicia de sangre.....» Y añade que áun en el caso de otorgar esto en el privilegio, «..... las alzadas de aquel logar deben ser para el rey que fizo la donacion é para sus herederos.» No obstante lo resuelto por esta y otras leyes, y haberse fundado una proteccion especial sobre los vasallos dominicales, creando jueces ó pesquisidores que conociesen de los agravios, así en los juicios como en la exaccion de derechos injustos, continuaron los señores ejerciendo la plenitud de su poder en materia de jurisdiccion, hasta el reinado de D. Fernando el V y de doña Isabel, su esposa.

Ceñidas entónces las sienes de estos monarcas con las coronas de Aragon y Castilla, conquistada Granada, descubierto un Nuevo-Mundo, sobreviniendo de tropel tantos portentos, hacedero fué acrecer y consolidar la potestad soberana, y poner coto á la de los señores. El sosiego público y el buen órden pedian semejante mudanza. Coadyuvaron á ella el arreglo y mejoras que los mencionados reyes introdujeron en los tribunales, la nueva forma que die-

(9) *Dell'istoria civile del regno di Napoli*, da Pietro Giannone, lib. XIII, cap. últ.

(10) *Dirimere causas nulli licebit, nisi aut a principibus potestate concessa, aut consensu partium electo judice.....* (Lib. II, tit. I, XIV, *Codicis legis wisigothorum.*)

Tambien puede verse en el mismo título y libro la ley 26.

(11) *Sed ipsi qui judicant ejus negotium, unde suspecti dicuntur haberi, cum episcopo civitatis ad liquidum discutiant atque pertractent.....* (Lib. II, tit. I, XXV, *Codicis legis wisigothorum.*)

(12) César, hablando de los *Druidas* en sus *Comentarios*, lib. VI, cap. V. *Ferè de omnibus controversiis publicis privatisque constituunt..... Si cædes facta, si de hæreditate, de finibus controversia est, iidem decernunt præmia, pœnasque constituunt.....*

(13) TÁCITO, *De situ, moribus et populis Germaniæ*, cap. VII. *Cæterum neque animadvertere, neque vincere, neque verberare quidem nisi sacerdotibus permissum.....*

Despues, en otros capítulos, vuelve á hablar de la autoridad de los sacerdotes, á quienes tambien correspondia en las asambleas públicas: *Coercendi jus.*

(14) Hubo ciudades que en las capitulaciones ó pleitesías con los moros sacaron ventajas particulares. Así aconteció en Toledo, en donde, segun Ayala (*Crónica del rey D. Pedro*, año II, cap. XVIII), otorgaron los moros á los conquistados que éstos «oviesen alcalde cristiano, ansí en lo criminal como en lo civil, entre ellos, é que todos sus pleitos se librasen por el su alcalde.»

(15) Partida 3.ª, tit. IV, ley 2.ª

(16) Partida 5.ª, tit. IV, ley 9.ª

ron al Consejo Real y la creacion de la suprema Santa Hermandad, magistratura extraordinaria que, entendiendo por vía de apelacion en muchas causas capitales, dió fuerza y unidad á las hermandades subalternas, y enfrenó á lo sumo los desmanes y violencias que se cometian bajo el amparo de señores poderosos, armados del capacete ó revestidos del hábito religioso.

Jimenez de Cisneros, Cárlos V, Felipe II, ensancharon áun más la autoridad y dominio de la Corona. Lo mismo aconteció bajo los reyes sus sucesores y los de la estirpe borbónica; llegando á punto que en 1808, si bien proseguian los señores nombrando jueces en muchos pueblos, tenian los elegidos que estar dotados de cualidades indispensables que exigian las leyes, sin que pudiesen conocer de otros asuntos que de delitos ó faltas de poca entidad, y de las causas civiles en primera instancia; quedando siempre el recurso de apelacion á las audiencias y chancillerías.

Aunque tan menguadas las facultades de los señores en esta parte, claro era que áun así debian desaparecer los señoríos jurisdiccionales; siendo conveniente é inevitable uniformar en toda la monarquía la administracion de justicia.

En cuanto á derechos, prestaciones y privilegios exclusivos, habia mucha variedad y prácticas extrañas. Abolidos los señoríos, de suyo lo estaban las cargas destinadas á pagar los magistrados y dependientes de justicia que nombraban los antiguos dueños. La misma suerte tenía que caber á toda imposicion ó pecho que sonase á servidumbre, no debiendo, sin embargo, confundirse, como querian algunos, el verdadero feudo con el foro ó enfitéusis, pues aquél consiste en una prestacion de mero vasallaje, y el último se reduce á un censo pagado por tiempo ó perpetuamente en trueque del usufructo de una propiedad inmueble. Servidumbre, por ejemplo, era *la luctuosa*, segun la cual, á la muerte del padre recibia el señor la mejor prenda ó alhaja, añadiéndose al quebranto y duelo la pérdida de la parte más preciosa del haber ó hacienda de la familia. Igualmente aparecia carga pesada, y áun más vergonzosa, la que pagaba un marido por gozar libremente del derecho legítimo que le concedian sobre su esposa el contrato y la bendicion nupcial. Tan fea y reprensible costumbre no se conservaba en España sino en parajes muy contados: más general habia sido en Francia, dando ocasion á un rasgo festivo de la pluma de Montesquieu (17) en obra tan grave como lo es *El Espíritu de las leyes.* No le imitarémos, si bien prestaba á ello ser los monjes de Poblet los que todavía cobraban en la villa de Verdú 70 libras catalanas al año en resarcimiento de uso tan profano, y conocido por nuestros mayores bajo el significativo nombre de derecho *de pernada.* Los privilegios exclusivos de hornos, molinos, almazaras, tiendas, mesones, con otros, y áun los de pesca y caza en ciertas ocasiones, debian igualmente ser derogados como dañosos á la libertad de la industria y del tráfico, y opuestos á los intereses y franquezas de los otros ciudadanos. Mas tambien exigia la equidad que, así en esto como en lo de alcabalas, tercias y otras adquisiciones de la misma naturaleza, se procurase indemnizar, en cuanto fuese permitido y en señaladas circunstancias, á los actuales dueños de las pérdidas que con la abolicion iban á experimentar. Pues reputándose los expresados privilegios y derechos en los tiempos en que se concedieron por tan legítimos y justos como cualquiera otra propiedad, recia cosa era que los descendientes de un Guzman el Bueno, á quien, en remuneracion de la heroica defensa de Tarifa se hizo merced del goce exclusivo del almadraba ó pesca del atun en la costa de Conil, resultasen más perjudicados por las nuevas reformas que la posteridad de alguno de los muchos validos que recibieron en tiempo de su privanza tierras ú otras fincas, no por servicios, sí por deslealtades ó por cortesanas lisonjas. El distinguir y resolver tantos y tan complicados casos ofrecia dificultades que no allanaban ni las pragmáticas, ni las cédulas, ni las decisiones, ni las consultas que al intento y en abundancia se habian promulgado ó extendido en los gobiernos anteriores; por lo que menester se hacia tomar una determinacion, en la cual, respetando en lo posible los derechos justamente adquiridos de los particulares, se tuviese por principal mira y se prefiriese á todo la mayor independencia y bien entendida prosperidad de la comunidad entera.

Venía despues de las jurisdicciones feudales y de los derechos y privilegios anexos á ellas, el exámen del punto, áun más delicado, de los bienes raíces ó fincas enajenadas de la Corona. Cuando la invasion de las naciones septentrionales en la Península española, dividieron los conquistadores el territorio en tres partes, reservándose para sí dos de ellas, y dejando la otra á los antiguos poseedores. Destruyeron los árabes ó alteraron semejante distribucion, de la que sin duda hasta el rastro se habia perdido al tiempo de la reconquista de los cristianos. Y por tanto, no siendo posible, generalmente hablando, restituir las propiedades á los primitivos dueños, pasaron aquéllas á otros nuevos, y se adquirieron: 1.°, por repartimiento de conquista; 2.°, por derecho de poblacion ó cartas-pueblas; 3.°, por donaciones remuneratorias de servicios eminentes; 4.°, por dádivas que dispensaron los reyes, llevados de su propia prodigalidad ó mero antojo, y por enajenacion con pacto de *retro;* 5.°, por compras ú otros traspasos posteriores.

Justísima y gloriosa la empresa que llevaron á cima nuestros abuelos de arrojar á los moros del suelo patrio, nadie podia disputar á los propietarios de la primera clase el derecho que se derivaba de aquella fuente. Tampoco parecia estar sujeto á duda el de los que le fundaban en cartas-pueblas, concedidas por varios príncipes á señores, iglesias y monasterios para repoblar y cultivar yermos y terrenos que quedaron abandonados de resultas de la irrupcion árabe, y de las guerras, y de otros acontecimientos que sobrevinieron. Sólo podia exigirse en estas dotaciones el cumplimiento de las cláusulas bajo las cuales se otorgaron; mas no otra cosa.

Respetaban todos las adquisiciones de bienes y fincas que procedian de servicios eminentes, ó de compras y otros traspasos legales. No así las enajenaciones de la Corona hechas con pacto de *retro* por la sola y antojadiza voluntad de los reyes, inclinándose muchos á que se incorporasen á la nacion del mismo modo que ántes se hacia á la Corona; doctrina ésta antigua en España, mantenida cuidadosamente por el fisco, y apoyada en general por el Consejo de Hacienda, que á veces extendia sus pretensiones áun más léjos. La fomentaron casi todos los príncipes (18), y apénas se cuenta uno de los

(17) MONTESQUIEU, *De l'Esprit des lois,* liv. XXVIII, hablando *des établissements* de S. Luis.

(18) Hasta los mismos Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel declararon en 1480 «que las mercedes que se hicieron por sola la vo-

de Aragon ó Castilla que, habiendo cedido jurisdicciones, derechos y fincas, no se arrepintiese en seguida y tratase de recuperarlas á la Corona.

Pero no era fácil meterse ahora en la averiguacion del orígen de dichas propiedades, sin tocar al mismo tiempo al de todas las otras. Y ¿cómo entónces no causar un sacudimiento general, y excitar temores los más fundados en todas las familias? Por otra parte, el interes bien entendido del Estado no consiste precisamente en que las fincas pertenezcan á uno ú otro individuo, sino en que redituen y prosperen, para lo que nada conduce tanto como el disfrute pacífico y sosegado de la propiedad. Los sabios y cuerdos representantes de una nacion huyen en materias tales de escudriñar en lo pasado: proveen para lo porvenir.

No se apartaron de esta máxima en el asunto de que vamos tratando las Córtes extraordinarias. Dió principio á la discusion en 30 de Marzo D. Antonio Lloret, diputado por Valencia y natural de Alberique, pueblo que habia traido contínuas reclamaciones contra los duques del Infantado; formalizando dicho señor una proposicion bastantemente racional, dirigida á que (19) «se reintegrasen á la Corona todas las jurisdicciones, así civiles como criminales, sin perjuicio del competente reintegro ó compensacion á los que las hubiesen adquirido por contrato oneroso ó causa remuneratoria.» Apoyaron al Sr. Lloret varios otros diputados, y pasó la propuesta á la comision de Constitucion. Renovóla en 1.º de Junio, y le dió más ensanches, el Sr. Alonso y Lopez, diputado por Galicia, reino aquejado de muchos señoríos, pidiendo que, ademas del ingreso en el erario, mediante indemnizacion de ciertos derechos, como tercias reales, alcabalas, yantares (20), etc., «se desterrase sin dilacion del suelo español y de la vista del público el feudalismo visible de horcas, argollas y otros signos tiránicos é insultantes á la humanidad, que tenía erigido el sistema feudal en muchos cotos y pueblos.....»

Mas como indicaba que para ello se instruyese expediente por el Consejo de Castilla y por los intendentes de provincia, levantóse el Sr. García Herreros y enérgicamente expresó (21): «.....Todo es inútil..... En diciendo, *abajo todo, fuera señoríos y sus efectos*, está concluido..... No hay necesidad de que pase al Consejo de Castilla, porque si se manda que no se haga novedad hasta que se terminen los expedientes, jamas se verificará. Es preciso señalar un término, como lo tienen todas las cosas, y no hay que asustarse con la medicina, porque en apuntando el cáncer hay que cortar un poco más arriba.» Arranque tan inesperado produjo en las Córtes el mismo efecto que si fuese una centella eléctrica; y pidiendo varios diputados á D. Manuel García Herreros que fijase por escrito su pensamiento, animóse dicho señor, y dióle sobrada amplitud, añadiendo «á la incorporacion de señoríos y jurisdicciones la de posesiones, fincas y todo cuanto se hubiese enajenado ó donado, reservando á los poseedores el reintegro á que tuviesen derecho.....» Modificó despues sus proposiciones, que corrigió despues la misma discusion.

Empezó ésta el 4 del citado Junio, leyéndose ántes una representacion de varios grandes de España, en la que, en vez de limitarse á reclamar contra la demasiada extension de la propuesta hecha por el Sr. García Herreros, entrometíanse aquéllos imprudentemente á alegar en su favor razones que no eran del caso, llegando hasta sustentar privilegios y derechos los más abusivos é injustos. Léjos de aprovecharles tan inoportuno paso, dañóles en gran manera. Por fortuna hubo otros grandes y señores que mostraron mayor tino y desprendimiento.

La discusion fué larga y muy detenida, prolongándose hasta finalizar el mes. Puede decirse que en ella se llevó la palma el Sr. García Herreros, quien con elocucion nerviosa, á la que daba fuerza lo severo mismo y atezado del rostro del orador, exclamaba en uno de sus discursos: «¿Qué diria de su representante aquel pueblo numantino (llevaba la voz de Soria, asiento de la antigua Numancia), que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la hoguera? Los padres y tiernas madres que arrojaban á ella sus hijos, ¿me juzgarian digno del honor de representarlos, si no lo sacrificase todo al ídolo de la libertad? Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no reconocerá ya más señorío que el de la nacion. Quiere ser libre, y sabe el camino de serlo.»

En los debates no se opuso casi ningun diputado á la abolicion de lo que realmente debia entenderse por reliquias de la feudalidad. Hubo señores que propendieron á una reforma demasiada ámplia y radical, sin atender bastante á los hábitos, costumbres y áun derechos antiguos, al paso que otros pecaron en sentido contrario. Adoptaron las Córtes un medio entre ambos extremos. Y despues de haberse empezado á votar el 1.º de Julio ciertas bases, que eran como el fundamento de la medida final, se nombró una comision para reverlas y extender el conveniente decreto. Promulgóse éste con fecha de 6 de Agosto (22), concebido en términos juiciosos, si bien todavía dió á veces lugar á dudas. Abolíanse en él los señoríos jurisdiccionales, los dictados de vasallo y vasallaje, y las prestaciones así reales como personales del mismo orígen; dejábanse á sus dueños los señoríos territoriales y solariegos en la clase de los demas derechos de propiedad particular, excepto en determinados casos, y se destruian los privilegios llamados exclusivos, privativos y prohibitivos, tomándose ademas otras oportunas disposiciones.

Con la publicacion del decreto mucho ganaron en la opinion las Córtes, cuyas tareas en estos primeros meses de sesiones, en Cádiz, no quedaron atras por su importancia de las emprendidas anteriormente en la isla de Leon.

Mirábase como la clave del edificio de las reformas la Constitucion que se preparaba. Los primeros trabajos presentáronse ya á las Córtes el 18 de Agosto, y no tardaron en entablarse acerca de ellos los más empeñados y solemnes debates. Lo grave y extenso del asunto nos obliga á no entrar en materia hasta uno de los próximos libros, que destinarémos principalmente á tan esencial y digno objeto.

Tambien empezaron entónces á tratar en secreto las Córtes de un negocio sobradamente arduo. Habia la Regencia recibido una nota del Embajador de Inglaterra, con fecha de 27 de Mayo, incluyéndose en ella un pliego de su hermano el Marqués de Wellesley, de 4 del mismo mes, en cuyo contenido, despues de contestar á várias reclamaciones

lantad de los reyes, que se puedan del todo revocar..... (Ley 10, título v, lib. III, *Novísima Recopilacion*.)

(19) *Diario de las Córtes*, tomo IV, pág. 426.

(20) *Diario de las Córtes*, tomo VI, pág. 143.

(21) *Diario de las Córtes*, tomo VI, pág. 145.

(22) *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes*, tomo I, página 193.

seguir hasta Murcia. Daban cuidado al mariscal Soult nuevas que le venian de Extremadura, y el aparecimiento en la serranía de Ronda del general Ballesteros: hablarémos de esto más adelante.

Ahora pondrémos los ojos en el reino de Valencia, adonde habia llegado D. Joaquin Blake. Mandaba ántes, segun ya apuntamos, el Marqués del Palacio, cuyas providencias eran por lo comun más propias de la profesion religiosa que de la de un general entendido y diligente. Pensaba mucho en procesiones, poco en las armas, pregonando inexpugnables los muros valencianos despues que habia en su derredor paseado á la Vírgen de los Desamparados, imágen muy venerada de los habitadores. A éste són caminaba en lo demas. No era culpa de Palacio, mas sí de la Regencia de Cádiz, que en sus elecciones anduvo á veces sobrado desatentada.

Jefe D. Joaquin Blake de otra capacidad, puso término á las singularidades y desbarros del mencionado marqués. Activó las medidas de defensa, reforzó los regimientos, ejercitó los reclutas, perfeccionó las obras del castillo de Murviedro, y fortificó el antiguo de Oropesa, que dominaba el camino real de Cataluña. Urgia tomar tales medidas, amenazando Suchet invadir aquel reino.

Habíale ya para ello dado Napoleon la órden en 25 de Agosto, con prevencion de que el 15 de Setiembre estuviese el ejército lo más cerca que ser pudiera de la ciudad de Valencia. Para cumplir Suchet con lo que se le mandaba trató primero de asegurar las espaldas; dejó 7.000 hombres bajo el general Frere en Lérida, Montserrat y Tarragona, con destino á cubrir estos puntos y la navegacion del Ebro. Igual número en Aragon al cargo del general Musnier. El ejército frances del norte de la Cataluña, y un cuerpo de reserva que se formaba en Navarra, debian tambien apoyar, en cuanto les fuera dado, las operaciones. Lo mismo por la parte de Cuenca el ejército del centro, y por la de Murcia el del Mediodía.

Tomados estos acuerdos, púsose Suchet en movimiento el 15 Setiembre la vuelta de Valencia: ascendia la fuerza que consigo llevaba á 22.000 hombres. Distribuyóla en tres columnas de marcha. Partió una de Teruel á las órdenes del general Harispe, la cual, en vez de seguir el camino de Segorbe, torció á su izquierda para juntarse más pronto con las otras. Formaba la segunda la division italiana del cargo de Palombini, en la que iban los napolitanos, y tiró por Morella y San Mateo. Salió Suchet con la tercera de Tortosa, compuesta de la division del general Habert, de una reserva que capitaneaba Robert, de la caballería y de la artillería de campaña. Yendo sobre Benicarló tomó el mariscal frances la ruta principal que de Cataluña se dirige á Valencia. Al paso dejó en observacion de Peñíscola un batallon y 25 caballos, y llegando á Torreblanca el 19, aventó de Oropesa algunos soldados españoles, encerrándose en el castillo los que de éstos debian guarnecerle. Entraron los franceses aquella villa de corto vecindario, y habiendo intimado inútilmente la rendicion al castillo, barriendo éste con sus fuegos, colocado en lo alto, el camino real, tuvo Suchet que desviarse y caer hácia Cabanes. Unióse en aquellos alrededores con las columnas de Harispe y Palombini, y marchó adelante junto ya todo su ejército. Ocupó el 21 á Villareal, y cruzó el Mijáres, vadeable en la estacion de verano, ademas de un magnífico puente de trece ojos que facilita el paso. La vanguardia de la caballería española estaba á la márgen derecha y se vió obligada á retirarse, con lo que sin otro tropiezo asomó Suchet á la villa y fuerte de Murviedro.

La llegada fué más pronto de lo que hubiera querido D. Joaquin Blake, quien necesitaba de más espacio para uniformar y disciplinar su gente, y tambien para agrupar cerca de sí todas las fuerzas que habian de intervenir en la campaña. Eran éstas las del reino de Valencia, ó sea segundo ejército, las que dependian de él y guerreaban en Aragon, bajo los jefes D. José Obispo y D. Pedro Villacampa, parte de las del tercer ejército, y las expedicionarias. Las últimas se habian detenido por causa de la fiebre amarilla, que picó reciamente durante el estío y otoño en Cartagena, Alicante, Murcia y varios pueblos de los contornos. Retardáronse las otras con motivo de marchas ú operaciones que hubieron de ejecutar ántes de unirse al cuerpo principal. Blake, no obstante, guarneció á Murviedro, fortaleció más y más los atrincheramientos de Valencia y las orillas del Guadalaviar, é hizo que el Marqués del Palacio y la Junta se trasladasen á la villa de Alcira, situada á cinco leguas de la capital, en una isla que forma el Júcar, cuyas riberas debian servir de segunda línea de defensa. El del Palacio conservaba el mando particular del distrito, y por eso, y quizá tambien para desembarazarse de persona tan engorrosa, le alejó Blake de Valencia, so pretexto de poner al abrigo de las contingencias de la guerra las autoridades supremas de la provincia.

Era la toma de Murviedro el blanco de la expedicion de Suchet. Allí tuvo su asiento la inmortal Sagunto. Con el trascurso del tiempo cambió de nombre, derivándose el actual del latin *muri veteres*, ó segun otros, del lemosino *murt vert*. Yacía la antigua Sagunto en derredor de un monte, á cuyo pié por la parte septentrional se extendia hoy la poblacion, que apénas pasa de 6.000 almas. Lame sus muros el Palancia, que corre á la mar, apartado ahora dos leguas; ántes, segun Polibio, siete estadios, unos mil pasos; lo cual prueba lo mucho que se han retirado las aguas, á no ser que se dilatase por allí la antigua ciudad. Opulentísima la llama (24) Tito Livio, y, en efecto, grande hubo de ser su riqueza, cuando despues de haber los moradores quemado en la plaza pública personas y efectos, quedaron tantos depojos, que pudo el vencedor repartir entre su gente mucho botin, enviar no poco á Cartago, y reservar todavía bastante para emprender la campaña que meditaba contra Roma. Vestigios notables declararon su pasada grandeza, que celebraron muchos poetas, en particular Bartolomé Leonardo de Argensola, que se duele del empleo humilde que en su tiempo se hacia de aquellos mármoles y de sus nobles inscripciones. La resistencia de Sagunto fué tan empeñada, que segun cuenta el ya citado Polibio (25), tuvo Aníbal, herido en un muslo, que animar con su ejemplo al abatido soldado, sin perdonar cuidado ni fatiga alguna, y áun así no entró la ciudad sino al cabo de ocho meses de sitio, y en medio de llamas y ruinas. Muy atras quedó de la antigua defensa la que ahora vamos á trazar. Verdad es que no era, ni con mucho, parecido el caso.

La poblacion moderna, ya tan reducida, no se hallaba murada á punto de impedir una embestida séria del enemigo. Fundábase la resistencia en una nueva fortaleza elevada en el monte vecino, el cual,

(24) *Civitas ea longè opulentissima ultra Iberum fuit.* (Titi Livii, liber XXI.)

(25) Τότε (Αννίβας) μεν ὑποδειγμα τῳ πλήθει ποιῶν αὑτόν..... ἐν ὀκτὼ μησι (Πολυβιου, ιστοριων.)

al invadir la primera vez Suchet el reino de Valencia, vimos que no estaba fortificado. Notóse la falta y tratóse en seguida de remediarla: tuvo para ello que destruirse en parte un teatro antiguo, preciosa reliquia, conservada en los últimos tiempos con mucho esmero. La actual fortaleza, á que pusieron nombre de San Fernando de Sagunto, abrazaba toda la cima del cerro, habiendo aprovechado para la construccion paredones de un castillo de moros y otros derribos. Formaba el recinto como cuatro porciones ó reductos distintos, bajo el nombre de Dos de Mayo, San Fernando, Torreon y Agarenos, susceptible cada uno de separada defensa. Habia dentro 17 piezas, dos de á doce. Impidió el envío de otras de mayor calibre la repentina llegada de Suchet. Era la fortaleza atacable sólo por el lado de Poniente, inaccesible por los demas, de subida muy pina y de peña tajada. Habia delineado las obras modernas el comandante de ingenieros D. Juan Sanchez Cisneros. Encargóse del gobierno (26), en 10 de Agosto, el coronel ayudante general de estado mayor D. Luis María Andriani. Ascendia la guarnicion á unos 3.000 hombres.

Cercanos los franceses cruzó el general Habert el 23 de Setiembre el Palancia, y rodeando el cerro por Oriente, dispuso al mismo tiempo que parte de su tropa se metiese en la villa, cuyas calles barrearon los enemigos, atronerando tambien las casas, ahora solitarias y sin dueño. Tiró á Occidente la division de Harispe, y extendiéndose al Sur, se dió la mano con el general Habert. Situáronse los italianos en Petrés y Gilet, camino de Segorbe, quedando de este modo acordonado el cerro en que se asentaban los fuertes. Destacó reservas Suchet hácia Almenara, via de Cataluña; exploró la tierra del lado de Valencia.

Entónces, impaciente y ensoberbecido con su buena fortuna, determinó tomar por sorpresa la fortaleza de Sagunto. Registró con este objeto el circuito del monte, y oidos los ingenieros, creyó poder tentar una escalada por la falda inmediata á la villa, en donde le pareció vislumbrar restos de antiguas brechas mal reparadas.

Fijó Suchet las tres de la mañana del 28 de Setiembre para dar la embestida. El mayor de ingenieros Chulliot mandaba la primera columna francesa. Debia seguirle el coronel Gudin, y adelantar á todos y apoyarlos el general Habert. Tambien trataron los enemigos de distraer á los nuestros por los demas parajes.

Reuniéronse aquéllos para efectuar la escalada á media subida, en una cisterna distante cuarenta toesas de la cima. Vigilante Andriani, descubrió por medio de una salida los proyectos del enemigo, y alerta con los suyos, cerró los accesos que establecian comunicacion entre los diversos fuertes. Un tiro ó arma falsa de los acometedores abrevió una hora el ataque, respondiendo los nuestros al fusilazo con descargas y grandes alaridos. Andriani arengó á los soldados, recordóles memorias del suelo que pisaban: ¡Sagunto! Y embistiendo á la sazon Chulliot, enardecidos los españoles, le rechazaron completamente, y á Gudin, que cayó herido de una granada en la cabeza, y Habert, cuyos soldados espantados huyeron, y dejaron sembradas de cadáveres las faldas del monte, cuan largamente se extendian entre un baluarte que llevaba el apellido ilustre de Daoiz, y el fuerte del Dos de Mayo. Así en presencia de venerables restos se confundian antiguos y nuevos trofeos; apoderándose los cercados de varios fusiles, de mas de 50 escalas y otras herramientas. Perdieron los franceses 400 hombres. Escarmentado Suchet, aprendió á obrar con mayor cordura, y preciso le fué sitiar en forma más arreglada fortaleza tan bien defendida.

Íbansele entre tanto aproximando á D. Joaquin Blake las fuerzas que aguardaba, y dispuso que don José Obispo, con cerca de 3.000 hombres, se quedase del lado de Segorbe para incomodar al enemigo miéntras permaneciese éste en Murviedro. Tambien colocó por su izquierda en Bétera, con el mismo fin, á D. Cárlos O'Donnell, asistido de una columna de igual fuerza, compuesta de la division de D. Pedro Villacampa, procedente de Aragon, y de la caballería del ejército de Valencia, mandada por D. José San Juan. Quiso Suchet alejar de sí vecinos tan molestos, y al propósito ordenó á Palombini que ahuyentase al general Obispo, quien habiéndose adelantado hasta Torres-Torres, dos leguas de Murviedro, se habia replegado despues, dejando en Soneja una corta vanguardia bajo D. Mariano Moreno. Atacó á ésta Palombini el 30 de Setiembre, que, si bien reforzada, tuvo que echar pié atras para unirse con lo restante de la division. Entónces situó Obispo por escalones delante de Segorbe en el camino real la caballería, y en las alturas inmediatas los infantes. Mas el enemigo acometiendo con impetuosidad y fuerza lo arrolló todo, y tuvo Obispo que retirarse á Alcublas.

En seguida pasó Suchet á atacar en persona el 2 de Octubre á D. Cárlos O'Donnell, cuyas tropas con destacamentos en Bétera se alojaban en los collados de Benaguacil á la salida de la huerta en que se halla situada la Puebla de Valbona. Resistieron los nuestros bastante tiempo, hasta que O'Donnell juzgó prudente repasar el Guadalaviar, como lo verificó por Villamarchante, imponiendo aquí respeto á los enemigos con la ocupacion de dos alturas escarpadas que dominan el camino. Dirigióse despues sin ser incomodado á Ribaroja. Perdimos en estos reencuentros alguna gente, sobre todo en el primero, en que perecieron oficiales de mérito. Motejóse en Blake no haber hecho el menor amago para sostener ni á uno ni á otro de ambos generales, mirándose ademas como muy expuesta la estancia que habia señalado á D. José Obispo. Influian tambien malamente en el buen ánimo del soldado tales retiradas y descalabros parciales, siendo reprensible en un jefe no precaverlos al abrir de una campaña.

Para no desperdiciar tiempo, y alejadas ya las tropas vecinas, pensó el mariscal Suchet apoderarse

(26) Antes era 16 de Setiembre. Es la única enmienda que hemos podido hacer, conformándonos con lo que en su Memoria justificativa ha publicado, en 1838, el Sr. general Andriani. En lo demas ha quedado como en la primera edicion la relacion de este sitio. La escribimos, segun documentos auténticos, con nuestra acostumbrada imparcialidad, y de modo que no hubiéramos creido dar ocasion á quejas del Sr. Andriani, á quien nunca hemos conocido, ni tenido, por tanto, contra él motivo alguno de enemistad ni ódio. Sentimos no nos sea lícito hacer mayores enmiendas. Á ser posible, bastábanos para ello el amor de la verdad que nos ha guiado en el curso de toda esta *Historia*, áun en favor de aquellos que nos han ofendido altamente; hubiéranos tambien bastado el deseo que siempre nos ha asistido de guardar miramientos con las personas, en tanto que no redundaba en perjuicio de la fidelidad histórica. Pero impulso contrario, ántes que favorable, nos hubiera dado la real órden de 20 de Abril de 1840, que acerca del propio asunto insertó la *Gaceta de Madrid* del mismo mes y año. Reglas diversas deben determinar, por lo general, los juicios de los historiadores, las decisiones de los gobiernos y los fallos de los tribunales, áun en la suposicion de que unos y otros sean justos. La real órden de que hablamos, sobrado tardía, pues de nada ménos que de veinte y seis años anda rezagada, es, sin entrar en la sustancia, extravagante en su fundamento y forma, sólo propia de los tiempos revueltos en que vivimos, y en los que por todas partes saltan á borbotones las singularidades y miserias.

del castillo de Oropesa, que cerraba el paso del camino real de Cataluña. Ofrecióle buena ocasion el atravesar por allí cañones de grueso calibre que traian de Tortosa contra Sagunto, de los que mandó detener algunos para batir los muros. Se componia el castillo de un gran torreon cuadrado, circuido por tres partes de otro recinto sin foso, pero amparado del escarpe del terreno. Tenía de guarnicion unos 250 hombres, y sólo le artillaban cuatro cañones de hierro. Mandaba D. Pedro Gotti, capitan del regimiento de América. A 400 toesas y orilla de la mar habia otra torre llamada del Rey, muy al caso para favorecer un embarco, en la cual capitaneaba 170 hombres el teniente D. Juan José Campillo.

Despues que los franceses habian penetrado en el reino de Valencia, habian en vano tentado tomar de rebate el castillo de Oropesa. Unieron ahora para conseguirlo sus esfuerzos, y fácil era apoderarse de un recinto tan corto y con flacos muros. Empezó el 8 de Octubre á batirlos el enemigo, dueño ya ántes de la villa. Dirigia el general Compère á los sitiadores. El 10 llegó Suchet, y derribado un lienzo de la muralla, prontos los franceses á dar el asalto, capituló el Gobernador honrosamente. No por eso se rindió el de la Torre del Rey, Campillo, que desechó con brío toda propuesta. Constante en su resolucion hasta el 12, y defendiéndose valerosamente, tuvo la dicha de que acudiesen entónces para protegerle el navío inglés *Magnífico*, comandante Eyre, y una division de faluchos á las órdenes de D. José Colmenares. No siendo dado sostener por más tiempo la torre, pusiéronse unos y otros de acuerdo, y se trató de salvar y llevar á bordo la guarnicion. Presentaba dificultades el ejecutarlo, pero tal fué la presteza de los marinos británicos, tal la de los españoles, entre los que se distinguió el piloto D. Bruno de Egea, tal en fin la serenidad y diligencia del Gobernador, que se consiguió felizmente el objeto. Campillo se embarcó el último y mereció loores por su proceder: muchos le dispensó la justa imparcialidad del comandante inglés.

Libre Suchet cada vez más de obstáculos que le detuviesen, paró su consideracion exclusivamente en el cerco de Murviedro. Volvieron tambien de Francia, ausentes con licencia despues de lo de Tarragona, los generales de artillería Valée y Rogniat, con cuya llegada se activaron los trabajos del sitio.

Empezólos el enemigo contra la parte occidental de la fortaleza, en donde estaba el reducto dicho del Dos de Mayo, y plantó á 150 toesas una batería de brecha. Ofreciansele para continuar en su intento muchos estorbos nacidos del terreno; y si los españoles hubiesen tenido artillería de á veinticuatro, siendo imposible en tal caso los aproches, quizá se hubiera limitado el cerco á mero bloqueo.

Pudieron al fin los franceses, despues de penosa faena, romper sus fuegos el 17, mas hasta el 18 en la tarde no juzgaron los ingenieros practicable la brecha abierta en el reducto del Dos de Mayo, en cuya hora resolvió Suchet dar el asalto.

Una columna escogida al mando del coronel Matis debia acometer la primera. Notaron los españoles desde temprano los preparativos del enemigo, y apercibiéronse para rechazarle. Hombres esforzados coronaban la brecha, y con voces y alaridos desafiaban á los contrarios sin que los atemorizase el fuego terrible y vivo del cañon frances.

Comenzóse la embestida, y los más ágiles de los sitiadores llegaron hasta dos tercios de la subida, cuya aspereza y angostura les impidió ir más arriba, destrozados por el fuego á quemaropa de los nuestros, por las granadas y las piedras. Cuantas veces repitió el enemigo la tentativa, otras tantas cayeron sus soldados del derrumbadero abajo. Entróles desmayo, y á lo último, como anonadados, desistieron de la empresa con pérdida de 500 hombres, de ellos muchos oficiales y jefes. Por medio de señales entendíase la guarnicion del fuerte con la ciudad de Valencia, y Blake ofreció al Gobernador y á la tropa merecidas recompensas.

Embarazábale mucho á Suchet el malogro de su empresa, y aunque procuró adelantar los trabajos y aumentar las baterías, temia fuese infructuoso su afan, atendiendo á lo escabroso y dominante del peñon de Sagunto. Confiaba sólo en que Blake, deseoso de socorrer la plaza, viniese con él á las manos, y entónces parecíale seguro el triunfo.

Asi sucedió. Aquel general, tan afecto desgraciadamente á batallar, é instado por el gobernador Andriani, trató de ir en ayuda del fuerte. Convidábale tambien á ello tener ya reunidas todas sus fuerzas, que juntas ascendian á 25.300 hombres, de los que 2.550 de caballería, poco más ó ménos. Llegaron á lo último las que pertenecian al tercer ejército bajo las órdenes de D. Nicolas Mahy. Pendió la tardanza de haberse ántes dirigido sobre Cuenca para alejar de allí al general d'Armagnac, que amagaba por aquella parte el reino de Valencia. Consiguió Mahy su objeto sin oposicion, y caminó despues á engrosar las filas alojadas en el Guadalaviar.

Pronto á moverse D. Joaquin Blake, encargó la custodia de la ciudad de Valencia á la milicia honrada, y dió á su ejército una proclama sencilla concebida en términos acomodados al caso. Abrió la marcha en la tarde del 24, y colocó su gente en la misma noche no léjos de los enemigos. La derecha, compuesta de 3.000 infantes y algunos caballos á las órdenes de D. José Zayas, y de una reserva de 2.000 hombres á las del brigadier Velasco, en las alturas del Puig. Allí se apostó tambien el General en jefe con todo su estado mayor. Constaba el centro, situado en la Cartuja de Ara Christi, de 3.000 infantes, que regía D. José Lardizábal, y de 1.000 caballos, que eran los expedicionarios del cargo de Loy y algunos de Valencia, todos bajo la direccion de D. Juan Caro: habia ademas aquí una reserva de 2.000 hombres que mandaba el coronel Liori. Extendíase la izquierda hácia el camino real llamado de la Calderona. Cubria esta parte D. Cárlos O'Donnell, teniendo á sus órdenes la division de D. Pedro Villacampa de 2.500 hombres, y la de don José Miranda de 4.000, con 600 caballos que guiaba D. José San Juan. El general Obispo, bajo la dependencia tambien de O'Donnell, estaba, con 2.500 hombres, en el punto más extremo hácia Náquera. Amenazaba embestir por la parte del desfiladero de Sancti Spiritus todo nuestro costado izquierdo, debiendo servirle de reserva D. Nicolas Mahy al frente de más de 4.000 infantes y 800 jinetes. Tenia órden este general de colocarse en dos ribazos llamados los Germanells. Cruzaban al propio tiempo por la costa unos cuantos cañoneros españoles y un navío inglés.

Concurrieron aquella noche al cuartel general de D. Joaquin Blake oficiales enviados por los respectivos jefes, y con presencia de un diseño del terreno, trazado ántes por D. Ramon Pirez, jefe de estado mayor, recibió cada cual sus instrucciones con la órden de la hora en que se debia romper el ataque.

Hasta las once de la misma noche ignoró Suchet el movimiento de los españoles, y entónces informóle de ello un confidente suyo vecino del Puig.

No pudiendo el mariscal ya tan tarde retirarse sin levantar el sitio de Sagunto con pérdida de la artillería, tomó el partido, aunque más arriesgado, de aguardar á los españoles y admitir la batalla que iban á presentarle. Resolvió á ese propósito situarse entre el mar y las alturas de Vall de Jesus y Sancti Spiritus, por donde se angosta el terreno. Puso en consecuencia á su izquierda del lado de la costa la division del general Habert, á la derecha hácia las montañas la de Harispe. En segunda línea á Palombini, y una reserva de dos regimientos de caballería á las órdenes del general Broussard. Por el extremo de la misma derecha, reforzada por Klopicki, al general Robert con su brigada y un cuerpo de caballería, teniendo expresa órden de defender á todo trance el desfiladero Sancti Spiritus, que consideraba Suchet como de la mayor importancia. Quedaron en Petrés y Gilet Compère y los napolitanos, ademas de algunos batallones que permanecieron delante de la fortaleza de Sagunto, contra la cual las baterías de brecha no cesaron de hacer fuego. Contaba en línea Suchet cerca de 20.000 hombres.

A las ocho de la mañana del 25, marchando adelante de su posicion, rompieron á un tiempo el ataque las columnas españolas, y rechazaron las tropas ligeras del enemigo. Trabóse la pelea por nuestra parte con visos de buena ventura. Las acequias, garrofales y moreras, los vallados y las cercas no consentian maniobrase el ejército en línea contigua, ni tampoco que el General en jefe, situado como ántes en las alturas del Puig, pudiese descubrir los diversos movimientos. Sin embargo, las columnas españolas, segun confesion propia de los enemigos, avanzaban en tal ordenanza, cual nunca ellos las habian visto marchar en campo raso. La de Lardizábal se adelantaba repartida en dos trozos, uno por el camino real hácia Hostalets, otro dirigiéndose á un altozano, via del convento de Vall de Jesus. Por Puzol la de Zayas, tratando de ceñir al enemigo del lado de la costa. Tambien nuestra izquierda comenzó, por su parte, un amago general bien concertado.

Acometiendo Lardizábal con intrepidez, el trozo suyo que iba hácia Vall de Jesus apoderóse, á las órdenes de D. Wenceslao Prieto, del altozano inmediato, en donde se plantó luégo artillería. Causó tan acertada maniobra impresion favorable, y los cercados de Sagunto, creyendo ya próximo el momento de su libertad, prorumpieron en clamores y demostraciones de alegría. Bien conoció Suchet la importancia de aquel punto, y para tomarle, trató de hacer el mayor esfuerzo. Sus generales, puestos á la cabeza de las columnas, arremetieron á subir con su acostumbrado arrojo. Encontraron vivísima resistencia. Paris fué herido; lo mismo varios oficiales superiores; muerto el caballo de Harispe; arrollados una y várias veces los acometedores, que sólo cerrando de cerca á los nuestros con dobles fuerzas se enseñorearon al cabo de la altura.

Mas los españoles bajando al llano y unidos á otros de los suyos se mantuvieron firmes, é impidieron que el enemigo penetrase y rompiese el centro. Era instante aquél muy crítico para los contrarios, aunque fuesen ya dueños del altozano; pues Zayas, maniobrando diestramente, comenzaba á abrazar el siniestro costado de los franceses, acercándose á Murviedro, y por la izquierda D. Pedro Villacampa tambien adquiria ventajas.

Urgíale á Suchet no desaprovechar el triunfo que habia conseguido en la altura, tanto más, cuanto los españoles de Lardizábal, no sólo se conservaban tenaces en el llano, sino que, sostenidos por la caballería de D. Juan Caro, contramarchaban ya á recuperar el punto perdido, despues de haber atropellado y destrozado á los húsares enemigos, apoderándose tambien el coronel Ric de algunas piezas. En tal aprieto, movió el mariscal frances la division de Palombini, que estaba en segunda línea, y se adelantó en persona á exhortar á los coraceros que iban á contener el ímpetu de la caballería española. Se empeñó entónces una refriega brava, y Suchet fué herido de un balazo en un hombro; mas siéndolo igualmente los generales españoles D. Juan Caro y D. Casimiro Loy, que cayeron prisioneros, desmayaron los nuestros, arrollólos el enemigo, y hasta recobró los cañones que poco ántes le habian cogido. Don Joaquin Blake envió, para reparar el mal, á D. Antonio Burriel, jefe del estado mayor expedicionario, y al oficial del mismo cuerpo Zarco del Valle. Nada lograron estos sujetos, que gozaban en el ejército de distinguido concepto. Los dragones de Numancia los arrastraron en la fuga.

Tambien por la izquierda la suerte, favorable al principio, volvia ahora la espalda. Don Cárlos O'Donnell con objeto de reforzar á Obispo, que tenía delante á Robert, dispuso que avanzára D. Pedro Villacampa, quien, ganando terreno, obligó á los enemigos á ciar algun tanto. Pero en ademan Klopicki de amenazar al general español por el costado, mandó O'Donnell á D. José Miranda que saliese al encuentro. Tuvo este general el desacuerdo de marchar en una direccion casi paralela á la del enemigo y con distancias cerradas, exponiéndose á que resultára confusion en sus líneas, si los franceses, como se verificó, le acometian de flanco. Comenzó luégo el desórden, y siguióse mucha dispersion. No pudieron los esfuerzos de Villacampa y O'Donnell reparar tamaño contratiempo. Unas y otras tropas vinieron sobre las de Mahy, atacadas no sólo ya por Klopicki, sino tambien por parte de la division de Harispe, que venía del centro. Hubiera quizá sido completa la dispersion sin los regimientos de Molina, Ávila y Cuenca, que se portaron con arrojo y serenidad. Por desgracia se habia Mahy retardado en su marcha, y no llegó bastante á tiempo para apoyar la primera arremetida, ni para contener el primer desórden. Los franceses victoriosos cogieron muchos prisioneros, y obligaron á Mahy y á las otras tropas de la izquierda á que se refugiasen por Bétera en Ribaroja.

D. José Zayas en la derecha tuvo mayor fortuna, y no se retiró sino cuando ya vió roto el centro, y en completa retirada y confusion la izquierda. Hízolo en el mayor órden hasta las alturas del Puig, y ántes en Puzol se defendió con el mayor valor un batallon suyo de guardias walonas, que por equivocacion se habia metido dentro del pueblo.

Se abrigaron sucesivamente del Guadalaviar todas las divisiones españolas, parándose el ejército frances en Bétera, Albalat y el Puig. Nuestra pérdida doce piezas y 900 hombres entre muertos y heridos; prisioneros ó extraviados 3.922. Suchet en todo unos 800. A pesar de la derrota aumentaron por su buen porte la anterior fama las divisiones expedicionarias y la de D. Pedro Villacampa; ganáronla algunos cuerpos de las otras. No D. Joaquin Blake, que, indeciso, apénas tomó providencia alguna. Hábil general la víspera de la batalla, embarazóse, segun costumbre, al tiempo de la ejecucion, y le faltó presteza para acudir adonde convenia, y para variar ó modificar en el campo lo que habia de antemano dispuesto ó trazado. Tambien le desfavo-

recia la tibieza de su condicion. Aficiónase el soldado al jefe que, al paso que es severo, goza de virtud comunicable. Blake de ordinario vivia separadamente y como alejado de los suyos.

Siguióse á la derrota la rendicion del castillo de Sagunto. Queria prevenirla el general español, volviendo á hacer otro esfuerzo, de cuyo intento trató de avisar al gobernador Andriani por medio de señales. Mas impidió el que aquél las advirtiese la cerrazon y el viento fresco que soplaba norte-sur, y hacia que encubriese el asta á los defensores del castillo la bandera y gallardete que se empleaban al efecto en el Miquelet ó torre de la catedral de Valencia. Aunque no hubiese ocurrido tal incidente, dudamos pudiera Blake haber vuelto tan pronto á dár batalla, á no exponerse imprudentemente á otro desastre como el de Belchite.

Ganado que hubo la de Sagunto el mariscal Suchet, propuso al gobernador del castillo, D. Luis María Andriani, honrosa capitulacion, convidándole á que enviase persona de su confianza que viese con sus propios ojos todo lo ocurrido, y se desengañase de cuán inútil era ya aguardar socorro. Convino Andriani, y pasó de su órden al campo frances el oficial de artillería D. Joaquin de Miguel. De vuelta éste al castillo, y conforme á su relacion, capituló el Gobernador en la noche del 26; y á poco, en la misma, sin aguardar al dia, salieron por la brecha con los honores de la guerra él y la guarnicion, compuesta de 2.572 hombres. Tanto instaba á Suchet terminar aquel sitio.

Por mucho desaliento en que hubiese caido el soldado despues de la pérdida de la batalla, se reprendió en Andriani la precipitacion que puso en venir á partido. «La brecha, dice Suchet (27), era de acceso tan difícil, que los zapadores tuvieron que practicar una bajada para que pudiesen descender los españoles.» Y más adelante añade que áun tomado el Dos de Mayo se presentaban muchos obstáculos para enseñorearse de los demas reductos, por manera (son sus palabras) «que el arte de atacar y el valor de las tropas podian estrellarse todavía contra aquellos muros.» Habíase Andriani conducido hasta entónces con inteligencia y brío. Atolondróle la batalla perdida, y juzgó quedar bien puesto el honor de las armas, rindiéndose abierta brecha. Zaragoza y Gerona nos habian acostumbrado á esperar otros esfuerzos, y no era la hacha ni la pala oficiosa del gastador enemigo la que debiera haber allanado la salida á los defensores de Sagunto.

La toma de este castillo miráronla con razon los franceses como de mucha entidad por el nombre, y por el desembarazo que ella les daba. Sin embargo, no se atrevieron á acometer inmediatamente la ciudad de Valencia. Era todavía numeroso el ejército de Blake, amparábanle fuertes atrincheramientos, y no estaba olvidado el escarmiento que delante de aquellos muros recibiera Moncey en 1808, como tampoco la inútil y malhadada expedicion de Suchet, en 1810. Por lo mismo parecióle prudente al mariscal frances aguardar refuerzos, y se contentó en el intermedio con situarse al comenzar Noviembre en Paterna, frente de Cuarte, prolongándose hácia la marina, izquierda del Guadalaviar. En la derecha se alojaron los españoles: el ejército desde Manises hasta Monteolivete, y de allí hasta el embocadero del rio los paisanos armados de la provincia.

(27) *Mémoires du maréchal Suchet*, tom. II, chap. XIV.

Trabajaba en Cataluña D. Luis Lacy, y entretenía á los franceses de aquel principado, ya que no pudiese activa y directamente coadyuvar al alivio de Valencia. Severo y equitativo, ayudado de la junta provincial, levantó el espíritu de los catalanes, quienes, á fuer de hombres industriosos, vieron tambien en las reformas de las Córtes, y sobre todo en el decreto de señoríos, nueva aurora de prosperidad. Reforzó Lacy á Cardona, fortificó ciertos puntos que se daban la mano y formaban cadena hasta el fuerte de la Seu de Urgel; no descuidó á Solsona, y atrincheró la fragosa y elevada montaña de Abusa, á cierta distancia de Berga, en donde ejercitaba los reclutas. ¡Y todo eso rodeado de enemigos, y vecino á la frontera de Francia! Pero ¿qué no podia hacerse con gente tan belicosa y pertinaz como la catalana? Dueños los invasores de casi todas las fortalezas, no les era dado, ménos áun aquí que en otras partes, extender su dominacion más allá del recinto de las fortificaciones, y áun dentro de ellas, segun la expresion de un testigo de vista imparcial (28), «no bastaba ni mucha tropa atrincherada para mantener siquiera en órden á los habitantes.» Más de una vez hemos tenido ocasion de hablar de semejante tenacidad, á la verdad heroica, y en rigor no hay en ello repeticion. Porque creciendo las dificultades de la resistencia, y ésta con aquéllas, tomaba la lucha semblantes diversos y colores más vivos, desplegándose la ojeriza y despechado encono de los catalanes al compas del hostigamiento y feroz conducta de los enemigos.

Apoderados éstos de todos los puntos marítimos principales, determinó Lacy posesionarse de las islas Medas, al embocadero del Ter, de que ya hubo ocasion de hablar. Dos de ellas, bastante grandes, con resguardado surgidero al sudeste. Los franceses, aunque las tenian descuidadas, conservaban dentro una guarnicion. Parecióle á Lacy lugar aquél acomodado para un depósito, y buena vía para recibir por ella auxilios y dar mayor despacho á los productos catalanes. Tuvo encargo de conquistarlas el coronel inglés Green, yendo á bordo de la fragata de su nacion, *Indomable*, con 150 españoles que mandaba el Baron de Eroles. Verificóse el desembarco el 29 de Agosto, y el 3 de Setiembre, abierta brecha, se apoderaron los nuestros del fuerte. Acudieron los franceses en mucho número á la costa vecina, y empezaron á molestar bastante con sus fuegos á los que ahora ocupaban las islas. Opinaron entónces los marinos británicos que se debian éstas abandonar, lo cual se ejecutó, á pesar de la resistencia de Eroles y de Green mismo. Volaron los aliados ántes de la evacuacion el fuerte ó castillo.

No era hombre D. Luis Lacy de ceder en su empresa, é insistiendo en recuperar las islas, persuadió á los ingleses á que de nuevo le ayudasen. En consecuencia se embarcó el 11 en persona con 200 hombres en Arenys de Mar á bordo de la mencionada fragata, comandante Thomas: fondeó el 12 á la inmediacion de las Medas, y dividiendo la fuerza, desembarcó parte en el continente para sorprender á los franceses y destruir las obras que allí tenian, y parte en la isla grande. Cumplióse todo segun los deseos de Lacy, quien, ahuyentados los enemigos, y dejando al teniente coronel D. José Masanes por gobernador del fuerte y director de las fortificaciones que iban á levantarse, tornó felizmente al puerto de donde habia salido. Restablecióse el castillo, y se fortalecieron las escarpadas orillas que

(28) *Storia delle campagne e degli assedii degl'Italiani in Ispagna*, da Camillo Vacani, volume terzo, parte terza, 2.

dominan la costa. En breve pudieron las Medas arrostrar las tentativas del enemigo que, acampado enfrente, se esforzaba por impedir los trabajos y arruinarlos. Puso el comandante español toda diligencia en frustrar tales intentos, y cuando momentánea ausencia ú otra ocupacion le alejaban de los puntos más expuestos, manteníase firme allí su esposa doña María Armengual, á semejanza de aquella otra doña María de Acuña (29), que en el siglo XVI defendió á Mondéjar, ausente el alcaide su marido. Sacóse provecho de la posesion de las Medas militar y mercantilmente, habiendo las Córtes habilitado el puerto.

Apellidólas el General en jefe islas de la *Restauracion*, como indicando que de allí renaceria la de Cataluña, y á un baluarte, á que querian dar el nombre de *Lacy*, púsole el de *Montardit:* «honor, dijo, que corresponde á un mártir de la patria.» Tal suerte, en efecto, habia poco ántes cabido á un don Francisco de Montardit, comandante de batallon, muy bienquisto, hecho prisionero por los franceses en un ataque sobre la ciudad de Balaguer, y arcabuceado por ellos inhumanamente. Dirigió Lacy con este motivo, en 12 de Octubre, al mariscal Macdonald una reclamacion vigorosa, concluyendo por decirle: «Amo, como es debido, la moderacion; mas no seré espectador indiferente de las atrocidades que se ejecuten con mis subalternos: haré responsables de ellas á los prisioneros franceses que tengo en mi poder, y pueda tener en lo sucesivo.»

Incansable D. Luis, trató en seguida de romper la línea de puestos fortificados que desde Barcelona á Lérida tenian establecidos los franceses. Empezó su movimiento, y el 4 de Octubre acometió ya la villa de Igualada con 1.500 infantes y 300 caballos. Le acompañaba el Baron de Eroles, segundo comandante general de Cataluña, cuyo valor y pericia se mostraron más y más cada dia. Los franceses perdieron en el citado pueblo 200 hombres, refugiándose los restantes en el convento fortificado de Capuchinos, que no pudo Lacy batir, falto de artillería. Pasaron despues ambos caudillos á sorprender un convoy que iba de Cervera, para lo cual repartieron sus fuerzas en dos porciones. Dió primero con él, segun lo concertado, el Baron de Eroles, y sorprendióle el 7 del mismo Octubre, perdiendo los enemigos 200 hombres, sin que dejase aquel general nada que hacer á D. Luis Lacy.

Aterráronse los franceses con la súbita irrupcion de los nuestros y con las ventajas adquiridas, y juzgando imprudente mantener tropas desparramadas por lugares abiertos ó poco fortificados, abandonaron al fin, metiéndose de priesa en Barcelona, el convento de Igualada, la villa de Casamasana, y áun Montserrat. Quemaron á la retirada este monasterio, y lo destrozaron todo, sagrado y profano.

Requiriendo los asuntos generales del principado la presencia de Lacy cerca de la Junta, tornó éste á Berga, y dejó al cuidado del Baron de Eroles la conclusion de la empresa tan bien comenzada, y proseguida con no menor dicha.

Atacó el Baron á los franceses de Cervera, y el 11 les obligó á rendirse: ascendió el número de los prisioneros á 643 hombres. Estaban atrincherados los enemigos en la universidad, edificio suntuoso, no por la belleza de su arquitectura, sino por su extension y solidez propias para la defensa. Habia fundado aquélla Felipe V cuando suprimió las otras universidades del principado en castigo de la resistencia que á su advenimiento al trono le hicieron los catalanes. Cogió tambien Eroles á D. Isidoro Perez Camino, corregidor de Cervera nombrado por los franceses, hombre feroz, que á los que no pagaban puntualmente las contribuciones, ó no se sujetaban á sus caprichos, metia en una jaula de su invencion, la cabeza sólo fuera, y pringado el rostro con miel para que atormentasen á sus víctimas en aquel potro hasta las moscas. A la manera del cardenal de la Ballue en Francia, llególe tambien al corregidor su vez, con la diferencia de que la plebe catalana no conservó años en la jaula al magistrado intruso, como hizo Luis XI con su ministro. Son más ardorosas, y por tanto caminan más precipitadamente, las pasiones populares. El corregidor pereció á manos del furor ciego de tantos como habia él martirizado ántes, y si la ley del talion fuese lícita, y más al vulgo, hubiéralo sido en esta ocasion contra hombre tan inhumano y fiero.

Se rindió en seguida en 14 del mismo Octubre al Baron de Eroles la guarnicion de Belpuig, atrincherada en la antigua casa de los duques de Sesa. Muchos de los enemigos perecieron defendiéndose, y se entregaron unos 150.

Escarmentado que hubo el de Eroles á los franceses del centro de la Cataluña, y cortada la línea de comunicacion entre Lérida y Barcelona, revolvió al Norte, con propósito hasta de penetrar en Francia. Obró entónces mancomunadamente con don Manuel Fernandez Villamil, gobernador á la sazon de la Seu de Urgel, y sirvióle éste de comandante de vanguardia. Rechazó ya al enemigo en Puigcerdá el Baron, el 26 de Octubre, y le combatió bravamente el 27, en un ataque que el último intentára. Al propio tiempo Villamil se dirigió á Francia por el valle de Querol, desbarató el 29 en Marens á las tropas que se le pusieron por delante, saqueó aquel pueblo, que sus soldados abrasaron, y entró el 30 en Ax. Exigió allí contribuciones, é inquietó toda la tierra, repasando despues tranquilamente la frontera. Sostenia Eroles estos movimientos.

Pero el centro de todos ellos era D. Luis Lacy, quien cautivó con su conducta la voluntad de los catalanes, pues al paso que procuraba en lo posible introducir la disciplina y buenas reglas de la milicia, lisonjeábalos prefiriendo en general por jefes á naturales acreditados del país, y fomentando el somaten y los cuerpos francos, á que son tan aficionados. La situacion entónces de la Cataluña indicaba ademas como mejor y casi único este modo de guerrear.

Y al rededor de la fuerza principal que regía Lacy ó su segundo Eroles, y cerca de las plazas fuertes y por todos lados, se descubrian los infatigables jefes de que en várias ocasiones hemos hecho mencion, y otros que por primera vez se manifestaban ó sucedian á los que acababan gloriosamente su carrera en defensa de la patria. Seríanos imposible meter en nuestro cuadro la relacion de tan innumerables y largas lides.

Mirando los franceses con mucho desvío tan mortífera é interminable lucha, gustosamente la abandonaban y salian de la tierra. Macdonald, duque de Tarento, regresó á Francia, partiendo de Figueras el 28 de Octubre. Era el tercer mariscal que habia ido á Cataluña, y volvia sin dejarla apaciguada. Tuvo por sucesor al general Decaen.

Apénas podia moverse del lado de Gerona el ejército frances del principado, teniendo que poner su principal atencion en mantener libres las comunica-

(29) *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del reino de Granada*, por Luis del Mármol, lib. I, cap. XVII.

ciones con la frontera. No más le era permitido menearse á la division de Frere, perteneciente al cuerpo de Suchet, la cual, conforme hemos visto, ocupaba la Cataluña baja, dándole bastante en que entender todo lo que por allí ocurria y en parte hemos relatado. De suerte que la situacion de aquella provincia en cuanto á la tranquilidad que apetecian los franceses, era la misma que al principio de la guerra, y una misma la necesidad de mantener dentro de aquel territorio fuerzas considerables que guarneciesen ciertos puntos y escoltasen cuidadosamente los convoyes.

Sólo por este medio se continuaba abasteciendo á Barcelona, y Decaen preparó en Diciembre uno muy considerable en el Ampurdan con aquel objeto. Tuvo aviso de ello Lacy, y queriendo estorbarlo, puso en acecho á Rovira, colocó á Eroles y á Milans en las alturas de San Celoni, dirigió sobre Trentapasos á Sarsfield y apostó en la Garriga con un batallon á D. José Casas. Las fuerzas que Decaen habia reunido eran numerosas, ascendiendo á 14.000 infantes y 700 caballos con ocho piezas, sin contar unos 4.000 hombres que salieron de Barcelona á su encuentro. Las de Lacy no llegaban á la mitad, y así se limitó dicho general á hostilizar á los franceses durante su marcha emprendida desde Gerona el 2 de Diciembre. Padeció el enemigo en ella bastante, y Sarsfield se mantuvo firme contra los que le atacaron y venian de la capital. Los nuestros, ya que no pudieron impedir la entrada del convoy, recelando se retirase Decaen por Vich, trataron de cerrarle el paso de aquel lado. Para ello mandó Lacy á Eroles que ocupase la posicion de San Feliu de Codinas, y él se situó con Sarsfield en las alturas de la Garriga. Se vieron luégo confirmadas las sospechas de los españoles, presentándose el 5 en la mañana los enemigos delante del último punto con 5.000 infantes, 400 caballos y cuatro piezas. Rechazólos Lacy vigorosamente, y siguieron el alcance hasta Granollers D. José Casas y D. José Manso, por lo que tuvieron todas las fuerzas de Decaen que tornar por San Celoní y dejar libre y tranquila la ciudad y país de Vich.

Útil era para defender á Valencia esta continuada diversion de la Cataluña, pero fué más directa la que se intentó por Aragon. Aquí, conforme á órdenes de Blake, se habian reunido el 24 de Setiembre, en Ateca, partido de Calatayud, D. José Durán y D. Juan Martin el Empecinado. Temores de esto, y las empresas en aquel reino y en Navarra de don Francisco Espoz y Mina habian motivado la formacion en Pamplona y sus cercanías de un cuerpo de reserva bastante considerable, pues que las fuerzas que en ambos parajes mandaban los generales Reille y Musnier no bastaban para conservar quieto el país y hacer rostro á tan osados caudillos.

Entre las tropas francesas que se juntaban en Navarra contábase una nueva division italiana, que atravesando las provincias meridionales de Francia y viniendo de la Lombardía apareció en Pamplona el 31 de Agosto. La mandaba el general Severoli, y se componia de 8.955 hombres y 722 caballos: permaneció el Setiembre en aquella provincia, mas al comenzar Octubre pasó á reforzar las tropas francesas de Aragon.

Ademas de los de Severoli habian ido á Zaragoza tres batallones tambien italianos procedentes de los depósitos de Gerona, Rosas y Figueras, los cuales para unirse á la division de Palombini, que con Suchet se habia dirigido sobre Valencia, rodearon y metiéronse en Francia para entrar camino de Jaca en Aragon por lo peligrosa que les pareció la ruta directa. Y, sea dicho de paso, de 21.288 infantes y 1.905 jinetes, unos y otros italianos, que fuera de los de Severoli habian penetrado en España desde el principio de la guerra, ya no quedaban en pié sino unos 9.000 escasos.

Los tres batallones que iban de Cataluña no se unieron inmediatamente al ejército invasor de Valencia: quedáronse en Aragon para auxiliar á Musnier. Habian llegado á este reino ántes de promediar Setiembre, y uno de ellos fué destinado á reforzar la guarnicion enemiga de Calatayud.

Aquí tuvieron luégo que lidiar con los ya mencionados D. José Durán y D. Juan Martin, quienes desde Ateca habian resuelto acometer á los franceses alojados en aquella ciudad. No tenía el Empecinado consigo más que la mitad de su gente, habiendo quedado la otra bajo D. Vicente Sardina en observacion del castillo de Molina. Al contrario Durán, á quien acompañaba lo más de su division junto con D. Julian Antonio Tabuenca y D. Bartolomé Amor que mandaba la caballería, jefes ambos muy distinguidos. Uno y otro tuvieron principal parte en las hazañas de Durán, que nunca cesó de fatigar al enemigo, habiendo tenido entre otros un reencuentro glorioso en Aillon el 23 de Julio.

Ascendia el número de hombres que para su empresa reunieron Durán y el Empecinado á 5.000 infantes y 500 caballos. El 26 de Setiembre aparecieron ambos sobre Calatayud, desalojaron á los franceses de la altura llamada de los Castillos, y les cogieron algunos prisioneros, encerrándose la guarnicion en el convento fortificado de la Merced, cuyo comandante era M. Muller. Durán se encargó particularmente de sitiar aquel punto, é incumbió á la gente del Empecinado observar las avenidas del puerto del Frasno, en donde el 1.° de Octubre repelió el último una columna francesa que venía de Zaragoza en socorro de los suyos, y tomó al coronel Gillot que la mandaba.

Cercado el convento, y sin artillería los nuestros, se acudió para rendirle al recurso de la mina, y aunque el jefe enemigo resistió cuanto pudo los ataques de los españoles, tuvo al fin el 4 de Octubre que darse á partido, quedando prisionera la guarnicion, que constaba de 566 soldados, y con permiso los oficiales de volver á Francia bajo la palabra de honor de no servir más en la actual guerra.

Muy alborotado Musnier, gobernador de Zaragoza, con ver lo que amagaba por Calatayud, y con que hubiese sido rechazada en el Frasno la primera columna que habia enviado de auxilio, reunió todas sus fuerzas de la izquierda del Ebro, y llegó, á peticion suya, de Navarra con el mismo fin, destacado por Reille, el general Bourke, que avanzó lo largo de la izquierda del Jalon. Musnier asomó á Calatayud el 6 de Octubre, pero los españoles se habian ya retirado con sus prisioneros, quedando sólo allí, segun lo estipulado, los oficiales, á quienes sus superiores formaron causa por haber separado su suerte de la de los soldados.

Viendo los franceses que se habian alejado los nuestros de Calatayud, retrocedieron, tornando Bourke á Navarra, y los de Musnier á la Almunia. Ocuparon de seguida nuevamente la ciudad los españoles.

Semejante perseverancia exigió de los franceses otro esfuerzo, que facilitó la llegada á Zaragoza de la division de Severoli, en 9 de Octubre. Venía ésta á instancia de Suchet, incansable en pedir auxilios, que directa ó indirectamente cooperasen al buen

éxito de la campaña de Valencia. Musnier partió con la mencionada division via del Frasno, y uniéndose á la caballería de Klicki entró en Calatayud. Durán y el Empecinado habian vuelto á evacuar la ciudad, retirándose en dos diferentes direcciones. Para perseguirlos tuvieron los enemigos que separarse, yendo unos á Daroca y Used, y otros á Ateca, camino de Madrid.

No persistieron mucho en el alcance, llamados á la parte opuesta á causa de una súbita interrupcion en las Cinco Villas de D. Francisco Espoz y Mina. Habian los franceses acosado de muerte á este caudillo durante todo el estío, irritados con la sorpresa de Arlaban. Y él, ceñido de un lado por los Pirineos, del otro por el Ebro, sin apoyo ni punto alguno de seguridad, sin más tropas que las que por sí habia formado, y sin más doctrina que la adquirida en la escuela de la propia experiencia, burló los intentos del enemigo, y escarmentóle muchas veces, algunas en la raya y áun dentro de Francia.

Arreció en especial el perseguimiento desde el 20 de Junio hasta el 12 de Julio. Doce mil hombres fueron tras Mina entónces; mas acertadamente dividió éste sus batallones en columnas movibles con direccion y marchas contrarias, incesantes y sigilosas, obligando así al enemigo, ó á dilatar su línea á punto de no poderla cubrir convenientemente, ó á que reunido no tuviese objeto importante sobre que cargar de firme.

Desesperanzados los franceses de destruir á Mina á mano armada, pusieron á precio la cabeza de aquel caudillo. Seis mil duros ofreció por ella el gobernador de Pamplona, Reille, en bando de 24 de Agosto, 4.000 por la de su segundo D. Antonio Cruchaga, y 2.000 por cada una de las de otros jefes. Reuniéronse á medios tan indignos los de la seduccion y astucia. A este propósito, y por el mismo tiempo, personas de aquella ciudad, y entre otras, D. Joaquin Navarro, de la diputacion del reino, con quien Mina habia tenido anterior relacion, enviaron cerca de su persona á D. Francisco Aguirre Echechurri para ofrecerle ascensos, honores y riquezas si abandonaba la causa de su patria y abrazaba la de Napoleon. Mina, que necesitaba algun respiro, tanto más cuanto de nuevo se veia muy acosado, entrando á la sazon en Navarra la division de Severoli y otras fuerzas, pidió tiempo para contestar sin acceder á la proposicion, alegando que tenía ántes que ponerse de acuerdo con su segundo Cruchaga. Impacientes de la tardanza los que habian abierto los tratos, despacharon en seguida con el mismo objeto, primero á un frances llamado Pellou, hombre sagaz, y despues á otro español, conocido bajo el nombre de Sebastian Iriso. Deseoso Mina de ganar todavía más tiempo, indicó para el 14 de Setiembre una junta en Leoz, cuatro leguas de Pamplona, adonde ofreció asistir él mismo con tal que tambien acudiesen los tres individuos que sucesivamente se le habian presentado, y ademas el D. Joaquin Navarro y un D. Pedro Mendiri, jefe de escuadron de gendarmería. Accedieron los comisionados á lo que se les proponia, y en efecto, el dia señalado llegaron á Leoz todos excepto Mendiri. La ausencia de éste disgustó mucho á Mina, quien, á pesar de las disculpas que los otros dieron, concibió sospechas. Vinieron á confirmárselas cartas confidenciales que recibió de Pamplona, en las cuales le advertian se le armaba una celada, y que Mendiri recorria los alrededores acechando el momento en que deslumbrado Mina con las ofertas hechas, se descuidase y diese lugar á que cayeran sobre él los enemigos, y le sacrificasen.

Airado de ello el caudillo español, arrestó á los cuatro comisionados, y se alejó de Leoz llevándoselos consigo. Desfiguraron despues el suceso los franceses y sus allegados, calificando á Mina de pérfido: traslucíase en la acusacion despecho de que no se hubiese cumplido la alevosía tramada. Con todo, habiendo venido los comisionados bajo seguro, y no pudiéndose evidenciar su traicion ó complicidad, hubiérale á Mina valido más el soltarlos, que dar lugar á que debiesen su libertad, como se verificó, á los acasos de la guerra.

Poco despues de este suceso, y de haber Severoli y otras tropas salido de Navarra, fué cuando penetró dicho Mina en Aragon, conforme arriba anunciamos. El 11 de Octubre atacó en Egea un puesto de gendarmería, cuyos soldados lograron evadirse en la noche siguiente, con pérdida en la huida de algunos de ellos. Marchó luégo Mina sobre Ayerbe, y el 16 forzó á la guarnicion francesa á encerrarse en un convento fortificado, que bloqueó; mas en breve tuvo que hacer frente á otros cuidados. El comandante frances, que en ausencia de Musnier gobernaba á Zaragoza, sabedor de la llegada de los españoles á Egea, destacó una columna para contenerlos. Encontróse en el camino Ceccopieri, jefe de ella, con los gendarmes poco ántes escapados; y juzgando ya inútil la marcha hácia Egea, cambió de rumbo, y se dirigió á Ayerbe en busca de Mina. Mas llegado que hubo á esta villa, en cuyas alturas inmediatas le aguardaban los españoles, parecióle más prudente, despues de un fútil amago, retirarse y caminar la vuelta de Huesca. Envalentonáronse con eso los nuestros, y no pudieron los contrarios verificar impunemente su marcha, como se imaginaban. Mina, empleando sagacidad y arrojo, los estrechó de cerca y rodeó por manera que tuvieron que formar el cuadro. Así anduvieron siempre muy acosados hasta más allá de Plasencia de Gállego, en donde opresos por la fatiga y mucho guerrear, y acometidos impetuosamente á la bayoneta por D. Gregorio Cruchaga, vinieron á partido: 640 soldados y 17 oficiales fueron los prisioneros, muchos de ellos heridos, gravemente el mismo comandante Ceccopieri. Habian muerto más de 300.

Azorado Musnier, y temiendo hasta por Zaragoza, tornó precipitadamente á aquella ciudad, en donde ya más sereno trató de marchar contra Mina y de quitarle los prisioneros, obrando de concierto con los gobernadores y generales franceses de las provincias inmediatas. ¡Trabajo y combinacion inútil! Mina escabullóse maravillosamente por medio de todos ellos, y atravesando el reino de Aragon, Navarra y Guipúzcoa, embarcó al principiar Noviembre en Motrico todos los prisioneros á bordo de la fragata inglesa *Iris* y de otros buques, despues de haber tambien rendido la guarnicion francesa de aquel puerto.

Concíbese cuán incómodos serian para Suchet tales acontecimientos, pues ademas de la pérdida real que en ellos experimentaba, distraíanle fuerzas que le eran muy necesarias. Con impaciencia habia aguardado la division de Severoli, y en vano por algun tiempo pudo ésta incorporársele. Musnier ni áun con ella tenía bastante para cubrir el Aragon, y mantener algun tanto seguras las comunicaciones. Una de las dos brigadas en que dicha division se distribuia, se vió obligada á colocarla, al mando de Bertoletti, en las Cinco Villas, izquierda del

Ebro, y la otra al de Mazzuchelli, en Calatayud y Daroca.

Tuvo la última que acudir en breve á Molina, cuyo castillo se hallaba de nuevo bloqueado por D. Juan Martin. Llegó en ocasion que el comandante Brochet estaba ya para rendirse. Le libertó Mazzuchelli el 25 de Octubre, mas no sin dificultad, teniendo empeñada con el Empecinado en Cubillejos una refriega viva, en que perdieron los enemigos mucha gente. Abandonaron de resultas éstos, habiéndole ántes volado, el castillo de Molina.

D. Juan Martin, solo ó con la ayuda de Durán ó de tropas suyas bajo D. Bartolomé Amor, continuó haciendo correrías. Rindió el 6 de Noviembre la guarnicion de la Almunia, compuesta de 150 hombres, hizo rostro á várias acometidas, batió la tierra de Aragon, cogió prisioneros y efectos, interceptó á veces las comunicaciones con Valencia, via de Teruel.

Por su parte Durán cuando obraba separado tampoco permanecia tranquilo: en Manchones, y sobre todo el 30 de Noviembre en Osunilla, provincia de Soria, alcanzó ventajas. Regresó despues á Aragon, y reincorporándose por nueva disposicion de Blake con el Empecinado, se pusieron ambos el 23 de Diciembre en Milmarcos, provincia de Guadalajara, bajo las órdenes del Conde del Montijo, que trayendo igualmente 1.200 hombres, debia mandar á todos.

En grado tan sumo como el que acabamos de ver, divertian los nuestros en Cataluña y Aragon las huestes del enemigo, entorpeciéndole para su empresa de Valencia. Tambien cooperó á lo mismo lo que pasaba en Granada y Ronda. Allí privado el tercer ejército de la fuerza que habia sacado Mahy, se encontraba muy debilitado, y hubieran probablemente acometido los franceses, y amenazado á Valencia del lado de Murcia, sin el desembarco que ya indicamos de D. Francisco Ballesteros en Algeciras. Tomó este general tierra el 4 de Setiembre, teniendo enlace su expedicion con el plan de defensa que para Valencia habia trazado D. Joaquin Blake. Sentó Ballesteros sus reales en Jimena, y medidas que adoptó, unas de conciliacion y otras enérgicas, reanimaron el espíritu de los serranos.

Para procurar apagarle, vino inmediatamente sobre el general español el coronel Rignoux, á quien de Sevilla habian reforzado. Amagó á Jimena, y Ballesteros evacuó el pueblo con intento de atraer y engañar al enemigo, lo cual consiguió. Porque Rignoux adelantándose ufano sobre San Roque, fué de súbito acometido por costado y frente, y deshecho con pérdida de 600 hombres. Tomó entónces el mariscal Soult contra Ballesteros disposiciones más sérias; y mandando al general Godinot que avanzase de Prado de Rey con unos 5.000 hombres, dispuso que se moviesen al propio tiempo la vuelta de la sierra los generales Semelé y Barroux, yendo el primero de Veger y el último del lado de Málaga. Componian juntas todas estas fuerzas de 9 á 10.000 hombres, y jactábanse ya de envolver las de Ballesteros. Mas éste se retira á tiempo y con destreza, abrigándose el 14 de Octubre del cañon de Gibraltar. Los franceses llegaron al Campo de San Roque, y se extendieron por la derecha á Algeciras, cuyos vecinos se refugiaron en la Isla Verde.

Malográndosele así á Godinot el destruir á Ballesteros, quiso, sin dejar de observarle, explorar la comarca de Tarifa, y áun enseñorearse por sorpresa de esta plaza. No anduvo en ello tampoco muy afortunado. El camino que tomaron sus tropas fué el del Boquete de la Peña, orilla de la mar; paso angosto que, dominado por los fuegos de los buques británicos, no pudieron los franceses atravesar, teniendo el 18 de Octubre que retroceder á Algeciras. Aun sin eso nunca hubiera Godinot conseguido su intento. La guarnicion de Tarifa habia sido por entónces reforzada con 1.200 ingleses al mando del coronel Skerret, que vimos en Tarragona, y con 900 infantes y 100 caballos españoles bajo las órdenes del general Copons.

En el intermedio renovaron los rondeños sus acostumbradas excursiones, molestaron por la espalda á los enemigos y les cortaron los víveres; de los que escaso Godinot, hubo de replegarse, picándole Ballesteros la retaguardia. Se restituyó á Sevilla el general frances, y reprendido por Soult, que ya le queria mal desde la accion de Zújar por no haber sacado de ella las oportunas ventajas, alborotósele el juicio, y se suicidó en su cama con el fusil de un soldado de su guardia. Habia ántes mandado en Córdoba, y cometido tales tropelías, y áun extravagancias, que mirósele ya como á hombre demente.

No desaprovechó Ballesteros la ocasion de la retirada de los enemigos, y esparciendo su tropa para disfrazar una acometida que meditaba, juntóla despues en Prado del Rey; marchó en seguida de noche y calladamente, y sorprendió el 5 de Noviembre en Bornos, derecha del Guadalete, al general Semelé, á quien ahuyentó y tomó 100 prisioneros, mulas y bagajes.

Fatigado Soult de tan interminable guerra, trató de aumentar el terror poniendo en ejecucion contra un prisionero desvalido el feroz decreto que habia dado el año anterior. Llamábase aquél Juan Manuel Lopez; era sargento, con veinte años de servicio, de la division de Ballesteros, y arrebatáronle desempeñando una comision que le habia confiado su general para recoger caballos, y acabar con ciertos bandoleros que, so capa de patriotas, robaban y cometian excesos. Las circunstancias que acompañaron á la causa que se le formó hicieron muy horrible el caso. Negábase á juzgar á Lopez la junta criminal de Sevilla, obligóla Soult, mandándole al mismo tiempo que, á pesar de estar prohibida por el rey José la pena de horca, la aplicase ahora en lugar de la de garrote. La Junta absolvió, sin embargo, al supuesto reo. Muy disgustado Soult, ordenó que se volviese á ver la causa, sin conseguir tampoco su odioso intento. Irritado el General cada vez más, creó una comision criminal compuesta de otros ministros, quienes tambien absolvieron á Lopez, declarándole simplemente prisionero de guerra. La alegría fué entónces universal en Sevilla, y mostráronlo abiertamente por calles y plazas todas las clases de ciudadanos. Pero ¡oh atrocidad! todavía estaba el infeliz Lopez recibiendo por ello parabienes, cuando vinieron á notificarle que una comision militar, escogida por el implacable Soult, acababa de condenarle á la pena de horca sin procedimiento ni diligencia alguna legal. Ejecutóse la inicua sentencia el 29 de Noviembre. Desgarra el corazon crudeza tan desapiadada y bárbara; é increible pareciera, á no resultar bien probado, que todo un mariscal de Francia se cebase encarnizadamente en presa tan débil, en un soldado, en un veterano lleno de cicatrices honrosas.

LIBRO DÉCIMOSÉPTIMO.

Lord Wellington en Fuenteguinaldo. — Sexto ejército español. — Abadía sucede á Santocildes. — Posicion de aquel ejército. — Le atacan los franceses. — Se retira. — Combates en la retirada. — Se repliegan los franceses. — Posicion de Wellington en Fuenteguinaldo. — Se combinan para socorrer á Ciudad-Rodrigo Dorsenne y Marmont. — La socorren y atacan á Wellington. — Combate del 25 de Setiembre. — Combates del 27. — Nuevas estancias de Wellington. — Se retiran los franceses. — Wellington en la Frejeneda. — Se prepara á sitiar á Ciudad-Rodrigo. — Coge D. Julian Sanchez al gobernador frances de aquella plaza. — Carta de D. Cárlos de España al de Salamanca. — Quinto ejército español. — Severidad de Castaños. — Pedrezuela y su mujer. — El corregidor Ciria. — Temprano el partidario. — Combínanse para una empresa en Extremadura ingleses y españoles. — Accion gloriosa de Arroyomolinos. — Otra vez el sexto ejército. — Medidas desacordadas de Abadía. — Invaden de nuevo los franceses á Astúrias. — Séptimo ejército. — Le manda Mendizábal. — Porlier. — Entra en Santander. — Don Juan Lopez Campillo. — Longa, el Pastor y Merino. — Mina. — Decreto suyo de represalias. — Sucesos militares en Valencia. — Pasa Suchet el Guadalaviar el 26 de Diciembre. — Mahy con parte de las tropas se retira al Júcar. — Blake con las otras á Valencia. — Acordonan los franceses la ciudad. — Reflexiones. — Vana tentativa de Blake el 28 para salvar su ejército. — Briosa conducta del coronel Michelena. — Desasosiego en Valencia, y reflexiones. — Convocacion de una junta. — Reuniones tumultuarias. — Las contiene Blake y disuelve la junta. — Adelanta Suchet los trabajos de sitio. — Se retira Blake al recinto interior de la ciudad. — Empieza el 5 de Enero el bombardeo. — Pocas precauciones tomadas. — Destrozos. — Tibieza de Blake para animar á los habitantes. — Desecha Blake la propuesta de rendirse. — Division en el modo de sentir de los habitantes. — Estado crítico de la plaza. — Disienten los jefes acerca de tratar con los enemigos. — Capitula Blake el 9. — Entra Suchet en Valencia. — Blake. — Parte que da. — Recompensas de Napoleon á Suchet y á su ejército. — Providencias severas de Suchet. — Fraíles llevados á Francia y arcabuceados. — Conducta del clero y del Arzobispo. — De los valencianos. — Avanza Mont-Brun á Alicante. — Posicion del general Mahy. — Se aleja Mont-Brun. — Suchet. — Toma á Denia. — Situacion del segundo y tercer ejército. — El general Soult en Murcia. — Le ataca D. Martin de la Carrera. — Muerte gloriosa de éste. — Honores que se le tributan. — Sitio de Peñíscola. — La toman los franceses. — Conducta infame del gobernador García Navarro. — Serranía de Ronda y Tarifa. — Movimientos de Ballesteros. — Sitian los franceses á Tarifa. — Gloriosa defensa. — Levantan los franceses el sitio. — Ciudad-Rodrigo. — Cerca lord Wellington la plaza. — La asaltan los aliados y la toman. — Gracias y recompensas. — Nuevas esperanzas.

Miéntras iba sobre Valencia denso nublado, sin que bastáran á disiparle ni los esfuerzos de aquella provincia, ni de las inmediatas, será bien que veamos lo que ocurria por el occidente de España y lugares á él contiguos.

Cruzado que hubo lord Wellington el rio Tajo, siguiendo en Julio el movimiento retrógrado del mariscal Marmont, caminó al Norte, y sentó sus reales el 10 de Agosto en Fuenteguinaldo, con visos de amagar á Ciudad-Rodrigo.

Permaneció, no obstante, inmoble hasta promediar Setiembre, de lo que se aprovechó el frances, ansioso de extender el campo de su dominacion, para atacar al sexto ejército español; lisonjeándose de deshacerle, y verificar quizá en seguida una incursion rápida en el reino de Galicia.

Tocaba ejecutar el plan al general Dorsenne, que mandaba en jefe las tropas y distritos llamados del Norte; y favorecíanle, en su entender, no sólo la inaccion de lord Wellington, sino tambien mudanzas sobrevenidas en el gobierno de las fuerzas españolas.

Vimos cuán atinadamente capitaneaba el sexto ejército D. José Santocildes, y cuánto le adestraba de acuerdo con el jefe de estado mayor D. Juan Moscoso. En virtud de tan loable porte parecia que hubiera debido continuar en el mando. No lo permitió la suerte aviesa. Reemplazóle en breve D. Francisco Javier Abadía. Se atribuyó la remocion al general Castaños, que conservaba, si bien de léjos, la supremacía del sexto ejército, y susurróse que le impelieron á ello inspiraciones de ajenos celos, ú otros motivos no ménos reprensibles. Abadía se presentó á sus tropas á mediados de Agosto.

Situábase en aquel tiempo el mencionado ejército del modo siguiente: la vanguardia, bajo don Federico Castañon, en San Martin de las Torres y puente de Cebrones; la tercera division, del cargo del brigadier Cabrera, en la Bañeza; la segunda, ahora á las órdenes del Conde de Belveder, en el puente de Orbigo; se alojaba en Astorga una reserva, y permanecia en Astúrias, como ántes, la primera division. Indicamos en otro lugar el total de la fuerza, que más bien que disminuido, se habia desde entónces aumentado.

No cesó ésta de hostilizar al enemigo, á pesar de lo ocurrido en primeros de Julio, que ya referimos, siendo de notar la sorpresa que el 16 de Agosto hicieron algunos destacamentos de la guarnicion francesa del pueblo de Almendra, en donde cogieron más de 130 prisioneros.

Fué el 25 del citado mes cuando Dorsenne intentó acometer á los nuestros, que se dispusieron á retirarse, viniendo sobre ellos superiores fuerzas. Abadía, como recien llegado y sin conocimiento á fondo de la disciplina de sus soldados, recelábase del éxito; por lo que con moderacion laudable dejó á Santocildes y á D. Juan Moscoso la principal direccion de las operaciones.

Tuvieron éstas por mira efectuar una retirada en parte excéntrica, por cuyo medio se consiguiese no agolpar las tropas á un solo punto, cubrir las diversas entradas de Galicia, algunas de Astúrias, y establecer comunicaciones á la derecha con los portugueses que mandaba en Tras-los-Montes el general Silveira. Maniobra útil en aquella ocasion, y muchas veces conveniente en las guerras nacionales, segun expresa, y con razon, M. de Jominy (1).

Los franceses, avanzando, acometieron primero la division que se alojaba en la Bañeza; la cual, despues de sostener briosamente una arremetida de los lanceros enemigos, se replegó en buen órden sobre Castrocontrigo; y de allí, segun se le tenía mandado, á la Puebla de Sanabria. En seguida, y por la tarde de dicho dia 25, atacaron los franceses la vanguardia y la segunda division, las cuales se enderezaron al punto de Castrillo, para unirse con la reserva.

Juntos los tres últimos cuerpos, ó sean divisiones, tomaron el 26 la ruta del puerto de Fuencebadon, excepto el regimiento primero de Ribero, que reforzado despues con el segundo de Astúrias, defendió el 27 valerosamente el puerto de Manzanal.

En este dia tambien penetró el frances por Fuencebadon, defendiéndose largo tiempo Castañon y la reserva en las alturas colocadas entre Riego y Molinaseca. Aquí, no ménos que en Manzanal, fueron escarmentados los enemigos, pues tuvieron mucha pérdida, y contaron entre los muertos al general Corsin y al coronel Barthez, quedando á los nuestros por trofeo el águila del sexto regimiento de infantería.

Sin embargo, engrosados los contrarios, pasaron adelante y se derramaron por el Vierzo. Abadía, al propio tiempo que sentó su cuartel general en el Puente de Domingo Florez, cubriendo á Galicia por este lado, retiró de Villafranca la artillería, camino de Lugo, destacó hácia allí fuerzas que amparasen las alturas de Valcarce, y colocó en Toreno, para cerrar las avenidas inmediatas de Astúrias, los cuerpos que habian combatido en Manzanal.

(1) *Tableau analytique des principales combinaisons de la guerre*, par le baron Jominy, chap. II, section 1 de la Stratégie.

De resultas de estas medidas, de la buena defensa que en los puertos habian hecho los españoles, y á causa de los temores que infundia Galicia por su anterior resistencia, detúvose Dorsenne y no avanzó más allá de Villafranca del Vierzo, desesperanzado de poder realizar en aquel reino pronta y venturosa irrupcion. Saquearon sí sus tropas los pueblos del tránsito, y al retirarse en los dias 30 y 31 de Agosto se llevaron consigo várias personas en rehenes por el pago de contribuciones que habian impuesto. Abadía de nuevo ganó terreno, y hasta entónces portóse de modo que su nombramiento no produjo en el ejército trastorno ni particular novedad, habiendo obrado, segun apuntamos, en union con su antecesor. ¡Ojalá no hubiera nunca olvidado proceder tan cuerdo!

El avanzar de nuestras tropas y un amago de las de la Puebla de Sanabria, aceleraron la retirada de Dorsenne, que se limitó á conservar y fortalecer á Astorga. Aguijóle tambien para ello el mariscal Marmont, que necesitaba de ayuda en un movimiento que proyectaba sobre el Águeda y sus cercanías.

En aquellas partes, firme lord Wellington en Fuenteguinaldo, hacia resolucion de rendir por hambre á Ciudad-Rodrigo, escasa de vituallas. Con este objeto, y persuadido del triunfo, á no ser que acudiese al socorro gran golpe de gente, formó una línea que desde el Azava inferior se prolongaba por el Carpio, Espeja y el Bodon á Fuenteguinaldo. Asiento el último punto del cuartel general, reforzóle con obras de campaña, y situó en él la cuarta division: destacó á la derecha del Águeda la division ligera, y puso en las lomas de la izquierda del mismo rio la tercera con la caballería, apostando una vanguardia en Pastores, una legua de Ciudad-Rodrigo. El general Graham, que de la isla de Leon habia pasado á este ejército, y sucedido á sir Brent Spencer en calidad de segundo de Wellington, regía las tropas de la izquierda, alojadas en la parte inferior del Azava, ocupando la superior, en donde formaba el centro, sir Stapleton Cotton con todos los jinetes. De los españoles sólo habia D. Julian Sanchez, y tambien D. Cárlos de España, enviado por Castaños para alistar reclutas en Castilla la Vieja y mandar aquellos distritos: ambos jefes recorrian el Águeda rio abajo. Destinóse la quinta division inglesa á observar el punto de Perales, permaneciendo á retaguardia de la derecha. Servia de reserva la séptima en Alamedilla. Lo restante de la fuerza anglo-portuguesa, se acordará el lector que la dejó lord Wellington á los órdenes del general Hill, en el Alentejo, para atender á la defensa de la izquierda del Tajo y á las ocurrencias de la Extremadura española.

El movimiento que intentaba Marmont sobre el Águeda, y para el que hubo de contar con el general Dorsenne, dirigiase á socorrer á Ciudad-Rodrigo, cuyos apuros crecian demasiadamente. Abrió el mariscal frances su marcha desde Plasencia el 13 de Setiembre, tomando ántes várias precauciones, como construir un reducto en el puerto de Baños, asegurar los puentes y barcas de ciertos rios, y poner al general Foy con la sexta division en vela del camino militar y pasos de la sierra.

Yendo á encontrarse Dorsenne y Marmont, cada uno por su lado, juntáronse el 22 cerca de Tamámes. Con el primero hallábase ya incorporada una division que mandaba el general Souham, la cual pertenecia á las fuerzas que habian entrado últimamente en España cuando las italianas de Severoli. Y sin riesgo de error puédese computar que las tropas enemigas que marchaban ahora la vuelta de Ciudad-Rodrigo ascendian á 60.000 hombres, 6.000 de caballería con gran número de cañones.

Próximos los franceses, no hizo lord Wellington ademan alguno para impedir la introduccion de socorros en la plaza, y sólo aguardó al enemigo en la posicion que ocupaba. Vino aquél á atacarla el 25. Trabó el combate con catorce escuadrones el general Wathier por la parte inferior del Azava, que guarnecia Graham, y arrolló los puestos avanzados, los cuales, volviendo en sí y apoyados, recobraron el terreno perdido. No era esta tentativa más que un amago. Encaminábase la principal atencion de los contrarios á embestir la tercera division inglesa, situada en las lomas que se divisan entre Fuenteguinaldo y Pastores. Puso Marmont para ello en movimiento de treinta á cuarenta escuadrones, guiados por el general Mont-Brun y mucha artillería, debiendo favorecer la maniobra catorce batallones. Lord Wellington dudó un instante si atacarian los enemigos aquella posicion por el camino real que va á Fuenteguinaldo ó por los pueblos de Encina y el Bodon. Cerciorado de que sería por el camino real, dispuso reforzar en gran manera aquel punto. Los ingleses allí apostados, si bien al principio solos y en corto número, se defendieron denodadamente contra la caballería y artillería enemigas, y recobraron dos piezas abandonadas en una embestida.

No habian aún llegado los infantes franceses, mas advirtiendo Wellington que se aproximaban, y calculando que probablemente concurririan al sitio de ataque ántes que los principales refuerzos británicos, llamados de partes más lejanas, resolvió abandonar las lomas asaltadas, y retirar á Fuenteguinaldo las tropas que las defendian. Verificaron éstas el repliegue formando cuadros y en admirable ordenanza, sin que la pudiesen romper los arrojados acometimientos de la caballería francesa. Quedó sólo como cortada la pequeña vanguardia que cubria el alto de Pastores y mandaba el teniente coronel Williams; pero este oficial, léjos de atribularse, mantúvose reposado, y con acertada inteligencia subió el Águeda la orilla derecha arriba hasta Robledo, en donde repasó el rio, logrando por la tarde unirse felizmente al grueso del ejército en Fuenteguinaldo.

Aquí, en el mismo dia, estableció su centro lord Wellington, alterando la anterior posicion con la derecha del lado del puerto de Perales, y la izquierda en Navavel. Apostó á D. Cárlos de España y la infantería española junto al Coa, enviando la caballería bajo D. Julian Sanchez á retaguardia del enemigo.

Reunieron el 26 los franceses toda su gente, y examinado que hubieron la estancia de Fuenteguinaldo, creyéronla tan fuerte, que desistieron de atacarla. No lo pensaba así Wellington, por lo cual retrocedió tres leguas, poniendo el 27 la derecha en Aldea-Velha, la izquierda en Bismula y el centro en Alfayates, antiguo campo romano y hoy villa de Portugal, en sitio alto, cercada de viejos muros. En este dia dos divisiones de los franceses, siguiendo la huella de los aliados, trabaron vivos reencuentros, y la cuarta de los ingleses perdió y recobró dos veces á Aldea da Ponte.

No satisfecho aún Wellington con su última posicion, y ateniéndose á un plan general de operaciones anteriormente trazado, retiróse una legua atras á estancias que se dilataban por la cuerda del arco que forma el Coa cerca de Sabugal, dejando á la derecha la sierra das Mesas, y á la izquierda el

pueblo de Rendo, en cuyo sitio presentó batalla á los franceses, que esquivaron éstos, cumplido su deseo de socorrer á Ciudad-Rodrigo.

En los combates del 25 y 27 perdieron los ingleses unos 260 hombres, no más los franceses. Vió en aquellos dias por primera vez el fuego, y se distinguió, el Príncipe de Orange, que allí asistia en calidad de ayudante de campo de lord Wellington, exponiendo su persona por la independencia de un país muy desamado dos siglos ántes de sus ilustres y belicosos abuelos los Guillermos y Mauricios. Así anda y voltea el mundo.

Separáronse á poco los dos generales franceses, no pudiendo mantenerse unidos por celos, falta de subsistencias y por amagos que tenian de otros lugares. Dorsenne se retiró hácia Salamanca y Valladolid; Marmont á tierra de Plasencia.

Tambien lord Wellington tomó nuevos acantonamientos, sentando en la Fregeneda su cuartel general. Vínole bien no le hubiesen los franceses atacado el 25 todo su ejército, ni embestido el 26 la posicion de Fuenteguinaldo. Las muchas fuerzas que consigo traian hubiéranle podido causar gran menoscabo. Tan cierto es que en la guerra representa la fortuna papel muy principal.

Dió entónces lord Wellington comienzo á los preparativos que exigia la formalizacion del sitio de Ciudad-Rodrigo. Le dejó para su empresa, segun ya indicamos, sumo despacio lo que ocurria en las demas partes de España, y tampoco le perjudicaron las operaciones de los partidarios que andaban cerca, singularmente las de D. Julian Sanchez.

Entre otros hechos de éste, por entónces notables, cuéntase el acaecido el 15 de Octubre en las cercanías de Ciudad-Rodrigo. Sacaban los enemigos su ganado á pastar fuera, y deseoso Sanchez de cogerle, armó una celada con 360 infantes y 130 jinetes en ambas orillas del Águeda, corriente abajo. A la propia sazon que acechaban los nuestros y se preparaban á la sorpresa, salió de la plaza á hacer un reconocimiento con 12 de á caballo el gobernador frances Renaud, y emparejando parte de los emboscados con él y su escolta, apoderáronse de su persona por la izquierda del rio, al paso que por la derecha apresaron los otros unas 500 reses de ganado vacuno y cabrío. Desesperábase Renaud por su infortunio, y D. Julian, tratando de consolarle, le dió una cena acompañada de música, y tan espléndida como permitian las circunstancias de su vário é instable campo.

Tambien molestaba España á los enemigos, é irritado de que el general Mouton, comandante de unas tropas que entraron en Ledesma, hubiese arcabuceado á seis prisioneros nuestros veinticuatro horas despues de haberlos cogido, hizo otro tanto con igual número de franceses, escribiendo en 12 de Octubre al gobernador de Salamanca Thiébaud una carta en que se leian las cláusulas siguientes (2): «Es preciso que V. E. entienda y haga entender á los demas generales franceses, que siempre que se cometa por su parte semejante violacion de los derechos de la guerra, ó que se atropelle algun pueblo ó particular, repetiré yo igual castigo inexorablemente en los oficiales y soldados franceses..... y de este modo se obligará al fin á conocer que la guerra actual no es como la que suele hacerse entre soberanos absolutos, que sacrifican la sangre de sus desgraciados pueblos para satisfacer su ambicion ó por el miserable interes, sino que es guerra de un pueblo libre y virtuoso, que defiende sus propios derechos y la corona de un rey á quien libre y espontáneamente ha jurado y ofrecido obediencia, mediante una Constitucion sábia que asegure la libertad política y la felicidad de la nacion.» ¡Esto decia España en 1811!

A la derecha de lord Wellington, D. Francisco Javier Castaños con el quinto ejército, y auxiliado por las tropas del general Hill, dió no poco que hacer á los franceses.

Aunque se extendia el mando de aquel jefe al sexto ejército, y despues comprendió tambien el del séptimo, su autoridad inmediata aparecia por lo comun sólo en Extremadura y puntos vecinos. Mostróse Castaños allí riguroso con desertores, infidentes y otros reos, lo que desdecia de su carácter al parecer blando. Bien es verdad que hubo ocasion en que ejerció la justicia contra delincuentes cuya conducta estremece aún y pone espanto. Fué horrible el caso de José Pedrezuela y de su mujer María Josefa del Valle. Barba el primero algun tiempo del coliseo del Príncipe de Madrid, fingióse comisionado regio del gobierno legítimo, y desempeñó el supuesto cargo en Piedraláves y Ladrada, pueblos de tierra de Toledo. Los habitantes y guerrillas de la comarca le obedecian ciegamente en la creencia de ser enviado por el gobierno de Cádiz. La ocupacion enemiga daba favor al engaño. El Pedrezuela y su esposa fueron convictos de haber condenado á suplicios bárbaros sin facultad ni debido juicio á más de 13 personas. Ejecutaba aquél las sentencias por sí mismo, ó las hacia ejecutar á media noche en un monte ó heredad, cosiendo á sus víctimas á puñaladas, ó matándolas de un fusilazo en el oido. Iba á veces la muerte acompañada de otros horrores, y si bien se probaron sólo trece asesinatos, se imputaban á los reos fundadamente más de sesenta. La mujer, hembra de ferocidad exquisita, condenaba en ausencia del marido y superaba á éste en saña y encarnizamiento. Querian cohonestar sus crueldades con el patriotismo, y sacrificaron á varios sujetos respetables, entre otros á D. Marcelino Quevedo, asesor de las guerrillas de la provincia de Toledo. Alucinados así los pueblos y contenidos por el respeto que tributaban al gobierno legítimo, se sometieron al pseudo-comisionado por espacio de tres meses. Descubierta á lo último la falsía y enredo, dióse órden de prender á matrimonio tan sanguinario y bien apareado, y mandó Castaños formarles causa. Vista ésta, condenaron los jueces al marido á la pena de horca, y á ser en seguida descuartizado; á la mujer á la de garrote. Ajusticiáronlos el 9 de Octubre en Valencia de Alcántara. Digno castigo, aunque tardío, de tamaños crímenes.

Si no de color más subido, eran tambien sobrado feos los que se achacaban á D. Benito María de Ciria, capitan retirado y actual corregidor del rey José, en Almagro. Llamábanle el Neron de la Mancha. Obtuvo tal nombre por las extorsiones que causó, por los varios inocentes que llevó al cadalso. Le prendió el 29 de Setiembre, cerca de aquella ciudad, el capitan D. Eugenio Sanchez, al tiempo que su jefe, el sargento mayor D. Juan Vaca, de la partida, ó sean húsares francos de D. Francisco Abad (Chaleco), atacaba la guarnicion enemiga, la deshacia y tomaba bastantes prisioneros. Un consejo de guerra reunido por Castaños condenó á Ciria á la pena de garrote, ejecutada el 25 de Octubre en el mismo Valencia de Alcántara. Pero apartemos los ojos de escenas tan melancólicas, deplorables efectos de disensiones civiles.

(2) *Gaceta de la Regencia*, del mártes 12 de Noviembre de 1811.

Otros hechos verdaderamente nobles y sin rastro de duelo realizábanse entre tanto por aquellos pasajes. No nos detendrán los muchos y diversos de las guerrillas, aunque sí merece honrosa mencion el partidario D. Antonio Temprano, que el 8 del citado Octubre, á las puertas mismas de Talavera, libertó al coronel inglés J. Grant, cogido ántes prisionero en el Aceuche.

Combate de mayores resultas y muy glorioso pasará á delinear nuestra pluma. Habian los enemigos tratado de estrechar el corto ámbito que ocupaba el quinto ejército en Extremadura, con la mira de privarle de los limitados recursos que sacaba de allí, y aumentar los suyos propios, tambien harto circunscriptos. Con tan doble objeto, colocóse en Cáceres, y se extendió hasta las Brozas el general Girard, asistido de una columna de 4.000 infantes y 1.000 caballos, perteneciente al quinto cuerpo frances, que seguia bajo el general Drouet, enseñoreando las márgenes de Guadiana. Esta operacion habíanla los franceses diferido, recelosos de empeñar choque, no sólo con los españoles, sino igualmente con los anglo-portugueses de Hill. Mas la inmovilidad de los últimos, metidos allá en el Alentejo sin ayudar á los nuestros, dió aliento á los enemigos para extenderse por los puntos arriba indicados. Hambreando de ese modo á los españoles, y no pudiendo la junta de la provincia, establecida en Valencia de Alcántara, ni siquiera suministrar las más indispensables raciones, acudió D. Francisco Javier Castaños á lord Wellington, y le propuso un movimiento en union con las tropas aliadas.

Accedió el general inglés á los deseos del español, y en consecuencia marchó Hill la vuelta de nuestra Extremadura. Tomó éste consigo la mayor parte de su fuerza, que, segun dijimos, ascendia á 14.000 hombres, y el 23 de Octubre asomó ya por Alburquerque. Se le juntó el 24 en Aliseda D. Pedro Agustin Jiron, segundo de Castaños, y comandante de la columna destinada á obrar con los ingleses, la cual se componia de 5.000 hombres, distribuidos en dos trozos, á las órdenes inmediatas del Conde de Penne Villemur y de D. Pablo Morillo.

Continuando en Cáceres la fuerza principal de Girard, tenía destacamentos en algunos pueblos, y señaladamente 300 caballos en Arroyo del Puerco, los cuales se recogieron el 25 á Malpartida por avanzar Penne Villemur con la caballería española. Quisieron los aliados atacarlos en aquel pueblo, mas los enemigos se replegaron á Cáceres, cuya ciudad tambien abandonó el general frances, dirigiéndose á Torremocha.

Prosiguieron los nuestros su camino, y el 27 se reunieron todos en Alcuescar, en donde supieron con admiracion que Girard se mantenia en Arroyomolinos, distante una legua corta. Pendia la confianza de los franceses de la persuasion en que siempre estaban de que el inglés no se meteria muy adentro en España, y tambien de la fidelidad con que los habitantes guardaron el secreto de nuestra marcha.

Hill, que mandaba en jefe á los hispano-anglo-portugueses, determinó entónces acometer, y á las dos de la madrugada del 28 puso en movimiento todas las tropas. Diluviaba, soplando recio viento; mas el temporal, por dar á los nuestros de espalda, fué más bien favorable que contrario. Avanzando así en buen órden y calladamente, formáronse las columnas, siendo todavía de noche, en una hondonada no-léjos de Arroyomolinos.

Pertenece esta villa, distante de Cáceres seis leguas, al partido de Mérida, y se apellida de Montánches por hallarse situada á la falda de la sierra de aquel nombre. Está como aislada y sin otras comunicaciones que pocas y penosas subidas con malas veredas. Puestos los aliados en órden de ataque en el sitio indicado, moviéronse á las siete de la mañana para sorprender al enemigo. Una columna anglo-portuguesa con artillería, mandada por el teniente coronel Stuart, marchó en derechura al pueblo; otra compuesta de la infantería española, bajo Murillo, se encaminó á flanquear las casas por la izquierda, y una tercera, tambien de peones, anglo-portuguesa, del cargo de Howard, tomó por la derecha, y se adelantó á cortar los caminos de Mérida y Medellin, para de allí revolver sobre el frances y atacarle. Por el diestro costado de esta última columna iban los jinetes españoles, y por el opuesto los británicos, algo retrasados los postreros á causa de un extravío que padecieron en la noche.

Ignoraba del todo Girard el movimiento y proximidad de los aliados, manteniéndose hasta lo último los habitadores inmudables en su fidelidad. Así fué que llegaron aquéllos sin ser sentidos, y en sazon que Girard emprendia su ruta á Mérida. Una brigada, al mando de Remond, le habia precedido, saliendo de Arroyomolinos ántes de apuntar el alba; mas la retaguardia con alguna caballería y los bagajes áun se conservaban dentro del pueblo. Cubría espesa niebla la cima de la sierra, y marchaba Girard descuidadamente, cuando le avisaron se acercaban tropas. No pensaba fuesen regladas, y ménos inglesas. Figurósele que eran partidarios, por lo que mandó apresurar el paso, y no detenerse á repeler las acometidas.

Pero desengañado, grande fué su sorpresa y la de sus soldados. Resintiéronse de ella al tiempo de pelear, pues columbrarlos los nuestros, atacarlos y romperlos, casi fué todo uno. Parte de la columna anglo-portuguesa, que se habia dirigido al pueblo, entró en su casco; el resto persiguió á Girard ya en marcha, quien en vano formó dos cuadros, encerrados éstos entre los fuegos de los que venian de Arroyomolinos y los de la columna de Howard, que se habian ántes adelantado á cortar los caminos. La caballería española dió tambien sobre el general frances, y la llegada de la inglesa, á las órdenes de sir W. Erskine, acabó de trastornarle. Entónces aquél se salvó con pocos, trepando por peñas y riscos, y se acogió á la sierra. Continuó el alcance Murillo por el puerto de las Quebradas hasta la altura que da vista á Santa Ana. El cansancio de la gente no consintió ir más allá. Tenía ya la pelea ventajosísimo y honroso resultado. Perdieron los enemigos 400 muertos y heridos, entre ellos al general Dombrouski; quedaron prisioneros el general Brun, el Duque de Aremberg, el jefe de estado mayor Idri, gran número de oficiales y 1.400 soldados, cabos y sargentos. Se cogieron dos cañones y un obus, el tren, dos banderas, una por los españoles, otra por los anglo-portugueses; muchos fusiles, sables, mochilas, caballos, el bagaje entero. Desapareció, en fin, aquella division, excepto contados hombres que acompañaron á Girard, y la brigada de Remond que, como habia salido con anticipacion de Arroyomolinos, ni tomó parte en el combate, ni tuvo de él noticia hasta llegar á Mérida. Acrecióse la satisfaccion de los aliados en vista de la poca gente que perdieron: 71 hombres los anglo-portugueses, unos 30 los españoles. Obraron todos los jefes muy unidos, y con destreza y tino: cierto que los nuestros, Jiron, Morillo y Penne, señalábanse, el pri-

mero en el dirigir, los otros en el ejecutar. Gran terror se apoderó de los franceses. Badajoz permaneció cerrado dos dias y dos noches, muy vigilados los vados del Guadiana, y recogidos los destacamentos sueltos en los parajes más fuertes. Penne Villemur llegó á Mérida, tras de él Hill, en donde ambos se mantuvieron hasta que volviendo en sí Drouet y avanzando, se retiraron los españoles á Cáceres, y los anglo-portugues á sus antiguos acantonamientos.

Mas si por la derecha de lord Wellington habia cabido tal fortuna y gloria, no acaeció lo mismo por la izquierda en Galicia y Astúrias, yendo las cosas allí muy de caida. Don Francisco Javier Abadía, prudente en un principio y cuerdo, cambió despues de conducta. Trató de dar nueva organizacion á su ejército sin motivo fundado, y alterando la actual, mudó jefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados; trasladólos de unos cuerpos á otros, confundiólo todo; y á punto que resultó, hasta en los uniformes, mezcla rara de colores y variedades, y eso en presencia del enemigo. Liviano parte, ajeno de la reputacion militar de que gozaba aquel jefe, haciéndose así más dolorosa la remocion súbita y poco meditada de Santocildes. Representó contra la organizacion nueva el jefe de estado mayor Moscoso, mas inútilmente. Sostuvo el capricho y la tenacidad lo que al parecer habia dictado la irreflexion. Notóse tambien que Abadía, en vez de presenciar el planteamiento de su obra, ausentóse á tomar baños, pasando despues á la Coruña. En su lugar envió al Marqués de Portago, hombre de sana intencion, pero de limitada capacidad, originándose de tan indiscretas, mal dispuestas reformas y providencias, que no saliese del Vierzo el ejército, ni asomase á sus antiguas estancias para inquietar al enemigo y distraerle de otras excursiones.

Viendo los franceses la mucha inaccion, y persuadidos de que á lo ménos durante el invierno no se moverian de Portugal los ingleses, pensaron en invadir de nuevo á Astúrias, ya para tener más medios con que sustentar su ejército, ya porque agradaba al general Bonnet tornar adonde él campeaba con mayor independencia que bajo Drouet en Castilla. Alentaba tambien á ello el haber Abadía sacado de Astúrias tropas aguerridas, y enviado otras ménos disciplinadas.

Que iba Bonnet á entrar en aquel principado sonrugíase por todas partes, y el jefe de estado mayor Moscoso enderezóse á Oviedo á marchas forzadas, si no para evitar el golpe, al ménos para disponer con órden la retirada de nuestras tropas y disminuir el desastre.

En Astúrias mandaba como ántes D. Francisco Javier Losada: tenía á su cargo la primera division del sexto ejército, recompuesta ó trastrocada segun el nuevo arreglo de Abadía. No habia por eso el D. Francisco dejado de tomar, durante su gobierno, medidas militares bastante oportunas. En la puente de los Fierros habia levantado algunas obras de campaña, y colocado allí y en los puntos más fuertes de la avenida de Pajares una de sus secciones al mando de D. Manuel Trevijano.

El general Bonnet no sólo pensó en acometer al principado por dicho puerto, sino tambien por el de Ventana, más al Occidente. Contaba para su expedicion con 12.000 hombres, que dividió en dos trozos. El principal mandábalo Bonnet mismo, y se encaminó á Pajares, el otro lo regía el coronel Gauthier.

Informado Losada del plan del enemigo, trató de burlarle poniendo en movimiento de antemano sus tropas sobre el Narcea; pues de este modo impedia le cortasen los franceses la retirada hácia Galicia. En consecuencia, el 5 de Noviembre, dia en que se presentó Bonnet delante de la puente de los Fierros, no se hizo en ella otra resistencia sino la suficiente para ocultar lo proyectado; cuyo éxito fué tan feliz, que el 7, reuniéndose todas las tropas en Grado, marcharon sin detenerse á tomar puesto en las alturas del Fresno y cubrir el paso del Narcea. La celeridad y buen órden con que se ejecutó la maniobra destruyó los intentos del enemigo, no siéndole dado á Gauthier ponerse á nuestra espalda: al bajar del puerto de Ventana tuvo que contentarse con perseguir á los españoles, y alcanzó en Doriga la retaguardia; de donde repelido, cejó en breve, pensando ya sólo en darse la mano con Bonnet, que habia entrado en Oviedo. Acompañaban á Losada don Pedro de la Bárcena, restablecido de anteriores y honoríficas heridas, y D. Juan Moscoso: la presencia de ambos en la retirada favoreció la diligente actividad del primero. Artillería, municiones, efectos pertenecientes al ejército y real hacienda, todo se salvó, embarcándolo en Gijon ó transportándolo por tierra. Los vecinos de la capital del principado, como los moradores de todos los pueblos, abandonaron, por lo general, sus casas: daban el ejemplo los pudientes, siendo aquella provincia una de las más constantes en su adhesion á la causa de la patria, y de las que más prodigaron la sangre de sus hijos y sus caudales.

Dolióle amargamente á Bonnet entrar en Oviedo y ver la ciudad tan solitaria, porque si bien los asturianos le habian acostumbrado á ello, esperaba que los trabajos y el tiempo comenzarian ya á domeñar ánimos tan inflexibles. Pesóle no ménos encontrar vacías las fábricas de armas y los almacenes; lo cual le embarazaba para suplir los menesteres de su tropa, y emprender otras operaciones.

Sin embargo, trató de probar fortuna y obligó á Gauthier á revolver inmediatamente sobre los españoles. Losada juzgó entónces prudente retirarse áun más allá del Narcea, y el frances llegó á Tineo el 12 de Noviembre. Mantúvose allí muy poco, porque combinando nuestros jefes un movimiento, atacóle Bárcena con una seccion y le forzó á retroceder. Tambien Abadía quiso amagar por Astorga y el Orbigo para divertir la atencion de los franceses de Astúrias; pero la idea no tuvo resulta, dejándose para más adelante. A pesar de eso, Bonnet apénas poseyó esta vez en el principado otro terreno que la línea de Pajares á Oviedo, pues por el Ocaso fuéronle estrechando sucesivamente Losada y Bárcena, y por el Oriente D. Juan Diaz Porlier.

Este caudillo y todos los que mandaban las divisiones y cuerpos francos de que constaba el séptimo ejército, hicieron por el mismo tiempo guerra continua al enemigo desde Astúrias hasta la Navarra inclusive. La composicion de las tropas de aquel distrito no era uniforme, ni para obrar á la vez en línea: no lo permitian las circunstancias del país en que se lidiaba, como tampoco lo vário del orígen de la gente y de la independencia, tan necesaria entónces, de sus distintos comandantes. Don Gabriel de Mendizábal, general en jefe elegido meses atras, apareció allí en el verano. No se puso al frente de ninguna division ni cuerpo especial. Recorriólos todos, empezando por el de Porlier, alojado comunmente en Pótes, montañas de Santander, y acabando por el de Merino, en Búrgos, y el de Mina, en Navarra. La presencia del D. Gabriel alentaba á los pueblos, en particular á los de Vizcaya, de donde

era natural. Algunas operaciones se ejecutaban con su anuencia, otras sin ella y sólo por direccion de los mismos jefes. Húbolas señaladas.

Desde Junio habia organizado mejor y aumentado Porlier su fuerza, que pasaba de 4.000 hombres. Habia tambien acopiado en la Liébana 3.000 fanegas de trigo y muchos otros bastimentos, para lo cual, teniendo que recorrer la tierra é internarse en Castilla, hubo de marchar dia y noche, burlar con ardides al enemigo, y combatir bizarramente en peligrosos reencuentros. Hechas estas correrías preliminares y necesarias, revolvió en Agosto sobre Santander, y atacó el 14 la ciudad y los fuertes de Solia, Camargo, Puente de Arce y Torre la Vega; porque aquí, á semejanza de las demas partes, habian los franceses fortalecido casi en cada pueblo algun grande edificio, ó mejorado fuertes antiguos. Mandaba en Santander Rouget; y rompiendo Porlier el fuego por el sitio de los Molinos de Viento, colocóse el general frances á la cabeza de la guarnicion, compuesta de 500 hombres, la cual, acorralada en las calles y las casas, quiso en vano sostenerse; y destrozada, con trabajo se salvaron de ella 100 hombres y el jefe. Al mismo tiempo ó sucesivamente atacaron los de Porlier los demas puntos arriba indicados, y se apoderaron de Solia, Puente de Arce y Camargo, cuyos fuertes arrasaron. Mantuvieron los contrarios el de Torre la Vega. La pérdida de éstos en las diferentes acometidas pasó de 400 hombres, sin incluir muchos prisioneros, algunos de ellos oficiales de graduacion. Recogieron asimismo los nuestros abundante botin, y estuvieron por cierto tiempo enseñoreados de casi toda la provincia de Santander. Tuvo Rouget que aguardar refuerzos ántes de poder tornar á la ciudad, que evacuaron luégo los españoles sin detenerse, inferiores en número, á hacer resistencia.

Ademas dispuso Porlier que D. Juan Lopez Campillo, que maniobraba desde la carretera del Escudo hasta las provincias Vascongadas, fuese engrosado con cuadros instruidos por Renovales, y que ascendian á 800 hombres. Así se distrajo al enemigo, y Campillo consiguió el 26 de Setiembre ventajas cerca de Valmaseda. Lo mismo D. Francisco de Longa, en diversos ataques, especialmente el 2 del mismo mes en la Peña Nueva de Orduña; dando uno y otro, con el Pastor y más jefes, mucho en que entender al general Caffarelli, que allí mandaba. Longa fué quien por lo comun acompañó á Mendizábal en sus viajes, y en Diciembre se avistaron ambos con Merino en tierra de Búrgos. Unidos los tres, redoblóse el celo de los pueblos, y se llamó grandemente hácia Castilla la atencion de los franceses: diversion que servia al inglés en Portugal, y á los caudillos españoles que gobernaban en los puntos inmediatos.

No necesitaba Mina de tales ejemplos para proseguir por el camino espinoso y de gloria que habia emprendido. Vímosle maniobrando en Aragon para ayudar á Valencia, y vímosle alcanzar victorias y embarcar sus prisioneros en el golfo de Vizcaya: ahora, al cerrar del año, hizo mansion en Navarra, más desembarazada de tropas enemigas á causa de las qu habian corrido en socorro de Aragon, Valencia y Castilla. Respiró por tanto Mina momentáneamente en cuanto á ser perseguido, sin que por eso dejasen de afligirle otros cuidados. En Pamplona habia el frances acrecido sus rigores, y poblado las cárceles y conventos con los padres, parientes y familias de los voluntarios que servian bajo las banderas de la patria, ahorcando á unos y conduciendo á otros á Francia desapiadadamente. Mina, con razon airado, dió en 14 de Diciembre un decreto en que anunciaba represalias terribles. Decia en el preámbulo (3): «Ni los sentimientos de humanidad, ni las leyes de la guerra admitidas entre los militares civilizados, ni la conducta generosa de los voluntarios de Navarra han contenido el espíritu sanguinario y desolador de los generales franceses y autoridades intrusas;..... no se da un paso sin oir tristes alaridos causados por la tiranía. Navarra es el país del llanto y amargura; se vierten lágrimas contínuas por la pérdida de sus mejores amigos: padres que ven á sus hijos colgados en una horca por su heroicidad en defender la patria; éstos á sus padres consumidos en la prision, y por último, espirar en un palo sin más delito que ser padres de tan valientes defensores. Continuamente he pasado á los generales franceses de Navarra los oficios más enérgicos, capaces de reprimirlos y hacerlos entrar en el órden: no he perdonado diligencia alguna para reducir la guerra á su debida comprension; estoy justificado de mis procedimientos..... Para colmo..... de la iniquidad francesa y perfidia de algunos malos españoles, he visto 12 paisanos afusilados en Estella, 16 en Pamplona, cuatro oficiales y 38 voluntarios pasados por las armas en dos dias.....» Despues, en el primer artículo, «declaraba guerra *á muerte y sin cuartel* á jefes y á soldados, incluso el Emperador de los franceses.» Eran los otros artículos del propio tenor. En uno de ellos tambien se consideraba á Pamplona en estado de verdadero sitio, y proclamábanse de consiguiente várias resoluciones. Injusto y áun sañudo pareceria este decreto á no haberle provocado sobradamente las crueldades inauditas del enemigo. La ejecucion correspondió á la amenaza, y más adelante tuvieron los franceses que entrar en razon.

Así corrian por acá las cosas: tristes eran las que se preparaban en Valencia. Dejamos aquí al principiar Noviembre ambos ejércitos, español y frances, fronteros uno de otro en las opuestas orillas del Guadalaviar ó Turia. Ocupaban los enemigos en la izquierda casi dos leguas de extension, y fortificaron su línea con obras defensivas. En la derecha habian los españoles aumentado las suyas despues de las anteriores tentativas de los franceses contra Valencia, de cuya ciudad dimos breve idea cuando hablamos del primer sitio de 1808. Habian ahora los nuestros cortado los puentes de la Trinidad y Serranos, dos de los cinco de piedra que cruzan el rio, de cauce éste no muy profundo, y sangrado ademas para el riego por muchas acequias. Conservaron los españoles por algunos dias en la izquierda del Guadalaviar unas cuantas casas, el colegio de San Pio V y el convento de la Trinidad: levantaron en los puentes no destruidos várias obras, y derribaron, para facilitar la defensa, el suntuoso palacio llamado del Real. En el recinto principal y antiguo se hicieron algunas mejoras; pero se atendió con particularidad á construir un terraplen de diez y seis piés de alto y otro tanto de espesor, con flancos y foso, que empezaba al Oeste junto al rio, enfrente del baluarte de Santa Catalina, y continuaba exteriormente por Cuarte, abrazando el arrabal de este nombre y los de San Vicente y Ruzafa hasta Monte Olivete, en donde se levantó un reducto. De aquí al mar se practicaron cortaduras y se fabricaron escolleras, fortaleciendo tambien el lazareto al em-

(3) *Gaceta de la Regencia de las Españas*, del mártes 17 de Marzo de 1812.

bocadero del rio. Por el otro extremo, via de Manises, se establecieron parapetos y otras fortificaciones de campaña no cerradas. Sin embargo de tales obras, estaba Valencia léjos de haberse convertido en una plaza respetable. Figuraban más bien aquéllas la imágen de un campo atrincherado, y ése fué el objeto que se llevó al realizarlas. Y con razon advirtieron los inteligentes que para ello se habian desaprovechado muchas de las ventajas que ofrecia el terreno, porque ni se dispuso inundar debidamente los campos con las aguas de riego, ni tampoco se robustecieron varios conventos y edificios por allí esparcidos, cuya solidez se acomodaba muy mucho al establecimiento de una cadena de puntos fortificados.

Considerada de este modo la defensa, hallábase la clave de ella á una legua de Valencia, en Manises, sitio en que yacen las compuertas de las acequias mayores. Tenia en dicho punto D. Nicolas Mahy su cuartel general, y en él y en San Onofre estaban las divisiones de Villacampa y Obispo, permaneciendo apostada á la izquierda, y algo detras, en Aldaya y Torrente, la caballería. Por la derecha en Cuarte se situaba la otra division del General, á las órdenes de D. Juan Creagh. En el pueblo de Mislata alojábase la de D. José Zayas, y próximo á Valencia la de Lardizábal. Se mantenia en el Monte Olivete la de Miranda, componiendo la totalidad de las tropas unos 22.000 hombres. Proseguian guardando los puntos hasta el mar guerrilleros y paisanos. Recorrian la costa barcos cañoneros españoles y buques de guerra aliados.

No se descuidó Suchet por su parte en afianzar más y más desde el puerto del Grao hasta Paterna su línea, que podia llamarse justamente de contravalacion. Proponíase en ello no sólo enfrenar los ataques del ejército de Valencia y de cualesquiera partidas que se descolgasen de lo interior, sino tambien conservar con ménos gente su estancia para tener disponible mayor número de tropas, llegado el caso de obrar ofensivamente. Por lo mismo, y ansioso de despejar toda la orilla izquierda, pensó ántes de nada en arrojar á los españoles de las casas y edificios que allí ocupaban. Costóle bastante, habiéndose defendido los nuestros con grande empeño, sobre todo en el convento de Santa Clara, que no evacuaron hasta que el enemigo, abierta brecha con sus hornillos, se preparaba al asalto. En lo demas apénas se hizo durante mes y medio otra demostracion hostil por ambas partes que fuego de artillería gruesa.

Blake llamó aún hácia el reino de Valencia más fuerza del tercer ejército, de cuyas tropas quedaron con eso ya muy pocas en la frontera de Granada. Las que ahora se alejaron componíanse de unos 4.000 hombres á las órdenes de D. Manuel Freire, quien se dirigió primero á Requena, punto amagado por D'Armagnac, de vuelta en Cuenca. Antes habia destacado Blake hácia aquella parte á D. José Zayas con más de 4.000 hombres, por lo mucho que importaba cubrir flanco de tal entidad. Entró el último en la mencionada villa el 28 de Noviembre. A su vista se retiraron los enemigos, temerosos tambien de las tropas del tercer ejército, que habian ya llegado á Hiniesta. Adelantóse en seguida Freire á Requena, é hizo allí alto. Zayas entónces restituyóse á su antigua posicion de Mislata, y la ocupó otra vez el 2 de Diciembre.

Fuera de eso, no pensó Blake en incomodar al enemigo, ni en fomentar guerrillas por la espalda y flanco, siendo así que algunas se habian mostrado en Nules, Castellon de la Plana y Villareal. Desentendíase por lo general de cualquiera otro linaje de pelea que no fuese la reglada y puramente militar; de suerte que no hubo en Valencia en favor de la defensa aquel ardor que se notó en las ocasiones pasadas. Entibiábase por el despego del jefe hácia el paisanaje, y su sobrada y casi exclusiva confianza en las tropas de línea.

Se desvivia en tanto Suchet por la tardanza de los refuerzos que debian llegarle, sin los cuales juzgaba imprudente arremeter á los españoles en sus atrincheramientos, y difícil encerrarlos dentro de la ciudad. Cuantos más dias pasaban, más crecia el desasosiego del mariscal frances, por el tiempo que se daba á Blake para fortalecerse, y huelgo á los naturales para rebullir y empezar por sí solos una guerra popular y destructiva.

Pero en medio de tan justos recelos, imposible se le hacia á Suchet acelerar el momento de la acometida. Dirigíase su plan á embestir nuestra izquierda y envolverla por flanco y espalda, amagando al propio tiempo nuestro centro y derecha. La ejecucion requeria prévio y detenido exámen, mayormente cuando no se trataba de presentar batalla en descampado, modo de combatir tan ventajoso para los franceses, sino de romper por medio de atrincheramientos, acequias y vallados, en donde pudiera su tropa recibir leccion rigurosa y de consecuencias muy fatales.

Han motejado algunos á Blake por haber permanecido quieto con el ejército en los alrededores de Valencia, en lugar de ir á buscar al enemigo ó de retirarse á otros puntos. Parécenos en esta parte la acusacion injusta. Lo que más importaba era conservar aquella ciudad, de muchos recursos, de nombradía y grande influjo. Aventurar una accion exponia los muros valencianos á inminente riesgo; alejarse, los descubria. Y en tanto que se consideró á nuestro ejército bastante numeroso y fuerte, ya que no para batallar, á lo ménos para defender las líneas, debieron sus soldados mantenerse en ellas, como poderoso y casi único medio de impedir la conquista. Varió el caso cuando aumentadas las tropas francesas pudieron rodear á las nuestras y bloquearlas.

Acabaron aquéllas de engrosarse despues de promediar Diciembre. Napoleon, que deseaba dar un golpe y ganar terreno en España para imponer respeto en el norte de Europa, ya conmovido, determinó que no sólo la division de Severoli, sino tambien la de Reille, acudiesen á Valencia y se pusiesen bajo el mando de Suchet, la última momentáneamente, debiendo en el intermedio ser reemplazada en Navarra y frontera de Aragon con tropas de la division de Caffarelli, si bien éste harto afanado en Vizcaya. Severoli y Reille trajeron consigo cerca de 14.000 hombres. Llegaron á Segorbe el 24 de Diciembre, y en la noche del 25 empezaron á incorporarse al ejército de Suchet, quien juntó entónces unos 34.000 combatientes; 2.644 de caballería: excelentes tropas, muy aguerridas.

No se limitó Napoleon al envío de las citadas divisiones; insistió tambien en que D'Armagnac, del ejército del centro, continuase en amagar por Cuenca, y mandó, ademas, que Marmont destacase del de Portugal una fuerte columna que, atravesando la Mancha, cayese á Murcia.

Tan reforzado ya el mariscal Suchet y sostenido, decidió poner en práctica su primer plan de atacar la posicion española por la izquierda. Verificólo, en efecto, el 26 de Diciembre, pasando por Riba-

roja el Guadalaviar. Habia preferido este punto con la mira de cruzar el rio agua arriba de Manises, de no enmarañarse por el laberinto de las acequias, y de evitar cualquiera inundacion, apoderándose de las compuertas.

Durante la noche los enemigos echaron tres puentes: protegieron á los trabajadores 200 húsares, que, llevando en las ancas á unos cuantos soldados de tropas ligeras, vadearon el rio y ahuyentaron los puestos españoles. Por la mañana el primero que atacó en lo más extremo de nuestra izquierda fué el general Harispe. Precedíale caballería, que tropezó con la de D. Martin de la Carrera hácia Aldaya, entre la acequia de Manises y el barranco de Torrente, en medio de garroferos y olivos. Nuestros jinetes rechazaron á los contrarios, y el soldado del regimiento de Fernando VII, Antonio Frondoso, hombre esforzado, hirió y dejó en el campo por muerto al general Boussard, en cuyo derredor perecieron, defendiéndole, un ayudante suyo y varios húsares. Mas rehechos los enemigos, arremetieron de nuevo con superiores fuerzas, y recobraron á Boussard. Vióse entónces obligado D. Martin de la Carrera á retirarse, tomando la direccion de Alcira. Casi al mismo tiempo embistió el general Musnier á Manises y San Onofre, de donde se alejó D. Nicolas Mahy, despues de corta defensa, en busca tambien del Júcar por Chirivella.

Advertido Blake del ataque, salió de Valencia, y á las diez de la mañana, estando á medio camino de Mislata, recibió noticia de Mahy, pintándole su apuro y pidiendo instrucciones. La línea en aquella sazon estaba ya por todas partes acometida ó amenazada. Zayas en Mislata andaba á las manos con la division de Palombini. Acudió por órden de Mahy á socorrerle desde Cuarte Creagh con alguna gente; mas Zayas no necesitando de aquel auxilio, mayormente por esperar de Valencia dos batallones, le despidió, y guardó sólo dos obuses, defendiendo con brio su posicion. Nuestro fuego aquí fué tan vivo y acertado, que desordenó la brigada enemiga de Saint Paul, y la arrojó contra el Guadalaviar. En vano Palombini quiso rehacerla, amenazando igual suerte á la otra suya de Balatier. Asegurada, pues, parecia de este lado la victoria, si no la inutilizáran el descuido y flojedad de que se adoleció en las otras partes.

Porque adelantando Harispe sobre Catarroja, y posesionado Musnier de Manises y San Onofre, vinieron algunos cuerpos enemigos sobre Cuarte, y venciendo los primeros atrincheramientos, obligaron á las tropas que guarnecian el pueblo á evacuarle. Volvia Creagh entónces de su excursion á Mislata, y á pesar de sus esfuerzos y de los de don José Perez al frente del batallon de la Corona, no se pudo contener el progreso de los franceses, teniendo al cabo los nuestros que retirarse. Se distinguieron aquí el cuerpo que acabamos de citar, el de tiradores de Cádiz, de Búrgos, Princesa y Alcázar de San Juan con sus respectivos jefes. Los enemigos cada vez más impetuosamente cargaban, pues llegando á la sazon el general Reille, marchó en la direccion de Chirivella, y favoreció las operaciones de Harispe y de Musnier. Inútilmente quisieron los españoles hacer rostro en dicho pueblo, y defender la posicion cubierta con unas flechas. Los enemigos los arrollaron, y con eso salió de ahogo Palombini, viéndose Zayas obligado á desamparar su estancia.

Anhelaba Suchet envolver todo el ejército español, y acorralarle en Valencia, por lo que puso todo su conato en que la division de Harispe llegára pronto á Catarroja. Entónces, yendo ya los nuestros de retirada, corrió el mariscal frances á Chirivella con riesgo de ser cogido prisionero. Habíase allí apeado y subido al campanario. Sólo le acompañaban sus ayudantes con pequeña escolta. Y cuando atento atalayaba aquél una y otra orilla del Turia, acercóse al pueblo un batallon español, dando indicio de querer penetrar por las calles. Al instante los pocos franceses que habia se pusieron en ademan de defender á su jefe, y aparentando ser muchos, engañaron á los nuestros, que pronto se alejaron.

Por su parte D. Joaquin Blake anduvo lento y escaso en tomar medidas. Los batallones que de Valencia debian reforzar á Zayas llegaron tarde, y tampoco hubo providencia notable que enmendase en algo el precipitado repliegue de Mahy, ó que contribuyese á prolongar la resistencia en Chirivella.

Los generales españoles, al retirarse, tomaron cada uno el rumbo que les permitió su respectiva situacion. Dicha fué que Suchet no lograse estrecharlos á todos en Valencia. Don Nicolas Mahy, con Creagh, Carrera, Villacampa y Obispo, se separaron del grueso del ejército, y se encaminaron á las riberas de Júcar. Blake con Zayas, Lardizábal y Miranda encerróse en los atrincheramientos exteriores de la ciudad, que se dilataban desde enfrente de Santa Catalina hasta Monte Olivete.

En este punto Habert, encargado de pasar por allí el rio cerca del desaguadero, lo habia conseguido dificultosamente, costándole afan y horas alejar por medio de sus baterías en el Grao los barcos cañoneros españoles y los buques de guerra aliados. Sólo á las doce del dia cruzó el Guadalaviar por un puente que echó casi á la boca. Apoderóse despues del Lazareto, y arrolló con facilidad el paisanaje. Miranda, situado en Monte Olivete, apénas tomó parte en la pelea. Pisado que hubo el general Habert la orilla derecha, anduvo solícito en extenderse y darse la mano con las otras tropas de su nacion que habian forzado la izquierda de los españoles. Ponian en ello los franceses grande ahinco, queriendo que no se les escapase el general Blake, ya que Mahy lo habia conseguido. Por la noche completaron el acordonamiento de Valencia, y cortaron la comunicacion con el camino real de Madrid y el que corre por el istmo entre la Albufera y el mar, desconocido ántes al enemigo.

Perecieron en aquel dia de cada parte 500 á 600 hombres. Ademas cogieron los franceses algunos prisioneros y cañones. Recibieron los enemigos el principal daño en su acometida contra Zayas y Creagh, en donde perdieron 40 oficiales.

Esta jornada provocó severa crítica contra la conducta de D. Joaquin Blake: defendiéronle sus apasionados, imputando la culpa de la desgracia á don Nicolas Mahy. Ambos generales tuvieron en ella parte; pero mayor fué la del primero. Faltó el último en no haber sostenido con más empeño su posicion, y en haber algun tanto desguarnecido á Cuarte, queriendo, sin necesidad, auxiliar á Zayas. Pecó, y mucho, D. Joaquin Blake en no poner mejores tropas en su izquierda, punto el más flaco, y sobre todo en no haber construido allí obras cerradas que no pudieran ser embestidas de reves por el enemigo, para lo cual tuvo sobrado tiempo en los dos meses que el ejército casi permaneció inactivo. Consistió este descuido en no pensar Blake sino en el frente, imaginándose que los franceses le atacarian

sólo de aquel lado. Error grave, y apénas creible, si no se mostrára á las claras por el género de obras que construyó, abiertas todas.

Tambien vituperaron en Mahy sus censores que se hubiese retirado hácia el Júcar, y no recogídose en Valencia. Difícil era conseguir lo postrero, interpuesto el enemigo entre Mislata y Cuarte, y derramado hasta Catarroja. Mas aunque así no fuese, ¿qué suerte hubiera cabido á aquellas tropas, metidas una vez en la ciudad? La misma que cupo á las de Blake, en verdad harto lastimosa.

Este general, tan poco diligente y atinado el 26, mostróse despues (menester se hace el confesarlo) áun más desatentado y flojo. Acordonada la ciudad, no le quedaba ya más arbitrio para salir con honra y airoso sino salvar á todo trance su ejército, ó convertir á Valencia en otra Zaragoza. Veamos si empleó convenientes medios para alcanzar uno ú otro de ambos extremos.

Hubiérale sido todavía el 26 muy asequible libertar á su ejército y sacarle de Valencia. Primero á la hora de mediodía, ántes que Habert comunicase con Harispe, dirigiéndose al istmo entre la Albufera y el mar; despues por la noche, no preparado bastantemente el enemigo para detener una súbita irrupcion y salida de nuestras tropas. Así opinaron los generales que juntó Blake, quien no obstante decidió lo contrario, fundado en que siendo preciso distribuir de antemano víveres, hacíase imposible verificarlo en tan breve espacio. Dejóse pues la partida para el dia siguiente. Renovó entónces Blake al anochecer el consejo de guerra, cuyos individuos insistieron en el dictámen dado la víspera, de poner al ejército cuanto ántes en salvo. Mas ocurrióle al General en jefe otra dificultad. La artillería de batalla permanecia en los atrincheramientos, y removerla á deshora, como era indispensable para ejecutar de noche la salida, pareciale imprudente, y motivo de espanto al pueblo. Así difirióse la operacion por segunda vez. En vista de lo cual, ¿á quién no admirará tal negligencia despues de dos meses que hubo para precaver todos los casos? ¿á quién no tanta lentitud é incertidumbre delante de un enemigo tan activo como el frances?

Por último, fijóse la noche del 28 al 29 para efectuar la salida. Encargóse ántes á D. Cárlos O'Donnell el cuidado de la plaza, asistido de pocas tropas, con órden de capitular á su debido tiempo, consultando los intereses del vecindario. El resto del ejército, bajo D. Joaquin Blake, debia dirigirse por la puerta de San José y puente inmediato, y salvarse penetrando por las líneas enemigas vía de Burjasot, punto ménos guarnecido de franceses, y terreno ya á las cuatro leguas quebrado. Era el órden de la marcha el siguiente. A la cabeza la division de D. José de Lardizábal, formando en ella vanguardia con un corto trozo el coronel Michelena; luégo don Joaquin Blake, la gente de Zayas, bagajes y várias familias; detras D. José Miranda y su tropa.

Abrió, pues, Michelena la marcha, y pasó entre Tendetes y Campanar; imitóle Lardizábal, no encontrando al principio ningun estorbo. El enemigo se mantenia tranquilo, si bien algo cuidadoso, por haber los nuestros explorado en la tarde aquel sitio. Yendo adelante, cruzaron ambos jefes una acequia que habia primero, y llegaron á la de Mestalla, en donde les escasearon tablones que facilitasen el paso. Diligente Michelena, no por eso se arredró, y descubriendo un molino ó casa con comunicacion que daba á entrambas orillas, trató de atravesar por allí. Tenian los enemigos apostado cerca un piquete, y preguntando a ¿quién vive?», respondieron los españoles en lengua francesa: «húsares del cuarto regimiento»; y prosiguió su camino con brío. Por desgracia sólo Michelena y su corta vanguardia tuvieron tan laudable y valerosa resolucion. Lardizábal titubeó, y parándose, detuvo el movimiento de lo restante del ejército. Hallábase todavía Blake en el puente inmediato á la puerta de San José, y no tomó partido alguno, aunque vió el entorpecimiento que experimentaban sus columnas. Impaciente Zayas, propúsole continuar y dirigirse, tomando rio arriba, al pueblo de Campañar, distante ménos de media legua. Nada determinó el General en jefe.

Entre tanto, Michelena, caminando sin interrupcion, tropezó cerca de Beniferri con una patrulla enemiga, y para que ésta no diese aviso á los suyos, se la llevó consigo prisionera. Al atravesar los nuestros la mencionada poblacion, acaeció que algunos soldados de la artillería italiana que estaban en las calles, notando lo silencioso y apresurado del caminar de aquella tropa, tuvieron sospecha de que eran españoles, y encerrándose dentro de las casas, empezaron á hacer fuego desde las ventanas, poniendo así en arma el campo frances. No impidió eso á Michelena proseguir su ruta, con la dicha de llegar salvo por la mañana á Liria.

Mas Blake, fijo en el puente é irresoluto, sin escuchar en su atamiento consejo alguno, despues de permanecer inmoble por un rato, temiendo al fin un ataque del enemigo por las demas partes, ordenó la retirada á la ciudad, y que cada uno volviese á ocupar su anterior y respectivo puesto: término infeliz del intentado movimiento. Erró Blake en haberle emprendido por solo un paraje, exponiendo así todo el ejército á una misma y precaria suerte. Merece tambien poca disculpa por no haberse provisto de las herramientas y útiles necesarios para el paso de las acequias, y no haber en el aprieto tomado una atrevida y pronta determinacion. Tampoco Lardizábal correspondió aquella noche á su fama de hombre intrépido y arrestado. Al reves el coronel Michelena, que se portó con inteligencia y esforzadamente.

Malograda la salida, redoblaron los franceses su cuidado, y crecieron más y más los obstáculos para los españoles. Con todo, pensaba Blake en repetir la tentativa dos ó tres dias despues, como si fuera ya entónces fácil burlar la vigilancia de los enemigos y romper por medio de sus líneas. Detuviéronle, segun dijo, señales tumultuarias del pueblo de Valencia, que aquel general calificó de inconsideradas, y no así nosotros. Porque si bien somos opuestos á tal linaje de intervencion en los asuntos públicos, graduándole de medio sólo oportuno de favorecer las maquinaciones de los malévolos, nos parece que en el caso actual la paciencia de aquella ciudad habia excedido los límites del sufrimiento más resignado. Durante dos meses dejaron sus habitadores á D. Joaquin Blake en entera libertad de obrar. Facilitáronle cuanto deseaba, no le ofrecieron resistencia alguna, ni siquiera levantaron un quejido. Y ¿qué resultó? Ya lo hemos visto. Y ¿será dado callar á los vecinos cuando se trata de la vida, de la hacienda, y de que no se despeñe en su perdicion la ciudad en que nacieron? No: mayor silencio tacharáse de servidumbre humilde.

Pero lo que áun es más, el mismo D. Joaquin Blake fué quien dió impulso á los primeros murmullos del paisanaje. Empezaron éstos el 29. Ántes el 28 habia aquel general comunicado al Ayuntamiento y á la comision de partido su resolucion de

salir por la noche con el ejército, y previniéndoles al mismo tiempo haber dispuesto que el gobernador D. Cárlos O'Donnell convocase una junta extraordinaria, compuesta de las principales clases y autoridades, la cual atenderia en circunstancias tan críticas á todo cuanto juzgase útil respecto de los intereses del vecindario. Los preparativos para este llamamiento y las reuniones que provocó despertaron la atencion de los ciudadanos, y descubrieron el disgusto comun, que se aumentó con la tentativa de evasion del mismo dia 28 y su mal éxito. Congregóse la nueva junta en la noche del 30 al 31, no advirtiéndose, sin embargo, hasta entónces otra cosa que fermentacion y suma desconfianza. Mas luégo de instalada aquella corporacion, se encrespó la furia popular, y menester fué nombrar comisionados que pasasen á examinar el estado de la línea. Entre ellos habia individuos de diversas clases y algunos frailes.

Prendiéronlos á todos al salir por la puerta de Cuarte, y los enviaron á Blake, que se hallaba en el arrabal de Ruzafa. Era la una de la madrugada, y desazonóle mucho al General en jefe el aparecimiento de los tales comisionados, por lo que no sólo no consintió en que fuesen á visitar la línea, sino que guardando en rehenes á algunos de ellos, despachó á los otros con escolta á Zayas para que éste les hiciese desfogar los ímpetus del patriotismo en las baterías. Igualmente ordenó á la junta disolverse, no permitiendo hubiese más autoridad popular que la comision de partido, aumentada con cuatro ó cinco individuos para facilitar el despacho de los negocios. De este modo quebró su enojo Blake, deshaciendo lo mismo que ántes habia decidido, y mostrándose severo y resuelto en ocasiones en que quizá no era muy necesario.

Obedecieron todos las determinaciones del General, y se notó á las claras cuán dueño era de llevar á cabo cualquiera plan sin que pudiesen los vecinos ponerle impedimento alguno, manteniéndose siempre el ejército obediente y subordinado. No obstante, ya hemos visto cómo alegó Blake, para no intentar nueva salida, el desasosiego del pueblo, añadiendo despues que no queria con su ausencia dar ocasion á desórdenes y contratiempos. Razon singular, si no le asistia otra, para comprometer la suerte de un ejército entero.

Aprovechaban semejantes disturbios y desaciertos al mariscal Suchet, quien estrechando el sitio, reforzó más la orilla izquierda del Guadalaviar, construyó reductos, fortificó conventos, y rodeó á Valencia de manera que se inutilizasen cuantas tentativas por escaparse hiciesen los nuestros. Comenzó tambien el ataque contra la ciudad, dirigiendo el principal por la derecha del rio y arrabal de San Vicente, y otro por Monte Olivete. En ambos frentes abrieron los ingenieros enemigos, en la noche del 1.º al 2 de Enero, las primeras paralelas á sesenta y ochenta toesas de distancia. Experimentaron alguna pérdida, contando entre los muertos al coronel Henri, oficial inteligente y bizarro. Sus artilleros plantaron en breve siete baterías y empezaron á batir nuestras obras.

Viendo entónces D. Joaquin Blake la dificultad de sostener la línea exterior desde Monte Olivete hasta Santa Catalina, metióse dentro de la ciudad con todo el ejército en la noche del 4 al 5: sólo dejó fuera las tropas que guarnecian el arrabal del Remedio y las cabezas de puente. Tambien conservó un camino cubierto tirado desde la puerta del Mar hasta el baluarte de Ruzafa. Retiró la artillería de batalla y la gruesa de bronce; mandó clavar la que habia de hierro.

No advirtieron los enemigos la retirada de Blake hasta por la mañana. Creyeron al principio que era un ardid, mas cerciorados luégo de que no, ocuparon el recinto abandonado, y empezaron el 5 el bombardeo entre una y dos de la tarde, desde tres reductos levantados á la izquierda del rio. Mil bombas y granadas cayeron en el espacio de veinticuatro horas. Considérese el estrago, mayor cuanto no se habia tomado medida alguna para disminuirle, ni blindajes, ni almacenes á prueba de bomba, la pólvora esparcida y al desabrigo; el ejército allí amontonado, y la poblacion aumentada con la mucha gente que de la huerta habia acudido; las calles ademas angostas, altas las casas y endebles, pocos los sótanos. No cesó despues el bombardeo: en los dias 7 y 8 fueron los destrozos muy grandes. Depósito aquella ciudad de muchas preciosidades, y rica sobre todo en letras y bellas artes, pereció la biblioteca arzobispal y la de la universidad, y con ésta, manuscritos de gran estima recogidos por el docto D. Francisco Perez Bayer, su principal fundador. Así en un instante arrasa la guerra y convierte en polvo lo que ha producido en siglos el ingenio, el talento ó la asidua laboriosidad.

Consoláranse á lo ménos hasta cierto punto de tamaña ruina el político, el guerrero, y áun el literato, con tal que en cambio se hubiesen podido sacar de la defensa ejemplos vivos que instruyesen á la mocedad y realzasen las glorias de la nacion. Mas Blake, si habia andado perdido en las operaciones meramente militares, no era de esperar se mostrase más bien encaminado en las luchas populares, en las calles y casas, á semejanza de la inmortal Zaragoza. Iba con su anterior carrera la primera clase de peleas, oponíase la segunda. Para ésta ademas necesítase fuego y ardiente inspiracion, que sólo da naturaleza, y no suplen el saber adquirido ni el más acendrado honor.

En nada habia D. Joaquin Blake levantado el ánimo de los habitantes, habíale más bien amortiguado. En nada tampoco habia dado indicio de querer defender lo interior de la ciudad, pues no sólo, segun poco há hemos visto, escaseaban abrigos contra la caida y explosion de los proyectiles, sino que tampoco se habian cortado las calles ni atronerado las casas, ni adoptado ninguno de los muchos medios que el arte y la práctica enseñan en tales casos.

No obstante, D. Joaquin Blake desechó el 6 la propuesta que de rendirse le hizo el mariscal Suchet. Entre tanto el estrago y lástimas crecian, y se presentaron al General en jefe dos diputaciones, una de la comision de partido y otra á nombre del pueblo, para que capitulase. Respetó Blake á estos emisarios. No así á otros que de tropel acudieron á su casa, pidiendo que continuase la defensa. De ellos retuvo el General presos á algunos que subieron á su habitacion y capitaneaban la multitud. El disenso por tanto era grande: tuvo Blake que llamar tropa para apaciguar á los alborotados y dispersarlos. Con esto acabó toda oposicion, y pudo el General disponer á su arbitrio de la suerte de Valencia.

Era cada vez más crítica la situacion de la plaza. Los enemigos, al favor de las cercas y las casas, construian sus baterías muy inmediatas. Habíanse establecido en los arrabales de Ruzafa, San Vicente y Cuarte; la toma de éste y la del convento de Corpus Christi costóles sangre. En ciertos parajes distaban los sitiadores de 15 á 20 varas del muro, cuyo espesor era de solos diez piés, con endeble parapeto

y almenas, el foso angosto, la artillería colocada sobre tablados, sostenidos por fuertes piés derechos. Sin embargo, Zayas prosiguió defendiendo con vigor la puerta de San Vicente, siendo aquel general el único que hácia aquella entrada preparó para la resistencia interior las calles vecinas. Inutilizó tambien una mina de los enemigos, quienes entónces dirigieron sus trabajos contra una convexidad más desamparada que forma la muralla entre la puerta de Cuarte y la mencionada de San Vicente.

Cinco baterías nuevas habian los sitiadores construido y armado, sin que los nuestros pudiesen contraponer cosa de importancia á tantos fuegos. Amenazaban ya éstos abrir brecha, cuando en la tarde del 8 envió Blake al campo enemigo oficiales que prometiesen de su parte capitular, bajo la condicion de que se le dejaria evacuar la ciudad con todo su ejército, armas y bagajes, y retirarse á Alicante y Cartagena. Desechó Suchet la propuesta, y en su lugar fijó los artículos de una capitulacion pura y sencilla, con el aditamento de canjear 2.000 hombres por otros tantos de los prisioneros que hubiese en la isla de la Cabrera ú otras partes. Reunió entónces Blake un consejo de guerra, á que asistieron doce jefes. Los pareceres fueron discordes, queriendo unos aceptar las proposiciones de Suchet, y otros no. En realidad era ya infructuosa toda resistencia, fuese militar, fuese de pueblo; la una no la consentia la naturaleza de la plaza, no estaba preparada la otra.

Decidióse D. Joaquin Blake á admitir la capitulacion. Por ella debian los enemigos respetar la religion y proteger las propiedades y á los habitantes, no permitir pesquisa alguna en cuanto á lo pasado, y conceder tres meses de término á los que quisiesen abandonar la ciudad con sus bienes y familia. Otorgábase al ejército salir con los honores de la guerra por la puerta de Serranos, conservando los oficiales las espadas, caballos y equipajes, y los soldados las mochilas. Tambien se convino en el canje propuesto.

Firmóse la capitulacion en 9 de Enero, en cuyo dia ocuparon los enemigos la puerta del Mar y la ciudadela. Al siguiente salieron para Francia los españoles prisioneros junto con D. Joaquin Blake. El número de ellos, inclusos los dos mil destinados para el canje, que fueron camino de Alcira, le hacen subir los franceses á 18.219 hombres: cuenta que nos parece exagerada si no se comprenden en la suma paisanos armados. De gente reglada pueden en verdad computarse unos diez y seis mil. No se verificó el canje ajustado, por no haber consentido en él la Regencia del reino.

Hasta el 14 no hizo su entrada en Valencia el mariscal Suchet. Hízola con gran pompa y acompañado de la mayor parte de sus tropas por la puerta de San José, al mismo tiempo que con el resto de ellas penetró por la de San Vicente el general Reille. Quedó nombrado gobernador el general Robert.

Concluida que fué la capitulacion, ansió por alejarse de Valencia D. Joaquin Blake. Obraba en ello con prudente mesura. El estado á que se hallaba reducido aparecia harto deplorable, para que no quisiera apartarse cuanto ántes del teatro infausto en donde acababan de tener fatal desenlace sus casi contínuas y lastimosas desventuras. Hombre recto é ilustrado, propio para dirigir en tiempos tranquilos las tareas de un estado mayor, carecia Blake de las prendas que componen la esencia del verdadero general en jefe, las cuales, como decia Napoleon á ciertos oficiales rusos, no se adquieren con la mera lectura de autores militares. Aferrado Blake en su opinion, no sacaba fruto ni de las lecciones que le suministraba su propia y larga experiencia. Los muchos desastres que empañaron el brillo de su carrera descubren tambien lo siniestra que le fué siempre la fortuna. Grave perjuicio en un general, por la desconfianza que en los otros y en sí mismo infunde, y que ha dado ocasion á que escritores de peso, y Ciceron (4) entre ellos, señalen como una de las cualidades principales de un gran capitan la de la felicidad.

Luégo que llegó á Francia D. Joaquin Blake, le encerraron en Vincennes, cerca de Paris, lo mismo que habian hecho con Palafox y otros españoles distinguidos. ¡Injusto y bárbaro procedimiento! Allí hubiera aquel general finado quizá sus dias sin los sucesos de 1814. Antevia lo que le aguardaba, cuando dando parte á la Regencia del reino de la capitulacion de Valencia, decia: «Por lo que á mí toca..... miro como determinada la suerte de toda mi vida, y así en el momento de mi expatriacion, que es un equivalente á la muerte, ruego encarecidamente á V. A. que si mis servicios pueden haber sido gratos á la patria, y no hubiesen desmerecido hasta ahora, se digne tomar bajo su proteccion á mi dilatada familia.» Palabras muy sentidas, que áun entónces produjeron favorable efecto, viniendo de un varon que, en medio de sus errores é infortunios, habia constantemente seguido la buena causa; que dejaba pobre y como en desamparo á su tierna y numerosa prole, y que resplandecia en muchas y privadas virtudes.

Si por nuestro lado con la caida de Valencia abundaron sólo las lágrimas, se manifestaron por el de los franceses sumas las alegrías, y se derramaron con largueza gracias y distinciones. Nombró Napoleon, por decreto de 24 de Enero, al mariscal Suchet duque de la Albufera, concediéndole en propiedad y perpetuamente la laguna de aquel nombre, con la caza, pesca y dependencias, en premio de los recientes servicios y para dotacion de la nueva dignidad. Cuantioso dón y de los más fructíferos que se pueden otorgar en España. Por decreto tambien de la misma fecha, queriendo Napoleon recompensar igualmente á los generales, oficiales y soldados del ejército de Aragon, mandó que se reuniesen *á su dominio extraordinario de España* (son sus expresiones), bienes de los situados en la provincia de Valencia, por el valor de 200 millones de francos, no consultando primero si para ello eran bastantes los llamados nacionales que allí pudiera haber, ni especificando, en el caso contrario, de dónde debiera suplirse lo que faltase. De este modo se despojaba tambien á José sin consideracion alguna de los derechos que le competian como á soberano, y se privaba á los interesados en la deuda pública, que aquél habia reconocido ó contratado, de una de las más pingües hipotecas. Napoleon sucesivamente con la prosperidad desarrebozaba sus intentos respecto de España, y descubria del todo la determinacion en que estaba de arrancar á José hasta la sombra de autoridad que éste conservaba todavía.

Al dia siguiente de la rendicion de Valencia fueron desarmados los vecinos, y muchos conducidos á Francia so pretexto de que eran provocadores de motin. Lo mismo, por órden especial despachada de París, todos los frailes que pudieron haberse,

(4) *Ego enim sic existimo, in summo imperatore quatuor has res inesse oportere, scientiam rei militaris, virtutem, auctoritatem, felicitatem.* (*Oratio pro lege Manilia*, 10.)

que ascendieron á 1.500. Hubo más: á cinco de ellos, los padres Rubert, Lledó, Pichó, Igual y Jérica, arcabuceáronlos junto á Murviedro, á otros dos en Castellon de la Plana. Igual suerte cupo desde Segorbe á Teruel á 200 prisioneros, que se rezagaban de cansados. Así se cumplia la capitulacion pactada.

Figurábanse ahora los franceses, como ya en un principio, ser los frailes los fraguadores del levantamiento y de la resistencia nacional, y de consiguiente se ensañaban en sus personas. Juicio, segun hemos advertido otras veces, hasta cierto punto errado. Hubo religiosos que, en efecto, tomaron parte honrosa en la causa de la patria comun, pero no todos ni exclusivamente. Y en Valencia pensó el mayor número, más que en la defensa, en sus particulares intereses, en vender ajuar y alhajas y en repartirse el peculio; porte que excitó descontento y murmuracion. El clero secular acogió bien á los invasores, á imitacion del prelado de la diócesi, el arzobispo Company, franciscano, escondido en Gandía durante el sitio, y que tornó á Valencia despues de conquistada la ciudad, esmerándose en obsequios y lisonjas hácia Napoleon y sus huestes.

Verdad sea que hasta de la poblacion recibió Suchet mayores pruebas de aficion que en otras partes. Las causas, las mismas que las que indicamos al tiempo de ser ocupada la Andalucía, ó á lo ménos muy parecidas á las de entónces. Contribuyó tambien mucho á semejante disposicion de los ánimos el inconcebible proceder de Blake, y su tibieza con los moradores. No obstante eso, y de procurar Suchet, conforme verémos más adelante, introducir en la administracion mejor arreglo que otros generales compatriotas suyos, no tardaron largo tiempo en levantarse por aquel reino várias partidas.

Miéntras ocurrian en Valencia los sucesos que acabamos de referir, adelantábase por la Mancha el auxilio que enviaba á Suchet el mariscal Marmont, desde las riberas de Tajo, en Extremadura. Consistia la fuerza en tres divisiones, dos de infantes y una de caballos, bajo las órdenes del general Mont-Brun. Llegó éste el 9 de Enero á Almansa, y aunque con fecha del 11 recibió indicacion de Suchet para que se volviera, pues tomada Valencia excusado era el socorro, prosiguió, sin embargo, su marcha y se adelantó á Alicante, cuya plaza pensó ganar por sorpresa, aprovechándose del decaimiento que habia causado la pérdida de la capital de la provincia. No era la empresa tan fácil como se imaginaba.

D. Nicolas Mahy y las tropas que con él se retiraron despues del 26 de Diciembre á las riberas del Júcar, habian abandonado éstas harto de prisa, y evacuando apénas sin oposicion el punto importante de Alcira, habíanse venido á Alcoy, y pasado en seguida, unas á Alicante, otras á Elche. Tambien D. Manuel Freire se habia alejado de Requena y acercádose á los mismos puntos.

Aunque poco gloriosos los más de estos movimientos, resultó, no obstante, de ellos que se agolpasen hácia Alicante tropas bastantes para desbaratar los proyectos de los enemigos contra dicha plaza. Se presentó delante de ella el general Mont-Brun, y habiendo intimado en vano la rendicion y arrojado dentro algunas granadas, se retiró de allí muy pronto. Su presencia, si bien efímera, dejó en la comarca mal rastro. Porque despues de haber desalojado de Elche y pueblos cercanos las tropas españolas, impuso de contribucion á los habitantes sumas enormes, y causóles extorsiones graves.

Esto y otras atenciones impidieron á Suchet emprender cosa alguna contra Alicante y Cartagena, cuyos boquetes, fomento de guerra, habia pensado cerrar el mariscal frances, apoderándose en breve de aquellos muros. La malograda tentativa de Mont-Brun, sirviendo de despertador para una defensa más cumplida, frustraba todo rebate.

Tuvo por tanto Suchet que limitar sus deseos, y contentarse con situar más allá del Júcar al general Harispe y la brigada de Delot, poniendo por la izquierda de éstos, en Gandía, al general Habert. Tambien se enseñoreó de Denia, puerto de mar, plaza en el nombre, con un castillo en lo alto. La abandonó sin hacer resistencia su gobernador don Estéban Echenique. Tuvo de ello culpa en parte don Nicolas Mahy, que primero envió 200 hombres de socorro y luégo los retiró. Sin embargo, ya que se hubiese evacuado la ciudad, convenido hubiera sacar, como no se hizo, varios efectos é inutilizar la artillería.

Despues de tamañas desgracias, las tropas que restaban del segundo ejército, y se habian retirado con las del tercero, mandadas por D. Nicolas Mahy, y las que de este mismo se habian ántes adelantado con D. Manuel Freire hácia Requena, ó quedádose en la frontera de Granada, continuaron alojadas, ya en Alicante y sus alrededores, y ya en Cartagena y pueblos del reino de Murcia. El número de ellas, incluyendo las guarniciones de las citadas últimas dos plazas, al pié de 18.000 hombres. Tomó luégo el mando interino de todas D. José O'Donnell, jefe del estado mayor del tercer ejército. Las del general Villacampa, que entraban en cuenta, se alejaron al fenecer Enero, y no tardaron mucho en regolfar á Aragon, principal sitio de sus proezas.

No sólo se vieron acosadas todas estas fuerzas por las de Suchet y por las del general Mont-Brun, sino tambien por parte de las del ejército frances del Mediodía, que acudieron al cebo de los despojos. Llegaron las postreras á la vista de la ciudad de Murcia el 25 de Enero, y el 26 entró en ella con 600 caballos el general Soult, hermano del mariscal. La víspera le habia precedido un destacamento, y unos y otros impusieron al vecindario muy pesadas contribuciones, imposibles de realizar. Á estos gravámenes quiso el general frances añadir otro nuevo con sus festines, y mandó se le preparase para aquel dia, en el palacio episcopal, donde se albergaba, un espléndido y regalado banquete. Gustaba ya deliciosos manjares, cuando vino á interrumpirle en su ocupacion sensual una voz que decia: «Las tropas españolas han entrado, los enemigos son perdidos.»

En efecto, D. Martin de la Carrera, que se apostaba no léjos con gran parte de la caballería del segundo y tercer ejército, despues de reunir un trozo de ella en Espinardo, á media legua de la ciudad, acababa de penetrar por la puerta de Castilla á la cabeza de 100 jinetes. Tenian otros la órden de acometer al mismo tiempo por los demas puntos. Era el intento de Carrera sorprender á los enemigos, que á la verdad no le aguardaban, cogerlos ó aventarlos, y libertar á la ciudad de huéspedes en tal manera molestos.

Sobresaltado el general Soult, levantóse de la mesa, y con la precipitacion tropezó y bajó la escalera casi rodando. Aunque mal parado, montó, sin embargo, á caballo: le siguieron todos los suyos. No así, por desgracia, á Carrera los de su bando, quienes, excepto los que él mismo capitaneaba,

óno entraron en la ciudad, ó retrocedieron luégo por equivocacion ó desmayo. Tuvo de consiguiente el D. Martin que hacer cara solo con sus 100 hombres á las fuerzas del enemigo, tan superiores. No por eso se abatió, y ántes de ser estrechado, paseó calles y plazas acuchillando y matando á cuantos contrarios topaba. Duró tiempo la lid. Costó el terminarla sangre al frances; mas á lo último, cogidos, muertos ó destruidos los soldados de Carrera, quedó éste solo y rodeado por seis de los enemigos en la Plaza Nueva. Defendióse gran trecho, mató á dos, y si bien herido de un pistoletazo y de varios sablazos, sostúvose aún, no quiso rendirse, y peleó hasta que exánime y desangrado cayó tendido en la calle de San Nicolas, donde espiró. Ejemplo de hombres valerosos era Carrera, mozo y membrudo, de estatura elevada, noble en el rostro, de arrogante y gentil apostura.

Antes de finalizar el combate ya habian los enemigos entregado al saco la ciudad de Murcia. Robáronlo todo, y cometieron los mayores excesos, particularmente en el barrio del Cármen. Despojaban en la calle á las mismas mujeres de sus propias vestiduras, y no perdonaron ni áun el ochavo que en el mugriento bolso escondia el mendigo. Cargados de botin y temerosos de que tornasen los nuestros, se retiraron por la noche, y en Alcantarilla y en casi todo el camino hasta Lorca repitieron iguales ó mayores demasías.

Como quiera que lacerados de dolor, tributaron los murcianos al dia siguiente honores fúnebres al cadáver del inmortal D. Martin de la Carrera, y le sepultaron con la pompa que les permitia su triste azar. Un mes despues celebró, tambien en memoria del difunto, solemnes exequias el general en jefe D. José O'Donnell, y dióse el nombre de la Carrera á la calle de San Nicolas, en la cual terminó aquel caudillo sus dias peleando como bueno. La junta provincial determinó igualmente erigirle un cenotafio en el sitio mismo de su fallecimiento.

A los muchos desastres que de tropel sucedieron en esta parte de España, agregóse otro mancillado de afrenta. Dueño de Valencia el mariscal Suchet, y enviadas á la derecha del Júcar las fuerzas que hemos arriba expresado, púsose asimismo en relacion, ocupando á Buñol, con el ejército frances del centro, destacó á Cataluña la division de Musnier, necesaria allí por lo que ocurria, y destinó al general Severoli con los italianos á formalizar el sitio de Peñíscola.

Se eleva esta poblacion sobre una empinada roca, mar adentro, á 120 toesas de la orilla, con la cual no comunica sino por medio de una lengua de tierra bastante angosta. Escarpadas y buenas obras rodean la plaza por todas partes; dominala interiormente un castillo, y se asemeja en compendio, por su natural fortaleza, á Gibraltar. Fué largo tiempo mansion de aquel papa Luna, de condicion tan obstinada, cuyo nombre lleva todavía una torre en donde parece moraba. Cubren al istmo en los temporales las oleadas, y estaba ahora reforzado el frente con baterías de varios pisos. Mas allá, y paralelo á unas montañas vecinas, se extiende un marjal perenne, cuya inundacion se habia aumentado artificialmente, é interrumpido con cortaduras la calzada que le atraviesa y conduce á la citada lengua de tierra, único punto accesible para los franceses, no señores de la mar. Tenía la plaza 1.000 hombres de guarnicion y estaba abundantemente provista. Cruzaban por aquellas aguas barcos cañoneros y buques de guerra nuestros y aliados. Era gobernador D. Pedro García Navarro.

Acercóse el general Severoli el 20 de Enero á Peñíscola, y envió un parlamentario con proposiciones que fueron desechadas. De resultas, empezaron los enemigos á preparar el sitio, y se colocaron en las colinas y playas inmediatas. El 28 arrojaron bombas desde una batería de morteros, distante 600 toesas. En la noche del 31 al 1.° de Febrero formaron la línea paralela de faginas y gaviones, que se prolongaba por detras de la inundacion, y torcia á su extremo meridional, para continuar lo largo de la costa. En el opuesto, construyeron baterías en las alturas. Las dificultades que tenian los sitiadores que vencer ántes de aproximarse al cuerpo de la plaza parecian insuperables. No obstante, prosiguieron los trabajos.

En el intermedio aconteció que viniese á parar á manos de los franceses un pliego que el gobernador García Navarro escribia al general español de Alicante; quejábase en su contenido del porte de los ingleses, y hablaba como si intentasen éstos apoderarse de Peñíscola; añadiendo que preferiria en tal caso someterse á los enemigos. Barruntos tenía Suchet de la propension de ánimo del García Navarro, si ya no ocultas relaciones; y en vista ahora del expresado pliego, se apresuró á establecer con él negociacion directa, para lo cual despachó al oficial de estado mayor Mr. Prunel. García Navarro inmediatamente se rindió á partido, y se rindió bajo la sola condicion de que se permitiera á los suyos retirarse libremente adonde quisiesen. En consecuencia, se posesionaron los franceses de Peñíscola el 4 de Febrero. Escandalosa entrega; pero áun más escandalosos y sin ejemplo los términos siguientes con que se encabezó la capitulacion (5): «El Gobernador y la Junta militar..... convencidos de que los verdaderos españoles son los que unidos al rey don José Napoleon, procuran hacer ménos desgraciada su patria.» Basta. ¡Qué gobernador! ¡Qué junta militar! No paró aquí la desbocada conducta del primero. Entró despues á servir al intruso, y recibió en premio honores y condecoraciones, escribiendo ántes al mariscal Suchet, entre otras cosas (6): «V. E. debe estar bien seguro de mí; la entrega de una plaza fuerte, que tiene víveres y todo lo necesario para una larga defensa..... es un garante de mis promesas.....» Memorial con relacion de méritos, sacados de la propia infamia.

Tal baldon, tales infortunios compensáronlos en parte dos acontecimientos felices y honrosos, que ocurrieron casi por el mismo tiempo.

Fué el uno la defensa de Tarifa. Dióse cuenta en su lugar de los refuerzos anglo-españoles que habian en Octubre entrado en aquella plaza, como tambien de los movimientos concomitantes, que hasta 1.° de Noviembre ejecutó en la serranía de Ronda D. Francisco Ballesteros. El glorioso avance que hizo dicho general sobre Bórnos, en 5 de aquel mes, y otro que en su apoyo verificaron á la propia sazon, la vuelta de Veger, el general Copons y el coronel inglés Skerret, pararon ahincadamente la consideracion del mariscal Soult. Pero no hallándose éste con suficientes fuerzas, á causa de las que le ocupaban las inmediatas atenciones, y de tropas que habia enviado á Extremadura por lo de Arroyomolinos, creyó necesario echar mano en parte de las de Granada, para contener á Ballesteros y embestir á Tarifa. Así, ordenó que Leval se acercase á la ser-

(5) *Gacetas de Madrid* del gobierno de José, del 21 de Febrero de 1812.

(6) *Gacetas de Madrid* del gobierno de José, año 1812, 22 de Marzo.

ranía de Ronda con 6.800 combatientes, infantes y caballos, y que se le juntase en ella el general Barrois con 4.200, debiendo tambien dirigirse un trozo de 3.000 hombres, de los que sitiaban á Cádiz, sobre Facinas y otros puntos inmediatos. Tal avenida de fuerzas obligó á Ballesteros á refugiarse otra vez bajo el cañon de Gibraltar, dejando, no obstante, en las montañas una vanguardia á las órdenes de D. Antonio Solá, quien, asistido ademas de los serranos, tenía encargo de cortar al enemigo la comunicacion é interceptarle las subsistencias. Cumplió debidamente este jefe con lo que le habian encomendado, y estrechando de cerca el 6 de Diciembre á los franceses de Estepona, los obligó á huir y les cogió mochilas y equipajes. Tambien Copons y Skerret evolucionaron para distraer al enemigo por la parte de Algeciras; mas, sabedores de que Tarifa era amenazada, tornaron de priesa á cubrir sus muros.

El deseo de enseñorearse de ellos, y la escasez de vituallas que las correrías de Solá y del paisanaje causaban en el campo frances, decidieron á Leval á abandonar á San Roque, y aproximarse cuanto ántes á la citada plaza de Tarifa. Se halla ésta colocada en la punta más meridional de España y en lo más angosto del estrecho; tiene de poblacion 2.100 vecinos, y le dió renombre la defensa que contra moros hizo D. Alonso Perez de Guzman, llamado el Bueno por hazaña tan ilustre, sin par en sus circunstancias. No guarnecian á Tarifa sino un antiguo y frágil castillo, y débil muralla de poco espesor, con torreones cuadrados y foso. Los reparos nuevos no muchos, y poco robustos. A corta distancia, y al Sudoeste, plántase una isla circular y peñascosa, de media hora de bojeo, que se denomina como la ciudad. Antes separaba á dicha isla del continente un canal de corriente rápida, á manera de pequeño Euripo, que se acabó de cerrar en 1808 por el celo y personales sacrificios del intendente D. Antonio Gonzalez Salmon, quien formó allí un fondeadero acomodado. Habíanla actualmente fortalecido y artillado con 12 cañones; punto de retirada conveniente y que infundia aliento. Fueron habilitadas en su recinto una cisterna y una antigua torre, y se sirvieron los sitiados para almacen de pólvora de una especie de subterráneo apellidado Cueva de Moros, guarida en otro tiempo de corsarios berberiscos. Prevencion necesaria la última, estando dominada la isla por las alturas vecinas. De ellas, la más cercana al Oeste, la de Santa Catalina, fortificóla Copons, ejecutando tambien al Este, frontero de la Galeta, algunas obras. Cortáronse ademas en la ciudad las calles, y se atajaron con rejas arrancadas de las ventanas; atroneráronse muchas casas. Constaba la guarnicion, entre ingleses y españoles, de 2.500 hombres. Los tarifeños se señalaron de valientes y proporcionaron 300 marineros. Era gobernador el coronel D. Manuel Davan, y jefes de ingenieros y de artillería D. Eugenio Iraurgui y D. Pablo Sanchez. Mandaba las fuerzas sutiles españolas D. Lorenzo Parra. Habia tambien buques de guerra ingleses. La defensa, sin embargo, dirigíóla con especialidad D. Francisco Copons y Navia, ayudado de los consejos del coronel inglés Skerret.

Presentáronse los franceses á la vista de la plaza el 19 de Diciembre, despues de dejar fuerza en observacion de Ballesteros, y tambien del lado de Algeciras. Obligaron á Copons el 20 á meterse dentro, y empezaron en seguida los trabajos de sitio; adelantáronlos el 23 hasta 50 toesas de los muros, y el 29 abrieron el fuego con seis cañones de á diez y ocho y tres obuses de á nueve pulgadas. En la tarde del mismo dia hallábase ya practicable una brecha de 300 toesas por la parte contigua á la puerta del Retiro, y destruido casi del todo el torreon de Jesus. Intimaron luégo los enemigos la rendicion, y desechada la propuesta por Copons, preparáronse al asalto.

Se verificó éste el 31 á las nueve y media de la mañana, acudiendo de una vez á embestir la brecha 23 compañías al cargo del general Chassereaux, á las que apoyaban las demas fuerzas. Los acometedores se arrojaron con ímpetu, pero parólos en su ataque una escarpadura interior hecha en la muralla, y varios parapetos de colchones levantados detras, junto con el fuego incesante que salia de los lugares vecinos y las casas. Descorazonados los enemigos, no insistieron en romper adelante, y retrocedieron con gran mengua, dejando allí más de 500 heridos y muertos. Para recoger los primeros pidieron los franceses un armisticio, que se les concedió, ayudándolos generosamente en la faena nuestros soldados y paisanos; ejemplo de humanidad raro, y no ménos digno de imitar que los muchos que de valor habian dado todos ellos poco ántes. Aprovechóse Copons de la ventaja, y á su vez incomodó al sitiador por cuantos medios pudo. Vinieron tambien en auxilio de la plaza las lluvias, que anegaron las trincheras enemigas, los caminos y los campos, sin dejar al fatigado frances ni siquiera un palmo de terreno enjuto en que reclinar la cabeza. Apurado Leval, alzó el sitio el 5 de Enero, yéndose via de Veger y Medina. Costóle la malograda tentativa, entre muertos, heridos, enfermos y desertores, al pié de 2.000 hombres. Perdió toda la artillería gruesa, y dejó sembrados por el tránsito efectos y municiones. Así se estrellaron los esfuerzos de 10.000 franceses en las murallas de una fortaleza, flacas en sí mas sostenidas por brazos vigorosos y por el buen concierto de los jefes españoles é ingleses.

El segundo de los dos acontecimientos que hemos anunciado como favorables y gloriosos, fué la toma de Ciudad-Rodrigo, más importante, por sus consecuencias, que la defensa de Tarifa. Resuelto lord Wellington, segun apuntamos al principio de este libro, á formalizar el sitio de aquella plaza, continuó tomando várias disposiciones desde sus acantonamientos de la Fregeneda, y juntó en Almeida, al acabar Noviembre, el parque correspondiente de artillería. Completó en seguida y con mucho órden los demas preparativos, habiendo ejercitado algunas tropas en las tareas propias del ingeniero y del zapador, en lo que ántes se habian los suyos mostrado harto bisoños. Mandó tambien al general Hill que se moviera hácia la Extremadura española, y colocó á D. Cárlos España y á D. Julian Sanchez en el Tórmes, con objeto de que los últimos cortasen aquellas comunicaciones. Estos jefes, particularmente Sanchez, desempeñaron bien su comision, y los pueblos de Castilla mostraron, segun escribia el mismo Wellington, grande adhesion á la causa de la patria; guardando ademas tal fidelidad, que pasaron dias primero que supiesen los franceses de Salamanca, aunque tan próximos, haber los aliados emprendido el sitio.

Debió éste tener principio el 6 de Enero; pero se retardó hasta el 8 por el mal tiempo. Describimos á Ciudad-Rodrigo cuando el cerco de 1810, tan honorífico para las armas españolas. Desde entónces habian los franceses reparado los daños causados en aquella defensa, fortalecido los principales edificios del arrabal y el convento de Santa Cruz, al Nordes-

to, como tambien levantado en el cerro ó sea teso de San Francisco un reducto, que apellidaron de Renaud, en memoria del malhadado gobernador de aquel nombre, que cogiera D. Julian Sanchez.

Ocuparon los ingleses esta obra en la noche misma del 8 al 9; estreno feliz de su empresa. Por allí dirigieron los trabajos, siguiendo el mismo camino que habian tomado los franceses en el anterior cerco. Establecieron los sitiadores la primera paralela en el mencionado teso, y plantaron tres baterías de á once piezas cada una. Rompieron el 14 el fuego, y abriendo los aproches, formaron la segunda paralela á 70 toesas de la plaza. Favoreció el progreso la toma que el general Graham verificó el 13 del convento de Santa Cruz, con lo cual se vió protegida la derecha de los sitiadores. Sucedió otro tanto respecto á la izquierda, habiéndose enseñoreado los aliados en la noche del 14 del convento de San Francisco en el arrabal. Continuaron los ingleses completando del 15 al 19 la segunda paralela y sus comunicaciones, y no descuidaron adelantar la zapa hasta la cresta del glácis.

Entre tanto habia previsto Wellington que tal vez convendria, ántes de que se concluyeran debidamente los trabajos, dar el asalto; por lo que recibiendo de los ingenieros seguridad de que era posible abrir brecha sólo con los fuegos de las baterías de la primera paralela, ordenó que se pusiese en ello todo el conato. Así se hizo, y en la tarde del 19 hallóse ya aportillado el muro de la falsabraga y el del cuerpo de la plaza. Ademas de la brecha principal, practicóse otra más á la izquierda de los aliados, por medio de una nueva batería plantada en el declive que va desde el cerro al convento de San Francisco.

Hasta entónces habian los sitiados procurado retardar las operaciones del inglés, y el 14 hicieron una salida en que le causaron daño. Sin embargo, ni estas tentativas ni otros arbitrios fueron parte á impedir que llegase el momento crítico del asalto. Dispúsole Wellington, desechada que fué por el gobernador frances la propuesta de rendirse, y aceleróle en consecuencia de tristes nuevas que empezaba á recibir de Valencia, como tambien por reunir tropas en Valladolid el mariscal Marmont, quien desde Toledo y Talavera habia llegado en los primeros dias de Enero á aquella ciudad con parte de su ejército en busca de víveres, y sospechando que los ingleses iban á poner sitio á Ciudad-Rodrigo.

Por tanto, el mismo dia 19 en que se abrieron las brechas, determinó Wellington que al cerrar de la noche se asaltase la plaza. Destinó al efecto cinco columnas. La quinta de ellas, á las órdenes del general Pack, estaba encargada de hacer un ataque falso por la parte meridional: debia la cuarta, guiada por Crawfurd, embestir la brecha pequeña, y cubrir la izquierda del acometimiento de la más principal, cuyo asalto se habia reservado á las tres columnas restantes bajo el general Picton. Dióse principio á la empresa, arrostrando los anglo-portugueses con serenidad los mayores peligros y superando obstáculos. Se defendieron los franceses con denuedo; mas sucediendo bien los diversos ataques, aflojaron, y pudieron los aliados al cabo de media hora extenderse lo largo de las murallas y enseñorearse de la plaza. Cayeron prisioneros 1.709 franceses y el comandante Barrié, que hacia de gobernador; los demas, hasta dos mil que componian la guarnicion, habian perecido en la defensa. Conservaron los aliados, al entrar en la ciudad, buen órden; su pérdida ascendió en todo á 1.300 hombres. Entre los muertos contóse desgraciadamente á los generales Mackinson y Crawfurd. Entregó lord Wellington la plaza en manos de D. Francisco Javier Castaños, y las Córtes decretaron las debidas gracias al ejército anglo-portugues, y concedieron al general en jefe la grandeza de España bajo el título de duque de Ciudad-Rodrigo. Tambien el Gobierno y Parlamento británico dispensaron honores y pensiones, ordenando ademas que se erigiese un monumento en memoria del valiente y malogrado general Crawfurd.

Otros sucesos felices y nuevas esperanzas acompañaron á estos triunfos. No habian los franceses reforzado sus filas en 1811 con más de 50.000 combatientes; auxilio que ni con mucho bastaba á llenar los claros que hacia la guerra, ni los huecos que dejaban algunas tropas que ahora partieron; pudiendo aseverarse que por el tiempo en que vamos no conservaban los enemigos en la Península arriba de 240.000 hombres. Entre los llegados últimamente, muchos eran conscriptos, y en el Diciembre de 1811 y primeros meses de 1812 marcharon á Francia unos 14.000 veteranos; 8.000 de la guardia imperial y restos de otros cuerpos, y 6.000 polacos del ejército de Aragon, queriendo el Emperador frances emplearlos en Rusia, cuya guerra parecia ya inminente. Albores todos de las dichas que nos aguardaban en aquel año.

LIBRO DÉCIMOOCTAVO.

La Constitucion.— Presenta la comision su proyecto.— Entusiasmo que produce. — Obstáculos que algunos quieren poner á su discusion. — Empieza ésta. — Título I. De la nacion española y de los españoles.— Título II. Del territorio de las Españas, su religion y gobierno.— Título III. De las Córtes. — Título IV. Del Rey. — Título V. De los tribunales.— Título VI. Del gobierno interior de las provincias y de los pueblos. — Título VII. De las contribuciones.— Título VIII. De la fuerza militar nacional. — Título IX. De la instruccion pública. — Título X y último. De la observancia de la Constitucion, y modo de proceder para hacer variaciones en ella. — Reflexiones generales acerca de la Constitucion. — Descontentos fuera de las Córtes. — Asunto de Lardizábal. — Del Consejo.— Papel de la España vindicada. — Tribunal especial para entender en estos negocios. — Exposicion del decano del Consejo. — Desagradable ocurrencia con el diputado Valiente. — Curso y final término de estos negocios. — Manejos para poner al frente de la Regencia á la infanta D.ª María Carlota. —Carta á las Córtes, de esta señora. — Proposiciones para ponerla al frente de la Regencia.— Del Sr. Laguna.— Se desecha.— Del Sr. Vera y Pantoja. — Apruébanse otras en contrario, del Sr. Argüelles.—Nueva Regencia, compuesta de cinco individuos.— La anterior Regencia. Juicio acerca de ella. — Su administracion y algunos acontecimientos de su tiempo. — Reglamento dado á la nueva Regencia. — Se firma, jura y promulga la Constitucion el 18 y 19 de Marzo.— Auméntase y cunde el entusiasmo en su favor. — Felicitaciones y aplausos que reciben las Córtes.

«Que precediese el establecimiento de las leyes entre nosotros á la creacion de los reyes» (1), díjolo con respecto á Aragon el historiador Jerónimo Blancas. Y si en el orígen de la restauracion de la monarquía, tiempo de oscuridad é ignorancia, se cautelaron tanto nuestros mayores contra los abusos y desmanes futuros de la autoridad real, ¡con cuánta y más poderosa razon no debieron mostrarse precavidos y áun suspicaces los españoles de la era actual y sus diputados! Los antiguos podian tener presentes los excesos de los Witizas y de los Rodrigos, de donde manaron para la nacion raudales de sangre y lágrimas; pero ahora ofrecíanse ademas á la contemplacion moderna los muchos y funestos ejemplos de las edades posteriores, y el tremendo y

(1) *Apud nos priùs leges conditas, quam reges creatos fuisse.* (*Aragonensium rerum commentarii.*)

reciente del reinado de Carlos IV, en el que hasta la independencia tocó al borde del precipicio. Por lo mismo, conveniente fué poner diligencia extrema y muy atenta en procurar adoptar francas y buenas instituciones, áun en medio de una guerra desastrada; pues la ocasion de dar la libertad, como sea presurosa, perdida una vez, con dificultad vuelve á hallarse.

Anunciamos en otro libro la lectura hecha á las Córtes en 18 de Agosto de 1811 de los primeros trabajos de la comision de Constitucion nombrada en el Diciembre anterior. Comprendian aquéllas las dos primeras partes, ó sea todo lo concerniente al territorio, religion, derechos y obligaciones de los individuos, como igualmente la forma y facultades de las potestades legislativa y ejecutiva. La tercera parte se leyó en 6 de Noviembre del mismo año, y abrazaba la potestad judicial; habiéndose presentado la cuarta y última el 26 de Diciembre inmediato, en la cual se determinaba el gobierno de las provincias y de los pueblos, y se establecian reglas generales acerca de las contribuciones, de la fuerza armada, de la instruccion pública, y de los trámites que debian seguirse en la reforma ó variaciones que en lo sucesivo se intentasen en la nueva ley fundamental.

Acompañó al dictámen de la Comision un discurso elocuente y muy notable, en que se daban las razones de la opinion adoptada, fundándola en nuestras antiguas leyes, usos y costumbres, y en las alteraciones que exigian las circunstancias del tiempo y sus trastornos. Le habia extendido D. Agustin de Argüelles, encargado por tanto de su lectura: hizo la del texto D. Evaristo Perez de Castro.

El lenguaje digno y elevado del discurso, la claridad y órden del proyecto de la Comision, y sus halagüeñas y generosas ideas, entusiasmaron sobremanera al público; no parándose los más en los defectos ó lunares que pudieran deslucir la obra, porque en España se conocian los males del despotismo, no los que á veces acarrean en punto de libertad ciertas exageradas teorías. Así fué que D. Juan José Güereña, diputado americano por la Nueva Vizcaya y presidente de las Córtes, á la sazon que se leyeron las dos primeras partes, si bien desafecto á reformas, arrastrado como los demas por el torrente de la opinion, señaló para principiar los debates el 25 del propio Agosto, plazo sobradamente corto. Duró la discusion por espacio de cinco meses, no habiéndose terminado hasta el 23 del próximo Enero: fué grave y solemne, y de suerte que, afianzando la autoridad de las Córtes, ensalzó al mismo tiempo la fama de los individuos de esta corporacion.

Por eso los obstáculos que quisieron presentarse al progreso de las deliberaciones venciólos fácilmente la voz pública y el vivo y comun deseo de gozar pronto de una Constitucion libre. De aquéllos, húbolos de fuera de las Córtes, y tambien de dentro, aunque no muy dignos de reparo. Hablarémos de los primeros más adelante. Comenzaron los últimos ya en el seno de la Comision, no habiendo querido uno de sus individuos, D. José Pablo Valiente, firmar el proyecto, á pesar de haber concurrido á la aprobacion de las bases más principales. Crecieron algun tanto al abrirse los debates en el Congreso. Los contrarios al proyecto, frustradas las esperanzas que habian fundado en el presidente Güereña, reemplazaron á éste el 24, dia de la remocion de aquel cargo, con D. Ramon Jiraldo, á quien tenian por enemigo de novedades, y no ménos resuelto para suscitar embarazos en la discusion, que fecundo á fuer de togado antiguo, en ardides propios del foro. Mas tambien en eso se equivocaron. Jiraldo, luégo que se sentó en la silla de la presidencia, mostróse muy adicto á la nueva Constitucion, y empleó su firmeza en llevar á cabo y en sostener con teson las deliberaciones.

Desbaratadas de este modo las primeras tentativas de oposicion, no quedaba ya otro medio á los enemigos del proyecto, sino prolongar los debates, moviendo cuestiones y disputas sobre cada artículo y sobre cada frase. Pero sábese que en un congreso, como en un ejército, si se malogran los ímpetus de una embestida, cuanto más fogosos fueren éstos en un principio, tanto más pronto aflojan despues y del todo cesan.

Distribuíase la nueva Constitucion en artículos, capítulos y títulos. No ha de esperarse que entremos á hablar por separado de cada una de estas partes: limitarémonos á dar una idea general de la discusion, ateniéndonos para ello á la última de las divisiones insinuadas, que se componia de diez títulos. Era el primero, de la nacion española y de los españoles. Renovábase en su contexto el principio de la soberanía nacional, admitido en 24 de Setiembre anterior, y declarado ahora como fuente, en España, de todas las potestades, y raíz hasta de la Constitucion: 128 diputados contra 24 aprobaron el artículo; y los que le desecharon, no fué en la substancia, sino en los términos en que se hallaba extendido. Tratamos con cierta detencion este punto en el libro trece; y allí indicamos que, aunque conviniese no estampar en las leyes ideas abstrusas, la situacion particular de la monarquía y su orfandad disculpaban se hiciese en el caso actual excepcion á aquella regla. Individualizábanse igualmente en dicho título los que debian conceptuarse españoles, ora hubiesen nacido en el territorio, ora fuesen extranjeros, exigiéndose de los últimos carta de naturaleza ó diez años de vecindad. Se insertaba tambien allí mismo una breve declaracion de derechos y obligaciones, que aunque imperfecta, evitaba algun tanto el peligroso escollo de generalizar demasiadamente, habiéndose reprobado en los debates alguno que otro artículo del proyecto de la Comision, más bien sentencioso que preceptivo. En todos estos puntos, como habia vasto campo de sutileza en que apacentar el ingenio, detuviéronse más de lo regular ciertos vocales, avezados á la disputa con la educacion escolástica de nuestras universidades.

Hablaba el segundo título del territorio, de la religion y del gobierno. Hubo en la Comision muchos altercados sobre lo primero, en especial respecto de América, no pudiendo conformarse ni áun entenderse á veces sus propios diputados. Cada uno presentaba una division distinta de territorio, y queria que se multiplicasen sin fin ni término las provincias y sus denominaciones. Provenia esto del deseo de agasajar vanidades de la tierra nativa, y tambien de la confusion y alteraciones que habia habido en la reparticion de regiones tan vastas, soliendo llevar el nombre de provincia lo que apénas se diferenciaba de un desierto ó paramera. Tambien se suscitaron algunas reclamaciones en cuanto á la España peninsular, y todos estaban de acuerdo en la necesidad de variar y mejorar la division actual, pues áun acá en Europa era harto desigual, así en lo geográfico como en lo administrativo, judicial y eclesiástico, y tan monstruosa á veces, que entre otros hechos citóse el de la Rioja, en donde

se contaban parajes que correspondian, ya á Guadalajara, ya á Soria y ya á Búrgos. Pero, á pesar de eso, como el poner acomodado remedio pedia espacio y gastos, ciñéronse por entónces las Córtes á hacer mencion en un artículo de las más señaladas provincias y reinos de ambas Españas, anunciando en otro que luégo que las circunstancias lo permitiesen se efectuaria una division más conveniente del territorio ó de la monarquía.

Esta cuestion, si bien de importancia para el buen gobierno interior del reino, no era tan peliaguda como la otra del mismo título, tocante á la religion. La Comision habia presentado el artículo concebido en los términos siguientes: «La nacion española profesa la religion católica, apostólica, romana, única verdadera, con exclusion de cualquiera otra.» Tan patente declaracion de intolerancia todavía no contentó á ciertos diputados, y entre otros al Sr. Inguanzo, que pidió se especificase que la religion católica «debia subsistir perpétuamente, sin que alguno que no la profesase pudiese ser tenido por español ni gozar los derechos de tal.» Volvió, por lo mismo, el artículo á la Comision, que le modificó de esta manera: «La religion de la nacion española es, y será perpétuamente, la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nacion la protege por leyes sábias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquiera otra.» Le aprobaron así las Córtes, sin que se moviese discusion alguna ni en pro ni en contra. Ha excitado entre los extranjeros ley de intolerancia tan insigne un clamor muy general, no haciéndose el suficiente cargo de las circunstancias peculiares que la ocasionaron. En otras naciones en donde prevalecen muchas y várias creencias, hubiera acarreado semejante providencia gravísimo mal; pero no era éste el caso de España. Durante tres siglos habia disfrutado el catolicismo en aquel suelo de dominacion exclusiva y absoluta, acabando por extirpar todo otro culto. Así no heria la determinacion de las Córtes, ni los intereses, ni la opinion de la generalidad, ántes bien la seguia y áun la halagaba. Pensaron, sin embargo, varios diputados afectos á la tolerancia en oponerse al artículo, ó por lo ménos en procurar modificarle. Mas, pesadas todas las razones, les pareció por entónces prudente no urgar el asunto, pues necesario es conllevar á veces ciertas preocupaciones para destruir otras que allanen el camino y conduzcan al aniquilamiento de las más arraigadas. El principal daño que podia ahora traer la intolerancia religiosa consistia en el influjo para con los extranjeros, alejando á los industriosos, cuya concurrencia tenía que producir en España abundantes bienes. Pero como no se vedaba la entrada en el reino, ni tampoco profesar su religion, sólo sí el culto externo, era de esperar que con aquellas y otras ventajas, que les afianzaba la Constitucion, no se retraerian de acudir á fecundar un terreno casi virgen, de grande aliciente y cebo para granjerías nuevas. Ademas el artículo, bien considerado, era en sí mismo anuncio de otras mejoras: la religion, decía, «será protegida por leyes sábias y justas.» Cláusula que se enderezaba á impedir el restablecimiento de la inquisicion, para cuya providencia preparábase desde muy atras el partido liberal. Y de consiguiente, en un país donde se destruye tan bárbara institucion, en donde existe la libertad de la imprenta, y se aseguran los derechos políticos y civiles por medio de instituciones generosas, ¿podrá nunca el fanatismo ahondar sus raíces, ni ménos incomodar las opiniones que le sean opuestas? Cuerdo, pues, fué no provocar una discusion en la que hubieran sido vencidos los partidarios de la tolerancia religiosa. Con el tiempo y fácilmente, creciendo la ilustracion y naciendo intereses nuevos, hubiéranse propagado ideas más moderadas en la materia, y el español hubiera entónces permitido sin obstáculo que junto á los altares católicos se ensalzasen los templos protestantes, al modo que muchos de sus antepasados habian visto, durante siglos, no léjos de sus iglesias, mezquitas y sinagogas.

Era el otro extremo del título en que vamos el del gobierno. Reducíase lo que aquí se determinaba acerca del asunto á una mera declaracion de ser el gobierno de España monárquico, y á la distribucion de las tres principales potestades, perteneciendo la legislativa á las Córtes con el Rey, la ejecutiva exclusivamente á éste, y la judicial á los tribunales. No fué larga ni de entidad la discusion suscitada, si bien algunos señores querian que la facultad de hacer las leyes correspondiese sólo á las Córtes, sobre lo cual volverémos á hablar cuando se trate de la sancion real.

Especificábase en el mismo título quiénes debian conceptuarse ciudadanos, calidad necesaria para el uso y goce de los derechos políticos. Con este motivo se promovieron largos debates respecto de los originarios de África, cuestion que interesaba á la América, pues por aquella denominacion entendíanse sólo los descendientes de esclavos trasladados á aquellas regiones del continente africano, á quienes no se declaraba desde luégo ciudadanos como á los demas españoles, sino que se les dejaba abierta la puerta para conseguir la gracia segun fuese su conducta y merecimientos. En un principio los diputados americanos no manifestaron anhelo por que se concediese el derecho de ciudadanía á aquellos individuos, y húbolos, como el Sr. Morales Duarez, que se indignaban al oir sólo que tal se intentase. En el decreto del 15 de Octubre de 1810, cimiento de todas las declaraciones hechas en favor de América, no se extendió la igualdad de derechos á los originarios de África, y en las proposiciones sucesivas que formalizaron los diputados americanos, tampoco esforzaron éstos aquella pretension. No así ahora, queriendo algunos que se concediese en las elecciones á los mencionados originarios voz activa y pasiva, aunque los más no pidieron sino que se otorgase la primera; motivo por el que se sospechó que en ello se trataba, más bien que del interes de las castas, de aumentar el número de los diputados de América; pues debiendo ser la base de las elecciones la poblacion, claro era que incluyéndose entre los ciudadanos á los descendientes de África, creceria el censo en favor de las posesiones americanas.

No tenian los españoles contra dichas castas ódio ni oposicion alguna, lo cual no sucedió á los naturales de Ultramar, en cuyos países eran tan grandes la enemistad y desvío, que, segun dijo el señor Salazar, diputado por el Perú, se advertia hasta en los libros parroquiales, habiendo de éstos unos en que se sentaban los nombres de los reputados por tales, y otros en que sólo los de las castas. Lo mismo confirmaron varios diputados tambien de América, y entre ellos el Sr. Larrazábal, por Goatemala, y de los más distinguidos, quien, á pesar de que abogaba por los originarios, decia: «Déjese á aquellas castas en el estado en que se hallan, sin privarlas de la voz activa..... ni quererlas elevar á más alta jerarquía, pues conocen que su esfera no las

ha colocado en el estado de aspirar á los puestos distinguidos.» Era espinosísima la situacion de los diputados europeos en los asuntos de América, en los que caminaban siempre como por el filo de una cortante espada. Negar á los originarios de África los derechos de ciudadano, era irritar los ánimos de éstos; concedérselos, ofendia sobremanera las opiniones y preocupaciones de los demas habitantes de Ultramar. Al contrario la de los diputados americanos, quienes ganaban en cualquiera de ambos casos, inclinándose el mayor número de ellos á excitar disturbios que abreviasen la llegada del dia de su independencia. A sus argumentos, de gran fuerza muchos, respondió con especialidad y profundamente el Sr. Espiga: «He oido, decia, invocar con vehemencia sagrados derechos de naturaleza y bellísimos principios de humanidad; pero yo quisiera que los señores preopinantes no perdieran de vista que habiéndose establecido la sociedad, y formádose las naciones para asegurar los derechos de la naturaleza, ha sido preciso hacer algun sacrificio poniendo aquellas limitaciones y condiciones que convenia no ménos al interes general de todos los individuos, que al órden, tranquilidad y fuerza pública, sin la cual aquél no podia sostenerse..... Los principios abstractos no pueden tener una aplicacion rigurosa en la política..... Ésta es una verdad conocida por los gobiernos más ilustrados y que no son despóticos y tiranos..... ¿Gozan por ventura las castas, en la Jamaica y demas posesiones inglesas, del derecho de ciudadano que aquí se solicita en su favor con tanto empeño?..... Vuélvase la vista á los innumerables propietarios de la Carolina y de la Virginia, pertenecientes á estas castas, y que viven felizmente bajo las sábias leyes del gobierno de los Estados-Unidos: ¿son acaso ciudadanos? No, señor; todos son excluidos de los empleos civiles y militares. Y cuando el sabio gobierno de la Gran Bretaña, que por su Constitucion política y por su justa legislacion, y por una ilustracion de algunos siglos, ha llegado á un grado superior de riqueza, de esplendor y de gloria, al que aspiran los demas, no se ha atrevido á incorporar las castas entre sus ciudadanos, ¿lo harémos nosotros cuando estamos sintiendo el impulso de más de tres siglos de arbitrariedad y despotismo, y apénas vemos la aurora de la libertad política? Cuando la Constitucion anglo-americana, que con mano firme arrancó las raíces de las preocupaciones, y pasó quizás los límites de la sabiduría, las excluyó de este derecho, ¿se le concederémos nosotros que apénas damos un paso sin encontrar el embarazo de los perjuicios y de las opiniones, cuya falsedad no se ha descubierto, por desgracia, todavía? ¿Podrá acusarse á estos gobiernos de falta de ilustracion, y de aquella firmeza que sabe vencer todos los estorbos para llegar á la prosperidad nacional? Tal es, señor, la conducta de los gobiernos cuando desentendiéndose de bellas teorías consideran al hombre, no como debe ser, sino como ha sido, como es y como será perpétuamente. Estos respetables ejemplos nos deben convencer de que son muy diferentes los derechos civiles de los derechos políticos, y que si bien aquéllos no deben negarse á ninguno de los que componen la nacion, por ser una consecuencia inmediata del derecho natural, éstos pueden sufrir aquellas limitaciones que convengan á la felicidad pública. Cuando las personas y propiedades son respetadas; cuando, léjos de ser oprimidos los individuos de las castas, han de hallar sus derechos civiles la misma proteccion en la ley que los de todos los demas españoles, no hay lugar á declamaciones patéticas en favor de la humanidad, que por otra parte pueden comprometer la existencia política de una gran parte de los dominios españoles.»

Pasó al cabo el artículo con alguna que otra variacion en los términos, y substituyendo á la expresion de «á los españoles que por cualquiera línea traen orígen del Africa.....», la de «á los españoles que por cualquiera línea son habidos y reputados por originarios de África.....» Medio de evitar escudriñamientos de orígen, y de no asustar á los muchos que por allá derivan de esclavos, y se cuentan entre los libres y de sangre más limpia.

Honró á las Córtes tambien exigir aquí que: «desde el año 1830 deberian saber leer y escribir los que de nuevo entrasen en el ejercicio de los derechos de ciudadano»; señalando de este modo, como principal norte de la sociedad, la instruccion y buena enseñanza. Antes ya estaba determinado lo mismo en Guipúzcoa, y en el reino de Navarra habíase establecido, por auto de buen gobierno, que ninguno que no supiera leer y escribir pudiera obtener los empleos y cargos municipales.

Llegó despues la discusion del tercer título del proyecto, uno de los más importantes, por tratarse de la potestad legislativa. Aparecian en él como cuestiones más graves: 1.° Si habian de formarse las Córtes en una sola cámara, si en dos, ó en estamentos ó brazos como antiguamente. 2.° El nombramiento de los diputados. 3.° La celebracion de las Córtes. 4.° Sus facultades. Y 5.° la formacion de las leyes y la sancion real.

Proponia la Comision que se juntasen las Córtes en una cámara sola, compuesta de diputados elegidos por la generalidad de los ciudadanos. Sostuvieron principalmente el dictámen de la Comision, los señores Argüelles, Jiraldo y Conde de Toreno. Impugnáronle los señores Borrull, Inguanzo y Cañedo. Inclinábanse éstos á la formacion de las Córtes, divididas por brazos ó estamentos; opinando el primero que ya que no concurriese toda la nobleza por su muchedumbre y diferencias, fuese llamada á lo ménos en parte. Esforzó el diputado Inguanzo las mismas razones, á punto de dar por norma «para los temperamentos de la potestad real» la constitucion y gobierno de la Iglesia, que consideraba como una monarquía mixta con aristocracia, olvidándose que en este caso la cabeza era electiva y electivos todos sus miembros. Más moderado el señor Cañedo, si bien adicto á aquel género de representacion, no se oponia á que se hiciese alguna reforma en el sistema antiguo. La Comision y los que la seguian fundaban su dictámen en la dificultad de restablecer los brazos antiguos, en los inconvenientes de éstos, y en la diferencia tambien que mediaba entre ellos y las dos cámaras ó cuerpos, establecidos en Inglaterra y otros países.

Muy várias habian sido en la materia las costumbres y usos de España, no siendo unos mismos en los diversos siglos, ni tampoco en los diferentes reinos. Se conocieron, por lo comun, tres estamentos en Cataluña y Valencia. Cuatro en Aragon, en donde no asistió el clero hasta el siglo XIII, y en donde ademas estaba tan poco determinado los que de aquel brazo y del de la nobleza debian concurrir á Córtes, que dice Jerónimo Blancas (2): «De los eclesiásticos, de los nobles, caballeros ó hijosdalgo, no se puede dar regla cierta de cuáles han de ser

(2) En su obra intitulada *Coronaciones de los Serenos. reyes de Aragon, y del modo de tener Córtes.*

necesariamente llamados, porque no hallo fuero ni acto de córte que la dé. Mas parece que no deberian dejar de ser llamados los señores titulados, y los otros señores de vasallos del reino.» En Castilla y Leon celebráronse Córtes, áun de las más señaladas, en que no hubo brazos; y en las congregadas en Toledo, los años 1538 y 1539, no concurrieron otros individuos de la nobleza, sino los que expresamente convocó el Rey, diciendo el Conde de la Coruña en su relacion manuscrita (3): «Y no se acaba la grandeza de estos reinos en estos señores nombrados, pues aunque no fueron llamados por S. M., hay en ellos muchos señores de vasallos, caballeros, hijosdalgo de dos cuentos de renta y de uno, que tienen deudo con los nombrados.»

En adelante, ni áun así asistieron en Castilla los estamentos, y en la corona de Aragon hubo variedad en los siglos XVI y XVII. En el XVIII sábese que luégo que se afianzó en el solio español la estirpe de Borbon, ó no hubo Córtes, ó en las que se reunieron los reinos de Aragon y Castilla nunca se mezclaron en las discusiones los brazos, ni se convocaron en la forma ni con la solemnidad antiguas.

De consiguiente, no habiendo regla fija por donde guiarse, necesario era resolver cómo y de quiénes se habian de formar dichos brazos; y aquí entraba la dificultad. Decian los que los rehusaban, «¿se compondrá el de la nobleza de solos los grandes? Pero esta clase como ahora se halla constituida, no lleva su orígen más allá del siglo XVI, cuando justamente cesaron los brazos en Castilla, y acabó en todas partes el gran poder de las Córtes; siendo de notar que en Navarra, donde todavía subsisten, entran en el estamento nobles casas, sí, antiguas, mas no todas condecoradas con la grandeza. ¿Asistirán todos los nobles? Su muchedumbre lo impide. ¿Haráse entre sus individuos una eleccion proporcionada? Mas, ¿cómo verificarla con igualdad, cuando se cuentan provincias, como las del Norte, en que el número de ellos no tiene límite, y otras, como algunas del Mediodía y centro, en que es muy escaso? Aumenta las dificultades (añadian) la América, en donde no se conocen sino dos ó tres grandes, y se halla multiplicada y mal repartida la demas nobleza. No menores (proseguian) aparecen los embarazos respecto de los eclesiásticos. Si en una cámara ó estamento separado han de concurrir los obispos y primeras dignidades, ademas de los daños que resultarán, en cuanto á los de América, en abandonar sus sillas é iglesias, no será justo queden entónces clérigos en el estamento popular, á ménos de convertir las Córtes en concilio; y desposeer á los últimos de un derecho ya adquirido, ofrécese como cosa ardua y de dificultosa ejecucion. Por otra parte (decian los mismos señores), los bienes que trae la separacion del cuerpo legislativo en dos cámaras, no se consiguen por medio de los estamentos. En Inglaterra júntanse aquéllas, y deliberan separadamente con arreglo á trámites fijos, y con independencia una de otra. En España sentábanse los brazos en diversos lados de una sala, no en salas distintas; y si alguna vez para conferencias preparatorias y exámen de materias se segregaban, ni eso era general ni frecuente; y luégo por medio de sus tratadores deliberaban unidos y votaban juntos. De lo que nacia haber en realidad una cámara sola, excepto que se hallaba compuesta de personas á quienes autorizaban privilegios ó derechos distintos.»

(3) Se encuentra en la *Coleccion manuscrita de las Córtes de Castilla*, tomo VIII.

En medio de tan encontrados dictámenes, hablando con la imparcialidad que nos es propia y con la experiencia ahora adquirida, parécenos que hubo error en ambos extremos. En el de los que apoyaban los estamentos antiguos, porque ademas de la forma vária é incierta de éstos, agregábanse en su composicion, á los males de una sola cámara, los que suelen traer consigo las de privilegiados. En el opuesto, porque si bien los que sostenian aquella opinion trazaron las dificultades é inconvenientes de los estamentos, y áun los de una segunda cámara de nobles y eclesiásticos, no satisficieron competentemente á todas las razones que se descubren contra el establecimiento de una sola y única, ni probaron la imposibilidad de formar otra segunda tomando para ello por base la edad, los bienes, la antigua ilustracion, los servicios eminentes, ó cualesquiera otras prendas acomodadas á la situacion de España.

Pues ya que una nacion al establecer sus leyes fundamentales, ó al rever las añejas y desusadas, tenga que congregarse en una sola asamblea como medio de superar los muchos é inveterados obstáculos con que entónces tropieza, llano es que varía el caso, una vez constituida y echados los cimientos del buen órden y felicidad pública, debiendo los gobiernos libres, para lograr aquel fin, adoptar una conveniente balanza, entre el movimiento rápido de intereses nuevos y meramente populares, y la permanente estabilidad de otros más antiguos, por cuya conservacion suspiran las clases ricas y poderosas.

Atestiguan la verdad de esta máxima los pueblos que más largo tiempo han gozado de la libertad, y varones prestantísimos de las edades pasadas y modernas. Tal era la opinion de Ciceron, que en su tratado *De Republica* (4) afirma que óptimamente se halla constituido un estado en donde: *ex tribus generibus illis regali, et optimati et populari confusa modicè*. Y Polibio piensa que lo que más contribuyó á la destruccion de Cartago, fué hallarse entónces todo el poder en manos del pueblo, cuando en Roma habia un senado. Lo mismo sentia el profundo Maquiavelo, lo mismo Montesquieu y hasta el célebre Conde de Mirabeau, señalándose entre todos monsieur Adams, si bien republicano, y que ejerció en los Estados-Unidos de América las primeras magistraturas, quien escribia (5): «Si no se adoptan en cada constitucion americana las tres órdenes (el presidente, senado y cámara de representantes) que mutuamente se contrapesen, es menester experimente el gobierno frecuentes é inevitables revoluciones, que aunque tarden algunos años en estallar, estallarán con el tiempo.»

Las Córtes, no obstante, aprobaron por una gran mayoría de votos el dictámen de la Comision, que proponia una sola cámara, escasas todavía aquéllas de experiencia, y arrastradas quizá de cierta igualdad no popular, sino, digámoslo así, nobiliaria, difundida en casi todas las provincias y ángulos de la monarquía.

Tomaron las Córtes por base de las elecciones la poblacion, debiendo ser nombrado un diputado por cada 70.000 almas, y no exigiéndose ahora otro requisito que la edad de veinticinco años, ser ciudadano y haber nacido en la provincia ó hallarse avecindado en ella, con residencia á lo ménos de siete años. Indicábase en otro artículo que más adelante para ser diputado sería preciso disfrutar de una

(4) *De Republica*, lib. II, cap. XXIII.
(5) *A defence of the constitutions of government of the United States of America*, by John Adams.... *Preface*.

renta anual procedente de bienes propios, y que las Córtes sucesivas declararian cuándo era llegado el tiempo de que tuviese efecto aquella disposicion. Y ¡cosa extraordinaria! diputados como el señor Borrul, prontos siempre á tirar de la rienda á cuanto fuese democrático, contradijeron dicho artículo, temiendo que con él se privase á muchos dignos españoles de ser diputados. Cierto que estancada todavía casi toda la propiedad entre mayorazgos y manos-muertas, no era fácil admitir de seguida y absolutamente aquella base; pues los estudiosos, los hombres de carrera, y muchos ilustrados, pertenecian más bien á la clase desprovista de renta territorial, como los segundos de las casas respecto de los primogénitos; y exigir desde luégo para la diputacion la calidad de propietario como única, ántes que nuevas leyes de sucesion y otras distribuyesen con mayor regularidad los bienes raíces, hubiera sido exponerse á defraudar á la nacion de representantes muy recomendables.

Pasaba la eleccion por los tres grados de juntas de parrroquia, de partido y de provincia: lo mismo, con leve diferencia, que se exigió para las Córtes generales y extraordinarias, segun referimos en el libro XII; y con la novedad de no deber ya ser admitidos los diputados de las villas y ciudades antiguas de voto en Córtes, ni los de las juntas que se hallaron al frente del levantamiento en 1808. Tambien se igualaban con los europeos los americanos, cuyas elecciones quedaban á cargo de los pueblos, en lugar que las últimas las verificaron los ayuntamientos. Superfluo parecia que esta ley reglamentaria formase parte de la Constitucion; mas el señor Muñoz Torrero insistió en ello, queriendo precaver mudanzas prontas é intempestivas. Podian ser nombrados diputados individuos del estado seglar ó del eclesiástico secular. Más de una vez provocaron ciertos señores la cuestion de que se admitiesen tambien los regulares; pero las Córtes desecharon constantemente semejantes proposiciones.

Se excluian de la eleccion los secretarios del Despacho, los consejeros de Estado y los que sirviesen empleos de la casa real. Pasó el artículo sin oposicion: tan arraigado estaba el concepto de separar en todo la potestad legislativa de la ejecutiva, como si la última no fuese un establecimiento necesario é indispensable de la mecánica social, y como si en este caso no valiera más que sus individuos permaneciesen unidos con las Córtes y afectos á ellas, que no que estuviesen despegados ó fuesen amigos tibios. Tocante á la exclusiva dada á los empleados en la casa real, era uso antiguo de nuestros cuerpos representativos, particularmente de los de Aragon, segun nos cuentan sus escritores, y entre ellos el secretario Antonio Perez.

Todos los años debian celebrarse las Córtes, no pudiendo mantenerse reunidas sino tres meses, y uno más en caso de que el Rey lo pidiese, ó lo resolviesen así las dos terceras partes de los diputados. Adoptóse aquella limitacion para enfrenar el demasiado poder que se temia de un cuerpo único y de eleccion popular, y para no conceder al Rey la facultad de disolver las Córtes ó prorogarlas. Providencia de la que pudiera haberse resentido el despacho de los negocios, causando mayores males que los que se querian evitar.

Proponia la Comision en su dictámen que se nombrasen los diputados cada dos años, y que fuese lícito el reelegirlos. Aprobaron las Córtes la primera parte y desecharon la última, adoptando en su lugar que no podria recaer la eleccion en los mismos individuos, sino despues de haber mediado una diputacion ó sea legislatura. Desacuerdo notable, y con el que, segun oportunamente dijo en aquella ocasion el señor Oliveros, se echaba abajo el edificio constitucional. Porque, en efecto, al que ya le faltaba el fundamento sólido de una segunda y más duradera cámara, ¿qué apoyo de estabilidad le restaba, variándose cada dos años y completamente los individuos que componian la única y sola á que estaba encargada la potestad legislativa? Dificultoso se hace que haya, por decirlo así, de remuda cada dos años en un país trescientos individuos capaces de desempeñar cargo tan arduo; sobre todo en un país que se estrena en el gobierno representativo. Mas, aunque los hubiera, una cosa es la aptitud, y otra la costumbre en el manejo de los negocios; una el saber, y otra hallarse enterado de los motivos que hubo para tomar tal ó cual determinacion. Eso sin contar con las pasiones, y el prurito de señalarse que casi siempre acompaña á cuerpos recien instalados. Ademas, no hay profesion, no hay arte, no hay magistratura que no requiera ejercicio y conocimientos prácticos: no todos los años se relevan los militares, ni se mudan los jueces ni los otros empleados; ¿y se podrá cada dos cambiar y no reelegir los legisladores? Verdaderamente encomendábase así el Estado á una suerte precaria y ciega. Y todo por aquel mal aconsejado desprendimiento, admitido desde un principio, y tan ajeno de repúblicos experimentados. Rayaba ahora en frenesí, teniendo que dejar á unas Córtes nuevas el afirmamiento de una Constitucion todavía en mantillas, y en cuyos debates no habian tomado parte.

Siguiendo la misma regla, y la adoptada en el año anterior, se decretó por artículo constitucional, que no pudieran los diputados admitir para sí, ni solicitar para otro, empleo alguno de provision real ni ascenso sino los de escala durante el tiempo de su diputacion, ni tampoco pension ni condecoracion hasta un año despues. La prolongacion del término en el último caso estribaba en la razon de no haber en él sino utilidad propia, cuando en el primero podria tal vez ser perjudicial al Estado privarle por más tiempo de los servicios de un hombre entendido y capaz.

Se extendian las facultades de las Córtes á todo lo que corresponde á la potestad legislativa, habiéndose tambien reservado la ratificacion de los tratados de alianza ofensiva, los de subsidios, y los especiales de comercio, dar ordenanzas al ejército, armada y milicia nacional, y estatuir el plan de enseñanza pública y el que hubiera de adoptarse para el Príncipe de Astúrias.

En la formacion de las leyes se dejaba la iniciativa á todos los diputados sin restriccion alguna, y se introdujeron ciertos trámites para la discusion y votacion, con el objeto de evitar resoluciones precipitadas. Hubo pocos debates sobre estos puntos. Promoviéronse sí acerca de la sancion real. La Comision la concedia al Monarca restricta, no absoluta, pudiendo dar la negativa ó veto hasta la tercera vez á cualquiera ley que las Córtes le presentasen; pero llegado este caso, si el Rey insistia en su propósito, pasaba aquélla y se entendia haber recibido la sancion. Ya los señores Castelló y Conde de Toreno se habian opuesto al dictámen de la Comision en el segundo título, en que se establecia que la facultad de hacer las leyes correspondia á las Córtes con el Rey. Renovaron ahora la cuestion los señores Terreros, Polo y otros, queriendo algunos que no interveniese el Monarca en la formacion de las

leyes, y muchos que se disminuyese el término de la negativa ó veto suspensivo. Los diputados que impugnaban el artículo apoyábanse en ideas teóricas, plausibles en la apariencia, pero en el uso engañosas. Habia dicho el Conde de Toreno entre otras cosas..... «¿Cómo una voluntad individual se ha de oponer á la suma de voluntades representantes de la nacion? ¿No es un absurdo que solo uno detenga y haga nula la voluntad de todos? Se dirá que no se opone á la voluntad de la nacion, porque ésta de antemano la ha expresado en la Constitucion, concediendo al Rey este *veto* por juzgarlo así conveniente á su bien y conservacion. Esta razon, que al parecer es fuerte, para mí es especiosa; ¿cómo la nacion en favor de un individuo ha de desprenderse de una autoridad tal, que sólo por sí pueda oponerse á su voluntad representada? Esto sería enajenar su libertad, lo que no es posible ni pensarlo por un momento, porque es contrario al objeto que el hombre se propone en la sociedad, lo que nunca se ha de perder de vista. Sobre todo debemos procurar á la Constitucion la mayor duracion posible; y ¿se conseguirá si se deja al Rey esa facultad? ¿No nos exponemos á que la negativa dada á una ley traiga consigo el deseo de variar la Constitucion, y variarla de manera que acarree grandes convulsiones y grandes males? No se cite á la Inglaterra: allí hay un espíritu público formado hace siglos; espíritu público que es la grande y principal barrera que existe entre la nacion y el Rey, y asegura la Constitucion, que fué formada en diferentes épocas y en diversas circunstancias que las nuestras. Nosotros ni estamos en el mismo caso, ni podemos lisonjearnos de nuestro espíritu público. La negativa dada á dos leyes en Francia fué una de las causas que precipitaron al trono.....» Várias de estas razones y otras que inexpertos entónces dimos, más bien tenian fuerza contra el *veto* suspensivo de la Comision que contra el absoluto; pues aquél no esquivaba el conflicto que era de temer naciese entre las dos primeras autoridades del Estado, ni el mal de encomendar á la potestad ejecutiva el cumplimiento de una ley que repugnaba á su dictámen. Fundadamente decia ahora el Sr. Perez de Castro..... «No veo qué abusos puedan nacer de este sistema, ni por qué cuando se trata de refrenar los abusos, se ha de prescindir del poderoso influjo de la opinion pública, á la que se abre entre nosotros un campo nuevo. La opinion pública apoyada de la libertad de la imprenta, que es su fiel barómetro, ilustra, advierte y contiene, y es el mayor freno de la arbitrariedad. Porque ¿qué sería en la opinion pública de los que aconsejasen al Rey la negativa de la sancion de una ley justa y necesaria? Ni ¿cómo puede prudentemente suponerse que un proyecto de ley conocidamente justo y conveniente sea desechado por el Rey con su Consejo en una nacion donde haya espíritu público, que es una de las primeras cosas que ha de criar entre nosotros la Constitucion, ó nada habrémos adelantado, ni ésta podrá existir? El resultado de una obstinacion tan inconcebible sería quedar expuesto el Monarca al desaire de una nacion forzada, y á perder de tal modo el crédito ó la opinion sus ministros, que vendrian al suelo irremisiblemente. Y supongamos (caso raro en verdad) que alguna vez estas precauciones impidan la formacion de alguna ley, no nos engañemos, esto no puede suceder cuando el proyecto de ley es evidente, y tal vez urgentemente útil y necesario; pero hablando de los casos comunes, estoy firmemente persuadido que el dejar de hacer una ley buena es menor mal que la funestísima facilidad de hacer y deshacer leyes cada dia, plaga la más terrible para un estado.»

«Juzgo (continuaba) que la experiencia y sus sábias lecciones no deben ser perdidas para nosotros, y que el derecho público en esta parte de otras naciones modernas que tienen representacion nacional, no debe mirarse con desden por los legisladores de España. No hablaré de esa Francia, que quiso al principio de sus novedades darse un rey constitucional, y donde, á pesar del infernal espíritu desorganizador de demagogia y democracia revolucionaria que fermentó desde los primeros pasos, se concedió al Monarca la sancion con estas mismas pausas. Tampoco hablaré de lo que practica una nacion vecina y aliada, cuya prosperidad, hija de su Constitucion sábia, es la envidia de todos, porque todos saben la inmensa extension que por ella tiene en este y otros puntos la prerogativa real. Sólo haré mencion de la ley fundamental de un estado moderno más lejano, de los Estados-Unidos del norte de América, cuyo gobierno es democrático, y donde propuesto y aprobado un proyecto en una de las dos cámaras, esto es, en la camara de los representantes ó en el Senado, tiene que pasar á la otra para su aprobacion; si es allí tambien aprobado, tiene que recibir todavía la sancion del Presidente de los Estados-Unidos; si éste la niega, vuelve el proyecto á la cámara donde tuvo su orígen; es allí de nuevo discutido, y para ser aprobado necesita la concurrencia de las dos terceras partes de votos: entónces recibe fuerza, y queda hecho ley del Estado..... Pues si esto sucede en un estado democrático, cuyo jefe es un particular revestido temporalmente por la Constitucion de tan eminente dignidad, tomado de los ciudadanos indistintamente, y falto por consecuencia de aquel aparato respetuoso que arranca la consideracion de los pueblos; si esto sucede en estados donde la ley se filtra, por decirlo así, por dos cámaras, invencion sublime, dirigida á hacer en favor de las leyes, que el proyecto propuesto en una cámara no sea decretado sino en otra distinta, y áun despues ha menester la sancion del jefe del gobierno, ¿que deberá suceder en una monarquía como la nuestra, y en la que no existen esas dos cámaras?.....»

Prevaleció el dictámen de la Comision, y es de advertir que entre los señores que le impugnaban, y repelian la sancion real con *veto* absoluto ó suspensivo, habíalos de opiniones las más encontradas. Sucedia esto con frecuencia en las materias políticas: y diputados, como el Sr. Terreros, muy aferrados en las eclesiásticas, eran de los primeros á escatimar las facultades del Rey, y á contrastar á los intentos de la potestad ejecutiva.

En este artículo tercero establecíase la diputacion permanente de Córtes, y se especificaba el modo y la ocasion de convocar á Córtes extraordinarias. Se componia ahora la primera de siete individuos escogidos por las mismas Córtes, á cuyo cargo quedaba durante la separacion de las últimas velar sobre la observancia de las leyes, y en especial de las fundamentales, sin que eso le diera ninguna otra autoridad en la materia. Antiguamente se conocia un cuerpo parecido en los reinos de Aragon, y en la actualidad en Navarra y juntas de las provincias Vascongadas y Astúrias. Nunca en Castilla hasta que se unieron las coronas y se confundieron las Córtes principales de la monarquía en unas solas. Entónces apareció una sombra vana, á que se dió nombre de diputacion, compuesta tambien de siete

individuos que se nombraban y sorteaban por las ciudades de voto en Córtes. Pudo ser útil semejante institucion en reinos pequeños, cuando la representacion de los pueblos no se juntaba por lo comun todos los años, y cuando no habia imprenta ó se desconocia la libertad de ella, en cuyo caso era la diputacion, segun expresó oportunamente el señor Capmany, «el censor público del supremo poder.» Pero ahora, si se ceñia este cuerpo á las facultades que le daba la Constitucion, era nula é inútil su censura al lado de la pública; si las traspasaba, ademas de excederse, no servia su presencia sino para entorpecer y molestar al gobierno. Tuvieron por conveniente las Córtes respetar reliquia tan antigua de nuestras libertades, confiándole tambien la policía interior del cuerpo, y la facultad de llamar en determinados casos á Córtes extraordinarias.

Dábase esta denominacion no á Córtes que fuesen superiores á las ordinarias en poder y constituyentes como las actuales, sino á las mismas ordinarias congregadas extraordinariamente y fuera de los meses que permitia la Constitucion. Su llamamiento verificábase en caso de vacar la corona, de imposibilidad ó abdicacion del Rey, y cuando éste las quisiese juntar para un determinado negocio, no siéndoles lícito desviarse á tratar de otro alguno. Con esto se cerraba el título 3.°

En el 4.° entrábase á hablar del Rey, y se circunstanciaban su inviolabilidad y autoridad, la sucesion á la corona, las minoridades y regencia, la dotacion de la familia real ó sea lista civil, y el número de secretarios de Estado y del Despacho, con lo concerniente á su responsabilidad.

El Rey ejercia con plenitud la potestad ejecutiva, pero siempre de manera que podia reconocer, como dice Diego de Saavedra (6), «que no era tan suprema que no hubiese quedado alguna en el pueblo.» Concediósele la facultad de «declarar la guerra y hacer y ratificar la paz», aunque despues de una larga y luminosa discusion, deseando muchos señores que en ello interviniesen las Córtes, á imitacion de lo ordenado en el fuero antiquísimo de Sobrarbe (7). Las restricciones más notables que se le pusieron, consistian en no permitirle ausentarse del reino, ni casarse sin consentimiento de las Córtes. Provocó ambas la memoria muy reciente de Bayona, y los temores de algun enlace con la familia de Napoleon. Autorizábanlas ejemplos de naciones extrañas, y otros sacados de nuestra antigua historia.

Se reservó para tratar en secreto el punto de la sucesion á la corona. Decidieron las Córtes, cuando llegó el caso, que aquélla se verificaria por el órden regular de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos varones y hembras de la dinastía de Borbon reinante. Tal habia sido casi siempre la antigua costumbre en los diversos reinos de España. En Leon y Castilla autorizóla la ley de Partida; y ántes nunca habia padecido semejante práctica alteracion alguna, empuñando por eso ambos cetros Fernando I, y luégo Fernando III, el Santo: tampoco en Navarra, en donde se contaron multiplicados casos de reinas propietarias, y á la misma costumbre se debió la union de Aragon y Cataluña, en tiempo de doña Petronila, hija de don Ramiro el Monje. Bien es verdad que allí hubo algunas variaciones, especialmente en los reinados de D. Jaime el Conquistador y de D. Pedro IV el Ceremonioso, no ciñendo en su consecuencia la corona las hijas de D. Juan el Primero, sucesor de éste; la cual pasó á las sienes de D. Martin, su hermano. Pero recobró fuerza en tiempo de los Reyes Católicos, ya al reconocer por heredero al malogrado D. Miguel, su nieto, príncipe destinado á colocarse en los solios de toda la Península, incluso Portugal; ya al suceder en los de España doña Juana la Loca y su hijo D. Cárlos. Por la misma regla ocupó tambien el trono Felipe V de Borbon, quien sin necesidad trató de alterar la antigua ley y costumbre, y las disposiciones de los reyes D. Fernando y doña Isabel, y de introducir la ley sálica de Francia. Hízolo así hasta cierto punto; pero bastante á las calladas y con mucha informalidad y oposicion, segun refiere el Marqués de San Felipe. En las Córtes de 1789 ventilóse tambien el negocio, y se revocó la anterior decision, mas muy en secreto. Las Córtes, poniendo ahora en vigor la primitiva ley y costumbre, en nada chocaban con la opinion nacional; y así fué que en el seno de ellas obraron en el asunto de acuerdo los diversos partidos que las componian, mostrando mayor ardor el opuesto á reformas.

Esto, en parte, pendia del ánsia por colocar al frente de la regencia y aproximar á los escalones del trono á la infanta doña María Carlota Joaquina, casada con D. Juan, príncipe heredero de Portugal, é hija mayor de los reyes D. Cárlos IV y doña María Luisa, en quien debia recaer la corona á falta de sus hermanos, ausentes ahora, cautivos y sin esperanza de volver á pisar el territorio español. Habia en ello tambien el aliciente de que se reuniera bajo una misma familia la Península entera; blanco en que siempre pondrán los ojos todos los buenos patricios. Tenia el partido anti-reformador empeño tan grande en llamar á aquella señora á suceder en el reino, que para facilitar su advenimiento, promovió y consiguió que por decreto particular se alejase de la sucesion á la corona al hermano menor de Fernando VII, el infante D. Francisco de Paula y á sus descendientes, siendo así que éste, por su corta edad, no habia tenido parte en los escándalos y flaquezas de Bayona, y que tampoco consentian las leyes ni la política, y ménos autorizaban justificados hechos, tocar á la legitimidad del mencionado infante. En el propio decreto eran igualmente excluidas de la sucesion la infanta doña María Luisa, reina viuda de Etruria, y la archiduquesa de Austria del mismo nombre, junto con la descendencia de ambas; la última señora por su enlace con Napoleon, y la primera por su imprudente y poco mesurada conducta en los acontecimientos de Aranjuez y Madrid de 1808. En el decreto, sin embargo, nada se especificaba, alegando sólo para la exclusiva de todos «ser su sucesion incompatible con el bien y seguridad del Estado.» Palabras vagas, que hubiera valido más suprimir, ya que no se querian publicar las verdaderas razones en que se fundaba aquella determinacion.

Las Córtes retuvieron para sí en las minoridades el nombramiento de regencia. Conformábanse en esto con usos y decisiones antiguas. Y en cuanto á la dotacion de la familia real, se acordó que las Córtes la señalarian al principio de cada reinado. Muy celosas anduvieron á veces las antiguas en esta parte, usando en ocasiones hasta de términos impropios aunque significativos, como aconteció en las Córtes celebradas en Valladolid el año 1518, en

(6) *Empresas políticas*, 20.

(7) Decia este fuero, segun el ya citado Jerónimo Blancas, en su obra *Aragonensium rerum commentarii*: *Bellum aggredi, pacem inire, inducias agere, seniorum annuente consilio.*

las que se dijo á Cárlos V (8) *que el Rey era mercenario de sus vasallos.*

Instrumentos los ministros ó secretarios del Despacho de la autoridad del Rey, jefe visible del Estado, son realmente en los gobiernos representativos la potestad ejecutiva puesta en obra y conveniente accion. Se fijó que hubiese siete: de Estado ó Relaciones exteriores: dos de la Gobernacion, uno para la Península y otro para Ultramar; de Gracia y Justicia; de Guerra; de Hacienda y de Marina. La novedad consistia en los dos ministerios de la Gobernacion, ó sea de lo Interior, que tropezó con obstáculos, por cuanto ya indicaba que se querian arrancar á los tribunales lo económico y gubernativo, en que habian entendido hasta entónces.

Debian los secretarios del Despacho ser responsables de sus providencias á las Córtes, sin que les sirviese de disculpa haber obrado por mandado del Rey. Responsabilidad ésta por lo comun más bien moral que efectiva; pero oportuno anunciarla y pensar en ella, porque, como decia bellamente el ya citado D. Diego de Saavedra (9): «Dejar correr libremente á los ministros, es soltar las riendas al gobierno.»

Tambien en este título se creaba un Consejo de Estado. Bajo el mismo nombre hallábase establecido otro en España desde tiempos remotos, al que dió Cárlos V particulares y determinadas atribuciones. Elevaba ahora la Comision el suyo, dándole aire de segunda cámara. Debian componerle 40 individuos: de ellos cuatro grandes de España, y cuatro eclesiásticos; dos obispos. Inamovibles todos, los nombraba el Rey, tomándolos de una lista triple presentada por las Córtes. Eran sus más principales facultades aconsejar al Monarca en los asuntos arduos, especialmente para dar ó negar la sancion de las leyes, y para declarar la guerra ó hacer tratados; perteneciéndole asimismo la propuesta por ternas para la presentacion de todos los beneficios eclesiásticos y para la provision de las plazas de judicatura. Prerogativa de que habian gozado las antiguas cámaras de Castilla y de Indias; porcion, como se sabe, integrante y suprema de aquellos dos Consejos. Aplaudieron hasta los más enemigos de novedades la formacion de este cuerpo, á pesar de que con él se ponian trabas mal entendidas á la potestad ejecutiva y menguaban sus facultades. Pero agradábales, porque renacia la antigua práctica de proponer ternas para los destinos y dignidades más importantes.

Comprendia el título 5.° el punto de tribunales: punto bastante bien entendido y desempeñado, y que se dividia en tres esenciales partes: 1.ª, reglas generales; 2.ª, administracion de justicia en lo civil; 3.ª, administracion de justicia en lo criminal. Por de pronto apartábase de la incumbencia de los tribunales lo gubernativo y económico, en que ántes tenian concurso muy principal, y se les dejaba sólo la potestad de aplicar las leyes en las causas civiles y criminales. Prohibíase que ningun español pudiese ser juzgado por comision alguna especial, y se destruian los muchos y varios fueros privilegiados que ántes habia, excepto el de los eclesiásticos y el de los militares. No faltaron diputados, como los Sres. Calatrava y García Herreros, que con mucha fuerza y poderosas razones atacaron tan injusta y perjudicial exencion; mas nada por entónces consiguieron.

(8) FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos de Cárlos V.*
(9) *Empresas políticas*, 13.

Centro era de todos los tribunales uno supremo, llamado de Justicia, al que se encargaba el cuidado de decidir las competencias de los tribunales inferiores; juzgar á los secretarios del Despacho, á los consejeros de Estado y á los demas magistrados en caso de que se les exigiese la responsabilidad por el desempeño de sus funciones públicas; conocer de los asuntos contenciosos pertenecientes al real patronato; de los recursos de fuerza de los tribunales superiores de la córte, y en fin de los recursos de nulidad que se interpusiesen contra las sentencias dadas en última instancia.

Despues poníanse en las provincias tribunales que conservaban el nombre antiguo de audiencias, y á las cuales se encomendaban las causas civiles y criminales. En esta parte adoptábase la mejora importante de que todos los asuntos feneciesen en el respectivo territorio; cuando ántes tenian que acudir á grandes distancias y á la capital del reino, á costa de muchas demoras y sacrificios. Mal grave en la Península, y de incalculables perjuicios en Ultramar. En el territorio de las audiencias, cuyos términos se debian fijar al trazarse la nueva division del reino, se formaban partidos, y en cada uno de ellos se establecia un juez de letras con facultades limitadas á lo contencioso. Hubieran algunos querido que en lugar de un solo juez se pusiese un cuerpo colegiado, compuesto á lo ménos de tres, como medio de asegurar mejor la administracion de justicia, y de precaver los excesos que solian cometer los jueces letrados y los corregidores; pero la costumbre y el temor de que se aumentasen los gastos públicos, inclinó á aprobar sin obstáculos el dictámen de la Comision.

Hasta aquí todos estos magistrados, desde los del Tribunal Supremo de Justicia hasta los más inferiores, eran inamovibles y de nombramiento real, á propuesta del Consejo de Estado. Venian despues en cada pueblo los alcaldes, á los que, segun en breve verémos, elegíanlos los vecinos, y á su cargo se dejaban litigios de poca cuantía, ejerciendo el oficio de conciliadores, asistidos de dos hombres buenos, en asuntos civiles ó de injurias, sin que fuese lícito entablar pleito alguno ántes de intentar el medio de la conciliacion. Cortáronse al nacer muchas desavenencias miéntras se practicó esta ley, y por eso la odiaron y trataron de desacreditar ciertos hombres de garnacha.

En la parte criminal se impedia prender á nadie sin que precediese informacion sumaria del hecho por el que el acusado mereciese castigo corporal; y se permitia que en muchos casos, dando fiador, no fuese aquél llevado á la cárcel; á semejanza del *Habeas corpus* de Inglaterra, ó del privilegio hasta cierto punto parecido de la antigua *manifestacion* de Aragon. Abolíase la confiscacion, se prohibia que se allanasen las casas sino en determinados casos, y adoptábase mayor publicidad en el proceso, con otras disposiciones no ménos acertadas que justas. La opinion habia dado ya en España pasos tan agigantados acerca de estos puntos, que no se suscitó al tratarlos discusion grave.

Mas no pareció oportuno llevar la reforma hasta el extremo de instituir inmediatamente el *jurado.* Anuncióse, sí, por un artículo expreso que las Córtes en lo sucesivo, cuando lo tuviesen por conveniente, introducirian la distincion entre los jueces del hecho y del derecho. Sólo el Sr. Golfin pidió que se concibiese dicho artículo en tono más imperativo.

El título 6.° fijaba el gobierno interior de las pro-

vincias y de los pueblos. Se confiaba el de éstos á los ayuntamientos, y el de aquéllas á las diputaciones con los jefes políticos y los intendentes. En España, sobre todo en Castilla, habia sido muy democrático el gobierno de los pueblos, siendo los vecinos los que nombraban sus ayuntamientos. Fuése alterando este método en el siglo XV, y del todo se vició durante la dinastía austriaca, convirtiéndose por lo general aquellos oficios en una propiedad de familia, y vendiéndolos y enajenándolos con profusion la corona. En tiempo de Cárlos III, reinado muy favorable al bien de los pueblos, dispúsose en 1766 que éstos nombrasen diputados y síndicos, con objeto en particular de evitar la mala administracion de los abastos, teniendo voto, entrada y asiento en los ayuntamientos, y dándoles en años posteriores mayor extension de facultades. Mas no habiéndose arrancado la raíz del mal, trató la Constitucion de descuajarla; decidiendo que habria en los pueblos para su gobierno interior un ayuntamiento de uno ó más alcaldes, cierto número de regidores, y uno ó dos procuradores síndicos, elegidos todos por los vecinos, y amovibles por mitad todos los años. Pareció á muchos que faltaba á esta última rueda de la autoridad pública un agente directo de la potestad ejecutiva, porque los ayuntamientos no son representantes de los pueblos, sino meros administradores de sus intereses; y así como es justo por una parte asegurar de este modo el bien y felicidad de las localidades, así tambien lo es por la otra poner un freno á sus desmanes y peculiares preocupaciones con la presencia de un alcalde ú otro empleado escogido por el gobierno supremo y central.

No quedaba á dicha semejante hueco en el gobierno de las provincias. Habia en ellas un jefe superior, llamado jefe político, de provision real, á quien estaba encargado todo lo gubernativo, y un intendente, que dirigia la hacienda. Presidia el primero la diputacion, compuesta de siete individuos, nombrados por los electores de partido, y que se renovaban cuatro una vez, y tres otra cada dos años. Tenia este cuerpo latamente y en toda la provincia las mismas facultades que los ayuntamientos en sus respectivos distritos, ensanchando su círculo hasta en la política general y más allá de lo que ordena una buena administracion. Las sesiones de cada diputacion se limitaban al término de noventa dias, para estorbar se erigiesen dichas corporaciones en pequeños congresos y se ladeasen al federalismo; grave perjuicio, irreparable ruina, por lo que hubiera convenido restringirlas áun más. Podia el Rey, siempre que se excediesen, suspenderlas, dando cuenta á las Córtes.

Se formaron estas diputaciones á ejemplo de las de Navarra, Vizcaya y Astúrias, las cuales, si bien con facultades á veces muy mermadas, conservaban todavía bastante manejo en su gobierno interior, especialmente las dos primeras. Todas las otras provincias del reino habian perdido sus fueros y franquezas desde el advenimiento al trono de las casas de Austria y de Borbon; por lo que incurren en gravísimo error los extranjeros cuando se figuran que eran árbitras aquéllas de dirigir y administrar sus negocios interiores; siendo así que en ninguna parte estaba el poder tan reconcentrado como en España, en donde no era lícito, desde el último rincon de Cataluña ó Galicia, hasta el más apartado de Sevilla ó Granada, construir una fuente, ni establecer siquiera una escuela de primeras letras sin el beneplácito del Gobierno supremo ó del Consejo Real, en cuyas oficinas se empozaban frecuentemente las demandas, ó se eternizaban los expedientes, con gran menoscabo de los pueblos y muchos dispendios.

El séptimo título era el de las contribuciones. Pasó todo él sin discusion alguna; tan evidente y claro se mostró á los ojos de la mayoría. En su contexto se ordenaba que las Córtes eran las que habian de establecer ó confirmar las contribuciones directas é indirectas. Preveníase tambien que fuesen todas ellas repartidas con proporcion á las facultades de los individuos, sin excepcion ni privilegio alguno. Ratificábase el establecimiento de una tesorería mayor, única y central, con subalternos en cada provincia; en cuyas arcas debian entrar todos los caudales que se recaudasen para el erario; modo conveniente de que éste no desmedrase. Tomábanse, ademas, otras medidas oportunas, sin olvidar la contaduría mayor de cuentas para el exámen de las de los caudales públicos; cuerpo bastante bien organizado ya en lo antiguo, y que tenía que mejorarse por una ley especial. Se declaraba el reconocimiento de la deuda pública, y se la consideraba como una de las primeras atenciones de las Córtes; recomendándose su progresiva extincion, y el pago de los réditos que se devengasen.

Importante era el título 8.°, pues concernia á la fuerza militar nacional, y abrazaba dos partes. 1.ª Las tropas de continuo servicio, ó sea ejército y armada. 2.ª Las milicias. Respecto de aquéllas se adoptaba la regla fundamental de que las Córtes fijasen anualmente el número de tropas que fuesen necesarias, y el de buques de la marina que hubieran de armarse ó conservarse armados; como tambien el que ningun español podria excusarse del servicio militar cuando y en la forma que fuese llamado por la ley. Quitábanse así constitucionalmente los privilegios que eximian á ciertas clases del servicio militar; privilegios destruidos ó en parte modificados por disposiciones anteriores, y abolidos de hecho desde el principio de la actual guerra.

Al cuidado de una ley particular se dejaba el modo de formar y establecer las milicias, base de un buen sistema social, y verdadero apoyo de toda Constitucion, siempre que las compongan los hombres acomodados y de arraigo de los pueblos. Tan sólo se indicaba aquí que su servicio no sería continuo; previniéndose que el Rey, si bien podia usar de aquella fuerza dentro de la respectiva provincia, no así sacarla fuera ántes de obtener el otorgamiento de las Córtes. Hubo quien queria se determinase desde luégo que los oficiales de las milicias fueran nombrados y ascendidos por los mismos cuerpos, confirmando la eleccion las diputaciones ó las mismas Córtes; pues opinaba quizá algo teóricamente que siendo dicha fuerza valladar contra las usurpaciones de la potestad ejecutiva, debian mantenerse sus individuos independientes de aquel influjo. Nada se resolvió en la materia, dejándose la decision de los diversos puntos para cuando se formase la ley enunciada.

Habia tambien un título especial sobre la instruccion pública, que era el noveno. Instituia éste escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía, y ordenaba se hiciese un nuevo arreglo de universidades, coronando la obra con el establecimiento de una Direccion general de estudios, compuesta de personas de conocida instruccion, á cuyo cargo se dejaba, bajo la inspeccion del Gobierno, celar y dirigir la enseñanza pública de toda la monarquía. Todo se necesitaba para introducir y

extender el buen gusto y el estudio de las útiles y verdaderas ciencias, por cuya propagacion tanto, y casi siempre en vano, clamaron y escribieron los Campománes, los Jovellanos, y muchos otros ilustres y doctos varones. Se elevaba en este título á ley constitucional la libertad de la imprenta, declarando que los españoles podian escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revision ó aprobacion anterior á la publicacion; propio lugar éste de renovar y estampar de un modo indeleble ley tan importante y sagrada; pues ella bien concebida, y enfrenado el abuso con competentes penas, es el fanal de la instruccion, sin cuya luz navegaríase por un piélago de tinieblas, incompatible con las libertades constitucionales.

El décimo y último título hablaba de la observancia de la ley fundamental y del modo de proceder en sus mudanzas ó alteraciones. Las Córtes al instalarse debian ejercer una especie de censura, y examinar las infracciones de Constitucion que hubieran podido hacerse durante su ausencia. Se declaraba tambien con el propio motivo el derecho de peticion de que gozaba todo español. No se presentaron óbices ni reparos especiales á esta parte del título. Por el contrario á la en que se trataba del modo de hacer modificaciones en la Constitucion. Decíase en el proyecto que aquéllas no podrian ni siquiera proponerse hasta pasados ocho años despues de planteada la ley en todas sus partes, y áun entónces se requerian expresos poderes de las provincias; precediendo, ademas, otros trámites y formalidades. Contradecian esta determinacion los desafectos á las nuevas reformas, y algunos de sus partidarios los más ardientes; sobre todo los americanos. Los primeros, porque querian que se deshiciese en breve la obra reciente; los otros, por desearla áun más liberal, y los últimos con la esperanza de que acudiendo mayor número de los suyos á las próximas Córtes ordinarias, podrian legalmente, ya que no decretar la separacion de las provincias de Ultramar, ir, por lo ménos, preparando cada vez más la independencia de ellas.

Consecuencia era inmediata de todo el artificio de la Constitucion poner particulares trabas á su fácil reforma. Porque no habiendo sino una cámara, y no correspondiendo al Rey más *veto* que el suspensivo, claro era que siempre que se hubiese autorizado á las Córtes ordinarias para alterar leyes fundamentales, lo mismo que lo estaban para las otras, de su arbitrio pendia destruir legalmente el gobierno monárquico, ó hacer en él alteraciones sustanciales. Verdad es que en Inglaterra no se conoce diferencia entre la formacion de las leyes constitucionales y las que no lo son; pero esto procede de que allí no pasa acta alguna del Parlamento sin la concurrencia de las dos cámaras y el asenso del Rey, cuyo *veto* absoluto es salvaguardia contra las innovaciones que tirasen á alterar la esencia de la monarquía. Esforzaron los argumentos en favor del dictámen los Sres. Argüelles, Oliveros, Muñoz Torrero y otros; quedando al fin aprobado.

Termináronse aquí los más importantes debates de esta Constitucion, que se llamó del año doce, porque en él se promulgó, circuló y empezó á plantear. Constitucion que fué en la España moderna el primer *esbozo* de la libertad, y que graduándola unos de sobreexcelente, la han deprimido otros, y áun menospreciado con demasiada pasion.

Hemos tocado algunas de sus faltas en el curso de la anterior narracion y exámen; advirtiendo que pecaba principalmente en la forma y composicion de la potestad legislativa, como tambien en lo que tenía de especulativa y minuciosa. Aparecia igualmente á primera vista gran desvarío haber adoptado para los países remotos de Ultramar las mismas reglas y Constitucion que para la Península; pero desde el punto que la Junta Central habia declarado ser iguales en derechos los habitantes de ambos hemisferios, y que diputados americanos se sentaron en las Córtes, ó no habian de aprobarse reformas para Europa, ó menester era extenderlas á aquellos países. Sobrados indicios y pruebas de desunion habia ya para que las Córtes añadiesen pábulo al fuego; y en donde no existian medios coactivos de reprimir ocultas ó manifiestas rebeliones, necesario se hacia atraer los ánimos, de manera que ya que no se impidiese la independencia en lo venidero, se alejase por lo ménos el instante de un rompimiento hostil y total.

En lo demas, la Constitucion, pregonando un gobierno representativo y asegurando la libertad civil y la de la imprenta, con muchas mejoras en la potestad judicial y en el gobierno de los pueblos, daba un gran paso hácia el bien y prosperidad de la nacion y de sus individuos. El tiempo y las luces cada dia en aumento hubieran acabado por perfeccionar la obra todavía muy incompleta.

Y en verdad, ¿cómo podria esperarse que los españoles hubieran de un golpe formado una Constiticion exenta de errores, y sin tocar en escollos que no evitaron en sus revoluciones Inglaterra y Francia? Cuando se pasa del despotismo á la libertad, sobreviene las más veces un rebosamiento y crecida de ideas teóricas, que sólo mengua con la experiencia y los desengaños. Fortuna si no se derrama y rompe áun más allá, acompañando á la mudanza atropellamientos y persecuciones. Las Córtes de España se mantuvieron inocentes y puras de excesos y malos hechos. ¡Ojalá pudiera ostentar lo mismo el gobierno absoluto que acudió en pos de ellas y las destruyó!

No ha faltado quien piense que si hubieran las Córtes admitido dos cámaras y dado mayores ensanches á la potestad real, se hubiera conservado su obra estable y firme. Dudámoslo. El equilibrio más bien entendido de una Constitucion nueva cede á los empujes de la ignorancia y de alborotadas y antiguas pasiones. Los enemigos de la libertad tanto más la temen, la aborrecen y la acosan, cuanto más bella y ataviada se presenta. Camino sembrado de abrojos es siempre el suyo. Emprendímosle entónces en España; mas para llegar á su término, aguantar debíamos caidas y muchos destrozos.

Puso grima á los contrarios de las Córtes fuera de su seno el partido que éstas ganaron, y los elogios que merecieron ya en el mero hecho de presentarse á sus deliberaciones el proyecto de la Constitucion. Despechados manifestaron más á las claras su enemistad, y á punto de comprometerse ciertas personas conspicuas y cuerpos notables del Estado.

Dió la señal desde un principio un escrito publicado en Alicante, en el mes de Setiembre de 1811, y que llevaba por título: «Manifiesto que presenta á la nacion el consejero de Estado D. Miguel de Lardizábal y Uribe, uno de los cinco que compusieron el supremo Consejo de Regencia de España é Indias, sobre su política en la noche del 24 de Setiembre de 1810.» Comenzó en Octubre á circular el papel en Cádiz, y como salia de la pluma, no de un escritor desconocido y cualquiera, sino de un hombre elevado en dignidad y de un ex-regente, metió gran ruido y causó impresion muy señalada, mayor-

mente cuando no se trataba sólo en él de opiniones que tuviera el autor, mas tambien de los pensamientos é intenciones aviesas que al instalarse las Córtes habia abrigado la Regencia de que Lardizábal era individuo.

Excitados los diputados por el clamor público, llamaron algunos, en 14 de Octubre, acerca del asunto la atencion del Congreso; siendo el primero D. Agustin de Argüelles, apoyado por el Conde de Toreno. Presentó el impreso el Sr. García Herreros, que se mandó leer inmediatamente. Era su contenido un ataque violento contra las Córtes, dirigido «á persuadir la ilegitimidad de éstas, y asentando que si el Consejo de Regencia las reconoció y juró en la noche del 24 de Setiembre, fué obligado de las circunstancias, por hallarse el pueblo y el ejército decididos en favor de las Córtes.» El Sr. Argüelles, calificando este impreso de libelo, dijo que contenia dos partes. «La primera (añadió) abraza las opiniones de un español, que como ciudadano y estando en el goce de sus derechos ha podido y ha debido manifestarlas, y está bien que diga lo que quiera, y sostenga su opinion hasta cierto punto. Pero la otra parte no es opinion, son hechos que atacan á las Córtes, á la nacion y á la causa pública..... ¿Qué quiere decir que si el Consejo antiguo de Regencia hubiera podido disponer del pueblo ó de la fuerza en la noche del 24 de Setiembre, la cosa no hubiera pasado así?.... Si ese autor se reconoce tan impertérrito, ¿por qué no tuvo valor..... en Bayona?» (Aludia á creer el orador equivocadamente que D. Miguel de Lardizábal habia sido individuo de la junta que allí reunió Napoleon en 1808.) «La grandeza de los hombres, concluia el Sr. Argüelles, se descubre en las grandes ocasiones. En los peligros está la heroicidad.» Fué de la misma opinion el Sr. Mejía, y propuso que pasase el papel á la Junta de censura de la libertad de imprenta. Arrojóse más allá el Conde de Toreno, pidiendo con vehemencia que se tomasen providencias severas y ejecutivas. Al cabo, y despues de largos y vivos debates, se resolvió, segun propuesta del Sr. Morales Gallego, ampliada y modificada por otros diputados, que «se arrestase y condujese á Cádiz desde Alicante, donde residia, á D. Miguel de Lardizábal, siempre que fuese autor del referido manifiesto, como tambien que se recogiesen los ejemplares de éste y se ocupasen los demas papeles de dicho Lardizábal; todo bajo la más estricta responsabilidad del secretario del Despacho á quien correspondiese.»

Al dia siguiente continuóse tratando del mismo asunto, y D. Antonio de Escaño, compañero de Regencia con Lardizábal, hizo una exposicion desmintiendo cuanto habia publicado el último acerca de las ideas é intenciones de aquel cuerpo. Igual ó parecido paso dieron más adelante los Sres. Saavedra y Castaños. La discusion, pues, siguió el 15 muy animada, porque sonrugíase que el Consejo de Castilla obraba de acuerdo con Lardizábal, y que en secreto habia extendido recientemente una consulta comprensiva de varios particulares relativos á lo mismo, y contra la autoridad de las Córtes. Tambien paró la consideracion de éstas una protesta remitida por el Obispo de Orense, de que hablaba Lardizábal en su manifiesto; é impelido el Sr. Calatrava de ambos motivos, pidió: 1.° «Que se nombrase una comision de dos diputados para que inmediatamente pasase al Consejo Real y recogiese dichas protesta y consulta. 2.° Que otra comision de igual número pasase á recoger la exposicion ó protesta del mismo reverendo obispo, que se decia archivada en la secretaría de Gracia y Justicia. 3.° Que se nombrase una comision de cinco diputados que juzgase al autor del manifiesto, y entendiese en la causa que debia formarse desde luégo para descubrir todas sus ramificaciones.....» Aprobáronse las dos primeras propuestas, y se nombraron para desempeñar la comision del Consejo al mismo Sr. Calatrava y al Sr. Jiraldo, y para la de la secretaría de Gracia y Justicia á los Sres. García Herreros y Zumalacárregui. Se opuso el Sr. del Monte á la tercera proposicion, y se desechó que fuesen diputados los que juzgasen á D. Miguel de Lardizábal; aprobándose en su lugar «que una comision del Congreso propusiese en el dia siguiente doce sujetos que actualmente no ejerciesen la magistratura, para que entre ellos eligiesen las Córtes cinco jueces y un fiscal que juzgasen al autor del manifiesto, y entendiesen en la causa que debia formarse desde luégo para descubrir todas sus ramificaciones, procediendo breve y sumariamente con ámplias facultades, y con la actividad que exigia la gravedad del asunto.»

Tal vez parecerá que hubo demasía en ingerirse las Córtes directamente en este asunto, y en nombrar un tribunal especial, separándose de los trámites regulares y ordinarios. Pero el acontecimiento en sí era grave; tratábase de personas de categoría, de las que constantemente se habian opuesto á las reformas y actuales mudanzas, y de un cuerpo como el Consejo, enemigo por lo comun de cuanto le hiciese sombra y no se acomodase á sus prerogativas y extraordinarias pretensiones. Ademas, ibase á juzgar á Lardizábal como á regente, y á los consejeros, si habia lugar á ello, como á magistrados. Era caso de responsabilidad; las leyes antiguas estaban silenciosas en la materia, ó confusas y poco terminantes, y la Constitucion no se habia acabado de discutir. Necesario, pues, era llenar por ahora el vacío. En Inglaterra acusa la cámara de los comunes en causas iguales ó parecidas; juzga la de los lores; y en ofensas particulares y que les son propias, ellas mismas, cada una en su sala, examinan y absuelven ó condenan. Y ¡qué diferencia! allí existe una Constitucion antigua bien afianzada, árbol revejecido y de siglos, que contrasta á violentos huracanes; mas aquí todo era tierno y nuevo, y cañaveral que se doblaba aún con los vientos más suaves.

En la misma sesion del 15 dieron cuenta los diputados de las comisiones nombradas de haber cumplido con su encargo. Los que fueron á la secretaría de Gracia y Justicia encontraron la exposicion del Obispo de Orense, altanera, en verdad, y ofensiva; pero que no era otra sino la que presentó aquel prelado á las Córtes en 3 de Octubre de 1810, de la cual hicimos mencion en el libro XIII. Los que se encaminaron al Consejo no descubrieron la consulta de que se trataba, y sólo sí tres votos contra ella de los señores que habian disentido, y eran D. José Navarro y Vidal, D. Pascual Quilez y Talon y D. Justo Ibar Navarro. Estaba encargado de extender la consulta el Conde del Pinar, quien dijo haberla destruido de enojo, porque cuando la presentó al Consejo le habian puesto reparos algunos de sus compañeros hasta en las más mínimas expresiones. Irritó la disculpa, y pocos dieron á ella asenso, creyendo los más que dicho documento se habia inutilizado ahora y despues del suceso. Con su desaparecimiento y lo que resultaba de los votos de los tres consejeros que discordaron, encrespóse el asunto, y se agravó la suerte de los de la consulta, habiéndose aprobado dos proposiciones del Conde de

Toreno, concebidas en estos términos: «1.ª Que se suspendiesen los individuos del Consejo Real que habian acordado la consulta de que hacian mérito los votos particulares de los ministros Ibar Navarro, Quilez Talon y Navarro Vidal; remitiendo estos votos y todos los papeles y documentos que tuviesen relacion con este asunto al tribunal que iba á nombrar el Congreso para la causa de D. Miguel de Lardizábal. 2.ª Que miéntras tanto, entendiesen en los negocios propios de las atribuciones del Consejo los tres individuos que se habian opuesto á la consulta, y los ausentes que hubiesen venido despues y se hallasen en el ejercicio de sus funciones.»

Golpe fué éste que achicó á los enemigos de las reformas, viendo caido á un cuerpo gran sustentáculo á veces de preocupaciones y malos usos. En todos tiempos, á pesar de la censura que tapaba los labios, han clamado los españoles, siempre que han podido, contra las excesivas facultades de los togados y sus usurpaciones. «Amigos, decia de ellos D. Diego Hurtado de Mendoza (10), de traer por todo, como superiores, su autoridad.» Y despues más cercano á nuestros dias, en los de Felipe V, Fr. Benito de la Soledad (11), que ya tuvimos ocasion de citar, afirmaba que..... «todos los daños de la monarquía española habian nacido de los togados..... Ellos, continúa dicho escritor, han malbaratado los millones y nuevos impuestos..... Ellos han quitado la autoridad á todos los reinos de la monarquía, y desvanecídoles las Córtes.....» Y más adelante: «los togados deben limitarse *á mantener y ejercitar la justicia sin embarazarse en tales dependencias*..... Sala de gobierno, añade, en los togados es buena para que nunca le haya con utilidad ni decencia; pues esto pertenece á estadistas.....» Omitimos otras expresiones harto duras, y quizá algo apasionadas. Por lo demas, admira que en principios del siglo XVIII se tuviesen ideas tan claras sobre varios de los males administrativos que agobiaban á España, y sobre la necesidad de separar la parte gubernativa de la judicial. Ahora el descrédito del Consejo, y la oposicion á sus providencias, se habian aumentado con la conducta equívoca é incierta que habia seguido aquel Cuerpo al momento de levantarse las provincias del reino, y su conato en atacar á éstas y contrariar casi todas las reformas que emanaban de aquella fuente.

No paró aquí negocio tan importante, si bien enfadoso. Imprimíase entónces en Cádiz, en la oficina de Bosch, un papel intitulado: *España vindicada en sus clases y jerarquías*, el cual se presumia tener enlace con lo que en la actualidad se trataba; por lo que en el mismo dia 15 extendió una proposicion el Sr. García Herreros, de cuyas resultas se remitieron á las Córtes dos ejemplares impresos de dicho escrito con el original. Era esta produccion una larga censura de todos los procedimientos del Congreso, en la que el autor, aunque á cada paso y en tono suave afirmaba ser hombre sumiso y obediente á las Córtes, excitaba contra ellas á los clérigos y á los nobles, que decia injuriados por no haberse admitido los estamentos; añadiendo que no podian las mismas entender sino en negocios de guerra y hacienda para rechazar al enemigo. Sonaba y se decia autor del papel D. Gregorio Vicente Gil, oficial de la secretaría del Consejo y Cámara; pero asegurábase, y luégo se probó, que el verdadero autor era D. José Colon, decano del Consejo Real. Por eso, mirando el asunto como conexo con el de esta Corporacion y con el de Lardizábal, se pasó el 21 del propio Octubre un ejemplar impreso con el original manuscrito al tribunal especial que iba á entender en las otras dos causas.

Habia sido aquél nombrado el 17, escogiendo las Córtes de entre los doce sujetos propuestos por la Comision, cinco jueces y un fiscal. Fueron los primeros D. Toribio Sanchez Monasterio, D. Juan Pedro Morales, D. Pascual Bolaños de Novoa, D. Antonio Vizmanos y D. Juan Nicolas Undaveitia, y el último D. Manuel María Arce. Prestaron todos juramento ante las Córtes, y consideróse dicho tribunal como supremo, dispensándole el tratamiento de Alteza.

Tuvo el negocio incidentes muy desagradables, siendo el campo de lides del partido reformador y del anti-reformador. Dió lugar á várias discusiones una representacion del mencionado decano del Consejo D. José Colon, en la que sometiéndose como individuo á comparecer ante el tribunal especial, pedia como persona pública la vénia más atenta, para que el juicio y cuanto se obrase en él fuese y se entendiese con la reserva de exponer, por sí, si vivia, ó por el que le sucediese, á las Córtes presentes y futuras cuanto conviniese á su alto cargo y á su tribunal» Algunos diputados miraron dicha exposicion como ambigua y como una protesta anticipada de las reformas judiciales de la Constitucion. Pidiéronse al D. José explicaciones acerca del sentido; diólas, y no satisfaciendo con ellas, dijo el Sr. García Herreros: «Todo individuo de la sociedad tiene derecho para representar al Soberano cuanto le parezca. En sustancia esa vénia que don José Colon pide, ¿no es para representar lo que le convenga, ya sea ántes ó despues de la sentencia? Pues, ¿á quién ha negado la ley ni las Córtes el que acuda á hacer presente lo que juzgue útil y preciso á su derecho?..... Así que (concluyó manifestando el Sr. García Herreros) yo no comprendo á qué es pedir esa vénia, y me parece inútil concederla. Mi dictámen, pues, es que se diga que use de su derecho, y nada más.» A esto respondió el Sr. Gutierrez de la Huerta: «Que, segun el derecho español, era necesario para instaurar un recurso extraordinario al Soberano pedir ántes la vénia, y que siendo extraordinario el tribunal creado, podian ocurrir casos en que los acusados tuviesen que usar de este medio, por lo que justamente el decano del Consejo pedia dicho permiso para ocurrir á las Córtes siempre que él ó sus compañeros se sintiesen agraviados.» Práctica forense ésta no aplicable al caso, ni tampoco muy usada y clara; por lo que con razon expresó don Juan Nicasio Gallego, «que no era fácil desenmarañarla, sobre todo cuando los señores jurisperitos que, ademas del estudio, tenian la práctica del foro y estrados, hablaban con tanta variedad en el negocio.»

Fuése éste enredando cada vez más, y enardeciéndose las pasiones, se llegó al extremo de que las galerías, hasta entónces tranquilas, y que escuchaban con respetuoso silencio las demas discusiones, tomaron parte y se excedieron.

Creció el desasosiego el 26 de Octubre, en cuyo dia continuó el debate, dando ocasion á ello un discurso pronunciado por D. José Pablo Valiente. Tenía el pueblo de Cádiz contra este diputado antigua ojeriza, que habia empezado ya en 1800, por atribuírsele la introduccion allí de la fiebre amarilla, volviendo de ser intendente de la Habana. La acusacion era infundada; y en todo caso, culpa hu-

(10) *Guerra de Granada.*
(11) *Memorial historial y político cristiano*, etc., páginas 147, 175.

biera sido, más bien que suya, de las autoridades de la ciudad. Odiábanle tambien porque patrocinaba el comercio libre con la América, á causa de sus relaciones y amistades en la isla de Cuba; pues aquel diputado, enemigo constante de las reformas, sostenia ésta con fuerza, al paso qué los vecinos de Cádiz, muy adictos á todas las otras, era la sola á que se oponian, como interesados en el comercio exclusivo. Tanto influjo tienen en nuestras determinaciones las miras privadas. Valiente, ademas, asistia poco á las Córtes, y sabíase que era el único individuo de la comision de Constitucion que habia rehusado firmar el proyecto. Motivos todos que aumentaban la aversion hácia su persona, y por lo que debiera haber procedido con mucha mesura. Mas no fué así; y acudiendo inopinadamente á las Córtes, púsose luégo á hablar, usando de expresiones tales, que presumieron los más ser su intento excitar al desórden, y convertir por este medio, segun prevenia el reglamento, la sesion pública en secreta. Confirmóse la sospecha cuando se vió que Valiente, al primer leve murmullo, reclamó el cumplimiento de aquel artículo reglamentario; con lo cual indispuso áun más los ánimos, y á poco los irritó del todo, añadiendo que entre los circunstantes habia *intriga;* y tambien, segun oyeron algunos, *gente pagada.* Palabras que apénas las pronunció, causaron bulla y desórden en términos que el Presidente alzó la sesion pública á pesar de vivas reclamaciones del señor Golfin y Conde de Toreno.

Permanecieron, sin embargo, los espectadores en las galerías, y aunque despues las evacuaron, mantuviéronse en la calle y puertas del edificio. Cundió en breve el tumulto á toda la ciudad, y se embraveció al divulgarse que era Valiente la causa primera de aquel disgusto. De resultas cesaron las Córtes en la deliberacion pública y secreta del asunto pendiente, y sólo pensaron en tomar precauciones que preservasen de todo mal la persona del diputado amenazado. A este fin vino á la barandilla el gobernador de la plaza D. Juan María Villavicencio, quien respondió de la seguridad individual de D. José Pablo; mas, atemorizado éste, no quiso volver á su casa, y pidió que se le llevase al navío de guerra *Asia*, fondeado en bahía. Hubo de condescender con sus deseos, y puesto á bordo, mantúvose allí, y despues en Tánger muchos meses por voluntad propia, pues era medroso y de condicion indolente; aunque, segun más adelante verémos, no permaneció en su retiro desocupado, procurando sostener y fomentar sus conocidas máximas y principios. Por lo demas, el lance ocurrido, doloroso y de perjudicial ejemplo, si bien provocado por la indiscreccion y temeridad de Valiente, dió armas á los que despues quisieron quejarse de falta de libertad.

Pero de pronto amilanáronse los enemigos de las reformas, y D. José Colon mismo desistió de sus peticiones, las que, sin embargo, pasaron al tribunal especial. Siguieron en éste todos sus trámites las causas encomendadas á su exámen y resolucion. Lardizábal llegó de Alicante al principiar Noviembre, y arrestado en Cádiz, en el cuartel de San Fernando, hizo á las Córtes várias representaciones, procurando sincerar su conducta y escritos. Duraron meses estos negocios. El de la *España vindicada* empantanóse con una calificacion que en su favor dió la Junta suprema de censura, en oposicion á otra de la provincia, excediéndose aquélla de sus facultades. A los consejeros procesados, catorce en número, absolviólos de toda culpa en 29 de Mayo de 1812 el tribunal especial. Ménos dichoso el señor Lardizábal, pidió contra él el fiscal la pena de muerte, y el tribunal, si bien no se conformó con dicho parecer, condenó al acusado, en 14 de Agosto del propio año, «á que saliese expulso de todos los pueblos y dominios de España en el continente, islas adyacentes y provincias de Ultramar, y al pago de las costas del proceso, mandando que los ejemplares del manifiesto se quemasen públicamente por mano del verdugo.» Apeló Lardizábal del fallo al Tribunal supremo de Justicia, ya entónces establecido; el que en sala segunda revocó y anuló la anterior sentencia, que confirmó despues en todas sus partes la sala primera, en virtud de apelacion que hizo el fiscal del tribunal especial. Finalizaron así tan ruidosos asuntos, en los que si hubo calor y quizá algun desvío de autoridad, dejáronse, por lo ménos, á los acusados todos los medios de defensa; formando en esto contraste con los inauditos atropellamientos que ocurrieron despues al restaurarse el gobierno absoluto.

Volviendo poco á poco del asombro el partido anti-liberal, causó á su contrario nuevas turbaciones, naciendo la primera de querer poner al frente de la Regencia á una persona real. Hemos visto en el curso de esta *Historia* los príncipes que en diversas ocasiones reclamaron sus derechos á la corona de España, ó solicitaron tomar parte en los actuales acontecimientos. No disminuyeron despues los pretendientes á pesar de la situacion mísera y atribulada de la Península, teniendo abogados hasta la antigua casa de Saboya, cuyo príncipe reinante moraba en la isla de Cerdeña, viviendo en mucho retiro, y habiéndole casi olvidado el mundo. Mas sobre todos reunia poderoso número de parciales la infanta doña María Carlota, de la que poco hace hablamos. Queríanla los anti-reformadores como apoyo de sus pensamientos, queríanla los antiguos palaciegos, y participaban tambien del mismo deseo muchos liberales, ansiosos de incorporar el reino de Portugal á España. Pero de los últimos, los más eran opuestos á la medida; pues, aunque partidarios, como los otros, de la union de la Península, no estimaban prudente por un bien lejano é incierto aventurar ahora el inmediato y más seguro de las libertades públicas; persuadidos de que el bando contrario á ellas adquiriria notable fuerza con la ayuda y prestigio de una persona real. Sostenia la idea D. Pedro de Sousa, ahora marqués de Palmela, ministro entónces del reino de Portugal y de la córte del Brasil en Cádiz, hombre diestro y muy solícito en el asunto, si bien le oponia resistencia su compañero el ministro británico sir Henry Wellesley.

Tampoco se descuidó la Infanta, procurando por sí misma lisonjear á las Córtes, y hacer bajo de mano ofrecimientos muy halagüeños. Con todo, á veces no anduvo atinada; y entre otros casos, acordámonos de uno en que por lo ménos probó imprudencia extraña y suma. Habia por este tiempo entre España y la córte del Brasil motivos de desavenencia y quejas que nacian de antiguas usurpaciones de aquel gobierno en la orilla oriental del rio de la Plata, y tambien de reciente y desleal conducta en Montevideo. La Infanta, para desvanecer ciertas dudas que habia sobre la parte que S. A. habia tomado en el último procedimiento, escribió una carta á las Córtes como para satisfacerlas y desahogar con ellas su pecho, informándolas acerca de aquel punto y de otros; y terminaba por rogar que no se descubriese á su esposo aquella correspondencia. Singular confianza y encargo, como si pudiera

guardarse sigilo en una corporacion compuesta de doscientos individuos, de dictámenes y condiciones diversas. Dióse cuenta del asunto en secreto, y sobre él resolvieron las Córtes se hiciese saber á la Infanta que en materias tales tuviese á bien S. A. dirigirse á la Regencia, á cuyas facultades correspondia el despacho. Más adelante repitió, sin embargo, sus cartas la misma princesa, aunque alguna de ellas, segun verémos, con motivo plausible.

En tanto los manejos ocultos para colocar á dicha señora al frente del gobierno de España tomaron mayor incremento; y el diputado Laguna, de poco nombre é influjo, testa de ferro en este lance, hizo el 8 de Diciembre de este año de 1811, entre otras proposiciones, la de que «se eligiese nueva Regencia, compuesta de cinco personas, de las que una fuese la persona real á quien tocase.» Resultaba claro que ésta, aunque no se nombraba, era la infanta doña María Carlota, pues destruida la ley sálica, y ausentes y cautivos sus hermanos, á ella pertenecia por su inmediacion á la corona presidir en aquel caso la Regencia. La proposicion, á pesar de lo mucho que se habia maquinado, no fué ni siquiera admitida á discusion.

Pocos dias despues promovió en secreto la misma cuestion D. Alonso Vera y Pantoja; pero habiéndose decidido que no era asunto que debiera tratarse á las calladas, renovóla dicho diputado en la sesion pública del 29 del propio Diciembre. Era don Alonso diputado por la ciudad de Mérida, anciano, buen caballero, pero pazguato, y más para poco que el ya mencionado Laguna. Presentó, pues, aquél una exposicion poco medida en sus términos, de ágria censura contra las Córtes, y que por ahí descubria ser, no sólo de ajena mano, mas tambien de forastera y no amiga de aquella corporacion. Concluia el escrito con várias proposiciones, de las cuales las más esenciales eran: 1.ª «Que se nombrase una Regencia, y presidente de ella á una persona real, concediéndole el ejercicio pleno de las facultades asignadas al Rey en la Constitucion. 2.ª Que en el término perentorio de un mes despues de elegir dicha Regencia, se finalizasen las discusiones de la Constitucion, y se disolviesen las Córtes. 3.ª Que no se convocasen otras nuevas hasta el año de 1813.» Conjura poco disfrazada y demasiadamente grosera. El Sr. Calatrava, pidiendo que, conforme al reglamento, explayase el autor sus proposiciones, puso al D. Alonso en grande aprieto, estando éste ya muy confuso y próximo á nombrar la persona que se las habia apuntado. Pero despues, tomando el mismo Sr. Calatrava tono más grave, dijo: «Una porcion de protervos se valen de hombres buenos, como lo es el Sr. Vera, que acaso no tendrá las luces necesarias. Es ya tiempo de quitarles la máscara. Hombres malvados se valen de estos instrumentos para desacreditar á las Córtes y encender la tea de la discordia entre nosotros..... ¿Qué ha hecho el autor de las proposiciones en los quince meses que están instaladas las Córtes? ¿Qué proposiciones ha hecho para ayudar á éstas? ¿Qué planes ha presentado para salvar la patria? Regístrense las actas, bájense los expedientes de la secretaría. Allí se verá lo que cada uno ha hecho. ¿Qué ha dicho y hecho el señor Vera, para acusar á las Córtes ahora? Dice que éstas se han ocupado en expedientes particulares: pregunto, ¿quién los ha promovido más?..... ¿De qué se trata en ese papel? De culpar á las Córtes como la causa de los defectos del Gobierno. ¿Y esto lo dice un diputado?..... ¿A qué se dirigen estas proposiciones? A desacreditar á las Córtes y al Gobierno. Esto no puede tener origen sino en personas descontentas por las reformas que se han intentado.»

Siguió la discusion, y el Sr. Argüelles hizo otras proposiciones en sentido inverso á las del diputado Vera, terminándose por aprobar, el 1.º de Enero, tres de las de dicho Sr. Argüelles; dos de las cuales eran importantes, y se dirigian la una á que «en la Regencia que ahora se nombrase para gobernar el reino con arreglo á la Constitucion, no se pusiese ninguna persona real»; y la otra, «á que se eligiese una comision de las mismas Córtes para que propusiera las medidas que conviniese tomar entre tanto que se organizaba el Gobierno, á fin de asegurar mejor la decision de tan importante negocio.» No tuvieron, de consiguiente, resulta las del Sr. Vera, que de suyo cayeron en el olvido.

Por lo demas, urgia nombrar Regencia: era en eso unánime la opinion de los diputados. La antigua estaba ya usada y como manca. Lo primero acontecia fácilmente en tiempos desasosegados y de tanto apuro como los que corrian; pendia lo segundo de la ausencia casi contínua de D. Joaquin Blake, y de haber ahora éste acabado de perderse, quedando prisionero en la toma de la ciudad de Valencia.

Pasaron, pues, las Córtes á ocuparse en la eleccion de la Regencia nueva, y se pusieron con este motivo todos los partidos muy sobre aviso. Precedió para ello una lista de candidatos y un exámen de condiciones presentadas por la comision elegida á propuesta del Sr. Argüelles. Hubo en la materia discusiones secretas, largas y reñidas. Al cabo fueron el 21 de Enero nombrados regentes «el teniente general Duque del Infantado, D. Joaquin Mosquera y Figueroa, consejero en el supremo de Indias; el teniente general de la armada D. Juan María Villavicencio, D. Ignacio Rodriguez de Rivas, del Consejo de S. M., y el teniente general Conde del Abisbal»; entre los cuales debia turnar la presidencia cada seis meses por el órden en que fueron elegidos, que era el que va indicado.

Estos señores, excepto el Duque del Infantado, ausente en Lóndres como embajador extraordinario, juraron en las Córtes el 22, y el mismo dia tomaron posesion de sus plazas. Habian hecho en gran parte la eleccion los antiguos reformadores, por habérseles unido, en especial para la del Duque del Infantado, los americanos, confiados éstos en que así serian mejor sostenidas sus pretensiones y sus candidatos, en lo cual se engañaron. Recibióse mal en Cádiz el nombramiento, vislumbrando ya el público el lado adonde se inclinarian los nuevos regentes.

Los que acababan, ya que no fuesen los más adecuados para aquel puesto, distinguiéronse por su patriotismo y sanas intenciones, y las Córtes, en atencion á ello, nombraron á todos tres, á saber, á los señores Blake, Agar y Císcar, del Consejo de Estado que iba á formarse, sin excluir al primero, aunque ya camino de Francia.

Junto á unas Córtes de tanto poder como las actuales, aminorábase la importancia del Gobierno, y no parecia su autoridad tan principal como lo habia sido la de los anteriores. Así el exámen de su administracion no puede ahora detenernos igual tiempo que nos detuvo la de la Junta Central y primera Regencia, habiendo ya hablado de muchos asuntos en que se ocuparon las Córtes, y se rozaban con los otros de la potestad ejecutiva. En la parte diplomática, los dos más graves que ocurrieron, fué el de la

mediacion inglesa para América, y el comienzo de la alianza con Rusia, de los que ya hicimos mencion, y estaban todavía ahora pendientes.

No hubo tratado de subsidios ni algun otro posterior al de 1809 con la Inglaterra, que menguaba sus socorros directos, particularmente en metálico, al Gobierno supremo, reduciéndose por lo comun los que aprontaba á anticipaciones sobre entradas de América ó sobre libranzas dadas contra aquellas cajas. Sin embargo, las Córtes habian dado várias providencias en cuanto á algodones, muy útiles á las manufacturas británicas. Fué la primera en Mayo de 1811, por la cual se permitió (12) «que los géneros finos de aquella clase, á la sazon existentes en las provincias de España, pudieran embarcarse y conducirse á América en el preciso término de seis meses, con la circunstancia de que á su salida de la Península satisfaciesen los derechos que debian adeudar á su entrada en Ultramar, con la rebaja de un dos por ciento en los expresados derechos.» Luégo en Noviembre del mismo año se dieron mayores ensanches á la concesion, extendiéndola á los algodones ordinarios, y prorogándose por más tiempo el término de los seis meses. Véase cuánta no sería la introduccion en América de aquella y otras mercadurías al abrigo de tales permisos, y cuántas las ganancias de los súbditos ingleses.

La marina se mantuvo con corta diferencia en el mismo sér y estado que ántes, y tambien los ejércitos, pues si por una parte se aumentaron de éstos el cuarto, quinto y sexto, empezando á formarse el séptimo, las pérdidas experimentadas por la otra en las plazas de Cataluña, y la última y sensibilísima de Valencia, disminuyeron el primero, segundo y tercero, y hasta el mismo cuarto ejército. Recibieron las partidas bastante incremento, y cada vez mejor organizacion.

Continuaba siendo vária é incierta la entrada de caudales en las provincias, pero crecieron sus recursos en especie con una providencia que dieron las Córtes en 25 de Enero de 1811, mandando que para la manutencion de los ejércitos y formacion de almacenes de víveres, ademas de los frutos que pertenecian al erario por excusado, noveno y demas ramos, se aplicase la parte de diezmos, aunque con calidad de reintegro, que no fuese necesaria para la subsistencia de los diversos partícipes, habiéndose despues prevenido que fuesen las juntas de provincia las que determinasen la cuota de dicha subsistencia. Aquellas corporaciones se habian propagado más y más, formándose hasta en los territorios de Toledo y Ávila, y en otros nuevos de los ocupados. Su órden y gobierno interior habia continuado tambien perfeccionándose con el último reglamento que se dió para las juntas, las cuales permanecieron al frente de las provincias hasta que más adelante se fueron nombrando las diputaciones que creaba la Constitucion.

En Cádiz subsistia el ramo de hacienda administrado directamente por el Gobierno supremo, despues que en 31 de Octubre de 1810 se rescindió el contrato con la Junta de aquella ciudad. Las entradas en los dos restantes y últimos meses del mismo año ascendieron á 56.740.380 reales vellon, en que se comprenden 30.588.672 idem reales conducidos de Ultramar por el navío *Baluarte;* y las de 1811, desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre inclusive, á 201.678.121 reales vellon; de ellos 70.975.592 de la misma moneda, procedentes tambien de América: suma ésta y la anterior todavía considerables en medio de las revueltas que agitaban á aquellos países. El ministro británico anticipó en el último año 15.758.200 reales vellon; se le reintegraron luégo diez millones en letras á la vista contra las cajas de Lima, que pasó á recoger el capitan inglés Fleming en el navío de guerra *El Estandarte.* Ántes, en Diciembre de 1810, igualmente se entregaron al cónsul de la propia nacion en Cádiz 6.000.000 en pago de cantidades prestadas.

Por tanto, si el estado de los negocios públicos no se habia mejorado desde la instalacion de la Regencia cesante, y ántes bien se habian padecido dolorosos descalabros en la parte militar, vese, con todo, que la causa de la nacion no estaba aún perdida ni falta de esperanzas, mayormente si se atiende, segun insinuamos ya, á los acontecimientos ocurridos en Portugal y á otros que se columbraban; á la perseverancia de nuestros ejércitos; al revuelo y muchedumbre de las partidas; y en fin, al impulso que dieron y aliento que infundian las Córtes con sus providencias, las muchas reformas útiles y la nueva Constitucion.

En tales circunstancias, favorecida por algunas ventajas y rodeada en verdad de muchos obstáculos, comenzó á gobernar la Regencia de los cinco, recien nombrada. Modificaron las Córtes el reglamento interior de ésta, segun proposicion que habia ya formalizado en 21 de Octubre D. Andres Angel de la Vega Infanzon, diputado por Astúrias, y el mismo que vió el lector en Lóndres en 1808, hombre de vasta capacidad y de muchos y profundos conocimientos. Se hacia ahora más precisa la alteracion del anterior reglamento con motivo de las novedades que iba á introducir la Constitucion, y por eso una comision especial, á la que habia pasado la propuesta del diputado Vega, acompañada de un proyecto del mismo señor sobre la materia, presentó un nuevo arreglo, cuya discusion comenzó el 2 de Enero, terminándose ésta y aprobándose el dictámen en 24 del propio mes. La Comision habia seguido casi en todo los pensamientos del Sr. Vega, quien habia observado de cerca y atentamente el método que prevalecia en las secretarías de Inglaterra, y en el modo de proceder de sus ministros.

Se componia el reglamento ahora formado de tres capítulos. 1.° De las obligaciones y facultades de la Regencia. 2.° Del modo con que la Regencia debia acordar sus providencias con el Consejo de Estado y secretarios del Despacho, y de la Junta que habian de formar éstos entre sí. 3.° De la responsabilidad de la Regencia y de la de los secretarios del Despacho. La discusion fué importante en ciertos puntos. No era el primer capítulo sino una mera aplicacion, por decirlo así, de los artículos de la Constitucion, dando á la Regencia las mismas facultades que tenía el Rey, salvo algunas restricciones. Establecíase muy sábiamente en el capítulo II que los ministros formasen entre sí una Junta, y tambien el modo de asentar sus acuerdos y resoluciones para hacer efectiva en su caso la responsabilidad. Tuvo aquella propuesta contradictores, acordándose algunos de la Junta llamada de Estado, que en 1787 habia introducido el Conde de Floridablanca, y por cuyo medio habíase éste convertido realmente en ministro universal de la monarquía; pero no se hacian cargo de que lo mismo que pudo quizá ser un mal en un gobierno absoluto reconcentrando todavía más la autoridad suprema, se can-

(12) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes*, tomo v, página 335.

biaba en un bien, y era necesario, en un gobierno representativo, así para aunar las providencias, como para resistir á los grandes embates de la potestad legislativa. Se particularizaban en el capítulo III, segun anunciaba ya su título, los trámites que habian de preceder para examinar la conducta de los individuos del Gobierno y la de los ministros, y decidir cuándo se estaba en el caso de formarles causa.

Aprobado, pues, este reglamento, escogida é instalada la Regencia, y nombrados en Febrero hasta veinte consejeros de Estado (se reservaba la eleccion de los restantes para mejores tiempos), púsose en ejercicio y concertado órden la potestad ejecutiva conforme á las bases de la nueva ley fundamental, no quedando ya que hacer en esta parte, sino firmar la Constitucion y llevar á efecto su jura y promulgacion solemne.

Verificóse el primer acto el 18 de Marzo de 1812, firmando los diputados dos ejemplares manuscritos, de los cuales uno debia guardarse en el archivo de Córtes, y otro entregarse á la Regencia. Concurrieron 184 miembros; veinte más se hallaban enfermos ó ausentes con licencia. Entre los de Europa, no sólo habia diputados propietarios por las provincias libres, sino tambien otros muchos por las ocupadas; siguiendo éstas aprovechándose, para hacer las elecciones, de los cortos respiros que les dejaban la invasion y vigilancia francesa. Contábanse ya de América vocales áun de las regiones más remotas, como lo eran algunos del Perú y de las islas Filipinas, escogidos allá por sus propios ayuntamientos.

El 19 juraron la Constitucion en el salon de Córtes los diputados y la Regencia: se prefirió aquel dia como aniversario de la exaltacion al trono de Fernando VII. Ambas potestades pasaron en seguida juntas á la iglesia del Cármen á dar gracias al Todopoderoso por tan plausible motivo. Ofició el Obispo de Calahorra, y asistieron los miembros del cuerpo diplomático, incluso el nuncio de Su Santidad, los grandes, muchos generales, magistrados, jefes de palacio é individuos de todas clases. Por la tarde hízose la promulgacion con las formalidades de estilo, y hubo en aquella noche y en las siguientes regocijos y luminarias, esmerándose en adornar sus casas los ministros de Inglaterra y Portugal, sobre todo el último, Marqués de Palmela.

Aunque lluvioso el dia, en nada se disminuyó el contento y la satisfaccion. Veíanse los diputados elogiados y aplaudidos, y los bendecian muchos por ir realizando las esperanzas concebidas al instalarse las Córtes. En todas partes no se oian sino vivas y alborozados clamores, y en teatros, calles y plazas se entonaban á porfía canciones patrióticas alusivas á la festividad tan grata. Arrobados los más de placer y júbilo, ni reparaban en las bombas, frecuentes á la sazon; las cuales alcanzando ya á la plaza de San Antonio, amenazaban de consiguiente, como más cercanos, los edificios donde tenian sus sesiones las Córtes y la Regencia, que no por eso mudaron de sitio. Al contrario, el empeño del frances fortalecia á los españoles en su propósito, y realzábase así, y áun más ahora que ántes, en la Isla, la situacion del gobierno legítimo y la de las Córtes, magnificada ya por la inalterable constancia de ambas autoridades, por sus sábias resoluciones, y por otros afanes y tareas en que habian acudido á tomar parte diputados de países tan lejanos y diversos, hombres de tan várias y distintas estirpes.

Para perpetuar la memoria de la publicacion de la Constitucion se acuñaron medallas, y hubo á este fin donativos cuantiosos. Tambien los ingenios españoles celebraron en prosa y verso acontecimiento tan fausto, brillando en muchas composiciones el talento y buen gusto, y en todas el patriotismo más acendrado.

Con igual alegría y fiestas que en Cádiz se promulgó y juró la Constitucion en la Isla, y sucesivamente en las otras provincias y ejércitos de España, tratando á cual más todos de manifestar su gozo y adhesion cumplida. Lo mismo hicieron las corporaciones, ya civiles, ya eclesiásticas, lo mismo muchedumbre de particulares que á competencia enviaban al Congreso sus parabienes y felicitaciones. Los diarios, las gacetas y los papeles del tiempo comprueban la verdad del hecho, y dan, por desgracia, sobrado testimonio de la frágil condicion humana y sus vaivenes. Cundió en seguida el ardor á Ultramar, y prodigáronse á las Córtes desde aquellas apartadas regiones, comprendidas todavía bajo el imperio español, reiteradas alabanzas y sentidos encomios.

Representábase, pues, como asentada de firme la Constitucion. Pero si bien la libertad echó raíces, que al cabo es de esperar den fruto; aquella ley, aunque planteada entónces en todo el reino, y restablecida años despues con general aplauso, derribada siempre, parece destinada á pasar, como decia un antiguo de la vida, á manera de *sueño de sombra.*

LIBRO DÉCIMONONO.

Acontecimientos en las provincias.— Primer distrito.— Combate de Villaseca. — De San Feliu de Codinas. — De Altafulla. — Sarsfield en Francia. — Accion de Roda. — Otros combates y sucesos.— Divide Napoleon la Cataluña en departamentos. — Da el mando de ella á Suchet. — Segundo distrito. — Segundo y tercer ejército.— Partidas. — Divisiones de Roche y Wittingham. — Guerrillas en Valencia. — Empresas del Empecinado, de Villacampa y de Durán. — El Manco. — Gayan. — Toma Durán á Soria y á Tudela.— Cuarto distrito. — Ballesteros. — Quinto distrito. — Penne y Morillo. — Partidas.— Sexto distrito. — Evacuacion de Astúrias.— Proclama del general Castaños. — Nueva entrada de los franceses en Astúrias. — Su salida. — Séptimo distrito. — Porlier. — Otros caudillos y junta de Vizcaya. — Renovales. — El Pastor.— Individuos de la junta de Búrgos ahorcados por los franceses. — Venganza que toma Merino. — Decretos notables de Napoleon. — Espoz y Mina. — Accion de Sangüesa. — Presa de un segundo convoy en Arlaban. — Muerte de Mr. Deslandes, secretario de José. — Muerte de Cruchaga.— Medidas administrativas de Mina.— Juicio de Wellington sobre las guerrillas. — Movimiento de Wellington.— Pone el inglés sitio á Badajoz. — Asalto dado á la plaza.— Tómanla los anglo-portugueses. — Maltratan á los vecinos. — Gracias concedidas.— Avanza Soult y se retira. — Acércanse los españoles á Sevilla. — Movimientos de Marmont hácia Ciudad-Rodrigo. — Wellington vuelve al Águeda. — Destruye Hill las obras de los franceses en el Tajo. — Soult y Ballesteros. — Choques en Osuna y Alora.— Accion de Bornos, ó del Guadalete.— Guerra entre Napoleon y la Rusia. — Opinion en Alemania. — Medidas preventivas de Napoleon.— Proposiciones de Napoleon á la Inglaterra.— Contestacion. —Empieza la guerra de Francia con Rusia.— Influjo de esta guerra respecto de España.— Manejos en Cádiz del partido de José.—Sociedades secretas.— Esperanzas del partido de José en los tratos con Cádiz.—Desvanécense.—Asercion falsa del memorial de Santa Elena.— Proyecto de José de convocar Córtes. — Escasez y hambre, sobre todo en Madrid. — Providencias desastradas.— Escasez en las provincias.—Abundancia y alegría en Cádiz. — Tareas de las Córtes. — Libertad de la imprenta y sus abusos. — *Diccionario manual y Diccionario crítico-burlesco.* — Sensacion que causa el *Diccionario crítico-burlesco.* — Sesion de las Córtes y resolucion que provoca.— Tentativa para restablecer la Inquisicion. — Estado de aquel tribunal. — Sesion importante para restablecer la Inquisicion. — Se esquiva el restablecimiento de la Inquisicion.— Promuévese que se disuelvan las Córtes.— Pára el golpe la comision de Constitucion. — Se convocan las Córtes ordinarias para 1813.

Antes de referir los combinados y extensos movimientos que ejecutaron, al promediar del año de 1812, las armas aliadas, echarémos una ojeada

rápida sobre los acontecimientos parciales ocurridos durante los primeros meses del año en las diversas provincias de España. Comenzarémos por la de Cataluña, ó sea el primer distrito.

Allí D. Luis Lacy, ayudado de la Junta del principado y de los demas jefes, mantenia cruda guerra; habiéndose situado á mediados de Enero en Reus, con amago á Tarragona. Escasez de víveres y secretos tratos habian dado esperanzas de recuperar por sorpresa aquella plaza. Avisado Suchet, previno el caso, y comunicó para ello órdenes al general Musnier, que mandaba en las riberas del Ebro hácia su embocadero; quien por su parte encargó al general Lafosse, comandante de Tortosa, que avanzase más allá del Coll de Balaguer, y explorase los movimientos de los españoles. Confiado éste sobradamente, imaginó que Lacy se habia alejado al saber la noticia de la rendicion de Valencia; por lo que sin reparo, y participándoselo así á Musnier, prosiguió á Villaseca, en donde acampó el 19 de Enero. Consistia la fuerza de Lafosse en un batallon y 60 caballos, con los que se metió en Tarragona, dejando á los infantes, para que descansasen, en dicho Villaseca. Don Luis Lacy aprovechó tan buena oportunidad, y arremetió contra los últimos, logrando, á pesar de una larga y vivísima resistencia, desbaratarlos, y coger el batallon casi entero con su jefe Dubarry. En vano quiso Lafosse revolver en socorro de los suyos: habíanlos ya puesto en cobro los nuestros. Se distinguieron en tan glorioso combate el Baron de Eroles y el comandante de coraceros Casasola.

Llamado entónces el general en jefe español á otras partes, dejó apostado en Reus á Eroles, y marchó con D. Pedro Sarsfield la vuelta de Vich, adonde habia acudido el general frances Decaen. Al aproximarse los nuestros, evacuaron los enemigos la ciudad, y en San Feliu de Codinas trabóse sangrienta lid. Al principio cayó en ella prisionero Sarsfield; mas á poco libertáronle cuatro de sus soldados, y cambiando la suerte, tuvieron los franceses que retirarse apresuradamente.

En tanto Eroles sostuvo el 24 de Enero otra acometida del enemigo. Embistiéronle los generales Lamarque y Maurice Mathieu en Altafulla, acorriendo ambos de Barcelona con superiores fuerzas. Acosado y envuelto el general español, vióse en la precision de dispersar sus tropas, á las que señaló para punto de reunion el monasterio de Santas-Cruces. Sacrificáronse dos compañías del batallon de cazadores de Cataluña con intento de salvar la division, y lo consiguieron, arrostrando y conteniendo el ímpetu del enemigo en un bosque cercano. Nuestra pérdida consistió en 500 hombres y dos piezas; no escasa la de los franceses, que quisieron vengar en este reencuentro el reves de Villaseca.

Rehecho luégo Eroles, caminó por disposicion de Lacy al norte de Cataluña, via del valle de Aran, con órden de apoyar á D. Pedro Sarsfield, quien penetró bravamente en Francia el 14 de Febrero, siguiendo el valle del Querol, y derrotando en Hospitalet á un batallon que le quiso hacer frente. Recorrió Sarsfield varios pueblos del territorio enemigo; exigió 50.000 francos de contribucion; cogió más de 2.000 cabezas de ganado, y tambien pertrechos de guerra.

Acabada que fué la incursion de Sarsfield en Francia, revolvió Eroles con su gente sobre Aragon, y se adelantó hasta Benasque y Graus. Andaba por aquí la brigada del general Bourke, perteneciente al cuerpo llamado de reserva de Reille, que despues de la conquista de Valencia habia tornado atras, y tomado el nombre de cuerpo de observacion del Ebro. Atacó Bourke á Eroles en Roda, partido de Benavarre, el 5 de Marzo, hallándole apostado en el pueblo que se asienta en un monte erguido. Duró la refriega diez horas, y al cabo quedó la victoria de parte de los españoles, teniendo los franceses que retirarse abrigados de la noche, muy mal herido su general, y con pérdida de cerca de 1.000 hombres. Refugióse Bourke en Barbastro, y despues en la plaza de Lérida, temeroso de Mina. Á poco vino en su ayuda parte de la division de Severoli, que era otra de las del cuerpo de Reille, la cual penetró tierra adentro en Cataluña, en persecucion de Eroles, infructuosa é inútilmente.

Con suerte vária empeñáronse por el mismo tiempo diversos combates en los demas distritos de aquel principado. De notar fué el que sostuvo en 27 de Febrero cerca de la villa de Darníus el teniente coronel D. Juan Rimbau, al frente del primer batallon de San Fernando; en el que quedaron destruidos 500 infantes y 20 caballos enemigos. Lo mismo aconteció en otras refriegas trabadas en Abril, no léjos de Aulot y Llavaneras, por Milans y Rovira. Repetíanse á cada instante parecidos choques, si no todos de igual importancia, á las órdenes de Fábregas, Gay, Manso y otros jefes. Continuaba por nosotros la montaña de Abusa, lugar propio para instruccion de reclutas; tambien la plaza de Cardona y la Seu de Urgel, desde cuyo punto su gobernador D. Manuel Fernandez Villamil, atalayando el territorio frances, no desaprovechaba ocasion de incomodar á sus habitantes y sacar contribuciones. Del lado de la mar manteníanse en nuestro poder las islas Medas, impenetrable asilo, gobernado ahora por D. Manuel Llauder, que molestaba á los enemigos hasta con corsarios, que se destacaban de aquella guarida.

Y como si no bastasen los hechos anteriores para sustentar tráfago tan belicoso, vino aún á avivarle un decreto dado por Napoleon en 26 de Enero, segun el cual se dividia la Cataluña, como si ya perteneciese á Francia, en cuatro departamentos, á saber: 1.°, del Ter, capital Gerona; 2.°, de Monserrat, capital Barcelona; 3.°, de las Bocas del Ebro, capital Lérida, y 4.°, del Segre, capital Puigcerdá. Para llevar á efecto esta determinacion, llegaron en Abril á la ciudad de Barcelona varios empleados de Francia, y entre ellos Mr. de Chauvellin, encargado de la intendencia de los llamados departamentos de Monserrat y Bocas del Ebro; y monsieur Treilhard, nombrado prefecto del de Monserrat. Los instaló en sus puestos el 15 del mismo mes el general Decaen. Burlábanse de tales disposiciones aun los mismos franceses, diciendo en cartas interceptadas: «Aquí deberian enviarse, por diez años á lo ménos, ejércitos y bayonetas, no prefectos.» Los moradores, por su parte, despechábanse más y más viendo en aquella resolucion, no ya la mudanza de dinastía y de gobierno, sino hasta la pérdida de su antiguo nombre y naturaleza, sentimiento arraigado y muy profundo entre los españoles, y sobre todo entre los habitantes de aquella provincia.

Por entónces, aunque continuó al frente de Cataluña el general Decaen, dieron los franceses la supremacía del mando de toda ella, como ya la tenía de una parte de la misma provincia y de Aragon y Valencia, al mariscal Suchet. Con este motivo, y el de prevenir desembarcos que se temian por aque-

llas costas, avistáronse él y Decaen en Reus el 10 de Julio. Nacian semejantes recelos de una expedicion inglesa que se dirigia á España, procedente de Sicilia, de la cual hablarémos despues, como conexa con la campaña general é importante que empezó en este verano. Tambien inquietaban á dichos generales movimientos de Lacy hácia la costa, y anuncios de conspiraciones en Barcelona y Lérida. En la primera de las dos ciudades prendieron los franceses y castigaron á varios individuos; y en la última el gobernador Henriod, conocido ya como hombre cruel, halló ocasion de saciar su saña con motivo de haberse volado el 16 de Julio un almacen de pólvora, de cuya explosion resultaron muchas víctimas, y abrirse una brecha en el baluarte del Rey. Atribuyó el general frances este suceso, no á casualidad, sino á secretos manejos de los españoles. Sospechas fundadas; si bien nada pudo Henriod descubrir ni poner en claro en el asunto.

El fatal golpe de la caida de Valencia comprimió por algun tiempo el fervor patriótico de aquel reino, no habiendo ocurrido en él al principio acontecimiento notable. Sin embargo, el gobierno supremo de Cádiz envió por comandante general de la provincia á D. Francisco de Copons y Navia, quien, gozando de buen nombre por la reciente defensa de Tarifa, trató ya en Abril de animar con proclamas á los valencianos, desde el punto de Alicante. Rehacíanse en Murcia el segundo y tercer ejército, todavía al mando de D. José O'Donnell; ascendiendo el número de gente en ambos á unos 18.000 hombres. Limitáronse sus operaciones á várias correrías, ya por la parte de Granada, ya por la de la Mancha, ya, en fin, por la de Valencia: todas entónces no muy importantes, pero que de nuevo inquietaban al enemigo. Don Antonio Porta, comandante del reino de Jaen, bajo la dependencia de este ejército, cogió en 5 de Abril, entre Bailén y Guarroman, porcion de un numeroso convoy que iba de Madrid á Sevilla. Se señalaba tambien por allí el partidario D. Bernardo Marques, como igualmente hácia la Carolina D. Juan Baca, segundo de D. Francisco Abad (Chaleco); quien proseguia en la Mancha sus empresas. En esta provincia mandaba aún D. José Martinez de San Martin; y recorriendo á veces la tierra con feliz estrella, se abrigaba en las montañas ó en Murcia; habiendo repelido el 16 de Marzo, en la ciudad de Chinchilla, una columna francesa que vino en busca suya.

Mirábase como refuerzo importante para el segundo y tercer ejército una division española que se formaba en Alicante, equipada á costa del gobierno británico, y regida por el general Roche, inglés, al servicio de España: asimismo otra de la misma clase, que adiestraba en Mallorca el general Whittingham, debiendo ambas obrar de acuerdo con el segundo y tercer ejército, y con la expedicion anglo-siciliana mencionada arriba.

Tampoco perjudicaban á la tropa reglada algunas guerrillas que empezaban á rebullir hasta en las mismas puertas de la ciudad de Valencia; principalmente la del Fraile, denominada así por capitanearla el franciscano descalzo fray Asensio Nebot, que importunaba bastantemente al enemigo con acometimientos y sorpresas.

Pero las partidas que se mostraban incansables en sus trabajos eran las ya ántes famosas del Empecinado, Villacampa y Durán, pertenecientes á este segundo distrito. El Conde del Montijo, á quien Blake habia nombrado jefe de todas tres, retiróse, verificada la rendicion de Valencia, y se incorporó á las reliquias de aquel ejército, campeando de nuevo por sí los mencionados caudillos, segun deseaban, y cual quizá convenia á su modo de guerrear.

Tuvo D. Juan Martin el Empecinado que deplorar en 7 de Febrero la pérdida de 1.200 hombres, acaecida en Rebollar de Sigüenza en un reencuentro con el general Guy, estando para ser cogido el mismo Empecinado en persona, quien sólo se salvó echándose á rodar por un despeñadero abajo. Achacaron algunos tal descalabro á una alevosía de su segundo D. Saturnino Albuin, llamado el Manco; y parece que con razon, si se atiende á que hecho prisionero éste tomó partido con los enemigos, empañando el brillo de su anterior conducta. Ni áun aquí paró el Manco en su desbocada carrera; preparóse á querer seducir á D. Juan Martin y á otros compañeros, aunque en balde, y á levantar partidas que apellidaron de *contra-Empecinados*, las cuales no se portaron á sabor del enemigo, pasándose los soldados á nuestro bando luégo que se les abria ocasion.

Al regresar D. Pedro Villacampa de Murcia á Aragon escarmentó, durante el Marzo, á los generales Palombini y Pannetier en Campillo, Ateca y Pozohondon. Unióse en seguida con el Empecinado; y obrando juntos ambos jefes, amenazaron á Guadalajara. Separáronse luégo, y Villacampa tornó á su Aragon, al paso que D. Juan Martin acometió á los franceses en Cuenca, entrando en la ciudad el 9 de Mayo, y encerrando á los enemigos en la casa de la Inquisicion y en el hospital de Santiago. No siéndole posible al Empecinado forzar de pronto estos edificios, se retiró y pasó á Cifuentes; y hallándose el 21 en la vega de Masegoso, dudaba si aguardaria ó no á los enemigos que se acercaban, cuando sabedores los soldados de que venía el Manco, quisieron pelear á todo trance. Lograron los nuestros la ventaja, y el Manco huyó apresuradamente, que no cabe por lo comun valor muy firme en los traidores.

Tambien D. Ramon Gayan estuvo para apoderarse el 29 de Abril del castillo de Calatayud, muy fortificado por los franceses. No lo consiguió; pero á lo ménos tuvo la dicha de coger á su comandante, de nombre Favalelli, y á 60 soldados que se hallaban á la sazon en la ciudad.

Por su parte llevó igualmente entónces á cabo D. José Durán dos empresas señaladas, que fueron la toma de Soria y el asalto de Tudela. Ejecutó la primera el 18 de Marzo, auxiliado de un plano y de noticias que le dió el arquitecto D. Dionisio Badiola. Inútilmente quisieron los enemigos defender la ciudad: penetraron dentro los nuestros, rompiendo las puertas, y obligando á los franceses á recogerse al castillo con pérdida de gente y de algunos prisioneros. Alcanzaron la libertad muchos buenos españoles allí encarcelados. Guarnecian á Tudela de 800 á 1.000 infantes enemigos, y la embistieron los nuestros el 28 de Mayo. Habíanla los franceses fortalecido bastantemente; mas todo cedió al ímpetu de los soldados de Durán, que asaltaron la ciudad por el Cármen Descalzo y por la Misericordia, guiando las columnas D. Juan Antonio Tabuenca y D. Domingo Murcia. Los enemigos se metieron tambien esta vez en el castillo, dejando en nuestro poder 100 prisioneros y muchos pertrechos.

En el cuarto distrito manteníase la mayor parte de su ejército en la isla de Leon, con buena disciplina y órden, yendo en aumento su fuerza más bien que en mengua. Las salidas en este tiempo no fueron muchas ni de entidad. Continuaba maniobrando por el flanco derecho en Ronda el general

Ballesteros, habiendo atacado el 16 de Febrero en Cártama al general Marransin. Desbaratóle con pérdida considerable, siendo ademas herido gravemente de dos balazos el general frances. En seguida tornó Ballesteros al campo de Gibraltar por venir tras de él con bastante gente el general Rey: tomó el español la ofensiva no mucho tiempo despues, con objeto, segun verémos, de atraer á los enemigos de Extremadura.

Aquí y en todo el quinto distrito se hallaba reducido el ejército por escasez de medios, si bien apoyado en el cuerpo que gobernaba el general Hill. Consistia su principal fuerza en las dos divisiones que mandaban el Conde de Penne Villemur y don Pablo Morillo. Coadyuvaron ambas á las operaciones que favorecieron el sitio y reconquista de Badajoz, de que hablarémos más adelante. Penne solia acudir al condado de Niebla y libertar de tiempo en tiempo aquellos pueblos, que enviaban de contínuo provisiones á Cádiz, y formaban como el flanco izquierdo de tan inexpugnable plaza. Morillo con su acostumbrada rapidez y destreza hizo en Enero una excursion en la Mancha, y llegó hasta Almagro. Entró el 14 en Ciudad-Real, en donde le recibieron los vecinos con gran júbilo, y volvió á Extremadura despues de molestar á los franceses, de causarles pérdidas, cogerles algunos prisioneros, y alcanzar otras ventajas.

Las partidas de este distrito, sobre todo las de Toledo, seguian molestando al enemigo; y Palarea, uno de los principales guerrilleros de la comarca, recibió del príncipe regente de Inglaterra, por mano de lord Wellington, un sable, «en prueba de admiracion por su valor y constancia.»

El ejército del sexto distrito contribuyó con sus movimientos á acelerar la evacuacion de Astúrias, verificada nuevamente á últimos de Enero en virtud de órdenes de Marmont, apurado con el sitio y toma de Ciudad-Rodrigo. No pudieron los franceses ejecutar la salida del principado sino á duras penas por las muchas nieves, y molestados por los paisanos y tropas asturianas, como asimismo por D. Juan Diaz Porlier, que los hostilizó con la caballería, cogiendo bagajes y muchos rezagados. Tambien perecieron no pocos hombres, dinero y efectos á bordo de cinco trincaduras que tripularon los enemigos en Gijon, de las cuales se fueron cuatro á pique, acometidas de un temporal harto recio.

Por lo demas, las operaciones del sexto ejército en el invierno se limitaron á algunos amagos, á causa de lo riguroso de la estacion, y en espera de los movimientos generales que preparaban los aliados. Mandábale, como ántes, D. Francisco Javier Abadía, conservando la potestad suprema militar el general Castaños, que, segun indicamos, gozaba tambien de la del quinto y séptimo ejército.

Trasladóse este último jefe á Galicia, yendo de Ciudad-Rodrigo por Portugal, y pisó á principios de Abril aquel territorio. Para alentar con su presencia á los habitantes, juzgó del caso, no sólo tomar providencias militares y administrativas, sino tambien halagar los ánimos con la deleitable perspectiva de un mejor órden de cosas. Decíales, por tanto, en una proclama datada en Pontevedra á 14 de Abril.... (1) «Mi buena suerte me proporciona ser quien ponga en ejecucion en el reino de Galicia la nueva Constitucion del imperio español, ese gran monumento del saber y energía de nuestros representantes en el Congreso nacional, que asegura nuestra libertad, y ha de ser el cimiento de nuestra gloria venidera.»

(1) Véase la *Gaceta de la Regencia* de 7 de Mayo de 1812.

Volvieron los franceses á mediados de Mayo á ocupar á Astúrias, ya por lo que agradaba al general Bonnet residir en aquella provincia, donde obraba con independencia casi absoluta, ya por disposicion del general Marmont, en busca de carnes, de que escaseaba su ejército en Castilla. La permanencia entónces no fué larga ni tampoco tranquila, siendo de notar, entre otros hechos, la defensa que el coronel de Laredo, D. Francisco Rato, hizo en el convento de San Francisco de Villaviciosa contra el general Gautier, que no pudo desalojarle de allí á la fuerza. Tuvo Bonnet que evacuar el principado en Junio, aguijados los suyos hácia Salamanca por los movimientos de los anglo-portugueses. Verificaron los franceses la salida del lado de la costa, via de Santander, temerosos de encontrar tropiezos si tomaban el camino de las montañas que parten términos con Leon. El mando del sexto ejército español, despues de una corta interinidad del Marqués de Portago, recayó de nuevo en D. José María de Santocildes con universal aplauso.

Muchos continuaban siendo los reencuentros y choques de los diversos cuerpos y guerrillas que formaban el séptimo ejército bajo D. Gabriel de Mendizábal, quien poniéndose al frente, cuando de unas fuerzas, cuando de otras, juntábalas ó las separaba segun creia conveniente, estrechando en una ocasion á los franceses de Búrgos mismo.

De los jefes que le estaban subordinados, maniobraba Porlier, conforme hemos visto, al este de Astúrias, siempre que el principado se hallaba en poder de enemigos, acudiendo, en el caso contrario, á los llanos de Castilla ó á Santander, ó bien embarcándose á bordo de buques ingleses y españoles en amago de algunos puntos de la costa.

Lo mismo ejecutaban en Cantabria el ya nombrado D. Juan Lopez Campillo, con Salcedo, la Riva y otros varios caudillos.

En las provincias Vascongadas instalóse en Febrero la Junta del señorío, que comunmente residia ahora en Orduña. Por el esmero que dicha autoridad puso, y bajo la inspeccion del general Mendizábal, acabó D. Mariano Renovales de formar entónces tres batallones y un escuadron; los primeros de á 1.200 hombres cada uno, que empezaron á obrar en la actual primavera. Alimentáronse así los diversos focos de insurreccion, creados ya ántes en gran parte por la actividad y cuidado especial del Pastor y Longa. En sus correrías extendíase Renovales por la costa, mancomunando sus operaciones con las fuerzas marítimas británicas, que á la órden de sir Home Popham cruzaban por aquellos mares; y hubo circunstancia en que ambos cerraron de cerca ó escarmentaron á los franceses de Bilbao y otros puertos. Bien así como D. Gaspar Jáuregui (el Pastor), poco há nombrado, á quien se debió, sostenido por dicho Popham, la toma de Lequeitio el 18 de Junio, de un fuerte, ganado por asalto, y la de un convento, en donde se cogieron cañones, pertrechos y 290 prisioneros.

Perseguian los enemigos con encono á las juntas de este séptimo distrito, que auxiliadoras en gran manera de las guerrillas y cuerpos francos, fomentaban, ademas, el espíritu hostil de los habitadores por medio de impresos y periódicos publicados en los lugares recónditos en donde se albergaban. Así avínole terrible fracaso á la de Búrgos, una de las más diligentes y tenaces. Cuatro de sus vocales, D. Pedro Gordo, D. José Ortiz Covarrubias, don

Eulogio José Muro y D. José Navas (nombres que no debe olvidar la historia) tuvieron la fatal desgracia de que, sorprendiéndolos los enemigos el 21 de Marzo en Grado, los trasladasen á la ciudad de Soria, y los arcabuceasen ilegal é inhumanamente, suspendiendo sus cadáveres en la horca. Irritado con razon D. Jerónimo Merino, adalid de aquellas partes, pasó por las armas á ciento diez prisioneros franceses; veinte por cada vocal de la Junta, y los demas por otros dependientes de ella que igualmente sacrificó el frances. Tal retorno tiene la violenta saña.

No querian entónces nuestros contrarios reconocer en el ciudadano español los derechos que á todo hombre asisten en la defensa de sus propios hogares, y trataban á los que no eran soldados como salteadores ó rebeldes. Sin embargo, Napoleon, cuando en 1814 tocaba ya al borde de su ruina, dió un decreto en Fismes, á 5 de Marzo, en el que decia (2): «1.° Que todos los ciudadanos franceses estaban, no sólo autorizados á tomar las armas, sino obligados á hacerlo, como tambien á tocar al arma..... á reunirse, registrar los bosques, cortar los puentes, interceptar los caminos, y acometer al enemigo por flanco y espalda..... 2.° Que todo ciudadano frances cogido por el enemigo y castigado de muerte, sería vengado inmediatamente en represalia con la muerte de un prisionero enemigo.» Otros decretos del mismo tenor acompañaron ó precedieron á éste, señaladamente uno en que se autorizaba el levantamiento en masa de varios departamentos, con facultad á los generales de permitir la formacion de partidas y cuerpos francos.

Defensa ésta mejor que otra ninguna de la conducta de los españoles; leccion dura para conquistadores sin provision ni piedad, que en el devaneo de su encumbrada alteza prodigan improperios é imponen castigos á los hijos valerosos de un suelo profanado é injustamente invadido.

En este séptimo distrito quédannos por referir algunos hechos de D. Francisco Espoz y Mina, no desmerecedores de los ya contados. Á vueltas siempre con el enemigo, pasaba aquel caudillo de una provincia á otra, juntaba su fuerza, la dispersaba, reuníala de nuevo, obrando tambien á veces en compañía de otros partidarios. El 11 de Enero, presente D. Gabriel de Mendizábal, general en jefe del séptimo ejército, y en compañía de la partida de don Francisco Longa, hizo Espoz y Mina firme rostro al enemigo á la derecha del rio Aragon, inmediato á la ciudad de Sangüesa. Mandaba á los franceses el general Abbé, gobernador de Pamplona, quien envuelto y acometido por todas partes, tuvo que salvarse al abrigo de la noche, despues de perder dos cañones y unos 400 hombres.

Aunque amalado, no cesó Espoz y Mina en sus lides, cogiendo en 9 de Abril, de un modo muy notable, un convoy en Arlaban, lugar célebre por la sorpresa ya relatada del año anterior. Presentábanse para el logro de aquel intento várias dificultades; era una la misma victoria ántes alcanzada, y otra un castillo que habian construido allí los franceses, y artilládole con cuatro piezas. Cuidadoso Mina de alejar cualquiera sospecha, maniobró diestramente; y todavía le creian sus contrarios en el alto Aragon, cuando haciendo en un dia una marcha de 15 leguas de las largas de España, se presentó con sus batallones el 9, al quebrar del alba, en las inmediaciones de Arlaban y pueblo de Salinas, en donde formó con su gente un círculo que pudiese rodear todo el convoy y fuerza enemiga. Cruchaga, segundo de Mina, contribuyó mucho á los preparativos, y opuso á la vanguardia de los contrarios al bravo y despues malaventurado comandante don Francisco Ignacio Asura.

Era el convoy muy considerable; escoltábanle 2.000 hombres, llevaba muchos prisioneros españoles, y caminaba con él á Francia M. Deslandes, secretario de gabinete del rey intruso, y portador de correspondencia importante. Al descubrir el convoy y tras la primera descarga, cerraron los españoles bayoneta calada con la columna enemiga, y punzáronla ántes de que volviese de la primera sorpresa. Duró el combate sólo una hora, destrozados los enemigos y acosados de todos lados: 600 de ellos quedaron tendidos en el campo, 150 prisioneros, y se cogió rico botin y dos banderas. Parte de la retaguardia pudo ciar precipitadamente, protegida por los fuegos del castillo de Arlaban; M. Deslandes, al querer salvarse saliendo de su coche, cayó muerto de un sablazo que le dió el subteniente don Leon Mayo. Su esposa doña Carlota Aranza fué respetada, con otras damas que allí iban. Cinco niños, de quienes se ignoraban los padres, enviólos Mina á Vitoria, diciendo en su parte al Gobierno: «Estos angelitos, víctimas inocentes en los primeros pasos de su vida, han merecido de mi division todos los sentimientos de compasion y cariño que dictan la religion, la humanidad, edad tan tierna y suerte tan desventurada..... Los niños, por su candor tienen sobre mi alma el mayor ascendiente, y son la única fuerza que imprime y amolda el corazon guerrero de Cruchaga.» Expresiones que no pintan á los partidarios españoles tan hoscos y fieros como algunos han querido delinearlos.

Poco ántes el general Dorsenne (que aunque tenía sus cuarteles en Valladolid, hacia excursiones en Vizcaya y Navarra), combinándose con tropas de Aragon, y juntando en todo unos 20.000 hombres, penetró en el valle del Roncal, abrigo de enfermos y heridos, depósito de municiones de boca y guerra. Grande peligro estrechó entónces á Mina, que consiguió superar, burlándose de los ardides y maniobras del frances, y ejecutar en seguida la empresa relatada de Arlaban.

Tanto empeño en concluir del todo con Espoz, no sólo lo motivaban los daños que de sus acometidas se seguian al enemigo, sino la resolucion cada vez más clara de agregar á Francia la Navarra con las otras provincias de la izquierda del Ebro. Así se lo manifestó Dorsenne por este tiempo á las autoridades y cuerpos de Pamplona, entre los que varios replicaron oponiéndose con el mayor teson. Esta resistencia, y los acontecimientos que sobrevinieron en el norte de Europa, impidieron que aquella determinacion pasase á ejecucion abierta.

Despues de lo de Arlaban se trasladó Mina al reino de Aragon, y habiéndose introducido en el pueblo de Robres, se vió cercado al amanecer del 23 de Abril, y casi cogido en la misma casa donde moraba, y en cuya puerta se defendió con la tranca, no teniendo por de pronto otra arma, hasta que acudió en auxilio suyo su asistente el bravo y fiel Luis, que llamando al mismo tiempo á otros compañeros, le sacó del trance, y lograron todos esquivar la vigilancia y presteza de los enemigos.

Así siguió Mina de un lado á otro, y no paró ántes de mediar Mayo; en cuya sazon, habiéndose dirigido á Guipúzcoa, ocurrió la desgracia de que al

(2) Véase el *Monitor* de 7 de Marzo de 1814, y el de 3 de Enero del mismo año.

penetrar por la carretera de Tolosa en el pueblo de Ormástegui, una bala de cañon arrebatase las dos manos al esforzado D. Gregorio Cruchaga, de cuya grave herida murió á poco tiempo. Tambien entónces en Santa Cruz de Campezu recibió Mina un balazo en el muslo derecho, por lo que estuvo privado de mandar hasta el inmediato Agosto. Con esto respiraron los franceses algun trecho, necesario descanso á su mucha molestia.

Si admira tanto guerrear, más destructivo y enfadoso para los franceses, cuanto se asemejaba al de los pueblos primitivos en sus lides, igualmente eran de notar varios actos de la administracion de Mina. Estableció éste cerca de su campo casi todos los cuerpos y autoridades que residian ántes en Pamplona, saltando de sitio en sitio al són de la guerra, pero desempeñando todos, no obstante, sus respectivos cargos con bastante regularidad, ya por la adhesion de los pueblos á la causa nacional, ya por el terror que infundia el solo nombre de Mina, cuya severidad frisaba á veces en cruel saña, si bien algo disculpable y forzosa en medio de los riesgos que le circuian, y de los lazos que los enemigos le armaban.

Cubria principalmente Espoz y Mina sus necesidades con los bienes que secuestraba á los reputados traidores, con las presas y botin tomado al enemigo, y con el producto de las aduanas fronterizas. Modo el último de sacar dinero, quizá nuevo en la económica de la guerra. Resultó de un convenio hecho con los mismos franceses, segun el cual, nombrándose por cada parte interesada un comisionado, se recaudaban y distribuian entre ellos los derechos de entrada y salida. Amigos y enemigos ganaban en el trato, con la ventaja de dejar más expedito el comercio.

La utilidad y buenas resultas en la guerra de este fuego lento y devorador de las partidas, reconocíalo lord Wellington, quien decia por aquel tiempo en uno de sus pliegos, escrito en su acostumbrado lenguaje verídico, severo y frio (3): «Las guerrillas obran muy activamente en todas las partes de España, y han sido felices muchas de sus últimas empresas contra el enemigo.»

Dicho general proseguia con pausa en sacar ventaja de sus triunfos. Tomado que hubo á Ciudad-Rodrigo, destruidos los trabajos de sitio, reparadas las brechas y abastecida la plaza, pensó en moverse hácia el Alentejo, y emprender el asedio de Badajoz. Ejecutáronse los preparativos con el mayor sigilo, queriendo el general inglés no despertar el cuidado de los mariscales Soult y Marmont. Dispuesto todo, empezaron á ponerse en marcha las divisiones anglo-portuguesas, dejando sólo una con algunos caballos en el Águeda. Lord Wellington salió el 5 de Marzo, y sentó ya el 11 en Yélves su cuartel general.

En seguida mandó echar un puente de barcas sobre el Guadiana, una legua por bajo de Badajoz; y pasando el rio su tercera y cuarta division, embistieron éstas la plaza, juntamente con la division ligera, el 16 del mismo Marzo; agregóseles despues la quinta, que era la que habia quedado en Castilla. La primera, sexta y séptima, con dos brigadas de caballería, se adelantaron á los Santos, Zafra y Llerena, para contener cualquiera tentativa del mariscal Soult, al paso que el general Hill avanzó con su cuerpo desde los acantonamientos de Alburquerque á Mérida y Almendralejo, encargado de interponerse entre los mariscales Soult y Marmont, si, como era probable, trataban de unirse. Coadyuvó á este movimiento el quinto ejército español, cuyo cuartel general estaba en Valencia de Alcántara.

El gobernador frances Philippon, no sólo habia reparado las obras de Badajoz, sino que las habia mejorado, y aumentado algunas. Por lo mismo pareció á los ingleses preferible emprender el ataque por el baluarte de la Trinidad, que estaba más al descubierto y se hallaba más defectuoso, batiéndole de léjos, y confiando para lo demas en el valor de las tropas. Dicho ataque pudo ejecutarse desde la altura en que estaba el reducto de la Picuriña, para lo cual menester era apoderarse de esta obra, y unirla con la primera paralela; operacion arriesgada, de cuyo éxito feliz dudó lord Wellington.

Metiéndose el tiempo en agua desde el 20 al 25, creció tanto Guadiana, que se llevó el puente de barcas; á cuya desgracia añadióse tambien la de que el 19, haciendo los franceses una salida con 1.500 infantes y 40 caballos, causaron confusion y destrozo en los trabajos. Con todo, los ingleses continuaron ocupándose en ellos con ahinco, y rompieron el fuego desde su primera paralela el 25 con 28 piezas en seis baterías; dos contra la Picuriña, y cuatro para enfilar y destruir el frente atacado.

Al anochecer del mismo dia asaltaron los ingleses aquel fuerte, defendido por 250 hombres, y le tomaron. Establecidos aquí los sitiadores, abrieron, á distancia de 130 toesas del cuerpo de la plaza, la segunda paralela.

En ésta se plantaron baterías de brecha para abrir una en la cara derecha del baluarte de la Trinidad, y otra en el flanco izquierdo del de Santa María, situado á la diestra del primero. Los enemigos habian preparado por este lado, por donde corre el Rivillas, una inundacion que se extendia á 200 varas del recinto, y cuya exclusa la cubria el rebellin de San Roque, colocado á la derecha de aquel rio, y enfrente de la cortina de la Trinidad y San Pedro, en la cual tambien se trató de aportillar una tercera brecha. Los ingleses, para inutilizar la mencionada exclusa, quisieron asimismo apoderarse del rebellin; pero tropezaron con dificultades que no pudieron remover de golpe.

Prosiguió el sitiador sus trabajos hasta el 4 de Abril, esforzándose el gobernador Philippon en impedir el progreso, y empleando para ello suma vigilancia, y todos los medios que le daba su valor y consumada experiencia.

Miéntras tanto, viniendo sobre Extremadura el mariscal Soult, aunque no ayudado todavía, como deseaba, por el mariscal Marmont, preparóse Wellington á presentar batalla si se le acercaba, y resolvióse á asaltar cuanto ántes la plaza.

Ya entónces estaban practicables las brechas. Por tres puntos principalmente debia empezarse la acometida: por el castillo, por la cara del baluarte de la Trinidad, y por el flanco del de Santa María. Encargábase la primera á la tercera division del mando de Picton, y las otras dos á las divisiones regidas por el teniente coronel Barnard y el general Colville. Doscientos hombres de la guardia de trinchera tuvieron la órden de atacar el rebellin de San Roque, y la quinta division, al cargo de Leith, la de llamar la atencion desde Pardaleras al Guadiana, sirviéndose al propio tiempo de una de sus brigadas para escalar el baluarte de San Vicente y su cortina, hácia el rio.

Dióse principio á la embestida el 6 de Abril á las

(3) Parte de lord Wellington á D. Miguel Pereyra Forjaz, de 13 de Mayo (*Gaceta de la Regencia* de 9 de Junio de 1812).

diez de la noche, y le dieron los ingleses con su habitual brío. Escalaron el castillo, y le entraron despues de tenaz resistencia. Enseñoreáronse tambien del rebellin de San Roque, y llegaron por el lado occidental hasta el foso de las brechas; mas se pararon, estrellándose contra la maña y ardor franceses. Allí apiñados, desoyendo ya la voz de sus jefes, sin ir adelante ni atras, dejáronse acribillar largo rato con todo linaje de armas y mortíferos instrumentos.

Apesadumbrado lord Wellington de tal contratiempo, iba á ordenar que se retirasen todos para aguardar al dia, cuando le detuvo en el mismo instante el saber que Picton era ya dueño del castillo, é igualmente, que sucediera bien el ataque que habia dado una de las brigadas de la quinta division al mando de Walker; la cual, si bien á costa de mucha sangre, vacilaciones y fatiga, habia escalado el baluarte de San Vicente y extendídose lo largo del muro. Incidente feliz que, amenazando por la espalda á los franceses de las brechas, los aterró, y animó á los ingleses á acometerlas de nuevo y á apoderarse de ellas.

Lográronlo en efecto, y se rindió prisionera la guarnicion enemiga. El general Philippon con los principales oficiales se recogió al fuerte de San Cristóbal y capituló en la mañana siguiente. Ascendia la guarnicion francesa al principiar el sitio á unos 5.000 hombres. Perecieron en él más de 800. Tuvieron los ingleses de pérdida, entre muertos y heridos, obra de 4.900 combatientes; menoscabo enorme, padecido especialmente en los asaltos de las brechas.

Los franceses desplegaron en este sitio suma bizarría y destreza; los ingleses si lo primero, mas no lo último. Probólo el mal suceso que tuvieron en el asalto de las brechas, y su valor en el triunfo de la escalada. Así les acontecia comunmente en los asedios de plazas.

Trataron bien los ingleses á sus contrarios; malamente á los vecinos de Badajoz. Aguardaban éstos con impaciencia á sus libertadores, y preparáronles regalos y refrescos, no para evitar su furia, como han afirmado ciertos historiadores británicos, pues aquélla no era de esperar de amigos y aliados, sino para agasajarlos y complacerlos. Más de cien habitantes de ambos sexos mataron allí los ingleses. Duró el pillaje y destrozo toda la noche del 6 y el siguiente dia. Fueron desatendidas las exhortaciones de los jefes, y hasta lord Wellington se vió amenazado por las bayonetas de sus soldados, que le impidieron entrar en la plaza á contener el desenfreno. Restablecióse el órden un dia despues con tropas que de intento se trajeron de fuera.

Sin embargo, las Córtes decretaron gracias al ejército inglés, no queriendo que se confundiesen los excesos del soldado con las ventajas que proporcionaba la reconquista de Badajoz. Condecoró la Regencia á lord Wellington con la gran cruz de San Fernando. Pusieron los ingleses la plaza en manos del Marqués de Monsalud, general de la provincia de Extremadura.

El 8 de aquel Abril se habia adelantado Soult hasta Villafranca de los Barros, y retrocedió, mal enojado, luégo que supo la rendicion de Badajoz; atacó el 11 á su caballería y la arrolló la inglesa.

Al propio tiempo el Conde de Penne Villemur, con un trozo del quinto ejército español, se acercó á Sevilla por la parte derecha del Guadalquivir, y peleó con la guarnicion francesa de aquella ciudad y con la que habia en el convento de la Cartuja. Culpóse á Ballesteros de no haberle ayudado á tiempo por la otra orilla del rio, y de ser causa de no arrojar de allí á los franceses. Retiróse Penne Villemur el 10 por órden de Wellington, habiendo contribuido su movimiento á acelerar la retirada de Soult á Sevilla, despues de dejar éste á Drouet apostado entre Fuente-Ovejuna y Guadalcanal.

Luégo que acudió al sitio de Badajoz, como ya indicamos, la quinta division británica, no quedaron más tropas por el lado de Ciudad-Rodrigo, que algunas partidas y la gente de D. Cárlos de España, junto con el regimiento inglés primero de húsares, bajo el mayor general Alten, encargado de permanecer allí hasta fines de Marzo. Parecióle, pues, al mariscal Marmont buena ocasion aquélla de recuperar á Ciudad-Rodrigo ó Almeida, y de hacer una excursion en Portugal, más atento á mirar por las cosas de su distrito, que á socorrer á Badajoz, que se hallaba comprendido en el del mariscal Soult, trabajados continuamente estos generales con rivalidades y celos. Con aquel pensamiento partió Marmont de Salamanca, asistido de 20.000 hombres, entre ellos 1.200 de caballería. Intimó en vano la rendicion á Ciudad-Rodrigo, desde cuyo punto, no bien hubo apostado una division de bloqueo, se enderezó á Almeida, donde tampoco tuvo gran dicha. Muy estrechado se vió D. Cárlos de España, colocado no léjos de Ciudad-Rodrigo, y á duras penas pudo unirse con milicias portuguesas, que habian pisado las riberas del Coa. Por su parte el mayor general Alten se retiró, y le siguió á la Beira baja la vanguardia francesa, que entró el 12 de Abril en Castello Branco, de donde volvió piés atras. Pero Marmont, habiendo espantado á las milicias portuguesas y dispersádolas, se adelantó más allá de la Guarda, y llegó el 15 á la Lagiosa. Mayores hubieran sido entónces los estragos, si noticioso el general francés de la toma de Badajoz, no hubiera comenzado el 16 su retirada, levantando en seguida el bloqueo de Ciudad-Rodrigo, y replegándose, en fin, á Salamanca.

Aguijóle tambien á ello el haberse puesto en movimiento lord Wellington, caminando al Norte, despues que Soult tornó á Sevilla. El general inglés sentó en breve sus cuarteles en Fuente-Guinaldo, acantonando sus tropas entre el Águeda y el Coa.

Adelante Wellington en su plan de campaña, pero yendo poco á poco y con mesura, determinó embarazar, y áun destruir las obras que aseguraban al enemigo el paso del Tajo, en Extremadura, y por consiguiente sus comunicaciones con Castilla. Los franceses habian suplido en Almaraz el puente de piedra, ántes volado, con otro de barcas, y afirmádole en ambas orillas del Tajo con dos fuertes, denominados Napoleon y Ragusa. Á estas obras habian añadido otras, como lo era la reedificacion y fortaleza de un castillo antiguo, situado en el puerto de Mirabete, una legua del puente, y único paso de carruajes.

Encomendó Vellington la empresa al general Hill, que regía, como ántes, el cuerpo aliado que maniobraba á la izquierda del Tajo. Le acompañó el Marqués de Alameda, individuo de la Junta de Extremadura, de quien no ménos que del pueblo recibió Hill mucha ayuda y apoyo.

Al despuntar del alba atacaron los ingleses, el 19 de Mayo, y tomaron por asalto el fuerte de Napoleon, colocado en la orilla izquierda; lo cual infundió tal terror en los enemigos, que abandonaron el de Ragusa, sito en la opuesta, huyendo la guarnicion en el mayor desórden hácia Navalmoral. Co-

gieron los ingleses 250 prisioneros; arrasaron ambos fuertes, destruyeron el puente, y quemaron las demas obras, las oficinas y el maderaje que encontraron. Libertóse el castillo de Mirabete por su posicion, que estorbaba se le tomase de sobresalto. Sacó la guarnicion, dos dias despues, el general d'Armagnac del ejército frances del centro, viniendo por la Puente del Arzobispo. Otros auxilios que intentaron enviar Marmont y Soult llegaron tarde. Con el triunfo alcanzado quitóseles á los franceses la mejor comunicacion entre su ejército del Mediodía y el que llamaban de Portugal.

Por su lado el mariscal Soult, de vuelta de Extremadura, habia atendido á contener á D. Francisco Ballesteros; en particular despues que Penne Villemur se habia alejado de la márgen derecha del Guadalquivir. El D. Francisco, desembocando del Campo de Gibraltar para cooperar á los movimientos del último, habia hecho alto en Utrera el 4 de Abril sin pasar adelante; con lo cual se dió tiempo á la llegada de Soult de Extremadura, y á que Penne Villemur se viese obligado á retroceder á sus anteriores puestos. Ballesteros hubo de hacer otro tanto y replegarse via de la sierra de Ronda. Sin embargo, haciendo un movimiento rápido, tuvo la fortuna de escarmentar á los enemigos el 14 de Abril, en Osuna y Alora. En la primera ciudad se peleó en las calles, viéndose los franceses obligados á encerrarse en el fuerte que habian construido, picándoles de cerca, y avanzando hasta el segundo recinto el regimiento de Sigüenza á las órdenes de su valiente jefe D. Rafael Cevallos Escalera. Y en Alora, trabándose refriega con una division enemiga, se le tomaron bagajes, dos cañones y algunos prisioneros. Lo mismo aconteció el 23 entre otra columna enemiga y la vanguardia española al cargo de D. Juan de la Cruz Mourgeon; la cual, en una reñida lid, y hasta el punto de llegar á la bayoneta, arrolló á los contrarios y les causó mucha pérdida y daño.

Tales excursiones, marchas y embestidas, con lo que amagaba por Extremadura y Castilla, pusieron muy sobre aviso al mariscal Soult, quien temeroso de que Ballesteros fuese reforzado con nueva gente de desembarco, y deficultase las comunicaciones entre Sevilla y las tropas sitiadoras de Cádiz, trató de asegurar la línea del Guadalete, fortificando con especialidad, y como paraje muy importante, á Bórnos. Mandaba allí el general Conroux, teniendo bajo sus órdenes una division de 4.500 hombres. Salió entónces Ballesteros de Gibraltar, bajo cuyo cañon habia vuelto á guarecerse, y pensó en impedir los trabajos del enemigo y de tentar de nuevo la fortuna.

Así fué que avanzando vadeó el Guadalete el 1.° de Junio, y acometió á los franceses en Bórnos mismo. Embistieron valerosamente los primeros D. Juan de la Cruz Mourgeon y el Príncipe de Anglona con la vanguardia y tercera division. Fueron al principio felices, mas ciando la izquierda en donde mandaba D. José Aimerich y el Marqués de las Cuevas, cundió el desmayo á las demas tropas, y creció con un movimiento rápido y general de los enemigos sobre los nuestros, y el avance de su caballería, superior á la española, viniendo al trote y amagando nuestra retaguardia. Consiguieron, no obstante, las fuerzas de Ballesteros repasar el rio, si bien algunos cuerpos con trabajo y á costa de sangre. Favoreció el repliegue D. Luis del Corral, que gobernaba los jinetes, quien se portó con tino y denodadamente: tambien sobresalió allí por su serenidad y brío D. Pedro Tellez Jiron, príncipe de Anglona, deteniendo á los franceses en el paso del Guadalete, ayudado de algunas tropas, y en especial del regimiento asturiano del Infiesto. Recordarse no ménos debe el esclarecido porte de don Rafael Cevallos Escalera, ya mencionado honrosamente en otros lugares, quien mandando el batallon de granaderos del General, aunque herido en un muslo, siempre al frente de su cuerpo menguado con bastantes pérdidas, avanzó de nuevo, recobró por sí mismo una pieza de artillería, sostúvola, y cuando vió cargaban muchos enemigos sobre el reducido número de su gente, no queriendo perder el cañon cogido, asióse á una de las ruedas de la cureña, y defendióle gallardamente hasta que cayó tendido de un balazo junto á su trofeo. Las Córtes tributaron justos elogios á la memoria de Cevallos, y dispensaron premios á su afligida familia. No prosiguieron los enemigos el alcance, siendo considerable su pérdida; mas la nuestra ascendió á 1.500 hombres, muchos, en verdad, extraviados.

Seguro, entre tanto, Wellington de que los españoles, á pesar de infortunios y descalabros, distraerian á Soult por el Mediodía, y de que, avituallado Badajoz y guarnecida la Estremadura con el cuerpo del general Hill y el quinto ejército, quedaria toda aquella provincia bastantemente cubierta, resolvióse á marchar adelante por Castilla, y abrir una campaña importante, y tal vez decisiva. Animábale mucho lo que ocurria en el norte de España, y los sucesos que de allí se anunciaban.

Conforme á lo que en el año pasado habia indicado en Cádiz D. Francisco de Zea Bermudez, disponíase la Rusia á sustentar guerra á muerte contra Napoleon. El desasosiego de éste, su desapoderada ambicion, el anhelo por dominar á su antojo la Europa toda, eran la verdadera y fundamental causa de las desavenencias suscitadas entre las córtes de París y San Petersburgo. Mas los pretextos que Napoleon alegaba nacian: 1.°, de un ukase del Emperador de Rusia de 31 de Diciembre de 1810, que destruia en parte el sistema continental, adoptado por la Francia en perjuicio del comercio marítimo; 2.°, una protesta de Alejandro contra la reunion que Bonaparte habia resuelto del ducado de Oldemburgo, y 3.°, los armamentos de Rusia. Figurábase el Emperador frances que una batalla ganada en las márgenes del Niémen amansaría aquella potencia, y le daria á él lugar para redondear sus planes respecto de la Polonia y de la Alemania, y continuar sin obstáculo en adoptar otros nuevos, siguiendo una carrera que no tenía ya otros límites que los de su propia ruina. Pero el emperador Alejandro, amaestrado con la experiencia, y trayendo siempre á la memoria el ejemplo de España, en donde la guerra se prolongaba indefinidamente convertida en nacional, y en donde Wellington iba consumiendo con su prudencia las mejores tropas de Napoleon, no pensaba aventurar en una accion sola la suerte y el honor de la Rusia.

Aunque todavía tranquila, podia tambien la Alemania entrar en una guerra contra la Francia, segun cálculo de buenas probabilidades. Llevaba allí muy á mal el pueblo la insolencia del conquistador y la influencia extranjera, y se lamentaba de que los gobiernos doblasen la cerviz tan sumisamente. Alentados con eso ciertos hombres atrevidos que deseaban en Alemania dar rumbo ventajoso á la disposicion nacional, empezaron á prepararse, pero á las calladas, por medio de sociedades secretas. Parece que una de las primeras establecidas, entre

de las demas, fué la llamada de *Amigos de la virtud*. Advirtiéronse ya sus efectos, y se vislumbraron chispazos en 1809, en cuyo año, á ejemplo de España, plantaron bandera de ventura Katt, Darnberg, Schil, y hasta el duque mismo Guillermo de Brunswick.

Tuvieron tales empresas éxito desgraciado, mas no por eso acabó el fómes, siendo imposible extirparlo á la policía vigilante de Napoleon, pues se hallaba como connaturalizado con todos los alemanes, y no repugnaba ni á los generales, ni á los ministros, ni á príncipes esclarecidos, que lo excitaban, si bien muy encubiertamente. Una victoria de los rusos, ó un favorable incidente, bastaba para que prendiese la llama, tanto más fácil de propagarse, cuanto mayores y más extendidos eran los medios de abrirle paso.

Por tanto, Napoleon procuró impedir en lo posible una manifestacion cualquiera de insurreccion popular, más peligrosa al comenzar la guerra en el Norte. Creyó, pues, oportuno y prudente tomar prendas que fuesen seguro de la obediencia. Así que, se enseñoreó sucesivamente de várias plazas de Alemania en los meses de Febrero y Marzo, y concluyó tratados de alianza con Prusia y Austria, persuadiéndose que afianzaba de este modo la base de su vasto y militar movimiento contra el imperio ruso. No le sucedia tan bien en cuanto á las potencias que formaban, por decirlo así, las alas, Suecia y Turquía. Con la primera no pudo entenderse, y ántes bien se enajenaron las voluntades á punto de que dicho gobierno, no obstante hallarse á su frente un príncipe frances (Bernadotte), firmó con la Rusia un tratado en Marzo del mismo año. Con la segunda tampoco alcanzó Bonaparte ninguna ventaja, porque si bien en un principio mantenia guerra el Sultan con el emperador Alejandro, irritado despues con los efugios y tergiversaciones del gabinete de Francia, y acariciado por la Inglaterra, hizo la paz, y terminó sus altercados con Rusia en virtud de un tratado concluido en Bucharest al finalizar Mayo.

Napoleon, aunque decidido á la guerra, deseoso, sin embargo, de aparentar moderacion, dió ántes de romper las hostilidades un paso ostensible en favor de la paz. Tal era su costumbre al emprender nuevas campañas; mas siempre en términos inadmisibles.

Dirigiéronse las proposiciones al gabinete inglés, cuya política no habia variado aún despues de haber hecho dejacion este año de su puesto el Marqués de Wellesley, fundándose en que no se suministraban á su hermano lord Wellington medios bastante abundantes para proseguir la guerra con mayor teson y esfuerzo. Las propuestas del gobierno frances, fechas en 17 de Abril, las recibió lord Castlereagh, ministro á la sazon de Negocios extranjeros. En ellas, tras de un largo preámbulo, considerábanse los asuntos de la Península española y los de las dos Sicilias como los más difíciles de arreglarse, por lo cual se proponia un ajuste apoyado en las siguientes bases: 1.ª (decia el gabinete de las Tullerías), «se garantirá la integridad de la España. La Francia renunciará toda idea de extender sus dominios al otro lado de los Pirineos. La presente dinastía será declarada independiente, y la España se gobernará por una Constitucion nacional de Córtes. Serán igualmente garantidas la independencia é integridad de Portugal, y la autoridad soberana la obtendrá la casa de Braganza; 2.ª, el reino de Nápoles permanecerá en posesion del monarca presente, y el reino de Sicilia será garantido en favor de la actual familia de Sicilia. Como consecuencia de estas estipulaciones, la España, Portugal y la Sicilia serán evacuadas por las fuerzas navales y de tierra, tanto de la Francia como de la Inglaterra.»

Con fecha de 23 del mismo Abril contestó lord Castlereagh, á nombre del príncipe regente de Inglaterra (que ejercia la autoridad real por la incapacidad mental que habia sobrevenido años atras á su augusto padre), que «así, como se lo recelaba S. A. R., el significado de la proposicion: *la dinastía actual será declarada independiente, y la España gobernada por una Constitucion nacional de Córtes*, era que la autoridad real de España y su gobierno serian reconocidos como residiendo en el hermano del que gobernaba la Francia, y de las Córtes reunidas bajo su autoridad, y no como residiendo en su legítimo monarca Fernando VII y sus herederos, y las Córtes generales y extraordinarias que actualmente representaban á la nacion española, se le mandaba que franca y expeditamente declarase á S. E. (el Duque de Basano) que las obligaciones que imponia la buena fe apartaban á S. A. R. de admitir para la paz proposiciones que se fundasen sobre una base semejante.

»Que si las expresiones referidas se aplicasen al gobierno que existia en España, y que obraba bajo el nombre de Fernando VII; en este caso, despues de haberlo así asegurado S. E., S. A. R. estaria pronto á manifestar plenamente sus intenciones sobre las bases que habian sido propuestas á su consideracion.»

No entró lord Castlereagh á tratar de los demas puntos, como dependientes de este más principal, y la negociacion tampoco tuvo otras resultas, debiendo las armas continuar en su impetuoso curso.

De consiguiente, el Emperador frances, prevenido y aderezado para la campaña, salió de París el 9 de Mayo, y despues de haberse detenido hasta últimos del mes en Dresde, donde recibió el homenaje y cumplido de los principales soberanos de Alemania, encaminóse al Niémen, límite de la Rusia. Más de 600.000 hombres tomaban el mismo rumbo, entre ellos unos pocos españoles y portugueses, reliquias de los regimientos de la division de Romana que quedaron en el Norte, y de la del Marqués de Alorna, que salió de Portugal en 1808, con algunos prisioneros que de grado ó fuerza se les habian unido. De tan inmenso tropel de gente armada, 480.000 estaban ya presentes, y comenzaron á pasar el Niémen en la noche del 23 al 24 de Junio, siendo Napoleon quien primero invadió el territorio ruso y dió la señal de guerra; señal que resonó por el ámbito de aquel imperio, y fué principio de tantas mudanzas y trastornos.

En medio de la confianza que inspiraba á Napoleon su constante y venturoso hado, obligáronle las circunstancias á aflojar, por lo ménos temporalmente, en el proyecto de ir agregando á Francia las provincias de España. Sin embargo, aferrado en sus decisiones primeras, no varió ni tomó ahora ésta, sino muy entrada la primavera, y cuando ya habia fijado el momento de romper con Rusia. Notóse, por lo mismo, que José continuaba quejándose, áun en los primeros meses del año, del porte de su hermano; resaltando su descontento en las cartas interceptadas á su desgraciado secretario M. Deslandes. Entre ellas, las más curiosas eran dos escritas á su esposa y una al Emperador; todas tres de fecha 23 de Marzo. Y la última, inclusa en una de las primeras,

con la advertencia de sólo entregarla en el caso de que «se publicase el decreto de reunion (son sus expresiones), y de que se publicase en la *Gaceta.*» Por la palabra *reunion* entendia José la de las provincias del Ebro á Francia, pues aunque éstas, segun hemos visto, sobre todo Cataluña, se consideraban ya como agregadas, no se habia anunciado de oficio aquella resolucion en los papeles públicos. En la carta á su hermano le pedia José «que le permitiese deponer en sus manos los derechos que se habia dignado transmitirle á la corona de España hacia cuatro años; porque no habiendo tenido otro objeto en aceptarla que la felicidad de tan vasta monarquía, no estaba en su mano el realizarla.» Explayaba en la otra carta á su esposa el mismo pensamiento, é indicaba la ocasion que le obligaria á permanecer en España, y las condiciones que para ello juzgaba necesarias. Decia: 1.º «Si el Emperador tiene guerra con Rusia y me cree útil aquí, me quedo con el mando general y con la administracion general. Si tiene guerra y no me da el mando, y no me deja la administracion del país, deseo volver á Francia.» 2.º «Si no se verifica la guerra con Rusia, y el Emperador me da el mando ó no me lo da, tambien me quedo, miéntras no se exija de mí cosa alguna que pueda hacer creer que consiento en el desmembramiento de la monarquía, y se me dejen bastantes tropas y territorio, y se me envie el millon de préstamo mensual que se me ha prometido..... Un decreto de reunion del Ebro que me llegase de improviso, me haria ponerme en camino al dia siguiente. Si el Emperador difiere sus proyectos hasta la paz, que me dé los medios de existir durante la guerra.» Triste situacion y necesaria consecuencia de haber aceptado un trono que afirmaba sólo la fuerza extraña; debiendo advertirse que la hidalguía de pensamientos que José mostraba respecto de la desmembracion de España, desaparecia con el período último de la postrer carta; pues en su contexto ya no manifiesta aquél oposicion á la providencia en sí misma, sino á la oportunidad y tiempo de ejecutarla.

De poco hubieran servido los duelos y plegarias de José, si los acontecimientos del Norte no hubieran venido en su ayuda. Napoleon, atento á eso, pero sin alterar las medidas tomadas respecto de Cataluña y otras partes, cedió en algo á la necesidad, y autorizó á su hermano con el mando de las tropas; dejándole en todo mayores ensanches, y áun consintiendo que entrase en habla con las Córtes y el Gobierno nacional.

Hicimos ántes mencion del orígen de semejantes tratos, y de la repulsa que recibieron las primeras proposiciones. No por eso desistieron de su intento los emisarios de José en Cádiz, animados con el disgusto que produjo la caida de Valencia en todo el reino, con el que produciria en el mismo Cádiz el incesante bombardeo, y esperanzados tambien en las alteraciones que consigo trajese en la política la Regencia últimamente nombrada.

Dos eran los principales medios de que solian valerse dichos emisarios: uno, procurar influir en las determinaciones del Gobierno ó empantanarlas; otro, agitar la opinion con falsas nuevas, con el abuso de la imprenta ó con otros arbitrios; sirviéndose para ello á veces de logias masónicas establecidas en Cádiz.

Apénas habia tomado arraigo ni casi se conocia en España esta institucion ántes de 1808, perseguida por el Gobierno y por la Inquisicion. Tampoco ni ella ni ninguna otra sociedad secreta coadyuvaron al levantamiento contra los franceses, ni tuvieron parte, pues entónces todos se entendian como por encanto, y no se requeria sigilo ni comunicacion expresa en donde reinaba universalmente correspondencia natural y simultánea.

Derramados los franceses por la Península, fundaron logias masónicas en las ciudades principales del reino, y convirtieron ese instituto de pura beneficencia, en instrumento que ayudase á su parcialidad. Trataron luégo de extender las logias á los puntos donde regia el Gobierno nacional; proyecto más hacedero despues que la libertad fundada por las Córtes estorbaba que se tomasen providencias arbitrarias ó demasiado rigorosas.

Fué Cádiz uno de los sitios en que más paró la consideracion el gobierno intruso para propagar la francmasonería. Dos eran las logias principales, y una sobre todo se mostraba aviesa á la causa nacional y afecta á la de José. Celábalas el Gobierno, y el influjo de ellas era limitado, porque ni los individuos conspicuos de la potestad ejecutiva, ni los diputados de Córtes, excepto alguno que otro por América, aficionado á la perturbacion, entraron en las sociedades secretas. Y es de notar que así como éstas no soplaron el fuego para el levantamiento de 1808, tampoco intervinieron en el establecimiento de la Constitucion y de las libertades públicas. Lo contrario de Alemania: diferencia que se explica por la diversa situacion de ambas naciones. Hallábase la última agobiada y opresa ántes de poder sublevarse; y España revolvióse á tiempo y primero que la coyunda francesa pesase del todo sobre su cuello. Más adelante, cuando otra de distinta naturaleza vino á abrumarle en el aciago año de 1814, se recurrió tambien entre nosotros al mismo medio de comunicacion y á los mismos manejos que en Alemania; representando gran papel las sociedades secretas en las repetidas tentativas que hubo despues, enderezadas á derrocar de su asiento al gobierno absoluto.

Lisonjeábanse los emisarios de José de alcanzar más pronto sus fines por medio de la nueva Regencia, en especial al llegar en Junio á presidirla, de Inglaterra, el Duque del Infantado. No porque este prócer se doblase á transigir con el enemigo, ni ménos quisiera faltar á lo que debia á la independencia de su patria, sino porque distraido y flojo, daba lugar á que se formasen en su derredor tramoyas y conjuras. Igualmente esperaban los mismos emisarios sorprender la buena fe de cierto ministro, y sobre todo contaban con el favor de otro, quien, travieso y codicioso de dinero y honores, no se mostraba hosco á la causa del intruso José. Omitirémos estampar aquí el nombre por carecer de pruebas materiales que afiancen nuestro aserto, ya que no de muchas morales.

Lo cierto es que en la primavera y entradas de verano se duplicaron los manejos, las idas y venidas, en disposicion de que el canónigo Peña, ya mencionado en otro libro, consiguió pasar á Galicia con el título de vicario de aquel ejército, resultando de aquí que él y los demas emisarios de José anunciasen á éste, como si fuera á nombre del gobierno de Cádiz, el principio de una negociacion, y la propuesta de nombrar por ambas partes comisionados que se abocasen y tratasen de la materia, siempre que se guardára el mayor sigilo. Debian verificarse las vistas de dichos comisionados en las fronteras de Portugal y Castilla, obligándose José á establecer un gobierno representativo fundado sobre bases consentidas recíprocamente, ó bien á aceptar la

Constitucion promulgada en Cádiz con las modificaciones y mejoras que se creyesen necesarias.

Ignoraban las Córtes semejante negociacion, ó, por mejor decir, embrollo, y podemos aseverar que tambien lo ignoraba la Regencia en cuerpo. Todo procedia de donde hemos indicado, de cierta dama amiga del Duque del Infantado, y de alguno que otro sujeto muy revolvedor. Quizá habia tambien entre las personas que tal trataban hombres de buena fe, que, no creyendo ya posible resistir á los franceses, y obrando con buena intencion, querian proporcionar á España el mejor partido en tamaño aprieto. No faltaban asimismo quienes viviendo de las larguezas de Madrid, á fin de que éstas durasen, abultaban y encarecian más allá de la realidad las promesas que se les hicieran.

Tantas, en efecto, fueron las que á José le anunciaron sus emisarios, que hasta le ofrecieron granjear la voluntad de alguno de nuestros generales.

A este propósito, y al de avistarse con los comisionados que se esperaban de Cádiz, nombró José por su parte otros; entre ellos á un abogado, de apellido Pardo, que si bien llegó á salir de Madrid, tuvo á poco que pararse y desandar su camino, noticioso en Valladolid de la batalla de Salamanca. Suceso que deshizo y desbarató como de un soplo tales enredos y maquinaciones.

Preséntanse siempre muy obscuros semejantes negocios, y dificultoso es ponerlos en claro. Por eso nos hemos abstenido de narrar otros hechos que se nos han comunicado, refiriendo sólo y con tiento los que tenemos por seguros. Basta ya lo que hubo, para que escritores franceses hayan asegurado que las Córtes se metieron en tratos con José; é igualmente para que en el *Memorial de Santa Helena* ponga M. de Las Casas en boca de Napoleon (4) «que las Córtes (por el tiempo en que vamos) negociaban en secreto con los franceses.» Asercion falsísima y calumniosa; pues repetimos, y nunca nos cansarémos de repetir lo ya dicho en otro libro, que para todo tenian poder y facultades las Córtes y el Gobierno de Cádiz, ménos para transigir y componerse con el rey intruso; por cuya imprudencia, que justamente se hubiera tachado luégo de traicion, hubiérales impuesto la furia española un ejemplar y merecido castigo.

Ni José mismo tuvo nunca gran confianza, al parecer, en la buena salida de tales negociaciones, pues pensaba por sí juntar Córtes en Madrid, siguiendo el consejo del ministro Azanza, que le decia ser ése el medio de levantar *altar contra altar*. Ya ántes habia nombrado José una comision que se ocupase en el modo y forma de convocar las Córtes, y ahora se provocaron por su gobierno súplicas para lo mismo. Así fué que el Ayuntamiento de Madrid en 7 de Mayo, y una diputacion de Valencia en 19 de Julio, pidieron solemnemente el llamamiento de aquel cuerpo. Contestó José á los individuos de la última, «que los deseos que expresaban de la reunion de Córtes eran los de la mayoría inmensa de la nacion y los de la parte instruida, y que S. M. los tomaria en consideracion para ocuparse sériamente de ellos en un momento oportuno.» Añadió: «que estas Córtes serian más numerosas que cuantas se habian celebrado en España.....» Los acontecimientos militares, el temor á Napoleon, que hasta en sus mayores apuros repugnaba la congregacion de cuerpos populares, y tambien los obstáculos que ofrecian los pueblos para nombrar representantes llamados por el gobierno intruso, estorbaron la realizacion de semejantes Córtes, y áun su convocatoria.

De todas maneras, inútiles é infructuosos parecian cuantos planes y beneficios se ideasen por un gobierno que no podia sostenerse sin puntal extranjero. Entre las plagas que ahora afligian á la nacion, y que eran consecuencia de la guerra y devastacion francesa, aparecian entre las más terribles la escasez y su compañera la hambre. Apuntamos cómo principió en el año pasado. En éste llegó á su colmo, especialmente en Madrid, donde costaba en primeros de Marzo el pan de dos libras á 8 y 9 reales, ascendiendo en seguida á 12 y 13. Hubo ocasion en que se pagaba la fanega de trigo á 530 y 540 reales; encareciéndose los demas víveres en proporcion, y yendo la penuria á tan grande aumento, que áun los tronchos de berzas y otros desperdicios tomaron valor en los cambios y permutas, y se buscaban con ánsia. La miseria se mostraba por calles y plazas, y se mostraba espantosa. Hormigueaban los pobres, en cuyos rostros representábase la muerte, acabando muchos por espirar desfallecidos y ahilados. Mujeres, religiosos, magistrados, personas ántes en altos empleos, mendigaban por todas partes el indispensable sustento. La mortandad subió por manera, que desde el Setiembre de 1811 que comenzó el hambre, hasta el Julio inmediato, sepultáronse en Madrid unos 20.000 cadáveres; estrago tanto más asombroso, cuanto la poblacion habia menguado con la emigracion y las desdichas. La policía atemorizábase de cualquier reunion que hubiese, y puso 200 ducados de multa á los dueños de tiendas, si permitian que delante se detuviesen las gentes, segun es costumbre en Madrid, particularmente en la Puerta del Sol. Presentaba, en consecuencia, la capital cuadro asqueroso, triste y horrendo, que partia el corazon. Deformábanla hasta los mismos derribos de casas y edificios, que si bien se ordenaban para hermosear ciertos barrios, como nunca se cumplian los planes, quedaban sólo las ruinas y el desamparo.

No era factible al gobierno de José reparar ahora tan profundos males, ni tampoco aquietar el desasosiego que asomaba con motivo de buscar alimento. La escasez provenia de malas cosechas anteriores, de los destrozos de la guerra y sus resultas, de muchas medidas administrativas, poco cuerdas y casi siempre arbitrarias. Hablamos de las providencias del monopolio y logrería que tomó el gobierno intruso en el año pasado; las mismas continuaron en éste, acopiándose granos para los ejércitos franceses, y encajonando á este fin galleta en Madrid mismo, cuando faltaba á los naturales pan que llevar á la boca. Las contribuciones, en vez de aminorarse, crecian; pues ademas de las anteriores ordinarias y extraordinarias, y de una organizacion y aumento en la del sello, mandó José, ántes de finalizar Junio, á las seis prefecturas de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad-Real y Segovia (que era adonde llegaba su verdadero dominio), que sin demora ni excusa aprontasen 570.000 fanegas de trigo, 275.000 de cebada, y 73 millones de reales en metálico; cuya carga en su totalidad, áun regulando el grano á ménos de la mitad del precio corriente, pasaba de 250 millones de reales; exaccion que hubiera convertido en vasto desierto país tan asolado ya; pero que no se realizó por los sucesos que sobrevinieron, y porque, segun hermo-

(4) *Mémorial de Sainte Hélène*, tom. IV, septième partie: 11 Novembre 1816. Édition in-8.°, à Londres, 1823.

samente dice el rey D. Alonso (5): «Lo que es ademas no puede durar.»

En las provincias sometidas á los franceses, sobre todo en las centrales, la carestía y miseria corria parejas con la de Madrid. Casi á lo mismo que en esta capital valia el grano en Castilla la Vieja. En Aragon andaba la fanega de trigo á 450 reales, y no quedó en zaga en las Andalucías, si á veces no excedió. Hubo que custodiar en la ciudad de Sevilla las casas de los panaderos, y en aquel reino ya ántes habia mandado Soult que se hiciesen las siembras, como tambien aconteció en otras partes; porque al cultivador faltábale para ejecutar las labores semilla ó ánimo, privado á cada paso del fruto de su sudor. Más adelante harémos mencion, segun se vayan desocupando las provincias, y segun esté á nuestro alcance, de las contribuciones que los pueblos pagaron, de las derramas que padecieron. Cúmulo de males todos ellos que asolaban las provincias ocupadas, y las transformaban en cadáveres descarnados.

¡Cuán otro semblante ofrecia Cádiz, á pesar del sitio y de los proyectiles que caian! Gozábase allí de libertad, reinaba la alegría, arribaban á su puerto mercaderías de ambos mundos, abastábanle víveres de todas clases, hasta de los más regalados; de suerte que ni la nieve faltaba, traida por mar de montañas distantes para hacer sorbetes y aguas heladas. Sucedíanse sin interrupcion las fiestas y diversiones, y no se suspendieron ni los toros ni las comedias; construyéndose al intento del lado del mar una nueva plaza de toros, y un teatro fuera del alcance de las bombas, para que se entregasen los habitantes con entero sosiego al entretenimiento y holganza.

Allí las Córtes prosiguieron atareadas con aplauso muy universal. Organizar conforme á la Constitucion las corporaciones supremas del reino, no ménos que la potestad judicial y el gobierno económico de los pueblos, con los ramos dependientes de troncos tan principales, fué lo que llamó en estos meses la atencion primera. Expidiéronse, pues, reglamentos individualizados y extensos para el Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia. Los recibieron tambien los tribunales especiales de Guerra y Marina, de Hacienda y de Ordenes, conocidos ántes bajo el nombre de Consejos; los cuales quedaron en pié, ó por ser necesarios á la buena administracion del Estado, ó por no haberse aún admitido ciertas reformas que se requeria precediesen á su entera ó parcial abolicion. Las audiencias, los juzgados de primera instancia y sus dependencias se ordenaron y fueron planteando bajo una nueva forma. En el ramo económico y gobernacion de los pueblos se deslindaron por menor las facultades que le competian, y se dieron reglas á las diputaciones y ayuntamientos. Faena enredosa y larga en una monarquía tan vasta que abrazaba entónces ambos hemisferios, de situacion y climas tan lejanos, de prácticas y costumbres tan diferentes.

Abusos de la libertad de imprenta dieron ocasion á disgusto y altercados, y acabaron por excitar vivos debates sobre restablecer ó no la Inquisicion. A tanto llegó por una parte el desliz de ciertos escritores, y á tanto por otra la ceguedad de hombres fanáticos ó apasionados. Se publicaban en Cádiz, sin contar los de las provincias, periódicos que salian á luz todos los dias, ó con intervalos más ó ménos largos. Pocos habia que conservasen el justo medio, y no se sintiesen del partido á que pertenecian. Entre los que sustentaban las doctrinas liberales, distinguíanse el *Semanario patriótico*, que apareció de nuevo despues de juntas las Córtes; *El Conciso*, *El Redactor de Cádiz*, *El Tribuno* y otros varios. Publicaba uno el estado mayor general, moderado y circunscrito comunmente al ramo de su incumbencia. Se imprimia otro bajo el nombre de *Robespierre*, cuyo título basta por sí solo para denotar lo exagerado y violento de sus opiniones. En contraposicion daban á la prensa y circulaban los del bando adverso, periódicos no ménos furiosos y desaforados. Tales eran *El Diario Mercantil*, *El Censor* y *El Procurador de la Nacion y del Rey*, que se publicó más tarde, y superó á todos en iracundos arranques y en personalidades. Otros papeles sueltos, ó que formaban parte de un cuerpo de obra, salian á luz de cuando en cuando, como las *Cartas del Filósofo rancio*, sustentáculo de las doctrinas que indicaba su título; *El Tomista en las Córtes*, produccion notable concebida en sentir opuesto; y la *Inquisicion sin máscara*, cuyo autor, enemigo de aquel establecimiento, le impugnaba despojándole de todo disfraz ó velo, con copia de argumentos y citas escogidas. Semejantes escritos ú opúsculos arrojaban de sí mucha claridad y difundian bastantes conocimientos, mas no sin suscitar á veces reyertas que encancerasen los ánimos. Males inseparables de la libertad, sobre todo en un principio, pero preferibles por el desarrollo é impulso que imprimen al encogimiento y aniquilacion de la servidumbre.

Pararon mucho en este tiempo la consideracion pública dos producciones intituladas, la una *Diccionario razonado manual*, y la otra *Diccionario crítico-burlesco*, no tanto la primera por su mérito intrínseco, como por la contestacion que recibió en la segunda, y por el estruendo que ambas movieron. El *Diccionario manual*, parto de una alma aviesa, enderezábase á sostener doctrinas añejas, interpretadas segun la mejor conveniencia del autor. Censuraba amargamente á las Córtes y sus providencias, no respetaba á los individuos, y bajo pretexto de defender la religion, perjudicábala en realidad, y la insultaba quizá no ménos que al entendimiento. Guardar silencio hubiera sido la mejor respuesta á tales invectivas; pero D. Bartolomé Gallardo, bibliotecario de las Córtes, hombre de ingenio agudo, mas de natural acerbo, y que manejaba la lengua con pureza y chiste, muy acreditado poco ántes con motivo de un folleto satírico y festivo, y nombrado *Apología de los Palos*, quiso refutar ridiculizándole al autor de la mencionada obra. Hízolo por medio de la que intituló *Diccionario crítico-burlesco*, en la que desgraciadamente no se limitó á patentizar las falsas doctrinas y las calumnias de su adversario, y á quitarle el barniz de hipocresía con que se disfrazaba, sino que se propasó, rozándose con los dogmas religiosos, é imitando á ciertos escritores franceses del siglo XVIII. Conducta que reprobaba el filósofo por inoportuna, el hombre de estado por indiscreta, y por muy escandalosa el hombre religioso y pío. Los que buscaban ocasion para tachar de incrédulos á algunos de los que gobernaban y á muchos diputados, halláronla ahora, y la hallaron, al parecer, plausible, por ser el D. Bartolomé bibliotecario de Córtes, y llevar con eso trazas de haber impreso el libro con anuencia de ciertos vocales. Presuncion infundada, porque no era Gallardo hombre de pedir ni de escuchar consejos; y en este lance obró por sí, no mostrando á nadie aquellos articu-

(5) Partida 2.ª, tít. III, ley 3.ª

los, que hubieran podido merecer la censura de varones prudentes ó timoratos. La publicacion del libro produjo en Cádiz sensacion extrema, y contraria á lo que el autor esperaba. Desaprobóse universalmente, y la voz popular no tardó en penetrar y subir hasta las Córtes.

En una sesion secreta, celebrada el 18 de Abril, fué cuando allí se oyeron los primeros clamores. Vivos y agudos salieron de la boca de muchos diputados, de cuyas resultas enzarzáronse graves y largos debates. Habia señores que querian se saltase por encima de todos los trámites y se impusiese al autor un ejemplar castigo. Otros más cuerdos los apaciguaron, y consiguieron que se ciñese la providencia de las Córtes á excitar con esfuerzo la atencion del Gobierno. Ejecutóse así en términos severos, que fueron los siguientes: «Que se manifieste á la Regencia la amargura y sentimiento que ha producido á las Córtes la publicacion de un impreso intitulado *Diccionario crítico-burlesco*, y que resultando comprobados debidamente los insultos que pueda sufrir la religion por este escrito, proceda con la brevedad que corresponda á reparar sus males con todo el rigor que prescriben las leyes; dando cuenta á las Córtes de todo para su tranquilidad y sosiego.»

Aunque impropia de las Córtes semejante resolucion, y ajena quizá de sus facultades, no hubiera ella tenido trascendencia muy general, si hombres fanáticos, ó que aparentaban serlo, validos de tan inesperada ocurrencia no se hubiesen cebado ya con la esperanza de restablecer la Inquisicion. Nunca, en efecto, se les habia presentado coyuntura más favorable; cuando atizando unos y atemorizados otros, casi faltaba arrimo á los que no cambian de opinion, ó la modifican por sólo los extravíos ó errores de un individuo.

En la sesion pública de 22 de Abril levantóse, pues, á provocar el restablecimiento del Santo Oficio D. Francisco Riesco, inquisidor del tribunal de Llerena, hombre sano y bien intencionado, pero afecto á la corporacion á que pertenecia. No era el D. Francisco sino un echadizo; detras venía todo el partido anti-reformador, engrosado esta vez con muchos tímidos, y dispuesto á ganar por sorpresa la votacion. Pero ántes de referir lo que entónces pasó, conviene detenernos y contar el estado de la Inquisicion en España desde el levantamiento de 1808.

En aquel tiempo hallóse el tribunal como suspendido. Le quiso poner en ejercicio, segun insinuamos, la Junta Central, cuando en un principio, inclinando á ideas rancias, nombró por inquisidor general al Obispo de Orense. Pero entónces, ademas del impedimento que presentaron los sucesos de la guerra, tropezóse con otra dificultad. Nombraban los papas, á propuesta del Rey, los inquisidores generales, y les expedian bulas, atribuyéndoles á ellos solos la omnímoda jurisdiccion eclesiástica; de manera que no podian reputarse los demas inquisidores sino meros consejeros suyos. Éstos, sin embargo, sostenian que en la vacante correspondia la jurisdiccion al Consejo Supremo; pero sin mostrar las bulas que lo probasen, alegando que habian dejado todos los papeles en Madrid, ocupado á la sazon por los enemigos. Excusa, al parecer, inventada, é inútil áun siendo cierta, no pudiendo considerarse como vacante la plaza de inquisidor general, pues el último, el Sr. Arce, no habia muerto, y sólo sí se habia quedado con los franceses. Cierto que se aseguraba haber hecho renuncia de su oficio en 1808; mas no se probaba la hubiese admitido el Papa, requisito necesario para su validacion, por estar ya interrumpida la correspondencia con la Santa Sede; cuya circunstancia impedia asimismo la expedicion de cualquiera otra bula que confirmase el nombramiento de un nuevo inquisidor general. En tal coyuntura, no siéndole dado á la Junta suplir la autoridad eclesiástica por medio de la civil, y no constando legalmente que le fuese lícito al Consejo Supremo de la Inquisicion substituirse en lugar de aquélla, se estancó el asunto, coadyuvando á ello los desafectos al restablecimiento, que se agarraron de aquel incidente para llenar su objeto y aquietar las conciencias tímidas. Sucedió la primera Regencia á la Junta Central, y en su descaminado celo ó mal entendida ambicion, ansiosa de reponer todos los Consejos, conforme en su lugar apuntamos, repuso tambien el de la Inquisicion. Mas los ministros de este tribunal, prudentes, conociendo quizá ellos mismos su falta de autoridad, y columbrando adónde inclinaba la balanza de la opinion, mantuviéronse tranquilos sin dar señales de vida, satisfechos con cobrar su sueldo y gozar de honores, en expectativa quizá de mejores tiempos.

Instaláronse las Córtes, cuyo comienzo y rumbo parecia desvanecer para siempre las esperanzas de los afectos al Santo Oficio. Una imprudencia entónces, semejante á la de Gallardo ahora, aunque no tan inconsiderada, reanimóselas fundadamente. Poco despues de la discusion de la libertad de la imprenta, hallándose todavía las Córtes en la isla de Leon, se publicó un papel intitulado *La Triple alianza*, su autor D. Manuel Alzaibar, su protector el diputado D. José Mejía, su contenido harto libre. Tomaron las Córtes mano en el asunto, que provocó una discusion acalorada, decidiendo la mayoría que el papel pasase á la calificacion del Santo Oficio. Contradiccion manifiesta en una asamblea que acababa de decretar la libertad de la imprenta, é inexplicable á los que desconocen la instabilidad de doctrinas de que adolecen cuerpos todavía nuevos, y la diferencia que en la opinion mediaba en España, entre la libertad política y la religiosa; propendiendo todos á adoptar sin obstáculo la primera, y rehuyendo muchos la otra por hábito, por timidez, por escrupulosa conciencia ó por devocion fingida. Entre los diputados que admitieron el que pasase á la Inquisicion el asunto de *La Triple alianza*, los habia de buena fe, aunque escasos de luces; y habia otros muy capaces que se fueron al hilo de la opinion extraviada. Más adelante convirtiéronse muchos de ellos en acérrimos antagonistas del mismo tribunal, ó por haber adquirido mayor ilustracion, ó por no ver ya riesgo en mudar de dictámen.

En aquella sazon, no obstante lo resuelto, tropezóse para llevar á efecto la providencia de las Córtes con los mismos obstáculos que en tiempo de la Junta Central, y se nombró para removerlos y tratar á fondo el asunto una comision, compuesta de los señores Obispo de Mallorca, Muñoz Torrero, Valiente, Gutierrez de la Huerta, y Perez de la Puebla. Creíase entónces que estos señores por la mayor parte se desviarian de restablecer la Inquisicion. No cabia duda en ello respecto del Sr. Muñoz Torrero, y tambien se contaba como de seguro con el Obispo de Mallorca, quien, si no docto á la manera del anterior diputado, no por eso carecia de conocimientos, manifestando, ademas, celo por la conservacion de los derechos del episcopado, usurpados por la Inquisicion. Á los señores Valiente y Gutierrez de la Huerta los reputaban muchos, en

aquel tiempo, por hombres despreocupados y entendidos, y de consiguiente adversarios de dicho tribunal. No así se pensaba del Sr. Perez, que fué siempre muy secuaz suyo.

Llegado, en fin, el momento de que la Comision evacuase su informe, opinó la mayoría, por conviccion, por recelo ó por personal resentimiento, que se dejasen expeditas las facultades de la Inquisicion, y que dicho tribunal se pusiese desde luégo en ejercicio. Hízose este acuerdo en Julio de 1811. Mas como la cuestion se habia ido ilustrando entre tanto, y tomando revuelo la oposicion al Santo Oficio, empozóse por mucho tiempo lo resuelto en la Comision. Agacháronse, por decirlo así, los promovedores, aguardando ocasion oportuna; y presentósela, segun queda dicho, el libro de D. Bartolomé Gallardo, y no la desaprovecharon.

Y ahora, siguiendo de nuevo el curso de la narracion suspendida arriba, referirémos que en aquel dia, 22 de Abril, el ya citado D. Francisco Riesco, doliéndose amargamente de lo postergado que se dejaba el negocio de la Inquisicion, pidió se diese sin tardanza cuenta del expediente, que presumia despachado por la Comision. En efecto, acababan de recibirlo los secretarios; y tanta priesa corria la aprobacion del informe dado, que ni siquiera permitian los partidarios de la Inquisicion que se registrase, segun era costumbre. Diligente conato, que les dañó en vez de favorecerlos.

Dañáronles tambien ciertas precauciones que habian tomado, pues se figuraron que no les bastaba contar con la mayoría en las Córtes, si no se escudaban con el público de las galerías. Así fué que muy de madrugada las llenaron de ahijados suyos, con tan poco disimulo, que entre los concurrentes se divisaban muchos frailes, cuya presencia no se advertia en las demas ocasiones. Pensamiento muy desacordado, ademas de anárquico, porque daban así armas al bando liberal, que no pecaba de tímido, y volvian contra ellos las mismas de que se habian valido en sus reclamaciones contra los susurros, y alguna vez desmanes, de los asistentes á las sesiones.

La del 22 de Abril amaneció muy sombría, pues el triunfo de la Inquisicion socavaba por sus cimientos las novedades adoptadas, y pronosticaba persecuciones, con la completa ruina, ademas, del partido reformador. Por lo tanto, decidióse éste á echar el resto y aventurarlo todo ántes de permitir su total destruccion; mas trató primero de maniobrar con destreza para evitar estruendos, lo cual consiguió bien y cumplidamente.

Entablado asunto tan grave, dióse principio á los debates por leer el dictámen de la Comision, que llevaba la fecha atrasada del 30 de Octubre de 1811, y le habia extendido el Sr. Valiente, estando ya en el navío *Asia*. Indicamos en su lugar, cuando la desgracia ocurrida á dicho diputado en 26 de Octubre, que más adelante referiríamos en qué se habia ocupado luégo que se halló á bordo de aquel buque. Pues ésta fué su tarea, á nuestro entender no muy digna, en especial siendo el Sr. Valiente de ideas muy contrarias, y llevando su opinion visos de venganza por el ultraje padecido.

Reducíase el dictámen de la Comision, segun apuntamos ántes, á reponer en el ejercicio de sus funciones al Consejo de la Suprema Inquisicion, añadiendo sólo ciertas limitaciones relativas á los negocios políticos y censura de obras de la misma clase. No firmó el dictámen, como era natural, el Sr. Muñoz Torrero, ni tampoco puso su voto por separado; pendió de falta de tiempo. «La víspera por la tarde (dijo) habianle llamado los señores de la Comision que estaban presentes; y convenídose, á pesar de las reflexiones que les hizo, en adoptar el dictámen extendido por el Sr. Valiente sin variacion alguna.» No negó, en contestacion, el Sr. Gutierrez de la Huerta la verdad de lo alegado por el Sr. Muñoz Torrero; mas conceptuaba ser el asunto demasiadamente obvio para sobreseer en su discusion por tiempo indeterminado.

Prosiguiendo el debate se encendieron más y más los ánimos, á punto que las galerías, compuestas al principio de los espectadores que hemos dicho, se desmandaron y tomaron parte en favor de los defensores de la Inquisicion; y acordámonos haber visto algunos frailes desatarse en murmullos y palmoteos sin cordura, y olvidados del hábito que los cubria. No se arredraron los liberales; ántes bien les sirvió de mucho un celo tan indiscreto.

Avezados los que de ellos habia en las Córtes á no acometer de frente ciertas cuestiones, y conociendo lo mucho que ayudan en los cuerpos los antecedentes para no precipitar las resoluciones, y dar buena salida á los vocales que, deseosos de no comprometerse, ansian hallar alguna, á fin de no decidirse ni en pro ni en contra en asuntos peliagudos, habian tomado de antemano medidas que llenasen su objeto. Fué una introducir, en un decreto aprobado en 25 de Marzo último, sobre la creacion del Tribunal Supremo de Justicia, un artículo, que decia: «Quedan suprimidos los tribunales conocidos con el nombre de Consejos.» Estaba en este caso la Inquisicion, ó se conceptuaba abolida por la decision anterior, ó á lo ménos exigiase por ella que, dado que se restableciese, se verificase bajo otro nombre y forma; lo cual daba largas, y proporcionaba plausible efugio para esquivar cualquiera sorpresa. Mayor le ofrecia otro acuerdo de las mismas Córtes, propuesto con gran prevision por D. Juan Nicasio Gallego al acabarse de discutir el 13 de Diciembre la segunda parte del proyecto de Constitucion. Se hallaba concebido en estos términos: «Que ninguna proposicion que tuviese relacion con los asuntos comprendidos en aquella ley fundamental, fuese admitida á discusion sin que, examinada préviamente por la comision que habia formado el proyecto, se viese que no era de modo alguno contraria á ninguno de sus artículos aprobados.» Hizo ya entónces el diputado Gallego esta proposicion pensando en el Santo Oficio, como recordamos que nos dijo al extenderla. Acertó en su conjetura. Mas ántes de determinar sobre ella, y en vista ya de lo resuelto en cuanto á supresion de Consejos, habíase aprobado despues de largo debate, «suspéndase por ahora la discusion de este asunto (el de la Inquisicion), señalándose dia para ella.» En seguida fué cuando suscitándose nueva reyerta, se logró que, conforme á la propuesta aprobada del Sr. Gallego, pasase el expediente á la comision de Constitucion. Providencia que paró el golpe preparado tan de antemano por el partido fanático, y dió esperanzas fundadas de que más adelante se destruiria de raíz y solemnemente el Santo Oficio; porque tanto confiaban todos en la comision de Constitucion, cuya mayoría constaba de personas prudentes, instruidas y doctas. No desayudó este triunfo á D. Bartolomé Gallardo, origen de semejante ruido. Permaneció dicho autor preso tres meses; duró bastante tiempo su causa, de la cual se vió al cabo quito y libre, no á tanta costa como era de recelar y anunciaba en un principio la tormenta que levantó su opúsculo.

Tras esto, exasperados cada vez más los enemigos de las reformas, y viendo que cuanto intentaban, otro tanto se les fustraba y volvia contra ellos, idearon promover que se disolviesen las actuales Córtes, y se convocasen las ordinarias conforme á la Constitucion. Lisonjeaba el pensamiento á muchos diputados, áun de los liberales, y retraia á otros manifestar francamente su opinion el temor de que se les atribuyesen miras personales ó anhelo de perpetuarse, segun proclamaban ya sus émulos.

En tal estado de cosas, presentó el 25 de Abril la comision de Constitucion un informe acerca del asunto, siendo de parecer que deberian reunirse las Córtes ordinarias en el año próximo de 1813, y no disolverse las actuales ántes de instalarse aquéllas, sino á lo más cerrarse. Apoyaba la Comision en este punto juiciosamente su dictámen, diciendo: «Que si se disolviesen las Córtes, sucederia forzosamente que hasta la reunion de las nuevas ordinarias quedaria la nacion sin representacion efectiva, y consiguientemente imposibilitada de sostener con sus medidas legislativas al Gobierno, y de intervenir en aquellos casos graves que á cada paso podian y debian ocurrir en aquella época.» Y despues añadia que si se cerrasen las actuales Córtes, pero sin disolverse, «los actuales diputados deberian entenderse obligados á concurrir á extraordinarias, si ocurriese su convocacion una ó más veces, hasta que se constituyesen las próximas ordinarias.»

Por lo que respecta al mes en que convenia se juntasen las últimas, que se llamaban para el año de 1813, opinaba la misma Comision que, en vez del 1.° de Marzo, como señalaba la Constitucion, fuese el 1.° de Octubre, por quedar ya poco tiempo para que se realizasen las elecciones, y acudiesen diputados de tan distantes puntos, en especial los de Ultramar. Á la exposicion de la Comision, mesurada y sábia, acompañaba la minuta de decreto de convocatoria, y dos instrucciones, una para la Península, y otra para América y Asia, necesarias por las circunstancias peculiares en que se hallaban los españoles de ambos hemisferios; acá con la invasion francesa, allá con las revueltas intestinas.

En los dias 4 y 6 de Mayo aprobaron las Córtes el dictámen de la Comision, despues de haberse pronunciado en pro y en contra notables discursos; con cuya resolucion vinieron al suelo, hasta cierto punto, los proyectos de los que ya presumian derribar, disolviéndose las Córtes, la obra de las reformas, todavía no bien afianzada.

LIBRO VIGÉSIMO.

Campaña de Salamanca.— Movimiento de Wellington.— Fuertes de Salamanca.— Los ataca Wellington. — Se apodera de ellos. — Va Wellington tras del ejército de Marmont. — Movimientos de los franceses y de los ingleses en el Duero. — Empieza Wellington á retirarse. — Várias maniobras de ambos ejércitos. — Sitúase Wellington cerca de Salamanca. — Batalla de Salamanca. — Gánanla los aliados. — Gracias concedidas á Wellington. — Continúan retirándose los franceses. — Avanza José de Madrid á Castilla la Vieja. — Guerrilleros en Castilla. — Sexto ejército español: bloquea varios puntos.— Toma el de Tordesillas.— Revuelve Wellington contra José.— Reencuentro en Majadahonda. — Retirase José de Madrid.— Entran los aliados en la capital.— Publícase y júrase la Constitucion. — Wellington ataca el Retiro.— Le toma. — Proclama del general Álava. — Reprensible porte de D. Cárlos España. — Otras medidas desacertadas. — La de monedas. — Toma el Empecinado á Guadalajara. — Abandonan el Tajo los franceses del centro, y se dirigen á Valencia. — Trabajos que tuvieron en el camino.— Algunos sucesos en Castilla la Vieja. — La guarnicion de Astorga se entrega á los españoles. — Séptimo ejército español. Evacuan los franceses á Santander.— Sucesos de Vizcaya.— Sale Wellington de Madrid y pasa á Castilla la Vieja.— Sucesos en Andalucía. — Levantan los franceses el sitio de Cádiz. — Marcha de Cruz Mourgeon sobre Sevilla. — Evacua Soult á Sevilla. — Arremete Cruz Mourgeon en Triana contra la retaguardia francesa. — Downie. — Entra Cruz en Sevilla. — Sigue Soult su retirada hácia Murcia. — Ballesteros. Reencuentros de éste. — Drouet abandona la Extremadura. — Se dirige por Córdoba á Granada. — Va tras él en observacion el coronel Schepeler. — Entra Schepeler en Córdoba. — Desmanes de Echavarri. — Sigue Drouet retirándose. — Entra en Granada el ejército de Ballesteros. — Administracion francesa en las Andalucías. — Objetos de bellas artes llevados de las mismas provincias.— Sigue su retirada Soult.— Acontecimientos en Valencia.—Accion de Castalla.— Discusiones sobre esto en las Córtes.— Resoluciones de las Córtes.— Renuncia que hace del cargo de regente el Conde del Abisbal.— Se la admiten las Córtes. —Nómbrase regente á D. Juan Perez Villamil.— Jura Villamil. — Expedicion anglo-siciliana. — Se le junta la division de Whittingham.— Desembarca la expedicion en Alicante.—Algunas maniobras y sucesos.— Entra José en Valencia.— Llega Soult al reino de Valencia.— Acomete Drouet el castillo de Chinchilla. — Le toma. — Elío sucede á D. José O'Donnell en el mando del segundo y tercer ejército. — Excursiones suyas en la Mancha. — Medidas de precaucion de Suchet. — Sucesos en Aragon. — Sucesos en Cataluña. — Situacion de lord Wellington en Castilla la Vieja — Avanza á Búrgos. — Se le reune el sexto ejército español. — Entran los aliados en Búrgos. — Atacan el castillo. — Nombran las Córtes general en jefe á lord Wellington. — Incidentes que ocurren en este negocio.— Desobediencia de Ballesteros.— Se le separa del mando. — Continúa el sitio del castillo de Búrgos. — Descércanle los aliados.— Movimientos de los franceses.— De José sobre Madrid. — Retiranse los aliados de Madrid. — Estado triste de la capital.— Don Pedro Sainz de Baranda. — Entra José en Madrid. — Sale otra vez. — Va José á Castilla la Vieja. — Movimiento de Wellington. — Avanzan á Castilla la Vieja los ejércitos franceses de Portugal y del Norte.— Empieza Wellington á retirarse.— Maniobras de los ejércitos.— Repasa Wellington el Duero. — Únesele Hill. — Wellington en Salamanca. — Júntase José á los ejércitos suyos del Norte y de Portugal. — Pasan los franceses el Tórmes. — Se retiran los ingleses via de Portugal. — Desórden en la retirada. — Cae prisionero el general Paget. — Entra lord Wellington en Portugal. — Pasan á Galicia y á Astúrias el sexto ejército español y Porlier. — Defensa honrosa del castillo de Alba de Tórmes. — Cuarteles de Wellington en Portugal. — Divídense los franceses. — Vuelve José á Madrid.— Circular de lord Wellington.— Pasa á Cádiz lord Wellington. — Recibo lisonjero que se le hace. — Se le da asiento en las Córtes.— Várias disposiciones de la Regencia.— Nueva distribucion de los ejércitos españoles.— Pasa Wellington á Lisboa.—Se prepara á nuevas campañas.

Rumbo cierto, y que conducia á puerto más seguro y cercano, tomó ahora la guerra peninsular. Decidido lord Wellington á obrar activamente en lo interior de Castilla, constituyóse, por decirlo así, centro de todos los movimientos militares, que si bien eran ántes muchos y gloriosos, carecian de union, y no estribaban en una base sólida, cual se requiere en la milicia para alcanzar prontos é inmediatos resultados.

Empezó el general inglés su marcha, y levantó sus reales de Fuente-Guinaldo el 13 de Junio. Llevaba repartido su ejército en tres columnas; la de la derecha, mandada por el general Graham, tomó el camino de Tamámes; la del centro, á cuyo frente se divisaba lord Wellington, el de San Muñoz, y se dirigió al de Sancti-Spíritus la de la izquierda, mandada por Picton. Agregábase á la última la fuerza de D. Cárlos de España, que formaba como una cuarta columna. El 16 se pusieron los aliados sobre el Valmuza, riachuelo á dos leguas cortas de Salamanca, cuya ciudad evacuó aquella noche el ejército enemigo, yendo la vuelta de Toro, despues de dejar unos 800 hombres en las fortificaciones erigidas sobre las ruinas de conventos y colegios que los mismos franceses habian demolido.

Tres eran los puntos fortalecidos que se contaban en Salamanca, defendiéndose uno á otro por su posicion y distancia: el principal el de San Vicente, trazado en el sitio del colegio de benedictinos del propio nombre, que se hallaba colocado en el vértice del ángulo anterior de la antigua muralla sobre un peñasco perpendicular al rio. Habian los franceses tapiado y aspillerado las ventanas del edificio, y unídole por cada lado con el antiguo recinto, tirando unas líneas que amparaban foso y camino cubierto, con escarpas y contraescarpas revestidas

de mampostería. No resultaba encerrado dentro de aquéllas el ángulo entrante del convento, y por eso le cubrieron con una batería de faginas, protegida de una pared ó muro atronerado, que tenía, ademas, por delante una empalizada. A la distancia de 250 varas levantábanse los otros dos fuertes ó reductos, el de San Cayetano y el de la Merced; el último cercano al rio. Llamábanse así por haberse formado con los escombros de dos conventos de la misma denominacion, dispuestos por los franceses de manera que se convirtieron en dos fuertes con escarpas verticales, fosos profundos y contraescarpas acasamatadas. Construyéronse várias obras á prueba de bomba, y otros reparos.

En el espacio intermedio de los puntos fortificados y en su derredor, como igualmente en otros parajes, habian derribado los franceses, para despejar el terreno ó con otros intentos, muchos de los famosos edificios que adornaban á Salamanca. De veinte y cinco colegios hubo veinte y dos más ó ménos arruinados, señaladamente los de Cuenca y Oviedo, fundacion de los ilustres prelados Villaescusa y Muros; y el del Rey, magnífico monumento erigido en el reinado de Felipe II, segun el plan del muy entendido arquitecto Juan Gomez de Mora. Suerte singular y adversa, que cuanto la piedad y la ciencia de los españoles habia levantado en aquella ciudad, morada célebre del saber, casi todo fuese destruido ó trastornado por la mano asoladora de soldados de Francia, nacion, por otra parte, tan humana y culta!

Servian las fortificaciones allí construidas, no precisamente para reprimir á los habitadores de Salamanca, sino más bien para vigilar el paso del Tórmes y su puente, antigüedad romana de las más notables de España. Como le dominaban los fuegos del enemigo, tuvieron los ingleses que pasar el rio el dia 17 por los vados del Canto y San Martin, asediando despues é inmediatamente los fuertes; para cuyo objeto destinaron la sexta division del cargo del general Clinton. Al penetrar los aliados por la ciudad, prorumpieron los vecinos en increibles demostraciones de júbilo y alegría, no pudiendo contener sus pechos, aliviados repentinamente de la opresion gravosa que los habia molestado durante tres años. Corrian todos á ofrecer comodidad y regalos á sus libertadores; y á la hora del pelear hasta las mujeres anduvieron solícitas, sin distincion de clase, en asistir á los heridos y enfermos. Superabundaron á los aliados en Salamanca víveres y todo lo necesario, especialmente buena y desinteresada voluntad, muestra del patriotismo de Castilla, que les causó profunda y apacibilísima sensacion.

Los 800 franceses que guarnecian los fuertes habian sido entresacados de lo más granado del ejército, y sus jefes eran mirados como selectos: al paso que los aliados, azarosos en esto del sitiar, se sorprendieron al ver obras más robustas de lo que se imaginaban, hallándose, por tanto, desprevenidos para atacarlas, sin municiones ni tren correspondiente. Conociendo la falta, dieron modo de abastecerse de Almeida, principiando, empero, los trabajos y el fuego, que continuaron hasta el 20, en cuyo dia tornó á aparecer el mariscal Marmont, apoyada su derecha en el camino real de Toro, su izquierda en Castellanos de los Moriscos, y colocado el centro en la llanura intermediata. Los aliados se situaron enfrente, teniendo la izquierda en un ribazo circuido por un barranco, el centro en San Cristóbal de la Cuesta, y la derecha en una eminencia que hacia cara al Castellanos nombrado. Permanecieron en mutua observacion ambos ejércitos el 20, 21 y 22, sin más novedad que una ligera escaramuza en este dia.

Tomaron, por su parte, diversas precauciones los sitiadores de los fuertes, desarmaron las baterías, y pasaron los cañones al otro lado del rio. Sin embargo, el 22 levantaron una nueva, con intento de aportillar la gola del reducto de San Cayetano, y con la esperanza, de apoderarse de esta obra, cuya ocupacion facilitaria la toma de San Vicente, la primera y más importante de todas. Maltratado el parapeto y la empalizada de San Cayetano, resolvieron los sitiadores escalar el fuerte el 23, como asimismo el de la Merced, mas se les malogró la tentativa, pereciendo en ella 120 hombres y el mayor general Bowes.

En el propio dia Marmont, que ansiaba introducir socorro en los fuertes varió de posicion, tomando otra oblicua, de que se siguió quedar alojada su izquierda en Huerta de Tórmes, su derecha en las alturas cerca de Cabezavellosa, y el centro en Aldearubia. Lord Wellington, para evitar que al favor de este movimiento se pusiesen los enemigos en comunicacion con los fuertes por la izquierda del Tórmes, mudó tambien el frente de su ejército, prolongando la línea, de forma que cubriese completamente á Salamanca, y pudiese ser acortada en breve, caso de una reconcentracion repentina: se extendian los puestos avanzados á Aldealengua. El 24, ántes de la aurora, 10.000 infantes franceses y 1.000 jinetes cruzaron el Tórmes por Huerta; contrapúsoles Wellington su primera y séptima division, que pasaron tambien el rio al mando de sir Thomas Graham, juntamente con una brigada de caballería: se apostó lo restante del ejército inglés entre Castellanos y Cabrerizos. Hora de mediodía sería cuando avanzó el enemigo hasta Calvarasa de Abajo; mas vislumbrando á sus contrarios apercibidos, y que éstos le seguian en sus movimientos, paróse, y tornó muy luégo á sus estancias del 23.

Entre tanto recibieron los ingleses el 26 las municiones y artillería que aguardaban de Almeida, y renovaron el fuego contra la gola del reducto de San Cayetano, en la que lograron romper brecha á las diez de la mañana del dia siguiente: al propio tiempo consiguieron tambien incendiar, tirando con bala roja, el edificio de San Vicente.

En tal apuro, los comandantes de todos tres fuertes dieron muestra de querer capitular; pero sospechando Wellington que era ardid, á fin de ganar tiempo y apagar el incendio, sólo les concedió cortos minutos para rendirse, pasados los cuales ordenó que sin tardanza fuesen asaltados los reductos de San Cayetano y la Merced. Se apoderaron los aliados del primero por la brecha de la gola, del segundo por escalada. Entónces el comandante del fuerte de San Vicente pidió ya capitular, y Wellington accedió á ello, si bien enseñoreado de una de las obras exteriores. Quedó prisionera la guarnicion, y obtuvo los honores de la guerra. Cogieron los ingleses vestuarios y muchos pertrechos militares, pues los enemigos habian considerado por muy seguros aquellos depósitos, en cuyas obras habian trabajado cerca de tres años, y expendido sumas cuantiosas. Eran acomodados los fuertes para resistir á las guerrillas, comprimir cualquier alboroto popular y evitar una sorpresa, no para contrarestar el ímpetu de un ejército como el aliado. Despues de la toma se demolieron por inútiles, lo mismo que otras obras que habian levantado los franceses en Alba de Tórmes, de donde, escarmen-

tados, sacaron á tiempo la guarnicion. El mariscal Marmont, que no parecia sino que habia acudido á Salamanca para presenciar la entrega de los fuertes, se alejó la noche del 27, llevando distribuida su gente en tres columnas, una la vuelta de Toro, las otras dos hácia Tordesillas. Al retirarse, pusieron fuego los franceses á los pueblos de Huerta, Bavila-Fuente, Villoria y Villoruela: causaron estrago en los demas, y talaron y quemaron la cosecha, que ofrecia rico y precioso esquilmo. Prosiguieron los ingleses en su marcha el 28 tras sus contrarios, y poniéndose sobre el Trabancos, se alojó su vanguardia en la Nava del Rey.

Tampoco se pararon aquí los franceses, juzgando prudente, ántes de emprender cosa alguna, aguardar refuerzos de su ejército del Norte, por lo cual, hostigados de los ingleses, atravesaron el Duero en Tordesillas el dia 2 de Julio por su hermoso puente, de estructura, segun se cree, del tiempo de los Reyes Católicos. Situáronse en esta nueva estancia, apoyando su derecha enfrente de Pollos, el centro en el mismo Tordesillas, y la izquierda en Simáncas sobre Pisuerga. No desaprovechó Marmont aquí su tiempo, y tardando en llegar los refuerzos del ejército del Norte, viendo tambien que la superioridad inglesa consistia principalmente en su caballería, trató de aumentar la suya propia, despojando de sus caballos á los que no correspondia tenerlos por ordenanza, y lo mismo á los que gozando de este derecho se hallaban con un número excedente de ellos, por cuyo medio aumentó su fuerza con más de 1.000 jinetes. Tambien se aumentó ésta con la division de Bonnet, que se juntó al ejército frances el 7 de Julio, viniendo de Astúrias por Reinosa.

Animado con esto Marmont, y sabedor ademas de que el sexto ejército español, saliendo de Galicia, daba muestra de venir sobre Castilla, decidió repasar el Duero, y acercarse al inglés para empeñar batalla. Pero receloso de cruzar aquel rio en presencia de ejército tan respetable, efectuó ántes marchas y contramarchas desde el 13 al 16 de Julio, encaminándose orilla abajo hácia Toro, en donde empezó á ocuparse en reparar el puente que habia destruido.

Durante este tiempo, lord Wellington habia colocado en un principio su derecha en La Seca, y su izquierda en Pollos. Aquí existe un vado, no muy practicable entónces para la infantería, así por su naturaleza, como por el lugar en que se alojaba el enemigo. No ofrece el Duero en su curso desde la union del Pisuerga, y quizá desde más arriba hasta la del Esla, muchos parajes cómodos y apropiados para cruzarle delante de un enemigo que ocupe la derecha. Corre en gran parte por llanuras bastante anchas, sólo ceñidas por ribazos y alturas más ó ménos lejanas del rio, resultando de aquí que el sitio más acomodado para pasarle en todo aquel terreno, teatro á la sazon de los ejércitos beligerantes, era el de Castro-Nuño, dos leguas corriente arriba de Toro, en donde se divisa un buen vado y una curva que forma el terreno, propicia á las operaciones de tropas que enseñoreen la márgen izquierda.

Pensaba lord Wellington en verificar el paso, cuando advirtiendo el movimiento de Marmont hácia Toro, y áun noticioso de que algunas fuerzas francesas atravesaban el Duero el dia 16 por el puente de aquella ciudad, se corrió sobre su izquierda, y trató de reconcentrarse á las márgenes del Guareña. Con efecto, hizo maniobrar en este sentido á todo su ejército, excepto á las divisiones primera y ligera, con una brigada de caballería á las órdenes de sir Stapleton Cotton, fuerza apostada en Castrejon. Pero el mariscal frances, contramarchando entónces rápidamente, se dirigió en la noche del 16 al 17 sobre Tordesillas, cruzó el rio, y juntó todo su ejército en la mañana del mismo dia en la Nava del Rey, habiendo andado sin parar no ménos de diez leguas. Con tan inesperado movimiento, no sólo consiguió repasar el Duero y burlar la vigilancia de los ingleses, sino que puso casi á merced suya á Cotton, muy separado del cuerpo principal del ejército británico. Así fué que al amanecer del 18 le atacaron los franceses, y áun rodearon la izquierda de su posicion por Alaejos. Dichosamente pudo Cotton, á pesar de fuerzas tan superiores, mantenerse firme, y dar tiempo á que acudiesen refuerzos de Wellington, que le ayudaron á replegarse ordenadamente, si bien hostigado por retaguardia y flanco, á Torrecilla de la Orden, y de allí á incorporarse al grueso del ejército aliado.

Colocáronse en seguida los franceses en unas lomas á la derecha del Guareña, y Wellington, despues de situar en otras opuestas tres de sus divisiones, decidió que lo restante de su ejército atravesase aquel rio por Vallesa, para impedir que el enemigo envolviese su derecha, como intentaba.

Atravesó éste tambien dicho rio Guareña por Castrillo, tratando el general Clausel, que mandaba una de las columnas principales, de apoderárse de cierta situacion ventajosa, y caer sobre la izquierda inglesa; operacion que se le frustró con pérdida de bastantes prisioneros, entre ellos el general Carrier.

El 19, ya en la tarde, sacó el enemigo muchos cuerpos de su derecha y los trasladó á la izquierda, lo que obligó á Wellington á ejecutar maniobras análogas con el objeto de inutilizar cualquiera tentativa de sus contrarios. Se preparó tambien el general inglés á admitir batalla, si se la presentaban los franceses en las llanuras de Vallesa.

No era todavía tal la intencion del mariscal enemigo, quien más bien queria maniobras que aventurar accion alguna. Así fué que en el dia 20 se puso todo el ejército frances en plena marcha sobre su izquierda, y obligó á Wellington á emprender otra igual por su propia derecha, de que resultó el singular caso de que dos ejércitos enemigos, no detenidos por ningun obstáculo, y moviéndose por líneas paralelas á distancia cada uno de medio tiro de cañon, no empeñasen entre sí batalla ni reencuentro notable. Marchaban ambos aceleradamente y en masas unidas. Uno y otro se observaban, aguardando el momento de que su adversario cayese en falta.

Amaneció el 21, y reconcentrando lord Wellington su ejército hácia el Tórmes, se situó de nuevo en San Cristóbal, á una legua de Salamanca, posicion que ocupó durante el asedio de los fuertes. Los franceses pasaron aquel rio por Alba, en donde dejaron una guarnicion, alojándose entre esta villa y Salamanca. Atravesaron los aliados en seguida el Tórmes por el puente de la misma ciudad y por los vados inmediatos, y sólo apostaron á la márgen derecha la tercera division con alguna caballería.

Entónces se afianzó Wellington en otra posicion nueva: apoyó su derecha en un cerro de dos que hay cerca del pueblo, llamado de los Arapiles, y la izquierda en el Tórmes, más abajo de los vados de Santa Marta. Las franceses, situados al frente, estaban cubiertos por un espeso bosque, dueños desde la víspera de Calvarasa de Arriba, y de la altura contigua apellidada de Nuestra Señora de la Peña. A las ocho de la mañana desembocó rápidamente

con celo vivísimo á cumplir con este deber, pronunciando dicho juramento en voz alta, y apresurándose espontáneamente muchos á responder áun ántes que les llegase su turno; considerando en este acto, no sólo la Constitucion en sí misma, sino tambien y más particularmente creyendo dar en él una prueba de adhesion á la causa de la patria y de su independencia. Don Cárlos de España y D. Miguel de Álava prestaron el juramento en la parroquia de Santa María de la Almudena. Llamó el primero la atencion de los asistentes por los extremos que hizo, y palabras que pronunció en apoyo de la nueva ley fundamental, que segun manifestó, queria defender áun á costa de la última gota de su sangre.

Á pesar de tales muestras de confianza y júbilo no se aquietaba Wellington hasta posesionarse del Retiro, y por tanto le cercó y le empezó á embestir á las seis de la tarde del 13. Habian establecido allí los franceses tres recintos. El primero, ó exterior, le componian el Palacio, el Museo y las tapias del mismo jardin, con algunas flechas avanzadas para flanquear los aproches. Formaba el segundo una línea de nueve frentes, construidos á manera de obras de campaña, con un rebellin ademas, y una media luna. Reducíase el tercero á una estrella de ocho puntas ó ángulos, que ceñia la casa llamada de la China, por ser ántes fábrica de este artefacto.

El Retiro, morada ántes de placer de algunos reyes austriacos, especialmente de Felipe IV, que se solazaba allí componiendo obras dramáticas con Calderon y algunos ingenios de su tiempo, y tambien de Fernando VI y de su esposa doña Bárbara, muy dada á oir en su espléndido y ostentoso teatro los dulces acentos de cantores italianos; este sitio, recuerdo de tan amenas y pacíficas ocupaciones, habiendo cambiado ahora de semblante, y llenádose de aparato bélico, no experimentó semejante transformacion sin gran detrimento y menoscabo de las reliquias de bellas artes, que áun sobrevivian, y la experimentó bien inútilmente, si hubo el propósito de que allí se hiciese defensa algo duradera.

Porque en la misma tarde del 13, que fué acometida la fortaleza, arrojó el general Packenham los puestos enemigos del Prado y de todo el recinto exterior, penetrando en el Retiro por las tapias que caen al jardin Botánico, y por las que dan enfrente de la Plaza de Toros, junto á la Puerta de Alcalá. Y en la mañana del 14, al ir á atacar el mismo general el segundo recinto, se rindió á partido el gobernador, que lo era el coronel Lefond. Tan corta fué la resistencia, bien que no permitia otra cosa la naturaleza de las obras, suficientes para libertar aquel paraje de un rebate de guerrillas, pero no para sostener un asedio formal. Concediéronse á los prisioneros los honores de la guerra, y quedaron en poder de los aliados, contando tambien empleados y enfermos, 2.506 hombres. Ademas 189 piezas de artillería, 2.000 fusiles, y almacenes considerables de municiones de boca y guerra.

Para calmar los ánimos de los comprometidos con José residentes todavía en Madrid, y atraer á nuestras banderas á los alistados en su servicio, ó sean jurados, como los apellidaban, dió el general Álava una proclama concebida en términos conciliadores. Su publicacion produjo buen efecto, y tal, que en pocas horas se presentaron á las autoridades legítimas más de 800 soldados y oficiales. Sin embargo, las pasiones que reinaban, y sobre todo, la enemistad y el encono contra la parcialidad de José de los que ántes se consideraban oprimidos bajo su yugo, fueron causa de que se motejase de lene y áun de impolítica la conducta del general Álava. Achaque comun en semejantes crísis, y en donde tienen poca cabida las decisiones de la fria razon, y sí mucho séquito las que sugieren propias ofensas ó irritantes y recientes memorias. Subieron las quejas hasta las Córtes mismas, y costó bastante á los que sólo apetecian indulgencia y concordia evitar que se desaprobase el acertado y tolerante proceder de aquel general.

Otro rumbo siguió D. Cárlos de España. Inclinado á escudriñar vidas pasadas y á molestar al caido, de condicion en todos tiempos perseguidora, tomó determinaciones inadecuadas y áun violentas, publicando un edicto en el que, teniéndose poca cuenta con la desgracia, se ordenaban malos tratamientos con palabras irónicas, y se traslucian venganzas. Desacuerdo muy vituperable en una autoridad suprema, la cual, sobreponiéndose al furor ciego y momentáneo de los partidos, conviene que sólo escuche al interes bien entendido y permanente del Estado, y que exprese sus pensamientos en lenguaje desapasionado y digno. En D. Cárlos de España graduóse tal porte hasta de culpable, por notarse en sus actos propension codiciosa, de que dió en breve pruebas palpables, apropiándose haberes ajenos atropellada y descaradamente.

Ahogaron, pues, en gran manera el gozo de los madrileños semejantes procedimientos. Tambien el no sentir inmediato alivio en la miseria y males que los abrumaban, habiendo confiado sucederia así luégo que se alejase el enemigo y se restableciese la autoridad legítima. Esperanzas que, consolando en la desdicha, casi nunca se realizan; porque en los tránsitos y cambios de las naciones, ni es dable tornar á lo pasado, ni subsanar cumplidamente los daños padecidos, como tampoco premiar los servicios que cada cual alega, á veces ciertos, á veces fingidos ó exagerados.

Destemplaron asimismo la alegría várias medidas de la Regencia y de las Córtes. Tales fueron las decretadas sobre empleados y sus purificaciones, de que hablarémos en otro lugar. Tales igualmente las que se publicaron acerca de las monedas de Francia, introducidas en el reino, y de las acuñadas dentro de él con el busto del intruso. Tuvieron origen las resoluciones sobre esta materia en el año de 1808 á la propia sazon que invadieron nuestro territorio las tropas francesas; pues sus jefes, solicitando entónces que sus monedas circulasen con igual ventaja que las españolas, consiguieron se nombrase una comision mixta de ensayadores naturales y extranjeros, cuyos individuos, parciales ó temerosos, formaron una tarifa en gran menoscabo de nuestros intereses (2), la cual mereció la aprobacion del Consejo de Castilla, amedrentado ó con poco conocimiento de la materia.

No es dado afirmar si esta comision verificó los debidos ensayes de las monedas respectivas, ni tampoco si se vió asistida de los conocimientos necesarios acerca de la ley metálica ó grado de fino y del peso legal, con otras circunstancias que es menester concurran para determinar el *verdadero valor intrínseco* de las monedas. Pero parece fuera de duda que tomó por base general de la reduccion el valor que correspondia entónces *legalmente* al peso fuerte de plata reducido á francos, sin tener cuenta con el *remedio* ó *tolerancia* que se concedia en su ley y

(2) Los males que en España se han seguido de las mudanzas interesadas ó poco meditadas en el valor de la moneda, pueden verse enumeradas con científica puntualidad en el tratado de Mariana intitulado *De monetæ mutatione*.

peso, ni con el *desgaste* que resulta del uso. Así evaluábase la pieza de cinco francos en 18 reales 25 maravedises, $^{479}/_{333}$, y el escudo de seis libras tornesas en 22 reales y ocho maravedises.

En el oro la diferencia fué más leve, habiéndosele dado al napoleon de 20 francos el valor de 75 reales, y al luis de oro de 24 libras tornesas el de 88 reales y 32 maravedises: consistió esto en no haber tenido presente la comision de ensayadores, entre otras cosas, la razon diversa que guardan ambos metales en las dos naciones; pues en España se estima ser diez y seis veces mayor el valor nominal del oro, cuando en Francia no llega ni á quince y medio.

Siguióse de esta tarifa en adelante para los españoles, en las monedas de plata, un quebranto de 9 y 11 por 100, y en las de oro de 1 y 2 por 100; de manera que en las provincias ocupadas apénas circulaba más cuño que el extranjero.

Los daños que de ello se originaron, junto con la aversion que habia á todo lo que emanaba del invasor, motivaron dos órdenes, fechas una en 4 de Abril de 1811, y otra en 16 de Julio de 1812. Dirigíase la primera á prohibir el curso de las piezas acuñadas en España con busto de José, previniéndose á los tenedores las llevasen á la casa de la moneda, en donde recibirian su justo valor en otras legales y permitidas. Encaminábase la segunda, ó sea la circular de 1812, á igual prohibicion respecto de la moneda francesa, especificándose lo que en las tesorerías se habia de dar en cambio; á cuyo fin se acompañaba una tarifa apreciativa del valor intrínseco de dicha moneda, y por tanto bastante diverso del que calcularon en 1808 los ensayadores nombrados al intento. Este trabajo, aunque imperfecto, se aproximaba á la verdad, en especial respecto de las piezas de cinco francos, si bien no tanto en los escudos de seis libras, y ménos todavía en las monedas de oro.

La prohibicion de las fabricadas con busto del rey intruso no tuvo otro fundamento sino odios políticos ó precipitada irreflexion, pues sabido es que se acuñaban los pesos fuertes de José con el mismo peso y ley que los procedentes de América: debiendo tambien notarse que en Francia se estiman los primeros áun más desde que el arte perfeccionado de la afinacion ha descubierto en ellos mayor porcion de oro que en los antiguos, habiendo sido comunmente fabricados los modernos del tiempo de la invasion con vajillas y alhajas de iglesia, en que entraba casi siempre plata sobredorada.

Estas dos providencias, tan poco meditadas como lo habia sido la tarifa de 1808, excitaron clamor general, lo mismo en Madrid que en los demas puntos á medida que se evacuaban, por el quebranto insinuado arriba que de súbito resultó, mayormente pesando las pérdidas sobre los particulares, y no sobre el erario, y alterándose (3) repentinamente por sus disposiciones el valor de las cosas. En muchos parajes suspendieron sus efectos las autoridades locales, y representaron al gobierno legítimo, el cual á lo último, aunque lentamente, pues no lo verificó (4) hasta el Setiembre de 1813, mandó que por entónces se permitiese la circulacion de la moneda del rey intruso acuñada en España, y tambien la del imperio frances, arreglándose casi en un todo á la tarifa de 1808, perjudicialísima ésta en sí misma, mas de difícil derogacion en tanto que no fuese el erario, y no los particulares, el que soportase la pérdida ó diferencia que existia entre el valor real ó intrínseco de la circular de 1812, y el supuesto de la tarifa de 1808.

Habiendo tardado algun tiempo en efectuarse la suspension, áun por las autoridades locales, de las órdenes de 1811 y 1812, el trastorno que ellas causaron fué notable, y mucha la desazon, encareciéndose los víveres en lugar de abaratarse, y acreciéndose por de pronto el daño con las especulaciones lucrosas é inevitables de algunos trajineros y comerciantes. Así que necesidad hubo del ódio profundo que se abrigaba en casi todos los corazones contra el extranjero, y tambien de que prosiguiesen cogiendo laureles las armas aliadas, para que no se entibiasen los moradores de los pueblos, ahora libres, en favor de la buena causa.

A dicha continuaron sucediéndose faustos acontecimientos al rededor, y áun léjos de la capital. En Guadalajara, 700 á 800 hombres que guarnecian la ciudad á las órdenes del general Preux, antiguo oficial suizo al servicio de España, se rindieron el 16 de este Agosto á D. Juan Martin el Empecinado. Desconfiado Preux á causa de su anterior conducta, queria capitular sólo con lord Wellington; mas éste le advirtió que si no se entregaba á las tropas españolas que le cercaban, le haria pasar á cuchillo con toda la guarnicion.

Fueron evacuando los franceses la orilla derecha del Tajo, y uniéndose sus destacamentos al cuerpo principal de su ejército del centro, que proseguia retirándose via de Valencia. Salieron de Toledo el

(3) En diversas ocasiones en lo antiguo sucedió lo mismo entre nosotros, señaladamente en los reinados de San Fernando, de Alfonso el Sabio, de Enrique II, Juan el II, y sobre todo en el de Enrique IV, sin venir á épocas posteriores. En el último reinado, dice el P. Saez, con referencia á un anónimo, que fué tal el trastorno y la confusion que resultaron de las alteraciones hechas en el valor de la moneda, «que la vara de paño, que solia valer 200 maravedis, llegó á valer 600, y el marco de plata, que valia 1.500, llegó á valer 6.000....» (*Demostracion histórica del verdadero valor de las monedas*, por el P. Fr. Liciniano Saez.)

(4) Hé aquí esta tarifa, casi igual á la de 1808, sin más diferencia que la de reducir á ochavos enteros los maravedises y sus quebrados, que expresaba la última. «Las Córtes generales y extraordinarias, en vista de várias representaciones sobre la urgente é indispensable necesidad de que por las actuales circunstancias las monedas del intruso rey y las del imperio frances se admitan, así en los pagamentos públicos, como en los tratos particulares de todos géneros, decretan:

»1.° Se suspenden los efectos de la órden de 4 de Abril de 1811, y circular de 16 de Julio de 1812, y en consecuencia autorizan por ahora, y entre tanto que sin ningun perjuicio otra cosa se provea, la circulacion de la moneda del rey intruso por el valor corriente que á cada pieza se le da, segun corresponde con la española.

»2.° La de la moneda del imperio frances, conforme al valor con que ha corrido, y expresa el siguiente

Arancel expresivo del valor de la moneda del imperio frances, cuya circulacion se autoriza por ahora en España.

MONEDAS DE ORO.	RS. DE VN.	OCHAVOS.
1 Napoleon de 20 francos.	75	
1 Idem de 40 francos.	150	
1 Luis de 24 libras tornesas.	88	15
1 Idem de 48 libras tornesas.	177	14
MONEDAS DE PLATA.		
1/4 de franco.		15
1/2 de franco.	1	14
1 franco.	3	13
2 francos.	7	8
5 francos.	18	13
Pieza de una libra y 10 sueldos tornesa.	5	9
De 3 libras tornesas.	11	1
Escudo de 6 libras tornesas.	22	3

»Lo tendrá entendido la Regencia del reino para su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular.—Dado en Cádiz, á 3 de Setiembre de 1813.—José Miguel Gordoa y Barrios, presidente.—Juan Manuel Subrié, diputado secretario.—Miguel Riesco y Puente, diputado secretario.—A la Regencia del reino.» (*Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes extraordinarias de Cádiz*, tomo IV, pág. 179.)

dia 14, en donde entró muy luégo la partida del Abuelo, recibida con repique general de campanas, iluminaciones y otros regocijos. Por todas partes destruia el enemigo la artillería y las municiones que no podia llevar consigo, y daba indicio de abandonar para siempre, ó á lo ménos por largo tiempo, las provincias de Castilla la Nueva. En su tránsito á Valencia encontraron José y los suyos tropiezos y muchas incomodidades, escaseándoles los víveres, y sobre todo el agua, por haber los naturales cegado los pozos y destruido las fuentes en casi todos los pueblos, que tal era su enemistad y encono contra la dominacion extraña. Padecieron más que todos los comprometidos con el intruso y sus desgraciadas familias, pues hubo ocasion en que no tuvieron ni siquiera una sed de agua que llevar á la boca, segun aconteció al terrible ministro de policía D. Pablo Arribas.

En Castilla la Vieja, viendo los enemigos la suerte que habia cabido á su guarnicion de Tordesillas, y temerosos de que acaeciera otro tanto á las ya bloqueadas de Zamora, Toro y Astorga, destacaron del ejército suyo, llamado de Portugal, 6.000 infantes y 1.200 caballos á las órdenes del general Foy, para que, aprovechándose del respiro que les daba el ejército aliado en su excursion sobre Madrid, libertasen las tropas encerradas en aquellos puntos. Consiguiéronlo con las de Toro, alejándose los españoles que bloqueaban la ciudad. No fueron tan dichosos en Astorga, adonde se dirigió Foy, engrosado en el camino con otro cuerpo de igual fuerza al que llevaba. Trescientos de sus jinetes se adelantaron á las cercanías, mas la guarnicion, compuesta de 1.200 hombres y mandada por el general Remond, se habia rendido el 18 de Agosto, en consecuencia de las repetidas y mañosas intimaciones del coronel D. Pascual Enrile, ayudante general del estado mayor del sexto ejército.

Recibió Foy tan sensible nueva en la Bañeza, y no pasando adelante, se enderezó hácia Carvajales con intento de sorprender al Conde de Amarante, que, habiendo levantado el bloqueo de Zamora, tornaba á su provincia de Tras-los-Montes. Se le frustró el golpe proyectado al general frances, quien tuvo que contentarse con recoger el 29 la guarnicion de aquella plaza, no habiendo llenado sino á medias el objeto de su expedicion.

Ni dejaron tampoco de inquietar al enemigo por el propio tiempo los diferentes cuerpos de que se componia el séptimo ejército, y que ascendian á unos 12.000 infantes y 1.600 caballos, ayudados en las costas de Cantabria por las fuerzas marítimas inglesas. Colocóse D. Juan Diaz Porlier entre Torrelavega y Santander, y ejecutando diversas maniobras, disponíase á atacar esta ciudad cuando los enemigos la evacuaron, como tambien toda aquella costa, excepto el punto de Santoña. Porlier entró en Santander el 2 de Agosto, y allí proclamó con pompa la Constitucion, haciendo el saludo correspondiente por tan fausto motivo los buques británicos fondeados en el puerto.

Avanzó Porlier en seguida á Vizcaya, cuya capital Bilbao habian desamparado los enemigos en los primeros dias de Agosto. Reunido allí con don Gabriel de Mendizábal, general en jefe del séptimo ejército, y con D. Mariano Renovales, que mandaba la fuerza levantada por el señorío, se apostaron juntos en el punto llamado de Bolueta, para hacer rostro al frances, que, engrosado, revolvia sobre la villa de Bilbao. Le rechazaron los nuestros completamente el 13 y 14 del mismo Agosto. El 21 insistieron los enemigos regidos por el general Rouget en igual propósito, mas no con mayor ventura, teniendo al fin que acudir en persona el general Caffarelli para penetrar en aquella villa, como lo verificó el dia 28. Pero siendo el principal objeto de los franceses socorrer y avituallar á Santoña, luégo que lo consiguieron abandonaron otra vez á Bilbao el 9 de Setiembre. Entónces celebráronse allí grandes festejos, se presentó la Junta-diputacion, y convocándose la general, se instaló ésta el 16 de Octubre, presidida por D. Gabriel de Mendizábal, se publicó la Constitucion, y conforme á ella, despues de haber examinado dicha Junta el estado de armamento y defensa de la provincia, hicieron sus individuos dejacion de sus cargos, para que los habitantes usasen á su arbitrio de los nuevos derechos que les competian.

A poco depositaron la confianza en D. Gabriel de Mendizábal, á fin de que indicase los individuos que juzgase más dignos de componer la nueva Diputacion, recayendo el nombramiento en las mismas personas que designó aquel general. Unidos todos, continuaron haciéndose notables esfuerzos en los meses que restaban de 1812, con deseo de inquietar al enemigo, y poner en más órden la tropa alistada y la exaccion de arbitrios. Longa, dependiente de este distrito, coadyuvó á estos fines, molestando á los franceses, señaladamente en un encuentro que tuvo en el valle de Sedano al acabar Noviembre, en donde sorprendió al general Fromant, matándole á él y á mucha gente suya, y cogiéndole bastantes prisioneros. Despues atacó á los que ocupaban las Salinas de Añana, y les tomó el punto y 250 hombres, habiendo tambien destruido los fuertes de Nanclares y Armiñon, que abandonó el enemigo. No bastaron, sin embargo, tales conatos para impedir que al cerrar del año, el mismo 31 de Diciembre, ocupasen nuevamente los franceses la villa de Bilbao. Contratiempo que era de temer sobreviniera por la situacion topográfica de aquellas provincias aledañas de Francia, y de conservacion indispensable para el enemigo, en tanto que permanecieron sus tropas en Castilla; pero que compensó grandemente la suerte en el año inmediato de 1813, en que amanecieron dias prósperos para el afianzamiento de la independencia peninsular.

Salió lord Wellington de Madrid el 1.° de Setiembre, habiendo alcanzado con la toma de la capital dar aliento á los defensores de la patria, libertar várias provincias, y más que todo, producir en la Europa entera una impresion propicia en favor de la buena causa. Para añadir otras ventajas á las ya conseguidas, pensó en continuar la guerra sin dar descanso al enemigo, y mandó que en Arévalo se juntasen, en su mayor parte, las fuerzas aliadas.

Allí le dejarémos ahora para volver los ojos á las Andalucías. La victoria de Salamanca, la entrada de los aliados en Madrid, el impulso que por todas partes recibió la opinion, y la necesidad de reconcentrar el enemigo sus diversos cuerpos, eran sucesos que naturalmente habian de ocasionar prontas y favorables resultas en aquellas provincias; mayormente desamparadas las de Castilla la Nueva, y recogido á Valencia José y su ejército del centro; movimiento que embarazaba la correspondencia con los franceses del Mediodía, ó permitia sólo comunicaciones tardías é inciertas.

Nada digno de referirse habia ocurrido en las Andalucías desde la accion de Bórnos, ni por la parte de la sierra de Ronda, ni tampoco por la de Ex-

tremadura. La expedicion que el general Cruz Mourgeon habia llevado en auxilio de D. Francisco Ballesteros, despues de volver á la isla de Leon, y de hacer un nuevo desembarco y amago en Tarifa, tornó á Cádiz por última vez en los primeros dias de Agosto; y rehecha y aumentada se envió, á las órdenes del mismo general Cruz, al condado de Niebla, tomando tierra en Huelva en los dias 11 y 15 del propio mes.

Por su lado lord Hill, despues de su excursion al Tajo, en que habia tomado los fuertes de Napoleon y Ragusa, permanecia en la parte meridional de Extremadura con las fuerzas anglo-portuguesas de su mando, y asistido del quinto ejército español, no muy numeroso. Observaban allí unos y otros los movimientos del cuerpo que regia el general Drouet. Mas ahora tratóse de maniobrar de modo que hostilizasen al mariscal Soult y á los cuerpos dependientes de su mando las tropas aliadas que andaban en su torno, y las obligasen á acelerar la evacuacion de las Andalucías, cuya posesion no podia el enemigo mantener largo tiempo despues de lo ocurrido en las Castillas durante los meses de Julio y Agosto.

Dieron los franceses muestras claras de tales intentos, cuando, sin aguardar á que los acometiesen, comenzaron á levantar el sitio de la isla gaditana el 24 de Agosto de este año de 1812, quedando enteramente libre y despejada la línea en el dia 25, despues de haberla ocupado los enemigos por espacio de más de dos años y medio. Las noches anteriores, y en particular la víspera, arrojaron los franceses bastantes bombas á la plaza, y aumentando sobremanera la carga de los cañones, y poniendo á veces en contacto unas bocas con otras, reventaron y se destrozaron muchas piezas de las 600 que se contaban entre Chiclana y Rota.

Repique general de campanas, cohetes, luminarias, todo linaje, en fin, de festejos análogos á tan venturoso suceso, anunciaron el contentamiento y universal alborozo de la poblacion. Las Córtes interrumpieron sus tareas, suspendiendo la sesion de aquel dia; y los vecinos y forasteros residentes en Cádiz salieron de tropel fuera del recinto para examinar por sí propios los trabajos del enemigo, y gozar libremente de la apacible vista y saludable temple del campo, de que habian estado privados por tanto tiempo. Distraccion del ánimo inocente y pura, que consolaba de males pasados, y disponia á sobrellevar los que encerrase la inconstante fortuna en su porvenir oscuro.

En los mismos dias que los enemigos levantaron el sitio de Cádiz, abandonaron tambien los puntos que guardaban en las márgenes del Guadalete y serranía de Ronda, clavando por todas partes la artillería, y destruyendo cuanto pudieron de pertrechos y municiones de guerra. Cogieron, sin embargo, los españoles una parte de ellos, como tambien treinta barcas cañoneras, que quedaron intactas delante de la línea de Cádiz.

Llano era que á semejantes movimientos se seguiria la evacuacion de Sevilla. Impelió igualmente á que se verificase, la marcha que sobre aquella ciudad emprendió el general Cruz Mourgeon, conforme á la resolucion tomada de molestar al mariscal Soult. Le sostenia y ayudaba en esta operacion el coronel Skerret con fuerza británica. Los franceses se habian retirado del condado de Niebla á mediados de Agosto, despues de haber volado el castillo de la villa del mismo nombre, dejando sólo de observacion en Sanlúcar la Mayor unos 500 á 600 hombres, infantes y jinetes. Los dos jefes aliados trataron de aproximarse á Sevilla, y creyendo ser paso prévio atacar á los últimos, lo verificaron arrojándolos de allí con pérdida. En seguida reconcentraron los nuestros sus fuerzas en aquel pueblo, y les sirvió de estímulo para avanzar el saber que Soult desamparaba á Sevilla con casi toda su gente.

Habíalo, en efecto, verificado á las doce de la noche del 27, dejando sólo en la ciudad parte de su retaguardia, que no debia salir hasta las cuarenta y ocho horas despues. Léjos estaban de recelar los enemigos un pronto avance de nuestras tropas, y por tanto continuaron ocupando sosegadamente las alturas que se dilatan desde Tomáres hasta Santa Brígida, en donde tenian un reducto. El general Cruz Mourgeon, destacando algunas guerrillas que cubriesen sus flancos, se adelantó á Castilleja de la Cuesta, en cuyos inmediatos olivares se alojaban los enemigos, teniendo unos cuarenta hombres en Santa Brígida, sin artillería, por haberla sacado en los dias anteriores. Acometieron los nuestros con brío á sus contrarios, y los desalojaron de los olivares, obligándolos á precipitarse al llano. Protegia á los franceses su caballería; pero estrechada ésta por los jinetes españoles, abandonó á los infantes, que se vieron perseguidos por nuestra vanguardia al mando del escoces D. Juan Downie, quien habia levantado una legion que se apedillaba de leales extremeños, vestida á la antigua usanza; servicio que dió ocasion á que la Marquesa de la Conquista, descendiente de Francisco Pizarro, ciñese al D. Juan la espada de aquel ilustre guerrero, que se conservaba aún en la familia.

Al propio tiempo se atacó el reducto, pero malogradamente; hasta que vieron los que le guarnecian ser imposible su salida, é inútil resistencia más prolongada. El general Cruz, queriendo tambien aprovecharse de la ventaja ya conseguida en los olivares de Castilleja, destacó algunos cuerpos para que yendo por la derecha, camino de San Juan de Alfarache, se interpusiesen entre los enemigos y el puente de Triana, á fin de evitar la rotura ó quema de éste; cosa hacedera siendo de barcas. Mas no parándose la vanguardia española ni el coronel Skerret en perseguimiento de los franceses, impidieron que se realizase aquella maniobra, pues cerraron de cerca por el camino real, no sólo á las fuerzas rechazadas de Castilleja, sino tambien á todas las que el enemigo allí reunia, las cuales fueron replegándose en tres columnas con dos piezas de artillería y 200 caballos, y se apostaron, teniendo á su derecha el rio, y á sus espaldas el arrabal de Triana. Motivo por el que resolvió Cruz Mourgeon, consultando al tiempo, que D. José Canterac, en vez de sostener con la caballería, como habia pensado, los cuerpos de la derecha, ayudase el ataque que daban Downie y Skerret, verificándolo con tal dicha, que su llegada decidió la completa retirada del enemigo de la llanura que todavía ocupaba.

Avanzaron los aliados y se metieron en Triana, empeñándose reciamente el combate en la cabeza del puente. Quien más se arriscó fué Downie con su legion; dos veces le rechazaron, y dos le hirieron; á la tercera, arremetiendo casi solo, saltó á caballo por uno de los huecos que los franceses habian practicado en una parte del puente, quitando las tablas traviesas y fué derribado, herido nuevamente en la mejilla y en un ojo, y hecho prisionero. Conservó, sin embargo, bastante presencia de ánimo para arrojar á su gente la espada de Pizarro, logrando así que no sirviese de glorioso triunfo á los enemigos.

Éstos, aunque ufanos de haber cogido á Downie, viéndose batidos por nuestra artillería, colocada en el malecon de Triana, y atacados por nuestras tropas ligeras, que cruzaron el puente por las vigas, ni pudieron acabar de cortar éste, ni les quedó más arbitrio que meterse en la ciudad, cerrando la puerta del Arenal. Pero habilitado sin tardanza el puente con tablones que pusieron los vecinos, fuéles permitido á todas las tropas aliadas ir pasando el rio con celeridad, infundiendo así aliento á las guerrillas que iban delante y á los moradores. Pronto se vieron felices resultas, pues abierta la puerta del Arenal sin que los enemigos lo notasen, echadas á vuelo las campanas, colgadas muchas casas, y siendo universal el júbilo y la algazara, metiéronse los nuestros por las calles, y subió á tanto grado el aturdimiento de los franceses y su espanto, que á pesar de los esfuerzos de sus generales, empezaron los soldados á huir hasta el punto de arrojar algunos las armas, teniendo todos al fin que salir por la Puerta Nueva y la de Carmona con direccion á Alcalá, abandonando dos piezas, muchos equipajes, rico botin, caballos, y perdiendo 200 prisioneros. En desquite lleváronse consigo á Downie gran trecho; y sólo le dejaron libre, aunque mal parado, á unas cuantas leguas de Sevilla.

No persiguieron los nuestros á los franceses en la retirada, observándolos tan sólo de léjos la caballería. Cruz Mourgeon se detuvo en la ciudad, donde se publicó la Constitucion el 29 de Agosto, dos dias despues de la entrada de los aliados. Se celebró el acto en la Plaza de San Francisco, acompañado de las mismas fiestas y alegría que en las demas partes.

Continuó el mariscal Soult su marcha, obligado á estar siempre en vela por la aversion que le tenian los pueblos, y por atender á los movimientos de D. Francisco Ballesteros, que desembocando de la serranía de Ronda, le amagaba continuamente, engrosado algun tanto con tres regimientos que de la isla de Leon destacó la Regencia, bajo el mando de D. Joaquin Virués.

En el tiempo que promedió, desde la funesta accion de Bórnos hasta la evacuacion de Sevilla, no dejó Ballesteros de molestar al enemigo, ya amenazando á Málaga, aunque irreflexivamente, ya entrando en Osuna con la dicha de sorprender á su gobernador y de coger un convoy, ya, en fin, distrayendo la atencion de los franceses de varios modos. Mas, ahora, no siéndole tampoco dado atacar á Soult de frente á causa de la superioridad de las fuerzas de éste, se limitó, para incomodarle, á ejecutar maniobras de flanco, amparado de las breñas y pintorescas rocas de la sierra de Torcal. Acometió el 3 de Setiembre en Antequera á la retaguardia francesa mandada por el general Semelé, y le acosó tomándole algunos prisioneros, bagajes y tres cañones. Lo mismo repitió al amanecer del 5 en Loja, apretando de cerca los españoles á sus contrarios hasta Santa Fe.

Permaneció el mariscal Soult algunos dias en Granada, donde se le juntaron varios destacamentos, que fueron sucesivamente evacuando los pueblos y ciudades de aquella parte, entre ellas Málaga, que habia sido abandonada en los últimos dias de Agosto, despues de haber volado el castillo de Gibralfaro. Dió tambien con eso lugar á que se le aproximase el quinto cuerpo frances á las órdenes del general Drouet, conde d'Erlon; quien, acantonado en Extremadura hácia Llerena, se habia mantenido allí desde Mayo sin ser incomodado por Hill ni por los españoles. Así lo habia querido lord Wellington, temeroso de algun desman que comprometiese sus operaciones de Castilla la Vieja; de cuya resolucion no se apartó hasta que, yendo de ventura en ventura, y habiéndose dispuesto, segun insinuamos, á hostilizar á Soult y cuerpos dependientes de su mando, recibió órden Hill de coadyuvar á este plan; por lo cual, al paso que Cruz y Skerret se movieron la vuelta de Sevilla, marchó tambien aquel general inglés sobre Llerena el 29 de Agosto, formado en cuatro columnas, con ánimo de espantar á Drouet de aquellos lugares; mas llegó cuando los franceses habian ya levantado el campo, y se retiraban por Azuaga, camino de Córdoba. Desistió Hill de ir tras ellos; y conforme á instrucciones de lord Wellington, se enderezó al Tajo acompañado de las divisiones españolas de Morillo y de Penne Villemur, para obrar de concierto con las demas tropas británicas, ya á la sazon en Castilla la Nueva.

Dejósele, pues, á Drouet continuar tranquilamente su marcha, y ni siquiera fué rastreando su huella otra fuerza que un corto trozo de caballería que el general español Penne Villemur destacó á las órdenes del coronel aleman Schepeler, de quien hablamos con ocasion de la batalla de la Albuera. Desempeñó tan distinguido oficial cumplidamente su encargo, empleando el ardid y la maña, á falta de otros medios más poderosos y eficaces. Replegábase el enemigo lentamente, como que no era incomodado, conservando todavía cerca del antiguo Castel de Belmez, ahora fortalecido, una retaguardia. Deseoso el coronel Schepeler de aventarle, y careciendo de fuerzas suficientes, envió de echadizos á unos franceses que sobornó, los cuales con facilidad persuadieron á sus compatriotas ser tropas de Hill las que se acercaban, resolviendo Drouet, en su consecuencia, destruir las fortificaciones de Belmez el 31 de Agosto, y no detenerse ya hasta entrar en Córdoba. Schepeler avanzó con su pequeña columna, y desparramándola en destacamentos por las alturas de Campillo y salidas de la sierra, cuyas faldas descienden hácia el Guadalquivir, ayudado tambien de los paisanos, hizo fuegos y ahumadas durante la noche y el dia en aquellas cumbres, como si viniesen sobre Córdoba fuerzas considerables; apariencias que sirvieron de apoyo á las engañosas noticias de los espías. No tardó el enemigo en disponer su marcha, y á la una de la madrugada del 3 de Setiembre tocó generala, desamparando los muros de Córdoba al apuntar del alba. Tomaron sus huestes el camino del puente de Alcolea, yendo formadas en tres columnas. Otros ardides continuó empleando Schepeler para alucinar á sus contrarios, y el mismo dia 3 por la tarde se presentó delante de la ciudad, cuyas puertas halló cerradas, temerosos algunos vecinos de las guerrillas y sus tropelías. Pero cerciorados muy luégo de que eran tropas del ejército las que llegaban, todos, hasta los más tímidos, levantaron la voz para que se abriesen las puertas; y franqueadas, penetró Schepeler por las calles, siendo llevado en triunfo y como en vilo hasta las casas consistoriales con aclamacion universal, y gritando los moradores: ¡Ya somos libres! En el arrobamiento que se apoderó del coronel con tan entusiasmada acogida, figurósele, segun nos ha contado él mismo, que renacian los tiempos de los Umeyas, y que volvia victorioso á Córdoba el invencible Almanzor (5) despues de haber dado feliz re-

(5) La celebridad de Almanzor, sus hazañas y relevantes prendas

mate á alguna de sus muchas campañas, tan decantadas y aplaudidas por los ingenios y poetas árabes de aquella era; similitud no muy exacta, y vuelo harto remontado de la fantasía del coronel aleman, hombre, por otra parte, respetable y digno.

Mas, á pesar de su triunfo, se vió éste angustiado, no asistiéndole las fuerzas que se imaginaba en la ciudad, y manteniéndose todavía no muy léjos el general Drouet. Aumentó su desasosiego la llegada de D. Pedro Echavarri, quien, valido del favor popular de que gozaba en aquella provincia, habia acudido allí al saber la evacuacion de Córdoba. Hombre ignorante el D. Pedro, y atropellado, quiso, arrogándose el mando, hacer pesquisas y ejecutar encarcelamientos, procurando cautivar áun más la aficion que ya le tenia el vulgo con actos de devocion exagerada. Contuvo Schepeler al principio tales demasías; mas no despues, siendo nombrado Echavarri por la Regencia comandante general de Córdoba; merced que alcanzó por amistades particulares, y por haber lisonjeado las pasiones del dia, ya persiguiendo á los verdaderos ó supuestos partidarios del gobierno intruso, ya publicando pomposamente la Constitucion; pues este general adulaba bajamente al poder cuando le creia afianzado, y se gallardeaba en el abuso brutal y crudo de la autoridad, siempre que la ejercia contra el flaco y desvalido.

Afortunadamente no le era dado á Drouet, á pesar de constarle las pocas fuerzas nuestras que habia en Córdoba y de los desvarios de Echavarri, revolver sobre aquella ciudad. Impedíaselo el plan general de retirada; por lo que prosiguió él la suya, aunque despacio, via de Jaen con rumbo á Huéscar, donde se puso en inmediato contacto con el ejército del mariscal Soult.

Rodeado ya éste de todas sus fuerzas, evacuó á Granada el 16, encaminándose al reino de Murcia. Noticioso de ello Ballesteros trató de inquietarle algun tanto, haciendo que el brigadier Barutell, pasando por Sierra-nevada, le acometiese en los Dientes de la Vieja; lo cual se ejecutó, causando al enemigo mucho azoramiento y alguna pérdida.

Libre Granada, pisó su suelo en 17 de Setiembre el ejército del general Ballesteros, siendo el primero que penetró allí el Príncipe de Anglona, acogido con no menores obsequios, alegría y festejos que los demas caudillos en las otras ciudades.

Respiraron así desahogadamente las Andalucías; y será bien que ahora, ántes de apartar la vista de país tan deleitoso y bello, examinemos, aunque rápidamente, la administracion francesa que rigió en ellas durante la ocupacion, y refiramos algunos de los males y pérdidas que allí se padecieron. Apareció en general desastrada y ruinosa dicha administracion. Eran las contribuciones extraordinarias, como casi en todos los países en que los enemigos dominaban, de dos especies: una que se pagaba en frutos, aplicada á la manutencion de las tropas y á los hospitales; otra en dinero, y conocida bajo el nombre de contribucion de guerra. Fija ésta, variaba la primera segun el número de tropas estantes ó transeuntes, y segun la probidad de los jefes ó su venal conducta. Adolecian especialmente de este achaque algunos comisarios de guerra, quienes con frecuencia recibian de los ayuntamientos gratificaciones pecuniarias para que no hiciesen pedidos exhorbitantes de raciones, ó para que las distribuyesen equitativamente conforme á lo que prevenian los reglamentos militares.

Con dificultad se podrá computar lo que pagaron los pueblos de la Andalucía á los franceses durante los dos y más años de su ocupacion. No obstante, si nos atenemos á una liquidacion ejecutada por el comisario regio de José, conde de Montarco, la cual no debiera ser exagerada atendiendo á la situacion y destino del que la formó, aquellos pueblos entregaron á la administracion militar francesa 600 millones de reales. Suma enorme respecto de lo que ántes pagaban; siendo de advertir no se incluyen en ella otras derramas impuestas al antojo de jefes y oficiales sin gran cuenta ni razon, como tampoco auxilios en metálico que venian de Francia destinados á su ejército.

Para dar una idea más cabal é individualizada de lo que estas provincias debieron satisfacer, y para inferir de ahí lo grabadas que fueron las demas de España, segun la duracion mayor ó menor de su ocupacion, manifestarémos en este lugar lo que pagó la provincia de Jaen, de la que hemos podido haber á las manos datos más puntuales y circunstanciados. Echósele á esta provincia por contribucion de guerra la suma de 1.800.000 reales mensuales, ó sean 21.600.000 reales al año. Y pagó por este solo impuesto y por el de subsistencia, desde Febrero de 1810 hasta Diciembre de 1811, 60 millones de reales, cantidad que resulta de las oficinas de cuenta y razon, y á la cual, si fuese dable, deberia añadirse la de las exacciones de los comandantes de la provincia y de su partido, y de los comisarios de guerra y otros jefes para su gasto personal, de las que no daban recibos, considerándolas como cargas locales. Lo molesto y ruinoso de semejantes disposiciones aparece claramente comparando estos gravámenes con los que ántes de la guerra actual pesaban sobre la misma provincia, y se reducian á unos 8.000.000 de reales en cada un año, á saber: mitad por rentas provinciales, y mitad por ramos estancados. Así una comarca meramente agrícola, y cuya poblacion no es excesiva, aprontó en ménos de dos años lo que ántes pagaba casi en ocho.

Las cargas llegaron á ser más sensibles en 1811. Hasta entónces los ayuntamientos buscaban recursos para los suministros en los granos del diezmo, exigiéndolos de los cabildos eclesiásticos, ya como contribuyentes en los repartimientos comunes, ya por via de anticipacion con calidad de reintegro. Pero en aquel año dispuso el mariscal Soult que los granos procedentes del diezmo se depositasen en almacenes de reserva para el mantenimiento del ejército; órden que se miró como inhumana y algo parecida á los edictos (6) sobre granos del pretor romano de Sicilia; principalmente entónces, cuando el hambre producia los mayores estragos, y cuando el precio del trigo se habia encarecido á punto de valer á más de 400 reales la fanega.

Consecuencia necesaria tamaña escasez del agolpamiento de muchas causas. Habia sido la cosecha casi ninguna; y despues de guerrear y de los muchos recargos, teniendo por costumbre el ejército enemigo embargar para acarreos y trasportes las caballerías de cualquiera clase que fuesen, y robar sus soldados en las marchas las que por ventura quedaban libres, vínose al caso de que desapareciese casi completamente el tráfico interior, y de que las Andalucías, en el desconcierto de su admi-

cuéntanse y se individualizan detenidamente en el capítulo XCVI y siguientes de la tan apreciable *Historia de la dominacion de los árabes en España*, por D. José Antonio Conde, tomo I.

(6) CICER., *In C. Verrem*, actio sec., liber tertius *De re frumentaria*. Cap. X. Edictum de judicio in Octuplum.

nistracion, ofreciesen una imágen más espantosa que las de otras provincias del reino.

A tanta ruina y aniquilamiento juntóse el desconsuelo de ver despojados los conventos y los templos de las galas y arreo que les daban las producciones del arte, debidas al diestro y delicado pincel de los Murillos y Zurbaranes. Sevilla, principal depósito de tan inestimables tesoros, sintió más particularmente la solícita diligencia de la codiciosa mano del conquistador, habiéndose reunido en el alcázar una comision imperial con el objeto de recoger para el museo de París los mejores cuadros que se hallasen en las iglesias y conventos suprimidos. Cúpoles esta suerte á ocho lienzos históricos que habia pintado Murillo para el hospital de la Caridad, alusivos á las obras de misericordia que en aquel establecimiento se practican. Aconteció lo mismo al Santo Tomas de Zurbarán, colocado en el colegio de religiosos dominicos, y al San Bruno, del mismo autor, que pertenecia á la cartuja de las Cuevas de Triana, con otros muchos y sobreexcelentes, cuya enumeracion no toca á este lugar.

Al ver la abundancia de cuadros acopiados, y la riqueza que resultaba de la escudriñadora tarea de la Comision, despertóse en el mariscal Soult el deseo vehemente de adquirir algunos de los más afamados. Sobresalian entre ellos dos de Bartolomé Murillo, á saber: el llamado de la Vírgen del Reposo, y el que representaba el Nacimiento de la misma divina Señora. Hallábase el último en el testero ó espaldas del altar mayor de la catedral, adonde le habian trasladado á principios del corriente siglo por insinuacion de D. Juan Cean, sacándole de un sitio en que carecia de buena luz. Gozando ahora de ella, creció la celebridad del cuadro, y áun la devocion de los fieles, excitada en gran manera por el interes mismo del argumento, y por el gusto y primores que brillan en la ejecucion; los cuales acreditan (7), segun la expresion de Palomino, «la eminencia del pincel de tan superior artífice.»

Han creido algunos que el cabildo de Sevilla hiciera un presente con aquel cuadro al mariscal Soult; mas se han equivocado, á no ser que diesen ese nombre á un dón forzoso. Habian los capitulares ocultado dicho cuadro, recelosos de que se lo arrebatasen; precaucion que fué en su daño, porque sabedor el mariscal frances de lo sucedido, mandó reponerle en su sitio, y en seguida dió á entender sin disfraz, por medio de su mayordomo, al tesorero de la iglesia, D. Juan de Pradas, que le queria para sí, con otros que especificó, y que si se los negaban, mandaria á buscarlos. Conferenció el Cabildo, y resolvió dar de grado lo que de otro modo hubiera tenido que entregar por fuerza.

Los cuadros que se llevó el mariscal Soult no han vuelto á España, ni es probable vuelvan nunca. Se recobraron, en 1815, del museo de París, varios de los que pertenecian á establecimientos públicos, entre los cuales se contaron los de la Caridad, restituidos á aquella casa, excepto el de Santa Isabel, que se ha conservado en la academia de San Fernando de Madrid. Con eso los moradores de Sevilla han podido ufanos continuar mostrando obras maestras de sus pintores, y no limitarse á enseñar tan sólo, cual en otro tiempo los sicilianos, los lugares que aquéllas ocupaban ántes de la irrupcion francesa.

Yendo, pues, de marcha á Murcia y Valencia el mariscal Soult, y unidas con él las tropas del general Drouet, aproximándose al mismo punto las mandadas por José en persona, y tratando unos y otros de incorporarse al ejército de la corona de Aragon, que regía el mariscal Suchet, nos parece, ántes de pasar adelante, ocasion oportuna ésta de referir lo que ocurrió durante estos meses en aquellas provincias.

Inquietaba especialmente á Suchet el arribo que se anunciaba, y ya indicamos, de una escuadra anglo-siciliana procedente de Palermo. En Julio creyó el Mariscal ser buques de ella unos que por el 20 del propio mes se presentaron á la vista de Denia y Cullera, entre la Albufera y la desembocadura del Júcar, pues bastóle el aviso para abandonar los confines de Valencia y Cuenca, invadidos por Villacampa y Bassecourt, y reconcentrar sus fuerzas hácia la costa. Sin embargo, el amago no provenia aún de la expedicion que se temia, sino de un plan de ataque que trataban de ejecutar los españoles. Habíale concebido D. José O'Donnell, general, como ántes, del segundo y tercer ejército; y para llevarle á efecto habia juzgado conveniente amenazar la costa con un gran número de bajeles españoles é ingleses, con cuya aparicion, si bien no iban á bordo más tropas que el regimiento de Mallorca, se distrajese la atencion del enemigo, y fuese más fácil acometer por tierra al general Harispe, que gobernaba la vanguardia francesa, colocada en primera línea, via de Alicante.

Era en los mismos dias de Julio cuando intentaba el general español atacar á los enemigos. En cuatro trozos distribuyó su gente, cuyo número ascendia á 12.000 hombres. El ala derecha, que se componia de uno de los dichos trozos, bajo el mando de D. Felipe Roche, se alojaba entre Ibi y Jijona. Otro, formando el centro, acampaba á media legua de Castalla, y le regía el brigadier D. Luis Michelena. Servia de reserva el tercero, á las órdenes del Conde de Montijo, á una legua á retaguardia, en la venta de Tibi. El cuarto y último trozo, que era el ala izquierda, constaba de infantería y caballería: dependia aquélla del coronel D. Fernando Miyares, y ésta del coronel Santistéban, situándose los peones en Petrel, y los jinetes en Villena: parece ser que los postreros tuvieron órden de ponerse entre Sax y Biar, y no donde lo verificaron, para caer sobre Ibi si los enemigos abandonaban el pueblo. Don Luis Bassecourt por su lado vino con la tercera division del segundo ejército sobre la retaguardia de los franceses.

Habiendo agolpado Suchet mucha de su gente hácia la costa para observar la escuadra que se divisaba, no quedaba por los puntos que los nuestros se disponian á atacar, sino fuerzas poco considerables: en Alcoy una reserva, á cuya cabeza permanecia el general Harispe; en Ibi una brigada de éste, á las inmediatas órdenes del coronel Mesclop, estando avanzado hácia Castalla con el séptimo regimiento de línea el general Delort: acantonábase el 24 de dragones en Onil y Biar.

Rompieron los nuestros la acometida en la mañana del 21. Repelido Mesclop por las tropas de Roche, trató de buscar amparo al lado de Delort, dejando en el fuerte de Ibi dos cañones y algunas compañías. Mas acometido tambien el mismo Delort por nuestra izquierda y centro, se vió obligado á desamparar á Castalla, cuyo pueblo atravesó Michelena, situándose el frances en un paraje más próximo á Ibi, y dándose así la mano con Mesclop, aguardó de firme á que se juntasen los dragones

(7) Don Antonio Palomino, tomo III, *Vidas de los Pintores*, en la de Bartolomé Murillo.

Verificado lo cual, y advirtiendo que los españoles se mostraban confiados por el éxito de su primer avance, tomó la ofensiva, y dispuso que saliendo sus jinetes de los olivares acometiesen á nuestros batallones, no apoyados por la caballería, con lo que consiguió desbaratarlos, y áun acuchillar algunas tropas del centro. En balde intentó la reserva protegerlos: el enemigo se apoderó de una batería compuesta de sólo dos cañones, por no haber llegado los demas á tiempo, y cogió prisionero á un batallon de walones abandonado por otro de Badajoz; retiróse en buena ordenanza el de Cuenca, que dió lugar á que se le reuniesen dos escuadrones del segundo regimiento provisional de línea, únicos que presenciaron la accion, si bien fueron tambien deshechos.

Desembarazados los enemigos por el lado de Castalla, tornó Mesclop á Ibi, y arremetió á los nuestros del mando de Roche. Recibieron los españoles con serenidad la acometida, y áun permanecieron inmobles, hasta que acudiendo de Alcoy el general Harispe con un regimiento de refresco, se fueron retirando con bastante órden por el país quebrado y de sierra que conduce á Alicante, en donde entraron sin particular contratiempo. Perdieron los españoles en tan desastrosa jornada 2.796 prisioneros, más de 800 entre muertos y heridos, dos cañones, tres banderas, fusiles y bastantes municiones.

Mengua y baldon cayó sobre D. José O'Donnell, ya por haberse acelerado á atacar estando en vísperas de que aportase á Alicante la division anglo-siciliana, ya por sus disposiciones mal concertadas, y ya porque afirmaban muchos haber desaparecido de la accion en el trance más apretado.

Hubo tambien quien echase la culpa al coronel Santistéban por no haber acudido oportunamente con su caballería; y acreditó en verdad impericia extrema el no haber calculado de antemano los tropiezos que encontraría la artillería para llegar á tiempo, hallándose nuestro ejército en terreno que á palmos debian conocer sus jefes.

Indignados todos, y reclamando severa aplicacion de las leyes militares, tuvo necesidad la Regencia de mandar se «formase causa á fin de averiguar los incidentes que motivaron la desgracia de Castalla.»

No poco contribuyó á esta resolucion el desabrimiento y enojo que mostraron los diputados de Valencia; acabando por provocar en las Córtes discusiones empeñadas y muy reñidas. Clamaron con vehemencia en la sesion del 17 de Agosto contra tan vergonzosa rota los señores Traver y Villanueva, y en el caluroso fervor del debate acusaron á la Regencia de omision y descuido, habiendo quien intentase ponerla en juicio. En Enero habian pedido aquéllos diputados se mudasen los jefes, autorizando ampliamente á los que se nombrasen de nuevo, y áun habian indicado las personas que serian gratas á la provincia. La Regencia se habia conformado con la propuesta de los diputados, de dar plenas facultades á los jefes, mas no con la que hicieron respecto de las personas; disposicion notable y arriesgada si se advierte que el general en jefe y el intendente del ejército eran los señores O'Donnell y Rivas, hermanos ambos de dos regentes. Hizo resaltar este hecho en su discurso el Sr. Traver, y por eso, y arrastrado de inconsiderado ardor, llegó á expresar «que no mereciéndole el Gobierno confianza, los comisionados que se nombrasen para la averiguacion de lo ocurrido en la accion del 21 de Julio fuesen precisamente del seno de las Córtes.»

Concurrió tambien, para enardecer los ánimos, la poca destreza con que el Ministro de la Guerra, no acostumbrado á las luchas parlamentarias, defendió las medidas tomadas por la Regencia; y el haber acontecido á la propia sazon la batalla de Salamanca, cuyas glorias hacian contraste con aquellas lástimas de Castalla; por lo que, aquejado de agudo dolor, exclamó un diputado ser bochornoso y de gran deshonra «que, al mismo tiempo que naciones extranjeras lidiaban afortunadamente por nuestra causa y derramaban su sangre en los campos de Salamanca, huyesen nuestros soldados con baldon de un ejército inferior en Castalla y sus inmediaciones.»

Las Córtes, aunque no se conformaron con la opinion del Sr. Traver en cuanto á que individuos de su seno entrasen en averiguacion de lo ocurrido, resolvieron, oida la comision de Guerra, que la Regencia mandase formar la sumaria correspondiente sobre la jornada de Castalla, empezando por examinar la conducta del General en jefe; de todo lo cual debia darse cuenta á las Córtes con copia certificada. Ordenaron tambien éstas que se continuase y concluyese el proceso á la mayor brevedad, desaprobando el que se hubiese nombrado á D. José O'Donnell general de una reserva que iba á organizarse en la isla de Leon, segun lo habia verificado ya la Regencia incauta é irreflexivamente.

Entrometíanse las Córtes, adoptando semejante providencia, más allá de lo que era propio de sus facultades. Desacuerdo que sólo disculpaban las circunstancias y el anhelo de apaciguar los ánimos, sobradamente alterados. Consiguióse este objeto; mas no el que se refrenase con la conveniente severidad el escándalo que se habia dado en Castalla, puesto que al són de las demas terminó la presente causa; siendo grave y muy arraigado mal este de España, en donde casi siempre caminan á la par la falta de castigo y la arbitrariedad; y hasta que ambos extremos no desaparezcan de nuestro suelo, nunca lucirán para él dias de felicidad verdadera.

El golpe disparado contra D. José O'Donnell hirió de rechazo á su hermano D. Enrique, conde del (8) Abisbal, regente del reino, quien agraviado de algunas palabras que se soltaron en la discusion, juzgó comprometido su honor y su buen nombre si no hacia dejacion de su cargo, como lo verificó, por medio de una exposicion que elevó á las Córtes.

Varios diputados, especialmente los más distinguidos entre los de la opinion reformadora, se negaban á admitir la renuncia del D. Enrique, conceptuándole el más entendido de los regentes en asuntos de guerra, empeñado cual ninguno en la causa nacional, no desafecto á las mudanzas políticas y de difícil substitucion, atendida la escasez de hombres verdaderamente repúblicos. Muchos de la parcialidad anti-reformadora y los americanos fueron de distinto dictámen; éstos llevados siempre del mal ánimo de desnudar al Gobierno de todo lo que le diese brío y fortaleza, aquéllos por creer al del Abisbal hombre de partes aventajadas y de arrojo bastante para abalanzarse por las nuevas sendas que se abrian á la ambicion honrosa. Hubo tambien diputados que, sensibles por una parte á lo de Castalla, de cuya infeliz jornada achacaban alguna culpa á D. Enrique por el tenaz empeño de conservar á su hermano en el mando, y enojados por otra de que se mostrase tan poco sufrido de

(8) *Del Abisbal*. Escribimos así este nombre, porque comunmente se firmaba de este modo: *El Conde del Abisbal*. Mas el pueblo de donde tomó el título, en Cataluña, se escribe *La Bisbal*.

cualquiera desvío inoportuno, ó personalidad ofensiva que hubiese ocurrido en la discusion, se arrimaron al dictámen de los que querian aceptar la dimision que voluntariamente se ofrecia; lo cual se verificó por una gran mayoría de votos en sesion celebrada en secreto. Esta resolucion apesadumbró al Conde del Abisbal, quien, arrepentido de la renuncia dada, hizo gestiones para enmendar lo hecho. A este fin nos habló entónces el mismo Conde; mas era ya tarde para borrar en las Córtes el mal efecto que habia producido su exposicion poco meditada.

Nació discordancia en los pareceres acerca de la persona que deberia suceder al Conde del Abisbal, distribuyéndose los más de los votos entre D. Juan Perez Villamil y D. Pedro Gomez Labrador, recien llegados ambos de Francia, en donde los habian tenido largo tiempo mal de su grado. El primero volvia con permiso de aquel gobierno; el segundo escapado y á escondidas de la policía imperial. Humanista distinguido Villamil y erudito jurisconsulto al paso que magistrado íntegro y adicto á la causa de la independencia, como autor que fué, segun apuntamos, del célebre aviso que dió el alcalde de Móstoles, en 1808, á las provincias del Mediodía, disfrutaba de buen concepto entre los ilustrados, realzado ahora con su presentacion en Cádiz. Pues si bien tornó á Madrid, de Francia, con la correspondiente licencia de la policía, y bajo el pretexto de continuar una traduccion que habia empezado años ántes, del Columela, mantuvo intacta su reputacion, y áun la acreció con haber usado de aquel ardid sólo para correr á unirse al gobierno legítimo. No obstante, los que tuvieron ocasion de tratarle á su llegada á Cádiz, advirtieron la gran repugnancia que le asistia en aprobar las innovaciones hechas, y su inalterable apego á rancias doctrinas y á la gobernacion de los Consejos, tan opuestos á las Córtes y sus providencias. Por eso, desconfiando de él la parcialidad reformadora, no pensó en nombrarle, sino que, al contrario, fijó sus miras en D. Pedro Gomez Labrador, á quien se reputaba hombre firme despues de las conferencias de Bayona, en las que, segun dijimos, tuvo intervencion, y se le creia ademas sujeto de luces é inclinado á ideas modernas; principalmente viendo que le sostenian sus antiguos condiscípulos de la universidad de Salamanca, de que varios eran diputados, y alguno, como D. Antonio Oliveros, tan amigo suyo, que meses ántes anduvo allegando dineros en Cádiz para facilitarle la evasion y el costo del viaje. El tiempo probó lo errado de semejante juicio.

Disputóse de consiguiente la eleccion; pero vencieron en fin los anti-reformadores, quedando electo regente, aunque por una mayoría cortísima, D. Juan Perez Villamil, quien tomó posesion de su dignidad el 29 de Setiembre de este año de 1812. La experiencia acreditó muy luégo que el partido liberal no se habia equivocado en el concepto que de él formára, bien que al prestar Villamil en el seno de las Córtes el juramento debido, manifestó entre otras cosas (9) «que le alentaba la confianza de que le facilitaria su desempeño en tan ardua carrera el rumbo señalado ya de un modo claro y distinto por los rectos y luminosos principios del admirable código constitucional que las Córtes acababan de dar á la nacion española.» Expresiones que salieron sólo de los labios, y cuya falsía no tardó en mostrarse.

Volvamos á Valencia. Allí, en medio de la afliccion que produjo el desastre de Castalla, repusiéronse los ánimos con la pronta llegada de la expedicion anglo-siciliana ya enunciada. Habia salido de Palermo en Junio: constaba de 6.000 hombres, sin caballería, á las órdenes del teniente general Tomás Maitland, y la convoyaban buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo, bajo el mando del contraalmirante Hallowell. Arribó á Mahon á mediados del propio mes. Debia reunírsele, como lo verificó, la division que formaba en Mallorca el general Whittingham, de composicion muy vária y no la más escogida, cuya fuerza no pasaba de 4.500 hombres. Tomadas diferentes disposiciones, y juntas todas las tropas, salió de nuevo la expedicion á la mar en los últimos dias de Julio, y ancló el 1.º de Agosto en las costas de Cataluña hácia la boca del Tordera.

Dió señales Maitland de querer desembarcar, pero dejó de realizarlo, conferenciado que hubo con Eroles, quien se acercó allí autorizado por el general en jefe D. Luis Lacy. Temian los jefes del principado no llamase sobradamente la atencion del enemigo la presencia de aquellas fuerzas, en especial siendo inglesas, y preferian continuar guerreando solos como hasta entónces, á recibir auxilio extraño; por lo cual aconsejaron á Maitland dirigiese el rumbo á Alicante, cuya plaza pudiera ser amenazada despues de lo acaecido en Castalla. Pareciéronle fundadas al general inglés las razones de los nuestros, y levando el ancla, surgió el 9 de Agosto con su escuadra en Alicante, saltando sus tropas en tierra al dia siguiente.

A poco, saliendo los aliados de aquel punto, avanzaron, y Suchet juzgó prudente reconcentrar sus fuerzas al rededor de San Felipe de Játiva, en cuya ciudad estableció sus cuarteles, engrosado con gente suya de Cataluña, y con dos regimientos que de Teruel le trajo el general Paris. Levantó en San Felipe obras de campaña, y construyó sobre el Júcar cerca de Alberique un puente de barcas. Era su propósito no retirarse sin combatir, á no ser que le atacasen superiores fuerzas.

Pudieron luégo desvanecerse cualesquiera recelos que le inquietáran, porque el 19 volvieron á replegarse los aliados sobre Alicante, noticiosos de que se acercaba al reino de Valencia José con su ejército del centro. Súpolo Suchet el 23, y más alentado, mandó al general Harispe que se adelantase camino de Madrid para facilitar los movimientos del intruso. El 25 estaban ya reunidos todos, verificando en breve lo mismo, aunque muy mal parado, el general Maupoint, quien saliendo de Madrid con un regimiento de línea y algunos húsares, y habiendo libertado en su paso á Valencia la guarnicion de Cuenca, estrechada de los nuestros, vióse acometido cerca del rio Utiel por D. Pedro Villacampa, y deshecho con pérdida de dos cañones, de los bagajes y de más de 300 hombres.

Las fuerzas que traia José se componian de las divisiones de los generales D'Armagnac y Treillard, de muchos destacamentos y depósitos de los ejércitos suyos de Portugal, del centro y del Mediodía, de la division de Palombini, y de algunos cuerpos españoles á su servicio, inclusa su guardia real, ascendiendo la totalidad á unos 12.000 combatientes. Los militares inválidos, los empleados y los que seguian á aquel ejército por sus compromisos aumentaban mucho la cuenta, subiendo el consumo á 40.000 raciones de víveres, y á 10.000 de paja y cebada. José entró en Valencia el 26 de Agosto, esmerándose el mariscal Suchet en el recibo que le preparó.

(9) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes extraordinarias de Cádiz*, tomo XV, pág. 291. Sesion del 29 de Setiembre de 1812.

Acrecidos en tan gran manera por esta parte los medios del enemigo, dificultoso era tomasen los aliados la ofensiva, y así muchas de sus fuerzas mantuviéronse en Alicante; otras emprendieron acometimientos y correrías hácia la Mancha, en donde se juntaron con el general Hill; obligando las circunstancias á obrar cada dia más precavidamente. El mariscal Soult habia ido adelantándose hácia el reino de Valencia por el camino de Ciézar, despues de haber pasado el Segura en Calasparra. Su ejército habia padecido bastante; pues aunque no le molestaron los españoles, desamparando los moradores sus hogares, le escasearon mucho los mantenimientos y demas auxilios.

Púsose éste en comunicacion el 2 de Octubre con los ejércitos de Suchet y el centro, ocupando las estancias de Yecla, Albacete, Almansa y Jorquera. Pidió el mariscal Soult al rey José unos dias de reposo, indispensable para sus tropas harto cansadas, y conveniente para meditar con detencion el plan que debia adoptarse en dias apurados como los que corrian.

Entre tanto, aquel mariscal no dejó ociosa una parte de su ejército, pues dió órden á Drouet, conde D'Erlon, jefe del quinto cuerpo, y ahora tambien de la vanguardia, de que se apoderase del castillo de Chinchilla, antiguo y de poco valer, guarnecido por 200 hombres que capitaneaba el teniente coronel de ingenieros D. Juan Antonio Cearra. En 3 de Octubre embistieron los franceses el recinto, y abrieron brecha al cabo de pocos dias. Mantúvose el gobernador sordo á las propuestas que se le hicieron de rendirse, insistiendo en su negativa, hasta que el dia 8 tuvo la mala suerte de que cayese un rayo y le hiriese, matando ó lastimando á unos 50 de sus soldados. Forzoso se hizo entónces el capitular; pero se verificó con honor, y dejando sin mancilla el lustre de nuestras armas.

En los primeros dias de Setiembre habia tomado el mando del segundo y tercer ejército, como sucesor de D. José O'Donnell, el general D. Francisco Javier Elío, de vuelta á España del mando que vimos se le habia dado en el Rio de la Plata. Aunque su llegada no influyese notablemente en mejorar las operaciones de aquel distrito, no dejaron por eso de realizarse con ventaja algunas excursiones, sobre todo las ya indicadas de la Mancha que capitaneó el mismo Elío, en donde se recobró el 22 de Setiembre el castillo de Consuegra, que tenía 290 hombres de guarnicion, despues de siete dias de resistencia esforzada. Suceso éste, con otros parecidos, que molestaban al frances, no parando, sin embargo, en ellos su principal consideracion, fija en los acontecimientos más generales de los ejércitos aliados de Castilla, por los que vislumbrando el mariscal Suchet los peligros á que se hallaria expuesto más adelante, redobló su cuidado, ya tan vivo, fortificando varios pasos, y avituallando y mejorando las plazas fuertes. Ni desatendió la ciudad misma de Valencia, en donde, entre otros preparativos y defensas, dispuso aislar el edificio de la Aduana, vasto y sólido, derribando várias casas y un colegio que le dominaban, y colocando ademas unos morteros que infundiesen respeto en la poblacion, caso de que intentára desmandarse. Llevaba Suchet la mira, al tomar estas providencias, no sólo de repeler cualquier ataque del ejército aliado y de enfrenar á los habitadores, sino tambien la de conservar ciertos puntos que le ofreciesen mayor comodidad de reconquistar la provincia, si las vicisitudes de la guerra le obligasen á evacuarla momentáneamente.

No fueron por este tiempo de mayor entidad, comparadas con las de ambas Castillas y Andalucía, las ocurrencias de las otras provincias del mando del mariscal Suchet, como lo eran Aragon y Cataluña. Incesantes peleas, reencuentros, sorpresas difíciles de relatar, si bien inquietadoras para el enemigo, fueron el entretenimiento afanoso y bélico de aquellas comarcas. Y la Regencia, deseosa de darle impulso multiplicando focos de resistencia, nombró comandante general de Aragon á D. Pedro Sarsfield, á cuyo reino pasó éste desde Cataluña, acompañado de algunos cuadros del ejército bien aguerridos y disciplinados. En su primera incursion avanzó Sarsfield á Barbastro, entró en la ciudad el 28 de Setiembre, y se hizo dueño de los muchos repuestos que habia acopiado allí el enemigo. En los otros meses, hasta fin de año, este jefe, Mina y otros partidarios desasosegaron mucho al enemigo por la izquierda del Ebro; y por la derecha Gayan, Villacampa, y en ocasiones Durán, el Empecinado y diversos caudillos no cesaron de maniobrar, poniendo en aprieto en Diciembre á los que guarnecian el castillo de Daroca, y en mucho riesgo de perderse al general Severoli al frente de una columna bastante considerable. Zaragoza misma, en donde continuaba mandando el general Paris, estuvo á punto más de una vez de caer en manos de los españoles.

En Cataluña procuraba D. Luis Lacy que no se abatiese el valor de los habitantes, dando pábulo al ardimiento comun en cuanto lo consentian sus recursos, cada dia más limitados con la pérdida de las plazas fuertes y principales puertos, y no teniendo apénas otro abrigo ni apoyo más que el de la lealtad y constancia catalanas.

Eroles, Manso, Milans y otros jefes sostenian la lucha con el mismo brío que ántes; favoreciendo las empresas, siempre que eran del lado de la costa, el comodoro inglés Codrington, que surcaba por aquellos mares, é incendió y cogió varios buques surtos en el puerto de Tarragona. Frecuentemente encrueleciase la guerra por ambas partes, sin haber causa fundada que disculpase encarnizamiento tan porfiado. Era, sin embargo, por lo comun primer móvil de los rigores más inhumanos el gobernador frances de Lérida Henriod, en otra ocasion citado, á cuyas demasías respondia á veces con sobras D. Luis Lacy. Cierto que inquietaban con razon á los franceses continuadas tramas; mas un leve indicio, una delacion infame ó una mera cavilacion, bastaban á menudo para sumir en calabozos, y áun para llevar al cadalso, á respetables ciudadanos. Nos inclinamos á contar en las de este número una conspiracion preconizada por el general Decaen, que dió lugar á la prision del comerciante de Barcelona D. José Baigés y de otros veinte y dos individuos. Imputábaseles el crímen de querer envenenar la guarnicion entera de aquella plaza: atrocidad que, á ser cierta, hubiera merecido un ejemplar castigo; pero á la cual no dió crédito D. Luis Lacy, y la conceptuó invencion de la malevolencia, ó traza buscada de intento para deshacerse de los que por su patriotismo y arrojo causaban sombra á los invasores y sus secuaces: razon que le impelió á publicar con toda solemnidad un decreto mandando tratar con la misma severidad con que fuesen tratados los últimamente perseguidos en Barcelona á otro igual número de prisioneros franceses. La amenaza impidió se verificasen posteriores procedimientos por ambas partes; y duélenos ver empleados á guerreros ilustres en retos

tan carniceros é impropios de la noble profesion de las armas.

Páginas más gloriosas, si bien deslustradas alguna vez, va ahora á desdoblar la historia, refiriendo las campañas sucesivas de lord Wellington, importantes y de pujanza para acabar de afianzar la libertad española. Recordará el lector que anunciamos en otro lugar haber salido aquel caudillo de Madrid el 1.º de Setiembre con direccion á Arévalo, en donde habia mandado reunir sus principales fuerzas. Le acompañaron en sus marchas las divisiones de su ejército 1.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, quedando en Madrid y sus cercanías la tercera con la ligera y cuarta.

Al aproximarse los anglo-portugueses, evacuaron los enemigos á Valladolid, cuya ciudad habian ocupado de nuevo, entrando Clausel en Búrgos, ya de retirada, el 17 del propio Setiembre. No continuó éste mandando su gente largo tiempo, pues reuniéndosele luégo que salió de Búrgos el general Souham con 9.000 infantes del ejército del Norte, se encargó al último la direccion en jefe de toda esta fuerza.

Habian proseguido su movimiento las tropas aliadas, y el 16 juntóseles el sexto ejército español entre los pueblos de Villanueva de las Carretas, Pampliega y Villazopeque. Capitaneábalo D. Francisco Javier Castaños, y habíase ocupado mucho en su organizacion y mejora el general jefe de estado mayor D. Pedro Agustin Jiron. Constaba su fuerza de unos 16.000 hombres, segun arriba indicamos.

Pisaron los aliados las calles de Búrgos el 18 de Setiembre, acogiéndolos el vecindario con las usuales aclamaciones, turbadas un instante por desmanes de algunos guerrilleros, que no tardó en reprimir D. Miguel de Álava.

El 19 procedieron los aliados á embestir el castillo de Búrgos, circuido de obras y nuevas fortificaciones. Para ello colocaron una division á la izquierda de Alarzon, é hicieron que otras dos, con dos brigadas portuguesas, vadeasen este rio y se aproximasen á los fuertes, arrojando á los enemigos de unas flechas avanzadas. Situóse en el camino real lo demas del ejército para cubrir el ataque.

En la antigüedad era este castillo robusto, majestuoso, casi inaccesible; y fortalecióle en gran manera D. Enrique II, el de las mercedes; arruinándose los muros notablemente en la resistencia empeñada que dentro de él, y contra los Reyes Católicos, hizo la bandería que llevaba el nombre del Rey de Portugal. Mandóle, no obstante, reedificar la reina doña Isabel, y todavía se mantenia en pié, cuando por los años de 1736 un cohete tirado de la ciudad en una fiesta le prendió fuego, sin que nadie se moviese á apagar las llamas, cuya voracidad duró algunos dias. Domina el castillo los puntos y cerros que se elevan en su derredor, excepto el de San Miguel, del que le divide una profunda quebrada, y en cuya cima habian construido los franceses un hornabeque muy espacioso. Los antiguos muros del castillo eran bastante sólidos para sostener cañones de grueso calibre, y en una de las principales torres levantaron los franceses una batería acasamatada. Dos líneas de reductos rodeaban la colina, dentro de las cuales quedaba encerrada la iglesia de la Blanca, edificio más bien embarazoso que propio para la defensa. Componíase la guarnicion de 2 á 3.000 hombres, y la mandaba el general Du Breton.

Fiados los ingleses en su valor y en los defectos que notaron en la construccion de las obras, resolvieron tomarlas por asalto unas tras otras, empezando por el hornabeque de San Miguel, enseñoreador de todas ellas. Consiguieron apoderarse de este recinto en la noche del 19 al 20 de Setiembre, si bien á costa de sangre, y con la desventura de no haber podido impedir la escapada furtiva de la guarnicion francesa, que se acogió al castillo, cuyas murallas pensaron los aliados acometer inmediatamente, casi seguros de coronar luégo con sus armas hasta las almenas más elevadas.

Pero frustrándoseles sus esperanzas, dásenos vagar para que refiramos lo que ocurrió con motivo de una medida tomada por las Córtes en este tiempo, que, aunque motejada de algunos, fué en la nacion universalmente aplaudida. Queremos hablar del mando en jefe de los ejércitos españoles conferido á lord Wellington. Vimos en un libro anterior la resistencia de las Córtes en acceder á los deseos de aquel general, que por el conducto de su hermano sir Enrique Wellesley habia pedido el mando de las provincias españolas limítrofes de Portugal. Pareció entónces prematuro el paso por la sazon en que se dió, y por no concurrir todavía en la persona del lord Wellington condiciones suficientes que coloreasen la oportunidad de la medida. Mas orlada ahora la frente de aquel caudillo con los laureles de Salamanca, y con los que le proporcionaron las inmediatas y felices resultas de tan venturosa jornada, habian cambiado las circunstancias; juzgando muchos que era llegado el tiempo de poner bajo la mano firme, vigorosa y acreditada de lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, la direccion de todos los ejércitos españoles; mayormente cuando se hallaba ya á la cabeza de las tropas británicas y portuguesas, convertidas por sus victorias en principal centro de las operaciones activas y regulares de la guerra. Tomó cuerpo el pensamiento, que rodaba por la mente de hombres de peso, entre varios diputados, áun de aquellos que ántes habian esquivado la medida, y que siempre se mostraban hoscos á intervenciones extrañas en los asuntos internos. El diputado por Astúrias don Andres Ángel de la Vega, afecto á estrechar la alianza inglesa, apareció como primer apoyador de la idea, ya por las felices consecuencias que esperaba resultarian para la guerra, ya por estar persuadido de que cualquiera mudanza política en España, intrincada selva de intereses opuestos, necesitaba para ser sólida de un arrimo extraño, no teniéndole dentro; y que éste debia buscarse en Inglaterra, cuya amistad no comprometia la independencia nacional, como sucedia entónces con Francia, sujeta á un soberano que no soñaba sino en contínuas invasiones y atrevidas conquistas.

Al D. Andres Ángel agregáronsele D. Francisco Císcar, D. Agustin de Argüelles, D. José María Calatrava, el Conde de Toreno, D. Fernando Navarro, D. José Mejía, D. Francisco Golfin, D. Juan María Herrera y D. Francisco Martinez de Tejada. Juntos todos éstos examinaron la cuestion con reserva y detenidamente; decidiendo al cabo formalizar la propuesta ante las Córtes, en la inteligencia de que se verificase en sesion secreta, para evitar, si aquélla fuese desechada, el desaire notorio que de ello se seguiria á lord Wellington, y tambien la publicidad de cualquiera expresion disonante que pudiera soltarse en el debate y ofender al general aliado, con quien entónces, más que nunca, tenía cuenta mantener buena y sincera correspondencia. No ignoró el ministro inglés nada de lo que se trataba: dió su asenso y áun suministró apuntes acerca

de los términos en que convendria extender la gracia; mas sin provocar su concesion ni acelerarla, por vivo que fuese su deseo de verla realizada.

Encargóse D. Francisco Ciscar, diputado por Valencia, de presentar la proposicion por escrito, firmada por los vocales ya expresados. No encontró la medida en las Córtes resistencia notable, preparado ya el terreno. Hubo con todo quien la rechazase, en particular varios diputados de Cataluña, y entre ellos D. Jaime Creux, más adelante arzobispo de Tarragona, é individuo en 1822 de la que se apellidó Regencia de Urgel. Nació principalmente esta oposicion del temor de que se diesen ensanches en lo venidero al comercio británico en perjuicio de las fábricas y artefactos de aquel principado, en cuya conservacion se muestran siempre tan celosos sus naturales. Mañosamente usó de la palabra el Sr. Creux, mirando la cuestion por diversos lados. Dudaba tuviesen las Córtes facultades para dispensar á un extranjero favor tan distinguido; añadiendo que la propuesta debia proceder de la Regencia, única autoridad que fuese juez competente de la precision de acudir á semejante y extremo remedio, y no dejando tampoco de alegar en apoyo de su dictámen lo imposible que se hacia sujetar á responsabilidad á un general súbdito de otro gobierno, y obligado, por tanto, á obedecer sus superiores órdenes. Razones poderosas, contra las que no habia más salida que la de la necesidad de aunar el mando, y vigorizarle para poner pronto y favorable término á guerra tan funesta y prolongada.

Convencidas de ello las Córtes, aprobaron por una gran mayoría la proposicion de D. Francisco Císcar y sus compañeros, resolviendo asimismo que la Regencia manifestase el modo más conveniente de extender la concesion, con todo lo demas que creyese oportuno especificar en el caso. Evacuado este informe, dieron las Córtes el decreto siguiente: «Siendo indispensable para la más pronta y segura destruccion del enemigo, que haya unidad en los planes y operaciones de los ejércitos aliados en la Península, y no pudiendo conseguirse tan importante objeto sin que un solo general mande en jefe todas las tropas españolas de la misma, las Córtes generales y extraordinarias, atendiendo á la urgente necesidad de aprovechar los gloriosos triunfos de las armas aliadas, y las favorables circunstancias que van acelerando el deseado momento de poner fin á los males que han afligido á la nacion; y apreciando en gran manera los distinguidos talentos y relevantes servicios del Duque de Ciudad-Rodrigo, capitan general de los ejércitos nacionales, han venido en decretar y decretan: Que durante la cooperacion de las fuerzas aliadas en defensa de la misma Península, se le confiera el mando en jefe de todas ellas, ejerciéndole conforme á las ordenanzas generales, sin más diferencia que hacerse, como respecto al mencionado Duque se hace por el presente decreto, extensivo á todas las provincias de la Península cuanto previene el artículo 6.º, título I, tratado VII de ellas; debiendo aquel ilustre caudillo entenderse con el gobierno español por la secretaría del despacho universal de la Guerra. Tendrálo entendido la Regencia del reino, etc. Dado en Cádiz, á 22 de Setiembre de 1812.»

Con sumo reconocimiento y agrado recibió la noticia lord Wellington, contestando en este sentido desde Villatoro con fecha de 2 de Octubre; mas expuso al mismo tiempo que ántes de admitir el mando con que se le honraba, érale necesario obtener el beneplácito del Príncipe regente de Inglaterra, lo que dió lugar á cierto retraso en la publicacion del decreto.

Motivó semejante tardanza diversas habl̃illas, y áun siniestras interpretaciones y deslenguamientos, acabando por insertar á la letra el decreto de las Córtes un periódico de Cádiz intitulado *La Abeja*. Dióse por ofendida de esta publicacion la Regencia, temiendo se la tachase de haber faltado á la reserva convenida; y por lo mismo trató de justificarse en la *Gaceta* de oficio: otro tanto hizo la secretaría de Córtes, como si pudiera nadie responder de que se guardase secreto en una determinacion sabida de tantos, y que habia pasado por tantos conductos. Se enredó, sin embargo, el negocio, á punto de entablarse contra el periódico una demanda judicial. Cortó la causa el diputado D. José Mejía, quien á sí propio se denunció ante las Córtes como culpable del hecho, si culpa habia en dar á luz un documento conocido de muchos, y con cuya publicacion se conseguia aquietar los ánimos, sobrado alterados con las voces esparcidas por la malevolencia, y aumentadas por el misterio mismo que se habia empleado en este asunto. Hubo quien quiso se hiciesen cargos al diputado Mejía, graduando su proceder de abuso de confianza. Las Córtes fallaron lo contrario, bien que despues de haber oido á una comision, y suscitádose debates y contiendas. Livianos incidentes en que se descarrian con frecuencia los cuerpos representativos, malgastando el tiempo tanto más lastimosamente, cuanto en discusiones tales toman parte los diputados de menor valía, aficionados á minucias y personales ataques.

Envió entre tanto lord Wellington su aceptacion definitiva, en virtud del consentimiento alcanzado del Príncipe regente, y las Córtes dispusieron que se leyese en público el expediente entero, como se verificó en la sesion del 20 de Noviembre; cesando con esto las dudas y el desasosiego, y quedando así satisfecha la curiosidad de la muchedumbre.

No faltaron, sin embargo, personas, aunque contadas, que censuraban acerbamente la providencia. Los redactores del *Diario mercantil* de Cádiz, so color de patriotas, alzaron vivo clamor, reprendiendo de ilegal el decreto de las Córtes. Eran eco de los parciales del gobierno intruso, y de la ambicion inmoderada de algunos jefes.

Acaudillaba á éstos en su descontento D. Francisco Ballesteros (10), quien abiertamente trató de desobedecer al Gobierno. Capitan general de Andalucía, encontrábase á la sazon en Granada, al frente del cuarto ejército, y mal avenido en todos tiempos con el freno de la subordinacion, gozando de cierta fama y popularidad, parecióle aquélla acomodada coyuntura de ensanchar su poder y dar realce á su nombre, lisonjeando las pasiones del vulgo, opuestas en general al influjo extranjero. Descubrió á las claras su intento en un oficio dirigido al Ministro de la Guerra, con fecha 23 de Octubre, en cuyo contenido, haciendo inexacta y ostentosa reseña de sus servicios en favor de la causa de la independencia ántes y despues del 2 de Mayo de 1808, que se hallaba en Madrid, y no hablando con mucha mesura de la fe inglesa, requeria que ántes de conferir el mando á lord Wellington se consultase en la materia á los ejércitos nacionales y á los ciudadanos, y que si unos y otros consintiesen en aquel

(10) Hemos escrito siempre el apellido de *Ballesteros* con *B*, con arreglo á la verdadera ortografía de su procedencia, seguida por todos los periódicos de aquel tiempo. Sin embargo, este general se firmaba *Vallesteros* con *V*.

nombramiento, él áun así y de todos modos se retiraria á su casa, manifestando en eso que sólo el honor y bien de su país le guiaban, y no otro interes ni mira particular. Dañoso tan mal ejemplo si hubiera cundido, no tuvo afortunadamente seguidores, á lo que contribuyó una pronta y vigorosa determinacion de la Regencia del reino, la cual, resolviendo separar del mando á Ballesteros, envió á Granada para desempeñar este encargo al oficial de artillería D. Ildefonso Diez de Ribera, hoy conde de Almodóvar, el cual, ya conocido en el sitio de Olivenza, habia pasado últimamente á Madrid á presentar, de parte del Gobierno, á lord Wellington las insignias de la órden del Toison de oro. Iba autorizado Ribera competentemente con órdenes firmadas en blanco para los jefes, y de las que debia hacer el uso que juzgase prudente. Era segundo de Ballesteros D. Joaquin Virués, y á falta del General en jefe recaia en su persona el mando segun ordenanza; mas no conceptuándose sujeto apto para el caso, echóse mano del Príncipe de Anglona, de condicion firme y en sus procederes atinado, quien todavía se mantenia en Granada, si bien pronto á separarse de aquel ejército, disgustado con Ballesteros por sus demasías. Avistáronse el Príncipe y Ribera, y puestos de acuerdo, llevaron á cumplido efecto las disposiciones del Gobierno supremo. Para ello apoyáronse particularmente en el cuerpo de guardias españolas, sucediendo que las otras tropas, aunque muy entusiasmadas por Ballesteros, luégo que vislumbraron desobedecia éste á la Regencia y las Córtes, abandonáronle y le dejaron solo. Intentó Ballesteros atraerlas; pero desvaneciéndosele en breve aquella esperanza, sometióse á su adversa suerte, y pasó á Ceuta, adonde se le destinó de cuartel. En el camino no se portó cuerdamente, dando ocasion con sus importunas reclamaciones, tardanzas y desmanes á que no se desistiese de proseguir contra él una causa ya empezada, la cual á dicha suya no tuvo éxito infausto, tapando las faltas hasta el mismo Príncipe de Anglona, quien en su declaracion favoreció á Ballesteros generosamente. La Regencia, sin embargo, graduó el asunto de grave, y publicó con este motivo, en Diciembre, un manifiesto especificando las razones que habia tenido presentes para separar del mando del cuarto ejército á aquel general, de suyo insubordinado y descontentadizo siempre. Cierto que la popularidad de que gozaba Ballesteros, y el atribuir muchos su desgracia al ardiente deseo que le asistia de querer conservar intactos el honor y la independencia nacional, eran causas que reclamaban la atencion del Gobierno para no consentir se extraviase sin defensa la opinion pública. Adornaban á Ballesteros, valeroso y sobrio, prendas militares recomendables en verdad, mas oscurecidas algun tanto con sus jactancias y con el prurito de alegar ponderados triunfos, que cautivaban á la muchedumbre incauta. Creíala dicho general tan en favor suyo, que se imaginó no pendia más de tener universal séquito cualquiera opinion suya, que de cuanto él tardase en manifestarla. Pone tambien maravilla que hubiera quien sustentase que en conferir el mando á Wellington se comprometia el honor y la independencia española. Peligra ésta y se pierde aquél cuando un país se expone irreflexivamente á una desmembracion, ó concluye estipulaciones que menoscaban su bienestar ó destruyen su prosperidad futura. En la actualidad ni asomo habia de tales riesgos, y cuando éstos no amagan, todos los pueblos en parecidos casos han solido depositar su confianza en caudillos aliados. La Grecia antigua vió á Temístocles sometido al general de Esparta, tan inferior á él en capacidad y militares aciertos. Capitaneó Vendome las armas aliadas hispano-francesas en la guerra de sucesion, y en nuestros dias, el mismo Wellington ha tenido bajo sus órdenes los ejércitos de las principales potencias de Europa, sin que por eso resultase para ellas desdoro ni mancilla alguna.

Á la insubordinacion y desobediencia de Ballesteros acompañó tambien el malograrse la toma del castillo de Búrgos. Dejamos allí á los ingleses dueños del hornabeque de San Miguel, preliminar necesario para continuar las demas acometidas. Establecieron en seguida una batería por el lado izquierdo del hornabeque, decidiendo lord Wellington, áun ántes de concluirla, escalar el recinto exterior en la noche del 22 al 23 de Setiembre. Frustróse la tentativa, y entónces hicieron resolucion los anglo-portugueses de continuar sus trabajos, queriendo derribar por medio de la mina los muros enemigos. Abrieron al efecto una comunicacion que arrancaba del arrabal de San Pedro, y convirtieron en una paralela un camino hondo colocado á cincuenta varas de la línea exterior. En la noche del 29 jugó con poco fruto la primera mina, siendo rechazados los aliados en el asalto que intentaron. No por eso desistieron todavía de su empresa, y con diligencia practicaron una segunda galería de mina, tambien enfrente del arrabal de San Pedro. Lista ya ésta el 4 de Octubre, se puso fuego al hornillo; habíase apénas verificado la explosion, cuando ya coronaban las brechas las columnas aliadas. Fué en el trance gravemente herido el teniente coronel de ingenieros Jones, diligente autor de los sitios de estas campañas.

Alojados los ingleses en el primer recinto, comenzaron á cañonear el segundo y á practicar al propio tiempo un ramal de mina que partia desde las casas cercanas á San Roman, ántes iglesia, ahora almacen de los franceses. La estacion mostrábase lluviosa é inverniza, y las balas de á 24 no dejaban ya de escasear para los sitiadores. Sin embargo, juzgando éstos accesible la brecha del segundo recinto, le asaltaron el 18 de Octubre, mas con éxito desgraciado y á punto que los desalentó en gran manera. Por eso, y porque los movimientos del enemigo ponian en cuidado á lord Wellington, determinó éste descercar el castillo, como lo verificó el 22 del propio mes á las cinco de la mañana, sin conseguir tampoco, segun intentó, la destruccion del hornabeque de San Miguel.

Bien preparados los ingleses hubieran debido tomar los fuertes de Búrgos en el espacio de sólo ocho dias. Disculparon su descalabro con la falta de medios, y con no haber calculado bastantemente la resistencia con que encontraron. Mas entónces, ¿para qué emprender un sitio tan inconsideradamente?

Eran de gravedad los movimientos que forzaron á lord Wellington á alejarse de Búrgos. Verificábanlos los ejércitos franceses del Mediodía y centro y los llamados de Portugal y el Norte. Los primeros pusiéronse en marcha luégo que en Fuente la Higuera celebró el rey José una conferencia con los mariscales Jourdan, Soult y Suchet. Hizo éste grandes esfuerzos para que no se evacuase á Valencia, y lo consiguió; revolviendo sólo sobre Madrid por Cuenca y por Albacete las tropas de los otros mariscales.

Creian los franceses trabar refriega en el tránsito con sir Rowland Hill, quien despues de su venida

de Extremadura manteníase á orillas del Tajo, en Aranjuez y Toledo, engrosado con la fuerza anglo-portuguesa, que compuso parte de la guarnicion de Cádiz durante el sitio, y con las tropas que trajo de Alicante D. Francisco Javier Elío, y ascendian á 6.000 infantes, 1.200 caballos y ocho piezas de artillería, que se situaron á la izquierda del ejército británico en Fuentidueña. Mas advertido el general inglés de los intentos del ejército enemigo, avisóselo á Wellington, y poniéndose en camino de Madrid, abandonó sus estancias y voló uno de los ojos del puente llamado Largo, sobre el Jarama, en cuyas riberas dejó, con algunas tropas, al coronel Skerret.

Tuvo éste allí un choque con el ejército de José, que seguia la huella de sus contrarios, quienes de resultas desampararon del todo las orillas del Jarama. El general Hill pasó por Madrid el 31 de Octubre; desocupó los almacenes de los franceses; hizo volar la casa de la China; destruyó las obras del Retiro, y recogiendo las divisiones que lord Wellington habia dejado apostadas dentro y en los alrededores de la capital, continuó su viaje y traspuso las sierras de Guadarrama, dirigiéndose sobre Alba de Tórmes, con objeto de unirse á las demas fuerzas de su nacion, que guerreaban en Castilla la Vieja. Acompañáronle las divisiones principales del quinto ejército español que trajera de Extremadura; mas no las del segundo y tercero, que con Elío habian avanzado á la Mancha, y se le habian juntado, las que tornaron á su respectivo distrito de Valencia y Murcia, cruzando el Tajo por el puente de Auñon, y dando lugar á que José avanzase á Madrid, para continuar ellas su marcha por los lindes de la provincia de Cuenca.

Presentaba Madrid en aquellos dias penoso y melancólico aspecto. Las autoridades se habian alejado apresuradamente de la villa, y áun el Ayuntamiento, ya establecido constitucionalmente, habíase quedado reducido á cuatro regidores, por la huida de los otros. Hubieran sobrevenido gravísimos males sin la presencia de ánimo de D. Pedro Sainz de Baranda, y el sacrificio que hizo éste de su persona. Respetable vecino de Madrid y tambien regidor, se puso al frente de todo, erigido en primera y única cabeza de la capital. Las disposiciones de Baranda fueron vigorosas y cuerdas, impidiendo con ellas se realizasen los desórdenes que amagaban, y eran de temer en una gran poblacion, sola y entregada á sí misma en circunstancias críticas y dolorosas.

Entró José en Madrid á las dos de la tarde del 2 de Noviembre. No fué su mansion larga ni duradera, pues de nuevo evacuó la capital el 7 del propio mes, no viéndose entónces los vecinos expuestos á la precaria suerte de pocos dias ántes, por conocer ya el remedio á su desamparo. Baranda, que se habia recogido á su casa durante la breve permanencia de José en Madrid, fué repuesto en el ejercicio de sus facultades, y continuó portándose atinadamente, hallando recursos que satisfaciesen los excesivos pedidos de varios guerrilleros que se agolparon á la capital, y los del general Bassecourt, que el dia 11 pisó tambien sus calles.

Enderezó su marcha José tras de los ingleses hácia Castilla la Vieja con intento de obrar mancomunadamente con sus ejércitos de Portugal y el Norte. Lord Wellington, ántes de levantar el sitio del castillo de Búrgos, previnose para no ser sorprendido por las masas enemigas que de encontrados puntos venian sobre sus huestes; y ya desde el 18 de Octubre se situó en ademan de defenderse y de estar dispuesto para la retirada, colocando la derecha de su ejército anglo-hispano-portugues en Ibear, sobre el Arlanzon, el centro en Mijaradas y la izquierda en Sotopalacios.

Á la propia sazon habian reunido los franceses sus fuerzas disponibles de los ejércitos de Portugal y el Norte en Monasterio, empezando á avanzar el 20 á Quintanapalla, de donde tuvieron otra vez que replegarse, flanqueándolos por su derecha sir Eduardo Paget. Wellington, sin embargo, no difirió levantar el sitio del castillo de Búrgos, segun hemos visto; é hízolo con tal presteza, que el enemigo no advirtió hasta tarde el movimiento de los aliados, quienes pudieron continuar retirándose sin molestia, y pasar tranquilamente el Pisuerga por Torquemada y Cordobilla. Varios cuerpos de caballería ligera al mando de sir Stapleton Cotton, don Julian Sanchez y alguna que otra partida española componian la retaguardia. El enemigo, adelantándose, trabó refriegas parciales con los aliados, cuyas tropas, colocadas á la márgen del Carrion, sentaron el 24 su ala derecha en Dueñas y su izquierda en Villamuriel. Por aquí se extendia el sexto ejército español á las órdenes del general Castaños, cuyo jefe de estado mayor era D. Pedro Agustin Giron. Habíansele agregado guerrillas y gente del séptimo ejército, como lo era la division de D. Juan Diaz Porlier. Atacó el enemigo la izquierda de los aliados sin fruto; hizo Wellington en seguida marchar alguna fuerza sobre Palencia con deseo de cortar los puentes del Carrion, pero malogrósele, habiendo agolpado allí los franceses suficiente tropa que se lo estorbase.

Pasó el enemigo aquel rio por Palencia, y hubo entónces Wellington de cambiar su frente, consiguiendo volar dos puentes que hay tambien sobre el Carrion, en Villamuriel y cerca de Dueñas. No acertaron los aliados á destruir otro sobre el Pisuerga, en Tariego, por donde cruzaron aquel rio los enemigos, como tambien el Carrion, siguiendo un vado peones suyos y jinetes. Ordenó Wellington que se contuviese á los contrarios en su ataque, y se trabó una pelea, en la que tuvieron parte los españoles. De éstos, el regimiento de Astúrias ció un momento, y notándolo D. Miguel de Álava, que asistia al lado de lord Wellington, se adelantó para reprimir el desórden, y evitar que hubiese quiebra en la honra de las filas de sus compatriotas á la vista de tropas extranjeras. Intrépido Álava avanzó demasiadamente, y recibió una herida grave en la ingle. Pero los españoles entónces, sin descorazonarse, volvieron en sí y repelieron al enemigo, ayudándolos y completando la comenzada obra los de Brunswick y el general Oswald con la quinta division de los aliados.

Luégo cejó lord Wellington, repasando el Pisuerga por Cabezon de Campos. En la mañana del 27 apareció Souham, general en jefe del ejército enemigo, á cierta distancia, sin que intentase ningun ataque de frente, limitándose, segun se advirtió despues, á enviar destacamentos via de Cigales, por su derecha, para posesionarse del puente del Pisuerga en Valladolid, y colocarse así á espaldas del ejército aliado. Prolongaron los franceses su derecha áun más allá el dia 28, siendo su intento enseñorearse del puente del Duero en Simáncas; pero defendido este paso, como el de Valladolid, por el coronel Halkett y el Conde Dalhousie, volaron los aliados el primer puente, y á prevencion tambien el de Tordesillas. Mas no bastándole á lord Wellington estas precauciones, y temeroso de ser envuel-

to por su izquierda, se echó atras, y pasó el Duero por los pueblos de Puente Duero y Tudela, cuyos puentes voló, lo mismo que el de Quintanilla y los de Zamora y Toro. Advertido Wellington de que los enemigos, cruzando á nado el Duero, habian caido de golpe sobre la guardia inglesa de Tordesillas, y que reparaban el puente para facilitar la comunicacion de ambas riberas, se encaminó al punto en donde se alojaba el ala izquierda, apostando el 30 sus tropas en las alturas que se elevan entre Rueda y Tordesillas. Nada, sin embargo, intentaron los enemigos por de pronto, contentándose con posesionarse nuevamente de Valladolid y Toro, y extenderse por la derecha de sus márgenes. Tampoco Wellington se movió ántes del 6 de Noviembre, ora por desistir el enemigo de su acosamiento, ora por ser necesario dar descanso á sus tropas, y treguas al general Hill para que se le juntase. Aquel mismo dia llegó dicho general á Arévalo, y púsose en comunicacion con Vellington, quien le mandó proseguir sin tardanza su movimiento por Fontiberos, sobre Alba de Tórmes. La marcha de Hill pecó de fatigosa por escasez de víveres, cuya falta se achacó al comisariato inglés, impróvido y más cuidadoso á la sazon del interes propio que del de sus tropas. Tambien habia decaido algun tanto la virtud militar en las divisiones que mandaba Hill.

Aparejados ya los puentes de Tordesillas y Toro por el enemigo, no alargó más tiempo Wellington su permanencia en las últimas estancias, colocándose el 8 de Noviembre en las que ántes habia ocupado frente de Salamanca. Pasó el mismo dia sir Rowland Hill el Tórmes por Alba, y guarneció el castillo.

Detenidos los franceses en recoger provisiones, y atentos á unirse con los ejércitos del Mediodía y centro, como lo fueron verificando en estos dias, no molestaron á los aliados en sus marchas. Las fuerzas enemigas que se reunieron ahora ascendian á 80.000 infantes y 12.000 caballos, lo más florido de lo que tenian en España, si no contamos algunas de las tropas de Suchet. Constaba el ejército aliado de 48.000 infantes y 5.000 caballos, y ademas 18.000 españoles, fuera de las guerrillas y de la gente de Extremadura que venía con Hill.

Comenzaron los enemigos á hacer ademan de atacar el 9 á los aliados por el lado de Alba, mas no se trabó pelea importante hasta el 14. En este dia vadearon los franceses el Tórmes por tres puntos, dos leguas por cima de Alba. Quiso lord Wellington poner estorbos al paso del frances por aquel rio; pero siendo ya tarde y conociendo estar muy afianzados los enemigos en sus posiciones, determinó alejarse. Puso en ejecucion su pensamiento despues de haber recogido en la misma tarde del 14 las tropas suyas apostadas en las cercanías de Alba, y de haber destruido los puentes del Tórmes, ciñéndose á dejar en el castillo de aquella villa, palacio de sus duques, una guarnicion española de 300 hombres á las órdenes de D. José Miranda Cabezon.

Abandonó Wellington del todo el 15 las estancias de Salamanca, y partió distribuido su ejército en tres trozos que conservaban paralelas distancias, en cuanto lo consentia el terreno doblado de aquella comarca. Mandaba la primera columna el general Hill; la segunda ó centro sir Eduardo Paget; componian la tercera los españoles. Cruzaron todos el Zurguen, y acamparon por la noche en los olivares que lame el Valmuza, tributario del Tórmes. El tiempo lluvioso, las aguas rebalsadas en las tierras bajas, los víveres escasos, si bien se habia surtido al soldado de pan para séis dias, pero inútilmente, por la relajacion de la disciplina, sino en los casos de pelear. Los caballos desprovistos de forraje y pienso, teniendo que acudir para alimentarse á pacer la hierba ó á ramonear y descortezar los árboles. Desaprovecharon los franceses, asistidos como se hallaban de fuerzas superiores, esta oportunidad de introducir desórden y aumentar la turbacion en el ejército aliado.

Permanecieron los nuestros al raso el 16 en un bosque, á dos leguas de Tamámes. Al dia siguiente dirigieron su marcha por unos encinares, y detras el enemigo sin perder la huella de la retaguardia. Aquí pastaban unas piaras, y con ellas rompieron recia escaramuza los soldados, así españoles como ingleses y portugueses, echándose la culpa unos á otros; hubo ocasion en que el fuego indujo á error, creyendo ser lid con hombres la que sólo lo era contra desdichados animales.

El desconcierto que nacia de tales incidentes, junto con lo pantanoso é intransitable de los caminos, y lo hinchado de los arroyos, que desunian las divisiones ó columnas, fué causa de que resultase entre dos de ellas un espacioso claro. Disgustado sir Eduardo Paget, y deseoso de averiguar en qué consistia, cabalgó de una á otra, en sazon justamente en que se interponia entre las columnas separadas un cuerpo de caballería enemiga, que, cayendo de repente sobre el general inglés, le hizo prisionero sin resistencia. Afortunadamente ignoraban los franceses la verdadera situacion de los aliados; sino, otros perjuicios pudieran haberse seguido. Desde el Tórmes no hubo más que cañoneo y escaramuza por ambas partes, con amago á veces de formalizarse campal batalla. Lord Wellington, cuya serenidad y presencia por do quiera alentaba y contribuia á que el soldado no diese suelta á su indisciplina, estableció en la noche del 18 sus cuarteles en Ciudad-Rodrigo, y cruzando en los dias 19 y 20 el Águeda, pisó en breve tierra de Portugal. Los españoles se dirigieron por lo interior de este reino á Galicia; alojándose otra vez en el Vierzo el sexto ejército para rehacerse y prepararse á nuevas campañas. Tornó Porlier á Astúrias, y las fuerzas de Extremadura que habian venido con Hill se acuartelaron durante el invierno en Cáceres y pueblos inmediatos; quedando cerca de Wellington pocos cuerpos y guerrillas, de las que algunas regolfaron otra vez á Castilla.

Entre tanto el gobernador de Alba de Tórmes, don José Miranda Cabezon, á quien encargó Wellington sustentar el punto, condújose dignamente; reanimando su espíritu, si menester fuera, la vista de aquellas paredes en donde se representaban todavía las principales batallas de que saliera vencedor en otro tiempo el inmortal duque de Alba D. Fernando Álvarez de Toledo. Solo Miranda, y ya léjos los ejércitos aliados, empezaron los enemigos á intimarle la rendicion. Respondió Miranda siempre con brio á los diversos requerimientos, no desperdiciando coyuntura de hacer salidas y coger prisioneros. Ocuparon luégo los franceses los lugares altos para descubrir á los nuestros, que se defendian bravamente detras de los muros, de las ruinas y parapetos del castillo. Así continuaron hasta el 24 de Noviembre, en cuya noche resolvió el gobernador evacuar aquel recinto, dejando sólo dentro al teniente de voluntarios del Ribero D. Nicolas Solar, con 20 hombres, 33 enfermos y 112 prisioneros hechos en las anteriores salidas. Ordenó á éste su jefe sostener fuego vivo por algun tiempo para cubrir al sitiador

la escapada de la guarnicion. Al ser de dia llegó Miranda con los suyos al Carpio; pero teniendo que andar por medio de los enemigos y de sus puestos avanzados, vióse obligado, para evitar su encuentro, á marchar y contramarchar durante los dias 25, 26 y 27, hasta que el 28, favorecido por un movimiento de los contrarios, y ejecutando una marcha rápida, se desembarazó de ellos, y se acogió libre al puerto del Pico. Ántes de salir Miranda del castillo se correspondió con el general frances que le sitiaba, y en el último oficio díjole (11): «Emprendo la salida con mi guarnicion; si las fuerzas de V. S. me encontrasen, siendo compatibles, pelearémos en campo raso. Dejo á V. S. el castillo con los enseres que encierra, particularmente los prisioneros, á quienes he mirado con toda mi consideracion, y omito suplicar á V. S. tenga la suya con el oficial, enfermos y demas individuos que quedan á su cuidado, supuesto que sus escritos me han hecho ver la generosidad de su corazon.» Celebró debidamente lord Wellington el porte de Miranda, y tributáronle todos justas alabanzas.

Penetrado que hubo en Portugal el general inglés, tomó cuarteles de invierno, acantonando su gente en una línea que se extendia desde Lamego hasta las sierras de Baños y Béjar, así para proporcionarse vituallas con mayor facilidad, como para atalayar todos los pasos, y de manera que pudieran sus diferentes cuerpos reconcentrarse con celeridad y presteza. Los franceses, por su parte, tomaron varios rumbos y posiciones, esparciéndose por Castilla la Vieja, á las órdenes de Souham y Caffarelli, sus ejércitos de Portugal y el Norte, y revolviendo sobre Castilla la Nueva, regidos siempre por el rey intruso y los mariscales Jourdan y Soult, los del centro y Mediodía.

En la tarde del 3 de Diciembre entró de nuevo José en Madrid, enluteciéndose los corazones de los vecinos, comprometidos cada vez más con idas y venidas de unos y otros, y abrumados de cargas y de no interrumpidas infelicidades y desventuras. Mandó, no obstante, el gobierno intruso que se iluminasen las casas por espacio de tres dias en celebridad del retorno de su monarca, quien se mostró aún más placentero y apacible que lo que tenía de costumbre. Las demostraciones de alegría apesadumbraban á los moradores en vez de divertirlos y entretenerlos, mirándolas como mofa de sus miserias; ocasion bastante, cuando no fuera ayudada de tantas otras, para que creciese la indignacion en los pechos.

Repartidas las tropas británicas, segun hemos dicho, y aseguradas en sus puestos, pasó Wellington una circular á todos los comandantes de los cuerpos, notable por sus razones y oportunos reparos, y por inferirse tambien de su contexto el desarreglo y la insubordinacion á que habian llegado los soldados ingleses. «La disciplina del ejército de mi mando (decia Wellington) en la última campaña ha decaido á tal punto, que nunca he visto ni leido cosa semejante. Sin tener por disculpa desastres ni señaladas privaciones.....» «Hanse cometido desmanes y excesos de toda especie, y se han experimentado pérdidas que no debieran haber ocurrido.....»

Achacaba en seguida el general inglés muchas de estas faltas al descuido y negligencia de los oficiales en los regimientos, y prescribia atinadas reglas para aminorar el mal y destruirle en lo sucesivo. Produjo esta circular maravilloso efecto.

Poco despues se trasladó lord Wellington á Cádiz, á fin de concertarse con el Gobierno español acerca de la campaña que debia abrirse en la primavera, y tambien para dar descanso y recreo al ánimo, despues de tan continuadas fatigas. Llegó Wellington á aquella ciudad el 24 de Diciembre, y la Regencia y las Córtes, y los grandes y los vecinos, todos se esmeraron en su obsequio. Diéronle los regentes el 26 un convite espléndido, al que asistió una comision de las Córtes. En correspondencia hizo otro tanto el embajador británico sir Enrique Wellesley, hoy lord Cowley, hermano del General, con la singularidad de haber invitado á todos los diputados. Festejóle la grandeza de España, casi toda ella reunida en Cádiz, como muy adicta á la causa de la patria, celebrando un suntuoso baile, á que concurrió lo más florido y bello de la poblacion. Quisieron turbar la fiesta mal intencionados, ó gente enojada de no haber sido parte en el convite, escribiendo una carta anónima á la Condesa-Duquesa de Benavente, Duquesa tambien viuda de Osuna, que por sus particulares respetos y elevadas circunstancias presidia la funcion; tratábase en su contenido de atemorizar á esta señora con el anuncio de que la cena estaba envenenada. Vislumbróse luégo el objeto de tan falso y oficioso aviso, y léjos de alterarse la alegría, aumentóse, dando lugar tal incidente á donaires y chistosas agudezas. Otra casual ocurrencia hizo aquella noche subir más de punto el comun gozo, y fué la noticia que entónces llegó de los desastres y completa ruina que iba sufriendo el ejército frances al retirarse de su campaña de Rusia; suaves recuerdos de hechos que presenciamos, tanto más indelebles para nosotros, cuanto acaecieron en nuestra primera mocedad.

A tales diversiones y fiestas, grandes atendiendo á la estrecheza de los tiempos, nacidas todas del entusiasmo más puro y desinteresado, acompañaron ciertas y honoríficas muestras de aprecio, dispensadas á la persona de lord Wellington. Debe considerarse como notable la de una comision que nombraron las Córtes para irle á cumplimentar á su casa luégo de su arribo á Cádiz; paso preparatorio de una nueva y mayor distincion con que se le honró.

Fué ésta recibirle las Córtes dentro de su mismo seno, y concederle asiento en medio de los diputados. Merced que Wellington tuvo en grande estima, como hijo de un país en cuyo gobierno tienen tanta parte los cuerpos representativos. Verificóse esta ceremonia el 30 de Diciembre. Presidia las Córtes D. Francisco Císcar (12). Leyó lord Wellington un discurso sencillo en castellano, pero enérgico, realzando el vigor de las palabras el acento mismo aspirado y fuerte con que le pronunció. Respondióle el Presidente de las Córtes atinadamente, si bien de un modo algo ostentoso, y propio sólo de los tiempos en que Alejandro Farnesio (13) y el Duque de Feria dominaron en Francia, y dentro mismo de los muros parisienses.

No se crea que sólo á ceremonias y apacibles entretenimientos se limitaron las ocupaciones de lord

(11) Véase la *Gaceta de la Regencia de las Españas* de 29 de Diciembre de 1812.

(12) Véanse estos discursos en el *Diario de las discusiones y actas de las Córtes extraordinarias de Cádiz*, tomo XVI, páginas 461 y 462. Sesion del 30 de Diciembre de 1812.

(13) *Las guerras de los Estados-Bajos*, por D. Cárlos Coloma, libro VII. Allí se verá cómo mandaba el Duque de Feria durante la ocupacion de Paris por los españoles.

Wellington en Cádiz. Otras disposiciones y acuerdos se tomaron, enderezados á dar impulso á la guerra é introducir mayor sencillez en la administracion. La Regencia habia por este tiempo refundido en cuatro ejércitos de operaciones, con dos de reserva, los que ántes se hallaban distribuidos en siete. Formaba el primero el de Cataluña, y se puso á las órdenes del general Copons y Navia. El segundo componíase del segundo y tercero de ántes, y continuaba mandándole D. Francisco Javier Elío. El cuarto antiguo daba el sér al tercero nuevo, y á su frente el Duque del Parque. Constaba el cuarto de ahora de los anteriores quinto, sexto y séptimo, y regíale el general Castaños. De los de reserva debia organizarse uno en Andalucía al cuidado del Conde del Abisbal; otro en Galicia al de don Luis Lacy. De estas fuerzas, 50.000 hombres tenian que maniobrar á las inmediatas órdenes de lord Wellington. Tambien á instancia de la Regencia promulgaron las Córtes un decreto (14), con fecha 6 de Enero del año entrante de 1813, en el que se deslindaban las facultades de los generales, de los jefes políticos y de los intendentes, con otras disposiciones dirigidas á destruir, ó por lo ménos suavizar todo ludimiento ó roce de las autoridades entre sí; tratándose igualmente de mejorar la cuenta y razon y toda la parte administrativa: asunto arduo de suyo, y más en aquella sazon, fecunda en pretextos y disculpas que ofrecian los reveses y azares de la guerra misma.

En breve salió lord Wellinton de Cádiz y pasó á Lisboa, siendo acogido en los pueblos portugueses por donde transitó, desde Yélves hasta el Tajo, con regocijos públicos y arcos de triunfo muy engalanados. Acorde en estos viajes con los gobiernos de la Península, pudo sosegadamente prepararse á la ejecucion del plan de la campaña próxima, que pronosticaban dichosa los trofeos adquiridos entónces contra Napoleon, no ménos en los templados y calorosos climas que bañan el Tórmes y el Manzanares, que en las frias y heladas regiones del Septentrion.

LIBRO VIGÉSIMOPRIMERO.

Las Córtes.— Enajenacion de baldíos y propios. — Abolicion por las Córtes del voto de Santiago. — Declárase patrona de España á Santa Teresa de Jesus. — Españoles comprometidos con el gobierno intruso. — Decretos de las Córtes sobre este asunto. — Mediacion inglesa para arreglar las desavenencias de América. — Tratado con Rusia. — Con Suecia. — Felicitacion de la princesa del Brasil doña Carlota. — Nueva proposicion para nombrarla regenta. — Se rechaza. — Abolicion de la Inquisicion. — Decreto de la abolicion de la Inquisicion y manifiesto de las Córtes. — Reforma de conventos y monasterios. — Mudanza de la Regencia y sus causas. — Eleccion de nueva Regencia. — Su instalacion en 8 de Marzo. — Administracion de la Regencia cesante. — Nuevo reglamento dado á la Regencia. — Oposicion de prelados y cabildos á la publicacion de decretos sobre Inquisicion. — Conducta del Nuncio de Su Santidad. — Debates y resoluciones en las Córtes sobre esta materia. — Causa formada á algunos canónigos de Cádiz. — Quejas de éstos contra el ministro Cano Manuel. — Resolucion sobre ello y debates en las Córtes. — Altercados con el Nuncio, y su extrañamiento. — Disputa de precedencia con la Rusia.

Tiempo es ya que volvamos á las Córtes. En el que va corrido desde la primavera de 1812, tratáronse en ellas muchas y várias cuestiones. La de reducir á propiedad particular los terrenos de baldíos ó realengos y los de propios y arbitrios de los pueblos, se empezó á ventilar en Abril, y se prolongó hasta meses despues, interrumpida con otros debates. Al examinarla llevaron las Córtes el propósito de fomentar la riqueza agrícola, aumentando el número de propietarios, atender al pago de una

(14) La Regencia del reino se ha servido expedir el decreto siguiente: Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia del reino, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente: «Las Córtes generales y extraordinarias, constantemente animadas del más vivo deseo de promover en cuanto esté de su parte la pronta expulsion de los injustos y crueles invasores de la península española, proporcionando para ello á la Regencia del reino todos los recursos y medios que dependen de la potestad legislativa, han tomado en la más séria consideracion lo que con fecha de 29 y 31 de Diciembre último les ha expuesto la misma sobre un mejor y más terminante arreglo de las facultades y responsabilidad de los generales en jefe de los ejércitos nacionales; y queriendo que sea más eficaz y expedita la cooperacion que á dichos generales deban prestar los jefes políticos y ayuntamientos, como los intendentes de los ejércitos y provincias, sin que se confundan sus diferentes funciones, ni se choquen sus providencias, ántes bien se facilite y asegure el servicio militar por medidas conformes á la Constitucion política de la monarquía; han venido en decretar y decretan que miéntras lo exijan las circunstancias, se observen puntualmente las disposiciones contenidas en los artículos siguientes: 1.º Se autoriza á la Regencia del reino para que pueda nombrar á los generales en jefe de los ejércitos de operaciones capitanes generales de las provincias del distrito, que segun crea conveniente, asigne á cada uno de estos ejércitos. 2.º En cada provincia de las que compongan el distrito referido habrá un jefe político, el cual, y lo mismo el intendente, alcaldes y ayuntamientos, obedecerán las órdenes que en derechura les comunique el general en jefe del ejército de operaciones en las cosas concernientes al mando de las armas y servicio del mismo ejército, quedándoles libre y expedito el ejercicio de sus facultades en todo lo demas. 3.º Los generales en jefe de los ejércitos de operaciones podrán, siempre que convenga, destacar oficiales para que cuiden de la conservacion de algun distrito ó provincia de las de la demarcacion de su ejército, ó para hacer la guerra, en cuyo caso, y en el de que el oficial destacado se introduzca en alguna plaza, cuando sea importante al servicio de la nacion, se observará lo prevenido en el artículo 7.º, título III, tratado 7.º de las ordenanzas generales. Los generales en jefe serán responsables por todos sus actos y los de los oficiales que obren bajo sus órdenes. 4.º El general del ejército de reserva de Andalucía podrá ejercer en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, si la Regencia lo estima conveniente, las facultades de capitan general de provincia, con arreglo á ordenanza. Los jefes políticos, intendentes, alcaldes y ayuntamientos de las tres provincias expresadas obedecerán las órdenes que en derechura les comunique el general del referido ejército de reserva en las cosas concernientes al mando de las armas y servicio del mismo ejército, quedándoles libre y expedito el ejercicio de sus facultades en todo lo demas. 5.º En cada ejército de operaciones habrá un intendente general del mismo, cuya autoridad en lo relativo á la guerra se extenderá á todas las provincias de la demarcacion de aquel ejército, quedándole en esto subordinados los intendentes de ellas con arreglo á la instruccion de 23 de Octubre de 1749, y la real órden de 23 de Febrero de 1750. 6.º Consiguiente á este plan, y sin perjuicio de las providencias que la Regencia tome para que desde luégo se ponga en ejecucion, propondrá la misma á las Córtes la planta de las oficinas de cuenta y razon de intendencias de ejército. 7.º La recaudacion é inversion de los fondos de todas las provincias se hará por el órden prescrito en la Constitucion, leyes y decretos de las Córtes. 8.º El Gobierno asignará sobre el producto de las rentas y contribuciones de las provincias de la demarcacion de cada ejército lo que sea necesario para la manutencion del mismo, sin perjuicio de que provea á ella con otros fondos en caso de que no basten dichas rentas y contribuciones. 9.º En su consecuencia, la Regencia presentará sin demora á las Córtes el presupuesto de los gastos del ejército y el estado de los productos de las rentas y contribuciones de las provincias de la demarcacion de cada uno. 10. Los intendentes generales de los ejércitos estarán á las órdenes de sus generales en jefe, con arreglo á los artículos 1.º y 2.º, tít. XVIII, tratado 7.º de las ordenanzas generales, en cuanto no se opongan al art. 353 de la Constitucion. 11. Ningun pago, de cualquier clase que sea, para los individuos ó gastos de un ejército, se abonará, sin que ademas de la intervencion necesaria, y del V.º B.º del intendente, lleve tambien el del general en jefe, el cual por su parte será responsable de la legitimidad del pago. Lo tendrá entendido la Regencia del reino, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular.— FRANCISCO CISCAR, presidente. — FLORENCIO CASTILLO, diputado secretario.— JOSÉ MARÍA COUTO, diputado secretario.— Dado en Cádiz, á 6 de Enero de 1813.— A la Regencia del reino.»

Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis se imprima, publique y circule.— JOAQUIN DE MOSQUERA Y FIGUEROA. — EL DUQUE DEL INFANTADO.— JUAN VILLAVICENCIO.— IGNACIO RODRIGUEZ DE RIVAS.— JUAN PEREZ VILLAMIL. En Cádiz, á 7 de Enero de 1813. — Á D. José María de Carvajal. — (*Gaceta de la Regencia de las Españas* de 19 de Enero de 1813.)

parte de la deuda pública, y premiar debidamente á los defensores de la patria.

Hubo sobre la utilidad de esta medida pareceres diversos. Quién la ensalzaba esperando de su favorable resoluccion cuantiosos bienes, quién la deprimia no viendo en ella sino engaño con apariencias falaces. Porque creian muchos, y no infundadamente, que el atraso de la agricultura en España y la despoblacion de sus campos, no tanto pendia de los baldíos y los propios, como de otras diferentes y complicadas causas.

Contaban entre éstas, y de más alto orígen, las conquistas, señaladamente la sarracénica, cuyas incursiones y destrozos, durando siglos, obligaron á preferir como más segura y movible la granjería meramente pecuaria á la rural ó de labor. Tambien las acumuladas y abusivas amortizaciones civil y eclesiástica, y otros errores políticos, económicos y administrativos, que si bien comunes á otras naciones, sembráronse en la nuestra como á granel, y se reprodujeron y perpetuaron al amor de la desidia y de arrraigadas costumbres. La naturaleza misma ha puesto estorbos en el suelo peninsular á la extension del cultivo, pues en medio de comarcas y valles fertilísimos y amenos, abundan, segun habia notado ya nuestro geopónico Herrera, los montes y las sierras peladas, los declives de capa vegetal muy somera, y las desnudas y pedregosas llanuras, que, al paso que desadornan y afean la tierra, conviértenla á veces en árida y de poco provecho. Aumentan el daño la escasez de caudal de aguas en muchas provincias, y las frecuentes sequías que agostan los campos prematuramente. Ademas hanse confundido en repetidas ocisiones terrenos incultos pertenecientes á particulares con los baldíos; exagerando la importancia de éstos, cuando aquéllos quedaban eriales por la incuria de sus dueños ó por la dificultad de romperlos y destrozarlos.

En la discusion de las Córtes, luminosa bastante, no todos se alucinaron, imaginándose resultarian abultados beneficios de la enajenacion y venta de los baldíos y los propios. Notable fué el discurso del Sr. Aner, quien, sin oponerse, dió en contra razones sólidas, que rebatieron en parte las de otros vocales no tan poderosas. Al fin aprobóse un decreto sobre la materia, que se promulgó en Enero de 1813. Disponia éste en substancia : 1.°, reducir los terrenos baldíos ó realengos, y de propios y de arbitrios, así en la Península como en Ultramar, á propiedad particular; 2.°, emplear la mitad de los baldíos ó realengos en el pago de la deuda nacional, prefiriendo los créditos que tuviesen los vecinos de los pueblos en cuyo término se hallasen los terrenos; 3.°, distribuir en suertes, con el nombre de *premio patriótico*, las tierras restantes de los mismos baldíos, ó las labrantías de propios y arbitrios, entre los oficiales de capitan abajo, y entre los sargentos, cabos y soldados rasos que hubiesen servido en la guerra de la independencia, y se hubiesen retirado con documento legítimo que acreditase su buen desempeño; y 4.°, repartir gratuitamente y por sorteo las tierras entre los vecinos que las pidiesen, y no gozasen de propiedad.

Juzgaban los entendidos que no se seguiria utilidad grande y real de este decreto, porque conforme á su contexto, poníanse muchas porciones de los terrenos enajenados en manos casi infructíferas, no asistiendo á la mitad quizá de los nuevos adquiridores la industria y el capital que se requieren para introducir y adaptar una oportuna y variada labranza. Pues sabido es que el progreso y la perfeccion de ésta no consiste precisamente en dividir y subdividir las propiedades, sino en que éstas no queden abandonadas; ni tampoco en cultivar mucho, sino en cultivar bien y de modo que el producto neto de un terreno dado sea superior al de otro terreno de la misma extension y naturaleza; cuyo objeto no se logra por los escasos y débiles medios que acompañan al desvalido bracero, mas sí por los que concurren en el hombre industrioso y acaudalado.

Ofrecíanse asimismo para la ejecucion de la medida tales obstáculos, que hubo de dejarse al arbitrio de las diputaciones provinciales señalar el tiempo y los términos de llevarla á cabo; pues únicamente así y «acomodando las providencias (segun se expresa el sabio autor de la Ley agraria) á la situacion de cada provincia, y prefiriendo en cada una las más convenientes», pueden sacarse ventajas de la enajenacion de los baldíos y los propios.

Por entónces tambien abolieron las Córtes *el voto de Santiago*. Dábase tal nombre á un antiguo tributo de *cierta medida del mejor pan y del mejor vino*, que pechaban los labradores de algunas provincias de España para acudir á la manutencion del arzobispo y cabildo de Santiago y hospital de la misma ciudad; percibiendo tambien una porcion, aunque muy corta, otras catedrales del reino. Fundábase particularmente la legitimidad de esta exaccion en un pretendido privilegio que resultaba de un diploma falsamente atribuido al rey D. Ramiro I de Leon, con la data en Calahorra, del año de 872 de la era del César. Apoyados en semejante documento, lleno de inverosimilitudes, anacronismos, y áun de extravagancias propias de la ignorancia de los tiempos en que se fraguó, siguieron realizando los canónigos de Santiago, durante siglos, valores considerables, sacados de las parvas y lugares de los agricultores de várias y distantes comarcas del reino, bien que no siempre sin resistencia, pues hubo controversias y litigios sin fin, negando á veces los pueblos hasta la autenticidad misma del privilegio; de donde nacieron fallos jurídicos, concordias y transacciones, aboliendo ó alterando aquella carga en determinados distritos. El diploma extendia la obligacion del pago á toda España, como si los dominios de D. Ramiro no se encerrasen en estrechos límites, y no fuese su autoridad desconocida más allá del territorio que comprendia la corona entónces de Leon. Al conquistarse Granada tuvieron sus habitantes que soportar aquel tributo, habiéndolo dispuesto así los Reyes Católicos por la persuasion en que estaban de ser legítimo y auténtico el privilegio de D. Ramiro el I. Despues, aunque pareciese apócrifo, y aunque los pueblos fuesen obteniendo en su favor sentencias y decisiones de los tribunales, continuó el cabildo de Santiago exigiendo el pago del voto, y hasta alcanzó del débil y piadoso Felipe III jurisdiccion privativa para verificar la cobranza por medio de jueces que los mismos canónigos nombraban. Célebre fué el memorial (1) que contra el voto, y en repre-

(1) Intitúlase esta obra: *Memorial y discursos del pleito que las ciudades, villas y lugares de los arzobispados de Búrgos y Toledo de Tajo á esta parte, y obispados de Calahorra, Palencia, Osma y Sigüenza tratan en la real Chancillería de Valladolid con el arzobispo, dean y cabildo de la santa iglesia del señor Santiago, dirigidos á don Juan Hurtado de Mendoza, duque del Infantado, compuesto por Lázaro Gonzalez de Acevedo, agente y defensor de los concejos.* Se imprimió por segunda vez en Madrid, año de 1771.

Tambien son muy de consultar en la materia el *Memorial que el Duque de Arcos dirigió á la majestad del señor don Cárlos III*, y el *Discurso sobre el voto de Santiago, ó sea demostracion de la falsedad*

sentacion de muchas ciudades, villas y lugares, escribió en el siglo XVII Lázaro Gonzalez de Acebedo, y más célebre aún, si cabe, el del Duque de Arcos, en 1770, á Cárlos III sobre igual materia. Producia el voto en sus buenos tiempos muchos millones de reales, rindiendo en los nuestros apénas tres líquidos, por la baja en el valor de los frutos, y por el mayor retraimiento de los pueblos en satisfacerle con exactitud.

En el Marzo de 1812 hicieron la propuesta de su abolicion en las Córtes treinta y seis diputados, y discutióse el asunto en aquel Octubre. Durante los debates distinguiéronse varios vocales por la profunda erudicion, copia de doctrina y acendrada crítica que emplearon en sus discursos; descollando sobre todos los señores eclesiásticos Villanueva y Ruiz Padron, y afirmando el segundo con fervorosa elocuencia, y despues de haber sostenido su dictámen con incontestables datos, que (2) «el origen del voto era una vergonzosa fábula tejida con artificio y astucia bajo la máscara de la piedad y religion, abusando descaradamente de la ignorancia y credulidad de los pueblos.» En consecuencia, las Córtes decretaron en términos compendiosos y sencillos «que abolian la carga conocida en várias provincias de la España europea con el nombre de *voto de Santiago*.»

Tres meses ántes, y como en contraposicion, habian adoptado las Córtes una resolucion muy diversa, de índole extraña, ajena, al parecer, de los tiempos actuales y de las tareas que incumben á los cuerpos representativos de nuestra edad, declarando solemnemente por un decreto patrona de España á santa Teresa de Jesus. Pidiéronlo los carmelitas descalzos de Cádiz en conmemoracion de haberse celebrado en su templo las festividades eclesiásticas de la jura de la Constitucion, y tambien otras con motivo de acontecimientos plausibles. Apoyaron su solicitud en dos acuerdos de las Córtes de 1617 y 1636, aunque no llevados á efecto por la oposicion que hizo el cabildo de Santiago en defensa del patronato de su apóstol, cuyo orígen, segun asentaban aquellos capitulares, se perdia en la oscuridad de los tiempos. Abogaba no ménos por santa Teresa el señor Larrazábal, diputado por Goatemala, conforme á especial encargo de su provincia; pues es de notar, y curioso para la historia, que las regiones españolas de Ultramar, que tan ansiosa y desventuradamente se han lanzado por el despeñadero de las revueltas, mezclaron entre instrucciones prudentes dadas entónces á sus representantes, otras sólo propias de la ignorancia y atraso del siglo XI. La comision eclesiástica en un largo y erudito informe se inclinó á que se aprobase la propuesta, y así lo decidieron las Córtes el 27 de Junio, sin deliberacion alguna, declarando patrona de las Españas, despues del apóstol Santiago, á santa Teresa de Jesus. El silencio guardado probó en unos el respeto con que acataban el nombre de una religiosa esclarecida, á quien, por sus virtudes, habia canonizado la Iglesia, y en otros la persuasion en que estaban de cuánto convenia no empeñar discusion acerca de un decreto que, sin perjudicar al bien público, halagaba las aficiones de la nacion por una santa hija de su suelo, y en cuyos (3) suavísimos escritos (como dice el obispo Palafox) «primero nos hallamos cautivos que vencidos, y aprisionados que presos.»

Mayor gravedad y complicacion envolvia el expediente de las personas comprometidas con el gobierno intruso. Interesábase en su decision la suerte de bastantes españoles y de no pocas familias; mas la diversidad de casos y de tiempos, y lo enojada y áun embravecida que la opinion se mostraba, entorpecian el pronto despacho de este negocio y casi siempre le dilataban, mayormente cuando, no terminada la lucha de la independencia, no cabia tomar providencias generales ni de olvido, sin exponerse á que las desairasen y no las admitiesen los mismos en cuyo favor se expedian. Dijimos en su lugar fuera Napoleon quien en Búrgos dió en 1808 los primeros decretos de proscripcion, añadiendo que replicó á ellos la Junta Central con otros que hacian juego, como para despicarse del agravio y desafueros del invasor. No tener culpa en la agresion primitiva, y conceptuarse tan nacional y fundada nuestra causa, antecedentes eran que favorecian mucho en sus decisiones al Gobierno español, é inclinaban grandemente á su lado la balanza de la razon y de la justicia. No por eso disculpariamos cualquiera exceso ó desman en que se hubiese incurrido, pues siempre, y más en semejantes guerras, toca á la autoridad suprema reprimir, no fomentar, las venganzas y sanguinarias pasiones.

Fuera de contados casos, verdad es que ni el Gobierno ni los tribunales aplicaron nunca las leyes 1.ª y 2.ª, título II, partida 7.ª, y otras antiguas que deslindaban y definian las diversas infidencias ó traiciones, y señalaban las penas. Impedíalo la equidad, é imposibilitaba su ejecucion el gran número de los que hubieran resultado culpables, tomadas á la letra las disposiciones de aquellas leyes, hechas en otros siglos y en circunstancias y con objetos muy diversos.

Para aclarar las muchas dudas que ocurrieron, dió la Junta Central ciertas reglas, que apareciendo muy imperfectas en la práctica, motivaron consultas y expedientes. Ni aquel Gobierno, ni la primera Regencia que le sucedió, tuvieron tiempo ni comodidad para satisfacer á todos los puntos, dejándolos á la decision de las Córtes.

Congregadas éstas, ya en el dia 12 de Octubre de 1810 se entabló la cuestion y se mandó al Consejo Real presentase el reglamento que le pareciese más adecuado para sentenciar y fallar las causas por delitos de infidencia. Evacuó la consulta aquel cuerpo en el próximo Enero; y si bien en términos vagos, mostrábase en ella moderado, y circunscribia á pocos casos la aplicacion de la ley 1.ª, citada, de Partida, recomendando ademas indulgencia en favor de los que hubiesen ejercido empleo sin mezcla de jurisdiccion criminal, cuya conducta la sujetaba al mero exámen de un expediente instructivo. Reducia así el Consejo á estrechos límites las pesquisas y averiguaciones judiciales, que querian ensanchar otros, y caminaba con pulso y madura deliberacion.

Pasó la consulta del Consejo á exámen de la comision de Justicia de las Córtes, y juntamente diferentes informes de cuerpos é individuos, y proposiciones de algunos diputados. En Mayo presentó la Comision su informe, sin desvanecer las dudas, ni proponer á las Córtes una resolucion fija y bien determinada; pues era de parecer que para los casos

del privilegio en que se funda; escrito el último por el licenciado don Francisco Rodriguez de Ledesma, impreso en Madrid en 1805.

(2) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias*, tomo XV, pág. 372.

(3) *Carta del ilustrísimo señor don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma, á fray Diego de la Visitacion.* Inserta en las obras de Santa Teresa y en el primer tomo de sus cartas, de la edicion de Madrid de 1793.

urgentes bastaban las leyes antiguas, y que para los demas aventurábase mucho en descender á los pormenores que apetecian los poco reflexivos. Aun entónces esquivaron las Córtes providenciar en el negocio, y no le tomaron en séria consideracion hasta el Marzo de 1812, en que renovados los debates, procuraron todavía aplazarle para más adelante, acordando el 6 de aquel mes, á propuesta del señor Calatrava, que se suspendiese toda resolucion final hasta que se publicase la Constitucion.

Tampoco el cumplimiento de este acto, celebrado pocos dias despues, bastó para hacer revivir la discusion de asunto tan enfadoso: necesitóse para ello del agolpamiento de sucesos militares y felices, que, libertando gran parte del territorio peninsular del yugo enemigo, dieron márgen en unos lugares á encarnizados atropellamientos contra los empleados del intruso y sus parciales, y en otros á protecciones y favores que no agradaron, y les dispensaban ciertas autoridades y algunos generales. Quejas y clamores en diversos sentidos se levantaron de resultas, y subieron al Gobierno y á las Córtes.

Viéronse pues obligadas éstas á entrar de lleno nuevamente en la cuestion, en especial por lo que respectaba á empleados; y de sus deliberaciones siguióse la aprobacion de un primer decreto promulgado en 11 de Agosto de este año de 1812. Conforme á su contexto adoptábanse várias medidas acerca de las provincias que iban quedando libres, y se mandaba cesasen todos los empleados nombrados ó consentidos por el gobierno intruso, sin excluir á los jueces ni á los eclesiásticos; reservándose tan sólo á la Regencia el permitir continuasen en el ejercicio de sus destinos aquellos que le constase haber prestado servicios á la buena causa. Tambien se le facultaba para suspender, hasta que se purificasen si se hubiesen hecho sospechosos, á los prelados eclesiásticos de cualquiera condicion que fuesen. Por vivo y áspero que pareciese este decreto, tenía color apagado y suave al lado de lo que muchos apetecian, y de lo que ordenaba un reglamento enviado por la Regencia al exámen y aprobacion de las Córtes, segun el cual, debiendo suspenderse la Constitucion durante dos meses, nombrábanse comisiones pesquisidoras y se proponian otras medidas tan desacordadas, que, como dijo un señor diputado, tiraban á que (4) «decayese el ánimo de los pueblos, y á que se transformase en aversion el amor que entónces tenian al Gobierno legítimo.»

Sin embargo, el decreto de las Córtes no aquietó la impaciencia pública ni la satisfizo, tachándole en casi todos los pueblos de benigno y de contemporizador. Excitó por tanto más bien disgusto, y en Cádiz se aumentó al leer la proclama tolerante y conciliadora que al entrar los aliados en Madrid publicó el general Álava, y de la cual hemos hecho mencion en el libro anterior. Provocó este papel en las Córtes reñidos debates, enviado indiscretamente por la Regencia, á la que sólo incumbia reprender ó alabar al General, segun conviniese á su política y á sus fines. La comision de Constitucion y una especial, que formaron el decreto de 11 de Agosto, estuvieron encargadas tambien ahora de dar su parecer en el asunto, y lo verificaron, proponiendo «se hiciese entender al general Álava, por medio de la Regencia, que omitiese en lo sucesivo recomendaciones de aquella especie cuando no tuviese particular encargo del Gobierno»; y pidiendo ademas las mismas comisiones el expediente suscitado con motivo de várias providencias tomadas por D. Cárlos de España, presentaron al propio tiempo otro decreto aclaratorio del de 11 de Agosto, si bien más severo.

La discusion trabada en las Córtes el 4 de Setiembre prolongóse bastante, interrumpida al empezarse por una exposicion de los oficiales del estado mayor general, dirigida no sólo contra los individuos militares que hubiesen tomado partido con el enemigo, sino tambien y muy particularmente contra los que habian permanecido ocultos en país ocupado por los franceses, sin acudir á las banderas de sus respectivos cuerpos. Creciendo de punto por este incidente el ardor de la discusion, resaltaron en varios discursos los afectos apasionados de los tiempos; y si bien tuvo patrocinadores el general Álava, defendiendo algunos diputados sus medidas, acordóse, no obstante, un decreto, que llevó la fecha de 21 de Setiembre, severísimo en cuanto á empleados y ciertas clases. Vedábase en él agraciar á los primeros con destinos de cualquiera especie, y áun nombrarlos para oficios de Consejo, diputaciones de provincia y diputacion á Córtes; no dándoles ni siquiera voto en las elecciones, y pudiendo sujetárseles á la formacion de causa si lo merecian por su conducta. A los que se hubiesen condecorado con insignias del intruso gozando de otras antiguas, privábaseles del uso de éstas, y lo mismo del de sus títulos, durante su vida, á los duques, condes, marqueses, barones que hubiesen solicitado ó admitido de dicho gobierno la confirmacion de aquellas dignidades. No se consideraba como á empleados á los individuos de ayuntamiento, ni á los que desempeñasen cargos nombrados por el pueblo, ni á los maestros y profesores de ciencias, ni á los médicos y cirujanos, ni á los cívicos, ni á otros varios. Y se añadia que si alguno de los comprendidos entre los empleados hubiese hecho servicios importantes á la patria, las Córtes se reservaban atenderle, oido ántes el parecer de la Regencia y de los ayuntamientos constitucionales de los pueblos. Tambien se prevenia á los que pretendiesen de nuevo destinos, y fuesen contados entre las clases excluidas, que hiciesen preceder sus solicitudes de la purificacion de su conducta, cuyo acto se cumplia con hacer una informacion en juicio abierto contradictorio, que se remitia al Gobierno, acompañado del dictámen del ayuntamiento respectivo.

Pero este decreto, expedido por las Córtes en virtud de peticiones y repetidas instancias de ayuntamientos y personas de cuenta de los pueblos, que segun iban quedando libres sólo hablaban de rigores y persecucion, desazonó sobremanera, y valió á la representacion nacional censuras y sinsabores. Los cuerpos mismos y los individuos que ántes se habian desbocado contra la conducta del general Álava, y contra las mismas disposiciones de las Córtes, que graduaron de blandas, pidieron luégo se modificasen éstas, y áun que se derogasen, viendo las dificultades con que se tropezaba en la práctica, y los muchos á quienes se podia extender la aplicacion severa de las medidas promulgadas.

De aquí nació nuevo decreto con fecha 14 de Noviembre, reponiendo en sus empleos anteriores á todos los que, segun declaracion expresa y formal de los ayuntamientos respectivos, hubiesen dado pruebas de lealtad y patriotismo y gozado de buen concepto. Excluíase, sin embargo, todavía á los magistrados, á los intendentes y á otros individuos de las oficinas generales del reino, y á los que hubie-

(4) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias*, tomo XXV.

sen adquirido ó comprado bienes nacionales. Excepcion la última que aconsejó siempre mucho lord Wellington, convencido de cuánto convenia escarmentar á esta clase codiciosa, como la más interesada en la conservacion y afianzamiento de un gobierno nuevo. Hubo aún otras aclaraciones y decretos sobre el asunto, en particular uno sobre militares, de 8 de Abril de 1813.

Hubiéranse evitado, ó abreviado al ménos, tan prolijas discusiones, si la Regencia, nombrando para las provincias que se desocupaban autoridades prudentes y conciliadoras, las hubiera facultado con adecuadas instrucciones, y encargádolas no confundiesen á los vecinos pacíficos y á los empleados de honrado porte con los ayudadores oficiosos, y áun delincuentes, del gobierno intruso. Tomó la Regencia desgraciadamente diverso rumbo, mostrándose desacordada y escudriñadora, y dando pábulo á pesquisas y purificaciones; manantial éste cenagoso y hediondo de manejos injustos y descarados sobornos, movido ya en tiempo de la Central, y peor mil veces que el de las llamadas *epuraciones* (*épurations*) en las oficinas de Francia, yendo las primeras acompañadas de los abusos y cavilaciones propias del foro, que no conocian las últimas, y destituidas de los medios de defensa y amparo que sugieren las leyes en los delitos comunes. Dulzura y tolerancia, acompañadas de cierto rigor y una prudente severidad, hubieran atraido á unos y contenido á otros, mereciendo alabanzas de todos; principalmente si se completaban las medidas peculiares del caso con una ley de olvido, ámplia y general, que, preparada en las Córtes, hubiérase promulgado al terminar de la lucha empeñada, segun se ha practicado casi siempre desde Trasibulo, quien, conseguido el triunfo, perdonó y tuvo la dicha de usar el primero de la hermosa palabra de *amnistía*, siendo la suya de las más célebres y afamadas del mundo.

Un literato distinguido y varon apreciable (5) publicó en Francia, años atras, en defensa de los comprometidos con el intruso, á cuyo bando pertenecia, una obra, muy estimada de los suyos, y en realidad notable por su escogida erudicion y mucha doctrina. Lástima ha sido se muestre en ella su autor tan apasionado y parcial; pues al paso que maltrata á las Córtes y censura ásperamente á muchos de sus diputados, encomia á Fernando altamente, calificándole hasta de *celestial* (6). Y no se crea pendió el desliz del tiempo en que se escribió la obra; porque si bien suena haberse concluido ésta al volver aquel monarca á pisar nuestro suelo, su publicacion no se verificó hasta dos años despues, cuando, serenado el ánimo, podria el autor, encerrando en su pecho anteriores quejas, haber dejado en paz á los caidos, ya que quisiera prodigar lisonjas é incienso á un rey que, restablecido en el solio, no daba indicio de ser agradecido con los leales, ni generoso con los extraviados ó infieles. El libro que nos ocupa hubiera quizá entónces gozado de más séquito entre todos los partidos, como que abogaba en favor de la desgracia, y no se le hubiera tachado de ser un mero tejido de consecuencias erroneas, mañosa y sofísticamente sacadas de principios del derecho de gentes, sólidos en sí, pero no aplicables á la guerra y acontecimientos de España.

(5) *Exámen de los delitos de infidelidad á la patria.* Obra publicada sin nombre de autor en Auch, en Francia, año de 1816. Se atribuye generalmente á D. Félix José Reinoso.

(6) En la obra que acabamos de citar. *Exámen de los delitos....* página 436.

Celebradas en público las sesiones en que se ventilaban semejantes materias, revolviéronse á la propia sazon, en secreto, otras de no menor entidad, y señaladamente la de la mediacion para arreglar las desavenencias de América, ofrecida en el año pasado por la Inglaterra, de que empezamos entónces á dar cuenta, obligándonos á acabalarla luégo que tocásemos en nuestra narracion al tiempo presente, en que finalizaron las negociaciones de asunto importante.

Traemos á la memoria haber referido en aquel lugar cómo las Córtes recibieron favorablemente los ofrecimientos del gabinete británico, quedándonos ahora por especificar el modo y términos que tuvieron de verificarlo. En 1.º de Junio (7) de 1811 fué cuando el Ministro de Estado se presentó á las Córtes para informarlas de los primeros pasos dados por la Inglaterra acerca de la materia, en cuya consecuencia, habiendo entrado aquéllas de lleno en la discusion durante el propio mes, determinaron adoptar la mediacion ofrecida, bajo seis bases que fijaron, y cuyo tenor á la letra era como sigue (8): «1.ª, para que tenga (la mediacion) el efecto deseado, es indispensable que las provincias disidentes de América se allanen á reconocer y jurar obediencia á las Córtes generales y extraordinarias y al Gobierno que manda en España á nombre de S. M. el Sr. D. Fernando VII, debiendo allanarse igualmente á nombrar diputados que las representen en el Congreso y se incorporen con los demas representantes de la nacion; 2.ª, durante las negociaciones que se entablen para efectuar la mediacion, se suspenderán las hostilidades por una y otra parte, y en su consecuencia, las juntas creadas en las provincias disidentes pondrán desde luégo en libertad á los que se hallen presos ó detenidos por ellas como adictos á la causa de la metrópoli, y les mandarán restituir las propiedades y posesiones de que hayan sido despojados; debiendo ejecutarse lo mismo recíprocamente con las personas que por haber abrazado el partido de las mencionadas juntas estuviesen presas ó detenidas por las autoridades sujetas al Gobierno legítimo de España, con arreglo á lo que se previene en el decreto de 15 de Octubre de 1810; 3.ª, como en medio de la confusion y desórden que traen consigo las turbulencias intestinas, es inevitable que se cometan algunas injusticias por los encargados de defender la autoridad legítima, aunque estén animados del mejor celo y poseidos de un verdadero amor á la justicia, el Gobierno de España, fiel siempre á la rectitud de sus principios, está dispuesto á escuchar y atender con paternal solicitud las reclamaciones que se le dirijan por los pueblos é individuos de las provincias que hayan sido agraviados; 4.ª, en el término de ocho meses, contados desde el dia en que empiece á negociarse la reconciliacion en las provincias disidentes, ó ántes de este término (si ser pudiese), deberá informarse al Gobierno español del estado en que se halle la negociacion; 5.ª, á fin de que la Gran Bretaña pueda llevarla á cabo, y para dar á esta potencia un nuevo testimonio de la sincera amistad y gratitud que le profesa la nacion española, el Gobierno de España, legítimamente autorizado por las Córtes, le concede facultad de comunicar con las provincias disidentes miéntras dure la referida negociacion, quedando al cuidado de las mismas Córtes el arreglar definitiva-

(7) Secretaría de Estado.—América.—Año de 1811.—Legajo 2.º

(8) Secretaría de Estado.—Idem.

mente la parte que habrá de tener en el comercio con las demas provincias de la América española; 6.ª, deseando el Gobierno de España ver concluido cuanto ántes un negocio en que tanto se interesan ambas potencias, exige como condicion necesaria que haya de terminarse la negociacion en el espacio de quince meses contados desde el dia en que se entable.»

Estas bases no se extendian á otras provincias, sino á las del Rio de la Plata, Venezuela, Santa Fe y Cartagena, permaneciendo aún tranquilas las demas de la América meridional, y no habiendo en las de la septentrional, como Nueva-España, más que levantamientos parciales, conservándose ileso en Méjico el Gobierno supremo dependiente del legítimo establecido en la Península. El tenor de dichas bases era arreglado, y no parecia deber provocar, obrando de buena fe, obstáculos á la negociacion. Mas la Regencia del reino, al contestar en 29 de aquel Junio al ministro de Inglaterra, despues de defender atinadamente y con ventaja al Gobierno español de várias inculpaciones hechas por el británico en anteriores notas, y de admitir de oficio la mediacion ofrecida bajo las seis bases prefijadas por las Córtes, añadió otra reservada no ménos importante, cuyos términos eran los siguientes (9): «7.ª, por cuanto sería enteramente ilusoria la mediacion de la Gran Bretaña, si malograda la negociacion por no querer prestarse las provincias disidentes á las justas y moderadas condiciones que van expresadas, se lisonjeasen de poder continuar sus relaciones de comercio y amistad con dicha potencia, y atendiendo á que frustradas en tal caso las benéficas intenciones del Gobierno español, sin embargo de haber apurado por su parte todos los medios de conciliacion, aspirarian sin duda dichas provincias á erigirse en estados independientes, en cuyo concepto se juzgarian reconocidas de hecho por la Gran Bretaña, siempre que esta potencia mantuviese las mismas conexiones con ellas; debe tenerse por acordado entre las dos naciones que, no verificándose la reconciliacion en el término de quince meses, segun se expresa en el artículo anterior (el 6.º), la Gran Bretaña suspenderá toda comunicacion con las referidas provincias, y ademas auxiliará con sus fuerzas á la metrópoli para reducirlas á su deber.»

Artículo fué éste inoportunamente añadido, y que desde luégo debió temerse serviría de tropiezo para llevar adelante la negociacion; cuanto más, presentándose de improviso y sin anterior acuerdo con la potencia aliada. En primeros de Julio replicó el ministro de S. M. B. en Cádiz, algo sentido, y dejando ya vislumbrar no se accederia á la condicion secreta, agregada por la Regencia á las otras seis de las Córtes.

En efecto así sucedió; y con tanta tardanza, que sólo al rematar Enero de 1812 recibió el Gabinete español la respuesta del de Lóndres. Tal negativa parecia indicar haberse roto del todo las negociaciones pendientes, cuando se supo que comisionados británicos llegaban á Cádiz para renovar los tratos y pasar en seguida á América con intento de llevarlos á cabo. Desembarcaron, pues, dichos comisionados, que se llamaban Mr. Sydenham y Cockburn, siendo el último el mismo que en 1815, ya almirante, condujo á Bonaparte á la isla de Santa Elena; y aunque entraron en Cádiz por Abril, el ministro inglés, ya embajador, no hizo gestion alguna hasta el 9 de Mayo, en que pasó una nota recordando el asunto, si bien insistiendo siempre en desechar la condicion 7.ª, y con la añadidura ahora de que no hubiese en la negociacion artículo alguno secreto. Don José Pizarro, sucesor de D. Eusebio de Bardají y Azara en el ministerio de Estado, habiéndose opuesto constantemente á que se suprimiese la base, orígen de disenso, quiso retirarse del ministerio más bien que variar de dictámen; á lo ménos así lo ha dejado consignado en una apuntacion escrita de su puño, que hemos leido en el expediente. Sustituyóle interinamente D. Ignacio de Pezuela, ministro entónces de Gracia y Justicia, quien en el mismo Mayo celebró várias conferencias con sir Henry Wellesley, cruzándose al propio tiempo entre ambos algunas notas acerca del asunto.

De aquí resultó el convenirse recíprocamente las dos potencias contratantes en la supresion del artículo 7.º, pero refundiendo parte de su contenido en el 6.º, aunque no tan lata y explícitamente. Mas cuando el Gobierno español creia allanadas por este medio todas las dificultades, hallóse con que el embajador inglés, dando por supuesta la total desaparicion de la base 7.ª, sin añadir nada en la 6.ª, pedia en una nota de 21 de Mayo, á nombre y por órden especial de su Gabinete, que la mediacion se extendiese á todas las provincias de Méjico, ó sea Nueva-España. Admirada la Regencia del reino de tan inesperado incidente, y ofendido el recto é inflexible ánimo del ministro Pezuela de las tergiversaciones que parecia querian darse á las conferencias celebradas, respondió (10) en 25 del propio mes con entereza amistosa, recordando al de Inglaterra no olvidase que lo ajustado no era suprimir del todo el artículo 7.º, sino refundirlo en el 6.º, concluyendo por afirmar que la Nueva-España «no podia ser comprendida en la mediacion, no habiendo sido provincia disidente ni computada para el efecto.»

No desistió por eso Wellesley de su demanda, pasando una nota en 12 de Junio (11), en que fijaba diez proposiciones que debian servir de base á la nueva negociacion. Entre ellas notábase una para restablecer la libertad de comercio, dando ciertas ventajas y preferencia á la madre patria; y otras

(9) Secretaría de Estado.—América.—Año de 1811.—Legajo 2.º

(10) Secretaría de Estado.—América.—Año de 1812.—Legajo 3.º

(11) Hé aquí estas diez bases:

1.ª Cesacion de hostilidades, bloqueos y todo otro acto de mutuo detrimento.

2.ª Amnistía, perdon y olvido general de toda ofensa de los americanos á la madre patria, autoridades reconocidas en el país ú oficiales suyos en la América.

3.ª Confirmacion de los privilegios concedidos ya á las Américas de una completa, justa y libre representacion en las Córtes, procediendo desde luégo á la eleccion de sus diputados.

4.ª Libertad de comercio de tal modo modificada, que queda una conveniente preferencia á la madre patria y países á ella pertenecientes.

5.ª Admision de los naturales de América, indiferentemente con los españoles europeos, á los destinos de vireyes, gobernadores, etc., en las Américas.

6.ª Concesion del gobierno interno ó provincial bajo los vireyes ó gobernadores á los cabildos ó ayuntamientos, y admision en estos cuerpos de americanos nativos igualmente que de españoles europeos.

7.ª Reconocimiento por las Américas de fidelidad á Fernando VII, sus herederos y al Gobierno que rija en su nombre.

8.ª Reconocimiento de la supremacía del Consejo general representativo, ó de las Córtes residentes en la Península, concediendo en ellas, como queda dicho, proporcionada parte de representacion á los diputados americanos.

9.ª Obligacion de determinados socorros y auxilios con que la América deba contribuir á la madre patria.

10. Obligacion de la América á cooperar con los aliados en la continuacion de la presente guerra contra la Francia.

Secretaría de Estado.—América.—Año de 1812.—Legajo 3.º

dos, la novena y la décima, muy reparables, pues de su contexto inferíase que, más bien que á mantener la antigua monarquía unida y compacta, se tiraba á formar con las provincias de Ultramar un nuevo gobierno federativo, exigiéndose sólo de ellas cooperacion y auxilios para sustentar la guerra actual contra la Francia, y no la obligacion de concurrir al propio fin por los mismos medios y en iguales proporciones que las provincias peninsulares. Esto, y el alegar el embajador inglés en otra nota del 4 de Julio ser meramente gratuitos los servicios hechos á la causa española, como si no tuviese la Gran Bretaña interes directo en la empeñada lucha, desazonó bastante á nuestro Gobierno, y tambien disgustó en el público luégo que se traslució más el punto de que se trataba. En la nota citada arriba afirmaba el embajador Wellesley (12) «que los gastos del armamento naval y terrestre de la Gran Bretaña en la Península no eran ménos que de 17 millones de libras esterlinas al año, á cuya suma debia añadirse el socorro anual de dos millones de libras esterlinas á Portugal, y un millon á la España en letras giradas contra la tesorería de S. M. B., de las armas, aprestos, etc. etc.....»

Singular cuenta, en que figuraban como principales partidas y á manera de cargo contra España, el coste de la marina y ejército británico empleados en la Península, los auxilios suministrados á Portugal, y un millon de letras giradas por nuestra tesorería contra la de Inglaterra; sin que al propio tiempo apareciese en descargo el hallarse la Gran Bretaña tan interesada como los peninsulares en derrocar de su asiento al coloso de Francia, el no pertenecer á España el abono de los socorros suministrados á Portugal, y el haber, en fin, reembolsado á su aliada sucesivamente las cantidades anticipadas por el giro de letras en valores recibidos de América, ó en pagarés librados contra las arcas del Perú y de Méjico, que en lo general fueron puntualmente pagados. No añadirémos en este recuento los muchos mercados que se abrieron á la industria y comercio inglés en toda la América y tambien en la Península, los cuales hubiéranse mantenido cerrados sin el levantamiento contra Napoleon, y no acrecieran con abundantes ingresos, como se verificó, la suma de sus exportaciones. Ademas, ya lo insinuamos, pero bueno será repetirlo: grande sacrificio fué el de la expedicion de Walkeren, y mayores otros que en distintos puntos del continente habia hecho la Inglaterra sin fruto ni favorable salida, y no por eso se pregonaron tanto como los nuestros, ni se echaron en cara tan injusta ni rudamente.

La sensacion y desagrado que produjeron tan intempestivas observaciones, y las oportunas con que contestó á ellas la Regencia del reino, desesperanzaron al embajador inglés del logro de la negociacion; tomando de aquí pié para despedirse de nuestro Gobierno en 9 de Julio los comisionados ingleses, con resolucion de regresar á su patria. Suspendieron, sin embargo, éstos su partida por algunos dias aguardando se tratase del asunto en las Córtes, á cuya deliberacion se habia elevado el expediente á instancias repetidas del embajador inglés, creido de hallar allí firme apoyo.

Examinóse, pues, la materia en secreto y se discutió detenidamente á mitad de Julio, pronunciándose en pro y en contra discursos muy notables. Don Andres Ángel de la Vega sostuvo con talento y esfuerzo la mediacion áun bajo los mismos términos y bases que últimamente habia indicado la Inglaterra; rebatiéronle con especialidad D. Agustin de Argüelles y el Conde de Toreno, que aunque no opuestos á la mediacion, y ántes bien apoyadores de ella siempre que se verificase conforme á las seis bases propuestas por las Córtes, la desechaban, segun ahora se ofrecia, variadas las primeras condiciones y sustituidas con las diez insinuadas. Arrimóse la gran mayoría de las Córtes al dictámen de estos dos vocales, y redújose la decision á dar una respuesta vaga que, envolviendo la tácita aprobacion de la conducta de la Regencia, no llenaba en manera alguna los deseos de sir Enrique Wellesley. Decíase en ella sencillamente al Gobierno «que las Córtes quedaban enteradas de la correspondencia seguida sobre la mediacion entre el embajador inglés y el secretario de Estado»; con lo cual desmayó del todo el primero en su intento, embarcándose luégo para Inglaterra los comisionados que al efecto habian aportado á Cádiz.

(12) Secretaría de Estado.— El mismo año y legajo que en el anterior número.

Terminóse así y tan poco satisfactoriamente este asunto, por cierto de grande interes, pero empezado y seguido con desconfianza mutua y temores nimios. Porque receloso el Gobierno español sobradamente de que no obrase de buena fe la Inglaterra, imaginóse sin fundamento bastante que aquel Gabinete andaba sólo tras de la independencia de América, y exigió de él en la base séptima un seguro exagerado y fuera de razon. Manejaron los ingleses las negociaciones con harto desmaño é irresoluto giro, alegando beneficios que, aunque fuesen tales como los pintaban, no era ni generoso ni político traerlos entónces á la memoria, pidiendo de súbito y livianamente se extendiese á Méjico la pacificacion, y esquivando siempre soltar prendas que los comprometiesen con los independientes, á cuyos gobiernos agasajaban por miras mercantiles, y temerosos de los acontecimientos diversos que podria acarrear la guerra peninsular.

En Setiembre del mismo año volvieron los ingleses á resucitar el negocio, mas flojamente y de modo que no tuvo otra resulta sino el de que pasase el expediente al Consejo de Estado. Permaneció allí hasta el Mayo de 1813, que se devolvió al Gobierno supremo acompañado de una consulta muy larga, y cuyo trabajo sirvió tan sólo para aumentar en los archivos el número de documentos que hace olvidar el tiempo por mucho esmero que se haya puesto al escribirlos.

De referir es aquí un tratado que por entónces se concluyó entre la Rusia y la España; de cuyo acontecimiento, aunque no tuviese íntima conexion con las tareas de las Córtes, dióse á ellas cuenta como de asunto de la mayor importancia para el pronto y buen éxito de la guerra de la independencia, y de venturoso influjo para el afianzamiento de las instituciones liberales. Habíale ajustado D. Francisco de Zea Bermudez, de vuelta á Rusia, y competentemente autorizado para ventilar todos los negocios que allí ocurriesen, por la muerte acaecida á la sazon del cónsul general D. Antonio Colombi, á cuya hija la honraron las Córtes, en premio de los servicios de su difunto padre, con título de condesa, tomando la denominacion de su apellido. El tratado se terminó y firmó en Weliky-Louky á 20 de Julio de 1812, y se llamó de «amistad y sincera union y alianza», comprendiéndose en él un artículo, que fué el tercero, concebido en estos términos (13):

(13) Éste es el tratado á la letra: S. M. C. D. Fernando VII, rey de España y de las Indias, y S. M. el Emperador de todas las

«S. M. el Emperador de todas las Rusias reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias, reunidas actualmente en Cádiz, y la Constitucion que éstas han decretado y sancionado.» Acto de reconocimiento desusado y no necesario, pero precioso como defensa y escudo de la causa patriótica y liberal que sustentaban las Córtes, y tambien como irrefragable prueba de la sancion y apoyo que daba entónces á aquellas opiniones el emperador Alejandro, tan enconado despues contra ellas, y tan opuesto á su propagacion. Fué canjeado este tratado de Weliky-Louky en debida forma por ambas partes contratantes, nombrando en seguida la Regencia enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en San Petersburgo á D. Eusebio de Bardají y Azara, y la Rusia en la misma calidad cerca de nuestro Gobierno al consejero de Estado y senador Tatischeff.

Potencia ésta la primera que reconoció solemnemente las nuevas y liberales instituciones españolas, la primera fué tambien que en adelante las desechó, apellidando guerra para destruirlas. Necesitaba de nosotros en el año de 1812, y nos necesitaban tambien los demas tronos europeos titubeantes hasta en sus cimientos: inútiles les parecimos en 1820, 23 y 34, á lo ménos á los del Norte; y hasta nos miraron como de poco valer, y dañosas á las suyas nuestras doctrinas; por lo que, ántes buena acogida y aplausos, despues ningun aprecio, sino desden y reprobacion completa.

Posteriormente, y pasados algunos meses, parecido tratado concluyó con nosotros la Suecia, que se firmó en Stockolmo (14) á 19 de Marzo de 1813, encerrando su contexto otro artículo tercero que decia: «S. M. el Rey de Suecia reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias, reunidas en Cádiz, así como la Constitucion que ellas han decretado y sancionado.» No era tan extraño como el otro el ajuste de este tratado, haciendo allí cabeza un príncipe nacido de las revoluciones y trastornos ocurridos en Francia. A su tiempo verémos cómo la Prusia suministró ejemplo idéntico, aunque no se hallase su soberano en igual caso que el que regía á la Suecia.

La princesa del Brasil doña Carlota Joaquina, ya que no dió su asenso con estipulaciones y tratados á las innovaciones adoptadas por las Córtes, aprobólas al ménos, agregándose al coro armónico de parabienes y felicitaciones por medio de una carta, fecha en Rio Janeiro á 28 de Junio de 1812, que dirigió á la Regencia del reino, y ésta trasladó á las Córtes (15). «Yo os ruego (decia en ella) que hagais presente al augusto Congreso de las Córtes mis sinceros y constantes sentimientos de amor y fidelidad á mi muy querido hermano Fernando, y el sumo interes que tomo por el bien y felicidad de mi amada nacion, dándoles al mismo tiempo mil enhorabuenas y mil agradecimientos por haber jurado y publicado la Constitucion. Llena de regocijo voy á congratularme con vosotros por la buena y sábia Constitucion que el augusto Congreso de las Córtes acaba de jurar y publicar con tanto aplauso de todos, y muy particularmente mio; pues la juzgo como base fundamental de la felicidad é independencia de la nacion, y como una prueba que mis amados compatriotas dan á todo el mundo del amor y fidelidad que profesan á su legítimo soberano, y del valor y constancia con que defienden sus derechos y los de toda la nacion. Guardando exactamente la Constitucion, vencerémos y arrollarémos de una vez al tirano usurpador de la Europa. Dios os guarde muchos años. Palacio del Rio Janeiro, á los 28 de Junio de 1812. — Vuestra infanta, CARLOTA JOAQUINA DE BORBON. — Al Consejo supremo de Regencia de las Españas á nombre de Fernando VII.»

Se leyó esta carta en la sesion del 24 de Setiembre, y mandaron las Córtes se insertase íntegra en

Rusias, igualmente animados del deseo de restablecer y fortificar las antiguas relaciones de amistad que han subsistido entre sus monarquías, han nombrado á este efecto, á saber: de parte de S. M. C., y en su nombre y autoridad el Consejo supremo de Regencia, residente en Cádiz, á D. Francisco de Zea Bermudez; y S. M. el Emperador de todas las Rusias al señor conde Nicolas de Romanzoff, su canciller del Imperio, presidente de su Consejo supremo, senador, caballero de las órdenes de San Andres, de San Alejandro Newsky, de San Wladimir de la de primera clase, y de Santa Ana y várias órdenes extranjeras, los cuales, despues de haber canjeado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han acordado lo que sigue:

Artículo 1.º Habrá entre S. M. el Rey de España y de las Indias y S. M. el Emperador de todas las Rusias, sus herederos y sucesores, y entre sus monarquías, no sólo amistad, sino tambien sincera union y alianza.

2.º Las dos altas partes contratantes en consecuencia de este empeño se reservan el entenderse sin demora sobre las estipulaciones de esta alianza, y el concertar entre sí todo lo que puede tener conexion con sus intereses recíprocos y con la firme intencion en que están de hacer una guerra vigorosa al Emperador de los franceses, su enemigo comun, y prometen desde ahora vigilar y concurrir sinceramente á todo lo que pueda ser ventajoso á la una ó á la otra parte.

3.º S. M. el Emperador de todas las Rusias reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias, reunidas actualmente en Cádiz, como tambien la Constitucion que éstas han decretado y sancionado.

4.º Las relaciones de comercio serán restablecidas desde ahora, y favorecidas recíprocamente: las dos altas partes contratantes proveerán los medios de darles todavía mayor extension.

5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en San Petersburgo en el término de tres meses, contados desde el dia de la firma, ó ántes si ser pudiese.

En fe de lo cual: Nos los infrascritos, en virtud de nuestros plenos poderes, hemos firmado el presente tratado, y hemos puesto en él los sellos de nuestras armas.

Fecho en Weliky-Louky, á 8 (20) de Julio del año de gracia de mil ochocientos y doce. (L. S.) FRANCISCO DE ZEA BERMUDEZ. (L. S.) EL CONDE NICOLAS DE ROMANZOFF.

(14) El de Suecia es como sigue:

En el nombre de la Santísima é indivisible Trinidad.

S. M. D. Fernando VII, rey de España y de las Indias, y S. M. el Rey de Suecia, igualmente animados del deseo de establecer y asegurar las antiguas relaciones de amistad que ha habido entre sus monarquías, han nombrado para este efecto, á saber: S. M. C., y en su nombre y autoridad la Regencia de España, residente en Cádiz, á D. Pantaleon Moreno y Daoiz, coronel de los ejércitos de S. M. C. y caballero de la órden militar de Santiago de Compostela; y S. M. el Rey de Suecia al señor Lorenzo, conde de Engestrom, uno de los señores del reino de Suecia, ministro de Estado y de Negocios extranjeros, canciller de la universidad de Lund, caballero comendador de las órdenes del Rey, caballero de la órden real de Cárlos III, gran águila de la Legion de Honor de Francia; y al señor Gustavo, baron de Wetersedt, canciller de la córte, comendador de la Estrella Polar, uno de los diez y ocho de la Academia Sueca; los cuales, despues de haber canjeado sus plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Habrá paz y amistad entre S. M. el Rey de España y de las Indias, y S. M. el Rey de Suecia, sus herederos y sucesores, y entre sus monarquías.

Art. 2.º Las dos altas partes contratantes, en consecuencia de la paz y amistad establecidas por el artículo que precede, convendrán ulteriormente en todo lo que pueda tener relacion con sus intereses recíprocos.

Art. 3.º S. M. el Rey de Suecia reconoce por legítimas las Córtes generales y extraordinarias, reunidas en Cádiz, así como la Constitucion que ellas han decretado y sancionado.

Art. 4.º Las relaciones de comercio se establecerán desde este momento, y serán mutuamente favorecidas. Las dos altas partes contratantes pensarán en los medios de darles mayor extension.

Art. 5.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones serán canjeadas en el espacio de tres meses contados desde el dia de la firma, ó ántes si fuese posible.

En fe de lo cual: Nos los infrascritos, en virtud de nuestros plenos poderes, hemos firmado el presente tratado, y hemos puesto en él el sello de nuestras armas. Fecho en Stockolmo, á 19 de Marzo del año de gracia de 1813. (L. S.) PANTALEON MORENO Y DAOIZ. (L. S.) EL CONDE DE ENGESTROM. (L. S.) G., BARON DE WETERSTEDT.

(15) Véase el *Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias*, tomo XV, pág. 275.

el *Diario de las discusiones*, declarando haberla oido con la mayor satisfaccion.

Mas la lectura de tal documento no fué sino proemial de la manifestacion de ciertos manejos en favor de declarar regenta de España á aquella princesa. Andaban ahora en ellos algunos americanos, quienes, para facilitar su buen éxito, idearon y consiguieron se nombrase presidente de las Córtes en aquel mismo dia 24 á D. Andres Jáuregui, hombre moderado y que gozaba de buen concepto, pero patrocinador del proyecto como diputado que era por la Habana. Asegurados con tan buen apoyo, encargóse de hacer la proposicion D. Ramon Feliu, diputado por el Perú; mas hízola en secreto, y no más tarde que en el propio dia, con la nueva y singular cláusula de que la princesa nombrada regenta pasaria desde el Brasil, ántes de venir á España, á la ciudad de Méjico, para apaciguar y arreglar allí las disensiones de las provincias ultramarinas. Al oir proposicion tan inesperada y fuera del comun sentido, un estrépito desaprobador salió de todos los bancos que ocupaban los europeos, rechazándola con indignacion áun los mismos que apetecian la regencia de la Infanta; pues querianla acá, no allá, en donde hubiera servido sólo de instrumento para mayores discordias y desavenencias. Feliu, luégo que advirtió el estruendo, atemorizóse y aflojó en su resolucion. Quiso sostenerle el presidente Jáuregui, mas viéndose acometido por algunos diputados con acrimonia impetuosa, desistió de su porfía, y abandonando la silla, no la volvió á ocupar en el mes que duró su cargo, creyéndose ofendido y negándosele satisfacciones que pedia. La propuesta de Feliu empantanóse para siempre, y no levantaron tampoco de nuevo la cabeza los demas partidarios de la princesa Carlota, acobardados todos con el fiero golpe que recibieran los americanos por su imprudente conducta.

Anunciar debemos ahora con altos pregones la caida del *Santo Oficio de la Inquisicion*, que decretaron las Córtes despues de una discusion prolongada y sábia, derramadora de puras y vivificantes lumbres, muy otras de las mortíferas y abrasadoras que durante siglos habia encendido aquel tribunal tan inexorable y duro. Leyó en 8 de Diciembre la comision de Constitucion el dictámen que sobre la materia se le habia mandado extender; y si bien sus individuos no habian estado del todo acordes, decidióse la mayoría por la abolicion, pero de modo que no se asustasen las almas piadosas, que creian perdida la religion no habiendo tribunales especiales protectores de ella; que tan hondas raíces habia echado en España el imperio de la intolerancia y de erradas y abusivas doctrinas. Así no mostraba querer desmoronar del todo ó derribar á la vez aquel antiguo alcázar, sólido todavía, de construccion severa y sillares ennegrecidos, si no edificaba en su lugar otro que, aunque guardian de la fe, se cimentase sobre bases verdaderas é incontrastables, y cuyas dimensiones y formas se acomodasen á la regularidad y galanura de tiempos modernos y más cultos.

La Comision, á la que seguirémos compendiosamente en nuestro relato, queriendo probar que el Santo Oficio era una novedad reciente en la Iglesia, introducida en el reino contra la voluntad de sus naturales, descendia á un exámen prolijo y erudito de la materia, desentrañándola, y poniendo de manifiesto la legislacion española antigua en causas de fe; segun la cual, expeditas las facultades de los [illegible] para exhortar y convertir á los extraviados, encomendábase á jueces civiles el castigo de los empedernidos y contumaces, graduándolos de infractores de las leyes, de que era una y fundamental la religion del Estado.

Indicaba en seguida la Comision las mudanzas sucesivas que tuvieron orígen en Francia con motivo de la herejía de los albigenses y otras sectas, cuyas doctrinas, propagándose con rapidez, provocaron para atajarlas la formacion de comisiones especiales, compuestas de clérigos y frailes, que inquiriesen y averiguasen quiénes eran los seductores y los seducidos, para abandonarlos despues á jueces eclesiásticos y seglares que los castigaban rigurosamente. Llamaron inquisidores á los comisionados, y aprobó su institucion, en 1204, el papa Inocencio III. Las provincias españolas aledañas de Francia, como Aragon y Cataluña, se inficionaron en breve de los errores que aquejaban á aquéllas, y para contenerlos y descuajarlos, ya en 1232 usaron sus reyes de remedios idénticos á los de la nacion vecina. No aconteció otro tanto en Castilla, porque no difundiéndose el contagio tan pronta ni universalmente, bastó á cortarle echar mano de temperamentos ordinarios y conocidos. Pero padecióse otro mal no ménos grave por causa de los moros y judíos, tolerados y áun con permiso de profesar su respectivo culto. Ambos linajes componian dos pueblos muy diversos del de los cristianos; y aborrecíanlos éstos, ya por la diferencia de religion y costumbres, ya por pertenecer los moros á nacion dominadora y antigua, y ser los judíos hombres ricos y acaudalados, á quienes se encomendaba comunmente la odiosa, aunque lucrativa, faena de recaudar los pechos y cargas públicas. Tenian que aguantar á menudo persecuciones y acosamientos; reventando contra ellos en varios puntos horrorosa sublevacion el año de 1391, en que los judíos especialmente lloraron estrago y mortandad terrible. Aterrados unos y otros, convirtiéronse muchos; pero, siendo á la fuerza, no dejaron los más de profesar en secreto su antigua religion. El siglo XV, tan fecundo en desórdenes, señalóse tambien por el crecimiento de daños á que dieron ocasion los conversos, tocando á los Reyes Católicos reprimir tales excesos, como lo habian verificado con los otros desmanes de que tanto adoleció Castilla á fines de la propia centuria.

Inclinóse D. Fernando V á emplear desde luégo rigores y severidad, particular distintivo de su carácter, valiéndose de las comisiones inquisitoriales introducidas tiempo habia en Aragon. Opúsose á tal novedad en Castilla la reina doña Isabel, su esposa, no sólo llevada de su condicion más apacible y suave, sino tambien por la cabida que en su pecho tenian los consejos de su confesor D. Fr. Fernando de Talavera, hombre docto al par que piadoso y conciliador. Sin embargo, insistiendo el Rey en su intento, y citándose á cada paso profanaciones sacrílegas de los conversos, ciertas unas, y otras supuestas ó exageradas, hubo al fin la Reina de ceder en su repugnancia; é impetrándose la bula del establecimiento de la Inquisicion, la otorgó y expidió el pontífice Sixto IV en Noviembre de 1478. Por ella facultábase á los Reyes Católicos para elegir inquisidores y removerlos á su antojo, echando casi por tierra la autoridad de los obispos. Dos años trascurrieron sin ejecutarse la bula; pero planteada al cabo, abusaron de su poder los inquisidores en tan gran manera, que á poco levantóse contra ellos y su institucion universal clamor. No desoyó Roma las quejas, sino que, al reves, las acogió favorablemente, realizando el Papa algunas mudan-

zas, hasta la de nombrar por sí otros inquisidores.

Desagradó intrusion tan contraria á las prerogativas de la corona á los Reyes Católicos, quienes representando vigorosamente, alcanzaron se revocase lo hecho, y se diese á la Inquisicion una forma más regular y estable. Verificóse esta alteracion por medio de una bula expedida en 1483, que designaba para inquisidor general al arzobispo de Sevilla Iñigo Manrique. No conservó largo tiempo su cargo el agraciado, pues nombróse en el mismo año para sucederle á Fr. Tomas de Torquemada, confesor del Rey, y de natural parecido al suyo, astuto y rígido. La bula concedida al efecto, y cuyo rastro no pudo descubrir la Comision de las Córtes á pesar de su diligencia, proveia al nuevo inquisidor general de poderes amplios, transferibles á otros, no usando de ellos los inquisidores particulares ó subalternos sino «en virtud de subdelegacion y facultad que aquél les daba.» De consiguiente, arregló Torquemada los tribunales inferiores á medida de su deseo, y áun formó el Consejo Real Supremo de la Inquisicion, que no instituido por bula particular, carecia de autoridad propia en las vacantes de inquisidores generales.

Nunca autorizaron las Córtes la introduccion del Santo Oficio en el reino, siendo así que á ellas, juntamente con el Rey, correspondia permitirla ó desaprobarla; pecando por tanto la Inquisicion, hasta en su orígen, de la falta de verdadera legitimidad. Al contrario, siempre que se ofreció ocasion mostraron las Córtes desvio é hicieron reclamaciones y demandas vivas tocante á las injusticias y desafueros de la Inquisicion, pidiendo á veces su reforma con vehemencia no escasa. En algunas villas y ciudades desasosegáronse los vecinos, hubo en otras conmociones sérias, y viéronse en casi todas atropellados los ministros y dependientes del Santo Oficio. La resistencia á que se plantease fué muy general en las vastas provincias que ya entónces componian la monarquía española. En Aragon, refiere Zurita (16), «comenzáronse de alterar y alborotar los que eran nuevamente convertidos del linaje de los judíos, y sin ellos, muchos caballeros y gente principal, publicando que aquel modo de proceder era contra las libertades del reino, porque por este delito se les confiscaban los bienes, y no se les daban los nombres de los testigos que deponian contra los reos: que eran dos cosas muy nuevas y nunca usadas, y muy perjudiciales al reino..... Y como era gente caudalosa, y por aquella razon de la libertad del reino hallaban gran favor generalmente, fueron poderosos para que todo el reino y los cuatro estados de él se juntasen en la sala de Diputacion, como en causa universal que tocaba á todos, y deliberaron enviar sobre ello al Rey sus embajadores.....» Lo mismo en Leon y Castilla, segun lo atestigua Mariana (17), tan poco sospechoso en la materia como Zurita..... «Al principio, dice, apareció muy pesado (el establecimiento de la Inquisicion) á los naturales; lo que sobre todo extrañaban era que los hijos pagasen por los delitos de los padres; que no se supiese ni se manifestase el que acusaba, ni se confrontase con el reo, ni hubiese publicacion de testigos; todo contrario á lo que de antiguo se acostumbraba en los otros tribunales. Demas de esto, les parecia cosa nueva que semejantes pecados se castigasen con pena de muerte, y lo más grave, que por aquellas pesquisas secretas les quitaban la libertad de oir y hablar entre sí, por tener en las ciudades, pueblos y aldeas, personas á propósito para dar aviso de lo que pasaba; cosa que algunos tenian á figura de una servidumbre gravísima á par de muerte.....»

La voz y los clamores sonaron tan viva y constantemente, que Cárlos V creyó oportuno impedir á la Inquisicion continuase en el ejercicio de sus funciones en el año de 1535; suspension que duró hasta diez años despues, en que recibió aquel tribunal nuevo sér de Felipe II, que gobernaba estos reinos en ausencia de su padre; y despues, monarca ya propietario, amplió la autoridad del Santo Oficio, aprobando los reglamentos que dió el inquisidor general Valdés, y privando á los procesados de la proteccion del recurso de fuerza. Usó Felipe tambien del mismo medio para mantener ilesa la religion católica, y como única en sus muchos é incoherentes estados, figurándose le sería aquél estrecho vínculo entre sus apartadas provincias, é instrumento político y acomodado de conservacion y órden. Los prelados más esclarecidos de la nacion por sus virtudes y ciencia no cesaron en los mejores tiempos de oponerse á la permanencia de un establecimiento que socavaba los derechos y preeminencias del episcopado. No hubo tampoco, en fin, corporacion alguna importante y grave que no pugnase de cuando en cuando contra las prácticas, usurpaciones y tropelías de la Inquisicion, cuya autoridad desapoderada, aseguraban los magistrados más doctos y dignos de respeto, se entrometia hasta en los (18) «puntos de gobernacion política y económica, ostentando independencia, y desconociendo la soberanía.» Despues de discurrir así, pasaba la Comision á probar cuán incompatible era el Santo Oficio con la nueva Constitucion política de la monarquía, proponiendo ademas lo que debería adoptarse, abolido que fuese aquel tribunal. No seguirémos á la Comision en todo su relato, pero trasladarémos sí cuanto expresaba acerca del modo de proceder de la Inquisicion en sus juicios. «Los reos (decia) son conducidos á la prision sin haber visto ántes á sus jueces; se les encierra en aposentos oscuros y estrechos, y hasta la ejecucion de la sentencia jamas están en comunicacion; se les pide la declaracion cuando y como parece á los inquisidores; en ningun tiempo se les instruye ni del nombre del acusador, si lo hubiere, ni de los testigos que deponen contra ellos, leyéndoles truncadas las declaraciones, y poniéndose en tercera persona los dichos de aquellos mismos que lo han visto ú oido..... El proceso nunca llega á ser público, y permanece sellado en el secreto de la Inquisicion; se extracta de él lo que parece á los inquisidores, y con ello solo se hace la publicacion de probanzas, y se invita al tratado como reo á que haga por sí, ó por el abogado que se le ha dado, su defensa, y ponga tachas á los testigos; mas, ¿qué defensa puede hacer con unas declaraciones incompletas y truncadas? ¿qué tachas poner á unas personas cuyos nombres ignora?..... En el tribunal de la Inquisicion siempre acompaña á la prision el secuestro de todos los bienes, y se atormenta y gradúa el tormento por indicios, cuya suficiencia se deja á la conciencia de los inquisidores que asisten y presencian el tormento.....», ¡siendo sacerdotes todos ellos!

Vese por esta muestra cuán en contradiccion se ha-

(16) ZURITA, *Anales de Aragon*, lib. XX, cap. LXV.
(17) MARIANA, *Historia de España*, lib. XXIV, cap. XXVII.

(18) Véase la respuesta á Felipe V de los fiscales de Castilla y de Indias, D. Melchor de Macanaz y D. Martin Mirabal, del año 1714, en donde se insertan las expresiones citadas, que se sacaron de la consulta que hizo una junta en tiempo de Cárlos II.

llaba la nueva ley fundamental con las reglas que servian de pauta al Santo Oficio en sus procedimientos y en las causas de su competencia; probado lo cual largamente por la Comision, opinaba ésta resolviesen las Córtes las dos proposiciones siguientes: 1.ª «La religion católica, apostólica, romana será protegida por leyes conformes á la Constitucion. 2.ª El tribunal de la Inquisicion es incompatible con la Constitucion.» Modo muy diestro de presentar el asunto á la deliberacion de las Córtes, porque nadie podia resistirse fundadamente á votar la primera proposicion, ni nadie tampoco negar despues la incompatibilidad de la Constitucion con el Santo Oficio, como se encontraba establecido en España. Siguiendo este rumbo los hombres timoratos, pero de buena fe, arreglaban fácilmente con su conciencia asentir al dictámen de la Comision; aquietábanse tambien los tímidos, que, si no escrupulosos, recelábanse del porvenir, y ansiaban dar su voto de una manera indirecta y más embozada. Tampoco ponian reparo los ilustrados y de fortaleza, siempre que lograsen su objeto, fuese á las claras ó tapadamente. Precauciones tales podian mirarse como nimias y áun sobrado ridículas, quedando ya tan atras los tiempos en que se ventiló semejante materia. Pero reflexiónese cuáles eran aquellos de donde se salia, y cómo se habian criado los españoles, hasta los de influencia entónces y que manejaban los negocios públicos. La Comision, procediendo así, dió pruebas de gran tino y circunspeccion, debiéndose á su andar pausado y firme el triunfo de la razon y de la humanidad afligida.

De la decision de ambas cuestiones, y en especial de la segunda, pendia verdaderamente abolirse ó no el Santo Oficio. Así fué que al tratarla se empeñaron los debates, no siendo las que vinieron despues más que una secuela y de inferior importancia.

Habíase señalado el 5 de Enero para abrir la discusion y dar así plausible comienzo al año de 1813. Escaramuzóse no poco primero que se entrase plenamente en el asunto, segun acontece en materias graves, procurando, los que se consideran vencidos, interponer de antemano incidentes que alejen la final derrota, ó la suavicen y conviertan en más llevadera.

Burlados los ardides y desvanecidas las estratagemas, entabláronse los debates con detenimiento y mucha solemnidad. Imposible se hace dar aquí un traslado, ni deslucido siquiera, de lo que fueron, y de su brillo, profundidad y grandeza. Duraron hasta el 23 de Enero, sólo por lo que respecta á las dos proposiciones insinuadas. Todos los oradores y hombres de cuenta tomaron parte. Los adalides más principales en favor de la Inquisicion fueron el señor Inguanzo y el inquisidor D. Francisco Riesco. Casi dos sesiones ocupó el discurso del último orador, panegírico y defensa completa de aquel tribunal, no desnudo de razones, y fundado algun tanto en la parte de censura que hacia de los tribunales que la Comision deseaba sustituir al del Santo Oficio, y de los que hablarémos más adelante. El Sr. Inguanzo, sentando doctrinas las más ultramontanas, quejábase del artificio con que la Comision presentaba su dictámen (19). «Este ataque, decia, no se presenta de frente, como parece lo pedia la buena fe..... Lo que se ha hecho es urdir un plan de proposiciones ambiguas y de cierta apariencia, las cuales, envolviendo sentidos diferentes, den lugar á que se saque por consecuencia y por ilaciones lo que se pretende, y á hacer despues un supuesto de la dificultad.» Dias adelante respondió á este discurso el eclesiástico D. Joaquin de Villanueva, quien dió autoridad á sus palabras empezando por asentar que le (20) «habian honrado con su amistad cinco inquisidores generales y otros respetables ministros é individuos de la Inquisicion»; pues suponíase haber hallado el orador poderosos motivos de desengaño, cuando, á pesar de tales conexiones, se declaraba tan opuesto á la permanencia de aquel tribunal. Usó el Sr. Villanueva en su discurso de ironía amarga, lanzando tiros envenenados contra el señor Inguanzo en tono humilde y suave, la mano puesta en el pecho y los ojos fijos en tierra, si bien á veces alzando aquélla y éstos, y despidiendo de ellos centelleantes miradas; ademanes propios de aquel diputado, cuya palidez de rostro, cabello cano, estatura elevada y enjuta, y modo manso de hablar, recordaban al vivo la imágen de alguno de los padres del yermo; aunque escarvando más allá en su interior, descubríase que, como todos, pagaba tributo de flaquezas á la humanidad, las que asomaban en la voz y gesto al enardecerse ó al estar el orador seguro de su triunfo. En uno de los pasajes de su arenga, aludiendo al mencionado Sr. Inguanzo, decia (21): «Como algunos señores sencillamente creyeron no injuriar á la comision de Constitucion, salvando la intencion con que suponen haber caido en herejías y errores la mayoría de sus individuos, así yo, guardándome de tratarlos á ellos de calumniadores, atribuyo sus falsedades á olvido de los primeros elementos del derecho público, civil y eclesiástico. ¡Ojalá pudiera desentenderse la caridad cristiana de lo que en este caso le corresponde! Pues siendo tan católica como la fe, prohibe estrechamente la osadía y la ligereza de los que sin causa y contra toda razon denigran la doctrina de personas más sábias que ellos, y no ménos católicas.....» «Espántame (siempre contra el Sr. Inguanzo) sobre todo el furor con que se asegura que si debe protegerse la religion, conforme á la Constitucion, no puede ó no debe ser protegida la santa Iglesia..... No dijera más Celso ni Juliano el Apóstata.....» De este modo, con tiento de blanda mano, profundiza y hiere el devoto allí donde al parecer sólo acaricia ó palpa. Algunas sesiones ántes de haberse pronunciado este discurso, articuló otro el Sr. Mejía, esmerado y de los más selectos entre los muchos buenos que salieron de los labios de aquel diputado. No le fué en zaga el del digno eclesiástico Ruiz Padron, sustentando constantemente el dictámen de la Comision los Sres. Muñoz Torrero, Espiga y Oliveros, tambien eclesiásticos, con copia de doctrina, cúmulo de razones, y manteniendo el predominio de la verdad por medio de la persuasion más viva.

Al fin votáronse y se aprobaron las dos proposiciones de la Comision; ganándose la segunda, que realmente envolvia la destruccion de la Inquisicion, por 90 votos contra 60, en el dia 22 de Enero. Desplomóse así aquel tribunal, cuyo nombre solo asombraba y ponia aún espanto. Se pasó en seguida á tratar de lo restante del dictámen de la Comision, que debia adoptarse, segun ésta, despues de aprobadas las dos proposiciones de que acabamos de hablar. Reducíase lo propuesto á un proyecto de decreto sobre tribunales protectores de la religion;

(19) Véase el volúmen intitulado *Discusion del proyecto de decreto sobre el tribunal de la Inquisicion*, pág. 109.

(20) Véase en el mismo volúmen, pág. 427.

(21) En el mismo volúmen, pág. 428.

manera de cobertizo que buscaba la Comision para guarecerse de la nota de irreligiosa y de las censuras que le preparaban los hombres interesados y de mala fe, ó los fanáticos y de menguado seso. Comprendia el proyecto dos capítulos. En el primero se trataba del restablecimiento en su primitivo vigor de la ley 2.ª, tít. XXVI de la partida 7.ª para las causas de fe, y del modo de proceder en estos juicios, segun varios trámites y variaciones que especificaba la Comision; y en el segundo, de la prohibicion de los escritos contrarios á la religion.

El restablecimiento de la ley de Partida era providencia oportuna y muy sustancial, en cuanto dejaba expeditas las facultades de los obispos y sus vicarios para proceder con arreglo á los cánones y derecho comun, sin confundirlas con las de los jueces á quienes incumbia imponer las penas. Así estaban divididas las dos potestades, y tenian los acusados todas las defensas y patrocinio que la ley concede en los delitos comunes. Sin duda rigurosas y de tiempos bárbaros eran las penas de las Partidas contra los herejes; pero ademas de estar ya aquéllas en desuso, indicaba la Comision, en el modo mismo de extender su artículo, que se modificarian.

Nuevos debates se empeñaron sobre este proyecto de decreto. Aprobóse con gran mayoría el primer artículo, que comprendia el restablecimiento de la ley de Partida, siendo muy señalado el discurso que en su favor y en apoyo de la jurisdiccion episcopal pronunció el diputado eclesiástico Serra, venerable anciano, de saber tan profundo en materias sagradas, como excesiva su modestia y grande su compostura. Los demas artículos del primer capítulo de dicho decreto siguieron discutiéndose, y se aprobaron todos los que favorecian la defensa de los reos, al paso que no se admitieron dos de ellos, segun los cuales se formaba en cada diócesi una especie de tribunal de fe compuesto de los cuatro prebendados de oficio de la iglesia catedral. Este pensamiento habíanlo sugerido los diputados jansenistas que ocupaban asiento en las Córtes; y se unieron para reprobarle el partido jesuítico y el de los inclinados á opiniones más filosóficas, que en otras ocasiones andaban siempre muy desunidos. Pasó, con poca variacion y no discusion larga, el segundo capítulo del proyecto, que hablaba de la prohibicion de los escritos contrarios á la religion, limitados por la ley de la libertad de la imprenta á sólo aquellos que tocasen al dogma y á puntos de la disciplina universal de la Iglesia. Mejorábase áun en este caso la suerte de los autores, poniéndose freno á la arbitrariedad ó engaño en que pudieran incurrir los ordinarios eclesiásticos.

Concluyóse la discusion de tan importante asunto el 5 de Febrero; mas no se promulgó el decreto hasta el 22 del propio mes, ya con el objeto de extenderle conforme á lo aprobado, y ya tambien con el de escribir un manifiesto exponiendo los fundamentos y razones que habian tenido las Córtes para abolir la Inquisicion y sustituir á ella los tribunales protectores de la fe; el cual, juntamente con el decreto, debia leerse por tres domingos consecutivos en las parroquias de todos los pueblos de la monarquía ántes del ofertorio de la misa mayor. Así lo habia propuesto el Sr. Terán con el mejor deseo, y así lo habian determinado las Córtes, sin prever las malas consecuencias que pudiera acarrear semejante resolucion, como en efecto las acarreó, segun referirémos más adelante. El decreto aprobado llevó el título ó epígrafe de *Decreto de abolicion de la Inquisicion, y establecimiento de tribunales protectores de la fe;* estampándose como primeros artículos las dos proposiciones que habian sido discutidas y aprobadas con antelacion y separadamente, y eran el tiro más cierto de destruccion y ruina despedido contra el Santo Oficio.

Inmarcesible gloria adquirieron por haber derribado á éste las Córtes extraordinarias congregadas en Cádiz. Paso prévio era su abolicion á toda reforma fundamental en España; resultando, si no, infructuosos cuantos esfuerzos se hiciesen para infundir las luces y adelantar en la civilizacion moderna (22). No consistia el principal daño de la Inquisicion en sus calabozos y en sus hogueras: obraba así tiempos atras cuando tambien se quemaba y perseguia en Alemania, en Inglaterra, en Francia, y lo mismo entre católicos que entre protestantes. Consistia, sí, en ser una magistratura clerical, uniforme, sola, omnipotente, armada de la excomunion y los tormentos; cuyas inalterables máximas pugnaban por cerrar la puerta al saber y cortar los vuelos al entendimiento en todas las épocas, del mismo modo y en cualesquiera ángulos del reino, sin variacion sensible ni por la serie progresiva de los años, ni por la mudanza de los individuos; debiendo aquella institucion, segun su índole, mantenerse perpétuamente, y continuar siendo opresora tenaz de la razon y tirana del hombre hasta en el retirado asilo del pensamiento.

Durante estos meses, y conforme se fueron evacuando las Andalucías y gran parte del país ocupado, tratóse largamente en el Gobierno y en las Córtes de las providencias que convenia adoptar acerca de las comunidades religiosas. Hemos visto cómo las habia suprimido Napoleon en parte, y despues José en su totalidad. Coyuntura, por tanto, favorable ésta, ya que no para extinguirlas absolutamente, á lo ménos para reformarlas con arreglo á los primitivos institutos de muchas de ellas, y á lo que reclamaban con todo empeño la índole de los tiempos y la conveniencia pública.

Aunque siguió España el mismo camino que los otros países de la cristiandad en el establecimiento y multiplicacion de los monasterios y conventos, hubo en ella particulares motivos para que se aumentasen, en especial á últimos del siglo XVI y principios del inmediato. La supersticion que el Santo Oficio y la política de nuestros monarcas esparció en aquella sazon sobre toda la haz del reino, el crecimiento de capitales atesorados en América é invertidos con larga mano en dotar establecimientos piadosos, en expiacion á veces del modo como se adquirieron, y por la dificultad tambien de hallar sino imposiciones seguras y lucrativas; la diligencia y apresuramiento con que se agolparon á vestir el hábito religioso las clases inferiores, atraidas por el cebo de cautivar la veneracion de la muchedumbre y lograr entrada y áun poderoso influjo en las moradas de los grandes y hasta en los palacios de los reyes; estas causas juntas concurrieron á engrosar aquella avenida de fundaciones que, saliendo de madre, inundó el suelo peninsular de conventos y monasterios, de santuarios y ermitas, con séquito de funciones y aniversarios, de hermanos y cofrades que ahogando la reproduccion

(22) Algunas de las reflexiones que aquí ponemos las tomamos, como nos ha sucedido ya en otra ocasion, de un opúsculo que anónimo publicamos en Paris, en español, á principio del año de 1820, bajo el título de *Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde* 1808 *hasta* 1814. Se tradujo esta compendiosa produccion en frances y en otras lenguas de Europa.

útil, dejaron brotar casi exclusivamente punzantes y estériles matorrales, no ménos dañosos al Estado que al verdadero culto. Entónces fué cuando se introdujo con frecuencia en los testamentos la extraña cláusula de que se *dejaba por heredera á su alma;* queriendo significar por esto que se daba á la Iglesia cuanto se poseia, con el objeto de que se emplease todo en *misas y obras piadosas.*

No impidió, sin embargo, eso el que se clamase constantemente en España contra las donaciones excesivas hechas al clero, y contra la multiplicacion de casas religiosas. Hiciéronse peticiones acerca de la materia por las Córtes en el siglo XVI, diciendo las de Valladolid de 1518 (23) que, si no se ponia coto á este género de adquisiciones, *en breve tiempo sería todo del estado eclesiástico secular y regular.* Manifestaron los daños que de ellas se seguian los escritores del mismo tiempo y de los posteriores, los Sanchos de Moncada, los Martinez de Mata, los Navarretes. Conocida es la representacion (24) de la universidad de Toledo, hecha en 1618 á la junta formada por el Duque de Lerma para examinar los medios de restablecer la nacion; en la cual, hablando del aumento del estado eclesiástico, dícese: «Hoy se dice que no habiendo la mitad de gente que solia, hay doblados religiosos, clérigos, estudiantes, porque ya no hallan otro modo de vivir.....» No ménos conocida es tambien (25) la famosa consulta del Consejo de 1619, en cuyo contexto, entre los varios recursos que se excogitan para aliviar los males de la monarquía, se indica como uno de ellos el «que se tenga la mano en dar licencias para muchas fundaciones de religiones y monasterios.....», con otras reflexiones muy oportunas al asunto, añadiendo que aunque para los regulares sea aquel camino el «mejor y más seguro y de mayor perfeccion, para el público venía á ser muy dañoso y perjudicial.» De las Córtes del reino, que en el propio siglo representaron vigorosamente sobre lo mismo, señaláronse las convocadas en Madrid (26), año de 1626, por Felipe IV, explicándose los procuradores en esta sustancia: «Que se tratase con más véras de poner límite á los bienes que se sacaban cada dia del brazo seglar al eclesiástico.....» «Que las religiones eran muchas, los mendicantes en exceso, y el clero en grande multitud. Que habia en España 9.088 monasterios, áun no contando los de monjas (número que nos parece harto exagerado). Que iban metiendo poco á poco con dotaciones, cofradías, capellanías ó con compras á todo el reino en su poder. Que se atajase tanto mal. Que hubiese número en los frailes, moderacion en los conventos, y áun en los clérigos seglares. Que siendo ménos vivirian más venerados y sobrados, y no habria nadie que juzgase por impío y duro aquel remedio, del cual mirase resultar mayor defensa y reverencia de nuestra patria y religion.» Y si de este modo se expresaban ya nuestros antepasados, en siglo tan cubierto de herrumbre supersticiosa, ¿podría esperarse ménos de Córtes reunidas en la era actual, y despues de los sacudimientos sobrevenidos en la nacion?

Computábanse ántes de 1808 (27), en España, 2.051 casas de religiosos y 1.075 de religiosas, ascendiendo el número de individuos de ambos sexos, inclusos legos, donados, criados y dependientes, á 92.727. Con la invasion y las providencias del Emperador frances y de José, los más de aquellos establecimientos habian desaparecido, subsistiendo sólo en los puntos que se mantuvieran libres, ó en donde la ocupacion no habia sido duradera. Favorecia mucho al gobierno legítimo semejante estado de cosas; y fácil le era adoptar cualquiera medida que juzgase prudente y discreta para impedir la repoblacion de todas las casas religiosas, mayormente hallándose muchas destruidas, y destinadas otras á objetos de pública utilidad.

A esto se enderezaba el prevenido ánimo de las Córtes, cuando al dar en 17 de Junio de 1812 un decreto sobre confiscos y secuestros, dispusieron éstas en el artículo 7.º «que tendrian lugar el secuestro y la aplicacion de frutos á beneficio del Estado cuando los bienes, de cualquier clase que fuesen, pertenecieran á establecimientos públicos, cuerpos seculares, eclesiásticos ó religiosos de ambos sexos, disueltos, extinguidos ó reformados por resultas de la invasion enemiga ó por providencias del gobierno intruso, entendiéndose lo dicho con calidad de reintegrarlos en la posesion de las fincas y capitales que se les ocupasen, siempre que llegára el caso de su restablecimiento; y con calidad de señalar sobre el producto de sus rentas los alimentos precisos á aquellos individuos de dichas corporaciones que, debiendo ser mantenidos por las mismas, se hubiesen refugiado á las provincias libres, profesasen en ellas su instituto, y careciesen de otros medios de subsistencia.» La ejecucion puntual de este artículo efectuaba insensiblemente, y de un modo hasta plausible, la reforma del clero regular, que pudiera haberse verificado en términos más ó ménos latos, segun lo consintiesen el bien del Estado y las necesidades del culto; alcanzándose tan deseado fin, ya que no por senda corta y derecha, á lo ménos por rodeos y serpenteando, como sucedió en lo de la Inquisicion y en otras materias en que procedieron aquellas Córtes muy cuerda y previsoramente.

Tocaba á la Regencia el desempeño cabal de semejante cuidado, y dió en realidad muestra de ser tal su designio, mandando á los intendentes, en una instruccion que circuló en Agosto, cerrasen los conventos y tomasen oportunas medidas para estorbar el deterioro de los edificios y sus enseres, que debian quedar á disposicion del Gobierno. Mas, desgraciadamente, no persistió la Regencia en tan acertado propósito, cediendo al clamor de muchos religiosos, y de algunos pueblos que pedian su restablecimiento, ó más bien llevada de su propia inclinacion, despues que el Conde del Abisbal cedió el puesto á D. Juan Perez Villamil, sostenedor activo y centro firme de los desafectos á novedades.

Antes del advenimiento al mando de D. Juan, ya la Regencia, incierta sobre lo que convenia determinar, habia acudido á las Córtes pidiendo manifestasen cuáles eran sus intenciones en asunto de tal entidad. La comision de Hacienda opinó se llevase adelante lo prevenido en el art. 7.º del citado decreto

(23) Peticion 55 de las Córtes de Valladolid de 1518.—SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos del emperador Cárlos V*, lib. III, pág. 10.

(24) Véase el *Memorial de Francisco Martinez de Mata*, en el cuarto tomo del *Apéndice á la Educacion popular*, por el Conde de Campománes.

(25) Inserta esta consulta del Consejo Navarrete en su *Conservacion de monarquías.*

(26) Véase CESPEDES, *Historia de D. Felipe IV*, cap. IX, lib. VI.

(27) Este cómputo está sacado del *Censo de la poblacion de España del año de* 1797, publicado de órden del Rey en 1801. Despues ha disminuido el número, como puede verse en la Memoria del Ministro de Gracia y Justicia, fecha en 1.º de Marzo de 1822, que fué leida á las Córtes de entónces, y tambien en los cálculos que se han presentado en las celebradas durante los años de 1834 y 1835, y publicado con motivo de la reforma de regulares decretada en este último año.

sobre confiscos y secuestros, y lo que la Regencia misma habia mandado á los intendentes en la instruccion de Agosto, encargando, ademas, á ésta que propusiese todo lo que «conceptuase conveniente á la utilidad pública y al verdadero interes de los regulares.» Atinado dictámen, que abria las zanjas de una reforma progresiva y lenta. Mas detúvose en 18 de Setiembre de este año de 1812 la aprobacion de lo que la Comision indicaba, poniéndose de por medio algunos diputados patrocinadores de los religiosos, y entre ellos D. Joaquin de Villanueva, quien consiguió empantanar el asunto, introduciendo en la discusion otras proposiciones, que si bien se dirigian á la reforma de los regulares, favorecian igualmente su restablecimiento y conservacion. Muchos pensaron que el Villanueva se entendia en secreto con la Regencia. Los debates no se renovaron hasta el 30 del propio Setiembre, en cuyo dia pasó á las Córtes el ministro de Gracia y Justicia una Memoria acerca de la materia, acompañada de una instruccion, compuesta de 19 artículos, bien extendida en lo general, y encaminada á un nuevo arreglo y diminucion de las comunidades religiosas. Recogió, en consecuencia, sus proposiciones el diputado Villanueva, y se decidió pasase todo el expediente á tres comisiones reunidas; ideada traza de dilatar la resolucion final, y de dejar á la Regencia más desembarazada para que por sí, á las calladas y sucesivamente, permitiese á muchos regulares volver á ocupar sus conventos so pretexto de ser necesarios en los pueblos, faltos los fieles de auxilios espituales. Así sucedió: miéntras que negocio tan grave estaba aún pendiente en las Córtes, y sobre todo despues que se traslució que las comisiones reunidas se inclinaban á una reforma algo lata, empezó la Regencia á permitir el restablecimiento de varios conventos, y á fomentar bajo de mano la pronta ocupacion de otros; siendo de notar circulase estas disposiciones por conducto del ministerio de Hacienda, diverso de aquel en que habia radicado el expediente, y era el de Gracia y Justicia. Especie de dolo, ajeno de una potestad suprema, que excitó enojo en las Córtes y reñidos debates.

Vino á disculparse en ellas D. Cristóbal de Góngora, entónces ministro interino de Hacienda, quien en la sesion del 4 de Febrero de 1813, sacando á la plaza con poco pulso las desatentadas providencias del Gobierno, acreció la irritacion en vez de apaciguarla. Las comisiones encargadas de informar acerca del expediente general habíanle estado meditando largo tiempo, y no ántes de Enero habian presentado su parecer á las Córtes. Proponian en él una reforma equitativa y bastante completa del clero regular, sin que por eso ni áun entónces cejase la Regencia en dar su consentimiento para que se restableciesen várias casas religiosas; no descuidándose en solicitarlo los interesados, sabedores del golpe que los amagaba, y de la propension favorable que hácia ellos tenía el Gobierno. El haber mandado éste se expidiesen las órdenes por la secretaría de Hacienda, no tanto pendia de que estuviesen aquellos establecimientos á la disposicion del mencionado ramo en calidad de bienes nacionales, cuanto de ser más aficionado su jefe á la repoblacion de los conventos que no su compañero el de Gracia y Justicia, D. Antonio Cano Manuel, quien lidiaba en sentido opuesto, trocada así la índole respectiva de ambos ministerios; pues parecia más propia de la del primero querer la reforma de regulares, productora de medios, que de la del segundo, no ganancioso con la desaparicion de instituciones de mucho valer que corrian bajo su dependencia.

Entre los flojos descargos que alegó D. Cristóbal de Góngora en respuesta á las fundadas y vigorosas razones que le presentaron en la sesion indicada los diputados García Herreros y Traver, graduóse á primera vista como de alguna fuerza el de que la Regencia se habia visto obligada á obrar así por el espectáculo lastimoso que se presentaba en los pueblos de andar los religiosos á bandadas sin encontrar asilo en donde recogerse. Mas, bien examinado este descargo, carecia de fundamento lo mismo que todos los otros; porque si en realidad era tan desgraciada la suerte de los exclaustrados, ¿qué causa impedia auxiliarlos, segun estaba prevenido, echando mano de las rentas de los mismos conventos, y bastando las de los ricos con muchas sobras á sufragar, no sólo los gastos suyos, sino los de los que se consideraban pobres? ¿No era preferible semejante medio al de permitir se apoderasen de las casas y los bienes, ántes de decretar la conveniente reforma? Pues, ó ésta no se verificaba entónces, y patentes daños resultarian para el Estado y áun para la Iglesia, ó si despues, claro era que mayores obstáculos se ofrecerian, y mayor y más doloroso el sacrificio pedido á los regulares. Y por otra parte, ¿probábase de un modo cierto que la suerte de los exclaustrados fuese tan aciaga y mísera? ¿Imploraban la piedad de los fieles públicamente y de monton durante el dominio de los franceses? No. ¿Osaron aparecer vestidos con el hábito de religioso? Ménos aún. Y ¿en qué consistia diferencia tan notable? En que el gobierno de José, vigoroso con el auxilio extranjero, y no protector de aquellas casas, estorbaba se representasen escenas tales de puro escándalo, al paso que la Regencia y sus autoridades las aplaudian y quizá las preparaban, rebuscando pretextos de restablecer sin mesura y tasa las comunidades religiosas. No se diga motivó la vista repentina de tantos frailes en las ciudades y poblaciones evacuadas el que se agolparon á ellas los residentes en las libres, porque pocos y muy contados fueron los que abandonaron su domicilio ordinario: habíanse los más quedado en sus respectivos distritos. Ni durante aquel tiempo se oyó hablar de sus apuros y extremada escasez: todos ó los más tuvieron modo de subsistir honesto. Y ¿era imposible ahora lo que entónces no?..... ¿Escaseaba de proporcion el gobierno legítimo para suministrarles el debido sustento y una decente manutencion, dueño de los muchos recursos que en sus manos ponia la suspension mandada de repoblar semejantes establecimientos? Tampoco pedian eso los vecinos de los países desocupados, ni siquiera pensaban en ello los más. Acordémonos que en los dominados mucho tiempo por el invasor habíanse las gentes desacostumbrado en tan gran manera á ver el hábito religioso, tan venerado ántes, que los primeros regulares que se pasearon así vestidos en las poblaciones grandes, como Madrid y otras, tuvieron que esconderse para huir de la curiosidad y extrañeza con que los miraba y seguia el vulgo, en particular los muchachos que nacieran ó habian crecido durante la ocupacion francesa. Por tanto, las peticiones sobre restablecer las comunidades procedieron tan sólo de manejos de los ayuntamientos ó de algunos interesados, siéndole muy fácil al Gobierno patentizar tales amaños, para caminar en seguida con paso firme á la reforma prudente de los regulares, y de modo que cubriendo

las justas necesidades de éstos, no se viesen desatendidos ni los intereses del Estado ni los del culto.

Pero restablecidas ya várias casas, y tomadas por la Regencia otras providencias, ofrecia obstáculos retroceder y desbaratar lo hecho, segun querian las comisiones reunidas. Por lo tanto, pidióse á las mismas nuevo dictámen, que dieron en 8 de Febrero y aprobaron las Córtes en sesiones sucesivas, promulgándose de resultas un decreto acerca de la materia en 18 del propio mes. Considerósele á éste como provisional y sin perjuicio de las medidas generales que en adelante pudieran adoptarse. Las del actual decreto eran en substancia: 1.°, permitir la reunion de las comunidades consentidas por la Regencia, con tal que los conventos no estuviesen arruinados, y vedando pedir limosna para reedificarlos; 2.°, rehusar la conservacion ó restablemiento de los que no tuviesen doce individuos profesos; 3.°, impedir que hubiese en cada pueblo más de uno del mismo instituto, y 4.°, prohibir que se restableciesen más conventos, y se diesen nuevos hábitos hasta la resolucion del expediente general.

A pesar de que á algunos parecerán mancas y no bastantes para su objeto tales resoluciones, seguro es que si se hubieran puesto en práctica con teson, y cumplido á la letra durante sucesivos años el decreto que las comprendia, la reforma del clero regular hubiérase verificado ampliamente y por medios suaves. Pero la mano destructora del bien que empuñando en 1814 una aguzada y cortante hoz la extendió á ciegas y locamente sobre todas las providencias que emanaron de las Córtes, tampoco olvidó ésta, y la segó muy por el pié.

A otras mudanzas tambien de entidad dieron orígen estas reformas de la Inquisicion y los regulares. Debe contarse como la más principal la remocion de la Regencia que gobernaba entónces la monarquía. Casi nunca conforme en sus procedimientos con los deseos de las Córtes, desvióse cada vez más, y se apartó, si cabe, del todo, luégo que D. Juan Perez Villamil ocupó el puesto que dejó vacante, por dimision voluntaria, el Conde del Abisbal, lo cual, habiendo ocurrido en Setiembre de 1812, coincidió con los importantes acontecimientos que sobrevinieron en la propia sazon. Íbase en ella desembarazando de enemigos nuestro territorio, tocando al Gobierno en ocasion tan crítica obrar con el mayor pulso, y bien le era menester, cuando de nada ménos se trataba que de plantear la administracion en todas sus partes, introducir las nuevas leyes, apaciguar las pasiones, recompensar servicios, aliviar padecimientos, echar un velo sobre extravíos y errores, y ganar, en fin, las voluntades de todos, usando de suavidad con unos y de firmeza con otros. Requeríase para ello maestría suma, el tino de hombres resueltos y probados, que supiesen sobreponerse á las preocupaciones y exageradas demandas de partidos extremos y resentidos. Tres eran éstos en los pueblos evacuados: el del rey intruso, el de los opuestos á las reformas, y el de sus amigos y defensores. No muy numeroso el primero, tenia, sin embargo, raíces, no tanto por aficion, cuanto por el temor de que ahondando en vidas pasadas, se descubriesen compromisos áun en donde ni siquiera se recelaban: dolencia que acompaña á las disensiones largas y domésticas. Era, de todos, el segundo partido el más crecido y fuerte, y en el que si bien muchos anhelaban por reformas respecto del gobierno antiguo, no las querian ámplias, ni tan allá como las Córtes, desfavoreciendo á éstas el que se asemejasen várias de sus mudanzas á otras de José, no permitiendo á veces los intereses individuales y los apasionados afectos de aquellos tiempos distinguir la diferencia que mediaba entre ambas autoridades de tan opuesto orígen. Aunque más circunscrito el partido tercero y último (el de los amigos de las reformas), era su influjo grande y su pujanza mucha, abanderizándose generalmente en él la mocedad y los hombres ilustrados, que tenian á las Córtes por apoyo y principal arrimo.

En vez la Regencia de mostrarse desnuda de aficiones, declaróse casi abiertamente por los enemigos de las reformas, tirando á incomodar á los comprometidos con José, y desatendiendo indebidamente á los que pertenecian al tercer partido; por lo cual, estribando su política en medidas exclusivas y de intolerancia, adolecieron sus providencias de este achaque y de inclinaciones parciales. El nombramiento de empleados y jueces, asunto difícil siempre, y en tales crísis muy arduo, tachóse, y en general fundadamente, de desacertado, escogiendo hombres poco discretos, que atizaban el fuego en lugar de apagarle, y desunian los ánimos, léjos de concordarlos. Nacieron de aquí universales quejas, hijas algunas de males reales, muchas, como acontece, de imaginarios ó muy ponderados, á que daban plausible pretexto el desacuerdo y desvaríos de la Regencia, poco cauta en su conducta, y nada cuidadosa de evitar se le atribuyesen las desgracias que procedian de trastornos anteriores, como tampoco de moderar las esperanzas sobrado lisonjeras que se formaban los pueblos con la evacuacion enemiga. Cosa en que deben reparar mucho los repúblicos advertidos, porque la muchedumbre irreflexiva, propensa en demasía á esperar venturas, y á que se cicatricen añejas llagas con sólo cambiar de gobierno, enfurécese al verse chasqueada, y se desalienta en igual proporcion y en contrario sentido de aquello mismo que primero le daba bríos.

Al ruido de las representaciones y lamentos desatentada la Regencia, ántes de examinar bien el orígen de ellos y de apurar si provenian de determinaciones equivocadas ó de desmaño y manejos torcidos de sus empleados, ó bien de males inherentes á los tiempos, ó si de todo junto, para ir aplicando los convenientes remedios sin espantarse ni inclinar su balanza á uno ni á otro lado; atropellóse, y achacando á las trabas que se ponian al Gobierno por las nuevas instituciones los desmanes y osadía de muchos y la culpa del desasosiego y daños que aquejaban á los pueblos, pidió á las Córtes se suspendiesen varios artículos de la Constitucion. Error grave, querer suspender en parte aquella ley apénas planteada, que gozaba de popularidad, y cuyos efectos ventajosos ó perjudiciales no podian todavía sentirse.

Sirvió de particular motivo para la demanda una conspiracion descubierta, segun se contaba, en Sevilla contra las Córtes y la Regencia, habiéndose de resultas formado causa á varios individuos, para cuya prosecucion pronta y fácil exigiase, á dicho del Gobierno, la suspension de ciertos artículos constitucionales, entre los que estaban comprendidos algunos que no pertenecian á la dispensa de formalidades que en los procesos y en determinados casos consentia la nueva ley fundamental, sino á otras disposiciones de más sustancia. Las Córtes no accedieron á la demanda de la Regencia por no creer fuese grave la conspiracion denunciada, y tener sospechas de que se abultaba su importancia para arrancar de ellas el consentimiento apetecido.

No muy satisfechas ya desde ántes del proceder del Gobierno, quedáronlo áun ménos con este incidente, entibiándose la buena avenencia entre ambas autoridades, y aumentándose la discrepancia, que rayó en aversion de resultas del asunto de los frailes, cuyos trámites y final remate por el propio tiempo hemos referido ya.

En consecuencia, no desperdiciando coyuntura las Córtes de hostigar al Gobierno, ofreciéseles una oportuna con motivo de discutirse el dictámen de cierta comision encargada del exámen de Memorias presentadas por los secretarios del Despacho, en que cada uno daba cuenta del estado de sus respectivos ramos. Aparecieron los ministros durante los debates en mala y desgraciada postura, trayéndolos los diputados á mal traer con preguntas y réplicas. El de la Guerra, D. José Carvajal, que vimos desafortunado y de fofo y mermado seso allá en Aragon, fingióse malo por no comparecer, y los de Hacienda y Estado, D. Cristóbal Góngora y D. Pedro Gomez Labrador, tampoco representaron lucido papel, escasos de razones y confundiendo ó desfigurando los hechos en sus discursos. Como individuo de la comision díjoles el Conde de Toreno, entre otras cosas, en la sesion de 7 de Febrero (28): «El dictámen de la Comision está reducido á dos puntos: exámen de las Memorias de los secretarios del Despacho, acompañado de las reflexiones que han parecido oportunas, y su dictámen particular, deducido del juicio que de ellas ha formado. Las Memorias y discursos de los secretarios del Despacho fueron provocadas por unas proposiciones del Sr. Argüelles, aprobadas por el Congreso, y pasadas á la Regencia para que contestase á ellas. Cuatro son las proposiciones..... La primera se dirigia á averiguar los providencias adoptadas por la Regencia para levantar y organizar ejércitos, particularmente en las provincias de Andalucía, Extremadura y las dos Castillas; la segunda, á las medidas que hubiese tomado para recoger los efectos abandonados por el enemigo; la tercera enderezábase á saber la opinion de la Regencia sobre las causas que habian producido la diminucion y deplorable estado del ejército de Galicia; y la cuarta, la confianza que le inspiraban los jefes políticos enviados á las provincias. Quiere decir que tres de las cuatro proposiciones inmediata y directamente hablan de la parte militar, asi es que el secretario del despacho de la Guerra dió un informe más extenso que los demas compañeros suyos. Siento que la indisposicion que ha acometido á este señor le impida asistir al Congreso, pues nos podria ilustrar sobre las contradicciones que aparecen en su Memoria, deshacer las equivocaciones en que haya incurrido la Comision, y satisfacer á los reparos y réplicas que de nuevo se nos ofrecia hacerle. Reproduciré algunos de los puntos más esenciales, ya para que si se hallan instruidos tengan á bien respondernos los secretarios del Despacho que se hallan presentes, ya tambien para que los diputados con todo acuerdo apoyen ó impugnen á la Comision. Con dolor ha encontrado ésta, al examinar la parte de guerra, un desórden que no era concebible. No se halla ni se espere hallar una organizacion vasta y perfecta que abrace la distribucion de ejércitos, el repartimiento de su fuerza, el número de divisiones de que debiera constar cada uno, la proporcion entre las respectivas armas de caballería, infantería y artillería; no la relacion indispensable y necesaria entre los gastos de su manutencion y los medios con que se contaba; no órden en la parte de hacienda militar; no una táctica uniforme y fija; no, nada de esto; tal vez pareceria demasiado; pero ni siquiera se ha pensado en la menor de estas cosas: por lo que resulta de la Memoria del secretario del Despacho, providencias escasas y descosidas, abandono en su misma ejecucion, y una inconexion tan grande entre ellas, que sólo puede ser hija del descuido más culpable. La Comision se ha hecho cargo de las circunstancias en que la nacion se ha visto; ofrecian grandes obstáculos para seguir una misma regla en todas las provincias; pero no cree que impidiésen adoptar en unas plan fijo, y en otras acomodarlo á las variaciones que dictase su posicion. Ademas, despues que la España se ha ido evacuando, ¿qué causas estorbaban el haber meditado un plan general para estas provincias del Mediodía? ¿Qué el tener un sistema arreglado en Galicia, provincia extensa y de recursos, y que afortunadamente se halla libre de enemigos hace tanto tiempo?..... La falta de medios es la queja más frecuente del secretario del despacho de la Guerra para cubrir el desórden que se nota; pero ¿cómo nos podrá persuadir de su verdad cuando el Gobierno procura por todos los medios aumentar el número de hombres de las ejércitos, los que, segun la Memoria de este secretario, han recibido un incremento considerable desde el mes de Febrero del año pasado acá? Pues, ¿cómo la Regencia acrecentaria este número, si no fuera porque ántes habia consultado los medios con que contaba? Y ¿cómo entónces se lamenta de su escasez el secretario del Despacho? Una de dos: ó este señor se equivoca, ó la Regencia procedió ligeramente, cuidándose sólo de amontonar hombres que nominalmente y nada más reforzasen nuestros ejércitos. La Comision en su informe ha desentrañado bien esta cuestion.....»

Omitimos otros pormenores del citado discurso y del rumbo que la discusion llevó, por no apartarnos demasiadamente de nuestro propósito. Pero en ella trazóse un cuadro fiel, si bien lóbrego y de tintas muy pardas, del estado administrativo de la nacion, de que fueron causa descuidos de la Regencia, los estragos é índole de la guerra, y ántes que todo, el atraso y escasez entre nosotros de conocimientos prácticos de verdadera y bien entendida administracion; los cuales se alcanzan tarde áun en los países más cultos, engañados los hombres, al estallar de los trastornos políticos, con el falso halago de teorías nuevas, en apariencia perfectas, aunque en realidad defectuosas; y llegándose sólo á razon poco á poco y despues de muchas caidas. Tenian éstas que ser mayores y más frecuentes en España, nacion rezagada, en donde los ministros, por ilustrados que sean, vagarán errantes todavía durante años, faltos de buena ayuda, ó circuidos tan pronto de hombres meramente especulativos, tan pronto de empleados antiguos llenos de preocupaciones y añejos estilos; siendo de advertir, ademas, que los experimentos en semejante materia son casi siempre costosos y muy contingentes en sus resultas por rozarse en la aplicacion con los intereses más esenciales de toda sociedad humana, y hasta con su vida y andar habitual.

Pero la discusion suscitada perjudicó al Gobierno en la opinion, y acreciéronse entre él y las Córtes los disgustos y sinsabores, á punto que se creia próximo un rompimiento desagradable y ruidoso. Y no faltó quien sospechase irian las cosas muy allá, suponiendo en la Regencia, ó en alguno de sus in-

(28) Véase *Diario de las discusiones y actas de las Córtes generales y extraordinarias*, tomo XVII, páginas 153 y 154.

dividuos, la mira siniestra de destruir las Córtes, ó de tomar por lo ménos providencias violentas con los principales caudillos del partido liberal. Daban para ello pié indiscreciones de amigos de la misma Regencia, artículos amenazadores de periódicos que la defendian, conversaciones livianas de alguno de sus ministros, tanteando el modo de pensar de ciertos jefes de la guarnicion; tambien el acercarse al Puerto de Santa María tropas bajo pretexto de que se fuera formando el ejército de reserva llamado de Andalucía, y, en fin, la presencia allí del Conde del Abisbal, á quien se le consideraba ofendido por su salida de la Regencia, y capaz de meterse en cualquier empeño, por arrojado que fuese, con tal que satisfaciese rencorosos enojos; y eso que no se le tachaba aún de veleidoso y mudable, ni con justicia podia comparársele entónces, como quizá despues, á aquel Planco, de quien los antiguos dijeron que era (29) *morbo proditor*.

Traia muy alterados los ánimos la coincidencia de tales hechos, llegando á su colmo el desasosiego y la inquietud de los liberales al cundir la nueva, en la noche del 7 de Marzo, de que D. Cayetano Valdés, gobernador de Cádiz, acababa de ser exhonerado de su puesto por la Regencia; acto que se miró como precursor de violencias, é indicante de que se queria seguir por el escabroso, y ahora olvidado, sendero de lo que ántes se llamaba *razon de estado*.

Confirmaba más y más semejante recelo el haber recaido el mando militar y político en D. José María Alós, gobernador de Ceuta, sujeto á quien se tenía entónces por de opiniones del todo opuestas á las del partido reformador, y que habiendo venido á Cádiz pocos dias ántes y conferenciado largamente con la Regencia, parecia destinado á cumplir órdenes ilegales y de atropellamiento, ya respecto de las Córtes, ya de sus individuos. Á lo ménos hubo de esto entre los diputados repetidos indicios, y áun avisos, los cuales ahora mismo creemos no carecian de fundamento.

El D. Cayetano, de quien ya hemos tenido tanta ocasion de hablar honrosamente, infundia en todos confianza ciega, y miéntras él permaneciese mandando, nadie temia que la Regencia saltase fuera del círculo de sus facultades, no siendo hombre Valdés de entrar en manejos ni ligas, ni de apartarse del órden legal, y sí sólo marino rígido, cortado á la traza y modelo que en nuestra mente formamos de un español antiguo, de un D. Alvaro de Bazan ó de un Antonio de Leiva.

Para descubrir la causa primera de la separacion de Valdés, será bien volver al asunto de la abolicion del Santo Oficio. Dijimos entónces habian decidido las Córtes que se leyese en todas las parroquias de la monarquía por tres domingos consecutivos un manifiesto en que se exponian los fundamentos que se habian tenido presentes para decretar dicha abolicion; providencia que tomada sólo con el buen deseo de ilustrar la opinion de los pueblos, interpretáronla torcidamente los partidarios de la Inquisicion, y la miraron como inmoderado ó insultante abuso del triunfo obtenido. Con eso en Cádiz y otros puntos crecieron cada dia más los enredos y maquinaciones de los fanáticos y sostenedores de rancias y falsas doctrinas, ya porque, victoriosas las armas aliadas, y libres muchas provincias, despertábase á la esperanza la ambicion de todos, ya porque, dando la reforma agigantados pasos, temíanse sus enemigos que si se descuidaban no podrian contener el rápido progreso de aquella, ni avasallar á los que la protegian y le daban impulso. Era centro de semejantes manejos el nuncio de Su Santidad, D. Pedro Gravina, hermano del general D. Federico, que mandaba la escuadra española en el combate de Trafalgar, y pereció gloriosamente de heridas recibidas allí. Apoyaban al Nuncio varios obispos que tenian sus diócesis en provincias ocupadas, y se habian acogido á las libres, señaladamente á Mallorca y Cádiz, é igualmente, aunque por debajo de cuerda, estimulábala á la oposicion la misma Regencia, gobernada ahora por D. Juan Perez Villamil.

Que se urdia trama entre individuos del clero contra el decreto de la Inquisicion y la lectura del manifiesto, traslucíase por muchas partes; y al fin se tuvieron noticias ciertas de ello por medio de un aviso secreto que recibió el diputado eclesiástico D. Antonio Oliveros, de que se habia pasado al cabildo de la catedral de Cádiz cierta circular, haciéndole sabedor de un acuerdo tomado en la misma ciudad entre varios prelados y personas conspicuas para impedir sin embozo la publicacion en los templos del citado manifiesto. Directamente tambien el Nuncio ofició sobre ello á la Regencia (30) en 5 de Marzo, extendiendo sus reclamaciones hasta contra el decreto mismo de la supresion de la Inquisicion, que ofendia (segun expresaba) «á los derechos y primacía del romano Pontífice, que la habia establecido como necesaria y muy útil al bien de la Iglesia y de los fieles.» Y es de advertir que esta nota se escribió en derechura á la Regencia, y se puso en manos de su presidente, sin remitirla por el conducto regular del ministerio de Estado.

Requeríase para la ejecucion de lo que se proyectaba la separacion de Valdés, aunque no fuese tan allá como algunos se imaginaban, los aviesos intentos de los maquinadores, y se limitasen solamente á estorbar la lectura del manifiesto y publicacion en las iglesias del decreto de abolicion del Santo Oficio. Porque Valdés no chanceaba cuando hablaban las leyes, y á él correspondia, como autoridad suprema de Cádiz, hacer que en esta ciudad se cumpliesen las dadas por las Córtes respecto á la Inquisicion. Que no era, ademas, partidario suyo habíalo probado ya felicitando á las Córtes por haberla suprimido, á la cabeza del ayuntamiento gaditano, cuya corporacion presidia.

Tocaba ser el domingo 7 de Marzo cuando en Cádiz debian leerse por primera vez el manifiesto y decretos insinuados. Con los rumores y hablillas que habian corrido, ansiaban todos llegase aquel dia, y asombrados quedaron al cundir la noticia, en la noche del sábado 6, de haber la Regencia del reino quitado el mando al gobernador militar y jefe político D. Cayetano Valdés. No tuvo, por tanto, efecto en la mañana del domingo lo providenciado por las Córtes, permaneciendo silenciosos los templos, sin que se leyese en sus púlpitos nada de lo mandado acerca de la Inquisicion. Tal desobedecimiento alteró sobremanera á los diputados liberales y al público sensato, recelándose muchos fuese cierto que se queria atropellar alevemente á varios individuos de las Córtes; plan atribuido á la Regencia, cuyos malos deseos, por más que se comprimiesen y ocultasen, traslucíanse y reverberaban.

(29) C. Vellei Paterculi, *Historia romana*, liber secundus, cap. LXXXIII. *Iancus non judicia recta legendi, neque amore reipublicæ aut Cæsaris*..... sed morbo proditor.....

(30) Esta nota ó representacion del Nuncio, de 5 de Marzo de 1813, forma el núm. 6.º de documentos del apéndice de su manifiesto, publicado en Madrid en la imprenta de Repullés, año de 1814.

Preparados los diputados liberales, creyeron ser coyuntura aquélla de arrojarse á todo y jugar á resto abierto. Aguardaron, sin embargo, á que la Regencia se explicase. Llegó luégo este caso en la sesion del lúnes 8, en que dió parte el Ministro de Gracia y Justicia, por medio de un oficio, de tres exposiciones que le habian dirigido el vicario capitular de la diócesi de Cádiz, los curas párrocos de la misma ciudad, y el cabildo de la iglesia catedral, alegando las razones que les habian impedido llevar á debido cumplimiento el decreto de 22 de Febrero, que mandaba se leyese en todas las parroquias de la monarquía el manifiesto de la abolicion de la Inquisicion. Paso descaminado de parte de la Regencia, y por el que resulta contra ella, ó que obraba de connivencia con el clero, ó que carecia de suficiente firmeza para hacer se obedeciesen las determinaciones supremas.

Los diputados que estaban concertados de antemano pidieron, y así se acordó, que se declarase permanente aquella sesion hasta que se terminase el negocio del dia. Habló primero el Sr. Terán, pronunciando un discurso que conmovió al auditorio, diciendo en contestacion á várias razones alegadas por el clero (31): «¡Ojalá se hubiese tenido siempre presente el decoro y respeto debido á tan santos lugares, y que no se hubiese profanado la casa del Señor y la cátedra del Espíritu Santo, alabando, ¿á quién?..... Al perverso Godoy; á ese infame favorito, símbolo de la inmoralidad y corrupcion, que ha precipitado á la nacion en un abismo de males!..... ¡Profanacion del templo por leer el decreto de vuestra majestad, cuando hemos visto colocado el inmundo retrato de aquel privado á la derecha del altar mayor!..... ¿Cómo no lo rehusaron entónces?..... ¡Ah, señor! El celo y la piedad parece estaban reservadas para oponerse únicamente á las resoluciones soberanas dictadas con toda madurez, y para frustrar las medidas que con la más sana intencion proponemos los que nos gloriamos de conocer y amar la verdadera religion, y procuramos en todo el mayor bien de la patria..... Señor, yo no puedo más.....» Embargaron aquí abundantes lágrimas la voz del orador; lágrimas sentidas, que brotaban del corazon, y que produjeron efecto maravilloso, como que no eran fingidas ni de aparato, á la manera de otras que en semejantes casos hemos solido ver.

Tomó en seguida la palabra el Sr. Argüelles, y despues de un discurso notable concluyó por formalizar esta proposicion: «Que atendiendo á las circunstancias en que se hallaba la nacion, se sirviese el Congreso resolver que se encargasen provisionalmente de la Regencia del reino el número de individuos del Consejo de Estado de que hablaba la Constitucion en el artículo 189, agregándole, en lugar de los individuos de la Diputacion permanente, dos individuos del Congreso, y que la eleccion de éstos fuese en público y nominal.»

El artículo de la Constitucion que aquí se citaba, decia:

«En los casos en que vacáre la corona, siendo el Príncipe de Astúrias menor de edad, hasta que se junten las Córtes extraordinarias, la Regencia provisional se compondrá de la Reina madre, si la hubiere, de los diputados de la Diputacion permanente de las Córtes, los más antiguos por órden de su eleccion en la Diputacion, y de dos consejeros del Consejo de Estado, los más antiguos, á saber: el decano y el que le siga; si no hubiere Reina madre, entrará en la Regencia el consejero de Estado tercero en antigüedad.»

Idéntico en nada este caso con el actual, podia sólo descubrirse la conformidad entre ambos, ó á lo ménos la semejanza, atendiendo á la urgencia y sazon del tiempo, y á querer ciertos diputados precaver, madrugando, los malos designios que suponian en la Regencia. Así que, aprobóse con gran mayoría la proposicion del Sr. Argüelles, si bien no se puso en ejecucion más que la primera parte; esto es, la de «que se encargasen de la Regencia provisional los tres consejeros de Estado más antiguos»; suspendiéndose la otra en que se hablaba de diputados, por consideraciones personales y laudables; rehuyendo siempre éstos de que se les achacasen miras interesadas, en donde no llevaban sino las del bien del Estado.

Los tres consejeros de Estado más antiguos, presentes entónces en Cádiz, eran D. Pedro Ágar, don Gabriel Císcar y el cardenal de Santa María de Scala, arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbon, hijo del infante D. Luis, hermano que fué del rey Cárlos III. Á los dos primeros, ya ántes regentes, bien que no asistidos de todas las exquisitas y raras prendas que á la sazon requeria la elevada magistratura con que se les investia de nuevo, por lo ménos teníaseles, con razon, por leales y afectos á las reformas. Adornaban al Cardenal acendrada virtud, juicio muy recto é instruccion no escasa; mas criado en la soledad y retiro de un palacio episcopal de España, era su cortedad tanta, que oscurecíanse casi del todo aquellas dotes, apareciendo á veces pobreza de entendimiento lo que tan sólo pendia de falta de uso y embarazo en el trato de gentes. Aunque por antigüedad, tercero éste en número, escogiósele, á propuesta del Conde de Toreno, para presidente de la nueva Regencia, segun lo indicaba la excelsa clase que ocupaba en el Estado, y su alta dignidad en la Iglesia.

Verificados estos nombramientos, y extendidos allí mismo los decretos, comunicáronse sin tardanza las respectivas órdenes. Á poco juraron en el seno de las Córtes los tres nuevos regentes, y pasaron inmediatamente á posesionarse de sus cargos. Era ya entrada la noche, y hora de las nueve, sereno el tiempo, y rodeados los regentes y los diputados de la Comision, que los acompañaba, y en cuyo número nos incluyeron, de una muchedumbre inmensa que poblaba el aire de vítores y aplausos. Instalamos en sus sillas, los que para ello íbamos encargados, á los nuevos regentes, sin que los cesantes diesen señal alguna de resistencia ni oposicion. Sólo pintóse en el rostro de cada cual la imágen de su índole ó de sus pasiones. Atento y muy caballero en su porte el Duque del Infantado, mostró en aquel lance la misma indiferencia, distraccion y dejadez perezosa que en el manejo de los negocios públicos; despecho D. Juan Perez Villamil y D. Joaquin Mosquera y Figueroa, si bien de distintos modos; encubierto y reconcentrado en el primero, ménos disimulado en el último, como hombre vano y de cortos alcances, segun representaba su mismo exterior, siendo de estatura elevada, de pequeña cabeza y encogido cerebro. Aunque enérgico, y quizá violento á fuer de marino, no dió señales de enojo D. Juan María de Villavicencio; y justo es decir en alabanza suya que poco ántes habia escrito á los diputados proponedores de su nombramiento que, vista la division que reinaba entre los individuos del Gobierno, ni él ni sus colegas, si continuaban al fren-

(31) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes*, tomo XVII, página 367.

te de los negocios públicos, podian ya despacharlos bien, ni contribuir en nada á la prosperidad de la patria. Casi es por demas hablar del último regente, de D. Ignacio Rodriguez de Rivas, cuitado varon, que acabó en su mando tan poco notable y significativamente como habia comenzado; debiendo advertirse que al nombrarle de la Regencia, estando todos convenidos en que hubiese en ella dos americanos, no se buscó en la persona del elegido ni en la de D. Joaquin Mosquera otra circunstancia sino la del lugar de su nacimiento; agradando tambien el que ni uno ni otro se inclinaban á proteger la separacion é independencia de las provincias de Ultramar, cualidad no comun, y á veces peregrina, en los que allá recibieran el sér.

Llamaron á esta Regencia la del *Quintillo*, por componerse de cinco, y en signo de menosprecio; desestimador siempre suyo el partido liberal, de influjo ya en la opinion y de mucha pujanza. Hubo tres tiempos en su gobernacion: el anterior á la llegada de Inglaterra del Duque del Infantado, el posterior hasta la salida del Conde del Abisbal, y el último, que tuvo principio entónces con la entrada de D. Juan Perez Villamil, y terminó en la separacion de la Regencia entera, y nombramiento de otra nueva. En el primer período no se apartó la antigua del partido reformador, que componia la mayoría de las Córtes; en el segundo algun tanto, aunque no aparecia mucho el desvío, por ser cabecera y guía el Conde del Abisbal, nacido con natural predominio en materia de autoridad y de aventajadas partes para el gobierno, á pesar de los lunares que le deslucian. En el tercero saltó á los ojos de todos el despego, acabando por aversion no disfrazada, que acrecia el carácter envidioso de Villamil, contrarestado en sus inclinaciones y deseos por los dictámenes de las Córtes y sus providencias. Verdad es que en esta sazon salieron de tropel á la escena pública cuestiones graves, orígen de mayor discrepancia en las opiniones, y que nacieron de la evacuacion de várias provincias, del asunto de la Inquisicion y de los frailes, bastante cada uno de por sí para sentar bandera de desunion y de lid muy reñida.

Acontécenos, al tener que hablar de la administracion de esta Regencia y de sus medidas en los respectivos ramos, lo mismo que en el caso de su antecesora, sobre la cual dijimos que al lado de autoridad tan poderosa como la de las Córtes, disminuíase la importancia de otra, no siendo la potestad ejecutiva sino mera ejecutora de las leyes y áun reglamentos que emanaban de la representacion nacional, y de cuyo tenor hemos hablado sucesivamente al dar cuenta de las sesiones más principales y sus resultas. Sin embargo, recordarémos ahora algunos puntos de que hicimos ya mencion en su lugar, y tocarémos otros no referidos aún. Fueron los tratados con Rusia y Suecia y el asunto de la mediacion, los expedientes de verdadero interes, despachados en este tiempo por la secretaría de Estado. Las de la Gobernacion y Gracia y Justicia entendieron en todo lo relativo á la nueva organizacion y planta de las oficinas y tribunales de las provincias, conforme á la Constitucion y á várias leyes y decretos particulares. Tarea penosa y ardua, y para la que no tuvo la Regencia ni la fortaleza ni el saber necesarios, y áun ménos la voluntad, prendas que se requieren en sumo grado si se ha de salir de tales empresas con aplauso y buen aire, mayormente tropezándose en la práctica, segun sucede al establecer leyes nuevas, con dificultades y obstáculos que nunca prevé en la especulativa el ojo más suspicaz y lince. Por lo que respecta á guerra, el mando dado á lord Wellington y la nueva division de los ejércitos, indicada en su lugar, pueden mirarse como las determinaciones más principales tomadas en este ramo durante el gobierno de la Regencia de los cinco; pero que nacieron, en particular la primera, más bien del seno de las Córtes que de disposicion y propio movimiento de la potestad ejecutiva. Habia tambien ordenado ésta en punto á suministros, que para estorbar que se viesen acumuladas las obligaciones y pedidos de diferentes ejércitos sobre unas mismas provincias, se recogiesen los productos de diezmos, excusado, noveno y otros ramos en las comarcas que se iban libertando de enemigos, y se formasen grandes almacenes en señalados puntos, con depósitos intermedios, cuyos acopios debian despues distribuirse, en cuanto fuese dable, arreglada y equitativamente. Por desgracia, la súbita retirada en otoño del ejército aliado desde las márgenes del Ebro hasta la frontera de Portugal, malogró en parte la recoleccion de cereales en el abundoso granero de Castilla, aprovechándose el invasor de nuestro abandono y apresuramiento. En el inmediato verano se hubo en esto tan escasa dicha. Por lo demas, continuó el ramo de Hacienda en lo general como hasta aquí. Las mudanzas que en él ocurrieron verificáronse meses despues. La recaudacion en las provincias desocupadas ejecutóse con lentitud y tropiezos, no planteándose sino á medias ó malamente la contribucion extraordinaria de guerra, y siendo muy poco fructuosas las otras, relajada la administracion, y teniendo en muchos parajes un exclusivo influjo en ella los jefes militares y sus dependientes, sin gran cuenta ni razon; inevitable consecuencia de tantos trastornos, invasiones y lides, y que sólo remedia la mano reparadora del tiempo y un gobierno entendido y firme. En la tesorería central de Cádiz no entraban otros caudales que los de su provincia y aduana, invirtiéndose desde luégo los restantes en sus respectivos distritos; ascendiendo aproximadamente la suma de los recibidos en dichas arcas de Cádiz á unos 138 millones de reales en todo el año de 1812; de ellos sólo unos 15 procedian de América, inclusos los derechos devengados por plata perteneciente á particulares; que á tal punto iban menguando las remesas de aquellas regiones, y otros 14 ó 15 de letras facilitadas por el cónsul inglés, pagaderas en Lóndres. Otros auxilios suministró directamente lord Wellington al ejército que avanzó á los Pirineos; pero de ello hablarémos más adelante, si bien fueron todos limitados para atenciones tantas.

Al estrecho adonde habian llegado los asuntos públicos, indispensable se hacia encontrar inmediata salida cambiando la Regencia del reino. Desunidas y en lid abierta las dos potestades ejecutiva y legislativa, una de ellas tenía que ceder y dejar á la otra desembarazado el paso. No ausente el Rey y alterada la Constitucion en alguna de sus partes, hubiérase presentado en breve á tamaño aprieto un desenlace obvio y fácil; pues, ó los ministros se hubieran retirado, ó hubiérase disuelto el poder legislador, convocándose al propio tiempo otro nuevo, con lo cual se desataba el nudo legal y sosegadamente. No se estaba entónces, por desgracia, entre nosotros en el caso de usar de ninguno de ambos remedios; y por tanto, disculpable aparece la resolucion que tomaron las Córtes, y de absoluta necesidad, bien considerado el trance en que se halla-

ban; pues si no, juzgaríamos su hecho altamente reprensible y de pernicioso ejemplo.

A la nueva Regencia quitósele en 22 de Marzo la condicion transitoria de provisional, quedando nombrada en propiedad, así ella como su digno presidente, sin que se despojase á ninguno de los tres de las plazas que obtenian en el Consejo de Estado. El reglamento que gobernaba á la anterior Regencia, dado en 26 de Enero de 1812, se modificó con otro promulgado en 8 de Abril (32) de este año de 1813, mejorándole en alguno de sus artículos. Tres individuos solos, en lugar de cinco, debian componer la Regencia: las relaciones de ésta con los ministros y las de los ministros entre sí, se deslindaban atinadamente, y sobre todo se declaró á los últimos, que fué lo más sustancial, únicos responsables, quedando irresponsable la Regencia, ya que la inviolabilidad estaba reservada á solo el Monarca; creyendo muchos se afianzaria por aquel medio la autoridad del Gobierno, y se le daria mayor consistencia en sus principales miembros; porque de no ser así, decia un diputado, resultan (33) «varios y graves males. Primero, la instabilidad de la Regencia, á la que se desacredita; segundo, la dificultad de defenderse ésta por sí y verse obligada á defenderse por medio de sus ministros, que quizá piensan de un modo contrario; tercero, las revueltas á que se expone el Estado con la contínua variacion de Regencia, que es inevitable.» Doctrina cuya verdad confirmaba cada dia la serie de los sucesos.

Por la separacion de la Regencia de los cinco no se destruia del todo la oposicion intentada contra la lectura del manifiesto y decretos de las Córtes sobre la abolicion del Santo Oficio; quedando aún latente centella, que pudiera estallar y áun producir en el reino extenso y voraz incendio.

Para dar idea cabal de este incidente, forzoso nos es volver atras y añadir algo á lo ya referido, bien que nunca sea nuestro propósito entrar en muchos pormenores. Fué primer indicio de lo que se fraguaba una pastoral (34) ó manifiesto con fecha de Palma de Mallorca, á 12 de Diciembre de 1812, aunque impreso y circulado más tarde, y que firmaban los obispos de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgel, Teruel y Pamplona, acogidos á aquella isla huyendo de la invasion francesa. Comprendia la pastoral varios puntos, dividiéndose en capítulos, encaminados á probar que la Iglesia se hallaba ultrajada en sus ministros, atropellada en sus inmunidades y combatida en sus doctrinas. Desencadenábanse sus autores contra el *Diccionario crítico-burlesco* de D. Bartolomé Gallardo, y refutaban con ahinco las opiniones de varios diputados, en especial de los que eran eclesiásticos y se tenian por jansenistas y partidarios del sínodo de Pistoya. Hacian tambien gala de doctrinas inquisitoriales y ultramontanas, apartándose de los grandes ejemplos que presentaban nuestros insignes prelados del siglo XVI, de quienes decia Melchor Cano al emperador Cárlos V: «No fuera mucho que su escuadron y el de hombres doctos de acá hiciera más espanto en Roma que el ejército de soldados que S. M. allá tiene.»

Por el mismo estilo y en un rincon opuesto de España, en la Coruña, preparó otro (35) papel el Obispo de Santander, si bien concebido en términos sólo asonantes con el desbarro mental de que solia adolecer aquel prelado, subido ahora de punto hasta en el título y forma del escrito, que publicaba actualmente, compuesto de octavas rimas.

Coincidian con la publicacion de tales impresos los pasos dados en Cádiz por su cabildo y clero, cuyos individuos empezaron á tratar de resistencia ya en 6 de Febrero, dirigiéndose tambien á los cabildos comprovinciales de Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaen, pidiéndoles «poderes ó instrucciones para representarlos»; y encargándoles el mayor secreto respecto de los *legos* y de los *sacerdotes* que no mereciesen su confianza.

Alma y centro de tan cautelosos manejos el Nuncio de Su Santidad, no se contentó con la nota que de un modo irregular, y segun indicamos, habia pasado á la Regencia en 5 de Marzo, sino que con la misma fecha (36) escribió igualmente al Obispo de Jaen y á los cabildos de Málaga y Granada exhortándolos á formar causa comun con el clero de España, y á oponerse al manifiesto y decretos de las Córtes sobre la abolicion del Santo Oficio.

De liga y peligroso bando calificaron algunos este suceso, no dándole otros tanta importancia, persuadidos de que todo se cortaria mudada la Regencia de los cinco, gran patrocinadora del enredo ó trama. No se engañaron los últimos, pues el 9 de Marzo, dia inmediato al de la separacion, habiendo hecho D. Miguel Antonio de Zumalacárregui y aprobado las Córtes la proposicion de que «en la mañana siguiente y en los dos domingos consecutivos se leyesen los decretos.....», conformóse el clero con lo mandado, sometiéndose á ello pacíficamente y sin linaje alguno de oposicion.

Habia una segunda parte, que tambien aprobaron las Córtes, en lo propuesto por el Sr. Zumalacárregui, y era que «en lo demas se procediese con arreglo á las leyes y decretos»; lo cual equivalia á mandar se examinase la conducta de las autoridades eclesiásticas que se habian mostrado desobedientes á las providencias soberanas; y entendiéndolo así la Regencia, determinó por medio de don Antonio Cano Manuel, ministro de Gracia y Justicia, que se formase causa á D. Mariano Martin Esperanza, vicario capitular del obispado de Cádiz sede vacante, y á tres prebendados de la misma iglesia comisionados por el Cabildo para entender en la materia, y ponerse de acuerdo con los de otras catedrales. Decidió, ademas, la Regencia quedasen todos cuatro suspensos de las temporalidades miéntras durase el proceso. Severa resolucion, pero merecida por el motivo que la provocó; pues el mandato de las Córtes á cuyo cumplimiento se oponia el clero, si bien indiscreto y quizá fuera de sazon, no era contrario á los usos de la primitiva Iglesia, ufana de que se publicasen en el templo las leyes civiles de los emperadores, ni tampoco á lo que se acostumbraba en España, desde cuyos púlpitos se leian á veces hasta los reglamentos penales sobre tabacos, sin que nadie motejase semejante práctica, ni la apellidase desacato cometido contra la majestad del santuario.

(32) Este reglamento de 8 de Abril se halla en el tomo IV de la *Coleccion de los decretos y órdenes de las Córtes generales y extraordinarias.*

(33) *Diario de las discusiones y actas de las Córtes*, tomo XVIII, páginas 119, 120 y siguientes.

(34) Se intitulaba *Instruccion pastoral..... al clero y pueblo de sus diócesis.* Impreso en Mallorca, en casa de Brusi, año de 1813.

(35) El título de esta singular produccion era: *El sin y el con de Dios para con los hombres, y recíprocamente de los hombres para con Dios, con su sin y con su con.* La publicaba el Obispo de Santander bajo el nombre simbólico de *Don Clemente Pastor de la Montaña.*

(36) Estas cartas léanse en los números 7.º y 8.º del apéndice al manifiesto ya citado del Nuncio.

Aunque asustados en un principio los canónigos, y por tanto, sumisos, volviendo despues en sí, cobraron ánimo poco á poco, y envalentonándose al fin por el amparo que les dieron algunos cuerpos y personas, y sobre todo, por el que esperaban encontrar en el seno de las mismas Córtes, elevaron á éstas en 7 de Abril representaciones enérgicas, y se querellaron acerbamente de los procedimientos de que se decian víctima, pidiendo, ademas, D. Mariano Esperanza «la responsabilidad del Ministro de Gracia y Justicia por la inexcusable infraccion de Constitucion hecha en su persona, y por la de otros decretos que expresaba.» Traian entre ojos los clérigos á aquel Ministro, por achacarle falsía en su porte, obrando, segun afirmaban, de consuno con ellos miéntras la suerte se les mostró propicia, y abandonándolos cuando, cambiada la Regencia, se trocó aquélla, y se trocó tambien la política del Gobierno. Creyeron muchos no carecian de fundamento tales quejas, tachando al Ministro, quién de doble en su conducta, quién de inconsecuencia liviana. Nos inclinamos á lo postrero, segun concepto que de él formamos entónces, y áun en tiempos más recientes.

La exposicion del vicario y las de los canónigos pasaron ambas á una comision de las Córtes, la cual se manifestó discorde, declarando la mayoría no haber infraccion de Constitucion en la providencia del Ministro, y la minoría, por el contrario, que sí. Hasta el 9 de Mayo no se discutió el punto en las Córtes, en donde tambien hubo diversidad y áun confusion de pareceres, votando diputados liberales con los que no lo eran, y mezclándose indistintamente unos y otros, por sospechar los primeros connivencia en un principio del Ministro con los canónigos, y acusar los segundos al mismo sin rebozo de haber obrado engañosa y falazmente. Sin embargo, Cano Manuel pronunció entónces en defensa propia un discurso que le honrará siempre, y superior quizá á cuantos hemos oido de su boca; probando ventajosamente que el Gobierno, áun despues de publicada la Constitucion, tenía facultades para proceder conforme habia hecho, y que teniéndolas, las habia ejercido con oportunidad. En el conflicto de opiniones é intereses tan diversos, prolongáronse los debates por varios dias; no se admitieron los informes de la mayoría ni de la minoría de la Comision; desecháronse otras proposiciones, y sólo en la sesion del 17 de Mayo se aprobó una que extendió el Sr. Zorraquin, concebida en estos términos: «Sin perjuicio de lo que resuelvan las Córtes, para no entorpecer el curso de la causa, devuélvase el expediente al juez que conoce de ella.» Esquivóse así tomar una resolucion definitiva y bien expresa, permaneciendo en respeto los partidos en que se dividian las Córtes, pues ni se accedió á la demanda de que se exigiese la responsabilidad al Ministro, ni tampoco se aprobó claramente su conducta, quedando todo como en suspenso. Manera de terminar en ciertas crísis los asuntos espinosos, nunca agradable á los hombres de opiniones encontradas y extremas, pero preferible á mantener en el público excitacion viva é inquietudes peligrosas. Los canónigos procesados fueron despues expelidos de Cádiz en virtud de fallo del juez que entendia en la causa; y aunque continuó sintiéndose por algun tiempo cierta agitacion respecto de este negocio, en breve se apaciguó, yendo á perderse en el remolino de acontecimientos graves que á cada instante sucedian, y unos á otros se arrebataban.

Tocaba ahora á la nueva Regencia habérselas con el Nuncio, que tan desmedidamente se habia propasado. Mostróle aquélla su enojo en oficio de 23 de Abril, dirigido por conducto del Ministro de Gracia y Justicia, en cuyo contenido, despues de echarle, con razon, en cara su desacordado porte, finalizábase por decirle que aunque la obligacion que le incumbia á S. A. de (37) «defender el Estado y proteger la religion, la autorizaba para extrañar de su eminencia de estos reinos y ocuparle las temporalidades; con todo, el deseo de acreditar la veneracion y el respeto con que la nacion española habia mirado siempre la sagrada persona del Papa — le movian á S. A. para tomar esta providencia, habiéndose limitado á mandar que se desaprobase la conducta de S. E.» El Nuncio, en vez de amansar, replicó en 28 de Abril al de Gracia y Justicia agriamente, y escribió ademas con la misma fecha á D. Pedro Gomez Labrador, ministro á la sazon de Estado, extrañando no viniese esta correspondencia por su conducto. Singular queja, procediendo de un nuncio que habia enviado en derechura su primera nota á la anterior Regencia, olvidando las formalidades de estilo, y sin contar para nada con los ministros del Despacho. Hízoselo así entender Labrador en respuesta de 5 de Mayo, pidiéndole al propio tiempo nuevas y várias explicaciones. No las dió el Nuncio satisfactorias; por lo que oido el Consejo de Estado, é insistiendo siempre Gravina en su propósito, resolvió la Regencia tomar en el caso una pronta y enérgica resolucion. Así lo verificó, comunicando la órden al Nuncio, por medio de D. Pedro Gomez Labrador, de salir de estos reinos, y el aviso de que se le ocupaban sus temporalidades, remitiéndole igualmente sus pasaportes fechos en 7 de Julio. Se le hizo oferta de la fragata *Sabina*, que no admitió, para trasladarle con el decoro debido adonde gustase, retirándose por sí solo á la ciudad de Tavira, en Portugal, punto cercano á España, y desde donde no cesó de atizar el fuego de la discordia sacerdotal. La Regencia publicó por entónces un manifiesto acerca de lo ocurrido; tambien otro el Nuncio, bien que el de éste no salió á luz hasta el inmediato Enero de 1814.

Sin motivos tan graves, los reyes mas piadosos de España hicieron á veces en tiempos antiguos lo que ahora la Regencia, extrañando de sus tierras á los legados de Roma que se desmandaban (38). «Muy determinados estamos (decia en cierta ocasion D. Fernando el Católico al Conde de Ribagorza), si S. S. no revoca luégo el breve é los autos en virtud de él fechos, de le quitar la obediencia de todos los reinos de Castilla é de Aragon, é facer otras cosas é provisiones convenientes á caso tan grave é de tanta importancia.....» Y despues en la misma carta..... «al cursor que os presentó dicho breve.....» «si le pudiérades haber, faced que se renuncie ó se aparte.....» «é mandadle luégo ahorcar.....» «é ellos al Papa é vos á la capa.» Lo mismo ejecutaron los reyes sus sucesores, incluso Felipe II, quien, cansado una vez de las malas pasadas que le jugaba la córte de Roma, expulsó al fin de estos reinos al Nuncio, aunque para honrarle hízole llevar en un coche de la casa real.

Hubo en el enfadoso é intrincado negocio de la publicacion en los templos del manifiesto y decretos sobre Inquisicion, imprudente porte en unos,

(37) Este oficio ú órden compone el número 10 del apéndice del mismo manifiesto del Nuncio.

(38) *Carta del rey D. Fernando el Católico al Conde Ribagorza, su virey en Nápoles, á 22 de Mayo de 1508*, tomo 1 del *Semanario erudito* publicado por Valladares.

error y tenacidad en otros, pasion en casi todos. Más hubiera valido que las Córtes, contentándose con la abolicion de aquel tribunal, no se hubiesen empeñado, aunque con sana intencion, en llevar más allá su triunfo, pregonándole en las iglesias: tambien que el cabildo y clero de Cádiz, ya que no hubiese obedecido cual debiera los preceptos soberanos, se hubiese á lo ménos limitado á representar acatadamente, sin propasarse á entablar correspondencia con prelados y otras corporaciones, que llevaba asomo de bando ó liga. Por ambas partes enardecidos los ánimos, achacáronse todos mutuamente culpas no merecidas quizá, y se abultaron en extremo las miras siniestras y los malos hechos, interpretándose torcidamente en las Córtes y en los clérigos lo que en ellas sólo fué efecto de un laudable pero equivocado celo, y en ellos, más bien que otra cosa, extravíos de una piedad poco ilustrada, movida por afanosos temores del porvenir. Adoleció de lo mismo la Regencia de los cinco, agravado el mal en ella por la secreta y profunda aversion de algunos de sus individuos contra las Córtes. Quien faltó, y sin disculpa, fué el Nuncio de S. S. En sus procedimientos no hizo cuenta ni del estado de España ni del suyo particular. Dar pábulo entónces á desavenencias entre las autoridades civil y eclesiástica, era acarrear desventuras á la causa peninsular, en gran detrimento del Vaticano mismo, cuyo nuncio, desempeñando ahora un ministerio muy disputable en cuanto á la legitimidad de su ejercicio, por hallarse incomunicado y cautivo el Papa, expúsose á que se le desconociese, comprometiendo así los intereses más sagrados de la religion, y en especial los de la Silla Apostólica. Su extrañamiento pareció á todos tan justo, que no vaciló en llevarlo á ejecucion D. Pedro Gomez Labrador, en quien mediaban motivos de afecto á los romanos pontífices, como compañero que habia sido de Pio VI, antecesor del actual, en sus viajes de persecucion y destierro.

Este D. Pedro, que mostró en aquel acto laudable entereza, convirtió luégo ésta en obstinacion porfiada al tratarse de un asunto que en sus resultas hubiera podido ser grave, aunque fuera en sus apariencias leve, reduciéndose á una disputa de mera etiqueta (39). Fué él caso que con la llegada á Lóndres del Conde, hoy príncipe, de Lieven, embajador de Rusia cerca de aquella córte, ocurrió allí la duda de quién tendria el paso de precedencia, si este embajador ó el de España, que era á la sazon el Conde, despues duque, de Fernan-Nuñez. Asaltó por primera vez semejante duda con motivo de un convite que debia dar al recien llegado, en Diciembre de 1812, lord Castlereagh, ministro de Relaciones exteriores, quien embarazado, aunque inclinándose en favor del ruso, consultó primero con nuestro embajador, y le manifestó deseos de que se arreglase el asunto de comun acuerdo y amistosamente. Avocáronse al efecto Fernan-Nuñez y Lieven, y desde luégo convinieron ambos en adoptar la alternativa, empezando á usar de ella el de Rusia. Acomodamiento al parecer prudente y honroso, por el que entró nuestro embajador, anhelando evitar choques con la córte de San Petersburgo y desabrimientos con la de Lóndres. Pero antecedentes que en el negocio habia, y de los que no era sabedor Fernan-Nuñez, fueron causa de que no agradase el convenio ajustado, y de que se calificase en Cádiz al que lo hizo de estadista ligero y no muy cuerdo.

Para determinar de qué lado estaba la razon, menester se hace traer á la memoria cosas pasadas, y enterar al lector de cuáles eran los antecedentes enunciados.

Al tomar Pedro el Grande de Rusia el título de emperador, en vez de sólo el de czar de que ántes usaba, circuló á las potencias que le fueron reconociendo una *reversal* en prenda de que la mudanza de título no alteraria en nada el ceremonial establecido anteriormente entre las diversas córtes. Renovábase por lo comun esta *reversal* á cada sucesion que ocurria en el trono moscovita, y con ella, y bajo esta condicion, reconoció el rey Cárlos III á la emperatriz de las Rusias, Isabel, acto que habian rehusado verificar hasta entónces los reyes sus predecesores. Al advenimiento al solio de Pedro III repitió la misma *reversal* la córte de San Petersburgo, y sólo (40) Catalina II se negó á ello cuando ciñó la corona, si bien substituyendo una declaracion firmada en Moscou á 3 de Diciembre de 1762, en la que, al paso que se anunciaba que en adelante no se renovarian las *reversales* de uso, manifestábase igualmente que el título de imperial no causaria «mudanza alguna en el ceremonial usado entre las córtes, el cual debia de subsistir en el mismo pié que ántes.» Respondieron á este documento, por medio de contra-declaraciones, la Francia y la España, diciendo nuestro gabinete en la suya, fecha en 5 de Febrero de 1763, que consentia en continuar dando el título de *imperial* al soberano de Rusia, siempre que este paso no influyese en nada respecto de la clase y de la precedencia establecidas entre las potencias, pues á no ser así, la España volveria á tomar su antiguo estilo, y rehusaria dar á la Rusia el título de imperial. Acordes en ello ambos gabinetes de Madrid y San Petersburgo, y no habiendo habido posteriormente tratado ni acto alguno que invalidase lo convenido en 1762 y 1763, claro era que la precedencia quedaba, y de derecho pertenecia, á España, y que no podia disputársela fundadamente. Mas las variaciones de los tiempos, y lo obrado por nuestro embajador en Lóndres, aconsejaban se echase tierra al negocio, y se aprobase sin dilacion la alternativa adoptada, reprendiendo sólo al Conde de Fernan-Nuñez por haber procedido con demasiada facilidad, y sin pedir instrucciones que le guiasen acertadamente en asunto para él nuevo. La razon y el interes público dictaban se hubiese seguido este rumbo; pero no fué así. Don Pedro Labrador, cual si estuviera en los dias de poderío y gloria de Fernando el Católico ó de Cárlos V, no sólo desaprobó la conducta del Conde de Fernan-Nuñez, sino que tambien le mandó pasar una nota, reclamando del gobierno inglés la observancia de lo determinado y convenido entre Rusia y España en los años de 1762 y 1763; advirtiéndole ademas que en caso de no accederse á tan justa demanda (41) «se abstuviese él (Conde de Fernan-Nuñez) de concurrir con el de Rusia en toda ocasion en que fuese preciso ocupar un puesto determinado; protestando de lo hecho para que no sirviese de ejemplar, por haberse ejecutado sin órden de la Regencia.» Desacordada resolucion, que enfrió la amistad de Rusia con España, dando lugar á que la córte de San Petersburgo exigiese, como paso prévio de toda negociacion, el que se retirase la nota citada. Labrador, pertinaz en su propó-

(39) Secretaría de Estado, 1812..... 1813.—Inglaterra. *Precedencia entre los embajadores de España y Rusia.*

(40) Véase el tomo I de la obra *Recueil des principaux traités de l'Europe, par Mr. de Martens.* 1762 y 1763, pág. 29 y siguientes.

(41) En el legajo citado en el número 39 de la Secretaría de Estado, se halla esta nota.

sito, insistió, no obstante, á punto de decir en un oficio de 7 de Junio, dirigido á D. Eusebio de Bardají, nuestro ministro en Rusia, que áun era muy dudoso se creyesen las Córtes con facultades para variar lo determinado en tiempo de Cárlos III.» Pasmosa ceguedad, que no descubria este poder en un cuerpo en el que Labrador mismo habia voluntariamente reconocido otro mucho mayor, cual era el de hacer la guerra y cambiar muy de raíz las leyes fundamentales del reino. Subió por fin el asunto á las Córtes, en cuyo seno desazonó á lo sumo el modo de conducirse del Ministro de Estado; queriendo algunos vocales de la comision diplomática, entre ellos D. Jaime Creux, arzobispo despues de Tarragona, y más adelante individuo de la llamada Regencia de Urgel, que se le exigiese la responsabilidad; otros, de que fuimos parte, templaron el justo enojo de sus compañeros, y de acuerdo con el Consejo de Estado, lograron se limitase la decision á recomendar á la Regencia concluyese prontamente un amigable arreglo con la Rusia, desaprovando, ademas, en 11 de Julio, el proceder de Labrador durante el curso de toda esta negociacion, y en términos que á poco salió aquél del ministerio. Sin embargo, no se concluyó tan en breve este asunto, empeñada la Rusia en que se retirase, ántes de entrar en cosa alguna, la malhadada nota de don Pedro Labrador, teniendo todo cumplido remate sólo en Mayo de 1814, en cuyo tiempo se adoptó la base de perfecta igualdad entre ambas coronas, y la alternativa en la precedencia.

Hemos narrado hasta aquí las reformas y las providencias políticas y de universal gobernacion que en los referidos meses de los años de 1812 y 1813 se ventilaron y decidieron en las Córtes y en la Regencia; muchas oportunas y grandiosas, otras no tan adecuadas y de menor tamaño, pudiendo las más mejorarse con lo que trae el tiempo, y la experiencia enseña; la cual, gran maestra en todo, corrige y modera hasta el saber más profundo, convirtiéndole en seguro medio de asentar de macizo las instituciones y las leyes introducidas de nuevo en un estado.

LIBRO VIGÉSIMOSEGUNDO.

Estado en Europa de las potencias beligerantes.—En España.—Ejército anglo-portugues.—Cuarto ejército español.—Tercer ejército.—Fuerzas francesas.—Ejército suyo del Mediodía y del Centro.—Ejército de Portugal.—Ejército del Norte.—Tropas francesas que salen de España.—Partida de Soult.—Mando de José.—Su partida de Madrid.—Sucesos varios.—Toman los españoles el fuerte del Cubo.—Sorpresa y refriega en Poza.—Peleas en las provincias Vascongadas.—Ataque de los franceses contra Castro-Urdiales.—Frústraseles su intento.—Segundo ataque contra Castro.—Toman los franceses la villa.—Correrías y hechos de Mina y los suyos.—Acontecimientos en la corona de Aragon.—Cataluña, primer ejército.—Segundo ejército.—Division mallorquina.—Expedicion anglo-siciliana.—Movimiento y situacion del segundo ejército y de los anglo-sicilianos.—Disposiciones de Suchet.—Accion de Yecla.—Ataque de Villena por los franceses y pérdida de los españoles.—Refriega en Biar.—Segunda accion de Castalla.—Campaña principiada en el norte de Europa.—Tambien en España.—Movimiento de los aliados hácia el Duero.—Cooperacion del cuarto ejército.—Prosiguen su marcha los aliados.—Abandonan los franceses y vuelan el castillo de Búrgos.—Cruzan los aliados el Ebro.—Penalidades del ejército aliado.—Movimientos de los franceses y algunos choques.—Situacion respectiva de los ejércitos.—Juicio sobre la marcha de Wellington.—Evacuan por última vez á Madrid los franceses.—Gran convoy que llevan consigo y manda Hugo.—Despojo de las pinturas y de los establecimientos públicos en algunas partes.—Prosigue Hugo su retirada.—Se junta al grueso de su ejército.—Movimiento del tercer ejército y del de reserva de Andalucía.—Ejércitos en las cercanías de Vitoria.—Batalla de Vitoria.—Gran presa que hacen los aliados.—Gracias que se conceden á lord Wellington.—Testimonio de agradecimiento al general Álava.—Persiguen á los franceses por el camino de Pamplona.—Y por el de Irun.—Encuentro en Mondragon.—En Villafranca.—En Tolosa.—Arroja el general Giron á los franceses del otro lado del Bidasoa.—Se rinden los fuertes de Pasajes.—Tambien los de Pancorbo.—Persiguen los ingleses por Navarra hasta Francia á Clausel, su avance y retirada.—Entra en Zaragoza, y se mete despues en Francia.—Estancias de los aliados.—Pone Wellington sitio á San Sebastian y á Pamplona.—Resultado de la campaña.—Valencia.—Expedicion aliada sobre Tarragona.—Se desgracia.—Otros sucesos en Cataluña.—En Valencia.—Evacua Suchet la ciudad.—Prosigue su retirada.—Evacuan los franceses á Zaragoza.—Entra allí Durán.—Mina desbarata á París.—Le toma el convoy.—Sitia Durán la Aljafería.—Manda Mina en Aragon.—Se rinde la Aljafería.—Suchet se retira más allá de Tarragona.—Le incomodan y avanzan los españoles.—Estado de Aragon.—Contribuciones que pagó.—Estado de Valencia.—Contribuciones que tambien pagó.—Bellas artes.

Habia cesado algun tanto en el invierno de 1813 el ruido de las armas, harto estrepitoso en el otoño y estío anteriores, así por el Norte como por el Mediodía de la Europa; conviniendo á todos hacer pausa en los combates, para cobrar aliento y emprender de nuevo otras campañas.

Vencido Napoleon en Rusia, y destrozadas sus huestes por el furor de los hombres y la cruda inclemencia del cielo, hallábase de regreso en París al terminar del año de 1812, y menester le era cierto respiro para reponerse de sus descalabros, y allegar medios con que hacer frente, no sólo ya á las numerosas tropas regladas y tribus bárbaras, que poco há le habian acosado hasta el Berezina, sino tambien á casi todas las demas potencias de Europa, que, segregándose de la alianza francesa, se confederaban entre sí, queriendo vengar injurias pasadas, y asegurar su independencia, tan en riesgo ántes y á la contínua. El estado que todavía tenian los asuntos políticos y militares obligaba á la Rusia á caminar despacio, y á no internarse ligeramente en el riñon de Europa, esperando se le uniesen los pueblos y gobiernos de Alemania, que unos y otros procedian de conformidad en la ocasion actual. Verificólo en Febrero el Rey de Prusia, meses despues el Emperador de Austria, agrupándose en seguida al rededor de ambos monarcas, como más grandes y poderosos, otros príncipes y estados inferiores en importancia. Así podia de firme y confiadamente la Rusia continuar su marcha progresiva y triunfal, sin temor de que la incomodasen por la espalda, é interrumpiesen sus comunicaciones las fuerzas francesas, que ocupaban aún las respectivas plazas que amparan los países y riberas del Vístula, Oder y Elba.

No menor necesidad teníamos en España de tomar descanso, porque si bien se habia señalado la campaña última por sus agigantados pasos hácia un feliz remate, preciso era, para empujar al enemigo más allá, y áun arrojarle del otro lado del Pirineo, obrar al són de los intentos y operaciones de las potencias beligerantes del Norte, y dar lugar á que Wellington reparase las pérdidas que experimentó en su retirada, como tambien á que los españoles uniformasen sus ejércitos, é introdujesen en ellos mayor disciplina y órden.

Siguióse, pues, este plan, huyendo de empeñar acciones campales y reñidas contiendas ántes de asomar el verano, y contentándose con lidiar á veces en aquellas comarcas, en donde, mezclados y sin distincion, dominaban todavía soldados amigos y enemigos. Por tanto, mantuviéronse en lo general quietos durante el invierno los ejércitos aliados, no separándose de sus respectivas provincias y estancias.

El anglo-portugues continuó ocupando las mismas en que hizo parada al retirarse en el pasado otoño, teniendo sus reales en la Frejeneda, y dila-

tando sus acantonamientos por la frontera que hace cara á Ciudad-Rodrigo. Considerábase á este ejército como principal base de las grandes maniobras y operaciones militares de la Península hispana. Á su derecha é izquierda, por Extremadura, Galicia, Astúrias y demas partes de los distritos del Norte, se alojaba el cuarto ejército, compuesto ahora, segun indicamos en otro libro, de los apellidados ántes quinto, sexto y séptimo. Seguia á cargo de D. Francisco Javier Castaños. Su gente habia mejorado en disciplina, é instruíase esmeradamente, tomando para ello acertadas disposiciones el general D. Pedro Agustin Giron, jefe de estado mayor.

Fué una de las primeras subdividir en Febrero todo aquel ejército en tres cuerpos, bajo el nombre cada uno de ala derecha, centro y ala izquierda, medida necesaria por hallarse las fuerzas desparramadas, permaneciendo unas en Extremadura y Castilla, otras en el Vierzo y Astúrias, y las restantes en las montañas de Santander, provincias Vascongadas y Navarra. El ala derecha constaba de dos divisiones, primera y segunda, á las órdenes de D. Pablo Morillo y de D. Cárlos de España; el centro de tres, tercera, cuarta y quinta, que gobernaban D. Francisco Javier Losada (hoy conde de San Roman), D. Pedro de la Bárcena y D. Juan Diaz Porlier; el ala izquierda, organizada más tarde, componíase de la sexta division, que algunos llamaron de Iberia, y era acaudillada por D. Francisco Longa; de la séptima, que formaban los batallones reunidos de las tres provincias Vascongadas, á cuya cabeza hallábase D. Gabriel de Mendizábal, considerado tambien supremo jefe de toda esta ala; y de la octava, que regía D. Francisco Espoz y Mina. Debe no ménos agregarse á la cuenta una division de caballería bajo del Conde de Penne Villemur, que por lo comun maniobraba unida con el centro.

Los tres cuerpos juntos contaban 39.953 hombres, de ellos 3.600 jinetes. Las dos divisiones del ala derecha anduvieron casi siempre en compañía del ejército anglo-portugues y se amaestraron á su lado. Las tres que constituian el centro, ántes sexto ejército, y cuyo total sumaba por sí solo 15.305 infantes y 1.577 caballos, se ejercitaron en sus respectivos acantonamientos, en donde la oficialidad tenía contínuas academias, y el soldado, á pesar de lo lluvioso de la estacion, evolucionaba casi diariamente, sobresaliendo todos por su aseo, subordinacion á los jefes, y respeto á las personas y bienes de los habitantes. El ala izquierda, ó sean las divisiones sexta, séptima y octava, que recorrian distritos ocupados por el enemigo, apénas hallaban vagar para instruirse en pueblos ni campamentos, y sólo podian adiestrarse al propio tiempo que trababan lides; de las que no tardarémos en dar razon.

Desde Granada, Jaen y Córdoba, donde se apostó el tercer ejército al evacuar los franceses las Andalucías, fué avanzando á la Sierra Morena y Mancha. Le guiaba el Duque del Parque. Ascendian sus fuerzas á unos 22.800 hombres y 1.400 caballos, distribuidos todos en tres divisiones de infantería y una de jinetes, mandadas respectivamente por el Príncipe de Anglona, Marqués de las Cuevas, don Juan de la Cruz Mourgeon y D. Manuel Sisternes. Dábase la mano con este ejército el de reserva, que pronta y muy atinadamente arregló é instruyó en las Andalucías el Conde del Abisbal, caudillo entendido en la materia y presto en la ejecucion, teniendo ya bien organizados y dispuestos, ántes de concluirse la primavera, unos 15.600 infantes y 700 caballos, repartidos en tres divisiones, que más de una vez variaron de jefes.

Esta reserva y los dos mencionados ejércitos, cuarto y tercero, fueron los que por el lado de Vizcaya y Pirineos occidentales cooperaron, si bien el último más tarde, con los anglo-lusitanos, á la prosecucion de las célebres campañas que se abrieron allí durante el estío. Porque el otro, llamado tambien de reserva, que formaba en Galicia D. Luis Lacy, no llegó el caso de que saliese de los confines de aquella provincia, y el primero y segundo, peleando de contínuo, ayudados en un principio por el tercero en Cataluña, Valencia y Aragon, seguian separado rumbo, sirviendo más bien sus lides para distraer al enemigo y auxiliar de léjos las otras operaciones, que para llevar por sí mismos la guerra á un término decisivo y pronto.

Siendo, pues, aquellas fuerzas las que tenian cerca mayor número de contrarios, será bien especifiquemos cuáles eran éstos, y cuáles sus estancias. Durante el invierno permanecieron en Castilla la Nueva todas ó la mayor parte de las tropas que componian los ejércitos del Mediodía y centro de España; á las órdenes el primero del mariscal Soult, con sus cuarteles en Toledo, y el segundo á las inmediatas de José mismo en la capital del reino, cubriendo ambos las orillas del Tajo, y haciendo sus correrías en la Mancha. Ocupaba á Castilla la Vieja y parte del reino de Leon el ejército que llamaban de Portugal, manteniéndose en observacion del de los aliados y del cuarto de los españoles. Tenía en Valladolid su cuartel general, y despues de haber pasado su direccion, como en sus respectivos lugares dijimos, por las manos de Marmont, Clausel y Souhâm, paraba ahora en las del general Reille, ayudante de Napoleon, y jefe ántes de una de las divisiones pertenecientes al cuerpo del mariscal Suchet. Acudia á amparar las costas de Cantabria, y hacer rostro á los españoles que guerreaban en aquellas provincias y Navarra, el ejército apellidado del Norte, cuyo principal asiento era Vitoria, y á veces lo fué Búrgos, sucediendo á Caffarelli en el mando, al rematar Febrero, el general Clausel. Todas estas huestes no veian acrecida su fuerza, sino que al reves, notábase menguada, habiendo ido sacando Napoleon hombres, y especialmente cuadros, desde el Noviembre, sin esperanza de nuevos socorros, acaecidas ya las derrotas tan aciagas para él en el septentrion de Europa, y aumentados sus apuros en disposicion de irse desplomando por todos lados el edificio de sus conquistas, tan robusto, al parecer, pocos meses ántes. El total de estos cuatro ejércitos reunidos ascendia á unos 80.000 hombres, entre ellos 6 á 7.000 de caballería.

Al llegar Marzo comenzáronse á divisar señales de movimientos y marchas, que tomaron incremento y se realizaron al finalizar la primavera. Quien primero dejó su puesto y salió de España fué el mariscal Soult, atravesando la frotenra en fines del propio mes; le acompañaban unos 6.000 hombres. Llamábale Napoleon para que le ayudase en Alemania. Miéntras aquel mariscal permaneció en Toledo impuso contribuciones gravosas, prendiendo para realizarlas al Ayuntamiento y á varios vecinos de la ciudad; y cometiendo otros desmanes.

Tambien se movió por entónces el rey José para pasar á Valladolid y tomar el mando en jefe, por disposicion del Emperador, de todas las fuerzas que hemos enumerado, y debian servir de dique contra el ímpetu de las acometidas que proyectasen los

aliados. Salió aquél de Madrid el 17 de Marzo, y salió, para no volver á pisar el suelo de la capital, llevándose consigo parte de las tropas que habia en Castilla la Nueva. Dejó, sin embargo, en Madrid al general Leval con una division, apostando en el Tajo otras fuerzas, y sobre todo caballería ligera. Hácia aquel tiempo, y con la ausencia de Soult y nuevo poder de José, capitanearon los ejércitos franceses del Mediodía y centro los generales Gazan y Drouet, conde d'Erlon.

Nada por eso hubo todavía de importante en lo militar por estas partes de España, reduciéndose todo á reencuentros y correrías no del mayor momento. El ejército de reserva, mandado por Abisbal, no habia, digámoslo así, entrado aún en línea, y el tercero apénas tuvo otro choque notable con el enemigo, sino uno acaecido el 26 de Marzo cerca de Orgaz, en el que se distinguió el regimiento de Ubrique, animado con la presencia y cuerdas disposiciones del ayudante de estado mayor D. Mariano Villa. Esquivó peleas en cuanto pudo, y áun escaramuzas, el ejército anglo-lusitano, é imitaron en gran parte su ejemplo el ala derecha y el centro del cuarto ejército español, conforme al sabio y concertado plan que seguia lord Wellington. No sucedió lo mismo al ala izquierda, ni era posible le sucediese, enclavijadas constantemente sus fuerzas con las francesas. Esta ala, que debia componerse de tres divisiones, no tomó dicha forma sino lentamente, segun apuntamos, conservándose excéntricos sus diversos trozos, y no pudiendo por lo tanto mantener comunicaciones muy frecuentes ni regulares con el cuerpo principal del ejército hasta que éste avanzase al Ebro. Así continuaron maniobrando en el invierno, no separándose de su anterior arreglo y distribucion. El mando que sobre todos ellos tenía D. Gabriel de Mendizábal era, más bien que real, aparente; pero bastó aún así para que amohinándose el general Renovales, en cierta manera antecesor suyo, se alejase de aquel país y fuese en busca de lord Wellington, á quien queria exponer sus quejas; lo cual puso en ejecucion con tan fatal estrella, que hallándose en territorio cercano al que ocupaban los enemigos, descubriéronle éstos, y le cogieron prisionero á él y á otros seis oficiales en Carvajales de Zamora.

Referirémos, pues, aquí las refriegas y sucesos militares de más cuenta que hubo entre esta ala izquierda del cuarto ejército, y el de los contrarios, llamado del Norte, por los meses de invierno y primavera, ántes de abrirse la gran campaña, en la que jugaron casi á la vez las fuerzas combinadas de Inglaterra, Portugal y España contra las francesas destinadas á combatir en la Península hispana.

Dando principio á la tarea, dirémos que D. Francisco Longa, acompañado de su partida y de dos batallones vascongados, acometió en 28 de Enero un punto que los enemigos tenian fortalecido en Cubo, camino de Búrgos á Pancorbo, y le rindió, cogiendo su guarnicion prisionera. Demolió Longa el fuerte, de cierta importancia por su posicion. Enderezóse en seguida á Briviesca, mas se halló entre dos fuegos, viniendo sobre él Caffarelli, que todavía mandaba el ejército frances del Norte, y Palombini, al frente de sus italianos, enviado de refuerzo por José, desde Madrid, de donde habia salido el 8 de Febrero, tomando la ruta por Segovia y Búrgos. Evitó Longa el encuentro de ambos, y no siéndole dado á Caffarelli escarmentar cual deseaba al partidario español, retrocedió á Vitoria, despues de haber asegurado áun más las guarniciones del tránsito, y apostado á Palombini en Poza.

Era la posesion de esta villa importante, ya por hallarse en la carretera que conduce de Búrgos á Santoña, ya por servir de guarda y amparo al laboreo de los ricos minerales y salinas que producen aquellos contornos, cuyos rendimientos no descuidaba recoger la codicia del invasor. Está Poza situado al pié de una empinada roca, sobre la cual asiéntase el castillo estrecho, y que guarnecian solos 50 hombres. Confiado Palombini, y creyéndose del todo seguro, destacó algunas fuerzas en intento de echar derramas y juntar víveres, de que carecia. En acecho Longa, avisó á D. Gabriel de Mendizábal, y unidos ambos acometieron á los italianos de Poza al amanecer del 11 de Febrero, con lo que les dieron buena alborada. Traian los españoles 5.000 hombres, que distribuyó Mendizábal en tres trozos, mandando á Longa que con uno sorprendiese al enemigo en sus alojamientos. Consiguiólo el español hasta cierto punto, apoderándose de bagajes, de hombres y de bastantes armas. Y completo hubiera sido el triunfo, si Palombini, á fuer de veterano en la guerra de España, fatigosa y de incesante afan, no hubiera estado vigilante, alejándose al primer ruido para apostarse en el campo por donde sus soldados habian salido á forrajear y proveerse de bastimentos, con lo cual, y manteniéndose á cierta distancia, aguardando el dia claro y la vuelta de las fuerzas segregadas que en parte tornaron luego, no sólo se salvó, sino que, reanimado, trató á su vez de atacar á los españoles, dándoles, en efecto, impetuosa arremetida. Fué ésta empeñada, y el terreno disputado á palmos; mas al fin, no queriendo los nuestros aventurarse á perder lo ganado, se retiraron, poniendo en cobro casi toda la presa. No permaneció Palombini en aquel sitio, para él no de gran dicha, enderezando sin dilacion sus pasos á las provincias Vascongadas.

En ellas proseguia sin interrupcion el tráfago de la guerra, y los batallones del país se portaron con valentía en repetidas peleas, que se sucedieron desde entradas de año hasta el Junio, amenazando en ocasiones á Bilbao, áun metiéndose hasta en la misma villa, segun aconteció el 8 de Enero y el 10 de Mayo, mereciendo, ademas, honrosa mencion los reencuentros habidos en Ceberio, Marquina y Guernica.

Tuvieron tambien los franceses mala salida en su primer ataque que intentaron contra Castro-Urdiales. Mandaba ya el ejército enemigo del Norte el general Clausel, sucesor de Caffarelli, y queriendo asegurar más y más la costa de cualquier desembarco que trazasen los ingleses, pensó en apoderarse de Castro-Urdiales, puerto abrigado y bueno para el cabotaje y buques menores, situado en la provincia de Santander, partido de Laredo. Tiene la villa 3.000 habitantes, y la circuye un muro antiguo torreado, que corre de mar á mar y cierra el istmo que sirve de comunicacion á península tan reducida. En ambos extremos de la muralla habíase establecido dos baterías, divisándose en la parte opuesta al istmo avanzada al mar la iglesia parroquial, y el castillo, fundado sobre un peñasco que domina la playa; saliendo de aquí hácia el Este, unidas por dos arcos, escarpadas rocas, que á causa de su mucha altura resguardan de los noroestes el puerto, hallándose colocada en su remate una ermita con la advocacion de Santa Ana. Habia de guarnicion en la plaza 1.000 hombres, y artillaban sus adarves unas 22 piezas. Era gobernador D. Pedro Pablo Alvarez.

Vinieron sobre Castro el 13 de Marzo Palombini con su division italiana, y el mismo Clausel, acompañado de un batallon frances y 100 caballos. Llegados que fueron, examinaron las avenidas del puerto, y se decidieron á acometer los muros por escalada en la noche del 22 al 23; lo que se les frustró, rechazándolos la guarnicion gallardamente, ayudada del fuego de buques ingleses que por allí cruzaban. Aguardó Clausel entónces refuerzos de Bilbao, que no acudieron, amagada aquella villa por algunos cuerpos españoles de las mismas provincias Vascongadas. Y con eso y adelantarse por un lado á Castro D. Juan Lopez Campillo al frente del segundo batallon de tiradores de Cantabria, y por otro D. Gabriel de Mendizábal, seguido de algunas fuerzas, desistió Clausel de su intento, yéndose en la noche del 25 al 26 de Marzo, despues de haber abandonado escalas y muchos pertrechos. En seguida, y para no perder del todo el fruto de su expedicion, se acercaron los enemigos á Santoña, y metieron dentro socorros, de que estaba falta la plaza, tornando á Bilbao hostigados por los nuestros y llenos de molestia y cansancio.

Al principiar Mayo emprendieron de nuevo los franceses el cerco de Castro-Urdiales, sirviéndose para ello de la division de Palombini y de la del general Foy, procedente de Castilla la Vieja. La guarnicion se preparó á rebatir los ataques, aproximándose en su auxilio fuerzas inglesas de mar, que mandaba el capitan Bloye. Verificaron los enemigos su propósito, teniendo para lograrle que asediar con regularidad tan débil plaza. Los cercados hicieron sus salidas y retardaron los trabajos, pero no pudieron impedir que la flaqueza de los muros cediese pronto al constante fuego del sitiador. Aportillada brecha, se halló practicable el 11 de Mayo en el ángulo inmediato al convento de San Francisco. No por eso se dieron los nuestros á partido, y una y dos veces rechazaron las embestidas de los acometedores, alentando á los nuestros el brioso gobernador don Pedro Pablo Álvarez. Duró tiempo la defensa, á la que contribuyó no poco el vecindario, hasta que cargando gran golpe de enemigos, y entrando á escalada por otros puntos, refugiáronse los sitiados en el castillo, y desde allí fuéronse embarcando con muchos habitantes á bordo de los buques ingleses por el lado de la ermita de Santa Ana. Quedáronse en el castillo dos compañías, aguantando los acometimientos del frances, sin alejarse hasta haber arrojado al agua los cañones y varios enseres. De los postreros que dejaron la orilla fué el gobernador D. Pedro Pablo Álvarez, digno de loa y prez. El historiador Vacanni, allí presente, dice en su narracion: «La gloria de la defensa, si no igualó á la del ataque (cuenta que habla boca enemiga), fué tal, empero, que la guarnicion pudo jactarse de haber obligado al ejército sitiador á emplear muchos medios y muchas fuerzas.....» Era, por tanto, acreedora la poblacion á recibir buen trato; que los bríos del adversario, más bien que venganza é ira, infundir deben admiracion y respeto en un vencedor de generoso sentir. Aquí sucedió muy al reves: los invasores entraron á saco la villa, y pasaron á muchos por la espada, pusieron fuego á las casas, y ya no hubo sino lástimas y destrozos. En vano quiso impedir estos males el general Foy: los italianos dieron la señal de muerte y ruina, y no tardaron los franceses en seguir ejemplo tan inhumano.

Compensábanse tales quebrantos y agravios con los que padecian los enemigos en otros lugares. Espoz y Mina era de los que más pronto procuraban tomar de ellos cumplida satisfaccion y desquite. Su pelear no cesaba, ni tampoco sus movimientos, comenzando el año de 1813 por arrimarse á Guipúzcoa, y recoger en Deva municiones, vestuarios y dos cañones de batir que los ingleses le regalaron; con cuya ayuda pudo ya en 8 de Febrero poner cerco á Tafalla, recinto guardado por 400 franceses. En esto andaba, cuando noticioso que venía sobre él de Pamplona el general Abbé, á quien habia escarmentado el 28 de Enero en Mendíbil, dividió sus fuerzas, dejando una parte en el sitio, y saliendo con la otra al encuentro de los enemigos. Dió con ellos en paraje inmediato á Tievas, y logró aventarlos, revolviendo sin dilacion sobre Tafalla para continuar estrechando el asedio. Abrió allí brecha, y al ir á asaltar el fuerte, en 10 de Febrero, rindiéronsele los franceses. Inutilizó Mina las obras que éstos habian practicado, y demolió los edificios en que áun podian volver á encastillarse, y de los que tenian fortalecidos algunos. Otro tanto ejecutó en Sos, si bien la guarnicion se salvó ayudada por el general Paris, que á tiempo vino en socorro suyo de Zaragoza. Destruíanse así, en grave perjuicio de los enemigos, los puntos fortificados que tenian para asegurar sus comunicaciones.

Oficiales y partidas dependientes de Mina hacian á veces excursiones, algunas muy de contar. Atrevida y áun temeraria fué la de Fermin de Leguia, quien acercándose con solos quince hombres muy á las calladas y hora de media de noche al castillo de Fuenterrabía, subió primero, acompañado de otro, á lo alto, y matando al centinela, apoderáronse ambos de las llaves, dando entrada por este medio á los que se habian quedado fuera. Juntos, desarmaron y cogieron á ocho artilleros enemigos que estaban dentro, clavaron un cañon y arrojaron al mar las municiones que no pudieron llevar consigo, prendiendo, por último, fuego al castillo. Hiciéronlo todo con tal presteza, que al despertarse la corta guarnicion que dormia en la ciudad, habian los nuestros tomado viento, y no osaron los franceses perseguirlos, recelando fuese mucho su número, encubiertos los pocos con la oscuridad de la noche.

Por su lado, incansable siempre Mina, tuvo el 31 de Marzo otro reencuentro en Lerin y campos de Lodosa con una columna enemiga, que desbarató, llevando la palma en aquella jornada la caballería, cuyos jinetes cogieron 300 prisioneros. Incomodado Clausel de tan continuadas pérdidas y menoscabo en su gente, quiso, como jefe del ejército frances del Norte, poniéndose de acuerdo con el general Abbé, que mandaba en Pamplona, estrechar á Mina batiendo el país, y cercándole como si fuera á ojeo y cacería de reses. Cada uno de dichos generales salió de diverso punto, y Clausel, despues de reforzar á Puente la Reina, y de apostar en Mendigorría un destacamento, avanzó yendo la vuelta del valle de Berrueza. Pero Mina, haciendo una rápida contramarcha, habíase ya colocado á espaldas del frances, obligando, en 21 de Abril, á los de Mendigorría á que se rindiesen. En lo que restaba de mes y posteriormente, no alzó mano Clausel en el acosamiento de Mina, entrando asimismo Abbé en el valle de Roncal, en donde si por una parte trató bien á los prisioneros, por otra no dejó de quemar los hospitales y sus enseres, y de abrasar en Isaba muchas casas y edificios. Hubo aún nuevas marchas y contramarchas, inútiles todas; por lo que desesperanzado Clausel de aniquilar al guerrillero español, escribia al rey intruso no poder verificarlo

sin mayores fuerzas, pues su contrario no arriesgaba choques sino sobre seguro, acometiendo sólo á cuerpos sueltos inferiores en número. Sin embargo, Mina, vivamente estrechado, tuvo ya en una de sus maniobras que tomar rumbo á Vitoria para guarecerse del ejército aliado que avanzaba, y á cuyos movimientos favorecian tambien los suyos, trayendo siempre á Clausel divertido y embarazado.

Éstos fueron los acontecimientos más de referir que ocurrieron por estas partes de la Península ántes de abrirse la gran campaña que empezó con el estío. Veamos lo que pasó en la corona de Aragon por el propio tiempo.

Allí sostenian el peso de la guerra los ejércitos españoles primero y segundo, auxiliados de la expedicion anglo-siciliana y de somatenes y cuerpos francos. Campeaba aquél en Cataluña, el otro en Valencia; algunas divisiones dentro de Aragon mismo. Tenía de ordinario el primer ejército su cuartel general en Vich, y constaba de unos 17.700 infantes y de 550 caballos. No estaban comprendidos en este número los somatenes. Era general en jefe D. Francisco de Copons y Navia, sucesor de D. Luis Lacy, y hasta su llegada, que se verificó en Marzo, mandó interinamente el Baron de Eroles. No desaprovechó éste ocasion de molestar al frances, si bien estrenóse por un acto de humanidad muy laudable, ajustando con el general enemigo un convenio dirigido á mejorar el trato de los prisioneros, conforme á lo dispuesto ántes y al derecho de gentes, hollado sobradas veces por ambas partes.

Los franceses de esta provincia, aunque sometidos, como todos los demas de la corona de Aragon, al mariscal Suchet, dependian inmediatamente del general Decaen, bajo cuyas órdenes se hallaban dos divisiones, capitaneadas la una por el general Maurice Mathieu, gobernador al principio de Barcelona, y la otra por el general Lamarque, que residia casi siempre en Gerona, ascendiendo la totalidad de ambas á 14.091 hombres de infantería con 876 jinetes. Habia, ademas, en Tarragona una brigada de italianos compuesta de 2.000 hombres, que mandaba el general Bertoletti.

Seguian los españoles ahora en Cataluña un plan de campaña acomodado á las circunstancias del país y segun el prudente querer de lord Wellington. Era éste huir de acciones generales, estrechar al enemigo en las plazas, interrumpir sus comunicaciones y arruinar y desfortalecer los puntos que se le tomasen. Obró de este modo el Baron de Eroles, ayudado á veces, cuando se acercaba á la costa, por los buques británicos; así aconteció yendo sobre Rosas, así en una tentativa del lado de Tarragona, teniendo tambien la dicha de rechazar á los franceses en un reencuentro que tuvo con ellos en la Cerdaña.

Al promediar Marzo, tomando Copons el mando, lleváronse adelante las empresas contra el enemigo fundadas en probabilidad de buen éxito, tocando á Eroles, como diligente y osado, ejecutar las más difíciles y arriesgadas. En el propio mes, y ántes de su remate, se determinó acometer y desmantelar los puestos fortificados que conservaba el frances entre Tarragona y Tortosa, y amparaban comunicacion tan importante. Tomó Eroles de su cuenta el empeño, y favorecido por la ayuda que le dió Mr. Adam, comandante del navío inglés *Invencible*, arrasó en el término de tres dias varios de aquellos fuertes, colocados en Perelló, Torre de la Granadella, venta de la Ampolla y otros sitios vecinos, cogiendo cañones, prisioneros, ganado y algunos buques menores.

Poco ántes el brigadier Rovira habia penetrado en Francia y metídose en Prats de Moló, pueblo murado en medio de las montañas con un castillo fortalecido á la traza de Vauban. Ayudaron mucho á Rovira en su empresa el coronel Llauder y el capitan D. Nicolas Iglesias. Saquearon parte de la poblacion, apoderándose de dinero, y se llevaron rehenes y prisioneros, entre ellos á los comandantes de la plaza y del castillo. Á la guardia nacional de los contornos, que acudió en socorro de los suyos, escarmentáronla los españoles, y cogieron á dos de sus jefes.

El Coll de Balaguer, Olot y otros puntos solian permanecer bloqueados por los nuestros, y hallándose durante el mes de Mayo en observacion de las avenidas del segundo D. Manuel Llauder, quisieron los franceses espantarle, y para ello aproximaron por la espalda una columna de 1.500 hombres, dirigida por el coronel Marechal; de lo que noticioso Llauder, le salió al encuentro el dia 7 del propio mes la vuelta del valle de Ribas, por donde los enemigos enderezaban su marcha. Trabóse allí porfiado choque, y no sólo se vieron los enemigos repelidos del todo, sino que tambien fueron desalojados por los nuestros de las alturas de Grast y Coronas, persiguiéndoles hasta más allá Llauder en persona, que se portó briosamente. En el espacio de siete á ocho horas que duró la refriega perecieron de los enemigos unos 300 hombres, quedando en nuestro poder 290 prisioneros, fusiles, mochilas y otros pertrechos. Por esta accion, en verdad señalada, agracióse años adelante á D. Manuel Llauder con el título de marqués del Valle de Ribas.

No pudieron, sin embargo, los españoles impedir que los enemigos, despues de un movimiento hábil y concertado de todas sus fuerzas en Cataluña, socorriesen á mitad de Mayo las plazas de Tarragona y Coll de Balaguer, escasas de medios, capitaneándolos Maurice Mathieu. Pero al tornar de su expedicion espiólos D. Francisco Copons, que tuvo entónces tiempo de reunir alguna gente, y los aguardó en La Bisbal del Panadés, situándose en el Coll de Santa Cristina. Desde allí, incomodándolos bastante, los repelió en cuantas tentativas hicieron para destruirle, ó á lo ménos ahuyentarle, y les causó una pérdida de más de 600 hombres.

Alojábase por lo comun el cuartel general del segundo ejército en Murcia, á las órdenes de don Francisco Javier Elío, apoyándose para sus operaciones en las plazas de Cartagena y Alicante, y consistiendo su fuerza en 34.900 hombres de infantería y 3.400 de caballería, distribuidos en seis divisiones, que regian D. Francisco Miyares, D. Pedro Villacampa, D. Pedro Sarsfield, D. Felipe Roche, don Juan Martin el Empecinado, y D. José Durán, si bien alguna de ellas varió despues de jefe. Contábanse por separado, y permanecian en Alicante y sus alrededores, la expedicion anglo-siciliana y la division mallorquina del mando de Whittingham. Las de Sarsfield, Villacampa, el Empecinado y Durán fueron las que, sosteniéndose en Aragon, guerrearon más en el invierno, arrimándose las de los dos primeros á Cataluña para favorecer aquellas maniobras, la del tercero á Soria y Navarra, y la del cuarto y último á Castilla la Nueva, poniéndose á veces todas de concierto para hacer incursiones, que distraian al enemigo y le hostigaban. Parecidas estas peleas á las muchas ya referidas del mismo linaje, inútil se hace entrar aquí en sus porme-

nores, particularmente no habiendo entre ellas ninguna muy señalada, aunque molestas siempre al enemigo por doquiera, y en Madrid mismo, á cuyas puertas acercábase el Empecinado á la manera de ántes, é interceptaba las comunicaciones con pueblos tan vecinos como Alcalá y Guadalajara, burlándose de los ardides y evoluciones que para destruirle verificó en Abril el general Soult.

Hubiera valido más se redujesen á semejantes correrías las operaciones de este segundo ejército hasta que se abriese la campaña general proyectada por lord Wellington; pero el acaso, ó más bien reprensible negligencia, empeñóle en refriegas, en las que tocó desgraciadamente la peor parte á las divisiones suyas, que se albergaban en Murcia, cuyos cuerpos habian comenzado á moverse en Marzo, de acuerdo con la division mallorquina del mando de Whittingham y la expedicion anglo-siciliana. Aquélla tenía ahora unos 8.939 infantes y 1.167 caballos, hallándose la última reforzada con 4.000 hombres que en Diciembre anterior habia traido de Palermo el general J. Campbell: mandaba á ésta en la actualidad sir Juan Murray, despues de haber pasado su gobernacion por las manos de Clinton y del mismo Campbell, ausente ya su primer caudillo el general Maitland por causa de enfermedad. Lord Guillermo Bentinck era el destinado para ponerse al frente, mas retardó su viaje, ocupado en Sicilia en otros asuntos: por manera que á esta porcion del ejército británico le cupo la misma suerte, en cuanto al mando, que al otro suyo de Portugal en 1808, pendiendo la sucesion rápida ocurrida en los jefes, de accidentes inesperados y de abusos y descuidos que nunca faltan áun en los mejores gobiernos.

Avanzando los aliados, formaron una línea que corria desde Alcoy á Yecla por Castalla, Biar y Villena, conservando tropas en Sax y Elda. Aquí estaba el general Roche con su division; en Yecla, ocupando la izquierda, D. Fernando Miyares, de que era centro Castalla, guarnecida por el general Murray; y la derecha Alcoy, que cubria D. Santiago Whittingham, quien primero se habia posesionado, en 15 de Marzo, de aquel pueblo, arrojando á los franceses y dilatando sus movimientos hasta Concentaina, en donde hizo un reconocimiento de venturosas resultas, con pérdida para el enemigo de unos 100 hombres. La reunion amenazadora de estas tropas, y el temor de que se engrosasen cada vez más, obligó al mariscal Suchet á vivir muy sobre aviso, y dispuesto á no desperdiciar ocasion de precaver los intentos hostiles de los españoles. Acechábala el frances, y le pareció llegada en los primeros dias de Abril, bien informado de la distribucion de las tropas de los aliados y de cuáles eran las más flacas por su organizacion y disciplina. Creia se hallaban en este caso las de la division apostada en Yecla á las órdenes de Miyares, y trató Suchet de cogerla entera, confiado, ademas, en nuestro habitual descuido y en la distancia que la separaba de los otros cuerpos. Escogió con este propósito lo más florido de su gente, y juntóla el 10 de Abril por la noche en Fuente la Higuera, en cuyo pueblo, repartida en dos trozos, mandó marchase uno de ellos, en donde él iba, compuesto de la division del general Habert y de otras fuerzas con golpe de caballería, la vuelta de Villena, y que el otro, formado de la division que regía Harispe, cayese rápidamente y á las calladas sobre Yecla y sobre los españoles allí situados. No pudieron los enemigos marchar tan silenciosamente que no fuesen sentidos de los nuestros, los cuales al aparecer aquéllos poníanse ya en camino con direccion á Jumilla. Eran los de Miyares de 3 á 4.000 peones y pocos jinetes; más los franceses, quienes atacando el 11 muy de mañana y de recio, encontraron en los nuestros resistencia hidalga, trabándose la pelea dentro del mismo pueblo, áun no evacuado del todo, cuyas calles defendieron á palmos los regimientos de Búrgos y de Cádiz, replegándose en seguida á una ermita cercana. Junta entónces la division, pasando de loma en loma, retirábase en buen órden, disputando con brío cada puesto, cuando impaciente Harispe, y queriendo desconcertar á los españoles (1), apresuró su carga é hizo punta de sus tropas sobre el centro nuestro, que cansado y perdiendo la conveniente serenidad, flaqueó en disposicion, que, rota la línea, cundió el desánimo, echándose unos atras precipitadamente, y arrojándose otros al llano, en donde, si bien lidiaron largo rato sustentando la militar honra, rodeados y opresos, muertos y heridos muchos, tuvieron los demas que deponer las armas en número de unos 1.000 con 68 oficiales y el coronel D. José Montero.

Entre tanto, siempre en vela Suchet, manteníase en Caudete, ya para reforzar, si era necesario, á los suyos de Yecla, ya para impedir cualesquiera socorros que enviasen Murray y Elío. Continuó en aquel sitio miéntras alumbró el sol; pero adelantándose á explorar su estancia caballería inglesa, movióse el frances á la caida de la tarde, y llegó á Villena despues de oscurecido. Retiráronse á su avance los jinetes británicos; mas Elío, á pesar de instancias juiciosas que se le hicieron, dejó en el antiguo y mal acomodado castillo de aquella ciudad, sito en la cumbre del cerro apellidado de San Cristóbal, al batallon de Vélez Málaga, que mandaba su coronel D. José Luna. Imaginóse se hallaba éste provisto de suficientes municiones de boca y guerra para mantenerse firme durante dos ó tres dias, y sobre todo, que el enemigo no acometeria aquel sitio ántes de que despuntase el dia 12. Persuasion liviana tratándose de contrarios tan audaces y prestos como son los franceses. Fué en vano pensar en contenerlos: no dieron vagar, pues hundiendo las puertas á cañonazos, penetraron en Villena muy luégo, y á poco tuvieron que capitular los del castillo. Eran sobre 1.000 hombres.

Anhelando el mariscal Suchet no pararse en carril tan venturoso, dió principio en el mismo dia 12 á sus acometidas contra los ingleses. Tenian éstos su vanguardia, capitaneada por Federico Adam, en el puerto y angosturas de Biar, con órden de replegarse á Castalla, disputando ántes al enemigo el paso. Cumpliéronlo así aquellos soldados, y su jefe mostró pericia suma, apresurando su retirada tan sólo al caer de la noche, si bien despues de haber

(1) Usamos de las expresiones *apresurar la carga* y *hacer punta de sus tropas*, á imitacion de autores nuestros del mejor tiempo. Ha habido quien, poco versado en ellos, se ha imaginado que éstas ú otras parecidas eran tomadas del frances; pero no es así. *Cargar*, *dar una carga*, *apresurar la carga*, modos son de hablar que á menudo han empleado Mariana, Mendoza y otros autores de los más escogidos. Lo mismo sucede con los que más particularmente han escrito sobre el arte de la guerra. Don Bernardino de Mendoza, en su *Teórica y práctica de ella*, libro impreso en Ambéres en 1596, sírvese con frecuencia de las palabras *cargas*, *cargar*, etc., en vez de *acometidas*, *acometer*, etc.; y el capitan *Diego de Salazar*, en su obra *de Re militari*, ya en otra ocasion citada, usa de la frase *hacer una punta de ejército*. Estos autores y Montero de Espinosa, Urrea, Eguíluz, Londoño, con otros varios que escribieron en tiempo de las campañas de Flándes, seminario de guerreros ilustres, debian ser más estudiados por los que se ocupan en cosas militares y quieren hablar con propiedad de ellas, no oponiéndose las alteraciones que desde entónces ha habido en el arte de la guerra, siempre que haya discernimiento y tino en la eleccion de las frases y los términos, y en su aplicacion.

perdido alguna gente, y tenido que abandonar dos cañones de montaña.

Posesionáronse los enemigos de Biar, y se acamparon á la salida que va á Castalla; en donde, ufanos con los lauros conseguidos, aguardaron impacientes la llegada del dia, seguros casi de coger otros mayores, y de singular y gustosa prez para ellos, por ser ganados en parte contra ingleses. No abatido por su lado el general Murray, preparóse á hacer rostro á sus contrarios tranquila y confiadamente. Colocó la division mallorquina de Whittingham con la vanguardia, que guiaba el coronel Adam, en unas alturas á la izquierda, roqueñas y de escabrosa subida, que terminan en Castalla, á cuya poblacion, puesta á la raíz de un monte coronado por un castillo, la encubria en ruedo la division del general Mackenzie y un regimiento de la de Clinton. Seguia lo restante de la fuerza de éste por la derecha, sirviéndole de resguardo naturales defensas, y de reserva tres batallones de la gente de don Felipe Roche. Habian los aliados construido por acá, y al frente del castillo, diversas baterías. No se hallaba presente, ni tampoco acudió á la accion que se preparaba, el general Elío, retirado en Petrel con algunos batallones despues de lo acaecido en Villena.

Amaneció, por fin, el dia 13, y desembocando el enemigo de las estrechuras de Biar, desplegó sus fuerzas por la hoya de Castalla, fecunda y en productos rica. Ascendian éstas á 18.000 infantes y 1.600 caballos. No inferiores los nuestros en número, éranlo bastante en jinetes. Empezó Suchet el combate explorando el campo y enviando hácia Onil la caballería. Luégo, teniendo fijo su principal conato en trastornar la izquierda de los contrarios, soltó 600 tiradores acaudillados por el coronel d'Arbod, con órden de que trepando por la posicion arriba la envolviesen y dominasen. Al mismo tiempo amagó el mariscal frances á los aliados por lo largo de toda la línea, ostentando gallardía y mucha firmeza. Corrieron en aquel trance los nuestros algun riesgo, debilitada la izquierda por la ausencia momentánea de D. Santiago Whittingham, que se habia alejado poco ántes para hacer un reconocimiento; pero á dicha y oportunamente llegó de Alcoy con fuerza D. Julian Romero, quien reprimió la audacia de los enemigos, que ya se encaramaban á las cimas. Tambien Whittingham, noticioso de lo que ocurria, tornó á su puesto, y él y Adam y los demas arrollaron á los acometedores, quedando muerto el coronel d'Arbod. Infructuosamente envió en apoyo de los suyos el mariscal Suchet al general Robert con cuatro batallones: todos ellos bajaron desgalgados la montaña, y muchos coloraron con sangre el suelo. Whittingham y Adam, principales jefes, alentaban á la tropa, que por la mayor parte era española, dándole ellos mismos ejemplo, y lo propio los que mandaban en las cumbres, Romero, Casas, Campbell, Casteras y el teniente coronel Ochoa, brillando á cual más todos, no sólo en denuedo, sino tambien en habilidad y destreza; porque, á dicho de nuestros antiguos (2), «las fuerzas del cuerpo non pueden ejercer acto loado de fortaleza, si non son guiadas por corazon sabidor.» Igualmente se le malogró al frances el amago que habia hecho contra el centro y derecha de los anglo-sicilianos; por lo que recogiendo Suchet su gente, la apostó en escalones, apoyándola por retaguardia en la division del general Harispe, y defendiéndola por el frente con la artillería que plantó en las entradas del camino de Biar.

Entónces más animoso Murray, resolvió avanzar, y lo verificó en dos líneas, dejando en las alturas las tropas de su izquierda, y cubriendo su derecha con la caballería. Pero intimidado Suchet, no se detuvo en la hoya ó valle, sino que triste tornó á cruzar por la tarde un desfiladero, que, como decia Murray en su parte, habia atravesado por la mañana triunfante y alegre. Prosiguió Suchet retirándose hácia Villena, y no paró hasta Fuente la Higuera y Onteniente; volviéndose los aliados, anochecido ya, á sus estancias de Castalla. Perdieron los franceses en esta jornada algo más de 1.000 hombres, nosotros 670, la mayor parte españoles, como que representaron allí el más glorioso y sobresaliente papel, despicándose del golpe recibido en los dias anteriores; que son nuestros soldados bravos é intrepidos, siempre que los guian caudillos de buen entendimiento y brío. Procuró Suchet ocultar su descalabro presentando con cuidadoso estudio por los caminos de Valencia y Cataluña, á manera de trofeo, los prisioneros de Villena y Yecla. Bien lo necesitaba para mantener en alguna quietud los pueblos, muy conmovidos con lo que pasaba en España y en toda Europa, y con lo que se preveia. Empezó Suchet en Castalla á probar los reveses de la fortuna, tan propicia para él hasta entónces; pero que vária y antojadiza, adversa ya á las armas francesas, perseguíalas en muchas partes, y les preparaba en todas largos dias de entristecimiento y luto.

Dieron Abril y Mayo las primeras señales del asombroso estremecimiento que iba de nuevo á conmover el mundo, y hacer más caediza la suerte de cuerpos é individuos, de estados y coronas. Fué una de ellas la salida de Napoleon de Paris en 15 de Abril para empezar la campaña en Alemania; y fué otra el haber lord Wellington alzado sus cuarteles á mitad de Mayo para abrir tambien la suya en Castilla y continuarla hasta los Pirineos, y áun dentro de la Francia misma. En aquélla vióse todavía equilibrado en un principio el poder del Emperador frances con el de los soberanos del Norte, cautivadas algun tiempo las fantasías de la fortuna por el coloso que la habia tenido como aprisionada y rendida no pocos años; en la última salieron vencedores siempre en los más empeñados reencuentros, rompiendo por cima de valladares y obstáculos, los intrépidos aliados. Siendo sólo propio de esta *Historia* el detenernos á referir lo tocante á los acontecimientos postreramente indicados, pasarémos á verificarlo, prescindiendo, á lo ménos por ahora, de los demas ocurridos fuera del suelo peninsular.

Al moverse, tenía lord Wellington bajo de sus inmediatas órdenes 48.000 hombres de su nacion, 28.000 portugueses, y ademas las divisiones españolas del cuarto ejército que se alojaban á su derecha, con las que del mismo permanecian en el Vierzo y Astúrias, ascendiendo juntas á 26.000 combatientes. Fué la marcha de los aliados por este órden. La caballería que habia invernado en los alrededores de Coimbra, púsose en movimiento por Oporto á Braga para pasar desde allí á Braganza, en donde debian darse la mano con la izquierda de los suyos, gobernada por sir Thomas Graham, quien cruzó el Duero en Portugal cerca de Lamego; maniobra que se practicó sin que los franceses la barruntasen, proveyéndose los aliados fácilmente de barcas sin excitar sospecha, por la abundancia que de ellas habia, con motivo de haber los ingleses habilitado para su

(2) *Doctrinal de los caballeros, que hizo é ordenó el muy reverendo Sr. D. Alonso de Cartagena.*

abastecimiento la navegacion del Duero, hasta donde el Águeda descarga en él sus aguas. Colocáronse así á la derecha de aquel rio cinco divisiones de infantería y dos brigadas de caballería, sobrecogiendo á los enemigos, que se figuraban vendrian sus contrarios sólo por la izquierda. Tuvieron los anglo-portugueses tropiezos en su marcha por lo escabroso del país y estrechuras de los caminos, mas todo lo venció la perseverancia británica. Asegurada la izquierda, y amagado el frances por la derecha del Duero, alzó lord Wellington sus reales á la propia sazon, saliendo de la Fregeneda el 22 de Mayo, acompañado de dos divisiones inglesas, otra portuguesa y alguna fuerza de caballería. Juntósele en Tamámes la mayor parte de la segunda division española, del mando de D. Cárlos de España (la restante quedó en Ciudad-Rodrigo), perteneciendo á ella los jinetes de D. Julian Sanchez; y todos se encaminaron al Tórmes, via de Salamanca. Sobre el mismo rio, pero del lado de Alba, formando la derecha, movióse sir Rowland Hill, y con él la primera division española, que capitaneaba D. Pablo Morillo, quien venía de la Extremadura, habiendo pasado los puertos que la dividen de Leon y Castilla.

Disponíanse los enemigos á contrarestar la marcha de los aliados, reunidos en Castilla la Vieja los ejércitos suyos llamados del Centro, Mediodía y Norte, y á su frente José en persona, manteniendo aún sus cuarteles en Valladolid. Fuera su primer intento defender el paso del Duero, si no se lo desbaratáran las acertadas maniobras de los ingleses, poniéndose á la derecha del mismo rio. Sin embargo, se trabaron choques ántes de abandonar aquella línea. Guarnecia á Salamanca la division de Villatte con tres escuadrones, quien evacuó la ciudad al aproximarse lord Wellington, colocándose en unas alturas inmediatas, de donde le arrojaron el general Fane, atravesando el Tórmes por el vado de Santa Marta, y el general Alten, que lo verificó por el puente. Villatte perdió municiones, equipajes y muchos hombres entre muertos y heridos con 200 prisioneros. Retiróse por Encina á Babila-Fuente, uniéndosele cerca del lugar de Huerta un cuerpo de infantería y caballería procedente de Alba de Tórmes, de cuyo punto los habia echado D. Pablo Morillo, cruzando el rio con gran valentía, y distinguiéndose al enseñorearse de la puente los cazadores de la Union y Doyle.

El centro del cuarto ejército español, ántes sexto, acantonado en el Vierzo, y la quinta division, tambien suya, situada en Oviedo, concurrieron, segun hemos insinuado, al movimiento general y de avance. Preparábase el 29 de Mayo el general D. Pedro Agustín Giron, que mandaba en jefe en ausencia de D. Francisco Javier Castaños, á celebrar el 30, en Campo Naraya, los dias del rey Fernando por medio de paradas y simulacros guerreros, cuando recibió órden de lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, para ponerse sin dilacion en marcha sobre Benavente y en contacto con la izquierda del ejército aliado, huyendo de dar la suya al enemigo, en términos de evitar cualquiera refriega que no fuese general ó de concierto. No tardó D. Pedro en cumplir con lo que se le encargaba, y trasladando el mismo dia 29 su cuartel general á Ponferrada, entró ya el 2 de Junio en Benavente. Vadearon sus tropas el Esla al amanecer del 3 en Castro Pepe y Castillo, arruinado por los enemigos el puente de Castro Gonzalo, y llegaron por la noche á Villalpando, en donde descansaron el 4, agregándoseles allí la quinta division, que venía de Astúrias y mandaba D. Juan Diaz Porlier. Hiciéronse las marchas muy ordenadamente, y empezáronse á coger los frutos de los ejercicios militares del invierno y primavera, y los de una rígida y conveniente disciplina.

Hácia estas partes y derecha del Duero habíase dirigido ya, no sólo la izquierda inglesa, guiada por el general Graham, sino tambien el centro de su ejército, capitaneado por lord Wellington en persona. Dueño éste de Salamanca hizo allí alto dos dias, reuniendo su centro y derecha entre el Tórmes y el Duero inferior. Marchó el 29 la vuelta de Miranda, ciudad de Portugal fronteriza á las márgenes del último rio, cuyas aguas cruzó por aquí el general inglés acompañado sólo del centro, que se juntó el 30 con la izquierda en Carvajales; todos los puentes, excepto el de Zamora, habian permanecido destruidos desde la retirada del ejército británico en el otoño, ó habíanlo sido de nuevo por el frances, cuando se hallaban reparados. Quisieron en seguida los ingleses pasar el Esla, tributario del Duero, por un vado próximo al mismo Carvajales; pero siendo de dificultoso tránsito, echaron un puente y lo verificaron el 31.

Desprevenidos los franceses, no tenian en aquellas orillas sino un piquete, y por tanto no ofrecieron resistencia notable. Los movimientos de los aliados habíanse ejecutado con tales precauciones y celeridad, que los ignoraba del todo el enemigo, quien percibió ahora claramente el sabio y bien entendido plan de lord Wellington; conociendo, aunque tarde, ser inútil y ya imposible sostener la línea del Duero. En consecuencia, inhabilitaron sus tropas en Zamora el puente que habian conservado reparado, retirándose de aquella ciudad y de Toro, en donde entraron los aliados, trabándose despues en Morales, via de Tordesillas, un choque en que los franceses experimentaron bastante pérdida, y lució por su brío la caballería de D. Julian Sanchez.

Paróse lord Wellington en Toro, así para dar tiempo á que toda su gente se le reuniese, como tambien para que las tropas de su derecha, que guiaba sir Rowland Hill, pasasen el Duero. Todo se ejecutó á su sabor y cual tenía ordenado; hallándose ya en comunicacion y áun en inmediato contacto el ejército de Galicia, ó sea centro del cuarto español, cuyos reales alojáronse el 6 de Junio en Cuenca de Campos, dia en que los de Wellington se establecieron en Ampudia, pueblo vecino.

Cruzado el Duero por los cuerpos que ocupaban ántes la izquierda, correspondiéndose ya todos entre sí, prosiguió su marcha el general inglés, dejando en Zamora municiones y efectos de guerra, y para su custodia á la segunda division española, que tenía gente suya repartida en Ciudad-Rodrigo, Salamanca y Toro. Andaban los franceses algo desalentados con irrupcion tan súbita, en especial por ser inesperado el modo como Wellington la verificára. Así sus medidas resintiéronse de apresuramiento, é indicaban sobresalto y dudas.

Distribuidas ahora sus fuerzas entre Valladolid, Tordesillas y Medina, se retiraron detras del Pisuerga, que tambien abandonaron, marchando en líneas convergentes, camino de Búrgos. Allí se trasladó el intruso, habiendo salido de Palencia el 6 de Junio, en cuya ciudad hizo corta parada viniendo de Valladolid. Le siguieron sus tropas, estrechadas cada vez más por lord Wellington, quien atravesó el Carrion el 7, y adelantando su izquierda en los dias 8, 9 y 10, cruzó tambien el Pisuerga, no apresurando su marcha el 11, y dando el 12 descanso á

su gente, excepto á la de la derecha, á la cual ordenó avanzar á Búrgos y reconocer la situacion del enemigo con deseo de obligarle á que desamparase el castillo, ó á que para defenderle reconcentrase allí sus fuerzas. Al poner en obra el general Hill por mandato de Wellington esta operacion, descubrió á los enemigos apostados en unas alturas próximas al pueblo de Hormaza, con su siniestro costado enfrente de Estepar. Acometiólos, mas ellos se echaron atras, si bien en la mejor ordenanza, aguantando sin descomponerse repetidas descargas de la artillería volante, manejada con destreza por el mayor Gardiner. Perdieron, sin embargo, los franceses varios prisioneros y un cañon, y se situaron despues en las riberas de los rios Arlanzon y Urbel, que con las lluvias habian cogido mucha agua, retirándose sólo de aquel puesto durante la noche, despues de haber evacuado á Búrgos el 14 de Junio.

Verificáronlo así, acosados constantemente y ceñidos de cerca por los aliados, que llevaban casi siempre abrazada la derecha enemiga. Tambien por la opuesta hostigábalos D. Julian Sanchez y otros guerrilleros revueltos y á la contínua, como si ya no tuviesen bastante los franceses con sentir sobre sí el fatigoso y no interrumpido látigo de un ejército bien ordenado, que marchaba á sus alcances con presuncion de vencer. Abandonaron los enemigos el castillo de Búrgos, desfortaleciéndole ántes y arruinándole hasta en sus cimientos. El modo como lo ejecutaron dió lugar á siniestras interpretaciones; porque conservándose dentro, desde el último sitio, muchos proyectiles todavía cargados, acaeció que al reventar las minas practicadas para derribar los muros, volaron tambien muchas bombas y granadas, que causaron estrago notable. Escritores ingleses han afirmado que el enemigo procedió así para aniquilar los cuerpos de las tropas aliadas que se arrimasen á tomar posesion de la ciudad y del castillo. Por el contrario los franceses, que achacan tan lamentable contratiempo á mero olvido de la guarnicion. Nos inclinamos á lo último; mas sea de ello lo que fuere, cierto que de la explosion resultaron destrozos grandes, padeciendo la catedral bastante con el estremecimiento, no ménos que muchas casas y otros edificios. Redújose el castillo á un confuso monton de ruinas y escombros.

Tomó José, al desocupar á Búrgos, la ruta de Vitoria, yendo por Pancorbo y Miranda de Ebro, si bien no muy de priesa. Era su propósito trasladarse al otro lado de este rio para poner más en resguardo las estancias de su ejército, aproximándole á la raya de Francia, y engrosándole, ademas, con el suyo del Norte, y otras tropas que lidiaban en aquel distrito. Desbaratar en todo ó en parte semejantes intentos, y asegurar sin tropiezo el paso del Ebro, debia ser la mira del general británico, para aprovechar despues la primera oportunidad de combatir con ventaja. Tal fué, en efecto, no teniendo que hacer para alcanzarla más que perseverar en el plan de marchas y movimientos que desde un principio habia trazado. Firme en él, dispuso que su izquierda siguiese maniobrando para amagar siempre la derecha enemiga, y ganarle á veces la delantera. Así fué que dicha izquierda buscó la ribera alta del Ebro para pasarle, marchando á su derecha no muy léjos con el centro lord Wellington, y despues á las inmediaciones y siniestro lado de la carretera que va á Pancorbo y Miranda el general Hill. Tocando ya al Ebro todo el ejército, le cruzaron el 14 por Polientes los españoles del mando de D. Pedro Agustin Giron, que formaban el extremo del costado de Graham, y cruzóle tambien el mismo dia este general por San Martin de Linés, lugares ambos situados en el valle de Valderredible. Las demas tropas aliadas, con Wellington é Hill á su cabeza, atravesaron el Ebro el 15; algunas por los mismos parajes que Graham y los españoles, el mayor número por Puente de Arenas, en la merindad de Valdivielso. Al dia siguiente todo el ejército se movió sobre la derecha, si bien apartándose algun tanto los españoles, que tuvieron órden de tirar más á la izquierda por el valle de Mena con direccion á Valmaseda, adonde llegaron el 18. Agregóse á Graham en Medina de Pomar D. Francisco Longa con su division.

La marcha fué en realidad penosa, señaladamente en los últimos dias; los caminos, ásperos de suyo, impracticables para el carruaje, estábanlo ahora más con las copiosas lluvias que sobrevinieron, teniendo á menudo el brazo del gastador que allanar el terreno, y áun abrir paso que franquease la ruta al soldado, y diese á la artillería transitable carril. Hubo escasez de víveres, y á veces apretó el hambre por la priesa del caminar, la pobreza de la tierra y la devastacion que habia producido guerra tan prolongada; pero hízose todo llevadero con la esperanza de un cambio próximo y venturoso, obtenido por medio de inmediatos triunfos.

Azoró á los franceses y los desconcertó el rápido andar de los aliados, y el verlos al otro lado del Ebro, casi impensadamente, teniendo con eso que desistir de cualquiera empresa enderezada á defender el paso de aquel rio. Por tanto, el dia 18 salió el grueso del ejército enemigo de Pancorbo, dejando sólo de guarnicion en el castillo sobre 1.000 hombres, y se encaminó á Vitoria. Al avanzar los aliados, tenian de observacion los franceses algunos cuerpos apostados en Frias y en Espejo, que se replegaron el 18 á San Millan y á Osma de Álava. Atacó á los primeros el general Alten, y los ahuyentó, cogiéndoles 300 prisioneros; obligó Graham á los últimos á retirarse, acometiendo el 19 Wellington mismo, asistido de sir Lowry Cole, á la retaguardia francesa, situada en Subijana de Morillas y en Pobes, con la dicha de forzarla á desamparar su puesto, y á que buscase abrigo en el grueso de su ejército, que venía de Pancorbo. Esta aparicion repentina é inesperada de los aliados en las montañas de Vizcaya y Álava, y el haberse aproximado á Bilbao, hallándose ya en Valmaseda el centro del cuarto ejército español bajo las órdenes de D. Pedro Agustin Giron, impelió igualmente á los enemigos á reconcentrar las fuerzas suyas de aquellas partes, conservando sólo los puntos de la mayor importancia, y abandonando los que no lo eran tanto. Con este propósito embarcaron los franceses el 22 de Junio con premura la guarnicion de Castro-Urdiales, trasladándola á Santoña, que avituallaron competentemente, y en breve tambien dejaron libre á Guetaria, manteniéndose firmes en Bilbao, donde se alojaban italianos de los que Palombini, ahora ya ausente, habia traido de Castilla. Foy, que recorria ántes la tierra, tomó asimismo disposiciones análogas, segun verémos despues. Bloqueaba á Santoña D. Gabriel de Mendizábal con parte de la séptima division del cuarto ejército, ó sean batallones de las provincias Vascongadas.

De este relato colígese claramente la situacion respectiva de los ejércitos enemigos, y cuán próxima se anunciaba una batalla campal. Deseábala

lord Wellington, y para empeñarla habia tratado de reconcentrar sus fuerzas, algo desparramadas, llamando á sí la izquierda extendida hasta Valmaseda, y haciéndola venir por Orduña y Munguía sobre Vitoria. Tenía el general inglés su centro y sus cuarteles el 20 en Subijana de Morillas, no léjos de su derecha, manifestándose todo el ejército muy animoso é impaciente de que se trabase pelea. Ocupaban ya entónces los franceses, mandados por José, las orillas del Zadorra y cercanías de Vitoria.

El modo glorioso y feliz con que en ménos de un mes habian los aliados llevado á cabo una marcha que, concluyendo en las provincias Vascongadas, habia empezado en Portugal y en los puntos opuestos y distantes de Galicia, Astúrias y Extremadura, alentaba á todos, recreándose de antemano con la placentera idea de una victoria completa y cercana. Más de una vez hemos oido de boca de lord Wellington en conversacion privada, que nunca habia dudado del buen éxito de la accion que entónces se preparaba, seguro de los bríos y concertada disciplina de sus soldados. Tan ilustre caudillo acreció justamente su fama en el avance y comienzo de esta nueva campaña. Calcular bien y con tino las marchas, anticiparse á los designios del enemigo y prevenirlos, tener á éste en contínua arma y recelo, y obligarle á abandonar casi sin resistencia sus mejores puestos, estrechándole y jaqueándole siempre, digámoslo así, por su flanco derecho, maniobras son de superior estrategia, merecedoras de eterno loor; pues en ellas, segun expresaba el mariscal de Sajonia, aunque en lenguaje más familiar, consiste el *secreto de la guerra*.

Enfrente ahora uno de otro los ejércitos combatientes, parecia ser ésta ocasion de hablar de la batalla que ambos trabaron luégo. Mas suspenderémoslo por un rato, atentos á echar ántes una ojeada sobre la evacuacion de Madrid, y ocurrencias habidas con este motivo.

Desde el tiempo en que José saliera de aquella capital en Marzo, fueron tambien retirándose muchas de las tropas francesas que allí habia, quedando reducido á número muy corto las que se alojaban en toda Castilla la Nueva. Motivo por el cual los invasores trataron con más miramiento y menor dureza á los vecinos, aunque no por eso dejasen de gravarlos con contribuciones extraordinarias y pesadas. Mandaba últimamente en Madrid el general Hugo, y á él le tocó evacuar por postrera vez la capital del reino. Refiere éste en las Memorias que ha escrito lo que entónces le acaeció, y entre otras cosas cuenta (3) que poco ántes de su salida habíansele hecho proposiciones, de que tuvo noticia José, segun las cuales ofrecia pasarse á las banderas del intruso un cuerpo entero del ejército español. Presumimos quiera hablar del tercero, como más inmediato. El Duque del Parque le mandaba, y guiaban sus divisiones generales fieles siempre, honrados y de prez; y si lo fueron en los dias de mayor tribulacion para la patria, ¿qué traza lleva que pudieran variar y tener aviesos intentos en los de prosperidad y ventura? Ahora ni el interes hubiera estimulado á ello á hombres que fuesen de poco valer y baja ralea, ¡cuánto ménos á caudillos ilustres, de muchos servicios y de esforzados pechos! Nosotros hemos tratado de apurar la verdad del hecho, y ni siquiera hemos hallado el menor indicio ni rastro de tan extraña negociacion, y eso que nos hemos informado de personas imparciales muy en disposicion de saber lo que pasaba. Creemos, por tanto, que hay grave error en el aserto del general frances, haciéndole la merced, para disculpar su proceder liviano, de que sorprendieron su buena fe embaidores ó falsos mensajeros.

El embargo de caballerías y carruajes, anunciador de la partida de los enemigos y sus secuaces, empezó el 25 de Mayo, y el 27 quedó evacuada del todo la capital, rompiendo el 26 la marcha un convoy numerosísimo de coches y calesas, de galeras, carros y acémilas, en que iban los comprometidos con José, sus familias y enseres, y ademas el despojo que los invasores y el gobierno intruso hicieron de los establecimientos militares, científicos y de bellas artes, y de los palacios y archivos; despojo que fué esta vez más colmado, porque sin duda le consideraron como que sería el último y de despedida.

Habia comenzado el primero ya desde 1808, y se habia extendido á Toledo, al Escorial y á las ciudades y sitios que encerraban, en ambas Castillas, así como en las Andalucías y otras provincias, objetos de valor y estima. Recogió Murat en su tiempo varios de ellos, principalmente del real palacio y de la casa del Príncipe de la Paz, parando mucho su consideracion los cuadros del Correggio, de que casi se llevó los pocos que España poseia, entre los cuales merece citarse el llamado la *Escuela del amor* (4), que fué de los duques de Alba, prodigiosa obra de aquel inimitable ingenio.

Despues contóse entre las señaladas rapiñas la que verificó cierto general frances muy conocido, en el convento de dominicas de Loeches, lugar de la Alcarria, y fundacion del Conde-Duque de Olivares, de donde se llevó afamados cuadros de Rubens (5), que, al decir de D. Antonio Ponz, eran «de lo más bello de aquel artífice en lo acabado, expresivo, bien compuesto y colorido» (6).

En Toledo, si bien las producciones del Greco, de Luis Tristan y Juan Bautista Maino estuvieron más al abrigo del ojo escudriñador del frances, no por eso dejaron de sentirse allí pérdidas muy lamentables, pues en 1808 estrenáronse las tropas del mariscal Victor con poner fuego, por descuido ó de propósito, al suntuoso convento franciscano de San Juan de los Reyes, que fundaron los católicos monarcas D. Fernando y doña Isabel, cuyo edificio se aniquiló, desapareciendo entre las llamas y escombros su importantísimo archivo y librería; y ahora para despedirse, en 1813, los soldados del invasor, que á lo último ocuparon la ciudad, quemaron en gran parte el famoso alcázar, obra de Cárlos V, y en cuyo trazo y fábrica tuvieron parte los insignes arquitectos Covarrubias, Vergara y Herrera. Que no parece sino que los franceses querian celebrar sus entradas y salidas en aquel pueblo con luminarias de destruccion.

(3) *Mémoires du général Hugo*, tom. III, chap. XXXII.

(4) El cuadro de *La Escuela del Amor* está ahora en Lóndres, en el museo que se llama *National Gallery*, en la calle de Pall Mall. Lo vendió en Viena, segun nos han informado (junto con el *Ecce Homo* del mismo autor, procedente del palacio de Colonna en Roma), la viuda de Murat al actual Marqués de Londonderry, por 11,000 guineas. El de *La Oracion del Huerto*, tambien del Correggio, que pertenecía al palacio real de Madrid, lo tiene al presente el Duque de Wellington. Hay una repeticion de este cuadro en la *National Gallery*, como igualmente una *Sacra Familia* del mismo Correggio, que estaba en el citado palacio de Madrid en tiempo de Cárlos IV.

(5) Estos cuadros han sido vendidos en los años últimos por ocho mil libras esterlinas (sobre unos 800,000 rs. vn.) á lord Grosvenor, marqués de Westminster, excepto el del *Triunfo de la Religion*, que estaba en el antiguo senado, y se halla colocado ahora en el museo del Louvre.

(6) *Viaje de España*, de D. Antonio Ponz, tomo I, carta 6.ª

No podia en el rebusco quedar olvidado el Escorial, y entre los muchos despojos y riquezas que de allí salieron, deben citarse los dos primorosos y selectísimos cuadros de Rafael, *Nuestra Señora del Pez* y la *Perla*. Varios otros los acompañaron, muy escogidos, ya que no de tanta belleza.

En Madrid habíanse formado depósitos para la conservacion de las preciosidades artísticas de los conventos suprimidos, en las iglesias del Rosario, Doña María de Aragon, San Francisco y San Felipe, y nombrádose, ademas, comisiones á la manera de Sevilla para poner por separado las producciones del arte que fuesen de mano maestra y pareciesen más dignas de ser trasladadas á París y colocadas en su museo. Várias se remitieron, y se apoderaron de otras los particulares, siendo, sin embargo, muy de maravillar se libertasen de esta especie de saqueo las más señaladas obras que salieron del pincel divino de nuestro inmortal D. Diego Velazquez. Arrebataron, sí, los encargados de José, entre otros muchos y primorosos cuadros, las Vénus del Ticiano, que se custodiaban en las piezas reservadas de la real academia de San Fernando, y el incomparable de Rafael, perteneciente al real palacio, conocido bajo el nombre del *Pasmo de Sicilia*, que se aventajaba á todos, y sobresalia por cima de ellos maravillosamente.

Estas últimas pinturas, junto con las de *Nuestra Señora del Pez* y la *Perla* (7), aunque se las apropió José, restituyéronse á España, en 1815, al mismo tiempo que las destinadas al museo de París; mas hallábase ya la madera tan carcomida, y tan arruinadas ellas, que se hubieran del todo descascarado y perdido, en especial la del *Pasmo*, si M. Bonnemaison, artista de aquella capital, no las hubiese trasladado de la tabla al lienzo con destreza y habilidad admirables: invento no muy esparcido entónces, y de que quisieron burlarse los que no le conocian.

Los archivos, las secretarías, los depósitos de artillería é ingenieros y el hidrográfico, el gabinete de Historia Natural y otros establecimientos viéronse privados tambien de muchas preciosidades, modelos y documentos, entresacados de propósito para llevarlos á Francia. Sería largo y no fácil de relatar todo lo que de acá se extrajo. Estos objetos y los cuadros expresados de Rafael y Ticiano, además de otros muchos, iban en el convoy que escoltaba el general Hugo al salir de Madrid.

En Castilla la Vieja padeció muho el archivo de Simáncas (8), de donde tomaron los franceses documentos y papeles de gran interes, en especial los que pertenecian á los antiguos estados de Italia y Flándes; asimismo el testamento de Cárlos II, de que á dicha se conservaba un duplicado en [illegible] parte. Algunos han sido devueltos en 1816; han retenido otros en Francia, reclamados hasta ahora en vano. Hubo en aquel archivo gran confusion y trastorno, no sólo por el destrozo que la soldadesca causó, sino igualmente porque habiéndose despues metido dentro los paisanos de los alrededores, arrancaron los pergaminos que cubrian los legajos y sobre todo las cintas que los ataban, con lo que sueltos los papeles, mezcláronse muchos y se [illegible]vieron. Tambien las bellas artes tuvieron sus pérdidas en aquella provincia, y sin detenernos á l[illegible]

(7) Estos cuadros, con muchos de los objetos extraidos del gabinete de Historia Natural de Madrid, devolviéronse á nuestro Gobierno en 1814. Pero como llegase repentinamente Napoleon de la isla de Elba, no hubo tiempo para trasportarlos á España, y desaparecieron por el momento. Repuesto Luis XVIII, ganada que fué la batalla de Waterloo, en el trono de Francia, y hallándose en París de ministro interino de España el general D. Miguel de Álava, presentóse á éste el Marqués de Almenara con deseo de indicarle, como lo verificó, y movido puramente de amor á su patria, el paradero de dichos cuadros y efectos. Reclamólos, en consecuencia, aquel ministro, y entregáronsele, aunque deteriorados los cuadros y en lamentable estado; motivo por el que juzgó el general Álava ser prudente y áun necesario el que se restaurasen y áun trasladasen de la tabla al lienzo, ántes de enviarlos á España, saltando ya la pintura por lo carcomido de la madera. Nuestro Gobierno resistiólo algun tiempo; pero cedió á las instancias y justas reflexiones de aquel general, apoyadas en un informe juicioso que le dieron el célebre escultor Canova y los pintores Palmarolli y Benvenuti, que habian á la sazon pasado á París para reclamar y recoger las preciosidades artísticas de Roma y Florencia. Encargóse la obra, segun apuntamos en el texto, á Mr. Bonnemaison; concluida la cual, remitiéronse los cuadros á España, en donde se hallan ahora, excepto uno de las *Vénus*, que el rey Fernando VII regaló á su aliado el Emperador de Rusia.

La Regencia del reino, ayudada por el celo ilustrado de la Real Academia de San Fernando, no cesó desde la primera evacuacion de los franceses de Madrid en 1812, de dar providencias que evitasen en lo posible el extravío ú ocultacion de los cuadros sacados por los franceses ó por órden del gobierno intruso, de iglesias, conventos ú otros establecimientos públicos. Existen los antecedentes en el archivo de la referida Academia.

(8) El despojo del archivo de Simáncas empezó en 1811, en cuyo año se presentó allí á recoger papeles para llevárselos á Francia el archivero del imperio J. Guite. Hé aquí copia literal de los documentos que lo comprueban.

«*Real archivo de Simáncas.*—Con licencia del Sr. D. Manuel de Ayala y Rosales, secretario del archivo real de Simáncas, he sacado yo un libro con cubiertas de pergamino, sobre la primera de las cuales en el verso se halla escrito: *Libro de la dicha tercera arca, número diez y nueve*, y será el dicho libro remitido en dicho archivo cuando volveré en Simáncas. Hecho en Simáncas, [illegible] de Marzo de 1811.—J. Guite.»—«*Real archivo de Simáncas.*—Yo, comisario del gobierno frances, infrascrito: declaro haber sacado del real archivo de Simáncas para llevar en Francia en virtud de la órden de S. E. el Ministro de lo Interior, comunicada al Sr. Gobernador del sexto gobierno, los papeles siguientes:—1.º Los de Estado del Cubillo bajo.—2.º Los de las negociaciones de Nápoles, Sicilia y Milan, de la pieza segunda.—3.º Los de patronato real.—4.º Los del Cubillo alto.—5.º Siete registros de órdenes y seis legajos de [illegible]nes.—6.º Tres registros de cédulas de la Emperatriz.—7.º [illegible] registros de los caballeros de la cuantía.—8.º Siete legajos de [illegible]gnias.—9.º Quince legajos de Córtes.—10. Veintinueve libros de [illegible] de Berzosa.—11. Las bulas de los obispados y arzobispados de Castilla y Leon.—12. La planimetria de Madrid.—13. Los papeles de Estado misivo, con los inventarios correspondientes. De los cuales papeles é inventarios, que van colocados en ciento setenta y dos cajones, el Sr. D. Manuel de Ayala y Rosales, secretario del dicho archivo, es legítimamente descargado. Hecho en Simáncas, á [illegible] de Mayo de 1811.»

«El infrascrito, comisario del gobierno frances, encargado del reconocimiento y transporte de los papeles existentes en el real archivo de Simáncas, certifico haber extraido del referido real archivo los legajos que contienen las materias siguientes:—1.º Todos los legajos que existian en la pieza baja de Estado, concernientes á negociaciones de várias partes de Europa.—2.º Los libros y registros de la cancillería del Consejo que habia en Aragon.—3.º Los papeles de la secretaría de la negociacion de Cataluña, excepto los intitulados *Cartas*.—4.º Treinta y siete legajos de mercedes de los reyes D. Juan y D. Enrique.—5.º Cuatro legajos tocantes á las Córtes de Valencia. Los cuales papeles, con sus correspondientes inventarios, han sido sacados por mí á consecuencia de órden del Excmo. Sr. Ministro del Interior para ser conducidos á Francia. Y para descargo del señor D. Manuel de Ayala, archivero principal del mencionado real archivo de Simáncas, le doy la presente certificacion, que en su caso le deberá servir de resguardo y recibo, firmada de mi mano y datada en Simáncas, á seis de Junio de mil ochocientos once.—J. Guite.»

Devolviéronse á Simáncas, en 1816, estos papeles, excepto varios documentos importantes que entresacaron en Francia de los mismos legajos, la correspondencia íntegra diplomática con la córte de París, y asimismo los tratados y convenios hechos con su gobierno, con otros que indicamos en el texto, y fueron extraidos del archivo entónces ó despues.

En la carta á M. Molé, que sirve de prefacio á *l'Histoire de la Réforme, de la Ligue et du Regne de Henry IV, par Mr. Capefigue*, danse pormenores curiosos sobre estos despojos, no ménos que sobre las contestaciones que en el asunto han mediado entre los gobiernos de España y Francia.

Tambien se infiere de la citada obra (tomo II, pág. [illegible]) no haber pasado á Francia, segun presume Llorente en su *Historia crítica de la Inquisicion* (tomo III, cap. XXXI, párrafos 181 y 182), la causa del príncipe D. Cárlos, sino que la caja de nogal en que se sospechaba estar encerrados los papeles comprensivos de la misma, no contenia más que los autos de la formada á D. Rodrigo Calderon, remitidos á Simáncas por órden de Felipe IV en 22 de Junio de [illegible]. Noticia que confirma lo mismo que de palabra hemos oido varias veces á personas respetables de Valladolid.

blar de otras, indicarémos el desaparecimiento por algunos años de tres pinturas de Rubens, muy famosas y de primer órden, que adornaban el retablo mayor y los dos colaterales del convento de religiosas Franciscas de la villa de Fuensaldaña (9).

No irémos más allá en nuestro escudriñamiento sobre tanto saqueo y despojos, que ya parecerá á algunos fuera de lugar; si bien en medio del ruido y furor bélico se espacia el ánimo y descansa hablando de otros asuntos, y sobre todo del ameno y suave de bellas artes, aunque sea para lamentar robos y pérdidas de obras maestras y su alejamiento del suelo patrio.

Cierto que mucha de tanta riqueza yacia como sepultada y desconocida, ignorando los extraños la perfeccion y muchedumbre de los pintores de nuestra escuela. El que se difundiesen ahora sus producciones por el extranjero los sacó de oscuridad y les dió nuevo lustre y mayores timbres á la admiracion del mundo; resultando así un bien real y fructuoso de la misma ruina y escandaloso pillaje. Madre España de esclarecidos ingenios, dominadora en Italia y Flándes cuando florecian allí los más célebres artistas de aquellos estados, recogió inmenso tesoro de tales bellezas, guardándole en sus templos y palacios. Mucho le queda aún á pesar de haber soltado los diques á la salida, ya la guerra, ya la desidia de unos y los amaños y codicia de otros. Tiempo es que los repare y cierre el amor bien entendido de las artes y la esperanza de dias más venturosos.

Desgraciadísimos los de entónces, no lo fueron ménos para ambas Castillas en la exaccion de pesadas contribuciones impuestas por los franceses durante los años que las dominaron. Difícil es formar un cómputo exacto de su total rendimiento; pero por datos y noticias que han llegado hasta nosotros, asegurar podemos que excedieron, habida la proporcion conveniente, á lo que importaron las de la Andalucía, por la permanencia más larga en ellas del enemigo, y el continuado y afanoso pelear.

Luégo que evacuó el 27 de Mayo á Madrid el general Hugo, entraron allí partidas de guerrillas que acechaban la marcha de los franceses, volviendo á poco las autoridades legítimas que ántes se habian alejado. Nada á su regreso ocurrió muy de contar.

Hugo, superando obstáculos, traspasó el Guadarrama, y tomando desde la fonda de San Rafael caminos de travesía, se dirigió á Segovia, y en seguida á Cuéllar, en donde pensó tener que defenderse contra las guerrillas, guareciéndose en su castillo, antiguo y bueno, fundado en paraje elevado, con dos galerías alta y baja, construidas por don Beltran de la Cueva, en que se custodiaba una armería célebre de la casa de los duques de Alburquerque, extraviada ó destruida en parte ínterin que duró la actual guerra. No tuvo el general frances que acudir á este medio peligroso, que le hubiera retardado en su marcha y quizá comprometido, sino que valiéndose de ardides y mudando á veces los dias de ruta que José le habia trazado, y áun las horas, aceleró el paso, consiguiendo cruzar el Duero por Tudela, de noche y tan á tiempo, que mayor demora le hubiera privado de aquel puente, reparado sólo con tablones, y al que á su llegada iban á prender fuego las últimas tropas de su nacion que se retiraban. Juntóse el convoy enemigo al grueso de su ejército en Valladolid, y salvóse entónces, si bien despues pereció en parte, ganada que fué la batalla de Vitoria. Le mandó Hugo hasta llegar á la ciudad de Búrgos.

La evacuacion de Madrid permitió disponer del tercer ejército, que habia avanzado á la Mancha, y tambien del de reserva, organizado en Andalucía por el Conde del Abisbal. El primero partió la vuelta de Valencia, uniéndose el 6 de Junio en Alcoy y Concentaina al segundo ejército, con el cual, por resolucion de Wellington, debia maniobrar ahora para impedir destacase Suchet fuerzas contra las tropas combinadas que lidiaban en el Ebro, sin perjuicio de que se juntase más adelante con estas mismas, segun lo verificó. El segundo, saliendo de Andalucía, marchó por Extremadura, camino más resguardado, y se enderezó á Castilla la Vieja. Llegó allí cuando los aliados estaban ya muy adentro, y en completa retirada los franceses, penetrando en Búrgos por los dias 24 y 25 de Junio. Encargóle lord Wellington estrechar el castillo de Pancorbo hasta tomarle; en donde los enemigos habian dejado de guarnicion, conforme apuntamos, unos 1.000 hombres.

Reconcentradas de este modo las fuerzas de la Península, amigas y enemigas, y agrupadas todas, por decirlo así, en dos principales puntos, que eran, uno, las inmediaciones del Ebro y provincias Vascongadas, y otro, la parte oriental de España, iráse simplificando nuestra narracion, y convirtiéndose cada vez más en guerra regular lucha tan empeñada.

Dejamos á los ejércitos combatientes próximos uno á otro y dispuestos á trabar batalla en las cercanías de Vitoria, ciudad de once á doce mil habitantes, situada en terreno elevado y en medio de una llanura de dos leguas, terminada de un lado por ramales del Pirineo, y del otro por una sierra de montes que divide la provincia de Alava de la de Vizcaya. Tenian los aliados reunidos, sin contar la division de D. Pablo Morillo y las tropas españolas que gobernaba el general Giron, 60.440 hombres, 35.090 ingleses, 25.350 portugueses, y de ellos 9.290 de caballería. La sexta division inglesa, en número de 6.300 hombres, se habia quedado en Medina de Pomar.

Mandaba á los franceses José en persona, siendo su mayor general el mariscal Jourdan. Su izquierda, compuesta del ejército del Mediodía bajo las órdenes del general Gazan, se apoyaba en las alturas que fenecen en la Puebla de Arganzon, dilatándose por el Zadorra hasta el puente de Villodas. A la siniestra márgen del mismo rio, siguiendo unas colinas, alojábase su centro, formado del ejército que llevaba el mismo título y dirigia Drouet, conde d'Erlon; estribando principalmente en un cerro muy artillado, de figura circular, que domina el valle á que Zadorra da nombre. Extendíase su derecha al pueblo de Abechuco más allá de Vitoria, y constaba del ejército de Portugal, gobernado por el Conde de Reille. Todos tres cuerpos tenian sus reservas. Abrazaba la posicion cerca de tres leguas, y cubria los caminos reales de Bilbao, Bayona, Logroño y Madrid. Su fuerza era algo inferior á la de los aliados, ausente en la costa Foy y los italianos, ocupa-

(9) Estos cuadros se extrajeron del convento de Fuensaldaña el 11 de Abril de 1809, y se trasportaron á Madrid, de donde no salieron hasta el año de 1814, que fueron restituidos á dicho convento.

Allí permanecieron encajonados cerca de tres años por carecer la comunidad de medios para ponerlos de nuevo en los altares. Al fin se verificó esto, y se celebró la colocacion el 15 de Agosto de 1817, á expensas del doctoral de Toledo D. Pedro Nolasco Sanchez Muron. (*Noticia dada por la abadesa del convento de Fuensaldaña, sor Josefa de San Felipe Neri, en 21 de Julio de 1826.*)

do Clausel en perseguir á Mina, y Maucune en escoltar un convoy que se enderezaba á Francia.

Proponíase José guardar la defensiva, hasta que todas ó la mayor parte de las tropas suyas que estaban allí separadas se le agregasen, para lo que contaba con su ventajosa estancia y con el pausado proceder de Wellington, que equivocadamente graduaban algunos de prudencia excesiva. Sustentábale en su pensamiento el mariscal Jourdan, hombre irresoluto y espacioso hasta en su daño, y más ahora que recordaba pérdidas que padeció en Angsberg y Wurtzburgo por haber entónces destacado fuerzas del cuerpo principal de batalla.

Tambien Wellington titubeaba sobre si emprenderia ó no una accion campal, y proseguia en su incertidumbre, cuando hallándose en las alturas de Nanclares de la Oca, recibió aviso del alcalde de San Vicente de cómo Clausel habia llegado allí el 20, y pensaba descansar todo aquel dia. Al instante determinó acometer el general inglés, calculando los perjuicios que resultarian de dar espera á que los enemigos tuviesen tiempo de ser reforzados.

Rompió el ataque desde el rio Bayas, moviéndose primero al despuntar de la aurora del dia 21 de Junio la derecha aliada, que regía el general Hill. Consistia su fuerza en la segunda division británica, en la portuguesa del cargo del Conde de Amarante, y en la española que capitaneaba D. Pablo Morillo, á quien tocó empezar el combate contra la izquierda enemiga, atacando las alturas: ejecutólo D. Pablo con gallardía, quedando herido, pero sin abandonar el campo. Reforzados los contrarios por aquella parte, sostuvo Hill tambien á los españoles, los cuales consiguieron al fin, ayudados de los ingleses, arrojar al frances de las cimas. Entónces Hill cruzó el Zadorra en la Puebla, y embocándose por el desfiladero que forman las alturas y el rio, embistió y ganó á Subijana de Álava, que cubria la izquierda de las líneas del enemigo, quien conociendo la importancia de esta posicion trató en vano de recobrarla, estrellándose sus ímpetus y repetidas tentativas en la firmeza inmutable de las filas aliadas.

Movióse tambien el centro británico, compuesto de las divisiones tercera, cuarta, séptima y ligera. Dos de ellas atravesaron el Zadorra tan luégo como Hill se enseñoreaba de Subijana, la cuarta por el puente de Nanclares, la ligera por Tres Puentes, llegando casi al mismo tiempo á Mendoza la tercera y séptima, que guiaba lord Dalhousie, cruzando ambas el Zadorra por más arriba; siendo de notar que no hubiesen los franceses roto ninguno de los puentes que franquean por allí el paso de aquel rio: tal era su zozobra y apresuramiento.

Puesto el centro británico en la siniestra orilla del Zadorra, debia proseguir en sus acometimientos contra el enemigo y su principal arrimo, que era el cerro artillado. Providencióle así Wellington, como igualmente que el general Hill no cesase de acosar la izquierda francesa, estrechándola contra su centro, y descantillando á éste, si ser podia. Mantuviéronse firmes los contrarios, y forzados se vieron los ingleses á acercar dos brigadas de artilleria que batiesen el cerro fortalecido. Al fin cedieron aquéllos, si bien despues de largo lidiar, y su centro é izquierda replegáronse via de la ciudad, dejando en poder de la tercera division inglesa 18 cañones. Prosiguieron los aliados avanzando á Vitoria, formada su gente por escalones en dos y tres líneas; y los franceses, no desconcertados aún del todo, recejaban tambien en buen órden, sacando ventaja de cualquier descuido, segun aconteció con la brigada del general Colville, que más adelante desvióse, y le costó su negligencia la pérdida de 550 hombres.

Miéntras que esto ocurria en la derecha y centro de los aliados, no permanecia ociosa su izquierda, junta toda ó en inmediato contacto; porque la gente de D. Pedro Agustin Giron, que era la apostada más léjos, saliendo de Valmaseda llegó el 20 á Orduña yendo por Amurrio, y al dia siguiente continuó la marcha, avistándose su jefe, el dia 21, con el general Graham en Murguía. Allí conferenciaron ambos breves momentos, aguijado el inglés por las órdenes de Wellington para tomar parte en la batalla ya empezada; quedando la incumbencia á don Pedro de sustentar las maniobras del aliado, y entrar en lid siempre que necesario fuese.

No ántes de las diez de la mañana pudo Graham llegar al sitio que le estaba destinado. En él tenian los enemigos alguna infantería y caballería avanzada sobre el camino de Bilbao, descansando toda su derecha en montes de no fácil acceso, y ocupando con fuerza los pueblos de Gamarra Mayor y Abechuco, considerados como de mucha entidad para defender los puentes del Zadorra en aquellos parajes. Atacaron las alturas por frente y flanco la brigada portuguesa del general Pack y la division española de D. Francisco Longa, sostenidas por la brigada de dragones ligeros á las órdenes de Anson, y la quinta division inglesa de infantería, mandada toda esta fuerza por el mayor general Oswald. Portáronse valientemente españoles y portugueses. Longa se apoderó del pueblo de Gamarra Menor, enseñoreándose del de Gamarra Mayor, con presa de tres cañones, la brigada de Robinson, que pertenecia á la quinta division. Procedió Graham en aquel momento contra Abechuco, asistido de la primera division británica, y logró ganarle cogiendo en el puente mismo tres cañones y un obus. Temiendo el enemigo que dueños los nuestros de aquel pueblo quedase cortada su comunicacion con Bayona, destacó por su derecha un cuerpo numeroso para recuperarle. En balde empleó sus esfuerzos: dos veces se vió rechazado, habiendo Graham previsoramente y con prontitud atronerado las casas vecinas al puente, plantado cañones por los costados, y puesto como en celada algunos batallones, que hicieron fuego vivo detras de unas paredes y vallados. Logró con eso el inglés repeler un nuevo y tercer ataque.

Pero no le pareció aún cuerdo empeñar refriega con dos divisiones de infantería que mantenian de reserva los franceses en la izquierda del Zadorra, aguardando para verificarlo á que el centro é izquierda de los enemigos fuesen arrojados contra Vitoria por el centro y derecha de los aliados. Sucedió esto sobre las seis de la tarde, hora en que abandonando el sitio las dos divisiones citadas, temerosas de ser embestidas por la espalda, pasó Graham el Zadorra, y asentóse de firme en el camino que de Vitoria conduce á Bayona, compeliendo á toda la derecha enemiga á que fuese via de Pamplona.

No hubo ya entónces entre los franceses sino desórden y confusion: imposible les fué sostenerse en ningun sitio, arrojados contra la ciudad ó puestos en fuga desatentadamente. Abandonáronlo todo, artillería, bagajes, almacenes, no conservando más que un cañon y un obus. Perdieron los enemigos 151 cañones y 8.000 hombres entre muertos y heridos; 5.000 no completos los aliados, de los que 3.300 eran ingleses, 1.000 portugueses y 600 españoles. No más de 1.000 fueron los prisioneros, por la precipitacion con que los enemigos se pusieron en

cobro al ser vencidos, y por ampararlos lo áspero y doblado de aquella tierra. José, estrechado de cerca, tuvo al retirarse que montar á caballo y abandonar su coche, en el que se cogieron correspondencias, una espada que la ciudad de Nápoles le habia regalado, y otras cosas de lujo y curiosas, con alguna que la decencia y buenas costumbres no permiten nombrar.

Igual suerte cupo á todo el convoy que estaba á la izquierda del camino de Francia, saliendo de Vitoria. Era de grande importancia, y se componia de carruajes y de varios y preciosos enseres pertenecientes á generales y á personas del séquito del intruso; tambien de artillería allí depositada, y de cajas militares llenas de dinero, que se repartieron los vencedores, y de cuya riqueza alcanzó parte á los vecinos de la ciudad y de los inmediatos barrios. Establecióse en el campo un mercado á manera de feria, en donde se trocaba todo lo aprehendido, y hasta la moneda misma, llegando á ofrecerse ocho duros por una guinea, como de más fácil trasporte. Perdido quedó igualmente el baston de mando del mariscal Jourdan, que viniendo á poder de lord Wellington, hizo éste con él rendido y triunfal obsequio al príncipe regente de Inglaterra, quien remuneró al ilustre caudillo con el de feld-mariscal de la Gran Bretaña, merced otorgada á pocos.

¡Qué de pedrería y alhajas, qué de vestidos y ropas, qué de caprichos al uso del dia, qué de bebidas tambien y manjares, qué de municiones y armas, qué de objetos, en fin, de vário linaje no quedaron desamparados al arbitrio del vencedor, esparcidos muchos por el suelo, y alterados despues ó destruidos! Atónitos igualmente andaban y como espantados los españoles del bando de José que seguian al ejército enemigo, y sus mujeres y sus niños, y las familias de los invasores, poniendo unos y otros en el cielo sus quejidos y sus lamentos. Quién lloraba la hacienda perdida, quién al hijo extraviado, quién á la mujer ó al marido amenazados por la soldadesca en el honor ó en la vida. Todo se mezcló allí y confundió. Aquel sitio representábase cáos de tribulacion y lágrimas, no liza sólo de varonil y carnicero combate.

Quiso lord Wellington endulzar en algo la suerte de tanto infeliz enviando á muchos, en especial á las mujeres de los oficiales, á Pamplona con bandera de tregua. Y esmeróse en dar á la Condesa de Gazan particular muestra de tan caballeresco y cortesano porte, poniéndola en libertad despues de prisionera, y permitiéndola, ademas, ir á juntarse con su esposo, conducida en su propio coche, que tambien habia sido cogido con la demas presa.

Asemejóse el campo de Vitoria en sus despojos á lo que (10) Plutarco nos ha trasmitido del de la batalla de Iso, teniendo sólo los nuestros menor dicha en no haber sido completa la toma del botin, como entónces lo fué con la entrega de Damasco, pues ahora salvóse una parte en un gran convoy que salió de Vitoria, escoltado por el general Maucune, á las cuatro de la mañana del mismo dia 21. En él iban los célebres cuadros del Ticiano y de Rafael expresados ántes, muestras y ejemplares del gabinete de Historia Natural, y otros efectos muy escogidos. Impidieron el alcance y el entero apresamiento del convoy refuerzos que éste recibió, y azares de que luégo darémos cuenta.

Han comparado algunos esta jornada de Vitoria á la que no léjos del propio campo vió España en el siglo XIV, en cuya contienda tambien se trataba de la posesion de un trono, apareciendo por un lado ingleses y el rey D. Pedro, y por el otro franceses y D. Enrique el Bastardo. Pero si bien allí, segun (11) nos cuenta la crónica, empezaron las escaramuzas cerca de Ariñez, y por lo mismo en paraje inmediato al sitio de la presente batalla, en un recuesto que desde entónces lleva en el país el nombre de *Inglesmendi*, que quiere decir en vascuence *Cerro de los ingleses*, no se empeñó formalmente aquélla sino en Navarrete y márgenes del Najerilla, no siendo tampoco exacto ni justo formar parangon entre causas tan desemejantes y entre príncipes tan opuestos y encontrados por carácter y orígen.

Golpe terrible fué para los franceses la pérdida de batalla tan desastrada, viéndose desnudos y desposeidos de todo, hasta de municiones, y acabando por destruirse la disciplina y virtud militar de sus soldados, ya tan estragada. Sus apuros, en consecuencia, crecieron en sumo grado, porque abandonadas tantas estancias en lo interior de España, no defendidas las del Ebro, y repelidos y deshechos sus batallones en el país quebrado de las provincias Vascongadas, nada les quedaba, ni tenian otro recurso sino evacuar á España, y sustentar la lid dentro de su mismo territorio. Notable mudanza ó trastrocamiento, que convertia en invadido al que se mostraba poco ántes invasor altanero.

Por tan señalada victoria vióse honrado lord Wellington con nuevas mercedes y recompensas, ademas de la del cargo de feld-mariscal de que ya hemos hecho mencion. El Parlamento británico votó accion de gracias á su ejército, y tambien al nuestro; lo mismo las Córtes del reino, las que, á propuesta de D. Agustin de Argüelles, concedieron á lord Wellington por decreto de 22 de Julio, para sí, sus herederos y sucesores, el sitio y posesion real conocido en la vega de Granada bajo el nombre del *Soto de Roma*, con inclusion del terreno llamado de las *Chanchinas*, dádiva generosa, de rendimientos pingües.

Vióse tambien justamente galardonado, si bien de otra manera, el general D. Miguel de Álava, recibiendo del Ayuntamiento de Vitoria, á nombre del vecindario, una espada de oro, en que iban esculpidas las armas de su casa y las de aquella ciudad, de donde era natural. Testimonio de amor y reconocimiento muy grato al General, por haber conseguido la eficacia y celo de éste preservar á sus compatriotas de todo daño y tropelías despues de la batalla dada casi á sus puertas.

Encomendóse al centro y derecha del ejército aliado la persecucion del grueso del enemigo, que se retiraba en desórden camino de Pamplona, quemando, asolando y cometiendo mil estragos en los pueblos del tránsito. Una intensa lluvia, que duró

(10) Δαρεῖον μὲν οὐχ εἶλεγε..... τὸ δὲ ἅρμα καὶ τὸ τόξον αὔτο ο῀ λαβὼν ἐπανῆλθεν· καὶ κατέλαβεν τοὺς. Μακεδόνας τὸν μὲν ἄλλον, κλοῦτον ἐκ τοο῀ βαρβαρικοῦ στρατοπὲδον, φὲροντας καὶ ἄγοντας ὑπερβάλλοντα τλήκει, καίπερ εὐξώνων πρὺυ τὴν μάχκν ῶαραγενομένων, κα ἱ τὰ πλεῖζα τῆς αποσκευης ἐν Δαμασκῶ καταλιπόντων.....

(Y más adelante.)

Μετὰ δὲ τὴν μάχην τὴν ἐν Ἰσσῶ πὲμψας, εἰς Δαμαςκὸν ἔλαβεν τὰ χρήματα καὶ τὰς ἀποσκευάς, καὶ τὰ τὲκνα καὶ τάς γυναῖκας τώυ Γερσῶυ· καί πλεῖκα μὲν ὠφελήθησαν υἱ τῶν Θεσσαλωυ ἱππεῖς..... ἐυεπλήσθη δὲ καὶ τό λυιπὸν ευπορίας κρατόπεδὸν. (Αγεξάυδρου.)

(11) *Crónica del rey Don Pedro*, por D. Pedro Lopez de Ayala, año XVIII, desde el cap. IV hasta el XIV inclusive; y el *Diccionario geográfico histórico de España*, por la Real Academia de la Historia, sec. 1.ª, tomo I, art. *Ariñez*.

dos dias, estorbó á lord Wellington acosar más de cerca á sus contrarios, los cuales iban tan de priesa y despavoridos, que al llegar á Pamplona quisieron saltar por cima de las murallas, estando cerradas las puertas, y deteniéndolos sólo el fuego que les hicieron de dentro. Celebraron allí los jefes enemigos un consejo de guerra en que trataron de volar las fortificaciones y abandonar la plaza. Opúsose José, pensando sería útil su conservacion para proteger la retirada y no causar en los suyos mayor desánimo; mandando, de consiguiente, abastecerla de cuanto á la fuerza ó de grado pudiera recogerse en aquellos contornos; último acto de soberanía que ejerció, instable siempre la suya, transitoria y casi en el nombre. Llegaron los aliados á la vista de Pamplona en sazon en que no estaba aún lejana la retaguardia francesa, que caminaba, como lo demas del grueso de su ejército, en busca de la tierra nativa.

En tanto que así obraba el centro y derecha de los aliados, otra incumbencia cupo á toda la izquierda. La parte de ésta que se componia de las tropas españolas bajo D. Pedro Agustin Giron, y la division que se le agregó de D. Francisco Longa, tuvieron órden de dirigirse por la calzada que va de Vitoria á Irun tras del convoy que habia salido de aquella ciudad en la madrugada del 21; y así lo verificaron el 22, aunque tarde, aguardando subsistencias, y forzados tambien á contramarchar durante corto rato, por la voz esparcida de que Clausel se hallaba próximo con rumbo á Vitoria: incidentes que retrasaron algo en aquel dia el movimiento del general Giron, si bien la presencia de la fuerza de Longa, que iba delantera, aceleró la partida de los enemigos de Mondragon, á quienes se cogieron 90 prisioneros, quedando herido levemente el general Foy, y 300 hombres fuera de combate.

Y noticioso Wellington de que los españoles de Giron podrian tener que habérselas, no sólo con la division francesa de Maucune que escoltaba el convoy ántes expresado, sino ademas con Foy y los italianos, determinó que Graham, con toda la izquierda británica, fuese en apoyo de los nuestros, tomando la ruta traviesa del puerto de San Adrian, que enlaza el camino real de Irun con el de Pamplona, y que se enderezase á Villafranca, poniéndose, si dable fuera, á la espalda del general Foy. Dilacion en el recibo de las órdenes, el mal tiempo y lo perdido de aquel camino, de suyo ágrio y muy escabroso, no consintieron que sir Thomas Graham se menease tan pronto como era de desear.

Bien le vino á Foy la tardanza para proceder más desahogadamente. Este general, de condicion activa y emprendedora, no habia descansado desde el momento en que tomó á Castro-Urdiales, afanado de contínuo en perseguir á los batallones vascongados, en cuyas peleas distinguióse por nuestra parte el coronel D. Antonio Cano. Nada importante habia Foy alcanzado cuando José le ordenó acudir á Vitoria en socorro suyo. Apresuróse Foy á cumplir con lo que se le prevenia, y se colocó entre Plasencia y Mondragon, llamando á sí, para engrosar su gente, las guarniciones de varios puntos fortalecidos. Entre ellos contábase como de las principales la de Bilbao, en donde estaban los italianos y el general Rouget, quienes el 20 evacuaron la villa, y tan de priesa, que si bien clavaron la artillería, dejaron intactas las fortificaciones, aguijados por las órdenes de Foy, y tambien por D. Gabriel de Mendizábal, que dejando alguna fuerza en el bloqueo de Santoña, unióse sobre aquella comarca con casi toda la séptima division, que componian los batallones vascongados.

Uniéronse los italianos y franceses en Vergara, á cuyo movimiento, feliz para ellos, favoreció mucho la resistencia que, aunque costosa, hizo al efecto en Mondragon el general Foy. Éste capitaneó en seguida la retirada de aquellas tropas, que juntas ascendian á 12.000 hombres, con gran valor y presencia de ánimo, desvelándose por su conservacion, expuesta bastantemente, porque amenazábalos por el frente D. Pedro Agustin Giron, y por la espalda el general Graham. Afortunadamente para Foy, libróle de infausto suceso su presteza, y la tardanza en la marcha del inglés, nacida de lo que hemos apuntado. Por manera que al llegar Graham á Villafranca, encontróse el dia 24 de Junio solo ya con la retaguardia enemiga, desalojada tambien en breve de los puestos que ocupaba á la derecha del Oria, fronteros al pueblo de Olaverría. Situáronse en seguida cerca de Tolosa de Guipúzcoa todas las fuerzas que gobernaba Foy, cubriendo el camino de Francia y el que de allí se dirige á Pamplona, con ademan de hacer rostro á los aliados. Aquella noche se unió al general Graham la division de Longa y tres cuerpos de la gente de don Pedro Agustin Giron, quien maniobró acertadamente al avanzar á Vergara, destacando por su derecha, camino de Oñate, al citado Longa con intento de que apretase al enemigo por su flanco izquierdo del lado de la cuesta de Descarga. Evolucion que aceleró la marcha de los enemigos y los molestó.

Tratóse ahora de ahuyentar de Tolosa al frances, y de enseñorear la posicion que ocupaba. Entre seis y siete de la tarde del dia 25 empezó el ataque general. Apoyábase la izquierda del enemigo en un reducto casi inexpugnable, contra cuyo punto marchó Longa por Alzo sobre Lizarza; descansaba su derecha en una montaña que cortaba por el frente un profundo y enriscado barranco, y se encargó á D. Gabriel de Mendizábal, que se habia adelantado de Azpeitia, el maniobrar por este lado del mismo modo que Longa por el opuesto. Enseñoreaban ademas los franceses la cima de una montaña interpuesta entre las carreteras de Vitoria y Pamplona, de donde los arrojó con gran valor y maestría el teniente coronel británico de nombre Williams. Perdieron tambien los enemigos las demas posiciones, atacadas vigorosamente por todas las tropas combinadas, distinguiéndose las españolas en varios parajes. Foy, presente en muchos, hizo en todos gloriosa y atinada resistencia. Al fin abrigóse á la villa, la cual hallábase fortificada, y era arduo tomarla, y más de rebate. Las puertas de Castilla y Navarra barreadas, y aspillerados los muros, diversos conventos y edificios fortalecidos, dándose entre sí la mano, y ademas, en la plaza ó centro un fortin portátil de madera, á traza de los fijos, y por lo comun de piedra ó material, que ahora llaman *blockhaus;* formando el todo un conjunto de defensas, que podia ofrecer resistencia vigorosa y larga. Sin embargo, acometida de firme la villa, abandonáronla los franceses y la entraron los aliados, ya muy de noche, con aplauso y universales vítores de los vecinos.

Se replegó á Andoain el general Foy y cortó el puente; deteniéndose Graham dos dias en Tolosa, por querer cerciorarse ántes del avance de Wellington por su derecha, camino de Pamplona. Don Pedro Agustin Giron paróse ménos, y prosiguió adelante, yendo tras Foy, que cejó metiéndose en Francia sin gran detencion, sabedor de la retirada de

José, y puesto ya en cobro el convoy que Maucune escoltaba, y por cuya salvacion suspiraban los contrarios tanto.

Llegado que hubo á Irun el general Giron, pensó en atacar la retaguardia enemiga, que todavía conservaba algunos puestos en la frontera española, encargando la ejecucion al brigadier D. Federico Castañon, quien desalojó bizarramente á los enemigos que estaban colocados delante del puente del Bidasoa, siendo destinados para la acometida el regimiento de la Constitucion, que guiaba su coronel D. Juan Loarte, y la compañía de cazadores del segundo regimiento de Astúrias. Permanecieron los franceses, no obstante, inmobles en las cabezas fortificadas del puente, y para arrojarlos de ellas dispuso Giron traer una compañía de artillería de á caballo, manejada por D. Pablo Puente, y pidió á los ingleses otra de la misma arma, que se presentó luégo al mando del capitan Dubourdieu, juntas las cuales dióse comienzo á batir vigorosamente las obras de los contrarios, quienes sufriendo mucho, volaron las de la izquierda del rio y quemaron el puente. Sucedió esto en 1.º de Julio á las seis de la tarde; dia y hora memorable, en la que adquirió don Pedro Agustin Giron, primogénito entónces del Marqués de las Amarillas y hoy duque de Ahumada, la apetecida gloria de haber sido el primero que por este lado arrojó fuera del suelo patrio las tropas de los enemigos.

Al propio tiempo apoderóse D. Francisco Longa de los fuertes de Pasajes, puerto importante, rindiéndosele 147 hombres de que constaba la guarnicion, incluso el gobernador. Y como iba de dicha, tambien se hizo dueño de los de Pancorbo el Conde del Abisbal, situados en Garganta Angosta, que circuyen empinadísimos montes, por donde corre estrechado el camino que va de Vitoria á Búrgos. Eran dos, el llamado de Santa María, en paraje inferior, y el de Santa Engracia, que se miraba como el más principal. Ganóse aquél por asalto el 28 de Junio, y capituló el otro dos dias despues, privado de agua y amenazado de ruina por los fuegos de una batería, que con gran presteza se construyó, bajo la direccion del comandante de ingenieros don Manuel Zapino, en la loma de la Cimera; habiendo ideado el modo de subir las piezas, y ejecutádolo hábil y rápidamente los oficiales de artillería Ferraz, Saravia y D. Bartolomé Gutierrez. Tambien se distinguió el brigadier D. José Latorre, que se hallaba á la cabeza de la infantería empleada en el sitio. Quedaron prisioneros unos 700 hombres, junto con su comandante apellidado de Ceva. No tardó Abisbal en ponerse en marcha, debiendo encaminar sus pasos, segun órdenes de lord Wellington, por Logroño y Puente la Reina á Pamplona, á cuyos alrededores llegó en los primeros dias de Julio.

No le podia estorbar ya en su marcha el general Clausel, de cuyas operaciones darémos en breve cuenta, teniendo ántes que terminar la narracion de las maniobras de las tropas aliadas, que dejamos á la vista de Pamplona. De ellas, las que componian la derecha del ejército siguieron, al mando de sir Rowland Hill, el rastro de José y su ejército, el cual se metió en Francia por tres de las cinco principales comunicaciones que tiene la Navarra con aquel reino, á saber: primero, por el puerto de Arraiz en el valle de Ulzama con rumbo á Donamaría y valle de San Estéban de Lerin hasta Lesaca y Vera, partido de las Cinco Villas de la Montaña, internándose luégo en Francia con direccion á Urrugne. Iba por aquí el ejército enemigo llamado del centro, y en su compañía José, afligido y triste. Al tocar las cumbres que parten términos entre ambos reinos, saludaron los soldados franceses con lágrimas de regocijo el suelo de la patria, que muchos no habian visto años hacia, echando sus miradas deleitosamente por las risueñas y frondosas márgenes del Nive y el Adour, verdegueantes, tranquilas y ricas, y á sus ojos áun más bellas en la actualidad, comparándolas con la tierra de España, inquieta y turbada ahora, de naturaleza por este lado desnuda, y de severo y ceñudo aspecto. Segundo, por Velate y valle de Baztan, pasado el puerto de Maya, y de allí á Urdax, hasta salir de los lindes españoles. Y tercero y último, por Roncesvalles, de recuerdo triste para el frances, á dicho de romanceros, atravesando por Valcárlos, y yendo á parar á San Juan de Pié de Puerto. Los ejércitos de Portugal y Mediodía, que fueron los que marcharon por los dos puntos postreros, diéronse la mano entre sí y con el del centro, alargándola luégo á las demas tropas de su nacion que habian cruzado por el Bidasoa. Púsose Hill á caballo en las montañas observando la tierra enemiga, mas sin emprender cosa importante, conforme á instrucciones de lord Wellington, no olvidándose éste tampoco de Clausel, contra quien destacó fuerzas considerables de su centro.

Este general habíase acercado á Vitoria al dia siguiente de la batalla, ignorando lo que ocurria, y en cumplimiento de mandato expreso de José. Observábale siempre D. Francisco Espoz y Mina, á quien se habia agregado D. Julian Sanchez con sus jinetes, y ambos, por órden de lord Wellington, circuíanle y le molestaban, de modo que marchaba como aislado y á ciegas. Estaba ya adelantada á estas horas en Vitoria la sexta division inglesa del cargo del mayor general Packenham, única que no tomára parte en la batalla, habiendo quedado apostada en Medina de Pomar para asegurar el arribo al ejército de socorros y municiones de boca y guerra. Su presencia, y la certeza de lo sucedido, retrajo á Clausel de proseguir adelante, y retrocediendo, abandonó á Logroño el 24 de Junio, acompañado de la guarnicion, y marchó á lo largo de la izquierda del Ebro, cuyo rio pasó por el puente de Lodosa, llegando á Calahorra el 25. Supo el 26, entrando en Tudela, que venian sobre él respetables fuerzas de los aliados, y llevándose igualmente consigo la gente que custodiaba aquella ciudad, partió la vuelta de Zaragoza. No era de más su precaucion y recelos; pues, en efecto, Wellington, segun apuntamos ántes, habia destacado ya de las cercanías de Pamplona tres divisiones suyas, y mandado, ademas, á Packenham y á otra division que se hallaba en Salvatierra siguiesen detras del enemigo por las orillas del Ebro, juzgando sería aquélla suficiente fuerza para escarmentar á Clausel, si insistia en mantenerse en Navarra. No lo hizo éste así, y por tanto, avanzaron los ingleses más allá de Tudela, dejando al cuidado de Mina picar la retirada de los contrarios y observar sus movimientos.

Entró Clausel en Zaragoza el 1.º de Julio, en cuya ciudad se detuvo poco, situándose sobre el Gállego, de donde igualmente partió muy en breve, inclinándose en un principio al camino de Navarra, de lo que se arrepintió luégo, marchando en seguida á Francia por Jaca y Canfranc. Llegó á Oloron, y desde allí entendióse y obró en adelante de acuerdo con las demas tropas de su nacion que se habian retirado de España por las vertientes septentrionales del Pirineo y riberas del Bidasoa. Mina, persi-

guiéndole, paróse á cierta distancia de Zaragoza, en donde no tardarémos en volver á encontrarle.

Desembarazado así lord Wellington de los ejércitos franceses que pudieran incomodarle de cerca en España, sentó sus reales en Hernani como punto más céntrico, y colocó el ejército anglo-hispano-portugues en las provincias de Guipúzcoa y Navarra, aquende los montes, corriendo desde el Bidasoa arriba hasta Roncesvalles, en cuyo más apartado sitio, y al nacimiento del sol, hallábase D. Pablo Morillo, del mismo modo que se extendia al ocaso, y en el extremo opuesto, por Vera, Irun, Fuenterrabía y Oyarzun, el grueso del cuarto ejército español.

Diligentemente resolvió entónces Wellington emprender los sitios de San Sebastian y Pamplona. Encargó el de la primera plaza á sir Thomas Graham con la quinta division británica del mando del general Oswald y algunas fuerzas más; y el de la segunda, que se redujo á bloqueo, al Conde del Abisbal, asistido del ejército de reserva de Andalucía, al que se agregó poco despues la division de D. Cárlos de España, que dejamos repartida en Zamora, Ciudad-Rodrigo y otros puntos. Empezóse el cerco de San Sebastian en los primeros dias de Julio, y no tardó mucho en estrecharse el de Pamplona.

De este modo, y en ménos de dos meses despejóse de enemigos el reino de Leon, ambas Castillas, las provincias Vascongadas y Navarra, viéndose tambien reconquistados ó libres todos los pueblos allí fortalecidos, excepto Santoña y las dos plazas recien nombradas. Campaña rápida y muy dichosa, que ayudó á mejorar igualmente la suerte de nuestras armas, no tan feliz en las provincias de Cataluña, Aragon y Valencia.

En ellas quedaron hasta cierto punto descubiertos los enemigos con tales sucesos, columbrando pronto el mariscal Suchet lo crítico de su estado. Ántes, y en los meses de Mayo y Junio, llevadero se le hizo todo con su diligencia y maña, inutilizando por aquella parte los esfuerzos de los aliados, ó equilibrándolos; mayormente cuando fortalecida la línea del Júcar despues de la accion de Castalla, habia acercado á Valencia la division de Severoli, que estaba en Aragon, é interpuesto la brigada de Pannetier entre aquella ciudad y Tortosa; con lo que amparaba su flanco derecho y espalda, y podia no ménos caer sobre cualquiera paraje que se viese amenazado repentinamente.

Obstáculos éstos que impedian á los españoles y anglo-sicilianos obrar cual quisieran y con arreglo al bien entendido plan de campaña de Wellington, quien habia ordenado se distrajese por allí á los franceses para obligarlos á mantener siempre unidas sus fuerzas de Levante, sin consentir destacasen ninguna del lado de Navarra. En cumplimiento de semejante mandato, y pasando por cima de dificultades, determinaron los jefes aliados amagar y áun acometer al enemigo por varios y distintos puntos, enviando una expedicion marítima á las costas de Cataluña, al mismo tiempo que los ejércitos españoles segundo y tercero atacasen por frente y flanco la línea del Júcar, de manera que se pusiese á Suchet en el estrecho, ó de abandonar á la suerte el Ebro y las plazas cercanas, ó de enflaquecer, queriendo ir en socorro suyo, las fuerzas que defendian y afianzaban la dominacion francesa en el reino de Valencia.

Por más que se intentó preparar la expedicion á las calladas, traslució Suchet lo que habia, y de consiguiente, púsose muy sobre aviso. Lista aquélla, embarcáronse las tropas en número de 14.000 infantes y 700 caballos, todos de los anglo-sicilianos y de la division española de Whittingham, á las órdenes unos y otros de sir Juan Murray. Dieron la vela desde Alicante el 31 de Mayo, dirigiendo el convoy y escuadra el contra-almirante británico Hallowell. Hicieron rumbo los buques á las aguas de Tarragona, y surgieron en la tarde del 2 de Junio frente á Salou, puerto poco distante de aquella ciudad.

Efectuóse el 3 muy ordenadamente el desembarco, y ante todo destacó Murray una brigada á las órdenes del teniente coronel Prevost para apoderarse del castillo del Coll de Balaguer, que sojuzgaba el camino que va á Tarragona, único transitable para la artillería. Cooperó al ataque con cuatro batallones D. Francisco de Copons y Navia, general en jefe del primer ejército, quien advertido de antemano de la expedicion proyectada, se arrimó á la costa, ocupando ya á Reus cuando aquélla anclaba. Fué embestido vivamente el castillo el 5, y tomado el 7; amedrentada la guarnicion francesa, de solos 80 hombres, con la explosion de un almacen de pólvora y las pérdidas que se siguieron.

Miéntras tanto aproximóse á Tarragona el general Murray, y determinó acometer la plaza por poniente, lado más flaco y preferible para la embestida, que favoreció Copons colocándose en el camino de Altafulla, con objeto de interceptar los socorros que pudieran enviarse de Barcelona.

Continuaba mandando en Tarragona por parte de los franceses el general Bertoletti, quien léjos de acobardarse por lo que le amagaba, tomó bríos y convenientes disposiciones, rehabilitando várias obras anteriores arruinadas, y áun demolidas en parte despues del primer sitio. Al contrario Murray, que si bien se mostró valeroso, á manera de los de su nacion, careció de tino y de suficiente serenidad de ánimo. Necesitábase en el caso usar de presteza y enseñorearse de la plaza casi de rebate; pero diéronse largas, y sin union y flojamente se comenzó y siguió el ataque, teniendo espacio los contrarios para aumentar sus defensas y aguardar á los socorredores que se acercaban.

No anduvo al efecto perezoso el mariscal Suchet, pues, dejando en el Júcar al general Harispe, marchó con fuerzas considerables la vuelta de Tarragona, presentándose ya su vanguardia el 10 de Junio en el Perelló. Tambien llegaron el 11 á Villafranca, procedentes de Barcelona, 8.000 hombres que traia el general Maurice Mathieu, anunciando ademas que venía tras él Decaeu con el grueso del ejército de Cataluña.

Recibió avisos Murray de estos movimientos, y aunque próximo á asaltar el mismo dia 11 una de las obras exteriores más importantes, azoróse de modo que, sin dar oidos á consejo alguno, determinó reembarcarse y abandonar la artillería de sitio y otros aprestos, ántes de empeñarse en accion campal, que creia arriesgada. Y como se requiriesen tres dias para poner á bordo la expedicion entera, empezó Murray á verificarlo desde el dia 12. Notaron los franceses de la plaza, asomados á los muros lo que ocurria en el campo de los aliados, y apénas daban crédito á lo que con sus propios ojos veian, temiendo fuese ardid y encubierta celada, por lo que permanecieron quietos dentro y muy recogidos.

Sir Juan se embarcó el mismo dia 12 por la tarde, dirigiendo parte de la caballería y artillería, con alguna fuerza más, al Coll de Balaguer, para destruir el castillo y sacar á los que le guarnecian. A

la sazon avanzaba Suchet por aquel lado, y tropezando con los ingleses y descubriendo no léjos la escuadra, ignorante de lo que pasaba, admiróse; y no encontrando explicacion ni salida á cuanto notaba, suspendió el juicio, y en la duda echóse atras, via del Perelló.

Otros movimientos de los franceses, y recelos de Murray de que no pudiera acabar de embarcarse á tiempo toda su caballería, le obligaron á echar nuevamente á tierra la infantería, y colocarse en puesto favorable y propio para rechazar cualquiera acometida de los enemigos. Mas éstos no lo intentaron, y habiendo metido socorros en Tarragona, retrocedieron unos á Tortosa y otros á Barcelona.

Entónces juntó Murray un consejo de guerra, en el que se acordó proseguir el reembarco y volver á Alicante, atendiendo al estado en que ya se encontraban. En momento tan crítico arribó allí lord Guillermo Bentinck, que venía de Sicilia para suceder á sir Juan Murray en el mando, del que se encargó inmediatamente, conformándose luégo con la resolucion que acababa de tomar el consejo de guerra. Prosiguió de resultas el embarco, y se halló á bordo la expedicion entera á las doce de la noche del dia 19, hora en que los aliados volaron tambien el castillo del Coll de Balaguer.

Quedaron en poder de los franceses 18 cañones de grueso calibre, y tuvo Copons que alejarse por no exponer su gente, quedando sola, á pérdidas y descalabros. Expedicion fué ésta que, ejecutada con poca meditacion, terminó vergonzosa y atropelladamente. Formóse en Inglaterra un consejo de guerra á sir Juan Murray, á quien se le declaró exento de culpa, si bien tachóse su proceder de erróneo y poco juicioso. Fallo que ponia á salvo la intencion del General, pero que le vulneraba en su capacidad y pericia.

Otro amago hicieron por entónces los ingleses con buques de guerra del lado de Palamós. Favoreciólo por tierra el Baron de Eroles, dando ocasion á un empeñado reencuentro, el 23 de Junio, con el general Lamarque en Bañolas, cuyo fuerte sitiaban los nuestros. Portóse con bizarría Eroles y lo mismo su tropa, en especial los jinetes, que lidiaron largo rato al arma blanca, separando á unos y á otros la noche y un recio aguacero.

En Julio el mismo general Lamarque aproximóse á Vich, deteniéndole en el Esguirol tres batallones españoles. Reforzó Eroles á éstos, y tambien Copons, ya por aquí; y ambos escarmentaron en los dias 8 y 9 en las alturas de la Salud al enemigo, quien engrosado tomó en balde la ofensiva, teniendo que retirarse y tornar al Ampurdan con poca gloria y menoscabo de gente. Fatigosas é inacabables peleas, que impacientaban al frances, y le aburrian y descorazonaban.

En el intervalo de la expedicion aliada á Cataluña, vinieron tambien á las manos en el reino de Valencia los españoles y el general Harispe; atacando aquéllos el 11 de Junio la retaguardia del último, mandada por el general Mesclop, la cual se recogia de San Felipe á la línea del Júcar. Obraban unidos los ejércitos españoles segundo y tercero, y acosaron bastante á los franceses, hasta que advirtiendo éstos descuido en los nuestros, revolvieron sobre ellos y los desordenaron en el pueblo de Roglá, con lo cual pudieron continuar tranquilamente su marcha al rio.

Renovaron los españoles el 13 sus ataques, avanzando y situándose en unas alturas á la derecha del Júcar. Desde ellas cañoneó Elío á los enemigos, y áun intentó apoderarse de una casa fuerte, lo que no consiguió; pero sí sustentar honradamente los puestos ocupados, de donde Harispe no pudo desalojarle. Ménos dichoso el Duque del Parque, padeció en Carcagente un recio descalabro, que costó 700 hombres, de los cuales quedaron prisioneros los más. Andaban, sin embargo, cuidadosos los franceses, y temian aún por Valencia, cuando los sacó de recelos el mariscal Suchet, que, desembarazado de lo de Cataluña, tornó al Guadalaviar el 24 de Junio, despues de una marcha asombrosa por su rapidez.

Malos tiempos retardaron la navegacion de la escuadra inglesa y dificultaron su regreso á Alicante, con la desgracia de haber encallado en los Alfaques y desembocadura del Ebro 18 buques ó trasportes, de que trece se salvaron, cogiendo los otros los franceses junto con las tripulaciones. Más averías ocurrieron aún, pero al fin llegó Bentinck á Alicante, y situó á poco sus tropas en Jijona para sostener á los españoles, que habian retrocedido hasta Castalla compelidos á ello por las tropas francesas.

Queria Suchet aprovechar la coyuntura propicia que le ofrecia el malogro de la expedicion sobre Tarragona, y ya empezaba á verificarlo, no sólo adelantándose por el lado del Júcar, segun acabamos de ver, sino tambien aventando de hácia Requena y Liria gente de Elío allí avanzada y la division de Villacampa, que maniobraban por aquella parte para favorecer las operaciones de la línea del Júcar, y estrechar por el flanco derecho á los franceses de Valencia. Animoso Suchet ahora con su buena ventura en Cataluña, nada le hubiera arredrado ya en la ejecucion de sus intentos, si no hubiera venido á desvanecerlos la noticia de la batalla de Vitoria, y la de haber repasado los Pirineos José y su ejército muy mal parados. Con tales nuevas suspendiólo todo, y resolvió desamparar á Valencia, retirándose camino de las orillas del Ebro.

Tiempo atras el Ministro de la Guerra de Francia habíale indicado conservase sus conquistas tenazmente, dando lugar á que libre Napoleon en el Norte de compromisos y estorbos, pudiese acudir á lo de España. Tal era el anhelo de Suchet, muy apesarado de abandonar á Valencia, en donde poseia opulentos estados, y de cuya tierra considerábase señor y régulo. Por eso determinó mantener ciertos puntos fortificados, como medio de facilitar á su vez nuevas invasiones, y áun la reconquista.

El 5 de Julio evacuó á Valencia el mariscal frances, casi al cumplirse los diez y ocho meses de ocupacion. Iba al frente de sus columnas con direccion á Murviedro, haciendo la retirada por escalones, é inclinándose á Aragon; todo muy ordenadamente. A los dos dias verificó su entrada en la ciudad don Pedro Villacampa con alguna caballería y la gente del brigadier D. Francisco Miyares: lo mismo hicieron sucesivamente el Duque del Parque y don Francisco Javier Elío.

Al retirarse, arruinó Suchet en Valencia las obras que habia construido, más para enfrenar desmanes de la poblacion que para defender la ciudad contra ataques exteriores. No dejó, por tanto, allí ningun punto fortalecido. Al Mediodía, y más avanzado, guardó el reducido castillo de Denia con 120 hombres, al mando del jefe de batallon Bin. Metió en el de Murviedro, ó sea Sagunto, 1.200 á las órdenes del general Rouelle, con vituallas para un año; reparados sus muros y muy aumentados. Tampoco desamparó á Peñíscola, punto marítimo no despreciable, y púsole al cuidado del jefe de batallon Bar-

dout, con 500 hombres. Igualmente dejó 120 bajo del capitan Boissonade en el castillejo de Morella, que atalayaba el camino montuoso y de herradura que viene de Aragon, y por donde podia en todo tiempo embocarse dentro del reino de Valencia un cuerpo de infantería á la ligera y sin cañones. Daba fuerza y servia como de apoyo á esta ocupacion la plaza de Tortosa, de cuya importancia persuadido Suchet, aumentó la guarnicion hasta con 4.500 hombres, poniendo á su cabeza al general Robert, militar de su confianza.

Inclinóse Suchet en su retirada, conforme apuntamos, hácia Aragon, noticioso de que Clausel, apremiado por las circunstancias, se alejaba y metia en Francia, dejando su artillería en Zaragoza bajo la custodia del general Paris. Libertar á éste, amenazado por Mina y Durán, y cubrir los movimientos de las demas tropas que en Aragon habia, fueron causa del rodeo ó desvío que en su camino hizo aquel mariscal. Consiguió así que se reuniese á Musnier, que caminaba por el país montuoso, una brigada de la division de Severoli apostada en Teruel y Alcañiz, cuyos castillos, al ser evacuados, fueron destruidos tambien. Y juntos todos, cayeron el 12 de Julio hácia Caspe, alojando Suchet entónces su derecha en este pueblo, su centro en Gandesa y su izquierda en Tortosa.

Tenía asimismo órden el general Paris de abandonar á Zaragoza y de arrimarse á Mequinenza, caso de que pudiese ejecutar semejante movimiento libre de compromisos y desahogadamente. Deseos de verificarlo sin desprenderse de un grueso convoy, y la proximidad de Durán y Mina, pusieron á la ejecucion insuperables estorbos. Dejamos al último de los expresados caudillos no léjos de Zaragoza, y allí permanecia á dos leguas, en el pueblo de las Casetas, teniendo fuerza en Alagon, y en Pedrola á don Julian Sanchez, cuando el coronel Tabuenca, enviado por el general Durán, que se hallaba en Ricla, vino á avistarse con él, y proponerle atacar á Zaragoza, obrando ambos mancomunadamente. No se mostró Mina al principio muy propicio, ya porque no le pareciese fácil lo que se proyectaba, ya porque no le gustase tener en el mando compañeros y ménos rivales. Sólo al fin y despues de largo conferenciar avínose y ofreció concurrir á la empresa. Pero ántes los enemigos, que se preparaban á abandonar la ciudad, queriendo encubrir su intento, adelantáronse en busca de los nuestros. Fué Mina con quien encontraron, y viéronse rechazados, haciendo tambien estrago en ellos por el flanco y del lado del puente de la Muela el coronel Tabuenca, asistido de su regimiento. Avanzó éste á la Casa Blanca y monte Torrero, y Mina á las alturas de la Bernardona, alejándose los franceses de aquellos puestos sin resistencia. Intentó, á pesar de eso, Paris nueva arremetida, que Mina repelió, sustentado por el mismo Tabuenca y los lanceros de D. Julian Sanchez, escarmentando á los enemigos con pérdida de más de 200 hombres. Allí se le juntó Durán, habiendo ocurrido estos acontecimientos en los dias 5, 6 y 7 de Julio.

Pensaron entónces los nuestros apoderarse por fuerza de Zaragoza, aunque todavía rehacio Mina; y apercibíanse á verificarlo cuando recibieron aviso de que los enemigos desamparaban la ciudad. Era en efecto así; saliendo toda la guarnicion francesa y sus parciales al caer de la tarde del 8, con numeroso convoy de acémilas y carruaje, de grande embarazo para una marcha que tenía que ser rápida y afanosa. Sólo dejaron 500 hombres, al mando del jefe Roquemont, en la Aljafería, y volaron un ojo del puente de piedra, con deseo de retardar el perseguimiento de los nuestros.

Tocaba á D. José Durán el mando de todas las tropas y el de la ciudad de Zaragoza por antigüedad, y por hallarse asentada aquélla á la márgen derecha del Ebro, país puesto bajo sus órdenes, pero cuya supremacía incomodaba á Mina y motivaba tal vez su tibieza, nacida de ocultos celos. En consecuencia, ordenó Durán, de conformidad con el Ayuntamiento y para prevenir excesos, que penetrase en la ciudad aquella misma noche D. Julian Sanchez con sus lanceros. Aparecieron de repente iluminadas las calles, y el gentío en todas inmenso, especialmente en el Coso, prorumpiendo los habitadores en unánimes aclamaciones de júbilo y contentamiento. Al dia inmediato entró tambien Durán en Zaragoza, al paso que Mina, vadeando el Ebro, se ocupó sólo en seguir las pisadas del general Paris.

Alcanzó aquél en breve al enemigo en una altura cerca de Leciñena, de donde le desalojó, y lo mismo de otra que estaba próxima á la ermita de Magallon; teniendo los franceses que retirarse via de Alcubierre. Fueron allí alcanzados, y viéndose en gran congoja, abandonaron la artillería, y el convoy, y los coches, y las calesas, y casi todo el pillaje cogido en Zaragoza; representando en compendio este campo las lástimas y confusion del de Vitoria. Paris, aunque con órden expresa de recogerse á Mequinenza, no pudo cumplirla, y á duras penas, tirando por Huesca y Jaca, internóse en tierra de Francia.

Don José Durán, á quien festejaron mucho en Zaragoza, no desatendió por eso poner cerco á la Aljafería, ni tampoco apoderarse de una corta guarnicion que dejára el enemigo en la Almunia. Logró lo último sin gran tropiezo, y empezaba á formalizar el sitio del castillo, cuando tornó Mina de su perseguimiento. Quedóse éste en el arrabal sin pasar el Ebro, como país el de la izquierda perteneciente á sus anteriores mandos, al paso que el de la derecha incumbia más bien, segun dijimos, al de don José Durán. Desvío y comportamiento propio sólo de ánimos apocados y ajeno de quien ceñia gloriosos laureles.

Para cortar semejantes desavenencias, aunque no quizá con justa imparcialidad, nombró el Gobierno á Mina comandante general de Aragon, con licencia de añadir á sus fuerzas las que quisiese entresacar de las de Durán, mandando al último partiese con las demas la vuelta de Cataluña.

Dueño de todo Mina, y solo, cual deseaba, apretó con ahinco el sitio de la Aljafería. No creia, sin embargo, enseñorearse tan luégo de aquel castillo; mas á dicha, habiendo caido en la mañana del 2 de Agosto una granada en el reducto del camino de Aragon, que es el más próximo á la ciudad, y prendídose fuego á otra porcion de ellas allí depositadas, resultó tremenda explosion, muertes y desgracias, y el desmoronamiento de un lienzo de la muralla; por lo que descubriéndose lo interior del castillo, quedó éste sin defensa y amparo. Por tanto, forzoso le fué al gobernador frances capitular el mismo dia 2, cogiendo nosotros sobre 500 prisioneros, muchos enseres y municiones de boca y guerra. Entregóse en breve Daroca, y tambien, poco despues, al capitan D. Ramon Elorrio, el fuerte de Mallen.

Tomado el castillo de la Aljafería, recibió Mina órden de Wellington para avanzar á Sangüesa y fa-

vorecer el asedio de Pamplona, guarneciendo á Zaragoza con un batallon, y destacando contra Jaca y Monzon otros dos, que debian comenzar el bloqueo de aquellas plazas.

Claramente advirtió Suchet entónces cuán imposible le era sostenerse en sus estancias, y cuán ocioso, ademas, dueños ya los españoles de casi todo Aragon. Por tanto, dispuso cruzase su ejército el Ebro, del 14 al 15 de Julio, por Mequinenza, Mora y Tortosa, ordenando ántes al general Isidoro Lamarque recoger y poner en cobro las cortas guarniciones de Belchite, Fuentes, Pina y Bujaraloz; difícil, si no, el descercarlas despues. Conservó á Mequinenza, y de gobernador, con 400 hombres, al general Bourgeois; no desamparando tampoco á Monzon, por considerar ambos puntos como avanzados resguardos de la plaza de Lérida, cuyos muros visitó, removiendo á su gobernador el aborrecido Henriod, molestado de gota y de inveterados achaques, y poniendo en su lugar al citado Lamarque.

Pasó en seguida Suchet con su ejército á Reus, Valls y Tarragona, en cuyo punto mandó preparar hornillos para volar las fortificaciones en caso de que se aproximasen los aliados, encargando la ejecucion á la diligencia y buen tino del general Bertoletti. Hecho lo cual, trasladóse á Villafranca del Panadés, tierra feraz y pingüe, de donde, sin alejarse mucho de Tarragona, dábase la mano con Barcelona y el general Decaen.

Por su parte los españoles moviéronse tambien: Copons, para incomodar el flanco derecho de Suchet y cortarle los víveres; lord Bentinck y la expedicion anglo-siciliana con la division de Whittingham y el tercer ejército bajo del Duque del Parque, avanzando al Ebro y cruzándole por un puente volante que echaron en Amposta, protegidos en sus maniobras por la marina inglesa. Tampoco omitieron destacar al paso gente que ciñese la plaza de Tortosa, empezando á embestir ya el 29 de Julio la de Tarragona. Siguió ocupando el segundo ejército el reino de Valencia y bloqueó los puntos en que habia quedado guarnicion enemiga, excepto la division de Sarsfield, que no tardó en pasar á Cataluña.

Aquí los dejarémos por ahora á unos y á otros, queriendo echar una ojeada sobre el estado de estas provincias recien evacuadas. En Aragon habíase mantenido viva la llama del patriotismo, especialmente en ciertas comarcas, bien que yaciesen los ánimos caidos y amortiguados por el yugo que de contínuo pesaba sobre ellos. Invariables los naturales en sus pensamientos, ayudaban debajo de mano, si no podian de público, la buena causa, y elevaban siempre al cielo fervorosas oraciones por el triunfo de ella, despues de servirla á la manera que les era lícito; y en Zaragoza no se limitaban á encerrar en sus pechos la tristeza y duelo, sino que áun vestian luto en lo interior de las casas en los dias y anuales de calamidades y desdichas públicas.

Hiciéronse allí sentir mucho las cargas y exacciones, sobre todo en un principio, que fueron pesadas y sin cuento. Más llevaderas parecieron al encargarse Suchet del mando, no porque se aminorasen en realidad, sino por el órden y mayor justicia que adoptó aquel mariscal en el repartimiento. Entraron en las arcas de los recibidores generales franceses de Aragon, desde 1810 hasta la evacuacion en 1813, gruesas sumas, no incluyéndose en ellas lo exigido en 1809, ni el valor de las raciones, ni otras derramas de cuantía echadas por los jefes y por varios subalternos. Y si á esto se agrega lo que por su lado cobraron los españoles, calcularse ha fácilmente lo mucho que satisfizo Aragon, aprontando tres y cuatro veces más de lo que acostumbraba en tiempos ordinarios, cuando la riqueza y los productos, siendo muy superiores, favorecian tambien el pago de los impuestos.

Lo mismo aconteció en Valencia, ascendiendo la suma de los gravámenes á cantidades cuya realizacion hubiera ántes parecido del todo increible. En 1812, primer año de la ocupacion francesa, impusieron los invasores á aquel reino una contribucion extraordinaria de guerra de 200 millones de reales (12), cuya mitad ó más se cobró en dinero, y la otra en granos, ganado, paños y otras materias necesarias al consumo del ejército enemigo. Al comenzar el segundo año, esto es, el de 1813, convocó Suchet una junta compuesta de los principales empleados civiles y militares, de individuos del comercio, y de un diputado por cada distrito de recaudacion de los catorce en que habia dividido aquel reino. Debatióse en ella el modo y forma de llenar las atenciones del ejército frances en el año entrante, procurando fuesen puntualmente satisfechas aquellas, y distribuidas las cargas entre los pueblos con equidad. Fijóse la suma en 70 millones de reales. Dificultoso es concebir cómo pudieron aprontarse; explicándose sólo con la presencia de un conquistador inflexible para recaudar los tributos, como pronto tambien á mantener igualdad y justicia en el repartimiento y cobranza, no ménos que á reprimir los desmanes de la tropa, conservando en las filas órden y disciplina muy rigurosa. Objetos diversos que hizo resolucion de alcanzar en su gobierno el mariscal Suchet, y que en cierta manera logró; mereciendo por lo mismo su nombre loor muy cumplido. Así fué que Valencia formaba contraste notable con lo demas del reino, en donde no se descubria ni tráfico ni rastro alguno de bienestar ni de prosperidad; al paso que allí, seguros los habitantes, aunque sobrecargados de impuestos, de que no se les arrancaria violentamente ni por mero antojo el fruto de su sudor y afanes, entregábanse tranquilamente al trabajo, y recogian de él abundante esquilmo en provecho suyo y de los dominadores. Que en los pueblos de la Europa moderna, reposo interior y disfrute pacífico y libre de la propiedad é industria son ansiados bienes, y bienes más necesarios para la vida y acrecentamiento de las naciones cultas que las mismas instituciones políticas, que mal interpretadas son orígen á veces ó pretexto de bullicios y atropellamientos, ántes que prenda cierta de estabilidad, y que supremo amparo y privilegiada caucion de cosas y personas.

Tampoco las bellas artes tuvieron que deplorar por acá las pérdidas que en otros lugares; y si desaparecieron en Zaragoza algunos cuadros de Claudio Coello, del Güercino y del Ticiano, no en Valencia, en donde casi se conservaron intactos los que adornaban sus iglesias y conventos; producciones célebres de pintores hijos de aquella provincia, como lo son, entre otros, y descuellan, los Juanes, los Ribaltas y el Españoleto.

(12) *Mémoires du maréchal Suchet*, tom. II, chap. XVIII.

LIBRO VIGÉSIMOTERCERO.

Nombra Napoleon á Soult su lugar-teniente en España.—Medidas que toma Soult.—Proclama que da.—Sitian los ingleses á San Sebastian.—Asalto infructuoso.—Intentos de Soult.—Estancias de los ejércitos.—Se estrecha de nuevo á San Sebastian.—La asaltan los aliados.—La entran á viva fuerza.—Se incendia y la saquean los anglo-portugueses.—Cuarto ejército español.—Dónde se acantona.—Accion de San Marcial.—Victoria que consiguen los españoles.—Atacan los aliados el castillo de San Sebastian.—Se rinde.—Estado de Cataluña.—Reencuentro en San Sadurni.—Socorren y vuelan los franceses á Tarragona.—Sarsfield.—Tercer ejército en el Ebro.—Reencuentro que tiene.—Pasa á Navarra.—Bentinck en Villafranca.—Pelea en Ordal.—Sucesos posteriores.—Estado de los negocios en Alemania.—Armisticio de Plesswitz.—Rómpese.—Únese el Austria á los aliados.—Las Córtes y su rumbo.—Discusion sobre trasladarse á Madrid.—Se dilata la traslacion.—Otros debates sobre la materia.—El diputado Antillon.—Várias medidas útiles de las Córtes.—Resoluciones de las mismas en Hacienda.—El diputado Porcel.—Nombran las Córtes la diputacion permanente.—Cierran las Córtes extraordinarias sus sesiones el 14 de Setiembre.—La fiebre amarilla en Cádiz.—Vuélvense á abrir el 16 las Córtes extraordinarias.—Motivo de ello la fiebre amarilla.—Acalorados debates.—Ciérranse de nuevo el 20 las Córtes extraordinarias.—Su legitimidad.—Su forma y rara composicion.—Sus faltas.—Constitúyense y abren sus sesiones en Cádiz las Córtes ordinarias.—Se trasladan á la Isla de Leon.—Su composicion al principio.—Lo que hubo en las elecciones.—Estado de los partidos en las nuevas Córtes.—Diputados que se distinguen en ellas.—Antillon y sus riesgos.—Martinez de la Rosa.—Primeros trabajos de estas Córtes.—Contienda sobre el mando de lord Wellington.—Nada se resuelve.—Trasládanse las Córtes y el Gobierno de la Isla á Madrid.—Estado de la guerra.—Ejército aliado en el Vidasoa.—Ejército del mariscal Soult.—Se dispone Wellington al paso del Vidasoa.—Verifícalo.—Se distingue el cuarto ejército español.—Tambien el de reserva de Andalucía.—Pisan los aliados el territorio frances.—Providencias de Wellington.—Bloqueo de Pamplona.—Se rinde la plaza á los españoles.—Exacciones y pérdidas de Navarra y provincias Vascongadas.—Situacion de Soult en el Nivelle.—Proyecto de Wellington.—Lord Wellington en Saint-Pé.—Cura de este pueblo.—Venida del Duque de Angulema.—Wellington en San Juan de Luz: su línea.—Disciplina y estado del ejército anglo-hispano-portugues.—Vuelven á España casi todo el cuarto ejército y el de reserva de Andalucía.—Movimientos y combates en el Nive.—Estancias de los respectivos ejércitos.—El general Harispe.—Sucesos en Cataluña.—Valencia.—Ríndense á los españoles Morella y Denia.—Sucesos en Alemania y norte de Europa.

En medio de los graves cuidados que rodeaban á Napoleon en Alemania y demas partes del Norte, no ponia él en olvido las cosas de España. Enojóle á lo sumo lo acaecido en Vitoria; y como achacase á impericia de José y del mariscal Jourdan tamaña desgracia, separólos del mando, nombrando por sucesor de ambos al mariscal Soult bajo el título de lugarteniente del Emperador en España; determinacion que tomó en Dresde por decreto de 1.° de Julio.

Posesionóse del nuevo cargo aquel mariscal el 12 del propio mes en San Juan de Pié de Puerto, y refundió en uno solo los diversos ejércitos que ántes se apellidáran del Norte, Portugal, Mediodía y Centro, denominando al formado ahora ejército de España, y distribuyéndolo en nueve divisiones, repartidas en tres grandes trozos, á saber: el de la derecha, á las órdenes del Conde de Reille; el del centro, á las del Conde D'Erlon, y el de la izquierda, á las del general Clausel. Compuso, ademas, una reserva, que gobernaba el general Villatte, junto con dos divisiones de caballería pesada, conducidas por los generales Tilly y Treillard, y otra ligera de la misma arma, que regía el general Soult, hermano del mariscal.

Al encargarse éste del mando en jefe, dió á las tropas una proclama, en cuyo tenor, al paso que comprometia la fama y buen nombre de sus antecesores, mostraba abrigar en su pecho esperanzas harto lisonjeras sobre la campaña que iba á emprenderse. «Culpa es de otros, decia, el estado actual del ejército: sea gloria nuestra el mejorarle. —He dado parte al Emperador de vuestro valor y de vuestro celo.—Son sus órdenes echar al enemigo de esas cumbres, desde donde atalaya nuestros fértiles valles, y forzarle á repasar el Ebro.—Plantarémos en breve nuestras tiendas en tierra española, y de ella sacarémos los recursos que nos sean necesarios.—Fechemos en Vitoria nuestros primeros triunfos, y celebremos allí el dia del cumpleaños del Emperador.» No correspondiendo los hechos á confianza tan sobrada y ciega, convirtióse esta proclama en simple desvaporizadero de pomposas palabras.

El dia mismo en que tomó el mando el mariscal Soult partieron de San Juan de Pié de Puerto el rey José y el mariscal Jourdan, éste para lo interior de Francia, aquél para Saint-Esprit, arrabal de Bayona, al otro lado del Adour. Terminó José así y de un modo tan poco airoso su transitorio reinado, graduando con razon de ofensa el que le despose-yera del trono hasta su propio hermano, quien, sin tener cuenta con su persona, habia conferido á Soult la lugartenencia de España, á nombre solo y en representacion de la corona de Francia.

Queriendo, pues, el nuevo General dar principio al plan anunciado en su proclama, hizo resolucion de socorrer desde luégo á Pamplona y San Sebastian, asediadas ya; animándole tambien á ello el malogro de las primeras tentativas de los aliados contra la última de dichas plazas, cuyo cerco empezarémos á narrar.

Asiéntase San Sebastian, ciudad de 13.000 habitantes, con puerto de reducida concha y no muy hondable, en una especie de península al pié de un monte entre dos brazos de mar, desaguando en el que está más al cierzo, el Urumea, rio de caudal no abundoso. Comunica con tierra la plaza sólo por un istmo, representándose á primera vista, yendo de lo interior, como muy robusta, no teniendo otro camino para llegar á ella sino el del referido istmo, amparado del hornabeque de San Cárlos y del recinto principal, dominados y defendidos ambos por el castillo de Santa Cruz de la Mota, puesto en lo alto del monte en que se respalda la ciudad. Mas su flaqueza descúbrese en breve; pues si la resguardan por tierra convenientes obras, provistas de doble recinto, contraescarpa y camino cubierto, no así del lado de la Zurriola y el Urumea; fiado quizá quien trazó allí el muro, en las aguas que por el pié le bañan, sin echar de ver los puntos que quedan vadeables y áun en seco á bajamar, con el padrastro, ademas, de ciertas dunas ó méganos que corren lo largo de la márgen del rio y sojuzgan la línea. Defecto de que ya se aprovechó en 1719 el mariscal de Berwick para rendir la plaza, y en que no se habia puesto remedio, á pesar de ir trascurrido desde entónces casi un siglo.

Habian aumentado los franceses la guarnicion de San Sebastian hasta el número de unos 4.000 hombres bajo del general Rey, militar de concepto; y si bien los españoles bloquearon en un principio la plaza, sólo formalizaron el sitio los anglo-portugueses, segun se apuntó en otro libro, á las órdenes siempre de sir Tomas Graham, quien resolvió encaminar el ataque contra el lado descubierto y débil de la Zurriola.

Plantaron, al efecto, los aliados fuertes baterías en las alturas á la derecha del Urumea, anhelando abrir brecha entre el cubo de los Hornos y el de Amezqueta, situados en el lienzo de muralla frontero. Dirigieron los demas fuegos contra el castillo y hornabeque de San Cárlos, adelantando por la lengua ó istmo otros trabajos.

En él, y á su entrada, levantábase á setecientas ú ochocientas varas de la plaza el convento de San Bartolomé, del cual quisieron apoderarse los aliados, juzgándolo paso conveniente y prévio al acometimiento de las otras obras y del recinto principal.

Comenzó el ataque en la noche del 13 al 14, tirando los ingleses hasta con bala roja. Destruyóse el convento, mas los sitiadores todavía no le entraron, permaneciendo en las ruinas los contrarios, y sosteniéndose vigorosamente; de lo que enojados los ingleses cargaron á la bayoneta, acabando por apoderarse, el dia 17, de aquellos escombros, despues de quedar tendidos 250 de los defensores. Avanzaron de resultas los aliados, pero no mucho, detenidos hasta el 20 por un reducto circular que en el istmo habia.

En vano Graham intimó al dia siguiente la rendicion á la plaza, pues ni siquiera admitió al parlamento el gobernador Rey; motivo por el cual decidieron los ingleses dar el asalto, juzgando ya practicable la brecha aportillada entre los dos cubos. Efectuóse la embestida al amanecer del 25, formando la columna de ataque la brigada del mayor general Hay, que tenía en reserva otras, bajo el mando todas del mayor general Oswald. Pero malogróse la tentativa á pesar del brio y esfuerzos de los aliados, ya por estar todavía intactos los demas fuegos de la plaza, que abrasaron á los acometedores, ya por la distancia considerable que mediaba entre las trincheras y la brecha, y ser aquel tránsito de piso muy pedregoso, lleno de plantas marinas y aguazales.

Acercóse poco despues Wellington á San Sebastian viniendo de Lesaca, en donde ahora tenía sus cuarteles, y trataba ya de repetir el asalto, cuando sabedor de ciertos movimientos de Soult, suspendiólo, y áun dispuso convertir en bloqueo el sitio, embarcando la artillería en Pasajes, sin desamparar por eso las trincheras y algunos trabajos.

No eran en realidad engañosos los avisos que recibió Wellington, porque entónces dió Soult la señal de abrir su proyectada campaña. Socorrer á Pamplona y San Sebastian debian ser los estrenos de ella, empezando por acudir á la primera, pudiendo la otra alcanzar más fácilmente auxilios con la cercanía y proporcion del mar.

Ponian á lord Wellington en apurado estrecho los intentos del mariscal Soult, incierto todavía de cuáles fuesen. Porque teniendo que atender á dos puntos bloqueados, distante uno de otro diez y seis leguas, y que cubrir muchos pasos en país montañoso, á veces inaccesible ó falto de comunicaciones laterales, arduo se hacia salir airoso de tamaña empresa, importando por una parte no dejar indefenso ningun paraje, y siendo arriesgado por otra debilitarse, subdividiendo su fuerza en sazon que el enemigo era dueño de escoger el punto de ataque y de acometerlo con golpe de gente muy superior y más respetable.

De antemano se habia preparado Soult para meterse de nuevo en España, recogiendo en San Juan de Pié de Puerto gran copia de víveres y muchos pertrechos. Acampaban ambos ejércitos en las respectivas fronteras sobre cumbres distantes entre sí medio tiro de cañon, aproximándose las centinelas ó puestos avanzados hasta unas ciento y cincuenta varas. Los franceses, alegres y joviales segun su natural condicion, y más gozosos por estar en su tierra; los ingleses, al contrario, taciturnos y con pensativo y serio ademan, si bien satisfechos, complacido su nacional orgullo con poder amenazar de cerca á la Francia, su antigua y poderosa rival.

Tenian los aliados las siguientes estancias: la brigada del general Bying y la division de don Pablo Morillo ocupaban la derecha, cubriendo el puerto de Roncesvalles. Las sostenia, apostado en Viscarret, sir Lowry Cole con la cuarta division británica, formando la reserva la tercera del cargo de sir Tomas Picton, que se alojaba en Olague. Extendíase por el valle de Baztan, á las órdenes del general Hill, parte de la segunda division inglesa y la portuguesa del Conde de Amarante, destacada sólo la brigada de Campbell en los Alduides. La division ligera y séptima acantonábanse en la altura de Santa Bárbara, villa de Vera y puerto de Echalar, y se daban la mano con los que guarnecian el Baztan. Servia de reserva á estas tropas en Santistéban la sexta division inglesa. Don Francisco Longa con la suya mantenia las comunicaciones entre esta izquierda de los aliados y las divisiones del cuarto ejército español, alojadas á orillas del Bidasoa y en los pueblos de Guipúzcoa.

Llevaba Soult la mira de acometer á un tiempo por Roncesvalles y por el puerto de Maya, término del valle de Baztan, reuniendo para ello en San Juan de Pié de Puerto, el 24 de Julio, sus alas derecha é izquierda con una division del centro y dos de caballería. Dirigia Soult en persona el movimiento del lado de Roncesvalles con unos 35.000 hombres, al paso que embestia con 13.000 por Maya, Drouet, conde d'Erlon. Se trabó la refriega el 25 en la mañana hácia las entradas de Roncesvalles, cuya posicion mantuvo vigorosamente el general Bying, apoyado por sir Lowry Cole, hasta que en la tarde, yendo á ser envuelta la posicion, se replegaron ambos á Lizoain y cercanías de Zubiri. Defendió entónces largo rato y con brio el edificio de la fábrica de municiones de Orbaizeta el regimiento de Leon, que capitaneaba el teniente coronel Aguier. Tambien por su parte empezó Drouet á maniobrar en el mismo dia desde temprano por el puerto de Maya, queriendo habérselas especialmente con la division del Conde de Amarante, colocada á la derecha. En un principio limitóse todo á sólo amagos, recogiendo en seguida Drouet su fuerza en una montaña detras de un paso angosto, de donde intentando un súbito y rápido avance, vióse favorecido de la suerte, porque, soñolientos con el calor del dia dos centinelas puestas en un alto, durmiéronse y pudieron los franceses acercarse sin ser sentidos, y áun desalojar de su posicion á los aliados, mal de su grado. Recobráronla éstos despues, ayudados de la brigada del mayor general Barnes, y hubiéranla conservado, si noticioso Hill de lo ocurrido en Roncesvalles no hubiese dado órden de que se replegasen todos á Irurita. Pelearon los aliados en este dia por espacio de siete horas, perdiendo cuatro cañones y 600 hombres. Wellington, en camino de San Sebastian, ignoró hasta la noche lo que por el dia habia pasado.

Permanecieron quedos los franceses el 26 en el puerto de Maya. No sucedió así por el otro punto, adelantándose á dar nuevo ataque en la tarde del mismo dia. Se hallaban los aliados prevenidos y más fuertes, habiendo avanzado el general Picton á sostener á los de Lizoain; y juntos todos replegáronse escaramuzando á un puesto ventajoso, en donde se mantuvieron firmes y formados en batalla hasta despues de cerrada la noche. Continuaron el 27 retirándose en busca de un sitio más acomodado para cubrir el bloqueo de Pamplona, apostando á este

propósito su derecha enfrente de Huarte, y su izquierda en los cerros que hacen cara al pueblo de Villaba, descansando parte (inclusos los regimientos españoles del Príncipe y Pravia) en un viso que resguarda el camino de Zubiri y Roncesvalles, y parte en una ermita detras de Sorauren, via de Ostiz. Colocáronse cerca, de respeto, la division de don Pablo Morillo y el Conde del Abisbal con todo su ejército de Andalucía, excepto 2.000 hombres, que continuaron en el bloqueo de Pamplona, quedando la caballería británica del mando de sir Stapleton Cotton á la derecha sobre Huarte, único descampado en que le era dable evolucionar.

Supieron en el ínterin los franceses de la plaza que se aproximaba Soult, y contentos y fuera de sí prorumpieron en grandes demostraciones de júbilo, é hicieron alguna salida. Unido Abisbal al ejército aliado de operaciones, dirigia el bloqueo D. Cárlos de España, estando á sus órdenes D. José Aimerich con los 2.000 hombres del ejército de Andalucía que quedaron allí. Los franceses acometieron al último jefe, le desordenaron, y áun le cogieron cañones; y más daños se seguirian, si sereno y reportado España en aquella ocasion, no hubiese por su parte rechazado á los sitiados y arrinconádolos contra los muros.

El 27 llegó lord Wellington á las estancias en que Picton y Cole se habian situado aquel dia, casi á tiempo que Soult, teniendo á sus inmediatas órdenes á los generales Reille y Clausel, empezaba á formar su gente en una montaña que se dilata desde Ostiz hasta Zubiri. Aquí y en otros puntos vecinos colocó dicho mariscal un cuerpo numeroso de caballería; destacando por la tarde una columna para apoderarse de una eminencia empinada, á la derecha de la division del general Cole. Ocupábala un regimiento portugues y el español de Pravia, que tenía por coronel al bizarro D. Francisco Moreda, defendiendo ambos el puesto gallardamente y á la bayoneta. Reforzólos Wellington por ser importante la conservacion de aquel sitio, enviando el 40 inglés y el del Príncipe, tambien español, que mandaba su benemérito teniente coronel D. Javier Llamas; con lo que allí se le frustró á Soult su intento, si bien se apoderó de Sorauren, en el camino de Ostiz, sustentando un fuego vivo de fusilería todo lo largo de la línea hasta boca de noche.

Amaneció el 28, dia que fuera de mayor empeño. Temprano, en la mañana, incorporóse á los de Wellington la division del general Pack, que destinaron á ocupar las alturas del valle de Lanz á retaguardia de Cole. Apénas la divisó el mariscal Soult, atacóla con superiores fuerzas viniendo de Sorauren; pero vióse repelido y privado de mucha gente. Insistió, no obstante, el frances en enseñorearse de una ermita cercana, y si bien en un principio venció, sucedióle al fin como ántes, teniendo que echarse atras. Encendióse entónces la batalla por todas las cimas, logrando los franceses sólo ventajas del lado en que se alojaba la brigada de la cuarta division británica, que mandaba el general Ross, á punto de colocarse en la misma línea de los aliados. En breve acudió Wellington al remedio, y recuperó lo perdido. Rechazado el mariscal Soult en todos los lugares, empezó á perder la esperanza de auxiliar á Pamplona, y para aligerar su hueste, en caso de retirada, envió cañones, heridos y mucho bagaje camino de San Juan de Pié de Puerto.

Ni uno ni otro ejército se movió el 29, en acecho cada cual de las maniobras de su contrario. Tuvo órden el general Hill de aproximarse adonde estaba Wellington, marchando sobre Lizaso; lo mismo Dalhousie, con la diferencia éste de tener que extenderse hasta Marcalain para afianzar las comunicaciones del ejército, que se puso así todo él en inmediato contacto. Igual caso sucedió al de los franceses, arrimándose al cuerpo principal el general Drouet en seguimiento y observacion de sir R. Hill.

Alerta Soult, no quiso desaprovechar la ocasion, y ya que se le habia malogrado lo de Pamplona, discurrió auxiliar á San Sebastian, y sacó al propósito tropas de su izquierda para enrobustecer su derecha, tratando de abrirse paso por el camino de Tolosa, abrazando y ciñendo la izquierda de los aliados. Advirtió lord Wellington esta maniobra al alborear del 30, y descubriendo la intencion que el enemigo llevaba, determinó atacar á los franceses en sus puestos, mirados como muy fuertes. En consecuencia, ordenó á lord Dalhousie envolver la derecha enemiga, encaramándose á la cresta de la montaña que tenía delante, y otro tanto mandó respecto de la izquierda á sir Tomas Picton, debiendo dirigirse camino de Roncesvalles. Efectuados estos movimientos por los flancos, arremetió Wellington por el frente, y con tal acierto y vigor, que los franceses retiráronse y abandonaron unas estancias que ellos mismos conceptuaban de dificilísimo acceso.

Miéntras tanto, no quedaron tampoco parados el general Drouet y sir R. Hill. Fué aquél quien primero atacó, consiguiendo por medio de un rodeo envolver la izquierda del último, y obligarle á retroceder hasta colocarse en unos cerros cerca de Eguarás, en los que firme el inglés, repelió cuantas arremetidas intentó su contrario para desalojarle. Y desembarazado ya entónces Wellington del mariscal Soult, sirvió de mucho á Hill, hallándose á puesta de sol en Olague á retaguardia de Drouet, quien sabedor de ello, escabullóse diestramente durante la noche por el paso de Donamaría, dejando dos divisiones que cubriesen la retirada. Reforzado Hill, fué tras ellos y logró aventarlos.

Al propio tiempo se movió lord Wellington via de Velate sobre Irurita, inclinándose á Donamaría, con la dicha, el general Bying, de coger en Elizondo un convoy de municiones de boca y guerra. Continuóse el perseguimiento el dia 1.º de Agosto por los valles del Bidasoa y del Baztan, posesionándose los anglo-portugueses del punto de Maya, y de modo que al cerrar de la tarde hallábanse restablecidas las divisiones aliadas casi en el mismo campo en donde habian empezado las operaciones ocho dias ántes.

Tambien el enemigo tornó á pisar la tierra de Francia, dejando sólo dos divisiones en el puerto de Echalar, á las que desalojó Wellington por medio de una combinada maniobra de las divisiones cuarta, séptima y ligera, que sucedió bien y completamente.

Aunque lejana la fuerza principal del cuarto ejército español del teatro de estos combates, no por eso permaneció ociosa. Supo su general D. Pedro Agustin Giron, al amanecer del 1.º, lo acaecido en Pamplona, y previendo que alguna columna enemiga se replegaria por Santistéban, permitió inquietarla á D. Francisco Longa, que se lo propuso, mandando, ademas, á D. Pedro de la Bárcena ocupar con la primera brigada de su division los puntos de Vera y Lesaca. Sobre aviso Longa y noticioso de que los enemigos iban de retirada, adelantó tres compañías al puente de Yanci, que si bien ciaron en un principio, volvieron en sí, acudiendo Bárcena, y disputaron juntos el paso á los franceses durante

cinco horas el dia 1.° de Agosto. Obligados los enemigos á rehacerse, tomaron nuevas precauciones para vencer tan inesperada resistencia; pero gastando en ello mucho tiempo, dieron lugar á que despacio y ordenadamente se replegasen los nuestros, refugiándose en las alturas. Reencuentro fué éste glorioso y que mereció alabanzas de lord Wellington. Ascendió la pérdida del ejército aliado en tan diversos combates y peleas á 6.000 hombres entre muertos, heridos y extraviados. Pasó de 8.000 la de los franceses.

Capacidad y consumada pericia desplegaron lord Wellington y el mariscal Soult en aquellas jornadas, que malamente llamaron algunos batalla de los Pirineos. Fueron por ambos lados muy acertadas y bien entendidas las marchas y movimientos, ya perpendiculares, ya en direccion paralela, que cada cual imaginó ó se vió obligado á practicar, graduándose ésta de parte muy importante y difícil en el arte de la guerra, si bien adecuada para que el hombre de profundo ingenio desdoble sus facultades empleadas á la vez en percibir muchos objetos y en abrazar número grande de combinaciones; sobre todo, siendo, como aquí, el campo de la lid un país quebrado y montuoso, lleno de desfiladeros, tropiezos, tornos y revueltas, en donde no es muy hacedero al general en jefe obrar desembarazadamente y con voluntad exclusiva y pronta.

Pensaron ahora los aliados en apretar más y más el sitio de San Sebastian. Suspendido éste en Julio, emprendióse de nuevo el 24 de Agosto, haciendo propósito los ingleses de franquear más las brechas anteriores y abrir otra en el semi-baluarte de Santiago, á la izquierda del frente principal. Para ello aumentaron baterías en el istmo y tambien al otro lado del Urumea. Igualmente desembarcaron fuerzas en la isla de Santa Clara, roca erguida á la boca del puerto, y la tomaron, como asimismo á unos 30 soldados que la guardaban.

Apareciendo ya entónces buenas y practicables las brechas, dispúsose todo para dar el asalto el 31 de Agosto. Las once de la mañana eran, y hora de la baja marea, cuando salieron de las trincheras las columnas de ataque. Fué éste impetuoso, recibiéndole los enemigos serena y briosamente. Larga y reñida contienda se trabó, con visos ya de malograrse para los aliados, si á dicha no se hubiese prendido fuego á un acopio de materias combustibles almacenadas cerca de la brecha, causando tal estampido y retumbo, que se sobrecogieron los enemigos y espantaron, aprovechándose de ello los anglo-portugueses para apoderarse de la cortina y meterse dentro de la ciudad. Retiráronse apriesa los franceses y se refugiaron en el castillo, cogiendo los aliados unos 700 prisioneros. Tuvieron los sitiadores más de 500 muertos y sobre 1.500 heridos: contóse entre los primeros al ilustre ingeniero sir Ricardo Fletcher, principal trazador de las líneas de Torres-Vedras. Con la lluvia y el humo denso oscurecióse la tarde del 31; por el contrario la noche, que brilló clara y resplandeciente, si bien con llamas lúgubres, encendidas quizá, ó al ménos atizadas, por el vencedor deslumbrado y perdido.

Melancolízase y se estremece el ánimo sólo al recordar escena tan lamentable y trágica, á que no dieron ocasion los desapercibidos y pacíficos habitantes, que alegres y alborozados salieron al encuentro de los que miraban como libertadores, recibiendo en recompensa amenazas, insultos y malos tratos. Anunciaban tales principios lo que tenian aquéllos que esperar de los nuevos huéspedes. No tardaron en experimentarlo, comportándose en breve los aliados con San Sebastian como si fuese ciudad enemiga, que desapiadado y ofendido conquistador condena á la destruccion y al pillaje. Robos, violencia, muertes, horrores sin cuento sucediéronse con presteza y atropelladamente. Ni la ancianidad decrépita, ni la tierna infancia pudieron preservarse de la licencia y desenfreno de la soldadesca, que, furiosa, forzaba á las hijas en el regazo de las madres, á las madres en los brazos de los maridos, y á las mujeres todas por doquiera. ¡Qué deshonra y atrocidad!! Tras ella sobrevino al anochecer el voraz incendio; si casual, si puesto de intento, ignorámoslo todavía. La ciudad entera ardió; sólo 60 casas se habian destruido durante el sitio: ahora consumiéronse todas, excepto 40, de 600 que ántes San Sebastian contaba. Caudales, mercadurías, papeles, casi todo pereció, y tambien los archivos del Consulado y Ayuntamiento, precioso depósito de exquisitas memorias y antigüedades. Más de 1.500 familias quedaron desvalidas, y muchas, saliendo como sombras de enmedio de los escombros, dejábanse ver con semblantes pálidos y macilentos, desarropado el cuerpo y martillado el corazon con tan repetidos y dolorosos golpes. Ruina y destrozo que no se creyera obra de soldados de una nacion aliada, europea y culta, sino estrago y asolamiento de enemigas y salvajes bandas venidas del África. Las autoridades españolas pusieron sus clamores en el cielo, y el Ayuntamiento y muchos vecinos, reunidos en la comunidad de Zubieta, elevaron á lord Wellington enérgicas y sentidas, aunque inútiles, representaciones, lo mismo que al Gobierno supremo de la nacion; siendo dignas de inmortal memoria las actas de tres sesiones que se celebraron en aquel sitio, dirigidas á enjugar las lágrimas de tantos infelices, y á poner algun remedio en tales desdichas y á tan acerbos males. Pues no desmayados ni abatidos los que allí acudieron, no sólo emplearon sus tareas en tan laudable y santo objeto, sino que quisieron tambien hacer que de entre sus cenizas renaciese la ciudad, á ejemplo de lo que practicaron sus mayores con el antiguo y arruinado pueblo de Oeaso en los siglos XII y XV, reinando D. Sancho el Sabio de Navarra y los Reyes Católicos. Reedificóse ahora San Sebastian en pocos años á expensas de los moradores y á impulso de sus infatigables esfuerzos, siguiéndose en su construccion una nueva y hermoseada traza, con la que volvió á levantarse aquella ciudad más galana, elegante y bella.

Pensaron los franceses en socorrer á San Sebastian desde el momento en que por Agosto se renovó el asedio, intentando verificarlo por donde estaba el cuarto ejército, que tenía ya otro general en jefe en lugar de D. Francisco Javier Castaños (que aunque ausente, continuaba ántes siéndolo), y destinado tambien á Cataluña el que hacia sus veces, D. Pedro Agustin Giron. Sucedió á ambos D. Manuel Freire, que tomó posesion el 9 de Agosto en Oyarzun, quedándose asimismo Giron por acá al frente del ejército de reserva de Andalucía, de resultas de haber partido para Córdoba con licencia temporal el Conde del Abisbal, aquejado de antiguas dolencias.

Á la sazon situábase el cuarto ejército en los parajes donde ántes, si bien más avanzado hácia la frontera, hallándose la tercera division en los campos de Sorueta y Enacoleta, parte de la quinta en San Marcial, y la séptima en Irun y Fuenterrabía. Eran éstos los puntos de la primera estancia. Á retaguardia formaban segunda línea ó reserva, detras

de la tercera division, ó sea derecha, la de D. Francisco Longa y dos brigadas de la cuarta division británica, que ocupó unas alturas al diestro lado del monte de Aya, muy elevado, y como nudo que enlaza las cordilleras de Guipúzcoa y Navarra. Púsose en Lesaca una brigada portuguesa, y por la izquierda, y á espaldas de Irun, permaneció la primera division británica del cargo del mayor general Howard y la brigada del lord Aylmer.

Despuntaban ya los arreboles de la mañana, cuando se presentaron los enemigos el 31 de Agosto con grandes fuerzas en los vados de Socoa y Saraburo para pasar con rapidez el Bidasoa por el último, como lo verificaron, arrollando los puestos avanzados de los españoles, y posesionándose de la altura de Irachával, punto arbolado, y por lo tanto, propio para ocultar las columnas de ataque y moverlas encubiertamente. Intentáronlo así, amagando por su derecha á San Marcial, via del monte de los Lobos, y procurando por su izquierda apoderarse de la posicion importante de Soroya, penetrando para ello en la cañada de Ercutí. Aquí malogróseles su propósito, rechazándolos completamente el regimiento de voluntarios de Astúrias, el primero de tiradores cántabros y algun otro que los ayudó. Más felices en un principio hácia San Marcial, tambien cedieron al fin, acudiendo el regimiento de Laredo y nuevos refuerzos; por lo que tornaron escarmentados al punto de donde habian partido.

Nuevos ataques, pero igualmente infructuosos, repitió el frances para apoderarse de Soroya, con la desgracia, no obstante, para nosotros de que en una arremetida que dió el regimiento de Astúrias, cayó muerto su coronel D. Fernando Miranda, esforzado mozo que lloraron muchos, doliéndose todos de que desapareciese en flor tan preciosa vida.

Temprano aún en la mañana, echaron los enemigos, al amparo de la artillería que tenian plantada á la derecha del Bidasoa, en la altura que lleva el nombre de Luis XIV, un puente volante junto al paraje llamado de las Nasas, por el que, habiendo atravesado aceleradamente sus columnas, trataron éstas de penetrar hasta el puesto de San Marcial, acometiendo el centro nuestro y parte de la derecha; pero repeliólas con valor sumo, hasta desgalgar á sus soldados la falda abajo, la primera brigada de la quinta division, á cuya cabeza iba su comandante general el intrépido cuanto desdichado D. Juan Diaz Porlier; habiendo tambien sostenido la maniobra el segundo batallon de marina, que acudió al socorro desde la eminencia de Portó.

Atacar este punto y toda la izquierda de los españoles fué la última tentativa que hicieron los enemigos en aquella jornada. Guarnecíanle principalmente la segunda brigada de la tercera division, que regía D. José María Ezpeleta, quien recibió de firme y con serenidad á un sinnúmero de cazadores que, apoyados en dos columnas de infantería, le arremetieron vivamente. Apoderáronse, sin embargo, algunos de los contrarios, en el primer ímpetu, de las barracas de un campamento establecido en una de aquellas cimas; mas concurriendo á tiempo la cuarta division, y cooperando no ménos la primera de Porlier con el segundo batallon de marina, á las órdenes ahora todos de D. Gabriel de Mendizábal, arrollaron á los franceses, y los acosaron en tanto grado, que expelidos en todos los puntos y tambien del de Portó, que cerraba por allí la línea, comenzaron á repasar el rio, hostigados siempre por nuestras tropas. Distinguiéronse en este trance, ademas de los ya expresados, los regimientos de Guadalajara, segundo de Astúrias y la Corona, y en la última carga tres batallones de voluntarios de Guipúzcoa que guiaba D. Juan Ugartemendia. Tambien brilló la segunda compañía de artilleros, manejada por D. Juan Loriga.

Al propio tiempo que el enemigo se replegaba por el puente de las Nasas, abandonó igualmente en nuestra derecha el monte de Irachával y cruzó el Bidasoa por el vado de Saraburo, no sin molestia, hinchándose ya el rio con la lluvia, que empezó á la tarde, y arreció despues extraordinariamente.

No dejaron tampoco los franceses de amenazar hácia los vados superiores, y áun de atacar por el extremo de la derecha española enfrente de donde se alojaba la novena brigada portuguesa, en ayuda de la cual envió Wellington al general Inglis, quien, reforzado ademas y mejorado que hubo de estancia colocándose en las alturas vecinas á San Antonio, impuso respeto á los enemigos, obligándolos á desistir de su porfía.

Vencidos, pues, los franceses en todos los puntos y rechazados hasta dentro de su territorio, tuvo remate esta accion del 31 de Agosto, muy gloriosa para los españoles, y que dirigió con acierto don Manuel Freire. La llamaron de San Marcial, del nombre de la sierra así dicha; sierra aciaga en verdad para el extranjero, como lo atestigua la ermita que se divisa en su cumbre, fundada en conmemoracion del gran descalabro que padecieron allí los franceses el dia de aquel santo y año de 1522, en un combate que les ganó D. Beltran de la Cueva, primogénito de los duques de Alburquerque.

Perdieron los españoles en esta jornada, entre muertos y heridos, 1.658 hombres, más los franceses, muy pocos los anglo-lusitanos, no habiendo apénas tomado parte en la accion. Lord Wellington se presentó sólo á lo último, excitando su vista gran entusiasmo y aclamaciones en los españoles, de cuyas tropas dijo aquel general «se habian portado en San Marcial cual las mejores del mundo.»

Firme, no obstante, se mantuvo aún el castillo de San Sebastian, desechando el general Rey proposiciones que le hicieron los aliados el 3 de Setiembre; por lo cual resolvieron éstos avivar sus ataques y cargar de recio. Para ello empezaron el 5 por tomar el convento de Santa Teresa, contigua su huerta al cerro del castillo, y desde donde, por las cercas, molestaban los enemigos á los sitiadores.

Terminadas despues las baterías de brecha, y en especial una de diez y siete piezas que ocupaba el terraplen del hornabeque de San Cárlos, descubriéronse el 8 los fuegos, asestándolos el inglés contra el castillo y las obras destacadas del mirador y batería de la Reina, y contra otras defensas situadas por bajo. Cincuenta y nueve cañones, morteros y obuses vomitaron á la vez destruccion y estrago, de manera que no pudiendo el enemigo aguantar su terrible efecto, tremoló á las doce del mismo dia 8 bandera blanca, capitulando en seguida. De toda la guarnicion restaban vivos sólo ochenta oficiales y 1.756 soldados; los demas, hasta 4.000, habian perecido en la defensa de la plaza y del castillo. Costó á los ingleses el sitio 2.490 hombres entre muertos, heridos y extraviados.

Vese cuán próspera se mostraba la fortuna á los nuestros por esta parte; no tanto por Cataluña. Dejamos á lord Bentinck, al finalizar Julio, sitiando á Tarragona con la division de Whittingham y la primera del tercer ejército, apostadas las otras en

las inmediaciones. La plaza quedó del todo embestida el 1.° de Agosto. Tambien se avecindó allí el general Copons con su ejército, y molestó á los franceses en sus comunicaciones, y les destruyó ó atajó sus subsistencias.

Provecho de este género resultó de la súbita acometida que al abrir el alba del 7 de Agosto dió D. José Manso á un batallon de italianos que custodiaban en San Sadurní los molinos, que en grande abundancia suministraban harina á los contrarios. Habia aquel coronel querido ántes sorprender un convoy que Suchet enviaba la vuelta de Villafranca; pero encontrando dificultades en su realizacion, limitóse á la otra empresa, tan feliz en su remate, que sólo se salvaron trescientos de los setecientos italianos apostados en San Sadurní. Los demas fueron ó muertos ó prisioneros, inutilizando Manso los molinos, y apoderándose de gran porcion del acopio de harinas que en aquel sitio habia; repartidas las otras entre los paisanos.

Urgia á Suchet socorrer á Tarragona, anhelando sobre todo no cayese en poder de sus contrarios el gobernador Bertoletti y 2.000 hombres que guarnecian la plaza. Ibase, sin embargo, despacio, y aguardó á que se le juntasen con golpe de gente los generales Decaen, Maurice Mathieu y Maximiano Lamarque, cuyas fuerzas juntas ascendian á 30.000 hombres, inferiores tal vez en número á las de los aliados, pero superiores en calidad, siendo compactas y más aguerridas. Por eso lord Bentinck procedia tambien detenidamente, receloso de algun contratiempo. Los enemigos, viéndose reunidos, determinaron avanzar, yendo Decaen la vuelta de Valls y del Francolí, y el mariscal Suchet por el camino de Vendrell y Altafulla. Colocóse lord Bentinck en órden de batalla delante de Tarragona, mas no con ánimo de combatir, retirándose en la noche del 15.

Le siguieron los franceses durante los dias 16 y 17 hasta los desfiladeros del Hospitalet, que no franquearon, pensando sólo Suchet en demoler y evacuar á Tarragona. Llevólo á efecto haciendo volar en la noche del 18 el recinto antiguo y las demas fortificaciones que quedaban aún en pié, pereciendo y desmantelándose aquella plaza, célebre ya desde el tiempo de los romanos. Bertoletti salió con sus 2.000 hombres y se incorporó á su ejército, que se reconcentró en la linea del Llobregat.

La division española del segundo ejército, la cual regía D. Pedro Sarsfield, metióse al dia siguiente en medio de aquellas ruinas, y empezó á querer descombrar el recinto, posesionándose desde luégo de cañones y otros aprestos militares, que se conservaron, no obstante el casi universal destrozo de las fortificaciones. Quedó en Reus y Valls la division de Whittingham, si bien parte acompañó al Ebro al tercer ejército, y volvió á avanzar lord Bentinck, situándose en Villafranca, ayudado por su izquierda del general Copons, apostado en Martorell y San Sadurní.

Recogióse á la derecha del Ebro el tercer ejército, yendo desde las inmediaciones de Tarragona por Tivisa y Mora la primera y segunda division bajo del Príncipe de Anglona, la tercera con artillería, bagajes y algunos jinetes por Amposta, á las inmediatas órdenes del general en jefe Duque del Parque. Tenía éste para verificar el paso sólo una balsa y cuatro botes, por lo que no pudo trasportarse con la deseada rapidez á la márgen derecha, no obstante lo mucho que al intento se trabajó en los dias 17 y 18, dando vagar á que el 19, saliendo el general Robert de Tortosa, hiciese una fuerte arremetida, que hubo de costar cara. Reprimióse, sin embargo, al frances, y consiguió el Duque pasar con sus tropas el rio, sin particular quebranto.

Se acantonaron las divisiones que componian este ejército á la distancia de algunas leguas del Ebro, revolviendo despues el Príncipe de Anglona con la primera sobre Tortosa. La razon que hubo para el retroceso del tercer ejército provino de una determinacion de lord Wellington, enderezada á que dichas fuerzas se trasladasen á Navarra y se juntasen con las que allí lidiaban. Empezaron, por tanto, su marcha, llegando á Tudela al promediar Setiembre, de donde parte de ellas se dirigió á reforzar el bloqueo de Pamplona, teniendo á su frente al Príncipe de Anglona, quien á poco tomó el mando de todo aquel ejército, cansado el Duque del Parque y afligido de achaques.

Llenaron el hueco que dejaba este ejército en Cataluña otras divisiones del segundo, ademas de la de Sarsfield, no ocupadas en el bloqueo de las plazas y fuertes del reino de Valencia, yendo á estrechar el de Tortosa la quinta, que capitaneaba don Juan Martin el Empecinado.

Entre tanto habíase afirmado Suchet en su línea del Llobregat, fortificando la cabeza del puente de Molins de Rey, y construyendo varios reductos á la izquierda de aquel rio. Formaba la vanguardia el general Mesclop y observaba ambas orillas, encomendándose al lado de Martorell á un batallon protegido por un escuadron de húsares. Tuvo esta fuerza algun descuido, de que se aprovechó D. José Manso, muy diligente en su caso, aunque hombre de espera, dando de sobresalto en ellos el 10 de Setiembre en Pallejá, y desbaratándolos. Rechazó igualmente á otros que vinieron en ayuda de los primeros, mejorada su posicion y muy afianzada.

Ni Bentinck desamparó tampoco á Villafranca y pueblos de enfrente, apostando en el ventajoso y difícil paso de Ordal, distante tres leguas, al coronel Adams con un trozo respetable de gente, compuesto de un regimiento británico y de otro calabrés y de una brigada de la division española de Sarsfield, que mandaba D. José de Torres. Colocóse á éste en la izquierda con dos compañías inglesas, y en lo alto de la eminencia, llamada la Cruz de Ordal, á los calabreses, metidos en un reducto antiguo, y dueños de cuatro cañones pequeños, alojándose en la derecha lo que restaba de fuerzas inglesas.

Discurrió Suchet atacar este punto y aventar de allí á los aliados, para lo que se concertó con Decaen. No era fácil la empresa, siendo Ordal escarpado sitio, con avenida que culebrea por largo espacio y ciñen vecinos cerros. Así fué que tomó el mariscal frances las correspondientes precauciones, pareciéndole la más oportuna acometer de repente y de noche á los aliados con propósito de sobrecogerlos.

Se trabó la pelea en la noche del 12 al 13, habiendo lanzado el general Mesclop, que se hallaba á la cabeza de la columna del general Harispe, muchos tiradores apoyados de otra fuerza contra la izquierda aliada, en donde se apostaban los españoles, que tenian tambien parte de su gente en el camino real. Vanos fueron por dos veces los ímpetus del enemigo, estrellados en el valor y serenidad de nuestros soldados. Generalizóse en breve el fuego por toda la línea, con la desgracia de quedar herido á poco gravemente el coronel Federico Adams, por lo que recayó el mando en D. José de Torres.

Renovando los enemigos esforzadamente su ataque, desalojaron á los nuestros de un puesto importante, que se recobró luégo; debiéndose en particular el triunfo á los granaderos y cazadores de Aragon, á dos compañías inglesas, y á los tiros de metralla de la artillería británica en la Cruz de Ordal. Pero frustradas al frances sus tentativas por este lado, ideó otra sobre la derecha, que amparaban los ingleses, destacando en contra suya la division de Habert, la cual logró su objeto, distinguiéndose el comandante Bugeaud con el batallon 116, que arrolló brioso á los que se le oponian. Entónces tuvieron tambien que ciar los de la izquierda y centro, y tomaron hácia San Sadurni en busca de las fuerzas del general Copons, que andaban por allí y por Martorell. Los españoles se unieron á los suyos, mas no los calabreses, que, encontrándose con tropas de Decaen, que avanzaban por la derecha de Suchet, retrocedieron, logrando, sin embargo, cruzar el camino real de Barcelona y embarcarse en Sitges, con la buena ventura de no encontrar al paso con Suchet ni con gente de su ejército. Perdieron sí los cañones, mas no los extraviados, que consiguieron incorporarse con D. José Manso. Los restos de la derecha aliada del cuerpo lidiador en Ordal se unieron á Bentinck, quien avanzó al ruido de la contienda trabada. Pero no fué muy allá, tornando atras luégo que supo el infeliz desenlace. Tampoco Suchet porfió en el perseguimiento, ya porque tardó en adelantarse el general Decaen, con quien contaba, entretenido por los calabreses y D. José Manso, ya porque advirtiendo firmeza en el ademan de Bentinck, y por haber sido escarmentados sus jinetes en una refriega con los británicos, no creyó prudente empeñar nueva accion. No hubo despues ninguna otra de importancia, replegándose al Llobregat el mariscal Suchet, y los aliados á Tarragona, cuyo jefe Bentinck dejó en breve el mando, trasladándose otra vez á Sicilia. Sucedióle sir Guillermo Clinton, esclarecido general y de fama bien adquirida.

A pesar de vaivenes y desengaños de la suerte vária y áun adversa en Cataluña, no se siguió á España grave perjuicio, así por los trofeos cogidos en otros lugares, como tambien por los señalados acontecimientos que á la propia sazon ocurrieron en Alemania.

Eclipsábase allí cada vez más la estrella, en otro tiempo tan resplandeciente y clara, del emperador Napoleon; porque si bien brilló de nuevo en los campos de Lutzen, Bautzen y Wurtchen, no fué sino momentáneo su esplendor, y para ocultarse y desaparecer del todo sucesiva y lamentablemente. Habíase firmado un armisticio el 4 de Junio en Plesswitz entre las potencias beligerantes, estipulando ademas el Austria, en Dresde, el 30 del propio mes, una convencion con la Francia, en la que ofrecia su mediacion, y á cuyo efecto debia reunirse un congreso en Praga, prolongándose hasta el 10 de Agosto el armisticio pactado. Dificultades sin número se opusieron á la pacificacion general, nacidas ya de los aliados, que mal contentadizos con los favores de la fortuna querian sacar mayor provecho de sus anteriores lauros, ya de Napoleon, que avezado á dominar siempre, y á dictar condiciones, no se avenia á recibirlas, temiendo descender mal parado de la cumbre de su poderío y grandeza. Por tanto, rompióse el armisticio, y uniéndose el Austria á la confederacion europea, declaró la guerra á la Francia el 12 de Agosto de 1813, sin que los vínculos de la sangre que enlazaban á las familias reinantes de ambos estados bastasen á detener el movimiento bélico, ni á alterar las frias resoluciones de la desapegada política. Las que tomó en este caso el augusto suegro de Napoleon acabaron de inclinar la balanza de los sucesos del lado de la liga europea. Ventura sobre todas ésta, que confortaba los ánimos de los españoles, creciendo en ellos la esperanza de ver concluida pronta y felizmente la lucha de la independencia, como afianzado tambien el establecimiento de las nuevas reformas, ó lo ménos de aquellas que se conceptuasen más útiles y necesarias.

Tras de lograr objeto tan importante caminaban afanadas las Córtes generales y extraordinarias llevando en las discusiones el anterior rumbo con mayoría casi igual, aunque no siempre tan numerosa y compacta, allegándose al partido opuesto á las mudanzas muchos diputados de los últimamente elegidos por las provincias que iban quedando libres de la dominacion extraña; en donde una porcion considerable de las clases que se creian perjudicadas por las reformas, ó recelaban del porvenir, habia influido poderosamente en las elecciones, con notable daño de la opinion liberal.

Equilibráronse principalmente los dictámenes al examinarse en las Córtes si convenia ó no trasladar á Madrid el asiento del Gobierno: cuestion que promovida en 1812, se renovó ahora con visos de mejor éxito, obrando de concierto en el asunto diputados de sentir muy diverso en otras materias, unos por agradar á sus poderdantes, que eran de las provincias de lo interior, muy interesadas en tener cerca al Gobierno y las Córtes; otros por alejar á éstas del influjo, en su entender pernicioso, de los moradores de Cádiz, declarados del todo en favor de mudanzas y nuevos arreglos.

Dió en la actualidad impulso al negocio una exposicion del Ayuntamiento de Madrid, atento así á las ventajas que reportaria aquel vecindario de la permanencia allí del Gobierno, y temeroso igualmente de que se escogiese en lo sucesivo otro pueblo para cabecera del reino. Dictámen á que se inclinaban varios diputados, y del que en todo tiempo han sido secuaces hombres muy entendidos y de estado. Porque, en efecto, notable desacuerdo fué asentar en Madrid la capital de la monarquía cuando el imperio español, abrazando ambos mundos, contaba entre sus ciudades, no sólo ya á la bella y opulenta Sevilla, sino tambien á la poderosa y bien situada Lisboa, emporios uno y otro de comercio y grandeza, más propios á infundir en el gobierno peninsular sanas y generosas ideas de economía pública y administracion, que un pueblo fundado en país estéril, nada industrioso, metido muy tierra adentro, y compuesto, en general, de empleados y clases meramente consumidoras.

La exposicion del Ayuntamiento de Madrid pasó á informe de la Regencia y del Consejo de Estado, y ambas corporaciones opinaron que por entónces no se moviese el Gobierno de donde estaba; dueño todavía el enemigo de las plazas de la frontera, y con posibilidad, en caso de algun descalabro, de volver á intentar atrevidas incursiones, obligando á las autoridades legítimas á nuevas y peligrosas retiradas. Juicioso parecer, que prevaleció en las Córtes, si bien despues de acalorados debates; aprobándose en la sesion del 9 de Agosto lo propuesto por la Regencia, reducido: 1.º, á que no se fijase por entónces el dia de la mudanza; y 2.º, á que cuando ésta se verificase fuése sólo á Madrid: con lo que, sin desagradar á los vecinos de la antigua corte

pital del reino, tratóse de serenar algun tanto á los de Cádiz, muy apesadumbrados é inquietos por la traslacion proyectada.

Mas ni áun así aflojaron en su intento los diputados que la deseaban, proponiendo en seguida uno de ellos que las sesiones de las Córtes ordinarias, cuya instalacion estaba señalada para 1.° de Octubre, se abriesen en Madrid, y no en otra parte. Tan impensado incidente suscitó discusion muy viva, y tal que, al decidirse el asunto, resultó empatada la votacion. Preveia semejante caso el reglamento interior de las Córtes, ordenando, para cuando sucediese, que se repetiria el acto en el inmediato dia, lo cual se verificó, quedando desechada la proposicion por solos cuatro votos, pasando de 200 el número de vocales. Aunque ufana la mayoría con el triunfo, recelábase de la maledicencia, que muy suelta esparcia la voz de que los diputados de las extraordinarias querian eternizarse en sus puestos. Para desvanecerla, é imponer silencio á tan falso y mal intencionado decir, hiciéronse várias proposiciones, enderezadas todas ellas, y en particular una del Sr. Mejía, á remover estorbos para acelerar la llegada de los diputados sucesores de los actuales. Laudable conato, bien que inútil, para acallar las maliciosas pláticas y fingidos susurros de partidos apasionados, siendo la más acomodada y concluyente respuesta que pudieron dar las Córtes á sus detractores el modo con que se portaron, cerrando sus sesiones al debido é indicado tiempo.

En estos debates continuaron distinguiéndose algunos diputados de los que no habian asistido á las Córtes extraordinarias en los dos primeros años. Descolló entre todos ellos D. Isidoro Antillon, de robusto temple, aunque de salud muy quebrantada, formando especial contraste las poderosas fuerzas de su entendimiento con las descaecidas y flacas de su cuerpo achacoso y endeble. Adornaban á este diputado ciencia y erudicion bastante, no ménos que concisa y punzante elocuencia, si bien con asomos alguna vez de impetuosidad tribunicia, que no á todos gustaba. Fueron muy contados sus dias, que abreviaron inhumanamente malos tratos del feroz despotismo.

Otras medidas de verdadera utilidad comun, y en que rara vez despuntó notable disenso, ocuparon tambien por entónces á las Córtes extraordinarias. La agricultura y ganadería estante recibieron particular fomento en virtud de un decreto de 6 de Junio de este año, en que se permitió cerrar y acotar libremente á los dueños las dehesas, heredades y demas tierras de cualquiera clase que fuesen, dejando á su arbitrio el beneficiarlas á labor ó pasto, como mejor les acomodase. Igual licencia y franquía se dió respecto de los arrendamientos, pudiendo concluirse éstos á voluntad de los que contrataban, y obligando á su cumplimiento á los herederos de ambas partes, por cuya disposicion desaparecian los males que en tales casos se originaban de las vinculaciones, segun las cuales la fuerza y conservacion de la escritura ó contrato no dependian de la ley, sino de la vida del propietario y del buen ó mal querer del sucesor: prendas frágiles y muy contingentes de duracion ó estabilidad. Decretaron asimismo las Córtes se fundasen escuelas prácticas de agricultura y economía civil, no de tanto provecho como imaginan algunos, debiéndose el progreso de la riqueza pública, ántes que á lecciones y discursos de celosos profesores, al conato é impulsion del interes individual y al estado de la sociedad y sus leyes.

Ni descuidaron aquéllas ventilar al mismo tiempo la espinosa cuestion de la propiedad de los escritores; derecho de particular índole, muy necesario de afianzar en los países cultos, sobre todo en los que se admite la libertad de la imprenta, con la cual concuerdan maravillosamente, sirviendo de resguardo á las producciones del ingenio. Para no privar á éste del fruto de su trabajo y desvelos, ni poner tampoco al público bajo la indefinida dependencia de herederos, quizá indolentes, fanáticos ó codiciosos, declararon las Córtes ser los escritos propiedad exclusiva del autor, y que sólo á él ó á quien hiciese sus veces, pertenecia la facultad de imprimirlos, conservándola despues de su muerte á los herederos, si bien á éstos por espacio de solos diez años. Se daba el de cuarenta á las corporaciones por las obras que compusiesen ó publicasen, contados desde la fecha de la primera edicion.

Habíanse abolido ó modificado ya ántes, segun apuntamos, várias disposiciones y prácticas en lo criminal, repugnantes á la opinion y luces del siglo. Prosiguióse despues en el mismo afan, quitando la pena de horca, y sustituyendo á ella la de garrote, con supresion total de la de azotes, infamatoria y vengonzosa. Loables tareas, que tiraban á suavizar las costumbres y á introducir mejoras dignas de un pueblo culto.

Mereció la Hacienda peculiar atencion de las Córtes extraordinarias en los últimos meses de sus sesiones. Habíase dado la incumbencia de este ramo á dos comisiones suyas, una especial encargada de todas las materias pertenecientes al crédito público, y otra, llamada extraordinaria, que debia examinar los presupuestos y extender un nuevo plan de contribuciones y administracion. Principió ésta por dar cuenta el 6 de Julio de sus trabajos en la última parte, leyendo un informe, obra del señor Porcel, vocal que, llegado tambien de los postreros como el Sr. Antillon, colocóse en breve al lado de los más ilustres por su saber, y por ser hombre de gran despacho y muy de negocios. Trataba en su dictámen la Comision, más que de todo, de uniformar en el reino y simplificar las contribuciones, muchas y enredosas, de vária y opuesta naturaleza, y muy diversas en unas provincias respecto de otras. No descendia, sin embargo, á todos los pormenores de tan intrincado asunto, contentándose con dividir, para mayor claridad, en cuatro clases las rentas existentes más principales, á saber: 1.ª, las eclesiásticas, así llamadas, no porque en realidad lo fuesen, sino por traer orígen de las destinadas á mantener el culto y sus ministros; 2.ª, las de aduanas, que se distinguian bajo el nombre de rentas generales; 3.ª, las provinciales, ó sean alcabalas, cientos y millones; y 4.ª, las estancadas. La 3.ª y 4.ª clase eran como desconocidas en las provincias Vascongadas y en Navarra: lo mismo en Aragon la 3.ª, supliéndose el hueco en cada uno de sus reinos respectivamente con la contribucion real, el catastro, el equivalente y la talla. Queria la Comision medir por la misma regla á España toda, igualando los impuestos, á cuyo fin proponia un plan en gran parte nuevo, creyéndole conducente al caso. Segun su contexto, manteníase la primera clase de impuestos, y limitándose en la segunda á recomendar un cuerdo y periódico arreglo de aranceles y derechos, recaia la reforma esencialmente sobre la 3.ª y 4.ª; esto es, sobre las rentas provinciales y estancadas. Suprimíanse ambas, y se establecia en lugar de las primeras una contribucion única y directa, debiéndose reemplazar las se-

gundas con un recargo á la entrada y salida de los géneros en las costas y fronteras, y con un sobreprecio al pié de fábrica cuando éstas fuesen propiedad del Estado.

Bienes, sin duda, redundaban al reino entero del nuevo plan, mayormente en la parte en que se igualaban los gravámenes, tan pesados ántes en unas provincias respecto de otras. Pero pecaba aquél de especulativo en adoptar una contribucion directa y única, mirada de reojo por los pueblos, poco aficionados á pagar á sabiendas sus cargas y obligaciones; de lo que convencidos los gobiernos expertos, prefirieron gravar al contribuyente en lo que compra más bien que en lo que produce, y confundir así el impuesto con el precio de las cosas. Fuera de eso, justo es se advierta que siguiendo los impuestos indirectos en el curso de sus valores las mutaciones y variedades de la industria, crecen aquéllos ó menguan al són de ésta, sin perjudicarlas notablemente, ni andar encontrados los ingresos del Erario con la prosperidad pública.

Acrecíanse en el plan de la Comision los males que son inherentes á los tributos directos, por recaer el suyo, no sólo sobre la renta de la tierra, sino tambien sobre las utilidades de la industria y del comercio, enmarañada selva de dificultosas averiguaciones; añadiéndose para mayor daño la falta de un catastro bien individualizado y exacto, por no consentir la premura del tiempo y las circunstancias de entónces la formacion de otro nuevo, tarea larga y de dias sosegados. Motivo que obligó á adoptar por base del reparto el censo de la riqueza territorial é industrial de 1799, publicado en 1803, imperfectísimo y muy desigual, en que se mezcla á menudo y confunde el capital con los rendimientos, y se juzga como á tientas de los productos y valores de las diversas provincias del reino.

En la materia, no sólo los gobiernos y hombres prácticos, segun arriba hemos dicho, pero áun los economistas teóricos, al modo de Smith y Say, suelen graduar de error el establecimiento de una contribucion directa y exclusiva, prefiriendo á la aparente y engañosa sencillez de ésta una combinacion proporcional y bien ajustada de varios impuestos: razon por la que se opuso discretamente Necker á refundir en uno los veintinueve de que habla en sus escritos, resultando á Francia, de no haberle escuchado, gran trastorno en la hacienda; bien que con la dicha aquel reino de volver en sí años adelante, y adoptar á tiempo un concertado plan de imposiciones de diversa índole; amaestrado su gobierno á costa de su propia y fatal experiencia.

Disculpábase ahora en España la introduccion de un impuesto directo y único con estar destruidos y sin fuerza, á causa de la guerra, casi todos los antiguos, y no considerarse el nuevo sino á manera de provisional, en tanto que se meditaba otro mejor y más completo, llevando ya el último la ventaja de igualar desde luégo á todas las provincias del reino en la cuota y distribucion de sus respectivas cargas. Suscitó en las Córtes el plan de la Comision extraordinaria largos debates, no escasos de saber y abundantes en curiosas noticias; acabándose por aprobar aquél en sus principales partes con gran mayoría de votos y general aplauso. Pero al establecerse tocáronse de cerca las dificultades, tantas y tan grandes, que nunca fué dado superarlas del todo; acarreando á las Córtes la nueva contribucion directa malquerencia y mucho desvío en los pueblos.

La misma comision extraordinaria de Hacienda presentó el 7 de Setiembre el presupuesto de gastos y entradas para el año próximo de 1814, remitido ántes por el ministro del ramo; trabajo informe y desnudo de los datos y pormenores que requiere el caso. Otros presupuestos habian pasado del Gobierno á las Córtes despues del que en 1811 habia leido en su seno el Sr. Canga, pero ninguno completo ni satisfactorio siquiera. Tampoco lo fué el actual, subsistiendo los mismos obstáculos que ántes para extenderle debidamente, pues no se alcanza tan importante objeto sino á fuerza de años, de muchas y puntuales noticias, y de vagar y desahogo bastante para examinarlas todas y cotejarlas con perseverancia y juicioso discernimiento.

Ascendia el total de gastos á 950 millones de reales, consumiendo solamente el ejército 560 millones, y 80 millones la marina. Calculábase aproximadamente el total de la fuerza armada en 150.000 infantes y 12.000 caballos; y se contaba, para cubrir los gastos, con las rentas de aduanas, las eclesiásticas y las que á ellas solian andar unidas, cuyo producto se presumia fuese de 463.956.293 reales, debiendo llenarse el desfalco con la contribucion directa que se substituia ahora á las antiguas suprimidas. Alegres, pero someros, cómputos, que nunca llegaron á realizarse.

El dia 8 aprobáronse ambos presupuestos apénas sin discusion; sucediendo, como en los de 1811, ser ningunos los gastos que pudieran graduarse de superfluos, por no merecer tal nombre los que resultaban todavía de antiguos abusos ó de errores en la administracion. Nacia tambien el pronto despacho de no gustar aún mucho las Córtes de materias prácticas, saboreándose con las teóricas, más fáciles de aprender y de mayor lucimiento, si bien momentáneamente. Agregábase á esto el aguijon del tiempo, que presuroso corria y anunciaba ya el remate y conclusion final de las Córtes extraordinarias.

Por esta razon celebrábanse en aquellos dias sesiones de noche para dejar terminados los trabajos pendientes de más importancia, con el que en la del mismo 7 de Setiembre leyó la comision especial de Hacienda sobre la deuda pública. Habíanla reconocido solemnemente las Córtes, conforme en su lugar dijimos, y nombrado una junta que entendiese en el asunto, separando de intento esta dependencia de las demas del ramo de Hacienda, no como regla de buena administracion, sino como medio de alentar á los acreedores del Estado, que, chasqueados tantas veces, vivian en suma desconfianza de todo lo que corriese inmediatamente por el Ministerio y se pagase por tesorería mayor.

Ántes habia elevado ya á las Córtes la misma Junta un plan de liquidacion de la deuda, y otro de su clasificacion y pago. Dió márgen el primero á la publicacion de un decreto con fecha del 15 de Agosto de este año, en que se prescribian reglas á los liquidadores, distinguiendo la deuda en anterior al 8 de Marzo de 1808, y en posterior; atendiendo principalmente en la última á todo lo concerniente á suministros, préstamos y anticipaciones de los pueblos y particulares, cuyo reconocimiento, para evitar fraudes y vituperables abusos, exigia peculiar exámen.

Respecto de la clasificacion y pago de la deuda, obraron de acuerdo la junta del Crédito Público y la comision de las Córtes; y haciendo fundamento y diferencia, como para la liquidacion, de las dos épocas arriba insinuadas, distribuian toda la deuda en deuda con interes y en deuda que no le gozaba, comprendiendo en la primera, así la procedente de

capitales de amortizacion civil y eclesiástica, como la de los que eran de disposicion libre; y en la segunda los réditos y sueldos no pagados, con los atrasos y alcances de tesorería mayor, no ménos que lo relativo á suministros y anticipaciones de los pueblos é individuos.

Señalábase á la deuda con interes el 1 ½ por 100 de rédito, durante la guerra con Francia y un año despues; exceptuando los vitalicios, que eran mejor tratados, y debiendo volver á entrar la clase entera de acreedores de esta deuda en sus respectivos y antiguos derechos en pasando aquel término. Destinábanse para el pago arbitrios correspondientes.

La deuda sin interes apareceria por su nombre como cosa de mala sonada, si no se supiese que bajo él se encerraban sólo débitos que nunca habian cobrado rédito alguno, ni contraídose por lo general con semejante condicion ni promesa. Se extinguia esta deuda por medio de la venta de bienes nacionales, practicada, no atropelladamente ni de una vez, sino á pausas y conforme á un reglamento que tenia que extender la junta del Crédito Público.

Otras distinciones y particularidades para la ejecucion se especificaban en el plan, en las que no entrarémos; debiendo, sin embargo, advertir que no se incluian en este arreglo los empréstitos y deudas de cualquiera clase, contraidos hasta entónces, ó que en adelante se contrajesen con las potencias extranjeras.

Por muy defectuoso que fuese el presente plan, acarreaba ventajas, ofreciendo á los acreedores de la nacion nuevas y más seguras prendas del pago de sus títulos; por lo que le aprobaron las Córtes en todas sus partes con leves variaciones. Su complicacion y faltas hubieran desaparecido con el tiempo, y adoptádose al cabo reglas más justas y equitativas de reintegro y amortizacion, de lo cual sabíase en España muy poco entónces.

Igualmente ordenaron las Córtes por los mismos dias el cumplimiento de otra disposicion muy útil al crédito en lo venidero, yendo dirigida á la cancelacion y quema de 6.401 vales reales que paraban en poder de la junta del Crédito Público y le pertenecian. Ejecutóse lo mandado, y en ello hicieron ver las Córtes áun más claramente cuán decididas estaban á no desautorizar sus promesas, permitiendo circulasen de nuevo documentos amortizados ya, como á veces se ha practicado en menosprecio de la buena fe y honradez españolas.

Nombraron las Córtes en 8 de Setiembre la diputacion permanente, la cual, segun la Constitucion, habia de quedar instalada en el intermedio de unas Córtes á otras; y aunque se anunciaba sería corto el actual, fuerza, sin embargo, era cumplir con aquel artículo constitucional, teniendo la permanente que presidir ya el 15 del propio mes las juntas preparatorias de las Córtes ordinarias que iban á juntarse.

Siendo el 14 el dia señalado para cerrarse las extraordinarias, asistieron éstas á un *Te Deum* cantado en la catedral, volviendo despues al salon de sus sesiones, en donde, leido que fué por uno de los secretarios el decreto de separacion acordado ántes, pronunció el Presidente, que lo era á la sazon don José Miguel Gordoa, diputado americano por la provincia de Zacatecas, un discurso apologético de las Córtes y especificativo de sus providencias y resoluciones, el cual acogieron los circunstantes con demostraciones y aplausos repetidos y muy cordiales. A poco, y guardado silencio, tomó nuevamente la palabra el mismo Presidente, y dijo en voz elevada y firme: «Las Córtes generales y extraordinarias de la nacion española, instaladas en la isla de Leon el 24 de Setiembre de 1810, cierran sus sesiones hoy 14 de Setiembre de 1813»; con lo que, y despues de firmar los diputados el acta, separáronse y se consideraron disueltas aquellas Córtes.

Al salir los individuos suyos de mayor nombradía fueron acompañados hasta sus casas de muchedumbre inmensa, que victoreándolos, los llenaba de elogios y bendiciones descasadas de todo interes. Continuaron por la noche los mismos obsequios, con iluminacion ademas y músicas y serenatas, que daban señoras y caballeros de lo más florido de la poblacion de Cádiz, lo mismo que de los forasteros.

Pero ¡ah! tanta algazarra y júbilo convirtióse luégo en tristeza y llanto. La fiebre amarilla ó vómito prieto, que desde comenzar del siglo habia de tiempo en tiempo afligido á Cádiz, y que vimos retoñar con fuerza en 1810, picaba de nuevo este año, propagada ya en Gibraltar y otros puntos de aquellas costas. Nada se habia hablado del asunto en las Córtes; pero al dia siguiente de cerrarse éstas, creyendo el Gobierno que se aumentaba el peligro rápidamente, resolvió á las calladas trasladarse al Puerto de Santa María, para desde allí, si era necesario, pasar más léjos. Traslucióse la nueva en Cádiz y mostróse el pueblo cuidadoso y desasosegado, oficiando de resultas y sobre el caso al Gobierno la Diputacion permanente, temerosa de lo que pudiera influir aquella providencia en la instalacion de las Córtes ordinarias, cuyas juntas preparatorias habíanse abierto aquel mismo dia.

Detúvose la Regencia al recibir las insinuaciones de la Diputacion y algunas particulares del diputado Villanueva; y á fin de no comprometerse más de lo que ya estaba, acordó precipitadamente excitar á dicha Diputacion á que convocase las Córtes para tratar del negocio en su seno. No era fácil determinar cuáles debian llamarse, pues las ordinarias todavía no se hallaban constituidas; y volver á juntar las extraordinarias, recien disueltas, parecia desusado y muy fuera de lo regular; pero urgiendo el pronto despacho, no se encontró otro medio más que el último para salir de dificultad tamaña.

Así las Córtes extraordinarias, cerradas el 14 de Setiembre, abriéronse de nuevo el 16, celebrando sesiones esta noche y los dias siguientes 17, 18 y 20. Ventilóse largamente en ellas el punto de la traslacion, acusando muchos con aspereza al Gobierno de haberla determinado por sí de tropel é irreflexivamente. Procuraron defenderse los ministros, mas hiciéronlo con poca maña, embargado alguno de ellos por aquel pavor que á veces se apodera de las gentes al aparecimiento súbito de cualquiera peste ó epidemia mortífera, y de cuya enojosa impresion no suelen desembarazarse ni áun los hombres que en otras ocasiones sobresalen en serenidad y buen ánimo.

La cuestion en sí no dejaba de ser grave, sobre todo en las circunstancias. Moverse las Córtes desplacia á la ciudad de Cádiz, interesada en la permanencia del Gobierno dentro de sus muros; y moverse tambien, si la epidemia cundia y tomaba incremento, era expuesto á llevarla á todas partes, provocando el ódio y animadversion de los pueblos. Mas, por otro lado, quedarse en Cádiz y dar lugar al desarrollo y completa propagacion del mal, ponia al Gobierno en grande aprieto, cortándole las comunicaciones, é impidiendo quizá la llegada de los diputados que debian componer las Córtes ordinarias.

No ilustraba tampoco el punto cual se apetecia

la facultad médica, ya por miedo de arrostrar la opinion interesada de Cádiz, ya por no conocer bastante la enfermedad que amagaba; andando tan perplejos sus individuos, que casi todos decian un dia lo contrario de lo que habian asentado en otro. Entre los diputados hubo igualmente notable disenso; y el Sr. Mejía, que se preciaba de médico, llegó en uno de sus discursos hasta apostar la cabeza á que no existia entónces allí la fiebre amarilla. Pero despues pegósele, y le costó la vida. Amenazó la de otros el vulgo, desabrido con los que se inclinaban á apoyar las providencias del Gobierno y su salida de Cádiz; corrió algun riesgo la de D. Agustin de Argüelles, tan querido y festejado dos dias ántes; que tan mudables son los amores y aficiones del pueblo.

Inciertas las Córtes, y no sabiendo cómo atinar en asunto tan espinoso, nombraron várias comisiones, una tras de otra, y oyeron en su seno diversas y encontradas propuestas. Los debates, muy acalorados y ruidosos, no remataron en nada que fuese conveniente y claro; por lo que, no dando ya vagar el tiempo, y aproximándose cada vez más el de la apertura de las Córtes ordinarias, dejóse á la resolucion de éstas la de todo el expediente, segun indicó el Sr. Antillon con atinada oportunidad.

La inquietud y desasosiego de aquellos dias, los alborotos que por instantes amagaban, y un viento caluroso y recio que sopló de Levante con singular pertinacia, irritando en extremo los ánimos, provocólos á la alteracion y enfado, y contribuyó no poco á desenvolver la epidemia rápida y dolorosamente. De los diputados que asistieron á las sesiones, aunque ahora en más reducido número, no ménos de 60 cayeron enfermos, y pasados de 20 murieron en breves dias, contándose entre ellos algunos de los más distinguidos, como lo eran el Sr. Mejía, mencionado ya, y los Sres. Vega Infanzon y Lujan. Y aquellas Córtes, que dias ántes se habian separado gozosas y celebradas, verificáronlo ahora de nuevo, pero abatidas y en gran desamparo.

En el discurso de su dominacion distinguirse pueden tres tiempos bien diversos: 1.°, el inmediato á su instalacion, en el que con esfuerzo, aunque á veces con inferioridad, luchó siempre el partido reformador; 2.°, el de más adelante, cuando triunfando éste adquirió mayoría, haciendo de continuo prevalecer su dictámen; y 3.° y último, al cerrar de las Córtes, y en ocasion en que acudiendo muchos diputados de lo interior, equilibráronse las votaciones, ganándolas, no obstante, en lo general los liberales ó reformadores, por lo halagüeño de sus doctrinas, por su mayor arrojo y por la superioridad, en fin, que les proporcionaba la práctica adquirida en las discusiones y modo de llevarlas, no desperdiciando resquicio que diese á su causa mayor cabida ó ensanche.

Españoles ha habido, y áun extranjeros, que han suscitado dudas acerca de la legitimidad de estas Córtes. Apasionada opinion, que ha cedido al tiempo y á las poderosas razones que la impugnaban. Fúndase la legitimidad de un gobierno ó de una asamblea legislativa en la naturaleza de su orígen, en el modo con que se ha formado, y en la obediencia y consentimiento que le han prestado los pueblos. Abandonada España y huérfana de sus príncipes, necesario le fué mirar por sí y usar del indisputable derecho que la asistia de nombrar un gobierno que la defendiese y conservase su independencia. Dióselo, pues, en las juntas de provincia y en la Central y primera Regencia sucesiva y arregladamente. Vinieron al cabo las Córtes, conforme al deseo manifestado por la nacion entera y á lo resuelto tambien por Fernando VII desde su cautiverio; llevando, por tanto, el llamamiento y orígen de aquel cuerpo el doble y firme sello de la autoridad real y de la autoridad popular, que no siempre van á una ni corren á las parejas.

Objetaráse quizá en seguida contra su legitimidad la forma que se dió á las Córtes, desusada en la antigua monarquía; pero en su lugar apuntamos los fundamentos que hubo para semejante resolucion, atropellados ó en olvido los venerandos y primitivos fueros, y teniendo ahora que acudir á la representacion nacional diputados de las Américas, las cuales carecian ántes de voz, y otros de várias provincias de Europa que estaban en igual ó parecido caso; haciéndose indispensable igualar en derechos á los que se habia igualado en cargas y obligaciones.

Mayor el reparo de no haber concurrido desde un principio á las Córtes todos los diputados propietarios, ocupando sus puestos suplentes elegidos en Cádiz, desvaneceráse si advertimos que ya en los primeros meses se hallaron presentes muchos vocales de los que gozaban de aquella calidad, aumentándose su número considerablemente al discutirse y firmarse la Constitucion, acto de los más solemnes, y estando casi todos ya en Cádiz al cerrar de las Córtes; con la particularidad notable de haber elegido entre ellos, las más de las provincias, á los que eran suplentes, dando así á lo obrado anteriormente la aprobacion más explícita y cumplida.

¿Y para qué cansarse? Todas ellas, lo mismo las de Europa que las de América, excepto Venezuela y Buenos-Aires, ya en insurreccion, reconocieron á las Córtes generales y extraordinarias, congregadas en la isla gaditana libre y espontáneamente, sin que fuerza alguna las obligase á ello. Por el contrario, el remolino de turbulencias en que andaba metida la América, y la ocupacion extranjera que afligia á várias provincias de España, facilitaban la oposicion, en caso de desearla. Léjos de eso, mostrábanse todas muy diligentes en reconocer á las Córtes, llegando á Cádiz pruebas repetidas de lo mismo, áun de aquellas en donde dominaba el frances. Tanto era su conato en tributar rendimiento y obsequios á la autoridad legítima, y tanto su anhelo por apiñarse en derredor suyo, como único y verdadero centro de representacion nacional. Cítese, pues, otro gobierno ó asamblea pública que ni por su orígen, ni por su forma, ni ménos por el libre consentimiento y espontánea sumision que hubiese recibido de los pueblos, pueda alegar títulos más fundados de legitimidad que las Córtes generales y extraordinarias instaladas en 1810.

Corporacion insigne, que lo será siempre en los anales del mundo, por ir sus hechos unidos y mezclados con la gloriosa guerra de la independencia, por ser la más singular de cuantas representaciones nacionales se han conocido hasta ahora, estando compuesta de hombres de tan diversa oriundez y venidos de regiones tan apartadas, hablando todos la bella y majestuosa lengua española. Ayudó á su fama, junto con sus desvelos y tareas, la fortuna ó fuerza más alta; pues habiendo dichas Córtes abierto sus sesiones en el estrecho límite de la isla gaditana, muy alteradas las Américas, é invadido por doquiera el territorio peninsular, cerráronlas no más alborotadas aquéllas y casi del todo libre éste, sin que apénas le hollase ya planta alguna enemiga.

Adolecieron á veces sus diputados, comenzando por los más ilustres, de ideas teóricas, como la

acontecido en igual caso en los demas países; no bastando sólo para gobernar lectura y saber abstracto, sino requiriéndose tambien roce del mundo y experiencia larga de la vida; que de todo ha menester el estadista ó repúblico, llamado ántes bien á ejecutar lo que sea hacedero, que á extender en el retiro de su estudio planes inaplicables ó estériles. Pero las faltas en que incurrieron los individuos de las extraordinarias, escasos de práctica, resarciéronlas con otros aciertos y con su buen celo y noble desinteres; dando justo realce á su nombre la lealtad é imperturbable constancia que mostraron en las adversidades de la patria y en los mayores peligros.

Constituyéronse las Córtes ordinarias el 26 de Setiembre, con arreglo á lo que prevenia la nueva ley fundamental, en cuanto lo consentian las circunstancias; é instaláronse en Cádiz solemnemente el 1.º de Octubre, habiendo nombrado ántes por presidente á D. Francisco Rodriguez de Ledesma, diputado por Extremadura. Prosiguieron sus tareas en aquella plaza hasta el 13 del propio mes, dia en que las Córtes, como tambien la Regencia, se trasladaron á la isla de Leon, donde volvieron á abrir el 14 sus sesiones en el convento de carmelitas descalzos, preparado al efecto. Impelió á la mudanza el ir aumentándose en Cádiz la fiebre amarilla, y no picar tan reciamente en la Isla, desde cuya ciudad, pacífica y no tan populosa, era tambien más fácil realizar el proyectado viaje á Madrid luégo que cesase la epidemia reinante.

Al principio no se compusieron las Córtes ordinarias, ni con mucho, de todos los diputados que las provincias peninsulares y de América habian nombrado; no viniendo los últimos tan pronto por la lejanía y falta de tiempo, y deteniéndose los otros, despavoridos con la fiebre amarilla, ó estimulados del deseo de obligar al Gobierno á trasladarse á Madrid, en donde pensaban tendrian mayor cabida y séquito sus ideas y opiniones, por lo comun opuestas á reformas y cambios.

Para llenar el hueco de los ausentes habian resuelto de antemano las Córtes, siguiendo lo prevenido en la Constitucion, que miéntras que llegaban los diputados propietarios, hiciesen sus veces como suplentes los de las extraordinarias; con lo cual conseguíase no dejar sin representacion á ninguna provincia, poner remedio paliatorio al ménos ó momentáneo al artículo constitucional que vedaba las reelecciones, y no entregar la suerte del Estado á un cuerpo del todo nuevo, no apreciador, por tanto, cabal ni justo de los motivos que hubiese habido para anteriores resoluciones.

Instaba más en la actualidad, y era de la mayor importancia, si se querian conservar las reformas, el que quedasen en las Córtes antiguos diputados, por haber recaido generalmente los nombramientos para las ordinarias en sujetos desafectos á mudanzas y novedades. Coadyuvaron á esto los que se creian ofendidos en sus personas y cercenados en sus intereses por las alteraciones y nuevos arreglos, y que oteaban mayores daños en un porvenir no lejano. Estaban en ese caso algunos individuos de la nobleza, si bien los ménos; bastantes magistrados, muchos cabildos eclesiásticos y casi todo el clero regular; los que juntos ó separados influyeron sobradamente, y cada uno á su manera, en las elecciones, ayudados de una turbamulta de curiales y dependientes de justicia que vivian de abusos; siendo éstos y los religiosos mendicantes los más bulliciosos é inquietos de todos, como herrumbre la más pegadiza y roedora de las que consumian á España hasta en sus entrañas; habiendo los últimos llegado á formar en parte del pueblo, de cuya plebe comunmente nacian, una especie de singular demagogia pordiosera y afrailada, supersticiosa y muy repugnante.

Sirvió á todos de fiel instrumento para sus fines la misma ley electoral, que adoptando un modo indirecto de eleccion, que pasaba por nada ménos que por cuatro grados ó escalones, favorecia sordos manejos y muy deplorables amaños, más fáciles de ejercer en esta ocasion por no haberse exigido de los votantes propiedad alguna ni especial arraigo; dando así, con desacuerdo grave, franca y anchurosa entrada al goce de los derechos políticos á hombres de poco valer y á la vulgar muchedumbre, muy sometida naturalmente al antojo y voluntad de las clases poderosas y privilegiadas.

Hechas las elecciones en este sentido, déjase discurrir cuán útil fué para la conservacion del nuevo órden de cosas que no llegasen á las Córtes de tropel todos los recien elegidos, y que permaneciesen en su seno muchos diputados de los antiguos. Sucediendo así, mantuviéronse en equilibrio los partidos, y casi en el mismo estado en que se encontraban al cerrarse las extraordinarias, yendo desapareciendo poco á poco el de los americanos; pues muertos sus principales jefes, tuvieron que ceder los otros en sus pretensiones y unirse á los europeos liberales, amenazados, como ellos, en su suerte futura si llegase á triunfar del todo el bando contrario.

De los diputados de las extraordinarias que continuaron tomando asiento en las actuales Córtes, resplandeció á la cabeza D. Isidoro Antillon, ya ántes nombrado, cuyas opiniones, incomodando á ciertos hombres desalmados que por desgracia contaba entre los suyos el partido antireformador, provocaron de parte de ellos en la isla de Leon una tentativa de asesinato contra la persona de este diputado, tanto más aleve, cuanto hallábase Antillon imposibilitado de emplear defensa alguna por el estado achacoso y flaco de su salud. Á dicha no consiguieron del todo los homicidas su depravado objeto, si bien le maltrataron, amparados de la soledad y lobreguez de la noche, que los puso en salvo: precursor indicio del fin lastimoso y no merecido que habia de caber á este diputado célebre más adelante, dado que con visos de proceder jurídico. Distinguióse tambien desde luégo, pero entre los nuevos, D. Francisco Martinez de la Rosa, cuya fama, creciendo en breve, colocóle pronto al lado de los primeros campeones de la libertad española y de las buenas ideas, brillando por su instruccion y acabadas dotes, de las que eran las más señaladas incontrastable entereza, y bellísimo, florido, fácil y muy elocuente decir. Descubriánse despues, aunque en mayor ó menor lontananza, las personas de D. Tomas Istúriz, D. José Canga Argüelles y D. Antonio Cuartero; arrimándose á este partido, que era el liberal, algunos eclesiásticos de los recien llegados, entre los que merece particular noticia D. Manuel Lopez Cepero, informado en letras, de ameno trato y de gusto probado y bueno en el estudio de las bellas artes. Hubo diputados que se dieron á conocer tambien en el partido opuesto, ó sea antireformador; pero éstos, en lo general, más tarde; por lo que sólo irémos mentándolos segun vayan dando ocasion los debates y los acontecimientos.

Luégo que se abrieron las Córtes ordinarias pre-

sentó, conforme á lo dispuesto en la Constitucion, el secretario del despacho de Hacienda el estado de ésta y los presupuestos de ingresos y gastos; lo cual parecia á primera vista ser redundante, ya discutidos y aprobados los de 1814 al concluirse las sesiones de las extraordinarias. Pero forzoso era proceder así, mandándolo expresamente la Constitucion, y no siéndole lícito al Ministro, sin incurrir en responsabilidad, separarse en nada de lo que aquélla prevenia en su letra.

Los presupuestos ahora presentados eran idénticos á los de ántes, con alguna rectificacion, aunque muy leve, respecto del total de la fuerza armada. Trazaba en su contexto el encargado á la sazon de aquel ministerio, D. Manuel Lopez Araujo, un cuadro muy lamentable del país y sus recursos; consecuencia precisa de guerra tan larga y devastadora, y de los desórdenes de la administracion, aumentados con el sistema de suministros hechos por los pueblos, que acumulaba á veces sobre unas mismas provincias las obligaciones y pedidos que debian repartirse entre otras.

Proponia el Ministro, para cubrir el desfalco que resultaba, el medio que se habia adoptado en las Córtes extraordinarias; esto es, el de la nueva contribucion directa. Agregaba á éste el de un empréstito en Lóndres de diez millones de duros, que, como otras veces, quedó sólo en proyecto, no conocidas áun bien en España semejantes materias. Hubo anticipaciones del gobierno británico, en que nos ocuparémos despues, escaseando cada vez más las remesas de América, de las que, como de las entradas en Cádiz, no harémos ya especial recuerdo, abrazándolas todas ahora el presupuesto general de la nacion.

Los otros asuntos en que anduvieron atareadas las Córtes ordinarias durante su permanencia en Cádiz y la isla de Leon, redujéronse por lo comun á mantener intacta la obra de las extraordinarias, y á aclarar dudas y satisfacer escrúpulos. Mandaron, sin embargo, ademas, que aprontasen los pueblos un tercio anticipado de la contribucion directa, y admitieron el ofrecimiento de ocho millones de reales que por equivalente de várias contribuciones hizo la Diputacion de Cádiz; aprobando asimismo un reglamento circunstanciado que para su gobierno y direccion habia extendido la junta del Crédito Público.

Espinosa en sí misma, y grave, fué otra cuestion que por entónces ventilaron tambien las Córtes. Trataban en ella nada ménos que del mando concedido á lord Wellington; versando la disputa acerca de las facultades que habia éste de tener como generalísimo del ejército. Deseaba Wellington que se le ampliasen para dar más unidad y vigor á las operaciones militares, y oponíase á ello la Regencia del reino, naciendo de aquí una correspondencia larga y enfadosa, en la cual medió, para empeorar el asunto, enemistad personal del ministro de la Guerra D. Juan de Odonojú, irlandés de orígen, mal avenido con los ingleses.

Temiendo la Regencia que resultasen de la querella compromisos funestos, resolvió, para descargar su responsabilidad, someter el negocio á la determinacion de las Córtes. Verificólo así en la isla de Leon, y hubo con este motivo largas discusiones y vivas reyertas; queriendo valerse de la ocasion, unos para privar del mando á lord Wellington, y otros para acriminar al Gobierno, y tal vez obligarle á dejar su puesto.

Por fortuna, estando ya las Córtes en víspera de trasladarse á Madrid, dilatóse el decidir cuestion tan grave; y al instalarse aquéllas en la capital del reino, corrieron tan veloces y prósperos los sucesos políticos y militares, que el mismo lord Wellington y los que promovian su causa en las Córtes, satisfechos con ver alejado del ministerio á D. Juan de Odonojú, atizador de la discordia, desistieron de su intento, conociendo cuán importuno seria renovar semejante contienda; por lo que no hubo que tomar resolucion ninguna sobre un asunto que al principio habia excitado tanto calor y porfía.

En esto, aflojando la fiebre amarilla y mejorándose por dias el estado de la salud pública, levantóse en toda España un deseo general y muy vivo de que se restituyese el Gobierno al centro de la monarquía y á su capital antigua. Condescendiendo en ello las Córtes, decretaron suspender sus sesiones en la isla de Leon el 29 de Noviembre de 1813, para volverlas á abrir en Madrid el 15 del próximo Enero de 1814. Tuvo lo cual efecto, poniéndose sin tardanza en camino la Regencia y las Córtes, con sus oficinas, dependencias y largo acompañamiento. Consentian tambien la traslacion los acontecimientos de la guerra, favorables siempre y más dichosos cada dia. En el Setiembre permanecieron, sin embargo, quietos los ejércitos en la parte occidental de los Pirineos, queriendo lord Wellington dar respiro y algun descanso á las tropas aliadas, reparar sus pérdidas, aguardar municiones y pertrechos militares, y proceder en todo con detenimiento para asegurar el logro de sus ulteriores planes.

Conservaban los ejércitos casi las mismas estancias de ántes, prolongándose desde la desembocadura del Bidasoa hasta los Alduides, en donde formaba ahora la extremidad de la línea la octava division, del cargo de D. Francisco Espoz y Mina, de la cual un trozo bloqueaba el castillo de Jaca, y otro amagaba á San Juan de Pié de Puerto y valle de Baigorry. Por el lado opuesto colocóse el general Graham, luégo que se desembarazó del sitio de San Sebastian, hácia el estribo más fuerte de Aya, cubriendo el valle que forma con el Jaizquibel, entre cuyos dos montes construyéronse obras á manera de segunda línea, reforzada la primera que se extendia por las orillas del Bidasoa, camino arriba de aquellas asperezas. Mantenia lord Wellington sus cuarteles en Lesaca.

Los suyos el mariscal Soult en San Juan de Luz, á cuyo ejército se iban incorporando 30.000 conscriptos sacados al intento del mediodía de Francia, poniendo aquel caudillo especial conato en mejorar la organizacion y en castigar cualquier descarrío y falta de sus soldados con inflexible severidad. Habia tambien él mismo enrobustecido las obras de campaña de su primera línea y levantado otros resguardos, segun irémos viendo en el curso de nuestra narracion.

Resuelto Wellington á acometer, recomendó de nuevo el buen órden y la disciplina, dando vigor á sus anteriores disposiciones, cuya observancia hacíase ahora más necesaria, yendo los ejércitos combinados á pisar el territorio enemigo. Repartió el lord Wellington á los principales jefes una instruccion para el ataque, empezando los preparativos en la noche del 6, que fué muy borrascosa, con relámpagos, lluvia y truenos; pero favorable á los aliados, que encubrian mejor así su marcha y maniobras, no ofreciéndoles, bajo otro respecto, el temporal impedimento alguno. Imposible, con todo, era emprender la arremetida hasta dadas las siete de la inmediata mañana, á causa de la marea, de-

biendo servir de señal para los ingleses un cohete disparado desde un campanario de Fuenterrabía, y para los españoles una bandera blanca plantada en San Marcial, ó en su defecto, tres grandes ahumadas.

Estaba convenido verificar á un tiempo el avance por toda la línea y cruzar el Bidasoa, término de España, cuyo reino acaba allí, á la derecha del rio, segun se ve establecido desde muy antiguo, y explícitamente reconoció (1) Luis XI de Francia en las vistas que tuvo con Enrique IV de Castilla por los años de 1463, conferenciando ambos monarcas en aquella misma ribera.

Dada la señal, moviéronse por la izquierda del ejército coligado las divisiones primera y quinta británicas y la brigada portuguesa del cargo de Wilson, distribuidas en cuatro columnas, y atravesaron el rio por tres vados fronteros á Fuenterrabía, y por otro que se divisaba cerca del antiguo puente de Beovia, en donde debia echarse prontamente uno de barcas. Verificaron los aliados el paso con distinguido valor, y tocando tierra de Francia acometieron desde Andaya la altura de Luis XIV, que ganaron esforzadamente, tomando siete cañones en los reductos y baterías. Al propio tiempo empezó tambien la embestida D. Manuel Freire, que continuaba rigiendo el cuarto ejército, con su tercera y cuarta division y con la primera brigada de la quinta, bajo la direccion inmediata de D. Pedro de Bárcena y de D. Juan Díaz Porlier. Habíalo Freire dispuesto todo atentamente para atravesar el rio por vados más arriba de los que cruzaban los anglo-portugueses; junto á los cuales y por el de Saraburo se adelantó la segunda brigada de la tercera division, á las órdenes de D. José Ezpeleta, cuyo jefe, viendo vacilar por un instante á sus tropas de resultas de la muerte del bizarro coronel de Benavente D. Antonio Losada, empuñó una bandera, y arrojándose al rio con intrepidez esclarecida, mantuvo el ánimo en los suyos, que á porfía le siguieron entónces, apoderándose sin dilacion de los puestos fortificados y casas de la parte baja de Biriatou. Cruzó la cuarta division, al mando interino de D. Rafael de Goicoechea, el Bidasoa por los vados superiores al de Saraburo, que llevan el nombre de Alunda y las Cañas, y queriendo trepar hasta la parte alta del mismo Biriatou, consiguiólo, y rodeó, ademas, los atrincheramientos que tenian los enemigos en el descenso de la montaña de Mandale, cogiéndoles tres cañones. Distinguióse aquí el regimiento de voluntarios de la Corona, capitaneado por D. Francisco Balanzat. En seguida acometieron los nuestros la Montaña Verde y desalojaron á los franceses, persiguiéndolos camino de Urogne obstinadamente. Apoyaba las maniobras contra Biriatou, yendo de reserva, y á las órdenes de don Francisco Plasencia, la primera brigada de la quinta division. La tambien primera de la tercera vadeó el rio por Orañibar, Lamiarri y Picagua, teniendo á su cabeza á D. Diego del Barco, y encaramóse por la derecha de Mandale con sumo brío, posesionándose de la cumbre casi de corrida. De este modo ganaron los españoles del cuarto ejército todos los puntos que se les indicaron, fortalecidos y escabrosos, pero que cedieron á su valentía, probada ya tantas veces, y no desmentida ahora.

Tampoco se dormian á la propia sazon las tropas de la derecha aliada, embistiendo el Baron Alten con la division ligera británica, sostenida por la española de D. Francisco Longa, los atrincheramientos de Vera, y á su diestro costado la montaña de La Rhune el ejército de reserva de Andalucía, que gobernaba D. Pedro Agustin Giron. Felizmente consiguió Alten su objeto, y tomó 22 oficiales y 700 soldados prisioneros. Por su lado, tratando nuestro general tambien de cumplir con lo que se le habia prevenido, dispuso acometer la ya expresada montaña de La Rhune, atalaya de aquellos contornos y lugar de sangrientas lides en la campaña de 1794. Verificólo Giron, distribuida su gente en dos columnas, que regian D. Joaquin Virués y D. José Antonio Latorre, arrollando ambos cuanto encontraron, y obligando al enemigo á guarecerse en la cima peñascosa y en muchas partes inaccesible, en donde se divisa una ermita ó santuario muy venerado de los naturales, y áun del país vecino. Mas en vano intentó Giron arrojar á los contrarios de su refugio; retardando la marcha de los españoles lo dificultoso y áspero del terreno, y poniendo fin al combate la noche, que sobrevino. Pudieron durante toda ella y á su sombra permanecer los franceses en aquel sitio y en una loma inmediata, pero no por mucho más tiempo. Porque acudiendo allí lord Wellington en la mañana del 8, registrado que hubo el campo, determinó pelear, persuadido de que lo verificaria ventajosamente por la derecha, si unia este ataque con el que á la vez se diese á unas obras de campaña que tenian los enemigos al frente del campo de Sare. De acuerdo lord Wellington con D. Pedro Agustin Giron, y reconcentrado el ejército de éste, mandóse á poco al regimiento de Órdenes, bajo la guia de su coronel D. Alejandro Hore, arremeter contra la loma de que estaban enseñoreados los enemigos, próxima á La Rhune y sobre la derecha nuestra; lo cual se ejecutó tan cumplidamente, que el mismo Wellington dijo en su parte «que aquel ataque era tan bueno como el mejor, ya por el denuedo en él desplegado, ya por su bien entendido órden.»

Alcanzado semejante triunfo, los cazadores del propio cuerpo de Órdenes y los de Almería desalojaron á los enemigos de unos atrincheramientos que cubrian la derecha de su campo de Sare; recogiéndose á éste de golpe los vencidos, otros que venian en su socorro y la division de Conroux, que ocupaba el llano. Destacamentos británicos de la division de lord Dalhousie, enviados por el puerto de Echalar, guarnecieron las diversas obras que habian evacuado los contrarios; quienes, ántes de la madrugada del 9, desampararon tambien la cumbre y ermita de La Rhune, de cuyos puestos se posesionaron al instante las tropas del general Giron, acampadas al raso en aquellas faldas; con lo que se dió fin dichoso á la disputada refriega.

Ascendió la pérdida total de los aliados, en los diversos dias y combates, á 579 ingleses, 233 portugueses y 750 españoles: mayor la de éstos por habérseles encomendado la arremetida de los sitios más arriesgados y expuestos. Los franceses, á pesar de sus descalabros, no se abatieron, y ántes cobraron aliento el 12 de resultas de haber sorprendido ellos por la noche un reducto y hecho unos cuantos prisioneros, queriendo el 13 atacar los puestos avanzados del ejército de D. Pedro Agustin Giron, y recuperar las obras que habian perdido; pero inútiles

(1) «.....Y al tiempo que quiso hablar (Enrique IV, rey de España) con el rey Luis (de Francia), tenia un baston en la mano: desembarcado en la orilla y arenal donde el agua podia llegar en la mayor creciente, dijo que allí estaba en lo suyo, y que aquélla era la raya dentre Castilla y Francia, y poniendo el pié más adelante, dijo: «Ahora estoy en España y Francia»; y el rey Luis respondió en su lengua: *Il est vérité:* decia la verdad.» (*Historia general de España*, por el P. Juan de Mariana, lib. XXIII, cap. V.)

sus esfuerzos, viéronse sus huestes repelidas y escarmentadas.

Dentro ahora de Francia el ejército anglo-hispano-portugues, tuvo la gloria de ser el primero de todos los de las potencias coligadas contra Napoleon que pisó aquel territorio, mirado poco ántes como sagrado y casi impenetrable, guarecido del todo de invasiones extrañas. Al entrar allí dificultoso era contener por una parte los excesos de los soldados, y por otra los desmanes del paisanaje desordenado y suelto. En ambos extremos paró Wellington su atencion muy cuidadosamente. Hizo en el último saludable escarmiento pocos dias ántes del paso del Bidasoa, con ocasion de haber hecho fuego á los soldados hácia Roncesvalles algunos paisanos franceses de los contornos; pues á catorce de ellos que se cogieron enviólos á Pasajes, y los mandó embarcar como prisioneros de guerra para Inglaterra. Providencia que causó en la gente rústica efecto maravilloso, y mayor que la de arcabucearlos, que pudiera haber introducido despecho en sus ánimos.

No ménos solícito anduvo Wellington en reprimir al ejército. Fueron los ingleses los primeros que en él se desmandaron, quemando en Urogne casas y cometiendo otros desórdenes, sirviéndoles de ejemplo varios oficiales suyos (2), segun cuentan sus propios historiadores; siendo en parte éstas las mismas tropas que entraron á saco y arrasaron la malaventurada ciudad de San Sebastian. Impúsoles Wellington recio castigo. No dieron motivo á tanta queja los españoles, si bien más disculpables en sus excesos, que para algunos hubieran llevado visos de mera y justa represalia. Los prebostes ingleses tan sólo arrestaron á unos pocos zagueros, que por ladrones ahorcaron: eran de la division de Longa, y por lo mismo, soldados de orígen guerrillero, atentos al cebo del pillaje y la pecorea. Observaron los demas rigurosa disciplina, aguantando con admirable paciencia escaseces y privaciones duras.

Asegurado lord Wellington en estancias ventajosas allende los Pirineos, y echados tres puentes en el Bidasoa, no juzgó conveniente proseguir en sus operaciones ántes de que se rindiese la plaza de Pamplona. A esta ciudad, capital del antiguo reino de Navarra, con 15.000 almas de poblacion, riégala el Arga, y la rodean fortificaciones irregulares, que afianza una ciudadela erigida casi al sur, de figura pentágona, empezada á construir en el reinado de Felipe II, y mejorada ella y el recinto entero sucesivamente con obras trazadas al modo de las que practicó en diversas partes de Europa el insigne Vauban. Determinóse desde un principio, segun hemos visto, someter por bloqueo la plaza; mas los cercados mostráronse firmes en tanto que mantuvieron viva la esperanza de que los socorriesen de Francia. Era gobernador por parte de los enemigos el general Cassan, y por la nuestra continuaba dirigiendo el asedio D. Cárlos de España, aunque presente el Príncipe de Anglona con una division de 4.000 hombres del tercer ejército, de que era general en jefe.

Trascurriendo el tiempo y menguando los víveres, introdújose desmayo en los defensores, los cuales propusieron ya el 3 de Octubre que se permitiese la salida á los paisanos, 3.000 en número, ó que se facilitasen á éstos para su manutencion 7.000 raciones diarias, diputando persona de confianza que asistiese á la distribucion. Respondióseles que como por edicto de los mismos franceses se hubiese prevenido á los vecinos y residentes en Pamplona que hiciesen acopio de víveres para sólo tres meses, expirados éstos en 26 de Setiembre, tocaba á las autoridades de la plaza y era incumbencia suya propia subvenir á las necesidades de sus moradores, ó de lo contrario capitular; intimando, ademas, D. Cárlos de España al Gobernador que se le tomaria estrecha cuenta, al tiempo de la rendicion, de la vida de cualquier español que hubiese perecido por la escasez ó el hambre. No cejando aún así los cercados en su propósito, verificaron el 10 una salida en que al principio lo atropellaron todo, alojándose en atrincheramientos colocados en el demolido fuerte del Príncipe; mas acudiendo al combate unas compañías que acaudillaba el ayudante segundo de estado mayor D. José Antonio Facio, pertenecientes á la fuerza del Príncipe de Anglona, detuvieron á los acometedores y los arrojaron á bayonetazos del puesto que habian ganado, oprimiéndolos y acosándolos hasta el glácis de la plaza.

Entre tanto, noticioso D. Cárlos de España de que los sitiados pensaban en el arrasamiento total de Pamplona, trató de impedirlo haciendo saber el 19 al Gobernador que si tal sucediese tenia órden de lord Wellington de pasar por la espada la plana mayor y la oficialidad, y de diezmar la guarnicion entera. Replicó el frances con desden y altaneramente, yendo adelante en el terrible intento de desmantelar la plaza. Pero creciendo el hambre, moderáronse ímpetus tan arrebatados, y ya el 24 comenzó el Gobernador á querer entrar en algun ajuste, pidiendo se le dejase á él y á los suyos tornar libremente á Francia. Se negó España á esta demanda, que creyó excesiva, corriendo algunos dias en conferencias y pláticas. Los últimos de Octubre habian llegado ya, cuando viniéndose á buenas el Gobernador, firmóse el 31 la capitulacion, segun la cual quedaba la guarnicion francesa prisionera de guerra. Posesionáronse los españoles de la plaza inmediatamente, no habiendo padecido las fortificaciones perjuicio ni deterioro.

Reconquistada Pamplona, áun respiró más libre y desembarazada toda esta parte del norte de España, no restando ya en poder del enemigo más que Santoña, cuyo bloquéo estrechaban los nuestros.

No ménos que otras provincias de España, experimentaron pérdidas y cercenamiento en sus bienes Navarra y las provincias Vascongadas, opresas siempre, y no cesando el tráfago de la guerra en su suelo, semillero fecundo de partidarios y numerosas cuadrillas. Segun noticias que conservan los pueblos y los particulares, hay quien gradúe subieron á veces las cargas y exacciones á un 200 por 100 de la renta anual. Cómputo no tan exagerado como á primera vista parece, si se atiende á que sólo el señorío de Vizcaya aprontó al gobierno intruso por contribuciones ordenadas 38.729.335 reales vellon: suma enorme y muy superior á lo usado en aquel país; no incluyéndose en las partidas otras cobranzas y derramas extraordinarias impuestas sin cuenta ni razon y antojadizamente.

Luégo que supo lord Wellington la rendicion de Pamplona, con lo que se ponia libre y se despejaba su derecha, pensó en internarse en Francia, y se

(2) «Some of the officers were more culpable than the troops, for they used no exertions to prevent the outrages which they saw. Lord Wellington as soon as he was informed of this misconduct, republished his former orders and accompanied them with a severe reprimand declaring his determination not to command officers who would not obey his, and of sending some of them who had been thus grossly unmindful of their duty to England, that their names might be brought under the notice of the Prince Regent.» (*History of the peninsular war*, by Robert Southey, Esq., vol. III, chapter XLV.)

alejar á Soult más y más de la frontera de España. Este mariscal hallábase apostado en puntos ventajosos y muy fortalecidos á las márgenes del Nivelle, que descarga sus aguas en el mar por San Juan de Luz. Descansaba la derecha del ejército frances en frente de este pueblo y á la izquierda del rio, en una eminencia que domina á Socoa, puerto ruin á la desembocadura; habiendo los enemigos construido allí y en derredor de una ermita un reducto, cuyas defensas se unian por atrincheramientos y árboles cortados con Urogne, protegiendo, ademas, aquellos puntos inundaciones que cubrian á Ciboure. Alojábase el centro del propio ejército en alturas que se levantan detras del pueblo de Sare, y tambien en la que llaman la Petite-Rhune, la cual, si bien sojuzgada por la otra del mismo nombre, más erguida, ganada por los españoles, y de la que la divide un angosto valle, todavía se alza bastante y domina las cañadas y país vecino. Y, en fin, la izquierda, colocada á la derecha del Nivelle, buscaba arrimo y áun asentábase en un cerro á espaldas del pueblo de Ainhoue, no ménos que en la montaña de Mondarin, que ampara la avenida ó entrada del propio lugar. Describia la posicion entera un semicírculo desde Urogne hasta Espelette y Cambo, resalido en Sare, que era el centro de ella. Todo su frente hallábase por lo general cubierto con una cadena de reductos y atrincheramientos que se eslabonaban por cerros, colinas y altozanos. Conservaba el enemigo en San Juan de Pié de Puerto algunas fuerzas empleadas en la defensa de esta plaza y en observar al general Mina y otros cuerpos aliados.

No arredró á Wellington ver á su contrario tan encastillado y fuerte, y sólo las lluvias le pararon algunos dias. Pero aclarando luégo el tiempo, decidióse el general inglés á trabar refriega, empezando por forzar el cuerpo enemigo, para establecerse despues mas allá del Nivelle.

Sir Rolando Hill capitaneaba la derecha aliada, compuesta de dos divisiones inglesas á las órdenes de sir Guillermo Stewart y sir Enrique Clinton; de la portuguesa del cargo de sir Juan Hamilton, y de la primera española del cuarto ejército, que dirigia D. Pablo Morillo, sin contar cañones y algunos jinetes. En el centro estaban por la diestra parte el mariscal Beresford y tres divisiones británicas, que mandaban los jefes Colville, Le-Cor y sir Lowry Cole; y por la siniestra D. Pedro Agustin Giron, acompañado del ejército de reserva de Andalucía. Destinábanse la division ligera del Baron Alten y la sexta española del cuarto ejército, bajo don Francisco Longa, al acometimiento de la Petite-Rhune; moviéndose al compas del centro sir Stapletton Cotton, con una brigada de caballería y tres de artillería. Don Manuel Freire, asistido de la tercera y cuarta division y de la primera brigada de la quinta del cuarto ejército español, habia de marchar desde Mandale en dos columnas, que gobernaban D. Diego del Barco y D. Pedro de la Bárcena, una con direccion á Ascain, y otra más allá, á la izquierda nuestra, y casa de Choquetemborde, permaneciendo algunos cuerpos en Arrequicoborde y caseríos de Oleto, como de reserva y para afianzar las comunicaciones de las columnas. A sir Juan Hope, sucesor del general Graham en el mando, correspondíale obrar por lo largo de la línea, desde donde estaba D. Manuel Freire hasta la mar; no pudiendo el último, ni tampoco sir Juan, con arreglo á instruccion recibida, empeñar refriega, y sí sólo aprovecharse de los descuidos en que el enemigo incurriese.

Colocado lord Wellington en el centro, dióse principio al combate en la madrugada del 10 de Noviembre, embistiendo sir Lowry Cole con la cuarta division británica un reducto construido muy esmeradamente en un terromontero que se divisa por cima de Sare, en donde hicieron los franceses firme rostro por espacio de una hora, hasta que le abandonaron recelándose de un movimiento de los españoles á retaguardia, y columbrando asimismo que se disponia á la escalada la infantería británica: sucedió igual caso con otra obra allí cercana. Esto, y haber acudido Wellington al primer reducto ganado, entusiasmó á las tropas, adelantándose briosamente la tercera y la séptima division británicas bajo el mariscal Beresford, al paso que los nuestros de Giron acometieron el pueblo de Sare por la derecha, y que sir Lowry abrazaba su izquierda. Arrolláronlo todo los aliados, entrando con gran gallardía en dicho pueblo de Sare un cuerpo de españoles guiado por D. Juan Downie, quien mandó repicar las campanas para anunciar su triunfo con ruidoso pregon. Enseñoreóse tambien Cole de las cumbres más bajas, que están detras de Sare, en donde hizo parada. Feliz igualmente en sus acometidas el Baron Alten, forzó por su lado los atrincheramientos enemigos, uno en pos de otro, hasta apoderarse de la Petite-Rhune, yendo despues adelante para concurrir al total desenlace de las operaciones comenzadas.

Eran las diez de la mañana, en ocasion que Wellington se disponia á dar un general y simultáneo ataque contra la estancia más formidable de los enemigos en el centro, la cual se prolongaba largo espacio por detras de Sare. Sucedió bien por todas partes la tentativa, á la que coadyuvaron los españoles de D. Pedro Agustin Giron y los de Longa, abandonando los enemigos sus puestos y fortificaciones, construidas y rematadas á costa de trabajo y tiempo. Resistió con empeño un solo reducto, el más fuerte de todos, pero que al fin se entregó con un batallon de 560 hombres que le guardaba, despues de muchos coloquios y de idas y venidas.

No ménos que por el centro favorecia la fortuna á los aliados por su derecha, en donde cruzando el Nivelle sir Enrique Clinton con la sexta division británica, ayudada de la portuguesa que regia sir Juan Hamilton, desalojó á los franceses de los sitios que ocupaban, y les tomó reductos y bastantes despojos. La segunda division, tambien británica, del cargo de sir Guillermo Stewart, enseñoreóse de una obra á retaguardia, y D. Pablo Morillo á la cabeza de la primera division española del cuarto ejército acometió los apostaderos enemigos en las faldas del Mondarin, y los repelió, amparando así las maniobras de los ingleses, dirigidas contra los cerros que yacen por detras de Ainhoue, los cuales tomó sir Rolando Hill, arrojando al enemigo via de Cambo. Las dos de la tarde eran, y ya los aliados tenian por suyas las posiciones de los contrarios, á espaldas de Sare y Ainhoue.

Por la izquierda corrieron igual y dichosa suerte las tropas combinadas. Se posesionó D. Manuel Freire de Ascain por la tarde, y sir Juan Hope desalojó á los franceses del reducto plantado en la eminencia cercana á Socoa, de que hemos hablado, hostigándoles hasta llegar á las inundaciones que cubrian á Ciboure.

Durante una hora habia lord Wellington hecho alto para dar respiro á sus tropas, é informarse de cómo andaba el combate por los demas puntos. Conseguido el primer objeto, y cerciorado de cuán ven-

turosa por doquiera corria su estrella, dispúsose á formalizar una arremetida bien ordenada contra las eminencias y cerros que aparecen por detras de Saint-Pé, pueblo á una legua de los aliados, situado á la márgen derecha del Nivelle, por donde se habia ido retirando el centro enemigo. Verificó el general inglés su intento atravesando pronto aquel rio, de corriente rápida y allí no vadeable, por un puente de piedra frontero á Saint-Pé, y por otros dos situados más abajo. No era tan factible tomar despues las alturas de intrincado acceso, y así, trabóse combate muy reñido, en que, al cabo, ciando los contrarios, vencieron los nuestros y se enseñorearon del campo. Situóse de resultas el mariscal Beresford á retaguardia de la derecha francesa, quedándose lo demas del ejército en los puntos que habia ganado ántes, no queriendo arriesgarse á más por causa de la noche, que se acercaba.

Pero en ella, temerosos los franceses de que el mariscal Beresford no se interpusiese entre San Juan de Luz y Bayona, evacuaron la primera de ambas ciudades y sus obras y defensas, y llevaron rumbo hácia la segunda por el camino real, rompiendo de antemano los puentes del Nivelle en su parte inferior; destrozo que retardó lograr el perseguimiento que meditaba sir Juan Hope, obligado este general á reparar el puente que une á Ciboure con San Juan de Luz, como indispensable para facilitar el paso de las tropas y los cañones. Tambien en aquel dia, que era el 11, adelantaron el centro y la derecha aliada, mas sólo una legua, no permitiendo mayor progreso el cansancio y lo perdido y arruinado de los caminos. Niebla muy densa impidió el 12 moverse desde temprano, y no hubo necesidad ni apuro de verificarlo más tarde, noticioso lord Wellington de que en el intervalo el mariscal Soult se habia recogido á un campo atrincherado y fuerte, dispuesto de tiempo atras, junto á Bayona, para resguardo y sostenimiento de sus tropas en retirada. Logró así el general inglés lo que apetecia, habiendo ganado la márgen derecha del Nivelle y los puestos y fortificaciones del enemigo, y arrojado tambien á éste contra Bayona y sus rios.

Perdieron los aliados en estos combates unos 3.000 hombres en todo; más los franceses, dejando en poder de aquéllos 51 cañones, 1.500 prisioneros y 400 heridos que no pudieron llevarse.

Se detuvo lord Wellington en Saint-Pé dos ó tres dias, y albergóse en casa del cura párroco, hombre de agudo ingenio y de autoridad en la tierra vasca, muy conocedor del mundo y sus tratos. Ocurrencia que recordamos como orígen de un suceso no desestimable en su giro y resultas. Fué el caso, que complacido lord Wellington con la buena acogida y grata conversacion del eclesiástico, conferenciaba con él en los ratos ociosos sobre el estado del país, acabando un dia por preguntarle «qué pensaba acerca de la llegada á la frontera de un príncipe de la casa de Borbon, y si creia que su presencia atrajese á su bando muchos parciales.» Respondió el cura «que los veinte y cinco años transcurridos desde la revolucion de 1789 y los portentos agolpados en el intermedio daban poca esperanza de que la generacion nueva conservase memoria de aquella estirpe. Pero (añadió) que nada se perdia en hacer la prueba, siendo de ejecucion tan fácil.» Wellington, que probablemente revolvia ya en su pensamiento semejante plan, trató de ponerle por obra, alentado, sobre todo, con la reflexion última del eclesiástico, por lo que al efecto escribió á Inglaterra recomendando y apoyando la idea. No desagradó ésta al gabinete de San James, consistiendo á poco que diese la vela para España el Duque de Angulema, primogénito del Conde de Artois, á quien llamaban Monsieur, como hermano mayor del que ya entónces era tenido entre sus adictos por rey de Francia bajo el nombre de Luis XVIII. Desembarcó en la costa de Guipúzcoa el de Angulema, encubierto con el título de conde de Pradel, y acompañado del Duque de Guiche y de los condes Etienne de Damas y d'Escars, yendo á buscarle de parte de lord Wellington á San Sebastian el coronel Freemantle, de donde se trasladaron todos á San Juan de Luz, lugar á la sazon de los cuarteles ingleses.

Allí le dejarémos por ahora, guardando para más adelante el volver á anudar el hilo de la narracion de este hecho, que casi imperceptible en sus principios, agrandóse despues y se convirtió en más abultado.

Habiendo entre tanto las lluvias y lo crudo de la estacion hinchado los rios y los arroyos, y puesto intransitables los caminos, en particular los de travesía, aflojó lord Wellington en sus operaciones, y haciendo mansion en San Juan de Luz, forzoso le fué, para evitar sorpresas ó repentinos ataques del ejército frances, más temible por cuanto estaba más reconcentrado, establecer una línea defensiva que, empezando en la costa á espaldas de Biarritz, se prolongaba por el camino real, viniendo á parar al Nive, enfrente de Arcangues y cerca de una quinta de M. Garat, famoso ministro de la Justicia en tiempos de la Convencion. Proseguia despues dicha línea lo largo de la izquierda de aquel rio por Arrauntz, Ustaritz, Larresore y Cambo, cuyo puente habian los contrarios inutilizado del todo.

Cada dia se esforzada más Wellington en mantener en sus tropas rígida disciplina, siempre receloso de que la continuacion de la guerra en país enemigo no diese márgen á que se traspasasen los límites de la obediencia y buen órden, mayormente teniendo el ejército aliado que padecer privaciones y acerbas penalidades, no bastando á impedirlas los inmensos recursos de que disponia la Gran Bretaña, inciertas las arribadas por mar con lo invernizo de la estacion y lo bravo de aquellas costas, y lentos y nada seguros los abastecimientos por tierra, que venian á costa de muchos dineros y desembolsos, hasta del corazon y provincias lejanas de España, en donde el ganado lanar y vacuno llegó á tomar un valor excesivo, arrebatándole los comisarios ingleses á cualquiera precio de los campos y mercados. Si temores tenía Wellington respecto de sus soldados, más le asaltaban en cuanto á los nuestros, escasos de todo, acampados al desabrigo ó bajo miserables barracones, comiendo corta ó escatimada racion, sin vestuario apénas algunos cuerpos, destruido el calzado de los más ó roto, muchos los enfermos, y desprovistos los hospitales áun de regular ó pasadera asistencia. Consecuencia necesaria, ya de los males que abrumaban á todos, y procedian del mismo orígen, y ya de los que eran peculiares á los españoles, agotados sus haberes y caudales con la prolongada guerra, y no ayudados por la administracion pública, nunca bien entendida en sus diversos ramos, y no mejorada ahora; dolencia añeja y como endémica del suelo peninsular, á los remedios muy rebelde y de curacion enfadosa y tarda.

Cierto que los nuestros sobrellevaban sus padecimientos con admirable resignacion, sin queja ni desman notables. Mas previendo Wellington cuán imposible se hacia durasen las cosas largo espacio

en el mismo sér, resolvió tornasen los españoles al país nativo por huir de futuros y temibles daños, y tambien por no necesitar entónces de su apoyo y auxilios, decidido á no llevar muy adelante la invasion comenzada, en tanto que no abonanzase el tiempo y que no penetrasen en Francia los aliados del Norte. Así fué que D. Manuel Freire estableció su cuartel general en Irun, regresando á España las divisiones tercera, cuarta y sexta, y la primera brigada de la quinta, todas del cuarto ejército, quedándose sólo con los ingleses la de D. Pablo Morillo, que era la primera. La segunda, séptima y octava, y la segunda brigada de la quinta continuaron donde estaban; á saber, guarneciendo á Pamplona y San Sebastian, y en los bloqueos de Santoña y Jaca, si bien la segunda division no tardó en acercarse al Nivelle. Poca caballería habia pasado ántes á Francia, yéndose lo más de ella en busca de subsistencias á Castilla, adonde igualmente fué destinada la sexta division, del cargo de D. Francisco Longa. Permanecieron las demas en las provincias fronterizas para acudir al primer llamamiento de Wellington y cubrir sus espaldas en caso de necesidad. Acantonóse en el valle de Baztan el ejército de reserva de Andalucía, alejándose despues hasta Puente la Reina y pueblos inmediatos.

Aunque no tuviese lord Wellington el proyecto de extender ahora sus incursiones, queria, sin embargo, ántes de hacer su última y mayor parada, cruzar el Nive y enseñorearse de parte de sus orillas. Empresa no fácil, apoyado el mariscal Soult en el fortalecido y atrincherado campo de Bayona, cuyos aproches cubrian los fuegos de aquella plaza, situada en donde el Adour y Nive se juntan en una madre; por lo cual hizo sólo resolucion el general inglés de adelantar su derecha, conservando en la izquierda la misma línea, y limitando sus acometidas á apoderarse de los puntos que defendian los enemigos en el Nive superior, cuya posesion ofreciale más desahogo para su gente y afianzaba sus estancias.

Para alcanzar su objeto, empezó Wellington á moverse el 8 de Diciembre, disponiendo que el 9 atravesase el Nive por Cambo sir R. Hill, sostenido en la maniobra por el mariscal Beresford, á cuya sexta division, del mando del general Clinton, tocó pasar aquel rio por Ustaritz. Ambas operaciones sucedieron bien, recogiéndose los enemigos á unos montes que corren paralelos al Adour, apoyada su derecha en Villefranche, de donde los arrojaron en breve los anglo-portugueses, obligándolos á retirarse más léjos. Ayudó al buen éxito D. Pablo Morillo con la primera division española del cuarto ejército, quien pasó el mismo dia el Nive por los vados de la Isleta y Cavarre, y se enseñoreó del cerro de Urcuray y otros inmediatos, en los que quisieron los franceses hacerse firmes.

Por su lado favorecieron los movimientos de la derecha aliada sir Juan Hope y el general Baron Alten, arrollando el primero á los enemigos en Biarritz y Anglet, y distrayéndolos el segundo y causándoles daños por Bassussarry, á punto de tener que refugiarse en su campo la vuelta de Marrac, palacio ahora arruinado, y teatro años ántes de los escándalos referidos en su lugar.

Al siguiente dia 10, yendo sir R. Hill á proseguir sus operaciones, suspendiólas en vista de que sus contrarios se habian tambien recogido y metídose por aquel lado en su atrincherado y bien fortalecido campo; y ocupó la estancia que de antemano le habia señalado lord Wellington, descansando la derecha de dicho cuerpo de Hill hácia el Adour, su izquierda en Villefranche, y parándose el centro en la calzada inmediata á Saint Pierre. La division del general Morillo se apostó en Urcuray, y una brigada de dragones ligeros británicos en Hasparren, destinadas ambas á observar y mantener en respeto al general Paris, quien, al cruzar los aliados el Nive, habíase corrido via de Saint Palais.

Mas en la mañana del mismo dia 10 habia trocado ya de papel el frances, convirtiéndose de acometido en acometedor. Para ello moviéronse todas sus tropas, ménos las que guarnecian las obras colocadas delante del general Hill, y tomaron la vuelta de las estancias de la izquierda del ejército aliado y de las de la division ligera, arrollando los puestos avanzados y áun empezando ó batir los sitios fortalecidos. Pero el Baron Alten y sir Juan Hope repelieron todas las arremetidas, y áun cogieron 500 prisioneros. Hacia propósito el enemigo, al intentar esta maniobra, de poner á la derecha inglesa en la necesidad de regresar á la izquierda del Nive, y quedarse él solo en la otra más desembarazado para sus comunicaciones; lo cual no logró, en grave perjuicio suyo.

Ni áun aquí paró su desgracia, porque, concluida la refriega y ya anochecido, tres batallones alemanes, uno de Francfort y dos de Nassau Usingen, en número de 1.300 hombres, guiados por el coronel Krüsse, bávaro de nacion y criado en Hanóver, pasaron á las banderas aliadas, si bien con la condicion honrosa de ser trasladados á su país nativo, y de no hacer armas contra los que acababan de pelear á su lado y ser sus conmilitones. Fatal golpe y de nocivo ejemplo para los enemigos, causador de disturbios y desconfianza suma entre los soldados que eran franceses y los extranjeros á su servicio.

Renovaron los contrarios sus ataques en los dos dias inmediatos al 10 contra la izquierda inglesa, mas sin fruto, mostrando gallardía notable sir Juan Hope y los oficiales de su estado mayor, heridos todos ó contusos.

Entónces proyectó el mariscal Soult revolver el 13 del lado de la derecha de los anglo-portugueses, y efectuólo dando contra ella un furibundo y desapoderado acometimiento. Habíalo previsto lord Wellington, y anticipóse á reforzar su línea por aquella parte con la sexta division británica. Dirigieron los enemigos su principal ataque por el camino real que va de Bayona á San Juan de Pié de Puerto, teniendo que resistir al impetuoso choque la brigada inglesa del general Barnes y la portuguesa del mando de Ashworth, sostenidas por la division, tambien británica, que regía Le-Cor, la cual recobró un puesto importante, avanzando esforzadamente por el lado izquierdo y hácia donde lidiaba, enfrente de Villefranche, el general Pringle. Otro tanto sucedió por el derecho, enseñoreándose de una altura y sustentándola con mucho brio las brigadas británica y portuguesa, que gobernaban respectivamente los generales Byng y Buchan. Hubo otros reencuentros y choques igualmente gloriosos á los aliados, cuyas sólidas y macizas huestes no le fué dado romper, ni siquiera descantillar, al experto mariscal frances ni á sus arrojadas tropas.

En los cinco dias que duraron los diversos choques, tuvo de baja el ejército combinado 5.029 hombres, casi la mitad portugueses, como que fueron quienes llevaron el principal peso de la refriega en la última jornada, la más mortífera y destructora. Perdieron los franceses sobre 6.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Desesperanzado el mariscal Soult de lograr por entónces cosa alguna de entidad, levantó mano y cesó en sus empresas, á pesar de acaudillar todavía 50.000 infantes y 6.000 caballos. Acantonóse por tanto, manteniéndose sobre la defensiva, con su derecha en el campo atrincherado en rededor de Bayona, su centro á la diestra márgen del Adour, extendiéndose hasta Por-de-Laune, en donde colocó su principal depósito, y su izquierda lo largo de la derecha del Bidouse desde su junta con el otro rio hasta Saint Palais: cubrió varios pasos de la orilla derecha de ambas corrientes, y no descuidó las fortificaciones de San Juan de Pié de Puerto y de Navarreins, atrincherando tambien á Dax para almacen y abrigo de los auxilios y refuerzos que le llegaban de lo interior.

Conforme á lo que ya insinuamos, tampoco Wellington insistió en batallar, dejándolo para más adelante, y afianzando sólo y con mayor ahinco sus atrincheramientos. Púsose, si cabe, más en vela respecto de la disciplina; pues, internado en Francia, mal le hubiera venido que molestados y oprimidos los pueblos se hubiesen alterado y tomado parte en la guerra, lo que en verdad deseaba el mariscal Soult, procurando por eso que acudiese del ejército de Suchet al país vasco el general Harispe, baigorriano y muy dispuesto para organizar cuerpos francos, segun tenía acreditado en las campañas de 1793 y 1794. No dejaron sus esfuerzos de incomodar á los aliados, atajándoles á veces los pasos por retaguardia, y conteniendo las tentativas de don Francisco Espoz y Mina, que con parte de sus tropas asomaba por aquellos valles, con amagos de embestir la plaza de San Juan de Pié de Puerto, que aunque pequeña, estaba bastante fortalecida ahora.

De poca importancia represéntase lo ocurrido en Cataluña por este tiempo y hasta fines de 1813, parangonado con lo que hemos referido ya de la parte occidental de los Pirineos. Habia Napoleon elegido para coronel general de su guardia al mariscal Suchet, y agregado al ejército de Aragon y Valencia el de Cataluña; lo cual en realidad no alteraba substancialmente el estado de las cosas, debiendo por disposicion anterior juntarse todas aquellas fuerzas bajo la misma mano, siempre que se operase de un modo activo. Simplificóse, sin embargo, con la nueva medida la administracion, y se excusaron disputas y competencias. Retiróse á Francia Decaen, que todavía gobernaba en Cataluña, cediendo á Suchet el puesto. Formaba este ejército así reunido un total que pasaba de 32.000 soldados.

Pero disminuyóse poco despues su número en no ménos que en 9.000, llamado en breve á Italia el general Severoli con su division, compuesta de 2.000 combatientes, desarmados de súbito en Barcelona por decreto de Napoleon 2.400 alemanes, y retirados á Francia los gendarmes y gente escogida, sin que se enviase tropa alguna para llenar los huecos.

Proseguia Cataluña abrumada bajo el peso de sus cargas y no interrumpidas pérdidas y estragos, en particular Barcelona, que, asiento de la dominacion francesa, sentia de más cerca y á la continua el daño, habiendo sido como entregada al saco. Tuvieron, sin embargo, los franceses que traer frecuentemente auxilios de Francia para poder subsistir, agotada la provincia, y ofreciendo obstáculos á las exacciones la irreconciliable enemistad y profundo ódio que abrigaban los catalanes constantemente en sus pechos contra la usurpacion extranjera; al paso que sobrellevaban con noble desprendimiento los sacrificios y desembolsos que pedía á su fidelidad é inalterable celo el Gobierno legítimo. No ménos de 285.727.453 reales vellon (3) computase aprontó aquella provincia para el ejército nacional en los cinco años corridos desde 1809 hasta 1813, sin contar derramas y repartimientos que no ha sido dable se incluyan en la suma: exorbitante por cierto, si se atiende á lo que por su lado arrancaron de los pueblos los invasores, y al deterioro y merma que causaba en los productos y haberes aquella guerra tan devastadora y de conquista, más sensibles y dolorosos en provincia de suyo tan industriosa y fabril como lo es la Cataluña.

En cuanto á los reencuentros y combates que hubo en ella por este tiempo, apénas los hay que sean dignos de mencionarse. No dejaron, sin embargo, las tropas del primer ejército y los cuerpos francos y guerrillas á él agregados, de molestar al enemigo y conseguir algunos trofeos, por los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y fines de año, en Montalla, Sant Privat, Santa Eulalia, San Feliu de Codinas y otros lugares, regidos nuestros soldados por los entónces coroneles Valencia, Llauder, Manso y demas jefes ya conocidos y de nombre. Mandaba como ántes este ejército D. Francisco Copons y Navia, teniendo por lo comun sus reales en Vich. Se mantenian los anglo-sicilianos en las mismas estancias; y sólo en Diciembre, queriendo el mariscal Suchet sorprenderlos en Villafranca, donde tenian sus cuarteles, retiráronse advertidos á tiempo, yendo la division española del general Sarsfield, que los acompañaba, camino de la izquierda, y ellos más de dos leguas atras la vuelta de Arbós, para mejorar de puesto y reconcentrar todas sus fuerzas. Tornó Suchet, burlado en sus esperanzas, á las orillas del Llobregat y á la capital del principado, en cuya ciudad residia de ordinario ahora.

Por esta parte oriental de España tampoco levantaba mano el segundo ejército, bajo la guía de D. Francisco Javier Elío, en los bloqueos de las plazas y castillos que se encomendaron á su cuidado, con la dicha de que se fuesen tomando algunos. Así sucedió con el de Morella, que se entregó el 22 de Octubre al ayudante de estado mayor D. Francisco del Rey, quedando prisioneros 100 hombres que la guarnecian con su comandante Boissomacs. Viniéron tambien el 6 de Diciembre á partido otros tantos que defendian á Denia, y mandaba el jefe del batallon Bin, quien pactó la rendicion con D. Diego Entrena, que dirigia el asedio.

Al mismo compas y de tan buena medida para España íbanse arreglando las cosas de Alemania y de todo el Septentrion. Allí, comenzadas de nuevo las hostilidades, y unida el Austria á la coalicion europea, segun dijimos, llovieron sobre la Francia infortunios y tremendas desdichas, siendo para sus ejércitos de mortal ruina é indecible fracaso la derrota que padecieron sus huestes en Leipsick durante los dias 16, 17, 18 y 19 de Octubre, de cuyas resultas casi solo Napoleon, y sin aliados, repasó el Rin con los remanentes de sus destrozadas tropas, y regresó á París el 8 de Noviembre, desgajándose así, y una á una, ó muchas á la vez, las ramas del excelso y robusto árbol de su poco ántes encumbrada dominacion, cuyo tronco mismo iba luégo á sentir los pesados golpes de dura, cortante y desapiadada hacha enemiga.

(3) Véase la *Gaceta de Vich* de 16 de Marzo de 1814, en que se hallará inserto el estado que publicó D. Joaquín de Acosta y Montealegre, tesorero del ejército y principado de Cataluña.

LIBRO VIGÉSIMOCUARTO.

Viaje á Madrid de la Regencia y las Córtes, y su llegada. — Abren las Córtes allí sus sesiones. — Napoleon en Paris, y sus medidas. — Declaracion de los aliados del Norte. — Entran en Francia. — Entabla Napoleon negociaciones con Fernando. — Su carta á este rey. — Conferencias de los príncipes en Valencey con el Conde de Laforest. — Llegada á Valencey del Duque de San Cárlos. — Tratado concluido en Valencey. — Viaje de San Cárlos á España. — Envia Napoleon á Valencey á otros españoles. — Nuevas reflexiones. — Comisionados franceses enviados á España. — Llega San Cárlos á Madrid. — Disgusto que causa su llegada. — Viaje tambien de Palafox á Madrid. — Contestacion de la Regencia, y sus cartas al Rey. — Vuelven á Francia San Cárlos y Palafox. — Da cuenta á las Córtes de este negocio la Regencia del reino. — Se recibe con aplauso. — Manifiesto que debe acompañarle. — Cambio en la opinion, y reflexion sobre esto. — Ligas y manejos contra las nuevas reformas. — Extraño discurso del diputado Reina. — Alboroto que causa en las Córtes, y sus resultas. — Tratan algunos de mudar la Regencia. — No lo consiguen; con otros incidentes. — Cierran las Córtes ordinarias sus sesiones. — Las vuelven á abrir. — Reconocimiento del Austria y tratado con Prusia. — Sucesos militares. Cataluña. — Se retira Suchet á Gerona. — Van-Halen. — Se pasa á los españoles; sus proyectos y ardides. — Tentativa contra Tortosa. — Frústrase ésta. — Sale bien en Lérida, Mequinenza y Monzon. — Se cogen prisioneras las guarniciones. — Apuros, gestiones y movimientos de Suchet. — Ríndese el castillo de Jaca. — Ataques contra Santoña y sus obras exteriores. — Tómanse algunas de éstas. — Muerte de Barco. — Movimientos de Wellington. — Paso del Adour. — Se cerca del todo á Bayona. — Échase un puente sobre el Adour. — Avances de Wellington. — Batalla de Orthéz, 27 de Febrero. — Movimientos posteriores. — Intentos de los partidarios de la casa de Borbon. — Envia Wellington vía de Burdeos á Beresford. — Se declara esta ciudad en favor de los Borbones. — Entran allí el 12 de Marzo Beresford y el de Angulema. — Proclama de Soult. — Estado crítico de Napoleon, y medidas que toma. — Sale de Paris. — Congreso de Chatillon. — Disuélvese. — Tratado de Chaumont. — Resultas de esto. — Suelta Napoleon á Fernando. — Precede Zayas al Rey: su viaje. — Sale el Rey de Valencey. — Llega á Perpiñan. — Quédase allí el infante D. Cárlos. — Entra el Rey en España. — Recibe Copons al Rey en el Fluviá. — Entra el Rey en Gerona. — Llega tambien allí el infante D. Cárlos. — Carta del Rey á la Regencia. — Monumento que decretan las Córtes. — Dádiva del Duque de Frias. — Trabajos y discusiones de las Córtes. Presupuestos. — Secretarías. — Dotacion de la casa real. — Impostor Audinot. — Acontecimientos militares. — Movimientos del cuarto ejército español. — Auxilios que facilita Wellington. — Conducta del Conde del Abisbal. — Pasa á Francia el tercer ejército español. — Sigue Wellington moviéndose. — Llega Soult á Tolosa. — Llegan los aliados enfrente de la ciudad. — Tentativas para pasar el Garona. — Le pasan los aliados. — Otros movimientos. — Tolosa y su estado de defensa. — Batalla de Tolosa. — Evacua Soult la ciudad. — Entran los aliados. — Son bien recibidos. — Acontecimientos y mudanzas en Paris. — Caida de Napoleon. — Otros sucesos militares. — En Burdeos. — En Bayona. — Santoña. — Cataluña. — La abandona Suchet. — Conducta de Soult y Suchet con motivo de lo ocurrido en Paris. — Conclúyese un armisticio entre Wellington y los mariscales franceses. — Asuntos políticos. — Salen el Rey y los infantes de Gerona. — Llegan á Tarragona y Reus. — Va el Rey á Zaragoza. — Buen recibo en esta ciudad. — Junta en Daroca. — Entrada en Teruel. — Junta en Segorbe. — Entrada del Rey en Valencia. — El general Elío. — Lo que sucedió con el cardenal de Borbon. — Sale Elío á recibir al Rey. — Lo mismo el Cardenal. — Representacion de los diputados llamados persas. — Conducta de los liberales en las Córtes. — Se trasladan éstas á Doña María de Aragon. — Funcion fúnebre del 2 de Mayo. — Lo que pasa en Valencia. — Se acerca Whittingam á Madrid. — Conducta del embajador inglés. — Sale el Rey de Valencia. — Lo que ocurre en el camino. — Diputacion de las Córtes para recibir al Rey. — Otras ocurrencias. — Prision en Madrid de la Regencia, ministros y muchos diputados. — Disolucion de las Córtes por órden del Rey. — Asonadas en Madrid. — Manifiesto ó decreto del 4 de Mayo. — Autores y cooperarios de él. — Reflexiones. — Entrada del Rey en Madrid. — Llegada de lord Wellington á la capital. — Recompensas que éste recibe de su patria. — Evacuacion de las plazas que áun conservaba el frances en España. — Tratado de paz y amistad con Francia. — Ministros de Fernando. — Política errada y reprensible de éstos. — Cuál hubiera convenido adoptar. — Conclusion de esta obra.

En medio de aclamaciones las más vivas y sinceras, y de solemnes y espléndidos recibimientos, atravesó la Regencia del reino las ciudades, villas y lugares situados entre la isla de Leon y la capital de la monarquía. Habíase aquélla puesto en camino el 19 de Diciembre, viajando á cortas jornadas, y haciendo algunos descansos para corresponder al agasajador anhelo de los naturales, por lo que no llegó á Madrid hasta el 5 de Enero de 1814, en donde no fué ménos bien acogida y celebrada que en los demas pueblos, alojándose en el real palacio. Los diputados á Córtes, aunque por la índole de su cargo no iban juntos ni en cuerpo, tuvieron tambien parte en los obsequios y aplausos, ensanchados los corazones de los habitantes con la traslacion á Madrid del Gobierno supremo, indicante, al entender de los más, de la confianza que éste tenía en que el enemigo no perturbaria ya con irrupciones nuevas la paz y sosiego de las provincias interiores del reino.

Abrieron las Córtes sus sesiones el 15 de Enero, suspendidas ántes en la isla de Leon, y nombraron por su presidente á D. Jerónimo Diez, diputado por Salamanca. El sitio en que se congregaron fué el teatro de los Caños del Peral, arruinado luégo despues, y en cuyo terreno y plazuela, denominada del Oriente, constrúyese desde años hace otro nuevo con suntuoso salon para bailes y grandes fiestas.

No ofrecieron al principio particular interes los negocios que las Córtes ventilaron en público, sí alguno de los que trataron en secreto, pero del cual no será bien hablar ántes de volver atras y referir, como necesario proemio, lo que por entónces habia ocurrido en Francia.

Llegado que hubo Napoleon á Paris el 8 de Noviembre de 1813, buscó con diligencia suma modo de aventar léjos el nublado que le amagaba. Alistamientos, conferencias, manejos, nada olvidó, todo lo puso por obra, aunque prefiriendo á los demas medios el de las armas, rehuyendo, en cuanto podía, de una pacificacion última y formal. Hiciéronle para ella los aliados desde Francfort proposiciones moderadas, atendiendo á los tiempos, segun las cuales concedíanse á Francia por límites los Pirineos, los Alpes y el Rin, con tal que su gobierno abandonase y dejase libre la Alemania, la España y la Italia entera; pero Napoleon, esquivando dar una contestacion clara y explícita, procuraba sólo ganar tiempo, avivando impaciente la ejecucion de un decreto del Senado que disponia se levantasen 300.000 hombres en los ámbitos del imperio.

Puestos los aliados en algun sobresalto con esta nueva y hostil resolucion, y descontentos de la evasiva respuesta que el Emperador frances habia dado á las proposiciones hechas, publicaron una declaracion, fecha en Francfort el 1.º de Diciembre, por la que anunciaban al mundo no ser á la Francia á la que hacian guerra, sino á la preponderante superioridad que por desgracia suya y de la Europa habia ejercido Napoleon áun fuera de su mismo imperio, cuyos límites habian consentido los soberanos aliados en ensanchar, clavando las mojoneras más allá de donde concluia el territorio de la antigua monarquía francesa; deseosos de labrar la felicidad de la nueva, y penetrados de cuán importante sería su conservacion y grandeza para el afianzamiento de todas las partes del edificio social europeo. A los discursos siguiéronse las obras; y resueltos los aliados del Norte á internarse en Francia con tres ejércitos y por tres puntos distintos, pisaron aquella tierra por primera vez, cruzando sus tropas el Rin al concluir el año de 1813 y comenzar el de 1814; las cuales correspondieron así á las operaciones de los anglo-hispano-portugueses, que por el Mediodía habian llevado ya la guerra anticipadamente hasta las orillas del Adour y del Nive.

Diestro Napoleon en las artes del engaño y de enredadora política, figuróse ser tambien oportuno para enflaquecer á sus enemigos y sembrar entre ellos cizaña y fatal disension, tener á hurtadillas y

por medio de emisario seguro algun abocamiento con Fernando VII, á quien, como ántes, guardaba cautivo en el palacio de Valencey.

No bien lo hubo pensado, cuando al efecto envió allá, bajo el fingido nombre de M. Dubois, al Conde de Laforest, consejero de Estado, sujeto práctico y de sus confianzas, quien desde luégo y ya el 17 de Noviembre de 1813 se presentó á Fernando y á los infantes D. Cárlos y D. Antonio, siendo su primer paso entregar al Rey, de parte de Napoleon, una carta del tenor siguiente: «Primo mio: Las circunstancias actuales en que se halla mi imperio y mi política, me hacen desear acabar de una vez con los negocios de España. La Inglaterra fomenta en ella la anarquía y el jacobinismo, y procura aniquilar la monarquía y destruir la nobleza para establecer una república. No puedo ménos de sentir en sumo grado la destruccion de una nacion tan vecina á mis estados, y con la que tengo tantos intereses marítimos y comunes.

»Deseo, pues, quitar á la influencia inglesa cualquier pretexto, y restablecer los vínculos de amistad y de buenos vecinos que tanto tiempo han existido entre las dos naciones.

»Envio á V. A. R. (todavía no le trataba como á rey) al Conde de Laforest, con un nombre fingido, y puede V. A. dar asenso á todo lo que le diga. Deseo que V. A. esté persuadido de los sentimientos de amor y estimacion que le profeso.

»No teniendo más fin esta carta, ruego á Dios guarde á V. A., primo mio, muchos años. Saint Cloud, 12 de Noviembre de 1813.— Vuestro primo, NAPOLEON» (1).

Siguióse á la lectura de esta carta, de la cual tomaron conocimiento el Rey y los infantes con reserva y aparte, un largo discurso que de palabra pronunció el Conde de Laforest, inculcando lo expresado en su mision con nuevas explicaciones, y tratando al rey Fernando, á imitacion de su amo, sólo de príncipe y alteza real. «El Emperador (decia), que ha querido que me presente bajo de un nombre supuesto para que esta negociacion sea secreta, me ha enviado para decir á V. A. R. que queriendo componer las desavenencias que habia entre padres é hijos, hizo cuanto pudo en Bayona para efectuarlo; pero que los ingleses lo han destruido todo, introduciendo la anarquía y el jacobinismo en España, cuyo suelo está talado y asolado, la religion destruida, el clero perdido, la nobleza abatida, la marina sin otra existencia que el nombre, las colonias de América desmembradas y en insurreccion, y en fin, todo en ella arruinado. Aquellos isleños no quieren otra cosa que erigir la monarquía en república, y sin embargo, para engañar al pueblo, en todos los actos públicos ponen á V. A. R. á la cabeza. Yo bien sé, señor, que V. A. R. no ha tenido la menor parte en todo lo que ha pasado en este tiempo; pero no obstante, se valen para todo del nombre de V. A. R.; pues no se oye de su boca más que Fernando VII. Esto no impide que reine allí una verdadera anarquía, pues al mismo tiempo que tienen las Córtes en Cádiz y aparentan querer un rey, sus deseos no son otros que el de *establecer una república*. Este desórden ha conmovido al Emperador, que me ha encargado haga presente á V. A. R. este funesto estado, á fin de que se sirva decirme los medios que le parezcan oportunos, ya para conciliar el interés respectivo de ambas naciones, ya para que vuelva la *tranquilidad á un reino* acreedor á que le posea una persona del carácter y dignidad de V. A. R. Considerando, pues, S. M. I. mi larga experiencia en los negocios (pues hace más de cuarenta años que sigo la carrera diplomática, y he estado en todas las córtes), me ha honrado con esta comision, que espero desempeñar á satisfaccion del Emperador y de V. A. R., deseando que se trate con el mayor secreto, porque si los ingleses llegasen por casualidad á saberla, no pararian hasta encontrar medios de impedirla. . . . .»

Concluida la arenga, contestó el Rey: «Que en asunto tan serio como aquél, y que le habia cogido tan de sorpresa, pedia mucha reflexion y tiempo para contestarle, y que cuando llegase este caso se lo haria avisar» (2).

No aguardó á tanto el desvivido emisario, sino que al dia siguiente pidió nueva audiencia. Reprodujéronse en ella por ambas partes las mismas razones y pláticas, hasta que Laforest terminó por decir al Rey: «Que si aceptaba la corona de España, que el Emperador queria volverle, era menester que se concertase con él sobre los medios de arrojar á los ingleses de ella.» Contestó Fernando, y apoyáronle su hermano y tio: «Que de nada podia tratar hallándose en las circunstancias en que estaba en Valencey, y que, ademas, no podia dar ningun paso sin consentimiento de la nacion, representada por la Regencia.» Hubo sucesivamente de una y otra parte nuevas vistas, observaciones y réplicas, variando de tema en uno de los casos M. de Laforest, para quien ya no era república lo que querian introducir los ingleses en España, sino otra estirpe real, en union con los portugueses, cual era la de Braganza. Tan mudable y poco seguro mostrábase el frances en sus alegaciones y propósitos. En fin, un dia exigió del Rey que le dijera si al volver á España seria amigo ó enemigo del Emperador. Contestó S. M.: «Estimo mucho al Emperador; pero nunca haré cosa que sea en contra de mi nacion y su felicidad; y por último, declaro á V. que sobre este punto nadie en este mundo me hará mudar de dictámen. Si el Emperador quiere que yo vuelva á España, trate con la Regencia, y despues de haber tratado y habérmelo hecho constar, lo firmaré; pero para esto es preciso que vengan aquí diputados de ella, y me enteren de todo. Dígaselo V. así al Emperador, y añádale que esto es lo que me dicta mi conciencia.» Firme y noble respuesta, si así fué dada, propia de quien ceñia la diadema de antiguos, gloriosos y dilatados reinos.

Viniendo á cabo la negociacion, puso S. M. en manos de M. de Laforest una carta, en contestacion á la del Emperador, concebida en estos términos:

«Señor: El Conde de Laforest me ha entregado la carta que V. M. I. me ha hecho la honra de escribirme, fecha 12 del corriente; é igualmente estoy muy reconocido á la honra que V. M. I. me hace de querer tratar conmigo para obtener el fin que desea de poner un término á los negocios de España.

»V. M. I. dice en su carta *que la Inglaterra fomenta en ella la anarquía, el jacobinismo, procura aniquilar la monarquía española. No puedo ménos de sentir en sumo grado la destruccion de una nacion*

(1) *Idea sencilla*, por D. Juan Escóiquiz, cap. VI, pág. 86.
Así esta carta como los demas documentos y conferencias que insertamos en el texto, las hemos copiado sin alteracion alguna de la obra de Escóiquiz, á pesar de lo flojo del estilo y sus faltas, sacrificando á la exactitud la belleza y la correccion.

(2) *Idea sencilla*, cap. VI, pág. 87 y siguientes.

tan vecina á mis estados y con la que tengo tantos intereses marítimos y comunes. Deseo, pues, quitar (prosigue V. M.) *á la influencia inglesa cualquiera pretexto, y restablecer los vínculos de amistad y de buenos vecinos que tanto tiempo han existido entre las dos naciones.* Á estas proposiciones, señor, respondo lo mismo que á las que me ha hecho de palabra, de parte de V. M. I. y R., el Sr. Conde de Laforest: que yo estoy siempre bajo la proteccion de V. M. I., y que siempre le profeso el mismo amor y respeto de lo que tiene tantas pruebas V. M. I.; pero no puedo hacer ni tratar nada sin el consentimiento de la nacion española, y por consiguiente, de la Junta. V. M. I. me ha traido á Valencey, y si quiere colocarme de nuevo en el trono de España, puede vuestra majestad hacerlo, pues tiene medios para tratar con la Junta que yo no tengo; ó si V. M. I. quiere absolutamente tratar conmigo, y no teniendo yo aquí en Francia ninguno de mi confianza, necesito que vengan aquí, con anuencia de V. M., diputados de la Junta para enterarme de los negocios de España (S. M. tenía idea muy confusa de ellos, segun se ve por el modo como habla, no estando informado sino por el vicioso conducto de los diarios censurados del imperio); ver los medios (prosigue la carta) de hacerla verdaderamente feliz, y para que sea válido en España todo lo que yo trate con V. M. I. y R.

»Si la política de V. M. y las circunstancias actuales de su imperio no le permiten conformarse con estas condiciones, entónces quedaré quieto y muy gustoso en Valencey, donde he pasado ya cinco años y medio, y donde permaneceré toda mi vida, si Dios lo dispone así.

»Siento mucho, señor, hablar de este modo á V. M.; pero mi conciencia me obliga á ello. Tanto interes tengo por los ingleses como por los franceses; pero, sin embargo, debo preferir á todo los intereses y felicidad de mi nacion. Espero que V. M. I. y R. no verá en esto mismo más que una nueva prueba de mi ingenua sinceridad y del amor y cariño que tengo á V. M. Si prometiese yo algo á V. M., y que despues estuviese obligado á hacer todo lo contrario, ¿qué pensaria V. M. de mí? Diria que era un inconstante y se burlaria de mí, y ademas me deshonraria para con toda la Europa.

»Estoy muy satisfecho, señor, del Conde de Laforest, que ha manifestado mucho celo y ahinco por los intereses de V. M., y que ha tenido muchas consideraciones para conmigo.

»Mi hermano y mi tio me encargan los ponga á la disposicion de V. M. I. y R.

»Pido, señor, á Dios conserve á V. M. muchos años.—Valencey, 21 de Noviembre de 1813.—FERNANDO» (3).

La imparcialidad histórica nos ha impuesto la obligacion de sacar estos hechos de la obra que, al volver á España, publicó D. Juan Escóiquiz, bajo el título de (4) *Idea sencilla*, etc., cuyo relato en el asunto da éste á entender haberle tomado de las apuntaciones que de su puño extendiera en Valencey Fernando mismo. Nada tenemos que oponer á semejante aseveracion, y ménos á una autoridad de esfera tan elevada. Mas con todo, atendiendo á la anterior conducta, vacilante, débil, y áun sumisa, de los príncipes cautivos en Francia, y á los acontecimientos que luégo sobrevinieron, como tambien á una singular ocurrencia de que se hablará despues, pudiera el lector sensato y desapasionado suspender el juicio sobre la veracidad en sus diversas partes de la narracion citada, y áun inclinarse á creer que hubo olvidos en ella, ó algunas variantes entre lo que S. M. escribió y el extracto ó copia que hizo D. Juan Escóiquiz.

Sea de ello lo que fuere, peregrinas por cierto aparecen no poco las expresiones de sentimiento y pesar que vertió M. Laforest por la suerte deplorable de España, como si no fuera su amo el principal autor; y áun más las noticias y avisos que dió acerca de las maquinaciones ó intentos del gabinete británico; pues pintar á éste afanándose por introducir en España una república, ó por mudar la dinastía, sustituyendo á la antigua la de Braganza, invencion es que traspasa los límites de la imaginacion más desvariada, ó que se hunde en las cavilosidades de grosera vulgaridad. ¿Cómo ni siquiera pensar que los sucesores de Pitt y de sus máximas tratasen de fundar una república, y una república en España? ¿Cómo que les pluguiese unir aquella corona y la de Portugal, y unirlas bajo la rama de Braganza, enlazada con la de Borbon? ¡Ah! Menester fué gran desmemoramiento de cosas pasadas y presentes, y confianza suma en la ignorancia é impericia de los príncipes españoles, para producir, en apoyo de la política de Napoleon, argumentos tales, y tan falsas y ladeadas razones, expuestas con tanta desmaña. Asombra, en verdad, mayormente viniendo la idea y su manifestacion de un soberano diestro al par que astuto, y de un estadista envejecido en los negocios, ambos de una nacion en donde (5), al decir ya del gran Duque de Alba, *son grandes maestros en colorar cosas mal hechas.*

Prosigamos en nuestra relacion. No desistiendo el Emperador frances de su propósito, á pesar de la respuesta que parece le dió el rey Fernando, repitió sus instancias y continuó la negociacion entablada, al llegar á Valencey el Duque de San Cárlos, traido allí de su órden de Lons-le-Saulnier, en donde le tenía confinado cosa habia de cinco años. Renováronse entónces las conferencias, á que asistieron S. M. y AA., Laforest y San Cárlos, acordándose unánimemente entre ellos que los dos últimos, autorizados competentemente con plenos poderes de sus respectivos soberanos, hiciesen y firmasen un tratado concebido en términos ventajosos para España, si bien no debia considerarse éste concluido hasta que, llevado á Madrid por el Duque, fuese ratificado por la Regencia, y tambien por el Rey cuando, restituido al trono, estuviese en el goce de verdadera y plena libertad.

Vase por aquí viendo de qué modo empezaba Fernando á ceder en su repugnancia de meterse en tratos con Napoleon ántes de averiguar cuáles fuesen los deseos del gobierno legítimo establecido en España; ora que en realidad no se hubiese mostrado nunca tan opuesto como nos lo encarece Escóiquiz, ora que torciesen aquel buen ánimo los consejeros españoles que iban llegando á Valencey, fieles á su persona, pero bastante desacertados en sus miras y rumbos políticos.

No tardaron en estar conformes los plenipoten-

(3) *Idea sencilla*, cap. VI, pág. 95 y siguientes.

(4) Hemos tenido ya ocasion de hablar en el primer volúmen de esta *Historia* de la obra de D. Juan Escóiquiz, impresa en Madrid en la Imprenta Real, año de 1814, bajo el título de *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje de el rey D. Fernando VII á Bayona*, etc., la cual empieza á ser bastante rara.

(5) Véase la carta del Duque de Alba, siendo gobernador de Flándes, á D. Juan de Zúñiga, embajador en Roma, fecha en Ambé es á 10 de Mayo de 1570. La ha publicado la Academia de la Historia en el tomo VII de sus *Memorias*.

ciarios Laforest y San Cárlos, estipulando el 8 de Diciembre un tratado cuyo tenor era en sustancia: «1.° Reconocer el Emperador de los franceses á Fernando y sus sucesores por reyes de España y de las Indias, segun el derecho hereditario establecido de antiguo en la monarquía, cuya integridad manteníase tal como estaba ántes de comenzarse la actual guerra; con la obligacion, por parte del Emperador, de restituir las provincias y plazas que ocupasen aún los franceses, y con la misma por la de Fernando respecto del ejército británico, el cual debia evacuar el territorio español al propio tiempo que sus contrarios. 2.° Conservar recíprocamente ambos soberanos (Napoleon y Fernando) la independencia de los derechos marítimos conforme se habia estipulado en el tratado de Utrecht, y continuádose hasta el año de 1792. 3.° Reintegrar á todos los españoles del partido de José en el goce de sus derechos, honores y prerogativas, no ménos que en la posesion de sus bienes, concediendo un plazo de diez años á los que quisieran venderlos para residir fuera de España. 4.° Obligarse Fernando á pagar á sus augustos padres el rey Cárlos y la reina su esposa (quienes en busca de region más templada se habian trasladado de su anterior residencia á Marsella, como despues á Roma) 30 millones de reales al año, y 8 á la última, en caso de quedar viuda. Y 5.° Convenirse las partes contratantes en ajustar un tratado de comercio entre ambas naciones, subsistiendo, hasta que esto se verificase, las relaciones comerciales en el mismo pié en que estaban ántes de la guerra de 1792» (6).

Confióse al Duque de San Cárlos el encargo de llevar este tratado á España, con (7) carta del Rey para la Regencia, que sirviese de credencial, y una instruccion ostensible que escudase á Fernando cerca del gobierno frances. Exigíase del de Madrid, en el primer documento, la ratificacion del tratado; pensamos que lo mismo en el segundo, bien que nada nos asegura sobre esto Escóiquiz, y sólo sí que S. M. hizo de palabra á San Cárlos las advertencias siguientes: «1.ª Que en caso de que la Regencia y las Córtes fuesen leales al Rey, y no infieles é inclinadas al jacobinismo, *como ya S. M. sospechaba*, se les dijese era su real intencion que se ratificase el tratado, con tal que lo consintiesen las relaciones entre España y las potencias ligadas contra la Francia, y no de otra manera. 2.ª Que si la Regencia, libre de compromisos, le ratificase, podia verificarlo temporalmente, entendiéndose con la Inglaterra, resuelto S. M. á declarar dicho tratado forzado y nulo á su vuelta á España, por los males que traeria á su pueblo semejante confirmacion. Y 3.ª Que si dominaba en la Regencia y en las Córtes *el espíritu jacobino*, nada dijese el Duque, y se contentase con insistir buenamente en la ratificacion, reservándose S. M., luégo que se viese libre, el co-

(6) En consecuencia de este acuerdo y bajo de estas condiciones se efectuó dicho tratado, y se firmó el dia 8 de Diciembre en los términos siguientes: «S. M. C. y el Emperador de los franceses, Rey de Italia, protector de la confederacion del Rhin, y mediador de la confederacion suiza, igualmente animados del deseo de hacer cesar las hostilidades y de concluir un tratado de paz definitivo entre las dos potencias, han nombrado plenipotenciarios á este efecto, á saber: S. M. D. Fernando á D. José Miguel de Carvajal, duque de San Cárlos, conde del Puerto, gran-maestro de postas de Indias, grande de España de primera clase, mayordomo mayor de S. M. C., teniente general de los ejércitos, gentil-hombre de cámara con ejercicio, gran cruz y comendador de diferentes órdenes, etc., etc., etc. S. M. el Emperador y Rey á M. Antonio Renato Cárlos Mathurin, conde de Laforest, individuo de su Consejo de Estado, gran oficial de la Legion de Honor, gran cruz de la órden imperial de la Reunion, etcétera, etc., etc. Los cuales, despues de canjear sus plenos poderes respectivos, han convenido en los artículos siguientes:

»Artículo 1.° Habrá en lo sucesivo y desde la fecha de la ratificacion de este tratado, paz y amistad entre S. M. Fernando VII y sus sucesores, y S. M. el Emperador y Rey y sus sucesores.

»Art. 2.° Cesarán todas las hostilidades por mar y tierra entre las dos naciones, á saber: en sus posesiones continentales de Europa, inmediatamente despues de las ratificaciones de este tratado; quince dias despues, en los mares que bañan las costas de Europa y África de esta parte del Ecuador; cuarenta despues, en los mares de África y América, en la otra parte del Ecuador; y tres meses despues, en los países y mares situados al Este del cabo de Buena-Esperanza.

»Art. 3.° S. M. el Emperador de los franceses, Rey de Italia, reconoce á D. Fernando y sus sucesores, segun el órden de sucesion establecido por las leyes fundamentales de España, como rey de España y de las Indias.

»Art. 4.° S. M. el Emperador y Rey reconoce la integridad del territorio de España, tal cual existia ántes de la guerra actual.

»Art. 5.° Las provincias y plazas actualmente ocupadas por las tropas francesas, serán entregadas en el estado en que se encuentran á los gobernadores y á las tropas españolas que sean enviadas por el Rey.

»Art. 6.° S. M. el rey Fernando se obliga por su parte á mantener la integridad del territorio de España, islas, plazas y presidios adyacentes, con especialidad Mahon y Ceuta. Se obliga tambien á evacuar las provincias, plazas y territorios ocupados por los gobernadores y ejército británico.

»Art. 7.° Se hará un convenio militar entre un comisionado frances y otro español, para que simultáneamente se haga la evacuacion de las provincias españolas, ú ocupadas por los franceses ó por los ingleses.

»Art. 8.° S. M. C. y S. M. el Emperador y Rey se obligan recíprocamente á mantener la independencia de sus derechos marítimos, tales como han sido estipulados en el tratado de Utrecht, y como las dos naciones los habian mantenido hasta el año de 1792.

»Art. 9.° Todos los españoles adictos al rey José, que le han servido en los empleos civiles ó militares, y que le han seguido, volverán á los honores, derechos y prerogativas de que gozaban; todos los bienes de que hayan sido privados les serán restituidos. Los que quieran permanecer fuera de España tendrán un término de diez años para vender sus bienes y tomar todas las medidas necesarias á su nuevo domicilio. Les serán conservados sus derechos á las sucesiones que puedan pertenecerles, y podrán disfrutar sus bienes y disponer de ellos sin estar sujetos al derecho del fisco ó de retraccion, ó cualquier otro derecho.

»Art. 10. Todas las propiedades muebles ó inmuebles pertenecientes en España á franceses ó italianos, les serán restituidas en el estado en que las gozaban ántes de la guerra. Todas las propiedades secuestradas ó confiscadas en Francia ó en Italia á los españoles ántes de la guerra, les serán tambien restituidas. Se nombrarán por ambas partes comisarios, que arreglarán todas las cuestiones contenciosas que puedan suscitarse ó sobrevenir entre franceses, italianos ó españoles, ya por discusiones de intereses anteriores á la guerra, ya por los que haya habido despues de ella.

»Art. 11. Los prisioneros hechos de una y otra parte serán devueltos, ya se hallen en los depósitos, ya en cualquiera otra parte, ó ya hayan tomado partido; á ménos que inmediatamente despues de la paz no declaren ante un comisario de su nacion, que quieren continuar al servicio de la potencia á quien sirven.

»Art. 12. La guarnicion de Pamplona, los prisioneros de Cádiz, de la Coruña, de las islas del Mediterráneo, y los de cualquier otro depósito que hayan sido entregados á los ingleses, serán igualmente devueltos, ya estén en España, ó ya hayan sido enviados á América.

»Art. 13. S. M. Fernando VII se obliga igualmente á hacer pagar al rey Cárlos IV y á la Reina su esposa la cantidad de 30 millones de reales, que será satisfecha puntualmente por cuartas partes, de tres en tres meses. Á la muerte del Rey, dos millones de francos formarán la viudedad de la Reina. Todos los españoles que estén á su servicio tendrán la libertad de residir fuera del territorio español todo el tiempo que SS. MM. lo juzguen conveniente.

»Art. 14. Se concluirá un tratado de comercio entre ambas potencias, y hasta tanto sus relaciones comerciales quedarán bajo el mismo pié que ántes de la guerra de 1792.

»Art. 15. La ratificacion de este tratado se verificará en París en el término de un mes, ó ántes si fuere posible.

»Fecho y firmado en Valencey, á 11 de Diciembre de 1813.—El Duque de San Cárlos.—El Conde De Laforest.»

(7) Carta autógrafa de Fernando VII al Duque de San Cárlos.

«Duque de San Cárlos, mi primo:

»Deseando que cesen las hostilidades, y concurrir al establecimiento de una paz sólida y duradera entre la España y la Francia, y habiéndome hecho proposiciones de paz el Emperador de los franceses, Rey de Italia, por la íntima confianza que hago de vuestra fidelidad, os doy pleno y absoluto poder y encargo especial para que en nuestro nombre trateis, concluyais y firmeis con el plenipotenciario nombrado para este efecto por S. M. I. y R. el Emperador de los franceses y Rey de Italia, tales tratados, artículos, convenios ú otros actos que juzgueis convenientes, prometiendo cumplir y ejecutar puntualmente todo lo que vos, como plenipotenciario, trateis y firmeis en virtud de este poder, y de hacer expedir las ratificaciones en buena forma, á fin de que sean canjeadas en el término que se conviniere.—En Valencey, á 4 de Diciembre de 1813.—Fernando.»

tinuar ó no la guerra, segun lo requiriese el interes ó la buena fe de la nacion» (8).

Despues de esto, partió el de San Cárlos de Valencey el 11 de Diciembre, bajo el falso nombre de Ducos, para ocultar más bien su viaje é impedir hasta el trasluz del objeto de la comision. En su ausencia, quedó encargado de continuar tratando con el Conde de Laforest D. Pedro Macanáz, traido tambien allí algunos dias ántes por órden del Emperador, lo mismo que los generales D. José Zayas y D. José de Palafox, encerrados en Vincennes, no habiéndose Napoleon olvidado tampoco en su llamamiento de D. Juan Escóiquiz, quien el 14 de Diciembre llegó de Bourges, en donde le tenian confinado, y al instante tomó parte, por disposicion de Fernando, en las conferencias de Macanáz y Laforest, sin que por eso mejorasen los asuntos de semblante, ni él adquiriese mayor fama de la que ya gozaba y habíale cabido como estadista y negociador en los sucesos de Madrid y Bayona.

Apesárase el alma al contemplar, y desgracia es de España, que los mismos hombres (no se alude en este caso á Palafox ni á Zayas) que por sus errados consejos habian influido poderosamente en meter á la nacion y al Rey en un mar de desdichas sin suelo apénas ni cabo, volviesen á salir al teatro político para representar papeles parecidos á los de ántes, trabajando por extremarse en idénticos desvíos de discernimiento y buen juicio.

Porque, en efecto, si examinamos con atencion el tratado de Valencey, cuya letra no ha podido alterarse, patente se hace permanecian aún vivas las inclinaciones de Bayona entre los cortesanos que asistieron allí en 1808; pues en el contexto del referido tratado ni siquiera se nombra al Gobierno nacional, que durante la ausencia del Rey habia agarrado con gloria y dichosa estrella el timon de los negocios públicos, ni tampoco se hace mencion de los aliados, acordándose luégo de los ingleses para repelerlos fuera del territorio español á manera de enemigos. Y si del tratado pasamos á las instrucciones que de palabra se comunicaron á San Cárlos, y cuenta Escóiquiz, ¿habrá nadie que no las gradúe de mal sonantes, falaces é impropias de la dignidad real? En ellas, queriendo por una parte engañar á Napoleon mismo y faltarle á lo pactado, suscítanse por la otra recelos contra la Regencia y las Córtes, y áun se sospecha de su lealtad, anunciando en su escrito D. Juan Escóiquiz, que sin las precauciones adoptadas, «hubiera podido llegar, por la infidelidad de la Regencia, la noticia de las intenciones del Rey al gobierno frances y echarlo todo á perder» (9). Enhorabuena desagradasen al tal autor y á los suyos las opiniones de las Córtes y sus providencias en materia de reformas, aunque no las conociesen bien; pero tildar á sus individuos del modo que lo hicieron, y áun creer que la Regencia fuese capaz de descubrir á Napoleon un secreto del Rey, como en su folleto estampa osadamente el D. Juan, cosa es que alborota el ánimo y provocará á ira al español más pacífico y templado, siempre que sea amante de la verdad y de la justicia. ¡Qué! ¿hombres íntegros y de incontrastable firmeza en tiempos procelosos y desesperados, mudaríanse de repente y ahora cuando iba á entrarse en otros serenos y bonancibles? No; ni imaginado lo hubieran ántes ni despues, ni entónces, áun dado caso que hubiese ya zumbado en sus oidos el ruido de los grillos y cadenas que preparaban para ellos y la patria, en recompensa de tribulaciones pasadas y grandes servicios, los de Valencey y secuaces.

Que fuese el encubierto deseo de los consejeros de Fernando rehuir de otras alianzas y estrechar la del Emperador frances, ya por miedo, ya por la ciega admiracion que áun conservaban á su persona, colígese del tratado referido, que no consiente interpretaciones ni posteriores variantes, y de la conducta que todos ellos tuvieron é irémos observando hasta la final caida de Bonaparte; no siendo de menospreciar tampoco, en comprobacion, una ocurrencia que arriba apuntamos, y es oportuno contar aquí.

Por el mismo tiempo en que andaban los tratos de Valencey, vinieron á España unos comisionados franceses, que bajo de cuerda dirigia y manejaba desde su país un tal M. Tassin, sujeto inquieto, muy entremetido y de secretos amaños. Traian aquéllos encargo de introducir desconfianza respecto de los ingleses, y trabajar ahincadamente para que éstos saliesen de España. Dos eran los principales comisionados, revestidos de poderes y con autorizacion competente. Presentóse uno de ellos al general Mina, y esquivó el otro encontrarse hácia Irun con lord Wellington y D. Manuel Freire, encaminando sus pasos á Bilbao, en donde se abocó con un cierto Echavarría, amigo y corresponsal de los de Valencey desde los sucesos de Bayona, á quien de intendente vimos convertido en guerrillero allá en Alcañices. Mezcláronse con los expresados emisarios algunos otros, entre los cuales merece mentarse un M. Magdelaine, hombre muy gordo y de aparente buen natural, del que se sirvió para engañar á D. Miguel de Álava y á lord Wellington á punto de sacarles dinero y recomendaciones. El comisionado ó agente que se avistó con Mina, de nombre M. Duclerc, descubrióse á éste y le manifestó el objeto de su comision, entregándole diversos papeles. Informada de todo la Regencia del reino, y cierta de lo avieso y torcido de la trama urdida, dispuso proceder contra los ejecutores de ella, y ordenó, en consecuencia, la prision de varios sujetos, señaladamente la del que hemos dicho haberse enderezado á Bilbao, de cuya persona, ya de vuelta, se apoderó dentro del territorio frances D. Miguel de Álava, en virtud de órden superior y por medio del comisario de policía M. Latour. Trataba la Regencia de que se castigase ejemplarmente á semejantes enredadores, cuando tuvo que detenerse, sabedora de que entre los documentos habia algunos que aparecian firmados de puño y letra de persona muy elevada y augusta. Suspendiéronse de resultas las diligencias judiciales, y procuróse dar treguas al asunto y áun echarle tierra. No faltó quien entónces pensase, y fundadamente, que todo ello habia sido pura fragua y falsificacion (10) de D. Juan de Amézaga, hombre mal reputado é instrumento secreto del gobierno frances; pero mudaron de dictámen, ó quedaron perplejos al averiguar que los arrestados recobraron su liber-

(8) *Idea sencilla*, por D. Juan Escóiquiz, cap. VI, pág. 112.
(9) Idem, idem, pág. 110.

(10) Don Juan de Amézaga, de cuyo mal proceder hemos hablado ya en el tomo II de nuestra *Historia* con motivo de la comision del Baron de Kolly, y á quien tambien censura severamente Escóiquiz en su citada obra (pág. 82), á pesar de los vínculos de parentesco que unian á entrambos, tuvo la imprudencia de regresar á España al volver el Rey á ocupar el trono. Preso, púsosele en juicio; y acusado de culpables manejos durante la residencia del Rey en Valencey, vióse condenado á muerte por la audiencia de Zaragoza, en cuya consecuencia, y de haber perdido Amézaga la esperanza de obtener perdon de la clemencia real, suicidóse con una navaja de afeitar en la cárcel en donde estaba.

tad al tornar Fernando á España, y que recibieron, en 1815 (11), una suma considerable á trueque de que entregasen papeles, al parecer importantes, que todavía conservaban en su poder, y con cuya publicacion amenazaban al rey Fernando soberbia y desacatadamente.

Miéntras tanto el Duque de San Cárlos iba acercándose á Madrid, si bien no llegó á aquella capital hasta el 4 de Enero, impidiéndole las circunstancias verificarlo con mayor presteza. Tambien se dilató el despacho del negocio que le traia, por hallarse á la propia sazon todavía de viaje la Regencia y las Córtes, y tardar éstas algunos dias en instalarse; con lo que se dió lugar á muchas hablillas, y á que se pusiese la opinion muy hosca y embravecida contra el de San Cárlos recordando lo de Bayona, y saltando á veces la valla de lo lícito los dichos y alusiones ofensivas que insertaban los periódicos, y se repetian en fiestas teatrales y en jácaras que entonaban y esparcian los ociosos por calles y plazas.

En Valencey, impacientes cada vez más los que allí quedaron, y temerosos de que el Duque de San Cárlos enfermase ó tuviese tropiezos en el camino, idearon enviar con igual comision á D. José de Palafox, cuyo nombre era más popular en conmemoracion de Zaragoza, y por tanto, ménos expuesto á excitar enojo dentro de España, y causar quebrantos y detenciones. Púsose así el D. José en camino, trayendo los mismos papeles que el que le habia precedido, acompañados de otra instruccion (12), comprensiva de varios puntos relativos al cumplimiento del tratado, y una nueva carta ó credencial para la Regencia, con expresiones, además, segun parece, halagüeñas y de agradecimiento, si bien verbales, dirigidas al Embajador de Inglaterra. Partió Palafox de Valencey el 24 del propio Diciembre, bajo el nombre de M. Taysier, y llegó á Madrid en el mes inmediato, dias despues que San Cárlos.

Enterada la Regencia de la comision del último ya á su paso por Aranjuez, ni un momento vaciló en lo que debia contestar. Teníale la ley trazado el sendero, habiendo declarado las Córtes extraordinarias, á la unanimidad, por su decreto de 1.° de Enero de 1811, conforme en su lugar dijimos, «que no reconocerian, y ántes bien tendrian por nulo y de ningun valor ni efecto, todo acto, tratado, convenio ó transaccion de cualquiera clase ó naturaleza..... otorgados por el Rey miéntras permaneciese en el estado de opresion y falta de libertad en que se hallaba..... pues jamas le consideraria libre la nacion, ni le prestaria obediencia, hasta verle entre sus fieles súbditos en el seno del Congreso nacional..... ó del Gobierno formado por las Córtes.» Remitió, pues, la Regencia copia auténtica á S. M. de este decreto, con una carta del tenor siguiente: «Señor: la Regencia de las Españas, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias de la nacion, ha recibido con el mayor respeto la carta que V. M. se ha servido dirigirle por el conducto del Duque de San Cárlos, así como el tratado de paz y demas documentos de que el mismo Duque ha venido encargado.

»La Regencia no puede expresar á V. M. debidamente el consuelo y júbilo que le ha causado el ver la firma de V. M., y quedar por ella asegurada de la buena salud que goza, en compañía de sus muy amados hermano y tio, los señores infantes D. Cárlos y D. Antonio, así como de los nobles sentimientos de V. M. por su amada España.

»La Regencia todavía puede expresar mucho ménos cuáles son los del leal y magnánimo pueblo que lo juró por su Rey, ni los sacrificios que ha hecho, hace y hará hasta verlo colocado en el trono de amor y de justicia que le tiene preparado; y se contenta con manifestar á V. M. que es el amado y deseado de toda la nacion.

»La Regencia, que en nombre de V. M. gobierna á la España, se ve en la precision de poner en noticia de V. M. el decreto que las Córtes generales y extraordinarias expidieron el dia 1.° de Enero del año de 1811, de que acompaña la adjunta copia.

»La Regencia, al trasmitir á V. M. este decreto soberano, se excusa de hacer la más mínima observacion acerca del tratado de paz; y sí asegura á V. M. que en él halla la prueba más auténtica de que no han sido infructuosos los sacrificios que el pueblo español ha hecho por recobrar la Real persona de V. M., y se congratula con V. M. de verya muy próximo el dia en que logrará la inexplicable dicha de entregar á V. M. la autoridad Real, que conserva á V. M. en fiel depósito, miéntras dura el cautiverio de V. M. Dios conserve á V. M. muchos años para bien de la monarquía. — Madrid, 8 de Enero de 1814. — Señor. — A. L. R. P. de V. M. — LUIS DE BORBON, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo, presidente. — JOSÉ LUYANDO, ministro de Estado.»

(11) En el año de 1815 Tassin y Duclerc pidieron que se les indemnizase, amenazando, si no, publicar las cartas que decian tener del Rey, con otras anécdotas suyas y de los infantes en Valencey. Don Miguel de Álava, á la sazon ministro plenipotenciario de España en Paris, escribió al Rey con este motivo, y le envió una carta de Tassin. S. M. contestó al primero diciéndole, entre otras cosas, «que las cartas fueron fabricadas por quien tendria interes en ello, y con el objeto que él se sabria»; lo cual hizo sospechar que todo habia sido intrigas y amaños de Amézaga. Sin embargo, insistieron aquellos agentes en sus reclamaciones bajo los embajadores Conde de Peralada y Duque de Fernan-Nuñez; y se les dió en tiempo del último, para acallarlos, 200.000 ó más francos en cambio de los papeles que tenian y entregaron. Esto y el tono insolente de las demandas aumentó los recelos anteriores, de que mano más alta que la de Amézaga habia tomado tambien parte en la correspondencia.

(12) Instruccion dada por S. M. el Sr. D. Fernando VII á D. José Palafox y Melci.

«La copia que se os entrega de la instruccion dada al Duque de San Cárlos, os manifestará con claridad su comision, á cuyo feliz éxito deberéis contribuir, obrando de acuerdo con dicho Duque en todo aquello que necesite vuestra asistencia, sin separaros en cosa alguna de su dictámen, como que lo requiere la unidad que debe haber en el asunto de que se trata, y ser el expresado Duque el que se halla autorizado por mí. Posteriormente á su salida de aquí han acaecido algunas novedades en la preparacion de la ejecucion del tratado, que se hallan en la apuntacion siguiente.

»Téngase presente que inmediatamente despues de la ratificacion, pueden darse órdenes por la Regencia para una suspension general de hostilidades, y que los señores mariscales generales en jefe de los ejércitos del Emperador accederán por su parte á ella. La humanidad exige que se evite de una y otra parte todo derramamiento de sangre inútil.

»Hágase saber que el Emperador, queriendo facilitar la pronta ejecucion del tratado, ha elegido al señor mariscal Duque de la Albufera por su comisario en los términos del art. 7.° El señor mariscal ha recibido los plenos poderes necesarios de S. M., á fin de que así que se verifique la ratificacion por la Regencia, se concluya una convencion militar relativa á la evacuacion de las plazas, tal cual ha sido estipulada en el tratado, con el comisario que puede desde luégo enviarle el Gobierno español.

»Téngase entendido tambien que la devolucion de prisioneros no experimentará ningun retardo, y que dependerá únicamente del gobierno español el acelerarla; en la inteligencia de que el señor mariscal Duque de la Albufera se halla tambien encargado de estipular, en la convencion militar, que los generales y oficiales podrán restituirse en posta á su país, y que los soldados serán entregados en la frontera hácia Bayona y Perpiñan, á medida que vayan llegando á ella.

»En consecuencia de esta apuntacion, la Regencia habrá dado sus órdenes para la suspension de hostilidades, y habrá nombrado comisario de su confianza para realizar por su parte el contenido de ella. Valencey, á 23 de Diciembre de 1813. — FERNANDO. — A don José Palafox.»

Casi en los mismos términos, y con fecha del 28 del propio mes, respondió tambien la Regencia á la nueva carta que le dirigió el Rey por conducto de don José de Palafox, recordando sólo que á S. M. se debia «el restablecimiento, desde su cautiverio, de las Córtes, haciendo libre á su pueblo, y ahuyentando del trono de la España el monstruo feroz del despotismo.» Aludia esta indicacion al decreto que diera el Rey en 1808, muy á las calladas en Bayona, para convocar las Córtes, trayéndole sin duda á la memoria la Regencia por recelarse ya del rumbo que querian algunos siguiera S. M. al volver á España. Anunciábase tambien en la misma carta haber el Gobierno «nombrado embajador extraordinario para concurrir á un congreso en que las potencias beligerantes y aliadas iban á dar la paz á la Europa.»

Sucesivamente tornaron á Francia, siendo portadores de las respuestas, el Duque de San Cárlos y D. José de Palafox, no muy satisfechos uno ni otro, y algo despechado el primero por los desaires que habia recibido y los insultos á que se viera expuesto.

Comunicó la Regencia á las Córtes todo el negocio, como de suma gravedad, inquiriendo, ademas, de ellas lo que convendria practicar en caso de que Napoleon, prescindiendo de su propuesto tratado, soltase al Rey, segun ya se susurraba, con ánimo de descartar á España cuanto ántes de la alianza europea, é introducir entre nosotros discordias y desazones nuevas. Primero que se satisfaciese á cuestion tan ardua, decidieron las Córtes oir acerca de lo mismo al Consejo de Estado, cuya corporacion, sin titubear en nada, fué de dictámen de «que no se permitiese ejercer la autoridad Real á Fernando VII hasta que hubiese jurado la Constitucion en el seno del Congreso, y de que se nombrase una diputacion que al entrar S. M. libre en España le presentase la nueva ley fundamental, y le enterase del estado del país y de sus sacrificios y muchos padecimientos»; con otras advertencias respecto de los españoles comprometidos con José, algo rigurosas y de temple áspero, como el ambiente que corria.

En vista de esta consulta y de lo manifestado por la Regencia, deliberaron en secreto las Córtes sobre el asunto; y bastante unidos sus vocales, convinieron en dar un decreto, que se publicó con fecha 2 de Febrero, por el cual se declaraba que «conforme á lo decidido por las Córtes generales y extraordinarias en 1.º de Enero de 1811, no se reconoceria por libre al Rey, ni por lo tanto se le prestaria obediencia, hasta que en el seno del Congreso nacional prestase el juramento que se exigia en el artículo 173 de la Constitucion; que al acercarse S. M. á España, los generales de los ejércitos que ocupasen las provincias fronterizas pusiesen en noticia de la Regencia, la que debia trasladarla á las Córtes, cuantas hubiesen adqurido acerca de la venida del Rey y de su acompañamiento, con las demas circunstancias que pudiesen averiguar; que la Regencia diese á los generales las instrucciones y órdenes necesarias, á fin de que al llegar el Rey á la frontera recibiese copia de este decreto del 2 de Febrero y una carta de la Regencia con la solemnidad debida, enterándole del estado de la nacion y de las resoluciones tomadas por las Córtes para asegurar la independencia nacional y la libertad del Monarca; que no se permitiese entrar con el Rey ninguna fuerza armada, y que en caso que ésta intentase penetrar por nuestras fronteras ó las líneas de nuestros ejércitos, fuese rechazada conforme á las leyes de la guerra; que si la fuerza armada que acompañáre al Rey fuere de españoles, los generales en jefe observasen las instrucciones que tuviesen del Gobierno, dirigidas á conciliar el alivio de los que hayan padecido la desgraciada suerte de prisioneros con el órden y seguridad del Estado; que el general del ejército que tuviese el honor de recibir al Rey, le diese de su mismo ejército la tropa correspondiente á su alta dignidad y honores debidos á su Real persona; que no se permitiese á ningun extranjero acompañar al Rey, ni tampoco en manera alguna á los españoles que hubiesen obtenido de Napoleon ó de José empleo, pension ó condecoracion de cualquiera clase que fuese, ó hubiesen seguido á los franceses en su retirada. Confiábase al celo de la Regencia el señalar la ruta que habia de seguir S. M. hasta llegar á la capital, y se autorizaba á su presidente para que en constando la entrada del Rey en territorio español, saliese á recibirle hasta encontrarle y acompañarle á la capital con la correspondiente comitiva; presentando á S. M. un ejemplar de la Constitucion, á fin de que bien instruido pudiese prestar con cabal deliberacion y libertad cumplida el juramento que dicha Constitucion prescribia, cuya formalidad habíase de llenar yendo el Rey en derechura al salon de Córtes, y pasando despues acto contínuo á palacio para recibir de manos de la Regencia el gobierno de la monarquía, todo lo cual debian las Córtes anunciarlo á la nacion por medio de un decreto» (13).

(13) Hé aquí el texto literal de este decreto de 2 de Febrero de 1814:

«Deseando las Córtes dar en la actual crisis de Europa un testimonio público y solemne de perseverancia inalterable á los enemigos, de franqueza y buena fe á los aliados, y de amor y confianza á esta nacion heroica, como igualmente destruir de un golpe las asechanzas y ardides que pudiese intentar Napoleon en la apurada situacion en que se halla, para introducir en España su pernicioso influjo, dejar amenazada nuestra independencia, alterar nuestras relaciones con las potencias amigas, ó sembrar la discordia en esta nacion magnánima, unida en defensa de sus derechos y de su legítimo rey el Sr. D. Fernando VII, han venido en decretar y decretan:

»1.º Conforme al tenor del decreto dado por las Córtes generales y extraordinarias en 1.º de Enero de 1811, que se circulará de nuevo á los generales y autoridades que el Gobierno juzgáre oportuno, no se reconocerá por libre al Rey, ni por lo tanto se le prestará obediencia, hasta que en el seno del Congreso nacional preste el juramento prescrito en el art. 173 de la Constitucion.

»2.º Así que los generales de los ejércitos que ocupan las provincias fronterizas sepan con probabilidad la próxima venida del Rey, despacharán un extraordinario ganando horas, para poner en noticia del Gobierno cuantas hubiesen adquirido acerca de dicha venida, acompañamiento del Rey, tropas nacionales ó extranjeras que se dirijan con S. M. hácia la frontera, y demas circunstancias que puedan averiguar concernientes á tan grave asunto, debiendo el Gobierno trasladar inmediatamente estas noticias á conocimiento de las Córtes.

»3.º La Regencia dispondrá todo lo conveniente y dará á los generales las instrucciones y órdenes necesarias, á fin de que al llegar el Rey á la frontera reciba copia de este decreto, y una carta de la Regencia con la solemnidad debida, que instruya á S. M. del estado de la nacion, de sus heroicos sacrificios, y de las resoluciones tomadas por las Córtes para asegurar la independencia nacional y la libertad del Monarca.

»4.º No se permitirá que éntre con el Rey ninguna fuerza armada. En caso que ésta intentase penetrar por nuestras fronteras, ó las líneas de nuestros ejércitos, será rechazada con arreglo á las leyes de la guerra.

»5.º Si la fuerza armada que acompañáre al Rey fuere de españoles, los generales en jefe observarán las instrucciones que tuvieren del Gobierno, dirigidas á conciliar el alivio de los que hayan padecido la desgraciada suerte de prisioneros, con el órden y seguridad del Estado.

»6.º El general del ejército que tuviese el honor de recibir al Rey, le dará de su mismo ejército la tropa correspondiente á su alta dignidad y honores debidos á su real persona.

»7.º No se permitirá que acompañe al Rey ningun extranjero, ni áun en calidad de doméstico ó criado.

»8.º No se permitirá que acompañen al Rey, ni en su servicio, ni en manera alguna, aquellos españoles que hubiesen obtenido de Napoleon, ó de su hermano José, empleo, pension ó condecoracion de cualquiera clase que sea, ni los que hayan seguido á los franceses en su retirada.

El actual ensalzáronle entónces los más, y le aplaudieron vivamente los aliados, calificándole de prudente y muy oportuno. Aprobáronse sus artículos y la totalidad en sesion secreta, por una mayoría muy crecida, sentándose y levantándose, y no por votacion nominal, habiéndole desechado sólo diez ó doce diputados. Firmaron el acta, para más cumplida solemnidad, todos los que de ellos estuvieron presentes, proponiendo en la sesion del 3 el diputado Sanchez, y decidiendo en la del 8 las Córtes, que se publicase y circulase, juntamente con el decreto del 2 y demas documentos en el negocio, un manifiesto en que se especificasen los fundamentos de la determinacion tomada. Hízose así, leido que fué éste y aprobado en el dia 19 de Febrero (14); distinguiéndose por su lenguaje elevado y bien sentido, como produccion elocuente de D. Francisco Martinez de la Rosa.

Al caer Napoleon y las Córtes, sucedieron á las alabanzas prodigadas al decreto, ágrias censuras, y hubo muchos que le tacharon de nimio y áun depresivo de la autoridad real. Tuvieran en ello razon tratándose de tiempos ordinarios, no de revueltas y de tempestad y ventisca, como los que entónces corrian y se oteaban; en arma todavía los gobiernos y los pueblos contra el dominador de Francia, quien, no abatido del todo, esforzábase por mantenerse firme y áun por empinarse de nuevo con no ménos presuncion que astucia.

Cierto que hubiera valido más no poner tantas

»9.º Se confia al celo de la Regencia el señalar la ruta que haya de seguir el Rey hasta llegar á esta capital, á fin de que en el acompañamiento, servidumbre, honores que se le hagan en el camino, y á su entrada en esta córte, y demas puntos convenientes á este particular, reciba S. M. las muestras de honor y respeto debidos á su dignidad suprema, y al amor que le profesa la nacion.

»10. Se autoriza por este decreto al Presidente de la Regencia para que en constando la entrada del Rey en territorio español, salga á recibir á S. M. hasta encontrarle y acompañarle á la capital con la correspondiente comitiva.

»11. El Presidente de la Regencia presentará á S. M. un ejemplar de la Constitucion política de la monarquía, á fin de que instruido S. M. en ella, pueda prestar con cabal deliberacion y voluntad cumplida el juramento que la Constitucion previene.

»12. En cuanto llegue el Rey á la capital vendrá en derechura al Congreso á prestar dicho juramento, guardándose en este caso las ceremonias y solemnidades mandadas en el reglamento interior de Córtes.

»13. Acto continuo que preste el Rey el juramento prescrito en la Constitucion, treinta individuos del Congreso, de ellos dos secretarios, acompañarán á S. M. á palacio, donde, formada la Regencia con la debida ceremonia, entregará el gobierno á S. M. conforme á la Constitucion y al artículo 2.º del decreto de 4 de Setiembre de 1813. La diputacion regresará al Congreso á dar cuenta de haberse así ejecutado, quedando en el archivo de Córtes el correspondiente testimonio.

»14. En el mismo dia darán las Córtes un decreto con la solemnidad debida, á fin de que llegue á noticia de la nacion entera el acto solemne, por el cual y en virtud del juramento prestado, ha sido el Rey colocado constitucionalmente en su trono. Este decreto, despues de leido en las Córtes, se pondrá en manos del Rey por una diputacion igual á la precedente, para que se publique con las mismas formalidades que todos los demas, con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 del reglamento interior de Córtes.

»Lo tendrá entendido la Regencia del reino para su cumplimiento, y lo hará imprimir, publicar y circular.

»Dado en Madrid, á 2 de Febrero de 1814.—(Siguen las firmas del Presidente y secretarios.)—Á la Regencia del reino.»

(14) Manifiesto de las Córtes á la nacion española.

Españoles: Vuestros legítimos representantes van á hablaros con la noble franqueza y confianza, que aseguran en las crísis de los estados libres aquella union íntima, aquella irresistible fuerza de opinion contra las cuales no son poderosos los embates de la violencia, ni las insidiosas tramas de los tiranos. Fieles depositarios de vuestros derechos, no creerian las Córtes corresponder debidamente á tan augusto encargo, si guardáran por más tiempo un secreto que pudiese arriesgar ni remotamente el decoro y honor debidos á la sagrada persona del Rey, y la tranquilidad é independencia de la nacion; y los que en seis años de dura y sangrienta contienda han peleado con gloria para asegurar su libertad doméstica y poner á cubierto á la patria de la usurpacion extranjera, dignos son, sí, españoles, de saber cumplidamente adónde alcanzan las malas artes y violencias de un tirano execrable, y hasta qué punto puede descansar tranquila una nacion cuando velan en su guarda los representantes que ella misma ha elegido.

Apénas era posible sospechar que al cabo de tan costosos desengaños intentase todavía Napoleon Bonaparte echar dolosamente un yugo á esta nacion heroica, que ha sabido contrastar por resistirle su inmensa fuerza y poderío, y como si hubiéramos podido olvidar el doloroso escarmiento que lloramos por una imprudente confianza en sus palabras pérfidas; como si la inalterable resolucion que formamos, guiados como por instinto, á impulso del pundonor y honradez española, osando resistir cuando apénas teniamos derechos qué defender, se hubiera debilitado ahora que podemos decir *tenemos patria*, y que hemos sacado las libres instituciones de nuestros mayores del abandono y olvido en que por nuestro mal yacieran; como si fuéramos ménos nobles y constantes cuando la prosperidad nos brinda, mostrándonos cercanos al glorioso término de tan desigual lucha, que lo fuimos con asombro del mundo y mengua del tirano en los más duros trances de la adversidad, ha osado aún Bonaparte, en el ciego desvarío de su desesperacion, lisonjearse con la vana esperanza de sorprender nuestra buena fe con promesas seductoras, y valerse de nuestro amor al legítimo Rey para sellar juntamente la esclavitud de su sagrada persona y nuestra vergonzosa servidumbre.

Tal ha sido, españoles, su perverso intento; y cuando, merced á tantos y tan señalados triunfos, veíase casi rescatada la patria, y señalaba como el más feliz anuncio de su completa libertad la instalacion del Congreso en la ilustre capital de la monarquía, en el mismo dia de este fausto acontecimiento, y al dar principio las Córtes á sus importantes tareas, halagadas con la grata esperanza de ver pronto en su seno al cautivo Monarca, libertado por la constancia española y el auxilio de los aliados, oyeron con asombro el mensaje que, de órden de la Regencia del reino, les trajo el secretario del despacho de Estado acerca de la venida y comision del Duque de San Cárlos. No es posible, españoles, describiros el efecto que tan extraordinario suceso produjo en el ánimo de vuestros representantes. Leed esos documentos, colmo de la alevosía de un tirano; consultad vuestro corazon, y al sentir en él aquellos mismos afectos que le conmovieron en Mayo de 1808, al experimentar más vivos el amor á vuestro oprimido Monarca y el ódio á su opresor inicuo, sin poder desahogar ni en quejas ni en imprecaciones la reprimida indignacion, que más elocuente se muestra en un profundísimo silencio, habréis concebido, aunque débilmente, el estado de vuestros representantes cuando escucharon la amarga relacion de los insultos cometidos contra el inocente Fernando, para esclavizar á esta nacion magnánima.

No le bastaba á Bonaparte burlarse de los pactos, atropellar las leyes, insultar la moral pública; no le bastaba haber cautivado con perfidia á nuestro Rey é intentado sojuzgar á la España, que le tendió, incauta, los brazos como al mejor de sus amigos; no estaba satisfecha su venganza con desolar á esta nacion generosa con todas las plagas de la guerra y de la política más corrompida; era menester aún usar todo linaje de violencias para obligar al desvalido Rey á estampar su augusto nombre en un tratado vergonzoso; necesitaba todavía presentarnos un concierto celebrado entre una víctima y su verdugo como el medio de concluir una guerra tan funesta á los usurpadores como gloriosa á nuestra patria; deseaba, por último, lograr por fruto de una grosera trama, y en los momentos en que vacila su usurpado trono, lo que no ha podido conseguir con las armas, cuando á su voz se estremecian los imperios y se veia en riesgo la libertad de Europa. Tan ciego en el delirio de su impotente furor, como desacordado y temerario en los devaneos de su próspera fortuna, no tuvo presente Bonaparte el temple de nuestras almas, ni la firmeza de nuestro carácter, y que si es fácil á su astuta política seducir ó corromper á un gabinete ó á una turba de cortesanos, son vanas sus asechanzas y arterías contra la nacion entera, amaestrada por la desgracia, y que tiene en la libertad de imprenta y en el cuerpo de sus representantes el mejor preservativo contra las demasías de los propios y la ambicion de los extraños.

Ni áun disfrazar ha sabido Bonaparte el torpe artificio de su política. Estos documentos, sus mal concertadas cláusulas, las fechas, hasta el lenguaje mismo, descubren la mano del maligno autor; y al escuchar en boca del augusto Fernando los dolosos consejos de nuestro más cruel enemigo, no hay español alguno á quien se oculte que no es aquélla la voz del deseado de los pueblos, la voz que resonó breves dias desde el trono de Pelayo; pero que anunciando leyes benéficas y gratas promesas de justa libertad, nos preservó por siempre de creer acentos suyos los que no se encamináran á la felicidad y gloria de la nacion. El inocente Príncipe, compañero de nuestros infortunios, que vió víctima á la patria de su ruinosa alianza con la Francia, no puede querer ahora bajo este falso título sellar en ese injusto tratado el vasallaje de esta nacion heroica, que ha conocido demasiado su dignidad, para volver á ser esclava de voluntad ajena: el virtuoso Fernando no pudo comprar á precio de un tratado infame, ni recibir como merced de su asesino el glorioso título de Rey de las Españas: título que su nacion le ha rescatado, y que pondrá respetuosa en sus augustas manos, escrito con la sangre de tantas víctimas, y sancionados en él los derechos y obligaciones de un monarca justo. Las torpes sospechas, la deshonrosa ingratitud, no pudieron albergarse ni un momento en el magnánimo corazon de Fernando, y mal pudiera, sin mancharse con este crímen, haber querido obligarse por un pacto libre, á pagar con enemiga y ultrajar los beneficios del generoso aliado, que tanto ha contribuido al sostenimiento de su trono. El padre de los pueblos, al verse redimido por su inimitable constancia, ¿deseará volver á su seno rodeado de los

trabas al viaje del Rey, ni tanto retardo en la reintegracion de su autoridad; prefiriendo á minuciosas precauciones otras de seguro y feliz éxito, y de viso no tan desapacible; procurando, sobre todo, rodear á Fernando, desde su entrada en España, de varones de buen consejo y tino, que atajasen en su orígen cualquiera derivacion que tirase á formar en el curso de los negocios públicos extravasado y peligroso caz.

Los contados vocales que desaprobaron en las Córtes el decreto del 2 de Febrero, no lo hicieron por ser partidarios ó fautores de la usurpacion extranjera, sino ántes bien porque mirando ya á ésta como colgadiza y próxima á desprenderse y dar en el suelo, vagueaba su pensamiento, siendo enemigos de toda mudanza, sobre el modo más conveniente de destruir las nuevas reformas y reponer las cosas en el estado que tenian en España de muy antiguo. En Sevilla, Córdoba, Madrid y otros lugares, en donde meses pasados permanecieran ociosos ellos y varios de sus compañeros, no pudiendo á causa de la fiebre amarilla trasladarse á la isla de Leon, habian menudeado las juntas y las conferencias, enderezadas todas á la buena salida del indicado objeto; andando en ellas el Conde del Abisbal, con licencia á la sazon en Córdoba, quien desde entónces llevó secretas inteligencias con don Bernardo Mozo Rosales, D. Antonio Gomez Calderon y otros diputados, principales jefes del partido anti-reformador.

El recelo áun de franceses, impensados embarazos, y la falta de un apoyo efectivo y bien sólido, lejano y no seguro Abisbal de su ejército, impidieron entónces tomase cuerpo el plan proyectado, y bastantes vocales de los mismos que en él entraban no dejaron de coadyuvar con su voto á la aprobacion del decreto de 2 de Febrero; predominando entre ellos la idea de que Napoleon, no derrocado todavía del trono, podria influir malamente en el Rey y en sus inadvertidos é ilusos consejeros.

Pero firmes en llevar adelante su propósito, removido que fuese aquel obstáculo, abocáronse varios diputados y otros sujetos con el Duque de San Cárlos, procurando granjearle la voluntad para que indujese al Rey á favorecer semejantes manejos. Aunque oculto el fuego, columbrábanse de cuando en cuando llamaradas que le descubrian siendo en ello parte la vanagloriosa indiscreccion

verdugos de su nacion, de los perjuros que le vendieron, de los que derramaron la sangre de sus propios hermanos, y acogiéndolos bajo su real manto para librarlos de la justicia nacional, querrá que desde allí insulten impunes y como en triunfo á tantos millares de patriotas, á tantos huérfanos y viudas como clamarán enderredor del solio por justa y tremenda venganza contra los crueles parricidas? ¿Ó lograrán éstos por premio de su traicion infame que les devuelvan sus mal adquiridos tesoros las mismas víctimas de su rapacidad, para que vayan á disfrutar tranquila vida en regiones extrañas, al mismo tiempo que en nuestros desiertos campos, en los solitarios pueblos, en las ciudades abrasadas no se escuchen sino acentos de miseria y gritos de desesperacion?

Mengua fuera imaginarlo, infamia consentirlo: ni el virtuoso Monarca, ni esta nacion heróica se mancharán jamas con tamaña afrenta, y animada la Regencia del reino de los mismos principios que han dado lustre y fama eterna á nuestra célebre revolucion, correspondió dignamente á la confianza de las Córtes y de la nacion entera, dando por única respuesta á la comision del Duque de San Cárlos una respetuosa carta dirigida al Sr. D. Fernando VII, en que guardando un decoroso silencio acerca del tratado de paz, y manifestando las mayores muestras de sumision y respeto á tan benigno Rey, le habrá llenado de consuelo, al mostrarle que ha sido descubierto el artificio de su opresor, y que con suma prevision y cordura, y al principiar el aciago año de 1811, dieron las Córtes extraordinarias el más glorioso ejemplo de sabiduría y fortaleza; ejemplo que no ha sido vano, y que mal podríamos olvidar en esta época de ventura, en que la suerte se ha declarado en favor de la libertad y la justicia.

Firmes en el propósito de sostenerlas, y satisfechas de la conducta observada por la Regencia del reino, las Córtes aguardáron con circunspeccion á que el encadenamiento de los sucesos y la precipitacion misma del tirano les dictasen la senda noble y segura que debian seguir en tan críticas circunstancias. Mas llegó muy en breve el término de la incertidumbre; cortos dias eran pasados cuando se presentó de nuevo el secretario del despacho de Estado á poner en noticia del Congreso, de órden de la Regencia, los documentos que habia traido D. José de Palafox y Melci. Acabóse entónces de mostrar abiertamente el malvado designio de Bonaparte. En el estrecho apuro de su situacion, aborrecido de su pueblo, abandonado de sus aliados, viendo armadas en contra suya á casi todas las naciones de Europa, no dudó el perverso intentar sembrar la discordia entre las potencias beligerantes, y en los mismos dias en que proclamaba á su nacion, que aceptaba los preliminares de paz, dictados por sus enemigos, cuando trocaba la insolente jactancia de su orgullo en fingidos y templados deseos de cortar los males que habia acarreado á la Francia su desmesurada ambicion, intentaba por medio de ese tratado insidioso, arrancado á la fuerza á nuestro cautivo Monarca, desunirnos de la causa comun de la independencia europea, desconcertar con nuestra desercion el grandioso plan formado por ilustres príncipes para restablecer en el Continente el perdido equilibrio, y arrastrarnos quizá al horroroso extremo de volver las armas contra nuestros fieles aliados, contra los ilustres guerreros que han acudido á nuestra defensa. Pero áun se prometia Bonaparte más delitos y escándalos por fruto de su abominable trama; no se satisfacia con presentar deshonrados ante las demas naciones á los que han sido modelo de virtud y heroismo: intentaba, igualmente, que, entizándose con la apariencia de fieles á su Rey los que primero le abandonaron, los que vendieron á su patria, los que oponiéndose á la libertad de la nacion, minan al propio tiempo los cimientos del trono, se declarasen resueltos á sostener como voluntad del cautivo Fernando las malignas sugestiones del robador de su corona, y seduciendo á los incautos, instigando á los débiles, reuniendo bajo el fingido pendon de lealtad á cuantos pudiesen mirar con ceño las nuevas instituciones, encendiesen la guerra civil en esta nacion desventurada, para que, destrozada y sin alientos, se entregase de grado á cualquier usurpador atrevido.

Tan malvados designios no pudieron ocultarse á los representantes de la nacion, y seguros de que la franca y noble manifestacion hecha por la Regencia del reino á las potencias aliadas les habrá ofrecido nuevos testimonios de la perfidia del comun enemigo, y de la firme resolucion en que estamos de sostener á todo trance nuestras promesas, y de no dejar las armas hasta asegurar la independencia nacional, y asentar dignamente en el trono al amado Monarca, decidieron que era llegado el momento de desplegar la energía y firmeza, dignas de los representantes de una nacion libre, las cuales, al paso que desbaratasen los planes del tirano, que tanto se apresuraba á realizarlos, y tan mal encubria sus perversos deseos, le diesen á conocer que eran inútiles sus maquinaciones, y que tan pundonorosos como leales, sabemos conciliar la más respetuosa obediencia á nuestro Rey, con la libertad y gloria de la nacion.

Conseguido este fin apetecido, cerrar para siempre la entrada al pernicioso influjo de la Francia, afianzar más y más los cimientos de la Constitucion, tan amada de los pueblos, preservar al cautivo Monarca, al tiempo de volver á su trono, de los dañados consejos de extranjeros ó de españoles espurios, librar á la nacion de cuantos males pudiera temer la imaginacion más suspicaz y recelosa: tales fueron los objetos que se propusieron las Córtes al deliberar sobre tan grave asunto, y al acordar el decreto de 2 de Febrero del presente año. La Constitucion les prestó el fundamento; el célebre decreto de 1.° de Enero de 1811 les sirvió de norma, y lo que les faltaba para completar su obra, no lo hallaron en los profundos cálculos de la política, ni en la difícil ciencia de los legisladores, sino en aquellos sentimientos honrados y virtuosos que animan á todos los hijos de la nacion española, en aquellos sentimientos que tan heróicos se mostraron á los principios de nuestra santa insurreccion, y que no hemos desmentido en tan prolongada contienda. Ellos dictaron el decreto, ellos adelantaron, de parte de todos los españoles, la sancion más augusta y voluntaria, y si el orgulloso tirano se ha desdeñado de hacer la más leve alusion en el tratado de paz á la sagrada Constitucion que ha jurado la nacion entera, y que han reconocido los monarcas más poderosos; si al contrahacer torpemente la voluntad del augusto Fernando olvidó que este príncipe bondadoso mandó desde su cautiverio que la nacion se reuniese en Córtes para labrar su felicidad, ya los representantes de esta nacion heróica acaban de proclamar solemnemente que, constantes en sostener el trono de su legítimo Monarca, nunca más firme que cuando se apoya en sábias leyes fundamentales, jamas admitirán paces ni conciertos ni treguas con quien intenta alevosamente mantener en indecorosa dependencia al augusto Rey de las Españas, ó menoscabar los derechos que la nacion ha rescatado.

Amor á la religion, á la Constitucion y al Rey: éste sea, españoles, el vínculo indisoluble que enlace á todos los hijos de este vasto imperio, extendido en las cuatro partes del mundo; éste el grito de reunion que desconcierte como hasta ahora las más astutas maquinaciones de los tiranos; éste, en fin, el sentimiento incontrastable que anime todos los corazones, que resuene en todos los labios, y que arme el brazo de todos los españoles en los peligros de la patria. Madrid, 19 de Febrero de 1814. — ANTONIO JOAQUIN PEREZ, presidente. — ANTONIO DIAZ, diputado secretario. — JOSÉ MARÍA GUTIERREZ DE TERAN, diputado secretario.

ó algunos aventurados pasos de echadizos poco diestros.

En este caso podemos decir estuvo D. Juan Lopez Reina, diputado por Sevilla, quien en la sesion del 3 de Febrero causó en las Córtes inaudito escándalo, levantándose á hablar despues de admitida á discusion en aquel dia la propuesta del manifiesto arriba indicado, y diciendo sin preámbulos y desarrebozadamente: «Cuando nació el Sr. D. Fernando VII, nació con un derecho á la absoluta soberanía de la nacion española; cuando por abdicacion del Sr. D. Cárlos IV obtuvo la corona, quedó en propiedad del ejercicio absoluto de rey y señor.....» Al oir estas palabras, gritos y clamores salieron contra el orador de todas partes, llamándole al órden. Pero no contenido por eso, ni reportado, exclamó el Sr. Reina: «Un representante de la nacion puede exponer lo que juzgue conveniente á las Córtes, y éstas estimarlo ó desestimarlo.....—Sí, interrumpiéronle varios diputados, si se encierra en los límites de la Constitucion; no, si se sale de ellos.....—Luégo que, prosiguió tranquilamente el Sr. Reina, restituido el Sr. D. Fernando VII á la nacion española, vuelva á ocupar el trono, dispensable es que siga ejerciendo la soberanía absoluta desde el momento que pise la raya.....» Si grande fué el tumulto que produjeron las primeras palabras de este diputado, inexplicable fué el que excitaron las últimas, exclamando muchos que «no se le permitiese continuar hablando; que se escribiesen sus expresiones, y expulsándole del salon, pasasen éstas, que eran contrarias á la ley fundamental del Estado, al exámen de una comision especial.» Decidióse así al cabo de largo debate y no poco acaloramiento, habiendo pasado el asunto al exámen de una comision, y en seguida al tribunal de Córtes, donde no tuvo resulta, escondido y ausente poco despues el Sr. Reina, á quien, en premio y peticion suya, concediósele, á la vuelta del Rey á España, nobleza personal. Era ántes este diputado hombre de escaso valer y de profesion escribano, instrumento ciego en aquella ocasion del bando anti-constitucional, á que pertenecia. Traspié el suyo de escándalo sólo y pernicioso ejemplo, sobresaltó más que por lo que sonaba, por lo que suponia de soterrado y oculto.

Realizáronse estas sospechas al traslucirse que se fraguaba el cambiar de súbito la Regencia actual del reino. Varones de probidad los individuos que la componian, y á sus juramentos muy fieles, no daban entrada á maquinaciones ni á miras torcidas; y menester era separarlos del mando para socavar más desembarazadamente el edificio constitucional recien levantado, y preparar su entero hundimiento al tiempo que el Rey volviese. Tantearon, al efecto, los promovedores á muchos diputados, y entre ellos algunos de la opinion liberal, alegando en favor de la propuesta razones plausibles y de conveniencia pública. Pero no satisfechos los mismos de las resultas de los pasos dados, arrojáronse á ganar en silencio y por sorpresa lo que dudaban conseguir á las claras y francamente, intentando poner en práctica su pensamiento en una sesion secreta de las de Febrero. Salióles vana la tentativa, porque maniobrando el partido reformador con destreza y maña, previno el golpe, y áun lo paró del todo, aprobándose por gran mayoría de votos una proposicion muy oportuna, que hizo el 17 del propio mes el Sr. Cepero, segun la cual se declaró que sólo podria tratarse de mudanza de gobierno en sesion pública, y con las formalidades que prevenia el reglamento. Proposicion á que tambien movió un informe del Ministro de Gracia y Justicia, y una representacion en aquel dia del general D. Pedro Villacampa, que mandaba en Madrid, dando cuenta de las causas que habían impelido al arresto de un tal D. Juan Garrido y de cierto presbítero de nombre D. José Gonzalez, como tambien al de algunos soldados; dispuestos los primeros á excitar trastornos, y gratificados los segundos por mano oculta con una peseta diaria, aguardiente y pan. Descompusieron semejantes providencias la maraña tejida entónces, de intrincada urdimbre (15), y hubieron sus tramadores de aguardar á que llegase tiempo más propicio para la ejecucion de sus planes; el cual, en verdad, no anduvo en su curso ni perezoso ni lento.

Terminaron las Córtes ordinarias las sesiones del primer año de su diputacion el 19 de Febrero, invertido el tiempo y órden constitucional á causa de las circunstancias particulares en que se habian juntado; y por lo que para volver á él, en cuanto fuese dable, y sujetarse á las minuciosas formalidades de la Constitucion, extremas por cierto y nada conducentes al breve y acertado despacho de los negocios, empezaron el 20 del mismo mes las juntas preparatorias, abriéndose el 1.° de Marzo las sesiones del segundo año, ó sea segunda legislatura de estas Córtes.

A la propia sazon ensancháronse tambien las relaciones de buena amistad y alianza con otros estados, recibiendo la Regencia del reino á Mr. Genotte como encargado de negocios de Austria, y concluyendo con la Prusia un tratado, hecho en Basilea, el 20 de Enero de este año de 1814, á semejanza de los celebrados en el anterior con Rusia y Suecia, y en cuyo art. 2.° decíase: «S. M. P. reconoce á S. M. Fernando VII como solo legítimo rey de la monarquía española en los dos hemisferios, así como á la Regencia del reino, que durante su ausencia y cautividad le representa, legítimamente elegida por las Córtes generales y extraordinarias, segun la Constitucion sancionada por éstas y jurada por la nacion.» Artículo que, aunque no tan directo ni explícito en algunas de sus cláusulas como el correspondiente en los otros dos convenios, citados ya, de Rusia y Suecia, éralo bastante para probar que la Prusia no se desviaba en esta parte de la política de las demas potencias aliadas, ni desconocia la legitimidad de las Córtes, ni por consiguiente la de sus actos.

Tornemos ahora la vista á las cosas de la guerra. En Cataluña manteníase todavía en Barcelona el mariscal Suchet, bien que preparado á la retirada, conservando, ademas, la línea del Llobregat, que se extendia desde Molins de Rey hasta San Boy y el desaguadero del rio. El 16 de Enero resolviéronse á embestir estos puntos las fuerzas anglo-sicilianas, á las órdenes de sir Guillermo Clinton, en union con las del primer ejército, que mandaba el general Copons, y la tercera division del segundo, regida por D. Pedro Sarsfiel. Tuvo orígen este plan en un arreglo concluido entre el general Clinton y D. José Manso, tocando al inglés acometer de frente

(15) Podrá verse cuán inciertos fuesen estos planes en la representacion que llamaron de los *persas*, hecha á S. M., y de la que hablarémos despues, por muchos de los diputados que tomaron parte en dichas tramas; señaladamente en la página 56, desde donde empieza: «Determinamos por primer paso separar la Regencia.....», y acaba: «Dictó la prudencia suspender nuestra deliberacion.....»

Y en la página 57, toda ella hasta el fin, desde donde dice: «Tratamos de proponer la cesacion de la Regencia....., y poner al frente del Gobierno..... á la infanta doña Carlota Joaquina de Borbon.....»

con 8.000 hombres por la calzada de Barcelona, y al español situarse á espaldas de Molins de Rey, en un ventajoso puesto que dominaba el camino por donde los enemigos tenian forzadamente que retirarse. Mas al ir á ejecutar lo proyectado, aunque ya con la vénia Manso de D. Francisco Copons, general en jefe, prefirió éste tomar sobre sí la empresa y cooperar en persona á la acometida de sir Guillermo Clinton. No correspondió á su deseo el éxito, porque habiendo el D. Francisco calculado mal el tiempo, sin atender á la obscuridad de la noche, ni á lo perdido de los caminos, llegó tarde, y presentóse, no á la retaguardia de los franceses, segun lo convenido, sino por el flanco; con lo que pudieron los enemigos, á las órdenes del general Mesclop, replegarse á la izquierda del Llobregat por el puente fortificado de Molins de Rey, y recibir ayuda de Pannetier, que mandaba toda la division. Don Pedro Sarsfield con la suya y caballería inglesa los apretó de cerca, señalándose el primer batallon de voluntarios de Aragon, cuyo teniente coronel D. Juan Teran quedó gravemente herido. Acorrieron en seguida tropas de Barcelona al són de guerra, y procuró Suchet atraer á los aliados hácia San Feliu del Llobregat para cogerlos como en una red; pero viendo los nuestros muy sobre aviso, retrocedieron y contentáronse con el reconocimiento hecho, y haber aventado á los franceses de la derecha del rio.

La suerte de éstos en Cataluña se empeoraba cada dia, disminuyéndose su fuerza considerablemente: dos terceras partes de jinetes, 8 á 10.000 peones, y casi toda la artillería recibieron órden de dirigirse sobre Leon de Francia; apremiado el Emperador por los reveses y descalabros en tal grado, que se mandó verificase este movimiento, tuviese ó no buen paradero la comision del Duque de San Cárlos. Así sucedió, emprendiendo su marcha aquellas tropas en Enero, y saliendo de Barcelona el 1.° del inmediato mes el mismo general Suchet, quien se reconcentró en Gerona y sus cercanías con dos divisiones y una reserva de caballería, á que estaba ahora reducido todo su ejército. Quedó Robert en Tortosa con escasa fuerza, y Habert en la Cataluña baja con unos 9.000 hombres, obligado bien pronto á encerrarse dentro de Barcelona, porque adelantándose los aliados, bloquearon la plaza, y estrecháronla del todo ya en 8 del propio Febrero.

Golpes tras golpes, que, si bien herian mucho al general frances, no le hicieron quizá tanta mella como otro singular y muy recio que le sobrevino improvisamente de parte de quien no podia esperarlo, de un oficial español, destinado cerca de su persona, y de nombre D. Juan Van-Halen. Habia sido éste alférez de navío de la real armada, y abrazado en los primeros meses de 1808 la causa santa de la independencia, hasta que, hecho prisionero en el Ferrol, variando de rumbo, tomó partido con los contrarios, y reconoció por rey á José Bonaparte, á quien sirvió durante algunos años dentro y fuera del reino. Estaba el D. Juan con una comision en París en 1813, cuando empezaba á desplomarse el imperio napoleónico, y despues de muchos pasos y empeños, obtuvo se le emplease en el estado mayor del mariscal Suchet, á cuyo cuartel general llegó el 20 de Noviembre de aquel mismo año. Cuenta Van-Halen en un opúsculo (16), que publicó en 1814, haber solicitado semejante destino con el anhelo de prestar alguna asistencia meritoria y digna á la patria que habia abandonado, y con la que queria reconciliarse. Púsose, de consiguiente, tan luégo como volvió á España, en correspondencia con el Baron de Eroles, la que continuó por espacio de dos meses, en cuyo tiempo, agenciando dicho Van-Halen la clave de la cifra del ejército frances, la pasó á manos del Baron, indicando ser este servicio preludio de otros que meditaba.

Dió principio á ellos saliendo de Barcelona el 17 de Enero por la noche, y haciendo que le siguiesen, en virtud de órdenes falsas, dos escuadrones de coraceros apostados en las cercanías de la ciudad, con intento de que cayesen en una celada que debia armarles el Baron de Eroles. Pero retrasado casualmente un aviso remitido al efecto, frustróse la sorpresa, teniendo Van-Halen que pensar sólo en salvarse, uniéndose al de Eroles en San Feliu de Codinas.

No arredrado ni por eso aquél, metióse en otro empeño áun más atrevido é importante que el anterior, tratándose de nada ménos que de fraguar un convenio, que se diria firmado en Tarrasa entre los generales de los respectivos ejércitos, á fin de recuperar por medio de esta estratagema, fundamento de otras de ejecucion, las plazas de Tortosa, Peñíscola, Murviedro, Lérida, Mequinenza y Monzon, en poder todavía de los enemigos. Propuso Van-Halen la idea al Baron de Eroles, quien la aprobó, como asimismo el general en jefe D. Francisco Copons, si bien éste, despues de ciertas vacilaciones y juiciosos reparos, desconfiando algun tanto del buen éxito de la empresa, por parecerle muy complicada y harto dificultosa.

Finalmente, acordes todos, determinaron empezar á probar ventura por Tortosa, cuya ciudad bloqueaban las divisiones segunda y quinta del segundo ejército, bajo la comandancia de D. José Antonio de Sanz, asentados sus reales en Jerta. Allí llegaron el 25 de Enero el Baron de Eroles, y en su compañía el capitan D. Juan Antonio Daura, sujeto práctico y hábil en el arte de la delineacion y dibujo; D. José Cid, vocal de la diputacion de Cataluña, y el teniente D. Eduardo Bart, muy ejercitado y suelto en la lengua francesa.

Conferenciaron con Sanz los recien venidos, resolviendo sin dilacion circuir la plaza más estrechamente de lo que lo estaba, siendo necesario preliminar el que ni dentro ni fuera de ella se vislumbrase cosa alguna de lo que iba tratado. En seguida entendiéronse tambien los mismos acerca de los pasos que convenia dar y el modo; arreglando primero los papeles y documentos indispensables al caso, cuya imitacion y falsía hízose á favor de la idónea y diestra mano del capitan Daura, y de la cifra, firmas y sello que habia Van-Halen sustraido del estado mayor frances. Dispuesto todo, pasóse á poner por obra el ardid, que consistia en enviar por un lado secretamente pliegos contrahechos al gobernador de Tortosa Robert, como si procediesen del mariscal Suchet, anunciándole la negociacion que se suponia entablada en Tarrasa, para que estuviese preparado á evacuar la plaza al recibir el aviso de verificarlo, y en participar por otro el general del bloqueo al de Tortosa públicamente y con posterioridad haberse concluido ya el tratado pendiente, y haber llegado al campo español un ayudante del mariscal Suchet, con quien podria el Gobernador abocarse y platicar á su sabor cuanto gustáre; excusando casi añadir nosotros aquí ser Van-Halen quien habia de representar el papel del ayudante

(16) *Restauracion de las plazas de Lérida, Mequinenza y castillo de Monzon.* — Madrid, en la imprenta Real, año de 1814. — Páginas 12 y 13.

fingido. Fuése efectuando la estratagema con dicha, no obstante un contratiempo ocurrido al portador de los pliegos secretos, yendo el ajuste tan adelante, que estuvo próximo á cerrarse y llegar á venturoso fenecimiento. Mas impidiólo, segun unos, cierto aviso recibido por el gobernador frances al irse á terminar los tratos; segun otros, la resistencia que opuso Van-Halen á meterse en la plaza, receloso de que se le tendia un lazo, lo cual despertó las sospechas de los contrarios. Nosotros inclinarémonos á creer lo primero, y tambien á que hubo indiscreciones y demasía en el hablar.

Malograda la tentativa en Tortosa, pareció acertado no repetirla en Peñíscola ni Murviedro, y sí en Lérida, Mequinenza y Monzon. Para ello pusiéronse en camino el 7 de Febrero el inventor y los ejecutores de la traza, albergándose el 8 en Flix, desde donde envió á Mequinenza el Baron de Eroles á D. Antonio Maceda, ayudante suyo, y al ya citado D. José Cid, con órden ambos de levantar allí los somatenes, bloquear la plaza, y dirigir despues á su gobernador por un paisano pliegos y documentos que apareciesen despachados por Suchet, al modo mismo de lo que se fingió en Tortosa. Por su parte tiraron hácia Lérida Eroles, Daura, Van-Halen y Bart, pernoctando juntos á una jornada de la ciudad, pero con la precaucion de separarse en la mañana inmediata, no queriendo despertar recelos, y yéndose por de pronto á Torres del Segre los dos últimos, y el de Eroles al campo de Lérida. Allí hizo ostentosa reseña de las tropas, aparentando designio de formalizar el sitio, para introducir despues, y de oculto, en la plaza por confidente seguro pliegos concebidos en términos iguales á los enviados ántes á Tortosa y Mequinenza, que servian siempre de preparativo á las negociaciones públicas y formales que se entablaban despues, para alcanzar la evacuacion y próxima entrega del punto en que se habia puesto la mira.

Sucedió bien el ardid en Mequinenza, sin que encontrase el portador del primer pliego tropiezo alguno, creyéndose allí verdadero emisario de Suchet; por lo que apresuróse el de Eroles á expedir la segunda comunicacion, como en Tortosa, valiéndose ahora para ello del ayudante de estado mayor don José Baeza, quien bien recibido y agasajado por el gobernador frances, de nombre Bourgeois, consiguió evacuasen los enemigos la plaza el 13, precedido un coloquio entre un oficial frances, nombrado al efecto, y Van-Halen, presente tambien Eroles, habiendo acudido ambos á Mequinenza con esta ocasion.

Despues tornó el último á Lérida, y en el camino llegó á sus manos la respuesta de aquel gobernador, de nombre Isidoro Lamarque, al mensaje secreto, extendida en la forma que se deseaba. Aproximóse en consecuencia Eroles á aquellos muros, y despachó el segundo pliego á la manera de lo ejecutado en las demas partes, al que contestó dicho Lamarque favorablemente, nombrando para tratar de la evacuacion de la plaza á M. Polwerell, jefe de su estado mayor. Escogió por su lado para lo mismo el general español á D. Miguel Lopez Baños. Miéntras arreglaban éstos los artículos de la entrega, hubo una conferencia bastante larga entre Van-Halen y el gobernador frances, en la cual procuró aquél desvanecer las dudas que áun inquietaban á su interlocutor. Por fin, ocuparon el 15 nuestras tropas á Lérida y todas sus fortalezas.

Faltaba Monzon para completar por esta parte obra tan bien comenzada y seguida. Encargóse don Eduardo Bart de la comision, para cuyo desempeño debian emplearse los mismos medios que en los otros lugares. Pero tropezóse aquí con resistencia obstinada; muy animosa la guarnicion por haber sostenido briosamente contra algunos batallones de Mina que la asediaban, y dirigida la defensa con ciencia y tino por un tal Saint Jacques, piamontés de nacion y subalterno en el cuerpo frances de ingenieros, á cuya superioridad de conocimientos en la materia habíase sometido el comandante del castillo modesta y laudablemente. Alegábase por pretexto de no rendirse el depender Monzon del gobernador de Lérida, añadiendo los de dentro que no saldrian de los muros que guardaban ántes de que un oficial suyo se desengañase por sus propios ojos de no ser falso lo que se les anunciaba respecto de aquella plaza. Condescendió Bart con este deseo, no aventurando en ello nada, evacuada ya Lérida. Y acertólo, de suerte que no bien se aseguraron los de Monzon de la verdad del hecho, cuando cesaron en su porfía, abriendo el 18 á los españoles las puertas del castillo.

Tan dichosamente se apoderaron los nuestros de las plazas de Lérida, Mequinenza y Monzon. Tenian todas ellas víveres para muchos meses, y con su reconquista salváronse de la miseria gran número de habitantes; desembarazáronse 6.000 hombres ocupados en sus respectivos bloqueos; quedaron libres las comunicaciones del Ebro y sus tributarios, y encumbráronse á mayor remonte los bríos tan probados ya de las comarcas vecinas.

Coger prisioneras en su marcha las guarniciones, cuyo número en su totalidad ascendia á 2.300 hombres, acabalaba el triunfo: no se descuidó Eroles en poner los medios para conseguirlo, enviando fuerzas que precediesen á los enemigos, y en pos suyo á D. José Cárlos con dos batallones y 200 jinetes. Queria el general español rodear á los contrarios y sorprenderlos en los desfiladeros de Igualada; pero prevenidos ellos y recelosos esquivaron el peligro redoblando la marcha. No desistió por eso Eroles de su pensamiento, y obrando de acuerdo con los jefes de las tropas aliadas que asediaban ya á Barcelona, obtuvo viniesen éstas al encuentro de los franceses en su ruta, para que, unidas con las que rastreaban su huella, los cercasen y estrechasen del todo al llegar á Martorell.

Así sucedió, y allí quitándosele á los franceses la venda que áun cubria sus ojos, prorumpieron en expresiones de ira y desesperacion. Inútiles ya los duelos y las reconvenciones, tuvo su valor que ceder al adverso hado, y entregarse prisioneros á los españoles, en vez de juntarse á los suyos, segun confiaban. Pero cuentan se les prometiera entónces la libertad de volver á Francia, aunque sin armas ni equipajes militares, lo cual no se cumplió bajo simulados motivos y malamente, porque lícito ántes el emplear las estratagemas referidas y lícito el ceñir las guarniciones y someterlas en su marcha, como secuela del primer ardid, no lo era despues faltar á una estipulacion, ajustada libremente á ley de guerra por las opuestas partes, ni autorizaban tampoco á proceder semejante otros engaños de los mismos franceses, ni su omision en cumplir parecidos empeños ó pactos.

Muy irritados los enemigos con la conducta de D. Juan Van-Halen, afeáronla á lo sumo, y la graduaron de desercion y de abuso de confianza, nacida, segun afirmaban, no de sentimientos honrosos, sino de mudanzas de la fortuna, que torva ahora volvia al frances la espalda y le desamparaba. Juzgáronla

de otro modo los españoles por redundar de ella á la patria señalado servicio, digno de recompensa notable; bien que de aquellos cuya imitacion y ejemplo, al decir de Horacio (17), puede traer daños en futuros tiempos.

Hirió en lo vivo á Suchet el golpe de la pérdida de las tres plazas, no restándole ya en España dia de gloria ni sosiego; pues á poco llególe tambien de Francia órden del Ministro de la Guerra para negociar con D. Francisco Copons la entrega de las demas plazas de su distrito, excepto la de Figueras, á cuyo fin avistáronse el jefe de estado mayor frances y el del español, brigadier Cabanes, no terminando en nada la conferencia, por subir de punto los nuestros en sus demandas, y no ceder mucho los franceses en las suyas á pesar de sus contratiempos. Crecian, sin embargo, los apuros del mariscal Suchet, obligado por disposicion del Emperador á enviar de nuevo, en los primeros dias de Marzo, otros 10.000 hombres la vuelta de Leon de Francia, por donde iban penetrando los aliados del Norte. Afligido el mariscal frances de tener así que perder el fruto de sus campañas, y desesperanzado de sacar las guarniciones lejanas que le quedaban en Cataluña y Valencia, vióse en la necesidad de juntar lo que ya pudiera llamarse reliquias de su ejército, y colocarlas bajo el cañon de Figueras, despues de haber volado los puestos fortalecidos de Besalú, Olot, Báscara, Palamós y otros, como tambien desmantelado á Gerona: de suerte que no siéndole dado á dicho mariscal continuar aquí la guerra, limitóse, para no perderlo todo vergonzosamente, á ocuparse en negociaciones de que hablarémos adelante.

Por lo demas, en todos los puntos cundia la desgracia para los franceses. El castillo de Jaca, que cercaban, segun se apuntó, tropas de Mina, vino á partido el 17 de Febrero, quedando su comandante M. de Sortis y la guarnicion obligados á no tomar parte en la guerra hasta que hubiese un perfecto y verdadero canje, clase por clase é individuo por individuo, lo cual no cumplieron los capitulados, empuñando luégo las armas en perjuicio y quiebra de su honra.

Tambien avanzaban los trabajos contra Santoña, único paraje que permanecia por aquellas costas del Océano en manos del enemigo; habiéndose reforzado las tropas del bloqueo con una brigada que trajo D. Diego del Barco, encargado de dirigir y acelerar el sitio.

Acometióse de resultas, y se ganó, el fuerte del Puntal el 12 y 13 de Febrero. Se entró el de Laredo el 21 y se ocupó luégo del todo, enseñoreándose asimismo de las obras del Gromo y el Brusco principal, aunque con la desgracia de que pereciese el 26, de heridas recibidas en dias anteriores, D. Diego del Barco, universalmente sentido, como oficial dotado de buenas prendas y de alto esfuerzo. Le sucedió D. Juan José San Llorente.

Corrió Enero sin que los ejércitos de operaciones á las orillas del Adour y el Nive hiciesen apénas movimiento ni ademan alguno. Pero al empezar Febrero, ablandando el tiempo y desnevada la tierra por las cañadas y montes bajos, dispúsose lord Wellington á cruzar el Adour, no ménos que á embestir á Bayona, y llevar la guerra, si necesario fuese, hasta el riñon de la Francia misma. Tuvieron principio las maniobras en 14 del mencionado Febrero por el ala derecha del ejército aliado, acometiendo el general Hill los piquetes del enemigo apostados en el rio Joyeuse, y obligando al general Harispe á replegarse de Hellette, via de San Martin, y de allí á Garris, en cuyo frente aseguróse el frances en un puesto ventajoso, engrosado con tropas de su centro y la division de Paris, que, en marcha hácia lo interior, retrocedió con este motivo y agregóse al general Harispe. Cortó entónces Hill la comunicacion del ejército enemigo con San Juan de Pié de Puerto, bloqueando esta plaza tropas de Mina, situadas en el valle de Baztan, y que avanzaron via de Baygorry y de Bidarry.

En la mañana del 15 movióse con la primera division española del cuarto ejército D. Pablo Morillo en direccion de Saint-Palais, paralelamente á la posicion de Harispe, á fin de envolver la izquierda de los enemigos, al paso que la segunda division británica del cargo de sir Guillermo Stewart los atacaba por el frente. Comenzó tarde la acometida, que se prolongó hasta muy cerrada la noche, experimentando el frances bastante pérdida, y teniendo al fin que ciar, mas con la fortuna para él de llegar á Saint-Palais ántes que Morillo, cruzando el Bidouze y destruyendo sus puentes. Reparólos luégo Hill y atravesó aquel rio, favoreciendo sus evoluciones la derecha del centro aliado. Cejaron entónces más los contrarios y pasaron el *Gave* de Mauleon, nombre que se da en los Pirineos á los torrentes que se descuelgan de sus cimas. Pudiéndose considerar como más principales el ya dicho de Mauleon y los de Oloron y Pau, tributarios los dos primeros del último, que descarga en el Adour sus aguas.

Fueron los franceses abandonando por esta parte un puesto tras otro, sin detenerse largo espacio, ni á defender los rios que los protegian, ni otras favorables estancias, decidiéndose, de consiguiente, el mariscal Soult á inutilizar todos los puentes, excepto los de Bayona, á dejar esta plaza entregada á sus propios recursos, y á reconcentrar, en fin, las fuerzas de su ejército detras del Gave de Pau, fijando en Orthés sus cuarteles.

Prosiguió observando á Bayona el ala izquierda británica, y fuéronse acumulando allí preparativos para cruzar el Adour por bajo de aquella ciudad; faena penosa y de difícil ejecucion. Reforzaron tropas de esta ala las de la derecha, bastante empeñada y en continua pelea y riza con el enemigo. Llenó los huecos D. Manuel Freire, quien volvió á entrar en Francia el 23 de Febrero, llevando consigo la cuarta division de su ejército, mandada por D. José Ezpeleta, y la primera y segunda brigada de la quinta y tercera, que gobernaban respectivamente D. Francisco Plasencia y D. Pedro Mendez de Vigo.

Cuanto más se acercaba el tiempo de cruzar el Adour, tanto más se descubrian los obstáculos é impedimentos para atravesarle por donde se intentaba, á causa de lo anchuroso del rio y de la estacion inverniza y contraria, que estorbó en un principio favorecer por mar la empresa proyectada. Tambien era no pequeño embarazo la defensa que preparaba el enemigo, teniendo en el rio botes armados y cañoneras junto con la corbeta *Safo*, anclada donde amparase con sus fuegos la inundacion que protegia la derecha del campo atrincherado de Bayona.

Habian los ingleses reunido en Socoa barcos costaneros, y hecho otras prevenciones para formar el puente que habia de echarse en el Adour, quedando

(17) *.... exemplo trahenti*
Perniciem veniens in ævum.
(HORATII, *Carminum*, liber III, 5.)

al cuidado del almirante Penrose lo respectivo á las operaciones navales. Era el dia 21 de Febrero el señalado para la ejecucion; pero soplando el viento del N. N. E., y siendo grande y de leva la marejada, tuvo el convoy que permanecer en Socoa, sin serle dado salir á la mar.

Pero sir Juan Hope, que continuaba mandando el ala izquierda de los aliados, apremiado por el tiempo, no consintió en más largas, y quiso por sí y sin aguardar á Penrose y sus buques, tentar el paso y arriesgarse á todo. Empezó su movimiento en la noche del 22 al 23, acompañando á sus tropas la artillería correspondiente y un destacamento de coheteros á la congrève. Al principio tiraron los ingleses hácia Anglet, mas á corta distancia de este pueblo variaron, tomando un camino de travesía estrecho, cenagoso y con fosos á los lados; lo cual y la noche lóbrega retardaron su marcha, si bien llegaron ántes del alba á los méganos que coronan la playa desde Biarritz hasta la boca del Adour. Cubre un bosque el trecho que mediaba entre ellos y el campo atrincherado de Bayona, de donde fueron arrojados los piquetes enemigos, amagando por las alturas de Anglet D. Cárlos de España, cuya segunda division de nuestro cuarto ejército ya dijimos habia penetrado ántes en Francia, acercándose al Nivelle.

Para distraer al enemigo y ocupar sus fuerzas navales, desembocó la primera brigada inglesa, bajo el coronel Maitland, del bosque referido, y por el paraje que llaman *La Balise orientale*. A su vista, tremendo fuego vomitaron las baterías enemigas y la *Safo* y las cañoneras; pero disparados algunos cohetes de los á la congrève, que á manera de serpientes ígneas deslizábanse por el agua y traspasaban los costados de los buques, aterráronse los marineros franceses, y de priesa trataron de abandonar el puesto y subir corriente arriba. Resistió la *Safo* en su ancladero, hasta que muerto su capitan y perdida bastante gente, refugióse bajo la proteccion de la ciudadela.

Tales demostraciones contra los buques y el campo atrincherado causaron diversion al enemigo, y le alejaron de pensar en la boca del Adour, encubierta, ademas, por un torno ó rodeo que toma allí el curso del rio, y descuidada su defensa por considerar los franceses aquel punto muy fuerte y de árdua acometida, sobre todo estando el mar bravo é intrasitable la barra, en todos tiempos peligrosa y de crecida y de mudable ceja.

A esta ocupacion y confianza del enemigo debióse en gran parte que pudiera la primera division británica ir desahogadamente en busca de un paso que no estuviese léjos del desaguadero del rio. La acompañaban diez y ocho pontones y seis pequeñas lanchas porteadas en carros, cuarenta coheteros y algunos soldados de artillería para clavar las piezas que tuviera el frances en la márgen derecha. Habíase hecho resolucion, para verificar la travesía, de construir seis balsas, puestas sobre tres pontones cada una, y conducir en dos veces al otro lado, y ántes de la aurora, 1.200 hombres, sostenidos por igual número, y por doce piezas plantadas en la ribera izquierda.

Imposible de practicarse cosa alguna en la noche por más esfuerzos que se hicieron, no empezó la faena del paso hasta el 23 en la tarde, habiéndose escogido para ello un paraje que tenía 200 varas de ancho en bajamar, y á distancia unas 100 de la boca del rio. Echáronse al agua los seis botes, y se pasó una maroma de una orilla á otra para sujetar tres balsas listas ya, y de las que cada una trasportó á la vez sobre 60 hombres, consiguiendo desembarcar luégo en la orilla opuesta hasta 500, entre ellos algunos coheteros. Pero subiendo la marea con fuerza, hubo de suspenderse la maniobra, teniendo los que habian pasado que abrigarse detras de unas colinas de arena, ó sean méganos, á las órdenes del coronel Stopford. Dos regimientos franceses salieron muy animosos de la ciudadela para atacarlos, pero una descarga de cohetes reprimió sus ímpetus y los forzó á retirarse, no acostumbrados á la novedad y estrago de proyectiles tan singulares. A favor de buena y despejada luna, cruzaron aquella noche el rio más tropas inglesas, y afianzaron el puesto de los que habian tomado la delantera.

En esto arribó al embocadero del Adour la flotilla procedente de Socosa; pero furiosa y encrespada la barra, no era fácil salvarla, y los que la intentaron tuvieron que desistir despues de padecer trabajos y muchas averías. Más alta despues la marea, renováronse las tentativas para entrar, y penetraron algunos buques; pero metidos en el empeño los marineros británicos, y no tan impedidos por el viento, que fué amansando, venciéronlo todo con su arrojo y experiencia, y regolfaron por el rio arriba treinta buques en la tarde del 24. Quedó lo demas del convoy sotaventeado.

Seis mil ingleses estaban ya por la noche á la derecha del rio, no habiendo cesado en su paso, y verificándolo aún á nado algunos caballos luégo que abonanzó el tiempo y lo consintió la marea. Acamparon al raso, y por la mañana marcharon sobre la ciudadela, la derecha tocando al Adour, y dilatada la izquierda por el camino real que conduce de Bayona á Burdeos; con lo que, cortando las comunicaciones con el norte del rio, completaron el acordonamiento de la plaza y el de todas sus obras, incluso el campo atrincherado. Ayudó á este movimiento un falso ataque, por la siniestra márgen, de la brigada de lord Aylmer y de la quinta division británica en union con los españoles del ejército de D. Manuel Freire.

Ni se dejaba de la mano el trabajo del puente, que se finalizó el dia 25, estableciéndole en donde tiene de anchura el rio 370 varas, y yendo á dar al cabo opuesto cerca del pueblo de Boucaut. Formóse dicho puente con 26 cachamarines ó barcos pequeños de la costa cantábrica, asegurados á proa y á popa con anclas ó cañones de hierro cogidos en los reductos del Nive, con cables fijos en ambas orillas para resistir á los embates del flujo y reflujo, y extendidos por cima de las cubiertas tablones á manera de esplanadas, que facilitasen la rodadura y paso de la artillería. Una cadena colocada más arriba del puente le protegia contra las arremetidas y abordaje de las lanchas cañoneras y buques enemigos fondeados al abrigo de la ciudadela.

Era esta obra de grande importancia por afianzar la comunicacion entre ambas riberas durante el bloqueo y sitio intentado de Bayona, y franquear las calzadas de la derecha del Adour, de cuyos pueblos parecia más hacedero abastecerse de todo lo necesario, muy quietos por allí los naturales, libres de molestias y seguros de puntual y cumplido pago.

Miéntras que maniobraba así el ala izquierda del ejército aliado y que embestia tambien á Bayona, trató Wellington, reforzada que fué su derecha, de ejecutar un avance general por aquel lado contra las huestes del enemigo. En consecuencia, atacó el mariscal Beresford, seguido de la cuarta y séptima

division y una brigada, los puntos fortificados de Hastingües y Oyergabe á la izquierda del rio de Pau, y forzó á los enemigos á recogerse á Peyrehorade, en sazon que Hill cruzó el Gave de Oloron sin resistencia, por un vado en Villenave, y lo mismo Clinton entre Montfort y Laas, amagando Picton el puente de Sauveterre, que volaron los franceses. Don Pablo Morillo rodeó por su parte la plaza de Navarreins, la cual no era dable reducir de pronto sino con artillería gruesa.

Los aliados, yendo adelante, enderezáronse á Orthéz, pasando Beresford el Gave de Pau por bajo de su confluencia con el de Oloron, y continuando lo largo del camino real de Peyrehorade en direccion de aquella ciudad sobre el diestro costado del enemigo, haciendo otro tanto Picton rio abajo del puente de Bourenx, y tambien sir Stapleton Cotton con la caballería, sostenidos ambos por un movimiento de flanco que hicieron otras dos divisiones. Ocupó Hill las alturas fronteras de Orthéz, á la izquierda del Gave de Pau, no pudiendo forzar su puente.

Cabeza de su prefectura aquella ciudad, y residencia antigua y célebre de los príncipes de Bearne ántes de su traslacion á Pau, iba á presenciar ahora reñida contienda trabada á sus puertas y en los alrededores. Habia escogido en ellos ventajosa estancia el mariscal Soult á lo largo de unas lomas por espacio de media legua. Su derecha, bajo del general Reille, descansaba sobre el camino real que va á Dax, ocupando el pueblo de Saint Boés: su centro, que regía Drouet, alojábase en una curva por donde se metian y giraban las colinas; y su izquierda, al cargo de Clausel, se apoyaba en la ciudad y defendia el paso del rio. Las divisiones de los generales Villatte y Harispe y tropas del general Paris manteníanse de respeto en parajo elevado y en el camino que se dirige á Mont de Marsan por Sault de Navailles. Componia esta fuerza un total de más de 40.000 hombres.

Dispuso lord Wellington, para empeñar la refriega, que Beresford con las divisiones cuarta y séptima y la brigada de jinetes de Vivian atacasen la derecha de los enemigos, y se esforzasen por envolverla; debiendo á la propia sazon arremeter contra el centro é izquierda de aquéllos el general Picton, asistido de la tercera y sexta division, y apoyado por Cotton con otra brigada de caballería. Incumbia al Baron Alten quedar de reserva, y á sir R. Hill forzar el paso del Gave, y trabar pelea con la izquierda de los franceses.

A las nueve de la mañana del 27 de Febrero se enredó la accion, con mala estrella para los aliados en un principio por la parte de Beresford, con buena por el centro; si bien disputada la victoria largo rato, cejando aquí el enemigo, pero pausada y admirablemente, formado en cuadros. Semejante repliegue precisó, sin embargo, al mariscal Soult á recoger sus alas y á ordenar una retirada general, acarreándole luégo este movimiento otros daños, sin que le bastase la maestría y pericia militar que mostró; porque cruzando el general Hill el Gave y adelantándose sobre la izquierda francesa en ademan de atacarla en su marcha retrógrada, tuvo aquel mariscal que avivar sus maniobras, aunque inútilmente, avivando tambien las suyas al mismo compas el general Hill; de manera que acabaron los franceses por desparramarse é ir en completa huida, teniendo detras á los ingleses, que á carrera abierta pugnaban por alcanzarlos y hundirlos. Allí vinieron lástimas y más lástimas sobre los vencidos, quienes perdieron doce cañones y 2.000 prisioneros; pereciendo ó extraviándose infinidad de fugitivos punzados por la bayoneta británica y acuchillados ó cosidos por el sable de sus jinetes. Hubo, no obstante, de costar á los ingleses muy caro tan glorioso triunfo, habiendo corrido riesgo la vida de lord Wellington, contuso de una bala de fusil que dió en el pomo de su espada, y le tocó en el fémur, causándole el golpe tal estremecimiento, que le derribó al suelo, estando apeado y en el momento mismo en que se chanceaba con el general Álava, herido éste poco ántes, no de gravedad, pero en parte sensible y blanda, que siempre provoca á risa. Hizo alto el ejército británico al anochecer en Sault de Navailles: su pérdida consistió en 2.300 hombres, de ellos 600 portugueses; no asistió á la accion fuerza alguna española. Tuvieron los enemigos en sus filas una baja enorme, que, segun cuentan relaciones suyas, pasó de 12.000 hombres; pero producida en mucha parte por la desercion, siendo grande el número de conscriptos y gente nueva. Fué gravemente herido el general Foy, y muerto el general Bechaud.

Prosiguieron los franceses por la noche su retirada, y paráronse detras del Adour, junto á Saint Sever, para allegar y recomponer su hueste, juntándoseles algunos refuerzos que venian de camino. En pos suyo fueron los aliados al dia inmediato; pero esquivaron aquéllos el reencuentro, yendo la vuelta de Agen. Entónces repartiéronse los anglo-portugueses, entrando su ala izquierda sin resistencia en Mont de Marsan, capital del departamento de las Landas, colocándose el centro en Cazeres, y moviéndose el 2 de Marzo la derecha, á las órdenes de Hill, del lado de Aire, márgen izquierda del Adour, en donde tuvo este general un recio choque con la division de Harispe, no empeñada en Orthéz, y llevó al fin la palma de la victoria, cogiendo ó destruyendo muchos almacenes y efectos acopiados allí.

Frutos opimos fueron de todas estas operaciones acordonar las plazas de Bayona, San Juan de Pié de Puerto y Navarreins, atravesar el Adour, enseñorearse de sus principales comunicaciones y pasos, y coger ó destrozar vituallas, enseres, y otros abundantes recursos del enemigo.

Libertó á éste de mayores daños el tiempo lluvioso en demasía; intransitables de resultas los caminos, rebalsadas las tierras, hinchados los torrentes y arroyos, y aplayados los rios. Vióse, por tanto, lord Wellington obligado á detenerse, y pudo Soult mudar de rumbo yendo hácia Tarbes é inclinándose á los Pirineos, con intento de recibir por la espalda auxilios del mariscal Suchet, si bien incomodando á los pueblos con exacciones, falto de víveres, perdidos en los almacenes de Aire, y dejando descubierto á Burdeos y sus comarcas, en la confianza de que Wellington no osaria internarse tanto.

Equivocóse en esto, pues yendo de caida Napoleon y su imperio, alzaron cabeza y se multiplicaron los partidarios de la casa de Borbon, más numerosos en aquella parte de Francia que en otras, y alentaron á Wellington á que les prestase ayuda, y saliese de su acostumbrada pausa y circunspeccion. Hablamos de la llegada al cuartel general inglés del Duque de Angulema, y de la proteccion que le dispensó lord Wellington. El aparecimiento de un príncipe como éste, de la antigua y real estirpe de Francia, cebó con esperanzas nuevas á los de su partido, convirtiéndose muchos, so color de

leales, en trazadores de revueltas y levantamientos. Amortiguó Wellington por algun tiempo tales ímpetus, y áun dejó como á un lado al Duque de Angulema despues de haber contribuido á traerle; ora por temor de que no correspondiese el país á cualquiera demostracion que se hiciese en favor de los Borbones, y ora más bien por las dudas y perplejidad de los aliados del Norte, que, no resueltos todavía á concluir con Napoleon, hiciéronle sucesivamente várias proposiciones de acomodamiento, temerosos de no poder sobrepujarle del todo y vencerle.

Mas rotos luégo con él todos los tratos, segun en breve verémos, y no detenido ya Wellington por empeños anteriores ni otros respetos, soltó la rienda á su inclinacion, y consintió en dar apoyo á los que propendian á querer restablecer la dinastía borbónica. Por el tiempo mismo de la batalla de Orthéz fué cuando acudieron emisarios de Tolosa y Burdeos en busca del de Angulema, mostrando vivo deseo de que se pusiera este príncipe al frente de los suyos, ciertos de que se conseguiria así y sin dificultad la restauracion en el trono de la antigua y real familia de Francia. Abocáronse todos en Saint Sever con Wellington, quien, en vista de lo que le expusieron, accedió á sus encarecidas súplicas, y resolvió encaminar hácia Burdeos tres divisiones bajo el mando del mariscal Beresford, haciendo adelantar al propio tiempo fuerzas de don Manuel Freire, que llenasen el vacío que dejaban las otras.

Luégo que los ingleses se fueron acercando á Burdeos, retiráronse las autoridades imperiales y las tropas, quedando sólo el Arzobispo y el Maire ó corregidor, llamado M. Lynch. Determinaron entónces los realistas declararse del todo y alzar banderas por la casa de Borbon; estando ya los ingleses á las puertas de la ciudad. Salió á recibir á éstos el Maire, quien dijo á Beresford: «Si el señor Mariscal quiere entrar en Burdeos como conquistador, podrá coger las llaves, no habiendo medio alguno de defensa; pero si viene á nombre del Rey de Francia, y de su aliado el de Inglaterra, yo mismo en calidad de maire se las presentaré con gusto.» Respondióle Beresford satisfactoriamente, y al oirle, gritando M. Lynch *Viva el Rey*, púsose la escarapela blanca antigua de Francia, y se quitó la banda (*écharpe*) tricolor, distintivo de su autoridad. A poco, y siendo el 12 de Marzo, entraron en Burdeos el Duque de Angulema y el mariscal Beresford, muy bien acogidos y victoreados, amigo siempre el pueblo de novedades, y cansada aquella ciudad de la guerra marítima y bloqueo continental, tan dañoso á su comercio y exportaciones agrícolas. Dió el mariscal Soult con esta ocasion tremenda proclama, condenando á la execracion de los venideros y vergüenza pública á los franceses que hubiesen llamado y recibido al extranjero, y echando en cara al general inglés el favor y ayuda que daba á la rebeldía y sedicion.

No tuvo Wellington, sin embargo, motivo de arrepentirse, conformándose luégo los aliados con lo que él practicó entónces, y cobrando ellos mismos cada dia mayor espíritu con los sucesos prósperos, desengañados de lograr nada bueno con Napoleon, indómito é intratable siempre.

En efecto, echadas á un lado las proposiciones de Francfort, nunca procedió éste derechamente ni con verdaderos deseos de concluir una paz acomodada á los tiempos; desoyendo á los hombres más adictos á su persona, como tambien los pareceres de las principales corporaciones de su imperio, hasta disolver apresuradamente el cuerpo legislativo, usando en aquel trance de palabras singulares y de mucho destemple. Cierto que el estado del Emperador frances era muy otro del que tenian los que daban consejos; no aventurando los últimos nada en ello, cuando Napoleon en el recejar sólo exponíase á grandes riesgos y á interiores perturbaciones, decaido del militar poderío, fundamento de su elevacion y grandeza.

Instó, por tanto, en que se activasen los convenientes preparativos para abrir la campaña dentro del territorio frances; pero por más diligente que anduvo, casi todo Enero corrió ántes de que le fuese dable ponerse en camino. Verificólo al fin, saliendo de París el 25 del propio mes, despues de haber conferido el 23 la regencia á la Emperatriz su esposa, y agregado á ella el 24 á su hermano José, bajo el título de lugar-teniente del imperio.

No por eso quiso Napoleon que se creyese cerraba las puertas á la pacificacion apetecida, sino que, por el contrario, aparentando inclinarse á lo propuesto en Francfort, procuró por conducto del Príncipe de Meternich se renovasen los interrumpidos tratos. No era, sin embargo, de presumir que las potencias aliadas se conformasen ahora con lo ofrecido anteriormente, vista la situacion actual de las cosas, tan favorable á la coalicion como contraria á Bonaparte, á quien á las claras iba torciendo el rostro la fortuna. Juntáronse, pues, en Chatillon del Sena negociadores autorizados: celebróse allí la primera sesion en 5 de Febrero, y se hallaron presentes por una parte los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Inglaterra y Austria representando los intereses de la Europa confederada, y por la opuesta el de Francia M. de Caulincourt, duque de Vicenza. En otra sesion que tuvieron el 7 del propio Febrero pidieron aquéllos, con arreglo á instrucciones de sus soberanos, que para tratar se sentase la base de que «la Francia se conformaba con entrar en los límites que la ceñian ántes de la revolucion de 1789»; á lo cual no asintió M. de Caulincourt, reclamando se conservasen los mismos que los aliados «habian propuesto en Francfort, y eran los del Rin.» Promoviéronse despues explicaciones, réplicas y conferencias, y áun hubo una suspension momentánea de la negociacion; hasta que el 17 presentó el Ministro de Austria la minuta de un tratado fundado en la base enunciada de antiguos límites, con la especificacion de que la Francia abandonaria todo lo que poseyese ó pretendia poseer en España, Alemania, Italia, Suiza y Holanda; ofreciendo la Inglaterra devolver como en remuneracion la mayor parte de las conquistas que durante la guerra habia hecho á aquella potencia en África, América y Asia.

Léjos estaba Napoleon de consentir en semejantes proposiciones, y ménos ahora que habia recobrado aliento y ensoberbecídose con la campaña emprendida, cuyos movimientos dirigió maravillosamente contra fuerzas muy superiores, excediéndose á sí mismo y á su anterior y militar fama, tan bien sentada ya y tan esclarecida. Así fué que en respuesta á la última proposicion de los aliados redújose á enviar un contra-proyecto, obstinándose en pedir los límites del Rin y ademas otros territorios, é indemnizaciones exorbitantes para aquella sazon; de lo que enojadas las otras potencias, rompieron las negociaciones, disolviéndose el Congreso el 19 de Marzo.

Antes y en 1.° de dicho mes habian firmado las

mismas en Chaumont un convenio, segun el cual, formando entre sí una liga defensiva por veinte años, comprometíanse á no tratar separadamente con el enemigo, y á mantener en pié cada una de ellas 150.000 hombres sin contar las guarniciones, con la obligacion la Inglaterra de aprontar cinco millones de libras esterlinas, que debian distribuirse entre las potencias beligerantes para sostener la guerra permanente y viva.

Tales arreglos y el rompimiento de las negociaciones de Chatillon acrecian probabilidades en favor de la restauracion de los Borbones, cuyos príncipes y sus partidarios meneábanse diligentemente, habiendo acudido Monsieur Conde de Artois al cuartel general de los aliados, y dirigídose la vuelta de la Bretaña el Duque de Berry, al paso que el de Angulema, conforme hemos visto, soplaba en el mediodía de Francia levantamientos y sediciones contra Napoleon.

Estrechado éste por todos lados, apresuróse á concluir la negociacion entablada con Fernando, poniéndole en libertad, y trató tambien de restituir á su silla de Roma al soberano Pontífice, á quien tenía como aprisionado hacia años. Aligerábase con esto de embarazos y odiosas enemistades, esperando igualmente sacar útil fruto de esta generosidad, aunque aparente y forzada. Cuenta Escóiquiz que la libertad repentina del Rey debióse á lo que él y M. de Laforest alegaron en su apoyo; pero parécenos no fué así, y que sólo la provocó el apuro en que Napoleon se veia, y el anhelo de que se le juntasen en todo ó parte las tropas suyas que quedaban en Cataluña y algunas de las que combatian en el Pirineo, dejando á los ingleses solos y privados del sostenimiento de España.

Coincidió la resolucion del Emperador frances con la vuelta á Valencey del Duque de San Cárlos, trayendo la negativa de la Regencia al tratado de que habia sido portador. Grandes temores se suscitaron allí de que desbaratase tal incidente la determinacion de Napoleon, y por eso pasó á París San Cárlos tras del Emperador, para remover cualesquiera estorbos que pudieran nacer; pero no le encontró ni en la capital ni en ninguna parte por donde le buscára, mudando Napoleon de lugar á cada paso, segun lo exigia la guerra que llevaba entónces, andando siempre por caminos y veredas, y como quien dijera, á campo travieso. Sin embargo, absorbido él mismo en asuntos de la mayor importancia, no paró mientes en lo que la Regencia respondiera, y aguijado por el tiempo y por los acontecimientos, no desistió de su propósito sobre dejar á Fernando libre y en disposicion de restituirse á España. En consecuencia, mandó se le expidiesen los convenientes pasaportes, que se recibieron en Valencey el 7 de Marzo, á las diez y media de la noche, con indecible júbilo de S. M. y AA., bien así como de los demas que allí asistian: no estuvo de vuelta el de San Cárlos hasta el 9. Quiso el Rey le precediese en su viaje el mariscal de campo D. José Zayas, quien salió de Valencey el 10 con carta para la Regencia, y órden de que se preparase lo necesario para el recibimiento de S. M. en los pueblos del tránsito. Llegó Zayas el 16 á Gerona, á la sazon cuartel general del primer ejército, y al dia siguiente, acompañado de un oficial de estado mayor, partió en posta para Madrid, en donde fué bien acogido, ya por lo que se estimaba su nombre, ya por la carta de que era portador (18), en cuyo contexto no se esquivaba, como en las otras, hablar de Córtes ni de lo que se habia hecho durante la ausencia de S. M., dando á entender que mereceria lo obrado su real aprobacion en cuanto fuese útil al reino: modo de expresarse ambiguo, pero preferible al silencio guardado hasta entónces. Produjo la lectura de la carta en el seno de la representacion nacional gran regocijo por anunciarse la próxima llegada de S. M., y tambien por lo que hemos dicho de no advertirse en su contenido aquella extrañeza y estudiado desvío que se habia notado en las anteriores. Dióse en conformidad un decreto que atestiguaba la satisfaccion de las Córtes, y el aprecio que las mismas hacian, con tan fausto motivo, del general D. José Zayas.

No tardó S. M. en seguir los pasos de éste, saliendo de Valencey el 13 de Marzo, acompañado de SS. AA. los infantes D. Cárlos y D. Antonio y demas personas que concurrian á su lado. Dirigióse por Tolosa con rumbo á Perpiñan, segun órden de Napoleon, para huir de cualquiera encuentro ó relacion con los ingleses. Venía el Rey bajo el nombre de Conde de Barcelona. Entró en Perpiñan el 19 de Marzo, en donde le aguardaba el mariscal Suchet, á quien recibió S. M. con distincion, dándole gracias por el modo como se habia portado en las provincias donde habia hecho la guerra. Mas aquí empezaron ya los tropiezos. Queria el Rey continuar su viaje y pasar á Valencia sin detenerse; pero oponíanse á ello las instrucciones que tenía el Mariscal, segun las cuales debia pasar el rey Fernando á Barcelona, y permanecer en aquella plaza en rehenes, hasta que se realizase la vuelta á Francia de las guarciones bloqueadas en las plazas de Cataluña y Valencia. Precaucion ofensiva, que siendo ignorada de Fernando al salir de su confinacion, representábase como alevosía nueva, que afortunadamente no se consumó del todo, persuadido Suchet de cuán odioso é inútil sería llevarla á cabo. Pidió en consecuencia nuevas instrucciones á París, aviniéndose á que en el entre tanto quedase sólo en Perpiñan como en prendas el infante don Cárlos.

Pisó el 22 el territorio español S. M. Fernando VII, y paróse el 23 en Figueras, á causa de las muchas aguas que habia cogido el Fluviá, furioso y muy aplayado. Suplicó en aquel día al Rey el mariscal Suchet que se suavizase la suerte de los prisioneros, reitirando sus instancias para la vuelta á Francia de las diversas guarniciones de Cataluña y Valencia. Contestósele dándole buenas y seguras palabras en cuanto á lo primero, y extendiendo San Cárlos, en cuanto á lo segundo, una promesa formal por escrito, en la que puso el Rey, de su puño, al márgen (19): «Apruebo este oficio.—FERNANDO.» Dícese si tambien ofreció entónces S. M. á dicho mariscal que le conservaría la propiedad de la Albufera de Valencia, que Napoleon le habia donado en premio de la conquista de aquella ciudad.

Habíase dispuesto á recibir al Rey, á su entrada en España, D. Francisco de Copons, general del primer ejército, trasladando el 21 de Marzo de Gerona á Báscara su cuartel general. Avisado de que S. M. se acercaba, colocó el D. Francisco sus tropas el dia 24, al nacer del sol, á la derecha del Fluviá. Lo mismo hicieron los jefes franceses en la orilla

(18) Decía S. M. en esta carta, fecha en Valencey, á 10 de Marzo de 1814: «.....En cuanto al restablecimiento de las Córtes, de que me habla la Regencia, como á todo lo que puede haberse hecho durante mi ausencia que sea útil al reino, merecerá mi aprobacion, como conforme á mis reales intenciones.»

(19) *Mémoires du maréchal Suchet*, tomo II, en las notas y documentos correspondientes al cap. XXI, pág. 525.

opuesta con las suyas, formando unas y otras vistoso anfiteatro. Oyéronse muy luégo alternativamente en ambos campos salvas y músicas que retumbaban por el valle, y se mezclaron al ruido y algazara de los soldados y paisanos que acudieron á bandadas de las comarcas vecinas. Un saludo de nueve cañonazos, precedido de un parlamento, anunció la llegada del rey Fernando, quien á poco dejóse ver en la ribera izquierda del Fluviá, acompañado de su tio el infante D. Antonio y del mariscal Suchet con alguna caballería. El jefe de estado mayor frances, M. Saint Ciyr Nugues, adelantóse para poner en conocimiento del general español D. Francisco de Copons que iba á pasar S. M. el rio, límite entónces de ambos ejércitos. Sucedió así, y al sentar el Rey, á hora de mediodia, el pié en la márgen derecha, sólo ya con el Infante su tio y la comitiva española, ofreciòle D. Francisco de Copons, hincada la rodilla en tierra y con el acatamiento correspondiente, sus respetos, y pronunció un breve y gratulatorio discurso adecuado al caso, poniendo, ademas, en las reales manos un pliego cerrado y sellado que le habia sido remitido por la Regencia del reino, conforme á lo que prevenia el art. 3.° del decreto de 2 de Febrero, bajo cuya cubierta venía una carta para S. M., informándole del estado de la nacion, con varios documentos y comprobantes adjuntos. Llegó entónces al mayor colmo la alegría y entusiasmo, dando los asistentes crédito apénas á sus ojos, viendo al Rey entre ellos al cabo de seis años de ausencia y despues de tropel tan grande de sucesos y portentos. Revistó en seguida S. M., acompañado del infante D. Antonio, las tropas, que desfilaron por delante formadas en columna, aclamando los soldados unánimemente al Rey con vivas de efusion verdadera, no prorumpidos en virtud de mandato anterior y expreso.

Continuaron S. M. y A. su viaje, llevando al lado á D. Francisco de Copons y escoltados por algunos jinetes. Entraron todos el mismo dia 24 en Gerona, cuyos adornos y colgaduras eran ruinas y escombros, y su alfombrado arreboles aún y salpicaduras de la sangre, que durante el sitio habia corrido en abundancia y arroyado sus calles. Espectáculo sublime, si bien triste, cuya vista debió conmover al Monarca y excitarle á meditacion profunda, destinado á labrar la felicidad de un pueblo que, al defender los propios hogares, habia sustentado tambien y confundido con los suyos los intereses de la corona.

Fiado el mariscal Suchet en la promesa del Rey, y no autorizado quizá bastante para detener en rehenes, como lo hizo, al infante D. Cárlos (si atendemos á lo mucho que por ello le reprendió el gobierno provisional de Francia (20) sucesor de Napoleon), púsole en libertad, y el 26 le acompañó hasta el Fluviá, cuyo rio cruzó S. A., entrando en Gerona aquel dia en union con el Rey su hermano, que habia salido á recibirle.

No tuvo, sin embargo, cumplido efecto lo ofrecido con relacion á las plazas, resistiéndose á ello D. Francisco de Copons, quien, guardando al Rey los miramientos debidos, no creyó serle lícito apartarse de los decretos de las Córtes, terminantes en la materia, y contrarios á tratar con el frances en tanto que no fuese de conformidad con los aliados. Resolucion á la que de grado ó fuerza tuvieron que adherir todos; siendo, ademas, arreglada al interes público y buena salida de la campaña, impidiendo se engrosasen las huestes del enemigo con aquellas tropas veteranas y muy aguerridas.

Desde Gerona escribió Fernando á la Regencia del reino la carta siguiente, toda de puño de S. M.:

«Acabo de llegar á ésta perfectamente bueno, »gracias á Dios, y el general Copons me ha entre»gado al instante la carta de la Regencia y docu»mentos que la acompañan: me enteraré de todo, »asegurando á la Regencia que nada ocupa tanto »mi corazon como darla pruebas de mi satisfaccion »y mi anhelo por hacer cuanto pueda conducir al »bien de mis vasallos.

»Es para mí de mucho consuelo verme ya en mi »territorio en medio de una nacion y de un ejército »que me ha acreditado una fidelidad tan constante »como generosa.—Gerona, 24 de Marzo de 1814.— »Firmado.—Yo el Rey.—A la Regencia de Es»paña.»

Desazonó á los amigos de las Córtes y de las reformas el contenido de esta carta, en la que tornaba el lenguaje ambiguo de las primeras, huyendo siempre de soltar prenda que comprometiese las decisiones del porvenir. Las Córtes, no obstante, abstuviéronse de dar muestras de descontento; y por el contrario, dieron, dias despues, un decreto para levantar á la orilla derecha del rio Fluviá, frente del pueblo de Báscara, un monumento que perpetuase la memoria de lo ocurrido allí á la llegada del rey Fernando.

Tambien quiso el Duque de Frias y de Uceda dar una prueba de señalado afecto á la persona de S. M., y de su ardiente deseo por verle de vuelta en el reino, poniendo de antemano á disposicion de las Córtes 1.000 doblones, que debian darse de sobrepaga al ejército que tuviese la dicha de recibir al Rey. Admitieron las Córtes tan generosa dádiva ofrecida por un grande de los primeros de España, y que siendo aún conde de Haro, título de los primogénitos de su casa, habíase mantenido, durante la actual lucha, á la cabeza de un regimiento de caballería de que era coronel, honrándose en tiempos bélicos de servir á la patria con las armas, quien en los pacíficos la ilustraba con sus versos y producciones literarias.

Ántes de continuar hablando del viaje del Rey, parécenos oportuno volver la vista á lo que pasaba en las Córtes y en el teatro principal de la guerra; dejando por ahora á S. M. en la ciudad de Gerona.

Instaladas que aquéllas fueran en 1.° de Marzo, para dar principio á la legislatura ordinaria correspondiente al año de 1814, ocupáronse en las tareas que conforme á la Constitucion debian llamar primero su cuidado; leyendo los ministros del Despacho sus respectivas Memorias, y el de Hacienda los presupuestos de gastos y entradas, como tambien el de Guerra el estado general del ejército. Poco discrepaban los trabajos presentados ahora en ambos ramos de los que acerca de lo mismo examinaron las Córtes extraordinarias y ordinarias en Setiembre y Octubre anterior, causando sólo enfado la diferencia que se advertia entre la fuerza armada real y disponible y la total que se pagaba: diferencia muy notable en verdad, nacida de la muchedumbre de comisionados y asistentes que se han consentido siempre en nuestro ejército, y de otros abusos de la administracion militar; roedora lepra, honda y muy añeja, de difícil y penosa cura, pero á la que ha de aplicarse tarde ó temprano remedio eficaz y vigoroso, si se quiere en España órden y economía prudente en la inversion de los caudales públicos.

(20) *Mémoires du maréchal Suchet*, tomo II, páginas 377 y 378.

Por lo demas, siguiendo esta legislatura los pasos de la anterior, no se ventilaron por lo comun en ella cuestiones que acarreasen substanciales reformas, no pudiendo el partido liberal aspirar á otra cosa sino á conservar lo hecho por las extraordinarias, ni tampoco propasarse el opuesto á indicar medidas de retroceso ó ruina. Dieron, sin embargo, ahora las Córtes nueva planta á las secretarías del Gobierno, en la que se atendió á la parsimonia y ahorro más bien que á una atinada distribucion de negociados, y al pronto y conveniente despacho de ellos. Tambien aprobaron las mismas un reglamento para la milicia nacional, en la que estaban obligados á entrar todos los españoles, excepto contadas clases, desde la edad de treinta años hasta la de cincuenta; siendo elegidos los oficiales, sargentos y cabos ante los ayuntamientos y á pluralidad de votos, por las compañías respectivas, con la precision de usar todos del uniforme que allí se les señalaba. Reputábanse jefes natos de estos cuerpos los gobernadores ó comandantes militares de nombramiento real en los pueblos en donde los hubiese.

Paró no ménos la consideracion de las Córtes la dotacion del Rey y de la familia real. Fijóse aquélla en 40 millones de reales al año, anticipando á S. M. por esta vez un tercio para los gastos que á su vuelta pudiesen ocurrirle. Agregábase á la suma en dinero la posesion de todos los palacios que hubiesen disfrutado los reyes predecesores del actual, y ademas, los bosques, dehesas y terrenos que destinasen las Córtes para recreo de S. M. Asignóse á cada uno de los dos infantes D. Cárlos y D. Antonio la cantidad de 150.000 ducados, pagaderos por tesorería mayor, y no se mentó al infante D. Francisco por hallarse ausente y al lado de los reyes padres, en quienes, por entónces, nadie pensó. Semejantes asuntos, y otros debates á que dieron lugar en público ó en secreto las cartas del Rey, su viaje é incidentes análogos, consumieron en gran parte el tiempo de las sesiones del año que corria.

No dejó tambien de robar alguno el negocio de un impostor que, diciéndose general frances, y tomando el nombre fingido de *Luis Audinot*, ganado para ello por personas poco conocidas de Granada y Baza, pertenecientes á la parcialidad antireformadora, trató de comprometer y hacer odiosos á varios habitantes de aquellas comarcas y á los principales cabezas del partido liberal, señaladamente á D. Agustin Argüelles; figurando obraban éstos de acuerdo con Napoleon y sus agentes, llevados del deseo de fundar en la Península una república bajo el título de *Iberiana*, apoyada y sugerida, á dicho del impostor, por el Príncipe de *Talleyrand*. Invencion que, si bien extravagante y ridícula, tenía aceradas puntas de perversa y atroz intencion; persuadidos los forjadores de que una patraña ó fábula cuanto más inverosímil ó absurda aparezca, tanto más ha de cundir y ser aplaudida entre la muchedumbre ignorante, que la convierte en sabroso apacentadero de su incauta y ciega credulidad. Dió por tanto este suceso pié á muchas hablillas, á várias proposiciones en las Córtes, á una representacion del señor Argüelles, pidiendo se le oyese judicialmente en desagravio de su honor ofendido, y al proseguimiento, en fin, de una causa que duró hasta despues de haber vuelto el Rey á España; queriendo entónces ciertos y malos hombres aprovecharse de semejante maquinacion para empeorar la suerte, bastante desdichada ya, de los encarcelados por opiniones políticas. Pero felizmente hundiéronse tan dañinos intentos en el lodazal inmundo de la misma calumnia, acabando por confesar el supuesto *Audinot*, que aunque de nacion frances, no era general, ni su nombre otro que el de *Juan Barteau*; implicando, ademas, en sus declaraciones á varios personajes del partido anti-reformador, que mandaban á la sazon ó influian en los que mandaban; quienes, temerosos de que se descubriese todo el enredo, apresuráronse á echar tierra al negocio, dejando solo y sepultado en un calabozo al impostor, que desesperado y fuera de sí suicidóse dentro de su prision.

Miéntras que tales sucesos y lástimas ocurrian en lo civil y político, caminaban dichosamente á su fin los asuntos de la guerra. Dada que fué la batalla de Orthéz, y hechos los movimientos que de ella se siguieron, quiso de nuevo el mariscal Soult tomar la ofensiva, temeroso de lo que iba á acontecer en Burdeos, y deseoso de distraer la atencion de lord Wellington. En consecuencia, revolvió el 13 aquel mariscal de Rabastens, en donde estaban sus cuarteles, sobre Lembège y Conchéz, amagando la derecha aliada. Afirmó entónces su puesto sir R. Hill detras del rio Gros Lées y de Garlin, en el camino de Pau á Aire, reforzándole lord Wellington con dos divisiones; quien hizo tambien ademan de reconcentrar toda su gente en las cercanías del último pueblo. Visto lo cual no insistió en su pensamiento el mariscal Soult, ántes bien replegóse, yendo la vuelta de Vic-Bigorre para evitar la lid.

Tras él fué el general inglés, habiéndosele juntado tropas suyas desparramadas por la tierra, reservas de artillería y caballería procedentes de España y otros refuerzos. Entre ellos enumerarse deben las divisiones de nuestro cuarto ejército, que mandaba D. Manuel Freire, cuyas maniobras al pasar del Adour referimos ya, en las que prosiguieron favoreciendo despues el total acordonamiento de Bayona y las operaciones generales del ejército aliado: sucesos que, con otros que entre sí se enlazaban, será bien narremos ántes de ir adelante en la de los movimientos de lord Wellington.

La segunda division, del cargo de D. Cárlos de España, púsose en un principio á la derecha del Adour para repasar en seguida este rio, y situarse entre su corriente y la del Nive, á fin de coadyuvar al bloqueo de Bayona. Evolucion opuesta practicaron la cuarta division y las brigadas segunda y primera de la tercera y quinta, que formaban ahora una nueva division llamada provisional, trasladándose ésta y la otra á la derecha del Adour, marchando rio arriba y uniéndose al movimiento del centro aliado, sin alejarse por algunos dias de aquellas márgenes, pisando ya una, ya otra ribera, segun lo requerian las diversas operaciones de la campaña. Agregóse igualmente á los ingleses, pero á su derecho costado, la segunda brigada de la division que regía D. Pablo Morillo, quedando sólo la primera en el cerco de Navarreins.

Á estas fuerzas habíales lord Wellington suministrado auxilios desde que abrieron en union con su ejército la campaña del año anterior, que empezó en los lindes de Portugal. Dos millones de reales mensuales recibia el cuarto ejército de la pagaduría inglesa para el abono del prest y demas atenciones de la misma clase. Tambien tuvieron particulares socorros las divisiones de Morillo, España y D. Julian Sanchez, que aunque pertenecientes á aquel ejército, militaban separadamente, y por lo comun cerca de las tropas inglesas. Fué asimismo muy atendido el ejército de reserva de Andalucía,

en tanto que se mantuvo en Francia y le gobernára D. Pedro Agustin Giron.

Cuando en este año de 1814 tornaron á marchar sobre Bayona las tropas del cuarto ejército, que meses ántes habian regresado á España, no sólo continuaron los ingleses suministrando los mismos auxilios en dinero, sino que, ademas, facilitaron víveres y otros recursos. Y queriendo Wellington acudiese tambien á Francia el ejército de reserva de Andalucía acantonado en la frontera, insinuóselo así á su general, que lo era otra vez el Conde del Abisbal, de vuelta de la licencia que obtuviera para pasar á Córdoba á restablecer su salud. Mas dicho jefe respondió al inglés desabridamente, poniendo muchos obstáculos, y pidiendo ántes bien que se le permitiese internar sus tropas en los pueblos de Castilla la Vieja para darles algun descanso y mejor temple, menesterosas y destrozadas de resultas de fatigas y grandes quebrantos, y tambien del abandono que suponia Abisbal haber habido en su disciplina y buena organizacion. Desazonó á Wellington semejante excusa y peticion extraña, ya por constarle no ser cierto estuviese aquel ejército en la disposicion que se le pintaba, ya tambien por haber recibido avisos de que siguiendo Abisbal secretas inteligencias con los diputados del partido anti-reformador, que encontró en Córdoba, ansiaba por acercarse á la capital, para sostener con su ejército los proyectos de aquéllos, y trastornar el Gobierno y las Córtes, presentada que fuese ocasion oportuna.

Rehusóle, por tanto, Wellington avanzar á Castilla, y señalándole por acantonamientos las orillas del Ébro, no pensó ya en traerle á su lado, enojado con él, por lo cual volviendo la vista al tercer ejército, dió órden á su jefe, Príncipe de Anglona, que se mostró comedido y tratable, de pasar con su gente á Francia en lugar del otro, franqueándole, ademas, un auxilio de seis millones de reales y 6.000 vestuarios. No verificó, sin embargo, Anglona su avance hasta los primeros dias de Abril.

Continuemos ahora narrando las maniobras y marchas de lord Wellington, las cuales dejamos más arriba en suspenso. Reforzado aquél y muy animoso, prosiguió moviéndose el 17 de Marzo, llevando la derecha por Conchéz, el centro por Castelnau, y la izquierda por Plaisance. Fueron los franceses retirándose, aunque mantuvieron una gruesa retaguardia en los viñedos que circundan á Vic-Bigorre, aparentando querer sustentar una resistencia que no verificaron. Juntáronse los aliados en aquel pueblo y en el de Rabastens, y encaminóse el enemigo durante la noche via de Tarbes.

El 20 divisábanse en esta ciudad los puestos avanzados de la izquierda francesa, que se retiraba con el centro, apostada la derecha en los altos no muy distantes del molino de viento de Oleat. Avanzaron á la sazon los aliados, distribuido su ejército en dos masas ó columnas, resueltos á embestir á los contrarios, quienes, en vez de aguardar, continuaron su marcha retrógrada, y de dos caminos principales que de Tarbes guian á Tolosa, uno por Auch y otro por Saint Gaudens, escogieron el último, y siguiéronle hasta el mismo pueblo, en donde reunidas sus tropas le abandonaron en parte, tomando el otro las más de ellas, atravesando la tierra. Aligerado Soult de sus bagajes más pesados y de muchos carros que habia despachado ántes, ejecutó su retirada á Tolosa con presteza, entrando en la ciudad el dia 24, sin que nadie le incomodase ni le detuviese.

Tres dias de delantera llevaba el mariscal Soult á los aliados en su marcha, más lentos éstos por la precision de conducir pontones y otros materiales para reparar ó echar puentes y remover otros obstáculos que pudieran ofrecérseles, caminando con tiempo muy lluvioso, en tierra enemiga y de fe dudosa. Aparecieron, pues, los aliados el 27 enfrente de Tolosa, ordenando Wellington el 28 que se estableciese un puente en el lugar de Portet, situado más arriba de la ciudad y por bajo de la junta de los dos ríos Ariège y Garona. Deseaba el inglés colocarse por aquella parte, como medio oportuno de obligar á Soult á abandonar su estancia, ó de estorbarle, interponiéndose, unirse al mariscal Suchet. Imposible fué armar el puente allí, por la rapidez excesiva de la corriente y su anchura, mayor que la que podian cubrir los pontones preparados. Frustrada esta tentativa, tuvo mejor éxito otra que se ensayó y puso en planta el 31 en Roques, sitio más favorable, aunque por cima de la confluencia de los expresados rios; por donde atravesó el Garona sir Rolando Hill, apoderándose en breve en Cintegabelle del puente del Ariège no destruido aún.

Pero advirtiendo lord Wellington lo intransitable de aquel terreno pegadizo y gredoso, desistió de seguir obrando por aquella parte, y dispuso repasasen el Garona las tropas del general Hill, que le habian cruzado poco ántes. Registróse entónces la ribera por bajo de Tolosa, y se descubrió un paraje, media legua más arriba de Grenade, en donde el rio corre casi lamiendo el camino real, muy veloz en su curso, y teniendo sobre 130 varas de ancho: trazóse allí el puente, y se remató la mañana del 4 de Abril en el espacio de pocas horas.

Determinado Wellington á atacar cuanto ántes al mariscal Soult, hizo cruzasen el Garona en aquel dia algunos jinetes y tres divisiones suyas de infantería, á las órdenes de Beresford. Debian seguir á éstas las divisiones españolas cuarta y provisional y la ligera británica; mas hincháronse tanto las aguas, y empezó á ir tan arrebatada la corriente, que hubo que suspender el paso y áun levantar el puente para impedir que se le llevase el río, quedando repartidas las fuerzas del ejército aliado, con grave peligro suyo, entre las dos orillas, expuestas las de la derecha á ser acometidas por las huestes muy superiores del mariscal Soult. A dicha no se meneó éste, prefiriendo mantenerse sobre la defensiva. Amansó la crecida el 8, y aparejado de nuevo y sin dilacion el puente, cruzaron por él entónces las divisiones ya nombradas, la artillería portuguesa y Wellington con su cuartel general, moviéndose todos la vuelta de Tolosa. Tuvo al avanzar un reencuentro en la Croix-Daurade el general Vivian, estando al frente del regimiento 18 de húsares, y si bien fué gravemente herido, no por eso dejó de coger 100 prisioneros, cerrando al frances tan de cerca, que no le dió tiempo para inutilizar en el rio Lhers, tributario del Garona, un puente único que quedaba en pié por aquel lado.

Al dia siguiente hacia resolucion Wellington de atacar, y detúvose al ver que apostado sir R. Hill á la otra parte del rio, frontero del arrabal de Saint Cyprien, hallábase este general muy á trasmano del puente de barcas; razon por la que ántes de emprender cosa alguna determinó alzar dicho puente y trasladarle á Blagnac, una legua más arriba. Duró la faena bastante, en términos que no se pudo hasta el 10, domingo de Pascua florida, dar principio al acometimiento contra el frances; lo que tampoco ni áun entónces era muy hacedero, fortalecido y

atrincherado el mariscal Soult en Tolosa y sus alrededores.

Ciudad aquélla de 60.000 almas, capital del antiguo Languedoc, y ahora del departamento del Garona superior (*Haute-Garonne*), asiéntase á la derecha del rio de este nombre, que corre por el ocaso, quedando á la izquierda el arrabal de Saint Cyprien, que comunica con lo interior de la poblacion por medio de un puente de piedra que apellidaban Nuevo. Rodea á Tolosa del lado del Norte y Este el famoso canal de Languedoc, llamado tambien del Mediodía ó de ambos mares, el cual desemboca en el Garona á 1.000 toesas de la ciudad, si bien enlazado ya ántes con el mismo rio por el canal de Brienne, dicho así del nombre del cardenal que le construyó para facilitar la navegacion; interrumpida la del Garona con las represas de las aceñas ó molinos harineros de Basacle, que se divisan más abajo del puente de piedra. De manera que, excepto por el Mediodía, circundan á Tolosa por las demas partes rios y canales, que la protegen, y retardan cualquiera tentativa dirigida contra sus muros.

A estas defensas, que pudieran mirarse como naturales, agregábanse otras levantadas por el arte, ya en tiempos antiguos, ya en los recientes. Entre las primeras contábanse las murallas viejas, espesas y torreadas, que todavía en pié abrazaban entónces casi todo el recinto. Comenzáronse á construir las segundas despues de la batalla de Orthéz y de la entrada en Tolosa del mariscal Soult. Consistian éstas por el lado de Saint Cyprien en una cabeza de puente y en obras que ceñian el arrabal, apoyándose á derecha é izquierda en el Garona. Pusieron los enemigos particular conato en fortalecer este punto, creyendo sería por donde intentasen los aliados su principal acometimiento. Pero luégo que advirtieron lo contrario, afanáronse por aumentar y fortalecer las defensas de la derecha del Garona. Por tanto ampararon con obras bien entendidas de campaña los cinco puentes que se divisan en el canal de Languedoc desde el del *Embocadero* hasta el de *Desmoiselles*, atronerando las casas y almacenes vecinos, lo mismo que la antigua muralla, dispuesta, ademas en muchas partes, para recibir artillería de grueso calibre. Unas colinas que se elevan al este de la ciudad y corren paralelamente entre el canal y el rio Lhers, conocidas bajo el nombre de *Montrave* ó del *Calvinet*, fortificáronse con líneas avanzadas, y en especial con cinco reductos, distantes entre sí los más lejanos unas 1.200 toesas, sirviéndoles de comunicacion por detras un camino formado de tablones enrasados en lugar de otro resbaladizo y gredoso que retardaba ántes el traspaso rápido de la artillería y municiones. Por el Sur dispusiéronse y se artillaron varios edificios, trazándose tambien diversas obras que se daban la mano con las del Calvinet. Se ejecutaron semejantes trabajos en breve tiempo y con admirable presteza, obligados á tomar parte en ellos hasta los habitadores, quienes dolíanse ya de ver convertido en suelo de sangrientas lides el de sus moradas pacíficas: precursores tales preparativos de ruinas y desolacion muy triste.

Pasaban de 30.000 hombres, sin contar la guardia urbana, los que tenía Soult á sus órdenes, distribuidos como ántes en tres grandes trozos, bajo el mando de los generales Clausel, d'Erlon y Reille, y repartidos éstos en várias divisiones que se colocaron en torno de la ciudad y en sus fortificaciones y reductos. Excedian mucho á los franceses en número los aliados, bien que no favorecidos como los otros por sus estancias.

A las siete de la mañana del 10 de Abril trabóse la accion anunciada ya, empezando sir Tomas Picton al frente de la tercera division por arrojar las avanzadas francesas de donde los canales de Languedoc y Brienne se juntan en un mismo álveo, y extendiéndose por su izquierda la division ligera bajo el Baron Alten hasta dar con el camino de Albi, paraje destinado al ataque, que se destinaba á los españoles. Habíanse éstos movido al amanecer, y encontrádose en La Croix-Daurade con el mariscal Beresford, quien se desvió allí, tirando via de Montblanc y Montaudran, para encargarse de los acometimientos concertados por aquella parte. Eran el punto principal de la embestida las colinas de Montrave y el Calvinet, en donde los franceses, haciendo cara al Lhers, aguardaban á los aliados con sereno y fiero ademan. Correspondia á los españoles acometer la izquierda y centro de semejantes estancias, y á los de Beresford la derecha; recayendo, por tanto, sobre unos y otros el mayor y más importante peso de la batalla.

Marcharon con bizarría suma al ataque las divisiones españolas cuarta y provisional, regidas por D. José Ezpeleta y D. Antonio Garcés de Marcilla. Asistia tambien allí el general en jefe D. Manuel Freire, que llevaba á su lado, haciendo de segundo, á D. Pedro de la Bárcena y asimismo á D. Gabriel de Mendizábal, si bien éste sólo como voluntario. Fué de furioso ímpetu la primera acometida de los españoles, que arrollaron á los franceses, y desalojaron del altozano de la Pujade, delantero de la posicion enemiga, la brigada de Saint Paul, perteneciente á la division del general Villatte, la cual, estrechada por los nuestros, tuvo que refugiarse en las líneas del reducto *grande*, que era el más robusto de los cinco construidos en las cumbres. Dueños los nuestros de la Pujade, plantaron allí la artillería portuguesa á las órdenes del teniente coronel Arentschild, y dejaron de reserva en el mismo paraje una brigada de la division provisional, manteniéndose detras la caballería de Ponsomby. La otra brigada y la cuarta division dispusiéronse á proseguir en su avance, ésta por la izquierda de la carretera de Albi, aquélla en derechura contra dos reductos de los cinco de las colinas, situados en la parte septentrional, á saber: el *grande* ya nombrado, y el *triangular*, dicho así á causa de su figura. Miéntras tanto habia ido marchando el mariscal Beresford por el Lhers arriba con las divisiones cuarta y sexta británicas, del cargo ambas de sir Lowry Cole y de sir Enrique Clinton, y continuado hasta el punto por donde debian sus fuerzas ceñir y abrazar la derecha enemiga. Luégo que llegó aviso de estar Beresford pronto ya á realizar su ataque, emprendió D. Manuel Freire el suyo en el indicado órden. Aguardábanle fuerzas de Villatte y Harispe y la division d'Armagnac, aquéllas en las líneas y reductos, la última emboscada entre éstos y el canal, en unas almácigas y jardines, favorecidos los enemigos del terreno y de las fortificaciones, en cuya parte baja colocaron alguna artillería por disposicion del general Tirlet, para que rasantes los fuegos causasen mayor estrago en nuestras filas. Metralla horrorosa, granadas, balas inundaron á porfía el campo y esparcieron el destrozo y la muerte por los batallones españoles, que serenos é impávidos, llevando á su cabeza al mismo general Freire, adelantaron sin disparar casi un tiro hasta gallardearse en el escarpe de las primeras obras de los enemigos, titubeantes y próximos á abandonarlas. Era dirigido dicho ataque contra los reductos. El otro de la carretera de Albi, auxiliar suyo, venturoso al comenzar, estrellóse despues

contra fuegos muy vivos y á quema-ropa, que de repente descubrieron los enemigos en el puente de Matabiau, conteniendo á los nuestros y haciéndolos vacilar en su marcha. Advirtiólo Soult, y no desaprovechó tan feliz coyuntura, lanzando contra la izquierda de los españoles al general d'Armagnac, quien partió de su puesto, dando una arremetida á la bayoneta que desconcertó á los nuestros, muy acosados ya y oprimidos con mortíferos y cruzados fuegos. Ciaron, pues, algunos atropelladamente en un principio, pero volvieron luégo en sí, por acudir á sostenerlos en su repliegue la brigada española que habia quedado de reserva en Pujade, y tambien algunos cuerpos portugueses de la division ligera del Baron Alten, que se corrió hácia nuestro costado derecho; infundiendo tales movimientos respeto á los enemigos y causándoles diversion. Señaláronse entónces entre los nuestros unos cuantos húsares de Cantabria al mando de D. Vicente Sierra, y brilló extraordinariamente el regimiento de tiradores de igual nombre, que se mantuvo firme y denodado bajo los atrincheramientos enemigos hasta que Wellington mismo le mandó retirarse; dando ejemplo su valeroso coronel D. Leonardo Sicilia, quien pagó con la vida su noble y singular arrojo. Muchos y grandes fueron los esfuerzos de los caudillos españoles, y en especial los del general Freire, para contener al soldado é impedirle hacer quiebra en la honra; muchos los de lord Wellington, que voló en persona al sitio del combate, acompañado de los generales D. Luis Wimpffen y D. Miguel de Álava, consiguiendo rehacer la hueste y ponerla en estado de despicarse y correr de nuevo á la lid. Pero ¡ah! ¡qué de oficiales quedaron allí tendidos por el suelo, ó le coloraron con pura y preciosa sangre! Muertos fueron, ademas de Sicilia, D. Francisco Balanzat, que gobernaba el regimiento de la Corona, D. José Ortega, teniente coronel de estado mayor, y otros varios, contándose entre los heridos á los generales D. Gabriel de Mendizábal y D. José Ezpeleta, como tambien á D. Pedro Mendez de Vigo y á D. José María Carrillo, jefes los dos de brigada, con muchos más que no nos es dado enumerar, bien que merecedores todos de justa y eterna loa.

Afortunadamente reparábase á la sazon tal contratiempo por el lado de Beresford, á quien tocaba embestir la derecha enemiga. Habia en efecto empezado este mariscal á desempeñar su encargo con tino y briosamente, acaudillando la cuarta y sexta division británicas del mando de sir Lowry Cole y de sir Enrique Clinton, cuyos soldados, formados en tres líneas, marchaban como hombres de alto pecho, sin que los detuviese ni el fuego violentísimo del cañon frances, ni lo perdido de la campiña, llena en varios parajes, con las recientes lluvias, de marjales y ciénagas. Enderezóse particularmente el general Cole contra la parte extrema de la derecha enemiga y contra el reducto de la *Sypière* allí colocado, al paso que el general Clinton avanzaba por el frente para cooperar al mismo intento. Sucedieron bien ambos ataques, alojándose los ingleses en las alturas, y enseñoreándose del reducto dicho, que guarnecia con un batallon el general Dauture. Pero habiendo dejado los ingleses su artillería en la aldea de Montblanc por causa de los malos caminos, corrió algun tiempo ántes de que llegase aquélla y pudiesen ellos proseguir adelante; lo que tambien dió vagar á que reforzase el mariscal Soult su derecha con la division del general Taupin, la cual ya de ántes se habia aproximado á las colinas para sostener las operaciones que por allí se efectuasen. Vino, pues, sobre los aliados esta division y vinieron otras tropas, mas todo lo arrolló la disciplina y valor británico, quedando muerto el general Taupin mismo. Acometieron en seguida los ingleses los dos reductos del centro, llamados *Les Augustins* y *Le Colombier*, y entrólos la brigada del general Pack, herido allí. En vano quiso entónces el enemigo recobrar por dos veces el de la *Sypière*, como clave de la posicion; vióse rechazado siempre, no restándole ya al frances en las colinas sino los dos reductos situados al Norte. Hácia ellos se dirigieron los aliados victoriosos, caminando lo largo de las cumbres, y ayudándolos por el frente D. Manuel Freire, seguido de sus divisiones, rehechas ya y bien dispuestas. Cedieron los enemigos y abandonaron reductos, atrincheramientos, todas sus obras, en fin, por aquella parte, y las dejaron en poder de las tropas aliados, recogiendo sólo la artillería, que salvaron por un camino hondo que iba al canal.

Por su lado el general Picton, al propio tiempo que atacaban los de Beresford la derecha francesa, quiso tambien probar ventura con la tercera division aliada, tratando de apoderarse del puente doble ó *Jumeau* en el embocadero del canal, y amagar al inmediato llamado de los *Mínimos*. Mas opúsosele y le rechazó el general Berlier, y herido éste, Firion; teniendo que ciar el inglés para evitar terrible fuego de fusilería y artillería que le abrasaba por su frente y flanco, no habiendo guiado aquí á su valor venturosa ni alegre estrella.

Distrajo durante la batalla el general Hill con sus fuerzas (en las que se comprendia una brigada de Morillo) al general Reille, que defendia con la division Maransin el arrabal de Saint Cyprien, y le arrojó de las obras exteriores, obligándole á refugiarse dentro de la antigua muralla.

A las cuatro de la tarde concluyóse la accion, dueños los aliados de las colinas de Montrave ó Calvinet, sojuzgada la ciudad con artillería que plantaron en las cumbres. Dió tambien órden á la misma hora el mariscal Soult al general Clausel de no insistir en nuevos ataques contra el terreno perdido, y ceñirse á rodear sólo con várias divisiones el canal de ambos mares, escogido para servir entónces como de segunda línea. Fogueáronse, sin embargo, y áun se cañonearon hasta el anochecer por lo más extremo de la derecha francesa algunas tropas de los aliados, provocadas á ello por otras de los enemigos.

Sangrienta y empeñada lid ésta de Tolosa, en la que tuvieron de pérdida los anglo-hispano-portugueses 4.714 hombres, á saber: 2.124 ingleses, 1.983 españoles y 607 portugueses. Presúmese no fué tanta la de los enemigos, abrigados de su posicion; contaron, sin embargo, éstos entre sus heridos á los generales Harispe, Gasquet, Berlier, Lamorandière, Baurot y Dauture.

Los habitantes de Tolosa, amedrentados, ocultáronse al principio en lo más escondido de sus casas: más animosos despues salieron de su retiro y se pusieron á contemplar la batalla desde los tejados y campanarios, adelantándose algunos hasta las líneas; pero suspensos y pendientes todos del progreso y conclusion de una refriega, en la que les iba la vida, la hacienda y quizá la honra. Mal estaban por eso con el mariscal Soult, á quien culpaban de haberlos comprometido y puesto en trance tan riguroso y duro.

Han pintado los franceses la accion de Tolosa como victoria suya, y áun esculpídola á fuer de tal hasta en sus monumentos públicos. Pero abandonar

muchos lugares, perder las principales estancias, y retirarse, al fin, cediéndolo todo á los contrarios, nunca se graduará de triunfo, sino de descalabro, y descalabro muy funesto para los que le padecieron. Enhorabuena ensalzasen los franceses y áun magnificasen la resistencia y brios que allí mostraron, grandes por cierto y sobreexcelentes, mas no estaba bien en ellos robar glorias ajenas; en ellos, que no las necesitan, teniéndolas propias y muy calificadas.

En la noche del 11 al 12 de Abril desamparó el mariscal Soult á Tolosa, y tomó el camino de Carcasona que le quedaba abierto, y por donde le era dable juntarse con el mariscal Suchet. Dejó en la ciudad heridos, artillería y aprestos militares en grande abundancia. Entraron los aliados el mismo 12 en medio de ruidosísimas aclamaciones de los habitantes, que se agolpaban por ver á sus nuevos huéspedes y darles buena acogida, ya por los muchos partidarios y adictos que tenía allí la familia de Borbon, y más bien por creerse libres los vecinos de los daños que les hubiera acarreado el continuar la guerra en derredor de sus muros.

Por la tarde de aquel dia súpose de oficio en Tolosa la entrada el 31 de Marzo, en París, de los aliados del Norte. Susurrábase esto ya ántes, y se piensa no lo ignoraban los generales de los respectivos ejércitos; por lo que algunos censuráronlos agriamente de haber empeñado accion tan sangrienta en coyuntura semejante, siendo ya inútil cuando iba á terminarse la guerra. Trajeron ahora la noticia el coronel inglés Cook y el coronel frances Saint Simon; el primero encargado particularmente de comunicársela á lord Wellington, el segundo á los mariscales Soult y Suchet.

Ni se limitaban las novedades ocurridas á la mera ocupacion de la capital de Francia. El Senado habia establecido allí el 1.º de Abril un gobierno provisional, á cuyo frente estaba el Príncipe de Talleyrand, y desposeido al dia siguiente del cetro imperial á Napoleon Bonaparte, quien, abandonado de casi todos sus amigos y secuaces, habíase visto forzado á abdicar la corona en su hijo, y luégo á despojarse de ella absolutamente y sin restriccion alguna, á nombre suyo y de toda su estirpe, recibiendo, como por merced, para que le sirviese de refugio, la isla de Elba, en el Mediterráneo; concesion que llevaba apariencias de estudiada mofa, mas que hubo de costar bien cara meses adelante. Decidió tambien el Senado en 6 del propio Abril llamar de nuevo al sólio de Francia á la familia de los Borbones, y proclamar por rey á Luis XVIII, ausente todavía en Inglaterra; tomando el mando, ínterin llegaba éste, su hermano el Conde de Artois, bajo el título de lugar-teniente del reino. Conformáronse con tales mudanzas las potencias invasoras, y áun las aplaudieron y quizá apuntaron.

Anunciáronse por la noche en el teatro de Tolosa las noticias traidas de París por los coroneles Cook y Saint Simon, y se celebraron extraordinariamente por los espectadores, muchos en número y muy entusiasmados con la ópera *Ricardo Corazon de Leon*, que de intento se escogió aquel dia por las arias y pasos que encierra aquella pieza, alusivos á las circunstancias de entónces. Prodigáronse igualmente vítores y palmoteos á lord Wellington, que asistia á la representacion: que tales, por lo comun, son los pueblos en punto de novedades, aunque sean muy en su daño y mengua; si bien aquí los aplausos y loores iban dirigidos, más que al general inglés, vencedor en tantas lides, al que se consideraba como a restaurador de la paz tan ansiada en Tolosa, y prenda estable y firme del sosiego que en la ciudad reinaba.

No tardaron los coroneles Cook y Saint Simon en ir al encuentro de los mariscales Soult y Suchet para acabar de desempeñar su comision y poner término pronto y cumplido á la guerra. Pero primero que continuemos refiriendo lo que en esto ocurrió, nos parece oportuno cerrar ántes la narracion de los sucesos militares de esta tan prolongada lucha, siendo ya pocos los que nos quedan, y no de grande importancia.

En Burdeos, luégo que entraron allí los aliados, preparáronse los parciales de la casa de Borbon á repeler cualquier ataque que intentasen sus contrarios los bonapartistas, receländose en particular de las fuerzas del general Lhuillier, recogido al otro lado de los rios, y de las del general Decaen, que habia formado una division, de órden del Emperador, destinada á marchar por Perigueux sobre aquella ciudad. Pero no trataron ambos generales de formalizar cosa alguna, ni se lo permitió Wellington, puesto que al reunirse su gente para perseguir á Soult, vía de Tarbes y Tolosa, sacó mucha de la que tenía en Burdeos, dejando sólo al general Dalhousie con 5.000 hombres. Bien es verdad que afirmábase por otro lado, y al mismo tiempo, la posesion de aquella ciudad, acudiendo el 27 de Marzo á la boca del Gironda el almirante Penrose con tres fragatas y varios buques menores, quien penetró rio arriba sin pérdida particular ni resistencia empeñada. Coincidió con la expedicion marítima una excursion que el general Dalhousie verificó por tierra sobre el Dordoña para espantar al general Lhuillier. Esto y las maniobras y ataques de los marineros británicos causaron al enemigo mucho daño, desmantelando fuertes, clavando cañones, y ahuyentando ó cogiendo barcos, de modo que en 9 de Abril estaban despejadas las riberas hasta el castillo de Blaye, cuyo gobernador, el general Merle, no quiso entrar en pactos hasta el 16 de aquel mes, en que se cercioró de lo ocurrido en París.

Supo tambien luégo en Bayona las novedades de esta capital sir Juan Hope, avisado por el coronel Cook desde Burdeos; pero no las comunicó al gobernador de la plaza, general Thouvenot, por no constarle de oficio. Hízolas sí correr por los puestos avanzados, mas no dieron crédito á ellas los franceses, y ántes bien se irritaron, ejecutando el 14 una salida bien meditada y fogosa. Fingieron, pues, atacar del lado de Anglet, y lo verificaron entre Saint Etienne y Saint Bernard tan de rebate é improvisadamente, que tomaron varios puestos. Acudió á remediar el mal sir Juan Hope con su estado mayor; pero sorprendiéronle los enemigos y le rodearon, cogiéndole prisionero despues de muerto su caballo y herido él mismo. Al cabo tornaron los franceses á la plaza, y recuperaron los aliados los sitios ántes perdidos, teniendo los últimos que deplorar la baja de 600 hombres entre muertos y heridos, ademas 231 prisioneros. Fué éste el último y lamentable suceso militar que ocurrió en Francia por el Mediodía.

En España habíase dado á partido el 27 de Marzo el gobernador frances de Santoña; pero pasando la capitulacion á que la aprobase lord Wellington, notando éste, al leerla, la cláusula de que los sitiadores tornarian á Francia bajo palabra de no tomar las armas durante la presente guerra, negóse á ratificar aquélla, escarmentado con lo sucedido en Jaca, en donde otorgadas condiciones iguales,

quebrantáronlas los franceses luégo que pisaron su territorio y se vieron libres.

En Cataluña, al colocarse en Figueras el mariscal Suchet, guardó consigo y en las cercanías la division de Lamarque, poniendo la reserva de Mesclop en la Junquera y Coll de Pertús, y enviando á Perpiñan algunos infantes y caballos, adonde tambien iba él mismo á veces para tomar, sin alejarse de España, providencias convenientes á la defensa del territorio nativo. El total de combatientes que le quedaban ascendia á 11.327 hombres, comprendidos 1.088 caballos. Quiso Suchet acrecer el número, trayéndose á Figueras 3.000 hombres que tenía Robert en Tortosa, y 8.000 Haber en Barcelona, lo que pensó sería factible, uniéndose el primero al último por medio de una marcha rápida, y abriéndose paso los dos al frente de sus guarniciones respectivas. Mas frustróse al frances su proyecto, no pudiendo Robert menearse, muy observado por los españoles, y viéndose repelido Habert con pérdida por D. Pedro Sarsfield, tentado que hubo el 16 de Abril una salida de Barcelona, ya que insistiese en llevar á cabo el plan del mariscal Suchet, ya que se animase á ello sabedor de que las tropas anglo-sicilianas, al mando de sir Guillermo Clinton, evacuaban la Cataluña de órden de lord Wellington y pasaban á otros puntos.

En los primeros dias del mismo Abril salió, por fin, de España el mariscal Suchet, como tambien su ejército, despues de haber volado las fortificaciones de Rosas, dirigiendo sus columnas via de Narbona. Dejó sólo guarniciones en Figueras, Hostalrich, Barcelona, Tortosa, Benasque, Murviedro y Peñíscola, cuyas plazas y fuertes bloqueaban los españoles, habiendo perecido en la última el gobernador frances con su estado mayor, y muchos otros, por la explosion de un almacen de pólvora.

Volvamos ahora á Tolosa. Salieron de allí, segun ántes empezamos á referir, los coroneles Cook y Saint Simon, y encamináronse á los cuarteles de Soult y Suchet para informarles de las grandes mudanzas y acontecimientos ocurridos, como tambien para entregarles las órdenes del gobierno provisional establecido en París. No quiso por de pronto someterse el primero á lo que se le ordenaba, manifestando carecian tales nuevas y comunicaciones de la autenticidad debida; y sólo añadió que entraria en un armisticio con los aliados, hasta recibir órdenes ó avisos del Emperador, si lord Wellington convenia en ello. Desechó el inglés la propuesta, creyéndola, por lo ménos, intempestiva y fuera de su lugar. Avínose mejor Suchet, pues habiendo reunido los principales jefes de su ejército, decidió, de conformidad con ellos, reconocer el gobierno provisional de París y someterse á sus mandatos y resoluciones. Al saber el mariscal Soult esta determinacion, forzoso le fué ceder y obrar al són de los demas.

Abriéronse en seguida y sin dilacion tratos para una suspension de armas, la cual se concluyó en los dias 18 y 19 de Abril entre los mariscales Soult y Suchet por una parte, y lord Wellington por otra, como general en jefe de todas las tropas aliadas. Celebráronse para ello dos convenios, exigiéndolo así el mariscal Suchet, que no queria reconocer ninguna supremacía en el otro, tenido por orgulloso y por de predominante condicion. En consecuencia, cesaron las hostilidades no sólo en los ejércitos respectivos, sino tambien delante de las plazas bloqueadas, debiendo entregarse á los españoles en un breve término las que todavía estuviesen en poder del frances.

Finalizó aquí, y de este modo, la guerra gloriosa de la independencia peninsular, fecunda en acontecimientos varios, y muy instructiva para el militar y hombre de estado; habiéndose combinado en ella las operaciones regulares de sitios, marchas y peleas en los trances descompuestos, repetidos y azarosos de una lucha nacional y, por decirlo así, perdurable. Inmarcesibles lauros cogieron en el prolongado curso de tanto lidiar los diferentes ejércitos que tomaron parte; pero como naciones descollaron en el caso actual, y levantarán por ello siempre su cabeza erguida, Portugal y España, escenario vivo de perseverancia constante.

Mas al propio tiempo que cesaron honrosa y felizmente los estruendos bélicos, crecieron los políticos, cuyo retemblor y zumbido abrieron grietas por donde se atropellaron lástimas y desdichas. Pero necesario es, para narrar lo acaecido en el asunto, volver atras y seguir en su viaje al rey Fernando VII, á quien dejamos en Gerona con los infantes D. Cárlos y D. Antonio. Salieron de esta ciudad S. M. y AA. el 28 de Marzo, yendo á Tarragona sin pasar por Barcelona; bien que así en esta plaza como en las demas en que áun se conservaba guarnicion francesa, recibieron órden los gobernadores de no cometer hostilidad alguna al paso por ellas ó sus cercanías de Fernando VII, y de tributar á S. M. los honores y obsequios que eran debidos á su augusta persona.

De Tarragona trasladáronse el Rey y los infantes á Reus, en donde permanecieron el 2 de Abril, no indicando nada hasta ahora el rumbo cierto que en lo político tomaria S. M. Generales, autoridades y pueblos habíanse conformado con lo dispuesto por las Córtes, y la familia real y sus consejeros tampoco se desviaban de ello, á lo ménos en público. Verdad es que crecian los manejos y ofrecimientos reservados de descontentos y ambiciosos; pero sin difundirse por fuera, ni dar lugar más que á leves rumores y sospechas. Agrandáronse éstas aquí en Reus. Segun la ruta señalada por la Regencia, con arreglo al decreto de 2 de Febrero, tenía el Rey que continuar su viaje siguiendo la costa del Mediterráneo á Valencia, para de allí pasar á Madrid. Estábase en via de dar cumplimiento á esta providencia, cuando la diputacion provincial de Aragon, movida por sí ó por sugestion ajena, dirigió á D. José de Palafox, que acompañaba al Rey, una exposicion gratulatoria pidiendo se dignase S. M. en su tránsito para la capital del reino honrar con su presencia á los zaragozanos, ansiosos de verle y contemplarle de cerca. Accedió Fernando á la súplica, ora que no quisiese éste desairar á ciudad tan ilustre y tan merecedora de su particular atencion, ora que mirasen sus consejeros aquella coyuntura como muy propicia para comenzar á romper las trabas que los ligaban, molestas en sumo grado y depresivas, á su entender, de la majestad real.

Salió el Rey de Reus el 3, y por Poblet encaminóse á Lérida. Iba ya solo con su hermano D. Cárlos, habiéndose quedado en la primera villa el infante D. Antonio á causa de una indisposicion leve, y de estar resuelto á tomar en derechura el camino de Valencia.

Llegaron el Rey y D. Cárlos á Zaragoza el 6 de Abril, tiempo de Semana Santa. Fueron recibidos allí ambos príncipes con indecible amor y entusiasmo, realzado uno y otro por el aparecimiento de D. José de Palafox, ídolo entónces muy reverencia-

do y querido de los habitadores. Mostrábase S. M. aquí todavía incierto sobre el partido á que se inclinaria en la parte política; pudiendo sólo colegirse de algunas palabras que vertió, que no desaprobaba del todo lo que se habia hecho durante su ausencia en punto á reformas. Sin embargo, aguijon grande era para que procediese á su antojo la adhesion sin límites que manifestaban los pueblos hácia su persona, y las insinuaciones y consejos extraviados que le venian de várias partes; muy diligentes en esta ocasion los enemigos de novedades, no ménos que los descontentos de cualquiera linaje que con ellos se abanderizaban. Partió el Rey de Zaragoza el 11, y llegó á Daroca aquel mismo dia.

Estrechando el tiempo, afanábanse los que venian con el Rey por que se tomase una determinacion respecto de la conducta política que convenia se adoptase, celebrando al efecto una junta en la noche del 11, en la que se apareció el Conde del Montijo. Fueron de dictámen todos los que allí concurrieron que no jurase el Rey la Constitucion, excepto sólo don José de Palafox, quien no pudiendo rebatir los argumentos de los demas y apurado ya, llamó en su ayuda á los duques de Frias y de Osuna, que habian acudido á Zaragoza á cumplimentar al Rey y le seguian en el viaje. Juzgaba Palafox que su dictámen en la materia se arrimaria al de aquéllos, y le daria gran peso por la elevada clase y riqueza de ambos duques y por su porte desde 1808; habiendo el de Frias, segun ya hemos dicho, no desamparado nunca los estandartes de la patria, y expuéstose mucho el de Osuna por haberse fugado de Bayona en aquel año, no queriendo autorizar con su firma los escándalos que á la sazon ocurrian en la misma ciudad. Reunidos, pues, uno y otro á las personas que se hallaban ya en junta, sentó el de San Cárlos la cuestion de si convendria ó no que jurase el Rey la Constitucion. Opinó él mismo que no, mostrándose en especial muy contrario el Conde del Montijo, abultando los riesgos y las dificultades que resultarian de la jura. Apartóse de este parecer D. José de Palafox y le apoyó el Duque de Frias, bien que respetando éste los derechos que compitiesen al Rey para introducir ó efectuar en la Constitucion las alteraciones convenientes ó necesarias. Anduvo indeciso el de Osuna, separándose todos de la junta sin convenirse en nada, pero acordes en que ántes de resolver cosa alguna acerca de semejante cuestion, se congregarian de nuevo. Á pesar de eso, determinó el Rey pocos instantes despues, siguiendo el consejo de San Cárlos, sugerido por el del Montijo, que sin tardanza y en derechura saldria éste para Madrid, á fin de calar lo que tratasen allí los liberales, y de disponer los ánimos del pueblo á favor de las resoluciones del Rey, cualesquiera que ellas fuesen, ó más bien de pervertirlos; en lo que era gran maestro aquel conde, muy ligado siempre con gente pendenciera y bulliciosa.

Continuando S. M. el viaje á Valencia, entró en Teruel el 13, en cuya ciudad, muy afecta á la Constitucion, esmeráronse los habitantes en poner entre los ornatos escogidos para el recibimiento del Rey, muchos alegóricos al caso, que miró S. M. atentamente y áun aplaudió, amaestrado desde la niñez en la escuela del disimulo. Hasta aquí habia acompañado al Rey en el viaje el capitan general de Cataluña, D. Francisco de Copons y Navia, cuya presencia contuvo bastante á los que intentaban guiar al Rey por sendero errado y torcido. Volvió el don Francisco á su puesto, y con su ausencia no quedó apénas nadie al lado de S. M., de influjo y peso, que balancease los consejos desacertados de los que aprisionaban su voluntad ó le daban deplorable sesgo.

El 15 llegaron Fernando y su hermano el Infante á Segorbe, y multiplicáronse allí las marañas y enredos, arreciando el temporal declarado contra las Córtes. Juntóse en aquella ciudad con sus sobrinos el infante D. Antonio, viniendo de Valencia, en donde habia entrado el 17, acompañado de D. Pedro Macanaz. Acudieron tambien á Segorbe el Duque del Infantado y D. Pedro Gomez Labrador, procedentes de Madrid; quienes, en union con D. José de Palafox y los duques de Frias, Osuna y San Cárlos, celebraron la noche del mismo 15 nuevo consejo, siempre sobre el consabido asunto de si juraria ó no el Rey la Constitucion. No asistió D. Juan Escóiquiz, que se habia adelantado á Valencia para avistarse con sus amigos, y sondear por su parte el terreno y los ánimos. Prolongóse la reunion aquella noche hasta tarde, y ventilábase ya la cuestion, cuando se presentó como de sorpresa el infante don Cárlos. Frias y Palafox reprodujeron en la junta los dictámenes que dieron en Daroca. Tambien Osuna, pero más flojamente, influido, segun se creia, por una dama de quien estaba muy apasionado, la cual, muy hosca entónces contra los liberales, amansó despues y cayó en opinion opuesta y muy exagerada. Dijo el Duque del Infantado: «Aquí no hay más que tres caminos: jurar, no jurar, ó jurar con restricciones. En cuanto á no jurar participo mucho de los temores del Duque de Frias.....»; dando á entender en lo demas que expresó, aunque no á las claras, que se ladeaba á la última de las tres indicaciones hechas. Se limitó Macanaz á insinuar que tenía ya manifestado su parecer al Rey, lo mismo que al Infante, sin determinar cuál fuese. Otro tanto repitió San Cárlos, perdiendo los estribos al especificar la suya D. Pedro Gomez Labrador, quien en tono alborotado y feroz votó «por que de ningun modo jurase el Rey la Constitucion; siendo necesario meter en un puño á los liberales.....»; con otras palabras harto descompuestas, y como de hombre poco cuerdo y muy apasionado. Disolvióse, no obstante, la junta actual como la anterior de Daroca, esto es, sin decidirse nada en ella, pero sí descubriéndose ya cuál sería la resolucion final.

Al dia inmediato, 16 de Abril, pasó el Rey á la ciudad de Valencia, adonde le habian precedido personas de partidos opuestos y de diversa categoría. Por de pronto el cardenal arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbon, presidente de la Regencia, acompañado de D. José Luyando, ministro interino de Estado, y de algunas personas de la misma secretaría. Tambien D. Juan Perez Villamil y D. Miguel de Lardizábal, ambos muy resentidos contra las Córtes y de grande influjo en las resoluciones que se tomaron en Valencia, si bien no tanto el último, por la imposibilidad á que le redujo durante algun tiempo un vuelco que dió en el camino.

Pero quien más que todos imprimió impulso y determinado rumbo á los negocios fué el capitan general de Valencia, D. Francisco Javier Elío, desafecto á las reformas y agraviado por lo que de él se dijo en las Córtes y en los diarios despues de la segunda accion de Castalla. Habíale tambien desazonado entónces un acontecimiento ocurrido en aquellos dias. Fué, pues, que al llegar á Valencia el infante D. Antonio, pasando aquél á cumplimentar á S. A., pidióle el *santo* por inadvertencia ó de propósito para mostrar su aversion á las disposiciones de las Córtes, estando allí presente el Cardenal arzo-

bispo de Borbon. Pero apénas habia Elío soltado semejante palabra, cuando el Prelado, tenido por hombre manso y sin hiel, alteróse en extremo, é increpóle de ignorancia en el cumplimento de su obligacion, debiendo saber que á él solo, como presidente de la Regencia, tenía que dirigirse para pedir el *santo*. Quedaron todos atónitos de arranque tan inesperado en el Cardenal, que no se aplacó sino á ruegos del mismo Infante. Callóse Elío, y aguardó á que llegase el Rey para despicarse y tomar venganza.

En efecto, al aproximarse S. M. le salió al encuentro aquel general, y pronunció un discurso, en el que no sólo vertió amargas quejas en nombre de los ejércitos, sino que tambien suplicó al Rey empuñase el baston de general que llevaba, cuya señal de mando, decia Elío, adquiria con eso valor y fortaleza nueva.

A poco encontróse tambien S. M. con el Cardenal arzobispo cerca de Puzol, é imbuido ya malamente contra la persona de éste, recibióle con ceño, ofreciéndole la mano para que se la besase. Hay quien dice tardó el Cardenal en ceder á semejante insinuacion, creyendo se lo prohibia el decreto de las Córtes, y que Fernando le mandó claramente entónces que obedeciese y que le besase la mano; hay quien asienta, por el contrario, no haberse opuesto S. Emma. á los deseos del Rey, no viendo en aquel acto sino una muestra de puro respeto conforme al uso. De todas maneras, cosas eran éstas que descubrian sobradamente lo que amagaba ya.

Entró, por fin, el Rey en Valencia el 16, y al dia siguiente pasó á la catedral á dar gracias al Todopoderoso por los beneficios que le dispensaba; presentándole aquella tarde el general Elío la oficialidad del ejército que mandaba, á la cual preguntó, estando delante de S. M.: «¿Juran ustedes sostener al Rey en la plenitud de sus derechos?» Respondieron todos: «Sí juramos.» Y con eso empezó Fernando á ejercer en Valencia la soberanía, sin miramiento alguno á lo que las Córtes habian resuelto; envalentonándose los adversarios de las reformas, y desbocándose del todo papeles subversivos que se publicaban en aquella ciudad; en especial dos, bajo el título el uno de *Fernandino*, y el otro de *Lucindo*, obra el primero de un clérigo de nombre Fernandez Morejon, á quien premiaron despues con una canongía en Murcia, y el segundo de un tal D. Justo Pastor Perez, empleado en rentas decimales.

Tenian íntimo enlace con semejantes pasos y sucesos otras tramas que se urdian en Madrid, á fin de empeñar á muchos diputados á que pidiesen ellos mismos la destruccion de las Córtes. Húbolos que tal osaron, principalmente de los que anduvieron mezclados en las marañas de Córdoba con el del Abisbal, y en las de Madrid, cuando quisieron algunos mudar de súbito la Regencia del reino. Hacia cabeza D. Bernardo Mozo Rosales, ya mencionado, quien acordó con otros compañeros suyos elevar á S. M. una representacion enderezada al deseado intento. Llevaba ésta la fecha de 12 de Abril, y era una reseña de todo lo ocurrido en España desde 1808, como tambien un elogio de la monarquía absoluta (21)..... «Obra, decíase en su contexto, de la razon y de la inteligencia..... subordinada á la ley divina..... Acabando, no obstante, por pedirse en ella se procediese á celebrar Córtes con la solemnidad y en la forma que se celebraran las antiguas.» Contradiccion manifiesta, pero comun á los que se extravian y procuran encubrir sus yerros bajo apariencias falaces. Llevaba la representacion por principal mira alentar al Rey á no dar su asenso ni aprobacion á la nueva ley constitucional, ni tampoco á las otras reformas planteadas en su ausencia. Llamaron en el público á esta representacion la de los *Persas* por comenzar del modo siguiente: «Era costumbre entre los antiguos persas.....»; cláusula que pareció pedantesca y risible, como fuera de su lugar, y propio el nombre de un pueblo que los antiguos tenian por bárbaro para ser aplicado á los autores de un papel que recordaba tales actos, y sostenian ideas rancias, opuestas á las que reinaban en el siglo actual.

Fueron pocos los diputados que firmaron en un principio esta representacion, creciendo el número hasta el de 69 al derribarse la Constitucion; unos por temor, por ambicion otros, y bastantes por irse al hilo de la corriente del dia. Tacharon los desapasionados de muy culpables á los autores y primeros firmantes, pues como colegas faltaron á los miramientos que debian á los otros diputados, y como hombres públicos á sus más sagradas obligaciones; no forzándolos nadie á permanecer en el asiento que ocupaban, ni á dar con su presencia y voto, aunque fuese negativo, sello de aprobacion y legitimidad á lo que juzgaban nulo y hasta dañoso al órden social. Más excusables se presentaban los que firmaron despues, rendidos al miedo ó á flaquezas á que está tan sujeta la humanidad. Desapareció de las Córtes D. Bernardo Mozo Rosales, llevando en persona á Valencia la representacion, entre cuyos nombres distinguiase el suyo como el primero de todos.

Ni por eso se persuadieron en Madrid destruiria de raiz el Rey todo lo hecho durante su cautiverio, escuchando S. M. sólo á un partido y no sobreponiéndose á los diversos que habia en la nacion para dominarlos y regirlos sábia y cuerdamente. Confiados en esto, y asistidos entónces de intenciones muy puras, permanecieron tranquilos los diputados liberales y sus amigos, no bastando para desengañarlos las noticias cada vez más sombrías que de Valencia llegaban. Por tanto no provocaron en las Córtes medida alguna con que hacer rostro á repentinos y adversos acontecimientos, ni tampoco se cautelaron contra asechanzas personales que debieron suponer les armarian sus enemigos, implacables y rencorosos.

Contentáronse, pues, con escribir nuevamente al Rey dos cartas, que no merecieron respuesta, y con ir disponiendo el modo de recibirle y agasajarle á su entrada en Madrid y jura en el salon de Córtes. A este propósito decidieron trasladarse del que ocupaban en el teatro de los Caños del Peral á otro construido expresamente y con mayor comodidad y lujo en la casa de Estudios y convento de Agustinos calzados de Doña María de Aragon, dicho así del nombre de su fundadora, dama de la reina doña Ana de Austria. Señalóse para esta mudanza el 2 de Mayo, en que se celebró con gran pompa un aniversario fúnebre en conmemoracion de las víctimas que perecieron en Madrid, el año 1808, en el mismo

(21) Tenía este papel, impreso en Madrid, en la imprenta de Ibarra, año de 1814, el título ó portada siguiente:

«J. (Jesus) M. (María) J. (José).

»Representacion y manifiesto que algunos diputados á las Córtes ordinarias firmaron en los mayores apuros de su opresion en Madrid, para que la majestad del Sr. D. Fernando VII, á la entrada en España de vuelta de su cautividad, se penetrase del estado de la nacion, del deseo de sus provincias, y del remedio que creian oportuno: todo fué presentado á S. M. en Valencia por uno de dichos diputados, y se imprime en cumplimiento de real órden.»

dia; sirviendo así de funcion inaugural del salon nuevo una muy lúgubre, como para presagiar lo astroso y funesto en el porvenir de aquel sitio, en donde se hundieron luégo y más de una vez las instituciones generosas y conservadoras de la libertad del Estado.

En Valencia llevaban los acontecimientos traza de precipitarse y correr á su desenlace. Renováronse y se multiplicaron allí los conciliábulos y las juntas muy á las calladas, y no llamando ya á ellas á ninguno de los que tenian fama de inclinarse á opiniones liberales. Concurrieron varios sucesos para tomar luégo una determinacion decisiva: tales fueron las ofertas del general Elío, la representacion de los diputados disidentes, y la caida, en fin, del emperador Napoleon. Ántes de esta catástrofe contábanse algunos que titubeaban todavía sobre destruir las Córtes súbitamente y por razon de Estado, recelosos de la desunion que resultaria de ello en provecho del enemigo comun; mas despues nada hubo que los detuviese ya, dando rienda suelta á sus resentimientos y miras ambiciosas. Y ¡cosa rara! habiendo sido Napoleon y sus enviados los que aconsejaron primero al Rey el aniquilamiento de las Córtes y de la Constitucion, debia, al parecer, su caida producir efecto contrario y afianzar de lleno las instituciones nuevas; pero no fué así, andando como unida con el nombre del Emperador frances la suerte y desgracia de España; lo cual se explica reflexionando que el ódio y aversion de los anti-reformadores contra Bonaparte, no tanto pendia de la política interior é inclinaciones despóticas de éste, arregladas en un todo á las de ellos, ó muy parecidas, como de sus empresas é invasiones exteriores, y de ser él mismo hombre nuevo y de fortuna, hijo de la revolucion.

A nublado tan oscuro y denso nada tenian que oponer las Córtes en Valencia para prevenirle ó disiparle, sino los esfuerzos del Cardenal de Borbon y de D. José Luyando, débiles por cierto; pues los que procediesen de su autoridad, nulos eran, habiendo de hecho cesado ésta desde la llegada del Rey, y pocos los que podian esperarse de su diligencia y buena maña. Uno y otro visitaban al Rey con frecuencia, pero limitándose á preguntarle cómo le iba de salud; hecho lo cual, volvíanse en seguida á su posada, sin detenerse á más ni dar siquiera por fuera señal alguna de movimiento y vida. Y aunque el Cardenal mostró en un principio, segun apuntamos, entereza laudable, no le fué posible conservarla, faltándole apoyo y estímulo en su ministro, hombre de bien y muy arreglado, pero pobre de espíritu y sin expediente ni salidas en los casos arduos.

Una indisposicion del Rey, aquejado de la gota, y el coordinar ciertas medidas prévias, retardaron algunos dias la ejecucion del plan que se meditaba para destruir las Córtes. Era una de ellas acercar á Madrid tropas á devocion de los de Valencia, lo cual se verificó, trayendo éstas á su frente á D. Santiago Whittingham, quien, jefe en Aragon de la caballería, siguió al Rey en su viaje, de resultas de habérselo ordenado así S. M. mismo. Llegó Whittingham á Guadalajara el 30 de Abril, y habiéndole preguntado el Gobierno de la Regencia que por qué venía, respondió que por obedecer disposiciones del Rey, comunicadas por el general Elío.

El ser D. Santiago súbdito británico y muy favorecido de aquél dió ocasion á que creyeran muchos obraba en el caso actual por sugestion del embajador de Inglaterra, sir Enrique Wellesley, que á la sazon se hallaba en Valencia para cumplimentar al Rey. Mas engañáronse: sir Enrique no aprobó la conducta de aquel general, ni aconsejó ninguna de las medidas que se tomaron en Valencia; disgustábale, es cierto, la Constitucion, y como particular hubiera querido se reformase, mas como embajador mantúvose indiferente, y no se declaró en favor de una cosa ni otra, bastantes por sí las pasiones que reinaban entónces, sin ayuda extraña, para trastornar el Estado y confundirle.

Dispuesto todo en Valencia, segun los fines á que se tiraba, salió el Rey de aquella ciudad el 5 de Mayo, trayendo en su compañía á los infantes D. Cárlos y D. Antonio, y escoltando á todos una division del segundo ejército, regida por el general en jefe D. Francisco Javier Elío. Venian en la comitiva varios de los que se habian agregado en el camino, y los de Valencey, excepto D. Juan Escóiquiz, que desde Zaragoza ganaba siempre la delantera, haciendo de explorador oficioso. Recibieron al propio tiempo una real órden para regresar á Madrid el Cardenal de Borbon y D. José Luyando, ignorando ambos del todo lo que de oculto se trataba; y sin que el último, segun obligacion más peculiar de su cargo, gastase mucho seso ni áun siquiera en averiguarlo.

Fué acogido el Rey en los pueblos del tránsito con regocijo extremado, que rayó casi en frenesí, aunándose todavía para ello los hombres de todas clases y partidos. Enturbiaron, sin embargo, á veces la universal alegría soldados de Elío y gente apandillada de los anti-reformadores, prorumpiendo en vociferaciones y grita contra las Córtes, y derribando en algunos lugares las lápidas que con el letrero de *Plaza de la Constitucion* se habian colocado en las plazas mayores de cada pueblo, conforme á un decreto promulgado en Cádiz á propuesta del Sr. Capmany, desacertado en verdad, y que sirvió despues de pretexto á parcialidades extremas para rebullir y amotinarse en rededor de aquella señal.

Luégo que supieron las Córtes que se acercaba el Rey á Madrid, nombraron una comision de su seno para que saliera á recibirle al camino y cumplimentarle. Componíase ésta de seis individuos, teniendo á su frente á D. Francisco de la Dueña y Cisneros, obispo de Urgel, de condicion algo instable, aunque no propenso á exageraciones ni destemplanzas. Encontró la Diputacion al Rey en la Mancha y en medio del camino mismo, por lo que juzgó oportuno retroceder, para presentar á S. M. en el pueblo inmediato sus obsequiosos respetos y felicitaciones. Mas no lo consiguió, negándose el Rey á darle allí audiencia, y mandando á sus individuos que aguardasen en Aranjuez, esquivando así todo contacto ó ludimento con la autoridad representativa, próxima ya á desplomarse, como todas las que se derivaban de ella.

Tal habia sido la resolucion acordada en Valencia, cuyo cumplimiento tuvo ya principio allí donde el Rey estaba; mandando S. M. al Cardenal de Borbon y á D. José Luyando que se retirasen ambos, yendo el primero destinado á su diócesi de Toledo, y el segundo, como oficial de marina, al departamento de Cartagena.

Casi á la propia sazon llevábanse tambien á efecto, en Madrid, providencias semejantes, aunque, si cabe, más inauditas en los anales de España. Fueron, pues, arrestados en virtud de real órden, durante la noche del 10 al 11 de Mayo, los dos regentes D. Pedro Agar y D. Gabriel Ciscar, los

ministros D. Juan Álvarez Guerra y D. Manuel García Herreros, y los diputados de ambas Córtes don Diego Muñoz Torrero, D. Agustin Argüelles, don Francisco Martinez de la Rosa, D. Antonio Oliveros, D. Manuel Lopez Cepero, D. José Canga Argüelles, D. Antonio Larrazábal, D. Joaquin Lorenzo Villanueva, D. Miguel Ramos Arispe, D. José Calatrava, D. Francisco Gutierrez de Terán y don Dionisio Capaz. Estuvieron en igual caso el literato ilustre D. Manuel José Quintana, y el Conde, hoy duque, de Noblejas, con su hermano y otros varios.

Procedió á ejecutar estas y otras prisiones don Francisco Eguía, nombrado al propósito, de antemano y calladamente, por el Rey capitan general de Castilla la Nueva; obrando bajo sus órdenes, asistidos de mucha tropa y estruendo, con el título de jueces de policía, D. Ignacio Martinez de Villela, D. Antonio Alcalá Galiano, D. Francisco Leiva y D. Jaime Álvarez de Mendieta, diputados á Córtes algunos de ellos en las extraordinarias, y colegas, por tanto, de varios de los perseguidos. Negóse á desempeñar cargo tan criminal y odioso D. José María Puig, magistrado antiguo, á quien ensalzó mucho ahora proceder tan noble como poco imitado. Fueron encerrados los presos en el cuartel de Guardias de Corps y en otras cárceles de Madrid, metiendo á algunos en calabozos estrechos y fétidos, sin luz ni ventilacion, á manera de lo que se usa con foragidos ó delincuentes atroces.

Continuaron los arrestos en los dias sucesivos, y extendiéronse á las provincias, de donde fueron traidos á Madrid varios sujetos y diputados esclarecidos, entre ellos D. Juan Nicasio Gallego, acabando por henchirse de hombres inocentes y dignísimos todas las cárceles, en las que de dia y noche, sigilosamente, y sin guardar formalidad alguna, vaciaban encarnizados enemigos la flor y gloria de España. No pudieron ser habidos, á dicha suya, los Sres. Caneja, Diaz del Moral, D. Tomas de Istúriz, Tacon, Rodrigo y Conde de Toreno, que pasaron á otras naciones.

En la misma noche del 10 al 11 de Mayo presentóse el general Eguía á D. Antonio Joaquin Perez, diputado americano por la Puebla de los Angeles y actual presidente de las Córtes, intimándole, de órden del Rey, quedar éstas disueltas y acabadas del todo. No opuso Perez á ello óbice ni reparo alguno, y ántes bien créese que obedeció de buena voluntad, estando en el número de los que firmaron la representacion de los 69, y en el secreto, segun se presumió, de todo lo que ocurria entónces. Una mitra con que le galardonaron despues, dió fuerza á la sospecha concebida de haber procedido de connivencia con los destruidores de las Córtes, y por tanto, indigna y culpablemente.

Soltáronse en la mañana del 11 los diques á la licencia de la plebe más baja, arrancando ésta brutalmente la lápida de la Constitucion, que arrastró por las calles, lo mismo que várias estatuas simbólicas y ornatos del salon de Córtes. Lanzaban tambien los amotinados gritos de venganza y muerte contra los liberales, y en especial contra los que estaban presos; llevando por objeto los promovedores encrespar las olas populares á punto de que se derramasen dentro de las cárceles, y sofocasen allí, en medio de la confusion y ruido, á los encerrados en aquellas paredes. Pero malogróseles su feroz intento; que muy somera y no de fondo era la tempestad levantada, como impelida sólo por la iniquidad de unos pocos y muy contados.

Amaneció igualmente en aquel dia, puesto en las esquinas, un manifiesto con título de decreto, firmado de la real mano y refrendado por D. Pedro de Macanáz, que aunque fecho en Valencia, á 4 de Mayo, habíase tenido hasta entónces muy reservado y oculto (22). En su contexto, si bien declara-

(22) Decreto de 4 de Mayo de 1814.

Desde que la divina Providencia, por medio de la renuncia espontánea y solemne de mi augusto padre, me puso en el trono de mis mayores, del cual me tenia ya jurado sucesor el reino por sus procuradores juntos en Córtes, segun fuero y costumbre de la nacion española usados de largo tiempo; y desde aquel fausto dia que entré en la capital en medio de las más sinceras demostraciones de amor y lealtad, con que el pueblo de Madrid salió á recibirme, imponiendo esta manifestacion de su amor á mi real persona á las huestes francesas, que, con achaque de amistad, se habian adelantado apresuradamente hasta ella, siendo un presagio de lo que un dia ejecutaria este heroico pueblo por su rey y por su honra, y dando el ejemplo que noblemente siguieron todos los demas del reino: desde aquel dia, pues, puse en mi real ánimo, para responder á tan leales sentimientos y satisfacer á las grandes obligaciones en que está un rey para con sus pueblos, dedicar todo mi tiempo al desempeño de tan augustas funciones y á reparar los males á que pudo dar ocasion la perniciosa influencia de un valido durante el reinado anterior. Mis primeras manifestaciones se dirigieron á la restitucion de varios magistrados, y de otras personas á quienes arbitrariamente se habia separado de sus destinos; pero la dura situacion de las cosas, y la perfidia de Bonaparte, de cuyos crueles efectos quise, pasando á Bayona, preservar á mis pueblos, apénas dieron lugar á más. Reunida allí la real familia, se cometió en toda ella, y señaladamente en mi persona, un tan atroz atentado, que la historia de las naciones cultas no presenta otro igual, así por sus circunstancias, como por la serie de sucesos que allí pasaron; y violado en lo más alto el sagrado derecho de gentes, fui privado de mi libertad, y de hecho del gobierno de mis reinos, y trasladado á un palacio con mis muy caros hermanos y tio, sirviéndonos de decorosa prision así por espacio de seis años aquella estancia. En medio de esta afliccion siempre estuvo presente á mi memoria el amor y lealtad de mis pueblos, y era gran parte de ella la consideracion de los infinitos males á que quedaban expuestos, rodeados de enemigos, casi desprovistos de todo para poder resistirles, sin rey y sin gobierno de antemano establecido, que pudiese poner en movimiento y reunir á su voz las fuerzas de la nacion, y dirigir su impulso, y aprovechar los recursos del Estado para combatir las considerables fuerzas que simultáneamente invadieron la Peninsula, y estaban pérfidamente apoderadas de sus principales plazas. En tan lastimoso estado, expedí, en la forma que rodeado de la fuerza lo pude hacer, como el único remedio que quedaba, el decreto de 5 de Mayo de 1808, dirigido al Consejo de Castilla, y en su defecto, á cualquiera chancillería ó audiencia que se hallase en libertad, para que se convocasen las Córtes, las cuales únicamente se habian de ocupar por el pronto en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender á la defensa del reino, quedando permanentes para lo demas que pudiese ocurrir; pero este mi real decreto por desgracia no fué conocido entónces, y aunque lo fué despues, las provincias proveyeron, luégo que llegó á todas la noticia de la cruel escena de Madrid por el jefe de las tropas francesas en el memorable dia 2 de Mayo, á su gobierno por medio de las juntas que crearon. Acaeció en esto la gloriosa batalla de Bailén; los franceses huyeron hasta Vitoria, y todas las provincias y la capital me aclamaron de nuevo rey de Castilla y Leon, en la forma en que lo han sido los reyes mis augustos predecesores. Hecho reciente, de que las medallas acuñadas por todas partes dan verdadero testimonio, y que han confirmado los pueblos por donde pasé á mi vuelta de Francia, con la efusion de sus vivas, que conmovieron la sensibilidad de mi corazon, adonde se grabaron para no borrarse jamas. De los diputados que nombraron las juntas se formó la Central, quien ejerció en mi real nombre todo el poder de la soberanía desde Setiembre de 1808 hasta Enero de 1810, en cuyo mes se estableció el primer Consejo de Regencia, donde se continuó el ejercicio de aquel poder hasta el dia 24 de Setiembre del mismo año, en el cual fueron instaladas en la isla de Leon las Córtes llamadas generales y extraordinarias, concurriendo al acto del juramento, en que prometieron conservarme todos mis dominios, como á su soberano, 104 diputados, á saber: 57 propietarios y 47 suplentes, como consta del acta que certificó el secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, D. Nicolas María de Sierra. Pero á estas Córtes, convocadas de un modo jamas usado en España, áun en los casos más arduos, y en los tiempos turbulentos de minoridades de reyes, en que ha solido ser más numeroso el concurso de procuradores que en las Córtes comunes y ordinarias, no fueron llamados los estados de nobleza y clero, aunque la Junta Central lo habia mandado, habiéndose ocultado con arte al Consejo de la Regencia este decreto, y tambien que la Junta le habia asignado la presidencia de las Córtes, prerogativa de la soberanía, que no habria dejado la Regencia al arbitrio del Congreso, si de él hubiese tenido noticia. Con esto quedó todo á la disposicion de las Córtes, las cuales, en el mismo dia de su instalacion y por principio de sus actas, me despojaron de la soberanía, poco ántes reconocida por los mismos diputados, atribuyéndola nominalmente á la nacion, para apropiársela á sí ellos mismos, y dar á ésta despues, sobre tal usurpacion, las leyes que quisieron, imponiéndole el yugo de que forzosamente las recibiese en una nueva Constitucion, que, sin poder de provincia, pueblo ni junta, y sin

ba S. M. que no juraria la Constitucion, y que desaprobaba altamente los actos de las Córtes y la forma que se habia dado á éstas, afirmaba no ménos que aborrecia y detestaba el despotismo, ofreciendo, ademas, reunir Córtes y asegurar de un modo duradero y estable la libertad individual y real, y hasta la de la imprenta en los límites que la sana razon prescribia. Mas hacer promesas tan solemnes y de semejante naturaleza á la faz de la nacion y del mundo, al propio tiempo que se decretaba subrepticiamente la disolucion de las Córtes (23) y que se atropellaban sin miramiento alguno las personas

noticia de las que se decian representadas por los suplentes de España ó Indias, establecieron los diputados, y ellos mismos sancionaron y publicaron en 1812. Este primer atentado contra las prerogativas del trono, abusando del nombre de la nacion, fué como la base de los muchos que á éste siguieron, y á pesar de la repugnancia de muchos diputados, tal vez del mayor número, fueron adoptados y elevados á leyes que llamaron fundamentales, por medio de la gritería, amenazas y violencias de los que asistian á las galerías de las Córtes, con que se imponia y aterraba, y á lo que era verdaderamente obra de una faccion se le revestia del especioso colorido de voluntad general, y por tal se hizo pasar la de unos pocos sediciosos que en Cádiz, y despues en Madrid, ocasionaron á los buenos cuidados y pesadumbres. Estos hechos son tan notorios, que apénas hay uno que los ignore, y los mismos *Diarios de las Córtes* dan harto testimonio de todos ellos. Un modo de hacer leyes, tan ajeno de la nacion española, dió lugar á la alteracion de las buenas leyes con que en otro tiempo fué respetada y feliz. Á la verdad, casi toda la forma de la antigua Constitucion de la monarquía se innovó, y copiando los principios revolucionarios y democráticos de la Constitucion francesa de 1791, y faltando á lo mismo que se anuncia al principio de la que se formó en Cádiz, se sancionaron, no leyes fundamentales de una monarquía moderada, sino las de un gobierno popular con un jefe ó magistrado, mero ejecutor delegado, que no rey, aunque allí se le dé este nombre para alucinar y seducir á los incautos y á la nacion. Con la misma falta de libertad se firmó y juró esta nueva Constitucion; y es conocido de todos, no sólo lo que pasó con el respetable Obispo de Orense, pero tambien la pena con que, á los que no la firmasen y jurasen, se amenazó. Para preparar los ánimos á recibir tamañas novedades, especialmente las respectivas á mi real persona y prerogativas del trono, se procuró por medio de los papeles públicos, en algunos de los cuales se ocupaban diputados de Córtes, y abusando de la libertad de imprenta establecida por éstas, hacer odioso el poderío real, dando á todos los derechos de la majestad el nombre de despotismo, haciendo sinónimos los de rey y déspota, y llamando tiranos á los reyes; al mismo tiempo en que se perseguia á cualquiera que tuviese firmeza para contradecir, ó siquiera disentir de este modo de pensar revolucionario y sedicioso, y en todo se aceptó el democratismo, quitando del ejército y armada y de todos los establecimientos, que de largo tiempo habian llevado el título de reales, este nombre, y sustituyendo el de nacionales, con que se lisonjeaba al pueblo, quien, á pesar de tan perversas artes, conservó con su natural lealtad los buenos sentimientos que siempre formaron su carácter. De todo, luégo que entré dichosamente en el reino, fui adquiriendo fiel noticia y conocimiento, parte por mis propias observaciones, parte por los papeles públicos, donde hasta estos dias con impudencia se derramaron especies tan groseras é infames acerca de mi venida y de mi carácter, que áun respecto de cualquier otro serian muy graves ofensas, dignas de severa demostracion y castigo. Tan inesperados hechos llenaron de amargura mi corazon, y sólo fueron parte para templarla las demostraciones de amor de todos los que esperaban mi venida, para que con mi presencia pusiese fin á estos males, y á la opresion en que estaban los que conservaron en su ánimo la memoria de mi persona, y suspiraban por la verdadera felicidad de la patria. Yo os juro y prometo á vosotros, verdaderos y leales españoles, al mismo tiempo que me compadezco de los males que habeis sufrido, no quedaréis defraudados en vuestras nobles esperanzas. Vuestro soberano quiere serlo para vosotros, y en esto coloca su gloria, en serlo de una nacion heroica que con hechos inmortales se ha granjeado la admiracion de todas y conservado su libertad y su honra. Aborrezco y detesto el despotismo; ni las luces y cultura de las naciones de Europa lo sufren ya, ni en España fueron déspotas jamas sus reyes, ni sus buenas leyes y Constitucion lo han autorizado, aunque por desgracia, de tiempo en tiempo se hayan visto, como por todas partes, y en todo lo que es humano, abusos de poder, que ninguna Constitucion posible podrá precaver del todo, ni fueron vicios de la que tenia la nacion, sino de personas, y efectos de tristes, pero muy rara vez vistas, circunstancias, que dieron lugar y ocasion á ellos. Todavía para precaverlos cuanto sea dado á la prevision humana, á saber: conservando el decoro de la dignidad real y sus derechos, pues los tiene de suyo, y los que pertenecen á los pueblos, que son igualmente inviolables, yo trataré con sus procuradores de España y de las Indias, y en Córtes legítimamente congregadas, compuestas de unos y otros, lo más pronto que restablecido el órden y los buenos usos en que ha vivido la nacion y con su acuerdo han establecido los reyes mis augustos predecesores, las pudiere juntar, se establecerá sólida y legítimamente cuanto convenga al bien de mis reinos para que mis vasallos vivan prósperos y felices en una religion y un imperio estrechamente unidos en indisoluble lazo: en lo cual y en sólo esto consiste la felicidad temporal de un rey y un reino que tienen por excelencia el título de católicos; y desde luégo se pondrá mano en preparar y arreglar lo que parezca mejor para la reunion de estas Córtes, donde espero queden afianzadas las bases de la prosperidad de mis súbditos, que habitan en uno y otro hemisferio. La libertad y seguridad individual y real quedarán firmemente aseguradas por medio de leyes que, afianzando la pública tranquilidad y el órden, dejen á todos la saludable libertad, en cuyo goce imperturbable, que distingue á un gobierno moderado de un gobierno arbitrario y despótico, deben vivir los ciudadanos que estén sujetos á él. De esta justa libertad gozarán tambien todos, para comunicar por medio de la imprenta sus ideas y pensamientos, dentro, á saber, de los límites que la sana razon soberana é independientemente prescribe á todos, para que no degenere en licencia, pues el respeto que se debe á la religion y al gobierno, y el que los hombres mutuamente deben guardar entre sí, en ningun gobierno culto se puede razonablemente permitir que impunemente se atropelle y quebrante. Cesará tambien toda sospecha de disipacion de las rentas del Estado, separando la tesorería de lo que se asignáre para los gastos que exijan el decoro de mi real persona y familia, y el de la nacion á quien tengo la gloria de mandar, de la de las rentas que con acuerdo del reino se impongan y asignen para la conservacion del Estado en todos los ramos de su administracion; y las leyes que en lo sucesivo hayan de servir de norma para las acciones de mis súbditos, serán establecidas con acuerdo de las Córtes. Por manera que estas bases pueden servir de seguro anuncio de mis reales intenciones en el gobierno de que me voy á encargar, y harán conocer á todos, no un déspota ni un tirano, sino un rey y un padre de sus vasallos. Por tanto, habiendo oido lo que unánimemente me han informado personas respetables por su celo y conocimientos, y lo que acerca de cuanto aquí se contiene se me ha expuesto en representaciones que de várias partes del reino se me han dirigido, en las cuales se expresa la repugnancia y disgusto con que así la Constitucion formada en las Córtes generales y extraordinarias, como los demas establecimientos políticos de nuevo introducidos, son mirados en las provincias, y los perjuicios y males que han venido de ellos, y se aumentarian si yo autorizase con mi consentimiento, y jurase aquella Constitucion. Conformándome con tan decididas y generales demostraciones de la voluntad de mis pueblos, y por ser ellas justas y fundadas, declaro que mi real ánimo es, no solamente no jurar, ni acceder á dicha Constitucion, ni á decreto alguno de las Córtes generales y extraordinarias, y de las ordinarias actualmente abiertas, á saber: los que sean depresivos de los derechos y prerogativas de mi soberanía establecidas por la Constitucion y las leyes, en que de largo tiempo la nacion ha vivido, sino el declarar aquella Constitucion y decretos nulos y de ningun valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamas tales actos, y se quitasen de enmedio del tiempo, y sin obligacion en mis pueblos y súbditos, de cualquiera clase y condicion, á cumplirlos ni guardarlos. Y como el que quisiere sostenerlos y contradijese esta real declaracion, tomada con dicho acuerdo y voluntad, atentaria contra las prerogativas de mi soberanía y la felicidad de la nacion, y causaria turbacion y desasosiego en estos mis reinos, declaro reo de lesa majestad á quien tal osáre ó intentáre, y que como á tal se le imponga pena de la vida, ora lo ejecute de hecho, ora por escrito, ora de palabra, moviendo ó incitando, ó de cualquier modo exhortando y persuadiendo á que se guarden y observen dicha Constitucion y decretos. Y para que entre tanto se restablece el órden, y lo que ántes de las novedades introducidas se observaba en el reino, acerca de lo cual sin pérdida de tiempo se irá proveyendo lo que convenga, no se interrumpa la administracion de justicia, es mi voluntad que entre tanto continúen las justicias ordinarias de los pueblos que se hallan establecidas, los jueces de letras, adonde los hubiere, y las audiencias, intendentes y demas tribunales de justicia en la administracion de ella, y en lo político y gubernativo los ayuntamientos de los pueblos, segun de presente están, y entre tanto se establece lo que convenga guardarse, hasta que oidas las Córtes que llamaré, se asiente el órden estable de esta parte del gobierno del reino. Y desde el dia que este mi decreto se publique, y fuere comunicado al presidente que á la sazon lo sea de las Córtes que actualmente se hallan abiertas, cesarán éstas en sus sesiones y sus actas, y las de las anteriores, y cuantos expedientes hubiere en su archivo y secretaría ó en poder de cualesquiera individuos, se recojan por la persona encargada de la ejecucion de este mi real decreto, y se depositen por ahora en la casa de Ayuntamiento de la villa de Madrid, cerrando y sellando la pieza donde se coloquen: los libros de su biblioteca se pasarán á la real; y á cualquiera que tratáre de impedir la ejecucion de esta parte de mi real decreto, de cualquier modo que lo haga, igualmente lo declaro reo de lesa majestad, y que como á tal se le imponga pena de la vida. Y desde aquel dia cesará en todos los juzgados del reino el procedimiento en cualquiera causa que se halláre pendiente por infraccion de Constitucion, y los que por tales causas se hallaren presos ó de cualquier modo arrestados, no habiendo otro motivo justo segun las leyes, sean inmediatamente puestos en libertad. Que así es mi voluntad por exigirlo todo así el bien y la felicidad de la nacion.

Dado en Valencia, á 4 de Mayo de 1814.—YO EL REY.—Como secretario del Rey, con ejercicio de decretos, y habilitado especialmente para éste, PEDRO DE MACANAZ.

(23) No es ya de nuestra incumbencia hablar de estas causas y persecuciones. Hijas, al principio, de la iniquidad más insigne, con-

de tantos diputados y hombres ilustres, no parecia sino que era añadir á proceder tan injusto y desapoderado befa descarada y dura (24).

Asegúrase escribió este manifiesto ó decreto don Juan Perez Villamil, auxiliado de D. Pedro Gomez Labrador, aunque al cabo riñeron los dos entre sí y descompadraron. Llevó la pluma, haciendo de secretario, D. Antonio Moreno, ayuda de peluquero que habia sido de palacio, y en seguida consejero de Hacienda.

Atropéllanse á la mente reflexiones muchas al contemplar semejantes acontecimientos y sus resultas. Por una parte, muy de lamentar es ver convertido al Rey en instrumento ciego de un bando implacable é interesado, haciendo suyas las ofensas y agravios ajenos, y forzado, por tanto, á entrar en una carrera enmarañada de reacciones y persecucion en daño propio y grave perjuicio del Estado, y por otra admira la imprevision y abandono de las Córtes, que, dejándose coger como en una red, no tomaron medida alguna ni intentaron parar el golpe que las amenazaba, madrugando primero y anticipándose á sus enemigos. Nacia en el Rey semejante conducta de su total ignorancia de las cosas actuales de España, y de aquella inclinacion á escuchar errados consejos que se habia advertido ya desde el principio de su reinado; y en las Córtes, de inexperiencia y de la buena fe que reinaba entónces entre los reformadores, no imaginándose cabria nunca á su causa, ni caeria tampoco sobre ellos, la suerte y trato que experimentaron, no ménos inicuo que poco merecido.

Dudamos tambien, contra el dictámen de muchos, que hubieran podido las Córtes, áun permaneciendo muy unidas, resistir al raudal arrebatado que de Valencia vino sobre ellas. El nombre de Fernando obraba por aquel tiempo en la nacion mágicamente; y al sonido suyo y á la voluntad expresa del Rey hubiera cedido todo y hubiéranse abatido y humillado hasta los mayores obstáculos. Tampoco era dable contar mucho con los ejércitos. Mantúvose el llamado primero fiel á las Córtes, pero tibio; declaróse en contra el segundo. Empleó en el de reserva de Andalucía juego doble, conforme á costumbre antigua, su jefe el del Abisbal, enviando para cumplimentar al Rey á un oficial de graduacion con dos felicitaciones muy distintas y en sentido opuesto, llevando encargo de hacer uso de una ú otra, segun los tiempos y el viento que corriese. Formaron algunos oficiales en el tercer ejército bando ó liga contra el Príncipe de Anglona por creerle afecto á las Córtes, y sobre todo, fiel á sus juramentos; hecho muy vituperable, pero que descubria desavenencia allí en cuanto á opiniones políticas, y por el cual, para decirlo de paso, reprendió ásperamente lord Wellington, en Oyárzun, á los principales fautores. Hubo sí señales más favorables á la causa de las Córtes en el cuarto ejército; mas entre oficiales subalternos, no entre los jefes. De aquéllos abocáronse algunos con su general don Manuel Freire, fiados en la conocida honradez de éste, que no desmintió, haciéndoles juiciosas reflexiones acerca de los impedimentos que presentaria la ejecucion de la empresa, siendo, en su entender, el mayor de todos el soldado mismo, de propension dudosa, si no contraria á lo que ellos premeditaban. Esto, y lo que de súbito se fué agolpando, desvió á todos de proseguir por entónces en el intento de sostener abiertamente á las Córtes y la Constitucion.

Entró el Rey en Madrid el 13 de Mayo, y si bien quedó en Aranjuez la division del segundo ejército que le habia acompañado desde Valencia, acudió por otro lado y al mismo tiempo á la capital la de D. Santiago Whittingham, compuesta de 6.000 infantes, 2.500 caballos y 6 piezas, no tanto para agrandar la pompa en obsequio de la celebridad del dia, cuanto para impedir se perturbase la pública tranquilidad. Así sucedió que el mismo Fernando, que en 24 de Marzo de 1808 habia penetrado por aquellas calles sin escolta, y resguardado sólo con los pechos de los fieles habitadores, áun en medio de huestes extranjeras poco seguras, tuvo ahora, expulsadas éstas, vencidos tantos otros obstáculos, que precaverse y custodiar su persona, como si estuviese circuido de enemigos los más declarados. Á tal estrecho le habian conducido hombres que preferian á todo saciar personales venganzas por ofensas que ellos mismos se habian granjeado, queriendo que el Rey, á imitacion de lo que cuentan de un emperador romano, acabase á la vez y (25) de un golpe con lo mejor quizá y más espigado de España.

Cruzó Fernando á su entrada el puente de Toledo y atravesó la puerta de Atocha, yendo despues por el Prado y las calles de Alcalá y Carretas hasta hacer pausa en el convento de Santo Tomas, para adorar, segun costumbre de sus antepasados, la imágen depositada allí de nuestra Señora de Atocha. Dirigióse en seguida, por la Plaza Mayor y las Platerías, á palacio, que ocupó de nuevo al cabo de más de seis años de ausencia. Arcos de triunfo y otros festejos embellecian la carrera y le daban realce; no escaseando en ella el clamor, alabanzas y vítores, si bien no con aquel desahogo y universal contentamiento que era de esperar en ocasion tan plausible; lastimado el oido de muchos y quebrantado su corazon con los sollozos y lágrimas de las familias de tantos inocentes, sepultados ahora en oscuros encierros y calabozos.

El 24 del mismo Mayo hizo tambien su entrada pública en Madrid, por la puerta de Alcalá, lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, recibiendo en el tránsito los honores debidos á sus triunfos y elevada clase. Creyóse entónces que dado no se tocára al gobierno absoluto restablecido por el Rey, al ménos cesarian los malos tratos y las persecuciones contra tantos hombres apreciables y dignos, en atencion siquiera á la buena correspondencia que habian seguido muchos de ellos con lord Wellington. Mas no fué así, continuando todo en el

tinuaron del mismo modo hasta su terminacion, que fué en las más por medio de una providencia gubernativa condenando á presidios y destierros, ó encerrando en conventos, á varones dignísimos, despues de haberlos ajado villanamente, y afligido con todo género de tropelías y molestias. Tres comisiones, escogidas sucesivamente entre los mayores adversarios de los perseguidos, no osaron condenarlos. Ordenó Fernando por sí mismo lo que repugnaron fallar hombres feroces y sedientos de venganza. Necesitaríase la pluma de un Tácito para pintar ciertos rasgos y sucesos de aquel tiempo, dignos en esta parte de ponerse al lado de los de un Tiberio ó de un Calígula, y de hacer con ellos buen juego.

(24) Así sucedió en la causa formada al brigadier (hoy mariscal de campo) D. Juan Moscoso, en la cual, al paso que acusaban á otros de sus compañeros por haber hablado en favor de la Constitucion, motejaban en él su reserva y silencio, fundando en estas cualidades un cargo que reputaba el fiscal merecedor de la pena de muerte. Cosa que recuerda lo que pone L. An. Séneca en la tragedia de *Edipo*, acto III, en boca de Creon, que dice: *Ubi non licet tacere, quid cuiquam licet?*

(25) Parece que entónces no se quiso en España sino acabar de un golpe con toda su flor, á la manera de lo que expresa Tácito en la *Vida de Agrícola*, hablando de Domiciano: *Non jam per intervalla ac spiramenta temporum, sed continuò et velut uno ictu rempublicam exhausit.*

mismo sér que ántes, sin la menor variacion ni alivio. Cierto que el 5 de Junio, víspera de la partida del general inglés para París y Lóndres, hizo éste á S. M. una exposicion, que entregó D. Miguel de Álava al Duque de San Cárlos, muy notable, y segun nos han asegurado, llena de prudentes consejos de tolerancia y buena gobernacion. Pero los que no consintieron escuchar éstos, presente Wellington, ménos lo quisieran en ausencia suya y muy léjos ya; traspapelándose la exposicion en las secretarías, ó haciéndola ciertos individuos perdidiza, como cosa de ningun valor.

De Madrid restituyóse el general inglés á Lóndres, donde le confirió S. M. B. el título de duque con la misma denominacion que tenía ántes, esto es, la de Wellington. Concedióle el Parlamento la suma de 300.000 libras esterlinas para que se le comprase un estado correspondiente á su jerarquía; ascendiendo á 17.000 libras tambien esterlinas lo que le abonaban las arcas públicas por sueldos y otras mercedes. Galardon proporcionado á los muchos y grandes servicios que habia hecho á su patria lord Wellington, y digno de una nacion esclarecida y poderosa.

Entre tanto fuéronse evacuando las plazas que estaban aún en poder del frances, y que debian entregarse á los españoles, segun los convenios ajustados en Tolosa el 18 y 19 de Abril. Rindióse Benasque el 23 del propio mes, aunque á costa de algun fuego y escaramuzas. El 18, 22, 25 y 28 de Mayo, Tortosa, Murviedro, Peñíscola, Santoña y Barcelona; las dos últimas en un mismo dia. El 3 y 4 de Junio, Hostalrich y Figueras; quedando con esto del todo libre de enemigos el territorio peninsular. Regresaron tambien á su patria respectiva los prisioneros de guerra, y los españoles, que bajo el nombre de reos de Estado, y contra todo derecho y buena razon, se habia llevado Napoleon á Francia, de los que murieron muchos, rendidos á las fatigas y largo padecer. Fueron tambien desocupando la Francia sucesivamente las tropas británico-portuguesas y las nuestras.

Y para complemento, en fin, de todos estos acontecimientos, dió España su accesion en 20 de Julio al tratado de paz y amistad que habian concluido los aliados con Francia en 30 de Mayo; debiendo, en el término de dos meses, enviar las potencias respectivas á Viena ministros ó embajadores que ventilasen en un congreso los asuntos pendientes y generales de Europa.

En principios de Mayo habia formado el rey Fernando un ministerio, que modificó ántes de finalizarse el mes, aunque á la cabeza de ambos siempre el Duque de San Cárlos. Siguióse por uno y otro la política comenzada en Valencia, creciendo cada dia más las persecuciones y la intolerancia contra todos los hombres y todos los partidos que no desamaban la luz y buscaban el progreso de la razon; siendo, en verdad, muy dificultoso, ya que no de todo punto imposible, á los ministros salir del cenagal en que se metieran los primeros y malhadados consejeros que tuvo el Rey. Error fatal y culpable, del que todavía nos sentimos y nos sentirémos por largo espacio; pudiendo aplicarse desde entónces á la infeliz España lo que decia un antiguo de los atenienses (26): «Desórden y torbellino los gobierna: expulsada ha sido toda providencia conservadora.»

Otro rumbo hubiera convenido tomase el Rey á su vuelta á España, desoyendo dictámenes apasionados, y adoptando un justo medio entre opiniones extremas. Érale todo hacedero entónces, y hubiérase Fernando colocado con tal proceder, junto á los monarcas más gloriosos é insignes que han ocupado el sólio español.

El trasmitir fielmente á la posteridad los hechos sucesivos de su reinado y sus desastradas consecuencias, será digna tarea de más elocuente y mejor cortada pluma. Detiénese la nuestra aquí, cansada ya, y no satisfecha de haber acertado á trazar la historia de un período, no muy largo en dias, pero fecundo en sucesos notables, en actos heroicos de valor y constancia, en victorias y descalabros. ¡Quiera el cielo que suministre su lectura provechosos ejemplos de imitacion á la juventud española, destinada á sacar á la patria de su actual abatimiento, y á colocarla en el noble y encumbrado lugar de que la hizo merecedora el indomable empeño con que supo entónces contrarestar la usurpacion extraña, y contribuir tan eficaz y vigorosamente al triunfo de la causa europea!

(26) Δῖνος βασιλεύει, τὸν Δί' ἐξεληλακώς. *Torbellino manda, habiendo sido expulsado Júpiter.* (ARISTÓFANES, comedia de *Las Nubes.*)

FIN DE LA HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA.

ÍNDICE.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO.

LIBRO CUARTO.

LIBRO QUINTO.

LIBRO SEXTO.

LIBRO SÉPTIMO.

LIBRO OCTAVO.

LIBRO NOVENO.

LIBRO DÉCIMO.

LIBRO UNDÉCIMO.

LIBRO DUODÉCIMO.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

LIBRO DÉCIMOQUINTO.

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

LIBRO DÉCIMOSÉPTIMO.

LIBRO DÉCIMOOCTAVO.

LIBRO DÉCIMONONO.

LIBRO VIGÉSIMO.

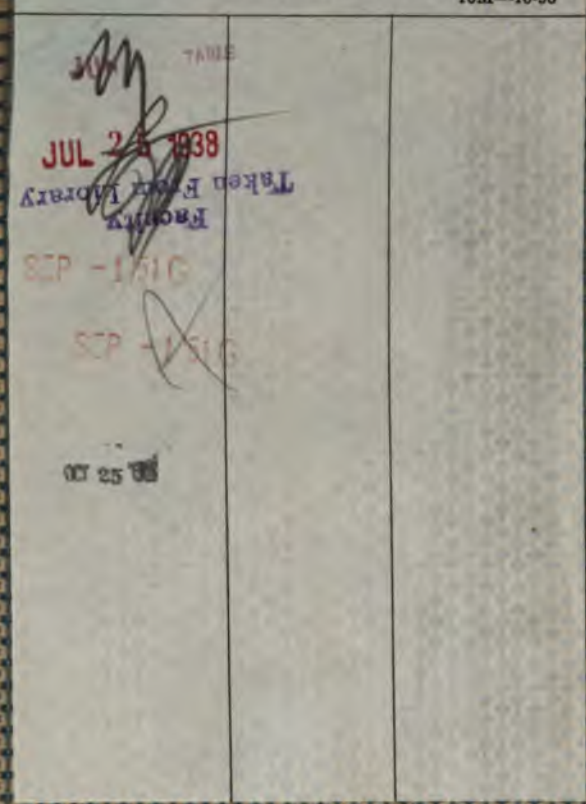
LIBRO VIGÉSIMOPRIMERO.

LIBRO VIGÉSIMOSEGUNDO.

LIBRO VIGÉSIMOTERCERO.

LIBRO VIGÉSIMOCUARTO.

FIN DEL ÍNDICE.




860.8 .B582 v.64 C.1
Historia del levantamieAAF7507
Stanford University Libraries
3 6105 044 920 424
Stanford University Libraries
Stanford, California
Return this book on or before date due.

